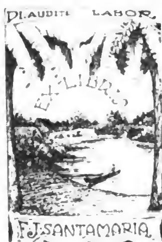
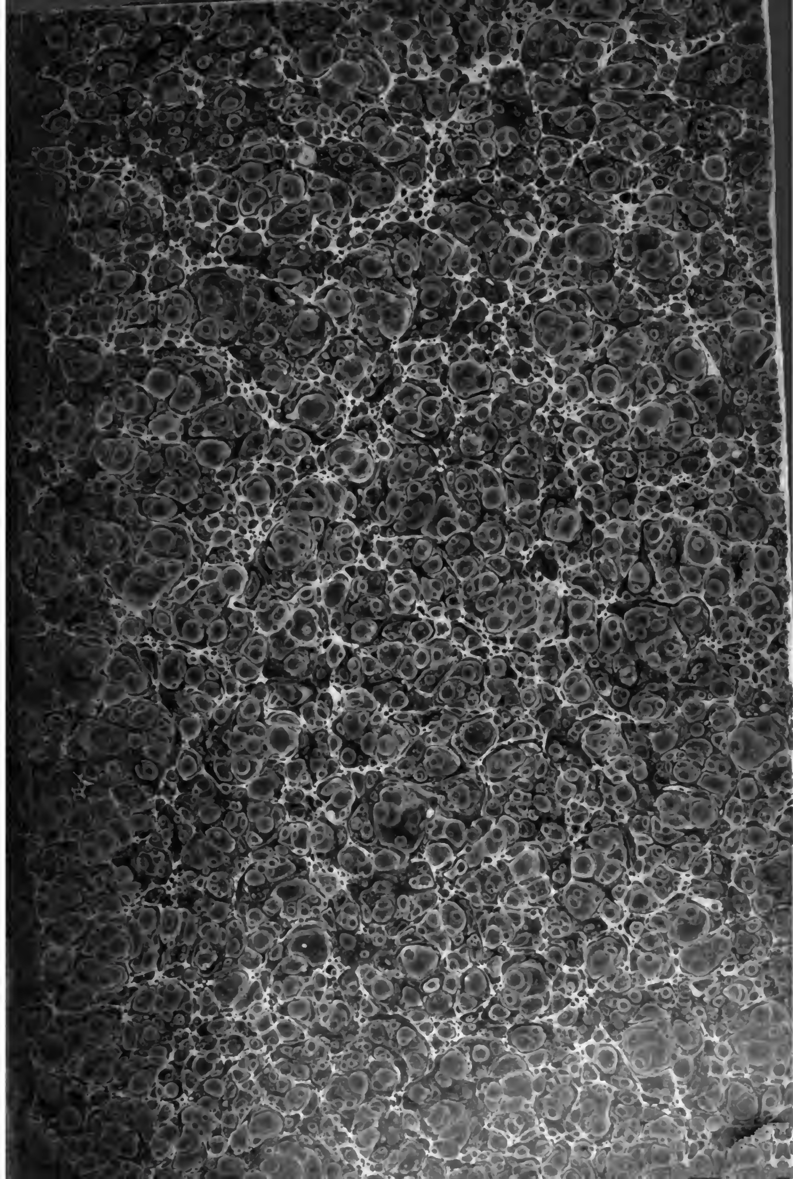



LABOR
EX LIBRIS
F.J. SANTAMARIA





DICCIONARIO MARÍTIMO ESPAÑOL.

DICCIONARIO

MARÍTIMO ESPAÑOL,

QUE ADEMÁS DE LAS VOCES DE NAVEGACION Y MANIOBRA EN LOS

BUQUES DE VELA,

CONTIENE LAS EQUIVALENCIAS EN FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO, Y LAS MAS USADAS

EN LOS

BUQUES DE VAPOR,

FORMADO CON PRESENCIA DE LOS MEJORES DATOS PUBLICADOS HASTA EL DIA,

POR

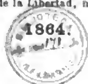
D. JOSÉ DE LORENZO, D. GONZALO DE MURGA Y D. MARTIN FERREIRO,

Empleados en la Direccion de Hidrografía.

MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE T. FORTANET,

calle de la Libertad, núm. 29.



PRÓLOGO.

Lic. F. J. Santamaría.

Para facilitar la inteligencia de las cartas marítimas que se publican en el extranjero, concebimos há mucho tiempo la idea de formar un *vocabulario* detallado del tecnicismo marítimo è hidrográfico con sus equivalencias en los principales idiomas.

Adelantada nuestra obra y estudiando continuamente el modo de mejorarla, en vista de las publicaciones más modernas, consideramos que con algun aumento en el número de voces y poniendo sus definiciones en aquel trabajo, podriamos emprender la formacion de un Diccionario Marítimo Español, cuya utilidad es de todos conocida. Nos dedicamos, pues, á llevar á cabo este nuevo plan, modificacion de nuestro primer pensamiento.

Es innegable, que en un Diccionario, bien sea técnico ó especial de una ciencia, bien general ó de un idioma, no puede pretenderse la novedad absoluta; pero sí es muy necesario esforzarse en ampliar y corregir los antiguos, aumentando y variando con prudente criterio las diferentes acepciones que el uso establece y que se apoyan en las más seguras autoridades.

Entre los trabajos que hemos tenido presentes, nos ha servido de mucho el Diccionario Marítimo, impreso en Madrid el año 1831, el cual, si no completo, es el mejor de este género entre los publicados en nuestro idioma: laboriosa

y atinada interpretacion de las antiguas obras, y digna por su mérito de los elogios que no vacilamos en tributar á sus autores.

El uso y el tiempo, sin embargo, han introducido en los vocablos muchas modificaciones; conviene, por lo tanto, consignarlas, aunque se conserven los significados antiguos, como que ellos son la historia de las palabras.

Respecto al aumento de voces, hemos procurado no olvidar, primero: aquellas que reclama la importancia de la marina mercante; despues, las principales en el tecnicismo de los *Buques de vapor*, y por último, las de derecho marítimo, comercio, arquitectura naval, organizacion de la Armada y otras que tienen conexion con nuestro objeto. Para todo ello consultamos con personas respetables, que pertenecen á diferentes clases de la Marina en general, y á las cuales damos gracias por sus acertados consejos, que nos prestaron con su autoridad la confianza que nos faltaba.

Creemos preciso hacer una breve, y á nuestro parecer exacta consideracion, acerca del aumento de significados; y es: que están ligados con el Arte de la Navegacion casi todos los conocimientos humanos; que todos en él juegan un papel importante, y por consiguiente, es muy difícil señalar un límite al número de voces que deben incluirse en un Diccionario Marítimo, pertenecientes tambien á las ciencias auxiliares. Para algunos será supérfluo lo que otros tacharán de escaso: y el recelo de caer en cualquiera de dichos extremos, nos ha hecho vacilar más de una vez al aumentar muchas definiciones.

Si el resultado conseguido es algun tanto satisfactorio, á nuestros lectores toca la decision; sólo les pedimos que para emitir su juicio, tengan en cuenta nuestro buen deseo.

ABREVIATURAS.

A.=Arquitectura.
a.=activo.
adj.=adjetivo.
adv.=adverbio.
advl.=adverbial.
ant.=anticuado, da.
Ast.=Astronomía.
aum.=aumentativo.
cap.=capítulo.
Com.=Comercio.
Cron.=Cronología.
D. M.=Derecho marítimo.
der.=derivado, da.
des.=desusado.
dim.=diminutivo.
exp.=expresion.
f.=femenino, na.
fam.=familiar.
fig.=figurado, da.
Fís.=Física.
Fr.=Francés.
fr.=frase.
Geod.=Geodesia.
Geog.=Geografía.
Geol.=Geología.
H.=Hidráulico, ca.
Hid.=Hidrografía.
Hist. nat.=Historia natural.
Ing.=Inglés.
ir.=irregular.
It.=Italiano.
m.=masculino.
Man.=Maniobra.
Mec.=Mecánica.
Met.=Meteorología.
met.=metafórico, ca.
mod.=modo.
N.=Naval.
n.=neutro.
naut.=Náutica.
Nav.=Navegacion.
num.=numeral.
Ord.=Ordenanzas.
ord.=ordinal.
p.=participio.
pág.=página.
Pesc.=Pesca.
Pil.=Pilotage.
Pir.=Pirotecnia.
pl.=plural.
Poes.=Poesía.
p. p.=participio pasivo.
prep.=preposicion.
r.=recíproco.
ref.=refran.
s.=sustantivo.
San.=Sanidad.
sust.=sustantivado, da
sust.=sustantivo.
Top.=Topografía.
Tact.=Táctica.
V.=Véase.
v.=verbo.
Vap.=Navegacion de vapor..

DICCIONARIO

MARÍTIMO ESPAÑOL.

A.

A. s. f. *Cron.* Es la primera de las letras dominicales.

Hid. Inicial muy usada en las cartas hidrográficas para indicar que el fondo es arena. En este caso, su equivalencia en francés, inglés é italiano es la S.

ABAB. s. m. *Nav.* Marinero turco libre que se empleaba en las galeras á falta de forzados; cada veinte familias daba uno.=Fr. é Ing. *Abab.*

ABACÁ. s. m. *Hist. nat.* (*Musa textilis*). Especie de plátano que se cria en la parte meridional de Asia y en las islas de la Malesia, con particularidad en las Filipinas: las fibras de este arbusto, que son de color blanco amarillento y aspecto sedoso, sirven para fabricar jarcias de buena calidad. Los cables de abacá, tienen la propiedad de mantenerse á flote, por tanto hacen que trabaje poco la proa de los buques que los usan para amarras; no se necesita alquitranarlos, pues están poco expuestos á podrirse mientras permacen en el agua. En la actualidad se pone mucho esmero en la fabricacion de las jarcias de abacá, razon por la que mejoran de dia en dia, lo cual unido á su baratura es causa de que haya cundido su uso entre los buques europeos y anglo-americanos, especialmente entre los que navegan por el Océano Indico, archipiélagos de la Oceanía y Mar de China. =Fr. *Abaca.*=Ing. *Abaca.*=It. *Abaco.*

ABADERNAR. v. a. *Man.* Sujetar con badernas. Cuando se trata del cable y su virador, es lo mismo que *amogelar.*=Fr. *Saisir.* =Ing. *To nip.*=It. *Badernare.* V. además lo observado sobre badernas.

ABALIZAR. v. a. *Nav.* Marcar con boyas ó balizas los parages peligrosos de un canal, de la entrada de un puerto, etc. Tiene relacion con aboyar un objeto sumergido.= Fr. *Baliser.*=Ing. *To put up beacons* or *buoys.*

ABALIZARSE. v. r. *Nav.* Situarse en un mismo arrumbamiento con otros objetos; tiene relacion con marcarse.

ABALLESTAR. v. a. *Man.* Tirar de un cabo, ya teso y sujeto por sus extremos, á la manera que se tira de la cuerda de una ballesta para disparar la flecha. Esto se hace para poner el cabo aún más rígido, cobrando por el extremo en que ha de amarrarse, lo que de este modo presta ó da de sí.

ABANDERAMIENTO. s. m. *Nav.* El acto de abanderar un buque.

ABANDERAR. v. a. *Nav.* Proveer á un buque de los documentos competentes para autorizar su bandera.

ABANDOLEAR. v. a. ant. *Man.* V. *Aballestar* y *Halar.*

ABANDONAR. v. a. *Nav.* Abandonar un buque, evacuarlo, hacer cesion de él ó de su cargamento.=Fr. *Abandonner.*=Ing. *To leave, To abandon.*=It. *Abbandonare.*

ABANDONO. s. m. *Nav.* La accion de abandonar un buque por haberse ido á la costa huyendo del enemigo, ó por ser arriesgada la permanencia en él á causa de grandes averías, de hacer mucha agua, de haber varado lejos de tierra ó sobre una costa brava, de incendio, etc.

=Entregar á los aseguradores el buque y áun el cargamento, si durante el viaje han sufrido alguna avería, caso en el cual tienen aquellos obligacion de pagar la cantidad en que se convino al asegurarlo.=Fr. *Abandon.* =Ing. *The act of abandoning.*=It. *Abandono.*

Abandono de cosas aseguradas: dejacion ó cesion que en ciertos casos marcados por la ley hace el asegurado al asegurador de la propiedad de los objetos, reclamando la suma convenida en el contrato de seguro. Compete a las pérdidas ocurridas despues de comenzado el viage. Los casos son seis: 1.° apresamiento de la nave; 2.° naufragio; 3.° avería que la inhabilite para navegar; 4.° detencion por órden de algun gobierno; 5.° pérdida total de las cosas aseguradas; 6.° deterioro que disminuya el valor de las cosas en mas de las tres cuartas partes.

ABANICO. s. m. *Man.* Especie de cabria compuesta de un palo vertical y otro inclinado desde el pié de aquel hacia fuera y sujeto á él con los cabos, vientos y trincas correspondientes. Se llama así por la semejanza que tiene con un abanico a medio abrir; y se forma á bordo con los palos y las vergas mayores para suspender pesos de mucha consideracion. Esta maniobra se expresa con la frase de *armar el abanico* ó la *cabria de arbolar*, como tambien se le llama.=Fr. *Bigue.* =Ing. *Sheer, Outrigger, Crane.*=It. *Capra.*

=Sobrenombre de cierta clase de vela y aparejo. V. estas voces.=Fr. *Voile à livarde.* =Ing. *Shoulder of mutton sail.*

A. N. V. *Peto.*

ABARBETAR. v. a. *Man.* Amarrar ó sujetar con barbetas.

=Sujetar a una persona con las manos de manera que no pueda desasirse.=Fr. *Brider, Genoper.*=Ing. *To lash, To seize.*

Abarbetar un aparejo.=Fr. *Aiguilleter un palan.*=Ing. *To rack a tacklefall.*

ABARBETARSE. v. r. fig. *Nav.* Agarrarse bien para no caerse.

ABARLOAR. v. a. *Man.* Situarse un buque al lado de otro ó de cualquier muelle, etc., casi en contacto con su costado; úsase mas comunmente como recíproco.=Fr. *Etre bord à bord.*=Ing. *To lie alongside.*

ABARRANCAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* V. *Varar.*

Pil. V. *Embarrancar.*

ABARROTAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Apretar, asegurar la estiva, llenando sus huecos con efectos á propósito.

=Cargar un buque aprovechando hasta los sitios mas pequeños de su bodega y cámara. =Fr. *Barroter.*=Ing. *To fill up to the beam.*

ABARROTE. s. m. *Com.* y *Man.* Fardo pequeño ó pieza de poco bulto que sirve para abarrotar.=Ing. *Bundle, Small parcel of goods.*

ABATIDO, DA. p. p. de *abatir. A. N.* Dícese en la terminacion masc. del ángulo agudo que forma alguna de las esquinas de una pieza cualquiera de construccion.

ABATIMIENTO. s. m. *Man.* La accion de abatir una cosa.

Pil. El desvío de la nave de su verdadero rumbo por efecto de lo que abate. Llámase tambien *caida á sotavento.*=Fr. *Derive.*=Ing. *Leeway.*=It. *Deriva.*

ABATIR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Bajar alguna cosa de lo alto: como *abatir vela*, frase que tiene mas uso con respecto a botes ó buques pequeños en los cuales se recogen las velas sin aferrarlas por alto.=Fr. *Amener.* =Ing. *Haul down.*

=Desarmar ó descomponer cualquiera cosa para reducirla a menor altura ó volúmen, como *abatir la pipería; los camarotes, la tienda*, etc. v. g. Pipería abatida.=Fr. *Des futailles en botte.*=Ing. *Casks in frame.*

=Inclinar mas ó ménos lo que está vertical, ó ponerlo enteramente tendido sobre el piso; como *abatir un palo* sobre cubierta; *el ancla* ó *el anclote en la lancha*, etc.

=Hacer girar un objeto; ó bien situarlo; ó impelerlo hacia parte que se considera menos ventajosa, v. g. hácia sotavento; como *abatir la proa; abatir el buque; abatir un ancla; abatir las nubes, ó la celagería* (el viento).

=En el sentido neutro y absoluto es declinar una direccion cualquiera hácia la indicada parte menos ventajosa: como *abatir* la proa; *abatir* el buque; contrayéndose al movimiento giratorio de este.=Fr. *Faire abattre.* =Ing. *To cast.*

Abatir el buque: separarse hácia sotavento del rumbo a que se dirige; separacion causada por el impulso de la mar, del viento ó de la corriente.=Fr. *Deriver.*=Ing. *To fall to leeward.*=It. *Derivare.*

ABATIRSE. v. r. *Pil. Man.* Rebajarse por sí misma, ponerse más baja alguna cosa; como *abatirse la mar*, etc.=Fr. *S'abattre.*= Ing. *To fall calm.*

ABERRACION. s. f. *Ast.* Movimiento corto y aparente que se observa en las estrellas, y resulta de la combinacion del de la Tierra con el de la luz que procede de ellas.

=Fr. *Aberration*.=Ing. *Aberration*.=It. *Aberrazione*.

ABERTURA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* y *Man.* V. *Abra*, en sus dos acepciones.

A. N. Abertura de una porta: el tamaño de su hueco.

Pil. Abertura del rumbo: el ángulo en que este se abre.

Abertura de las olas: el hueco ú hondonada entre dos consecutivas, ó entre cada ola y su inmediáta siguiente.=Fr. *Creux des lames*. =Ing. *Trough of the sea*.=It. *Concavo fra due onde*.

ABIERTO, TA. p. p. del v. *abrir*. *Pil.* y *Man.* Usase en las locuciones siguientes: *Navegar abierto* ó *abiertos*. fr. V. *Abrir el aparejo*.

Abierto de bocas. V. *Buque*.

Embarcacion abierta: la que no tiene cubierta.

Viento abierto: el que viene en direccion que forma con la del rumbo un ángulo mayor que el de las seis cuartas de la bolina. = Fr. *Vent largue*. = Ing. *Quartering wind*.

Abierta: adj. f. *Nav.* y *Pil.* Dícese de la pláya, rada ó bahía desabrigada ó sin defensa alguna contra la mar y el viento.=Fr. *Ouvert*. =Ing. *Open*.

ABITADURA. s. f. ant. *Man.* V. *Bitadura*.

ABITAR. v. a. *Man.* Amarrar y asegurár el cable á las bitas. Tambien se usa en el caso de amarrarlo en alguno de los palos.=Fr. *Bitter*.=Ing. *To bitt*.=It. *Bittare*.

ABITAS. s. f. p. ant. *A. N. Bitas*.

ABITON. s. m. *A. N.* Generalmente se dice de cualquier madero en que se amarran ciertos cabos, y que segun la fortaleza de estos, es más ó ménos robusto ó fuerte; pero en rigor técnico, sólo se da este nombre á cualquiera de los colocados verticalmente al pié de los palos, con objeto de amarrar los escotines de las gavias. Los que extienden su significado segun el primer caso, incluyen bajo esta denominacion, no sólo los dichos, sino los barraganetes de las bordas del castillo, los guindastes y las maniguetas ó cornamusas clavadas en las amuradas cerca de cubierta para amarrar las escotas, etc.=Fr. *Bittons*, *Petites bittes*.=Ing. *Kevel head*.=It. *Bittone*.

ABOCAR. v. n. *Pil.* Estar próximo á entrar por la boca de un canal, estrecho, puerto, etc.

Abocar la artillería: presentar los cañones de las baterías en disposicion de hacer fuego.=Fr. *Braquer*.=Ing. *To bring the guns to bear*.=It. *Abboccare*.

=Asomar un cañon, una percha ú otro objeto por una porta, una escotilla ú otro agujero cualquiera: en el primer caso tiene relacion con apuntar.

¡Aboca tinas y baldes! frase con que se mandaba pusieran boca á bajo dichos objetos para que escurriesen despues de concluido el baldeo.

ABOCINADO, DA. adj. *A. N.* Se dice en la terminacion masculina del imbornal ú otro taladro cualquiera, cuando los diámetros de sus bocas ó extremos son desiguales; caso en el cual tiene la figura de un cono truncado ó de una bocina.

ABONANZA. s. f. ant. *Pil.* V. *Bonanza*.

ABONANZAR. v. n. *Pil.* Perder el viento el grado excesivo ó extraordinario de fuerza, quedando en el regular, y disminuir por consiguiente la mar.=Fr. *Mollir*, *Calmer*.=Ing. *To slaken*.=It. *Abbonaciarsi*.

ABONAR. v. a. *Pil.* ant. Abonanzar.

ABORDABLE. adj. *Nav.* y *Pil.* Aplícase á la costa, playa ú objeto á donde la nave puede acercarse sin riesgo.=Fr. *Abordable*.= Ing. *Of an easy access*.=It. *Abbordabile*.

ABORDADOR. s. m. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* El buque que aborda á otro por casualidad ó de intento.= Fr. *Abordeur*.=Ing. *Boarder*.

ABORDAGE. s. m. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* La accion y efecto de abordar.

=Choque de buques.=Fr. *Abordage*.=Ing *Boarding*, *Rounning foul*.=It. *Abbordaggio*.

Saltar al abordage: fr. Saltar la gente del buque abordador al abordado con las armas á propósito para atacar y ofender al enemigo.

ABORDAR. v. a. y n. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* Chocar ó rozar una nave con otra. (=Ing. *To run foul.*) Arrimarse, llegarse, atracar una á otra ó á un desembarcadero. En los combates navales se aborda de intento al enemigo para batirlo cuerpo á cuerpo y rendirlo más pronto. Usase tambien como recíproco. =Fr. *Aborder*.=Ing. *To board*.=It. *Abbordarsi*.

Pil. En el sentido neutro y absoluto es aportar, tomar puerto ó tierra, llegar á una costa, isla, etc.=Fr. *Aborder Arriver*.=Ing. *To arrive*, *To touch at a port*.=It. *Abbordare*, *Arrivare*.

Abordar aproado al cuerpo: fr. Abordar al buque enemigo embistiéndolo con la proa al medio de su costado.

Abordarse roa á roa. V. *Embestir*.

ABORDE, ABORDO. s. m. ant. *Nav. Man.* y *Tact.* V. *Abordage*.

ABORRASCARSE. v. a. *Pil.* Ponerse el tiempo tormentoso.=Fr. *Devenir orageux*.= Ing. *To become stormy*.=It. *Suscitarse una burrasca*.

ABORREGARSE. v. r. *Pil.* Cubrirse el cielo de nubecillas blancas y contiguas que

imitan los vellones de lana. De aquí la denominacion de *cielo aborregado*.

ABOTONAR. v. a. *Man.* Unir una boneta á su vela, y en general una pieza á otra, como redes, toldos, etc., por medio de un enlazado semejante al que se hace en los borceguíes ó de cualquiera otro modo.=Fr. *Lacer, Boutonner*.=Ing. *To seize, To lash*.=It. *Legare*.

Abotonar ó dar boton. V. *Boton*.

ABOYAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* Poner boyas á cualquier objeto sumergido para conocer su situacion.

=Hacer que un objeto cualquiera se mantenga sobre el agua, entre dos aguas ó algo suspendido del fondo por medio de boyas y cabos que se le amarran.=Ing. *To buoy up*.

ABOZADURA. s. f. *Man.* La accion y efecto de abozar.

ABOZAR. v. a. *Man.* Sujetar con bozas. =Fr. *Bosser*.=Ing. *To stopper*.=It. *Bozzare*.

Abozar en limpio: abozar solo el cable ó calabrote de que se vira con el cabrestante.

Abozar en sucio: abozar el cable ó calabrote unido al virador sin quitar los mojeles.

Abozar en falso: dar algunas vueltas de boza á un cable ó calabrote de que se está virando, para apretarlas y sujetarlo en caso de que falte el virador

Abozar en bruto. V. *Abozar en sucio*.

Abozar de pronto: sujetar prontamente con una boza del mejor modo que la urgencia lo permita.

Abozar delante: abozar un cable ó cabo de que se está halando en un punto cualquiera, entre la potencia y la resistencia, mientras se amarra ó hace otra maniobra en alguno de los puntos intermedios entre la boza y la potencia.

Abozar el ancla.=Fr. *Mettre l'ancre à poste*. =Ing. *To stow the anchor*.

Abozar las vergas.=Ing. *To sling the yards*.

ABRA. s. f. *Hid.*, ó *Pil.* y *Man.* Todo claro, hueco, distancia ó abertura lineal ó angular entre dos objetos fijos; como la que forma la tierra ó la costa entre las montañas, y la que presenta la boca de un rio, de un canal, de un puerto; la distancia entre los palos de la arboladura; la abertura angular de las jarcias ó de la obencadura, etc. Algunas veces se confunde con *freu, ensenada, bahía* y aun *puerto;* pero esto último no puede ser sino estimando por la misma *abra* todo lo que esta extienda sus orillas hacia el interior.=Fr. *Ouverture, Passage*.=Ing. *Opening, Inlet*.

Abra con barra: la que tiene barra á su entrada, ó aquella en que solo puede entrarse con marea.

Abra franca: la que no tiene bajos ni barra en su embocadura, ó aquella en que puede entrarse en todo tiempo.

ABRAZAR. v. a. ant. *Man.* Juntar el racamento del mástil con las trozas.=It. *Abbracciare*.

ÁBREGO. s. m. *Poes.* V. *Áfrico*.

ABREOJO. s. m. *Pil.* V. *Abrollos*.

ABRETONAR. v. a. *Art.* Hablando de la artillería, es trincarla contra el costado, de modo que los cañones queden en el sentido de la longitud del buque.=Fr. *Amarrage le long du bord, Amarrage en vache*.=Ing. *Seizing along the ship inside*.

ABRIGADERO. s. m. *Pil.* Sitio de abrigo conocido y frecuentado como tal de las embarcaciones que hacen el tráfico en la costa. =Fr. *Abri*.=Ing. *Sheltered place*.=It. *Ricovero*.

ABRIGADO, DA. p. p. de *abrigar*. *Pil.* Aplícase al parage ó fondeadero que tiene abrigo contra las mares y vientos.=Fr. *Abrité*.=Ing. *Sheltered, Snug, Shut in by land*.

ABRIGAR. v. a. *Pil.* Defender del viento ó mar la costa, cabo ó isla á la nave que se acoge á su abrigo.

Man. Hacer todo lo que conduce á defender las cosas de la intemperie; como abrigar los costados, palos, vergas y jarcias con alquitran, resina ó pintura (=Fr. *Brayer une couture, Goudronner un mât*, etc.=Ing. *To pay a seam, To pay a mast*, etc.): abrigar el buque, las cubiertas con los toldos, etc.=Fr. *Abriter*.=Ing. *To shelter*.

Tact. Amparar, proteger, escoltar; como abrigar un buque, un convoy, para evitar que el enemigo lo aprese.=Fr. *Protéger, Mettre à couvert*.=Ing. *To shelter, To protect*.= It. *Coprire, Proteggere*.

A. N. V. *Calafatear*.

ABRIGARSE. v. r. *Pil.* Ponerse al abrigo de un cabo, costa ó isla.=Fr. *S'abriter*.= Ing. *To come under the lee of a cape*, etc.

ABRIGO. s. m. *Pil.* El parage abrigado ó defendido de los vientos y de los mares, ó del viento y mar reinantes, y aun de las corrientes.=Fr. *Abri*.=Ing. *Shelter*.

Estar sin más abrigo que la boya: fr. Estar fondeado en parage donde no hay más defensa contra la mar y el viento que la boya del ancla sobre que se está amarrado. Usase tambien de esta frase en sentido figurado para significar el desamparo en que alguno se halla.

Navegar al abrigo de la tierra: navegar á su inmediacion cuando el viento que viene por encima de ella es fuerte y obliga á tomar esta precaucion.

ABRIOLAR. v. a. *Man.* Poner á las velas sus brioles.

=Halar para proa de la relinga de barlovento de la vela mayor, cuando llega á tocar ó quiere flamear, á fin de que tome viento.

ABRIR. v. a. y n. *Pil.*, *Man.* y *Tact.* Agrandar distancias ó espacios, así lineales como angulares. Esta misma definicion indica ya los muchos casos en que este verbo tiene aplicacion en la marina, los cuales se hallarán explicados en sus lugares respectivos.=Fr. *Ouvrir.*=Ing. *To open.*=It. *Aprire.*

=Hablando de botes ó embarcaciones menores, á cuyas proas puede darse movimiento empujando con una palanca, es lo mismo que *desatracar* y que *abatir.*=Fr. *Pousser au large.*=Ing. *To push off.*

Nav. Contrayéndose á los puertos, es permitir y dejar expedito el tráfico interior de alguno de ellos, luego que cesa el temporal que obligó a prohibirlo.

Abrir el aparejo: bracearlo por sotavento ó apartar la direccion de las vergas de la perpendicular á la de la quilla. Cuando se va en esta disposicion, á que obliga la direccion del viento, que no es en popa cerrado ni tan escaso como de bolina, se dice que se *navega abierto.*

Abrir el viento: esta frase tiene varias significaciones. En el caso de ser el verbo activo, se dice por orzar cuando se va en popa cerrado, ó arribar cuando se navega de bolina, hasta tener el viento á un largo: y siendo el verbo neutro significa girar el viento desde el de en *popa cerrado* ó desde el de bolina hasta hacerse largo en uno y otro supuesto.(=Fr. *Adonner.*=Ing. *To veer aft.*) Tambien se dice que el viento *abre*, cuando en una virada por avante pasa, por efecto del movimiento giratorio del buque, desde la posicion de fil de roda á la banda que va á ser nuevo barlovento.

Abrir la costa, la tierra, el horizonte, etc. V. *Aclarar*, la costa, la tierra, etc.

Abrir ó abrirse un objeto de otro: descubrirse, dejarse ver clara y distintamente dos objetos que estaban confundidos ó enfilados. Abrir dos enfilaciones.=Fr. *Ouvrir deux amers.*=Ing. *To open two sea marks.*

ABRIRSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Descomponerse, quebrantarse, descoyuntarse, y á veces aun romperse las piezas que forman el casco de una embarcacion, aflojándose por consiguiente sus costuras é introduciéndose por ellas el agua del mar.=Fr. *S'ouvrir, Se delier.* =Ing. *To split, To break.*=It. *Aprirsi.*

ABROARSE. v. r. *Pil.* Meterse, empeñarse en una broa.=Fr. *S'affaler.*=Ing. *To be embayed.*

ABROCHAR. v. a. ant. *Man.* V. *Abotonar.*

ABROJOS. s. m. pl. *Pil.* V. *Abrollos.*

ABROLLOS. s. m. pl. *Pil.* Lo mismo que *abrojos*, esto es, ciertos peñascos debajo del agua, que deben evitarse con cuidado; y de esta vigilancia se deriva la voz tomada del portugués *abre o olho*, es decir, abre el ojo.= Fr. *Abrolhos.*=Ing. *Rocks, Shoals.*

ABROMADO, adj. *Pil.* Oscurecido con vapores ó nieblas.

ABROMARSE. v. r. *Nav.* Llenarse de broma los fondos del buque.=Fr. *Attaqué par le taret.*=Ing. *Worm eaten.*

ABROQUELAR. v. a. *Man.* Halar de los penoles de las vergas hácia popa por la parte de barlovento, dando un salto á las bolinas de esta banda, para qne el viento hiera en las velas por la cara de proa.=Fr. *Faire masquer.*=Ing. *To box off.*

ABRUMARSE. v. r. *Pil.* Llenarse de bruma el tiempo ó la atmósfera, el horizonte, etc.

ÁBSIDA. s. f. ant. *Ast.* V. *Ápside.*

ABSOLUTO, TA. adj. *Pil.*, *Man.* y *Tact.* Aplícase ó con él se califica una clase de señales: el número que distingue á cada buque en una escuadra: el estado del reloj contraido á un momento dado: el andar del buque en ciertos casos, y la altura que se observa con independencia de otras. V. estos sustantivos.

ACAL. s. m. *A. N.* Clase de canoa de que usan los mejicanos.

ACALABROTAR. v. a. *Man.* Formar un cabo de tres cordones, compuesto cada uno de otros tres; así resulta, que un *cabo acalabrotado* consta de nueve cordones.=It. *Acanapare.*

ÁCANA. s. f. *Hist. nat.* Arbol que se cria en la América Septentrional, y particularmente en la Isla de Cuba. Su madera es sólida y muy derecha, y se emplea en forros de bodega, puntales, barras de cabrestantes, carlingas, etc.

ACANCHAR. v. a. ant. de galeras. *Nav.* V. *Armar*, en su primera acepcion.=Fr. *Equiper.*=Ing. *To fit out a galley.*=It. *Equipaggiare una galea.*

ACANTILADO, DA adj. *Pil.* Aplícase al fondo del mar cuando aumenta ó disminuye súbitamente por escalones ó con gran desnivel, y tambien á la costa, playa, isla, arrecife y bajo en general, cuyas orillas ó veriles están cortados á pique ó casi á pique.=Fr. *Accore.*=Ing. *Steep, Bold.*

ACANTILAR. v. a. *Man.* Echar ó poner á un buque en un cantil por una mala maniobra.

Nav. Sacar fango ó piedras del fondo en paraje determinado para darle mayor pro-

fundidad. = Fr. *Curer.* = Ing. *To deepen.*

ACANTILARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Echarse; esto es, decaer; y arrimarse y tocar una embarcacion sobre algun cantil.

ACASTILLAGE. s. m. ant. *A. N.* La construccion y el conjunto de los castillos de popa y proa que defendian á las naves de guerra en otro tiempo.=Fr. *Accastillage.*=Ing. *Upper works.*=It. *Accastellamento.*

ACASTILLAR. v. a. ant. *A. N.* Establecer castillos en la popa y proa de una nave.=Fr. *Accastiller.*=It. *Accastellare.*

ACEBOLLADO, DA. adj. *A. N.* Dícese del madero ó pieza, cuyo corazon está en todo ó parte separado de lo demás del palo, en cuyo caso no puede dársele la aplicacion que tendria sin este defecto. La parte desprendida se llama *cebolla ó nabo.*

ACCIDENTES DE MAR. En derecho marítimo se llaman así los acontecimientos que tienen lugar en el mar por caso fortuito ó por fuerza mayor; aquél, cuando lo causan los elementos, éste, cuando proviene de la autoridad pública ó de la violencia de los hombres.

ACCION. s. f. *Tact.* V. *Combate.*

Com. y *Nav.* Aquella parte de interés que tiene una persona en el valor de un buque de comercio, el cual constituye la verdadera propiedad de todos sus socios, ya sea adquirida por contribucion en los costos de su fábrica, ó por via de compra despues de fabricado.= Ing. *Share.*

ACCIONISTA. s. m. *Com.* y *Nav.* El dueño ó propietario de una ó más partes del capital que representa un buque. Antiguamente los accionistas que tambien se llamaban *porcionistas* eran los verdaderos propietarios de la nave, pues con su dinero se costeaba la construccion ó se compraba el buque: y como tales nombraban al patron, que á veces era tambien porcionista, al cual el título de patronía lo constituia verdadero conductor ó administrador de la hacienda de sus mandatarios ó sócios. Otras veces el patron cuidaba por sí de la construccion de la nave, firmando la contrata con los constructores, obra para la cual buscaba los accionistas ó compartícipes precisos al empezarla, ó al paso que se iba adelantando: de manera que segun parece, no habia jamás un dueño solo de un buque, sino una compañía de interesados: lo cual facilitaba la construccion, y la pequeñez del riesgo convidaba á los sócios. El conductor ó sea patron de la nave, no era siempre un práctico mareante, pues como la maniobra y marinage corrian al cargo del contramaestre y del piloto, él no era más que el gefe de la tripulacion, administrador del buque y depositario del cargo. = Fr. *Cobourgeois.*=Ing. *Partowner.*

ACELAJARSE. v. r. *Pil.* Cubrirse el cielo ó la atmósfera, el horizonte, etc. de celagería ó de celages. De aquí el decir *cielo y horizontes acelajados*, tan frecuente entre los marinos.

ACELERACION. s. f. *Ast. naut.* Llámase *aceleracion de las estrellas fijas* la cantidad de tiempo en que cada dia, y por efecto de la revolucion del primer móvil, anticipan estas su paso por el meridiano á las veinticuatro horas del dia medio: ó la diferencia entre este y el sidéreo, que equivale á tres minutos y cincuenta y seis segundos próximamente.

ACEROS. s. m. pl. *Pil.* ant. La planchuela de la aguja náutica cuando era doble ó se colocaba una á cada lado del chapitel.

Tener trocados los aceros: ant. Estar colocadas las dos planchuelas de la aguja náutica con los polos cambiados.

ACERVO. s. m. *Nav.* Reunion, conjunto ó porcion de arena que se amontona en el fondo de los puertos ó rios.

ACIGUATARSE. v. r. Contraer la enfermedad llamada *ciguatera*, por haber comido de ciertos pescados del mar de las Antillas y Seno Mejicano, que suelen tenerla.

ACLARADA. s. f. *Pil.* V. *Clara.*

ACLARAR. v. a. y n. *Man.* Desembarazar, separar y poner en claro cualquiera cosa material; y en sus respectivos lugares los cabos que sirven para maniobrar.=Fr. *Degager.*= Ing. *To clear.*=It. *Schiarare.*

=Refiriéndose á un aparejo, es poner corrientes los guarnes ó vueltas de la beta que pasa alternativamente por sus distintas cajeras. = Fr. *Dégager le palan.* = Ing. *To clear away a tackle.*

Pil. En el sentido neutro, y hablando de la costa, de la tierra, del horizonte, es descargarse, limpiarse de las nubes, neblina, etc., que los oscurecen ó hacen su vision confusa.

ACODERAR. v. a. *Man.* Dar una codera á uno de los cables sobre que se está fondeado, ú á otro objeto cualquiera fijo, para presentar el costado del buque á un punto determinado. Usase más comunmente como recíproco.=Fr. *S'embosser.*=Ing. *To bring the broadside.*

ACOJINAMIENTO. (del émbolo.) *Vap.* Esta expresion significa que una pequeña parte de vapor está encerrada entre el émbolo y el cilindro, en cada extremidad del golpe, la cual obra como un muelle para contener el choque.=Fr. *Contre action de la vapeur sur le piston.*=Ing. *Cushioning the piston.*

ACOLCHAR. v. a. *Man.* V. *Colchar.*

ACOLLADOR. s. m. *Man.* Cabo de proporcionada mena que se pasa por los ojos de las vigotas ó motones ciegos, y sirve para tesar el cabo más grueso en que estos están engazados.=Fr. *Ride.*=Ing. *Laniard.* =It. *Corridore.*

ACOLLAR. v. a. ant. *Man.* Halar de los acolladores para tesar la jarcia ó cabo á que respectivamente pertenecen.=Fr. *Rider.*

A. N. Meter la estopa en las costuras como plegada de trecho en trecho para que adquiera mas solidez.

ACOLLO. s. m. *Pil.* ó *Hid.* ant. V. *Bajo.*

ACOMPAÑANTE. p.a. sust. del v. *acompañar. Pil.* Reloj de bolsillo y de movimiento casi uniforme, que sirve para comparar con el cronómetro y contar el tiempo al lado del que hace alguna observacion astronómica.

ACONCHAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Impeler el viento ó la corriente á una embarcacion, metiéndola en un seno, costa, playa ó parage peligroso. Usase tambien como recíproco.=Fr. *Affaler.*=Ing. *To embay.*

=ant. *Nav.* y *Man.* Término de galeras. V. *Despalmar.*

ACONCHARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* V. *Aconchar*, en su primera acepcion.

Man. Removerse y sentar todo un lado en el fondo la embarcacion que ha varado, quedando por consecuencia más agarrada.= Fr. *Se coucher.*=Ing. *To lay on the broad.*

=Abordarse dos embarcaciones sin violencia en el contacto.

Pil. Navegar aconchado: fr. Navegar forzado del tiempo cerca de la costa y con riesgo de dar en ella.

ACONILLAR. v. a. ant. *Man.* Meter la palamenta, tirando de los remos para dentro perpendicularmente á la longitud del buque, fuera del cual queda toda la parte de la pala y algo más.

ACONTAR. v. a. *A. N.* y *Man.* V. *Escorar.*

ACOPAR. v. a. *A. N.* Hacer á los tablones la concavidad que necesita cuando han de aplicarse á algun parage convexo.

ACOPLAR. v. a. *A. N.* Ajustar una pieza al sitio donde debe colocarse.

ACORRALAR. v. a. *Tact.* Maniobrar ó evolucionar de tal manera contra un buque enemigo, que no quede a este más recurso que el de rendirse ó varar en la costa.

ACORULLAR. v. a. ant. de galeras. *Man.* V. *Aconillar.*

ACOSTADO. adj. sust. *Pesc.* V. *Enviada.*

ACOSTAR. v. a. ant. *Man.* V. *Atracar* una embarcacion.

ACOSTARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* V. *Recostarse.*

A. H. Arrimarse y acumularse las arenas contra un muelle ú otra obra hidráulica.

Pil. y *Man.* Aproximarse la embarcacion á la costa.

ACROMÁTICO. adj. sust. *Fis.* Nombre que por antonomasia se dió al anteojo de larga vista, cuyo objetivo es acromático.

ACROMÁTICO, CA. adj. *Fis.* Dícese del cristal compuesto que constituye el objetivo de un anteojo de larga vista. Deriva esta denominacion de la propiedad que dicha composicion y combinacion de cristales tiene de corregir la diferencia de refrangibilidad de los rayos de diversos colores que componen la luz, y de dejar ver los objetos sin confusion ó sin iris, y distinguirlos perfectamente á largas distancias.

ACRÓNICO, CA. adj. *Pil.* ant. Aplícase al orto y ocaso de un astro cuando nace y se pone al mismo tiempo que el sol. Dícese tambien *acronicto*, y se entiende por un punto del cielo opuesto al sol, cuando este sale ó se pone, de suerte que una estrella se dejará ver toda la noche si estaba *acronicta* al ponerse el sol.

ACROSTOLIO. s. m. *A. N.* V. *Navelonga.*

=ant. *A. N.* y *Nav.* Espolon de las galeras.

ACTUARIA *(Navis).* adj. f. Nombre que en tiempo de los romanos se daba a las naves que usaban remo y vela.

ACUARTELAR. v. a. *Man.* Presentar mas al viento la superficie de una vela de cuchillo, llevando hacia barlovento su puño, y cazándola si es preciso á esta banda para que la proa caiga hacia la otra.

Acuartelar una escota: equivale á acuartelar la vela de la tal escota ó á *arranchar* esta misma. La acepcion del verbo que aquí se define, se expresaba antiguamente con la frase de *atracar bardago*, y hoy se dice tambien *hacer cuartel.*=Fr. *Traverser.*=Ing. *To flat in.*=It. *Spianare.*

¡Acuartela á proa! Voz de mando para que se acuartelen el foque y demas velas de proa que en el momento admitan esta maniobra, cuando por descuido del timonel, ó por una escaseada repentina del viento, quiere tocar el aparejo, y se corre riesgo de tomar por avante.=Ing. *¡Flat in forward!*

ACUÁTICO AUSTRO. fr. *Poes.* Denominacion que da Ovidio al viento austral ó de Mediodía que trae agua.

ACULARSE. v. r. *Pil.* Acercarse la nave, tocar con la popa ó codaste sobre bajo, piedras, etc., en un movimiento de retroceso.

ACULEBRAR. v. a. *Man.* Culebrear.

ACURRUCAR. v. a. ant. *Man.* V. *Aconillar.*

ACURULLAR. v. a. ant. de galeras. *Man.* Desenvergar las velas. Dijose tambien por arriar las velas.

ACHERO. s. m. *Pil.* El que está destinado de vigía en un acho.

ACHICADOR. s. m. *A. N. Nav.* y *Man.* Especie de pala ó cuchara con que en las embarcaciones menores que no tienen cubierta se echa fuera el agua que les entra por las bordas ó por la proa, ó la que hacen por las costuras.=Fr. *Écope ou escope.*=Ing. *Scoop.* =It. *Paletta.*

ACHICAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Extraer el agua de un dique, ó la que hace una embarcacion ó se introduce en ella, bien sea con las bombas, con vertedores ó de otro modo. =Fr. *Epuiser, Agréner.*=Ing. *To bale, To free.* =It. *Sgottare, Sgozzare, Sciupare.*

ACHIQUE. s. m. *Nav.* y *Man.* El acto y efecto de achicar el agua con las bombas ó con los vertedores.

ACHO. s. m. *Pil.* Monte alto y escarpado en las inmediaciones de la costa, desde el cual se descubre bien el mar.

ACHUBASCARSE. v. r. *Pil.* Cargarse la atmósfera de nubarrones que traen aguaceros con viento. En consecuencia se dice *cielo, tiempo, viento, horizonte achubascados*, que es como decir, cargados ó llenos de chubascos. Si estos son de mayor tamaño con relámpagos y turbonada, se usa del verbo *aturbonarse.*

ADALA. s. m. *A. N.* y *Nav.* V. *Dala.*

ADÁMICO, CA. adj. *Pil.* Aplícase á la tierra ó depósito de ella que hacen las aguas del mar al tiempo del reflujo.=Fr. *Adamique.*

ADARCE. s. m. *Nav.* Espuma salada que se pega como en forma de lana ó pelusa blanca á las yerbas y cañas ó juncos de las marismas en tiempo de seca.

ADELANTADO. s. m. *Nav.* Persona á quien se confiaba el mando de una expedicion marítima, concediéndole de antemano el gobierno superior político y militar de las tierras que descubriese y conquistase.

ADELANTO. s. m. *Pil.* Contrayéndose al punto de situacion de la nave, se dice *adelanto de la estima* la distancia en que esta lo supone mas avanzado en la direccion de la derrota que el obtenido por la observacion de los astros.

ADELGAZAR. v. n. *Pil.* Hablando de la atmósfera, de las nubes ó celagería, etc., es disminuir su espesor ó densidad y su volúmen. En consecuencia se dice *tiempo delgado; celagería delgada; horizonte delgado*, etc.

ADEREZAR. v. n. ant. *A. N.* y *Man.* Lo propio que recorrer, carenar, aparejar, equipar, armar.

ADEREZO. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* Lo mismo que *pertrecho.*

ADIAFA. s. f. ant. *Com.* y *Nav.* Refresco que se daba á los marineros al llegar á puerto despues de un viaje.

ADICIONADO, DA. adj. *A. N.* Dícese en la terminacion femenina de la pieza de madera que por algun defecto de pudricion ó mala calidad no es aplicable al uso á que pudiera destinarse sin esta circunstancia.

ADMINISTRATIVO. adj. *Cuerpo administrativo de la Armada:* el que tiene por objeto llevar la cuenta y razon de todos los gastos, consumos, exclusiones, etc., de todo género que se verifican á bordo de los buques de guerra, en los arsenales y en todas las dependencias de la marina de guerra. Este cuerpo se formó en 1717 de los veedores comisarios y pagadores de la Armada, siendo conocido con la denominacion de «Cuerpo del Ministerio de Marina»: la que lleva en el dia se le dió en virtud de Real decreto de 23 de Junio de 1847, y en la actualidad consta de cuatro ordenadores de departamento, seis comisarios ordenadores, veintitres comisarios de guerra; cincuenta y seis subcomisarios; ciento catorce oficiales primeros; ciento veintidos oficiales segundos; cincuenta y cuatro oficiales y setenta y dos meritorios.=Fr. *Comisariat.*=Ing. *Civil officers of the navy.*

ADOBAR. v. a. ant. *A. N.* V. *Carenar.*

ADOBIO. s. m. ant. *A. N.* V. *Carena.*

ADORMAR. v. a. ant. *Man.* V. *Recostarse y dormirse.*

ADORMITA. s. f. ant. *Man.* V. *Andorina.*

ADRAZO. s. m. ant. *Nav.* Alambique ó destilador que para desalar el agua del mar usaron los navegantes españoles desde los primeros tiempos de sus largas navegaciones, como se ve en la relacion del viaje que hizo el capitan Pedro Fernandez de Quirós por órden del Rey á la tierra austral é incógnita en los años de 1605 y 1606, escrita por Gaspar Gonzalez de Leza, piloto mayor que fué en aquella expedicion: manuscrito que se halla en la sala de los que hay en la Biblioteca Nacional, estante J, códice número 91, en 4.º

ADRIZAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Enderezar, levantar ó poner en su situacion vertical y natural alguna cosa, como adrizar una embarcacion que ha estado tumbada; adrizar las barricas, etc.=Fr. *Redresser, Balancer.*= =Ing. *To right.*=It. *Drizzare.*

=Enderezarse la nave que estaba ó iba

tumbada. *Adrizó el barco*: es una frase muy comun. En este caso se usa tambien como recíproco.

ADUANA. s. f. *D. M.* Oficina donde se llevan las mercancías para satisfacer los derechos que devengan.=Fr. *Douane.*=Ing. *Custom house.*=It. *Dogana.*

De primera clase. La habilitada para el comercio universal, de importacion, exportacion, cabotaje y admision de manufacturas de algodon.

De segunda clase. Como las de primera, esceptuando el despacho de manufacturas de algodon.

De tercera clase. Las habilitadas para el comercio de cabotaje, exportacion al extranjero y para importar determinados artículos de esta procedencia.

De cuarta clase. La habilitada para cabotaje, exportacion al extranjero, importacion de pipas nacionales devueltas vacías, y de las extranjeras que se introduzcan para llenarlas de líquidos del país, á presencia de la administracion y exportarlas inmediatamente.

ADUJA. s. f. *Man.* Vuelta ó rosca circular ú oblonga de todo cabo ó jarcia que se recoge de este modo. Lo es tambien de una vela recogida en igual forma despues de enrollada.=Fr. *Plet* ou *pli.*=Ing. *Fake.*=It. *Piega.*

ADUJADA. s. f. *Man.* V. *Aduja.*

ADUJAR. v. a. *Man.* Recoger un cabo ó cable en adujas para que ocupe menos lugar, ó no estorbe ni se enrede. Dícese tambien de una vela que se coge en la propia forma.=Fr. *Rouer, Lover.*=Ing. *To roil.*=It. *Adduciare.*

Adujar al derecho. fr. Dar las vueltas de aduja hácia la derecha ó en el sentido de la colcha del cabo.

Adujar en contra. Dar las vueltas de aduja hácia la izquierda ó en sentido contrario al de la colcha del cabo.

Adujar por igual. Formar las adujas sin confusion y todas de un mismo tamaño.

Adujar á la holandesa. Dar las vueltas de aduja en forma espiral, y sobre un mismo plano, empezando por el centro, donde se coloca el chicote del cabo.

Adujar á la guacaresca. Dar las vueltas de aduja oblongas.

ADUJARSE. v. r. fig. *Nav.* Acostarse, doblarse, encogerse y acomodarse en cualquier sitio, por estrecho que sea.

AFARALLONADO, DA. adj. *Pil.* Dícese del bajo, cabo ó punta que tiene la figura de un farallon.

AFEITANAR. v. a. *A. N.* Cortar los rebordes ó rebaba del remache de los pernos para sacarlos.

AFELIO. s. m. *Ast.* El punto mas distante del sol en la órbita de un planeta.=Fr. *Aphélie.*=Ing. *Aphelium.*=It. *Afelio.*

Estar afelio un planeta. fr. Estar en el punto de afelio ó próximo á él. En consecuencia se dice tambien que la tierra *está afelia* cuando se halla en semejante situacion; fenómeno que se verifica en las inmediaciones del dia 21 de Junio.

AFELPAR. v. a. *Man.* Asegurar una porcion de estopa á la superfície de una vela, ó de un *pallete.*=Fr. *Larder.*=Ing. *To thrum, fothering.*=It. *Felpare; strapazzare.*

AFERRAR. v. a. y n. *Man.* Recoger y unir una vela á su verga por medio de los tomadores, de modo que no reciba viento, ni pueda este desplegarla. Dícese tambien de toda bandera, toldo ó cualquiera otra tela que se recoge enrollándola ó plegándola.=Fr. *Ferler, Serrer.*=Ing. *To furl.*=It. *Serrare le vele.*

=Atrapar, agarrar con el bichero ú otro instrumento de garfio.=Fr. *Gaffer.*=Ing. *To hook.*

=Agarrar el ancla en el fondo.

=Ant. Anclar, fondear, amarrarse.

Aferrar á la española: fr. Sujetar al calcés de su respectivo palo la porcion de vela de una gavia que queda colgando en el centro ó cruz, despues de aferrada la correspondiente á la verga en uno y otro brazo de esta.

Aferrar con camiseta; formar un rollo con la porcion de vela que en el aferrar á la española se sujeta al calcés del palo; asegurarlo con vueltas de cabo, y cubrirlo con la camiseta.

Aferrar á la holandesa: recoger sobre la verga y en su centro esa misma porcion de vela que habia de quedar colgando, y formar de ella una especie de cucurucho bien apretado que se sujeta con los cabos ó fajas correspondientes.

=Ant. *Aferrar tal puerto*: tomarlo.

AFERRARSE. v. r. ant. *Man.* y *Tact.* Agarrarse y asegurarse con garfios dos naves en el abordage para dificultar su separacion.=Fr. *S'accrocher.*=Ing. *To grapple.*=It. *Aferrarsi.*

=Fig. V. *Abarbetarse.*

AFERRAVELAS. s. f. ant. *Man.* Cabo delgado que se hacia firme junto á los amantillos en la verga mayor y en la del trinquete para ayudar á aferrar y tomar los penoles de las respectivas velas.

=V. *Tomador.*

AFIANZAR v. a. y n. *Nav.* y *Tact.* V. Afirmar la bandera y afirmarse el viento.

AFILAR. v. a. ant. *Man.* V. *Filar.*

AFIRMAR. v. a. y n. *Man.* Hablando del aparejo, es cobrar un poco de las brazas de

barlovento y lascar otro tanto de las de sotavento para que las vergas no trabajen por la cruz, cuando se va ciñendo. Despues de una virada se dice, *¡afirma á barlovento!* tan luego como se han halado las bolinas, y tambien cuando el viento se alarga, á fin de orientar las velas convenientemente. Dícese tambien *aguantar las brazas*, en el mismo sentido.

=Refiriéndose á la bandera ó pabellon, es dar ó hacer la señal admitida entre las naciones marítimas, como prueba de la legitimidad del que se larga, arbola ó tremola. Esta señal consiste en tirar un cañonazo sin bala al tiempo de izar dicho pabellon; y es lo que se llama *afirmar la bandera*.

Afirmarse el viento, es adquirir este constancia en su direccion. En esta acepcion se usa mas comunmente como recíproco.

AFLECHADE, AFLECHASTE, AFLECHATE. s. m. ant. *Man.* V. *Flechaste.*

AFLETAMENTO, AFLETAMIENTO. s. m. ant. *Com.* y *Nav.* V. *Fletamento.*

AFLETAR, AFLEITAR. v. a. ant. *Com.* y *Nav.* V. *Fletar.*

AFLOJAR. v. n. *Pil.* En su acepcion comun usan algunos de este verbo con relacion al viento, cuando disminuye su fuerza.

AFOGONADURA. s. f. ant. *A. N.* V. *Fogonadura.*

AFONDABLE. adj. ant. *Pil.* V. *Hondable.*

AFONDAR. v. a. y n. ant. *Nav.* y *Man.* Echar á fondo ó á pique.

=Ant. Irse á fondo ó á pique.

AFORRAR. v. a. *A. N.* y *Man.* V. *Forrar.*

AFORRO. s. m. *A. N.* y *Man.* V. *Forro*

AFOSCARSE. v. r. *Pil.* Cargarse la atmósfera de cierta especie de vapores que hacen confusa la vision de los objetos. Dícese ordinariamente del tiempo, y con mas frecuencia del horizonte, y de aquí las espresiones comunes *tiempo fosco, horizonte fosco.*

AFRAGATADO, DA. adj. *A. N.* Dícese del buque de construccion tan rasa, que á larga distancia parece una fragata. Tambien se aplica al navío que tiene poca elevacion de costados ó poca obra muerta.

AFRENILLAR. v. a. *Man.* Amarrar ó sujetar con frenillos. Suspender la pala del remo cuando se va bogando, cargando la mano sobre el guion ó sujetando á este con un cabito hecho firme en el fondo de la embarcacion.

AFRESCAR. v. a. y n. V. Refrescar el viento.

AFRETAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Fregar, limpiar la nave, y quitarle la broma.

=Ant. *Com.* y *Nav.* V. *Fletar.*

AFREZA. s. f. ant. *Pesc.* Cebo preparado para atolondrar los peces y cogerlos.

ÁFRICO. s. m. ant. *Pil.* Uno de los doce vientos únicos que con el nombre de *libs* distinguieron los antiguos griegos en el círculo entero del horizonte, situándolo á la parte occidental. Los latinos le llamaron igualmente *libs* y *africus*, de cuya última voz viene la castellana.

AFRONTAR. v. n. ant. *Pil.* Estar ó llegar al frente de un punto determinado en la costa.

AFUSCARSE. v. r. *Pil.* V. *Afoscarse.*

AFUSTE. s. m. *Art.* El asiento ó explanada en que se apoya y asegura el mortero, sirviéndole como la cureña al cañon, con la diferencia de no tener ruedas ni ser movible, una vez colocado en su lugar. Tambien se dice del montaje de la carronada.=Fr. *Plaque de mortier.*=Ing *Mortar bed.*=It. *Affusto di mortajo.*

AGALERAR. v. a. *Man* Dícese de los toldos cuando se les da la inclinacion conveniente hácia una y otra banda, á fin de que despidan el agua en tiempo de lluvia.

AGALIBAR. v. a. *A. N.* V. *Galibar.*

AGARRADERO. s. m. ant *Pil.* V. *Tenedero* y *fondeadero.*

AGARRAR. v. a y n. *Pil.* y *Man.* Internar en el fondo la uña del ancla.=Fr. *Mordre.* =Ing. *To bite.*

Agarrar el puerto ó el fondeadero: fr. Llegar á él despues de haber experimentado dificultades, y trabajado para conseguirlo.

AGARRARSE. v. r. *Pil.* Hablando del tiempo, es obstinarse este en su mal estado.

Pil. y *Man.* Contrayéndose á una embarcacion varada, es profundizarse demasiado en el fondo, y ya por esta ó por otra causa no poder salir de la varadura, á lo menos con los esfuerzos ó maniobras ordinarios.

AGARROCHAR. v. a. *Man.* Bracear las vergas por sotavento, y halar de las bolinas de barlovento todo lo posible para ceñir el viento cuanto sea dable. De aquí la denominacion ó expresion de *bolina agarrochada*, que indica una posicion de bolina sumamente estricta.

AGOLAR. v. a. ant. *Man.* Refiriéndose á las galeras, aferrar una vela ó las velas.

AGREGADO. (al pilotage.) s. m. *Pil.* Jóven que despues de haber cursado y probado los años prevenidos por reglamento en las escuelas de náutica, se embarca en cualquiera de los buques mercantes para obtener los conocimientos prácticos que se exigen en el exámen de tercer piloto.=Fr. *Pilotin.*=Ing. *Apprentice to the merchant service.*

AGUA. s. f. Fluido que por la accion de las leyes naturales pasa del estado líquido al estado sólido ó de hielo, y al gaseoso ó de vapor. En los dos últimos estados, aumenta

su volúmen, siendo al congelarse 1/17 mayor que en el primero, pero de esta accion puede resultar una fuerza susceptible de ejercer un efecto mecánico muy considerable. Del aumento de volúmen, se desprende que el agua congelada es mas ligera que la líquida; por esta razon los hielos se ven flotar sobre las aguas é impiden que los mares y los rios se hielen hasta el fondo. Su dilatacion en el estado gaseoso, se estiende hasta hacerla 1.700 veces mas voluminosa que cuando está líquida, y esta fuerza espansiva proviene de la rapidez de su accion, tal como se la ve en las máquinas de vapor. En la marina se considera bajo sus dos especies principales, *agua del mar y agua potable,* ó lo que es lo mismo, *agua salada y agua dulce.*—La primera forma las grandes masas llamadas *Mares* que separan los continentes, bañan sus costas y llenan los golfos, radas, bahias, puertos, dársenas, y los lagos llamados tambien salados Tiene cierta viscosidad y sabor salado, amargo y nauseabundo y hasta un olor desagradable en las cercanías de las costas.—De su análisis resulta contener sal en su mayor parte, cloruro de magnesia, sulfato de magnesia, sulfato de cal, carbonato de magnesia, carbonato de cal, ácido carbónico y potasa en pequeña cantidad. —La del Mediterráneo contiene: de sal 27,22 partes; cloruro de magnesia 6,14; sulfato de magnesia 7,02; sulfato de cal 0,15; carbonato de magnesia 0,19; carbonato de cal 0,01; ácido carbónico 0,20; potasa 0,01.=Fr. *Eau salée.* =Ing. *Salt water.* La segunda especie ó *agua dulce,* se produce en la superficie de la tierra bajo el nombre de manantiales, fuentes, lagos, rios, etc. Es de primera necesidad como bebida, y se utiliza de mil maneras diferentes. =Fr. *Eau douce*=Ing. *Fresh water.*

Agua salobre. Es la que resulta de la mezcla de las dos especies nombradas, ya por la reunion que se efectua en algunos puntos ya por filtraciones, etc.=Fr. *Eau saumâtre*=Ing. *Brackish water.*

=*Pil.* Lo mismo que *marea* : bajo cuya acepcion admite iguales frases, como *crecer, menguar, salir, entrar, subir, bajar,* etc., etc.

=*Nav.* La rotura, grieta ó agujero qué por cualquiera causa se hace en los fondos del buque, y por donde consiguientemente entra el agua del mar. Así es, que cuando el caso ocurre, se cuentan tantas aguas como hay parages por donde se introduce.=Fr. *Voie d'eau.*=Ing. *A leak.*=It. *Una falla.*

Agua de sonda, de placer ó de fondo. La que por su color indica haber poca profundidad.=Fr. *Eau peu profonde.*=Ing. *Shoal water.*

Agua dormida, mansa y estacionaria. La estancada en cualquier parage, y la que sin estarlo no tiene movimiento; la de mansa é insensible corriente, y la en que esta se suspende por mas ó menos tiempo.

Agua alta. La que entra por la parte mas alta de los fondos del buque ó cerca de la línea de flotacion.

Agua baja. La que está hácia la parte baja de dichos fondos. La diferencia entre esta y la anterior es de mucha importancia, porque el agua alta puede remediarse mas facilmente.

Agua viva. La que está en toda su fuerza ó se introduce sin intermision y mas ó menos abundantemente, por algun punto de los fondos del buque.

Aguas vivas. V. *Mareas vivas.*

Agua muerta. La que suda poco y por intervalos.

Aguas muertas. V. *Mareas muertas.*

Agua del plan. La que por algun embarazo en el plan del buque no puede correr hácia la caja de bombas.

Agua sobre cuaderna. La que en la sentina se halla desde la cara alta de las cuadernas para arriba.

Agua de sentina. La que se halla estancada en este lugar del buque, y por consecuencia tiene mal olor.=Ing. *Bilge water.*

Aguas del pantoque. En el sentido horizontal las que median entre las de proa y popa; y en el vertical las inferiores á los llenos de proa.

Aguas del timon. Aquella parte del mar en que se halla sumergida la pala del timon; lo es tambien la corriente, que en virtud de la marcha del buque, viene desde proa, sale por los delgados de popa y choca en dicha pala, cuando esta se le presenta para hacer algun giro. En consecuencia se dice que una embarcacion *ha perdido las aguas del timon* cuando una grande ola hace elevar mucho la popa, y no actúa aquel por faltarle la referida corriente. Dáse tambien en plural el nombre de *aguas del timon á la estela.*

Aguas de un buque. La prolongacion ideal ó supuesta é indefinida de la direccion de su quilla por la parte de popa; ó mas bien, la que sigue su estela.

Aguas de un cabo, costa y aun peninsula. La parte de mar inmediata á estos lugares, con mas ó menos leguas de distancia segun los casos.=Fr. *Parage.*=Ing. *Off the cape, etc.*

Aguas. En este sentido colectivo se entienden las corrientes del mar. Es muy frecuente el decir *las aguas tiran ó van hácia tal parte; aguas al Este, aguas al Oeste,* para significar en la primera frase la direccion que se ha observado en las corrientes; y en la segunda, lo que estas han apartado la nave hácia algu-

no de aquellos dos rumbos, ó lo que es lo mismo, lo que la han hecho avanzar ó retrogradar en longitud.

Aguas de creciente: el flujo del mar.

Aguas de menguante: el reflujo del mar.

Aguas llenas: V. *Pleamar*.

Aguas mayores: las mas grandes mareas de los equinoccios.

Aguas menores: las mareas diarias ó comunes

Estar sobre el agua: *fr.* lo mismo que *velar*.

Ir las aguas al viento: lo mismo que correr para barlovento, ó llevar las corrientes la direccion opuesta al viento.

Salirse del agua: fr. fig. Se dice del buque bien cortado, bien puesto ó aparejado, cuya figura en este caso presenta á los ojos de los marinos la imágen de querer la nave moverse por sí misma.

Calar, medir, mandar ó demandar tanta agua: profundizar el buque en esta la cantidad de piés ó palmos de que se trate.

Estar debajo del agua: estar el buque muy cargado.

Ir debajo del agua: ir el buque muy tumbado y ahogado ó atormentado por la mar y el viento. Esto sucede, ya por ser malo el bajel, ó ya cuando se hace un estraordinario esfuerzo de vela para salir de algun empeño ó para hacer diligencia.

Estar encima del agua: estar el buque muy boyante.

Ir por encima del agua: se dice del buque cuando es tan posante ó de tan buenas propiedades, que parece no hacerle impresion ni la mar ni el viento, y continúa su marcha desembarazada y velozmente, ó como si fuese en el aire.

Beber agua: entrar la del mar por encima de las bordas del buque, por ir este muy tumbado, ó por ser estraordinarios los balances; en el último caso se dice que bebe el agua de *borda* y *borda* ó de *banda* y *banda*.

Embarcar agua: entrar la del mar en el buque por encima de las bordas á causa de la magnitud y violencia de las olas.

Cortar ó romper el agua: dividirla el buque con su proa al marchar. En acepcion de *marea*. V. esta voz, y la de *corriente* por la relacion que hay entre frases semejantes de una y otra.

Vencer el agua: V. *Vencer la marea*, en esta última voz.

Arrollar agua: andar mucho ó llevar mucha velocidad.

Levantar del agua: espresion enfática que significa la furia del temporal como si quisiera *levantar del agua á la nave*.

Levantar el agua: se dice hablando de la furia del viento que realmente levanta el agua y la lleva por los aires: fenómeno que con nombre de rociones es conocido de todos los marinos.

Traer debajo del agua á alguno: fig: perseguirle, hostigarle; ó bien rebatir siempre sus dichos con ventaja.

Parar el agua: cesar la marea en su movimiento de creciente ó de menguante. De aquí el llamar *agua parada* á la que se advierte en dicho estado por espacio de algunos minutos; y es el efecto de los momentos de inercia entre aquellos dos movimientos. Tambien se dice *parar* ó *estancarse un agua* cuando se suspende ó cesa la introduccion en el buque de la que hace por algun punto de sus fondos.

Llegar el agua á tal hora: dilatarse ó alcanzar hasta la hora de que se trata el momento de la pleamar ó el movimiento de la creciente.

Abrir ó descubrir un agua: ocasionarse en algun punto de los fondos del buque la introduccion de la del mar.=Fr· *Decouvrir une voie d'eau*.=Ing. *To Spring a leak*.

Hacer agua: introducirse la del mar por algun punto de los fondos del buque. Tambien se dice *hacer agua* por *hacer aguada*.

Hacer agua por las cacholas, por los imbornales. Esta frase denota que el buque se halla estanco y en buen estado, ó que no hace mas agua que la que le entra del cielo por lluvia ó de la mar por los imbornales.

Tomar, coger ó atajar un agua: ejecutar la operacion ú operaciones necesarias para impedir su entrada por cualquier punto de los fondos del buque donde se haya descubierto. Tambien se dice *cegar una via de agua*.

Marearse el agua: sufrir esta una descomposicion mas ó menos extensa segun los casos y circunstancias, pero siempre de resultado fétido que á veces la hace impotable absolutamente.

Aguantar aguas: contener con los remos la marcha de un bote, etc., ciando; pero sin hacer mas esfuerzo que el necesario para este intento.

Quedarse entre dos aguas: sumergirse cualquier efecto, pero sin llegar al fondo, quedando suspendido á mas ó menos altura de este, segun las circunstancias que le hacen formar equilibrio entre las aguas superiores é inferiores.

Buscar, tomar, coger ó ganar las aguas de un buque: maniobrar para ponerse en ellas, y verificarlo viniendo desde sotavento para barlovento. Lo contrario, ó el caer á sotavento de ellas, se dice *perder las aguas*.

Cortar las aguas de un buque: atravesarlas por un punto mas ó menos distante de su popa, viniendo de sotavento para barlovento.

Seguir ó llevar las aguas de un buque: navegar en ellas mas ó menos distante de su popa siguiendo su rumbo.

Ganar las aguas: adelantarse unas á otras las embarcaciones.

Agua! ¡*Hombre al agua!* fr. Voz con que avisa el que vé que ha caido alguno al mar.=Fr. ¡*Un homme à la mer!*=Ing. *Man over board.*

AGUACERO. s. m. *Pil.* V. *Chubasco.*

AGUADA. s. f. *Nav.* Provision de agua dulce que llevan los buques para su consumo.

=Sitio oportuno en tierra para coger agua potable y conducirla á bordo. =Fr. *Aiguade.* =Ing. *Watering place.*

Hacer aguada: fr. llenar en tierra los barriles ó cuarterolas en que se conduce el agua dulce á bordo, y depositarla en los algibes ó la pipería de la bodega. Tambien se dice *hacer agua*, en este sentido.

AGUAGE. s. m. *Pil.* Las crecientes grandes del mar. V. *Mareas vivas.*

=El agua que entra ó sale en los puertos en las crecientes y menguantes. V. *marea.*

=Las corrientes periódicas del mar en algunos parages.

=Corriente impetuosa del mar.

=El agua que la embarcacion va dejando por la popa. V. *Estela.*

=V. *Aguada*, en sus dos acepciones.

Aguage del timon. Los remolinos que el agua forma al reunirse en la popa las dos corrientes que vienen desde proa por los costados del buque.

AGUALAR. v. a. ant. *Man.* V. *Agolar.*

AGUAMALA. s. f. Hist. nat. (*Medusa*). Zoofito, casi trasparente, de consistencia gelatinosa y figura circular, muy comun en los mares de la zona tórrida; aparece en gran número á flor de agua cuando el tiempo está aturbonado.=Fr. *Meduse.*=Ing. *Sea-blubber*, *Sea-nettle.*

AGUANTAR v. a. *Nav.* y *Man.* Hablando de cabos, es cobrar del que debe hacer fuerza y está flojo, hasta que se sienta que obra su efecto.

=En la citada aplicacion, es tambien halar del que forma pandeo ó seno, hasta quitárselo y dejarlo en línea recta.

=V. *Afirmar*, en su primera acepcion.

=Refiriéndose al buque en una tempestad, es lo mismo que *capear*

=En un sentido semejante, y dicho del mismo modo en absoluto, es *resistir*; y como esto se verifica tan á menudo en donde no hay mas que un continuo actuar de potencias y resistencias, fácilmente se deduce la infinidad de casos en que bajo tal acepcion tiene este verbo aplicacion á bordo.=Fr. *Soutenir.*= Ing. *To sustain.*=It. *Sopportare.*

Aguantar atrás y abozar delante. Mantener firme entre las manos el cabo de que se ha cobrado, mientras que un marinero situándose en un punto entre la resistencia y la gente que hala, pero mas próximo á esta, lo sujeta con una boza, á fin de que al amarrarlo de firme ó hacer otra maniobra equivalente, no se escurra ni dé nada de sí.

¡*Aguanta delante!* *fr.* Voz que se da para que se coja el cabo, de que se ha cobrado, por un punto entre el retorno y la resistencia, y se mantenga firme entre las manos mientras amarran el chicote ó la tira.

AGUANTARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Mantenerse firmes, sean personas ó cosas.=Fr. *Se maintenir*; *se tenir ferme.*=Ing. *To Steady.* =It. *Mantenersi.*

AGUANTE, s. m. *Nav.* y *Man.* Tiene el mismo significado que en el uso comun en las siguientes denominaciones: *aguante de vela*: la resistencia del buque contra el esfuerzo que la vela impelida por el viento hace para tumbarlo: *aguante de bolina ó á la bolina*: la resistencia de la nave para no tumbar mucho en esta posicion: *buque de mucho aguante*: el que tiene resistencia contra las mares y el viento.

AGUJA. s. f. *Nav.* y *Pil.* Barreta de acero templado tocada á la piedra iman, que puesta en equilibrio sobre un estilo, se vuelve siempre hácia el Norte magnético y colocada en el centro de la rosa náutica, sirve de gobierno á los navegantes para dirigir su rumbo. Dánsele los nombres de *aguja náutica aguja de marear* etc.=Fr. *Aiguille aimantée*: *boussole.*=Ing. *Mariner's compass*, *or sea compass.*=It. *Busola.*

=V. *Bordon*

Aguja de cámara; de revés ó revirada. V. *soplon.*

Aguja de bitácora. La que se coloca en el armarillo ó aparato de este nombre para gobierno del timonel.

Aguja de marcar. La dispuesta á propósito con las pínulas correspondientes para hacer marcaciones.

Aguja azimutal. La preparada con pínulas á propósito para marcar el azimut del sol.

Aguja de inclinacion. La montada en tal forma que marca, indica ó señala los grados de inclinacion del imán. Este aparato es particular y muy distinto del de la aguja náutica.

Aguja horizontal. La que se mantiene en esta posicion, montada en su pinzote ó estilo, mediante las precauciones tomadas al intento.

Aguja pesada. La que es tarda ó torpe en su giro hácia el Norte, cuando se la saca de esta posicion.

Aguja fija ó fina. La que no sufre mudan-

zas en su conocida direccion.

Aguja loca. La que por alguna causa conocida ó desconocida pierde su direccion hácia el Norte, y parece como agitada, recorriendo todos los puntos del horizonte.

Aguja corregida. La colocada en la rosa náutica en el rumbo de su variacion conocida; de suerte que el Norte de dicha rosa coincide exactamente con el del mundo.

Aguja declinante. ant. La no corregida.

Pararse la aguja. Retardar ó detener su movimiento giratorio (que tambien se llama *de oscilacion*) por cualquiera causa conocida ó desconocida.

Tocar ó retocar la aguja. Tocarla de nuevo al iman.

Rumbear la aguja. Lo mismo que *cuartear.* Tambien se diria con propiedad del formar ó diseñar los rumbos en la rosa náutica.

Montar y desmontar la aguja. Colocarla en su montura, y retirarla de ella.

Correr ó recorrer la aguja. (el viento.) Variar este de direccion á cada instante, de suerte que en un corto espacio de tiempo da la vuelta á todo el horizonte.

Entender, saber, conocer la aguja de marear. fig. Saber lo que le conviene á uno.

Art. Alambre puntiagudo de proporcionado grueso y largo para sondar por el oido del cañon con varios objetos; y segun cada uno de ellos, se agrega alguna pequeña circunstancia á su estructura.

Aguja de barrena de caracolillo. Una de las indicadas para el uso de la artillería.

Aguja de punta de diamante ó espingueta. Otra de las señaladas para el propio uso.

Aguja de rampiñete. Otra de las destinadas para el servicio del cañon.

Aguja de saca-filásticas. V. esta voz.

Man. En acepcion comun, la de hechura y tamaño á propósito para las diferentes costuras que se hacen á bordo.

Aguja juanetera: una de las indicadas para las costuras de á bordo.

Aguja de relinga, de empalomar ó relingar: otra de las mismas para el propio uso.

Aguja de velas. Otra de las dichas para igual fin.

A. N. Especie de pinzote mas ó menos largo, y paralelo al codaste, donde entra y juega la hembra del timon en botes y otras embarcaciones menores.

Vap. Pequeña espiga puntiaguda fija en un árbol, eje ó pieza de la máquina, que sirve para demostrar la posicion de un objeto interior ó colocado fuera de la vista.—Las válvulas de mariposa, los grifos y otras piezas giratorias llevan una aguja cuya punta recorre un cuadrante y se detiene con un tornillo de presion.=Fr. *Aiguille.*=Ing. *Spindle.*

AGUJERO. s. m. fig. *Pil.* El puerto ó cualquiera otra abra ó boca, particularmente si interesa su conocimiento para salvarse ó librarse de alguna incomodidad.

¡**AH**! Esclamacion que se usa para llamar á uno que está en la arboladura ú otro punto distante, y especialmente de noche para preguntar á los botes que pasan, si vienen á bordo ó no. ¡Ah del bote!=Fr. *Ho du canot!*=Ing. *Boat hoay!*

=Sirve tambien para llamar la atencion de cualquier buque.

=¡Ah de la embarcacion!=Fr. ¡*Ho du navire!*=Ing. *Ship ahoay.*

AHILAR. v. a. *A. N. V. Linear.*

AHOCICAR. v. n. *Nav. Man.* V. *Hocicar.*

AHOGADO. a. adj. *Hid.* Se dice del objeto que se halla sumergido en el agua; como *piedra ahogada*, la que no descubre.

AHOGARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Si se refiere á la embarcacion, cuando navega, es tumbar con exceso por llevar demasiada vela ó por otra causa, introduciéndose mucha agua por la proa.=Fr. *Se noyer.*=Ing. *To drown.*=It. *Affogarsi.*

=Sumergirse cualquier efecto hasta ocultarse debajo del agua. v. g. *ahogarse la boya.*

AHORCAPERRO. s. m. *Man.* Nudo escurridizo que se hace generalmente para coger una boya, un ancla perdida ó cualquier efecto que no puede eslingarse: lo hay sencillo y doble; y se llama tambien *vuelta de lobo.*=El sencillo:=Fr. *Demi clef.* = Ing. *Blackwall-hitch.*=It. *Bastardo.*=El doble.=Fr. *Gueule de raye.*=Ing. *Cats paw.*=It. *Bastardo.*

=Cabo en que se sujeta un racamento.

AHORCAR. v. a. *Man.* Oprimir pesando ó haciendo fuerza encima una cosa á otra, sean cuerpos, cabos etc.

=Sujetar demasiado los cables al buque por estar muy tirantes, impidiéndole en consecuencia el hacer cabeza ó aproar á las mudanzas de viento y marea.

AHUETAR. v. a. ant. *Man.* V. *Ayustar.*

AHUETE. s. m. ant. *Man.* V. *Ayuste.*

AHUMADA. s. f. ant. La señal que se hacia en las atalayas ó lugares altos quemando paja ú otra cosa para dar algun aviso.

AHUMADO, DA. adj. ant. *Pil. Fosco* y *Calimoso.*

AHURACANADO, DA. adj. *Pil.* Dícese viento ahuracanado ó brisa ahuracanada, del temporal que se aproxima en su fuerza á la del huracan.

AHUSTAR. v. a. ant. *Man.* V. *Ayustar.*

AHUSTE. s. m. ant. *Man.* V. *Ayuste.*

AIMADA. s f. *A. N.* V. *Imada.*

AISLAR. v. a. *Vap.* Separar una parte del

mecanismo, bien para hacerla independiente del movimiento general, bien para que siga uno distinto ó quede en reposo, v. g. *Aislar la hélice.*=Fr. *Affoler.*=Ing. *To loose.*

AJEDREZ. s. m. ant. *A. N. y Man.* V. *Enjaretado.*

AJEDREZADO, DA. adj. *Nav.* y *Tact.* V. *Bandera ajedrezada.*

=Ant. V. *Enjaretado.*

AJORRAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Remolcar.*

AJUNCAR. v. a. des. *Man.* V. *Enjuncar*

AJUNQUILLAR. v. a. des. *Man.* V. *Enjuncar.*

AJUSTAR. v. a. ant. *Man.* V. *Ayustar*, en su primera acepcion.

ALA. s. f. *Man.* Velita trapezoidal que se agrega á la principal por barlovento ó por ambas bandas en tiempos bonancibles, y cuando el viento es largo ó en popa, á fin de que multiplicando así las superficies en que este hiere se aumente el andar del buque. Estas velitas toman el sobrenombre de la principal á que acompañan, como *ala de gavia*; *de velacho*; *de juanete*, etc., menos la de la vela de trinquete que se llama *rastrera.*=Fr. *Bonnete.*=Ing. *Stundding.*=It. *Cortellazzo.*

=*Tact.* Cada uno de los lados de una escuadra en línea, á contar desde el centro.

=Alas de una escuadra.=Fr. *Ailes d'une flotte.*=Ing. *Wings, of a fleet.*

=*Nav.* y *Tact.* Cada una de las divisiones de buques de guerra que se colocan á un lado y otro de un convoy para conducirlo en medio.

=*A. N.* V. *Aleta*, en su tercera acepcion.

=Cada uno de los lados de la caja de bombas.

=Fig. *Alas*: el conjunto de todas las velas ó el aparejo mareado.

=*Cortarle las alas ó las plumas á un buque*: fr. Desarbolarle de todos ó de alguno de los palos ó masteleros con el fuego de la artillería en un combate.

ALABEARSE. v. n. Combarse ó torcerse la madera.=Fr. *Gauchir.*=Ing. *To warp.*

ALABEO. s. m. El vicio que ha tomado una pieza de madera labrada, combándose ó torciéndose. *Tabla alabeada.*=Fr. *Planche dejetée.*=Ing. *Warped plank.*

ALACRAN. s. m. Hist. nat. Animal de dos á tres pulgadas de largo, cuya cabeza forma con el cuerpo una sola pieza; es de color negruzco, se parece bastante á un cangrejo de agua dulce con la diferencia de tener una cola movediza y armada en su extremo de una punta corva ó uña, con la cual pica é introduce un humor venenoso. Suele encontrarse en los buques, especialmente si han estado mucho tiempo en paises cálidos. Se alimenta de cucarachas. Su picadura causa mucho escozor, pero se cura con facilidad.=Fr. *Scorpion.*=Ing. *Scorpion.*

ALARGADA. s. f. *Pil.* La accion de alargarse el viento.

ALARGADURA. s. f. des. *Pil.* V. *Alargada.*

ALARGAR. v. n. *Pil.* Tratando del viento, es mudar este de direccion hácia popa: lo contrario de escasear. Úsase mas comunmente como recíproco; y se dice tambien de la mar con idéntica significacion, y en acepcion comun con la de tenderse las olas ó hacerse mas larga la distancia entre ellas.=Fr. *Adonner.* =Ing. *To draw aft.*=It. *Allargare.*

=Ant. Apartarse y huir.

=*Nav.* y *Man.* V. Largar, en su cuarta acepcion.

ALASTRAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Lastrar.*

ALBA. Guardia de alba, la que se hace desde las cuatro hasta las ocho de la mañana. =Fr. *Cuart du jour.*=Ing. *Day break watch.*

=*Cañonazo de alba*, el que dispara la capitana poco mas ó menos á las cuatro de la mañana, al último redoble de la diana y poco antes de picar la hora.=Fr. *Coup de canon de diane.*=Ing. *Morning gun.*

ALBACORA ó **BONITO.** Pescado de pié y medio de largo. Su cuerpo es algo comprimido, de color plateado y tinturado de azul por el lomo.=Fr. *Albacore.*=It. *Albicore.*

ALBAREQUE. s. m. *Pesc.* V. *Red*, en su segunda acepcion.

ALBARSA ó **ALBARZA.** s. f. *Pesc.* Canasta en que los pescadores conducen su ropa y útiles de pesca.

ALBATOZA. s. f. ant. *A. N.* Especie de embarcacion pequeña con cubierta que se usaba en lo antiguo.

ALBENTOLA. s. f. *Pesc.* Red en forma de saco cónico muy largo y de malla pequeña, que sirve para coger camarones y pececillos: lo mismo que *albendola.*

ALBINA. s. f. *Hid.* La madre que dejan los esteros ó marismas cuando se secan por evaporacion. Dásele este nombre por el color blanco que toma de la sal cuajada en su superficie.

ALBITANA. s. f. ant. *A. N.* *Contra-roda* ó *contra-branque*, si se habla de proa; y *contra-codaste*, si se trata de popa. En el dia se aplica en igual sentido en la fábrica de faluchos y otras embarcaciones menores. *Albitana del codaste.*=Ing. *Inner sternpost.* *Albitana del branque.*= Fr. *Contre étrave.* = Ing. *Apron.*

ALBORNEZ. s. m. *Pil.* Viento del Norte que se experimenta en el golfo de Valencia, y

es bastante duro hasta cierta distancia de la costa.

ALBUFERA. s. f. *Hid.* Lago grande que nace del mar, ó se forma de sus crecientes.=Fr. *Marais, Marigot.*=Ing. *Pool, Lagoon.*

ALCABALA. s. f. ant. *Pesc.* V. *Jabega.*

ALCALDE s. m. *Nav.* Decíase *alcalde de mar* y *rio*, el que cuidaba en lo antiguo del gobierno y concierto de los navíos surtos en Sevilla.

Alcalde de mar: el matriculado antiguo y honrado que nombra el Comandante de marina de la provincia para celar á los individuos de su matrícula, y prender á los desertores. Hace tambien las veces de Capitan de puerto en las radas, calas ó ensenadas de corta poblacion, cuidando de los buques que allí surgen. Está subordinado al Capitan de puerto mas inmediato.

ALCATRAZ s. m. *Hist Nat.* Ave marina, de pié y medio de altura, cenicienta, con las plumas remeras negras y las piernas cortas, notable por su enorme pico en cuya parte inferior tiene una gran bolsa capáz de dilatarse y contener varios cuartillos de agua. En esta bolsa deposita el pescado que coge para llevarselo á sus hijuelos.=Fr. *Pelican.*=Ing. *Pelican.*

ALCAYATA. s. f. ant. *Man.* Nombre que se daba á un nudo usado á bordo.

ALCAXA. s. f. ant. *A. N* Cada hilada de tablas del forro exterior, mas alta que las de los tablones del fondo, y de menos espesor. V. Traca.

ALCÁZAR. s. m. *A. N.* La parte de la cubierta superior comprendida entre el palo mayor y la entrada de la cámara alta ó de la chupeta en embarcaciones que la tienen; ó hasta el coronamiento de popa en las demás. =Fr. *Gaillard d'arrière.*=Ing. *Quarter deck.* =It. *Tolda.*

ALCOBA. s f. *Pesc.* Especie de red para pescar, en todo igual á la jabega.

ALCOHOLAR. v. a. *A. N.* Brear las costuras, fendas, cabezas de clavos y pernos, despues que se han calafateado.

ALEFRIZ s. m. *A. N.* La cavidad, ranura ó canal angular que se hace longitudinalmente en la quilla, roda y codaste para que en ella encastren los cantos ó las cabezas de los tablones.=Fr. *Rablure, mortaise, entaillure.*= Ing. *The rabbet or rabbit.*=It. *Giunta della chiglia.*

ALEGRA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Especie de barrena á propósito para taladrar las bombas. *Cangrejo*, en la segunda acepcion.

ALEGRAR. v. a. *Man.* Arriar un poco el cable, el calabrote ú otro cabo que por trabajar mucho se recela pueda romperse. Refiriéndose al cable, y en caso de precaver su roce en el escoben, viene á ser equivalente de *refrescar.*

=*A. N.* Aumentar ó agrandar un taladro. agujero ó cavidad cualquiera.

ALEGRIA. s. f *A. N.* V. *Abertura*, hablando de la de una porta.

ALETA. s. f. *A. N.* Pieza que forma la cuaderna posterior ó última de popa, y va unida á las extremidades de los yugos.=Fr. *Estain ou cornière.*=Ing. *Fashion-piece.*= It. *Aletta.*

=Pedazo de obra muerta que sale de la parte superior de la popa de algunos faluchos y otros buques, y sirve para llevar en este sitio varios efectos de poco peso, al mismo tiempo que los hace parecer de mayor eslora.

=Tablon que se coloca á cada lado del estremo del baupres, inmediato á su tamborete para formar la gavieta.

=V. *Cachola* del bauprés.

=La curva que sostiene la serviola fuera de la borda: V. *Pié de amigo.*=Fr. *Porte-bossoirs ou suport des bossoirs.*=Ing. *Supporter of the cat head.*=It. *Aletta della grua.*

=*A. N.* y *Man.* La parte del buque comprendida entre la popa, y la primera porta de la batería.=Fr. *Hanche.*=Ing. *Quarter*

=*Pil. Man. y Tact.* Nombre ó indicacion de la direccion media ó mas próxima á popa. entre la de esta ó la de la quilla y la de través.

Aleta caida: la que se coloca con sus caras paralelas á la vuelta horizontal del yugo, y lleva su pié al alefriz del codaste para formar una popa llana.

Aleta revirada: la que se establece con sus caras reviradas buscando la proximidad del escuadreo del costado, y cuyo pié va contra los dormidos de la quilla para formar el peto ó abanico de popa. V. *Peto.*=Fr. *Cornière devoyée.*=Ing. *Can fashion piece.*=It. *Aletta di rovescio.*

Aletas de la hélice. Vap. Las dos, tres ó mas aspas algo reviradas que están adaptadas al cilindro ó madre de la hélice.=Fr. *Aile d' helice.*=Ing. *Blade of the screw.*

Aletas de los tambores. Vap. Pieza muy fuerte de madera sujeta á los extremos de los baos de canalete, paralelamente á la quilla y destinada á soportar el pezon del eje de las ruedas así como una parte del armazon del tambor.=Fr. *Elongis de tambour.* =Ing. *Paddle bearer.*=It. *Costiera dei bagli delle ruote.*

ALETON. s. m. *A. N* V. *Pasteca*, de la serviola.

ALFADA. s. f. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Arfada.*

ALFAIDE. s. m. ant. *Pil.* V. *Mareas vivas.*

ALFAQUES. s. m. p. *Hid.* Banco de arena ó tierras que se forma principalmente en la

desembocadura de los rios, y se distingue de la *barra*, en que salen mas á la mar.

ALFAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man* V. *Arfar.*

ALFÉREZ. s. m. *Nav.* ant. El que tenia en las galeras y en las llamadas *armadas de Indias* el cargo de la bandera de la compañía ó tercio embarcado de guarnicion.

Alférez de fragata. Graduacion militar que existió en el *Cuerpo General de la Armada* y era la inmediata superior á guardia marina; pero que hoy solo la obtienen en este concepto los contramaestres, pilotos particulares y otros individuos que no están incluidos en el escalafon del *Cuerpo general.*

=Graduacion que se concede á los que son aprobados de los conocimientos requeridos para ingresar en el *Cuerpo de Ingenieros de la Armada.* En ambos casos equivale á subteniente de infantería.

Alférez de navio. Graduacion del *Cuerpo General de la Armada,* á la cual ascienden los guardias marinas de primera clase, prévio un exámen y despues de haber navegado cinco años en los buques de guerra.=Fr. *Enseigne de vaisseau.*

=Graduacion del *Cuerpo de Ingenieros de la Armada,* inmediata superior á alférez de fragata. En ambos casos equivale á teniente de infantería.

ALFORJA. s. f. *Man.* Sobrenombre de una de las gazas que se hacen á bordo.

ALGA. s. f. *Hid.* Planta acotiledonea del género agama, caracterizada por su figura, ya laminar, ya filiforme y por su fructificacion oscura, capsular é interna: se cria en el fondo del mar, y hay varias especies con distintas denominaciones.=Fr. *Algue, gouesmon ó goemon, sart, varech.*=Ing. *Sea weed.*=It. *Alga.*

ALGAIDA. s. f. *Hid.* ó *Pil* V. Médano.

ALGAR. s. m. *Pil.* Mancha grande de alga.

ALGARFE. s. m. *Pesc.* Malla de la red llamada *alberife.*

ALGAZO. s. m. *Pil.* V. *Alga.* Pronúnciase tambien *argazo.*

=Porcion grande de alga que se encuentra á veces sobrenadando en el agua; ó bien cuyas puntas llegan á la superficie de esta.=Ing. *Kelp.*

ALGODONES. s. m. p. *Pil.* ó *Nav.* Nubecillas blancas y separadas parecidas á los vellones de lana ó á los copos de algodon. Los navegantes aplican esta denominacion á la celagería que corre constantemente del Este en la zona tórrida.=Fr. *Balle de coton.*

ALGOSO. adj. *Pil.* Lleno de alga.=Ing. *Weedy, Kelpy.*

ALGUACIL. s. m. *Nav.* ant. Llamábase *alguacil de galeones* el que en estos tenia el cargo ó puesto superior al soldado é inferior al alférez.

Alguacil Real de armadas y flotas. El que se nombraba para cada viage de estas, y para todas las ejecuciones judiciales en ellas, por estar prohibido que se hiciesen con soldados.

Alguacil de agua. Individuo de la provision de víveres encargado del repuesto de agua á bordo.

ALHURRECA. s. f. *Pil.* V. *Adarce.*

ALIDADA. s. f. *Pil.* Radio ó regla movible sobre el centro de un instrumento de reflexion, que lleva consigo el espejo principal, y señala en el arco los grados de altura del astro que se observa.=Fr. *Alidade.*=Ing. *Index.*=It. *Alidada.*

ALIER. s. m. ant. *Nav.* Individuo destinado al lado de cada proel en las galeras para defender los abordages.

=Ant. V. *Remero de galera.*

ALIJADO, DA. p. p. de *alijar. Pil.* y *Man.* V. *Boyante.*

ALIJADOR. s. m. ant. *Com. Nav.* y *Man.* Lanchon, ó barco de otra especie, destinado para alijar en los puertos los buques mercantes.

ALIJAR. v. a. *Com, Nav.* y *Man.* Aligerar, aliviar la carga de la embarcacion.=Fr. *Alleger.*=Ing. *To lighten.*=It. *Alleggiare*

Alijar en la mar: fr. Echar al agua parte de la carga, cuando en la navegacion obliga á ello alguna tempestad.

=Desembarcar contrabando.

ALIJO s. m. *Com. Nav.* y *Man.* La accion y efecto de alijar.=Fr. *Allegement.*=Ing. *Lightening*=It. *Alleggiamento.*

Alijo forzado: el que se hace en la mar ó durante le navegacion, echando carga ó efectos al agua en un temporal.

ALIMENTADOR Ó ALIMENTICIO. (aparato), adj. *Vap.* Calificacion que se da á todo lo referente á la alimentacion de la caldera, como bomba, tubo, etc.=Fr. *Alimentaire.*=Ing. *Feeding,*=It. *Alimentatore.*

ALIMENTACION. s. f. *Vap.* Renovacion constante de agua, efectuada por el aparato alimentador para reemplazar la evaporada en la caldera. La alimentacion debe ser de tal manera que haga conservar al líquido un nivel constante.=Fr. *Alimentation.*=Ing. *Feeding.*=It. *Alimentazione.*

ALIMENTAR. v. a. *Vap.* Reemplazar lo que se consume; asi, se alimenta la caldera á medida que se evapora el agua; se alimentan los hornos manteniendo en ellos una capa de carbon igualmente espesa, etc.=Fr. *Alimenter.*=Ing. *To feed.*=It. *Alimentare.*

ALIPATA. s. m. *Hist. Nat.* Arbol de las islas Filipinas de la familia de las euforbiáceas

que crece á orillas del mar y cuya sombra es nociva. Aseguran que el humo de su madera así como la sávia lechosa que contiene, determinan la ceguera.

ALISEOS Ó ALISIOS. *Met.* Vientos que soplan en la zona tórrida, constantemente del E. con inclinacion al N. ó al S, segun sea en el hemisferio septentrional ó en el meridional.=Fr. *Alizès, Vents generaux*.=Ing. *Trade winds*.

ALISTADOR. s. m. ant. *Nav.* Título ó denominacion que se daba al que tenia el cargo de admitir y sentar en lista á los operarios de maestranza.

ALIVIAR. v. a. *Man.* Disminuir de vela; echar carga al agua; ponerse en popa, ó hacer todas ó cualesquiera de las maniobras conducentes á que el buque no trabaje ó no sea tan atormentado de la mar.=Fr. *Alleger, soulager*.=Ing. *To ease, to lighten*.=It. *Alleviare*.

ALJARFE. s. m *Pesc.* V. *Algarfe*.

ALJERIFE. s. m. *Pesc.* Red de cien brazas de largo, y cincuenta de alto, que se tira á la ribera ó márgen del rio por los que la manejan; y con ella se pescan salmones, sábalos y corvinas.

ALJERIFERO. s. m. *Pesc.* Pescador que pesca con aljerife.

ALJIBE s. m. A. *N.* y *Nav.* Barco en cuya bodega, forrada al intento de hierro ó plomo, se conduce el agua dulce á las embarcaciones, como en un estanque ó aljibe ambulante.

Aljibes. Cajas de chapa de hierro, que han reemplazado á bordo á las pipas en que se llevaba el agua; además de conservarla muy bien, y poder contener mas cantidad en el mismo espacio de bodega, ofrece la ventaja de ser mas fáciles de estivar: las hay que pueden contener desde 2.000 á 8.000 cuartillos y generalmente son de figura de paralelepípedo rectángulo, aunque algunas suelen estar truncadas para poder adaptarlas mejor á la forma del costado: estas últimas se llaman vulgarmente *trapecios*.=Fr. *Caisse d'eau*.=Ing. *Water tank*.

Aljibe ó *balsa de alquitran:* depósito de este betun que hay en los arsenales.

AL-KAMBAS. *Hid.* Así se llamaban segun el historiador árabe Ebn-Kalidun, las cartas hidrográficas del Mediterráneo á mediados del siglo XIII: eran unos diseños de las costas y tenian marcada la direccion de los vientos para regularizar el viaje de los navegantes.

¡ALLÁ VA CON DIOS! *Man.* Voz preventiva que se usaba antiguamente en todos los barcos al empezar una virada por avante y que hoy se usa en algunos, especialmente en los dedicados al cabotaje.=Fr. ¡*Dieu va*!=Ing. *Ready about*.

ALMA. s. f. A. *N.* Pieza que ocupa el centro de un palo compuesto de otras varias.

Man. Porcion de filásticas unidas en el sentido de su longitud, que se colocan en el centro de un cabo de cuatro cordones al construirlo.

=El corazon de un palo.

=V. *Dado* de una roldana.

ALMACAERO. s. f. *Pesc.* El que se ejercita en cierta pesca que se hace en el rio de Sevilla.

ALMACEN. s. m. *Nav.*=Dícese en:

Almacen de agua. Pipa que, tendida y asegurada para que no ruede, sirve de depósito ó tinaja de agua dulce, adonde acude á beber la marinería y la tropa de guarnicion, para lo cual tiene abierto un agujero cuadrado de un palmo de lado poco mas ó menos, en medio de su longitud. Hay almacenes de agua que tienen la figura de un gran balde ó cubo, y están provistos en la parte inferior de un grifo por donde se saca el agua; los hay tambien que tienen chupadores á los lados, por los cuales se hace subir el agua hasta la boca, medio ingenioso que podria aplicarse con oportunidad en una gran escasez; y últimamente los mejores son los de hierro, pequeños aljibes ó grandes cajas cúbicas provistas de un grifo en la parte inferior y con un gran agujero circular en la superior.=Fr. *Charnier*.=Ing. *Scuttle-butt*.

=En acepcion comun se llaman en los arsenales *almacen de betunes*, aquel en que se conserva el alquitran en barriles, la brea, la grasa, etc. *almacen del excluido* el que encierra todo lo que se excluye de los buques armados para emplearlo oportunamente en otros objetos del servicio; *almacen general* el en que se depositan todos los pertrechos necesarios al armamento de los bajeles; y *almacen de depósito*, que es el particular destinado á la custodia de todos los efectos ó pertrechos de cada navío ó fragata, y cuya llave conserva el comandante del buque.

Almacen de bomba. V. *Cuerpo de la bomba*.

ALMACENARSE. v. r. *Nav.* Hablando de la bomba es obstruirse su almacen con algun cuerpo estraño ú objeto que dificulta el libre ejercicio del émbolo; mas entre constructores significa solamente haberse agrandado el almacen con el roce y frecuente juego del émbolo, que en consecuencia entra demasiado holgado.

ALMADIA. s f. A. *N.* Especie de canoa ó barca muy ligera de dos proas y próximamente de 80 piés de eslora y nueve de manga que se usa en la India; la comun es de una pieza, aunque las hay de varias clases.

Tambien la usan en algunos puntos de la costa de Africa.

=Balsa ó conjunto de maderos unidos que se conducen en esta forma por los rios y por el mar hasta su destino.=Fr. *Radeau*.=Ing. *Raft or float*.=It. *Zattera*.

ALMADIERO. s. m. *Nav*. El que conduce y gobierna una almadia; y tambien el dueño de ella.

ALMADRABA. s. f. *Pesc*. La pesquera de los atunes.

=El sitio en que se hace

=La red ó cerco de redes con que se ejecuta. Pertenece á las de la sétima clase. V. *Red*. en su segunda acepcion.

Almadraba de tiro: la pesca de esta especie que solo se hace de dia y con redes á mano, porque únicamente es buena para sitios de mucha corriente.

Levantar la almadraba: fr. suspender las redes y sacar de ellas los atunes.

ALMADRABERO. s. m. *Pesc*. El que se ocupa en el ejercicio de las almadrabas ó en la pesca de los atunes.

ALMAJAR. s. m. *Hid*. Parage bajo en las inmediaciones del mar, donde las filtraciones de este forman un pantano.=Fr. *Marais*.=Ing. *Marsh*.

ALMANAQUE. s. m. *Pil*. Libro con la denominacion de *almanaque náutico* en que se contienen mensualmente, además del santoral, todos los lugares astronómicos del sol, luna y planetas, con las distancias de aquella al primero y á las estrellas zodiacales. Sirve para el uso y aplicacion de las observaciones en la mar =Fr. *Connaissance des temps*.=Ing. *Nautical Almanack*.

ALMANCEBE. s. m. ant. *Pesc*. Barquillo preparado para cierta pesquera que antiguamente se hacia en el rio Guadalquivir.

ALMANDARACHE. s. m. ant. *Pil*. Puerto ó lugar de abrigo para las embarcaciones: se escribe tambien *almandarahe* ó *almandaraque*.

ALMATRERO. s. m. *Pesc*. El que se emplea en la pesca de las sabogas.

ALMEJAR. s. m. *Pesc*. Criadero de almejas.

ALMENARA. s. f. ant. *Nav*. El fuego que se hacia en las atalayas ó torres de vigía de las costas para señalar ó dar aviso de la aproximacion de embarcaciones, etc.

ALMICANTARAT. s. m. *Ast. naut*. Círculo que se considera paralelo al horizonte racional, á mayor ó menor altura, segun la situacion del astro que á él se refiere en el momento.

ALMIRAL. s. m. ant. *Nav*. V. *Almirante*.

ALMIRANTA. s. f. ant. *Nav*. La galera, ó nave de otra especie, que montaba el segundo gefe de una armada ó flota.

ALMIRANTAZGO. s. m. *Nav*. Tribunal ó consejo que en España, como en otras potencias marítimas, ha existido á veces para entender en todos los asuntos pertenecientes á marina.=Fr. *Amirauté*.=Ing. *Admiralty*.=It. *Ammiragliato*.

=Empleo ó dignidad de almirante.

=Derecho que con este nombre, y para los gastos de armamento y otros del servicio de la marina, satisfacian las embarcaciones que entraban en algun puerto de los dominios españoles.

ALMIRANTE. s. m. *Nav* ant. Segun la primera y mas antigua significacion de esta voz en Castilla, era el que en las cosas del mar tenia jurisdiccion con mero misto imperio y mando absoluto sobre las armadas, navíos y galeras. En la segunda de las siete partidas del Rey D. Alfonso el Sabio, tit. 9.º ley 24, se lee: «Almirante es el caudillo ó capitan »de todos los navíos, así de armada como de »otros cualquier que fueren ayuntados en flo»ta.» La primera dignidad de almirante fué creada por el Rey San Fernando; y se decia *almirante de Castilla* por distincion del *almirante de Aragon*. Posteriormente se creó el *almirante de Indias* con iguales prerogativas y autoridad que el de Castilla, y se concedió título de ello al descubridor Cristobal Colon. Posteriormente se sustituyó á este título el de *capitan general*, y quedó el de *almirante* para el segundo gefe de una armada ó flota. En las ordenanzas actuales de la armada y en las que precedieron á estas y se publicaron en 1748 hay un título único destinado al *almirante general*, aunque solo se dice que tendrá las facultades y gozará los sueldos y emolumentos que se declararán en ordenanza particular, cuando S. M. tuviere á bien crear esta dignidad. En las demás naciones marítimas de Europa el título de *almirante* equivale al de nuestros *capitanes generales* de marina; el de *vice-almirante* al de los *tenientes generales*; y el de *contra-almirante* al de los *jefes de escuadra*. =Fr. *Amiral*.=Ing. *Admiral*.=It. *Ammiraglio*.

Almirante gobernador y almirante real de la armada naval de Flandes; id. de la del Océano; almirante general del mar Océano. Títulos que se dieron en los casos ó con las aplicaciones particulares que ellos mismos designan.

=Ant. *Almirante mayor*; *almirante de la mar*; lo mismo que *almirante*.

ALMIRANTEAR. v. a. ant. *Nav*. Ejercer la autoridad ó mando superior en una armada ó flota.

ALMIRANTÍA. s. f. ant. *Nav*. V. *Almi*

rantazgo, en su segunda acepcion.

ALMOGAMA. s. f. ant. *A. N. V. Redel.*

ALMOHADA. s. f. *A. N, Man. Art.* Pedazo ó pieza de madera de dimensiones y hechura proporcionadas al objeto que ha de apoyar ó actuar sobre ella, y segun el cual toma su denominacion ó sobrenombre; como *almohada de la basada; de las bitas; del bauprés; de escoben; de estiva; de jarcia; de encapilladura ó de cruceta; de cable; de cureña; de palo, etc.*=Fr. *Coussin, Coin.*=Ing. *Bolster, Bed, Quoin.*

Almohada de fuego: especie de camisa de fuego, formada en telar, que servia para incendiar un brulote.

ALMONA. s. f. *Pesc.* Pesquería ó sitio donde se cogen los sábalos.

ALOJAMIENTO. s. m. El espacio dividido materialmente por mamparos ó solo por líneas imaginarias, que se asigna para habitacion á una persona ó clase; por lo cual en esta significacion se incluyen cámaras, camarotes, camareta, sollado, ranchos y chazas.=Fr. *Logement.*=Ing. *Accomodation, Berth.*

ALOTAR. v. a. *Man.* Suspender y sujetar de firme pesos de consideracion en los costados del buque por la parte de afuera, como por ejemplo las anclas, etc.

=Suspender un buque anegado.

=*Com.* y *Pesc.* Subastar el pescado á bordo de los barcos pescadores en las playas.

ALQUITRAN. s. m. *Hist. Nat.* Producto pirogéneo obtenido por la destilacion de las maderas resinosas y de las hullas, que sirve para preservar de la intemperie las jarcias, maderas, etc.=Fr. *Goudron.*=Ing. *Pitch, Tar.*=It. *Catrame.*

Alquitran mineral. Producto secundario de la fabricacion del gas de alumbrado. Tambien se le conoce por *alquitran de hulla y colta.* Esta última voz parece ser una corrupcion de *coal-tar*, expresion por la cual le designan los ingleses. No puede emplearse en el cáñamo porque le deteriora; pero es muy bueno para embetunar las cadenas, balas, etc. Su olor es muy fuerte y desagradable.

Alquitran vegetal. Sustancia resinosa de olor fuerte y penetrante, y sabor amargo, extraida de varios árboles, principalmente del pino, abeto y alerce, cuando despues de haber hecho una incision en su pié se les somete á la accion del fuego. Sirve para las jarcias y toda clase de cabos; para otros varios usos, se modifica por cocimiento ó mezcla. Los mejores son los que se extraen de los pinos de Suecia, Escocia, Alep, etc.

Tragar alquitran. fr. Lo dicen los calafates de una costura que, por muy usada, consume mucha estopa y alquitran en su calafateo.

ALQUITRANADO, DA. p. p. de *alquitranar. Man.* Dícese del cabo, beta ó jarcia dada de alquitran, por contraposicion á la *blanca.* =Ant. V. *Encerado.*

ALQUITRANADOR. s. m. *Nav.* ó *Man.* El obrador del arsenal donde se da el alquitran á la jarcia.

ALQUITRANAR. v. a. *Nav.* ó *Man.* Bañar, pintar ó cubrir cualquier cosa con alquitran. =Fr. *Goudronner.*=Ing. *To tar.*=It. *Catramare.*

ALTA. s. f. *San.* Papeleta espedida por la comisaría de un hospital, en virtud de la cual se hace constar que un individuo admitido en dicho establecimiento para su curacion, vuelve á su destino en la fecha en que aquella está firmada.

ALTA MAR. *Pil.* Expresion que denota situacion ó punto en la mar, lejos de las costas. =Fr. *Le large.*=Ing. *The offing.*

=V. *Pleamar.*

ALTANOS. adj. p. *Pil.* Vientos que se levantan del mar y corren á tierra y vice-versa, alternativamente, es decir: son los llamados virazon y terral.

ALTEAR. v. n. *Pil.* Ser mas alta la costa ó la tierra por alguno ó algunos de sus puntos con respecto á los inmediatos.

ALTERNADO (*ó de vaiven*). *adj. Vap.* Así se llama el movimiento directo ó en curva efectuado, ya en un sentido, ya en el inverso, como es el del émbolo y demás piezas de la máquina.=Fr. *Va et vient.*=Ing. *Alternative motion.*=It. *Movimento alternato.*

ALTEROSO, SA. adj. *A. N.* Aplícase al buque ó embarcacion demasiado elevados de obras muertas, y con particularidad al que por mucho arrufo tiene mayor altura en los extremos que en el medio; por esto se dice *alteroso de popa ó de proa*, segun el parage en que se observa dicho exceso de altura.=Fr. *Enhuché.* =Ing. *High-topped, Moon-sheered.*

=Muy elevado é inaccesible, cuando se hace referencia á algun objeto que tiene semejanza con el costado de un buque, como por ejemplo, una muralla.

ALTITUD. s. f. ant. *Pil.* V. *Latitud.*

Geod. La altura de un punto en medidas lineales sobre el nivel del mar.=Fr. é Ing. *Altitude.*=It. *Altitudine.*

ALTO-BORDO. exp. ant. *Nav.* Sobrenombre que se daba á un navío de línea, y tambien á todo buque grande.=Fr. *Vaisseau de ligne, vaisseau de haut bord.*=Ing. *Line of battle ship, ship of the line.*

Gente de alto bordo; gente de alto copete, de muchas pretensiones.

¡ALTO EL FUEGO! *Art.* Voz de mando para que no se disparen mas piezas.=Fr. *Bas*

le feu.=Ing. **Leave off firing.**

ALTURA. s. f. *Ast. naut.* y *Pil.* El arco vertical, medida del ángulo que forman las visuales dirigidas al pié y á otro punto determinado de un objeto. Dásele el sobrenombre de *angular*.

=V. *Latitud.*

=V. *Barlovento*, en su primera acepcion.

=Situacion comparativa ó relativa de un punto con otro; como cuando se dice que se está á la altura de tal cabo; de la boca del puerto, etc.; aunque tácitamente se entiende ó con relacion á la latitud de ambos objetos ó con referencia á los vientos que han de proporcionar el bojeo del uno ó la entrada en el otro.=Fr. *Hauteur*,=Ing. *Off.*

Altura de un astro: la angular comprendida entre el astro y el horizonte. Cuando el astro se halla en el meridiano, su altura toma el sobrenombre de *meridiana*, y es la máxima de todas las que puede tener desde que sale hasta que se pone.

Altura de paso superior: la meridiana de un astro sobre el horizonte.

Altura de paso inferior: la meridiana debajo del horizonte.

Altura de polo: la angular comprendida entre el horizonte y el polo elevado del lugar; y es igual á la latitud de este

Altura observada: la de un astro obtenida inmediatamente por la observacion.

Altura aparente: la observada, corregida solo de la depresion del horizonte.

Altura verdadera: la aparente corregida de refraccion y paralage.

Alturas absolutas: las observadas independientemente de otras para deducir el estado de un reloj.

Alturas correspondientes: las tomadas á un lado y otro del meridiano, iguales cada una á su correspondiente, para el mismo objeto de averiguar el estado del reloj.

Altura antemeridiana y *postmeridiana*: la de cualquier astro antes de llegar, y despues de haber pasado por el meridiano.

Altura de longitud ó *de leste-oeste*: ant. lo mismo que *longitud*.

Altura del barómetro: la elevacion del mercurio en el tubó de este instrumento. Esta elevacion se cuenta por pulgadas y partes de pulgada desde la superficie de aquel metal líquido en la cubeta, y es un anuncio seguro del estado futuro de la atmósfera; por cuya razon el instrumento es de gran importancia para los marinos.

Altura del codaste: la vertical tomada desde el extremo superior del codaste hasta el nivel de la quilla.

Altura de la roda: la vertical contada desde el extremo de la roda hasta el nivel de la quilla.

Altura de los delgados de popa y *proa*: la vertical medida desde el plano horizontal de donde arrancan los redondos ó llenos de popa y proa hasta el nivel de la quilla.

Altura de batería: la que media entre el batiporte bajo de la primera batería y la superficie del agua.

Altura de topes: la vertical que media entre el tope y la cubierta superior; otros la cuentan hasta la línea de agua.

Altura angular de topes: la medida con un instrumento de reflexion entre el tope y la línea de agua de otro buque que se tiene á la vista.

Altura del observador: la vertical que media entre el ojo del observador y la superficie del mar.

Tomar altura: fr. Lo mismo que *remontar en latitud*, y que avanzar con respecto al punto que se quiere montar ó doblar.

Tomar la altura, significa observar la latitud: tambien se dice *tomar alturas* por observar cierto número de ellas, regularmente de sol.

Multiplicar altura: ant. lo mismo que *aumentar en latitud.*

Aguantarse en tal altura: procurar conservar la situacion del buque en un punto determinado del globo.

ALUA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Lua.*

ALUADA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Luada* y *Luazo.*

ALUAR. v. a. ant. *Pil.* y *Man.* Tomar por la lua. V. *Lua.*

ALUNADA. adj. f. *Man.* Dícese de la vela que tiene alunamiento.

ALUNAMIENTO. s. m. *Man.* Corte en forma de arco mas ó menos curvo que se da á las velas en las relingas llamadas de pujamen, y raras veces en las de caída. Suele ser cóncavo como el de la sobremesana, ó convexo como el de los foques, cangrejas, etc. =Fr. *Echancrure.*=Ing. *Roaching.*

ALUNAR. v. a. *Man.* Dar alunamiento á las velas. = Ing. *To roach a sail.*

ALVAREQUE. s. m. *Pesc.* Clase de red sardinera.

ALZACABALLO. s. m. *A. N.* V. *Chata*, en su segunda acepcion.

ALZADO. s. m. *A. N.* Llámase *alzado de varenga* la altura de la línea del arrufo de astilla muerta.

ALZAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* V. *Descargar*, en la segunda maniobra de su primera acepcion. *Pil.* V. *Altear.*

=Ant. *Alzar velas.* Lo mismo que izarlas y largarlas.

¡Alza remos! Voz de mando del patron para que los bogadores suspendan su uso por algun motivo.

AMADRINAR. v. a. *Man.* Unir ó parear dos cosas á fin de reforzar la una de ellas, ó de producir en total mayor resistencia; como amadrinar dos embarcaciones, una gimelga á su palo, ó una pieza á otra, un cabo á otro, etc. = Fr. *Accoupler.* = Ing. *To couple.* = It. *Accopiare.*

ALZARSE. v. r. *Pil.* Lo mismo que *elevarse*, en la acepcion comun de este verbo; como cuando se dice que un objeto *se alza* en el horizonte, etc. =Fr. *S'elèver.* =Ing. *To raise.*

AMAINAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Disminuir, acortar, moderar, aplacar: aflojar, suavizar, ceder, aplacarse. Bajo tales significados tiene uso como activo en el caso de *amainar las velas*, que es arriarlas ó bajarlas, recogerlas, disminuir su número ó sus superficies; en fin, aplacar el ímpetu de sus esfuerzos: y como neutro, en el de amainar el viento ó la mar, etc., que es moderar, suavizar aquel su fuerza, ceder en ella, aplacarse, y disminuir esta de volúmen y velocidad ó igualmente aplacarse. =Fr. *Amener.* =Ing. *To abate, to lower.* =It. *Amainare, placarsi.*

=En sentido absoluto se dice tambien de la totalidad de la maniobra con que al fin se cede á la furia ó fuerza del tiempo, metiendo vela, haciendo el aparejo, y tomando la posicion ó direccion convenientes en tales circunstancias.

=Ant. Rendirse al enemigo ó lo mismo que *arriar la bandera.*

AMALLARSE. v. r. *Pesc.* Enredarse los peces ó cualquier otra cosa en las mallas de la red.

AMANTE. s. m. *Man.* Denominacion general de todo cabo grueso que asegurado por un extremo en la cabeza de un palo, verga, etc., y provisto en el otro de un aparejo, sirve para sostener grandes esfuerzos. Así es que muchos suelen equivocarlo con la de *corona*; y en efecto esta, el bardágo de la contra, las ostagas de las drizas, etc., hacen verdaderamente el oficio de amantes, aun cuando los esfuerzos á que están destinados el segundo y las últimas no se juzguen tan considerables. = Fr. *Itague.* =Ing. *Runner or pendent.* =It. *Amante.*

Amante de virador: el que sirve para guindar los masteleros de gavia y velacho. V. *Aparejo de virador.* =Fr. *Guinderesse.* =Ing. *Top rope.* =It. *Amante di capo buon.*

Amante de guindar: en los faluchos se llama así el cabo grueso de que se valen para izar y arriar la entena.

Amante de rizos: el que con su palanquin al extremo sirve para suspender por la relinga de caida las velas de gavia, á fin de facilitar la faena de tomar rizos =Fr. *Itague de palan de ris.* =Ing. *Reef tackle-pendent.* = It. *Amante di terzuarolili.*

Amante de porta: el cabo de grueso proporcionado con que por medio de un aparejuelo hecho firme en su extremo interior se levantan las portas de la batería. =Fr. *Itague de sabord.* =Ing. *Port-rope.* =It. *Amante di porta.*

AMANTILLAR. v. a. *Man.* Cobrar de uno ú otro amantillo lo necesario para dejar la verga horizontal.

=Cobrar de un solo amantillo para embicar la verga. =Fr. *Apiquer.* =Ing. *To bowse taught the lifts, or to top.* =It. *Amantigliare.*

AMANTILLO. s. m. *Man.* Cabo sujeto por un extremo en el penol de una verga horizontal, y que dirigido por la cabeza del palo respectivo, sirve para mantener dicha verga en aquella posicion, y aguantar el gran peso de la gente que se coloca encima cuando se aferra ó se toman rizos á la vela. Lo hay *sencillo* y *doble*: el sencillo consiste en un solo cabo; y el doble en que son dos los que se sujetan á la verga, como por ejemplo, el de la botavara; ó bien uno solo pasado por un moton en el penol de la verga. =Fr. *Balancine.* =Ing. *Lift.* =It. *Balanzuolo.*

AMARINAR. v. a. *Nav.* y *Tact.* Poner marineros del buque apresador en el apresado, retirando de este su propia gente en todo ó en parte. =Fr. *Amariner.* =Ing. *To man a prize.* =It. *Marinare.*

AMARRA. s. f. *Man.* Denominacion general que se da á bordo á todo cabo, y mas especialmente á los cables ó cadenas con que se sujetan ó amarran los buques que están fondeados y sus embarcaciones menores. =Fr *Amarre.* =Ing. *Mooring.* =It. *Cavo.*

=La totalidad ó conjunto del cable ó cadena y ancla que forman la amarradura y sujecion del buque.

Amarra de través. V. *Codera.*

Amarra fija. V. *Cuerpo muerto.*

Falsa amarra: segunda amarra en ayuda de la principal que usan las embarcaciones menores de á bordo para amarrarse al costado ó por la popa.

Tender una amarra: fr. llevarla al parage donde ha de hacerse firme, bien sea en objeto fijo, bien en ancla que se deja caer en el punto conveniente.

Deshacerse sobre las amarras: sostenerse el buque al ancla combatido furiosamente por las olas y los vientos en un fondeadero desabrigado.

Perecer sobre las amarras: naufragar aguantando un tiempo al ancla.

Abandonar las amarras: dar la vela dejando perdidas ó abandonadas las anclas y cables para salvar al buque en un extremo apuro y riesgo de perderse,

Picar las amarras: ant. V. *Picar cables*.

Levar las amarras. V. *Levar las anclas*.

Reventar las amarras: V. *Reventar los cables*.

¡*Amarra*! *Man*. Voz de mando para que se haga firme un cabo por haberse halado ó arriado de él lo bastante.=Fr. *Amarre, tourne*.=Ing. *Make fast*.

AMARRADERO s. m. *Pil*. La accion de amarrar el buque.

=V. *Fondeadero*.

AMARRADURA. s. f. *Man*. La accion y efecto de amarrar.

=Tratando de cabos para hacer ó hechos firmes en otro cuerpo estraño, es lo mismo que *vuelta, trinca ó ligada*.=Fr. *Saisine*.=Ing. *Lashing, Seizing*.

AMARRAR. v. a. *Man*. Atar, hacer firme, anudar un cabo. Se usa este verbo especialmente para significar el acto de hacer firme la maniobra, para lo cual se dan con los cabos varias vueltas en las cabillas, escoteras, etc., pero sin ningun nudo, pues basta con el rozamiento para que no se corran, y de este modo están en disposicion de arriarse prontamente cuando convenga.=Fr. *Amarrer, tourner*.=Ing. *To make fast, to belay*.

=Sujetar al buque en el puerto ó en otro fondeadero cualquiera, á lo menos por medio de dos anclas y cadenas ó cables. Usase mas comunmente como recíproco.=Fr. *Amarrer*.=Ing. *To moor*

A. N. V. *Ligar* las piezas de un buque.

Amarrarse en dos; *á la gira*; *á barba de gato ó de gata*, que tambien se dice *á barbeta*: fr. Sujetar la embarcacion con dos anclas y sus correspondientes cables; en cuya forma queda aquella en disposicion de girar, y presentar la proa al impulso del viento ó de la corriente.

Amarrarse á pata de ganso: sujetar el buque con tres anclas y sus correspondientes cables.=Fr. *Mouiller en patte d'oie*.=Ing. *To moor with three anchors ahead*.

Amarrarse en cuatro: asegurar el bajel con cuatro amarras, dos por la proa y otras dos por la popa ó aletas; en cuya disposicion queda sin poder girar.=Fr. *S'amarrer à quatre*.=Ing. *To moor head and stern*.

Amarrarse con rejera ó con codera: sujetar la embarcacion con dos anclas por la proa y una por la popa.

Amarrarse en andana: asegurar el buque con cuatro amarras al lado de otro para ocupar el menor espacio posible.

Amarrarse á son de marea ó de viento: situar las dos anclas con que se sujeta el buque en el puerto, en la direccion de la marea ó en la constante ó conocida del viento.

Amarrarse entre viento y marea: situar las anclas en la direccion media entre la constante ó conocida del viento y la de la marea.

Amarrarse en tal rumbo: establecer las dos anclas en la direccion del rumbo dado.

Amarrarse á tierra: sujetar el buque con amarras dadas en tierra.

Amarrarse á la vela ó con el cuerpo del buque: dejar caer ambas anclas en el lugar respectivo donde cada una debe quedar, no valiéndose para ello de otro auxilio que de los movimientos que se dan al buque por medio del timon y las velas.

Amarrarse con la lancha: dejar caer un ancla desde el mismo buque, y conducir la otra en la lancha al parage en que ha de situarse. Para esto la misma lancha tiende antes un anclote con calabrote, por el cual se hala despues en la ejecucion de esta maniobra.

Amarrarse á la espia: viene á ser la misma maniobra que la de amarrarse con la lancha; con la diferencia de que en vez de ser esta la que conduce la segunda ancla despues de tendido el anclote con el calabrote, se espía el buque por este hasta llegar al parage donde da fondo el ancla.

=Fig. *Amarrarse con la quilla*: Varar y quedarse agarrado en el fondo con la quilla.

=Aut. fr. *Amarrar á la blanca*: V. *Estar á la blanca*.

AMARRAZON. s. f. ant. *Man*. El conjunto de amarras.

=V. *Amarradura*, en sus dos acepciones.

AMO. s. m. *Nav*. V. *Nostramo*.

AMIANTO. s. m. *Hist. nat*. Mineral incorruptible é incombustible, fibroso, de color gris y sedoso al tacto. Pudiera hacerse uso de esta materia para preservar del enfriamiento los parages caldeados en las máquinas de vapor.=Fr. *Amiante*.

AMOGELAR. v. a. *Man*. Sujetar el cable al virador con mogeles.=Fr. *Saissir*.=Ing *To nip*

V. *Abadernar*.

=Aguantar los rizos despues de desamarrados, torciendo unos con otros, hasta que despasadas las empuñiduras, se arrien todos á un tiempo.

Amogelar espeso: fr. Multiplicar los puntos en que se amogela un cable á su virador.

AMOGOTADO, DA. adj. *Hid*. Dícese del bajo, costa, isla, etc., en que se advierten varios mogotes, ó que guarda esta figura.

AMOLDADO. s. m. *Pesc.* Clase de red sardinera, cuya malla es algo menor de pulgada en cuadro.

AMOLLAR. v. a. y n. *Man.* Arribar.

=Arriar en banda un cabo y resacarlo.=Fr. *Mollir, filer.*=Ing. *Ease a rope.*

Amollar en popa: fr. Arribar hasta ponerse en popa.=Fr. *Courir vent arrière.*=Ing. *To bear away.*

Navegar amollado: lo mismo que navegar á un largo, ó con las escotas aventadas, ó navegar aventado.=Fr. *Naviguer écoutes largues.*=Ing. *To run before the wind.*

AMOR. s. m. ant. *Man.* Holgadura ó juego de un cabo.

Dar amor. fr. ant. Dar de sí, aflojarse; y tambien dar juego ó aflojar un cabo.

AMORDAZAR. v. a. *Man.* Sujetar con mordazas.

=Entre veleros es amoldar las dobleces que deben darse á la lona, pasando la mordaza á lo largo de ellas.

AMORRAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Hacer calar mucho de proa al buque.

=Embestir directamente á la playa para quedar bien varado.

=V. *Embicar*, en su tercera acepcion.

=V. *Hocicar.*

AMORRONAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Amorronar la bandera, es enrollarla, dándole de trecho en trecho una ligada con filásticas, é izándola en esta forma, que es señal de pedir auxilio de cualquier clase.=Fr. *Mettre le pavillon en berne.*=Ing. *To hoist the ensign waft.*

AMORTIGUADOR. s. m. *Pil.* Resorte que tienen los barómetros marinos en su montura para que se hagan menos sensibles las agitaciones del mar en el instrumento.

AMPARAR. v. a. *Man.* Aguantar, hacer esfuerzo contra una cosa para que no toque á otra.

AMPLITUD. s. f. *Ast.* El arco de horizonte comprendido entre el verdadero punto de levante ó poniente y el centro de un astro, cuando este se halla en aquel círculo, que es al salir ó ponerse. En el primer caso se llama *amplitud oriental ú ortiva*; y en el segundo *occidental, occidua ú ocasa.* En ambos es *amplitud verdadera.*=Fr. *Amplitude.*=Ing. *Amplitude*=It. *Amplitudine.*

Amplitud magnética: el arco de horizonte comprendido entre el centro del astro y el punto de interseccion de la prolongacion de la línea este-oeste de la aguja con aquel círculo.

AMPOLLAR. v. n. *Pil.* Hablando del mar, es elevarse sus olas en forma de ampollas. Tómase tambien por solo crecer ó aumentar el volúmen de ellas; y de aquí la denominacion de *mar ampollada* muy frecuente entre los marinos.

=Ant. Aumentar la altura del agua en las mareas.

AMPOLLETA. s. f. *Pil.* El reloj de arena muy conocido. Las hay de media hora, de minuto, de medio minuto y de cuarto de minuto, segun el uso á que se destinan; y de las tres últimas la primera se llama tambien *minutero*, y la segunda y tercera *segunderos*.=Fr. *Ampoulete, sablier.*=Ing. *Sand-glass*=It. *Ampolleta.*

=Indicacion de cantidad de tiempo; como cuando se dice *al cabo de ó durante tantas ampolletas*, etc., por cada una de las cuales se entiende media hora.

Parar la ampolleta. fr. Omitir el cambiarla al señalar las once y media de la mañana, para ejecutarlo en el momento que se observa el paso del sol por el meridiano al medio dia, á fin de dejarla arreglada.

Moler (la ampolleta). V. *Moler.*

Robar la ampolleta: cambiarla antes de haber pasado toda la arena que contiene: operacion maliciosa del timonel ó vigilante que la cuida, para acortar el tiempo de su guardia.=Fr. *Manger du sable.*=Ing. *To flog the glass.*

=*Hablar por ampolletas*: hablar alternativamente cada uno en su turno, y no muchos ó todos á la vez.

Fig. *Tener buena ampolleta*; se dice de quien es muy hablador.

AMUGILAR. v. a. ant. *Man.* V. *Abadernar.*

AMURA. s. f. *A. N.* Anchura del buque en la octava parte de su eslora á contar desde proa.=Fr. *Coltis.*=Ing. *Luff frame.*

=*A. N.* y *Man.* El sitio exterior del costado en que coincide dicha anchura, ó algo mas á popa, segun el comun de la marinería.=Fr. *Quartier d'avant.*=Ing. *Bow, Luff.*

Pil., *Man.* y *Tact.* Nombre ó indicacion de la direccion media entre la de la quilla por la parte de proa y la de través. *Por la mura.*=Fr. *Par le bossoir.*=Ing. *On the bow.*

Man. Cabo que hecho firme en cada puño bajo de toda vela de cruz que admite esta maniobra, y en el de la coincidencia del gratil y pujámen de las triangulares ó de la caida de proa y pujámen de las demás de cuchillo, de las tarquinas, etc., sirve para sujetar el referido puño respectivo en su debido lugar á barlovento, cuando se amura la vela. En las cangrejas la amura es un aparejuelo.=Fr. *Amure.*=Ing. *Tack.*=It. *Capo di contra.*

En las llamadas *alas*, el cabo que sujeta el puño que va al extremo del botalon.

=Tomando la parte por el todo, es tambien

la posicion de bolina ó de llevar las velas amuradas, y equivalente á *bordada, bordo y vuelta*. Así es que se dice *cambiar de amura ó la amura* por lo mismo que *cambiar de vuelta, de bordo*; *virar*, etc. En todas estas acepciones es mas usado decir *mura*.

Amura de revés. V. *Cabos de revés*.

Amura doble: nombre que toma la amura cuando consta de dos cabos que se refuerzan mútuamente.

Amura hechiza: la que va en disminucion desde la piña por donde se hace firme en el puño, para facilitar su laboreo, y hacer menor el rozamiento.

Amuras de mesana. V. *Burros* de mesana.

Llevar la amura al ojo: fr. Ajustar bien la de la vela mayor al ojo en que se amura.

Llevar las amuras á babor ó á estribor: ir de bolina de una de estas dos bandas.

AMURADA. s. f. *A. N.* El costado del buque por la parte interior.=Fr. *Muraille.*=Ing. *Side, Wall, Bulwark.*

AMURAR. v. a. *Man.* Llevar á su debido lugar á barlovento los puños de las velas que admiten esta maniobra, y sujetarlos con la amura, para que queden bien orientadas cuando ha de ceñirse el viento.=Fr. *Amurer.*=Ing. *To haul aboard.*=It. *Amurare.*

=Ceñir, orzar, bolinear. Así es que el participio pasivo de este verbo es muy usado bajo tal acepcion en las frases de *navegar amurado*, expuesta en absoluto, ó bien determinando, *por babor ó por estribor*, que significan lo mismo, con la diferencia de indicar en el segundo caso la direccion que se sigue, supuesta conocida la del viento.

Amurar de la diestra: *de la siniestra:* fr. ant. Lo mismo que *amurar por estribor ó por babor*.

¡*Amura y desamura*! ant. Voz de mando, cuando se habia tomado por avante, para que la gente obrase de seguido en la maniobra de levantar las amuras y amurar de la nueva vuelta á que se habia caido.

Amurar á besar. V. *Besar*.

Amurar el foque á alguno: fig. escarmentar, enderezar á alguno.

ANATOLAS. s. m. *Pil.* Nombre de orígen griego y que significa ó demuestra el verdadero oriente del equinoccio; por esta causa se llama Anatolia al Asia Menor, ó sea la parte comprendida entre la Siria y el Bósforo de Tracia ó canal de Constantinopla y que cae al oriente de Grecia.

ANCA. s. f. *A. N.* La parte exterior y convexa que forma el casco de la embarcacion á cada lado del codaste debajo de la bovedilla, y que corresponde á las cabezas del yugo principal. =Fr. *Fesse.*= Ing. *Buttock.* =It. *Anca*. V. *Aleta*, en la sesta acepcion.

ANCLA. s. f. *Nav.* y *Man.* Instrumento fuerte de hierro forjado, á manera de arpon ó anzuelo doble, que afirmado al extremo de un cable y arrojado al mar sirve para detener y asegurar las embarcaciones en el fondeadero, ú otro punto conveniente. Se compone de una barra llamada *caña*, que termina por un lado en una argolla, y por otro en dos brazos curvos á cuyos extremos se dá el nombre de *uñas*. Cerca de la argolla, que se llama *argan o*, se coloca el *cepo* formando cruz, compuesto de dos grandes piezas de madera ó todo de hierro. Las anclas pueden ser de una pieza ó *articuladas* y su peso varia desde 100 hasta 6000 kilógramos. = Fr. *Ancre.* =Ing. *Anchor.*=It. *Ancora*. Además las anclas llevan las siguientes denominaciones cuyo significado está esplicado en su lugar correspondiente: *ancla sencilla*, de *leva* ó de *cabeza*, *ancla de respeto*; y *anclas de leva*, de *cabeza*, de *pendura* y de *servidumbre*. Generalmente toda embarcacion de tres palos lleva cuatro anclas, dos pequeñas que llaman de leva, una mas pesada que se denomina *esperanza* y la *cuarta* que es con corta diferencia igual á las de leva. De las anclas de leva, una se llama sencilla ó de cabeza y la otra de uso ó del *ayuste*. Los bergantines y otros buques menores solo tienen tres anclas, dos de leva que llevan en las serviolas, y otra que sirve de esperanza, acomodada generalmente en la bodega Los navios usan una quinta denominada *caridad*.

Ancla de una uña: la que solo tiene un brazo, y de que se hace uso en los arsenales para sujetar en ella los buques, clavándola en tierra con su correspondiente amarra fija.

Ancla sin cepo: la que no lo tiene y solo sirve para amarras fijas, clavada en tierra.

Ancla sin arganeo: la que se usa con cables de cadena, y en lugar de arganeo tiene un gran grillete de hierro al cual se sujeta el cable.

Ancla giratoria: aquella cuya caña gira en la cruz, donde está engastada.

Ancla campera de uñas: la que tiene demasiado abiertos los brazos.

Segun la disposicion en que están tendidas las anclas toman el nombre siguiente:

Ancla de la creciente ó del flujo: la que trabaja á la creciente cuando el buque se halla amarrado á son de marea. = Fr. *Ancre du flot.*= Ing. *Flood anchor.* = It. *Ancora del flusso.*

Ancla de la menguante; *de la vaciante ó del reflujo*; la que trabaja á la vaciante.=Fr. *Ancre du jusant.*=Ing. *Ebb anchor.*=It. *Ancora della marea bassa.*

Ancla de afuera: la que está tendida hácia la parte de la mar, boca ó entrada del puerto

ó fondeadero.=Fr. *Ancre du large.*=Ing. *Sea anchor.*=It. *Ancora di fuora.*

Ancla de tierra: la que está situada hácia la costa ó playa.=Fr. *Ancre de terre.*=Ing. *Shore anchor.*=It. *Ancora di terra.*

Ancla firme de amarras: ancla grande que en algunas radas ó puertos se halla hundida en el fondo para que los buques puedan espiarse al entrar ó salir, y aun para asegurarlos por algun tiempo.

Ancla de Rodgers: es de una sola pieza, toma el nombre de su autor y es la mas usada en la marina inglesa. Tiene la caña mas larga que las anclas comunes, la cruz mas encorvada, las uñas de menos desarrollo y el cepo de hierro.

Ancla de Hunter : tambien de una sola pieza y cepo de hierro. Este lo tiene dispuesto de modo que trabaja en el fondo lo mismo que las uñas, con lo cual quedan estas mas aliviadas de la fuerza del buque.

Ancla de Hodgson: forman su caña dos barras de hierro paralelas y poco separadas, unidas á la cruz por dos pernos muy fuertes. La cadena sigue hasta la cruz por entre el cepo y las barras de la caña:

Ancla de Trotman: es de las articuladas y su caña se termina en horquilla cerca de la cruz. Al rededor de un perno en dicha horquilla gira la cruz, con lo cual una de las uñas va á descansar sobre la caña en un punto que al efecto tiene reforzado.

Ancla de Bloomer: articulada y de cruz giratoria.

Ancla de David: es la mas moderna de las que están en uso; tiene el cepo movible, de modo, que puede doblarse sobre la caña.

Apear el ancla: bajarla de su lugar y dejarla sobre el capon y bozas de la uña, mas ó menos cerca de la superficie del agua.=Fr. *Faire peneau.*=Ing. *To cock bill an anchor.*

Poner un ancla á la pendura: destrincarla, bajarla de su lugar, y dejarla pendiente del capon, y en disposicion de darla fondo en el momento que convenga.=Fr. *Mettre une ancre à la veille.*

=ant. *Lanzar el ancla:* dejarla caer ó darla fondo.

Echar anclas: lo mismo que *anclar.*

Tender un ancla: llevarla al parage donde ha de quedar situada y darla allí fondo.

Traerse ó *venirse el ancla*; *arar con el ancla.* V. *Garrar.*

Saltar un ancla: desprenderse del fondo, y volver á agarrarse despues de arrastrar algun trecho.

Tragar ó *tragarse un ancla* (el fondo): enterrarse enteramente el ancla por ser el fondo demasiado blando; como de fango suelto etc.

Enmendar, mejorar ó picar un ancla: colocarla en direccion mas ventajosa de la que tiene segun las circunstancias.

Abatir un ancla: colocarla en direccion mas apartada de la que tenia con respecto á la del viento, marea ó corriente.

Faltar un ancla: romperse por alguna de sus partes, ó garrar; de suerte que de nada sirva tenerla en el fondo. Tomando el ancla por el total de la seguridad que presta la amarra, se usa á veces de esta frase para dar á entender que faltó el cable.

Irse sobre el ancla: acercarse el buque al ancla, llevado de la corriente ó marea, cuando está sobre una sola, por falta de viento que contrareste el impulso que estas le imprimen.

Aguantar al ancla: sufrir y resistir un temporal estando fondeado.

Libertarse, salvarse sobre las anclas: salvar el buque, dando fondo en un temporal, y en circunstancias en que no queda otro arbitrio.

Perder las anclas: dejarlas abandonadas en un fondeadero provisional, á causa del temporal que obliga á dar precipitadamente la vela para salvar el buque.

Poder ó no con las anclas el buque: en dos sentidos: primero, poder ó no con el peso de ellas en la proa: segundo, tener ó no potencia para hacerlas faltar, todos segun las proporciones en que están el tamaño del buque y el de las anclas.

Cabecear sobre el ancla: dar cabezadas el buque cuando se tiene el ancla á pique ó con muy poco cable fuera del escoben. Tambien se toma ó entiende por cabecear extraordinariamente, á causa de la mucha mar, hallándose el buque al ancla ó fondeado.

Virar sobre el ancla: virar del cable para acercarse á ella.

Gobernar sobre el ancla: dar al buque direccion hácia el ancla, cuando se vira sobre ella, valiéndose del timon.=Fr. *Gouverner sur l'ancre.*=Ing. *To sheer the ship to her anchor.*

Suspender, levantar el ancla ó las anclas: V. *Levar.*

Levar el ancla á vistas ó levarla á lavar: suspenderla del fondo hasta descubrir el arganeo por encima de la superficie del agua.

Pescar un ancla: enganchar casualmente con el cable un ancla perdida ó la de otro buque, al levar la propia.

Arrancar el ancla: V. *Arrancar.*

Arrizar ó alotar las anclas: V. *Alotar.*

Atortorar y asegurar las anclas: trincarlas con tortores despues de alotadas.

Poner el ancla á buen viage: V. *Trincar á buen viage.*

Al ancla. mod. adv. que significa estar fondeado.=Fr. *A l'ancre.*=Ing. *At anchor.*

De ancla á ancla: frase ó expresion de mucho uso y que indica el tiempo que media desde que se levan las anclas en un puerto, hasta que se dejan caer en el mismo ó en otro despues de campaña ó viage.

ANCLADERO. s. m. des. *Pil.* V. *Fondeadero.*

ANCLAGE. s. m. *Pil.* des. V. *Fondeadero.*

=El acto de anclar.

ant. Denominacion que se daba á uno de los derechos comprendidos en el llamado de *almirantazgo.*

ANCLAR. v. a. des. *Pil. y Man.* Echar las anclas ó lo mismo que *fondear.*

ANCLOTE. s. m. *Nav. y Man.* Ancla pequeña.=Fr. *Ancre de touée.*=Ing. *Kedge-anchor.*=It. *Ancoretta.*

ANCON. s. m. *Hid. ó Pil.* Ensenada pequeña en que se puede fondear.=Fr. *Anse, crique.*=Ing. *Cove.*

ANCONADA. s. f. *Hid. ó Pil.* Lo mismo que *ancon* grande.=Fr. *Anse.*=Ing *Creek.*

ÁNCORA. s. f. ant. *Nav. y Man.* V *Ancla.*

ANCORAGE. s. m. ant. *Pil.* V. *Anclage.*

ANCORAR. v. n. ant. *Pil. y Man.* V. *Anclar.*

ANCOREL. s. m. *Pesc.* Piedra de treinta ó cuarenta libras de peso que sirve para asegurar la boya de la red.

ANCORERIA. s. f. ant. *Nav.* Fundicion de anclas ó lugar donde se fabrican.

ANCORERO. s. m. ant. *Nav.* Fabricante de anclas.

ANCHETA. s. f. *Com. y Nav.* Porcion corta de mercaderías que algun particular no comerciante llevaba ó enviaba á América.=Fr. *Pacotille, quintelage.*=Ing. *Venture, private goods*=It. *Fardellino di merci.*

ANCHO. adj. m. *Pil.* Dícese del *viento* en ciertos casos. V. *Viento largo.*

ANDAMIO. s. m. *Nav., A. N. y Man.* Armazon de varios palos ó listones apoyados en borriquetes de distancia en distancia para tender á enjugar sobre ella los cabos alquitranados.

ANDANA. s. f. *Pesc.* Llámase *andana de nasas* el determinado número de ellas que calan los pescadores en sitios conocidos de concurrencia de peces, á cierta distancia de tierra, en profundidad determinada y por señalado tiempo.

Andana de red: calamento que consiste en dos líneas paralelas á distancia de media legua una de otra, y á imitacion de las andanas de nasa.

Poner en andana un buque: estivarlo, aparejarlo y arreglarlo en un todo de forma que tenga la mayor estabilidad posible, y todas las demás cualidades ventajosas para navegar.

Amarrarse en andana. V. *Amarrar.*

ANDANADA. s. f. *Pil., Man., Art.* Lo mismo que andana en su acepcion comun.=Fr. *Plan.*=Ing. *Tier.*

=Refiriéndose á la fila ó filas de cañones que forman las baterías, se dice *disparar la andanada ó dar una andanada* por hacer una descarga con toda la artillería de una banda ó costado del buque. Disparar una andanada.=Fr. *Decharger une bordée, Decharger une volee*=Ing. *To pour a broadside.*

ANDANON. s. m. *Pesc.* Andana de nasas de gran extension que se cala á la distancia de una á tres leguas de la playa, paralelamente á la costa.

ANDAR. inf. sust. del v. andar. *Pil.* y *Man.* La accion de andar ó el movimiento progresivo de un buque por el agua, en el sentido ó en la direccion de su quilla.=Fr. *Sillage.*=Ing. *Ship's way. Speed.*=It. *Marcia.*

=El movimiento de toda cosa que se pone en accion libre, ya sea vertical, horizontal ú oblícuo, por medio del arriar, zallar ó de cualquier otro impulso.

Andar de bolina, á un largo, en popa. Dícese del grado absoluto de velocidad que se ha observado en el buque en cada una de estas posiciones, y que constituye su propiedad en esta parte.

Mayor andar absoluto: el mas ventajoso que se ha observado á un buque en determinada posicion.

Mayor andar relativo: el que se le ha observado con relacion á otros buques en general y en determinada posicion.

Acortar ó aumentar el andar: fr. Maniobrar para que el buque disminuya ó aumente la velocidad de su marcha.

Medir el andar con el compañero: disponer el aparejo convenientemente para llevar la misma velocidad que el buque ó buques con quienes se navega. Tambien se dice en el mismo sentido *medir el aparejo y medir la vela.*

Quitar andar: Hacer que disminuya la velocidad de la marcha del buque por medio del timon ó de las velas, ó de uno y otras.

Dar de andar: lo mismo que *arribar.* V. esta voz.

Andar. V. *Arribar.*

¡Andar todo!: meter todo el timon para arribar.=Fr. *¡La barre au vent, toute!*=Ing. *¡Hard a weather!*

Andar con piés de mar: lo mismo que tener *el pié marino:* V. estas frases en la voz *Pié.*

ANDARIVEL. s. m. *Man.* Todo cabo que se pone en palo, verga, costado, etc., para que sirva de sostén ó seguridad á la gente. El que se afirma paralelamente y á la altura como de dos varas de las vergas, de uno á otro de sus amantillos, para los casos de sa-

ludar á la voz, en que la gente se pone de pié sobre dichas vergas, se llama tambien *pasamano*. = Fr. *Garde-corps*. = Ing. *Life line* = It. *Andrivelli*.

=Otro cabo que sirve para izar pesos á lo alto de los palos. = Fr. *Guinderesse*. = Ing. *Top rope*.

=El que circunda los extremos de las barras del cabrestante para mayor sujecion de estas y aumento de puntos sobre que pueda hacerse fuerza. = Fr. *Garde-corps, tire veille*. = Ing. *Swifter*.

=El que sirve para colgar ropa á secar, y las banderas en los engalanados.

=En los arsenales el cabo hecho firme por sus chicotes en dos puntos no muy distantes y por el cual se palmea un marinero que de este modo traslada una barquilla ó lancha con gente ó efectos de uno á otro de dichos puntos. = Fr. *Va-et-vient*. = Ing. *Pass-rope*.

ANDEN. s m. *A. H.* En los puertos el espacio de terreno sobre el muelle, en que andan las gentes que cuidan del embarco y desembarco de los géneros, ó concurren á este parage para diversion ó paseo. En los arsenales hay tambien muelles ó malecones con *andenes*.

ANDORINA. s. f. ant. *Man.* Pedazo de cabo, dispuesto convenientemente para formar los troceos que hacian de racamento con que se atracaba y ceñia la verga al árbol.

ANDULLO. s. m. *Man.* El pallete ó tegido que se pone en las jaretas, y á los motones para evitar el roce. = Fr. *Natte*. = Ing. *Mat*.

=Moton colocado en el extremo de los masteleros de gavia para el paso de las ostagas. = Fr. *Poulie d'itague*. = Ing. *Tye block*.

ANEGADIZO, ZA. adj. *Pil.* Aplícase al bajo ó terreno que cubre el mar en sus crecientes; y á la costa ó tierra, etc., que por baja se pierde de vista pronto, ó que no puede verse sin estar muy próximo á ella. Tambien se dice *anegadiza* á la madera que por ser de mayor gravedad específica que el agua no flota ó se va á fondo.

ANEGADO, DA. p. p. de *anegar*: *Pil.* Dícese de todo bajo ó de cualquier otro objeto cubierto de agua. *Piedra anegada*. = Fr. *Roche sous l'eau*. = Ing. *Sunken rock*.

ANEGAR. v. a. *Pil.* Además de la acepcion comun tiene este verbo la de cubrir un objeto con el horizonte de la mar que se interpone. Refiriéndose á la embarcacion que por alejarse pierde de vista los objetos, se dice que los aniega, ó el verbo es activo; y con referencia á los objetos mismos se usa como recíproco. = Fr. *Noyer*. Ing. *To lay the land, to lose sight of*.

ANEGARSE. v. r. ant. *Nav., Pil. y Man.* Lo mismo que perderse ó naufragar.

=V. *ahogarse*, en la segunda acepcion.

ANEMOMETRIA. s. f. *Pil.* Arte que trata de los medios de medir la velocidad ó fuerza del viento.

ANEMÓMETRO. s. m. *Pil.* Instrumento que sirve para medir la velocidad ó fuerza del viento. = Fr. *Anemomètre*, = Ing. *Anemoemter*. = It. *Anemometro*.

ANEMOSCOPIO Ó ANEMÓSCOPO. s. m. Aparato que marca los cambios del viento. En él una veleta mueve, por medio de dos ruedecillas, una aguja que recorre un disco en el cual están señalados los 32 rumbos de la rosa náutica. = Fr. *Anemoscope*. = Ing. *Anemoscope*. = It. *Anemoscopo*.

ANEROIDE. s. m. *Pil.* Barómetro construido bajo el principio de la dilatacion de los metales, que por medio de una manecilla marca en un círculo graduado las variaciones del tiempo El mas usado es el perfeccionado por Bourdon. = Fr. *Aneröide*. = Ing. = *Aneröide*.

ANETADURA. s. f. *Man.* Forro que se pone al arganeo del ancla. = Fr. *Emboudinure d'une ancre*. = Ing. *Puddening of anchor*. = It. *Ghirlanda*.

ANFICIRTOS. ant. *Pil.* Epíteto que se da á la luna, cuando se halla entre el cuarto y el plenilunio.

ANFISCIOS. s. m. p. *Geog.* Los pueblos ó habitantes de la zona tórrida, cuya sombra mira hácia uno ú otro polo segun las estaciones del año.

ANGÁRIA. s. f. *D. M.* Es el acto despótico por el cual el soberano de un puerto se apodera momentáneamente de todos los buques extranjeros allí surtos, para emplearlos así como á sus tripulaciones y mediante el pago de un salario, en un servicio público útil á sus Estados, aun cuando á ello se resistan los propietarios y capitanes.

Nav. Detencion forzosa que sufre un buque para obligarle á recibir cualquier cargamento. = Fr. *Angarie*. = Ing. *Delay by constraint*.

ANGAZO s. m. *Pesc.* Instrumento para pescar ostras y otros mariscos.

ANGLA. s. f. ant. *Hid.* ó *Pil.* Cabo ó punta de tierra alta que avanza en la mar.

ANGOSTURA. s. f. *Hid.* El punto en que un estrecho ó canal cualquiera tiene menos anchura. = Fr. *Passage étroit*, = Ing. *Narrows*. = It. *Strettura*.

=Paso estrecho en que la marea fluye con mas violencia. = Ing. *Tide gate*.

ANGRA. s. f. ant. *Hid.* ó *Pil.* Lo mismo que *ensenada*.

ANGUILA. s. f. *A.* 'ero tan largo

como la eslora del buque ó poco menos, compuesto de gruesas y fuertes piezas, y sobre el cual se forma á cada lado de los picaderos de la grada la parte de la basada en que aquel se bota al agua.=Fr. *Anguill·, coittes.*=Ing. *Ways, Bilge ways.*=It. *Anguilla.*

Anguila: cualquier pedazo de cabo de media á una vara de largo.

Anguila de fondo: armazon entera que antiguamente se clavaba en el pantoque de la embarcacion que habia de subirse á la grada dándole para ello de quilla. Llámase tambien *anguila de cuna.*

ANGULA. s. f. *Hist. Nat.* Pececillo de la familia de los anguiliformes, de piel grasa, de una pulgada á pulgada y media de largo y media línea de diámetro. Se cria en las desembocaduras de los rios que desaguan en el mar Cantábrico. Es uno de los pescados mas raros y apreciados de cuantos producen las costas de Vizcaya y Guipúzcoa. Se coge con luz artificial y unos cedazos de crin circulares asegurados en las extremidades de unos palos como de seis á siete piés de largo. Al salir del agua tiene el mismo color y forma de la anguila; pero despues de cocida, que es como se expende, toma un color lechoso, mate y trasparente.

ÁNGULO. s. m. *Ast. naut.* V. *Horario.*

Angulo paraláctico: lo mismo que *paralage.*

Pil. y *Man. Angulo de incidencia:* el ángulo agudo ó recto que forma la direccion de un rayo de luz en el espejo del instrumento de reflexion ó el viento en la vela.

Angulo de reflexion: el que forma el rayo de luz reflecto con la superficie del espejo, y es igual al de incidencia.

Angulo del viento: el que este forma con el rumbo: se entiende á contar desde proa.

Angulo del rumbo: el agudo ó recto que este forma con la línea norte-sur.

Angulo de la marcacion: el agudo ó recto que forma la direccion en que se ha marcado un objeto con la línea norte-sur.

Angulo agudo: lo mismo que *plano inclinado ó esplanada.*

Pesc. Angulo de la armazon: el recto que forman las redes en el calamento de las almadrabas.

Abrir ó cerrar el ángulo del viento: fr. Arribar ú orzar, segun los casos, para conseguirlo.

Abrir ó cerrar el ángulo del rumbo: apartar ó acercar la direccion de este á la línea norte-sur.

Abrir ó cerrar el ángulo de la marcacion: navegar en la direccion conveniente para que el objeto marcado demore á un ángulo mayor ó menor con la línea norte-sur.

ANILLA. s. f. ant. *A. N.* Cualquiera de las argollas de á bordo, á excepcion del arganeo del ancla.

ANILLO s. m. *A. N.* y *Man.* Argolla de bronce, de hierro, de madera, ó de cabo, que sirve para varios usos; como para envergar las velas de estay, los toldos, etc.; para fortalecer los *ollaos* de las velas, etc.=Fr. *Boucle, Bague.*=Ing. *Ring, Hank, Grommets,* etc. =It. *Anello.*

Ast. Corona luminosa que rodea al planeta Saturno.

Pil. Anillo astronómico: instrumento que servia antiguamente para tomar la altura.= Ing. *Ring.*

A. N. Anillo de perno: Birola sobre la que se remacha ó se enchabeta un perno.=Ing. *Burr.*

Anillos leñosos: los círculos que se ven en la madera cuando se corta de través.

Vap. Anillo del empaquetado. Indica el anillo metálico que confina el empaquetado del émbolo, cuando se usa esta clase, construido de manera que pueda comprimirlo al atornillarlo.=Fr. *Couronne de piston* =Ing. *Junk ring.*=It. *Cerchio premibaderne dello stantuffo.*

Vap. Anillo ó abrazadera de la excéntrica: Pieza compuesta de dos semicírculos de hierro batido ó de bronce, planos por debajo y con una moldura por fuera que abrazan la excéntrica y se ajustan quedando sujetos por dentro entre los dos collarines. El semicírculo superior lleva un cacillo para engrasar las superficies que se hallan en contacto, y cuyo frotamiento es muy grande por la rapidez con que gira esta parte de la máquina: por dentro tienen ambos semicírculos una ranura que permite el paso de los aceites.=Fr. *Collier d'excentrique.*=Ing. *Eccentric hoop.*=It. *Collare del eccentrico.*

ÁNIMA. s. f. *A. N.* V. Cuerpo de la bomba.

Man. V. *Dado* de una roldana.

Art. El hueco y taladro de una pieza.= Fr. *Ame.*=Ing. *Bore of a gun.*

ANJEELA. s. f. *A. N.* Construccion notable de dos piraguas, unidas por medio de un puente, sobre el cual hay una cámara: sirve para el trasporte de pasajeros en la isla de Ceylan.=Fr. *Anjèela.*

ANOMALÍA. s. f. *Ast.* La distancia angular de un planeta á su afelio, vista ó contada desde el centro del sol.

=La irregularidad aparente en los movimientos de los planetas.=Fr. *Anomalie.*= Ing. *Anomaly.*=It. *Anomalia.*

ANOMALÍSTICO. adj. m. *Ast.* Dícese del año en una de sus diferencias ó consideraciones astronómicas. V. **Año.**

ANTAGALLA. s. f. *Man.* Faja de rizos de las velas cangrejas y latinas, por la parte baja ó pujámen.

Tomar antagallas. fr. V. *Antagallar.* Sin embargo, algunos dicen esto impropiamente por tomar el rizo al trinquete: tambien significa aferrar alguna vela muy bien en los penoles, cuando hay temporal, y largar el bolso que queda libre, para correr con poca vela. La faja de rizos de la cebadera se llamaba tambien antagalla.

ANTAGALLAR. v. a. *Man.* Coger ó tomar el rizo que se llama antagalla para disminuir la superficie de la vela.

Navegar ó correr antagallado. fr. Llevar antagalladas las velas que admiten esta maniobra, á causa de la mucha fuerza del viento.

ANTARCTOS. s. m. *Poes.* El polo y viento del sur; el opuesto al Boreas, y á lo material de la denominacion de Arctos.

ANTÁRTICO, CA. adj. *Geog.* y *Pil.* Epíteto del polo meridional, opuesto al ártico ó septentrional. =Fr. *Antarctique.*=Ing. *Antarctic.*

=Lo que pertenece al polo antártico.

ANTECÁMARA. s. f. *A. N.* La primera pieza de la cámara del comandante en navíos, fragatas y corbetas.

=Algunos llaman tambien antecámara al espacio que hay en fragatas y corbetas desde el mamparo de la cámara de oficiales hasta el palo mayor; local en el que están la escotilla de la despensa, la escala que sirve para bajar desde la batería á la cámara de oficiales, y generalmente la reposteria de los guardias marinas y á donde dan la puerta de la camareta de estos y las de los camarotes de algunos oficiales mayores: generalmente se considera esto como parte del alojamiento de los guardias marinas.=Fr. *Antichambre.*=Ing. *Steerage.*=It. *Anticamera.*

=En los bergantines, la antecámara es el espacio que hay cerrado con mamparos entre la cámara de los oficiales y la del comandante, á donde baja desde la cubierta, la escala que sirve para ambas.

=En los buques mercantes destinados á pasageros, el espacio que hay entre el mamparo de la cámara principal y la escala que conduce á ella.

ANTECO, CA. adj. *Geog.* Dícese de cualquiera de los moradores del globo terrestre que están bajo un mismo semicírculo de meridiano á igual distancia del ecuador, los unos por la parte septentrional, y los otros por la meridional de este. Usase tambien como sustantivo, y mas generalmente en plural.=Fr. *Antesciens.*=Ing. *Antecci.*=It. *Anteci,*

ANTEDIQUE. s. m. *A. H.* El espacio que hay delante de las puertas de todo dique para formar los malecones, ó poner otras puertas cuando es necesario componer las primeras.

ANTEGRADA. s. f. *A. N.* é *H.* La parte comprendida entre el talon de la quilla de un buque y el extremo mas bajo de la grada en que está construyéndose.=Fr. *Avant-grade.*

ANTENA. s. f. ant. *A. N. V. Entena.*

ANTEOJADA. s. f. *Nav.* y *Tact.* El acto de mirar con el anteojo.

ANTEOJO. s. m. *Nav.* y *Tact.* La forma de este instrumento en el uso de abordo admite alguna variedad con la denominacion respectiva, segun los objetos á que se aplica mas particularmente.=Fr. *Longue vue, Lunette.*=Ing. *Spy-glass.*

Anteojo acromático. V. *Acromático.*

Anteojo directo. El que presenta los objetos á la vista del observador en la misma posicion en que realmente se hallan.

Anteojo inverso: El que trastorna ó invierte los objetos.

Anteojo de noche: el inverso, de mucho campo, y de tal forma construido en sus demás circunstancias, que hace percibir de noche los objetos con claridad, aunque invertidos.=Fr. *Lunette de nuit.*=Ing.=*Night-glass.*

Anteojo de linea: el que por su fácil manejo es apropósito para atender en las escuadras á las señales y movimientos de los buques de los generales y demás jefes ó compañeros

Anteojo de caza: el que en su tubo lleva una escala graduada para señalar las millas que dista el objeto observado; ó bien por medio de un vidrio dividido por su diámetro marca en el mismo acto de la vision lo que un objeto se acerca ó aleja, aumentando ó disminuyendo el ángulo vertical de las visuales dirigidas al pié y al vértice del objeto.

Anteojo de estrella: el que se coloca en los instrumentos de reflexion para observar la altura de estrellas.

ANTEPECHO. s. m. des. *A. N.* Toda la parte de obra muerta del casco que sube desde la última cubierta para resguardo de la gente.=Fr. *Lisses d'œuvres mortes.*=Ing. *Rails of the upper work.*

=La barandilla de la galería de popa de los navíos, la de cualquier cofa y la de los brazales de proa.=Fr. *Barre.*=Ing. *Rails.*

ANTE-PUERTO. s. m. *Hidrl.* Parte avanzada de un puerto artificial donde los buques esperan la entrada en él, se disponen para la salida ú obtienen un abrigo momentáneo.=Fr. *Avant-port.*=Ing. *Outer harbour.*

ANTESCES. s. m. p. ant. *Geog.* V *Antecos.*

ANTICIOS ó **ANTISCIOS.** s. m. p. *Geog.*

Lo mismo que *antecos*, aunque suelen tomarse por dos puntos del cielo igualmente distantes de los trópicos; por ejemplo el Toro y el Leon, que serán dos signos antiscios.

ANTICIPACION. s. f. *Nav.* Llámanse *anticipaciones de campaña* las pagas anticipadas que se dan á la tripulacion y guarnicion de los buques de guerra que se preparan á salir á campaña.

ANTÍCTONES. s. m. p. ant. *Geog.* Lo mismo que *antípodas*.

ANTIGUEDAD. s. f. ant. *Nav.* Entre los dueños de navíos de la carrera de Indias se decia *antigüedad de barranco* á la de permanencia que llevaban sus naos en el caño del Trocadero de Cádiz, y segun la cual les pertenecia la licencia para enviarlas á Veracruz. En el tiempo en que desde Sevilla se expedian las flot s, se contaba la antigüedad para salir en ellas desde la hora y momento que el bajel entraba en el rio por la primera vez.

ANTIMARINERO, RA. adj. Se dice de todo hecho, dicho, etc., impropio de la gente de mar.=Fr. *Pas marin.*=Ing. *Lubberish.*

ANTÍPODAS. s. m. p. *Geog.* Los pueblos ó habitantes del globo terrestre diametralmente opuestos por su situacion.=Fr. *Antipodes.* =Ing. *Antipodes.*=It. *Antipodi.*

ANTITOLA. s. f. *Pesc.* Nombre de toda ancla que en la almadraba sujeta las redes en la direccion de sus relingas ó de su mismo plano vertical, ó bien en la perpendicular á las unas y al otro; así como la llamada *mascarana* es la que las sujeta por los ángulos y en direcciones oblicuas

ANULAR. adj. *Ast.* Dícese del eclipse de esta figura. V. *Eclipse.*

ANZUELO. s. m. *Pesc.* Arponcillo ó garfio pequeño de hierro ú otro metal, que pendiente de un sedal y provisto de algun cebo, sirve para pescar.=Fr. *Ain, Hameçon.*=Ing. *Fish-hook.*=It. *Amo.*

AÑO. s. m. *Ast.* El tiempo que emplea la tierra en su revolucion al rededor del sol.

Año anomalístico: el que emplea la tierra desde que sale del afelio hasta que vuelve á él. Este año es el mayor de todos y consta de 365 dias medios 6h. 13m. 50s. ó lo que es lo mismo, 365.259598 dias.

Año sidéreo ó sideral: el tiempo que emplea la tierra en dar una vuelta al rededor del sol; y el que pasa entre dos conjunciones de una misma estrella fija. Consta de 365 dias medios 6h. 9m. 10s.,1 ó 365,25636679 dias.

Año trópico: el tiempo que pasa desde que la tierra sale de uno de los puntos equinocciales, hasta que vuelve á él. Este año es el mas interesante y el mas usado; siendo su duracion de 365 dias medios 5h. 48m. 47s.,5 ó 365,24221679 dias.

Año civil: el que consta de un número cabal de dias, segun el uso admitido, y contiene trescientos sesenta y cinco, si es *comun*, y trescientos sesenta y seis, si es *bisiesto*,

Año eclesiástico: el que gobierna las solemnidades de la Iglesia, y empieza en la primera dominica de Adviento.

APACIGUARSE. v. n. Es lo mismo que apagarse, calmar ó abonanzar el tiempo y la mar.=Fr. *Se pacifier.*=Ing. *To grow moderate.*

APAGA-INCENDIOS. s. m. *A. N. y Nav.* V. *Bomba.*

APAGAPENOL. s. m. *Man.* Cabo que hecho firme en los puños ú otro parage de las relingas de las velas cuadras, sirve para cargarlas y cerrarlas, ó quitarles el viento hácia el penol ó extremidad de la verga.=Fr. *Cargue bouline*=Ing. *Leech-line.*=It. *Serrapennoni.*

APAGAR. v. a. *Man.* Hablando de velas, es hacer que una cualquiera ó parte de ella largue el viento que la hincha, cerrándola con los cabos destinados al efecto.=Fr. *Deventer, Etrangler.*=Ing. *To spill a sail.*

=Refiriéndose á la gran lluvia ú otras causas que como agentes obran sobre el mar, es disminuir ó hacer disminuir la elevacion y violencia de sus olas. En tal acepcion se usa tambien como recíproco.

APAGAVELA. s. f. *Man.* Cabo con que se culebrea una vela en su verga para apagar sus bolsos.=Fr. *Raban de ferlage.*=Ing. *Furling line.*

=Briol provisional que coge por seno el bolso de una vela.=Fr. *Etrangloir, Fausse cargue.*=Ing. *Spilling line.*=It. *Gorgiera.*

=V. *Trapa*, en su primera acepcion.

APALAR. v. a. ant. *Man.* V. *Aconillar.*

APALEADOR *de sardinas*. s. m. Sobrenombre que se daba á los galeotes.

Apalear sardinas. v. a. Expresion que significaba remar en las galeras.

APANTOCAR. v. a. *Man.* Empujar por el pantoque y por medio de palancas ó con esfuerzos corporales á una embarcacion varada para que resbale al agua.

APARADURA. s. f. *A. N.* Sobrenombre del tablon del fondo de un buque que está en contacto con la quilla; de suerte que entre el uno y la otra forman la costura del alefriz de esta.=Fr. *Gabord, Ragréage.*=Ing. *Garboard-strake.*

APARAR. v. a. *A. N.* Igualar con la azuela los tablones ó tablas de forro de fondos, costados y cubiertas, de suerte que formen una superficie igual ó lisa. Tambien se aparan las cuadernas exterior é interiormente antes de

entablar, á fin de que la tablazon se ajuste perfectamente á ellas.=Fr. *Affleurer, Ragréer.*=Ing. *To dub.*

Aparar con el cepillo.=Fr. *Recaler.*

Man. V. *Amparar.*

APARATO. s. m *San.* Conjunto de medicamentos, instrumentos y piezas de apósito que se disponen en la enfermería para facilitar el suministro de socorros á los heridos en combate. Tambien se da este nombre á la reunion de los mismos efectos que ordenadamente se colocan para practicar una operacion.

APARCTIAS. s. m. *Pil* Voz griega con que los antiguos de aquella nacion designaron uno de los doce vientos únicos que distinguieron en el círculo entero del horizonte, colocándolo á la parte septentrional entre el *Thracias* y el *Boreas.* Los latinos le llamaron *Septentrio* de donde se tradujo *Septentrion.*

APAREJADOR, s. m. *A. N.* Nombre que por el reglamento provisional de constructores del año de 1827 se daba al contramaestre, al ayudante de contramaestre de construccion, y á cualquiera de los maestros mayores de calafatería ó de los obradores.

=Persona que hay en algunos puertos cuyo oficio es aparejar los buques.=Fr. *Grèeur, agréeur.*=Ing. *Rigging master, Rigger.*

APAREJAMIENTO. s. m. Accion y efecto de aparejar.

APAREJAR. v. a. *Man.* Guarnecer, vestir á un buque de todos los palos, vergas, jarcias y velas, colocando cada cosa en su lugar y segun arte, para que esté apto para navegar. Aplícase igualmente en particular á un palo, á una verga, á un mastelero, etc.=Fr. *Greer.* =Ing. *To rig.*=It. *Guarnire, Attrezzare.*

=Disponerse y disponer todo lo necesario para ejecutar una maniobra.=Fr. *Parer.*= Ing. *To get ready.*

¡Apareja á virar! Voz preventiva que se da para que cada uno acuda á su puesto, con objeto de virar por avante y quede toda la maniobra como son brazas, bolinas, escotas de las mayores, etc., bien claras y en disposicion de arriar ó cobrar de ellas cuando se mande.= Fr. *¡Pare á virer!*=Ing. *¡Ready about!*

¡Apareja á virar por redondo!=Fr. *Pare a virer lof pour lof.*=Ing. *See all clear to veer.*

Aparejar de redondo: fr. Establecer los palos verticales y todo lo demás conducente al uso del aparejo redondo.=Fr. *Greer en carré.*

Aparejar de cangrejo: disponer los palos con caida para popa y todo lo demás conveniente al uso de velas cangrejas.

Aparejar de latino: disponer los palos con caida para proa y todo lo demás conveniente al uso de velas latinas.=Fr. *Gréer en latin*

Aparejarse: fig. Vestirse con esmero, acicalarse, ponerse la mejor ropa.=Fr. *Se bien gréer.*=Ing. *To rig one self.*

APAREJITO. s. m. dim. de aparejo. *Man.* V. *Aparejuelo.*

APAREJO. s. m. *Man.* El acto y efecto de aparejar.=Fr. *Gréement.*=Ing. *Rigging, Fitting.*

=Máquina compuesta de dos poleas y un cabo que alternativamente va dando vueltas, ó pasando por las diversas roldanas de cada una de aquellas. Esta máquina, conocida en mecánica con la denominacion de *funicular*, es una de las de mayor potencia que se conocen. Cuando una de las poleas no tiene mas que una roldana, ó es un moton, el aparejo se dice *sencillo*: en los demás casos es *doble*; y segun el número de vueltas que da el cabo en las poleas, se llama de cuatro, de seis. etc. cordones ó *guarnes*, tomando tambien con relacion al objeto y á la forma en que se aplica, un sobrenombre ó denominacion particular; como las de *aparejo de gancho*; *de rabiza*; *de burel* y *estrobo*, etc., y las demás que se verán despues.=Fr. *Palan.*=Ing. *Tackle, Burton.*=It. *Aparecchio, Paranco.*

=El conjunto de los palos, vergas, jarcias y velas del buque.=Fr. *Gréement*=Ing. *Rigging.*=It. *Attrezzatura.*

=El mismo conjunto, aun cuando no estén las velas envergadas, ó sin contar con ellas.

=El número y clase de estas que se llevan mareadas. Por consiguiente, cuando son todas se dice que va todo el aparejo largo ó mareado; y si es una parte, que se lleva tal aparejo. =Fr. *Voilure.*=Ing. *Sails.*

Pesc. Los cordelillos y anzuelos que componen todo el aparato de pescar á mano.=Fr. *Ustensiles de peche.*=Ing. *Fishing gear.*

Aparejo real ó de estrellera: el de grandes dimensiones para producir grandes efectos, En embarcaciones mayores, como navíos, fragatas, etc., va un aparejo real á cada banda de los dos palos mayores á cuya sujecion ayudan, mientras no sirven para meter pesos. Asimismo se llaman *de estrellera* ó simplemente *estrellera* los que penden de los masteleros y contribuyen a su sujecion; y tambien el que las embarcaciones latinas llevan en los tercios de fuera de las entenas en lugar de *ostas.*=Fr. *Caliorne.*=Ing. *The main or fore tackle, Winding tackle.*=It. *Paranco maestro, Taglia.*

Aparejo de cabeza: en los faluchos, el que sirve para aguantar la cabeza del palo. Tambien lo es el que se da á las cabrias en su extremo superior para asegurarlas.

Aparejo de virador: el *real* que se da á los viradores de los masteleros, á fin de aumentar

la potencia para guindarlos. V. *Amante de virador.*=Fr. *Palan de guinderesse.* =Ing. *Top tackle.*=It. *Paranco del capo buon.*

Aparejo de combes: el suelto de cuadernal y moton que se usa frecuentemente para varios objetos.=Fr. *Palan mobile.*=Ing. *Luff tackle.*=It. *Paranco mobile.*

Aparejo de estrinque ó candeleton: el que está hecho firme junto al barrilete del estai mayor.=Fr. *Palan d'etai, Bredindin.*=Ing. *Garnet* =It. *Stricha.*

Aparejo de lantia: el unido á un cabo grueso que pasa por un moton cosido al peso que se suspende.=Fr. *Cartaheu.*=Ing. *Whip.*=It. *Paranco.*

Aparejo de penol: el que está hecho firme cerca de cada penol de las vergas mayores para meter y sacar pesos á bordo.=Fr. *Palan du bout des vergues.*=Ing. *The yard-arm-tackle.*=It. *Paranco di pennoni.*

Aparejo de balance ó de roli ó rolin: el que sirve para sujetar las vergas en los balances. =Fr. *Palan de roulis.*=Ing. *Rolling-tackle.* =It. *Paranco dell barcollamento.*

Aparejo de troceo ó de troza: el que sirve para aguantar las trozas y atracar las vergas á sus respectivos palos.=Fr. *Palan de drosse de raccage.*=Ing. *Truss parrel.*=It. *Paranco delle trozze.*

Aparejo de gata: el que sirve para suspender el ancla desde la superficie del agua á la serviola.=Fr. *Appareil du capon.*=Ing. *Cat tackle.*

Aparejo de caer ó de tumbar: el *real* que sirve para dar de quilla.

A. N. *Aparejo de botar al agua:* el conjunto de todo lo necesario para este objeto.

Aparejo de carenar: el complejo de efectos y aparatos que se necesitan para dar de quilla ó carenar á flote.

Aparejo de banda: el que en la grada sirve para hacer brandar al buque.

Aparejo de cenal: el que en los faluchos sirve para cargar la vela por alto.

Aparejo falso: todo el que se da en ayuda de otro principal.=Fr. *Faux palan.*=Ing. *Preventer tackle.*

Aparejo embestido: el que no tiene claros sus guarnes por haber tomado vuelta.

Aparejo limpio, sencillo: se dice del conjunto de todo el pendiente del buque cuando está dispuesto con maestría, claridad y sencillez. En el caso contrario se tilda de *aparejo sucio.*

Aparejo pendiente: el conjunto de jarcias y velas que están en accion.=Fr. *Grément.*=Ing. *Rigging.*=It. *Attrezzatura.*

Aparejo redondo ó de cruz: el que consta de vergas horizontales, y velas cuadras ó redondas.=Fr. *Grèe en carrè.*=Ing. *Square-rigged.*=It. *Velatura quadra.*

Aparejo cangrejo: el de velas cangrejas.=Fr. *Gréement à corne.*=Ing. *Bermuda's rig.* =It. *Attrezzato a vele rande.*

Aparejo latino: el que se compone de entenas y velas latinas.=Fr. *Gréement latin.*=Ing. *Lateen rig* =It. *Attrezzato a vele latine.*

Aparejo de abanico: el de los botes ú otras embarcaciones menores que llevan velas de abanico.

Aparejo principal: el conjunto de las velas mayores y gavias.=Fr. *Basses voiles.*=Ing. *Main and top sails.*

Aparejo de bolina: el que la posicion de este nombre permite marear.=Fr. *Voilure de bouline.*=Ing. *Tacking trim.*=It. *Velatura di bolina*: en otra acepcion es el que se da en la relinga de una vela para ayudar á bolinearla.

Aparejo del medio: todo el velámen del palo mayor.

Aparejo de proa: todo el velámen de los palos de trinquete y bauprés.=Fr. *Voiles de l'avant.*=Ing. *Head sails.*=It. *Vele di prora.*

Aparejo manejable: el número de velas moderado y de la clase de mas fácil manejo.

Poder ó no un aparejo con su beta: ser ó no proporcionado el grueso del cabo al esfuerzo que ha de hacer el aparejo. Lo mismo se dice relativamente del efecto que ha de suspenderse, cuando su peso no alcanza á dar al cabo toda la tension de que es capaz.

Enmendar un aparejo: separar de nuevo el cuadernal, cuadernales ó moton, cuando han llegado á juntarse por haberse estrechado los guarnes en la ejecucion de alguna maniobra, y volver á sujetar el cuadernal en parage mas avanzado del cabo, cadena ú otro objeto sobre que se está obrando.=Fr. *Reprendre un palan.* =Ing. *To fleet a tackle.*

=En otro sentido es disponer en mejor forma el total aparejo del buque.

Cerrar un aparejo á besar: halar de su beta hasta que se junten los dos cuadernales ó el moton y cuadernal. En otra acepcion, *cerrar el aparejo* es bracear las vergas por barlovento, ó aproximarlas mas á la direccion perpendicular á la quilla.

Recorrer el aparejo: dar una composicion general á todo él, remediando lo que esté averiado ó rozado, etc.

Hacer el aparejo: marcar el número y clase de velas que las circunstancias permiten, ó que pueden conducir al objeto que se propone en el momento, y disponerlas convenientemente.

Bolinear ó ceñir el aparejo: V. estos dos verbos en sus respectivas primeras acepciones.

6

Arranchar el aparejo: V. *Arranchar*, en su primera acepcion.

Poner un aparejo por redondo: lo mismo que *bracearlo en cruz*.

Poner un aparejo en facha ó por delante, y coger el aparejo en facha. V. *Facha.*

Poner un aparejo en vela: bracearlo convenientemente para que el viento hiera en las velas por la cara de popa.

Cambiar el aparejo. V. *Cambiar*, en su primera acepcion.

Descargar ó levantar un aparejo. V. *Descargar*, en la primera maniobra de su primera acepcion.

Asegurar el aparejo: moderar la vela; tomar rizos, ó hacer otras maniobras convenientes para evitar averías en un viento duro ó temporal.

Hinchar el aparejo, (el viento); lo mismo que *hinchar una vela*. V. *Hinchar.*

Medir el aparejo. V. *Medir el andar*, en esta última voz como sustantivada.

Poder ó no el buque con el aparejo: se dice en dos sentidos; primero, con respecto al total de su arboladura y jarcias; segundo, con referencia al número y clase de velas que se llevan marcadas; y en ambos significa faltarle la resistencia necesaria para soportar los esfuerzos de estos agentes, por ser desproporcionados á sus dimensiones ó estructura; ó bien por otras causas en el segundo caso

Navegar con todo aparejo: llevar largas todas las velas; y *navegar sobre tal aparejo*, es llevar solo el de que se trate.

APAREJUELO. s m. dim. de *aparejo.* Nombre de todo el que es pequeño, ya se componga de motones y cuadernales ó de cuadernaletes; como *aparejuelo de rizos, de porta, de socaire*, que es el que sirve para tener el socaire de un cable ó cabo que manda mucha fuerza, etc.=Fr. *Palanquin.*=Ing. *Burton, Small tackle.*

Aparejuelo de rizos.=Fr. *Palanquin de ris.*=Ing. *Reef tackle.*

Aparejuelo de porta.=Fr. *Palanquin d'itague de mantelet de sabord.*

Aparejuelo de socaire.=Fr. *Palan de retenue.*=Ing. *Jigger tackle.*

APARENTE. adj. m. y f. *Pil.* Dícese del tiempo, de la hora, de las alturas y distancias de los astros, del horizonte, etc. V. estos sustantivos.

APARTAMIENTO. s. m. *Pil.* Dícese *apartamiento de meridiano*, el arco de paralelo terrestre comprendido entre dos meridianos. =Ing. *Departure.*=It. *Dipartimento.*

APEAR. v. a. *Nav.* y *A. N.* En el corte de maderas en los montes es cortar por su pié y derribar un árbol.

APELIOTES Ó APELLIOTES. s. m. *Pil.* Voz griega y nombre que los antiguos naturales de aquel país dieron á uno de los doce vientos únicos que distinguieron en el círculo entero del horizonte, situándolo á la parte oriental entre el *Euro y el Cæcias ó Mese.*

APERO. s. m. *Pesc.* Dáse comunmente en plural el nombre de *aperos de pesca* al conjunto de todos los útiles necesarios para pescar.

APILAR. v. a. *A. N.* Colocar las tablas en forma de torre cuadrada ó triangular, con huecos intermedios para su ventilacion.=Fr. *Latter.*

APLACELADO, DA. adj. ant. *Pil.* Lo mismo que *aplacerado.*

APLACERADO, DA. adj. *Pil.* Dícese del fondo del mar llano y de poca profundidad; y de la costa ó playa, isla ó bajo que tiene placeres en sus inmediaciones. Fondo aplacerado.=Fr. *Fond en pente douce.*=Ing. *Shelving bottom.*

APLANAMIENTO. s. m. *Geog.* y *Ast.* Llámase *aplanamiento de los polos de la tierra* la disminucion de curvidad que esta tiene en sus polos.=Fr. *Aplatissement.*=Ing. *Flattening.*=It. *Appianamento.*

APLASTAMIENTO *de las calderas. Vap.* El hundimiento que se verifica en las de baja presion cuando la atmosférica excede á la interior de la caldera. Para evitar este efecto tienen válvulas llamadas *atmosféricas* que se abren de fuera adentro y que permiten el paso del aire á medida que la presion interior disminuye á consecuencia de la condensacion. =Fr. *Ecrasement des chaudières.*

APLOMAR *A. N.* Colocar las cuadernas en planos perpendiculares á la direccion de la quilla.=Fr. *Perpigner.*=Ing. *To plumb.*

=Colocar en posicion vertical un palo, pieza de máquina ú otro objeto, que sea susceptible de ello.

APOGEAR. v. n. *Ast.* Hallarse un planeta en el apogeo ó próximo á él. Dícese mas comunmente de la luna.

APOGEO. s. m. *Ast.* El punto mas distante de la tierra en la órbita de un planeta. =Fr. *Apogée.*=Ing. *Apogeon or apogee.*= It. *Apogeo.*

=Des. Viento que sopla de tierra.

APOJOVIO. s. m. *Ast.* El apogeo de los satélites de Júpiter con respecto á su planeta, ó el punto mas distante de este en la órbita que describen á su alrededor.

APOPAR. v. a. y n. *Man.* Presentar el buque la popa al viento, á la marea ó la corriente, estando al ancla.

=V. *Empopar*, en sus acepciones segunda y tercera.

APORTAR. v. n. *Nav.* Tomar puerto ó arribar á el.

APORTADERO. s. m. El pasage en que se puede fondear y desembarcar.

APOSTADERO. s. m. *Nav.* Puerto ó bahía en que se reunen varios buques de guerra al mando de un jefe superior para desempeñar las atenciones del servicio naval. =Ing. *Station.*=It. *Stazione.*

=Equivale á departamento y se aplica con especialidad á la jurisdiccion del comandante general de Marina de la Habana y á la del de Filipinas.

=Se dice que un barco está en tal ó cual apostadero siempre que reciba órdenes del comandante general, aun cuando por su comision se haya alejado de la costa que está bajo la jurisdiccion de este y haya ido á algun puerto extranjero.

=V. *Estacion*, y *Crucero.*

APOSTAL. s. m. *Pesc.* Sitio oportuno para pescar en los rios; paradas construidas con piedra á donde entran á desovar los salmones.

APOSTALEO. s. m. ant. *A. N.* El curvaton que con otros iguales sostiene las mesas de guarnicion.

APOSTALO. s. m. ant. *A. N.* V. *Apostaleo.*

APÓSTOL. s. m. *A. N.* Voz que es mas usada en plural en cuyo número se dice de los extremos de las guias del bauprés.=Fr. *Apôtres.*=Ing. *Knigt heads, Bollard-timbers.*

APOSTURA. s. f. **APOSTURAGE.** s m. ant. V. *Barraganete*, en la primera acepcion de esta palabra.

APRENDIZ NAVAL. s. m Jóven embarcado en un buque de guerra, con objeto de adquirir los conocimientos teóricos y prácticos que se requieren para ingresar en el cuerpo de Contramaestres.

APRESADOR. s. m. *Nav. y Tact.* El buque que apresa á otro.=Fr. *Capteur, Preneur.* =Ing. *Capturing ship.*

=Capitan del buque apresador.

APRESAMIENTO. s. m. *Nav.* y *Tact.* La accion de apresar.=Fr. *Prise.*=Ing. *Prize.* =It. *Presa.*

APRESAR. v. a. *Nav. y Tact.* Apoderarse por la fuerza una embarcacion de otra.=Fr. *Prendre, Capturer.*=Ing. *To prize, to seize, to catch.*=It. *Apprendere.*

APROAR. v. a. y n. *Man.* Llevar ó colocar pesos ó efectos hácia proa.=Fr. *Faire caler de l'avant.*=Ing. *To trim by the head.* =It. *Improrare.*

Pil. y Man. Volver el buque la proa al viento, á la marea ó corriente, ó á algun objeto determinado, estando al ancla; lo que asimismo se significa con la frase de *hacer á la marea* etc.=Fr. *Eviter.*=Ing. *To swing.*= It. *Apruare.*

=Presentar el buque la proa al viento ó mar, viniendo de orza, cuando se navega.= Fr. *Presenter le cap.*=Ing. *To come to.*=It. *Presentare la prora.*

=Calar mucho de proa el buque.=Fr. *Plonger de l'avant.*=Ing. *To be by the head.*

APROVECHAR. v. a. *Pil. y Man.* Orzar todo lo que permita el viento, aprovechándose de las alargadas de este ó de sus rachas mas frescas y largas para ganar á barlovento.

=Ceñir mucho ó en menos de las seis cuartas el viento, por ser el buque ó la vela á propósito para ello.

ÁPSIDE. s. m. *Ast.* Cualquiera de los dos vértices de la elipse. Aplicado á la astronomía, y con el sobrenombre ó calificacion de *superior*, es lo mismo que *afelio*, y con la de inferior equivale á *perihelio.* Algunos escriben *ábsida, abside* y *absis*, y lo hacen equivalente al *apogeo* y *perigeo* de los planetas en general; mas en rigor, no es exacta la equivalencia.

APULSO. s. m. *Ast.* y *Pil.* Contacto de un astro que se observa en el hilo del anteojo.

=Golpe del escape del péndulo.

APUNTADOR. s. m. ant. *Nav.* V. *Alistador.*

APUNTAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* *Apuntar las bolinas*, es tesarlas lo necesario para mantener abiertas las velas por la parte de barlovento.

=*Apuntar el viento*, es empezar á soplar este.

=*Apuntar la marea*, es comenzar á crecer la que se espera para la ejecucion de alguna maniobra.

Art. Colocar el eje del ánima en un plano vertical que pase por el punto que se quiere herir con el proyectil, en disposicion de hacer fuego en el momento en que á causa del balance ó cabezada, dicho punto llegue á estar en la visual que pasa por encima de las pínulas.=Fr. *Pointer.*=Ing. *To point.*

AQUILON. s. m, *Pil.* V. *Boreas.*

=El viento norte.

=La region septentrional.

Aquilones: tempestades, tormentas, torbellinos.

AQUILONAL. adj. *Pil.* Lo perteneciente al aquilon. y lo mismo que *septentrional.*

AQUILLADO, DA. adj. *A. N.* ó *Nav.* Dícese del bajel ó embarcacion que tiene mucha quilla ó es muy largo.=Fr. *Long.*=Ing. *Long.*

ARADOR. s. m. des. *Man.* V. *Piña.*

ARANDELA. s. f. *A. N.* Especie de porta postiza ó de media porta que sirve para tapar las troneras de las segundas y terceras bate-

rías de los navíos y de la única de las fragatas, para lo cual tiene un agujero circular hácia el centro, por donde pasa el cañon.=Fr. *Mantelet brisé*.=Ing. *Half port*.

=Tambien se daba este nombre á un liston de madera que guarnecia la cofa á su alrededor, mas esto no debe entenderse sino del aro ó cercha de las cofas redondas antiguas.

=Aro de hierro con que se sujeta la cabeza del cabrestante.

Art. Anillo férreo y chato embutido en la rueda de la cureña para reforzarla.

Arandela de lona: pedazo cuadrilátero de este lienzo á que va unido el manguerotito que se pone en la groera del amante de una porta, en los costados.

ARAÑA. s. f. *Man.* Porcion de cabitos que parten de un punto donde todos están hechos firmes, y abriendo ángulos entre sí, van á terminar y asegurarse á la cabeza de un coy, á la cumbre del toldo ó á cualquier otro objeto donde conviene su uso.=Fr. *Araignée*.=Ing. *Crow-foot*.=It. *Aragna*.

Pesc. Arte de pescar á tiro en Cataluña y Valencia.

ARAR. v. a. *Nav.* Ir rascando el fondo con la quilla, pero sin varar.=Fr. *Labourer*.=Ing. *To plough*.

Arar con el ancla: lo mismo que garrar.

ARBITRIO. s. m. *Pil.* ant. V. *Estima*.

ÁRBOL. s. m. ant. *A. N.* V. *Palo y mastelero*.

Arbol maestro: el palo mayor de los buques latinos.

ARBOLADURA. s. f. *A. N.* El conjunto de palos, vergas y masteleros de un buque.=Fr. *Mâture*.=Ing. *Mast and yards*.=It. *Alberatura*.

Man. La accion ó faena de arbolar.

Trabajar por la arboladura: sufrir esta mucho con los excesivos balances y cabezadas, ya por malas propiedades ó mala estiva del buque, ya á causa de la fuerza del temporal.

Poder ó no con la arboladura: lo mismo que poder ó no con el aparejo, con los palos, con la vela, etc. V. *Aparejo*.

Asegurar la arboladura: tesar las jarcias; dar nuevos cabos en ayuda de los que la sujetan, etc., para precaver el riesgo de desarbolar.

ARBOLAR. v. a. y n. *Man.* Elevar angularmente cualquier pieza ú objeto, que apoya en firme por uno de sus extremos, hasta ponerlo vertical, ó casi vertical; como por ejemplo un palo, una cabria, etc.=Fr. *Dresser, arborer*.=Ing. *To set up, to erect, to raise*.

=Levantar ó poner en alto alguna cosa; como la bandera, la insignia, etc.=Fr. *Arborer*.=Ing. *To hoist*.

Nav. y *Man.* Colocar en el buque los palos principales.=Fr. *Mâter*.=Ing. *To mast*.=It. *Alberare*.

Man. Situar un ancla mas á barlovento con relacion al viento reinante ó al que mas frecuentemente se experimenta en el parage de estacion.

=En sentido neutro y absoluto es tener ó estar arbolado un palo. Así lo manifiesta la frase de *arbola tantos palos*, hablando del número de los que tiene un buque.

Pil. Elevarse mucho las olas del mar.

Arbolar con caida: colocar los palos del buque con alguna inclinacion al horizonte.=Fr. *Donner de la pente á un mât*.=Ing. *To rake a mast*.

=Si la inclinacion es para popa, se dice *arbolar en cangrejo*.=Fr. *Donner de la pente sur l'arièrre*.=Ing. *To rake aft*.

=Y si para proa, *arbolar en latino*.

Arbolar alto ó bajo: hablando del bauprés, es tener este palo mas ó menos inclinacion al horizonte.=Fr. *Elever, apiquer*:=Ing. *To steeve*.

ARBOLETE. s. m. *Art.* Palo ó hierro cilíndrico y de proporcionado diámetro que ocupa verticalmente el centro de un saquillo de metralla para sujecion de las balas que lo forman.

ARBOLILLO. s. m. *A. N. Nav.* y *Man.* V. *Berlinga*.

Art. V. *Arbolete*.

ARBONEL. s. m. *Pil.* V. *Albornez*.

ARBOTANTE. s. m. *A. N.* Toda pieza de madera ó hierro que sale del cuerpo principal del buque ó de otro objeto á que está hecha firme, para sostener cualquiera cosa.=Fr. *Arc-boutant*.=Ing. *Crank, Gooseneck*.=It. *Pilastro*.

=V. *Barron*.

ARC. s. m. *Pesc.* Red de figura semicircular.

ARCA. s. f. *A. N.* V. *Camello*.

Art. Arca de fuego: cofrecito lleno de combustibles y artificios de fuego que se arrojaba al enemigo en los abordages.=Fr. *Coffre á feu*.=Ing. *Fire chest*.=It. *Cassa di fucoo*.

ARCADA s. f. *A. N.* Cada una de las divisiones que segun los casos ó la costumbre de algunas naciones suelen hacerse en la bodega del buque.

Vap. Semicírculo de hierro fundido que une las columnas ó árboles de dos máquinas de balancia.=Fr. *Arcade*.=Ing. *Arch*.=It. *Arcata*.

ARCANELA. s. f. *Pesc.* La cuarta parte ó pieza de la red llamada *jábega*.

ARCIPIÉLAGO. s. m. ant. *Hid.* ó *Pil.* V. *Archipiélago*.

ARCO. s. m. *A. N.* Voz usada para indicar la curvatura de los baos y otras piezas de construccion; y se hace equivalente á las de *vuelta*, *brusca* ó *arqueo*, y cuando es de una tabla, á la de *cimbra;* pero entre constructores solo se aplica propiamente al arco de las cofas: en los baos y palos es *brusca*; en las demás piezas *vuelta;* en las tablas *galima;* y si es muy cerrada *cucharro*. La *cimbra* es la que se hace tomar á la tabla; y en cuanto al *arqueo* solo es admitida la equivalencia como vulgar de todo lo que tiene ó forma arco.

=Lo mismo que *arrufo*. De esta equivalencia se dice lo mismo que de la anterior con respecto á *arqueo*.

=El *quebranto* del buque; mas véase lo dicho sobre las equivalencias anteriores con respecto á *arqueo* y *arrufo*.

Man. *Raca* de madera.

Arco de amoldar: liston flexible de madera que sirve á los constructores para trazar los gálibus.=Fr. *Arc á dessiner*.=Ing. *Moulding bow*.=It. *Arco per designare*.

Arco de cofa y cruceta: el que forman estas piezas de la arboladura por la cara de proa.=Fr. *Listeau de hune*.=Ing. *Top brim, top rim*,

Arco semidiurno y *seminocturno* El del paralelo de declinacion que el sol describe desde el horizonte al meridiano superior y al inferior.

=*Met.* *Arco iris*: El que forma en ciertos casos la descomposicion de la luz del sol en la atmósfera, y á la parte opuesta de donde nace ó se pone aquel astro.=Fr. *Arc-en-ciel*. =Ing. *Rain bow*.

Hacerse un arco los palos y los masteleros: doblarse mucho por los esfuerzos que las velas hacen sobre ellos.

ÁRCTICO, CA. adj. *Geog.* V. *Artico*.

ARCTOS. s. f. *Ast.* Voz griega y denominacion que en dicho idioma se dió, así como en latin la de *arctus*, á cada una de las dos constelaciones llamadas entre los modernos *osas*, y contenidas en el círculo polar que de su nombre se llama *árctico*.

=V. *Norte*, en su primera accepcion.

ARCHEAR. v. a. ant. *A. N.* V. *Arquear*, en sus dos acepciones.

ARCHERO. s. m. *Ast.* V. *Satélite*.

ARCHIAGE. s. m. ant. *A. N.* V. *Arqueo*.

ARCHINAUTA. s. m. *Nav.* El contramaestre en las naves griegas y romanas.

ARCHIPIÉLAGO. s. m. *Hid.* Porcion de mar poblada de islas.=Fr. *Archipel*.=Ing. *Archipelago*.=It. *Arcipelago*.

Archipiélago de puertos: ant. Multitud de fondeaderos ó puertos, aun dentro de otro puerto.

ARCHIPIRATA. s. m. *Nav.* El capitan de los piratas ó corsarios.

ARCHITALASIA. s. f. *Nav.* Nombre con que los latinos, derivándolo de los griegos, distinguieron lo que nosotros llamamos *almirantazgo*, y se entendia por el empleo militar superior con jurisdiccion en las armadas.

ARCHITALASO. s. m. *Nav.* Denominacion derivada del griego, que los latinos, dieron á la dignidad y empleo de almirante.

ARDENCÍA ó **ARDENTÍA**. s. f. *Nav.* y *Pil.* Especie de reverberacion fosfórica como de chispas que se muestran en las olas agitadas, y aun á veces en la mar tranquila.=Fr. *Furolle, Phosphorescence de la mer*.=Ing. *Sea blink*.

ARDER. v. n. *Nav.* y *Pil.* Hablando del mar, es manifestarse en este la ardentía fosfórica.

ARDIENTE. adj. met. *Man.* Dícese del buque muy propenso á girar hácia el viento, ó *partir al puño*, aun contra el esfuerzo del timon y de las velas de proa que se oponen á este movimiento.=Fr. *Ardent*.=Ing. *Griping*. =It. *Ardente*.

ARENA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* La reunion de granos sueltos de sílice; pero comunmente se conoce por este nombre la tierra mas ó menos gruesa, petrificada, salitrosa, suelta ó sin gluten alguno que forma el mar en su fondo y en las playas que baña.=Fr. *Sable*.=Ing. *Sand*.=It. *Sabbia*.

Llenarse de arena los bolsillos: fr. fig. Naufragar y ahogarse.

ARENAL. s. m. *Hid.* El terreno de la costa del mar que ocupan las crecientes. Tambien se denomina así la playa limpia, y cualquier espacio cubierto de arena en las orillas de los rios, ó en las ramblas que forman los torrentes.=Fr. *Plage, rivage*.=Ing. *Beach, strand*.

ARENARSE. v. r. V. *Enarenarse*.

ARETE. s. m. ant. *A. N. Nav.* y *Man.* V. *Arganeo*.

ARFA. s. f. *Pesc.* Voz peculiar de las matrículas de Sevilla. El saco, bolso ó copo de las varias redes de pesquera que emplean en el Guadalquivir.

ARFADA. s f. *Pil.* y *Man.* El movimiento ó la accion de arfar.=Fr. *Tangage*.=Ing. *Pitching, sending*.

ARFAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Levantar la proa el buque, impelido á ello por la marejada. Tómase tambien á veces por el conjunto de las dos acciones de levantar y bajar la proa ó por lo mismo que *cabecear*.=Fr. *Tanguer*. =Ing. *To pitch, to send* =It. *Beccheggiare*.

ARFEO. s. m. des. *Pil.* y *Man.* V. *Cabeceo.*

ARGAMASADO. p. p. sust. de argamasar. *A. N.* El relleno de argamasa con que se ocupaban los huecos de las varengas de los buques.

ARGAMASAR. v. a. *A. N.* Rellenar los huecos de cuadernas con la argamasa hecha al efecto: operacion que ya no se ejecuta, sino en los buques construidos con maderas ligeras.

ARGANEL. s. m. *Pil.* Círculo pequeño de metal que entraba en la construccion del astrolabio.

ARGANEO. s. m. *A. N. Nav.* y *Man.* Argolla de hierro, fuerte y grande en proporcion al tamaño del ancla, en el extremo de cuya caña está engastada con libre giro para amarrar en ella el cable ó la cadena.=Fr. *Cigale.* =Ing. *Anchor ring.* =It. *Cicala dell'ancora.*

Roñada que se encapillaba en el gaviete de la lancha cuando se suspendia un ancla.

ARGANO. s. m. ant. *A. N., Nav.* y *Man.* V. *Cabrestante.*

ARGAVIEZO. s. m. ant. *Nav.* ó *Pil.* Tempestad, torbellino, chubasco.

ARGAZO. s. m. *Pil.* V. *Algazo.*

ARGESTES. s. m. *Pil.* Nombre que los antiguos griegos dieron á uno de los doce vientos únicos que distinguieron en el círculo entero del horizonte, colocándolo á la parte occidental.

ARGO ó **ARGOS.** s. m. *Nav.* Nombre de la nave en que fueron los argonautas con Jason á la conquista del vellocino de oro. Segun la historia fabulosa, fué la primer nave de gran tamaño que surcó los mares. Se llamó Argo, de *Argus,* famoso arquitecto que la construyó.

ARGOLLA. s. f. *Nav.* Anillo de bronce ó de hierro, que tiene mucha aplicacion tanto á bordo como en los fondeaderos.=Fr. *Anneau Boucle, Organeau.*=Ing. *Ring.*=It. *Anello.*

=Castigo que se daba á los marineros y á los pages de escoba: consistia en azotarlos despues de sujetarlos por un pié á una argolla de la cubierta; y se designaba con la frase de *dar una argolla.*

ARGONAUTA. s. m. *Nav.* Usado en plural, es la denominacion de los famosos griegos que fueron con Jason en la nave Argos á la isla de Colcos.

Fig. El piloto ó navegante experto.

ARGONEO. s. m. ant. *Man.* V. *Arganeo.*

ARIETE de vapor. s. m. *A. N.* Buque de hierro, con poderosa máquina, pequeño y blindado, recogido de proa, pero con el arranque de la roda muy saliente y reforzado; cuyo objeto es embestir á los buques enemigos y echarlos á pique de una trompada.=Fr. *Bélier.*=Ing. *Ram, Ram skip.*

ARMADA. s. f. *Nav.* El conjunto de todas las fuerzas de mar que un Estado sostiene para defender las costas, proteger el comercio etc.

Frecuentemente se entiende solo por el Cuerpo General.=Fr. *La Marine.*=Ing. *The navy.* =It. *Marina.*

=El conjunto de todos los cuerpos que tienen relacion con la marina de guerra aun cuando por su organizacion rara vez ó nunca deban embarcarse. Los que continuamente tienen que dotar los buques son el Cuerpo General, el Administrativo, el de Condestables, el de Contramaestres, el Eclesiástico, el de Sanidad, y el de Infantería; los que se hallan en el caso contrario, son el Cuerpo de Estado Mayor de Artillería, el de Ingenieros y el Jurídico. De todos ellos se trata en su lugar correspondiente.

=Lo mismo que *escuadra.*=Fr. *Flotte de guerre*=Ing. *Fleet.*=It. *Flotta di guerra.*

=Ant. Cualquiera division de buques de guerra, aunque fuesen dos solos, y no muy grandes, como se decia de las únicas dos naos Capitana y Almiranta que convoyaban una flota.

Armada de barlovento: la division ó escuadrilla que con intermitencia y varias alteraciones estuvo destinada á la América septentrional. Tambien hubo *armada de Honduras,* la cual consistia en uno ó dos buques armados en guerra que se enviaban á aquella costa.

=*Armada Real de la guardia de la carrera de Indias*: La misma que antes del año de 1526 se llamó *de averias,* y vulgarmente despues *galeones*; se componia de algunos buques armados, destinados á defender y amparar de los corsarios las naosque venian de Indias, de Canarias, de la Madera, etc. para lo cual recorria de ordinario toda la costa de Andalucía y Portugal hasta las Terceras. Costeábase de la contribucion ó impuesto que para este fin pagaban todos los caudales y mercaderías que llegaban á salvo. Tambien escoltaba las flotas.

Armada del Sur y *de Filipinas:* las que estaban destinadas á aquellos mares.

Armada del Océano: la antigua que guardaba las costas de España bañadas por este mar, y se empleaba en las expediciones del Norte.

Armada de la guardia del estrecho: la que antiguamente estaba destinada á guardar el estrecho de Gibraltar.

Armada de Cantabria, de Portugal etc.: la que tomaba este nombre cuando llegaba á componer el número de siete buques, y era aprestada por las provincias que se reunian al

intento en caso de guerra. Tambien habia *armada de Flândes* y *de Nápoles*.

La Invencible: así se llamó la formidable armada que Felipe II envió á la conquista de Inglaterra el año de 1588. Se componia de 130 naves entre galeones, naos, galeras, urcas, carabelas, pataches y pinazas, distribuidas en diez escuadras bajo el mando superior del Duque de Medina-Sidonia que sucedió al ilustre marqués de Santa Cruz. Llevaba 19.295 soldados de desembarco, 8.252 marineros y 2.088 remeros. Despues de muchos obstáculos y dilaciones llegó á la vista de Plymouth, donde estaba surta la inglesa á las órdenes del almirante Howard. A pesar del consejo de los mas entendidos capitanes, resolvió el de Medina-Sidonia, segun las instrucciones que llevaba, pasar de largo y no emprender un ataque formal hasta recojer las tropas del duque de Parma que estaban en Flandes: ésta resolucion perdió á la escuadra española; y así lo entendió Howard cuando anunció inmediatamente á la Reina Isabel que los españoles estaban vencidos, saliendo al punto á hostilizar la escuadra con sus ligeras naves, causándola graves daños.

Despues de embarcada parte del ejército de Flandes, sobrevino una furiosa tempestad que destrozó la armada, perdiendo muchas naves y cayendo otras en poder de los ingleses, hasta que el duque de Medina mandó hacer rumbo á España; primera vez, dice un escritor inglés, que los españoles huyeron delante del enemigo.

Al oir Felipe II la relacion del desastre, se dice que contestó con impasibilidad. «Yo envié mis naves á luchar con los hombres, no contra los elementos.»

Cuerpo general de la Armada: es el principal que constituye la base de la marina militar, y respecto al cual todos los demas pertenecientes á ella se consideran como auxiliares.

Se divide en escala de servicio activo y escala de reserva para destinos de tierra. La primera consta de un capitan general; cinco tenientes generales; doce jefes de escuadra; diez y seis brigadieres; treinta capitanes de navío; sesenta de fragata; ciento ochenta tenientes de navío y el número indeterminado de alféreces de navío que va produciendo el ascenso á dicha clase de los guardias marinas que cumplen cinco años de embarco y llenan todos los requisitos de reglamento.

La de reserva, cuyas clases no tienen número fijo, la componen los jefes y oficiales que por su mucha edad, falta de salud ú otra causa razonable no pueden embarcarse. Los que de dicha escala sirven destinos de matrículas forman un cuadro especial que se denomina de tercios navales, y consta de un director del ramo, brigadier ó capitan de navío; diez brigadieres, siete capitanes de navío; treinta y dos de fragata ó tenientes coroneles; sesenta y ocho tenientes de navío ó capitanes y ciento veintidos subalternos ó graduados de las clases de tenientes de navío á alférez de fragata, ambas inclusive, ó de sus equivalentes en los cuerpos de artillería é infantería de marina.

De los oficiales inscritos en la lista de servicio activo, son supernumerarios en sus clases los que exceden al número que se deja señalado, los cuales solo disfrutan el sueldo de su anterior empleo, hasta que resultando vacante, entran á ocupar lugar de número por antigüedad.

Para la debida alternativa en los mandos de los buques de guerra, y que tengan ocasion de aumentar sus conocimientos los oficiales, está prevenido se releven en aquellos cada tres años, y cada dos en los destinados á guarda-costas.

ARMADERA. s. f. ant. *A. N. Cuaderna de armar ó de armazon.*

ARMADIA. s. f. *Nav.* V. *Almadia*, especie de balsa.

ARMADILLA. s. f. dim. de armada. *Nav.* V. Escuadrilla. = Fr. *Armadille.* = Ing. *A small squadron.* = It. *Armadiglia.*

=Tómase tambien por *estacion*, así es que *estar de armadilla* es lo mismo que estar de estacion.

ARMADOR. s. m. *Nav.* Antiguamente el capitan de un navío armado en guerra, para hacer represalias, ó el mismo navío armado para este efecto.

=El que habilita y arma una embarcacion al corso. = Fr. *Armateur.* = Ing. *A fitter out.* = It. *Armatore.*

Pesc. El dueño de las embarcaciones, redes y demás útiles necesarios en cualquiera de los artes de pesca.

=ant. En las costas de Cantabria, el que buscaba y alistaba la marinería para las pescas de la ballena y del bacalao.

=El director de una almadraba.

=El dueño ó consignatario de cualquier buque mercante. = Fr. *Armateur.* = Ing. *Owner.*

ARMADURA. s. f. *A. N.* V. *Armazon*, en su primera acepcion.

Pesc. El modo de armar las diversas redes de pesquera.

=El hilo grueso anudado en la relinga ó cuerda de cáñamo de la red.

Vap. Pieza de union, ó círculo de metal que liga las partes de una construccion. Se emplea mucho para fortalecer el codaste y el contor-

no de las chumaceras y pozo de la hélice.=Fr. *Armature.*=Ing. *Truss.*=It. *Armadura.*

ARMAMENTO. s. m. *Nav.* La accion de armar buques.=Fr. *Arméme nt, Equipement*=Ing. *Fitting out.* =It. *Armamento.*

=El total de los armados.=Fr. *Arméme nt.* =Ing. *Naval force.*

=El conjunto de efectos que sirven para armar uno ó muchos buques.

=El total de armas que lleva cualquiera de ellos.

=V. *Basada.*

Armamentos, expediciones y pertrechos. (Direccion de) Seccion del *Ministerio de Marina* que se compone de un director, que es brigadier, y de tres oficiales del cuerpo general, á saber: un capitan de navío y dos tenientes de id. Su objeto es entender en lo que su título indica, respecto á la marina militar.

ARMANZA. s. f. *Pesc.* El conjunto de redes y demás arreos y útiles de pescar.

ARMAR. v. a. *Nav.* Aprestar y proveer á las embarcaciones de todo lo necesario.=Fr. *Armer, equiper.*=Ing. *To fit out.*=It. *Armare.*

=V. *Aparejar un buque.*

=La acepcion comun de este verbo es muy usada á bordo en varias frases, como *armar bandolas, armar los remos, el cabrestante, el abanico ó la cabria,* etc., las cuales están explicadas en los lugares referentes á estos sustantivos.

Armar en guerra: constituir el armamento del buque á son de guerra.

ARMAYADA. s. f. *Pesc.* Red particular que sirve para coger meros, langostas, angelones, corvinas, etc.

ARMAZON. s. f. *A. N.* El conjunto de maderos de cuenta y ligazones que forman el esqueleto de un buque. Lo mismo se dice de un bote ó embarcacion menor.=Fr. *Membrure, charpente.*=Ing. *Frame, timbers.*

=V. *Cuaderna.*

Nav. V. *Armamemto*, en las primeras y segunda acepciones.

=ant. *Com.* y *Nav.* la carga ó cargamento de una embarcion, y particularmente si era de negros.

=Toda especie de reunion de piezas que sirven para la formacion de alguna cosa sobre ella; como armazon de popa; de la carroza de un bote; del grimpolon; del cataviento, etc.

Pesc. Las redes de la almadraba caladas en la disposicion que pide este arte.

Armazon de la máquina. Vap. La construccion en que descansan las partes fijas ó movibles de la máquina; debe ser suficientemente sólida para sostener esta sin doblarse y estar además arreglada al espacio y figura del buque donde se establece el mecanismo.=Fr. *Batis.*=Ing *Framing.*=It. *Armadura.*

Armazon triangular: la gran pieza de fundicion situada por ambos lados en la parte superior de una máquina de balancin, y que sirve para reunir el cilindro, el condensador y los durmientes. =Fr. *Chassis triangulaire.*=Ing. *Jibframe.*=It. *Telajo triangolare.*

ARMERO. s. f. *A. N.* y *Nav.* Sitio como estante ó en otra forma, de firme ó volante, en que se colocan las armas blancas y de fuego de la dotacion y guarnicion de un buque. =Fr. *Râtelier.*=Ing. *Rack, ó ratch.*

Nav. El operario conocido comunmente con este nombre que se embarca en los buques de guerra con plaza de oficial de mar, para cuidar y tener corrientes las armas blancas y de fuego.=Fr. *Armurier.*=Ing. *Armourer.*

ARMILAR. adj. *Geog.* V. *Esfera.*

ARMONÍA. s. f. *A. N.* Tratándose de las distintas secciones de una nave, es la perfecta formacion y correspondencia de unas con otras sobre el plano, de modo que todas resulten curvas suaves y acordadas. Esto mismo se llama *acuerdo, ajustamiento y justificacion.*=Fr. *Raccordement.*=Ing. *Adjustment, Fairing.*

ARMONIZAR. v. a. *A. N.* Disponer en el plano la forma de las secciones de la nave de modo que guarden *armonia* entre sí.=Fr. *Racorder, Mettre d'accord.*=Ing, *To fair, To agree.*

ARPEO. s. m. *A. N., Nav.* y *Tact.* Instrumento de hierro semejante á un *rezon*, con la diferencia de que en lugar de uñas tiene cuatro garfios ó ganchos á modo de garabatos, y sirve para aferrarse dos embarcaciones en un abordage, y tambien para *rastrear.*=Fr. *Harpeau, grappin, corbeau.* = Ing. *Grappling iron.*=It *Ferro d'abbordare.*

Pesc. Especie de arpon de pescar ballenas. =Fr. *Harpon.*=Ing. *Harpoon.*

ARPION. s. m. *Pesc.* Nombre que en Cataluña y Valencia dan á cada pedazo de red como de seis brazas de las piezas del centro del *sardinal.*

ARPON. s. m. *Pesc.* Instrumento de hierro con una ó mas puntas semejantes á las de una saeta ó flecha, que asegurado en un asta de madera, sirve para cojer peces grandes, clavándoselo en cualquier parte del cuerpo. =Fr. *Harpon.*=Ing. *Harpoon.*=It. *Rampon.*

ARPONEAR. v. a. *Pesc.* Tirar y clavar el arpon á los peces.=Fr. *Harponner.*=Ing. *To harpoon.*=It. *Ramponare.*

ARPONERO. s. m. *Pesc.* El marinero destinado en los buques balleneros á echar ó manejar el arpon.=Fr. *Harponneur.*=Ing. *Harpooner.*

ARQUEADOR. s. m. *A. N.* El constructor ú otra persona facultativa encargada en cada puerto de arquear los buques. En lo antiguo habia arqueadores nombrados por el Rey, y el principal de ellos se titulaba *arqueador mayor de S. M.*=Fr. *Jaugeur.*=Ing. *Gager, Ship-gauger.*

ARQUEAGE. s. m. *A. N.* V. *Arqueo*, en sus dos primeras acepciones.

Arqueage nuevo ó antiguo: el método nuevo ó antiguo de arquear.

ARQUEAMIENTO. s. m. ant. *A. N.* V. *Arqueo.*

ARQUEAR. v. a. y n. *A. N.* Medir la capacidad de un buque.=Fr. *Jauger.*=Ing. *To gage.*=It. *Archeggiare, stazzare.*

=Medir, tener, contener, el buque tal ó cual capacidad.

=V. *Cubicar*, en su segunda acepcion.

ARQUEBRAR. v. n. ant. *A. N.* y *Nav.* V. *Quebrantarse.*

ARQUEO. s. m. *A. N.* La accion de medir la capacidad de una embarcacion.

=Se hace en los buques mercantes en virtud de las instrucciones de la suprimida junta de Almirantazgo, aprobadas por Real órden de 18 de Diciembre de 1844, y están reducidas á la resolucion de la siguiente fórmula:

$$\frac{\frac{1}{4}(E + 3C) \times M \times P.}{70,19}$$

En la cual es: E. Eslora.=M. Manga de arqueo.=P. Puntal.=C. Manga de construccion, y 70,19 los piés cúbicos de la tonelada de arqueo.

=La capacidad misma de un buque.=Fr. *Jaugeage.*=Ing. *Tonnage.*=It. *Stazzatura.*

=Se toma tambien por *arrufo*; pero entre constructores solo es admitida esta equivalencia como vulgar de todo lo que es arqueado.

=El *arco, vuelta, cimbra* y *brusca* de una pieza cualquiera de construccion. V. *Arco.*

ARQUITECTURA. s. f. Llámase *arquitectura naval* la ciencia y el arte de construir embarcaciones.=Fr. *Architecture navale.*=Ing. *Naval architecture.*=It. *Architettura navale.*

A. N. La hechura del mismo buque.

Denomínase *arquitectura hidráulica* la ciencia y el arte de construir obras en el agua, y de hacer de esta el uso mas conveniente.=Fr. *Architecture hydraulique.*=Ing. *Hydraulical architecture.*=It. *Architettura idraulica.*

ARRACA ó **ARRACADA**. s. f. *Man.* V. *Raca.*

ARRACIFE. s. m. ant. *Pil.* V. *Arrecife.*

ARRAEZ. s. m. *Nav.* En Filipinas el capitan de todo barco mercante que se dedica á la navegacion de aquel archipiélago.

=El dueño, maestre ó capitan que gobernaba una nave ó barco.

=V. *Alcalde de la mar y rio.*

Pesç. Arraez de pesquera: todo patron de barco que se emplea en ella.

ARRAIGADAS. s. f. p. *Man.* Trozos de cabo ó cadena que sirven para la seguridad de las obencaduras de los masteleros, á la manera que las cadenas, cabillas ó planchuelas de hierro de las mesas de guarnicion, sujetan las de los palos mayores. Para ello se hacen firmes en los obenques de estos en los mismos puntos en que se dan las jaretas, desde donde van al canto de la cofa respectiva.=Fr. *Gambes des hunes, haubans de revers.*=Ing. *Futtock-shrouds.*=It. *Rese delle sarchie, Riggie.*

ARRAIGADO. s. m. *Man.* El extremo de todo cabo hecho firme en cualquier parte; ó mas bien la amarradura misma ó el punto en que está hecha; como el del guarne firme de un aparejo etc.=Fr. *Dormant.*= Ing. *Standing part of a rope.*=It. *Dormente.*

ARRAMBAGE, ARRAMBLAGE. s. m. V. *Abordage.*

ARRAMBAR, ARRAMBLAR. v. a. V. *Abordar.*

ARRANCADA. s. f. *Nav.* y *Man.* El primer empuje de un buque al empezar su marcha.=Fr. *Air.* Ing.=*Start.*=It. *Abbrivo.*

=La velocidad del mismo, cuando es notable.=Fr. *Bon air* =Ing. *Fresh head way.*

=Lo mismo que *estrepada*, en su tercera acepcion.

Tomar arrancada; *llevar arrancada*; véanse estas frases en *Salida.*

ARRANCAR. v. a. y n. *Man.* Halar de un cabo *á la leva.*

=Dar á un bote, lancha, falua etc. mayor velocidad de la que lleva, halando con mas fuerza de los remos. De aquí el llamar *boga arrancada* á la que resulta de esta accion.

=Comunicar velocidad al buque una determinada vela; el aumento de fuerza del viento; ó el mismo maniobrista dando mas vela ó arribando algo.

Llevarlo arrancado: es una voz de mando al timonel, para que lleve el buque en buena vela ó con regular velocidad.

=En el sentido neutro y absoluto, se dice del mismo buque que adquiere mas velocidad por todas ó alguna de las causas expresadas.

=Largar el ancla el fondo, ó desprenderse de este la uña.=Fr. *Deplanter.*=Ing. *To start.*

=Empezar á moverse el buque al salir de una varada, y tambien al dar la vela.

Arrancar un ancla de patillas. V. *Despatillar.*

ARRANCHAR. v. a. y n. *Man.* Cazar mucho una vela ó escota; ceñir mucho el apa-

rejo.=Fr. *Border à plat.*=Ing. *To haul close aft.*=It. *Stendere a segno.*

=Arreglar los efectos que están en desórden.

Pil. y *Man.* Pasar lo mas cerca posible de la costa, ó de un bajo etc., de cuya accion se dice: *arranchar la tierra.*=Fr. *Ranger.*=Ing. *To sail close.*

=Reunirse varias personas de una misma clase para comer juntos; es decir formar rancho: se usa tambien como recíproco.=Fr. *Etre de la même gamelle; être du même plat.*=Ing. *To mess together.*

ARRANCHARSE. v. r. *Acomodarse.*

ARRANQUE. s. m. *A. N.* Llámase *arranque de la roda* el punto extremo de la quilla de donde parte la roda.=Fr. *Talon de l'etrave.*=Ing. *Fore-foot.*

=Lo mismo que *estrepada* en su tercera acepcion: por ejemplo, es muy comun el decir *barco de mas arranque*, para significar que es de mas *estrepada.*

ARRAS. s. f. p. *A. N.* Los espacios laterales de la caja de bombas: hueco que hay del pié de carnero al palo mayor, y de babor á estribor en la bodega.

ARRASAR. v. a. fig. *Fil.* y *Man.* Dícese figurada ó hiperbólicamente del inundar á la embarcacion las olas que chocan sobre ella, á causa de su volumen y violencia.

ARRASTRACULO. s. m. ant. *Man.* Vela cuadra que largaban los buques menores debajo de la botavara.=Fr. *Paille en cul, Bonnette de sous gui.*=Ing. *Driver, Water-sail.*=It. *Baticulo, Escopamare della randa.*

ARRASTRADERA. s. f. *Man.* Rastrera. V. *Ala.*

ARRASTRAMUERTOS. s. m. *Nav.* y *Tact.* Nombre que se da á cada marinero ó grumete destinado á recoger los muertos, y llevar los heridos al sollado ó á la bodega en un combate.

ARRASTRAR. v. a. *Pil.* Hablando de corrientes, es llevar estas consigo al buque contra todos los esfuerzos que se hacen para impedirlo. Tambien se dice que el viento y la mar lo arrastran, cuando lo impelen á donde no conviene.=Fr. *Drosser.*=Ing. *To drive.*

ARRASTRE. s. m. *Nav.* El acto de llevar efectos arrastrando.

=En los cortes de maderas, la conduccion de estas desde el monte á la orilla del agua.

ARREATA. s. f. des. *Man.* V. *Reata*, en sus dos acepciones.

ARREATAR. v. a. des. *Man.* V. *Reatar.*

ARREATE. s. m. ant. *Hid.* V. *Restinga.*

ARRECIFE. s. m. *Hid.* Fila de piedras ó peñascos mas ó menos larga y ancha, que á veces sale de la costa, y otras se encuentra en alta mar, y cubierta ó no por sus aguas.=Fr. *Recif.*=Ing. *Reef.*=It. *Giogaja di scogli*

Arrecife independiente: el que se halla aislado en el mar.

Despedir arrecife (la costa). V. *Despedir.*

Romper los arrecifes. V. *Romper*, en su primera acepcion.

ARREGLAR. v. a. *A. N.* V. *Aparar.*

Vap. Se dice cuando se disponen las válvulas de distribucion de modo que se abran y cierren los pasos del vapor en el punto que se desée de la carrera del émbolo.=Fr. *Regler.*=Ing. *To regulate* =It. *Regolare.*

=Por arreglar un relój ó cronómetro se entiende el hallar su estado absoluto y movimiento diario.=Fr. *Regler une montre.*=Ing. *To set to the time.*

ARREGLO. s. m. *Vap.* El acto de disponer las válvulas de distribucion de manera que se abran y cierren los pasos del vapor en el punto que se desée de la carrera del émbolo.=Fr. *Regulation.*=Ing. *Regulation.*=It. *Regolazione.*

ARREJERARSE. v. r. *Man.* V. *Amarrarse con rejera.*

ARRETRANCA. s. f. **ARRETRANCO.** s. m. *Man.* V. *Arritranca ó Arritranco.*

ARRIADA, ARRIADURA. s. f. des. *Man.* La accion de arriar.

ARRIAR. v. a. *Man.* Aflojar un cabo.

=Bajar las velas ó cualquier otra cosa.

=Soltar ó largar. En todas estas acepciones se usa tambien como recíproco =Fr *Affaler, Amener, Filer, Mollir.*=Ing. *To strike, To veer, To lower, To haul down, To ease.*=It. *Abbassare, Ammainare, Mollare.*

Arriar redondo; sobre vuelta ó media vuelta; sobre socaire: arriar un cabo sin quitar la vuelta ó media vuelta que se le tiene dada á una cabilla, barraganete ú otro palo cualquiera, para que no se escurra de pronto, ni á saltos, sino suavemente ó de seguido.=Fr. *Filer à retour.*=Ing. *Veer away.*

Arriar sobre boza: aflojar el cabo con la seguridad de que préviamente se ha abozado delante.

Arriar en banda: soltar enteramente el cabo que estaba amarrado, ó se aguantaba con las manos.=Fr. *Larguer en bande.*=Ing. *Let go amain.*

Arriar de falondres: soltar de golpe un cabo amarrado.

Arriar en salvamento: soltar enteramente los cabos que operan en una maniobra, cuando el peso que se suspende, ó la resistencia que se procura vencer, quedan apoyados y asegurados en términos de no poder causar averías con su potencia.=Fr. *Filer à réa.*

Arriar lo que pida; ir aflojando un cabo á

medida que se siente ó se conoce que va tirando.=Fr. *Filer en douceur.*=Ing. *To ease gently.*

Arriar á plan: V. *Plan.*

Arriar por todo: soltar todos los cabos que han operado en una maniobra.

Arriar por ojo: que tambien se dice *largar por ojo*. V. *Ojo.*

Arriar por mano: que tambien se dice *largar por mano*, se entiende, unas veces por arriar en banda y otras por arriar gradualmente.

Arriar la bandera. V. *Bandera.*

Arriarse por un cabo: bajar de cualquier altura agarrado y escurriéndose por un cabo.

ARRIATA. s. f. des. *Man.* V. *Reata*, en sus dos acepciones.

ARRIATAR. v. a. des. *Man.* V. *Reatar.*

ARRIBA. adv. de lug. La parte superior respecto al sitio en que se está.=Fr. *En haut.* =Ing. *Up, On, Aloft.*=It. *Su, In alto.*

Man. y *Nav.* Voz de mando para que suba la gente á la cubierta. ¡*Arriba todo el mundo*! =Fr. ¡*En haut le monde*!=Ing. ¡*All hands hoay*! Si la gente está ya sobre cubierta, la voz de *arriba* indica que debe subir á la jarcia, palos, vergas, etc.=Fr. *En haut.*=Ing. *Aloft.* Enviar un hombre arriba.=Fr. *Envoyer quelqu' un en haut.*=Ing. *To send a hand aloft.*

ARRIBADA. s. f. *Nav*, *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de arribar en todas las acepciones de este verbo.=Fr. *Arrivée.*=Ing. *Falling off.*=It. *Arrivata, Poggiata.*

=La llegada de un buque á cualquier puerto que no es el término de su viaje, sea forzosa ó voluntaria. En el primer caso, se hace con el objeto de reparar averías, huir de un buque enemigo, refrescar víveres y aguada ó por cualquier otra causa imprevista. Para el segundo, V. *Escala.*

Partir de arribada: girar repentinamente el buque hácia sotavento; y tambien empezar el movimiento de arribar, cuando se le impele á ello.

Tenerlo en la arribada, ó bien *tenerle la arribada*; *reparar la arribada*; contener con el timon el movimiento giratorio de la proa hácia sotavento.

Llegar la arribada á tal rumbo; se dice estando á la capa para denotar la magnitud de dicho movimiento giratorio, y formar juicio de lo que se cae á sotavento.

Ir de arribada: dícese en dos sentidos: primero, hallarse el buque en este movimiento; segundo, dirigirse de arribada á algun puerto.

ARRIBAGE. s. m. des. *Nav.*, *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *arribada*, en la acepcion de llegada á puerto ú otro punto.=Ing. *Arrival.*

=Sitio donde se puede atracar ó arribar en la playa.

ARRIBAR. v. a. y n. *Nav.*, *Pil.* y *Man.* Dar al timon la posicion necesaria para que el buque gire hácia sotavento.=Fr. *Arriver.* =Ing. *To bear up.*=It. *Poggiare.*

=Girar el buque, llevando su proa desde barlovento hácia sotavento, ó aumentando el ángulo que por dicha parte forma la direccion de la quilla con la del viento.=Fr. *Arriver.* =Ing. *To bear up.*=It. *Poggiare.*

=Dejar la derrota que se hacia, y debiera continuarse, y dirigirse á tomar el puerto mas á propósito de sotavento.=Fr. *Relâcher.*= Ing. *To put into a harbour.*

=Llegar el buque al puerto.

Arribar por palmos: arribar muy poco ó con mucha cautela, cuando por cualquier causa importa no sotaventearse.

Arribar gobernando: arribar lo necesario para que el buque se mantenga en la direccion que debe seguir, cuando su proa se aparta de ella hácia barlovento por cualquier causa.

Tact. Arribar á un tiempo: hacer el movimiento de arribada todos los buques de una línea ó columna en un instante dado.

Navegar arribado: navegar en direccion que forme con la del viento un ángulo mayor que el de las seis cuartas de la bolina. Cuando se determina el número de las en que se navega ó ha de navegar arribado, se entiende siempre que este número se cuenta desde el de aquellas seis.

ARRICETE. s. m. ant. *Pil.* V. *Restinga.*

ARRIDAR. v. a. *Man.* Lo mismo que tesar ó *halar*, pero se dice solo del tesar *las jarcias.*=Fr. *Rider.*=Ing. *To haul taught.*

ARRIERO. s. m. *Nav.* Viento frescachon y largo para la embarcacion impelida por él durante algunos dias.

ARRIMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Colocar y proporcionar la carga de modo que no se mueva, á pesar de los balances.=Fr. *Arrimer.* =Ing. *To stow.*=It. *Stivare.*

=V. *Estivar.*

ARRIOSTRAR. v. a. *Man.* Poner riostras á los palos de la arboladura de un buque ó á las piezas de madera que están en labor y han de empernarse ó clavarse juntas.=Fr. =*Rouster, Rosturer.*=Ing. *To woold.*=It. *Trinchare.*

ARRITRANCA s. f. ó **ARRITRANCO.** s. m. ant. *Man.* El racamento de la verga de cebadera.=Fr. *Civierre.*

ARRIZAR. v. a. *Man.* Suspender cualquier cosa, y dejarla colgada y sujeta.=Ing. *To stow.*

=Disminuir la superficie de una vela, tomándola rizos.=Fr. *Prendre des ris.*=Ing. *To reef.*=It. *Terzaruolare.*

=ant. *Nav.* Término de galeras. Lo mismo que atar ó asegurar á alguno.

Arrizar camellos. V. *Camello,* en su primera acepcion.

Arrizar las pipas: formar una sarta ó rastra de ellas para conducirlas flotando por el agua de un parage á otro =Fr. *Mettre les bariques en chapelet.*

Navegar arrizado: navegar con los rizos tomados á las velas.=Fr. *Naviguer avec tous les ris pris.*=Ing. *To sail close reefed.*

Arrizar las paletas. Vap. Significa la operacion de quitar las paletas de los radios, colocándolas despues mas próximas al centro de la rueda, con el objeto de disminuir la inmersion cuando el buque tenga mucho calado. =Fr. *Rentrer les aubes.*=Ing. *Reefing paddle wheels.*

ARROJAR. v. a. *Pil.* V. *Despedir.*

Arrojar el escandallo: dejarlo caer al agua. =Fr. *Jeter le plomb de sonde.*=Ing. *To heave the lead, To cast the lead.*

ARRONZAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* V. *Ronzar,* en sus dos acepciones.

=ant. Levarse y alotar las anclas.

=Caer el buque demasiado á sotavento, ó lo mismo que *irse á la ronza.*=Fr. *Aller en derive.*=Ing. *To go a drift. To drive.*=It. *Scarocciare.*

ARRUFADURA. s. f. *A. N.* V. *Arrufo.*

ARRUFAR. v. a. *A. N.* Dar arrufo al buque en su construccion. De aquí el llamar *arrufado* al que tiene un arrufo notable.=Fr. *Tonturer, Gondoler.*=Ing. *To sheer, To incurvate.*=It. *Archeggiare.*

ARRUFO. s. m. *A. N.* Curvidad que se da á las cintas, galones, bordas y cubiertas de un buque longitudinalmente, quedando el arco hácia abajo; de modo que sus extremos de popa y proa vienen á resultar mas altos que el centro. Refiriéndose á la curvidad que necesite el canto de una tabla, segun la frasquía que se ha tomado para colocarla en el lugar á que está destinada, se dice tambien *arrufo* y *rodero.*=Fr. *Tonture, Relèvement.*=Ing. *Sheer, Rise, Saddle, Hanging.*=It. *Archeggio, Gozzone.*

Arrufo de astilla muerta: el que tiene la línea curva que determina el peralto de todas las varengas y horquillas, y la altura de los dormidos de popa y proa.=Fr. *Lisse d'acculement* =Ing. *Cutting down-line* =It. *Archeggio del fondo.*

Arrufo del cuerpo principal: el de la línea curva que determina la altura de los estremos ó escoas de las varengas, horquillas y piques, ó bien la coincidencia de la parte convexa con la cóncava del cuerpo principal á lo largo de los fondos del buque.

Arrufo aparente: el que tienen las bordas de una embarcacion que carece de él en las cubiertas.

ARRUMA. s. f. *Nav., A. N.* y *Man.* Division que se hace en la bodega de un buque para colocar la carga; tambien se usa como p. p. sincopado del verbo *arrumar*, en la fr. de *poner arruma la carga.*

ARRUMAGE. s. m. *Nav.* y *Man.* La disposicion y buen órden en que se coloca la estiva ó carga de un buque.=Fr. *Arrimage.*=Ing. *Stowage.*

ARRUMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Estivar la pipería y barrilería; pero generalmente se dice solo *estivar.*

=Estivar y disponer la carga de modo que ocupe poco, y los pesos queden equilibrados á una y otra banda.=Fr. *Arrumer.*

=Cargar efectos á granel, como sal, trigo etc., cuya operacion se llama tambien *cargar en orre.*

ARRUMARSE. v. r. *Pil.* V. *Arrumazonarse.*

ARRUMAZON. s. f. *Pil.* V. *Rumazon.*

=V. *Arrumage.*

ARRUMAZONARSE. v. r. *Met.* Cubrirse el cielo ó el horizonte con la clase de nubes llamada *rumazon*: de aquí el decir frecuentemente horizonte arrumazonado, cielo arrumazonado. Algunos lo confunden con tomarse y cerrarse, aunque es muy distinto.

ARRUMBADA. s. f. ant. *A. N.* Corredor que tenian las galeras en la parte de proa á una y otra banda, donde se colocaban los soldados para hacer fuego.=Fr. *Arbaletrière.*

ARRUMBADOR. s. m. ant. *Nav.* El timonel.

ARRUMBAMIENTO. s. m. *Pil.* El rumbo ó direccion que sigue una costa.=Fr. *Gisement.*

=La que tienen dos objetos entre sí respectivamente.

Rectificar el arrumbamiento de una costa: comprobar su exactitud por nuevas operaciones; ó corregirlo en todo, ó en la parte en que se encuentre algun error.

ARRUMBAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Maniobrar de modo que se hagan coincidir dos ó mas objetos en una sola enfilacion ó arrumbamiento. En consecuencia, se dice que *están arrumbados* los que se hallan en una misma direccion.

Arrumbar una carta. V. *Rumbear.*

=Determinar la direccion que sigue una costa, para establecerla en la carta hidrografica en su verdadera posicion.

=Navegar paralelamente á la costa.

ARRUMBARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Ponerse á navegar en el rumbo dado.

=Arrumbarse lo mismo que abalizarse y marcarse.

=Seguir la costa ó dos puntos de ella una direccion determinada.

=*Arrumbarse en la carta*. V. *Carta*.

ARRUN ant. *Pil.* y *Man.* Dar un arrun: dar resguardo.

ARSENAL. s. m. A. *H.* y *Nav.* Sitio cerrado ó cercado, y contiguo al mar en algun puerto, donde se construyen, reparan y conservan los bajeles de guerra, sus pertrechos y armamento.=Fr. *Arsenal*.=Ing. *Dockyard*. =It. *Arsenale*.

La marina española de guerra tiene arsenales en el Ferrol, Cádiz, Cartagena, la Habana, Cavite y Puerto-Rico.

ART. s. m. *Pesc.* Nombre de dos redes equivalentes al *boliche* y á la *jábega* en Tortosa; y es como el *bolivet* de la provincia de Palamós.

ARTE. s. m. *Pesc.* El aparato de cada uno de los modos de pescar conocidos; pero se aplica mas especialmente á las redes.

Arte de cerco real. V. esta voz ó la de *cedazo*.

Arte de malla real: lo mismo que *cerco real, cedazo ó parada de red*; pero con mas identidad al primero.

Arte de reballar: nombre que dan en Cataluña á las redes con que sortean en las calas.

Arte del bou ó de pareja: la red que llevan arrastrando dos parejas que á este fin corren con viento largo.

Arte náutico ó de navegar: el que da reglas ó enseña á conducir las naves de un punto á otro.

Calar el arte: disponerlo en la forma conveniente á su especie ó clase para verificar la pesca.

Levantar el arte: retirarlo de su posicion cuando se concluye la pesca. En alguno de ellos es tambien levantar las redes para sacar el pescado.

ARTESA. s. f. *Man.* Especie de tina grande, agujereada en el fondo, que sirve para que escurran y se enjuguen los cabos alquitranados. Llámase *artesa coladera y colador*.= Fr. *Maie* =Ing. *Streaming-trough*=It. *Colatoio*.

ARTET. s. m. *Pesc.* Lo mismo que *bolivet* y *bouet*: nombres todos de las provincias de Cataluña ó Valencia.

ARTETE. s. m. *Pesc.* Red que se cala á corta distancia de tierra, y se tira á la playa con dos cabos, como sucede con el *bolichillo*.

ÁRTICO, CA. adj. *Geog.* y *Pil.* Lo perteneciente al polo ártico, septentrional ó del norte.

ARTIFICIO. s. m. *Art.* Dícese *artificio de fuego* una composicion de mistos combustibles é inflamables que se arroja al enemigo, ó sirve para hacer señales.

ARTILLADO. p. p. sust. de artillar. *Art.* El conjunto de la artilleria del buque.

=adj. El buque provisto de artillería.= Fr. *Artillé*.

ARTILLAR. v. a. *Nav.* y *Art.* Armar de artillería las naves.

ARTILLERÍA. s. f. *Art.* El conjunto de la que compone el armamento del buque en esta parte.=Fr. *Artillerie*.—Ing. *Artillery, ordnance*.

Artillería de marina: cañones cortos de hierro montados sobre cureñas especiales, á fin de conciliar en ambas cosas las ventajas del poco peso y fácil manejo.

Zallar la artillería: cuando ha estado batiportada ó abretonada, es destrincarla y hacer rodar la cureña hasta que las gualderas toquen con el costado ó amurada y el cañon salga de la porta hácia afuera, ya para hacer fuego, ó ya para trincarlo á son de combate, ó bien de firme.

Trincar la artilleria á son de combate: zallarla como queda explicado, y dar dos ó tres vueltas á los palanquines en el cascabel de cada cañon.

Trincar la artilleria de firme ó á buen viage: trincarla completamente del modo en que ha de quedar asegurada contra los movimientos del buque en la navegacion.

Embicar la artilleria: inclinar los cañones todo lo posible con las bocas para abajo.

Arrizar la artilleria: lo mismo que *abretonar y batiportar*.

Echar la artillería al agua: desmontarla y arrojarla á la mar en un temporal y en el extremo apuro de no quedar otro arbitrio para salvar el buque.

Asegurar la artillería á la inglesa: pasar una guindaleza de popa á proa con sujecion á cada cañon, y tesando los senos en los cáncamos de la murada.

Direccion de Artilleria é Infanteria. Seccion del Ministerio de Marina, compuesta de un brigadier director y de cinco oficiales, dos de artillería y tres de infantería; cuyo objeto es entender en todo lo relativo á los dos cuerpos mencionados, respecto á embarcos, destinos, etc., y al material del armamento de los buques y su mejora.

Cuerpo de Estado Mayor de Artilleria de la Armada, el que tiene por objeto la mejora y adelanto de toda clase de armas, y especialmente de la artillería en lo concerniente á su aplicacion en los buques de guerra. Segun el real decreto orgánico de este cuerpo de 6 de Mayo de 1857 y reales órdenes posteriores,

consta de un oficial general, un brigadier, tres coroneles, siete tenientes coroneles, diez y seis capitanes y veinte tenientes.

Academia de Estado Mayor de Artillería. Fué creada por real decreto de 6 de Mayo de 1857, se halla establecida en la poblacion de San Cárlos, departamento de Cádiz, y tiene por objeto proporcionar la mas perfecta instruccion científica y militar á los jóvenes que se dediquen á esta carrera. Su reglamento vigente es de 17 de Agosto de 1859. El Ministro de Marina es el inspector nato de la Academia, y subinspector el Capitan General del departamento. El comandante de artillería de este, desempeña las funciones de director, un teniente coronel del cuerpo la de subdirector y hay además cuatro capitanes y cuatro tenientes del mismo, profesores y ayudantes de profesores; un maestro particular de idioma inglés, otro de esgrima; un primer médico y un capellan. El número de alumnos es ilimitado y dependiente de las necesidades del servicio que el cuerpo de Estado Mayor de Artillería desempeña, habiéndose fijado hasta ahora en treinta, divididos en alumnos propiamente dichos y subtenientes alumnos.

ARTILLERO. s. m. *Nav.* y *Art.* Alumno de la Compañía Escuela de Condestables.

=El hombre de mar ó marinero aventajado que con la denominacion de *artillero de mar* se distinguia antiguamente del simple marinero, y pertenecia por consiguiente á una de las clases en que estaba dividida la tripulacion de un bajel de guerra.

Artillero de preferencia: uno de los pocos á quienes se concedia esta ventaja entre los demás artilleros de mar, que se distinguian con el sobrenombre de *ordinarios*.

Artillero de brigada: el soldado que pertenecia á las antiguas brigadas de artillería de marina. En la Brigada Real de Marina se aplicaba la misma denominacion á cada uno de los once soldados que con dos bombarderos y un cabo componian los catorce hombres de que constaba el *trozo* ó mitad de una octava de compañía.

=ant. *Artillero mayor*: empleo creado en 1576 para regentar en todas sus partes el ramo de artillería de las armadas y flotas de la carrera de Indias, bajo la autoridad ó dependencia del tribunal de la Contratacion. Posteriormente quedó subordinado al Capitan General de la Artillería.

ARTIMON. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* La vela latina ó triangular que se colocaba en el palo mas próximo á la popa ó al timon, de donde parece tomó el nombre. Llamábase tambien así el mismo palo que corresponde al que ahora se nombra de *mesana*. Algunos opinan que esto era solamente en las galeras. =Fr. *Artimon*.

ARTO. s. m. *Pesc.* Voz catalana que equivale á las de *Artet*, *Arton*, *Bolivet*, *Bouet*, etc.

ARZA. s. f. ant. *Man.* *Estrobo*, *Eslinga*, *Roñada y Gaza*, segun los casos en que se aplica.

=ant. Cualquier aparejo que sirve para izar ó subir alguna cosa.

AS DE GAVIA. ant. V. *As de guia*.

AS DE GUIA. s. m. *Man.* Especie de lazo que forman los marineros.=Fr. *Nœud de bouline*.=Ing. *Bowline knot*.

ASADOR. s. m. *A. N.* y *Nav.* Hierro largo y delgado con que se suspende y saca el mortero de la bomba. Llámase *asador y hierro de bomba ó sacanabo*.=Fr. *Verge de pompe*.=Ing. *Pump spear*.

ASCENDENTE. p. a. de ascender. *Ast.* Dícese de los signos del Zodiaco, etc.

ASCENSION. s. f. *Ast. naut.* La subida de los astros desde el horizonte

Ascension recta. El arco de equinoccial contado desde el primer punto de Aries hácia oriente, hasta el máximo de ascension de cualquier astro. = Fr. *Ascension droite*. = Ing. *Right ascension*.=It. *Ascensione retta*.

Ascension oblicua: el arco de equinoccial contado desde el primer punto de Aries hácia oriente, hasta el horizonte de un lugar, al tiempo de nacer ó ponerse el astro á que se hace referencia.

ASCENSIONAL. adj. *Ast. naut.* Lo correspondiente á la ascension de los astros.

ASCIANOS Ó ASCIOS. s. m. p. *Geog.* Los pueblos ó habitantes de la zona tórrida, los cuales no hacen sombra alguna al medio dia dos veces al año.=Fr. *Asciens*.=Ing. *Ascii*.=It. *Asci*.

ASEGURADOR. s. m. *Com.* El que asegura géneros ó efectos de comercio.=Fr. *Assureur*.=Ing. *Insurer*.=It. *Assicuratore*.

ASEGURAMENTO. s. m. *Com.* V. *Seguro*.

ASEGURAR. v. a. *Com.* Responder el asegurador, mediante el precio ó premio convenido en la póliza de seguro, de todos ó de alguno de los riesgos y daños que corren y pueden recibir en el mar los caudales ó mercaderías embarcadas, y los buques en que se conducen.=Fr. *Assurer*.=Ing. *To insure*.=It. *Assicurare*.

Nav. y *Tact.* V. *Afirmar*, en sus segunda y tercera acepciones.

ASEGURARSE. v. r. *Man.* V. *Amarrar* un buque.

ASEN. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Son*.

ASENGLADURA. s. f. ant. *Pil.* V. *Singladura*.

ASENGLAR. v. n. ant. *Pil.* V. *Singlar.*

ASERRAR. v. a. *A. N.* Supuesto el uso de este verbo en los arsenales bajo su comun acepcion, se dice en ellos: *aserrar á la berengena,* por cortar una pieza oblicuamente al hilo de la madera.=Fr. *Debiter en biais.*=Ing. *To saw slant wise.*

ASESOR. Denominacion de tres clases de letrados de las varias que componen el Cuerpo Jurídico militar de la Armada. Los asesores de primera y segunda clase, siguen en categoría á los auditores, y su mision es aconsejar al comandante de la provincia en todos los asuntos que este le consulte y dirigir las actuaciones judiciales que le cometa. Los asesores de distrito, siguen en categoría á los fiscales de asesoría de segunda clase, y su mision, respecto al ayudante del distrito, es idéntica á la de los asesores de provincia hácia el comandante de esta.

ASIDA. adj. f. ant. *Pil.* La costa unida ó seguida sin interrupcion de abras ni canales, etc.

ASIDERO. s. m. *Nav.* V. El cabo llamado *Sirga.*

=des. *Pil.* Lo mismo que *tenedero;* y á veces se decia tambien por *fondeadero.*

ASIDOR. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* Nombre con el que en las galeras y galeotas se conocia una manigueta que se ponia en el guion del remo para aplicar mas fuerzas á este.

ASIENTO. s. m. Se dió este nombre á los diferentes tratados que celebraron los reyes de España con varias potencias marítimas, para conducir esclavos negros á la América española. Los ingleses y holandeses se utilizaron de ellos hasta 1701. En esta época, Felipe V hizo nuevo tratado de asiento con la *Compañía francesa de Guinea,* la cual se obligó á conducir en 10 años 48.000 negros. En 12 de Marzo de 1713, se firmó en Utrecht, un nuevo tratado con la Gran Bretaña, encargándose la *Compañía de los mares del Sur* de conducir en 30 años 144.000 negros.=Fr. *Traité de l'assiento.*

Buque del asiento: el que segun el tratado del mismo nombre expedian los ingleses anualmente, y cuyo cargamento estaba libre de derechos en los puertos de Veracruz y Portobelo.=Fr. *Vaisseau de l'assiento.*

ASIGNACION. s. f. *Nav.* Parte de sueldo que los oficiales y gente pueden dejar señalada á sus familias al salir á campaña ó viage largo.

Asignacion de embarco: sobresueldo que reciben los oficiales de guerra y mayores cuando están embarcados.

ASIGNAR. v. a. *Nav.* Establecer la asignacion.=It. *Assegnare.*

ASILO. s. m. *D. M.* El amparo ó proteccion que conceden las potencias neutrales al recibir en sus puertos, bahías y mares jurisdiccionales á los buques de naciones beligerantes, y en virtud del cual pueden permanecer sin exposicion á ningun acto de hostilidad.=Fr. *Asile.*

ASOCAIRARSE. v. r. *Pil.* Ponerse al abrigo ó socaire de algun cabo, punta, etc.

=fig. Flaquear en el cumplimiento de la obligacion.

ASONDAR. v. a. ant. *Pil.* V. *Sondar,* en sus dos acepciones.

ASPA. s. f. *Man.* El compuesto de dos pedazos de faja afelpada que se cruzan desde cada tercio de la verga de trinquete á la amurada respectivamente opuesta del castillo en tiempos borrascosos, para impedir que la vela vaya sobre el estay y se rife en el acto de cargarla.

=Refuerzo de lona que suele coserse á las velas cuadras desde los puños hácia el centro.

=Devanadera como el carretel de la corredera.=Fr. *Devidoir.*=Ing. *Reel.*=It. *Passareta.*

Aspa de San Andrés. Refuerzo de la figura conocida comunmente con este nombre, y de lona ó de cabos, que se pone á una vela por la cara de proa cuando se prepara á recibir un temporal.

=El conjunto de dos cabos alquitranados que se cruzan desde las arraigadas mayores de una banda á la amurada de la opuesta por la cara de popa del respectivo palo: cada uno de los cabos que la forman, se llama *Patarraez.*=Ing. *Bentink shrouds.*

ASPECTO. s. m. *Ast.* Hablando de astros, es la situacion respectiva de dos cualesquiera de ellos entre sí. Se le agregan los sobrenombres ó calificativos de *octil, sextil, quintil* y *biquintil, cuartel* y *trino,* segun que distan uno de otro la octava, sexta, quinta ó dos veces la quinta, la cuarta ó la tercera parte del círculo; y el cuartil se llama tambien *cuadratura.*

ASPERON. s. m. ant. *A. N.* V. *Espolon,* en su primera y segunda acepcion.

ASPILL. s. m. *Pesc.* V. *Pallet.*

ASPILLERA. s. f. Abertura larga y estrecha practicada en una muralla, pared, puerta, etc. ó en los costados y mamparos de un buque para disparar contra el enemigo, asomando por ella el cañon del fusil.=Fr. *Meurtrière.* =Ing. *Loop-hole.*

Nav. y *Tact.* Claro que se deja entre los coys ó petates de la marinería situados en los parapetos, para que la fusilería pueda hacer fuego.

ASPIRANTE. p. a. de aspirar. *A. N.* y *Nav.* Dícese de la bomba comun que extrae el agua.

Aspirante de marina: cadete ó alumno del Colegio Naval militar.=Fr. *Elève de l'Ecole Navale.*=Ing. *Naval Cadet.*

ASTA. s. f. *A. N.* y *Man.* Nombre de todo palo fijo verticalmente ó con muy poca inclinacion para izar en él banderas ó insignias, montar grímpolas, catavientos, etc.=Fr. *Mât, Bâton.*=Ing. *Staff.*=It. *Asta.*

=El extremo superior de un mastelero de juanete ó sobrejuanete.=Fr. *Flèche.*=Ing. *Pole-head.*

=El palito mas delgado y largo que el mastelero de juanete, con el que se amadrina, para largar los sobrejuanetes y monterillas. Este es el que entre los constructores se denomina propiamente *zanco* ó *zancon* y se echa por la cara de popa, caso en el cual el mastelero de juanete tiene tamborete, y el zanco su *asta ó galope.*

=La verguita que se pone á un gallardete para que quede horizontal.=Fr. *Bâton.*=Ing. *Flag-yard.*

=V. *Caña* del ancla.

=ant. Pinzote de hierro que se ponia en el palo de mesana de las galeras para montar el cataviento.

=V. *Barraganete*, en su primera acepcion.

=ant. V. *Ligazon.*

=Entre constructores se llama propiamente *asta* cada una de las piezas del costillage que van desde la cuadra para popa y proa; y cuando se echan sencillas, ó que no llevan varenga, se dicen *astas reviradas*, y si se encorámentan con otra pieza, toman el nombre de *cuadernas reviradas.*

=V. *Espaldon.*

Asta de invierno: el mastelero de juanete mas pequeño que el de uso ordinario, el cual se arbola en los malos tiempos, y no puede llevar sobrejuanete.

Astas, henchiduras ó llenos de cabezas. V. *Cuadernas reviradas.*

Astas de popa ó proa: las piezas de ligazon unidas con los singlones que vienen de los piques de proa y popa. Sobre esta denominacion y definicion, véanse las observaciones hechas en los respectivos lugares de las voces técnicas que contienen.

Arriar las banderas é insignias á media asta: bajarlas hasta la mitad de ella: demostracion y honor fúnebre que se hace á los reyes, príncipes y generales, y en los dias de jueves y viernes santo. Tambien se hace en los barcos mercantes en ocasion de haber fallecido su capitan, armador ó consignatario ó el cónsul de su nacion si se halla en un puerto extranjero.

ASTERISMO. s. m. *Ast.* V. *Constelacion.*

ASTILLA. s. f. *A. N.* Crecimiento que se da á los maderos de cuenta por la parte baja sobre la quilla. En el dia entre constructores no es usada esta voz con tal aplicacion.

Astilla muerta: la elevacion de las ramas de las varengas sobre la horizontal del canto alto de la quilla, medida en la mitad de la semi-manga.=Fr. *Acculement.*=Ing. *Dead rising.*=It. *Rialzamento dei membri.*

Astilla viva: toda la parte de las cuadernas superior á la línea de arrufo de astilla muerta, particularmente en los delgados de popa y proa.

ASTILLAZO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Golpe y herida de astilla que salta de los balazos en los combates.=Fr. *Coup d'éclat.*=Ing. *Splinter wound.*=It. *Scheggione.*

=Lo mismo que *escamazo*, aunque mas generalmente se entiende de la astilla que se levanta en una pieza por haberla forzado ó por otro incidente.

ASTILLERO. s. m. *A. H.* y *Nav.* Sitio destinado para construir y carenar embarcaciones de todos portes en puertos, playas ó rias.=Fr. *Chantier.*=Ing. *Ship-builder's yard.*=It. *Cantiere.*

=ant. El fondo de la nave.

ASTITA. s. f. dim. de asta. *A. N.* y *Man.* El mastelero de juanete de sobremesana.

ASTRÁGALO. s. m. *Art.* Anillo ó cordon de metal unido á la parte exterior y como á medio pié de la boca de una pieza, á la cual sirve de adorno y refuerzo.=Fr. *Astragale.*=Ing. *Astragal.*

ASTROLABIO. s. m. *Pil.* Instrumento de metal que se usaba antiguamente para observar en la mar la altura del polo y de los astros.=Fr. *Astrolabe.*=Ing. *Astrolabe.*=It. *Astrolabio.*

=ant. *Astrolabio católico:* el astrolabio mismo segun la seccion que hace en el plano meridional.

ASTROLOGÍAS. s. f. p. *Pil.* ant. Nombre que se daba á los puntos de astronomía náutica.

ASTRONOMÍA NÁUTICA. s. f. La parte de la astronomía ordinaria, útil y aun necesaria á los navegantes.=Fr. *Astronomie nautique.*=Ing. *Nautical Astronomy.*

ASTRONÓMICO. adj. (Observatorio). Establecimiento científico situado en la ciudad de San Fernando, cuyo objeto principal es la publicacion del Almanaque Náutico, y además de todo cuanto pueda servir para el uso y aplicacion de las observaciones en la mar. El ministro de Marina es el inspector, y el capitan general del departamento de Cádiz, el subinspector. Consta por reglamento de un director, cuatro profesores de seccion, un profesor de literatura é idiomas, otro de dibu-

jo, otro de química é historia natural, cuatro observadores de la seccion de física, cuatro aspirantes á id., cuatro observadores de la seccion de astronomía, cuatro aspirantes á id. ocho calculadores de la seccion de efemérides, ocho aspirantes á id., un contador, un relojero instrumentario y un conserge.

ASULCAR. v. n. ant. *Nav., Pil.* y *Man.* V. *Surcar.*

ATACADOR. s. f. *Art.* Cabo grueso y rígido, á cuyo extremo se coloca el rollete ó zoquete de madera del atacador comun. Sirve para atacar la carga de la artillería, aunque la portería esté cerrada. En esta voz no se hace mencion del atacador de palo, por ser comun con la artillería de tierra.=Fr. *Refouloir á hampe de corde.*=Ing. *Rope-rammer.*

ATAGALLAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Navegar muy forzado de vela con cualquier objeto.

ATAGUIA s. f. *A. H.* Especie de malecon para represar y contener las aguas.=Fr. *Bâtardeau.*=Ing. *Cofferdam.*

ATAJA-AGUAS. s. m. *A. N.* Barreno relleno á fuerza de mazo con una cabilla de madera en los ángulos de los escarpes de la quilla y otras piezas empalmadas y expuestas á la accion del agua, para que esta no penetre por las juntas de dichos escarpes, como en efecto se consigue por este medio ingenioso.

ATAJAR UN AGUA. Evitar que se introduzca la del mar por alguno de los fondos del buque.=Fr. *Boucher une voie d'eau.*=Ing. *To stop a leak.*

ATAJO. s. m. *Pesc.* Red de este sobrenombre, y de las de la séptima clase.

ATALAYA. s. f. *Pil.* Torre elevada para ver ó registrar desde ella el campo ó la mar y poder avisar lo que se observe. =Ing. *Watch tower.*

=Cualquier punto ó parage elevado desde el cual se descubre un gran espacio de mar ó de tierra.

=El sujeto destinado á registrar desde la atalaya y avisar lo que se descubre.

ATALAYAR. v. a. Observar desde una atalaya.

ATALAYARSE. v. r. Observarse mutuamente dos enemigos desde sus respectivas atalayas.

ATALAYERO. s. m. El sujeto destinado á atalayar ó el que vive en la atalaya y cuida de ella.

=ant. *Nav.* Nombre que daban al que estaba de vigía en el galzés de la galera. V. *Vigía,* en su tercera acepcion.

ATAR. v. a. *A. N.* V. *Ligar.*

ATARAZANA. s. f. **ATARAZANAL.** s. m. ant. *A. H.* y *Nav.* V. *Arsenal, muelle* y *astillero.*

ATARRAYA. s. f. *Pesc.* Red circular que se arroja y se retira á mano para coger peces chicos. Pertenece á las de tercera clase.

ATARRAYAR. v. a. *Pesc:* Usar de la atarraya en el ejercicio de la pesca.

ATARUGAR. v. a. *A. N.* V. *Encabillar.*

ATEMPORALADO, DA. adj. *Pil.* Dícese del viento ó brisa que sopla poco menos que con la furia de un temporal: del cariz que lo anuncia, etc.=Fr. *Tempêtueux, Menaçante, Orageux.*=Ing. *Stormy.*

ATERRADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La atracada ó la aproximacion á tierra.

=Lo mismo que *recalada.*=Fr. *Atterrage.*

ATERRADO, DA. p. p. de aterrar. *Pil.* y *Man.* Aplícase á todo objeto que está inmediato á la costa ó tierra.

ATERRAGE. s. m. *Pil.* y V. *Aterrada,* en sus dos acepciones.

=ant. Lo mismo que desembarco.

ATERRAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Recalar y acercarse á la costa ó tierra.=Fr. *Atterrir, Atterrer.*

=Usase como recíproco; y en algunos autores se encuentra como activo, v. g. *aterrándola* (la tierra): *aterrándolo* (un cabo ó punta de ella). Se usa como recíproco en el sentido de tomar tierra, esto es, saltar en ella.

Navegar aterrado: navegar muy próximo á tierra.

ATESAR. v. a. **ATIESAR.** v. a. ant. *Man.* V. *Tesar.*

ATIZADOR. s. m. *Vap.* Instrumento de hierro batido con el que se remueve y distribuye el carbon en las parrillas y se limpian los hornos.=Fr. *Ringard.*=Ing. *Poker.*=It. *Riavolo a marra.*

ATIZAR *los fuegos.* v. a *Vap.* Remover el carbon sobre las parrillas y dejar paso al aire para activar el fuego.=Fr. *Ringarder.*=Ing. *To poke or rake.*=It. *Riavolare.*

ATLAS HIDROGRÁFICO. s m. *Pil.* Coleccion encuadernada de cartas marítimas y planos de puertos. Antiguamente se llamaba *Neptuno.*=Fr. *Atlas.*=Ing. *Atlas* =It. *Atlante.*

ATMOSFÉRICA. (*Máquina*). adj. f. *Vap.* Es una máquina de condensacion en la cual la presion del vapor solo obra en el golpe hácia arriba, verificándose el retorno del golpe por la presion de la atmósfera en contra del vacío.=Fr. *Machine à vapeur atmosphérique.*=Ing. *Atmospheric engine.*

ATOAGE. s. m. *Nav.* y *Man.* *Espia,* la accion de espiarse.

=Maniobra que consiste en llevar á remolque alguna nave, echando por su proa un cabo, de que tiran una ó mas lanchas.

ATOAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Espiar.*

=Se aplicaba tambien al caso de virar sobre el ancla de leva para suspenderla é ir despues sobre la del ayuste.

=Remolcar un buque por medio de un cabo echado por la proa, y del que tiran comunmente varias lanchas.

=Cargar un efecto para trasportarlo de un sitio á otro.

=ant. A veces se tomaba por *halar*.

ATOCHARSE. v. r. *Man.* Sufrir un cabo alguna opresion entre otros dos objetos ó cuerpos cualesquiera que de este modo le impiden su libre curso.=Fr. *Géner*, *Accorer*.=Ing. *To jam.*

=Sufrir del viento la misma opresion una vela contra su respectivo palo y jarcia.

ATOJINAR. v. a. *A. N.* Poner tojinos á las vergas y demás piezas ó puntos que lo requieren.

ATOLON. s. m. *Hid.* Nombre que se da á ciertas isletas de los Archipiélagos de la Malesia y de la Polinesia, que se reducen á un angosto cerco de coral con una laguna interior unas veces de agua dulce y otras en comunicacion con la mar, laguna que en este último caso suele ofrecer buen fondeadero.=Fr. *Attol*, *Attole*.=Ing. *Athol*, *Atoll*.

Atolones: Grupos de islitas muy juntas, que hay en los archipiélagos de la Malesia y en el Océano Pacífico.=Fr. *Attolons*.=Ing. *Cluster of islands.*

ATONTADO. DA. p. p. de atontar. *Man.* Voz de que usan los marineros para designar cierto estado de posicion y movimientos en que queda un buque ó embarcacion despues de un golpe de mar que se le ha encapillado.

ATORAR. v. a. *Man.* V. *Arrumar y abarrotar.*

ATORARSE v. r. *Man.* Hablando de cabos, es atascarse uno cualquiera en la cajera de su moton; el cable en el escoben, etc., ya por ser demasiado grueso, ó ya por otras causas.

Art. Atascarse una bala en el ánima de la pieza por ser de demasiado calibre ó por otra causa cualquiera.

ATORMENTAR. v. a. *Man.* Refiriéndose á las causas que pueden influir en los movimientos del buque, es hacer una fuerte y desventajosa impresion en él, la violencia y magnitud de las olas, y la fuerza del viento; el peso y sacudidas de la arboladura en los balances y cabezadas; la demasiada vela, la mala ó particular situacion de alguna de ellas, etc. =Fr. *Fatiguer*, *Tourmenter*.=Ing. *To strain To stress.*=It. *Travagliare.*

ATORTORAR. v. a. *Man.* Trincar con tortores.=Fr. *Tresilloner*.=Ing. *To lash with twisting.*=It. *Fare una ligatura col torcitoio.*

Atortorar un buque: darle tortores de un costado á otro.=Fr. *Ceintrer*.=Ing. *To frap.*

ATRACA. *A. N.* Voz con que se designa la accion de atracar, ajustar ó apretar un tablon ú otra pieza de construccion contra otras, segun lo demuestra la denominacion de *perno de atraca*.

¡*Atraca*! imp. del v. atracar. Voz con que se manda atracar á una embarcacion.=Fr. ¡*Accoste*!=Ing. ¡*Come along side*!

ATRACABLE. adj. *Nav.* y *Pil.* V. *Abordable.*

ATRACADA. s. f. *Man.* El acto de atracar el buque ó una embarcacion menor á cualquiera parte.

Buena atracada: la que el patron dirige con tal tino que la embarcacion queda parada y situada convenientemente en el punto á que debia atracar.

Mala atracada: la que se hace sin dichas circunstancias.

Atracada á la holandesa: Cuando por inesperiencia del que lleva el timon embiste la embarcacion contra un muelle, costado de un buque, etc., en vez de arrimar el costado de aquella en sentido longitudinal de estos.

Atracada á la rusa: cuando por las mismas causas del caso anterior queda la proa de la embarcacion menor en direccion á la popa del buque á cuyo costado se ha atracado.

ATRACADERO. s. m. *Nav.* y *Pil.* Parage donde sin peligro pueden atracarse á tierra las embarcaciones menores.=Fr. *Débarcadère*.=Ing. *Landing place.*

ATRACAR. v. a. y n. *Man.* Arrimar un objeto á otro. En este sentido se usa tambien como recíproco.

=Apretar una cosa contra otra.

=Acercarse, pero sin llegar á tocarse los objetos, como se manifiesta en la primera acepcion, sino antes bien quedando distancia intermedia, que aun puede ser de bastante consideracion, segun los objetos de que se trate.

=Acercar, arrimar el costado de una embarcacion á cualquier parte.=Fr. *Accoster*, *Aborder*.=Ing. *To come along.*=It. *Accostare.*

=ant. V. *Trozar.*

Atracar la tierra ó *la costa:* es acercarse á ella; y *atracar á tierra*. es llegar hasta tocar con ella en bote ó embarcacion á propósito para desembarcar, etc.

=ant. *Atracar bardágo*. V. *Acuartelar.*

ATRACCION. s. f. *Fis.* y *Ast.* La tendencia general que se observa en la materia hácia su centro, ó de los cuerpos menores hácia los mayores en razon directa de las masas é inversa del cuadrado de las distancias. Llámase *atraccion* ó *gravitacion universal*, y fué observada y denominada así por el célebre

Newton.=Fr. *Attraction.*=Ing. *Attraction.*=It. *Attrazione.*

ATRAGANTARSE. v. r. *Man.* V. *Atorarse.*

ATRAILLAR. v. a. *Man.* Dejar pendientes los remos de la rabiza de los estrobos.

ATRANCAR. v. n. *Pil.* y *Man.* des. V. *Trincar*, en su segunda acepcion.

ATRAPAR. v. a. *Man.* Poner ó pasar las trapas á las velas.

¡**ATRÁS**¡ *Vap.* Órden para dirigir la máquina de manera que el buque retroceda, lo que se efectúa invirtiendo las inyecciones del vapor.=Fr. ¡*Arrière!*=Ing. ¡*Turna stern!*=It. *Dietro!*

Ir para atrás.=Fr. *Culer.*=Ing. *To make stern way*, *To fall astern.*

ATRASO. s. m. *Pil.* Refiriéndose al punto de situacion de la nave, se dice *atraso de la estima* la distancia en que esta lo supone mas atrasado, con respecto á la derrota, que el obtenido por la observacion de los astros.

ATRAVESADO. s. m. adj. Viento atravesado, lo mismo que de través, ó á la cuadra ó en ocho cuartas, es decir, viento cuya direccion forma ángulo recto con la de la quilla.

ATRAVESAR. v. a. *Man.* Hacer la maniobra de ponerse en facha, ó de situar el buque con el costado perpendicular ó transversal á la direccion de la mar ó viento.

ATRAVESARSE. v. r. *Man.* En general es situarse el buque con su costado perpendicularmente á una direccion cualquiera.

=Ponerse en facha; á la capa; al pairo: ú en otra forma, orzar hasta que flameen las velas. Todo esto se espresaba en lo antiguo con la frase de *ponerse de mar en través*, aunque mas generalmente se entendia por ponerse á la capa en un temporal.=Fr. *Mettre en panne*, *Mettre en travers.*=Ing. *To bring to*, *To lie to.*=It. *Mettere in panna.*

=V. *Acoderarse.*

Pil. Tomar el viento una direccion próximamente perpendicular á otra dada.

ATRAVESIA. s. f. ant. *Nav.* y *Pil.* V. *Travesia*, en sus dos acepciones.

ATRAVIESA. s. m. *Art.* *Perno de atraviesa:* barra cuadrada de hierro que une y sujeta las gualderas de la cureña, y en que descansa por uno de sus extremos la banqueta.

ATRINCHERAMIENTO. s. m. *Man.* y *Tact.* V. *Empalletado*, en su primera acepcion.

Atrincheramiento de abordage. Division hecha con tablones y provista de troneras, que algunos barcos mercantes llevan en tiempo de guerra con objeto de refugiarse en ella y hostilizar al enemigo, en caso que este saltase al abordage.=Fr. *Cloison de retranchement.*=Ing. *Close quarters.*

ATRONADURA. s. f. *Nav.* y *A. N.* Abertura, ó sea hueco ó fenda interior que suelen tener algunas piezas por resultas del golpe que dió el árbol cuando se cortó.

ATROZAR. v. a. *Man.* V. *Trozar.*

ATUN. s. m. *A. N.* Hilada de tablas que se ponen en los costados y cubiertas, que no van á rematar á los extremos de popa y proa, quedando sus topes cerrados á boca de lobo entre las tracas que arriman á sus cantos. Llámase *atun* ó *ladron de traca.*=Fr. *Pointe de bordage.*=Ing. *Stealer.*

=V. *Red de atun.*

=Pescado muy comun que crece hasta vara y media de largo: sus ojos son muy pequeños, es de color pardo y su carne es despreciada en unos puntos, y muy apreciable en otros.=Fr. *Thon.*=Ing. *Tunny.*=It. *Tonno.*

ATUNARA. s. f. *Pesc.* Lugar en que se pesca el atun, y están los aperos que sirven para esto.

ATUNERA. s f. *Pesc.* Anzuelo grande con que se pescan los atunes.

=Red para coger atunes.

=Atunara.

ATUNERO. s. m. *Pesc.* El que pesca el atun, y el que trata en él ó lo vende.

ATURBANTAR. v. a. *Man.* Ligar á su respectivo palo un cabo cualquiera que de él pende, por mas abajo de su encapilladura; como por ejemplo, los obenques, los estais, los brandales, etc.

=Amarrar un puntal por su extremo al palo que debe sostener.

=Lo mismo que *hacer una rueca á un palo*, ó bien solo trincarlo con varias vueltas llanas de cabo en el parage que quiere sujetarse, ó por donde se ha sentido; y en general es ligar al rededor de un palo, verga, ancla, etc., un cuadernal, cabo ó estrobo para que actúen precisamente en el punto en que se hace la ligadura, á fin de que el aparejo ó cabo, llame en una direccion determinada, ó suspenda el palo, ancla, pieza de artillería, etc., por el extremo y con la inclinacion convenientes.

ATURBONADO. *Pil.* Denominacion que se aplica al tiempo, al horizonte y al cielo, en caso de aturbonarse.

ATURBONARSE. v. r. *Pil.* Cubrirse el cielo y horizonte de negros nubarrones cargados de electricidad y acompañados de un calor sofocante y una calma casi completa: fenómeno muy frecuente en la zona tórrida, y comunmente precursor de un copioso aguacero y de violentísimas ráfagas de viento.

AUDITOR. s. m. Juez perteneciente á la clase principal de letrados que componen el cuerpo Jurídico Militar de la Armada: su mision es aconsejar á la autoridad de marina, de quien depende, en todos los asuntos que esta le consulte y dirigir las actuaciones judiciales ó gubernativas que por la misma se le cometan.

AUGE. s. m. ant. *Ast.* V. *Apogeo.*

AUMENTAR DE VELA. v. a. Presentar mas velas á la accion del viento.=Fr. *Augmenter de voiles.*=Ing. *To add more sails, To expand more canvas.*

AUREO. adj. m. *Cron.* y *Pil.* V. *Número*, en su segunda acepcion.

ÁURICA. adj. f. *Man.* Dícese de la vela envergada en su mismo palo por medio de racas.=Fr. *Voile aurique.*=Ing. *Shoulder of mutton sails.*=It. *Vela aurica.*

AURORA *(Austral ó Boreal).* s. f. *Met.* Fenómeno luminoso que suele presentarse alguna vez en latitudes medias y con mas frecuencia en las altas de ambos hemisferios. Se ilumina un arco de horizonte hácia el polo con un resplandor que alcanza á varios grados de altura, y la luz se hace mas notable en ciertos puntos que parece despiden mangas de fuego. La duracion puede ser ó de pocos minutos ó de varios dias; se hace notar durante la noche y se atribuye á causas eléctricas. Puede ocasionar grandes perturbaciones en las agujas imantadas y hacerles perder su virtud magnética, de modo que sea necesario imantarlas de nuevo.=Fr. *Aurore australe ou boreale.*=Ing. *Aurora Australis or borealis.*=It. *Aurora australe o boreale.*

AUSTRAL. adj. *Pil.* Aplícase á lo que pertenece al austro, ó á la parte meridional ó del sur; como la latitud, el polo, hemisferio, etc.

AUSTRO. s. m. *Pil.* Uno de los doce vientos únicos que los antiguos griegos distinguieron en el círculo entero del horizonte, colocándolo á la parte meridional.=Fr. é It. *Austro.*=Ing. *Auster.*

AUSTRO ÁFRICO. s. m. *Pil.* Voz derivada de la latina *auster africus* con que los romanos llamaron á otro de los doce vientos únicos de los griegos, denominado entre estos *libonotus*, y situado por ellos á la parte meridional entre el *Libs y el Notus.*

AUXILIAR *ó alimenticia.* (Máquina.) *Vap.* Las calderas tubulares están provistas de esta pequeña máquina, llamada tambien *burro*, que las abastece de agua al tener parada las principales, y por consiguiente no funcionan las bombas alimenticias. En algunos buques de tornillo se ha introducido otra para impulsar un abanico que remueva constantemente el aire del local de las máquinas: muchas auxiliares ó alimenticias sirven para ambas cosas.=Fr. *Machine alimentaire.*=Ing. *Donkey, or Feeding engine.*=It. *Macchina alimentatrice.*

AUXILIO. s. m. *D. M.* El que por las autoridades de marina se debe prestar á toda embarcacion nacional ó estranjera que fondeare en los puertos ó radas de su jurisdiccion, facilitándole cuanto necesite por su justo precio.

AVALIZAR. v. a. *Pil.* V. *Abalizar.*

AVALIZARSE. v. r. *Pil.* V. *Abalizarse.*

AVANCE. s. m. *Com. y Nav.* Anticipacion de paga que se suele dar á los individuos de los buques mercantes al emprender un viaje.

A. N. ant. Presupuesto ó cálculo aproximativo del costo que podrá tener la construccion de un buque ó de una obra hidráulica.

Avance de la válvula de corredera. *Vap.* El pequeño espacio que abre esta para el vapor, al fin de cada golpe, sobre el lado opuesto del émbolo. Tiende esta pequeña entrada del vapor, á contrarestar la velocidad del émbolo al fin del golpe, y permite que esté abierta la válvula, pronta para admitir un abastecimiento mayor de vapor en el instante en que cambia de direccion el movimiento del émbolo.=Fr. *Avance du tiroir.*=Ing. *Lead of the slide valve.*=It. *Anticipazione della valvola di distribuzione.*

AVANTE. adv. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que en acepcion comun *adelante y delante.*=Fr. *Avant.*=Ing. *Forward*=It. *Avanti.*

Tomar por avante: fr. Dar el viento por el revés ó cara de proa de las velas, y tener ya forzosamente que caer de la otra vuelta, por ir el buque demasiado orzado, por descuido del timonel, ó por una escaseada repentina de viento.=Fr. *Masquer.*=Ing. *To take aback.*

=Usábase tambien esta frase figuradamente en el sentido de resentirse ó formalizarse alguno de lo que mas bien se le decia con jovialidad y por chiste.

Salir avante: adquirir ó tener velocidad el buque, en el sentido directo de su quilla.

Halar avante: es tirar con fuerza de los remos los bogadores.=Fr. *Nager un bon coup.*=Ing. *To pull away.*

Halarse para avante: es hacer que la embarcacion vaya adelante, cobrando de un cabo que está fijo á mas ó menos distancia por la proa.=Fr. *Virer sur un haussiere.*=Ing. *To heave a head.*

Estar tanto avante con un objeto ó punto determinado: hallarse en la perpendicular dirigida desde este al rumbo que se sigue.=Fr. *Etre par le travers*=Ing. *To be abreast.*

Salir avante: fig. Salir bien de una empre-

sa; conseguir lo que se deseaba.

Vap. Orden de marchar adelante que se ejecuta teniendo en cuenta la posicion de las maniguetas, para saber hácia donde deben hacerse girar. Caminando es preciso mantener la inyeccion y la calefaccion en los límites que requiere la marcha de los vapores.=Fr. *Avant.*=Ing. *Go ahead.*

AVANTREN. s. m. Vehículo de que se hace uso en los puertos para conducir grandes piezas de madera ó de artillería.=Fr. *Diable.*

AVANZADILLA. s. f. Muelle angosto, mas ó menos largo, construido sobre pilotes de madera ó hierro, que se adelanta hácia el mar y por debajo del cual pasa libremente el agua.=Fr. *Jetée à claire voie.*

AVELAR. v. a. ant. *Pil. y Man.* Poner á la vela el buque; dar la vela; velejear.

AVELLANADO. p. p. sust. de *avellanar. A. N.* Hueco en figura de media cáscara de avellana que se hace en cada barreno de los tablones y tablas de forro para que en él se embuta la cabeza del clavo que los sujeta.

AVELLANADOR. s. m. *A. N.* Instrumento de acero, de tres ó cuatro pulgadas de largo, que en uno de sus extremos forma un cono con varias rayas en su superficie, y sirve á los herreros para aumentar por una cara el diámetro de algun agujero, despues de haberlo abierto con el taladro.=Ing. *Counter sunk-bit.*

AVELLANAR. v. a. *A. N.* Hacer avellanados.

=Dar á un agujero, abierto en el hierro, la figura de un cono vaciado, para lo cual sirve el avellanador.

=Remachar la cabeza de los clavos, en figura de boton ó media avellana, por medio del embutidor macizo.

AVENTADURA. s. f. *Nav.* y *Man.* El efecto de *aventar*, en las dos últimas acepciones de este verbo. Tambien puede tomarse por la accion de aventar en todas sus significaciones.

AVENTAR. v. a. y n. *Man.* Aflojar ó arriar las escotas ó escotines de las velas que van en viento.=Fr. *Mollir les écoutes.*=Ing. *To ease the sheets.*

A. N. Separarse violentamente de un sitio alguno de los tablones ó tablas del forro, y aflojarse y soltarse las estopas de las costuras. =Fr. *Se lâcher la tête d'un bordage.*=Ing. *To spring a butt.*

=Reventarse ó causarse alguna hendidura en cualquier cuerpo sólido, como *palo, bomba*, etc. En todas tres acepciones se usa tambien como recíproco.

Navegar aventado. fr. navegar con las escotas aventadas, y es lo mismo que *navegar á un largo ó amollado.*=Ing. *To sail with flowing sheets.*

AVENTEAR. v. n. ant. *Pil.* V. *Ventar.*

AVENTURA s. f. *Com.* Apellídase *de gruesa aventura* el contrato en que por cierto interés ó premio, se da y recibe un capital en dinero ó efectos sobre el valor de los buques y de sus efectos y mercancías, para viaje, á condicion de que en llegando aquellas á los puertos de su destino, han de quedar libres de los riesgos los dadores de tales cantidades para la cobranza de sus capitales y premios á los tiempos pactados. La escritura en que se solemniza y afirma este contrato, se llama *carta de gruesa aventura;* y el capital anticipado *préstamo á la gruesa aventura.* =Fr. *A la grosse; Profit à la grosse aventure.* =Ing. *Bottomry.*

=V. *Cambio marítimo* y *Prestador.*

AVENTURERO. s. m. *Nav.* Jóven que se embarcaba en los bajeles de guerra como un aspirante ó meritorio para optar al primer grado en el servicio de la Armada. No gozaba de sueldo ni uniforme, pero sí de alguna gratificacion para la mesa, y alternaba con los guardias marinas.

AVERÍA. s. f. *Nav. y Man.* Daño que recibe la embarcacion ó cualquiera de sus partes.=Fr. *Avarie.*=Ing. *Damage, Average.*= It. *Avaria.*

Com. El que se causa en las mercancías embarcadas.

=Denominacion ó título de cierto derecho que se cobraba de los mercaderes, por las mercancías que traian y llevaban á Ultramar.

=El ramo de renta que se componia de este derecho.

Avería simple: la causada á la embarcacion ó á alguna de las mercancías, y cuyo quebranto debe solo sufrir el dueño ó interesado en la una ó en las otras.

Avería ordinaria: la suma de gastos menudos que hacen ó causan los capitanes y patrones en el viaje (aun cuando ocurra arribada forzosa), para la descarga de las mercancías, pago de pilotages de costas y de puertos, de lanchas de auxilio, de derechos, etc.

Avería de armada: la dotacion que se prefijaba ó consideraba necesaria para el despacho de las armadas de la carrera de Indias.

Avería gruesa: el gasto extraordinario que se ofrece por necesidad de convoy, ó la pérdida que se sufre en las echazones al mar por efecto de temporal.

Avería vieja: en la *Casa de contratacion de Indias* el derecho y repartimiento que se hacía para satisfacer el descubierto en que estaban las arcas de la avería.

AVERIARSE. v. r. *Nav.*, *Com. y Man.* Dañarse, maltratarse ó echarse á perder alguna cosa.=Fr. *S'avarier.*=Ing. *To get damaged.*=It. *Avariarsi.*

AVIADA. s. f. ant. *Pil. y Man.* V. *Arrancada*, en su segunda acepcion.

AVIADOR. s. m. *A. N.* Barrena delgada que usan los calafates.=Fr. *Tarière.*=Ing. *Auger.*=It. *Verrugio.*

AVIAR. v. a. *Man.* Dar viada, velocidad al buque ó á cualquiera embarcacion menor. Dícese mas especialmente de las que remolcan á aquel.

A. N. Dar el último repaso de calafatería á las costuras, y tiene relacion con *recalcar*, en su tercera acepcion; pero tambien parece que es preparar las uniones de los tablones, cortando en su canto, despues de clavados, la suficiente madera para poder introducir la estopa; operacion que no se entiende con los fondos, pues sus costuras deben abrirse con cuñas de hierro.

=Agrandar un barreno.

AVICA. s. f. ant. *A. N.* V. *Bocabarra.*

AVISAR. v. n. *Man.* Manifestar los efectos de alguna cosa que obra naturalmente por su propia potencia, ó que de intento se ha puesto en accion.

AVISO. s. m. *Nav.* Embarcacion, por lo regular pequeña, y las mas veces patache, que iba y venia á América con la correspondencia, ó se despachaba con pliegos del gobierno á aquellos paises, ó á una escuadra ó division cualquiera.=Fr. *Aviso.*=Ing. *Advice vessel.*

=Buque de guerra y de vapor que desempeña en las escuadras modernas el mismo papel que las fragatas en las antiguas. La palabra *aviso* suele unirse á otra que indica la especie particular del buque.

=Nombre que se da á los buques de vapor desde 60 á 200 caballos de fuerza.

AVISTAR. v. a. *Pil.* Alcanzar con la vista algun objeto muy distante y que apenas se descubre sobre el horizonte, como por ejemplo, una vela, un pico, la cumbre de una sierra, etc.=Ing. *To descry.*

AVITOLAR. v. a. *A. N.* Medir con la vitola el largo de los pernos y con un compasito curvo sus diámetros ó gruesos. Tambien se emplea esta última medida en el hierro nuevo, para separarlo por sus menas ó gruesos en los almacenes.

AVIVAR. v. a. *A. N.* V. *Alegrar*, en su segunda acepcion.

AXIÓMETRO. s. m. *Nav.* Instrumento indicador, colocado por la cara de proa de la columna proel en la rueda del timon, al que este pone en movimiento al mismo tiempo que á la caña. Estos movimientos están combinados de modo que el axiómetro indica exactamente la posicion de la caña, aun cuando esta se halle oculta.=Fr. *Axiomètre.*=Ing. *Tell tale.*

Axiómetro de cadena: los que tienen una cadena que comunica el movimiento á una aguja colocada sobre la toldilla.=Fr. *Axiomètre à chaine.*

AYANQUE. s. m. ant. *Man.* La troza principal que mas junta el racamento con el palo ó verga.

AYUDA. s. f. *Man.* Cabo ó aparejo que se pone para suplir la falta de otro en caso que llegase á romperse ó para darle mas seguridad.=Fr. *Faux cordage, Faux palan.*=Ing. *Preventer rope, Preventer tackle.*

Ayuda de virador ó baticulo: cabo grueso que á prevencion se aplica en auxilio del virador por si este falta al izar un mastelero. =Fr. *Fausse Guinderesse.*=Ing. *Preventer top rop.*

Ayuda de virador: Cabo grueso que á prevencion se aplica en auxilio del virador que hala del cable por si llegase á faltar.

Ayuda. El subalterno que desempeña sus funciones á bordo á las órdenes inmediatas de un superior de su facultad.=Fr. *Aide.*=Ing. *Mate.*

Ayuda de cocinero.=Fr. *Aide-coq, Second chef.*=Ing. *Cook's shifter.*

Ayuda de despensero.=Fr. *Aide cambusier.* =Ing. *Steward's mate.*

AYUDANTE. En las matrículas de la gente de mar, el oficial de guerra, ó graduado de tal, que bajo las órdenes del comandante de la provincia regenta un distrito.

=ant. Nombre de la clase inferior de los artilleros de las antiguas brigadas de artillería de marina.

=ant. V. *Sirviente.*

Ayudante constructor: la última clase de que se componia el cuerpo de constructores.

Ayudante de embarco: era la clase superior inmediata á la de primer médico cirujano de la armada.

Ayudante de construccion: el maestro superior de carpinteros que dirije el mecanismo de la construccion de los buques.

Ayudante de derrota: el oficial que en un buque de guerra ayuda al comandante á llevar la derrota.

Ayudante de máquina: último grado inferior en el cuerpo de maquinistas de la armada, segun el reglamento orgánico de 14 de octubre de 1863. Para ascender al empleo inmediato, de cuartos maquinistas, deben servir dos años y de ellos cinco meses de navegacion.=Fr. *Quartier-maître mecanicien.*=Ing. *Assistant-engineer.*

Ayudante de medicina: en el cuerpo de sanidad, son los oficiales subalternos; hay dos clases; primeros y segundos, correspondiendo estos empleos en categoría, á los de tenientes y alféreces de navío del Cuerpo General. Cubren estas clases los destinos de embarco.

AYUSTADURA. s f. des. *Man.* V. *Ayuste.*

AYUSTAR. v. a. *Man.* Unir dos cabos por sus chicotes con nudos ó costuras. Si es con nudo, se dice: *ayustar con gorupo.*=Fr. *Epissser, Nouer, Ajuster, Marier.*=Ing. *To splice or To bend.*=It. *Impiombare.*

=ant. V. *Entalingar.*

A. N. Unir las piezas de madera por sus extremos para que resulte otra de mayor longitud.=Fr. *Empater.*=Ing. *To scarf.*

AYUSTE. s. m. *Man.* La costura ó union de dos cabos por sus chicotes.=Fr. *Ajust, Mariage.*=Ing. *Bend, Splice.*=It. *Impiombatura.*

=Por estension se dice de la reunion, conjunto ó longitud de dos, tres ó mas cabos ayustados, y con especialidad de los cables.

=V. *Escarpe,* en su segunda accepcion; y *junta* en la última.

Ayuste de cola de pato: el que tiene hecho un rabo de rata én el extremo de cada cordon para que pueda deshacerse con facilidad cuando acomode.

Ancla del ayuste ó de uso. La que sigue en peso á la sencilla.=Fr. *Seconde ancre.*=Ing. *Best bower anchor.*=It. *Seconda ancora.*

AZABRA. s. f. *A. N.* V. *Zabra.*

AZAFRAN. s. m. *A. N.* Madero exterior que perfecciona la pala del timon, ó mas bien la constituye, uniéndose con la madre por medio de los pernos correspondientes.=Fr. *Safran de l'étambot.*=Ing. *After piece of the rudder.*

=La reunion de piezas que unidas entre sí y á la madre del timon, forman la pala de este

=Chaflan, rebajo ó corte oblícuo que en el ángulo inferior se hace á la madre del mismo timon; el que se practica de alto abajo en las esquinas de esta pieza, para que forme ángulo ó caballete en el canto donde van los machos, á fin de que pueda girar y cerrarse á la banda; el que semejante á este se da á la cara ó canto de proa del tajamar.

=El *talon* que distinguido con este propio nombre sale hácia popa de la quilla, etc.

=Madero exterior que se coloca en el tajamar para dar mas resistencia á la proa; esto es, con el que rompe las aguas cuando se navega.=Fr. *Safran de l'étrave.*=Ing. *Forepiece of the cut water.*

AZIMUT. s. m. *Ast. naut.* El azimut de un astro, ó de un objeto cualquiera, es el ángulo que forman en el zénit, su vertical y el meridiano superior del lugar donde se le observa. Se cuenta de 0° á 90° hácia el Este ó hácia el Oeste, partiendo del meridiano superior hasta el vertical del astro, y se calcula para un momento dado, por medio del complemento de la altura del astro, que es uno de los elementos trigonométricos para el cálculo; siendo los demás, la distancia polar y el complemento de la latitud del lugar de la observacion. Este azimut se llama *verdadero.*=Fr. *Azimut.*=Ing. *Azimuth.*=It. *Azimutto.*

Azimut magnético: el arco horizontal comprendido entre el meridiano magnético y el vertical de un astro, observado por medio de la aguja llamada *azimutal.*=Fr. *Azimut observé ou magnétique.*=Ing. *Magnetical azimuth.*

AZIMUTAL. adj. *Ast.* y *Pil.* Aplícase á lo perteneciente al azimut, y mas especialmente á la aguja destinada para marcarlo.

AZOCAR. v. a. *Man.* Apretar bien un nudo, una trinca, etc.=Fr. *Souquer.*=Ing. *To stretch, To heave close.*

AZOGUES. s. m. p. *Nav.* Nombre que se daba á los navíos, y anteriormente á los galeones destinados á llevar el azogue desde España á la América para el uso de las minas.

AZOQUE. s. m. ant. *Man.* V. *Trinca,* en sus dos primeras acepciones.

AZORRAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Cargar demasiado un buque, de suerte que esté mas metido de lo que determina su línea de agua. De aquí el llamar *azorrado* al que se halla en esta disposicion.

AZORRARSE. v. r. Tumbar y hocicar mucho la embarcacion, por llevar mucha vela ó por ir muy cargada.

=Aparentar el tiempo mal semblante.

AZUELA. s. f. *A. N.* Se llama *azuela de ribera* á la de cabo largo, de que se sirven los carpinteros de la misma clase ó denominacion.=Fr. *Herminette.*=Ing. *Adze.*

B.

BABOR. s. m. *Nav.* La banda ó costado izquierdo del buque, mirando desde popa á proa.=Fr. *Babord.*=Ing. *Larboard, Port.*=It. *Sinistra.*

=Sobrenombre de una mitad de la guarnicion y tripulacion de un buque de guerra, la cual alterna en el servicio con la otra, que se denomina *estribor*; así es que se dice *babor* está de guardia ó *babor* está franco.=Fr. *La bordée de babord; Le quart de babord, Les babordais.*=Ing. *Larboard watch.*

A babor. mod. adv. Con que se indica accion, direccion, colocacion y situacion de alguna cosa hácia aquella banda.=Fr. *A babor.* =Ing. *To port.*=It. *Alla sinistra.*

A babor y estribor. mod. adv. Con que se da á entender que se está á solo dos turnos en cualquiera faccion del servicio.=Fr. *Courir la grande bordée.*

De babor á estribor. mod. adv. que significa situacion en direccion perpendicular á la quilla ó á la longitud del buque. Tambien equivale al *de lado á lado, ó de banda á banda.*=Fr. *D'un bord à l'autre.*=Ing. *A thwart ship.*

¡*Babor ó á babor todo*! Es una voz de mando al timonel para que ponga la caña del timon cerrada enteramente contra el costado de *babor.*=Fr. *La barre toute à babord.*=Ing. *Hard a port.*

BABUCHA. s. m. *Nav.* Sobrenombre que en el Mediterráneo dan á los queches holandeses.

BACALAO. s. m. *Man. Vela.* V. *Matasoldados.*

Com. Nav. é Hist. Nat. (*Gadus morhua.*) Pez de dos á tres piés de largo que segun la creencia general se cria con abundancia bajo los hielos del polo N. y baja anualmente á los mares septentrionales de Europa y de América. La pesca se practica en las costas del cabo Breton, Nueva Escocia, Labrador, golfo de San Lorenzo, Noruega, Dinamarca, gran Bretaña y mares de Islandia.=Fr. *Morue.*=Ing. *Codfish.*=It. *Baccalá.* Es un ramo importante de comercio: se prepara de dos maneras; salándolo y secándolo con cuidado para ponerlo en balas, y lo que es mejor en barricas. (Fr. *Morue sèche.*=Ing. *Dried cod*) ó metiéndolo en barriles despues de salado.=Fr. *Morue verte.*=Ing. *Green or pickled cod,* La primera exige establecimientos en tierra destinados al efecto, y la segunda se hace á bordo de los buques pescadores. La pesca del bacalao da lugar á expediciones de distinta clase: 1.° las que se hacen para la pesca en la isla de Terranova y que preparan el pescado en tierra: 2.° las que lo han de practicar en el banco y tambien en la isla, y que tienen tendedero: 3.° las de los buques del banco con salazon á bordo: 4.° las de las embarcaciones de Miquelon: 5.° las que van á ejecutarla á los mares de Islandia. Los buques destinados para las tres primeras, son generalmente de 250 á 300 toneladas, y los de las otras mucho mas pequeños. Esta industria, está reglamentada por varias leyes y decretos.

Bacalaos. s. m. *A. N.* Parte de la cubierta superior de ciertos vapores destinados á la navegacion de rios ó mares tranquilos, que sobresale fuera del costado y de esta manera deja mas desahogo para los pasageros.

BÁCULO. s. m. ant: *Pil.* V. *Ballestilla,* en su primera acepcion.

BADANO. s. m. *A. N.* Formon mas grueso que ancho, que sirve para hacer escopleaduras.

BADAZA. s. f. *Man.* Cada una de las piolitas sujetas de distancia en distancia en la relinga del gratil de las bonetas y con que estas se unen á las velas, cuando conviene aumentar su superficie.=Fr. *Garcette.*=Ing. *Fangs.*

BADERNA. s. f. *Man.* Pedazo de una ó dos varas de largo, de la especie de trenzado que se llama *cajeta.* Sirve para sujetar el cable al virador siempre que se vira el cabrestante; para apagar una vela, trincar la caña del timon, etc. Cuando se aplica al cable se dice tambien *mogel.*=Fr. *Baderne; Garcette.* =Ing. *Nipper.* =It. *Salmasora.*

¡*Buena baderna!* voz de mando á los marineros para que abadernen con cuidado y seguridad, cuando hay marejada gruesa ó viento fresco, que hacen mandar mucha fuerza al cable al tiempo de virar para levar el ancla.

BADERNAR. v. a. *Man.* V. *Abadernar.*

BADERNON. s. m. *Man.* Baderna muy larga y ancha que sirve para culebrear una vela con el fin de apagar del todo sus bolsos; para hacer una eslinga, ó para trincar efectos de mucho peso.

BAGAGE. s. m. *Nav.* Nombre que se daba á los petates ó equipages de la tripulacion y guarnicion de un buque.

BAGAGILLO. s. m. *Pil.* V. *Bahage.*

BAGALA. s. f. *A. N.* Buque árabe de 100 á 400 toneladas, de popa muy arrufada y parecida á la de nuestros antiguos navíos; su proa es rasa y de mucho lanzamiento; tiene toldilla, y lleva cañones sobre cubierta y algunas veces en el entrepuente. Sus formas son muy esbeltas, y á consecuencia del lanzamiento de su proa, la quilla tiene dos tercios de la longitud total; el codaste es vertical, y los forros y cuadernas como en los buques europeos. Tiene dos palos, el mayor colocado en el centro del buque por la cara de popa de uno de sus baos, en el cual, lo mismo que en el de proa, largan una vela, de forma trapezoidal y de gran tamaño, sin rizos ni cabos con que poder cargarlas. En caso necesario se sustituyen con otras mas pequeñas. Es de mucho andar y gobierna fácilmente en cuatro cuartas; pero su maniobra exige muchos brazos. Frecuentan los mares Rojo é Indico desde el istmo de Suez hasta el cabo Comorin.=Fr. Ing. é It. *Baggala.*

BAGUEROT. s. m. *Pesc.* V. *Casilla,* en su tercera acepcion.

BÁGUIO. s. m. *Pil.* Huracan que se experimenta frecuentemente en el mar de China y en el archipiélago filipino, en la época del cambio de la monzon.

BAHÍA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Extension de mar de bastante consideracion dentro de las costas ó tierras que forman su ancha boca ó entrada, y con fondo á propósito para resguardo de las embarcaciones. Diferénciase del puerto en que, á causa de su grande anchura es por lo regular, menos abrigada de los mares y vientos, y especialmente de estos. Dentro de una bahía pueden encerrarse uno ó mas puertos.=Fr. *Baie.*=Ing. *Bay.*=It. *Baja.*

Bajar á bahia: salir del arsenal y fondear en su puerto un buque ya armado y pronto á dar la vela cuando sea necesario.

BAHIERO. s. m. *Com. y Nav.* Traficante de pequeñas partidas de géneros dentro de los puertos.

BAIDAR. s. m. Barca ó canoa de la costa Norte de Siberia, y particularmente de la N. O. de América. Se construye con pieles de becerros marinos, cosidas con nervios de lo mismo. Su forma se sostiene interiormente por una armazon ó esqueleto de madera, compuesto de cuadernas, palmejares y baos trincados tambien con nervios. Los baidares son planudos aunque finos en sus extremidades, y están muy untados de aceite para la buena conservacion de las pieles. Tienen de largo de 10 á 20 piés, segun el número de escotillas ó agujeros circulares que hayan de contener, y que nunca pasan de tres. Estas escotillas se abren en la parte superior con el objeto de colocarse un hombre en cada una, sentado á plan, con las piernas estiradas y el cuerpo sobre cubierta desde la cintura para arriba. Cada tripulante se pone una camisa hecha de vejiga, la cual ata primero al rededor de la brazola de la escotilla; luego se la sujeta al cuello y puños, con lo que vienen á quedar, formando un solo cuerpo con la embarcacion, que es insumergible, y se atreven así algunas veces á atacar á las ballenas. Los baidares dispuestos para la pesca de la nutria tienen una sola escotilla. =Fr. *Baydarque.*=Ing. *Baydar.*

BAJA. s. f. *San.* Papeleta firmada por el médico y contador de un buque ó arsenal, con la que es admitido á curacion en un hospital militar, cualquier individuo enfermo, perteneciente á la dotacion de aquellos.

=ant. *Hid.* ó *Pil.* V. *Bajo.*

BAJAMAR. s. f. *Pil.* El fin ó término de la menguante del mar, ó el estado de la marea en su mayor descenso al concluir la menguante.=Fr. *Basse-mer.*=Ing. *Low water.*

Bajamar escorada: aquella en que la mar baja ó descarna mucho. Otros lo toman por el estado del agua en el momento de escorar la menguante.

BAJAR. v. n. *Pil.* Disminuir de latitud, ó navegar en el segundo y tercer cuadrantes en el hemisferio boreal; y en el primero y

cuarto en el hemisferio austral.

=Ser mas baja la costa ó la tierra por alguno ó algunos de sus puntos con respecto á los inmediatos.

=En acepcion comun se dice de la marea cuando se halla en su movimiento de descenso.

BAJEL. s. m. *Nav.* Una de las denominaciones generales con que se designa toda *embarcacion*, y por consiguiente equivale á esta voz y á las de *barco*, *buque*, *nao*, *nave*, *navio*, *bastimento* y *vaso*.=Fr. *Bâtiment*.=Ing. *Vessel*.=It. *Nave*, *vascello*. Por la razon indicada en la definicion, y siendo la mas generalmente usada la denominacion de *buque*, se expresará en ella cuanto haya que decir acerca de una embarcacion.

Bajel de barba: denominacion con que se calificaba en lo antiguo la embarcacion de porte mayor.

Bajel de mas bordo: lo propio que de mas altura ó porte.

Bajel de fuego. V. *Brulote.*

Sentenciar á bajeles: ant. fr. condenar al servicio forzado en los buques de guerra á los delincuentes de ciertos delitos.

BAJELERO. s. m. *Nav.* Patron ó dueño de un bajel.

BAJIAL. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Espacio lleno de bajos.

BAJIO. s. m. ant. *Hid.* ó *Pil.* V. *Bajo.*

BAJO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Nombre genérico de todo punto ó paraje del fondo del mar, ya sea de piedra, de arena, etc., en que no hay agua bastante para que floten las embarcaciones.=Fr. *Haut-fond*.=Ing. *Shoal*.=It. *Basso*.

Bajo fondo: el que solo tiene agua para permitir el paso por encima á embarcaciones de poco calado.=Fr. *Bas-fond*.=Ing. *Shallow water*.

Bajo afarallonado: el que viene á rematar en punta. Esta clase de bajos son los mas peligrosos.

Bajo independiente: el que se halla solo ó aislado en medio de la mar.

Reventar ó romper un bajo: lo mismo que reventar ó romper la mar en él.

BAJO-BORDO. exp. ant. *Nav.* Con este nombre se calificaba á un buque de guerra de menor porte, y tambien á todo el que era chico ó de costado poco elevado sobre el agua.

BALA. s. f. *Art.* Nombre de todo proyectil esférico ó cilindro-cónico, sólido ó hueco, que se arroja con las armas de fuego. Las que se usan para las piezas de artillería son generalmente de hierro fundido, así como para las armas portátiles suelen ser de plomo.

Bala de cañon. = Fr. *Boulet a canon* = Ing. *Canon ball*.=It. *Palla*.

Bala de plomo.=Fr. *Balle*.=Ing. *Bullet*.=It. *Palla*.

Bala de metralla.=Fr. *Biscayen*. = Ing. *Grape shot*.

Bala incendiaria: la preparada con ciertos mistos para pegar fuego al buque enemigo.=Fr. *Boulet incendiaire*.=Ing. *Fire ball*.

Bala de cadena ó encadenada: la composicion de dos balas unidas por medio de una barra ó de una cadena de hierro, y era la que comunmente se llamaba palanqueta á la española.=Fr. *Boulet enchainé*.=Ing. *Chain shot*.=It. *Palla incatenata*.

Bala enramada: la que consta de dos medias balas unidas por medio de una barra ó cadena de hierro, y era la conocida con el nombre de palanqueta á la francesa.=Fr. *Boulet ramé*.=Ing. *Bar shot*, *Double-headed shot*.=It. *Palla d' angelo*.

Bala estrellada. ant. La que se componia de cuatro cascos que unidos, hacian un cilindro del mismo diámetro que la bala, y estaban entre sí ligados por medio de cadenillas.=Ing. *Star shot*.

Bala roja: la que caldeada de antemano en hornillo á propósito, se dispara hecha ascua al enemigo para incendiarle.=Ing. *Red hot shot*.

Bala luminosa ó de iluminacion: la preparada convenientemente para iluminar un puerto, ú otro paraje en que interese descubrir al enemigo.=Ing. *Light ball*.

BALAHÚ. s. m. *A. N.* Especie de goleta americana comun en las Antillas.=Fr. *Balaou*.=Ing. *Schooner*.

=Buque pequeño que se usaba en las costas de Vizcaya. Es de advertir que aspirando la *h*, es muy comun el pronunciar *balajú*, cuando se habla de estas embarcaciones.

BALANCE. s. m. *Pil.* y *Man.* Cada una de las inclinaciones y aun el movimiento que alternativamente toma el buque hácia uno y otro de sus costados en la accion de balancear. V. Este verbo, en su segunda acepcion.=Fr *Roulis*. = Ing. *Rolling*; *Seeling*. = It. *Barcollamento*.

Balance corto y vivo: el que sin ser muy inclinado lleva mucha velocidad, y procede de la mala construccion del buque ó de marejada corta ó repetida, y expone á un desarbolo.

Balance posante, *pausado*, *lento* ó *descansado:* el que se hace pausadamente, sin que trabaje la arboladura.

Balance de campana: el que llega á ser tan fuerte ó inclinado, que la campana se toca por si sola.

Balances de ordenanza: los causados por los tres golpes de mar á que los marineros dan el mismo sobrenombre.

BALANCEADOR, RA. adj. m. y f. *Pil.* y *Man.* El buque ó embarcacion propensa á balancear mucho, ya por defecto de su construccion, ya de su estiva, etc.=Fr. *Vaisseau rouleur.*=Ing. *Rolling ship.*=It. *Barcollario.*

BALANCEAR. v. a. y n. *A. N.* Balancear las cuadernas, es verificar ó rectificar la situacion de las ya colocadas, de modo que el eje imaginario que pasa por el centro de todas ellas, coincida exactamente con un plano vertical que dividiese por medio la quilla en el sentido de su longitud.=Fr. *Perpigner.*=Ing. *To plumb.*

Pil. y *Man.* Dar balances, ó tomar el buque un movimiento de oscilacion hácia uno y otro de sus costados sobre un eje longitudinal imaginario; cuyo movimiento es parecido al de la cuna en que se mece un niño.=Fr. *Rouler.*=Ing. *To roll.*=It. *Barcollare.*

BALANCELA. s. f. Embarcacion de popa y proa muy finas, propia de las costas de Italia, particularmente de las de Nápoles y Sicilia; boga diez remos por banda, y usa una vela latina, ó sino una de abánico y un foque. Se empléa en la pesca y el cabotage.=Fr. *Balancelle.*=Ing. *Balancelle*, *Felucca.*=It. *Paranzello.*

BALANCEO. s. m. *Pil.* y *Man.* La accion de dar balances el buque.=Fr. *Roulis.*=Ing. *Rolling motion.*=It. *Barcollamento.*

BALANCIN. s. m. *Pil.* y *Man.* Anillo de bronce ó laton, que con otro ú otros concéntricos componen la suspension de la aguja náutica.=Fr. *Balancier de boussole.*=Ing. *Gimbal.*=It. *Bilancino di bussola.*

=V. *Amantillo.*

=ant. pl. Cuerdas que pendian de los extremos de la entena del navío.

Vap. Barra fuerte é inflexible, de hierro, que tiene un movimiento circular alternativo al rededor de un eje fijo, ó algunas veces movible y que sirve para trasmitir á todos sus puntos la potencia que recibe en uno de ellos. El *balancin* es uno de los órganos propios para transformar el movimiento alternativo, rectilíneo, en otro circular contínuo. El movimiento del balancin no debe exceder de ciertos límites, y por lo regular 38° es el máximun del ángulo formado entre sus posiciones extremas. En los buques, donde es preciso acomodarse á dimensiones limitadas, se ponen dos balancines mas pequeños colocados por fuera, y á cada lado de la máquina, y girando en un eje comun.=Fr. *Balancier.*=Ing. *Beam.*=It. *Altalena*, *Bilanciere.*

Máquina de balancin: *Vap.* Es aquella en la que se comunica á la cigüeña el movimiento del émbolo, por medio de balancines ó palancas á los costados.=Fr. *Machine à balancier.*=Ing. *Beam or side lever engine.*=It. *Macchina ad bilanciere.*

BALANDRA. s. f. *A. N.* Embarcacion de cubierta que tiene solo un palo con una vela cangreja y un foque.=Fr. *Sloup*, *Côtre.*=Ing. *Sloop*, *Cutter.*=It. *Balandra*, *Cutter.*

Balandra de arsenal: buque chico que á la entrada de los arsenales sirve de ponton de guardia, donde se colocan vigilantes para evitar fraudes de toda especie.

Entrar dentro de balandras: fr. pasar un buque al arsenal, en cuyo caso queda á las inmediatas órdenes del jefe de aquel puesto.

Salir de balandras: salir un buque del arsenal, y empezar en un todo el órden establecido para los armados y en actividad de servicio.

BALANDRO. s. m. *A. N.* Balandra pequeña. =En la isla de Cuba el barco pescador aparejado de balandra.

BALANZA. s. f. *Pesc.* Arte de pesca, que consiste en un arco guarnecido de un pedazo de red en forma de bolsa, y pendiente de tres ó cuatro ramales que se unen á un cordel fijo al extremo de un varal elástico; sirve para la pesca de *langostas*, *robalizas*, etc.

BALATE. s. m. *Hist. Nat.* Especie de babosa marina, que se cria en las playas de las islas situadas entre el Asia y la Australia, y en las de los archipiélagos del Pacífico, la cual constituye en clase de comestible uno de los principales artículos de comercio con la China. Se divide en dos clases, blanca y negra, y sus dimensiones en general son de cuatro á seis pulgadas de largo, y de dos y media á cuatro de grueso.=Fr. *Balate.*=Ing. *Beche de mer.*

BALBAS. s. m. p. ant. *Nav.* Título ó sobrenombre de un derecho de uno y medio por ciento que con el de avería pagaban las mercancias ó frutos que venian de Indias.

BALCON. s. m. *A. N.* V. *Galeria.*

BALDE. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cubo generalmente mas ancho por el fondo que por la boca; y con asa de cabo. Los hay de duela, de suela ó vaqueta, y de lona.=Fr. *Seau.*=Ing. *Bucket.*=It. *Secchio.*

BALDEAR. v. a. *Man.* Arrojar agua con baldes.=Fr. *Laver.*=Ing. *To wash.*=It. *Bagnare.*

BALDEO. s. m. *Man.* La accion y efecto de baldear. Esta operacion que se hace con agua del mar, tiene varios objetos, siendo el principal de ellos la limpieza diaria de cubiertas y obra muerta, para lo cual á medida que se arroja el agua, se frotan con escobas muy fuertes las partes baldeadas. Tambien en algunos buques se baldea la cabulleria y cu-

biertas, inmediatamente despues de haber llovido y antes de escurrir, tanto para evitar la rigidez de los cabos de labor, como el mal aspecto que presentan las maderas con las aguas pluviales. En este caso la operacion se reduce á arrojar agua.=Fr. *Lavage*.=Ing. *Washing*.

BALERO. s. m. *A. N. Nav.* y *Art.* Especie de tenaza de tres bocas, que sirve para agarrar una bala caldeada.

=V. *Chillera y Chilleron*.

BALESTILLA Ó BALESTRILLA. s. f. ant. *Pil.* V. *Ballestilla*.

BALÍSTICA. s. f. Ciencia que trata en general del movimiento de los cuerpos lanzados en el espacio, bajo un ángulo cualquiera, que aplicada á la artillería sirve para esplicar todas las circunstancias del movimiento de los proyectiles arrojados por la explosion de la pólvora. El objeto mas importante de esta ciencia, es hallar el ángulo que debe formar el eje del ánima con la horizontal, para que un proyectil dé en el blanco, con una carga de pólvora determinada.=Fr. *Balistique*.

BALIZA. s. f. *Nav., Pil.* y *Man.* Palo ó barra de hierro con un objeto cualquiera en su parte superior, fácil de distinguir, que se pone de marca para indicar bajos, veriles, direcciones de canales, etc. Tambien se le da el mismo nombre á una embarcacion pequeña ó boya fondeada para el mismo fin, si tienen algo encima que se vea de lejos; y á un edificio, monton de piedras, árbol, señal ó punto notable de la tierra ó costa que sirve para situarse, marcarse ó abalizarse.=Fr. *Balise*.=Ing. *Beacon, Sea mark*.

=*Nav.* Título del derecho que en algunos puertos pagan las embarcaciones por el auxilio y buen servicio que les prestan las balizas establecidas. Dícese tambien *balizage*.=Fr. *Branche de cyprés*.=Ing. *Beaconage*.

BALIZAR. s. m. *Nav.* y *Pil.* Conjunto de balizas ó sitio donde hay muchas.

BALON. s. m. *A. H.* El edificio fábrica de jarcia.

=*Com.* Fardo muy grande de géneros.

=Falúa que conduce al rey de Siam, en dias de ceremonia.

BALOR, Ó BALUR. s. m. Buque pirata de las Molucas, tripulado algunas veces por trescientos hombres, y armado con 4 cañones de á 6 ú 8. Le siguen otros mas chicos y ligeros llamados *Piahiaps*, que por las noches saquean la costa.=Fr. *Balour*.=Ing. *Balor*.

BALSA. s. f. *Nav.* Especie de plancha de agua, ó union de muchos maderos amadrinados por medio de trincas y pernos, sobre los cuales se hacen firmes unas tablas que sirven de cubierta. En esta armazon se trasportan efectos y gente de unos á otros puntos particularmente en los rios, y se recurre á ella para salvar la gente en ciertos casos de naufragio.=Fr. *Radeau*.=Ing. *Raft*.

=Reunion de maderos ó haces de cañas, etc. Los indios en las costas de Chile, Patagonia y la tierra del Fuego, las forman tambien sobre cueros de lobo marino llenos de viento. =Fr. *Balse, Radeau*.=Ing. *Raft or Float*.=It. *Zattera*.

=Reunion de trozos de maderos fuertes sobre que se taja leña á bordo.

Balsa de alquitran. V. *Algibe*.

Balsa de nieve. V. *Banca*.

Balsa (en absoluto) ó *balsa de aceite*: se dice de la mar en calma.

Estar hecho una balsa: es lo mismo que quedar mocho ó desarbolado.

BALSADERA. s. f. ant. Parage donde hay balsa para el paso de los rios.

BALSEAR. v. a. y n. *Nav.* Navegar en una balsa, y tambien dirigirla.

BALSERO. s. m. *Nav.* El que conduce ó dirige una balsa.

BALSILLA. s. f. Balsa pequeña.

BALSO. s. m. *Man.* Lazo grande de dos ó mas hojas que sirve para suspender pesos ó conducir á un marinero á lo alto de los palos y vergas para la ejecucion de algun trabajo ú óbra de manos.=Fr. *Nœud d'agui à élingue*. =Ing. *Standing bowline knot*.=It. *Balzo, Volta*.

Balso por el seno ó por el chicote: el que se hace en el uno ú en el otro de estos puntos del cabo.

BALUMA. s. f. **BALUMBA.** s. f. **BALUMBO.** s. m. *Man.* V. *Valuma*.

BALLENA. s. f. *Hist. Nat.* Nombre con que se conocen varias clases de cetáceos, á cuya pesca se dedican hoy casi exclusivamente los ingleses y anglo-americanos, con objeto de aprovechar la grasa y la esperma. Es animal de gran tamaño, se han cogido en Groenlandia de setenta piés de largo, y de cuarenta de diámetro en su parte mas gruesa; y su resuello, que arroja el agua á gran altura, retumba como un cañonazo. Hace quinientos años eran muy abundantes en todos los mares, especialmente en el Cantábrico, pero la contínua persecucion casi ha concluido con ellas, así es que hay barcos que despues de cruzar tres ó cuatro años en el Pacífico y en altas latitudes de uno y otro hemisferio, perdida la esperanza de completar su cargamento de grasa y esperma de ballena, recurren á la caza de pájaros niños y á la pesca de lobos y becerros marinos, y aún á la de toninas.=Fr. *Baleine*.=Ing. *Whale*.

BALLENER. s. m. *A. N.* Bajel largo,

abierto y bajo de costado, de figura de ballena, que se usó en la marina de la edad media, y generalmente se armaba en guerra. Los habia de remos y de remo y vela.

BALLENERA. s. f. Bote ligero de tingladillo y de dos proas, usado en muchas partes, pero especialmente por los barcos balleneros. =Fr. *Baleinière.*=Ing. *Whale boat.*

BALLENERO, RA. adj. *Pesc.* Buque ó embarcacion que se emplea en la pesca de la ballena.=Fr. *Baleinier.*=Ing. *Whaler.*=It. *Balenario.*

Ballenero: El hombre de mar que se dedica á la pesca de la ballena.

BALLESTERA. s. f. ant. *A. N.* Tronera ó abertura que se hacia en los costados de los buques para disparar ballestas.

BALLESTILLA. s. f. ant. *Pil.* Instrumento que se usaba antiguamente para observar en la mar las alturas de los astros. Llamóse tambien *vara de oro, báculo de Jacob, radiómetro, flecha astronómica* ó simplemente *flecha,* y aun es posible que todos estos fueran instrumentos distintos. Se componia de una pieza de madera llamada flecha, á lo largo de la cual corrian varias traviesas. La flecha estaba marcada con divisiones que representaban grados y partes de grado. Cuando se conseguia colocar el instrumento de modo que un rayo de sol, rasante á la extremidad de la traviesa, llegase al cero de la graduacion, la parte de flecha comprendida entre el cero y la traviesa, manifestaba la tangente del complemento de la semialtura del astro.=Fr. *Arbalète, Arbalestrille.*=Ing. *Cross-staff, Jacob staff.*=It. *Balestriglia.*

Pesc. Arte de anzuelo y cordel que forma una especie de arco de ballesta, de cuya figura deriva este nombre.

Ballestilla de reflexion: la que tenia un espejo inmediato á una de las pínulas de vision; pero este instrumento fué en su tiempo sumamente raro; y de él no se encuentran otras huellas que una figura bastante mal hecha y sin explicacion, que trae el diccionario francés de Aubin.

BALLESTRINQUE ó **BALLESTRENQUE.** s. m. *Man.* Sobrenombre de una de las vueltas ó ligadas que se hacen á bordo.=Fr. *Deux demi-clefs.*=Ing. *Clove hitch.*

BAMBÚ. s. m. *Hist. nat.* Especie de caña muy gruesa y fuerte, que se encuentra en muchos paises cálidos, especialmente en los archipiélagos del Pacífico, islas de la Malesia y parte meridional de Asia. Crece hasta sesenta piés de altura y muchas veces llega á tener ocho pulgadas de diámetro. Se emplea en la construccion de edificios, embarcaciones, muebles, cañerías, etc., y hay pancos malayos y piraguas del Pacífico, cuyos palos son cañas de bambú.=Fr. *Bambou.*=Ing. *Bamboo.*

BANARRETA. s. f. *Pesc.* Aparato compuesto de dos palos delgados sosteniendo una tela de pita que en una de sus extremidades forma un bolso con el cual se recogen los camarones, para cuya pesca se usa. Es un arte análogo á la *cambera.*

BANCA. *A. N.* Canoa de una sola pieza que usan en las islas Filipinas para conducir pasajeros de unos puntos á otros dentro de los puertos.

Banca de nieve: gran mole de hielo, que se encuentra flotante en mares de altas latitudes.=Fr. *Banc de glace.*=Ing. *Iceberg, Floe.*

BANCADA. s. f. *A. N.* Tablon ó tabloncillo de proporcionado grueso y anchura, que atraviesa de costado á costado en las embarcaciones de remos para asiento de los bogadores. Llámase asimismo *banco remero.* Los hay de firme y levadizos; y en el primer caso hacen tambien el oficio de baos. En las galeras tenian el mismo uso.=Fr. *Banc de nage.*=Ing. *Thwart.*=It. *Banco della lancia, Tosta.*

BANCAL. s. m. *Pil.* Arena amontonada á la orilla del mar, al modo de la que se amontona dentro, dejando poco fondo.

BANCAZA. s. f. *A. N.* Los bancos ó asientos que tienen los botes en la parte de popa.= Ing. *Stern sheets, Benches.*

=ant. V. *Yugo.*

=V. *Crucetas de los brazales.*

BANCO. s. m. *A. N.* V. *Bancada.*

A. H. Segun algunos, cada uno de los escalones que en el interior de la muralla ó malecon de los diques sirve para apoyo de los puntales que sostienen derecha la embarcacion que entra en ellos; mas segun otros no se llama sino *banqueta.*

Hid. ó *Pil.* Nombre que se da á un bajo cuando es mas largo que ancho, y de arena, fango ó conchas.=Fr. *Banc.* =Ing. *Bank.*= It. *Banco.*

=Sonda de mas ó menos extension, pero aislada en el mar, ó independiente de las costas, en cuyas proximidades se halla, ó á las que si se une ó toca, es solo por algun punto. =Fr. *Banc, Bas-fond.*=Ing. *Bank.* =It. *Banco.*

=Monton de arena que las corrientes aglomeran en el mar, y que suele tener mas ó menos extension; generalmente se forma pegado á la costa y cerca de la desembocadura de los rios por el contraste de la corriente de estos con las mareas.=Fr. *Banc.*=Ing. *Bank.* =It. *Banco.*

Banco movible: el que la mar muda de un

lugar á otro. =Fr. *Banc changeant.* =Ing. *Shifting bank.*

Banco de la paciencia: el que solia estar en el alcázar de los navíos y fragatas de guerra delante del palo mesana ó de la carroza de la escala de la cámara.

Bancos mozos: grandes trozos de madera sobre que se colocan pesos de consideracion, como los cañones en el parque, etc.

=V. *Cardúmen.*

Arrojar ó despedir banco (la costa, isla, etc.). V. *Despedir.*

Pasar banco: castigo que se usaba en las galeras y equivalia á una carrera de baquetas.

BANCON. s. m. *A. N.* Barco de tres remos por banda que usan en la China, con muy poco calado y hecho á la ligera ó sin gran ligazon.

BANDA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* Cada una de las mitades de un buque, contada desde el plano vertical que divide por medio longitudinalmente á la quilla, hasta el costado respectivo. =Fr. *Bande.* =Ing. *Side.* =It. *Banda, Lato.*

=Cada uno de los trozos en que está dividida toda la tripulacion para el servicio de las guardias. =Fr. *Bordée.* = Ing. *Watch.*

=La orilla de un rio, estrecho ó brazo de mar.

=Fig. Cada uno de los dos grandes continentes ó mundos nuevo y antiguo, que forman como las dos bandas del Atlántico. Así lo prueba la frase muy usual de *ir á la otra banda* por *ir á América.*

Banda falsa: el costado que en algunos buques suele salir mas débil ó lijero, ya por la mayor sequedad de las maderas, ó ya por otras causas; en cuyo caso es defecto habitual ó esencial en el mismo buque. También hay *banda falsa* accidental; y es aquella de que como en la primera tumba mas el buque por efecto de mala estiva ú otro motivo eventual y pasajero. =Fr. *Faux coté.* =Ing. *List.*

Bandas del tajamar. V. *Curvas bandas.*

Bandas de Júpiter: las dos líneas paralelas de una especie de penumbra que ciñen al planeta de este nombre una á cada lado de su centro.

Arribar ú orzar á la banda: cerrar todo el timon para arribar ú orzar. =Fr. *Arriver tout, Loffer tout.* =Ing. *To put the helm hard a weather or hard a lee.*

Dar á la banda: lo mismo que *dar de quilla.* =Fr. *Abattre en carène.* =Ing. *To heel.*

Ir á la banda: es asimismo *dar de quilla*; pero *irse á la banda*. es tumbar el buque fácilmente por sus malas propiedades. ó por causas accidentales. =Fr. *Donner la bande.* = Ing. *To lie along.*

Estar en banda: se dice de todo cabo que está enteramente suelto ó flojo. =Fr. *En bande.* =Ing. *Slack.* =It. *In banda.*

Saltar á la banda: salir un marinero á la parte exterior del costado, apoyándose en cañon, mesa de guarnicion, porta, etc., para desempeñar cualquier servicio. =Ing. *To man the side.*

Cargarse á la banda: arrimarse toda la gente á la banda señalada, para que el barco tumbe y pueda salir de una varada, para que adrice cuando vá muy tumbado á la vela, ó con otros fines.

Cambiar de banda: lo mismo que *virar de bordo.*

De banda y banda: mod. adv. con que se designan movimientos, causas y efectos iguales de uno y otro lado del buque. =Fr. *Tribord á babord.* =Ing. *On both sides.*

Hacerse ó llamarse á la banda: desentenderse una persona de algo que le concierne.

Cerrarse á la banda: aferrarse en alguna cosa; empeñarse en ella obstinadamente.

BANDARRIA. s. f. *A. N.* V. *Mandarria.*

BANDAZO. s. m. *Man.* Tumbo ó gran balance repentino que da un buque hácia cualquiera de sus dos lados; ya navegando, ó ya estando á la quilla, bien por ser acometido en el primer caso de un fuerte golpe de mar, bien por arriarse ó faltar en el segundo los aparejos que lo sujetan, ó por otras causas. =Fr. *Forte bande.* =Ing. *Seeling, Lee-lurch.*

BANDEAR. v. a. *Art.* ó *Tact.* Pasar de banda á banda los costados de un buque con un balazo.

BANDERA. s. f. *Nav.* y *Tact.* Reunion de algunos paños de lanilla ó seda de uno ó de varios colores que forman en general un cuadrado ó rectángulo mas ó menos grande y con diseños propios de los usos á que se destina.

Bandera nacional: la de los diseños adoptados por cada Nacion como distintivo de lo que la pertenece en la mar, la cual debe ser conocida entre todas. =Fr. *Pavillon.* =Ing. *Flag, Colours.* =It *Bandiera.*

Bandera de combate: la nacional mucho mas grande que la que se usa ordinariamente. =Fr. *Grand pavillon.* =Ing. *Great ensign.* = It. *Bandiera di gala.*

Bandera de guerra: la nacional asignada para los buques del Estado. La española consta de tres fajas horizontales: la superior é inferior encarnadas, y en medio una amarilla de doble ancho, en cuyo centro, pero en la tercera parte de la longitud, empezando á contar desde la vaina, hay un escudo con un leon y un castillo: su largo es algo menos del doble del ancho. =Fr. *Pavillon de guerre.* =

Ing. *Ensign*, *War flag.*=It. *Bandiera di guerra.*

Bandéra mercante: la nacional prefijada en algunos Estados para las embarcaciones mercantes. En España se diferencia de la de guerra en no llevar escudo y en tener cinco fajas ó listas; en el medio una amarilla de la tercera parte del ancho total, en cada orilla una del mismo color y de la sesta parte del ancho, y entre cada una de estas y la del medio una encarnada, tambien de la sesta parte del ancho.=Fr. *Pavillon de commerce.*=Ing. *Merchant flag.*=It. *Bandiera mercantile.*

Bandera de corso: la nacional de guerra.

Bandera de corso y mercancia: la de guerra con la adicion que el Gobierno tiene á bien señalar.

Bandera de rentas: la nacional de guerra, con la diferencia de ser repetidos y cruzados el castillo y el león del escudo de armas, y al lado de este las iniciales H. P. de color azul.=Fr. *Pavillon des finances.*=Ing. *Custom house flag.*

=ant. *Bandera de compañías:* la nacional de guerra con la adicion del distintivo que el rey tenia á bien señalar á cada una.

=ant. *Bandera de correos*: la nacional de guerra, orlado el escudo de armas con una palma y un ramo de oliva, enlazados con una cinta de los colores de la banda de la Real órden española de Cárlos III.

Bandera de contraseña: en los buques de guerra la adoptada por las naciones aliadas, para que aquellos se conozcan entre sí á largas distancias, cuando se encuentran en el mar. En los mercantes la que éstos largan á la vista del puerto á que se dirigen, para ser conocidos desde luego de sus dueños ó consignatarios.

Bandera de sangre: la encarnada, que además de la nacional, suelen izar los piratas para indicar su decision á batirse hasta el último estremo.=Ing. *Red flag.*

Bandera de muerte: es una bandera negra que suelen izar los piratas en el lugar que debe ocupar la nacional, ó en cualquier tope, para manifestar que no darán cuartel á nadie. =Fr. *Pavillon noir.*

Bandera parlamentaria: la blanca que por tácita convencion entre las naciones iza en el tope de trinquete el buque comisionado á parlamentar con el enemigo.=Fr. *Pavillon blanc.* =Ing. *Flag of truce.*

Bandera cuadra ó de insignia: la nacional cuadrada y pequeña que arbolada en un tope, sirve de insignia del general comandante de la escuadra ó division, embarcado en el buque. En el tope mayor es insignia del capitan general; en el trinquete, de teniente general; y en el de mesana, de jefe de escuadra.=Fr. *Pavillon carré.*=Ing. *Broad pendant.*=It. *Bandiera quadra.*

=ant. *Bandera de partenza*: la que ponian las galeras cuando iban á salir del puerto.

Bandera supuesta ó engañosa: la nacional estranjera que se arbola como propia para engañar al enemigo, lo que se llama *disfrazar la bandera.*

Bandera neutral: la de la nacion que se mantiene neutral entre las beligerantes.

Bandera morron ó de socorro ó auxilio: la que se amorrona para pedirlo.=Fr. *Pavillon en berne.*=Ing. *Waft.*=It. *Bandiera in berna.*

Bandera de castigo: la roja izada en el tope mayor, y acompañada de un cañonazo que se tira al mismo tiempo, cuando se aplica algun castigo en una escuadra.

Bandera de plática ó práctica, ó de cuarentena: la nacional izada al tope de trinquete al entrar en los puertos, y que no se arria hasta que el buque es admitido á plática por sanidad.

Bandera de pagamento: la roja que se mantenia izada al tope mayor por espacio de tres dias, ó mientras duraba el pagamento que se hacia á las tripulaciones y guarniciones de los buques, á bordo mismo y en tabla y mano propia.

Bandera amarilla ó de cuarentena: la que largan los buques que están incomunicados por tener á bordo enfermedades contagiosas ó sospecharse que puedan tenerlas.=Fr. *Pavillon jaune.*

Bandera de proa: la que se larga los dias festivos, en un asta colocada en el tamborete del bauprés.=Fr. *Pavillon du beaupré.* =Ing. *Jack.*=It. *Bandiera di prora.*

Bandera de llamar gente: la roja que suelen izar los buques mercantes al tope mayor para reclutar marinería.

Bandera de pedir práctico: la ajedrezada blanca y roja ú otra cualquiera izada en el tope de trinquete, y acompañada ó no de un cañonazo, poniéndose el buque al mismo tiempo en facha, ó con poca vela, á la vista de un puerto.

Bandera de pólvora: la roja que lleva izada toda embarcacion cargada de este misto.

Bandera de seña: la que sirve para hacer señales.=Fr. *Pavillon de signaux.*=Ing. *Signal flag.*

Bandera universal: las que entre las de seña equivale á todas hipotéticamente; de suerte que en cualquiera señal en que entra, representa el mismo valor ó número de aquella á que acompaña.

Bandera ajedrezada: la que con dos colo-

res casados en cuadrículas forma la figura de un tablero de ajedrez.

Bandera cuarteada: la compuesta de cuatro cuadrados ó rectángulos de dos colores casados.

Bandera de ampolletas: la compuesta de dos colores casados y colocados segun la interseccion de las dos diagonales del cuadrado ó rectángulo de la bandera.

Bandera diagonal: la compuesta de dos colores casados á listas iguales de ancho, colocada paralelamente á la diagonal del cuadrado ó rectángulo de la bandera.

Bandera de cuatro colores: la cuarteada con un color en cada cuarto.

Bandera de ojo de perdiz: la que tiene en el centro, y de color azul, un cuadrado ó rectángulo, segun su figura, rodeado inmediatamente de un marco ó faja encarnada, y esta de otra blanca que termina en las orillas de la bandera.

Simular la bandera: navegar con bandera de Nacion aliada, gozando al propio tiempo de las mismas preeminencias que los demás buques nacionales.

Enlutar la bandera: poner sobre la nacional una grímpola negra; demostracion y honor fúnebre que se hace á los reyes y personas reales, y dura tanto como el tiempo que se ordenare de luto rigoroso.

Pedir bandera: disparar un cañonazo, é izar en seguida ó al mismo tiempo la bandera propia nacional, para que la embarcacion que se ha descubierto ó está á la vista, largue la suya.

Arriar, rendir la bandera; arriarla materialmente en señal de haberse rendido al enemigo.=Fr. *Amener le pavillon.*=Ing. *To strike the flag.* Tambien se dice *rendir la bandera*, cuando por demostracion de mas respeto ó cortesía se arría al tiempo de saludar.

Izar la bandera sueca: fig. no darse uno por entendido ni hacer caso de lo que se le dice.

BANDEROLA. s. f. ant. *Nav.* y *Tact.* Gallardeton ancho y abierto por bajo á modo de rabo de gallo que solian largar las galeras en el calcés del árbol maestro.=Fr. *Banderolle.*=Ing. *Banderol.*=It. *Banderola.*

BANDILLA. s. f. *A. N.* Tabla delgada, ya de quita y pon, ó ya de bisagras, que se coloca sobre la regala en la parte de proa de los botes rasos para evitar la entrada del agua en los golpes de mar.=Fr. *Fargues.*=Ing. *Wash-boards.*

BANDIN. s. m. ant. *A. N.* Banco colocado á los costados de popa en las galeras y galeotas, para que sirviese de asiento á los individuos de las cámaras.=Fr. *Bandin.*

BANDOLA. s. f. *Man.* La nueva armazon de arboladura y aparejo provisional que se forma por recurso con mastelero ú otra pieza equivalente, cuando se ha desarbolado de alguno de los palos principales.=Fr. *Mât de fortune.*=Ing. *Jury-mast.*

=Esta maniobra se expresa por la frase de *armar bandolas.*

Navegar en bandolas: navegar en esta disposicion hasta llegar á puerto donde pueda remediarse la avería.

BANDURRIA. s. f. *Pesc.* Nombre genérico de cierta clase de red que sirve para la pesca de *sollos*, *sábalos*, *sabogas* y otros peces.

=La pesquera de esta clase.

BANQUETA. s. f. *A. N.* Llámase *banqueta de calafate* el banquillo que sirve á estos de asiento para sus trabajos.=Fr. *Escabeau.*=Ing. *Caulking-stool.*

Art. *Banqueta de cureña*; pedazo de tabla con una mortaja ó ranura en un extremo y un zoquete en el otro, por medio de los cuales descansa sobre la llave y eje traseros de la cureña, y sirve para asiento del *cabezal* ó *almohada* y de las cuñas de puntería.=Fr. *Banquette d'affut.*=Ing. *Gun carriage-bed.* =It. *Banchina de carreta de cannone.*

A. N. V. *Banco*, en su segunda acepcion.

Banqueta del dique: el resalto que forma á popa el pavimento de este, y que principia en la canal donde se reunen las aguas para ir al pozo de la casa de bombas. Tiene la altura del batiente contra el cual apoyan las puertas por su parte inferior.

BANQUILLO. s. m. *Nav.* El asiento raso en que se coloca ante el Consejo de guerra un oficial procesado.

Ir, sentarse, ó poner en el banquillo: ser procesado y juzgado, ó formar proceso y juzgar á un oficial.

BAÑADERA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Palo redondo y como de dos varas de largo poco mas ó menos, que remata en una especie de cuchara ó canal á modo de teja cerrada por su extremo, y sirve para bañar y refrescar exteriormente los costados del buque. Llámase tambien *vertedor de asta.*=Fr. *Grand escop.* =Ing. *Skeet.*=It. *Palleta. Palotto.*

BAÑAR. v. a. *Nav.* En una de sus acepciones comunes se usa de este verbo hablando del mar y de los rios que corren inmediatos á las ciudades, villas ó murallas, y se dice que las bañan, así como el mar á las costas, etc.=Fr. *Baigner; Arroser.*=Ing. *To wash.*

BAÑO. s. m. *Nav.* La mazmorra ó cárcel en que los berberiscos solian poner á los cautivos que hacian sus corsarios.=Fr. *Bagne.* =Ing. *Bagnio.* =It. *Bagno.*

Baños flotantes: s. m. pl. Construcciones de

madera é hierro en forma de casa ó embarcacion chata, que en algunos puertos y rios suele haber para mayor comodidad de los bañistas. Se amarran en dos ó en cuatro segun las condiciones de las localidades en que se situan y de la forma que se les da; cualquiera que sea esta se hallan divididos interiormente en varios camarotes, que por su parte inferior comunican con el agua por medio de enjaretados de madera ó rejillas de hierro.=Fr. *Bains flottants.*

BAO. s. m *A. N.* Cada uno de los maderos que de trecho en trecho atraviesan de babor á estribor, endentados sobre los durmientes y sirven para aguantar los costados, y sostener las cubiertas con todo el peso de la artillería y demás efectos: hacen el oficio de las vigas en las casas. En algunos buques se emplean baos de hierro, que ofrecen las ventajas de ser mas ligeros, mas sólidos y de menos bulto. = Fr. *Bau.*=Ing. *Beam.*=It. *Bao, Baglio.*

=Cada uno de los maderos que se ponen á derecha é izquierda de un palo ó mastelero, en el sentido de popa á proa, descansando sobre las cacholas, ó los canes, para sostener las cofas y crucetas.=Fr. *Barres des hunes, Elongis.*=Ing. *Trestle-trees.*=It. *Costiere.*

Bao maestro, mayor ó principal: el mas largo de todos, que por consiguiente es el que se coloca en la cuaderna maestra.=Fr. *Maître bau.*= Ing. *Main beam, Midship-beam.* =It. *Bao maestro.*

Bao compuesto ó hechizo: el que se forma de dos ó tres piezas.=Ing. *Made beam, Armed beam.*

Bao de aire, en el aire ó vacio: cualquiera de los que sostienen el sollado, cuando es levadizo, y pueden dividirse en dos mitades siempre que convenga. Tambien, y aun mas propiamente, se dice de los que se ponen en las bodegas de algunas embarcaciones mercantes con solo el objeto de dar mas apoyo á los costados; y así es que no se forma cubierta sobre ellos.=Fr. *Bau de cale.*=Ing. *Palleting-beam.*

Bao barrote. V. *Lata*, en su segunda acepcion.

Bao falso ó levadizo: el que no se endenta en el durmiente á cola de milano, sino de modo que puede quitarse con facilidad.=Fr. *Bau volant.*=Ing. *Ship and unship-beam.*

Baos del sollado.=Fr. *Baux du faux pont.* =Ing. *Orlop beams.*

Baos del saltillo de proa. = Ing. *Collar beams.*

Bao de canalete. Vap. Bao de los vapores de ruedas de mas resistencia que los demás y compuesto de tres piezas, que atraviesa el costado y está unido á él por curvas interiormente y por arbotantes de hierro en la parte de fuera. Hay dos, uno á popa y otro á proa de las ruedas y en sus extremos está hecha firme la aleta ó durmiente en que va empernada la chumacera donde gira el pezon del eje. Sobre ellos se construyen los tambores que cubren las ruedas.=Fr. *Bau de force.*=Ing. *Paddle beam.*=It. *Baglio delle ruote.*

BAQUEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Navegar por un rio ó canal con las velas al filo del viento, cuando hay corriente en favor y aquel no permite marearlas por ser escaso.=Fr. *Cajoler, Coiffer et fair servir.*=Ing. *To back and fill.*

BARAJAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Hablando de la costa, es navegar en un rumbo paralelo y muy inmediato á ella, huyendo de donde hay peligro, volviendo á acercarse donde no lo hay, etc.=Fr. *Longer la terre.*=Ing. *To sail along shore.*

BARANGAY. s. m. *A. N.* Embarcacion muy fina de popa y proa, baja de bordo y clavada con cabilla, en la cual caben muchos remeros por ambas bandas, que bogan con canaletes y gaones: se usa en Filipinas.

BARATERIA. s. f. *Nav.* El delito que un patron comete cuando de propósito deliberado, y por cualquier medio que sea, procura la pérdida total ó parcial de su navío ó del cargo, en daño de aquel que tiene interés en las dos cosas; ó bien cualquiera prevaricacion en que un patron cae en el ejercicio de su ministerio, y quiere decir toda pérdida causada con dolo ó malicia del patron.

BARBA. s. f. *Man.* V. *Barbiquejo.*

=En plural, son las hilazas de verdin mezcladas de lapa larga y basura que se crian en los fondos de los buques, cuando estan largo tiempo en el agua; y en los de las embarcaciones menores que se dejan algunos meses sin despalmar.=Fr. *Filandres.*=Ing. *Weed.*

=Las filásticas sueltas del chicote de cualquier cabo de labor que no está falcaceado ó no termina en rabo de rata; y tambien todas las rozaduras estoposas que presentan los cordones de los cables, por estar ya usados.

=Los dos cables mismos con que el buque está amarrado, cuando por la calma del viento y bonanza del mar toma cierta posicion en que aquellos le ciñen ambos cachetes de proa, cada uno á su lado.

Trabajar á barba de gato: fr. hablando de los cables, es hacer igualmente por los dos con que se está amarrado; porque supuesta tambien igual á corta diferencia la longitud de ambos, la direccion del viento, marea ó corriente sigue la diagonal del paralelógramo que pudiere describirse sobre ellos cuando se

hallan así colocados, y esta divide por medio el ángulo que forman entre sí.

BARBADA. s. f. *Pesc.* La porcion de juncos que forma la faz de la nasa, y por la entrada de esta sigue con direccion oblicua hácia su centro.

Man. V. *Barbiquejo.*

BARBADO, DA. BARBATO, TA. adj. *Ast.* Epiteto del cometa, que parece tener barbas.

BARBARIN. s. m. Pez de ocho á diez pulgadas de largo y de color encarnado, perteneciente á la familia de los salmonetes.

BARBETA. s. f. *Man.* Pedazo de meollar, cajeta ó filástica que sirve para amarrar algun efecto de poca consideracion, ó ligar dos guarnes de un aparejo ú otros dos cabos semejantes que se hallen inmediatos paralelamente y hagan fuerza en sentidos opuestos, á fin de que la compresion y el gran rozamiento que entre ellos produce esta ligadura, impida su curso mútuo.=Fr. *Ligne d'éguillete, Genope.* =Ing. *Racking line, Lashing.*=It. *Barbetta, Allacciatura, Ligatura.*

=ant. Aparejo con que se metia dentro el esquife.

A barbeta: lo mismo que *á barba de gato.* V. *Amarrar.*

BARBETAR. v. a. *Man.* V. *Abarbetar.*= Ing. *To lash, To seize.*

BARBILLA. s. f. *A. N.* Diente que se hace á los piés de los genoles para que ajusten con el dormido.

=Diente ó ángulo entrante que se forma en las cabezas de los puntales ó escoras cuando se han de adaptar al ángulo inferior de algun tablon ó madero.=Fr. *Epaulette.*=Ing. *Shoulder.*

=Corte que se da al estremo de un madero escaseando á manera de punta ó de ángulo muy agudo.

BARBIQUEJO. s. m. *Man.* Cabos gruesos ó cadenas con que se sujeta el palo bauprés por dos ó tres puntos en unas groeras que hay para ello en la pala del tajamar. El que se da en el extremo del palo, se llama *de cabeza.* Lo hay de *firme* y *volante*, y este se llama tambien *frenillo* ó *barbada.*=Fr. *Sous-barbe.* =Ing. *Bob-stay.*=It. *Briglia.*

=Cabos que encapillados en los extremos del botalon de foque y petifoque pasan por la punta del moco, ó están encapillados en esta y se tesan en el castillo ó mas á proa: sirven para sostener los botalones en las cabezadas.

=Toda trinca que se dá en la misma forma á cualquier palo colocado con inclinacion ó como pescante.

BARBULLIDO. s. m. *Pesc.* Entre pescadores de la costa de Galicia, la especie de rizado, ó sea hervidero que forma en la superficie del agua un cardúmen de sardina con su movimiento.=Fr.=*Clapotis.*=Ing. *Rippling.*

BARCA. s. f. *A. N.* Nombre genérico de toda embarcacion pequeña destinada para pescar, cargar y traficar en las costas, puertos y rios. Así es que las hay de varias especies ó hechuras y aparejos, y aun sin estos ó solo como bateas mas ó menos grandes.= Fr. *Petit bateau, Bac.*=Ing. *Small craft.*= It. *Barca.*

=Por desprecio, se dice de todo buque malo y del mal manejado.=Fr. *Barque.*

A. N. Art. y *Tact. Barca cañonera, obusera* ó *bombardera*: las construidas, aparejadas y armadas á propósito para montar cañon de grueso calibre, obus ó mortero.=Fr. *Cannonière.*=Ing. *Gun boat.*

Nav. Barca de pasage: especie de lanchon ó ponton del todo plano y sin raseles ni delgados, cuya forma por lo demás vária segun los paises; y sirve para pasar ó atravesar los rios con gente, animales y efectos.=Fr. *Bateau de passage.*=Ing. *Ferry boat.*

Pesc. Barca de bou; la que pesca con los artes de este nombre, aunque sea un falucho. Llámase tambien *pareja*; por ser dos las que se necesitan para manejar dicho arte, del cual tiran apareadas.

Barca ó *brick-barca.* V. *Bergantin corbeta.*=Fr. *Trois mâts, Barque.*=Ing. *Bark, Barque.*

BARCADA. s. f. *Nav.* La carga que transporta ó lleva una barca en cada viaje.=Fr. *Barquèe.*=Ing. *Boat-load.*=It. *Barcata.*

=Lo mismo que *cumplido* ó un largo de barco ó barca.

BARCAGE. s. m. *Com.* y *Nav.* El transporte de efectos en una barca.

=El flete que por el se paga.

=El precio ó derecho que se paga por pasar de una á otra parte del rio en la barca.= Fr. *Batelage.*=Ing. *Boatage.*=It. *Nolo.*

BARCALONGA. s. f. Lancha pescadora.

BARCARRON. s. m. *Nav.* Barco grande, feo y mal aparejado.

BARCAZA. s. f. *A. N.* Lanchon muy grande, por lo regular sin vela, que sirve para hacer la carga y descarga de las embarcaciones mayores en los puertos.=Fr. *Allège.*=Ing. *Lighter.*=It. *Piatta, Musciera.*

BARCAZO. s. m. aum. de barco.

BARCO. s. m. *Nav.* Una de las denominaciones generales con que se designa toda embarcacion desde la mas chica hasta la del mayor porte.=Fr. *Navire.*= Ing. *Ship, Vessel.* Así es que se aplica al buque mismo que se monta, aunque sea un navío de tres puen-

tes. No obstante, se entiende mas comunmente de las pequeñas que trafican en las costas. Antiguamente se distinguian tres clases principales entre los llamados *barcos masteleros*, que eran los que llevaban gavias: los mayores eran las *gabarras*, seguian á estas los *barcos otorgados*, que eran un medio entre ellas y los mas pequeños denominados *barcos luengos*. Estos últimos eran las embarcaciones mas ligeras que se conocian.

Barco redondo ó de cruz, barco latino: los que están aparejados de tales.

Barco de cubierta: el que es de porte bastante para admitir ya esta parte de la construccion, y por consiguiente puede exponerse á la alta mar.=Fr. *Bâtiment ponté.*=Ing. *Decked vessel.*

Barco de vela al tercio: el que en su aparejo usa de esta especie de vela.=Fr. *Navire à voile á bourcet.*=Ing. *Lug sailed ship.*

Barco de cuchara. V. *Ponton de limpia.*

Barco de cuero: el que los indios forman en las costas mas meridionales y occidentales de la América del Sur con cueros de lobo marino amarrados por la boca y llenos de viento. Sirve por lo comun para pasar los rios; mas á veces salen aquellos en él á la mar hasta la distancia de cuatro ó seis leguas.

Estar el barco ceñido: llevar el aparejo bien bolineado, y el buque cerrado con el viento todo lo que este permite en semejante posicion, pero sin que las velas toquen.

Sujetar el barco: contener al buque en sus movimientos de balance, y de orzada y arribada, la posicion de viento abierto; la determinada vela que á ello conduce, y el cuidado del timonel en el manejo del timon.

¡Llevarlo sujeto! Es una voz de mando al mismo timonel, cuando se observa que por su descuido guiña mucho el buque.

Barco grande y ande ó no ande: ref. que indica que contra la mar tiene mas resistencia y es mas seguro el barco mas grande.

Barco de vapor. V. *Vapor.*

Barco de hélice: V. *Buque de hélice.*

Barco moro: fig. buque de guerra desordenado y de poca policía.

BARCOLONGO ó BARCOLUENGO. s. m. *A. N.* Embarcacion pequeña, de proa redonda. de una sola cubierta y un solo palo en medio con una vela, que la abraza de popa á proa.=Fr. *Barque longue, Galiote.*=Ing. *Long bark, Double sloop.*

BARCON. s. m. aum. de *barco. A. N.* V. *Barcaza.*

BARDA. s. f. *Pil.* Lista ó faja nebulosa, grande y espesa ú oscura en el horizonte, desde el cual nace sin dejar claro intermedio.

BARDAGO. s. m. *Man.* Cabo grueso, forrado de precinta y meollar, que en el aparejo de la contra de la botavara ejerce el mismo oficio que un amante.

=Cabo que se hace firme algunas veces al puño de sotavento de las velas que se acuartelan.=Fr. *Manchette.*=Ing. *Loof hook rope.*=It. *Bardaga.*

Atracar bárdago: frase anticuada que significa lo mismo que *acuartelar.*

BARGA ó BARJA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Batelillo de fondo plano ó especie de chalupa muy estrecha, que sirve en los rios para pasar de un lugar á otro: usa de vela y remo, y los hay desde veintidos á veintiocho piés de largo, y de cinco á seis de ancho.=Fr. *Barge.*=Ing. *Barge.*

BARLOA. s. f. *Man.* Cable ó calabrote con que por popa y proa se atracan y sujetan dos buques abarloados.

=Pedazo de guindaleza ó calabrote que desde la chata de tumbar se da á las argollas del costado de la embarcacion que va á la quilla, para ayudar á las plumas á sostenerla en caso de irse á la banda.=Fr. *Attrape.*=Ing. *Relieving rope.*

BARLOAR. v. a. *Man.* Atracarse dos embarcaciones poniéndose costado contra costado.=Fr. *Mettre en couple, Elonger.*=Ing. *To moor abreast, To lay along side.*=It. *Sprolungare.*

Se usa mucho mas del verbo abarloar ó abarloarse que no de barloar, por tanto esta acepcion puede considerarse con razon como la primera del verbo abarloar.

BARLOTE. s. m. Lancha pescadora que se usa en Rivadeo y otros puntos inmediatos, en la costa N. de Galicia; boga de cuatro á seis remos.

BARLOVENTEADOR, RA. adj. *Pil.* y *Man.* Epíteto que se da al buque ó embarcacion que barloventea bien.=Fr. *Boulinier*=Ing. *Plyer.*

BARLOVENTEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Adelantar ó progresar contra la direccion del viento.=Fr. *Gagner le vent.*=Ing. *To get to windward.*

=Tener el buque la propiedad de conseguirlo con facilidad, navegando en menor ángulo con el viento, y derivando menos que otro en igualdad de circunstancias; de suerte que en cualquier tiempo dado gana mas barlovento.

=Navegar de bolina en bordos sucesivos y continuados, para trasladarse á puntos distantes hácia el orígen del viento.=Fr. *Louvoyer.*=Ing. *To work to windward.*=It. *Bordeggiare.*

BARLOVENTO. s. m. *Pil.* y *Man.* La parte de donde viene el viento con respecto á

un punto ó lugar determinado. Si se imagina que por este punto pasa una línea horizontal indefinida, perpendicular á la direccion del viento, el semicírculo del horizonte que cae hácia el orígen de tal direccion se halla á barlovento; así como el opuesto está á sotavento del lugar de la comparacion. En consecuencia de esta definicion y con respecto al buque mismo, es barlovento el costado por donde viene el viento, con todo lo que en aquella banda le pertenece; así como al mismo tiempo es sotavento el opuesto con todas las pertenencias de su banda. A veces ó en parajes de vientos constantes, el barlovento se expresa tambien por la voz *altura*.=Fr. *Vent*.=Ing. *Windward*, *Weather*.=It. *Sopravento*.

=En lugares de corrientes, tambien es barlovento cualquier punto que se halla hácia el orígen del curso de aquellas con relacion á otro dado.=Fr. *Amont*.

=En la embarcacion que va á la quilla, da pendoles, ó se hace tumbar en cualquier forma semejante, es barlovento el costado opuesto á aquel sobre que tumba.

=En las velas de estay y en las místicas se llama así la relinga de proa.

Tener un mismo barlovento: fr. hallarse con otro ú otros buques en una misma línea perpendicular á la direccion del viento.

Tener ó *traer el barlovento*: hallarse ó navegar un buque en el semicírculo de barlovento con respecto á otro que lo compara ú observa.=Fr. *Avoir le dessus du vent*.=Ing. *To have the weather gage*.

Remontar y *remontarse á barlovento*: V. *Barloventear*, en su tercera acepcion.

Regatear ó disputar el barlovento: maniobrar en competencia dos ó mas buques para situarse á barlovento uno de otro respectivamente.

Ganar, coger y *tomar barlovento:* lo mismo que *barloventear*, en su primera acepcion, y *ganar, coger ó tomar el barlovento*, es pasar al semicírculo de este nombre desde el de sotavento, con respecto á otro buque á quien se disputa esta posicion. Lo contrario de ambas cosas se llama *perder barlovento y perder el barlovento*.

Mantener el barlovento: conservarse en el semicírculo de este nombre, á pesar de las diligencias y empeño de otro buque para hacer perder esta ventaja al propio; y *mantenerse á barlovento*, es lo mismo con referencia á un punto determinado, y no obstante las dificultades que ofrezca la fuerza del viento; la marea, etc.

Salir á barlovento: grangear distancia hácia el orígen ó contra la direccion del viento, ya por las buenas propiedades del buque, ya por corrientes que lo impelen en aquel sentido.

Sacar barlovento á otro buque: grangear mas distancia que él hácia el orígen del viento.

Sacar á barlovento: dícese del aparejo ó vela determinada que por su situacion, configuracion, etc., son á propósito para hacer que el buque grangée distancia hácia el orígen del viento.

Partir á barlovento: empezar el buque su movimiento de orzada, y tambien tener la propiedad de partir de *orza ó al puño*.

Meter todo á barlovento: es cerrar la caña del timon contra el costado de barlovento.

Prevenir á barlovento los errores de la estima: suponer la situacion del buque aun mas avanzada de lo que resulta por la estima, hácia los parages peligrosos ó desventajosos á la navegacion que se hace, y dirigir esta con precaucion por rumbos que en todo caso permitan el maniobrar desembarazadamente.

Embarcar barlovento: fig. precaverse contra las desventajas que puedan experimentarse en maniobras ó rumbos ulteriores, situándose ó dirigiendo la navegacion por parajes desde donde el viento, las corrientes, la marea, etc., permitan con mas anchura la ejecucion de dichas maniobras. Dícese tambien en lo moral del que se precave prudentemente contra cualquier desventaja ó contratiempo.

Llevar barlovento en la bodega: fig. frase que se usa para manifestar que á los vapores les importa poco que el viento no sea favorable á la derrota.

Ponerse á barlovento: fig. estar prevenido para no sufrir las consecuencias de algun suceso ó cosa desagradable que se espera.

BARÓMETRO: s. m. *Pil.* El aparato que sirve, como indica su nombre griego, para medir el peso de la atmósfera. Está reducido á un tubo de cristal, exhausto de aire, cerrado herméticamente en su parte superior, y en comunicacion por la inferior con una cubeta ó receptáculo abierto ó al aire libre. En el tubo hay cierta cantidad de mercurio, que se mantiene en equilibrio con la columna atmosférica que gravita sobre la superficie del mercurio contenido en la cubeta. Este instrumento es muy útil á bordo, pues á fuerza de repetidas experiencias se sabe que, cuando el mercurio baja en el tubo, dividido de antemano en pulgadas y céntésimos, se siguen vientos duros mas ó menos fuertes segun la cantidad del descenso; y cuando sube, el tiempo calma y queda sereno, verificándose anticipadamente estas variaciones del mercurio á la mutacion del tiempo, con

lo cual los navegantes preparan sus buques para recibir un temporal con mas seguridad y prontitud que si lo verificasen hallándose con mucha mar y viento. Además de la regla general que se ha establecido de que la subida del mercurio anuncia buen tiempo, así como la bajada lo contrario, hay ciertos puntos del globo en los cuales la primera manifiesta que deben reinar determinados vientos, y en otros la segunda indica que se verificarán turbonadas mas ó menos duraderas segun hubiese sido mayor ó menor el descenso. En algunos mares como sucede en la zona tórrida algunas líneas de bajada, indican huracan; y en otros como se ve en latitudes altas, es necesario para experimentar temporales, que descienda el mercurio mas de una pulgada, pues en descensos menores no tienen lugar sino vientos regulares. La construccion de los barómetros marinos se diferencia de los que sirven solo para tierra, en que sus tubos son de menos calibre, y en estar montados sobre una caja dispuesta verticalmente en suspension de Cardano para que no les sean tan sensibles las agitaciones del mar. A pesar de estas precauciones, se observa que cuando las olas son muy elevadas, el mercurio sube y baja precipitadamente dentro del tubo, y para saber á la altura en que se halla, es indispensable tomar un promedio entre su mayor ascenso y descenso.=Fr. *Baromètre*,=Ing. *Barometer*.=It. *Barometro*.

Geod. El barómetro sirve tambien para medir la altura de las montañas, porque á mayor elevacion corresponde menor presion atmosférica, y por lo tanto una diferencia en el nivel del mercurio: estas observaciones deben hacerse simultánea y cuidadosamente al pié y en la cima de la montaña; para hacerlas es necesario tener en cuenta ciertas correcciones, dependientes unas del calor, que dilata el mercurio haciéndole mas ligero; y otras contrarias, por la mayor tension del vapor mercurial reunido en la parte superior del tubo. Los barómetros exactos tienen tablas de correcciones correspondientes á cada grado del termómetro.

Vap. Como el barómetro puede considerarse como una balanza entre presiones diferentes, es aplicable tambien para medir la tension de los gases y se usa en las máquinas para medir la del vapor. Entonces se llama *Manómetro*.=Fr. *Manomètre*. =Ing. *Manometer*.=It. *Manometro*.

BAROTO. s. m. Embarcacion de remos que se usa en Filipinas.

BAROSANEMO. s. m. *Pil*. V. *Anemómetro*.

BAROSCOPIO. s. m. *Pil*. Instrumento que indica las diferencias del peso del aire sin medirlas. Algunos han dado este nombre impropia y equivocadamente al barómetro.

BARQUEAR. v. n. *Nav*. Trasladarse en los puertos de un paraje á otro con los botes, lanchas ó barquillas.

BARQUERA. s. f. *Nav*. La mujer que guia un barco.

BARQUERO. s. m. *Nav*. El que gobierna un barco chico ó barquilla del tráfico de un puerto.=Ing. *Waterman*.=It. *Barcajuolo*.

=El dueño de uno ó de muchos barcos.

Barqueros: cargadores y descargadores que con sus lanchones á propósito llevan los géneros desde el embarcadero á bordo y viceversa.

BARQUETA. s. f. dim. de *barca*, y nombre de la que es muy chica.

BARQUETE. s. m. dim. de barco.=Fr. *Batelet*.

BARQUIA s. f. *Pesc*. Barquilla de pescar en las rias y puertos.

=Red proporcionada á la capacidad de la barquia.

BARQUICHUELO. s. m. dim. de barco.

BARQUILLA. s. f. dim. de barca. *Nav*. Denominacion general de todo bote, lancha ó barco chico que se emplea en el tráfico de gentes y efectos en los puertos.=Fr. *Petit bateau, Barquerolle, Bachot*.=Ing. *Wherry boat*.

=Faluchillo tripulado por ocho ó diez hombres, destinado al resguardo interior de los puertos.

Pil. Tablita en figura de sector circular que se pone en el extremo de la corredera con una chapa de plomo en el arco, para que se mantenga vertical, cuando aquella se echa al agua para medir lo que anda la nave en un tiempo dado.=Fr. *Bateau*.=Ing. *Log*.=It. *Barchetta*.

BARQUILLERO. s. m. *Nav*. El que maneja ó trafica con una barquilla dentro de los puertos.=Ing. *Wherryman, Waterman, Ferryman*.

=El dueño de una ó mas barquillas.

BARQUILLO. s. m. Botecillo chico, que se usa en los rios y cerca de la costa.=Ing. *Cock-boat, Cot*.

BARQUINAZO. s. m. fam fig. *Pil*. y *Man*. Voz que aunque de significacion comun se usa tambien á bordo en la frase *dar un barquinazo*, por varar, encallar ó estrellarse el buque.

BARRA. s. f. *Hid*. Banco de arena ó fango á veces interpolado de bajos de piedra, que se estiende en la boca ó entrada de los rios y rias, haciéndola difícil y peligrosa, especialmente en las mareas bajas. Las hay navegables ó no, fijas y variables.=Fr. *Barre, Somme*.=Ing. *Bar*.

Man. Palanca de madera que con otras iguales sirve para virar el cabrestante y el molinete.=Fr. *Barre de cabestan*.=Ing. *Capstan-bar*.

=Liston de hierro con que se cierran las escotillas.=Fr. *Barre d'écoutille*.=Ing. *Hatch bar*.

=Hierro escuadrado ó de cuatro esquinas atravesado de firme en los fogones para asiento de los calderos.=Fr. *Barre de la cuisine*.

=Trozo de palo que cruzado por el interior de una porta, sirve para trincarla de firme.=Fr. *Barre de sabord*.=Ing. *Port-bar*.

Barra de enzunchar: Especie de palanca ó palanqueta de hierro de una ó dos varas de largo, con que se aprietan los zunchos de los palos:=Fr. *Billard*.=Ing. *Poker*.

Barra. V. *Caña del timon*.

=Liston ó planchuela de hierro, endentada y con orejas en su estremo, que en la máquina llamada *gato* se mueve verticalmente y suspende los pesos.

=Vara larga de hierro con grilletes, donde se aseguran los presos =Fr. *Barre de justice* =Ing. *Bilboes*.

=V. *Barda*.

=Cada una de las listas de color azul ó encarnado que entran en las banderas de seña, llamadas *listada azul y blanca*, *listada blanca y roja*. etc.=Ing. *Stripe*.

Despedir barra (un abra etc.) V. *Despedir*.

Enmendar las barras en el molinete: sacarlas alternativamente, segun estan dispuestas, cuando en la vuelta va el extremo á tocar al suelo, é introducirlas en la nueva bocabarra que de este modo presenta el tambor de la máquina.

Recibir ó admitir una barra buques de tal porte: tener agua y paso bastante para el calado de los buques de que se trata.

Barra de conexion. *Vap*. Barra inflexible y articulada en sus extremos, y en relacion con dos puntos de la máquina, cuyos movimientos une, sirviendo para trasmitir al uno la potencia del otro. En una máquina de accion directa comunica directamente el movimiento desde la extremidad del vástago al cigüeñal: en una de balancin lo comunica al cigüeñal, desde la cruceta de conexion. =Fr. *Bielle*.=Ing. *Connecting rod*.=It. *Astone di rimando*.

Barras del costado. *Vap*. Las que ligan las crucetas de los vástagos con los balancines.=Fr. *Bielle pendante*.=Ing. *Side rod*.

Barra de la excéntrica. *Vap*. La que sirve para comunicar el movimiento de la excéntrica á la válvula de corredera.=Fr. *Tige d'excentrique*.=Ing. *Eccentric rod*.=It. *Asta d'eccentrico*.

BARRACARSE. v. r. *Nav*. Formar barracas en la playa ó costa, y abrigarse en ellas despues de un naufragio, ó para refrescar la gente en una larga navegacion.

BARRAGANETE. s. m. *A. N*. La última pieza alta de ligazon que compone la cuaderna, sin distincion de casos ni circunstancias, agréguese ó no á ella para realzar ó hacer mas altos los costados.

=Revés corto que se pone para completar la cuaderna hasta la regala, ya sobre la última pieza de ligazon, ya sobre el batiporte alto de las portas de la última batería.

=Pedazo de madero que como añadidura postiza se amadrina al extremo de los reveses en algunas embarcaciones menores para levantar mas la borda ó formar la falca, y cuyo zanco ó extremo inferior se deja ver por dentro en razon á no tener forro interior dichas embarcaciones.

=Cada uno de los reveses que sobresale de la borda en los parajes donde así conviene para amarrar cabos que hacen gran fuerza, como los de la borda del castillo, etc.=Fr. *Bout des alonges de revers*.=Ing. *Timberhead*, *Top-timber*.

=Cada uno de los dos trozos de madera fuerte, colocados por la cara de proa de los palos y asegurados á la cubierta en sentido vertical, que tienen regularmente la cabeza forrada de plomo ó laton y sirven para tomar vuelta en ellos á los cabos que deben sufrir grandes esfuerzos.

=ant. Trozo de madera ó pieza que se introduce entre las ligazones del costado de la embarcacion que las tiene claras, para darle mas fortaleza y sentar bien las tablas.

BARRANCO. s. m. Quiebra ú hondonada que hacen en las tierras las aguas corrientes. =Fr. *Fondrière*, *Ravin*.=Ing. *Ravine*.

BARRANCO. s. m. ant. *Nav*. y *A. N*. *Carenero ó astillero*.

BARRAQUE. s. m. *Com*. y *Nav*. Nombre que usado en plural, daban en Veracruz á las barracas que se construian en la playa, inmediatas á la orilla, donde se descargaban los géneros en tiempo de las flotas.

BARREAR. v. a. y n. ant. *Nav*., *Pil*. y *Man*, V. *Varar*, en su primera acepcion.

BARREDERA ó **BARREDORA**. s. f. ant. *Man*. Pedazo de vela que se añade á la *boneta*.

Pesc. Una de las clases de redes de pesca. =Ing. *Drag net*.

BARREDURAS DE LA MAR. s. f. *Pil*. La reunion de basura, restos de plantas, plumas, pedacitos de madera y otra porcion de objetos menudos y flotantes, que la mar deposita en las playas y arrecifes.=Fr. *Balayures de mer*.=Ing. *Sea drift*.

BARRENA DE CARACOLILLO. s. f. *Art.* Una de las agujas para el servicio de los cañones, cuya punta termina en barrena.

BARRENAR. v. a. *Nav.* Abrir uno ó mas rumbos al buque en los costados debajo de la lumbre de agua, para que se vaya á pique. =Fr. *Saborder.*=Ing. *To scuttle.* Tambien se barrena el bote y la lancha que van dentro, cuando se llenan de agua con los golpes de mar; y la cubierta de entrepuentes junto á los trancaniles, cuando en los temporales llega á ser tanta el agua, que precisa á abrirla este paso á la bodega.

BARRENILLO. s. m. A. *N.* Nudo podrido y en parte cicatrizado en el árbol, el cual proviene de haberse cortado muy á raiz en aquel paraje alguna rama gruesa.

BARRENO. s. m. *Nav.* El rumbo que á propósito se abre á un búque para que se vaya á pique.=Fr. *Sabord.*=Ing. *Scuttle.*

=Cualquiera de las barras de hierro que se fijan por debajo de las cubiertas é inmediatas á los cabrestantes, para colocar en ellas las barras de estos cuando se desarman.

Dar barreno: fr. lo mismo que *barrenar.*

BARRER. v. a. *Pil.* Hablando de la atmósfera ó de las nubes, es llevárselas el viento, y dejar claro el cielo.=Fr. *Balayer.*=Ing. *To sweep.*

Tact. Tratando de operaciones militares sobre una playa, es limpiarla de enemigos, batiéndola con el cañon.

=Refiriéndose á la costa, ó á la mar, es echar de ella á los enemigos.

BARRETA. s. f. A. *N.* Cualquiera de los listoncillos de madera endentados y clavados en el sentido de popa á proa sobre los barrotines ó barrotes de un enjaretado, y que con ellos forman esta especie de rejilla.=Fr. *Latte.*=Ing. *Batten.*

BARRICA. s. f. *Art. Barrica incendiaria:* la que llena de artificios de fuego y con otras iguales, compone una parte de la preparacion y armamento de un brulote.=Fr. *Barique á feu.*=Ing. *Thundering barrel.*

BARRILETE. s. m. *Man.* Especie de bulto redondo ó de figura de barril pequeñito que se hace á algunos cabos, y sirve como de nudo para que no se pasen de aquel paraje en que deben quedar firmes; ó bien para punto de apoyo de un guardacabo, de un mogel, boza, etc.=Fr. *Pomme*, *Bouton*, *Bourrelet.* =Ing. *Mouse.*=It. *Pigna.*

BARRON. s. m. A. *N.* Arco grueso de hierro clavado por sus extremos en el espejo de popa para enganchar el aparejo de la escota de la botavara.

BARROTE. s. m. *N.* A. V. *Barrotin.*

=V. *Baó barrote* y *clavo de barrote.*

=Pieza que vá en las llamadas gambotas

=Madero sobre el cual con otros iguales se forma la balsa para tajar leña.

=Todo trozo ó liston de madera de dimensiones proporcionadas á los muchos objetos á que se aplica á bordo.

BARROTIN. s. m. dim. de *barrote.* A. *N.* Cualquiera de los maderitos escuadrados ó de cuatro esquinas que atraviesan de babor á estribor en un enjaretado ó cuartel, con la misma vuelta que los baos de la cubierta, y sobre los cuales se engastan ó endentan las barretas en el primer caso, ó se clavan las tablas en el segundo.=Fr. *Barrotin:*=Ing. *Ledge.*

=Pieza que se colocaba antes entre los baos en el sentido de popa á proa para el apoyo de las latas.

BASADA. s. f. A. *N.* El aparato que se arma por debajo del buque que está en grada para botarlo al agua. Tambien se forma otra semejante, para subir á la grada al que se ha de carenar en ella; y se le coloca antes, estando á flote.=Fr. *berceau ou Ber.*=Ing. *Cradle.*=It. *Cuna.*

BASALTO. s. m. *Geol.* Roca negruzca, de estructura prismática, de origen ígneo, de mucha consistencia y compuesta de feldspato y augita con algunas mezclas de cristales de hierro titanífero y olivino. Obra de una manera mas ó menos sensible sobre las agujas imantadas.=Fr. *Basalte.*=Ig. *Basalt.*=It. *Basalte.*

BASE. s. f. *Geod.* Línea recta de una longitud conveniente imaginada sobre el terreno entre dos puntos determinados, y que medida cuidadosamente sirve de fundamento y lado del primer triángulo en una red ó triangulacion geodésica.=Fr. *Base.*=Ing *Base.* Para determinar una buena base, deben tenerse presentes tres circunstancias: buena eleccion, alineacion perfecta y exacta medicion.

Pil. Distancia medida con la corredera entre dos puntos, desde donde se marca uno solo de tierra que se descubre. Sirve para situarse en la carta, resolviendo el triángulo formado sobre ella con las dos marcaciones, cuyo vértice está en el punto avistado y marcado.

A. *N.* La quilla de un buque.

BASO. s. m. **BASOLA.** s. f. A. *N.* V. *Anguila.*

BASTARDA. s. m. *Man.* La vela mayor latina de los buques de este aparejo. Tambien se decia así al *bastardo*, vela mayor de la galera.

Vela bastarda: ant. V. *Bastardo*, en su segunda acepcion.

BASTARDO. s. m. *Man.* Cabo que une los vertellos y liebres de los racamentos, pasando por los agujeros que al efecto tienen unos y otras; ó que forrado de cuero compone él solo el racamento.=Fr. *Bâtard de racage.* =Ing. *Parrel rope.* =It. *Bastardo delle trozze.*

=Cabo que une al palo las dos quijadas de una boca de cangrejo.

=ant. La vela muy grande que se ponia en la entena de la galera cuando el viento era poco y el tiempo bonancible.=Fr. *Bastard.*

BASTIDOR DE LA HÉLICE. s. m. *Vap.* Armazon ó cuadro de hierro ó bronce dispuesto en posicion vertical, en el cual se apoya el eje de la hélice, pero conservando libre su movimiento de rotacion. Su objeto es montar, suspender y desmontar la hélice, para lo cual corre hácia arriba ó hácia abajo por unas guias ó correderas que hay en ambos codastes, segun se cobra ó arria la cadena que para el efecto se le engancha en la parte superior.=Fr. *Cadre d'hèlice.*=Ing. *Lifting frame.*

BASTIMENTO. s. m. *Nav.* Buque, embarcacion, etc.

BASTON. s. m. *A. N.* y *Man.* V. *Esnon.*

BATAFIOL. s. m. *Man.* V. *Matafion.*

BATAFIOLAR. v. a. *Man.* En los barcos latinos es lo mismo que aferrar las velas.

BATALLA. s. f. *Tact.* Lid, combate ó pelea de una armada naval con otra.=Fr. *Bataille navale.*=Ing. *Sea battle.*

Man. El movimiento y esfuerzo contínuo de dos ó mas potencias ú objetos que estan en accion.

Quitar batalla: fr. arriar ó echar abajo masteleros de juanete, vergas, etc. y todo aquello que puede arriarse en tiempos tormentosos, para quitar á los palos el trabajo que estas cosas les causan.

BATALLOL ó **BATALLOR.** s. m. *A. N.* Botalon ó bauprés chico, apoyado y trincado en las *ganteras*, que usan los jabeques y demás embarcaciones que llevan las piezas de este nombre. La misma denominacion se aplica al botalon de foque de los faluchos.=Fr. *Berthelot.* = Ing. *Jib-boom.* = It. *Asta di fiocco.*

BATANGA. s. f. *A. N.* Armazon de cañas separada de la borda, y en cuya parte exterior vienen á tesarse los obenques; usada por los naturales del mediodia de Asia, archipiélagos de la Malesia y del Océano Pacífico para la mayor estabilidad de sus embarcaciones. Así en Ceilan como en el Pacífico, la batanga es *simple*, y como siempre se lleva á barlovento, es preciso despues de una virada, que la proa de la embarcacion se convierta en popa. A su efecto es debido que puedan usarse barcos, cuya manga no sea mas que 1|15 de su eslora, y emplearse velas trescientas veces mayores en superficie que la seccion horizontal de la línea de flotacion. Tambien se debe á la batanga la gran velocidad de las piraguas y que hagan las de 30 á 35 piés, viajes de alguna consideracion. En las islas del archipiélago de Asia se emplea la *batanga doble*, esto es, á uno y otro lado de la embarcacion; la de sotavento obra en virtud de la resistencia que le ofrece el agua. La batanga simple es mas propia para la vela, y la doble para el remo; así está en práctica en los paraos malayos.=Fr. *Balancier.*=Ing. *Outrigger.*

BATAYOLA. s. f. *A. N.* Especie de barandilla doble de madera, de firme ó levadiza, que encajada en candeleros de hierro corre las bordas del buque, guardando en su paralelismo la distancia del espesor del costado ó poco mas, en cuyo hueco se colocan de dia los cois de la marinería y tropa.=Fr. *Bastingage.*=Ing. *Wooden rail, Netting, Hammock-rail, Bulwark.*=It. *Battagliola.* Antiguamente las batayolas en vez de estar forradas de tablas se componian de unas redes sujetas por los mencionados candeleros de hierro, y en ellas se formaban parapetos con los petates de la tripulacion y guarnicion: las habia en la cara de proa de las toldillas y en la de popa de las cofas, etc., y se llamaban tambien antepecho, porque en los parajes donde este era su principal objeto, servian para que la gente no se cayese; pero hoy dia en estos sitios solo hay una simple barra redonda de hierro encajada en candeleros de lo mismo, que sirve de barandilla.=Fr. *Filaret de la hune.*=Ing. *Top-rail.*

Batayola del brazal: la barandilla ó batayola del brazal grande.

Batayola de enjaretado: El forro de tablas delgadas comprendido entre los brazales.

BATEA. s. f. *A. N.* Embarcacion de figura rectangular ó cuyos costados, popa, fondos y proa son superficies planas; y se emplea en el servicio de los puertos, arsenales y aun para pasar algunos rios. En algunos de estos llaman *pasacaballo* á la que tiene cubierta, caso en el cual es equivalente á ponton de carga.=Fr. *Bateau plat, Acon, Prame.* = Ing. *Flat bottomed boat.* = It. *Barca piatta.*

BATEDORES. s. m. p. *Pesc.* Título de una red de pesca. V. *Red,* en su segunda accepcion, y *Tir.*

BATEL. s. m. ant. *A. N.* Embarcacion menor que llevaban los navios.=Fr. *Esquif.*= Ing. *Skiff.*=It. *Battello.*

=Bote chico de dos proas que sirve para

hacer el tráfico en los puertos =Fr. *Esquif, Nacelle.*=Ing. *Skiff.*

=Bote de dos proas y por lo regular de tres remos, uno de los cuales desempeña las funciones de espadilla. Se usa en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, y es de la misma forma de construccion de las lanchas pescadoras de dichas provincias. Tiene de 15 á 20 piés de eslora, lleva una pequeña vela al tercio y su objeto es la pesca, dentro y en la boca de los puertos.

Llevar fuera el batel: lo mismo que llevar el bote en el agua.

BATELADA. s. f. *Nav.* y *Man.* La carga que lleva ó puede llevar un batel.

=Un largo de batel, que en términos técnicos se llama *cumplido.*

BATELERO, RA. s. m. y f. *Nav.* El que ó la que maneja ó dirije un batel.

BATEMAR. s. m. *A. N.* Cada una de las tablas ó tabloncillos que se colocan desde el canto exterior de las mesas de guarnicion al costado, con el fin de dar escape á los golpes de mar, para que no actuen contra la superficie inferior de dichas mesas. Generalmente llevaban esta defensa y aun otra igual en las curvas bandas, las embarcaciones que debian doblar el cabo de Hornos ó el de Buena-Esperanza.

BATERÍA. s. f. *A. N.* y *Art.* El espacio interior que media entre dos cubiertas, y que en el exterior se conoce y cuenta por las respectivas filas de portas, practicadas en el costado de cada uno de estos espacios por ambas bandas.=Fr. *Batterie.*=Ing. *Gun deck.*

=En los navíos, fragatas y algunas corbetas, la fila ó andana de cañones, que hay en cada puente ó cubierta cuando están corridos de popa á proa.=Fr. *Batterie.*=Ing. *Tier or range of guns.*

=En una y otra acepcion se distinguen ó entienden: *batería baja* ó *primera*, por la que está mas inmediata á la superficie del agua; *segunda, tercera*, etc., las que sucesivamente van siguiendo en altura; y la última se llama tambien *batería alta.* Además, toma cada una la denominacion de la cubierta en que está situada; como *batería del entrepuentes; del combés; del alcázar; del castillo.* etc.

Man. El conjunto de movimientos contínuos y violentos en todos sentidos, á efecto de golpes, sacudidas, etc., de las vergas, velas, aparejo, etc., que atormentan al buque. Viene á ser como *batalla* en su segunda acepcion.

Batería floreada; segun algunos es la primera batería, cuando tiene bastante altura sobre la superficie del mar para poderse jugar con tiempos duros; al paso que otros buques del mismo porte se ven precisados á llevar cerrada la suya.=Fr. *Batterie battante.*

Batería ahogada: la que tiene poco puntal, portas chicas y corta manga, de suerte que no presta capacidad para el manejo de los cañones ó que por estar á poca altura del agua no se puede jugar en malos tiempos. =*Batterie noyée.*

Batería corrida: la que en algunos buques contiene una fila completa de cañones desde popa hasta proa en la cubierta del alcázar y castillo; para lo cual se ocupan tambien los pasamanos con las piezas que caben en ellos.

Media batería: la del alcázar y castillo en los buques que no la llevan corrida.=Fr. *Batterie des gaillards.*

Tener mucha ó poca batería: fr. es tener la primera mas ó menos elevada sobre la superficie del mar; y *tener tantos piés de batería*, es tenerla elevada sobre la misma superficie el número de piés de que se trata.

Perder la batería: imposibilitarse el uso de la primera por la mucha mar é inclinacion del buque.

Meter ó poner los cañones en batería: lo mismo que abocarlos ó zallarlos. V. *Artillería.* =Fr. *Mettre les canons en batterie.*=Ing. *To run out the guns.*

Sacar de batería un cañon: hacer que la boca llegue á quedar cerca del batiporte, ronzándolo para el efecto con espeques ó halando del palanquin de retenida.=Fr. *Mettre un canon hors de batterie.*=Ing. *To run a gun in.*

Zafar la batería: quitar de ella lo que estorbe, y prepararla en un todo para hacer uso de la artillería en caso necesario.

Batería flotante: la que se forma para defensa ó ataque de los puertos en planchas, bateas ó embarcaciones reforzadas y dispuestas convenientemente al efecto. Hoy dia las baterías flotantes son buques de hélice y de muy poco calado, revestidos ó blindados con planchas de hierro batido ó acero de un espesor por lo menos de cuatro pulgadas, sin aparejo, armados de cañones de grueso calibre ocultos enteramente bajo un techo ó cubierta de hierro, en la que no se vé escotilla ni agujero alguno practicable. Las primeras de esta clase, que se construyeron en 1854 para la guerra de Crimea, tenian 183 piés de eslora, 46 de manga sin contar el blindaje, que era de cuatro pulgadas de espesor; calaban nueve piés y medio, su forma era de paralelepípedos rectángulos con los cantos redondeados, iban armadas con once piezas de á 50, y en caso de combate estaban dispuestas de manera que calando la chimenea

y cerrando las escotillas, no presentaban punto alguno vulnerable, pues no se les veia la hélice, el timon, ni la cadena del ancla. Despues se han construido baterías flotantes de muy distintos sistemas, y muchas se han ensayado en la guerra civil de los Estados Unidos.=Fr. *Batterie flotante.*=Ing. *Floating battery.*=It. *Batteria galleggiante.*

BATICULIN. s. m. *Hist. Nat.* Madera del Asia que se emplea en obras de blanco.

BATICULO. s. m. *Man.* Cabo grueso que hecho firme por uno de sus chicotes en la espiga del palo se pasa por la media caña, que tiene el mastelero en la coz, y laboreando despues por un moton cosido debajo del tamborete mayor, fenece en la cubierta; sirve para ayuda del virador con que se guinda el mastelero y llevándolo templado se impide que este venga abajo, aun cuando á aquél le suceda alguna avería.=Fr. *Fausse-guinderèsse.*=Ing. *Preventer top-rope.*

=Mesana chica ó especie de cangreja que usan los faluchos y otras embarcaciones latinas en un palo que colocan al lado de las llamadas por algunos *aletas*. Tambien se usa en los botes, falúas, etc.=Fr. *Tape-cul.*=Ing. *Ring tail sail.*=It. *Mezzanella.*

BATIDERO. s. m. *A. N.* Nombre que se da exclusivamente á cada uno de los tablones del género de los llamados *batemares* que forman la figura de un triángulo, y se colocan debajo y para defensa de las curvas bandas en las cabezadas ó caidas de proa.=Fr. *Fourrures dessous les dauphins.*=Ing. *Washboards.*

=V. *Batemar.*

=Pedazo de cuarton que se coloca por la parte exterior de los escobenes.=Ing. *Naval hood, Hawse bolster.*

Man. La parte de una vela que roza ó bate contra cofa, estay ú otro cualquier objeto.

=Refuerzo ó forro de lona que se pone á las gavias y juanetes por la cara de popa junto á la relinga del pujámen, y en su medianía ó braguero, para resguardo del paño principal, cuando en las calmas ú otras circunstancias chocan contra los arcos de las cofas ó crucetas y calcés de los palos.=Fr. *Tablier.*=Ing. *Top lining, Foot-tabling.*=It. *Batticoffa.*

Pil. El choque constante de las olas ó el acto de batir la mar en la costa, playa, etc.

=La valuma ó relinga de caida de las velas latinas.=Fr. *Bande.*=Ing. *After-leech.*=It. *Benda.*

BATIDOR. s. m. *Tact.* V. *Cazador*, en su primera acepcion.

Man. Cabito que llevan las velas de los faluchos desde la pena al puño de la escota dentro de una jareta hecha en la misma lona, para que les sirva de relinga.=Fr. *Nerf, Ligne.*=Ing. *Strenghtening-line.*=It. *Sagola della guaina.*

BATIENTE. p. p. sust. del verbo *batir*. *A. N.* En general es el sitio que sirve de tope á alguna puerta ó porta, como el que forman las banquetas en los diques, los batiportes de la portería, etc, y en particular cada uno de los cantos de popa y proa de cualquiera de dichas portas.=Fr. *Façades des sabords.*=Ing. *Sides of the ports.*

A. H La parte del pavimento en que la mar bate en un dique.=Ing. *The apron of a dock.*

Pil. El lugar donde la mar bate al pié de una costa.

=V. *Batidero de las olas.*

BATINTIN s. m. *Nav.* Nombre que dan los chinos á la campana que llevan á bordo, la cual es una especie de caldero ó platillo de vara y media de diámetro, compuesto de dos metales y sumamente sonoro, que tocan con el extremo de un palito en que fijan una bola cubierta de lana y forrada.=Ing. *Gong.*

BATIPORTAR. v. a. *Art.* Hablando de la artillería, es trincar los cañones contra la amurada, de modo que sus bocas toquen con el batiporte alto de la respectiva porta.=Fr. *Amarrer à la serre.*=Ing. *To house the guns.*

BATIPORTE. s. m. *A. N.* Cada una de las piezas que forman el canto bajo y alto de las portas de las baterías, y tambien se toma por el mismo canto.=Fr. *Seuillet.*=Ing. *Portsill, Port-cell.*=It. *Fogliecci.*

BATIR. v. a. y n. *Tact.* Vale tanto como *combatir*, en la acepcion comun; y en ella se usa tambien como recíproco.=Fr. *Battre.*=Ing. *To beat.*

Nav. y *Tact.* V. *Flamear.*

Nav., *Pil.* y *Man.* Hablando de la mar ó del viento, es dar ó herir la una ó el otro en la costa, muelle, costado del buque, etc.

Man. V. *Pairear.*

BATOMETRÍA. s. f. Arte de medir las grandes profundidades de la mar.

BATÓMETRO. s. m. Instrumento inventado para medir las grandes profundidades de la mar, en reemplazo de la sondaleza ordinaria. V. *Sondaleza.*

BATUDA. s. f. *Pesc.* V. *Tir* y *Trasmallo.*

BAULEA. s. f. *Nav.* Barca del Gánges de 35 á 60 piés de eslora, sin quilla, de popa alterosa y de muchos llenos. Tiene cubierta á proa, y en su centro se eleva una cámara ó carroza dividida muchas veces en camarotes, que reciben la ventilacion por celosías que caen al costado. El interior está generalmente pintado de blanco, y de verde el exterior. Anda bien al remo, pero no aguanta vela: sir-

ve de barca de pasaje en las cercanias de Calcuta.=Fr. *Bauléa.*

BAUPRÉS. s. m. *A. N.* Palo grueso que sale de la proa para fuera con mas ó menos inclinacion al horizonte, y que siendo uno de los principales de la arboladura, sirve para marear los foques y hacer firmes los estais del palo de trinquete y de sus masteleros. Por esta razon se le da el epíteto de *llave de los palos, ó de la arboladura.*=Fr. *Beaupré.*= =Ing. *Bowsprit.*=It. *Copresso.*

Dar ó pegar con el bauprés en tierra: dícese exageradamente para ponderar lo mucho que se atracó la tierra ó la gran inmediacion á que se estuvo de ella.

Pasar por debajo del bauprés: cortar la proa á un buque por punto muy inmediato.

BAUTISMO. s. m. Farsa que se representaba y aun se representa en algunos buques el dia anterior y el posterior á haber cortado la línea ó uno de los trópicos. La víspera, despues de una lluvia de frijoles ú otras legumbres análogas, se dejaba oir la voz de Neptuno que por medio de una bocina preguntaba el nombre, punto de partida y destino de la embarcacion; acto contínuo bajaba de la cofa mayor un postillon armado de botas y espuelas con un oficio para el capitan ó comandante, en que se le notificaba que al dia siguiente debia entregar el mando al Dios de las aguas. Al dia siguiente, cortado ya el trópico ó la línea se presentaba el Dios Neptuno armado con su tridente y seguido de una caterva de ángeles, tritones, diablos, etc.; mandaba varias maniobras ininteligibles é irrealizables, en señal de haber tomado posesion del barco, se sentaba á popa en una mesa dispuesta para el efecto y hacia que su secretario fuese llamando por lista á todos los individuos de abordo que no hubiesen cortado el trópico ó la línea hasta entonces; si alguno no parecia, los diablos se encargaban de buscarlo, y á todo el que no queria pagar tributo pecuniario se le zambullia en la mar por medio de un cabo pasado por un moton cosido en un penol, y luego se le peinaba y afeitaba en la tina del baldeo con un rastrillo y una navaja de palo. La contribucion recaudada de esta manera servia á la tripulacion para divertirse en el primer punto de llegada. =Fr. *Baptême du tropique ou de la Ligne.*=Ing. *Ducking.*

BAUTIZAR. v. a. Se llama bautizar un buque, el acto de ponerle nombre poco antes de botarlo al agua. En Inglaterra se hace esta ceremonia arrojando y haciendo pedazos contra la mura una botella de brandy ó Jerez.= Fr. *Baptiser* =Ing. *To christen.*

BAYO. s. m. La crisálida ó gusano de seda puesto de carnada en el anzuelo, que usan los pescadores de caña cuando se dedican á lo que llaman pescar de *bayo.*

BAYONA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Remo de punta, mas largo que los restantes de un bote ó lancha, y con el cual boga el proel.

=V. *Espadilla*, en su primera acepcion.

BAZARAS. s. m. *Nav.* Lanchon grande y de fondo chato, que se usa como embarcacion de recreo en el Gánges; navega á vela y remo, y los que hay en Calcuta suelen tener cámaras.=Fr. *Bazaras.*

BEBER. v. a. y n. *Pil.* y *Man. Beber agua el buque:* entrar el agua del mar en este, por encima de las bordas.

Beber viento una vela: recibir esta el viento por su derecho ó cara de popa.

BEJUCO. s. m. *Hist. nat.* Entre las diferentes plantas sarmentosas propias de los paises cálidos que llevan este nombre, merece especial mencion una indígena del Sur del Asia, de la Malesia y de los archipiélagos del Pacífico, que es de tronco cilíndrico y cubierto de un barniz natural, sin ramas, sumamente fuerte, correosa y flexible, del grueso de una pluma hasta el de la muñeca de un hombre, y de cincuenta á cien piés de largo. Además de tener la misma aplicacion que los mimbres en Europa, se emplea para la construccion de casas y embarcaciones, y aun en estas sirve de jarcia muerta. Es el material con que están hechos los asientos de las sillas llamadas en España de rejilla, y los bastones conocidos por junquillos ó cañas de India.=Fr. *Rotin.* =Ing. *Ratan, Sinnate.*

BENDECIR. v. a. *Nav.* Hablando de los buques, es, decir sobre ellos ciertas oraciones, con bendiciones y ceremonias prescritas por la Iglesia, para pedir á Dios la prosperidad de ellos.

BEQUE. s. m. *A. N.* La obra exterior de proa que se compone de las perchas, enjaretado y tajamar; y el remate ó voluta de este último. =Fr. *Poulaine.* =Ing. *Beak-head.*= It. *Bozzo.*

=Madero taladrado longitudinalmente por su centro y colocado á uno y otro lado del tajamar en las perchas de proa, que sirve de lugar excusado á la tripulacion y guarnicion del bajel. Usase mas comunmente en plural. =Fr. *Poulaine.*=Ing. *Grating of the head.*

BERDAGO y **BERGADO.** s. m. ant. *Man.* V. *Bardago*, en su segunda acepcion.

BERGANTIN. s. m. *A. N.* Embarcacion de dos palos, que son el mayor y el trinquete, con su bauprés, de velas cuadras, con sus correspondientes estais, foques, etc., y por vela mayor gasta una gran cangreja, aunque algunos por aprovechar los vientos largos llevan además otra mayor redonda. Esta clase

de embarcacion se llama tambien *bergantin-redondo*, y empezó á conocerse como nave lijera en el siglo XIV.=Fr. *Brig, Brick*.=Ing. *Brig*.=It. *Brigantino*.

Bergantin-barca: lo mismo que *bergantin-corbeta, barca* y *brick-barca*.

Bergantin-goleta: se diferencia del *bergantin-redondo* en ser de construccion mas fina y usar aparejo de goleta en el palo mayor.=Fr. *Brig-goëlette*.=It. *Brigantino-goleta*.

Bergantin-goleta de dos gavias. El que además del aparejo de bergantin-goleta lleva una gavia en el palo mayor, pero sin cofa. Tambien se llama *bergantin-goleta de gavia á popa*.

Bergantin-corbeta: el redondo muy grande que lleva además un palo chico á popa para largar la cangreja, cuya botavara seria difícil de manejar sin este artificio, por demasiado larga.

Bergantin-polacra: polacra de dos palos, con cofa en el mayor, y casco de *bergantin-redondo*. Algunas tienen masteleros de juanete sobre crucetas. Llámase tambien *bergantin de palo tiple*.

BERGANTINA. s. f. *A. N.* Embarcacion peculiar del Mediterráneo y mista de jabeque y bergantin, con aletas en la obra muerta de popa; y por la proa brazales, violin ó figura y bauprés. Su aparejo consta de dos palos tiples sin cofas ni crucetas, con velas redondas y latinas. Las hay tambien aparejadas de goleta; y otras con tres palos, de los cuales el mayor y mesana llevan aparejo redondo y el de proa latino.

=La mayor cangreja en los bergantines.=Fr. *Brigantine*.=Ing. *Spanker*.

BERLINGA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* Tronco enterizo de árbol de cortas dimensiones ó sea pequeña percha de 20 á 24 piés de largo y de cuatro pulgadas de diámetro, cuando menos en un trozo de 12 piés de longitud, empezando á contar desde un extremo. Se emplea en la construccion de palos y vergas de embarcaciones menores, botalones de alas, mastelerillos, etc.=Fr. *Espar simple*.=Ing. *Small spar*.

BERREADERO. s. m. *Pil.* Paraje descubierto al viento y mar en un fondeadero.

BERREARSE. v. r. fam. *Nav.* Entre los marineros, descubrir ó declarar sus faltas ó hechos irregulares.

BERTELLO. s. m. *Man.* V. *Vertello*.

BESAR (A). *Man.* adv., que significa la accion de acercarse un objeto á otro hasta tocarse ó hasta unirse. Es muy usado á bordo con los verbos *amurar, cazar, izar, halar, cerrar, atracarse* y cualquier otro que indique movimiento de una cosa hácia otra, hasta ponerse en contacto.=Fr. *A bloc, A toucher*.=Ing. *Block on block, Home, To close*.=It. *A segno*.

BESUGUERO. s. m. *Pesc.* Anzuelo para pescar besugos.

BETA. s. f. *Man.* Cualquiera de los cabos empleados en los aparejos, como no sea guindaleza ú otro que por su grueso y hechura tenga su nombre particular.=Fr. *Garant*.=Ing. *Fall of a tackle*.

=V. *Tira*.

Pesc. La faja ó parte de red que corresponde en propiedad á cada pescador en el total de las llamadas *cedazo* ó *trahiña*; y cuya parte de interés forma lo que se denomina *quiñon*.

=Nombre de una de las redes de la octava clase. V. *Red de pescar*.

Beta blanca ó alquitranada: lo mismo que *jarcia blanca ó alquitranada*.

Gastar la beta: frase y voz de mando con que se indica y previene que se amarre con tanta seguridad y firmeza que se consuma el cabo en las vueltas de la trinca.

BETERIA. s. f. *Man.* Conjunto cualquiera de toda clase de betas, y por consiguiente el total de las que van á bordo.

Beteria surtida: la que contiene betas de todos gruesos.

BETIS. s. m. *Hist. nat.* Arbol alto y grueso que se cria en las islas Filipinas, y es á propósito para quillas y otras piezas derechas.

BETUN. s. m. *A. N.* y *Nav.* Mezcla de pez ó resina, brea ó alquitran, sebo ó grasa, y otros ingredientes con que se abrigan y conservan los fondos de las embarcaciones que no forran en cobre, la arboladura, etc.=Fr. *Couroi, Espalme*.=Ing. *Stuff, Coat*.

BICHA. s. f. ant. *A. N.* Cualquiera de los medios relieves que en figura de serpientes se colocaban antes entre las curvas-bandas, y cuyas cabezas llegaban á los piés del leon.

BICHERO. s. m. *A. N.* y *Man.* Asta larga parecida á una garrocha, con una anclita ó hierro de punta y gancho en uno de sus extremos, que en las embarcaciones menores del uso de á bordo y otras de poco porte sirve á los proeles para atracar ó desatracar de cualquier paraje, y para hacer empuje y contener la velocidad que llevan en una mala atracada.=Fr. *Gaffe*.=Ing. *Boat hook*.=It. *Mezzomarinaio*.

BICHO DE MAR. s. m. V. *Balate*.

BIGORRILLA. s. f. Costura redonda que se hace para unir dos paños de lona, lanilla ú otro género, orilla con orilla, pasando las puntadas por encima en lugar de cargar una orilla sobre otra como se practica ordinariamen.=Fr. *Bigourelle, Couture ronde*.=Ing. *Round seam*.=It. *Cuscitura rondo*.

BINATERA. s. f. *Man.* V. *Vinatera.*

BIQUINTIL. adj. *Ast.* Uno de los aspectos de los astros.

BIREME. V. *Birreme* en sus dos acepciones.

BIROL. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* La pez.

BIROLA. s. m. Rodaja ó aro chato de hierro, que se coloca en la extremidad de un perno para formar sobre ella el remache; ó debajo de una chabeta para que esta quede mas apretada y segura.=Fr. *Virole.*=Ing. *Ring.*

=Rodaja que sirve para reforzar la extremidad cilíndrica de varios objetos =Fr. *Cercle.*=Ing. *Hoop, Ring, Ferrule.*

BIRREME. s. m. ant. A. N. Galera de dos órdenes de remos.=Fr. *Birème.*=It. *Birreme.*

=Toda embarcacion que tiene dos órdenes de remos, como son algunas de las usadas por los malayos.

BISARANA ó **BISARMA.** s. f. ant. *Tact.* Asta de madera muy larga, con una cuchilla corva al estremo, que servia para cortar los aparejos y cabos en un abordaje, pero hay quien dice que era una especie de hoz que iba clavada en los penoles.

BITÁCORA. s. f. A. N. Especie de armario pequeño ó caja de madera ó laton y de forma generalmente cilíndrica ó prismática, en que se coloca la aguja náutica delante de la rueda ó caña del timon para gobierno del timonel. Muchos buques llevan dos bitácoras una á cada banda de la rueda del timon.=Fr. *Habitacle.*=Ing. *Binnacle.*=It. *Scatola.*

BITADURA. s. f. *Man.* Vuelta con que se sujeta ó amarra el cable al rededor de la cruz de las bitas.

=Porcion que se toma del cable desde la entalingadura á la vuelta en las bitas, segun el fondo en que se ha de dejar caer el ancla y el objeto con que se fondea.=Fr. *Bitture.*=Ing. *Range of cable.*=It. *Bittura.*

Bitadura sencilla ó bitadura doble: una sola ó dos vueltas del cable en las bitas.

Bitadura entera: toda la extension de cable que ordinariamente se toma de la entalingadura á la vuelta en las bitas, y se tiene clara y desembarazada sobre la cubierta para fondear en profundidades regulares; viene á ser como de treinta y cinco á cuarenta brazas.

Media bitadura: extension de cable como de quince á veinte brazas que se toma desde la entalingadura á la vuelta en las bitas y se tiene clara en la misma forma, para fondear en poca agua.

Tomar y quitar bitadura: amarrar y desamarrar el cable en las bitas.

BITAR. v. a. *Man.* V. *Abitar.*

BITAS. s. f. p. *A. N.* Nombre de dos maderos escuadrados, rectos y gruesos que suben verticalmente desde el plan ó desde los baos del sollado hasta la mitad del puntal del entrepuentes en los navios, ó de la batería en las fragatas, por la cara de popa del palo de trinquete, atravesados por otro madero que con ellos forma dos cruces, donde se da vuelta á los cables para amarrarlos cuando se fondea. En los navios se ponen dobles; esto es, dos pares. Antiguamente parece que habia otra forma ó disposicion de bitas, que seguramente seria propia de embarcaciones de menor porte, pues era un madero grueso que en el castillo atravesaba de una banda á otra. Cuando se considera cada pieza entera, ó mas bien la parte comprendida entre cubiertas, se dicen en comun *columnas de las bitas.*=Fr. *Bittes.*=Ing. *Bits.*=It. *Bitte.*

=Nombre de dos maderos fuertes, dispuestos verticalmente en la proa de una grada para la trinca de retenida, cuando se bota un buque al agua.

=Los puntales ó piés derechos sobre que descansa y gira el eje del molinete.=Fr. *Supports de guindeau.*=Ing. *Carrick-bits.*

=V. *Barraganete y maniqueta* en sus respectivas primeras acepciones.

BIZCOCHO. s. m. *Nav.* V. *Galleta,* en su primera acepcion.

BLANCO, CA. adj. *Man.* Calificacion del cabo, beta ó jarcia que no está alquitranada.

=ant. *Estar á la blanca:* fr. con que en las galeras se indicaba que algun forzado estaba amarrado á un banco remero y expuesto á la intemperie. Y de aqui la otra frase de *amarrar á la blanca.*

BLANDAL. s. m. ant. *Man.* V. *Brandal.*

BLANQUETA s. f. *A. N.* Tejido basto de lana que suele usarse para frisas y para los escarpes de quilla y roda.

BLASCO DE GARAY. Marino español que vivia en el siglo XVI; fué el primero que aplicó el vapor como fuerza motriz en los buques segun la comunicacion del archivero de Simancas D. Tomás Gonzalez, publicada en 1826 por D. Martin Fernandez de Navarrete. Hízose la prueba en Barcelona el 17 de junio de 1543 por órden del emperador Cárlos V. sirviendo al efecto la nave Trinidad, de 200 toneladas. Los comisarios nombrados para presenciar el ensayo fueron entre otros D. Enrique de Toledo, D. Pedro de Cardona y el tesorero Rávago. Ignoraban estos el secreto de la invencion, y solo pudieron observar que en el aparato habia una gran caldera llena de agua hirviendo, y que la nave se movia con el auxilio de dos ruedas, á razon de legua por hora. Dieron un informe favorable, á escepcion de Rávago el cual alegó que la máquina

era muy complicada, de mucho coste y peligrosa á causa de la caldera. La invencion fué aprobada pero sin provecho, porque quedó ignorada.

BLINDADO. adj. m. *V. Buque blindado.*

BLINDAJE. s. m. *A. N.* La reunion ó conjunto de planchas de acero ó hierro que constituyen la coraza ó defensa de un buque blindado.=Fr. *Blindage.*=Ing. *Armour.*

BLINDAR. v. a. *A. N.* Forrar exteriormente los costados de un buque y aun su cubierta con porcion de jarcia trozada cuando su comision le obliga á sufrir el fuego de una batería de tierra. Por extension se llama blindar el forrarlo y aun techarlo con gruesas planchas de hierro ó de acero como se hace con algunos buques de guerra modernos.=Fr. *Blinder, Cuirasser.*=Ing. *To cover with blind, To case with iron.*

BLOQUE. (**A**) adv. de modo. Lo mismo que *á besar*, refiriéndose á los cuadernales ó motones de un aparejo.

BLOQUEO. s. m. *D. M.* La prohibicion que impone una potencia beligerante, de entrar en los puertos de la nacion enemiga ó de salir de ellos, y aun tambien, de comunicar con sus costas, prohibicion que se extiende á los buques neutrales.=Fr. *Blocus.*=Ing. *Blockade.*

Bloqueo efectivo. Cuando delante de la plaza ó costa bloqueada hay fuerza suficiente para llevarle á efecto.

Noticia del bloqueo. La que se adquiere por notificacion de la potencia bloqueadora ó por la notoriedad del hecho.

Violacion del bloqueo. El acto de dirigirse un neutral á sabiendas al punto bloqueado, ó salir de él con carga comprada ó embargada despues de comunicado el bloqueo.

BOANGA ó BUANGA. s. f. *Nar.* Buque malayo trireme, de casco largo y fino, que lleva sobrepuestas á una y otra banda, unas galerías que salen gradualmente á medida que son mas elevadas. En cada una de estas galerías se coloca una fila de bogadores, cuyos remos se diferencian notablemente en el largo de la caña, segun la galería en que se sientan. El número de remos es de 25 á 26 por galería, que hacen un total de 150 á 156, sin contar los canaletes de los hombres que van colocados en las planchas laterales de la batanga doble de que van provistas las buangas. Resulta, pues, que el número total de remos y canaletes puede elevarse á 192.—Con tales medios adquieren estos buques una velocidad notable. Por lo demás, la buanga es una especie de parao, y como tal está considerada; sus dimensiones son generalmente 100 piés de eslora y 16 de manga; la separacion de las batangas ó balancines es de unos 70 piés.=Fr. *Bouanga*=Ing. *Booanga.*=It. *Buanga.*

BOARRETE. s. m. ant. *Pil. V. Temporal.*

BOATILA. s. f. Barca del golfo de Manar, de 55 piés de eslora, 16 de manga y 10 de puntal; su popa es muy alterosa; lleva el timon unido con trincas al codaste que es curvo, y sus fondos son chatos. Usa una gran vela al tercio.=Fr., Ing. é It., *Boatila.*

BOBADILLA. s. f. *A. N.* Mamparo colocado á proa delante del descanso del bauprés en los navíos de proa abierta.=Fr. *Cloison de coltis.*=Ing. *Beak-head bulkhead.*

BOCA. s. f. *A. N. Pil.* y *Man.* La entrada de un puerto, de un canal, de un estrecho, de un rio, etc.=Fr. *Entrée, Embouchure, Boucaut.*=Ing. *Entrance, Mouth.*

=V. *Abra*, en su primera acepcion.

=La abertura que resulta entre dos tablones que deben estar unidos por sus cantos, por faltarles madera ó haberse enjugado.

Pesc. El círculo superior de una nasa, por donde se extrae el pescado que ha entrado en ella.

Boca de la caña. V. *Groera del timon.*

Boca. La abertura de una escotilla.=Fr. *Encadrement d'ecoutille.*=Ing. *Hatchway.*

=El espacio que media en el sentido de babor á estribor entre la bordas de un buque ó de una embarcacion menor, en cuyo caso y con respecto al buque es mas usado en plural.

=El extremo de una verga cangreja en que está formada la boca de cangrejo y por el cual apoya en el palo.

Boca de cangrejo: abertura semicircular, ó gubiadura, que se hace en el extremo de un palo ú otra pieza cualquiera, ya abierta en ella misma, ó ya formada con otras que se la unen á los lados, como en las vergas cangrejas.=Fr. *Mâchoire.*=Ing. *Throat.*=It. *Gorgia.*

Boca de cangrejo: el conjunto de las dos pernadas, cada una con una pequeña gaza en el extremo, que remata el engazado de un moton de chafaldete ú otro semejante.

Boca del combés: la gran abertura que tenian los navíos y fragatas en la cubierta alta y entre los dos palos mayores.=Ing. *Waist.*

Boca de lobo: el espacio vacío y cuadrado que tienen las cofas en el medio, por el cual pasa el calcés del palo.=Fr. *Trou du chat.*=Ing. *Lubber's hole*=It. *Passaggio del codardo.*

Boca de lobo ó boca de tinaja: el agujero circular de las cubiertas y de los tamboretes, que sirve para el paso de los respectivos palos y masteleros.=Ing. *Round-hole.*

Boca de lobo: la forma en que viene á rematar entre las dos tracas contiguas el tope

de la hilada de tablas llamada *atun ó ladron.*

Boca de lobo: vuelta mordida que se da con el chicote del acollador en el gancho del aparejo con que se está tesando el obenque, brandal, estay, etc., á que perteneco aquel.=Fr. *Gueule de raie.*=Ing. *Cat's paw.*

A boca de lobo: mod. adv. que designa el particular de unir los extremos de dos piezas por medio de un ángulo saliente en la una que se ajusta con el entrante é igual en la otra.

Boca de tinaja: anillo de madera que se clava en las cubiertas del mismo diámetro de las fogonaduras de los palos, para evitar la introduccion del agua por estas.

BOCABARRA, s. f. *A. N.* Agujero cuadrado en el sombrero del cabrestante, y en el cuerpo ó tambor del molinete, donde se introduce la barra para virar ó hacer girar estas máquinas.=Fr. *Amolette.*=Ing. *Barhole.*

=V. *Groera del timon.*

BOCADO. s. m. ant. *Art.* V. *Taco.*

BOCAINA. s. f. *Pil.* La entrada que por alguno ó algunos parajes tienen las barras de los rios, con fondo suficiente para dar paso á ciertas embarcaciones.

=V. *Freu.*

BOCAL. s. m. *Pil.* Entrada estrecha y larga de un puerto ó entre tierras, bajos, etc. Viene á ser como *angostura.*=Fr. *Boucaut.* =Ing. *Narrows.*

BOCANA. s. f. *Pil.* Canal estrecho entre una isla y costa de tierra firme, por el cual se llega á un gran puerto ó á una bahía espaciosa.

=V. *Abra,* en su primera acepcion.

=La apariencia de una *boca ó abra.*

=V. *Contraste* del viento.

Dar bocana de tal viento: fr. Recibir un contraste del viento de que se trata.

BOCEL. s. m. *A. N.* La parte de regala que sale por fuera del galon; y en los galones inferiores la superior que forma media caña convexa.

BOCINA. s. f. *Nav.* Especie de trompeta de hoja de lata, cobre ó laton, para hablar de lejos, aunque sus dimensiones son mayores ó menores, segun la distancia á que ha de usarse.=Fr. *Porte-voix.*=Ing. *Speaking trumpet.*

=Chapa gruesa de hierro con que se forra la parte interior del escoben por donde pasa el cable de cadena.=Fr. *Manchon debordant.*

=Toda chapa de hierro, cobre, plomo, zinc, etc., que sirve para forrar un taladro abocinado como por ejemplo los de los beques y jardines.=Fr. *Botte.*

=Caracol marino de un pié de largo y de unas cinco pulgadas de ancho, terminado en punta por uno de sus extremos, y de color blanco, manchado de negro. Llámase así porque la gente de mar, agujereándolo por la punta, se sirve de él como de una bocina, no para hablar sino para producir un ruido desapacible con el cual anuncian que traen pesca.=Fr. *Lambis.*

BOCOY. s. m. Nombre que se da en América á una especie de tonel, toscamente fabricado que contiene de treinta á cuarenta arrobas, y sirve para envase de azucar, miel de caña y mercancías secas.=Fr. *Boucaut.*= Ing. *Hogs head.*

BODEGA. s. f. *A. N.* El espacio interior ó hueco de los buques desde la cubierta mas baja hasta la quilla: en ella se coloca el lastre, aguada, víveres, pólvora y otros efectos pesados de á bordo. Divídese en tres ó cuatro partes, que se denominan *de popa, de proa, de despensa,* etc., segun los objetos á que se aplican, aunque en general se entiende el espacio comprendido entre la caja de las bombas y el pañol del contramaestre, ó primer mamparo que se encuentra á popa del palo trinquete, que es donde va toda ó la mayor parte de la aguada. =Fr. *Cale, Fond de cale.*=Ing. *Hold.*=It. *Stiva.*

BODEGUERO. s. m. *Nav.* Hombre de mar de robustez y probidad, encargado de la bodega y de la aguada.= Fr. *Calier.*=Ing. *Captain of the hold.*

BOGA. *Nav.* y *Man.* La accion de bogar. Segun el grado de esfuerzo, y el modo con que este se aplica en el manejo del remo, así la boga toma las denominaciones de *arrancada, larga, picada, ranchera, levantada, sentada, aguantada, limpia, sucia,* etc.=Fr. *Nage.*=Ing. *Rowing.*=It. *Voga.*

Boga arrancada: la que se hace con la mayor fuerza y precipitacion pero sumergiendo y sacando todas las palas de los remos á un tiempo.

Boga larga: la que se hace á compás, pero manteniendo las palas mucho tiempo dentro del agua.=Fr. *Nager de long.*=Ing. *A long stroke.*

Boga picada: la acompasada, pero menudeando el meter y sacar de los remos en el agua.

Boga ranchera: la que se hace de mala manera no guardando compás ni uniformidad en el movimiento de los remos.

Boga. El marinero mismo que boga; el remero.

Dar la boga: fr. Servir de norma á los demás bogadores en el manejo del remo, ó en los tiempos de introducirlo y extraerlo del agua, de suerte que todos se muevan á com-

pás. Es funcion propia del bogador primero, ó de los dos primeros de popa.=Fr. *Donner la mesure*.=Ing. *To give the stroke*.

BOGADA. s. f. *Nav*. y *Man*. El espacio que la embarcacion anda con cada esfuerzo de los remos.

=V. *Boga*, en su primera acepcion.

BOGADOR. s. m. *Nav*. y *Man*. El que boga ó rema.=Fr. *Nageur*.=Ing. *Rower*.=It. *Vogatore*.

BOGAR. v. a. y n. *Nav*. y *Man*. Introducir y extraer alternativamente los remos en el agua, haciendo punto de apoyo en ella con las palas, y halando del otro extremo en el sentido de popa á proa para hacer caminar la embarcacion hácia adelante. Esto puede ejecutarse en pié ó sentados los bogadores, y con estrobo en el remo ó con chumacera; cuando se ejecuta con destreza y sin salpicar el agua, se llama *bogar limpio*: lo contrario es *bogar sucio*.=Fr. *Nager*.=Ing. *To row*, *To pull*.=It. *Vogare*.

=Andar, navegar, singlar, surcar.=Fr. *Voguer*.

=Montar ó contar tantos ó cuantos remos la embarcacion. Así lo comprueba la frase muy usual en este sentido *boga tantos remos*. =Fr. *Nager*.

Bogar por cuarteladas: estar en accion parte de los bogadores, mientras otros descansan, ó remar alternativamente con los remos pares é impares. Tambien se dice *bogar á cuarteles ó por cuarteles*.=Fr. *Nager par divisions*.=Ing. *To row by spells*.

Bogar en seco: ejecutarlo en sitio de tan poca agua que antes de introducirse en ella toda la pala del remo toca este en el fondo. =Fr. *Nager á sec*.

Bogar de llano: dar á las palas de los remos una situacion horizontal, quedando todas en un mismo plano al sacarlas del agua.= Ing. *To row flat*.

Bogar por debajo; manejar el remo bogando sin sacarlo del agua.

BOGAVANTE. s. m. ant. *Nav*. y *Man*. El primer remero de banco de los de la galera. =Fr. *Vogue-avant*.=It. *Portolatto*, *Vogavante*.

BOGUEAR. v. a. *Pesc*. Ejercitar la pesca de bogas con las artes y en el modo acostumbrados en ella.

BOGUERA. s. f. *Pesc*. Red de la clase de las sencillas de fondo, que se cala para la pesca de bogas y otros peces.

BOJ. s. m. ant. *Pil*. V. *Bojeo*.

BOJAR. v. a. y n. *Pil*. V. *Bojear*, en sus tres acepciones.

BOJEAR. v. a. y n. *Pil*. Medir el contorno de una isla ó cabo.

=Rodear, navegar ó andar dicho contorno. =Fr. *Arrondir*.=Ing. *To sail round*.

=Tener en circuito ó en circunferencia la extension de que se trate.

BOJEO. s. m. *Pil*. La accion de bojear.

=La extension del circuito de una isla ó cabo.

BOJO. s. m. *Pil*. V. *Bojeo*.

BOL. s. m. *Pesc*. Nombre que en Alicante dan á la especie de red que en otras partes llaman *jábega*.

=Lo mismo que *lance*.

BOLA. s. f. *A. N. V. Perilla*.

Nav. y *Tact*. *Bola de señales*. Armazon de dos arcos de pipa cruzados perpendicularmente y forrados con lona pintada de negro, que sirve para hacer señales.=Fr. *Ballon de signaux*.=Ing. *Signal ball*.

BOLDON. s. m. *Nav*. El canillero de una pipa.

BOLECHA. s. f. *Pesc*. Nombre que en la costa de Valencia suele aplicarse á la *andana de red*. Pertenece á las de segunda clase.

BOLÈCHE. s. m. *Pesc*. V. *Bolecha*.

BOLETA. s. f *Nav*. V. *Patente* de Sanidad.

BOLICHADA. s. f. Cada suerte que se echa con la red llamada boliche; y la pesca que en ella se saca.

BOLICHE. s. m. *Man*. La bolina de velacho, la de sobremesana, y cualquiera de las de los juanetes. No obstante, hay algunos que llaman *bolina* á la de velacho.=Fr. *Boulinette*.=Ing. *Fore-top sail-bowline*.=It. *Bolina del parrocchetto*.

Pesc. Red chica, compuesta de hilo de velas, que en uno de sus extremos tiene muchos plomos, y en el otro varios corchos para impedir que toda ella se sumerja en el agua. Tírase de ambos con botes ó desde tierra. En Tortosa dan el nombre de *art* á una red equivalente á esta; y en Valencia llaman *boliche* ó *arte real* á la *jábega*.

Boliche de lisas; red ó arte cuyas mallas en ambas bandas son de dos ó tres pulgadas en cuadro, y de una escasa las primeras del copo, con media en las últimas. En cualquiera forma, el *boliche* pertenece á la cuarta clase de redes.

Pesc. Todo el pescado menudo que se saca del mar echando la red cerca de la orilla.

BOLICHERO. s. m. El pescador que usa del boliche.

BOLICHILLO. s. m. *Pesc*. Red mas pequeña que la conocida con el nombre de *boliche*.

BOLICHÓ. s. m. *Pesc*. Red de la figura del boliche, pero muy pequeña, que se usa en Valencia para coger camarones.

BÓLIDO. s. m. *Met*. Aerolito. V. *Estrellas fugaces*.

BOLINA. s. f. *Man.* Cabo con que se hala la relinga de barlovento de la vela hácia proa cuando se ciñe el viento, para que este entre en ella sin hacerla tocar ó flamear.=Fr. *Bouline.*=Ing. *Bowline.*=It. *Bolina.*

=La posicion del buque ciñendo el viento. Ordinariamente se entiende por la del ángulo de seis cuartas con la direccion de este, á contar desde proa, ó desde el rumbo á que esta se dirige, aunque hay buques que ciñen mucho mas, por la calidad de su aparejo, como los latinos y todos los de velas de cuchillo.=Fr. *Allure du plus prés.*=Ing. *Sailing close hauled.*

=Cordelillo que con otros iguales sirve para suspension de *catres*, *cois*, etc.=Fr. *Araignée.*=Ing. *Clew, Crow-foot.*=It. *Aragna.*

=V. *Vinatera*, en su segunda acepcion.

=V. *Sondaleza*, en la primera.

=ant. Castigo que en los buques de guerra se daba á un delincuente, haciéndole sufrir dos ó tres golpes de rebenque de cada individuo de los destinados á este acto, que se colocaban en dos filas: equivalia al de baquetas en el ejército.

=ant. En plural, los juncos con que en las galeras se plegaban las velas.

Bolina de palo: el palo mismo en que están envergadas las velas cangrejas y otras que guardan igual forma, á todas las cuales sirve de bolina, y aun mas ventajosa que las de cabo, porque de ningun modo puede presentarse mejor al viento la relinga de la vela, ni formar esta con aquel un ángulo mas agudo. Tambien se dice, aunque en otro sentido muy diferente, de la horquilla con que en algunos barcos del tráfico de los puertos se empuja para proa la relinga de la vela, haciendo el oficio de bolina.

Bolina larga, franca, ancha ó *abierta*: es la posicion de bolina desahogada ó en que las velas reciben el viento libremente, ó sin que este las haga tocar ó flamear.=Fr. *Bouline grasse.*

Bolina de golfo: es la bolina larga, de que siempre ó por lo regular, se usa en las navegaciones de golfo, cuando se encuentran vientos contrarios, para atrasar lo menos posible en el viaje.

Bolina escasa: la posicion en que el aparejo toca, aun despues de bien ceñido, para seguir un rumbo prefijado.

Navegar en buena bolina ó *á bolina desahogada*: lo mismo que *á bolina larga, franca*, etc.

=des. *Navegar de bolina* y *orza*; *por bolina*; y *á la relinga*: lo mismo que simplemente *navegar de bolina*. Antiguamente se expresaba esto mismo, ó definia esta frase, por la de *ir trastornado el bajel*.

Correr la bolina: sufrir el castigo de este nombre, que tambien se expresaba por la frase de *pasar crujia*.=Fr. *Courir la bouline.*=Ing. *To run the gantlet.*

=fr. *Ser como la bolina de revés del contrapetifoque*: ser un cero á la izquierda, no ser nada, ni valer nada.

BOLINEADOR, RA. adj. m. y f. *Nav.* y *Man.* V. *Bolinero.*

BOLINEAR. v. a. y n. *Man.* Halar ó cobrar de las bolinas de todo el aparejo, despues de bien braceado este por sotavento.

=Navegar de bolina ó ceñir el viento.

=Tener el buque la propiedad de ejecutarlo con ventaja.

=V. *Barloventear*, en su tercera acepcion, y *bordear*, en la primera.=Fr. *Bouliner.*

BOLINERO, RA. adj. m. y f. *Nav.* y *Man.* El buque ó embarcacion que tiene la propiedad de ceñir bien el viento y salir á barlovento.=Fr. *Boulinier.*=Ing. *Good plyer.*=It. *Bordeggiario, Boliniero.*

BOLINGA. s. f. ant. *Man.* V. *Gavia*, en su segunda acepcion.

BOLISA. s. f. ant. *Nav.* y *Pil.* V. *Baliza.*

BOLIVET. s. m. *Pesc.* Lo mismo que el *art* de la provincia de Tortosa; el *artet* ó *bouet* de la de Tarragona, y el *artó* de la de Palamós.

BOLON. s. m. *Art.* Perno largo y cuadrado que con otro igual atraviesa las gualderas de la cureña, y las sujeta con las teleras. Llámase tambien *perno trabante* y *perno de atraviesa*.

BOLSA. s. f. *Com.* Edificio público donde se trata de toda clase de asuntos mercantiles.=Fr. *Bourse.*=Ing. *Exchange.*=It. *Borsa, Logia.*

BOLSO. s. m. *Man.* La especie de hinchazon ó ampolla que forma una vela ó parte de ella, ya á causa del viento que la hiere, ya por haber cogido aire al manejarla ó maniobrar con ella en cualquier forma. Al de una sola parte se llama *papo de viento*, y el de toda la vela se dice tambien *seno* ó *saco*.

=Cada porcion de vela, que despues de cargada esta, cuelga en forma de feston, particularmente en las velas cuadras.=Fr. *Fanon.*=Ing. *Belly.*=It. *Festone.*

Dar ó *marear un bolso:* desaferrar ó dejar sin aferrar una parte de vela para navegar con ella sola.

Correr con los bolsos del trinquete: lo mismo que *correr en calzones*.

Perder el bolso: caer, pender ó quedar verticalmente una vela cuando se orza, ó cuando se bracea para flamear.

12

BOLLO. s. m. *Pesc.* Bola de barro cocido, del tamaño de una manzana pequeña, y semejante á las plomadas de las redes de tiro, cuyo oficio hace en los parajes en que se usa; para lo cual tiene un taladro diametral por donde se ensartan las relingas de la red.

BOMBA. s. f. *Art.* Globo de hierro colado, que lleno de pólvora por una boquilla, que tiene al intento, se arroja al enemigo despues de tapada esta con una espoleta, que al disparo del mortero prende y continúa ardiendo lentamente, hasta que llegando el fuego al interior se inflama la carga y hace reventar el proyectil.=Fr. *Bombe.*=Ing. *Bomb.*

=*A. N.* y *Nav.* Máquina para sacar el agua de la sentina, ó la que hace el buque; ó bien la que conviene extraer de otros parajes. Los navíos llevan generalmente cuatro bombas en la primera batería y dos en la segunda. Las fragatas tienen cuatro y dos las embarcaciones de menos porte. Para hacerlas funcionar se emplean cigüeñales, ó palancas mas ó menos largas, con objeto de facilitar el trabajo de la gente, pero en algunos buques en lugar de picarlas esta, puede hacerse que lo efectue la máquina de vapor.=Fr. *Pompe.*=Ing. *Pump.*=It. *Tromba.*

Bomba aspirante sencilla: tubo de madera ó metal, que desde la sobrequilla se eleva hasta la primera ó segunda cubierta y que tiene dentro un émbolo ó zoquete de madera taladrado, pero cubierto el agujero por una válvula de cuero. El émbolo movido alternativamente dentro del tubo extrae el aire que se encuentra en el interior, pues al subir se cierra la válvula y le impide la entrada, y al bajar se abre y lo deja salir. Repetida esta operacion resulta un vacío en el hueco de la bomba, comienza á ascender el agua, y al cabo de cierto tiempo sale por la válvula cuando desciende el émbolo y por tanto es elevada hasta cierto punto en que hay una abertura en el tubo para que salga sobre cubierta y de allí al mar por medio de un manguerote.

Bomba de doble émbolo. Se compone de un solo cuerpo en el que se mueven dos émbolos permaneciendo siempre el uno sobre el otro; ambos están provistos de una válvula que se abre de abajo arriba: el vástago ó rama del inferior atraviesa el superior, rozando suavemente en él y por la parte alta del cuerpo de bomba se encorvan los dos vástagos y se articulan á horquilla en un balancin de hierro muy corto. Este gira sobre montantes y se adapta á un bastidor de hierro que tambien gira sobre el extremo opuesto y en cuyos listones laterales se colocan los hombres que deben picar la bomba. En esta disposicion, el émbolo inferior hace oficio de bomba impelente arrojando el agua por la válvula del superior, y este lo hace de aspirante elevando el líquido á través de aquel. Estas bombas extraen mucha agua porque el chorro es contínuo, pero dan un trabajo excesivo por el rápido movimiento que requieren.=Fr. *Pompe á double piston.*=Ing. *Double piston pump.*=It. *Tromba a duplice stantuffo.*

Bomba de cadena ó de rosario. Tubo de madera forrado interiormente de cobre, que se coloca verticalmente en la inmediacion del palo mayor, desde la sobrequilla á la primera ó segunda cubierta; dentro de él se mueve una cadena que á trechos tiene unos platillos de metal, los cuales hacen el vacío del tubo y suspenden el agua á la altura conveniente para que salga fuera del buque.

Bomba de apagar incendios. Bomba chica portátil, en la cual el aire encerrado en una caja de madera queda sumamente comprimido por el movimiento que se dá á los émbolos y con esto cobra una fuerza tan grande que abriendo un respiradero que tiene la caja, arroja el agua que absorve del mar por una manguera, hasta la altura de las cofas y vergas de fragatas y navíos. Esta bomba se llama tambien *expelente*, y tiene otra manguera para dirigir el agua al sitio conveniente.

Bomba de aire. Vap. La que mantiene el vacío en el condensador, extrayendo el agua condensada, el aire y el vapor sin condensar.=Fr. *Pompe á air.*=Ing. *Air pump.*=It. *Tromba ad aria.*

Bomba alimenticia. Vap. La que alimenta la caldera con el agua mas caliente y menos cargada de sal que recoge del condensador.=Fr. *Pompe alimentaire.*=Ing. *Feed pump.*=It. *Tromba alimentatrice.*

Bomba de achique. Vap. La que se destina á extraer de la bodega el agua que proviene de las máquinas ó la que haga el buque. Es la que generalmente funciona por la cruceta de cabeza de la bomba de aire en el lado opuesto de la máquina, al de la bomba alimenticia.=Fr. *Pompe de cale.*=Ing. *Bilge pump.*=It. *Tromba de sentina.*

Bombas de extraccion. Las que extraen de las calderas el agua sobrecargada de sal. Hay una en cada division de la caldera, porque el efecto de una sola no estaria igualmente distribuido.=Fr. *Pompe d'exhaustion.*=Ing. *Brine pump.*=It. *Tromba d'estrazione.*

Bomba marina: V. *Manguera*, en su cuarta acepcion.

Achicar la bomba: lo mismo que *achicar* el agua con ella.

Estar ó venir á una ó á dos bombas: hacer agua el buque en cantidad que necesita el

juego constante de una bomba, y á veces de las dos.

Sentenciar á las bombas: condenar á los delincuentes de ciertos delitos, á trabajar en las bombas que achicaban los diques de Cartagena en otro tiempo.

BOMBAR. v. a. ant. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Dar á la bomba.

BOMBARDA. s. f. *Art.* Pieza corta pero de mucho calibre, que se usaba antiguamente. =Fr. *Bombarde.*=Ing. *Bombard.*

BOMBARDA. s. f. *A. N.* Embarcacion de dos palos, que son el mayor y el de mesana, y con dos morteros colocados desde aquel hasta el lugar que habia de ocupar el de trinquete. Se usa para bombardear las plazas marítimas ú otros puntos de tierra. =Fr. *Bombarde.* =Ing. *Bomb-ketch.*=It. *Bombarda.*

=Embarcacion de cruz, pero sin cofas, propia del Mediterráneo; tiene dos palos, uno tiple casi en el centro y otro á popa; además de las velas cuadras puede largar una cangreja y tres foques.=Fr. *Bombarde.*=Ing. *Bombard.*=It. *Bombarda.*

BOMBARDERO, RA. adj. *Nav.* y *Art.* El barco, barca, lancha, etc., que monta uno ó mas morteros para bombardear.

=Nombre de una de las clases de los soldados de las antiguas brigadas de artillería y de la *Brigada Real de Marina.*

=La clase principal de las dos en que se dividen los alumnos de la compañia Escuela de Condestables.

BOMBERO. s. m. *Art.* Cañon de grueso calibre y en general recamarado, que sirve para disparar granadas: en las fragatas y corbetas de puente suele haber dos de á 68, uno á cada banda é inmediatos al palo mayor.= Fr. *Obusier.*=Ing. *Howitzer.*

BOMBILLA. s. f. Especie de linterna compuesta de dos cuerpos unidos por una media vuelta de tornillo; el inferior que sirve de receptáculo al aceite es un cilindro de laton; y el que va encima de este, es un globo de cristal muy grueso, con una pieza de laton en la parte alta, llena de agujeritos y rematando en un anillo, que sirve para colgar el todo de un gancho, etc. En ella queda la luz perfectamente encerrada, alumbra en las baterias mas que los faroles ordinarios, y como no es tan fácil de romperse, es de uso contínuo en la camareta de los guardias marinas y en algunos ranchos.

BOMBILLO. s. m. *A. N.* Bomba pequeña y de cobre, situada á proa, inmediata al alefriz de la roda con objeto de sacar agua del mar para el baldeo y otros usos de á bordo.

=Bomba pequeña semejante á la anterior, que sirve para subir de la bodega el agua necesaria para el fogon ó para rellenar el almacen del consumo diario.

=Bomba pequeña de hoja de lata y portatil que sirve para sacar el agua, vino ú otro líquido de los toneles puestos en estiva, sin romper esta ni ocasionar derrames ó mermas.

=Lancha ó embarcacion menor, que en los arsenales conduce á bordo de las que estan carenándose á flote, la maestranza y efectos necesarios.

BOMBO. s. m. *A. N.* Buque de gran capacidad, fondo chato y poco calado, que sirve para carga, y tambien para el paso de algun brazo de mar.

=Embarcacion sin arboladura, situada en un puerto para baterías de cañones ó morteros.

=Especie de lancha muy llena de proa y construida expresamente para montar un obus en esta parte.

=Embarcacion pequeña, muy llena en sus fondos, que en el arsenal de la Carraca sirve para sacar las maderas de las fosas y conducirlas á los varaderos.

=Lanchon planudo y de dos popas, que se emplea en el arsenal de la Carraca para pasar el caño, que lo separa de la isla de Leon: tiene en cada coronamiento una chumacera de madera, por la cual corre el seno de un calabrote, cuyos chicotes estan hechos firmes uno en cada orilla del caño, y la gente encargada de él lo hace andar palmeándose por el calabrote.

=Quechemarin de 18 á 26 toneladas, de popa redonda, roda limpia, dos palos con velas al tercio, foque y botalon: la mecha del trinquete está colocada sobre el mismo pié de roda. Es embarcacion de cabotaje de las costas septentrionales de España.

=Por desprecio se dice de todo buque malo y pesado, ó del pequeño y de fea figura.

BONANCIBLE. adj. *Pil.* Sereno, apacible, tranquilo y suave, cuando se hace referencia al tiempo, á la mar y al viento.=Fr. *Beau, serein,*=Ing. *Fine*, *Clear*, *Fair*, *Moderate.*

BONANZA. s. f. *Pil.* Serenidad, suavidad, tranquilidad del tiempo, mar y viento.=Fr. *Bonace.*=Ing. *Stillness.*=It. *Bonaccia.*

=Cualquier intermision en el viento y mar reinantes.

BONANZAR. v. n. *Pil.* V. *Abonanzar.*

BONETA. s. f. *Man.* Vela supletoria que se agrega por abajo á otra, para aumentar su superficie en tiempos bonancibles.=Fr. *Bonnette maillée*=Ing. *Bonnet*, *Drabler.*=It. *Boneta.*

BONGO. s. m. *A. N.* Embarcacion que usan los indios de la América central particularmente en el rio Chagres.

=Embarcacion pequeña, que se usa en algunos puertos de América para cargar y descargar los buques mayores.

=Embarcacion de Costa-firme que montaba cañon á proa.

=Otra que usan los naturales de las islas Filipinas.

BONIATO. s. m. *Hist. Nat.* Planta rastrera, cuya raiz semejante á la de las batatas de Málaga, pero de mayor tamaño, es comestible. Despues de asada ó cocida es dulce; y cuando está cruda su sabor se parece al de la castaña. El mejor método para que se conserve mucho tiempo, es tenerla entre ceniza. Se cria en casi todos los paises cálidos y su nombre en botánica es *convolvulus batatas.*=Fr. *Batate, Patate douce.*=Ing. *Sweet-potato.*

BONITERA Ó BONITOLERA. s. f. *Pesc.* Figura contrahecha de un pececillo, formada de trapo ó plumas blancas, que se pone en vez de carnada en el anzuelo cuando se quieren pescar bonitos, dorados, etc., yendo navegando la embarcacion.

BONITO. s. m. V. *Albácora.*

BONOTE. s. m. El pericarpio ó primera corteza del coco: se compone de una porcion de filamentos fuertes, gruesos y correosos parecidos á estopa grosera y sirve para fabricar cabullería mediana, para hacer palletes y felpudos, y para calafatear las embarcaciones.=Fr. *Kaire, Quer.*=Ing. *Coire, Cocoa-nut-husk.*

BOQUERON. s. m. *Pil.* Boca de canalizo entre bajos ó peñascos.

=Gran abra entre dos montañas situadas tierra adentro.

BOQUETE. s. m. Entrada ó boca muy estrecha de un puerto.=Fr. *Pertuis, Goulet.*=Ing. *Narrow entrance.*

=Garganta ó barranco, que interrumpe la uniformidad de una cima llana y seguida.=Ing. *Gap.*

BOQUILLA. s. f. *Art.* El agujero que en una bomba sirve para colocar la espoleta y el reborde ó gollete que le rodea.=Fr. *Lumière.*=Ing. *Bomb hole.*

BORDA. s. f. *A. N.* El canto superior del costado de un buque ó embarcacion cualquiera.=Fr. *Plat-bord.*=Ing. *Gunnel, or gun wale.*=It. *Orlo.*

=ant. *Man.* V. *Bastardo*, en su tercera acepcion.

De borda y borda: frase que indica movimientos y efectos alternados é iguales en una y otra banda del buque, como *beber agua* (este) *de borda y borda*, á causa de los grandes balances.

Meter la borda debajo del agua: V. esta frase en *regala.*

BORDADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Extension andada en el rumbo de bolina de cualquiera de las dos bandas. Dícese igualmente *bordo, vuelta* y *cuchillada*, aunque la primera de estas tres voces suele mas bien entenderse por bordada corta, en cuyo caso, siendo muy corta, se denomina *repiquete.*=Fr. *Bordée.*=Ing. *Board, Tack.*=It. *Bordeggiata, Bordata.*

BORDEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Dar bordadas ó bordos, ó navegar de bolina alternativa y consecutivamente de una y otra banda.=Fr. *Louvoyer.*=Ing. *To ply, To work up, To beat, To tack, To turn.*=It. *Bordeggiare.*=V. *Verilear.*

BORDINALLA. s. f. ant. *Man.* Aparejo que se daba en ayuda de las jarcias de gavia y velacho en tiempo de balances.

BORDO. s. m. *Nav.* El lado ó costado de un bajel, considerado exteriormente, desde la superficie del agua hasta la borda.=Fr. *Bord.*=Ing. *Board, Side.*=It. *Bordo.*

=El bajel mismo. Así lo comprueban las frases muy comunes de *ir á bordo; estar á bordo*, etc.

Pil. y *Man.* V. *Bordada*, en su primera acepcion.

A. N. V. *Borda*, en su primera acepcion.

Bordo fuerte y bordo débil. V. *Banda falsa.*

Falso bordo: la bordada en que los buques latinos llevan la vela sobre el palo. Tambien es lo mismo que *banda falsa*, segun algunos.

Mantenerse sobre bordos: sostenerse en cierta ó determinada altura, situacion ó paraje, ganando en pequeñas bordadas lo que el viento, la mar ó la corriente pudieran hacer caer el buque á sotavento.

Ganar sobre bordos: grangear distancia hácia el objeto que se halla á barlovento, dando algunas cortas bordadas.

Dar un bordo en vela y otro en facha: poner en facha las gavias en una angostura donde no puede voltejearse virando, y dejarse ir en esta disposicion con la corriente ó marea y el timon á la banda, hasta llegar á la orilla opuesta, donde se vuelve á marear y dar el nuevo bordo en vela.=Fr. *Coiffer et faire servir.*=Ing. *To back and fill.*

Estar en bordos contrarios: lo mismo que *navegar dos buques de vuelta encontrada.*

Dar bordos: bordear.

Bordo con bordo: lo propio que *costado á costado ó lado á lado.*=Fr. *Bord á bord.*=Ing. *Side by side.*=It. *Bordo a bordo.*

Bordo sobre bordo: se dice para significar que se maniobra ó ha maniobrado virando contínua y frecuentemente.=Fr. *Bord sur bord.*=Ing. *Tack for tack, Hank for hank.*

BORDON. s. m. *A. N., Nav.* y *Man.* Percha de largo y grueso proporcionado, que ad-

quiere esta denominacion particular cuando sirve ó está empleada como puntal en la formacion de cábrias y otros usos semejantes.=Fr. *Bigue, Aiguille.*=Ing. *Spar, Shore.*=It. *Bordone.*

=Cada una de las piezas de madera que forman la cábria ó abanico de la machina para arbolar los buques.

Bordon de tumbar: el que sirve de puntal al palo de la embarcacion que va á dar la quilla.=Fr. *Aiguille de carène.*=Ing. *Outrigger.* =It. *Biga de carena.*

Bordon de teja: el que tiene una especie de canal ó concavidad en un extremo para adaptarse al palo que debe servir de puntal.

Bordon de portuguesa: el muy largo que se sujeta al palo que ha de sostener con la trinca llamada *portuguesa.*

BORDONAL. s. m. *Pesc.* Una cualquiera de las divisiones rectangulares de la almadraba, con una puerta de la misma red, que conduce al copo.

BORE. s. m. Elevacion casi instantánea de las aguas de ciertos rios caudalosos como el Gánges, etc., que regularmente sucede en grandes pleamares; el agua del rio monta por encima de la salada sin mezclarse con ella, y formando una ola gigantesca corre hasta la mar, causando grandes destrozos en las orillas y anegando á las embarcaciones que al verla venir no se echan al medio del rio y filan la amarra hasta el chicote. Al llegar esta ola á la barra ó boca del rio, su choque con las del mar produce grandes rompientes que hacen zozobrar á los buques chicos y ponen en gran peligro á las embarcaciones de mucho porte. En el Orinoco se llama este fenómeno *porooroca*, *prooroca* y *pororaca.* = Fr. *Mascaret.*=Ing. *Bore.*

BOREA. s. f. *Pil.* V. *Calima,* en su primera acepcion.

BOREAL. adj. *Geog.* y *Pil.* Lo perteneciente á la parte septentrional ó del norte; como la latitud, la declinacion, el polo, el hemisferio, etc.

BOREAS. s. m. *Pil.* Uno de los doce vientos únicos que los antiguos griegos distinguieron en el círculo entero del horizonte, colocándolo al N. entre el *Cæcias* y el *Aparctias.*

=*Poes.* El viento norte.

BORNEADERO. s. m. *Pil.* La extension del círculo, que puede describir un buque fondeado girando al rededor del punto en que está agarrada el ancla.=Ing. *Berth.*

BORNEAR. v. a. y n. *A. N.* Enfilar con la vista dos ó mas cuadernas, para ver si están en la línea que deben ocupar.

Man. Hacer girar un objeto cualquiera sobre un eje vertical, real ó imaginario.

=Girar el buque sobre sus amarras, estando fondeado.

=Lo mismo que *abatir, caer ó tumbar,* en la acepcion de girar la proa del buque hácia sotavento al dar la vela, ó en una virada por avante ú otra posicion en que el aparejo de proa esté por delante.=Fr. *Eviter.*=Ing. *To swing.*=It. *Presentarsi.*

BORNELLE. s. m. *Pesc.* Nasa muy pequeña que se usa en Cataluña, y sirve para pescar camarones.

BORNEO. s. m. *Man. Pesc.* La accion de bornear.

BORNOL. s. m. *Pesc.* Boya de corcho, que de trecho en trecho se coloca en la red llamada *sardinal,* para que calada hasta el fondo, se mantenga vertical.

BORRACHINA. s. f. V. *Pesc. Saltada* y *Tir.*

BORRASCA. s. f. *Pil.* Temporal violento, pero de corta duracion.=Fr. *Bourrasque.*=It. *Procella.*

Padecer borrasca: lo que mas comunmente se expresa por sufrir ó *correr un tiempo* ó un temporal.

BORRASCOSO, SA. adj. *Pil.* Lo que causa borrascas, y lo que está sujeto ó es propenso á ellas; como el viento, el mar, el tiempo, etc.=Ing. *Boisterous*=It. *Procelloso.*

BORREGOSO Y BORREGUERO. adj. m. *Pil.* Lo propio que *aborregado.*

BORRIQUETE. s. m. ant. *Man.* Vela que se ponia sobre el trinquete con tiempos duros para que sirviese en caso de rifarse este. Tambien se llamaba así el velacho.

=Vela como de una tercera parte de la superficie de la del trinquete, que con vientos duros sustituye á esta última en las trincaduras, chalupas pescadoras y lanchas fleteras de las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, izándose en un palo proporcionado, que tambien ocupa en los casos dichos el lugar de aquél.

A. N. Armazon compuesta de un madero colocado horizontalmente sobre cuatro piés altos, dos en cada extremo, que formando horquilla invertida, sirve en los arsenales para aserrar madera y otros usos semejantes.

=Armazon, que no se diferencia de la primera sino en que el caballete ó madero superior está inclinado; se usa para colocar encima las bateas y otras embarcaciones planas, á fin de trabajar en los fondos de estas.

=Armazon formada de dos maderos gruesos, con dos travesaños que los unen en figura de anguila; sirve para varar los palos de arboladura de los buques grandes.

BÓSFORO. s. m. *Hid.* Estrecho, canal ó garganta entre dos tierras firmes, por donde un mar se comunica con otro. Esta voz se aplica hoy al de Tracia y al Cimerio=Fr.

Bosphore.=Ing. *Bosphorus.*=It. *Bosforó.*

BOTA. s. f. ant. *Nav.* Medida de capacidad en las embarcaciones, que se puede calcular en ocho á diez quintales. Consta por un libro de la Contratacion de Sevilla intitulado *Despacho de armadas* de 1496, que cinco *botas* hacian dos *toneles machos*, y dos pipas un tonel en la cabida; y en el peso un tonel hacia veintidos quintales y medio; de bizcocho, quince quintales, y de trigo y cebada dos caices.

BOTADA. s. f. *Man.* La accion y efecto de botar al agua.=Fr. *Lancement.*=Ing. *Launch.*

BOTADOR. s. m. *A. N.* Instrumento de calafate que sirve para hacer salir los pernos de su sitio.=Fr. *Repoussoir, Rebousse.*=Ing. *Starting-bolt.*=It. *Scacchiatore.*

Nav. y *Man.* Palo largo ó varal con que los barqueros hacen fuerza en la arena para desencallar, ó para hacer andar los barcos.=Ing. *Starting-pole.*

=V. *Bichero.*

BOTALÓ. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* Nombre de un palo, que se colocaba debajo del espolon para amurar el trinquete, y de otro zallado por la popa, en el cual se cazaba la escota de la *contramesana.*

=V. *Botalon.*

BOTALON. s. m. *A. N.* y *Man.* Palo redondo, de dimensiones proporcionadas, herrado y aparejado convenientemente, el cual se saca hácia fuera, ya de las vergas, para marear las velas llamadas *alas*, ya del costado mismo del buque para largar las denominadas *rastreras*, amarrar embarcaciones menores, desatracarse de otras mayores, etc. De los primeros, los unos se denominan de *alas* y los otros *rastreros*, segun las respectivas velas para que sirven; y los últimos se sobrenombran de *desatracar.*

Botalon.=Fr. *Bout dehors, Bâton.*=Ing. *Boom.*=It. *Asta, Boma.*

Botalon rastrero.=Fr. *Arc-boutant.*=Ing. *Swing boom.*=It. *Asta di posta.*

Botalon de ala.=Fr. *Bout dehors de bonnette.*=Ing. *Studding-sail boom.*= It. *Asta dei coltellazzi, Lanzafuori.*

Botalon de foque: palo redondo que colocado sobre el bauprés sale para fuera por la boca de tinaja del tamborete y asegurado con trincas y otros cabos, sirve para largar el foque. En los buques pequeños, que no llevan bauprés se zalla directamente desde abordo. =Fr. *Bout-dehors de beauprés, Bâton de foc.*=Ing. *Jib-boom.*=It. *Asta del bompresso.*

Botalon de petifoque: La prolongacion ó espiga del botalon de foque, ú otro palo mas pequeño zallado por un zuncho colocado en el extremo de aquel y sujeto con varios cabos; sirve para largar el petifoque.=Fr. *Bâton de clin-foc.*=Ing. *Flying-jib boom.*=It. *Asta del contrafiocco.*

Botalon: ant. el *cazaescota* en las galeras y el *espolon* en las mismas.

Dar con el botalon en tierra: fr. lo mismo que dar *con el bauprés.* V. esta voz.

Darle á uno botalon de foque: fr. Expulsarlo ó arrojarlo á uno ignominiosamente.

BOTAMEN. s. m. *Nav.* V. *Piperia.*

BOTAMENTO. s. m. ant. *Pil.* V. *Mareas vivas.*

BOTANTE DE CAZA. *A. N.* Cuña que se mete entre los picaderos y la quilla, á fin de levantar algo el buque al formar la basada para echarlo al agua.

BOTAR. v. a. *Man.* Empujar ó hacer empuje para que una cosa gire ó se mueva hácia alguna parte.

=ant. *Pil.* y *Man.* Botar el timon, era echar ó enderezar su caña á la parte que convenia, para encaminar la proa al rumbo que se queria seguir, como *botar á babor ó á estribor.*

Echar ó lanzar al agua un buque: hacer que resbale por la grada al agua despues de construido ó carenado.=Fr. *Lancer*=Ing. *To Launch.*=It. *Buttare, Sbarare, Gettare.*

=ant. *Botar en vela.* V. *Marear las velas.*

BOTAVANTE. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Botador*, en su segunda acepcion.

V. *Botalon*, en la primera.

=ant *Nav.* y *Tact:* Vara larga, herrada por uno de sus extremos, á manera de chuzo, de que se servian los marineros para defenderse del abordaje.

BOTAVARA. s. f. *A. N.* y *Man.* Palo redondo, de una pieza, y de proporcionadas dimensiones, que asegurado por un extremo y como á seis piés de altura de la cubierta, en el de mesana ó en el mayor, segun es la embarcacion, y extendiéndose horizontalmente hasta fuera del coronamiento de popa, sirve para cazar en él la cangreja. En algunos aparejos ó buques de dos palos el de trinquete tiene tambien *botavara.*=Fr. *Gui, Baume.*= Ing. *Spanker-boom, Driver-boom, Main boom.* =It. *Boma, Ghisso.*

=La verga ó palanca que sujeta diagonalmente las velas de abanico.=Fr. *Livarde, Baleston.*=Ing. *Sprit.*=It. *Balestra.*

BOTAVIRA. s. f. *Man.* Cabo que se pasa por seno á una pipa, cañon ú otro efecto que se conduce rodando sobre polines.

BOTAZO. s. m. *A. N.* V. *Embono* y *embonar.*

BOTE. s. m. *A. N.* V. *Botada*

=Embarcacion menor, aunque de varios tamaños, sin cubierta y cruzada de listones de

madera á modo de bancos, que sirve para el frecuente uso de otra mayor ó principal. En los navíos se cuentan primero, segundo, tercero, cuarto, y hasta quinto y á veces aun sesto bote. Tambien los hay para el servicio de los arsenales, de los puertos, para pescar, etc. En todos casos usan unos de remos pareles, y otros de remos de punta; y en cuanto á su hechura son ó no de tingladillo etc.=Fr. *Canot.* =Ing. *Boat.*=It. *Schiffo, Lancia, Copano.*

Bote de remos pareles: el que tiene mucha manga y en una misma bancada pueden bogar dos hombres á la vez.

Bote de remos de punta: el que por su poca manga no permite hacer uso del remo en un banco mas que á un bogador.

Bote de tingladillo: el que tiene las tablas exteriores sobrepuestas las unas á las otras de manera, que desde la primera, llamada de aparadura, hasta la última superior, forman pequeños escalones.=Fr. *Canot bordé á clin.* =Ing. *Clincher-built boat.*

Bote de rancheros: el que en puerto vá por la mañana temprano á tierra conduciendo á los cocineros, mayordomos y demás individuos encargados de hacer la compra para los distintos ranchos.=Fr. *Canot de la provision, Poste aux choux.*=Ing. *Bum-boat.*

Bote-lancha: el de mucha manga y puntal y con el cual puede suspenderse un anclote. Muchos buques llevan un bote de estos en lugar de lancha.=Fr. *Canot chaloupe.*=Ing. *Long-boat.*=It. *Bargio.*

Bote vivandero. V. esta voz.

Embarcar el bote: fr. saltar á él los marineros bogadores; colocarse cada uno en su puesto; y prepararlo del todo para salir de á bordo en cualquiera comision.

=En otra acepcion, *meter dentro el bote.*

Meter dentro el bote: colocarlo dentro de la embarcacion en el combés encima de la lancha.=Ing. *To hoist the boat in.*

Echar al agua el bote: suspenderlo con los aparejos á propósito, y sacado así hasta fuera del costado, arriarlo al agua.=Ing. *To hoist the boat out.*

Colgar un bote: Enganchar los aparejos de los pescantes en las argollas ó cáncamos que tienen para el efecto en la sobrequilla, y cobrar de las tiras de aquellos hasta que la regala toque á los pescantes.=Ing. *To hang a boat.*

Suspender un bote: elevarlo á mas ó menos distancia de la superficie del agua, cobrando lo que se crea oportuno de los aparejos de los pescantes ó valiéndose de otros medios. Es operacion que se efectúa para limpiarle los fondos, pintarlo, etc.

Arriar un bote: suponiéndolo colgado de los pescantes ó pendiente de los aparejos de penol y fuera del costado, no es mas que dejarlo bajar hasta el agua.

Achicar el bote: lo mismo que achicar el agua que hace por los fondos ó por las bordas. =Ing. *To bale the boat.*

Armar el bote: montarle un cañoncillo, obus ó pedrero, segun su tamaño, y proveerlo de armas para los bogadores, y de otra gente armada cuando se destina á alguna accion de guerra.

Bote al agua: la accion de botar un buque al agua.=Fr. *Lancement.*=Ing. *Launching.*

BOTERO. s. m. *Nav.* El que maneja un bote de tráfico dentro de puerto.

BOTEQUIN. s. m. *Botecillo pequeño.*

BOTIQUIN. s. m. *San.* En los buques de guerra es el camarote situado en el sollado á proa ó en la antecámara de oficiales, en que ordenadamente y á manera de las boticas de tierra se colocan las medicinas, instrumentos y aparatos médico-quirúrgicos correspondientes por reglamento al buque, los cuales tiene á su cargo el oficial de sanidad de dotacion (ó el mas moderno siendo dos), y á su cuidado y manejo uno de los practicantes de cirugía bajo la inspeccion de aquél.

BOTON. s. m. *Man.* El conjunto de las segundas vueltas cruzadas sobre las primeras en una ligada.=Fr. *Aiguillet.*=Ing. *Round seizing.*=It. *Ligatura.*

=Ligada compuesta de varias vueltas perpendiculares á la longitud de dos cabos, unidos paralelamente, y de otras qne cruzan y aprietan á las primeras por entre los dos cabos.

=Especie de forro y costura en figura de muñequilla que se hace á los chicotes de los obenques para su resguardo.

=V. *Barrilete.*

Dar boton: hacer la ligada de este nombre.

BOTONAR. v. a. V. *Man. Abotonar.*

BOTRIN, BOTRINO. s. m. *Pesc.* V. *Butrino.*

BOU. s. m. *Pesc.* Denominacion de una de las barcas y de los artes de pesca. V. *Arte* y *barca, y red* en su segunda acepcion.

BOUET. s. m. *Pesc.* V. *Artet. bolivet* etc.

BOUREL. s. m. *Pesc.* Boya compuesta de muchos corchos unidos, con una banderilla ó ramo por señal, que sirve para distinguir los diferentes aparejos del arte llamado *volante.*

BOVEDILLA. s. f. A. N. La parte arqueada de la fachada de popa desde el yugo principal hasta el de la segunda cubierta.= Fr. *Voûte d'arcasse.*=Ing. *Counter.*=It. *Volta.*

BOYA. s. f. *Man.* Cuerpo ligero, de corcho ó madera y de forma arbitraria, que por su

propiedad de mantenerse sobre el agua, sirve para señalar el sitio de un ancla ó cualquier otro objeto que se halla en el fondo; y tambien para mantener suspendidos de este, los que conviene conservar en tal disposicion. Las pipas y barriles vacíos y bien tapados sirven muchas veces de boyas, ya á falta de otras mejores, ó ya como mas poderosas para sostener pesos y resistir á la sumersion. Tambien las hay de cobre ó hierro, de figura de elipsoide, formadas de láminas ó planchas delgadas de estos metales y perfectamente unidas, de modo que el agua no pueda introducirse en ellas.=Fr. *Bouée.*=Ing. *Buoy.*=It. *Grippiale.*

=ant. *Boya de la sondaleza.* V. *Guindola*, en su segunda acepcion.

Boya de barrilete: la de corcho que forma la figura de un huevo.

Boya de sonda: es la que arrojada al agua sin detener el curso de un buque, y permaneciendo fija deja correr verticalmente una sondaleza que va desarrollándose desde abordo y por medio de un resorte se detiene en cuanto el escandallo ha llegado al fondo. De este modo se obtiene con bastante aproximacion la cantidad de fondo, sin mas dificultades que la que ofrece el reembarcar la boya.=Fr. *Bouée de sonde.*=Ing. *Sounding buoy.*=It. *Gavitello de scandaglio.*

Boya-baliza: boya muy grande, regularmente de hierro, en cuya parte superior está colocada verticalmente una percha ó barra coronada por una banderola, veleta ú otro objeto visible á larga distancia: sirve para marcar los puntos peligrosos en los puertos, canales, etc.=Fr. *Bouée-meule*, *Bouée-balise.*=Ing. *Leading buoy.*

Boya de campana: boya semejante á la anterior, que en lugar de percha tiene dos montantes de los cuales cuelga una campana que agitada por las olas tañe contínuamente, y de este modo da á conocer su presencia: se usa para marcar los puntos peligrosos de los canales, etc., donde reinan frecuentes nieblas.=Fr. *Bouée-cloche.*=Ing. *Bell-buoy.*

Ahogarse ó anegarse la boya: sumergirse hasta no verse, bien por ser corto el cabo que la sujeta al objeto fondeado, bien por su poca potencia flotante ó por otras causas.

Estar ó quedar hecho una boya. V. *Mocho.*

Amarrarse á la boya: amarrarse alguna de las embarcaciones menores de á bordo, ú otra de auxilio, á la boya de alguna de las anclas fondeadas.

BOYANTE. p. a. de *boyar. Pil.* y *Man.* Dícese del buque que no está calado hasta la línea de agua que le corresponde.=Fr. *Lege.* =Ing. *Light.*=It. *Fiottante.*

BOYAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Mantenerse un cuerpo cualquiera sobre el agua; aunque mas directa ó comunmente se aplica al que vuelve á sobrenadar despues de haber sido ó estado sumergido.=Fr. *Flotter*, *Surnager.*=Ing. *To float.*=It. *Galleggiare.*

BOYARIN. s. m. *Man.* y *Pesc.* Boya chica de embarcaciones menores y de redes de pesca.

BOZA. s. f. *Man.* Pedazo de cabo hecho firme por un extremo en cáncamo ó argolla de amurada, costado ó cubierta, para sujetar con el otro por medio de algunas vueltas el cabo, cable, calabrote, etc., de que se está halando en una maniobra, á fin de que no se escurra mientras se amarra ó se hace otra operacion. Como son infinitos los objetos y casos á que tiene aplicacion, son tambien muchos los títulos que toma la boza; mas entre todos ellos los que pudieran inducir á dudas son los de *boza trasera ó delantera*, que es la que se da á los cables desde las bitas hácia popa ó hácia proa; *boza rabizada ó de rabiza*, que es la que remata en esta especie de tejido; *boza falsa*, que es la que se da provisionalmente con media vuelta al cable desde las argollas del combés cuando se va á fondear con mal tiempo; *boza de piña, de gaza*, etc., que son las construidas en estas formas.=Fr. *Bosse.*= Ing. *Stopper.*=It. *Bozza.*

=Pedazo de cabo mas largo y hecho firme del mismo ó equivalente modo en varias partes para sujetar al costado anclas, anclotes ú otros pesos de consideracion.

=Trozo de cabo ó de cadena encajado por seno en una castañuela ó tojino por la cara de popa del calcés de un palo, y cuyos ramales pasando por la cara de proa de las crucetas de la cofa van á hacerse firmes en la cruz de una verga mayor, á la cual sostiene así á la altura conveniente á que ha sido izada con las drizas.=Fr. *Suspente.* = Ing. *Top-chain.* =It. *Sospensore.*

=Pedazo de cadena de mas ó menos longitud, que sirve para sujetar la verga á su mastelero, en un combate.

=Amarra pequeña de embarcacion menor, que hecha firme en una argolla de la proa de esta, sirve para amarrarla con ella, en tiempos bonancibles, al mismo buque, á un muelle, etc.=Fr. *Cablot*, *Bosse d'embarcation.* =Ing. *Painter.*=It. *Barbetta.*

=Segun algunos se llamaban así, el *arritranco* de la cebadera, el *amantillo* de la verga de mesana, el *contra-amantillo* de la botavara, y aun los *contra-amantillos* de la cebadera.

Boza doble con gancho: la que servia de driza á la cebadera.

BOZAR. v. a. *Man.* V. *Abozar.*

BRACEAGE. s. m. *Pil.* La altura ó distancia vertical que hay en cualquier paraje, desde la superficie del agua al fondo, contada en brazas.=Fr. *Brassiage.*=Ing. *Depth of the water.*

=El acto de ir sondando y midiendo dicha altura.

=Los números de esta medida señalados en las cartas hidrográficas.

Mantener ó conservar un mismo braceage: dirigir el rumbo ó derrota por una línea de igual profundidad de agua.

Cantar el braceage: decir en voz alta el número de brazas de fondo que indica la sondaleza. Lo hace el marinero destinado á sondar con el escandallo.

BRACEAR. v. a. *Man.* Halar de las brazas por una ú otra banda para hacer girar las vergas horizontalmente hasta situarlas en el plano ó direccion que convenga segun el ángulo que hayan de formar con la del viento.=Fr. *Brasser.*=Ing. *To brace.*=It. *Bracciare.*

=Medir con la braza.

Bracear á ceñir: fr. cobrar de las brazas de sotavento todo lo que permiten las jarcias de los respectivos palos, para bolinear el aparejo y ceñir el viento.=Fr. *Brasser au plus prés*=Ing. *To brace sharp up, To haul in close.*

Bracear en cruz, por redondo ó á dos puños: cobrar de las brazas de barlovento hasta que las vergas queden perpendiculares á la direccion de la quilla. =Fr. *Brasser carré.* =Ing. *To square the yards.*=It. *Bracciare in croce.*

Bracear en contra, por delante, ó en facha: cobrar de las brazas de barlovento de todo el aparejo ó de parte de él, hasta que el viento hiera en las velas por su reves ó cara de proa. =Fr. *Brasser à contre.*=Ing. *To brace aback.* =It. *Mettere a collo.*

Bracear en viento: cobrar de las brazas de sotavento de una vela que está en facha ó al filo, para que reciba el viento por su derecho ó cara de popa.=Fr. *Brasser au vent.*=Ing. *To fill the sails.*=It. *Bracciare al vento.*

Bracear á la cuadra: disponer las vergas para navegar con viento á la cuadra.

Bracear en caja: V. *Arranchar.*, en su primera acepcion. Tambien se bracean y aun meten mas en caja las vergas estando en puerto con los masteleros calados.

BRACELETE. s. m. ant. *Man.* V. *Brazalote.*

BRACEO. s. m. *Man.* La accion de bracear las vergas. =Fr. *Brasseyage.* =Ing. *Bracing.*=It. *Tira-molla.*

BRAGA. s. f. *Man.* Cualquier pedazo de cabo que sirve para embragar alguna cosa. =V. *Eslinga.*

BRAGADA. s. f. *A. N.* La parte mas ancha de una curva, de donde arrancan sus ramas, formando un ángulo mas ó menos abierto.=Fr. *Encoignure, Collet.*=Ing. *Elbow, Throat.*=It. *Collo.*

=Conjunto de vueltas de calabrote que se dan de popa á proa al casco de un buque sumergido, para suspenderlo del fondo.

Bragada de varengas: la altura de estas desde el canto superior de la quilla hasta la parte interior del codillo que forman los brazos.=Fr. *Encolure, Acculement.*=Ing. *Cutting down.*

BRAGOTE. s. m. *Man.* Cabo que por un extremo se hace firme en el *car* de las entenas, y al otro se adapta un moton por donde pasan el *orza-popa* y *orza-novella* en buques latinos.

BRAGOZO. s. m. *Nav.* Barca de pesca en el Adriático que lleva dos palos y dos velas al tercio. =Fr. =Ing. =It. *Bragozo.*

BRAGUERO. s. m. *Art.* Pedazo de cabo grueso, ó de guindaleza, que hecho firme por sus extremos en unos grilletes ó argollas de la amurada y pasado por las argollas de las gualderas de la cureña, y por el cascabel ó un anillo fijo encima de este, sujeta el cañon en su retroceso al hacer fuego.=Fr. *Brague.*= Ing. *Breeching.*=It. *Rittenuta.*

Man. La medianía ó parte del medio de las velas cuadras hácia la relinga del pujámen, donde tienen el *batidero.*=Fr. *Fond de voile.* =Ing. *Bunt.*=It. *Fondo della vela.*

=V. *Varon del timon.*

=Cabo de suficiente resistencia con que se vara un buque, pasándolo doble por su popa y virando de él con aparejos dados á cabrestantes en tierra.

BRAMADOR. s. m. fig. *Nav.* Dícese de los vientos y de las olas.=Fr. *Mugissant.*= Ing. *Roaring, Moaning.*

BRAMAR. v. n. fig. *Nav.* Dícese del viento y del mar, y tomando el continente por el contenido, se dice igualmente de la costa ó playa.=Fr. *Mugir.*=Ing. *To roar, To moan, To groan.*

BRAMIDO. s. m. fig. *Nav.* El ruido grande que resulta de la fuerte agitacion del aire, del mar, etc.=Fr. *Mugissement.*=Ing. *Roar, Uproar.*

BRANCADA. s. f. *Pesc.* Red- barredera con que se suele atajar algun rio ó brazo de mar para encerrar la pesca y cogerla á mano. =Ing. *Drag-net, Sweep- net.*

BRANDAL. s. m. *Nav.* Cada uno de los ramales ó cabos laterales con que se forma una escala de viento, de gato ú ordinaria.

Man. Cabo de proporcionado grueso con que se sujeta un mastelero á la mesa de guar-

nicion de su respectivo palo, en ayuda de sus obenques.=Fr. *Galhauban.*=Ing. *Back-stay.* =It. *Paterazzo.*

Brandales de firme ó fijos: los de popa por estar hechos firmes en la mesa de guarnicion, por medio de acolladores y vigotas, lo mismo que los obenques de los palos mayores.

Brandales volantes, ó simplemente *volantes*: los primeros de proa que se tesan cuando conviene, valiéndose de aparejos, y se arrían con facilidad siempre que es necesario, para que no impidan el braceo de las vergas.

Brandales volantes de quita y pon: los volantes que en algunos barcos se aseguran con una ligada por encima de toda la jarcia para poderlos quitar y poner con facilidad, y cuyo objeto es ayudar á los demás, para lo cual se tesan en el sitio mas conveniente.

BRANDAR. v. n. *Man.* Moverse un buque en sentido giratorio sobre el eje longitudinal inclinándose mas ó menos sobre uno ú otro costado, no por la agitacion del mar sino por alguna otra causa. Por ejemplo, un buque branda, siempre que estando á la quilla, se arrían de golpe ó faltan los aparejos que lo sujetaban tumbado; y cuando se le hace remover sobre la quilla hácia uno y otro lado para que resbale al agua.=Fr. *Se balancer.* =Ing. *To oscillate.*

BRANQUE. s. m. *A. N.* En general esta voz se encuentra tomada por equivalente á *roda*; mas algunos no admiten esta equivalencia y dicen que es el conjunto del pié de roda, de la roda y del caperol, y que cuando todo esto en barcos pequeños está sustituido por una sola pieza, se llama igualmente *branque.*=Fr. *Etrave.*=Ing. *Stem.*

=La vigota, cuadernal, ó moton ciego con que se tesa un estay mayor.=Fr. *Grosse moque à un trou.*=Ing. *Heart.*=It. *Astella.*

BRANZA. s. f. ant. *Nav.* La argolla en que se aseguraba la cadena de los forzados en las galeras.=Fr. *Brancade.*

BRAQUISCIO. s. m. *Geog.* El habitante de un clima en que hay poca sombra al mediodia, lo que sucede en las inmediaciones de la equinoccial. Procede esta voz del griego *breve* y *sombra.* Tiene relacion con *ascios* y con *anfiscios.*

BRAVA. s. f. *Pesc.* Red de la especie de las *rapetas*, que tienen ciento ó ciento veinte brazas de largo, pulgada y media de malla, y un saco ó manga de cinco brazas de alto y otras tantas de largo, còn media pulgada de malla.

BRAVO, VA. adj. fig. *Pil.* El mar cuando está alborotado ó irritado.=Fr. *Mer grosse.*=Ing. *Rough sea*, *Swollen sea.*

=La costa, punta ó playa inabordable ó en que rompe la mar con furia.

=La costa peñascosa que no tiene playa alguna, y en cuyas inmediaciones no se halla fondo.=Fr. *Côte de fer.*=Ing. *Bold rock-bound coast.*

BRAZA. s. f: *Pil.* y *Man.* Nombre de dos cabos de proporcionado grueso, que hechos firme cada uno en un penol de una verga de cruz ó pasando por un moton encapillado en este sitio y dirigidos despues por parajes convenientes, sirven para dar á la verga un movimiento horizontal, haciéndola girar sobre la cruz hácia popa ó proa segun sea preciso.=Fr. *Bras.*=Ing. *Brace.*=It.=*Braccio.*

Braza single ó sencilla : la que está asegurada por el chicote al penol de la verga.

Braza doble: la que laborea por un moton encapillado en el penol.

Braza. V. *Burro*, en su primera acepcion.

=Longitud de seis piés de Burgos que sirve de medida en todos los usos de la maniobra y pilotaje, siendo entre estos uno el de averiguar la profundidad del mar.=Fr. *Brasse.*=Ing. *Fathom.*=It. *Braccio.*

Afirmar las brazas de barlovento. V. *Afirmar* en su primera acepcion.

Cantar las brazas: lo mismo que *cantar el braceage.* V: esta voz.

BRAZAGE. s. m. ant. *Pil.* V. *Braceage*, en todas sus acepciones.

BRAZAL. s. m. *A. N.* Madero arqueado que con otros iguales ó semejantes se fija por sus extremos en una y otra banda, desde la serviola al tajamar para sujecion de este y de la figura de proa y formacion de los enjaretados y beques.=Fr. *Lisse de la poulaine.*=Ing. *Rail of the head.*=It. *Serpa di prora.*

=V. *Aleta*, en su primera acepcion.

BRAZALETE. s. m. *A. N.* V. *Aleta*, en su primera acepcion.

Man. V. *Brazalote.*

BRAZALOTE. s. m. *Man.* Pedazo de cabo de grueso proporcionado, fijo por un extremo en el penol de la verga, y provisto en el otro de un moton por donde pasa la braza doble. Tambien los hay en el cuello del palo de mesana para el retorno de las brazas de gavia; mas el uso de unos y otros está proscrito en toda buena maniobra.=Fr. *Pantoire.*=Ing. *Pendent.*=It. *Braccialotto.*

BRAZAR. v. a. *Man.* Este verbo es equivalente á bracear y se usa exclusivamente en el modo imperativo.

¡Braza á babor!=Fr. *¡Brasse babord!*= Ing. *¡Haul in the port braces!*

BRAZO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *rama* ó *pernada* de una curva.

=La parte de una verga desde su medio ó centro, ó desde el punto en que está sujeta á

su respectivo palo, hasta cualquiera de sus extremos.

Nav., *A. N.* y *Man.* Cada una de las dos partes del ancla, desde la cruz á la uña.=Fr. *Patte.*=Ing. *Arm.* =It. *Zampa.*

Vap. Regularmente se llama así toda pieza movible dispuesta á modo de cigüeña, pero que en lugar de hacer una revolucion completa, recorre solamente un arco de círculo y vuelve atrás como un balancin.=Fr. *Bras.* Ing. *Arm.*=It. *Bracchio.*

=ant. *Man.* Cuerda que liga la entena al árbol en los buques latinos.

=ant. V. *Braza*, en su primera acepcion.

Brazo de mar. Hid. ó *Pil.* Canal ancho y largo que entra tierra adentro, y crece y mengua con el flujo y reflujo.=Fr. *Bras de mer.* =Ing. *Arm of the sea.*

Brazo de rio: parte del rio, que separándose corre dividido hasta su desembocadura ó hasta reunirse nuevamente.

Brazo del puerto: castillo ó batería que defiende la entrada de un puerto.

Brazo de palanca: la distancia del punto de apoyo al extremo de una palanca ó de cualquiera otra extension que la representa en un cuerpo ó actúa en él de una manera semejante.

=ant. *Brazo seco*: la braza de la verga seca.

Brazo del cigüeñal. Vap. La parte que une el eje con el mango del manubrio:=Fr. *Bras de manivelle.*=Ing. *Crank web.*=It. *Bracchio del manubrio.*

BRAZOLA. s. f. *A. N.* Cualquiera de los cuatro maderos ó piezas que sobresalen de la cubierta en las cuatro caras ó lados de toda boca de escotilla, á fin de impedir la introduccion del agua por ella; al mismo tiempo sirven de asiento á los cuarteles con que se cierra. Tambien se llaman *brazolas* solamente á los que van de babor á estribor, y *esloras* á los que están de popa á proa.=Fr. *Vassolle.*=Ing. *Coaming of the hatch.*=It. *Mascellaio.*

BRAZOLADA. s. f. *Pesc.* V. *Rainal.*

BREA. s. f. *A. N.* y *Man.* Betun artificial conpuesto de pez, sebo, resina y otros ingredientes, que se emplea en las costuras y costados de los buques para abrigarlos de la intemperie. Distínguese en *negra ó seca*, y *rubia* ó *grasa*: la primera es la que se aplica á las costuras y costados; la segunda, que tiene mas sebo, á los masteleros de respeto y maderas.=Fr. *Braie.* =Ing. *Pitch, Rosin.*=It. *Invoglia.*

BREADURA. s. f. *A. N.* y *Man.* Voz de poco uso. V *Embreadura.*

BREAR. v. a. *A. N.* y *Man.* V. *Embrear.*

BREJA. s. f. *Pesc.* V. *Trasmallo.*

BRETONA (Á LA). *Pil.* y *Man.* mod. adv. usado en las frases siguientes.

Estivar à la bretona: colocar las pipas en la bodega con sus cabezas en direccion de la quilla, y en general, poner cualquier cosa tendida á lo largo de popa á proa y arrimada al costado.

Navegar á la bretona: navegar con las velas cargadas.

Capear á la bretona: capear sin ninguna vela, braceando el aparejo de proa en cruz y el de popa por sotavento, y metiendo el timon de orza.

Trincar á la bretona la artillería: lo mismo que abretonarla.

BRICK--BARCA. s. m. V. *Bergantin-corbeta.*

BRIGADA. s. f. *Nav.* Cada uno de los trozos en que se divide la marinería para el servicio general de mar y guerra.

=Trozo de maestranza ó de carpinteros de ribera y calafates.

=Division que comprende cierto número de aspirantes en el Colegio Naval Militar.

=ant. En plural, la denominacion del antiguo cuerpo de artillería de marina.

Brigada Real de Marina: cuerpo de tropas creado por Real órden de 16 de Enero de 1827 para la guarnicion y servicio de los bajeles de guerra en ambas armas de infantería y artillería. En él se refundieron los antiguos batallones y las brigadas de artillería de marina.

BRIGADIER. s. m. Oficial superior del Cuerpo General de la Armada, cuyo empleo es el inmediato superior al de capitan de navío, é inferior al de jefe de escuadra. Goza de las consideraciones de brigadier del ejército.=Fr. *Brigadier, Chef de division*=Ing. *Commodore.*

=En el cuerpo de Ingenieros de la Armada, el empleo superior al de capitan de navío é inmediato inferior al de jefe de escuadra.

=En el cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada, el empleo superior á coronel é inmediato inferior á mariscal de campo.

=El último grado en el cuerpo de Infantería de Marina y el inmediato superior á coronel.

=El aspirante que en el Colegio Naval Militar está encargado del órden y policía de una brigada.

=Guardia marina, que en los buques en que hay varios, tiene la comision de mantener en órden la camareta, manifestar al encargado cualquier cosa que los demás tengan que pedir ó representar, y comunicarles las órdenes que reciba; regularmente es el mas antiguo.

=ant. *Nav.* Guardia marina que en su res-

pectiva compañía hacia funciones de cabo primero de escuadra.

BRIN. s. m. Tela de cáñamo ligera y flexible, propia para velámen de embarcaciones menores.=Fr. *Toile de Russie.*=Ing. *Duck.* =It. *Melisia.*

BRINETE. s. m. Lienzo de cáñamo mas resistente que el brin y propio para emplearlo en juanetes, foques, cangrejas, etc.=Fr. *Melis simple.*=Ing. *Light canvas.*=It. *Melisia semplice.*

BRINGABALA. s. m. *A. N.* y *Nav.* V. *Guimbalete.*

BRIOL. s. m. *Man.* Uno de los cabos con que se cargan las velas para aferrarlas despues con mas facilidad. En las de cruz ó redondas estan hechos firmes en varios puntos de la relinga del pujámen; y en las de cuchillo en el puño de la escota.=Fr. *Carguefond.* =Ing. *Bunt-line.*=It. *Funicelle, Imbrogli.*

=Nombre que se da tambien á la *candaliza* en las velas cangrejas.

Moton de briol: el que consta de dos cuerpos uno encima de otro; viene á ser como dos motones unidos, que tienen las cajeras en el mismo plano.

BRIOLIN. s. m. *Man.* El briol que se pone en medio de la relinga del pujámen de una vela cuadra, para que apague el bolso que dejan los demas.=Fr. *Cargue à vue. Passeresse.*=Ing. *Slab-line, Spilling line.*=It. *Polpo, Caricafondo.*

BRISA. s. f. *Pil.* Viento general del Este con mas ó menos inclinacion respecto al polo elevado, que reina constantemente en la zona tórrida, y en las partes de las templadas inmediatas á ella.=Fr. *Brise.*=Ing. *Breeze.*=It. *Brezza.*

=Nombre que tambien se dá al viento del oriente en los mares de Europa, en contraposicion del que se denomina *vendaval.*=Fr. *Brise.*=Ing. *Breeze.*=It. *Vento greco.*

Brisa alta ó baja: la que en su direccion se inclina hácia el polo elevado ó hácia el depreso; como lo seria en el hemisferio del norte el *nordeste* ó *es-nordeste*, y en el del sur el *sueste* ó *es-sueste* en el primer caso; é inversamente en el segundo.

Brisa parda ú oscura: la que sopla con mucha fuerza, y á la que acompañan celajes gruesos que corren con velocidad. En el caso contrario se llama *brisa clara.*

Brisa de mar y *de tierra*: la que en las costas de la América septentrional se inclina de dia hácia la mar, y de noche hácia la tierra, por lo que viene á equivaler á las *virazones* y *terrales.*

Brisa loca: la que sopla irregularmente, ya en su periodo, ya en su fuerza.

Brisa carabinera. V. *Brisote.*

Brisas de enero: cierto tiempo apacible que suele haber en dicho mes.

Brisa loca, vendaval en popa: refran con que se da á entender que á la brisa de aquella calidad en Europa, suele suceder un vendaval.

BRISOTE. s. m. *Pil.* Brisa atemporalada, con mucha mar y fuertes chubascos.=Fr. *Brise carabinée.*=Ing. *Strong gale.*

=Brisa frescachona y duradera del nordeste que se experimenta en la costa Norte de España.

BROA. s. m. *Pil.* Abra ó ensenada de poco fondo y de costa baja en la cual es muy peligroso internarse, particularmente con vientos de travesía, porque ademas de la primera cualidad referida, está llena de barras y arrecifes.

=Lo mismo que *barra*, *boca*, *embocadura* ó *entrada.*

BROCAL. s. m. *Art.* La parte de metales mas próxima y alrededor de la boca de una pieza.

BROERA s. m. ant. *A. N.* V. *Groera*, en sus dos acepciones.

BROMA. s. f. *Nav.* Caracol de figura cilíndrica y serpenteada, el cual horada y penetra las maderas en tanto grado que no pocas veces inutiliza los fondos de los buques. =Fr. *Taret, Ver de mer.* =Ing. *Teredo, Cappanus.*=It. *Bruma.*

=V. *Bruma.*

BROMAR. v. a. *A. N.* V. *Embromar.*

BROMARSE. v. r. *Nav.* V. *Abromarse.*

BROQUEL. s. m. *Man.* La posicion de las vergas y velas cuando se abroquela.=Ing. *Boxing off.*

BROQUELETE. s. m. dim. de *broquel.* *Man.* Si despues de abroquelado el velacho, por haber tomado involuntariamente por avante y querer seguir de la misma vuelta ó bien para concluir una virada; si al tenerlo en facha y al ver el movimiento decidido de la proa hácia la banda á que se desea que caiga, se bracea su verga hasta dejarla paralela á la de trinquete y además se hala del boliche; se dice que se ha *hecho broquelete.* Esta maniobra se ejecuta con objeto de evitar que el buque dé una gran arribada ó de que camine para atrás.

BROQUER. s. m *Pesc.* La pequeña puerta redonda que tienen las nasas en el agujero de la parte superior para extraer el pescado que llega á entrar por el *goleró.* Fórmase de una varita flexible, cuyos extremos se juntan y empalman uno con otro, y de una red de esparto que llena el círculo ó redondel así producido. En otras partes es un pedazo de nasa vieja que se afianza con dos varitas flexi-

bles, que se llaman *tancas*, las cuales se cruzan, entrelazándose por las mallas de la nasa y del mismo broquer.

BRUERA. s. f. ant. *A. N.* V. *Groera*, en sus dos acepciones.

BRÚJULA. s. f. *Pil.* Instrumento llamado tambien *aguja náutica* ó *de marear*. La aplicacion de este precioso instrumento es muy antigua; y aunque Italia, Francia, Suecia y la China se atribuyen su invento, solo se puede asegurar que era conocido en el siglo XII ó al comenzar el XIII. Segun las investigaciones hechas por Klaproth á instancias del baron de Humboldt resulta, que en la China se conocia su uso y hasta su desviacion, entre los años 1111 y 1117. Este instrumento era muy comun en la marina castellana, por lo menos desde mediados del siglo XIII, segun la Ley 28, Tít. 9.°, Partida 2.ª del rey D. Alfonso el Sábio. Y no es extraño que lo fuese, puesto que Jacobo de Vitry escribia hácia el año de 1200: «El iman que se encuentra en la India, atrae el hierro por cierta fuerza oculta: así, una aguja despues de ser tocada por él, se vuelve siempre hácia la estrella del norte, por lo cual es muy conveniente para los que navegan por los mares.» La brújula se usó al principio con el nombre de *rainette*, *marineta* ó *piedra marinera*, pero puede conocerse lo imperfecta que era citando la descripcion que nos hace Beauvais: «Cuando los navegantes, dice, han perdido el camino que debe conducirlos á puerto, frotan sobre el iman la punta de una aguja, la colocan en una paja y la ponen en un vaso con agua,» y mas adelante añade «entonces la punta de la aguja se vuelve hácia la estrella, y queda fija en esta direccion.» En 1700, Juan ó Flavio Gioja, natural de Amalfi, en Nápoles, fué el que ideó suspender la aguja en equilibrio sobre un estilo ó punta fija, adaptarla un disco graduado, señalar los rumbos y colocarla á la vista del timonel.

Brújula de inclinacion. Instrumento con el cual se observa el ángulo que una aguja imantada forma con la horizontal. Se compone de un círculo vertical graduado en cuyo centro oscila la aguja: dicho círculo está fijo á una alidada que puede girar sobre otro horizontal: todo el aparato se nivela por medio de un nivel de aire, y se hace la observacion colocando el círculo vertical en la direccion del meridiano magnético. Es útil en las campañas hidrográficas.=Fr. *Boussole d'inclinaison.* Tambien hay otros aparatos en los cuales se aplica la brújula para medir la intensidad del magnetismo terrestre y las variaciones diurnas y anuales de la inclinacion y declinacion.

Brújula muerta: lo mismo que aguja dormida. V. *Dormirse la aguja.*

Brújula revirada de cámara. V. *Soplon.*

BRULOTE. s. m. *A. N.* y *Art.* Embarcacion llena de materias combustibles é inflamables y con arpeos de abordage en los penoles de sus vergas, que dirigida á los buques enemigos, especialmente si están fondeados, sirve para incendiarlos.=Fr. *Brûlot.*=Ing. *Fireship.*=It. *Brulotto.*

BRUMA. s. f. *Pil.* Cierta especie de niebla que se levanta en el mar.=Fr. *Brume.*=Ing. *Fog*, *Mist.*=It. *Nebbia.*

BRUMAZON. s. f. *Pil.* Acumulacion de bruma en el horizonte.=Fr. *Brouillard.*=Ing. *Thick fog*, *Haze.*

BRUMOSO. adj. m. *Pil.* Aplícase al tiempo ó atmósfera, y al horizonte cargados de bruma.=Fr. *Brumeux.*=Ing. *Foggy*, *Misty*, *Hazy.*

BRUSCA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Medida sujeta á cierto compaseo fundado en reglas fijas para sacar una vuelta, ó vulgarmente arco seguido y simétrico; á diferencia de la *frasquia* que es el molde que se saca del sitio donde ha de acomodarse ó sujetarse alguna pieza. La brusca es solo aplicable á los baos, palos y vergas. Tambien se llama así la regla misma de madera en que se marca esta medida.=Fr. *Busquet.*=Ing. *Bevel*, *Sweep.*=It. *Brusca.*

=La altura del punto medio del canto superior del bao maestro sobre la recta que une sus extremos.=Fr. *Bouge.*=Ing. *Rounding*, *Drop of deck.*=It. *Bolzone.*

=Ramaje con que se da fuego exteriormente á los fondos de las embarcaciones, para enjugar las maderas y matar la broma.=Fr. *Brusc*, *Brusque.*=Ing. *Fuel*, *Brushwood*, *Breaming furze.*=It. *Brusca*, *Frasche.*

Labrar á la brusca: formar un palo ó bao con arreglo á la medida de este nombre.

BRUSCADERA. s. f. *A. N.* y *Nav.* El asta terminada por un extremo en un hierro en forma de horqueta, con que los calafates enganchan los haces de brusca para encenderlos y dar fuego á los fondos.=Fr. *Fourche de carène.*

BUBBATE. s. m. *Hist. nat.* Piedra dura que atrae el hierro como el iman.=Fr. *Bubbate.*

BUCANERO. s. m. Nombre que primeramente se dió á los franceses, que en el siglo XVI se establecieron en la parte occidenral de Santo Domingo, dedicándose á cazar reses y á hacer tasajo; pero que despues se aplicó á los aventureros de todas las naciones, especialmente ingleses y franceses, que reunidos se entregaron á la piratería y al saqueo de las posesiones españolas de Amé-

rica=·Fr. *Boucanier*.=Ing. *Buccaneer*.

BUCAPORTA. s. f. *Com.* y *Nav.* ant. Libro en que el escribano de los buques mercantes debia anotar todo lo que entraba y salia de la bodega.

BUCEA. s. f. A. N. V. *Buscio.*

BUCEAJE. s. m. *Nav.* V. *Buceo.*

BUCEAR. v. a. *Nav.* Nadar y mantenerse largo tiempo debajo del agua.

=Operar el buzo en sus funciones debajo del agua.=Fr. *Plonger*.=Ing. *To dive.*

BUCENTAURO ó **BUCENTORO.** s. m. *A. N.* Embarcacion grande y ostentosa, ricamente adornada, en la cual celebraba el Dux de Venecia su desposorio anual con el mar Adriático. Esta singular ceremonia tuvo su orígen en la victoria naval que consiguieron los venecianos el año de 1177 peleando en favor del Papa contra el emperador Federico Barbaroja. Para premiar y perpetuar esta accion, el pontífice Alejandro III dió al Dux Sebastian Ziani un anillo de oro, mandándole celebrar todos los años su desposorio con aquel mar en demostracion de tenerle sujeto al imperio de la República, así como lo está la mujer á su marido. A este acto solemne asistian siempre el Nuncio de su Santidad y los Embajadores de los soberanos que residian en Venecia.=Fr. *Bucentaure.*=Ing. *Bucentaurus.*=It. *Bucentoro.*

BUCÉO. s. m. *Nav.* La accion de bucear en las dos significaciones de este verbo.=Ing. *Diving.*

BUCO. s. m. ant. *A. N.* V. *Arqueo*, en su segunda acepcion, y *buque*, en la tercera.

BUCOSIDAD. s. f. ant. A. *N.* V. *Arqueo*, en su segunda acepcion, y *buque*, en la tercera.

BUECEYE. s. m. *A. N.* y *Nav.* Especie de canalete con que bogan los naturales de Filipinas en algunas de sus embarcaciones.

BUCHE. s. m. *Pesc.* Red colocada en el vértice del ángulo que forman las dos alas ó raberas de la manga de las almadrabas.

BUENABOYA. s. f. ant. *Nav.* El individuo que se ajustaba voluntariamente para servir de remero en las galeras.=Fr. *Bonne-voglie.*=It. *Buonavoglia.*

BUEY. s. m. *Pesc.* Voz de que usan en Andalucía por la de *bou*, que segun parece, es el primitivo nombre de la pesca de pareja.

=Algunos llama *buey de agua* á una via de agua; y tambien á la que entra por una porta que un golpe de mar ha desfondado ó que descuidadamente ha quedado abierta.

BUEYES. s. m. p. *Pesc.* Nombre que dan en la bahía de Cádiz á dos botes que navegan apareados y á la vela, tirando de una especie de red de á pié con la que se pesca dentro de la misma bahía. Los botes que usan de este arte son los de Puerto-Real.

BUFADA. s. f. *Pil.* Soplo ó golpe de viento de corta duracion.=Fr. *Bouffée.*=Ing. *Puff of wind.*=It. *Buffo.*

BUGIR. v. a. *A. N.* Rellenar de estopa las cabezas de los clavos, y dar la última mano de calafateo en ellas, en las fendas y nudos de las tablas, etc.

BUITRON. s. m. *Pesc.* V. *Butrino.*

BUJON. s. m. *A. N.* V. *Espiche.*

Bujon de atajo. V. *Ataja-Aguas.*

BULARCAMA. s. f. *A. N.* Cuaderna ó ligazon de madera, gruesa y ancha que se pone sobre el forro de la bodega, endentada y empernada encima de la sobrequilla y en las cuadernas, y cuyas ramas llegan hasta los durmientes, ligando de este modo el plan con las obras altas del buque.=Fr. *Porque.*=Ing. *Rider.*=It. *Porcha.*

BUNERA. s. f. *Pesc.* El segundo cordel del aparejo de anzuelo que se emplea en la pesca del atun *á la cacea.* Tiene cincuenta brazas de largo, y es de cáñamo sin alquitranar.

BUPAA. s. f. *A. N.* Pequeña canoa, de batanga ó balancin simple, usada en las cercanías de Tongatabu, que solo navega al canalete. Está hecha groseramente de un solo tronco, cuyas extremidades están cubiertas por una tabla.=Fr. *Boupaa.*=Ing. *Boopaa.*=It. *Bupaa.*

BUQUE. s. m. *Nav.* Despues de barco este es el nombre mas general para designar toda clase de embarcacion que rara vez ó nunca hace uso de remos.=Fr. *Navire, Bâtiment.*=Ing. *Ship, Vessel.*=It. *Bastimento, Legno.*

=El casco de la embarcacion, considerado por sí solo.

=Cabida.

Buque de guerra: el que armado en esta forma pertenece al Estado.=Fr. *Bâtiment de guerre.*=Ing. *Man of war.*=It. *Bastimento di guerra.*

Buque mercante: el de propiedad particular que se emplea en hacer el comercio de unos á otros puertos.=Fr. *Navire de commerce.*=Ing. *Merchant man.*=It. *Nave mercantile:*

Buque en rosca: el que está solo en casco, acabado de construir.=Fr. *Navire en rouche.*=Ing. *Hull.*=It. *Scaffo vuoto.*

Buque de mucha cuaderna: lo mismo que *de mucha manga.*

Buque flojo de mura: el que no tiene la suficiente para resistir por esta parte á la mar y al viento.

Buque abierto de bocas: el que desde cierta altura sobre la lumbre del agua tiene los costados lanzados hácia fuera.=Fr. *Navire a coté elancé*=Ing. *Flaring sided ship.*=It. *Bas-*

timento di molta apertura.

Buque cerrado de bocas: el que desde cierta altura sobre la lumbre del agua tiene los costados metidos ó recogidos para adentro.=Fr. *Navire à coté ventré.*=Ing. *Tumbling-sided ship, Falling home sided ship.*

Buque revirado: el que no tiene simétricos sus costados por haberle dado en la construccion ó carena mayor arqueo á las ligazones de una banda que á las de la opuesta.

Buque de pozo: el que no tiene cubierta sobre la de la batería; de suerte que desde esta á la bordá no media otra obra alguna. En lo antiguo, se daba este nombre al que no tenia la cubierta corrida.

Buque de puente: el que tiene batería corrida debajo de cubierta.

Buque de puente á la oreja: el que tiene corrida la última cubierta. Tambien toma este título el que tiene formado puente de enjaretado forrado de tablas.=Fr. *Bâtiment à pont courant.*=Ing. *Flush decked ship.*=It. *Bastimento de ponte seguito.*

Buque de dos rodas: el que tiene la popa como la proa á modo de pingue, es decir buque de dos proas.

Buque de mucha guinda: el que tiene muy alta la arboladura.=Ing. *Taunt-masted ship.*

Buque falso ó celoso: el que tumba demasiado con poca causa, y no presta seguridad yendo á la vela.=Fr. *Navire jaloux ou volage,* =Ing. *Crank ship.*=It. *Bastimento abbocchevole.*

Buque duro al timon: el que obedece con dificultad á la impresion que debiera hacerle el timon.

Duro á la vela, el de mucho aguante.

Duro á la quilla, el que opone gran resistencia para tumbar sobre los aparejos, cuando se le da de quilla.

Buque sobresaliente en vela: lo mismo que *velero, ligero, andador.*

Buque de estrepada: el de mucha quilla ó eslora.

Buque de media garra: el muy alto de rasel, y que cargado no mete las aletas en el agua, por estar altas y tener chica la popa.

Buque de costado á pique: el que tiene verticales los costados desde la línea de agua para arriba.=Fr. *Navire à muraille droite.*= Ing. *Wall-sided ship.*

Buque de transporte: el del Estado, destinado á la conduccion de tropas, municiones ó víveres.=Fr. *Bâtiment de transport.* =Ing. *Troop-ship, Transport-ship.*

Buque redondo, cuadro ó de cruz: la embarcacion cuyas vergas forman ángulo recto con los palos.=Fr. *Bâtiment carré.*=Ing. *Square rigged vessel.*=It. *Bastimento a coffe.*

Buque latino: el que usa velas triangulares ó casi de esta figura envergadas en entenas.= Fr. *Bâtiment latin.*=Ing. *Lateen-rigged vessel.*

Buque de vela: el que se mueve impelido por la accion del viento en las velas.=Fr. *Navire à voiles.*=Ing. *Sailer.*=It. *Nave a vela.*

Buque de buen gobierno: el que gobierna bien, es decir, que obedece prontamente al timon.

Buque de cabotage: el que se dedica al comercio de puntos no muy distantes, y que navega casi siempre á vista de tierra.=Fr. *Caboteur.*=Ing. *Coaster.*=It. *Barca de cabotaggio.*

Buque duro: el que á causa de su mucha manga, aguanta sin tumbar, grandes esfuerzos del viento.=Fr. *Bâtiment dur.*=Ing. *Stiff ship.*=It. *Bastimento duro.*

Buque ligero: la embarcacion fina y de buenos piés, que obedece prontamente al timon. =Ing. *Flyer, Smart-vessel.*=It. *Veliero.*

Buque marinero: el que tanto en calado como en aparejo se halla dispuesto de la manera mas á propósito para navegar.

Buque de muchos llenos: el de proa ancha y amuras macizas y prominentes.=Fr. *Bâtiment joufflu.*=Ing. *Bluff-bowed ship.*=It. *Bastimento di gotegrosse.*

Buque de muchos delgados: el que tiene el casco muy fino en la parte sumergida.=Fr. *Bâtiment pincé.*=Ing. *Sharp bottomed ship.* =It. *Vascello stellato o tagliato.*

Buque pesado: el que anda poco y obedece con dificultad al timon.=Fr. *Mauvais voilier.* =Ing. *Slow, Slack, Heavy sailer.*

Buque roncero: el barco pesado que ciñe mal y cae siempre á sotavento.=Fr. *Lache, Mou.*=Ing. *Slack, Leeward-ship.*=It. *Bastimento poltrone.*

Buque de toldilla:=Fr. *Bâtiment à dunette.* =Ing. *Poop-decked ship.*=It. *Bastimento a cassareto.*

Buque tormentoso: el que con mal tiempo cabecea y trabaja mucho por el aparéjo á causa de su mala construccion, de tener mal hecha la estiva ó mal dispuesta la arboladura. =Fr. *Canard.*=Ing. *Laboursome*=It. *Tuffatore.*

Buque de travesía: la embarcacion que hace viajes durante los cuales pierde de vista la tierra por muchos dias.=Fr. *Bâtiment au long-cours* =Ing. *Out-bound ship.*=It. *Bastimento di traversia.*

Buque velero: la embarcacion de vela que anda muchísimo.=Fr. *Fin voilier.*=Ing. *Prime sailer.*=It. *Franco veleggiatore.*

Navegar tal buque: lo mismo que navegar en él.

Buque de vapor: Nav. y *Vap.* La embarcacion propulsada por medio de las máquinas de vapor.=Fr. *Bâtiment ou bateau à vapeur.*=Ing. *Steam ship or Steamer.*=It. *Bastimento de vapore. Piroscafo.* La naturaleza de este motor y los distintos sistemas empleados para aplicarlo, ha hecho establecer marcadas diferencias en la forma y tamaño de los buques de vapor respecto á los de vela. La aplicacion del vapor á los buques, ha sido un importante adelanto, así para el comercio como para la guerra, por la rapidez y seguridad en la marcha, y solo presentan el inconveniente de su inmenso gasto de combustible. Hay gran variedad en los tamaños, formas y especiales condiciones de los buques de vapor, y contínuamente se estudia el modo de perfeccionarlas en todas las naciones marítimas. La historia de la aplicacion de este motor á los buques, está suficientemente indicada en los artículos dedicados á Blasco de Garay y Fulton.

Buque de vapor de ruedas. Embarcacion cuyo propulsor consiste en dos grandes ruedas verticales, colocadas exteriormente una en cada banda, y algo mas cerca de la proa que de la popa. Estas ruedas se componen de un armazon de barras y planchuelas de hierro, y en los extremos de sus radios tienen sujetas varias tablas rectangulares, llamadas paletas, las cuales, al apoyarse en el agua imprimen al buque un movimiento progresivo análogo al que recibiria si se hiciera uso de remos.=Fr. *Bateau à vapeur*, *Navire à roues à aubes.*=Ing. *Paddle wheel steamer.*

Buque de vapor de rueda. El que se pone en movimiento por medio de una gran rueda vertical, guarnecida de paletas en su circunferencia y colocada á popa sobre dos pescantes, cada uno de los cuales sale horizontalmente de una y otra banda y sostienen el eje de aquella. Se usa en algunos canales y rios angostos.

Buque misto: Nav. y *Vap.* Aun cuando son buques mistos todos los que hacen uso de máquina y aparejo, se entiende generalmente bajo este nombre los buques de hélice. =Fr. *Navire mixte.*=Ing. *Steaming and sailing ship.*=It. *Nave mista.*

Buque de hélice: El buque cuya locomocion se efectua por medio del aparato ó mecanismo llamado hélice. Su casco es semejante al de los barcos de vela, y para la marina de guerra ofrece las ventajas de no ser tan vulnerable como los vapores de ruedas, (pues su propulsor está debajo del agua á cubierto de las balas), y de poder presentar toda una batería corrida. Generalmente lleva el mismo aparejo que le corresponderia si hubiera sido construido para buque de vela; y usando de él con viento favorable, economiza la gran cantidad de carbon, que aun en este caso consumen los de ruedas. =Fr. *Navire à hélice.*=Ing. *Screw ship*=It. *Vapore a elice.*

Buque de hierro: aquel, en cuya construccion se reemplaza la madera con el hierro, en todo ó en gran parte. (Fr. *Navire en fer.*=Ing. *Iron ship.*) Su uso es moderno y aplicable especialmente á los buques de vapor. La principal cualidad ventajosa de los buques de hierro, es la ligereza, pues las primeras construcciones de este género pesaban la mitad que las análogas de madera. Su vaso es mayor por ser mas fino su costado; tanto, que á cascos iguales aumentan su cabida en la razon de 5 á 6 poco mas ó menos; pueden, por lo tanto, llevar máquinas de mas potencia y aumentar considerablemente su velocidad. Ofrecen tambien estos buques una seguridad imposible de obtener en los otros, y es la perfecta division en compartimientos estancos ó secciones efectuadas por medio de mamparos de hierro que unen los costados con una solidez á que no puede llegarse con los procedimientos empleados en las embarcaciones de madera. Hasta aquí sus principales cualidades ventajosas. En cambio, las perjudiciales son las siguientes: En caso de abordage, se desfondan y abren con una facilidad espantosa, teniendo el choque un resultado funesto. En los climas cálidos trasmiten y conservan de tal modo el calor solar, que apenas puede habitarse en ellos, al paso que en los frios, comunican prontamente el descenso de temperatura, y la humedad interior se condensa sobre sus paredes, siendo mucho mayor que en los buques de madera. Son además nocivas las corrientes eléctricas que en ellos se establecen. Como no se pueden forrar en cobre estos buques, crian rápidamente en sus fondos gran cantidad de barbas y escaramujo que les retarda su marcha de una manera visible. Bajo el punto de vista militar, es donde los buques de casco sencillo de hierro ofrecen mayor desventaja, no pudiendo presentarse en combate sin exponerse á una destruccion casi cierta. Las investigaciones hechas para obviar este inconveniente han dado orígen al blindaje. Segun las experiencias practicadas en Francia é Inglaterra, se ha visto que las balas resquebrajan el casco de hierro de una manera irreparable; sobre todo, si las reciben en ángulo oblícuo, desligando además la conmocion del choque todas las piezas inmediatas.

Buque blindado. El que está forrado interior ó exteriormente de planchas de hierro forjado, ó de acero, cuyo espesor varia en cada caso particular. =Fr. *Navire cuirassé.* =Ing. *Iron clad ship*, *Iron cased ship.*

Las planchas de esta armadura, llamada tambien coraza, suelen tener 0m,12 de espesor y como cada metro cuadrado viene á pesar 1.200 kilógramos es mas conveniente el blindaje en los buques de hierro. La primera idea de los buques blindados pertenece, segun Bartoli, á los portugueses que tenian á principios del siglo XVI unos grandes galeones, llamados *Caragos*, destinados al comercio de la India, y cuyos costados defendia una muralla de cal y canto, forrada por ambos lados con gruesas tablas: esta especie de blindaje empezaba en la línea de flotacion y su objeto era resistir el estrago de la mosquetería. En 1514 se aprendió tambien á revestir con plomo el casco de las naves. Segun los sistemas empleados hoy en la coraza ó blindaje de los buques, pueden dividirse en cuatro clases diferentes, que han sido como ensayos para averiguar el mejor sistema: 1.ª Buques de madera blindados exteriormente. 2.ª Idem interiormente. 3.ª Idem de madera ó hierro, blindados tan solo en las baterías. 4.ª Idem de hierro con blindaje alternado de madera y hierro.

Navegar un buque: lo mismo que navegar en él.

BURACO. s. m. *A. N.* y *Nav.* V. *Registro*, en su quinta acepcion.

=V. *Escotera*, en la primera.

BURCIA. s. f. *A. N.* V. *Buscio.*

BURCHO. s. m. *A. N.* Barco de remos, especie de falúa grande.

BURDA. s. f. *Man.* Cada uno de los cabos que bajan desde la encapilladura de un mastelero de juanete ó de sobre hácia popa y se hacen firmes en las bordas ó mesas de guarnicion.

Burda volante: la de mas á proa de cada banda porque se tesa con un aparejo, siempre que queda por el costado de barlovento y de lo contrario se arria.

Burda falsa: la que puede quitarse cuando acomode, sin necesidad de calar el mastelero.

Burdas de galope: las que sujetan el galope del mastelerillo.

Burda. ant. V. *Burdinalla.*

Burda: adj. f. ant. *Man. Vela burda*, la que se ponia en el árbol de la galera.

BURDINALLA. s. f. ant. *Man.* El cabo ó conjunto de cabos delgados, que servian de sujecion al mastelero de la sobrecebadera, y venian á hacerse firmes al estay mayor.

BUREL. s. m. *Man.* Trozo de palo redondo, de largo y grueso proporcionado, que sirve para los aparejos que se enganchan, ó hacen firmes de este modo en el objeto sobre que van á actuar.=Fr. *Burin.*=Ing. *Wooden-roller.*=It. *Caviglione.*

=Barra de madera, que colocada en uno de los agujeros del molinete, sirve de bita para amarrar el cable en los buques mercantes, cuando manda poca fuerza.=Fr. *Norman.*=Ing. *Norman.*=It. *Passacaballo.*

=Pasador de madera muy grueso de que se hace uso para abrir con facilidad los cordones de los cables al formar un ayuste.=Fr. *Chevillot, Quinçoneau.*=Ing. *Toggel, Fid.* =It. *Passacaballo.*

=V. *Pasador.*

= Pieza redonda de madera que rellena exactamente el agujero de cualquiera de las hembras del timon, y que se lleva de prevencion á bordo para construir los nuevos machos, en caso que falte esta máquina.

=Forma de madera, de la figura y tamaño de los imbornales, que sirve de molde para construir los canales de plomo con que estos se forran.

BURIEL. s. m. *Man.* Pedazo de paño con que se agarra el hilo del cáñamo al tiempo de devanarlo.

=Carrera de cordelería en las fábricas de jarcia.

BURRAR. v. n. *Pil.* y *Man.* V. *Gurrar.*

BURRO. s. m. *Man.* Cada uno de los dos cabos que servian como brazas para manejar la verga de mesana, y sujetar el car. En toda verga de entena tienen hoy el mismo uso.= Fr. *Ourse d'artimon.*=Ing. *Vangs, Mizen-bowline.* =It. *Bolina di mezzana.*

=V. *Davan* ó *Davante.*

Burro. Vap. V. *Bomba alimenticia.*

BUSCIA. s. f. *A. N.* V. *Buscio.*

BUSCIO. s. m. ant. *A. N.* Buque de carga de los de mayor porte, con tres palos, y de forma semejante á un tonel. Usábase particularmente en el Mediterráneo desde el siglo XII, y en 1179 era conocido en Chipre con el nombre de *buscia*, así como en Siria con el de *bucéa*, y con el de *burcia* en la escuadra en que el rey Ricardo de Inglaterra aportó á Sicilia.

BUSI ó **BUSO.** s. m. Bote chico de dos proas, que sirve como el chinchorro á las embarcaciones mayores y que tambien se usa para pasar gente en algunos puertos.

BUTRINO. s. m. **BUTRON.** *Pesc.* Nasa ó cesto de mimbres ó varas delgadas, y de unos tres piés de largo poco mas ó menos, con una boca ancha en la parte superior: sirve para pescar en los torrentes estrechos de los arroyos, en los canales de los molinos, etc.

BUZANO. s. m. *Nav.* V. *Buzo.*

BUZARDA. s. f. *A. N.* Cada una de las grandes piezas curvas con que interiormente se fortalece toda la obra de la proa, donde se empernan atravesadas en sentido

horizontal ó de babor á estribor, procurando que sus ramas lleguen por lo menos hasta la primera cuaderna de aquella parte. Algunos buques han llevado á popa debajo del sollado dos buzardas próximamente á escuadra con los costados para su mútua sujecion. = Fr. *Guirlande*.=Ing. *Breast-hook*.=It. *Busarda*, *Zogia*.

=Curva colocada debajo de los escobenes para amarrar las piezas de que se componen.

=La curva situada debajo del bauprés para descanso de este palo.

=Cada una de las dos grandes curvas que se colocan en algunos buques á popa y debajo del sollado, próximamente á escuadra con los costados para su mútua sujecion.

BUZO. s. m. *Nav.* Nadador hábil que por naturaleza ó aprendizaje se ha acostumbrado á sufrir el resuello largo tiempo debajo del agua, pudiendo de este modo reconocer los objetos sumergidos y operar sobre ellos. En los arsenales, y bajo la direccion del *Buzo mayor*, hay escuela de este oficio de que se dan plazas efectivas á los ya diestros en él, destinándolos al servicio de los mismos arsenales y de algunos buques de guerra. =Fr. *Plongeur*.=Ing. *Diver*.=It. *Tuffatore*.

=ant. Nombre que se daba á cierta clase de buque. Segun la ley 7, tít. 24, partida 2.ª era embarcacion de la clase de las de menos porte y de un solo palo.

C.

CABACO. s. m. *A. N.* Nombre que dan los carpinteros de ribera al pedazo ó tarugo de madera que sobra despues de labrar un palo.

CABALLAR ó **CABALLER**. s. m. ant. *A. N.* V. *Borda*.

CABALLERO. s. m. *Nav.* Llamábanse en lo antiguo *caballeros entretenidos*, los sugetos, sin duda nobles, á quienes con este título se concedia en los tercios y galeones un puesto inmediatamente inferior al de los *capitanes entretenidos*, aunque con igual sueldo y con el objeto de que se fuesen adiestrando en el servicio militar y marinero: optaban á las vacantes de dichos capitanes.

CABALLETE. s m. *A. N.* Se llama *caballete del contracodaste exterior* el ángulo obtuso que de alto á bajo se forma á esta pieza en su canto exterior y á la madre del timon en el mismo, para que la máquina pueda cerrar se á la banda.

CABALLITO. s. m. Reunion de dos troncos de palo bobo, en forma de ángulo obtuso, uno horizontal y el otro oblicuo, trincados y forrados con una especie de enea llamada *to-*

tora. Se usa en la costa septentrional de Chile y con él se salvan felizmente las rompientes: el que lo maneja va sentado á popa bogando con un canalete.

CABALLO. s. m. ant. *Man*. V. *Guardamancebo*.

=fig. *Caballo de palo, de madera, ó ligneo*: el buque.

Caballo de vapor ó dinámico. Vap. y *Mec*. Unidad adoptada por Watt para medir la cantidad de trabajo que produce una máquina de vapor. Se llama así por su comparacion con el trabajo ó esfuerzo de caballos vigorosos. Viene á ser la fuerza necesaria para elevar á la altura de un pié y en el espacio de un minuto un peso de 35600 libras.=Fr. *Cheval de vapeur*. = Ing. *Horse power*. =It. *Cavallo vapore*.

CABANA. s. f. *Nav*. Especie de ponton ó gran cajon de madera que forma una casa, y amarrado de firme en los puertos, sirve de cuerpo de guardia al resguardo de rentas.

=Batea ó bote fuerte de dos proas, que generalmente se tiene en las dársenas para colocarlo junto al buque que se carena á flote, y depositar en él herramientas y materiales de frecuente é instantáneo uso en esta operacion.

CABECEADOR, RA. adj. m. y f. *Man*. El buque ó embarcacion propenso á cabecear mucho, ya por defecto de su construccion, ya de su estiva, etc.=Fr. *Tangueur, Canard, Barbotier*. = Ing. *Pitching-ship*. = It. *Beccheggiatore, Tuffatore*.

CABECEAMIENTO. s. m. *Man*. V. *Cabeceo*.

CABECEAR. v. n. *Man*. Moverse el buque en sentido giratorio vertical sobre un eje imaginario, perpendicular á la quilla, alzando y bajando alternativamente la proa y la popa. = Fr. *Tanguer*. = Ing. *To pitch*. = It. *Beccheggiare, Saltare*.

CABECEO. s. m. *Man*. La accion de cabecear.=Fr. *Tangage*.=Ing. *Pitching*.=It. *Beccheggio*.

CABECERA. s. f. El punto situado al pié de la montaña, desde donde nace un valle y corre encallejonado hasta desembocar en la llanura ó en la orilla del mar.=Ing. *Head*.

=El punto de la costa ú orilla interior de una ensenada, bahia ó puerto, que se halla mas lejano de la boca.=Ing. *Head*.

CABELLERA. s. f. *Ast*. El conjunto de rayos de luz que por reflexion de los del sol despide un cometa hácia la parte opuesta de aquel astro.

CABESTRERA. s. f. *Pesc*. La union de las puntas ó extremos de las redes de las almadrabas.

=Cuerda que sirve para mantener afianzadas las nasas á distancia conveniente del fondo.

=Cuerda que se pone á las cabezas ó extremos de las andanas de red.

=La que aguanta ó sostiene calados los trasmallos y otros artes.

=Cada uno de los dos cabos de esparto, de nueve brazas de largo, que se amarran á los calones del gánguil y se unen en la popa para rastrear en la pesca de anguilas.

CABEZA. s. f. *A. N*. En las piezas de construccion, como codaste, timon, varengas, ligazones, palos, etc. el extremo superior: en los tablones y tablas, cada uno ó cualquiera de sus dos extremos.=Fr. *Bout, Tête*.=Ing. *Top, Head, End*.

=V. *Proa*.

Pil. El extremo de todo cabo ó punta de tierra. Asimismo se dice de los de un arrecife, un banco, un muelle, etc.

Tact. Sobrenombre que adquiere accidentalmente el primer navío ó el que va delante de los demas en una columna ó línea.

=La parte de estas mismas que ocupa dicho navío y algunos de los que le siguen.

Man. V. *Aparejo de cabeza*.

A. N. En plural, las partes principales que forman el esqueleto de un buque, como son: quilla, codaste, roda, cuadernas, etc.

A. N. Man. En el mismo plural los extremos, ó la popa y proa del buque.=Fr. *Bout*. =Ing. *End*.

Cabeza de agua: la marea de sizigias.

Cabeza de turco: especie de barrilete en forma de turbante, que se hace en los guardamancebos de los portalones ú otros cabos que se quiere adornar.

Cabeza de branque: V. *Caperol*.

Cabeza de cabrestante: la parte superior de la madre, donde se coloca el sombrero.

Cabeza de timon: el extremo superior que entra por la limera y en que engasta la caña.

Cabezas de las bitas: los extremos de la cruz que sobresalen por cada lado. Muchos les llaman *tetas*; y en efecto la denominacion de *cabeza* parece mas propia de los extremos de las columnas que sobresalen de la cruz.

Cabeza con cabeza: mod. adv. ó expresion con que se da á entender que las juntas ó empalmes de las diferentes piezas estan labradas en sus extremos á tope.=Fr. *Bout á bout*.= Ing. *Top and top*.

Estar en cabeza un buque: tener colocados todos los maderos de cuenta que se llaman cabezas.

Hacer cabeza: declinar la proa hácia sotavento, cuando se leva el ancla para dar la vela; es lo mismo que *caer* y *abatir*.

=Hacer por el cable y aproar á la mar ó

viento cuando se fondea, ó estando fondeado; es equivalente á *aproar*.

Cabeza á la mar: antiguamente se decia cuando hallándose cerca de tierra, se ponia el navío á la capa para hacerle reparo, quedando la cabeza ó proa para fuera, por no tropezar con la tierra. Hoy generalmente se entiende solo por dar vela á popa estando á la capa, á fin de presentar bien la proa á la mar.

Ancla de cabeza: la menos pesada de las de leva.=Fr. *Ancre d'affourche*.=Ing. *Small bower anchor*.

CABEZADA. s. f. *Man.* La accion de bajar la proa el buque despues de la *arfada*.=Fr. *Tangage*.=Ing. *Pitching*.=It. *Beccheggio*, *Saltata*.

Dar cabezadas: fr. lo mismo que *cabecear*.

CABEZAL. s. m. *A. N.* Trozo de madera, de proporcionado grueso y largo que sirve de apoyo á algun otro madero.=Fr. *Soutien*.=Ing. *Bolster*.=It. *Capezzale*.

=V. *Almohada de cureña*.

CABEZO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Monton ó pequeño banco de arena que forman las barras y que por consecuencia es peligroso para las embarcaciones.

=Roca de cima redonda que sobresale del agua, ó dista poco de la superficie de esta.

=V. *Mogote*.

CABIAL. s. m. *Pesc.* V. *Raba*.

Com. y *Nav.* Preparacion alimenticia hecha con huevas de varios pescados, y generalmente con las de esturion. Lo hay de dos clases, *escabechado* y *prensado*. Es manjar de orígen ruso y se consume tambien en Turquía y en algunos puntos de Italia y de Alemania. Para muchas ciudades del imperio moscovita es objeto de un inmenso comercio de exportacion.=Fr. é Ing. *Caviar*.=It. *Cabiario*, *Caviale*.

CABILLA. s. f. *A. N.* Pedazo de hierro ó madera, cuadrado ó redondo en el primer caso, y redondo siempre en el segundo, y de dimensiones proporcionadas, con que se encoramenta y se forra, ó se unen unas piezas de construccion á otras, como si fuera un clavo. =Fr. *Gournable*, *Cheville*.=Ing. *Tree nail*, *Bolt*.=It. *Caviglia*.

=Pedazo redondo de hierro, bronce ó madera que pasado por un agujero en los *propaos y cabilleros*, sirve para amarrar ó tomar vuelta á los cabos.=Fr. *Cabillot*, *Chevillot*.=Ing. *Belaying-pin*.=It. *Caviglia*, *Cavigliotto*.

=La manigueta engastada ó empalmada de firme y exteriormente en la circunferencia de la rueda del timon en el punto correspondiente al extremo de cada uno de sus rayos.=Fr. *Cabillot*.=Ing. *Spoke*.=It. *Manovella*.

Meter tantas cabillas: fr. hacer girar la rueda del timon en el ángulo que marca el número de cabillas determinado, ya sea para orzar ó ya para arribar; movimientos particulares que se mandan y expresan tambien por las respectivas frases de *andar ó arribar*, ó de *orzar tantas cabillas*.

Gobernar con tantas cabillas: obedecer el buque á los movimientos que le imprime el timon, girado solamente en el corto número de cabillas de que se trata. Tambien se dice de la habilidad del timonel, que sabe dirigir la marcha del buque con muy poco movimiento del timon.

CABILLADOR. s. m. *A. N.* y *Nav.* El que hace cabillas para las embarcaciones.

CABILLAR. v. a. *A. N.* V. *Encabillar*.

CABILLERÍA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Conjunto de cabillas.

CABILLERO. s. m. *A. N.* Tabloncillo ó meseta llena de agujeros por donde pasan las cabillas para amarrar los cabos; está fija de canto y á lo largo en las amuradas, ó forma la barandilla de los propaos, ú otras armazones semejantes que con este intento se fijan al pié de los palos. =Fr. *Râtelier*. = Ing. *Range*, *Pin-rack*.=It. *Rastrelliera*.

=Zuncho de llave que rodea el palo á corta distancia de la cubierta y guarnecido en su circunferencia de varias maniguetas salientes, agujereadas en su extremo, en las cuales se encajan las cabillas.

CABILLON. s. m. aum. de *cabilla*. *A. N.* Cabilla grande, que hace el oficio de esta en casos particulares, ó cuando es muy grueso el cabo que en él ha de amarrarse.

=V. *Burel*, en su primera acepcion.

=Cualquiera de los pedazos de palo redondo que forman los pasos de una *escala de viento*.=Fr. *Traversin d'échelle*. =Ing. *Step*.

CABLE. s. m. *Man.* Cabo generalmente de cáñamo, desde once á treinta y dos pulgadas de circunferencia, y de ciento veinte brazas de largo, que hecho firme por uno de sus chicotes en el arganeo del ancla, fondeada esta, servia para mantener el bajel sin riesgo de que se fuese á la costa á pesar de los esfuerzos de la mar y viento reinantes; su grueso era proporcionado al porte de la embarcacion. En el dia ningun buque de gran porte usa cable para amarrarse, y aun de los pequeños es muy raro; en su lugar se emplea cadena de hierro, á la que tambien se le llama cable de cadena, de manera que en casi todas las frases en que entra la voz cable, tratándose de amarras, se puede sustituir la de cadena sin esponerse á equivocacion. Los cables tomaban el título de la respectiva ancla á que pertenecian, como cable de *leva o sencillo*, *del ayuste*,

de cabeza, *de forma*, etc.=Fr. *Cable*=Ing. *Cable*.=It. *Canapo*, *Gomena*.

Pil. Medida ó extension de ciento veinte brazas, ó sea próximamente la décima parte de una milla.=Fr. *Encablure*.=Ing. *Cable's length*.=It. *Tratto di gomena*.

Cable de cadena: gruesa cadena compuesta de eslabones de hierro que tienen en su centro un dado del mismo metal, que los divide por mitad y evita que se enreden unos con otros, tomen cocas ó se estiren y pierdan la forma. La longitud de esta cadena es indeterminada, pues de quince en quince brazas tiene un grillete que puede zafarse con facilidad siempre que acomode ayustarle un trozo ó quitárselo. La correspondencia entre el grueso de un cable de cáñamo y el de un eslabon de cadena está próximamente en razon de pulgada por línea. El cable de cadena dura mas que el de cáñamo, se maneja fácilmente con unos ganchos de hierro, se une al ancla por medio de un grillete, y además ofrece otras ventajas sobre el segundo.=Fr. *Cable-chaine*. =Ing. *Chain*.=It. *Gomena catena*.

Cable lavado: el de cáñamo ú otra fibra, que está ya servido ha dado de sí, y tiene por consecuencia gastados los hilos exteriores.

Recorrer ó requerir el cable: pasarlo por encima de la lancha, y palmeándose por él, llegar hasta cerca del ancla, para ver si está enredado con algun otro objeto, rozado, etc., y dejarlo en la disposicion conveniente.

Estar claros de cadena ó de cables: tenerlos en la direccion que se dió á cada uno al fondear el ancla respectiva, ó sin que esten cruzados por delante de la proa. Antiguamente se usaba por equivalente en este caso de la frase de *estar ó quedar limpios*.

Trabajar tal cadena ó cable: resistir sola la amarra de que se trata, los esfuerzos de la mar y del viento contra el buque, por hacerse estos en direccion que no deja actuar á la otra.

Correrse la cadena ó el cable: salirse mas ó menos del escoben para afuera, con riesgo del buque en ciertos casos.

Salvarse sobre el cable: librarse de un naufragio próximo, por haber resistido el cable del ancla á que se dió fondo, cuando ya no quedaba otro recurso.

Arrizar el cable ó los cables: suspender las adujas que están tendidas á la guacaresca, ó el cable que va de las bitas á la escotilla mayor, y dejarlos sujetos á la cubierta superior.

Picar el cable ó los cables: cortarlos ejecutivamente á golpe de hacha en la necesidad urgente de dar la vela en el momento, para salvar el buque. Tambien se dice *picar las amarras*.

Correr con cables por la popa á la rastra ó á la zaga: echar uno ó mas por la popa, teniéndolos amarrados por su extremo al palo mayor, para que arrastrando por el agua, hagan disminuir la velocidad de la embarcacion que se ve precisada á correr un tiempo en poca extension de mar.

El viento no rompe cables: proverbio, y principio sentado entre los marinos, que significa, que la masa y velocidad de las olas del mar, ó los grandes golpes de percusion que producen, son las únicas fuerzas capaces de hacer faltar los cables, y que en efecto los rompen; no el viento, por fuerte que sea.

Cable submarino ó cable eléctrico: Cordon que se tiende en el fondo del mar y sirve para la comunicacion telegráfica entre dos puntos de una misma ó diferentes costas. Se compone de uno ó varios alambres de cobre paralelos, que son los conductores de la electricidad, y van encerrados en el centro en toda su longitud, envueltos en gutta-percha; todo ello está resguardado exteriormente por otros ocho ó diez alambres mas gruesos de hierro galvanizado, torcidos en espiral, que lo preservan del roce. El diámetro de este cordon suele tener cerca de una pulgada. La aplicacion de este útil aparato se debe á John Beet.=Fr. *Cable ou circuit sous marin*.=Ing. *Electric or submarine cable*.

CABLOTE. s. m. aum. de *cable*. ant. *Man.* *Calabrote ó guindaleza*.

CABO. s. m. *Man.* Cualquiera de las cuerdas que se empleau á bordo, y que segun su grueso, así consta de dos, tres ó cuatro cordones. El *cabo*, se diferencia de la *beta*, con la que indistintamente se equivoca, en que su aplicacion es mas general, pues esta solo la tiene con respecto á los *cabos de labor*.=Fr. *Cordage*, *Corde*.=Ing. *Rope*, *Line*.=It. *Cavo*, *Cordame*.

=Antiguamente significaba en general el extremo de la cuerda ó lo que en el dia se llama *chicote*, en sus dos acepciones.

Cabo negro ó alquitranado, y *cabo blanco*; el que está ó no dado de alquitran.

Cabo contrahecho: el que se hace con filásticas viejas.

Cabo estufado ó enjugado: el que ha pasado por estufa para que pierda la humedad.

Cabo pasado al derecho ó al revés: el que en su laboreo lleva la direccion de proa hácia popa, ó inversamente.

Cabo firme ó muerto: el que sirve para sujecion de palos y masteleros; como son los obenques, estais, brandales, etc.=Fr. *Corde dormante*.=Ing. *Standing or dead rope*.

Cabos de labor: los que están en juego para el manejo de todo el aparejo.=Fr. *Cordage*

courant.=Ing. *Running rope.*=It. *Cordame corrente.*

Cabos imbornaleros del plan de la bodega: ant. Los que se pasaban por los imbornales del plan, para aclararlos ó limpiarlos de la arena y broza que pudiera entorpecer el paso del agua á la caja de bombas.

Cabos de revés: las escotas de barlovento, y las amuras, bolinas y boliches de sotavento, que quedan ociosos en las posiciones de bolina ó á un largo.

Cabo embestido: el que está enredado con otro.

Cabo estirado: el que por haber servido el tiempo suficiente, ha perdido la rigidez de su colcha, está flexible, y no toma coca, codillo ó vueltas cuando se aduja.

Aguantar un cabo: como verbo activo, véase *aguantar*, en sus dos primeras acepciones; y como neutro, es, en un caso, tener la resistencia suficiente para sufrir el esfuerzo que actúa en él; y en otro, es detenerse ó no correr en la maniobra que se está ejecutando, ya por estar mordido, atochado ó enredado con algun otro objeto, ya por hallarse inadvertidamente amarrado en el extremo opuesto á aquel por donde se opera.

Aclarar, zafar cabos. V. *Aclarar*, en su primera acepcion.

Dar cabo: echar una cuerda para que se agarre un hombre que haya caido al agua, ó el proel de algun bote que viene atracando ó se ampara del buque, cuando hay mar y viento.

Cabo. Pil. é Hid. s. m. Monte ó pedazo de tierra mas saliente al mar que el resto de la costa. Llámase tambien *promontorio*, cuando es elevado ó de tierra alta; y *punta* si se va estrechando hácia su extremo y avanzándose hácia el mar y es de tierra baja, como sucede generalmente en este caso, sin perjuicio de que se vea alguna mas alta.=Fr. *Cap.*= =Ing. *Cape.*=It. *Capo.*

Cabo. Antiguamente se llamaba *cabo* todo jefe por superior que fuese; y no se usaba para designarlo de otra denominacion sino de la primera, hasta que se introdujo la segunda en el castellano con la venida de Felipe V á España.

Cabo de division. Nav. El comandante en jefe de una division en una escuadra.

Cabo de presa: el oficial destinado á mandar un buque cogido al enemigo; tambien se denomina *oficial y capitan de presa.*

Cabo de escuadra: cabo ó soldado de infantería encargado de la tropa de guardia, cuya obligacion en puerto, ademas de la que tienen los cabos de guardia del ejército en una plaza, es dar parte ó avisar contínuamente al oficial y guardias marinas de guardia, de cuanto suceda á bordo ó en sus inmediaciones, de los botes que atracan ó desatracan y de las personas y objetos que traen ó llevan: sin duda á causa del incesante servicio que presta, es por lo que se dice que es el cabo *que mas laborea*. A falta de tropa la guardia es de marinería y desempeña este servicio un cabo de mar ó marinero preferente.=Ing. *Ship corporal.*

Cabo de mar: la clase primera ó superior de las varias en que se divide la marinería de un buque de guerra.

Cabo de guardia: hombre de mar de los de la primera clase de marinería, entendido y de conducta, que regenta cierto número de marineros en las faenas de abordo.

Cabo de cañon: el soldado ó marinero encargado del manejo de una pieza de artillería y que dirige á los sirvientes de ella.=Fr. *Chef de pièce.*=Ing. *Captain of a gun.*=It. *Puntatore.*

Cabo de maestranza ó de ribera: el que regenta una brigada de carpinteros, calafates ó peones. =Fr. *Chef de brigade.* =Ing. *Quarter man.*

Cabo de chaza: el cabo de maestranza ó de ribera, que tiene á su cargo la obra de carpintería ó calafatería de una cuartelada ó chaza en la construccion ó carena de un buque.

Cabo de matrícula: el matriculado veterano, elegido por el comandante de marina de una provincia, para los actos del desempeño de su jurisdiccion sobre la gente de mar de ella.

Cabo de sanidad ó morbero: el individuo nombrado por la Junta de Sanidad de un puerto para la vigilancia y demas diligencias de esta dependencia con relacion á las embarcaciones que entran ó se hallan en cuarentena.

Cabo de rondines: era el jefe inmediato de los rondines del arsenal.

Cabo de luces: el cabo de escuadra encargado por semanas ó meses de las luces de á bordo.

Cabo de fogones: el de igual carácter á quien se comete la vigilancia de los fogones.

Cabo de rancho: persona elegida por los individuos de un rancho particular, para que entienda en todos los gastos correspondientes á la mesa de los mismos.=Fr. *Chef de gamelle.*=Ing. *Caterer.*=It. *Capo della mensa.*

=Hombre de mar nombrado para cuidar del órden y policía del rancho á que pertenece.=Fr. *Chef de plat.* Ing. *Captain of a mess.*=It. *Capo del rancio.*

Cabo de fila. Tact. El navío que va á la cabeza de una línea cuando se navega en este órden.=Fr. *Chef de file.*=Ing. *Leading ship.*

Cabo de columna: el navío cabeza de columna.

Cabo de blanco: *A. N.* y *Nav.* El carpintero de blanco qne sigue en órden al capataz,

Cabo y *camaradas*: ant. expresion que se usó para denotar el comandante ó capitan y oficiales de un buque.

Cabo de guzmanes: el cabo de escuadra principal que en una compañía tenia la preferencia sobre los otros cuatro, que se llamaban ordinarios, y gozaba dos escudos de ventaja al mes.

CABOTAGE. s. m. *Com., Nav* y *Pil.* La navegacion ó el tráfico que se hace de puerto á puerto por las inmediaciones de las costas, y tomando por guia principal los puntos conocidos de estas.=Fr. *Cabotage.*=Ing. *Coasting trade.*=It. *Cabotaggio.*

CABRESTANTE. s. m: *A. N., Nav.* y *Man.* Máquina compuesta de una armazon fuerte y sólida de madera, en parte cilíndrica y en parte cónica, que gira sobre un eje vertical por medio de las barras ó palancas aplicadas á su circunferencia en uno ó mas planos horizontales, y sirve para hacer grandes esfuerzos, envolviendo en el cuerpo de ella y con su giro el calabrote que actúa en aquellos. Los cabrestantes modernos están guarnecidos en la parte inferior del cuerpo, por un cerco de hierro con mortajas, en las cuales engranan los eslabones de las cadenas, lo que evita para levar que sea preciso el virador. Hay *cabrestante mayor ó principal*, que es el que va colocado como hácia el centro del alcázar, sobre el cual eleva uno de sus cuerpos, teniendo otro debajo ó en la batería del combés; y *cabrestante sencillo, ó de combés y de proa*, que es el que no tiene mas que un cuerpo y se sitúa en el combés ó en el castillo.=Fr. *Cabestan.*=Ing. *Capstern, Capstan.*=It. *Argano.*

Cabrestante principal.=Fr. *Cabestan double.*=Ing. *Main capstern.*

Cabestrante sencillo.=Fr. *Cabestan simple.* =Ing. *Jeer capstern.*

Armar ó guarnir el cabrestante: ponerle las barras, y engranar la cadena en el cerco que para el efecto tiene en su parte inferior ó dar en el cuerpo de la máquina cuatro ó cinco vueltas con el virador ó con otro cabo de qne haya de virarse.=Ing. *To rig the capstern.*

Arriar ó lascar el cabrestante: V. *Lascar.*

Enmendar el cabrestante. V. *Enmendar el virador*, en esta última voz.

Navegar como el cabrestante: se dice de las personas que han navegado durante muchos años recorriendo distintos países y no saben dar la menor noticia de lo que han visto en ellos.

CABRESTILLO. s. m. *Man.* Cabo delgado que se amarra desde los obenques de la jarcia de trinquete, al extremo superior del cepo de un ancla arrizada al costado, para que no se enreden las escotas y amuras de la vela de trinquete al hacer alguna maniobra.

CABRIA. s. f. *A. N.* y *Man.* V. *Abanico y machina.*

=En su acepcion comun, la que se arma á bordo para meter los palos cuando no hay machina, y cualquiera de las que usan los constructores para arbolar las cuadernas, el peto, la roda, etc.=Fr. *Bigues.*=Ing. *Sheers.*=It. *Mancina.*

CABRILLAS. s. f. p. *Nav.* y *Pil.* Las pequeñas olas coronadas de espuma blanca, que hace el mar cuando empieza á soplar un viento fresco. = Fr. *Moutons.* =Ing. *Tiny waves.*=It. *Pecorelle.*

CABRILLEAR. v. n. *Nav.* y *Pil.* Hablando del mar, es formarse, levantarse, manifestarse el pequeño oleage que produce las cabrillas. La accion determinada por este verbo es la que signe en órden á las significadas por los de *pintar* y *rizar.*=Fr. *Moutonner.* =Ing. *To froth.*=It. *Spumare.*

CABRILLEO. s. m. *Nav.* y *Pil.* El acto y efecto de cabrillear la mar.

CABRION. s. m. *Art.* y *Man.* Pedazo de cuarton con dos mortajas ó rebajos rectangulares adaptados al grueso de las ruedas traseras, contra las cuales se clava en la cubierta para mayor sujecion de la cureña en los temporales.=Fr. *Cabrion.*=Ing. *New-pattern-coin.*=It. *Capriuolo.*

CABRIONAR. v. a. *Art.* Poner cabriones á las cureñas.

CABULLA. s. f. *Man.* Cuerda hecha de hebras de pita, aunque en muchas partes de América se entiende bajo este nombre un cabo cualquiera.

=Conjunto de cabos menudos, y la mezcla y confusion que en la cubierta se forma de los que se han manejado en una maniobra.

CABULLERÍA. s. f. *Man.* Conjunto cualquiera de cabos, y por consiguiente el total de los de un bajel.=Fr. *Cordages.*=Ing. *Ropes, cordage.*=It. *Cordame.*

Cabullería de labor: toda la construida ó destinada para cabos de labor, y tambien la parte empleada habitualmente en estos, ó el conjunto de ellos.

CACEA (Á LA). *Pesc.* Modo adverbial con que se designa la manera particular de pescar atunes y bonitos, yendo á la vela sobre bordos sucesivos, y con los aparejos correspondientes.

CACERINA. s. f. *Art.* Caja chica de hoja de lata ó laton en que el cabo de cañon, que se la sujeta á la cintura con una correa, custodia los estopines para cebar, colocando á un lado de ella las agujas para aclarar el oido de

la pieza.=Fr. *Boite à étoupilles.*=Ing. *Priming-box.*=It. *Porta-stoppini.*

CACIMBA. s. f. *Nav.* Hoyo ó pozo que los navegantes hacen en las playas para buscar agua potable.

=ant. *A. N.* y *Nav.* V. *Balde.*

CACHAMARINA , CACHEMARIN. s. V. *Quechemarin.*

CACHETE. s. m. *A. N.* Nombre que suele darse á la amura del buque, ó á cada redondo que forma exteriormente el costado á babor y estribor desde la mesa de guarnicion del trinquete hasta la roda.=Fr. *Epaule, Joue.* =Ing. *Cheek, Bow.*=It. *Guancio, Gota.*

CACHIRULO. s. m. *A. N.* Embarcacion pequeña, con tres palos y velas al tercio.

Man. V. *Foque volante.*

CACHIYUYO. s. m. *Pil.* Especie de alga.

CACHOLA. s. f. *A. N.* Cada una de las dos curvas con que se forma el cuello de un palo, colocada una á cada lado, y en cuyas pernadas superiores, que van de popa á proa, sientan los baos que sostienen las cofas; aunque ya es mas general llevar *canes.*=Fr. *Jottereaux.*=Ing. *Cheeks.*=It. *Maschetti, Chiavi.*

=Cada uno de los pedazos gruesos de tablon que colocados á uno y otro lado de la cabeza del bauprés, sirven para el paso del estay y falso estay del mastelero de velacho, á cuyo fin tienen sus cajeras con roldanas de bronce y ejes de hierro.=Fr. *Violon.*=Ing. *Bee.*=It. *Orecchia.*

CACHON. s. m. *Pil.* La ola del mar moderada que dá contra la embarcacion.

A. N. V. *Cachola,* en su primera acepcion.

Nav. En plural, las olas que rompen en la playa.

CACHUCHA. s. f. *A. N.* Embarcacion de remos, que se usa en algunos puertos y rios de América; y tan pequeña, que no caben en ella arriba de tres personas.

CACHUCHO. s. m. fig. *A. N.* y *Nav.* Apodo que se da á un barco muy pequeño, que tambien se dice *cachumbo, cachumbillo,* así como *cachumbon* por buque malo ó de feo aspecto.

CADENA. s. m. fig. *Nav., A. N.* y *Man.* El conjunto de eslabones mas ó menos gruesos y generalmente de hierro enlazados entre sí.=Fr. *Chaine.*=Ing. *Chain.* =It. *Catena.*

=V. *Cable de cadena.*

=La que compone parte de la boza del ancla, del varon del timon, etc. Esta última se llama tambien *guarda-timon.*

=La que une dos *cuerpos muertos* para que en ellos se amarren las embarcaciones.

=ant. La que pasando de banda á banda sobre el combés, dividia la parte del buque, que incluia el castillo de proa, y era el término hasta donde el patron podia seguir al marinero con amenazas ó golpes, sin que éste pudiese hacer resistencia; mas si le perseguia, pasando la cadena, podia defenderse llamando testigos.

Cadena de galeote: la que se le ponia al forzado en galeras.

Cadena de compadre: la que en las galeras se componia de veinticuatro eslabones

Cadena de vigota: la cabilla de hierro, planchuela ó cadena de eslabones largos, que hecha firme en el costado con fuertes pernos, sube á unirse á la gaza de una vigota de la mesa de guarnicion é impide que el obenque la suspenda.=Fr. *Chaine de hauban.*=Ing. *Chain-plate.* =It. *Landre.*

Cadena eléctrica: cordon de alambre que desde el tope de alguno de los palos mayores se dirige hasta el agua por fuera de las mesas de guarnicion, para que por él corra y vaya á perderse en el mar el fluido eléctrico, conocido por el nombre de *rayo.*=Fr. *Chaine du paratonnerre.*=Ing. *Lightning-conductor.*

Cadena: V. *Puntal diagonal de bodega.*

=Pieza que de babor á estribor llevan las lanchas á popa y proa para hacer firmes los estrobos cuando se suspenden estas embarcaciones. La de popa sirve al mismo tiempo de apoyo al pié ó extremo bajo del gaviete. =Fr. *Traversin.*=Ing. *Stretcher.*

=Fila ó union consecutiva de perchas, mas teleros ó piezas de madera semejantes, sujetas con cables ó calabrotes, que sirve para cerrar la boca de un puerto, de una dársena, etc.=Fr. *Chaine d' un port.*=Ing. *Boom of a harbour.*

Echar la cadena: fr. lo mismo que *cerrar el puerto.*

Cadena de triángulos: V. *Triangulacion.*

Cerrar la cadena ó red de triángulos: concluir las marcaciones que terminan la configuracion del país, costa, etc., que ha de levantarse.

CADENETA. s. f. dim. de cadena. *Pesc.* Nombre que en las costas de Levante dan á la parte ó pedazo de red del ancho de seis mallas de á tres pulgadas en cuadro, que intermedia entre las piezas centrales del sardinal y su armadura.

A. N. y *Nav.* En acepcion comun, la que en la bomba de apagar incendios levanta cada uno de los émbolos que juegan en ella.

CADENILLA. s. f. dim. de cadena. *A. N.* y *Man.* En acepcion comun, cada una de las que mantienen unidos al sombrero del cabrestante los pernetes de las bocabarras.

CADETE. s. m. Jóven que habiendo sido aprobado de ciertos conocimientos elementales, adquiere en tierra los necesarios para cubrir una vacante de subteniente en los ba-

tallones de Infantería de Marina.

CADOSO. s. m. *Pesc.* V. *Apostal.*

CECIAS. s. m. *Pil.* Voz griega que designa uno de los doce vientos únicos que los naturales de aquella nacion distinguieron en el círculo entero del horizonte. Tambien le llamaron *mese*, y lo colocaron á la parte oriental entre el *boreas* y el *apelliotes* ó *epilliotes*. Los latinos le dieron despues la primera de estas dos últimas denominaciones, y hoy está tenido por el nordeste.

CAER. v. n. *Pil.* á *Man.* Lo mismo que *abatir*, en su última acepcion; de la cual en una parte es tambien como *hacer cabeza*, que así mismo suele decirse *tumbar*.

=Equivale igualmente á *tumbar* en las demás de este verbo, esto es, en la primera, segunda y cuarta.

=Así mismo se dice por *bornear*, en sus casos.

=Tambien es equivalente á *calmar* en todo ó parte, el viento ó la mar.

=Tener inclinacion ó estar inclinada una cosa desde la vertical hácia la horizontal.

=Pasar de pronto de un paraje de menor fondo á otro de mayor, por ser este acantilado; lo que se expresa por la frase de *caer á mas agua ó en tantas brazas de agua*.

=Entrar el buque recien construido, en el agua por la primera vez, resbalando desde la grada. Así, cuando se trata del tiempo que lleva de fabricado, se dice: *cayó al agua en tal fecha*.

=Caminar el buque directamente hácia atrás, teniendo el aparejo en facha.=Fr. *Culer.*=Ing. *To fall back.*=It. *Rinculare.*

CAGUAMA. s, f. *A. N.* Bote muy pequeño semejante al chinchorro.

Hist. nat. Tortuga, frequentemente de mas de dos varas de largo y una de ancho, de carne muy buena y concha ordinaria, que se cria en el mar de las Antillas.=Fr. *Cahouane.*=Ing. *Green turtle.*

CAICOS. s. m. p. *Pil.* Isletas rasas y por lo regular de costas súcias á que se da este nombre particular en las Antillas.

CAIDA. s. f. *Pil.* y *Man.* El ángulo agudo que forma con la vertical toda cosa que no está en esta situacion ni en la horizontal.

Caida de un palo.=Fr. *Inclinaison, Pente.*=Ing. *Rake.*=It. *Inclinazione.*

Caida. La longitud ó el largo de un mastelero ó palo desde el cuello hasta el extremo de la coz ó hasta la cubierta.=Fr. *Chûte, Guindant.*=Ing. *Hoist.*=It. *Caduta, Tombata.*

=La accion y efecto de abatir, girar ó caer la proa hácia sotavento, ya al dar la vela, ó ya en una arribada navegando.=Fr. *Abattée, Arrivée.*=Ing. *Casting off.*=It. *Abbatutta, Poggiata.*

=La accion de caer á la quilla el buque.

=V. *Cabezada.*

=La extension de cualquier vela de cruz desde el gratil al pujámen, la de las relingas de popa y proa de las cangrejas, y la de popa de las triangulares. En estos dos últimos casos la de popa se llama tambien *valuma.*=Fr. *Chûte d'une voile.*=Ing. *Drop of a sail, Leech.*=It. *Caduta.*

Caida al centro: longitud de las velas cuadras comprendida entre el gratil y el centro del pujámen.=Fr. *Chûte au milieu.*=Ing. *Drop, Hoist in the middle.*=It. *Caduta al mezzo.*

Caida de fuera: en las velas cuadras es la extension de las relingas laterales, que tambien se llaman de *caida*; y en las alas la distancia que hay desde el puño de la mura á la relinga del gratil.=Fr. *Chûte aux cotés, Chûte en dehors.*=Ing. *Depth, Drop, Outer leech.*=It. *Ralinga di caduta.*

Caida de dentro: en las alas es la extension desde el puño de la escota hasta la relinga del gratil.=Fr. *Chûte en dedans.*=Ing. *Inner leech.*

Caida de los foques y velas latinas: la distancia entre el puño de la driza ó la pena y el puño de la escota.=Fr. *Chûte en arrière, Guindant.*=Ing. *Leech.*=It. *Caduta de la penna.*

Caida de proa de las velas trapezoidales:=Fr. *Chûte au mât.*=Ing. *Mast leech, Luff, Depth of the luff.*=It. *Caduta di prora.*

Caida de popa ó valuma.=Fr. *Chûte en arrière.*=Ing. *After leech.*=It. *Caduta ghindata.*

Caida de una bandera: la longitud de la vaina ó sea el ancho de la bandera.=Fr. *Guindant.*=Ing. *Standing part.*=It. *Ghindata.*

Caida. La cesacion ó templanza, en todo ó parte, del viento y de las olas del mar.

Aguantarle ó tenerle la caida, ó aguantarlo ó tenerlo en la caida: voz de mando, y maniobra que se ejecuta con el timon para contener el movimiento excesivo de arribada del buque.

Ayudar al buque en su caida: Ejecutar las maniobras necesarias para que el buque caiga con mas facilidad; es decir, lo contrario de *aguantarla*.

Caida: tratándose de un rio, torrente, etc., es una cascada pequeña.=Fr. *Chûte.*=Ing. *Fall.*

CAIPON. s. m. *Hist. Nat.* Arbol muy corpulento de la isla de Santo Domingo, cuya madera se emplea en la construccion de buques.

CAIQUE. s. m. Buque chico de los mares de Levante.

=Barca de pasaje, sumamente ligera y muy planuda, que se usa en el canal de Constantinopla y en el Archipiélago.

=ant. Esquife destinado al servicio de las galeras.=Fr. *Caique.*=Ing. *Caic.*=It. *Caique.*

CAIREL. s. m. *A. N.* La cinta mas elevada que se pone á un buque en el remate del alcázar, castillo y toldilla.=Fr. *Lisses.*=Ing. *Rail.*

=Piezas que en las embarcaciones menores van de popa á proa, endentadas con las cuadernas y que sirven de durmientes á los bancos.

Caireles de boca: piezas que en las embarcaciones menores van de popa á proa endentadas con las cuadernas por la parte interior á la altura del canto alto de la tabla bocal, y sobre las cuales sienta la regala.

CAJA. s. f. El cuerpo ó porcion de madera que forma el moton, y en el cual se abre la cajera para la roldana.=Fr. *Caisse d'une poulie.*=Ing. *Shell of a block.*=It. *Cassa del bozzello.*

Pesc. Nombre que dan en Andalucía á tres piezas ó partes de las once que forman la red llamada jábega, y son la sexta, séptima y octava que van menguando hácia el capirote.

Caja de pipa: V. *Cola de milano.*

Ensamblar á caja, espiga y ranura: fr. formar la ensambladura de dos maderos con los tres requisitos expresados.

Caja. Man. Nombre que se dá á la posicion de las vergas muy braceadas ó arranchadas, cuya maniobra se expresa por la frase de *bracear en caja*, ó bien á la de estar colocadas absolutamente de popa á proa cuando se hallan calados los masteleros en puerto.

Caja de agua: *A. N.* Division ó atajadizo que hasta cierta altura y de babor á estribor se hace en la proa por la parte interior, delante de los escobenes, para contener el agua que pueda entrar por ellos.=Fr. *Gatte.*=Ing. *Manger.*=It. *Lavarello.*

Caja de bombas: separacion ó cierro que se forma al pié de las bombas para que el sitio en que estas actúan quede desembarazado de todo otro objeto. =Fr. *Archipompe.* =Ing. *Pump well.*=It. *Sentina.*

Caja de balas: separacion no cerrada por la parte superior, que se establece en la bodega, cerca del palo mayor, para depósito de balas. =Ing. *Shot-locker.*

Caja de plata: division que accidentalmente se construye en la bodega por la cara de proa del palo mayor y de babor á estribor, para custodiar los caudales que se trasportan.

Caja de azogues: la misma division anterior cuando servia para llevar ó conducir azogues.

Caja de lastre: atajadizo que se hace en medio de la bodega en buques de muchos delgados, cuando dan á la quilla, para que el lastre que necesitan en este caso no se vaya á la banda sobre que caen. =Ing. *Ballast-case.*

=Tambien se da el mismo nombre á un cajon lleno de este material, que se coloca sobre las maderas que estan en fosa en los arsenales para que se mantengan sumergidas.

Caja de aguada: V. *Algibe.*

Caja de capilla: cómoda donde el capellan guarda los ornamentos y vasos sagrados de su ministerio.

Caja de caudales ó de soldadas: el arca de hierro en que se custodia el dinero que va á cargo del contador y el de los sueldos de los individuos de á bordo.

Caja de medicina: el arcon en que se colocan y conservan con órden y distincion ó claridad los medicamentos y utensilios de cirugía.

Caja de armas: cajon largo y forrado de paño ó bayeta, en que se guarda la parte de las armas de dotacion que no estan en los armeros.=Fr. *Coffre d'armes.*=Ing. *Arm chest.*

Caja de artificios: cajon en que el condestable conserva los de fuego que van á su cargo.

Caja de faroles: barril chico en que se depositan los faroles de seña.

Caja del farol del pañol de pólvora: pequeña separacion que se cierra con cristal y enrejado de alambre por la parte que mira al pañol de pólvora; y se forra interiormente con plomo ú hoja de lata, para poner el farol ó lantia que alumbra en aquel sitio cuando es necesario. =Fr. *Soute vitrée.* =Ing. *Light-room.*=It. *Camerino del fanale.*

Caja de cartuchos: separacion que suele hacerse en el pañol de pólvora para tener depositados los cartuchos rellenos.

Caja de guardines: Especie de resguardo ó defensa de tablitas proporcionadas que se forma de cubierta á cubierta á los guardines del timon.

Caja de cadenas: una de madera colocada en la bodega por la cara de proa é inmediata al palo mayor, dentro de la cual se estivan los cables de cadena ó cadenas, para que estén siempre claras y en disposicion de arriarlas cuando se ofrezca.

Caja de estopas: *Vap.* guarnicion ó pieza cilíndrica de hierro, fija en la parte superior de la tapa del cilindro, en la bomba de aire ó en otras partes de la máquina, abrazando un émbolo ó eje, que se quiere que funcione sin dejar escapar al vapor ó sin permitir la entrada del agua ó aire exterior; para lo cual despues de ceñido el eje ó émbolo con una cajeta de estopa bien ensebada se le ajusta estrecha-

mente dicha pieza por medio de un anillo atornillado. =Fr. *Presse-étoupe.* =Ing. *Stuffing box.* =It. *Premibaderna á lanterna.*

Caja de las válvulas: Vap. La cubierta, ordinariamente de hierro fundido que rodea una válvula, cuando está situada al exterior.=Fr. *Boite á soupape.*=Ing. *Valve box.*=It. *Camera di valvola.*

Caja de la válvula de seguridad: Vap. La cubierta de hierro fundido ó forjado que oculta la válvula de seguridad y recibe el vapor. =Fr. *Boite á soupape de sureté.*=Ing. *Safety valve box.*=It. *Camera di valvola di sicurezza.*

Caja del fuego: Vap. Se aplica este nombre al hogar ó sitio que contiene las parrillas y el carbon encendido, especialmente en las calderas tubulares, en las cuales forma, puede decirse, un cuerpo separado.=Fr. *Boite á feu.* =Ing. *Fire box* =It. *Cassone, Atrio del fuoco.*

Caja del humo: Vap. En la caldera tubular es el espacio que media entre los extremos de los tubos y el frente ó respaldo de la caldera. Tiene puertas que pueden quitarse para limpiar los tubos con escobillones y extraer las cenizas y el hollin.=Fr. *Boite á fumée.*=Ing. *Smoke-box.*=It. *Camera del fumo.*

CAJERA. s. f. *A. N.* y *Man.* La abertura ó escopleadura que tienen los motones y cuadernales para la colocacion y giro de la roldana, y cualquiera otra semejante, practicada en madero, costado, etc., como las que hay en las serviolas, en las coces de los masteleros, en los abitones y guindastes, etc.=Fr. *Mortaise, Clan.*= Ing. *Sheave channel, Fid-hole.*=It. *Bucho.*

CAJETA. s. m *Man.* Especie de trenza, en la cual las filásticas ó meollares de que está hecha, concurren oblícuamente á una línea longitudinal y céntrica, sin que á la vista se crucen. La de filástica sirve para rizos, tomadores, estrobos de remos, etc., y la de meollar para badernas, badernones, etc.=Fr. *Garcette.*=Ing. *Sennit, Fox.*=It. *Morsello.*

Cajeta del empaquetado: Vap. trenza de estopa bien ensebada que ciñe una barra ó eje cualquiera y está contenida en la caja de estopas.

Cajeta de amojelar: V. *Baderna.*

Cajeta. A. N. El hueco, rebajo ó molde que se hace en un tablon para encastrar el remiendo ó sobresano que se le echa en alguna parte dañada.

CAJON. s m. *A. N.* y *Nav. Cajon de dique ó grada:* el que se coloca á la entrada de estos sitios para impedir la introduccion del agua.=Fr. *Caisson de chantier, Bateau-porte.* =Ing. *Caissoon, Dock-chest.*=It. *Cassone di dicco.*

Cajon de suspender: el que sirve en efecto para suspender buques en varios casos y modos.

Cajon de fogon: la especie de armario ó mas bien caseta de madera que encierra el fogon en los buques que lo llevan sobre cubierta.= Fr. *Cuisine, Fougon.*=Ing. *Cuddy, Coboose, Galley.*

Cajon: En la acepcion comun son de mucho uso á bordo los cajones con los sobre nombres respectivos al objéto á que están destinados, como *cajon de cámara ó de popa, de catre, de envase* para batería de plomo, para granadas, camisas de fuego, etc. *Cajon de cámara:*= Ing. *Cabin-locker.*

Cajones de cuerpos muertos: los que sirven de tales para amarrar las embarcaciones.

Cajon de madera ó de brea: fig. se dice de un buque malo, de mala figura ó mal construido.

CAJONADA s. f. Fila de cajones de una vara de alto y algo mas de ancho construida de firme á una y otra banda del sollado, la cual, sirve para guardar la ropa de los soldados y marineros, y otros efectos.

CALA. s. f. *Hid.* Pequeña y angosta ensenada que hace el mar internándose bastante en la tierra.=Fr. *Anse, Crique.*=Ing. *Cove.* =It. *Cala, Scala.*

=ant. *A. N. Nav.* y *Man.* V. *Calado*, en su primera acepcion.

Pesc. El banco, sonda ó punto mas conveniente para pescar al anzuelo especialmente si está á mucha distancia de la costa.

Pesc. El plomo que hace hundir el anzuelo en la pesca del abadejo.=Fr. *Cale.*

=Cualquiera de los cabos que sirven, ya para arrastrar las redes en la accion de pescar con ellas, ya para echarlas al mar, hacerlas ir á fondo, ó para traer el copo á tierra.

CALABAZA. s. f. **CALABAZO.** s. m. *Nav.* y *Man.* Epíteto que se da al buque malo, pesado ó de malas propiedades.

CALABRE. s. m. ant. *Man.* V. *Cable.*

CALABROTAR. v. a. *Man.* V. *Acalabrotar.*

CALABROTE. s. m. *Man.* Cabo mas delgado que el cable, pero de la misma longitud, que sirve, entalingado á un anclote, para sostener el buque cuando hay poco viento, y tambien para espiarse por él, sea de este modo ó amarrándolo á tierra, á una embarcacion, á un muerto, ó á otro objeto fijo.=Fr. *Haussière, Grelin.*=Ing. *Hawser.*=It. *Garlino.*

Dar un calabrote en ayuda de un cable: tenderlo con su correspondiente anclote junto al ancla y cable que está trabajando en agua, para aumentar la resistencia contra el viento, mar ó corriente; maniobra tachada de inútil

por lo que acredita la experiencia.

Correr con calabrotes por la popa á la rastra: V. esta misma frase en *cable.*

Largar un calabrote con seno por la popa: es arriar por ella en efecto el seno de un calabrote, al mismo tiempo que se lleva toda fuerza de vela, para que disminuyendo el andar del buque, se engañe el enemigo á quien se quiere atraer, para batirlo ó apresarlo.

Echar un calabrote por barlovento: es largarlo efectivamente por esta banda para que contenga la deriva del buque, cuando está desarbolado de todos los palos y cerca de la costa.

CALADA. s. f. La accion de zambullirse ó bucear.=Ing. *Dive.*

Darle á alguno una calada: hacerle sumergir ó meter de cabeza en el agua por fuerza.

CALADERA. s. f. *Pesc.* Red que en la costa de Murcia se usa en invierno para la pesca de mujoles y lisas, y es la misma que en otras partes llaman *solta.*

CALADERO. s. m. *Pesc.* Sitio apropósito para calar las redes de pesca.

CALADO. s. m. *A. N.*, *Nav. Man.* El número de unidades lineales que en el agua sumerjen el codaste y la roda, en cuyas piezas se hallan préviamente marcadas, y por lo regular con números romanos, las que hay desde el canto inferior de la quilla á la zapata, hasta mas arriba de la línea de flotacion. En general este calado es mayor á popa que á proa, y desde luego se comprende que los de estos dos extremos determinan el de todo el casco.=Fr. *Tirant d'eau, Calaison.*=Ing. *Draught.*=It. *Pescaggione, Calata.*

=V. *Fondo* en su segunda acepcion.

Calado en rosca: el que tiene el casco de una embarcacion sin arboladura ni carga alguna.

Calado de alefriz: lo que se sumerje la embarcacion en el agua desde la base del cuerpo de construccion hasta el plano de construccion.=Fr. *Tirant d'eau sur rablure.*=Ing. *Depth of rabbet.*

Estar en iguales calados: estar profundizado el buque igualmente de popa que de proa. =Ing. *To be upon an even keel.*

Calado de un palo: la parte comprendida entre la cubierta superior y la sobre quilla ó carlinga.=Fr. *Calaison d'un mât.*=Ing. *Housing of a mast.*

CALADOR. s. m. *A. N.* Hierro con que los calafates introducen las estopas en las grietas ó costuras de la embarcacion.

CALAFATE. s. m. *A. N.* y *Nav.* El individuo que ejerce el oficio de calafatear.=Fr. *Calfat.*=Ing. *Caulker.*=It. *Calafato, Calafao.*

CALAFATEADOR. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* V. *Calafate.*

CALAFATEAR. v. a. *A. N.* y *Nav.* Rellenar de estopa las juntas de las tablas de fondos, costados y cubiertas, á fuerza de mazo y con los demás instrumentos á propósito, y ponerles despues una capa de brea para que no entre el agua por ellas.=Fr. *Calfater.*=Ing. *To caulk.*=It. *Calafatare; Calefatare.*

CALAFATEO. s. m. *A. N.* y *Nav.* El acto de calafatear.

=La obra que hace el calafate.=Fr. *Calfatage.*=Ing. *Caulking.*=It. *Calafataggio.*

CALAFATERÍA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *calafateo*, en sus dos significaciones.

=Conjunto de calafates.

CALAFATIN. s. m. *A. N.* y *Nav.* Aprendiz de calafate.

CALALUZ. s. m. *A. N.* Embarcacion que se usa en la India oriental, y la hay con remos y sin ellos.

CALAMANSAY. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera sólida y correosa se emplea en obras de carpintería de blanco.

CALAMAR. s. m. *Hist. nat.* Pez de tres á cuatro pulgadas de largo, de cuerpo cilíndrico-cónico, y color blanquecino; no tiene espinas, y su esqueleto se reduce á una concha ovalada, á la que está adherida una sustancia calcárea, blanda y esponjosa; cuando se vé perseguido arroja un humor negro con el que enturbia el agua.=Fr. *Cornet.*=Ing. *Sea-sleeve, Sea-shuttle.*

CALAMENTO. s. m. *Pesc.* La accion de calar las redes ó cualquier arte de pesca.

=En sentido colectivo es todo el arte que está calado.

CALAMITA. s. f. ant. *Hist. nat.* y *Pil.* Nombre que se dá á la piedra imán.=Fr. *Calamite.*=Ing. *Load-stone.*=It. *Calamita.*

=ant. *Pil.* Nombre que en el Mediterráneo se daba á la brújula en su orígen, por cuanto su figura se parecia á la de una rana. Era una aguja imantada, unida á un pedazo de corcho ó á cualquier otro cuerpo ligero, que se hacia flotar en un vaso de agua, =Fr. *Calamite.* =Ing. *Ancient compas.*=It. *Calamitas.*

CALANDRACAS. s. f. *Pil.* Especie de sopa ó gáchas que se hace con la mazamorra y demás galleta menuda.=Fr. *Bouillie de gruau.* =Ing. *Burgoo, Loblolly, Mushes.*

CALANTAS. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera es de mucha duracion debajo del agua, y sirve para tablazon de embarcaciones.

CALAR. v. a. y n. *Pil.*, *Man* y *Pesc.* Hacer sumergir á un buque ó cualquier otro efec-

to en el agua, como las redes ó artes de pesca, etc.=Fr. *Caler*.=Ing. *To sink*.

=Arriar ó bajar cualquier cosa que corre por un agujero, ya se halle este en el cuerpo ú objeto que se cala, ya en aquel á que está afecto ó por donde corre, como calar vergas, ó velas, masteleros, el timon, etc. Es de advertir además que usado el verbo solo, se entiende siempre por calar masteleros.=Fr. *Caler, Abaisser*.=Ing. *To strike, To lower*.=It. *Abbassare*.

=En el sentido neutro y absoluto, es sumergir ó estar sumergido el mismo buque en el agua.=Fr. *Tirer, Caler*.=Ing. *To draw*.=It. *Immergere*.

Estar calado ó calados: fr. Es tener calados los masteleros; y *estar muy calado*, es hallarse el buque muy sumergido en el agua.

CALAVERNA. s. f. ant. *A. N.* y *Nav.* V. *Asidor*.

CALAY. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera correosa y lijera sirve para arboladura de embarcaciones menores.

CALCÉS. s. m. *A. N.* El pedazo de palo ó mastelero que media entre el asiento de los baos y el tamborete. Antiguamente se daba á esta parte del palo una figura particular con algunas piezas que se le unian, haciéndolo ochavado y mas grueso en el tope que en el arranque desde los baos ó cofa, y formándole una teja ó canal por la cara de proa para ajustar contra ella el mastelero.=Fr. *Ton*.=Ing. *Mast-head*.=It. *Capo, Colombiere*.

CALDERA. s. f. Dársena natural ó puerto muy abrigado, de mucho fondo, boca estrecha y rodeado de tierras altas, en el cual pueden los buques amarrarse, atracados á la orilla, sin percibir apenas el efecto de la mar y el viento.

Vap. Se dá este nombre al vaso ó receptáculo en donde hierve el agua, y pasa al estado gaseoso, produciendo por el efecto mecánico de esta conversion, la fuerza motriz en las máquinas llamadas de vapor. La caldera es, por lo tanto, una de las principales partes de los aparatos motores. Debe ser bastante sólida, con objeto de que pueda resistir la presion del vapor, que encontrando en ella un punto de apoyo, se dirige, á través de los tubos á impulsar el émbolo y emplear su potencia útilmente. Este aparato se compone del fogon y hornillos, con sus *parrillas* y *cenicero*; la *caldera* con su *cámara de vapor*, tubos, y válvulas de seguridad: instrumentos para conocer el nivel del agua y la presion, como el *manómetro, indicador*, etc.; el aparato alimenticio con sus accesorios, para reemplazar constantemente la evaporacion, y la *chimenea*, destinada á renovar el aire necesario á la combustion.=Fr. *Chaudière*.=Ing. *Boiler*.=It. *Caldaja*.

Calderas tubulares: Se llaman así por el gran número de tubos que las atraviesan en toda su longitud, y se dividen en dos clases: *externas* é *internas*; en las primeras, que son las usadas en los buques de vapor, las llamas y el aire caliente circulan por el interior de los tubos, ocupando el agua el espacio entre unos y otros; en las segundas por el contrario, el agua es la que ocupa el interior de los tubos, rodeando á estos las llamas y el aire caliente. No son éstas aplicables á bordo por que se inutilizarían rápidamente los tubos á causa de los sedimentos producidos por el agua salada que se emplea.=Fr. *Chaudière tubulaire*.=Ing. *Tubular boiler*.=It. *Caldaja tubulàre*.

Caldera de llama directa: aquella en la cual las llamas salen del fogon, y pasando por los tubos, van directamente á la chimenea.

Caldera de retorno de llama: aquella en la cual las llamas, recorriendo primero la parte superior de la caldera, vuelven despues á través de tubos para salir por la chimenea.

CALDERETA. s. f. *Pil.* Terral del Sur al Sudoeste que reina en Costa firme desde principio de Junio hasta fin de Setiembre, y que toma este nombre cuando viene acompañado de truenos y lluvias.

Caldereta ó caldereta de mar muerto: lo mismo que caleta, dársena natural ó puertecillo muy chico y abrigado.

CALDERO. s. m. Gran vasija de cobre ó hierro y por lo regular de figura de pirámide cuadrangular truncada, que se encaja por la base en un agujero abierto á propósito en la meseta del fogon, y sirve para preparar el rancho de los soldados y marineros. Se llama *caldero ó caldero del equipaje*.=Fr. *Grande chaudière*.=Ing. *Crew's kettle, Coppers*.=It. *Caldaja*.

Sacar noticias del caldero: Referir hechos, dichos ú ocurrencias que no tienen viso de verdad.

Caldero de brea: el que sirve para derretirla.=Fr. *Chaudière á brai*.=Ing. *Pitch kettle*.=It. *Caldaja da pece*.

CALERA. s. f. *Pesc.* Chalupa pescadora de las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, llamada así porque sale á pescar en las calas distantes quince ó veinte leguas al N. de la costa.

CALETA. s. f. *Pil.* ó *Hid.*. Cala pequeña, especie de hendidura en la costa. Tambien se aplica esta voz á un recinto corto y angosto, cubierto de agua del mar, que unas veces se hace natural y otras artificialmente, y sirve para facilitar los embarcos y desembarcos.=Fr. *Calanque, Petite anse*.=Ing. *Cove, Creek*.

CALIA. s. f. *A N.* Embarcacion de guerra, de Tongatabu, cuya eslora varía entre 50 y 90 piés. Está formada de dos piraguas desiguales, de mas puntal que manga, compuestas de numerosas piezas ensambladas sin regularidad, pero unidas con trincas muy ingeniosas y sostenidas por medio de curvas, hechas firmes á los cordoncillos que al efecto se dejan en la madera. Un puente de caña sostenido por baos, une las piraguas, y soporta una carroza contra la cual descansa el palo, que tambien vá asegurado por dos estais y algunos obenques. La vela es triangular y tiene dos vergas; en una está fija la driza y en otra la escota: la amura se halla en la union de las dos vergas, y encaja en un agujero abierto en las planchas que cubren la parte de la piragua que está fuera del puente. Están tripuladas por gran número de guerreros; son de bastante andar á la vela y viran como las demás piraguas del mar del Sur. La mas chica, además del oficio de balancin ó batanga, facilita mayores medios de trasporte, si bien para navegar ocasiona dificultades.=Fr. *Calié.*=Ing. *Kalia.*

CALIBRE. s. m. *Art.* Diámetro ó peso del proyectil, y diámetro del ánima de la pieza.=Fr. *Calibre.*=Ing. *Caliber, Bore.*=It. *Calibro.*

CALIMA. s. f. *Pil.* Cierta especie de vapores, á manera de humo blanquecino, que en tiempos de calma y de calor condensan mas ó menos la atmósfera.=Fr. *Brume.*=Ing. *Haze.*=It. *Nebbia.*

Pesc. Corcho ó corchos atados en la entrada del copo, ó en la relinga ó cuerda superior de los boliches ó jábegas.

=Conjunto de corchos enfilados por un agujero que tienen en el centro, cuyo compuesto forma como un rosario, y equivale á una boya.

Ponerse á calima: fr. Situarse el barco llamado *enviada* detrás de la jábega que está calada, para sostener con una cuerda el copo que se halla lleno ó muy cargado, ayudando de este modo á sacar la red.

La calima se come la tierra: frase que significa que este fenómeno disminuye mucho, ó priva absolutamente de la vision de la tierra.

CALIMOSO, SA. adj. *Pil.* Aplícase á lo que tiene ó está cubierto de calima.=Fr. *Brumeux.*=Ing. *Hazy, Misty.*

CALIMOTE. s. m. *Pesc.* El corcho del medio, de los tres de buen tamaño, que se ponen á la boca ó entrada del copo.

CALIÑA. s. f. *Pil.* V. *Calima.*

CALINOSO, SA. adj. *Pil.* V. *Calimoso.*

CALIOS. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera ligera sirve para balsas y tablas de aforro.

CALMA. s. f. *Pil.* Falta de viento, y sosiego ó tranquilidad del mar.=Fr. *Calme, Bonace.*=Ing. *Calm.*=It. *Calma.*

Calma chicha ó muerta: la absoluta falta de viento, sin percibirse un soplo, y la plena tranquilidad del mar.=Fr. *Calme plat.*=Ing. *Dead calm.*=It. *Calma morta.*

Calma ecuatorial. Zona de calmas, cuya anchura media es de 6.° y que cambia de sitio, inclinándose sucesivamente al N. y al S. con los vientos generales. Los límites de su ondulacion se hallan entre las latitudes de 5.° S. y 15° N. Es la zona de calmas ecuatoriales sitio de precipitacion constante, de frecuentes tormentas y copiosas lluvias, siendo por lo tanto uno de los parajes mas sofocantes y desagradables del mar á causa de su atmósfera densa y opresiva. Sobre dicha zona y siguiendo su direccion, está el círculo ó anillo de nubes que rodea á la tierra.=Fr. *Calme équatorial.*=Ing. *Doldrums.*

Latitudes de calma. Zonas de calma que se encuentran en los límites N. y S. respectivamente de los vientos generales NE. y SE. en ambos hemisferios. Participán del movimiento de los vientos generales, y siguen con ellos la declinacion del sol. La anchura de dichas zonas varía entre diez y doce grados y su límite ecuatorial está cercano á los trópicos. La del trópico de cáncer, se llama por los marinos anglo-americanos, *Horse latitude.*

CALMAR. v. n. *Pil.* Aplacarse el viento ó la mar en todo ó en parte. En muchas ocasiones se encuentra usado como activo, hablando de los chubascos ú otras causas que *calman la mar y el viento.*=Fr. *Calmer, Calmir.*=Ing. *To fall calm, To becalm.*=It. *Calmarsi il mare ó vento.*

CALMARIA. s. f. ant. *Pil. V. Calma.*

CALMAZO. s. m. *Pil.* Gran calma, calma casi absoluta y por lo regular sofocante ó acompañada de calor, aunque no tan radical ó de tanta duracion como la *calma chicha*, que es en lo que realmente se distingue de ella, no obstante que suelen usarse indistintamente ambas denominaciones.

CALMERÍA. s. f. ant. *Pil.* V. *Calma.*

CALMIA. s. f. *Pil.* V. *Calmazo.*

CALMOSO, SA. adj. *Pil.* Dícese del viento cuando es muy flojo. Tambien se aplica al tiempo.

CALON. s. m. *Pesc.* Palo redondo, de grueso proporcionado, y como de una vara de largo, con que se mantienen extendidas las redes por sus lados colaterales.

=Asta ó palo con el que se puede medir la

profundidad de un rio, puerto, etc.

CALORÍMETRO. s. m. *Fis.* Instrumento que sirve para medir la intensidad del calor que irradian ó absorven los cuerpos, y principalmente para averiguar el calórico específico. Rumford, Lavoisier y Laplace, han inventado esta clase de aparatos.=Fr. *Calorimétre.*= Ing. *Calorimeter.*=It. *Calorimetro.*

CALPISQUE. s. m. El capitan mas antiguo de los que navegaban en el Seno Mejicano.

CALZA. s. f. *Pesc.* V. *Raina.*

=ant. *A. N.* Pedazo de palo grueso, injerto en la cabeza del árbol, y sobre el cual sientan los baos y va hecha la teja para el mastelero.

CALZAR. v. a. Asegurar cualquier objeto como mueble, escala, bote; cureña, perchas, etc., por medio de cabos ó cuñas.=Fr. *Caler.*=Ing. *To wedge*, *To prop.*

CALZO. s. m. *A. N.* y *Man.* Madero amoldado á la quilla y pantoque de la lancha, sobre el cual y otro ú otros semejantes descansa esta en el combés cuando se mete dentro. =Fr. *Chantiers de la chalupe.*=Ing. *Boat chocks.*=It. *Morse della barca.*

=Madero cóncavo donde descansan los masteleros y vergas de respeto que se llevan sobre los pasamanos.=Fr. *Coussin de drôme.* =Ing. *Bed*, *Shoes.*

=Barrote de madera con que se calzan en bodega las pipas de la estiva.

=Cualquiera de los trozos de madera que sirven de picaderos, sobre los cuales se construyen ó carenan las embarcaciones menores. =Fr. *Chantier.*=Ing. *Boat-skid.*

=En general, toda cuña ó pieza semejante que sirve para calzar.=Fr. *Cale.*=Ing. *Chock*, *Shoe.*=It. *Bietta.*

CALZONES. s. m. p. *Man.* Los dos bolsos que forman, desde el medio á los extremos de la verga, la vela mayor y el trinquete, cuando se cargan y aferran por el centro del pujámen, quedando los puños aguantados por las escotas.=Ing. *Goose-wings.*

=Nombre que suele darse á la lona que sirve para tapar un agua en el casco del buque.

CALLADA. s. f. *Pil.* Intermision en la fuerza del viento ó de las olas del mar.

Callada de la noche: la que suele experimentarse durante la noche en ciertas circunstancias.

CALLAO. s. m. *Pil.* Lo mismo que guijarro, chino ó pelote, y nombre de una de las calidades de fondo y de playa, como por ejemplo, la de Lima. Es de mas tamaño que la zahorra ó cascajo.=Fr. *Galet.*=Ing. *Pebble.* =It. *Ciottolo.*

CALLAR. v. n. *Pil.* Callar el viento, es dejar de soplar, ó disminuir notablemente su fuerza por mas ó menos tiempo. Tambien se dice de la mar, y en uno y otro caso viene á ser como *abonanzar* por intervalos; y aun se ve usado como equivalente de *caer*, *calmar*, *ceder* y *quedarse.*

CALLEJON. s. m. *A. N.* Nombre general de todo pasadizo angosto, que puede haber entre pañoles ú otros repartimientos de la bodega, del sollado, de las cámaras, etc.=Fr. *Coursive.*=Ing. *Passage.*=It. *Galleria.*

Callejon de combate: Separacion ó corredor que se deja á una y otra banda en el sollado, entre el costado y las divisiones interiores, para reconocer y remediar en un combate los balazos que puedan recibirse de la lumbre del agua para abajo, y facilitar el servicio de popa á proa.=Fr. *Couloir*, *Galerie ou coursive de l'entrepont.*=Ing. *Orlop-gangway.*=It. *Galleria di combattimento.*

Callejon de la hélice: *Vap.* El que conduce desde la caja de estopas en la parte de proa del contra-codaste, hasta la máquina: sirve para reconocer el eje de la hélice. En los buques de hierro es una bóveda de hierro forjado que divide en dos el pañol de Santa Bárbara. Es preciso que sea bastante espaciosa, por si hay necesidad de desmontar el eje.=Fr. *Coursive de l'hélice.*=Ing. *Shaft trunk.*

CAMA. s. f. *Nav.* y *Man.* El hoyo que forma en la arena ó fango una embarcacion varada.=Fr. *Souille.*=Ing. *Bed.*= It. *Letto.*

A. N. V. *Grada*, en su primera acepcion.

CÁMARA. s. f. *A. N.* Cada una de las divisiones hechas á popa de los buques de guerra para el alojamiento de generales, jefes y oficiales embarcados. Segun es la cubierta en que existen dichas divisiones, así la cámara se llama *alta*, *baja*, *del medio*, *del general*, etc.=Fr. *Carré des officiers*, *Chambre.*=Ing. *Cabin*, *Ward-room*, *Gun-room.*=It. *Camera.*

=En los buques mercantes es igualmente la division hecha á popa, que sirve para alojamiento del capitan, pilotos, médico, pasajeros, etc.: toma tambien las denominaciones de *alta* y *baja*, segun la situacion que ocupa respecto de la cubierta. Algunos buques destinados únicamente á pasajeros, suelen tener cámaras inmensas, donde no solo se obtienen todas las comodidades apetecibles, si no que están adornadas de un lujo deslumbrador.

Pesc. El cuadrado ó rectángulo que se forma con las redes en las almadrabas.

=ant. *Art.* La cantidad de pólvora que llevan las piezas de artillería.

Cámara de proa: division que suelen tener algunas embarcaciones de guerra en la parte de proa para que alojen los oficiales de mar.

Cámara de pozo: la que está formada debajo de la cubierta en los buques de pozo ó en los de puente á la oreja.

Cámara de los hornos: Vap. El espacio que hay delante de las calderas para que los fogoneros las cuiden y al mismo tiempo alimenten las hornillas. A bordo de los buques de ruedas tienen luz y ventilacion por medio de las escotillas. En los navíos y fragatas, es muy penoso este servicio porque la cámara de los hornos está colocada en la bodega y entre dos filas de calderas cuyas puertas y tubos irradian un calor escesivo. Se ventila por medio de mangueras de suficiente diámetro que salen por unas escotillas practicadas en el entrepuente. Algunos buques llevan forradas de fieltro las calderas.=Fr. *Chambre de chauffe.*=Ing. *Stoke hole.*

Cámara de vapor. Vap. Espacio de la caldera sobre el nivel del agua, destinado á recibir el vapor á medida que se forma; cuanto mayor sea este espacio menos varía la presion, y es mas difícil que *fomente* la caldera; tambien se economiza el combustible.=Fr. *Chambre à vapeur.*=Ing. *Steam chest.*=It. *Camera del vapore.*

Cámara de un bote, de una falúa, etc.: el espacio comprendido entre el escudo y la primera bancada de popa. Regularmente tiene bancos á una y otra banda y á proa del escudo, para comodidad de las personas, que van de pasaje.=Fr. *Chambre.*=Ing. *Stern-sheets.*=It. *Camera.*

Cámara de Indias: consejo fundado en 1664 por Felipe IV, y que ejercia respecto á los dominios de Ultramar, las mismas funciones que la cámara de Castilla, en la península.

CAMARADA. s. m. Compañero, el que vive en compañía de alguno y lleva su mismo género de vida.

Camaradas de rancho.=Fr. *Compagnon d'ordinaire.*=Ing. *Mess-mates.*

Camarada de barco.=Ing. *Shipmate.*

Camaradas. ant. Los oficiales de guerra.

CAMARETA. s. f. Nombre que suele aplicarse á la cámara de proa y á la de pozo.

=Las cámaras de los buques mercantes cuando son chicas.

=La chupeta ó cámara chica, que sobre la cubierta del alcázar suelen tener algunas fragatas y corbetas.

=El sitio que los pañoles dejan desembarazado en medio de la despensa, donde se distribuyen diariamente las raciones de la tripulacion y guarnicion.

=Camarote grande regularmente con varias literas, que hay en las fragatas y corbetas en la antecámara de los oficiales, destinado para alojamiento de los guardias marinas; por extension se incluye muchas veces bajo este nombre la misma antecámara ó al menos la parte de esta desde la crugía hasta el mamparo, próximo al que suele estar la mesa que les sirve para hacer los cálculos, comer, etc. En general se llama camareta el sitio donde alojan los guardias marinas sea cual fuere. En los navíos es la parte de popa de la primera batería, en la cual está la caña del timon y además de las portas de guarda-timones, coje otras dos por banda; es simplemente un trozo de batería con sus cuatro piezas de artillería correspondientes, por lo que en ella no hay literas y solo se ve el aparador á popa del palo mesana y en cada aleta un camarote, alojamiento destinado al capellan. En los bergantines es propiamente una camareta con literas, situada á proa del sollado.=Fr. *Poste des aspirants.*=Ing. *Midshipmen's berth.*

=Camarote grande que algunos buques mercantes destinados á pasajeros, llevan á proa de la cámara principal.

CAMARIN. s. m. ant. *A: N. camarote*, en su primera acepcion.

CAMAROTE. *A. N.* Cuartito que se hace á una y otra banda de la cámara y aun fuera de ella para que sirva de aposento á un oficial ó para otro objeto. En los buques mercantes son de dos literas, y sirven para pasajeros.=Fr. *Cabane, Cabine, Cajute.*=Ing. *Cabin, Berth.*=It. *Camerino.*

=V. *Pañol.*

=V. *Caja de las bombas.*

Camarotes del tambor: los cuartitos que en los vapores de ruedas hay á popa y á proa de los tambores, los cuales suelen estar destinados para alojamiento de los maquinistas y para jardines y fogones.

CAMAROTILLO. s. m. dim. de *camarote.*

=Cuartito ó armario grande y de firme que hay sobre cubierta y á popa de algunos buques, con objeto de guardar y tener á mano las banderas, la sondaleza, la corredera y otros efectos del cargo de bitácora.

CAMBASO. s. m. *Pesc. Cambera.*

CAMBERA. s. f. *Pesc.* Red para cojer camarones y cangrejos. Llámase tambien *esquilero*: en las costas de levante *gamber,* y en las del norte *cambaso.*

CAMBIADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion de cambiar el aparejo, el rumbo, etc., y la de cambiar ó cambiarse el viento.

=V. *Virada.*

CAMBIAR. v. a. y n. *Pil* y *Man.* Hablando de velas ó de aparejo, es bracear y orientar alguna de ellas, ó alguno de ellos ó su total, de la banda ó de lado contrario al en que iba mareado.=Fr. *Changer.*=Ing. *To Shift.*=It. *Tiramollare.*

¡Cambia á proa!=Fr. ¡Change devant!=Ing. ¡Let go and haul!=It. Tiramolla a proro.

¡Cambia el medio!=Fr. ¡Change derrière!=Ing. ¡Main sail haul!=It. Tiramolla a poppa.

¡Cambia todo!=Fr. ¡Change partout!=Ing. ¡Let go fore and haul!

=V. *Virar*, en la primera acepcion.

=En el sentido neutro y refiriéndose al viento, es mudar este de direccion; y en tal caso tiene relacion ó equivalencia con *llamarse, rodar, rodear, rolar, rondar* y *saltar*; y áun con *alargarse* y *escasearse*, en sus casos; y algunas veces se suele usar como recíproco.=Fr. *Changer*.=Ing. *To shift*.

Cambiar de amura; de bordo; de vuelta; y *cambiar la bordada ó la proa*. V. *Virar*, en su primera acepcion.

Cambiar la cabeza: ponerse del otro bordo la embarcacion que está en facha ó á la capa. Tambien se dice de la que va voltejeando.

Cambiar la ampolleta: operacion consiguiente al uso de las ampolletas, ya para comparar unas con otras ó con un reloj de segundos, ya en el acto de echar la corredera, etc. Consiste en hacer pasar la arena de una ampolla á otra en virtud de la inversion.=Fr. *Tourner le sablier*.=Ing. *To turn the glass*.

¡Cambia! Voz de mando que se da al encargado de la ampolleta, para que la invierta en el momento de llegar a la mano del que echa la corredera, el trapo ó señal desde donde se empiezan á contar las divisiones.=Fr. *Tournez! ou ¡Tourne!*=Ing. *Turn!*

Vap. Cambiar el movimiento: se verifica, primero, parando la máquina, esto es, desarticulando las barras de las escéntricas, de las palanquillas de las válvulas repartidoras; y segundo, colocando estas últimas de manera que el émbolo tome el movimiento conveniente. En las máquinas que llevan sector de Stephenson, basta correr el boton al extremo opuesto del sector para variar de direccion.=Fr. *Embrayage renversé*.=Ing. *Reversing gear*.

Cambiar la peseta: marearse alguno hasta el punto de arrojar lo que tiene en el estómago.=Fr. *Compter ses chemises*.

CAMBIJA. s. f. *A. N.* Figura que forman los carpinteros para deducir los gruesos que deben dar á una verga ú otra pieza de arboladura, conocidos que sean los diametros mayor y menor que deba llevar; esto es, la figura fundamental ú operacion geométrica práctica que les sirve para formar la brusca.

CAMBIN. s. m. *Pesc.* Nasa de juncos, parecida á un sombrero redondo, que se cala con tres piedras fijas en su ruedo, en los tres vértices del triángulo equilátero inscrito.

CAMBIO. s. m. *Com.* Llámase *cambio marítimo* á un contrato real, en que mediante la promesa de un premio, se da dinero para hacer uso de él en un viaje determinado. El dinero se presta, ó sobre el buque ó sobre los fletes, ó sobre otra cosa perteneciente á la embarcacion, unida ó separadamente, ó sobre todo ó parte del cargo, corriendo el prestador el riesgo sobre el objeto que sirve de fundamento al cambio, por tener sobre él una tácita hipoteca para el cobro del capital é intereses.=V. *Aventura*.

=*Pil. y Man.* V. *Cambiada*, en su primera acepcion.

CAMELLO. s. m. *A. N.* Máquina ó mecanismo inventado en Amsterdam en 1688 para suspender un buque y hacerlo pasar por parajes de menor fondo que su calado. Consiste en dos pontones ó cajones, con un lado recto y el otro cóncavo, por el cual casi se ajusta cada uno de ellos á la figura del buque; en cuya posicion, bien atracados á este, se llenan de agua, que despues se saca con la bomba, y al flotar de este modo, obran su efecto. Dicha última operacion se expresa por la frase de *arrizar camellos*.=Fr. *Chameau*.=Ing. *Camel, Caissoon*.=It. *Cammello*.

=ant. *Man.* Nombre que se daba á los cables y á los cabos gruesos.

=Cajon grande de madera bien cerrado, calafateado y embreado, que sirve para sostener la popa de un navío desarmado, á fin de que no se quebrante.=Fr. *Caisse flottante d'appui*.=Ing. *Floating case*.=It. *Cassa flottante*.

CAMINO. s. m. *Pil.* V. *Rumbo*, en su segunda acepcion.

=Como término relativo, el grado de velocidad que lleva el buque, ó la propiedad de su buen andar. Así lo comprueba la frase comun y fam. de *barco de mucho camino*, muy frecuente ó usada entre marineros.=Fr. *Sillage*.=Ing. *Ship's way, Rate of sailing*.=It. *Solco*.

Hacer camino: fr. andar mucho y á rumbo. En caso contrario se dice: *perder camino*.

Ponerse á camino: lo mismo que *marear*, cuando se está en facha; y tambien volver al rumbo de la derrota, si por dar caza ó cualquiera otra causa se hacia otro.

Cortarle camino á un buque que se caza: seguir el rumbo que más directamente conduzca á su alcance, en el menor tiempo posible, y segun las circunstancias.

=ant. *Echarle, tasarle el camino de tal rumbo:* estimar, apreciar, conjeturar la derrota que se ha hecho.

CAMISA. s. f. *Man.* La figura que forma una gavia aferrada desde los penoles hasta

la cruz de la verga y todo el resto de ella colgando en este último punto. Tambien se llama asi la sola parte de vela que cuelga. Fr. *Chemise.*=Ing. *Body of a sail.*

Art. Camisa alquitranada, embreada ó de fuego: rectángulo compuesto de mistos y lona embreada ó alquitranada, que sirve para incendiar.=Fr. *Chemise à feu.*=Ing. *Fire curtain.*=It. *Camicia di fuoco.*

CAMISETA. s. f. *Man.* Red ó pedazo de lona ó vitre y de figura triangular con que se cubren y sujetan las velas cuadras despues de aferradas, en algunos buques.=Fr. *Chapeau.*=Ing. *Bunt.*=It. *Camicia.*

=En las velas cuadras es la porcion estirada, que cubre y sujeta todos los paños reunidos en la cruz de la verga cuando se aferran aquellas.=Ing. *Bunt, Skin.*=It. *Camicia.*

Aferrar con camiseta: fr. V. *Aferrar.*

Camiseta: especie de blusa corta, que usan los marineros exteriormente: las hay de bayeta y de géneros más ligeros.=Fr. *Vareuse.* =Ing. *Frock.*

Camiseta rayada: almilla de algodon ó lana con listas horizontales azules y blancas, que usan los marineros á raíz de la carne.

CAMON. s. m. *Vap.* Es una fuerte espiga colocada en un eje ó sobre la llanta de una rueda, la cual actúa momentáneamente sobre un objeto y lo atrae ó rechaza durante una parte de su revolucion, abandonándolo despues. Difiere del engranaje en el cual es continua la accion.=Fr. *Came.*=Ing. *Cam.*= It. *Bocciulo.*

Camoñ de la válvula de expansion: es un disco de hierro fundido que tiene la periferia cortada irregularmente, para que produzca el movimiento propio de las válvulas de expansion. Está graduado con arreglo á las diferentes escalas ó grados de expansion.

CAMOTE. s. m. V. *Boniato.*

CAMPANA. s. f. *Man.* La abertura angular y su altura entre los bordones que forman una cábria.

Campana de bucear ó de buzo: máquina de hierro fundido, abierta por su parte inferior como una campana ordinaria, y dispuesta para poderse colocar en ella interiormente, descender, respirar, ver, reconocer y operar en el fondo del mar. Se mejora de dia en dia, y es muy útil en obras hidráulicas, salvamento de buques sumergidos, etc.=Fr. *Cloche à plongeur.*=Ing. *Diving bell.*

Moton de campana: el de rabiza larga, que se cose en la encapilladura de un mastelero de juanete para pasar el andarivel con que se iza una verga de juanete; y en general cualquiera que se sujeta por el extremo de la rabiza de modo que quede colgando, y por tanto pueda campanear á todos lados.

Coser de campana: asegurar un cuadernal de aparejos en la tijera de una cábria, de suerte que quede colgando en medio de ella, á manera de badajo de campana.

CAMPANARIO. s. m. *A. N.* El guindaste de tamaño proporcionado en que va colgada la campana del castillo.=Fr. *Montants de la clóche.*=Ing. *Bellfry.*

CAMPANEAR. v. n. *Man.* Hablando de aparejos, es alcanzar cualquiera de los de corona á mucha distancia angular de la vertical del punto donde está hecho firme, por ser muy largo.

=Moverse de un lado á otro un objeto cualquiera que está suspendido ó que se está izando, bien sea por los balances ó por otra causa.

CAMPANO. s. m. *Hist. nat.* Arbol de América, cuya madera dura, de color y veta semejante á la caoba, suele emplearse en muebles de cámaras, guindastes y otras piezas semejantes.

CAMPAÑA. s. f. *Nav.* El tiempo que media desde que un buque sale de un puerto hasta que vuelve al mismo, ó fondea en otro despues de haber cumplido alguna comision. Es consiguiente á esta definicion que hay campaña de varias denominaciones, como: *campaña de crucero, campaña de evoluciones, de pruebas ó de verano, campaña de América*, etc.; todas inteligibles en su mismo enunciado.=Fr. *Campagne.*=Ing. *Cruize, Sea-voyage.*=It. *Campagna.*

=El tiempo que un marinero matriculado sirve en los bajeles de guerra por turno y alternativa con los demas compañeros de su matricula.

CAMPECHANA. s. f. *A. N.* Enjaretado que llevan algunos místicos y faluchos por la parte de afuera de la popa, con el objeto de dar algun desahogo y poder manejar la maniobra de la mesana con más facilidad. Este enjaretado se forma ó apoya en lo que unos llaman *aleta* y los constructores *culo de mona.* =Fr. *Plancher de poupe.*

CAMPO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Hablando de un anteojo, es el diámetro y la convexidad del objetivo y el de la retina, que estan en relacion con el foco; ó lo que es lo mismo, la anchura del espacio que con él se descubre.

Poes. Campo deaguas; campos líquidos: el mar.

CAN. s. m. *A. N.* Pedazo de cuarton colocado en el sentido de popa á proa y fuertemente empernado en los palos mayores, que sirve para formar el descanso de los baos cuando no se llevan cacholas.=Fr. *Jottereaux.*=Ing. *Hounds.*

CANABALLA. s. f. ant. Embarcacion pequeña empleada en la pesca.

CANAL. s. m. y f. *Hid.* ó *Pil.* En general, paraje angosto por donde sigue el hilo de la corriente hasta salir á más anchura y mayor profundidad.

=Brazo de mar más ó ménos largo con salida por ambos extremos, ó sea la porcion de mar que media entre dos tierras.=Fr. *Canal, Chenal.*=Ing. *Channel.*=It. *Canale.*

=La parte más profunda y limpia de la entrada de un puerto.=Fr. *Chenal.*=Ing. *Fairway.*

=La ranura que tiene un moton ó cuadernal en la parte exterior de las quijadas, en la cual se embute la gaza para que no se corra.

=En la acepcion comun de tubo tiene tambien algun uso á bordo, como:

Canales de plomo de los imbornales.=Fr. *Tuyaux des dalots.*=Ing. *Lead scuppers.*

Canales de plomo de los escobenes: Fr. *Plombs des écubiers.*=Ing. *Hawse-pipes.*=It. *Piombo dell' occhio di prora.*

=V. *Caja de las bombas.*

Canal falso: el que en su boca aparenta ser un conducto de comunicacion con otra parte del mar, y despues se pierde en el interior de las tierras.=Fr. *Cul de sac.*

Canal franco, limpio y hondable: el de bastante anchura y fondo limpio sin bajos y con suficiente agua.

Canal del agua: espacio que se deja entre la sobrequilla y el tablon inmediato á ella, á fin de que corran las aguas á la sentina por encima de las cuadernas, para lo cual se dispone del modo conveniente al construirlo.

Canal de la sondaleza: la canalita practicada de alto á bajo en el cuerpo de la bomba para el paso de la sonda.

Canales de brulote: los que se forman con tablas de pino en el entrepuente de este barco incendiario para la comunicacion de los fuegos.=Fr. *Dalot à feu.*=Ing. *Train trough of a fire ship.*

Abrir canal (la tierra): fr. existir en esta una abertura que entre sus dos orillas deja paso á la mar, por lo ménos al parecer ó á la vista del navegante.

Correr (y correrse) un canal á tal rumbo: seguir la direccion del rumbo de que se trata.

Franquear, promediar un canal: V. los verbos de esta frase.

CANALETE. s. m. *Nav.* Remo corto y de pala muy ancha, frecuentemente postiza y en general de figura ovalada, con el cual se boga á mano, sin tolete ni chumacera, y al mismo tiempo se puede gobernar. Los hay tambien de dos palas, una á cada extremo.=Fr. *Pagaye.*=Ing. *Paddle.*

=ant. V. *Carretel*, en su segunda acepcion.

CANALIZO. s. m. dim. de *canal. Pil.* ó *Hid.* Canal angosto de mar entre dos islas ó bajos.=Fr. *Passe*, *Chenal.*=Ing. *Narrow channel.*

CANARIO. s. m. *A. N.* Embarcacion latina que se usa en el Mediterráneo y en las islas Canarias.

CANASTA. s. f. *A. N.* y *Man.* Especie de tina, de tablas unidas ó de barandillaje, donde se recogen bien adujados algunos cabos muy largos; como las drizas de gavia y velacho etc.=Fr. *Baille de drisse.*=It. *Gabbia dei fionchi.*

=El rollo que de intento se hace en el orinque del ancla, cuando es muy largo.

Man. El conjunto de vueltas, la última de ellas mordida, que se dan con un cabo para mantener aferrada, arrollada ó recogida una vela, bandera, etc. que se quiere izar en disposicion de que al llegar á besar al punto en que ha de largarse, no haya para desplegarla más que dar un estrechon á la tira que se tiene en la mano. Las alas de gavia se izan generalmente *en canasta*, que no se rompe ó deshace hasta haberlas amurado en el extremo del botalon; y las banderas se *izan en canasta* en ciertos casos, para que con el viento no se agarren á las jarcias, etc.

Canasta. s. f. *ant.* V. *Cofa.*

CANASTILLA ó **CANASTILLO**. *A. N.* El remate superior de los jardines, cuando entre él y el costado se deja un hueco que forrado de plomo suele servir de depósito de agua para asear dichos sitios.

CÁNCAMO. s. m. *A. N.* Cabilla redonda de hierro, de grueso y largo proporcionado, que por un extremo tiene un ojo, y por el otro se clava de firme en cubierta, costado ú otro paraje en que haya de usarse: sirve para enganchar aparejos, coser cuadernales ó motones etc.=Fr. *Cheville à œillet.*=Ing. *Eye bolt.*=It. *Golfare.*

=Hay algunos que en el ojo tienen un gancho, argolla ó grillete, casos en los cuales toman las siguientes denominaciones:

Cáncamo de gancho.=Fr. *Cheville à croc.*=Ing. *Hook-bolt.*=It. *Perno a gancio.*

Cáncamo de argolla.=Fr. *Cheville à boucle.*=Ing. *Ring-bolt.*=It. *Perno ad anello.*

Cáncamo de grillete.=Fr. *Piton-manille.*

Cáncamo arponado: el que en la parte que penetra en la madera tiene unas barbas ó dientes, que entran fácilmente, pero se agarran al querer sacarlas: sirve para clavarlo en sitios en que no se puede remachar.=Fr. *Cheville à barbe.*=Ing. *Rag bolt.*

Cáncamo de reviro: el que se remacha por la parte interior, dejándole el juego necesa-

rio para girar libremente hácia todas partes.

Cáncamo de mar: ola gruesa ó grande.=Fr. *Houle.*=Ing. *Swell, Surge.*=It. *Cavallone.*

CANDALIZA. s. f. *Man.* Aparejo de corona que pende de cada uno de los dos palos mayores, y sirve para meter y sacar las embarcaciones menores del servicio del buque, y otros pesos de consideracion.=Fr. *Palan d'etai, Candelette, Bredindin.*=Ing. *Main-stay-tackle.*=It. *Imbroglio.*

=Cabo que con otros iguales ó semejantes repartidos ó hechos firmes á trechos por la relinga de caida de popa ó valuma de las velas mesanas y cangrejas, y pasando por los respectivos motones cosidos en la verga, sirve para cargar ó cerrar dichas velas.=Fr. *Cargue, Galet.*=Ing. *Brails.*=It. *Imbrogli della randa.*

Candalizas de la boca de la cangreja.=Fr. *Etrangloires, Galets, Cargues du milieu.*=Ing. *Throat-brails, Middle-brails.*=It. *Imbrogli del mezzo.*

Candaliza: denominacion general que como la de *cargadera*, se da tambien á los brioles, palanquines y demás cabos que sirven para cargar las velas.

=ant. En las galeras, el cabo con que se izaba la entena.

CANDELA (EN). Mod. adv. con que se significa la posicion vertical de un palo ú otro objeto semejante.=Fr. *Debout, Ciergé.*=Ing. *Upright, On end.*=It. *Dritto.*

Arbolar en candela: establecer verticales los palos del buque, ó tenerlos este en dicha posicion.

CANDELERO. s. m. *A. N.* Todo puntal de madera ó barra de cualquier metal situada verticalmente, que sirve para formar barandillas ó ligeras armazones de tabla, de lona etc.=Fr. *Chandelier, Montant.*=Ing. *Stanchion, Crotche.*=It. *Candeliero.*

=Hierro como de media pulgada de grueso y dos piés de alto y terminado en horquilla por su parte superior, que colocado verticalmente en las bordas con otros iguales ó semejantes sirve para el apoyo y sosten de las batayolas.

=Barra de hierro clavada con otras iguales en el canto de popa de la cofa, la cual tiene en su extremo un ojo por el cual pasa otra barra horizontal ó un cabo, que sirve asi de barandilla.

=Cada una de las dos barras de hierro ó bronce y de más ó ménos largo, que colocadas á uno y otro lado de un portalon ó de la boca de una escotilla sirven para asegurar los guarda-mancebos.=It. *Ferro di tien ti in ben.*

=Cada una de las varillas de hierro, que en las falúas y botes, que gastan carroza, sostienen el armazon de esta.

=Pilar ó puntal vertical que se coloca en las bordas y otros parajes para extender y sostener los toldos.

=ant. Puntal de madera que servia en las galeras para sostener la batayola de la carroza.

=La especie de pescante ó armazon de hierro que sostenia cualquiera de los faroles de popa.=Fr. *Chandelier.*=Ing. *Stanchion.*=It. *Candeliero.*

CANDELETA. s. f. ant. *Man.* V. *Candaliza*, en su primera acepcion.

CANDELETON. s. m. *Man.* V. *Aparejo de estrinque.*

CANDELIZA. s. f. *Man.* V. *Candaliza.*

CANDIL DE BREA ó *de calafate.* s. m. *A. N.* Especie de *cuchara*, de la misma figura que un candil comun, de que dichos operarios se sirven para embrear las costuras de las cubiertas ya calafateadas.=Fr. *Cuiller à brai.*=Ing. *Pitch laddle.*=It. *Cucchiaia da pece.*

=ant. *Candil de bitácora.* V. *Lantia*, en su primera acepcion.

Pesc. Pescar al candil: fr. en Cataluña y Valencia es lo que llaman pescar *á la encesa*, y consiste en ejecutarlo de noche con luz artificial y con fitoras, fisgas ó salabres.

CANDILEJO. s. m. *Pil.* Fenómeno meteorológico, que consiste en un cierto resplandor ó aumento de luz rojo-amarilla, reflejada por la atmósfera ó por las nubes ó vapores que nadan en ella al ponerse el sol ó despues de puesto.

CANDONGA. s. f. Mesana triangular que los faluchos y otros barcos latinos largan en el palo mesana para capear un tiempo. Se enverga al palo con una culebra y se caza con la escota de la mesana ordinaria.=Fr. *Tape-cul.*=Ing. *Ring-tail.*=It. *Mezzanella.*

CANDRAY. s. m. *A. N.* Embarcacion pequeña de dos proas, que se usa en el tráfico de algunos puertos. Lleva dos velas místicas y cuatro ó seis remos. Muy a menudo suele distinguírsela con la denominacion de *candray de playa.*

CANELETE. s. m. ant. *Man.* V. *Carretel*, en su primera acepcion.

CANGREJA. s. f. *Man.* Denominacion general de toda vela de figura trapezoidal, que se larga en cangrejo.=Fr. *Voile à corne.*=Ing. *Spencer, Fore-and-aft sail.*=It. *Randa.*

=Vela trapezoidal, cuyo grátil se hace firme en el cangrejo de popa, la caida de proa en el esnon ó palo, y el puño de la escota en el extremo de la botavara. En los buques de gran porte se denomina simple-

mente *cangreja*; pero en los bergantines, goletas, balandras y paquebotes se llama *mayor cangreja*, por ser la vela que en dichas embarcaciones tiene más superficie.=Fr. *Brigantine*.=Ing. *Spanker*, *Driver*.=It. *Randa*.

Cangreja de cortina: la que en vez de estar hecha firme en el cangrejo, lo está en unos ganchos que corren ensartados por él.

CANGREJO. s. m. *A. N.* y *Man.* Verga que en uno de sus extremos tiene una *boca* semicircular, por donde ajusta con el respectivo palo corriendo de arriba para abajo y vice-versa, y girando á su alrededor mediante los cabos que sirven para su manejo. Lleva una driza en la misma boca y otra hácia el extremo opuesto; y orientada la vela que se enverga en él, queda en situacion inclinada al horizonte y á la direccion de la quilla. En algunos buques el palo trinquete tiene tambien cangrejo; todos ellos toman la denominacion del palo en que se sujeta la boca.=Fr. *Vergue à corne*.=Ing. *Gaff*.=It *Antenna di pico*.

Cangrejo de capa: uno de menores dimensiones, que se usa en circunstancias de ser el viento muy duro, para asegurar en él una cangreja chica y reforzada.

Cangrejo: la vela trapezoidal ó cangreja, que se larga en el cangrejo mayor de buques de tres palos y en el trinquete de los de dos ó tres, generalmente en malos tiempos.=Fr. *Deriveur*, *Misaine à corne*.=Ing. *Main and fore try-sail*.=It. *Randa di fortuna*.

=Barrena de dos navajas con que los calafates agrandan el taladro de las bombas á la española.

=Carro fuerte formado sobre dos rolletes y usado en los arsenales para trasportar efectos.

CANOA. s. f. *A. N.* Embarcacion menor y sin quilla, construida de una sola pieza ó tronco de árbol, de que hacen mucho uso en las costas y rios de la zona tórrida; cala muy poco y se boga en ella con canaletes. Sin embargo, las hay capaces de llevar más de cincuenta hombres, y son ligerísimas, particularmente manejadas por los naturales de varios archipiélagos del Pacífico, que tienen suma destreza en ello.=Fr. *Pirogue*.=Ing. *Canoe*.=It. *Canoa*.

=Bote muy ligero, de poca estabilidad, de gran eslora y de poca manga, que boga con remos de punta y usa de timon. En los buques de guerra suele ser el bote del comandante, y en los mercantes el del capitan.=Fr. *Yole*.=Ing. *Gig*, *Yawl*.=It. *Lancetto*, *Palischermo*.

CANOERO. s. m. *Nav*. El que gobierna, dirige ó maneja una canoa de las mencionadas primeramente.

CANTAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Decir ó prevenir en voz alta alguna cosa, cuyo conocimiento ó advertencia importa, como *cantar el braceaje ó la sonda; cantar vela; cantar tierra; cantar el gobierno*, etc. V. estos sustantivos.=Ing. *To sing out*.

=Lo mismo que *avisar*.

=Sonar el pito de los contramaestres, cuando estos mandan con él las maniobras.=Ing. *To pipe*.

=Dar una voz de convencion que sirve de señal para que muchos hombres empleados en hacer esfuerzos, los ejecuten en un mismo momento.=Fr. *Donner la voix*.=Ing. *To sing out*.=It. *Dar la voce*.

CÁNTARA. s. f. *A. N.* y *Nav.* El cajon del fango en la bodega del gánguil.

CANTEAR. v. a. *A. N.* Labrar los cantos de una tabla.

CANTEL. s. m. *Nav. y Man.* Pedazo de cabo como de dos palmos que sirve para arrumar la pipería; úsase mas comunmente en plural.

=ant. Especie de caballete en figura de cuña que sirve para lo mismo; aunque hablando con propiedad en este caso se llama *calzo*.

CANTIL. s. m. *Pil* ó *Hid.* Paraje del fondo del mar que forma como escalon ú orilla cortada más ó ménos á pique.=Fr. *Bord accore*.=Ing. *Steep-to or bold-to edge*.=It. *Sponda á picco*.

CANTIZAL. s. m. Terreno pedregoso lleno de cantos.=Ing. *Stony ground*.

CANTO. s. m. Piedra suelta ó trozo de ella.=Fr. *Caillou*.=Ing. *Stone*.

=Cada uno de los dos extremos del *medio punto* del timon á una y otra banda. La accion de que la cabeza de la caña llegue hasta uno de ellos se expresa por la frase de *poner el timon al canto*.

=La extremidad, esquina ó grueso de alguna cosa: en esta acepcion tiene esta voz á bordo bastante uso; como *canto de las cofás, de una tabla ó de una pieza de madera, etc.*

Arribar ú orzar al canto: frases y voces de mando para hacer girar el timon hasta el *canto*, á fin de arribar ú orzar.

Echar ó traer la botavara al canto: hacerla girar hasta que quede por la aleta de sotavento ó más afuera en el primer caso y por la de barlovento ó algo más adentro en el segundo.

CANTORRAL. s. m. Sitio pedregoso lleno de guijarros.=Ing. *Piece of stony ground*.

CAÑA. s. f. *A. N.* y *Man.* La parte del ancla desde la cruz al arganeo.=Fr. *Verge*.=Ing. *Shank*.=It. *Fuso d'ancora*.

=La palanca de madera ó de hierro con que se hace girar el timon, y que engasta

en su cabeza.=Fr. *Barre.*=Ing. *Tiller.* It. =*Barra.*

=La parte más delgada, larga y redonda del remo, que es la que media entre el guion y la pala.=Fr. *Bras.*=Ing. *Shank.*=It. *Braccio.*

=El pedazo ó extension forrada en las escotas y muras por el extremo en que están hechas firmes en los puños de las velas.

=El exceso de la gaza de un moton ó cuadernal, despues de haber rodeado el cuerpo de este.

=ant. Pedazo de cabo con una piña en uno de sus extremos y un moton en el otro, por donde pasa la escota de la vela de cebadera, para lo cual se hace firme la piña en el puño de esta.=Ing. *Sprit-sail sheet blocks.*

=Cada uno de los dos pedazos de cabo grueso, que los foques tienen en el puño formado por las relingas de pujámen y caida, en el extremo de cada uno de los cuales va engazado un moton por el que pasa una de las dos escotas.

=V. *Nervio*, en su segunda acepcion.

Pesc. En la acepcion comun de esta voz, la que sirve para pescar, y en general compuesta de varias piezas ligadas entre sí.=Fr. *Ligne de pêche.*=Ing. *Fishing rod.*

=V. *Pluma*, en su segunda acepcion.

Art. La parte de una pieza comprendida entre los muñones y la boca.=Fr. *Volée d'un canon.*=Ing. *Chace of a gun.*

=Baston de bejuco, que los contramaestres usan como insignia de su autoridad sobre la marineria.

Caña brava: especie de bambú.

Caña de cabeza: tabla ó armazon de bronce en forma de media luna, que encajada en la cabeza del timon de un bote ó canoa tiene dos cordones, uno en cada extremo, y sirve para gobernar.=Ing. *Yoke.*

Caña de rueda: la de madera ó hierro del timon, que se maneja por medio de los cabos llamados *guardines*, envueltos en el cubo ó tambor de la *rueda*.

Caña de batir: barra de hierro ó bronce, que en un extremo tiene una fuerte abrazadera, por medio de la cual se asegura al timon por la parte de la pala, junto á la línea de agua.

¡Caña á babor ó á estribor; caña á barlovento ó á sotavento! Voces de mando al timonel, para que coloque la caña del timon en alguna de estas situaciones.

¡Derecha la caña! Voz de mando para que el timonel ponga la caña del timon al medio ó en la direccion de la quilla; y es lo mismo que la de *á la via el timon.*

Poner la caña en contra: situar la del timon enteramente cerrada contra la amurada del costado opuesto á aquel sobre que se ha braceado en facha algun aparejo, que en esta disposicion propenda á orzar y caer para atrás; ó bien, cuando esto último sucede en una virada por avante, cambiarla y ponerla en sentido ó situacion contraria á la que al empezar la maniobra se la dió para orzar. Asimismo es colocarla contra el costado opuesto á aquel sobre que se capea.

Arriar la caña: dejarla en completa libertad y expuesta á que siga los movimientos que la imprima la pala del timon, chocada por los golpes de mar.

CAÑADA. s. f. El espacio comprendido entre dos montañas ó alturas poco distantes entre sí.=Fr. *Vallon, Gorge.*=Ing. *Glen, Dale.* =It. *Gola.*

CAÑAHUATE. s. m. Guayacan de color amarillo, que se cria en Nueva Granada.

CAÑAL. s. m. *Pes.* Armadijo en los rios y presas y áun en algunas playas, regularmente de cañas, para interceptar la pesca y hacerla entrar en depósitos dispuestos para mantenerla viva y dentro del agua.=Fr. *Egrilloir.*=Ing. *Wear, Wier.*

Pesc. Canal pequeño que se abre en la orilla de un rio para que éntre por él la pesca.

CÁÑAMO. s. m. Planta ánua de 3 á 7 piés de altura, que se cultiva y prepara como el lino, para hacer tejidos, jarcias y toda clase de cabos. Sus hojas estan cortadas en forma de dedos; las flores son de color herbáceo, y la simiente que es redonda, más pequeña que la pimienta, y cubierta de una corteza lisa, tiene un sabor agradable. Es originaria del centro de Asia, y fué trasportada y naturalizada en Europa desde la más remota antigüedad. A causa del mucho parecido despues de la preparacion, toman hoy el mismo nombre, otra porcion de materias textiles, todas exóticas, que le sustituyen con buen éxito. =Fr. *Chanvre.*=Ing. *Hemp.*=It. *Canape.*

=El lienzo hecho de lo mismo.

Poes. Se toma por algunas cosas que se hacen de cáñamo, como la red, la jarcia etc.

Cáñamo hembra: el mayor de las dos especies que se conocen y el más fuerte. La naturaleza le ha confiado la mision de perpetuar la especie.

Cáñamo macho: el menor y de menos vida de las dos especies. Seca ó muere así que esparce el polen fecundante sobre el cáñamo hembra.

Cáñamo de Europa: es el cáñamo propiamente dicho, del cual no hay más que una especie, si bien se diferencia en tamaño segun la localidad en que se cultiva.

Cáñamo en rama: el que se presenta en ta-

llos de 1m,30, á 2m y es de color rojizo pardusco, pegajoso, grueso, trasparente, resistente y está mezclado de cañamiza y parte leñosa.

Cáñamo agramado y rastrillado: el que ha sufrido las preparaciones que estos adjetivos indican; es de mucho uso en los buques de vapor, para empaquetados.

Cáñamos del Norte: son varias clases, diferentes en origen y calidad. Las principales son los *cáñamos de Rusia* y *Lituania*.

Cáñamos de Alemania: todas las especies producidas por la Europa central.

Cáñamos de Italia: largo y seco en lo general, muy blanco y fino, pero de poca resistencia. Es bastante usado en España.

Cáñamos de América: fibras generalmente sacadas de diversas plantas que distan mucho del verdadero cáñamo.

Cáñamos de Asia: son varias clases; el de la China alcanza hasta 5 metros de altura y es el mejor que puede emplearse en la fabricacion de jarcias.

Cáñamo de la Nueva Zelanda: es el *phornium tenax*, llamado así á causa de la gran resistencia de sus fibras que es á la de las del cáñamo propiamente dicho como 23 : 0,16.

Cáñamo de Manila. V. *Abacá*.

Cáñamo acuático: planta del género *bidens*, familia de las compuestas, que crece á orilla de las aguas y se encuentra en los dos hemisferios. No tiene uso.

CAÑAR. s. m. Lo mismo que cañal en su primera acepcion.

CAÑERÍA. s. f. *A. N.* Conducto ó canal de tablas cerrado que tienen las embarcaciones mayores á proa por la parte exterior, para que las aguas é inmundicias que se echan por allí, vayan al mar sin manchar el costado.

CAÑO. s. m. *Pil.* ó *Hid.* Canal angosto de mar que se interna en las tierras, y permite á las embarcaciones transitarlo, y fondear con seguridad.

=Canalizo angosto y profundo entre bajos ó islas.

=Rio ó brazo de rio, que baña una tierra muy llana y cuya corriente es apenas perceptible.

=Canal que en el delta que forma en su desembocadura un rio muy caudaloso, pone en comunicacion uno de los brazos de este con otro.=Fr. *Bayou*.

CAÑOCAL. s. m. *A. N.* Nombre que se da á la madera, cuyos filamentos son muy seguidos, y deja rajarse con facilidad y rectitud.

CAÑON. s. m. *Art.* Pieza de hierro ó bronce compuesta de dos ó más conos truncados, con un hueco cilíndrico, cuyo eje coincide con el de los conos, y cerrada por uno de sus extremos á excepcion de un pequeño agujero por donde se da fuego á cierta cantidad de pólvora depositada en su fondo, cuya explosion arroja á gran distancia la bala ú otro proyectil, que se halla colocado sobre ella en la parte que mira hácia el extremo descubierto. Esta es la definicion general de las piezas ordinarias de artillería, que regularmente están montadas en una especie de carro muy reforzado, y para el servicio de las cuales se hace uso á bordo de espeques y aparejos enganchados en sitios convenientes. =Fr. *Canon.*=Ing. *Cannon, Gun.*=It. *Canone.* Hay varias clases de cañones que por su construccion ó por su montaje toman nombres particulares.

Cañon de ánima seguida: la pieza de artillería cuyo hueco interior ó ánima tiene el mismo diámetro en toda su longitud.

Cañon recamarado: aquel cuyo hueco interior tiene menos diámetro en el espacio que ocupa la pólvora, es decir, en el fondo, que en lo restante de su extension.

Cañon de crujía: el que algunas embarcaciones preparadas al efecto montan en medio de la cubierta á popa, á proa ó entre los dos palos mayores.

Cañon de corredera: el que está montado sobre una explanada de tablas, por encima de la cual corre, cuando se dispara ó se mete en batería.

Cañon de mira: se llama así el último de popa y proa de la batería corrida de cada banda ó de las de alcázar y castillo, que sirve para hacer fuego en las cazas ó en las retiradas. Los de popa, cuando se zallan y asoman por las portas de esta parte, se llaman tambien *guardatimones.* En algunos buques mayores suelen llevarse además dos cañones en la proa, uno á cada lado del bauprés sobre el castillo, los cuales son los que más propia ó peculiarmente se llaman *miras.* =Fr. *Canon de chasse.*=Ing. *Bow chaser.*=It. *Cacciatore.*

Cañon fingido: el de madera que usan algunos buques mercantes en más ó ménos número para aparentar fuerza.=Fr. *Faux canon.*

=ant. *Cañon moyano:* cada uno de los colaterales al de crujía en las galeras.

Cañon á la Paixhans: pieza de artillería inventada por el general cuyo nombre lleva, que ofrece la ventaja de pesar ménos que las otras en igualdad de calibre.

Cañon rayado: pieza con varias estrías en las paredes del ánima, en las cuales encajan unas aletas de metal dúctil que tiene el proyectil cuando no está completamente for-

rado de plomo, etc., con lo que se consigue casi hacer desaparecer el *viento*, y por tanto que aumente el alcance y la certeza del tiro. =Fr. *Canon rayé*.=Ing. *Gun with grooves*.

Cañon de Armstrong: pieza rayada, de muy grueso calibre y que se carga por la culata. Debe el nombre á su inventor Sir William Armstrong, y se compone de porcion de tubos de hierro batido sobrepuestos unos á otros.

Apear ó apearse un cañon: fr. desmontarlo ó desmontarse.

Destrincarse un cañon: romperse ó soltarse en cualquiera otra forma los cabos que lo tienen sujeto contra el costado en su cureña, por los grandes esfuerzos que hace la artillería en un temporal; accidente temible, porque libre así el cañon, corre de una parte para otra en los grandes balances, y puede causar averías de mucha consideracion, y áun desfondar el costado.

Meter ó sacar los cañones de batería. V. *Zallar la artillería*, en esta última voz.

Dar un cañon: azotar á un marinero sujetándolo para ello á un cañon, segun lo dispone una de las leyes penales de á bordo.

Cañon. s. m. *Hid*. Canal largo, angosto y profundo, situado entre dos tierras y que conduce á un puerto espacioso y abrigado. =Fr. *Goulet*.

=Barranco profundo y de bordes peñascosos y escarpados, por cuyo fondo corre arrebatadamente un rio bastante considerable.

Cañon de bomba: el tubo de madera que desde la bomba conduce al imbornal de la amurada el agua que extrae aquella. A veces y áun más comunmente suele sustituirse por una *manguera*, y se distingue de la *dala* sólo por la figura.

Cañonazo. s. m. *Art*. El disparo de una pieza de artillería y el ruido y estrago que hace cuando se efectúa con proyectil.=Fr. *Coup de canon*.=Ing. *Gun, Shot*.=It. *Tiro*.

Cañonazo de alba ó de diana: el que se dispara en puerto al romper el dia, siempre que hay tres ó más buques de guerra de una nacion para que se levante la gente de ellos y dé principio á las faenas del dia.=Fr. *Coup de canon de diane*.=Ing. *Morning-gun*.=It. *Tiro della diana*.

Cañonazo de retreta: el que se dispara en puerto á las ocho de la noche entre trópicos y á las ocho ó las nueve en las zonas templadas, segun sea, invierno ó verano, siempre que hay tres ó más buques de guerra de una nacion, para que la gente de á bordo guarde silencio, especialmente en las baterías y en el sollado.=Fr. *Coup de canon de retraite*.=Ing. *Evening-gun*.=It. *Tiro di ritirata*.

Cañonazo de leva y antiguamente *de partenza:* el que se tira algunas veces para anunciar la salida de puerto.=Fr. *Coup de canon de partance*.=Ing. *Sailing-gun*.=It. *Tiro di leva*.

Cañonazo de órden: el que se dispara acompañado de la señal correspondiente para llamar á la órden.

Cañonazo de castigo: el que se dispara acompañado de la señal correspondiente, para dar á conocer en el puerto que se va á ejecutar algun castigo á bordo.

CAÑONERA. s. f. ant. V. *Porta* en su primera acepcion.

A. N. Lancha ó embarcacion de remos, que monta algun cañon.=Fr. *Chaloupe canonnière*.=Ing. *Gun-boat*.

CAÑONERO. s. m. Barco pequeño, generalmente de doble hélice y aparejado de cangrejo, que cala muy poco y monta uno ó dos cañones giratorios, colocados en crujía.= Fr. *Canonnière à vapeur*.=Ing. *Steam gunboat*.

CAOBA. s. f. *Hist. nat*. Arbol corpulento y hermoso, propio de la zona tórrida, especialmente de América, cuya madera es muy estimada para muebles y muy á propósito para construcciones navales.=Fr. *Acajou*.= Ing. *Mahogany*.=It. *Acaiu*.

CAOBANA. s. f. Lo mismo que caoba.

CAPA. s. f. *Man*. Nombre que se da generalmente á la disposicion de un buque de vela que hallándose en el mar, y no faltando viento, no navega, y está poco menos que parado. Esta maniobra se hace ó por precision ó por conveniencia: lo primero sucede cuando es forzoso aguantar un temporal, ó cuando el viento reinante es muy fuerte y contrario á la derrota; y lo segundo cuando se quiere esperar á alguna otra embarcacion, ó con otros fines. Esta última capa se distingue de la otra con los nombres de *facha y pairo*, cuya definicion se encontrará en sus lugares respectivos. Se llama tambien *capa* á la posicion de bolina con los *papahigos*; y sea cual fuere la clase de capa, la ejecucion de la maniobra se expresa por la frase de *hacer capa*, ó más comunmente *ponerse á la capa*.=Fr. *Cape*.=Ing. *Trying, Lying-to*.=It. *Cappa*.

Capa corrida: la que se verifica cuando el buque lleva bastante salida para poder gobernar.=Fr. *Cape courante*.

=ant. La mayor, ó la vela del palo mayor.

Com. Gratificacion que además del flete se da al capitan de un buque mercante que trasporta ó carga géneros á su bordo.=Fr. *Chapeau*.=Ing. *Primage*.=It. *Cappa*.

Capa de fogonadura: pedazo de lona alqui-

tranada que ciñe el palo y se clava en la cubierta para evitar que el agua de la lluvia, del baldeo ó de los golpes de mar se introduzca en las cubiertas inferiores ó en la bodega, por el claro que queda entre el palo y el canto de la fogonadura.=Fr. *Braie du mât.* = Ing. *Mast-coat.* = It. *Cappa della mastra.*

Capa del timon: pedazo de lona alquitranada que abraza la madre del timon y está clavada alrededor de la limera para impedir que un golpe de mar pueda introducirse por esta.=Fr. *Braie du gouvernail.*=Ing *Rudder-coat.*=It. *Bracca.*

Capa de alquitran, brea, etc.: baño de alguno de estos betunes ó su mezcla, con que se resguardan de la intemperie los palos, madera de respeto, etc.=Fr. *Couche de goudron, brai, etc.*=Ing. *Coat of tar, pitch, etc.*

Capa de encapilladura: pedazo de lona en forma de cono truncado, pintado ó alquitranado y clavado al palo sobre la encapilladura para resguardar á esta de la intemperie.=Fr. *Braie de capelage.*=It. *Cappa d'incappellatura.*

Aguantarse á la capa: sufrir ó resistir un temporal, manteniéndose orzado todo lo posible, de manera que el buque aunque no adelante en su camino, tampoco pierda mucho de lo ya grangeado.

Barco á la capa, marinero á la hamaca: refran con que aspirando la *h*, los marineros dan á entender que una vez puesto el buque á la capa, nada mas queda que hacer; y que ni la posicion y el aparejo con que se sostiene, les ofrecen los grandes cuidados que son indispensables en otras circunstancias.

CAPÁ. s. f. *Hist. nat.* Arbol de las Antillas cuya madera por su apreciable cualidad de no ser picada de la broma, es excelente para tablonería de fondos de embarcaciones.

CAPAR. v. a. Cuando se está tejiendo una cajeta es ir dejando fuera un floque en los intervalos necesarios, á fin de que el ancho del tejido vaya disminuyendo hácia el chicote.

CAPARRAIZ. s. m. *Pesc.* Barco del servicio de la almadraba que se sitúa entre los dos ángulos del mocarsio del copo.

CAPATAZ. s. m. ant. *Nav.* Dábase en lo antiguo el título de *capataz de maestranza* al que desempeñaba las funciones de comandante de arsenal.

=En su acepcion comun de encargado de cierto número de hombres para algun trabajo, tiene uso esta voz en los arsenales, donde en el dia tambien hay *capataz de maestranza* (aunque por consiguiente con otro rango ó bajo otro concepto que el indicado en la primera acepcion), que es la especie de cabo que regenta una brigada de carpinteros, calafates, etc.=Fr. *Contre-maître.*=Ing. *Quarter-man.*

=ant. *Capataz de construccion:* cualquiera de los subordinados inmediatamente al contramaestre ó ayudante del mismo título.

CAPCÉS. s. m. Sobrenombre que en el Mediterráneo dan al calcés del palo de un buque latino.=Fr. *Calcet.*=Ing. *Lateen mast-head.*=It. *Calcese.*

CAPEAR. v. n. *Man.* Estar á la capa, es decir, disponer el aparejo de manera que el buque pueda aguantarse todo lo posible en el punto en que se halla, sin perder el camino que ha granjeado anteriormente, cuando se encuentra con un viento muy duro y contrario á la derrota que se quiere seguir. Tambien se capea algunas veces un viento atemporalado aun cuando sea favorable, especialmente con buques chicos.=Fr. *Capeyer.*=Ing *To lye-to, To try-to.*=It. *Cappeggiare.*

=En su acepcion general sustituye muchas veces á los verbos *fachear y pairear*, segun se deduce de la primera definicion de la voz *capa.* Como son varios los modos de ejecutar esta maniobra, así tambien hay diversas frases que los designan, conforme el aparejo ó velas con que se practica; y cuando se hace sin ninguna de estas, sino con solo el timon cerrado á la banda para orzar, se dice *capear á palo seco, ó á la bretona.*=Ing. *To lye-to a hull, To try to under bare poles.*

CAPELLAN. s. m. Sacerdote procedente del cuerpo eclesiástico de la Armada, que se embarca, con carácter de oficial, en todo buque de alguna consideracion para atender al gobierno espiritual de los individuos de abordo.=Fr. *Aumônier.*=Ing. *Chaplain.*=It. *Cappellano.*

CAPEO. s. m. *Man.* V. *Capa*, en su primera acepcion.

CAPEROL. s. m. *A. N.* V. *Cabeza*, en su primer significado.

=El extremo superior de la roda en las embarcaciones menores.

=La pieza más alta de las dos que en esta clase de buques forman la roda, ó de las tres que en los mayores constituyen el *branque.* =Fr. *Tête de l'étrave.*=Ing. *Head of the stem.*

=Remate saliente y redondeado de la roda de los buques latinos, que suele estar forrado con una zalea.=Fr. *Tête de l'étrave.* =Ing. *Head of the stem.*=It. *Testa della ruota di prora.*

CAPERUZA. s. f. *A. N.* V. *Mambrú.*

=Barrica ó barril desfondado en una de sus cabezas, ó bien cajon cuadrado á modo de arteson, que sirve para cubrir los palos, cuando el buque está desaparejado, calándolo en las espigas.=Fr. *Tonne.*=Ing. *Hood.*=It. *Cappuccio.*

CAPILLA. s. f. *Nav.* *Caja de capilla.*=Fr. *Chapelle.*=Ing. *Chaplain's chest.*

=ant. *Man.* La posicion de un aparejo en facha ó de una vela encapillada.

Hacer capilla: fr. lo propio que *tomar por avante.*

CAPILLO. s. m. *A. N.*, *Man.* Cubierta de hoja de lata ó de madera con que se preservan de la humedad las bitácoras, cuando estan forradas en cobre.

=Pedazo de lona con que se forran los chicotes de los obenques.=Fr. *Coiffe.*=Ing. *Cap.*=It. *Cuffia.*

=V. *Manguerote.*

=V. *Golpe de mar de capillo.*

Hacer capillo: fr. fig. V. *Zozobrar*, en su primera acepcion. = Fr. *Faire capot.* = It. *Capovolgersi.*

CAPION. s. m. ant. *A. N.* V. *Caperol*, en su segunda acepcion.

CAPIROTE. s. m. *Pesc.* En la costa de Málaga la última parte que remata la jabega, y sirve para coger la sardina y el boqueron.

CAPITAN. s. m. *Nav.* El que manda una embarcacion de guerra ó mercante de travesía; aunque en el primer caso hoy no se dice sino *comandante.* Antiguamente se decia *capitan de mar.*=Fr. *Commandant, Capitaine.* =Ing. *Captain, Master.*=It. *Capitano.*

=Denominacion que se da al encargado del manejo y custodia de varios ramos ó efectos; como *capitan de banderas; del ganado* y *de las gallinas* para rancho y dietas; *de beques, de proa*, etc. *Capitan de banderas.*=Fr. *Chef de timonnerie.*=Ing. *Yeoman of signals.*=It. *Capo timoniero. Capitan del ganado.*=Fr. *Matelot chargé des poules et du betail.* =Ing. *Captain of the cattle, Poulterer. Capitan de proa.*=Fr. *Chef de la poulaine.* = Ing. *Captain of the swabbers.*=It. *Capitano della serpe.*

Capitan general: dignidad igual á la del ejército en España, y a la de *almirante* en otras naciones. A ella estaba anejo en nuestra marina, y por ordenanza, el cargo de director general de toda la Armada. Este titulo, con sus preeminencias, autoridad y prerogativas fué el que se sustituyó al de los antiguos *almirantes.*

Capitan general de departamento: el general que manda un *departamento*, que por lo regular es un teniente general con las mismas facultades y preeminencias en el distrito de su mando en cuanto a marina, que un capitan general de distrito en el suyo.

Capitan comandante de guardias marinas: el general que mandaba las tres compañías que habia de estos jóvenes.

Capitan de navío ó *antiguamente de alto bordo:* denominacion del empleo ó grado militar equivalente al de coronel en el ejército. =Fr. *Capitaine de vaisseau.*=Ing. *Post captain.* =It. *Capitano di vascello.*

Capitan de fragata: título de otro empleo ó grado militar equivalente al de teniente coronel en el ejército.=Fr. *Capitaine de frégate.*=Ing. *Commander.*=It. *Capitano di fregata.*

Capitan de infantería de Marina: el oficial que manda una compañía ó cuya graduacion lo hace apto para mandarla; empleo superior al de teniente é inferior al de comandante.

Capitan de Estado Mayor de Artillería: en este cuerpo, el empleo superior al de teniente é inmediatamente inferior al de teniente coronel.

Capitan del parque: el oficial encargado del armamento, municiones y materiales de artillería que hay en un arsenal. En el de la Carraca se titula comandante y es un teniente coronel.

Capitan de Artillería: en el extinguido cuerpo de artillería de marina el grado superior á teniente é inmediato inferior á teniente coronel.

Capitan sutil: en Filipinas es el grado superior de la Marina sutil, pero á bordo de los buques de la Armada se considera inferior a un guardia marina habilitado de oficial.

=ant. *Capitan de bombarda:* denominacion de una de las clases de oficiales militares de las antiguas brigadas de artillería de marina, que se juzgaba equivalente a la de teniente de navío.

=ant. *Capitan de brulote:* título de otra de las clases de oficiales de las referidas brigadas de artillería, que se consideraba como la de teniente de fragata.=Fr. *Capitaine de brûlot.* A este y a la anterior correspondia ó equivalia la de *capitan de artillería*, que se decia en época aun mas antigua.

Capitan de bandera ó *de consejo:* el del buque donde se embarca el general.=Fr. *Capitaine de pavillon.*=Ing. *The captain of a flag ship.* =It. *Capitano di bandiera.*

Capitan de presa: V. *Cabo de presa.*

Capitan de puerto: el oficial de guerra ú otro individuo destinado en todo puerto para regentar el órden y policía del mismo, y hacer observar las demas leyes concernientes a la navegacion; para lo cual tiene autoridad sobre los capitanes de los buques mercantes fondeados en el puerto, en los puntos que hacen relacion a estos objetos.=Fr. *Capitaine de port.*=Ing. *Harbour-master.*=It. *Capitano di porto.*

=ant. *Capitan de maestranza.* V. *Capataz*, en su primera acepcion.

=ant. *Capitan mayor* ó *superior:* el comandante en jefe de la armada ó division, de quien era segundo el almirante.

Capitan general de galeras. y *capitan general del Océano:* títulos que se daban en lo antiguo á los generales supremos de las galeras y de la armada del Océano; y equivale al actual de *capitan general de la Armada*.

Capitan de mar y guerra: el que mandaba buque de guerra con jurisdiccion militar.

=ant. *Capitan general de la artillería:* la dignidad militar que hoy equivale á la de *director* del cuerpo, y á cuyas órdenes estaban el *teniente general* del mismo y el *artillero mayor*.

Capitan de las torres de la costa. V. *Castellano.*

=ant. *Capitanes entretenidos:* los que bajo este título navegaban en las antiguas armadas de Indias, como agregados al respectivo tercio y optaban al mando de la compañía.

=ant. *Capitan de pajes:* el paje que mas habia navegado ó que por su disposicion para el mando estaba encargado inmediatamente de los demas.=Fr. *Capitaine des mousses.*=Ing. *Captain of the boys.*

De capitan á paje: mod. adv. ó exp. que significa desde el primero hasta el último individuo de á bordo.

CAPITANA. s. f. *Nav.* El buque en que va arbolada la insignia del general.=Fr. *Vaisseau de l'amiral.*=Ing. *Flog ship.*=It. *Vascello ammiraglio.*

=ant. *Capitana real:* título que por Real cédula de 18 de enero de 1654 se asignó precisa y exclusivamente á la que montaba el general de la armada del Océano, como por antonomasia; debiendo distinguirse las de flotas y las de galeones, y la de la armada de la guardia de la carrera de Indias con el aditamento respectivo de estas denominaciones.

CAPITANÍA. s. f. *Nav.* El despacho del capitan de un puerto en su casilla del muelle.

=Título de un derecho que estaba concedido al mismo capitan sobre cada una de las embarcaciones que fondeaban en el puerto; hoy ingresan estos derechos en las arcas del Tesoro. Los patrones ó capitanes mercantes le solian llamar *derecho de anclaje.* V. *Derecho.*

Capitanía de puerto: el destino de capitan de puerto. Se dividen las capitanías en tres clases; las de la primera están desempeñadas por jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada, de la manera siguiente: en la Habana, Barcelona, Cadiz, Malaga y Sevilla, por capitanes de navío, debiéndose relevar cada dos años menos en la primera que deberá ser anualmente; en Matanzas, San Juan de Puerto-Rico, Ferrol, Cartagena, Santander, Mayagüez, Ponce, Trinidad de Cuba, Guayama, Cárdenas, Manila y Cavite, por capitanes de fragata que se relevan tambien cada dos años, exceptuándose el último que es cada tres; y en Palma de Mallorca, Sagua la Grande y Zamboanga por tenientes de navío que se relevan cada tres años. Las de segunda clase están desempeñadas por jefes y oficiales del cuadro de tercios, y exceptuando la de Valencia y Cienfuegos, las demás dependen de las comandancias de los respectivos tercios ó provincias. Las de tercera clase las desempeñan en general los ayudantes de los respectivos distritos con muy pocas excepciones.

CAPITEL. s. m. *Pil.* V. *Chapitel.*

CAPON. s. m. *Man.* Cabo grueso, forrado de precinta y meollar, que está hecho firme en las serviolas y sirve para sujetar ó tener suspendida el ancla por el arganeo.=Fr. *Bosse de bout, Pince.*=Ing. *Stopper of the anchor.*=It. *Cappone.*

Capon de galera: especie de gazpacho que se daba á los forzados.

CAPONAR. v. a. *Man.* Poner el ancla sobre el capon. Tambien se dice *encaponar.*

CAPOTA. s. f. La funda de la carroza.

CAPOTE. s. m. Especie de sobretodo con mangas y capucha, generalmente de lona y algunas veces pintado y alquitranado, que usan en puerto para resguardarse de la lluvia los centinelas que están sobre cubierta y en la mar para el mismo objeto los que están de serviola.=Fr. *Capot, Caban.*=Ing. *Storm coat, Watch coat.*=It. *Capotto.*

CAPUCHINO, NA. adj. *A. N.* y *Man.* Se aplica á distintos objetos.

CAPUZAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Cargar y hacer profundizar el buque de proa.

=Zambullir.=Fr. *Plonger.*=Ing. *To duck.*

CAR. s. m. *A. N.* y *Man.* El extremo mas grueso é inferior de toda entena; y por consecuencia, el de las vergas de mesana á la antigua, que venia á caer á proa del palo de este nombre y donde se hacian firmes los burros.=Fr. *Car, Carnal, Carneau.*=It. *Carro.*

=En faluchos y demás embarcaciones latinas se llama tambien *car*, la pieza más gruesa de las dos de que se compone la entena y que cae hácia el extremo de su nombre.

=En las embarcaciones latinas se usa mucho de las expresiones de *car á la roda*, *car amollado, car de fuera*, y *car de tierra;* que indican la situacion del car en las posiciones de ceñir el viento ó navegar á un largo, y atendiendo en esta última á las de quedar la entena de la buena vuelta al orzar ó ceñir hácia fuera ó hácia la tierra.

CARABA. s. f. *A. N.* Especie de embarcacion usada en Levante, particularmente en

el Archipiélago, que solia ser corsaria.=Fr. *Cipre.*=Ing. *Carab.*

CARABELA. s. f. ant. *A. N.* Embarcacion larga y angosta, con una sola cubierta, espolon á proa, popa llana, tres mástiles sin cofas y una vela latina en cada uno.=Fr. *Caravelle.*=Ing. *Caravel.*=It. *Caravella.*

=Especie de barca pescadora de la costa de Normandía.

=Nombre con que los marroquíes, argelinos y tunecinos designaban las fragatas.

=ant. Nombre que daban los berberiscos al navío de guerra turco muy alteroso y mal construido.

Carabela de armada: la de guerra que pertenecia al Estado.

Carabelas de Tunez: las pertenecientes á esta regencia, que eran de porte de trescientas toneladas; llevaban aparejo redondo, y montaban cuarenta piezas de artilleria.

CARABELON. s. m. ant. *A. N.* V. *Bergantin.*

CARABINERA. adj. Se aplica este adjetiva á la brisa frescachona, entablada, seguida y limpia.=Fr. *Brise carabinée.*=Ing. *Heavy breeze.*

CARABINERO DE MAR. s. m. Individuo de la tripulacion de las falúas del resguardo. Devenga sus haberes por el ministerio de Hacienda y está sujeto á la jurisdiccion de marina, como matriculado.

CÁRABO. s. m. ant. *A. N.* V. *Caraba.*

=Embarcaciones pequeñas de vela y remo que usan los moros del Riff.

CARACA. s. f. Embarcacion de remos que usan en las islas Célebes.

CARACO. s. m. Especie de galeon que empleaban los portugueses para el comercio de la India y del Brasil.=Fr. *Caraque.*

His. nat. Pequeño animal marítimo, perteneciente al género *physalis*, cuyo contacto produce un escozor semejante al que causan las ortigas. En dias calmosos se eleva hasta la superficie del mar é hinchando una vejiga azulada ó de color de rosa, se mantiene á flote y parece que va navegando. Habita en los mares de la zona tórrida y en sus inmediaciones. =Fr. *Galère.*=Ing. *Portuguese man of war.*

CARACOA. s. f. *A. N.* Embarcacion de remos que se usa en Filipinas.=Fr. *Caracore.*=Ing. *Hoy.*=It. *Caracoro.*

CARACOL. s. m. *A. N.* Vuelta enroscada que forman los galones de las bordas en los remates de toldilla, alcázar y castillo.

CARACOLILLO. s. m. *Pil.* Denominacion de una de las calidades del fondo del mar, cuando se compone de caracoles muy chicos, á lo menos en su superficie.

=V. *Barrena de caracolillo.*

CARAJA. s. f. *Pesc.* Vela cuadra que los pescadores de Veracruz largan en un botalon, cuando navegan en popa ó á un largo.

CARAMANCHEL. s. m. *A. N.* Cubichete de madera como de una vara ó más de alto, que suele haber en los buques sobre las bocas de las escotillas para que no entren abajo la lluvia y el frio; generalmente tiene una puerta que se abre á un lado y una tapa, que es de corredera ó gira sobre goznes y se echa para arriba; es mueble que se quita en los climas cálidos por innecesario. En algunos barcos hay sobre la escotilla de la camara, abertura que en este caso es de gran tamaño, un caramanchel de firme con ventanillas alrededor y aun á veces su parte alta se compone de tapaderas que se levantan. Los caramancheles de las escotillas ordinarias, especialmente si tienen cristales por arriba y no son muy altos se llaman *lumbreras.*

CARAMUJO. s. m. *Nav.* V. *Escaramujo.*

CARAMUZAL. s. m. *A. N.* Buque mercante turco de popa muy alterosa. Lleva un palo mayor, un bauprés y otro palo chico de mesana. Larga una gávia sobre la mayor, una mesana á popa y una trinquetilla á proa. =Fr. *Caramousal.*=It. *Caramusale.*

CARAVANAS. s. f. p. *Nav.* Las primeras campañas que los caballeros de Malta tenian obligacion de hacer por mar contra piratas y moros, á lo cual se llamaba *correr las caravanas.* = Fr. *Caravanes.* = Ing. *Caravancruizes.*

CARAVANISTA. s. m. *Com.* y *Nav.* Nombre que se daba en Marsella á los barcos y marineros que llevaban los géneros de *escala* en *escala* en Levante, los cuales solian navegar en conserva para defenderse de los ataques de los corsarios berberiscos. = Fr. *Caravaneur.*

CARBASO. s. m. *Poes.* La vela del navio.

CARBOL. s. m. *A. N.* Especie de embarcacion que usan los turcos.

CARBON DE PIEDRA. s. m. *Geol.* Sustancia muy esparcida en el seno de la tierra, que contiene carbono y betun, y suele ir acompañada de una parte terrosa. Proviene de grandes depósitos vegetales que se han convertido en fósiles. Una de sus variedades es el *lignito*, llamado así, porque algunos trozos conservan la textura de la madera. Otra, es la *hulla*, variedad más rica en carbono que la anterior, y que ha llegado á ser uno de los principales medios de la industria moderna, consumiendo diariamente las máquinas de vapor inmensas cantidades, si bien á bordo no es la mas conveniente porque suele producir incendios espontaneos. Otra variedad

es la *antracita*, que es la más rica en carbono, pero de combustion muy difícil. El *Coke*, es la hulla carbonizada.=Fr. *Charbon de terre.* =Ing. *Coal.*=It. *Carbone di terra.*

CARBONERA. s. f. *Man.* Nombre que dan los marineros á la vela de estay mayor.= Fr. *Charbonnière.*=Ing. *Main-stay sail.*= It. *Vela di straglio di maestra.*

Vap. Espacio interior dividido por mamparos de hierro y dispuesto alrededor de la caldera y de las máquinas para contener el combustible necesario para el buque.=Fr. *Soute à charbon.*=Ing. *Bunker.*=It. *Carbonile.*

CARBONERO. s. m. *Com.* y *Nav.* Nombre que se da al barco dedicado exclusivamente al tráfico de carbon de piedra.=Fr. *Charbonnier.*=Ing. *Collier.*=It. *Carbonaio.*

CARBONERO. RA. adj. *Com.* y *Nav.* Dícese del tráfico, de la navegacion etc. que tienen por objeto el trasporte de carbon de piedra.

CARCAMAN. s. m. *Nav.* Apodo que dan los marineros á un buque grande, malo y pesado, y en la costa de Galicia á los contrabandistas.

CARCHÉS. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* V. *Cofa.*

CARDA. sf. ant. *A. N.* Especie de embarcacion parecida á la galeota.

CARDINAL. adj. Denominacion de los cuatro puntos principales del horizonte llamados Norte, Sur, Este y Oeste. *Los cuatro puntos cardinales.*=Fr. *Les quatre points cardinaux.*=Ing. *The four cardinal points.*

CARDINES. s. m. p. *Pil.* ant. Los cuatro puntos cardinales del horizonte.

CARDUME Ó CARDÚMEN. s. m. *Pesc.* La multitud de peces que caminan juntos como en tropa, v. g. la sardina, el atun etc. =Fr. *Banc.*=Ing. *Shoal.*

CARENA. s. f. *A. N.* y *Nav.* ant. V. *Fondo*, en su quinta acepcion.

=La nave misma, ó su casco entero.

=El reparo ó compostura que se hace á una embarcacion para que vuelva á servir. Segun es la importancia de esta compostura, así se dice *carena mayor, entera ó de firme; dos tercios de carena, y media carena.*=Fr. *Radoub.*=Ing. *Careening.*=It. *Carenaggio.*

Carena á flote: la que se hace dando á la quilla.

Dar carena : lo mismo que *carenar;* aunque algunas veces se usa tambien de esta frase por la de *dar de quilla.*

CARENAJE. s. m. *A. N.* y *Nav.* V. *Carenero.*

CARENAR. v. a. *A. N.* y *Nav.* Componer, recorrer y calafatear un buque, renovando todo lo que esté podrido ó inservible. Segun el modo ó paraje en que esta operacion se hace, así se dice: *carenar en dique, en grada, ó á flote.*=Fr. *Carener, Radouber.*=Ing. *To careen.*=It. *Carenare.*

CARENERO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Sitio muy resguardado del viento y de la mar en el puerto ó costa donde se reparan las embarcaciones.=Fr. *Carenage.*=Ing. *Careening place.*=It. *Spiaggia di carena.*

CARENOTE. s. m. *A. N.* Cualquiera de los tablones, uno por cada lado de la quilla, que paralelos á ella llevan clavados de canto en el pantoque algunos faluchos, místicos y otras embarcaciones menores, para que apoyandose sobre ellos, se mantengan derechas cuando se varan en tierra.=Fr. *Ventrière, Drague.*=Ing. *Bilge-keel, Skid.*

CAREY. s. m. *Hist. nat.* Tortuga de vara y media de largo y poco ménos de una de ancho; de carne no muy buena y de concha fina y trasparente propia para infinidad de objetos de manufactura.=Fr. *Tortue à caret.*=Ing. *Hawk's bill turtle.*

CARGA. s. f. *Com.* y *Nav.* La accion de cargar, en su primera acepcion.=Fr. *Guindage.*=Ing. *Lading.*

=V. *Cargamento.*

Carga máxima: el peso que un buque puede admitir para calar hasta la linea de navegacion señalada por el constructor.

Estar ó *ponerse á la carga:* fr. disponerse un buque mercante para recibir efectos de comercio á su bordo y trasportarlos á puertos determinados, avisándolo al público por medio de carteles, para que los comerciantes á quienes convenga, puedan embarcar los que destinen á los parajes señalados.

Echar carga al agua y *abandonar la carga:* ejecutar estos actos en los casos forzosos y extremos de un temporal ó de un naufragio que obliga á ello, pero con las formalidades establecidas en las leyes marítimas de comercio.

Carga. Art. La cantidad de pólvora que se introduce hasta el fondo del ánima, aun cuando no la acompañe el proyectil.=Fr. *Charge.* =Ing. *Charge* =It. *Carica.*

Carga ordinaria: la que se efectúa introduciendo primero la pólvora, luego el proyectil y en seguida el taco.=Fr. *Charge ordinaire.*

Carga simultánea: la que se hace introduciendo hasta el fondo del ánima á un tiempo la pólvora, el proyectil y el taco.=Fr. *Charge simultanée.*

Carga de la válvula de seguridad: Vap. la que se pone sobre esta válvula para que resista una presion determinada, de modo que ceda naturalmente cuando la tension de vapor sobrepuje el límite adoptado. =Fr. *Charge.*=Ing.

Safety valve weight.=It. *Carica della valvola di sicurezza.*

CARGADERA. s. f. *Man.* Denominacion general, que así como la de *candaliza*, se da á todos los cabos que sirven para cargar las velas, suspendiendo sus relingas, y mas particularmente á los de las mesanas y cangrejas.=Fr. *Cargue.*=Ing. *Brail, Garnet, Clue.* =It. *Imbroglio.*

=Cabos que sirven para cerrar ó cargar las velas de estay y otras semejantes (entre las cuales se cuentan las alas), pero en un modo ó sentido inverso, porque la cargadera en este caso tira para abajo del puño de la driza de la vela, que viene á cerrarse al pié de su nervio ó donde tiene la amura.=Fr. *Halebas.*=Ing. *Down haul.*=It. *Caricabasso.*

= Cabos ó aparejuelos que sirven para ayudar á suspender racamentos cuando se izan sus respectivas vergas, ó para halar de ellos hácia abajo, cuando estas se arrían, á fin de facilitar la maniobra; y lo mismo se entiende de las bocas de los cangrejos ó vergas de las velas cangrejas.=Fr. *Cargue-haut, Cargue-bas.*=Ing. *Parrel haliard, Down haul.* Además hay tambien otra especie de cargaderas que solo actúan horizontalmente; como son las de los toldos, etc. Las primeras de las mencionadas aquí, se llaman tambien *perigallos.*

A. N. palanca de que se usa en los obradores de arboladura para obligar á unirse las piezas de que se forman los palos.

CARGADERO. s. m. *Com.* y *Nav.* Sitio á propósito ó donde se acostumbra embarcar y desembarcar las mercancías y otros efectos que han de cargarse á bordo de los buques.

CARGADO, DA. p. p. V. *Cargarse.*

Tiempo cargado.=Fr. *Temps chargé, Temps nebuleux.*=Ing. *Cloudy weather, Thick weather.*=It. *Tempo coperto.*

CARGADOR. s. m. *Com.* y *Nav.* El comerciante que carga un buque por su cuenta, ó el que ajusta con un patron ó capitan la carga total ó parcial de un buque, sean ó nó propios los efectos que embarca, como en ciertos casos sucede á los consignatarios.= Fr. *Chargeur.*=Ing. *Shipper.*

=V. *Estivador.*

=Muelle provisional para cargar.

Art. y *Tact.* Cada uno de los dos sirvientes primeros de un cañon.=Fr. *Chargeur.*=Ing. *Second captain of a gun.*=It. *Primo servente.*

=ant. *Man.* V. *Briol*, en su primera acepcion.

=V. *Cargadera*, en su primera acepcion.

CARGAMENTO. s. m. *Com.* y *Nav.* El conjunto de géneros de comercio que carga una embarcacion mercante.=Fr. *Chargement, Cargaison.*=Ing. *Cargo.*=It. *Carico.*

CARGAR. v. a. y n. *Com.* y *Nav.* Embarcar en un buque y estivar en su bodega efectos y mercancías para trasportarlas de un puerto á otro.=Fr. *Charger.*=Ing. *To load.* =It. *Caricare.*

Man. Cargar las velas, es cerrar ó recoger una cualquiera ó varias de ellas, halando de los cabos dispuestos á este intento.=Fr. *Carguer.*=Ing. *To haul up, To brail up.*=It. *Caricare, Imbrogliare.*

=Lo mismo que *halar.*

Cargar la bomba: es echar agua por su boca, á fin de cortar la comunicacion del aire exterior con el inferior al émbolo, para que la máquina produzca su efecto.=Fr. *Allumer, Charger.*=Ing. *To fetch the pump.*

Pil. Tratando del viento, es aumentar este su fuerza; y refiriéndose á la mar ó marejada, es crecer el volúmen y velocidad de las olas.=Ing. *To increase the wind or the sea.*

=Refiriéndose al tiempo ó estado de la atmósfera, es reventar, saltar ó empezar un temporal. Así es muy comun entre los marinos el decir: *nos cargó un tiempo.*

Cargar de cuenta y riesgo: embarcar mercancías en buque propio, ó en ajeno fletado por entero, sin *asegurarlo* en uno ni en otro caso.

Cargar á flete: embarcar en buque propio mercancías de otro dueño por el tanto ajustado; tambien se dice del dueño mismo de tales mercancías que las embarca bajo este contrato.=Fr. *Charger à fret.*=Ing. *To take in freight.*

Cargar en fardería: componer el cargamento del buque de solos fardos, cajones, barricas, etc.=Ing. *To load in piece goods.*

Cargar en monton, á granel ó *en orre.* V. *Arrumar*, en su tercera acepcion.=Fr. *Charger en grenier.*=Ing. *To lade in bulk.*

Cargar hasta los topes: cargar demasiado, en peso, de modo que se profundice el buque áun más de lo que determina su línea de agua; ó bien abarrotar todas sus capacidades, cuando la carga es más voluminosa que pesada.=Fr. *Charger à morte charge.*=Ing. *To overload a ship.*

Cargar por alto una vela: cargarla sin arriar nada la verga, como se hace de ordinario al mismo tiempo que se cobra de los cabos con que se ejecuta la maniobra.

Cargar. Art. Introducir el cartucho ó éste y el proyectil hasta el fondo del ánima.=Fr. *Charger.*=Ing. *To load, To charge.* It. *Caricare.*

Cargar pesos en la válvula de seguridad: Vap. Poner sobre esta el peso necesario para que resista la tension determinada. Si se aumenta excesivamente por el deseo de obtener más velocidad, hay peligro de la ex-

plosion ó rotura de las calderas. = Fr. *Charger*. Ing.= *To load a safety valve.*=It. *Caricare una valvola di sicurezza.*

CARGARSE. v. r. *Pil.* Hablando de la atmósfera, es espesarse por efecto de vapores ó llenarse la misma de nubes etc. Tambien se dice de la tierra ó costa; del horizonte, etc. =Fr. *Se charger.*=Ing. *To become cloudy.*

CARGAZON. s. f. *Com.* y *Nav.* V. *Cargamento.*

Pil. Copia grande de nubes ó de vapores en la atmósfera, en el horizonte, etc.

CARGO. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Cargamento.* =El acto de cargar las naves.

Cargo del contramaestre, del condestable, del maestre de víveres, del carpintero, etc.: la suma de géneros ó efectos respectivos á cada uno de estos ramos, puestos al cuidado y responsabilidad de los referidos individuos, quienes por lo tanto se llaman tambien en general *oficiales de cargo.*

Cargo de bitácora: la reunion de casi todos los efectos de que estaba encargado el piloto de un buque de guerra, cuando existia el cuerpo de Pilotos de la Armada, a saber: agujas de marear y de marcar, correderas, sondalezas, ampolletas, catavientos, telégrafo, banderas, gallardetes, faroles de señales, anteojos etc. objetos de que es responsable hoy el contramaestre en los buques de menor porte y en los mayores el oficial de mar que le sigue.

CARGUE. s. m. ant. *Com.* y *Nav.* La accion y efecto de cargar alguna embarcacion; y tambien el pasaporte y licencia para cargar.

CARGUERÍO. s. m. ant. **CARGUÍO.** s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Cargamento.*

CARIDAD. s. f. *Man.* Una quinta ancla aun de mayor peso que la *esperanza* que a precaucion ó de respeto suelen llevar los navíos en la bodega, y en disposicion desembarazada para usar de ella en caso preciso.= Fr. *Ancre de la miséricorde.*

CARIZ. s. m. *Pil.* El aspecto que en el mar presentan el cielo ó la atmósfera, y el horizonte, con respecto a su estado de claridad ó de cargazon.=Fr. *Apparence, Aspect.*=Ing. *Appearance.*

Mal cariz ó cariz de tiempo: es el semblante ó anuncio de temporal que ofrecen ciertas señales conocidas ya de los prácticos. Del mismo modo se dice *cariz de brisa parda, cariz de vendaval* etc. ó *de viento, de lluvia, de calma* etc., cuando por la apariencia de la atmósfera, el cielo, el horizonte ú otras señales se presume que podrá tener lugar alguno de los efectos mencionados.

Mejorar ó empeorar el cariz: es manifestarse más apacible el aspecto del tiempo ó por lo contrario presentarse más amenazador.

CARLINGA. s. f. *A. N.* y *Nav.* En general, es todo asiento establecido sólidamente y formado de una pieza proporcionada de madera, con escopleadura ó hueco practicado en ella, para engastar la mecha del palo ó madero que ha de descansar encima. Así es que hay *carlinga de los palos, de las bitas del cabrestante,* etc., la primera es un cuadrado que se forma de tablones muy fuertes encima de la sobrequilla, para que encaje en el agujero que se deja en su centro, la mecha ó extremo inferior del palo; pero en algunos buques de mucho porte la del palo mesana está en la cubierta del sollado ó en la de la primera batería. Hay tambien algunas carlingas de hierro, como por ejemplo, la que sirve para sujecion del asta de bandera de popa. La del bauprés es vertical y se endenta y emperna en los baos de primera y segunda cubierta que están á la parte de proa del palo trinquete. = Fr. *Emplanture, Chambrage, Carlingue.* =Ing. *Step.* =It. *Scassa, Scazza.*

V. *Balsa,* en su segunda acepcion.

=ant. V. *Sobrequilla.*

CARNADA. s. f. *Pesc.* El cebo que se pone en los anzuelos para pescar.=Fr. *Appât.* =Ing. *Bait.*=It. *Esca.*

CARNAJE. s. m. *Nav.* La provision de tasajo ó carne salada, que llevan algunos buques.

CARNE DE GALLINA. *A. N.* Defecto que se nota en algunos árboles, cuya corteza está cubierta de setas. Es una especie de helada que llega hasta el corazon del árbol.

CARNERO. s. m. *Hist. Nat.* Pájaro de mar del género de las gaviotas; tiene el pico recto; la mandíbula superior encorvada en la punta y la inferior truncada ; las ventanas de la nariz ovaladas y rasgadas, pero poco prominentes y colocadas a uno y otro lado. Sus alas extendidas miden de punta á punta cerca de diez piés. La parte superior del cuerpo generalmente gris y el pecho siempre blanco. Es de mayor tamaño que un gran alcatraz, y se mantiene de pescado y de pequeños pájaros. Estas aves se encuentran en gran número en altas latitudes australes y en la costa NE. de Asia.=Fr. *Albatros.*=Ing. *Albatros, Great gull.*

Carneros. s. m. pl. Nombre que se da a los celajes que en el cabo de Buena Esperanza, bajan rodando por el monte de Tablas, cuando sopla con mucha fuerza un viento del SE. que no se separa más de cuatro ó cinco millas de la costa.

CARO. s. m. ant. *Man.* V. *Cimar.*

CARPINTERO DE RIBERA. s. m. *A. N.* El que trabaja ó labra las piezas de madera

que se emplean para construir una embarcacion.=Fr. *Charpentier de vaisseau.*=Ing. *Ship carpenter, Ship-wright.*=It *Carpentiere di vascello.*

Carpintero de monte. V. *Hachero.*

Carpintero. El de ribera, embarcado de dotacion en un buque de guerra con caracter de oficial de mar para atender en él á todo lo concerniente á su oficio.=Fr. *Maître charpentier.*=Ing. *Carpenter.*=It. *Carpentiere.* *Segundo carpintero.*=Fr. *Aide charpentier.*= Ing. *Carpenter's mate.*

Carpintero de blanco: el operario de un arsenal que hace mueblés, puertas, mamparos, taquillas, etc., y demás obras menudas de los buques.=Fr. *Menuisier.*=Ing. *Joiner.*

CARQUESIO. s. m. ant. *A. N., Nav.* y *Man.* V. *Cabrestante.*

Man. V. *Gavia*, en su segunda acepcion.

CARRACA. s. f. ant. *Nav.* Se llamaba antiguamente así el sitio donde se construian y pertrechaban los bajeles. Ahora conserva este nombre el arsenal de la bahía de Cadiz.

=Especie de urca semejante á las holandesas actuales, que en otros tiempos era muy comun.

A. N. La embarcacion de más porte que se conocia en tiempo del Rey D. Alfonso el Sábio, segun la ley 7, tit. 24, part. 2. Sin embargo, la misma ley solo le concede ó supone, a lo más, dos palos; y tanto por esto, como por lo que despues dice, deja en duda si era ó no mayor la *galea grande.*

=Embarcacion portuguesa, cerrada de bocas y muy alterosa que solia ser hasta de dos mil toneladas y se empleaba en el comercio del Brasil y de la India.=Fr. *Caraque.*=Ing. *Carague.*

=ant. Nombre que se daba en lo antiguo á los barcos de guerra.

=Por desprecio se dice de todo buque pesado y de malas propiedades, ó ya muy viejo.

Tocar la carraca: fr. repicar la campana en los arsenales, para que entren ó salgan los operarios que trabajan en ellos.

CARRACON. s. m. ant. *A. N.* Carraca pequeña ó de menor porte, en tiempo de don Alfonso el Sabio.

CARRERA. s. f. *Nav.* La continuacion de viajes, que está dedicado á hacer un buque mercante desde un puerto dado á otro muy distante y viceversa. Se dice sólo en casos particulares, que el uso ha establecido, como son: la carrera de Filipinas, de Lima, de la Habana, etc., respecto á los buques que de España van á aquellos países y vuelven al punto de donde partieron; la carrera de la costa de Africa con referencia á los que se dedican al ilícito comercio de esclavos; y antiguamente se decia la carrera de Indias por la de América y aun por todo lo que era traficar entre un punto de España y otro que no estuviera en Europa ni en el Mediterráneo.

CARRETA. s. f. *Pil.* Sobrenombre que se aplica al buque que lleva demasiada carga y no está por consiguiente en buenas condiciones marineras.

CARRETE. s. m. *Pesc.* Rueda en que los pescadores llevan recogido el hilo delgado y fuerte, ó el sedal en cuyo extremo esta asido el anzuelo para pescar.=Fr. *Tour, Bobine.* =Ing. *Fishing wheel.*=It. *Bocheto.*

Dar carrete: dar cordel, ir largando sedal al pescado que está enganchado en el anzuelo.

CARRETEL. s. m. *Pil.* Especie de devanadera en que se envuelve la corredera, y que sostenida en las manos horizontalmente cuando esta se echa, gira libremente á medida que el cordel tira de ella.=Fr. *Tour du loch.* =Ing. *Log reel.*=It. *Ruota.*

=Devanadera que sirve para hacer meollar.=Fr. *Tour à bitord.*=Ing. *Yarn reel.*= It. *Naspo.*

=Cilindro pequeño en que los carpinteros de ribera envuelven la cuerda ó hilo con que señalan los cortes que han de dar á las piezas.

=V. *Carrete.*

CARRIDA. s. f. ant. *A. N.* V. *Tarida.*

CARRIEGO. s. m. *Pesc.* Cesta de mimbres casi de la figura de una tinaja, dentro de la cual y unida á sus bordes hay otra más pequeña sin fondo, ó sea á manera de embudo, para que la pesca pueda entrar y no salir; sirve para pescar, particularmente morenas. En Valencia se llama *mornell* ó *morenel.*

CARRILLAR. s. m. *Man.* des. Aparejuelo de un cabo y un moton, ó de dos motones, uno fijo y otro movible, que sirve para subir de pronto cosas de poco peso, de la bodega.

CARRILLAR. v. a. *Man.* des. Subir con aparejuelo cosas de poco peso de la bodega.

CARRILLO. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* V. *Moton*

CARRIZADA. s. f. *Nav.* y *Man.* Fila ó hilera de pipas amarradas, que vacías ó llenas se conducen á remolque flotando por el agua. =Fr. *Chapelet.*

CARRO. s. m. *Pil.* La figura que forman las siete estrellas notables de la *osa mayor*, á que vulgarmente se da el nombre de *carro.* V. *Arctos* y *Triones.* Estas estrellas sirven mucho para venir en conocimiento de la *polar*, que se halla casi en la prolongacion de la línea recta tirada por las dos que forman el espaldar ó testero de dicho carro.=Fr. *Chariot.*=It. *Carro.*

CARRONADA. s. f. *Art.* Pieza corta, recamarada, de poco peso en comparacion de un cañon del mismo calibre y montada sobre una cureña sin ruedas : corre por una explanada sujeta en su parte delantera con un perno vertical pasante por una plancha de hierro, clavada en el batiporte inferior de la porta; mecanismo que permite hacer la puntería ronzando la contera de la explanada hácia popa ó hácia proa. Esta clase de piezas dejan más espacio libre en las baterías y se sirven con ménos gente, pero alcanzan ménos que las ordinarias, su tiro no es tan cierto y estan mas expuestas á averías. Su nombre se deriva de *Carron*, lugar de Escocia , donde se fundió la primera en 1774.=Fr. *Caronade.*=Ing. *Carronade.*=It. *Carronada.*

CARROZA. s. f. *A. N.* En general toda armazon de hierro, lona ó tabla, más ó ménos complicada y de cualquier dimension, que sirve para defender de la intemperie y especialmente de la lluvia.

=Armazon compuesta de cuatro candeleros de hierro , laton ó madera , clavados en los ángulos de la brazola de una escotilla, unidos de cabeza á cabeza por una barandilla y coronados por dos arcos en cruz, que sirve para sostener una funda de lona, regularmente pintada ó alquitranada, que se echa encima cuando va á llover para que no caiga el agua abajo. De esta clase es la carroza de popa ó de la escala de la cámara.=Fr. *Dôme, Capot.*=Ing. *Companion*, *Hood.*=It. *Coperchio*, *Capello*, *Cupolino*. Fuera de la zona tórrida, generalmente se usan, en lugar de estas carrozas, caramancheles de firme ó que casi nunca se quitan.

=Especie de pabellon abovedado generalmente de lona pintada, que se arma, á popa de las falúas y de algunos botes, sobre arcos de hierro ó madera , que descansan en candeleros de hierro clavados en las bordas de una y otra banda. Sirve para resguardar de la intemperie á las personas que van en la cámara de la falúa ó bote.=Fr. *Tendelet.*= Ing. *Tilt.*=It. *Coperchio.*

=Alojamiento construido á popa sobre la cubierta del alcázar de algunos buques, que no tienen toldilla, é independiente de los costados y del coronamiento. Sirve de habitacion al capitan y pilotos, y en buques destinados á pasajeros suele ser de grandes dimensiones y tener una gran cámara ó salon.=Fr. *Carrosse*, *Rouf.*= Ing. *State-room*, *Saloon*, *Round-house.*

=Embarcacion pequeña dedicada á llevar gente por rios ó canales, que tiene en el centro, cogiendo de banda á banda una construccion de madera, con ventanas á los lados y de techo llano. Lleva á proa una vela al tercio y cuando el viento no es muy largo, navega á remo ó á la sirga

Carroza del timonel: mirador ó garita compuesta de cristales en su mayor parte, situada en la cubierta más alta de algunos vapores, y aun de otros buques que navegan por rios ó mares tranquilos. Dentro de ella está la rueda del timon y sirve para resguardar de la lluvia al timonel.=Ing. *Wheel-house.*

CARTA. s. f. *Geog. Hid.* y *Pil.* La descripcion gráfica de una parte de la superficie del Globo, hecha sobre un plano. Tambien se llama *mapa.*=Fr. *Carte.*=Ing. *Chart.*=It. *Carta.*

Carta hidrográfica: la descripcion gráfica de una extension de mar y de costa, más ó ménos grande, con todos sus detalles de bajos, sondas, etc.

Carta plana: la hidrográfica en la cual están marcados por distancias iguales todos los grados de latitud y los meridianos por rectas paralelas, suponiendo plana la superficie del Globo ó al ménos la porcion que representa. Es por lo tanto imperfecta y está en desuso, empleándose en su lugar la llamada esférica. Las cartas planas son muy antiguas, pues en España se conocian y usaban en el siglo XIV.

Carta esférica: la hidrográfica, en la cual se puede trazar la derrota de un buque por medio de una línea recta llamada loxodrómica, conservando al mismo tiempo sobre la carta las posiciones relativas que los lugares tienen sobre la Tierra La carta esférica, que por su construccion deberia llamarse cilíndrica, es el desarrollo de un cilindro recto, cuya directriz es el ecuador de una elipsoide que represente la Tierra; los planos meridianos cortan dicha superficie segun las generatrices de esta; los paralelos la cortan segun rectas paralelas al ecuador. Como por esta construccion resultan cada vez más aumentados los grados de paralelo, en las latitudes altas se van separando progresivamente los paralelos en cierta proporcion, desde el ecuador á los polos. Esta proporcion es la del radio al coseno de la latitud media ó bien de la secante de la latitud media al radio.=Fr. *Carte réduite.*=Ing. *Sea-chart.*=It. *Carta idrografica.* Este método de construccion se llama generalmente de Mercator, por ser el flamenco Gerardo Mercator, á quien atribuyen su invento los extranjeros; sin embargo, este honor es del español D. Alonso Santa Cruz, cosmógrafo mayor del emperador Cárlos V, segun la noticia biográfica que D. Martin Fernandez de Navarrete publicó acerca de este asunto en el *Apéndice del Estado Ge-*

neral de la Armada, del año 1834. Tambien se llama á las cartas esféricas, *cartas de marear*, *náuticas*, *marinas ó de navegacion*.

Carta magnética: aquella en la cual están trazadas ciertas curvas que unen los puntos de igual variacion ó desviacion de la aguja sobre el Globo. Las primeras fueron trazadas por D. Alonso Santa Cruz.

Carta termal: aquella en la cual están trazadas ciertas curvas llamadas *isotermas* que unen los puntos de igual temperatura.

Carta de vientos y corrientes: la hidrográfica en la cual se consigna la direccion de unos y otras.

Carta de lluvias y tormentas: la que manifiesta la direccion de los temporales y su aparicion relativa, las calmas, nieblas, lluvias, truenos y relámpagos en todos los puntos del mar. Los inmensos servicios que prestan al navegante estas tres últimas clases que podrán llamarse *cartas meteorológicas* de los mares, se deben casi exclusivamente al sabio M. F. Maury, director del Observatorio de Washington.

Carta en punto ó *escala mayor* ó *menor:* se dice segun es mayor ó menor la dimension de su grado.

Carta general: la que representa un gran espacio de mar, abrazando diferentes costas, islas ó continentes.

Carta particular: la que abarca una determinada extension de mar y de costas.

Carta cuarteron: V. esta última voz.

Carta arrumbada ó rumbeada. V. *Rumbear*, en su primera acepcion.

Carta-partida: acta que contiene las convenciones de los sugetos que forman sociedad ó compañía para navegar ó comerciar juntos. Este documento comprende los nombres de los asociados, del armador, del capitan y del buque, con el porte de este, el tiempo de la carga y descarga, el precio del flete, con las condiciones de los intereses, de las estadías y todo lo demás que puede establecer la seguridad entre las partes contratantes, á fin de evitar los motivos de altercados y pleitos.=Fr. *Charte-partie.*=Ing. *Charter-party.*=It. *Carta partita.*

Carta de gruesa aventura. V. *Aventura.*

Carta de fletamento: la escritura ó papel firmado por las partes para comprobar el contrato de fletamento.

Carta-órden: despacho firmado por el Ministro de Marina, que se entrega al aspirante ascendido á *Guardia marina.*

Carta de sanidad. V. *Patente*, en su segunda acepcion.

Puntear, rumbear en la carta: fr. V. *Compasar.*

Situarse (y *arrumbarse*) *en la carta:* averiguar y determinar en ella el punto de situacion en que se halla la nave, y deducir por consiguiente la direccion á que le demoran ciertos puntos determinados de la tierra ó costa.

Levantar una carta. V. *Levantar*, en su cuarta acepcion.

CARTABON. s. m. *A. N.* y *Man.* Cierro que por las cabezas ó extremos de popa y proa se formaba al cubichete de tumbar para que no entrase el agua en el combés. La misma precaucion se tomaba con respecto á la cámara alta, etc.

=Instrumento que sirve de escuadra, y tambien para hacer las ochavas á una pieza que se ha de redondear.

=V. *Mallete de cabrestante.*

CARTABONA. s. f. *A. N.* Tablilla de cinco ó seis pulgadas de ancho y diez ó doce de largo, circular ó en recorte por su canto de afuera, y por el otro en forma de *escocia*. Sirve para tomar los cartabones á escuadra en los cucharros y tablones, á cuyo efecto tiene una línea en ángulo recto á la escocia, que es la que arrima al costado.

CARTEAR. v. a. *Pil.* Echar el punto en la carta. V. esta frase en *punto.*=Fr. *Pointer la carte.*=Ing. *To prick the chart.*=It. *Carteggiare.*

CARTEL. s. m. *Pesc.* Pieza de red, cuyas dimensiones llegan hasta ochenta brazas de largo, y que se forma de copes; esto es, de otras piezas de malla mas estrecha, ó de ménos ámbito en su cuadrado, que la de las redes en que estaban ó servian. V. *Cerco real.*

Pesc. Red formada de *copes* con que llegado á la inmediacion de la playa el lance que se ha echado en la pesca de sardina, se cierra ó ciñe el *cerco real*, afianzándose ó cosiéndose de una y otra parte para formar el círculo, y con una de las dos bandas del mismo *cerco* se solapa ó rodea, empleándola toda en dos ó mas vueltas con que se refuerza.

CARTILLA. s. f. *Nav.*, *A. N.*, *Man.* y *Art.* Llámanse *cartilla marítima*, *cartilla práctica*, *de construccion*, *cartilla de maniobra* y *cartilla de artillería* los libros ó tratados en que se define el nombre y uso de los palos, velámen y maniobras de un buque, las piezas de construccion naval y su colocacion, el modo práctico de ejecutar las maniobras de que es capaz un buque, y el de manejar la artillería á bordo.

CARTUCHO. s. m. *Art.* Saquito de lanilla, de figura cilíndrica y de largo y grueso proporcionado al ánima de la pieza, en el cual está metida la pólvora correspondiente á un

tiro.=Fr. *Gargousse*.=Ing. *Cartridge*.=It. *Cartoccio*.

=Cilindro de papel, relleno de pólvora correspondiente para un tiro de fusil, carabina, pistola, etc., y del grueso de la bala que lleva sujeta en el fondo.

CARTULARIO. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Manifiesto*, en su primera acepcion.

CASA. s. f. *A. H.* y *Nav. Casa de bombas*. Edificio que encierra en los arsenales las bombas de vapor para achicar los diques.

=ant. *Casa de contratacion de Indias:* tribunal que entendia en los negocios pertenecientes al comercio y tráfico de las Indias. Fué creado en 1503, y en su principio se compuso de tres *jueces oficiales*, llamados asi precisamente, que eran el Factor, el Tesorero y el Contador, á los cuales se agregó despues el Presidente por Real cédula de 7 de Octubre de 1557, y mas adelante una sala de justicia, compuesta primero de dos y posteriormente de tres oidores, y creada por Real cédula de 25 de setiembre de 1583. Esta institucion tuvo y gozó de grandes facultades, privilegios y prerogativas, estando tenida y declarada por Audiencia Real, igual á las Chancillerías de Valladolid y Granada, y ejerciendo omnímodamente su jurisdiccion en todo lo que pertenecia á las Indias. Su primer establecimiento fué en Sevilla, y allí subsistió muchos años; pero Cárlos II la trasladó á Cádiz en 1680. Fué tambien conocida por el simple nombre de *Contratacion*.

Casa de flores: embarcacion chata y pequeña, cuyo centro ocupa una gran carroza muy lujosa y dividida en varias habitaciones con persianas á una y otra banda, encima de la cual ó sea en su techo, que es llano hay una especie de jardin compuesto de macetas de flores y arbustos. Se usa en el rio de Canton y regularmente está amarrada cerca de la orilla y con una plancha echada á tierra, pues suele ser punto de reunion para los chinos que van á ella á tomar té, fumar, etc. y pasar el rato.=Fr. *Bateau de fleurs*.

Casas de madera: sobrenombre que los marineros dan á los buques.

CASAR. v. a. *Casar la pipería*, es colocar las tongas de manera que las pipas de la superior ocupen los huecos que forman las de la inferior.=Fr. *Engréner les futailles*.=Ing. *To match the casks*.

CASCA. s. f. *Pesc.* Argolla gruesa, sujeta á una cuerdecilla, que sirve para desalojar los peces cuando se enrocan despues de clavados en el anzuelo, ó desenganchar el cordel del mismo anzuelo, siempre que se prende en el fondo.

CASCABEL. s. m. *Art.* El remate ó boton casi esférico que suelen tener las culatas de las piezas.=Fr. *Bouton de culasse*.=Ing. *Pomelion, Cascabel*.=It. *Bottone di culatta*.

CASCADA. s. f. Torrente que se desprende de alguna altura, cayendo de peña en peña.=Fr. *Cascade*.=Ing. *Casc de*.=It. *Cascata*.

CASCAJAL ó **CASCAJAR.** s. m. *Pil.* Manchon mas ó ménos extenso de fondo de cascajo, y tambien fondo de mucho cascajo.

CASCAJO. s. m. *Pil.* Nombre de una calidad de fondo compuesto de piedrecillas muy menudas mezcladas con arena.=Fr. *Gravier*. =Ing. *Gravel, Shingle*.=It. *Ghiaia*.

=fig. Tiempo ó temporal muy fuerte.

Cascajo viejo: se dice del buque viejo y podrido.

CASCAJOSO, SA. adj. *Pil.* Dícese del fondo ó playa de mucho cascajo.

CASCARRON. s. m. *Pil.* Viento que obliga á tomar rizos á las gavias.

CASCO. s. m. *A. N.* El cuerpo del buque en rosca, ó sin consideracion á su arboladura.=Fr. *Coque*.=Ing. *Hull*.=It. *Scafo*.

=El bajel mismo.

=Cualquier pedazo del buque despues de un naufragio.=Fr. *Debris*.=Ing. *Wreck*.

=V. *Caja de moton*.

A. N. Lanchon de carga, que se usa en el rio de Manila: su forma es casi la de un cajon; á una y otra banda tiene un corredor fuera del costado donde van los hombres, que lo hacen caminar fincando con unas palancas; generalmente tiene un techo ó carroza hecho de cañas y bejuco. En la laguna de Bay largan unas velas de estera divididas á trechos por verguitas de caña para lo cual tienen dos palos, el mas chico á proa.

Casco y quilla á riesgo: expresion ó frase usada en el contrato de adelantar ó tomar dinero, dando por fianza el buque. V. *Cambio marítimo*.

CASERIA. s. f. *Nav.* Nombre particular que en el departamento de Cádiz se da al almacen de víveres ó provisiones establecido en la campiña de la Isla de Leon, hoy ciudad de San Fernando.

CASILLA. s. f. *Nav.* Aposento con divisiones ó sin ellas, formado de tablazon ó de material, y establecido en el muelle para despacho ú oficina del capitan del puerto.

=Especie de aposento único y mas pequeño, montado sobre cuatro ruedas, que en los arsenales y astilleros sirve de despacho para los constructores, maestros mayores, etc.

Pesc. El espacio ó parte que los corchos ó plomos de las redes ocupan en las relingas. En Valencia y Cataluña se llaman *baguerot*.

CASILLERO. s. m. *Nav.* El peon destinado

de custodia en los garitones donde se ponen los materiales y herramientas que se necesitan para el trabajo en los arsenales y astilleros.

CASIMBA. s. f. *Pesc.* Bolsa de red, asida por su boca á un arco de barril y pendiente de un cordel asegurado á dicho arco por tres ramales: aparato que sirve á los pescadores de caña para ayudar á recoger el pez clavado en el anzuelo, cuando pescan desde alguna altura y sospechan, por el tamaño de aquel, que pueda romperse el sedal ó la misma caña.

CASQUIJO. s. m. *Pil.* Denominacion del fondo compuesto de mucha piedrecilla menuda.

CASTAÑA. s. f. ant. *A. N.* V. *Carlinga*, en su primera acepcion.

CASTAÑUELA. s. m. *A. N.* y *Man.* Especie de asa, manigueta, oreja ó escarpia de madera ó de hierro que se clava en costados, amuradas, cubiertas ó donde conviene para sostener ó amarrar cabos y aun para otros objetos.

=Madero clavado verticalmente contra el costado, por la parte interior de este, y en cuya cabeza, que asoma sobre la cubierta superior, hay una cajera con roldana, que sirve para amurar la mayor.=Fr. *Dogue d'amure*, *Pouliot*.=Ing. *Chess-tree*.=It. *Pastecchetta*.

=*Art.* Pedazo de tablon, que se clava en el muñon del eje ó en la parte inferior de la gualdera de una cureña cuando se rompe el pezon de aquel, en un combate, y se quiere continuar haciendo fuego con la pieza.

CASTELLANO. s. m. *Nav.* Llamabase *castellano de las torres de la costa* el encargado de celar el servicio de ellas, con autoridad sobre los torreros.

CASTIGAR. v. a. *Man.* Ejercer una cosa sobre otra, demasiado esfuerzo de presion, percusion ó tension.=Fr. *Fatiguer*.=Ing. *To strain*.

CASTILLO. s. m. *A. N.* La parte de la cubierta superior contada desde el palo trinquete hasta la roda.=Fr. *Gaillard d'avant*.=Ing. *Fore-castle*.=It. *Castello di prora*.

Castillo de popa: nombre que antiguamente se daba a la *toldilla* ú otra obra equivalente en la popa.

CASTOR y **POLUX**. *Nav.* y *Pil.* ant. Especie de fuego fatuo, que suele aparecer algunas veces en la arboladura cuando la atmósfera está muy cargada de electricidad.=Fr. *Castor et Pollux*.

CATABRE. s. m. *Man.* La margarita que se toma en el estay para acortarlo, cuando se calan los masteleros, á fin de poder tesarlo y de que queden las brazas del velacho y juanete libres del arco de la cofa. Lo mismo puede servir para acortar las burdas y brandales.=Fr. *Jambe de chien*.=Ing. *Sheep-shank*.=It. *Margherita*.

=Salvachía grande que sirve para enganchar los aparejos con que se tesan las jarcias mayores.

CATAFRACTO. s. m. *A. N.* Nombre que los griegos y romanos daban á los buques largos y de cubierta.=Fr. *Cataphracte*.=Ing. *Cataphract*.=It. *Catafratta*.

CATALDO. s. m. *Man.* Vela triangular que los bombos, quechemarines y lugres, largan á modo de rastrera, amurándola en el extremo de un botalon á la banda y cazándola al pié del palo trinquete; se iza con una driza que corre por un moton hecho firme á la encapilladura de la jarcia de dicho palo.

=V. *Catabre*, en su primera acepcion.

CATALEJO. s. m. Instrumento óptico para aclarar los objetos distantes, muy conocido y de uso muy importante á bordo, aunque con la denominacion de *anteojo*, en cuya voz se verán algunas particularidades que le conciernen.=Fr. *Longue-vue*.=Ing. *Spy-glass*.

CATÁLOGO DE ESTRELLAS. s. m. *Ast. naut.* Serie ó lista de estrellas, que contiene la nomenclatura de las observadas hasta ahora, con sus correspondientes lugares astronómicos, asignados en columnas al márgen de cada una. Sirve como el almanaque náutico para el uso y aplicacion de las observaciones.

CATAMARAN. s. m. *A. N.* Balsa usada en la costa de Coromandel, para franquear las barras y pescar en alta mar. Las hay de 20 á 25 piés de eslora y en este caso, se componen de tres grandes troncos de pino ó de coco, amadrinados. Si es de mayores dimensiones consta de cinco ó siete, y el mayor de ellos va siempre en medio. Sobre la proa lleva tres pedazos de palo sujetos y amarrados con cabullería del país, que es como está ligado todo el resto de la balsa. Navega á canalete y vela. Esta, es de forma triangular, se halla envergada por dos de sus relingas y el palo en que se larga descansa en una pequeña carlinga. Al palo se le ponen obenques únicamente por barlovento, de modo que se cae cuando el viento escasea ó la vela toma por delante. El timon lo forma una plancha amarrada á popa y su efecto depende de la cantidad mayor ó menor que se sumerge. Están tripulados por *lascares*, los cuales maniobran con mucha destreza; en algunos van tres, y en otros uno solo. De lejos, su vela negra, les hace parecer una boya. A pesar de lo tosco de su cons-

truccion, son muy útiles para franquear una barra por mucho que rompa, y además se emplean en llevar á los buques que están fondeados muy afuera, oficios ó partes que uno de los *lascares* envuelve en un pañuelo ó especie de turbante con que rodean y cubren su cabeza.

=Tambien se dió el nombre de Catamaranes á las balsas que fueron entregadas por los ingleses á merced del viento y de la corriente con objeto de incendiar los buques de la flotilla de Boulogne, que Napoleon destinaba para efectuar un desembarco en las costas de Inglaterra.=Fr. *Catimaron.*=Ing. *Catamaran.*

CATARATA. s. f. Salto considerable que da un rio caudaloso.=Fr. *Cataracte.*=Ing. *Cataract.*=It. *Cateratta.*

CATARETA. s. f. ant. *A. N.* V. *Porta*, en su primera acepcion.

CATASCOPIO. s. m. ant. *A. N.* Entre los latinos la nave ligera de cualquier clase destinada á descubrir en el mar; llamábase tambien *nave exploratoria.*=Fr. *Catascope.*=Ing. *Descrying vessel.*=It. *Catascopio.*

CATAVIENTO. s. m. *Pil.* y *Man.* Pedazo de hilo de velas con unas ruedecitas de corcho de trecho en trecho, coronadas ó circuidas de plumas, que fijo por un extremo en una astita manual colocada en la borda de barlovento del alcázar, señala próximamente la direccion del viento.=Fr. *Penon, Ponon.*=Ing. *Dog-vane.*=It. *Mostravento, Pannello di piume.* *Nav.*, *Pil* y *Man.* V. *Grimpola.*

No poder con el cataviento (el viento): frase con que se significa el estado calmoso del viento, que no tiene fuerza ni áun para levantar una cosa tan ligera como el cataviento.

CATUR. s. m. *A. N.* Antiguo buque de guerra del rey de Bantam, muy puntiagudo en sus extremos y de mucho arrufo. Llevaba una vela hecha con una especie de yerba del país.=Fr. *Catur.*=Ing. *Catur.*=It. *Caturi.*

CATURIA. s. f. *A. N.* Nombre dado en las costas de Calicut, á la almadía de la costa de Africa.=Fr. *Cathurie.*=Ing. *Cathuria.*

CAUCHO. s. m. *Hist. Nat.* Goma producida por el jugo lechoso que se recoge de diferentes árboles en la América intertropical. Es útil preservándola del calor por el procedimiento llamado *volcanizacion* ó sea mezclada con el azufre, y se usa en los buques de vapor para las valvulas de la bomba de aire y áun de las bombas alimenticias.=Fr. *Caoutchuc.*=Ing. *India rubber.*

CAUDATO, TA. adj. des. *Ast.* Uno de los sobrenombres y el más general que se da á un *cometa* cuando parece que tiene cola.=Fr. *Caudé.*=It. *Caudato.*

CAUDICARIA. adj. Asi llamaban los romanos á la nave hecha con troncos de árboles.

CAUDICARIO. s. m. ant. *Nav.* Nombre que daban los romanos al marinero de la tripulacion de la *nave caudicaria.*

CAURI. s. m. *Com.* é *Hist. Nat.* (*Cipræa moneta*). Conchuela blanca y reluciente de la familia de las porcelanas, que abunda en las costas y arrecifes de las islas Maldivas y Borneo, en el archipiélago de Joló, isla de Basilan, y en la costa oriental de Africa. Su pesca ocupa mucha gente, y ademas de ser un objeto importante de comercio para los países mencionados, sirve desde hace siglos, de moneda corriente en la India, archipiélago índico, costas de Africa y Africa central. En Bengala donde se usa para pagos de poca entidad, se tienen 380 por un real. Su mayor valor es en Nigricia, donde 40 cauris, valen próximamente un real de vellon.=Fr. *Cauris.*=Ing. *Cowry.*

CAUTIVAR. v. a. *Man.* Sujetar, detener ó entorpecer un cabo ó unos cabos á otros por estar cruzados ó en disposicion que no pueden correr con libertad.

CAVA Ó CAVADA. adj. f. *Pil.* Se aplica á la mar con referencia á los hoyos ú hondonadas que dejan entre sí las olas.=Fr. *Creuse.* =Ing. *Hollow.*

CAVADO. adj. Se dice de la concavidad que se hace á un tablon que se acopa.

CAVAR. v. a. *A. N.* V. *Acopar.*

CAVIRON. s. m. *Art.* y *Man.* V. *Cabrion.*

CAYO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Isleta, en general casi rasa y poco saliente de la superficie del agua ó paraje de poco fondo y aislado en que crecen mangles. Es voz usada en las Antillas y en la costa del continente de América desde las bocas del Amazonas hasta el N. de la Florida.=Fr. *Ilet, Caye.*=Ing. *Key, Cay.*

CAYUCO. s. m. *A. N.* Canoa muy pequeña que se usa en varias partes de América y en que no cabe más que un hombre.

CAZA. s. f. *Nav.* y *Tact.* La diligencia que hace un buque para acercarse á otro; persecucion, seguimiento de una embarcacion á otra; maniobra que se expresa por la frase de *dar caza.*=Fr *Chasse.*=Ing. *Chace.*=It. *Caccia.*

Abandonar ó desamparar la caza: órden que por señal suele dar el general de una escuadra á los cazadores, los cuales, ya en este caso ó ya en otro particular, ejecutan esta maniobra desistiendo de su diligencia y poniéndose al rumbo conveniente.=Fr. *Abandonner la chasse.*=Ing. *To give up the chase.*= It *Desistere dalla caccia.*

CAZABE. s. m. Especie de pan muy duro,

que se hace con la harina que resulta de rallar la yuca. Es muy comun en los países calidos de América y de la costa occidental de Africa: se conserva mucho tiempo y mojado en cualquier liquido no se diferencia apenas de la galleta de harina de trigo.=Fr. *Cassave.* =Ing. *Cassava.*

CAZABRAZA. s. f. Verga que algunos buques, que no llevan arbotantes para el arraigado y laboreo de las brazas mayores, atraviesan en el coronamiento de popa para que sus penoles sustituyan á aquellos.

CAZADOR. s. m. *Nav.* y *Tact.* El buque destinado á dar caza y á hacer la descubierta. =Fr. *Chasseur.*=Ing. *Chacer.*=It. *Cacciattore.*

Man. V. *Bastardo*, en su primera acepcion.

Art. y *Tact.* En plural, las *miras de proa.* V. *Cañon de mira.*

CAZA-ESCOTA. s. f. *A. N.* y *Man.* Botavara corta en que cazan la mesana los faluchos y otros buques chicos.=Fr. *Bout-dehors d'artimon.*=Ing. *Out-rigger, Mizen-boom.*=It. *Asta della mezzanella.*

A un caza-escota, ó *en un caza-escota:* expresion ó modo adverbial con que se significa un viaje de corta distancia ó duracion.

CAZAR. v. a. *Man.* Cobrar de las escotas de las velas para que estas queden orientadas ó bien presentadas al viento despues de amuradas; maniobra que se expresa indistintamente por las frases de *cazar la escota* ó *cazar la vela.*=Fr. *Border.*=Ing. *To haul aft the sheets.*=It. *Stendere.*

=Extender lo posible el pujámen y sujetar con los escotines los puños bajos de una vela de cruz á los penoles de la verga inmediata inferior.=Fr. *Border.* = Ing. *To sheet*=It. *Stendere.*

=des. Halar para sí de un cabo cualquiera.

=Lo mismo que *dar caza.* V. esta voz.= Fr. *Chasser.*=Ing. *To chase.*=It. *Dar caccia.*

Cazar á ceñir: cobrar de las escotas todo lo posible antes de bolinear el aparejo para ceñir el viento.=Fr. *Border à plat.*=Ing. *To sheet home.*

Cazar y atracar: lo mismo que *arranchar.*

CAZARETE. s. m. *Pesc.* Una de las partes ó piezas que componen las redes llamadas *jábega y boliche.*

CAZOEIRA. s. f. *Pesc.* Nombre que en la costa de Galicia dan al arte equivalente al *cazonal* de Andalucia y á la *corredora* de Valencia.

CAZONAL. s. m. *Pesc.* Denominacion que en las costas de Andalucía se da al conjunto de redes, cuerdas, anzuelos, barcos y demás arreos que sirven para la pesca de los cazones. Iguala con este arte el de *corvinera*, y en la costa de Galicia llaman *cazoeira* á otro equivalente. V. ademas *Rasca y Red.*

CAZONETE. s. m. *Man.* Especie de boton de muletilla de madera torneada, que como en el uso comun sirve para *abrochar* ó *enlazar.*=Fr. *Cabillot, Quinçonneau.*=Ing. *Toggel.* =It. *Burello.*

CEBADERA. s. f. *A. N.* y *Nav.* La verga mayor del bauprés; verga que se usaba antiguamente.=Fr. *Vergue de civadière.*=Ing. *Sprit sail yard.*=It. *Pennone di civada.*

=La vela que se largaba en ella.=Fr. *Voile de civadière.*=Ing. *Sprit sail.*=It. *Vela di civada.*

CEBAR. v. a. *Pil.* Refiriéndose á la aguja náutica, es cargar bien de la virtud magnética la barreta de que se compone, tocándola á la piedra iman, y mejor á un iman artificial.

Pesc. Poner la carnada ó cebo á los artes de pesca.=Fr. *Boutter.*=Ing. *To bait.*

Art. Introducir el cebo ó estopin en el oido de una pieza.=Fr. *Amorcer.*=Ing. *To prime.* =It. *Cibare.*

CEBO. s. m. *Art.* Estopin ó pólvora menuda que introducida en el oido de la pieza, sirve para comunicar el fuego á la carga.= Fr. *Amorce.*=Ing. *Priming.*=It. *Ciba.*

CEBOLLA. *Nav.* y *A. N.* V. *Acebollado.*= Fr. *Cœur.*=Ing. *Heart.*

CEDAZO. s. m. *Pesc.* Gran red, como la traiña en Galicia, que se cierra enteramente como un redil, y llega desde la superficie del agua hasta el fondo; pero con la malla abierta y *paneando*, porque no tiene plomos. Llámasele tambien *arte, cerco real* ó *parada de red*, y pertenece á la sexta clase de redes. V. *Red*, en su segunda acepcion.

CEDER. v. n. *Pil.* Hablando del viento y de la mar, es disminuir aquel de fuerza, ó las olas de esta de volúmen y velocidad. Es muy usado este verbo como equivalente en sus casos á los de *abonanzar, caer, calmar, callar* y *quedarse.*

CEDRO. s. m. Arbol muy corpulento de la América intertropical, cuyo madera rojiza, amarga, ligera y porosa no se apolilla y es á proposito para construcciones navales. Los naturales de los paises en que se cria, hacen del tronco grandes canoas enterizas y lo utilizan como material en edificios, etc; una muestra de sus varias aplicaciones se ve en los cajones de tabaco que vienen de la Habana.=Fr. *Cèdre.*=Ing. *Cedar.*=It. *Cedro.*

CÉFIRO. s. m. ant. Viento de la parte del poniente. Es uno de los doce únicos que los antiguos griegos distinguieron en el círculo entero del horizonte, llamándolo *Zephirus* y colocandole entre el *Libs* y el *Argestes.* = Fr. *Zéphyr.* = Ing. *Zephyrus.* =It. *Zeffiro.*

Poes. El viento suave, blando y bonancible.

CEGAR. v. a. *Nav.* En su acepcion comun, y refiriéndose á un puerto, es inutilizarlo haciendo sumergir objetos, que deteniendo las arenas, tierra y otras materias que puedan ser arrastradas por alguna corriente, disminuyan su fondo y obstruyan su entrada. Úsase más comunmente como recíproco; caso en el cual es equivalente á *enarenarse.*

CEGUIÑUELA. s. f. *A. N. Man.* Hierro curvo que se clava en el extremo de la espiga de la caña del timon y monta sobre la cabeza de este para fortalecer el ojo por donde pasa la paja y sujetar más una pieza á otra.

CEIBA. s. f. Arbol corpulentísimo de la familia de las malváceas é indígena de los países cálidos de América; su corteza es lisa y de color aplomado y está salpicada de grandes espinas, que se desprenden fácilmente: del tronco se hacen canoas enterizas de mucha capacidad.=Ing. *Silk-cotton-tree.*

=Especie de alga en figura de cinta como de un pié de largo y lo más cuatro líneas de ancho.

CEIBADAR. s. m. Paraje del fondo del mar cubierto de la clase de alga llamada ceiba.

CEJA. s. f. *Pil.* La cima seguida de una alta montaña.

=Lista ó banda de nubes que se extiende paralelamente á la cumbre de una montaña ó al horizonte, dejando algun claro intermedio.

=Este mismo claro intermedio en los casos de haber una gran cargazon ó reunion de nubes en el horizonte.

Ceja de tierra: Configuracion de costa que á veces aparece en el horizonte por las ilusiones ópticas que producen la distancia, las circunstancias de la atmósfera y la direccion relativa de los rayos del sol. No obstante, en ocasiones suele realizarse la ilusion, y se diferencia de la llamada *sombra,* en que aun parece más terminada que esta.=Fr. *Mirage ou silhouette de la terre.*=Ing. *Loom of the land.*

Abrir ceja: suspenderse del horizonte la gran reunion de nubes que aparecia en él, y dejar un claro intermedio.

CELAJE. s. m. *Pil.* Nombre que los navegantes dan en general á toda clase de nubes.=Fr. *Nuage.*= Ing. *Cloud*, *Scud.*=It. *Nuvola.*

=pl. Nubes muy sutiles, y de vivos y variados colores que formando fantásticas figuras suelen aparecer al tiempo de ponerse el sol, especialmente entre trópicos.

Agarrarse de un celaje: ser diestro y aprovechado, y echar mano del primer recurso.

Ser un celaje, ir como un celaje: ser muy vivo, llevar mucha velocidad.

Mascar celajes: fam. fig. No tener que comer.

CELAJERÍA. s. f. *Pil.* Conjunto de celajes. Segun el tamaño y demas calidades de estos y su situacion respectiva, así se dice *celajería suelta ó espesa, delgada ó gruesa, clara ú oscura, alta ó baja, cargada ó ligera*, etc.

Romperse la celajería: dividirse y separarse las nubes.

CELDA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *camarote;* y segun otros, lo propio que *cámara*, en su primera acepcion.

CELONES. s. m. p. *A. N.* Embarcaciones de dos remos, muy ligeras.

CELOSO, SA. adj. *Man.* el buque ó embarcacion que tumba ó se va á la banda con facilidad, y no aguanta vela.=Fr. *Volage, Jaloux.* =Ing. *Crank.*

CEMENTO. s. m. Materia que se coloca entre dos objetos cuando está tierno, que endureciéndose despues, tapa todos los intersticios y es capaz de resistir á las presiones y al vapor. Se compone regularmente de sal amoniaco, limaduras de hierro fundido y azufre.=Fr. *Mastic.*=Ing. *Putty.*=It. *Cemento.*

CENAL. s. m. *Man.* V. *Aparejo de cenal.*

CENDAL. s. m. *A. N.* Embarcacion moruna, muy larga, con tres palos y aparejo de jabeque, y por lo regular armada en guerra.

CENEFA. s. f. *A. N.* El madero grueso que rodea una cofa, ó en que termina y apoya su armazon.=Fr. *Guerite.*=Ing. *Top-rim.* =It. *Portalandre.*

=Cualquiera de los cantos circulares del armazon de los tambores de las ruedas de un vapor.=Fr. *Tour ou cercle de tambour.*=Ing. *Paddle-box- rim.*

=El pedazo de lona ó pallete felpudo con que se forra el canto de proa de la cofa, para resguardo de las gavias.

=Tira de lona del ancho de uno ó más paños de este lienzo, que cuelga de las relingas de los toldos, para evitar la entrada del sol por el costado.=Fr. *Rideau.*=Ing. *Curtain.* =It. *Cortina.*

CENICERO. s. m. *Vap.* Espacio situado debajo de las parrillas con una abertura ó puerta que deja paso libre al aire necesario á la combustion; deben ser bastante anchos para facilitar la limpia de las escorias.=Fr. *Cendrier.*=Ing. *Ash-pit.*=It. *Cenerario.*

CENILLA. s. f. *Nav.* Comida extraordinaria que se daba á la gente en los buques mercantes, cuando navegaban en altas latitudes en los viajes á Lima.

CENIZA. s. f. *Vap.* Resíduo de la combustion, corto en la de la leña y coke, que cae á través de las parrillas é impide en algun tanto la accion de las hornillas. Las hullas producen á veces vitrificaciones en sus

cenizas, produciendo ménos cuanto mejor es su calidad. = Fr. *Cendre.* = Ing. *Ash.* = It. *Cenere.*

CENTELLEO. s. m. *Met.* El cambio que se observa en el brillo, intensidad de luz y aun en el color de las estrellas. Causan este fenómeno los cruzamientos de las ondas luminosas, formadas por los diversos rayos que llegan al observador, á través de capas atmosféricas de distinta densidad. = Fr. *Scintillation.* = Ing. *Sparkling-ness, Scintillation.* = It. *Scintillamento.*

CENTINA. s f. ant. *A. N.* Lo mismo que *camarote.*

CENTRO. s. m. *Tact.* Sobrenombre que adquiere accidentalmente el navío que en una línea ó columna navega en la mitad de la extension de ellas, ó es precedido de la una mitad y seguido de la otra.

=La parte de estas mismas que ocupa dicho navío con algunos de los que le preceden y le siguen.

A. N. y *Man. Centro de gravedad:* punto interior de cualquier cuerpo, alrededor del cual se equilibran todas sus partes; de suerte que suspendido por dicho punto ó en la vertical que por él pasa, queda siempre inmóvil. Esto mismo se verifica en todo buque. En los cuerpos regulares y homogéneos este centro coincide con el del volúmen, mas no así en las embarcaciones, donde lo único que se verifica en la práctica, es que ambos centros concurren en una misma línea vertical, y aun no precisamente el de figura de la nave entera, sino el de la parte sumergida. = Fr. *Centre de gravité.* = Ing. *Center of gravity* = It. *Centro di gravita.*

Centro de gravitacion: aquel punto en que se equilibran las fuerzas de dos ó más cuerpos que actúan mútuamente entre sí, ya unidos en un sistema, ó ya por efecto de la gravedad.

Centro de volúmen: el de solidez ó de figura de todo cuerpo.

Centro vélico: el punto donde se consideran reunidos los esfuerzos de todas las velas que lleva mareadas un buque.

Centro del movimiento: en un cuerpo ó sistema de cuerpos que se mueve, es el punto sobre que se ejecuta el movimiento. En una escuadra que evoluciona, es el navío que forma el punto céntrico de la evolucion.

Centro de oscilacion: el punto sobre que oscila un cuerpo ó sistema de cuerpos.

Centro de rotacion: el punto sobre que se verifica la rotacion de un cuerpo ó sistema de cuerpos.

Centro de una cuaderna: la línea que en el plano de cualquiera de ellas divide exactamente su figura por mitad en el sentido de alto á bajo.

Centro de un palo: el punto en que su eje corta á la línea tirada de popa á proa por la medianía de la quilla.

CEÑIDURA. s. f. *A. N.* La línea que ha de seguir el arrufo, ya sea en las cintas ó ya en las cubiertas; la operacion de trazarla en toda la longitud del costado sobre las cuadernas se llama *tirar la ceñidura.*

CEÑIR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Hablando del aparejo, es bracearlo todo lo posible por sotavento. = Fr. *Brasser au plus-près.* = Ing. *To haul in close.*

=Dicho en absoluto, es navegar contra la direccion del viento en el menor ángulo posible con ella, y equivale á *navegar de bolina* y á *bolinear,* en su segunda acepcion. = Fr. *Tenir l'allure du plus-près, Pincer ou serrer le vent.* = Ing. *To haul the wind.* = It. *Stringere il vento, Proeggiare.*

=Tener el buque la propiedad de ejecutarlo con ventaja, ya por la finura de su construccion, ya por la clase de su aparejo.

CEPO. s. m. *A. N.* y *Man.* Madero grueso dividido longitudinalmente en dos mitades unidas despues por zunchos, que se sujeta al extremo de la caña del ancla, algo mas bajo que el ojo, y en direccion perpendicular á la misma caña y al plano de los brazos de ella, sirve para que el ancla agarre en el fondo. Los anclotes y muchas anclas llevan en lugar de esta clase de cepo, uno de hierro, que atraviesa la caña por un agujero abierto á propósito. = Fr. *Jas, Cep.* = Ing. *Stock.* = It. *Ceppo.*

=V. *Bitas del molinete.*

CERCO. s. m. *Pil.* Círculo más ó ménos grande que á veces forman los rayos de luz de la luna con su refraccion en la atmósfera, haciendo aparecer aquel planeta en su centro; suele tenerse por anuncio de agua. Tambien se observa, aunque no tan frecuentemente, en el sol. = Fr. *Halo.* = Ing. *Halo.*

=Tira de suela con que se ciñe ó guarnece alrededor el émbolo de una bomba.

Pesc. Cerco real: red de extension enorme, con que se pesca la sardina en las costas de Galicia. V. *Cedazo.*

CERCOTE. s. m *Pesc.* Nombre de una de las redes de la séptima clase.

CERCHA. s. f. *A. N.* El círculo de madera que forma la rueda del timon, y en que terminan sus rayos y están hechas firmes las cabillas. = Fr. *Tour de la roue.* = Ing. *Rim.*

=V. *Arco de cofa.*

=ant. El círculo ó aro exterior de las cofas redondas antiguas.

CEREMONIAL MARÍTIMO. s. y adj. m.

D. M. Bajo esta denominacion se comprenden, las manifestaciones de política ó deferencia, las visitas, regocijos públicos y diversos saludos usados en la marina, los cuales, ó están prefijados en las ordenanzas y reglamentos ó son dictados por el buen sentido, el honor militar ó la dignidad nacional. Antiguamente, no se consideraban estas prácticas, como simple galantería, sino como prueba de inferioridad por parte de los que se sometian á ellas; así que, las naciones mas poderosas, exigian de los buques extranjeros actos de sumision y respeto que dejaban muy mal parada la dignidad de la nacion á que pertenecian. Durante el siglo XVII, fué el ceremonial marítimo causa de grandes debates, porque todas las grandes potencias de Europa, aspiraban con tenaz empeño al puesto de exclusivas soberanas y dominadoras de los mares. Hoy, que el derecho ha sustituido á la fuerza, la práctica internacional está sujeta en este punto, á las circunstancias expresadas en un principio.=Fr. *Cérémonial maritime.*=Ing. *Navy ceremonial.*

CERRADA. s. f. ant. *A. N.* y *Man.* Curtido que se empleaba en la guarnicion de las bombas.

CERRADO, DA. adj. D. M. Dícese de cualquiera de los mares interiores, bahías, golfos, etc., en el caso de que sus orillas pertenezcan todas á una misma potencia.

CERRADOR. s. m. *Man.* Taco de madera ó metal con canales ó gubiaduras hondas, igualmente distantes entre sí, que sirve para colchar cabos con regularidad, embutiendo un cordon en cada canal.

CERRAR. v. a. y n. *Pil. Man.* y *Tact.* Acortar, estrechar distancias ó espacios, así lineales como angulares. Esta misma definicion indica ya la pluralidad de casos en que este verbo tiene uso en la marina, los cuales se hallarán explicados en sus lugares respectivos.=Fr. *Serrer.*=Ing. *To close.*=It. *Serrare.*

=Hablando de velas, es acabar de recoger ó plegar alguna de ellas despues de cargada, cobrando de los cabos dispuestos al intento.=Fr. *Serrer, Étrangler.*=Ing. *To lash up.*=It. *Imbrogliare, Serrare.*

Cerrar la caña del timon: es hacerla girar hasta que su extremo toque con la amurada en una ó en otra banda, lo que se expresa y manda con la frase de *cerrar á la banda el timon.*=Fr. *Mettre la barre à bord.*=Ing. *To put the helm hard down.*

Cerrar el puerto: prohibir é impedir el tráfico interior de alguno de ellos, cuando el tiempo ó temporal no permite barquear sin riesgo. Además esta frase tiene otra acepcion que se verá en *puerto.*

Cerrar el viento: orzar para disminuir el ángulo en que se navega con el viento.

Cerrar dos marcas: es hacer de manera que dos objetos notables, que se veian separados, lleguen á quedar en la misma enfilacion, es decir, que el más cercano cubra al más distante ó cuando ménos se coloque en el plano vertical, que pasa por este último punto y por el ojo del observador.=Fr. *Fermer deux amers.*=Ing. *To bring two sea-marks in one.*

Cerrar un aparejo; y el aparejo. V. esta voz.

CERRARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Refiriéndose al tiempo, á la atmósfera, á la tierra ó costa, al horizonte, á la boca de un puerto, etc., es oscurecerse, cargarse de vapores ó nubes que los ocultan.

=Tratándose del temporal que reina, es mantenerse tenaz y constante.

Cerrarse con el viento: orzar sin desperdiciar nada.

=Tener el buque la propiedad de que se trata en las terceras acepciones de los verbos *bolinear* y *ceñir*, explicada tambien en la frase de *ceñir en tantas cuartas*, que se verá en esta última voz.

Cerrarse el viento: es girar este desde el ángulo en que se llama largo de más de doce ó catorce cuartas, hasta que su direccion coincide con la de la quilla, en el sentido de popa á proa.

Cerrarse en popa; navegar cerrado en popa, ó en popa cerrado ó cerrada: fr. Arribar hasta que la direccion del viento coincida con la de la quilla, y continuar navegando en esta posicion.

CERRAZON. s. f. *Pil.* Oscuridad grande que á veces se observa cubriéndose el cielo de nubes densas y negras.

=Lo mismo que *cargazon*, en su segunda acepcion; pero tan oscura y espesa, que oculta la tierra ó priva absolutamente de su vista.

CERRETA. s. f. ant. *A. N.* V. *Varenga.*

CERRO. s. m. Altura de tierra por lo comun peñascosa y áspera.=Fr. *Colline raboteuse, Morne.*=Ing. *Rugged hill.*

CETEA. s. f. *A. N.* V. *Saetia.*

CIABOGA. s. f. *Man. Hacer la ciaboga:* dar vuelta una embarcacion de remos, bogando los de una banda y ciando los de la opuesta.

=Poner un buque de vapor la proa en direccion opuesta ó casi opuesta de como la tenia ántes, valiéndose para ello de la máquina; operacion que generalmente obliga á dar un gran rodeo.

=Volverse un buque, cambiando en sentido opuesto la situacion de su popa y proa en un canal ó paraje estrecho para fondear, ó despues de haber dejado caer el ancla.

=Caer el buque, ó ir declinando despues

de haber hecho por el ancla que se acaba de fondear, hasta ponerse con esta en la direccion del viento ó de la corriente.

CIAESCURRE. s. m. ant. *Man.* En las galeras, lo mismo que *ciaboga.*

CIAR. v. a. *Man.* Bogar al revés; esto es, halando del guion del remo en el sentido de proa á popa, ó como si se intentase hacer andar la embarcacion hácia atrás.=Fr. *Scier.*=Ing. *To hold water, To back.*=It. *Sciare, Segare.*

Ciar por todo, ó *ciar redondo:* ciar á un tiempo todos los remos de una y otra banda.=Ing. *To back astern.*

Ciar. Vap. Colocar la válvula de distribucion ó repartidora de manera que el émbolo tome el conveniente movimiento, obrando inversamente que al ir avante.

CICLO. s. m. *Ast.* Período de la revolucion de un cuerpo celeste.

Ciclo lunar: periodo de 19 años, al cabo de los cuales vuelven á suceder los novilunios y plenilunios, en la misma hora de un mismo dia de igual mes, con poca diferencia. Llámase tambien de *oro* ó de *Meton.* Sirve para calcular el *aureo número* y la *epacta.*

Ciclo solar: período de 28 años, que es lo que tardan en reproducirse en iguales fechas de un mismo mes, los domingos y demás dias de la semana.

Ciclo pascual: producto de los 19 años del ciclo lunar por los 28 del ciclo solar: su duracion es por lo tanto de 532 años. El domingo de Pascua se repite al cabo de ellos en el mismo dia de igual mes, con lo cual pueden determinarse las fiestas movibles.

Ciclo de la indiccion: periodo de 15 años, usado en tiempo de los emperadores romanos, que se conserva en el calendario en la tabla de fiestas movibles. Sólo tiene importancia bajo el punto de vista cronológico.

CICLON. s. m. *Geog.* Nombre que se da á los extensos remolinos de viento que se experimentan en el Océano Índico. en los meses de Abril y de Octubre y que se producen por la competencia entre los vientos generales y las monzones.=Fr. *Cyclon.*=Ing. *Cyclon.*

CIEGO, GA. adj. *Man.* Dícese de cierta clase de *cuadernales, motones y vigotas.* V. estas voces.

CIÉNEGA. s. f. *Pil.* Laguna poco profunda y de orillas pantanosas formada por el desaguadero de uno ó más rios.=Fr. *Lagune marecageuse, Marais.*=Ing. *Shallow lagoon.*

=Gran extension de terreno bajo y pantanoso salpicado á trechos, de pequeñas lagunas formadas por rios que se pierden ántes de llegar al mar ó por manantiales que brotan allí mismo.=Fr. *Marecage.*=Ing. *Marsh, Swamp.*

CIEN-PIES. s. m. Insecto venenoso, de cuerpo cilíndrico, compuesto de muchos anillos con dos piés cada uno: es de cerca de una cuarta de largo y media pulgada de diámetro y muerde con una especie de tijera, que tiene en la cabeza. Algunas veces se encuentra en los buques, especialmente entre trópicos y se cree que se introduce á bordo con el carbon ó entre la corteza de la leña.=Fr. *Mille pieds.*=Ing. *Centipede.*

CIERZO. s. m. *Pil* Nombre derivado del latino *circius,* con que se intituló en este idioma el viento que los griegos llamaron *thracias.* V. esta voz. El vulgo lo hace equivalente al *aquilon.*

CIGALA. s. f. ó **CIGALO.** s. m. *Man.* V. *Anetadura*

CIGUATERA. s. f. *San.* Enfermedad de que suelen ser atacados, durante los meses de estío, en el mar de las Antillas y Seno Mejicano, las personas que comen de ciertos pescados, especialmente el conocido allí con el nombre de *picúa* ó *picuda.* Constituye una verdadera intoxicacion; sus síntomas son muy parecidos á los de la ictericia y su tratamiento debe ser al principio el emético, y si hay ya envenenamiento convienen el opio, los estimulantes difusivos y los excitantes periféricos. Comunmente se cree que la ciguatera es una enfermedad que padecen varios pescados en aquellos mares, proviniendo segun la opinion de algunas personas, de haber comido la fruta del manzanillo. Para curar á la gente que ha hecho uso de la carne de aquellos pescados, hay una porcion de remedios más ó ménos empíricos, como son el café, el limon, el agua de jabon y otros; todos en grandes dosis. El pescado ciguato muere casi en cuanto se le saca del agua, y segun dicen si se le mete una cuchara de plata en la boca debe ponerse negra al punto.

CIGÜEÑA. s. f. Es una barra fija por uno de sus extremos, al fin del eje principal de una máquina, al que imprime su movimiento circular continuo, y que por el otro extremo recibe una impulsion alternativa ya del balancin, ya directamente de la barra del émbolo.=Fr. *Manivelle.* = Ing. *Crank.* = It. *Manivella.* Cuando ha de girar en medio del eje principal, es otra su disposicion; teniendo aquella barra la figura que forman tres lados de un rectángulo; en el central gira libremente la barra de conexion y los otros dos se apoyan en el eje interrumpido comunicándole tambien su movimiento circular contínuo.

CIGÜEÑAL. s. m. *A. N., Nav.* y *Man.* En su acepcion comun, el que sirve para mover

las bombas de cadena ó de rosario.=Fr. *Bringuebale.* = Ing. *Brake.* = It. *Menatoio della tromba.*

=V. *Uña de la caña.*

CIGÜEÑAR. v. a. *A. N.* Compasear en tierra la figura de las cuadernas para que resulte igual en ambas bandas.

CILINDRO. s. m. *Nav.* Máquina con que en los arsenales se tiran y se componen las planchas de cobre para forro de las embarcaciones.

Vap. En las máquinas se llama cilindro de vapor al gran tubo en cuyo interior se desarrolla aquel agente y se utiliza comunicando su fuerza á los émbolos y de allí á los demás órganos mecánicos.=Fr. *Cylindre à vapeur, Grand cylindre.*=Ing. *Steam cylinder.*=It. *Cilindro di vapore.*

Cilindros oscilatorios: los que están suspendidos por medio de muñones sobre los cuales oscilan hácia adelante y hácia atrás impulsados en cada viaje del émbolo Las cigüeñas correspondientes se hallan en un eje comun, y se colocan por sí mismas en la posicion necesaria para comunicar directamente el movimiento á los émbolos, haciendo las veces de barras de conexion.=Fr. *Cylindre oscillant.*=Ing. *Oscillating cylinder.*=It. *Cilindro oscillante.*

CIMA. s. f. La parte más elevada de una altura en tierra.=Fr. *Sommet.*=Ing. *Top, Cop, Nap.*

CIMAR. v. a. *Man.* Pasar el car de la entena en los faluchos y demás barcos latinos de una banda á otra por la inmediacion del palo y por su cara de proa, al virar de bordo para que la vela quede de la buena vuelta. Esto se llamaba en las galeras *hacer el caro.*

CIMARRON. s. m. *Nav.* Nombre que se da á un marinero indolente y poco amigo del trabajo.=Ing. *Sculker.*

CIMBRA. s. f. *A. N.* La vuelta que á la fuerza se hace tomar á una tabla para colocarla y clavarla en su lugar en el forro del casco, etc.=Fr. *Derivage.* =Ing. *Bending of a board.*

CIMBRE ó **CIMBREO.** s. m. *Man.* La accion de cimbrar los palos, y la vibratoria de una cubierta ó la del buque cuando lleva mucha velocidad.

CINGA. s. f. *Man.* V. *Singa.*

CINGAR. v. a. *Man.* V. *Singar.*

CINGLAR. v. a. y n. *Pil* y *Man.* V. *Singlar*, en sus dos acepciones.

CINTA. s. f. *A. N.* Fila ó traca de tablones más gruesos y fuertes que los restantes del forro, que colocada exteriormente y de popa á proa, se extiende á lo largo de los costados en diferentes alturas, para asegurar las ligazones, fortificar el buque y formar los arcos de arrufo que lo hacen airoso.=Fr. *Preceinte.*=Ing. *Wale.*=It. *Cinta.*

Cinta principal, primera ó de la manga: la inferior é inmediata á la línea del fuerte.=Fr. *Basse preceinte, Preceinte du fort.*=Ing. *Mainwale.*

Cinta alta, de cabeza, de remate ó de borda: la que se coloca floreando las cabezas de las cuadernas.= Fr. *Preceinte de vibord.* = Ing. *Sheer-strake.*

Cinta galima ó galiba: la pieza circular de la cinta que abraza el cachete de proa, en cuya parte se une la cinta principal á su segunda por medio de la *sobrecinta.*=Ing. *Bowwale, Harping.*

Cinta del agua. V. *Línea de agua.*

Cintas maestras: la principal y la segunda; esta se coloca en los navíos entre las dos baterías.

Cinta: la traca de tablones colocada debajo de la regala de las embarcaciones pequeñas de pesca y cabotaje, la cual cuando se redondea sirve de defensa.=Fr. *Preceinte.*=Ing. *Upper strake.*=It. *Cinta.*

Pesc. Red fuerte de cáñamo con que se asegura la pesca de los atunes. Viene á ser la misma que la *contracorona*, y pertenece á las de la cuarta clase.

CINTETA. s. f. *Pesc.* Red que se usa en las costas del Mediterráneo, y que tambien se llama *red de á pié* porque la manejan dos ó tres hombres desde la playa sin necesidad de embarcacion. Pertenece á las de la cuarta clase.

CINTILLA. s. f. *A. N.* V. *Cairel*, en su primera acepcion.

CINTON. s. m. *A. N.* La traca de tablones más fuertes que los restantes del forro, que se extiende á lo largo de los costados de los barcos menores ó sin cubierta, cuando es más gruesa que ancha.

CINTURA. s. f. *Man.* Toda ligada que se da á jarcias ó cabos contra los respectivos palos, como por ejemplo, la que se aplica á las coronas de los palos mayores.=Fr. *Aiguillette.*=Ing. *Binding.*=It. *Ligatura.*

=V. *Portuguesa.*

CÍRCULO. s. m. *Círculo de reflexion.* El instrumento de esta especie, cuyo limbo abraza una circunferencia entera, dividida en 720 partes iguales. Se conoce tambien por *círculo de Borda*, ó simplemente *círculo.* Sirve para medir las alturas de los astros y en general las distancias angulares. Lo inventó Tobias Mayer, profesor en Gœttingue, pero debe su perfeccion al célebre Borda que en 1777 lo hizo repetidor.=Fr. *Cercle à réflexion* =Ing. *Riflecting circle.*=It. *Cerchio di riflessione.*

Ast. y *Geod. Círculo repetidor ó astronómico:* instrumento que en tierra sirve para medir las alturas de los astros sobre el horizonte y en general las distancias angulares. Tiene su limbo dividido en 360°, y dos anteojos que pueden girar libremente alrededor del centro del círculo, aunque siempre paralelos á este plano. Uno de los anteojos está en la parte superior del círculo graduado, y el otro en la inferior, y ambos se mueven, ya solos, ya con el limbo por medio de tornillos de presion. El círculo puede colocarse en todos sentidos, pasando de la posicion horizontal á la vertical, y girar alrededor de su centro, sin salir del plano en que se le haya colocado. Los anteojos son astronómicos y el superior lleva dos y á veces cuatro nonius, dispuestos en ángulo recto para apreciar los ángulos con más exactitud, tomando un término medio entre las lecturas de todos. Para el levantamiento de planos, lleva ademas un nivel que sirve para colocar el círculo horizontalmente, y dos alidadas provistas de anteojos. Dicho instrumento, más á propósito para las operaciones en tierra y más cómodo que el de reflexion, es debido como este al genio de Bordá, y puede reemplazar al grafómetro y al teodolito.

Círculo mural: instrumento usado en los observatorios, cuyo objeto especial es determinar las declinaciones de los astros. Se compone de un círculo graduado, fijo en un eje horizontal, con un anteojo paralelo al plano del instrumento. El eje se apoya en dos puntos colocados en el interior de un pilar ó muro, del cual toma nombre. El instrumento se coloca en el plano del meridiano, por consiguiente es preciso que su eje de rotacion, esté horizontal y orientado en el sentido Este-Oeste. Tambien se requiere que el ejé óptico del anteojo se halle como el plano del círculo, perpendicular al eje de rotacion.=Fr. *Cercle mural.*

Círculos polares: círculos menores de la esfera terrestre paralelos á la equinoccial, tan distantes de los polos como los trópicos del ecuador, y por consiguiente colocados á 66° 32′ de latitud. Se les puede suponer descritos por el eje de la eclíptica en su interseccion con la superficie de la tierra. En la latitud de estos círculos termina, en cada hemisferio la zona templada y principia la glacial ó fria. Se llaman *ártico* ó *antártico* segun el hemisferio correspondiente.=Fr. *Cercles polaires.*=Ing. *Polar circles.*=It. *Circoli polari.*

Círculo de ascension: el máximo que pasando por los polos del mundo y centro de un astro, es perpendicular al ecuador, y señala en este el arco de ascension recta del astro en cuestion. Suele tambien llamarse *círculo de declinacion*, porque en él se mide ó cuenta la que tiene un astro.

Círculo de longitud: el máximo que pasando por los polos de la eclíptica y centro de un astro, es perpendicular á aquella, y marca en ella la longitud de dicho astro. Dícese tambien *círculo de latitud*, porque en él se cuenta la latitud del mismo astro.

=V. *Halo.*

CIRCUMNAVEGACION. *(Viaje de)* s. f. *Nav.* El que hace uno ó más buques, con el objeto de dar la vuelta al mundo y generalmente para cumplir las instrucciones del gobierno, hacer nuevas exploraciones, rectificar las hechas anteriormente y facilitar toda clase de noticias y conocimientos útiles á los diferentes ramos del saber humano, y en particular á lo que se refiere á la navegacion. Se efectúa en sentido del ecuador ó sus paralelos, á causa de los hielos polares que serian un obstáculo invencible para efectuarlo en el de los meridianos. La duracion del viaje, sin tener en cuenta las arribadas y escalas que son precisas, y las detenciones que puedan ocasionar las noticias hidrográficas y geográficas que se hayan de adquirir, puede considerarse de diez meses por lo menos. El primer viaje de circumnavegacion, lo emprendió Magallanes, saliendo de España el 20 de Febrero de 1519. Muerto en la isla de Mactan el 27 de Abril de 1521, terminó el viaje el intrépido piloto guipuzcoano Juan Sebastian de Elcano que regresó á España el 15 de Setiembre de 1522.=Fr. *Circum-navigation.*=It. *Circumnavigazione.*

CIRUJÍA. s. m. *Nav.* V. *Enfermería.*

CIRRUS. s. m. *Met.* Nombre con el cual se distinguen en la meteorología las ligeras nubecillas que se presentan estriadas ó en copos. Se sostienen en la atmósfera a grandes alturas, y están probablemente compuestas de partículas de nieve.

CÍVICA. s. f. *A. N.* Grapa ó grampon con que se asegura la zapata á la quilla en varios puntos.=Fr. *Crampe.*=Ing. *Cramp, Staple.*

=Grampon de hierro que sirve para asegurar los piés de los fogones á la cubierta, á fin de que no resbalen en los balances.

CIVICON. s. m. *A. N.* Cívica grande.

CLARA. s. f. *Pil.* La claridad que suele verse por alguna parte entre la *cerrazon*, cuando el tiempo está muy cargado.=Fr. *Clairon, Eclaircie.*=It. *Chiaria.*

A. N. Cualquiera de los vacíos cuadrados que resultan entre cada dos barrotes y dos varetas en los cuarteles de enjaretado.

Clara entre cuadernas: el espacio ó hueco que se deja de una á otra. En algunos buques

no lo hay porque van unidas.=Fr. *Maille.*= Ing. *Opening.*

Clara de las guardas ó de las guardias: nombre vulgar que se da á la estrella más brillante de las dos de la constelacion boreal, llamada *osa menor*, que sirven para conocer por su situacion la de la *polar.*=Fr. *Claire des gardes.*=It. *Chiara delle guardie.*

CLARION, s. m. V. *Clara*, en su primera acepcion.

CLARO, s. m. *Pesc.* En la red de jábega, cierta porcion de sus bandas cuyas mallas son más grandes ó más claras.

CLARO, RA, adj. Refiriéndose al tiempo, horizonte, cielo, etc., se dice cuando la trasparencia de la atmósfera limpia de celajes y espesos vapores permite ver los objetos lejanos distintamente.=Fr. *Clair.*=Ing. *Fine, Clear.*

Man. Dícese de cualquier cabo ó beta que no está enredado con otro. Así es muy comun el mandar que *vaya claro* un cabo que se pasa por los parajes por donde debe laborear.

Estar claros: frase que dicha asi absolutamente, significa estar claros los *cables.*

CLAVA. s. f. *A. N.* Abertura que tienen las embarcaciones pequeñas por encima del trancanil desde el portalon á la amura en ambos costados, para dar salida á las aguas de la cubierta.=Fr. *Dalot.*=Ing. *Scupper.*=It. *Clava.*

CLAVAR. *Art.* Clavar un cañon, es introducirle á golpes por el oido un clavo de acero arponado, tronchando la parte que quede fuera; y á falta de esta clase de clavo uno comun ó hierro semejante con lo que se consigue dejar inútil la pieza, al menos por el pronto.=Fr. *Enclouer un canon.*=Ing. *To spike a gun.*=It. *Inchiodare un cannone.*

CLAVARSE, v. r. *Pil.* y *Man.* Encallar ó quedarse agarrada en el fondo la embarcacion que llegó á varar.

CLAVAZON. s. f. El conjunto de clavos ya puestos en un buque ó preparados para ponerlos.=Fr. *Clouterie.*

Clavazon gruesa: la que se compone de clavos que tienen una longitud de 18 centimetros para arriba.=Fr. *Grande clouterie.*

Clavazon media: la que comprende los clavos de 16 á 11 centímetros.=Fr. *Moyenne clouterie.*

Clavazon chica ó pequeña: la de los clavos de 100 milímetros para abajo.=Fr. *Petite clouterie.*

CLAVELLINA, s. f. *Art.* Tapon de estopa torcida con que se cubre el oido de un cañon para que no se introduzcan cuerpos extraños ó para resguardar la carga contra todo accidente.=Fr. *Etoupillon.*=Ing. *Vent-stopple.*

A. N. La figura que hace el remache de los pernos sobre el anillo.

CLAVERA. s. f. *A. N.* Instrumento ó barreton de hierro agujereado con que se sacan los clavos de los tablones que se han levantado ó arrancado.=Fr. *Cloutière.*=It. *Chiodaja.*

=El agujero mismo que queda en el tablon despues de sacado el clavo.

=V. *Avellanado.*

CLAVO. s. m. ant. El timon de la nave.

A. N. Pedazo de hierro ó bronce por lo comun largo y delgado, con cabeza y punta que sirve para asegurar una cosa á otra introduciéndolo en ella. Este instrumento se distingue á bordo con varios títulos, segun su figura y tamaño, como: *clavo arponado, de barrote, de cinta y de media cinta, de costado y de medio costado, de ligar ó de coser, de encoramento, de realar, de entablar, de escora, de eslora mayor, trabadero*, etc.

Clavos de cabeza de diamante: los que tienen la cabeza piramidal.=Fr. *Clous à tête de diamant.*=Ing. *Clasp headed nails.*

Clavos de tojino: son de cabeza de diamante, su espiga es cuadrada desde los dos quintos de su longitud y lo demás en forma de cuña. El ancho de esta es igual al de la parte superior desde su principio hasta la punta.

Clavos de ala de mosca: los que tienen la cabeza formada por dos sectores de círculo. Su espiga es delgada y piramidal. Se emplean para clavar tablas aserradizas sobre las que debe pasar el cepillo despues de clavadas, =Fr. *Clous à ailes de mouche.*

Clavos de bomba: los de cabeza redonda y recalcada, cuello redondo y caña piramidal. Su largo varía de 10 á 95 milímetros. Sirven para los barrotes sencillos.=Fr. *Clous à pompe.*=Ing. *Pump-nails.*

Clavos de fuelles: los de cabeza prolongada y recalcada, cuello cuadrado y caña piramidal; se aplican sobre un contorno circular.

Clavos de gancho ó alcayatas: aquellos cuya cabeza forma un ángulo recto con la espiga. Sirven para colgar cualquier objeto.

Clavos de tinglar: son de cabeza redonda y plana, cuello cuadrado y espiga plana en forma de cuña. Su largo varía desde 30 milímetros á 8 centimetros.=Fr. *Clous à rivet, Clous à vis.*=Ing. *Screwed nail, Clincher nails.*

Clavos de estoperol. V. *Estoperol.*

CLIMA, s. m. *Geog.* ant. Espacio de tierra comprendido entre dos paralelos separados entre sí de manera que el mayor dia del año, difiere media hora en cada uno de ellos. Esta division era muy usada en lo antiguo para designar las latitudes en lugar de los grados

y minutos; se divide la tierra en 12 climas de media hora en cada hemisferio, á contar desde la equinoccial, y 6 análogos á los primeros que se llaman de meses desde los círculos polares hasta los polos.=Fr. *Climat*.=Ing. *Climate*.=It. *Clima*.

Geog. Diferencia en los fenómenos astronómicos y termológicos verificada en la superficie de la tierra y fuera de las circunstancias propias á las localidades.=Fr. *Climat*.

CLINCAR. s. m. *A. N*. Buque plano de cabotaje, usado en el Báltico.=Fr. Ing. é It. *Clincar*.

CLINÓMETRO. s. m. *Nav*. Instrumento que sirve para determinar la diferencia de calado de la proa á la popa. Es una especie de nivel lleno de alcohol ó mercurio, dispuesto de modo que ejerza poca influencia en él, la arfada ó cabeceo del buque, y se mantenga á nivel con corta diferencia, hácia sus extremidades elevadas. La alineacion de las superficies superiores del líquido, representa la direccion de la quilla y la diferencia se aprecia en unas escalas graduadas. El instrumento está fijo en una plancheta que se coloca contra cualquier mamparo corrido de popa á proa; ademas puede ser muy útil en los buques de vapor en que el consumo de carbon sea muy considerable. Fué inventado por *Connig*. oficial de la marina dinamarquesa y perfeccionado por *Touboulie*, maestro de talleres en Brest.=Fr. *Clinomètre*.

CLIPER. s. m. *A. N*. Buque inglés que hacia la navegacion de Singapur á Macao, contra la monzon del NE. y empleaba de treinta á treinta y seis dias. Era de mucho aparejo y casco fino. Esta voz puramente inglesa, está admitida por todas las naciones marítimas, aunque variando su ortografía, y se aplica á cualquier clase de buque de vela, siempre que reuna las condiciones de seguridad, finura de casco y mucho andar.=Fr., Ing. é It. *Clipper*.

CLOQUE. s. m. *Nav*. V. *Arpeo*, en su primera acepcion.

Pesc. Garfio para asir los atunes en las almadrabas.

CLOQUEAR. v. a. *Pesc*. Asir el atun con el cloque.

A. N. Sonar á hueco los golpes que se dan sobre la cabeza de un clavo al reconocer los fondos de una embarcacion, cuando por estar carcomido no llena enteramente el barreno.

CLOQUERO. s. m. *Pesc*. El arponero de atunes en las almadrabas.

COA (EN). *Man*. Modo adverbial con que se expresa uno de los dos métodos particulares de tomar rizos en los faluchos.

COARCHO. s. m. *Pesc*. Cabo que fijo por un extremo en la almadraba, y por el otro á un ancla fondeada, sostiene la red llamada *cobarcho;* y hace por la parte del mar el mismo oficio que el llamado *cola de la almadraba* por la de tierra. En la costa de Ayamonte se le da el nombre de *rabera de fuera*.

COBA. s. m. *Man*. V. *Poa*.

COBARCHO. s. m. *Pesc*. Parte esencial de la almadraba, que consiste en una línea ó fila de red bastante larga que se dirige hácia el mar con inclinacion á la costa, y retrocede á la parte de su orígen, formando una figura de gancho, que se llama *cuadrillo del cobarcho*. Se sostiene por el *coarcho* con corchos en la superficie del agua y pedrales en la relinga opuesta, de manera que forma una pared en la mar, y sirve para atraer el pescado al arte ó al calamento principal.

COBRAR. v. a. *Man*. Recoger la parte conveniente de un cabo que esta en accion ó en labor, para quitarle el seno, ó con cualquier otro fin. Como para ello se hala del cabo, el *cobrar* tiene cierta relacion ó equivalencia con *halar*.

COBRE. s. m. *Hist. nat.* y *Nav*. Metal muy ductil y maleable, de color rojo, dotado de un sabor especial, y que adquiere por la frotacion un olor desagradable. Su densidad varía de 8,78 á 8,96 segun el trabajo á que se le haya sometido. Es de mucho uso en los arsenales, tanto en la construccion y forro de buques como en la fabricacion de algunas piezas de las máquinas de vapor. Para la suspension y rotacion de los timones se prefiere al hierro, porque se oxida ménos, y en las bitácoras se prefiere igualmente porque no altera la direccion de las agujas imantadas. De todos los objetos á que es aplicable, que son muy variados, ninguno merece especial mencion, como el de las láminas para forro exterior de los buques. Estas láminas se llaman *planchas* y una vez adaptadas á los fondos de un buque, suelen designarse con la palabra *cobre*. Son de forma rectangular y todas de igual tamaño, y aplicadas unas á continuacion de otras desde la línea de agua hasta debajo de la quilla, forman bandas longitudinales y paralelas entre sí. Se empieza á forrar por el codaste, dirigiendo las planchas hácia proa y dejándolas sobrepuestas como pulgada y media por la parte de popa. Esta disposicion impide que se desclaven con la marcha del buque. El cobre fué empleado por primera vez en 1761 para forrar la fragata inglesa *Alarm*.=Fr. *Cuivre*.=Ing. *Copper*.=It. *Rame*.

COCA. s. f. *Man*. Vuelta ó rosca que toma un cabo al desdoblarlo, por efecto de su torcido y rigidez. A medida que esta es mayor

y el cabo más grueso, así es más ó ménos grande ó más ó ménos cerrada la referida rosca; de suerte que en los cables llega á formar un círculo de bastante diámetro, que sólo se deshace en todos los casos torciendo el cabo en sentido contrario al de su colcha.=Fr. *Coque*.=Ing. *Kink*.=It. *Gamba*.

A. N. Embarcacion de primera magnitud y de la figura de una concha, que los normandos, ingleses y otra naciones del Norte, empezaron á usar en el siglo XI. Sin embargo, en tiempo del Rey D. Alfonso el Sabio, parece que eran menores que las carracas.=Fr. *Cocque*.=Ing. *Cock*.

Criar coca: formar codillo el cable ú otro cabo.

COCEDERO. s. m. *Nav.* Lugar destinado en los arsenales para cocer ó derretir sin riesgo la brea y otros betunes.

COCINA. s. f. El sitio donde se guisa la comida á bordo.=Fr. *Cuisine, Fougon*.=Ing. *Galley, Cuddy, Coboose, Cook-room*.=It. *Cucina*.

Nav. La parte del fogon destinada para el servicio del comandante y oficiales.

Cocina ú hornilla de balance: armazon de hornillas con igual destino, que se cuelga de la cubierta alta en el mismo lugar de los fogones ó en las bandas.=Fr. *Fourneau à roulis*.

Cocina. V. *Fogon*, en su primera acepcion.

COCINERO DE EQUIPAJE. Individuo que adereza la comida para la tripulacion, guarnicion y demás gente que envíe su racion al caldero, y que está encargado de cuidar del órden y arreglo del fogon, por lo cual goza de ciertas consideraciones=Fr. *Coq*.=Ing. *Cook*.=It. *Fogonaio*.

Cocinero de la tropa: el individuo que en los navíos ó buques que llevan mucha guarnicion prepara la comida para los soldados.

Cocineros particulares: los que cocinan para el comandante, oficiales, guardias-marinas, oficiales de mar y demás ranchos chicos; los de los primeros suelen ser algunas veces paisanos.=Fr. *Chef, Cuisinier*.=Ing. *Cook*.=It. *Cuoco*.

COCLE. s. m. *Pesc.* V. *Cloque*, en sus dos acepciones.

COCLEA. s. f. *A. H.* máquina hidráulica para elevar las aguas, que se llama tambien *tornillo de Arquimedes*.

COCLEAR. v. a. *Pesc.* V. *Cloquear*.

COCLEARIA. s. f. *Hist. nat.* Planta medicinal que pertenece á la familia de las crucíferas y se cria en varios países, especialmente en los frios. Es pequeña y ramosa, con las hojas de figura de corazon, obtusas, tiernas, de sabor parecido al del berro, el tallo herbáceo y la flor blanca. Su raíz se emplea en la medicina como antiescorbútica, y esta virtud en la especie oficinal, reside en las hojas cuyo zumo exprimido se administra en dósis de algunas onzas.=Fr. *Cochlearia*=Ing. *Scurvy-grass*.

COCLERO. s. m. *Pesc.* V. *Cloquero*.

COCO. s. m. *Pesc.* Pelo fuerte y de color blanco diáfano que producen los gusanos de seda llamados bastardos, el cual sirve para codales de volantin y para pescar con caña.

=V. *Rainal*.

=Pájaro de mar, blanco, del tamaño de una gallina pero de cuello, patas y pico largos, este último encorvado. Es propio de los países cálidos de América y elige para criar los manglares más espesos, donde forma lo que llaman un pueblo de cocos, que es una gran aglomeracion de nidos. La carne y los huevos de este pájaro son muy buenos.=Ing. *Wood-ibis*.

Hist. nat. Palmera propia de las costas bajas de la zona tórrida, crece por término medio hasta unos 70 piés de altura, su tronco, casi cilíndrico, es más delgado en medio que en las extremidades, la corteza es de color pardusco, y es árbol que muchas veces se inclina hácia un lado ó que despues de ir casi horizontal forma un codillo y tira para arriba: sus ramas, pencas ó palmas, en número próximamente de veintiocho, tienen de 14 á 15 piés de longitud, son desvaidas, de color verde amarillento y están guarnecidas de hojuelas de uno á tres piés de largo. Prospera en los terrenos salitrosos y no fructifica estando á cierta elevacion sobre el nivel del mar; dura más de un siglo y comienza á *parir* desde los siete años, pero para esto es menester que en el cocal haya algun árbol macho que son los que no dan nunca fruta. Es árbol el más útil de los que se conocen; su fruta que cuelga en racimos del nacimiento de las ramas ofrece desde luego comida y bebida todo el año; y además con alguna industria se saca de él vino y aguardiente; el tronco que es un tubo de madera dura, relleno de una materia esponjosa entremezclada con largos y gruesos filamentos, sirve para construir embarcaciones y casas; las palmas para techarlas: y en donde se trata de su fruta y del *bonote* que la envuelve, se pueden ver unas cuantas del sinnúmero de utilidades prestadas por este árbol que él solo constituye la riqueza de un país. Se llama tambien *cocotero* y *mata de coco*. Seria muy conveniente que los navegantes respetasen las matas de coco no cortandolas de ninguna manera y que más bien tratasen de propagarlas en todas las islitas y escollos de las latitudes que les son favorables, pues de este modo tendrian magníficas valizas y hallarian

recursos en caso de naufragio. El mejor método para sembrar cocos es hacer brotar la fruta, lo que fácilmente se consigue con el calor y humedad de la bodega y enterrarla en la arena con unos cuanto puñados de sal. =Fr. *Cocotier.* =Ing. *Cocoa-nut-tree.* =It. *Cocco.*

=La fruta ó nuez del árbol del mismo nombre: nace en racimos en la parte inferior ó arranque de las ramas, es de gran tamaño y dentro de su pericarpio llamado *bonote* se encuentra un hueso casi redondo, de cinco pulgadas de diámetro y muy duro, que contiene una almendra hueca llena de agua. La almendra cuando está tierna se puede comer con cuchara y proporciona alimento sano y agradable; pero seca ó avellanada es muy indigesta: en este caso sirve entre otras cosas para hacer aceite. Del hueso ó cáscara dura se hacen infinidad de objetos que tienen aplicacion á usos domésticos. =Fr. *Coco.*=Ing. *Cocoa-nut.*=It. *Cocco.*

COCHE. s. m. *A. N.* V. *Almadía*, en su primera acepcion.

COCHINATA. s. f. *A. N.* Madero que con otros iguales ó semejantes se pone á la parte interior de popa, al modo que las buzardas á proa, y va endentado al codaste y demás ligazones de aquella parte.=Fr. *Porque.*= Ing. *Rider.*=It. *Porcha.*

CODAL. s. m. *A. N.* Cada una de las dos reglitas exactamente iguales de que se valen los carpinteros para desalabear las piezas.

Pesc. Cada uno de los cordoncillos del pelo llamado *coco*, en cuyo extremo va afirmado un anzuelo en el aparejo llamado *volantin.*

=V. *Rainal.*

CODASTE. s. m. *A. N.* El madero recto, que se levanta en el extremo de la quilla que ha de ser la popa formando con ella un angulo más ó ménos obtuso, segun el lanzamiento que se le quiere dar; hay buques que lo tienen perpendicular á la quilla. En esta pieza van las hembras del timon; y por esto, además de ser la principal de la popa, es fuerte y robusta en proporcion.=Fr. *Etambot*, *Etambord.*=Ing. *Stern-post.*=It. *Asta di poppa*, *Ruota di poppa.*

=Nombre que antiguamente se daba tambien á la *roda*, llamando en comun y en plural *codastes* á una y otra pieza.

=Cada una de las piezas rectas, verticales ó casi verticales y paralelas entre sí, que forman los batientes del ojo de la hélice, en los buques de tornillo. Se llama codaste exterior aquel en el cual se monta el timon, é interior el que se halla mas á proa y está atravesado por el eje de la hélice para poner este en comunicacion con las máquinas.

Armar y apuntar el codaste: fr. fijar en él los yugos y establecerlo en su lugar al extremo de la quilla; para lo cual se usa de la cabria.

CODEADOR. s. m. *Nav.* y *A. N.* ant. Individuo destinado en los arsenales para medir ó codear las maderas.

CODEAR. v. a. *Nav.* y *A. N.* Tomar las dimensiones de la madera, para cubicarla despues.

CODERA. s. f. *Man.* Calabrote ó cabo grueso que se da por la popa, aleta ó cuadra de popa á otra embarcacion, cable, boya ó ancla para atravesar el buque ó mantenerlo fijo en la posicion conveniente segun las circunstancias y con cualquier objeto. Llámase asimismo *amarra de través;* y cuando se da por la popa se dice *reguera* ó *rejera.*=Fr. *Croupière*, *Embossure*,=Ing. *Stern-fast*, *Spring.*= It. *Capo á traverso.*

=Cabo hecho firme en el primer banco popel de una embarcacion menor ó en sitio equivalente, que se da á tierra ó á bordo, etc., con objeto de que se mantenga atracada al muelle ó al costado.

Empopar sobre la codera: fr. pasarla á popa, á fin de hacer al buque virar ó girar en el sentido que se pretende ó hasta que su quilla quede en una misma línea ó plano con la codera traida y sujeta á popa.

CODILLO. s. m. *Man.* V. *Coca de un cabo.*

=Cada uno de los puntos extremos de la quilla, desde los cuales arrancan la roda y el codaste.

=Cualquier ángulo recto ú obtuso formado por un madero, como por ejemplo, la gambota.=Fr. *Encoignure*, *Coude.*=Ing. *Knuckle*, *Touch.*

=Cualquier ángulo recto ú obtuso, que forma una línea de costa, un veril ó cantil de arrecife, sonda, banco, etc. =Fr. *Coude.*= Ing. *Elbow.*

CODO. s. m. *Com.* y *Nav.* Medida de longitud usada en las aduanas y arsenales, y entre los carpinteros de ribera. El codo propiamente dicho es igual á 1½ piés ó media vara.

Codo de aduana: Sirve para la cubicacion de maderas y es igual á 2 piés 24 pulgadas, con arreglo á lo dispuesto por la Direccion general de Aduanas en 29 de Setiembre de 1832.

Codo cúbico: Cubo que tiene de lado un codo lineal de aduana, y que por consiguiente equivale á 8 piés cúbicos ó 13.824 pulgadas cúbicas.

Codo de ribera: Medida igual á 2 piés de ribera, ó 2 piés y 9 líneas, ó 33 dedos de Búrgos.=Fr. *Coudée.*=Ing. *Cubit.*

Codo. V. *Recodo.*

COFA. s. f. *A. N.* y *Man.* Meseta formada

de tablas colocadas de popa á proa y sujetas por varios barrotes, que las atraviesan para su mayor seguridad, en lo alto de los palos, sobre las crucetas y baos establecidos á este fin en aquel paraje. Tiene en el centro un agujero cuadrado para que pase por él la espiga del palo y es de la figura de una D aunque algo más escuadrada ó no tan arqueada en la parte circular, cuyo frente mira hácia proa. La hay de enjaretado; pero lo general es que sea como queda dicho de entablado: sirve para asegurar la obencadura de los masteleros de las gávias, facilitar la maniobra de estas y demás velas altas; y en los combates es un reducto de donde se hace fuego al enemigo. Cada cofa toma la denominacion del palo á que pertenece. En lo antiguo era redonda, ó formaba un circulo perfecto.=Fr. *Hune*.=Ing. *Top*.=It. *Coffa*.

COFAZO. s. m. *Pesc*. V. *Albarsa*.

COFIA. s. f. *Art*. y *Tact*. Revestidura de pergamino embetunado, con que se cubre la cabeza de la gran espoleta por donde se da fuego al brulote al echarlo al enemigo.

Art. El capillo de pergamino ó casquillo de laton con que se cubre la parte superior de la espoleta de una bomba ó granada para impedir que en ella se introduzca la humedad. =Fr. *Coiffe*.=Ing. *Cap*.=It. *Cuffia*.

COFRADIA. s. f. *Nav*. Asociacion que bajo la advocacion de San Telmo, ú otro santo, patrono de los navegantes, forman en algunos puertos los gremios de mareantes ó matriculados con fines religiosos y piadosos.

COGER. v. a. y n. *Pil*. *Man*. y *Tact*.

Coger tierra, el puerto ó el fondeadero, etc.: llegar á tierra, al puerto ó fondeadero, etc.

Coger fondo ó sonda: alcanzar al fondo con el escandallo.

Coger de la vuelta, de la bordada, etc.: cuando se va ciñendo, llegar á un punto dado sin necesidad de cambiar de mura.

Coger un agua: detenerla ó contenerla obstruyendo ó tapando el agujero ó rendija por donde penetra á bordo.=Fr. *Aveugler une voie d'eau*.=Ing. *To stop a leak*.=It. *Stagnare una falla*.

Coger el sol: lograr y aprovechar en un dia nublado un momento oportuno de clara al tiempo que se verifica un fenómeno instantáneo, como por ejemplo, el paso del astro por el meridiano, y observarlo.

Coger barlovento, altura, etc : avanzar ó granjear distancia á barlovento, en altura, etc.

Coger vuelta los cables, etc.: tomar ó adquirir vuelta los cables, etc.

Coger en viento: se dice de una vela ó aparejo dispuesto de manera que el viento entra en ella ó él por la cara de popa.

Coger los cabos ó coger los cabos en redondo: lo mismo que adujar.

COHETE. s. m. *Cohete de señales:* cilindro de carton relleno de un misto compuesto en su mayor parte de pólvora, al cual, despues de sujetarle una vara de seis piés de largo, si se le da fuego por la parte inferior se eleva á gran altura y revienta, produciendo una porcion de estrellitas ó luces de colores. Sirve de noche para hacer señales y se arroja con un disparador á propósito que permite darle la direccion conveniente, que es en esta clase una próxima á la vertical.=Fr. *Fusée de signaux*.=Ing. *Signal rocket*.=It. *Rocchetto, Razzo*.

Cohete á la Congreve: tubo de hierro ó bronce cargado con un misto especial, y que además encierra una granada, metralla ó varias materias incendiarias: se arroja despues de sujetarle la vara ó rabiza, por medio de un disparador compuesto de un tubo de hierro montado en una armazon, el cual puede girar sobre un eje horizontal para hacer la puntería, lo que se efectúa valiéndose de un cuadrante y una plomada. Esta es, entre otras, una de las invenciones hechas á principios de este siglo por el coronel inglés Congreve; y su alcance, bajo el ángulo de 47° á 50°, es de 1.000 á 4.000 varas, en razon directa del calibre. Sirve en general para hostilizar al enemigo y además para incendiar cuanta materia combustible se halle en el punto donde caen.=Fr. *Fusée de guerre*.= Ing. *Congreve rocket*.=It. *Razzo congreve*.

COI. s. m. *Nav*. Hamaca de lona, que sirve de cama á los marineros y demás individuos que no tienen camarote ni litera, colgándola de la cubierta superior, esto es, de la que forma techo en la batería ó alojamiento que les corresponde.=Fr. *Hamac, Branle*.=Ing. *Hammock*.=It. *Branda*.

COJIN. s. m. *Man*. Tejido de cajeta que suele ponerse en el bauprés y en las vergas y bordas para que no se rocen las amuras, escotines y relingas de las velas.

A. N. V. *Dragante*.

COJINETE, s. m. Pieza sobre la cual, en las máquinas, insiste un muñon ó eje: debe componerse de diferentes partes, al ménos de dos, á fin de que aproximándolas se remedie el juego que el roce llega á producir; como los ejes son generalmente de hierro conviene que el cojinete sea de metal más blando para que sufra el desgaste, puesto que es fácil reemplazarlo con otro. Cuando tienen que resistir un roce muy considerable, como sucede en los que soportan los tornillos ó hélices, se cubren á trechos y en ranuras hechas interiormente con prismas de guayacan, al-

mendro ó serbal, maderas muy duras y resistentes.=Fr. *Coussinet.*

Cojinete de Dupuy. Vap. Se llama así del nombre de su inventor: es una especie de chumacera circular ó anillo de hierro ó bronce que tienen algunos buques de hélice en la cara proel del codaste exterior, y en el cual se apoya el extremo del eje del tornillo. Está fijo á una barra de hierro ó bronce que pasa por una canal hasta la primera cubierta inmediata superior y encastrado además en un dado de bronce embutido en el codaste; ofrece la ventaja este aparato de que no sea necesario el pozo de la hélice, pues si el cojinete se gasta con el uso, puede reemplazarse prontamente, levantándolo con la barra despues de haber retirado el eje del tornillo un poco hácia proa para zafar el muñon.=Fr. *Coussinet Dupuy.*

COLA. s. f. *Ast.* El conjunto y extension de los rayos de luz que siguen á un cometa.

Tact. Sobrenombre que adquiere accidentalmente el último navío ó el que va detrás de todos en una linea ó columna.

=La parte de estas mismas que ocupa dicho navío y algunos de los que le preceden.

A. N. Cola de milano: cierta figura semejante á lo que su nombre indica, que se da al extremo rebajado de un madero para encajarlo en otro al cual se une.=Fr. *Queue d'aronde.*=Ing. *Swallow-tail.*=It. *Coda di rondine.*

Cola de pato: el alunamiento de una vela cualquiera en el pujámen cuando es convexo.=Fr. *Rondeur.*=Ing. *Sweep of the foot.*=It. *Pancia della vela.*

=La falda de lona de la carroza de una falúa ó bote con que se cubre su parte de popa.=Ing. *Stern curtain.*

=Cierta figura que se da al corte con que se encastran ó calan recíprocamente dos maderos.

=El extremo de la antigua solera, y el de la gualdera de la cureña.=Ing. *Train.*

=V. *Pico de sierpe.*

Cola de atun: la figura que forman los tablones del forro labrados á igual ancho en sus cabezas ó extremos y con el mayor posible en el medio, en cuya forma se ajustan exactamente los de una hilada con los de la contigua, mediante el cruzado de las respectivas juntas ó frentes de ambas.

Man. Cola de rata. V. *Rabo de rata.*

Pes. Cola de almadraba: Cabo amarrado á tierra y á la almadraba, que en la misma forma que el *coarcho* sostiene por esta parte y con el mismo objeto otra red como el *cobarcho*. En la costa de Ayamonte se llama *rabera de tierra.*

Entrar á cola: fr. unirse dos piezas de alguno de los modos referidos.

COLADOR. s. m. *Man.* V. *Artesa.*

COLAÑA. s. f. *A. N.* Defecto á que están sujetas algunas maderas de roble, y consiste en una hendidura próximamente circular, cuyo efecto es desprenderse casi enteramente el corazon del árbol de toda la madera de su circunferencia. Llámase tambien *cebolla.*

COLAR. v. n. *Nav. Colar á fondo.* Hundir, sumergir, echar á pique.=Fr. *Couler.*=Ing. *To sink.*

Colarse por ojo: meter la proa debajo del agua, una embarcacion que va andando, y desaparecer yéndose á pique.

COLATITUD. s. f. *Art.* El complemento de la latitud de un lugar, esto es, la distancia del polo elevado al zenit.=Fr. *Colatitude.*

COLCHA. s. f. *Man.* El torcido de todo género de cabos.=Fr. *Commettage.*=Ing. *Laying, Twisting.*=It. *Commettitura, Imbottitura.*

=Cada una de las vueltas del torcido.

Colcha de guindaleza: la que se da á un cabo torciendo primero á la derecha los cordones de filásticas, cada uno de por sí, y en seguida torciéndolos juntos otra vez tambien hácia la derecha; se usa para las guindalezas y cabos de poca mena.

Colcha de calabrote: la que se da á los cables y calabrotes, formando primero tres guindalezas de á tres cordones y luego colchando estas al revés, es decir, hácia la izquierda.

COLCHADURA. s. f. *Man.* V. *Colcha,* en su primera acepcion.

COLCHAR. v. a. *Man.* Unir los cordones de un cabo, torciéndolos unos con otros.=Fr. *Commettre.*=Ing. *To lay, To twist.*=It. *Commetere, Imbottire.*

COLCHE. s. m. *Man.* V. *Colcha* en sus dos acepciones.

COLEADA. s. f. *Pil.* Llamada momentánea del viento hácia otra direccion de la que seguia, volviendo despues á ella.

COLEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Moverse con cierta especie de vibracion muy notable la parte de popa de un buque, cuando este anda mucho. Conocidas las cualidades de la embarcacion que se monta, se aprecia sin error sensible su andar por este movimiento.=It. *Codare.*

COLEGIO NAVAL MILITAR *de aspirantes de Marina.* Instituto creado por Real decreto de 18 de Setiembre de 1844, con objeto de que los jóvenes, que aspiran á ser oficiales del Cuerpo General de la Armada, adquieran en él todos los conocimientos teóricos y prácticos, que se requieren para embarcarse en clase de guardia-marina. Está situado en la nueva poblacion de San Cárlos,

departamento de Cádiz y su reglamento vigente es de 28 de Abril de 1858. El Ministro de Marina es el inspector y el Capitan General del departamento de Cádiz el subinspector. El personal se compone de un director brigadier ó capitan de navío; un subdirector capitan de navío ó de fragata; un jefe de detall, capitan de fragata; un teniente de navío, secretario, archivero y bibliotecario; once profesores de matemáticas, uno de física y diez para dibujo, maniobra, construccion naval, idiomas inglés y francés, esgrima, gimnasia y baile; un contador oficial primero del Cuerpo administrativo; un consultor y un primer médico del Cuerpo de Sanidad; dos capellanes y ocho ayudantes. Cuatro ayudantes son tenientes de navío del Cuerpo General y los otros cuatro son oficiales efectivos de infantería ó de Estado Mayor de Artillería; todos ellos desempeñan al mismo tiempo que el servicio de guardias el cargo de profesores en la parte concerniente á la educacion militar. El número de aspirantes era de ciento catorce; pero por Real órden de 20 de Febrero de 1864 se ha resuelto que no pase de sesenta y que todas las plazas menos cuatro se provean por oposicion. Para ingresar en el colegio desde el 1.° de Julio de 1864 es preciso tener más de trece años y ménos de diez y seis; presentarse á oposicion y ser aprobado en el acto de la entrada de las materias siguientes: doctrina cristiana, leer, escribir al dictado, gramática castellana, aritmética razonada y completa, álgebra, geometría plana y del espacio, traducir correctamente francés ó inglés, geografía de España y nociones de la general y principios de dibujo. En virtud de la referida Real órden la permanencia de los aspirantes en el colegio, queda reducida á tres semestres en lugar de dos años y medio que era antes, durante los cuales deben cursar las materias siguientes: trigonometría plana y esférica; geometría práctica y principios de la analítica; cosmografía; navegacion; principios de física experimental, de meteorología y de química; artillería; francés é inglés; ordenanzas de la armada y del ejército; formacion de partes y sumarias; geografía; historia sagrada, profana y particular de la marina; religion y moral; maniobra; dibujo; esgrima; gimnasia; natacion; ejercicios militares y baile.

Colegio de guardias-marinas: establecimiento que reemplazó para estos jóvenes á las antiguas *compañías*. V. esta voz.

Colegio de los cómitres: congregacion que existió en Sevilla con este título antes que la llamada *universidad de mareantes*, y se componia de los dueños y maestres de las embarcaciones mercantes.

CÓLICO SECO. s. m. *San.* Enfermedad del sistema nervioso, casi siempre grave, que se desarrolla á bordo, y principalmente en los mares intertropicales, causada, segun la opinion más admitida hoy, por el excesivo empleo de los preparados de plomo, tanto en la pintura de los buques como en otros objetos de uso general, constituyendo una verdadera intoxicacion saturnina. Conócesele tambien por los nombres de *Cólico vegetal*, *Cólico endémico de los países cálidos*, *Neuralgia del gran simpático*, etc.

COLINA. s. f. *Top.* Elevacion más ó ménos prominente de la tierra, pero no tanto como una montaña.=Fr. *Colline.*=Ing. *Hill, Hillock.*=It. *Colle.*

COLIS. s. m. *Hist. Nat.* Arbol de Filipinas cuya madera sólida, fina y correosa sirve para astas de bandera, de bichero, etc.

COLIZA. s. f. *Art.* Armazon colocada en crujía, compuesta de una gran explanada giratoria en todas direcciones y de una cureña sin ruedas, que descansa y corre por encima de esta.

=El cañon generalmente de grueso calibre, que se monta en la cureña del armazon llamada tambien coliza.=Fr. *Pièce à pivot.*

COLONIAS. pl. f. *Com.* y *Nav.* Se da este nombre, á los establecimientos formados por una parte de la poblacion de un Estado, lejos de su territorio, pero bajo la dependencia de la madre patria ó metrópoli.=Fr. *Colonies.*

Colonias civiles: son las colonias propiamente dichas, cuyo orígen suele ser, el exceso de poblacion y miseria, las leyes tiránicas de los pueblos ó el espíritu aventurero.

Colonias militares: aquellas en que se emplea la fuerza de una manera permanente para conservar la posesion del territorio y la obediencia de los indígenas.

COLUMBRETE. s. m. *Pil.* ó *Hid.* Mogote de poca altura en medio del mar. Hay algunos que ofrecen abrigo ó fondeadero.

COLUMNA. s. f. *Tact.* Cada una de las filas ó líneas de navíos en que se divide y forma una escuadra numerosa para su más fácil manejo y comodidad en la navegacion.=Fr. *Colonne.*=Ing. *Column, Line of ships.*= It. *Colonna.* Distinguense en *columna del centro, de barlovento* y *de sotavento*, segun su situacion respectiva.

A. N. Cada uno de los puntales gruesos y altos que se ponen á los lados de la grada de construccion para formar á los costados del buque los andamios en que trabajan carpinteros y calafates.

=V. *Macarron*, en su segunda acepcion.

Columnas de la basada: las piezas gruesas de madera ó puntales verticales, que apoyando un extremo en las anguilas de la basada, sostienen con el otro el casco del buque, uniéndose las de una banda con las de la opuesta por medio de las trincas que pasan por debajo de la quilla.=Fr. *Colombiers*.=Ing. *Poppets*.=It. *Colonne di invasatura*.

Columnas del bauprés: las dos grandes piezas de madera ó propiamente dicho *espaldones*, colocados á un lado y otro de la roda, por medio de los cuales pasa el bauprés.=Fr. *Bouts dos apôtres*.=Ing. *Knight-heads*.

Columnas de la rueda del timon: los dos puntales que sirven para el apoyo y giro del eje de dicha rueda.=Fr. *Montants de la roue*.=Ing. *Wheel-bits*.

Columnas del molinete: cada una de las dos grandes piezas verticales guarnecidas en su cara de popa por un dado de hierro ó bronce en el cual descansa y gira uno de los extremos del eje del molinete.=Fr. *Flasque de guindeau*.=Ing. *Carrick bitt*.

Columnas de las bitas. V. esta última voz en su primera acepcion.=Fr. *Piliers ou montants des bittes*.=Ing. *Riding bitts*.

Columna de los linguetes: la pieza vertical de gran escuadreo, que los sostiene, situada entre las bitas del molinete y algo más á proa.=Fr. *Pied droit des linguets*.=Ing. *Pawl-bitts*.

Columna naval rostral ó *rostrata:* la que los romanos erigian en memoria de una victoria naval, y estaba adornada con picos de águila y proas de naves ó galeras.

Columnas de Hércules. *Geog*. Así se llamaron desde la más remota antigüedad los montes Abila y Calpe que forman el Estrecho de Gibraltar. El primero se halla en Africa y se llama hoy Sierra-Bullones ó Monte de las Monas, y el segundo está colocado en la parte de Europa, y es el peñon de Gibraltar. Supone la fabula que Hércules, cuyo nombre toman, separó aquellas montañas para abrir un paso al mar Atlántico, á fin de que se difundiese en las tierras hondas y formara el Mediterráneo.

COLURO DE LOS EQUINOCCIOS. *Ast*. Círculo máximo que pasa por los polos del mundo y por los puntos equinocciales.=Fr. *Colure des equinoxes*.=Ing. *Equinoccial colure*.=It. *Coluro degli equinozi*.

Coluro de los solsticios. Círculo máximo que pasa por los polos del mundo y de la eclíptica y por los puntos solsticiales. Ambos coluros se cortan en ángulos rectos dividiendo la eclíptica en cuatro partes iguales que forman las estaciones.=Fr. *Colure des solstices*.=Ing. *Solsticial colure*.=It. *Coluro degli solstizi*.

COLLA. s. f. *Pil*. Chubasco prolongado por espacio de muchos dias y acompañado de viento frescachon del SO., mucha agua y cerrazon, que se suele experimentar en el archipiélago filipino cuando reina la monzon del SO. *Pil*. V. *Monzon*.

=V. *Collada*.

=La última estopa que se embute en cada costura.

=La canal ó canales de una barrena ó la porcion de esta que media entre lo último de la caña y el gusanillo.

Pesc. Arte compuesto de determinado número de nasas colocadas en fila y atadas á una cuerda larga, que se cala con dos piedras á los extremos con su *pana* y *gall* en cada una.

Estar á la colla: fr. estar del todo completo y listo para dar la vela.

COLLADA. s. f. *Pil*. Continuacion de vientos de una misma parte ó de un solo viento por algun tiempo.

COLLADO. s. m. *Top*. Sitio que va subiendo en cuesta, formando garganta en la montaña, por donde facilita el ascenso á ella y el descenso.

COLLAR. s. m. *Man*. La gaza de los extremos superior é inferior de un estay mayor.

COLLERA. s. f. *Man*. La gaza de los motones ciegos que en los estais mayores y en el castillo y bauprés hacen el mismo oficio que las vigotas en los obenques y en las mesas de guarnicion.

=V. *Collar*.

=V. *Branque*, en su segunda acepcion.=Fr. *Collier d'etai*.=Ing. *Collar of a stay*.

COMADO, DA. adj. *Ast*. V. *Cometa*.

COMANDANCIA DE MARINA. El despacho ú oficina del comandante de marina y el conjunto de oficiales que están á las inmediatas órdenes de este, los cuales suelen ser un segundo y de uno á tres ó más ayudantes, segun la importancia de la provincia ó tercio.

Comandancia principal: en Puerto-Rico y Santo Domingo el conjunto de la primera autoridad de marina y de los oficiales que se hallan á sus órdenes inmediatas. En ambos puntos se compone de un comandante principal, un segundo y dos ayudantes.

COMANDANTA. s. f. *Nav*. El navío comandante de una escuadra ó division, sobreentendiéndose que se llama nao ó embarcacion todo navío ó buque, y *Real* si es de tres puentes.

COMANDANTE. s. m. *Nav*. El jefe superior de toda embarcacion de guerra.=Fr. *Commandant*.=Ing. *Captain*, *Commander*.=It. *Comandante*.

=El jefe de una division de buques de esta

clase. Cuando va subordinado en escuadra, se llama tambien *cabo de division*.=Fr. *Chef de division*.=Ing. *Commodore*.

=El navío que monta el jefe de una escuadra ó division.

=El segundo jefe de un batallon de infantería de marina; empleo que es el inmediato superior á capitan é inferior á teniente coronel.

=El segundo jefe del Cuerpo de Guardias de Arsenales.

Comandante de ingenieros: el oficial del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, encargado de dirigir é inspeccionar las obras y construcciones que se ejecutan en un arsenal y á cuyas órdenes están los demás ingenieros y la maestranza.

Comandante de marina: oficial de guerra ordinariamente del Cuerpo General de la Armada que manda una provincia de marina ó tercio naval en todo lo que dice relacion á este ramo y singularmente en las matrículas de gente de mar.

Comandante del parque: el oficial de Estado mayor de artillería á cuyo cargo están el armamento, las municiones y el material de artillería que hay en el arsenal de la Carraca.

Comandante de las tropas embarcadas: el oficial de infantería de marina encargado en un apostadero de llevar el alta y baja de los individuos pertenecientes á dicho cuerpo; de intervenir en sus embarcos, desembarcos y trasbordos, de inspeccionar su equipo, armamento y disciplina y de atender á las reclamaciones que los mismos puedan hacerle en cualquier concepto. En el apostadero de la Habana desempeña esta comision un teniente coronel, que tiene de segundo un comandante del cuerpo; y en el de Filipinas hay un comandante expresamente asignado para ello.

Comandante general de marina: el jefe superior de todas las fuerzas navales y de todo lo concerniente á la marina militar y sus dependencias en un apostadero. Tanto en Filipinas como en la Habana, este destino está desempeñado por un jefe de escuadra.

Comandante general subinspector de la Carraca: jefe de escuadra encargado de inspeccionar los trabajos de todo género, que se ejecutan en este arsenal y de procurar la buena inversion de los materiales y demás efectos que en dicho establecimiento tiene la Nacion y á cuyas órdenes están sujetos no solamente los empleados y gente que en él habita, sino tambien los individuos que están á bordo de los buques mientras estos se hallen dentro de balandras.

Comandante principal: título que se da al jefe superior de marina en Puerto Rico y Santo Domingo; porque áun cuando están subordinados al Comandante General del apostadero de la Habana pueden en la mayor parte de los casos tomar por sí la iniciativa en todo lo que está bajo su jurisdiccion. El de Puerto Rico es un brigadier del Cuerpo General de la Armada y el de Santo Domingo, un capitan de navío.

Comandante principal de tercios navales: el jefe de escuadra y segundo jefe del departamento, á cuyas inmediatas órdenes están todos los comandantes de marina comprendidos en la jurisdiccion del Capitan General del departamento de que se trate.

Comandante subinspector del arsenal: el jefe superior de cualquiera de los arsenales excepto el de la Carraca; pero su comision, autoridad y responsabilidad vienen á ser si no iguales muy parecidas á las del Comandante general subinspector de este. El del Ferrol es un jefe de escuadra; los de Cartagena y Puerto Rico son brigadieres; el de la Habana es capitan de navío y el de Cavite, capitan de fragata.

COMANDO. s. m. *Nav.* Nombre con que los marineros designan la autoridad del comandante y oficiales de guerra, llamándola en conjunto *comando de popa*; así como dicen *comando de proa* á la del contramaestre y oficiales de mar.

COMATO, TA. adj. *Ast.* V. *Cometa*.

COMBATE NAVAL. s. m. *Nav.* y *Tact.* Lo mismo que *batalla*, en su primera acepcion. Cuando es de escuadra á escuadra toma el nombre de *combate general*, y si de buque a buque, el de *combate particular*.=Fr. *Combat naval*.=Ing. *Sea fight*.=It. *Combatimento navale*.

COMBATIR. v. a. *Pil.* Refiriéndose á la mar ó al viento es estrellarse la una ó soplar con violencia el otro sobre una costa, muelle, etc.

COMBÉS. s. m. *A. N.* Espacio que media entre el palo mayor y el de trinquete, en la cubierta de la batería que está debajo del alcázar y castillo; y en los buques de pozo, en la superior.=Fr. *Embelle*.=Ing. *Waist*.=It. *Pozzo*.

=La segunda cubierta de los navíos de dos puentes.=Ing. *Middle-deck*.

=La abertura que tenia la cubierta superior de los navíos, fragatas y demás buques de puente á la oreja entre los palos mayor y trinquete: servia para colocar en él la lancha y botes, para dar ventilacion á la batería expecialmente en acciones de guerra y para renovar el aire en todo tiempo.=Ing. *Waist*.

COMBUSTION. s. f. Es el desarrollo simultáneo de calor y luz ocasionado por la

combinacion químiea de ciertos cuerpos.=Fr. é Ing. *Combustion.*=It. *Combustione*. Cuando se verifica por sí misma á causa de la mezcla de ciertos cuerpos, y la accion del agua, se llama *combustion espontánea*. Los carbones minerales, especialmente los mas desmenuzados, propenden á ella si cuando están húmedos no se renueva el aire. El olor á huevos podridos es un indicio de la fermentacion.=Fr. *Combustion spontanée.*=Ing. *Spontaneous combustion.*=It. *Combustione spontanea.*

COMEDERO. s. m. *Pil.* La calidad de fondo que se conceptúa propia para alimento de peces, ó donde estos tienen su querencia.

COMEJEN. s. m. *Nav.* Gusanillo ó bichillo blanco, propio de la zona tórrida, que forma una especie de panales y roe la madera de los árboles.

COMENTO. s.ᵗ m. ant. *A. N. V. Costura*, en su primera acepcion.

COMER. v. a. y n. fig. *Pil.* y *Man.* Hacer desaparecer, ocultar, oscurecer, confundir una cosa á otra; como cuando se dice que *la luna se come las nubes; la calima, cerrazon*, etc., *se come la tierra*; *la tierra se come los objetos*, etc.

=des. Andar ó arribar, en la acepcion de girar el buque llevando la proa hácia sotavento. Así se decia *¡darle de comer!* para mandar al timonel que arribase algo mas, ó que llevase la embarcacion en buen andar.

COMERCIO. s. m. En su acepcion más general, es el conjunto de relaciones que los hombres tienen entre sí para todo lo que se refiere á la satisfaccion de sus necesidades, y en el sentido económico es una de las especies de industria que tiene por objeto el trasporte y la distribucion de los productos. Estas últimas circunstancias constituyen la diferencia entre el cambio y el comercio, siendo el primero únicamente un accesorio del segundo.=Fr. *Commerce.*=Ing. *Trade.* =It. *Commercio.*

Comercio interior: el que se hace comprando las mercancías en un país para venderlas en el mismo.=Fr. *Commerce interieur.*=Ing. *Domestic trade.*

Comercio exterior: el que se efectúa comprando en el extranjero para vender en el país, ó bien comprando en el pais y vendiendo en el extranjero.=Fr. *Commerce extérieur.* =Ing. *Foreign trade.*

Comercio de importacion: el que facilita venta en los mercados nacionales á los productos de la industria extranjera.=Fr. *Commerce d'importation.*

Comercio de exportacion: el que proporciona en los mercados extranjeros, salida á los productos de la industria nacional.=Fr. *Commerce d'exportation.*

Comercio activo: el que verifica un pueblo cuando hace el comercio de exportacion y de importacion con sus propios capitales, sus buques, etc.=Fr. *Commerce active.*=Ing. *Active commerce.*

Comercio pasivo: la venta á los extranjeros de los productos de la industria de un país, dejando á aquellos el cuidado de abastecer sus mercados.=Fr. *Commerce pasive.*=Ing. *Passive commerce.*

Comercio de trasporte: el que tiene lugar cuando se compra en el extranjero para vender en otro país tambien extranjero.

Comercio marítimo: el que se efectúa trasportando las mercancías por el agua.=Fr. *Commerce maritime.*=Ing. *Carrying trade.*

Comercio de cabotaje: el marítimo cuyos medios de trasporte son los buques de igual denominacion.=Fr. *Commerce de cabotage.*

Comercio de Oriente: el que se hace en el Asia oriental por el Océano.

Comercio de Levante: el que se hace en el Asia occidental por el Mediterráneo.

Comercio universal marítimo: el conjunto de relaciones y trasportes marítimos que verifican los buques mercantes de todas las naciones de la tierra. Segun los datos estadísticos publicados en Enero de 1864 sostiene en movimiento en el mar 3.600.000 personas. El importe de los valores, mercancías, propiedades, etc., trasportadas anualmente, se valúa en 1.500 á 2.000 millones de duros, y el total de pérdidas por accidentes de mar asciende por término medio á 25 millones de duros cada año.

Buques del comercio: los mercantes.

Capitanes del comercio: los de los buques mercantes.

COMETA. s. m. *Ast.* Voz que segun la etimología griega, significa *estrella cabelluda;* y se aplica á los astros que tienen esta circunstancia y suelen aparecer formando parte de nuestro sistema, moviéndose en curvas de gran excentricidad. Su naturaleza y orígen son desconocidos y su apariencia muy variable; sin embargo, están formados de una sustancia que refleja la luz del sol, y se halla sujeta á las leyes de la mecánica. En ellos se observan tres partes distintas; *el núcleo, la cabellera* y *la cola*. Esta última que suele faltar á algunos cometas, toma en otros formas variadas y proporciones gigantescas, y de aquí, los diferentes nombres de pogónias, lampádias, xiphías, piteo, acontías, etc., dados antiguamente por los historiadores, segun creian ver en ellos la figura de una lámpara, antorcha ó hacha, una espada, un tonel, una saeta, etc.=Fr. *Comète.*=Ing. *Comet.*= It. *Cometa.*

COMETOGRAFÍA. *Ast.* s. f. Título del tratado concerniente á los cometas.

COMISARIO. s. m. Oficial del Cuerpo administrativo de la Armada, cuyo empleo corresponde al de capitan de fragata en el Cuerpo general.

Comisario de arsenales: el oficial del Cuerpo administrativo que dependiendo del ordenador de departamento, ejerce la accion económico-administrativa en cuanto pertenece á la Hacienda, y la gubernativa sobre los oficiales del cuerpo destinados en el propio arsenal.

Comisario interventor de arsenales: oficial del Cuerpo administrativo, que tiene en Ultramar las mismas atribuciones que los comisarios de arsenales en la Península.

Comisario de revistas: el oficial del Cuerpo administrativo destinado á pasar revista mensual á todos los cuerpos, buques y clases de la Armada, á la hora y en paraje que designe el ordenador, en cuyo acto observan las formalidades prescritas en las ordenanzas, no abonando plaza que no esté presente ó que no tenga justificacion legítima su ausencia.

Comisario de tercio naval ó provincia: el oficial del Cuerpo administrativo que dependiendo inmediatamente del ordenador del departamento, como ordenador secundario de pagos, y del comandante del tercio, con arreglo á lo prevenido en la ordenanza de matrículas, desempeña, en un tercio naval ó provincia las funciones correspondientes al servicio marítimo de su comprension y á las incidencias de los buques que arriben á sus puertos ó permanezcan de estacion en ellos.

Comisario general de artillería: título que antiguamente se daba al jefe superior de todo el cuerpo de las extinguidas brigadas de artillería de marina. A sus órdenes ó como clases subalternas existian tambien las de *comisario provincial* y *comisario ordinario de artillería:* la primera correspondiente al jefe de las brigadas en cada departamento, y la segunda al capitan de cada una de estas.

Comisario de matrícula: el oficial del cuerpo del Ministerio de Marina que antiguamente estaba encargado de la matrícula de gente de mar de una provincia.

COMISIONADOS Á COMPRAS. Los dos oficiales, uno de los cuerpos facultativos de la Armada y otro del administrativo como interventor, nombrados por la Junta económica del departamento y bajo la inspeccion de uno de los vocales, para comprar los efectos no contratados; siendo relevados alternativamente cada seis meses en dicho cargo, para la continuidad en el conocimiento de este servicio.

CÓMITE. s. m. ant. *Nav.* V. *Cómitre,* en su segunda acepcion.

CÓMITRE. s. m. ant. *Nav.* El capitan de mar que se embarcaba para mandar el buque donde iba el almirante y era de nombramiento Real; mas las leyes de Partida dan este título á todo capitan que mandaba buque de guerra, prescribiendo las circunstancias de su nombramiento y admision, entre las cuales una es la de que habian de vestirse de paños rojos.

=ant. El dueño y maestre de una embarcacion mercante.

=En las galeras el ministro á cuyo cargo estaba el órden ó direccion, y el castigo de los forzados: venia á ser un oficial de mar que mandaba á la chusma.

COMODORO. s. m. Título que en Inglaterra, los Estados-Unidos y Holanda se da al capitan de navío, que manda una division de más de tres buques de guerra. Mientras dura su comision goza de la consideracion de oficial general.=Fr. *Commodore.*=Ing. *Commodore.*

COMPANAGE. s. m. ant. *Nav.* Comida fiambre acompañada de pan y á estilo de merienda, que muchas veces se reducia á cebolla, queso ó sardina salada.

COMPAÑERO, RA. s. m. y f. *Nav.* y *Man.* Decíase del buque ó nave de regular andar y propiedades que no se quedaba atrás ni se separaba del convoy.

=Nombre que en las embarcaciones mercantes se da al marinero hecho, ó inteligente y práctico en su oficio. Pertenece á la clase superior de la marinería y por esta razon devenga mayor sueldo y desempeña generalmente el cargo de gaviero, pañolero ó timonel.

Aguantarse con el compañero: sostener una marcha igual á la del buque á quien se acompaña, pero sin poder ganarle ventajas.

COMPAÑÍA *Escuela de condestables.* Establecimiento instituido con objeto de llenar las bajas, que en todos conceptos, puede haber en el cuerpo de condestables: está dirigido por oficiales de Estado mayor de artillería y se compone de cuatro primeros condestables, cuatro segundos, doce terceros, dos cornetas, un tambor y cien alumnos de las clases de bombarderos y artilleros; de estos los primeros son considerados como cabos segundos de infantería y los segundos como soldados.

Compañía de Inválidos: instituto establecido para acoger á los individuos procedentes de la clase de tropa de infantería de marina ó de las extinguidas brigadas de artillería, que han quedado inútiles en el servicio. En 1861 se refundieron en una sola las tres que existian en los departamentos y se fijó su residencia en el de Cádiz. Está mandada por un teniente co-

ronel, y su oficialidad se reduce á un capitan y un subteniente, de los cuales el primero ejerce las funciones de segundo jefe.

Compañía de guardias marinas: la reunion militar de jóvenes nobles que se educaban para ascender á la clase de oficiales del cuerpo general de la Armada, despues de haber hecho sus estudios y navegado el tiempo que se consideraba suficiente para ejercitar la teoría que aprendian en la academia. La primera que hubo de esta clase en España fué creada por Felipe V en el año 1717: de ella nacieron en 1776 las del Ferrol y Cartagena, que despues fueron reformadas por Real órden. La de Cádiz recibió la denominacion de *colegio*, el cual estuvo establecido en el arsenal de la Carraca, aunque permaneció despues interinamente cerrado, porque las escaseces del Erario no permitian costearlo; y el aspirante á guardia-marina se presentaba á examen en el departamento para ser admitido y embarcado desde luego, hasta que en 1844 se instituyó el Colegio Naval Militar de aspirantes de Marina.

Compañía de pesca ó marítima: sociedad ó union de sujetos que bajo los auspicios de Cárlos IV se formó en Madrid á fines del año de 1789, para comerciar sobre los productos de la pesca que se hiciese con embarcaciones de la misma compañía en toda la extension de las costas y mares del dominio español.

Compañía marítima de seguros: la formada por cierto número de comerciantes que toman á su cargo el seguro de mercancías y buques.

Compañía de pescadores: el conjunto de individuos de esta clase que con sus barcos, redes y demás arreos se reunen en sociedad para pescar.

COMPARTIMIENTO. s. m. *A. N.* Cada uno de los espacios en que está subdividido interiormente un buque de hierro, por medio de mamparos estancos, con objeto de que en caso de abrirse un rumbo ó descubrirse un agua en alguno, no llegue esta á penetrar en los demás y por tanto no corra riesgo el barco de irse a pique.=Fr. *Compartiment étanche.*=Ing. *Water tight division, Compartment.* =It. *Scompartimento.* De una construccion análoga son los barcos llamados champanes, que usan los chinos. En las antiguas naves griegas, *penteconteras* ó de veinticinco remos, se encuentran ya los compartimientos ó divisiones de esta clase.

COMPÁS. s. m. *Pil.* V. *Aguja*, en su primera acepcion.

=Medida, distancia, tramo.

A. N. Compás de vara: reglon de veinte ó más piés de largo y dos ó tres pulgadas en cuadro, con dos zunchos ó abrazaderas movibles, que por una cara tienen una punta de hierro, y por la otra un tornillo de presion, y sirve en la sala de galibos para el trazado de monteas. Por consiguiente juega tambien en la formacion de las cuadernas.=Fr. *Compas à verge.*=Ing. *Trammel.*

=ant. *Compás de la nao:* la adecuada combinacion de número, peso y medida en la distribucion, colocacion y trabazon de todas sus partes, así constitutivas como auxiliares, ó aquel perfecto equilibrio que resulta de la buena proporcion y situacion de todas ellas, y que la constituye fuerte, marinera, velera, etc., ó en fin, es la medida, la justa proporcion y distribucion, así en palos, como en lastre, etc.

=ant. *Compás de los palos:* la colocacion adecuada en que deben estar.

=ant. *Ponerse en compás* (la nao): adquirir el buque el estado de equilibrio definido arriba, por medio de nueva colocacion de palos ó de cualquier otra maniobra.

COMPASAR. v. a. *Pil.* Manejar los compases sobre la carta de marear para situarse en ella. =Fr. *Pointer la carte.*=Ing. *To prick the chart.*

=ant. Dará la nave y á los palos su compás.

COMPENSACION *(Tabla de)*. s. f. *Nav.* La que expresa para cada uno de los 32 rumbos la alteracion que sufre la aguja á consecuencia de las atracciones de localidad. Se forma ó construye en puerto, en virtud de una marcacion á un mismo punto; que se repite sucesivamente á medida que la proa va indicando los 32 rumbos y el buque girando sobre su eje vertical. La formacion de esta tabla puede sustituir al compensador de Barlow. =Fr. *Table de compensation.*

COMPENSADOR *de Barlow*. s. m. *Nav.* Instrumento que toma el nombre de su inventor y se reduce á la plancha ó disco de hierro que se coloca en algunos buques á una próxima y conveniente distancia de la aguja para contrarestar la influencia que sobre esta ejerce la mucha cantidad de hierro que existe á bordo. La colocacion del compensador se verifica por tanteo y una vez hallado el sitio que conviene, se fija en él.=Fr. *Plateau correcteur de Barlow.*

COMPLEMENTO DEL RUMBO. El ángulo que falta á este para completar el cuadrante, y por consiguiente se refiere siempre al que dicho rumbo forma con la línea E.-O.

Complemento de altura: la distancia de un astro al zenit; y cuando se cuenta en el meridiano, se llama tambien *observacion*.

Complemento de declinacion: la distancia de un astro al polo del hemisferio en que tiene su declinacion.

Complemento de latitud. V. *Colatitud.*

COMPOSICION DE LAS FUERZAS. La combinacion ó reduccion de las direcciones en que obran dos ó más potencias para deducir la resultante de ellas, y conocer aquella en que pueden considerarse reunidos los esfuerzos de todas.

COMPUERTA. s. f. *A. H.* Ventanillo ó puerta pequeña, pero fuertemente construida y establecida en las de un dique, para dar entrada al agua cuando se quiere que este se llene con cualquier fin.=Fr. *Vane.*=Ing. *Lock, Sluice.*=It. *Portella.*

CON. s. m. *Pesc.* Banda ó pierna de las redes de tiro que en las costas de Santander llaman *barquias.*

=Así llaman en Galicia á las piedras grandes y redondas que salen á flor de agua en la costa de la provincia de Pontevedra.

CONCHA. s. f. *A. N.* Trozo ó reunion de trozos fuertes de madera en figura cuadrangular ó circular, que se pone en las cubiertas para formacion de carlingas y fogonaduras.=Fr. *Emplanture.*=Ing. *Socket, Step.*

=Plancha de hierro cóncava, en la que está empernado ó fijo el dado, sobre el cual descansa y gira el extremo inferior de la madre ó mecha del cabrestante.=Fr. *Ecuelle.*=Ing. *Saucer.*=It. *Scodella.*

=Resalte donde se hacen firmes algunas cornamusas de gran magnitud.

=Refuerzo que se echa á un ancla.

=Balsa de tajar leña.

Pil. Ensenada de forma circular, á veces tan pequeña como la caleta, pero con más fondo; de suerte que pueden en ella dejar caer el ancla, bien cerca de la orilla, embarcaciones de algun porte.

=La parte interior y más resguardada de un puerto.=Ing. *Head.*

A. N. V. *Batidero de los escobenes.*

=V. *Varadero de la uña del ancla.*

=ant. *Concha del grajao.* V. *Grajado ó grajao.*

Conchas de las guias del bauprés: entablado á círculo que cubre al mismo bauprés entre las guias y la cubierta, para evitar la inclemencia en aquella parte.

Conchas del molinete: las piezas curvas empernadas de canto por la cara de proa de las columnas del molinete para completar el diámetro del cuerpo del mismo.=Fr. *Clefs du guindeau.*=Ing. *Cheecks of the windlass.*

CONCHUELA. s. f. *Pil.* Nombre de cierta calidad de fondo que contiene pedacillos de conchas de mariscos y testaceos, ú otras pequeñas.=Fr. *Coquillage.*=Ing. *Shell.*

CONDENSACION. s. f. *Fis.* Efecto producido sobre el vapor por medio del enfriamiento ó de la compresion, que disminuyendo su fuerza elástica lo reduce al estado líquido.=Fr. é Ing. *Condensation.*=It. *Condensazione.*

CONDENSADOR. s. m. *Vap.* Caja de hierro fundido en donde se verifica la condensacion del vapor por medio de un chorro contínuo de agua fria; comunica por un lado con el interior de la máquina y por otro con una bomba que extrae el aire y el agua caliente.=Fr. *Condenseur.*=Ing. *Condenser or condensing vessel.*=It. *Condensatore.* En las calderas tubulares se efectúa la condensacion por el contacto de superficies continuamente frias, por lo cual, convertido el condensador en alambique, produce para la alimentacion agua destilada.

CONDENSAR. v. a. *Vap.* Operar la condensacion del vapor por medio del enfriamiento ó de la compresion.=Fr. *Condenser.*=Ing. *To condense.*=It. *Condensare.*

CONDESTABLE. s. m. *Art.* Nombre que en las antiguas y extinguidas brigadas de artillería de marina se daba á las dos clases conocidas de sargento primero y segundo; uno de los cuales, segun el porte del buque, llevaba el cargo de la artillería y sus pertrechos y municiones, y alojaba precisamente en Santa Bárbara.

=Oficial de cargo procedente del cuerpo de Condestables, responsable de la artillería, sus pertrechos y municiones y en general de todas las armas y artificios de fuego, de que un buque de guerra se provee en el arsenal. En lo antiguo el condestable era uno de los marineros que se habian aplicado al conocimiento y manejo de la artillería.=Fr. *Maître cannonier.*=Ing. *Gunner.*=It. *Maestro cannoniere.*

Cuerpo de Condestables: el objeto de este cuerpo militar, que depende del de Estado mayor de artillería, es dotar á los buques de guerra de personas entendidas, que respondan de la artillería, pertrechos, municiones y en general de todo el armamento y artificios que un buque recibe al salir del arsenal. Se divide en tres secciones, cada una de las cuales pertenece á un departamento y consta de quince primeros condestables, veintiseis segundos, treinta y nueve terceros de primera clase, é indeterminado número de terceros de segunda, en razon á ser promovidos á esta clase los alumnos, que se educan en la denominada compañía Escuela de Condestables que se halla establecida en la capital del departamento de Cádiz. La analogía de los empleos de los condestables con los de ejército é infantería de marina es la siguiente: *Primer condestable,* sargento primero

más antiguo. *Segundo id.*, sargento primero. *Tercer condestable de primera clase*, sargento segundo. *Id. id. de segunda*, cabo primero.

CONDICION. s. f. *Pil* y *Man.* Voz que se usaba antiguamente en la frase de *quedar en condicion* el buque, para significar que quedaba fondeado provisionalmente y con poca gente en paraje expuesto á vientos y corrientes.

CONDUCTOR DEL RAYO. s. m. *Nav.* Nombre que se da á la cadena eléctrica.

Conductor ó cadena del pararayo: la cadena eléctrica cuando se la considera como parte de toda la armazon.

Art. Conductor de cartuchos: el último sirviente de la izquierda que debe ir á buscarlos con el guarda-cartuchos, siempre que sean necesarios.=Fr. *Pourvoyeur*, *Gargoussier.*=Ing. *Powder-man.*

CONECTAR. v. a. *Vap.* Este verbo indica la accion de unir y hacer comun el movimiento de la hélice ó de las ruedas con el de las máquinas que deben impulsarlas.=Fr. *Embrayer.*=Ing. *To couple, To put in gear.*=It. *Imbracciare, Imboccare.*

Conectar la hélice: unir el eje especial del tornillo, ó sea el que se halla entre los dos codastes, con el árbol ó eje que corre á lo largo del callejon de la hélice y está en comunicacion directa con las máquinas. Hay varios sistemas, pero el más sencillo es por medio de una palanca próxima á la chumacera de la hélice, la cual hace correr un tubo cuya forma interior es poligonal y que abarca el eje del tornillo al mismo tiempo que el principal.

Conectar las ruedas: unir sus ejes respectivos con el que está impulsado por las máquinas. Segun los métodos de Seaward, Braithwaite y Maudslay, se conectan reuniendo por diferentes mecanismos las cigüeñas con las barras de conexion: segun el de Brousse se unen con chabetas las dos partes en que divide su barra de conexion.=Fr. *Embrayer les aubes.*

CONEXION. s. f. *Vap.* El encaje ó union del eje especial del tornillo, ó de las ruedas con el impulsado directamente por las máquinas. =Fr. *Embrayage.* =Ing. *Coupling*, *Clutch.*=It. *Imbracatojo*, *Imbracamento.*

Máquinas de conexion directa: Vap. Aquellas en que el movimiento del émbolo se comunica directamente desde la extremidad de su barra ó vástago al eje principal, bien de las ruedas, bien de la hélice, sin el auxilio de engranajes intermedios.=Fr. *Conexion directe.*=Ing. *Direct acting.*

CONJUGADAS. (*Máquinas.*) *Vap.* Así se llaman las máquinas que tienen comunicacion entre sí aunando sus movimientos. En los buques se comunican por medio de un eje comun en donde están colocadas las dos cigüeñas respectivas formando ángulo recto entre sí.=Fr. *Conjuguée.*=Ing. *Connected.*=It. *Conjugata.*

CONJUNCION. s. f. *Ast.* La concurrencia de dos estrellas ó planetas en el mismo máximo de longitud.=Fr. *Conjonction.*=Ing. *Conjunction.* Puede ser verdadera y aparente; la primera se verifica cuando la línea recta que pasa por el centro de los dos astros pasa tambien por el de la tierra; y aparente cuando aquella línea pasa por el ojo del observador y no por el centro de la tierra. Con respecto á los planetas que se llaman *inferiores*, y tomando por punto de comparacion el sol, hay conjuncion *superior* é *inferior;* mas para los demas es siempre *superior*, y para la luna *inferior*. Con relacion á esta, la conjuncion es lo mismo que *novilunio ó luna nueva.*

Conjuncion magna: la de todos los planetas superiores, y áun la de algunos de ellos, como la de Júpiter y Saturno: la primera solo se verifica con el intermedio de muchos centenares de años.

Conjuncion máxima: la de los mismos planetas superiores cuando se verifica en el principio de Aries.

CONNAVIERO. s. m. *Com.* y *Nav.* El asociado con otro en la propiedad de una nave.

CONO. s. m. *Ast.* Llámase *cono de sombra* de un planeta, el que efectivamente forma la sombra de su cuerpo á la parte opuesta del sol, y en cuya region se verifican las inmersiones y emersiones, ú ocultaciones y apariciones de sus satélites.

CONOCIMIENTO. s. m. *Com.* y *Nav.* Documento justificativo que se hace por triplicado para la entrega de un cargamento, en el cual se hace constar, el nombre, matrícula y procedencia del buque, el del capitan y pueblo de su domicilio, el puerto de carga y el del destino; los nombres del cargador y consignatario; la calidad, cantidad número de bultos y marcas de las mercancías, el flete y capa contratados; todo con arreglo a lo prevenido en el art. 739 del código comercial. Llámase tambien *póliza de cargo.*=Fr. *Connaissement.* =Ing. *Bill of Lading.*=It. *Conoscenza.*

Pil. Tener conocimiento de la tierra: haberla ya visto, reconocido y marcado; ó por señales ú otros antecedentes seguros saber que está ya muy próxima.

Tomar conocimiento con el escandallo: reconocer por medio de la sonda el paraje en que se halla la embarcacion.

CONSEJO DE GOBIERNO *y administracion del fondo de redencion y enganches de los*

matriculados de mar. Junta creada para el objeto que su título indica, por ley del 27 de Marzo de 1862. Se compone de un presidente, teniente general de la Armada; nueve vocales, dos de ellos de la clase de generales; cuatro que pertenecen á los cuerpos colegisladores; el director de contabilidad de Marina, y dos de libre eleccion. Además hay para el despacho de los asuntos sometidos al consejo, un jefe secretario; tres oficiales de la clase de tenientes de navío; un jefe de contabilidad, y dos oficiales terceros.

CONSENTIR. v. n. *A. N. Man.* y *Nav.* Ceder, aflojarse las piezas que componen el casco de un buque.

=Disminuir ó templar la fuerza con que se boga de una banda, para que la proa de la embarcacion caiga ó gire hácia ella.

CONSENTIRSE. v. r. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Lastimarse, benderse ó rajarse un palo, mastelero ó verga.=Fr. *Consentir.*=Ing. *To spring.*=It. *Fendersi.*

CONSERVA. s. f. *Nav.* Union, compañía que se hacen mútuamente dos ó más buques en su navegacion. En cierto modo es un equivalente de *convoy;* y la accion se expresa con la frase de *navegar en conserva.*=Fr. *Naviguer de conserve.*=Ing. *To sail in company.* =It. *Navigare di conserva.*

=Antiguamente era un convenio que se estipulaba entre dos ó más naves mercantes, para navegar en compañia, socorriéndose mútuamente contra los riesgos de mar ó de piratas, pues al parecer en aquellos tiempos no se conocia la escolta ó convoy de los bajeles de guerra, que despues se llamó conserva *militar*, para distinguirla de la *pacífica* ó mercantil. Era una de las condiciones de la conserva que la embarcacion que la ofrecia habia de dar cabo ó remolque á la que la pedia (que siempre seria la menor, la más indefensa ó la más pesada ó cargada) y así es que por este auxilio cobraba del auxiliado cierto alquiler, sin duda por la responsabilidad á que aquel se sujetaba de resarcir los daños, aunque fuesen casos fortuitos, lo cual parece opuesto á toda razon y derecho, si ya no es que se diese entonces á este pacto la misma fuerza que al de los *aseguradores* hoy, cuyo uso no se conocia en aquel tiempo.

CONSERVAS ALIMENTICIAS. pl. f. Se da este nombre á las carnes, pescados y legumbres que en virtud de cierta preparacion, conservan durante algunos años las mismas cualidades que tenian en su estado primitivo. Son de uso general y de mucha utilidad en las navegaciones, porque facilitan diariamente comestibles frescos y saludables. Los procedimientos empleados ó ensayados para la preparacion, son numerosos, si bien hay que distinguir en ellos dos grandes divisiones: 1.ª los que tienen por objeto separar, en todo ó en parte, el agua para que la descomposicion no se produzca; 2.ª las operaciones que sin cambiar las proporciones del agua, obran en las materias conservables. Las verdaderas conservas de carnes, resultan de la aplicacion del procedimiento, más ó ménos perfeccionado, aplicado por primera vez en 1804. Consiste en introducir en botes de hoja de lata, bien construidos, y soldados una vez llenos, las carnes sazonadas como se quiera. Dichos botes se colocan luego en un baño de maría, donde permanecen segun los casos, de media hora á dos horas. En virtud de la alta temperatura, el aire interpuesto entre las sustancias líquidas ó flúidas de las conservas, se descompone, y el oxígeno se combina con las demás materias, de modo que no estando libre se evita la fermentacion y por consiguiente la putrefaccion. Las conservas de legumbres, puede decirse que hasta 1845 no obtuvieron el grado de perfeccion que se deseaba. Una buena aplicacion del vapor, dió por resultado en esta época, que las legumbres en conserva no se diferencian de las más frescas.=Fr. *Conserves alimentaires.*=Ing. *Preserves.*=It. *Conserve di vivande.*

CONSIGNACION. s. f. *Com.* y *Nav.* La accion y efecto de consignar buques ó mercancías para su venta.=Fr. *Consignation.*= Ing. *Consignation.*=It. *Consignazione.*

CONSIGNADOR. s. m. *Com.* y *Nav.* El que consigna sus mercancías ó naves á su corresponsal en otro puerto.

CONSIGNAR. v. a. *Com.* y *Nav.* Remitir mercancías, y cometer su venta á algun corresponsal en el puerto á que van destinadas. =Fr. *Consigner* =Ing. *To consign.*=It. *Consignare.*

CONSIGNATARIO. s. m. *Com.* y *Nav.* El negociante á quien va encomendado el todo ó parte del cargamento de un buque para que corra con su venta.=Fr. *Consignataire.*=Ing. *Consignee.*

CONSISTORIO. s. m. ant. *Nav.* Llamábase *consistorio de la diputacion* en las galeras, la reunion de los que se denominaban *diputados del general.*

CONSONAR. v. a ant. *Man.* V. *Salomar.*

CONSTELACION. s. f. *Ast.* Grupo ó conjunto de estrellas, desiguales en apariencia y más ó ménos próximas entre sí, al cual se atribuye figura ó semejanza con algun objeto, dándole un nombre peculiar y análogo tomado de la *Mitología*, de la *Historia* ó de los *Reinos de la naturaleza*. Las constelaciones,

llamadas tambien *asterismos*, son 108; 60 de denominacion moderna, y las restantes compuestas por Ptolomeo.=Fr. é Ing. *Constellation*.=It. *Costellazione*.

CONSTRUCCION. s. f. *A. N.* En arquitectura naval, es la parte que consiste en ejecutar las operaciones necesarias para fabricar ó construir un buque segun los planos ó proyectos aprobados. Para esto, si el buque ha de ser de guerra, se necesita saber el número de hombres, el de cañones, la cantidad de municiones, víveres y demás pertrechos que ha de llevar, y la profundidad y circunstancias de los mares en que ha de navegar; determinar la forma, las líneas de agua en sus diferentes calados, y las dimensiones que será preciso darle para satisfacer á las condiciones anteriores; por último, dotarlo del mayor número posible de buenas cualidades marineras. Para un buque mercante se requieren casi las mismas condiciones, aunque subordinadas generalmente á tres principales; número de toneladas que ha de medir, aparejo y medios de locomocion que deba usar. En la construccion ó parte práctica, se da principio por la quilla, que es la base principal; sobre ella se elevan la roda, el codaste, peto de popa, la proa y las cuadernas; se continúa por las ligazones, apóstoles ó guias del bauprés, sobrequilla, bovedilla, espejo de popa, etc. A esto siguen todas las piezas que han de ligar el buque interiormente, aparado de cuadernas y tablones de forro. Inmediatamente despues se establecen los dormidos, las bularcamas y buzardas, curvas del coronamiento de popa, baos y cubiertas; ocupándose á la vez del encoramentado. Hecho esto, faltan los trabajos ú objetos accesorios independientes de la construccion del casco, como son; fogonaduras, mesas de guarnicion, espolon y enjaretados de proa, escobenes, escotillas y cuarteles, puntales, cabrestantes, bitas, linguetes, serviolas, pescantes, portas y arandelas, imbornales, jardines, cabilleros, timon, bombas, pañoles, cámaras, etc., terminando por el calafateo y forro exterior. Debe advertirse que no todos los buques están igualmente construidos, áun cuando entre ellos existan cierta semejanza y analogía. La variedad resulta de las diversas combinaciones de sus detalles, de sus distintos aparejos ó de sus máquinas propulsoras. De aquí los nombres do *navío*, *fragata*, *corbeta*, *bergantin*, *goleta*, etc., que se verán explicados en el lugar correspondiente. Tambien segun el sistema de cada autor, ó de cada nacion suele decirse construccion *inglesa*, *francesa*, *americana*, etc. = Fr. *Construction*. = Ing. *Ship-building*.=It. *Costruttura*, *Costruzione*.

A. H. La construccion en arquitectura hidráulica, consiste igualmente en ejecutar las operaciones necesarias para edificar en el agua ó en sus cercanías. Las obras de puertos, son las que además de exigir proyectos de mucho estudio, presentan los ejemplos principales y las mayores dificultades en su construccion.

Hid. V. *Carta hidrográfica*.

Man. Refiriéndose á las velas, es cortarlas, coserlas y guarnirlas, dejándolas listas para envergar.

CONSTRUCTOR. s. m. *A. N.* El que dirige la construccion de las embarcaciones con arreglo á los planos que préviamente ha formado y han sido aprobados.=Fr. *Constructeur*.=Ing. *Ship-wright*. *Ship-builder*.=It. *Costruttore*.

=Denominacion que se daba á cualquiera de los individuos que componian el antiguo cuerpo de Constructores creado en 9 de Mayo de 1827, suprimido en 7 de igual mes de 1851 y que hoy forma la denominada escala práctica de Ingenieros de la Armada. V. *Ingenieros*.

Constructor hidrográfico: segun el reglamento de 10 de Enero de 1817, el oficial de la Direccion de Hidrografía, encargado de la construccion de cartas.

CONSTRUIR. v. a. *Nav.* ó *A. N.* Fabricar un buque.=Fr. *Construire*.=Ing. *To build*.=It. *Costruire*.

CÓNSUL. s. m. *Com.* y *Nav.* Ministro ó agente público que en virtud de nombramiento Real reside en los puertos extranjeros para facilitar el despacho de los negocios, proteger al comercio y súbditos de su nacion, y autorizar los instrumentos públicos hechos en su distrito, para que tengan fe en el país.=Fr. *Consul*.=Ing. *Consul*.=It. *Console* ó *consolo*.

=Cada uno de los comerciantes que componen el tribunal del consulado.

=ant. Individuo de plaza á bordo, que correspondia á lo que hoy llaman *maestre de víveres*; y era el que cuidaba de la venta del vino y vituallas, de su distribucion, peso y medida.

CONSULADO. s. m. *Com.* y *Nav.* Tribunal que entiende en primera instancia en todos los negocios de los comerciantes. El más antiguo fué establecido por D. Pedro IV de Aragon á mediados del siglo XIII.=Fr. *Consulat*.=It. *Consolato*.

=El destino ó cargo, y tambien la oficina del cónsul en puertos extranjeros.

=Derecho que para los gastos y atenciones del tribunal del mismo nombre pagan á este los comerciantes sobre el valor de sus mercancías, V. *Derecho*.

CONSULAGE. s. f. *Com.* y *Nav.* Derecho que las embarcaciones nacionales pagan á sus cónsules en los puertos extranjeros.=Fr. *Cottimo.*=Ing. *Consulage.*=It. *Consolato.*

CONSULTOR. s. m. *San.* Empleo del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada, equivalente en categoría al de capitan de fragata en el cuerpo general, ó teniente coronel de infantería. Los consultores desempeñan los destinos de jefes facultativos de los hospitales, del arsenal de la Carraca y del Colegio Naval, y el negociado de Sanidad en el ministerio de Marina.

CONTABILIDAD DE MARINA. (*Direccion de*). Seccion del Ministerio de Marina, que se compone de un director, intendente, y de trece oficiales, á saber: un ordenador é interventor central; un comisario; cinco subcomisarios y seis oficiales primeros del Cuerpo administrativo. Su objeto es providenciar, inspeccionar y emitir dictamen en todo lo concerniente á los gastos, que se refieren al personal y material de la Armada y procurar la mejor organizacion del Cuerpo administrativo.

CONTADOR. s. m. *Nav.* Oficial del Cuerpo administrativo de la Armada encargado de la cuenta y razon de todo buque de guerra, donde se considera como el primer oficial de cargo, ó el superior de todos los de esta clase, los cuales deben responderle de los efectos que llevan al suyo respectivo. En lo antiguo no pertenecia á cuerpo alguno, á lo menos organizado en la forma que lo está hoy el administrativo de la Armada; pero gozaba de honrosas preeminencias, siendo entre ellas una la de no poder ser preso.=Fr. *Commissaire, Agent comptable.*=Ing. *Purser, Paymaster.*=It. *Contatore.*

Contador de bajeles desarmados y presidios: oficial del Cuerpo administractivo que lleva la cuenta de los buques desarmados y embarcaciones del arsenal, así en la parte de pertrechos como en la de víveres que se suministran. Es el habilitado para la percepcion de haberes de oficiales de mar y marinería del depósito y de los buques en cuarta situacion. En los mismos términos ejerce su destino el *contador del depósito y maestranza del arsenal de Puerto-Rico.*

Contador de establecimientos en tierra: cualquiera de los oficiales del Cuerpo administrativo que ejercen este cargo en el Colegio naval militar, Observatorio astronómico de San Fernando, Direccion de Hidrografía y Museo naval, siendo en cada uno de estos, los interventores de la Hacienda, y girando sus cuentas en los términos prescritos en los reglamentos especiales de cada establecimiento.

Contador de provincia en Ultramar: oficial del Cuerpo administrativo, que desempeña en una provincia de Ultramar y buques que se hallen en su comprension, las mismas funciones que los comisarios de tercio naval en las de la Península.

=ant. Nombre de uno de los grados ó empleos en el Cuerpo del Ministerio de Marina, del cual habia dos clases con las denominaciones de *contador de navío* y *contador de fragata.*

Contador principal: el comisario, jefe y encargado de la contaduría de un departamento.

CONTADURÍA. s. f. *Nav.* Oficina donde se lleva la cuenta y razon de todos los gastos de la marina de guerra en cada departamento ó apostadero.

CONTENTA. s. f. *Nav.* Documento de solvencia que se da en los arsenales á los contadores y oficiales de cargo de los buques, cuando estos se desarman.=Fr. *Quittance.* =It. *Ricevuta.*

CONTERA. s. f. *Art.* El extremo posterior de las gualderas de una cureña ó el de una explanada.

CONTINENTE. s. m. *Geog.* Gran extension de tierra no interrumpida por el mar ó sea isla vastísima, en la cual no causan las aguas solucion de continuidad en millares de leguas. Europa, Asia y Africa, forman el antiguo continente, así como el nuevo se compone de ambas Américas, la Septentrional y la Meridional. Tambien se dá el nombre de continente á la Australia ó Nueva Holanda y aun se aplica la misma denominacion á la Groenlandia.=Fr. *Continent.*=Ing. *Continent, Main-land.*=It. *Continente.*

CONTRA. *Man.* Aparejo que sirve para aguantar la botavara de la cangreja contra su escota cuando el viento es largo, á fin de que aquella no tenga movimiento con los balances. =Fr. *Palan de retenue.*=Ing. *The guy of the boom.*=It. *Paranco di ritenuta.*

Contra: preposicion que unida al nombre de un cabo, de una pieza de construccion, de una vela, etc., significa un objeto semejante á alguno de estos dispuesto para reforzarlos ó para obrar efectos análogos.=Fr. *Contre, Faux.*=Ing. *Preventer, False.*

Bracear en contra. V. *Bracear* y *contrabracear.*

Poner la caña en contra. V. *Caña.*=Fr. *Changer le barre.*=Ing. *To change the helm.* =It. *Cambiare la barra.*

CONTRA-ALETA. s. f. *A. N.* Pieza que se coloca por la cara de proa de la aleta y su revés para fortificar la union de ambas.= Fr. *Contre-cornière, contr'etain.*=Ing. *The inner fashion piece.*=It. *Contr'aletta.*

CONTRA-ALMIRANTE. s. m. *Nav.* Oficial de la marina militar de algunas naciones, que equivale á jefe de escuadra en nuestra Armada.=Fr. *Contre-amiral.*=Ing. *Rear-admiral.*=It. *Contra-ammiraglio.*

CONTRA-AMANTILLO. s. m. *Man.* Cabo que se da al tercio de las vergas mayores y pasa por la encapilladura del palo respectivo, en ayuda del amantillo, cuando este no merece toda confianza. A la cebadera se le daban y á la botavara se le dan tambien contra-amantillos.=Fr. *Fausse-balancine.*=Ing. *Preventer-lift.*=It. *Contra-balanzuolo.*

CONTRA-AMURA. s. f. *Man.* Cabo grueso que se da en ayuda de la amura.=Fr. *Fausse-amure.* = Ing. *Preventer-tack.* = It. *Contra-amura.*

CONTRABANDO DE GUERRA. s. m. *D. M.* El cargamento de ciertos objetos como armas, municiones, etc., destinado para uso de la nacion con quien se está en guerra. Se dividen en tres clases los cargamentos que se han considerado contrabando de guerra: 1.ª los que son útiles directamente al enemigo; 2.ª los que pueden llegar á serlo; 3.ª los que sirven igualmente en paz y en guerra. Los que marca la primera division están prohibidos de un modo terminante, son cuestionables los de la segunda, y libres los de la tercera.

CONTRABITA. s. f. *A. N.* Cada una de las curvas que sostienen las bitas por la parte de proa.=Fr. *Contrebittes, Taquets de bittes.* =Ing. *Standards of the bits* =It. *Braccioli della bitta.*

CONTRABOLINA. s. f. *Man.* Cabo que se asegura hácia la mitad de la relinga de caida de una vela, para ayudar á suspenderla como convenga.

=La segunda bolina que se da en ayuda de la primera, cuando se desconfia de ella.= Fr. *Contre-bouline.*=Ing. *Preventer bowline.* =It. *Contrabolina.*

=El contra-amantillo de la cebadera.

CONTRABOVEDILLA. s. f. *A. N.* La parte que media entre el primero y el segundo codillo de las gambotas de popa.=Fr. *Contre-voûte.*=Ing. *Upper counter.*

CONTRABOZA. s. f. *Man* Segunda boza que se da en ayuda de la primera, cuando se sospecha que esta puede romperse. = Fr. *Fausse-suspente.*=Ing. *Preventer sling.*

CONTRABRACEAR. v. a. *Man.* Bracear unas vergas en sentido contrario de otras.= Fr. *Contrebrasser.*=Ing. *To counter-brace.*= It. *Controbracciare.*

CONTRABRACEO. s. m. *Man.* La accion y efecto de contrabracear las vergas.

CONTRABRAGUERO. s. m. *Art.* Segundo braguero que se pone á los cañones de grueso calibre en ayuda del primero.=Fr. *Fausse braque.*

CONTRABRANQUE. s. m. *A. N.* Reunion de tres piezas, semejante á la del branque que se une á este por la parte interior, cruzándose mútuamente los escarpes del uno y del otro para su mayor fortificacion. La pieza inferior hace parte del dormido sobre la quilla.=Fr. *Contre étrave.*=Ing. *Apron.*=It. *Contraruota di prora.*

CONTRABRAZA. s. f. *Man.* Segunda braza que se da en ayuda de la primera.=Fr. *Faux-bras.*=Ing. *Preventer brace.*=It. *Contrabracchio.*

=El contra-amantillo de la cebadera.

CONTRABRAZALETE. s. m. *Man.* V. *Contrabrazalote.*

CONTRABRAZALOTE. s. m. *Man.* Segundo brazalote que se da en ayuda del primero.=Ing. *Preventer-broce-pendent.*

CONTRABRAZOLA. s. f. *A. N.* Pieza que atraviesa las brazolas de una escotilla de babor á estribor, y con ellas forma el marco de esta abertura; ó bien cualquiera de las dos que con la denominacion general de *brazolas* están colocadas de babor á estribor en el canto de una escotilla.=Fr. *Sur-bau.*=Ing. *Head ledge.*=It. *Mascellajo.*

CONTRABURRO. s. m. *Man.* Cabo que se da al car de mesana en ayuda del burro.

CONTRACEBADERA. s. f. *A. N.* y *Man.* V. *Sobrecebadera.*

CONTRACODASTE. s. f. *A. N.* Reunion de piezas ó pieza semejante al codaste, empernada por la parte interior de este.=Fr. *Contre-étambot.*=Ing. *False post.*=It. *Contra-asta di poppa.*

Contracodaste exterior: pieza que se agrega al codaste cuando no se encuentra una de suficiente ancho (ó grueso á la grua) para sacarlo enterizo.=Fr. *Faux étambot exterieur.* =Ing. *Back of the stern post.*=It. *Vanticuore.*

Contracodaste interior: pieza que se agrega interiormente al codaste por iguales motivos que la anterior y á la cual arrima la rama de la *curva coral.*=Fr. *Faux étambot, interieur.* =Ing. *Inner stern post* =It. *Contra-asta interiore di poppa.*

CONTRACOLUMNA. s. f. *A. N.* Cada una de las segundas columnas que se ponen al buque en la basada, cuando tiene excesiva astilla muerta.

CONTRACORONA. s. f. *Pesc.* Conjunto de dos piezas de red bastante grandes con que en la almadraba se asegura el copo á que pertenecen.

CONTRACORRIENTE. s. f. *Pil.* Hilero de corriente en direccion contraria á la mas ge-

neral.=Fr. *Contre-courant.*=Ing. *Counter-current.*=It. *Contracorrente.*

CONTRACOSTA. s. f. *Pil.* La costa de una isla ó peninsula opuesta á la que se encuentra primero en la recalada de una navegacion. Usase más comunmente de esta voz, hablando de las islas y peninsulas de la Oceanía y del mediodia de Asia.

CONTRACOSTADO. s. m. *A. N.* V. *Embono.*

CONTRACRUZ. s. f. *Man.* V. *Trapa,* en su primera acepcion.

CONTRACUERDA. s. f. *A. N.* Pieza que se coloca contra la cuerda durmiente en el costado, cuando esta no es de grueso suficiente para asegurar bien el bao.

=Tablon inmediato á una cuerda colocado en la misma direccion, de ménos espesor que ella, pero de más que los tablones de la cubierta y endentado en los baos.

CONTRADIQUE. s. m. *A. H.* Segundo dique para detener las aguas é impedir las inundaciones.=Fr. *Contre-bassin.*=Ing. *Counter dock.*=It. *Contra dicco.*

CONTRADORMENTE. s. m. ant. *A. N.* V. *Contradurmiente.*

CONTRADRIZA. s. f. *Man.* Segunda driza que se pone en ayuda de la primera.=Fr. *Contre-drisse, Fausse-drisse.*=Ing. *Preventer haliard.*=It. *Contradrizza.*

CONTRADURMIENTE. s. m. *A. N.* V. *Contracuerda.*

=Traca de gruesos tablones, que se coloca debajo del durmiente.=Fr. *Sous-bauquière, Serre-bauquière.*=Ing. *Lower clamp.*

CONTRA-EMPUÑIDURA. s. f. *Man.* Cabo hecho firme en los penoles de las vergas de gavia para darlo en ayuda de la empuñidura, cuando se toman rizos.=Fr. *Contre-raban de pointure.*=Ing. *Preventer earing.*=It. *Contrabavuso.*

CONTRA-ESCOTA. s. f. *Man.* Segunda escota que se pone en ayuda de la primera, cuando hay mucho viento.=Fr. *Fausse-écoute, Contre-écoute.*=Ing. *Preventer-sheet.*=It. *Contra-scotta.*

=ant. La caña de la escota de la cebadera.

CONTRA-ESCOTIN. s. m. *Man.* Segundo escotin que se pone á las gavias cuando hay mucho viento y se desconfia del principal.

CONTRA-ESTAY. s. m. *Man.* Segundo estay, algunas veces ménos grueso que el principal, encima del cual va colocado para su ayuda en los palos y masteleros mayores.=Fr. *Faux-étai.*=Ing. *Preventer-stay, Spring stay.*=It. *Falso straglio* ó *contra-straglio.*

CONTRAFOC. s. m. *Man.* V. *Contrafoque.*

CONTRAFOQUE. s. m. *Man.* Vela triangular que se enverga en el *contra estay* de velacho, y sirve para contribuir á los movimientos de arribada del buque.=Fr. *Petit-foc.*=Ing. *Fore top-mast stay-sail.*=It. *Trinchettina.*

CONTRAGRUAR. v. a. *A. N.* Señalar la figura de una pieza por la cara opuesta á la que se gruó primero.=Fr. *Contre-gabarier.* =Ing. *To counter-mould.*

CONTRAGUIÑADA. s. f. *Pil.* y *Man.* El movimiento que el timon hace ejecutar al buque en sentido contrario y para corregir la guiñada.

CONTRAGUIÑAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Volver al rumbo el buque, obligado á ello por el timon despues de la guiñada.

CONTRAHECHO, CHA. adj. *Man.* Dícese de todo cabo hecho de filásticas usadas.= Fr. *Contrefait.*=Ing. *Made up, Twice-laid stuff.*=It. *Contrafatto.*

CONTRALOR, s. m. Oficial del Cuerpo administrativo de la Armada, á cuyo cargo está la intervencion del hospital de San Cárlos, desempeñando las funciones que se le marcan en las ordenanzas de 1793. Afecto á este destino el de interventor de la poblacion de San Cárlos, corresponde al Contralor la administracion de los edificios y terrenos en aquel punto, y su recaudacion é inclusion en las cuentas de rentas públicas que debe rendir en los términos prevenidos para los que las manejan.=Fr. *Contrôleur.*=Ing. *Comptroller.* =It. *Registratore.*

CONTRAMAESTRA. s. f. ant. V. *Gavia,* en su segunda acepcion.

CONTRAMAESTRE. s. m. *Nav.* Hombre de mar experto, examinado en su profesion y caracterizado en un rango superior á todas las clases de marinería, sobre la cual tiene una autoridad equivalente á la del sargento en la tropa. En las faenas ordinarias se distingue con un pito de plata (de forma particular y peculiar á su objeto) que lleva pendiente al cuello de un cordon de seda negro y con el cual manda las maniobras bajo la voz del oficial de guardia, ó por sí mismo en las faenas mecanicas del arte. Hay tres clases de contramaestres, que se denominan primeros, segundos y terceros, subordinados los últimos á los primeros. Los de esta clase llevan en los navíos, y alguna vez en las fragatas, el cargo de todo lo que es casco, arboladura, aparejo, cabullería y demás conducente á la maniobra de los buques; y á medida que el porte de estos es menor, es tambien inferior la clase de contramaestres de cargo, que en todos casos son los primeros de á bordo, y á cuyas órdenes sirven los restantes de la dotacion. Todos se llaman en general *oficiales de mar,* y para distinguirlos de otras clases,

á que se ha aplicado igual denominacion, se suele expresar *oficiales de mar de pito*. Hay asimismo otros títulos que los distinguen y provienen del objeto á que están destinados; como *contramaestre de arsenal; de construccion; de diques; de recorridas*, etc.

=En los buques mercantes, el cargo de contramaestre es único y está desempeñado tambien por el hombre de mar hábil y experto, examinado en su profesion, aunque en algunos casos hay necesidad de habilitar por la autoridad respectiva, al marinero que con plaza de compañero á bordo fuere propuesto por el capitan del buque. Su servicio es análogo al de los de guerra, pero generalmente de mayor importancia y consideracion, ya por tener alojamiento á popa, ya por estar destinado á la guardia de estribor; y como esta no siempre se halla mandada por el capitan, resulta con frecuencia la anomalía de que el contramaestre mande la guardia de preferencia. Tambien en algunos buques mercantes suelen desempeñar aunque rara vez, la plaza de contramaestre, un segundo ó tercer piloto.

=Nombre que por antonomasia se da al principal contramaestre de á bordo ó sea al que lleva el cargo, distinguiéndolo así de los restantes, que solamente se denominan oficiales de mar.=Fr. *Maître d'équipage*.=Ing. *Boatswain*.=It. *Contramaestro, Nostromo*.

Contramaestre de faenas: en los navíos en que van dos primeros, el más moderno, que no lleva el cargo.

Contramaestre de muralla: nombre que la gente de mar suele dar á los ociosos y desocupados que desde tierra critican, con más ó ménos fundamento, las maniobras ó faenas marineras que se ejecutan en los barcos.

Cuerpo de contramaestres de la Armada: este cuerpo, se forma de los aprendices navales ú otros hombres de mar que lo solicitan y son aprobados en el exámen que está prevenido. Se divide en dos clases, á saber: la de activos y la de servicio de arsenales. A la primera pertenecen los que por su acreditada instruccion y aptitud física pueden desempeñar toda clase de servicio así en la mar como en lo más principal de los arsenales, y á la segunda los que con buenos antecedentes y servicios prestados, á causa de su avanzada edad, quebrantada salud ú otro motivo justificado, hayan quedado imposibilitados de navegar, pero estén aún aptos para dirigir las faenas ordinarias de los arsenales. La primera clase se compone de sesenta primeros, ciento veinte segundos y el número de terceros, que produce el ascenso de los aprendices preferentes. El número de que consta la segunda ó sea la expresamente destinada á arsenales, es indeterminado. La relacion de sus empleos con las de los sargentos del ejército y de infantería de marina es la siguiente: primer contramaestre, *sargento brigada de batallon;* segundo id, *sargento primero;* tercero id, *sargento segundo*.

CONTRAMALLA. s. f. *Pesc.* El claro de media tercia ó más, que abraza la red estrecha para que se pueda formar la bolsa donde se detiene el pescado.

Pesc. Red de malla ancha y fuerte que se coloca dentro de otra de mallas más estrechas y cordel más delgado, y sirve para recibir y detener el pescado que entra por sus mallas enredado en la red pequeña. V. *Trasmallo*.

CONTRAMALLAR. v. n. *Pesc.* Poner contramallas en las redes, ó doblar las mallas.=Fr. *Contremailler*.

CONTRAMARCHA. s. f. *Tact.* Movimiento ó evolucion que hace una línea ó columna de navíos, maniobrando todos sucesivamente en un mismo punto, como virar por redondo, por avante, etc.=Fr. *Contre-marche*.=It. *Contrammarcia*.

CONTRAMAREA. s. f. *Pil.* Marea que se opone a la ordinaria y regular por varias causas naturales, accidentales ó locales.=Fr. *Contremarée*.=Ing. *Counter tide*.=It. *Contramarea*.

=La marea que ha de seguirse en sentido contrario á la que existe en el momento en que se habla del asunto.

=La marea menguante ó reflujo.

CONTRAMECHA. s. f. *A. N.* Cada una de las piezas que se endentan ó machihembran con la mecha de los palos mayores de los buques grandes para formar su competente grueso y largo.=Fr. *Armure*.=Ing. *Fish*.

Contramecha de cabeza: la gimelga de cabeza.

CONTRAMESANA. s. f. ant. *Man.* V. *Sobremesana*, en su primera acepcion.

=ant. Palito ó asta colocada más á popa que el palo mesana, en el que se largaba á manera de baticulo una vela latina de cortas dimensiones, que se conocia bajo la misma denominacion.

CONTRA-OBENQUE. s. m. *Man.* V. *Quinal*.

CONTRAPALANQUIN. s. m. *Man.* Cualquiera de los dos cabos, que sirven para asegurar los puños de la vela á la cruz de la verga en caso de que llegue á faltar alguno de los palanquines.=Ing. *Preventer-clue garnet*.

CONTRAPALMEJAR. s. m. *A. N.* Tabla

gruesa que por la parte interior del bajel fortalece el plan entre la quilla y el palmejar. =Ing. *Floor, Thick stuff.*=It. *Contrafion.*

CONTRAPLAN. s. m. *A. N.* Tablon que se coloca sobre los planes para su refuerzo.

CONTRAQUILLA. s. f. *A. N.* V. *Zapata* y *sobrequilla.*

CONTRARACAMENTO. s. m. *Man.* Segundo racamento que en algunos buques y en ciertas ocasiones se pone por debajo del primero para sostener la verga en caso de que este falte.

CONTRARODA. s. f. *A. N.* V. Reunion de piezas ó pieza semejante á la roda, empernada á esta por la parte interior.=Fr. *Contre-étrave.*=Ing. *Apron.*=It. *Contraruola di prora.*

CONTRASALVA. s. f. *Nav.* Descarga de artillería con que se contesta al que ha saludado con ella.=Fr. *Contresalut.*

CONTRASEÑA. s. f. *Nav. y Tact.* Lámina en pergamino, de una embarcacion la cual partida por el medio por una curva irregular, se daba á los capitanes y patrones de las embarcaciones mercantes para que no fuesen molestados por los corsarios berberiscos, los cuales tenian en su poder la otra mitad.

=La bandera de este sobrenombre. V. *Bandera.*

=Bandera que los buques mercantes españoles largan en el tope mayor al mismo tiempo que arbolan en el pico el pabellon nacional para dar á conocer la provincia marítima á que pertenecen. Las contraseñas de las Antillas y de las Filipinas son cornetas.

CONTRASTAR. v. a. ant. *Pil.* y *Man.* Navegar ó aguantarse á pesar de los tiempos y vientos contrarios, es decir *forzarlos*, resistiendo y venciéndolos.

CONTRASTE. s. m. *Pil.* Mudanza repentina del viento á la parte opuesta ó casi opuesta de donde soplaba; lo cual por lo regular suele verificarse con violencia.=Fr. *Saute de vent.*=It. *Sbalzo di vento.*

=Marejada ú golpe de mar que viene en direccion opuesta á la del viento.

CONTRATA ó CONTRATO DE FLETAMENTO. *Com.* y *Nav.* El ajuste que se celebra para el flete de una embarcacion.=Fr. *Charte partie.*=Ing. *Charter-party.*

Contrata á la gruesa aventura. V. *Aventura.*

CONTRATACION. s. f. *Com.* y *Nav.* V. *Casa de contratacion.*

CONTRATRANCANIL. s. m. *A. N.* Cada una de las dos ó tres hiladas ó tracas de tablones mas gruesos que los otros de la cubierta, inmediatas al trancanil, endentadas en los baos y empernadas en el trancanil y costado.=Fr. *Serre-gouttière.*=Ing. *Inner water-ways.*=It. *Contratrincarino.*

CONTRAVENTANA. s. f. *A. N.* V. *Arandela*, en su primera acepcion.

CONTRAYUGO. s. m. *A. N.* Madero que se emperna con el yugo para su mayor resistencia, atracándolo contra él y ajustándose con su molde por la parte interna del arco. =Fr. *Barre de remplissage.*=Ing. *Filling transom.*

CONTRAZAPATA. s. f. *A. N.* V. *Zapata.*

CONTRETE. s. m. *A. N.* Todo puntal que sujeta horizontalmente una pieza, cuerpo ú objeto cualquiera, como son los siguientes:

=El que se pone á las puertas de los diques por la parte interior para contrarestar los esfuerzos que el agua ejerce en la exterior.

=El que por uno y otro costado mantiene estable y segura una embarcacion en el dique. =Fr. *Clef de bassin.*=Ing. *Breast shore.*

=El que entre las anguilas de la basada va desde los vasos á la quilla del buque dispuesto para botar al agua.=Fr. *Clef de ber.* =Ing. *Shore of bilge-ways.*

=El que se coloca á dichos vasos para alivio de las retenidas.

=El que se pone desde el palo al bordon que lo sujeta, cuando un buque se prepara para dar la quilla, etc.

Picar contretes: zafarlos á fuerza de mazo, ó cortarlos con el hacha, cuando se bota un buque al agua, para que quede enteramente libre la basada, y esta pueda correr por las imadas de la grada.

CONTUAL. s. m. *A. N.* V. *Durmiente.*

CONVENTO. s. m. ant. *A. N.* La clara, hueco ó vacío entre dos cuadernas.

CONVOCAR. v. a. *Nav.* Mandar que la gente de mar de las matrículas á quien corresponda por turno, concurra al servicio de los bajeles de guerra.

CONVOCATORIA. s. f. *Nav.* En su acepcion comun se usa de este sustantivo con referencia á las Reales órdenes que se comunican para convocar la gente de mar de las matrículas. V. *Matrícula, Tercio*, etc.

CONVOY. s. m. *Nav.* y *Tact.* Conjunto, reunion, acompañamiento de buques mercantes escoltados por otros de guerra. En cierto modo es un equivalente á *conserva.* El convoy toma su denominacion de la clase de carga que llevan las embarcaciones; así se dice *convoy de tropas, de plata*, etc.=Fr. *Convoi.*=Ing. *Convoy.*=It. *Convoglio.*

=La escolta misma, el resguardo, la proteccion que prestan la fuerza armada ó los buques de guerra en estos casos.=Fr. *Escorte.* =Ing. *Escort.*

Medio convoy: el que se compone de embarcaciones mercantes bien armadas que se

reunen para su mútua defensa, y siguen una misma derrota.

Navegar en convoy: unirse varias embarcaciones mercantes para navegar bajo las órdenes del comandante de los buques de guerra que han de convoyarlas.

Dar convoy: acompañar, escoltar y proteger uno ó más buques de guerra á otros que no van armados, ó son de poca fuerza.=Fr. *Convoyer, Donner l'escorte.*=Ing. *To convoy.*=It. *Convogliare.*

Abandonar ó *desamparar el convoy:* separarse de este los bajeles de guerra que lo escoltan, en el caso forzoso de encuentro de enemigos muy superiores. Tambien suelen separarse y abandonar el convoy alguno ó algunos de los buques mércantes que lo componen, á pesar de las órdenes é instrucciones que han recibido sus capitanes para conservarse unidos.

CONVOYAR. v. *Nav.* y *Tact.* Lo mismo que dar convoy.

COÑERA. s. f. *A. N.* La concavidad que resulta en el contorno de las cabezas de los clavos, cuando hace mucho tiempo que los tablones estan clavados.

COPANO. s. m. ant. *A. N.* Embarcacion muy chica de que usaban las galeras.

COPAS DE LA GRASA. s. p. *Vap.* Las que contienen el aceite ó grasa propios para lubrificar los ejes y otras partes de las maquinas, expuestas á un roce contínuo y por tanto á la incandescencia. Llevan unas mechas de algodon para impedir que se vierta la grasa de una vez.=Fr. *Godet.*=Ing. *Tallow or oil cup.*=It. *Coppa del sevo.*

COPE. s. m. *Pesc.* En los mares de Galicia se llama así la parte central de las redes de malla mas pequeña, donde se encarcela y recoge todo el pescado al tirar de ellas.

COPEY. s. m. Arbol de la América intertropical, de madera muy buena y hojas fuertes, dobles y correosas; se cria muy cerca de la orilla del mar y se extrae de él una resina que sirve como la brea.

=Especie de alquitran mineral ó chapapote, que se encuentra en Centro América.

COPO. s. m. *Pesc.* Cuadrado ó division interior de la almadraba tanto ó más grande que el *faratigo*, en donde se ejecuta la matanza general de los atunes y otros peces que llegan á encerrarse en ella.

=En lo general el saco de red cosido en forma en la parte que terminan diversas redes de tiro, aunque segun los parajes varía considerablemente la denominacion y áun la figura de esta pieza, llamándose en algunos *saco, buche, zurron*, etc., dándose en otros el nombre de *copo* al *cazarete, cullo, maya* y *corona;* al paso que en otros confunden el *cope* con el *copo*, etc.

COQUETE. s. m. ant. *A. N.* Embarcacion muy pequeña y manejable, como en el dia el chinchorro, etc. Coquete es diminutivo de coca.

CORACORA. s. m. *A. N.* Nombre genérico de los buques malayos dedicados al cabotaje, cuyos caractéres principales son: un bao muy grande, casi central, fondos planos, extremidades finas y simétricas, quilla corta y en continuacion su curvatura por el codaste y la roda, usando algunos de ellos la batanga doble. En sus bordas llevan unidas unas planchas de escalamera para la segunda fila de remos, colocándose los bogadores en un corredor de bambú, de modo que un coracora, puede armar hasta 60 remos: estos, son muy ligeros y están formados de una pieza ó pala elíptica unida á una caña bastante larga. Estan perfectamente tripulados y como generalmente llevan cañones, se entregan muchas veces á la piratería, y en tiempos calmosos atacan descaradamente á los buques mercantes. Usan un timon lateral unido al codaste por medio de una gaza, pero lo más general es llevar dos, uno á cada banda y en baos correspondientes, empleando en este caso únicamente el de sotavento, que es el más sumergido. Las velas son cangrejas, ú otras muy grandes y trapezoidales, cuya verga de bambú, es una especie de entena. Muchos tienen los palos dispuestos á manera de cabria, de modo que los dos bordones se dirigen á popa y el tercero más oblícuo hácia proa en forma de estay, el cual descansa en una carlinga donde se hace firme por medio de una cuña, que cuando se saca, permite á todo el sistema abatirse á popa. Algunos guindan en este tercer palo un mastelero para largar una vela cuadra. Llevan además un bauprés con los foques correspondientes, todo lo cual constituye un velámen europeo, aplicado al aparejo malayo. La notable construccion del coracora y del buanga, se cree podrá algun dia arrojar alguna luz respecto á las antiguas construcciones marítimas del Mediterraneo.=Fr. *Coro-core.*=Ing. *Corocora.*=It. *Coracora.*

CORAL. s. m. *Hist. nat.* Sustancia calcárea, de consistencia de piedra, que es producto de un animalito invisible ó casi invisible á la simple vista, al cual sirve de habitacion; está formada de capas concéntricas más ó ménos compactas y se presenta bajo distintas figuras, como son de arbolito sin hojas, de grandes lechugas, de globos, de hemisferios, etc. Lo hay de varios colores; el más comun es el blanco y el más raro el encarnado, que ad-

mite pulimento y sirve para adornos. Los animalitos que fabrican el coral nunca lo hacen subir más que á flor de agua, pues no pueden vivir fuera de ella; pero hay arrecifes en seco, islas y áun montañas que son de dicha materia. El fondo de coral es muy comun en casi todos los mares.=Fr. *Coral, Corail.*=Ing. *Coral.*=It. *Corallo.*

CORALINA. s. f. *Hid.* é *Hist. nat.* Nombre que se da á diversos productos submarinos de naturaleza diferente. Así es que se aplica á mariscos del género *pecten sanguineus*, á varias algas y á póliposque habitan el fondo de los mares y áun no están bien determinados.=Fr. *Coralline.*=Ing. *Coralline.*

CORAMENTADO. s. m. *A. N.* V. *Encoramentado.*

CORAMENTAR. v. a. *A. N.* V. *Encoramentar.*

CORAMENTO. s. m. *A. N.* V. *Encoramentado.*

CORBACHO. s. m. *Nav.* El nervio de buey ó el rebenque con que el cómitre castigaba á los forzados en las galeras.

CORBATON. s. m. *A. N.* Denominacion general de toda curva que abraza maderos de ambas bandas por la parte interior del buque. De este género son las *buzardas*, que por otro nombre se llaman tambien *curvas* y *curvatones* ó *corbatones de embestir.*

=V. *Curva llave.*

=ant. *Corbaton de gorja ó de la gorja:* madero de dos pernadas grandes, de las cuales la una se encajaba y empernaba sobre el caperol, y sustentaba la madre del espolon, y la otra por la roda en su parte exterior.

CORBETA. s. f. *A. N.* Embarcacion de guerra, que usa la misma forma de aparejo y arboladura, que un navío ó una fragata, pero cuyo número de cañones no excede de 16 por banda. Hay corbetas de puente y de pozo; las primeras, que son regularmente las mayores, se llaman así porque tienen una batería debajo de la cubierta superior; y las otras son las de 16 ó 24, cuyas piezas de artillería están todas sobre cubierta, corridas de popa á proa por una y otra banda. =Fr. *Corvette.*=Ing. *Sloop of war.*=It. *Corvetta.*

=Embarcacion en general mercante, de porte de 150 á 300 toneladas y de tres palos; el trinquete y mayor como los correspondientes de un bergantin redondo, y el mesana, que sirve para largar una cangreja y una escandalosa, sin cofa ni vergas. Se llamó antiguamente bergantin-corbeta y hoy dia es más conocido por los nombres de barca, bergantin-barca y brick-barca.=Fr. *Trois-mâts-barque.*=Ing. *Barque.*

=Goleta de hélice de porte de tres cañones y de 160 caballos de fuerza que además del aparejo correspondiente á goleta tiene otro palo á popa, en el cual puede largar una cangreja y una escandalosa.

=Parte superior de un casco de buque montada sobre mampostería, y que arbola dos palos, uno á proa aparejado como el trinquete de un bergantin y otro á popa sin cofa ni verga: está dentro de la cerca, que rodea al Colegio Naval Militar y sirve para que los aspirantes aprendan en él la manera de hacer algunas maniobras.

Corbeta de instruccion: buque destinado á la instruccion elemental de los guardias marinas, aprendices navales, marineros nuevos, etc., que regularmente maniobra ó navega, dentro de los puertos ó cerca de la costa. En general es un bergantin ó una corbeta de guerra como su nombre lo indica.

CORCHA. s. f. *Man.* V. *Colcha.*

Art. Rodeta de corcho con que se tapa la boca de un cañon para que no se introduzca el agua; va sujeta con un cordelillo que pasa por su centro á un taco de filásticas que se introduce ántes en el ánima.=Fr. *Tape.*=Ing. *Tompion.*

CORCHADURA. s. f. *Pesc.* V. *Encorchadura.*

CORCHAR. v. a. *Man.* V. *Colchar.*

CORDA. s. f. ant. *Man.* V. *Capa*, en su primera acepcion.

CORDAJE. s. m. ant. *Man.* V. *Cabullería.*

CORDEAR. v. a. y n. *Man.* V. *Relingar*, en su primera acepcion.

=ant. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *tocar, relingar, flamear* el aparejo ó una vela.

=ant. V. *Pairear.*

CORDEL. s. m. *Pil.* Nombre que en su acepcion comun se da al que compone la corredera y al de la sondaleza.=Fr. *Ligne.*=Ing. *Line.*=It *Sagola.*

=Arte de pesca compuesto de solos uno ó dos anzuelos, como de 3 á 2½ pulgadas, sujetos en la extremidad de un cordel de 20 ó 25 brazas de longitud con el cual se coge la merluza ó pescada.

Cordel extraviado ó escarriado de la corredera: el pedazo que se deja salir antes de empezar á contar las millas, ó las divisiones que las marcan, para dar lugar á que la barquilla y el cordel tomen su asiento en la superficie del agua, y este llame casi horizontalmente: por lo regular es de la longitud del buque y está de antemano determinado, y marcado por un trapo llamado la *roseta.*

CORDELERIA. s. f. El arte de fabricar cuerdas.

=Edificio y taller que además de las pro-

visiones de cáñamo que son necesarias, contiene todos los útiles usados para la fabricacion de jarcias y toda clase de cabos usados en la marina. Los edificios destinados a cordelería suelen tener 400 metros de largo, para mayor facilidad en la construccion de cables; sin embargo, los nuevos procedimientos puestos en práctica, permiten reducir la expresada division.=Fr. *Corderie.*=Ing. *Rope yard, Rope house.*=It. *Corderia.*

CORDILLERA. s. f. Cadena no interrumpida de montañas, que continúa en la misma direccion por muy gran distancia. =Fr. *Chaîne de montagnes.*=Ing. *Ridge of mountains.*

=Cadena de escollos, que ocupa mucha extension en línea recta.=Fr. *Chaîne d'écueils.* =Ing. *Ridge of shoals.*

CORDON. s. m. *Man.* Union de filásticas torcidas, que forma como una cuerda, y sirve para hacer cables ú otros cabos, colchando tres ó más juntas, segun la clase de los que han de elaborarse.=Fr. *Toron, Cordon.*=Ing. *Strand.*=It. *Cordone.*

=El hilo mismo llamado *filástica.*

=El cordelito que á mano se tuerce á bordo con dos filásticas.

=Cada una de las vueltas de la beta de un aparejo, que en términos más marineros se llaman *guarnes*, así se dice *aparejo de cuatro, de seis cordones*, etc.

=Tact. V. *Línea*, en su segunda acepcion, y *columna* en la primera.

Pil. V. *Cordel.*

A. N. La vara de hierro de que se forman las gazas de las vigotas.

=V. *Galon.*

CORDONAZO DE SAN FRANCISCO. s. m. *Pil.* Nombre que se da al temporal que generalmente sobreviene algunos dias antes ó despues del equinoccio de Setiembre en las costas de España, Francia é Inglaterra y que abrazando todo el mar intermedio, se deja sentir algunas veces en la costa oriental de la América del Norte.

CORNA. s. f. ant. *Nav.* y *Tact.* Corneta de insignia, flámula, gallardete.

=ant. V. *Brandal*, en su primera acepcion.

CORNAMUSA. s. f. *A. N.* y *Man.* Pieza de hierro, de bronce ó de madera de la misma figura que la cabeza ó brazos de apoyo de una muleta, que sirve para amarrar cabos, clavándola por su centro en los costados ú otros sitios convenientes.=Fr. *Taquet à cornes.*=Ing. *Belaying cleat, or kevel.*=It. *Galloccia.*

CORNETA. s. f. *Nav.* y *Tact.* Bandera pequeña que remata en dos puntas. La hay nacional y de seña; la primera arbolada en el tope mayor, es insignia del teniente general con mando de escuadra, cuando es tambien capitan general de departamento, ó cuando le esté acordada como de preferencia; y la segunda sirve para hacer señales. Lo dicho sobre la primera se entiende con relacion á las actuales ordenanzas generales de la Armada; pues segun las del año de 1748, la corneta arbolada en el tope de mesana era insignia del jefe de escuadra, que cuando la tenia de preferencia, la llevaba en el trinquete.=Fr. *Guidon.*=Ing. *Broad pendant.*=It. *Guidone.*

Corneta de una lengua: la que solo tiene una punta.

CORO. s. m. *Pil.* Nombre derivado de la voz *corus* con que los latinos llamaron al viento *argestes* ó *syrus*, de los griegos, es decir, al Nordeste.

CORONA. s. f. *Man.* Cabo de proporcionado grueso, forrado de precinta y meollar, que por un extremo se encapilla en los palos, masteleros, vergas, etc., y en el otro tiene un cuadernal engazado, ó un guardacabo para enganchar un aparejo. Así preparado, sirve para mayor seguridad de aquellas primeras piezas de arboladura, en ayuda de los obenques, y tambien para suspender grandes pesos, ó hacer otros esfuerzos semejantes.=Fr. *Pantoire.*=Ing. *Pendent.*=It. *Colonna.*

=V. *Bragote.*

Pil. ó *Hid.* V. *Cabeza*, en su tercera acepcion.

=V. *Halo.*

Pesc. La pieza final de la red de jábega.

=ant. *Corona de braza; de boza; de braga* ó *de brazalote.* V. esta última voz.

Corona naval rostrata ó *rostral:* la de oro en figura de círculo, con relieves alternados de popas y proas de naves, que en la antigüedad se daba en premio al que en el abordaje saltaba primero a la nave enemiga, y tambien al que ganaba una victoria naval.

CORONAL. s. m. ant. El briol del medio.

CORONAMIENTO. s. m *A. N.* La parte circular mas alta de la popa, que termina la fachada de esta, ó sea su borda, que viene á formar un arco convexo, en cuyo punto culminante descansa la botavara.=Fr. *Couronnement.*= Ing. *Taffarel, or toffrail.*= It. *Coronamento.*

Man. La parte en que remata un cabo con nudo ó piña.

CORONAR. v. n. *Pil.* Refiriéndose á puntos de tierra ó de la costa, es llegar y situarse delante de la extremidad más saliente, segun lo expresa la frase de *coronar tal cabo*, muy frecuente en el pilotaje.

CORONEL. El jefe que manda una media

brigada ó sea dos batallones de infantería de marina; es el empleo que corresponde en el ejército al de la misma denominacion.

=En el Cuerpo de estado mayor de artillería de la Armada, es el empleo superior al teniente coronel é inferior al de brigadier.

Coronel general: s. m. ant. El jefe superior que mandaba el cuerpo denominado *Brigada Real de Marina*, en que se refundieron los antiguos batallones de infantería y las brigadas de artillería de marina. La graduacion militar de este jefe era la de mariscal de campo, y su residencia estaba prefijada en el departamento de Cádiz.

CORRA. s. f. ant. *Pil.* Tierra sucia, pegajosa y correndiza cual suele haber en algunos vados.

CORRAL. s. m. *Pil.* Pedazo corto de mar rodeado de bajos.

=V. *Chiquero.*

Pesc. Division ó cerco que en los parajes de mareas algo considerables hacen los pescadores en la inmediacion de las playas con piedras, cañas, estacas, etc., para que al bajar la mar queden encerrados y en seco los peces que entraron con la creciente.=Fr. *Bordigue.*=Ing. *Crawl.*

=Cercado de cañas, palos, mimbres, etc., construido cerca de una playa ó dentro de un puerto, con objeto de mantener vivos los pescados que en él se depositen.

=La rebalsa hecha en un rio para encerrar la pesca y cogerla.

CORREA. s. f. *A. N.* V. *Planchuela de roda.*

CORRECCION. s. f. *Pil.* Alteracion que se hace en una cantidad dada numérica, lineal ó angular, con relacion á datos conocidos para ello y con objeto de aproximarla á la exactitud. La correccion de alturas y distancias requiere otras correcciones secundarias de depresion, semi-diámetro, paralaje y refraccion.

Correccion de corrientes: la que consiste en suponer adelantada ó atrasada la situacion de la nave con respecto á la direccion y fuerza de las corrientes que pueden haber influido en esta alteracion.

Correccion de derrota: estriba en admitir por punto verdadero de situacion de la nave el obtenido por la observacion de los astros, despreciando el que resulta de la estima.

Correccion de instrumento: la cantidad que se suma ó resta de los ángulos ó alturas observadas, por razon de algun error de igual cantidad comprobado anteriormente en dicho instrumento.

Correccion de la aguja. Pil. y *Nav.* Es la que se aplica segun las circunstancias para compensar el defecto de desviacion que sufren las agujas náuticas, á causa de la influencia que sobre ella ejerce el hierro que existe á bordo. En los buques de madera suele usarse el compensador de Barlow. En los de hierro es insuficiente este medio y se han ensayado los tres siguientes: 1.° las barras imantadas, que se colocan á la manera del compensador; 2.° correccion de la rosa náutica.(=Ing. *Corrected card*) dependiente de la desviacion de la aguja; 3.° tablas de compensacion, formadas para cada grado ó rumbo.=Fr. *Correction du compas.*=Ing. *Compass's correction.*

CORREDERA. s. f. *A. N.* El bastidor con mortaja por donde corre un tablero, mamparo ó puerta en las cámaras, camarotes, pañoles, etc.=Fr. *Coulisse.*=Ing. *Slip board.* =It. *Incanalatura.*

Man. Cabo delgado que en contraposicion de la *cargadera* servia para correr ó extender los toldos.

Art. La explanada por donde corre en su retroceso y se zalla en batería la carronada ó un cañon montado en cureña sin ruedas.

Man. V. *Culebra*, en su última acepcion.

Pil. Cordel muy delgado que envuelto en un carretel, y dividido en partes que representan millas y medias millas, tiene en un extremo una tabla llamada barquilla y sirve para medir próximamente la distancia que la embarcacion anda en un tiempo determinado. La ejecucion de esta operacion se expresa por la frase de *echar la corredera.*=Fr. *Ligne du loch.* =Ing. *Log line.*=It. *Sagola di solcometro.*

Corredera de escandallo: la que en parajes de poca profúndidad se echa al agua, colocándole en lugar de la barquilla un escandallo para que este coja fondo y no siendo arrastrada por la corriente se pueda de este modo obtener el verdadero andar de la nave.

Corredera larga: nombre que se da á la que consta de divisiones de cincuenta y cinco piés y cinco pulgadas de Búrgos; y *corredera corta*, la que solo tiene cincuenta piés en sus divisiones; pero es de advertir que esta diferencia se hace con respecto á viajes de golfo, en cuyas recaladas se cree haber encontrado mayor exactitud, cuando se ha hecho uso de dicha corredera corta; pues por lo demás, la llamada *larga* es la geométrica en todo rigor, segun los principios en que se funda.

Válvula corredera. Vap. Así se llaman las que adaptadas al cilindro permiten en este la introduccion alternativa del vapor por encima y por debajo del émbolo en las máquinas de doble efecto.=Fr. *Tiroir.*=Ing. *Slide valve.* =It. *Valvola di distribuzione.*

Corredera D *larga:* la que tiene próxima-

mente la figura de dicha letra.=Fr. *Tiroir long en* D.=Ing. *Long* D *valve*.

Corredera D *corta:* lo mismo que la anterior pero más corta y disminuido en parte su peso, suprimiendo la parte intermedia que aquella tiene entre los dos frentes del cilindro. =Fr. *Tiroir court en* D.=Ing. *Short* D *valve*. A esta clase de correderas se les llama tambien de tres orificios porque á un tiempo pueden incercentar las dos entradas del cilindro y la del condensador.=Fr. *Tiroir en coquille*.=Ing. *Three ported slide*.

Correderas de Seaward: se llaman así del nombre de su autor. Se usan en número de cuatro, dos para dar al vapor entrada alternativa en el cilindro y otras dos para darle salida hácia el condensador. Están formadas de una sola plancha metálica y se adaptan ó no al cilindro segun actúa en ellas el vapor.

CORREDIZO. s. m. *A. N.* La cajera, mortaja, rebajo ó ranura por donde corre una puerta de corredera, como las de camarotes, pañoles, etc.

CORREDOR. s. m. *Com.* Agente intermediario reconocido legalmente para los actos de comercio.=Fr. *Courtier*.

Corredor naviero ó marítimo: el que interviene en la compra y venta de las mercancías que conduce un buque, en los fletes, despacho de guias, etc. Su mediacion no es obligatoria á los armadores y capitanes, pero cuando á estos no les es posible desempeñar cumplidamente todas las comisiones, ni encargarse de los detalles necesarios para la carga y descarga de un buque, tienen obligacion de tomar un corredor, de los nombrados por el gobierno y afectos á la localidad donde se verifiquen las operaciones.=Fr. *Courtier maritime*.

Corredor intérprete de navios: denominacion que se daba antiguamente al corredor que servia de intérprete á los capitanes de buques extranjeros. Tenia semejantes atribuciones que el intérprete oficial moderno.

A. N. La especie de galería que á veces se forma por cada banda en la bodega, cuando hay que alojar allí gente y no conviene hacer una cubierta entera. Tambien se construia en los antiguos bergantines chicos que no tenian otra cubierta que la de la batería, para que alojasen sus tripulaciones y guarniciones.

=V. *Entarimado*.

=El angosto entablado, que algunos barcos chicos, que no llevan cubierta entera, tienen á una y otra banda de la boca de crujía.=Fr. *Couloir*.=Ing. *Gang-board*.

=V. *Galería*.

=V. *Pasamano*, en su primera acepcion.

=V. *Arrumbada*.

CORREDORA. s. f. *Pesc.* Nombre que en las costas de Valencia dan á una red que se cala á flor de agua, y de la cual se tira con un barco al remo.

CORREDURÍA MARÍTIMA. s. f. *Com.* El despacho del corredor naviero.

CORREGIR. v. a. *Pil.* En su acepcion de rectificar, tiene uso este verbo para significar la accion explicada en la voz *correccion*.

Corregir el rumbo. V. *Rumbo*.

CORRENTIN. s. m. *Pil.* Nombre que se da á una corriente de mayor velocidad que la ordinaria ó general y de direccion varia, aunque nunca opuesta.

CORRENTOSO. adj. m. *Nav.* Epíteto que dan en América al rio de corriente muy rápida.

CORREO MARÍTIMO. s. m. *Nav.* Embarcacion, generalmente de vapor, destinada á llevar la correspondencia y pasajeros á Ultramar.=Fr. *Paquebot*.=Ing. *Packet, Packet-boat*.=It. *Pacchetto*.

CORRER. v. n. *Pil.* y *Man.* Andar, marchar el buque.

=Navegar largo tiempo en determinada direccion.

=Hablando de betas, es seguir libremente y sin tropiezo la de un aparejo ó cualquiera otra el impulso que se le comunica. Dícese lo mismo de todo otro objeto en circunstancias semejantes, y en ambos casos se usa tambien como recíproco.

=V. *Soplar*.

Correr la celajería: es moverse ella en direccion que le da alguna corriente de aire.

Correr la costa: es sucederse sus puntos en la determinada direccion de que se trata. En tal acepcion se usa tambien como recíproco. =Fr. *Courir*.=Ing. *To lay, To stretch, To trend*.

Correr la costa: refiriéndose al reconocimiento que se hace de ella es recorrerla, pasando sucesivamente de unos á otros puntos examinando ó registrando sus calas, fondeaderos, recodos, etc., con cualquier objeto, aunque regularmente para explorarla ó velar contra enemigos.

Correr un temporal ó un tiempo: navegar en popa ó á un largo con muy poca vela ó a palo seco, por no permitir la fuerza del viento y mar reinantes hacer otro rumbo, sino el conveniente para huir de las olas y evitar que se introduzcan á bordo é inunden las cubiertas. =Fr. *Courir ou fuir devant le temps*.=Ing. *To scud*.=It. *Correre una tempesta*.

Correr tormenta ó correr fortuna: lo mismo que correr un tiempo, aunque no tan usado.

Correr con el trinquete á dos puños: correr un temporal llevando el trinquete largo, con

su verga braceada en cruz y sus escotas cazadas por igual á una y otra banda.=Fr. *Courir sous la misaine.*=Ing. *To go under fore sail.*

Correr con el trinquete en calzones: cuando se va corriendo un temporal con el trinquete á dos puños, es cargar los brioles del medio de esta vela, sujetar la cruz y cazar por uno y otro lado las escotas, para que los bolsos que quedan hagan caminar á la embarcacion.=Ing. *To run under the goose-wings of the fore sail.*

Correr á palo seco: correr un temporal sin vela ninguna ó solo con la trinquetilla cuando el viento es de tal naturaleza que es imposible capear y no se quiere andar mucho á causa de la costa ó escollos que demoran á sotavento.=Fr. *Courir á sec.*=Ing. *To run under bare poles, To scud a hull.*

Correr una grumetada: entregarse en tierra á la llegada de un largo viaje a todo género de excesos sin volver a bordo por espacio de dos ó tres dias.

Correr á Dios y á la ventura: correr un temporal sin saber donde se está, hallándose no muy distante de tierra ó bajos, forzado de la violencia del viento, y en la esperanza de librarse venturosamente del riesgo que amenaza.

CORRETAJE. s. m. *Com.* El acto mismo de un corredor ó agente para llevar á término entre dos partes la negociacion ó conclusion de una operacion cualquiera.

=Salario ó derecho que se satisface al corredor en pago de su trabajo. Es proporcional á la importancia de la negociacion y se paga por las dos partes contratantes. Un arancel ó tarifa, marca el límite de este derecho.=Fr. *Courtage.*

CORRIENTE. s. f. *Pil.* Movimiento de las aguas del mar en una direccion determinada, en virtud de las diferencias de temperatura en los diversos parajes del globo, de los vientos y de otras causas naturales mas ó ménos conocidas.=Fr. *Courant.*=Ing. *Current, Stream.*=It. *Corrente.*

Corriente submarina: el movimiento que tienen las aguas del mar a cierta profundidad y en determinadas direcciones, contrarias á veces á la superficial.

Corriente general: la que se observa en los golfos en una direccion constante.

Corriente particular: la que sigue el rumbo marcado por la configuracion de las costas, canales, etc.

Corriente del golfo: la gran masa de agua templada que sale rápida y constantemente del Seno Mejicano por el canal nuevo de Bahama, y á la manera de un inmenso rio se dirige por el NE. á través del Océano, sin mezclar con él sus aguas, extendiéndose hasta los mares árticos y hasta las costas occidentales de Europa, en donde hace sentir su benéfico influjo. No se conocia bien ni su direccion ni sus efectos en la navegacion, hasta el año de 1770 en que la diseñó sobre una carta del Océano Atlantico, el capitan ballenero Folger. La causa de la corriente del golfo es, segun Maury, la constante elevacion de temperatura que existe en las costas orientales de América, desde el cabo de San Roque á la Florida y especialmente en el Seno Mejicano, la cual obliga á las aguas á restablecer el equilibrio de los mares saliendo hácia el Norte las ya templadas y dejando lugar á otras mas frias. (Ing. *Gulf stream.*) Hay otra corriente en el Pacífico que es semejante á la anterior y como ella se dirige hácia los mares árticos por el estrecho de Behring y á las costas occidentales de la América del Norte.

Corriente ecuatorial: la que entre trópicos se dirige del E. para el O. con una gran velocidad que á veces llega en varios parajes, segun Maury, á 96 millas por dia.

Corriente de Humboldt: la que en el Océano Pacífico lleva hácia la costa de Chile las aguas frias de las elevadas latitudes australes, y se prolonga por dicha costa y la del Perú, de S. a N. cambiando al NNO. desde la proximidad de Arica. Se llama así porque el sabio baron de Humboldt, fué quien la observó primeramente.

Corrientes encontradas: las que llevan direcciones opuestas.

Cortar, romper ó vencer la corriente: llevar el buque mas velocidad que la corriente, y adelantar contra su direccion, á pesar de su impulso.

Poder ó no el buque con la corriente: tener ó no velocidad bastante para adelantar contra ella.

Aguantarse con la corriente: tener el buque la velocidad que basta para no ser arrastrado por ella.

Tirar las corrientes para tal parte: llevar la direccion hácia la parte de que se trata.

Llevar la corriente á un buque: hacer (este) camino á su rumbo debido con solo el impulso de la corriente, por falta de viento.

CORROCAR. v. a. *A. N.* Tirar con el gramil la línea que determina la superficie que ha de ser paralela á otra en una pieza. Viene á ser un *escarabolear* sobre la misma pieza.

CORRULLA. s. f. ant. *A. N.* En las galeras, el pañol de las jarcias.

=ant. V. *Crujia*, en su primera acepcion.

=Espacio debajo de la cubierta, que tocaba al costado de la galera.

CORRULLERO. s. m. ant. *Nav.* El que remaba en la corrulla.

CORSA. s. f. ant. *Nav.* Viaje de cierto número de leguas por mar, que puede hacerse en un dia.

CORSAR. v. a. *Nav.* V. *Corsear.*

CORSARIO. s. m. *Nav.* El que manda alguna embarcacion armada en corso con patente del Rey ó Gobierno de una nacion.

=El buque mismo armado en guerra por cuenta de particulares ó sea en corso.=Fr. *Corsaire.*=Ing. *Corsair, Cruiser, Privateer.*=It. *Corsare.*

=Nombre que suele tambien darse el *pirata* algunas veces.

CORSARISTA. s. m. *Nav.* El armador de buques corsarios.

=V. *Corsario,* en sus dos primeras acepciones.

CORSEAR. v. a. *Nav.* Ejercer el corso en los mares.=Fr. *Faire la course.*

CORSÍA. s. f. ant. *A. N.* Paso que habia en las galeras entre los bancos de los forzados.

=El sitio que en las galeras y áun en las lanchas cañoneras se dispone para el cañon de crujía.

CORSISTA. s. m. ant. *Nav.* V. *Corsario,* en sus dos primeras acepciones.

CORSO MARÍTIMO. s. y adj. m. *D. M.* La guerra marítima que en virtud de un derecho natural y preexistente, hacen los ciudadanos de cualquier nacion, sin formar parte de las fuerzas regulares y sin retribucion de ninguna clase, pero autorizados legalmente por el jefe del Estado á que pertenecen. Su ejercicio esta sujeto en todas las naciones á las tres condiciones siguientes: 1.ª necesidad indispensable en el armador de obtener el permiso, ó sea la llamada *patente de corso.* 2.ª Derecho del corsario, debidamente autorizado, para reclamar en su favor, la adjudicacion de las presas que con arreglo á la legislacion vigente verifique. 3.ª Prohibicion de reputar como suya la presa, y de disponer de ella en parte ni en el todo, hasta que sea declarada valida y legitima, y adjudicada en consecuencia, por el tribunal competente. Además, tambien es costumbre, y así está prevenido en nuestras leyes interiores, que el armador preste fianza para responder de los daños que ocasione ó abusos que cometa; que en el permiso ó patente, se expresen las localidades y el tiempo en que puede hostilizarse al enemigo; y por último, que esté provisto de todos los documentos necesarios para probar la nacionalidad, y tripulado el buque en su mayoría por súbditos del Estado á que pertenezca. Sin embargo, debe advertirse, que los verdaderos reglamentos del corso, se hallan en los tratados internacionales y no en las leyes interiores de los pueblos.=Fr. *Course.*=Ing. *Cruise, Privateering.*=It. *Corseggiamento.*

Armar en corso, ó en corso y mercancia: disponer un buque en son de guerra con objeto de emplearse solamente en el corso; ó bien dotar á una embarcacion mercante y cargada de géneros comerciables, con alguna artillería y la gente correspondiente, á fin de que pueda defenderse en caso de ser atacada por corsarios en el discurso de su navegacion, lo que tambien se expresa por la frase de *navegar en corso y mercancía.*

Ir ó salir al corso; hacer el corso; y navegar al corso: lo mismo que *corsear,* ó salir á la mar para ello.=Fr. *Faire la course.*=Ing. *To go a privateering.*

CORTADILLO. s. m. *Art.* Dado de hierro de una pulgada ó más de lado que encajonado con otros sirve de metralla.=Fr. *Mitraille.*=Ing. *Langrel.*

CORTAFRIO ó CORTAHIERRO. s. m. *A. N.* Especie de cincel, que sirve para cortar pernos ú otros hierros en frio.=Ing. *Cold chisel.*

CORTAR. v. a. *Pil.* Pasar de un lado á otro de una linea determinada, atravesando por ella; como *cortar el ecuador ó la línea;* y tambien *la línea enemiga; cortar un trópico, un paralelo, cortar el rumbo, cortar la proa, cortar las aguas de un buque.*

=Tomar y seguir un rumbo que se aproxime todo lo posible al que debe hacerse, y proporcione al mismo tiempo una posicion que defienda contra la mucha mar y viento; la frase de *cortar entre mar y mar,* expresa la misma maniobra, pero aprovechando para ejecutarla los intervalos entre golpe y golpe de mar, á fin de ganar más hácia el rumbo conveniente.

=En sus acepciones comunes tiene tambien este verbo bastante aplicacion á bordo, como se ve en las frases de *cortar el agua, la marea, la corriente; cortar las olas; cortar la tierra,* y otras varias que se verán explicadas en sus lugares correspondientes.

CORTE. s. m. *Nav.* La corta de maderas de construccion en los montes, á cuya comision suele destinarse un oficial.

=En una de sus restantes acepciones comunes tiene esta voz aplicacion á la figura que presenta el casco de un buque, y á la de una vela, etc. Así se dice *buque de buen corte* y *de buenos cortes,* ó *buque bien cortado;* é igualmente *vela bien* ó *mal cortada,* etc.

Corte del vapor. Vap. El acto de interceptar el paso del vapor en el cilindro, verificándolo

en varios momentos del curso del émbolo, con la idea de economizar combustible; se verifica por medio de la válvula de expansion. =Fr. *Détente*.=Ing. *Cutting off*.

CORTIZADA. s. f. *Pesc*. V. *Encorchadura*.

CORUDA. s. f. Pato negro, que habita en los manglares de las Antillas, y cuya carne es bastante buena.

CORULLA. s. f. *A. N.* V. *Corrulla*, en su segunda acepcion.

CORVA. s. f. ant. *A. N.* V. *Quebranto*.

CORVINERA. s. f. *Pesc*. Red con que se pescan las corvinas.

COSARIO. s. m. ant. *Nav*. V. *Corsario*.

COSEDERA, s. f. *A. N.* V. *Contratrancanil*. =La primera traca de tablones, de las dos ó tres que componen el contratrancanil.

=En los buques que no llevan trancanil, la última tabla contra el costado.

=El tablon de sobretrancanil que tiene de ancho la distancia que hay desde este al canto inferior de las portas de la batería.

=Cada una de las dos hiladas de gruesos tablones que se colocan en las amuradas de una batería, desde la roda ó branque hasta la última gambota ó rabo de gallo, y entre el trancanil y el batiporte inferior.

=Cada una de las tracas de tablones de forro inferiores á la cinta.

Man. Cabo delgado con que se afirma la gaza de algun cuadernal ó moton en cable ó palo cuando manda fuerza.

COSEDEROS. s. m. p. *A. N.* Los tablones del forro exterior de un buque, comprendidos desde el canto inferior de las cintas hasta la línea de agua del casco en rosca, á excepcion de los de popa y proa que entran en el número de los cucharros.=Ing. *Black strakes*.

=Los *batideros de proa*, segun algunos.

COSEDURA. s. f. *Man*. V. *Cosidura*.

COSER. v. a. En sentido de unir dos pedazos de lienzo valiéndose de aguja é hilo tiene uso este verbo con relacion á las velas: en cuyo caso se distinguen las frases de *coser á la española*, que es coser los paños de una vela teniéndolos sujetos y estirados por medio de aparejos: *coser á la holandesa*; retirar los paños de la vela del anterior aparato, despues de unidos por sus extremos, y coserlos libremente sin aquella sujecion: *coser de retorcido*; dar en un remiendo las puntadas en todas las direcciones que son necesarias para formarlo.

A. N. Coser tablones: unir unos tablones á otros dejándolos muy juntos y por lo regular clavándolos sobre algunos maderos.

Man. Coser un cabo: sujetarlo de firme á un objeto por uno ó más puntos, sean de sus chicotes ó del seno; operacion que puede hacerse por medio de nudos, trincas, vueltas, puntadas, clavos, etc.

Coser un moton, un cuadernal ó un aparejo: sujetar ó asegurar por medio de ligadas uno cualquiera de estos objetos en el paraje donde se quiere que esté ú opere.=Ing. *To lash or to frap a block* etc.

COSIDURA. s. f. *Man*. La ligadura con que se unen dos cabos ó el chicote de uno en algun punto del mismo; y tambien la que sujeta á un moton ó cuadernal al paraje donde debe estar ú operar.=Fr. *Aiguilletage*.= Ing. *Lashing, Seizing, Frapping*.=It. *Cuscitura*.

CÓSMICO, CA. adj. *Ast*. Dícese del astro que nace ó se pone con el sol, ó al mismo tiempo que este; ó bien de su propio orto ú ocaso.=Ing. *Cosmical*.

COSMOGRAFÍA. s. f. *Ast. naut*. Nombre que suele darse á una exposicion más ó ménos extensa de los principios de la astronomía y geografía.=Fr. *Cosmographie*.=Ing. *Cosmography*.=It. *Cosmografia*.

COSMÓGRAFO s. m. *Pil*. El catedrático de cosmografía y navegacion.

Cosmógrafo mayor de Indias: el piloto que estaba destinado en la *casa de contratacion* para construir las cartas nauticas de aquella carrera.

COSMOLABIO. s. m. ant. *Ast*. ó *Pil*. Instrumento al modo del astrolabio; pero que sirve para tomar medidas en el cielo y en la tierra. Llámase tambien *pantocosmo* ó *instrumento universal*.

COSO. s. m. ant. *Nav*. Corso.

COSOERA. s. f. ant. *A. N.* Cosedera, en su segunda acepcion.

COSPE. s. m. *A. N.* Corte á golpe solo de hacha ó azuela que los carpinteros hacen á trechos en una pieza que tiene mucha madera que desbastar, para facilitar la operacion.

COSTA. s. f. *Pil*. ó *Hid*. La extension de tierra situada á la orilla del mar, cuyas aberturas ó entradas forman los puertos, bahías, ensenadas, radas, cabos, calas y ancones. La forma ó circunstancias de una costa se expresan con adjetivos que las indiquen, como, *alta, rasa, acantilada*, y otros muchos, cuyo significado en los casos que no sean de acepcion comun, se hallarán en sus lugares correspondientes.=Fr. *Côte*.=Ing. *Coast, Shore*. =It. *Costa*.

Costa abierta: la seguida y sin abrigo de punta ni otra cosa alguna.

Costa despedazada ó partida: costa alta y peñascosa, de contornos irregulares y rota por los embates del mar.

Costa firme: la que pertenece á un continente

ó á una gran isla, respecto de otras pequeñas, á que se está haciendo referencia. Por antonomasia se da este nombre á toda la costa oriental de América desde el cabo Catoche hasta las bocas del Amazonas, especialmente á las de Venezuela y Nueva Granada.

Costa perdida: la baja, inhabitada y brava.

Navegar costa á costa: navegar en direccion paralela é inmediata á ella. Tambien se dice, *navegar con la costa en la mano* y *á la mano*, *llevarla en la mano*, *navegar á son de costa* y *á longo de costa*, etc.=Fr. *Ranger la côte.*

Dar á la costa ó *en la costa:* naufragar, varar ó estrellarse en ella.=Fr. *Faire côte.*=Ing. *To run ashore.*

Tomar en la costa: ant. Llegar á ella. Otras muchas frases se forman además con la palabra costa, las cuales se hallaran explicadas en los lugares alfabéticos de sus verbos respectivos.

COSTADO. s. m. *A. N.* Cada uno de los lados que forman el casco del buque de popa á proa y desde la línea de agua hasta la borda.=Fr. *Côté.*=Ing. *Side.*=It. *Costado.*

Costado falso. V. *Banda falsa.*

Costado de barlovento y *de sotavento*. V. estas voces. En la embarcacion que va á la quilla, el costado de barlovento es el opuesto á aquel sobre que cae.

Costado de preferencia: el de la banda de estribor, donde se coloca la escala real ó la ordinaria para los oficiales de guerra y mayores y para las personas de distincion que puedan accidentalmente visitar el buque, en el cual los unos y las otras entran y salen por el portalon de este costado; á diferencia de las demas clases que se embarcan y desembarcan por el de babor y ordinariamente por una escala de simples tojinos.

Dar el costado: hacer tumbar el buque sobre un costado para que el opuesto se descubra hasta la quilla, á fin de recorrerlo, carenarlo, etc.

Dar, presentar, prolongar el costado: fr. situar el buque con el costado paralelo al objeto de que se trata, ó perpendicular á la direccion en que demora, para dispararle una andanada, ó con otra idea cualquiera.

Ir, andar, navegar de costado: lo mismo que *ir de través, irse á la ronza, ronzear.*

=des. *Mudar de costado:* lo mismo que *cambiar la amura* ó *de amura.*

Bañar los costados: regarlos con el agua del mar y la bañadera para lavarlos y refrescarlos.

Mostrar el costado al viento: lo mismo que *orzar;* ya para capear, ó ya para navegar. Se usaba de esta frase, hablando del viento de travesía furioso que era preciso correr, porque no se le podia mostrar *el costado.*

Costado á costado ó *costado con costado:* lo mismo que *bordo con bordo* ó lado á lado.

Al costado: adv. de lugar, que indica la proximidad ó contacto de algun objeto con la parte exterior del costado del buque.=Fr. *Le long du bord.*=Ing. *Along side.*=It. *Alla banda.*

COSTALADA. s. f. **COSTALAZO.** s. m. fam. fig. *Pil.* y *Man.* V. *Barquinazo.*

COSTANERA. s. f. *A. N.* Nombre que la ley VI, tít 24, part. 2.ª da á la *arrumbada.*

COSTANERO. s. m. *A. N.* V. *Coston*, en su primera acepcion.

COSTANERO, RA. adj. *Nav.* V. *Costero, ra.*

COSTEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Navegar á lo largo de la costa, sin perderla de vista.=Fr. *Côtoyer.*=Ing. *To sail along the coast.*=It. *Costeggiare.*

Costear el viento. ant. V. *Ceñir y voltejear.*

COSTEÑO, ÑA. adj. Cercano á la costa ó propio de ella.

=La embarcacion ó gente que no se separa de ella.

COSTERA. s. f. ant. *Pil.* ó *Hid.* Costa de mar.

Pesc. El tiempo que dura la pesca de los salmones y otros peces.

=V. *Coston.*

=ant. *A. N.* En plural, los henchimientos ó macizos entre cuadernas.

=Especie de cesta usada por los pescadores de caña.

COSTERO. s. m. *A. N.* V. *Coston*, en su primera acepcion.

COSTERO, RA. adj. *Nav.* Se aplica á las embarcaciones que navegan sin alejarse mucho de la costa y á los pilotos ó prácticos que tienen un exacto conocimiento del fondo, braceaje, surgideros, bancos, escollos, valizas, boyas, marcas, bocas de rios, entradas de puertos y demas particularidades pertenecientes á una costa ó á las aguas que la bañan.=Fr. *Côtier.*=Ing. *Coaster*, *Coasting.* =It. *Costiere.*

COSTILLA. s. f. *A. N.* Cada una de las dos ramas ó brazos de que se componen las cuadernas de un buque.=Fr. *Côte.*=Ing. *Rib*, *Timber.*=It. *Costola.*

COSTILLAJE. s. m. *A. N.* El conjunto de las costillas ó cuadernas de un buque.=Fr. *Membrure.*=Ing. *Ribs.*=It. *Costato.*

COSTILLAR. s. m. *A. N.* V. *Costillaje.*

COSTO. s. m. *Nav.* Nombre que dan los patrones de los barcos costeros á la provision de sus víveres; y asi dicen *hacer el costo*, por hacer dicha provision.

COSTON. s. m. *A. N.* El tabloncillo que resulta de cada lado de un tronco de árbol

aserrado al hilo, y que por la cara de fuera conserva por consiguiente la redondez y aun la corteza.=Fr. *Croûte.*=Ing. *Slab.*

COSTRA. s. f. ant. *Nav.* Pan abizcochado que se daba de racion á los forzados de las galeras, el cual contenia mucha porcion de moyuelo ó afrecho.

COSTRIBAZO. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Culada.*

COSTURA. s. f. Union de dos pedazos de lienzo efectuada con aguja é hilo, que tiene multitud de aplicaciones y entre ellas la de la construccion y composicion del velámen.=Fr. *Couture.*=Ing. *Seam.*=It. *Cuscitura.*

Costura llana ó *doble:* union de dos paños de lona ú otro tejido gualdrapeados ó sobrepuestos como de pulgada y media á dos pulgadas, y asegurados por dos filas de puntadas, una en cada orilla, las cuales resultan paralelas.=Fr. *Couture plate.*=Ing. *Flat seam.*=It. *Cuscitura piana.*

Costura redonda ó *sencilla:* la union de dos paños de lienzo por sus orillas, pero sin que estas se crucen sino que la aguja se introduce abrazando á las dos y queda el hilo cabalgado sobre ellas.=Fr. *Couture ronde.*=Ing. *Round seam.*=It. *Cuscitura tonda.*

Costura: union de dos chicotes de cabo entre sí ó de un chicote con el firme.=Fr. *Epissure, Empâtement.*=Ing. *Splice.*=It. *Impiombatura.*

Costura larga, doble ó *á la española:* la que resulta de igual grueso que los cabos que se unen, por lo cual es á propósito para la jarcia de labor.=Fr. *Epissure longue.*=Ing. *Long splice.*=It. *Impiombatura lunga.*

Costura redonda, corta, sencilla, llana ó *flamenca:* la union de dos cabos ayustados que resulta de mayor grueso que ellos, pero en la cual no se consume tanto chicote.=Fr. *Epissure courte ou carrée.*=Ing. *Short splice.*=It. *Impiombatura corta.*

Costura de clavellina: medio de ayustar dos chicotes de cable; comienza por una costura redonda y despues de varias pasadas entre las guindalezas y cordones, viene á rematar formando con las filásticas una clavellina sobre cada cordon.

Costura de enguillado: tiene el mismo objeto y se comienza como la de clavellina; pero está rematada enguillando los cordones por la colcha del cable, haciendo un pecho de muerto junto á las últimas pasadas y dando dos ligadas sencillas hácia los chicotes.

Costura de peinado: sirve para lo mismo que la de clavellina y la de enguillado; al principio no se diferencia de ellas, pero su remate consiste en descolchar los cordones de las guindalezas y con parte de las filásticas que resultan cubrir las restantes, dando encima un pecho de muerto y trincafiándolas hasta acabar.

Costura de ojo: pasar los cordones de un chicote por entre los del firme y morderlos con estos, de modo que resulte una gaza ú ojo. =La que consiste en una ligadura que de trecho en trecho se da á dos cabos, dejando claro intermedio.

Hacer una costura: lo mismo que hacer un ayuste ó ayustar un cabo, es decir, unir dos chicotes entrelazando sus cordones de diversa manera.

Costura. A. N. La junta de dos tablones de forro ó de cubierta por sus cantos ó sea la rendija que media entre ellos, la cual se rellena de estopa bien apretada y se cubre con brea caliente.=Fr. *Couture.*=Ing. *Seam.*=It. *Cimento, Comento.*

Costura lavada: la que al fin y por causa de un largo viaje ha perdido mucho de la brea ó alquitran que la cubre.

Rebatir las costuras: V. *Aviar*, en su segunda acepcion.

Abrir una costura: levantar la brea que la cubre y sacar las estopas que la rellenan, dejando limpio y desembarazado el hueco; ó bien abrir este de nuevo para volver á hacerla.

Apretar las costuras: introducir mas estopa en ellas á fuerza de mazo, dejándolas bien calafateadas.

Tomar una costura: calafatearla de nuevo.

Costura. V. *Alefriz.*

COSTURAJE. s. m. *A. N.* Conjunto de costuras de tablas ó tablones, total ó parcial.

COTE ó **MEDIO COTE.** s. m. *Man.* Vuelta que se da pasando el chicote de un cabo alrededor del firme por dentro del seno.=Fr. *Demi-clef.*=Ing. *Half-hitch.*=It. *Mezzo collo.*

Dos cotes: el conjunto de dos de estas vueltas, la primera echando el chicote hácia arriba y la segunda hácia abajo, las cuales forman así una vuelta de ballestrinque sobre el firme.=Fr. *Deux demi-clefs*, *Tour mort, Nœud de bois.*=Ing. *Clove hitch.*=It. *Parlato doppio.*

Dar cotes: dar dos ó más vueltas de esta clase una sobre otra.

COTIN. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Cotonía.*

COTONÍA. s. f. *Nav.* y *Man.* Tejido de cáñamo, con trama de algodon, de que se hacen toldos y velas de bote y otras que sólo sirven en tiempos bonancibles.=Fr. *Cotonnine.*=Ing. *Cotton canvas.*=It. *Cotonia.*

COTUFA. s. f. *Hist. nat.* Tubérculo dulce y agradable que se usa para hacer horchata.

Pedir cotufas en el golfo: pedir gollerías en ocasion nada oportuna.

COZ. s. f. *A. N.* y *Man.* El extremo inferior de los masteleros.=Fr. *Crisse.*=Ing. *Heel.*=It. *Rabazza.*

=El extremo mas grueso de los botalones de alas, rastreras, etc.

=La parte achatada de uno de los extremos de un moton ó cuadernal.

=V. *Car.*

COZIMBA. s. f. ant. *Balde.*

CRACA. s. f. *Pil.* V. Alga.

CRECER. v. n. *Pil.* En sentido de aumentar se dice de la marea ó de la mar ó agua bajo el mismo significado; de la luna, y del agua en la bomba ó de la que hace el buque. =Fr. *Crôitre.*=Ing. *To increase.*=It. *Crescere.*

Crecer en latitud. V. *Latitud.*

CRECIDO. p. p. *A. N.* El ángulo ó esquina que forman dos caras de una pieza, cuando es mayor que el ángulo recto ó de escuadra.

CRECIENTE. s. f. *Pil.* La subida que hace el agua del mar dos veces al dia.=Fr. *Flot.* =Ing. *Flood.*=It. *Flusso.*

Llegar la creciente á tal hora: V. esta frase en *agua.*

Ast. El tiempo intermedio desde el novilunio al plenilunio, durante el cual va apareciendo mayor la parte iluminada del disco lunar.=Ing. *Crescent of the moon.*

CRESPO, PA. adj. ant. *A. N.* V. *Alteroso,* en su primera acepcion.

CRESTA. s. f. La cumbre de una montaña, cuando se compone de una angosta cadena de peñascos escarpados.

=La parte coronada de espuma y mas elevada de una ola.=Fr. *Crête d'une lame.*

CRESTON. s. m. V. *Cabezo.*

=V. *Rompiente.*

CRIC. s. m. *Nav.* y *Man.* Gato carniquí.

CRINADO, DA. CRINITO, TA. adj. *Ast.* Epíteto de los cometas que ostentan una especie de cabellera.

CRISTAL DE PATENTE. s. m. Cristal convexo ó plano, como de dos pulgadas de grueso y capaz de resistir sin romperse, el peso de la artillería; embutido en las portas, portillas, cuarteles, costados y cubiertas sirve para dar luz al interior del buque; en las cubiertas suele estar montado en un cerco de metal, que se atornilla en una tuerca hecha firme en los tablones, lo cual facilita quitarlo en dias serenos para que se ventilen los camarotes ó pañoles inferiores.

CRONÓMETRO. s. m. *Nav.* Reloj de segundos, de marcha muy regular, que sirve para marcar la hora de tiempo medio en *un primer meridiano,* y poder en su vista, determinar la longitud de la nave por medio de la comparacion hecha con la hora determinada á bordo. Se coloca en una caja de madera, suspendido como las agujas, y en un punto del buque, poco expuesto a los choques y sacudidas que produzcan la arfada y balances, así como a los cambios de temperatura. Antes de salir á viaje se estudian con toda precision sus irregularidades.=Fr. *Cronomètre, Montre marine.*=Ing. *Chronometer, Time keeper, Time piece.*=It. *Cronometro.*

CRUCERO. s. m. *Nav.* La determinada extension de mar en que cruzan uno ó más buques.=Fr. *Croisière.*=Ing. *Cruising ground.* =It. *Crociera.*

=La misma maniobra, operacion ó accion de cruzar.=Fr. *Croisière.*=Ing. *Cruize.*

=El buque cuya comision es cruzar en algun paraje, bien sea en alta mar ó sobre una costa para interceptar el paso a otro buque, esperarlo, etc. sea ó no con intenciones hostiles.=Fr. *Croiseur.*=Ing. *Cruizer.*=It. *Incrociatore.*

=V. *Cruz del Sur.*

Crucero holandés: nave holandesa, que segun una leyenda, en expiacion de un voto temerario de su capitan, cruza incesantemente por las latitudes del Cabo de Buena Esperanza y se presenta á la vista de los otros barcos, acompañado ó seguido inmediatamente de un horroroso temporal, que casi los hace zozobrar, navegando con todo aparejo largo y siguiendo tranquilo su rumbo como si para él la mar fuese llana y el viento bonancible.=Fr. *Voltigeur hollandais.*=Ing. *Flying dutchman, Phantom ship.*

CRUCETA. s. f. *Vap.* Pieza de hierro que tiene la figura de una T mayúscula.=Fr. *Té.* =Ing. *Cross bar.*=It. *Traversa.*

Cruceta de cabeza: en una máquina de balancin, la que atraviesa la extremidad del vástago y comunica el movimiento á las barras de los costados.=Fr. *Té du piston.*=Ing. *Cross-head.*=It. *Traversa di testa.*

Cruceta de la barra de conexion: la que comunica el movimiento de los balancines de los costados á la barra de conexion.=Fr. *Té renversé.* =Ing. *Cross tail.*=It. *Traversa di coda.*

CRUCETAS. s. f. p. *A. N.* Los palos que atraviesan en el sentido de babor á estribor ó en el perpendicular á la quilla sobre los baos de las cofas y de los masteleros.=Fr. *Traversins.*=Ing. *Cross-trees.*=It. *Traverse.*

=Nombre que se da en conjunto á unos y otros maderos que forman como la cofa, digámoslo así, de los masteleros de gavia, la cual sólo se distingue de la de los palos mayores en su menor tamaño y en no estar entablada.=Fr. *Croissettes, Hunes de perroquet.*= It. *Crocette.*

=Los maderos que atraviesan ó forman cruz con las bitas y con los guindastes, y el que con sus correspondientes curvas se coloca á proa de las anguilas en la basada.=Fr. *Traversins*.=Ing. *Cross-pieces*.

Crucetas de los brazales: dos piezas rectas que cruzan los brazales de proa, de babor á estribor, una contra la curva capuchina y empernada en ella, y otra más avanzada hácia proa, en la cantidad suficiente para que no embarace á las trincas del bauprés.=Fr. *Barrots de poulaine*.=Ing. *Cross-pieces of the head*.

CRUJÍA. s. f. *A. N.* En general la linea que de popa á proa corre por medio de una cubierta en direccion paralela á la de la quilla; y en las cubiertas que tienen cuerdas, el espacio que de popa á proa ocupan estas en el centro.

=La parte de cubierta desde popa á proa comprendida entre las cuerdas y la artillería.

=El espacio que quedaba libre en las galeras, desde popa á proa, entre los bancos de los remeros.

=Toda la parte que ocupan las panetas en los botes, falúas, etc.

=ant. V. *Corsia*.

=Lo mismo que *bolina* en su séptima acepcion, ó como castigo que se daba á un delincuente y se expresaba por la frase de *pasar crujía*.

En crujía: mod. adv. que vale tanto como *á medio buque*, ó *en medio del buque*.=Ing. *A-mid-ships*.

CRUJIR. v. n. *Nav.* En su acepcion comun tiene uso este verbo, cuando en los fuertes balances y cabezadas crujen en efecto las maderas ó piezas del casco del buque en tales términos, que estando debajo de cubierta ó en los entrepuentes, el ruido suele á veces atolondrar la cabeza.

CRUZ. s. f. *A. N. Pil.* y *Man.* El punto medio ó centro de toda verga simétrica ó de brazos iguales; y tambien el de la vela que en ella se enverga, contado en su gratil.=Fr. *Croix*.=Ing. *Cross*.=It *Croce*.

=Título de esta misma clase de verga.

=Título de una de las clases de vela, de aparejo, y por consiguiente, de buques.

=La posicion horizontal y perpendicular á la quilla de toda verga de cruz.

Bracear en cruz, ó *poner en cruz el aparejo ó las vergas*. V. *Bracear*.

Ponerse en cruz: lo mismo que ponerse en popa que es navegar con el viento en esta direccion; en cuya forma el aparejo va en cruz.

Cruz: cada uno de los dos cabos, que en las gavias de algunos buques hacen el oficio de brioles, para cerrar los bolsos de los penoles cuando se carga la vela: se hacen firmes en la verga, pasan luego abrazando las relingas de caida y cruzando el de una banda al de la otra, vienen á buscar sus retornos y terminan despues en la cubierta al lado de los brioles. =Ing. *Slab-line*.

=Nombre que tambien se da al *tomador* de la cruz de una vela.

Falsa cruz: la que se pone á las gavias junto á la cruz, por si esta falta.

Tomar la cruz á una vela: recogerla ó sujetarla por esta parte.

Cruz: ligada, que consiste en formar un seno con un cabo, cruzar el chicote con el firme y pasar alrededor de ambos, en el punto de contacto, porcion de vueltas paralelas y muy juntas, dadas con un cabito delgado.

Cruz y boton: conjunto de dos ligadas hechas en un cabo. La una como se acaba de explicar en *cruz*, y algo más arriba la otra, que se hace del modo siguiente; puesto el chicote paralelo y unido al firme, se les da á ambos varias vueltas perpendiculares y en seguida estas se aprietan con otras segundas que las atraviesan por entre aquellos.

Cruz: la posicion y figura que forman los dos cables con que se está amarrado en el fondeadero, cuando por haber girado el buque hasta situarse en direccion diametralmente opuesta á la que se le dió al amarrarlo, llaman cada uno por la banda opuesta al escoben por donde sale, y se cruzan delante de la proa; lo que se expresa con la frase de *tomar cruz*.

Partir por medio (la proa) *á la cruz de los cables:* frase con que los marineros indican que la cruz que han tomado los cables es perfecta, ó que está completa la media vuelta que ha dado el buque, poniendo la proa á la parte opuesta de donde la tenia.

Cruz de la caña del timon: yugo que se afianza en la cabeza del codaste.

Cruz: el punto en que se une la caña del ancla, con sus brazos.=Fr. *Croisée*.=Ing. *Crown*. =It. *Croce*.

A. N. Cruz de las bitas: el madero que atraviesa las dos bitas.

Pil. Cruz geométrica. V. *Ballestilla*, en su primera acepcion.

Cruz de San Andrés: la que forman las aspas de la bandera inglesa ó de su *jack*.

=El aspa formada por las dos diagonales de hierro batido, que une los cuatro ángulos de un marco rectangular, prestándole mucha resistencia y preservándole de la fuerza de torsion.= Fr. *Croix de Saint-André*.= Ing. *Diagonal stay*.=It. *Croceta*.

Cruz del Sur: grupo de cuatro estrellas en forma de cruz, una de las cuales así como la

polar en el hemisferio del Norte, manifiesta poco más ó menos en el del Sur la situacion de aquel polo.

Cruz de la Marina: condecoracion creada por Real órden de 6 de Abril de 1816 para premiar las acciones militares y marineras más distinguidas.

CRUZADERO. s. m. *Nav.* V. *Crucero.*

CRUZADOR, RA. adj. Buque ó embarcacion que cruza.

Cruzador ó cruzadora de mares: el buque ó persona, que navega sin cesar sea cualquiera el objeto que á ello le mueva.=Ing. *Sea-pacer, Sea-rover.*

CRUZÁMEN. s. m. *A. N.* La longitud de las vergas de un buque de cruz.=Fr. *Croisure, Envergure.*=Ing. *Length of a yard.*=It. *Lunghezza di pennone.*

CRUZAR. v. a. y n. *Man.* Poner las vergas en la posicion que se llama cruz.=Fr. *Croiser.*=It. *Incrociare.*

Nav. Navegar en todas direcciones dentro de un espacio determinado de mar, con el objeto de proteger el comercio, esperar enemigos á su paso, ó amigos que han de convoyarse ó reforzarse, etc.=Fr. *Croiser.*=Ing. *To cruize.*=It. *Incrociare.*

=V. *Cortar*, en su primera acepcion.

Cruzar las juntas ó *las frentes.* V. *Junta.*

A. N. Refiriéndose á las piezas de construccion, contiguas y paralelas, es colocar las juntas ó escarpes de modo que las de una hilada, correspondan á la mitad de la longitud de las piezas de la otra.=Fr. *Croiser.* =Ing. *To shift the planks.*

CUADERNA. s. f. *A. N.* Reunion de piezas curvas que nace desde la quilla, en la cual se encaja su base ó parte inferior por el centro, y de donde arrancan unas ramas que se extienden por derecha é izquierda para formar el casco ó cuerpo del buque, siendo como una costilla de este. Dicha reunion se compone de las piezas llamadas *varenga, genoles, primeras, segundas*, etc., *ligazones, y reveses* ó *barraganetes.*=Fr. *Couple.*=Ing. *Frame.*=It. *Quinto.*

Cuaderna maestra: la más saliente del centro, de base de más extension, de figura más vasta, y de diámetro igual al bao mayor. Algunos buques tienen dos, una colocada en el centro de la quilla y otra más hácia proa. =Fr. *Maître-couple.*=Ing. *Midship-frame.*= It. *Quinto maestro.*

Cuadernas de lof ó *de cuadratura:* las que se sitúan á popa y á proa á cierta distancia de la principal ó maestra.

Cuadernas de armar ó *de armazon:* las que el constructor coloca en todo el largo del buque para darle su primera figura.=Fr. *Couples de levée.*=Ing. *Principal timbers.*=It. *Quinti d'innalzamento.*

Cuadernas de henchimiento ó *de intermediar:* las que se acomodan en los huecos que hay de una á otra de las de armar.=Fr. *Couples de remplissage.*=Ing. *Filling-frames.*=It. *Quinti di riempimento.*

Cuadernas reviradas ó *de reviro:* las que no forman ángulo recto con la quilla.=Fr. *Couple devoyée.*=Ing. *Cant-frame.*=It. *Quinti deviati.*

Cuadernas de popa: las últimas de este sitio.

Cuaderna llana ó *á escuadra:* la que tiene las caras de encoramêntar de sus miembros en un mismo plano perpendicular al diametral del casco.=Fr. *Couple droit.*=Ing. *Square-frame.*

Cuadernas inclinadas ó *levantadas:* lo mismo que cuadernas reviradas.

Cuadernas apostadas: las cuadernas de armar, á las que algunos llaman tambien impropiamente cuadernas maestras, sin duda considerándolas así respecto á las intermedias.

Armar y escorar las cuadernas: fr. colocar las de armazon en sus respectivos lugares, para envagrarlas y formar las plantillas de las intermedias. Tambien se arman de antemano en tierra para cigüeñarlas.

Macizar las cuadernas: rellenar los huecos entre ellas con otros maderos curvos de la figura que den las vagras.

Cuaderna: el peralto que tiene la varenga maestra.

CUADERNAL. s. m. *A. N.* y *Man.* Especie de moton, de grueso proporcionado para contener dos ó más cajeras, y tanto en aquella como en las demas dimensiones y en el número de dichas cajeras, mayor ó menor, segun el objeto á que ha de aplicarse ó la fuerza que ha de hacer el aparejo, á cuya formacion está destinado.=Fr. *Poulie double.*= Ing. *Block.*=It. *Bozzello, Taglia.*

Cuadernal de la gata: el correspondiente al aparejo de este nombre.=Ing. *Cat block.*

Cuadernal de los reales: cualquiera de los correspondientes á los aparejos de este nombre.

Cuadernal de tumbar: cualquiera de los que componen el aparejo real para dar de quilla.

Cuadernal de botar al agua: cualquiera de los que entran en los aparejos precisos para botar un buque al agua.

Cuadernal de dos ojos: el que tiene dos cajeras en las cuales se mueven las correspondientes roldanas.=Ing. *Double block.*

Cuadernal de tres ojos: el que tiene tres roldanas en sus correspondientes cajeras.= Ing. *Treble block.*

Cuadernales alforjados ó de alforja: los dos garganteados en un mismo estrobo, dejando entre uno y otro una gaza ú ojo para encapillarlos; como por ejemplo, los que se colocan en la encapilladura de velacho para el laboreo de las drizas del foque y contrafoque, cuando en el calcés no hay pastecas.

Cuadernal de la paloma: el que cosido en la cruz de una verga de gavia sirve para el laboreo de las ostagas.=Ing. *Tye block.*

Cuadernal de rabiza: el que en lugar de tener un gancho en la gaza tiene esta rematada en rabiza.

Cuadernal herrado: el que tiene la gaza de hierro.

Cuadernal ciego. V. *Vigota ciega.*

Cuadernal de quijada. V. *Pasteca,* en su primera acepcion.

CUADERNALETE. s. m. Nombre del cuadernal que es pequeño y se emplea en aparejos de poca monta.

CUADERNILLO. s. m. *Pil. Cuadernillo de bitácora:* el libro ó cuaderno con las hojas divididas en columnas, en las cuales se anotan por horas las millas que se andan, el rumbo que se hace, el aparejo que se lleva, el abatimiento que se tiene, el estado de la atmósfera, todas las maniobras que se ejecutan y hasta las mas mínimas ocurrencias de la navegacion; datos que sirven para trabajar los diarios y calcular la estima. En los buques de guerra hay dos cuadernillos, uno en la cámara de oficiales y otro en la camareta de guardias marinas; en el primero anota y firma el oficial saliente lo correspondiente á su guardia y en el segundo lo efectúa uno de los guardias marinas salientes.=Fr. *Casernet.*=Ing. *Log-book.*=It. *Cuaderno della chiesola.*

CUADERNO. s. m. *Pil. Cuaderno de bitácora:* lo mismo que cuadernillo de bitácora.

Cuaderno de vapor: el que lleva el primer maquinista de cada vapor segun lo dispuesto por Real órden de 15 de Junio de 1860. En la portada del cuaderno se consignan la clase y circunstancias de las máquinas, calderas, carboneras, ruedas ó hélice, y en las tablillas diarias se anotan en la mar, de hora en hora, las noticias que marca la instruccion, á excepcion de las siguientes: número de las calderas empleadas, cada vez que se varíe; temperatura del mar, una vez cada guardia; lo mismo el peso del carbon consumido; clase y calidad del combustible, al empezar la singladura ó cuando se varíe; temperatura de los hornos, una vez en cada guardia y lo mismo el peso en quintales de los residuos arrojados al mar. Al fin de las tablillas diarias se marcará la relacion entre las revoluciones de la máquina y las del propulsor; el consumo del carbon en las máquinas y fogones y el de aceite y sebo, expresando al mismo tiempo en la casilla de las ocurrencias notables las circunstancias en que se navega; la clase de aparejo, cuando se lleve; la fuerza y direccion del viento respecto á la del buque; las averías y descomposiciones que pueda haber en las máquinas y calderas, así como sus causas y los medios empleados para remediarlas, y por último, todo aquello que tenga relacion con el trabajo de las máquinas.

CUADRA. s. f. *A. N.* Anchura del buque en la cuarta parte de su longitud, ya se cuente desde proa ó ya desde popa, aunque hay diferencia entre las dos segun la de calados de ambas partes.

A. N. y *Man.* El sitio exterior del costado en que coincide cada una de dichas anchuras. (La de popa. *Quartier d'arrière.*=Ing. *Quarter.*)

=Las cuadernas denominadas *cuadra* ó *redel de popa* ó *de proa.*

Pil. La direccion perpendicular á la quilla ó al rumbo que se hace.=Fr. *Par le travers.* =Ing. *On the beam.*=It. *Per il traverso.*

Navegar á la cuadra: lo mismo que navegar en ocho cuartas, ó en una direccion perpendicular á la del viento que corre.=Fr. *Aller sur la perpendiculaire du vent.*=Ing. *To sail with the wind on the beam.*

CUADRA, DRO. adj. *Man.* Dícese de cierta clase de velas, cuya figura es rectangular ó de trapecio regular y de los barcos que las usan.

=Tambien se dice de la relinga de caida de una vela redonda, cuando es seguida ó no tiene cuchillo y por consiguiente ni *derribo.*

CUADRADO. s. m. *Tact. Cuadrado naval:* el que formado sobre una tablita y con sus dos diagonales trazadas, sirve para alinearse los buques de una columna entre sí mismos y con los de otras en ciertas posiciones ó evoluciones, marcándose mútuamente por dichas diagonales y por los lados de esta figura geométrica.=Fr. *Carré naval.*=Ing. *Naval square.*=It. *Quadrato navale.*

CUADRANTE. s. m. La cuarta parte del círculo.

Ast. Cuarto de la luna.

Nav. y *Pil.* Cada una de las cuatro partes en que se consideran divididos el horizonte y la rosa náutica, y toma las denominaciones de *primero, segundo, tercero* y *cuarto,* a contar desde el Norte para el Este.

=Instrumento que reemplazó á la ballestilla y fué a su vez reemplazado por el octante y demas instrumentos de reflexion. Servia para observar en la mar la altura del sol, y

se componia de un rádio de media vara de largo con un arco grande en un extremo y otro más chico en el otro, los cuales podian medir juntos hasta 90°. En cada arco llevaba una pínula movible, y en la extremidad del radio otra fija que servia para mirar al horizonte.=Fr. *Quart de nonant*, *Quartier anglais*, *Tire-pied*.=Ing. *Back quadrant*.

Cuadrante astronómico: nombre de todo instrumento de reflexion, cuyo arco consta de 90°, ó de la cuarta parte de la circunferencia. =Fr. *Quartier astronomique*.=Ing. *Astronomical quadrant*.=It. *Quadrante astronómico*.

Cuadrante de reflexion: denominacion general que se daba á todo instrumento de reflexion, como octante, sextante, quintante, etc.

Cuadrante de reduccion: figura geométrica trazada en una hoja de carton, que sirve para resolver gráficamente todos los problemas relativos á la línea del rumbo. Consiste en un cuadrado ó rectángulo, en el cual, se dividen dos de sus lados contiguos en muchas partes iguales; por los puntos de division se trazan rectas, paralelas entre sí, y á los lados de la figura; y resulta una red de pequeños cuadrados. Los lados divididos toman los nombres de línea Norte-Sur el uno, y línea Este-Oeste el otro. Desde la interseccion de estos lados como centro y tomando sucesivamente una, dos, tres, etc. partes iguales como radio, se trazan arcos concéntricos cuyo límite es la diagonal de la figura. El arco que abraza todas las partes iguales de la línea Este-Oeste se divide en ocho partes ó ángulos iguales: el valor de estos es de 11° 15′, y los lados representan los ocho rumbos principales de cada cuadrante. Un hilo sujeto por un extremo en el centro de los arcos y con una aguja en el otro extremo, facilita la solucion gráfica expresada en un principio. Antiguamente se añadian á los cuadrantes de reduccion varias escalas auxiliares, y entre ellas una de latitudes ó partes meridionales; pero la poca exactitud que facilitaban, ha hecho que se supriman en los cuadrantes modernos.=Fr. *Quartier de reduction*.=Ing. *Sinical quadrant*.=It. *Quadrante di riduzione*.

Cuadrante solar: nombre del reloj de sol.

CUADRANURA. s. f. *A. N.* Defecto de las maderas heladas ó pasmadas, generalmente combinado con la colaña ó cebolla. Se dirige del centro á la circunferencia de un árbol y da á la seccion trasversal de este, el aspecto de una especie de cuadrante, de lo cual se origina el nombre de cuadranura.

CUADRAR. v. a. *A. N.* Labrar las piezas de madera en ángulos rectos.

CUADRATURA. s. f. *Ast. naut.* Situacion respectiva de dos astros ó planetas, cuya longitud difiere noventa grados.

A. N. Título de cada una de las cuadernas de popa y proa llamadas tambien *redeles*.

CUADREAR. v. a *A. N.* V. *Cuadrar*.

CUADREJON. s. m. *A. N.* Barra de hierro cuadrada, que sirve para unir unas piezas de construccion á otras del mismo modo que lo hacen las cabillas redondas.

CUADRILLO. s. m. *Pesc. Cuadrillo del cobarcho:* la figura de gancho que forma la red de este nombre.

CUADRIREME. s. m. ant. *A. N.* Galera de cuatro órdenes de remos.

CUADRO. s. m. *A. N. Cuadro de popa.* V. *Escudo*.

Cuadro de la hélice. V. *Bastidor de la hélice*.

CUARENTENA. s. f. *Nav.* Tiempo de prueba é incomunicacion que se impone á los buques y mercancías procedentes de puertos, en que se sospecha haber ó realmente existe cualquiera especie de contagio. Cuando la infeccion se manifiesta á bordo por la falta de salud de alguno ó algunos individuos del equipaje, esta cuarentena era ántes rigorosa de cuarenta dias por lo ménos y hoy por el tiempo que la necesidad exija.=Fr. *Quarantaine*.=Ing. *Quarantine*.=It. *Quarantena*.

=El sitio en que los buques ó personas sufren dicha incomunicacion, sea en un fondeadero distante de la poblacion, ó en una isla, etc.

Hacer cuarentena y *levantar la cuarentena:* es sufrir el paciente la incomunicacion definida, y disponer la autoridad pública su cesacion.

Poner ó tener á uno en cuarentena: no tratarlo á uno sus compañeros ni hablarle más que lo estrictamente necesario para el cumplimiento del servicio de á bordo.

Poner una noticia en cuarentena: no creerla hasta tener datos más fidedignos.

CUARTA. s. f. *Pil.* Cualquiera de los treinta y dos rumbos ó vientos en que está dividida la rosa náutica.

=El ángulo que media entre uno y otro rumbo, pues por este se estima solo la línea que lo marca.=Fr. *Aire de vent*.=Ing. *Point of the compass*.=It. *Quarto di vento*.

Cuarta de un rumbo determinado: cualquiera de sus dos inmediatas.

Arribar ó andar tantas cuartas: fr. En sentido absoluto, es hacer que el buque gire, llevando la proa hácia sotavento, en el ángulo que mide el número de cuartas determinado; pero cuando en una escuadra se manda navegar arribado tantas cuartas, puede muy bien suceder lo contrario, ó necesitarse *orzar* en lugar de *arribar;* porque si la posicion or-

denada ha de ser, por ejemplo, arribado en dos cuartas, y se navega en cuatro sobre las seis de la bolina, es claro que habrá que orzar otras dos.

Orzar tantas cuartas: hacer que el buque gire, llevando la proa hácia barlovento en el angulo que mide el número de cuartas determinado. Esto mismo significa la frase de *meter tantas cuartas*.

Guiñar sobre la cuarta de tal rumbo: dirigir con el timon la proa del buque hácia la cuarta de que se trata, ántes que propasar del rumbo señalado hácia la parte opuesta.

Gobernar ó *navegar entre la cuarta y la media partida:* dirigir el rumbo por la línea que divide el angulo entre una cuarta cualquiera y su inmediata, que en el caso particular propuesto en la frase, es una de las ocho que se llaman tambien *medias partidas*.

Ceñir en tantas cuartas: tener un buque la propiedad de navegar contra el viento en el angulo que marca el número de cuartas de que se trata, que en este caso se supone ser menor que el de seis en que generalmente ciñen las embarcaciones. De esta propiedad ó ventaja gozan las de vela latina y de cuchillo; como místicos, faluchos, balandras, goletas, etc.

Navegar en diez y seis cuartas: lo mismo que navegar en popa cerrado.

CUARTA. adj. f. *Cuarta ancla* ó *de respeto:* una mas pequeña que la esperanza, y con corta diferencia igual á las de leva, que regularmente lleva de respeto toda embarcacion de tres palos.=Fr. *Ancre de remplacement.*=Ing. *Fourth anchor.*=It. *Ancora cuarta.*

CUARTEADA. adj. f. *Tact.* Dícese de una de las clases de bandera de seña.

CUARTEAR. v. a. *Pil.* Refiriéndose á la aguja nautica, es recorrer la pronunciacion de las denominaciones de sus cuartas ó rumbos, distinguiendo tambien los números y valores de estos, ya consecutiva, ya alternativamente.=Fr. *Répéter le compas.*=Ing. *To box the compass.*

CUARTEL. s. m. *A. N.* Entablado ó enrejado de madera con que se cierra la boca de una escotilla.=Fr. *Panneau.*=Ing. *Hatch.* =It. *Contraboccaporta.*

=Entablado ó enrejado de madera, con que se forma por partes una cubierta levadiza.

Cuartel de enjaretado: el que está formado de barrotes perpendicularmente unos á otros que dejan claros entre sí para el paso del aire y de la luz.=Fr. *Caillebottis.*=Ing. *Grating.* =It. *Serreta.*

Cuartel de caja: el que encaja por los cantos exteriores de la brazola.

Cuartel de corta: en la de maderas se llama así cierto pedazo de monte en que debe ejecutarse.

Cuartel: el bolso que forma en el puño de la escota la vela que está mal cortada ó preparada.

Nav. V. *Casco*, en la acepcion de pedazo de buque.

=V. *Cuartelada.*

=El puesto de cada individuo en el plan de combate.

=Nombre del pañol de velas.

=ant. *Pil.* V. *Cuadra*, en su tercera acepcion.

Man. La posicion de una vela cuando se acuartela ó está demasiado cazada.

Hacer cuartel á una vela: fr. lo mismo que *acuartelar*.

Arriar, largar ó *levantar el cuartel:* soltar la vela que se tenia sujeta hácia barlovento ó acuartelada.

=ant. *Ir al cuartel del viento:* navegar con viento largo á la cuadra.

CUARTELADA. s. f. *A. N.* Cada uno de los trechos ó tramos de extension arbitraria en que se considera dividida la longitud de toda embarcacion; el cual comprende á veces una sola chaza y en otras ocasiones dos ó mas. Así se dice de la porcion que se señala á cada calafate en el costado, fondos ó cubiertas del buque, para que trabaje ó calafatee en el dia el número de costura que comprende de alto á bajo ó de lado á lado.

=La porcion de los fondos que carenando ó recorriendo á flote, se descubre poco á poco para componer, ó vuelve á hacerse sumergir despues de compuesta, cuando la operacion se empieza desde la misma quilla.

=Cierto número de bancos, remeros ó bancadas, como lo expresa la frase *bogar por cuarteladas.*

CUARTELADO. adj. m. ant. *Pil.* y *Man.* El viento largo á la cuadra.

CUARTELAR v. a. ant. *Man.* V. *Acuartelar.*

CUARTELERO. s. m. El soldado ó marinero encargado del cuidado y buen órden de los efectos de rancho ó equipo pertenecientes á la tropa ó marinería, que se hallan en el sollado ó en alguna de sus chazas.

CUARTEROLA. s. f. *Nav.* Barril que hace la cuarta parte de un tonel.=Fr. *Barique.* =Ing. *Quarter-cask.*=It. *Quarterolla.*

CUARTERON. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Nombre que se da á una carta hidrografica, que representa una parte de costa de la cual hay carta general.

Nav. y *Pesc.* V. *Cuarton*, en su primera acepcion.

=ant. En las galeras, lo mismo que *cuartel*, en su primera acepcion.

CUARTIER. s. m. *Pil.* V. *Cuadrante de reduccion.*

CUARTIL. adj. *Ast.* Aspecto de dos astros, cuando distan uno de otro un cuarto de círculo.

CUARTILLO. s. m. *Nav.* Cada una de las dos guardias de dos horas, en que se divide en la mar la de las doce del dia á las cuatro de la tarde. Esto se hace para evitar a los individuos la repeticion de servicio en unas mismas horas todas las noches. =Fr. *Petit quart.*=Ing. *Dog watch.*=It. *Gaettone.*

CUARTO. s. m. *Ast.* Cada una de las cuadraturas de la luna.

=ant. *Nav.* V. *Guardia de mar.*

=ant. V. *Banda*, en su segunda acepcion.

Cuarto de círculo. V. *Cuadrante*, en su primera acepcion.

CUARTON. s. m. *Nav.* y *Pesc.* Cada una de las porciones iguales que se hacen del total de las ganancias de la tripulacion de un buque mercante, ó barco costero ó pescador, que navega ó pesca a la parte.

A. N. Tablon de cinco a seis pulgadas de grueso, que se emplea en construcciones.= Fr. *Cabrion.*=Ing. *Quarter*, *Batten.*

CUATRALBO. s. m. ant. *Nav.* El cabo ó jefe de cuatro galeras.

CUATRIREMIA s. f. ant. *A. N.* V. *Cuadrireme.*

CUBÁ. s. f. *Pil.* Especie de alga.

CUBETA. s. f. *Pil.* El receptaculo ó depósito del mercurio en la parte baja del barómetro.

CUBICACION. s. f. *Com.* y *Nav.* La accion y efecto de cubicar.=Fr. *Cubage.*=Ing. *Measurement.*=It. *Cubatura.*

Cubicacion de maderas: la que en nuestras aduanas, se verifica tomando por tipo una *tabla regular* de dimensiones fijas, a saber: 12 piés ó 144 pulgadas de largo, 12 pulgadas de ancho y 1,5 de grueso que hacen 2.592 pulgadas cúbicas. Para reducir un número de tablas de otras dimensiones a *tablas regulares*, se determinan las pulgadas cúbicas que contienen, y despues se dividen por 2.592. Las perchas ó palos pagan los derechos de arancel con arreglo a su longitud y diametro, tomando este a cierta distancia de la base. En los arsenales se hace uso de tablas y tarifas que abrevian la operacion.

Cubicacion de pipas ó toneles: el procedimiento mandado practicar en las aduanas es el siguiente: se determina en decímetros el diametro medio, se cuadra, y el cuadrado se multiplica por 0,7857; el producto se multiplica por la longitud de la pipa y resultan los litros que contiene ó los decímetros cúbicos. Tambien suelen usarse para este objeto varios instrumentos, de los cuales el más conocido es la *cana* ó *velta*; pero como las pipas ó toneles no son todos de las mismas proporciones, pocas veces se obtiene el verdadero resultado valiéndose de esta clase de medidas.

CUBICAR. v. a. *A. N. Com.* y *Nav.* Determinar el volumen ó solidez de un cuerpo, esto es, calcular el número de veces que contiene una medida cúbica que sirve de unidad. =Fr. *Cuber.*=Ing. *To measure.*=It. *Cubare.*

=Lo mismo que *arquear*, cuando se trata de hallar el vacío de la bodega.

Cubicar la parte sumergida: hallar el número de piés cúbicos de agua que desplaza el buque.

CUBICHETE. s. m. *A. N.* y *Man.* Tablado en forma de caballete con que se impide la entrada del agua en el combés, cuando el buque da de quilla.=Fr. *Bardis.*=Ing. *Waterboard, Weatherboard.*=It. *Cubizetto.*

=La cubierta de cuarteles de enjaretado que se formaba en el mismo ojo del combés cuando los buques habian de hacer viaje á Lima.

=Todo lo que tapa otra cosa para su resguardo, pero formando ó dejando hueco debajo ó sirviendo de techumbre.

=Carroza de escala.

=Gariton ó caseta que en algunos buques cubre la rueda del timon y al que la maneja.

=Especie de casco de bronce, que sirve para cubrir la llave de un cañon.

CUBIERTA. s. f. *A. N.* Cada uno de los suelos, entablados ó pisos horizontales, que uniendo los costados de un buque por medio de los baos sobre que estan formados, sirven de plataforma para sostener la artilleria y alojar a la tripulacion y guarnicion de un buque de guerra; y para habitacion y comodidad de los pasajeros en los barcos mercantes dedicados á trasportarlos. En general mientras no se expresa otra particularidad se entiende siempre por *cubierta* el piso expuesto al aire libre y más elevado, que sirve para resguardar de la intemperie y de los golpes de mar al interior de la embarcacion. Las cubiertas toman el nombre del lugar á que pertenecen ó de su situacion.=Fr. *Pont.*=Ing. *Deck.* =It. *Coperta*, *Ponte.*

Primera cubierta ó principal: la que en los navíos y fragatas sostiene la artilleria de mas grueso calibre.=Fr. *Premier pont.*=Ing. *Lower gun deck.*=It. *Primo ponte.*

Segunda cubierta: la superior inmediata á la principal en los navíos de tres puentes y la del combés en los sencillos.

Tercera cubierta: la superior inmediata á la segunda en los navíos de tres puentes.

Cubierta alta: la superior, como su sobrenombre lo indica, la cual por excelencia se llama *cubierta.*=Fr. *Pont, Tillac.*=Ing. *Deck.* =It. *Tolda.*

Cubierta del combés: la tercera en los navíos de tres puentes, la segunda en los sencillos y la principal en las fragatas y en las corbetas de puente á la oreja.=Ing. *Main deck.*

Cubierta del alcázar: la parte de cubierta alta comprendida entre el palo mayor y el coronamiento de popa en los buques, que no tienen toldilla ni chupeta, y en los otros la parte que hay desde el mamparo proel de uno de estos repartimientos hasta el palo mayor.= Fr. *Gaillard d'arrière.*=Ing. *Quarter deck.*= It. *Cassero di poppa.*

Cubierta del castillo: la más alta desde el palo trinquete hasta proa. = Fr. *Gaillard, d'avant.*=Ing. *The forecastle deck.* =It. *Castello di prora.*

Cubierta de la toldilla: la indicada por su sobrenombre.=Fr. *Dunette.*=Ing. *Poop.*=It. *Cassereto.*

Cubierta del sollado: la indicada por su sobrenombre, la cual regularmente sirve de techo á la bodega.

Cubierta del entrepuentes: la principal en los navíos y la del sollado en los demas barcos.

Cubierta levadiza: la compuesta de cuarteles, que pueden quitarse y ponerse con facilidad.=Fr. *Pont volant.*

Cubierta de guindaste: la que provisionalmente se hace entre el palo mayor y el trinquete para alojar tropa de trasporte.

=La que en los vapores destinados á llevar muchos pasajeros, sirve de techo á las cámaras y salones y no llega hasta la amurada, sino que entre esta y los mamparos de las cámaras deja un corredor ó pasamano.= Fr. *Pont sur montants.*=Ing. *Spar deck.*

Cubierta de enjaretado: la que se compone de cuarteles de esta especie.

Cubierta entera, corrida ó *de puente á la oreja:* la que sigue sin interrupcion de popa á proa. =Ing. *Flush deck.*

Cubierta cortada ó *media cubierta:* la que entre el palo mayor y el de trinquete está interrumpida por el ojo del combés y sólo deja á uno y otro lado los corredorcillos que se llaman *pasamanos.*

Cubierta arqueada ó *quebrantada:* la que ha perdido su arrufo, ó es más baja en las partes de popa y proa que en el centro.=Fr. *Pont arqué.*=Ing. *Cambered deck.*

Cubierta de pozo: la alta ó principal de las embarcaciones de esta denominacion.

Cubierta de saltillo: la que no es seguida, sino que forma escalones, regularmente en las partes de popa y proa.

Apuntalar las cubiertas: poner puntales á los baos que las sotienen, para quitarles el cimbreo y hacer que tengan más sujetos los costados del buque en los temporales.

Escorar en la cubierta. V. *Escorar.*

Bajo cubierta y *sobre cubierta:* dos modos adverbiales con que se expresa la diferente situacion de un individuo ú objeto, que está resguardado bajo de alguna cubierta, ó bien á la intemperie ó al raso en *alcázar, toldilla* ó *castillo.*=Ing. *Under deck, On deck.*

Rodar cubiertas: frase muy usual, con que se indica haber navegado mucho y en muchos barcos.

CUBIERTO. s. m. *Hid.* Nombre que algunos dan á los manchones de piedra, que se encuentran en el fondo del mar, rodeados de arena.

CUBILOTE. s. m. Horno cilíndrico para fundiciones de maquinaria formado de gruesas planchas de hierro y de 20 piés de largo poco más ó ménos. Está forrado interiormente de ladrillos refractarios y tiene dos aberturas opuestas en la parte baja, á las cuales se les da el nombre de *boca de sangría* y de *descarga:* la primera sirve para vaciar el caldillo del metal, despues de fundido, el cual viene por un caño de hierro, y cae en la *cuchara,* corriendo por ella hasta la pieza que debe fundirse; y la segunda para extraer el fuego y escombro que quedan despues de hecha la fundicion. En la parte alta tiene el *cubilote* otra abertura llamada *boca de carga* por la cual se echa, mezclado con el carbon, el metal que debe fundirse. Además de las aberturas indicadas, hay otros tres agujeros circulares, para colocar en cualquiera de ellos, en que sea necesario, la tobera por donde pasa el viento que facilita la máquina, á fin de que arda el combustible.=Fr. *Fourneau à manche.* =Ing. *Wilkinson's furnace.*=It. *Fornello.*

CUBILLO. s. m. *A. N.* Especie de tubo corto de hierro, fijo lateralmente en el escudo de popa y en el caperol de algunas embarcaciones menores para meter las astas de banderas y gallardetes.

CUBRIR. v. a. *Pil.* En acepcion de ocultar una cosa á otra es muy usado este verbo al tratar de marcaciones, en las cuales se da muchas veces por marca, ó se ejecuta el cubrir un objeto fijo con otro distante, ó al ménos algo apartado, por medio de las situaciones sucesivas que va adquiriendo el buque en su marcha.

CUBRIRSE. v. r. *Pil.* En acepcion de no dejarse ver con claridad se usa este verbo

para expresar una accion equivalente á la definida en *cerrarse*, hablando de la atmósfera, del horizonte, etc.

CUCAÑA. s. f. Palo largo y redondo untado de jabon ó sebo, que se coloca horizontal ó perpendicularmente al costado ú otra parte exterior de un buque, con el mismo objeto que las cucañas usadas en tierra los dias de regocijos públicos. Se diferencia de estas en tener una bandera hecha firme en su extremo, la cual debe alcanzarse, para obtener premio, marchando en equilibrio hasta ella.

CUCARACHA. s. f. Insecto de ocho patas y cuatro alas, oblongo, pardusco con dos cuernos largos en la cabeza y dos cerdas gruesas hácia la cola. Existen dos clases; una como de media pulgada de largo y otra que es la más abundante, como de pulgada y cuarto: especialmente las de la segunda son una plaga en los buques que llevan mucho tiempo de navegar entre trópicos, pues comunican á todo cuanto tocan un olor desagradable y á veces suelen roer de modo, que apenas hay ropa, libro ú objeto alguno que se libre de ellas, particularmente si tiene algo de dulce, grasa ó sustancia farinácea, no exceptuándose en este caso el cabello ni la epidermis de los dedos de las personas. Con tiempos chubascosos ó aturbonados salen en gran número de sus escondrijos y corren y vuelan por todas partes.=Fr. *Cancrelas*.=Ing. *Cockroach*.=It. *Scarafaggio marino*.

CUCHARA. s. f. *A. H.* Especie de cajon reforzado de madera, con arcos de hierro y una punta muy aguda en uno de sus ángulos, que fijo al extremo de una larga percha, sirve en los pontones para extraer fango del fondo.

A. N. y *Pil.* V. *Candil*.

Art. Plancha de cobre abarquillada y arrollada por una de sus cabezas en un zoquete cilíndrico de madera montado en un asta: sirve para introducir la pólvora hasta el fondo del ánima cuando se carga sin cartucho, pero á bordo no se hace uso de ella más que para extraer la carga en ciertos casos.=Fr. *Cuiller à canon*.=Ing. *Gun ladle*.=It. *Cuchiaia*.

CUCHARADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de beber ó coger agua el buque por encima de las bordas de proa.

CUCHARRETA. s. f. *A. N.* Cualquiera de los dos cucharros superiores de popa, cuyos extremos agarran las cabezas del yugo principal.

CUCHARRO. s. m. *A. N.* Curvidad que forma la figura del casco del buque en la popa y en la proa, desde la línea de agua hasta la cinta y á uno y otro lado del codaste y roda.

=Cada una de las ligazones que forman esta curvidad, y de los tablones de forro que se sientan sobre ellas.=Fr. *Tour des façons*.=Ing. *Buttock*.

La galima muy cerrada ó arqueada.

CUCHILLA. s. f. *Man.* V. *Cuchillo*, en su cuarta acepcion.

=Nombre que se da en algunas partes de la América del Sur á una cadena de montañas poco elevadas y de mucha vertiente.

CUCHILLADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *bordada*, pero refiriéndose á determinado caso y lugar; como cuando se proyecta y verifica dar una bordada larga, para lograr en la segunda el objeto á que se dirige la maniobra.

Dar ó tirar una cuchillada, ó *la cuchillada á tal parte:* hacer una bordada hácia la parte de que se trata.

CUCHILLO. s. m. *A. N.* Pieza larga de madera, de figura triangular con que se rellenan los ángulos y se completa la circunferencia de los palos en la parte que falta á las contramechas y tapas.=Fr. *Grain d'orge*.=Ing. *Cant-piece*.=It. *Grano d'orzo*.

=Nombre de toda viga ó tabla cortada al sesgo.

Man. Paño cortado oblicuamente, que se agrega á las relingas de caida de una vela, para su gradual ensanche desde los puños del grátil á los del pujámen.=Fr. *Langue*.=Ing. *Goring*.=It. *Pezzo*.

=Denominacion ó sobrenombre de toda vela triangular ó trapezoidal, cuyos paños no están cortados á escuadra, sino que tienen diversas figuras segun la parte de la arboladura á que deban adaptarse, como los estais, foques, etc. =Ing. *Fore and aft sails*.

CUELLO. s. m. *A. N.* La parte más delgada de los palos y masteleros, que en unos y otros viene á ser el sitio que ocupan las cacholas, ó bien el comprendido entre la encapilladura de la respectiva járcia y la verga.=It. *Collo*.

=La parte descubierta del peon, del cabrestante.

Man. Cuello de camisa: el sitio en que las cruces atracan y ciñen una gavia en la cruz de su verga, cuando se aferra y forma dicha camisa.

Cuello de una gaza: la parte ceñida por la ligada abotonada, que se da sobre la coz del moton para estrecharlo y sujetarlo dentro de la gaza.

Cuello de un cañon: *Art.* el trozo de la caña comprendido entre el astrágalo y la boca.=Ing. *Neck of a gun*.

Cuello del cascabel: el trozo más delgado de la culata de un cañon.

CUENCA. s. f. Espacio de tierra ó del fon-

do del mar más bajo ó deprimido que los inmediatos de su alrededor.

CUENTA. s. f. *A. N.* V. *Maderos de cuenta.*

Com. De cuenta y riesgo: modo adverbial ó expresion con que se significa que se aventura un negocio sobre capital propio y ateniéndose a los resultados de ganancia ó pérdida, como *cargar de cuenta y riesgo*, cuya frase se verá en *cargar.*

Cuenta absoluta del reloj. V. *Estado absoluto.*

Llevar la cuenta de la estima, de la navegacion, del reloj, etc.: fr. lo mismo que estar encargado de la derrota ó llevar el diario de ella y de la marcha del cronómetro.

Tener cuenta con las mares. V. *Sortear*, en su primera acepcion.

Cuenta y razon del personal: historial de las vicisitudes que causen abonos ó descuentos de cuantos individuos sirven en la Armada. Corresponde este servicio al Cuerpo administrativo.

Cuenta y razon de arsenales: las de cargo y data de los arsenales. Se dividen en dos partes: la primera en cuanto concierne á los efectos y es del cargo del guarda-almacen general, y la segunda respecto á los valores é incumbe al comisario del punto. Los detalles de la cuenta y razon vigente, asi como las de pertrechos y víveres á bordo, y de gastos públicos están consignados en el Reglamento de contabilidad de Marina, de 2 de Enero de 1858.

CUERDA. s. f. *A. N.* Fila de tablones más gruesos y fuertes que los restantes de una cubierta, en cuyo medio se colocan de popa á proa y endentados en los baos para su mayor refuerzo.=Fr. *Hiloire.*=Ing. *Binding strake.* =It. *Corda.*

=Cada pedazo de madero que á modo de cabeza de viga sale de la popa para formar el suelo ó piso de la galería en los navíos.=Fr. *Soliveau, Barrotin.*=Ing. *Ledge.*=It. *Perticha.*

=Pieza que con otras iguales ó semejantes se coloca de popa á proa por debajo y en la medianía de los baos, endentada en ellos, y sirve para su mayor fortificacion.=Fr. *Hiloire renversée.*=Ing. *Fore and aft carling.*=It. *Contracorsia.*

=V. *Contradurmiente.*

Cuerdas de los pasamanos: piezas colocadas desde el alcázar al castillo para formar sobre ellas los pasamanos.

Cuerda durmiente: traca escuadreada, que se endenta de popa á proa por debajo de los baos; hace oficio de curvas valonas y de peralto.=Fr. *Gouttière renversée.*=Ing. *Shell-piece.*=It. *Trincarino rovescio.*

=ant. *Cuerdas:* el conjunto de todos los cabos de á bordo cuando eran de esparto.

=ant. *Estar á la cuerda.* Estar á la capa.

Pesc. Cuerda del corcho y cuerda del plomo. V. *Relinga*, en su segunda acepcion.

CUERDA-MECHA. s. f. *A. N.* Cuerda de poca colcha fabricada generalmente de estopa y preparada por varios procedimientos, para que despues de encendida continúe ardiendo lentamente y sin llama. Sirve para disparar la artillería en ciertos casos, pues lo regular es hacerlo por medio de fulminantes, y suele haber una casi constantemente encendida con objeto de que la gente tenga candela para fumar.=Fr. *Mèche.*=Ing. *Match.*=It. *Miccia.*

CUERNO. s. m. *A. N.* El extremo de cada barrote de los que forman las crucetas de los palos y masteleros.=Ing. *Out rigger.*

Pil. En plural, las puntas ó toda la configuracion de la parte iluminada de la luna en los primeros y últimos dias en que es visible.

Cuerno de entena: cada uno de los varales largos y delgados que algunas veces se ponen en los extremos superiores de las entenas, para largar en ellos gallardetes.

=La pieza pequeña que por la parte superior se añade á la entena, cuando su pena no tiene la longitud suficiente.

=El extremo del car, donde se encapilla el *davante* y *orzapopa.*

CUERPO. s. m. *Nav.* y *Man.* Nombre que se da al casco del buque.

A. N., Nav. y *Man.* El tubo de la bomba, dividido en dos porciones ó partes. La primera ó *primer cuerpo,* que tambien se llama *almacen* y *ánima*, es la superior y de mayor diámetro en que juega el émbolo; y la segunda parte ó *segundo cuerpo* es la inferior y de menor diámetro que media desde el asiento del mortero hasta el extremo inferior de todo el cañon, por donde este chupa ó recibe el agua.=Fr. *Corps de pompe.*=Ing. *Pump-chamber.*=It. *Canna della tromba.*

=La parte del cabrestante desde su sombrero hasta la cubierta del buque.=Fr. *Cloche du cabestan.*=Ing. *Barrel of the capstern.* =It. *Campana del argano.*

=V. *Caja de moton.*

=En general, se usa tambien de esta voz respecto á las piezas de construccion; como *cuerpo de los planes, de las estemenaras,* etc.

Tact. Cada una de las divisiones ó columnas de una escuadra, que en este caso toma el título relativo á su situacion en ella, ó al objeto á que está destinada; como *cuerpo de batalla* ó *cuerpo fuerte* ó *del centro, cuerpo de reserva, de retaguardia, de vanguardia, de la derecha, de la izquierda,* etc.

Cuerpo principal del buque: la parte de su

casco comprendida entre la linea del fuerte ó cinta principal y la del arrufo ó de astilla muerta.

Cuerpo del palo: lo más grueso del palo de una embarcacion.

Cuerpo muerto: ancla de mucho peso, regularmente de una sola uña, dada fondo con una cadena, en cuyo extremo hay una boya; sirve para amarrar los buques cuando conviene.=Fr. *Corps mort, Cofre.*=Ing. *Mooring.* =It. *Corpo morto.*

Pil. Cuerpo de tierra: pedazo separado de ella.

Primer cuerpo. Art. el trozo más reforzado de la pieza comprendido entre dos planos perpendiculares al eje del ánima, uno que pasa por el canto exterior de la faja alta de la culata y el otro por el posterior de la faja más inmediata á los muñones empezando á contar desde la culata.

Segundo cuerpo: el trozo de la pieza comprendido entre las dos fajas inmediatas á los muñones y en el cual están estos.

Tercer cuerpo ó *caña:* el trozo ménos reforzado de la pieza desde la boca hasta la primer faja, que se encuentra ántes de llegar á los muñones.

Cuerpo general de la Armada: el conjunto de generales, oficiales de guerra y guardias marinas. V. *Armada.*

Cuerpos auxiliares ó *particulares de la Armada:* todos los que la componen á excepcion del cuerpo general.

CUERVO MARINO. s. m. Ave marina llamada tambien *corvejon*, que tiene la cabeza y cuello negros, las plumas de las alas y de la espalda de color verde oscuro orilladas de negro y atornasoladas, debajo de la mandíbula inferior una membrana amarilla, que se dilata y forma una especie de bolsa. Es pájaro de gran tamaño y muy abundante en el hemisferio meridional, donde frecuenta los precipicios inaccesibles inmediatos al mar y se alimenta de pescado.=Fr. *Cormoran.*= Ing. *Cormorant.*

CUEVA, s. m. Nombre que en las costas de Asturias y Galicia se da á una caleta peñascosa en que pueden abrigarse las lanchas.

CULADA. s. f. *Pil.* Golpe de la quilla de un buque por su parte de popa en el fondo del mar, cuando la profundidad es poca y hay marejada. Si esto sucede con repeticion, se expresa por la frase, *dar culadas.*=Fr. *Coup de talon.*

CULATA. s. f. La parte de costa ú orilla interior de un golfo, más resguardada y distante de la boca ó entrada.

Art. La parte opuesta á la boca de una pieza, desde un plano perpendicular al eje del ánima y rasante al fondo de esta hasta el extremo del cascabel.=Fr. *Culasse.*=Ing. *Breech.* =It. *Culatta.*

CULEBRA. s. f. *Man.* Cabo largo con que se aferra una vela contra palo, verga ó entena, dándole varias vueltas espirales. Aun cuando este cabo no sea idénticamente lo mismo que el llamado *tomador de culebra*, viene á hacer sus veces, ó ambos son mútuamente equivalentes. V. *Tomador.*=Fr. *Serpenteau.*= Ing. *Snake.*=It. *Serpentello.*

=Cabo largo con que á veces se enverga una cangreja á su palo ó esnon en la misma forma de vueltas espirales, es decir, pasando alternativamete por los ollaos de la relinga de caida de proa y alrededor del palo ó esnon.

=Pedazo largo de vaiven ó rebenque que se pasa y afirma serpenteando entre dos cabos cualesquiera, como obenques, brandales, estais, etc., para que si el uno falta quede colgando y no caiga.

=Cabo delgado con que se unen los toldos, pasándolo alternativamente por los ollaos que tienen hechos á este fin.

=Cabo de proporcionado grueso, que pasado de trecho en trecho por unas argollas, ciñe los costados del buque, y sirve de agarradero á los proeles y gente de las embarcaciones menores que se atracan á bordo

CULEBREAR. v. a. *Man.* Sujetar una vela á su palo, ó un cabo á otro, con el que toma el nombre de culebra, por el modo con que se hace esta sujecion.=Fr. *Serpenter.*= Ing. *To snake.*=It. *Colubrare.*

CULILLO. s. m. *Art.* El fondo de un cartucho ó sea el extremo opuesto al en que está amarrado y forma una muñequilla.=Fr. *Culot.*=Ing *Bottom.*

CULIEMBREADO. adj. m. *Nav.* Sobrenombre que se aplica á todo el que se ejercita en la profesion de la mar.=Ing. *Tar, Jack tar.*

CULMINACION. s. f. *Ast. naut.* Con referencia á los astros, es la accion de culminar estos, ó el movimiento de su paso por el meridiano.

Pil. Con respecto á la marea, es el acto de completar esta su crecimiento.

CULMINAR. v. n. *Ast. naut.* Hablando de astros, es llegar uno cualquiera de ellos ó estar en el punto de su mayor altura sobre el horizonte.

Pil. Refiriéndose á la marea, es llegar ó hallarse esta en el estado de su mayor elevacion, ó en la pleamar.

CULO. s. m. *A. N.* fig. La popa.

=En botes y falúas que llevan yugo, la especie de peto que se les forma y entabla debajo.

Man. El sitio de la costura de la gaza de un cuadernal ó moton, que es el opuesto á la coz.

Culo de mona: dícese de la figura de la popa de una embarcacion que tiene poco yugo, y es muy recogida desde el portalon al coronamiento.=Fr. *Cul de poule.*=Ing. *Round stern.* =It. *Poppa tonda.*

=V. *Aleta*, en su segunda acepcion.

Culo de lámpara. A. N. Pequeño macizo de madera de forma cónica, con corta diferencia, adornado generalmente con esculturas, y empernado contra el costado, que tiene por objeto proteger de los golpes de mar la parte inferior de los jardines.=Fr. *Cul-de-lamp de la bouteille.*=Ing. *Finishing part of the gallery.*

Culo de puerco: figura que forman las primeras pasadas que se dan con los cordones del chicote de un cabo, despues de descolchado, para hacerle una piña.=Fr. *Cul de porc.*= Ing. *Crown-knot.*=It. *Pie di pollo.*

Culo de puerco para abajo: la media piña sencilla, en la cual los senos quedan en la parte inferior y los cordones salen por entre ellos hácia arriba.

Culo de puerco para arriba: el remate ó última mitad de la piña sencilla, en la cual los senos quedan en la parte superior y los chicotes salen por entre ellos hácia abajo.

CULOTE. s. m. *Art.* El refuerzo ó mayor espesor de metales, que tienen las bombas excéntricas en la parte opuesta á la boquilla. =Fr. *Culot.*

CUMBRE. s. f. La cima de un cerro ó de una montaña.

Man. Cumbre de un toldo: la parte alta y céntrica del toldo, en sentido de popa á proa por donde lo suspende el *perigallo.*=Fr. *Faix.* =Ing. *Ridge.*=It. *Testiera di tenda.*

CUMPLIDO. s. m. *Pil.* y *Man.* La longitud ó el largo de la cosa de que se trate, tomado por unidad de medida; como un *cumplido de cable, de lancha, de buque*, que equivalen á decir: el largo, distancia ó trecho que cogeria un cable extendido, ó una lancha ó el buque con sus respectivas quillas ó esloras.

CUMPLIDOR. s. m. ant. Lo mismo que *cumplido.*

CUMPLIR. v. n. *Pil. Cumplir la distancia, cumplirse la estima ó cumplir el punto:* frases que designan no haber llegado al punto a donde se dirigia la derrota a pesar de haber andado la nave la distancia que faltaba para ello segun el resultado obtenido por la estima.

CÚMULUS. s. m. *Met.* Nombre con el cual se distinguen en la meteorologia las nubes que aparecen como balas de algodon en rama; ordinariamente afectan la forma de semiesferas ó de pirámides cuya base es horizontal; tambien suelen verse amontonadas unas sobre otras, presentándose á manera de montañas cubiertas de nieve en sus cumbres. El cúmulus es la forma característica de las nubes de estio y muy comun en la region de los vientos aliseos.=Fr. é Ing. *Cumulus.*

CUNA. s. f. *A. N.* V. *Basada.*

CUNÉO. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Balanceo.*

CUÑA. s. f. *A. N.* y *Man.* Esta máquina simple tiene á bordo la misma aplicacion que en el uso comun, distinguiéndose con la denominacion, que segun los casos requiere, como *cuña de estiva, de basada, de engazar*, etc. En la mayor parte de ellos ó en todos aquellos en que sirve para calzar, es equivalente á *calzo.*=Fr. *Coin*, *Taquet.*=Ing. *Wedge*, *Quoin*, *Chock.*=It. *Cuneo*, *Bietta.*

Cuña de atajo: la que se mete á fuerza en un diente que se abre en las curvas bandas entre el ángulo que forman y el primer perno, para impedir que el agua se introduzca entre el costado y las referidas curvas.

Cuñas de balance. A. N. Los sólidos ó partes del casco, que entran y salen del agua en sus movimientos de balance. La primera se llama *cuña de inmersion*, y la segunda *cuña de emersion.*=Fr. *Coin d'immersion et d'emersion.*=Ing. *Wedge of immersion and emersion.*

Cuña de aviar: la de hierro con que los calafates abren las costuras de los fondos y cintas.

Cuña de mastelero: especie de chabeta grande de hierro ó de madera, que atravesada por el ojo que tiene la coz del mastelero, descansa sobre los baos y sostiene á este guindado en su sitio, impidiéndole que se venga para abajo.=Fr. *Clef de mât.*=Ing. *Fid.*=It. *Chiave d'albero.*

Cuña de mango. V. *Pitarrasa.*

Cuñas de los palos: Pedazos de madera, que sirven para sujetar los palos mayores contra las bocas de tinaja, á fin de que no tengan juego alguno.=Fr. *Coins de mât.*=Ing. *Wedge of a mast.*=It. *Cunei degli alberi.*

Cuña de puntería: pedazo de madera en forma de cuña cortada paralelamente á su altura y de figura semejante á la almohada, sobre la cual descansa, sirviendo para abatir ó elevar la culata del cañon, en las piezas que no tienen tornillo con este objeto. Así como la almohada tiene una mortaja a cada lado para afirmar los dedos cuando conviene retirarla, la cuña se halla provista de un mango en su parte posterior. Regularmente cada pieza tenia dos, una mas alta que otra, pero en la actualidad apenas se usan.=Fr. *Coin de mire.* =Ing. *Quoin.* =It. *Cuneo di mira.*

CUPANO. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Fili-

pinas cuya madera ligera se emplea en la construccion de embarcaciones pequeñas, y su corteza en tintes de encarnado para el algodon.

CÚPULA. s. m. *A. N.* Torrecilla redonda ó más bien cubichete de hierro dispuesto en la crujía de algunos buques blindados, dentro del cual, y asomando sólo la boca por agujeros hechos á propósito hay varios cañones, despues de disparar los cuales puede girar sobre su eje por medio de un aparato oculto, permitiendo de este modo volver a cargarlos sin que el enemigo descubra á los sirvientes ni vea medio de ofenderlos, y presentándole al mismo tiempo otras piezas listas á hacer fuego.=Fr. *Coupole, Tourelle.*=Ing. *Cupola, Shield.*

CUREÑA. s. f. *Art.* La cureña de marina es una especie de carro de cuatro ruedas formado con dos gruesos tablones llamados *gualderas*, unidos por dos ejes, un tercer tablon denominado *teleron* y varios pernos. Las gualderas tienen en las caras exteriores argollas para guiar el braguero y cáncamos para enganchar los palanquines de amurada, y en la parte superior unos rebajos semicirculares en los cuales descansan los muñones del cañon. Las ruedas son enterizas y estan fortalecidas en su cara exterior por unas fajas de hierro circulares y chatas, llamadas arandelas.= Fr. *Affût.* =Ing. *Gun-carriage.* = It. *Affusto.*

Cureña á la española: la que se usaba antiguamente y cuya diferencia con la que se usa hoy, que es poco más ó ménos la llamada *á la inglesa*, consistia en tener en la parte inferior, descansando sobre los ejes, un tablon llamado *solera*, en no tener argollas para el braguero en las gualderas, sino en su lugar unas groeras y en que en vez del cáncamo clavado en el eje trasero para enganchar el palanquin de retenida, tenia un estrobo pasado por dos groeras en la cola de pato ó extremidad de la solera.

Cureña de corredera: la que corre sin ruedas resbalando por la explanada en que se monta.

Dispararse las cureñas: fr. V. *Destrincarse un cañon*, en esta última voz.

CURRICAN. s. m. *Pesc.* Aparejo de pescar, que consiste en un cordel largo y delgado, uno de cuyos chicotes se amarra á bordo al mismo tiempo que se echa al agua el otro, que lleva fijo un anzuelo con la carnada puesta ó mas comunmente envuelto en un pececillo de plumas ó trapo, que segun va arrastrando y corriendo con la salida de la embarcacion parece verdadero y engaña así á los pescados, que se precipitan sobre él, lo tragan y quedan enganchados. Se usa en la costa del Mediterráneo y en la de Andalucía para la pesca de atunes y bonitos; y en los golfos, se cogen de este modo los dorados.

CURULLA. s. f. ant. *A. N.* V. *Corrulla.*

CURULLERO. s. m. ant. *Nav.* El individuo destinado en las galeras al cuidado de las anclas y faenas de puerto.

CURVA. s. f. *A. N.* Pieza fuerte de madera que hace naturalmente un ángulo, cuyos lados se llaman *brazos*, *ramas* ó *pernadas*, y la parte de donde estas arrancan, *bragada*. Entre constructores, el brazo mas grueso se llama *pié*, y el más delgado *rama*. Sirve para asegurar ó ligar dos maderos unidos en la misma forma, esto es, angularmente; y en razon á la abertura del ángulo y á la situacion de la curva, toma distintas denominaciones. Además, toma la curva el título de aquel madero notable á que se aplica, como *curva de bao*, *de yugo*, *de las bitas*, *de la serviola*, *del coronamiento*, *de entremiche*, etc., y tambien hay *curvas cerradas* y *abiertas*, es decir, de ángulo más ó ménos agudo. Modernamente se usan muchas curvas de hierro, aun en los buques de madera.=Fr. *Courbe.*=Ing. *Knee.* =It. *Bracciuolo, Curva.*

Curva á escuadra: la que sus brazos forman un ángulo recto.=Fr. *Courbe d'équerre.* =Ing. *Square knee.*

Curva dentro de escuadra: la que sus brazos forman un ángulo agudo.=Ing. *Within square knee.*

Curva fuera de escuadra: la que sus brazos forman un ángulo obtuso.=Ing. *Racking-knee.*

Curva valona: la que está colocada oblícua, diagonal ú horizontalmente.=Fr. *Courbe horizontale et en charpe.*=Ing. *Lodging-knee, Dagger-knee.*=It. *Bracciuolo orizzontale.*

Curva de peralto ó de alto abajo: la que está colocada verticalmente.=Fr. *Courbe verticale sous le pont.*=Ing. *Hanging-knee.*

Curva capuchina: la que sujeta el tajamar á la roda.=Fr. *Capucine.*=Ing. *Standard of the cutwater.*=It. *Bracciuolo cappuccino.*

Curvas capuchinas ó piques capuchinos: las curvas de mucha bragada que se colocan á los extremos de la quilla.

Curva coral: la que junta y une el codaste con la quilla.=Fr. *Courbe d'étambot.*=Ing. *Standard of the stern post.*=It. *Bracciuolo della ruota di poppa.*

=Curva que se coloca en Santa Bárbara, desde la cubierta al yugo para mayor seguridad de este, y aun otras que se ponen asimismo á las cochinatas.

Curva de embestir. V. *Buzarda.*

Curvas bandas: las que colocadas horizontalmente, empernadas sobre el remate ó ex-

tremo de las primeras cintas, sujetan el tajamar contra la proa por una y otra banda.=Fr. *Jottereaux, Dauphins.*=Ing. *Cheecks of the head.*=It. *Bracciuoli del tagliamare.*

Curvas del tajamar: lo mismo que curvas bandas.

Curvas llaves: las de alto abajo, que se empernan con la mayor pernada hácia arriba, sobre las cabezas de los barrotes y el costado para la sujecion de las cubiertas.=Fr. *Courbes verticales sur le pont.*=Ing. *Standard-knees.*

Curvas de jardines: las dos que colocadas una en cada costado, determinan el espacio que ha de tener el primer cuerpo del jardin. Esta curva entra en el número de los *viquitortes*, y cuando no se encuentra una pieza á propósito para sacarla, se suple con otras dos; una que desde la que va contra las gambotas sale por el costado todo lo que ha de llevar de ancho el jardin; y otra que desde el extremo de esta forma el arco que va al costado; esta última pieza y la otra semejante de la banda opuesta, son las llamadas *arcos de los jardines.*

Curva del espejo: la que une el remate de la aleta con la gambota lateral, en ambos lados de la popa cuadrada, sosteniendo el principal peso del espejo.=Fr. *Garde d'alonge de cornière.*=Ing. *Stern-knee.*

Curvas de sobrequilla: piezas de mucha escuadría que sirven de prolongacion á la sobrequilla por la parte de popa y de proa; la de popa se apoya sobre las bragadas de los yugos a partir desde el de la cubierta, y la de proa se eleva hasta la buzarda de la cubierta.=Fr. *Marsouins.*=Ing. *Sternson and Stemson.*=It. *Prestantini.*

Vap. Curva del indicador: la trazada por el lapiz de que está provisto el *indicador* y sirve para demostrar la presion que obra sobre el émbolo y el adelanto ó retraso de la entrada del vapor en el cilindro.=Fr. *Courbe de l'indicateur.*=Ing. *Diagram.*=It. *Diagramma.*

Curva loxodrómica. Pil. La que puede imaginarse trazada por una embarcacion que navega continuamente á un mismo rumbo, es decir, cuando la línea que sigue corta sucesivamente los meridianos formando el mismo ángulo con cada uno de ellos. Esta curva es de doble curvatura y tiene forma espiral. =Fr. *Courbe loxodromique.*=Ing. *Loxodromic curve.*

Curva ortodrómica: la que indica sobre la carta hidrográfica la derrota de un buque que ha seguido un arco de círculo máximo; es más corta que la loxodrómica.

Curvas magnéticas: las que en una carta hidrográfica, unen los puntos en que se observa un mismo grado y una misma especie de variacion en la aguja náutica.

CURVATON. s. m. *A. N.* Curva pequeña que no sirve para la armazon del casco, pero que tiene colocacion en varias partes del buque; como en las mesas de guarnicion, etc.=Fr. *Courbaton, Taquet.*=Ing. *Bracket, Small knee.*=It. *Bracciuoletto.*

Curvaton de embestir. V. *Buzarda.*

CURVATURA. s. f. *A. N.* En construccion se llama en general *vuelta*, pero en particular toma diferentes nombres segun la pieza ú objeto á que pertenece, como *arco, arrafo, brusca, cimbra, cucharreta, cucharro, gálibo, galima, quebranto, rodamiento* y *rodero.*=Fr. *Courbure, Bouge, Arc, Rondeur.*=Ing. *Bend, Round, Sweep, Compass.*=It. *Bolzone.*

CURVERÍA. s. f. *A. N.* Conjunto de curvas.

CUTER. s. m. *A. N.* Voz inglesa admitida en español, y aplicada á buques de aquella nacion, aparejados de balandra, y de construccion muy fina. Algunos usan velacho y aun juanete para cuando navegan en popa; son generalmente de guerra y montan de 6 á 8 cañones.=Fr. *Côtre, Cutter.*=Ing. *Cutter.*=It. *Cuter.*

CUTÓ. s. m. Especie de daga ó sable corto, que usaban los oficiales de guerra y guardias marinas, llevándolo al costado izquierdo, pendiente de un vericú.=Fr. *Poignard.*=Ing. *Dirk.*

CH.

CHAFALDETE. s. m. *Man.* Cabo de la clase de las cargaderas, candalizas, brioles, etc., aunque mas idéntico al *palanquin* de las velas mayores; sirve para cargar los puños de las gavias y juanetes llevándolos al centro de sus respectivas vergas; antiguamente se usaba para lo mismo en la cebadera.=Fr. *Cargue-point.*=Ing. *Clew-line, Clue-line.*=It. *Imbroglio, Contrascotta.*

CHAFLAN. s. m. *A. N.* Corte ó rebajo oblicuo hecho en el canto de un madero ó tablon, como por ejemplo en la parte proel del timon, en las esquinas de un puntal, etc.=Fr. *Chenfrin, Talus.*=Ing. *Bearding, Bevel.*

CHALANA. s. f. *A. N.* Embarcacion menor, semejante á un cajon rectangular, planuda y de popa y proa cortadas á pique, que comunmente se hace caminar á la singa: sirve para trasportar efectos y gente en los parajes de poco fondo dentro de los puertos y rios; y tambien hace de bote en algunos barcos de cabotaje.=Fr. *Chalan, Bachot.*=Ing. *Wherry, Lighter.*=It. *Sandalo.*

=Bote chico de proa aguda, popa cortada y fondo plano, capaz solo de cinco ó seis hombres, que sirve para uso de la maestranza en sus pequeños trabajos al costado de los buques, y particularmente en los diques de carena, cuando tienen agua.

=Ponton que sirve para recibir el fango que se saca del fondo.

CHALUPA. s. f. *A. N.* Embarcacion pequeña, aunque suele tener cubierta y dos palos á modo de goleta, mas en lo restante su aparejo varía, segun la nacion á que pertenece.= Fr. *Chaloupe.* = Ing. *Shallop.*= It. *Scialuppa.*

=Lo mismo que *lancha.*

=Lancha pescadora de más dimensiones que las que de ordinario se usan en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa. Sirve en invierno para la pesca del besugo y para el atun ó bonito en su época. Arbola dos palos con velas al tercio, teniendo la mecha del trinquete sobre el mismo pié de roda.

Pesc. V. *Sardinera.*

Chalupa ballenera: especie de barco como el que se llama *trincado* en el Ferrol y la Coruña.

CHALUPERO. s. m. El patron ó dueño de una chalupa.

CHALUQUERO. s. m. Sobrenombre, que la gente de mar de travesía da á la que está dedicada al cabotaje.

CHAMBEQUIN. s. m. *A. N.* Jabeque con aparejo de fragata.

CHAMPAN. s. m. *A. N.* Buque de la China y del Japon; largo, de mucho arrufo, de tres palos con velas de estera fina al tercio; el palo de proa muy inclinado hácia esta parte, la vela mayor muy grande y la mesana chica. El buque se compone de seis ú ocho cajones grandes unidos y bien calafateados; de modo que aunque se deshaga aquel, la gente se salva en estos. Por lo regular navega en los rios y cerca de las costas aunque con tiempos bonancibles solian ántes llegar hasta Filipinas.=Fr. *Jonque.*=Ing. *Junk.*

=Por desprecio, se dice de un buque mercante malo en todos sentidos, aunque grande.

CHAMPEL. s. m. *Pesc.* V. *Rainal.*

CHAMUSCO. s. m. *Nav.* V. *Brusca,* en su tercera acepcion.

CHANDUI. s. m. *Pil.* Nombre, que se da en Guayaquil á la virazon y al terral.

CHANELA. V. *Chalana,* en su primera acepcion.

CHANFLA. s. f. *Nav.* Apodo que como el de *zapatero* da la gente de mar al marinero torpe en su oficio.

CHANFLON. s. m. *A. N.* Cada una de las piezas que forman la figura ochavada del cuello de un palo y que saliendo para fuera

hácia babor y estribor sostienen los baos de la cofa.

=V. *Gimelga de cabeza.*

CHANTEL. s. m. *Pesc.* V. *Rainal.*

CHAPA. s. m. *Pil. Chapa de tierra:* pedazo que se distingue en la costa por su color diferente del resto de esta, y por su figura plana en forma de tajo seguido hasta el mar, pero con alguna inclinacion sobre la misma tierra.

CHAPALETA. s. f. *A. N.* y *Nav.* V. *Chapeleta.*

CHAPAPOTE. s. m. *Hist. nat.* Especie de betun mineral ó asfalto mas ó ménos liquido, que se encuentra en algunas partes, como por ejemplo, en las costas meridionales del mar Caspio, en el mar Muerto, en la laguna de la Brea, que está en la isla de Trinidad de Barlovento, etc. Mezclado con sebo ó aceite á razon de cuatro partes de uno de estos por cada cien suyas, puede reemplazar al alquitran y áun servir para embetunar los fondos de las embarcaciones y preservarlos de la broma.

=Mezcla ó compuesto de dos partes de brea y una de alquitran con que se embetuna y consigue conservar por algun tiempo los fondos de algunas embarcaciones menores, ya muy deterioradas.

Barco de mucho chapapote: sobrenombre que se aplica á un buque de guerra en que constantemente se está atendiendo con minucioso esmero á los barnices de la artillería, las brazolas, los cabilleros, etc., y al bruñido de porcion de objetos de hierro, cobre y bronce.

CHAPAPOTERO. s. m. El que es aficionado á tener los barcos con mucho chapapote.

CHAPAR. v. a. *Nav.* Bogar mal y de sus resultas salpicar de agua con los remos.=Fr. *Eclabousser.*=Ing. *To bespatter, To splash.*=It. *Impillacherare.*

CHAPELETA. s. f. Tapa movible y de formas muy variadas que sirve para abrir ó cerrar alternativamente un orificio por el cual debe pasar un flúido; produce un efecto semejante al de la válvula y solo se diferencia de esta en que gira siempre alrededor de un eje ó gozne.=Fr. *Clapet.*=Ing. *Leaf valve, Clapper.*=It. *Valvola a cerniera.*

CHAPETA. s. f. Planchuela de hierro agujereada, embutida en una pieza por donde ha de hacer fuerza un perno.=Fr. *Jouet.*=Ing. *Plate.*=It. *Rosetta.*

=V. *Chapeleta.*

CHAPITEL. s. m. *Pil.* Cono vaciado de ágata ó piedra dura, cuyo vértice interior es el punto en que apoya y gira la aguja náutica sobre el estilo.=Fr. *Chape.*=Ing. *Dobb.*=It. *Cappelleto.*

CHAPULLETE. s. m. *Pil.* Oleada corta y repetida que tiene lugar en algunos parajes por circunstancias locales.

CHAPUZ. s. m. *A. N.* Cualquiera de las piezas ó pedazos de madera con que se rellenan las faltas de las mechas y contramechas en la parte interior de los palos.

=Cualquiera de las piezas que se agregan exteriormente para suplir alguna falta de las principales, y completar la redondez del palo.

=Obra despreciable que puede ejecutar un carpintero de poca inteligencia; como un pequeño rumbo, un sobresano, una encabezadura, etc.

=V. *Gimelga de cabeza.*

CHAPUZAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Capuzar.*

CHAQUETA. s. f. *Vap.* Cubierta de madera ó de metal colocada alrededor de algunas partes de la máquina para evitar la pérdida de calor ó el contacto con el agua; recibe los nombres segun el sitio donde se aplica.=Fr. *Chemise.*=Ing. *Jacket.*=It. *Camicia.*

Chaqueta de la chimenea: es un tubo delgado, de hierro batido sobrepuesto á la chimenea desde su base hasta vara y media ó dos varas por encima de la cubierta, pero no tan inmediato á ella que no deje un espacio de 4 á 6 pulgadas, de modo que detenga la irradiacion y no adquiera una temperatura peligrosa si aquella se caldea hasta enrojecerse.=Fr. *Chemise de la cheminée.*=Ing. *Casing.*=It. *Tamburo del fumajuolo.*

CHARAMUSCA. s. f. *Nav.* V. *Brusca,* en su tercera acepcion.

CHARANGA. s. f. *Com.* y *Nav.* Nombre que dan en el rio Guadalquivir al sitio de amarradero de los charangueros, y al tráfico que se hace en ellos.

CHARANGUERO. s. m. *A. N.* Barco costero de Andalucía y singularmente del Guadalquivir. Carece de cubierta, y solo tiene un palo á proa con vela al tercio; un botalon para un foque; y una mesana pequeña.

CHARCO. s. m. *Pil.* fig. El mar, el Océano, el golfo.

Pasar, atravesar el charco: lo mismo que pasar el mar.

CHARNELA. s. f. *Nav.* Pieza de metal de que habla la ordenanza para señalar la línea de agua en los barcos del tráfico de los puertos.

CHARPA (EN). Modo adverbial con que se designa una de las maneras de orientar la pollaca en los faluchos.

CHARRANCHA. s. f. *A. N.* Grueso barrote que provisionalmente se clava de una cuaderna á otra á la altura de la mayor manga para sostenerlas equidistantes, cuando se

arbolan, hasta tanto que se les ponen las vagras.=Fr. *Garde.*=Ing. *Batten.*

=Riostra que se clava en los miembros ó piezas que forman la cuaderna, cuando esta se arma, para sujetarlos entre sí, mientras no se empernan ó encoramentan.

CHARRETA. s. f. *A. N.* V. *Carretel*, en su tercera acepcion.

CHARRUA. s. f. ant. *A. N.* V. *Urca.*

CHASPONAZO. s. m. *Nav.* y *Tact.* La impresion ó señal que deja una bala en costado, palo, etc., donde no ha hecho mas que rascar un poco.

=El mismo paso de refilon de la bala.

CHATA. s. f. *A. N.* Embarcacion de la América del Sur, de dos palos, y como de sesenta toneladas de porte.

=Cualquiera embarcacion como goleta, bergantin y aun corbeta, sobre la cual un buque da accidentalmente la quilla.

Chata de alijar: embarcacion de fondo llano, de poco calado, y capaz de admitir mucha carga. Sirve en los arsenales para trasportar pesos de consideracion de un paraje á otro.

Chata de tumbar: embarcacion semejante á la chata de alijar; sirve para que los buques den la quilla sobre ella.

CHATO, TA. adj. *A. N.* Aplícase al barco ó embarcacion de fondo plano; y á cierta especie de motones y cuadernales.

CHAZA. s. f. *A. N.* El espacio que media entre dos portas de una bateria, inclusa el área que le corresponde en la cubierta hasta la crujía.=Fr. *Entre-sabord, Entre-deux.*= Ing. *Between-ports.*=It. *Traportello.*

=Espacio equivalente al anterior, que se señala en el entrepuentes para alojamiento de algunas clases de oficiales de mar y sargentos, y para el establecimiento de la enfermería.=Fr. *Poste.*=Ing. *Berth.*=It. *Posto.*

CHAZO. s. m. *A. N.* Corte que hacen los carpinteros con el hacha en los cantos de un madero, ó con la azuela en los de un tablon para labrarlos á plan.

=Corte que hacen en toda pieza ó punto del casco de un buque cuya madera quiere reconocerse, sacando con la azuela unas astillas planas como en forma de rebanadas que dejan al descubierto el estado de dicha madera.

=Cada una de las señales equidistantes que se hacen en las piezas de arboladura ú otras que han de labrarse á la brusca, para trazar en ellas la respectiva cantidad de madera que ha de quitarse y dejarse en cualquiera de estos puntos.=Ing. *Quarter.*

=V. *Cospe.*

CHELINGA. s. f. *A. N.* Barca de la costa de Coromandel, en forma de cajon en su parte central y puntiaguda hácia sus extremos. Las chelingas tienen de 35 á 40 piés de eslora, 10 de manga y 7 de puntal. Están formadas por tablones de unas 2 pulgadas de espesor, unidos por un entrelazado de hilo de coco, que comprime una guirnalda hecha de lo mismo. No tienen cuadernas, ni mas ligazon sus costados que la facilitada por los bancos que los unen. A popa llevan una pequeña tilla, sobre la cual se coloca el patron que gobierna con un remo de gran pala, mientras que los marineros, generalmente en número de 12, bogan con una especie de gaones. Las chelingas son de gran utilidad en la costa de Coromandel, pues la mucha resaca que hay siempre en ella, no permite el uso de nuestras embarcaciones menores; sin embargo, en la barra de Madras suelen zozobrar algunas veces y tienen que salir los catamaranes á recoger los náufragos. Su construccion es á propósito para franquear una barra, pero tienen el inconveniente de ser de poco andar y poca carga.=Fr. *Chelingu.*=Ing. *Chelinga.*

CHICOTE. s. m. *Man.* El extremo ó punta de todo cabo. =Fr. *Bout d'un cordage.*=Ing. *End of a rope.*=It. *Cima.*

=Cualquier pedazo de cabo de media á una vara de largo poco mas ó ménos.

Cambiar el chicote de un cable: entalingar en el ancla el que quedaba anteriormente dentro del buque, y recoger en este el que trabajaba en aquella, á fin de tener así como un cable nuevo.

Largar el chicote por mano, largar ó arriar por el chicote: soltar enteramente un cabo hasta que se vaya todo. Dícese tambien figuradamente para significar el deseo y el hecho de eximirse ó desprenderse de alguna cosa que incomoda.

De chicote á chicote: exp. que equivale á la vulgar: *desde el principio hasta el fin.*=Fr. *Bout pour bout.*=Ing. *End for end.*=It. *Di cima á cima.*

CHICHA. adj. f. *Pil.* Dícese de la calma total.

CHICHARRON. s. m. *Hist. nat.* Arbol muy alto y grueso de la Isla de Cuba, cuya madera durísima y de color ceniciento se emplea en la construccion de buques, en ruedas de cureñas y otros objetos; aunque exige mucha precaucion, porque casi siempre está venteada por el centro.

CHIFLE. s. m. *Art.* El cuerno donde se guarda la pólvora fina para cebar los cañones en caso necesario.=Fr. *Corne d'amorce.*= Ing. *Priming-horn.*=It. *Corno da innescare.*

=ant. *Nav.* El pito del contramaestre.

CHIFLE. *Nav.* y *Pil. Aguas chifles:* lo mismo que mareas muertas.

CHILLERA. s. f. *A. N.* Barra de hierro sujeta en cada extremo y á veces en algun otro punto por unas maniguetas clavadas encima del trancanil ó en la brazola, de modo que quede horizontal y en el hueco que deje en el costado ó la brazola puedan estivarse las balas, encajándolas en él hasta cerca del diámetro. Sirve para evitar que las balas que se tienen á mano en las baterías, rueden con los balances, y está colocada en las chazas y alrededor de las escotillas.=Fr. *Parquet á boulets.*=Ing. *Shot garland.*=It. *Palliera.*

=Tabloncillo clavado de canto en cada chaza de la amurada del buque, con excavaciones semiesféricas en su superficie ó cara alta, para colocar las balas que han de tenerse á mano en un combate.

=Pequeño cerco cuadrado ó triangular formado con listones ó barrotes en la cubierta entre cañon y cañon para colocar algunas balas y metralla.=It. *Palliera.*

Chillera volante: cajon con divisiones en que se colocan balas y metralla para el servicio accidental de un cañon.=Ing. *Shot locker.*

CHILLERON. s. m. *A. N.* Cerco cuadrangular que se forma en varios puntos de la crujía de las baterías con barrotes clavados en la cubierta para depósito de las municiones de respeto.=Fr. *Parc.*

CHIMENEA. s. f. *A. N.* Cañon de hierro que sale del fogon, y sube por encima de la cubierta superior en el castillo lo suficiente para que no incomode el humo.

=ant. Nombre que los vizcainos daban al alcázar.

Vap. Tubo formado de planchas de hierro batido, y cuyas dimensiones varian segun la cantidad de combustible que consumen las máquinas. El objeto de la chimenea es el de facilitar la combustion, y despedir á gran altura el aire, cuando cargado de ácido carbónico y partículas de carbon, seria incómodo y aun perjudicial bajo cubierta. Se usan de dos clases; unas de firme, y otras llamadas de anteojo ó de telescopio, que se componen de dos cuerpos, cubriendo el mas alto al que le sirve de base; en esta disposicion pueden calarse cuando se navega solamente á la vela, ó bien estando al ancla, cuando conviene disminuir la ventola. Debe tenerse presente que las chimeneas de anteojo perturban desigualmente la aguja náutica, es decir, que si la perturbacion se ha corregido estando guindada la chimenea, variará al calar esta.=Fr. *Cheminée.*=Ing. *Funnel.*=It. *Fumajuolo.*

Chimenea de anteojo.=Fr. *Cheminée á coulisse.*=Ing. *Telescope funnel.*

CHINCHO. s. m. *A. N.* Aplomo pequeño que usan los carpinteros para esgarabotear las piezas.

CHINCHORRO. s. m. *A. N.* Embarcacion de remos muy chica y la menor de á bordo. =Fr. *Yole.*=Ing. *Jolly boat.*=It. *Lancietta.*

.=Balsa que hacen los indios de las costas del mar Pacífico con dos rollos de paja sujetos con trincas, sobre la cual salen á pescar.

Man. La red en que se aferra el contrafoque á la cabeza del bauprés.

Pesc. Red de pesca semejante á la jábega.

CHINO ó **CHINO PELADO.** s. m. Guijarro, pedernal, canto rodado.=Fr. *Caillou.*= Ing. *Boulder.*

CHIPIRON. s. m. *Pesc.* Nombre que se dá al calamar en la costa de Cantabria.

CHIQUE. s. m. *A. N.* Madero que sirve para reforzar las puercas.

CHIQUERE. s. m. *Man.* Aparejo compuesto de un cuadernal y un moton, ambos de rabiza.

CHIQUERO. s. m. El redil que se forma en el combés para encerrar el ganado de dieta ó el de los ranchos particulares.=Fr. *Parc.* =Ing. *Pen.*=It. *Gabbia.*

CHIRIBITA. s. f. Cada uno de los átomos luminosos que se ven de noche deslizarse por el costado y perderse en la estela.

Ir echando chiribitas: se dice de la embarcacion cuando navega de noche con una velocidad extraordinaria.

CHIRLATA. s. f. *A. N.* Pedazo de tablon ó tabla con que se cumple lo que falta á alguna pieza.

=Pequeña pieza ó liston con que se rellena la junta de otras que no estan bien unidas, por haberse secado la madera, ó porque al cortarlas quedaron separadas.= Fr. *Cale, Limande.*=Ing. *Filling-batten.*=It. *Biella.*

=Pedazo de tabla con que se refuerza exteriormente un palo, ó se evita que tenga juego, aumentando de este modo su grueso en la fogonadura.

CHIRLATAR. v. a. *A. N.* Poner chirlatas.

CHIRON. s. m. *A. N.* Especie de picadura que ataca prontamente á las piezas de madera que tienen sámago. Penetra hasta una pulgada de la superficie y no es peligrosa.

CHISTERA. s. f. Cestilla angosta por la boca y ancha por abajo, en que se lleva la pesca.

CHOCOLATERO. adj. m. *Pil.* Epíteto que se da en el Seno Mejicano al viento Norte manejable, ó que no llega á ser temporal fuerte como los de la estacion de invierno.

CHOPA. s. f. *A. N.* Pedazo de cubierta de tablas que algunas lanchas y otras embarcaciones tienen á popa, de babor á estribor y pegado al coronamiento.

CHOPETA. s. f. *A. N.* Lo mismo que chopa.

CHOQUE. s. m. *A. N.* Pedazo ó trozo de madero que se embute, engasta ó empalma en otro, para aumentar dimensiones ó rellenar huecos.=Fr. *Fourrure, Grain d'orge.*=Ing. *Chock.*=It. *Riempimento.*

=La tercera pieza que cruza la union de los dos semibaos, y de igual longitud que cada uno de ellos, en el que se llama compuesto.

=V. *Batidero*, en su primera acepcion.

CHORRAR. v. a. *Pesc.* Recoger una red de pesca para extraer de ella los peces.

CHUBASCO. s. m. *Pil.* Gran nube ó conjunto de nubes más ó ménos cargadas y oscuras, que levantándose desde el horizonte á mayor ó menor altura, corre en direccion del viento que lo impele el cual por lo regular suele ser nuevo y violento, causando la calma del reinante y anunciándose de golpe, á veces con lluvia al mismo tiempo, y otras veces sin ella. Este fenómeno meteorológico obliga siempre á recibirlo con precaucion, para evitar averías en el aparejo; aunque el marino experto conoce cuando trae ó nó *malicia*, es decir, viento fuerte.=Fr. *Grain.*=Ing. *Squall.*=It. *Groppo.*

Chubasco de agua: el que viene acompañado de lluvia más ó ménos copiosa.

Chubasco de viento: el que no trae lluvia, pero viene acompañado de viento duro y racheado.=Ing. *Squall of wind.*

Chubasco de pié: el que con la apariencia de una densa nube muy oscura se va elevando velozmente desde el horizonte hácia el zenit sin dejar claro intermedio; y cuyo movimiento es tan vivo, que apenas da tiempo para meter vela ántes de que el viento recale á bordo.=Fr. *Grain noir.*=Ing. *Black squall.*

Chubasco sin pié: el que se presenta como una gran nube negra que se va elevando con más ó ménos rapidez hácia el zenit, pero dejando despejado el horizonte.

Chubasco blanco: el gran golpe de viento, que con tiempo claro asalta á las embarcaciones en ciertos mares y cuya aproximacion sólo se anuncia por las cabrillas que aparecen á la vista en el horizonte.=Ing. *White squall.*

Aguantar un chubasco: sufrir la violencia del viento que desenvuelve este meteoro, sin arribar con el buque, ó bien arribando sin arriar vela.

Tomar ó coger el chubasco al buque con las velas arriba: venir tan repentinamente que no da lugar á recoger ó á arriar velas.

Desfogar un chubasco: descargar y pasar su fuerza quedando el viento manejable.

CHUBASCOSO, SA. adj. *Pil.* Aplícase al tiempo ó á la atmósfera, al horizonte, etc. y es lo mismo que *achubascado.* V. *Achubascarse.* =Ing. *Squally.*

CHUBASQUERÍA. s. f. Conjunto de chubascos aglomerados en el horizonte.

CHUBAZO. s. m. ant. *Pil.* V. *Chubasco.*

CHUMACERA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Pequeña abertura, que se hace en las falcas ó bordas de una embarcacion y que regularmente está forrada de cobre ó bronce; sirve para meter en ella el remo y haciendo punto de apoyo con este en la parte de proa, bogar sin tolete ni estrobo.=Fr. *Toletière.*=Ing. *Rowlock, Port-lock.*=It. *Scalmiera.*

=Hueco ó claro que queda entre dos toletes clavados uno cerca de otro, en el cual se mete el remo para bogar sin estrobo.

=Horquilla de hierro ó bronce provista de un pinzote en su parte inferior, el cual se encaja en un agujero de la regala; sirve para meter en ella el remo y bogar sin hacer uso de estrobo.

=Tablita que se fija sobre la regala, ó resalto que se deja á esta misma en el sitio de cada tolete ó punto de apoyo de cada remo, y regularmente se forra de cobre ó cuero curtido, para suavizar el roce de aquel, y defender la regala.=Fr. *Toletière.*

Vap. Chumacera de la hélice. Soporte cilíndrico y hueco, sólidamente afirmado por la cara proel del contracodaste interior, y que está surcado por cinco ó seis ranuras que encastran en otros tantos anillos fijos en el eje principal de la hélice. Recibe directamente el empuje del tornillo comunicándoselo al buque. Lleva encima una caja con aceites para lubrificar constantemente los anillos, y evitar la incandescencia.=Fr. *Coussinet de buttée, Buttée.*=Ing. *Stern-post bracket, Out end plummer block.*

CHUPAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Hablando del fondo del mar con respecto á las anclas, es enterrarse ó hundirse estas en él, y se dice que el fondo se las chupa.

=Refiriéndose á las corrientes, es tirar ó impeler estas hácia la boca de un canal ó estrecho.

=V. *Llamar*, en su tercera acepcion.

CHUPETA. s. f. *A. N.* La camareta que en algunas fragatas, corbetas y bergantines hay sobre cubierta, á popa, pegada al coronamiento y entre jardin y jardin, y cuyo mamparo proel queda aun muy distante del palo de popa.=Ing. *Coach, Couch.*

=Cubichete que en algunos buques sirve para resguardar de la lluvia al timonel.

CHUPETILLA. s. f. *A. N.* Cubichete ó carroza de cristales que cubre la boca de una

escotilla ó está colocada en algun otro sitio, para resguardar de la intemperie á las personas ú objetos que se metan debajo.

CHUSMA. s. f. *Nav.* El conjunto de los forzados ó galeotes que bogaban en una galera.=Fr. *Chiourme.*=It. *Ciurma.*

=El conjunto de galeotes, soldados y marineros, que guarnecian y esquifaban una galera.

CHUZO. s. m. *N.* y *Tact.* Arma ofensiva y defensiva que consiste en un asta de seis á nueve piés de largo, en cuyo extremo está fijo un hierro acerado, con punta muy aguda ó un cuchillo de dos filos.=Fr. *Pique d'abordage.* = Ing. *Boarding pike.* = It. *Giavelotto.*

D.

DADO. s. m. *A. N.* y *Man.* Pieza cuadrada y por lo regular de bronce, embutida en el centro de una roldana, para disminuir el rozamiento con el perno de hierro que la atraviesa, y evitar que adquiera irregularidades el agujero de dicha roldana.

=Cada una de las piezas semejantes á la anterior, que se ponen en los parajes donde giran los ejes de los molinetes y el de la rueda del timon.=Fr. *Douille, Coussinet, Grain.* =Ing. *Bush, Coak, Rhoding.*

=Pieza de hierro, llana, de una pulgada de diámetro y con la misma labor de cruzados que los dedales comunes, la cual unida al rempujo, sirve á los veleros para empujar la aguja con la palma de la mano, al tiempo de coser la lona ú otro género semejante.=Fr. *Dé, Dez.*=Ing. *Palm-thimble.*=It. *Dado di guarda palma.*

=Especie de remiendo cuadrado ó cuadrilongo de lona que se sobrepone á la principal de una vela en varios de sus puntos, para reforzarlos y para que no se rompa con el roce de la maniobra.=Fr. *Patte.*=Ing. *Tabling, Cloth, Piece.*=It. *Rinforzo.*

A. N. Pequeño cubo ó cilindro de madera que se embute á igual profundidad en las dos caras de encoramento para evitar el juego de las piezas y en auxilio de las cabillas ó pernos con que se sujetan.=Fr. *Dé d'assemblage.*=Ing. *Coak, Dowel.*

DAK. s. m. *A. N.* Embarcacion de formas muy finas, usada en la embocadura del Ganges y destinada para llevar partes. Su eslora es de 50 piés y su manga de 9. Los dakes tienen excelentes cualidades marineras, usan cubierta y están forrados en cobre; las extremidades son simétricas y sin curvas entrantes. Arbolan dos palos con velas de quechemarin y sus remos en vez de apoyarse en la regala, se sostienen en una especie de horquilla.=Fr. é Ing. *Dak.*

DALA. s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Canal de madera que sirve para conducir á los imbornales el agua que se extrae de las bombas. La dala es poco usada y comunmente suele sustituirse por una *manguera.*=Fr. *Dale.*=Ing. *Dale.*=It. *Dala.*

=Canal de tablas colocada casi horizontalmente en la proa para que las aguas puercas que se vierten, no la ensucien.=Fr. *Pissotière.*=Ing. *Pissing tub.*=It. *Dala.*

DALINDINGAN. s. m. V. *Mangachapuy.*

DAMA. s. f. *A. N.* Cada una de las dos cuñas que en algunos botes, que no gastan toletes, se introducen ó encajan verticalmente en la regala, dejando intermedio el hueco necesario para que entre el remo, al cual sirven de puntos de apoyo para bogar y ciar. =Fr. *Dame.*=Ing. *Row-lock.*= It. *Scarmo.*

DAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Alcanzar, caber ó permitir, como el viento, la marea, etc., dan para hacer tal ó cual maniobra.

Dar andar: refiriéndose a un buque que está en facha ó al pairo, es bracear el aparejo en viento y levantar la caña del timon, á fin de que comience á marchar adelante.=Fr. *Faire servir.*=Ing. *To fill.*=It. *Fare servire.*

=V. *Arribar*, en su primera acepcion.

DÁRSENA. s. f. *A. H.* y *Nav.* Recinto artificial de cantería que se construye en la parte interior y más resguardada de los puertos de mar para la conservacion, carena y habilitacion de las embarcaciones.=Fr. *Bassin.*=Ing. *Basin*, *Dock.*=It. *Darsena.*

Dársena natural. Pil. Espacio de mar en el interior de algunas bahías ó puertos, que por la configuracion de las costas y demas circunstancias locales, forma como un gran estanque donde el agua se conserva siempre tranquila.

DAU. s. m. *Nav.* Nombre que en la costa de Malabar, se da á la bagala de los árabes. =Fr. é Ing. *Dow.*

DAVALAR. v. n. ant. *Pil.* Derivar y decaer por causa de la corriente.

DAVAN ó **DAVANTE.** s. m. *Man.* Aparejo con que en los faluchos y otros barcos semejantes se sujeta el car a la roda cuando se navega de bolina.=Fr. *Palan du car.*=Ing. *Lateen braces.*=It. *Paranco del carro.*

=Cabo que en las mesanas de los barcos latinos sirve para amollar y cargar el car.

Amollar el davante: aflojarlo ó largarlo enteramente para navegar á un largo ó en popa.

Tomar por davante: lo mismo que *tomar por avante.*

DAVIETS. s. m. *A. N.* y *Man.* V. *Gaviete.*

DEBELAR. ant. *Nav.* y *Tact.* Bloquear un puerto.

DECAER. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que caer á sotavento y abatir, en la sexta acepcion.

DECAIDA. s. f. ant. *Man.* La caida de una vela.

DECIR. v. a. *¿Qué dirá?* Contestacion interrogativa que da un bajel puesto al habla, en señal de que escucha, cuando se le ha dirigido la voz ¡ah de la embarcacion!=Fr. *¿Hola?*=Ing. *¿Holloa?*

DECLARARSE. v. r. *Pil.* Hablando del viento, es fijar este su direccion y fuerza despues de haber estado variable en ambas.

Declararse un temporal: romper ó reventar un temporal por parte determinada, despues de haber amagado indecisamente.

DECLINACION. s. f. *Ast. naut.* El arco del círculo de ascension comprendido entre el centro de un astro ó planeta y la equinoccial celeste; y segun aquel se halle al N. ó al S. de esta, así la declinacion sigue respectivamente las mismas denominaciones, ó las de *boreal* ó *austral.*=Fr. *Déclinaison.*=Ing. *Declination.*=It. *Declinazione.*

Pil. V. *Variacion.*

DECLINAR. v. n. *Pil.* V. *Rolar*, en su primera acepcion.

=Refiriéndose á la aguja náutica, es separarse esta de la línea norte-sur del mundo hácia el Este ó hácia el Oeste.

DEDAL. s. m. *A. N.* Anillo de cuero con un tubito, donde los calafates introducen el dedo pequeño de la mano izquierda, para sujetar el hierro de meter y rebatir.

DEFENSA. s. f. *A. N.* Pieza de madera que entre las mesas de guarnicion del palo mayor y del trinquete se fijaba en el costado á trechos y de alto a bajo, ó desde la regala hasta la cinta principal, a fin de evitar que aquel se maltratase con el roce de las embarcaciones menores y demas objetos pesados y voluminosos que se introducen ó extraen de á bordo por medio de los aparejos.

=Perchas ó maderos, que se cuelgan desde la borda con unos cabos, unas veces horizontalmente y otras en sentido vertical, para que el costado no se estropee, al tiempo de cargar ó descargar con las atracadas de los lanchones.= Fr. *Défense.*= Ing. *Skead*, *Skid.*=It. *Parabordo.*

Man. Rollo ó pedazo de cable ó cabo viejo que hace igual oficio que la pieza anterior en el buque mismo ó en las embarcaciones menores.=Fr. *Défense.*=Ing. *Fender.*=It. *Paglieta*, *Sponsatura.*

=Cabo grueso, forrado, precintado y provisto á trechos de barriletes, que ciñe, como á una cuarta de la regala, los dos costados de una lancha, lanchon, etc., y sirve para res-

guardarlos, en las atracadas, de los golpes y rozaduras.

=Cada una de las almohadillas de estopa ó cajeta, comunmente forradas de cuero ó de lona pintada, y de forma achatada elíptica ó circular, que largan las embarcaciones menores por la banda que van á atracar, para que no se les roce el costado.=Ing. *Boat's fender*.

DEGOLLADURA. s. f. *Man.* El desgarron, ó como dicen los marinos, la *rifadura* de una vela que se degüella.

DEGOLLAR. v. a. *Man.* Refiriéndose á las velas, es rasgar una cualquiera de ellas con cuchillo ú otras herramientas á propósito, cuando la fuerza del viento que la impele, es tanta, que en el pronto no queda otro arbitrio para evitar que el buque zozobre.

DEGOLLARSE. v. r. Desgarrarse una vela por la misma faja de rizos, por estar mal tomados ó por quedar alguno sujeto al largarlo. =Fr. *Dechirer*.=Ing. *To split*.=It. *Lacerarsi*.

A. N. Hablando de piezas de construccion, es cortarse ó rozarse alguna de ellas, como lata, bao, barraganete, etc. por la cabeza ó extremo en que está ligado con otros.

DEJAR. v. a. *Pil.* Aumentar la distancia que media á un objeto cualquiera, considerada la accion en la nave que la ejecuta, alejándose del objeto.

=Andar una embarcacion más que otra que navega al mismo rumbo.

Dejarlo fondeado, como una boya, dejarlo hecho un islote etc.: refiriéndose á otro buque es haber hecho más camino que él, al mismo rumbo, desde el momento en que estuvieron el uno por el través del otro.=Ing. *To drop a ship*.

DELANTE. adv. l. *Pil.* y *Man.* Se usa de este adverbio indistintamente que de el de *avante* en algunas frases; como las de *virar* y *tomar por delante:* en otras tiene cada uno su peculiar ó más propia ó usual aplicacion. Las de este se ven ya explicadas en los verbos *abozar* y *aguantar;* además hay las de *dar por delante* (el aparejo, el viento, etc.); *poner* ó *echar por delante* dicho aparejo ó una vela, que significa en todos estos casos herir el viento por la cara de proa de las velas, ya porque el mismo gire repentinamente, ó ya porque se maniobre al intento.

DELFIN. s. m. *Hist. nat.* Pez de mar como de nueve piés de largo, negro por encima, negruzco azulado por los lados, blanquecino por debajo, el hocico delgado y agudo, la boca muy grande, los dientes cónicos y alesnados. Vive mucho tiempo fuera del agua y es de los cetaceos mas ligeros. Suele indicar la futura direccion del viento, caminando hácia el punto de donde ha de soplar; estropea las redes de la sardina de la cual gusta mucho, y su presencia en los puertos de mar es indicio de próxima marejada.

=Masa de hierro ó de plomo de la figura de un delfin. Usábase en lo antiguo en los combates navales, izándolo hasta la extremidad de una entena y dejándolo caer de golpe sobre la nave enemiga para desfondarla.

DELGADO, DA. adj. *Pil.* Aplícase al horizonte y á la celajería cuando esta es ligera, ténue y sutil; y aquel se halla despejado y bien terminado, por efecto de la claridad ó trasparencia de la atmósfera.

DELGADOS. s. m. pl. *A. N.* Las partes de los extremos de popa y proa en las cuales se estrecha el pantoque, formando sus lados un ángulo más ó ménos agudo desde la quilla que es donde está el vértice. A medida que el ángulo es más ó ménos agudo, se dice que el buque es *de muchos* ó *de pocos delgados*.

DELINEADOR. s. m. *A. N.* y *Nav.* Individuo que antiguamente estaba destinado en la sala de gálibos de los arsenales, para delinear los planos de los buques á las órdenes del ingeniero del ramo.

=Cualquiera de los que están destinados actualmente en la Direccion de ingenieros, en los arsenales y factoría de máquinas del Ferrol con análogo objeto.

Hid. Piloto de la Armada, que estaba destinado con otros varios en la Direccion de Hidrografía, para construir y delinear las cartas y planos marítimos. Hoy desempeñan estos destinos indistintamente, oficiales del cuerpo general, pilotos particulares y aun otros individuos cuyo ingreso en el Establecimiento se verifica mediante un examen de oposicion, en el cual se exige el conocimiento de las matemáticas hasta trigonometría esférica inclusive, geografía, dibujo en general y en especial el topográfico, y un idioma, quedando sugetos á probar en exámenes sucesivos el estudio de cosmografía, navegacion y otro idioma por lo ménos.

DELTA. s. m. *Hid.* Isla de forma triangular, ó conjunto de islas que afecta ordinariamente la figura de una Δ por estar comprendidas entre los brazos de un rio que se bifurca poco ántes de llegar al mar. Por excelencia se aplica este nombre á la que forma la desembocadura del Nilo.

DEMANDA (EN). adv. m. *Pil.* En la acepcion comun de ir en *busca de alguna cosa* tiene mucho uso á bordo este adverbio; como *ir* ó *navegar en demanda de la tierra*, *de la costa*, *del puerto*, *de un bajo*, etc.

DEMANDAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Ir en demanda de la tierra, costa ó puerto.

=V. *Mandar*, en sus dos primeras frases.

DEMARCACION. s. f. **DEMARCAR.** v. a. *Pil.* ant. V. *Marcacion* y *Marcar*.

DEMOLER. v. a. ant. *A. N.* V. *Desguazar*.

DEMORA. s. f. *Pil.* La direccion ó rumbo en que se halla ú observa un objeto, con relacion á la de otro dado ó conocido.=Fr. *Relèvement*.=Ing. *Bearing*.=It. *Rilievo*.

DEMORAR. v. n. *Pil.* Corresponder un objeto á un rumbo ó direccion determinada respecto á otro lugar ó al paraje desde el cual se observa.=Fr. *Rester*.=Ing. *To bear*. =It. *Rimanere*.

DENGUE. s. m. *Pesc.* Uno de los nombres que dan á los barcos con que se pesca la sardina en la costa de Cantabria.

DENTELLON. s. m. *A. N.* Resalte cuadrangular que se forma á una pieza en la cara que debe unir con otra, á la cual se hace para ello el rebajo correspondiente.= Fr. *Adent, Tenon*.=Ing. *Hook*.=It. *Dente*.

DENTRO. adv. l. *Pil.* y *Man.* Adverbio muy usado ó bordo, en varias acepciones.= Fr. *En dedans*.=Ing. *Within*. =It. *Dentro*.

¡Dentro!: voz de mando que da el patron de un bote ó lancha, poco antes de atracar á un muelle ó costado de buque, para que los bogadores desarmen los remos y los coloquen tendidos sobre las bancadas por una y otra banda.

Meter dentro una vela: cargarla y aferrarla, ó si es de las que se largan en botalones por fuera del costado, arriarla y recogerla.

Estar dentro de puntas: haber cortado la línea tirada de una a otra punta de la entrada del puerto que se buscaba, y hallarse por tanto al abrigo de ellas.

DENUNCIACION. s. f. ant. *Com.* y *Nav.* *Denunciacion de mercaderías.* V. *Manifiesto*, en su tercera acepcion.

DEPARTAMENTAL. adj. Lo concerniente al departamento y con especialidad á su capital.

DEPARTAMENTO. s. m. *Nav.* El distrito de la costa á que se extiende la jurisdiccion ó mando de cada capitan ó comandante general y ordenador establecidos en los tres puntos de Cadiz, Ferrol y Cartagena para los negocios del ramo y formacion de las matrículas de mar.

=La capital misma de este distrito, en la que residen aquellas autoridades con todas sus dependencias y subalternos respectivos, y en cuyo puerto hay un arsenal con todo lo que es adherente a un establecimiento de esta clase.

DEPENDIENTE. s. m. *Dependientes de víveres.* Denominacion que comprende los maestres de los arsenales de Cadiz, Ferrol, Cartagena y la Habana y los de los buques, los despenseros y cocineros de equipaje. Todos ellos son considerados como oficiales de mar, y disfrutan racion de armada.

DEPOSITARIO s. m. *Depositario de maderas y materiales:* oficial del Cuerpo administrativo que tiene á su cargo cuantas maderas, no siendo elaboradas, existan y se reciban en el arsenal, procedentes de contratas, cortes de arbolado por administracion y cualquier otro concepto, y las cales, tejas, ladrillos y demás materiales que se emplean en las obras civiles é hidráulicas.

DEPÓSITO. s. m. *Depósito hidrográfico:* sucursal de la Direccion Hidrográfica, establecida en varios puertos de la península, para la venta de cartas, planos y derroteros. Tambien suele darse este nombre á la Direccion de Hidrografía.

Depósito de marinería. Nav. Reunion preventiva de marinería en los arsenales, para proveer á los buques de esta clase de individuos en los casos necesarios, y desempeñar entre tanto las faenas de aquel puesto.

DEPRESIÓMETRO. s. m. *Ast. naut.* Pequeño aparato, que adaptado á la alidada de un círculo de reflexion permite medir el arco de círculo máximo que pasa por el zenit y termina en los dos puntos diametralmente opuestos del horizonte. Este arco excede de 180° y aumenta proporcionalmente á la elevacion del ojo del observador, pero la depresion correspondiente á esta elevacion, es la mitad del exceso de 180°. Los errores de refraccion impiden que los depresiómetros, den un resultado satisfactorio.=Fr. *Dépresiomètre*.=Ing. *Depresiometer*.

DEPRESION DE HORIZONTE. s. f. *Ast. naut.* ó *Pil.* Inclinacion de la visual tangente al horizonte; ó el angulo vertical que forma con la horizontal que pasa por el ojo del observador, á causa de la elevacion de este sobre el nivel del mar.=Fr. *Dépresion*.=Ing. *Dip*. =It. *Depresione*.

Depresion de topes: la disminucion de la altura ó del ángulo que forma la visual dirigida al tope de otro buque, por razon de la inclinacion de sus palos en los balances, etc.

DEPRESO. *Ast. naut.* ó *Pil.* Dícese del horizonte mas bajo que el plano horizontal tangente a la tierra en el punto de situacion del observador; y del astro que se halla debajo de aquel plano antes de salir y despues de puesto, aun cuando por efecto de la refraccion aparezca el todo ó una parte del mismo.

DERECHO. s. m. *Nav.* Impuesto ó contribucion que se paga al Gobierno ó á sus delegados y se distingue en *derechos de puerto* ó *de navegacion* y *derechos de comercio*. En

los primeros se comprenden los de toneladas, fondeadero, sanidad, faros, balizas, lastres y deslastres, muelles, capitanía y práctico. En los segundos los de avería, salvamento, consulado y aduana. Todos ellos son relativos á los objetos sobre que se satisfacen y se verán explicados en las voces correspondientes.=Fr. *Droit.*=Ing. *Due, Duty.*=It. *Diritto.*

Derecho internacional: la accion ó facultad que tienen las naciones, fundada en la razon, la costumbre y los tratados públicos, de poder comunicarse libremente y comerciar unas con otras. Se divide en *natural* y *positivo*. El primero está fundado en las nociones naturales más difundidas en el espíritu humano, y el segundo en los hechos consumados.=Fr. *Droit international.*=Ing. *Law of nations, International laws.*

Derecho de pendolage. V. *Pendolage.*

Derecho de represalias. V. *Represalias.*

DERIBAR. v. n. *Man.* V. *Derramar.*

DERIVA. s. f. *Pil.* Lo mismo que *abatimiento.*

Pesc. Llevar á la deriva: tirar de una red de pesca entre dos barcos, dejándose estos ir de costado con la corriente ó con el viento.

DERIVAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *abatir*, en su última acepcion, y que *caer á sotavento.*

DERIVÓMETRO. s. m. *Nav.* Voz genérica por la cual se designa todo instrumento ó aparato especial, destinado á medir el abatimiento ó deriva. Varios son los que se han propuesto ó ensayado, pero ninguno ha llegado á adoptarse, ya por la poca importancia que se les da, y el estorbo que ocasionan á bordo, ya por la facilidad con que el ojo práctico resuelve la cuestion ú objeto á que se destinan.

DERRAMAR. v. n. *Man.* Refiriéndose á las velas, en la posicion de ceñir, es dejar esta salir por sotavento al viento, que las hincha.

DERRAME. s. m. *Man.* Hablando de velas es la salida que toma el viento por la parte de sotavento de cualquiera de ellas, despues de haberlas hinchado.=Ing. *Draft of a sail.*

DERRETIR. v. a. *Art. Derretir la carga:* disolver á fuerza de agua la pólvora contenida en el fondo del ánima.

DERRIBAR. v. n. *Man.* V. *Derramar.*

DERRIBO. s. m. *Man.* La inclinacion que tienen las orillas laterales de las velas cuadras, por ser el gratil menor que el pujamen.=Fr. *Pointe, Langue.*=Ing. *Goring.*=It. *Punta di ferzo.*

DERROTA. s. f. *Pil.* La navegacion que debe hacerse y la que en efecto se hace, ya sea por uno ya por distintos rumbos, para trasladarse de unos puertos á otros.=Fr. *Route.*=Ing. *Course, Track.*

=V. *Rumbo*, en su segunda acepcion.

=V. *Arrumbamiento*, en la primera acepcion.

=Línea señalada en la carta para gobierno de los navegantes.

Derrota compuesta: la que consta de varios rumbos ó se ha formado navegando en varias direcciones.

Dar la derrota: fr. decidir y determinar la direccion ó direcciones que han de seguirse en algun viaje ó comision.

Llevar la derrota: estar hecho cargo de dirigir y llevar el diario de la que haya de seguirse en el viaje ó comision.

Meter ó ponerse en derrota: lo mismo que *ponerse á rumbo*, V. esta última voz.

Hacer derrota: lo propio que navegar á rumbo.

Navegar por derrota y *altura:* dirigir la derrota del buque combinando la estima con la observacion.

Encargado de la derrota: en los buques mercantes es el capitan cuando ejerce funciones de primer piloto, ó el segundo cuando aquel es de la clase de terceros.

=V. *Ayudante de derrota.*

DERROTARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Extraviarse una embarcacion de su derrota á causa de vientos fuertes, corrientes, etc.

=Desunirse ó separarse de la conserva con que se navegaba.

DERROTERO. s. m. *Pil.* Libro que contiene la situacion geográfica de los puntos más notables de una costa ó costas y mares adyacentes é intermedios, con todas las noticias necesarias para facilitar y asegurar la navegacion.=Fr. *Routier.*=Ing. *Directory, Sailing directions.*

=V. *Derrota*, en sus acepciones primera y cuarta.

=La direccion que se da por escrito para algun viaje marítimo.

DERRUMAR. v. a. ant. *Man.* V. *Desarrumar.*

DESABARRANCAR. v. a. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Desembarrancar.*

DESABARROTAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Deshacer la estiva que se llama *abarrotada.*

=Desahogar el buque de alguna parte de la carga que lo ocupaba hasta en las cámaras.

DESABITAR. v. a. des. *Man.* Deshacer la bitadura formada en las bitas ó quitar las vueltas del cable dadas en ellas.=Fr. *Debiter.*=Ing. *To unbit.*=It. *Sbittare.*

DESABORDARSE. v. r. *Man.* Volver á separarse despues de abordado con otro bu-

que.=Fr. *Déborder.*=Ing. *To get clear.*=It. *Separarsi.*

DESABOTONAR. v. a. *Man.* Quitar las bonetas á las velas ó desunir cualesquiera otras cosas que se han abotonado.

DESABOZAR. v. a. *Man.* Quitar las vueltas de boza dadas á cualquier cosa.=Fr. *Debosser.*=Ing. *To unstopper.*=It. *Sbozzare.*

DESABRIGADO, DA. adj. *Pil.* Dícese de cualquier fondeadero expuesto á los vientos y mares, ó sin resguardo contra ellos.=Fr. *Desabrité, Debouché.*=Ing. *Open.*=It. *Aperto, Scoperto.*

DESABRIGAR. v. a. *Man. Desabrigar los palos:* refiriéndose á los de la arboladura del buque, es quitarles las jarcias.

DESABRIGARSE. v. r. *Pil.* Salir del abrigo de punta, costa ó bajo.

DESABROCHAR. v. a. *Man.* V. *Desabotonar.*

DESADUJAR. v. a. *Man.* Deshacer las adujas de cualquier cabo ó vela.

DESAFERRAR. v. a. *Man.* Quitar los tomadores y cabos con que está aferrada una vela.=Fr. *Deferler.*=Ing. *To unfurl.*=It. *Levar volta alle vele.*

=Desliar ó desatar un lienzo ú otro objeto flexible, que esté arrollado ó recogido.

=ant. Levar las anclas para hacerse á la vela.

DESAFORRAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Quitar el forro á un buque.=Fr. *Dédoubler.*=Ing. *To unsheath.*=It. *Sfoderare.*

=Quitar el forro á los cables, etc.=Fr. *Dédoubler.*=Ing. *To unserve.*

DESAGUADERO. s. m. des. *A. N.* V. *Imbornal*, en sus diferentes casos.

Man. Agujero redondo y como de medio pié de diámetro, que tenia la vela de cebadera cerca de cada puño inferior, para dar salida al agua que cogia en las cabezadas del buque cuando iba larga y habia mucha mar.=Fr. *Oeil.*=Ing. *Eye.*=It. *Occhio.*

DESAGUAR. v. n. *Hid.* ó *Pil.* Entrar un rio ó corriente de agua cualquiera en el mar, en un lago ó en otro rio mas caudaloso.

Man. V. *Derramar.*

DESAHOGADO, DA. adj. *Pil.* y *Man.* Dícese del ángulo ó de la posicion en que se navega con el viento, y de la que el buque conserva navegando derecho ó sin tumbar y con desembarazo. De aquí las frases de *navegar desahogado* y *á bolina desahogada;* y la voz de mando al timonel *¡llevarlo desahogado!*

DESALABEAR. v. a. *A. N.* Hacer plana la cara de una pieza que no lo está, valiéndose para ello préviamente de algunas visuales dirigidas por los cantos de dos reglas que se colocan paralelamente en los extremos de la pieza.=Fr. *Dégauchir.*=Ing. *To prepare.*

DESALABEO. s. m. *A. N.* La accion y efecto de desalabear.

DESALAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Refiriéndose á la estiva ó enjunque, es quitar la zahorra con que se habia salado.

=Hablando del agua del mar, es destilarla para hacerla potable.

DESALOJAR. v. a. *Art. Desalojar la batería:* retirarse de sus puestos los cabos y sirvientes de las piezas y colocarse formados en dos filas detrás de su cañon correspondiente.

DESAMARRAR. v. a. *Man.* Desatar, soltar, desanudar un cabo ó quitarle las vueltas con que estaba hecho firme en una cabilla, barraganete, ú otro objeto cualquiera.=Fr. *Desamarrer.*=Ing. *To unbelay.*

=Soltar ó desatar los cabos que sujetan algun objeto.

=Lo mismo que *levar* ó *levarse.*

=Dejar el buque sobre una sola ancla ó amarra.=Fr. *Desaffourcher.*=Ing. *To unmoor.*=It. *Salpare un ancora.*

DESAMARRARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Faltar por cualquier causa uno ó todos los cables con que el buque está amarrado en un fondeadero.=Fr. *Se démarrer.*=Ing. *To part.*=It. *Disormeggiarsi.*

=Soltarse un objeto que estaba amarrado.

DESAMOGELAR. v. a. Quitar las vueltas de mogel ó baderna que se han dado al cable y al virador.

DESAMPARAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Quitar los palos y jarcias á un buque, dejando abandonado el casco por inútil.

Nav. y *Tact.* V. *Desmantelar* y *desarbolar.*

DESAMURAR. v. a. *Man.* Levantar ó soltar las amuras de las velas.

DESANCLAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Levantar las anclas, ó lo mismo que *levar* y *levarse.*

DESANCORAR. v. a. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Desanclar.*

DESAPAREJAR. v. a. *Man.* Quitar á un buque las jarcias, cabos de labor, masteleros y vergas, quedando arbolados solamente los palos mayores. Tambien se dice de uno solo ó de algunos palos ó vergas que se despojan de los cabos con que se sujetan y manejan.=Fr. *Dégréer, Degarnir.*=Ing. *To unrig, To strip.*=It. *Disattrezzare.*

DESAPAREJARSE. v. r. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Abrirse.*

DESAPAREJO. s. m. *Man.* El acto de desaparejar.

DESARBOLAR. v. a. y n. *Nav.*, *Man.* y *Tatc.* Sacar ó quitar á un buque los palos.

=Romperle á otro todos ó alguno de ellos ó de sus masteleros en un combate.

=Romper ó perder uno ó más palos ó masteleros el buque mismo en combate, temporal, abordaje, ú otro accidente cualquiera. =Fr. *Demâter.*=Ing. *To dismast.*=It. *Disalberare.*

DESARBOLO. s. m. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* La accion y efecto de desarbolar.=Fr. *Demâtement, Demâtage.*=Ing. *Dismasting.*=It. *Disalberamento.*

Desarbolo general: el acto de romperse todos los palos.

DESARMAMENTO. s. m. *Nav.* V. *Desarme.*

DESARMAR. v. a. *Nav.* Quitar á uno ó á muchos buque la artillería y aparejos; desembarcar la tropa de guarnicion, y la gente de mar que los tripulaba, y amarrar de firme los cascos en la dársena.=Fr. *Désarmer.*= Ing. *To lay up.*=It. *Disarmare.*

=Quitar la artillería y demás armas á la embarcacion armada en corso, para que siga navegando como mercante.

Man. V. *Desaparejar.*

=En su acepcion de desunir, descomponer, desordenar las piezas de que se compone alguna cosa, tiene á bordo mucho uso este verbo, como *desarmar remos*, *desarmar el abanico*, *el cabrestante*, *el timon*, etc., frases, que expresan lo contrario de lo significado con el verbo *armar* unido á estos sustantivos.

DESARME, DESARMO. s. m. *Nav.* La accion y efecto de desarmar.=Fr. *Désarmement.*=Ing. *Laying up.*=It. *Disarmamento.*

DESARRANCHAR. v. a. Mezclar, confundir y colocar desordenadamente cualquiera clase de objetos.

DESARRIMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Desarrumar.*

DESARRIZAR. v. a. *Man.* Soltar cualquier cosa que está arrizada.

DESARRUMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Deshacer la estiva.

=Desocupar ó remover carga de la que estaba arrumada, ya para echarla en tierra, ó ya para aumentarla ó disponerla de otro modo.=Fr. *Désarrimer.*=Ing. *To break up the hold.*

=Descargar una embarcacion y deslastrarla para registrar el fondo de su bodega.

DESARTICULAR. v. a. *Vap.* *Desarticular la hélice:* cuando se quiera quitar el tornillo, en los buques que lo tienen dispuesto para ello, puede desarticularse de dos modos; ó dando al extremo del eje principal la forma de un tronco de pirámide exagonal que entre ajustado en el cilindro que constituye el cuerpo del tornillo, ó bien haciendo que el extremo proel de este cilindro termine en una especie de diente que pueda encastrar en una ranura practicada en el remate del eje principal; en ambos casos, retirando hácia proa dicho eje, queda libre el tornillo.= Fr. *Affoler.*=Ing. *To loose, To make loose.*

DESARTILLAR. v. a. *Nav.* y *Art.* Quitar la artillería á un buque.=Fr. *Desartiller.*= Ing. *To take out the guns.*=It. *Desartigliare.*

DESATORAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Desarrumar*, en sus acepciones segunda y tercera, y *desabarrotar*, en las dos que contiene.

DESATRACADA. s. f. *Man.* El acto de desatracar el buque ó una embarcacion menor de cualquiera parte.

DESATRACAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Separar un objeto de otro.

DESATRACARSE. Separarse de un objeto muy inmediato ó con el cual se estaba en contacto, como por ejemplo, de un bajo, de un muelle, de otro buque, etc. Cuando se trata de botes ó lanchas, al desatracarse de un muelle ó de un buque, etc., el principio de la operacion se expresa por *abrir;* porque en efecto el proel hace abrir la proa hácia fuera con el bichero.=Fr. *Deborder.*=Ing. *To shove off, To push off, To sheer off, To bear away.*= It. *Allontanarsi.*

Desatracarse de una costa, punta, etc., es separarse de ellas más ó ménos segun los motivos de poco fondo, recelo de temporal, etc. que haya para tomar esta precaucion.

DESAYUSTAR. v. a. *Man.* Deshacer el ayuste de dos cabos.

=Desunir dos piezas de madera empalmadas.=Ing. *To unbend.*

=ant. V. *Desentalingar.*

DESBITAR. v. a. *Man.* V. *Desabitar.*

DESBRAVAR. v. n. *A. N.* Perder la madera parte de su jugo ó de la humedad que adquirió en su cultivo, descubriendo fendas que manifiestan su sequedad.=Fr. *Se déssecher.*=Ing. *To shrink.*

DESCA. s. f. ant. *A. N.* y *Nav.* Caldera grande en que se echaba el compuesto para embrear los barcos.

=Especie de canoa donde se echaba el alquitran despues de cocido para alquitranar la jarcia de la embarcacion.

DESCABEZAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* Refiriéndose al palo ó masteleros, es romper ó romperse uno cualquiera de ellos por su cuello ó espiga.= Fr. *Etêter.*= It. *Disccapezzare.*

Pil. y *Man.* Hablando de un cabo ó punta de tierra, es rebasar de la enfilacion en que se consideró coronado despues de montado, pero sin llegar todavía á doblarlo ó escapularlo.

Descabezar la guardia: refiriéndose á las de mar y especialmente á las de noche, es

haber hecho más de la mitad ó sea haber pasado sobre cubierta algo más de dos horas.

DESCAECER, DESCAER. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Abatir*, en su sexta acepcion.

DESCALABRAR. v. a. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* Causar á un buque averías de mucha consideracion, ya el temporal, ya el enemigo.=Fr. *Délabrer.*=Ing. *To disable.*=It. *Sconfiggere.*

DESCALABRO. s. m. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* Aunque en acepcion comun, se usa mucho en la marina de esta voz para significar averías de consideracion en los buques, escuadras ó divisiones.=Ing. *Disablement.*

DESCALAR. v. a. *Man.* Refiriéndose al timon, es sacarlo de su lugar.

DESCALCADOR. s. m. *A. N.* Instrumento de calafates, que sirve para descalcar.=Fr. *Bec de corbin.*=Ing. *Ripping iron, Rave-hook.* =It. *Cavastoppa.*

DESCALCAR. v. a. *A. N.* Sacar las estopas viejas de las costuras. Esta operacion forma la parte principal de *abrir una costura*, con cuya frase tiene por consiguiente relacion.

DESCALIMAR. v. n. ant. *Pil.* Levantarse ó disiparse la calima.

A. N., *Nav.* y *Man.* V. *Escalimarse.*

DESCANSO. s. m. *A. N.* V. *Dragante.*

Descanso de la uña del ancla: fuerte taco de madera, forrado con una chapa de hierro, que se clava por la parte de popa de las mesas de guarnicion de trinquete y en otros sitios para apoyo de las uñas de las anclas.

Descanso de la caña del timon. V. *Medio punto.*

Descanso de la botavara: pieza de madera con un rebajo semicircular en su parte superior y empernada en el coronamiento, la cual sirve en las embarcaciones mayores para que en ella descanse la botavara cuando no va mareada la cangreja; ó la horquilla de hierro que en muchos buques reemplaza la mencionada pieza de madera.=Fr. *Support du gui, Encornail.*=Ing. *Boom saddle.*=It. *Forchetta de la boma.*

DESCARGA. s. f. *Com.* y *Nav.* La accion y efecto de quitar la carga á un buque.=Fr. *Décharge.*=Ing. *Unloading.*=It. *Discarica.*

Vap. Tubo de descarga: el que en los barcos de vapor, atraviesa el costado por la línea de flotacion y hasta una vara ó más, debajo de ella en los de mucho calado, y sirve para expeler el agua caliente que sobra en su depósito despues de extraer las bombas alimenticias la necesaria para las calderas.=Fr. *Tuyau de décharge.*=Ing. *Hot water pipe.*=It. *Tubo dell'acqua di condensazione.*

DESCARGADERO. s. m. *Com.* y *Nav.* Lugar á propósito en la orilla del agua para desembarcar ó echar en tierra los efectos que se descargan de los buques.

DESCARGADOR. s. m. *Com.* y *Nav.* Individuo que entiende ó se ocupa en la descarga de mercancías en un puerto.

=Descargadero ó muelle provisional.

DESCARGAMENTO, DESCARGAMIENTO. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Descarga.*

DESCARGAR. v. a. y n. *Com.* y *Nav.* Quitar ó desembarcar la carga de un buque. =Fr. *Décharger.* =Ing. *To unload.*=It. *Scaricare.*

Man. Bracear por sotavento un aparejo ó una vela ó velas que están en facha, hasta que queden al filo ó beban el viento por el derecho ó cara de popa. Como en la virada por avante el *descargar* se ejecuta para *cambiar* el aparejo, vienen á ser equivalentes ambos verbos en este caso.

¡Descarga á proa!: voz de mando, que se da en el acto de virar por avante, así que el viento ha pasado por el fil de roda y abre unas tres cuartas por la banda, que ántes era sotavento, para que se ponga el aparejo de proa á ceñir por la nueva mura de barlovento.=Fr. *¡Change devant!*=Ing. *¡Let go and haul!*=It. *Tiramolla a prora.*

Descargar: poner al medio ó en la direccion de la quilla la caña del timon que se tenia cerrada ó tocando contra la amurada.

=Arriar un poco las escotas de las velas, para disminuir la superficie y el ángulo en que se presentan al viento.

=Arribar por grados ó sucesivamente, en la acepcion de hacer girar la proa del buque hácia sotavento, braceando al mismo tiempo las vergas por barlovento, como es consiguiente.

=V. *Largar*, en su segunda acepcion.

=Hablando de un chubasco, es desfogar este sobre un objeto ó punto determinado. Dícese igualmente en absoluto del tiempo ó temporal.

=V. *Desaguar*, en su primera acepcion.

DESCARGO. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Descarga.*

DESCARGUE. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Descarga.*

=El pasaporte y licencia para descargar.

DESCARNAR. v. a. y n. *Nav.* Desmoronar, derruir, socavar la mar en la costa por la furia de sus olas.

Pil. Bajar mucho la mar ó el agua en la marea.

=Mostrarse al descubierto las partes de tierra ó playa que la misma ocultaba ó bañaba en su creciente.

DESCENDENTE. adj. *Ast. naut.* Aplícase á los signos del zodiaco, etc.

DESCENSO. s. m. *Vap.* La disminucion de nivel en el agua de la caldera, por las fugas del vapor; el gasto superabundante del mismo ó la insuficiencia relativa del agua que entra por el aparato alimenticio. El descenso hasta descubrir la parte calentada directamente, puede determinar la explosion. =Fr. *Abaissement.*=Ing. *Lowering.*

DESCEPAR. v. a. *Man.* Quitar los cepos á las anclas y anclotes. Usase tambien como recíproco, hablando del ancla misma que pierde su cepo.

DESCOLCHAR. v. a. *Man.* Deshacer el torcido de cualquier cabo.=Fr. *Décommettre, Détordre.*=Ing. *To untwist.*=It. *Storcere, Discommettere.*

DESCOLGAR. v. a. *Man.* V. *Largar*, en su segunda acepcion.

DESCOMPOSICION DE LAS FUERZAS. s. f. *Man.* La separacion ó distincion de direcciones en que produce sus efectos una sola fuerza ó potencia considerada la de su impulso como la diagonal de un paralelógramo formado sobre dos de aquellas.

Descomposicion de la luz: la que se efectúa por medio del prisma, y cuyo conocimiento puede ser útil en el manejo y perfecta inteligencia de los instrumentos de reflexion, y en la de varios fenómenos ópticos que se enlazan ó tienen mucha relacion con la ciencia práctica del piloto.

DESCONECTAR. v. a. *Vap.* Aislar el propulsor, dejándolo independiente de las máquinas. Para desconectar las ruedas hay varios métodos, y uno de los mas sencillos consiste en formar la barra de conexion de dos piezas unidas por medio de un perno, el cual se pone ó quita á voluntad, reuniendo ó aislando la barra con el eje principal de las ruedas. El eje de la hélice esta dividido en dos partes; una, que soporta el tornillo y llega hasta la cara proel del contracodaste interior, y otra que esta en comunicacion con la máquina. Se desconecta, retirando por medio de una palanquilla el tubo corredizo que abarca las dos partes del eje de la hélice.=Fr. *Desembrayer.*=Ing. *To disconnect.*=It. *Levar d'innesto.*

DESCORCHAR. v. a. *Man.* V. *Descolchar.*

DESCOSER. v. a. *A. N.* y *Man.* Desunir dos cosas sujetas entre sí, ya por medio de ligadas de cordel, ya con clavos, etc., como *descoser tablones, cabos* y *motones.*=Fr. *Découdre, Démarrer.*=Ing. *To rip off, To unlash.*=It. *Schiodare.*

Descoser toldos ó *velas:* zafar las culebras que mantenian estos objetos unidos á otros semejantes ó las que sujetaban las velas á los palos ó vergas.=Fr. *Délacer.*=Ing. *To unlace.*=It. *Disfacciare.*

DESCUARTELAR. v. a. *Man.* Deshacer el cuartel formado á las velas, arriando de las escotas otro tanto como se cobró de ellas para acuartelar.

Navegar á un descuartelar: navegar á viento más largo que el de bolina, ó como cerca de las siete cuartas.=Ing. *To sail with a quartering wind.*

DESCUBIERTA. s. f. *Nav.* y *Tact.* Reconocimiento que al salir y ponerse el sol hacen los gavieros, de todo el espacio de mar que en redondo se descubre á la vista hasta terminar en el horizonte.

=Reconocimiento semejante que en las escuadras ó divisiones hacen los batidores á larga distancia de aquellas, forzando al intento de vela al salir y ponerse el sol. En ambos casos se expresa esta operacion por la frase de *hacer la descubierta.*

=ant. El atalaya ó vigía de las galeras.

DESCUBIERTO, TA. *A. N.* y *Pil.* Dícese del buque ó embarcacion que no tiene cubierta; y del fondeadero *desabrigado.*

DESCUBRIDOR. s. m. *Nav.* Nombre que se da á cada uno de los primeros navegantes que descubrieron el nuevo continente de la América ó alguna de sus partes integrantes ú otras tierras.

Tact. V. *Cazador*, en su primera acepcion.

DESCUBRIMIENTO. s. m. *Nav.* El viaje y la comision para descubrir nuevas costas ó tierras, etc.=Fr. *Découverte.*=Ing. *Discovery.*=It. *Scoverta.*

DESCUBRIR v. a. *Pil.* Hablando de marcaciones, es lo mismo que *abrir*, en su acepcion general ó primera. Esto se expresa con la frase de *descubrir un objeto por fuera de otro.*

=Hallar, encontrar alguna isla, tierra, bajo, etc. que no se habia visto anteriormente. =Fr. *Découvrir.*=Ing. *To discover.*=It. *Scoprire.*

=Hacer la descubierta el gaviero ó marinero de topes.

=Dícese de la playa, banco ó arrecife que en bajamar queda en seco.

DESCUELLO. s. m. *Man.* La longitud de las vueltas con que se cose por alto un cuadernal ó moton para suspender toda clase de pesos; ó la distancia que hay desde la gaza al punto en que se ha cosido.

DESEMBARCACION. s. f. ant. *Nav., Com., Man.* y *Tact.* V. *Desembarco.*

DESEMBARCADERO. s. m. *Nav.* Lugar á propósito para desembarcar.=Fr. *Débarcadère.*=Ing. *Landing-place.*=It. *Sbarcatojo.*

DESEMBARCADOR. s. m. *Nav., Com., Man.* y *Tact.* El que desembarca.

DESEMBARCAR. v. a. y n. *Nav., Com.*

Man. y *Tact.* Sacar efectos de las naves y ponerlos en tierra.

=Salir de a bordo las personas y pasar á tierra. En este caso se halla el saltar tropas en una costa enemiga.

=Retirar de la dotacion de un buque á cualquiera de los individuos que la componen, para trasladarlo á otro buque, destinarlo en tierra ó concederle licencia temporal ó absoluta.=Fr. *Débarquer.*=Ing. *To disembark.*=It. *Sbarcare.*

DESEMBARCO. s. m. *Nav.*, *Com.*, *Man.* y *Tact.* El acto y efecto de desembarcar en todas sus acepciones.=Fr. *Débarquement.*= Ing. *Landing.* =It. *Sbarco.*

Hacer un desembarco: llevar á cabo la operacion militar de poner en tierra de una costa enemiga las tropas que se han trasportado en buques con este intento.=Fr. *Faire une descente.*=Ing. *To make a descent.*=It. *Sbarcare.*

DESEMBARGAR. v. a. *Nav.* Levantar el embargo impuesto sobre alguno ó algunos buques.=Ing. *To take off the embargo.*

DESEMBARGO. s. m. *Nav.* El acto de levantar el embargo de buques.

DESEMBARQUE. s. m. *Nav.*, *Com.*, *Man.* y *Tact.* V. *Desembarco.*

DESEMBARRANCAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Sacar de la varada la embarcacion que llegó á embarrancar, ó salir ella misma por algun efecto natural de las circunstancias.= Fr. *Déséchouer, Raflouer.*=Ing. *To get afloat.*= It. *Discagliare.*

DESEMBOCADERO. s. m. *Hid.* y *Pil.* V. *Desembocadura*, en su segunda acepcion.

DESEMBOCADURA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* y *Man.* El acto de desembocar.

=La boca por donde desagua en el mar un rio, canal ó estrecho. Es muy comun tambien llamarla *boca* y *embocadura;* pero esto no puede entenderse sino considerando todas estas voces como relativas, pues es evidente que con referencia al que entra en un rio ó emboca un estrecho, la *desembocadura* es para él *embocadura*, y así de lo demás.=Fr. *Débouquement, Débouchure.*=Ing. *Mouth.*=It. *Sboccatura.*

=Las proximidades ó el paraje inmediato á esta misma boca.

DESEMBOCAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Salir de una boca, estrecho ó angostura á mar más ancha.=Fr. *Débouquer.*=Ing. *To disembogue.* =It. *Sboccare.*

=V. *Desaguar*, en su primera acepcion.

=Salir por algun paraje angosto y encallejonado a otro más espacioso.

DESEMBOQUE. s. m. *Hid.* ó *Pil.* y *Man.* V. *Desembocadura*, en sus primera y segunda acepciones.

DESEMBRAGAR. v. a. *Man.* Quitar el cabo con que se ha embragado alguna cosa.

DESEMPERNAR. v. a. *A. N.* Sacar ó echar fuera los pernos con que están sujetas las piezas de construccion.

DESENCADENAR. v. a. *Man.* Deshacer el encadenado provisional que se les forma á los tomadores de las velas.

DESENCADENARSE. v. r. Hacerse muy violentos los vientos y temporales.

DESENCALLAR. v. a. y n. *Nav.*, *Pil.* y *Man.* Sacar á nado ó poner á flote una embarcacion varada ó encallada.

=Salir ella misma de la varada por efecto natural de las circunstancias.=Fr. *Déséchouer.* = Ing. *To get afloat.* = It. *Discagliare.*

DESENCAPILLAR. v. a. *Man.* Zafar, echar fuera, ó quitar lo que está encapillado ó enganchado.=Fr. *Décapeler.*=It. *Scapellare.*

DESENCEPARSE. v. r. *Man.* Deshacerse ó quitarse la vuelta ó vueltas que ha dado el cable en el cepo del ancla.

DESENCINTAR. v. a. *A. N.* Quitar las cintas de los costados del buque.

DESENCLAVAR. v. a. *Art.* Arrancar, echar fuera ó deshacer el clavo que está metido en el oido de una pieza, para que esta pueda volver á servir.=Fr. *Désenclouer.*

DESENGALGAR. v. a. *Man.* Quitar las galgas que se habian puesto á las anclas.

DESENGARGANTAR. v. a. *Man.* V. *Desgargantear.*

DESENGRANAR. v. a. Separar dos ruedas dentadas cuyos dientes engranan, á fin de hacerlas independientes; esta operacion sólo puede hacerse estando en reposo el aparato. =Fr. *Désengrener.*=Ing. *To ungear wheels.*

DESENGRILLETAR. v. a. Zafar un grillete a una cadena.

DESENJABEGAR. v. a. *Man.* y *Pesc.* Zafar, desenredar ó desenganchar el cable, calabrote ó cabo enjabegado en el fondo.=Ing. *To disentangle.*

DESENLLAMAR. v. a. *Man.* Zafar las inginias de las entenas en los buques latinos, para tomar rizos ó envergar una vela.

DESENROCAR. v. a. *Pesc.* Desenredar la red de las rocas, cuando se engancha en ellas. =Fr. *Dérrocher; déroquer.*=It. *Disrocare, Distrigare.*

DESENTABLAR. v. a. *A. N.* Quitar la tablazon á un buque.=Fr. *Déborder.*=Ing. *To rip up.*=It. *Sfasciare.*

DESENTALINGAR. v. a. *Man.* Desamarrar el cable ó calabrote del ancla ó anclote, en cuyo arganeo estaba entalingado, y tambien zafar la cadena del grillete.=Fr. *Détalinguer.*= Ing. *To unbend.*=It. *Disormeggiare.*

DESENTRAÑAR. v. a. *Man.* Quitar la entrañadura á un cabo cualquiera.

DESENVELEJAR. v. a. ant. *Man.* Lo mismo que *quitar vela.*

DESENVERGAR. v. a. *Man* Quitar las velas de las vergas, desamarrando ó picando sus envergues, como es consiguiente.=Fr. *Déverguer.*=Ing. *To unbend.*=It. *Sferire le vele.*

DESESTIVA. s. f. *Nav.* y *Man.* La accion y efecto de desestivar.

DESESTIVAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Deshacer la estiva de un buque =Fr. *Desarrimer.* =It. *Distivare.*

DESFALCACEAR. v. a. *Man.* Deshacer la falcaceadura de un chicote. = Ing. *To unwhip.*

=Deshilar un cabo.

DESFALCAZAR. v. a. *Man.* V. *Desfalcacear.*

DESFOGAR. v. a. y n. *Man.* y *Pil.* Desahogar ó disminuir su fuerza el viento ó un chubasco, por haber soplado con violencia algun tiempo, ó haberse desecho en lluvia. *Desfogar una vela:* hacer que disminuya el esfuerzo del viento en una vela, bien arriando las escotas ó escotines, ó degollándola.

DESFOGONAR. v. a. *A. N.* Refiriéndose á los palos, es deshacer y quitar la fogonadura a cualquiera de ellos; es decir, las cuñas con que se calza la capa que cubre á estas, los malletes y llaves, etc.

DESFOGONARSE. v. r. *Art.* Agrandársele el oido á un cañon, con la repeticion de disparos, lo cual puede ser causa de quedar inútil para el servicio.

DESFONDAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Romper por el centro una vela, destrozar ó desligar los fondos de una embarcacion, hundir una porta, mamparo, cubierta, etc.

DESFONDARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Hablando de velas, es romperse ó rasgarse una cualquiera de ellas por su centro á causa de alguna mala maniobra, de la fuerza del viento ó por otro motivo.=Fr. *Défoncer.*=Ing. *To split.*=It. *Sventrare.*

=Refiriéndose al buque, es abrirse, destrozarse ó agujerearse sus fondos por algun golpe ó en una varada.

=Hundirse, meterse para adentro una porta por haber recibido el choque de un gran golpe de mar ó de un cuerpo duro; destrozarse ó abrirse los fondos de un bote; saltar los fondos de una pipa, etc.=Fr. *Défoncer.*= Ing. *To stave.*

DESGARGANTAR. v. a. *Man.* V. *Desgargantear.*

DESGARGANTEAR. v. a. *Man.* Deshacer la garganteadura de un moton.

DESGARITAR. v. n. *Pil.* V. *Desgaritarse.*

DESGARITARSE. v. r. *Pil.* Extraviarse de la derrota que se seguia y debe seguirse, por efecto de la continuacion de los temporales, ignorándose el punto en que se halla la nave, mientras el estado del cielo ó de la atmósfera no permita observar los astros.

=Lo mismo que *irse al garete.*

DESGARRARSE ó **DESGARREARSE.** v. r. *Pil.* Propasarse, sotaventearse del rumbo ó de algun punto determinado.

=V. *Desgaritarse,* en sus dos acepciones.

DESGARRON. s. m. ant. *Pil.* *Desgarron de tiempo:* mano de viento atemporalado.

DESGOBERNAR. v. n. *Pil.* Navegar fuera de rumbo ó de derrota por descuido del timonel.=Fr. *Dégouverner.*=It. *Disgovernare.*

DESGUACE. s. m. *A. N.* y *Nav.* El acto y efecto de desguazar.

DESGUARNECERSE. v. r. *Nav.* y *Man.* V. *Desguarnirse*

DESGUARNIR. v. a. *Man.* Lo propio que *desarmar, desaparejar, desnudar* y *despasar;* como *desguarnir el cabrestante; un palo* ó *una verga; un aparejo* (despasando su beta), etc. =Fr. *Dégarnir.*=Ing. *To unrig.*=It. *Sguarnire.*

DESGUARNIRSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Abrirse un buque por los trancaniles, estropearse, faltar cadenas de obenques ó de mesas de guarnicion, aflojarse la trabazon de sus piezas, etc.

DESGUAZADURA. s. f. *A. N.* y *Nav* V. *Desguace.*

DESGUAZAR. v. a. *A. N.* y *Nav.* Deshacer á pedazos con el hacha y otros instrumentos el todo ó una parte del buque, sea tablon ó tablones, ligazones, etc.=Fr. *Déchirer, Dépecer.*=Ing. *To break up.*=It. *Demolire.*

DESGUAZARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* V. *Desguarnirse.*

DESGUAZO. s. m. *A. N.* y *Nav.* V. *Desguace*

DESGUINDAR. v. a. ant. *Man.* *Desguindar masteleros:* lo mismo que calarlos.

DESHACERSE. v. r. *Nav.* y *Man.* En sentido figurado se usa de este verbo para significar lo mismo que con los de *abrirse, desguarnirse, desligarse,* etc.

DESHECHO, CHA. adj. *Pil.* Dícese de un temporal ó viento en extremo fuerte y recio.

DESHINCHARSE. v. n. *Pil.* *Deshincharse la mar:* caer, aplacarse, disminuir el tamaño y elevacion de sus olas.

DESLASTRADOR. s. m. *Nav.* Individuo que en algunos puertos, y por negocio ó privilegio mediante algun servicio al Estado, entiende ó se ocupa en el lastre y deslastre de las embarcaciones.

DESLASTRAJE. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Deslastre*, en su primera acepcion.

DESLASTRAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Quitar ó desembarcar el lastre de una embarcacion. =Fr. *Délester.*=Ing *To unballast.*

DESLASTRE. s. m. *Nav.* y *Man.* La accion y efecto de deslastrar.

=Titulo del derecho que en total se llama de *lastre y deslastre.*

DESLIGAR. v. a. *A. N.* Quitar á un buque parte de sus curvas y ligazones, y aun solo los pernos que las sujetan.=Fr. *Délier.* =Ing. *To loosen.*=It. *Dislegare.*

DESLIGARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Aflojarse las piezas que forman el casco de un buque (particularmente aquellas que mas contribuyen á la perfecta trabazon de todas), ya por efecto de su mala construccion, ya por haber trabajado mucho en un temporal, ya por su largo tiempo de servicio.=Ing. *To give way the timbers.*

DESLINGAR. v. a. *Man.* Quitar la eslinga á cualquier objeto que estaba eslingado. Usase tambien como recíproco.=Ing. *To unsling.*

DESMALLAR. v. a. *Man.* Quitar la malla que tiene el cable al arganeo de un ancla ó al palo mayor.

DESMANTELAR. v. a. *Nav.* y *Tact.* V. *Desarbolar*, en sus dos acepciones.

A. N. Desarmar y desaparejar un buque para hacerle una gran reparacion, ó bien cuando se intenta desguazarlo ó retenerlo en dique ó puerto por mucho tiempo.=Fr. *Dégréer, Dégarnir.*=Ing. *To disable, To lay up.* =It. *Disatrezzare.*

DESMANTELARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que desguarnirse, estropearse en los temporales, etc.

DESMENTIRSE. v. r. *A. N.* Moverse ó salirse de su sitio algun tablon ú otra pieza de construccion.

DESMOCHA s. f. **DESMOCHE.** s. m. *Nav. Man.* y *Tact.* La accion y efecto de desmochar, que ademas de aplicarse al caso particular de un solo buque, en la marina se extiende al desarbolo y demas averias generales de una escuadra por temporal ó combate.

DESMOCHAR. v. a. *Nav., Man.* y *Tact.* Cortar ó echar abajo los palos á uno ó á muchos buques, que en este caso se dice *quedar mochos.*=Fr. *Couper les mâts.*=Ing. *To cut off the masts.*=It. *Tagliare, Mozzare.*

DESMONTAR. v. a. *Art.* Quitar ó romper las cureñas a las piezas.=Ing. *To dismount the guns.*

DESMONTARSE. v. r. *Art.* Saltar, caer ó desprenderse de las cureñas los cañones, por una causa cualquiera.

DESNUDAR. v. a. *Man.* Despojar á uno ó mas palos ó vergas, de los cabos con que se sujetan y manejan.

DESOBEDECER. v. a. *Pil.* y *Man. Desobedecer al timon:* girar el buque en sentidos varios á pesar de los esfuerzos del timon para contenerlo; ó ser tardo en seguir los movimientos á que por medio de dicha maquina quiere obligársele.=Fr. *Refuser.*=It. *Disubbidire.*

DESOBEDIENTE. *Pil.* y *Man.* Dícese del buque tardo en obedecer al timon, ya por defecto de su construccion, ó ya por circunstancias accidentales.

DESOLLAR. v. a. *Man.* Hablando de velas, es tirar del paño ó de la tela que incluye muchas arrugas en una cualquiera de aquellas que se tiene embrollada, para reducir dichas arrugas á dobleces regulares y ménos ahuecados, ó para aclarar la vela.

DESPALMADOR. s. m. *Nav.* y *Man.* Sitio en que se despalman las embarcaciones.

DESPALMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Limpiar y dar sebo á los fondos de las embarcaciones que no estan forradas en cobre.=Fr. *Espalmer.*=Ing. *To pay the bottom.*

DESPASAR. v. a. *Man. Despasar la maniobra:* retirar ó sacar uno ó todos los cabos de labor de los motones por donde laborean. =Fr. *Dépasser.*=Ing. *To unreeve.*=It. *Sferire.*

Despasar un cabo: retirar ó sacar un cabo cualquiera como honda, etc. del paraje por donde está pasado.=Fr. *Dépasser.*=Ing. *To unsling, To unreeve.*=It. *Scacciare.*

Despasar el viento: arribar, cuando se navega á un largo, hasta recibirlo en la misma posicion por la banda opuesta; viene á ser maniobra semejante á la de *virar por redondo*, con la sola diferencia de no ser tan grande la vuelta ni tan complicado el manejo de las velas.

Despasar el viento por la proa. V. *Virar por avante.*

DESPASARSE. v. r. *Man.* Refiriéndose á cabos, es salirse accidentalmente alguno de ellos del sitio por donde estaba pasado ó de la cajera por donde laboreaba.

DESPATILLADO. adj. *A. N.* El corte ó disminucion que se hace en el extremo de una pieza.=Fr. *Décollement, Sifflet.*=Ing. *Chamfering, Snape.*

DESPATILLAR. v. a. *A. N.* Disminuir, sin formar resalte, el grueso que una pieza tiene en uno de sus extremos.

Man. Despatillar un ancla: arrancarle un brazo á fuerza de cabrestante, ó al virar ó tirar del cable para suspenderla del fondo, por ser este de piedra y haberse enganchado la uña. Usase tambien como recíproco.

DESPEDIR. v. n. *Pil.* Refiriéndose á costa,

cabo, punta, isla, etc., que tienen bajos en sus inmediaciones, es salir ó extenderse desde cualquiera de estas partes de tierra hácia la mar algun arrecife, placer, sonda, etc.; y se dice que la costa, etc. los despide.

DESPENOLAR. v. a. *Man.* Partir una verga por cerca del penol, á causa de algun descuido ó mala maniobra. Usase tambien como recíproco.

DESPENSA. s. f. *A. N.* y *Nav.* El lugar destinado en las embarcaciones para guardar los víveres y dar la racion diaria á la tripulacion y guarnicion.=Fr. *Cambuse.*=Ing. *Steward's room.*=It. *Dispensa.*

DESPENSERO. s. m. *Nav.* Individuo de la provision de víveres ó marinero, que bajo la dependencia y por eleccion del maestre de este ramo tiene á su cargo la despensa y la distribucion de raciones.=Fr. *Cambusier.*=Ing. *Steward's mate.*=It. *Dispensiero.*

=El mayordomo en los barcos mercantes.

DESPERDICIAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Navegar menos orzado de lo que permite el viento, sin aprovechar tampoco sus rachas mas largas.

DESPLANTAR. v. a. ant. *Nav.* y *Art.* V. *Desmontar.*

DESPLAYAR. v. n. *Pil.* Retirarse el mar de la playa, como sucede en las menguantes de las mareas.

DESPLAZAMIENTO. s. m. *A. N.* y *Man.* El volúmen desocupado en el agua por el buque, y la cantidad ó peso del flúido que desaloja.=Fr. *Déplacement.*=Ing. *Displacement.*=It. *Displazamento, Dislocamento d'acqua.*

DESPLAZAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Desalojar el buque en el agua el volúmen de la parte sumergida de su casco.=Fr. *Déplacer.*=Ing. *To Displace.*=It. *Spostare, Dislocare.*

DESPLUMAR. v. a. fig *Nav.* y *Tact.* Desarbolar ó cortar palos ó masteleros al buque enemigo en un combate.

DESPUNTAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* Montar ó doblar una punta de tierra.

DESQUIJARAR v. a. *Man.* Romper ó quitar la quijada á un moton Usase tambien como recíproco.

DESRELINGAR. v. a. *Man.* Quitar las relingas á las velas. Usase como recíproco en el caso de rifarlas el viento, ó refiriéndose á las velas mismas.=Fr. *Déralinguer.*=Ing. *To take off the bolt-rope.*=It. *Scucire le ralinghe.*

DESTACARSE. v. r. *Pil.* Refiriéndose á bajos, arrecifes ó cadenas de islotes, es salir ó extenderse hácia la mar desde un punto de la costa.

DESTALINGAR. v. a. *Man.* V. *Desentalingar.*

DESTELLO. s. m. *Nav.* Fase que presenta un faro, al aumentar la intensidad de su luz. Los destellos se verifican paulatinamente, duran algunos segundos y suelen ser alternados con los eclipses y la duracion de la luz fija.=Fr. *Eclat.*

DESTILACION. s. f. *Nav.* Evaporacion del agua, efectuada en un vaso cerrado de modo que la parte flúida, convertida en vapor, pueda recogerse condensada ó reducida al estado líquido, y completamente separada de las partes sólidas que se hallaban en disolucion en él. (Fr. é Ing. *Distillation.*=It. *Distillazione.*) Esta operacion tiene por objeto hacer potable el agua del mar, cuya circunstancia se ha hecho indispensable en largas navegaciones. En lo antiguo solian satisfacer tal necesidad por un método imperfecto, aunque sencillo, como era el de recoger con esponjas el vapor del agua salada, hervida en unas vasijas; hoy se usan buenos aparatos destilatorios. Para que el agua sirva de alimento, conviene advertir que no debe usarse la que produce inmediatamente un alambique, es decir, desprovista de aire y de las sustancias necesarias para hacerla digerible; para lo primero, es preciso batirla mucho ó trasvasarla diferentes veces al aire libre; para lo segundo, aconseja Mr. Foussagrives (autor de un moderno tratado de Higiene Naval), que debe agregarse para cada kilólitro de agua destilada las sales siguientes: cloruro de sodio $4^{gr.}$,8: sulfato de sosa 3,4: bicarbonato de cal 48,0: carbonato de sosa 14: carbonato de magnesia 6; que son las que próximamente contiene en igual cantidad el agua potable. Seria útil que fuese reglamentaria esta adicion, pues el agua destilada, así dispuesta, es mas saludable y susceptible de duracion mas larga.

DESTILATORIO. (*Aparato*) *Nav.* Alambique por cuyo medio puede hacerse potable el agua del mar. Se han construido de diversos modos, pero el que reune mejores condiciones es el reformado por Rocher de Nantes, que sirve al mismo tiempo para los fogones de á bordo, y economiza combustible. Los españoles fueron los primeros en usarlo, segun puede verse en la explicacion de la palabra *Adrazo:* aparecen como inventores de diferentes aparatos para el objeto, el siciliano Sebastian de la Pollère en 1560 y el español Miguel Martinez Leiva en 1597.=Fr. *Appareil distillatoire.*=Ing. *Distilling galley.*=It. *Distillatore.*

DESTORCERSE. v. r. ant. *Pil.* V. *Derrotarse*, en su primera acepcion.

DESTRINCAR. v. a. *Man.* Desamarrar cualquier cosa, ó deshacer la trinca que se le tenia dada. Usase como recíproco.

Destrincarse un cañon: fr. V. *Cañon.*

DESTRIPULAR. v. a. *Nav.* Quitar la tripulacion á un buque.

DESVAIRSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Abrirse, aventarse las costuras de los tablones ó tablas de forro.

=Adelgazarse ó estrecharse suavemente un objeto cualquiera hasta rematar en punta.=Ing. *To taper.*

DESVARAR. v. a. y n. ant. *Nav.*, *Pil.* y *Man.* Poner á flote la embarcacion que habia varado.

=Ponerse ella misma en movimiento por efecto de cualquier causa natural.

DESVIO. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Abatimiento.*

=El ángulo en que por defecto accidental ó de construccion se inclinan los rayos de luz con respecto al plano del instrumento en algunos de reflexion.=Ing. *Deviation.*

DESVIRAR. v. a. *Man.* Dar vueltas al cabrestante en sentido contrario á las que se han dado para virar por el cable ú otro cabo, de que se cobra por medio de esta máquina.

DETALINGAR. v. a. ant. *Man.* V. *Desentalingar.*

DETALL. s. m. *Nav.* El pormenor de la cuenta y razon de los consumos de víveres, pertrechos, etc., que lleva á bordo de los bajeles de guerra el oficial á quien por ordenanza corresponde este encargo.=Fr. *Détail.* =Ing. *Detail.*=It. *Racconto, Particolari.*

DETENTA. s. f. *Pil.* Pieza del círculo de reflexion mejorado por el capitan de navio D. José de Mendoza Rios, para asegurar más la fija situacion de una de las alidadas.

DEVALAR. v. n. *Pil.* V. *Davalar.*

DEVANADERA. s. f. *Man.* V. *Carretel,* en su segunda acepcion.

DEVANTE. adv. l. *Pil.* y *Man.* V. *Avante.*

DIA. s. m. *Ast. naut.* Llámase *dia solar verdadero,* el espacio de tiempo que media entre cada paso del centro del sol por el meridiano superior y el paso siguiente, y que se divide en veinticuatro partes iguales ú horas solares verdaderas.

Dia civil: el que segun el uso comun se cuenta desde una media noche hasta la siguiente, y consta de las mismas veinticuatro partes iguales ú horas, que en su cuenta van acordes con las doce primeras del dia astronómico, por cuanto el civil empieza de nuevo á contar desde las doce del dia, ó divide en dos veces doce las veinticuatro que lo componen. En esta forma concuerdan en la fecha uno y otro dia hasta las doce de la noche; pero desde allí el civil empieza á contar un dia más.

Dia solar medio ó *de tiempo medio:* es el intervalo que media entre cada paso de todo el ecuador mas 59′ 8″,3 de este círculo por el meridiano; de suerte que hablando en rigor de verdad astronómica, ó segun el verdadero sistema del mundo, en un dia medio todos los puntos de la tierra describen alrededor de su eje 360° 59′ 8″,3. Las causas físicas ó mecánicas que producen este resultado, hacen tambien que el dia medio, siempre constante é igual en su duracion, sea unas veces mayor, y otras menor que el verdadero, que es el variable; y como aquel se divide igualmente en veinticuatro horas, siguen estas en ambos una proporcion análoga.

Dia sidéreo: es el tiempo uniforme que media entre dos pasos consecutivos de una estrella por el meridiano superior de un lugar y que asimismo se divide en veinticuatro horas de tiempo sidéreo, y en total consta de 23^h 56′ 04″,1 de tiempo medio. Por consiguiente, este dia es menor que el *medio* en los 3′ 55″,9 que le faltan para completar sus veinticuatro horas.

Dia artificial: el tiempo que media entre el orto y ocaso del sol.

Dia intercalar: el que se introduce cada cuatro años despues del 23 de Febrero, y forma los años bisiestos, y resulta de las seis horas escasas que tarda la tierra mas de los 365 dias para completar su curso anual.

Dia del arreglo: aquel en que averiguada la marcha del cronómetro, se dedujo su *estado absoluto.* Distínguese particularmente con esta denominacion, porque hace época para llevar la sucesiva cuenta de la marcha de dicha máquina.

Dia marítimo: el tiempo que trascurre desde que un navegante tiene el sol en su meridiano superior, hasta que vuelve á pasar por el del punto en que se halla al dia siguiente. En navegaciones por paralelos de altas latitudes pueden llegar á contraerse aun horas de diferencia en esta cuenta. En una singladura de sesenta leguas, por ejemplo, y en el paralelo de 80° hay de diferencia en el instante de un medio dia al otro 1^h 9′ 44″. En el de 70°, hay la de 35′ 4″, etc.

Mediodia. V. esta voz en la *M.*

DIABLET. s. m. *Pesc.* Palangre de anzuelos muy pequeños, que en Cataluña se conoce por este nombre, aunque los pescadores valencianos lo llaman *enemich* ó *palangró.* Se cala á muy corta distancia de tierra, como en fondo de siete á ocho palmos; y sirve para la pesca de los peces conocidos en aquellas costas con los nombres de *mabras* y *roncadores,* á cuyo efecto se encarna con camaron de marjales ó de la Albufera. Es pesquería tan

escasa que se llama de *hijos y padres*, porque se ejecuta con barcos muy pequeños, y cada patron no lleva mas que sus hijos y parientes.

DIABLITO. s. m. *Pesc.* V. *Enemich.*

DIAGONAL. adj. f. *Nav.* y *Tact.* Sobrenombre de algunas de las banderas de seña.

DIAGONALES. s. f. *Man.* Refuerzos de lona, que se sobreponen diagonalmente á las mayores y gavias en los puños y otros puntos.=Fr. *Renforts diagonales.*=Ing. *Diagonal bands.*=It. *Rinforzi.*

A. N. Diagonales de popa: piezas puestas en lo interior de esta parte del buque y en la misma direccion de la tabla de forro, para ligar el peto, quedando sus cabezas debajo del yugo en los navíos, y en las fragatas suben hasta el principal.=Fr. *Courbes d'écusson.* =Ing. *Escutcheon knees.*

Diagonales de proa: nombre que suele darse á unas piezas que se encoramentan á las buzardas bajas para aumentar el largo de sus pernadas, á fin de que así puedan cruzar los espaldones y las últimas cuadernas de proa.

Diagonales por el costado interior: piezas á manera de ligazones de sobreplan, diagonalmente colocadas, para que así produzcan mayor fortificacion á la nave.

=V. *Curva valona.*

DIÁMETRO. s. m. *Ast. naut.* El ángulo bajo el cual se ve el diámetro aparente de un astro ó planeta, y cuya mitad entra en la correccion de alturas.

=El promedio entre los ejes mayor y menor del elipsoide terráqueo, el cual tiene relacion con la base de las medidas adoptadas en el pilotaje para deducir la situacion de la nave.=Fr. *Diamètre.*=Ing. *Diameter.*=It. *Diametro.*

Diámetro de la hélice: el de la circunferencia descrita por la extremidad de sus aletas.=Fr. *Diamètre de l'hélice.*

DIARIA. s. f. La cantidad asignada mensualmente á cada buque de guerra y entregada bajo recibo al contador, ó á falta de este al encargado de la cuenta y razon, para atender a los gastos de escritorio, aceite de luces, velas de sebo, escobas de brezo y palma, jarcia trozada, cuerda-mecha y otros efectos concernientes á la conservacion del casco, aparejo y máquina si la hubiera, los cuales no exigen pedido.

DIARIO. s. m. *Pil.* Libro de historia de toda la navegacion, inclusa la cuenta por menor de los rumbos, distancias, etc., en la misma forma que se practica en el cuadernillo de bitácora. Todo oficial de guerra y guardia marina está por ordenanza obligado á llevar este diario, que presenta en el departamento á su arribo, si así lo exigen sus superiores Los capitanes y pilotos de los buques mercantes tienen tambien obligacion de llevar el diario y presentarlo á las autoridades si se lo exigen.=Fr. *Journal.*=Ing. *Journal.*=It. *Giornale.*

Diario de Maury: el especial que deben llevar los oficiales de marina y pilotos, si quieren hacerse acreedores á las cartas hidrográficas ofrecidas por el eminente sabio Mr. F. Maury, director del observatorio de Washington. La conferencia internacional celebrada en Bruselas el año 1853 á invitacion del gobierno de los Estados-Unidos, adoptó el modelo de este diarió presentado por Maury, y segun él, debe hacerse en la navegacion un minucioso historial, anotando en las casillas correspondientes con frecuencia las longitudes y latitudes estimadas y observadas, la direccion é intensidad de los vientos y de las corrientes, variacion magnética, temperatura y presion atmosférica; forma y direccion de la celajería, fenómenos meteorológicos, estado del mar, peso específico del agua en la superficie y á diversas profundidades, y por último toda clase de observaciones que puedan conducir al exacto conocimiento de la geografía física de los mares.

DIATE. s. m. *A. N.* Buque portugués de dos palos con velas cangrejas, que se emplea en el cabotaje.=Fr. *Diate.*=Ing. *Yacht.* =It. *Diate.*

DICOTOMÍA. s. f. *Ast.* La apariencia de la Luna ó de un planeta cuando no se ve iluminada más que su mitad.

DICÓTOMO, MA. adj. *Ast.* Dícese de la Luna, de Venus y de Mercurio, cuando no se ve más que la mitad de aquel satélite y de estos planetas.

DICROTA. s. f. *A. N.* Embarcacion antigua de dos timones y dos proas, cuya invencion se atribuye á los de Mitilene. Se cree que era una galera de dos órdenes de remos.

DIEMAL. s. m. *Pesc.* Nombre de la jabega en la costa de Palamós.

DIENTE. s. m. *Man.* *Diente de perro:* la pasada, puntada ó parte de un pallete ó rabiza que no guarda la regularidad que las demas de todo el tejido.=Ing. *Hog's tooth.*

=En su acepcion de punta ó parte sobresaliente tiene esta voz uso á bordo con referencia á los de algunas de las máquinas que allí se emplean, y á los que se hacen en algunas piezas de madera para su empalme, etc.

DIETAS. s. f. p. *Nav.* y *San.* Géneros que á cargo del maestre de víveres se embarcan en los buques de guerra para alimento de los enfermos. Consisten hoy en gallinas, jamon,

bizcocho fino, sémola, garbanzos, chocolate y vino generoso; y se suministran con arreglo á las prescripciones de los oficiales de sanidad.

Dietas vivas: las aves y el ganado que se llevan para dar carne fresca á los enfermos.=Fr. *Diettes.*=It. *Diete.*

DIFERENCIA. s. f *Pil.* Llámase *diferencia de latitud* el arco de meridiano que media entre dos paralelos; por otro nombre se dice *diferencia norte-sur.*

Diferencia de longitud: el arco de ecuador que media entre dos meridianos, que tambien se llama *diferencia este-oeste* y *diferencia de meridianos.*

Diferencia estimada: la de latitud ó longitud deducida por la estima.

Diferencia ascencional: el arco de equinoccial comprendido entre cualquiera de los puntos cardinales del verdadero Levante ó Poniente y el horario de un astro que esta en el horizonte.

Diferencia de calados: la cantidad de piés y pulgadas que el codaste sumerge más que la roda; llámase tambien *diferencia de popa á proa.*

Diferencia de capacidad ó *de desplazamiento:* la cantidad de unidades cúbicas en que exceden las capacidades ó el desplazamiento del cuerpo de proa al de popa.

Diferencia de vela: lo mismo que diferencia de andar, de marcha ó de velocidad entre dos buques.

DIFERENCIÓMETRO. s. m. *Pil.* Máquina inventada para conocer lo que anda un buque sin echar la corredera. Consiste en unos tubos colocados á popa y proa en forma de sifones que comunican con el agua del mar por un brazo horizontal que tienen en el extremo inferior, y segun la ascencion del agua en el brazo vertical, así manifiestan los grados de velocidad del buque. Por medio de un aparato semejante puede obtenerse tambien el calado de la embarcacion. Sin embargo, no es general el uso de esta máquina, por estar expuesta á muchos errores.

DIFERIR. v. a. *Man.* Refiriéndose á velas es quitar los tomadores á una cualquiera de ellas, dejándola sujeta sólo por la cruz. Esta maniobra se practica algunas veces con el velacho, antes de levar, acompañándola con un cañonazo, para indicar en el puerto la pronta salida del bajel.

DIFRACCION. s. f. *Opt.* Inflexion de los rayos de luz al pasar rasantes á una superficie.

DÍGITO. s. m. *Ast.* Cada una de las doce partes en que se divide el diámetro aparente del sol ó de la luna. Se usa de esta denominacion en los anuncios y explanacion de cálculos de los eclipses de aquel astro y de este satélite.

DIMENSIONES PRINCIPALES. *A. N.* En los buques en general son: la eslora, la manga, el puntal y el calado; y en los de guerra, ademas, la altura de batería. =Fr. *Dimensions principales.* = Ing. *Principal dimensions.*

DINAMÓMETRO. s. m. Instrumento que sirve para determinar la accion del tornillo sobre el agua, accion que multiplicada por la velocidad del buque, da el efecto útil de la máquina. Se coloca en el extremo interno del eje de la hélice que le comunica su movimiento, indicándose este por medio de una curva trazada por el lápiz de que esta provisto el aparato y declarando así, qué parte de la potencia desarrollada por las máquinas se utiliza para la locomocion.=Fr. *Dinamomètre.*=Ing. *Dinamometer.*=It. *Dinamometro.*

DINGA. s. f. *A. N.* Barca usada desde muy antiguo en la costa de Malabar, de un solo palo inclinado hacia proa y con una vela latina. Es de mucho lanzamiento, pero la particularidad más notable de su construccion es la curvatura de su quilla que se prolonga hácia sus extremidades. Esta disposicion le da facilidad para girar sobre su eje vertical, y por la misma razon vira bien, pero abate mucho y no puede llevar mucha vela.=Fr., Ing. é It. *Dinga.*

DINGHI ó **DINGUI.** s. m. *A. N.* Barca de pasaje, usada en Calcuta, de fondos planos y sin quilla. Es de formas redondas á excepcion de la popa que es puntiaguda y alterosa. Sus tablas de forro, clavadas sobre cuadernas, están unidas por medio de grapas de hierro que pasan de fuera á dentro. Anda mal á la vela y se gobierna con espadilla.=Fr. é Ing. *Dinghi.*

DIOPTRA. s. f. *Pil.* Instrumento óptico, geométrico y astronómico, que puesto sobre el astrolabio ó sobre un círculo graduado, servia para medir y tomar las alturas, profundidades y distancias.

=Cada uno de los agujeros de las pínulas de la alidada de un astrolabio.

DIÓPTRICA. s. f. *Fis.* Parte de la física, que trata de la refraccion de la luz.

DIPLOMACIA DEL MAR. s. f. *D. M.* El conjunto, conocimiento y uso de las reglas de derecho internacional marítimo, que determinan los casos en que un buque ha de hacer uso de la fuerza de que dispone, ya para atacar á los enemigos si es beligerante, ya para defender los derechos y el decoro de su país en todos los mares, si mero neutral, viese atacadas sus prerogativas é independencia.

=Fr. *Diplomatie de la mer.*=Ing. *International maritime law.*

DIPUTADO. s. m. ant. *Nav. Diputados del general:* los individuos que se embarcaban en la galera capitana, en representacion de los tres estamentos ó brazos de la república, á saber: el eclesiástico, el noble ó militar, y el real que era el de las ciudades y villas de voto en Córtes. Los tres formaban el *Consistorio de la Diputacion.*

DIQUE. s. m. *A. H.* Malecon, defensa ó reparo artificial para contener las aguas.= Fr. *Digue.*=Ing. *Dike.*=It. *Dicco.*

=V. *Dársena natural* y *caldereta de mar muerto.*

=V. *Fosa*, en su primera acepcion.

A. H. Gran receptáculo, de la figura del casco de un buque, aunque mas ancho en la parte de popa, excavado y revestido de piedra silleria á la orilla de una dársena ó puerto muy abrigado: generalmente está provisto de puertas, que cerradas lo dejan incomunicado con el agua exterior y en disposicion de poderse achicar completamente; sirve para construir y carenar embarcaciones. =Fr. *Forme, Cale, Bassin de construction.* =Ing. *Dry dock.*=It. *Forma, Bacino da costruzione.*

Dique flotante: construccion de madera ó de hierro, compuesta de dos grandes cuerpos huecos ó cajones, unidos en su base por una sólida plataforma, y dispuestos por medio de una ó dos entradas para recibir un buque cuyos fondos se han de reparar ó reconocer. Para esto, una vez dentro la embarcacion, se cierran las compuertas para extraer el agua por medio de bombas, y á medida que esta operacion se va practicando, se afirma la quilla con unas cuñas encadenadas y se escora en las cintas por medio de contretes. Un doble fondo en los cajones del dique facilita, cargado ó vacío, la cantidad de calado que se desea =Fr. *Forme flottante.*=Ing. *Floating dock.*

Dique de marea: el construido en parajes de grandes mareas, y que se ocupa ó desocupa naturalmente por ellas.=Fr. *Bassin de marée.*=Ing. *Wet dock.*

Cargar ó lastrar el dique: poner cañones viejos de artillería ú otros grandes pesos sobre el pavimento del dique, cuando está vacío y cerrado, para que contraresten ó equilibren los esfuerzos del agua que entre, cuando se abra.

Achicar el dique: lo mismo que *achicar el agua* que contiene.

DIRECCION. s. f. Cada una de las secciones en que se divide el Ministerio de Marina para atender separadamente á los diversos ramos concernientes á la Armada y á sus dependencias, las cuales están explicadas en sus lugares correspondientes.

Direccion general de la Armada: la oficina del Director general de ella compuesta de varios oficiales de guerra, que se denominaban ayudantes secretarios, etc. Fué suprimida por Real decreto de 11 de Noviembre de 1857.

Direccion de Hidrografía: establecimiento situado en Madrid, cuyo objeto es la construccion y correccion de las cartas y planos hidrográficos, y la publicacion de derroteros y noticias interesantes para la navegacion, así como tambien la de otras obras relacionadas con la marina. Consta de un director, de un oficial de detall, de un contador, de un depositario de efectos, de un bibliotecario, de dos redactores-traductores, de ocho delineadores y de varios grabadores, escribientes, etc.

Direccion magnética ó del magnetismo en el globo: la que manifiesta las curvas magnéticas.

DIRECTO, TA. adj. *Ast. naut.* Dícese de un planeta mientras se mueve segun el órden de los signos y del rumbo y distancia únicos que conducen de un punto á otro ó median directamente entre ellos.

DIRECTOR. s. m. El jefe que administra y rige alguna de las direcciones de que se compone el Ministerio de Marina.

Director general de la Armada: el oficial general de ella á quien el Rey cometia el cargo de dirigirla en todas sus partes, debiendo consultar y merecer la soberana aprobacion en los puntos que lo exigian, segun ordenanza.

Director de constructores: el jefe principal de este suprimido cuerpo.

Director de contabilidad de la Armada: jefe inmediato de la contablidad y sujeto á las resoluciones del Gobierno: tiene la accion dispositiva de toda la cuenta y razon, tanto en lo concerniente á la aplicacion de los créditos que facilita el Tesoro, como en lo relativo á la liquidacion de haberes, gastos del personal y obligaciones del material.

Director de sanidad: el jefe superior del cuerpo de Sanidad militar de la Armada, cuya categoría militar está asimilada á la de brigadier.

Director del depósito hidrográfico: el jefe á cuyo cargo está la direccion de esta dependencia.

Director de guardias marinas: el profesor de matemáticas que cuando existian las compañías de estos jóvenes se hallaba encargado de la direccion de sus estudios y presidia sus exámenes en el departamento donde residia.

Directores de los colegios de San Telmo: los

dos oficiales superiores encargados de la direccion de los colegios de esta advocacion que hubo en Sevilla y Malaga.

Director del observatorio: el jefe que dirige el observatorio astronómico situado en San Fernando.

DISCO. s. m. *Ast. Naut.* La figura circular y plana con que se presentan á nuestra vista los astros.

=El cristal cortado y dispuesto en figura redonda para las operaciones de la óptica.

=Abertura de un anteojo, tamaño de su vidrio.

DISCRECION. s. f. *Nav. Navegar á discrecion:* frase que se usó para indicar que un marinero ú otro alistado de la nave servia en un viaje sin salario fijo, solamente por lo que su trabajo ó habilidad mereciese á juicio del patron y del contramaestre.

DISFRAZAR. v. a. *Nav. Disfrazar la bandera:* largar la nacional extranjera como propia.

Disfrazar un buque: tapar con encerados las baterías para que parezca mercante, y engañar de este modo al enemigo.

DISPARADOR. s. m. *A. N.* Pequeña máquina de hierro que se asegura en la serviola para colgar el ancla cuando se va á dar fondo, y ejecutar esta maniobra con la mayor prontitud y facilidad. Otra igual se pone en el costado á popa de la serviola con el mismo objeto.

Disparador de cohetes: Nav., Art. y Tact. Caja más larga, pero de la misma figura que la de un fusil, la cual sirve para disparar cohetes con direccion fija, sin riesgo de que incendien alguna vela ú otra parte de la jarcia ó arboladura.

DISPARARSE. v. r. *Man. Dispararse el cabrestante:* desvirarse con violencia ó velocidad, ya por algun descuido ó ya porque el peso sobre que actúa vence la resistencia que se le opone.

Dispararse la caña del timon: soltarse por haber faltado los guardines ó aparejuelos con que se maneja.

Dispararse ó destrincarse las cureñas: lo mismo que *destrincarse un cañon.*

Dispararse una vela: perder su figura por haberse estirado más por una parte que por otra.=Fr. *Se déformer, Se tracasser.*=Ing. *To stretch.*=It. *Stirarsi.*

DISTANCIA. s. f. *Pil.* Uno de los elementos del pilotaje de estima ó uno de los cuatro *términos de navegacion*, y que en acepcion comun es la que media entre dos puntos cualesquiera de situacion de la nave. Cuando se deduce de dicha estima, se dice *estimada.* Este mismo nombre se da tambien á cualquiera otra que se aprecia á ojo. V. *Estimado.*

=En la misma acepcion comun la angular que separa dos astros ó planetas, y puede ser *aparente* ó *verdadera* segun se haya ó no corregido de la refraccion y paralaje de los astros que se comparan, en caso de hallarse afectos de esta última alguno de ellos ó ambos. En la navegacion sólo se hace uso de las llamadas *distancias lunares*, que son las que se observan entre la luna y el sol ó las estrellas y planetas. Estas se denominan tambien *orientales* y *occidentales*, segun que el astro comparado se halla al oriente ó al occidente de la luna; y sirven para calcular y deducir la longitud geografica del punto de situacion del buque: y la operacion con que esto se ejecuta se designa con la frase de *tomar distancias.*

Distancia al zenit: el complemento de la altura de un astro.

Distancia al polo: el complemento de la declinacion de un astro cuando esta es de la especie de la latitud del observador, y la declinacion más 90 grados en el caso contrario. Entiéndese que se trata del polo elevado.

Abrir las distancias: separarse más entre sí los navíos ó columnas de una escuadra. La operacion contraria se expresa por la frase de *cerrar ó estrechar las distancias.*

Sacar distancia á otro buque: aumentar la que média entre ambos por andar más el propio ó el que se monta.

Ganar y perder distancia: acercarse ó alejarse de un objeto ó punto determinado por efecto de la fuerza y direccion de los vientos y corrientes.

A. N. Distancia ó tablon de distancia. V. *Ventrera.*

Distancia entre gálibos: la distancia constante que separa los planos trasversales que determinan los contornos de dos cuadernas consecutivas.=Fr. *Distance entre gabariages.*=Ing. *Timber and room, Room and space.*

DISTRITO. s. m. *Nav.* Cada uno de los trozos de litoral que componen una provincia marítima y está regentado por un *ayudante* que se llama *de distrito* bajo las órdenes del comandante que la manda.

DIVISION. s. f. *Nav.* y *Tact.* Reunion de tres ó más buques de guerra al mando del comandante mas antiguo ó de un jefe particular que dirige sus operaciones.=Fr. *Division.*=Ing. *Division*, *Squadron.*=It. *Divisione.*

=Cada uno de los cuerpos en que se divide una escuadra.

DOBLADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de doblar cabos, puntas, etc.

DOBLAR. v. a. *Pil. y Man.* Refiriéndose á cabos ó puntas de tierra, es pasar al otro lado de uno cualquiera de ellos.=Fr. *Doubler.*=Ing. *To double.*

Tact. Doblar al enemigo ó sobre el enemigo: meterlo entre dos fuegos, ó colocársele por uno y otro costado con los diferentes buques que componen la escuadra ó division. Lo mismo se expresa con la frase de *doblar la línea* en sus casos.

DOBLE EFECTO. s. m. *Mec.* Se llama de *doble efecto* una accion mecánica cuando despues de haber actuado en un sentido, actúa en el inverso de la misma manera. Así sera de doble efecto una máquina de vapor cuando obre útilmente el émbolo en los dos periodos de su movimiento alternativo. Esta condicion es la que tienen ordinariamente las maquinas en los buques de vapor. Tambien hay bombas de aire de doble efecto, siendo unas verdaderas bombas aspirantes é impelentes.=Fr. *Double effet.*=Ing. *Double acting.*

Doble excéntrica. V. *Sector de Stephenson.*

DOBLETE. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* V. *Gaviete.*

DÓCIL. adj. *Pil.* y *Man.* Dícese del buque de fino gobierno, ó que obedece con prontitud y facilidad al timon.

DODECATEMORIA. s. f. *Ast.* ant. Nombre que se daba a cada uno de los signos ó duodécimas partes del Zodiaco.

DOGAL. s. m. *Man.* En los barcos latinos lo mismo que *bastardo.*

DOGRE. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion de cubierta, destinada á la pesca del arenque en los mares del Norte, y principalmente en el banco *Dogre.* Lleva un palo mayor en el centro, y en él se largan dos velas cuadras; otro de mesana para bergantina ó vela cuadra y un bauprés con cebadera y tres foques. En los dogres se conserva vivo el pescado en un vivero que llevan en el fondo.=Fr. *Dogre, dogrebot.*=Ing. *Dogger, dogger-boat.*=It. *Dogre.*

DOMINAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Dícese que un buque *domina las mares* cuando resiste con ventaja y vence los impulsos que en todos sentidos hacen contra él los golpes de mar ó la marejada; cuando es posante y navega ó capea con desembarazo por efecto de sus buenas propiedades, etc., caso en el cual se dice tambien que se *señorea con la mar* ó *con las mares*, ó *que manda las mares.*

=En otro sentido *dominar las mares* es dar la ley en ellas una potencia marítima por la superioridad de sus fuerzas.

DOMINIO. s. m. *Nav. Dominio del mar:* la jurisdiccion que pertenece á los príncipes que tienen posesiones ó estados en sus orillas.

Tener dominio sobre el alcázar: entender bien la maniobra y mandarla con desembarazo.

DONGON. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera, correosa y durable debajo del agua, es tan sólida y resiste tanto á la sierra, que es necesario usar de maquina para aserrarla, como sucede con la piedra. Sirve para quillas de navios.

DONI. s. m. *A. N.* Barco de cabotaje de la costa de Coromandel, toscamente construido, de 50 a 60 piés de eslora, fondos planos, quilla ancha, encorvada a proa y de roda y codaste muy lanzados. Usa batanga simple colocada indistintamente a barlovento ó sotavento, dos palos (uno de ellos muy chico y a popa), en los cuales se largan velas cuadras ó trapezoidales, y un bauprés con dos ó tres foques. Su cubierta consiste en una especie de estera hecha con juncos y sostenida por latas, y en ella, así como en el resto del buque todo se halla en completo desórden. Algunos tienen las tablas de forro cosidas como las chelingas y otras clavadas; en este caso la cubierta es de madera. Estan tripulados por lascares, navegan muy mal y suelen pasar en los rios la estacion de la monzon del NE.=Fr. *Dóni.*=Ing. *Doni.*=It. *Doni.*

DORADO. s. m. *Hist. nat.* (*Coryphæna hippuris*). Pez como de cinco piés de largo, de lomo entre negro y azulado, lados plateados, aletas dorsales espinosas y todo el resto del cuerpo teñido de un vivo color dorado, especialmente cuando está debajo del agua. Una vez fuera del agua cambia de color á cada momento hasta que muere y pierde todo su brillo. Se encuentra este pescado en los mares de la zona tórrida a gran distancia de tierra; su carne es parecida á la del atun. Acompaña á los buques, tan pronto siguiendo sus aguas, como desapareciendo por la proa, y se le coge facilmente con un currican, en cuyo anzuelo se pone un trapo figurando un volador, ó con la fisga, si se acerca mucho á bordo.=Fr. *Dorade, Dauphin.*=Ing. *Dolphin.*

DORMENTE. s. m. ant. *A. N.* V. *Durmiente.*

DORMIDA. s. f. *Pil.* Paraje donde se ha pasado la noche, fondeado al abrigo del viento y de la mar.

DORMIDO. s. m. *A. N.* Cada una de las piezas que se colocan empernadas sobre la quilla y que sirven para sujetar y endentar los piés de las cuadernas.=Fr. *Massifs de contrequille.*=Ing. *Dead wood.*

DORMIRSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Refiriéndose á la aguja náutica, es perder esta su virtud magnética, al menos aparentemente; de suerte que hácia donde quiera que se la dirija queda parada.

=Hablando del buque en sus movimientos de balance, es detenerse ó quedar parado algunos instantes, cuando escora en alguna de dichas inclinaciones, ó á la terminacion de este movimiento parcial, ó ser demasiado largos los momentos de inercia para volver al otro lado; de tal manera que parece quedar en equilibrio en la gran inclinacion que ha tomado, y ser por consiguiente fácil que se vaya enteramente á la banda ó zozobre, al menor impulso de cualquier peso ó potencia que actuase en este sentido. Lo mismo puede suceder y se dice del que estando á la quilla, da señales de hallarse en un equilibrio semejante. Igualmente se dice del que navegando muy tumbado por la fuerza del viento, corre en tal posicion, sin querer arribar ú obedecer al timon para ello.=Fr. *Se coucher.* =Ing. *To lye on her side.*=It. *Sbandarsi.*

DORNA. s. f. *A. N.* Denominacion que en algunos puntos de Galicia dan á las barcas de pasaje usadas en los puertos y rios, principalmente cuando son de fondos planos y están destinadas al trasporte de ganados.

DORSO. s. m. *A. N.* La parte ó superficie exterior de la convexidad de la curvatura de cualquier pieza.

DOTACION. s. f. *Nav.* El conjunto de individuos, y aun de efectos, señalado por reglamento para armar y habilitar á un buque de todo lo necesario á su manejo.

DOTAR. v. a. y n. *Nav.* Proveer á un buque de su dotacion.=Ing. *To man a ship.*

=En sentido neutro es componer la dotacion los mismos individuos de que consta; así se dice de cualquiera de ellos, que es *uno de los que dotan* la embarcacion á que pertenece.

DRAGA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Ponton de limpia, cuyo sistema para extraer el fango, está movido por una máquina de vapor. Es una especie de chata rectangular de sólida construccion y generalmente de hierro; en su fondo está colocada la máquina, que suele ser de baja presion; la caldera se dispone de modo que pueda limpiarse con facilidad, porque el agua que se emplea para alimentarla es muy sucia á causa del fango que se remueve constantemente en el fondo. La máquina mueve uno ó dos juegos de cangilones que sucesivamente van extrayendo el fango; cuando no hay mas que uno, está colocado á una banda ó en medio de la embarcacion, que tiene al efecto practicada una abertura; y cuando hay dos están exteriormente y uno á cada costado.=Fr. *Cure-molle à vapeur.*= Ing. *Dredger or dredging machine.*=It. *Cavafango a vapore.*

A. N. pl. V. *Diagonales de popa y de proa.*

DRAGANTE. s. m. *A. N.* Madero grueso y cuadrado puesto al pié del palo trinquete, sobre el cual descansa el bauprés en embarcaciones pequeñas, como lugres y otras semejantes, que lo zallan para dentro.=Fr. *Coussin du berthelot.*=Ing. *Bowsprit-pillow.*

DRAGAR. v. a. Sacar piedra, arena, fango, etc., del fondo en un sitio determinado para darle mayor profundidad.

DRAGON. s. m. *Pil.* Nombre que los marineros suelen dar á la manguera, en su cuarta acepcion.

A. N. Nombre de una embarcacion de mediano porte que se usaba en Francia á principios del siglo XVII. Se cree que era de muchos llenos y que navegaba sin remos y solamente á la vela.

Dragon ó *Drake:* nombre de una embarcacion antigua, escandinava; era de remos y usaba una pequeña vela cuadra.

DRAO. s. m. *A. N.* Gran trozo de madera pesada que insistiendo sobre un plano por donde corre, y tirado por unos cabos, sirve de mazo para hacer grandes esfuerzos contra cuerpos que así lo exigen para moverse, como las cuñas de la basada, etc.=Fr. *Blin, Mouton.*=Ing. *Ram.*=It. *Ariete.*

=Pieza semejante de hierro, aunque algo más pequeña, con la cual se meten ó se echan fuera golpeando sobre el botador, los pernos de mayor tamaño. Los calafates andaluces la llaman tambien *juanillo*, del nombre de uno que existió entre ellos de tanta fuerza, que con una maza grande hacia entrar y salir pernos que sin él hubieran exigido necesariamente el uso del drao.

DRATIL. s. m. *Man.* V. *Gratil.*

DRIVA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Deriva.*

DRIVAR. v. n. *Pil.* y *Man.* V. *Derivar.*

DRIZA. s. f. *Man.* Cabo con que se suspenden ó izan las velas para marearlas ó disponerlas al viento. Es sencilla ó de amante ú ostaga y aparejo; y toma el título de la vela á que corresponde. En las cangrejas se distinguen la de la boca y la del pico. Hay tambien drizas de bandera y de señales, que son las que van pasadas por las cajeras de las perillas en las astas de bandera y topes de los palos; y por un motoncillo pendiente de la pena de las entenas y mesanas de esta clase y del pico de las cangrejas.=Fr. *Drisse.*=Ing. *Halliard.*=It. *Striscia, Fionco.*

Driza de la mayor: el aparejo ó aparejos que en los buques de gran porte se usa cuando se quiere calar la verga mayor ó izarla hasta el cuello del palo.=Fr. *Drisse de la grande vergue.*=Ing. *Main-jears.*=It. *Striscia del pennone di maestra.*

Driza del trinquete: aparejo semejante al

anterior y que sirve para lo mismo en la verga de trinquete.=Fr. *Drisse de la vergue de misaine.*=Ing. *Fore-jears.*=It. *Striscia del pennone di trinchetto.*

Driza de gavia: el aparejo de ostaga que, enganchado en la mesa de guarnicion y laboreando su tira por un moton giratorio y de retorno, colocado en la amurada, sirve para izar la verga y vela de gavia.=Fr. *Drisse du grand hunier.*=Ing. *Main-top sail-halliard.*= It. *Fionco della gabbia.*

Driza de juanete: aparejo de ostaga unas veces y otras cabo single, que sirve para izar la verga y vela de juanete.=Fr. *Drisse de perroquet.*=Ing. *Top gallant sail halliard.*=It. *Fionco della velaccia.*

Driza del foque: aparejo ó cabo que sirve para izar esta vela.=Fr. *Drisse du foc.*= Ing. *Jib halliard.*=It. *Fionco del fiocco.*

Driza de entena: cabo que laboreando por los ojos de grandes *tallas* ó cuadernales sirve para izar una vela latina.

Driza de boca: cabo ó aparejo que sirve para elevar la boca del cangrejo hasta el extremo del esnon ó cuello del palo. Regularmente en las embarcaciones mayores es un aparejo compuesto de cuadernal y moton, el cual se engancha por el primero en el tamborete del palo á que está afecto el cangrejo, y por el segundo en un cáncamo que tiene la boca por su cara alta, viniendo la tira á pasar por un moton de retorno que hay sobre la cubierta.=Fr. *Drisse de la mâchoire.*=Ing. *Gaff throat-halliard.*=It. *Striscia del picco.*

Driza de pico: cabo que sirve para izar y arriar el extremo más delgado de los cangrejos. En general este cabo tiene el arraigado en el extremo de la verga, pasa por un cuadernal colocado en el tamborete del palo; en seguida por un moton cosido en el tercio exterior del cangrejo, y laboreando por la otra cajera del cuadernal del tamborete, viene á rematar su beta en la cubierta.=Fr. *Drisse du pic.*=Ing. *Peak halliard, Derrick.*= It. *Cordoniera dell picco della randa.*

Drizas de señales: cabos delgados con que se izan á los topes, picos ó penoles de las vergas, las banderas y gallardetes.=Fr. *Drisses de signaux.*=Ing. *Signal halliards.*= It. *Sagole di signali.*

DRIZAR. v. a. ant. *Man.* Maniobrar con las drizas, ya para arriar ó ya para izar las vergas ó velas.

DROMON. s. m. *A. N.* Segun Jal, la nave de remos y de mucha eslora usada en los primeros siglos de la era cristiana: tenia una sola andana ú órden de remos, y los remeros estaban á cubierto de los ataques enemigos. Hácia los siglos VIII y IX era el dromon una embarcacion de cien remos dispuestos en dos órdenes, es decir, veinticinco por banda en cada órden. Cada remo lo manejaba un hombre que era á la vez combatiente.

DUANGA. s. f. *A. N.* Canoa chica de una sola pieza, fondos planos y poca manga. Se emplea en recorrer los canales de la embocadura del Ganges.=Fr. *Douanga.*=Ing. *Dooanga.*=It. *Duanga.*

DUEÑO. s. m. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun se dice *ser dueño de la embarcacion* por conservarse en posicion, segun las circunstancias, de darla la direccion y velocidad convenientes para evitar un peligro ó una desgracia ó avería.

DUNA. s. f. *Pil.* Montecillo ó colina de arena que el viento forma y muda de una parte á otra en las playas.=Fr. *Dune.*=Ing. *Down.*=It. *Duna.*

DUNETA. s. f. ant. *A. N.* V. *Toldilla.*

DUNGIYAH. s. m. *A. N.* Buque árabe, muy mal construido, que hace la navegacion de cabotaje desde el golfo Pérsico á la costa de Malabar. Su eslora varía de 50 á 70 piés, la manga de 18 á 24 y el porte de 50 á 150 toneladas. Es de mucho bao, extremidades finas y puntiagudas y fondos planos. La popa, generalmente de dos á tres cuerpos, es tan sólida, como el resto del casco; pero la proa, desde 1 ½ piés de la línea de flotacion, no es más que un tejido de hojas de palmera. El timon, que carece de herrajes, se coloca entre las prolongaciones de las vagras exteriores que forman una especie de horquilla y lo sostienen separado del codaste. Los más grandes dungiyahs tienen dos palos y el mayor se coloca á popa como en las bagalas. Estos palos se sostienen por medio de obenques volantes, y las velas son quechemarinas, pero no tienen rizos. Segun una tradicion muy curiosa y que es útil conservar, estos barcos tripulados hoy por árabes y musulmanes del golfo de Cutch, datan por su forma y su clase, de la memorable expedicion de Alejandro Magno.=Fr. é Ing. *Dungiyah.*

DURMIENTE. s. *A. N.* Pieza gruesa, compuesta de otras más chicas, unidas entre sí á escarpe, y clavada de popa á proa á lo largo del costado por la parte interior, sobre la cual sientan las cabezas de los baos que van en ella endentados á cola de milano. Cuando es cuadrado, se dice *cuerda durmiente.*=Fr. *Bauquière.*=Ing. *Clamp, Shelf.*=It. *Dormente.*

Vap. Las piezas de madera muy resistentes, como destinadas que están á soportar el peso de las máquinas y de las calderas. Su número y colocacion varían segun la clase

de aparato que se emplea; en los buques de ruedas son cuatro por lo regular, colocadas paralelamente á la quilla; en los de hélice están atravesadas.=Fr. *Carlingue*.=Ing.= *Sleeper*.=It. *Dormione*.

DURO, RA, adj. *Pil. Viento duro:* viento fuerte.=Fr. *Grand frais*.=Ing. *Hard gale, Rough-wind*.=It. *Vento freschissimo*.

Barco duro á la vela: el que llevando mucho aparejo y con viento duro, tumba muy poco. =Fr. *Navire fort du coté*.=Ing. *Stiff ship*.= It. *Nave forte alla banda*.

DUUMVIROS. s. m. p. ant. *Nav. Duumviros navales:* los magistrados que se nombraban en Roma para presidir todas las operaciones y aprestos de las guerras marítimas.

E.

E. *Nav.* y *Pil.* Letra inicial con que en los escritos marinos se designa la voz *Este* en todos los casos ó para cualquiera de sus significados; y en la rosa náutica el rumbo y el punto cardinal magnético del mismo nombre.

ECLESIÁSTICO. adj. *Cuerpo eclesiástico de la Armada:* el que tiene por objeto proveer de capellanes a los buques de guerra y á los establecimientos ó institutos, que dependen de la marina militar. Su jefe superior es el vicario general castrense y consta de tres tenientes vicarios; veintiocho capellanes de primera clase; treinta y seis de segunda; cuatro sacristanes y nueve monacillos.

ECLIPSE. s. m. *Ast.* Ocultacion del sol ó de los satélites de los planetas, causada por la interposicion de un cuerpo celeste y opaco. Los de sol, son producidos por la interposicion de la luna entre aquel astro y la tierra, y son *totales* cuando el disco se halla enteramente cubierto; *anulares*, cuando la mayor distancia que nos separa de la luna, permite ver una corona ó anillo luminoso alrededor de ella, y *parciales*, cuando nuestro satélite cubre ú oculta una porcion sola del astro. Los eclipses pueden servir para determinar la longitud de un lugar por la observacion del momento en que principian y en que terminan. Los de luna, producidos por la interposicion de nuestro planeta, no ofrecen iguales ventajas, a causa de la penumbra que rodea la parte iluminada y que dificulta apreciar con exactitud los momentos indicados. En los satélites de Júpiter, se presentan instantáneamente para todos los puntos de donde son visibles, y ofrecen un medio continuo para observar la longitud de un lugar; pero no pueden ser utilizados en la mar porque exigen el empleo de grandes anteojos. Se han ensayado varios sistemas de suspension para obviar este inconveniente y ninguno ha dado el resultado apetecido. En los eclipses de sol

sucede lo mismo con poca diferencia, y por esta razon, solo en puerto y en campañas hidrográficas se utilizan estos fenómenos.=Fr. *Eclipse.*=Ing. *Eclipse.*=It. *Eclisse.*

ECLÍPTICA. s. f. *Ast.* Círculo máximo de la esfera celeste que representa el curso que parece seguir el sol, durante el movimiento anual de la tierra, y que corta al ecuador bajo un ángulo de 23° 28′ próximamente. Este círculo divide el zodiaco por mitad y se distribuye como él en doce partes iguales.=Fr. *Ecliptique.*=Ing. *Ecliptic.*=It. *Eclittica.*

ECUACION. s. f. *Ast. naut.* Llámase *ecuacion de tiempo* la cantidad de minutos ó partes de minuto que es necesario sumar ó restar del mediodia verdadero para igualarlo al mediodia medio. V. *Dia* y *hora.*

ECUADOR. s. m. *Ast. naut.* Círculo máximo de la esfera que dista igualmente de los polos del mundo, ó cuyo plano es perpendicular al eje que pasa por ellos. Considérase este círculo no solo en la esfera celeste sino en la terrestre.=Fr. *Equateur.*=Ing. *Equator.*=It. *Equatore.*

Ecuador magnético: línea que se imagina sobre la tierra uniendo los puntos de igual inclinacion magnética. Esta línea sigue próximamente la direccion del ecuador terrestre si bien con varias ondulaciones.

Cortar el ecuador: pasar del hemisferio septentrional al meridional ó viceversa.

ECHAR. v. a. y n. *Pil* y *Man.* En su acepcion comun tiene á bordo este verbo infinito uso, como *echar un palo abajo; echar las vergas de juanete arriba; echar la corredera; echar la sondaleza ó el escandallo; echar á pique; echar el punto; echar tantas millas*, etc., etc.; locuciones todas que se hallarán explicadas en sus respectivos sustantivos. Se usa tambien como recíproco, v. gr. *echarse fuera*, que puede ser separarse de la costa y enmararse, ó *salir del puerto.*

Echarse la costa ó una isla: lo propio que *tenderse, correr, arrumbarse.*

Aparato para echar á andar. Vap. Es el mecanismo por el cual se pone la máquina en movimiento; se compone de una rueda para mover á mano las válvulas de corredera y al mismo tiempo para montar la excéntrica, la cual hace que se muevan aquellas en la funcion ordinaria de la máquina; de una maniguetа para mover la válvula de cuello que permita el paso del vapor, de otra para abrir la válvula de purgar y de otra en la llave de inyeccion para la admision del agua de condensar.=Fr. *Mise en train*=Ing. *Starting gear.*

ECHAZON. s. f. *Com.* y *Nav.* La accion y efecto de arrojar al mar mercancías para alijar el buque en un temporal.=Fr. *Jet.*=Ing. *Jetson.*=It. *Getto.*

EDAD. s. f. *Pil. Edad de la luna:* el tiempo corrido desde su conjuncion ó novilunio, hasta el momento en que se ajusta la cuenta, ó bien el número de dias que se cuentan desde el novilunio.

EDUCCION DEL VAPOR. s. f. *Vap.* Salida del vapor despues de haber terminado su efecto útil, ya para esparcirse en la atmósfera si la máquina es de alta presion ó si esta no lo es, para precipitarse en el condensador.=Fr. *Eduction.*=Ing. *Exhaustion.*=It. *Egresso.*

EFEMÉRIDES. s. f. p. *Cron.* El almanaque náutico ó tablas astronómicas en que se anotan dia por dia los aspectos y situacion de los planetas y todas las circunstancias de los movimientos celestes.=Fr. *Ephémérides.*

EJE. s. m. *Ast. naut. Eje de la tierra* ó *del mundo:* la línea imaginaria que pasa por sus polos y sobre la cual gira constantemente, dando una vuelta entera en el espacio de un dia sidéreo. Se llama tambien *eje de rotacion*, y es semejante al que se observa en todos los planetas, en la luna y aun en el sol mismo.

Eje mayor de la elipse: la línea que pasando por sus dos focos, la divide por mitad; y *eje menor*, la perpendicular que corta por medio el eje mayor.

Eje de una máquina. Mec. Barra inflexible de hierro y de diverso diámetro que gira alrededor de una línea invariable; sirve para trasmitir en toda la longitud el movimiento continuo ó alternativo que recibe de la potencia motriz.=Fr. *Arbre, Axe.*=Ing. *Shaft.*=It. *Albero, Asse.*

Eje del cigüeñal: Vap. El que por medio de las cigüeñas trasmite el movimiento de las máquinas á los ejes en que giran los propulsores, bien sean estos las ruedas de paletas, bien el tornillo ó hélice.=Fr. *Arbre de couche.*=It. *Albero intermedio.*

Eje de las ruedas de paletas. Vap. El árbol que atraviesa ambos costados del buque, recibe el movimiento de rotacion impulsado por la máquina y lo comunica á las ruedas de paletas colocadas en sus dos extremos.=Fr. *Arbre de roues*=Ing. *Paddle wheels shaft.*=It. *Albero delle ruote.*

Eje de la hélice. Vap. El árbol que está colocado horizontalmente y en el sentido de la quilla, apoyando un extremo en el codaste exterior atravesando el interior para ponerse en comunicacion con la máquina y que lleva el tornillo entre los dos codastes.=Fr. *Arbre d'hélice.*=Ing. *Screw shaft.*=It. *Albero dell'elice.*

Eje de la corredera. Vap. Vástago que recibe el movimiento de la excéntrica y lo comunica

á la corredera por medio de variados mecanismos.=Fr. *Arbre de tiroir.*=Ing. *Eccentric shaft.*=It. *Albero della valvola di distribuzione.*

Eje del cuadrante solar: la vareta de hierro cuya sombra señala las horas en dicho cuadrante. V. ademas *Gnomon.*

=En plural, los tres que se consideran en un buque y son el *longitudinal*, el *vertical* y el *trasversal*, sobre los cuales se supone que se ejecutan los movimientos giratorios de *balance*, *cabezada* y *orzada* y *arribada*. Todos tres pasan por el centro de gravedad.

¡ÉL ES! *Art.* Voz que da el cabo de cañon para que los cargadores retiren el atacador, cuando al sondar con la aguja ha conocido que la carga está en su sitio.

ELÁSTICO. s. m. Nombre que se da en la costa de Cataluña al laud, de yugo angular y de timon mas alto que el codaste, que cerca de este, arbola un palito en que larga una mesana latina.

=Falucho de grandes dimensiones y de igual construccion que el laud acabado de mencionar.

ELECTRICIDAD. s. f. *Fis.* Agente invisible é imponderable que conmueve violentamente y produce multitud de fenómenos muy diversos. Está difundido por todo el globo y reside en el interior de todas las sustancias de la tierra. Llámase tambien *flúido eléctrico* y toma su nombre de la palabra griega *electros*, que significa *ambar*, sustancia en la cual se reconoció por primera vez. Cuando la electricidad recorre una barra de hierro, la hace magnética, y muchas veces invierte los polos de las agujas imantadas.=Fr. *Electricité.*=Ing. *Electricity.*=It. *Elettricita.*

ELEVACION. s. f. *Nav.* Hablando de un objeto cualquiera, es la representacion de este objeto sobre un plano vertical, sin perspectiva y en dimensiones reales ó proporcionales á la escala adoptada; por lo que puede decirse, que es la figura trazada sobre el plano vertical, por los piés de las perpendiculares bajadas á él desde los diferentes puntos del objeto. Llámase tambien proyeccion vertical.=Fr. *Elévation.*

ELEVARSE v. r. *Pil.* Hablando de astros es aumentar de altura.

Elevarse en latitud: hacer derrota hácia uno de los polos ó lo que es lo mismo alejarse del ecuador.

ELIPSE. s. f. *Geom.* Curva plana y cerrada, tal, que la suma de las distancias de cualquiera de sus puntos, á otros dos fijos y colocados interiormente, sea constante é igual á una linea dada. Una seccion oblícua á un cilindro ó á un cono rectos, que corte todas sus generatrices da lugar á la elipse.

ELIPSOIDE. s. m. *Geom.* y *Ast.* El sólido que engendraria una semielipse, girando sobre cualquiera de sus ejes mayor ó menor.

ELÍPTICO, CA. adj. *Geom.* y *Ast.* Aplícase á lo que es de figura de elipse ó pertenece á ella.

ELONGACION. s. f. *Ast.* Distancia en longitud de un planeta al sol vista desde la tierra, ó el ángulo que forman en el centro de esta las rectas tiradas al del sol y al lugar del planeta reducido á la ecliptica. Se llama *máxima elongacion* la mayor á que cualquiera de ellos puede llegar. En Venus no alcanza esta á 47° 50′, ni en Mercurio puede pasar de 28° 20′.

EMBADAZADURA. s. f. *Man.* Serie ó conjunto de badazas ó sea pequeñas gazas de vaiven blanco, cosidas en el canto de una boneta para engargolarlas una con otra, despues de pasadas por los ollaos del pujámen de la vela principal, á la cual se quiere unir la boneta.=Fr. *Lacet, Maille.*=Ing. *Latchings.* =It. *Mag'ia.*

EMBADAZAR. v. a. *Man.* Unir la boneta á la vela principal, valiéndose de la embadazadura.=Fr. *Mailler, Boutonner, Lacer.*=Ing. *To lace on.*=It. *Ammagliare.*

EMBALAJE. s. m. *Com.* y *Nav.* Revestimiento, forro ó cubierta que preserva cualquier clase de mercancía. Difiere segun el valor y clase de los objetos, su procedencia y destino.=Fr. *Emballage.*=Ing. *Packing.*

EMBALSAR. v. a. *Man.* Abrazar con un balso cualquier cosa.=Fr. *Elinguer.*=Ing. *To sling.*=It. *Imbragare.*

=Cargar ó meter efectos dentro de una balsa.

EMBALSE. s. m. *Man.* El acto y efecto de embalsar.=Fr. *Elingage.*=Ing. *Slinging.* =It. *Braga.*

EMBALUMAR. v. a. *Nav.* V. *Envalumar.*

EMBALLO. s. m. *Pesc.* V. *Boguera* y *Tir.*

EMBANCADURA. s. f. *A. N.* El conjunto de los bancos de una embarcacion de remos.

EMBANCAR. v. a. *Pil.* Entrar en un banco y navegar sobre él.

EMBANCARSE. v. r. *Pil.* Varar en un banco.

EMBARCACION. s. f. *A. N.* Una de las denominaciones generales con que se designa toda construccion de cualquier forma ó tamaño, capaz de mantenerse á flote y de surcar la superficie de las aguas.

=El acto de estar embarcado.

=El tiempo que dura la navegacion ó viaje de una parte á otra.

Nav., *Com.*, *Man.* y *Tact.* V. *Embarco.*

Embarcaciones menores: los botes, lanchas, y demas del servicio de á bordo.=Fr. *Em-*

barcations.=Ing. *Boats.*=It. *Bastimenti di remo.*

=Las que bajan de cierto porte. V. esta voz.=Ing. *Small craft.*

Embarcaciones menores de guerra: las que bajan del porte de corbeta.

Embarcacion de tres quillas: la que lleva carenotes.

EMBARCADERO. s. m. *Nav.* y *Com.* Sitio a propósito para embarcar gente y efectos.

EMBARCADOR. s. m. *Nav.* y *Com.* El que embarca efectos y mercancías, ó el encargado de verificarlo.=Ing. *Shipper.*=It. *Imbarcatore.*

EMBARCADURA. s. f. ant. *Nav.*, *Com.*, *Man.* y *Tact.* V. *Embarco.*

EMBARCAR. v. a. y n. *Nav.*, *Com.*, *Man.* y *Tact.* Meter gente ó efectos en alguna embarcacion.

=Destinar á la dotacion de un buque de guerra a un oficial ú otro cualquier individuo.=Fr. *Embarquer.*=Ing. *To ship, To embark.*=It. *Imbarcare.*

EMBARCARSE. v. r. Entrar en una embarcacion las personas, sea cualquiera la causa que a ello las mueva y el tiempo que deban permanecer a bordo.

=Ir destinado en cualquier concepto á la dotacion de un buque.

EMBARCO. s. m. *Nav.*, *Com.*, *Man.* y *Tact.* La accion de embarcar y de embarcarse.=Fr. *Embarquement.*=Ing. *Shipping.*=It. *Imbarco.*

EMBARGAR. v. a. *Nav.* En acepcion comun se usa de este verbo en el caso de mandar el Gobierno detener y conservar á su disposicion alguno ó algunos buques.=Ing. *To lay an embargo.*

EMBARGO. s. m. *D. M.* El acto por el cual el jefe de un Estado, se apodera de los buques existentes en cualquier puerto de su dominio, y pertenecientes á una ó varias naciones extranjeras, sin que haya mediado declaracion de guerra, poniéndolos en secuestro hasta tanto que el gobierno á que pertenecen satisface al embargante las reclamaciones que anteriormente y sin fruto le haya hecho. En el caso en que ocasione esta medida vejatoria la ruptura de hostilidades, los buques secuestrados quedan sujetos á la confiscacion definitiva.=Fr. Ing. é It. *Embargo.*

=Otra clase de embargo, ménos oneroso que el anterior, es la detencion por un tiempo corto y determinado, de los buques de potencias amigas ó neutrales, surtas en un puerto extranjero, ya sea en tiempo de paz ó de guerra, con objeto de mantener secretas ciertas operaciones marítimas, ó por cualquiera otra causa de utilidad pública. Este embargo, llamado tambien *detencion por órden de potencia*, sólo puede verificarse abonando a los buques detenidos una indemnizacion igual á las utilidades que pudieran reportar del libre trafico.

EMBARQUE. s. m. *Nav.*, *Com.*, *Man.* y *Tact.* V. *Embarco.*

EMBARRANCAR. v. n. *Pil.* Varar, clavándose el buque en fondo de tierra, arena ó fango.=Fr. *Echouer, Ensabler.*=Ing. *To strand, To run ashore.*=It. *Incagliare.*

EMBARRAR. v. a. *Nav.* y *Art.* Apoyar la parte gruesa del espeque contra un objeto en disposicion de poderlo ronzar ó suspender haciendo fuerza en el extremo delgado.

EMBARROTAR. v. a. *Nav.* y *Man* V. *Abarrotar.*

EMBASAR. v. a. *A. N.* Poner una basada á un buque para vararlo en grada.=Fr. *Mettre le berceau.*=Ing. *To put the craddle.*=It. *Mettere l'invasatura.*

EMBATADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Golpe repentino de mar ó viento en direccion contraria á la que hasta entónces seguia el uno ó la otra.

EMBATE. s. m. *Nav.* y *Pil.* Choque impetuoso de la mar contra las rocas, etc.=Ing. *Dashing of the waves.*

=El viento repentino y recio.=Ing. *Eddy or puff of wind.*

=El efecto que produce el terral que se experimenta en algunas ensenadas y golfos, el cual se opone á que recalen allí los vientos de la mar ó de afuera.

=En plural, vientos periódicos del Mediterraneo despues de la canícula.

EMBATIR. v. a. *Pil.* Chocar las olas del mar con violencia=Ing. *To dash.*

EMBEBER. v. n. *Pil.* y *Man.* V. *Beber*, en su segunda acepcion.

EMBESTIDA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de *embestir*, en la primera acepcion de este verbo.

EMBESTIR. v. a. *Pil.* y *Man.* Chocar, dar un buque sobre la costa, bajo, etc., ó sobre otra embarcacion.=Fr. *Aborder.*=Ing. *To fall in or aboard.*

Embestir (y embestirse) roa á roa: abordarse dos buques por la proa ó de vuelta encontrada. Operacion que en lo antiguo era muy comun en las acciones de guerra, y se llamaba *impetu rostrado:* hoy cuando esto sucede, bien sea por descuido ó al intento, el resultado es muchas veces tan fatal para el embestidor como para el embestido, a causa del tremendo choque, que se produce entre dos embarcaciones, que navegando á toda vela ó á toda maquina, se encuentran de este modo.

=Fr. *S'aborder de bout à bout.*=It. *Abbordarsi prora e prora.*

Embestir roa á roa: embestir derecho en tierra.

Embestir ó *embestirse:* enredar ó enredarse los guarnes de un aparejo.

EMBICADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de *embicar* en todas las acepciones de este verbo.

=El ángulo que un pico cangrejo forma con el horizonte.=Fr. *Apiquage.*=Ing. *Peeked.*=It. *Inclinazione del picco.*

EMBICAR. v. a. y n. *Man.* Poner una verga en situacion inclinada á la horizontal, arriando de un amantillo y cobrando del opuesto.=Fr. *Apiquer.*= Ing. *To top.*=It. *Smantigliare.*

=Inclinarse ó estar inclinada en forma semejante cualquiera otra cosa que tenga brazos ó gire verticalmente sobre alguno de los puntos intermedios entre sus extremos.

Pil. y *Man.* Embestir derecho, en tierra ó en la costa con el buque ó bote; es decir, *embestir de roa á roa.*

Embicar al viento: orzar, meter el pico al viento.

EMBIQUE. s. m *Pil.* y *Man.* V. *Embicadura.*

EMBOCADERO, EMBOCADOR. s. m. *Pil.* V. *Embocadura.*

EMBOCADURA. s. f. *Pil.* El acto y efecto de embocar.

=El parage inmediato y desde el cual se puede ya tomar directamente ó entrar por la boca de un canal, estrecho, etc.

=La boca misma de tales parajes.

=Paraje por donde un rio desagua en otro, en un lago ó en la mar. V. además lo observado en *desembocadura* acerca del sentido relativo de estas voces, contraidas á ciertos casos particulares.=Fr. *Embouchure.*= Ing. *Mouth.*=It *Imboccatura.*

EMBOCAMIENTO. s. m. *Pil.* V. *Embocadura.*

EMBOCAR. v. n. *Pil.* Entrar por la boca ó embocadura de canal, estrecho, etc.=Fr. *Emboucher.*=It. *Imboccare.*

EMBOLISMAL. adj. *Cron.* Se aplica al año que se compone de trece lunaciones, añadiéndose una sobre las doce de que consta el año puramente lunar, para ajustar los años lunares con los solares.

EMBOLISMO. s. m. *Ast.*, *Cron.* y *Pil.* Intercalacion ó añadidura de cierto número de dias para igualar el año de una especie con el de otra, como el lunar y el civil con los solares.

ÉMBOLO. s. m. *Vap.* Tapon cilíndrico que se mueve alternativamente en un cuerpo de bomba, interceptando la comunicacion entre los dos espacios que divide, y que recibe ó produce presion en uno de ellos mientras hay ménos en el opuesto.=Fr. é Ing. *Piston.* =It. *Embolo, Stantuffo.*

EMBON. s. m. ant. *A. N.* V. *Embono.*

=En plural, los tablones que sirven para embonar.

=Los maderos que se clavaban en el costado, al lado del portalon, para hacer en ellos firmes los bicheros al desatracar los botes y evitar que se maltratase la tablazon principal.

EMBONADA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Tratándose de compostura hecha á la embarcacion, es lo mismo que carena y recorrida.

=La obra de *embonar.*

EMBONAR. v. a. *A. N.* y *Nav.* Agregar ó clavar tablones sobre los del forro de un buque por toda la parte inferior de su cinta principal, a fin de aumentar su manga y darle con ella más estabilidad. Equivale á la frase de *formar un botazo.*=Fr. *Souffler.*=Ing. *To double, To stiffen.*=It. *Imbonare.*

EMBONO. s. m. *A. N.* y *Nav.* El aumento sobrepuesto de manga que se da á un buque, ó el conjunto de tablones que lo componen.

=La tabla ú otra pieza que se coloca ajustadamente entre otras dos, con el objeto de llenar el vacio que hay entre ellas.=Fr. *Soufflage.*=Ing. *Doubling.*=It. *Imbono.*

=V. *Cuchillo*, en su primera acepcion.

Forrar el embono: extender hasta este el forro de cobre.

EMBRAGAR. v. a. *Man.* Abrazar el cuerpo de cualquier cosa pesada ó voluminosa, como un tonel, etc., con un pedazo de cabo, que hace el mismo oficio que la eslinga.= Fr. *Elinguer.*=Ing. *To sling.*=It. *Imbracare.*

EMBRAVECERSE. v. r. fig. *Pil.* Hablando del mar, es lo mismo que *encresparse*, *enfurecerse*, ó *arbolar*, *ampollar*, *engordar*, *engrosar*, *hincharse*, etc.

EMBREADO. s. m. *A. N.* V. *Embreadura.*

EMBREADO, DA. adj. Lo que está impregnado ó cubierto de brea.

EMBREADURA. s. f. *A. N.* La accion y efecto de embrear.=Fr. *Brayement.*=It. *Impeciatura.*

EMBREAR. v. a. *A. N.* Echar una capa de brea derretida y caliente á las costuras de los tablones de forro y tablas de cubiertas, despues de calafateadas.=Fr. *Brayer.*=Ing. *To pay with pitch.*=It. *Sparmare.*

Embrear á hecho ó *embrear á paro:* fr. dar de brea á todo el costado ó cubierta de que se trate.

EMBROLLAR. v. a. *Man.* Hablando de velas, banderas, etc., es recoger ó plegar ir-

regularmente una cualquiera de ellas, pero de modo que forme como un rollo.

=Cargar una vela con todos los cabos dispuestos al intento, como palanquines, chafaldetes, brioles, etc., para que recogida contra su verga, pueda largarse facilmente, ó bien aferrarse, segun convenga.=Fr. *Plier.* =Ing. *To furl.*=It. *Imbrogliare.*

EMBROLLO. s. m. *A. N.* y *Man.* En los faluchos lo mismo que aparejo de cenal.

EMBROMAR. v. a. *A. N.* Remediar provisionalmente las costuras dañadas de un buque, metiendo nuevas y pocas estopas para impedir por el pronto que se vaya a pique, ó mantenerlo a flote provisionalmente.=Ing. *To chinse.*

EMBROMARSE. v. r. *Nav.* V. *Abromarse.*

EMBROQUELAR. v. a. ant. *Man.* V. *Abroquelar.*

EMBUDILLO. s. m. *A. N.* Hueco cónico que se deja á los pernos en el extremo por donde han de remacharse para facilitar esta operacion.

EMBUTIDURA. s. f. *Man.* Cabito con que se rellena el hueco que dejan entre sí los cordones de otros cabos gruesos, para redondearlos cuando se forran y evitar que en el centro de estos se introduzca el agua ó la humedad.=Fr. *Congréage, Emmielure.*=Ing. *Worming.*=It. *Intregnatura, Tarsia.*

=La accion y efecto de *embutir.*

EMBUTIR. v. a. *Man.* Hablando de cabos, es rellenar los huecos entre cordones de alguno de ellos, siguiendo la espiral que cada uno forma, con el cabito llamado *embutidura.*=Fr. *Emmieller, Congréer.*=Ing. *To worm.*=It. *Intastare, Intregnare.*

EMERSION. s. f. *Ast.* Salida de un satélite del cono de sombra de su planeta ó la de un cuerpo cualquiera celeste de detrás de otro ó de los rayos solares, etc.

=La accion de salirse de un flúido el cuerpo que en él estaba sumergido.=Fr. *Emersion.*=Ing. *Emersion.*

EMPALMAR. v. a. *Man.* V. *Ayustar,* en sus acepciones primera y tercera.

EMPALME. s. m. *A. N.* La union de los extremos de dos piezas, sobreponiendo el uno al otro.

EMPALOMADURA. s. f. *Man.* Ligada fuerte con que á trechos proporcionados y en lugar de costura se une la relinga á su vela en ciertos casos. Se ejecuta con la aguja que al intento lleva varias hebras de hilo ensartadas; y por lo regular consta de cuatro vueltas que abrazan alrededor la relinga con la vaina de la vela.

=Entre los veleros, es la repeticion de dos ó tres puntadas juntas, dadas de distancia en distancia con hilo de velas para mantener unidas provisionalmente las orillas de dos paños ó piezas de tejido.

EMPALOMAR. v. a. *Man.* Unir ó coser la relinga á la vela por medio de empalomaduras.=Fr. *Merliner.*=Ing. *To marl.*=It. *Cucire con merlino.*

=Antiguamente era relingar ó coser la relinga á la vela, sin distincion de modos.

Empalomar á la española ó á la holandesa: empalomar, simplemente dicho, ó sea coser la relinga con empalomaduras.

Empalomar un cabo: forrarlo con meollar.

EMPALLETADO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Parapeto que se forma en las bordas con la ropa y camas de la tripulacion y guarnicion para ponerse á cubierto de la fusileria y metralla del enemigo. Tambien se hace de salchichones de jarcia trozada.=Fr. *Bastingage.* =Ing. *Barricadoe.*=It. *Imparesata.*

Man. Forro que se hace con palletes.=Ing. *Matting.*

EMPALLETAR. v. a. *Nav., Man.* y *Tact.* Formar el parapeto que se denomina *empalletado.*=Fr. *Bastinguer.*=Ing. *To fence, To barricade.*

=Formar el forro que se llama *empalletado.*

EMPANADO. s. m. *A. N.* El conjunto y el piso de panas de un bote ú otra embarcacion menor.=Fr. *Payol.*=Ing. *Flooring.*

EMPANAR v. a. *A. N.* Formar el empanado ó empanetado.

EMPANETADO s. m. Lo mismo que *empanado.*

EMPANETAR. v. a. Lo mismo que *empanar.*

EMPAÑICAR. v. a. *Man.* Recoger una vela cargada, á pliegues y con uniformidad sobre su verga para que despues de aferrarla abulte poco.=Fr. *Amaper, Ligner.*=Ing. *To furl.*=It. *Piegare.*

EMPAQUETAR. v. a. *Vap.* Colocar un empaquetado ó trenzas de estopas á un objeto para impedir el paso de un flúido, y llenar todos los intersticios.=Fr. *Garnir.*=Ing. *To bush.*=It. *Guarnire.*

EMPAQUETADO. s. m. *Vap.* El cáñamo, algodon, caucho volcanizado ó metal que se coloca entre dos objetos adyacentes ó sobrepuestos (y que tienen cierta relacion en su movimiento) á fin de interceptar toda comunicacion entre ellos.=Fr. *Garniture.*=Ing. *Packing.*=It. *Grano, Gotto.*

Empaquetados metálicos. V. *Forros metálicos de los émbolos.*

EMPARCHAMENTO. s. m. ant. *Man.* V. *Parchamento.*

EMPARCHAR. v. a. *A. N.* Tapar con encerados ó velas un agujero ó una via de

agua en el casco del buque.=It. *Impiastrare.*

EMPARCHARSE. v. r. *Man.* Poner ó ponerse una vela en facha. En esta acepcion se usa frecuentemente la frase de *estar emparchado*, que equivale a la de *tener todo el parchamento encima.*

EMPAREDADO, DA. adj. *A. N.* y *Nav.* Buque ó embarcacion que tiene poca entrada de obras muertas, ó cuyos costados se aproximan á la figura de una pared por ser casi planos y estar como a pique sobre el agua. =Fr. *Navire à muraille droite.*=Ing. *Wall-sided ship.*

EMPAREJAR. v. *A. N.* Colocar dos piezas de modo que sus superficies queden al mismo nivel.=Fr. *Affleurer, Mettre à l'uni.* =Ing. *To make even or flush.*

=Lo mismo que florear.

EMPATAR ó **EMPATILLAR.** v. a. *Pesc.* Sujetar ó unir el anzuelo a un pedazo de alambre ó al cordel por medio de varias vueltas redondas y fallidas, dadas con otro alambre ó cordel mas delgado.

EMPAVESADA. s. f. *Nav.* Faja de paño ó lona, con franjas de colores, que sirve para vestir y adornar las bordas y las cofas de los buques en ciertas solemnidades.=Fr. *Pavois.*= Ing. *Top-armour, Waist-cloth.*= It. *Pavese.*

=Faja de paño ó lona, de una vara de ancho próximamente y con franja estrecha de distinto color; sirve para cubrir los asientos de popa de las falúas y botes.=Fr. *Pavois ou tapis d'embarcation.*=Ing. *Boat's cloth.*=It. *Pavese di lancia.*

=Encerado largo y angosto clavado por una de sus orillas en la parte exterior de la batayola, con objeto de cubrir el zafarrancho cuando llueve ó hay mucha mar, y evitar que se mojen los cois.=Fr. *Pavois du branle-bas.*=Ing. *Waist-cloth, Hammock-cloth.* =It. *Pavese, Impavesata.*

Nav. y *Tact.* Reparo y defensa que se hacia en las bordas de las galeras con los paveses ó escudos para resguardarse de las armas arrojadizas del enemigo. Hoy lo usan algunas embarcaciones chinas y malayas.

=Entablado que se formaba desde las batayolas hasta unos barrotes que se clavaban sobre la regala.

EMPAVESADO. s. m. *Nav.* y *Man.* El conjunto de las empavesadas colocadas en sus respectivos lugares el dia de celebridad. Por extension se dice colectivamente de todo el *engalanado* y *empavesado.*

EMPAVESAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Formar el empavesado.=Fr. *Pavoiser.*=Ing. *To dress.* =It. *Pavesare, Imbandierare.*

Empavesar ó *empavesarse:* formar empavesadas para la defensa de alguna embarcacion.

EMPEINE. s. m. *Nav.* y *Man.* El canto de las cabezas de un barril en que se enganchan las gafas de la eslinga para suspenderlo.

EMPENADO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *reviro.*

EMPEÑARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Exponerse el buque a riesgo de varar sobre una costa, bajo, etc , ó de chocar ó abordarse con otro buque.=Fr. *S'engager.*=Ing. *To get embayed.*=It. *Impegnarsi.*

=Meterse en un canal, boca, bahía, ensenada, etc., en demanda de un fondeadero, ó para desempeñar alguna comision.

EMPEÑO. s. m. *Pil.* y *Man.* Riesgo ó peligro de varar ó abordarse con otro buque. =It. *Impegno.*

EMPERNAR. v. a. *A. N.* Clavar y asegurar con pernos las piezas de construccion de un buque. Es un equivalente de *trabar*, en su comun significado, porque las piezas de construccion se traban empernándolas.=Fr. *Cheviller.*=Ing. *To bolt.*=It. *Impernare.*

EMPINAR. v. ant. *Man.* V. *Adrizar.*

EMPLOMAR. v. a. *A. N.* Forrar con planchas de plomo los fondos de un buque. Esta practica antigua esta abandonada en el dia. =It. *Impiombare.*

EMPOPADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Navegacion de un buque con viento en popa; pero generalmente se entiende violento.

Correr una empopada: correr un temporal. =Fr. *Fuir vent arrière.*=Ing. *To scud.*

EMPOPAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Dar la popa al viento ó hacer coincidir la direccion de este con la de la quilla cuando se navega. En esta acepcion se usa tambien como reciproco.

=Llevar ó colocar pesos ó efectos hácia popa.

=Calar demasiado de popa.

=Volver el buque la popa al viento, á la marea ó corriente ó á algun objeto determinado estando al ancla.

EMPOTRAR. v. a. *Art.* Trincar los cañones de modo que no tengan retroceso cuando se disparan.

=Quitar la rotacion ó giro á las ruedas de las cureñas para disminuir de este modo el retroceso de los cañones.

EMPUJAR. v. n. *Pil.* Hablando de la marea, es crecer esta y avanzar el agua en la orilla mas de lo ordinario.

EMPUJE. s. m. *Pil.* *Empuje de la marea:* el crecimiento de esta y los esfuerzos verticales y horizontales que de él se siguen.

EMPUÑADURA. s. f. *Man.* V. *Empuñidura.*

EMPUÑAR. v. a. *Man.* Poner a una vela en sus puños los motones por donde deben pasar las escotas ó escotines.

EMPUÑIDURA. s. f. *Man.* La amarradura del puño del gratil de una vela en el penol de su respectiva verga.

=La amarradura, semejante á la anterior, hecha en la misma verga y en el extremo de una faja de rizos cuando estos se toman.

=El cabo delgado con que se hacen ambas amarraduras.=Fr. *Empointure, Pointure.*= Ing. *Earing.*=It. *Borosa, Inferitore.*

Tomar ó hacer una empuñidura: refiriéndose á una vela que se quiere arrizar y cuyos amantes de rizos están cargados, es asegurar en cada uno de los penoles la parte de la relinga de caida correspondiente á la faja, para lo cual se pasan varias vueltas de un cabo delgado por el tojino del penol y el garrucho de la relinga. La empuñidura de la banda de barlovento es la primera que se toma, zallando para el efecto la vela hacia esta parte, y en seguida se procede á hacer otro tanto en sentido contrario, para tomar la de sotavento.

EMPUÑIR. v. a. *Man.* Halar de las escotas de las velas hasta que los puños toquen á la escotera ó moton por donde laborea la escota ó el escotin. Es como cazar.

=ant. Guarnir la escota y la contraescota en los puños de las velas y demas obras semejantes.

ENARBOLAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *arbolar*, en todas sus acepciones.

ENARCARSE. v. r. *A. N.* y *Nav.* V. *Quebrantarse.*

ENARENARSE. v. r. *A. N.* y *Pil.* Hablando de los puertos es llenarse de arena ó *cegarse.*

Pil. Varar sobre arena.

ENARME. s. m. *Pesc.* V. *Armadura*, en su segunda acepcion.

ENCABEZADURA. s. f. *A. N.* y *Man.* La accion y el efecto de *encabezar*, en sus dos acepciones.=Fr. *Ecart.*=Ing. *Scarfing.*=It. *Intestatura.*

ENCABEZAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Unir dos cosas por sus cabezas, como dos tablones, los paños de una vela, etc.=Fr. *Unir bout à bout, Ecarver.*=Ing. *To join top and top, To scarf.*=It. *Intestare.*

=Remendar tablones del forro y aún ligazones, echando pedazos en lo que está podrido ó dañado.

ENCABILLAR. v. a. *A. N.* Clavar y asegurar con cabillas.=Fr. *Gournabler.*=Ing. *To bolt.*=It. *Cavigliare.*

ENCADENAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Refiriéndose a puertos, dársenas, etc., es echar la cadena con que se cierra la boca de estos lugares.

=Hablando de los tomadores de las velas es hacer una cadena con cada uno de ellos despues de desaferrada la vela para que no cuelguen mucho.

=V. *Encarcelar.*

=V. *Culebrear.*

ENCAJE. s. m. ant. *Com.* y *Nav.* La factura ó relacion jurada de los géneros y mercaderías embarcadas que se presentaba en la aduana.

ENCAJERARSE. v. r. *Man.* Detenerse ó morderse un cabo de labor entre la cajera y la roldana de algun moton.

ENCALMARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Quedarse un buque en calma ó hallarse en paraje donde esta reina, lo cual se expresa por la frase de *estar encalmado.*

Tiempo encalmado: lo mismo que *calmoso*, ó sea cuando el aire no se mueve absolutamente.

ENCALLADA. s. f. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de encallar un buque.=Fr. *Echouage.* =Ing. *Grounding, Striking.*=It. *Incagliatura.*

ENCALLADERO. s. m. *Pil.* y *Man.* El sitio ó paraje que está debajo del agua, y en el cual, entrando con violencia la nave, se atasca ó encalla.

Nav. y *Man.* Lugar destinado para encallar embarcaciones sin riesgo de su casco ni de su arboladura.

ENCALLADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Encallada.*

ENCALLAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Varar, clavándose en el fondo ó encajonándose entre piedras.=It. *Incagliare.*

ENCALLE. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Encallada.*

ENCAMARSE. v. r. *Nav* y *Man.* Formar asiento ó cama un buque en arena suelta ó fango por haber estado mucho tiempo varado.=It. *Coricarsi.*

ENCAMINAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Poner á rumbo una embarcacion que iba atravesada y arrollada de la corriente, mar ó viento.

ENCANALAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Pasar por un canal ó meterse en él con un buque.

Encanalizar. V. *Encanalar.*

ENCANASTAR. v. a. *Man.* Hablando de las gavias, es meterlas en la cofa.

ENCANDELAR. v. a. *Man.* Poner vertical, ó como dicen los marinos, *en candela*, un palo ó cualquier otra cosa semejante.

ENCANDILAR. v. a. *Pil.* En su acepcion comun de deslumbrar, se usa este verbo para indicar el efecto que causa en las noches oscuras cualquiera de las luces de á bordo ó la fosforescencia producida en grandes temporales por el movimiento de las aguas, ya en las inmediatas á un buque en marcha, ya en las que los golpes de mar han introducido á bordo.

ENCAÑIZADA. s. f. *Pesc.* Especie de corral ó cerca de cañas que los pescadores hacen en algunos rios, albuferas, ensenadas y esteros para detener y coger el pescado.

ENCAPAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Poner las capas a las fogonaduras de los palos, limera del timon, etc.

=Forrar de lona los bastidores que forman divisiones para camarotes, etc.

ENCAPILLADURA. s. f. *Man.* La accion de encapillar.=Fr. *Capelage.*=Ing. *Top-rigging.*=It. *Incappellatura.*

=El extremo de todo cabo encapillado en cualquier punto.=Fr. *Œillet.*=Ing. *Eye.*

=El sitio mismo en que esta encapillado, y por consiguiente la parte mas alta de la obencadura de palos y masteleros.=Fr. *Capelage.*=Ing. *Stops, Hounds.*=It. *Incappellatura.*

Levantar y sentar encapilladuras: fr. deshacer y hacer las de las obencaduras.

ENCAPILLAR. v. a. *Man.* Enganchar un cabo a un penol de verga, cuello de palo ó mastelero, etc., por medio de una gaza hecha al intento en uno de sus extremos.

=Meter, encajar cualquiera cosa que entra de alto á bajo por macho, espiga, pinzote, etc., ó ajusta sobre otra con mortaja, molde, etc.=Fr. *Capeler.*=Ing. *To fix, To fasten.*=It. *Incappellare.*

Encapillar por seno: fr. echar á cualquier efecto una ó mas vueltas con el seno de un cabo para sujetarlo ó asegurarlo.

ENCAPILLARSE. v. r. *Man.* Montar, engancharse ó ponerse una cosa por encima de otra; como *encapillarse una vela en el penol de su verga.*

Encapillarse un golpe de mar: meterse á bordo por encima de la borda.=Fr. *Embarquer un paquet de mer.*=Ing. *To ship a heavy sea,* =It. *Imbarcare un maroso.*

Encapillarse la ropa: vestirse.=Fr. *Capeler.* =Ing. *To rig.*

ENCAPONAR. v. a. *Man.* V. *Caponar.*

ENCARCELAR. v. a. *Man.* Dar una trinca a dos cables que se cruzan, en el punto de interseccion de sus direcciones, para evitar que se rocen.

ENCASTRAR. v. a. *A. N.* Endentar dos piezas.

ENCASTRE. s. m. *A. N.* La accion y efecto de encastrar.

ENCEPADURA. s. f. *A. N.* y *Man.* Resalte que tiene la caña del ancla cerca del ojo, y por dos de sus caras paralelas, para que encastrado en el cepo quede este mas seguro. =Fr. *Tenon de l'ancre.*= Ing. *Nuts of the anchor.*

ENCEPAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Poner los cepos á las anclas y anclotes.=Fr. *Enjaler,* =Ing. *To stock.*=It. *Inceppore.*

ENCEPARSE. v. r. *Man.* Enredarse el cable en el cepo del ancla fondeada.=Fr. *Se surjaler l'ancre.*

ENCERADO. s. m. *Man.* Pedazo de lona cuadrado ó rectangular, generalmente alquitranado ó pintado. Sirve para tapar escotillas, carrozas de botes y de escalas; formar cubichetes ó barracas, y en general para cubrir y defender de la lluvia ó intemperie un objeto cualquiera.=Fr. *Prélart.*=Ing. *Tarpauling.*=It. *Incerata.*

ENCESA (Á LA.) *Pesc.* Modo adverbial con que en Cataluña y Valencia designan la pesca al candil.

ENCETALL. s. m. *Pesc.* En el Mediterráneo, la boca de una nasa.

ENCINTA. s. f. *A. N.* V. *Cinta,* en su primera acepcion.

=La fila de tablones del forro exterior en que coincide la línea de agua de toda embarcacion.

ENCINTADO. s. m. *A. N.* El acto y efecto de encintar.

ENCINTAR. v. a. *A. N.* Poner á un buque las cintas de los costados.=Fr. *Préceinter, Ceintrer.*=Ing. *To sheer.*

ENCINTRAR. v. a. *Man.* Montar y pesar un buque sobre su propio cable.

ENCLAVAR. v. a. *Art.* Lo mismo que clavar.

ENCLAVIJAR. v. a. *A. N.* Meter los pernos.

ENCOLCHAR. v. a. *Man.* Forrar cabos.

ENCOMENDERO. s. m. ant. *Com.* y *Nav.* El sujeto á quien los interesados en una embarcacion mercante concedian absolutamente su administracion por tiempo limitado, trasfiriéndole toda cuenta y riesgo, con reserva del dominio directo. A veces lo era el mismo capitan ó patron.

=El que recibia en depósito los géneros de la *encomienda.*

ENCOMIENDA. s. f. ant. *Nav.* y *Tact.* V. *Insignia.*

Com. y *Nav.* El encargo que se cometia á otro para manejar y negociar los intereses que se le entregaban. Habia encomienda de buque, de géneros y de dinero. La primera se entendia cuando el patron ó capitan, elegido por los accionistas, encargaba para viaje determinado su barco á otro sujeto, traspasándole todas sus facultades, pero con el consentimiento de la mayor parte de dichos interesados. La segunda era un contrato real entre el propietario de unos efectos y el que los recibia en depósito, para llevarlos por mar á cierto destino, fuese para consignarlos

á otro, ó para venderlos y negociar con ellos. La de dinero estaba en uso para emplearlo en utilidad del dueño por medio de compras ú otros negocios. El capitan ó patron tenia la calidad y responsabilidades de *encomendero* cuando recibia géneros por comision. Entonces se solia limitar ó señalar el puerto, lugar ó país á donde se debian conducir las encomiendas á vender; no pudiendo cambiar de viaje, ni hacer escala sino por accidente de mar, y aun esto debia hacerse con acuerdo del mayor número de los sobrecargos; y no habiéndolos á bordo, con parecer de la tripulacion.

ENCONTRADO, DA. adj. *A.*, *N.*, *Pil.*, *Man.* y *Tact.* Dícese de una de las clases de motones; de la vuelta ó rumbo contrario que respectivamente siguen dos embarcaciones, y en general, de todo lo que se mueve ó sitúa en direccion opuesta á la de otra cosa con que se compara.

ENCONTRARSE. v. r. *Pil.* Hablando de las mares, esto es, de las olas, es moverse estas en direcciones contrarias ó haber unas que caminan en un sentido, mientras otras corren en el inverso.

ENCORAMENTADO. s. m. *A. N.* V. *Encoramento.*

ENCORAMENTAR. v. a. *A. N.* Unir dos ligazones ó piezas de construccion por medio de pernos ó cabillas clavadas en direccion, á veces oblicua y a veces perpendicular, segun los casos ó especie de piezas.=Fr. *Goujonner*, *Cheviller*, *Lier.*=Ing. *To bolt*, *To fay.*

ENCORAMENTO ó **ENCORAMIENTO.** s. m. La accion y efecto de encoramentar.=Fr. *Chevillage.*=Ing. *Bolting.*=It. *Impernatura.*

ENCORCHADO. s. m. *Pesc.* V. *Encorchadura.*

ENCORCHADURA. s. f. *Pesc.* El conjunto de corchos que guarnecen y sirven para suspender ó tener flotantes las redes de pesca.

ENCOSTARSE. v. r. ant. *Pil.* y *Man.* Acercarse mucho una embarcacion á la costa.

ENCRESPARSE. v. r. fig. *Pil.* Hablando del mar, alterarse este ó elevarse sus olas con la fuerza del viento.

ENCHABETAR. v. a. *A. N.* Asegurar un perno con su chabeta.=Fr. *Claveter.*=Ing. *To forelock.*=It. *Inchiavetare.*

ENCHARRANCHAR. v. a. *A. N.* Poner las charranchas entre las armazones del esqueleto del buque.

ENCHIMAN. s. m. *A. N.* V. *Inchiman.*

ENCHINA. s. f. *Man.* Cabo delgado con que en las embarcaciones latinas se sujeta el empalme de las entenas.

ENDENTAR. v. a. *A. N.* Unir dos piezas de modo que la una encaje en la otra por medio de dientes y rebajos que se corresponden, á fin de que al empernarla queden mas sujetas.=Fr. *Entailler*, *Enmortaiser.*=Ing. *To chase*, *To let in.*

ENDEÑO. s. m. *Pesc.* V. *Rastro.*

ENDERROTAR. v. a. y n. des. *Pil.* y *Man.* Poner el buque á rumbo.

=Hacer este derrota al punto determinado. En una y otra acepcion se usa como recíproco.

E.N.E. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marítimos y en la rosa de la aguja náutica se designa el rumbo y viento que se llama *Esnordeste.*=Fr. *E.N.E.*=Ing. *E.N.E.*=It. *O.G.*

E. ¼ NE. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marítimos y en la rosa náutica se significa el rumbo y viento que se denomina *Este cuarta al Nordeste.*=Fr. *E ¼ NE.*=Ing. *E b NE.*=It. *O. ¼ G.*

ENEADECAETERIDES. s. f. *Cron.* Ciclo de 19 años solares ó 235 lunaciones. V. *Ciclo lunar.*=Fr. *Ennéadécaédéride.*

ENEMICHS. s. m. p. *Pesc.* En las costas de Valencia dan este nombre á una especie de palangre de anzuelos muy pequeños, suponiendo ser tal su actividad, que cogen los peces como por una especie de encanto, por la sutileza de sus ganchos, puntas y agallas, y no obstante de que se calan casi á las orillas del mar.

ENEMIGO. s. m. *Nav.* Este epíteto suele aplicarse á todo buque perteneciente á una nacion con la cual se está en guerra.=Fr. *Ennemi.*=Ing. *Enemy.*=It. *Nemico.*

ENFANGARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Varar en fango.

ENFERMERÍA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Local destinado para la curacion de los heridos y demás enfermos. En los barcos de batería suele estar en la mas alta, á proa del fogon y separada por cortinas de lona ó mamparos de quita y pon, y en los de pozo en una chaza del sollado.=Fr. *Hôpital*, *Infirmerie*, *Poste aux malades.*=Ing. *Sick-bay*, *Sick-berth*, *Infirmary.*=It. *Infirmeria.*

=El sollado, y á veces la bodega que se disponen para recibir y curar los heridos en un combate.=Fr. *Poste du chirurgien.*=Ing. *Cock-pit.*

ENFERMERO. s. m. Individuo que á las órdenes inmediatas del practicante asiste á los enfermos, por lo cual está exento de toda otra clase de servicio.

ENFILAR. v. a. *Pil.* Dirigir una visual á dos ó más objetos desde un punto que esté en el mismo plano vertical que ellos.

Enfilar un buque: cañonearlo por la popa ó por la proa, de manera que los proyectiles lo barran en toda la extension de sus baterías

o cubiertas.=*Enfiler un bâtiment.*=Ing. *To rake a ship.*=It. *Infilare un bastimento.*

ENFILARSE. v. r. *Pil.* Colocarse en el mismo plano vertical que pasa por dos ó mas objetos.

ENFLAUTADO. s. m. fig. *Nav.*, *Art.* y *Tact.* El conjunto de cañones que asoman por las portas del costado en las baterías.

ENFOSCARSE. v. r. *Pil.* V. *Afoscarse.*

ENFRENTAR. v. a. *A. N.* Unir á tope dos piezas.

ENFURECERSE. v. r. *Pil.* Hablando del mar, es lo mismo que *alborotarse, encresparse, embravecerse,* ó *arbolar, ampollar, engordar, engrosar, hincharse,* etc.

ENGAFAR. v. a. *Man.* Enganchar con gafas.

ENGALANADO. s. m. *Nav.* El conjunto de banderas y empavesadas que engalanan el buque en dia de celebridad.

ENGALANAR. v. a. *Nav.* Adornar el buque con empavesadas, banderas y gallardetes, que se colocan y largan en andariveles pasados al intento por los topes de los palos y penoles de las vergas.=Fr. *Pavoiser.*=Ing. *To dress a ship with flags.*=It. *Imbandierare.*

ENGALGADURA. s. f. *Man.* La accion y efecto de engalgar.=Fr. *Empennelage.*=Ing. *Backing.*=It. *Pennellatura.*

ENGALGAR. v. a. *Man.* Amarrar á la cruz del ancla un calabrote entalingado en su anclote, y tender este en la direccion en que trabaja el cable, dejando teso el calabrote todo lo posible. En buques chicos, como goletas, pailebots, etc., se engalga tambien un ancla, amadrinandole en la cruz algunos lingotes y tendiendo ademas una sarta de estos, que se amarra en dicha cruz con el cabo en que estan ensartados y sujetos en varios puntos. Con estas maniobras se aumenta considerablemente la resistencia del ancla, como deja entenderse, porque se multiplican los puntos de apoyo ó de rozamiento.=Fr. *Empenneler.*=Ing. *To back*=It. *Penellare.*

ENGAÑADURA. s. f. *Man.* Especie de costura que se hace para ayustar los chicotes de un obenque, brandal ó burda que ha faltado. Consiste en hacer con los cordones de cada chicote una media piña alrededor del firme del otro, en sentido contrario á la colcha, y en abrirlos, caparlos, trincafiarlos y aforrarlos en seguida con meollar.

Engañadura encontrada: especie de costura que tiene la misma aplicacion que la anterior, pero que es de menos bulto, á causa de que en ella no se hace más que una media piña con los cordones de un chicote alrededor del firme y de los senos de los del otro.

ENGARGANTAR. v. a. *Man.* V. *Gargantear.*

ENGARGOLADO. s. m. *A. N.* é *H.* La cajera, rebajo ó ranura por donde corre una porta de corredera, como las de los camarotes, pañoles, etc.

=El ensamblaje ó union que forma el *gargol* ó *gargola* entre una tablestaca y su macho en una obra hidraulica.

ENGARGOLAR. v. a. *A. H.* Formar el engargolado.

Man. Ensortijar ó enlazar un objeto pasándolo por dentro de otro semejante, como por ejemplo, un guardacabo con otro, una gaza con otra, un cabo consigo mismo formando cadeneta con los senos sucesivos, etc. =Fr. *Baguer.*=Ing. *To set rings.*=It. *Allacciare.*

ENGARGOTADO. s. m. *A. N.* El engargolado mas ancho en el fondo que en la boca para que no se salga la pieza que corre por él.

ENGAZADO. s. m. *Man.* La obra total de engazar la motonería.

ENGAZADURA. s. f. *Man.* El acto y efecto de engazar.

=El sitio en que está hecha una gaza en un cabo.

=V. *Embadazadura.*

ENGAZAR. v. a. *Man.* Ajustar y poner de firme gazas a los motones, cuadernales y vigotas.=Fr. *Estroper.*=Ing. *To strap blocks.*=It. *Stroppare.*

=V. *Embadazar.*

ENGIMELGAR. v. a. *Man.* Asegurar con gimelgas un palo ó verga.=Fr. *Jumeler.*=Ing. *To fish.*=It. *Alapazzare.*

ENGINIA. s. f. *Man.* V. *Inginia.*

ENGOLAR. v. a. ant. *Man.* V. *Agolar.*

ENGOLFARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Alejarse tanto de la costa, que se pierda de vista la tierra.

=Lo mismo que *ensacarse* cuando el saco toma el nombre de golfo.

ENGORDAR. v. n. *Pil.* V. *Engrosar la mar.*

ENGRANAJE. s. m. Serie de ruedas dentadas, cuyos diametros tienen cierta relacion entre si, se encajan una en otra, y se comunican mútuamente sus movimientos en todos sentidos; actúan una en otra en razon directa de sus radios y en razon del número de sus dientes, cuando estos son iguales, así como sus respectivas velocidades están en razon inversa de los mismos números.

ENGROSAR. v. n. *Pil.* Hablando de la celajeria, es aumentar su espesor ó densidad y su volúmen.

Engrosar la mar: aumentar el volúmen de sus olas.

ENGRUDO. s. m. *Nav.* Compuesto de vi-

drio machacado y pelo de vaca para introducirlo entre las maderas é impedir que crien gusanos, al mismo tiempo que sirve contra las ratas y otros animales semejantes.

ENGUILLAR. v. a. *Man.* Dar vueltas con un cabo delgado á otro ú otros mas gruesos, de modo que estos parezcan forrados por aquél, como se ejecuta con los acolladores de los obenques, etc.

=Liar con vueltas llanas los tomadores á sus respectivas vergas para que no cuelguen.

ENGUION. s. m. *A. N.* Cada una de las dos curvas que se colocan horizontalmente en la popa de las lanchas, y cuyo pié, endentado en las ligazones, forma regala, ajustando su rama con la mesa ó sobreyugo, con el cual va empernada.

=Las curvas horizontalmente dispuestas, que sujetan los bancos mayores en los barcos de cabotaje.

ENGULLIDOR. s. m. *Pesc.* V. *Gola*, en su cuarta acepcion, y *Sagaria.*

ENJABEGARSE. v. r. *Man.* Enredarse ó engancharse un cable, calabrote ú otro cualquier cabo, en alguna piedra ú objeto que haya en el fondo del mar.

Pesc. V. *Enrocarse.*

ENJAGÜE. s. m. *Com.* y *Nav.* ant. La adjudicacion que pedian los acreedores ó interesados en alguna nave, en satisfaccion de sus créditos.

ENJARCIADURA. s. f. *Man.* El acto y efecto de *enjarciar.*

ENJARCIAR. v. a. *Man.* Poner las jarcias á los palos y masteleros.

ENJARETADO. s. m. *A. N.* Especie de rejilla, enrejado ó celosía formada de barrotes y listones cruzados a escuadra. De esta especie hay cuarteles, cofas y otras piezas levadizas ó fijas.=Fr. *Caillebotis.*=Ing. *Grating.*=It. *Serreta.*

=El conjunto de jaretas falsas que en la mar se hacen á las jarcias, cuando se hallan flojas.

ENJUGADO, DA. adj. *Man.* Dícese del cabo ó beta que ha estado en estufa hasta haber perdido la humedad.

ENJUNCAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Quitar los tomadores á las velas, dejándolas sujetas con juncos para que no haya retardo al cazarlas, cuando convenga de pronto, pues el menor esfuerzo, unido al peso de la vela, hace que se rompan y se largue esta. Es maniobra muy usada en las embarcaciones latinas. En las embarcaciones mayores se usa de filásticas en lugar de juncos.=Fr. *Enjonquer.*=Ing. *To seize with rushes.*=It. *Ingiuncare.*

=Hacer el enjunque de una embarcacion.

=V. *Lastrar.*

ENJUNQUE. s. m. *Nav.* y *Man.* El lastre mas pesado que se pone en el fondo de la bodega, como galapagos de plomo, lingotes de hierro, etc. Algunos lo toman por todo el lastre en conjunto.=Fr. *Lest de fer.*=Ing. *Heavy ballast.*=It. *Zavorra di ferro.*

=La colocacion misma de estas piezas.

Hacer el enjunque: arreglar el lastre del modo mas a propósito para que la embarcacion quede marinera.=Fr. *Lester.*=Ing. *To trim the hold, To ballast* =It. *Inzavorrare.*

ENLARGUE. s. m. ant. *Man.* V. *Envergue.*

ENLLAMAR. v. a. *Man.* Trincar el car a la pena en los buques latinos, corriendo el car hacia proa para que la entena quede en la dimension conveniente a la faja ó fajas de rizos que se tomen.

ENMAESTRAR. v. a. *A. N.* V. *Envagrar.*

ENMALLAR. v. a. *Man.* Hacer la malla con el cable al arganeo de un ancla ó al palo mayor.

ENMALLETADO. s. m. *A. N.* *Enmalletado de la fogonadura:* la obra entera que se forma en la fogonadura de un palo con las llaves y malletes, endentando las primeras en los baos y los malletes en ellas.

ENMALLETAR. v. a. *A. N.* Colocar los malletes en los parajes que lo requieren, segun la practica de la construccion.

=Endentar una pieza con otra ú otras á que se une ó traba.

ENMARAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Regar.*

ENMARARSE. v. r. *Pil.* Alejarse á gran distancia de la tierra, piérdase ó nó de vista. =Ing. *To take sea-room.*

ENMASILLAR. v. a. *A. N.* Cubrir con masilla las costuras de las tablas ó tablones de forro del casco de un buque y las cabezas de sus clavos y pernos.

ENMECHAR. v. a. *A. N.* Unir los extremos de dos maderos, embutiendo la cola ó diente del uno en la mortaja hecha en el otro.

ENMENDAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Reponer cualquier cosa en la situacion en que empezó á obrar y de que ha variado necesariamente por el ejercicio de su accion, como *enmendar un aparejo, enmendar el cabestrante* (ó *el virador* ó *sus guarnes* en esta maquina), *enmendar los mojeles* que se dan al cable; *enmendar las barras* en el molinete, *enmendarse la gente* que tira de un cabo, etc., cuya última frase demuestra que en su caso se usa como recíproco.

=Mejorar la situacion fija de alguna otra cosa, como *enmendar las anclas* que estan fondeadas, *los galgas*, etc. En este caso particular se dice tambien *picar.*

=Variar de lugar en un fondeadero con

cualquier fin. En esta acepcion se usa en absoluto como recíproco.

=En sentido de componer es lo mismo que recorrer. V. *Recorrer*.

=En acepcion de perfeccionar ó corregir, se dice de *la arboladura*, del *velámen*, de *las jarcias*, de *la estima*, del *rumbo*, del *punto*, etc., cuando hay error de construccion, situacion ó direccion de alguna de estas cosas. Con respecto al rumbo se entiende siempre así, aun usado el verbo absolutamente, como por ejemplo, *ir enmendando al Sur*, que es ir dirigiendo la proa sucesivamente hacia el Sur, á medida que se van verificando las marcas dadas por el derrotero, etc.

ENRACAR. v. a. *Man*. Amurar el petifoque con su raca.

ENRAMADA. s. f. *Nav*. La defensa contra el sol que se armaba en las galeras en tiempo de calor.

ENRAMADO. s. m. ant. *A. N*. El conjunto ó armazon de las cuadernas principales de un buque en grada, ya envagradas.

ENRAMAR s m. *A. N*. Arbolar, armar y envagrar las cuadernas principales de un buque en construccion.

ENRATADURA. s. f. *Nav*. V. *Ratadura*.

ENRIZAR. v. a. ant. *Man*. V. *Arrizar*, en su segunda acepcion.

Pil. *Enrizarse la mar:* fr. V. *Rizarse*.

ENROCARSE. v. r. *Pesc*. Enredarse una red ó anzuelo en las rocas del fondo del mar.=Fr *S'enrocher*.=It. *Arrocarsi*.

ENROLADO. adj. m. *Nav*. Dícese del individuo de un buque mercante inscrito en el *rol* ó lista de tripulantes. Para ello procede la conformidad en las condiciones acordadas con el capitan ó armador.=Fr. *Enrolé*.

ENSACARSE. v. r. *Pil*. y *Man*. Meterse un buque en una ensenada ó saco.

ENSAI. s m *A. N*. y *Nav*. Clara de entre cuadernas, donde se corta la sobrequilla, á fin de poder achicar con vertedores el agua que hacen las embarcaciones menores por sus costuras, ó la que les entra por las bordas.

ENSALOBRARSE. v. r. *Pil*. Hacerse amarga y salobre el agua destinada para beber.

ENSAMBLAR. v. a. *A. N*. V. *Encoramentar*.

ENSEBAR. v. a. *Nav*. y *Man*. V. *Despalmar*.

ENSECAR v. n. *Pil*. y *Man*. Varar, sacar del agua a la orilla embarcaciones, maderos ú otros objetos flotantes.

ENSENADA. s. f. *Hid*. ó *Pil*. Recodo de tierra en que entra el mar, y haciendo seno, sirve algunas veces de abrigo á las embarcaciones. En ciertos casos puede ser equivalente á golfo y saco.

ENSENARSE. v. r. *Pil*. y *Man*. Meterse el buque en una ensenada.

ENSOBERBECERSE. v. r. fig. *Pil*. Lo mismo que *agitarse*, *encresparse*, *embravecerse*, *enfurecerse*, etc., hablando del mar.

ENTABICADO. s. m. *A. N*. Mamparo de cal y canto que se forma a la cara de proa del pañol de Santa Barbara, para mayor resguardo de la pólvora.

ENTABLADA. s. f. *Pil*. La accion y efecto de entablarse el viento.

ENTABLARSE. v. n. *Pil*. Tratando del viento, es decidirse, asegurarse la continuacion del que esta ya soplando.

ENTABLE. s. m. *Pil*. V. *Entablada*.

ENTALINGADURA. s. f. *Man*. La union de la cadena al grillete del ancla, la cual se efectúa por medio de un segundo grillete mas pequeño, que abrazando al primero y a un eslabon. queda asegurado por un perno de cabeza y chabeta, atravesado por sus ojos.

=La amarradura del cable ó calabrote en el arganeo del ancla ó anclote.

=La parte misma de aquellos, con la cual se hace la malla de la entalingadura.=Fr. *Etalingue*, *Etalingure*.=Ing. *Clinch*.=It. *Maglia*.

ENTALINGAR. v. a. *Man*. Sujetar el chicote de una cadena al grillete del ancla ó anclote para darle fondo. En los cables y calabrotes, es amarrar uno de sus extremos al arganeo del ancla ó anclote. Tambien se entalinga la sondaleza en el escandallo.=Fr. *Etalinguer*, *Entalinguer*.=Ing. *To clinch*.=It. *Ormeggiare*.

ENTARIMADO. s. m. *A. N*. y *Nav*. El entablado que a corta altura de la cubierta y como de unos siete piés de ancho desde la amurada hacia la crujía, se forma para que sirva de cama, en los entrepuentes y sollados de los trasportes, que conducen tropas, y en los barcos mercantes que llevan gran número de pasajeros pobres á Ultramar. Generalmente van divididos estos entarimados en chazas de ochenta pulgadas de ancho, en cada una de las cuales deben colocarse cuatro hombres.

ENTENA. s. f. *A. N*. y *Man*. La verga de las velas de los barcos latinos, la cual cuando no es enteriza, se compone de dos piezas llamadas *car* y *pena*, que se unen hácia el medio con amarraduras del cabito denominado inginia, y se ajustan entre si por el mútuo despatillado que ambas tienen, pudiendo así correr ó resbalar una sobre otra, cuando conviene, para alargar ó acortar la verga, á fin de aumentar ó disminuir de vela. =Fr. *Antenne*.=Ing. *Luteen yard*.=It. *Antenna*.

=La verga de mesana á la antigua en los navios.

Entena en batalla: expresion de corsarios, que denota la posicion horizontal de la entena en lo alto del palo y en sentido perpendicular á la quilla, para manifestar que esperan al enemigo, ó se hallan prontos para salir á su encuentro; equivale á *diferir el velacho* en los barcos de cruz.

Calar á plan la entena. V. *Plan.*

ENTENAL. s. m. *Man.* El gratil de una entena.

ENTENOLA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Cualquiera de las berlingas ó arbolillos, que se llevan de respeto á bordo.

ENTERIZO, ZA. adj. *A. N.* Se aplica al palo, mastelero y en general á cualquier objeto, cuando es de una sola pieza.=Fr. *D'un brin, D'une pièce.*=Ing. *Single made.*=It. *Di un solo pezzo.*

ENTESAR. v. a. *Man.* V. *Tesar.*

ENTESTAR. v. a. *A. N.* Unir dos piezas de ligazon por sus cabezas, de modo que formen una sola.

ENTINA. s. f. *Pil.* Cada uno de los bajos formados de alga, que crece desde el fondo hasta la superficie del mar, y separado por canalizos.=Ing. *Sea-weed shoal.*

ENTRADA. s. f. *Pil.* La accion y efecto de entrar.

=Lo mismo que ensenada, abra ó boca.

=La parte por donde se entra en un puerto, canal, rio, etc.

Entrada del viento: el acto de empezar á soplar.

Entrada de la marea: el de principiar á crecer ó entrar.

Entrada de un temporal: el de comenzar á reinar.

A. N. Entrada de obra muerta. V. *Recogimiento de costados.*

Pil. y *Man. Entrada á salvamento:* la que se consigue hacer en un puerto, particularmente despues de temporales y riesgos.

A. N. y *Man. Entradas de agua:* lo mismo que *delgados de proa.*

Nav. Dar entrada á un buque: permitir á su capitan y tripulacion el libre trato y comunicacion con tierra, bien sea despues de la cuarentena, ó bien desde luego que fondea y es reconocida la embarcacion por la comision y visita de sanidad, (si esta no encuentra motivo para suspender dicho permiso).

Tomar ó nó entrada: admitir ó nó la facultad para poder tratar y comunicar con tierra una embarcacion que arriba al puerto. A veces suelen los capitanes mercantes no admitir la entrada, por no pagar derechos ni incurrir en gastos.

ENTRANTE. p. a. *Pil.* y *Nav.* Dícese de la marea que entra ó crece.

ENTRAÑADURA. s. f. *Man.* El acto y efecto de embutir un cabo.=Fr. *Congréage.* =It. *Intregnatura.*

ENTRAÑAR. v. a. *Man.* V. *Embutir.*

ENTRAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Acercarse progresivamente á un objeto. Si el objeto á que se refiere la comparacion es otro buque que tambien va navegando, significa siempre andar más ó tener más velocidad é írsele acercando hasta alcanzarlo.

Entrar el viento: empezar este á soplar.

Entrar un temporal: declararse tal la fuerza del viento ó empezar á reinar con ella.

Entrar la marea: comenzar esta á crecer y tambien hallarse en cualquier instante en este movimiento.

Entrar por un cabo: arrimarse á tirar, y tirar en efecto, de un cabo cualquiera de maniobra.

Entrar y *salir:* fr. lo mismo que *guiñar;* pero con grandes orzadas y arribadas á causa de lo variable del viento.

ENTRECASCO. s. m. *A. N.* Astilla que se levanta en el punto en que se ha violentado una pieza de madera para hacerle tomar vuelta.

ENTRECINTA. s. f. *A. N.* Cualquiera de las hiladas de tablas del forro que median entre las cintas.

ENTRECUBIERTA. s. f. *A. N.* V. *Entrepuente.*

ENTRECHAZA. s. f. *A. N.* La parte del costado que media entre dos portas de una batería.

ENTRECHAZAR. v. a. *A. N.* Poner el forro de tablones en las *entrechazas.*

ENTREDOS. *Pil.* exp. ó mod. adv. con que los marineros designan cualquiera de las *medias partidas* de la aguja nautica.

ENTRE-ESCÁLAMO. s. m. ant. *Nav.* El espacio que mediaba entre remo y remo en las galeras.

ENTREFORRO. s. m. *Man.* Tira larga y angosta de lona, bañada de alquitran, que se lia al cable en forma espiral para sentar encima el forro de cabo ó cajeta.=Ing. *Parcelling.*=It. *Imboglio.*

ENTREMICHE. s. m. *A. N.* El hueco que resulta entre el canto alto del durmiente y el bajo del trancanil.

=Cada una de las traviesas de madera puestas en las cubiertas entre los baos sobre el durmiente y debajo del trancanil, las cuales encajan en las colas de pato de las extremidades de los baos, y sirven para contener en su largo las cabezas de estos. Algunos constructores no la llaman sino *pieza de entremi-*

che.=Fr. *Clef, Entremise.*=Ing. *Chock.*=It. *Incimento.*

=Cada una de las piezas de madera que se ponen en los huecos de entre cuaderna y varenga de trecho en trecho sobre la cara alta de la quilla, con el objeto de afirmar bien los fondos del buque.

=V. *Macizo*, en su segunda acepcion.

ENTREPENAS. s. f. *Man.* Vela triangular que largan los místicos, cuando navegan en popa, haciéndola firme en las penas de las entenas mayor y de trinquete.

ENTREPUENTE. s. m. *A. N.* El espacio comprendido entre dos cubiertas.=Fr. *Entrepont.*=Ing. *Between decks.*

=Por antonomasia el espacio que media entre la cubierta principal y la que le sigue (en los navíos) y entre la del sollado y la de la batería en las fragatas y demas buques.=Fr. *Premier pont, Entrepont.*=Ing. *Lower gun deck, Orlop.*

ENTRETENIDO. s. m. *Nav.* El que se halla arrestado ó preso á bordo para no poder bajar á tierra aunque libre para andar por el buque.

=ant. *El capitan ó caballero* que con este título se embarcaba para hacer mérito y optar á la plaza efectiva.

ENTRETENIMIENTO. s. m. ant. *Nav.* La plaza ó empleo de capitan ó caballero entretenido.

ENTULLADA. s. f. *Pesc.* Nombre que en las costas de Galicia dan á una red ó conjunto de redes con que se ataja la entrada de alguna cala ó recodo al querer verificarse la pleamar, para coger los peces que de este modo quedan en seco al descenso de la marea.

ENVAGARAR. v. a. *A. N.* V. *Envagrar.*

ENVAGRAR. v. a. *A. N.* Colocar, situar las vagras sobre las cuadernas en la construccion de un buque.=Fr. *Lisser.*=Ing. *To set the rails.*

ENVAINAR. v. a. *Man.* Hacer vainas á las velas, banderas, etc.=Fr. *Gainer.*=Ing. *To table.*=It *Fare una guaina.*

ENVALUMAR. v. a. *Nav.* Cargar un buque con objetos de mucho bulto, aglomerados sin órden, y con desigualdad á una y otra banda.

ENVARENGAR. v. a. *A. N.* Armar y afirmar las varengas de las cuadernas en sus respectivos lugares y sobre sus correspondientes dormidos.

ENVARETADO. s. m. *A. N.* Cada una de las gimelgas que se clavan en la inmediacion de la cruz de una verga para reforzarla por dicha parte.

ENVELAR. v. a. *Man.* Lo mismo que *dar y largar vela.*

ENVELEJAR. v. a. *Man.* V. *Velejear.*

ENVERGADURA. s. f. *Man.* El conjunto de todos los envergues de una vela.

=El acto y efecto de envergar.

=La anchura de las velas. V. *Gratil.*

ENVERGAR. v. a. *Man.* Unir y sujetar la relinga del gratil ó de caida de una vela á su respectiva verga, nervio, esnon ó palo por medio de envergues, ligadas, garruchos ó culebra.=Fr. *Enverguer.*=Ing. *To bend.*=It. *Inferire.*

ENVERGUE. s. m. *Man.* Cabo delgado, que hecho firme á los ollaos que hay en las inmediaciones de la relinga del gratil de una vela, sirve para envergarla. Ciertas velas tienen tambien envergues en la relinga de caida de proa.=Fr. *Raban.*=Ing. *Rope-band.* =It. *Mattafione.*

ENVIADA. s. f. *Pesc.* Barco, lancha ó falucho para trasportar á tierra el pescado desde el paraje del mar en que se ha cogido.

ENVIGOTAR. v. a. *Man.* Poner ó sujetar las vigotas al extremo de los obenques.=Ing. *To strap dead-eyes.*

ENZUNCHAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Poner zunchos a cualquier cosa, como por ejemplo á los palos, etc.=Ing. *To hoop.*

EOLO. s. m. Dios de los vientos, hijo de Júpiter y Menalipe.

Poes. El viento.

EPACTA. s. f. *Cron.* Llámase *epacta de un año*, la edad de la luna en fin del precedente. Para obtenerla se multiplica por 11 el áureo número disminuido en una unidad, el producto se divide por 30 y el resto es la epacta. Conocida la de un año, se tendrá la de los siguientes por la adicion respectiva del número 11, restando siempre 30 del resultado, cuando la suma exceda de este último número.=Fr. *Épacte.*

Epacta civil: la que resulta contando 30 dias por lunacion en vez de 29 y 12h, 734 que sirven de base á la astronómica.=Fr. *Épacte civile.*

ÉPOCA. s. f. *Cron.* Punto fijo y determinado de tiempo, desde el cual se da principio á la numeracion de los años; ó acaecimiento notable, desde el cual se empieza á contar el tiempo.

EQUINOCCIAL. adj. *Ast., naut.* Lo perteneciente al equinoccio.

Equinoccial ó línea equinoccial: la interseccion del plano del Ecuador con la superficie de la tierra.

EQUINOCCIO. s. m. *Ast. naut.* La entrada del sol en cualquiera de los dos puntos equinocciales de *Aries* ó *Libra*, tiempo en que se igualan los dias con las noches.=Fr. *Equinoxe.*=Ing. *Equinox.*=It *Equinozio.*

=Por extension se dice del temporal que suele experimentarse en algunas regiones en las proximidades de cualquiera de los dos equinoccios.

EQUIPAJE. s. m. *Nav.* El conjunto de hombres de mar que tripulan un buque, con sus contramaestres y cabos.=Fr. *Equipage.* =Ing. *Crew, Ship's company.*=It. *Equipaggio, Ciurma.*

EQUIPAMENTO. s. m. des. *Nav.* El apresto y avío de uno ó muchos buques con todo lo necesario para su navegacion y operaciones militares.=Fr. *Equipement.*=Ing. *Fitting-out.*=It. *Equipamento.*

EQUIPAR. v. a. *Nav.* V. *Armar*, en su primera acepcion.

=Proveer á una embarcacion del número suficiente de gente de mar.

ERA. s. f. *Cron.* Época cronológica, á la cual se refieren para determinarlos, los diversos elementos de la historia.=Fr. *Ere.*

Era de los judíos ó de la creacion: época muy notable, que los judíos fijan en el año 3761 antes de J. C. y los griegos en el 5508. Esta última cifra, es la que se encuentra en las actas del segundo concilio de Nicea.

Era de las olimpiadas: la que comienza á mediados del año 776 antes de J. C.; es muy usada en la historia antigua.

Era de Nabonasar: corresponde al año 747 antes de J. C.; está empleada en las obras de los antiguos astrónomos.

Era vulgar, cristiana ó de la Encarnacion: es la más célebre de todas y corresponde al nacimiento de N. S. J.; fué introducida en la historia en el siglo VI y adoptada generalmente en el VIII. Es la que actualmente sirve de escala cronológica.

Era de la Hegira: la que tiene por origen el dia de la huida de Mahoma y corresponde al 16 de Julio de 622. Está usada por todos los mahometanos.

ERÍTREO, TREA. adj. *Poes.* Lo que pertenece al mar Rojo.

ERROR. s. m. *Pil. Error de estima:* la diferencia que á veces aparece entre el punto de situacion de la nave dado por la estima y el deducido de las observaciones de los astros.

ESCABENA. s. f. *A. N.* Especie de compás que arman los carpinteros con un palito rajado por un extremo hasta cerca del otro, para trazar en una pieza chica de ligazon la línea por donde ha de labrarse llana por una cara, siguiendo para ello una de las puntas del compás el plano perfecto sobre que se sienta al intento la referida pieza.

ESCAFA. s. m. *Nav.* des. La figura que presenta á la vista el casco del buque.

ESCAFANDRA. s. f. Aparato de vestidura y casco impermeables, que sirve para trabajar debajo del agua durante largo tiempo por medio de la renovacion constante del aire, que inyecta una bomba impelente en el tubo de goma adaptado al casco. Se inventó en Breslaw el año 1797 y es aparato muy útil.= Fr. é Ing. *Scaphandre.*

ESCALA. s. f. *Nav* Esta voz que segun algunos filólogos viene de la palabra turca *iskelé* (muelle ó desembarcadero), se aplica al puerto de mar, donde en viajes largos, tocan y dan fondo los buques por algun tiempo para descanso, refresco de víveres, depósito de mercancías, etc.=Fr. *Echelle, Port de relâche.*

Escala franca: lo mismo que *puerto franco.*

Hacer escala: dícese de la embarcacion que toca en un puerto que no es el de su destino.

Escalas de Levante: plazas ó puertos del Mediterráneo, sometidos á la dominacion turca, donde las naciones cristianas van á traficar. Las principales son: Constantinopla y Trebizonda en el Mar Negro; Salónica, Smirna y algunos puertos insulares en el Archipiélago; Satalia y Tarsus en la Caramania; Latakia, Alejandreta, Alepo, Trípoli, Beyrouth y San Juan de Acre en Siria y Alejandría en Egipto. =Fr. *Echelles de Levant.*=It. *Scale.*

Escala estereográfica ó de solidez: escala geométrica dispuesta de modo que con una abertura de compás que represente el calado medio del buque, se averigua en el acto la cantidad de toneladas de desplazamiento correspondientes, supuestas conocidas las dimensiones de aquel ó los sólidos comprendidos entre las respectivas líneas de agua de su plano.=Fr. *Echelle de déplacement.*=Ing. *Scale of capacity.*

Escala de Gunter: regla de dos piés ingleses, que contiene las líneas trigonométricas y todas las demás conducentes á resolver gráficamente los problemas de la navegacion.= Fr. *Echelle anglaise.*=Ing. *Gunter's scale.*= It. *Scala di Gunter.*

Escala de presion: la empleada en cualquiera de los instrumentos propios para averiguar la presion del vapor y su impulso ó fuerza motriz.=Fr. *Echelle de pression* =Ing. *Scale of pressure.*

Escala: máquina para varar ó botar al agua las embarcaciones menores, sin que sus fondos se deterioren arrastrando por tierra. Se compone de dos gruesas piezas de madera paralelas á distancia del ancho ó manga del buque, y unidas por traviesas que encastran y se empernan en ellas. Tienen además en cada extremo una groera para hacer firmes las betas ó aparejos con que se da movimiento á la máquina.

Escala de viento ó de gato: cualquiera de las

que se forman á bordo con dos cuerdas y palos ó pedazos de cabo atravesados de una á otra, como por ejemplo, la que se pone por la popa pendiente de la botavara, etc.=Fr. *Echelle à cordes*.=Ing. *Jacob-ladder, Rope-ladder*.=It. *Scala di corda*.

Escala real: la gran escalera de madera, en todo semejante á las comunes, que se arma al costado de estribor de un navío, fragata, ú otra embarcacion de gran porte; llega desde la lumbre del agua hasta la borda en el portalon, y sigue el costado del buque en sentido de popa á proa, ó se une á él de canto con el declive necesario para su comodidad.=Fr. *Echelle de commandement*.=Ing. *Accomodation ladder*.=It. *Scala di comando*.

Escala ordinaria: la simple y amoldada á las curvidades del costado, que se cuelga del portalon en defecto ó cuando no está armada la real.=Ing. *Quarter deck ladder*.

Escala de guardia: la de cuatro ó cinco pasos, que hay en ambas bandas del alcázar, terminada por una pequeña plataforma, desde la cual el oficial de guardia, en la mar, observa el horizonte y manda la maniobra.

ESCALAMERA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* Tablita corrediza y de quita y pon con que se cierra el claro que dejan las falcas en las chumaceras para meter los remos en los botes dispuestos en esta forma.

=El claro ó hueco que ya de este modo ó formado entre dos toletes queda para meter el remo y bogar sin estrobo.=Fr. *Toletière*. =Ing. *Row-lock*.=It. *Scalmiera*.

ESCALAMERO. s. m. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Bogador*.

ESCÁLAMO. s. f. *A. N., Nav.* y *Man.* V. *Tolete*.

=V. *Dama*, en su primera acepcion.

ESCALAMOTADA. s. f. *A. N.* Pedazo de costado que sobresale de la cubierta en las barcas, faluchos y otras embarcaciones de esta especie. Viene á ser como la falca de estas.

ESCALAMOTE. s. m. *A. N.* Cada uno de los reveses que como añadidura se agregan para formar la falca en embarcaciones menores, como faluchos, botes, etc.

ESCALAR. v. a. *Nav.* des. Hacer escala.

ESCALDRAME. s. m. *A. N., Nav.* y *Man.* V. *Escaldrante*.

ESCALDRANTE. s. m. *A. N.* y *Man.* Cornamusa asegurada á la cubierta, costado ó caza-escota de un barco latino para amarrar la escota de la vela.

=ant. Cornamusa clavada en las latas para amarrar los guardines de las portas.

ESCALETA. s. f. *Art.* Rebajo escuadrado á manera de escalon en las gualderas de la cureña, que sirve para apoyo del espeque al hacer las punterías, en las piezas que no tienen tornillo para el efecto.=Fr. *Adent*.= Ing. *Step*.=It. *Scaleta*.

ESCALIMARSE. v. r. ant. *A. N., Nav.* y *Man.* Aventar ó escupir las estopas en una varada.

ESCALMO. s. m. ant. *A. N. Nav.* y *Man.* V. *Tolete*.

ESCALON. s. m. Cualquiera de los cortes horizontales, que elevándose sucesivamente, uno tras otro desde la cima del inmediato anterior, se ven en algunas sierras y costas.

ESCAMAZO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cierta hoja que se levanta á la madera sin desprenderse enteramente.

ESCAMPAVÍA. s. f. *Nav.* Barco chico y velero, que suelen llevar en su conserva las embarcaciones guarda-costas ó los corsarios para que reconozca las calas de poco fondo, dé cazas y haga descubiertas avanzadas.= Fr. *Postillon*.=Ing. *Tender*.=It. *Scampavia*.

ESCANCANA. s. f. *Pil.* y *Nav.* Nombre que en la costa de Asturias dan á la *resaca*, en su primera acepcion.

ESCANDALAR. s. m. ant. *A. N.* Cámara en que se llevaba la aguja de marear en las galeras.

=La segunda cámara de la galera.

A. N. y *Nav.* v. a. Separar las ramas del tronco despues de apeado el árbol.

ESCANDALOSA. s. f. *Tact.* Vela triangular ó cuadrilatera que en algunos buques se larga sobre las cangrejas, haciendo firme uno de sus puños en el pico, otro en la boca del cangrejo, y el tercero, en el primer caso, en la encapilladura del mastelero del respectivo palo. Cuando es de figura cuadrilatera, suele ir envergada en cangrejo propio.=Fr. *Flèche-en-cul*.= Ing. *Gaff-top sail*.= It. *Vela a capello*.

ESCANDALLADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de dar fondo al escandallo para medir el braceaje, lo que se expresa y manda con la frase de *dejar caer, dar* ó *pegar una escandallada*. Es la misma operacion que indica el verbo *sondar*, aunque con más generalidad. =Ing. *Sounding*.=It. *Scandagliatta*.

ESCANDALLAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Dar una ó varias escandalladas. Es lo mismo que *sondar*, aunque el *escandallar* se entiende más comunmente por repetir á menudo las sondas en parajes de poco fondo.=It. *Scandagliare*.

ESCANDALLAZO. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Escandallada*.

ESCANDALLO. s. m *Pil.* Plomada cónica que amarrada por su vértice á la sondaleza, sirve para hacer que esta llegue hasta el fon

do del mar; de cuya calidad recoge al propio tiempo muestras en las partículas que se pegan al sebo que lleva en el hueco hecho al intento en la base. Segun el paraje en que ha de usarse, es su peso mayor ó menor, desde el de ocho hasta el de cuarenta ó mas libras. El primero ó el menor se llama de *mano*, y el segundo ó el mas pesado se dice *escandallo de costa*. A veces sirve tambien á la corredera en lugar de barquilla para medir la distancia que se navega en parajes hondables y de corrientes. =Fr. *Plomb de sonde.* =Ing. *Lead Plummet.*=It. *Piombo da scandaglio.*

Volear el escandallo: fr. darle vueltas en el aire alrededor de la mano que tiene cogida la sondaleza á distancia proporcionada de su vértice para que tome vuelo, y al despedirlo vaya mas lejos. Esto se hace para sondar en poco fondo, sin detener la marcha del buque.

Servir el escandallo: continuar este bajando al consumirse las brazas de sondaleza que tenia en la mano cualquiera de los marineros destinados al objeto y de trecho en trecho en el costado del buque.

Cantar el escandallo: lo mismo que cantar el *braceaje*.

ESCANDELAR, ESCANDELARETE. s. m. ant. *A. N.* V. *Escandalar*.

ESCANTILLADO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *escantillon*, refiriéndose á la labor misma de una pieza.

ESCANTILLAR. v. a. *A. N.* Marcar y labrar con escantillon ó á escantillon.=Fr. *Equerrer.*=Ing. *To bevel.*=It. *Squadrare.*

ESCANTILLON. s. m. *A. N.* Instrumento de que usan los carpinteros para medir, marcar y comprobar los ángulos bajo los cuales deben labrar un madero. Se compone de un palito, en cuyo extremo gira, al modo de una navaja en su cabo, una lengüeta ó tira de cobre, llamada tambien *medio codo*, porque tiene este largo.

Escantillon grande: uno semejante al anterior, pero mayor y todo de madera, que sirve para tomar escantillones en piezas muy gruesas.=Fr. *Sauterelle, Equerre pliante.*=Ing. *Bevelling or shifting square.*

Escantillon: el ángulo ó esquina que forman dos caras de una pieza.(=Fr. *Equerrage.* =Ing. *Bevelling*): si es recto, se dice *á escuadra*.(=Fr. *Equerrage droit.* =Ing. *Square-bevelling*); si obtuso, *crecido*.(=Fr. *Equerrage en gras.*=Ing. *Standing-bevelling*); y si agudo, *abatido*.=Fr. *Equerrage en maigre.*=Ing. *Under-bevelling.*

=La labor misma de una pieza en esta forma, y de la cual se dice que *tiene mucho escantillon*, si dos de sus ángulos opuestos son muy agudos, y por consiguiente muy obtusos los otros dos.

Pasar los escantillones ó cartabones: fr. Señalar los ángulos que en sus diversos puntos han de formar los cantos de una pieza.

ESCAPAMENTO. s. m. V. *Escape.*

ESCAPE. s. m. *Nav.* Máquina que sirve para dar fondo al ancla con toda prontitud, cayendo á un mismo tiempo al mar la uña y el cepo, con lo cual se evita el apear el ancla antes de llegar al surgidero.

Mec. En un cronómetro es el mecanismo que reune el motor y el regulador : produce entre este último y la rueda mas distante de aquel una accion recíproca , en virtud de la cual el regulador le imprime una marcha uniforme, mientras que una parte alícuota de la fuerza motriz llegada á dicha rueda se trasmite al regulador para entretener las oscilaciones de este último, que cesarian tarde ó temprano á causa de las resistencias que opone el rozamiento. =Fr. *Echappement.* =Ing. *Escapement.*

A. N. Dar escape á una pieza: fr. despatillarla en su extremo de modo que no entorpezca el movimiento de otra.

Válvula de escape. Vap. Cada una de las dos que se colocan en la parte superior é inferior del cilindro y que permiten la salida del agua que pueda introducirse en él y alguna parte de vapor. Estas válvulas están cargadas con mas peso que las de seguridad para que no se abran á cada nueva introduccion del vapor , pero vienen á ser iguales, en las máquinas que impulsan directamente el tornillo.=Fr. *Soupape d'echappement* , *Reniflard.*=Ing. *Escape or priming valve.*

ESCAPULAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Doblar ó montar algun cabo, punta, bajo ú otro peligro, franqueándose de él para continuar con seguridad la derrota ó navegacion.

ESCAPULARSE. v. r. *Man.* Zafarse un cabo del lugar donde estaba hecho firme con un cote ó nudo, por correrse este.

ESCARABAJO. s. m. *Art.* Grieta ó hueco que por defecto del molde ú otra causa queda en el interior del ánima de una pieza. =Fr. *Chambre.*=Ing. *Honey comb.*

ESCARABIA. s. f. ant. *A. N.* Vaso de madera, como de ocho pulgadas de largo y cuatro de diámetro , en el cual se ponian unas estopas mojadas, que servian para que los calafates humedecieran en ellas los hierros de su labor.

ESCARAMUJO. s. m. *Nav. Pil.* y *Man.* Especie de caracolillo marino que se pega á los fondos de los buques. =Fr. *Sapinette, Cravan.*=Ing. *Barnacle.*

ESCARBA ó **ESCORBA**. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *alefriz*.

=La junta de las maderas, quilla, rodas y cintas.

ESCARCEO. s. m. *Pil.* Efervescencia ó movimiento particular acompañado de cierto ruido que se nota en la superficie del mar en la línea divisoria de dos corrientes encontradas.=Fr. *Clapotis*.=Ing. *Rippling*.

=El oleaje superficial que forma debajo de sí una manguera.=Fr. *Clapotage*.=Ing. *Rippling*.=It. *Maretta*.

=La línea de rompientes, que resulta de encontrarse las mares en un estrecho.=Ing. *Chopping seas*.

=Pequeñas olas salpicadas de espuma y acompañadas de ruido, que levanta y echa á una y otra banda el tajamar, cuando la mar está llana, á medida que la nave prosigue su camino.=Fr. *Clapotis*.=Ing. *Rippling*.

ESCARPADO. s. m. *Hid.* La pendiente rápida en que termina una costa escabrosa, y generalmente de piedra.

ESCARPADO, DA. adj. Se dice del terreno ó costa, cuya pendiente es rápida y escabrosa.

ESCARPAR. v. a. *A. N.* Labrar los extremos de dos maderos en cortes oblicuos ó diagonales recíprocamente opuestos, para unirlos ó empalmarlos de modo que formen una sola pieza.=Fr. *Ecarver*, *Empater*.=Ing. *To scarf*.=It. *Intestare*.

ESCARPE. s. m. *A. N.* El corte oblicuo que se da á la cabeza de un madero para empalmarlo con otro.

=El empalme mismo de los dos maderos que se unen de este modo.=Fr. *Ecart*, *Aboutement*, *Empature*.=Ing. *Scarf*.=It. *Intestatura*, *Paella*.

Labrar á escarpe: fr. formar este corte en los maderos que han de unirse.

ESCASEADA, ESCASEADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de escasearse el viento.

ESCASEARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* *Escasearse el viento:* mudar este de direccion hácia proa. Es lo contrario de *alargarse*.=Fr. *Refuser le vent*. = Ing. *To scant the wind*.=It. *Scarseggiarsi*.

ESCIAGRAFIA. s. f. Arte de conocer la hora que es, por la sombra que proyectan los astros.

ESCIATERA. s. f. Aguja que con su sombra señala el meridiano.

=Especie de cuadrante solar de los antiguos.

ESCIATERIA ó **ESCIATÉRICA**. s. f. V. *Gnomónica*.

ESCIATÉRICO, CA. adj. V. *Gnomónico, ca*.

ESCIATERIO. s. m. V. *Gnomon*.

ESCOA. s. f. *A. N.* El punto mas convexo y saliente de la cuaderna maestra, y la cabeza ó extremo de cada pernada de varenga.= Fr. *Scoue*.=Ing. *Floor-timber-head*.=It. *Fiore*.

Punto de escoa. El de contacto de la tangente tirada á la rama de la varenga desde el canto alto de la quilla, ó aquel en que se determina la astilla muerta. = Fr. *Fleur*.= Ing. *Bilge*.=It. *Fiore della nave*.

ESCOBEN. s. m. *A. N.* Cualquiera de los agujeros circulares ó elípticos, que se abren en los miembros de un buque á un lado y otro de la roda, para que pasen por ellos los cables ó cadenas con que se entalingan las anclas, ó que se quieran dar á otra parte con objeto de amarrarse ó espiarse. Hay dos á cada lado de la roda, y están colocados entre las primeras y las segundas cintas.=Fr. *Ecubier*.=Ing. *Hawse-hole*.=It. *Cubia*, *Occhio*.

=Fig. *No tener mas que un escoben:* ser tuerto.=Fr. *N'avoir qu'un sabord*.

ESCOLLAR. v. n. *Pil.* Varar en un escollo.=It. *Scogliare*.

ESCOLLERA. s f. *Nav.*, *Pil.* ó *Hid.* Fila de escollos unidos ó casi unidos.

=*A. H.* Restinga artificial que se hace á piedra perdida para defender un muelle, muralla, caleta etc., ó para servir de cimiento á una obra hidráulica.=Fr. *Brise-lame*, *Jetée*.=Ing. *Breakwater*, *Pier*.=It. *Scogliera*.

ESCOLLO. s. m. *Nav.*, *Pil.* ó *Hid.* Cualquier bajo ó peligro en general.

=Peñasco ó conjunto de piedras, dentro del mar y debajo del agua en el cual pueden tropezar impensadamente las embarcaciones, porque no vela sobre la superficie del mar.

ESCOPERADA ó **ESCOPERADURA**. s. f. *A. N.* Tabla, tablon ó pieza que calaba las cuadernas por sus reveses ó extremos altos, para impedir que el agua se introdujese y descendiese por entre ellas.

=Tablon rasante con la cubierta, cuando no hay trancanil, que cubre todo el grueso del costado como una regala.=Fr. *Plat-bord*. =Ing. *Gunwale*.=It. *Capo di banda*.

ESCOPERO. s. m. *A. N.* Pedazo de zalea, envuelto y clavado en el extremo de un asta, con el cual se da brea ó alquitran á los costados, costuras etc. de un buque.=Fr. *Ecoupe*, *Ecoupée*, *Guipon*.=Ing. *Pitchbrush*, *Tarbrush*, *Mop*.=It. *Lanata da impeciare*.

ESCOPLEADURA DE LA CUÑA. s. f. *A. N.* V. *Ojo de la cuña*.

ESCORA. s. f. *A. N.* Puntal que se fija contra el costado, cintas y fondos de un buque en grada ó en dique, para mantenerlo derecho durante su construccion ó carena.= Fr. *Accore*.=Ing. *Shore*.=It. *Bigha*, *Pontella*.

A. N. y *Man.* Lo mismo que *línea del fuerte.* =pl. Curvasque sujetan el tajamar á la roda.

ESCORAR. v. a. *Nav.* Inclinarse ó tumbarse el buque hácia una banda obligado por la fuerza del viento.=Fr. *Plier sous voiles.*= Ing. *To heel.*=It. *Inclinarsi*, *Sbandarsi.*

A. N. Apuntalar con escoras el buque ó afirmar cualquier cosa á bordo para que no se caiga.=Fr. *Accorer.*=Ing. *To shore up*, *To prop.*=It. *Pontellare.*

Man. Contenerse el buque, llegar á encontrar punto de apoyo y estabilidad en su inclinacion de costado.

=Pil. *Escorar la marea;* concluir y parar esta en su descenso.

Escorar alto ó bajo: fr. tener el buque mas alta ó mas baja la línea del fuerte y llegar por consiguiente el agua mas arriba ó mas abajo en el costado cuando escora, para lo cual es preciso que se incline ó tumbe mas ó menos. Embarcaciones hay que escoran en la primera, en la segunda y aun en la tercera tabla de la cubierta, á contar, por supuesto, desde la amurada; y es muy comun en otras el escorar en la borda: bien que todo esto se entiende en las menores.

ESCORARSE. v. r. fig. *Nav.* Apoyarse, sostenerse sobre cualquier cosa, ó acomodarse de modo que no hagan impresion los movimientos del buque ó de un bote, etc.

ESCORBA. s. f. ant. *A. N.* V. *Escarpe*, en su primera acepcion.

ESCORBUTO. s. m. *San.* Enfermedad antiguamente muy frecuente en las largas navegaciones, rara hoy, gracias a los beneficios de la higiene, y cuyos principales sintomas son: edema general, manchas azuladas en la piel, hemorragias pasivas, ulceracion de las encias y aun de la piel, aliento fétido, vacilacion de los dientes, y reblandecimiento de cicatrices. Sus causas mas generales son el frio prolongado, la humedad, la mala ó insuficiente alimentacion, la falta de vegetales frescos, la privacion de la luz, abuso de los espirituosos, afecciones morales deprimentes y el desaseo personal.=Fr. *Scorbut.* =Ing. *Scurvy.*=It. *Scorbuto.*

ESCORCHAPIN. s. m. *A. N.* Embarcacion de vela usada en España á mediados del siglo XIV: su porte era, término medio, de 100 toneladas y servia para trasportar municiones, acémilas y otras varias cosas.=Fr. *Scorciapin.*=It. *Scorciapino.*

ESCORIA. s. f. Sustancia terrosa contenida en el carbon y que vitrificada por el calor, queda sobre las parrillas de los hornos. La producen con mas abundancia los carbones crasos que los secos.=Fr. *Mâchefer.*=Ing. *Clinker.*=It. *Scoria.*

ESCOTA. s. f. *Man.* Cabo que hecho firme ó pasando por un moton que lo está en los puños bajos de las velas, sirve para cazarlas. =Fr. *Ecoute.*=Ing. *Sheet.*=It. *Scota.*

Escotas de revés. V. *Cabos de revés.*

Cazar ambas escotas: lo mismo que *ponerse en cruz ó á dos puños; navegar en popa cerrado etc.*

Navegar con la escota al pié del palo: en los buques latinos es navegar en popa.

Arribar, navegar con la escota larga ó á escotas largas ó aventadas: lo mismo que arribar hasta ponerse á un largo ó navegar en esta posicion.

Largar y cazar escota: frase que significa que se va orzando y arribando para sortear las mares.

Dar un salto á la escota ó á las escotas. Arriar un poco la escota ó escotas de las velas, para disminuir la superficie de estas y el angulo en que se presentan al viento.

Cambiar las escotas: maniobra que se ejecuta con los foques, cazandolos á la banda opuesta de donde lo estan.

Vuelta de escota. La que se da para asegurar una escota single á la gaza del puño de la vela. Consiste en pasar el chicote de la escota por el seno de la gaza, despues alrededor del cuello de esta y hacia abajo por dentro de su mismo seno, pero por fuera del de la gaza. Esta vuelta puede servir tambien para afirmar un cabo cualquiera á un seno ú ojo.=Ing. *Sheet bend.*

Escota de la botavara: aparejo compuesto de dos cuadernales, el uno asegurado á una barra de hierro ó una argolla, que hay en el centro del coronamiento de popa, y el otro al guarda-cabo de un estrobo puesto en la botavara: sirve para traer á esta hacia el centro del buque cuando se halla en los cantos de popa sobre los jardines, para lo cual se hala de su tira y se arria de la beta del aparejo de contra.

ESCOTAR v. a. y. n. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Achicar.*

Pil. Escotarse la costa: lo mismo que volver, robar, etc.

ESCOTERA. s. f. *A. N.* Abertura á manera de escopleadura con su roldana en cada costado del buque para el paso y laboreo de las escotas mayores y de trinquete.=Fr. *Trou d'ecoute.*=Ing. *Sheet hole.*=It *Buco di scotta.*

=Cornamusa grande de una ó de dos piezas, empernada en la amurada de los barcos de cruz ó en la cubierta de los latinos: sirve para amarrar las escotas mayores.=Fr. *Grand taquet á corne.*=Ing. *Belaying-cleat.*= It. *Galoccia.*

=Aparato compuesto de dos maniguetas,

una meseta y una peana, fijo en la amurada para amarrar en él las escotas mayores. V. *Manigueta.*

Escotera de hierro: especie de muletilla de este metal que se clava en el escudo y parte interior de la regala de algunos botes pequeños: sirve para hacer en ella firme la escota.

ESCOTERO, RA. adj. *Nav.* Aplícase al buque ó embarcacion que navega sola.

ESCOTILLA. s. f. *A. N.* Abertura grande, cuadrada ó rectangular que se deja en varios puntos de las crujías de todas las cubiertas, para bajar á las inferiores é introducir y extraer efectos de armamento ó carga. Toma el nombre del paraje en que está situada; como *escotilla mayor*, *escotilla de proa*, *de la despensa etc.*=Fr. *Ecoutille.*=Ing. *Hatchway.* =It. *Boccaporta.*

Com. y Nav. Libro en que el encargado de ello, en los buques mercantes, debe anotar todo lo que entra y sale de la bodega.

Escotilla de caja: la que en lugar de llevar un rebajo interior y á escuadra en la brazola para que encajen y sienten los cuarteles que la cubren, tiene un borde alrededor ó el rebajo va exterior, para cubrirla con tapa que incluye estos bordes dentro de los listones clavados lateralmente ó de los resaltos hechos en sus orillas ó cantos. Tambien hay otras entre las de esta especie, y es lo mas comun, que encajan por encima de toda la brazola ó sin rebajo alguno en esta, y sientan en las tablas mismas de la cubierta.

Clavar las escotillas: fr. maniobra que se hace en tres casos: primero, cuando un corsario quiere precaver la huida de su propia gente de los puestos que deben ocupar en un combate: segundo, al marinar una presa, para evitar las extracciones fraudulentas de efectos: y tercero, en un temporal, para impedir la introduccion del agua del mar en la bodega.

ESCOTILLON. s. m. *A. N.* Escotilla pequeña. = Fr. *Ecoutillon.* = Ing. *Scuttle.*=It. *Boccaportella.*

ESCOTIN. s. m. *Man.* Cada uno de los cabos, que hecho firme ó laboreando por un moton, que lo está en un puño bajo de una gavia, juanete ú otra vela alta de cruz, sirve para llevarlo á besar al penol inmediato de la verga inferior. Los escotines de las gavias de muchos barcos suelen ser de cadena.=Fr. *Ecoute.*=Ing. *Sheet.*=It. *Scotta.*

ESCRIBANO. s. m. *Com.* y *Nav.* Era el encargado de las compras y ventas y de llevar la cuenta y razon de todos los gastos á bordo de las embarcaciones mercantes. En los corsarios corria tambien con las presas y con su distribucion. Es dudoso, si en lo antiguo fué general la costumbre de llevar escribano las naves mercantes. En época mas reciente el capitan ó patron resumia en sí cuanto correspondia á este cargo; de suerte que á no ser en buques de alguna compañía, ó de viajes á la América, no solia ir á bordo escribano, cuya presencia é intervencion, ademas de lo dicho, se suponian indispensables en la echazon, en los fletamentos, en las averías, en la carga y descarga de los efectos; oficio que era desempeñado por el sujeto elegido por el patron ó capitan con aprobacion de los accionistas.= Fr. *Ecrivain.*=Ing. *Clerk.* =It. *Scrivano.*

=ant. *Escribano de la armada:* sujeto distinto de los que iban en cada galera, y nombrado por el *escribano mayor de las mesas*, el cual se embarcaba en la Almiranta ó Capitana para las escrituras, protestas, requerimientos, inventarios, etc., que mandaba hacer el almirante ó general. Su salario eran veinticinco libras catalanas en cada cuatro meses.

=ant. *Escribano de las mesas de las armadas:* el empleado en tierra en la formacion de los libros que contenian las cantidades recibidas y los nombres de cuantos se embarcaban en las galeras, sus salarios y los demas gastos ocasionados en el armamento, con las novedades de revistas, las fianzas que se recibian de los alistados, etc. Para las armadas ó galeones y flotas de Indias hubo tambien escribano mayor y escribanos particulares, por este mismo órden.

Escribano de marina: el notario que nombrado de Real órden entiende en los asuntos del ramo con dependencia de los tribunales respectivos en Madrid, en los departamentos y apostaderos y en las capitales de las provincias y distritos marítimos.=Fr. *Greffier.*

ESCRIBIENTE. s. m. *Escribientes de la armada:* clase creada para el servicio de las oficinas de los departamentos, las de las comandancias principales de los tercios, las de los arsenales y las de detall de los buques, segun el reglamento aprobado por Real órden de 29 de Noviembre de 1850. Está dividida en cuatro clases, denominadas de mayores, de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª Los escribientes embarcados disfrutan racion de armada ademas de su sueldo, y son considerados á bordo como oficiales de mar, alojando despues de los de pito.

ESCRIBIR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* En las galeras significaba remar largo.

Escribir en el mar: fr. fig. remar en galeras, como condenado á ellas.

ESCRITURA. s. f. *Com.* y *Nav.* Llámanse *escritura de riesgo, de flete* ó *de fletamento, de compra* y *de propiedad* las celebradas en el contrato de seguro, en el de flete, en el de venta ó compra, y en el de propiedad de una embarcacion; sobre todas las cuales tienen establecidas sus reglas y formalidades las leyes marítimas y las ordenanzas de matrículas.

ESCÚA. s. f. *A. N.* Lo mismo que carenote.

ESCUADRA. s. f. *Nav.* y *Tact.* Reunion de buques de guerra que bajo las órdenes de un general ú otro oficial superior, desempeña una comision, destino, etc., tomando, segun estos sean, los nombres de *escuadra ligera, de observacion, de evoluciones*, etc. Cuando el número de buques es tan considerable que puede llamarse *armada*, se compone generalmente de dos ó más cuerpos ó secciones llamadas tambien escuadras. Como cada una de estas últimas debe constar al menos de dos divisiones y cada division se compone de dos ó mas navíos, resulta que una escuadra tiene cuando menos ocho navíos; pero en todo esto las opiniones varían completamente, pues si algunos señalan este número como mínimum para formar una escuadra, otros dicen que es menester que sean diez y ocho, y otros por fin que en pasando de veintisiete es armada y que escuadra únicamente son los diversos trozos en que se divide una armada. Cuando el porte de los buques ni su número es tan crecido, que pueda decirse gran escuadra ó armada, se llama simplemente *fuerzas navales, escuadra, espedicion, division*, etc. En una gran escuadra hay siempre otra llamada *ligera* ó *cuerpo de reserva*, que contiene generalmente tantos navíos como una de las que forman el grueso de la principal; ordinariamente se destinan al cuerpo de reserva los buques más andadores, puesto que han de mantenerse constantemente en observacion, dar caza á los buques sospechosos y acudir cuando sea preciso á reforzar una parte de la línea ó un órden de batalla ó de marcha. Además de la escuadra ligera y otras tres en que generalmente se subdivide una gran escuadra, forman tambien parte de esta varias fragatas y otras embarcaciones ligeras, destinadas á dar cazas, hacer las descubiertas, llevar las órdenes del general en jefe, cuando no cree conveniente trasmitirlas por medio de señales, y á mantenerse á su disposicion. Las tres escuadras navegan ordinariamente en el órden natural ó directo, en tres columnas; la primera forma la columna del centro; la segunda la de la derecha, y la tercera la de la izquierda; este órden es á propósito para formar prontamente la línea de combate, en la cual la segunda escuadra queda á la cabeza; la primera á continuacion y la tercera la cierra. Cada general se coloca en medio de su escuadra. El navío que va á la cabeza de la línea se llama *cabo de fila*, y el que va detrás de todos se llama *cola;* ambos son puestos de confianza y distincion. El puesto que cada navío debe ocupar en la línea, lo determina su fuerza, procurándose siempre que los más débiles puedan ser protegidos por los más fuertes. La escuadra ligera debe formar en el paraje que indique el general, pero á falta de órdenes ó en caso de no poder distinguir ó entender las señales por cualquier motivo, desde el momento en que la armada haya empeñado la accion, la escuadra ligera debe acudir al fuego y estar lo más posible al alcance del general en jefe. Las señales de este deben repetirlas los navíos comandantes y otros buques destinados para ello. Si la comision es urgente y la armada no se halla en alturas en que pueda tropezar con un enemigo superior en fuerza, puede á fin de acelerar su marcha, navegar en pelotones, formado cada uno de los navíos de una misma escuadra, sin ceñirse á marchar en órden regular. En este caso si impensadamente fuese preciso formar en órden de batalla, la armada debe formar en línea pronta ó en línea de velocidad. Los vapores están llamados á desempeñar un papel importante en las fuerzas navales modernas; así pues, no solamente ocupan el primer lugar como remolcadores y buques ligeros, si no que componen parte integrante de una escuadra principal y de su escuadra ligera. Por último, todo cuanto se acaba de decir respecto á armadas ó escuadras numerosas, admite grandes modificaciones con los modernos buques de coraza.=Fr. *Escadre.*=Ing. *Fleet.*=It. *Squadra.*

Escuadra sutil: el conjunto de barcos chicos de vapor ó de remos, armados para la defensa de algun puerto y de sus costas inmediatas ó para favorecer las operaciones militares que se practican.

Escuadra imaginaria: denominacion usada en la táctica naval para distinguir los diferentes cuerpos de una escuadra por medio de una señal que toma el mismo título.

ESCUADREAR. v. a. *A. N.* Labrar una pieza derecha á escuadra, y de igual grueso que ancho. Otros lo entienden en general por labrar á escuadra los cantos de una pieza.=Fr. *Equarrir.*=Ing. *To square.*=It. *Squadrare.*

ESCUADRÍA. s. f. *A. N.* El escuadreado de una pieza de madera labrada á ángulos rectos.

ESCUADRILLA. s. f. *Nav.* Escuadra de buques menores de guerra, como por ejemplo, de fragatas para abajo.=Fr. *Escadrille.*=Ing. *Small squadron.*

=Pequeña escuadra destinada de estacion en algun puerto ó apostadero.

Escuadrilla de instruccion: reunion de buques de guerra, que se forma con idea de que sus dotaciones se perfeccionen en la táctica y los ejercicios militares y marineros.

ESCUDERO. s. m. ant. *Nav.* Cada uno de los dos individuos que se embarcaban en una galera asignados al servicio de su capitan, y se incluian en la lista de los ballesteros.=Fr. *Ecuyer.*=Ing. *Squire.*=It. *Scudiero.*

ESCUDO. s. m. *A. N.* El espejo de popa.

=Tabla vertical, algunas veces adornada ó esculpida, que en la popa de los botes, falúas, etc., forma la division donde se coloca el patron, y sirve como de respaldo al asiento popel.=Fr. *Dossier.*=Ing. *Back-board.*=It. *Quadro di poppa.*

=El pedazo de tablon que hace de yugo en algunos botes y en las falúas con las piezas que se le agregan, formando el todo la figura de un peto.

ESCUELA NÁUTICA. s. f. Establecimiento del Estado en el cual se da á los que son admitidos, la instruccion conveniente para ejercer la profesion de piloto. Se verifica el ingreso en virtud de un exámen que abraza las materias correspondientes á la instruccion primaria superior, siendo además condicion precisa el haber cumplido 14 años y no exceder de 18. El aspirante admitido, es inscripto en la lista ó libro de la comandancia de marina respectiva, en donde se le expide una papeleta que así lo acredita. La forma, disposicion y método de enseñanza en esta clase de escuelas, se explica detalladamente en el Real decreto de 20 de Setiembre de 1850 y en la Real órden de 7 de Enero de 1851, expedidos por el Ministerio de Fomento, al cual pertenecen. Por dichas determinaciones, además de conservar aquellas que se conceptúan necesarias de las antiguas escuelas, se crean establecimientos completos de náutica en Alicante, Barcelona, Bilbao, Gijon, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Tarragona, Cartagena, Coruña, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Canarias, Mahon, San Sebastian y Cádiz, previniendo que la duracion de la enseñanza sea de tres años y abrace las asignaturas siguientes: aritmética, algebra, geometría, trigonometría plana y esférica, geografía física y política, topografía, principios de geodesia con parte de las líneas de segundo órden, física general, cosmografía, pilotaje, maniobra y dibujo lineal y topografico.

ESCUNA. s. f. *A. N.* Embarcacion llamada por otro nombre goleta.=Ing. *Schooner.*=It. *Scuna.*

ESCUPILADURA. s. f. ant. *A. N.* Escoperada.

ESCUPIR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Aventar*, en su segunda acepcion.

=Hablando de palos y masteleros, es desarbolar de alguno de ellos, á causa de temporal ó golpe de viento etc.

ESCURRIR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Remar largo.

ESCURRIRSE. v. r. *Nav.* Andar bien ó andar mucho el buque.

E.S.E. *Pil.* Iniciales con que en todo escrito marino y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *Es-sueste.*=Fr. *E. S. E.*=Ing. *E. S. E.*=It. *O. S.*

E¼S.E. *Pil.* Abreviatura con que en todo escrito marino y en la rosa náutica se indica el rumbo y viento que se denomina *Este cuarta al Sueste.*=Fr. *E¼S. E.*=Ing. *E.* b *S.* =It. *O¼S.*

ESFERA. s. f. *Geog.* y *Pil. Esfera armilar:* la máquina ó armazon de metal, madera ó carton, compuesta de los círculos que representan los principales que se consideran en el cielo, y en cuyo centro se halla un globo pequeño que figura la tierra. Hay otra *esfera armilar*, en todo semejante, con la sola diferencia de representar el sistema planetario ó del mundo bajo la hipótesis de Copérnico, que coloca al sol en el centro de dicho sistema.

Esfera celeste: el ámbito ó extension inmensa que se presenta á nuestra vista bajo la gran bóveda del cielo.

Esfera recta: aquella en que el ecuador es perpendicular al horizonte.

Esfera paralela: aquella que tiene por horizonte el ecuador ó en que coinciden ambos círculos.

Esfera oblícua: aquella en que la equinoccial forma ángulos oblícuos con el horizonte.

Esfera de la aguja y *de la lantia:* el compuesto de círculos concéntricos en que la una y la otra se suspenden.=Fr. *Balanciers.*=Ing. *Gimbals.*=It. *Cardanica.*

ESFEROIDAL. V. *Estado*, en la segunda acepcion.

ESFEROIDE. s. f. El sólido cuya forma es semejante á la de una esfera.

=El sólido de revolucion engendrado por el giro de una curva oval alrededor de un eje.=Fr. *Sphéroïde.*=Ing. *Spheroid.*=It. *Sferoide.*

Esferoide achatada: el sólido que resulta de oprimir una esfera perpendicularmente al eje. Esta es la figura de la Tierra.

ESGARABOTAR ó **ESGARABOTEAR.** v. a. *A. N.* Hacer ó señalar un *esgarabote.*=Fr. *Ajuster.*=Ing. *To fay.*

ESGARABOTE. s. m. *A. N.* El trazo lineal que se señala en una pieza, siguiendo á cierta altura ó grueso el paralelismo con la superficie plana ó curva en que está sentada, ó á que debe ajustarse.=Fr. *Trait.*=Ing. *Mould.*

=El palito mismo que para esto sirve de compás.

Esgarabote ciego: algunos llaman así al que se labra en los choques del pié de los genoles, y que arrima contra la varenga: le dan este nombre porque no se ve.

ESGOTAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Achicar.

ESLABON. s. m. *Man.* Especie de gorupo en el cual el seno de un cabo queda por dentro del seno del otro y cada chicote se sujeta á su firme por medio de una ligada redonda y otra abotonada.

ESLINGA. s. f. *Man.* Pedazo de cabo grueso, con un guardacabo en su medianía, y otros dos en sus chicotes, en cada uno de los cuales forma un estrobo ó gaza, ó tiene ganchos ó gafas para abrazar ó enganchar pesos de consideracion que han de suspenderse con aparejos.=Fr. *Elingue.*=Ing. *Sling.*=It. *Braca.*

Eslinga de boya: cualquiera de los cabos que la circundan ó embragan.

ESLINGAR. v. a. *Man.* Abrazar ó enganchar con la eslinga.=Fr. *Elinguer.*=Ing. *To sling.*=It. *Imbracare.*

ESLINGOTE. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* Lingote.

ESLINGUETE. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* Linguete.

ESLORA. s. f. *A. N.* La longitud de un bajel contada desde estopa á estopa de la roda y codaste. Es una de las dimensiones principales.=Fr. *Longueur.*=Ing. *Length.*=It. *Lunghezza.*

Eslora entre perpendiculares: la distancia comprendida entre las dos perpendiculares á la quilla bajadas de cada uno de los puntos de interseccion de la linea de la primera cubierta con el alefriz de la roda y del codaste. En los buques abiertos se cuenta por la regala de fuera á fuera de rodas.=Fr. *Longueur entre perpendiculaires.*=Ing. *Length between perpendiculars.*

Eslora total: la eslora entre perpendiculares, mas las salidas que tienen las extremidades del tajamar y del cuadro. Esta eslora se mide tambien de alefriz á alefriz en la linea de flotacion en carga.=Fr. *Longueur de tête en tête.*

Eslora de construccion: la eslora entre perpendiculares, tal como se toma en el plano y en la libreta de construccion.

Eslora de arqueo: la que sirve para calcularlo, y que segun reglamento, se mide á la altura de la cubierta primera ó inferior, entre los cantos interiores del branque y codaste.

Eslora de flotacion: la que sirve para calcular el desplazamiento, y se mide en la línea de carga ó de flotacion, entre los cantos interiores del alefriz de las rodas.=Fr. *Longueur à la flotaison.*=Ing. *Length of flotation.*

Eslora parabólica: la base de la línea de secciones en el sistema parabólico de construccion, la cual se halla rebajando de la eslora de flotacion **2,5** piés.=Ing. *Length of construction water-line.*

Eslora. Cuerda, en su primera acepcion.

=Cada uno de los dos maderos, que corren de popa á proa, de los cuatro que sobresalen de la cubierta en una boca de escotilla.

=Pieza que se pone debajo de los maderos acabados de mencionar, cuando no son enterizos.

Eslora ó bao de eslora. V. *Aleta de los tambores.*

Eslora: pieza que se pone de cruceta á cruceta de los brazales de proa en cada banda, dejando entre ellas la distancia necesaria para poder pasar las trincas del bauprés.

=Cualquiera de las piezas que en la línea del centro, y en los parajes donde no hay escotillas, fogonaduras ni carlingas, se colocan de popa á proa entre los baos, calando sus extremos de alto á bajo en ellos, y quedando sus cantos al igual con los de estos.

=Cada una de las dos piezas que en las escotillas, fogonaduras y carlingas se pone una á cada lado.

=Cada pieza de las que se ponen en los parajes donde entre los baos debian ir barrotines.

=Cualquiera de las piezas que se colocan en las cabezas de los dos baos, cuando la última traca de tablas de cubierta, esto es, el *contratrancanil*, no hace de tal eslora.

=Cualquiera de las galeotas de una abertura de crujía ó de las que van sobre las crucetas de los brazales.

ESMERIL. s. m. *Art.* Pequeña pieza, de boca abocinada y engastada en una caja semejante á la de un fusil y montada sobre una horquilla de hierro con un pinzote, que se introduce por un agujero de la borda ú otro sitio, donde se quiere fijarla. Sirve para hacer fuego á corta distancia y lo usan general-

mente las embarcaciones menores de guerra. =Fr. *Espingole.*=It. *Trombone.*

ESNEK. s. m. *Nav.* Buque de la Edad media: se supone que era usado en Holanda y solo se sabe que era de muchos llenos.= Fr. *Esneke.*

ESNEKAR. s. m. *A. N.* y *Nav.* Especie de barca grande que en el siglo IX usaban en el Sena los piratas y forbantes normandos.= Fr. é Ing. *Snékar.*

ESNON. s. m. *A. N.* y *Man.* Percha delgada que en algunas embarcaciones va colocada verticalmente por la cara de popa del palo mayor ó del de mesana, segun la clase de barco, desde la cubierta á la cofa, dejando bastante hueco entre ella y el palo para que pueda correr el racamento del cangrejo: sirve para envergar la mesana ó la cangreja, cuyos garruchos corren por ella cuando se iza ó se arría.=Fr. *Mát de senau, Baguette.*= Ing. *Snock, Spencer-mast, Try-sail-mast.*= It. *Senale.*

=Especie de bergantin, que suele largar una mesana en un palo que arbola provisionalmente á popa.=Fr. *Senau.*=Ing. *Snow.*= It. *Senale.*

ESNORDESTE. s. m. *Pil.* Viento y rumbo que media entre el Este y el Nordeste. Es el sexto del primer cuadrante ; y una de las ocho *medias partidas.* Generalmente se pronuncia *lesnordeste.*=Fr. *Est-nord-est.*=Ing. *East-north-east.*=It. *Oriente-Greco, Este-nordeste.*

ESNOU. s. m. *A. N.* Lo mismo que esnon.

ESPADA. s. f. ant. *A. N.* y *Man.* V. *Espadilla,* en sus dos primeras acepciones.

Pez espada, (*Xiphias gladius.*) Pez de dos á tres varas de largo, cuya mandíbula superior remata en una prominencia córnea como de vara y media de longitud y de forma enteramente igual á la hoja de una espada. Ataca resueltamente á las ballenas y esquivando los coletazos que le dirigen estas, les clava repetidas veces la espada y concluye por matarlas. Tambien hay ejemplos de haber acometido á las embarcaciones y haberles atravesado las tablas del forro, aunque en este caso generalmente las consecuencias han sido fatales para él, á causa de que el resultado ha sido casi siempre la fractura ó pérdida de su arma.=Fr. *Espadon.*=Ing. *Trasher, Sword-fish.*

ESPADIELLA. s. f. ant. *A. N., Nav.* y *Man.* V. *Espadilla*, en su segunda acepcion.

ESPADILLA. s. f. *A. N., Nav.* y *Man.* Remo grande que se coloca en el coronamiento de popa de los botes y otros barcos chicos, para gobernar con él á falta ó en lugar de timon.

=Timon provisional, que cuando se pierde el principal del buque, se forma con una de las vergas de respeto, á la cual se clavan cuartones y tablas etc.=Fr. *Gouvernail provisoire.*=Ing. *Temporary rudder.*=It. *Timone di fortuna.*

=Remo que se coloca en el centro del coronamiento de popa de las embarcaciones menores cuando se quiere hacerlas caminar á la singa.=Fr. *Godille.*=Ing. *Sculling oar, Stern oar.*=It. *Bratto.*

Pesc. Instrumento parecido á una espada corta, que consiste en un liston de madera de cuatro dedos de ancho y una vara de largo, con su mango y filo en ambos lados. Sirve para rastrear en la marea baja los arenales y algares en busca de anguilas y otros peces. =Fr. *Espadot.*=It. *Spadina.*

ESPALDAR. s. m. *A. N.* Lo mismo que *espaldon* en sus dos acepciones.

=Lo mismo que *perdigueta.*

ESPALDEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Romper las olas del mar con demasiado ímpetu contra la popa de una embarcacion.

ESPALDER. s. m. ant. *Nav.* El remero que bogaba en una galera de cara á los demás y de espaldas á la popa. Eran los dos primeros de esta parte, y daban la boga á los otros. =Fr. *Espalier.*=Ing. *Spalliere.*

ESPALDON. s. m. *A. N. La cuaderna* última de proa.

=Cada una de las ligazones ó piezas que á un lado y otro de la roda, y hasta la primera cuaderna respectiva en cada banda, forman la union de la proa, ó rellenan esta parte, y en las cuales están taladrados los escobenes.=Fr. *Alonge d'écubier.*=Ing. *Hawse-piece.*=It. *Riempitori di prora.*

ESPALMADOR. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Despalmador.*

ESPALMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Despalmar.*

ESPALMO. s. m. *A. N.* Betun compuesto de varios simples ó ingredientes, que sirve para preservar de la broma los fondos de las embarcaciones cuando no están forrados en cobre. Lo hay tambien á propósito para los buques de hierro.=Fr. *Couroi, Espalme.*= Ing. *Stuff.*=It. *Spalmo.*

ESPARAVEL. s. m. *Pesc.* Lo mismo que atarraya.

ESPARSINAS. s. f. p. *Man.* des. Cabos de que se hace uso para varar los faluchos y otros buques menores.

ESPARTO. s. m. *Hist. nat.* (*Stipa tenacissima*). Planta vivaz, que sin sembrarse vive y se multiplica por retoños: crece con abundancia en España, sobre todo en las provincias de Almería, Murcia, Alicante y Valencia:

sus hojas tienen de 18 á 30 pulgadas de largo, son muy estrechas y aplanadas cuando están frescas, torciéndose por sí mismas y quedándose cilíndricas al secarse: arrancan en gran número, desde muy cerca de la tierra, de unos vástagos, y estos á su vez, de los retoños que salen de la raiz ó raigon; tomando el nombre de *atocha* el conjunto de tallos y vástagos del esparto. Despues de curado al sol y remojado adquiere mucha flexibilidad y resistencia que lo hacen muy á propósito para usos muy variados. Hay dos clases: el garbillo que es el mas fino y se emplea para esteras, espuertas, etc., y el ordinario del que se fabrican vetas. Uno y otro se utilizan en muchos barcos mercantes del Mediterráneo para cables, y para la cabullería y járcia, excepto la maniobra volante ó de mucho laboreo, que es toda de cáñamo.=Fr. *Bastin*.

ESPEJO. s. m. *A. N. Espejo de popa:* toda la fachada de esta, desde la bovedilla hasta el coronamiento.=Fr. *Ecusson*, *Tableau*.=Ing. *Escutcheon*.=It. *Quadro*, *Scudo*.

Espejo de proa: la parte de esta formada en su interior por la roda y espaldones.

Espejos del instrumento de reflexion: los cristales azogados, colocados perpendicularmente al plano del instrumento en la alidada y en uno de sus brazos, para hacer reflectar la luz é imágen de los astros en el horizonte, cuando se observan sus alturas.

Estar como un espejo (la mar): fr. lo mismo que *estar como una balsa de aceite*. V. *Balsa*.

ESPEQUE. s. m. *Man.* Palanca de madera, como de cinco piés de largo, cuyo tercio mas grueso es un paralelepípedo rectángulo terminado por un corte oblicuo: las otras dos partes son torneadas y van adelgazando hácia el extremo por donde se maneja. Sirve para ronzar las cureñas, á uno y otro lado, suspender las culatas de los cañones, si es preciso, y en general para mover objetos muy pesados.=Fr. *Anspect*, *Barre d'anspect*.=Ing. *Handspike*.=It. *Vetta*.

ESPERANZA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* La tercer ancla en el órden de contarlas, pero la principal y mas pesada de las cuatro que toda embarcacion mayor lleva trincadas á proa, por la parte exterior del costado. La esperanza ó ancla de la esperanza suele ir colocada en la banda de estribor.=Fr. *Mattresse ancre*.=Ing. *Sheet anchor*.=It. *Ancora della speranza*.

ESPERON. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *espolon*, en su primera acepcion; con la añadidura de que en él se solia fijar la empresa ó timbre que daba nombre á la nave.

ESPESOR. s. m. *A. N.* Denomínase *espesor de maderas* el grueso de estas, y particularmente el de las cuadernas; y en este sentido se dice que un buque tiene *poco* ó *mucho espesor de cuadernas*.=Fr. *Epaisseur de double membrure*.=Ing. *Frame siding*.

ESPÍA. s. f. *Nav.* y *Man.* El cabo que sirve para espiarse.

=La accion de espiarse.=Fr. *Touée*.=Ing. *Warp*.=It. *Toneggio*.

Dar ó tender una espía: fr. Amarrar el cabo de este nombre á algun objeto fijo ó en un anclote, y tender este para de uno ú otro modo espiarse despues.=Fr. *Larguer une haussière*.=Ing. *To run out a warp*.

Salir ó entrar á la espía: salir ó entrar en un puerto espiándose.

ESPIARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Hacer caminar una embarcacion, cobrando desde ella por la espía que al intento se ha dado de antemano.=Fr. *Touer*.=Ing. *To warp*.=It. *Tonneggiare*.

ESPICHA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *espiche*.

ESPICHE. s. m. *A. N.* Estaquilla de madera en forma de clavo ó punta que sirve para tapar los agujeros hechos por la clavazon de las piezas ó tablones. Cuando es grande, se llama *bujon*.=Fr. *Epite*.=Ing. *Peg*, *Spile*.=It. *Spiccia*.

=Estaquilla de madera que cuando una embarcacion menor está á flote, sirve para taparle el agujero que tiene en el ensai é impedir que el agua entre por él.=Fr. *Tapon du nable*.=Ing. *Boat's dale plug*.=It. *Zaffo dell' allievo*.

ESPICHEAR. v. a. *A. N.* Meter ó clavar espiches.

ESPIGA. s. f. *A. N.* y *Man.* El trozo comprendido entre el nervio del foque y el extremo de fuera en un botalon enterizo. Trozo que en este caso sustituye al botalon de petifoque y sirve para largar esta vela.

=Lo mismo que *galope*.

=El remate superior del calcés de un palo ó mastelero, en el cual se encaja el agujero cuadrado del tamborete.

=Cualquier remate cuadrado labrado en la parte superior de una percha ó asta, para encajar en él una perilla, tamborete ú objeto semejante.

=La punta ó puño mas alto de una vela de cuchillo.=Fr. *Pointe*.=Ing. *Peak*.=It. *Penna*.

=V. *Calcés*.

=ant. *Man.* Vela de galera que se largaba en el calcés de los palos.

ESPIGON. s. m. *A. N.* Hierro puntiagudo que se clava en los topes para las grímpolas ó grimpolones.=Ing. *Splindle of a vane*.

=V. *Galope*.

=V. *Cuerno de entena*, en sus tres acepciones.

A. H. El trozo de muelle ó anden que interrumpe la linea de otro principal y sale al mar generalmente con el objeto de facilitar atracada en las mareas bajas, ó servir de abrigo contra la mar y viento.=Fr. *Jetée*.

ESPINEL. s. m. *Pesc.* Especie de palangre, que consiste en una cuerda gruesa, de la que á trechos penden unos rainales con anzuelos, pero mas cortos que los del palangre comun. Está sostenido por dos corchos ó boyas para indicar el sitio en que se halla; y sirve para la pesca del congrio y otros peces grandes.

ESPINGUETA. s. f. *Art.* Aguja de punta de diamante larga, que sirve para extraer del oido la pluma ó carrizo de los estopines inútiles.=Fr. *Epinglette*.=It. *Spillone*.

ESPIRA. s. f. *Vap.* La vuelta completa de la curva llamada hélice alrededor del cilindro que le sirve de eje.=Fr. é Ing. *Spire*.

ESPLANADA. s. f. *A. N.* y *Art.* Suelo ó pavimento de tablones que sirve para montar cañon ó mortero, aquél con su cureña sin ruedas, y este con su afuste. En el primer caso se llama tambien *corredera* ó *esplanada de corredera*.

ESPOLETA. s. f. *Art.* Cono truncado de madera, con un barreno cilíndrico en la direccion de su eje y relleno de un misto compuesto de pólvora, salitre y azufre, que se encaja muy apretado por la boquilla de una bomba ó el ojo de un proyectil hueco: sirve para que no se inflame la carga del proyectil hasta que dicho misto le comunique el fuego.=Fr. *Fusée*.=Ing. *Fusee*.=It. *Spoletta*.

Espoleta de cubierta: artificio semejante al anterior, pero de mas tamaño que se pone sobre la cubierta de un brulote para incendiarlo.

ESPOLON. s. m. *A. N.* El remate de la proa de un buque.

=El remate ó voluta del tajamar.

=V. *Roda*.

=Armazon que llevan á proa los jabeques, tartanas, y algunos otros buques, y que llevaban todas las galeras; consiste en dos piezas de madera rectas, que á modo de brazales salen del costado en la amura cerca de la regala, y van á parar al extremo del tajamar, y sobre ellas de babor á estribor varias varetas que forman una especie de enjaretado.=Fr. *Eperon*, *Bec*, *Proue*.=Ing. *Prow*.=It. *Sperone*.

=Curva que se pone en los barcos que no tienen tajamar, para trincar á ella el bauprés.=Fr. *Eperon*.=Ing. *Knee of the head*.

=V. *Azafran*, en su quinta acepcion.

=Pedazo de hierro afilado y saliente, en el arranque de la roda de los buques de coraza, con objeto de embestir al enemigo y echarlo á pique.=Fr. *Eperon*.=Ing. *Beakhead*.=It. *Bittalo*, *Sperone*.

=Pedazo de hierro afilado y saliente en el remate de proa de las galeras, con el cual abordaban y ofendian al enemigo.

=El tajamar de una galera.=Fr. *Eperon*.

=Cada uno de los remos de punta, armado de un hierro en forma de tridente, con que los antiguos chocaban en los combates.

A. H. V. *Espigon*.

ESPONJA. s. f. *Hist. Nat.* Sustancia que se encuentra en todos los mares, y es el producto y habitacion de unos pólipos que están sin clasificar por los naturalistas. Se compone de fibras muy ténues, mas ó menos elásticas, enredadas y dispuestas de modo que forman un conjunto blando y muy poroso, sostenido por una especie de armadura sólida y calcárea que se adhiere á las rocas con facilidad. Su color es amarillento parduseo, más ó menos oscuro, y está impregnada en el estado vivo, de una materia gelatinosa que es muy difícil de limpiar. Varía en magnitud segun la especie á que pertenece, y aunque se conocen varias, los naturalistas las reducen á dos; marinas y fluviales. La más usual y mejor, se halla en la parte oriental del Mediterráneo, en el Mar Jónico, Archipiélago de Grecia, costas del Asia menor, Egipto, etc. La pesca principal de las esponjas se hace en el mar del Archipiélago y costas de Siria. Esta pesca, libre para todas las naciones, la practican en grande escala los griegos y árabes; da principio en los primeros dias de Junio y termina en Octubre, aunque los meses más favorables son los de Julio y Agosto. Las embarcaciones destinadas á ella pasan de 500 y está cada una tripulada por 4 ó 6 hombres: se practica de dos maneras: para las esponjas comunes, sirviéndose de arpones ó tridentes, por medio de los cuales se arrancan; para las finas, es preciso que los buzos desciendan al fondo del mar y á una profundidad de 10 á 12 brazas, y las arranquen con mucho cuidado, valiéndose de los cuchillos con que van armados. En el mar de las Antillas tambien se pescan esponjas, pero son mas inferiores, quebradizas y menos elásticas.=Fr. *Eponge*.=Ing. *Sponge*.=It. *Spugna*, *Spungia*.

ESPUMA. s. f. *Pil.* Sustancia compuesta de globulillos blancos y ligeros que el mar forma por la agitacion y choque de sus olas, ó por el de cualquier cuerpo que en él se

mueve; como, por ejemplo, el de la proa de una embarcacion que lleva alguna velocidad: de aquí el expresarse esto mismo frecuentemente con la frase de *ir echando espuma.*=Fr. *Ecume.*=Ing. *Foam, Froth.*=It. *Spuma.*

Estar ó ir sobre la espuma del agua. V. otras dos frases semejantes en agua.

ESPUMAR. v. n. *Pil.* Hacer espuma el mar. =Fr. *Ecumer.*=Ing. *To foam, To froth.*=It. *Spumare.*

ESQUELETO. s. m. *A. N.* La union de quilla, codaste y roda con las cuadernas y ligazones, sin entablar por dentro ni por fuera.=Fr. *Carcasse, Squelette.*=Ing. *Carcass.* =It. *Scheltro.*

Navegar en esqueleto: navegar en popa, con las alas y rastreras de banda y banda largas, y el velacho y juanete de proa aferrados.

ESQUIFACION. s. f. *Nav.* V. *Esquifazon*, en sus dos acepciones.

ESQUIFADA. s. f. *Nav.* La carga que lleva ó puede llevar un esquife.

ESQUIFAR. v. a. *Nav.* Proveer de remos y demas pertrechos á una embarcacion menor, dotandola con el competente número de marineros para su gobierno y manejo. =Fr. *Armer une embarcation.*=Ing. *To man a boat.* =It. *Armare una lancia.*

Esquifar remos: fr. lo mismo que armarlos.

ESQUIFAZON. s. f. *Nav.* El conjunto de marineros y de efectos con que se esquifa un bote, lancha, etc.

=El velámen total del buque.=It. *Equipaggione.*

ESQUIFE. s. m. *A. N.* Bote de dos proas ó de igual figura á proa que á popa, con cuatro ó seis remos de punta, que usaban las galeras.

=Lo mismo que bote chico.=Fr. *Esquif.* =Ing. *Skiff.*=It. *Schifo, Caicco.*

ESQUILAZO. s. m. ant. *A. N.* Cierta especie de navíos que se usaban en Levante.

ESQUILERO. s. m. *Pesc.* V. *Cambera.*

ESQUINA. s. f. *A. N. Esquina viva:* ángulo diedro que forman las caras de las piezas que no tienen falla en esta parte. =Fr. *Arête vive.*=Ing. *Sharp or square edge.*

ESQUINAL. s. m. *A. N.* Hierro laminado en forma de ángulo diedro recto, pero con una media caña en el interior: sirve para unir las planchas cuando es menester que formen ángulo recto y no se las quiere torcer; caso en el cual cada una de ellas va clavada y remachada en una cara del esquinal.=Fr. *Cornier.*=Ing. *Angle-iron.*

ESQUIPAR. v. a. **ESQUIPAZON.** s. f. ant. V. *Esquifar* y *esquifazon.*

ESQUIRAZA. s. f. ant. *A. N.* Nave de trasporte usada en lo antiguo.

ESQUIVAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que rehusar.

ES-SUESTE. s. m. *Pil.* Viento y rumbo que media entre el *este* y el *sueste.* Es el sexto del segundo cuadrante y una de las ocho *medias partidas.* Generalmente se pronuncia *lesueste.* =Fr. *Est-sud-est.* =Ing. *Eastsouth-east.*=It. *Oriente-sirocco, Sirocco levante.*

ESTABILIDAD. s. f. *A. N.* La propiedad peculiar de los buques de resistir a las fuerzas que intentan hacerlos inclinar.=Fr. *Stabilité.*=Ing. *Stability, Stiffness.*=It. *Stabilità.*

ESTABLECERSE. v. r. *Pil.* V. Lo mismo que entablarse.

ESTABLECIMIENTO. s. m. *Pil.* La diferencia que hay entre la hora á que se verifica la pleamar de sizigias en cualquier puerto y la hora á que teóricamente deberia verificarse en el momento mismo del paso del sol y de la luna por el meridiano. El valor de esta diferencia puede deducirse con mucha aproximacion por la fórmula siguiente: *Establecimiento*=hora de la pleamar—($h \pm 2^m,1 \times l$)—la *correccion*: siendo h la hora del paso de la luna por el meridiano principal; l la longitud del lugar expresada en tiempo; $2^m,1$ el cambio medio de la ascension recta de la luna en el intervalo de una hora. El almanaque náutico da las tablas para aplicar la correccion respectiva. Como caso particular, el establecimiento será la hora de la pleamar si el paso de la luna por el meridiano se verifica en las sizigias á 0^h ó á 12^h.= Fr. *Etablissement.*

ESTACA. s. f. ant. *A. N.* V. *Tolete.*

Clavar ó plantar estacas: fr. fig. V. *Machetear.*

ESTACADA. s. f. *Pesc.* El conjunto de filas de estacas muy juntas, dispuestas en varias direcciones ó figuras, segun las circunstancias del sitio donde se forma, que siempre es en los rios ú otros parajes de agua corriente. Sirve para la pesca de salmones y otros peces.

ESTACION. s. f. *Ast.* Cada una de las cuatro partes en que se divide el año trópico. En el hemisferio septentrional la *primavera* empieza cuando el sol se halla en el ecuador y en curso ascendente al Norte y dura 92,9 dias, hasta que el astro llega al trópico de Cáncer, punto más elevado de su carrera aparente: el *verano* comprende el tiempo que emplea el sol hasta descender otra vez al ecuador, 93,6 dias: el *otoño* es el tercer intervalo entre el paso del astro por el ecuador y el trópico de Capricornio punto inferior de

su carrera, 89,7 dias: y el *invierno* último período en que el astro retrocede hasta el orígen de la primavera siguiente; dura 89 dias. En el hemisferio meridional se verifica lo mismo aunque de un modo inverso.=Fr. *Saison*.=Ing. *Season*.

Estacion de las lluvias: entre trópicos es la época de las lluvias, que se verifica cuando la declinacion del sol es de la misma especie que la latitud del lugar de que se trate.=Ing. *Wet-season*.

Estacion de la seca: el tiempo que trascurre sin lluvias en los mismos parajes y es cuando la declinacion del sol es de especie opuesta á la latitud.=Ing. *Dry-season*.

Estacion: el tiempo durante el cual uno ó más buques de guerra están comisionados á cruzar sobre una costa determinada y á reconocer sus puertos, con objeto de proteger el comercio de su nacion ú otra mira cualquiera.=Fr. *Station*.=Ing. *Station*.=It. *Stazione*.

=El paraje en que se desempeña la comision anterior.

=El conjunto de buques de guerra, que se hallan á las órdenes inmediatas del comandante general de un apostadero, y tambien el de los que están desempeñando la susodicha comision.

=El estado de la marea estacionaria.

Pil. Hablando de vientos, es la temporada en que reinan los periódicos por determinada parte, como por ejemplo, la de las *Monzones*, etc.

Estacion media: el tiempo en que se muda la direccion de los vientos periódicos.

Estacion del sol: lo mismo que *solsticio*.

ESTACIONARIO, RIA. adj. *Ast. naut.* El planeta que aparentemente cesa en todo movimiento.

=La marea, cuando se halla en los momentos de inercia al pasar del flujo al reflujo ó inversamente.

ESTACHA. s. f. *Man.* Cabo que se da á un buque ó algun objeto fijo en un fondeadero, para hacer cabeza al ponerse á la vela, para quitar vuelta á los cables ú otra faena de esta clase.

Pesc. El cabo en que va amarrado el arpon con que se pescan la ballenas.

=V. *Malleta*.

ESTADÍA. s. m. *Com.* y *Nav.* La detencion que hace en cualquier puerto una embarcacion mercante, ó el gasto extraordinario que en ella causa. En las pólizas de fletamento suelen pactarse algunos dias para cargar y descargar, los cuales se llaman *estadías* ó *demoras náuticas*. Distínguense ademas las estadías en *regulares* ó *irregulares;* las primeras son las que provienen de convenio ó de estilo de mar; las segundas son los retardos causados por algun accidente ó fuerza mayor. Las *regulares* suelen subdividirse en *ordinarias* y *extraordinarias;* por razon de las primeras, que consisten en el tiempo pactado para la descarga, ó conforme al uso de mar, nada se suele abonar al patron; mas por las segundas, que se llaman *sobrestadías*, se suele convenir en un tanto diario.

ESTADO. s. m. *Fis.* Una de las tres formas bajo la cuales se presentan los cuerpos, á saber: sólido, líquido y gaseoso.

Estado esferoidal: el que toma el agua ó cualquier líquido vertido sobre una superficie incandescente, subdividiéndose en pequeños glóbulos esferoidales que no tocan el cuerpo enrojecido y giran rápidamente; si aquella superficie se enfria, el líquido entra en ebullicion y se transforman en vapor casi instantáneamente. Se supone que esta es una de las causas que determinan las explosiones en las calderas.

Estado absoluto del reloj. Pil. La cantidad total ó absoluta en que el cronómetro ó reloj de longitud se hallaba adelantado ó atrasado al tiempo medio, el dia que se concluyeron las observaciones practicadas para averiguar su marcha.

Estado general de la Armada: guia ó libro que se publica anualmente, en que se expresan las clases, nombres y destinos de todos los individuos que sirven en la Armada y en las dependencias de esta, con noticias acerca de las obras ejecutadas en los arsenales, de las reformas y economías hechas en todo el sistema de la marina, y otras sobre varios puntos instructivos, así históricos como facultativos.

Estado mayor: el conjunto de jefes y oficiales de que se compone el gobierno superior marítimo de un departamento ó apostadero. El de cada departamento consta de un capitan general, teniente general ó jefe de escuadra; de un segundo jefe, jefe de escuadra ó brigadier; de un mayor general, brigadier; de dos ayudantes secretarios de la capitanía general y dos ayudantes de la mayoría general. El del apostadero de la Habana se compone de un comandante general, jefe de escuadra; de un segundo jefe, brigadier; secretario de la comandancia general. Y el de Filipinas consta de un comandante general, jefe de escuadra; de un segundo jefe, brigadier; de un mayor general, capitan de navío; y de dos ayudantes secretarios de la comandancia general.

ESTALA. s. f. *Nav.* ant. *Escala*, en su primera acepcion.

ESTAMPA. s. f. *A. N.* Espejo de popa.

ESTANCO, CA. adj. *Nav.* Aplícase al buque ó embarcacion que no hace agua.=Fr. *Etanche.*=Ing. *Tight.*=It. *Stagno.*

Vap. Se dice de un receptáculo ó juntura cuando á través de los poros ó entre las superficies no encuentra paso ningun fluido: se obtiene esta cualidad por medio de la perfeccion en el ajuste de las superficies fijas ó movibles, por la interposicion de cementos ó de empaquetados que permitan el movimiento de los órganos.=Fr. *Etanche.*=Ing. *Water tight.*=It. *Stagno.*

ESTANDAL. s. m. ant. *Nav.* Estandarte real.

ESTANDAROL. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *estanterol.*

ESTANDARTE. s. m. *Nav. Estandarte real:* bandera, que se iza al tope mayor del navío ú otro buque en que se embarca alguna persona real. En España es de seda carmesí, del tamaño de las banderas de insignia ó algo mayor y tiene el escudo de las armas reales, bordado de oro y plata de realce ó de seda de colores.=Fr. *Pavillon royal, Etendard royal.*=Ing. *Royal standard.*=It. *Stendardo reale.*

ESTANTES. pl. m. ant. *A. N.* Barrotes que se ponian en las mesas de guarnicion para amarrar las betas de los aparejos.

ESTANTEROL. s. m. ant. *A. N.* Madero á modo de columna que en las galeras se colocaba á popa en la crujia, y sobre el cual se afirmaba el tendal ó toldo.

ESTAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Este verbo en su acepcion comun es de mucho uso á bordo, y unido á la preposicion *con*, significa hallarse á la altura ó en las proximidades del objeto de que se trate; como por ejemplo, *estar con tal punta ó cabo de tierra*, etc.

ESTARCIMA. s. f. ant. *Hid* ó *Pil.* V. *Estero*, en su segunda acepcion.

ESTARÍA. s. f. *Com.* y *Nav.* V. Lo mismo que *estadía.*

ESTAY. s. m. *Man.* El cabo que sujeta la cabeza de todo palo ó mastelero para que no caiga hácia popa. Por tanto es cabo de mucha importancia; mas grueso que los obenques del respectivo palo ó mastelero; y va desde la encapilladura de estos hácia proa, haciéndose firme en esta el del palo mayor; al pié de este el de mesana; y en el bauprés el de trinquete; cuyo mismo órden siguen los de los masteleros entre sí y con el botalon del foque. El estay toma el título del palo ó mastelero á que pertenece: y en las barcas, faluchos y laudes guarne al revés, esto es, se da a popa, en razon á la mucha caida que los palos de tales embarcaciones tienen hacia proa.=Fr. *Etai.*=Ing. *Stay.*=It. *Straglio.*

Estay de cabeza ó *de galope:* el que se hace firme en el tope para sujetar los masterillos ó astas.=Fr. *Etai de contre-cacatois.*=Ing. *Flag-staff-stay.*=It. *Straglio dell'asta della velaccina.*

Estay de cabeza: el cabo que asegura por el extremo alto los palos de una cabria.

Estay volante: el que no se tesa con acollador, sino por medio de un aparejo, para que sea fácil arriarlo cuando convenga.=Fr. *Etai volant.*=Ing. *Shifting stay.*=It. *Straglio volante.*

Falso estay: lo mismo que *contra-estay.*

Poner en el estay: castigar un marinero ú hombre de mar, haciendo que permanezca por algun tiempo montado en un estay.

Estay: denominacion general de toda vela de cuchillo, de figura triangular ó trapezoidal y parecida á la de las cangrejas, que se enverga en un estay ó en el nervio que va al intento por debajo, y adquiere el respectivo título ó sobrenombre.

Vela de estay volante. V. *Volante* en su primera acepcion.

ESTAYAR. v. a. *Man.* Inclinar los palos hácia proa, cobrando de los estays.

ESTE. s. m. *Pil.* Nombre del punto cardinal del Oriente, y del viento y rumbo de la misma parte, que forma el octavo en los cuadrantes primero y segundo. Se pronuncia generalmente *leste.*=Fr. *Est.*=Ing. *East.* =It. *Oriente, Levante.*

Ganar al este: en general es avanzar ó granjear distancia en este rumbo; pero en algunos casos particulares se quiere dar á entender ó significa lo mismo que *ganar en longitud.*

Estar Este-Oeste ó *E.-O.* con un punto cualquiera, es estar con él en un mismo paralelo.

ESTE CUARTA AL NORDESTE. *Pil.* Sétimo rumbo del primer cuadrante, intermedio entre el *este* y el *esnordeste.*=Fr. *Est-quart-du-nord-est.*=Ing. *East by north.*=It. *Oriente quarta per Greco, Quarta di levante per greco.*

ESTE CUARTA AL SUESTE. *Pil.* Sétimo rumbo del segundo cuadrante, intermedio entre el *este* y el *es-sueste.*=Fr. *Est-quart-du-sud-est.*=Ing. *East by south.*=It. *Oriente quarta per sirocco, Quarta di levante per sirocco.*

ESTELA. s. f. *Pil.* El surco ó señal que deja en el agua la nave á medida que prosigue en su marcha.=Fr. *Houache, Houage.*=Ing. *Wake, Track.*=It. *Scia, Solco.*

Doblar la estela: fr. que viene á equivaler á la de andar el camino dos veces; y se dice cuando, por descuido ó mal gobierno del ti-

monel, se dan grandes guiñadas hácia uno y otro lado, y la estela no es una línea recta, sino que serpentea más ó ménos.

Ponerse en la estela de un buque: lo mismo que tomarle las aguas.

No haber estela: estar el buque encalmado ó no andar nada.

ESTEMENARA. s. f. *A. N.* Cualquiera de los maderos principales que forman la armazon del buque hasta la cinta principal. =Cualquiera de las piezas de ligazon que se van agregando á la varenga para formar la cuaderna.=Fr. *Genou.*=Ing. *Futtock.*=It. *Estamenal.*

ESTE-OESTE. *Pil.* Expresion y denominacion de la línea que sigue la direccion de los dos puntos cardinales llamados *Este* y *Oeste.*

ESTEPA. s. f. ant. *A. N.* V. *Picadero.*

ESTEREOGRÁFICA. adj. f. *A. N.* V. *Escala estereográfica.*

ESTERERO. s. m. *Pesc.* Nombre que en Huelva suele darse á cualquiera de las *redes de atajo* y á los pescadores que las usan en los esteros, con alusion a estos.

ESTERILLA. s. f. *Man.* Tejido ó trenza de meollar, que se emplea para hacer palletes, tomadores, fajas, etc.; consiste en ir pasando cada cordon de fuera para dentro, por encima del inmediato, por debajo del que sigue á este, luego por encima del otro y así alternativamente hasta el último.

=Tejido grueso de cáñamo, de unas dos pulgadas de ancho, que se hace al intento para batideros, valumas y fajas de rizos de velas latinas y místicas. Tambien se usa en las fajas de rizos de foques.=Fr. *Bande de toile.*=Ing. *Band.*=It. *Benda.*

ESTERO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Caño ó brazo que sale de un rio, y participa de las crecientes y menguantes del mar, por lo que á veces es navegable.=Fr. *Crique.*=Ing. *Creek.*

=El estrecho de tierra á que se extienden las mareas, que entran en un rio, ó en un recodo de la costa. Se diferencia de la marisma por su menor extension, y por la mayor frecuencia y duracion de sus inundaciones. =Fr. *Laisse.*=It. *Stero.*

Pesc. Título de una de las redes de pesca. V. *Red*, en su segunda acepcion.

ESTEVA. s. f. *Nav.* y *Man.* La pértiga gruesa con que en las embarcaciones mercantes aprietan las sacas de lana unas sobre otras.

ESTEVON. s. f. *Nav.* y *Man.* V. *Esteva.*

ESTILO. s. m. *Pil.* La púa sobre la cual está montada y gira la aguja náutica.=Fr. *Pivot.*=Ing. *Pin.*=It. *Stilo.*

ESTIMA. s. f. *Pil.* El cálculo del punto de situacion en que se halla la nave y de la direccion que debe seguir, fundado en los rumbos navegados, segun las indicaciones de la aguja náutica, y en las distancias medidas con la corredera; cuenta que se lleva con este intento en el cuaderno de bitácora y en los diarios de navegacion.=Fr. *Estime.* =Ing. *Dead reckoning.*=It. *Stima.*

Atrasar ó adelantar (la estima): fr. situar esta á la nave en punto que con relacion al paraje á donde se dirige, y en alguno de dichos dos sentidos, difiere del deducido por la observacion de los astros, por la cuenta del cronómetro ó por las marcaciones á tierra en una recalada.

Llevar la estima: como llevar su cuenta. V. esta voz.

Propasar la estima: continuar navegando en la misma direccion de la derrota, aun despues de cumplida la estima, sin encontrar tierra, bajo, etc., como de ella se habia deducido.

ESTIMADO, DA. adj. *Nav.* y *Pil.* Dícese de lo calculado ó apreciado hipotética ó aproximadamente; por ejemplo, la variacion estimada, es la que se supone existe en el lugar en que se halla la nave; el abatimiento estimado, el que se presume pueda tener un buque, cuando las circunstancias no permiten medirlo; la longitud, la latitud, etc., son estimadas, cuando son las deducidas de la estima.=Fr. *Estimé.*

ESTIMAR v. a. *Pil.* Verificar el cálculo de estima.=Fr. *Estimer.*=Ing. *To reckon.*= It. *Stimare.*

ESTIRA. s. f. ant. *Hid.* ó *Pil.* El trecho que hay de una parte á otra.

ESTIRAR. s. f. fig. *Pil.* y *Man.* *Estirar la bordada:* continuar ó prolongar la que se lleva, cuanto lo permitan las circunstancias.

Estirarse: lo mismo que *escurrirse.*

ESTIRON. s. m. fig. *Pil.* y *Man.* Distancia larga, ganada ó avanzada hácia donde importa dirigirse. Dícese particularmente cuando por ser el viento flojo y recelarse de su continuacion por la misma parte, ó de su giro favorable, se considera á lo ménos tener ya granjeada esta ventaja.

ESTIVA. s. f. *Nav.* y *Man.* El conjunto de pesos y pipería de aguada que se colocan en el fondo y espacio de la bodega de un buque para darle estabilidad, y en los mercantes para acomodar despues la carga, segun que la calidad de esta lo exija en más ó ménos cantidad.=Fr. *Arrimage.*=Ing. *Stowage.* =It. *Piano di stiva.*

=La colocacion misma de estos pesos y de dicha carga, cuando la hay, ó el órden y modo en que se distribuyen y sitúan; manio-

bra que se expresa por la frase de *hacer la estiva*.

=La accion y efecto de estivar.=Fr. *Arrimage*.=Ing. *Stowage*.

Aproar la estiva: fr. llevarla ó hacerla más hácia proa, ó cargar más de sus pesos hácia esta parte.

Remangarla: extenderla más hácia las bandas.

Romperla: desbaratarla por cualquier parte.

Removerla, levantarla ó cambiarla: variar ó alterar el sistema ó método con que está hecha; por ejemplo, levantar más los pesos si están bajos, ó inversamente, etc.

Correrse la estiva: irse ó caer hácia un lado en algun temporal, y por efecto de los grandes balances, accidente, que aunque remoto, atendidas las precauciones que se toman para impedirlo, traeria fatales consecuencias.

ESTIVADOR. s. m. *Nav.* y *Com.* El que en los puertos de mar tiene por oficio el estivar la carga de los buques.

ESTIVAJE. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Estiva*, en su segunda acepcion.

ESTIVAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Distribuir y colocar la estiva y la carga de una embarcacion, de modo que ocupe el menor espacio posible, y queden con seguridad ó sin riesgo del menor movimiento, aun en los más violentos que pueda tener el buque en cualquier sentido. En esta operacion se atiende igualmente á que los pesos queden equilibrados ó situados de modo que no perjudiquen á las buenas propiedades de la embarcacion. =Fr. *Arrimer*.=Ing. *To stow, To trim*.=It. *Stivare*.

=Colocar las maderas en los tinglados y almacenes segun sus clases, á fin de que ocupando el menor espacio posible, se beneficien y conserven al tiempo mismo que puedan hallarse con facilidad las de cada especie, cuando se necesiten.

ESTIVARSE. v. r. fig. *Nav.* Acomodarse bien los que han de ocupar un espacio, corto en proporcion á su número.

ESTOA. adj. ant. *Pil.* Decíase del estado estacionario de una marea ó corriente.

ESTOAR. v. n. *Pil.* Parar la marea ó corriente.

ESTOPA. s. f. *A. N.* y *Man.* *Estopa* ó *estopa blanca:* la parte más basta del cáñamo, ó sea el resíduo de los filamentos despues de sacados los mas largos y finos.= Fr. *Etoupe*. =Ing. *Oakum*.=It. *Stoppa*.

Estopa alquitranada: la jarcia vieja deshilada y deshecha que sirve para carenar.= Fr. *Etoupe noire*.=Ing. *Tarred oakum*.=It. *Stoppa nera*.

Estopa en fana: la hilada en grueso ó de la mena de un dedo poco más ó menos y muy fofa, que sirve para calafatear.

Aventar ó *escupir las estopas*. V. *Aventar*, en su segunda acepcion.

Medir de estopa á estopa: contar la longitud de la quilla desde la costura del alefriz del pié de roda hasta el del codaste.

Apuntar estopa: meterla en las costuras sin apretarla, sujetándola solamente con varios golpes de mallo de trecho en trecho.

Sentar las estopas; meterlas y apretarlas por igual en una costura á fuerza de mallo.

ESTOPADA. s. f. *Man.* El conjunto de estopa que forma el afelpado de una vela para coger un agua.

ESTOPEAR. v. a. *A. N.* Meter estopas en las costuras para calafatearlas.

Man. Sujetar estopa en una vela para coger un agua.

ESTOPEROL. s. m. *A. N.* Clavo corto, de cabeza chata, grande y redonda, que sirve para clavar capas, empavesadas y otros objetos que necesiten poco esfuerzo para mantenerse fijos.= Fr. *Clou à maugère*.=Ing. *Scupper nail*=It. *Chiodo stopparuolo*.

ESTOPIN. s. m. *Art.* Tubito metálico, cañon de pluma ó pedazo de cañizo relleno de misto que se introduce en el oido del cañon para cebar y dar fuego con más prontitud.= Fr. *Etoupille*.=Ing. *Priming tube*.=It. *Stoppino*.

Estopin de friccion: cilindro metálico relleno de fulminato de mercurio, en cuya cabeza ó extremo que queda fuera del oido tiene una piececita de suela ó alambre, que movida por un cordelillo produce una friccion que inflama el misto.

Estopin fulminante: el que se inflama por friccion ó percusion.

Estopin de hebra: reunion de hilos de algodon bañados en misto; sirve para cebar cuande se hace uso de la mecha.

ESTOPON. s. m. *A. N.* Mechon ó burujo de estopa para tapar una via de agua ó los huecos entre tablones, etc.

ESTOPOR. s. m. *A. N.* Máquina dispuesta para morder y detener, cuando se quiere, la cadena que va corriendo por el escoben. Consiste generalmente en una gruesa pieza de hierro, que tiene varios rebajos ó mortajas, en los cuales engrana y queda detenida la cadena, cuando á ello se le fuerza, oprimiéndola con una palanca. Estas máquinas se colocan fuertemente empernadas en las inmediaciones de las bitas y cerca de las gateras.= Fr. *Etrangloir*.= Ing. *Stopper*.= It. *Strozzatoio*.

ESTRANGOLAR. v. a. *Man.* V. *Estrangular*.

ESTRANGULAR. v. a. *Man.* Amarrar una contra otra y en sentido perpendicular, las vueltas separadas con que está tricando un objeto, para que ajusten mas. Esta maniobra es muy semejante á la de *dar un boton*, con la diferencia de que la amarradura se hace por un lado ó en un solo punto, y que las vueltas que se amarran no llegan á juntarse.

Estrangular las jarcias: estrechar la distancia entre los obenques de una y otra banda, por medio de un cabo pasado alternativamente por motones cosidos en ellos y cuyos dos chicotes se halan desde la cubierta. Se hace esta operacion para poder coser las jaretas.

Estar estrangulados los cables: tener zancadilla y trabajar ambos por igual de modo que están como enganchados recíprocamente el uno con el otro.

ESTRECHO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* La angostura por donde pasan y se comunican dos mares entre grandes tierras.=Fr. *Détroit.*=Ing. *Strait.*=It. *Stretto.*

ESTRELLA. s. f. *Ast. naut.* Llámase *estrella polar* ó simplemente *la polar*, por su inmediacion al polo del Norte, la que forma la punta de la cola de la *Osa menor* en la constelacion de este nombre. En tiempos antiguos, y hasta la perfeccion de los instrumentos náuticos, fue de gran auxilio esta estrella á los navegantes, de lo cual se originaron las frases comunes de *ser el Norte* y *perder el Norte* ó *la estrella;* mas en el dia se diferencia muy poco en el uso que puede hacerse de todas ellas.

Estrellas fijas ó simplemente *las fijas:* las que ocupan la gran bóveda del cielo, y parecen inmóviles ó como engastadas en ella.

Estrellas zodiacales: las comprendidas dentro del zodiaco.

Estrellas de primera, segunda, etc., *magnitud:* las que segun el grado ó fuerza de su luz y tamaño aparente han clasificado los astrónomos con estas denominaciones.

Estrellas de brillo variable: aquellas cuya luz disminuye ó aumenta: entre las primeras está la del pié delantero de Aries; entre las segundas, ζ de la Osa mayor.

Estrellas perdidas: aquellas que han dejado de ser visibles como la novena y la décima del toro y la quincuagésima quinta de Hércules.

Estrellas mutables: aquellas cuyo brillo cambia periódicamente, v. gr.; R de la corona boreal varia en un período de 323 dias entre la sexta magnitud y la desaparicion completa.

Estrellas nuevas ó *temporales:* ciertas estrellas que han aparecido casi súbitamente y con cierto brillo y han desaparecido gradualmente sin presentarse mas, como la estrella nueva de Casiopea observada por Ticho-Brahe.

Estrellas errantes: llaman á veces así á los planetas y cometas porque continuamente cambian de lugar, con respecto á otros astros.

Estrellas dobles ó *múltiples:* grupos de dos ó más estrellas, cuya distancia aparente entre sí es muy pequeña, sirviendo una de centro alrededor del cual giran las demas.

Estrellas fugaces: se da esta denominacion á los meteoros luminosos que en las noches claras y despejadas se notan con frecuencia en el espacio y son semejantes á estrellas que se mueven de un lugar á otro dejando un rastro de luz. Varias son las hipótesis que tratan de explicar el orígen de estos meteoros: antiguamente se les llamaba *balas de fuego* y se creia eran producidas por sí mismas en la atmósfera; en la actualidad se cree que sean cuerpos que se mueven en regiones distantes 100 miriámetros de la tierra, y por consiguiente fuera de los límites sensibles de la atmósfera. Cuando estos cuerpos, que tambien se han denominado *bólidos* caen en la superficie de la tierra, lo hacen en masa, ó dividiéndose en su camino con explosion. En este caso se llaman *aerolitos*, los cuales analizados químicamente se han hallado formados de silicio, magnesio, azufre, manganeso, cromo, hierro y nikel.=Fr. *Etoiles filantes.*=Ing. *Bolides.*

Tomar estrella: ant. fr. observar la latitud por la estrella polar.

ESTRELLARSE. v. r. *Pil.* Dar con violencia contra un bajo, costa escarpada, rocas, etc., y de sus resultas desbaratarse, deshacerse completamente la embarcacion.

ESTRELLERA. s. f. *Man.* Cada uno de los aparejos de grandes dimensiones, que cuando es preciso se enganchan en las coronas que hay á propósito por cada banda de los palos, en el de mesana solo y en el trinquete y mayor de los navíos en ayuda del real. Véase ademas lo dicho en *aparejo de estrellera.*

=Cada uno de los dos aparejos de cuadernal y moton, que se ponen a cada mastelero, para su mayor seguridad, enganchando el cuadernal en el guardacabo de la corona encapillada al efecto, y el moton en un estrobo ó cáncamo colocado en el respectivo canto de la cofa.

=ant. Aparejo sin amante, con solas dos poleas y su beta.

ESTRENQUE. s. m. *Man.* V. *Aparejo de estrinque.*

=ant. Cable de esparto.

=Cualquier pedazo de cabo de esparto

ESTREÑIRSE. v. r. *A. N.* y *Man.* Estrecharse un barreno, taladro, etc.

ESTREPADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Esfuerzo reunido de muchos y á la vez, para halar de un cabo, bogar, etc.

=El tiron, estrechon, sacudida ó golpe de percusion, que de este mismo esfuerzo ó por cualquiera otra causa sufre un cabo ó cable.

=El empuje ó fuerza que una embarcacion adquiere en su velocidad. Como aquel empuje es el producto de la velocidad por la masa que se mueve, resulta mayor en los buques más grandes, y de aquí el llamarse barco de más estrepada el de más quilla, etc.

Halar á estrepadas: fr. halar de un cabo no seguidamente, sino á estrechones.

Unir la estrepada: aunar su esfuerzo los que halan de un cabo, al dar el estrechon; ó unir el movimiento con que este se ejecuta.

Aguantar la estrepada: resistir un cable ó cabo el estrechon que sufre; y sostener los bogadores su esfuerzo al halar de los remos sin repetirlo tan inmediatamente.

Llevárselo de la estrepada ó de una estrepada: halar tan eficaz y constantemente del cabo con que se maniobra, que se logre el objeto con solo un esfuerzo más ó menos prolongado.

Ir ó llegar de la estrepada hasta tal parte: trasladarse el buque ó bote desde donde se halla ó hallaba, hasta el paraje de que se trata, con solo el empuje de su velocidad adquirida anteriormente.

ESTRETE. s. m. *A. N.* V. *Hierro de calafate.*

ESTRIBO. s. m. *A. N.* Planchuela de hierro empernada en los costados para aguantar y asegurar más las cadenas de las mesas de guarnicion.=Fr. *Etrier.*=Ing. *Preventer plate.*=It. *Staffa della landra.*

Man. Pedazo de cabo hecho firme de trecho en trecho en las vergas para sostener á la altura ó distancia conveniente el *marchapié.*=Fr. *Etrier.*=Ing. *Stirrup.*=It. *Reggitore.*

=V. *Manzanillo,* en su primera acepcion.

=Corto ramal de montañas, que se destaca de una sierra ó cordillera más elevada.

A. N. V. *Pié de amigo.*

=V. *Perno de estribo.*

ESTRIBOR. s. m. *Nav.* La banda ó costado derecho del buque, mirando desde popa á proa. Con relacion á esta voz tienen igual aplicacion todas las frases que se dejan indicadas en la de *babor.*=Fr. *Tribord.*=Ing. *Starboard.*=It. *Bordo á dritta.*

=Sobrenombre de una mitad de la guarnicion y tripulacion de un buque de guerra la cual alterna en el servicio con la otra denominada *babor;* así es que se dice *estribor* está de guardia, *estribor* está franco, etc.=Fr. *La bordée de tribord, Le quart de tribord, Les tribordais.*=Ing. *Starboard watch.*=It. *Guardia della dritta.*

A estribor: mod. adv. con que se indica accion, direccion, colocacion ó situacion de alguna cosa hacia aquella banda.=Fr. *A tribord.*=Ing. *To starboard.*

¡Estribor ó á estribor todo!: voz de mando al timonel para que ponga la caña del timon cerrada enteramente contra el costado de estribor.=Fr. *¡La barre toute à tribord!*=Ing. *¡Hard a starboard.*=It. *¡Tutto á la dritta!*

ESTRIBORDARIO. s. m. ant. *Nav.* Nombre que se daba á cualquier marinero de los de la guardia de estribor.=Fr. *Tribordais.*

ESTRINQUE. s. m. *Man.* V. *Aparejo de estrinque.*

ESTROBO. s. m. *Man.* Pedazo de cabo ayustado por sus chicotes, que sirve para dar vuelta á un objeto, y enlazado en sí mismo, enganchar un aparejo para suspender dicho objeto.=Fr. *Estrope.* =Ing. *Strap.*=It. *Stroppolo.*

=Pedazo de baderna ó cajeta con que se dan al remo dos ó tres vueltas holgadas, sujetándolas con un nudo, y sirven de punto de apoyo á dicho remo, enganchando el conjunto en el tolete.=Fr. *Estrop ou erse d'aviron.* =Ing. *Grommet.*=It. *Stroppolo da remo.*

=Pedazo de cabo ó de cadena, de que penden algunas vergas en sus respectivos palos. =Fr. *Erse de vergue.*=Ing. *Sling of a yard.*=It. *Sospensore.*

=El anillo de cabo, que ciñe el palo y sirve de punto de apoyo á la coz de la botavara de una vela de abanico.=Fr. *Chambrière ou collier de livarde.*=Ing. *Snother, Snotter.*=It. *Briglia*

ESTUACION. s. f. ant. *Pil.* El flujo ó creciente del mar.

ESTUARIO. s. m. *Pil.* El lugar por donde entra y se retira el mar con su flujo y reflujo.

ESTUFA. s. f. *A. N.* Aparato cerrado, que sirve para ablandar y dar vuelta á los tablones por medio del vapor.=Fr. *Etuve.*=Ing. *Kiln.*=It. *Stufa.*

ESTUFADO, DA. adj. *Man.* V. *Enjugado, da.*

ESUESTE. s. m. *Pil.* V. *Es-sueste.*

ETALINGAR. v. a. *Man.* V. *Entalingar.*

ETESIO. adj. *Pil.* Dícese del viento que se muda en tiempo determinado del año, como el que causa los embates del mar de la parte de Levante en las costas del Mediter-

ráneo en España, el cual empieza á moverse en Abril, y dura hasta Setiembre. Tambien pueden citarse por ejemplo las *monzones* de la India.

EURIPO. s. m. ant. *Hid.* ó *Pil.* Estrecho.

EURO. s. m. *Pil.* Uno de los doce vientos únicos que los antiguos griegos distinguieron en el círculo entero del horizonte: lo llamaron *eurus;* lo colocaron á la parte oriental, y los latinos lo apellidaron despues *vultur*, de donde fácilmente se tradujo *vulturno*, que tambien se le dice. Se cree que es el viento del Este, y algunos traduciéndolo por *solano* convienen en ello, y dicen que la denominacion de *vulturno* proviene de que sopla siempre del punto en que se halla el sol; de suerte que cuando este astro se pone, viene de poniente.

EURO-AUSTRO. s. m. *Pil.* V. *Euronoto.*

EURONOTO. s. m. *Pil.* Otro de los doce vientos únicos de los griegos, quienes lo colocaron á la parte meridional; lo llamaron *euronotus*, y los latinos *euroauster*, de donde fácilmente se dijo entre nosotros *euro-austro*. Se cree que es el viento del Sueste.

EVAPORACION. s. f. *Vap. Aparato de evaporacion:* todo lo que contribuye á la formacion del vapor, como la caldera, hornos, chimenea, válvulas de seguridad y tubos de extraccion.=Fr. *Appareil évaporatoire.*=Ing. *Evaporating apparatus.*=It. *Apparecchio vaporatorio.*

EVITAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que rehusar.

EVOLUCION. s. f. *Tact.* Cada uno de los movimientos tácticos y regulares de los buques de una escuadra.

EVOLUTA. s. f. *A. N.* V. *Caracol.*

EXAMINADOR. s. m. *A. N.* Pié de cabra curvo que sirve para arrancar los clavos, despues de hecha salir su cabeza con el *menestrete.*

EXARCIA. s. f. *Pesc.* V. *Trasmallo.*

EXCÉNTRICA. s. f. *Vap.* El disco ó círculo de bronce ó hierro que gira alrededor de un punto que no es su centro, comunicando su movimiento de vaiven á una barra y al émbolo que de ella depende. Por este medio se trasforma el movimiento de rotacion continuo en alternativo rectilíneo.=Fr. *Excentrique.*=Ing. *Eccentric.*=It. *Eccentrico.*

EXCENTRICIDAD. s. f. *Ast.* La distancia del centro de la elipse á cualquiera de sus focos; y así se llama *excentricidad de un planeta* ó *cometa*, la distancia que hay desde el centro de su órbita al sol.

EXCÉNTRICO, CA. adj. *Ast.* Aplícase á la elipse de grande excentricidad, etc.

EXHALACION. s. f. *Pil.* V. *Estrella fugaz.*

EXPANSION. s. f. *Vap.* La tendencia que tienen los flúidos aeriformes á dilatarse y ocupar mayor volúmen.=Fr. é Ing. *Expansion.*=It. *Espansione.*

Máquina de expansion: aquella en la cual se utiliza la fuerza expansiva del vapor, interceptando alternativamente su entrada en el cilindro; con esta interrupcion se logra que el vapor continúe imprimiendo cierta velocidad decreciente al émbolo, y que le haga terminar su movimiento por grados quedando casi en reposo al llegar al fin de su curso. Por este sistema se evita el choque y deterioro de ciertas piezas y se obtiene un considerable ahorro de combustible á causa de la menor cantidad de vapor que se consume.

Válvula de expansion: la que tiene por objeto interrumpir la entrada del vapor en el cilindro: sus mecanismos son muy variados. =Fr. *Encliquetage pour l'expansion.*=Ing. *Expansion gear.*

EXPEDICION. s. f. *Nav.* Refiriéndose á buques, es la accion de expedirlos; ó el cumplimiento de las órdenes en virtud de las cuales son expedidos. Tambien se emplea en el mismo sentido que *division* de un cierto número de buques encargados de una comision.=Fr. *Expédition.*=Ing. *Expedition.*

EXPEDIR. v. a. *Nav.* Expedir buques, es darles un destino ú órdenes para el desempeño de su comision. Tambien es cargarlos, equiparlos, armarlos, etc. con el mismo objeto.=Fr. *Expédier.*=Ing. *To fit out, To send, To dispatch.*

EXPLORACION. s. f. *Hid.* Determinacion hidrográfica de los diferentes puntos de una costa, ó de un lugar conocido en su conjunto, así como de las partes adyacentes de este lugar, y de todo lo que en él puede interesar á la navegacion.=Fr. é Ing. *Exploration.*

EXPLORAR. v. a. *Hid.* Refiriéndose á una costa, á una isla ó á un continente ya descubiertos, es levantar exactamente el plano ó carta que manifieste todos los detalles. Se dice tambien de un mar ó de una extension cualquiera de él, cuando se trata de determinar todos los bajos, islas, etc., corrientes y más particularidades que interesan á la navegacion, á fin de expresarlas en las cartas y derroteros. =Fr. *Explorer.*=Ing. *To explore.*

EXPLORATORIA. adj. f. ant. *A. N.* Decíase de la *nave* llamada por otro nombre *catascopio.*

EXPLOSION. s. f. *Vap.* La ruptura súbita ó progresiva de una caldera, motivada por una gran acumulacion del vapor: la última puede tener lugar, por defecto de construccion en las calderas, mala calidad de las

planchas, ó por caldearse demasiado: la explosion en estos casos es siempre parcial y se efectúa por el sitio mas débil de la caldera. La primera, ó sea la explosion súbita y fulminante, esparce el vapor y el agua hirviendo en todas direcciones, siendo por tanto peligrosa en extremo: no antecede por lo regular ningun signo exterior, antes por el contrario presenta en muchas ocasiones una presion muy baja, que inspira confianza mas bien que recelo. Las causas que determinan las explosiones no son del todo conocidas; y la que se supone mas probable es el extraordinario descenso del agua en las calderas hasta el punto de enrojecerse las paredes, dando lugar á la produccion instantánea de una gran cantidad de vapor; ó de una proyeccion de agua en forma de lluvia ó por el paso del agua desde el estado esferoidal al de vapor. Las explosiones son cada vez más raras por el esmero é inteligencia que se emplean en la construccion y uso de las calderas.=Fr. é Ing. *Explosion.*=It. *Esplosione.*

EXPONENTE DE LA CARGA. *A. N.* El volúmen del corte de inmersion, esto es, la diferencia que existe entre el volúmen de la parte de casco que sumerge un buque recien botado al agua y con los palos machos, y el de la que sumerge cuando esta cargado. Se calcula en toneladas cúbicas ó metros cúbicos, los cuales á razon de 1026 kilógramos cada uno, dan el peso de esta misma carga.=Fr. *Exposant de charge.*=Ing. *Quote of lading.*

EXTRACCION. s. f. *Vap. Extraccion de las sales en las calderas:* la que se efectúa por varios medios con el objeto de impedir la saturacion de sal en el agua de las calderas. =Fr. *Extraction.* =Ing. *Blowing off.*=It. *Sbocco.*

Extraccion periódica: la que se efectúa abriendo con intervalos, por espacio de cierto tiempo, la *llave de extraccion*, que establece la comunicacion entre la caldera y el mar. =Fr. *Extraction périodique.*

Extraccion contínua: la que se consigue sacando contínuamente por medio de bombas colocadas al intento y movidas por las máquinas, cierta cantidad del agua saturada, que se reemplaza por el aparato alimenticio. =Fr. *Extraction continue.*

Tubo de extraccion: el que sirve para dar paso al agua saturada de sal, que debe extraerse. Empieza en la caldera y próximo á la superficie del agua, que es donde se halla esta mas salada, y sale por el costado del buque.=Fr. *Tuyau d'extraction.*=Ing. *Blow off pipe.*

Llave de extraccion: la que está colocada en el extremo del tubo de extraccion; debe arreglarse de modo que deje salir en un tiempo dado la cantidad de agua que convenga para mantener la que hay en la caldera, en el grado conveniente de saturacion.=Fr. *Robinet d'extraction.*=Ing. *Blow off cock.*

EXTRANGULAR. v. a. *Man.* V. *Estrangular.*

F.

FA. s. f. *A. N.* Armadia ó balsa china hecha con cañas de bambú.

FÁBRICA. s. f. *Nav. A. N.* Lo mismo que *Construccion.*

=La nave misma mientras se construye. =Fr. *Fabrique, Charpente.*=Ing. *Structure, Hull.*

FABRICADOR DE NAOS. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *Constructor.*

FABRICAR. v. a. *A. H. Fabricar á piedra perdida:* arrojar piedras de todos tamaños en aquel paraje del mar que se quiere macizar hasta superar las aguas, á fin de construir sobre estos cimientos un muelle ú otro edificio.

FACA. s. f. *Nav.* Cuchillo ancho hacia la punta y con cachas de madera, que usan muchos marineros y lo llevan á la cintura metido en una vaina de cuero.=Ing. *Sheath-knife*

FACTOR. s. m. *Com.* y *Nav.* El agente, comisionado ó corresponsal residente en pais ultramarino ó remoto, á quien los comerciantes cometen la compra y venta de géneros, ó de cuya asistencia se valen en el giro de su comercio. Se aplica tambien este nombre al encargado de comprar negros en la costa de Africa.=Fr. *Facteur.*=Ing. *Factor.*=It. *Fattore.*

FACTORÍA. s. m. *Com.* y *Nav.* Se da este nombre a los establecimientos ó residencias de agentes consulares y de comerciantes en pais extranjero.=Ing. *Factory.*=It. *Fattoria.*

=El lugar ú oficina en país extranjero donde estan los factores ó agentes de una compañia de comercio.

FACTURA. s. f. *Com.* y *Nav.* La cuenta que el vendedor pasa al comprador, detallando las mercaderias vendidas, é indicando de una manera precisa su naturaleza, calidad, cantidad, precio, importes, gastos y plazo ó época en que debe ser pagada.=Fr. *Facture.*=Ing. *Invoice.*=It. *Fattura.*

FÁCULAS. pl. f. *Ast.* Las fajas luminosas que se observan en el sol y que son mas brillantes que el fondo sobre el cual se destacan, ya en forma de curvas fuertemente onduladas ó en curvas múltiples y cruzadas como una red, imitando así las cumbres de las grandes olas del mar. Se las observa siempre poco antes de verse las grandes manchas del sol; lo que parece indicar que las fáculas anuncian en efecto inmensas olas, formadas antes de desgarrarse la atmósfera luminosa y de dejarse ver en el fondo de aquellos abismos las capas más sombrías que encierra. =Fr. *Facules.*

FACHA. s. f. *Man.* La situacion casi fija de una embarcacion cuyas velas estan braceadas las unas en contra de las otras, de modo que el viento hiere en las unas por el revés ó cara de proa, mientras llena las otras por el derecho ó cara de popa, con lo cual se consigue que los esfuerzos de las que se hallan colocadas á la parte de proa del centro de gravedad, contraresten próximamente al de las de popa; maniobra que se expresa con la frase de *meter* ó *ponerse en facha.*=Fr. *Panne.*=Ing. *Bringing to.*=It. *Panna.*

Poner en facha una vela ó un aparejo: fr. bracearlo para que el viento hiera en las velas por la cara de proa.

Coger en facha: es tambien dar el viento repentinamente por el revés de las velas.

Aguantarse en facha: sostenerse ó mantenerse en esta disposicion.

FACHADA. s. f. *A. N. Fachada de popa:* lo mismo que frontispicio.

Fachada de proa: la parte del buque comprendida entre las dos serviolas, y que por abajo termina en ambas bandas en los cachetes.=Fr. *Jotte.*=Ing. *Fore-front.*

FACHEAR. v. a. y n. *Man.* Ponerse y

estar en facha.=Fr. *Mettre en panne.*=Ing. *To heave to, To bring to, To lye by.*=It. *Mettere in panna.*

FAGINA. s. f. *Nav.*, *Art.* y *Tact.* *Fagina incendiaria:* conjunto de sarmientos alquitranados, que en forma de un haz, sirve para incendiar á un buque enemigo.=Fr. *Sarment.*

FAJA. s. f. *Man.* Toda tira de lona que sirve para reforzar una vela.=Fr. *Bande* = Ing. *Band.*=It. *Benda.*

Faja de caida: refuerzo de lona, de un paño de ancho, que se cose en las caidas de una vela de cruz, por la cara de proa.

Faja de pié: refuerzo que se pone en el pujámen de una vela cuadra.=Fr. *Doublage de bordure.*=Ing. *Foot-band*, *Foot-lining.*=It. *Rinforzo della distesa di una vela.*

Faja del medio: el refuerzo que se pone á las mayores y gavias, entre la última faja de rizos y el pujamen.=Fr. *Bande du milieu.*= Ing. *Strengthening-band*, *Middle-band.*=It. *Rinforzo del mezzo.*

Faja de rizos: Man. Refuerzo de lona que se pone á las velas, horizontal ú oblícuamente segun es la clase de estas, en el sitio que ocupa cada andana ó fila *de rizos.*=Fr. *Bande de ris.*=Ing. *Reef-band.*=It. *Benda di terzaruoli.*

Ultima faja de rizos: la tercera ó cuarta de las gavias empezando á contar desde el gratil.=Fr. *Bas ris.*=Ing. *Close-reef*, *Low reef.* =It. *Ultimo terzaruolo.*

Faja de bote: pallete liso en forma de cinta, muy largo y de un palmo escaso de ancho, que sirve para trincar los botes que van colgados exteriormente.

Faja. Art. Cada uno de los resaltes circulares, dispuestos á trechos y de más ó menos ancho, que abrazan una pieza por el exterior.=Ing. *Ring.*

Nav. Lista pintada exteriormente en el costado desde popa á proa, y del ancho poco más ó ménos de la altura de las portas de la batería, que incluye en su extension.=Fr. *Bande.*=Ing. *Band.*=It. *Fascia.*

FAJADURA. s. f. ant. *A. N.* V. *Cinta*, en su primera acepcion.

=V. *Entreforro.*

FAJEAR. v. a. *Man.* *Fajear una vela:* coserle ó ponerle todas las fajas que le corresponden. =Fr. *Bander.*=Ing. *To band.*=It. *Bendare.*

FALCA. s. f. *A. N.* Tabla delgada corrida de popa á proa, que se coloca verticalmente sobre la borda de las embarcaciones menores, para que no entre el agua.=Fr. *Falque*, *Fargue.*=Ing. *Wash-board*, *Waist-wash-board.*=It. *Falca.*

FALCACEADURA. s. f. *Man.* El acto y efecto de falcacear.=Ing. *Whipping.*

FALCACEAR. v. a. *Man.* Dar vueltas muy apretadas ó trincar con hilo de velas el chicote de un cabo ó cordon, para que no se destuerza.=Fr. *Surlier.*=Ing. *To lash*, *To whip.*=It. *Ligare.*

FALCACEO. s. m *Man.* V. *Falcaceadura.*

FALCAFORT. s. m. *A. N.* Obra muerta muy sencilla que tienen los faluchos, de cubierta para arriba, á fin de evitar que la gente se vaya al agua en los balances.=Fr. *Fargue.*=Ing. *Waist-board.*

=Obra muerta que llevan las barcas de pesca encima de la regala con vuelo hácia afuera; se compone de unos tablones clavados casi horizontalmente de popa á proa y sobre el canto de estos otros verticales, asegurados todos por medio de unas curvas que llevan interiormente.

FALCAZAR. v. a. *Man.* V. *Falcacear.*

FALDA. s. f. *Top.* La parte pendiente de una montaña, desde las inmediaciones de la cumbre hasta el pié.

FALDONA. adj. f. *Man.* La vela demasiado larga, por defecto de su corte.

FALONDRES. (**DE**). adv. *Man.* Significa: *de repente, de golpe, á peso, enteramente*, etc. Así se dice: *arriar* y *arriarse, caer, venir* ó *venirse de falondres* una cosa, que es soltarla de pronto y enteramente, caer ella de golpe, etc.

FALSO, SA. adj. *A. N. Pil.* y *Man.* Aplícase á varias cosas de á bordo; como *buque falso*, *falso bordo*, *falsa regla*, *falso flete*, *falsa quilla*, *falso estay*, *falsa porta*, *falsa amarra*, etc., cuyos significados se verán en los correspondientes sustantivos.

FALTA. s. f. *A. N.* Lo mismo que falla.

FALTAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Romperse alguna cosa por cualquier parte, ó soltarse del sitio donde está amarrada ó asegurada; como *faltar un cabo*, *faltar un cable*, *faltar las anclas*, etc.=Fr. *Manquer.*=Ing. *To part*, *To break*, *To give way.*=It. *Mancare.*

FALTO, TA. adj. *A. N.* y *Nav.* Roto, quebrado, descompuesto, desclavado.

Falto de estopa: el bajel que en sus costuras no tiene toda la necesaria, ya porque la madera se ha embebido, ó ya porque el calafate no las hizo con la debida firmeza.

FALÚA. s. f. *A. N.* Bote grande, de veinte ó más remos, con dos palos y carroza á popa, que sirve para el uso de los generales y otras personas principales.=Fr. *Grand canot.*=Ing. *Barge.*=It. *Feluca.*

=Bote grande, de mucha capacidad á popa y provisto generalmente de carroza. Lo usan varias autoridades en los puertos de mar para ir á bordo de las embarcaciones. =Fr. *Grand canot.*=Ing. *Barge.*=It. *Lancia.*

=Embarcacion de dos velas místicas, dedicada á la conduccion de pasajeros, en la bahía de Algeciras.=Fr. *Felouque.*=Ing. *Felucca.*=It. *Feluca.*

FALUCA. s. f. ant. *A. N.* V. *Falúa.*

FALUCHO. s. m. *A. N.* Se da este nombre á la embarcacion de guerra ó mercante, cuyo aparejo principal consiste en un solo palo muy inclinado hácia proa, en el cual se larga una vela latina. Los faluchos de guerra, que generalmente hacen el servicio de guarda-costas, y los mercantes destinados á la navegacion de cabotaje, llevan ademas un palo mesana para vela cangreja y un botalon para uso de los foques, y tanto los unos como los otros, suelen armar remos cuando las circunstancias lo exigen. Los destinados á la pesca usan únicamente la vela latina, y su casco difiere esencialmente del de otras embarcaciones, en tener su codaste encorvado hácia fuera é inclinado hácia proa. Son embarcaciones de mucho andar y buen gobierno, y ciñen fácilmente en cinco cuartas. Los mayores faluchos no exceden de 100 toneladas de porte.=Fr. *Bateau catalan*, *Felouque.*=Ing. *Felucco*=It. *Falucchio.*

Faluchos de primera: los de guerra de mayores dimensiones y de 60 hombres de dotacion.

Faluchos de segunda: aquellos cuya dotacion no excede de 40 hombres. Llevan un solo cañon de á 12 montado en coliza.

Faluchos de pareja: los que hacen la pesca del bou en varios puntos del Mediterraneo. Toman este nombre porque el arte exige sean dos las embarcaciones que lo usan. Tienen la circunstancia de poder inclinar el palo á barlovento, con lo cual evitan el tomar rizos con vientos duros.

FALUCHERO. s. m. *Nav.* El hombre de mar inteligente y práctico en el aparejo latino.

FALLA. s. f. *A. N.* Falta de madera en algun punto de una pieza para completar su figura.=Fr. *Flache.*

FALLIDA. adj. f. *Man.* Dícese de una de las clases de *vuelta*. V. esta voz.

FANA. s. f. *A. N.* El ovillo de estopa preparada en fana. V. *Estopa.*

FANAL. s. m. *Nav.* Voz muy usada como sinónima de *faro* ó *farola*, pero que en la actualidad, parece hay la tendencia de aplicarla únicamente á los faros flotantes, á las *luces de puerto* y á las que de noche suelen llevar los buques con el objeto de evitar los abordajes.=Fr. *Fanal*, *Feu.*

=Nombre que se da al farol de popa del navío ó buque comandante de una escuadra ó division.

=Título del derecho que se paga en los puertos como en retribucion del gran servicio que los faros prestan á los navegantes.

FANGO. s. m. *Pil.* é *Hid.* Lodo glutinoso de color variado que constituye una de las calidades de fondo, y suele ser en algunos puertos y bahías el resultado de los desagües de rios, arroyos, alcantarillas, etc.=Fr. *Vase.* =Ing. *Mud*, *Ooze.*=It. *Fango.*

Fango suelto: el que es muy blando.

FANGOSO. adj. m. *Hid.* y *Pil.* Dícese de la calidad del fondo, cuando esta es fango, y particularmente si es fango suelto.=Fr. *Vasard*, *Vaseux.*=Ing. *Muddy*, *Oozy.*=It. *Fangoso.*

FANTASÍA. s. f. *Pil.* V. *Estima.*

Hurtar la fantasía á la altura: ant. fr. Diferir el punto de estima del de observacion.

FARALLON. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Roca muy alta, tajada á pique, de poca base y rodeada por el mar.

FARATIGO. s. m. *Pesc.* Una de las divisiones de la almadraba, que se llama tambien *el grande.*=It. *Faratico.*

FARO. s. f. *Nav.* Se da el nombre de *faros* á las luces establecidas durante la noche en ciertos puntos de una costa, isla, escollo ó buque fondeado, para servir de reconocimiento del punto en que se hallan, señalar un peligro ó determinar la entrada ó paso de un estrecho, bahía, puerto, etc. Aunque su orígen es muy antiguo, por cuanto Homero los cita varias veces, no hubo regularidad ni método para su establecimiento, hasta una época muy reciente. El mas antiguo y el que dió nombre á todos los demás, fué el construido por Ptolomeo Philadelphos (300 años antes de J. C.) en la isla de *Pharos* á la entrada del puerto de Alejandría. Sin embargo, algunos filólogos pretenden que su etimología es de la palabra egipcia *Phrah* que significa *sol*. Los faros actuales se componen de una lámpara de varias mechas concéntricas (a la cual sube el aceite por medio de un peso ó un mecanismo de relojería) colocada en el centro de una especie de tambor de cristales, llamados *lentes*. Estos, tienen la propiedad de refractar ó desviar los rayos que los atraviesan, y hacerlos convergentes en sentido de la horizontal. Los aparatos así formados, toman el nombre de *lenticulares* ó el de *Fresnel* su inventor, y fueron establecidos por primera vez en 1822. =Fr. *Phare.* =Ing. *Light house.*=It. *Faro.*

Faros de primero, segundo, tercero, etc., y sexto órden: clasificacion que se hace de los aparatos de iluminacion, segun que la distancia focal, ó el radio de la luz a los lentes, sea de 0,96; 0,70; 0,50; 0,25; 0,19, y 0,15 metros respectivamente.

Faro de luz fija: aquel cuyo tambor es cilíndrico, ó que la luz presenta el mismo aspecto é intensidad de cualquier lado que se mire.

Faro de luz variada: el de tambor poligonal que presenta sucesivamente un destello seguido de un eclipse.

Faro flotante: embarcacion de cubierta, fondeada segun las circunstancias de la localidad, con un gran palo vertical en su centro en cuyo tope está el aparato de iluminacion. Esta clase de faros se usa únicamente en aquellos puntos en que, ó no hay posibilidad de situarlos fijos, ó son de absoluta necesidad para determinar la medianía de un canal, el veril de un banco, etc.

FAROL. s. m. *Nav.* Lo mismo que *fanal.* =Armazon de cristales, vidrios ó talcos, que sirve para encerrar una luz y evitar que prenda fuego á algo ó que el viento la apague.=Fr. *Fanal.*=Ing. *Lanthorn, Lantern.*=It. *Fanale.*

Faroles de mano: los que sirven para faenas de bodega, pañoles y despensa. Son generalmente chicos y de cristales de patente, pero algunos barcos los usan de talco.

Faroles de dotacion: los que sirven para mantener de noche á bordo las luces que á cada buque le corresponden por reglamento. Generalmente son de cristal y tienen rejillas de alambre para ponerlos á cubierto de los golpes.

Faroles de señales: los que de noche sirven para hacer señales izándolos al efecto al pico, tope, penol, etc.=Fr. *Fanaux de signaux.* =Ing. *Signal-lanterns.*

Farol de popa y *de cofa:* los que van colocados en aquellos lugares para manifestar la situacion del general de una escuadra, de los jefes de las columnas ó divisiones, etc.=Fr. *Fanal de poupe et de hune.*

Farol de correr: cualquiera de los de señales cuando sirven en una noche de temporal.

Farol del pañol de pólvora ó *de Santa Bárbara:* la lantia que desde fuera alumbra aquel sitio cuando se anda con la pólvora.

Faroles de combate: los que sirven para iluminar las baterías cuando de noche se hace zafarrancho de combate; en cada chaza se coloca uno asegurado á la amurada.=Fr. *Fanaux de combat.*=It. *Fanali di combattimento.*

Faroles de situacion: luces que de noche usan los buques así de vela como de vapor, con el objeto de evitar los abordajes. Su uso se ha hecho casi obligatorio en todos los paises, y las instrucciones que rigen sobre el particular, fueron redactadas y publicadas por el Almirantazgo inglés en 28 de Febrero de 1858, y por Real órden de 21 de Junio de dicho año, se hicieron extensivas á los buques españoles de guerra y mercantes. Segun dichas instrucciones, una luz verde, se colocará á estribor y otra roja á babor; los buques de vapor llevarán además otra natural en el tope del palo trinquete que ilumina 225°, y debe ser visible por ambos lados. Las de los costados deben iluminar 112° 30′ y estar dispuestas de modo que de estribor no se perciba la de babor, ni de babor la de estribor. De este modo y por la simple inspeccion de las luces, se podrá reconocer la clase del buque y la direccion que sigue, y hacer las maniobras necesarias para evitar un abordaje.=Fr. *Feux de position.*

Farol de la carne: especie de jaula que se cuelga del estay mayor ó de otro paraje, para que esté ventilada la carne fresca que se pone y conserva dentro mientras se va consumiendo.

Hacer farol: fr. encender y llevar encendido el de popa para manifestar la situacion.

FAROLA. s. f. *Nav.* Nombre que los navegantes usan comunmente para designar un faro.

FARON. s. m. ant. *Nav.* V. *Faro.*

FASCAL ó **FASCAR.** s. m. *Man.* Conjunto de trenzas de esparto crudo de que se hacen cables.

FASE. s. f. *Pil.* Cada una de las diversas apariencias ó figuras con que se dejan ver la luna y otros planetas, segun los ilumina el sol.

FASQUIA. s. f. *A. N.* V. *Frasquia.*

FASQUIAR. v. a. *A. N.* V. *Frasquiar.*

FAVONIO. s. m. *Poes.* V. *Céfiro.*

FAYONÉ. s. m. *A. N.* Embarcacion de recreo usada en el Japon, que tiene una carroza en el centro.=Fr. *Phajofnée.*=Ing. *Phajofnee.*

FAZ. s. f. *Pesc.* *Faz de la nasa:* la boca de la nasa.

FECHO. s. m. *A. N.* V. *Embono,* en su segunda acepcion.

FELPUDO, DA. adj. *Man.* El pallete ó lona afelpada.

FEMINELA. s. f. *Art.* El cilindro de madera en que se envuelve y clava el trozo de zalea de la lanada.

FENDA. s. f. *A. N.* Hendidura ó grieta al hilo de la madera.=Ing. *Shake.*

FERRESTRETE. s. m. *A. N.* El hierro mas diminuto ó estrecho del uso de los calafates.

FERRO. s. m. ant. *A. N., Nav.* y *Man.* Lo mismo que *ancla, anclote* y *rezon.*

FIEL. s. m. *Nav.* *Fiel de muelle* ó *de desembarcadero:* el encargado de tomar cuenta y

razon de todos los géneros que se embarquen ó desembarquen en dicho sitio.

FIELTRO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Pasta formada de lana á fuerza de agua caliente, lejía y goma. Sirve para sentar y clavar sobre ella el forro de cobre; porque preserva los fondos de la broma que los destruye y evita la corrosion del hierro por el cardenillo. Además el fieltro siendo mal conductor del calórico es muy ventajoso para rodear la parte descubierta de las calderas y los tubos en las máquinas de vapor y economizar, por lo tanto, combustible.=Fr. *Feutre.*=Ing. *Felt.*=It. *Feltro.*

FIGALA. s. f. *A. N.* Barco de la India, con un solo palo, y con remos ó canaletes.

FIGUEROA. s. m. Arbol corpulento, de madera dura y compacta, que abunda en la costa de Guayaquil y se emplea en construcciones navales.

FIGULA. s. f. ant. *Man.* V. *Flechaste.*

FIGURA. s. f. ó **FIGURON.** s. m. *A. N.* Esculturas ó relieves, que suelen adornar la popa y algun otro sitio ó punto, como por ejemplo, el remate de la serviola, etc.

Figuron de proa: estátua, busto ó escultura que representa persona, animal ó algun otro objeto: suele ir á proa en lo alto del tajamar.=Fr. *Figure, Bestion.*=Ing. *Figure-head.*=It. *Polena.*

Perder la figura el buque: fr. Tumbar demasiado por efecto del viento.

FIJARSE. v. n. *Pil.* V. *Afirmarse el viento.*

FIJAS. adj. f. p. sust. *Ast. náut.* Epíteto con que por antonomasia se distinguen las estrellas fijas.

FIL. s. m. *Pil.* y *Man.* La línea de direccion de una cosa. Así lo manifiestan las expresiones adverbiales sumamente usuales de *á fil de roda* ó *roa*, *á fil del viento*, etc. con que se da á entender que la direccion de este coincide con la de la quilla por la parte de proa, ó que la de cualquiera otra cosa concurre con la del mismo.

FILA. s. f. *Nav.* Madero dado de sebo por su cara alta, para que sobre él y otros iguales corra la embarcacion que se vara en la playa.

=Altura de cima llana y muy angosta y de laderas muy pendientes, que une dos cerros ó montes mas elevados. Llámase así en la Costa firme de América.

FILÁCIGA. s. f. ant. *Man.* V. *Filástica.*

FILAR. s. m. *A. N.* Cada uno de los *palos* que habia en las galeras para tender los remos entre ellos.

FILAR. v. a. *Man.* Arriar progresivamente de un cable ó cabo que está trabajando.=Fr. *Filer.*=Ing. *To pay away.*=It. *Filare.*

FILARETE. s. m. ant. *Nav.* Cada uno de los palos que se ponian en la galera, para hacer la empavesada y en tiempo de calor la enramada.

FILÁSTICA. s. f. *Man.* El hilo de que están formados los cordones de todos los cabos, cables, etc.=Fr. *Fil de caret.*=Ing. *Rope yarn.*=It. *Trefolo, filo de cavo.*

FILERA. s. f. *Pesc.* Armazon compuesta de varias filas de redes, con pequeñas nasas en sus extremos.

FILETE. s. m. *A. N.* La parte lisa contigua por la inferior á la primera moldura ó media caña convexa superior en los galones del casco del buque.

=Cordoncillo de esparto que sirve para enjuncar las velas, en los barcos latinos.

Filete de la hélice: la helicoide ó superficie alabeada que rodea al tornillo perpendicularmente á su eje.

FILIBOTE. s. m. *A. N.* Embarcacion aurcada, de dos palos, de popa redonda y alterosa y de unas 100 toneladas de porte, usada por los holandeses.

=Bote ligero y muy andador.=Fr. *Flibot.*=Ing. *Flyboat.*=It. *Fliboto.*

FILIBUSTERO. s. m. *Nav.* Nombre que tuvieron los piratas, corsarios ó aventureros que se reunian en las Antillas francesas é inglesas para ir á robar á los españoles por mar y tierra ó para introducir contrabando en la América española.=Fr. *Filibustier.*=Ing. *Freebooter.*=It. *Filibustiere.*

=Aventurero que en compañía de otros, intenta desembarcar á mano armada en una costa é invadir el territorio.

=El aventurero que arbolando pabellon amigo, ataca ó invade las costas de un país con el objeto de hacerle la guerra, ó sublevarlo contra su gobierno sin que á ello preceda declaracion alguna, ni interrupcion en las relaciones diplomáticas.

FILO. s. m. *Pil.* y *Man.* La línea de direccion del viento.=Fr. *Lit du vent.*=Ing. *Wind's eye.*

Bracear al filo: fr. Bracear las vergas por sotavento ó barlovento, hasta que su direccion coincida con la del viento, disposicion en que queda la vela flameando. Tambien en puerto se bracean las vergas al filo para *quitar ventola.*

Perder el filo del viento: abrir este cuando se vira en redondo, por la banda en que se han de amurar de nuevo las velas.

Estar al filo del viento: tener situada en la direccion de este la proa en una virada por avante, ó la popa en una virada por redondo.

Caer cerca del filo del viento: presentar el

buque su proa más á barlovento, de resultas de una cabezada con balance á un tiempo, estando á la capa; de suerte que la vela de cruz con que capea se acerca mucho á coincidir con la direccion del viento.

FILTRO. s. m. *Nav.* Barril que á cierta distancia de su fondo tiene una tabla con agujeros, sobre la cual se pone un manojo de crines con piedra calcárea y carbon molido, para filtrar por esta mezcla el agua mareada, á fin de obtenerla pura y saludable.=Fr. *Filtre.*=Ing. *Filter.*

=Manantial de agua dulce al pié de una costa.

FINCAR. v. a. *Man.* Impeler una embarcacion en parajes donde no hay gran profundidad, apoyando desde proa una palanca ó palo cualquiera contra el fondo, y viniendo hácia popa á medida que aquella avanza ó más bien marcando el paso en un mismo punto hasta que la popa llegue al sitio en que estaba la proa al comenzar la faena.

FINO, NA. adj. *A. N.* y *Man.* Epíteto del buque ó embarcacion que por la disposicion de sus cortes granjea mucho de bolina y aventaja á otros en andar, es dócil y pronto al timon, sensible á la menor alteracion en la estiva, ó en la vela, etc. Regularmente suelen ser de muchos delgados, y tener mucha astilla muerta en la cuaderna maestra. aunque se han visto navíos de línea y áun de tres puentes tan finos como el mas bien cortado *pailebot.*=Fr. *Pincé*, *Taillé*, *Fin.*=Ing. *Clean*, *Sharp.*=It. *Tagliato.*

FIQUE. s. m. La hebra ó hilo del maguey.

FIRME. s. m. *A. N.* y *Man.* El punto mas alto en que escora un buque, del cual no puede pasar sin que zozobre =Fr. *Fort.* =Ing. *Main breadth.*=It. *Forte.*

=La línea de agua á que llega un buque con la estiva regular, y de la que no pasa sino progresivamente ó por cantidades muy pequeñas áun con la agregacion de grandes pesos.

Man. El resto de un cabo respecto á uno de sus chicotes.

=V. *Arraigado.*

Maniobra firme ó *de firme.* V. *Jarcia muerta.*

Firme. fig. Denominacion que los marinos suelen dar á la tierra, para manifestar que están desembarcados; así que, suele decirse *navega en el bergantin* ó *navío «Firme,»* etc.

FISCA. s. f. *Pesc.* Cada una de las dos porciones de figura triangular adicionales al *arte del bou* por la parte alta y baja de la gola del copo.=It. *Fisca.*

FISCAL. s. m. *D. M.* El ministro encargado de la defensa de los intereses públicos ó del fisco ante los tribunales de marina. No percibe derechos y sí el sueldo que se le señala en el Real decreto de 8 de Abril de 1857.

FISGA. s. f. *Pesc.* Arpon en figura de peine de tres, cinco ó más dientes, sujeto en el extremo de un asta, que sirve para pescar peces grandes, arrojándolo como dardo. =Fr. *Foëne.*=Ing. *Fish gig.*=It. *Fiocina.*

FISGAR. v. a. *Pesc.* Pescar con la fisga. =Fr. *Foëner.*=Ing. *To harpoon.*=It. *Fiocinare.*

FISOLARA. s. f. Barca pequeña y tan ligera que un hombre podia llevarla á cuestas: se usaba en Venecia hácia el siglo XVI para cazar el pájaro Fisolo que habitaba en las lagunas inmediatas.=It. *Fisoliera.*

FITORA. s. f. *Pesc.* V. *Fisga.*

FLAMBART. s. m. *A. N.* Barco pequeño usado en las costas de Normandía.

FLAMEAR. v. n. *Man.* y *Nav.* Ondear ú ondular una vela ó todas las de un aparejo, por estar al filo del viento.=Fr. *Faseyer*, *Battre.*=Ing. *To shake*, *To shiver*, *To drum.* =It. *Fileggiare*, *Battere.*

=Ondear una bandera movida por el viento, pero sin llegar á desplegarse enteramente.=Fr. *Flotter.*=Ing. *To wave*, *To flag*, *To trail.*=It. *Ondeggiare.*

FLAMENCA. adj. f. *Man.* Dícese de una de las costuras que se hacen á los cabos. V. *Costura.*

FLAMENCO. s. m. *Hist. nat.* (*Phœnicopterus.*) Pájaro palmípedo, que habita en algunas costas pantanosas de la zona tórrida. Aunque su cuerpo es poco mayor que el de una gallina, sus patas y cuello son tan largos que tiene vara y media de alto. Su pico es encorvado y negro hácia la punta. Cuando jóven es casi blanco, pero luego adquiere un vivo color de fuego, menos en las plumas remeras que se vuelven negras.=Fr. *Flamand.*=Ing. *Flamingo.*

FLAMEO. s. m. *Man.* y *Nav.* La accion de flamear.=Fr. *Faseiement.*=Ing. *Shivering*, *Shaking.*=It. *Fileggiamento.*

FLÁMULA. s. f. ant. *Nav.* Gallardete muy corto y ancho y de bordes serpenteados, que se ponia en los topes ó penoles de las vergas en señal de regocijo, ó con otro motivo. = Fr. *Banderolle*, *Flamme.* = Ing. *Streamer.*=It. *Fiamma.*

FLAT. s. m. ant. *A. N.* La cuaderna maestra, cuando por ser una sola se forma de tres gruesos de piezas, quedando la varenga en medio y los genoles por su parte de popa y proa.

FLAUTA. s. f. ant. *A. N.* Embarcacion de 100 toneladas poco más ó ménos y de ve-

las latinas, que se usó en los mares de Levante.

fig. *Art.*, *Nav.* y *Tact.* En plural, los cañones de artillería.

Asomar tantas flautas: fr. Tener ó descubrirse tantos cañones en las baterías por el costado.

FLECHA. s. f. *A. N.* *Azafran* del tajamar.

=Todo el tajamar.

=La madre del tajamar.=Fr. *Flèche de l'éperon.*=Ing. *Prow.*=It. *Freccia dello sperone.*

=La parte del tajamar que sobresale de la linea de flotacion.

=La perdigueta.

=La parte superior del tajamar.

=La pieza principal de las que componen el espolon de una galera ó jabeque.

Pil. *Flecha astronómica.* V. *Ballestilla*, en su primera acepcion.

Entrar de flecha: fr. entrar de seguido, sin tropiezo, sin detencion, con velocidad.

FLECHADO. adj. *Pil.* y *Man.* Dícese de cualquier cosa que lleva la direccion y velocidad necesarias para llegar y entrar por el paraje determinado, y lo verifica sin tropiezo y de seguida.

FLECHADURA. s. f. *Man.* El conjunto de todos los flechastes de una tabla de jarcia.=Fr. *Enflechures.*=Ing. *Rattings.*=It. *Grisselle.*

FLECHASTE. s. m. *Man.* Pedazo de vaiven ú otro cabo delgado que se hace firme de obenque á obenque horizontalmente por toda una tabla de jarcia, á trechos proporcionados en altura, para que sirva de escalon y forme con los demas una escala, por donde suban y bajen los marineros para la ejecucion de las maniobras en lo alto de los palos.=Fr. *Enflechure.*=Ing. *Ratline.*=It. *Grisella.*

FLECHERA. s. f. *A. N.* Canoa muy larga, con una vela cuadra en el centro, que los naturales de los archipiélagos del Pacífico usan en sus combates navales.

=Embarcacion sumamente larga y con cubierta, de 24 ó 30 remos, y velas cangrejas, latinas ó tarquinas, que suele usarse en algunos rios de la América meridional.=Fr. *Flechière.*

FLETADOR. s. m. *Com.* y *Nav.* El que fleta una embarcacion, y el que la da á flete.=Fr. *Affreteur*, *Freteur.*=Ing. *Freighter.*=It. *Noleggiatore.*

FLETAGE. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Flete*, en su primera acepcion

FLETAMENTO. s. m. *Com.* y *Nav.* La accion de fletar un buque.=Fr. *Affretement.* =Ing. *Freighting*, *Chartering.*=It. *Noleggio.*

FLETAMIENTO. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Fletamento.*

FLETAR. v. a. *Com.* y *Nav.* Dar y tomar á flete una embarcacion. Hay varios modos de fletar, ó varias especies de contrato en esta parte; como *fletar por entero*, *por toneladas*, *por meses*, etc.=Fr. *Affreter*, *Freter*, *Noliser.*=Ing. *To freight*, *To charter.*=It. *Noleggiare.*

FLETE. s. m. *Com.* y *Nav.* El precio convenido por el trasporte de las mercancías en una embarcacion, y tambien el mismo trasporte ó conduccion.

=V. *Pasaje*, en su segunda acepcion.=Fr. *Fret.*=Ing. *Freight.*=It. *Nolo.*

Medio flete: la mitad del flete de toda la embarcacion, ó la mitad de la carga.=Ing. *Half fright.*

Falso flete: la cantidad que paga el pasajero que despues de haber ajustado su viaje, no quiere seguirlo. Esta cantidad se estipula por convenio; pero regularmente, y segun el estilo mas corriente de mar, es de la mitad del pasaje.=Ing. *Dead freight.*

FLIBOTE. s. m. *A. N.* V. *Filibote.*

FLOQUE. s. m. Manojo de filásticas ó meollares ligeramente torcido.

FLOR. s. f. *Pil.* *Flor del viento:* los primeros soplos que empiezan á sentirse, ya despues de una calma, ó ya cuando varía de direccion.

A flor de agua: se dice de todo objeto que está á nivel con la superficie del agua.=Fr. *A fleur d'eau*=Ing. *Awash*, *At the water edge.* =It. *A fiore d'aqua.*

FLOREAR. v. a. y n. *A. N.* Establecer ó hallarse alguna cosa á flor de otra, esto es, como tocándola; asi se dice que una cinta, por ejemplo florea la batería ó el agua, cuando se halla próxima á la una ó á la otra. Sin embargo, por *batería floreada*, se entiende todo lo contrario.=Fr. *Affleurer.*=Ing. *To be flush or even with.*

FLOTA. s. f. *Nav.* Reunion, conserva ó convoy de varios buques mercantes que se dirigen á punto determinado, conduciendo frutos ú otros efectos.

=ant. Denominacion que desde tiempos anteriores á la promulgacion de las leyes de Partida y hasta bien entrado el siglo XVI se daba á una reunion de buques de guerra, cuando eran muchos.=Fr. *Flotte.*=Ing. *Fleet.* =It. *Flotta.*

FLOTACION. s. f. *A. N.* y *Man.* Acion y efecto de flotar.

=La parte del buque que está á flor de agua.=Fr. *Flottaison.*=Ing. *Floating.*=It. *Fiottazzione.*

FLOTADOR. s. m. *Vap.* Varilla hueca de hierro colocada en la rama abierta de un manómetro; sirve para indicar sobre una escala graduada el nivel del mercurio.=Fr. *Bonhomme.*=Ing. *Float, Peg-stick.*=It. *Indice gallegiante di manometro.*

FLOTANTE. p. a. *Pil.* y *Man.* V. *Boyante.*

A. N. Nombre que se dió á cierta clase de embarcaciones que para batir la plaza de Gibraltar se construyeron en 1782, y cuyos costados rellenos de corcho eran de un espesor impenetrable á las balas.=Fr. *Flottante.* =Ing. *Floating.*=It. *Fiottante.*

FLOTAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Sostenerse una embarcacion ó cualquiera otra cosa sobre el agua, ya por la figura que se le ha dado, ó ya por su gravedad específica, menor que la de aquel flúido.=Fr. *Flotter.*=Ing. *To float.*=It. *Fiottare.*

FLOTE. s. m. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de flotar.

=La marea entrante.

Pesc. V. *Encorchadura.*

Estar, salir ó *sacar á flote:* fr. flotar una embarcacion despues de vararla de intento, ó de haberla sacado de una varadura involuntaria.=Fr. *Deséchouer.*=Ing. *To get afloat.* =It. *Discagliare.*

Carenar ó *recorrer á flote:* carenar ó recorrer la embarcacion sobre el agua, dándole de quilla.

FLOTILLA. s. f. *Nav.* La reunion de embarcaciones chicas, armadas para defender una costa ó un puerto.=Fr. *Flotille.*=Ing. *Flotilla.*

=La flota compuesta de buques de poco porte.=It. *Armatetta.*

FLOTO. s. m. ant. *Pil., Man.* y *Pesc.* V. *Flote*, en todas sus acepciones.

FLUCTUACION. s. f. *Nav.* El acto y efecto de fluctuar.

=Agitacion, movimiento de las olas.

FLUCTUAR. v. n. *Nav.* Vacilar un cuerpo sobre las aguas por el movimiento agitado de ellas.

=Vacilar, no poder tomar rumbo cierto, estar á riesgo de perderse en el mar.

=Nadar.

=V. *Flotar.*

FLUCHA. s. f. *Pesc.* V. *Currican.*

FLUJO. s. m. *Pil.* La creciente de la marea.=Fr. *Flux.*=Ing. *Flux, Flood.*=It. *Flusso.*

FNÉ. s. m. *A. N.* Embarcacion de un solo palo y una vela, que hace la navegacion de cabotaje en las costas del Japon, y que puede conducir muchos pasajeros.=Fr. é Ing. *Fné.*

FOC. s. m. *Man.* V. *Foque.*

FOCA. s. f. Mamífero carnívoro, anfibio, con dos aletas á modo de piés, de cuerpo cilíndrico terminado en punta.

FOCO. s. m. *Ast.* Cualquiera de los dos puntos colocados en el eje mayor de la elipse, que sirven como de centro para describirla. En las órbitas de los planetas el sol se encuentra en uno de ellos.

Opt. ó *Pil.* El punto en que se reunen los rayos de luz que atraviesan un lente, vidrio ó disco óptico.

=ant. *Man.* Nombre que se daba á la vela mayor de las balandras.

FOCUS. s. m. *Ast.* y *Opt.* ó *Pil.* V. *Foco*, en sus dos primeras acepciones.

FOFOC. s. m. *Man.* V. *Fofoque.*

FOFOQUE. s. m. *Man.* Vela triangular que algunos barcos largan entre el *foque* y el *contrafoque*, para lo cual la amuran á medio botalon ó en una raca que corre por este.= Fr. *Faux-foc.*=Ing. *Middle-jib.*=It. *Fiocco falso.*

=El segundo foque de las balandras.

FOGON. s. m. *A. N. Nav.* El sitio en donde se guisa la comida en los buques.= Fr. *Cuisine.*=Ing. *Galley, Cook-room, Cuddy.* =It. *Cucina.*

=Armazon de hierro, ó de madera forrada de planchas del mismo metal ó de hoja de lata, y de las dimensiones proporcionadas al tamaño del buque, con divisiones y demas preparaciones convenientes para colocar los calderos y otras vasijas de guisar, y para sostener sin riesgo el fuego con que esto ha de hacerse.=Fr. *Cuisine.*=It. *Focolaio.*

Art. El oido del cañon.=Fr. *Lumière.*= Ing *Vent, Touch-hole.*=It. *Lumiera.*

Fogon de la brea: cocina donde en grandes calderas se derrite la brea y se hacen los betunes para dar á los bajeles que se construyen y carenan en los arsenales.

Apagar el fogon: se dice en los buques mercantes que se hallan en el puerto de su procedencia, cuando no se cocina á bordo y los individuos de su dotacion van á comer á tierra.

FOGONADURA. s. f. *A. N.* El agujero ó abertura circular que se hace en las cubiertas de una embarcacion para que pasen los palos, el cabrestante, las bombas, etc., hasta su asiento en la respectiva carlinga ó caja. =Fr. *Etambrai.*=Ing. *Partner.*=It. *Fogonatura.*

=V. *Limera*, y *Boca de tinaja* ó *boca de lobo* de las cubiertas y tamboretes.

FOGONERO. s. m. *Vap.* Obrero empleado en el servicio de las calderas y en todos los trabajos concernientes á la máquina.=Fr.

Chauffeur.=Ing. *Stoker.*=It. *Fuochista.*

FONDA. s. f. ant. *Pil.* V. *Sonda*, en todas sus acepciones.

ant. *Estar á la fonda:* fr. Estar fondeado, ó estar al ancla.

FONDABLE. adj. ant. *Pil.* V. *Hondable*, en todas sus acepciones.

FONDEADERO. s. m. *Pil.* Sitio ó lugar á propósito para fondear, ó dejar caer las anclas para amarrar el buque.=Fr. *Mouillage.*=Ing. *Anchorage.*=It. *Ancoraggio.*

Forzar el fondeadero: lo mismo que *forzar el puerto*. V. *Forzar.*

FONDEAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Dejar caer al fondo un ancla con su correspondiente cable entalingado, el cual se arria todo lo necesario para que aquella agarre y la embarcacion quede sujeta. Poco antes de ejecutar esta faena se aferra ó carga gran parte del aparejo.=Fr. *Mouiller.*=Ing. *To cast the anchor*, *To bring up*, *To drop the anchor*, *To anchor.*=It. *Ancorare.*

=Desarrumar ó desestivar, registrar y reconocer una embarcacion, para ver si se ocultan en ella algunos efectos de decomiso, ó con otro objeto.

=V. *Sondar*, en sus dos acepciones.

=V. *Bucear*, en sus dos acepciones.

=V. *Calar*, en su primera y tercera acepciones.

=ant. Sumergir mucho la proa al caer de golpe sobre la mar en una cabezada, estando al ancla ó navegando.

=fig. *Fondear con la quilla:* fr. varar.

FONDEO. s. m. *Pil.* y *Man.* La accion de fondear y el acto de estar fondeado.

=V. *Calado*, en su primera acepcion.

=El reconocimiento que hacen en un buque los empleados de Hacienda para ver si se ocultan efectos de contrabando.

=V. *Sonda*, en su tercera acepcion.

=V *Buceo.*

FONDO. s. m. *Pil.* El suelo sobre que insiste el mar.=Fr. *Fond.*=Ing. *Ground*, *Bottom.*=It. *Fondo.*

=La profundidad á que se halla el suelo del mar desde la superficie del agua.=Fr. *Fond.*=Ing. *Depth.*=It. *Fondo.*

=La calidad misma del suelo del mar, segun la cual toma el respectivo título, como *fondo*, *arena*, *cascajo*, *lama*, etc.

=Lo último, lo mas interior de un puerto, saco, seno, etc.=Fr. *Enfoncement.*=Ing. *Head.*

A. N. y *Man.* En plural, la parte de un buque sumergida en el agua, considerada exteriormente y en lo material del maderamen que la compone.=Fr. *Carène.*=Ing. *Bottom.*=It. *Carena.*

¡Fondo! voz de mando para dar fondo al ancla.=Ing. *¡Let go the anchor!*

Dar fondo: fr. V. *Fondear*, en su primera acepcion.

=fig. *Dar fondo con la quilla:* varar.

Dar fondo al escandallo: lo mismo que echar *la sondaleza*. V. esta voz. Tambien se da fondo al escandallo de noche en un fondeadero, para conocer si la embarcacion garra ó va para atrás.

Perder fondo: pasar de paraje de sonda á otro donde no se coge fondo, ó no llega á él el escandallo, con las ciento y veinte brazas que se dan de largo á la sondaleza. Tambien se dice que un ancla pierde el fondo, cuando se queda colgada de su cable sin llegar á aquel, por haber garrado y caido á mayor agua en parajes de suelo acantilado.

Echar á fondo: lo mismo que *echar á pique.*

Cantar el fondo: lo mismo que *cantar el braceaje.*

Traer los fondos lavados: venir el cobre del forro de los fondos de un buque al fin de un largo viaje, crucero ó campaña tan limpio que parece bruñido, lo que resulta del contínuo rozamiento de las aguas con dicho metal á causa del andar y demás movimientos del buque.

FONDON. s. m. ant. *Pil.* V. *Fondo*, en su primera acepcion.

FONIL. s. m. *Nav.* Embudo grande de madera con que se embasan los líquidos.=Fr. *Entonnoir.*=Ing. *Funnel.*

FOQUE. s. m. *Man.* Denominacion general de todas las velas triangulares, que se largan á proa del trinquete y sus masteleros, amurándola en el bauprés y sus botalones.=Fr. *Foc.*=Ing. *Jib.*=It. *Fiocco.*

=Por excelencia y peculiarmente se llama asi la principal de todas ellas, que se iza en la encapilladura de velacho, y se amura en el botalon de su mismo nombre. =Fr. *Grand foc.*=Ing. *Standing-jib.*=It. *Fiocco.*

Foque volante: un sexto foquecillo, si se incluye la trinquetilla y el fofoque, que algunos barcos largan por alto, con tiempos bonancibles, entre el foque principal y el petifoque.

Cuarto foque. V. *Petifoque.*

Segundo foque. V. *Fofoque.*

Foque grande: en balandras y faluchos que no llevan foques envergados se llama asi el mayor de los tres que se largan arreglándose á la fuerza del viento.=Fr. *Grand foc.*=Ing. *First-jib.*=It. *Fiocco grande.*

Foque chico ó tercero: en balandras, faluchos y otras embarcaciones, es el que se larga con vientos duros, amurándolo á medio botalon.

=Fr. *Troisième foc.*=Ing. *Third-jib.*=It. *Terzo fiocco.*

Foque de capa: el foque muy reforzado y como de un tercio menor que el grande de falucho ó balandra, al cual sustituye en los malos tiempos, amurado al tercio del botalon ó en la roda.=Fr. *Trinquette.*=Ing. *Storm-jib.*=It. *Fiocco di fortuna.*

Foque de caza: en barcos latinos armados en corso ó en faluchos guarda-costas, es el foque mayor que hay á bordo, el cual suele largarse cuando se da caza.

FORÁNEO, NEA. adj. *Pil.* Aplícase á lo que está mas afuera ó más á la mar, ó trae de allí su direccion; como *bajo*, *isla* ó *arrecife foráneo*; *la punta más foránea*; *viento foráneo* ó *de fuera*, etc.=It. *Foraneo.*

FORANES. pl. m. *A. N.* Maderos de pino redondeados que se colocan verticalmente para formar en ellos los andamios que son necesarios en los costados de un buque en construccion.

FORAR. v. a. *Man. Forar el contra-estay con el estay:* introducir la gaza del primero, hácia arriba, por dentro de la del segundo y encapillar ambos de este modo sobre los obenques.

FORBANTE. s. m. *Nav.* Nombre que se daba ya en el siglo XIV á los piratas y foragidos de los mares. Significa desterrado por un edicto, segun la palabra híbrida del latin y del anglo-sajon, *forbannitus* ó *foris bannitus.*=Fr. *Forban*, *Écumeur de mer.*=Ing. *Pirate, Rover.*

FORCAZ. s. m. ant. *A. N.* V. *Horquilla.*

FORCEJEAR. v. a. *Pil.* y *Man. Forcejear con el navío.* V. Forzar al buque.

FORCEPS. s. m. Instrumento á manera de enormes tijeras que usaban los venecianos en el siglo XIII y que emplearon el año 1203 para romper la cadena que cerraba el puerto de Constantinopla. Este instrumento lo llevaba una nave grande y ligera de las llamadas saetías.

FORMA. s. f. *A. N.* y *Nav.* V. *Galibo*, en todas sus acepciones.

=Especie de patron ó plantilla que se saca préviamente de la situacion de las hembras del timon en el codaste, y se lleva á bordo para hacer por ella otro en caso de que falte.

A. N. Nav. y *Man. Ancla de hormo.* Lo mismo que la *esperanza.*

FORMALEZA. s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Sobrenombre del ancla de la esperanza.

FORMAR. v. a. *A. N. Formar un bolazo.* Lo mismo que *embonar.*

FORMEJAR. v. a. ant. *Nav.* Asegurarse en el puerto con cabos y amarras.

=Poner cada cosa en su lugar, de suerte que el buque no esté empachado ni haya cosa que embarace la maniobra.

FORRAR. v. a. *A. N.* y *Man.* En acepcion de cubrir un objeto para reforzarlo ó evitar que se deteriore se usa de este verbo, en los varios casos en que tiene aplicacion á bordo; como forrar el buque ó su esqueleto; forrar los fondos; forrar las mesas de guarnicion; forrar los pañoles, etc.=Fr. *Border*, *Doubler.*=Ing. *To plank*, *To sheath*, *To line.*=It. *Foderare.*

Forrar un cabo: cubrirlo con multitud de vueltas juntas y apretadas, dadas con meollar, piola ú otro cabito delgado.=Fr. *Fourrer*, *Garnir.*=Ing. *To serve To case.*=It. *Fasciare.*

Forrar sobre el vivo: fr. Sentar el forro de cobre sobre los mismos tablones del fondo sin el intermedio de otro forro de madera, ó con solo el papel ó el fieltro usado debajo de aquel.

Forrar sobre el forro: sentar el de cobre sobre otro de madera.

Forrar con cabillas de madera: clavar el forro de esta especie con cabillas de la misma en lugar de clavos.

FORRO. s. m. *A. N.* El conjunto de tablones con que se cubre el esqueleto del buque, así exterior como interiormente.=Fr. *Bordé*, *Fourrure.*=Ing. *Boarding*, *Planking*, *Ceiling.*

=El de planchas de cobre, zinc, plomo etc. ó el de tablas con que se revisten sus fondos. =Fr. *Doublage.*=Ing. *Sheathing.*=It. *Fodera di carena.*

Man. El cabo con que se forra otro; y en general la tabla, plancha de plomo, pedazo de cuero, pallete, etc. que sirve para forrar. =Fr. *Fourrure.*=Ing. *Serving*, *Casing.*=It. *Fasciatura.*

Pesc. V. *Raina.*

Falso forro: el conjunto de tablas delgadas que se ponen ó con que se tapa una porta por la parte interior.

Forro diagonal: los tablones colocados oblícuamente en la bodega de algunos vapores de ruedas, con objeto de impedir ó aminorar el quebranto.=Fr. *Vaigrage oblique ou en écharpe.*=Ing. *Trussing.*

Forros metálicos. Vap. Los anillos de metal, que en reemplazo del empaquetado de estopas, se usan para rodear la barra del émbolo: los hay de varias formas.

FORTE. *Man.* Voz con que se manda cesar ó suspender cualquier faena ó maniobra; su cumplimiento se expresa por la frase de *hacer forte.*=Fr. *Baste.*=Ing. *Avast.*=It. *Batta.*

FORTUNA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *temporal* ó *borrasca.*

Vela de fortuna. V. *Treo.*

Correr fortuna. fr. V. *Correr*, en su primera acepcion.

FORZADO. s. m. ant. *Nav.* Individuo que por sus delitos estaba condenado á remar en las galeras, para lo cual se le amarraba en un banco remero.=Fr. *Forçat.*=Ing. *Galley-slave.*=It. *Galeotto.*

FORZAR. v. a. *Pil.* y *Man.* *Forzar de vela:* navegar con mucho aparejo ó largar más vela de lo que aconseja la fuerza del viento, para alcanzar al enemigo, huir de él, reunirse á un convoy, etc.=Fr. *Forcer de voiles.* =Ing. *To carry a press of sail.*=It. *Sforzare di vele.*

Forzar el tiempo ó *forzar el viento:* resistir con más vela que la ordinaria, la fuerza del viento ó del temporal.

Forzar el puerto: tomarlo bajo un temporal, etc.

Forzar el puerto ó la entrada del puerto: entrar en él á viva fuerza, ó haciendo uso de esta.

Forzar al buque: fr. Llevarlo con mucha vela, habiendo viento duro.

Forzar de remos: bogar con más brio y fuerza que ordinariamente, á fin de comunicar mayor velocidad a la embarcacion.=Fr. *Forcer de rames.*=Ing. *To ply one's oars amain.*=It. *Sforzare di remi.*

FOSA. s. f. *A. N.* Sitio donde se conservan las perchas y otras maderas para carena y construccion de buques. Se reduce á un gran foso de piedra, lleno de agua del mar, con el que tiene comunicacion.=Fr. *Fosse.* =Ing. *Timber-pond.*

=Abertura practicada en el centro de la cubierta de los faluchos armados, dentro de la cual se pone una cureña con su cañon sobre corredera, para hacer fuego por una porta abierta al intento en la misma roda.

=El espacio en que va situado el mortero en las *bombarderas* ó *bombardas*.

FOSCO, CA. adj. *Pil.* Dícese del tiempo, y con más frecuencia del horizonte, cuando la atmósfera está cargada de cierta especie de vapores, que dificultan distinguir claramente los objetos.

FOSFORESCENCIA. s. f. *Pil.* Lo mismo que *ardentía*.

FOTUTO. s. m. *Hist. Nat.* (*Triton variegatus*). Caracol grande con la punta agujereada, por la cual cuando se sopla produce un sonido desapacible, que se oye á gran distancia. Los naturales de los Archipiélagos del Pacífico lo usan para llamarse y entenderse en sus excursiones marítimas; y en muchas partes los pescadores se sirven de él para anunciar su llegada á tierra y para no abordarse en tiempo de niebla.=Fr. *Lambis.*=Ing. *Trumpet-shell, Conch.*

FOZ. s. f. *Hid.* ó *Pil.* La garganta del rio que sale estrechado á la mar, y forma puerto.

FRACASAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *varar, estrellarse, dar al través*, etc.

FRAGATA. s. f. *A. N.* Barco de cruz y de tres palos con cofas, es decir, del mismo aparejo que los navíos y corbetas de guerra, de las cuales se diferencia por el número de cañones que pasa de 40 y no excede de 60. Las hay de guerra como acaba de manifestarse y tambien mercantes; las primeras tienen una batería corrida, que es la del combés, y las segundas son generalmente buques de 300 toneladas de porte para arriba.=Fr. *Frégate.*=Ing. *Frigate.*=It. *Fregata.*

Fragata ligera: nombre que algunas veces se da á las corbetas de puente, es decir, á las mayores, que tienen una batería corrida debajo de cubierta.

Fragata de vapor: los buques de guerra movidos por el vapor, sean de ruedas ó de hélice y que tienen una batería cubierta. Regularmente sus máquinas representan la fuerza nominal de 400 á 800 caballos.=Fr. *Frégate á vapeur.*=Ing. *Steam frigate.*=It. *Fregata a vapore.*

Fragata: embarcacion chica de remos usada en el Tajo.

FRAGATERO. s. m. *Nav.* El bogador que rema y sirve en las fragatas del Tajo.

FRAGATON. s. m. *A. N.* aum. de fragata. =Embarcacion veneciana de unas 400 toneladas de porte, de popa cuadrada y de dos palos que se usó en la Edad media.=Fr. *Frégaton.*=Ing. *Frigatoon.*=It. *Fregatone.*

FRANCADO. s. m. *Pesc.* V. *Fisga.*

FRANCO, CA. adj. *Pil.* y *Man.* A bordo tiene aplicacion á varias cosas ó en diversos casos, bajo la acepcion de libre ó desembarazado; como *estar franco el bote* ú otra embarcacion de las menores del uso del buque, etc.; *rumbo franco*; *viento franco*, etc. Con relacion á este último se usa más frecuentemente determinando el viento; como *norte franco*; *sueste franco*, etc.; que quiere decir, exento de toda declinacion hácia cualquiera otra parte.

Estar franco de puntas: hallarse despues de salir de un puerto ó fondeadéro, en un punto desde el cual se puede gobernar á rumbo, sin temor de tropezar con alguna de las puntas de la entrada ó de sus inmediaciones.

Estar franco de bajos: hallarse en un punto desde el cual se puede continuar la derrota sin temor de irse sobre ellos.

Guardia franca: la mitad de la tripulacion y guarnicion, que no está de servicio ó faccion.

Estar franco: no estar de guardia ó de faccion.

Franco: el que no está de guardia.

Los francos: lo mismo que los de la guardia franca.

Navegar franco: fr. Lo mismo que navegar á viento ancho, desahogado, sin necesidad de llevar baladas las bolinas, etc., y tambien en mar ancha ó libre de bajos, etc.

FRANGOTE. s. m. *Com.* Especie de fardo que servia de medida para los que se habian de embarcar en los buques de registro que iban á América: ocupaba el espacio de treinta y siete y medio palmos cúbicos.

FRANQUEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* *Franquear un abra, una boca, una entrada*, etc.: situarse en punto desde donde se la vea abierta y clara.

Franquear un bajo, un cabo, una punta, etc.: colocarse ó dirigirse por rumbo que en todo caso permita pasar libre de uno de dichos objetos.

Franquear un canal, un freu, un estrecho: meterse por una de sus bocas y salir de él por la otra.

FRANQUEARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Ponerse en franquía.=It. *Francheggiarsi.*

FRANQUÍA. s. f. *Pil.* y *Man.* La situacion en que se coloca un buque para salir de un puerto, poniéndose de la parte de afuera de todos los que se hallan fondeados en el mismo, y en punto desde donde pueda dar la vela con libertad y continuar su rumbo libre de todos los bajos, puntas, etc. Esta maniobra se expresa con las frases de *ponerse en franquía*; *salir á franquía*; ó *franquearse.*

FRASCO. s. m. *Art.* y *Tact.* *Frasco de fuego.* Pomo de vidrio delgado, lleno de pólvora, con dos mechas cruzadas encapilladas en su cuello y que forma en su medianía una cintura, por donde se agarra, para arrojarlo al enemigo en un abordaje, á fin de que con el golpe se rompa y las mechas incendien la pólvora: regularmente se tiran primero varios apagados y cuando se calcula que la cubierta del contrario está llena de vidrios se arrojan los encendidos para que la explosion sea mas violenta.=Fr. *Flacon à feu.*=Ing. *Powder flask.*=It. *Fiasco di fuoco.*

FRASQUERA. s. f. *Art.* y *Tact.* *Frasquera de fuego:* la caja de madera que sirve para guardar los frascos de la misma denominacion, de los cuales suele contener una docena.=Fr. *Coffre à feu.*=Ing. *Fire case.*=It. *Fiaschera di fuoco.*

FRASQUÍA. s. f. *A. N.* Regla de madera, larga y delgada, pero de cuatro ó seis pulgadas de ancho, que aplicada al paraje donde ha de ponerse una tabla ó tablon de forro, sirve para señalar en ella el *rodero* ó *arrufo* que necesita el canto de dicha tabla ó tablon. Está en el género de la plantilla y se diferencia de la brusca en la naturaleza de ambas medidas.=Fr. *Lisse.*=Ing. *Ledge.*=It. *Forma.*

=La forma misma, medida ó figura que produce la operacion indicada anteriormente y que ha de tener la pieza.

FRASQUIAR. v. a. *A. N.* Sacar la frasquía, y señalarla en la pieza.

FRENEL. s. m. *A. N.* Calabrote ó guindaleza con que se sujetan y aseguran mas las anguilas de la basada al casco del buque, dando una por cada lado á popa y proa y en el medio del costado.

FRENILLAR. v. a. *Man.* Lo mismo que *afrenillar.*

FRENILLO. s. m. *Man.* Cabo con que se sujeta cada pescante de los que se ponen para los aparejos reales á la embarcacion que va á dar la quilla.

=Rebenque con que se amarra el remo por su caña á la argolla que está debajo de la chumacera del inmediato, para tenerlo armado sin que la pala toque en el agua.

=El barbiquejo del botalon de foque y tambien el de la espiga ó botalon de petifoque.=Fr. *Martingale.*=Ing. *Bob-stay.*=It. *Sottogola, Straglio di sotto-asta.*

=Lo mismo que barbada ó barbiquejo de cabeza; es decir, el cabo ó cadena que hecha firme en una groera, que hay en el tajamar, se tesa en la extremidad del bauprés.

=Especie de boza ó corona que sujetaba la cebadera al tamborete del bauprés.

FRENO. s. m. *Vap.* El mecanismo destinado á disminuir la velocidad de una máquina y aun á detenerla completamente, disminuyendo ó equilibrando con su resistencia la fuerza que aquella produce. Hay muchas clases de frenos: uno de ellos se reduce á un disco de hierro fundido que abraza al eje: dos barras, una por cada lado fuertemente sujetas por su parte inferior, pero con movimiento de bisagra que permite unirse los extremos opuestos corriéndose á lo largo de otra barra horizontal, y actuar á modo de tenazas sobre el disco que abarcan; el rozamiento que naturalmente se produce se aumenta á voluntad, abriendo ó cerrando esta poderosa tenaza y disminuyendo ó parando la velocidad del propulsor. Esta clase de aparatos es muy poco usada.=Fr. *Frein.*=Ing. *Break, Brake.*=It. *Freno.*

Freno del molinete: A. N. Zuncho de hierro colado, que ciñe el molinete por su medianía y que recibe, en los dientes de que está guarnecida su circunferencia los linguetes de aquel, é impide así que se dispare.=Fr. *Rochet.*=Ing. *Pawl rim*, *Ratchet.*

Freno del cabrestante: plancha circular de hierro colado, empernada en la cubierta y guarnecida de dientes, en los cuales apoyan los linguetes del cabrestante y evitan el que esta máquina se dispare.=Fr. *Rochet.*=Ing. *Ratchet.*

FRENTE. s. f. *A. N.* El canto de toda tabla ó tablon por cada una de sus cabezas.= =Fr. *Bout.*=Ing. *Butt. Top.*

=Cualquier pedazo de tabla ó tablon que sirve de remiendo cuando se encabeza.

Pil. V. *Fronton*, en la primera acepcion.

Tact. V. *Linea de frente.*

Frentes perdidas: las que á causa de lo que estrechan los fondos hácia las cabezas del buque, no pueden llegar en su respectiva hilada hasta aquellos sitios.

FREO. s. m. *Pil.* ó *Hid.* Lo mismo que *freu.*

FRESCA. s. f. *Pil.* y *Nav.* V. *Fresco*, como sustantivo.

FRESCACHON, NA. adj. *Pil.* y *Nav.* Dícese del viento y de la brisa cuando son recios y no permiten llevar largos los juanetes.

FRESCANA. s. f. *Pil.* y *Nav.* V. *Fresco*, en su primera acepcion.

FRESCAR. v. n. *Pil* y *Nav.* V. *Refrescar*, en su última acepcion.

FRESCO. s. m. *Pil.* y *Nav.* El primer ambiente que empieza á sentirse á la entrada de viento despues de una calma.

=Nombre que se da á la carne recien muerta, al pan recien cocido y especialmente á las frutas, verduras y legumbres de que se proveen ciertos ranchos para salir de puerto.

Los frescos: las legumbres y otras viandas sin salar que se suministran ó distribuyen á las tripulaciones despues de una campaña dilatada.=Fr. *Rafraichissements.*

FRESCO, CA. adj. *Pil.* y *Nav.* Dícese del viento y de la brisa, cuando llenan completamente las velas y no las dejan gualdrapear.

FRESCURA. s. f. *Pil.* y *Nav.* V. *Fresco*, como sustantivo, en la primera acepcion.

FRESQUITA. s. f. *Pil.* y *Nav.* Lo mismo que *fresco* sustantivo, en su primera acepcion.

FRESQUITO, TA adj. *Pil.* y *Nav.* Dícese del viento ó brisa, cuya fuerza se halla entre las del bonancible y el fresco.

FREU. s. m. *Pil.* ó *Hid.* Canal estrecho entre dos islas ó entre costa de tierra firme y una isla.

FRICCION. s. f. *Man.* V. *Rozamiento.*

FRICTOR. s. m. *Art.* Piececilla de suela ó alambre colocada en la cabeza superior de un estopin de friccion para que al ser movida produzca la inflamacion de este.

FRIJOL. s. m. Semilla seca de varias plantas leguminosas de un mismo género, que se crian en Europa, Africa y América y conocida entre la gente que habla español, ademas de por dicho nombre por el de judía, habichuela, aluvia, carahota, poroto, gandur, etc.=Fr. *Fayol*, *Fayau.*=Ing. *French bean. Kidney beon.*

FRISA. s. f. *A. N.* La tira de paño, jerga, etc. con que se frisa.=Ing. *Kersey.*

=La obra misma de frisar.

FRISADO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *frisa*, en su segunda acepcion.

FRISAR. v. a. *A. N.* Clavar en los cantos de las portas unas tiras de paño, lanilla ó jerga para que ajusten perfectamente al cerrar, y no entre agua.=Fr. *Friser.*=Ing. *To line.*=It. *Foderare.*

FRISO. s. m. *A. N.* El espacio que media entre los galones de la popa de un buque.

A. N. El canto inferior de la estampa, que linda con la bovedilla y donde van á parar los cucharros en los buques que no la tienen. El galon del friso ocupa ahora el lugar que antes ocupaba la contra-bovedilla.=Fr. *Architrave*, *Angle de la voûte.*=Ing. *Counter-rail, Knuckle of the counter.*

FRONTAL. s. m. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *propao.*

FRONTERIZO, ZA. adj. Se aplica á las islas, islotes, bajos, arrecifes, etc. que están situados enfrente de una costa.

FRONTISPICIO. s. m. *A. N.* Toda la parte superior á la horizontal del yugo principal, tomada esta como base, á fin de que las vueltas que separan los cuerpos que forman dicha parte, vayan progresivamente creciendo, sin que desagrade á la vista. El frontispicio comprende, pues, la *bovedilla*, el *friso* y el *espejo.*=Fr. *Façade.*=Ing. *Frontispice.*

FRONTON. s. m. *Pil.* Montaña tajada que forma como una gran pared mirando hácia el mar y saliente á él.=Fr. *Falaise.*=Ing. *Cliff, Bluff.*

=Trecho de costa alta ó baja, saliente hácia el mar y seguido en línea recta.

Fronton de proa. A. N. El mamparo ó entablado vertical que se hace en los navíos de *proa abierta* desde el propao de las serviolas hasta el bao del saltillo, con una puerta á cada banda, para salir á los enjaretados de proa por debajo del castillo.

FUCO. s. m. *Pil.* Alga que crece á las orillas del mar y que tiene sobre sus hojas unas vesículas.

FUEGO. s. m. *Pir.* y *Tact.* *Fuego griego:* materia incendiaria líquida y oleaginosa cuya composicion ha permanecido oculta: los griegos la empleaban con mucha frecuencia en la Edad media. Ardia debajo del agua y segun los historiadores del Bajo Imperio sólo podia apagarse con vinagre, si bien los químicos niegan la verdad de este hecho. La disparaban contra las naves enemigas con unos sifones, que probablemente no eran sino bombas expelentes.=Fr. *Feu grégeois ou feu grec.*

Fuego de San Telmo: meteoro que á veces cuando el aire está muy cargado de electricidad suele dejarse ver en los palos y vergas de los buques en forma de bolas de fuego. Este fenómeno es mas frecuente en invierno. Los antiguos lo conocian con los nombres de Castor y Polux, ó Helena =Fr. *Feu Saint-Elme.*=Ing. *Jack with a lantern, Corposant* = It. *Fuoco di Santelmo.*

¡Fuego! Voz de mando para romper el fuego con la artillería.=Fr. *¡Feu!*=Ing. *¡Fire!* =It. *¡Fuoco!*

¡A babor fuego! ¡A estribor fuego! Voces de mando para que se haga fuego por la banda respectivamente indicada.=Fr. *¡Babord feu! ¡Tribord feu!*=Ing. *¡Fire to larboard! Fire to starboard!*=It. *Fuoco alla sinistra! Fuoco alla diritta!*

Dar fuego á los fondos: fr. calentar con brusca los de una embarcacion, para limpiarlos de todo cuerpo extraño, matando los gusanos y la broma, á fin de descubrir los pernos, clavos, etc. = Fr. *Chauffer.*= Ing. *To bream.*

Encender los fuegos ó la máquina. *Vap.* Esta operacion se hace cubriendo las parrillas de un extremo á otro con una capa de carbon, y colocando sobre este y cerca de las puertas un trozo de leña encendida ó estopas impregnadas de aceite é inflamadas.=Fr. *Allumer.*= Ing. *To light the fires.*=It. *Accendere i fuochi.*

Echar atrás los fuegos, retirar los fuegos: empujar los carbones en monton hácia el puente de la hornilla para disminuir su combustion, si conviene conservarlos encendidos para volver á utilizar la maquina al poco tiempo.=Fr. *Pousser les feux.*

FUERO DE MARINA. s. m. *D. M.* Los privilegios y exenciones de que gozan todos los cuerpos y clases dependientes del ramo de Marina.

FUERTE. s. m. *A. N.* V. *Firme,* en su primera acepcion.

=V. *Linea del fuerte.*

FUERZA. s. f. *Mec.* En la Mecánica, cualquier agente que obra ó produce un impulso, y tambien la cantidad de este mismo impulso, que igualmente se llama *momento.* =Toda causa que actuando sobre un cuerpo, tienda á moverlo ó á modificar su movimiento.=Fr. *Force.*=Ing. *Force, Power, Strength.*=It. *Forza.*

Fuerzas componentes: las que se aplican simultáneamete á un mismo cuerpo.=Fr. *Forces composantes.*=Ing. *Composing forces.*

Fuerza resultante: la que es capaz por sí sola de producir el mismo efecto que todas las componentes juntas.=Fr. *Force resultante.* =Ing. *Resulting force.*

Fuerza de gravedad: la que obra constantemente y con igual intensidad sobre cada una de las moléculas ó puntos materiales de los cuerpos, de arriba para abajo.=Fr. *Force de gravité.*=Ing. *Force of gravity.*

Fuerza de sustentacion: la de abajo arriba con que todo flúido se opone al descenso de un cuerpo que en él se introduce, representada por el peso del flúido desalojado.=Fr. *Poussée de l'eau.*=Ing. *Power of buoyancy.*

Fuerza instantánea: la que cesa inmediatamente despues de su aplicacion, como la palada del remo.=Fr. *Force instantanée.*=Ing. *Instantaneous force.*

Fuerza continua: la que ejerce su influjo indefinidamente como la del viento, la de la gravedad, etc. =Fr. *Force continue.* =Ing. *Constant force.*

Fuerza nominal. *Vap.* La que resulta segun la fórmula ideada por Watt, para medir la potencia desarrollada por una maquina de vapor, y que expresada en caballos es la siguiente: $F=\frac{\frac{1}{4}\pi D^2 \times 2CN \times P}{55\,600}$; en la cual D es el diametro del cilindro; C el curso del émbolo; N el número de vueltas de la maquina, por minuto, y P la presion ejercida en cada unidad de superficie en el émbolo. Esta evaluacion dista mucho de la exactitud ó sea de la fuerza efectiva en las máquinas modernas.= =Fr. *Puissance nominale.*=Ing. *Nominal horse power.*

Fuerza efectiva: la que imprime cierta velocidad al buque y puede decirse que es la desarrollada realmente por las máquinas, ménos la consumida en vencer las resistencias que le oponen el agua y el trabajo de los aparatos que reciben su movimiento. Se admite, en las diversas máquinas que se usan una fórmula general bastante aproximada y es:

$$F=\frac{\text{vol engendrado por el émb.} \times \text{la presion}}{75};$$

admitiendo que se pierde el 25 por 100 de fuerza en los rozamientos ó resistencias interiores.=Fr. *Puissance effective, Effet utile.*= Ing. *Effective power.*=It. *Lavoro.*

Fuerza de presion ó simplemente *presion:* la que ejerce un cuerpo sobre otro por solo el efecto de su peso ó gravedad.

Fuerza de percusion ó simplemente *percusion:* la que se verifica por medio de golpe, sacudida, estrechon, etc., ó aquella que se comunica á un cuerpo por el choque de otro que está ó se pone de intento en movimiento.

Fuerza de inercia: la resistencia que opone un cuerpo al movimiento que se procura comunicarle, por la sola razon de la indiferencia de todos ellos para el reposo ó para dicho estado de movimiento; es igual á la suma de la gravedad específica de todas sus moléculas; es decir, que para vencerla se necesita una fuerza mayor que esta suma, aumentada todavía en la cantidad de resistencia que pueda oponer el rozamiento, cuando lo hay.

Fuerza superior ó *de Príncipe. Nav.* y *Com* V. *Impedimento.*

Fuerza marítima: la reunion de buques de guerra armados.

Fuerza de vela: la multiplicacion de toda la que contribuya á dar al buque mayor velocidad en las circunstancias.

Fuerza de remos: la accion de todos los de la embarcacion de esta clase, ejercida con el mayor esfuerzo.

Fuerzas sútiles. V. *Escuadra sútil.*

Mandar ó *demandar fuerza:* fr. hablando de aparejos ú otras máquinas cualesquiera, es tener estas mucha potencia ó ser capaces de ejercer grandes esfuerzos, y ejercerlos en efecto.

Hacer fuerza por largo, por corto, un cable ó *cabo.* V. *Trabajar*, en frases semejantes.

FUGA. s. f. *Pil.* y *Man.* Fuerza, violencia, velocidad del viento.

Vap. Paso por el cual se escapa el vapor ó el agua en las diferentes partes de una máquina.=Fr. *Fuite.*=Ing. *Issue, Leaking.* =It. *Fuga.*

FUGADA. s. f *Pil.* y *Man.* Racha de bastante duracion.

FULTON. *(Roberto).* Célebre mecánico anglo-americano; nació en Pensilvania en 1765, y murió en 1815. Inventó varias máquinas ingeniosas, escribiendo acerca de sus descubrimientos varias obras, como son: *Molino para aserrar el mármol; Investigaciones sobre los medios de perfeccionar los canales de navegacion; Máquina para fabricar jarcias; Barco para navegar debajo del agua; El torpedo ó sea la máquina para volar las embarcaciones enemigas; La aplicacion del vapor como fuerza motriz en los barcos.* Este es su mejor y más alto título de gloria; asociado á Livingstone, embajador de los Estados Unidos en Paris, hizo en esta capital varias tentativas en los últimos años del siglo pasado, hasta conseguir en 1807 el más satisfactorio resultado en un ensayo que hizo en Nueva-York, á consecuencia del cual estableció al año siguiente con su vapor de ruedas un servicio diario entre aquella ciudad y la de Albany. La primer máquina que construyó, era poco más ó ménos, como las actuales de balancin; el andar del buque era de cuatro á seis millas. En los barcos que hizo despues consiguió una velocidad de nueve millas que consideró como el máximun conveniente.

FULMINANTE. s. m. *Art.* Lo mismo que estopin fulminante.

FUMÍVORO. adj. *Vap.* Llámase así al horno dispuesto para impedir la produccion del humo al menos en gran cantidad y no como entienden algunos, para quemar el humo despues de producido. Se han ideado muchos hornos de esta clase, pero ninguno con un resultado completamente satisfactorio, porque no se ha conseguido que se mezcle el gas del carbon con el aire, cuando este se halla aún bastante caliente. Hay dos clases principales: 1.ª Los que hacen pasar el humo sobre la masa incandescente del combustible. 2.ª Los que permiten la entrada á una corriente de aire por detrás del puente de los hornos.=Fr. *Fourneau fumivore.*=Ing. *Smoke burning furnace.*=It. *Fumivoro.*

FUNCION. s. f. *Nav.* y *Tact.* V. *Combate.*

FUNDA. s. f. *Nav.* Nombre que se da á varios objetos de lona, que sirven para cubrir y resguardar de la intemperie los cañones, las velas, la rueda del timon, la carroza, etc.= Fr. *Capot.*=Ing. *Coat, Hood.*=It. *Cappa.*

FUNDARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* En sentido general ó absoluto, es apoyar la maniobra ó evolucion que se ejecuta, en los medios que se ponen para ello ó en la seguridad que se tiene de la accion constante de los agentes, como fundarse en vela, en vela y remo, en viento, en viento y marea, etc. No obstante, en casos particulares el decir *fundarse* ó *ir fundado en vela*, no significa otra cosa más que llevar toda la posible, segun las circunstancias.

FUNICULAR. adj. *Man.* La máquina compuesta de cuerdas y poleas, que á bordo se llama *aparejo.*

FURA. s. f. *A. N.* y *Man.* Ojo de la cuña.

FUSCO, CA. adj. ant. *Pil.* V. *Fosco, ca.*

FUSIBILIDAD. s. f. Propiedad que tienen muchos cuerpos, especialmente los metales, de liquidarse sometidos á la influencia del calor.=Fr. *Fusibilité.*=Ing. *Fusibility.*=It *Fusibilità.*

FUSIBLE. adj. Se dice del cuerpo que

pasa al estado líquido sometido á la temperatura apropiada á su naturaleza.=Fr. é Ing. *Fusible.*=It. *Fusibile*.

FUSILAZO. s. m. fig. *Pil.* y *Nav.* Relámpago lejano, que en ciertas ocasiones se deja ver alternativamente en varios puntos del horizonte, á manera de fogonazo de fusil.

FUSTA. s. f. ant. *A. N.* Nombre genérico que en la Edad media solia darse á toda clase de embarcaciones.

=Embarcacion larga y de bajo bordo semejante á la *pinaza* y *carabela*, de porte de trescientas toneladas, con tres palos y remos, que se usaba en tiempo de D. Alfonso el Sabio.=Fr. *Fuste.*=It. *Fusta.*

FUSTAGA. s. f. ant. *Man.* V. *Ostaga.*

G.

GABARRA. s. f. *A. N.* Urca grande que usan los franceses para trasportar efectos del Estado. Pertenece á la marina de guerra cuyos oficiales la mandan, y por tanto lleva alguna artillería.=Fr. *Gabare.*=It. *Gabara.*

=Especie de barca grande que sirve para cargar y descargar, y lastrar y deslastrar los buques en lo interior de los puertos; algunas tienen un palo y á veces cubierta y hacen el cabotaje.

GABARRAJE. s. m. *Nav.* El flete de las gabarras.

GABARRERO. s. m. *Nav.* El conductor ó el dueño de una gabarra, y tambien el mozo cargador ó descargador de ella.=Fr. *Gabarier.*

GABARRON. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cierta clase de casco de embarcacion que sirve para aljibe.

GABATA. s. f. *Nav.* La escudilla de madera en que se echaba la comida que se repartia á cada soldado ó galeote.

=Lo mismo que *gabeta.*

GABETA. s. f. Balde de madera, más chico que el comun, donde recibe la racion de vino cada rancho de marinería y tropa.=Fr. *Bidon.*=Ing. *Can.*=It. *Bidone, Perrone.*

=Lo mismo que *plato.*

GABON. s. m. *A. N.* ant. Cámara que se formaba para alojamiento, en la bodega de una galeota, á popa de la despensa.

=El pañol de la pólvora.

GABRIERO. s. m. ant. *Man.* V. *Maestro de velas.*

GABURON. s. m. *A. N.* Gimelga, en su primera acepcion.

GACHA. s. f. ant. *A. N.* V. *Gata*, en su cuarta acepcion.

GAFA. s. f. *Man.* Gancho chato y ancho con que se suspenden pesos, colocando uno

en cada extremo de la eslinga de esta especie.=Fr. *Patte d'élingue*.=Ing. *Can-hook*.= It. *Gaffa*.

A. N. Usado en plural, es un barrote de madera con resalte hácia los extremos, que sirve para atracar las tablas de forro en los botes y lanchas.

GAIRO. s. m. *Pesc.* V. *Fisga.*

GAITA. s. f. *A. N.* Embarcacion griega de unos 60 á 70 piés de eslora, rasa, pero de proa alterosa. Arbola dos palos, el de proa en latino y el mayor en cangrejo; en este último guinda un mastelerillo. Tambien lleva botalon, y su velamen se compone de un foque, un trinquete triangular y una mayor al tercio.

GAITER. *Hist. nat.* y *A. N.* Piedra blanca y lustrosa que se cria en las cercanías de Algeciras, y que despues de calcinada, sirve para hacer una masilla que se endurece y petrifica á las dos horas de dada.

GALÁPAGO. s. m. *A. N.* Pieza de madera, clavada ó sujeta en algun sitio; sirve para guiar un cabo.

=V. *Castañuela*, en su segunda acepcion.

=La cajera y roldana del gaviete de la lancha.

=Pedazo de cuarton que se asegura á cada lado de la cruz de una verga para sujetar la trinca del cuadernal de la paloma.

=Pedazo de madera que se fija en cada tercio de las vergas mayor y de trinquete, para descanso del botalon de ala y su mas fácil manejo, cuando para el mismo objeto no hay un zuncho de llave. Tambien lo suele haber en el bauprés para el botalon de foque. =Fr. *Taquet*.=Ing. *Saddle.*

=Moton muy chato, especialmente por un lado, que se aplica sobre la verga mayor y la de trinquete para el paso ó laboreo de los apagapenoles.

=Especie de taco clavado en la cubierta en forma de cuña, y en cuya cabeza apoya ó gira el linguete del cabrestante en algunas construcciones.

=La uña de hierro con que se apoya en el medio punto la cabeza de la caña del timon.

=Pieza de bronce ó hierro que se coloca en los puntos donde deben apoyar y girar los ejes de algunos molinetes y los cigüeñales de las bombas de cadena.

=Tojino semicircular que se clava en los costados, soleras de las gradas y otros sitios para que sirvan de apoyo á los puntales ó escoras.

=Cada una de las dos piezas curvas que se colocan en las lanchas desde la cadena al yugo, y entre las cuales se sitúa el gaviete. V. *Manigueta.*

=Lingote, especialmente si es de plomo. =Fr. *Saumon*.=Ing. *Pig of lead*.=It. *Pan di piombo.*

Galápago ó galápago de firme: madero de varias hechuras, que colocado en un punto conveniente del costado, proporciona el laboreo de algunos cabos por la roldana que al intento lleva en uno de sus extremos.= Fr. *Chaumard*.=Ing. *Fixed block.*

Galápago de cabeza: especie de moton, de figura particular, que sirve de retorno á las drizas de mesana y otras vergas.

GALAPO. s. m. *Man.* Pieza esférica de madera con unos canales donde se colocan los cordeles que se han de torcer en uno.

GALCÉS. s. m. *A. N.* V. *Galzés.*

GALDROPE. s. m. *Man.* Cabo por cuyo medio se mueve la caña del timon.

GALEA. s. f. ant. *A. N.* Nombre antiguo de la galera, usado áun en tiempo de D. Alfonso el Sabio.

GALEAZA. s. f. *A. N.* Era una embarcacion grande de remos, de una sola cubierta, con tres palos y velas latinas, un tercio mayor que la galera comun aunque semejante á ella. Segun el capitan Pantero-Pantera, era la mayor embarcacion de velas latinas. Llevaba como las galeras veinticinco ó mas bancos de remeros, si bien mas separados que en ellas: los remos eran mucho mayores, necesitandose hasta siete hombres para manejar cada uno. Tenian timon como las *naves* y además llevaban en su ayuda dos grandes remos á popa, uno por cada banda, para facilitar la virada, porque eran embarcaciones pesadas á causa de su mucha artillería. Esta se colocaba a popa y á proa. Las galeazas tenian altas y fuertes empavesadas con troneras por donde se disparaban los mosquetes y arcabuces. Circundaba toda la embarcacion un corredor donde se alojaban con toda comodidad los soldados. Se ve lo importante que era la galeaza, sabiendo que la capitana San Lorenzo, que montaba Hugo de Moncada, en la *Invencible*, tenia 50 piezas de artillería 300 remeros y 270 soldados =Fr. *Galeasse*, *Galeace*.=Ing. *Galeasse*.= It. *Galeazza.*

GALENO, NA. adj. *Pil.* y *Nav.* Dícese del viento ó brisa suave y apacible.

GALEON. s. m. *A. N.* Bajel más largo y estrecho que la *nave* y mas corto y ancho en proporcion, que la galera: tenia tres palos, aunque algunos llevaban cuatro, añadiendo uno de contramesana. Sus velas eran cuadras por lo regular, si bien los habia de velas latinas como las galeazas. Se asemejaban á las galeras en su corte, obra muerta y acastillaje y la relacion entre su manga y su

eslora venia á ser de 4 á 3, á 4 ó á 5. Se usaba ya en el siglo XV. En la *Invencible Armada* habia muchos galeones, siendo el mas importante, el *San Martin*, de porte de 1.000 toneladas, 50 piezas de artillería, 177 marineros y 300 soldados.=Fr. *Galion* =Ing. *Galeon*.=It. *Galeone*. *Galione*.

Galeon agalerado: embarcacion de remos y de poco porte como los veinte que en 1568 traia el adelantado Pedro Menendez de Avilés. Tanto el uno como el otro se llamaron así por la semejanza que tenian con las galeras.

Galeon: embarcacion de cabotaje, usada en las costas de Galicia, particularmente en las de la provincia de Pontevedra. Lleva dos palos con velas al tercio y suele armar de cuatro á seis remos, cuando las circunstancias lo exigen.

=Embarcacion de la misma escafa que el jabeque con ganteras á proa y aletas á popa; alguna llevaba hasta 18 cañones.

Pesc. Barco de remos y de 90 piés de largo que se emplea en la pesca de la sardina con el cerco y la trabiña; es fino y raso de proa y su carga principal la lleva á popa.

Galeones: las embarcaciones grandes que conducian géneros de comercio al Perú; y los bajeles que componian la armada de Indias, conducian á España el tesoro de aquellos paises, y llevaban los azogues.

GALEOTA. s. f. *A N.* Galera menor, que constaba de diez y seis ó veinte remos por banda, y y solo un hombre en cada uno.=Fr. *Galiote*.=Ing. *Quarter galley*.=It. *Galeotta*.

=Pedazo de cuarton que en el medio y en el sentido de popa á proa atraviesa de una á otra brazola en las escotillas grandes y en las aberturas de crujía, para descanso ó apoyo de los cuarteles ó enjaretados con que unas y otras se cierran, los cuales quedan asi subdivididos ó mas chicos y de mas fácil manejo.=Fr. *Traversin d'ecoutille*.=Ing. *Gutter ledge*.

=V. *Madre*, en su segunda acepcion.

=V. *Queche*.

Galeota bombarda: la galeota sólida que se armaba con dos morteros Las españolas tenian dos palos y tres las inglesas.

GALEOTE. s. m. *Nav.* Lo mismo que *forzado*.

GALERA. s. f. *A. N.* Embarcacion de mucha eslora, de remo y vela que con algunas variaciones de tamaño y construccion, se usó, sobre todo en el mar Mediterráneo por espacio de nueve siglos hasta fines del pasado. En la novena centuria existia ya la *galia*, llamada luego *galea* hasta el siglo XIV y por último *galera:* se distinguia del *Drómon* en su mayor tamaño y en llevar dos órdenes de remos. Era indudablemente en cuanto á su forma el eslabon entre la *Navis longa* romana, la galera de los siglos XV y XVI y los barcos de vapor modernos. Muy semejantes sus condiciones respectivas en lo tocante á su ligereza, fué tambien muy semejante su destino en las armadas de tan distintas épocas, sirviendo en todas ellas de naves auxiliares y exploratorias. Las dimensiones de los mayores barcos de esta especie en las fechas últimamente citadas, eran: eslora, 140 piés: manga, 20: puntal, 9. Hasta el siglo XVI en que se perfeccionó el uso de la artillería á bordo de las embarcaciones, iban armadas las galeras de un espolon a proa (el *rostrum* de la nave romana) hecho de bronce, ó de madera reforzado con zunchos de hierro, y colocado muy bajo, casi en la linea de flotacion, con el objeto de desfondar el barco enemigo á quien embistiesen. Sobre la cubierta de la galera iban dispuestos á una y otra banda los bancos de los remeros existiendo una division, llamada *crujía*, que permitia ir de la popa á la proa: en este paso se colocaba el cómitre ó nostromo (*Hortator* entre los romanos) para vigilar y animar á los remeros. Habia galeras que llevaban uno, dos y tres palos, variando segun el tamaño así como en el número de remos desde la mas pequeña que tenia 20 por banda hasta las cuatro galeras portuguesas que fueron con la Invencible Armada, cada una de las cuales contaba 306 remeros. La longitud de los remos era de unos 50 piés próximamente, que se manejaban apoyando el primer tercio en las *postizas* ó piezas rectangulares de madera adosadas por fuera de la embarcacion, una por cada costado y que corrian á lo largo desde los yugos de popa hasta los del brazal ó de proa. Las mas antiguas galeras tenian las velas cuadrangulares, siendo la mas grande la del trinquete, aunque despues eran latinas y la vela del trinquete fué mas pequeña que la del palo mayor. Unas veces, á imitacion de las naves romanas, tenian parapetos en los costados, gruesas planchas, ó una serie de paveses ó escudos que servian de abrigo en el combate á remeros y soldados; y otras, altos castillos a popa y á proa desde donde arrojaban las flechas, dardos y aun el fuego griego. Segun Marino Torsello tenian algunas galeras hacia los siglos XII y XIII un castillo cuadrado que se alzaba en medio de la nave, ocupando toda su manga y sostenido por pilares bastante altos, de modo que por debajo permitiesen el paso de un hombre armado: todas estas de-

fensas cayeron en desuso en cuanto se generalizó la artillería, y entonces las galeras llevaban por lo regular á proa y aun en las muras una especie de batería cubierta, compuesta de una bombarda ó cañon de grueso calibre que se colocaba en medio, á cada lado un cañon moyano y en ambos extremos falconetes montados sobre unos candeleros, lo mismo que se ponen hoy los esmeriles. La gran variedad de galeras que ha habido en tan largo transcurso de tiempo pertenecientes á diferentes naciones, y la oscuridad que existe acerca de muchos detalles importantes en ellas, hace que no sea posible dar mas que estas ideas generales. Las subdivisiones mas conocidas se explican separadamente.=Fr. *Gallère, Galère.*=Ing. *Galite, Galley.*=It. *Galea, Galera.*

=Nave de carga del Asia.

=Instrumento con que los carpinteros limpian los rebajos hechos en alguna pieza.

=En plural, se toma por el castigo de los criminales que eran condenados á remar en una galera.

Galera real: la que arbolaba el estandarte real, cuando iba en ella alguna persona de la familia del rey.

Galera patrona, almiranta y *vice-almiranta:* las que montaban el jefe de las fuerzas navales, el almirante y el vice-almirante.

Galera gruesa: la del primer rango ó de mayor porte.

Galera galocha: la de remos grandes, manejados cada uno por muchos remeros.=Fr. *Galère à galoche.*=It. *Galera a scaloccio.*

Galera de treinta bancos: la que tenia repartidos en los bancos hasta 120 remeros, 60 por banda. Su eslora era de 170 piés de largo poco mas ó ménos.

Galera de veintinueve bancos: la que tenia 160 remos: era la galera más comun y algo más pequeña que la de treinta. Las ordenanzas de D. Pedro de Aragon (1354) dicen: «Echáronse seis galeras nuevas al agua, las dos de veintinueve bancos, porque fuesen más girantes y ligeras, y las otras cuatro de treinta, como era lo más ordinario» Llevaban estas ademas 44 remeros de refresco, armados para el combate, cuando no manejaban el remo.

Galera de remos sencillos: la de muchos remos por banco, aunque de remos ligeros que manejaba un hombre solo. =Fr. *Galère à senziles.*=It. *Galera zensile.*

Galera de buenaboya: la que estaba armada con remeros voluntarios.=Fr. *Galère de bonne voille.*=It. *Galera di buonavoglia*, ó *libera.*

Galera de forzados: aquellas en las cuales remaban los forzados.=Fr. *Galère par force.* =It. *Galera forzata* ó *di condennati.*

Galera bastarda: sobrenombre que se daba en el siglo XVI á una galera más fuerte que la ordinaria. Habia bastardas de dos clases; una de remo, y de popa estrecha ; y otra de vela : esta, cuya popa era de culo de mona, solia llevar segun Corsali un cañon y dos culebrinas á proa, una culebrina á popa y por cada banda un cañon y un arcabuz.=Fr. *Bâtarde.*=It. *Galea bastardella.*

Galera sútil: se llamaba asi á la mas pequeña, venia á ser lo mismo que media galera ó galeota.

Media galera: nombre que se daba á la que era chica.

Remar en galeras: frase con que se designaba el castigo de los delincuentes sentenciados á este duro trabajo, y que familiar y figuradamente se expresaba tambien por la de *escribir en el mar.*

GALERÍA. s. f. *A. N.* Balcon que se forma en la popa de los navíos sobre la prolongacion de la cubierta del alcázar. En los de tres puentes hay dos, uno en la cámara alta y otro en la del medio. En el dia se construye sobre la misma cubierta, robando á dichas cámaras el extremo de popa la parte que ocupa este *corredor*, como tambien se le llama. = Fr. *Galerie, Corridor.* = Ing. *Sterngallery, Balcony.*=It. *Galleria.*

GALERISTA. s. m. ant. *Nav.* Soldado de galera ó el que cuida de las provisiones.

GALERNA. s. f. *Pil.* Ráfaga ahuracanada que en la costa septentrional de España, suele soplar por entre el O. y el NO., en los dias mas calurosos del verano, regularmente entre las cuatro de la tarde y las nueve de la noche, sin señal ninguna que indique su proximidad, sorprendiendo de esta manera á las embarcaciones.

=Viento recio del SO. al NO. que en la bahía de Vizcaya, se presenta súbitamente en los dias más serenos del verano, sin traer agua ni más indicacion que unas ligeras nubecillas casi imperceptibles por el SO.; punto por donde comienza á soplar, despues de lo cual rola hasta el NO., se fija, y continúa muy duro por espacio de dos ó más dias.

GALERNO. s. m. *Pil.* Viento que sopla por entre el levante y el septentrion.=It. *Greco, Gregale.*

GALERNO. adj. ant. *Pil.* y *Nav.* Lo mismo que *galeno.*

GALGA. s. f. *Man.* El anclote y calabrote ú orinque con que se engalga un ancla.= Fr. *Empennelle.*=Ing. *Back.*=It. *Penellatura.*

=Estaca que se clava delante del ancla dada en tierra, cuando el buque se amarra á

ella, para que no se desentierren las uñas. =V. *Turbante*, en su segunda acepcion.

Tender y levantar las galgas: fr. ponerlas ó quitarlas.

GALGALA. s. f. *Nav.* Pasta hecha de cal de conchas recien apagada y bien seca, amasada con aceite de palo, de mostaza, de nueces ú otras semillas y un poco de alquitran, de que hacen uso en la India para dar á los fondos de las embarcaciones, antes de ponerles el forro.=Fr. *Galgale.*=Ing. *India stuff.*

GALIBA. s. f. *A. N.* V. *Cinta galima.*

GALIBAR. v. a. *A. N.* Trazar, delinear en grande en la sala de gálibos los contornos de las diferentes cuadernas y ligazones de un buque.=Fr. *Gabarier, Tracer.*=Ing. *To lay off.*=It. *Garbare.*

=Linear, trabajar á la línea y á la grua.

=Señalar sobre una pieza el contorno de un gálibo ó plantilla.=Fr. *Gabarier.*=Ing. *To mould, To trace.*=It. *Garbare.*

GÁLIBO. s. m. *A. N.* Plantilla por la cual se hacen todas las cuadernas desde la cuadra á la mura, teniendo en sus extremos las marcas de lo que se debe aumentar ó disminuir á cada una de ellas. Desde la cuadra y mura hácia los extremos de popa y proa se colocan ó labran las cuadernas segun la figura que dan las vagras puestas al intento y al solo golpe de ojo.=Fr. *Gabarit.*=Ing. *Mould.*=It. *Garbo.*

=La figura que se da al cóntorno de las ligazones de un buque.=Fr. *Gabariage, Façon.* =Ing. *Mould, Sweep, Shape.*=It. *Garbatura.*

=La plantilla ó patron que forma el carpintero para labrar la pieza segun este trazo.

=La figura de la embarcacion, principalmente en la parte que se sumerge.

=ant. V. *Cuaderna*, en su primera acepcion.

Gálibo de una cuaderna: el contorno exterior comun á las caras buenas de sus miembros.=Fr. *Gabariage.*=Ing. *Bend-mould.*

Gálibo total: la figura ó corte total del buque.

GÁLIBUS. s. m. *A. N.* Lo mismo que *gálibo* en todas sus acepciones.

GALIFLOTA. s. f. ant. *Com.* y *Nav.* Expedicion de comercio hecha en los galeones en lugar de flota, sin concurrencia de embarcacion alguna mercante.

GALINA. s. f. *A. N.* En general, es cualquier tablon de vuelta, y en particular cada uno de los de la misma especie que se colocan en el forro de popa y proa.

=Las piezas de cinta de proa.

=La vuelta misma que forma de suyo una tabla ó tablon; cuando es muy cerrada ó arqueada se llama *cucharro.*

Cinta galima: lo mismo que cucharro y cucharreta. = Fr. *Bout de preceinte.* = Ing. *Harping.*

GALIPODIO. s. m. *A. N.* Especie de betun que se da á los fondos de algunas embarcaciones.

GALIZABRA. s. f. *A. N.* Embarcacion de vela latina, muy usada antiguamente en el Mediterraneo, y como de unas cien toneladas de porte.

GALOCHA. s. f. *A. N.* Taco ó pedazo de madera fuerte, que se clava hácia el canto de un tablon de forro ya sentado de firme en su sitio, para sujetar, con una parte que se deja saliente á modo de aldabilla, el otro tablon que se coloca contiguo, mientras se clava.=Fr. *Galoche.*=Ing. *Hanging, Clamp.* =It. *Galoscia.*

=ant. La concha del cabrestante.

GALON. s. m. *A. N.* Cualquiera de los listones angostos que sobresalen de las tablas de forro, y corren de popa á proa en los costados ó en los remates de alcázar, toldilla, castillo, etc., y áun en la popa, para adorno de aquellas obras.=Fr. *Lisse.*=Ing. *Rail.*=It. *Gallone, Forma, Serpe.*

=Liston de madera que usan algunos buques á la lumbre del agua, ó en la orilla del forro de cobre.

GALOPE. s. m. *A. N.* y *Man.* La distancia que hay desde la última encapilladura de los masteleros de juanete hata el tope ó perilla. Sirve para dejar lugar á las banderas cuando se hacen señales y se usaba para largar las monterillas.=Fr. *Flèche.*=Ing. *Pole head.*=It. *Spigone.*

GALUBIA. s. f. *A. N.* Especie de embarcacion pequeña y de poca manga.

GALVANISMO. s. m. *Fis.* Teoría de los efectos de la electricidad producida cuando se ponen en contacto dos metales distintos, sobre todo hallándose expuestos á la humedad, verificándose entonces que el uno se oxida a expensas del otro. En las máquinas de vapor, en las cuales es tan frecuente el contacto del cobre con el hierro, este se oxida pronto y es de corta duracion su servicio. = Fr. *Galvanisme.* = Ing. *Galvanism.*= It. *Galvanismo.*

GALVETA. s. f. *A. N.* Pequeño barco de guerra que usaron los portugueses en la India Oriental. Despues los Maratas usaron otros de la misma clase en sus piraterias.= Fr. *Galvette.*=Ing. *Galivat.*

GALZÉS. s m. *A. N.* Tabla en lo alto del árbol de la galera, en donde se colocaba el atalaya ó descubierta, y en la cual se ponia la bandera de partenza. Era segun algunos diferente de la *gavia* ó *cofa*, y los

marineros la llamaban *garcés*. Sin embargo, en general, están tomadas ambas voces por lo que hoy se llama *cofa*, y aun algunos definen la de *garcés* por «garita forrada de lona alrededor del calcés de los palos, donde se colocaba el atalaya.»

GALL. s. m. *Pesc.* Voz catalana y valenciana equivalente á la de *Gallo*. V. esta.

GALLARDA. s. f. *A. N.* V. *Cargadera*, en su última acepcion.

Nav. La caña ó baston que usan los contramaestres.

GALLARDETAZO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Señal que hace el general de una escuadra ó comandante de division desaprobando alguna maniobra de cualquiera de los buques que la componen; lo que se expresa con la frase de *dar ó llevar un gallardetazo*.=(Fr. *Flamber ou être flambé*), segun la referencia que se haga al que pone la señal ó a aquel á quien se dirige.

GALLARDETE. s. m. *Nav.* y *Tact.* Tira ó faja estrecha de lanilla, seda ú otra tela sencilla, que va disminuyendo de ancho hasta rematar en punta. Lo hay de guerra y de señales; aquél es más largo y de los mismos colores de la bandera nacional, y este de varios otros. Se izan ambos en los topes ó en los penoles de las vergas, y sirven ya de insignia el primero en el buque mismo y en los botes, falúas, etc., y ya tambien uno y otro para hacer señales, engalanar, etc= =Fr. *Flamme.*=Ing. *Streamer, Pendant.*=It. *Fiamma.*

De gallardete á gallardete no va nada: fr. con que se indica que un individuo no reconoce superioridad en otro de su misma clase ó categoría.

GALLARDETON. s. m. *Nav.* y *Tact.* Gallardete nacional muy ancho y no tan largo como aquel: remata en dos puntas, é izado en el tope mayor, sirve de insignia al capitan de navío ó brigadier.=Fr. *Cornette, Guidon.*=Ing. *Broad pendant.*=It. *Gagliordetto, Fiamma di cornetta.*

GALLETA. s. f. *Nav.* Pan sin levadura cocido dos veces para que se enjugue y dure mucho tiempo; es el que se da de racion á las tripulaciones y guarniciones de los buques.=Fr. *Biscuit.*=Ing. *Biscuit, Sea bread.* =It. *Galletta, Biscotto.*

=ant. Jarro de palo en que se servia el vino á la mesa.

Galleta de dieta: la más fina y mejor preparada que se da á los enfermos.

Colgar la galleta: fr. se aplica irónicamente al marinero ú oficial de buque mercante, á quien el capitan ó armador separa de su destino á bordo por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber, ó cualquier otra causa.

GALLINA. s. f. Ave casera muy comun en casi todos los paises. En viajes dilatados proporciona la única carne fresca, que se encuentra en los ranchos de mar; lo cual es causa de que los marinos la lleguen á aborrecer y prefieran á ella los manjares más groseros. Esto proviene principalmente del mal estado en que se hallan las aves despues de mucho tiempo de navegacion, por la falta de ciertas sustancias que en tierra entran en su alimento, y puede remediarse hasta cierto punto echando en la comida que se les da una corta cantidad de arena ó alguna materia calcárea.=Fr. *Poule.*=Ing. *Hen.*=It. *Gallina.*

¡Salta como gallina muerta! frase que usa la gente de mar para dar á entender á alguno que se dé prisa y acuda inmediatamente á hacer lo que se le manda, como si fuera movido por un resorte.

GALLINERO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Especie de cajon largo con un enjaretado de varetas por fondo y por una de sus caras, y con una ó más puertecillas de goznes. Sirve para llevar las aves de dieta y de rancho.=Fr. *Cage à poules.*=Ing. *Hen-coop.*=It. *Gallinaio.*

GALLO. s. m. *Pesc.* Boya de corcho que sirve de señal á los pescadores para conocer el sitio en que han tendido sus redes.

GALLON. s. m. *A. N.* La última cuadernade proa.

GAMBADO. adj. *A. N.* Dícese del perno ó clavo que se ladea al introducirlo.

GAMBARON. s. m. *Pesc.* Arte para pescar camarones. Consiste en una espuerta hecha á propósito para mantenerlos vivos dentro del agua, sin que puedan escaparse.

GAMBER. s. m. *Pesc.* V. *Cambera.*

GAMBOTA. s. f. *A. N.* Cada uno de los maderos curvos calados á espiga por su pié en el yugo principal, y que dirigidos hácia arriba, forman la bovedilla, y mediante un codillo, hacen la distincion entre esta y el friso que remata en el galon de cubierta, debajo de las ventanas, subiendo hasta finalizar en el coronamiento de popa; de suerte que son como otras tantas columnas de la fachada del espejo de esta parte.=Fr. *Montant de voûte, Jambe de chien, Quenouillette.*=Ing. *Counter timber.*=It. *Carrecha.*

=Cada uno de los maderos que á semejanza de las gambotas de popa sostienen como columnas los brazales de proa, descansando su pié sobre las curvas bandas, y fortificando así el enjaretado y toda la obra de proa.= Fr. *Montant de poulaine.*=Ing. *Head timber.* =It. *Carrecha di prua.*

GAMELLA. s. f. *Nav.* ant. Nombre que se daba al *plato* y a la *gabeta.*

GANGO. s. m. *Pesc.* Gancho de hierro, fijo en un mango de madera, con que se enganchan los peces ya cogidos por el palangre ó la caña, á fin de que estos no se rompan ni aquellos se pierdan.

GANAR. v. a. *Pil.* y *Man.* En algunas de sus acepciones comunes se usa mucho de este verbo en la marina, segun se verá en sus lugares respectivos; como *ganar barlovento, ganar el viento, ganar en latitud, ganar un paralelo, ganar para el Norte, para el Sur, para el Este, para el Oeste, ganar un puerto, un fondeadero, ganar las aguas de un buque*, etc.; mas es de advertir que usado en absoluto, se entiende siempre por ganar en barlovento y distancia. Por ejemplo, se dice comunmente, y sucede en efecto, que en la virada por avante *se gana*, asi como en la de por redondo *se pierde*. Esto mismo tiene aplicacion con respecto á rumbos que conduzcan al objeto del viaje ó comision, segun los tiempos ó vientos, corrientes, etc.

GANCHO. s. m. *A. N.* y *Man.* Refiriéndose á la pieza de hierro encorvada y terminada en punta, se distinguen á bordo varias especies de ganchos, segun su construccion ó figura particular, adaptada al uso ó destino á que cada uno se aplica; como *gancho de tornillo; de birola; de balance; de gata*, etc. =Fr. *Croc.*=Ing. *Hook.*=It. *Gancio.*

Gancho disparado: el que es muy abierto.

Gancho con guardacabo: el que tiene ensartado un guardacabo en el ojo que forma en el extremo opuesto á la punta.=Fr. *Croc à cosse.*=Ing. *Thimble hook.*=It. *Gancio a radancia.*

Gancho de aparejo: el asegurado en un guardacabo, que está engazado en la gaza del cuadernal ó moton de un aparejo: sirve para fijar en un cáncamo, argolla, estrobo, etc. dicho cuadernal ó moton.=Fr. *Croc de palan.* =Ing. *Tackle-hook.*=It. *Gancio di paranco.*

Gancho de la gata: el que va engazado al cuadernal del aparejo de gata.=Fr. *Croc du capon.*=Ing. *Cat-hook.*=It. *Gancio del cappone.*

Gancho giratorio: el que está dispuesto de manera que por el extremo opuesto á la punta puede girar ó rotar libremente =Fr. *Croc à emerillon.*=Ing. *Swivel-hook.*=It. *Gancio a mulinello.*

Gancho doble ó de tijera: reunion de dos ganchos encontrados y movibles que despues de enganchados cierran y forman un ojo.

Gancho de la botavara: el que algunas botavaras pequeñas tienen en la coz en lugar de boca, para asegurarla en un cáncamo perteneciente á un zuncho que ciñe el palo á conveniente altura de la cubierta.=Fr. *Croc de la bome.*=Ing. *Goose-neck.*=It. *Ganghero della boma.*

Gancho de velero: pequeño gancho giratorio hecho firme en la extremidad de un cordel que sirve á los veleros para sujetar la lona, cuando cosen en ella.=Ing. *Sail hook.*

GÁNGUIL. s. m. *A. N.* Buque semejante á una barca, con un solo palo y vela latina. En el centro tiene una caja en figura de pirámide cuadrangular truncada (que se llama *cántara*) con la base mayor hácia arriba, con puerta por el fondo, y sin comunicacion con el resto del buque, en la cual se deposita el fango y basura que el ponton de limpia saca de los puertos, y que el gánguil conduce y arroja por estos medios en alta mar ó lejos de las costas. Para este objeto en muchos puertos hay un vapor que remolca á los gánguiles.=Fr. *Marie-salope*, *Gabare à vase.*=Ing. *Mud lighter.*

=Barco de pesca ó pequeña tartana cuya popa y proa son iguales, y cuyo aparejo consiste en un solo palo con vela latina en el centro.

Pesc. Red mas ancha que la llamada *de tartana*, con la cual se rastrea á la vela, dando al viento la popa, donde va asegurada con dos cabos que se hacen firmes en unos botalones. Pertenece á las de la quinta clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

GANSO. s. m. *Man.* Úsase de esta voz en la expresion adverbial *á pata de ganso.* V. *Amarrar.*

GANTERA. s. f. *A. N.* Cada una de las piezas rectas que á modo de brazales salen de las amuras de un jabeque ó barco semejante para formar el espolon. V. esta voz en su cuarta acepcion.=Fr. *Dauphin.* =Ing. *Cheek of the head.*=It. *Delfino.*

GAON. s. m. *A. N.* Remo compuesto de una tabla ovalada ó circular sujeta con varias trincas, que la atraviesan, al extremo de una caña ó varal.

GARABETA. s. f. *Pesc.* Palo armado de alguno ó algunos anzuelos en un extremo para coger pulpos.

GARAPITA. s. f. *Pesc.* Especie de red con mallas estrechas para pescar peces menudos. =Fr. *Bregin.*

GARBINO. s. m. *Pil.* V. *Lebeche* y *áfrico.*

GARBO. s. m. ant. *A. N.* V. *Gálibo*, en todas sus acepciones.

GARCÉS. s. m. ant. *A. N.* V. *Galcés.*

Nav. El vigía ó atalaya mismo que se colocaba en el garcés.

=V. *Calcés.*

=V. *Gavieta.*

GARUCU. s. m. *A. N.* Embarcacion árabe del golfo pérsico, destinada á la pesca ó

á la navegacion de cabotaje. Su eslora es de 35 á 60 piés y la quilla que tiene únicamente el tercio de dicha longitud, continúa elevandose por el codaste, haciéndolo oblicuamente por la roda, hasta la línea de agua, en una extension mayor que el tercio de la eslora. Es de mucha manga, poco calado, fondos planos, extremidades finas y miembros á la europea. Lleva un contracodaste hecho firme por medio de curvas horizontales que sobresalen á formar una especie de horquilla en la cual descansa el timon. Este se mueve por medio de dos cabos amarrados á un arbotante que sale del azafran. Los garucus de mayores dimensiones llevan dos palos con velas al tercio, y los mas chicos uno solo; unos y otros son de bastante andar y aguantan mucha vela. =Fr. *Garou-kuh.* =Ing. *Garoo-kuh.*

GARETE (AL). mod. adv. usado en la frase de *ir* ó *irse al garete* que es ir la embarcacion arrollada por el viento, mar y corriente, ó bien solo por esta última =Fr. *Aller en derive.*=Ing. *To go adrift.*=It. *Essere in iscaroccio.*

GARGANTA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* Lo más estrecho de un canal, de la entrada de un puerto etc.=Fr. *Goulet.*=Ing. *Gullet.*=It. *Gola.*

=Desfiladero ó paso angosto entre dos montañas.

Man. El sitio ó la parte en que se halla la garganteadura ó ligada de la gaza de un moton ó cuadernal.

GARGANTEADURA. s. f. *Man.* El acto y efecto de gargantear.

=El pedazo mismo de meollar ó piola con que se gargantea.

GARGANTEAR. v. a. *Man.* Trincar, ó por mejor decir, ligar la gaza de un cuadernal ó moton, para unirla bien al cuerpo del mismo.=Fr. *Estroper.*=Ing. *To strop.*

GARGOL ó **GARGOLA.** s. m. ó f. *A. H.* La mortaja ó ranura de una tablestaca por la cual corre el macho de otra, en las obras hidráulicas.

GARLITO. s. m. *Pesc* Nasa pequeña que se aplica á las fileras y otros artes de pescar anguilas.

GARRA. s. f. *A. N.*, *Nav.*, *Tact.* y *Man.* Cualquiera de los ganchos ó uñas del arpeo.

Media garra. V. *Buque de media garra.*

Tener garra el ancla: fr. ser el fondo de buen tenedero ó capaz de mantener las anclas bien agarradas.

GARRAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Ir para atrás una embarcacion al fondear, ó estando ya fondeada, trayéndose arrastrando el ancla, sea por no haber esta hecho presa en el fondo, por desprenderse de él, ó por ser blando y arrollarlo.=Fr. *Chasser.*=Ing. *To drag.*=It. *Rossegare.*

GARREAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *garrar.*

GARRILLA. s. f. *A. N.* La pieza de regala que en las embarcaciones menores llega al escudo.

GARROTE. s. f. *A. N.* y *Man.* La palanca con que se da vuelta á los tortores.

A. N. V. *Golpe*, en su primera acepcion.

GARRUCHA. s. m. *A. N.* y *Man.* V. *Polea.*

GARRUCHO. s. m. *Man.* Aro ó anillo de hierro, bronce ó madera, que con otros iguales sirve para envergar las cangrejas, los foques, las velas de estay, etc.=Fr. *Daillot*, *Bague.*=Ing. *Hank*, *Hoop.*=It. *Canestrello*, *Cerchio.*

=ant. V. *Tortor.*

=Especie de asa de cabo que se hace en la relinga de las velas para hacer firme las poas de las bolinas, los amantes de rizos, las empuñiduras, etc.=Fr. *Patte*, *Erse*, *Ganse.*=Ing. *Cringle.*=It. *Bossa.*

Garrucho de puño de escota: el que se pone en un puño de escota cuando no se hace una gaza con la relinga.=Fr. *Patte d'écoute.*=Ing. *Clue-Cringle.*=It *Bossa della bugna.*

Garrucho de amante de rizos: el que se pone mas abajo de la última faja de rizos para hacer firme en él el moton de dicho amante. =Fr. *Patte de palanquin de ris.*=Ing. *Reef-tackle-cringle.*=It. *Bossa dei paranchini dei terzaruoli.*

Garrucho de la poa de bolina: cualquiera de los que sirven para afirmar las pernadas de la poa de bolina.=Fr. *Ganse de patte de bouline.*=Ing. *Bowline-cringle.*=It. *Bossa della bolina.*

GARÚA. s. f. *Pil.* Neblina muy húmeda que deja caer gotitas muy finas de agua, pero que no llegan á correr por el suelo como las de la lluvia.

GAS. s. m. *Fis.* Es todo cuerpo flúido, elástico y por tanto compresible: por lo regular todos los gases son invisibles y están esparcidos por la atmósfera á causa de su tendencia á ocupar mayor espacio. Independientemente de su composicion química se rigen todos ellos por leyes uniformes é invariables; por ejemplo: sus volúmenes están siempre en razon inversa de las presiones á que se hallen sometidos. El vapor del agua no es sino un gas en cuyo estado se mantiene mediante una cantidad dada de calor.

GATA. s. f. *A. H.* Barra endentada con que por medio de su piñon y cigüeñal se suspende la *compuerta del dique.*

Man. Sobrenombre de un aparejo y del cuadernal con gancho que lo forma. La beta de

este aparejo laborea por los ojos del cuadernal y por las cajeras que hay en la cabeza de la serviola. V. *Aparejo de gata.*

=Nombre que tambien se daba á la verga seca.

=ant. Género de gavia en la mesana que generalmente se usaba por grandeza en la galera real, y en algunas capitanas. Tambien se llamaba así la que alguna vez largaban á la contramesana las galeras que tenian este palo.

=Lo más alto del mástil ó el tope de una galera.

=Cofa ó meseta en el árbol maestro de una galera, á la cual subian los arqueros más distinguidos con el objeto de disparar sobre las naves enemigas.

=La nubecilla ó vapor que se pega á los montes y sube por ellos como gateando, por lo que le dan este nombre.

Gata de arronzar: lo mismo que *pescador de ancla.*

☞ **GATEAR.** v. n. *Nav.* ó *Man.* Subir por los obenques y demás jarcias hasta lo más alto del mástil en las galeras.

GATERA. s. f. *A. N.* Cualquiera de los tubos de hierro encorvados, que revisten las groeras por donde bajan las cadenas de las anclas, desde la cubierta ó batería á la caja que hay á propósito en la bodega por la cara de proa del palo mayor.

=Recorte circular en cada esquina ó ángulo de la cara de proa de cada banda de los cuarteles de la escotilla mayor, para el paso de los dos cables con que está amarrado el buque en un fondeadero. Esto es suponiendo que no tenga gateras como las mencionadas en la primera acepcion.=Fr. *Hulot.*

GATO. s. m. *Art.* Instrumento compuesto de un asta en cuyo extremo hay dos ó más varillas de acero con sus puntas hácia fuera. El de muchas ramas sirve para buscar los escarabajos en el interior del ánima de una pieza: para lo cual se introduce comprimiendo antes las varillas por medio de un anillo montado en un asta, que se retira despues que las puntas de las varillas han llegado al fondo. El de dos ramas con una sola punta y un resorte entre ellas, se aplica para conocer el punto del plano donde se halla el escarabajo que ha detenido al de muchas ramas.

Gato ó *gato carniqui. Nav.* y *Man.* Instrumento de madera que tiene dentro una barra de hierro endentada, á la cual se da movimiento verticalmente por medio de un cigüeñal y de un grueso piñon del mismo metal; sirve para levantar cosas de mucho peso.=Fr. *Cric.*=Ing. *Jack-screw.*=It. *Martinello.*

=ant. *Gato de galera:* sobrenombre que se daba á los forzados.

GATTUS. *A. N.* Nombre que Guillermo de Tiro en su historia de Balduino II, da á una embarcacion de remos, mayor que las galeras comunes, con espolon y cien remos.

GAUCHO, CHA. adj. *A. N.* Dícese de la madera ó de su superficie cuando está alabeada.=Fr. *Gauche.*=Ing. *Warped.*

GAULO ó **GAULUS.** s. m. ant. *A. N.* Barco que servia en lo antiguo para trasporte. Segun Festo era de forma oval.

GAVIA. s. f. *Man.* Denominacion general de toda vela que se larga en el mastelero que va sobre el palo principal.=Fr. *Hunier.* =Ing. *Top-sail.*=It. *Gabbia.*

=Por antonomasia tiene este nombre particular la del mastelero mayor.=Fr. *Grand hunier.*=Ing. *Main top-sail.*=It. *Gabbia.*

Gavia volante: una pequeña que largan las balandras, los quechemarines y otras embarcaciones cuando tienen viento largo y manejable.=Fr. *Hunier volant, Gabie.*=Ing. *Save-all-top sail.*=It. *Gabbia volante.*

Gavia de capeo: la que tiene una faja más de rizos.

Asegurar las gavias: fr. arriarlas más ó ménos segun las circunstancias, para evitar la rendicion del mastelero respectivo cuando hay mucho viento.

Navegar sobre las gavias: llevar mareadas las tres gavias solamente.=Ing. *To be under the top sails.*

Capear con la gavia: hacer dicha maniobra con esta vela, para lo cual se le toman todos los rizos.

Gavia. ant. V. *Cofa.*

=ant. Cierta clase de embarcacion que se presume tomase este nombre acaso por llevar gavias. No puede decirse otra cosa, porque el Códice original de las leyes de Partida, no hace más que citarla en la ley 7, título 24, part. 2.ª

=Título del mastelero mayor y de su verga.

=Pedazo de madera con varios agujeros por los cuales pasan los cordones de un cabo que se esta construyendo.

GAVIAZAYA. s m. *Nav.* Nombre que en vascuence significa gaviero.

GAVIERO. s. m. *Nav.* Marinero escogido que entre los de la dotacion del buque se destina para dirigir en las cofas y en lo alto de los palos las maniobras que allí se ofrecen.=Fr. *Gabier, Chef de hune.*=Ing. *Top man, Captain of the top.*=It. *Capo della coffa, Gabbiero.*

GAVIETA. s. f. *A. N.* y *Man.* El hue-

co que se forma en el bauprés con sus aletas, y donde se suele recoger ó aferrar y asegurar el contrafoque. Antes, que era de más capacidad que las usadas ahora se colocaba allí de noche un marinero de centinela para reconocer y avisar lo que viere y descubriere: y en lo antiguo era de forma de garita.=Fr. *Violon*.=Ing. *Saddle. Bees*.

GAVIETE. s. m. *A. N.* y *Man.* Madero grueso y algo curvo que en su extremo inferior tiene una boca de cangrejo ó recorte semicircular, por el cual gira sobre la cadena de la lancha, y en el otro una cajera abierta por arriba y con su roldana, por la cual laborea el orinque. Sirve como de pescante en la popa de la lancha para suspender un ancla. Antiguamente se colocaba en la proa de la barcaza ó batel.=Fr. *Davier*.=Ing. *Davit*.=It. *Mulinello*.

GAVILAN. s. m. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* V. *Tolete*.

=Garfio de hierro usado antiguamente para aferrar las embarcaciones.=Fr. *Gaffe*. =It. *Gaffa*.

GAVILLA. s. f. ant. *Nav.*, *Art.* y *Tact.* V. *Fagina incendiaria*.

GAVIOTA. s. f. *Hist. nat.* (*Larus atricilia*) Pajaro de mar de diez y ocho á veinte pulgadas de largo: su color es aplomado en la cabeza, cuello y lomo; remeras primarias negras, remeras secundarias negras, terminadas de blanco y de este color el resto del cuerpo. Habita en todas las costas, especialmente en las de paises frios; anida en los peñascos é islotes desiertos y se alimenta de pescado. Chilla desapaciblemente cuando vuela. =Fr. *Mouette*.=Ing. *Sea-gull*.

GAVITEL. s. m. *Man.* Boya ordinaria de buques chicos.

GAY-DIANG. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotaje, de la costa de Cochinchina y rio Tsiampa. Es de 50 á 60 piés de eslora y extremidades puntiagudas, y su manga en el bao maestro igual á ¼ de la eslora. Lleva tres palos, el más grande en el centro, el segundo mucho mas á proa y el tercero y menor sobre el pié de roda. Estos palos están dispuestos de modo que sus topes se hallan en una misma línea, circunstancia que tambien se repite con los puños altos de las velas que largan en ellos, que vienen á ser una especie de quechemarinas. La jarcia de esta clase de embarcaciones consiste en tres ó cuatro obenques por banda, hechos de bejuco, que de la encapilladura del palo mayor, van á unas mesas de guarnicion, encorvadas hacia arriba y situadas en el medio del costado.

GAY-YU. s. m. *A. N.* Barca de pesca de la bahia de Turana, costa de Cochinchina. Mide 50 piés de eslora próximamente, y 7 ú 8 en su mayor manga que es á popa; es de mucho arrufo, y fondos planos, no tiene cuadernas y sus tablones de forro, unidos por medio de cabillas de madera, están ligados con unas gazas que tienen en sus extremos un nudo que se introduce en un agujero y se aprietan por medio de cuñas. El timon sale por la popa, de modo que el agua penetra por su limera y va á contenerse en una especie de tilla que tiene con este objeto. Lleva dos palos con unas velas de forma parecida, aunque pequeñas, á las quechemarinas, y cuando van á la deriva para pescar, largan una vela cuadra entre los dos palos y otra á popa de igual forma. En cada una de sus extremidades, llevan un gran botalon de bambú, al cual se amarra la red que arrastra derivando, cuyo esfuerzo está equilibrado por medio de obenques desatracados del costado de sotavento por unos arbotantes. Otro botalon ó arbolillo se coloca á barlovento, y en él se cuelgan unas piedras para que haga el oficio de batanga, saliendo algunas veces los pescadores á aumentar con el peso de su cuerpo, el efecto de esta batanga.=Fr. *Gay-you*.=Ing. *Gay-yoo*.

GAZA. s. f. *Man.* Especie de ojo, círculo ú óvalo ó bien sea lazo que se forma en un cabo, doblándolo y uniéndolo con costura ó con ligada por un punto que deje libre dicho ojo, y que viene á ser como el nudo del lazo. Hay varias especies y tamaños de gazas, segun el objeto á que se destinan, que en general es siempre el de enganchar en ella alguna cosa, calarla ó encapillarla en alguna parte, ó ceñir algun objeto: como *gaza de encapilladura*, *de moton* ó *cuadernal*, *de guardacabo*, etc. Las de las vigotas de planchuela ó de cadena y aun las de algunos motones y cuadernales suelen ser de hierro. Hay tambien *gaza doble*, *gaza de rabiza*, etc.=Fr. *Œillet*, *Ganse*, *Collier*.=Ing. *Eye-splice*, *Strap*, *Loop*.=It. *Occhio*.

Gaza de encapilladura ó *gaza francesa*: la que viene á ser una costura de ojo y sirve para encapillar ciertos cabos.=Ing. *Eye*, *Collar*.

Gaza por el chicote: la que resulta de descolchar un cordon de un cabo, colocar los dos cordones restantes junto al firme y meter en seguida el primero en los claros que dejan ellos hasta que vengan á parar otra vez al firme: despues de lo cual se pican, peinan, trincafian y forran de meollar los chicotes de los cordones.

Gaza doble de encapilladura: la que resulta de hacer una costura de ojo con el chicote del uno sobre el firme del otro y viceversa. =Ing. *Cont splice*.

Gaza de moton ó cuadernal: la que se coloca alrededor y en sentido longitudinal de un moton ó cuadernal para reforzarlo y poderlo manejar: sus chicotes estan unidos con costura redonda sobre uno de los extremos del moton ó cuadernal y para que ciña bien á este se le da en el extremo opuesto una ligada abotonada, con lo cual forma el seno por esta parte otro ojo donde se sujeta generalmente un guardacabo con gancho.=Fr. *Estrope.*=Ing. *Strap.*=It. *Stroppolo.*

Gaza doble de moton: la que en lugar de estar formada con un cabo single lo está con uno doble: sirve para motones y cuadernales que tienen que resistir grandes esfuerzos.=Ing. *Double strap.*

Gaza de rabiza: la que tiene una costura de ojo trincafiada y aforrada con meollar sobre la coz del moton y que remata por un cabo con el chicote falcaceado, por un tejido de cajeta ó por un floque de filásticas trincafiado á manera de salvachia. Se emplea en los motones que se llaman de rabiza y dicho cabo, cajeta ó floque sirve para sujetarlos á un objeto cualquiera en lugar del gancho que para el caso tienen las gazas ordinarias.

Gaza de boca de cangrejo: la que abraza por seno el moton y tiene encima de la coz de este una ligada abotonada, quedando separados los dos chicotes cada uno de ellos con un ojo, que sirve para pasar una cosidura de uno á otro y sujetar el moton á una verga, etc.

Gaza de boca de cangrejo pernera: la que en vez de tener un ojo en cada chicote no lo tiene más que en uno y en el otro remata en una pernada larga que se pasa por dicho ojo y se hace despues firme con dos cotes ó con una ligada abotonada, siempre que se quiere sujetar el moton á una verga, percha etc.

Gaza de alforja: pedazo de cabo que en cada extremo tiene engazado un cuadernal ó moton.

GEFE. s. m. *Nav. Gefe de escuadra:* en la Armada es el empleo de oficial general que corresponde al de *mariscal de campo*, en el ejército. En las demás potencias marítimas equivale esta dignidad á la de *contra-almirante.*

GEMA. s. f. *A. N.* Falla corta y profunda en una pieza de madera.

GEMELO. s. m. *A. N.* V. *Gimelga.*

GENERALA. s. f. ant. *Nav.* Privilegio que antiguamente se concedia á los oficiales de marina que navegaban para América, de poder llevar segun su grado cierta pacotilla exenta de todo derecho.

GENERALÍSIMO. s. m. ant. *Nav.* Empleo creado solamente en obsequio del príncipe de la Paz y que dejó de existir concluido su favoritismo.

GENIQUÉ ó **GENIQUEN.** s. m. *Hist. nat.* Sobrenombre que la gente de mar del Seno Mejicano, de toda la Costa Firme é islas de Barlovento da á los cables, cabos de labor y telas groseras, que se elaboran con las hebras de una especie de pita ó maguey, planta propia de varios países de América.=Ing. *Sisal-grass, Sisal hemp.*

GENOL. s. m. *A. N.* Cada una de las primeras piezas de ligazon que arriman ó se amadrinan de costado á las varengas para la formacion de las cuadernas de un buque, y cuyos piés se unen de frente en el medio del ancho de la quilla. Segun la varenga á que se aplica, así esta pieza toma el respectivo título; como *genol del plan* ó *de fondo*, *de sobreplan*, *de cuaderna levantada*, etc.; y hay tambien *genoles llanos*, *postizos*, *de bulárcamas*, etc.=Fr. *Genou.*=Ing. *Futtok.*=It. *Allungatore, Estamenale.*

GENTE. s. f. *Nav.* El conjunto de soldados y marineros, y especialmente el de estos últimos.

Gente de popa: los oficiales de guerra y mayores y los guardias marinas.

Gente de proa: los oficiales de mar, sargentos y maestranza.

Gente de mar: el conjunto de individuos de profesion marinera que se emplea en la navegacion de buques de guerra, mercantes y pescadores.

Gente de leva: la detenida en las plazas y demás parajes públicos por la autoridad competente, para tripular los buques. V. *Leva.*

=ant. *Gente de cabo:* nombre que se daba en las galeras a la marinería.

Abatirse la gente: fr. bajarse para defenderse detras de los parapetos.

Pegarse la gente á un cabo: echar mano á él para tirar en alguna maniobra.

GENTIL HOMBRE. s. m. ant. *Nav.* Sujeto nombrado por el general de una armada para asistir cerca de su persona. El general podia nombrar hasta ocho de estos *gentiles-hombres*, que para la navegacion se repartian en los galeones como los *entretenidos;* y á la llegada de las flotas solia despachar alguno de ellos á la corte con la noticia.

GEOCÉNTRICO, CA. adj. *Ast.* Dícese de la latitud y longitud de un planeta visto desde la tierra, ó de su lugar reducido á la eclíptica.

GEODESIA. s. f. La ciencia que por medio de operaciones trigonométricas y astronómicas, enseña á levantar la carta de un territorio, a medir la longitud de un grado terrestre, etc.=Fr. *Géodésie.*

GEODÉSICO, CA. adj. *Geod.* Lo que pertenece á la geodesia.

GEOGRAFÍA. s. f. Ciencia que trata de la descripcion de la tierra y de todo lo que con ella tiene relacion.

Geografía astronómica: la que considerando á la tierra como un cuerpo celeste enseña la relacion que los demás tienen con ella y los fenómenos y circunstancias ocasionadas por esta relacion. Llámase tambien *cosmografía.*

Geografía física: la que mirando la tierra como un globo compuesto de materias diversas, describe su figura, su division en tierra, agua y atmósfera y los fenómenos que se verifican en cada una de sus porciones.

Geografía política: la que considerando las diversas regiones en que los hombres han supuesto dividida la tierra, describe los usos, religion, gobierno y estadística de cada nacion en determinadas épocas.

GEOGRÁFICO. adj. *Geog.* Lo perteneciente á la geografía.

Posicion geográfica: se llama así la situacion que un pueblo ó paraje determinado ocupa sobre la tierra con relacion á su longitud y latitud geograficas.

Coordenadas geográficas: longitud y latitud de un lugar; la primera ó sea la abscisa es la distancia que contada sobre el ecuador terrestre, media entre el primer meridiano y el del lugar; la segunda ú ordenada es la distancia que, contada en el primer meridiano, hay entre el ecuador y el paralelo del lugar en cuestion.

GEOLOGÍA. s. f. Ciencia que trata de la forma exterior de la tierra, de la naturaleza de los materiales que la componen y del modo con que han sido formados y dispuestos en su estado actual.=Fr. *Géologie.*

GEOSTÁTICA. s. f. *Mec.* Parte de la mecánica que trata de las leyes del equilibrio de los cuerpos sólidos.

GERARIA NAVIS. *A. N.* Nave de carga casi redonda, usada por los romanos. Llámase tambien *vectoria* y *gravis.*

GERMA. s. f. *A. N.* Era, segun el capitan Pantero-Pantera, una embarcacion que en el siglo XVII se usaba en los mares de Levante para trasporte de mercancías; tenia mucha manga y poca eslora y obra muerta; llevaba cuatro grandes velas.

=Barco de quilla cóncava y de dos velas latinas, empleado en la navegacion del Nilo. Es muy parecido al *Patamar.* V. esta voz.

GILOVENTAR ó **GILOVENTEAR.** v. n. ant. *Pil.* y *Man.* Abatir la embarcacion ó sea caer á sotavento.

GILOVENTO. s. m. ant. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *sotavento.*

GIMELGA. s. f. *A. N.* y *Man.* Pieza ó pedazo de madera de la figura de una teja muy larga, que se adapta y trinca á un palo, verga ó botalon, para su refuerzo.=Fr. *Jumelle.* =Ing. *Rubbing-paunch, Fish.*=It. *Alapazza.*

Gimelga de frente: la que se pone por la cara de proa de los palos, desde el canto superior del cuello para abajo, á fin de que la verga no se roce.

Gimelga de cuerpo. V. *Tapa* y *chapuz,* en sus primeras acepciones.

Gimelga de cabeza: cualquiera de las dos piezas que se colocan una á cada lado de los palos principales para completar su grueso en la parte superior, y el largo que pueda faltar á la mecha.

GIMELGAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Poner gimelgas á un palo, verga, etc.=Fr. *Jumeller.* =Ing. *To fish.*=It. *Alapazzare.*

GINGLAR. v. n. *Fís.* Oscilar ó hacer vibraciones, moverse colgado de una parte á otra como el péndulo.

GIRA (Á LA). mod. adv. con que se significa uno de los particulares de estar el buque amarrado en el fondeadero. V. *Amarrar.*

GIRAR. v. n. *Pil.* V. *Robar.*

=V. *Rolar,* en su primera acepcion.

GIRATORIO. s. m. *A. N.* Grueso perno de ojo, pasado por un agujero hecho en un eslabon de forma particular y remachado por dentro, pero dejándolo con juego para que pueda girar libremente. Sirve cuando se está al ancla para evitar que en ciertos casos tomen vuelta las cadenas.=Fr. *Emerillon d'affourchage, Maillon tournant, Maillon d'affourche* =Ing. *Swivel.*

GIRATORIO, RIA. adj. *Art.* y *Man.* *Cañon giratorio:* el que montado en coliza y colocado en crujía puede hacer fuego en cualquiera direccion.

Ancla giratoria: la que no tiene cepo y cuya caña está dispuesta de manera que pueda rotar fácilmente á un lado y otro de los brazos.

GIS. s m. *A. N.* El lápiz blanco con que los carpinteros señalan en las piezas de madera los trozos por donde han de labrarlas, y los calafates los barrenos que dejan hechos en los fondos para reclavar y calafatear despues.

GLAUCO. s. m. *Poes.* Nombre mitológico de un pescador insigne y nadador famoso que habiendo gustado cierta yerba en las orillas del mar, se arrojó al agua y quedó hecho Dios marino, convertido en pez por la parte inferior.

GLOBO. s. m. *Ast.* ó *Geog.* Llámase *globo terráqueo* el de la tierra ó el planeta que habitamos.

Dar la vuelta al globo: hacer un viaje de circumnavegacion.

GNOMON. s. m. El estilo ó varita de hierro cuya sombra señala las horas en los cuadrantes solares.

=El axiómetro.

Gnomon geométrico. ant. La escuadra comun.

GNOMÓNICA. s. f. Arte de conocer por medio de un estilo y sus sombras, las horas, la diversidad de climas, elevacion de polo, etc.

=Arte de construir los relojes de sol.

GNOMÓNICO, CA. adj. *Gnom.* Lo que pertenece á la gnomónica.

GOBERNÁCULO. s. m. ant. El timon.

GOBERNADOR. s. m. *Nav. Gobernador general de la Armada:* nombre que antiguamente se daba al director general de la Armada.

=ant. *Gobernador del tercio de galeones:* el tercer cabo despues del general y del almirante de las armadas de Indias.

GOBERNALLE, GOBERNALLO. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* El timon de la nave.

GOBERNAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Dirigir, guiar con el timon al buque en la derrota que debe seguir.=Fr. *Gouverner.*=Ing. *To steer.*=It. *Governare.*

=En sentido neutro y absoluto es obedecer el buque al timon, ó más bien, hacer impresion en él los movimientos que se dan á este. Así en el caso negativo, como por ejemplo, en una calma, se dice que *no gobierna;* y vienen á ser sinónimos de andar ó de estar parado el gobernar ó nó, porque en efecto lo uno proviene de lo otro.=Fr. *Gouverner.*=Ing. *To answer the helm.*=It. *Governare.*

Gobernar bien un buque: fr. Dícese en general por la cualidad ó propiedad que tiene de ello, y en caso particular, cuando la vela ó el aparejo que se lleva, está equilibrado de modo que casi no se necesita del timon para que el buque siga su rumbo sin declinar á una ni otra parte.=Fr. *Gouverner bien.*=Ing. *To steer well.*

Gobernar con tantas cabillas. V. *Cabilla.*

¡Gobernar derecho! voz de mando al timonel para que cuide de que la embarcacion no guiñe y siga directamente al punto ó rumbo propuesto.

Gobernar por la aguja: navegar llevando constantemente la proa á un determinado punto de la aguja.

Gobernar por tierra: poner la proa á un objeto notable de la costa, y gobernar constantemente al rumbo á que demore; ó bien, conservándolo con otros en las marcaciones convenientes segun los casos y la situacion del buque.

Gobernar por una estrella: guiar la nave marcando á una estrella, de modo que siempre demore por un mismo punto; pero esto es bueno para cortos momentos ó en ciertas circunstancias, porque de lo contrario, ó continuando en gobernar así una hora por ejemplo, pudiera llegar á más de una cuarta el error ó diferencia en el rumbo segun los casos.

Gobernar á rumbo: llevar la proa al rumbo dado por el comandante del buque, ó al que deba hacerse, segun los casos.

Gobernar por la mar: dirigir la proa de un buque al rumbo más conveniente para evitar que las olas choquen al costado con ímpetu en un temporal.

GOBERNARIO. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* El timon.

GOBIERNO. s. m. *Nav.* El manejo del timon para dirigir los movimientos del buque.=Ing. *Steerage.*

=El acto de obedecer este al timon ó de gobernar.

=El timon mismo.

=Cualquier otro aparato que á falta de este se forma para dirigir el rumbo de la nave.

=El sistema que se adopta en un temporal para gobernar con la mar al anca ó en popa, etc.

=ant. El tercer jefe de una armada y el galeon que montaba. Regularmente era el gobernador del tercio embarcado en los galeones que la componian, y mandaba tambien el galeon de su destino.

Estar sin gobierno: fr. dícese en dos sentidos: primero, no gobernar el buque; y segundo, no tener timon, por haberlo perdido.

Cantar ó mandar el gobierno: indicar en voz alta al timonel los movimientos que ha de dar al timon.=Ing. *To sing out the conning.*

GOLA. s. f. *Pil.* Canal por el cual entran las embarcaciones en los puertos ó rios de barra variable.=Fr. *Goulet, Passe.*=Ing. *Gullet.*=It. *Gola.*

=Caño que suele encontrarse en las playas de las costas, formado entre algun banco de arena más avanzado al mar, y unido por uno de sus extremos á la orilla.=It. *Gola.*

Pesc. La garganta ó canal de las lagunas salobres, en cuyas angosturas se establecen las encañizadas y fileras.=It. *Gola.*

=El cuello de las redes llamadas *jábega, boliche* ó *peseta,* debajo del cual cae perpendicularmente el copo de las mismas.=It. *Gola.*

=V. *Goleró.*

GOLAFRO. s. m. *A. N.* Embarcacion usada antiguamente por los genoveses y semejante al *ghorab* de los árabes.

GOLERÓ. s. m. *Pesc.* El tragadero ó garganta de varios hilos tirantes, que nacen de la faz de la nasa, y se dirigen a reunirse en el centro de ella, en lo cual consiste su utilidad; pues sin esta circunstancia los peces se saldrian con la misma facilidad que entran, lo que no se verifica con estos hilos que como los alambres de una ratonera, les cierran enteramente el paso despues que están dentro

GOLETA. s. f. *A. N.* Embarcacion fina y rasa, y como de 100 piés de eslora à lo más, con dos palos y velas cangrejas. Algunas llevan masteleros para largar gavias y juanetes en tiempos regulares, y otras suelen gastar un palito à popa, donde envergan otra cangreja ó mesanilla.=Fr. *Goëlette.*=Ing. *Fore and aft schooner*, *Schooner.*=It. *Goletta.*

Goleta de velacho: la que usa velacho y lleva escandalosa à popa.=Fr. *Goëlette à petit hunier.*=Ing. *Top-sail schooner.*=It. *Goletta a parrocchetto.*

Goleta de dos gavias: la de dos palos que lleva gavia en el palo mayor.=Fr. *Goëlette à huniers.*=Ing. *Main-top-sail schooner.*=It. *Goletta a gabbia.*

Goleta de tres palos: la de mucho porte, que lleva un pequeño palo de mesana; y tambien lo mismo que corbeta en su tercer acepcion. =Fr. *Goëlette à trois mâts.*=Ing. *Bark schooner.*

Goleta-polacra: lo mismo que *polacra-goleta.*

=ant. *Goleta:* lo mismo que cañon ó entrada angosta de un puerto.

GOLFETE. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Golfo pequeño.

GOLFIN. s. m. Nombre que la gente de mar da siempre al *delfin.*

GOLFO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Brazo de mar internado gran trecho en la tierra y cuyas costas no se descubren todas desde un mismo punto.

=Toda la extension del mar.

=Gran extension de mar, cuyos límites con la tierra distan mucho entre sí por todas partes, y en la cual no se encuentran islas, como por ejemplo, *el golfo de las Damas*, y *el golfo de las Yeguas.*

=Lo mismo que *saco, seno* ó *ensenada* que forma una costa; como el golfo de Leon, el de Valencia, etc. En la primera y en esta última acepcion es de observar que las definiciones no comprenden generalmente todos los casos; porque hay extensiones y aun brazos de mar entre las tierras que se dicen *mares* y no *golfos;* y otras mucho mayores que las de este nombre que se denominan más comunmente *senos.* Ejemplos del primer caso: el mar Negro, el Báltico, el Mediterráneo, el mar Rojo, etc.: del segundo caso; el seno Mejicano, que comparado con los golfos de Leon y de Valencia ya citados, puede contener á ambos.=Fr. *Golfe.*=Ing. *Gulf.* =It. *Golfo.*

Navegar entre golfos: fr. dícese de la navegacion que se dirige por entre dos golfos determinados, distinguidos y conocidos con diferentes nombres, como por ejemplo, *el golfo de las Damas* y el de *las Yeguas*

Golfo de las Damas: nombre con que se distingue la parte del Océano Atlántico Septentrional en que soplan las brisas ó vientos constantes por entre el NE. y el SE., y por la que en consecuencia se dirigen las derrotas desde Europa al mar de las Antillas.

Golfo de las Yeguas: es el espacio del mar Atlántico que hay al E. de la Florida y al N. de las Antillas, próximamente en el lugar que ocupa la calma de Cáncer.=Ing. *Horse latitude.*

GOLILLA. s. f. *A. N.* La pieza circular ú octogonal que rodea la boca de lobo de la fogonadura de un palo, bomba, etc. sobre el canto de la cual se clava la orilla de la capa.=Fr. *Cercle d'é ambrai.*=Ing. *Partner's rim.*=It. *Collaro della mastra.*

GOLPE. s. m. *A. N.* Cualquiera punto que por entrante ó saliente no sigue rigorosamente la direccion de una línea propuesta, sea curva ó recta. Esta voz tiene su mas usual aplicacion con respecto á las diversas líneas que siguen el contorno del casco del buque en todos sentidos, y cuyos *golpes*, si alguna los tiene, los conoce á la simple vista un ojo facultativo ó ejercitado.

Pil. Golpe de mar: cada una de sus olas, y más particularmente cuando por su volúmen y velocidad llegan á romper contra una embarcacion, isla, bajo ó costa.=Fr. *Coup de mer.*=Ing. *Billow*, *Heavy sea*, *Surge.*=It. *Colpo di mare.*

Golpe de viento: en general es toda entrada repentina de viento fuerte. Como el *contraste* se halla en este caso, usan algunos indistintamente de una voz por otra.

Golpe de mar de capillo: el que forma como una montaña piramidal de agua, que revienta en su vértice, y se encapilla dentro del buque, si lo alcanza y coge en situacion á propósito para ello.

Golpe de islas: lo mismo que multitud, grupo, porcion, etc. de ellas.

Golpe del escapamento: el ruido que forma el escape del péndulo en cada oscilacion.

A golpe de pito: mod. adv. con que se expresa el particular de mandar y ejecutar una maniobra, valiéndose solamente del pito el contramaestre que la dirige, bajo las órdenes del oficial de guardia.

Golpes de mar de ordenanza: nombre que

dan los marinos á las tres olas grandes de mar que suelen venir seguidas en un temporal ó viento duro, mediando despues alguna bonanza ó mayor tranquilidad hasta la repeticion de otras iguales. Ignórase la causa de este fenómeno; pero se observa constantemente, y con mas regularidad en mares de gran extension ó grandes golfos.

Embarcar un golpe de mar: fr. lo mismo que *encapillarse*, ó que *embarcar agua*. V. *Agua*. =Fr. *Embarquer un paquet de mer*.=Ing. *To ship a heavy sea*. =It. *Embarcare un maroso*.

Reventar un golpe de mar. V. *Reventar*, en su primera acepcion.

Sortear los golpes de mar: lo mismo que sortear la mar ó las mares.

GOMENA. s. f. ant. *Man.* Cable.

GONADA. s. f. *Art.* Pieza de artillería muy semejante á la carronada, montada sobre cureña y de más alcance que aquella, pero de menos que un cañon ordinario.

GÓNDOLA. s. f. *A. N.* Embarcacion menor ó falúa de recreo que navega en los canales de Venecia, y que tambien se usa en Malta y Génova.

=Bote de pasaje en las costas de Italia.= Fr. *Gondole*.=Ing. *Gondole*.=It. *Góndola*.

GONDOLERO. s. m. *Nav.* El marinero que conduce la góndola ó falúa.=Fr. *Gondolier*.=Ing. *Gondolier*.=It. *Gondoliere*.

GORAB ó **GHORAB**. s. m. *A. N.* Nombre que equivale á *cuervo*, y con el cual designaban los árabes sus galeras en la Edad media.=Fr. *Gourable*.

=Embarcacion mercante de la India, aparejada como los queches, de popa maciza y alterosa, proa baja y aguda y el bao maestro en el centro. Se emplea en travesías de 500 á 600 leguas, pero no navega sino á favor de la monzon; algunas están armadas en guerra.

GORDA. s. f. *Nav.* Sobrenombre de la verga mayor.

No saber más que bracear la gorda: se dice de un marino cuya instruccion es muy escasa.

GORDA. adj. f. *Pil.* Aplícase á la mar en el sentido de *marejada*.

GORENTE. s. m. *Pesc.* En Galicia llaman asi al *rainal*. V. esta voz.

GORGA. s. f. *Pil.* La olla ó remolino que hace el agua en algunos parajes.

GORGORITOS. s. m. p. *Nav.* Úsase de esta voz en la frase figurada de *hacer gorgoritos*, que significa *irse á pique, ahogarse*.

GORJA. s. f. *A. N.* La union del pié de roda con el resto del branque, desde la cual nace la parte inferior del tajamar.

=El paraje donde se une la roda á la quilla.

=ant. El hueco que hurta la nao desde la quilla hasta la superficie del agua.

GORRON. s. m. *A. N.* Pinzote de hierro que se coloca en el pié de la madre del cabrestante para facilitar el giro de esta máquina, á cuyo fin apoya sobre un tejo del mismo metal que va embutido en la carlinga.

=Eje de hierro sobre que gira el cabrestante en cierta construccion particular de esta máquina.

=El perno que hace de gozne en las puertas de los diques.

GORUPO. s. m. *Man.* Nudo al revés que se da á dos cabos gruesos, como calabrotes, estachas ó espías, ó á un cable y calabrote, cuando se necesita unirlos de pronto y deshacer despues la union con facilidad. La ejecucion de la maniobra se expresa con la frase de *ayustar con gorupo*.=Fr. *Nœud de vache*. =Ing. *Hawser-bend*.=It. *Groppo*.

Gorupo de gavia: la ligada ó conjunto de vueltas de rebenque con que se sujeta el puño de gavia al penol de la verga en algunas embarcaciones de poco porte.

GOTERA s. f. *A. N.* El paraje de una cubierta, cubichete, cuartel, etc., por donde el agua penetra en el interior de la embarcacion.=Fr. *Voie d'eau sur le pont*.=Ing. *Leak of the deck*.

GOZO. s. m. *A. N.* Embarcacion genovesa de extremidades puntiagudas. Lleva una vela en un palo colocado en su centro y boga cuatro remos.=Fr. *Gousse*.=It. *Gozzo*.

GRADA. s. f. *A. H.* Plano inclinado que se construye de cantería ó en su defecto de tablones gruesos bien unidos entre sí, á la orilla del mar ó de algun rio para fabricar y carenar embarcaciones, dándole el declive necesario para que estas resbalen por él con facilidad, cuando ya concluidas, se botan al agua. Llámase *grada de construccion*, y tambien *de carena* =Fr. *Chantier, Cale*.= Ing. *Slip, Stocks*.=It. *Scalo, Cantiere*.

=La preparacion de pesos y demás aparatos que se forma en la *chata* para dar de quilla á algun buque, y se considera dividida en dos partes: la del medio, que se llama *principal*, y la *de proa*.

=El conjunto de trozos de madera sobre que se forman las *cuadernas* principales ó *de armar*, y cuyas caras superiores se hallan al efecto en un mismo plano.

A. H. y *Nav.* Cada una de las escaleras de un muelle.=Ing. *Steps of a wharf*.

Grada de arboladura: el conjunto de polines sobre que se colocan los palos en los sitios donde se hace la arboladura.

Subir un buque á la grada: fr. hacer que desde el agua en que está flotando, suba por

el plano inclinado de la grada, á fin de carenarlo en ella. Esta maniobra es una de las de mayor importancia y consecuencia que pueden ejecutarse: generalmente despues de colocado el buque sobre la basada, se hace subir esta por la grada atraida ó arrastrada por una poderosa máquina de vapor, situada en tierra más arriba de la grada.=Fr. *Haler sur cale.*=Ing. *To heave up slip.*

Estar en grada un buque: entiéndese por esta frase el estar construyéndose, y equivale á la de *estar en quilla.*

GRADO. s. m. *Geog.* Una de las 360 partes iguales en que se divide una circunferencia y análogamente una de las 360 en que se dividen los meridianos y paralelos.=Fr. *Degré.*=Ing. *Degree.*=It. *Grado.*

Grado medio de latitud: la extension del grado de meridiano que ocupa la medianía de una carta, construida en la proyeccion llamada de Mercator; viene á ser la escala de la carta.

GRADUACION. s. f. *Pil.* La division en grados, minutos, etc., que los instrumentos de reflexion tienen grabada en el arco, y en la cual la alidada por medio de su nonio marca ó señala los ángulos medidos ó las alturas ó distancias observadas entre los astros.

Graduacion del bauprés: A. N. El ángulo de su inclinacion con el horizonte.=Fr. *Inclination, Elevation.*=Ing. *Steeve, Steeving.*=It. *Inclinazione.*

Graduacion del cuerpo general: la condecoracion ó distintivo que por reglamento ó servicios extraordinarios se concede á los pilotos particulares al servicio de la Armada, contramaestres, ó cualquier otro individuo, asimilándolos en consideracion á los oficiales del cuerpo general.

GRÁFICO, CA. adj. *Pil.* Dícese del método de resolver ciertas cuestiones ó problemas geométricos y del pilotaje por escalas lineales, y tambien de las descripciones y operaciones que se hacen palpables por medio de una figura trazada en un plano.

GRAFÓMETRO. s. m. *Top.* Instrumento que sirve para medir ángulos. Se compone de un semicírculo graduado; en los extremos de su diámetro tiene, ó bien dos pínulas que constituyen una alidada fija, ó bien un anteojo, fijo tambien y en la direccion de dicho diámetro; ademas tiene otra alidada ó un anteojo que gira alrededor del centro y lleva un nonio en cada extremo. El grafómetro se coloca en un trípode y á favor de un juego de nuez puede situarse su plano en una posicion cualquiera.=Fr. *Graphomètre.*=Ing. *Graphometer.*

Grafómetro marino: instrumento bastante parecido al grafómetro ordinario, pero en suspension de Cardano, á fin de que conserve en la mar en cuanto sea posible, una posicion horizontal. Una de las alidadas, que está fija, se coloca segun una línea paralela á la quilla ó á la direccion de la proa, y cuando con la otra alidada, que es movible, se ha marcado un astro próximo al horizonte ó un objeto cualquiera, se indica el instante preciso de la marcacion por medio de una voz conveniente, por ejemplo, *¡Top!* para que el timonel mire en la aguja el rumbo exacto que se hace en aquel momento, pudiendo referir despues el ángulo de la marcacion al indicado por la aguja, resultado muy importante y que jamas se obtiene con las agujas de marcar.=Fr. *Graphomètre marin.*=Ing. *Nautical graphometer.*

GRAJADO ó **GRAJAO**. s. m. ant. *A. N.* Abertura que en el lugar que hoy ocupa la rueda del timon, se practicaba en la cubierta para el paso del *pinzote* con que se hacia girar la *caña.* En ella se ajustaba un pedazo de tablon cuadrilongo que se llamaba *concha,* el cual tenia en el centro otra abertura ovalada, muy oblonga por la cara inferior, y en el sentido de babor á estribor, cuyo eje menor, que por consiguiente se confundia con el plano vertical de la quilla, coincidia con el mayor del *molinete* por donde pasaba y corria el *pinzote.*

=El mismo *molinete.* V. esta voz en su cuarta acepcion.

GRAMPA. s. f. *A. N.* Pequeño pedazo de hierro ó metal, compuesto de dos espigas ó clavos y un travesaño que las une. Las espigas se clavan en la madera y el travesaño ciñe el objeto que pasa por medio de las dos; sirve para sujetar los nervios á las vergas y para otros muchos usos.=Fr. *Crampe.*=Ing. *Cramp-iron.*=It. *Grappa.*

GRAMPON. s. m. *A. N.* Grampa grande, semejante á la *cívica,* de la que se hacen varios usos.

GRANADA. s. f. *Art.* Bala hueca cargada de pólvora, semejante á la bomba, pero más pequeña y sin ningun resalte. Las hay que revientan cuando la espoleta comunica el fuego á la pólvora y tambien otras que estallan en cuanto penetran en el costado de un buque. Algunas llevan dentro balas de plomo con objeto de que al reventar causen el efecto de un disparo de metralla en todas direcciones. Se llama tambien *granada real.*=Fr. *Obus.*=Ing. *Shell.*=It. *Granata reale.*

Granada de mano: bala hueca de hierro colado, rellena de pólvora y con un misto en la boquilla por donde llega á comunicar el

fuego con la carga. Pesa de una á tres libras y se dispara con obus, pero puede arrojarse á mano al enemigo en un abordaje ó cuando las embarcaciones se baten á muy corta distancia.= Fr. *Grenade.*=Ing. *Hand-grenade.*=It. *Granata.*

GRANADILLO. s. m. *Hist. nat. (Brya ebenus.)* Arbol espinoso que crece en la América intertropical y cuya madera dura y resistente se emplea en algunas construcciones.

GRANDE. adj. sust. *Pesc.* V. *Faratigo.*

GRANEL (Á). adv. de modo que se emplea para indicar que la sal, granos ú otros objetos menudos de que se compone el cargamento no están ensacados ni envasados sino que se hallan amontonados ó sueltos en la bodega. =Fr. *En grenier.* =Ing. *In bulk.*

GRANJEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *ganar.*

GRANO. s. m. *Art.* Se usa de esta voz en la frase *echar un grano*, que significa dejar útil una pieza desfogonada, llenándole de metal el oido y abriéndole otro nuevo cerca de donde estaba el primero ó embutiéndole un tornillo de cobre puro que lo tiene ya formado.

GRAO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Arena, playa ó ribera del mar que sirve de desembarcadero.

GRAPA. s. f. *A. N.* V. *Grampa.*

GRASA. s. f. *Nav.* y *Man.* Composicion ó mezcla de resina, brea y sebo con que se untan los palos y masteleros para conservarlos.=Ing. *Grease.*=It. *Vernice.*

GRATEL. s. m. *Man.* Trenza de filásticas. =Fr. *Gratil.*=It. *Gratillo.*

GRATIFICACION. s. f. *Nav. Gratificacion de embarco:* el sobresueldo que disfrutan los oficiales de guerra y mayores mientras están embarcados. Antes se llamaba gratificacion de mesa.

GRATIL. s. m. *Man.* La relinga por donde una vela se une á su verga, palo ó nervio. =Fr. *Tetière, Envergure.*=Ing. *Head, Stay, Luff, Fore-leech.*=It. *Inferitura, Testiera.*

=La parte que la referida relinga ocupa en la verga, es decir, el largo de la verga, sin incluir los penoles; ó lo que es lo mismo, la distancia que hay desde los tojinos de un extremo á los del otro.=Fr. *Envergure.*=It. *Corpo del pennone.*

=ant. En plural, la caida y el pujámen de la mesana.

GRAVEDAD. s. f. *Fis.* La fuerza con que cada una de las moléculas de cada cuerpo tiende á moverse hácia el centro de la tierra en virtud de la atraccion ó gravitacion universal de la materia. Se dice especifica cuando se refiere á la peculiar de cada especie de materia ó cuerpo.=Fr. *Pesanteur.*=Ing. *Gravity.*=It. *Gravita.*

GRAVITACION. s. f. *Fis.* y *Ast.* V. *Atraccion.*

GRAVITAR. v. n. *Fis.* y *Ast.* Ejercer los cuerpos ó sus partículas los esfuerzos de su tendencia constante á unirse á la mayor masa por la línea de direccion de centro á centro.

=Insistir, pesar un cuerpo sobre otro.

GRECAL, GRECO, GREGAL. s. m. *Pil.* Lo mismo que *griego.*

GRECISCO. V. *Fuego griego.*

GREGALIZAR. v. n. *Pil.* V. *Nordestear.*

GREMIO. s. m. *Nav. Gremio de mareantes:* la asociacion que bajo la presidencia y proteccion de los respectivos jefes formaban los matriculados establecidos en todos los distritos de marina, con el objeto de auxiliarse mútuamente en las averías ó desgracias de mar, y disfrutar en comun de todos los beneficios de la pesca, carga y descarga en muelles etc. Se han suprimido por Real decreto de 10 de Julio de 1864.

GRESSA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *alefriz.*

GREVA. s. f. ant. Playa cuyo piso está formado de morrillo ó guijarros pequeños. =Fr. *Grève.*

GRIBANE. s. f. *A. N.* Barca de la costa de Normandía, de 30 á 60 toneladas de porte, y construida generalmente sin quilla. Lleva dos palos cortos con vergas oblicuas y á veces masteleros para gavias volantes. Se usaba ya en el siglo XVII.=Fr. *Gribane.*

GRIBAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *derivar.*

GRIEGO. s. m. *Pil.* Nombre que se da al viento *nordeste* en el Mediterráneo, porque viene de la parte de Grecia.

Griego cuarta á levante; griego cuarta á tramontana. V. *Nordeste cuarta* etc.

Griego y *levante* V. *Esnordeste.*

Griego y *tramontana.* V. *Nornordeste.*

GRIFO. s. m. *Nav.* Tubo de metal, que tiene en su interior un cuerpo sólido horadado, girando el cual á voluntad, se abre ó cierra la comunicacion entre los espacios opuestos del tubo. Muchos buques tienen un grifo por debajo de la línea de flotacion para dar entrada al agua del mar siempre que conviene rellenar la vasijería vacia, limpiar la bodega, refrescar las maderas ó anegarlos. En algunos barcos hay dos grifos uno que corresponde al centro de la bodega y el otro al pañol de pólvora, para poderlo anegar en caso urgente de un incendio. Es tambien de mucho uso en las máquinas de vapor en las cuales los hay de diversas formas y nombres

segun el paraje donde se aplican; así hay grifo de purga, de inyeccion, etc.=Fr. *Robinet*.=Ing. *Cock*.=It. *Robinetto*.

GRILLETE. s. m. *Nav*. y *A. N.* Arco de hierro con dos agujeros, uno en cada extremo, por los cuales se pasa un perno, que afirmado con una chabeta, lo asegura al objeto que se desea. Lo hay de distintos tamaños y para usos muy diversos. Los cables de cadena, tienen uno de 15 en 15 brazas, que constituye la union de las partes componentes de dichos cables.=Fr. *Manille*.

=La extension ó trozo de cadena comprendido entre dos grilletes de los acabados de definir: así se dice que hay tantos grilletes fuera del escoben para dar á entender que hay tantos trozos de cadena desde el escoben hasta el ancla.

=El estrobo encapillado en el penol de una verga, para asegurar en aquel punto el moton de la braza: se llama así cuando tiene engazado un guardacabo con otro dentro y este va sujeto con la gaza del moton.

=Grillete de hierro segun la primera acepcion, que por castigo se pone á los marineros en la garganta del pié.=Fr. *Boucle*.=Ing. *Fetter*.

=ant. El sentenciado á servir sin sueldo alguno á bordo de los buques de guerra.

Grillete de vela. V. *Garrucho*, en su segunda acepcion.

GRÍMPOLA. s. f. *Nav*., *Pil*. y *Man*. Pedazo de lanilla ó lienzo puesto entre dos barrotines que se coloca en el tope por medio de un pinzote de madera ó hierro clavado en el centro de la perilla, alrededor del cual puede girar libremente; ó *gallardetito* muy corto izado en el tope mayor. En ambos casos sirve para observar con más exactitud la direccion del viento reinante.=Fr. *Girouette*.=Ing. *Vane*.=It. *Mostravento*.

GRIMPOLON. s. m. *Nav*. y *Tact*. Grimpola grande que colocada en un tope ó en un penol, sirve de señal en las escuadras y divisiones.=Fr. *Banderolle*.=Ing. *Rave*.=It. *Pennello*.

=Grimpola grande que los buques mercantes largan en los puertos de mucha concurrencia con el objeto de ser conocidos por las embarcaciones menores que se dirigen á ellos, y para lo cual tiene en gruesos caractéres el nombre del barco ú otra señal. En los de tres palos se larga generalmente en el mesana y en los de dos en el mayor. El uso de este grimpolon es obligatorio en algunos puertos.

Nav., *Pil*. y *Man*. Lo mismo que *grímpola*.

GRIPIA. s. f. ant. *Man*. Orinque.

GRIPO. s. m. ant. *A. N.* Embarcacion destinada al trasporte de géneros.

GRISETA. s. f. *A. N.* Vicio de algunas maderas, consistente en una fermentacion de la savia debida al contacto del aire. Elexterior de las piezas da indicios de su existencia, por estar salpicada de filetes blancos, áun cuando por la actividad de la vegetacion haya sido recubierta é introducida en el interior del árbol.=Fr. *Grisette*.

Griseta muerta ó *seca:* la que ha perdido toda su humedad y se halla en el estado oscuro ó amarillo sin el salpicado de venas blancas.

Llama de la griseta: la combinacion que presentan en una pieza las venas negras ó amarillas de la griseta con las fibras de la madera.

GRIVAR. v. n. ant. *Pil*. y *Man*. Lo mismo que *derivar*.

GROERA. s. f. *A. N.* Agujero ó abertura de cualquier figura, hecha en un tablon ó pieza de construccion para el paso de algun cabo. Así es que siguiendo esta analogía, se llaman *groeras de los cables* las *gateras*. Del mismo modo hay groeras de las trincas del baupres, de los barbiquejos, de los guardines de la caña del timon, etc.=Fr. *Trou*.=Ing. *Hole*.=It. *Buco*.

=V. *Imbornal*, en su segunda acepcion.

Groera del timon: la escopleadura en que engasta la caña.

GRÓNDOLA. s. f. ant. *A. N.* Góndola.

GROSARIO. s. m. ant. *Com*. y *Nav*. El comerciante por mayor.

GRUA. s. f. *A. H.* Máquina de madera ó hierro dotada de un gran aparejo que situada en los muelles ó malecones de atraque, sirve para cargar y descargar los objetos de mucho peso, para lo cual las embarcaciones que los conducen se colocan convenientemente debajo de la parte mas saliente del aparato.=Fr. *Grue*.=Ing. *Crane*.=It. *Grua*.

A. N. V. *Gálibo*, en sus segunda y tercera acepciones.

Labrar á la grua: fr. labrar una pieza de madera segun la figura que debe tener y determina la plantilla hecha préviamente al intento.=Fr. *Façonner*, *Travailler sur le tour*.=Ing. *To mould*, *To bevel*.

GRUAR. v. a. *A. N.* V. *Galibar*, en su primera acepcion.

=Señalar para labrar las piezas segun la figura de las plantillas.

GRUERA. s. f. *A. N.* V. *Groera*, en sus dos acepciones.

GRUESO. s. m. *A. N. Grueso á la linea:* el que propia y sencillamente se llama en el uso vulgar *grueso* de una pieza cualquiera,

ó bien el que en la proyeccion de la misma pieza presenta á la vista una superficie plana, terminada por líneas rectas en sus dos lados.

Grueso á la grua: el que en el uso comun se llama *ancho;* ó bien, el que presenta una pieza cualquiera por las caras en que está descrita su figura, ya sea esta recta ó curva.=Fr. *Epaisseur sur le tour.*=Ing. *Moulding side.*

GRUESA. adj. *Com.* y *Pil.* Aplícase á la mar, en el sentido de *marejada*, y es como *arbolada*, *ampollada*, etc.=Fr. *Grosse mer.*=Ing. *High sea.*

Gruesa aventura. V. *Aventura.*

GRUMETE. s. m. *Nav.* Marinero subalterno ó aprendiz de marinero.=Fr. *Mousse, Novice.*=Ing. *Boy, Younker.*=It. *Giovane.*

=Nombre de la clase inferior de marinería en los buques de guerra.

GRUPADA. s. f. *Pil.* Fuerte racha de viento, sin ser precedida de señal alguna.

=Aguacero fuerte acompañado de mucho viento.

=Golpe de mar en extremo grande.

GRUPO. s. n. *Hid.* Reunion de varias islas, islotes, peñascos, bajos ú objetos cualesquiera apiñados de modo que constituyen un solo conjunto.=Fr. *Groupe.*=Ing. *Cluster, Clump, Group.*=It. *Gorppo.*

=Lo mismo que *gorupo.*

GUACARESCA (Á LA). mod. adv. con que se designa una de las maneras de adujar un cable, calabrote ú otro cabo.

GUACHAPEAR. v. a. *Nav.* Moverse en el agua ó hacer caminar una embarcacion impeliéndola ó nadando con los piés.

GUACHAPELÍ. s. m. *Hist. nat.* Arbol cuya madera fuerte, sólida y de color oscuro se emplea en Guayaquil para construccion de buques.

GUADAÑA. s. f. *Pesc.* Lo mismo que *potera.*

GUADAÑERO. s. m. *Nav.* El que conduce ó maneja un guadaño, y tambien su dueño.

GUADAÑETA. s. f. *Pesc.* Lo mismo que *potera.*

GUADAÑO. s. m. *A. N.* Bote pequeño, con carroza, y de dos remos pareles y una vela de abanico, de que se usa en el tráfico del puerto de la Habana.

GUAIRA. s. f. *Man.* Vela triangular que se enverga al palo solamente ó al palo y á un mastelerillo guindado en él, con garruchos, ó en cualquier otra forma.=Fr. *Voile de houari.*=Ing. *Sliding-gunter sail, Shoulder of mutton sail.*

GUAIRO. s. m. *A. N.* Embarcacion chica que se usa especialmente en América para el tráfico de las grandes bahías y navegacion costera. Tiene dos palos con velas guairas =Fr. *Houari.*=Ing. *Houario, Huaris.*

Velas de guairo. Lo mismo que velas guairas.

GUALDERA. s. f. *Art.* Cada uno de los dos tablones verticales y laterales de una cureña, sobre los cuales descansan y giran los muñones del cañon.=Fr. *Flasque.*=Ing. *Cheek.*=It. *Fiascha.*

=Cualquiera de los tablones en que se hacen firmes los escalones de una escala.

GUALDRAPAZO. s. m. *Man.* Golpe que dan las velas contra los respectivos palos, masteleros y jarcias, cuando hay calma y alguna mar.=Fr. *Batement.*=Ing. *Beating, Flapping.*

Dar gualdrapazos: golpear las velas contra los palos etc.

GUALDRAPEAR. v. a. *Man.* Lo mismo que dar gualdrapazos.

GUALDRAPEO. s. m. *Man.* La accion de gualdrapear las velas.

GUALDRIN. s. m. ant. *A. N.* Porta de quita y pon con un agujero en el centro por donde entraba la boca del cañon.

=Lo mismo que *frisa.*

GUALERÓ. s. m. *Pesc.* V. *Sagaria.*

GUAMBÉ. s. m. *Hist. nat.* Bejuco que se cria en la América meridional y es de tanta fuerza que se emplea para fabricar amarras, y cabullería de mucha resistencia, aunque de corta duracion.

GUANAL. s. m. Nombre que en muchas partes de América se da á un palmar.

=Nombre general de varias aves marítimas de la costa del Perú.

GUANERO, RA. adj. *Nav.* El buque ó embarcacion que se dedica á trasportar el abono conocido por el nombre de guano.

=Nombre que dan en el puerto de la Habana al barco que se emplea en hacer el comercio de una pelusa llamada *guano*, que se extrae de ciertas palmeras y sirve para hacer almohadas.

=Pequeña embarcacion de la costa del Perú.

GUANO. s. m. *Hist. nat.*, *Com.* y *Nav.* Nombre que los naturales del Perú, Chile y Bolivia, dan á una sustancia que se encuentra por grandes y profundas masas en las costas de estas comarcas é islas adyacentes, principalmente en las islas de *Chincha.* Proviene de la acumulacion sucesiva, durante muchos siglos, del excremento de los pájaros marinos que duermen en ellas todas las noches. Este guano, que es de color rojo-amarillo, insípido, olor muy fuerte y desagradable, constituye el mas poderoso abono que la agricultura ha empleado hasta

el dia. Es susceptible de fermentar durante la navegacion y podria alguna vez ocasionar el incendio de un buque.=Fr. é Ing. *Guano*.

=Especie de abono producido por los restos de sustancias animales y vegetales, que es muy útil para hacer productivos los terrenos. Se halla en varios puntos de la costa occidental y áun de la oriental de Africa, particularmente en la isla desierta llamada *Schabo* situada en los 26° de latitud S., y en donde las influencias atmosféricas son muy favorables al desarrollo de sus propiedades. El comercio marítimo europeo, expide bastantes buques que van á cargar de este producto.

=Nombre que en muchas partes de América se aplica á toda clase de palmeras, á excepcion de la palma real, la de coco, el corozo y alguna otra.

Caballo de guano: cualquiera de los grandes serones ó haces del guano de palmera; forma en la cual suele embarcarse para ser conducido á Europa.

GUAO. s. m. *Hist. nat.* (*Comocladia dentata.*) Arbusto propio de la América intertropical; abunda en parajes arenosos é inmediatos á la costa; es tan venenoso, que sólo con estar á su sombra puede causar accidentes, aunque Jacquin asegura que él ha estado varias veces sin sufrir incomodidad alguna. Sus hojas frescas, estrujadas, esparcen un olor de hígado azufrado.

GUARANGO. s. m. *A. N.* Arbol de Guayaquil cuya madera fuerte se emplea en la construccion de embarcaciones.

GUARDA. s. m. *Nav.* Llamábase *guarda mayor de registro* y *fondeo*, el encargado de velar sobre el contrabando é impedir su ejecucion en toda especie de embarcaciones, para lo cual tenia la facultad de registrarlas ó fondearlas.

=En plural, lo mismo que *guardias*. V. esta voz.

Guarda del bauprés ó *guarda-bauprés:* cada uno de los dos extremos de las columnas ó guias del bauprés que sobresalen á la vista incluyendo en medio á dicho palo.=Fr. *Apôtres*.=Ing. *Knight-heads*.

¡Guarda abajo! *Nav.* Voz que desde lo alto se da para prevenir á la gente que hay abajo cuando se va á dejar caer algun cabo ú otro objeto.=Fr. *¡Gare dessous!*=Ing. *¡Stand from under!*

Venirse guarda abajo: desprenderse y caerse desde lo alto.

GUARDA-AGUAS. s. m. *A. N.* Liston que se clava en los costados sobre cada porta para que no entre el agua que escurren las tablas superiores.

=Barrote grueso que se clava de popa á proa sobre el batiporte bajo de las portas de la primera y segunda batería en los navíos, para que las aguas llovedizas no se introduzcan en el buque cuando está abierta la portería.

GUARDA-ALMACEN. s. m. *Nav.* El que tiene á su cargo la custodia de efectos almacenados.

Guarda-almacen general de pertrechos: oficial del cuerpo administrativo que tiene á su cargo todos los géneros útiles que existen en un arsenal para las atenciones del servicio, excepto los que pertenecen á depósitos de determinados buques y las maderas y materiales que corresponden al depositario especial.

Guarda-almacen de depósitos: oficial del cuerpo administrativo que tiene á su cargo todos los pertrechos y géneros pertenecientes á determinados buques. En el caso de deshacerse los depósitos, pasan aquellos al almacen general.

Guarda-almacen de excluidos: oficial del cuerpo administrativo que tiene á su cargo cuantos efectos se excluyan en los almacenes general y de depósitos, obradores, buques y cualquier otro punto, de donde los recibe en los suyos, prévia la providencia del comisario del arsenal y órden del comandante subinspector.

GUARDABANDERAS. s. m. *Nav.* *El capitan de banderas*, ó sea el cabo de mar ó marinero á cuya inmediata custodia se hallan confiados los efectos del cargo de bitácora.

GUARDABASO. s. m. *A. N.* Pieza de madera colocada á lo largo y á uno y otro lado de cada una de las imadas de la grada, para dar á los basos la debida direccion, pues que de este modo pasan encajonados entre ellas.

GUARDABAUPRÉS. s. m. V. *Guarda de bauprés*.

GUARDABOLINAS. s. m. *Man.* Cabo de cuatro brazas de largo, amarrado por el seno en los estais de mayor y gavia, con una vigota en cada uno de sus extremos, por las cuales pasan las bolinas de las respectivas velas, para que no se embaracen con los aparejos del buque. Lo usan algunas embarcaciones.=Fr. *Gardeboulines*.=It. *Guardaboline*.

GUARDACABO. s. m. *A. N.* y *Man.* Anillo de hierro, de bronce ó de madera, acanalado en su circunferencia exterior, á la cual se ajusta un cabo, y sirve para que pase otro por dentro sin rozarse, ó para enganchar un aparejo. = Fr. *Cosse*, *Margouillet*.

=Ing. *Thimble*, *Bull's eye*.=It. *Rodancia*.

GUARDACADENA. s. m. *A. N.* Liston de madera ó plancha de hierro que se clava en el canto de las mesas de guarnicion para sujetar las cadenas de las vigotas.=Fr. *Lisse de porte-haubans*.=Ing. *Channel rail*.=It. *Listone della parasartia*.

GUARDACARTUCHO. s. m. *Art.* Caja cilíndrica de baqueta, y de la longitud y diámetro proporcionados al calibre del cañon á cuyo servicio está destinada, para conducir el respectivo cartucho desde el pañol de pólvora en tiempo de combate ó en otra cualquiera ocasion en que ha de cargarse la pieza.=Fr. *Porte-gargousse*.=Ing. *Cartridge case*.=It. *Guarda-cartoccio*.

GUARDACOSTAS. s. m. *Nav.* Buque del Estado destinado á guardar y defender las costas y puertos, é impedir la introduccion de géneros de contrabando. La nueva organizacion es por Real decreto de 29 de Mayo de 1864, en que se señala el número y clase de buques destinados á este especial servicio, los trozos en que se dividen y las atribuciones que sobre ellos corresponden á las autoridades.=Fr. *Garde-côte*.=Ing. *Revenue vessel*, *Coast guard ship*.=It. *Guardacosta*.

GUARDA-ESPALDAS. s. m. *Nav.* Cabo que en algunos buques pasaba de uno á otro amantillo y servia para que la gente que estaba en la verga quedase sujeta por él, echándoselo á la espalda, es decir, hácia la parte de popa.

GUARDAFRENTE. s. m. ant. *A. N.* Cada uno de los barrotes que se solian poner desde la quilla para arriba en el codaste y en la roda, con el objeto de resguardar las costuras de las frentes de los tablones del costado y fondos: no se usan desde la invencion ó introduccion del alefriz.

GUARDAFUEGOS. s. m. *Nav.* y *Man.* Andamio de tablas, de poco más de una braza de largo, que se cuelga por lo exterior del costado, cuando se da fuego á los fondos, para impedir que las llamas suban ó prendan más arriba de lo que se quiere.=Fr. *Gardefeux*.=Ing. *Breaming boards*.=It. *Guardafuoco*.

GUARDAHUMO. s. m. *Nav.* Vela ó encerado grande que se coloca por la cara de proa de la chimenea del fogon, cuando el buque está aproado al viento, para que el humo no vaya á popa. =Fr. *Masque*.=Ing. *Smoke sail*.=It. *Parafumo*.

GUARDA-INFANTE. s. m. *A. N.* Taco ó pieza de madera que se fija alrededor y á trechos en el cuerpo del cabrestante para aumentar su circunferencia y proporcionar puntos de rozamiento al cabo que en él se enrosque, á fin de que agarre mejor y no se corra cuando se usa de esta máquina.=Fr. *Taquet de cabestan*.=Ing. *Capstern whelp*.=It. *Guarnizione dell'argano*.

=Taco de madera que con cualquier fin se clava ó fija á trechos con otros semejantes, alrededor de un palo.

GUARDAJARCIA. s. m. *Man.* Liston de madera ó barra de hierro que se coloca en el sentido de popa á proa sobre las vigotas de las jarcias, trincándola á los obenques, para que estos conserven siempre igual distancia entre sí, y la tabla de jarcia tenga mayor sujecion.=Fr. *Râteau des haubans*.=Ing. *Stretcher*.=It. *Traversa delle sarchie*.

GUARDAMANCEBO. s. m. *Man.* Cabo de proporcionado grueso y largo, que asegurado por uno de sus extremos en los candeleros de los portalones ó de las escalas, sirve para que la gente se agarre ó apoye al subir ó bajar por estas.=Fr. *Tireveille*.=Ing. *Entering rope*.=It. *Guardamano*.

=Cabo que hecho firme por sus chicotes y pasando algunas veces por candeleros, sirve de antepecho para que la gente no se vaya al agua.=Fr. *Garde-corps*.=Ing. *Man rope*.=It. *Guardamano*, *Passerino*.

=Lo mismo que *marchapié*.

Guardamancebo de sondar: cabo que se amarra entre los acolladores de los obenques mayores, y en que apoya el pecho para no caerse al agua el marinero que sale á sondar á la mesa de guarnicion.=Fr. *Sauvegarde*.=Ing. *Horse*, *Man rope*.=It. *Guardamano*.

GUARDAMECHA. s. f. *Art.* Especie de caja de laton ú hoja de lata, con algunos agujeros en la tapadera; sirve para tener resguardada en ella una mecha encendida.

=Tineta ó barril agujereado en su tapa, donde se reservan varias mechas encendidas en caso de combate ó zafarrancho.=Fr. *Garde-mèche*. = Ing. *Match-tub*. = It. *Guardamiccia*.

GUARDAMOZO. s. m. *Man.* Lo mismo que *guardamancebo*.

GUARDAPOLVO. s. m. *A. N.* V. *Guarda-aguas*, en su primera acepcion.

GUARDARUEDAS. s. m. *A. N.* Liston de madera que por cada lado se clava en la corredera de un cañon ú obus, ó bien, contra los cantos de ella, para que la cureña no tome otra direccion que la que debe conservar.

GUARDASALUD. s. m. *Nav.* Individuo que en los lazaretos se destina á bordo de los buques en cuarentena, y está encargado de la vigilancia y cumplimiento de las leyes sanitarias, sirviendo de mediacion ó conducto entre el lazareto y los buques. Depende

del alcaide del lazareto en todos los actos de su servicio.=Fr. *Garde de santé*, *Consigne*.

GUARDATIMON. s. m. *Art.* Cualquiera de las dos miras ó cañones de la batería situados mas á popa, cuando se zallan y asoman por las portas de esta parte.

A. N. Cualquiera de los dos trozos de cadena de bronce que forman parte de los varones del timon.

=Cualquiera de las portas que se abren en el espejo ó estampa de popa para colocar los cañones de mira de esta parte.

GUARDAVELA. s. m. *Man.* Lo mismo que *apagavela* y que *trapa*, cuando se emplea con solo el objeto de apagar ó contener una vela al cargarla.

=Cabo con que se aseguran las velas de gavia al calcés de sus respectivos palos mayores, cuando se aferran á la española.

=Cabo con que se mantiene dentro de la canasta una vela de gavia al envergarla en la mar con viento duro.=It. *Guardavela*.

GUARDIA, s. f. *Nav. Guardia de mar*. Servicio de vigilancia que se hace sobre cubierta en la mar durante la navegacion por espacios de cuatro en cuatro horas, y en el que alternan por mitad la tripulacion y guarnicion, y los oficiales de guerra, guardias-marinas, contramaestres, carpinteros y calafates por turnos arreglados al número de individuos de cada una de estas clases, con objeto de atender á la ejecucion de las maniobras que sean necesarias.=Fr. *Quart.*=Ing. *Watch.*=It. *Guardia*.

Guardia de prima: la que se hace desde las ocho hasta las doce de la noche.=Fr. *Premier quart.*=Ing. *First watch.*=It. *Prima guardia*.

Guardia de media: la que se hace desde media noche hasta las cuatro de la mañana.=Fr. *Quart de nuit.*=Ing. *Middle watch*.

Guardia de alba: la que se hace desde las cuatro hasta las ocho de la mañana.=Fr. *Quart du jour.*=Ing. *Morning watch.*=It. *Guardia della diana*.

Guardias de babor y de estribor: las dos mitades en que está dividida la tropa y marinería para el desempeño de la guardia de mar ó de puerto.

Guardia de proa y *de popa:* las subdivisiones ó ranchos de gente y de tropa á quienes toca su puesto en alguno de dichos parajes.

Guardia de serviola, de portalon, de tope, de gavieta: las que hacen en la mar los marineros destinados á cada uno de estos puntos, para vigilar, observar y avisar si descubren cualquier objeto que merezca atencion.

Guardia de puerto: el servicio ordinario de esta especie que por espacio de veinticuatro horas se hace á bordo, cuando el buque está amarrado en un fondeadero, y en que se emplea el número de oficiales, tropa y marinería proporcionado á la fuerza del bajel y á lo que sobre este punto tiene establecido la ordenanza.=Fr. *Garde.*=Ing. *Anchor-watch.*=It. *Guardia all'ancora*.

Guardia de capellan y cirujano: la que el capellan y el médico hacen en una escuadra ó division surta en un puerto, manteniéndose á bordo del buque de su destino todo el dia que á este corresponde dicho servicio en alternativa con los demás de la misma escuadra ó division, para prestar en ella los auxilios que puedan ser necesarios en sus respectivos ministerios.

Pil. Guardias: nombre que se da á las dos estrellas más brillantes de la constelacion llamada *osa menor*, que sirven ó servian en lo antiguo para conocer por su situacion la de la *polar* con respecto al polo.

Guardias de arsenales: por Real decreto de 15 de Marzo de 1848 se creó este cuerpo destinado á la custodia de los intereses de los arsenales, en reemplazo de los antiguos rondines. El Ministro de Marina es el Inspector general de este cuerpo, cuya plana mayor se compone de un teniente coronel, primer jefe; un comandante segundo id; y un subteniente ayudante. Está dividido en cuatro secciones cada una de las cuales dota un arsenal. La primera seccion correspondiente al departamento de Cádiz, consta de un capitan, un teniente, un subteniente, un sargento furriel mayor, cuatro sargentos sencillos, treinta cabos, dos cornetas y doscientos guardias; la segunda al del Ferrol, consta del mismo número de oficiales, un furriel mayor, tres sargentos sencillos, veintiseis cabos, dos cornetas y ciento sesenta guardias; la tercera al de Cartagena, de los mismos oficiales, un furriel mayor, tres sargentos, veinte cabos, dos cornetas y ciento catorce guardias; y la cuarta correspondiente al apostadero de la Habana de igual número de oficiales, un furriel mayor, tres sargentos, diez y ocho cabos, dos cornetas y cien guardias. Es responsable la guardia de los arsenales de la policía de estos, de la seguridad de los intereses que se custodian en sus almacenes, y de toda clase de depósitos que se hallen fuera de ellos. Está á las órdenes de los comandantes subinspectores de los respectivos arsenales, tanto en lo que tiene relacion con los expresados encargos, como en lo concerniente al órden y distribucion del servicio. Las secciones se hallan acuarteladas en los mismos arsenales y tienen á su cargo el cuidado de las bombas, baldes y demás útiles contra incendios.

Mandar guardia de mar: tener el mando sobre todos los individuos empleados en ella, y el de cuantas maniobras se ofrezcan en las cuatro horas de su duracion, bajo las órdenes del comandante del buque, y con responsabilidad propia. En los buques de guerra es funcion peculiar de los oficiales de guerra; y con la frase que la designa, se da á entender en sus casos que el jóven que merece ya obtener este encargo, ha adquirido los conocimientos teóricos y prácticos indispensables para su desempeño. En los buques mercantes, desempeñan los pilotos esta obligacion, si bien en algunos tambien lo hace el contramaestre.

GUARDIA MARINA. s. m. *Nav.* Jóven que despues de haber sido aprobado de los conocimientos teóricos adquiridos en el Colegio Naval militar de aspirantes de Marina, se embarca en los buques de guerra y navega cinco años, para al cabo de ellos, y prévio exámen, ascender al empleo de alférez de navío. Hay guardias marinas de primera y segunda clase; los primeros que son los que llevan tres años de navegar gozan de más consideracion, y á falta de oficiales pueden ser habilitados de tales y desempeñar sus funciones; los segundos se consideran como unos meros aprendices y no tienen á bordo carácter de mando sino en casos determinados.=Fr. *Elève, Aspirant.*=Ing. *Mid ship man.*=It. *Aspirante, Guardia marina.*

Encargado de guardias marinas: el oficial que tiene la comision de instruir teórica y prácticamente á los guardias marinas, vigilar su conducta, hacer que cumplan exactamente sus obligaciones, corregir sus faltas y atender á sus representaciones y quejas procurando desagraviarlos si son justas.

GUARDIAN. s. m. *Nav.* Nombre que se daba en la Armada á una clase de contramaestres, inferior á la de *primeros* y *segundos*, la cual se subdividia tambien del mismo modo, pero que fue reformada y refundida en la actual de *terceros contramaestres.*

=Oficial de mar, que se elegia de los marineros más experimentados, á cuyo cargo estaba la custodia de la jarcia, velámen y demás pertrechos del buque, su limpieza y reconocimiento y la direccion de ciertas faenas económicas á bordo.

Man. Cable de mejor calidad que los ordinarios, y con el cual se aseguran los buques latinos y otros barcos pequeños cuando recelan algun temporal, dándolo por la proa en ayuda de los que tienen en el agua.

=ant. *Nav.* El individuo que cuidaba de las armas y bodega de un buque.

GUARDIN. s. m. *Man.* Cabo ó beta blanca con que se sujeta y maneja la caña del timon, envolviéndola en el tambor ó cilindro de la rueda, y afirmando sus extremos en dicha caña, despues de laborear convenientemente al intento. Por lo comun es más usado en plural.=Fr. *Drosse du gouvernail.*=Ing. *Tiller rope*=It. *Frenello del timone.*

=Cabo de proporcionado grueso con que se suspenden las portas de la batería baja de los navios.

=Cabito con que se trinca toda porta, ya sean las de las baterías ó ya las de luz de los camarotes, cuando no hay otro medio para ello.

=Cualquiera de los dos cordones fijos en cada extremo de la caña de cabeza del timon, que en los botes y canoas que usan esta clase de cañas, sirven para gobernar arriando ó cobrando de uno ú otro segun sea preciso.

=ant. En plural, lo mismo que *burdinalla.*

GUARÉS. s. m. *A. N.* Jangada ó balsa de los indios de la América del Sur, formada de palos bobos ó juncos grandes, con una vela cuadra que se adapta en verga horizontal, fija en dos palos colocados en los juncos extremos de los costados.

=Nombre que dan los indios de la América meridional á los tablones que les sirven de timon en las embarcaciones.

GUARNE. s. m. *Man.* Cada una de las vueltas del virador en el cabrestante; del guardin del timon en la rueda; de la beta de un aparejo en sus respectivos cuadernales; y en general, de todo cabo que se guarne de alguno de estos modos.

Guarne firme: aquel cuyo extremo está asegurado en uno de los cuadernales de un aparejo.=Fr. *Dormant.*=Ing. *Standing part of a tackle.*

Tocar y tiramollar los guarnes de un aparejo: V. los dos verbos de esta frase; el primero en su primera acepcion.

Enmendar los guarnes del virador: lo mismo que enmendar este ó el cabrestante.

GUARNICION. s. f. *Nav.* La tropa embarcada de dotacion en un buque de guerra.

Man. El acto y efecto de guarnir.

Guarnicion de bomba: el aparato en que va montado el émbolo.

Guarnicion ó guarnimiento de boya: el conjunto de cabos con que se sujetan los corchos ó piezas de madera de que se compone.

GUARNIMIENTO. s. m. *Man.* El conjunto de las varias piezas, cabos ó efectos con que se guarne ó sujeta cualquier cosa; como *guarnimiento de boya*, etc.=Fr. *Garniture.*=Ing. *Rigging, Serving.*=It. *Guarnitura.*

=Lo mismo que *guarnicion*, en su segunda acepcion.

GUARNIR. v. a. y n. *Man.* Guarnecer, vestir ó proveer cualquier cosa de todo lo que necesita en la materia y en la forma para su uso ó aplicacion; como guarnir un aparejo, una vela, el cabrestante y el virador ú otro cabo en este, etc. Tratándose de la maniobra ó cabos de labor en total, es un equivalente de *pasar.*=Fr. *Garnir.*=Ing. *To rig, To reeve.*=It. *Guarnire.*

=En el sentido neutro, es estar bien situados los cuadernales de un aparejo que actúa en alguna faena: así se dice que este *guarne bien* cuando su beta sigue la direccion paralela de las cajeras del mismo, sin morderse con otros cabos ó con sus propias vueltas, y la máquina produce todo su efecto.

GUASCA. s. f. *Man.* Cabo hecho de tiras de cuero.

GUÁSIMA. s. f. *Hist. nat.* Árbol de la familia de las malváceas, propio de la América intertropical; da una fruta semejante al madroño y el cocimiento de su corteza es un antídoto para los perniciosos efectos del guao y del manzanillo.

GUAYACAN ó **GUAYACO.** s. m. *Hist. nat.* Árbol grande, de la familia de las rutáceas, de tronco torcido, flores blancas y en racimos y fruto pequeño y carnoso. Se cria en la zona tórrida, especialmente en América, y su corazon que es muy duro y veteado de pardo y amarillo se emplea para hacer roldanas, cabillas, etc.=Fr. *Gaïac.*=Ing. *Lignum-vitæ,* =It. *Guajaco.*

GUBIA. s. f. *Art.* Aguja que tiene hácia la punta una canal ó media caña y que sirve para deshacer la pólvora cuando esta se queda en el oido y lo atasca.

GÜELDEAR. v. a. *Pesc.* Pescar con el *güeldo*, operacion ó accion que da título á una red que se emplea para ello.

GÜELDO. s. m. *Pesc.* Preparacion del camaroncillo machacado y reducido á pasta, que sirve de cebo en las pesqueras.

=Porcion de pececillos sumamente pequeños que sirven de cebo, etc.

GÜEMBÉ. s. m. Lo mismo que *guambé.*

GUIA. s. f. *Man.* Aparejo ó cabo sencillo con que se dirige ó sostiene alguna cosa en la situacion conveniente á su objeto, como *guia de la candaliza, de una cabria, del botalon rastrero,* etc.=Fr. *Cartahu, Pataras.*=Ing. *Guy, Hauling line, Preventer-rope.*=It. *Chioma.*

=Cabo con que las embarcaciones menores se atracan á bordo cuando están amarradas al costado.

=Cabo que se hace firme al extremo de un botalon colocado en la amura del buque, de la parte de afuera y perpendicularmente al costado, donde viene á amarrarse dicho cabo por el otro chicote al lado de la escala del portalon, y sirve para que á él se agarren y aun se amarren provisionalmente las embarcaciones menores que atracan á bordo.

Com. El despacho que expide el administrador de una aduana y que lleva consigo el que trasporta ó conduce géneros, para que no se los detengan en las aduanas de los puntos á donde arribe.

=Lo mismo que *varon.*

=Lo mismo que *culebra*, en su última acepcion.

A. N. Guias del bauprés: los dos espaldones principales que arriman al branque por uno y otro lado para formar la fogonadura del bauprés.=Fr. *Apôtres.*=Ing. *Knightheads.*

Nav. Guia de marina. ant. El estado general de la Armada.

GUIAR. v. a. *Man.* Hablando de cabos, es ir pasando uno cualquiera de los de maniobra por los parajes por donde debe laborear.

GUIJA. s. f. *Hid.* Guijarro pequeño que se encuentra en la madre de los rios ó en sus márgenes.

GUIJARRAL. s. m. *Hid.* Terreno abundante en guijarros.

GUIJARRO. s. m. *Hid.* Pedernal liso ó canto rodado.

GUIJO. s. m. *Hist. nat.* Árbol que se cria en el Asia; y aunque pesado, se aplica para masteleros, vergas y otras piezas de arboladura.

GUILALO. s. m. *A. N.* Embarcacion dedicada á conducir pasajeros y efectos, de Manila á Cavite y viceversa. Tiene una cámara espaciosa, usa batangas y larga velas de estera.=Fr. *Bilallo.*

GUIMBALETE. s. m. *A. N.* y *Nav.* La palanca con que se da juego al émbolo de la bomba.=Fr. *Brimbale, Bringuebale.*=Ing. *Brake.*=It. *Menatoio della tromba.*

GUINCHO. s. m. *Hist. nat.* *(Phaeton Phœnicurus.)* Pájaro de mar, que abunda en los cayos y arrecifes del mar de las Antillas. Tiene en la cola dos plumas muy largas y es blanco, del tamaño de una paloma, de alas muy largas y de patas delgadas. Su vuelo es tendido y gracioso. Se le encuentra á menudo revoloteando en alta mar y si ve un barco no deja de acercársele. Generalmente vuelve á tierra al anochecer á dormir en algun cayo ó peñasco. Se alimenta exclusivamente de pescado.=Ing. *Tropic-bird, Ginger.*

GUINDA. s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* En general se entiende por dimension en altura; y por consiguiente se dice en particular de

la de toda la arboladura de un buque, inclusos los masteleros, ó contada desde la superficie del agua hasta los topes. Las expresiones de *buque de mucha* ó *de poca guinda* son relativas, segun ésta guarda ó nó la debida proporcion con el porte ó tamaño de aquél. =Fr. *Guindant.*=Ing. *Hoist*, *Taunt.*=It. *Ghindata.*

GUINDALETA. s. f. *Pil.* y *Man.* Cabo de cáñamo ó cuero y de una pulgada de mena próximamente. Sirve para diferentes usos.

GUINDALEZA. s. f. *Man.* Cabo de cinco ó más pulgadas de grueso, generalmente de cuatro cordones, y de ciento ó más brazas de largo, que sirve para varias faenas de consideracion. Sus cordones constan de un mismo número de filásticas y están colchados hácia la derecha uno por uno, y en seguida, van colchados juntos tambien hácia la derecha, generalmente sobre otro cordon interior llamado alma.

Guindaleza acalabrotada: cabo compuesto de nueve cordones de un mismo número de filásticas, colchados cada tres juntos hácia la derecha y en seguida estos tres nuevos cordones, que resultan, colchados tambien juntos, pero al revés, es decir, hácia la izquierda.=Fr. *Cordage commis en aussière.*=Ing. *Hawser laid rope.*=It. *Cordame piano.*

GUINDAMAINA. s. f. *Nav.* y *Man.* Voz con la cual, se significa la señal de amistad que se dan dos buques en la mar, arriando é izando repetidas veces sus banderas ó las velas altas.

Hacer guindamaina con una vela: arriarla, izarla y volverla á arriar, en muestra de saludo ó como señal convenida de antemano.

GUINDAR. v. a. y n. *Man.* Aunque en general significa, llevar más arriba una cosa que está colgando ó pendiente de algun cabo, se entiende más comunmente, por elevar, hacer subir más en el mismo sentido lo que ya estaba vertical; como *guindar los masteleros*, etc.; y áun esto único es lo que se quiere expresar cuando el verbo se usa solo ó en absoluto.=Fr. *Guinder.*=Ing. *To sway up.* =It. *Ghindare.*

=En el sentido neutro significa alzar de suyo y tener posicion la arboladura, presentarla el buque en ella ó manifestarse á la vista: así se dice que tal buque *guinda bien* ó *mal*, segun que su arboladura está ó nó bien proporcionada y dispuesta.

GUINDAREZA. s. f. *Man.* Lo mismo que *guindaleza.*

GUINDASTE. s. m. *A. N.* Armazon de dos maderos escuadrados, establecidos verticalmente al pié y á cada lado por la cara de proa ó de popa de los palos mayores, sujetos ambos por sus cabezas por otro madero que los cruza en forma de horca, y con el número de cajeras y roldanas necesario para el paso y laboreo de algunos cabos de maniobra.

=Cualquiera de los dos maderos colocados verticalmente al pié de los palos, uno á cada banda, que sirve para amarrar los escotines de las gavias.=Ing. *Top-sail-sheet-bitts.*

=Armazon de hierro, madera ó metal, dispuesta en forma de horca para colgar alguna cosa.

GUINDOLA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* Triángulo de tablas, rosca de corcho ó armazon de tablas y de hojas de corcho, sujeta á un cordel muy largo, que se lleva preparada en la popa para dejarla ir cuando cae un hombre al agua, á fin de que este se agarre á alguno de los cabitos hechos firmes en ella, y se aguante mientras se va con el bote á salvarlo.=Fr. *Bouée de sauvetage.*=Ing. *Life-buoy.*=It. *Salva-nos.*

=La barquilla de la corredera.

Guindola de arboladura: triángulo formado con tres tablas sujetas por sus cabezas, que sirve de andamio para pintar, rascar ó hacer otra operacion en un palo de arboladura, del cual se suspende horizontalmente por sus tres vértices que lo incluyen en medio.

GUIÑADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Giro, desvío ó declinacion de la proa del buque hácia uno ú otro lado de la direccion ó rumbo que debe seguir; accion ó movimiento que se expresa por la frase de *dar guiñadas.*=Fr. *Lan, Embardée.*=Ing. *Yawing.*=It. *Straorzata.*

=Nombre que se da tambien á las variaciones de la direccion de la proa cuando el buque está fondeado y haciendo al viento por uno ó por ambos cables; pero es de advertir que el centro giratorio ó de rotacion de esta especie de guiñadas está en el ancla, ó á lo menos en la proa, mientras que el de las otras se halla en el de gravedad del cuerpo de la nave.

Llegar la guiñada á (ó hasta) tal rumbo: abrir la proa en la guiñada todo el ángulo que marca el rumbo de que se trata, comparado con el de la derrota.

¡Las guiñadas para barlovento (ó para sotavento)!: órden que se da al timonel cuando el rumbo que importa ó se propone sacar requiere esta medida, aplicada al determinado de la aguja que se ha dado por direccion principal.

GUIÑAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Dirigir con el timon la proa del buque, ya hácia un lado, ya hácia otro alternativa y consecutivamente con cualquier objeto premeditado

=Fr. *Embarder.*=Ing. *To yaw.*=It. *Straorzare.*

=Verificarse este mismo movimiento en el buque por efecto de causas mecánicas ó naturales cualesquiera, ó sin la voluntad del que lo dirige; y es lo mismo que *dar guiñadas.* V. esta voz en su primera acepcion.

GUION. s. m. *A. N.* y *Nav.* La parte del remo comprendida entre la caña y el puño; ó cuando está armado, la que media entre el tolete ó chumacera y el citado puño.=Fr. *Manche, Genou.*=Ing. *Loom.*=It. *Giglione.*

GUIRNALDA. s. f. *Man.* Círculo formado de un cabo grueso y bien forrado que se ponia antiguamente debajo de las vergas mayores, cuando se usaban en ellas racamentos, para que descansasen sobre él y no trabasen las drizas.

=Tejido rabizado alrededor de un pedazo de cabo; más grueso en el medio que en los extremos, en los cuales tiene formadas gazas para amarrarlo donde convenga como en los botes y lanchas, para defensa de la proa y costados, etc.=Fr. *Ceinture.*=Ing. *Swifter.*

GUIRON. s. m. *Pesc.* Nombre que suele darse en los mares de levante á cada una de las dos redes que forman parte de la manga de otra red mayor llamada tartana.

GUISARMA. s. f. Lo mismo que *bisarma.*

GUMBARIA. s. f. *A. N.* Embarcacion de la Edad media, que se cree era de muchos llenos.=Fr. *Gumbarie.*

GUMENA. s. f. *Man.* Cable ó cabo de esparto.

GUNADA. s. f. *Art.* Lo mismo que *gonada.*

GURAPAS. s. f. pl. Nombre que los forzados daban á las galeras.

GURRAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *garrar.*

=Ir para atrás, por efecto de arriar cable, ó despues de levada el ancla.

GURUPADA. s. f. *Pil.* Lo mismo que *grupada.*

Cambiarse el viento de gurupada: cambiarse de repente, de golpe, etc.

GUSANILLO. s. m. *Pir.* y *Art.* Misto que se introduce y consolida á fuerza de mazo en las espoletas de un brulote, dándole la duracion necesaria para que los directores de este barco incendiario puedan separarse tranquilamente del peligro, cuando le dan fuego al echarlo al enemigo.

GUTTA-PERCHA. f. s. *Hist. nat.* Goma originaria de la costa meridional de Asia é islas adyacentes, é importada en Europa el año 1844: sirve para varios usos: es insoluble en el agua, en las sales, ácidos y alcalis: tiene el defecto de ablandarse demasiado con el calor, aun poco intenso. En algunos barcos de vapor se emplea para tubos acústicos destinados á trasmitir á las maquinas y á las baterías las órdenes del comandante.

GUZMAN. s. m *Nav.* El noble que servia en la Armada Real con plaza de soldado, pero con la distincion de tal noble.

H.

HÁBIL. adj. *Nav.* Uno de los sobrenombres de los matriculados ú hombres de mar, aptos para el servicio.

HABILITADO. adj. s. *Ord.* Oficial del cuerpo administrativo que para la percepcion de sueldos y goces de los jefes, oficiales é individuos de todos los cuerpos y clases de la Armada desde brigadier inclusive ó empleo análogo, los representa en cada buque, tercio naval, provincia, arsenal ó establecimiento científico. En estos será habilitado nato el contador ó el que haga sus veces En los cuerpos armados, como los batallones de infantería de marina, compañía de inválidos, compañía de mar de Ceuta, escuela de condestables y guardias de arsenales, se nombrará por eleccion como en el ejército.

HABLA (AL). adv. de lugar que indica la situacion de un bajel tan próximo de otro ó de algun objeto, que la gente de ambos puede oirse con claridad. V. *Voz.*

HABLAR. v. a. *Nav. Hablar á una embarcacion:* ponerse al habla ó á la voz y despues de dirigirle la palabra de fórmula: *¡ah de la embarcacion!* a la cual debe contestar *¿quédirá?* preguntarle de dónde viene, á dónde va, los dias que lleva de navegacion y cualquier cosa que se crea conveniente. Por lo regular esta conversacion se lleva a efecto valiéndose de la bocina.=Fr. *Héler un navire.* =Ing. *To hail a ship.*=It. *Chiamare un bastimento.*

HACER. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* En algunas de las acepciones comunes y aun en otras que no lo son tanto, tiene este verbo mucha aplicacion a bordo; como *hacer agua* y *la aguada, hacer el aparejo, hacer broquelete, cabeza, capilla, capillo, cuarentena, derrota, descubierta, escala, forte, lastre, observacion, señales, zafarrancho,* etc., frases que se verán explicadas en los lugares alfabéticos de estos sustantivos.

Hacer vela: marear alguna ó algunas de ellas ó aumentar su número.=Fr. *Faire de la voile.*=Ing. *To make sail.*=It. *Fare delle vele.*

Hacer por el puerto ó por el fondeadero, por la tierra, por un buque etc.: maniobrar con diligencia para conseguir la llegada á uno de estos puntos ú objeto determinado.

Hacer por el ancla, por el cable, por los aparejos, por la obencadura, etc. actuar un peso ú otra potencia cualquiera contra el punto fijo ó contra el medio dispuesto para resistirlo.

Hacer por el timon: obedecer el buque al impulso que le comunica el timon para la orzada ó para la arribada.

Hacer buena proa: conseguir ventajas en la direccion que sigue el buque, relativamente al objeto de su derrota, y á lo que el viento permite en las circunstancias.=Fr. *Faire une bordée favorable* =Ing. *To make a good board.*

Hacer á la corriente, á la marea, al viento: girar el buque, estando fondeado, hasta ponerse con el cable que trabaja en la direccion de que se trate.

HACERSE. v. r. *Pil.* y *Man. Hacerse el viento:* llegar este á un grado de fuerza y de constancia en ella y en su direccion, que lo constituye estable, radicado ó distinto del variable. De aquí el llamar *viento hecho* al que se observa en estas circunstancias.

=Se dice tambien del viento por lo mismo que *llamarse;* como *hacerse á la tierra* ó *á tal punto de ella; hacerse á la mar* ó *mas afuera* etc.

Hacerse con tal isla, con tal cabo, hacerse con tierra, etc.: suponerse, creerse situado con la nave en las inmediaciones ó á la altura de un punto determinado, ó de una costa ó tierra.

Hacerse á la vela. V. *Vela.*

Hacerse á la mar. V. *Mar.*

HACHERO. s. m. *Nav.* y *A. N.* El carpintero que se ocupa en los montes en la corta y desbaste de los árboles.

HACHO. s. m. *Pil.* La hoguera ó porcion de materias combustibles que encendidas durante la noche sirven para hacer señales desde cualquier punto de la costa, ó para otro objeto ajeno a la navegacion. Está prohibida su ejecucion por varias disposiciones.

HACHOTE. s. m. *Nav.*, *Pil.* y *Tact.* Vela gruesa de cera con mas de una mecha, ó compuesta de la union de tres ó cuatro velas, que sirve para los faroles de seña.=Fr. *Torche.*=Ing. *Torch.*=It. *Torchio.*

HACHUELA. s. f. *Nav.* y *Tact.* Hacha pequeña de pico, con punta muy aguda en este y mucho filo en su boca. Sirve para picar ó cortar los cabos y jarcias del buque enemigo, y clavar la punta en su costado para que sirva de agarradero al subir al abordaje. Llamase *hachuela de abordaje ó de abordar.*=Fr. *Hache d'armes.*=Ing. *Pole-axe.*=It. *Picozza.*

HALACABULLAS. s. m. *Nav.* Apodo que se da al marinero principiante ó que no sirve para otra cosa que para halar de los cabos.

HALACUERDAS. s. m. *Nav.* Lo mismo que *halacabullas.*

=Hombre de mar, que no entiende de pilotaje.

HALAR. v. a. *Man.* Tirar de un cabo, lona, etc., y tambien de los remos al bogar. =Fr. *Haler.*=Ing. *To haul*, *To rouse.*=It. *Allare.*

Halar á la leva: halar seguido.

Halar á estrepadas: halar a estrechones ó tirones.

Halar de los remos: tirar de los remos al bogar.

¡Hala avante! ¡Hala todo! voces que da el patron para que boguen todos a una y hagan caminar hacia adelante la embarcacion. =Ing. *¡Pull ahead! ¡Pul together!*

¡Hala duro! voz de mando que se dirige á los bogadores para que tiren con fuerza de los remos.=Ing. *¡Pull away!*

Halar y *cazar:* fr. antiguamente lo mismo que halar, aunque propiamente el cazar es de las escotas.

HALARSE. v. r. *Man.* Hacer marchar una embarcacion hácia alguna parte, cobrando de un cabo fijo en el punto á que se la dirige.=Fr. *Se haler.*=Ing. *To heave ahead or astern.*=It. *Alarsi.*

HALO. s. m. *Met.* Cerco luminoso que se observa alrededor del sol, y de la luna en ciertas circunstancias y estaciones del año. El borde interior es rojo y bien marcado; y el exterior violado y poco perceptible. Difiere de la corona, en que esta presenta invertidos los colores en ambos círculos.= Fr., Ing. é It. *Halo.*

HALOQUE. s. m. ant. *A. N.* Cierta embarcacion antigua, segun la ley 7.ª, tit. 24, part. 2.ª

HAMACA. s. f. *Nav.* Especie de cajon rectangular de lona, de las dimensiones proporcionadas, en cuyo fondo se sienta un bastidor de catre, para si se quiere acomodar encima un colchon; y el todo se cuelga por sus cabezas ó extremos en la cubierta superior ó que forma techo, resultando una cama volante. No tiene de comun con lo que á bordo se llama coy y en tierra hamaca, sino el ser una cama suspendida.=Fr. *Cadre*, *Cadre à l'anglaise.*=Ing. *Cot*, *Cott.*=It. *Branda inglesa.*

HAMMA. s. f. *A. N.* Nombre de la mas pequeña de las dos piraguas que compone la piragua doble, es decir, de la que esta á sotavento. Cuando se separa de su pareja, los habitantes de Tonga la llaman *tefua*, es decir, aislada.

HANG-CHUEN. s. f. *A. N.* Barca china de pasaje.

HANSA. s. f. *Com.* y *Nav.* Se dió este nombre, que significa compañía, á la reunion de varias ciudades mercantiles de Alemania que se asociaron en el siglo XII para la proteccion del comercio. A esta confederacion se agregaron despues hasta cierto punto algunas ciudades de Holanda, Inglaterra, Francia, España é Italia hasta que llegaron á ser setenta y dos; durante siglos, se hizo respetar y temer de las testas coronadas; pero en la actualidad no existe y sus restos son las ciudades libres de Lubeck, Hamburgo, Bremen y Francfort.

HARLOARSE. v. r. ant. *Man.* Lo mismo que *abarloarse.*

HAYA. s. f. *Hist. nat.* Árbol grueso, alto, copudo, cuyas hojas son cortas y anchas; da unas flores pequeñas, recogidas en pelotones: su corteza es blanca y su madera tenaz y flexible propia para remos, espeques, cañas de timon, etc.=Fr. *Hêtre.*=Ing. *Beech.*=It. *Faggio.*

HEBRA. s. f. *A. N.* Refiriéndose á las maderas es la parte que tiene consistencia y flexibilidad para ser labrada ó torcida sin saltar ni quebrarse: en el lino, cañamo, etc., el filamento que contienen estas materias antes de limpiarlas.

HECHIZO, ZA. adj. *Man.* En su acepcion de fingido, contrahecho, sobrepuesto, se aplica al cabo formado de la union de otros. Tambien se dice del cable que carece de la longitud asignada generalmente a estas pie-

zas, esto es del que no tiene ciento veinte brazas de largo.

A. N. Toda pieza compuesta de otras unidas entre sí á causa de no tener las dimensiones necesarias las maderas de que se puede disponer para su construccion. En este caso se hallan los palos, baos, etc., de embarcaciones de mucho porte.=Fr. *Composé.* =Ing. *Made, Built.*

HECHO. p. p. *Pil.* Dícese del viento constante en fuerza y direccion.

HEGIRA. s. f. *Cron.* Epoca en que los mahometanos comienzan á contar los años, que es desde el dia en que Mahoma se huyó de la Meca á Medina. El primer año de la hegira corresponde al 622 de J. C.=Fr. *Hégire:*=Ing. *Hegira.*=It. *Egira.*

HELADA s. f. *A. N.* Uno de los principales defectos á que están sujetas las maderas de roble; consiste en una pasmadura que se dirige de la circunferencia al corazon del árbol. Cuando coge gran parte de la longitud de una pieza, debe desecharse.

HELENA. s. f. ant. *Met.* ó *Pil.* Lo mismo que *fuego de San Telmo.*

HELIACO. adj. *Ast.* Dícese del orto ú ocaso de cualquier astro ó planeta fuera de los rayos del sol, pero inmediatamente á ellos.

=Epíteto del astro que sale ó se pone al mismo tiempo que el sol.

HÉLICE. s. f. *Mec.* Curva en que se trasforma una recta trazada en un plano, cuando este plano se arrolla en un cilindro. (Fr. *Hélice.*=Ing. *Helix.*=It. *Elica.*) Si en tal disposicion, se considera hueco el cilindro, y se imagina tirada una recta perpendicular al eje, desde un punto de la curva, se engendrará una superficie alabeada, llamada *helicoide*, haciendo que dicha recta se deslice por todos los puntos de la hélice, pero siempre en la misma disposicion respecto al eje del cilindro. El tornillo comun es la aplicacion inmediata de esta superficie.

Hélice ó tornillo propulsor. Vap. Trozo del tornillo comun, de uno ó varios filetes muy elevados el cual girando rápidamente en el agua, encuentra en la inercia de esta una resistencia análoga á la que encontraria en una tuerca metálica; de donde resulta el movimiento progresivo ó la marcha del barco que lleva este mecanismo, y que tambien podria compararse con la de un bote, cuando se le hace caminar singlando con un remo por la popa. La condicion principal en el empleo de la hélice, es la suficiente velocidad de rotacion, para que el agua ofrezca la debida resistencia á pesar de la extraordinaria movilidad de sus moléculas. Como no es necesario que el tornillo propulsor abarque una espira entera de la hélice, se compone ordinariamente en los barcos, de dos hasta seis filetes, que son las superficies alabeadas llamadas aletas, adaptadas á un cilindro ó eje horizontal de hierro, colocado en el plano vertical que pasa por la quilla; este eje entra en el buque por el codaste á través de la caja de estopas y sigue hacia proa hasta ponerse en comunicacion con las máquinas que han de producir el movimiento. El tornillo gira, sumergido en el agua, en un espacio hueco, llamado ojo de la hélice, dispuesto á popa entre los dos codastes; el exterior ó popel, donde va el timon y se apoya el extremo del eje, y el interior ó proel que es donde terminan los tablones de forro como verdadero codaste. La hélice ó tornillo mas usado es el que solo tiene dos aletas. Hay dos sistemas principales para su empleo y colocacion: el uno lo conserva siempre en sú sitio; el otro lo lleva dispuesto de modo que se pueda desmontar y suspender fuera de la superficie del agua, lo que se practica por una gran abertura llamada *pozo;* que llega hasta la cubierta superior; esta operacion tiene por objeto el que no entorpezca el tornillo la marcha del buque, cuando se navega solamente á la vela, pero en tal sistema hay la desventaja de que se disminuye la solidez de la popa. En el primero y mas usado el pozo es innecesario, y cuando se navega á la vela se aisla ó desconecta la hélice del eje principal y gira libremente. La primer aplicacion de este mecanismo á los buques, se debe, segun unos, al americano David Bushnell que en 1776 ideó un barco submarino de hélice, destinado á hacer volar las embarcaciones. Segun otros, el francés Paucton que en 1768 propuso á la Academia francesa el tornillo de Arquímedes, como propulsor. Sin embargo no llegó á una perfeccion verdaderamente admisible, hasta el año 1836, época en la cual Ericson y Smith hicieron ensayos decisivos y satisfactorios.=Fr. *Hélice propulsive.*=Ing. *Screw, Screw propeller.*=It. *Elice propulsore.*

Hélice ó tornillo movible: aquel cuyo eje puede aislarse del principal y que se desmonta por la abertura llamada pozo, su eje va sostenido por un bastidor de bronce que corre entre los codastes por medio de unas guias ó ranuras practicadas en ellos. Se articula á voluntad con el eje principal. V. *cojinete Dupuy.*=Fr. *Hélice amovible.*

Hélice de Mangin: consiste en la reunion en una sola pieza, de dos hélices iguales colocadas unas detras de otras, como á media vara de distancia y que cada una de ellas tiene

dos aletas. Este sistema tiene la ventaja de disminuir el tamaño del pozo, porque el diámetro de las hélices es mucho menor que el de las ordinarias, presentando sin embargo al agua la misma superficie

Hélice de Maudslay: la dispuesta de manera que pueda doblarse como unas tijeras, con el objeto de poder disminuir el tamaño del pozo.

Hélice de paso constante ó *variable:* la primera cuando el ángulo formado por la recta directriz y el eje del tornillo es siempre el mismo, y la segunda cuando dicho ángulo varía.

Articulacion de la hélice: el mecanismo que une el eje que lleva el tornillo con el árbol ó eje principal: se reduce á un encastre entre los dos, que se desune retirando hácia proa el principal y dejando girar libremente el del tornillo. Este es el medio del cual se valen en los barcos que tienen pozo para suspender la hélice, cuando quieren navegar solamente á la vela.=Fr. *Emmanchement.*

Buque de doble hélice: algunos barcos llevan dos hélices, una por cada banda; el eje principal, ó que tiene comunicacion directa con las máquinas, no sale al exterior y termina cerca de la popa en una rueda dentada, que pone en movimiento dos piñones; el eje de cada uno de estos atraviesa el buque por debajo de los yugos y termina en una hélice por fuera de la popa.

Hélice de Curtis ó *hélice timon:* aquella cuyo eje apoya su extremo popel en la madre del timon en vez de apoyarse en el codaste exterior, que no existe en los buques que tengan un tornillo de esta clase. Parece que el inglés W. S. Curtis, inventor de este sistema quo presta al buque gran rapidez en sus movimientos giratorios, lo ha ensayado satisfactoriamente en una cañonera. La idea de Curtis es análoga á la que tuvo Jorje Hunt en 1839 y despues James Hamer en 1843.

HELICÓIDE. s. f. *Geom.* Superficie producida por una recta que apoyándose constante mente sobre una hélice se desliza por cada uno de los puntos de esta, pero siempre perpendicular al eje del cilindro sobre el que se halla trazada la curva.=Fr. *Helicoïde.*

HELICOSOFÍA. s. f. *Geom.* Arte de trazar figuras espirales en un plano.

HELIOCÉNTRICO, CA. adj. *Ast.* Epíteto del lugar en que apareceria un astro si fuese visto desde el sol.

HELIOCOMETA. s. m. *Ast.* Fenómeno que rara vez ofrece el sol, dejando al ponerse, una cola ó cabellera luminosa semejante á las que presentan los cometas.=Fr. *Héliocomète.*

HELIOMAGNETÓMETRO. s. m. *Fis.* Instrumento destinado á saber por medio de la aguja magnética la hora que es.

HELIÓMETRO. s. m. *Ast.* Instrumento que sirve para medir el diámetro aparente del sol y de los planetas.

HELIÓSTATO. s. m. *Fis.* Instrumento destinado á reflejar los rayos solares en una direccion invariable durante un dia entero á pesar del continuo cambio de alturas del astro.=Fr. *Héliostat.*

HEMBRA. s. f. *Man.* La poa de la bolina que pasa por el guardacabo hecho firme en el extremo del macho, y cuyos dos chicotes se aseguran en los garruchos de la relinga de la vela. V. *Poa* y *Macho*, en su cuarta acepcion.

A. N. El rebajo en que encajan sobre los dormidos las varengas piques.=Fr. *Entaille.* =Ing. *Stepping.*

=Cualquiera de las piezas agujereadas que se clavan en el codaste y que con el correspondiente *macho*, fijo en el timon, forma uno de los respectivos goznes de este.=Fr. *Femelle, Femelot.*=Ing. *Brace.*=It. *Feminella.*

HEMERALOPIA. s. f. *San.* Neurosis de la vision en la cual los ojos gozan de la facultad de ver mientras que el sol está sobre el horizonte, y la pierden en cuanto este astro se oculta. Es bastante frecuente á bordo de los buques que navegan en los mares intertropicales, producido por la influencia que ejerce la luz reflejada sobre la sensibilidad de la retina, por la humedad excesiva de las noches y la costumbre de dormir sobre cubierta.

HEMEROLOGIO. s. m. *Cron.* Cuadro de los dias del año, y en este concepto, lo mismo que *calendario.*

HEMISFERIO. s. m. *Geog.* Cada una de las dos partes iguales en que se divide una esfera cortada por el plano de cualquiera de sus círculos máximos. Así el ecuador divide la tierra en dos hemisferios, boreal y austral, segun el polo á que corresponden: un meridiano la divide en otros dos oriental y occidental, y el horizonte en otros dos, que se llaman superior é inferior.=Fr. *Hemisphère.*=Ing. *Hemisphere.*

=La proyeccion sobre un plano de cualquiera de las dos mitades del globo terrestre ó esfera celeste, aunque en este sentido se llama mas comunmente planisferio.

HENCHIDURA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *henchimiento.*

HENCHIMIENTO. s. m. *A. N.* Denominacion general de toda pieza de madera que

sirve para henchir ó para rellenar huecos. En consecuencia, tiene relacion con toda la de un significado ó uso semejante; como el *choque*, el *cuchillo*, la *chirlata*, la *pieza de entremiche* y algunas otras De aquí el llamar particularmente *henchimiento* á cada una de las cuadernas intermedias entre las de armar, y á los maderos que rellenan los huecos ó claros aún restantes para completar el macizo del casco del buque.

HERBAZAL. s. m. *Pil.* Lugar de poco fondo, donde las yerbas llegan hasta la superficie del agua.

HERIDA. s. f. *A. N.* Llámase *herida de la corta* al arrancamiento que ocasionan en el tronco de un arbol que se quiere derribar, las fibras que no se han cortado.

HERPES. s. f. pl. *Hid.* Nombre de ciertas materias que el mar arroja á las costas como el ambar gris, etc.

HERRADURA s. f. *Hid.* ó *Pil.* Ensenada pequeña, en forma de herradura de caballo, y por consiguiente mas espaciosa dentro que en su boca.

HERRAJE. s. m. *A. N. Herrajes del timon:* el conjunto de machos y hembras del mismo.=Fr. *Ferrures.*=Ing. *Googings.*

HERVIDERO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *escarceo.*

=Manantial de donde surge un líquido en burbujas y haciendo un ruido especial.

=Remolino donde hay olla ó sima, en los rios, que traga las aguas.

HERVIR. v. n. fig. *Pil. Hervir el agua* ó *hervir el mar:* ponerse el mar muy agitado, haciendo mucho ruido y espuma.

HÉSPERO. s. m. *Ast.* ó *Pil.* Epiteto que se da al planeta Venus, cuando se pone despues que el sol, ó brilla en el crepúsculo de la tarde y en la prima noche. Dícese tambien *véspero* y *estrella vespertina*.

HETEROSCIOS. s. m. p. *Geog.* Los habitantes de las zonas templadas, que al mediodia tienen su sombra hacia uno de los polos.

HIDRÁULICA. s. f. Ciencia que enseña á conducir, elevar y contener las aguas y por consiguiente á ejecutar las obras necesarias para ello.= Fr. *Hydraulique.* = Ing. *Hydraulics.*=It. *Idraulica.*

HIDRÁULICO. s m. *A. H.* Nombre, epíteto ó título que se da al profesor de hidraulica.=Fr. *Hydraulique.*

Cuerpo de hidráulicos. Este cuerpo se creó en 9 de Marzo de 1827 para atender y dirigir las obras civiles é hidráulicas de los arsenales. En su primera planta se mandó cubrir las plazas establecidas en dicho reglamento con personas idóneas y beneméritas á propuesta del Director general de la Armada, y que las que hubiesen de ingresar en lo sucesivo en el cuerpo, se examinasen en Cadiz de las materias que en el expresado reglamento se detallan. Fué extinguido por Real órden de 31 de Marzo de 1861.

HIDRÁULICO, CA adj. Lo que pertenece á la hidraulica.

=Lo que se mueve por medio del agua.= Fr. *Hydraulique.*=Ing. *Hydraulical or hydraulic.*

HIDRODINÁMICA. s. f. Ciencia que trata del movimiento de los líquidos y de su presion y equilibrio.=Fr. *Hydrodinamique.* =Ing. *Hydrodinamics.*=It. *Idrodinámica.*

HIDROGRAFÍA. s. f. Descripcion de los mares, rios, costas y vientos, en cuanto esto puede contribuir a la seguridad de la navegacion.

=Arte de navegar.=Fr. *Hydrographie.*= Ing. *Hydrography.*=It. *Idrografia.*

HIDROGRÁFICO, CA. adj. *Hid.* Lo que pertenece á la hidrografía.

HIDRÓGRAFO. s. m. *Hid.* El profesor de hidrografía.

HIDROLIA. s. f. *Hist. nat* Género de algas propio de Madagascar.

HIDROLOGÍA. s. f. *Hidrl.* Tratado de las aguas =Fr. *Hydrologie.*

HIDRÓMETRA. s. m. El que sabe y profesa la hidrometría.

HIDROMETRÍA. s. f. Ciencia que trata del modo de medir las diferentes propiedades de los flúidos, y de usar los hidrómetros. De modo que incluye la hidrodinamica é hidrostatica.=Fr. *Hydrometrie.*=Ing. *Hydrometry.*=It. *Idrometria*.

HIDRÓMETRO. s. m. *Fis.* Instrumento que sirve para medir la presion, la densidad, la velocidad, la fuerza ó las demás propiedades del agua y de los otros flúidos. =Fr. *Hydromètre.*

HIDROSTÁTICA. s. f. Ciencia que trata de la presion y equilibrio de los líquidos, y de los sólidos sumergidos en ellos.=Fr. *Hydrostatique.*=Ing. *Hydrostatics.*=It. *Idrostatica.*

HIDROSTÁTICO, CA. adj. *Hidrs.* Lo que pertenece á la hidrostatica.=Fr. *Hydrostatique.*

HIDROTECNIA. s. f. *Hidrl.* Ciencia de las máquinas hidraulicas. = Fr. *Hydrotechnie.*

HIEMAL. adj. *Nav.* Lo que pertenece al invierno: se aplica generalmente al solsticio de dicha estacion.

HIERRO. s m. *Hist. nat.* Metal muy duro, de color pardo ó gris que se encuentra con abundancia en diversas clases de rocas: sirve de base en muchas especies de minerales y

es el primer principio colorante en el reino mineral: se halla en casi todos los órganos de los animales; en las cenizas de las plantas y por lo general se presenta en el estado de óxido, en combinacion con cuerpos combustibles, especialmente con el azufre; y en el estado de sales: estando muy rara vez puro, ó sea en el estado nativo, á no ser en los aerolitos, ó masas que caen á través de la atmósfera. Es muy difícil de obtener, y su uso, asi como los métodos empleados para extraerlo, parece que han sido posteriores al del oro, la plata ó el cobre. Su inmensa utilidad es bien conocida; juega un importantísimo papel en la construccion de los buques y en las máquinas de vapor. Se emplea de tres diferentes maneras, fundido, forjado y convertido en acero: de la primera, para fabricar piezas de artillería y sus proyectiles: de la segunda, para innumerables servicios y en variadas formas, en alambres, láminas ó en masas compactas: y por último, de la tercera para las armas blancas, etc.=Fr. *Fer*.=Ing. *Iron*.=It. *Ferro*.

Hierro magnético. V. *Iman*.

Hierro. *Nav*. y *Man*. Lo mismo que ancla, anclote y rezon.

Hierro de calafate: nombre general de las distintas herramientas con que los calafates introducen y aprietan las estopas en las costuras. Segun las variedades de su forma, adaptadas á las distintas partes de que consta la operacion, asi toma la herramienta su correspondiente título; como *hierro de canal, de meter, de cortar* y *de sentar*.=Fr. *Fer à calfat*.=Ing. *Caulking iron*.

Hierro de bomba: el que por otro nombre se llama *asador* y *sacanabo*. V. estas voces.

Hierro de grímpola. V. *Espigon*.

HIGIENE NAVAL. *San*. Coleccion de reglas y preceptos para conservar la salud del hombre de mar, precaviendo los trastornos patológicos á que está expuesto por las influencias enteramente especiales de una habitacion y de un género de vida, que tienen que modificar considerablemente las habituales condiciones de aquél.

HIGROMETRIA. s. f. *Met*. *Pil*. Parte de la física, cuyo doble objeto es medir la fuerza elástica del vapor que existe en el aire y determinar la accion que los diversos cuerpos pueden ejercer sobre este vapor. Fr. *Hygrométrie*.

HIGRÓMETRO. s. m. *Fis*. Instrumento que sirve para medir la fuerza elástica del vapor contenido en el aire. Hay tres clases: unos obran por condensacion como el de Daniel: otros por absorcion, el de cabello ó de Saussure; y otros por evaporacion, ó sea el psicrómetro.=Fr. *Hygromètre*.

HIGUERON ó **HIGUEROTE**. s. m. *A*. *N*. Árbol corpulento, indígena de la América intertropical, de madera correosa y fuerte, que se usa para construccion de canoas.

HIJUELA. s. f. *Pesc*. Cordel que se hace de una clase de gusano de seda y que sirve á los pescadores para afirmar el anzuelo.

HILADA. s. f. *A*. *N*. *Pesc*. Serie horizontal de tablones, planchas de cobre ú otros objetos puestos uno á continuacion de otro y á juntas encontradas.=Fr. *Virure*, *Tour*, *File*.=Ing. *Strake*, *Range*.=It. *Corso*.

HILAR. v. a. *A*. *N*. lo mismo que *Linear*.

Hilar la estopa: en los arsenales se ejecuta este trabajo, arrollando la estopa sobre la rodilla con la palma de la mano, y formando unos cordones que se retuercen en gruesas madejas de forma oblonga. En esta disposicion y bien seca la estopa, es como se emplea en las costuras.

HILERO. s. m. *Pil*. La señal que forma en la superficie del agua la direccion de una corriente, cuando encuentra oposicion en su curso, ó hay de cualquier otro modo choque entre las partes del flúido.

=La direccion misma de una corriente, cualquiera que sea la anchura de la faja ó zona que determine su curso en las aguas, y adviértase ó nó su señal en ellas.

HILO. s. m. *Pil*. Lo mismo que *hilero*.

A. *N*. y *Man*. Cordon fino y torcido que sirve á los carpinteros para hilar ó linear las piezas.=Fr. *Cordeau*.=Ing. *Ram marking line*.

Hilo de estopa: el torcido flojo ó fofo que se hace con esta para rellenar y calafatear las costuras. V. *Fana*.

Hilo de velas: el de grueso proporcionado que se forma del cáñamo para coser las velas.=Fr. *Fil á voile*.=Ing. *Sail twine*.=It. *Spago*.

Hilo volatin: lo mismo que hilo de velas.

Hilo de empalomar: el mas fuerte, y doble del anterior, que sirve para *empalomar*.

Coger un hilo: fr. labrar una pieza siguiendo la señal que tiene marcada, segun la figura en que debe quedar.

Labrar á hilo derecho ó *á hilo partido:* labrar un madero al hilo de sus fibras ó trasversalmente.

HIMBABAO. s. m. *Hist nat*. Árbol de Filipinas, cuya madera sirve para tablas de forro.

HINCON. s. m. *Man*. Estaca que se clava en la playa ó en sitio de poca agua para amarrar una embarcacion.

=El madero ó maderos que se afianzan ó

hincan en las márgenes de los rios, para asegurar el andarivel ó veta que sirve para la conduccion de una barca de pasaje: son por lo regular de la figura de una horquilla; entre sus brazos corre la veta y el chicote de esta se hace firme en tierra.

HINCHAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Hablando de la accion del viento en las velas, es hacer aquél que estas formen una superficie curva por todas partes á manera de ampolla, por soplar ó herir en ellas con la fuerza necesaria para producir este efecto. Usase tambien como recíproco, hablando de la misma vela que se hincha por la propia causa. De aquí la frase comun de *ir* ó *navegar á vela hinchada* ó *á velas hinchadas*.

HINCHARSE. v. r. *Pil.* Hablando del mar, es lo mismo que *ampollar*, *arbolar*, *embravecerse*, etc. =Fr. *Grossir*.

HIPERBÓREO, REA. adj. *Geog.* Epíteto dado á todo lo que se halla dentro del círculo polar ártico.

Geog. Renombre que daban los antiguos á los paises ó pueblos septentrionales.

HIPOTALÁSTICA. s. f. *Nav.* Arte de nadar, de navegar debajo del agua, ó entre dos aguas, venciendo las dificultades que á ello se oponen.

HIPPAGARA. s. f. *A. N.* Nave de dos mástiles y dos entenas de que usaban los fenicios para brulotes, y para pasar ó trasportar caballos.=It. *Palandra*.

HIPPAGO ó **HIPPAGOGUS.** s. m. *Nav.* Embarcacion que los griegos y los romanos destinaban para conducir caballos. Es lo mismo que *Hippagara*.

HIPPALO. s. m. *Nav.* Denominacion con que los romanos distinguian el viento sudoeste, del nombre de un piloto, que habiéndose dejado llevar de él, abandonando la costa, contra lo acostumbrado hasta entonces, acortó mucho la navegacion del golfo de Arabia á la India.

=El viento favonio.

HIPPÓFORA. s. f. ant. *A. N.* lo mismo que *Hippagara*.

HISCAL. s. m. *Man.* Cabo de esparto, compuesto de tres cordones.

HISTIODROMIA. s. f. *Nav.* Arte ó ciencia de gobernar una nave y de conducirla por el agua, haciendo uso de velas.

HOCICAR. v. n. *Nav.* y *Man.* Hacer calar mucho de proa el buque.

=v. a. Meter el buque mucho y á menudo la proa en el agua por ir muy cargado ó mal estivado, ó por llevar mas vela de la que puede resistir, segun sus propiedades.=Fr. *Plonger du nez*.

HOCICO. s. m. fig. *Nav.* y *Man.* La proa. =Fr. *Nez*.

HOCINO. s. m. El terreno que las quebradas de las montañas dejan cerca de los rios ó arroyos.

=Angostura de un rio á su paso entre dos montañas.

HOGAR. s. m. *Vap.* La parte superior de la hornilla, la que está sobre las parrillas.

HOMBRE. s. m. *Nav.* Llámase en general *hombre de mar* el que se dedica al ejercicio de ella, y con la teoría y práctica adquiere los conocimientos necesarios á cualquiera de las clases de la profesion marinera; pero mas especial ó particularmente se aplica al de ejercicio marinero y á sus contramaestres ó cabos.=Ing. *Seaman*.

=ant. *Hombre de cabo:* nombre con que en las galeras se distinguia el marinero del remero ó forzado.

Hombres buenos: eran los hombres prácticos en asuntos del comercio y de la navegacion, que por su pericia y prudencia conocida se buscaban como árbitros en los puertos para terminar las diferencias en los casos dudosos, nuevos ó no prevenidos por los estatutos ú ordenanzas promulgadas.

HONDA. s. f. *Man.* Vuelta que se pasa con un cabo á cualquier cuerpo ó peso que se quiere suspender; y hace el oficio de un estrobo, eslinga, etc. =Fr. *Guindale*. =Ing. *Sling*.=It. *Frombola*.

=Faja de bote.

HONDABLE. adj. *Pil.* Aplícase á la costa ó cualquier otro paraje de la mar en que se encuentra fondo; pero con agua bastante para poder navegar.

HONDEAR. v. a. ant. *Pil.* Lo mismo que *Sondar*, en sus dos acepciones.

=Descargar en parte una embarcacion.

HONDO, DA. adj. *Pil.* Dícese de un puerto ó bahía, cuando tiene mucha extension ó se interna mucho en la tierra.

Estar muy hondo un objeto (en la mar): fr. fig. y muy usada entre marineros, la cual significa estar muy lejos el objeto de que se trata.

HONDONADA. s. f. *Top.* Espacio de terreno cercado de otros mas altos,

HONDURA. s. f. *Top.* Lo mismo que *hondonada*.

=Cualquiera de las rinconadas en que penetra mas un golfo, bahia etc. y que no son fáciles de encontrar no siendo práctico.= Fr. *Enfoncement*.

Pil. ant. Fondo en su segunda acepcion.

HONORARIO. adj. Se aplica al que tiene los honores y no la propiedad de alguna dignidad ó empleo.

HORA. s. f. *Ast. naut.* Llámase *hora verdadera* ó *aparente* cualquiera de las veinti-

cuatro partes iguales en que se divide el dia verdadero. En la mar, para distinguir y no confundirse en los cálculos, se denomina *hora verdadera* la deducida inmediatamente de la observacion de la altura de algun astro, tomada al intento; y *hora aparente* la que señala el reloj, arreglado al mediodia anterior; más ambas pertenecen á la clase de que se trata, ó pueden decirse á un tiempo verdadera ó aparente. V. además lo observado sobre tiempo aparente.

Hora media ó de tiempo medio: cualquiera de las veinticuatro partes iguales en que se divide el dia medio.

Hora astronómica: la que se cuenta segun el dia astronómico, ó desde un mediodia al siguiente, sin interrupcion en la numeracion de las veinticuatro que median entre uno y otro instante.

Hora civil: la que se cuenta segun el dia ó uso civil; esto es, tomando el origen de la numeracion en el mediodia, repitiéndolo en la media noche, y suponiendo desde esta el principio del dia.

Hora reducida: la del meridiano del *almanaque* ó de San Fernando, que se obtiene con la de á bordo mas ó menos la longitud en tiempo.

Picar la hora. V. *Picar*.

Referir la hora al punto salido ú *otro determinado*. V. *Referir*.

HORARIO. adj. m. sust. *Ast. naut.* El ángulo que forma en el polo elevado el círculo de ascension de un astro con el meridiano del observador. Llámase tambien *ángulo horario*.

HORCA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *mallete del bauprés*.

=La armazon ó barra vertical de hierro en figura de horqueta por donde pasa el perno que atraviesa y sirve de punto de apoyo al guimbalete de la bomba.

HORCATE. s. m. *A. N.* La varenga muy levantada ó de mucha bragada y muy cerrada de brazos.

HORCAZ. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *horqueta* ú *horquilla*, en la tercera acepcion y *horca* en la segunda.

HORCON. s. m. *A. N.* La cuaderna última de proa.

HORIZONTE. s. m. *Ast. naut.*, *Geog.* y *Pil.* Círculo máximo de la esfera á cuyo plano (que pasa por el centro de la tierra) es perpendicular la línea vertical. Llámase *horizonte racional*, *verdadero*, *astronómico* ó *matemático*: y sus polos son el *zenit* y el *nadir*.

Horizonte sensible ó *aparente:* el círculo que á la vista natural termina la tierra ó la mar alrededor del observador, y al parecer tocando con el cielo. Este círculo es paralelo al *horizonte racional*, y á él se refieren las alturas de los astros en la mar, y cuanto se dice de *horizonte* en el pilotaje ó navegacion, en que tambien se usa muy comunmente en plural; como *horizonte* ú *horizontes delgados*, *espesos*, *foscos*, *claros*, *oscuros*, *cargados*, *tomados*, *sucios*, *limpios*, *arrumazonados*, *pardos*, *calimosos*, *ahumados*, *acelajados*, *achubascados*, *aturbonados*, etc.

Horizonte depreso. V. *Depreso*.

Horizonte artificial: el plano horizontal formado con un cuerpo reflectante y de que se hace uso para observar las alturas de los astros cuando no puede verse el horizonte de la mar. Se obtiene un horizonte artificial de dos maneras: por medio de un líquido que refleje bien los objetos, como el mercurio, aceite, alquitran, etc. y por medio de un espejo. En el primer caso, el líquido está contenido en una caja y se coloca en un sitio que no pueda conmover ninguna vibracion ó causa animada, y preservandolo del viento á fin de conservar el líquido en reposo formando un plano perfectamente horizontal. En el segundo caso, es un espejo colocado sobre un trípode y dispuesto horizontalmente por medio de un nivel de aire. =Fr. *Horizon artificiel*.

No haber horizonte: fr. estar tan cargada la atmósfera, que sus vapores interceptan la vision á poca distancia del observador. En otro sentido es carecer de horizonte para observar, por interponerse algun punto de tierra.

HORIZÓSCOPO. s. m. *Nav.* Instrumento que se adapta á los de reflexion y facilita la ventaja de un horizonte artificial, refiriendo á él las alturas de los astros, cuando el horizonte visible es muy limitado ó se halla oculto por cualquier circunstancia.=Fr. *Horizoscope*.

HORMA. s. f *Nav.* y *Man.* *Ancla de horma:* lo mismo que ancla de la esperanza.

Caer en horma el ancla: fr. llegar y tocar esta al fondo con una de sus uñas, quedando los brazos en el plano vertical y el cepo tendido en el suelo.

HORMEJAR. v. a. ant. *Man.* Asegurar el buque en un fondeadero, dejando caer el ancla de la esperanza.

=Amarrarse en un fondeadero con la lancha, tendiendo antes una espia para ello.

HORMIGUERO. s. m. *A. N.* y *Nav.* El hueco que resulta en las piezas por la pudricion de alguno de sus nudos.

HORNILLA. s. f. *A. N.* y *Nav.* *Hornilla de balance:* lo mismo que *cocina de balance*.

Vap. En las máquinas de vapor es el pa–

raje en donde se efectúa la combustion del carbon de piedra, leña, etc. Esta operacion física produce calor, causa primera de la fuerza que las demás partes de la máquina emplean despues útilmente. Se compone por lo regular de un cajon rectangular de hierro, cuyo techo ó parte superior es plano ó redondeado; está dividido en dos por las parrillas; el espacio de abajo es el cenicero y el de arriba la hornilla ú hogar donde se coloca el combustible; el primero tiene una puerta que permanece abierta para dejar paso al aire y facilitar la combustion, y el segundo, otra que solo se abre para alimentar ó cuidar el fuego. En el fondo de la hornilla hácia el cual baja el plano que forman las parrillas, ligeramente inclinado, suele haber una pequeña pared de ladrillos refractarios, llamada el puente, que sostiene el carbon y dirige convenientemente las llamas. En algunas hornillas esta pared no existe, haciendo sus veces la caldera misma y en otras es de hierro, hueca, y llena de agua.=Fr. *Foyer.*=Ing. *Fire-place, Furnace, Fire-box.*=It. *Focolare.*

HORNILLO. s. m. *Nav.* y *Tact. Hornillo de bala roja:* horno de construccion á propósito para caldear ó hacer ascua las balas de hierro de grueso calibre.

HORNO. s. m. El hueco revestido de ladrillos y dispuesto segun el efecto que deba producir el calor que en él se desarrolle.=Fr. *Fourneau.*=Ing. *Furnace.*

=El que tanto en buques de guerra como en los destinados á pasajeros, va en el fogon mismo para cocer pan cuando se ofrece.

Vap. En las calderas de vapor, el espacio vacío que hay encima y debajo de las parrillas, llamado tambien *hornilla* y *fogon.*

HORQUETA ú **HORQUILLA.** s. f. *A. N.* y *Man.* En acepcion comun, la de madera ó hierro que en las cofas sirve para desatracar los brandales.=Fr. *Arc-boutant.*=Ing. *Outrigger.*=It. *Buttafuori.*

=Cualquiera de las que en el centro ó en cada extremo del coronamiento de popa sostienen la botavara. V. *Descanso de la botavara.*

=Cada una de las varengas de los extremos de popa, cuyas ramas, al arrancar ó desde cerca de la bragada, van encurvándose hácia fuera en figura de una horquilla muy abierta y formada de dos arcos unidos por la parte convexa en uno de sus extremos.=Fr. *Fourcat.*=Ing. *Crotche.*=It. *Forcaccio.*

=Lo mismo que *chumacera*, en su tercera acepcion.

=La especie de horqueta que forma el pinzote en que se monta un pedrero.=Fr. *Chandelier.*

HORTATOR. s. m. *Nav.* Entre los romanos era el que vigilaba y animaba á los remeros y les daba la señal de remar; equivalia este empleo al de cómitre, ó nostromo en las galeras de la Edad media y próximamente al de contramaestre en los barcos modernos.

HOSTAGADURA. s. f. *A. N.* V. *Ostagadura.*

HOZ. s. f. *Top.* Angostura de un valle ó de un rio.

HOYO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *Cavado.*

¡HU! *Nav.* Interjeccion repetida varias veces que usaba la chusma de las galeras, para saludar á la voz á las personas principales que iban á visitarlas. Equivalia á los vivas que hoy da la tripulacion de los barcos de guerra, en casos semejantes.

HUECO. s. m. *Pil. Hueco de las olas:* la abertura de las mismas. V. *Abertura.*

HUESO. s. m. *Pil.* En la América septentrional, y particularmente en el Seno Mejicano, denominan norte de *hueso colorado* al temporal fuerte que sopla de dicho rumbo.

HUIR. v. n. *Pil.* y *Man. Huir de las mares* ó *huirle á la mar:* navegar con viento en popa ó por el anca, y con bastante salida, á fin de evitar la mayor violencia del choque de los golpes de mar en un temporal.=Fr. *Fuir á la lame.*=Ing. *To bear up and scudd.*

HULLA. s. f. *Nav.* V. *Carbon de piedra.*

HUMAZO. s. m. *Nav.* Sahumerio compuesto de azogue, azufre, guindillas, etc., que se hace á bordo para matar las ratas é insectos que pueda haber, lo que se expresa por la frase de *dar un humazo.*

HUMO. s. m. *Vap.* Mezcla de los gases desprendidos de ciertos combustibles por la accion del calor. Esta mezcla gaseosa es pesada y de un color bastante oscuro debido al polvo impalpable de carbon que contiene. Se forma con abundancia por la falta ó por el exceso del aire. En las máquinas de los barcos no se eleva mucho, siendo sin embargo visible á larga distancia. Algunas veces no sale humo de la chimenea y entonces la combustion es mejor, aunque no por eso deja de salir cierta cantidad de aire y un humo invisible producido por el carbono que escapa sin saturarse de oxígeno, y por consiguiente sin trasformarse en ácido carbónico. El humo ennegrece los aparejos y cubierta cubriéndolos de partículas de carbon y seca de tal modo la maniobra que se hace quebradiza si está muy próxima á la chimenea.=Fr. *Fumée.*=Ing. *Smoke.*=It. *Fumo.*

HUPE. s. f. *A. N.* Vicio de las maderas que consiste en una putrefaccion que se propaga en todos sentidos y tiene la forma esféri-

ca. Un indicio casi cierto de su existencia, es el *ojo de perdiz* que suele tener encima. Cuando empieza es muy fácil quitarla con la gubia, pero una vez que su volúmen es considerable, se hace necesario tronzar la pieza á una distancia de la hupe igual poco más ó ménos al radio del arbol aumentado 8 ó 10 centímetros.

HURACAN. s. m. *Pil.* Viento impetuosísimo y temible, no solo por ser el de mayor grado de fuerza que se conoce, pues recorre á veces más de 140 piés por segundo, sino porque su direccion varía, y en breve tiempo suele dar la vuelta entera al horizonte, resultando de aquí un gran peligro para las embarcaciones que lo sufren, á causa de las mares gruesas y encontradas que levanta. Segun D. Antonio de Ulloa, los *huracanes* dan á entender en su nombre la fuerza, el modo y los efectos que causan; en cuanto á lo primero, es el mayor que se reconoce en los vientos; el modo no puede explicarse en otra forma, que diciendo ser un torbellino que vienta girando, y como si saliese de la tierra con el impulso perpendicular para arriba, indicándolo así los efectos que causa, porque arranca de raiz y lleva á distancias largas los bosques enteros de árboles fornidos; arrasa los edificios y poblaciones dejándolas asoladas, y las embarcaciones que están en los puertos las desamarra, y haciendo juguete de ellas, las lleva á estrellarse contra las orillas; de estos disformes estragos podrá considerarse los que hará en las embarcaciones que se hallan navegando. Su duracion es corta; no pasa de una hora muchas veces, auque en otras es más. Lo comun de estos vientos es reinar en las *Islas de barlovento* en la estacion de verano; pero no en todos los años se experimentan con igual fuerza y generalidad; algunas veces se han experimentado en el Atlantico hácia las inmediaciones de aquellas islas, pero esto es raro. En los mares orientales tambien los hay, y son tan furiosos como en los occidentales, experimentándose generalmente en los cambios de las monzones.=Fr. *Ouragan.* =Ing. *Hurricane.*=It. *Uracane.*

Huracan de la zorra: sobrenombre que se aplica á un temporal deshecho, que no permite regir vela y cuya extremada furia es causa de que se azorre la embarcacion y se halle en inminente riesgo de zozobrar.

HURTAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* *Hurtar el rumbo:* tomar ó ponerse un buque durante la noche á otro rumbo distinto del que ha seguido en el dia para evadirse del enemigo superior que lo persigue.

Hurtar. Pil. Hablando de *corrientes*, es extraviar estos de su derrota al buque y llevarlo hácia puntos apartados del rumbo directo entre el de partida y el de destino.

=Lo mismo que *robar*.

HUSILLO. s. m. *Art.* V. *Tornillo de puntería*.

A. N. y *Man.* Lo mismo que *esnon*, en su primera acepcion.

Nav. y *Man.* Máquina compuesta de un grueso cilindro de madera con rosca, ó no tan grueso cuando es de hierro, al cual por medio de unas barras que lo atraviesan en cruz por su pié, se le hace dar vuelta en una tuerca fija, colocada en la parte superior de una armazon de madera de tres ó cuatro piés de alto. Esta máquina sirve para suspender grandes pesos, y por su aplicacion y efectos viene á ser como la llamada *gato*.

I.

IALI-CAIC. s. m. *A. N.* Embarcacion de recreo, que usan en Turquia las personas de distincion y los embajadores extranjeros: solamente estos y los ministros de la Puerta Otomana pueden llevar caiques que boguen siete remos por banda.=Fr. *Iali-qaiq.*

ICACO. s. m. *Hist. nat.* (*Chrysobalanus Icaco*). Arbusto que crece en la América intertropical: llega á la altura de 12 piés: su fruto parecido á una ciruela, es rojo, amarillo, negro y aun blanco; de sabor dulce, un poco astringente y sano. En las playas en que crecen los icacos se tiene casi seguridad de encontrar agua dulce, si se abren cacimbas.= Fr. *Icaque.*

ICTERICIA. s. f. *A. N.* Defecto de algunas maderas que consiste en unas manchas de color amarillento más ó ménos oscuro, generalmente de forma anular y alrededor del centro del árbol. Se conoce haciendo aparar las extremidades de la pieza y si los árboles están cortados de mucho tiempo, es necesario hacerlo á uno ó dos decímetros de cada extremo. = Fr. *Jaunisse.* = Ing. *Yellow sickness.*

ICTÍNEO. s. m. *Nav.* y *A. N.* Voz formada de dos raices griegas que significan *pez-nave*, y aplicada por *Monturiol* á la nave de su invencion dispuesta como un pez para navegar por debajo del agua. Esta nave fué ensayada con buen éxito en las aguas de Barcelona y Alicante en 1859, 1860 y 1861; tiene el propulsor en la cola; aletas en los costados; ojos armados de fuertes cristales en la proa, en los costados y en la escotilla; árboles mecánicos que cortan, recogen, barrenan, etc. Como el pez tiene vejigas natatorias de presion, por medio de las cuales se hace más ó ménos denso que el agua que desplaza, segun deba ir hacia abajo ó hacia arriba ó navegar entre dos aguas. Para alimentar la respiracion de los tripulantes se hace uso del oxígeno que lleva comprimido, ó se produce mientras se navega mediante la descomposicion del bi-óxido de bario y del bi-cromato de potasa por el ácido sulfúrico, ó se extrae del aire disuelto en el agua del mar, como lo practican los peces (1). El inventor del ictíneo se ha propuesto saber qué es el mundo submarino y qué aplicaciones pueden hacerse de su máquina submarina.

IMADA. s. f. *A. N.* Cada explanada de las dos que se forman en la grada á uno y otro lado de la quilla del buque ó de los picaderos en que está sentada, y por las cuales corren ó resbalan las anguilas de la basada, cuando aquel se bota al agua.=Fr. *Coulisse.* =Ing. *Craddle way.*

IMAN. s. m. *Hist. nat.* Llámase iman ó piedra-iman el mineral de hierro en su mayor estado de oxidacion; es duro, quebradizo, de color gris oscuro; cristaliza en octaedros, atrae el hierro; obra directamente sobre la aguja magnética, habiendo variedades que la atraen y otras que la rechazan; se fortalece su influjo al aire libre, y lo pierde cuando se le somete á una temperatura elevada.= Fr. *Aimant.*= Ing. *Load stone.*=It. *Calamita.*

Iman artificial: barra de hierro ó de acero, á la cual ha comunicado la piedra iman por medio de la friccion su virtud magnética. Sirve para imantar las agujas ó para retocarlas. Los imanes artificiales que suelen llevar algunos buques, son generalmente barras de acero de 33 centímetros de largo, 27 mi-

(1) Estos detalles se deben á la amabilidad del señor don Narciso Monturiol.

límetros de ancho y 13 de espesor, y se colocan en cajas dispuestas segun las reglas del magnetismo. Pueden servir en los buques de hierro, de compensadores de la atraccion local. Debe advertirse que una barra de hierro dulce se imanta con mas facilidad que una barra de acero, pero conserva por menos tiempo y de un modo más imperfecto la virtud magnética de que se le ha dotado.=Fr. *Aimant artificiel.*=Ing. *Magnet.*

IMANAR. v. a. des. V. *Imantar.*

IMANTAR. v. a. *Nav.* Frotar con un iman, un cuerpo tal como el hierro ó el acero, al cual este iman es susceptible de comunicar su virtud. Las agujas adquieren de este modo la propiedad de dirigirse hácia los polos magnéticos.=Fr. *Aimanter.*

IMBORNAL. s. m. *A. N.* Agujero ó canal practicado á trechos en los trancaniles y costados de un buque, para dar salida á las aguas de la respectiva cubierta.=Fr. *Dalot.* =Ing. *Scupper.*=It. *Ombrinalo.*

=Agujero que se hace por la parte inferior de las varengas y contra la quilla, para que las aguas de entre cuadernas corran á la caja de bombas.=Fr. *Anguillère.*=Ing. *Limber hole.*=It. *Anguilla.*

IMPEDIMENTO. s. m. ant. *D. M.* Lo mismo que *embargo*, en sus dos acepciones.

Impedimento de Dios: la detencion que sufre un buque en cualquier puerto, á causa de una epidemia ú otra calamidad imprevista é irresistible.

Impedimento de mar ó de viento: el que ocasiona la fuerza de un temporal que detiene á los buques en puerto.

Impedimento de malas gentes: el que resulta del encuentro de corsarios ó piratas, cuando detienen, arrestan ú obligan á los buques á tomar puerto ó á no salir de él.

ÍMPETU. s. m. *Nav.* y *Tact.* En lo antiguo se decia *ímpetu rostrado* al choque del espolon de una nave con otra. Hoy equivale á la frase de *abordarse* ó *embestirse roa á roa.*

IMPREGNACION DE LAS MADERAS. *A. N.* Procedimiento que consiste en infiltrar en los árboles antes ó despues de cortados, y en virtud de la absorcion, diversos flúidos cuya propiedad es modificar sus aspectos ó sus cualidades, dándoles la flexibilidad, incombustibilidad, coloracion, rigidez, etc. que se crean necesarias. Aun cuando la primera idea de estas preparaciones se debe al célebre *Buffon*, no pasa hoy de un ensayo, pero con buen éxito.=Fr. *Imprégnation des bois.*=Ing. *Impregnation of the trees.*

IMPUÑIDURA. s. f. ant. *Man.* V. *Empuñidura.*

INABORDABLE adj. *Nav.* Aplícase á la costa, playa ú objeto fuera del agua, al que la embarcacion no puede atracar sin riesgo ó en donde es imposible desembarcar.

INCLINACION. s. f. *Pil.* *Inclinacion de la aguja* (náutica): el ángulo que esta forma con la horizontal, por efecto de la direccion del magnetismo; se corrige con un contrapeso dispuesto á propósito.

Inclinacion del horizonte. V. *Depresion de horizonte.*

INCHIMAN. s. m. *A. N.* Nombre derivado de *Indiamàn* que es el que los ingleses daban á cualquiera de los navíos de comercio pertenecientes á la extinguida compañía de la India, y que hoy aplican á los buques de mucho porte que se dedican á la carrera de la India.

=Nombre que dan los marineros á los barcos ingleses y norte-americanos, cuando son de mucho porte.

INCRUSTACION. s. f. *Vap.* Adherencia de las sustancias salinas y aun térreas, que contiene en disolucion el agua, á las paredes y al fondo de las calderas. Las incrustaciones entorpecen la evaporacion del agua y perjudican la resistencia de las calderas. El mejor medio para evitarlas es el de extraer cierta cantidad del agua ya muy cargada de sales, antes que llegue á saturarse completamente, y reemplazarla con la que hay en el depósito de agua caliente. V. *Extraccion.*=Fr. *Dépot.*=Ing. *Scale, Solt.* = It. *Incrostazione, Sedimento.*

INDEX. s. m. *Pil.* ant. lo mismo que *Nonio.*

INDICADOR. s. m. *Vap.* Instrumento por medio del cual se puede medir con exactitud la presion media que el vapor ejerce sobre el émbolo.=Fr. *Indicateur.*=Ing. *Indicator.*=It. *Indicatore.*

Indicador de Watt: llamado así por el nombre de su inventor. Se compone de un cilindro en el que se mueve un émbolo cuya varilla lleva un resorte espiral y encima un lápiz: en la parte superior se mueve horizontalmente un tablero. Puesto en comunicacion el extremo inferior del instrumento con el superior del cilindro de la máquina, cuando descienda este émbolo en este último, se elevará el del indicador á causa del resorte, y viceversa. De estos movimientos alternativos, combinados con los del tablero resulta el trazado de una curva que indica la presion.

Vap. *Indicador del nivel del agua:* tubo de cristal que se coloca verticalmente junto á una de las caras de la caldera y en comunicacion con su interior para conocer el nivel del agua que aquella contiene.=Fr. *Tube de*

niveau. =Ing. *Glass gauge.* =It. *Indicatore del nivello.*

INERCIA. s. f. *Mec.* La indiferencia de los cuerpos para el reposo ó para el movimiento; ó su propiedad de permanecer constantemente en uno ó en otro estado, mientras no hay causas que se le opongan ó lo alteren. Sin embargo, esta propiedad produce una fuerza igual á la gravedad ó peso de la masa del cuerpo en cualquiera de los casos de impelerlo al movimiento, ó contenerlo en él. V. *Fuerza, momento, potencia, resistencia.*

INFANTERIA DE MARINA. Cuerpo de tropas cuyo objeto principal es dotar de guarnicion los buques de guerra. Se compone de tres medias brigadas, de á dos batallones cada una, mandadas por coroneles. Cada batallon consta de un teniente coronel, primer jefe; de un comandante, segundo; de un ayudante, que es teniente; de un capellan de primera clase; de un primer médico; de un sargento primero brigada, abanderado; de un músico mayor; de tres de contrata; de un tambor mayor; de un cabo de cornetas; de un maestro armero y de seis compañías cada una con fuerza de un capitan, dos tenientes dos subtenientes, y ciento cincuenta y seis hombres de tropa. Además tiene dos compañías en el apostadero de Filipinas, cada una con un capitan, un teniente, un subteniente, un sargento primero y tres segundos, que son europeos; y siete cabos primeros, nueve segundos, cuatro cornetas y ciento veinte soldados, indígenas de aquel archipiélago. La plana mayor de este cuerpo se reduce á dos tenientes coroneles; uno, oficial de la Direccion de artillería é infantería y el otro comandante de las tropas embarcadas en el apostadero de la Habana: á dos comandantes; el uno segundo jefe de las tropas embarcadas en el mencionado apostadero, y el otro, primero de las que se hallan en el de Filipinas: á tres capitanes; uno, segundo jefe de las tropas de este apostadero, otro, ayudante del Colegio Naval Militar y el último, oficial de la Direccion de artillería é infantería, y á un teniente, oficial tambien de dicha Direccion.=Ing. *Marines.*

INGENIERO. s. m. *Ingeniero de la armada.* El oficial que pertenece al Cuerpo de Ingenieros de la misma, y que debe proceder de la escuela especial establecida en el arsenal del Ferrol, por Real decreto de 8 de Febrero de 1860. =Fr. *Ingenieur maritime.*= Ing. *Naval engineer.*

Cuerpo de Ingenieros de la Armada: el que tiene por objeto proporcionar oficiales entendidos que dirijan é inspeccionen las construcciones navales é hidráulicas y cuanto con ellas tiene relacion en lo tocante á la marina militar. Fué creado en 1770 y despues de varias alteraciones fué suprimido en 1827, sustituyéndolo el de constructores y el de hidráulicos, pero en 1848 se dispuso su reorganizacion, y el establecimiento de su escuela especial. En este cuerpo los empleos tienen la misma denominacion y equivalencia que en el Cuerpo general de la Armada, diferenciándose únicamente en el primero é inferior, que es alférez de fragata, empleo efectivo que no existe en la clase activa del Cuerpo general. Segun Real decreto de 20 de Junio de 1860 se compondrá el Cuerpo de Ingenieros de la Armada; de un ingeniero general, jefe de escuadra ó teniente general; de tres brigadieres, cuatro capitanes de navío, diez capitanes de fragata, veinticinco tenientes de navío, diez y ocho alféreces de idem, y un número indeterminado de alféreces de fragata.=Fr. *Corps du génie maritime.*

Ingeniero práctico: el que procedente del suprimido cuerpo de constructores ingresó en el de Ingenieros, pero formando otro escalafon distinto. Los primeros y segundos constructores recibieron la denominacion de ingenieros prácticos de primera y segunda clase; los constructores supernumerarios la de ingenieros prácticos de tercera clase; y los ayudantes de construccion la de ingenieros prácticos supernumerarios, á la cual se unió la consideracion de capitan de fragata para los primeros, la de teniente de navío para los segundos, la de alferez de navío para los supernumerarios y la de alférez de fragata para los últimos. En 28 de Setiembre de 1855 se dispuso que cesase el ingreso de nuevos individuos en la escuela de ingenieros prácticos y que las clases que en consecuencia de esta determinacion fuesen quedando sin personal, se considerasen desde luego suprimidas,

Ingeniero hidráulico ó de marina: el oficial de guerra que pertenecia al antiguo cuerpo de la misma denominacion: cuerpo que en 1827 fué reformado por Real órden, y subdividido en dos que se llamaron de *constructores* y de *hidráulicos.*

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: el que depende del Ministerio de Fomento y está encargado de las obras de puertos y faros, asi como del establecimiento de boyas y balizas, canales de navegacion, etc. =Fr. *Ingenieurs des ponts et chaussées.*

Direccion de Ingenieros de la Armada: seccion del Ministerio de Marina, cuyo cometido es entender en todo lo relativo á las construcciones navales é hidráulicas, que pueden

hacerse tanto en los arsenales como en otro punto cualquiera, siendo por cuenta de la nacion y con destino á la marina militar. Lleva el alta y baja de los individuos pertenecientes al cuerpo de Ingenieros y los destina á los arsenales ó puntos en que el servicio lo exige. Consta de un director, brigadier de ingenieros y de dos oficiales, uno capitan de fragata y otro teniente de navío, ambos del mismo cuerpo.

INGERLUT. s. m. *A. N.* Nombre de una barca grande usada en Groenlandia. =Fr. *Inguerloute.*

INGINIA. s. f. *Man.* Cada una de las trincas de cabo delgado con que en las entenas de las embarcaciones latinas se sujeta el empalme del car y la pena; las cuales se zafan siempre que hay que tomar una faja de rizos. Los faluchos grandes tienen cuatro, y los chicos tres. Las que aseguran el car, la pena y la gimelga, piezas de que se compone la entena de un jabeque ó de una tartana no se quitan nunca.=Fr. *Trinque.*=Ing. *Woolding.* =It. *Ligatura della antenna.*

INMERSION. s. f. *Fis.* La accion y efecto de sumergir un cuerpo en un flúido. =Fr. *Immersion.* =Ing. *Immersion.*

Trozo de inmersion. A. N. La diferencia de desplazamiento que hay entre dos lineas de agua. =Fr. *Tranche d'inmersion.*

Corte de inmersion. A. N. La diferencia entre la altura de bateria que se mide en un buque despues de botado al agua, y la fijada en el plano ó libreta de construccion.

Inmersion. Ast. Entrada de un satélite en el cono de sombra de su planeta, ó de este en los rayos del sol; y tambien la accion de ponerse los cuerpos celestes, unos por detrás de otros, como sucede en los eclipses.

INNAVEGABLE. adj. *Pil.* Dícese de los mares ó parajes del mar donde no se puede navegar absolutamente, ó á lo menos sin riesgo evidente, á causa de su poco fondo ó de los muchos escollos que contienen etc. Tambien se dice de la embarcacion que por su vejez ó mal estado se halla incapaz de navegar. =Fr. *Innavigable.*=Ing. *Unnavigable.* =It. *Innavigabile.*

INSIGNIA. s. f. *Nav.* y *Tact.* La bandera, corneta, gallardeton ó gallardete con que se distinguen las graduaciones ó dignidades de los oficiales generales y particulares que mandan escuadras, divisiones ó buques sueltos. =Fr. *Signe distinctif.* =Ing. *Flag.* =It. *Distintivo, Insegna.*

Insignia de preferencia: la señalada para una graduacion superior á la del jefe que la arbola, y á quien S. M. tiene á bien conceder esta distincion, ó ya le está acordada por la ordenanza en ciertos casos.

Saludar la insignia: fr. hacer el saludo que corresponde segun ordenanza á la que se iza de nuevo, ó se encuentra en la mar ó en el puerto. =Ing. *To salute the flag.*

INSONDABLE. adj. *Pil.* Dícese del paraje del mar donde no se coge fondo con toda la longitud de la sondaleza, ó cuya profundidad pasa de ciento y veinte brazas. =Fr. *Insondable, Sans fond.* =Ing. *Unfathomable.* =It. *Insondabile.*

INSTRUMENTO. s. m. *Pil.* Llámase *instrumento de reflexion.* ó simplemente *el instrumento*, el octante, sextante, quintante, cuadrante, ó el círculo entero, con que por medio de la reflexion de la luz de los astros en los espejos que al intento llevan, se observan las alturas de aquellos y sus distancias, y aun se miden ángulos terrestres.

Instrumento náutico: cualquiera de los que sirven en el uso del pilotaje; como por ejemplo, la aguja náutica y las de marear, las ampolletas, la corredera etc.

Instrumento universal. V. *Cosmolabio.*

Rectificar el instrumento: fr. corregir la situacion de los espejos, si no están perpendiculares al plano de este, y paralelos entre sí; ó averiguar para llevar despues en cuenta, el error ó diferencia que este defecto ha de producir en los ángulos medidos.

Pesc. Instrumentos de raer. En algunas partes lo mismo que *cerco real.*

INSULA. s. f. ant. *Hid.* ó *Pil.* Lo mismo que *isla.*

INSULAR. adj. s. Lo mismo que *isleño, ña* =adj. Concerniente á una isla.

INTELIGENCIA. s. f. *Nav.* y *Tact. Inteligencia ó bandera de inteligencia:* la bandera convenida que iza un buque en demostracion de haber entendido la señal que le han hecho por medio de otra ú otras banderas.

INTENDENTE. s. m. *Nav.* Denominacion del grado superior en el cuerpo administrativo de la Armada.

=El oficial que con este carácter ó graduacion en el cuerpo político ó del Ministerio de Marina entendia en toda la parte administrativa de esta: en su economía, gastos, cuenta y razon etc.: en cualquiera de los departamentos se llamaba *Intendente de departamento.*

Intendente general de marina: empleo que equivalia á lo que hoy se llama director de contabilidad del cuerpo administrativo.

INTENSIDAD. s. f. *Fis.* Se da este nombre á la fuerza que ejerce una accion constante en un cuerpo sometido á esta accion; así, cuando una aguja imantada se separa de la direccion del meridiano magnético, la

intensidad se deja ver en las distintas oscilaciones antes de recobrar la posicion de equilibrio. Cuanto más considerable es la intensidad, más vivas son las oscilaciones y recíprocamente, se puede juzgar de la intensidad por la velocidad de las oscilaciones. Los viajes aéreos de *Biot* y *Gay-Lussac* nos prueban que á 7.000 metros de altura, la intensidad no varia en sus efectos la aguja imantada, pero aumenta considerablemente en razon directa de la latitud.=Fr. *Intensité.*=Ing. *Intenseness.*

Brújula de intensidad: aguja imantada, suspendida libremente por su centro de gravedad y que se pone en movimiento apartándola de la direccion del meridiano magnético, á fin de contar en ella con el auxilio de un reloj de segundos el número de oscilaciones durante un tiempo determinado, y poder por consiguiente establecer la intensidad.=Fr. *Boussole d'intensité.*=Ing. *Intenseness compass.*

INTERLUNIO. s. m. *Pil.* El tiempo que media entre la desaparicion de la luna al concluir la lunacion, y su aparicion despues del novilunio, ó aquel en que deja de verse.

INTÉRPRETE. s. m. *Nav.* y *Com.* El inteligente en idiomas que suele haber en muchos puertos, y que mediante una retribucion acompaña á los tripulantes de buques extranjeros en los negocios mercantiles, etc.

Intérprete de sanidad: el nombrado por el gobierno y afecto á las juntas de sanidad de 1.ª y 2.ª clase para servir de intérprete á los capitanes de buques mercantes extranjeros, traducir sus declaraciones y protestas, etc.; siendo circunstancia indispensable para desempeñar este cargo, la de poseer cuando menos los idiomas francés é inglés.

INTERVENCION. s. f. *Intervencion central:* una de las dos secciones en que se halla dividida la Direccion de Contabilidad del cuerpo administrativo de la Armada, para intervenir en todos los pagos que se efectúan por las diferentes dependencias de marina.

INTERVENTOR. s. m. *Interventor central* ó *de la Direccion de Contabilidad:* es, como fiscal de la Hacienda, el oficial del cuerpo administrativo, encargado de la intervencion de haberes y gastos de todos los cuerpos y clases de la Armada, así como los de cualquiera otros acreedores, conceptos ú obligaciones del ramo.

Interventor de departamento: el oficial del cuerpo administrativo que ejerce en su comprension la accion física de la Hacienda de marina y es vocal nato de su junta económica.

Interventor de apostadero: el oficial del cuerpo administrativo que tiene en Ultramar las mismas atribuciones que el interventor en los departamentos de la Península.

Interventor de tercio naval ó *de provincia:* el oficial del cuerpo administrativo que interviene en los pagos y tiene el cargo de habilitado para la percepcion de haberes de los empleados en el tercio naval ó provincia correspondiente.

INVERNADERO. s m. *Pil.* ó *Nav.* Puerto abrigado y seguro para pasar el invierno.

INVERNAR. v. n. *Pil.* ó *Nav.* Permanecer en el invernadero durante el invierno, desenvergadas las velas, despasada la maniobra de labor y calados los masteleros. =Fr. *Hiverner.*=Ing. *To Winter.*=It. *Invernare.*

INVERNAZO. s. m. *Nav.* Entre trópicos la estacion de calor intenso, copiosas lluvias y vientos flojos y variables, en la cual se experimentan á veces grandes temporales. Es lo que por otro nombre se llama *estacion de las lluvias.*=Ing. *Wet season.*

INVESTIGACION. s. f. *D. M.* Llámase *derecho de investigacion* al que tiene todo buque de guerra, como representante de la fuerza pública y del derecho universal de gentes, para cerciorarse de la nacionalidad de los mercantes que encuentre en mares comunes. Puede practicarse en tiempo de paz, estando hoy, como principio, reconocido y sancionado por todas las potencias marítimas, por ser una necesidad absoluta para la represion de la piratería; y por que lejos de ser un perjuicio para el buque inofensivo, le presta ayuda y proteccion colocándolo bajo la égida protectora de la fuerza legal de las naciones.=Fr. *Enquête du pavillon.*

INYECCION. s. f. *Vap.* La accion de introducir un chorro de agua fria en el condensador.=Fr. *Injection.*=Ing. *Injection,*=It. *Injezione.*

Tubo de inyeccion: el que pone en comunicacion el condensador con el agua del mar á través del fondo del buque: este tubo tiene dos llaves, una en el extremo interior que evita la entrada del agua en caso de avería en el tubo, y otra junto al condensador para graduar la cantidad necesaria de líquido.= =Fr. *Injecteur.*

IPIL. s. m. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas, cuya madera correosa y dura se emplea en las obras de carpintería de blanco que necesita un buque.

IR. v. n. *Pil.* y *Man.* La acepcion comun de este verbo ya neutro, ya recíproco es bien conocida, por lo cual solo se explica en los lugares correspondientes su significacion en las frases *ir á la quilla*, *ir en viento*, *ir al pajaril*, *ir de orza*, *ir de arribada*, *ir* ó *irse á*

la ronza, *de través*, *al garete* ó *desgaritado*, *irse por ojo* ó *irse á pique*, *irse sobre el ancla*, etc. En el sentido neutro significa á veces ceder, correr, seguir el impulso que recibe un cabo de maniobra ó cualquiera otra cosa que se está tesando ó zallando; así se dice: *no va más*, cuando dicha cosa no da más de sí ó cesa en su movimiento; ó bien, *ahí va ó ya va*, cuando se consigue que lo rompa. Y como recíproco equivale á escaparse, escurrirse una cosa que se sujeta ó ha sujetado; como *irse por mano* un chicote: ó bien, se dice *no se va*, cuando se afirma que se ha amarrado bien ó fuertemente etc.

Ir á no poder más: fr. dícese en dos sentidos: 1.° por ir el buque muy ceñido, ó trincando ó forzando; 2.° por llevar mucha vela.

Ir para avante: moverse la embarcacion en sentido de popa á proa.=Fr. *Aller en avant.* =Ing. *To go ahead.*=It. *Arrancare.*

Irse á la banda: inclinarse violentamente la embarcacion sobre uno de sus costados, por efecto de una fugada de viento, por habérsele corrido la carga ó la estiva en un bandazo, ó por cualquier otra causa.=Fr. *Donner la bande.*=Ing. *To drag on her side.*=It. *Sbandarsi.*

Irle á uno á bordo: acercarse á alguno con idea de echarle en cara alguna de sus acciones ó de acometerlo.

=ant. *Ir á dos vientos:* frase ó expresion con que en la ley 7.ª, tít. 24, part. 2.ª se alude á la clase mayor de embarcaciones pero sin otras señas, aunque parece deducirse que fuesen las de cruz ó aparejo redondo.

IRIS. s. m. *Pil.* V. *Arco iris.*

IRRADIACION. s. f. *Fis.* Transmision del calor á través de la atmósfera ó del espacio: es la irradiacion la principal causa de la pérdida del calor en los cuerpos caldeados, que se subsana en parte rodeando estos con otros que sean malos conductores del calor. =Fr. *Irradiation.*=Ing. *Radiation.*=It. *Erradiazione.*

ISLA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Porcion de tierra más ó ménos grande, rodeada de agua por todas partes. Esta voz admite las mismas distinciones y calificaciones que la de *costa:* así se dice *isla amogotada*, *tajada*, *pelada*, etc. =Fr. *Ile.*=Ing. *Island*, *Isle.*=It. *Isola.*

Echarse una isla (de tal á tal rumbo): fr. V. *Echar.*

Isla de árboles: nombre que en la América del Sur se da á un grupo espeso de árboles, aislado enmedio de una sabana ó llanura desprovista de ellos.

ISLEÑO, ÑA. adj. Natural ó propio de una isla.=Fr. *Insulaire.* =Ing. *Islander.*= It. *Isolano.*

ISLEO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Terreno aislado ó cercado de peñascos de difícil acceso.

=pl. ant. Islas pequeñas adyacentes á otra mayor.

ISLETA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Isla pequeña, y en general rasa, cuya extension se descubre con la vista.=Fr. *Ilet.*=Ing. *Islet.*=It. *Isoletta.*

ISLOTE. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Isla pequeña despoblada.=Fr. *Petite île.*=Ing. *Smal lisland.*

=Peñasco grande rodeado por el mar.= Fr. *Ilot*, *Rocher.*=It. *Isolotto.*

ISÓCRONO, NA. adj. *Ast.* ó *Pil.* Dícese en general de los movimientos que se hacen en iguales tiempos; y en particular se aplica á las oscilaciones del péndulo.=Fr. *Isochrone.*=Ing. *Isochronal.*

ISTMO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Angostura, lengua ó estrecho de tierra por donde se unen dos continentes, ó una península á un continente. = Fr. *Isthme.*= Ing. *Isthmus.* =It. *Istmo.*

ITINERARIO. s. m. ant. *Pil.* Lo mismo que *derrotero*, en su primera acepcion.

IZAR. v. a. *Man.* Hacer subir alguna cosa, halando del cabo de que está colgada, el cual pasa al efecto por un punto más alto. Así se izan los masteleros (cuando se guindan); se izan las vergas, la bandera, etc., y en la ejecucion caben los mismos dos modos que en el *halar;* esto es, *á la leva* y *á estrepadas.*=Fr. *Hausser*, *Hisser.*=Ing. *To hoist*, *To heave up*, *To draw up.*=It. *Issare.*

J.

JÁBECA ó **JÁBEGA**. s. f. *Pesc.* Una red grande ó conjunto de redes que se usan para pescar. En Tortosa dan el nombre de *art*, á otra que usan equivalente á esta: en Alicante le dicen *bol*, y en Valencia *boliche* ó *arte real*. Pertenece á las de cuarta clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

=Embarcacion más pequeña que el jabeque, aunque semejante á él en un todo, con la diferencia de ser mayor su manga á proporcion de su eslora. Se usa en las Baleares y sirve ó se emplea en la pesca.=Fr. *Petit chébec.*=Ing. *Small xebec.*=It. *Sciabecco piccolo.*

JABEGUERO. s. m. *Pesc.* Pescador de jábega.

JABEGUERO, RA. adj. *Pesc.* Lo perteneciente á la jabega.

JABEQUE. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotaje, de 30 á 60 toneladas, peculiar del Mediterráneo, que navega á vela y remo, y tiene tres palos arbolados, el trinquete en latino, el mayor casi en candela y el mesana en cangrejo. En la armada hubo hasta el año 1827 jabeques de guerra que montaban hasta treinta y dos cañones, y gastaban aparejo de polacra, circunstancia por la que se les daba el nombre de *jabeques redondos*, pues los comunes usan de velas latinas. =Fr. *Chébec.*= Ing. *Xebec.* =It. *Sciabecco.*

JABEQUIN. s. m. *A. N.* lo mismo que *Chambequin.*

JABÍ. s. m. *Hist. nat.* Madera de construccion que se cria en Yucatan, tan compacta y dura, que por parajes mella las hachas, y de tal excelencia, que es incorruptible debajo del agua; pero el árbol es pequeño, y las curvas que de él pueden sacarse, no sirven más que para bergantines ó para corbetas mercantes.

JACK. s. m. *Nav. Pil.* y *Tact.* Bandera inglesa de proa, que consiste en una cruz y un aspa rojas con filetes blancos, concéntricas y dispuestas sobre fondo azul. En las banderas nacionales de popa, sirve el *jack* como escudo para distinguirlas, y en este caso ocupa la cuarta parte de la bandera, á contar desde el ángulo superior en que se afirma la driza. Se pronuncia *yac* =Ing. *Jack, Union flag.*

JACIO. s. m. des. *Pil.* La calma chicha, que á veces sobreviene tras un temporal.

JALOQUE. s. m. *Pil.* Nombre que dan en el Mediterraneo al viento sueste.

Jaloque cuarta á levante. V. *Sueste cuarta al este.*

Jaloque cuarta al mediodia. V. *Sueste cuarta al sur.*

JANGA. s. f. ant. *A. N.* Embarcacion chata, usada en Portugal para trasportar maderas.

JANGADA. s. f. *Nav.* y *A. N.* Balsa que se forma con los masteleros, vergas y botalones del buque para salvar la gente en un naufragio.=Fr. *Radeau.* =Ing. *Raft.*

A. N. Balsa usada en el Brasil y compuesta de cinco troncos de árbol, fuertemente reunidos. Su popa es cuadrada y su proa angular, siendo el más saliente el tronco de enmedio; lleva un palo y una vela. Se emplea en los rios especialmente, aunque las hay de pesca que salen al mar y tienen cerca de cuarenta piés de largo.

=Balsa usada en Guayaquil en el siglo pasado: segun las noticias dadas por D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa se componia de cinco hasta nueve troncos, siendo el de enmedio el más saliente en la parte posterior.

Hist. nat. Arbol propio solamente de las comarcas de Pernambuco y Alagoa en el Brasil, segun el conde de Stackelberg, y que sirve para fabricar las balsas de su nombre.

=fig. *Hacer una jangada:* fr. Ejecutar una

malísima maniobra, de la cual resulte una avería.

=fig. Jugar una mala pasada.

JANGUA. s. f. *A. N.* Embarcacion pequeña, semejante á la jangada y armada en guerra.

JAPAN ó **JEPAN.** s. m. *A. N.* Nombre que se da á una especie de balsa usada en Ceilan y en las costas del golfo de Manar.

JARAMPA. s. f. *Nav.* Pequeña pacotilla de géneros, tabaco etc., que hacen algunos contrabandistas en Gibraltar y que se lleva en un botecillo muy pequeño llamado *jarampero.*

JARAMPERO. s. m. *Nav.* Bote muy chico usado en Algeciras por algunos contrabandistas para trasportar la pacotilla que compran en Gibraltar.

=El dueño del mismo bote.

JARAMUGO. s. m. *Pesc.* Nombre que indistintamente se da á todos los peces pequeños que sirven para cebo.

JARCIA. s. m. *Man.* En general es el conjunto de toda la cabullería de un buque, y el título de toda pieza entera de cabo; esto es, que se dice *pieza de jarcia.* La jarcia es ó puede ser *alquitranada* ó *blanca; acalabrotada; contrahecha* y *de primera, segunda* y *tercera suerte*; calidades que se hallarán definidas en los correspondientes sustantivos ó adjetivos y en el verbo *acalabrotar.* Dícese tambien *jarcia mayor* ó en plural *jarcias mayores, jarcia de trinquete,* y *jarcia de mesana* a la de los respectivos palos. =Fr. *Cordage.* =Ing. *Cordage, Ropes, Rigging.* =It. *Cordame.*

Jarcias mayores: las correspondientes á los palos mayores.

Jarcia mayor: el conjunto de obenques y estais que sirven para sostener el palo mayor.=Fr. *Dormants du grand mât.*=Ing. *Main rigging.* =It. *Guarnitura del albero di maestra.*

Jarcia de trinquete: la que sirve para asegurar este palo. =Fr. *Dormants du mât de misaine* =Ing. *Fore mast rigging.*

Jarcia de mesana: la que sostiene este palo. =Fr. *Dormants du mât d'artimon.* =Ing. *Mizen mast rigging.*

Jarcia. Pesc: el conjunto de redes, cabos y demás arreos para pescar.

Jarcia de labor: la que se usa para bracear las vergas, orientar y recoger el velamen, etc. =Fr. *Manœuvre courante.* =Ing. *Running rigging.* =It. *Manovra corrente.*

Jarcia muerta ó *de firme:* toda la que está siempre fija sin variar de posicion y que tesa, sirve para la sujecion de los palos; como obenques, estais, brandales, barbiquejos, mostachos y burdas. =Fr. *Cordage dormant, Manœuvre dormante.* =Ing. *Standing ropes, Standing rigging.* =It. *Manovra ferma.*

Jarcia trozada: la vieja y excluida, que dividida en trozos, sirve para lampazos, palletes, meollar, etc. =Ing. *Junck.*

Tesar las jarcias: fr. Poner tirantes las que sujetan los palos, cuando por primera vez se van á hacer firmes ó cuando al cabo de algun tiempo han dado de sí.

JARCIAR. v. a. ant. *Man.* Lo mismo que *enjarciar*.

JARDIN. s. m. *A. N.* Obra exterior y voleada que se practica á popa en cada costado en forma de garita, con puertas de comunicacion á la cubierta ó á las cámaras: tiene conductos hasta el agua, y sirve para retrete del comandante y gente de popa. =Fr. *Bouteille.*=Ing. *Quarter gallery.*=It. *Giardino.*

=Garita que, para retrete de los oficiales de mar, se construye en los navíos á proa, al lado de los beques.

=Otra semejante que se forma provisionalmente al lado de las mesas de guarnicion de trinquete, cuando se lleva mucha gente de trasporte.

=Cualquiera de los camarotes destinados al mismo objeto, construidos á proa ó á popa de los tambores de las ruedas en los vapores de esta clase.

Jardines fingidos: los que por adorno se figuran en la popa del buque que no los tiene realmente. =Fr. *Fausses bouteilles.* = Ing. *Badges.*

JARETA. s. f. *Man.* Cabo que con otros iguales colocados horizontalmente á la altura del cuello del palo ó mastelero, sujeta el pié de las arraigadas y la obencadura, atravesando de la de una banda á la de otra por debajo de la cofa ó cruceta. Muchos buques no usan jaretas en las jarcias mayores y hacen firmes las arraigadas en unos cáncamos clavados en un zuncho, colocados en el cuello del palo.=Fr. *Trelingage.*=Ing. *Harpings, Catharping.*=It. *Strelingaggio.*

Jareta falsa: cabo delgado que se amarra y tesa de obenque á obenque de una banda á otra por la medianía de estos, para sujetarlos y asegurar los palos, cuando la obencadura se ha aflojado en un temporal.

Jaretas. ant. Las redes de combate y de abordaje.

Jaretas de dados: los enjaretados de madera, que en algunas naves sustituian á las redes *de combate* y *de abordaje.*

=ant. *A. N. Jareta* ó *jareta de dados.* Lo mismo que *enjaretado*, en su primera acepcion.

=V. *Barreta.*

JARILOCA. s. f. *A. N.* Tablita de ocho

á diez pulgadas de largo y media de ancho, con un diente en uno de sus extremos. Los carpinteros se sirven de ella como de plantilla en ciertos casos.

JARRA. s. f. *Art.* Caja de cobre, de forma cúbica, como de dos piés de lado, que sirve para conservar la pólvora encartuchada ó á granel. Está forrada exteriormente con otra caja de madera y se cierra con una tapa de bronce, que entra á tornillo. Las jarras se guardan en el pañol de pólvora, colocándolas cada una en un nicho.=Fr. *Caisse à poudre.*=Ing. *Powder-case.*=It. *Giarra.*

JASON. s. m. *Nav.* Nombre del jefe de los argonautas.

JAVALINA. s. f. ant. *Pesc.* Lo mismo que *sangradera.*

JEITO. s. m. *Pesc.* Voz con que en Galicia se designa una red sardinera de 140 mallas de una pulgada de diámetro con 25 brazas de largo, fabricada de lino Pertenece á las de primera clase. V. *Red,* en su segunda acepcion.

JEJEN. s. m. *Hist. nat.* Mosquito sumamente pequeño, de figura de mosca ordinaria, y muy comun en todos los países cálidos y húmedos de América. Su picadura causa un ardor insoportable, aunque no levanta roncha, pero si despues de pasados algunos dias, se restrega la parte picada, vuelve á resentirse y aun puede llegar á ulcerarse. El mejor medio para evitar hasta cierto punto las picaduras de toda clase de mosquitos, cuando sea preciso permanecer en playas, cayos etc., en que haya plaga de ellos, es untarse de sebo ó en su defecto de otra grasa, pues al aplicar el mosquito la trompa se le embota y no puede hacer uso de ella. El humo ahuyenta los mosquitos; pero muchas veces es poco menos molesto que ellos: el más eficaz es el que resulta de quemar estiércol de ganado vacuno y no tiene otro inconveniente sino la escasez de esta materia en los parajes donde es más necesaria.

JOA ó **JOBA** s. f. *A. N.* Crecimiento que se da á las ligazones y maderos de cuenta en las cintas altas.

Crecer la joba: fr. aumentar dicho crecimiento.

JOLITO. s. m. ant. *Pil.* Lo mismo que *calma.*

JORNADA. s. f. *Nav. Jornada de guerra en la mar:* la expedicion militar marítima.

JORNALERO. s. m. *Pil.* En los buques mercantes el marinero que sin estar inscripto en el rol, auxilia en los puertos durante el dia, en todas las faenas y trabajos que se ejecutan á bordo.

JORRAR. v. a. ant. *A. N.* y *Man.* Lo mismo que *remolcar.*

Pesc. Úsase como título de una de las clases de redes de pesca. V. *Red,* en su segunda acepcion.

JORRO (Á). mod. adv. ant. Lo mismo que *á remolque.*

=Título de una de las clases de redes de pesca. V. *Red,* en su segunda acepcion.

JOSTRAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Unir, igualar la boga ó alentar, animar á los bogadores con el canto usado al intento.

JOYA. s. f. *Art.* Lo mismo que *cuello* ó *brocal.*=Ing. *Muzzle.*

JUANETE. s. m. *A. N.* y *Man.* Sobrenombre del mastelero, de la verga y de la vela que van sobre los de las gavias. Además, las tres cosas toman tambien el titulo del palo á que pertenecen; la verga ó vela del de sobremesana se llama peculiarmente *perico* ó *periquito.*=Fr. *Perroquet.*=Ing. *Top gallant sail.*=It. *Velaccia, Pappafico.*

Juanete mayor: vela cuadra que se larga más arriba y á continuacion de la gavia.=Fr. *Grand perroquet.*=Ing. *Main top gallant sail.*=It. *Velaccia ó pappafico di maestra.*

Juanete de proa: vela cuadra que se larga más arriba y en seguida del velacho.=Fr. *Petit perroquet.*=Ing. *Fore-top gallant sail.*=It. *Velaccia ó pappafico di trinchetto.*

Juanete mesana ó de sobremesana: V. *Perico.*

Juanetes volantes: los que son de quita y pon, ó los que gastan ciertas embarcaciones chicas solo en los tiempos bonancibles.=Fr. *Perroquet volant.*=Ing. *Flying top gallant sail.*=It. *Velaccia ó pappafico volante.*

Cruzar los juanetes: fr. Echar arriba las vergas de este sobrenombre y cruzarlas, estando en puerto; maniobra que en los barcos de guerra se hace ordinariamente todas las mañanas, así como al ponerse el sol en la tarde anterior, se ha ejecutado la de echarlas abajo.

JUANETERO. s. m. *Nav.* Epíteto que se da al jóven marinero que á las órdenes del gaviero se destina á aferrar y largar los juanetes.

JUANILLO. s. m. *A. N.* V. *Drao.*

JUBERTAR. v. a. ant. *Man.* Sacar de dentro del buque y echar al agua la lancha y demás embarcaciones menores.

=ant. Meter el bote en la nao ó cualquier cosa de bulto y colocarlo, no derecho, sino acostado sobre una banda.

JUEGO. s. m. *Nav. Juego de banderas:* nombre que se da á la reunion de todas las banderas necesarias para hacer señales. Generalmente están numeradas y puestas sobre cubierta en una taquilla, con divisiones á propósito, para colocarlas con distincion unas de otras, á fin de evitar equivocaciones al tener que hacer uso de ellas; en el mismo sitio se suelen

guardar las banderas nacionales, los gallardetes y las cornetas.

Juego de velas: el conjunto de velas que en una embarcacion pueden estar envergadas al mismo tiempo.=Fr. *Jeu de voiles.*=Ing. *Set of sails.*=It. *Servizio di vele.*

Juego de armas: Art. El conjunto de instrumentos necesarios para el servicio de una pieza; á saber: atacador, lanada, sacatrapos y cuchara.

JUEZ. s. m. *Nav. Juez de alzadas:* el presidente del tribunal de segunda instancia para los casos ya sentenciados por un consulado. En Cádiz lo fué particularmente el presidente de la *Contratacion;* pero extinguido este empleo, se trasladó el juzgado de alzadas á la audiencia territorial de Sevilla.

Juez de arribadas: en Cádiz lo fué particularmente el presidente de la *Contratacion*, cuya autoridad bajo este título era omnímoda en todo lo concerniente á la navegacion, comercio y pasaje á Indias; pero extinguido aquel empleo, se adjudicaron sus facultades á cada una de las autoridades ó tribunales á que respectivamente corresponden, quedando en los comandantes de marina de las provincias, en quienes siempre han existido las relativas á la navegacion de Europa en esta parte, las que hacen relacion á la de Indias para el mismo efecto; esto es, el de conocer y pronunciar sobre las arribadas de los buques mercantes, legitimidad de las licencias y pasaportes de pasajeros, etc.

Juez de Indias: por semejanza y analogía con los que se titularon *jueces oficiales* en la *casa de Contratacion* de Sevilla, se llamó así en Cádiz el encargado de despachar desde aquella plaza las naos que debian navegar á Indias en las flotas. Este encargo y este permiso se cometió y concedió por primera vez en Real cédula de 15 de Mayo de 1590, época hasta la cual no pudieron dichas naves ser despachadas sino desde Sevilla, ni salir cargadas sino desde el puerto de Bonanza en Sanlúcar de Barrameda. En 1666 se suspendió tal permiso y el encargo de este juez; pero en Real despacho de 23 de Setiembre de 1670 fué restituido á su primera forma, en la que subsistió hasta que por la traslacion de la *Contratacion* á Cádiz quedó incorporado en ella. V. *Casa de la Contratacion.*

Jueces oficiales: los tres que en su creacion y hasta algun tiempo despues compusieron el tribunal de la casa de la Contratacion y se consideraban iguales á los oidores de otras audiencias. V. *Casa de la Contratacion.*

JUGANO. s. m. *A. N.* Madera fuerte de Guayaquil, que se emplea en aquel astillero para la construccion de embarcaciones.

JUGAR. v. n. fig. *Pil.* y *Man.* Hablando del viento, se dice cuando no se afirma en su direccion, y viene ya mas largo, ya mas escaso. Algunas veces se aplica igualmente á la mar.

=Refiriéndose al modo de resistir el buque contra la mar y el viento, es señorearse con la una y con el otro por sus buenas propiedades. Tambien se dice ó se usa en el sentido inverso; esto es, que la mar juega con el buque, cuando sus olas le imprimen movimientos demasiado violentos en todos sentidos.

JUNCO. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotaje, propia de las costas y rios de China, Cochinchina y Siam. Es menor que el champan; muy ligera, de mas porte y eslora que la lorcha; aunque semejante á esta, y navega á vela y remo. Los chinos la emplean tambien en la piratería.

=Planta flexible muy conocida que usan las embarcaciones latinas para enjuncar las velas.=Fr. *Jonc.*=Ing. *Rush.*=It. *Giunco.*

JUNQUILLO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *galon*, en su segunda acepcion.

=Moldura de media caña que se hace en las aristas de los baos, latas, curvas, etc.

=La última moldura inferior de cualquiera de los galones del casco del buque.

=En plural, listones de madera de que usan los constructores para tirar líneas curvas.=Fr. *Latte, Règle pliante.*=Ing. *Moulding batten.*

JUNTA. s. f. *Junta consultiva de la Armada:* la que tiene por objeto principal manifestar su parecer al Ministro de Marina, en todo aquello que este le consulte, y resume además la facultad de formular las propuestas de mandos y destinos relativos al personal de oficiales de guerra. Se compone de un presidente, cuatro vocales y dos secretarios: el primero y tres vocales son jefes de escuadra, el otro vocal es brigadier, y de los secretarios, uno es capitan de navío ó de fragata y el otro teniente de navío.

Junta directiva del Ministerio de Marina: la que tiene por objeto discutir los presupuestos anuales y revisar nuevamente los asuntos ya examinados por la Junta Consultiva, cuando el Ministro juzga oportuno su mayor aclaracion. La preside el Ministro; se compone de todos los directores de los diversos ramos, y del presidente y vocales de la Junta Consultiva y actua en ella de secretario sin voto, uno de los oficiales de la secretaría del Ministerio.

Junta económica: la que en cada departamento ó apostadero se compone del capitan

ó comandante general como presidente y del segundo jefe, mayor general, comandante subinspector del arsenal, jefe de ingenieros, intendente é interventor como vocales y de uno de los ayudantes secretarios de la capitanía ó comandancia general como secretario, para tratar de todos los asuntos económicos. Estas juntas fueron creadas en 1772.

Real junta superior del gobierno de la Armada: la creada en 1831 por S. M. para que expusiese é ilustrase las materias correspondientes á las vastas ramificaciones de la marina. Hoy no existe.

Junta de direccion de la Armada: la que con el director general de esta entendia en los asuntos de direccion.

Junta de sanidad: la comision que presidida por el gobernador ó el alcalde, existe en los puertos habilitados para entender en todos los asuntos que se refieren á lazaretos, cuarentenas, observaciones, etc. Segun el personal de que consta, que es relativo á la importancia del puerto, así toma las denominaciones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Pertenecen á la 1.ª clase las de Alicante, Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander y Valencia; á la 2.ª Almería, Bilbao, Cartagena, Coruña, Las Palmas, Mahon, Palma, Sanlúcar, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Torrevieja y Vigo, y á la 3.ª todas las demás. El personal es como sigue: 1.ª clase; director, secretario, médico primero de visitas, uno segundo, un intérprete, un oficial de secretaría, dos escribientes, dos patrones de falúa y nueve marineros; 2.ª clase; director, médico primero de visita de naves, un médico segundo, un secretario, un oficial, un escribiente, un patron de falúa y seis marineros; 3.ª clase; un director, médico de visita de naves, un secretario celador, un escribiente, un patron de falúa y cuatro marineros.

Junta de faros: corporacion civil dependiente del Ministerio de Fomento y establecida en Madrid, cuyo objeto es proveer á todas las cuestiones referentes á la iluminacion de las costas de la Península é islas adyacentes. Ademas del Director de Hidrografía que es vocal nato de esta junta, pertenece á ella otro jefe de la Armada.

A. N. Junta: la línea ó canto por donde vienen á unirse ó amadrinarse dos piezas de construccion.=Fr. *Joint*.=Ing. *Joint*.

=Lo mismo que *empalme*, *escarpe*, aunque á esto llaman algunos *media junta*, *costura*, etc., y así se encuentran usadas con unas y otras voces las frases de *cruzar las juntas*, *desvairse las juntas*, etc.

Cruzar las juntas: situar la union de las cabezas de los tablones de forro, de modo que las de una hilada no se encuentren con las de la otra, ó que vengan á caer hácia la medianía del tablon contiguo.=Ing. *To shift the scarfs*.

Desvairse las juntas. V. *Desvairse*.

JUNTURA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *costura*, en su primera acepcion.

JURÍDICO-MILITAR *de la Armada (Cuerpo)*. El de letrados que interviene en todos los asuntos que tienen relacion con el fuero de marina y entiende, no sólo en los abanderamientos, naufragios y matrículas sino en pleitos, testamentarías de los aforados, etc. Este cuerpo, segun el Real decreto orgánico de 8 de Abril de 1857 y Real órden de 5 de Agosto de 1858 que lo modifica, se compone de seis auditores, diez asesores de primera clase, veinticuatro de segunda, seis fiscales de auditoría, diez de juzgados ó asesorías de primera clase, veinticuatro de segunda y los asesores de distrito correspondientes con aplicacion á los destinos siguientes: un auditor y un fiscal en cada uno de los juzgados de la córte, tres departamentos peninsulares y apostaderos de la Habana y Filipinas; debiendo relevarse los de estos últimos á los cuatro y seis años respectivamente por los de departamento á quienes corresponda por antigüedad, y las vacantes que estos dejaren serán ocupadas por los relevados. Los diez asesores de primera clase, con los fiscales correspondientes, sirven los juzgados de los tercios y provincias marítimas de Cádiz, Sevilla, Málaga, Ferrol, Santander, Vigo, Cartagena, Valencia, Barcelona y Mallorca, y los veinticuatro asesores y fiscales de segunda clase los de las demás provincias de España y Ultramar. Para cada uno de los distritos en que están subdivididas las provincias marítimas de la Península, Islas adyacentes y Ultramar, se nombra un asesor denominado de distrito. Los sueldos, consideraciones y órden de ascenso que á cada clase corresponden, se designan en el citado Real decreto orgánico.

JURISDICCION. s. f. *D. M.* El poder ó autoridad que tiene un comandante de marina ú otro de sus superiores ó inferiores, para gobernar en lo concerniente á su ramo; así como el término de la provincia ó distrito que regenta y gobierna.

=El derecho de dictar todas aquellas leyes y reglamentos que no oponiéndose á la utilidad del comun de los hombres, contribuyen y son necesarios á asegurar la defensa y tranquilidad de una potencia independiente y determinada.

Jurisdiccion internacional: depende de la legislacion peculiar de cada pais, pero se

puede reducir en lo que concierne á los buques, á dos casos esenciales y distintos: 1.º los hechos que afectan sólo al régimen y disciplina interior del buque, y los delitos comunes cometidos á bordo entre individuos del mismo equipaje, que en nada alteren la tranquilidad y buen órden de un puerto; 2º. los crímenes y delitos perpetrados á bordo por personas que no pertenecen á la tripulacion; y los que, cometidos por individuos de ella á bordo ó en tierra afectan á la policía y tranquilidad del puerto. En el primer caso, la justicia nacional del buque entiende en el asunto, sin que á la autoridad local competa otro deber, que el de prestar auxilio, siempre que se llegue á impetrar su fuerza; y en el segundo, la jurisdiccion interior ó territorial reivindica todos sus derechos, por cuanto al prestar la hospitalidad se reserva el cuidado de su propia conservacion y el deber de velar por los intereses del puerto y del territorio.=Fr. *Jurisdiction internationale.*= Ing. *International jurisdiction.*

Declinar jurisdiccion: fr. Se dice del aforado de marina que alega no deber comparecer ni contestar á la demanda que se le pone ante un juez, que no es á quien corresponde la jurisdiccion del fuero que goza.

JURISDICCIONAL. adj. *D. M.* Se aplica á la parte de mar que se halla más próxima á la tierra y es susceptible de posesion y defensa por parte de la nacion cuyas costas baña. Dícese tambien *territorial.*

JUSENTE. s. f. ant. *Pil.* Lo mismo que *yusente*, es decir, la marea saliente.

JUZGADO. s. m. *Nav.* Llamábase en Cádiz *juzgado* y *tabla de Indias* la dependendencia que estaba á cargo del titulado *juez de Indias.* V. en *Juez.*

K.

KACI. s. m. *A. N.* Especie de árbol corpulento, de cuyo tronco los negros suelen hacer canoas.

KARBAS. s. m. *A. N.* Nombre de una pequeña embarcacion de remos que usan los rusos en el mar Negro.

KARFÍ. s. m. *A. N.* Nombre de un barquichuelo de remos que se usa en Islandia, destinado á las fiestas, para lo cual está pomposamente adornado.

KAYAK. s. m. *A. N.* Embarcacion pescadora de la Groenlandia, de 18 á 20 piés de eslora y dos de manga; tiene la forma de lanzadera, con una escotilla en el centro en la cual se coloca el pescador, cubriéndose completamente con una camisa hecha de vegigas. Su construccion consiste en una armazon de madera cubierta con pieles de foca. Los naturales de la Groenlandia demuestran mucha destreza en el manejo de esta clase de canoas, y mientras no llegan á perder su canalete doble resisten y se atreven á las

mares más gruesas. V. *Umiak*. =Fr. é Ing. *Kayak*.

KELLEK. s. m. *A. N.* Nombre de una balsa usada en el Tigris para el trasporte de efectos y viajeros; está formada de una tongada de haces ó manojos de ramaje, sobre la cual se colocan alternadas varias vigas redondas ó troncos de sáuce sin corteza, y como el peso que debe soportar es muy considerable, lleva sólidamente sujetos á los haces varios odres que hacen flotar la balsa. =Fr. é Ing. *Kellek*.

KILOGRÁMETRO. s. m. *Mec. Vap.* Unidad de medida usada por los franceses para apreciar la fuerza de las máquinas de vapor; esta unidad es el kilógramo elevado un metro por segundo.=Fr. *Kilogrammètre*.

KILÓMETRO. s. m. *Nav.* Medida itineraria que reemplazará á la milla y á la legua una vez establecido el nuevo sistema métrico decimal. La actual milla marina es igual á 1 kilómetro y 851 metros.= Fr. *Kilomètre*.

KIOSCO. s. m. *A. N.* Nombre que se da á una especie de barca de recreo usada en Turquía.=Fr. *Kiosque*.=Ing. *Kiosk*.

KIRLACH. s. m. *A. N.* Nombre que dan en la Servia á unas barcas que hacen el tráfico por el Danubio.

KOF. s. m. *A. N.* Embarcacion holandesa de cabotaje. Lleva un palo mayor, otro de mesana y algunas veces uno de baticulo; sus velas son de abanico, suele guindar masteleros de gavia y usa dos ó tres foques.= Fr. é Ing. *Koff*.

KONE-BAAD. s. m. *A. N.* Nombre que los dinamarqueses dan á los umiaks ó barcas groenlandesas tripuladas por mujeres.

KOPAPA. s. m. *A. N.* Canoa pequeña que usan en Nueva-Zelanda; está hecha de un solo tronco de árbol, hueco y muy delgado; es muy ligera.

KOREUNAÏA. s. f. *A. N.* Nombre de una barca que se emplea en los rios Oka y Volga en Rusia.

KOROBKA. s. f. *A. N.* Especie de balsa usada en el Niemen.

KOSNAÏA. s. f. *A. N.* Barca rusa que navega en el Volga.

KOTCHA. s. f. *A. N.* Nombre de una gran barca, de cubierta y con un palo, que usan los rusos en las costas de Siberia y en el mar Blanco.

KOZA. s. f. *A. N.* Barca polaca usada en el Vístula.

KRAKEN. s. f. *Nav.* Monstruo marino de que tratan las más antiguas leyendas escandinavas. Segun ellas es un animal horrible y gigantesco, de cuerpo informe y provisto de brazos desmesuradamente largos, salpicados de innumerables ventosas ó chupones. En las noches más tempestuosas sube á flor de agua y estrecha entre sus brazos á las embarcaciones que no tienen otro remedio, para salvarse de ser inmediatamente sumergidas, sino partirlos á hachazos. La existencia del kraken se ha tenido por fabulosa, pero áun cuando puede haber alguna exageracion en su tamaño y fuerza, no cabe duda que en los mares polares existen monstruosos pulpos que han podido dar margen á esta creencia.

KRUMAN. s. m. *Nav.* Nombre de una casta de negros, que habitan en una pequeña parte del litoral del golfo de Guinea y que se dedican á tripular y á ayudar á las embarcaciones extranjeras que navegan por aquella costa.

L.

LABOR. s. f. *Man.* El movimiento, la accion y aun la disposicion de algunos cabos que por tanto se distinguen con este título; así como tambien se agrega á las voces de *maniobra*, *cabullería* y *jarcia*, cuando se usan como equivalentes en este caso á la de *cabo*.

A. N. La accion y efecto de labrar las piezas de construccion.=Fr. *Travail*, *Façon*, *Dressage*.=Ing. *Trimming*, *Conversion*.

LABORAR. v. n. ant. *Man.* Lo mismo que *laborear*.

LABOREAR. v. n. *Man.* Pasar y correr un cabo por la roldana de un moton, ó por las de un cuadernal en un aparejo, ó por las de otros fijos en los parajes por donde debe dirigirse, y tambien pasar por dichos parajes. =Fr. *Courir*, *Passer*. =Ing. *To run*, *To reeve*. =It. *Correre*.

=Trabajar ó estar trabajando un cabo en el objeto á que se halla destinado; como, por ejemplo, las amarras con que el buque está fondeado. =It. *Laborare*.

=fig. Pasearse incesantemente sobre cubierta cuando se está de guardia, especialmente en puerto.

Laborear bien un cabo ó un aparejo. fr. V. *Guarnir*, en su segunda acepcion.

LABOREO. s. m. *Man.* El órden y disposicion en que laborea un cabo. =Fr. *Passage*, *Courant*.=Ing. *Reeving*, *Running*, *Rendering*. =It. *Corrente*.

=La accion de los cabos cuando laborean.

=fig. La continua atencion, vigilancia, idas y venidas de popa á proa, del portalon á la batería etc. que son consiguientes á la guardia de puerto.

LABRAR. v. a. *A. N.* Desbastar y arreglar las piezas de construccion á la figura y dimensiones que deben tener; y segun es la clase de labor que se les da, así se dice, *labrar á la línea*, *á la grua*, *á la brusca*, *á hilo derecho*, *á hilo partido*, *de llano* ó *á plana derecha*, *de redondo*, *á escarpe*, etc. V. estos sustantivos. =Fr. *Travailler*, *Façonner*, *Dresser*. =Ing. *To work*, *To trim*, *To convert*.

LADEADO, DA. adj. *A. N.* Dícese del buque que saca de su construccion un costado mas pesado que el otro.

LADEARSE. v. r. ant. *Pil.* Variar ó tener variacion la aguja naútica.

LADO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *costado*.

=ant. *Dar lado y carena:* fr. Recorrer y calafatear un buque, bien sea dando pendoles para ello, ó bien dando de quilla, que es lo que en rigor significa *dar lado*.

De lado y lado: mod. adv. Como *de banda y banda*. V. *Banda*.

LADRON. s. m. *A. N. Ladron de traca*. V. *Atun*, en su primera acepcion.

LAGO. s. m. *Geog.* Vasta y profunda extension de agua perenne, rodeada de tierra, que comunica con rio ó manantiales por conductos visibles, y aun tal vez con el mar por otros subterráneos. Hay lagos que son verdaderos mares, como el mar Caspio en el Asia.=Fr. *Lac*. =Ing. *Lake*.=It. *Lago*.

LAGRIMAL. s. m. *A. N.* y *Nav.* Derrame de la resina ó sustancia de un árbol por alguna incision hecha en su corteza; y tambien la humedad que destila por nudo donde tuvo alguna rama, cuando este llega á ablandarse.

LAGRIMERO. s. m. *Nav.* Lo mismo que *lloradero*.

LAGUNA. s. f. *Hid.* Concavidad en la tierra donde se juntan y mantienen muchas aguas, ya pluviales, ya procedentes de rios ó arroyos.

LAJA. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Bajo de piedra que forma hojas, capas ó filos como la pizarra.

LAMA. s. f. *Pil.* Cieno blando, suelto y pegajoso, de color de plomo, y á veces mas oscuro, que se halla en algunos parajes del fondo del mar. =Fr. *Vase.* =Ing. *Clay mud.* =It. *Lima.*

LAMBAZA. s. f. ant. *A. N.* y *Nav.* Nombre que se daba en las galeras á los grampones de hierro que se colocaban en las palas de los remos para contrapeso.

LAMER. v. a. *Nav.* Se dice de la mar que toca blandamente las playas ó costas.

LAMIO. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera se emplea en tablas de forro de embarcaciones menores.

LAMOSO, SA. adj. *Pil.* Dícese de la calidad del fondo que contiene parte de lama, sea el de fango ó arena, ó bien del que todo es de lama.

LAMPACEAR. v. a. *Nav.* Enjugar con el lampazo la humedad de las cubiertas y costados.=Fr. *Fauberter.* =Ing. *To swab.*= It. *Radazzare.*

=ant. *A. N.* Introducir entre los palmejares del buque, cuya ligazon esta muy separada ó dividida y vieja, unos barraganetes que ocupen los huecos y sobre los cuales se afirmen las tablas con igualdad.

LAMPACEO. s. m. *Nav.* El acto y efecto de lampacear.=Fr. *Faubertage.* =Ing. *Swabbing.* =It. *Lappolamento.*

LAMPACERO. s. m. *Nav.* El indivíduo que lampacea.=Fr. *Fauberteur.*=Ing. *Swabber.*=It. *Lappolaio.*

=El indivíduo cuyo destino en combate es lampacear cuanto pueda ofrecerse.

LÁMPARA. s. f. *A. N.* y *Nav.* La figura del reverso de la taza de una lámpara que forma el pié de los jardines por la parte exterior, cuando no es de caracol.

=V. *Lantia*, en su primera acepcion.

=V. *Culo de lámpara.*

Art. La parte de la culata de un cañon desde el redondeo de la faja alta hasta el remate del cascabel.

LAMPAZO. s. m. *Nav.* Reunion ó manojo largo y bastante grueso de filásticas unidas por un extremo, en el cual se hace firme un cabo en forma de gaza por donde se agarra. Sirve para lampacear.=Fr. *Faubert.* =Ing. *Swab.* =It. *Radazza.*

=V. *Redazo de fuego de brulote.*

=ant. *A. N.* V. *Barraganete*, en su última acepcion.

LANADA. s. f. *Art.* Instrumento que consiste en un zoquete cilíndrico de madera. montado en un asta y cubierto con un trozo de zalea, con la lana de longitud proporcionada, para que al introducirlo en el cañon quede ajustado. Sirve para limpiar el ánima ántes de cargar, y despues del disparo, y tambien para refrescar por dentro el cañon, mojándola en agua ó vinagre.=Fr. *Ecouvillon.* =Ing. *Sponge.* =It. *Lanata.*

Lanada-cuchara: especie de lanada provista en su extremo de una cuchara espiral, en lugar del pequeño sacatrapos que tienen las ordinarias; sirve para extraer el culillo del cartucho.

LANCE. s. m. *Pesc.* El acto de echar la red para pescar, y la pesca que se saca. Es pues lo mismo que *redada.* V. además *posta*, en su cuarta acepcion.

LANCHA. s. f. *A. N.* La más grande y fuerte de las embarcaciones menores del servicio de á bordo, la cual se emplea en las faenas de anclas y cualesquiera otras de algun esfuerzo, como cargar cosas de peso, trasportar gente etc., siendo su figura ó construccion adecuada al intento; aunque las hay tambien de tingladillo, particularmente entre los extranjeros. Se maneja al remo y á la vela. =Fr. *Chaloupe.* =Ing. *Launch, Long boat.*=It. *Barca.*

=Denominacion que se da igualmente al *bote* de tráfico de los puertos tenga ó nó la figura de la lancha, aunque mas comunmente se le llama con el diminutivo *lanchilla* ó *lanchita.*

Lancha de atoage: la de igual figura á proa que á popa que se gobierna con espadilla, boga remos pareles, y sirve para remolcar los buques en las entradas y salidas de algunos puertos ó para tender espias, á fin de que se halen por ellas.

Lancha de auxilio: lancha grande perteneciente á los gremios de mareantes, que en algunos puertos y á la órden de los capitanes de estos, sirve para auxiliar á las embarcaciones que lo necesitan ó lo piden.

Lancha bombardera, cañonera ú *obusera:* la construida á propósito para llevar mortero, cañon ú obus: sirve para batir las plazas y fortalezas marítimas del enemigo ó defender las propias contra las escuadras que las ataquen.

Lancha fletera: embarcacion muy ligera y de 18 á 26 toneladas de porte que se dedica al tráfico en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa.

Embarcar la lancha: fr. Saltar á ella los marineros de su esquifazon y aprontarla de todo lo necesario para la faena ó comision á que se destina en el momento.

Arrizar la lancha: meterla dentro; maniobra que se ejecuta al emprender cualquier salida de puerto.

Dar un barreno á la lancha: ejecutar esta operacion para que desagüe, cuando se anega estando dentro del buque.

Achicar la lancha: lo mismo que achicar el agua que se le ha introducido.

Lancha dentro, amigo fuera: ref. que indica que una vez metida la lancha dentro y de estar el buque en disposicion de hacerse á la mar, todos los de á bordo deben llevar hecha su provision de tabaco y otros artículos semejantes y no intentar salir sin ellos para vivir luego á costa del prójimo.

LANCHADA. s. f. *Nav.* La carga que la lancha lleva ó puede llevar de una vez.= Fr. *Charge de chaloupe.* =Ing. *Launch-load.*

LANCHARA. s. f. *A. N.* Pequeña embarcacion que se usaba en las Indias orientales, y que podia navegar en los rios.

LANCHERO. s. m. *Nav.* El conductor ó patron de una lancha ó lanchilla del tráfico de los puertos.

LANCHILLA ó **LANCHITA.** s. f. *A. N.* y *Nav.* V. *Lancha*, en su segunda acepcion.

=Lancha pequeña que lleva en los arsenales una bomba de incendio para regar ó bañar y refrescar los buques desarmados.

LANCHON. s. m. *A. N.* Lancha muy grande, capaz de contener mucha carga y conducir cómodamente anclas, cables, y otros pertrechos de gran peso: por lo regular se maneja al remo, y se emplea en cargar y descargar las embarcaciones y en otras faenas de puertos, arsenales y rios.

LANDRA. s. f. *A. N.* V. *Londro.*

LANGOSTERA. s. f. *Pesc.* Nombre de una red. V. esta voz en su segunda acepcion.

LANGOSTERO. s. m. *Pesc.* El barco con que se hace la pesca de la langosta.

LANGOSTERO, RA. adj. Denominacion de las embarcaciones y gente que se dedica a pescar langosta.

LANILLA. s. f. *Nav.* Tejido de lana, muy claro y delgado, que sirve para varias cosas y especialmente para banderas y gallardetes. =Fr. *Etamine.* =Ing. *Bunting.* =It. *Cambelloto, Lanetta.*

LANOTAN. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas cuya madera se emplea en astas de bandera y cajas de fusil.

LANTACA. s. f. *Art.* Pequeña pieza de artillería, que llevan algunas embarcaciones malayas, comunmente montada sobre una horquilla clavada en la borda.

LANTCHA. s. m. *A. N.* Embarcacion malaya de corte europeo y velas de quechemarin. Suele llevar dos timones laterales, falcas á popa como los jabeques, una camareta sobre cubierta y generalmente una techumbre bastante elevada. =Fr. é Ing. *Lantcha.*

LANTEAS. s. m. *A. N.* Embarcacion grande de la cual se sirven los comerciantes europeos ó americanos en Canton y en Macao.= Fr. *Lanteas.*

LANTEON. s. m. *Man.* V. *Aparejo de lantia.*

=Aparejuelo con el que los gavieros suspenden la cruz ó camiseta de la gavia, de la mayor etc. cuando se aferran estas velas.= Fr. *Cartahu du chapeau.* =Ing. *Jigger-tackle, Furling-line.*=It. *Chioma della camicia.*

LANTIA. s. f. *Nav.* El aparato de una ó más luces, que se coloca por debajo, á un lado ó dentro de la bitácora para ver de noche el rumbo que señala la aguja ó á que se dirige la nave. Se usa tambien en otros sitios y el receptáculo del aceite suele estar montado en suspension de Cardano.

Man. Cabo grueso con que se atraca y sujeta á la cabeza de la cabria el palo que con esta se arbola.

=Cabo grueso con que se forma el aparejo que de él toma su título. V. *Aparejo.*

LANTION. s. m. *Man.* Lo mismo que *Aparejo de lantia.*

=V. *Lantia*, en su última acepcion.

=Aparejo que se reduce á un cabo pasado por un moton fijo. = Ing. *Single whip.*

Lantion de amante: el aparejo que resulta de engazar un moton en la tira de un lantion y pasar un cabo por él. =Ing. *Whip and runner.*

LANZADO, DA. adj. *A. N.* y *Nav.* Dícese del buque ó embarcacion que tiene mucho lanzamiento.= Fr. *Elancé*, *Saillant.* =Ing. *Flaring, Raking, Overhanging.*

=Aplícase a los peñascos ó trozos de costa cuya cima está más hácia fuera ó hácia la mar que la vertical que pasa por su pié. =Fr. *Elancé.* =Ing. *Overhanging.*

=Usado como sustantivo, es lo mismo que *lanzamiento.*

LANZAMIENTO. s. m. *A. N.* y *Nav.* La inclinacion ó salida que hácia fuera de las perpendiculares levantadas en los extremos de la quilla tienen el codaste y la roda.=Fr. *Quête, Elancement*, *Saillie.*=Ing. *Rake*, *Flaring.*=It. *Slancio.*

=La inclinacion ó salida que tiene un peñasco ó trecho de costa hácia fuera de la vertical que pasa por su pié.=Fr. *Saillie.*= Ing. *Projection.*

=La accion de botar al agua un buque.

LANZANTE. p. a. ant. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *lanzado* y *lanzamiento*, en sus respectivas primeras acepciones.

LANZAR. v. a. *A. N.* y *Nav.* *Lanzar un buque al agua:* lo mismo que botarlo ó echarlo al agua.

Lanzar el ancla: lo mismo que dejar caer el ancla ó dar fondo al ancla.

LAÑA. s. m. *A. N.* Lo mismo que *civica*, en su primera acepcion.

A. H. En la comun de esta voz es la de proporcionada fuerza ó dimensiones con que se sujeta la union de dos piedras en las obras de arquitectura hidráulica, como muelles, represas, puentes, etc.

LAPA. s. f. *Nav. Lapa* ó *lapa larga:* especie de marisco que se cria en los fondos de las embarcaciones.

LARDA. s. f. *Nav.* Especie de sustancia untuosa del mar que despide luz por el movimiento de los remos y la agitacion de las olas. Esta es la materia fosfórica, cuyo brillo produce lo que se llama *ardencia* ó *ardentia del mar*, y que á veces se manifiesta en la tranquilidad de este.

LARDEAR. v. a. *Man.* Lo mismo que *afelpar*.

LARGAR. v. a. y n. *Man.* Aflojar, ir soltando poco á poco. Tambien, y aun mas comunmente, se entiende por soltar del todo ó de una vez.=Fr. *Larguer*, *Filer.*=Ing. *To let out*, *To let go*, *To loosen.*=It. *Mollare*, *Levar volta.*

=Desplegar, soltar alguna cosa, como la bandera ó las velas. En este sentido se dice igualmente *descargar*, cuando la vela que se larga está solamente cargada, no aferrada. =Fr. *Deployer*, *Deferler.*=Ing. *To display*, *To loose*, *To unfurl.*=It. *Levar volta.*

=Desatracar un bote ú otra embarcacion menor de un muelle ó de otro buque, etc.= Ing. *To put off.*

=Desprenderse, desclavarse ó desencajarse alguna parte componente de la embarcacion, sea por varada, abordaje ú otro accidente, como *largar la zapata, el timon, las planchas de cobre*, etc.

=Tratando de la accion del ancla sobre el fondo, es desprenderse de él.=Fr. *Deraper.* =It *Lasci.ri il fondo.*

=ant. Lo mismo que *alargar*, en su primera acepcion.

Largar en banda: lo mismo que *arriar en banda.*

Largar una vela: soltarla y desplegarla desatando antes los tomadores, si era que estaba aferrada, y no cargada solamente.

Largar vela: aumentar la superficie del velámen expuesta á la accion del viento.

Largar los rizos: desatarlos y desplegar la porcion de vela que sujetaban.=Fr. *Larguer les ris.*=Ing. *To shake out the reefs.*=It. *Levar volta ai terzaruoli.*

LARGARSE. v. r. *Nav. Pil.* y *Man.* Hacerse la nave á la mar, ó apartarse de tierra ó de otra embarcacion.=Fr. *Prendre le large.*= Ing. *To bear off*, *To get off.*

=fig. Irse, marcharse.

LARGO, GA. adj. *Man.* Lo mismo que arriado, suelto, como *estar largo* un cabo; *ir larga* una vela.=Fr. *Largue.*=Ing. *Slack*, *Loose*, *Unfurled.*=It. *Mollato, ta.*

=Aplícase al viento, cuya direccion abre mayor ángulo con la de la quilla por la parte de proa que el de las seis cuartas de la bolina; y á medida que dicho ángulo es mayor ó menor, así el viento es mas ó ménos largo. (Fr. *Largue.*=Ing. *Large.*=It. *Largo.*) Usase tambien como sustantivo; y en este sentido se dice que un buque *navega* ó *ha navegado á un largo* en su derrota; y se entiende igualmente de la frase de *ponerse á un largo*, que asimismo se significa con la de *navegar amollado.*=Fr. *Allure du largue.*=Ing. *Sailing with a large wind.*

=En muchas ocasiones toma la calidad de adverbio, como lo comprueba la frase de *ir largo*, que en un sentido es ir ya navegando y alejándose un buque; y en otro es pasar de largo un bote, etc., por cerca de otra embarcacion.

Hacerse á lo largo: lo mismo que *largarse.*

Tirar, *llamar*, *trabajar* y *halar por largo:* dícese del cable, amarra ó cabo que está trabajando ó sujetando alguna cosa desde un punto distante de ella; y de aquel de que se tira por un extremo ó dejando alguna longitud intermedia entre el objeto que lo detiene y la mano que lo asegura. Lo contrario se expresa con la frase de *tirar*, *llamar*, etc., por corto.

A lo largo: mod. adv. Lo mismo que *en alta mar.*=Fr. *Au large.*=Ing. *In the offing.*= It. *Al largo.*

LASCA. s. f. *Man.* Lo mismo que *nudo doble;* es decir, el nudo que resulta de pasar el chicote de un cabo alrededor del firme, y despues de abajo arriba por el seno que se ha formado.=Ing. *Figure-of-eight knot.*

LASCADA, LASCADURA. s. f. *Man.* Lo mismo que *lascon.*

LASCAR. v. a. *Man.* Aflojar ó arriar un poco cualquier cabo que está teso, dándole un salto suave; maniobra que se expresa tambien en sus casos con la frase de *dar lascones*, y se diferencia de la de *saltar* en que el *salto* es mayor y mas violento que el *lascon*, y en que este por lo general suele repetirse; cuando aquel marca una sola y determinada accion.=Fr. *Mollir.*=Ing. *To ease off*, *or away.*=It. *Mollare.*

Lascar el cabrestante: fr. Aflojar el socaire y las vueltas del virador en esta máquina para enmendarlo.=Ing. *To surge the capstern.*

LASCAR. s. m. *Nav.* Nombre que se da

al marinero indu, particularmente á los embarcados en buques europeos que navegan en los mares de la India.=Fr. é Ing. *Lascar*.

LASCON. s. m. *Man.* La accion y efecto de *lascar*.

Dar lascones: fr. Lo mismo que *lascar* con repeticion.=Ing. *To slip*.

LASCONAZO. s. m. *Man.* Lascada grande y repentina que por descuido se escapa al que está lascando, ó que da un cabo, por mal amarrado.

LASTA. s. f. *Nav.* Lo mismo que *lastre*, en su tercera acepcion.

LASTRADOR. s. m. *Nav.* El individuo que igualmente se llama *deslastrador*.

LASTRAGE. s. m. des *Nav.* Lo mismo que *lastre*, en su segunda acepcion.

LASTRAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Embarcar y colocar el lastre en la disposicion debida para navegar. Exprésase asimismo la maniobra con la frase de *hacer lastre*. =Fr. *Lester*.=Ing. *To ballast*.=It. *Zavorrare*.

=Asegurar una cosa cargándola con peso.

LASTRE. s. m. *Nav.* La piedra, hierro, arena, guijarros ú otro material pesado que se pone y arregla en el fondo de la bodega de un buque, para que cale en el agua hasta donde corresponde, y adquiera estabilidad. Tambien se llama *lastre* el conjunto de pesos con que se carga ó lastra el dique.=Fr. *Lest*. =Ing. *Ballast*.=It. *Zavorra*.

=La accion de lastrar.

=Medida de dos toneladas de que usan los suecos y dinamarqueses en sus fletamentos.= Fr. *Laste*.=Ing. *Last*.

=Título del derecho que en total se dice *de lastre* y *deslastre*.

=des. Nombre que algunas veces se daba á la calidad de fondo que consta de piedra pelada ó guijarro.

Hacer lastre: fr. Embarcarlo, y tambien lastrar ó arreglarlo.

Ir ó *navegar en lastre:* no llevar más carga que este.=Fr. *Naviguer sur lest*.=Ing. *To go in ballast*.

Correrse el lastre: lo mismo que *correrse la estiva*. V. esta voz.

Arrojar lastre al agua: esta operacion, que se entiende en el sentido recto del enunciado de la frase, esto es, la de arrojarlo arbitraria ó fraudulentamente en el mismo fondeadero, está prohibida por la ordenanza, en razon de lo que perjudicaria á los puertos la acumulacion de estas piedras ó efectos sólidos de cualquiera otra especie en el fondo.

LATA. s. f. *A. N.* Nombre que algunos dan á cualquiera de los baos de la toldilla ó de la chupeta.

=Nombre de ciertos baos de menores dimensiones que los fundamentales, los cuales se intercalan entre estos para ligar más los costados y reforzar las cubiertas principales. Las latas se colocan descansando sobre unos barrotes puestos de popa á proa y su grueso viene á ser igual al de los tablones de la cubierta. No las usan todos los barcos, pero hay algunos que tienen tres, entre bao y bao.

=Lo mismo que *barrotin*, en su primera acepcion.

LATIGAZO. s. m. *Man.* La sacudida que da un palo en el balance fuerte y vivo, y al vencer los momentos de inercia para volver sobre el otro costado.=Fr. *Ebranlement*.= Ing. *Jerk*.

=El estrépito y áun el movimiento de sacudida del puño de una vela que gualdrapea por haberse aventado, ó por no haber llegado á besar cuando se está cazando.

LÁTIGO. s. m. fig. *Nav.* El palo de arboladura de una embarcacion, cuando es demasiado largo.

LATINO, NA. adj. *A. N. Nav.* y *Man.* Aplícase al buque y al aparejo que lleva velas triangulares envergadas en entenas y en general á esta clase ó figura de velas. V. esta voz.

=Sobrenombre que se da á la aleta dorsal del tiburon, cuando aparece fuera del agua, á causa de su semejanza con una vela latina.

LATION ó **LANTION.** s. m. *A. N.* Nombre de una especie de galera que hace la navegacion de cabotaje en las costas de China.=Fr. *Lantione*.

LATITUD. s. f. *Ast.* El arco del círculo de longitud comprendido entre el centro de un planeta y la eclíptica: puede ser *geocéntrica* ó *heliocéntrica*. V. estos dos adjetivos.

Geog. y *Pil.* El arco de meridiano comprendido entre un punto cualquiera de la superficie del globo y el ecuador terrestre. Es igual á la altura del polo elevado sobre el horizonte, y se denomina *norte* ó *sur* ó *boreal* ó *austral*, segun el hemisferio en que se cuenta. A veces se usa de la voz *altura de polo* ó simplemente *altura*, como equivalente; es uno de los cuatro *términos de navegacion*.

Latitud de estima ó *estimada:* la deducida inmediatamente de la cuenta ó cálculo de la estima.

Latitud observada: la obtenida por la observacion de los astros. Cuando tiene diferencias con la estima, y esta queda enmendada con la correccion de dichas diferencias, se dice tambien *latitud corregida*.

Latitud marcada ó *de marcacion:* la que resulta de marcaciones hechas á puntos de la costa.

Latitud salida: la del punto de donde el buque ha partido al principiar su navegacion, ó la de aquel en que se comienza una nueva cuenta de estima; como, por ejemplo, el de situacion al mediodia anterior.

Latitud llegada: la del punto á que ha llegado la nave al concluir una singladura, ó al cerrar la cuenta de estima para saber la situacion en el momento que se quiere ó importa.

Latitud media: la producida por la semisuma de la *salida* y la *llegada*. Sirve para deducir la longitud por el apartamiento de meridiano.

Latitud creciente: la representada en los grados aumentados del tronco de latitudes de la carta esférica. V. *Carta esférica* y *Partes meridionales*.

Altas latitudes: las que más se aproximan al polo que al ecuador, ó pasan de los cuarenta y cinco grados ó mitad del cuadrante.

Bajas latitudes: las más inmediatas al ecuador, ó que bajan de la mitad del cuadrante, y aun del tercio.

Ascender, subir, montar ó remontar, elevarse, ganar, crecer y aumentar en latitud: fr. Es navegar ó avanzar en distancia desde el ecuador hácia los polos; lo que tambien expresan las frases de *ganar al norte* ó *al sur*, en sus casos; y los inversos de todos estos verbos significarian asimismo todo lo contrario, esto es, navegar ó granjear distancia desde los polos hacia el ecuador.

Correr en latitud: navegar por un meridiano desde el ecuador hácia los polos. Otros lo entienden por solo navegar por el meridiano en cualquier sentido.

Referir la latitud, esto es, *la diferencia en latitud, al punto salido ú otro determinado.* V. *Referir*.

LATON. s. m. *A. N.* Lo mismo que *baobarrote*.

LAUD. s. m. *A. N.* Embarcacion pequeña, larga y angosta, semejante á un falucho, sin foque, aletas ni mesana. Se usa mucho en el Mediterráneo, particularmente en la pesca.

LAVADA. s. f. *Pesc.* Gran red de tiro para pescar. Pertenece á las de la cuarta clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

LAVADO, DA. adj. *Man.* Dícese en ciertos casos del cable, de una costura y de los fondos del buque. V. estos sustantivos.

LAVADURA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *coston*, en su primera acepcion.

Man. V. *Mascadura*.

LAVAN. s. m. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas, cuya madera sirve para construccion de embarcaciones menores. Lo hay *blanco* y *colorado*; este es el de mayor duracion.

LAVAR. v. a. *Nav.* Lo mismo que *bañar* y *lamer*.

LAZARETO. s. m. *Nav.* y *San.* Establecimiento que situado generalmente en las inmediaciones de un puerto de mar y rodeado de un muro, sirve para recibir las mercancías, enfermos ó tripulaciones de los buques en cuarentena. Además de los edificios destinados á vivienda de los empleados, suele haber almacenes, hospitales, jardines, cementerio, etc., y un locutorio en donde los cuarentenarios pueden recibir ó hablar á las personas que los visiten. El primer lazareto marítimo se estableció en Venecia el año 1403. =Fr. *Lazaret.*=Ing. *Lazaretto.*=It. *Lazeretto.*

Lazareto limpio: la parte primera ó principal de un lazareto, donde se hallan las oficinas y locutorio, y á la cual bajan las tripulaciones de los buques que se hallan en observacion.

Lazareto sucio: la parte más aislada y retirada de los lazaretos, donde se hallan los hospitales, cementerios, etc., y hácia la cual fondean los buques que llevan á bordo alguna enfermedad contagiosa.

LEBECHE. s. m. *Pil.* Nombre que en el Mediterráneo dan al viento *sudoeste*, =Fr. *Labèche, Lébèche.* =It. *Libeccio.*

Lebeche cuarta al mediodia. V. *Sudoeste cuarta al sur.*

Lebeche cuarta á poniente. V. *Sudoeste cuarta al oeste.*

Lebeche y mediodia, lebeche y poniente. V. *Sur-sudoeste* y *oes-sudoeste.*

LEDONA. s. f. ant. *Pil.* El flujo diario del mar.

LEGADO. s. m. ant. *Nav.* El segundo jefe de una escuadra entre los romanos.

LÉGAMO. s. m. *Nav.* El cieno, lodo ó barro pegajoso que dejan las aguas del mar en su reflujo.=It. *Limo.*

LEGUA. s. f. *Pil.* *Legua marina ó marítima:* la vigésima parte de la extension lineal de un grado de meridiano terrestre, que por consecuencia consta de seis mil seiscientas cincuenta varas castellanas; se divide en tres millas, y sirve de tipo en la marina como de medida itineraria ó para la cuenta de la estima. Equivale á 5555,5 metros. =Fr. *Lieue maritime.*=Ing. *League.*=It. *Lega.*

LEMAN. s. m. *Nav.* Lo mismo que *práctico* en sus dos acepciones.

LEMANAGE. s. m. *Nav.* Lo mismo que *practicage.*

LEMBUS. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion usada en lo antiguo por los romanos,

aunque tambien aplicaban este nombre á cualquier nave ligera.

=Embarcacion de comercio y de trasporte usada en los primeros tiempos de la Edad media en el Mediterráneo: las habia de vela y de remo y vela; algunas de las primeras eran de bastante porte; tenian dos palos siendo el de más guinda el de trinquete; largaban tres velas latinas y una cuadra que se agrandaba por medio de una boneta puesta en su relinga inferior; y las segundas arbolaban uno ó dos palos y segun su eslora llevaban desde seis hasta veinte remos por banda. El lembus se llamó tambien *Lignum* y despues *Leño*.

LEME. s. m. ant. *A. N.* El timon.

LEMERA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *limera.*

LEMPO. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *lembus.*

LENGUA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Llámase *lengua de tierra* el pedazo largo, bajo, llano y angosto, de arena ó tierra, que entra en el mar y va estrechándose á medida que avanza. Fr. = *Langue de terre.* = Ing. *Spit, Tongue.*

=Tambien es la punta de tierra que entra en el mar, y por lo comun es llana; á diferencia de la punta peñascosa y alta, que forma cabo ó promontorio.

Lengua del agua: la orilla ó extremidad de la tierra que toca y lame el agua del mar ó de algun rio; y tambien la linea horizontal adonde llega el agua en un cuerpo que está metido ó nadando en ella.

Man. Lengua de ciervo: la figura que forma el paño del medio de las velas mayores, cortado diagonalmente, y unidas ambas puntas en el gratil para aumentar el pujamen.

A. N. Lengua de pájaro. Lo mismo que *pico de sierpe.*

LENGÜETA. s. f. dim. de lengua. *Hid.* ó *Pil.* Pequeña lengua de tierra que entra poco en el mar. Puede equivaler á *puntilla* ó á *punta.*

A. N. Nombre que se da á cada una de las cuñas que se meten entre la cabeza del bordon y el palo, cuando este se prepara para dar de quilla y no se ajustan bien ambas piezas.

LENTE. s. m. *Fis.* Vidrio de superficies planas, cóncavas, convexas ó combinadas en varias formas, y usado en los instrumentos de óptica.=Fr. *Lentille.*=Ing. *Lens.*

LEÑAME. s. m. *Nav.* La provision de leña.

LEÑERO. s. m. *Nav.* El que compra los barcos viejos para deshacerlos y venderlos para leña.

LEÑO. s. m. ant. *A. N.* Nombre genérico de toda embarcacion.

=Embarcacion usada en España en la Edad media. Era el leño como la continuacion del *lembus* (V. esta voz.) aunque de mayor porte, pues habia algunos que tenian hasta cuarenta remos, y D. Jaime de Aragon armó uno con ochenta. En el tit. 23, part. 2.ª de D. Alfonso el Sabio, está nombrado el leño despues de las naos, galeras y fustas.

=fig. Lo mismo que *bajel.*

=Lo mismo que *barca*, en su primera acepcion.

LEON. s. m. *A. N.* y *Nav. Leon de proa:* la figura de talla de este animal que llevan algunos buques de guerra españoles en lo alto del tajamar por timbre de la nacion á que corresponden, como parte que es del escudo de sus armas.

LEPADA. s. f. des. *Pil.* Lo mismo que *ojo de buey*, en su tercer significado.

LEPA-LEPA. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion de que usan en Timor para la carga y descarga de los buques.

LERCHA. s. f. El junquillo ó vara con que se atraviesan las agallas de los peces, para colgarlos.

LESNORDESTE. s. m. *Pil.* V. *Esnordeste.*

LES-SUESTE. s. m. *Pil.* V. *Es-sueste.*

LESTADA. s. f. *Nav.* y *Pil.* Mano, collada de vientos del Este.

LESTAZO. s. m. *Nav.* y *Pil.* Mano ó ventarron del Este.

LESTE. s. m. *Pil.* V. *Este.*

Leste cuarta al nordeste; leste cuarta al sueste. V. *Este cuarta al nordeste* y *Este cuarta al sueste.*

Lestes: lo mismo que *lestada.*

Estar leste-oeste con un punto cualquiera. V. *Este.*

LESTEAR. v. n. *Nav.* y *Pil.* Declinar hácia el *Este*, ó tocar en él la direccion del viento reinante.

LESUESTE. s. m. *Pil.* V. *Es-sueste.*

LEVA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* Cualquiera barra grande de madera que sirve como de palanca para mover grandes pesos.=Fr. *Levier.*=Ing. *Lifter.*=It. *Leva.*

Nav. La recoleccion de ociosos y vagos que en algunas naciones suele hacerse para el servicio de los bajeles de guerra, como solia hacerse tambien en España.=Fr. *Presse.*= Ing. *Press.*

Pil. y *Man.* La accion ó el hecho de levarse una embarcacion, y áun la partida ó salida misma del puerto.

=El movimiento continuado sin interrupcion al tirar de un cabo, como *halar á la leva*, que es frase y voz de mando muy comun

y frecuente, y significa lo contrario de *halar á estrepadas*.

Pesc. En plural, son los corchos de una red de pesca.

Ancla de leva: lo mismo que ancla sencilla ó de cabeza. V. esta última voz.

Anclas de leva: lo mismo que anclas de cabeza, de pendura y de servidumbre; es decir, las dos anclas menos pesadas de a bordo, que se llevan colgadas de las serviolas.

=V. *Cable, Mar* y *Pieza de leva.*

LEVADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *leva*, en su tercera acepcion.

=Toda la accion y el efecto de uno solo ó de cada esfuerzo de leva al cobrar de un cabo. Así es muy comun decir: *Ll evárselo de una levada*, que significa conseguir el objeto para que se maniobra, con sólo el efecto de un tiron seguido por más ó menos tiempo.

LEVADIZO, ZA. adj. Se aplica á todo lo que se puede quitar ó levantar fácilmente y volverlo á colocar como antes, como cubierta, cuarteles, baos, etc. =Ing. *Ship and unship.*

LEVADOR. s. m. *A. N.* Reglita de madera que usan algunos carpinteros para esgarabotear horizontalmente alguna pieza que tiene esta situacion.

LEVANTAMIENTO. s. m. *Geod.* Se dice de la operacion geodésica que consiste en trazar sobre un plano la representacion de una costa, de un puerto, ó de una localidad cualquiera.=Fr. *Levé ou Levée.*=Ing. *Survey.*

LEVANTAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *descargar*, en sus acepciones segunda y cuarta.

=Tratando de la cuarentena sanitaria, es alzar el entredicho ó incomunicacion á los que están en ella.

=Refiriéndose á la accion del viento sobre la mar, es impulsar aquél á ésta hasta hacerla elevarse en olas.

=Hablando de una costa que se quiere describir en carta hidrográfica, es determinar la situacion geográfica de todos sus puntos, con los arrumbamientos respectivos de uno a otro, y formar dicha carta. Dícese igualmente del plano de un puerto.

=En su primera y más general acepcion de suspender, se dice de las anclas, de las galgas, de una almadraba, etc.

= En la de aumentar subir ó dar mayor incremento á alguna cosa se dice de la pipería etc., cuando teniéndola abatida se la vuelve á armar.

En la de mover, pasar de un lugar á otro, se dice de la estiva etc. cuando se deshace con cualquier objeto.

En la de quitar, recoger, llevar, se dice del puño ó de la amura de la vela que va amurada etc., cuando se desamarra ó quita de su lugar para maniobrar ó navegar en otra posicion.

=En el sentido neutro, se aplica á la mar misma cuando se eleva en olas; á la tierra ó costa en el mismo sentido en que comunmente se usa como recíproco, esto es, en el de *levarse un objeto sobre un plano*; y al tiempo, cuando cesa, mejora, y cambia en su mal estado.

=ant. *Levantar velas:* fr. Lo mismo que izarlas ó marearlas.

¡Levanta timon! voz de mando que se dirige al timonel para que ponga al medio ó en la direccion de la quilla la caña del timon que tenia cerrada a la banda ó tocando contra la murada.

LEVANTARSE. v. r. *Pil.* V. *Elevarse*, en su segunda acepcion.

=ant. *Nav.* y *Man.* V. *Levarse*, en su primera acepcion.

LEVANTE. s. m. *Pil.* V. *Este.*

=Toda la parte de costas del Mediterráneo.

=Nombre vago con que se designa en general el conjunto de los paises situados en la orilla oriental del Mediterráneo.

=Nombre que en el Estrecho de Gibraltar se da á los vientos que soplan por entre el E.N.E. y el E.S.E.

Levante y *griego*. V. *Esnordeste.*

Levante y *jaloque*. V. *Es-sueste.*

Levante cuarta á griego. V. *Este cuarta al nordeste.*

Levante cuarta á jaloque. V. *Este cuarta al sueste.*

¡Levante! agua por delante: refran con que en el Mediterráneo se da á entender que este viento suele traer lluvia.

¡Viento á Berbería! levante al otro dia: otro refran que se usa en las costas del Estrecho de Gibraltar, y con que se denota que despues de haber reinado el viento sur, sopla el levante.

LEVANTICHOL. s. m. *Pil.* En el Mediterráneo, la virazon floja del sueste.

LEVANTINO, NA. adj. *Nav.* Aplícase á lo que es propio ó natural de Levante ó de las costas de España en el Mediterráneo.

=Lo mismo que *levantisco.*

LEVANTISCO. s. m. *Nav.* Marinero díscolo é insubordinado.

LEVAR. v. a. *Man.* En general es levantar; y usado en absoluto, se entiende siempre por suspender, levantar las anclas del fondo, desamarrar, zarpar, etc.=Fr. *Appareiller. Lever.*=Ing. *To weigh.*

=Halar de un cabo á la leva.

=ant. Hacer levas de gente.

Levar con la lancha: fr. levantar con esta la primera ancla, que despues se trae á bordo virando del cable con el cabrestante.

Levar con el buque: arriar del cable del ayuste, y virar del sencillo, hasta llegar con el buque á ponerse á pique del ancla; suspenderla y volver á cobrar del cable del ayuste hasta llegar á la otra ancla, y ejecutar con ella la misma maniobra, dando la vela luego que larga del fondo. Si las amarras son de cadena, que es lo mas comun, la faena se hace de la misma manera.

Levar con la marea: ponerse el buque ó la lancha á pique de un ancla, estando la marea baja; tesar y amarrar bien firme el cable ó el orinque en esta posicion, para que el esfuerzo que la embarcacion hace para arriba al subir la marea, levante el ancla del fondo.

Levar por el orinque: suspender el ancla del fondo cobrando del orinque.

Levar por la tea: suspender un ancla con la lancha, cobrando del mismo cable ó de los aparejos que se hacen firmes á él.=Fr. *Lever l'ancre par les cheveux.*

Levar con el cuerpo: halar de un cabo á la leva, marchando á una todos los individuos que halan.

Levar mano entre mano, que tambien se dice *mano sobre mano:* halar de un cabo a la leva sin moverse la gente, y solo alternando la posicion de las manos al halar.

=ant. *Levar remos.* V. *Alzar remos,* en esta última voz.

LEVARSE. v. r. *Nav.* y *Man.* Desamarrar enteramente el buque en un fondeadero ya para salir del puerto, ó ya para mudar de posicion.

=Hacerse á la vela.=Fr. *Appareiller.*=Ing. *To get under weigh.*

=Lo mismo que *elevarse,* en su primera acepcion.

LEVENTE. s. m. *Nav.* Soldado turco de marina.

=ant. Advenedizo, volandero, hombre de otra patria ó de otro domicilio, y por consiguiente de costumbres no conocidas. Deciase comunmente del hombre de mar ó marinero que se agregaba á navegar en embarcaciones y entre matriculados domiciliados en el pais donde se presentaba.

LEVIATHAN. s. m. Animal acuático descrito en el libro de Job, cap. XLI, y mencionado en otros pasajes de la Escritura; se ignora á qué animal se alude en los libros sagrados, si es al cocodrilo, á la ballena ó á alguna clase de serpiente.

Nav. Este sobrenombre se ha aplicado al *Great-Eastern,* buque de hierro construido en Inglaterra en 1859, cuyo porte es de 23.000 toneladas y sus dimensiones. son: 757 piés de eslora; 91 de manga y 63.5 de puntal. Lleva seis palos y sus propulsores son, ruedas laterales y hélice a popa.

LEVO. s. m. *Nav.* El hombre de leva ó el que sirve á bordo, cogido de leva.

LEY. s. f. *Nav.* En su acepcion comun, y usado en plural, tiene aplicacion á las *leyes penales* para castigar los delitos de la marinería y tropa; a las de sanidad, etc.

Ley de Titius ó de Bode: la que guardan las distancias respectivas del sol á cada uno de los planetas, y es la siguiente: si á cada cifra 0, 3, 6, 12, 24, 48, etc., se le añade 4 y cada suma se divide por 10 resultarán los números 0,4 ; 0,7 ; 1,0 ; 1,6 ; 2,8 ; 5,2 ; 10; 19,6 ; 38,8 que corresponden respectivamente á Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, los 79 planetas asteróides, Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Sin embargo esta ley no es mas que aproximada, pues la distancia verdadera del sol á Neptuno segun las observaciones hechas es de 30,04.

Leyes de la atraccion ó gravitacion universal: la tendencia de todas las partículas de la materia á gravitar unas sobre otras, y el órden ó relacion constante que guardan en esta misma tendencia y sus efectos.

Leyes del movimiento: las deducciones de la mecánica sobre los principios que la guian acerca del movimiento de los cuerpos.

Leyes de Kepler: las tres propiedades descubiertas por este en la elipse, que han servido de mucho para facilitar los cálculos sublimes de la astronomía; 1.ª las áreas descritas por el rádio vector en tiempos iguales, son iguales; 2.ª la órbita de un planeta es una elipse, en uno de cuyos focos está el sol; 3.ª los cuadrados de los tiempos que emplean los planetas en su revolucion, son entre sí como los cubos de los semiejes mayores. Estas leyes son aproximadas á causa de las perturbaciones que nacen de la mútua atraccion de los planetas.

Leyes de la guerra: las restricciones consagradas por la costumbre internacional y adoptadas por los pueblos civilizados, que hacen menos sensibles los daños ocasionados por la guerra. Estas leyes pueden resumirse en los puntos siguientes: combatir á muerte al enemigo mientras conserve una actitud ofensiva; conceder la vida al vencido que entrega las armas, al privarle de la libertad, no tomar contra él otras medidas que las necesarias para su seguridad; proveer á su subsistencia con los medios de que se disponga; cuidarlo si está enfermo ó herido; no emplear el rigor de la guerra con los

súbditos pacíficos del enemigo; preservar por lo contrario en lo posible sus personas y bienes; evitar la devastacion ó la ruina de propiedades privadas, mientras el interés de las operaciones militares no lo exija imperiosamente; respetar los monumentos de las artes y las ciencias, así como todos los de utilidad pública que no tienen relacion con la guerra, y los edificios y objetos consagrados al culto. Finalmente, conceder al comercio del enemigo un plazo suficiente para que sus buques puedan entrar en puerto con seguridad cuando la guerra estalla; y hecha la paz, restituir las presas hechas á contar de una época convenida, anterior al fin de la guerra.=Fr. *Lois de la guerre.*=Ing. *Laws of the war.*

LIARA. s. f. *Nav.* Vasito de hoja de lata con el que los marineros y soldados miden su racion de vino.

LIBAN. s. m. *Pesc.* En algunos puntos lo mismo que *relinga*, en su segunda acepcion.

LIBERTAD DEL OCÉANO. *D. M.* La facultad ó derecho que tiene toda nacion para comunicarse libremente con las demás y comerciar con ellas por el mar, facultad que resulta de la imposibilidad de una posesion completa, y de la igualdad de derechos é independencia recíproca de las naciones.=Fr. *Liberté de la pleine mer.*

LÍBICO. s. m. ant. *Nav.* y *Pil.* Viento occidental, así llamado en el Mediterráneo porque sopla de la parte de la Libia en el África. Es el mismo que por otro nombre se dice *áfrico.*

LIBÍCONOTO. s. m. *Nav.* y *Pil.* Viento del sudoeste.

LIBONOTO. s. m. *Nav.* y *Pil.* V. *Austroáfrico* y *libiconoto.*

LIBRACION. s. f. *Ast.* Movimiento que se observa en la luna, y mediante el cual, aparecen en su limbo occidental ciertas partes que anteriormente no se veian, así como se ocultan otras que estaban manifiestas.

LIBRETA. s. f. *A. N. Libreta de construccion:* el cuaderno en que se detallan todas las dimensiones y escantillones de las diferentes piezas que han de componer el cuerpo del buque y por cuya norma se trazan estas en la sala ó patio de gálibos.=Fr. *Devis de tracé.*=Ing. *Table of dimensions and scantlings.*

=Cuaderno que manifiesta la filiacion y señas de un marinero matriculado y en el cual se anotan los sueldos y efectos que recibe, los ascensos que ha obtenido, los premios ó castigos á que se ha hecho acreedor, sus embarcos, desembarcos, hospitalidades y trasbordos y en general cuanto se cree digno de mencionarse. De este cuaderno se provee al marinero en la comandancia de marina de su provincia, y cuando se embarca, el oficial de su brigada es quien lo tiene al corriente de apuntaciones.=Fr. *Livret.*=It. *Libretto.*

LIBRO. s. m. *Com.* Llámase *libro de sobordo* el diario ó registro que en una embarcacion mercante se lleva de todas las ocurrencias, así náuticas como mercantiles, mientras el buque está empleado. En los de guerra, además del cuaderno de bitácora, hay *libro de guardias de puerto*, *libro de órdenes*, *de señales*, etc., destinados cada uno al servicio que su misma denominacion indica.

LIBURNA. s. f. ant. *A. N.* Embarcacion que tuvo su orígen en Liburnia, provincia de Dalmacia, y que empleaban en la piratería. Con el auxilio de estas naves venció Augusto á Antonio en la célebre batalla de *Actium;* y desde entonces se les dió la preferencia en las armadas romanas. Construíanlas con las maderas de ciprés y del pino alerce y abeto; y con clavazon de cobre con preferencia á la de hierro. Habia liburnas con un órden de remeros; otras más capaces, de dos, tres, cuatro, cinco, y aun aseguraban que en la batalla de *Actium* las hubo de seis órdenes y de más. Cada una tenia un contramaestre que enseñaba y ejercitaba diariamente en sus respectivas maniobras á los remeros, pilotos y soldados. Las mayores llevaban de avanzada una falúa de cuarenta remos para hacer la descubierta, sorprender las naves enemigas, interceptar sus convoyes y avisar de su derrota y de sus intenciones. Para que no fuesen avistadas por los enemigos las pintaban, asi como sus velas y jarcias, de un color verde pardo parecido al de la mar, y del mismo color vestian á los marineros y soldados que iban embarcados en estas naves.

LICHIER. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion de trasporte usada en las costas de Holanda.

LIEBRE. s. f. *Man.* Tablita agujereada á trechos proporcionados, que ensartada por los bastardos entre vertello y vertello, sirve para la perfecion y buen uso del racamento de una verga, pues que proporciona la expedita rotacion de dichos vertellos y el fácil curso del tal racamento á lo largo de su respectivo palo ó mastelero.=Fr. *Bigot.*=Ing. *Rib.*=It. *Bertoccio.*

=Lo mismo que *telera*, en su segunda acepcion.

=Tablita agujereada que iba clavada en el penol de la mesana para la formacion de la araña de su perigallo.

Liebre de araña. V. *Telera*, en su primera acepcion.

LIENZA. s. f. *Man.* Pedazo de piola dividido en brazas, con el cual miden los contramaestres la longitud de un cabo.

A. H. Cuerda delgada ó piola con la cual se miden las distancias, cuando no se requiere mucha exactitud. Tambien se usa para determinar con ella la direccion que debe seguir alguna obra, á cuyo fin se amarra tirante en los puntos extremos y sirve de guia para los intermedios.

A. N. V. Lo mismo que *hilo*, en su segunda acepcion.

Pesc. En algunos puntos lo mismo que *rainal.*

LIENZO. s. m. *Nav.* y *Man.* Llámase comunmente *lienzo de Rusia* el semejante al *brin* ó *vitre*, aunque más blanco, que viene de aquel país, y suele emplearse en toldos y empavesadas.=Fr. *Toile de Rusie.* = Ing. *Duck, Russian duck.*=It. *Tela di Rusia.*

LIGADA. s. f. *Man.* Conjunto de vueltas de cabo, comunmente delgado, que sirve para unir dos cabos ó el chicote de uno en algun punto del mismo ó en otro paraje, y en general para sujetar un objeto á otro. V. *Cosidura.* Sin embargo, á la voz ligada se le denomina, muchas veces *de cruz*, ó *de cruz* y *boton*, cuando se distingue entre la simple y la más firme ó segura, y tambien se toma por ella la de *malla.*=Fr. *Aiguilletage.*=Ing. *Seizing, Lashing.*=It. *Cucitura.*

=El cabo más ó ménos delgado que se emplea para dar las vueltas que constituyen la *ligada* de la acepcion anterior.=Fr. *Aiguillete.*=Ing. *Lashing, Seizing.*=It. *Aghetto.*

Ligada redonda: la que consiste en varias vueltas dadas alrededor de dos cabos ó de dos chicotes de cabo.

Ligada abotonada: la que además de las vueltas de que consta la ligada redonda, tiene otras cruzadas alrededor de las primeras.= Ing. *Round seizing.*

Ligada cruzada: la ligada abotonada que se da en el cuello de una gaza doble de moton ó cuadernal, cuando las vueltas cruzadas ó de boton pasan por entre la doble gaza en dos direcciones perpendiculares entre sí.

LIGADURA. s. f. Lo mismo que *ligada.*

LIGAR. v. a. *A. N.* Sujetar unas á otras ó entre sí las diferentes piezas de que se compone un buque, por medio de las que sirven para ello.=Fr. *Lier, Assujetir, Assembler.*= Ing. *To fasten.*=It. *Caletiare.*

Man. Dar ó hacer ligaduras.=Fr. *Aiguilleter.*=Ing. *To lash, To seize.*=It. *Cucire.*

Geod. Refiriéndose á las operaciones que se ejecutan al levantar la carta de un país, costa, etc., es enlazar ó referir entre sí los triángulos formados por marcaciones para este intento.

LIGAZON. s. f. *A. N.* Denominacion general de toda pieza de construccion; pero más particularmente de las que componen el costillaje y esqueleto del buque. Así es que se llaman primeras, segundas, terceras etc. ligazones, cada una de las piezas que por este órden se van agregando sobre la varenga y el genol para la formacion de la cuaderna. Entre ellas las hay que se denominan, ya técnica, ya vulgarmenle *de revés, astas, barraganetes, estemenaras* ú *orengas, posturas, urniciones, aposturages*; y en general *miembros*, y tambien *ligazones* y *maderos de cuenta.* V. estos sustantivos. =Fr. *Allonge, Pièce de membrure.* =Ing. *Frame-timber. Futtock.*=It. *Allungatore.*

Primera ligazon: la que puesta á tope sobre la cabeza de la varenga está empernada al genol.=Fr. *Première allonge.*

Segunda ligazon: la que tiene el pié fijo sobre la cabeza del genol y está asegurada con pernos á la primera. = Fr. *Deuxième allonge.*

Ligazones de revés ó reveses: las que forman los miembros de la obra muerta del buque, desde el punto en que la manga empieza á disminuir.=Fr. *Allonges de revers.*= It. *Scalmotti.*

Ligazones de escoben: V. *Espaldon*, en su segunda acepcion.

Ligazon: el acto y la obra de ligar un buque.

Hist. nat. Árbol de Filipinas cuya madera se emplea en la construccion de embarcaciones menores.

LIGERO, RA. adj. *Nav.* Se dice del viaje rápido y de la embarcacion que lo hace, así como de los buques finos.

=V. *Escuadra.*

LIGNITO. s. m. *Hist. nat.* Es la madera fósil, combustible que se encuentra en terrenos de formacion más reciente que el de carbon de piedra. Conserva todavía el aspecto de la madera de la cual proviene. Las hojas y las yerbas han sido el orígen de la *turba:* los troncos y las ramas de los árboles han producido el lignito, que va convirtiéndose en hulla á medida que adquiere más carbono. No es tan á propósito para la combustion como la hulla. =Fr. *Lignite.*

LIGNUM. s. m. *A. N.* ant. Nombre que en la Edad media se daba al antiguo *Lembus* V.

Lignum de bandis, de oneris: era la embarcacion de trasporte y de mucha cabida: una galera mercante se trasformaba en lignum de bandis, suprimiendo los remos y elevando su obra muerta. Se llamó despues *leño de bandas.*

Lignum de orlo: el que tenia empavesada.

LIMBO. s. m. *Pil.* La orilla ó borde del disco ó cuerpo del sol ó de la luna. En el uso del pilotage se distingue el *superior* del *inferior.*=Fr. *Bord d'un astre.*=Ing. *Limb, Edge.*

LIMENARCA. s. m. *Nav.* Nombre del empleo cuyas funciones equivalian entre los griegos á las de un capitan de puerto. Nombrábanle los decuriones y debia ser hombre libre.

LIMERA. s. f. *A. N.* Abertura practicada en la bovedilla, sobre el codaste, para el paso de la cabeza del timon y juego de la caña engastada en ella. Esta voz es corrompida de la de *lemera* que con mas propiedad se usaba en lo antiguo, como derivada de *leme*, que significaba el *timon.*=Fr. *Jaumière.*=Ing. *Helm-port, Rudder-hole.*=It. *Losca.*

LÍMITE. s. m. *Ast.* Llámanse *límites boreal* y *austral* los puntos de la órbita de un planeta que distan noventa grados de los nodos.

LIMPIA. s. f. *Nav.* En su acepcion comun, se dice de la que se ejecuta en los puertos con los pontones ó con las dragas, ya para conservarlos con igual fondo, ya para quitar de este la arena, fango y otras materias que puedan perjudicar al tráfico y seguridad de las embarcaciones.

=Título del derecho que con dicho objeto, ó en retribucion de su beneficio, pagan las naves que fondean en aquellos puertos en que la limpia es necesaria y se halla establecida

LIMPIEZA. s. f. *Nav.* Con este nombre se conoce la faena diaria de bruñir ciertos hierros y metales y dar aceite á cañones, brazolas, etc., operacion que se hace en algunos barcos despues de concluido el baldeo y asi que la cubierta está casi seca. A veces se entiende por limpieza el dar piedra y arena á las cubiertas, etc. y aun el mismo baldeo.

LIMPIO, PIA. adj. *Pil.* Dícese del fondo que no tiene piedras ú otras cosas que perjudiquen á los cables ó que impidan levar con facilidad las anclas; de la costa donde no hay bajos que dificulten la navegacion, etc. =Fr. *Sain.*=Ing. *Clear, Clean.*

=En otra acepcion se dice tambien de la embarcacion que aun con mucha marejada, no embarca agua, y mantiene siempre seca su cubierta.

Estar ó *quedar limpios.* V. *Claro* adj. y *Cable.*

LINAVEA. s. f. *Pesc.* Trozo de madera en forma de medio cilindro y como de dos piés de largo, que se sujeta á la borda de las lanchas pescadoras con objeto de que los aparejos de pescar corran por encima de su parte convexa y no rocen la regala.

LÍNEA. s. f. *Geog.* y *Nav.* Por antonomasia se da este nombre al ecuador ó equinoccial terrestre.=Fr. *Ligne.*=Ing. *Line.*= It. *Linea equinoziale.*

Nav. y *Tact.* Tambien se dice de la formacion que en términos mas expresos se llama *línea de combate;* la cual es la formada por los navíos de una escuadra ó division en cualquiera de las dos de bolina, navegando todos al mismo rumbo y bien cerrados proa con popa. Hay autor de táctica, sin embargo, que en la formacion de esta línea sobre la perpendicular del viento pretende haber ventajas, á lo menos en ciertos casos. Estas consideraciones se refieren únicamente al caso de navegar á la vela; pues es evidente que si hacen uso de las máquinas, podrán los navíos caminar al mismo rumbo y bien cerrados proa con popa, sin necesidad de atender para nada á la direccion del viento.=Fr. *Ligne de bataille.*=Ing. *Line of battle.*=It. *Linea de battaglia.*

Línea pronta: la de combate que se forma de la manera mas expeditiva, desde el momento que para ello se hace la señal: consiste en formarse la escuadra sobre la capitana ó sobre el navío que indique el general.=Fr. *Ligne prompte.*

Línea de velocidad: línea de combate formada sin atender al puesto que cada navío tiene señalado de antemano; se forma sobre el navío mas avanzado, el cual se convierte en cabo de fila y los otros van sucesivamente entrando en sus aguas y colocándose mas ó ménos cerca de él, segun su andar sea mayor ó menor.=Fr. *Ligne de vitesse.*

A. N. La señal que hace el carpintero en la pieza cuando pica el hilo.

=Lo mismo que *hilo*, en su segunda acepcion.

Pesc. En algunas partes lo mismo que *volantin.*

Línea de bolina: la que forma un ángulo de seis cuartas con la direccion del viento por uno y otro lado de esta: de suerte que todo viento tiene dos líneas de bolina: por ejemplo, las del *norte* son el *esnordeste* y el *oesnoroeste;* las del *nordeste* son el *nornoroeste* y el *es-sueste;* y así de los demas.

Línea de revés: la de bolina del bordo contrario al que se lleva. Por consiguiente, una escuadra colocada en esta disposicion *navega en líneas de revés*, que es una frase muy usada en la táctica naval.

Línea de frente: la que forman los buques de una escuadra ó division en la perpendicular del rumbo y navegando á viento largo ó en popa.=Ing. *Line abreast.*

Línea del viento: la de su direccion.

Línea loxodrómica. V. *Loxodromia y Curva loxodrómica.*

Línea ortodrómica. V. *Ortodromia.*

Línea del rumbo: la indefinida que forma la direccion de este.

Líneas de variacion. V. *Curvas magnéticas.*

Línea meridiana. V. *Meridiana.*

Línea de los auges, de los ápsides, de las sizigias, de las cuadraturas, de los nodos, etc. son todas conocidas en la parte astronómica, así como las *de los logaritmos*, *de los rumbos*, *de los senos*, *de las tangentes*, etc. lo son en el pilotage.

Línea de construccion: cualquiera de las secciones que resultan de cortar de diferentes modos el cuerpo de construccion de la nave.=Fr. *Ligne de construction.*=Ing. *Line of construction.*

Línea de la cubierta. A. N. Se da este nombre á la linea á lo largo de la cual están distribuidas las aristas superiores de las cabezas de los baos. Debe ser bien continua y elevarse de popa y proa segun el arrufo marcado en el plano.

Línea estereográfica: la curva cuyas ordenadas son los calados verdaderos de la nave, y cuyas abscisas son medidas en los desplazamientos correspondientes á aquellas.=Fr. *Ligne de solidité.*=Ing. *Curve of displacement.*

Línea de astilla muerta: el rasel que presenta la vagra que pasa por el punto de astilla muerta.

Línea de arrufo: la que demuestra el del bajel, bien sea en la linea de astilla muerta, ó bien en la cinta ó en la cubierta.=Fr. *Lisse courbe de vertical.*=Ing. *Heigh-line, Sheer-line.*

Línea de agua: la que señala la superficie del agua en el casco del buque, cuando está en su calado; debe ser la misma que la señalada por el constructor. Llámase tambien *línea de calado* y *de flotacion, línea de navegacion*, y *cinta del agua.* (Fr. *Ligne d'eau.*=Ing. *Water-line.*=It. *Linea di galleggiamento.*) Asimismo se da el nombre de *línea de agua* á cada una de las horizontales que se trazan en los planos de los buques, á iguales distancias entre sí y empezando desde la de flotacion para abajo, ó repartidas entre estas y el canto inferior del alefriz de la quilla; mas esto debe entenderse para solo el efecto de calcular el desplazamiento de la parte sumergida. Tambien se dice *línea de agua en rosca* a la que señala hasta donde se sumerge el buque, cuando se bota al agua, con solo el peso de las maderas y herrajes de su casco.=Fr. *Ligne de flottaison lège.*=Ing. *Launching water-line.*

Línea del fuerte: la que pasa por el punto de mayor anchura de todas las cuadernas. Llámase así porque es la de mayor resistencia á que puede llegar el buque en sus inclinaciones de costado. Esta linea puede ser superior ó inferior á la primera cubierta, segun la construccion ó figura que se le dé al barco; y coincide por la cinta principal ó próximamente. Dícese tambien simplemente *el fuerte, el firme, la escora*, y asimismo equivale á *cinta principal.*

Línea del galon: la que sigue el galon.

Línea de bocas: la que formaria en un plano á vista de pájaro la linea que pasase por las bordas.=Fr. *Lisse courbe de l'horizontale.* =Ing. *Breath-line.*

Línea de la borda: la que señala de popa á proa las alturas verticales por donde debe correr el galon de la regala principal; y tambien es la linea donde se determinan las mangas que el buque debe tener en aquella parte.=Fr. *Lisse de garde-corps.*=Ing. *Rail-line.*

Línea de raseles: segun unos, es lo mismo que *línea de astilla muerta:* segun otros es denominacion antigua que equivale á *línea de flotacion.*

Trabajar ó *labrar á la línea:* labrar por la linea que se ha señalado en cualquier pieza, sea curva ó recta; y tambien labrar una cara derecha ó sin reviro; pero cuando se dice *á las líneas*, es labrar dos caras paralelas.=Fr. *Travailler sur le droit.*=Ing. *To side.*

Rectificar la línea: Tact. fr. corregir la que componen los buques de una division ó escuadra, marcándose todos mútuamente y enmendando su posicion el que no estuviere rigorosamente en su puesto.

Cortar ó *cruzar la línea:* dícese en dos sentidos: el uno, hablando de la equinoccial: el otro, refiriéndose á una línea de combate enemiga; aunque en este caso suele á veces entenderse no solo el atravesarla materialmente, sino el romperla, dejando separada una parte.

Doblar la línea. V. *Doblar al enemigo.*

Estrechar la línea: lo mismo que acortar las distancias entre los navíos de ella.

Pasar la línea: dícese del que una vez ha cortado la equinoccial.

LINEAR. v. a. *A. N.* Trazar en una pieza de madera las líneas por donde ha de cortarse ó labrarse.=Fr. *Ligner, Tringler.*= =Ing. *To line, To mark.*=It. *Delineare.*

LINGOTE. s. m. *A. N., Nav.* y *Man.* Masa generalmente de hierro colado y de figura de paralelepípedo, que sirve para formar la estiva de un buque Los hay de varios tamaños, y por consiguiente de distinto peso; y en una de sus cabezas tienen un agujero, que sirve para manejarlos, metiendo en él un gancho

disparado que termina en un hierro como de vara y media de largo ó en un pedazo de cabo.=Fr. *Gueuse, Saumon.*=Ing. *Pig, Kentledge.*=It. *Pan di ferro.*

Lingotes de romaneo: cierta cantidad de lingotes de á quintal ó medio quintal, que por ser mas pequeños y manejables que los otros, se llevan para cuando se ofrece variar los pesos, colocándolos mas á proa ó mas á popa de lo que estaban, con el objeto de observar mejor las propiedades del buque, y corregir los defectos que se notaren en él.=Fr. *Lest volant.*=Ing. *Shifting ballast.*

LINGUETE. s. m. *A. N.* y *Man.* Barra corta y fuerte de hierro, que gira sobre el perno con que está clavada por una de sus cabezas en la parte inferior del cabrestante, y sirve para contener esta máquina, ó impedir que se desvire ó dispare. Tambien suele ponerse en la cubierta superior, esto es, en la que forma techo, para que en lugar de actuar en el pié, lo verifique en el sombrero de la máquina; a la accion de ponerlo en uso se llama *pasar linguete.* Con el mismo objeto se aplica al molinete, pero en este caso está clavado en una columna á propósito. V. *Columna.*=Fr. *Elinguer, Linguet.*=Ing. *Paul.* =It. *Scontro.*

LINTERNA. s. f. *Nav.* ant. Lo mismo que *faro.*

LINTERNON. s. m. *Nav.* Farol de popa.

LIÑA. s. f. *Pesc.* En Galicia se da este nombre al *volantin.*

LIRON. s. m. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *gato ó gato carniqui.*

LISERA. s. f. *Pesc.* Arte de pesca prohibida por Real órden de 8 de Enero de 1858.

LITERA. s. f. *A. N.* Especie de nicho que se forma uno sobre otro, en los costados de las cámaras de algunos buques menores para colocar las camas de los oficiales. Tambien se dice del catre de firme, hecho en los camarotes. Se usa igualmente para los pasajeros en las embarcaciones que se dedican á trasportarlos.=Fr. *Couchette*, *Cadre.* =Ing. *Berth*, *Couch.*=It. *Cuccietta.*

LITORAL. s. m. Nombre que se da á la costa ó á los terrenos próximos al mar.=Fr. *Littoral.*=Ing. *Sea coast.*=It. *Lido.*

LIVIANO, NA. adj. *A. N.* Se aplica á los botes y demas embarcaciones menores finamente construidas y de poco peso, que son muy ligeras, celosas y obedientes al timon.

LÓ. s. m. *Pil.* y *Man.* ant. Lo mismo que *orzada*, como accion de orzar. A veces solia usarse como imperativo, para mandar al timonel que orzase; pero entonces se pronunciaba con *f* final: v. gr. *lof! lof!* como si se dijera *orza! orza!* En los demás casos, ó siempre que entraba en frases junto con otras voces, dejaba de agregársele la f: v. gr. *no mas de ló!, no venir mas de ló!*, que es lo mismo que decir *no venir mas de orza, ó no orzar mas!*

¡Meter de ló!: ant. Orzar; y *¡todo de ló!* orzar todo ú orzar á la banda.

¡Aguzar de ló!: ant. Segun unos, ceñir ó puntear el viento, y segun otros, orzar demasiado ó trincar.

LOA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *lua.*

LOBO. s. m. *Hist. nat. Lobo marino:* nombre general de los mamíferos anfibios y carnívoros correspondientes á la familia de las focas. Habitan en las costas é islas, especialmente en las de las altas latitudes de ambos hemisferios y aunque pasan mucho tiempo debajo del agua, su sangre es caliente y necesitan respirar aire. Tienen los remos traseros en la extremidad del cuerpo, de modo que les sirven de aleta caudal; y los delanteros que tambien están dispuestos para nadar, se hallan provistos de cinco dedos cada uno. Hay multitud de especies de lobos marinos, unos con orejas y otros sin ellas y todos ellos se conocen vulgarmente por los nombres de *perro, lobo, leon, becerro, elefante,* etc. *marino.* Es animal muy perseguido á causa de su piel y de su grasa, que en algunas clases es muy abundante.=Ing. *Seal.*

LOCMAN. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *práctico.*

LOCO, CA. adj. *Pil.* y *Man.* Dícese del buque, de la brisa y de la aguja en ciertos casos. V. *Aguja* y *Brisa.*

Estar, llevar el barco loco: fr. navegar el buque sin equilibrio en sus movimientos, ya por defecto en su estiva, ó ya en el aparejo que se lleva mareado.

LOD. s. m. ant. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *lua.*

LOF. s. m. *A. N., Pil.* y *Man.* V. *Cuadra*, en sus acepciones segunda y tercera.

=El punto en que coinciden la cuadra y la amura del buque, ó mas bien esta y cualquiera otra cosa relativa al movimiento de orzada ó accion de orzar. Así es, que solia á veces usarse tambien en el modo imperativo para mandar al timonel que orzase. V. *Ló.*

=ant. *Virar lof por lof:* fr. muy poco usada que significaba lo mismo que *virar por redondo.*

LONA. s. f. *Nav.* y *Man.* Lienzo de cáñamo muy tupido y fuerte, que se emplea en las velas que han de sufrir los mayores esfuerzos; y tambien en otros objetos, como encerados, capas de fogonaduras etc. En la lona se distinguen las mismas clases de suerte ó

calidad que en las jarcias, segun la preparacion del cáñamo en que está tejida.=Fr. *Canevas, Olonne, Toile à voile.* =Ing. *Canvas, Sail-cloth.* =It. *Olona.*

LONDRO. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion latina mercante que se usaba en la Edad media. A principios del siglo XVII era de remo y vela y sin cubierta todavía, pero despues se construyeron algunos londros casi tan grandes como las galeras, aunque más toscamente fabricados, llevando hasta veinticinco remos por banda y 150 hombres de dotacion. Tenian empavesada de tablas con varias portas, por donde asomaban algunas pequeñas piezas de artillería ó pedreros. En muchas crónicas se encuentra el nombre de *londra* para esta embarcacion.=Fr. *Londre.* =It. *Lontra.*

LONETA. s. f. *Nav.* y *Man.* Lona delgada que se emplea en velas de botes y otros usos. =Fr. *Toile à voile.*=Ing. *Raven's duck.* =It. *Tela da vele.*

LONGITUD. s. f. *Ast.* El arco de eclíptica contado de occidente á oriente, desde el primer punto de Aries hasta el de interseccion del círculo de longitud de un planeta con dicha eclíptica; puede ser *geocéntrica* y *heliocéntrica*. V. estos dos adjetivos.

Geog. y *Pil.* El arco de ecuador terrestre comprendido entre dos meridianos, ó lo que el uno dista del otro en este sentido, es decir, angularmente. Siendo este uno de los elementos precisos y únicos que determinan la posicion ó situacion de los lugares en el globo, y careciendo de punto ú origen fijo de donde empiece á contarse, se ha llamado *primer meridiano* al que se ha señalado por tal origen fijo. V. *Meridiano.* La longitud en el uso del pilotage se distingue del mismo modo que la latitud, en *longitud de estima* ó *estimada, observada, marcada, salida* y *llegada.* V. *Latitud.* Hay ademas la obtenida por los cronómetros ó relojes marinos, que cuando estos son de toda confianza, equivale á la observada, y aun á veces se tiene por más segura que ella. Antiguamente se llamaba *altura de leste-oeste*, y es uno de los cuatro términos de navegacion V. *Término*, en su cuarta y última denominacion. =Fr. *Longitude.* =Ing. *Longitude.* =It. *Longitudine.*

Ganar longitud: fr. granjear distancia hácia el *este* ó hacia el *oeste*, segun la situacion de la nave con respecto al que se haya tomado por primer meridiano.

Referir la longitud al punto salido ú otro determinado. V. *Referir.*

LONGO. (Á) Mod. adv. que quiere decir *á lo largo* y paralelamente, como lo comprueba la frase de *navegar á longo de costa.*= Fr. *Au long.* =Ing. *Along.* =It. *Alhungo.* *Barcolongo*: V. *Barco.*

LONGOR DE PIPA. (Á). mod. adv. *A. N.* Lo mismo que *A rumbo de pipa.*

LONILLA. s. f. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *loneta.*

LONTRA. s. f. *A. N.* Nombre de una pequeña embarcacion usada en el Danubio por los servios y búlgaros: está hecha del tronco de un sáuco y reforzada en su interior con algunas curvas. Sirve para pescar.

LORCHA. s. f. *A. N.* Embarcacion china de cuarenta á sesenta piés de eslora, que se emplea en la navegacion de cabotage: tiene dos palos, velas de estera divididas horizontalmente por delgadas latas ó verguitas paralelas, y usa timon de enjaretado. La que se dedica á la piratería monta varios cañones, en general de poco calibre, y lleva remos corridos de popa á proa.=Ing. *Lorcha.*

LORO. s. m. *A. N. Nav.* y *Man.* V. *Pico de loro.*

Pesc. V. *Rainal.*

LOXODROMIA. s. f. *Nav.* V. *Curva loxodrómica.* Su significacion griega de *camino oblícuo* indica que se aparta del recto ó verdadero. V. *Ortodromia.* =Fr. *Loxodromie.* =Ing. *Loxodromy.* =It *Lossodromia.*

LUA. s. f. *Pil.* y *Man.* El revés de las velas por la parte donde van cazadas á viento largo ó en popa, ó la tangente á su curvidad por la relinga de sotavento.=Fr. *Côté dessous le vent.*=Ing. *Lee-side.* =It. *Latto di sottorento.*

Tomar por la lua: fr. dar el viento por esta parte, ya por descuido del timonel que ha dejado al buque arribar demasiado en alguna guiñada, ó ya porque el viento cambia repentinamente ó *de gurupada.* =Fr. *Faire chapelle, Empanner.* =Ing. *To broach-to, To bring by the lee, Chapeling.* =It. *Prendere in faccia.*

LUADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *Luazo.*

LUAR. v. a. ant. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *aluar.*

LUAZO. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de tomar por la lua; ó el golpe repentino que por esta razon dan las velas sobre los palos y jarcias; y cuya accion se llama *dar* ó *pegar un luazo.* Dícese tambien *parchazo.*

LUBA. s. f. ant. *Pil.* ó *Man.* Lo mismo que *lua.*

Tomar de luba. ant. Lo mismo que *tomar por la lua.*

LUBRICACION. s. f. *Vap.* La accion de engrasar todas las articulaciones de una máquina á fin de evitar los efectos del rozamiento, que son especialmente la incandes-

cencia y la pérdida de fuerza. =Fr. *Graissage.* =Ing. *Lubrication.*=It. *Lubricazione.*

LUBRICADOR. s. m. *Vap.* V. *Copas del sebo.*

=Aparato por medio del cual se hace pasar constantemente un alambre por un depósito de aceite y en seguida por los parajes que debe engrasar.

LUBRIFICAR. v. a. *Vap.* Engrasar las articulaciones de una máquina y todas las superficies metálicas que hayan de sufrir un contínuo roce, para evitar la incandescencia y la pérdida de fuerzas. =Fr. *Lubrifier.*= Ing. *To lubricate.* = It. *Lubricare.*

LÚCULAS. s. pl. *Ast.* Nombre que dan los astrónomos á ciertas manchas que se observan en el sol y que son mas brillantes que la superficie general del astro. =Fr. *Lucules.*

LUCHADERO. s. m. *Man.* El sitio donde se roza una cosa con otra. Entre otros casos se aplica particularmente al paraje donde roza el remo en la regala de las embarcaciones menores. =Fr. *Endroit de frottement.*= Ing. *Friction place.*

LUCHAR. v. a. *Man.* Rozarse una cosa con otra. = Fr. *Mâcher*, *Raguer.* =Ing. *To chafe*, *To gall*, *To rub.* =It. *Logorare.*

LUDIDERO. s. m. *Man.* V. *Luidero.*

LUENGO. (**Á**). mod. adv. Lo mismo que *á longo.*

LUGRE. s. m. *A. N.* Buque pequeño, á veces entablado de tingladillo, de mucho calado á popa, con tres palos y velas tarquinas ó al tercio, sobre las cuales se suele poner unas gavias volantes. Los habia de guerra que llevaban de ocho á diez piezas de artillería.= Fr. *Lougre.*=Ing. *Lugger.*=It. *Logre.*

LUIDERO. s. m. *Man.* Lo mismo que *luchadero.*

LUIR. v. a. Lo mismo que *luchar.*

LUMBRE. s. f. *A. N. Lumbre del agua:* la línea á que llega el agua en el costado de una embarcacion.

LUMBRERA. s. f. *A. N.* Escotillon ó escotilla con cubierta de cristales para dar luz á las cámaras é impedir que entre la lluvia. =Fr. *Claire-voie.*=Ing. *Sky-light.* =It. *Osteriggio.*

Lumbrera de patente: agujero redondo en las cubiertas con el mismo objeto, y con un cristal lenticular en extremo grueso. =Fr. *Verre lenticulaire.* = Ing. *Bull's eye glass.*= It. *Occhio di buè.*

LUMEN. s. n. *A. N.* Luz ó luces que llevaban las naves romanas para reconocerse en sus navegaciones nocturnas. Segun Tito Livio, Escipion en su expedicion al Africa, ordenó que las naves *rostratas* llevasen una luz, dos las *onerarias* ó de trasporte y tres la *pretoria* ó capitana.

LUNA. s. f. *Ast.* El satélite de la Tierra, esto es, el cuerpo opaco que acompaña á nuestro planeta en su revolucion anual alrededor del sol. Durante esta revolucion la luna efectúa otra alrededor de la Tierra cada 29 dias 12^h 44^m 3^s, y en cada una de estas da una vuelta completa sobre su propio eje, de donde resulta que la parte de este satélite opuesta á la Tierra siempre es una misma. Sus diferencias de aspecto constituyen lo que se llama *fases*, de las cuales las mas notables son, *el novilunio*, *el primer cuarto*, *el plenilunio*, y *el último cuarto.* La luna facilita uno de los medios mas exactos para obtener la longitud en la mar, valiéndose de su distancia aparente al sol ó á una estrella; ademas puede servir para resolver los mismos problemas náuticos que con el sol, aunque con menos ventaja. Su atraccion ejerce gran influencia en el tiempo y vientos reinantes, pero es muy difícil determinar de pronto la cantidad y circunstancias particulares con que esta influencia se manifiesta; sin embargo, entre sus movimientos ó posiciones con respecto al sol y las mareas que se verifican en nuestro globo, se ha notado una coincidencia que no permite dudar que la causa general de ellas es debida á los dos astros y particularmente á la luna cuya distancia á la Tierra es mucho menor.=Fr. *Lune.*=Ing. *Moon.*=It. *Luna.*

Mares de la luna: nombre que se da á las manchas ó sombras que se notan en la parte iluminada de este astro y á las cuales se aplican tambien varias denominaciones particulares, como son, *mare tranquillitatis*, *mare serenitatis*, etc.

LUNACION. s. f. *Pil.* El tiempo que trascurre entre una conjuncion de la luna y su inmediata.

LUNAR. adj. *Pil.* Aplícase á lo que pertenece a la luna, como el mes, la marea, la fase, el ciclo etc.

LUNISOLAR. adj. *Pil.* Dícese de la marea en ciertos casos. V. *Marea.*

LÚNULA. s. f. *Opt.* ó *Pil.* Lo mismo que *menisco.*

LUPO. s. m. *Man.* Nombre de una pequeña vela negra que solian usar los italianos en el siglo XIII, con objeto de ocultar la marcha de la nave á los enemigos.

LUSORIA NAVIS. Embarcacion propia para viajes de recreo, usada por los romanos; venia á ser lo que un yate moderno.

LYO. s. m. *Pesc.* En algunas partes lo mismo que *rainal.*

LUZ. s. f. *A. N.* En general, el claro,

extension lineal ó vacío que queda entre dos piezas ó cosas; y tambien el tamaño de una abertura cualquiera; como la de una porta ó el ojo de un cancamo ó argolla etc.=Fr. *Ouverture*, *Espace*. = Ing. *Opening*, *Room*, *Clear*.

Luz de San Telmo. V. *Fuego de San Telmo*.

Luz zodiacal: la ténue y difusa que se observa en los climas templados y en la zona tórrida, poco despues de la puesta del sol ó poco antes de su salida. En el primer caso en los meses de Marzo y Abril, y en el segundo en los de Setiembre y Octubre. Su intensidad es semejante á la que tiene la cola de un cometa poco brillante: su forma, la de un inmenso elipsóide aplanado que parte desde el sol, y abraza en el sentido del ecuador de dicho astro, las órbitas de Mercurio, de Venus y tal vez la de la Tierra: se eleva sobre el horizonte desde 30° hasta 90° y su anchura en la base varia entre 10° y 30°.= Fr. *Lumière zodiacal*.

Luz cenicienta: la muy ténue que refleja la Tierra sobre la parte oscura de la luna. Se observa desde el novilunio al primer cuarto. =Fr. *Lumière cendrée*.

Luz de puerto: este nombre suele darse á los faros ó fanales de un órden generalmente inferior, situados á la entrada ó dentro de los puertos.

LL.

LLAMA. s. f. *A. N.* El empalme de las dos piezas que forman la entena de un buque latino. Es mas usado en plural.

En llama: mod. adv. que designa uno de los dos particulares de tomar los rizos en los faluchos. V. *Rizo*.

LLAMADA. s. f. *Pil.* La accion de llamarse el viento.

LLAMAR. v. a. *Man.* Tirar en direccion determinada un cable ó cabo que sujeta cualquier objeto.

=Tirar hácia sí cualquiera cosa; como el paño de una vela etc.

=Refiriéndose á la bomba, es hacer su efecto el émbolo cuando esta ya humedecido, por haberla cargado. Tambien es descender el émbolo por si mismo con más ó menos fuerza, cuando el peso del aire exterior es mayor que el de la columna de agua que le queda ya que suspender; lo que sucede al agotarse la de la sentina. =Ing. *To suck*.

Llamar por corto, por largo (un cable ó cabo): fr. V. *Largo*.

Llamar por seno ó por chicote: dicese de cualquier cabo que ya desde su extremo ó ya desde algun otro punto de su longitud sujeta cualquier cosa ó se halla detenido por ella en una sola direccion. Tiene relacion con *trabajar* en frases semejantes.

Llamar á pique. V. *Pique*.

Llamar á la voz. V. *Voz*.

LLAMARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Refiriéndose al viento, es declinar su direccion hácia parte determinada. Equivale á *cambiar*, *rolar*, *rondar* y *saltar*, y en sus casos á *alargarse* ó *escasearse*.=Fr. *Haler*. = Ing. *To draw*, *To veer*, *To haul*.

=Hablando de la gente que hala de los cabos ú opera en una maniobra, es pasar dicha gente de una parte á otra determinada.

LLANO, NA. adj. *Pil.* Dicese en ciertos casos de la mar, de una costura etc. V. estas voces. =Ing. *Smooth*, *Level*.

Labrar de llano: fr. labrar un madero ó cualquiera de sus caras en plano, que tambien se dice *á plana derecha*.

LLAUD. s. m. *A. N.* En algunos puntos del Mediterráneo lo mismo que *laud.*

LLAVE. s. f. *A. N.* y *Man.* Sobrenombre de cierta clase de curvas. V. *Curva* = Ing. *Standard.*

=Epíteto que se da al bauprés, llamándolo *llave de los palos* ó *de la arboladura*, en razon á sujetarse en él los estais de la mayor parte de esta, ó pender de él su sujecion.

=Cualquiera de los palos que atraviesan de bordon á bordon en la machina de arbolar.

=Lo mismo que *escoperada* ó *escoperadura* en su segunda acepcion.

=ant. En plural, curvatones que atraviesan en el combés del navío.

=Lo mismo que *grifo.*

Llaves de relinga: puntos cruzados que abrazan diagonalmente las relingas de las velas por su parte exterior, cuando no se empaloman: en el pujámen se hacen en las costuras y en la mediania de los paños; y en las caidas á la distancia de pié en pié. =Fr. *Amarrage en étrive.*=Ing. *Cross-stitch.* =It. *Ligatura in croce.*

=El sitio en que se une un flechaste con otro: cuando no son de una pieza los que siguen en una fila desde el primer obenque de popa hasta el de proa de una tabla de jarcia.

Art. Barra ó perno cuadrado de hierro que une y sujeta las gualderas de la cureña, y en que descansa por uno de sus extremos la banqueta. = Ing. *Bed-bolt.*

Llave de doble quijada: aparato semejante al del fusil ó escopeta de chispa, pero con dos piedras, para usar de la segunda en caso de marrar fuego la primera, que se colocaba y afirmaba en los cañones de artillería, para dispararlos con la misma prontitud que aquellas otras armas.

Llave de piston ó *de percusion:* especie de martillo de hierro, que gira verticalmente sobre un eje horizontal el cual atraviesa su mango cerca del extremo; este eje descansa en una pieza de metal sujeta con unos tornillos ó pernetes, hechos firmes cerca del oido en el resalte que tiene el cañon; como en el tercio inferior del mango del martillo hay un agujerito en el que está sujeto por una piña el chicote de una piola, cuyo seno pasa por una ranura abierta en la extremidad del mango; basta halar suavemente de esta piola estando el martillo montado, es decir, separada su cabeza lo más posible del cañon, para que gire y caiga sobre el estopin, el cual estalla al golpe y da fuego á la carga =Ing. *Percusion lock.*

Llave de racamento: la ligada ó boton con que se sujetan las vueltas que lo unen á la respectiva verga entre esta y su mastelero.

Llaves de las anguilas: sobrenombre de las *crucetas* y de los *contretes* que van de las anguilas á la quilla. Tambien se da el nombre de *llaves* á las curvas ó tornapuntas que se colocan de los polines empernados en las anguilas, á las columnas de la basada en que se sube un buque á la grada.

Llaves ó *piezas de fogonaduras:* las que situadas de popa á proa y endentadas en los baos, una á cada banda del respectivo palo, forman las fogonaduras de estos en las cubiertas.=Fr. *Entremise.* =Ing. *Fore-and-aft partner.*

Llave ó *llaves del timon:* pieza ó piezas de madera que se colocan entre los machos del timon para que este no se desarme.

Llaves de serviolas: piezas de madera que aseguran la pernada interior de las serviolas.

Llave de empalme: la cuña de hierro ó de madera dura que se mete á fuerza de mazo en la junta del empalme para que cierre bien.= Fr. *Clef d'empatre.*= Ing. *Scarph-key.*

Llaves de prueba: Vap. Las tres de que está provista cada caldera, para conocer la altura del agua en ella, colocandolas una encima, otra debajo y otra en el nivel del agua.= Fr. *Robinets d'épreuve* = Ing. *Gauge cocks.*

Llaves de purga: las que tiene la caldera en su parte inferior para permitir la salida de la salmuera ó agua saturada. =Fr. *Robinet de extraction.* =Ing. *Blow off cocks.*

LLEGAR. v. a. *¡Llegó! Art.* Voz que da el cargador de la derecha para avisar al cabo de cañon que ha sentido la vibracion del asta, causada por la introduccion de la aguja en el oido, y que la pieza está en disposicion de cargarse

¡No llegó! Voz que da el mismo individuo cuando no siente la vibracion expresada, para que el cabo de cañon repita con mas fuerza la sonda hasta quedar asegurado de estar el ánima limpia.

LLENAR. v. n. *Pil.* V. *Crecer.*

=Como verbo activo y en acepcion comun se dice del viento cuando hiere de lleno é hincha una vela.

LLENO. s. m. *Pil.* El plenilunio.

A. N. En plural la figura de los fondos del buque, cuando se acerca á la redondez.

Llenos: pl. El paraje del casco comprendido entre los raseles =Fr. *Gros de vaisseau.*= Ing. *Bilge, Bearings.*

Llenos , *astas* ó *hendiduras de cabezas:* lo mismo que *cuaderna revirada.*

LLENO, NA. adj. *A. N.* Dícese del casco ó de la cuaderna, que tiene poca astilla muer-

ta y mucha redondez ó capacidad. =Fr. *Plein, Arrondi.*=Ing. *Full, Bluff.*

Pil. Dícese del viento, de la luna, de la marea, etc. en ciertos casos. V. estos sustantivos.

A viento lleno y *á vela llena:* mod. adv. que significa navegar ó ir todo el aparejo en viento, y bien hinchadas las velas.

LLORADERO. s. m. *Nav.* Sitio ó agujero por donde se filtra ó resuda el agua.

LLOYD. s. m. *Com.* y *Nav.* Este nombre que hoy llevan varias compañías de seguros marítimos y de navegacion de vapor, fué adoptado en 1727 por la sociedad inglesa de igual clase, establecida en el local de la Bolsa de Lóndres. Esta compañía tuvo su orígen á fines del siglo XVII entre los armadores, corredores, consignatarios y aseguradores de naos concurrentes á un pequeño café de *Lombard street*, inmediato á la Bolsa y cuyo dueño se llamaba Lloyd. =Fr. *Lloyd.*

Agentes del Lloyd: personas empleadas en varios puntos del globo por la sociedad de seguros de igual nombre, para trasmitir noticias comerciales, asistir ó socorrer á los capitanes mercantes y desempeñar otras comisiones que puedan ser precisas. =Ing. *Lloyd's agents.*

Lista del Lloyd: periódico inglés que anuncia las más recientes noticias sobre materias referentes á la navegacion mercantil, listas de los barcos, etc., publicacion que se hace bajo la direccion de los administradores del Lloyd. =Ing. *Lloyd's list.*

Registro del Lloyd: lista que se publica anualmente y en la cual se especifica el estado, condiciones y cualidades de los buques inscritos. =Ing. *Lloyd's register.*

M.

MABUJO. s. m. *A. N.* Descalcador.

MACAISA. s f. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera ligera sirve para construccion de embarcaciones menores.

MACAREOS. s. m. pl. *Pil.* Ventolinas tan variables, que suelen á veces entrar á un mismo tiempo con una direccion en el aparejo de popa y con otra en el de proa.

MACARRON. s. m. *A. N.* Cada uno de los pilarotes de hierro, en que descansan y se afirman los arcos que forman las carrozas de las falúas.

=Cualquiera de los puntales verticales levantados en las brazolas de la escotilla del alcázar, sobre los cuales se construye la carroza de la escala. Llámase tambien *columna.*

=Pieza de madera que se coloca verticalmente en lo interior de los costados de los botes y otras embarcaciones menores, de modo que sobresalga de la regala y hasta la altura que ha de tener la falca por uno y otro extremo de la chumacera, ó formando los cantos de esta, para darle mas resistencia.=Fr. *Chandelier.* = Ing. *Stanchion.* = It. *Candeliero.*

=ant. V. *Percha,* en su segunda acepcion.

MACETA. s. f. *A. N.* y *Man.* Mazo de madera dura, del cual hay varias especies,

segun los usos á que se destina.=Fr. *Maillet.* =Ing. *Maul, Mallet.*=It. *Mazzuola.*

Maceta de aforrar: la que tiene un canal á lo largo de su cabeza y al lado del mango para ajustarla al cabo que se forra.=Fr. *Mailloche, Maillet à fourrer.*=Ing. *Serving-mallet,* =It. *Mazzuola da fasciare.*

=Dícese tambien figuradamente del buque malo, porron ó pesado, etc.

Maceta de golpe: lo mismo que *mallo.*

MACIZAR. v. a. *A. N.* Rellenar los claros ó huecos entre las cuadernas, y cualesquiera otros.=Fr. *Boiser ou garnir en plein.* =Ing *To fill.*

MACIZO. s. m. *A. N.* En general toda pieza que sirve para macizar.

=Cada una de las piezas de madera con que se rellenan las claras de entre cuadernas desde cabezas de genoles para abajo, y desde la primera batería hasta tres piés por debajo de la línea de flotacion, y los sitios donde deben empernarse las cadenas de las mesas de guarnicion.

=Cualquiera de los cuartoncillos de madera que revisten la madre del cabrestante entre cada dos guarda-infantes.

Macizos de los raseles: las piezas extremas de los dormidos.=Fr. *Massifs de contre-quille.* =Ing. *Filling of dead-wood.*

=Lo mismo que *barraganete*, en su última acepcion.

MACRÓMETRO. s. m. *Art.* Instrumento análogo al micrómetro y compuesto de una regla con pínulas. Puede ser útil en el uso de la artillería, puesto que con él se determina con bastante exactitud la distancia de un buque á otro.=Fr. *Macromètre.*

MACHETEAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Cabecear un buque, navegando poco, á causa de la gruesa mar de proa que se opone á su andar.

MACHINA. s. f. *A. N. Nav.* y *Man.* Gran cabria elevada sobre el anden de los arsenales, donde está empotrada por su pié, y sujeta con multitud de cabos ó vientos. Sirve para poner y quitar los palos á los buques y en general para suspender grandes pesos.= Fr. *Machine à mâter.*=Ing. *Sheers, Masting machine, Sheer-hulk.*=It. *Mancina da arborare.*

Machina flotante: una cabria semejante á la anterior y que tiene la misma aplicacion, formada sobre una chata ó casco de buque destinado sólo para este objeto.=Fr. *Machine à mâter flottante.*=Ing. *Sheer hulk.*

MACHO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cualquiera de los pinzotes de hierro ó bronce que se afirman en el timon, y que con las correspondientes hembras, fijas en el codaste, forman los respectivos goznes de aquel. En barcas, faluchos, charangueros y otras embarcaciones semejantes y aun en algunos botes sucede á la inversa; esto es, el macho va en el codaste y es un solo pinzote que en este caso se llama *aguja.*=Fr. *Mâle, Aiguillot.*= Ing. *Pintle.*=It. *Agugliotti.*

=El diente ó resalte que se deja á las piezas por las caras que han de machi-hembrar con otras. En este caso se halla el que se deja al dormido para el encastre de las varengas.=Fr. *Adent.*=Ing. *Bill-hook.*=It. *Dente.*

=Lo mismo que *encepadura.*

Man. La poa de bolina que pasa por el guardacabo del chicote de esta, teniendo uno de los suyos hecho firme en el garrucho de la vela, mientras que por el guardacabo del otro pasa la *hembra.*

=V. *Dado*, en su última acepcion.

MADEIJEIROS. s. m. p. *Pesc.* En las costas de Galicia, cierta especie de madejas, ó por mejor decir, ciertos montones ó envoltorios de hilo á que en confuso se asimilan las redes llamadas *madeijeiros*. Sea como fuere, semejante clase de artes de pescar viene á ser equivalente á la que en Andalucía llaman *cazonales;* de suerte que aun en algunos parajes de la misma Galicia la denominacion se aproxima tanto, que los intitulan *cazoeiras*, y los calan regularmente en la profundidad de veinte brazas de agua, mas ó menos, segun conviene.

MADEL PARUWA. s. f. *A. N.* Embarcacion chata de Colombo, isla de Ceilan, usada en los rios y lagos. Sus fondos se componen de dos medias canoas enterizas y tiene cosidas todas sus piezas. Nunca usa velas y sirve para pescar con una especie de jábega.= Fr. é Ing. *Madel Paroowa.*

MADERA. s. f. *Nav.* y *A. N. Madera de construccion:* la que tiene las cualidades y configuracion necesarias para dicho objeto. =Fr. *Bois de construction.*=Ing. *Timber for ship-building.*=It. *Legname di costruzione.*

Madera de vuelta: la que tiene curvidad en uno ó varios sentidos, y se emplea en ligazones, curvas y demás *piezas* de inflexion del casco de un buque.=Fr. *Bois courbant.* =Ing. *Compass-timber.*

Madera dura: la que tiene mayor gravedad específica que el agua del mar y que por tanto no flota. Sirve para las obras principales de fondos.=Fr. *Bois fondrier.*=Ing. *Foundering timber.*

Madera anubarrada: aquella en que se notan vetas de diferentes colores que no le son propios y manifiestan su mala calidad.

Madera blanca: la que proviene de pinos poco resinosos.

Madera derecha: la de la forma que su nombre indica y que se emplea en piezas de quilla, baos, etc. =Fr. *Bois droit ou de futaie.* =Ing. *Straight timber.*=It. *Legname dritto.*

Madera muerta: aquella en cuyas piezas se encuentran algunas veces vetas de madera muy quebradiza y desmenuzable; lo cual proviene, ya de alguna herida hecha en el árbol, ya de la putrefaccion de alguna raiz, ya de la accion del frio, de la humedad, etc.

Madera ligera, de á flote ó *de utensilios:* la que tiene menos gravedad específica que el agua del mar.=Fr. *Bois de flot.*=Ing. *Floating-timber.*

Madera en rollo: el árbol escandalado, sin labrar ni descortezar.=Fr. *Bois en grume.*= Ing. *Rough-timber.*

Madera de cuento: lo mismo que *maderas de cuenta.*

Madera de respeto: el conjunto de los masteleros, vergas, botalones, etc., que se llevan de prevencion á bordo para los casos de faltar alguno de los que estan en uso.=Fr. *Drôme, Mâture de rechange.*=Ing. *Spares masts.*= It. *Alberi di rispetto.*

Media madera: mod. adv. que indica la accion de endentar dos maderos de igual grueso haciéndolos quedar parejos por ambas caras.=Fr. *A demi-bois.*=Ing. *Alving.*

A la mar madera, ó leña: refran que significa lo mismo quo el de *barco grande, ande* ó *no ande.* V. *Barco.*

Maderas foranas: nombre que se da á los pinos de Francia cuando llegan al estado de maderas redondas.

Sangrar la madera: fr. Hacer cortes profundos á los pinos y otros árboles resinosos que se han de cortar; dejándolos así por algun tiempo para que la resina salga por la cortadura y quede de mejor calidad la madera.

MADERERO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Individuo destinado en las fosas y depósitos de madera para buscar y hacer sacar las piezas que se necesitan. Generalmente se elige para este destino un sujeto instruido; y algunos llegan a adquirir tanta inteligencia, que con solo mirar la plantilla, designan la pieza que es mas á propósito.

MADERO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *pieza, ligazon.*

Maderos de cuenta: las piezas principales sobre que se funda el casco de un buque; como son quilla, codaste, roda, yugo, etc.= Fr. *Pièces principales.*=Ing. *Main-timbers.*

MADRE. s. f. *A. N.* Madero principal sobre que se fundan ó apoyan las demas partes de ciertas armazones ó máquinas, y que en alguna de estas últimas hace de eje ó es el mismo eje; como *madre del cabrestante, del timon, de la rueda de este, del tajamar, de un palo,* etc.=Fr. *Fusée, Mèche.*=Ing. *Main-pièce.*=It. *Anima.*

Madre del cabrestante: la pieza principal y fundamento de dicha máquina, en la cual se asegura el sombrero y los guarda-infantes. Se forma de madera dura y bien sana ó de hierro.=Fr. *Mèche du cabestan.*=Ing. *Barrel of the capstern.*=It. *Fuso dell'argano.*

Madre del timon: la pieza mas larga é inmediata al buque y de la cual salen los machos.=Fr. *Mèche du gouvernail.*=Ing. *Main piece of the rudder.*=It. *Anima del timone.*

Madres de un palo: cualquiera de las dos piezas principales de que se compone un palo de navío ó fragata y cuya longitud es á lo menos los cinco sextos del largo total del palo. V. *Mecha.*

Madre: cuarton grueso de madera que va desde el alcázar al castillo por cada banda de la crujía, y tiene un rebajo en el canto alto é interior, para sentar los cuarteles de la cubierta levadiza de la boca del combés.

A. N. Cualquiera de las piezas de pino del Norte, de Segura, de Tortosa y otras que generalmente tienen de 12 á 24 pulgadas de grueso en cuadro, con 12 ó 20 codos de largo, y vienen labradas á esquina viva.=Fr. *Madrier, Fillière.*=Ing. *Log.*=It. *Pancone.*

=El meollar ó cabito delgado que forma la trama de un pallete ó sable.

=La piola, merlin ú otro cabo delgado con que se dan trincafías en algunos tejidos.

=ant. *Man.* V. *Arraigado.*

MADRÉPORA. s. f. Coral, en general blanco ó amarillento, cuya forma en lugar de ser ramosa es globular, esferoidal ó estrellada.=Fr. *Madrepore*=Ing. *Brain coral, Madrepore.*=It. *Madrepora.*

MADRINA. s. f. *A. N.* Escora cuya aplicacion es distinta de la de sostener derecho un buque en grada.

=La pieza con que se refuerza ó amadrina otra, y que tambien se dice *ayuda.*

MADURO, RA. adj. fig. *Nav.* Dícese del buque ó embarcacion viejos, desligados y quebrantados.

MAESTRA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *vagra.*

=La cuaderna principal, y en plural segun algunos son tambien las cuadernas de armar.

=V. *Cinta.*

Man. La vela que se larga en el palo mayor de los buques latinos.

=ant. En plural, las velas mayores.

=Barca de gran tamaño que usan los servios en sus navegaciones sobre el Danubio.

MAESTRAGE. s. m. *Nav.* Lo mismo que *maestría.*

MAESTRAL. s. m. *Pil.* Nombre con que en el Mediterráneo se designa el viento y rumbo noroeste.

Maestral cuarta á tramontana: denominacion levantina del noroeste cuarta al norte.

Maestral cuarta á poniente: nombre que en el Mediterráneo dan al noroeste cuarta al oeste.

MAESTRALIZAR. v. n. *Pil.* En el Mediterráneo equivale á *noroestear.*

MAESTRANZA. s. f. *Nav.* El conjunto de carpinteros, calafates y demás operarios destinados en los arsenales á la construccion y reparacion de los buques y de sus pertrechos.=Fr. *Maistrance.*

=La reunion de carpinteros, herreros, armeros y demás operarios que con carácter de oficial de mar se embarcan de dotacion en un buque de guerra.

=ant. El lugar en que están los obradores de maderas, cables, lonas y otros efectos para los buques.

Maestranza permanente: el conjunto de operarios de planta fija.

Maestranza eventual: los operarios admitidos temporalmente en número suficiente y con arreglo á las necesidades del servicio.

MAESTRE. s. m. *Nav. Maestre de víveres ó de raciones:* sugeto particular, que mediante fianza y por eleccion ó nombramiento del jefe administrativo del departamento ó apostadero, se encarga de todos los víveres embarcados en los bajeles de guerra. Goza á bordo de la consideracion de oficial de mar, y tiene á sus órdenes al despensero y demas dependientes de víveres. Antiguamente se le llamó tambien *maestre de armada.*=Fr. *Commis aux vivres.*=It. *Maestro di razione.*

Com. y *Nav.* Antiguamente el individuo encargado de la venta, y de la cuenta y razon de la carga de un buque mercante: era la segunda persona de la embarcacion y á la que correspondia el gobierno económico despues del capitan; pero en época mas reciente este último solia ser tambien maestre.

=Tambien se entendia por maestre, el dueño de la nao.

Maestre de plata: el encargado de toda la que en moneda y barras etc, se conducia ó trasportaba de Indias, con obligacion de entregarla á sus respectivos dueños sin menoscabo alguno, mediante el tanto por ciento de premio que se le abonaba.

=ant. *Maestre de jarcia:* individuo encargado de todos los repuestos de un bajel de guerra. En un principio, era como el contador del buque y persona con quien se contaba para mucho; mas luego parece que coexistieron ambos empleos ó destinos.

Maestre racional: lo mismo que proveedor de víveres.

MAESTREAR. v. n. ant. *Pil.* Lo mismo que *maestralizar.*

MAESTRIA. s. f. *Nav.* y *Com.* El encargo y ejercicio de maestre.

MAESTRO. s. m. *Pil.* En el Mediterráneo lo mismo que *noroeste* y *nornoroeste.*

=ant. *A. N.* y *Nav.* Segun algunos, es nombre que se daba al palo mayor. Otros dicen que solo era título ó calificativo, llamándole *árbol maestro.*

Maestro de la nave: el piloto.

Maestro de hacha: el carpintero de ribera.

=ant. *Maestro mayor de la fábrica de navíos:* el que despues fué ingeniero director de marina, y mas adelante jefe de construccion ó de constructores.

Maestro velero ó *de velas:* el que entiende y dirige el corte y hechura de toda clase de velámen y demás objetos de lona que se usan á bordo.=Fr. *Maître voilier.*=Ing. *Sail-maker.* =It. *Treviere, Maestro velaio.*

MAGNÉTICO, CA. adj. *Hist. nat.* y *Nav.* Dícese de la virtud del iman, de la aguja náutica y de todo lo que de ella pende ó proviene; como el meridiano, el azimut, etc.

MAGNETISMO. s. m. *Hist. nat. Fís.* La virtud atractiva de la piedra iman, ó la del acero ó hierro imantado.=Fr. *Magnetisme.* =Ing. *Magnetisme.*=It. *Magnetismo.*

Fís. La propiedad que tiene el iman de atraer el hierro ejerciendo sobre él una accion semejante á la que ejerce la tierra sobre todos los cuerpos en virtud de la gravedad.

Magnetismo terrestre: una de las fuerzas naturales que se manifiestan en la tierra y que ejerce un evidente y variado influjo sobre las agujas imantadas.

Perder el magnetismo: (la aguja náutica). fr. V. *Dormirse*, en su primera acepcion.

MAGNETIZAR. v. a. *Pil.* V. *Imantar.*

MAGNITUD. s. f. *Ast. naut.* En su acepcion de tamaño, es la voz que unida á los números ordinales, ha servido á los astrónomos para clasificar las estrellas.

MAGUEY. s. m. *Hist. nat.* Especie de pita de cuyas fibras se hacen cabos y tejidos. Tambien se extrae de esta planta ó de otra semejante llamada *mezcal*, un aguardiente flojo conocido en gran parte de América por el nombre de *pulque* ó *mezcal.*

MAGUJO. s. m. *A. N.* Descalcador.

MAHONA. s. f. *A. N.* Embarcacion grande de trasporte usada en los mares de Levante, especialmente por los turcos. Hasta

el siglo XVI fué como una galeaza ó galera grande pero desde aquella época se asemejó mas á las naves; no llevaba ya remos y estaba aparejada con velas cuadras; era embarcacion muy pesada, á causa de su gran tamaño.=Fr. *Maone.*=It. *Maona.*

=ant. V. *Galeaza.*

MAHONÉS. s. m. *A. N.* Lo mismo que *mahona.*

MAIMONETA. s. f. ant. *A. N.* Clavija ó estaca á que se afirma la vela; es decir, la manigueta, manigueton ó cornamusa á que se amarra la escota; pero hoy es desconocida tal denominacion.

MAIMONETE. s. m. ant. *A. N.* Segun algunos era una especie de abiton ó guindaste; pero otros dicen que era la cruz de las bitas.

=ant. Maimoton.

MAIMÓNIDES. s. m. pl. ant. *A. N.* Piezas de madera ó puntales que se ponian en las bordas para formar las empavesadas: cuando eran de hierro se llamaban *candeleros.*

MAIMOTON. s. m. ant. *A. N.* Cada uno de los curvatones y montantes sobre que se forman los propaos, con sus cajeras y roldanas.

=Escotera, en su primera acepcion.

MAJAGUA. s. f. *Hist. nat.* Arbol de las Antillas, de un tamaño regular, utilísimo por su corteza, de cuyas hilazas ó hebras se hacen cabos casi tan resistentes como los de cáñamo. Su madera correosa y amarilla con vetas verdes, se usa para hacer espeques, barras de cabrestante, astas de bichero, etc.

MAJAL. s. m. *Pesc.* Cardume ó cardúmen.

MALAPINCA. s. f. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas, cuya madera se emplea en la construccion de embarcaciones de una sola pieza.

MALAPINI. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas como el pino de España, cuya madera tiene las mismas aplicaciones á bordo.

MALAVENO. s. m. *Hist. nat.* Nombre de una madera incorruptible que se cria en los archipiélagos situados al S. del Asia.

MALECON. s. m. *A. H.* La muralla que sirviendo generalmente de sostenimiento á las tierras, sirve en los puertos para defensa de las aguas.=Fr. *Quai.* =Ing. *Mole.*=It. *Banchina.*

MALICIA. s. f. *Pil.* Se dice de la mala apariencia del tiempo y de un chubasco cuando se presume que va á traer mucho viento.

MALINA. s. f. ant. *Pil.* El reflujo diario del mar.

=ant. Temporal.

MALLEOLI. pl. m. Sarmientos, haces de ramaje untados de materias inflamables, que los romanos arrojaban durante el combate contra las naves enemigas para incendiarlas.

MALLA. s. f. *Man.* La vuelta ó vueltas que se dan para amarrar ciertos cabos gruesos; y aun se toma por la misma amarradura, y tambien por *ligada* y *trinca.*=Fr. *Avuste, Embossure.*=Ing. *Bend, Knot.*

=Vuelta de cabo que consiste en dar un cote y abotonar el chicote al firme.

Pesc. Cada una de las aberturas ó cuadros de una red entre los cuatro nudillos que la forman.=Ing. *Mesh.*

Malla de entalingadura: la que se hace con el cable en el arganeo del ancla.

Malla escurridiza: la que se forma con esta circunstancia para algun fin expreso.

Media malla: la vuelta que resulta de pasar el chicote de un cabo sobre el firme y en seguida por el seno hácia arriba.

Hacer la malla al palo: afirmar el chicote del cable ó de la cadena al palo mayor ó trinquete, para que si en una faena de anclas se dispara el cabrestante ó se corre toda la amarra, nunca puede largarse por ojo.

Azocar la malla. fr. V. *Azocar.*

=fig. Obligarle á uno á que cumpla estrictamente con lo mandado, y si es preciso valiéndose del castigo para conseguirlo.

Doblar las mallas: V. *Contramallar.*

MALLAR. v. a. *Man.* Hacer una malla de amarradura.

Pesc. Formar las mallas de una red.

MALLERO. s. m. *Pesc.* El individuo que forma las mallas de una red.

=El molde con que se hacen las mallas.

MALLETA. s. f. *Pesc.* Cuerda de cáñamo, de grueso y largo proporcionados, aunque por lo regular de 30 á 34 brazas, que sirve para tiro de las redes que asi se manejan, como por ejemplo, las del *bou*, entre cuyos pescadores es mas usada esta denominacion.

MALLETE. s. m. *A. N.* Cada uno de los barrotes de madera endentados en otros para formar un hueco cuadrado ó cuadrilongo, y aun circular ó arqueado, por el cual pase una pieza que ha de sufrir grandes esfuerzos. Por esta razon hay malletes de carlingas, de crucetas, de fogonaduras, del bauprés, etc. El que entra á cola entre las galeotas de las embarcaciones menores, y forma la fogonadura del palo por la parte de popa, es de quita y pon, y se saca para abatir dicho palo. =Fr. *Flasque, Garniture.*=Ing. *Partner, Carling.*

=Barra ó dado de hierro atravesado en

cada eslabon de cadena para reforzarlo y evitar que los eslabones se junten unos con otros y formen codillo.=Fr. *Etai*.

Malletes de un palo: las dos piezas que atraviesan de babor á estribor sobre los canes, formando un cuadrado.

Malletes del cabrestante: piezas ó tacos de madera dura, que se colocan entre los guarda-infantes para darles mayor firmeza.=Fr. *Taquets*, *Entremises*.=Ing. *Chocks*.

MALLO. s. m. *A. N.* El mazo con que los calafates golpean sobre los hierros de meter, cortar, etc., estopa en las costuras.=Fr. *Maillet*.=Ing. *Caulking-mallet*.=It. *Mazzuola*.

MAMALON. adj. s. m. Torpe, haragan, indolente, pesado y cachazudo.=Ing. *Lubber*.

MAMBRÚ. m. *A. N.* Especie de tapadera de cobre ó hierro con que se cubre la boca superior del tubo ó chimenea del fogon, la cual es giratoria, con el objeto de poder dirigir el humo á la parte opuesta del viento.=Fr. *Chaperon*.=Ing. *Hood of the coboose*.=It. *Coppola*.

MAMPARO. s. m. *A. N.* La division que en lo interior de los buques sirve para formar la de los camarotes y otras cosas. Son regularmente de tablas, aunque tambien los hay de lona.=Fr. *Cloison*.=Ing. *Bulk-head*.=It. *Paratia*.

Mamparo estanco, ó *mamparo á prueba de agua:* mamparo de chapa de hierro que impide en los buques de hierro el que el agua que ha penetrado en un compartimiento invada á los demas: son de planchas mas delgadas que las de los fondos, clavadas, gualdrapeadas y reforzadas con esquinales verticales por estilo de los de las calderas; suben hasta cerca de la cubierta superior del sollado y están clavados en la parte inferior de un bao y en los esquinales de las ligazones.

MANAGA. s. f. *Pesc.* En las costas de Tarragona es una de las piezas de que consta la red del arte de *pareja*, y sigue desde la *gola* hasta la *sagaria*.

MANATÍ. s. m. *Hist. nat.* *(Manatus)* Cetáceo mamífero y herbívoro, llamado tambien vaca marina, por su semejanza á una vaca en cuanto al tamaño y figura del cuerpo. Se cria en las costas de los paises cálidos de Africa y América, frecuenta los ojos de agua, las embocaduras de los rios y demas puntos en que puede encontrar agua dulce, y come la yerba que crece en la orilla. Su carne es parecida á la del cerdo, y de su piel, que despues de seca adquiere una consistencia córnea y trasparente, se hacen látigos, bastones y otros objetos.=Fr. *Lamentin*.=Ing. *Manatee*, *Sea-cow*. =It. *Manato*.

MANAYO. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera ligera se emplea en cajonería y tablas de forro de las embarcaciones.

MANCAR. v. a. y n. *A. N.* Refiriéndose á un buque cualquiera, es sacarlo defectuoso en su construccion.

Man. Desmejorarlo en su marcha y demás propiedades, por alguna alteracion hecha en su arboladura aparejo ú estiva.=Fr. *Manquer*.=Ing. *To miss*, *To fail*.=It. *Mancare*.

=Refiriéndose á esta, es cometer algun error en su formacion.

Pil. En el sentido neutro, hablando del viento, es disminuir su fuerza, ó más bien faltar ó no soplar, particularmente cuando se contaba con él para alguna empresa, evolucion ó maniobra determinada.

=Tratando del mar, es disminuir la fuerza ó velocidad y la elevacion de las olas.

MANCOMUNIDAD. s. f. *Com.* y *Nav.* El acto por el cual y en virtud del consentimiento de los dueños de las mercancías y de los oficiales de la nave, se unen en una masa comun los efectos y géneros de distintas clases y de distintos dueños, así para pagar los fletes como las averías que puedan sobrevenir, pudiendo tambien hacerse de los géneros que constituyen el cargamento, de las pacotillas de los marineros y del buque mismo, para correr los riesgos en las pérdidas. Este contrato se llama *propio*, cuando temiendo un gran peligro se hace de acuerdo de todos los interesados, con el fin de exponerse á un menor mal, para evitar otro mayor, como en el caso de echazon ú otros semejantes, en los cuales no se pacta expresamente, sino que va entendida la mancomunidad de perjuicios. Se llama *impropio* cuando convienen el capitan ó patron y los dueños de las mercancías, el uno por el buque y los otros por sus efectos, que en caso de desgracia sea comun el daño, y verificándose que se les robe ó aprese parte ó el todo del cargo participen todos de este perjuicio, sea el apresador enemigo de cualquiera de los contratantes.=It. *Germinamento*.

MANCHA. s. f. *Pil.* Paraje del mar, más ó ménos extenso, en que el color del agua varia del comun de la de los grandes golfos, tirando á un verde claro, y es señal de haber menos fondo.

=Pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por su color ó calidad.

Manchas del sol: espacios oscuros que se observan en este astro, de formas muy variadas, que duran á veces muchos dias y cambian de sitio con cierta regularidad. La observacion de las manchas ha permitido de-

ducir el movimiento de rotacion del sol, que se verifica, segun Mr. Laugier, en 25 dias, 8 horas y 10 minutos.

Manchas del Sur: dos nebulosas notables por su tamaño y su brillo, y además por la órbita que describen alrededor del polo austral, aunque á desiguales distancias. La mayor cubre una extension de 42° cuadrados y contiene, segun Herschel 582 estrellas, 291 pequeñas nebulosas no resolubles y 46 resolubles. La menor cubre 10° cuadrados; contiene 200 estrellas, 57 nebulosas no resolubles y 7 resolubles.=Fr. *Nuages de Magellan.*

MANCHON. s. m. *Pil.* Pedazo del fondo del mar en que se encuentra menos profundidad.=Ing. *Patch.*

=Porcion de terreno que por su frondosidad ó falta de vegetacion se distingue del inmediato.

MANCHÚA. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotage, usada en la costa de Malabar, que lleva indistintamente una ó dos velas al tercio. Es de mucho lanzamiento y suele tener á popa el bao maestro ó principal.=Fr. *Manché.*

MANDAR. v. a. *Nav.* Gobernar, tener el mando de un buque, de una guardia, etc.= Fr. *Commander.*=Ing. *To command.*

Pil. y *Man. Mandar agua:* lo mismo que *calar*, en su tercera acepcion.

Mandar fuerza: V. *Fuerza*, en la frase que forma con esto verbo.

Mandar las mares. V. *Dominar*, en su primera acepcion.

¡Mande!: contestacion que da el marinero, que estando en algun punto, especialmente de la arboladura, oye que lo llama un superior, por su nombre, por el del sitio que ocupa ó con el pito.=Fr. *¡Hola!*=Ing. *¡Holloa! ¡Aye, aye!*

MANDARRIA. s. f. *A. N.* Martillo ó maza grande de hierro, de que usan los calafates para meter ó clavar pernos y para otros usos.=Ing. *Iron-maul.*

MANDO. s. m. *Nav.* El gobierno superior de un buque, así en los de guerra como en los mercantes; en los primeros los hay de tres clases denominadas primera, segunda y tercera, y segun estas se confieren respectivamente á capitanes de navío, á capitanes de fragata y á tenientes de navío, siendo la primer circunstancia de preferencia para optar al mando, haber desempeñado con lucimiento y por más tiempo en su clase, los destinos de segundo comandante ó ayudante de derrota. Tambien está prevenido no se provea mando alguno sin que el oficial en quien haya de recaer, reuna condiciones de idoneidad notoria y que dicho oficial se halle en los dos primeros tercios del escalafon, para optar al de los buques de tercera clase; sin embargo de que los del último tercio y los alféreces de navío que reunan las condiciones antes mencionadas, podrán mandar buques de fuerza sutil, para cuyo mando está cometida la designacion á los capitanes generales de departamento y comandantes generales de apostadero: todo con arreglo á lo prevenido en el Real decreto de 22 de Junio de 1864.

=En los buques mercantes se desempeña por los pilotos particulares, y depende de la clase é importancia del barco y de la carrera á que se destina.=Fr. *Commandement.*= Ing. *Command.*

MANEJABLE. adj. *Pil.* y *Man.* Aplícase al viento y a la mar cuando no son muy fuertes y permiten maniobrar con facilidad.= Fr. *Maniable.*=Ing. *Moderate.*=It. *Maneggevole.*

Aparejo manejable: El conjunto de velas que ofrecen menos dificultad para orientarlas y cargarlas; como son en los barcos de cruz, las gavias, los juanetes, los foques y la cangreja.=Ing. *Easy sail.*

MANEJAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *barajar.*

=Refiriéndose á una embarcacion, es ejecutar con órden y prontitud las maniobras que se requieren para dirigirla con acierto. =Fr. *Manier*, *Manœuvrer.*=Ing. *To hand a ship*, *To steer a ship*, *To work.*=It. *Manovrare.*

MANFERIR. v. a. *Man.* Averiguar la carga de que es capaz una lancha ó lanchon, poniéndole sucesivamente lingotes hasta que no pueda resistir mas.

MANGA. s. f. *A. N.* La mayor anchura de un buque. Hállase ó existe esta dimension en la cuaderna maestra á la altura de la línea del fuerte.=Fr. *Largeur au maître bau.* =Ing. *Main breadth.*=It. *Massima larghezza.*

=La mayor anchura de un dique y de cualquiera de las divisiones de á bordo, como de la cámara, del sollado, etc.

=La parte de una bomba, por donde atraida el agua por los émbolos, sube y se dirige al paraje en que se necesita.

=V. *Manguera*, en su cuarta acepcion.

Pesc. Red que estendida, se arroja al agua y tirando de dos cabos á un tiempo se coge la pesca.

=Una simple red que forma embudo, ó un saco cuyo fondo remata en figura puntiaguda, y cuya boca se guarnece á un aro de pipa, y viene á ser casi como un *salabre.* Sirve para coger camarones y otros pececillos, y se llama tambien, segun los países,

alventola, *esquilero*, *cambéra*, *gambér*, etc.

Manga de viento: el fenómeno conocido en tierra con el nombre de *torbellino*, el cual es capaz de hacer zozobrar una embarcacion, si llega á envolverla en su movimiento vortiginoso.=Fr. *Tourbillon.*=Ing. *Whirlwind.*

Manga de arqueo: la que se mide en la cuaderna maestra de dentro á dentro del forro interior.=Fr. *Largeur en dedans de vaigrage.*

Manga de construccion: la que se mide tambien en la cuaderna maestra de fuera á fuera de miembros.=Fr. *Largeur hors bordage.*=Ing. *Extreme breath.*

Punto de mayor manga: el lugar donde aquella está situada, que se fija comunmente en medio de la eslora ó algo más á proa, y se representa en los planos y cálculos con una * = Fr. *Au maître bau.*=Ing. *Dead flat, On the beam.*

MANGACHAPUY. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera correosa se emplea en los astilleros y arsenal de aquellas islas en arboladuras de embarcaciones y otros objetos.

MANGLAR. s. m. *Pil.* ó *Hid.* El lugar en que se crian con abundancia los árboles llamados mangles.

MANGLE. s. m. *Hist. nat.* (*Rhizophora.*) Arbol tropical más ó ménos corpulento, cuyas raíces generalmente están casi al aire, apoyadas en el fango, la arena ó el fondo. Crece en las costas bajas y anegadizas de la zona tórrida, donde forma impenetrables bosques hasta la orilla y aun á cierta distancia dentro del mar. Sus semillas brotan sin desprenderse de la rama, y echan raíces en cuanto llegan á tocar en tierra ó en el agua, razon por la cual es árbol que se propaga mucho en poco tiempo. Entre las varias clases de mangles, que hay, las principales son: el *colorado* ó *zapatero*, cuya corteza se emplea para curtir y es un remedio para las descomposiciones de vientre; y el *mangle prieto*, que crece en terreno más firme y sirve para madera de construccion.=Fr. *Paletuvier.*=Ing. *Mangrove.*

MANGUERA. s. f. *Nav.* Tubo ó manga larga de lona embreada ó de cuero que sirve para rellenar de agua las pipas vacías, estivadas en la bodega.=Fr. *Manche à eau.*=Ing. *Hose.*=It. *Manica.*

=Gruesa manga de lona sin embrear, cerrada generalmente en su extremo superior, pero con una abertura en forma de dos puertas, algo más abajo de dicho extremo, y colgada por este verticalmente sobre alguna escotilla, por la cual se dirige al interior del buque, para renovar el aire en aquellos sitios. Llámase tambien *manguera de ventilacion.*=Fr. *Manche à vent.*=Ing. *Windsail.*=It. *Tromba di vento.*

=Tubo ó manga embreada que sirve para conducir á los imbornales el agua que extraen las bombas.=Fr. *Manche à pompe.*=Ing. *Pump hose.*=It. *Manica della tromba.*

Pil. Parte de una nube que á modo de pico de alambique se alarga desde ella y desciende aproximándose al agua; cuando está como dos brazas distante de ella, se ve mucho escarceo y saltar hácia arriba, al modo que sucede en los saltaderos de los jardines saliendo con fuerza por muchos agujeritos. Al paso que se reconoce esto, se va viendo que el pico ó manguera que antes estaba de un color claro, se oscurece, y va sucediendo lo mismo al resto de la nube. Cuando toda ella se pone oscura, disminuye el escarceo, y es menos sensible á la vista el saltadero; al fin cesa este, y el pico se va elevando con bastante movimiento, perdiendo la forma que tenia, hasta quedar incorporado con el todo de la nube. Esta camina para donde la lleva el viento, el cual es distinto del que hacia andar la manguera en direccion y fuerza, pues se le ve correr sobre la superficie del agua con mucha celeridad, como sucede con los torbellinos del aire en la tierra. Los náuticos han mirado en todos tiempos con mucho temor este fenómeno, suponiendo que la embarcacion que se hallase envuelta en él, seria sumergida así por el movimiento vortiginoso que la haria tomar, como por la gran cantidad de agua que caeria sobre ella. Para librarse de este peligro, cuando la manguera está á tiro de cañon, disparan contra ella algunos tiros con bala ó palanqueta, y por este medio el aire la intercepta ó corta y se deshace suspendiéndose; y aun se ve caer porcion de agua de la parte inferior que no llega á unirse con el resto de la nube.=Fr. *Trombe.*=Ing. *Water-spout.*=It. *Sifone.*

Vap. Tubo de zinc ó de planchas de hierro de figura cónica, que se coloca desde el frente de las calderas y sale al exterior por unas escotillas practicadas en el entrepuente con el objeto de que por su medio, se renueve el aire en la cámara de los hornos y sea más soportable la permanencia en ella.=Fr. *Manche à vent en tôle.*

MANGUERON. s. m. *Man.* Saco de escoben.

MANGUEROTE. s. m. *Man.* Manguera corta, pero proporcionada á su objeto, la cual se coloca en los imbornales, en los barrenos del costado por donde pasan los guardines de la portería y en las arandelas de los cañones por la parte exterior del mismo costado, para que no entre el agua. El de los cañones se llama tambien *capillo.*

MANGUILLA. s. f. *Pesc.* V. *Salabre.*

MANIFIESTO. s. m. *Com. Nav.* Libro que llevaba el escribano en una embarcacion mercante, para anotar las mercancías ó efectos que se cargaban ó descargaban de ella, y al cual se llamaba tambien *cartulario*, aunque algunos dicen que era el libro ó registro del escribano de la nave, donde asentaba todos los contratos, ajustes, acuerdos, facturas, gastos y averías, y que sólo se le daba entera fe en los convenios hechos en el viaje teniendo la nave cabo en tierra; excepto en los casos de acordarse la echazon, ó la mudanza de viaje por temporal, ó por temor de enemigos, porque estos asientos se podian hacer en alta mar. Tambien en algunos escritos se expresa que dicho libro se llamaba *protocolo*.

=La deposicion de un hecho que el capitan de una embarcacion mercante practica ante el juez competente, cuando es requerido, ó cuando quiere voluntariamente precaverse de alguna responsabilidad.

=Relacion que los capitanes y patrones de buques deben presentar á su llegada á las puertos de España, expresando el número, cantidad y calidad de los géneros y efectos que conducen á bordo. Tiene por objeto evitar los fraudes que pudieran hacerse en alta mar y sobre todo en la proximidad de las costas. Tambien sirve para facilitar el fondeo, y de garantía á la administracion para recaudar los derechos.=Fr. *Déclaration, Manifeste.*=Ing. *Manifest.*

Mejorar el manifiesto: exhibir de nuevo en una aduana, dentro de un cierto término de dias, la relacion de mercancías que conduce á su bordo un capitan mercante, reformándolo en más ó en ménos, segun las circunstancias que le obligan á ello.

MANIGUA. s. f. Voz con la cual se designa, en algunas partes de América, la espesura compuesta de arbustos y matorral bajo.

MANIGUETA. s. f. *A. N.* Pedazo de madera escuadrado y algo curvo, que va ensanchando hácia su cabeza, donde tiene ó forma por cada cara de su grueso un poco de arco saliente, que viene á redondearse ó terminar por una y otra de las que habian de ser esquinas, en el centro de su tope, por cuyo medio se impide que se escurra ó escape el cabo á que se da vuelta ó en él se amarra. Pónese doble, esto es, se encajan ó afirman dos iguales, con inclinacion entre sí, en un tabloncillo llamado *meseta*, que se emperna en las amuradas, viniendo los piés de ambos á unirse por debajo en otro taco de madera que se llama *peana* ó *repisa*, en el cual se encastran ó sujetan. En esta disposicion sirven para amarrar las escotas mayores ú otros cabos gruesos que manden fuerza.=Fr. *Oreilles d'âne*, *Taquet à corne.* =Ing. *Kevel.*=It. *Forbice.*

=pl. Las cabezas de los barraganetes (ó simplemente *barraganetes*) del castillo, que sobresalen por encima de la regala.

=Nombre que se da á dos pedazos de madera ochavados que encajan en la popa de la lancha y entre los cuales se coloca el gaviete; pero esto es en lanchas pequeñas ó de otra especie ó construccion que las que llevan *galápagos* para el mismo fin.

=pl. Los extremos de la cruz de las bitas que tambien se llaman *tetas.*

=El puño del remo.

Man. Lo mismo que *manilla*, en su tercera acepcion.

MANIGUETON. s. m. *A. N.* Manigueta grande, abiton ó guindaste.

MANILLA. s. f. *A. N.* Cada una de las piezas que se colocan desde el extremo de las curvas bandas hasta la cabeza del tajamar, siguiendo el contorno de este.=Fr. *Alonge de jottereau.* = Ing. *Eking of the cheeks of the head.*

=En las embarcaciones menores, cualquiera de las dos piezas de cinta que van á concluir en la roda.

Man. La gaza por la cual se encapilla un estay á su respectivo palo ó mastelero.

=Gaza forrada de cuero, que forma el puño de la amura de una vela latina y se encapilla en el extremo del car.=Fr. *Carnal.*= Ing. *Lateen sail flemish-eye.*=It. *Occhio della pedaruola di una latina.*

=ant. *A. N.* y *Nav.* V. *Puño*, en su segunda acepcion.

MANIOBRA. s. f. *Nav.* El arte que enseña á dar á las embarcaciones todas las posiciones y movimientos de que son capaces, por medio del timon y las velas ú otros agentes.

Man. La faena ú operacion misma que se ejecuta con este fin ó con cualquiera otro. Así, la capa, la virada, el enmendarse en un puerto, el dar de quilla, el subir á la grada un buque, el arbolarlo, etc., son maniobras. =Fr. *Manœuvre.*=Ing. *Working.*=It. *Manovra.*

Vap. En los barcos de vapor se reduce á la marcha lenta ó acelerada, á ciar y á parar. La primera ó sea la marcha lenta, que tambien se llama *navegar á media máquina*, *al tercio, al cuarto*, etc., se consigue disminuyendo, por medio de la válvula de cuello, la cantidad de vapor que entra en el cilindro, de modo que imprime en el émbolo el movimiento necesario para producir el número

de revoluciones que se desee, teniendo en cuenta el disminuir convenientemente la inyeccion. La segunda, ó sea *á toda máquina*, se consigue empleando toda la fuerza de las máquinas. Para la tercera, V. *Ciar* en su última acepcion. Para la cuarta ó sea el *parar la máquina*, no hay mas que interrumpir el paso del vapor, desarticulando ó quitando la comunicacion entre las barras de las excéntricas, y las palanquillas de las válvulas de distribucion; se cierra la llave de inyeccion y se desconecta el aparato de expansion si fuere en uso.

=El conjunto de todos los cabos y aparejos de una embarcacion, y tambien el de uno cualquiera de sus palos, vergas, etc., y el de los que actúan en una faena ú operacion.=Fr. *Manœuvre, Garniture.*=Ing. *Rigging, Jeer.*=It. *Manovra.*

Tact. Cualquiera de las evoluciones que ejecuta una escuadra ó division.

Maniobra de firme. V. *Jarcia muerta.*

Maniobra corriente, volante ó de labor: V. *Cabos de labor.*

Maniobra alta: la que necesita la accion de la gente en lo alto de los palos . Usase más comunmente en plural y se dice tambien *maniobras por alto.*

Maniobra baja: la que puede ejecutarse desde la cubierta ó sin que suba la gente á los palos. Tambien se llama *maniobra alta y baja* la cabullería de labor, segun que se maneja desde las cofas ó desde la cubierta.

Pasar ó despasar la maniobra: fr. pasar los cabos de labor que la componen por todos los parajes y motones por donde deben laborear convenientemente ó segun arte. Y por lo que hace á la operacion contraria, véase *despasar.*

Adelantar las maniobras: precaverse maniobrando con tiempo ó con la anticipacion necesaria en las inmediaciones de tierra , bajo, etc., y cuando se navega en union de otros buques , para evitar las averías que traeria consigo en tales casos una maniobra precipitada.

MANIOBRAR. v. a. *Man.* Ejecutar alguna maniobra.=Fr. *Manœuvrer.*=Ing. *To work, To manœuvre.*=It. *Manobrare.*

Maniobrar un buque: fr. manejarlo , darle todos los movimientos y direcciones convenientes, etc.

Maniobrar independiente ó con independencia: obrar separadamente algun buque sin sujecion á las maniobras generales de la escuadra ó division á que pertenece.

=Tambien se dice del comandante, oficial ú otro individuo, que autorizado ó nó para el caso, ejecuta, resuelve ó lleva á cabo alguna cosa por sí y ante sí, sin pedir consejos á nadie.

MANIOBRISTA. s. m. *Man.* El que maniobra ó el que entiende y ejercita la maniobra.=Fr. *Manœuvrier.*=It. *Manovrista.*

MANION. s. m. *Pesc.* Reunion de pedrales que se cala junto á un ancla para dar á esta más fuerza ó resistencia.

=Cabo grueso de esparto con una ó algunas piedras atadas en su extremo, que hace el oficio de un ancla, para asegurar con toda firmeza los recintos de las almadrabas, la *cola*, *reboto* y *cobarcho.*

MANJARDA. s. f. *Pesc.* en algunas partes lo mismo que *trabuquete.*

MANO. s. f. *Pil.* Llámase *mano de viento* á un golpe de viento fuerte más ó ménos duradero, como la *fugada ó racha, la colla ó collada.*

Pesc. Especie de armadijo que se coloca interiormente en algunas nasas para sostener el cebo con que se atrae á los peces. Se forma de un cordel delgado de esparto y con cierto arte determinado é indispensable para que surta su efecto.

Mano entre mano, y mano sobre mano: mod. adv. con que se significa el modo de halar de un cabo á la leva, manteniéndose la gente á pié firme.=Fr. *Main sur main.*=Ing. *Hand over hand.*=It. *Mano sopra mano.*

Arriar y largar por mano: fr. soltar enteramente y dejar ir un cabo.

Irse por mano: escaparse ó escurrirse un cabo ó su chicote, etc.

Arriar sobre mano. V. *Arriar.*

La mano derecha para el Rey, la izquierda para el marinero: refran con que estos designan que dedicando la principal parte de sus fuerzas al trabajo ó faenas del servicio, tienen que reservar la mano izquierda para agarrarse cuando trabajan en lo alto de los palos ó en otro paraje, en que necesitan indispensablemente apoyarse de este modo para no caer.

Mano de hierro: especie de garfio de que usaban los antiguos en las batallas navales.

MANÓMETRO s. m. *Vap.* Instrumento que sirve para medir la presion de los líquidos y de los gases, encerrados en un receptáculo, así como para expresar las variaciones que dicha presion experimenta. Uno de los más sencillos se reduce á un tubo encorvado que contiene en su interior cierta cantidad de mercurio y uno de sus brazos está en comunicacion con la caldera, mientras el otro se halla abierto: cuando la presion del vapor sobre la caldera es de una atmósfera, el mercurio se eleva igualmente en ambos brazos del tubo, y á medida que

aumenta ó disminuye aquella, se eleva ó desciende el nivel en el brazo exterior. Cuando el tubo es de hierro, no puede verse la diferencia de nivel y entonces se introduce en el brazo exterior un flotador de hierro, cuya varilla sale fuera del tubo y señala la altura sobre una escala graduada. En las máquinas de alta presion no sirve este manómetro, á causa de la extraordinaria altura á que podria subir el mercurio en el brazo exterior, y en su lugar se ha ideado otro, llamado de aire comprimido, el cual se diferencia del explicado en tener cerrado el brazo exterior; este contiene cierta cantidad de aire, cuyo volúmen se dilata ó reduce á medida que es mayor ó menor la elevacion del mercurio y por consiguiente la presion del vapor. Hay manómetros de otras clases, pero es más usado el indicador, á causa de la poca exactitud que con ellos se obtiene. =Fr. *Manomètre.* =Ing. *Manometer.* =It. *Manometro.*

MANOPLA. s. f. *Man.* Lo mismo que *collar, gaza* ó *manilla de estay.*

MANTA. s. f. *Man.* Dícese figuradamente de una vela muy grande.

=Pez muy grande, algo semejante á la raya, redondo y aplastado, que segun dicen se pega á los fondos de las embarcaciones, que están al ancla, y ahoga, envolviéndolo en una membrana de tres á cuatro varas de largo, á cualquier hombre que caiga ó se eche al agua. Se encuentra con más frecuencia en la costa S.O de América.

=La porcion de mar cubierta de sargazo.

=Gran trozo de tela gruesa de lana, que mojada, se usaba en las naves españolas hácia el siglo XVII: servia para apagar los fuegos de artificio que el enemigo arrojaba sobre la cubierta.

MANTALONA. s. f. *Nav.* y *Man.* El tejido de algodon de que hacen las velas de las embarcaciones en Filipinas y en todos los archipiélagos é islas que hay al S. del Asia.

MANTELLERA. s. f. *Pesc.* Especie de semicírculo de red formado con varas flexibles, que supercrece á la boca de las *nasas* para remate de los *paredones* ó brazos entrantes ó tornantes hácia norte y sur de las *paraderas*, con cuya adicion se logra copiosa pesca de anguilas en las albuferas. V. *Mornell.*

MANTENERSE v. r. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *aguantarse.*

MANTEQUERO. s. m. fig. *Nav.* Dícese de un buque mercante de poca importancia y pobremente aparejado.

MANTERO. s. m. *Pesc.* Palangre grueso con que se pescan los meros.

MANUAL s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* El puño del remo.

MANUELLA. s. f. ant. *Man.* La barra del cabrestante.

=La caña del timon.

=El puño del remo.

MANZANILLO. s. m. *Man.* Cabo delgado ó anillo hecho firme en la gaza de un cuadernal ó moton, y en el cual se amarra el chicote de la veta que pasa por las cajeras de estos, en la formacion de un aparejo; amarradura que se llama *arraigado.*

Hist. nat. Arbol corpulento de las Antillas (el *Hippomane mancinella* de los naturalistas) llamado así por el efecto que su fruta, semejante exteriormente á la manzana, causa en los caballos que la comen. Es indudablemente peligroso, pero sus venenosos resultados han sido exagerados. Su zumo aplicado á la piel produce el efecto de una quemadura y levanta ampollas inmediatamente; pero coagulado sustituye en la medicina á la resina de guayaco ó guayacan. Su madera es apreciada para obras de ebanistería, á causa de su hermoso veteado pardo y blanco y de ser susceptible de gran pulimento. =Fr. *Mancenillier.* =Ing. *Manchineel.*

MAÑA. s. f. *Pesc.* Cierto pedazo de palo, de palmo y medio de largo, delgado por sus extremos y como de un dedo de grueso en el centro, que colocado dentro de las nasas, recibe el cabo de la cabestrera, y sirve para aguantar el calamento contra el impulso de la corriente, evitando así la pérdida de la nasa y del pescado cogido en ella. Es denominacion de la costa de levante ó singularmente de los valencianos.

A. N. Nav. y *Man.* ant. En plural las propiedades del buque.

MAPA. s. m. *Geog.* Una carta geográfica. Antiguamente se decia tambien *tabla.*

MAPAMUNDI. s. m. *Geog.* La carta geográfica que representa la superficie de los dos hemisferios del globo terrestre.

A. N. y *Nav. Mapa de ancla:* la plancha triangular y fuerte de hierro, adicta por construccion á la parte interior de cada brazo de un ancla ó anclote, é inmediata á la uña, en donde se confunde uno de sus ángulos. =Fr. *Patte.* =Ing. *Palm.* =It. *Zampa.*

MÁQUINA. s. f. *Mec.* Aparato simple ó compuesto de diferentes piezas fijas ó movibles, cuya disposicion permite recoger las fuerzas que desarrollan los cuerpos movidos por causas naturales, y al mismo tiempo las modifican y emplean útilmente. Así es que las máquinas no producen el movimiento; antes bien gastan una parte del que reciben de los agentes naturales por efecto del roza-

miento, la inercia, ó por su mala construccion ó conservacion. Hay diversas clases de máquinas, segun su disposicion ó segun el agente que las mueve. Las máquinas simples son la cuerda, la palanca, la polea, el torno, el plano inclinado, la rosca y la cuña. Las compuestas resultan de la combinacion de las simples y varian extraordinariamente.=Fr. *Machine*, *Appareil*, *Engin.* = Ing. *Machine*, *Engine.*=It. *Macchina.*

Máquina funicular: se da este nombre al aparejo.

Máquina de arbolar. V. *Machina.*

Máquina de vapor: la que se mueve en virtud de la fuerza elástica del vapor de agua. Esta fuerza fué conocida en lo antiguo y su primera aplicacion intentada en una especie de turbina por Heron de Alejandria. En tiempos más modernos, ensayó Blasco de Garay (V.) segun parece, la navegacion por medio del vapor. Agitaron despues la idea de utilizar la fuerza elástica del vapor Salomon de Caus, Giovanni Branca, el marqués de Worcester, Papin y otros, hasta que Newcomen, combinando los anteriores descubrimientos, construyó las primeras máquinas útiles, que fueron de la clase de las atmosféricas y se emplearon en las minas. No alcanzaron, sin embargo, el grado de perfeccion deseado hasta el ilustre Watt, cuyos numerosos inventos hacen que se le considere como el verdadero autor de las máquinas de vapor, tales en la esencia como son hoy dia. La aplicacion del vapor a la navegacion se debe á Fulton. Hay gran variedad de máquinas, así por sus diversas disposiciones, como por los principios en que se fundan, como son: *atmosféricas*, *de alta* y *baja presion*, *de engranajes*, *de accion directa* y otras explicadas separadamente. Para más detalles véanse los artículos dedicados á Fulton, Newcomen y Watt. (Fr. *Machine à vapeur.* = Ing. *Steam engine.* = It. *Macchina à vapore.*) Las máquinas de vapor destinadas á la navegacion deben tener varias condiciones especiales, á causa del pequeño espacio de que se dispone, del empleo forzoso que debe hacerse del agua del mar tan cargada de sales, y del sistema de propulsores que han de actuar en medio de la agitacion de las olas.

Máquina de efecto simple: aquella en la cual actúa el vapor solamente sobre uno de los lados del émbolo.=Fr. *Machine à simple effet.* =Ing. *Single acting engine.*

Máquina de doble efecto: aquella en la cual obra su accion mecánica en un sentido despues de haber actuado en el inverso, es decir, cuando está dispuesta para que el vapor actúe encima y debajo del émbolo alternativamente. =Fr. *Machine à double effet.*=Ing. *Double acting engine.*

Máquina de alta ó baja presion: la primera es aquella en la cual el vapor, despues de haber obrado sobre el émbolo sale al exterior y se disipa en la atmósfera; son por consiguiente innecesarios en esta clase de máquinas el condensador, los depósitos de agua y las bombas para esta. Se deduce por lo tanto que deben emplear la fuerza de varias atmósferas, puesto que la de una se gasta para hacer salir del cilindro el vapor sobrante. Así se llaman de *alta presion* las que tienen de 5 á 6 atmósferas, de *presion media* cuando tienen de 2 á 3 y de baja *presion* ó *de condensacion* si solamente llegan á tener de 1 ½ á 2.=Fr. *Machine à haute* ou *à basse pression.*=Ing. *High-pressure* or *condensing engine.*

Máquina de condensacion: lo mismo que *máquina de baja presion.*

Máquina de expansion: aquella en la cual se utiliza la fuerza expansiva del vapor que queda en el cilindro sobre el émbolo, para que obligue á este á descender con una velocidad decreciente hasta el fin de su curso.

Máquina de accion directa: la que está dispuesta de modo que el émbolo esté en relacion inmediata con los ejes del propulsor, ó cuando menos por medio de la barra de conexion. =Fr. *Machine à bielle directe.*=Ing. *Direct-acting engine.*

Máquina de accion directa y cilindros fijos: aquella cuyo émbolo está relacionado con la barra de conexion por medio de dos pequeños balancines y tiene su cilindro fijo y vertical.

Máquina de émbolo anular: aquella cuyo cilindro es fijo, colocado horizontalmente y atravesado por un tubo concéntrico que asímismo atraviesa al émbolo: dicho tubo va unido al émbolo, se mueve con él y lleva tambien aplicada la barra de conexion, de manera que pueda oscilar convenientemente y comunicar el debido movimiento á la cigüeña. Esta clase de máquinas tiene la ventaja de ocupar muy poco espacio, siendo aun preferible á las de cilindros oscilatorios. Algunos suelen darles el nombre de máquinas de *tronco* y áun de *trunk.*=Fr. *Machine à fourreau.* =Ing. *Trunk engine.*

Máquina de dobles cilindros fijos: las que llevan entre cada par de cilindros fijos una gran pieza de hierro forjado, en forma de T mayúscula, en los extremos de cuyos brazos estan fijas las barras de los émbolos y cuyo pié se halla articulado con la parte inferior de la barra de conexion. Para resistir los

esfuerzos angulares de esta, el pié ó base de la T pasa por unas correderas laterales fijas entre los dos cilindros. Las barras de los émbolos no necesitan ningun aparato que las mantenga en la direccion de los ejes de los cilindros, lo cual simplifica el mecanismo y disminuye los rozamientos. Son, sin embargo, menos usadas las máquinas de esta clase que las de cilindros oscilatorios.=Fr. *Machine à double cylindre.* = Ing. *Double cilinder engine.*

Máquinas de cilindros oscilatorios: en esta clase oscilan los cilindros (V. *Cilindro* en su tercera acepcion) libremente sobre muñones, teniendo relacionadas las barras de los émbolos con las cigüeñas; no necesitan balancines, crucetas, barras de conexion ni otras piezas secundarias para trasmitir el movimiento, por lo cual están bastante generalizadas.

Máquina de vapores combinados: la ideada por Mr. Du Trembley con el objeto de utilizar el calor que produce la condensacion del vapor. Se compone de dos cilindros; en el primero actúa el vapor y pasa á un condensador, cuyo espacio atraviesa por dentro de muchos tubos: este condensador hace al mismo tiempo oficio de caldera, y contiene éter sulfúrico, que se evapora sólo con el calor que le presta la condensacion del vapor, y pasa al segundo cilindro donde obra con la misma fuerza que aquel. Se comprende que el calor desarrollado en las calderas produce doble accion que en las máquinas ordinarias; pero tiene el inconveniente de lo peligroso que es el empleo del éter, tan inflamable y que disuelve las grasas y los cementos. Se ha pensado en sustituir el éter con el cloroformo que no se inflama, pero en cambio destruye los metales. Por estos motivos no se usan esta clase de máquinas.=Fr. *Machine à vapeurs combinés.* = Ing. *Combined vapour engine.*= It. *Macchina á combinazioni di vapori.*

Máquina de Ericson: se reduce á sustituir el aire calentado como fuerza motriz, en lugar del vapor, haciéndole pasar al cilindro á través de unas telas metalicas, en las cuales deposita su calor el aire, despues de haber ejercido su accion sobre el émbolo. La primera idea de esta disposicion se debe á Niepce en 1806, pero Ericson la perfeccionó y llevó á cabo. El resultado no ha sido satisfactorio y por lo tanto no se usa esta clase de máquinas.=Fr. *Machine à air chaud.* =Ing. *Caloric engine.*

Máquina de engranajes: es la opuesta á la llamada de accion directa, es decir, que el émbolo no se halla relacionado directamente con los ejes del propulsor, sino por medio de un sistema más ó menos complicado, de ruedas dentadas y piñones. No se emplean tan generalmente como las de accion directa. =Fr. *Machine à engrénage.*

A media máquina, á un tercio etc. V. *Maniobra* en su tercera acepcion.

A toda máquina: se dice andar, navegar á toda máquina cuando funciona el vapor libremente, es decir, cuando entra en el cilindro todo el tiempo que permite la válvula corredera: entonces la máquina produce el máximun de potencia y por tanto de impulsion.=Fr. *A toute volée.*=Ing. *Full power.* =It. *Con tutta forza.*

MAQUINARIA. s. f. El arte de fabricar las máquinas.

=Tambien suele darse este nombre á una ó varias máquinas.

MAR. s. m. y f. *Hid.* y *Pil.* El conjunto ó gran masa de aguas que rodea á la tierra, en una extension de su superficie mucho mayor que la que ocupan sus continentes é islas. En la geografía é hidrografía, para facilitar la inteligencia de las descripciones, se considera dividido el mar en algunas porciones ó partes que toman un título ó sobrenombre particular y adecuado al lugar que estas porciones ocupan en el globo; como *mar Atlántico, Pacífico, Mediterráneo,* ó simplemente *el Atlántico, el Pacífico, el Mediterráneo, mar Rojo, Germánico, Cantábrico, Caspio, Muerto, Negro,* etc., y en general el de la costa, país ó reino que bañan sus orillas. Tambien se distinguen las calidades ó circunstancias de cada mar, ó de alguna de sus partes; como *navegable* ó *innavegable; hondable, sondable* ó *insondable; borrascoso* ó *tormentoso,* etc.= Fr. *Mer.*= Ing. *Sea.*= It. *Mare.*

Pil. y *Man.* La agitacion misma del mar ó el conjunto de sus olas causadas por el viento; y aun la elevacion de estas propias olas y tambien cada una de ellas. Usase mucho en plural, y se denomina igualmente *marejada y oleaje.* En este sentido, y considerada su elevacion ó volúmen y su velocidad ó fuerza, se dice ó distingue *mar llana, cabrilleada, picada, gruesa, arbolada, ampollada, cava* ó *cavada, encrespada, larga* ó *tendida, sorda, de leva, de capillo, de fondo,* etc.; y con respecto á su direccion, *mar de popa, de proa, de mura, de anca, de costado* ó *de través, del viento* ó *de tal rumbo,* y *mares encontradas;* todo lo cual se halla explicado en los respectivos verbos, participios ó adjetivos de estas denominaciones, ó se deduce claramente de ellas mismas.

=Hablando del flujo y reflujo, se dice indistintamente *la mar crece, mengua, entra, sale, llena, vacia, sube, baja,* etc., ó tiene la acepcion de *marea.*

Mar bonanza, *en calma*, *en leche* ó *de leche; mar como un plato*, *como un espejo*, *como una balsa de aceite*, etc., son todas expresiones que denotan la tranquilidad más ó ménos absoluta ó perfecta del mar por efecto de la calma. Lo propio significa la anticuada de *mar de donas*.

Mar ancha, *mar brava:* la gran mar ó el golfo.

Mar azul: el paraje ó extension del mar, en que por ser muy grande la profundidad adquiere el agua un tinte azul más ó ménos fuerte.=Ing. *Blue sea*.

Mar de leva: la agitacion de las aguas causada en alta mar por los temporales ó vientos tormentosos, la cual forma una marejada que viene á romper sobre las costas, áun cuando en ellas no se experimenten aquellos malos tiempos.

Mar de batalla: el paraje donde combaten ó han combatido dos escuadras.

Levantar, *meter mar* (el viento): fr. V. *Levantar*, en su tercera acepcion.

Hacerse, *echarse*, *meterse á la mar:* salir del puerto y separarse de la costa; lo mismo que *largarse*. V. este verbo.

Correr la mar: navegar sin destino fijo como hacen los piratas.

Aguantarse con la mar: mantenerse el buque marinero ó desembarazado, á pesar de la gruesa mar que procura inclinarlo y hacerle derivar. Tambien se dice del que lo manda y se mantiene sin arribar.

Mandar las mares. V. *Dominar*, en su primera acepcion.

Navegar con la mar: seguir con el buque la direccion que esta lleva.

Sortear la mar ó *las mares*. V. *Sortear*.

Huir de las mares ó *huirle á la mar:* V. *Huir*.

=fig. *Escribir en el mar:* lo mismo que *remar en galeras*.

=ant. *Ponerse de mar en través:* atravesarse ó ponerse á la capa, en un temporal.

Sobre mar; mod. adv. que significa estar en la mar ó hallarse embarcado.

Mares jurisdiccionales ó *territoriales*. V. *Jurisdiccional*.

MARABUTO. s. m. *Man*. Nombre de una vela de fortuna que en las galeras se izaba en el árbol maestro; su superficie era menor que la de la burda y mayor que la bastarda.

MARACATIM. s. m. *A. N.* Embarcacion usada en el rio Pará. (Brasil.)

MARCA. s. f. *Pil* Cualquier punto fijo en la costa, poblacion, bajo, etc., que por sí solo, ó combinado en enfilacion con otros, sirve de señal á los prácticos, y áun al que no lo es, para saber la situacion de la nave y dirigir su rumbo del modo conveniente en las circunstancias. De estas marcas las hay naturales y artificiales: las naturales son los montes ú otros objetos notables de la costa ó bajos, los edificios de las poblaciones, etc.; y las artificiales son las colocadas expresamente en situaciones que así lo requieren para determinar una enfilacion precisa ó señalar un punto peligroso, oculto debajo del agua, como las boyas, las balizas, etc.=Fr. *Amer*, *Marque*.=Ing. *Land mark*, *Leading mark*, *Sea-mark*.=It. *Marca*.

=Nombre que antiguamente daban algunos á las cartas hidrográficas.

Marca de reconocimiento: lo mismo que *punto de reconocimiento*.

MARCACION. s. f. *Pil*. La accion y efecto de marcar, ó en cuanto á este, la línea de direccion á que demora un objeto, ó el ángulo que ella forma con otra dada ó con un rumbo determinado.=Fr. *Relèvement*.=Ing. *Bearing*, *Mark*.=It. *Marcazione*.

=En los montes, se llama *marcacion* la operacion de señalar los árboles que se han de cortar, lo que se ejecuta haciendo á cada uno una marca convencional con un hierro construido á propósito.

Abrir ó *cerrar una marcacion:* fr. V. estos verbos en sus respectivas primeras acepciones.

Rectificar una marcacion: comprobar su exactitud, ó corregirla si no está exacta, volviendo á marcar.

Buscar una marcacion dada ó *determinada:* dirigir la derrota del modo conveniente para situarse en ella.

MARCAR. v. a. *Pil*. Mirar, observar, averiguar la direccion ó rumbo á que demora un objeto respecto del buque ó del punto desde que se marca, dirigiendo ó enfilando la vista por las pínulas de la aguja dispuesta al intento. No sólo se verifica esta operacion con los objetos de tierra ó entre dos buques recíprocamente, sino tambien con el sol, al salir ó ponerse, para conocer su amplitud, ó bien, despues de elevado sobre el horizonte, para determinar su azimut. Asimismo se marca el abatimiento de la nave con un *cuadrante de reduccion*.=Fr. *Relever*.=Ing. *To set or take bearings*.=It. *Rilevare*.

=En acepcion comun, se dice de las velas de los barcos del tráfico de un puerto, que con arreglo á ordenanza se señalan con el número que segun las listas de la matrícula corresponde á cada uno.

=ant. *Marcar las velas* ó *marcarse por el catavíento:* fr. llevar todo el aparejo bien en viento, guiándose al efecto por la direccion de los *catavientos*.

MARCARSE. v. r. *Pil.* Orientarse por las marcas de la tierra ó costa del punto de situacion de la nave, ó de los que va recorriendo en su derrota, para dirigirla en los sucesivos segun convenga al objeto de la navegacion. Dícese tambien ó hay equivalencia con *arrumbarse* y *avalizarse*.

MARCO. s. m. ant. *Nav.* Derecho de un *marco* de plata que pagaba al almirante de Castilla cada bajel de mas de cien toneladas, al entrar de viaje en el puerto.

MARCHA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Andar*, como infinitivo sustantivado, en su primera acepcion.

Pil. El movimiento del reloj.

MARCHAMO. s. m. *Com.* Marca que se pone á los géneros en las aduanas á fin de que puedan marchar libremente.

MARCHANTE. adj. *Com.* y *Nav.* V. *Mercante.*

MARCHANTON. s. m. *Com.* y *Nav.* V. *Mercanton.*

MARCHAPIÉ. s. m. *Man.* Cabo de proporcionado grueso y largo, que asegurado por sus extremos en una verga, en la botavara, en el bauprés ó en un botalon, y sostenido á trechos por otros cabos llamados estribos, sirve de paso ó apoyo á la gente que tiene que salir á hacer alguna maniobra en dichos sitios. =Fr. *March-pied.* =Ing. *Horse, Foot-rope.*=It. *Marciapiede.*

Marchapié de combate: cabo que pasa por unos cáncamos situados cerca de la línea de flotacion y sirve para poder agarrarse á él en el caso de caerse al agua.

MAREA. s. f. *Pil.* El movimiento periódico con que el mar se eleva ó avanza, y desciende ó se retira alternativamente dos veces al dia. En el primer caso se llama *creciente, flujo* ó *marea entrante*; y en el segundo *menguante, vaciante, reflujo* ó *marea saliente.* =Fr. *Marée.*=Ing. *Tide.*=It. *Marea.*

=La parte de la ribera del mar que se ocupa con el flujo ó pleamar.

=El viento blando y suave que sopla de la mar.

Marea solar, *lunar* y *lunisolar:* la que es producida en su mayor efecto por la accion del sol, por la de la luna, ó por la combinada de aquel astro con la de este satélite, segun sus posiciones respectivas en todos los casos.

Mareas vivas ó de sizigias: las de los novilunios y plenilunios en que los ascensos y descensos del mar son mayores.=Ing. *Spring tides.*

Mareas muertas: las de las cuadraturas de la luna en que dichos ascensos ó descensos son menores.=Ing. *Neaps.*

Mareas mayores: las mareas vivas de los equinoccios.

Crecer, menguar, entrar, salir, llenar, vaciar, subir, bajar, descarnar, desplayar, culminar, recalcar, escorar, y *repuntar la marea:* fr. V. todos estos verbos.

Romper, vencer, cortar la marea el buque: adelantar ó avanzar contra ella, no obstante su impulso ó accion.=Ing. *To stem the tide.*

MAREAGE. s. m. *Man.* El acto y efecto de marear las velas.

=ant. La clase de aparejo que distingue á un buque.

Nav. El arte ó profesion de marear, de andar ó navegar por el mar.

Pil. y *Man.* El rumbo ó derrota que sigue un buque en su navegacion.

A. N. ant. Lo mismo que *obra muerta.* Así cuando un buque era muy alteroso, se decia que tenia *mucho mareage.* En general no se aplicaba sino á los barcos mercantes.

MAREAMIENTO. s. m. *Nav.* V. *Barco* en su segunda acepcion.

MAREANTE. p. a. *Nav.* El que profesa el arte de la navegacion: y el que se ejercita en ella, aunque en el simple oficio de marinero ó pescador.

Com. y *Nav.* s. m. ant. El comerciante ó traficante por la mar.

MAREAR. v. a. *Man.* Poner en movimiento una embarcacion, gobernarla y dirigirla.

=Disponer las velas de modo que tomen viento por su cara de popa, ó en el sentido que contribuye á dar impulso al buque para andar.

=Exprésase lo mismo con los verbos *velejear* y *regir*, y aun con la frase de *viar tela*, en todos los casos; y en el de bracear una vela ó un aparejo que está en facha, equivale tambien á las de *meter en viento, botar, echar* y *meter en vela;* y algunos, para expresar esto mismo, usan de la redundancia de *marear en vela.*= Fr. *Orienter*, *Appareiller.*= Ing. *To trim, To fill.*=It. *Orientare.*

=Molestar, incomodar, atontar, confundir.=Ing. *To bore.*

=ant. Lo mismo que *navegar.*

MAREARSE. v. r. *Nav.* Padecer mareo.

=Averiarse los géneros embarcados, y aun el agua potable.

MAREJADA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Mar*, en su segunda acepcion.

=Movimiento tumultuoso de grandes olas aun cuando no haya mal tiempo. Produce mucha resaca en las costas y proviene del viento que ha reinado en el paraje donde se experimenta ó en sus inmediaciones.=Fr. *Levée*, *Houle.*=Ing. *Swell.*=It. *Gonfiamento del mare.*

MAREJADILLA. s. f. Marejada pequeña ó sea de olas menos voluminosas.

=V. *Mareta.*

MARENGO, GA. adj. ant. *Nav.* Lo mismo que *marino* adj., y mas propiamente *marisco.*

MAREO. s. m. *Man.* V. *Mareage*, en su primera acepcion.

=Inquietud de estómago con gran indisposicion de cabeza y vómitos mas ó ménos fuertes, que suelen padecer los que navegan ó salen al mar por la primera vez, y aun algunos siempre que se embarcan.=Fr. *Mal de mer.*=Ing. *Sea sickness.*=It. *Mal di mare.*

=Descomposicion fétida, que algunas veces sufre el agua dulce á bordo, especialmente si está en vasijas de madera, y la cual es causa de que se altere de manera que casi es imposible beberla. Esta variacion dura ocho ó diez dias, pasados los cuales vuelve otra vez poco á poco á su primitivo estado quedando clara y de buen gusto. Esto mismo se consigue antes, destapando las vasijas al aire libre, y agitando bien el líquido con un palo hasta que pierda la hediondez. El método mejor para evitar que el agua se maree, es encalar interiormente las pipas que han de contenerla, ó chamuscarlas por dentro, de manera que queden revestidas con una delgada capa de carbon. Los aljibes de hierro se encalan tambien interiormente y rara vez se marea el agua en ellos.

=Molestia, incomodidad, atontamiento, confusion.

MAREÓGRAFO. s. m. *Hid.* Instrumento que sirve para determinar el movimiento de las mareas. Una regla dividida en piés y pulgadas, fija verticalmente en la orilla del mar y en paraje conveniente, es un mareógrafo. Hay otro teórico, puede decirse, y que consiste en un tubo sumergido en el mar, y al abrigo de sus embates; dentro del tubo hay un flotador que sigue el movimiento de la marea; su movimiento se trasmite y modifica por medio de un sistema de ruedas hasta el lápiz, que debe señalar las diversas oscilaciones en un papel arrollado á un cilindro, el cual á su vez da una vuelta cada veinticuatro horas a favor de un aparato de relojería. El movimiento de la marea queda en el papel gráficamente representado.=Fr. *Marégraphe.*

MARERO. adj. *Nav.* y *Pil.* Aplícase al viento que viene ó sopla de la parte del mar.

MARETA. s. f. *Pil.* y *Man.* El movimiento de las olas del mar cuando se empiezan á levantar con el viento.

Mareta sorda: la alteracion de las olas sin causarla viento grande ni impetuoso en el paraje en que se sienten.

MARETAZO. s. m. *Pil.* y *Man.* Pequeño golpe de mar.

MARGARITA. s. f. *Man.* Vuelta de boza ó media vuelta de ballestrinque que se da al cable con el virador, abarbetando el seno con un pedazo de vaiven ó con una *cajeta de amogelar* á proa de dicha vuelta, para asegurar aquel é impedir que se corra cuando se leva el ancla con viento fresco ó el fondo es lamoso, y siempre que se llega á estar á pique de ella. Con los cables de cadena no es necesaria, ni se hace esta maniobra.=Fr. *Marguerittе.*=It. *Margarita.*

=Vuelta que se toma á las burdas de juanete y sus estais, cuando se calan estos masteleros, acortando dichos cabos por este medio para que no queden en banda. La del estay se llama tambien *catabre.*=Ing. *Sheep-shank.*

=Nudo que se da á cualquiera beta ó guindaleza en que han faltado uno ó dos cordones para asegurarlos. V. *Engañadura.*

Media margarita: la mitad de la vuelta de este nombre.

Dar ó *hacer margarita:* asegurar mejor el virador al cable, con una margarita cerca del escoben, evitandose por tal medio el uso de los mojeles, para virar por él.

MARICACAO. s. m. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas, cuya madera durable debajo de tierra es muy útil en las obras hidráulicas.

MARICANGALLA. s. f. *Man.* Ala de la cangreja, que se larga por fuera de la valuma de esta vela. Hoy no se usa.=Fr. *Bonnette de brigantine*, *Tape-cul*, *Paille en cul.* =Ing. *Ring-tail sail.* =It. *Coltellaccio della randa.*

MARINA. s. f. *Nav.* El territorio próximo al mar y el conjunto de pueblos inmediatos.=Fr. *Marine*, *Côte de la mer.*=Ing. *Sea-shore*, *Sea-coast*, *Sea-side.*=It. *Marina.*

=El cuadro ó pintura que representa cualquier extension de mar.

=Arte ó profesion que enseña á navegar y gobernar las embarcaciones.=Fr. *Art de la navigation*, *Pilotage.* =Ing. *Seamanship*, *Nautical art.*

=Conjunto de buques, material y gente, que tiene una nacion para atender á los servicios públicos marítimos y ocurrir por mar á las contingencias de la guerra.=Fr. *Marine.*=Ing. *Marine.*=It. *Marina*, *Marineria.*

=Conjunto de tropas destinadas á dotar de guarnicion los buques de guerra.=Ing. *Marines.*

Marina real, *nacional*, *militar ó de guerra:* lo mismo que *Real Armada* ó *Armada nacional.*

=Fr. *Marine militaire.*=Ing. *Navy, Royal Navy.*=It. *Marineria militare.*

Marina mercante: el conjunto de buques y hombres de mar que se emplean en la navegacion mercantil.=Fr. *Marine marchande ou du commerce.*=Ing. *Merchant service.*=It. *Marineria mercantile.*

Marina sutil: reunion de embarcaciones pequeñas como falúas, etc., y por excelencia la destinada en el archipiélago filipino para cooperar con los buques de la Armada en la proteccion y custodia de aquellas islas. Esta marina tiene una oficialidad especial nombrada por el capitan general de Filipinas, la cual está considerada como la última clase de oficiales á bordo de los buques de la Armada: está decretada su extincion por una Real órden que prohibe se expidan más nombramientos, y autoriza á todo oficial, procedente de la clase de pilotos mercantes, á permutar su empleo por la graduacion que le corresponderia atendido el número de años de servicio, si como piloto hubiera estado dedicado al servicio de la Armada.

Oficial de marina: comunmente se designa bajo este nombre á los oficiales del cuerpo general de la Armada.=Ing. *Naval officer.*

MARINADA. s. f. Conjunto de víveres destinados á los buques.

=Salmuera con que se preparan los víveres destinados para los buques.

MARINAGE. s. m. ant. *Nav.* V. *Marinería*, en sus dos primeras acepciones.

MARINAR. v. a. *Nav.* y *Tact.* Poner marineros del buque apresador en el apresado, retirando de este su propia gente en todo ó en parte, y conduciéndola á aquel.=Fr. *Amariner.*=It. *Marinare.*

=V. *Marinear*, en su primera acepcion.

Pesc. Dar cierta sazon al pescado para conservarlo.

MARINEAR. v. n. *Nav.* Ejercitar el oficio de marinero ó navegar.

=v. a. Dotar ó proveer á un buque del número suficiente de marineros para navegar.

MARINERADO, DA. adj. *Nav.* Tripulado ó equipado.

MARINERAZO. *Nav.* Gran marinero, esto es, hábil, esperto.

MARINERESCO, CA. adj. *Nav.* Dícese de todo lo que pertenece á la marinería.

MARINERÍA. s. f. *Nav.* La profesion ó ejercicio de mar.

=El conjunto de marineros. La de los buques de guerra se divide en cabos de mar, marineros preferentes, marineros ordinarios, grumetes y jóvenes ó aprendices navales.

¡Buena marinería!: expresion irónica y satírica con que se designa ó critica la ejecucion de una mala maniobra, en cuyo caso se dice tambien *zapatería.*

MARINERO. s. m. *Nav.* El que profesa ó entiende el arte de la marinería y sus maniobras. El nombre de *marinero* comprende generalmente á todos los que navegan profesando este arte; y así, para aplaudir de inteligente á un general (y á otro cualquier jefe) de las cosas de la navegacion, se dice que *es gran marinero.*=Fr. *Matelot, Marin.*=Ing. *Seaman, Sailor.*=It. *Marino, Marinaio.*

=Todo hombre de mar embarcado con destino á la maniobra y demás faenas de una embarcacion mercante, y que no tiene otro oficio ó cargo particular, como es el de *contramaestre*, de *piloto*, de *mayordomo*, etc., porque estos tienen peculiar destino y responsabilidad de sus faltas. Los marineros se ajustan ó en un tanto por viaje, ó á la parte, ó por meses. En primer caso perciben su alquiler por entero, llegados al destino; en el segundo siguen sus salarios la suerte de las ganancias ó convenios que hace el capitan ó patron, y en el tercero cobran segun el tiempo que sirven, y la cantidad estipulada.=Fr. *Matelot.*=Ing. *Sailor.*=It. *Marinaio.*

=Nombre que designa una de las clases en que está dividida la marinería á bordo de los bajeles de guerra, la cual, se subdivide en otras clases. V. *Marinería*, en su segunda acepcion.

Marinero hecho: el consumado en su profesion por su inteligencia y práctica.

Marinero matalote: el hombre de mar rudo y torpe en su oficio.

Marinero de agua dulce: el que ha navegado poco y en mares bonancibles.

Marinero de trinquete á trinquete: el poco aficionado á su oficio, que solo existe á bordo cuando no puede evitarlo, esto es, desde que se da la vela hasta que se vuelve á fondear.

MARINERO, RA. adj. *Nav.* Dícese de todo lo que pertenece á la marinería y más particularmente de la embarcacion, cuya construccion, aparejo, estiva, etc., están dispuestos del modo mas conveniente para navegar, ó para resistir con ventaja los impulsos de la mar y del viento, y ejecutar todos sus movimientos con precision, desembarazo y prontitud.

Oficial marinero. V. *Oficial.*

A lo marinero ó á la marinera: mod. adv. Al uso, á la manera, segun la costumbre y el gusto de los marineros.

MARINESCO, CA. adj. *Nav.* Lo que pertenece a los marineros.

A la marinesca: mod. adv. Lo mismo que *á la marinera.*

MARINO. s. m. *Nav.* Mareante, hombre de mar. Tómase más comunmente por oficial de marina, y tambien por náutico ó perito en el arte =Fr. *Marin.*=Ing. *Marine.* =It. *Marino.*

MARINO, NA. adj. *Nav.* Lo que pertenece al mar.=Fr. *Marin.*=Ing. *Marine.*=It. *Marino.*

MARISCAR. v. a. *Pesc.* Buscar y coger mariscos en las playas.

=fig. Lograr la posesion de uno ó más objetos cuya adquisicion no parecia asequible, á causa de su escasez ó de la dificultad de encontrarlos.

MARISCO, CA. adj. *Nav.* Dícese del olor que exhalan las playas, particularmente en la baja mar, y que es el mismo que el que despiden las conchas y caracoles llamados *mariscos.*

MARISMA. s. f. *Hid.* El terreno bajo y anegadizo que suelen ocupar las aguas sobrantes de las mareas en los encuentros de estas con las aguas dulces, en las grandes avenidas de los rios y cerca de su embocadura.

=Tierra atarquinada ó cenagosa que queda con las idas y venidas de agua de mar ó rio.

=El lago que forma el mar en las orillas.

MARÍTIMO, MA. adj. *Nav.* Lo perteneciente al mar: ó por su naturaleza, como pez, concha, etc.; ó por su cercania, como costa, puerto, poblacion, etc.; ó por su relacion política, como poder, comercio, etc.=Fr. *Maritime.*=Ing. *Maritime marine.*=It. *Maritimo.*

MARMITON. s. m. *Nav.* Sobrenombre que dan los marineros á los sirvientes ó asistentes de las cámaras y demas ranchos. = Ing. *Idler.*

MARSELLÉS. s. m. *Nav.* Gran chaqueton á modo de zamarra y con capucha, de un tejido particular, y con una especie de pelo por la parte interior, que sirve de abrigo á la marineria de los barcos mercantes.

MARSILIANA. s. f. *A. N.* Embarcacion de popa llana, y de muchos redondos en la proa, que navega en el golfo de Venecia y costas de la Dalmacia; las mas grandes llevan cuatro palos y las pequeñas carecen de contramesana; las hay hasta del porte de 700 toneladas.=Fr. *Marsilaine.*=Ing. *Marsilian.* =It. *Marsiliana.*

MARTILLO. s. f. *Man.* La parte de entena comprendida entre el palo y el car.

=En las velas místicas y en las de estay, es la parte de relinga, comprendida entre el puño de la amura y el de la empuñidura del palo ó del car de la entena.=Fr. *Chûte au mât, Chûte avant.*=Ing. *Bunt, Depth of the luff.* =It. *Caduta di prora.*

=Corte horizontal que tienen las velas de estay, de gavia y de sobremesana, para que entrando en él la jareta de las arraigadas, no quede la caida de proa desatracada de los palos.

Pesc. En su acepcion comun, el de hechura y dimensiones particulares que emplean los pescadores para matar los lobos marinos.

MARTINETE. s. m. *A. H.* Máquina ó aparato que sirve para clavar estacas ó pilotes en los terrenos flojos donde se ha de cimentar alguna obra hidráulica.=Fr. *Martinet.*=Ing. *Gin.*=It. *Mazzabecco.*

Martinete de campanario ó *de campanilla:* el que se usa pasa hincar los pilotes de mayor tamaño, y consiste en un mecanismo por el cual se suspende una maza de hierro fundido, que se deja caer sobre la cabeza del pilote, obrando de este modo como un pesado martillo.

Martinete de tres mangos: maza grande de madera guarnecida en su parte inferior de un fuerte zuncho de hierro. A su circunferencia se adaptan tres mangos para que se pueda manejar por tres hombres desembarazadamente.

MARULLEAR. v. n. *Nav.* Haber marullo en la playa. Lo mismo puede decirse de la mar entera ó de cualquier otro paraje de ella, siempre que hay marullo.

MARULLO. s. m. *Pil.* Mareta ó marejadilla repetida ó muy menudeada.

=Lo mismo que *mar picada.*

=Oleaje pesado y grande.

MASCADURA. s. f. *Man.* Rozadura que se hace en un cabo por cualquier causa. La de los cables ó amarras que se ocasiona en las piedras del fondo del mar, se denomina particularmente *lavadura.*

MASCARANA. s. f. *Pesc.* V. *Antitola.*

MASCARON. s. m. *A. N.* y *Nav.* *Mascaron de proa:* lo mismo que figuron de proa, es decir, la figura que va por timbre ó empresa en lo alto del tajamar, cuando no es la del leon.

=Adorno de escultura que se coloca ó colocaba antes en el extremo de las serviolas, pescantes, escobenes, etc.=Fr. *Figure.*= Ing. *Figure.*

MASCARSE. v. r. *Man.* Rozarse un cabo, es decir, hacerse en él una rozadura por cualquier causa. De aquí el llamar *cabo mascado* al que se halla en esta disposicion.=Fr. *Se raguer.*=Ing. *To chafe.*=It. *Logorarsi.*

MASILLA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Compuesto de cal y aceite con que se cubren las costu-

ras del costado y las cabezas de clavos y pernos, cuando no se les da de alquitran.=Ing. *Mastik.*

MASTE. s. m. ant. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Lo mismo que palo y mastelero.

MASTEAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Arbolar*, en su tercera acepcion.

MASTEL. s. m. ant. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* V. *Mastelero.*

MASTELAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Arbolar*, en su tercera acepcion.

MASTELEO. s. m. ant. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* V. *Mastelero.*

MASTELERILLO. s. m. Diminutivo que se aplica á los masteleros de juanete y de sobre.=Fr. *Mâts de perroquet et de cacatois.*=Ing. *Topgallant and royal masts.*=It. *Alberi di velaccie e di contravelaccie.*

MASTELERO. s. m. *A. N. Nav.* y *Man.* Cada una de las perchas ó palos menores que van sobre los principales en la mayor parte de las embarcaciones de vela redonda, y sirven para sostener las gavias, juanetes y sobres; por cuya razon adquieren respectiva y generalmente estos títulos, ademas del particular correspondiente á su vela ó verga; como *mastelero mayor ó de gavia; mastelero de velacho; de sobremesana; de juanete mayor; de juanete de proa; de perico; de sobre mayor; de sobre de proa*, etc. Los de *juanete* se nombran comunmente *masterillos*. Tambien se ponia un mastelerillo sobre la cabeza del bauprés para izar en él la sobrecebadera.=Fr. *Mâts de hune et de perroquet.*=Ing. *Top masts.*=It. *Alberi di gabbia é di pappafici.*

Mastelero mayor ó de gavia: la percha redonda que se guinda en el palo mayor y que sujeta por el tamborete, obenques y estay, sirve para largar la gavia.=Fr. *Grand mât de hune.*=Ing. *Main-topmast.*=It. *Albero di gabbia.*

Mastelero de velacho: el que se guinda en el palo trinquete y que sujeto de la misma manera que el anterior, sirve para largar el velacho.=Fr. *Petit mât de hune.*=Ing. *Fore-topmast.*=It. *Albero di parrocchetto.*

Mastelero de sobremesana: el que se guinda en el palo mesana, lo mismo que los anteriores y sirve para largar la sobremesana.=Fr. *Mât de perroquet de fougue.*=Ing. *Mizen-topmast.*=It. *Albero di contramezzana.*

Mastelero ó mastelerillo de juanete mayor: el que se guinda en el mastelero de gavia y que sujeto por el tamborete de este y las jarcias correspondientes, sirve para largar la vela de juanete mayor.=Fr. *Grand mât de perroquet.*= Ing. *Main-topgallant-mast.*= It. *Albero di velaccia di maestra.*

Mastelero ó mastelerillo de juanete de proa: el que como el anterior se guinda en el mastelero de velacho y sirve para largar el juanete de proa.=Fr. *Petit mât de perroquet.*=Ing. *Fore-topgallant-mast.*= It. *Albero di velaccia di trinchetto.*

Mastelero ó mastelerillo de perico: el que de igual manera se guinda en el mastelero de sobremesana y sirve para largar el perico ó juanete mesana.=Fr. *Mât de perruche.*=Ing. *Mizen-topgallant-mast.*=It. *Albero di belvedere.*

Mastelerillo de sobre mayor: el galope del mastelero de juanete mayor ó un mastelerillo que algunos barcos guindan encima de dicho mastelero, del mismo modo que se ha explicado en los demas, para largar el sobre. =Fr. *Mât du grand cacatois.*=Ing. *Main-royal-mast.*=It. *Albero della contravelaccia di maestra.*

Mastelerillo de sobre de proa: el semejante al anterior y para un objeto análogo.=Fr. *Mât du petit cacatois.*=Ing. *Fore-royal-mast.*=It. *Albero della contravelaccia di trinchetto.*

Mastelerillo de sobreperico: la espiga ó mastelerillo que sirve para largar el sobrejuanete de mesana.=Fr. *Mât du cacatois de perruche.*=Ing. *Mizen-royal-mast.*= It. *Albero di contro belvedere.*

Mastelero enterizo: el que en una sola pieza incluye el de juanete y sobrejuanete ó en barcos chicos el de gavia y juanete.=Ing. *Single mast.*

Mastelero de invierno: el que solo contiene el de juanete, sin la union ó continuacion del de sobrejuanete.

Mastelero de respeto: V. *Madera de respeto.*

Masteleros de andamio. V. *Columna*, en su segunda acepcion.

Guindar, *calar masteleros:* fr. V. estos verbos.

Asegurar los masteleros: arriar más ó ménos las gavias, segun la fuerza del viento; quitar vela ó hacer otra maniobra conducente á evitar que se rindan.

Escupir ó echar por la banda un mastelero: lo mismo que desarbolar de él.

Llevar un mastelero á la cuña: guindarlo hasta que presente el ojo de la cuña por encima de los baos de la cofa para acuñarlo y dejarlo seguro en su lugar.

MASTIC. s. m. V. *Cemento.*

MÁSTIL. s. m. ant. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* V. *Mastelero* y *palo*, en su primera acepcion.

MATAFIOL ó **MATAFION.** s. m. *Man.* En los buques latinos es el chicote de un envergue ó un tomador formado de un cabo muy delgado y corto, hecho firme en la relinga del gratil de la vela, y con el cual se aferra esta á su entena.

=Barbeta con que se aferran las alas, rastreras y otras velas de poca monta en los buques de cruz.=Fr. *Raban.*=Ing. *Gasket.*=It. *Matafione.*

=Cabo delgado que con otros iguales, hechos firmes á trechos en la relinga del toldo, se amarra al nervio, para mantener el toldo largo ó extendido.=Fr. *Raban de tente.*=Ing. *Awning gasket.*=It. *Matafione di tenda.*

MATAFIOLAR ó **MATAFIONAR**. v. a. *Nav.* y *Man.* En los barcos de vela latina lo mismo que aferrar cuando se habla de las velas.

MATALOTAGE. s. m. *Nav.* V. *Rancho*, en su tercera acepcion.

MATALOTE. s. m. *Tact.* El navío que antecede y el que sigue inmediatamente á otro en una línea ó columna.

=El que lleva la cabeza de la una ó de la otra.

=Hombre de mar, que ha pasado la mayor parte de su vida navegando y que no entiende mas que de barcos.=Fr. *Loup de mer.* =Ing. *Old salt.*

Barco matalote: dícese de un mercante malo y mal construido y aparejado.

Marinero matalote. V. *Marinero.*

MATA-SARNA. s. f. *Hist. nat.* Arbol corpulento de Guayaquil, cuya madera es muy estimada para construir embarcaciones, y su decoccion, remedio eficaz para la sarna de donde toma el nombre.

MATA-SOLDADOS. s. m. *Man.* Sobrenombre que los marineros dan á la vela de estay de mesana.

MATRÍCULA. s. f. *Nav.* Llámase *matrícula de mar* el alistamiento de marineros y otras clases de gente de mar que existe organizado en cada provincia marítima; y tambien el cuerpo, conjunto ó reunion que forman en ella los matriculados; los cuales por este hecho, al paso que entran al goce de todos los beneficios ó utilidades de la industria de mar, quedan sujetos ú obligados á concurrir al servicio de los bajeles de guerra, siempre que fueren convocados y les cupiere su turno en la *convocatoria*. V. esta voz, y las de *tercio*, *provincia*, *distrito*, etc.=Fr. *Classes maritimes*, *Inscription maritime.*=It. *Classi marittime.*

Matrícula de embarcaciones: el registro expresivo de las medidas, nombre, porte, fábrica y dueño de los buques mercantes correspondientes á cada partido ó distrito marítimo, que se exige como medida de órden y para que el gobierno tenga conocimiento de las naves españolas á las cuales dispensa su proteccion; todo con arreglo á lo prevenido en las ordenanzas de matrículas.

Direccion de matrículas de mar y de personal de tripulaciones. Seccion del Ministerio de Marina que se compone de un director, brigadier ó capitan de navío y de tres oficiales. Sus atribuciones son entender en todo lo concerniente á navegacion mercantil, pesca, faros y obras de puertos, pilotos mercantes, convocatorias de matriculados para el servicio de la Armada y gestiones de estos sobre enganches y redenciones.

MATRICULADO. p. p. sust. *Nav.* Cualquiera de los individuos inscritos en una matrícula de mar.=Fr. *Inscrit*, *Classé.*=It. *Matricolato.*

MATRICULAR. v. a. *Nav.* Se aplica este verbo á la accion de admitir é inscribir en las matrículas de mar á cualquiera que lo pretende, con las circunstancias que por su ordenanza particular se requieren. Usase tambien como recíproco. Asimismo se matriculan las embarcaciones propias de los matriculados ó de cualquiera otro dueño particular.=Fr. *Classer.*=It. *Matricolare.*

MATU. s. f. Nombre de la mas grande de las dos que constituyen la piragua doble. La mas pequeña se llama *hama*.

MAUJO. s. m. *A. N.* V. Lo mismo que *descalcador*.

MAYOR. adj. sust. *Man.* Nombre que por antonomasia se da á la vela del palo mayor ó principal.= Fr. *Grande voile.*=Ing. *Main sail.*=It. *Maestra.*

=pl. En los buques de tres palos la mesana, mayor y trinquete, ó esta y la segunda en los de dos.=Fr. *Basses voiles.*=Ing. *Courses.*=It. *Trevi*, *Basse vele.*

Mayor redonda: la de esta especie que llevan algunos bergantines y goletas y en general las balandras y otras embarcaciones semejantes para navegar en popa cuando se ofrece; y la distinguen con esta denominacion de la que llaman *mayor cangreja*. V. *Cangreja.*=Fr. *Grande voile.*=Ing. *Main course.* =It. *Maestra.*

Mayor de capa: en buques menores la mayor cangreja mas chica y reforzada que la de uso ordinario, la cual se enverga en los malos tiempos. Algunas veces suele ser triangular.=Fr. *Taille-vent.*=Ing. *Storm-main sail.* =It. *Tagliavento*, *Randa fortuna.*

Navegar sobre las mayores: lo mismo que *navegar en papahigos*.

MAYORDOMO. s. m. *Nav.* Individuo de la repostería, encargado en puerto de hacer diariamente la compra para el rancho, á cuyo servicio se halla, y de cuidar del buen cumplimiento del cocinero y demás reposteros, tanto cuando se está fondeado como en la mar. En general es un marinero rebajado

para el efecto; pero algunas veces el del comandante y aun el de la cámara de oficiales suele ser un criado particular.=Ing. *Steward*.

=El despensero ó individuo que en los buques mercantes está encargado de la despensa, distribucion y compra de rancho y servicio de la primera mesa.

Mayordomo de la artilleria: antiguamente era el encargado de todos los pertrechos y municiones de este ramo: lo que hoy se llamaria *guarda-almacen general* del mismo.

MAYOR GENERAL. Gefe ú oficial encargado del alta y baja del personal en un departamento, apostadero ó escuadra, y de ser juez fiscal de las faltas ó delitos cometidos por cualquier individuo; desempeña además, en general funciones análogas á las de un jefe de estado mayor en el ejército. El mayor general de escuadra tiene tambien á su cargo la derrota, los movimientos, la formacion de planes de operaciones de desembarco y su direccion, la distribucion de víveres, aguada, carbon, etc.

MAYORÍA. s. f. *Nav.* En los departamentos y apostaderos se da este nombre á la oficina del mayor general.=Fr. *Bureau major*.

MAZA. s. f. *A. N.* V. *Tambor*, en su primera acepcion.

=La mas chica que la llamada *mandarria*, con que los calafates golpean sobre la pitarrasa para apretar las costuras.=Fr. *Mouton*. =Ing. *Pile engine*.=It. *Maza*.

MAZAMORRA. s. f. *Nav.* V. *Calandracas*.

=Las sobras ó desperdicios de galleta menuda y quebrantada que quedan en un saco ó barril despues de suministrada esta provision, y aun de los restos de campaña.=Fr. *Machemoure*.=Ing. *Bread dust*, *Midshipmen's nuts*.=It. *Mazza murro*.

MAZO. s. m. *A. N. Mazo rodero:* el que sirve para fabricar ó ejecutar ciertas operaciones en los barcos; toma esta denominacion porque es de los grandes con que se encajan los rayos en los cubos de las ruedas. Sirve tambien para machacar los cabos y hacer estopa, y para otros usos de á bordo. =Ing. *Commander*.

Mazo de remos: un haz de ellos.

MECÁNICA. s. f. La ciencia que trata de las fuerzas motrices, de los principios de estática y dinámica, así como de la construccion, empleo y teoría de las máquinas.=Fr. *Mécanique*.=Ing. *Mecanics*.=It. *Meccanica*.

MECATE. s. m. *Nav.* Cordel ó cabo de geniqué, guambé, abacá, ú otra materia distinta del cañamo.

MECHA. s. f. *A. N.* La pieza central y á veces compuesta de otras, sobre que se forman los palos de arboladura de los navíos y fragatas, los cuales por su gran tamaño no pueden salir de una sola percha. Tambien suele decírsele *alma* y *madre*. V. estas voces en sus respectivas primeras acepciones.= Fr. *Mèche*.=Ing. *Spindle*.

=En general, la espiga ó espigon cuadrado ó rectangular que se hace en el centro del tope bajo ó coz de todo palo ó madero, para encajarlo en la mortaja ó rebajo de la misma figura, practicado en otra pieza con que ha de unirse ó sobre que ha de sentar; como por ejemplo, la de los palos de arboladura, que entra en la carlinga.=Fr. *Tenon*, *Pied* =Ing. *Tenon*.=It. *Maschio*.

Man. V. *Alma*, en su segunda acepcion.

Mecha del timon: lo mismo que madre del timon.

MECHEÏUMOKE. *A. N.* Nombre ruso de una clase de barcas usadas en el Volga.

MECHERA. s. f. **MECHERO.** s. m. *Art.* V. *Guardamecha*.

MÉDANO. s. m. *Hid.* Lo mismo que algaida ó duna. V. esta voz.

=Monton de arena casi á flor de agua, que sobresale en un placer, banco ó sonda. =Ing. *Sand-bore*, *Low sand cay*.

MÉDAÑO. s. m. ant. Médano.

MEDIANA. s. f. *Pesc.* Caña muy delgada que se coloca al extremo de la de pescar.

A. N. Nombre con que en el siglo XVI se expresaba la tercera parte intermedia de una embarcacion, dividida imaginariamente en tres secciones á contar desde la popa hasta la proa.

MEDIANIA. s. f. *Pil.* La parte central de una boca, paso, canal ó estrecho, esto es, la línea que igualmente se separa de los lados ó extremos.

MÉDICO. s. m. *Médico mayor:* empleo del cuerpo de sanidad de la Armada, superior al de primer médico é inferior al de consultor. Los médicos mayores tienen la categoría y sueldo de primeros comandantes de infantería y desempeñan los destinos de oficial 2.º de la direccion del cuerpo; segundos gefes de los hospitales de San Carlos y de la Habana, y gefe facultativo de los arsenales de Ferrol, Cartagena, Habana y Cavite.

Primer médico: empleo inferior inmediato al de médico mayor, y superior al de primer ayudante. Los primeros médicos tienen la categoría y sueldo de segundos comandantes de infantería y desempeñan los destinos de los hospitales de San Fernando, Ferrol, Cartagena y la Habana; el Colegio naval, arsenal

de la Carraca, hospital de Cavite y primeros batallones de las brigadas de infantería de marina. Esta clase debe extinguirse segun lo resuelto por las últimas Córtes.

MEDIO. s. m. Nombre que se da al medio cuartillo de vino que se suministra en cada comida al soldado ó marinero; generalmente se usa en plural y así se dice *tomar los medios*, por recibir cada ranchero en la despensa tantos medios cuartillos como individuos de tropa ó marinería componen el rancho á que pertenece.

MEDIO, DIA. adj. *A. N. Pil., Man.* y *Tact.* En su acepcion comun se aplica señaladamente á algunas cosas, como *media bitadura, media carena, media marea, media margarita, medio convoy, medio viento*, etc. V. estos sustantivos.

Medio codo. V. *Escantillon*, en su primera acepcion.

Media junta. V. *Escarpe*, en su segunda acepcion.

Media caña: en acepcion comun la que forman los galones entre el filete y el junquillo.

Medio nudo: lo mismo que media malla.

Media partida: el segundo y sexto rumbos de cada cuadrante.

Media mesana: nombre que se dió en algun tiempo á la mesana moderna ó que no se enverga en entena sino en cangrejo y contra el palo.

Pesc. Media cazonera: la mitad de las redes intituladas *cazonal*. En algunas partes de nuestro Levante se conoce con el de *tonaire* y con los de *bolechete* y *correder*, segun lo entienden los valencianos, quienes cuando les conviene usar de semejante arte pescando por la noche, rompen los rodetes, y calan á flor de agua.

Media jábega: nombre que dan al *boliche* en las costas de Levante. Tambien se llaman *medio arte real*.

MEDIO. adv. *Man.* Voz con que se distingue el aparejo del palo mayor, con relacion al lugar que ocupa entre el de mesana y el de trinquete: así, son muy comunes las frases y denominaciones de *bracear en contra, cambiar, el medio, brazas del medio, bolinas del medio*, etc.

MEDIODIA. s. m. *Pil.* Nombre que en el Mediterraneo se da al viento y rumbo del sur y en el uso comun al polo de aquella parte.

Mediodia verdadero ó *aparente:* el instante del paso del centro del sol por el meridiano superior.

Mediodia medio: el que resulta del verdadero despues de aplicada la ecuacion de tiempo.

Mediodia cuarta á lebeche, ó á jaloque; mediodia y *lebeche, mediodia* y *jaloque*. V. *Sur cuarta al sudoeste ó al sueste; sudoeste*. y *sueste*.

MEDIO MUNDO. s. m. *Pesc.* En las costas de Cantabria, lo mismo que *balanza*.

MEDIO PUNTO. s. m. *A. N.* En general, es toda pieza de hierro ó madera en figura de semicírculo ó parte del círculo.

Medio punto del timon: el arco sobre el cual gira ó corre la uña de su caña en Santa Bárbara, movida por los guardines.=Fr. *Tamisaille.*=Ing. *Sweep of the tiller.*=It. *Semicerchio della barra.*

Medio punto de cureña: el arco de hierro embutido en la cubierta y sobre el cual ruedan los molinetes de la corredera de una carronada, etc.=Ing. *Quarter round.*

Medio punto de la botavara: pequeña meseta de madera y de forma semicircular, clavada en la cara de popa del palo ó esnon para que en ella descanse la boca de la botavara.

MEDITERRÁNEO, NEA. adj. *Hid.* ó *Pil.* Dícese del mar que entrando por una boca estrecha, se halla circundado de la tierra por todos los demás lados, y esta denominacion se refiere especialmente á la porcion de mar que entrando por el Estrecho de Gibraltar, queda encerrada entre Europa, Asia y Africa.

MÉGANO. s. m. *Hid.* Lo mismo que *médano.*

MEJORARSE. v. r. *Man.* V. *Enmendar*, en su tercera acepcion.

MELENA. s. f. *Hid.* Fango negro y hediondo que se descubre en algunos parajes, cuando baja la marea.

MELGAREJO. s. m. *Pesc.* V. *Timonera*, en su segunda acepcion.

MENA. s. f. *Man.* El grueso de un cabo cualquiera, medido por su circunferencia.=Fr. *Grosseur.*=Ing. *Girt, Sice.*=It. *Grossezza.*

=El tamaño ó medida de cada clase de clavos.=Fr. *Longueur.*=Ing. *Length.*

=La troza con que en los faluchos se une la entena al palo.

MENESTRAS. s. f. pl. *Nav.* Los diferentes géneros de semillas ó legumbres secas, que forman parte de los víveres usados á bordo.

Menestras finas: el arroz y el garbanzo.

Menestras ordinarias: los frijoles y lentejas.

MENESTRETE. s. m. *A. N.* Barra de hierro, de dimensiones y hechura á propósito para hacer salir fuera de los tablones las cabezas de los clavos que han de arrancarse despues con el *examinador*.

MENGUANTE. s. f. *Pil.* y *Nav.* El reflujo del mar.

=El último cuarto de luna, ó su estado

desde la segunda cuadratura á la conjuncion.=Ing. *Last quarter of the moon.*

=Disminucion de agua en los rios.

MENGUAR. v. n. *Pil.* y *Nav.* En acepcion de disminuir, se dice de la marea, cuando baja ó se halla en el reflujo, y de la luna, cuando pasa del último cuarto á la conjuncion; aunque en rigor debiera entenderse desde que pasa de la oposicion.

MENISCO. s. m. *Opt.* Lente cóncavo-convexo.

MEOLLAR. s. m. *Man.* Especie de torcido ó hilo grueso que se forma de dos, tres ó más filásticas, y sirve para forrar toda clase de cabos, para hacer cajeta, rizos y mogeles y dar barbetas y ligadas, etc.=Fr. *Bitord.*=Ing. *Yarn, Spun yarn.*=It. *Commando.*

Meollar de fábrica: el compuesto de filásticas nuevas.

Meollar contrahecho: el que se compone de filásticas de jarcia vieja ó trozada.

MERCADER. s. m. *Com.* y *Nav.* Bajo este nombre se entendia antiguamente, el dueño de las mercancias que se embarcaban, el cargador, bien fuese de géneros propios ó ajenos; el fletador del buque entero, ó á quintaladas; el factor ó el sobrecargo; y el encomendero cuando seguia el viaje.

MERCANTE. adj. *Com.* y *Nav.* Lo que pertenece al comercio en las cosas de mar; como marina, buque, navegacion, capitan, piloto, etc.=Fr. *Marchand.*=Ing. *Merchant.*=It. *Mercante.*

MERCANTIL. adj. *Com.* y *Nav.* Es lo mismo que mercante, pero se califica particularmente con este adjetivo el puerto de mucho comercio, y la navegacion que se hace con objeto de especular.

MERCANTON. *Com.* y *Nav.* Buque mercante grande y mal ataviado.

MERCHAN, MERCHANTA, MERCHANTE. adj. ant. *Com.* y *Nav.* V. *Mercante.*

MERIDIANA. adj. f. sust. *Ast.* y *Geog.* Nombre que por antonomasia se da á la línea tirada en un plano horizontal en la direccion de norte á sur, ó que representa la interseccion del horizonte con el meridiano.=Fr. *Meridienne.*=Ing. *Meridional line.*=It. *Meridiana.*

Observar ó *tomar la meridiana:* observar la altura del sol en el momento en que este corta el meridiano del observador ó sea en el instante en que es mediodía.

MERIDIANO. s. m. *Ast.* y *Geog.* Círculo máximo de la esfera que pasa por los polos del mundo y del horizonte. Distínguese en celeste y terrestre, y es muy usado en plural en este último sentido.=Fr. *Meridien.*=Ing. *Meridian.*=It. *Meridiano.*

Primer meridiano: el que cada nacion ha adoptado por término de comparacion ú orígen fijo de donde partir, para contar la longitud en la mar. Así, los españoles toman por primer meridiano el que pasa por el Observatorio astronómico de San Fernando; los ingleses el de Greenwich, los franceses el de Paris, etc.; mas en lo antiguo estaba generalmente admitido por tal el que pasa por la isla de Hierro en las Canarias.

Meridiano ó *meridianos magnéticos:* el que ó los que señala la aguja náutica, ó el que sigue la direccion del magnetismo en cada uno de los puntos del globo, á diferencia y por oposicion de los denominados *meridianos del mundo*, que son los verdaderos, ó los que se dirigen desde el punto cardinal del norte al del sur.

Meridiano del arreglo: el del puerto ó lugar donde se averiguó y concluyó el estado absoluto del reloj y su marcha ó movimiento diario.

Meridiano superior é inferior: la mitad del meridiano, superior al horizonte ó la inferior á él.

Navegar por un meridiano: seguir la direccion norte-sur en uno de sus dos sentidos, ó conservar una misma longitud, aumentando ó disminuyendo solamente en latitud.

MERIDIANO, NA. adj. *Ast.* Lo que pertenece al mediodía, como *altura meridiana*, etc.

MERIDIONAL. adj. *Ast.* y *Geog.* Lo que pertenece ó tiene relacion en la esfera á la parte del mediodía ó austral, como *polo, hemisferio meridional*, *América meridional, paralelos meridionales*, etc.

Pil. Partes meridionales. V. *Parte.*

MERION. s. m. *Nav.* El que guiaba el carro de Idomeneo en la guerra de Troya, y mandaba las naves de Creta que fueron á esta expedicion.

MERITORIO. s. m. *Nav.* y *Ord.* Última clase inferior y de ingreso en el cuerpo Administrativo de la Armada. Lleva consigo la consideracion de guardia marina de segunda clase. Cuando ocurren vacantes en el cuerpo ó cuando las atenciones del servicio lo exigen, se cubren las plazas de meritorio mediante un exámen, que tiene lugar en las capitales de los tres departamentos de la Península, y que consiste en lectura, caligrafía, gramática, aritmética, geometría, geografía, historia, teneduría de libros y traduccion correcta de los idiomas francés ó inglés. Los estudios en los tres años de academia, así como los ascensos y demás disposiciones y detalles, están contenidos en el reglamento aprobado por S. M. en 17 de Junio de 1863.

=Denominacion que á bordo de los bajeles de guerra se daba al jóven aspirante á piloto de la Armada. Alojaba á proa y tenia obligacion de asistir á todas las faenas marineras, reservándole muchas de las que hoy desempeñan los grumetes.

MERLIN. s. m. *Man.* Cabo alquitranado ó blanco y mas delgado que el *vaiven;* muchas veces es igual en grueso á la *piola.* Se compone, generalmente, de tres filásticas bien colchadas, y se emplea en varias cosiduras y en garganteaduras de cuadernales y motones. = Fr. *Merlin.* = Ing. *Marline.*=It. *Merlino.*

MESA. s. f. *A. N.* El asiento que se forma en los cuellos de los masteleros para descanso de los baos.=Fr. *Noix de mât.*=Ing. *Hound.*=It. *Conochia.*

=Tablon que se coloca sobre el yugo en las lanchas.

Pil. Monte, que visto desde la mar presenta una cima horizontal y que en general está aislado ó domina á los demás.=Fr. *Table.*= Ing. *Table.*

Mesa de guarnicion: reunion de algunos tablones por sus cantos, empernada del mismo modo en los costados, desde el frente de cada palo hácia popa, para sujetar en ella y hacer abrir mayor angulo á la obencadura correspondiente, así como tambien á las burdas y brandales de los respectivos masteleros. Las mesas de guarnicion se distinguen por el nombre del palo a que pertenecen.=Fr. *Porte-haubans.*=Ing. *Channel, Chain-wale.* =It. *Parasarchia.*

Mesa colgante, volante ó de balance: tabla ú hoja formada da varias tablas, y suspendida por sus cuatro ángulos en la cubierta superior, para que oscilando con el balance del buque, se mantenga siempre en posicion horizontal.

Mesa de la paciencia: la que estando el buque en puerto, se colocaba en el alcázar delante del *banco de la paciencia,* para varios usos del servicio.

Mesas de los jardines: los pisos de cada cuerpo de jardin, y la cubierta de su parte superior.

Primera mesa: en los buques mercantes se llama así aquella donde comen el capitan, el segundo, el médico y los pasajeros de primera cámara.

Segunda mesa: en los mismos buques se da este nombre á la que está destinada a los pasajeros de antecámara y á todos aquellos que tienen su alojamiento á popa, á excepcion de los nombrados anteriormente. La primera suele estar presidida por el capitan y en su defecto por el segundo de a bordo, y la segunda por el tercer piloto.

MESANA. s. f. *Man.* Nombre que en las embarcaciones de tres palos, se da al que se arbola á popa.

=La antigua verga ó entena que en él se colocaba, y la de cruz que aún conserva y se llama tambien *de gata* ó más comunmente *seca.*

=La vela que se envergaba en la primera y la cuadrilátera que hoy va contra el palo y un cangrejo. En los jabeques ú otros barcos de aparejo latino la mesana es triangular.= Fr. *Artimon.*=Ing. *Mizen, Driver, Spanker.* =It. *Mezzana, Artimone.*

Mesana redonda: la vela cuadra que algun raro buque de tres palos larga en la verga seca.=Fr. *Voile d'artimon carrée.*=Ing. *Cross jack sail.*=It. *Mezzana quadra.*

Mesana entera ó á la española: la triangular que se usó en lo antiguo y se envergaba como vela latina en la especie de entena que pendia del palo.

Mesana capuchina, mesana á la inglesa ó media mesana: nombre que en un principio se dió á la mesana trapezoidal envergada en un cangrejo, como hoy se usa, para distinguirla de la mesana entera ó latina.

Mesana de capa: la más chica y reforzada que sirve para capear. Cuando se caza en el escudo de popa se llama tambien *mesana de escudo* y aun *mesana capuchina.*=Fr. *Artimon de cape, Deriveur.*=Ing. *Mizen-try-sail, Storm-driver.*=It. *Mezzana di fortuna.*

MESETA. s. f. *A. N.* Mesa chica de guarnicion que se coloca á popa de las principales, para asegurar en ella los brandales popeles de los masteleros de gavia y las burdas de los juanetes.=Fr. *Porte-gal-haubans.* =Ing. *Back stay-stool.*=It. *Parasarchie dei galobani é pattarrazzi.*

=Pedazo de cuarton ó tabloncillo, empernado de canto en las amuradas, y por el cual calan las *maniguetas* de la escotera.

Pil. Montecillo en la costa, de la configuracion del que se llama *mesa,* aunque por consiguiente más pequeño.

Meseta de la lancha: lo mismo que *mesa,* en su segunda acepcion.

Meseta de las cabillas: lo mismo que *cabillero.*

METACÉNTRICO, CA. adj. *A. N.* Lo que pertenece al metacentro.

Curva metacéntrica: la reunion de los metacentros correspondientes á todas las inclinaciones posibles. Las inclinaciones sobre una y otra banda originan dos curvas metacéntricas simétricamente colocadas, que se reunen en la vertical del centro de gravedad en un punto más elevado que él y que es el

primer metacentro.=Fr. *Courbe métacentrique.*=Ing. *Metacentric curve.*

METACENTRO. s. m. *Man.* El punto que en la vertical imaginaria que pasa por el centro de gravedad, despues de inclinada en los balances, corta la otra vertical que atraviesa el del volúmen sumergido en la mayor inclinacion que puede tomar el buque antes de beber agua por la borda del portalon ó cuando llega á la línea del fuerte ó de escora. Este punto, que es lo que en geometría analítica se llama centro de curvatura, debe hallarse elevado sobre el centro de gravedad en la referida vertical imaginaria; porque de lo contrario, no sólo no podria la embarcacion adrizarse, sino que zozobraria infaliblemente.=Fr. *Métacentre.*=Ing. *Metacenter.* =It. *Metacentro.*

METALÚRGIA. s. f. El arte de trabajar los metales, que en lo referente á la marina basta citar el aparato electro-metalúrgico, por el cual el cobre puro del espesor que se necesite puede depositarse, en virtud de los procedimientos galvanoplásticos y con una adhesion perfecta, sobre el hierro y el bronce empleados en las construcciones navales, tales como fondos, timones, cadenas, calderas de vapor, etc. Efectuándolo sobre la madera, puede reemplazar ventajosamente al forro usado en la actualidad, ya como una preservacion completa, ya por su mayor duracion, pulimento, etc. = Fr. *Métallurgie.*= Ing. *Metallurgy.*

METEORO. s. m. *Met.* y *Pil.* Cualquiera de los varios fenómenos que se observan en la atmósfera, como el relampago, el trueno, el rayo, los bólidos ó globos encendidos en cualquiera otra forma, las mangueras y áun la nieve, la lluvia, el granizo, la bruma, etc. =Fr. *Méteore.* = Ing. *Meteor.*=It. *Meteoro.*

METEOROLOGÍA. s. f. Parte de la física que trata de los meteoros.=Fr. *Méteorologie.* = Ing. *Meteorology.* = It. *Meteorologgia.*

METER. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* V. *Calar*, en su primera y tercera acepciones.

=Hablando de velas, es cargar y aferrar una ó varias de ellas.

=Refiriéndose á nueva posicion que quiere darse á las mismas velas ó á todo un aparejo que está en facha, es bracear ú orientar el uno ó las otras para que tomen viento por la cara de popa: lo que se expresa con las frases de *meter en viento* y *meter en vela*, y es equivalente á *marear*, en su segunda acepcion.

=Refiriéndose al timon, es hacerle girar para orzar ó arribar; lo que se determina con las frases de *meter el timon*, *meter de orza* ó *meter de arribada.*

Meter mucha mar. V. *Levantar*, en su tercera acepcion.

Meter sobre babor ó sobre estribor: fr. Dirigir la derrota ó rumbo hácia la una ó la otra de estas dos bandas.

Meter en facha. V. *Facha.*

Meter una cabilla, dos cabillas, etc. V. *Cabilla.*

Meter una cuarta, dos cuartas, etc. V. *Cuarta.*

Meter hasta las cintas: cargar el buque y estar este tan calado, que la linea de agua llegue á las cintas.

METERSE. v. r. *Pil.* Hablando de astros, es lo mismo que lo que en lenguaje comun se dice ponerse.

Meterse á la mar: fr. Enmararse ó engolfarse.

Meterse en tierra. V. *Tierra.*

METIDA. s. f. *Pil.* El ocaso, la puesta ó la accion de ponerse los astros.

METRALLA. s. f. *Art.* Reunion de balas de hierro ó de plomo, de cortadillo ó de hierro viejo. Hay dos clases de metralla, que son los saquillos y los botes. La primera consiste en porcion de pequeñas balas de hierro colocadas en andanas sobre un platillo de hierro y alrededor de un arbolete y metidas dentro de un saquillo de lona, que luego se trincafia para más sujecion, con varias vueltas de piola ó merlin, rematando en una gaza.(=Fr. *Mitraille en grappes, Grappes de raisin.*=Ing. *Grape-shot.*=It. *Mitraglia a grappo d'uva.*) La segunda se compone de un cilindro de hoja de lata lleno de balas de plomo, de cortadillo ó de hierro viejo que tiene en una de las bases un platillo de hierro montado en un salero de madera.=Fr. *Boîte de mitraille.*=Ing. *Canister shot.*=It. *Tubo da mitraglia.*

METRALLADA. s. f. *Art.* Metrallazo.

METRALLAR. v. a. *Art.* Herir sucesivamente con metralla en un objeto ó barrerlo á metrallazos.

METRALLAZO. s. m. *Art.* Disparo de metralla y efecto producido por él.

MICRÓMETRO. s. m. *Fís.* Instrumento óptico en forma de anteojo, el cual en su interior tiene un prisma que es la parte principal de su mecanismo. Sirve para medir con bastante aproximacion los ángulos pequeños y de ellos deducir la distancia de un buque á otro dentro de los límites convenientes para el uso de la artillería.

=*Ast.* Aparato colocado en el foco de los anteojos astronómicos y por cuyo medio se puede medir el diámetro de un astro ó distancia entre dos puntos inmediatos.

Top. El anteojo dispuesto de cierta manera propia para deducir la distancia que hay

entre el observador y el punto observado.=Fr. *Micromètre*.

MIEMBRO. s. m. *A. N.* Cualquiera de los dos órdenes de ligazones ó piezas de igual grueso de que se compone la cuaderna. =Fr. *Plan de couple*.=Ing. *Set of frame-timbers*.

Palmear los miembros. V. *Palmear*.

MILLA. s. f. *Pil.* La tercera parte de una legua marítima. V. *Legua*.=Fr. *Mille*.=Ing. *Mille*.=It. *Miglia*.

Echar tantas millas: fr. Andar la nave por hora el número de millas de que se trata.

Largar ó tragar millas: andar mucho, llevar mucha velocidad, mucha salida.

MINETA. s. f. *Art.*, *Nav.* y *Tact.* V. *Canales de brulote*.

MINISTERIO DE MARINA. La Secretaria del despacho de este ramo y las dependencias que le son anexas. El Ministro de Marina es el jefe superior de todas.=Fr. *Ministère de la marine*.=Ing. *Navy office*.

=El local ó edificio donde estan reunidas todas las direcciones, junta consultiva y secretaria del Ministerio de Marina

=Nombre que se daba á lo que ahora se llama cuerpo administrativo de la Armada. V. *Administrativo*.

MINISTRO. s. m. *Ministro de Marina:* el Secretario del despacho elegido libremente por S. M. en virtud de la régia prerogativa consignada en la Constitucion del Estado. Es el jefe superior administrativo en todos los asuntos que se refieren á la marina militar, y en la mayor parte de los concernientes á la mercante.

Nav. Llamábase *ministro principal* de un apostadero, escuadra, arsenal, etc. el comisario ordenador ó de guerra que hacia las veces de intendente en estas dependencias. V. *Intendente*.

=ant. *Ministro de la artillería:* el teniente general de ella, el veedor, el contador, el pagador, el mayordomo y el artillero mayor.

MINUETA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *bombillo*, en su última acepcion.

A. N. Nombre que en varios puntos de Galicia se da á una lancha pequeña de remo y vela, que se emplea indistintamente en la pesca ó en el servicio interior y practicaje de algunos puertos. Es embarcacion muy ligera.

MINUTERO. s. m. *Pil.* La ampolleta de minuto.

MIRA. s. f. *Art.* Pieza de metal, colocada en la parte alta del cañon y al principio de la caña, con una pequeña hendidura en su extremidad superior, por la cual y otra semejante que tiene el alza, se dirige la visual al blanco cuando se hace la puntería.==Fr. *Cran de mire*, *Fronteau de mire*.

Mira de proa: nombre que se da á dos cañones, regularmente de bronce, que algunos buques mayores suelen llevar en la proa, uno á cada banda del bauprés, sobre el castillo. V. además *Cañon de mira*.=Fr. *Canon de chasse*.=Ing. *Bow-chaser*.=It. *Cacciatore*.

MIRADOR. s. m. *Pesc.* Barco destinado al servicio de las almadrabas, el cual, segun práctica, se sitúa al fin de ella hácia la parte de levante.

MIRAGE. s. m. *Met.* Se llama asi el fenómeno luminoso que produce imágenes de varios objetos y que se observa en determinadas circunstancias en los mares y en las llanuras dilatadas: su causa es la refraccion de la luz en capas atmósfericas de diferentes densidades.=Fr. *Mirage*.

MIRAGUANO. s. m. Especie de palmera de las Antillas, cuyas pencas rematan en figura de pantalla ó abanico, circunstancia por la cual se distingue fácilmente entre los demás árboles, y sirve de marca desde la mar. =Fr. *Latanier*, *Miragoane*.=Ing. *Fan-palm*.

MÍSTICA. s. f. *Man.* La vela que usan los místicos, y cuya figura, aunque trapezoidal, se acerca mucho á la triangular ó latina, por ser muy pequeño el lado comprendido entre el puño de la amura y el del car.

MÍSTICO. s. m. *A. N.* Embarcacion de dos ó tres palos y de aparejo parecido al latino. Se diferencia en que sus palos mayor y trinquete se inclinan mas bien hácia popa; el segundo es más largo y grueso que el primero: en que sus entenas, que son de ligadas tienen el car mas corto y van colocadas más verticales, y en que en lugar de batallol usa bauprés de firme con botalon de foque. Su mesana es igual á la de los jabeques y faluchos. Es aparejo propio del Mediterraneo, especialmente de la costa de Cataluña, en donde hay místicos de travesía. Las falúas de Algeciras son místicos de dos palos, así como los *trabáculos* del mar Adriático. Ha habido místicos guarda-costas, de ochenta á cien piés de eslora y armados con cuatro á diez cañones. El aparejo de místico es un compuesto del latino y del de quechemarin. =Fr. *Mistique*, *Mistic*.=Ing. *Settee*.=It. *Trabacolo*, *Mistico*.

MOCARSIO. s. m. *Pesc.* Red de esparto, de cuyas piezas se forman las cabeceras ó líneas, mediante las cuales se cierran las testas ó extremos de las almadrabas.

MOCILLA. s. f. *A. N.* Mezcla de estopa picada, sebo y grasa, que sirve para el fondo exterior de los cajones de dique ó grada.

MOCO. s. m. *A. N.* Palo que en uno de

sus extremos tiene una boca de cangrejo un gancho ú otro medio por el cual se adapta verticalmente á la cabeza del bauprés; en su parte inferior, que es la mas delgada, se encapillan los barbiquejos de los botalones de foque y petifoque, los cuales se tesan todo lo necesario, por medio de aparejos ó con unos vientos. Si el moco está sujeto al bauprés de modo que no puede variar de direccion sin romperse, los barbiquejos pasan por las cajeras, que tiene en la punta y se tesan en el castillo.=Fr. *Arc-boutant du beauprés.*=Ing. *Dolphin-striker*, *Martingale.*=It. *Buttafuori di sotto asta*, *Naso.*

Mocos: cada uno de los dos pedazos largos de palo ó de hierro, hechos firmes verticalmente por su extremo superior en el tope ó en el tamborete del bauprés, aunque formando entre sí algun ángulo, y por cuyo extremo inferior pasan unos vientos que sujetan los botalones del foque y del petifoque. Los usa de este modo alguno que otro barco.

MOCHO. s. m. *A. N.* y *Man.* Molinete compuesto de dos pequeños maderos verticales, que abrazan una gran roldana, aparato que se pone en la proa de la lancha, cuando se recorre un cable ó se leva un ancla por la tea.

MOCHO, CHA. adj. *Nav.* Dícese del buque ó embarcacion que se ha quedado sin palos, por haber desarbolado de todos ellos; y cuando esto sucede, se dice igualmente *estar ó quedar hecho una boya ó una balsa.*=Fr. *Ras, Rasé.*=It. *Raso.*

MODELO. s. m. *A. N.* Representacion del buque, de dimensiones y formas iguales á las del plano que se construye despues de este, con el fin de descubrir por su inspeccion las faltas que tal vez se hayan cometido en el trazado.=Fr. *Modéle.*=Ing. *Model.*=It. *Modelo.*

MOFUMA. s. m. Árbol grade de Etiopía, cuya madera sirve para hacer barcas.

MOGOTE. s. m. *Top.* Peñasco ó cerrito aislado y escarpado, cuya cumbre es más ó ménos roma ó redonda. Puede estar en una llanura ó sobresalir en un monte.=Fr. *Monticule, Mamelon.*=Ing. *Hummock.*

Hid. Roca ó peñasco, que sobresale del agua presentándose á la vista bajo la misma figura que el anterior.

MOJARRA. s. f. *Pesc.* En las almadrabas llaman *mojarra del capitan* á un barco que se necesita para el servicio de ellas, y se sitúa hácia el centro de la pared de redes del fondo en el *faratigo.*

MOJELES. pl. m. *Man.* Cajetas hechas de meollar, del largo de braza y media, las cuales van hácia los chicotes en disminucion y sirven para dar vueltas al cable y al virador cuando se leva el ancla. Esto se entiende cuando no son cables de cadena.

Enmendar los mojeles: fr. deshacer las vueltas dadas con ellos al virador y al cable en los puntos que van entrando por el escoben.

MOJETE. s. m. *A. N.* Clavito de laton.

MOLABE. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas cuya madera fina, sólida y durable debajo del agua y de la tierra hasta llegar á petrificarse, sirve para cuadernas, curvas, baos, cuadernales, pernos, roldanas, etc.

MOLDE. s. m. *Pesc.* En su acepcion comun, el de madera y de figura cilíndrica, oval ó llana sobre que se hacen las mallas de las redes.

MOLER. v. n. fig. *Nav.* Refiriéndose á la *ampolleta*, es correr ó pasar su arena de uno á otro de sus vasos ó ampollas.

MOLINETE. s. m. *A. N.* y *Nav.* Especie de cabrestante horizontal con que se suspenden las anclas en los buques pequeños y en la mayor parte de los mercantes, colocándolo á proa sobre cubierta, perpendicularmente á la direccion de la quilla ó atravesado de babor á estribor.=Fr. *Virevaut, Guindeau.*=Ing. *Windlass.*=It. *Mulinello, Molinello, Mulineto.*

=Cilindro de madera ó de hierro que gira sobre un eje del mismo metal y se coloca, ya horizontal, ya verticalmente en varios parajes del buque para facilitar las maniobras ó el laboreo de los cabos y cadenas, disminuyendo el rozamiento de unos y otras en aquellos puntos.=Fr. *Roulette*, *Galet.*=Ing. *Friction roller.*

=V. *Mocho*, como sustantivo.

=ant. Pedazo de palo torneado en figura de una nuez ó aceituna, y taladrado en el medio de su mayor anchura, cuyos vértices encajaban y rotaban en las caras de popa y proa del grajao, y por cuyo taladro del centro pasaba y corria el pinzote con que se hacia girar la caña del timon.

MOLLAR. v. a. *Pil.* y *Man.* ant. Amollar.

MOMENTO. *Mec.* Se llama *momento* de un cuerpo la cantidad de su movimiento, ó el producto de su masa multiplicada por la velocidad. En estática se designa con esta palabra el producto de la potencia por el brazo de la palanca.=Fr. é Ing. *Moment.*

Tact. Sobrenombre de una de las señales que se ejecutan en una escuadra ó division; y es la que marca el momento de empezar la evolucion ordenada ya por otra señal anterior.

Momentos de inercia. V. *Fuerza de inercia.*

MONA. s. f. *A. N.* Pitarrasa.

=V. *Monillo.*

MONIATO. s. m. Boniato.

MONILLO. s. m. *A. N.* Instrumento de calafate que hace el oficio de la pitarrasa en las costuras del alefriz y otras en que esta no puede aplicarse.

MONOT. s. m. *Pesc.* Nombre con que en las costas de Levante se significa un saco hecho de red, casi puntiagudo por sus dos extremos, del cual por medio de círculos de varas de murta ú otras semejantes se forma una nasa. En Castilla generalmente suelen llamarle *garlito.*

MONÓXILO. s. m. Barco hecho de un solo tronco de árbol.

MONTANTE. s. m. *A. N.* Cualquiera de las dos piezas que descansando sobre las curvas de los jardines, apoya sobre el costado, y da principio á la formacion del coronamiento de popa. Forman en una y otra banda el contorno de la popa, desde la curva ó arco de los jardines, donde se afirma su pié, hasta el costado con quien van empernadas.=Fr. *Terme.*=Ing. *Quarter-piece.*=It. *Scarmoto.*

=ant. *Pil.* La marea entrante.

Montantes de tambor: A. N. Los maderos ó puntales escuadreados que sirven para sostener las cerchas de los tambores de un vapor de ruedas, y para armar los camarotes que á ellos se añaden.=Fr. *Alonges ou montants de tambour.*=Ing. *Paddle-box-stanchion.*

MONTAÑA s. f. *Top.* Lo mismo que *monte* en su primera acepcion.

MONTAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Armar ó poner en su lugar las piezas de cualquier aparato ó máquina, como montar los cañones sobre sus cureñas; montar un palo, una verga, montar la aguja, etc.

Nav. Mandar un buque ó hallarse en él destinado.

=En el sentido neutro, cuando se navega con viento escaso, es estar en la posicion ó arrumbamiento conveniente ó necesario para pasar por delante de un cabo ó punta sin riesgo de tropezar en sus orillas, ó haber ya pasado; en cuyo caso equivale á *doblar*, *descabezar*, *despuntar*, *escapular*, y *rebasar.*

=V. *Remontar*, en su tercera acepcion.

=Tratándose de dar idea del porte, capacidad ó tamaño de un bajel por el número de sus cañones ó piezas de artillería, es tener ó poder llevar dispuestos en baterías tantos ó cuantos.

=Refiriéndose al servicio de la guardia, es entrar á desempeñarlo relevando á la que ocupa el puesto.

=ant. V. *Barloventear*, en su tercera acepcion.

Montar la marea: lo mismo que crecer ó subir la marea.

MONTE. s. m. *Top.* Una parte de tierra notablemente encumbrada sobre las demás. =Fr. *Mont, Montagne.*=Ing. *Mount, Mountain.* =It. *Montagna.*

=Terreno inculto, áun cuando sea llano, que no ha sido labrado de continuo y se halla poblado de árboles, arbustos y matas.=Fr. *Bois, Forêt.* = Ing. *Wood*, *Jungle.*=It. *Bosco.*

Monte alto: el poblado de árboles grandes. =Fr. *Bois de haute futaie.*=Ing. *Lofty grove.*

Monte bajo: el que está poblado de matas y malas yerbas.=Fr. *Taillis.*=Ing. *Brushwood, Bush, Thicket.*=It. *Macchia.*

Monte hueco: tierra poblada de árboles altos y frondosos y desprovista de matorrales, en la que mirando por debajo, se ve á lo largo.

Montes de marina: en su acepcion de parages cubiertos de arbolado, son aquellos sobre los cuales ejerce jurisdiccion la Marina hasta cierta distancia de las costas, para el cuidado y conservacion de las maderas de construccion y arboladura.

Monte tallar: aquel en que los árboles no pasan de cuarenta años.

Monte bravo: aquel cuyos árboles pasan de ciento veinte años.

=fig. *Monte de leña:* dícese de cualquiera embarcacion de grandes dimensiones, pero mal construida.

=ant. *Poner á monte:* fr. varar una embarcacion, esto es, ponerla en tierra para carenarla ó recorrerla. Sin embargo de que así parece deducirse de todos los autores y escritos antiguos, debia haber alguna diferencia entre una y otra cosa, esto es, entre *poner á monte* y *varar*, segun el extracto de una Real cédula de 14 de Agosto de 1535, que cita Veitia, pues dice: «Que en lo que tocaba al *barrear* (varar) de los navíos, *en lugar de dar monte*, se suspendiese hasta que hubiese instrumentos para ello.»

=ant. *Tirar la nave de monte:* botarla al agua cuando está varada.

MONTEA. s. f. *A. N.* La operacion de delinear en grande y en sus verdaderas dimensiones en la sala de gálibos, las varias figuras ó formas de las piezas de construccion de un buque, y tambien la delineacion ó los trazos mismos que de ella resultan en el pavimento, y por los cuales se sacan las plantillas que han de servir para labrar dichas piezas.

MONTERA ó MONTERILLA. s. f. *Man.* Vela triangular que en tiempos muy bonancibles se larga por encima de los sobrejuanetes, cazando dos de sus puños en los penoles de estos, é izando el tercero hasta besar con el tope. V. *So-sobre.*=Fr. *Papillon,*

Aile de pigeon.=Ing. *Sky-sail, Sky-scraper, Moon-sail, Star-gazer*=It. *Mangiaventa.*

=fig. *Ponerse por montera el barco, el bote*, etc. fr. V. *Zozobrar*.

MONTO. s. m. *Com.* y *Nav.* Nota que bajo esta voz se ponia en la aduana en los registros de ida para las Indias, expresiva de la cantidad en que se estimó ó aforó el fardo, cajon ó cualquiera pieza, y el almojarifazgo que se pagó por ella.

=ant. El importe total de los fletes.

MONZON. s. f. *Pil.* Viento reglado ó periódico, perteneciente á la clase de los etésios que sopla en algunos mares, particularmente en el Océano Indico, algunos meses de una parte, y los demás de la opuesta. La monzon del S. O. dura próximamente desde mediados de Abril hasta mediados de Octubre; y la del N. E. desde mediados de Octubre hasta mediados de Abril; en la época del cambio de la monzon se experimentan en general malos tiempos y algunas veces huracanes. La monzon del S. O. se extiende de S. á N. desde la línea equinoccial hasta el trópico de Cáncer y hasta el Japon; en sentido de E. á O., reina desde la costa de Africa hasta las islas Filipinas; y aun se siente su influjo al E. de este archipiélago y hácia el estrecho de Torres. En este período dominan los vientos del S. S. O. en el canal de Mozambique; y los del S. E. se mantienen fijos desde la costa de Africa hasta Nueva Holanda, entre la línea equinoccial y el paralelo de 11° de latitud S. Durante la monzon del N. E., que rara vez sopla muy fresca, se experimentan vientos flojos del N. O. en las latitudes últimamente mencionadas. La monzon del N. E. no sopla con toda regularidad sino en el mar de Java y hácia la Nueva Guinea: en el golfo de Bengala y el mar de China, las monzones, particularmente la del S. O., son vientos duros, y con esta última, nunca han podido los barcos de vela barloventear desde China hasta la entrada de los estrechos de las islas de la Sonda, al paso que contra la del N. E. se remonta á longo de las costas de Borneo, la Paragua y Luzon. En general la monzon del N. E. es la estacion sana y agradable, mientras que la del S. O. viene acompañada de grandes aguaceros y calores excesivos, que causan enfermedades en muchos puntos. Segun parece la causa de las monzones consiste en la situacion de las tierras en esta parte del mundo, respecto á la de los mares que las bañan por el S., y proviene tambien de la fuerza del sol, que durante seis meses hiere á plomo sobre dichas tierras y durante los otros seis sobre los mares que se acaban de indicar. = Fr. *Mousson.*=Ing. *Monsoon.*

MOPILAS. s. m. *Nav.* Nombre del marinero musulman, árabe ó indio que tripula los patamares de la costa de Malabar. =Fr. *Mopilas.*

MORABUTO. s. m. *Man.* Vela que usaban las galeras en mal tiempo y que se ignora si era foque, trinquetilla ó treu.=Fr. *Marabout.*

MORBERO. s. m. *Nav.* Lo mismo que *cabo de sanidad.*

MORDAZA. s. f. *Man.* Cabo de poco grueso con que se sujeta á algun punto ú objeto fijo un cable, calabrote ú otro cualquier cabo que está trabajando ó haciendo fuerza.

A. N. y *Man.* Pequeña máquina empernada en la cubierta, por la cual pasan los eslabones del cable de cadena, los cuales por medio de una palanca se muerden y detienen lo necesario para que no salga más cadena fuera de la embarcacion. Tambien hay otra clase de mordaza, colocada en la parte inferior de la gatera por donde sale la cadena, compuesta de una barra de hierro, que movida por un aparejuelo, azoca los eslabones contra el canto del bao, y no los permite correr.

Mordaza de velero: tablita ó palito rajado por un extremo, y con el cual los veleros amoldan los dobleces que deben dar á la lona, entrando estos oprimidos en la hendidura, que en esta forma se hace correr ó pasar á lo largo de ellos. = Fr. *Frottoir.*=*Ing. Rubber.*

MORDER. v. a. *Man.* Hablando de cabos, es meter uno cualquiera de ellos que tira ó hace fuerza, entre dos objetos que lo aprieten hasta el punto de sujetarlo con toda seguridad. En el caso de suceder esto mismo por casualidad, se usa el verbo como recíproco, y equivale entonces al de *atocharse.*= Ing. *To jam.*

= En la acepcion comun de *asir una cosa á otra, haciendo presa en ella*, se dice del ancla cuando se clava en el fondo.=Fr. *Mordre.*= It. *Beccare.*

MORENEL, MORNELL. s. m. *Pesc.* Nombre que en Valencia se da al *carriego y al garlito.*

MORO, RA. adj. *Nav.* Se dice de los individuos de un barco de guerra que son *moros* cuando no cumplen con el servicio como es debido, ó no se cuidan de ciertas etiquetas establecidas por el uso: y se califica de lo mismo al buque cuando está desordenado y falto de policía.

MORRAL. s. m. *Man.* Vela rastrera de lienzo fino que los jabeques y otros buques latinos largan en la punta del botalon con vientos flojos, y cuando van á un largo ó en popa.

=Foque que en las galeotas se amuraba en el espolon.

MORRALLA. s. f. *Pesc.* El pescado menudo que se saca del mar y echando un lance cerca de la orilla.

=fig. Conjunto de personas ó cosas de poco valor.

MORRILLO. s. m. *Pil.* Morro pequeño ó mogote áun cuando esté rodeado de agua.

MORRO. s. m. *Pil.* Monte ó peñasco, alto, escarpado, redondo, aislado y unido á la costa por tierra menos elevada, el cual sirve de marca á los navegantes, ó existe á la entrada de algunos puertos con fortificacion en su cima, y baterías en su pié; como el de la Habana, el de Puerto-Rico y otros. = Fr. *Morne.*=Ing. *Bluff.*

=Monte ó peñasco pequeño y redondo.= Fr. *Morne.*

MORROCOY. s. m. fig. *Nav.* Dícese de la embarcacion grande y respetable por su fuerza.

MORRON. s. m. *Nav.* Sobrenombre de una bandera cuando está anudada ó embrollada para pedir auxilio.=Fr. *Pavillon en berne.* =Ing. *Ensign awaft.*=It. *Bandiera in derno.*

Art. Pedazo de cuerda mecha que en uno de sus extremos tiene un misto por medio del cual puede encenderse con prontitud cuando se ofrece.

MORTERETE. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* V. *Mortero,* en su primera acepcion.

Nav. y *Art.* Cañon ó pieza de artillería de menor calibre, que llevaban en lo antiguo las embarcaciones de menor porte.

MORTERO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Especie de taco de madera cilíndrico y taladrado verticalmente en su centro, con una chapeleta encima del agujero y una asa por donde se engancha con el sacanabo. Este instrumento se sienta sobre la division del primero y segundo cuerpos de la bomba, y sirve para hacer mas enérgica la accion de esta máquina.= Fr. *Chopine.*=Ing. *Pump-box.*=It. *Goto.*

Pil. La caja cilíndrica ó semi-esférica de cobre ó laton en que se coloca la aguja náutica.

Art. Pieza de bronce ó hierro semejante al cañon, con la diferencia de ser más corta y tener el hueco de su ánima mucho más ancho. Los morteros se distinguen por el diámetro de sus calibres expresado en pulgadas; así se dice de doce, de catorce pulgadas á aquellos, que tienen el diámetro de dicha extension. Tambien se les nombra segun la figura de sus recámaras llamándolos *esféricos*, *cónicos*, *elípticos*, *peróides*, segun la hechura que tienen interiormente en el sitio á donde se coloca la pólvora para dispararlos; y finalmente se diferencian por los montajes, pues á los que están unidos á una plancha de metal con la cual salen de la fundicion, se les dice de *á placa*, y á los que se sujetan por muñones se les llama *morteros comunes*. Los que se usan generalmente en las bombarderas son de hierro y con montaje de á placa, por ser mayores y arrojar las bombas á largas distancias. La parte de la embarcacion en donde debe colocarse el mortero se maciza, formando una explanada con gruesos palos, y diversas tongas alternadas de jarcia trozada y tablones.=Fr. *Mortier.*=Ing. *Mortar.*=It. *Mortaio.*

Mortero pedrero: mortero de 18 pulgadas que sirve para arrojar piedras ó granadas de mano.

MOSCA. s. f. *Nav.* Lo mismo que *escampavía.*

MOSILLO. s. m. *Nav.* Segun algunos, lo mismo que *broma*, en su primera acepcion.

MOSO. s. m. *Pesc.* Cuerda de esparto crudo y de ocho brazas de largo, usada en el calamento de las nasas de cóngrio.

=La mitad de una pieza de *paradera clara*, que sólo consta de nueve brazas de largo. Esta clase de *mosos* ó piezas de red se forman de propósito para las alas de las tileras, en cuyo torno ó vuelta se colocan los que llaman *mornells claros* ó *nasas de malla grande.*

MOSQUETA. s. f. *A. N.* Segun algunos, lo mismo que *gantera.*

MOSQUETE. s. m. ant. *A. N.* Cada uno de los palos que asientan sobre la madre de crujía, y de los macarrones que están sobre la borda al andar de la falca, sobre los cuales se tiende la jareta de cabos.

MOSQUITO. s. m. Insecto de alas trasparentes, con las cuales produce al volar un susurro agudo; tiene una trompa cuya picadura produce en el cútis un dolor agudo y una ligera tumefaccion. Al cabo de cierto tiempo de residencia en los países en que abundan se llega á no sentir el efecto de sus picaduras; pero en algunos parajes ofrecen un verdadero peligro por ser en tan excesivo número, que concluyen con los animales y áun con los hombres, dejándolos sin una gota de sangre en el cuerpo. Cuando se está fondeado cerca de un punto cuajado de mosquitos, no hay cuidado ninguno mientras el viento sople de tierra ó el de la mar se mantenga fresco; pero en el momento en que este calme ó quede flojo, especialmente si es al anochecer, se puede tener la seguridad de que vendrán á bordo, tal vez en tal cantidad, que sea preciso, para libertarse de ellos, hacerse á la mar. Son una molesta plaga, en la generalidad de los países húmedos de la zona tórrida y durante el verano, áun en

muchos de las zonas templadas y frias. Los hay de distintas clases, tamaños, figuras y propiedades, pero los mas comunes son los llamados zancudos ó cínifes. V. *Jejen*.=Fr. *Moustique*.=Ing. *Mosquito*.

MOSTACHA. s. f. *Pesc.* En las barcas pescadoras, el *caperol*.

MOSTACHO. s. m. *Man.* Cualquiera de las cadenas ó cabos, que hechos firmes en el bauprés en el mismo sitio de los barbiquejos, y tesos en las amuras del barco, sirven para sujetar dicho palo en los balances. Cada mostacho tiene una vigota en uno de sus extremos, y en el otro un gancho, el cual se hace firme en un cáncamo del costado, y con la vigota y su respectivo acollador se tesa con facilidad, del mismo modo que la restante jarcia muerta.=Fr. *Hauban du beaupré*.=Ing. *Bowsprit-shroud*.=It. *Mostaccio*.

=El amantillo de la cebadera.

MOTON. s. m. *A. N.* y *Man.* Pedazo de madera ovalado y achatado con una abertura, dentro de la cual se sujeta una roldana ó rueda por medio de un perno, que atravesándola por su centro, descansa por ambos lados en la madera, de suerte que la deja en disposicion de girar hacia la parte que convenga. Hay motones de una sola pieza y de varias; y tambien de hierro, para cuando por ellos ha de laborear alguna cadena. Sirve el moton para disminuir el esfuerzo que necesitan hacer los agentes empleados en una maniobra, usándolo al efecto despues de pasar el cabo que trabaja por encima de la roldana mencionada anteriormente. El moton, así como el cuadernal, toma ó adquiere diversas denominaciones ó títulos, segun el objeto y la forma en que se aplica: así hay *moton surtido, limpio, de gancho y de gaza, engargantado, de campana, chato, giratorio, encontrado, ciego, fijo, movible, de urdir*, etc.= =Fr. *Poulie simple*.=Ing. *Single block*.=It. *Bozzello*.

Moton herrado: el que en lugar de tener gaza de cabo la tiene de hierro.=Fr. *Poulie ferrée*.=Ing. *Iron strapped block*.=It. *Bozzello ferrato*.

Moton de gancho: el que tiene un gancho hecho firme en el guardacabo que al intento se pone en la gaza, sirviendo para asegurarlo con prontitud en el paraje en que se necesita.=Fr. *Poulie à croc*.=It. *Bozzello con gancio*.

Moton de rabiza: el que tiene la gaza terminada en una rabiza ó cabo largo, que sirve para amarrar de pronto en el paraje que sea preciso, pudiendo zafarse facilmente en el momento en que no se considere necesario. =Fr. *Poulie à fouet*.=Ing. *Tail block*.=It. *Bozzello a coda*.

Moton de canasta: el que en ambas quijadas cerca de la coz, tiene un resalte con un agujero por el que pasa la gaza: cosido en el puño de una vela cuadra sirve para el laboreo de un chafaldete.=Ing. *Clew line-block*.

Moton de cosidura: el que se hace firme en cualquier sitio por medio de un cabo que tiene dispuesto al efecto.

Moton capuchino ó *de quijada:* el que tiene en la coz una especie de proyeccion ó tojino para que se mantenga derecho y no se enrede el escotin entre él y la verga; sirve cosido en un penol para cazar las velas altas, cuando la verga inferior no tiene cajeras para dicho objeto.=Fr. *Poulie de bas-cul*.= Ing. *Shoulder block*.=It. *Bozzello a tacco*.

Moton de retorno: el enganchado ó cosido en un cáncamo ó argolla de la cubierta, con objeto de que laboree por su cajera la tira de un aparejo ó cabo de labor.=Fr. *Poulie à retour*.=It. *Bozzello di ritorno*.

Moton de galápago ó *de boca de alacran:* el que unido á un galapago, que se clava sobre la verga, usan algunos barcos mercantes para el laboreo de los brioles.=Ing. *Monkey-block*.

Moton chato: el que tiene sus quijadas muy unidas, de modo que la cajera es de poca anchura, y su roldana delgada.

Moton ciego: el que no tiene roldana alguna, como sucede á los que se usan para tesar los estais.

Moton de propao: el que sujeto generalmente por una barra de hierro sirve al pié de un palo para el retorno de los cabos de labor. Tambien hay motones de propao herrados, que pueden girar horizontalmente; pero que están fijos en sentido vertical.=Ing. *Ninepin-block*.

Moton de la paloma: el que cosido ó encapillado en la cruz de una verga sirve para el laboreo de la ostaga. Cuando las ostagas son dos hay tambien dos motones juntos, ó un cuadernal.= Fr. *Poulie d'itague*.= Ing. *Tye block*.=It. *Bozzello d'amante*.

Moton giratorio: el que está dispuesto de modo que todo él puede rotar facilmente, como se verifica en los que hay en las mesas de guarnicion para las drizas de gavia.

Moton de andullo: el que cosido en la encapilladura de un mastelero de gavia sirve para el laboreo de la ostaga. Cuando las ostagas son dos, hay tambien dos motones de andullo, uno á cada banda.

Moton fijo: el que esta hecho firme á un paraje inalterable, como es cualquiera de los empleados en la maniobra del cuerpo del buque.

Moton movible: el sujeto á un punto capaz de tener movimiento en virtud de la fuerza

que le comunican los agentes empleados en las maniobras; tal es cualquiera de los encapillados en los penoles de las vergas para pasar las brazas; de los que están en los puños de las velas por donde laborean las escotas, escotines y amuras; de los destinados en las drizas, y de otros que siempre se mueven cuando se cobra por los cabos que pasan por sus roldanas.

Motones de moño. Los de gaza larga que se cosen en el estay ó alrededor del cuello del palo mesana para el laboreo de las brazas de gavia.

Motones andullados, de albarda ó de alforja; los que están engazados en un mismo pedazo de cabo, pero separados el uno del otro, es decir, dejando un claro en medio.

Desquijarar, coser y descoser, gargantear y desgargantear un moton. fr. V. estos verbos.

A rechina-moton: mod. adv. con que se significa que un cabo que laborea por algun moton ó cuadernal, está tan tirante, que se teme la rotura ó falta del uno ó del otro.

MOTONERÍA. s. f. *A. N.* y *Man.* La reunion de motones, cuadernales y demás piezas de su especie. Distínguese en *motonería pendiente*, que es toda la que está en labor; y *motonería de respeto*, que es la reservada ó de repuesto para reemplazar la falta ó averías de aquella.

MOTONERO. s. m. *A. N.* y *Man.* El que hace motones.=Fr. *Poulier.*=Ing. *Block maker.*=It. *Bozzellaio.*

MOTOR. s. m. *Fís.* El agente natural capaz de producir una fuerza y por tanto un movimiento. =Fr. *Moteur.* =Ing. *Moving power.*=It. *Motore.*

Aparato motor. Vap. Esta expresion se aplica á todo lo que se refiere á la produccion de la potencia que mueve el buque, exceptuando la caldera.=Fr. *Appareil moteur.* =Ing. *Moving apparatus.*=It. *Apparecchio motore.*

MOVEDIZO, ZA adj. *Hid.* Se aplica á los bancos, barras, veriles, etc., que varian á menudo de sitio ó de configuracion.=Fr. *Changeant.*=Ing. *Shifting.*

MOVER. v. a. *Mover las máquinas á mano: Vap.* Esta operacion es precisa á veces, ya para trasladarse en puerto á una corta distancia, ya para evitar las oxidaciones que de la inaccion pudieran sobrevenir. En los buques de ruedas, se consigue por medio de espeques aplicados á ellas desde encima de los tambores, ó bien con aparejos dispuestos al intento: en los de hélice se han ideado varios medios, entre ellos el de mover los cigüeñales que comunican con el tornillo, y el de emplear una cuerda sin fin, que rodeando dos ó tres veces el eje de la hélice, da una vuelta completa por la batería, á fin de que la gente pueda halar yendo hácia proa por una banda y volviendo á popa por la opuesta.

MOVIMIENTO. s. m. *Mec.* Traslacion de un cuerpo de un punto á otro por efecto de una fuerza y que no puede detenerse sino por otra igual y contraria á la primera.=Fr. *Mouvement.*=Ing. *Motion.*=It. *Moto.*

Pil. Movimiento diario del cronómetro, del péndulo ó del reloj: la cantidad de segundos que estas máquinas adelantan ó atrasan constantemente en cada veinticuatro horas de tiempo medio.

Movimiento de rotacion: en su acepcion comun, se dice del que hace la tierra sobre su eje en cada veinticuatro horas; y del que se observa asimismo en los demás planetas y áun en el sol. Intitúlase igualmente *movimiento diurno* hablando de la tierra, áun cuando de los planetas pueda entenderse lo mismo relativamente á la duracion de su dia ó de dicha rotacion.

Movimiento de traslacion: el que tiene la tierra y demás planetas alrededor del sol, y con el cual describen sus respectivas órbitas. Llámase tambien *movimiento ánuo*, con respecto á la tierra, porque es el que forma el año.

Movimiento de oscilacion: dícese en acepcion comun no sólo de el del péndulo, sino tambien del giratorio que hácia uno y otro lado del norte toma la aguja náutica, cuando se la mueve ó se altera su posicion por cualquier causa.

Movimiento acelerado: es aquel con que el cuerpo movible, en el segundo tiempo igual al primero corre mayor espacio, en el tercero mayor que en el segundo, etc.

Movimiento retardado: es aquel con que el cuerpo movible, en el segundo tiempo igual al primero, corre menor espacio, en el tercero menor que en el segundo, etc.

Movimiento medio: el que es un término medio entre el más rápido y el más tardío que tienen los planetas y que sirve para hacer los cálculos.

MOYANA. s. f. *Art.* Especie de culebrina de poco calibre que se usaba antiguamente y que dejó de usarse por ser casi de ningun provecho.

MOZO. s. m. *Nav.* Nombre que en los barcos mercantes se da al marinero novicio, que en los bajeles de guerra se conoce con el de *grumete.* Antiguamente era comun la denominacion de *mozo*, así en unos como en otros buques, aunque principalmente se usase la de *grumete* en general.

MÚCARA. s. f. ant. *Hid.* Segun algunos

es un conjunto ó reunion de bajos que no velan; segun otros, calidad de fondo sucio.

MUCETA. s. f. *A. N.* V. *Plancha del bauprés*.

MUCHACHO. s. m. *Nav.* Voz que se usa para dirigirse á un marinero ó llamar su atencion, aun cuando muchas veces por su edad no merezca tal nombre.=Ing. *Man, Lad.*

=En los barcos mercantes se llama *muchacho de cámara* ó simplemente *muchacho* á cualquiera de los que con plaza de paje se embarcan para el servicio de la cámara, y por consiguiente de los que alojan á popa.

Muchacho de fogon: el muchacho que á bordo hace el oficio de pinche. Es la última clase inferior de todos los que embarcan de dotacion en un buque mercante.

MUELA. s. f. *Pesc.* Lo mismo que *cardume* ó *cardúmen*.

Man. Muela de cabo: el conjunto, el bulto, la figura de un cabo cogido ó adujado en redondo.

MUELLAGE. s. m. *Nav.* Titulo de un derecho que se paga en algunos puertos sobre el uso de su muelle ó muelles, y para el entretenimiento ó conservacion de estos.=Ing. *Wharfage.*

MUELLE. s. m. *A. H.* El malecon, anden, rampa ó cualquier otra obra de fábrica ó madera que facilita el embarco y desembarco de la gente y mercancias en un puerto de mar, ó sirve de abrigo á las embarcaciones. Segun las operaciones que se practican en él, así toma los nombres de *muelle de carga, descarga, atraque, carena,* etc. =Fr. *Mole, Quai.*=Ing. *Wharf, Quay-mole, Mole.*=It. *Molo.*

MUERTO. s. m. *Nav.* La boya que indica el lugar donde está fondeado el cuerpo muerto.

Muerto de un cabo. V. *Arraigado.*

Muertos: trozos fuertes de madera que se colocan en tierra para sobre ellos entablar ó formar alguna obra.

=Puntos fijos de amarra, capaces de gran resistencia, que se disponen de distancia en distancia al rededor de una grada de construccion: son generalmente cañones enterrados hasta la mitad de su longitud, ó anclas viejas cuyos brazos están tambien enterrados, saliendo solamente los arganeos.

MUERTO, TA. adj. *A. N., Pil.* y *Man.* Aplícase á varias cosas de á bordo; como *obra muerta*, *astilla muerta*, *jarcias muertas*, *agua y aguas muertas*, *cuerpo muerto*, *calma muerta* ó *chicha* etc. V. estos sustantivos.

MUGIL. s. m. *Man.* V. *Mogel.*

MULA. s. f. *A. N.* Embarcacion usada por los moros.

=Lo mismo que *muleta*, en su primera acepcion.

MULETA. s. f. *A. N.* Barco portugués, chato y agondolado, con un solo palo muy inclinado á proa, y un foque en cada extremo sobre un botaloncito á popa y proa, á los cuales se amarran los cabos que sirven para el arrastre de la red barredera al través del barco, cuando este deriva.=Fr. *Mulete ou moulette.*=It. *Moletta.*

=Barco portugués de bastante arrufo, con dos ó tres palos inclinados hácia proa y aparejado de latino.=Fr. *Mulet.*=Ing. *Mullet.*=It. *Moletta.*

=Embarcacion pequeña, larga y estrecha, con mayor latina y foque. Se emplea para la pesca, en la costa de Valencia, y algunas han servido de escampavías, en el resguardo de las costas.=Fr. *Mulette.*=Ing. *Mulet.*=Fr. *Moletta.*

=V. *Plancha del bauprés.*

Man. Husillo de hilar filásticas.

MULETE. s. m. *A. N.* Lo mismo que *muleta*, en su primera acepcion.

MULETILLA. s. f. *A. N.* Liston ó alfagía larga y delgada de pino con que se mide la longitud que debe darse á los puntales que han de sostener la embarcacion que entra en el dique y el escantillon que hayan de llevar dichos puntales en la frente que debe adaptarse al costado, para lo cual tiene clavada en uno de sus extremos una reglita que gira sobre el clavo que la sujeta. En esta parte viene á ser un escantillon.

MUNDO. s. m. *Geog., Nav.* y *Pil.* El globo terráqueo.

=Cada uno de los dos grandes continentes que en él existen. El que comprende las tres partes conocidas con los nombres de Europa, Asia y Africa, se llama el *antiguo*; y el que forma las dos Américas septentrional y meridional, se dice *nuevo mundo*.

Dar la vuelta al mundo: fr. V. *Vuelta.*

Ir al otro mundo: fr. fig. Ir á América.

MUÑON. s. m. *Art.* Cualquiera de los dos cilindros ó conos truncados macizos, que están colocados en el segundo cuerpo de un cañon y que le sirven de eje para su más facil manejo.=Fr. *Tourillon.*=Ing. *Trunnion.*=It. *Orecchione.*

MUÑONERA. s. f. *Art.* El rebajo circular que cada gualdera tiene en su parte superior para recibir un muñon de la pieza.=Ing. *Trunnion-hole.*

MURA. s. f. *A. N., Pil.* y *Man.* V. *Amura*, en todas sus acepciones.

MURADA. s. f. *A. N.* y *Man.* V. *Amurada.*

MURAL. adj. sust. *Ast.* V. *Círculo.*

MURALLA. s. f. ant. *A. N.* y *Man.* V. *Amurada.*

MUSEO NAVAL. Establecimiento fundado en 1843 con idea de tener en la capital de la Monarquía modelos de los buques, máquinas, armas y útiles, que se emplean en la marina, así como tambien objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de países lejanos. Se halla bajo la inspeccion del Ministro de Marina y continúa enriqueciéndose diariamente con modelos de nuevos buques, instrumentos de reflexion y de otras clases, colecciones de maderas, armas, b anderas, etc. Se divide en tres secciones, á saber : biblioteca general, modelos y armas y útiles de guerra. En la biblioteca se hallan reunidos todos los libros, manuscritos, cartas y planos, que existian en el Ministerio de Marina, Depósito Hidrográfico, Observatorio astronómico de San Fernando y demás establecimientos marítimos, exceptuando los necesarios para el uso y especial servicio de dichos institutos. El personal del Museo se compone de un director, gefe de la Armada, que es al mismo tiempo director de la biblioteca; de un contador, oficial primero del cuerpo administrativo; de un conserge, primer contramaestre; de un portero ; de seis grumetes y de un tallista, modelista de uno de los arsenales. El personal de la biblioteca consta de un bibliotecario·, de un auxiliar vigilante y de un portero. Por Real decreto de 24 de Setiembre de 1856 esta dispuesto que en cada departamento de marina, haya un pequeño museo con biblioteca exclusivamente de marina, semejante al de la córte y dependiente de él. En el Museo de Madrid, puede entrar el público con papeleta los martes y viernes que no sean festivos ni lluviosos , desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. Los gefes de la Armada y del ejército, los senadores y diputados están exentos de presentar papeleta.

MUSGO MARINO. V. *Coralina.*

MUSULMANES. s. m. pl. Nombre que se dió á ciertos piratas, que durante la insurreccion de la América española se establecieron en el cabo de San Antonio de la isla de Cuba y en los cayos y arrecifes de los Colorados.

MUZ. s. m. *A. N.* El remate del tajamar ó de la voluta de la perdigueta.

MYOPARO. s. m. *A. N.* Nombre de un barco ligero de remo y vela, usado entre los griegos y los romanos.

N.

N. *Pil.* y *Nav.* Letra inicial con que en los escritos marinos se designa la voz *norte* para todos los casos ó en todos sus significados; y en la rosa náutica el polo ó el punto cardinal magnético del mismo nombre.=Fr. é Ing. *N.*=It. *B.*

NABO. s. m. *Nav.* y *A. N.* La parte desprendida en el interior de un madero acebollado.

=Raiz principal que baja verticalmente en algunas clases de árboles.

NACER. v. n. *Man.* Hablando de cables que no son de hierro, es salir del agua por un punto ó paraje determinado en el casco del buque, el del ancla que está fondeada.

NACIONAL. adj. *Nav.* Aplícase á la marina, al pabellon y á todo lo que es propio de alguna nacion ó pertenece á ella.

NACIONALIDAD. s. f. *D. M.* Refiriéndose á un buque es el conjunto de derechos y obligaciones que proceden del pabellon que arbola, cuando este es legal y por consiguiente su verdadero signo distintivo.=Fr. *Nationalité.*=Ing. *Nationality.*

NADAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *flotar y boyar.*

Nadar el timon: fr. Flotar este, por haberse salido ó desencajado los machos de sus respectivas hembras á causa de algun toque en el fondo, etc.

Nadar á somormujo: nadar debajo del agua.

NADIR. s. m. *Ast.* Punto imaginado en la esfera celeste; termina la vertical que pasa por el observador, y es diametralmente opuesto al *zenit*, con el cual forma los dos polos del horizonte racional.=Fr. *Nadir.*=Ing. *Nadir.*=It. *Nadir.*

NADO (Á). *Pil.* y *Man.* Mod. adv. usado en las frases de *estar* y *salir á nado*, que son equivalentes á las de *estar* y *salir á flote*, hablando del buque.

NAFTA. s. f. *Hist. nat.* Líquido bituminoso, trasparente y volátil, de un olor fuerte que le es peculiar, y generalmente de color amarillo claro; pero que puede volverse incoloro por medio de una escrupulosa destilacion. Es muy inflamable y arde con llama blanca, produciendo mucho humo. Es insoluble en el agua; pero se disuelve en cualquier proporcion en el alcohol absoluto. Al cabo de mucho tiempo toma un color negruzco, y adquiere la consistencia y el aspecto de resina vegetal. Esta sustancia se compone de carbono é hidrógeno en partes próximamente iguales: mana de la tierra en Persia y en las inmediaciones de Babilonia; y tambien se obtiene por la destilacion del asfalto y del petróleo. = Fr. *Naphte.* = Ing. *Naphtha.*

NANSA. s. f. *Pesc.* Estanque pequeño para tener peces =Ing. *Fish-pond.*

NAO. s. f. *A. N.* Nombre genérico de las naves de gran porte, que navegaban solo á la vela, usadas en la Edad media; y áun se aplicaba á las mas grandes; sin embargo, en la part. 2.ª, tít. 24 está colocada la *nao* despues de la *nave* (V.) y de la *carraca*. La diferencia esencial de las naos y de toda clase de embarcaciones de vela con las de remos, estaba en la mayor manga de aquellas en propor-

cion de su eslora, y además en el uso de velas cuadras.=Fr. *Nef.*

Nao de Acapulco: galeon que salia una vez al año de Acapulco conduciendo á Manila caudales de particulares, gran número de pasajeros y el *situado* para Filipinas, y que volvia generalmente á Lima cargado de mercancías y objetos de China.

=ant. *Nav. Nao proveedora:* la que llevaba todas las provisiones para los ejércitos que pasaban el mar.

NAOCHERO. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *nauclero.*

NAOMAQUIA. s. f. ant. *Nav.* V. *Naumaquia*, en sus tres acepciones.

NAPA. s. f. *Pesc.* Cordel con que se levantan las puertas de la almadraba.

NAPON. s. m. *Pesc.* Cordel con algunos corchos que atraviesa por medio de la almadraba de banda á banda, y en que se amarran los barcos que tienen que trabajar en ella.

NARIGON. s. m. *A. N.* Taladro que se hace en un extremo de una toza ó gruesa percha para arrastrarla desde el corte hasta la playa.

NARIZ. s. f. *A. N.* Lo mismo que *espolon*, en su primera acepcion.

=Enrejado que tienen las bombas en su extremo bajo ó por donde absorben el agua de la sentina.

NARRA. s. m. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas, cuya madera durable debajo del agua y de la tierra, tiñe aquella de azul, y exhala ademas un buen olor. Sirve para la construccion de buques.

NASA. s. f. *Pesc.* Cesta de boca estrecha en que los pescadores echan los peces que cogen.

=Red redonda que desde la boca, donde tiene un aro, va estrechando hasta el fin en forma de manga.

=Canasta ó jaula de varias formas: pero en general cilíndrica, hecha de juncos, mimbres, caña, bejuco, etc., cerrada por todas partes menos por su parte superior, en donde tiene una entrada semejante á las de las ratoneras, de mayor ó menor tamaño segun la pesca á que se la destina y por la cual entra el pescado y no puede salir. Este arte se cala metiendo dentro de él una ó dos piedras con las cuales se va al fondo, pero es preciso tener cuidado de que la entrada quede mirando para arriba.

=V. *Sepiera.*

NATACION. s. f. *Nav.* El arte que enseña á nadar; y la accion de nadar.

NATATIL. adj. *Nav.* Lo que nada, lo que va ó se mantiene por encima del agua.

NAU. s. f. *A. N.* Nombre de las mayores naves de vela que tenian los reyes de Aragon en la Edad media, y eran lo mismo que la *nave.* V.

Nau de covent: era, segun la crónica de D. Pedro IV de Aragon, la nave de gran porte que llevaba dos y aun tres cubiertas.

NAUCLARIA. s. f. *Nav.* Cualquiera de las doce partes en que se dividia cada tribu ática; y la llamaban así, porque tenia obligacion de equipar cada una, una nave.

NAUCLERO. s. m. ant. *Nav.* El oficial de mar que en las embarcaciones de vela mandaba la maniobra, así como el piloto dirigia la derrota, y era el segundo de á bordo. Se conservó esta denominacion hasta el siglo XVII. V. *Notœer.*

=El dueño de la nave.

=El patron ó piloto de una embarcacion pequeña.=Fr. *Nauchier, Nocher.*=It. *Nocchiere.*

NAUCHEL, NAUCHER. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *nauclero.*

NAUFILACO. s. m. ant. *Nav.* El guardian que velaba sobre el buen órden y seguridad de las naves griegas.=Fr. *Nauphilaque.*=Ing. *Nouphilacus.*=It. *Naufilaco.*

NAUFRAGAR. v. n. *Nav.* Deshacerse ó destrozarse la embarcacion contra la costa ó contra escollos ó peñascos. Dícese tambien de las personas que van en ella.=Fr. *Faire naufrage, Se briser.*=Ing. *To be wrecked.*=It. *Naufragare.*

NAUFRAGIO. s. m. *Nav.* Pérdida ó ruina de la embarcacion sobre costa, bajos, ó peñascos.=Fr. *Naufrage.*=Ing. *Ship-wreck.*=It. *Naufragio.*

NÁUFRAGO, GA. adj. *Nav.* El que ó la que ha padecido algun naufragio ó que iba en un barco que se ha ido á pique, se ha quemado ó ha quedado innavegable le resulta de cualquier accidente.=Fr. *Naufrage.*=Ing. *Ship-wrecked.*=It. *Naufrago.*

NAUMAQUIA. s. f. *Nav.* Simulacro ó combate fingido de naves en un estanque ó mar artificial.

=El círculo ó lugar destinado para el combate naval fingido.

=El combate verdadero naval, prescindiendo de toda representacion.=Fr. *Naumachie.*=Ing. *Naumachy.*=It. *Naumachia.*

NAUMAQUIARIO. s. m. ant. *Nav.* El que combatia en la naumaquia.

NAUTA. s. m. *Nav.* Palabra de orígen griego que significa marinero. En la Edad media denota á veces, el patron, el cómitre ó el capitan de la embarcacion.

NAUTEL. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *nauclero.*

NÁUTICA. s. f. *Nav.* La ciencia y arte de navegar. Tómase por todo el arte náutico compuesto del pilotage y la maniobra, y tambien por el pilotage solo.=Fr. *Nautique.*=It. *Nautica.*

NÁUTICO. s. m. *Nav.* Algunas veces lo mismo que *marino*, como sustantivo.

NÁUTICO, CA. adj. *Nav.* Lo que pertenece á la navegacion.=Fr. *Nautique.*=Ing. *Nautical.*=It. *Nautico.*

NAUTILO. s. m. *A. N.* Nombre dado algunas veces, asi como el de *nautilus*, á los buques submarinos ó destinados á navegar entre dos aguas.=Fr. *Nautile*, *Nautilus.*=Ing. *Nautilus.*

NAVAL. adj. *Nav.* Lo que pertenece á las naves y á la navegacion.=Fr. *Naval, Navale.*=Ing. *Naval.*=It. *Navale.*

NAVARCA ó **NAVARCON**. s. m. ant. *Nav.* Nombre que daban los griegos al supremo comandante de una armada de guerra.

NAVASO. s. m. *Hid.* En Sanlúcar de Barrameda y otras partes de Andalucía, dan este nombre á una porcion de arenal de mayor ó menor extension, que á cierta distancia de la mar ahondan hasta el nivel de las aguas, cercándola con la misma arena que se saca de ella.

NAVE. s. f. *A. N.* Nombre genérico de las embarcaciones.

=Nombre con que se designaba en la Edad media á todas las embarcaciones de vela y de gran porte. Sin embargo, era peculiar para cierta clase de barcos; así, en las Partidas de D. Alfonso el Sabio, 2.ª partida tit. 24 se lee: «Los mayores (navíos) que van á viento llaman Naues. E destas hay de dos mastes et de vno». Las naves ó embarcaciones de vela tenian menos eslora y mayor manga en comparacion de las que llevaban remos, y las hubo hasta de cuatro palos. Usaban velas cuadras.=Fr. *Neif*, *Nave*, *Vessel*, *Nef.*=Ing. *Vessel.*=It. *Nave.*

=Tinglado bajo el cual se guarda en los arsenales la arboladura de los buques desarmados.

Pesc. Barco chato más ó ménos grande, que por lo comun sirve sólo para pescar.

Nave actuaria: embarcacion ligera y de remo y vela que en las antiguas armadas navales venia á equivaler á las galeotas de la Edad media.

Nave de dos proas: la que se usaba en los estrechos y canales.

Nave torreada: la que tenia torres en la popa y en la proa.

Nave longa: se diferenciaba de las ordinarias en que tenia mayor eslora relativamente á su manga, hallándose esta con aquella en la razon de 1 á 5, á 6, á 7 y aun hasta 8.

Nave pretoria: la capitana de una escuadra: la nave en que iba el general.

Nave fantasma: lo mismo que *crucero holandés.*

NAVEGABLE. adj. *Nav.* Dícese del rio, lago, etc., en que se puede navegar, y tambien del buque que se halla en disposicion de poder navegar.=Fr. *Navigable.*=Ing. *Navigable.*=It. *Navigabile.*

NAVEGACION. s. f. *Nav.* La accion de navegar, ó el viaje que se hace con la nave. =Fr. *Navigation.*=Ing. *Sailing.*=It. *Navigazione.*

=El tiempo que dura el navegar, ó el viaje que se hace por agua.=Fr. *Voyage.*=Ing. *Voyage*, *Passage.*=It. *Viaggio.*

=Náutica ó arte de navegar en los dos sentidos que comprende aquella voz.=Fr. *Navigation.*=Ing. *Navigation.*=It. *Navigazione.*

Navegacion propia: la que se practica atravesando los mares más anchos, ó haciendo viajes por alta mar; y *navegacion impropia*, la que por otro nombre se llama *cabotage* ó *navegacion costera*, *costanera*, *práctica*, etc. V. estas voces.

Navegacion astronómica, *de altura* ó *de golfo:* la que se dirige por la observacion de los astros; y *navegacion de estima*, la que se conduce por la cuenta de este nombre.

Navegacion carbonera: las que hacen los barcos que no se ocupan en otra cosa que en el trasporte ó tráfico del carbon de piedra.

Navegacion de caza-escota: la de corta travesía ó duracion.

Navegacion prohibida: desde muy antiguo habia la costumbre de prohibir la navegacion durante la estacion de invierno; así Vegetio, libro IV, cap. 39, dice, que la mar estaba cerrada desde el dia tercero de los idus de Noviembre hasta el sexto de los idus de Marzo, (16 de Noviembre á 21 de Marzo.) En la Edad media habia igual costumbre; las Partidas de D. Alfonso el Sabio prescriben con este objeto, «E el tiempo que no es para esto, es desde el vnceno dia del mes de Noviembre, fasta diez dias andados de Março.» Aun en el siglo XVI en Venecia estaban prohibidos, durante lo más crudo del invierno, los viajes de retorno desde Constantinopla y todos los mares de Levante.

Navegacion loxodrómica: la que se hace siguiendo la curva loxodrómica.

Navegacion ortodrómica ó *por círculo máximo:* la que se hace siguiendo un meridiano ó un círculo máximo cualquiera; es por lo tanto más corta que la loxodrómica. La ecuacion del círculo máximo sobre la esfera es $\tan L = \tan \beta \,\text{sen}(\varphi - \alpha)$ en la cual L y φ

son la latitud y longitud de un punto dado; β el ángulo que el círculo forma con el ecuador y α la distancia de su interseccion con este último hasta el primer meridiano. Para fijar un arco de círculo máximo, sabidas las latitudes y longitudes de sus extremos, es necesario determinar las de otros varios intermedios, en funcion de aquellas, lo cual se consigue hallando sus latitudes L′ L″... (dadas las longitudes) por medio de las relaciones siguientes deducidas, de la ecuacion principal $\text{tang.}\,\beta = \frac{\text{sen. L}}{\text{sen. } \gamma - \alpha}$, $\text{tang.}\,\gamma = \frac{\text{sen. L} + \text{L}'}{\text{sen. L}' - \text{L}}$ $\text{tang.}\frac{\varphi' - \varphi}{2}$, $\gamma = \frac{\varphi + \varphi'}{2} - \alpha$ (esta última como relacion auxiliar.) Estas ecuaciones dan los valores de las constantes α y β, y variando en la principal el valor de las longitudes φ′ φ″ etc., se hallan las latitudes correspondientes L′ L″ etc. Asi se obtiene una serie de puntos, aproximándose la derrota que resulta, cada vez mas al círculo máximo, cuanto mayor sea el número de puntos intermedios determinados. Se comprende que no siempre puede seguirse la línea ortodrómica, bien por los obstáculos de tierras, bajos, etc., bien por los vientos, corrientes ú otras circunstancias especiales de la navegacion; y además porque en latitudes altas y entre puntos que se hallen en un mismo paralelo, poco mas ó menos, la ortodromia se dirige por las regiones polares. En teoria, pues, la navegacion ortodrómica ó por círculo máximo es mucho mas corta que la loxodrómica, y tanto que desde la Nueva Zelanda á Valparaiso hay mas de cuatrocientas millas de diferencia en favor de la primera.

NAVEGADOR. s. m. *Nav.* V. *Navegante.*

NAVEGANTE. p. a. *Nav.* El que navega y especialmente el marino que entiende perfectamente el arte de navegar y hace largos viajes por mar.=Fr. *Navigateur.*=Ing. *Voyager*, *Navigator.*=It. *Navigatore.*

NAVEGAR. v. n. *Nav.* Hacer viaje ó andar por el agua en naves, y mas particular ó señaladamente por el mar (=Fr. *Naviguer*, *Aller*, *Marcher.*=Ing. *To sail*, *To pull*, *To steam*, *To steer.*=It. *Navigare.*) Úsase algunas veces como activo; v. gr. *navegar tal buque*; *navegar tal mar*, por navegar en el uno ó en la otra. En esta acepcion son tantas las frases que admite, cuantos son los modos ó disposiciones en que puede navegarse; como *navegar á toca paño; en tantas cuartas; de bolina*, que tambien se dice *de bolina* y *orza*, *á punta de bolina* y *á la relinga; á un descuartelar; arribado; abierto; á la cuadra; á un largo*, que asimismo se dice *amollado* ó *aventado; en popa* ó *en popa cerrado*, que igualmente se dice *á dos puños; con la mar; á oreja de mulo; á cuatro ostas; con viento escaso* ó *con viento ancho; con la escota al pié del palo; contra el viento, marea* ó *corriente; á son de costa, de playa, de marea, de viento; de la buena, de la mala vuelta; sobre el palo; á papo de viento; arrizado; antagallado; con los papahigos*, ó *en papahigos; con las cuatro* ó *las seis principales; sobre las mayores; sobre las gavias; sobre tal aparejo; con todo aparejo, con toda vela, con todo trapo, á vela llena; á vela y remo; con la palamenta; en bandolas; de costado; á remolque*, ó *á jorro; á la sirga; en lastre; á la parte; á discrecion; al corso; en corso* y *mercancía; en conserva; en convoy; en pelotones; por derrota* y *altura; por loxodromia; por un meridiano; por un paralelo; entre golfos; entre trópicos; en demanda de tierra; tierra á tierra* ó *costa á costa; aterrado; aconchado; franco; sobre la costa* ó *por la costa; al abrigo de la tierra; con la costa en la mano; con la sonda en la mano; navegar por tierra;* etc. etc.; todas las cuales se hallarán explicadas en los sustantivos, verbos ó adjetivos correspondientes. Sin embargo, la de *navegar por tierra*, que alli no se explica, se dice cuando cumplida la estima, ó segun la cuenta de esta, la derrota que se sigue, cae ya sobre tierra en la carta de marear.

=fig. Andar de una parte á otra tratando y comerciando.

=Andar, gobernar bien ó mal una nave. =Fr. *Naviguer.*=Ing. *To sail.*=It. *Navigare.*

NAVETA. s. f. *A. N.* Canoa de los indios de la costa de Mosquitos.=Fr. *Navette.* =Ing. *Pitpan.*

NAVICHUELO. s. m. *Nav.* Diminutivo de navío, y nombre muy comun en lo antiguo para designar una embarcacion pequeña; y tanto, que los autores lo hacen equivalente á *barquichuelo, batel*, y aun *barca de pescar*, ó simplemente *barca.*

NAVIERO. s. m. *Com.* El dueño de una ó mas embarcaciones capaces de navegar en alta mar.=Fr. *Armateur.*=Ing. *Owner.*=It. *Armatore.*

NAVÍO. s. m. *A. N.* Nombre que antiguamente se daba á cualquier embarcacion por pequeña que fuese.

=Nombre que despues sirvió para designar las embarcaciones grandes ó que llegaban a pasar de quinientas toneladas de porte y mas particularmente las de guerra.

=Hoy exclusivamente se da este nombre á las embarcaciones de guerra que tienen lo menos dos baterias corridas por cada banda, y montan de sesenta cañones de grueso calibre para arriba, y cuyo aparejo es igual al de una fragata, es decir, que consta de tres palos, con

tres cofas y tres gavias.=Fr. *Vaisseau.*=Ing. *Line of battle ship.*=It. *Vascello.*

Navio sencillo ó de dos andanas: el que no tiene mas de dos puentes ó baterías corridas por cada banda. Suele montar generalmente de 74 á 100 cañones de grueso calibre.=Fr. *Deux-ponts, Vaisseau à deux ponts.* =Ing. *Two-decker.*

Navio de tres puentes: el que tiene tres puentes ó baterías corridas de popa á proa y que regularmente no monta menos de 120 cañones.(=Fr. *Trois ponts, Vaisseau à trois ponts.*=Ing. *Three-decker.*) Asimismo suele ó ha solido haber navíos de cuatro baterías, como el nombrado *Santísima Trinidad*, español, y es el que tiene corrida la batería del alcázar, pasamanos y castillo.

Navio de línea: cualquiera de los sencillos ó de los de tres puentes que por esta circunstancia se considera á propósito para entrar en la formacion de una línea de combate. Lo general es que no monte menos de 74 cañones de grueso calibre, pero ha habido en otro tiempo navíos de línea con menos de 60 cañones.= Fr. *Vaisseau de ligne.*= Ing. *Ship of the line.*=It. *Vascello di linea.*

Navio de hélice: el que además del aparejo que le corresponde tiene máquina de vapor con la cual puede ponerse en movimiento por medio del aparato propulsor llamado hélice.

Navio rebajado, realzado, de alto bordo, cabeza, cola de una línea ó *columna*, etc. V. estos sustantivos y adjetivos.

Navio de bandera, de insignia ó *navio general:* el que monta el general de una escuadra ó division.=Ing. *Admiral ship.*

Navio de guardia: el que en una escuadra ó puerto se destina para atender á todas las ocurrencias que se ofrezcan en las veinticuatro horas de este servicio.

=fig. *Navio firme:* la tierra.

=ant. *Navio de andana:* el que anda bien compasado en su carga, y los árboles en su cuenta. V. *Andana* y *compás.*

NAVIS. s. f. *A. N.* Nombre genérico que los romanos aplicaban á toda embarcacion, y cuyas diferentes clases distinguian con los adjetivos siguientes: *Actuaria; Ærata*, de espolon de bronce; *Aperta*, sin cubierta; *Biprora*, de dos proas; *Caudicaria; Constrata*, con cubierta; *Cubiculata*, dividida en diferentes cámaras para recreo y comodidad; *Cursoria*, ligera; *Geraria*, de trasporte, *Longa; Lusoria*, de recreo; *Oneraria*, de carga; *Oraria*, de cabotaje; *Piratica*, de piratas; *Plicatilis*, pequeña embarcacion que se desarmaba en pedazos y podia trasportarse por tierra y volverse á armar para navegar con ella en lagos ó en otros mares; *Prætoria; Rostrata*, rostrada; *Solubilis*, lo mismo que plicatilis; *Sutilis*, pequeña embarcacion cuyo casco estaba forrado de cuero; *Tabellaria*, portadora de pliegos, aviso, correo; *Trabaria*, hecha de un solo tronco; *Vitilis*, de armazon de mimbre. (Para los nombres que en este artículo no tienen su equivalencia en español. V. *Nave*, y *Caudicaria.*

NAVITA. s. m. ant. *Nav.* El marinero, el patron ó capitan de una nave.

Poes. Caron; el que pasa en la barca las sombras por la laguna Estigia.

NE. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se denomina *nordeste.*=Fr. é Ing. *N. E.*=It. *G.*

NEBULOSA. adj. *Ast. Estrellas nebulosas:* Dícese de las estrellas que aparecen como nubecillas ó manchas y que se descubren en todas partes de la bóveda celeste. Se dividen en resolubles é irresolubles: en las primeras se llega á distinguir, con el auxilio de telescopios poderosos, un grupo de estrellas: en las segundas no se obtiene dicho resultado.

NE.¼E. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *nordeste cuarta al este.*=Fr. *N. E.¼E.*=Ing. *N. E.* b *E.*=It. *G.¼O.*

NEGRERO, RA. adj. m. Epíteto del barco y gente que se emplea en el tráfico y trasporte de negros.=Fr. *Negrier.*=Ing. *Negroe ship, Slaver.*=It. *Negriere.*

NE.¼N. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se indica el rumbo y viento que se apellida *nordeste cuarta al norte.*=Fr. *N. E.¼N.*=Ing. *N. E.* b *N.*=It. *G.¼B.*

NEOMENIA. s. f. *Ast. naut.* Novilunio.

NEPTUNO. s. m. ant. *Pil.* Atlas hidrográfico.

Poes. Entre los gentiles, el dios del mar. =Fr. *Neptune.*=Ing. *Neptune.*=It. *Nettuno.*

NEREIDAS. s. f. pl. *Poes.* Las cincuenta ninfas del mar, é hijas de Nereo, segun la mitología.

NEREO. s. m. *Poes.* Dios marino que segun la fabula era hijo del Océano y de Tetis.

NERVIO. s. m. *Man.* Cabo grueso afirmado con grampones sobre la cara alta de las vergas, desde un penol á otro; sirve para asegurar en él los envergues de la respectiva vela.=Fr. *Filiere d'envergure.*=Ing. *Jack-stay.* =It. *Guida da vela quadra.*

=Cabo de grueso proporcionado, en que se envergan y por donde corren las velas de estay y los foques, cuando se izan ó arrían. =Fr. *Draille.*=Ing. *Stay.*=It. *Guida.*

=Cabo de proporcionado grueso, que corre de popa á proa, por fuera de las tablas de jarcia de los palos, y sostenido á trechos por candeleros de vara y media de alto sujetos en la borda ó batayola. Sirve cuando se largan los toldos para amarrar en él los matafiones de estos.=Fr. *Filière de tente.*=Ing. *Awning-side rope.*=It. *Guida della tenda.*

=Lo mismo que *batidor*, en su segunda acepcion.

Pesc. Cuerda á que se sujetan las redes de pesca por su orilla ó relinga.

Nervio de rizos: cabo encapillado por encima del nervio de los envergues y que usan algunos buques para amarrar en él los rizos de la vela.

NEUTRAL. adj. m. *D. M.* Llámase buque neutral el correspondiente á una nacion que se halla en paz con otras que están en guerra. Igual denominacion recibe el pabellon que arbola.=Fr. *Neutre.*=Ing. *Neutral.*

NEUTRALIDAD. s. f. *D. M.* La estricta observancia de los deberes que la guerra entre dos potencias, impone á los demás Estados.=Fr. *Neutralité.*=Ing. *Neutrality.*

NEWCOMEN. (*Tomás.*) Nombre del inventor de las máquinas de vapor atmosféricas, las primeras que dieron útiles resultados y se emplearon en los trabajos de las minas. Nació en Darmouth (Inglaterra), en el último tercio del siglo XVII. Llegó á concluir su invento en 1711, combinando las ideas de Papin con los experimentos de Savery. La maquina se componia de una caldera rodeada por las llamas; la parte superior servia de depósito al vapor y se comunicaba con un cilindro vertical, abierto en el extremo opuesto. El émbolo ascendia por la fuerza del vapor y descendia por la presion atmosférica, despues de verificarse la condensacion del vapor contenido en el cilindro mediante un chorro de agua fria. Esta pasaba á un depósito inmediato y se repetia de la misma manera el movimiento. La potencia de la máquina se utilizaba poniendo en comunicacion la barra del émbolo con uno de los extremos de un balancin, que oscilaba verticalmente sobre un centro y terminaba en dos arcos de circulo; finalmente, el otro extremo del balancin llevaba una cadena que con su barra correspondiente hacia funcionar las bombas. Los defectos principales en esta clase de máquinas, son la tardanza en verificarse la condensacion en el cilindro y la que, por el enfriamiento de este, sufre el émbolo en su ascenso, actuando la potencia por golpes repentinos y perdiéndose mucho calor por las alteraciones de calentar y enfriar el cilindro.

NIEBLA. s. f. *Met.* Es la condensacion de los vapores suspendidos en la atmósfera producida por un descenso de temperatura.=Fr. *Brouillard.*=Ing. *Fog.*=It. *Nebbia.*

NÍGOLA. s. f. ant. *Man.* Lo mismo que *flechaste.*

NIMBUS. s. m. *Met.* Nombre con el cual se distinguen en meteorologia los celajes de un gris-oscuro ó negruzco, de intensidad igual en su color y que terminan en bordes festoneados. Esta clase de nubes produce lluvia por lo regular.=Fr. é Ing. *Nimbus.*

NIVEL. s. m. *Top.* Cualquiera de los instrumentos que sirven para determinar las distancias que hay desde cada uno de los puntos de un terreno hasta un plano horizontal, que se llama de comparacion y se coloca ó supone arbitrariamente.

=La igualdad misma de la distancia á dicho plano de todos los puntos del terreno.=Fr. *Niveau.*

Curvas de nivel: las que unen todos los puntos cuyas distancias al plano de comparacion son iguales.

Nivel del agua en las calderas: Vap. Altura á que debe llegar el agua, que por lo menos tiene que ser la suficiente para que cubra todos los conductos ó tubos por donde pasa el fuego. La altura se gradúa por medio del indicador. (V.)

Nivel del mar: Hid. La superficie de las aguas tranquilas, á la cual, en su mayor descenso, suelen referirse varias distancias ó alturas verticales, como son las de las montañas, edificios, etc.=Fr. *Niveau des mers.*

NIVELETA. s. f. *A. N.* Instrumento compuesto de un liston vertical dividido en piés y pulgadas, á lo largo del cual corre otro liston ó cruceta horizontal, y sirve para dirigir visuales, tomar el arrufo de las cubiertas, señalar alturas de los picaderos, etc.

N.N.E. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se significa el rumbo y viento que se denomina *nornordeste.*=Fr. é Ing. *N. N. E.* =It. *B. G.*

N. ¼ N.E. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se intitula *norte cuarta al nordeste.*=Fr. *N. ¼ N. E.*=Ing. *N.* b *N. E.*=It. *B. ¼ G.*

N.N.O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se expresa el rumbo y viento que se dice *nornoroeste.*=Fr. *N. N. O.*=Ing. *N. N.* W.=It. *B. M.*

N. ¼ N.O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se indica el viento y rumbo que se llama *norte cuarta al noroeste.*=Fr. *N. ¼ NO.*=Ing. *N.* b *N.* W.=It. *B. ¼ M.*

N.O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se manifiesta el rumbo y viento que se apellida *noroeste.*=Fr. *N. O.*=Ing. *N. W.*=It. *M.*

NOACHERO. s. m. ant. *Nav.* V. *Nauclero.*

NOCTURLABIO. s. m. ant. *Pil.* Instrumento por cuyo medio los antiguos navegantes del Mediterráneo pretendian conocer la hora durante la noche segun la disposicion de la estrella polar respecto al polo.=Fr. *Nocturlabe.*=Ing. *Nocturnal.*

NOCHER. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *nauclero.*

NODO. s. m. *Ast.* Punto de interseccion de la órbita de un planeta con la ecliptica. Aquel por donde el planeta pasa del hemisferio inferior al superior, se llama *ascendente;* y su opuesto, *descendente.*

NOLISAR. v. a. ant. *Com.* y *Nav.* Lo mismo que *fletar.*

NOLIT ó **NOLITO.** s. m. ant. *Com.* y *Nav.* Lo mismo que *flete.*

NOMBRE. s. m. *Nav.* En su acepcion de título ó dictado el que se apropia á un buque para distinguirlo ó darlo á conocer.

=La diana ó el alba; ó bien sea la oracion que se supone propia de aquella hora.

=El santo ó sea seña para reconocerse los buques de una escuadra ó division, y aun los de un mismo estado ó potencia.

Romper el nombre: fr. Tocar la diana cuando raya el alba.

Tomar el nombre: reconocerse por señal ó a la voz.

N.O.¼N. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se intitula *noroeste cuarta al norte.*=Fr. *N. O.¼N.*=Ing. *N. W.* b. *N.*=It. *M.¼B.*

NONIO. s. m. *Pil.* Pequeña porcion de círculo, dividida en cierta razon con los grados del arco de un instrumento de reflexion, y fija en el pié de la alidada de este, para marcar ó señalar los ángulos medidos por las divisiones con que se ajusta en dicho arco.=Fr. *Vernier*, *Nonius.*=Ing. *Nonius.* =It. *Nonio.*

N.O¼O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se señala el rumbo y viento que se apellida *noroeste cuarta al oeste.*=Fr. *N. O.¼O.*=Ing. *N.* W. b. *W.*=It. *M.¼P.*

NORAL. s. m. *Pil.*, *Nav.* y *Man.* Piedra, cañon, poste, etc. en la costa ó playa, á que se amarran los cables de las embarcaciones, cuando estas fondean cerca de tierra y para su mayor seguridad.=Fr. *Auray, Aurail.*= Ing. *Bollard, Mooring*=It. *Provesa.*

NORDESTADA. s. f. *Pil.* Collada de nordestes; y tambien viento fuerte del nordeste.

NORDESTAZO. s. m. *Pil.* Ventarron del nordeste.

NORDESTE. s. m. *Pil.* Nombre del cuarto rumbo y viento del primer cuadrante, que media entre el *norte* y el *este.* En el Mediterraneo se llama *griego*, y es tambien una de las cuatro *partidas.*=Fr. *Nordest.*=Ing. *North east.*=It. *Greco.*

NORDESTEAR. v. n. *Pil.* Tener la aguja náutica su declinacion ó variacion hácia el nordeste.

=Declinar hácia este rumbo ó tocar en él la direccion del viento reinante.=Fr. *Nordester.*=It. *Grecheggiare.*

NORDESTE CUARTA AL ESTE. *Pil.* Nombre del tercer rumbo y viento del primer cuadrante, intermedio entre el *norte* y el *esnordeste.* En el Mediterráneo se llama *griego cuarta á levante.*=Fr. *Nordest-quart-de-l'est.*=Ing. *North-east-by-east.*=It. *Quarta di greco levante.*

NORDESTE CUARTA AL NORTE. *Pil.* Nombre del quinto rumbo y viento del primer cuadrante, intermedio entre el *nordeste* y el *nornordeste.* En el Mediterraneo se llama *griego cuarta á tramontana.*=Fr. *Nordest-quart-du-nord.*= Ing. *North-east-by-north.*= It. *Quarta di greco tramontana*, *Greco quarta per borea.*

NORDESTE-SUDOESTE. *Pil.* Exp. con que se denomina la direccion que siguen estos dos rumbos diametralmente opuestos.

NORNORDESTE. s. m. *Pil.* Nombre del segundo rumbo y viento del primer cuadrante, intermedio entre el *norte* y el *nordeste.* En el Mediterraneo se llama *tramontana* y *griego*, ó inversamente; y es tambien una de las ocho *medias partidas.*=Fr. *Nord-nord-est.*=Ing. *North-north-east.*=It. *Greco tramontana*, *Borea greco.*

NORNOROESTE. s. m. *Pil.* Denominacion del segundo rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *norte* y el *noroeste*, y una de las ocho *medias partidas.* En el Mediterraneo se llama *maestro tramontana* ó *maestral y tramontana.*=Fr. *Nord-nord-ouest.* =Ing. *North-north-west.*=It. *Maestro tramontana*, *Borea maestro.*

NOROESTADA. s. f. *Pil.* Collada de noroestes; y tambien viento fuerte del noroeste.

NOROESTAZO. s. m. *Pil.* Ventarron del noroeste.

NOROESTE. s. m. *Pil.* Nombre del cuarto rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *norte* y el *oeste*, y una de las cuatro *partidas.* En el Mediterraneo se deno-

mina *maestral;* y tambien *maestro.*=Fr. *Nord-ouest.*=Ing. *North-west.*=It *Maestro.*

NOROESTEAR. v. n. *Pil.* Tener la aguja náutica su declinacion ó variacion hácia el noroeste.

=Declinar hácia este rumbo ó tocar en él la direccion del viento reinante.=Fr. *Nord-ouester.*=It. *Maestraleggiare.*

NOROESTE CUARTA AL NORTE. *Pil.* Denominacion del tercer rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *noroeste* y el *nornoroeste.* En el Mediterráneo se denomina *maestral cuarta á tramontana.*=Fr. *Nord-ouest-quart-du-nord.*=Ing. *North-west-by-north.* =It. *Quarta di maestro tramontana, Maestro quarta per borea.*

NOROESTE CUARTA AL OESTE. *Pil.* Nombre del quinto rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *noroeste* y el *oesnoroeste.* En el Mediterráneo se dice *maestral cuarta á poniente.*=Fr. *Nord-ouest-quart-de-l' ouest.*=Ing. *North-west-by-west.*= It. *Quarta di maestro per ponente, Maestro quarta per ponente.*

NOROESTE-SUESTE. *Pil.* Exp. con que se indica la direccion determinada por estos dos rumbos diametralmente opuestos.

NORTADA. s. f. *Pil.* Collada de nortes; y tambien viento fuerte del norte.

NORTAZO. s. m. *Pil.* Ventarron del norte.

NORTE. s. m. *Geog.* Nombre del polo elevado para la Europa y demás regiones situadas hácia la misma parte del ecuador ó en el mismo hemisferio con respecto á este.

=La parte septentrional de la esfera ó globo terrestre, ó por mejor decir, del mismo hemisferio del norte.

=El punto cardinal interceptado hácia esta parte en el horizonte por el meridiano.

=El rumbo y viento desde donde empiezan á contarse ó toman origen los del primero y cuarto cuadrantes. En el Mediterráneo se llama *tramontana;* y en algunos escritos se encuentra como equivalente la denominacion de *viento á la estrella.*=Fr. *Nord.*=Ing. *North.* =It. *Borea. Tramontana.*

Nortes: temporales de este rumbo en la América septentrional y mas señaladamente en el Seno Mejicano. En el verano cuando este viento es suave, se llama *viento á la cabeza.* V. *Viento.*

Ganar al norte: fr. En general, es avanzar ó granjear distancia en este rumbo; pero hallándose en el hemisferio del norte, es lo mismo que ganar en latitud, ó se quiere asi dar á entender en algunos casos.

¡Norte duro! pampero seguro: refran con que en el Rio de la Plata se significa que la mucha fuerza de aquel viento es anuncio seguro de este temporal.

Norte magnético: el punto hácia donde se dirige uno de los extremos de la aguja imantada y que se halla no muy distante del polo norte de la tierra.

NORTEAR. v. n. *Pil.* Declinar hácia el norte ó tocar en este punto el viento reinante.

NORTE CUARTA AL NORDESTE. *Pil.* Nombre del primer rumbo y viento del primer cuadrante, intermedio entre el *norte* y el *nornordeste.* En el Mediterráneo se dice *tramontana á griego.*=Fr. *Nord-quart-du-nord-est.*=Ing. *North-by-east.*=It. *Quarta di tramontana per greco, Borea quarta per greco.*

NORTE CUARTA AL NOROESTE. *Pil.* Denominacion del primer rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *norte* y el *nornoroeste.* En el Mediterráneo se llama *tramontana cuarta á maestral.*=Fr. *Nord-quart-du-nord-ouest.*=Ing. *North-by-west.*= It. *Quarta di tramontana per maestro, Borea quarta per maestro.*

NORTE-SUR. *Pil.* Expresion con que se denota la direccion determinada por estos dos rumbos opuestos, y equivalente á la del meridiano ó línea meridiana; de suerte que la frase de *estar norte-sur* con tal ó cual punto ú objeto, significa hallarse con este en un mismo meridiano.

NOSTRAMO s. m. *Nav.* Voz que se dice originaria del Mediterráneo ó de Levante; pero que en realidad no es más que contraccion de la expresion de *nuestro amo* con que se interpela á los contramaestres por costumbre inveterada de la marina, siempre que se les dirige la palabra.

NOSTROMO. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *nostramo.*

NOTO. s. m. *Nav.* Austro, sur, viento del mediodía.

Poes. Noto boreo: movimiento de las aguas del mar del sur al norte, ó del norte al sur.

NOTXER. s. m. ant. *Nav.* Nombre que en el reino de Aragon se daba en la Edad media al *nauclero.*

Notxer maior: en las naves de Aragon, el oficial que mandaba la maniobra; era el segundo de abordo y su puesto estaba á popa. En los casos dudosos consultaba con los demás notxers.

Notxer en cors: uno de los oficiales de mar que dirigian la maniobra y mandaban la gente á las órdenes del notxer maior. Su categoria era mayor aunque análoga á la de los actuales contramaestres. Se llamaba tambien *paneso.*

NOVILUNIO. s. m. *Pil.* V. *Conjuncion.*

NUBE. s. f. *Met.* El conjunto de nieblas ó

vapores más ó ménos espesos suspendidos en la atmósfera á diversas alturas, inmóviles unas veces y trasportados otras por los vientos. Segun las formas que afectan las nubes ó celages se han clasificado en la meteorología en cuatro clases: *cirrus*, *cumulus*, *stratus* y *nimbus*. V. Algunos las subdividen en otras, cuyos nombres son un compuesto de los anteriores v. gr. *cirro-cumulus*, *cumulo-stratus*. =Fr. *Nuage*.=Ing. *Cloud*.=It. *Nuvola*.

NUDO. s. m. *Man*. Voz que en su acepcion de enlace, union ó ligadura, debe necesariamente tener frecuente uso en donde todo se compone de cuerdas. Así, se distinguen á bordo, segun su hechura y objeto, el *nudo llano*, *el doble*, *el nudo al revés* ó *al derecho*, *el de encapilladura*, *de corredera*, *de escota*, *de alcayata*, *de fraile*, *de pié de pollo*, *de piña*, *de puerco*, *de gozne*, *de envergue*, *de rizos*, etc. Pero debe advertirse que muchos equivocan ó hacen equivalentes las voces de *nudo* y *vuelta*, y por tanto se encuentran repetidas algunas de estas denominaciones en ambas.=Fr. *Nœud*.=Ing. *Hitch*, *Bend*, *Knot*.=It. *Nodo*.

NUESTRAMO. s. m. *Nav*. Lo mismo que *nostramo*.

NUMERACION. s. f. *Tact*. En su acepcion comun, se dice de la que se hace de las banderas de seña, segun el valor que el general de la escuadra ó division les ha señalado, y que puede variar en el momento que lo tenga por conveniente con solo una señal dispuesta exprofeso para este caso.

NUMERAL. adj. *Tact*. Se dice de toda señal que indica número de cualquier cosa, y por excelencia de la que está prefijada de antemano á todo buque de la Armada, para darse á conocer al encontrarse con otro de la misma ó en la entrada de un puerto español.

NÚMERO. s. m. *Tact*. *Número absoluto:* el que en las escuadras ó divisiones se designa á cada buque para distinguirlo entre los demás.

Aureo número (*ó de oro*.) *Cron*. El número que expresa los años que han trascurrido desde el primero del ciclo lunar, es decir, desde la época en que los años lunar y solar han comenzado simultáneamente. El año anterior al primero de nuestra era, fué el primero del ciclo, así que, siendo el ciclo lunar de 19 años, si se añade una unidad á las milésimas de un año y se divide la suma por 19, el resto será el áureo número del año propuesto. Sirve para calcular la epacta y por consiguiente la edad de la luna, así como la hora de la pleamar en un punto cuyo establecimiento se conoce.=Fr. *Nombre d'or*.=Ing. *Golden number*.

NUÑEZ. s. m. *Pil*. Lo mismo que *nonio*.

NUTACION. s. f. *Ast*. Voz que significa la accion y efecto de moverse á una y otra parte, y se dice en la astronomía de la alteracion que sufre el ángulo del eje de la ecliptica con el de la tierra, por un movimiento semejante que se observa en este.

O.

O. *Pil.* Letra inicial con que en los escritos marinos se designa la voz *oeste* para todos los casos ó en todos sus significados, y en la rosa náutica el rumbo y el punto cardinal magnético del mismo nombre.=Fr. *O.* =Ing. *W.*=It. *P.*

OBEDECER. v. a. *Pil.* y *Man.* *Obedecer al timon:* refiriéndose al buque, con relacion al efecto que en él produce la accion del timon, es romper aquel con prontitud los movimientos á que por medio de dicha máquina quiere obligarsele.=Ing. *To answer the helm.*

OBEDIENCIA. s. f. *Pil.* Cualidad que debe tener la embarcacion, emprendiendo inmediatamente el movimiento de rotacion á que se le impulsa por medio del timon.=Fr. *Sensibilité, Faculté de gouverner.*=Ing. *Pliancy, Quickness.*

OBEDIENTE. p. a. *Pil.* y *Man.* Dícese del buque pronto en obedecer al timon.=Fr. *Vif.*=Ing. *Quick.*

OBENCADURA. s. f. *Man.* El conjunto de obenques de todos los palos y masteleros en general, y el de cada uno de ellos en particular. Cuando en este último caso se habla de la de una banda, se dice tambien *tabla de jarcia.*

Templar la obencadura; hacer por la obencadura: fr. V. estos verbos.

OBENQUE. s. m. *Man.* Cada uno de los cabos gruesos con que se sujeta un palo ó mastelero desde su cabeza á la mesa de guarnicion, cofa ó cruceta correspondiente por una y otra banda. Puede ser *doble* ó *sencillo*, y toma (ordinariamente en plural) la denominacion respectiva; como *obenques mayores; de trinquete; de mesana*, etc. Tambien los hay de cadena ó de alambre, en muchos vapores. =Fr. *Hauban.*=Ing. *Shroud.*=It. *Sarteia.*

Obenque aturbantado: el que se liga al cuello del palo despues de encapillado y antes de tesarlo. Esto se hace con los obenques proeles de las jarcias mayores para facilitar el braceo de las vergas.

Obenque volante: el que se sujeta con un aparejo en lugar de vigota.

Abozar los obenques: fr. sujetarlos á la borda con bozas, cuando se teme desarbolar, para poder picarlos con facilidad en este caso, á fin de que el palo se desatraque pronto del costado, y no desfonde el buque.

Culebrear ó aculebrar los obenques: fr. V. *Culebrear.*

OBENQUERÍA. s. f. ant. *Man.* Lo mismo que *obencadura.*

OBJETIVO. adj. m. sust. *Opt.* El vidrio delantero de un anteojo.

OBLICUIDAD. s. f. *Ast.* En acepcion comun se dice *oblicuidad de la eclíptica* el ángulo que este círculo ó su plano forma con la equinoccial. Es de 23° ... 28′ con poca diferencia.

OBRA. s. f. *A. N.* *Obra cerrada:* el modo comun de aforrar, en que los tablones ajustan de plano sobre los miembros del buque con los cantos cortados á escuadra con el costado.=Fr. *Louvelle, Carvelle.*=Ing. *Carvel-work.*

Obra de proa: el conjunto del tajamar, brazales, crucetas, gambotas, figuron, etc.=Fr. *Poulaine.*=Ing. *Head-framing.*=It. *Serpe.*

Obra muerta: toda la parte del casco de un buque comprendida desde la línea del agua hasta la borda.=Fr. *Œuvre morte.*=Ing. *Dead-work, Upper-work, Free-board.*=It. *Opera morta.*

Obra viva: los fondos de la embarcacion ó sea su parte sumergida.=Fr. *Œuvre vive.* =Ing. *Quick-work.*=It. *Opera viva.*

A. H. Obra de marea: aquella en que es necesario esperar á la bajamar para ejecutar los trabajos emprendidos ó que han de emprenderse.

Obras: pl. *Man.* Lo mismo que maniobra refiriéndose al conjunto de cabos que están en accion ó que actúan en una faena.

Alzar de obra: fr. dar de mano al trabajo.

OBSERVACION. s. f. *Pil.* El complemento de la altura de un astro, contado en el meridiano del observador.

=La incomunicacion en que se tiene por un corto número de dias á los buques, que vienen de un punto donde existe alguna enfermedad contagiosa, aun cuando no se advierta novedad en la salud de la gente, pero si sólo por sospechas de que puede haberla.

OBSERVAR. v. a. *Pil.* Servirse de los instrumentos propios para hacer las observaciones náuticas.=Fr. *Observer.*=Ing. *To observe.*

OBÚS. s. m. *Art.* Pieza cuya forma exterior es la de los cañones ordinarios, pero que difiere de estos en tener el fondo de su ánima de menos diámetro que lo restante. Suele tener de siete á nueve pulgadas de diámetro y sirve para disparar balas huecas y metralla.=Fr. *Obusier.*=Ing. *Howitzer.*=It. *Obice.*

Obuses rovirianos: los de muy poco peso y que arrojaban granadas; pero que dejaron de usarse por ser de corto alcance y muy propensos á saltar.

OBUSERO, RA. adj. m. y f. *A. N. Nav.*, *Art.* y *Tact.* Epíteto que se da al barco, barca ó lancha armada con obús. Usase á veces como sustantivo.

OCASA. adj. f. *Pil.* Sólo tiene uso en la expresion de *amplitud ocasa*, que es lo mismo que *occidua.* V. *Amplitud.*

OCASO. s. m. *Art.* La ocultacion de cualquier astro por el horizonte.

OCCIDENTAL. adj. *Ast. Geog.* y *Pil.* Lo que pertenece al occidente.=Fr. *Occidental.* =Ing. *Western*, *Westerly*, *Occidental*=It. *Occidentale.*

OCCIDENTE. s. m. *Ast. Geog.* y *Pil.* La parte por donde se pone el sol. Es correlativo á *oriente*, así como *poniente* lo es á *levante*, y se dice tambien *ocaso*, aunque más comunmente en estilo poético. En la marina se usa de la voz *oeste.*=Fr. *Occident*, *Ouest.*=Ing. *West*, *Occident.*=It. *Ponente*, *Occidente.*

OCCIDUA. adj. f. *Pil.* Aplícase á la amplitud occidental. V. *Amplitud.*

OCÉANO. s. m. *Geog.* é *Hid.* La vasta extension de agua salada y navegable que baña los continentes: se considera dividido en tres grandes porciones; el *Atlántico* que separa Europa y Africa de América; el *Pacífico* ó mar *del Sur* comprendido entre América, Asia y Nueva-Holanda, y el *Indico.* Algunos llaman tambien océano *Hiperbóreo* y *Austral* á los mares polares del Norte y del Sur. Todos ellos se subdividen en otras partes menores cuyos nombres toman de las tierras que bañan. V. tambien *mar.*=Fr. *Ocean.*=Ing. *Ocean.*=It *Oceano.*

OCTANTE. s. m. *Pil.* Instrumento de reflexion inventado por el inglés Hadley en 1731 para observar la altura de los astros sobre el horizonte del mar, y cuyo arco consta de cuarenta y cinco grados ú octava parte del círculo, de donde proviene su denominacion. Llámase tambien *cuadrante de reflexion*, y por la propiedad de esta puede medir ángulos de noventa grados, por cuya razon cada uno de los del arco está dividido en dos mitades, que representan y valen dos enteros en la medida de cualquier ángulo. La primer idea de aplicar el principio de la reflexion á la medida de los ángulos se debe al doctor Hooke, en 1664; sin embargo, su procedimiento fué modificado despues por Newton, de modo que Hadley no hizo más que llevar estas ideas á la práctica.=Fr. *Octant.*=Ing. *Hadley's quadrant.*=It. *Ottante.*

OCTOREMA ú **OCTOREMIS.** s. f. *Nav.* Nave de los antiguos, con ocho remos ú ocho órdenes de remos, ú ocho remeros en cada remo. No es fácil decidir esta cuestion y por nuestra parte la dejamos intacta.

OCUJE. s. m. *Hist. nat.* Arbol de la Isla de Cuba, de cuya madera se usa mucho en la construccion de edificios, y aunque pesada, puede emplearse á falta de pino en palos, masteleros y gimelgas de embarcaciones de poco porte. Produce una resina como el pino, la cual aplicada en parches parece que es un remedio eficaz para curar las relajaciones.

OCULAR. adj. sust. *Opt.* El lente más inmediato al ojo, en un anteojo.

OCULTACION. s. f. *Ast.* La accion y efecto de ocultarse una estrella por la interposicion de un planeta, aunque más comunmente se refiere á las que lo verifican por detras de la luna. Las *inmersiones* de los satélites de Júpiter suelen tambien llamarse ocultaciones.=Fr. *Occultation.*=Ing. *Occultation.*=It. *Occultazione.*

OCHAVA. s. f. *A. N.* Cada una de las ocho caras de una pieza octagonal.

Ochavas del molinete: las piezas que se añaden alrededor de la madre para completar el diametro del cuerpo de dicha máquina.=Fr.

Taquets de guindeau.=Ing. *Whelps of the windlass.*

OCHAVAR. v. a. *A. N.* Cortar las cuatro esquinas de una pieza escuadreada, para que resulte octagonal.=Fr. *Travailler ou dresser sur huit côtés.*=Ing. *To eight-square.*

OES-NOROESTE. s. m. *Pil.* Nombre del sexto rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *oeste* y el *noroeste*, y una de las ocho *medias partidas*. En el Mediterraneo se llama *poniente y maestral.*= Fr. *Ouest-nord-ouest.*= Ing. *West-north-west.*=It. *Ponente maestro.*

OES-SUDOESTE. s. m. *Pil.* Denominacion del sexto rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *oeste* y el *sudoeste* y una de las ocho *medias partidas*. En el Mediterraneo, *poniente y lebeche.*=Fr. *Ouest-sud-ouest.*=Ing. *West-south-west.*= It. *Ponente lebeccio.*

OESTE. s. m. *Pil.* Nombre del punto cardinal del occidente, y del viento y rumbo de la misma parte, que forma el octavo en los cuadrantes tercero y cuarto. Dícese tambien *poniente*, y es la denominacion peculiar que tiene en el Mediterraneo.=Fr. *Ouest. Ponant.* =Ing. *West.*=It. *Ponente.*

Ganar al oeste: fr. en general, es avanzar ó granjear distancia en este rumbo, pero en algunos casos particulares se quiere dar á entender ó significa lo mismo que *ganar en longitud.*

OESTE CUARTA AL NOROESTE. *Pil.* Nombre del séptimo rumbo y viento del cuarto cuadrante, intermedio entre el *oeste* y el *oeste-noroeste*. En el Mediterraneo se llama *poniente cuarta á maestral.*=Fr. *Ouest-quart-du-nord-ouest.*=Ing. *West-by-north.*=It. *Quarta di ponente maestro.*

OESTE CUARTA AL SUDOESTE. *Pil.* Denominacion del séptimo rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *oeste* y el *oes-sudoeste*. En el Mediterráneo se llama *poniente cuarta á lebeche.*=Fr. *Ouest-quart-du-sud-ouest.*= Ing. *West-by-south.*= It. *Quarta di ponente lebeccio.*

OF. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *redel.*

OFICIAL. s. m. *Nav. Oficiales de guerra:* todos los que tienen caracter militar y especialmente los que componen el Cuerpo general de la Armada desde el capitan general de ella hasta el ultimo alférez de navío.

Oficiales del Cuerpo Administrativo: todos los que pertenecen ó componen el cuerpo de este nombre, y entre ellos, las clases inferiores á la de sub-comisario se distinguen con las denominaciones de *oficiales primeros, segundos* y *terceros.*

Oficiales mayores: son a bordo los contadores, capellanes, médicos y demás personas que alojan, arranchan y alternan con los oficiales de guerra.

Oficiales de mar: los contramaestres, patrones de lancha, maestros de velas, sangradores, carpinteros, calafates, herreros, armeros, toneleros, faroleros, buzos y cocineros del equipaje, aunque es denominacion mas propia de los primeros, a quienes se distingue no obstante con la de *oficiales de mar de pito* y entre todos se hace tambien la diferencia de los de *sueldo fijo* y *sueldo temporal.*

Oficial de detall: el que lleva ó tiene este encargo. V. *Detall.*

Oficiales de cargo: los que llevan al suyo algunos efectos del buque, como el contramaestre, el condestable, etc.

Oficiales sutiles: los que dotan la marina sutil de Filipinas, los cuales forman escalafon especial, y en su mayoría proceden de la marina mercante.

Oficial marinero: el que entiende y dirige bien la maniobra; el experto y á propósito para todas las cosas y lances de mar.

Oficial de caza y braza: el práctico en la maniobra, que carece de los conocimientos sublimes del cálculo y de la astronomía.

Oficial de presa. V. *Cabo de presa.*

Oficial de cargo: el que á bordo de cada buque tiene la responsabilidad de cuantos efectos haya recibido, inventariados en el pliego, llamado tambien de cargo, y de los que pueda recibir mientras desempeñe este destino, á buena cuenta de consumos ó cualquier otro concepto; debiendo por lo tanto enterarse á su completa satisfaccion de la calidad, peso ó medida de dichos efectos.

OFICIALAZO. s. m. *Nav.* Oficial diestro, completo en todos los conocimientos y cualidades que exige el desempeño de su facultad ó profesion.

OFUSCARSE. v. r. *Pil.* Lo mismo que *ofoscarse.*

OIDO. s. m. *Art.* Taladro cilíndrico, que se hace á las piezas de artilleria en el primer cuerpo y casi rasante el fondo del anima, para comunicar el fuego á la carga.

OJO. s. m. *A. N. Ojo del combés:* lo mismo que boca del combés.

Ojo de la cuña: escopleadura grande y cuadrada que atraviesa la coz de un mastelero, y por la cual se introduce y pasa la cuña de hierro que la sostiene sobre los baos de la cofa ó crucetas.=Fr. *Trou de clef.*=Ing. *Fid-hole.*

Ojo: cada uno de los agujeros de una vigota.=Fr. *Trou de cap de mouton.*=Ing. *Dead-eye-hole.*

=V. *Cojera.*

Ojo de la amura: el sitio donde se amura la vela mayor.

Ojo: el agujero por donde en el extremo de un ancla ó anclote pasa el arganeo ó grillete.=Fr. *Œil.*=Ing. *Eye.*=It. *Occhio.*

=Agujero que en la caña del timon da paso á la paja con que dicha caña se sujeta á la cabeza de la citada máquina.

=El hueco ó especie de círculo que forma un cáncamo, ó un perno en uno de sus extremos, etc.=Fr. *Œillet.*=Ing. *Eye.*

Ojo de perdiz. A. N. El punto más oscuro, generalmente en el centro de los nudos, que suelen tener algunas piezas de madera; es un indicio casi cierto de que existe debajo alguna putrefaccion.=Fr. *Œil de perdrix.*

Ojo de perdiz: Tact. Sobrenombre de una de las banderas de seña. V. *Bandera.*

Ojo de gaza. Man. El claro que queda entre el culo de un moton ó cuadernal y la ligada ó garganteadura que se da á su gaza.

Ojo: el desaguadero de la cebadera.

=La gaza formada en cada extremo del virador y por medio de las cuales se unen estos con un acollador, formando el todo un círculo ó línea curva cerrada, cuando se aplica dicho virador al cabrestante.

Pesc. V. *Malla*, en su segunda acepcion.

Ojos de la nave: fig. Nombre que suele darse a los escobenes.

Ojo: segun algunos, lo mismo que *bocabarra.*

Ojo de la caña. V. *Groera del timon.*

Ojo de buey ú *ojo ciego.* V. *Vigota ciega.*

Ojo de buey: nubecilla que en ciertos parajes del mar aparece sola, y de repente, y en el momento es seguida de otras que se le agregan y desgajan de sí un viento impetuosísimo, capaz de hacer zozobrar á la embarcacion que cogiese con alguna vela.

=Fenómeno meteorológico que aparece en el medio ó centro de una nube como parte ó pedazo del arco íris, ó más bien de color de azufre, y anuncia ó precede á una tempestad.

Ojo de agua: manantial de agua dulce que sale á borbotones en medio de la salada. Suelen encontrarse en las inmediaciones de algunas costas.

Ojo de encapilladura. V. *Gaza.*

Ojo de la hélice. Vap. Abertura practicada en el macizo de popa del buque, para dejar libre paso a las aletas de la hélice; se continúa hácia arriba con el objeto de que haya suficiente espacio para el propulsor, cuando se necesita suspenderlo.=Fr. *Cage d'hélice.*

Ojo marinero: aquel tino ó golpe fino de vista que discierne con exactitud la clase, las distancias, las posiciones de los objetos, el punto ó puntos en que van á cortarse las direcciones de los que están en movimiento, etc., y con que se ejecuta una maniobra ó evolucion en el momento y lugar perentorio y preciso, segun las circunstancias, y sin necesidad de otras medidas ni cálculos; don que solo puede adquirirse con una consumada práctica, y que es más ó ménos perfecto segun la predisposicion natural de cada sujeto.

Largar, arriar ó *irse por ojo un cable, cabo* ó *chicote:* fr. hacerlo correr ó correrse él mismo, hasta que, si es cabo, se despasa de su moton, y si cable, sale su chicote por el escoben.

Irse, pasarse ó *colarse por ojo:* lo mismo que *irse á pique.* V. esta última voz y el verbo *colar.*

Pasar por ojo á un buque: abordarlo embistiéndole de proa con mucha salida y echarlo á pique, pasando por encima sin detenerse.

=ant. *¡Ojo al marear, que relinga la vela!:* voz de mando perifraseada con que se prevenia al timonel la vigilancia en el gobierno, cuando se veia que empezaban á flamear los paños de barlovento de las velas, por ir muy orzado el buque.

OLA. s. f. *Pil.* Cada una de las elevaciones ó prominencias que forma la superficie del mar agitada por los vientos ó por otra causa externa, y muchas veces por su misma corriente.=Fr. *Flot, Onde, Houle, Lame, Vague.*=Ing. *Wave, Billow, Swell.*=It. *Onda.*

=Segun algunos, lo mismo que *coleada.*

Ola preñada: la grande, abultada ó ampollada.

Cortar ó *partir las olas:* fr. atravesar el buque por ellas en direccion próximamente contraria á la que traen ó á la del viento que las impele, dividiéndolas hácia uno y otro lado.

OLEA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *oneraria.*

OLEADA. s. f. *Pil.* Ola grande.

OLEAGE. s. m. *Pil.* El conjunto y la sucesion continuada de las olas ó sea lo que en términos más propios se llama *marejada.*

OLMO. s. m. *A. N.* é *Hist. nat.* Arbol muy comun en España y en varios puntos de Europa. Crece hasta la altura de treinta piés; tiene el tronco recto, las hojas en figura de corazon y de un hermoso verde, y echa las flores y frutos en pequeños racimos que se caen al nacer las hojas. Su madera, que es fuerte, sólida y fácil de labrar se emplea en quillas, dormidos, varengas, tablones de aparadura, madres de timon, etc.=Fr. *Orme.*=Ing. *Elm.*

OLONA. s. f. ant. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *lona.*

OLOR. s. m. *Nav.* *Olor de tierra:* el conjunto de emanaciones que en ciertas circunstancias proviene de ella é indica su proximidad, aun cuando no se vea; y siempre que se está cerca de una costa y reina el viento terral, particularmente en las madrugadas.

Olor de mar: el que por otro nombre se dice *marisco*, *marengo*. V. estos adjetivos.

OLLA. s. f. *Pil.* La concavidad ú hondura profunda en el golfo del mar, donde las corrientes encontradas, causan remolinos peligrosos, que atraen hácia su centro y pueden sumergir las naves. En los rios se encuentran con más frecuencia que en la mar, pero no son tan grandes ni tan temibles.=Fr. *Gouffre.*=Ing. *Whirlpool.*

Olla de fuego de brulote: olla comun de barro y de boca estrecha, preparada convenientemente con mistos y estopines calados por agujeros que al intento se le hacen, la cual se cuelga donde se juzga útil en el brulote.

OLLADO ú **OLLAO.** s. m. *Man.* Ojete de tamaño proporcionado, que se hace en puntos convenientes en las velas, toldos, etc., para el paso de algunos cabos que sirven, ya para sujetarlas, como los envergues, ya para disminuir su superficie, como los rizos, ó ya para aumentarla, como las culebras ó pasaderas, las badazas, etc.=Fr. *Œil de pie.*=Ing. *Eyelet-hole.*=It. *Occhio di pica.*

OMBÚ. s. m. *Hist. nat.* y *Pil.* Arbol de la América del Sur, notable por su forma y dimensiones, que lo hacen visible desde el mar á grandes distancias y facilita un buen punto de marcacion. Su madera es mala hasta para leña, pero es árbol estimado por la sombra que produce, y por la creencia de que es venenoso para la langosta, la cual lo respeta en sus devastaciones.=Fr. *Ombu.*=Ing. *Umbrella tree.*

ONADA. s. f. *Art.* Lo mismo que *gunada.*

ONDA. s. f. *Poes.* Lo mismo que *ola.*

ONDEAR. v. n. V. *Fluctuar.*

=Flotar en el aire, refiriéndose á la bandera.

=ant. *Com.* y *Nav.* Barquear de un buque á otro y tambien pasar mercaderías y otras cosas de un navío á otro, sin sacarlas á tierra.

ONERARIA. adj. f. ant. *A. N.* Entre los romanos la nave de carga ó de trasporte: era solamente de vela y de menos eslora relativamente que la de remos.

O. N. O. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *oes-noroeste.* =Fr. *O. N. O.*=Ing. *W. N. W.*=It. *P. M.*

O. ¼ N. O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se indica el rumbo y viento que se denomina *oeste cuarta al noroeste.*=Fr. *O.¼N.O.*=Ing. *W.bN.* =It. *P. ¼ M.*

OPOSICION. s. f. *Ast.* El aspecto que se considera entre dos planetas cuando distan entre sí ciento ochenta grados, esto es, cuando segun sus longitudes se refieren á dos puntos de la eclíptica distantes entre sí ciento ochenta grados ó un semicírculo.

ÓPTICA. s. f. *Fis.* Ciencia que trata de todo lo que se refiere á la luz y al órgano de la vision.=Fr. *Optique.*=Ing. *Optics.*

ORACION. s. f. *Nav.* Los redobles de tambor ó los toques equivalentes de corneta, que se ejecutan al anochecer en los barcos de guerra, despues de deshacer el zafarrancho, estando la gente formada sobre cubierta y dispuesta para ir á colgar los cois.

ORAGE. s. m. ant. *Pil.* Tiempo crudo de lluvias, nieve, granizo ó vientos recios.

ÓRBITA. s. f. *Ast.* La elipse poco excéntrica que describe un planeta en su revolucion alrededor del sol. Tambien se dice de la muy excéntrica de los cometas.=Fr. *Orbite.* =Ing. *Orbit.*=It. *Orbita.*

ORCAZ. s. m. ant. *A. N.* V. *Horqueta* ú *horquilla*, en su tercera acepcion.

ORCEAR. v. a. y n. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Orzar*, en sus dos acepciones; y *ceñir*, en la segunda y tercera.

ÓRDEN. s. m. *Tact.* Cualquiera de las formaciones en que navegan ó fondean en un puerto los buques de una division ó escuadra, y toma cada uno su respectiva denominacion, segun la colocacion de los mismos buques en cada línea ó columna, y la direccion que estas forman con el viento, ó unas con otras relativamente. Así que, hay órden *natural* ó *directo* y órden *inverso*, órden de *columnas*, de *pelotones*, de *batalla*, de *convoy*, de *caza*, de *marcha*, de *frente*, de *retirada*, *principal* y *secundario*, etc.

ORDENADOR. s. m. Nombre que por el antiguo reglamento del cuerpo administrativo de la armada, se da á los cuatro jefes superiores del mismo. Tambien es el sobrenombre de los seis comisarios que ocupan la clase inferior inmediata á los ordenadores de departamento.

Ordenador de departamento ó de apostadero: el jefe de la contabilidad y representante de la Hacienda de marina en su comprension, con la natural dependencia del director del ramo. Tambien es vocal nato de la Junta económica del departamento. El comisario de la provincia de Puerto-Rico está considerado como Ordenador de Apostadero.

ORDENANZA. s. f. *Nav.* En su acepcion de ley, estatuto ó reglamento, mandado observar, se dice de la general ó generales de

la armada, de la de arsenales, etc., para el gobierno general de aquella ó de alguno de sus ramos en particular.

ORDINARIO. s. m. *Com.* y *Nav.* Lo mismo que *pacotilla*, en su segunda acepcion.

OREJA. s. f. *A. N.* La quijada mas larga de la cajera del gaviete de la lancha.

=V. *Aleta*, en su segunda acepcion.

=V. *Encepadura*.

=V. *Puente á la oreja* y *punta de la oreja*.

=V. *Mapa del ancla*.

=Pico de loro.

=La parte de madera que se deja á la cabeza de un puntal, para clavarla contra el bao que sostiene con el resto de su frente.

=Cualquiera de las dos abrazaderas de un macho ó de una hembra del timon, que sirven para asegurar estas piezas.

Orejas de mulo ó de liebre: expresion con que por semejanza de imagenes se designa la figura que forma á la vista la posicion de las velas de un buque latino de dos palos, cuando navega en popa.=Fr. *Oreilles de lièvre*, *Voiles en ciseau*.

ORENGA. s. f. ant. *A. N.* V. *Cuaderna*, en su primera acepcion.

ORFADA. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Arfada*.

ORFAR. v. n. *Pil.* y *Man.* V. *Arfar*.

ÓRGANO. s. m. *Art.*, *Nav.* y *Tact.* Máquina compuesta de la reunion de algunos cañones de arcabuz ó de fusil, que se disparaban á un tiempo ó cada uno por separado, segun se queria, y con la cual se defendian en lo antiguo los abordajes. Solian ponerse en las cofas; asi los usaban en el siglo XVIII los ingleses segun se desprende de la relacion del combate sostenido el 21 de Julio de 1745 entre tres fragatas españolas y dos corsarios ingleses. (*Relacion del viaje á la América meridional*, por don Jorge Juan y don Antonio Ulloa, tomo IV pag. 431.) «Las cofas de una y otra (las fragatas inglesas) estaban guarnecidas de baterias de órganos, y con la metralla que despedian de estas hacian en nuestra jarcia un horrible destrozo.» En época mas reciente la han usado tambien los piratas, contrabandistas y negreros. =Fr. *Orgue*.

ORGULLO. s. m. *Pil.* Sarmiento llama *orgullo de mar* y *orgullo de corriente* á la mucha fuerza ó velocidad de estas.

ORIA. s. f. ant. *Pesc.* Entre los romanos, barco pescador.

ORIENTAL. adj. *Ast. Geog.* y *Pil.* Lo que pertenece al *oriente*.=Fr. *Oriental*.=Ing. *Eastern*, *Easterly*.=It. *Orientale*.

ORIENTAR. v. a. *Man.* Disponer el aparejo ó las velas, ó una cualquiera de estas, del modo conveniente para que el viento hiera en ellas por la cara de popa y en el ángulo mas ventajoso, segun las circunstancias ó la posicion en que se navega.=Fr. *Orienter*, *Etablir*.=Ing. *To trim or to set the sails*.=It. *Orientare*.

Pil. Determinar y marcar en un plano la direccion de la meridiana, para conocer la situacion relativa de todas sus partes, con respecto á los cuatro puntos cardinales.

ORIENTARSE. v. r. *Pil.* y *Nav.* Imponerse de la situacion propia y de la de los objetos presentes con relacion á los puntos cardinales del horizonte.

ORIENTE. s. m. *Ast.*, *Geog.* y *Pil.* La parte por donde nace el sol. Es correlativo á *occidente*, así como *levante* lo es á *poniente*, y se dice tambien *orto*, aunque mas comunmente en estilo poético. En la marina no se usa sino de la voz *este*.=Fr. *Orient*.=Ing. *East*.=It. *Oriente*, *Levante*.

=Respecto á España la parte de costas y mares de la Europa oriental y toda el Asia.

ORILLA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* V. *Ribera*.

=fig. *Orillas:* los términos del mar en las costas del parage determinado de que se trate.

Salir á la orilla: fr. arrojar el mar á las playas ó salir á ellas cualquier efecto ó persona.

ORILLEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *verilear*.

ORINCAR. v. a. *Man.* Poner orinque á un ancla ó anclote.

ORINQUE. s. m. *Man.* Cabo de proporcionado grueso que por un extremo se amarra en la cruz del ancla, y por el otro se afirma en la boya.=Fr. *Orin*.=Ing. *Buoy rope*. =It. *Grippia* ó *gruppia*.

Orinque de costa: el que por lo regular tiene cincuenta brazas de largo para fondear sobre las costas ó en parages de mucha profundidad.

Pasar un orinque: fr. guarnirlo al ancla, estando esta en el fondo; operacion que ejecuta el buzo.

ORINQUEAR. *Nav.* y *Man.* Probar ó tantear en ciertos casos si un ancla está agarrada en el fondo, tirando para ello del orinque.

=ant. Sostener el ancla por algun tiempo, y dejarla caer de golpe á fondo.

ORLA. s. f. *A. N.* El friso cuando lleva alguna obra de talla.

ORMEJAR. v. a. ant. *Man.* Lo mismo que *hormejar*.

ORONETA. s. f. *Pesc.* En las costas de Levante dan este nombre á una tela de red de sesenta ó mas brazas de largo, con que pescan la *golondrina de mar*, ó mas comunmente el *volador*.

OROYA. s. f. Cesta ó cajon de cuero pendiente de dos argollas de hierro, que sirve

para pasar gente, ganados y carga de una orilla á otra en varios rios de América. V. *Tarabita*.

ORRE. s. m. *Com.* y *Nav.* Voz que entra en la frase de *cargar en orre*, que es lo mismo que cargar á granel.

ORTIVA. adj. f. *Pil.* Dícese de la amplitud oriental. V. *Amplitud*.

ORTO. s. m. *Ast.* La aparicion, salida ó nacimiento de cualquier astro por el horizonte.

ORTODROMIA. s. f. *Pil.* Esta palabra de orígen griego y que significa *camino recto* expresa la línea del rumbo cuando este se hace por un meridiano ú otro círculo máximo, que es el camino más corto entre dos puntos situados sobre la superficie de una esfera. V. *Navegacion ortodrómica*.=Fr. *Orthodromie*.

ORTODRÓMICA. adj. f. *Pil.* Dícese de la navegacion que se hace por un meridiano ó por cualquier círculo máximo. V. *Navegacion ortodrómica*.=Fr. *Orthodromique*.

ORZA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion de orzar el buque, y la posicion misma de navegar orzado ó ceñido. En el primer sentido ó en cuanto á la accion sola, es lo mismo que *orzada*.

Orza de deriva: A. N. Tablon ovalado, aunque más estrecho que en el inferior en el extremo superior, por el cual gira verticalmente sobre un gran perno ó eje clavado en el costado en cada portalon. Sirve para contener la deriva dejando caer el de sotavento y lo usan algunas embarcaciones del Norte, particularmente las holandesas.=Fr. *Aile ou semelle*.=Ing. *Lee-board*.=It. *Pedana*.

Orza de quilla: gran pieza, cuyo objeto es el mismo que el de la orza de deriva. Está colocada en la bodega al lado de la quilla y encerrada en una caja ó fosa bien calafateada, cuyos mamparos llegan a la cubierta. La sostiene un perno en el extremo superior, zafado el cual cala y sale por debajo del pantoque.=Fr. *Derive de quille*.=Ing. *Center-board, Sliding keel*.

Meter de orza: fr. orzar.

Partir de orza: empezar el buque su movimiento de orzar, cuando se le impele á ello; y en otro sentido, lo mismo que *partir al puño*. V. *Puño*.

Ir ó venir de orza: hallarse el buque en el movimiento de orzar, y tambien ir ó venir ciñendo el viento otra enbarcacion que se tiene á la vista.

ORZA-Á-POPA. s. m. *Man.* Cabo con que se lleva hacia popa el car de la entena, cuando se navega con viento largo ó cuando ha de cambiarse la vela.=Fr. *Horse*.=Ing. *Lateen brace*.=It. *Orza*.

ORZA-AVANTE. s. m. *Man.* Lo mismo que *orza-novella* y que *davante*.

ORZADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de orzar. La primera se dice tambien *orza*.=Fr. *Oloffée*.=Ing. *Coming to* or *up, Luffing*.=It. *Orzata*.

Rebasar de la orzada: fr. pasar adelante de cualquier objeto que estorba la marcha directa del bajel, evitándolo con solo el movimiento de su orzada.

Tenerlo en la orzada, ó bien *tenerle la orzada, reparar la orzada:* contener con el timon este movimiento giratorio.

Llegar la orzada á tal rumbo: se dice estando á la capa, para denotar la cantidad de aquel movimiento, y formar juicio de las propiedades más ó ménos ventajosas del buque para esta posicion. V. esta misma frase en *guiñada* y en *proa*.

Sondar sobre una orzada: verificar esta maniobra sin detener absolutamente la marcha del buque, sino solo orzando hasta que toquen las velas.

ORZA-NOVELA ó **NOVELLA**. s. f. *Man.* Nombre que se da en los jabeques al orza-á-popa de trinquete.

=V. *Davan* ó *davante*.

ORZA-POPA. s. f. *Man.* Lo mismo que *orza-á-popa*.

ORZAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Dar al timon la posicion necesaria para que el buque gire, disminuyendo el ángulo que la direccion de su quilla forma con la del viento.

=Girar el buque, llevando su proa desde sotavento para barlovento, ó disminuyendo el ángulo que por dicha parte forma la direccion de la quilla con la del viento.=Fr. *Loffer, Venir au vent*.=Ing. *To bring up, To luff, To come to the wind, To haul the wind*.=It. *Orzare*.

Orzar tantas cabillas ó tantas cuartas. V. *Cabilla* y *cuarta*.

Orzar todo, orzar á la banda, al canto. V. *Banda* y *canto*.

Tact. Orzar á un tiempo: hacer el movimiento de orzada todos los buques de una línea ó columna en un mismo instante dado.

OSCILACION. s. f. *Mec.* Movimiento de vaiven ó balance de un cuerpo suspendido como los del péndulo y la aguja. En las máquinas se llama por analogía oscilacion, el movimiento alternativo de los émbolos, de los balancines y de todas las articulaciones que no describen un círculo completo.=Fr. *Oscillation*.=Ing. *Oscillation*.=It. *Oscillazione*.

O.S.O. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *oes-sudoeste*.

=Fr. *O. S. O.*=Ing. *W. S. W.*=It. *P. L.*

O. ¼ S. O. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se indica el rumbo y viento que se denomina *oeste cuarta al sudoeste.*=Fr. *O. ¼ S. O.*=Ing. *W. b S.*=It. *P. ¼ L.*

OSTA. s. f. *Man.* Cada uno de los dos cabos que se encapillan en el pico de un cangrejo para la sujecion de este en los balances, tesando uno á cada banda por medio de su aparejo.=Fr. *Palan de garde.*=Ing. *Vang.*= It. *Frasconetto ó braccio del picco.*

=Cualquiera de los dos cabos dobles con moton y corona encapillada en la pena de la entena. Sirve en los faluchos para cargar de la entena mayor cuando se arria, y en los místicos y jabeques tiene la misma aplicacion en idéntico caso, respecto á las entenas mayor y de trinquete. Cuando se navega en popa, sujeta la entena y hace oficio de braza. Los faluchos llevan osta doble cuando navegan con quechemarina, y los místicos cuyas velas son de esta clase, la llevan siempre doble. En lo antiguo se llamaban *amantillos.* =Fr. *Hoste.*=Ing. *Lateen brace.*=It. *Osta.*

=Nombre que algunos dan al *burro*, en su primera acepcion.

Navegar á cuatro ostas: fr. en los faluchos es lo mismo que navegar en popa cerrado.

OSTAGA. s. f. *Man.* Cabo de proporcionado grueso que hace el oficio de un *amante* de aparejo en las drizas de algunas velas; como las de gavia, etc.=Fr. *Itague.*=Ing. *Tye.*= It. *Amante.*

=fig. *Correr la ostaga;* fr. V. Dar sebo á la ostaga, en *sebo.*

OSTAGADURA. s. f. *A. N.* Sitio donde se hacen firmes las ostagas en la verga.

OSTIAL. s. m. *Hid.* y *Pil.* La boca y entrada de un puerto ó canal.

Com. y *Pesc.* La concha que cria la perla y el lugar en que se encuentra.

OSTRERA. s. f. *Pesc.* Especie de depósito hecho á las orillas del mar para criar ostras.

OTARRA. s. f. *Pesc.* Nasa de mimbres muy fuertes, que se emplea en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa para la pesca de la langosta.

OTOÑADA. s. f. *Pesc.* V. *Sardinera.*

OVA. s. f. Especie de alga muy ligera que se cria en el mar, estanques, pozos y en los rios, que la misma agua arranca y por su ligereza anda nadando sobre ella.

OVOSO, SA. adj. *Pil.* V. *Algoso.*

OXICRATO. s. m. *Nav.* Mezcla de agua y vinagre en cierta proporcion, la cual sirve para refrescar los cañones en un combate, y tambien para refresco á la gente.=Fr. *Oxycrat.*=Ing. *Oxycrate.*

ÓXIDO. s. m. Resultado de la combinacion del oxígeno con un metal. Destruye los metales especialmente el hierro, y se determina por una elevacion de temperatura, por la exposicion al aire libre y, sobre todo por la humedad y la reunion con los ácidos. En las máquinas suele preservarse el hierro con una capa de albayalde mezclado con sebo, aunque no hay mejor preservativo sobre todo en una larga inaccion, que el movimiento frecuente de las piezas.=Fr. *Oxyde.*=Ing. *Rust Oxyd.*=It. *Ossido.*

P.

PABELLON. s. m. *Nav.* y *Tact.* Lo mismo que *bandera nacional.*=Ing. *Colours.*

PACA. s. f. *Com.* y *Nav.* Cualquier fardo ó lio; aunque generalmente se aplica á los de algodon.

PACACAL. s. m. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas cuya madera fina y sólida sirve para baos, cuadernas, durmientes etc..

PACAGE. s. m. ant. *Nav.* y *Man.* Género de lona mas ordinaria que la otra; sirve para juanetes y velas de estay.

PACOTILLA. s. f. *Com.* y *Nav.* Lo mismo que *ancheta.*

=Porcion corta de mercancías que en los buques del comercio embarca por su cuenta, cualquiera de sus individuos de á bordo.

=Porcion de mercancías que los marineros y oficiales de mar podian embarcar de su cuenta, libres de flete, hasta el valor de su salario en aquel viaje. Viene á ser lo mismo que lo que despues se denominó *generala* para los oficiales de guerra.

PACOTILLERO. adj. *Nav.* En los buques mercantes el individuo que por su cuenta embarca mercancías con el objeto de traficar en los puertos á donde arriba.

PADRON. s. m. ant. *Pil.* *Padron de navegacion*: lo mismo que *carta hidrográfica.*

PADUACAN. s. m. *A. N.* Buque malayo de dos ó tres palos, y de cruz ó latino, segun su largo. Es de 50 á 80 piés de eslora y de 50 á 100 toneladas de porte. Navega en el archipiélago de la Sonda y en las cercanías de las Molucas. Suele llevar cuatro cañoncitos para defenderse de los piratas.=Fr. *Padouacam; padouhan.*=Ing. *Padouhan.*=It. *Paduacano.*

PAGE. s. m. *Nav.* *Page de escoba*: el muchacho de ocho á catorce años que se embarcaba en los bajeles de guerra para aprender el oficio de marinero, y se ejercitaba en barrer las cubiertas, en union con otros de su edad, y bajo la direccion de un hombre de mar anciano.=Fr. *Mousse.*=Ing. *Boy, Cabin boy.*=It. *Ragazzo.*

=Nombre que, únicamente en el rol, se da á los muchachos de cámara de los buques mercantes: á bordo es mas usada la denominacion *muchacho.*

PAILEBOT ó **PAILEBOTE**. s. m. *A. N.* Voz tomada de la denominacion inglesa *pilot's boat*, que significa *bote del piloto* ó *del práctico*, y se apropia entre nosotros á una goleta pequeña sin gavias, muy rasa y fina. Es aparejo muy comun en las islas Bermudas.=Fr. *Bateau pilot, Bateau bermudien.*=Ing. *Pilot's boat, Bermudoe-rigged-boat.*=It. *Goletta.*

PAIRAR. v. n. *Man.* V. *Pairear.*

PAIREAR. v. a. y n. *Man.* Ponerse ó estar al pairo.=Fr. *Être en travers.*=Ing. *To lye-to.*

PAIRO. s. m. *Man.* Una de las especies de *capa* que pueden hacerse cuando se navega de bolina con viento bonancible y todo aparejo, si se quiere detener el curso del bajel por poco tiempo, para esperar algun buque ó por cualquier otro motivo: consiste en bracear las gavias y demas vergas superiores por barlovento, de suerte que beban viento por la cara de proa; arriar un poco las escotas mayores y colocar progresivamente la caña del timon á sotavento: la maniobra se expresa con la frase de *hacer* y *ponerse al pairo.*

PAITAN. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, cuya madera tiene las mismas aplicaciones y cualidades que la del pacacal.

PAJA. s. f. *A. N.* Cabilla larga ó perno de hierro de quita y pon, que se pasa por los agujeros taladrados á propósito en el extremo superior ó cabeza de las bitas, para que no se desencapille el cable amarrado en ellas.=Ing. *Bitt bolt.*

=Perno de hierro que se introduce verticalmente por un barreno hecho á propósito en la cabeza del timon para sujetar su caña.

Man. El eje de hierro sobre que gira el carretel de hacer meollar.

Pil. Paja de oro: especie de conchuela que se encuentra en el fondo en algunos parages del mar, y parece paja lucida y cortada.

PAJARIL. s. m. *Man.* Cabo con que se sujeta hácia abajo el puño de la amura de una vela, singularmente la del trinquete, cuando se va á viento largo de ocho y nueve cuartas.=Ing. *Passaree.*=It. *Bardago.*

=La posicion misma que resulta navegando en esta forma, lo que se expresa con la frase de *hacer pajaril*, ó *ir* ó *navegar al pajaril*, y se verifica llevando el puño de la amura del trinquete entre el pescante de dicha amura y la serviola.

PÁJARO. s. m. *Hist. nat. Pájaro bobo. (Sula fusca.)* Ave de pié y medio de largo, de lomo negro y pecho y vientre blancos, y cuya mandíbula superior es movible: se encuentra en muchas partes especialmente en las Antillas; se alimenta de pescado y pone los huevos sobre las peñas. Se les llama bobos á estos pájaros porque se dejan coger facilmente.=Ing. *Booby.*

Pájaro niño. (Aptenodytes.) Ave de unos tres á cuatro piés de largo, que carece de plumas y solo está cubierta de plumon espeso. Tiene el lomo, los piés y la cabeza negros, el vientre blanco y el pecho ceniciento. Las alas son semejantes á unas aletas y le sirven para nadar ágilmente; pero no para volar. En tierra andan muy erguidas y marchan en fila en número de treinta ó cuarenta, por lo que á cierta distancia parecen gente. Habitan en hoyos que hacen en tierra, en grandes pueblos de aves marinas de todas clases, colocándose siempre entre cuatro nidos de pájaros carneros. Se les encuentra en altas latitudes meridionales y hay buques que van expresamente á cogerlos para aprovechar su grasa.=Fr. *Pingouin.*=Ing. *Penguin.*

PAJO. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas, del cual se hacen embarcaciones menores de una sola pieza.

PAK. s. m. *A. N.* Escotillon circular del kayak ó pequeña embarcacion de Groenlandia, y en donde se mete el remero hasta la mitad de su cuerpo.

PALA. s. f. *A. N.* y *Man.* La parte mas ancha y chata ó poco gruesa del remo, que se halla en el extremo opuesto al guion, y es la que se introduce y apoya en el agua, cuando se boga ó se cia.=Fr. *Pelle, Pale.*=Ing. *Blade.*=It. *Pala.*

Pala postiza: pedazo de tabla que se clava ó hace firme en el extremo de un remo, para aumentar la anchura de su pala, y coger de este modo mayor columna de agua.

Pala del timon: la reunion de tablones ó piezas que unidas entre si y á la madre del timon forman la parte plana de éste, ó sea, en general, lo mas ancho del timon.=Fr. *Chanfrain ou safran du gouvernail.*=Ing. *Lower end of the rudder.*=It. *Spalla del timone.*

Pala del tajamar: el madero exterior que se coloca en el tajamar para dar mas resistencia á la proa; esto es, el que rompe las aguas cuando la embarcacion camina para avante.

Pala de lastre: la de construccion particular y á propósito, que sirve para manejar el lastre de zahorra.

PALABRA. s. f. *Nav.* El *¡alerta!* de los centinelas de á bordo.=Fr. *¡Bon quart!*=Ing. *¡All's well!*=It. *Bona guardia.*

Correr ó pasar la palabra: fr. darse y responderse mútuamente el alerta dichos centinelas, en el órden y del modo establecidos por la ordenanza.

PALADA. s. f. *Nav.* y *Man.* La accion de meter en el agua la pala del remo y halar de este al bogar; ó cada golpe que se da al agua con la pala del remo.=Fr. *Palade.*=Ing. *Stroke.*

=La porcion misma de agua que una vez puede coger la pala del remo.=Fr. *Pellée.*

=La accion de meter en el agua las paletas de las ruedas cuando funciona la máquina de un vapor.

=Espacio que adelanta una embarcacion entre cada dos golpes de remo. En las galeras se regulaba la marcha por el número de paladas que daban en un minuto, que eran 26 si iba bien armada de remeros. Cada palada equivalia á unos 27 piés ó unas siete veces la distancia de remo á remo: 24 paladas por minuto producian casi 6 millas y media por hora.

PALAMENTA. s. f. *Nav.* y *Man.* El conjunto de remos de cualquiera embarcacion que los usa: así la frase comun de *armar la palamenta* es la misma que la de *armar los remos.*=Fr. *Palamente.*=It. *Pallamenta.*

Navegar con la palamenta: navegar al remo.

Navegar con la palamenta armada: llevar los

remos armados y casi horizontales y perpendiculares al costado, cuando se navega, sujetándolos al efecto dentro del buque por los guiones.

Estar debajo de la palamenta: se decia antiguamente en las galeras, del buque chico que cualquiera de estas cogia debajo de la palamenta, segun era costumbre, para que no pudiese escapar. Figuradamente se da a esta frase el significado de estar al mando de otro.

PALANCA. s. f. *Man.* Toda pieza ó barra, recta ó curva que puede girar ó moverse alrededor de un punto fijo, llamado punto de apoyo; así puede considerarse aplicable á cuantos agentes materiales contribuyen á bordo á cualquier movimiento; porque el timon, la quilla misma del buque ó su longitud, las vergas, los palos, la motoneria etc. todo es una verdadera palanca.

Nav. y *Man.* Palo largo con un extremo herrado y el otro terminado en una muletilla ó redondel que sirve para fincar: el extremo herrado se apoya en el fondo y sobre la muletilla ó redondel se hace fuerza con el hombro.

=ant. Cabo grueso que pasa por un moton que está en el puño de la vela, y por otro cosido en el tercio de la verga, y sirve para izarla.

Palanca de uña: especie de alzaprima para mover gruesas piezas de madera, con un hierro de punta de gancho ó como medio anzuelo que tiene engastado en uno de sus extremos.=Fr. *Levier à croc, Renard.*=Ing. *Clawed handspike.*=It. *Uncino.*

PALANCUELA. s. f. *Pil.* Lo mismo que palanquilla.

PALANCUELO. s. m. *A. N.* Pieza de madera de mucha longitud y fuerza, que sirve de palanca de primera especie para poner en movimiento la basada, cuando se bota un buque al agua. Suelen ser dos piezas en cuyos extremos se adaptan unos aparejos para halar por ellos y favorecer el esfuerzo de la gente empleada en la faena.

PALANDRE. s. m. *A. N.* Nombre que en el siglo XVII se daba á la embarcacion llamada *Xelandria* en la Edad media.=Fr. *Palandrie.*=It. *Palandra.*

PALANGRE. s. m. *Pesc.* Cordel de cañamo de tres, cuatro ó cinco lineas de grueso, y de bastante largo, del cual penden a trechos unos *rainales* con anzuelos en sus extremos. Cálase este arte principalmente en parages donde hay mucho fondo y no puede usarse de las redes.=Fr. *Palancre, Palangre.*

=Nasa armada con varios cordeles y anzuelos.

PALANGRERO. s. m. *Pesc.* El pescador de palangre.

=El barco que se emplea para esta pesca, y que por lo regular es un falucho ó barca chica.

PALANGRÓ. s. m. *Pesc.* En el dialecto de los pescadores de Levante esta voz es diminutivo de *palangre*, por la pequeñez de los anzuelos con que se arma para pescar á la inmediacion de las orillas. V. *Diablet.*

PALANQUETA. s. f. *Art.* Barra de hierro ochavada y de proporcionado grueso y largo, que por uno y otro extremo remata en una base circular del diámetro del ánima de la pieza de artilleria con que ha de dispararse en lugar de bala; sirve para cortar y destrozar mas fácilmente los aparejos y palos del buque enemigo, cuando se le bate á muy poca distancia. Esta palanqueta es la llamada *inglesa*, y de ella se usa exclusivamente. Hubo anteriormente otras dos clases de palanquetas, a saber: la *española* que consistia en una masa compuesta de dos balas colocadas en los extremos de una barra cuadrada de hierro; y la *francesa* que se diferenciaba en tener dos medias balas en los extremos en lugar de balas enteras.=Fr. *Boulet ramé.*=Ing. *Double headed shot, Bar shot.*=It. *Palla incatenata.*

PALANQUILLA. s. f. *Pil.* Llámase *palanquilla de rectificacion:* la especie de tornillo sin fin que suelen tener algunos instrumentos de reflexion detrás del espejo chico, para rectificar su paralelismo con el grande.

PALANQUIN. s. m. *Man.* El cabo doble, ó llámese aparejo, que sirve para cargar los puños de las dos velas mayores; esto es, la mayor y el trinquete. Es digámoslo así, como el *chafaldete* en las gavias.=Fr. *Cargue-point.*=Ing. *Clue-garnet.*=It. *Contra-scotta.*

=Cabo con que se lleva la amura del foque á su lugar, y sirve de sosten ó viento al botalon.

=Aparejuelo que se da á los amantes de rizos para cobrarlos con mas facilidad. V. *Amante de rizos.*

=Aparejuelo hecho firme en el extremo interior del amante de una porta, por cuyo medio se aumenta la fuerza de este al izarla ó levantarla. V. *Amante de porta.*

=Nombre que toma el *guardin*, cuando la caña del timon no se maneja con rueda.

=Nombre que antiguamente se daba al *briol del medio.*

Palanquin de amurada: Art. Cada uno de los dos aparejuelos, que enganchando el cuadernal en una argolla del costado y el moton en un cáncamo, que para el efecto tiene cerca de la contera cada gualdera de la cureña, sirve para sujetar la artillería y para meterla en batería cuando es preciso.=Fr.

Palan de coté.=Ing. *Gun tackle.*=It. *Paranco di banda.*

Palanquin de retenida: el aparejo de cuadernal y moton con que se mete el cañon para dentro, y se sujeta la cureña por el eje trasero á una argolla de la cubierta en la crujía, mientras la pieza se conserva en esta disposicion y cuando se vuelve á poner en batería, para que no vaya de golpe.=Fr. *Palan de retraite.*=Ing. *Train tackle.*=It. *Paranco di rinculata.*

Palanquin de rabiza: aparejuelo cuyo moton tiene una rabiza en lugar de gancho, para coserlo ó afirmarlo donde este no pueda obrar ó enganchar.

=ant. *Hacer palanquin:* fr. Suspender la relinga del pujamen de la vela mayor cuanto baste para que el timonel vea la proa, y la gente pase por debajo, cuando se va á viento largo.

PALAZON. s. f. *Nav.* El conjunto de piezas que sirven para formar la arboladura del buque.=Fr. *Mâture.*

=ant. Lo mismo que *palamenta.*

=ant. El conjunto de los palos ó mástiles en los navíos, esto es, en las naves.

PALEADOR. s. m. *Vap.* Individuo destinado á remover el carbon dentro de las carboneras, y llevarlo á la puerta del horno mientras continúa el consumo.=Fr. *Soutier.*=Ing. *Coal man, Coal trimmer.*=It. *Carbonajo.*

PALEAGE. s. m. *Com., Nav.* y *Man.* La accion de descargar un bajel, removiendo y sacando con palas y espuertas el grano, sal ú otra cosa semejante de que esta cargado.=Fr. *Pelleaye.*=Ing. *Shovelling.*

PALETA. s. f. *Vap.* Plancha rectangular de madera, generalmente de encina ú olmo, y de una, dos ó tres piezas: se coloca con otras varias en el extremo de cada dos radios de una armazon cilindrica de hierro dispuesta á los costados de los vapores de ruedas. Se fija cada una de las paletas á los radios por unas gafas ó especie de pernos capuchinos pudiendo separarlas cuando convenga. Algunas paletas están colocadas con dos planchas, una á la espalda que recibe el diente ó espiga del radio y otra de frente donde están las tuercas con el objeto de que las paletas no se debiliten con los tornillos.=Fr. *Aube.*=Ing. *Paddle.*=It. *Ala, Palla.*

Arrizar las paletas. V. *Arrizar* en su última acepcion.

Quitar las paletas: operacion larga y peligrosa, sobre todo con mar gruesa, y que se efectúa destornillando los pernos que sujetan las paletas á los rayos de las ruedas.=Fr. *Désauber.*

Paleta de forrar: tabla con mango y de forma de pala cóncava, que sirve para forrar cabos, reemplazando á veces á la maceta.=Fr. *Minahouet.*=Ing. *Serving board.*=It. *Paletta da fasciare.*

PALETAZOS. s. m. pl. *Vap.* Los golpes que dan en el agua las paletas de las ruedas cuando funciona la máquina de un vapor.

PALETEAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Bogar mal, meter y sacar en el agua la pala del remo, sin adelantar nada, por no hacer esfuerzo para halar de este.

Vap. Golpear el agua con las paletas de las ruedas; estando el vapor varado ó en cualquiera otra disposicion que le impida arrancar.

PALETEO. s. m. *Nav.* y *Man.* El acto de paletear ó bogar mal.

PALINURO. s. m *Nav.* El piloto de Eneas. Cuenta la fabula que cayó al mar juntamente con su gobernalle y que despues de nadar tres dias arribó á las costas de Italia, cuyos habitantes le dieron muerte, arrojando su cuerpo al mar: fueron castigados con una peste horrible que cesó cuando segun la respuesta del oráculo, le hicieron los honores fúnebres. Se dijo tambien alegóricamente de un buen piloto.

PALMA. s. f. *A. N.* y *Nav.* La pala del remo y aun todo él.

=Embarcacion usada en las Indias orientales. Es de proa rasa y lanzada, popa alta y con una chupeta; lleva un palo mayor en el tercio de su eslora á partir de proa, y otro mas chico á popa, en los cuales larga velas cuadras. Los maratas tenian embarcaciones de esta clase armadas en guerra.=Fr. *Palme.*

Palma real. Hist. nat. (*Oreodoxa regia*). Palmera de la América intertropical: tiene á veces mas de 100 piés de altura; su tronco es cilindrico y recto, y termina en una aguja muy aguda, de cuyo pié se desprenden las pencas ú hojas; crece en terreno firme y por ser árbol notable puede servir de marca. Se llama tambien *yaguarama* ó *chaguarama.*

PALMEAR. v. a. *A. N.* Medir los miembros de un buque.

=*Man.* Trasladar una embarcacion de un punto á otro, haciendo fuerza ó tirando con las manos, aseguradas para ello alternativamente en objetos fijos inmediatos, ya sean las bordas ó costados de otros buques fondeados ó amarrados, ya las piedras de un muelle, ó ya cabos cualesquiera sujetos por sus extremos. Usase comunmente como recíproco.

PALMEARSE. v. r. *Man.* Subir ó trasladarse por alto de un paraje á otro, agarrado solamente de un cabo, y valiéndose para ello

del movimiento alternado de piés y manos.

=fig. Navegar muy cerca de tierra; lo que se expresa con la frase de *palmearse por la costa*, y equivale á la de *arranchar tierra* y *prolongar la costa*.

=V. *Palmear*, en su segunda acepcion.

Palmearse con alguno: burlarse disimuladamente de él.

PALMEJAR. s. m. *A. N.* Madero mas grueso que el forro interior de ligazones, el cual con otros iguales ó semejantes se coloca y afirma de popa á proa en la bodega sobre la union de las varengas y genoles con sus respectivas ligazones superiores formando la continuacion de ellos dos filas ó hiladas por cada banda.=Fr. *Serre ou vaigre d'empâture.*=Ing. *Thick stuff, Thick strake.*

Palmejar de la canal ó primer palmejar: las hiladas, que se establecen á cada banda debajo de los durmientes y cerca de la sobrequilla con el único intermedio á esta del ancho que tiene la canal del agua.=Fr. *Vaigre du parclos.*=Ing. *Limber strake.*

PALMEO. s. m. ant. *Com.* y *Nav.* La medida y la accion de medir por palmos cúbicos los tercios que se embarcaban para Indias.

=Título del derecho que cobraba la Real Hacienda por esta medida.=Fr. *Empanage.* =Ing. *Span-measure.*

=Zumba ó burla disimulada sin que lo note el paciente.

PALMO. s. m. *Nav.* y *A. N.* Medida particular que se usa en los arsenales para averiguar el grueso de las perchas que en ellos se reciben, respecto á que segun sea dicha dimension, así toma el valor el codo tirado ó lineal de largo de las mismas piezas. Consiste pues esta medida en la longitud del diámetro de un círculo que tuviese un palmo ó nueve pulgadas de circunferencia, y consta por tanto de dos pulgadas y siete octavas partes de otra próximamente. De este modo, midiendo la pieza por el diámetro de su grueso, se obtiene fácilmente el de toda su circunferencia, ahorrándose la operacion de limpiarla préviamente del sámago etc.

Pil. El comun que en parages de poco fondo y especialmente en los rios y sus barras usan los prácticos para medir la profundidad del agua. En la costa de Levante emplean el palmo valenciano.

Vale mas palmo de vela que remo de galera: ref. V. *Vela.*

PALO. s. m. *A. N., Nav.* y *Man.* Cada uno de los principales y de dimensiones proporcionadas, que se colocan en una embarcacion mas ó ménos perpendicularmente y en el plano vertical que pasa por su quilla, incluso no obstante el que con gran inclinacion a esta, sale de la proa para afuera, y á los cuales se agregan despues los masteleros, sirviendo todos para tener suspendidas las vergas y velas, y tomando cada uno la denominacion ó título propio del lugar que ocupa; que son las de *palo mayor, trinquete, mesana y bauprés.* En los navíos y fragatas se componen de varias piezas, por no haber ordinariamente árboles cuyo tronco sea suficiente para sacarlos enterizos; pero los de corbetas chicas, bergantines y demas embarcaciones menores se construyen de una sola pieza, procurándose que no tenga nudos ni falta alguna, sino que sea recta, igual y de buena fibra. Tambien hay algunas embarcaciones cuyos palos son tubos de hierro construidos á semejanza de las chimeneas de los vapores.= =Fr. *Bas mât.*=Ing. *Lower mast.*=It. *Albero maggiore.*

Palo trinquete: el palo poco mas ó ménos perpendicular á la cubierta, y que descansando en la sobrequilla, se coloca en las inmediaciones de la proa. Tomando el todo por la parte se entiende por palo trinquete el conjunto del palo y de los masteleros que lleva encima.=Fr. *Mât de misaine.*=Ing. *Foremast.* =It. *Albero di trinchetto.*

Palo mayor: el que próximamente del mismo modo que el trinquete se pone en la mitad de la eslora poco mas ó ménos; y respecto al cual y á sus masteleros se puede hacer una advertencia igual a la que se hizo al hablar sobre el palo trinquete.=Fr. *Grand mât.*=Ing. *Main mast.*=It. *Albero maestro.*

Palo mesana: el que está mas cercano á la popa, y que por lo regular en los buques grandes, no descansa en la sobrequilla sino en el sollado, sujeto por la carlinga, que al efecto se forma en dicho sitio. Lo mismo que con los otros dos palos sucede con el mesana, en cuanto al llamar palo al conjunto de él y de sus masteleros.=Fr. *Mât d'artimon, Mât de tape-cul.*=Ing. *Mizen mast.*=It. *Albero di mezzana.*

Palo bauprés: el que sale de la proa hácia fuera del barco, con mas ó ménos inclinacion al horizonte. El mismo nombre se le aplica solo como en union de sus botalones.=Fr. *Mât de beauprés.*=Ing. *Bowsprit.*=It. *Albero de bompresso.*

Palo: nombre que en el arsenal de la Carraca se dá á las perchas de pino de la tierra.

Palos mayores ó palos machos: los troncos principales de la arboladura sin masteleros. =Fr. *Bas mâts.*=Ing. *Lower masts.*=It. *Alberi maggiori.*

Palo de figura: toda pieza de madera que no es recta.

Palo macho, enterizo ó *tiple*: el que consta de una sola pieza; mas los constructores entienden particularmente por *tiple* el que suple el largo del mastelero de gavia y juanete, bien sea por su longitud sola, ó con el ayuste de otro que se le aumente, como lo gastan las polacras, bombardas y otros buques.=Fr. *Mât à pible, Mât à fuseau.*=Ing. *Pole mast.*= =It. *Albero di un fusto.*

Palo rabisaco ó *rabiseco:* V. estos adjetivos.

Palo de tarquina: en las balandras es un palito de quita y pon que suele ponerse á popa, para largar, una vela tarquina, que sirve de baticulo, con vientos largos y en popa. En algunos botes se suele usar un palito y vela semejantes.

Palo de bandera: lo mismo que asta de bandera.

Palo de toldo: pieza redonda de madera, bronce, ó hierro bien pulimentado, de proporcionado grueso y largo, con una cajera con su roldana cerca de su extremo superior: sirve para poner y tesar el toldo en botes, lanchas, falúas etc., colocando uno á proa y otro á popa.

Palo de marca: lo mismo que *baliza*.

Arbolar un palo. fr. V. *Arbolar*, en sus acepciones primera y tercera.

Abatir un palo: quitarle las sujeciones que lo mantienen arbolado, y tenderlo sobre la cubierta ó bancadas y el coronamiento de popa. Es maniobra que solo puede hacerse y se hace en embarcaciones menores.

Meter un palo: colocarlo en su lugar con la machina en el arsenal ó á bordo con el *abanico* ó con la cabria de arbolar.

Vestir ó *desnudar un palo:* V. estos verbos.

Navegar sobre el palo: en buques latinos es ir de la mala vuelta; esto es, llevar la vela sobre el palo.

Trabajar por los palos: lo mismo que trabajar por la *arboladura*. V. esta voz.

Poder ó nó con los palos: lo mismo que poder ó nó con la arboladura, con el *aparejo* etc. V. esta última voz.

Aventarse un palo: V. *Aventar*, en su tercera acepcion.

Rendir un palo: V. *Rendir*, en su primera acepcion.

Echar abajo un palo: lo mismo que *desarbolar*.

Capear á palo seco. V. *Capear*.

Correr á palo seco: correr sin vela alguna. V. *Correr*, en su primera acepcion.

Cortar ó picar un palo ó los palos. V. *Picar*, en su primera acepcion.

Dar palo á una embarcacion: alcanzarla y dejarla por la popa.=Fr. *Battre un bâtiment.*

Cada palo aguante su vela: refran con que se significa que cada uno desempeñe su encargo, por grave que sea, sin querer echarlo á hombros agenos.

PALOMA. s. f. *A. N.* y *Man*. El medio ó cruz de una verga entre los galápagos, donde se fijan los cuadernales ó motones de las drizas.

=Sobrenombre que toma cualquiera de dichos motones ó cuadernales; y en algunos buques la gaza donde se engancha la ostaga.

Palomas: pl. Lo mismo que *cabrillas*.

PALOMADURA. s. f. *Man*. Empalomadura.

PALOMAR. s. m. *Man*. Hilo de velas.

PALOMETA. s. f. *A. N*. Chapeta ó *dado* de hierro taladrado en el centro y embutido exteriormente sobre barreno donde hace esfuerzos, juega ó gira algun perno ó eje; como en la picota de la bomba española, en el apoyo de los cigüeñales de la inglesa, en los guindastes etc.

PALOMILLAS. s. f. pl. *Pil*. Lo mismo que *cabrillas*.

PALLET. s. m. *Pesc*. Pedazo de cuerda de esparto crudo, del grueso de la muñeca, que consta de veinte cordones: su largo no excede de seis palmos, y sirve para el arte de *pareja* en lugar de plomos, colocando uno de cuatro en cuatro palmos.

PALLETE. s. m. *Man*. Tejido que se hace á bordo, de meollar ó de cordones de cabo. Lo hay *liso* y *afelpado*, y sirve para forro ó defensa de varias cosas, como por ejemplo de los cantos de las cofas, de los pujamenes de las velas principales y de otros sitios espuestos al roce.=Fr. *Sangle, Paillet, Natte.*= =Ing. *Mat, Paunch.*=It. *Paglietto, Coscino, Natta.*

Pallete á sable: especie de pallete, que se teje pasando un cabito llamado madre por entre varios cordones paralelos, y azocándola á golpes con una pieza de madera semejante á la hoja de un sable.

PAMBAN-MANCHUA. s. m. *A. N.* Embarcacion de canalete usada en la costa de Malabar y destinada generalmente al trasporte de pasageros en los rios y lagos. Tiene sus piezas unidas por medio de pernos de hierro, y es de tan poco peso que los bogadores suelen llevarla á brazo en algunos bancos. Estas embarcaciones, cuya eslora llega en algunas a 70 piés, son notables por su finura, por lo que se les llamaba *serpientes* ó *barcas-serpientes*. Su andar es ordinariamente de 8 millas por hora. =Fr. *Pamban manché.*

PÁMFIL. s. m. *A. N.* Embarcacion de remos usada en la Edad media. Hubo dos

clases diferentes: el del siglo IX, *pamphilon*, usado en el imperio griego, tenia dos órdenes de remos, era como el drómon aunque de mayor tamaño; y el que se usó en todas las naciones del Mediterráneo durante los siglos XIII, XIV y XV que se asemejaba á las galeras, si bien era mas pequeño, teniendo como estas una sola cubierta y por tanto un solo órden de remos: á veces se confunde con la saetía de cuya importancia era: tenia por lo regular dos mástiles y sus velas eran probablemente latinas. Se ignora el número de remos que correspondia al pámfil, así como el tamaño de la embarcacion, aunque hay noticia de uno de ellos cuya eslora era de 80 piés.=Fr. *Pamphyle*.

PAMPA. s. m. *Hist. nat.* Árbol de Filipinas cuya madera se emplea en la cajonería y tablas de forro en los buques.

PAMPERO. s m. *Pil.* Nombre que en las costas orientales de la América meridional se dá al viento ó temporal del sur y sudoeste, porque viene por encima de las grandes llanuras que allí llaman *pampas*.

Hist. nat. (*Thalassidroma procelaria.*) Pajarillo negro, que en todos los mares y á gran distancia de tierra suele presentarse en los malos tiempos ó al anochecer revoloteando incesantemente. y corriendo al parecer por encima de la espuma de las olas sin posarse nunca. Vuela con rapidez y su presencia es indicio de próximo temporal.=Fr. *Petrel.*==Ing. *Stormy petrel*, *Mother Carey's chicken*, *Sea swallow*.=It. *Petrello*.

¡Norte duro! pampero seguro. fr. V. *Norte*.

PAMPHILON. s. n. *A. N.* V. *Pámfil*.

PAN. s. m. *Pil.* Nombre que se dá en varias partes de América, especialmente en la isla de Cuba, á una gran montaña, cuya cima no es horizontal ni quebrada, sino que forma una ligera curva seguida.

Pan de azúcar: montecillo ó picacho que en la tierra ó costa forma la figura de un pilon de azúcar.=Fr.*Pain de sucre.*=Ing. *Sugar loaf*.

Pan náutico: la galleta.

Pan de dieta: la galleta de dieta.

PANA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Cada una de las tablas levadizas que forman el plano ó piso de una embarcacion menor.=Fr. *Semelle.*==Ing. *Flooring board*.

Pesc. Boya formada de algunos pedazos de corcho, de figura y tamaño conveniente, segun la pesquera en que haya de emplearse. Tambien suele entenderse por la union de dos ó tres sogas de esparto, como asimismo por una *nasa* con las adiciones que necesita para pescar, inclusa la boya ó barrilete que sirve de marca ó señal.

Pana imbornalera de varenga ó *pana de registro:* pedazo corto de tablon levadizo que en algunas construcciones forma parte del forro interior del plan de un buque, sobre cada imbornal de varenga, para registrar este y limpiarlo de basura, cuando sea necesario.=Fr. *Parclose.*=Ing. *Limber board.*=It. *Bussola*.

PANADERA. s. f. *Nav.* Sobrenombre que dan los marineros á la lancha de á bordo, cuando se emplea en llevar y traer de la plaza á los rancheros y mayordomos, por las mañanas, con lo que han comprado para comer de fresco.

PANCA. s. f *A. N.* Canoa de una sola pieza, que se usa en Filipinas y boga remos ó canaletes;tiene de 15 á 24 piés de largo y lleva un toldo firme hecho de caña y bejuco.

PANCO. s. m. *A. N.* Embarcacion semejante á la llamada *panga* ó *pango* que sirve en Filipinas para hacer el corso contra los moros ó infieles.

=Canoa grande usada en Filipinas é islas inmediatas por los mismos piratas moros ó más bien malayos, la cual se maneja con canaletes y algunas velas de estera.

PANDILLA. s. f. *Pesc.* Nombre que se da á la balanza, cuando sirve para pescar en los rios.

PANEAR. v. n. *Pesc.* Fluctuar con el movimiento de las aguas una red que calada en ellas, y pendiente de sus corchos en la superficie, no tiene en la relinga ú orilla inferior plomos que la mantengan tirante ó más sujeta verticalmente.

PANEL. s. m. *A. N.* Falca.

=Mesa para dibujo. Es un tablero construido con las precauciones necesarias para que no tome vuelta, y montado en banquillos volantes de altura proporcionada al que ha de usarlo.=Fr. *Table à dessiner*.=Ing. *Drawing table*.

PANERA. s. f. *Nav.* Especie de tineta de duelas, ovalada, provista de dos medias tapas, que se levantan por los extremos, y con una gran asa de hierro ó laton en el centro. Sirve para guardar la racion de galleta correspondiente á un rancho de tropa ó de marinería.=Fr. *Corbillon*.=Ing. *Bread-barge*.=It. *Porta-biscotto*.

PANESO. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *notxer en cors*.

=En la Edad media se daba este nombre en las naves mercantes de Aragon, al contramaestre ó sea el segundo de la embarcacion. En las naves de Castilla era lo mismo que *nauclero* ó *nocher*.

PANETA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Cada una de las tablitas levadizas que por la linea del cen-

tro ó medio que va de popa á proa en los botes grandes ó falúas, se endentan ó encajan de un banco á otro para que la gente pase sobre ellas con toda seguridad.=Fr. *Coursive*, *Semelle*.=Ing. *Gang board*.

=Lo mismo que *pana* en su primera acepcion.

PANGA. s. f. *A. N.* Pango.

PANGÍ. s. m. *Hist. nat.* Arbol de Filipinas cuya madera blanca y ligera, se emplea en balsas, cajones y tablas de forro de las embarcaciones.

PANGO. s. m. *A. N.* Embarcacion de Filipinas y de la China, especie de canoa realzada, de más manga en el realce que en el costillaje. Es mayor que el *pontin*, y algunas suelen usar de *balangas*, y con vientos favorables llevan velas de estera en tres palos repartidos de popa á proa. En calma navegan con remos de pala postiza.

PANSWAY. s. m. *A. N.* Barca de trasporte usada en el Gánges. Es plana y de muchos llenos y su eslora varía de 35 á 60 piés; su velámen es muy irregular; lleva los tablones de forro unidos por medio de grapas, y en su cubierta suelen colocar varias carrozas.=Fr. é Ing. *Pansway*.

PANTALAN. s. m. *A. H.* Nombre que se da en Filipinas á una avanzadilla ó muelle de madera ó cañas.

PANTALLA. s. f. *Nav.* Lo mismo que *guardahumo*.

PANTASANA. s. f. *Pesc.* Una de las redes de sexta clase, y lo mismo que *saltada*. V. *Red*, en su segunda acepcion, y *Tir*.

PANTENA. s. f. *Pesc.* Especie de red para coger anguilas.

PANTOCAR. v. a. *Man.* Apantocar.

PANTOMINA. s. f. *Nav.* Máquina armada en una batea, que en el arsenal de Cádiz sirve para sacar el fango de los antediques.

PANTOQUE. s. m. *A. N.*, y *Nav.* La parte exterior del fondo de una embarcacion desde la quilla hasta el principio de los llenos ó redondos; ó lo que es lo mismo, hasta cabeza de planes.=Fr. *Petit fond*, *Plat-fond*. =Ing. *Bilge*, *Floor*, *Flat*.=It. *Piatto fondo*.

Enseñar el pantoque: fr. Tumbar el buque ó cabecear tanto, que se descubre el pantoque, á veces en el segundo caso hasta verse una gran parte de la quilla desde otra embarcacion que vaya por la proa.

PANTUFLO. s. m. *Nav.* Se dice que un barco es mayor que el *navío Pantuflo*, cuando es grande y se quiere ponderar su mucho porte ó irónicamente si se trata de una embarcacion pequeña; haciendo referencia en ambos casos á la historia de un fabuloso navío, cuyas dimensiones eran tan colosales, que se tardaba tres dias en llegar desde la cubierta hasta la cofa.

PANURA. s. f. *A. N.* Especie de galeota china.=Fr. *Panoure*.

PAÑO. s. m. *Man.* Cada una de las partes ó anchos del tejido de lona, loneta, vitre ó lanilla, que unidas ó cosidas por sus orillas, forman una vela, un toldo, una bandera, etc.=Fr. *Laize*.=Ing. *Cloth*.=It. *Ferzo*.

=Las velas que lleva la nave: así cuando lleva pocas, se dice que va con poco paño. =Fr. *Toile*.=Ing. *Canvas*.=It. *Tela*.

=El conjunto mismo de tela de toda vela: v. gr. el contramaestre suele decir á un marinero al maniobrar con cualquiera de ellas: *coje paño*, esto es; que agarre y pliegue, abarque ó junte tela.

Paño de brusca: el cortado al sesgo para formar algun alunamiento ó cola de pato.= Fr. *Laize en biais*.=Ing. *Goring cloth*.=It. *Ferzo a sbieco*.

Paño cuadrado: el que tiene sus cabezas cortadas á escuadra.=Fr. *Laize à droit fil*, *Laize sans coupe*.=Ing. *Square cloth*.=It. *Ferzo al filo*.

Paño de cuchillo: cada uno de los que forman el cuchillo de una vela.=Fr. *Laize en pointe ou de pointe*.=Ing. *Leech cloth*.=It. *Punta di ferzo*.

Paño del gratil: cualquiera de los que entran en el gratil de una vela.=Fr. *Laize de tétiere ou d'envergure*.=Ing. *Head cloth*.=It. *Ferzo d'inferitura*.

Paño del pujámen: cualquiera de los que componen el pujámen de una vela.=Fr. *Laize de bordure*.=Ing. *Foot cloth*.=It. *Ferzo della distesa*.

Paño de frisa ó *de frisar:* el ordinario ó bayeta de que se hace uso para frisar las portas.

Paños de encerado: lo mismo que *encerado*.

Sobrar paño: fr. Permitir sobradamente la direccion del viento el montar ó rebasar un cabo; llegar á un punto determinado, etc. con solo la bordada que se lleva.

Ceñir ó navegar á toca paño: ceñir tanto el viento, ó navegar tan orzado, que toquen ó quieran flamear los paños de barlovento de las velas.

Cerrar paño: acortar de vela; y tambien *aferrar* alguna ó algunas de ellas.

=ant. *Meter paño:* añadir velas para que el navío camine ó ande mas.

A todo paño. mod. adv. Lo mismo que *á todo trapo*.

PAÑOL. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cualquiera de los compartimientos ó divisiones que se hacen á proa y á popa en la bodega y sollado de un buque para resguardo de los per-

trechos y provisiones; y toma cada uno la denominacion correspondiente al género que contiene, ó al oficial de mar ó sugeto á cuyo cargo está; como *pañol del pan; de pólvora; de velas; de jarcia; del contramaestre; del condestable*, etc. En general suele á todos dárseles asimismo el nombre de *camarote*.=Fr. *Soute*.=Ing. *Room*.=It. *Depósito, Fosso*.

Pañol del farol de pólvora: lo mismo que *caja del farol del pañol de pólvora*.

PAÑOLERO. s. m. *Nav.* Marinero ó soldado encargado de la colocacion y custodia de los pertrechos en los pañoles.=Fr. *Gardien*.=Ing. *Yeoman*.=It. *Penese*.

Pañolero del condestable ó *de Santa Bárbara:* el individuo que arregla y custodia la pólvora, pertrechos y otros efectos del condestable. Antes solia ser un soldado artillero.=Fr. *Gardien des rechanges du máitre canonnier*.=Ing. *Gunner's yeoman*.=It. *Penese del capo cannoniere*.

Pañolero del contramaestre ó *de proa:* el marinero que cuida de los pertrechos del contramaestre.=Fr. *Gardien de la fosse aux lions*.=Ing. *Boatswain's yeoman*.=It. *Penese del nostromo*.

PAÑUELO. s. m. *Nav.* y *Man.* Dícese figuradamente de una vela chica; y tambien de la poca cantidad de vela que se asoma al viento en ciertos casos, ó cuando es en extremo fuerte.

PAPAFIGO. s. m. ant. *Man.* Lo mismo que *papahigo*.

PAPAHIGO. s. m. *Man.* Cualquiera de las velas mayores, esto es, la mayor y el trinquete, cuando se navega con ellas solas.=Fr. *Pafi*.=Ing. *Course*.

Navegar en los papahigos ó *en papahigos:* fr. Llevar solo las dos velas mayores, por no permitir otras la mucha fuerza del viento.=Ing. *To sail under the courses*.

PAPEL. s. m. *A. N.* *Papel de forro* ó *papel carton:* el de estraza muy doble, y de mayores dimensiones que el comun, construido al intento, y siempre alquitranado, que á falta de fieltro se sienta sobre el forro de madera de los fondos de un buque para clavar encima el de cobre.=Fr. *Papier de doublage*.=Ing. *Sheathing paper*.

PAPELES. pl. *Nav.* Simple denominacion que suele darse á los documentos que justifican la nacionalidad de un buque. Tambien se aplica á los pertenecientes á cualquier individuo, como son, nombramientos, matrículas, licencias para navegar, etc.

PAPELETA. s. f. *Nav.* En el pormenor de la cuenta y razon de todos los pertrechos y provisiones de á bordo, se usa de esta voz en su vulgar acepcion, como significativa de alguno de los documentos que versan sobre consumos, pérdidas, exclusiones, reemplazos, etc., y con que se datan los respectivos oficiales de cargo, tomando cada papeleta por título el de cualquiera de estas clases á que corresponde. Tambien se llaman en general *papeletas de cargo*, porque proceden de los oficiales de esta denominacion, ó son relativas á su cargo y descargo; y en particular se da igualmente este nombre á la que forma responsabilidad á una ó varias personas, ya por recibo, ó ya por pérdida ó exclusion de efectos.

PAPO. s. m. *Man.* *Papo de viento* ó *de vela:* el bolso de una de estas. V. *Bolso*.

Navegar á papo de viento: fr. Llevar solo este bolso cuando la mucha fuerza del viento no permite otra cosa.

PAQUEBOT ó **PAQUEBOTE.** s. m. *A. N.* Embarcacion semejante al bergantin, con la diferencia de no ser tan fina, y de llevar vela mayor redonda, como las fragatas, y mesana en lugar de cangreja, envergada en el esnon ó husillo. Por lo regular suele servir para correo; aunque en el dia se ven ya pocos ó ninguno entre nosotros.=Fr. *Paquebot, Senau*.=Ing. *Snow, Packet boat*.=It. *Pachebotte*.

PAQUETE. s. m. *Nav.* Nombre que se da á los correos marítimos ingleses, por imitacion del que tienen en este idioma, aunque impropiamente.=Fr. *Paquet*.=Ing. *Packet*.=It. *Pachetto*.

Man. Aduja de cabo.

=Nombre que se daba hasta hace poco tiempo á las embarcaciones de vela, destinadas á la correspondencia y pasageros de la Península y las Antillas.

=En la actualidad se da tambien este nombre á los barcos de vapor ó de vela, que hacen navegaciones periódicas. (=Fr. *Paquebot à vapeur*.=Ing. *Steam-packet*.=It. *Corriero a vapore*.

PARACA. s. f. *Pil.* Nombre que se da en el mar Pacífico á la brisa muy dura, con alusion á las que se experimentan en Pisco, costa del Perú, las cuales salen de la ensenada llamada *Paracas*.

PARADA. s. f. *Pesc.* V. *Estacada*.

Parada de red: lo mismo que *cedazo*, *cerco real* y *arte de malla real*.

Parada de piedra. V. *Corral*, en su tercera acepcion.

PARADERA. s. f. *Pesc.* Red que se divide en dos clases, que son: *paradera clara* y *paradera ciega* ó *espesa*, las cuales solo se diferencian en el tamaño de sus mallas y en la altura despues de caladas. V. *Filera*.

Paradera de red. V. *Filera*.

PARADERON. s. m. *Pesc.* Uno de los mu-

chos brazos de red de que constan las *fileras*.

PARADURA. s. f. *A. N.* Aparadura.

PARAHUMO. s. m. *Nav.* Guardahumo.

PARAL. s. m. *Nav.* Trozo de madera á especie de picadero sobre el cual y otros iguales se varan y hacen correr las embarcaciones en las playas, arrastrando ó rozando la quilla por encima; á diferencia del *rollete* ó *rodete* sobre que se rueda en el mismo caso.

PARALÁCTICO. adj. *Ast. naut.* Dícese del ángulo de la *paralaje*. V. esta voz y la de *ángulo*.

PARALAJE. s. f. *Ast. naut.* La diferencia en altura entre el lugar de un astro visto desde la superficie de la tierra y aquel en que aparecería si el observador se hallase en el centro de esta. Distínguese en *paralaje horizontal y paralaje en altura*, que son las que el astro tendria en el horizonte ó hallándose ya elevado sobre este.=Fr. *Paralaxe.*=Ing. *Paralaxis*=It. *Paralasse.*

PARALELO. s. m. *Ast. naut.* y *Geog.* Todo círculo menor de la esfera celeste ó terrestre, paralelo á la línea equinoccial ó ecuador. Usase mucho en plural, como se ve en esta frase: *estar ó hallarse por paralelos de tal punto*, que es como estar próximamente en su latitud.=Fr. *Paralelle.*=Ing. *Paralel.*=It. *Paralelo.*

Paralelo medio: si se habla de todo el globo, el de los cuarenta y cinco grados de latitud; y si se hace relacion á los que pueden elegirse ó convendrá seguir en una derrota ó viaje, el que media entre los límites de mayor ó menor latitud por donde pueda ó deba verificarse dicha derrota.

Paralelos altos ó bajos: lo mismo que altas ó bajas latitudes. V. *Latitud.*

Navegar por un paralelo: fr. Seguir la direccion *este-oeste* en uno de sus dos sentidos, ó conservar una misma latitud, aumentando ó disminuyendo solamente de longitud.

Correr un paralelo: navegar constantemente por este, mas ó menos tiempo, segun el objeto con que se ejecuta.

Ganar, completar un paralelo: llegar á ponerse en él exactamente.

Rebasar un paralelo: V. *Rebasar*, en su primera acepcion.

Cortar un paralelo: esta frase no tiene otro sentido recto que el definido en la primera acepcion del verbo *cortar;* pero bajo otro aspecto es muy significante entre los marinos, porque el hecho á que se refiere, exige mucho pulso é inteligencia, si se ejecuta de noche y por las inmediciones de bajos, en razon á que es necesario estar muy seguro de la longitud de la nave: punto que como se sabe no es de tanta certidumbre como el de la latitud.

PARAMIJAL. s. m. *Nav.* Cada uno de los maderos que en buques mercantes se colocan en el plan, y sobre los cuales se asientan y estivan los fardos para que no se mojen.

=Barco pequeño usado en los mares de la China é Indias Orientales.

PARAO. s. m. *A. N.* Barco pequeño de los mares de la China é Indias Orientales, bastante parecido al junco en su aparejo, con alguna corta diferencia.

A. N. Nombre genérico de casi todas las embarcaciones malayas, las cuales generalmente usan dos timones laterales, son de poco calado y de forma muy fina. Sus velas aunque variadas suelen ser rectangulares ó trapezoidales.=Fr. *Prao, Pros, Prau, Prahau.* =Ing. *Prao, Proa.*

Parao carolino: parao de las Carolinas, al cual se atribuye una velocidad prodigiosa. Usa batanga simple á barlovento y una plataforma cubierta y saliente á sotavento, que sirve de lecho á sus tripulantes. A pesar de la falta de cubierta y de sus cortas dimensiones (35 piés de eslora por 3 ½ de manga) hace viajes bastante largos, recorriendo espacios de 300 á 400 leguas.=Fr. *Pros volant, Pros carolin.*=Ing. *Flying proa.*

Parao-beduang: embarcacion de batanga doble de la costa oriental de Java, de poca manga, mucho puntal, dos velas triangulares y un timon movible.=Fr. *Prao Bedouang.*

Parao mayang: parao de la isla de Java, de mucho andar, agondolado en sus extremos y plano en sus fondos. Tiene de manga ¼ de su eslora y esta es de 50 á 60 piés, y lleva un palo igual á la longitud de la quilla en el cual larga una vela trapezoidal, cuya relinga de pujámen se arrolla á un bambú para tomar rizos. Usa una especie de carroza para abrigo del sol y de la lluvia, por la cara de popa del palo. Su particularidad mas notable es llevar timon movible, el cual se coloca en el costado de sotavento.=Fr. *Prao-mayang.*

Parao-plary: parao de las Célebes y Borneo. Es embarcacion de mucho andar; usa canalete y lleva dos velas quechemarinas, una en un palo colocado en el centro y la otra mas á popa. El de mayores dimensiones llega á 50 piés de eslora, 10 de manga y 3 ½ de puntal.=Fr. *Parao-plary.*

PARAPETO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Lo mismo que *empalletado.*

PARAR. v. a. *Parar la máquina: Vap.* V. *Maniobra*, en su tercera acepcion.=Fr. *Stopper.*=Ing. *To stop.*

PARARAYO. s. m. *Nav.* Vara de laton ó

cobre que termina en punta aguda y se coloca verticalmente en los topes de las embarcaciones, para conducir el rayo por medio de la cadena eléctrica enganchada en ella. =Fr. *Paratonnerre.*=Ing. *Lightning-rod.*= It. *Parafulmine.*

PARASELENA ó **PARASELENE.** s. f. *Pil.* Imágen de la luna refleja en una nube. =Fr. *Paraselene.*=It. *Paraselene.*

PARASEMA. s. n. *A. N.* Nombre que daban los griegos á la figura esculpida ó emblema en que terminaba la proa: es lo mismo que hoy se llama *figuron de proa.*

PARCHAMENTO. s. m. *Man.* Todo el aparejo ó velámen que va mareado, particucularmente cuando dá ó coge en facha: así lo manifiestan las frases muy usuales de *tener* ó *poner*, y *venirse todo el parchamento encima.* Sin embargo, tambien se dice que una vela *está sobre el parchamento* cuando se halla en facha, lo cual parece dar á entender que el *parchamento* es el palo ó mastelero y las jarcias correspondientes etc.; pero este es un modo de hablar que ha consagrado el uso, y que puede igualmente traducirse por *estar la vela emparchada*, sin oponerse á la verdadera acepcion de la voz.

PARCHAZO. s. m. *Man.* Sacudida repentina ó golpe de percusion que dá una vela contra su respectivo palo ó mastelero al tomar viento por la cara de proa, ya por un cambio súbito de este, ó ya por descuido del timonel: y esto se llama *dar ó pegar un parchazo*, que en sus casos es tambien como *luazo.* V. esta voz.

PARCHE. s. m. *Man.* Pedazo pequeño de lona ó de encerado con que se tapan los agujeros de los balazos en las velas y en el casco.

PARDELA. s. f. Ave poco mayor que la paloma, la cual se aparta mucho de la tierra, y se eleva á grande altura. Suele encontrarse en altas latitudes del Océano Atlántico y segun un refran muy usado entre marineros pasea todos los mares.

PARDELLÓS, s. m. *Pesc.* V. *Salmonera.*

PARDO, DA. adj. *Pil.* Dícese del aspecto que presenta el cielo ó atmósfera, ó el horizonte, entre el estado de fosco y oscuro; y tambien en acepcion comun, del color del fango ó arena del fondo del mar en algunos parajes.

PARED. s. f. *Pesc. Pared de la almadraba:* cada uno de los lados ó lienzos de red de la armazon.

Barco ó embarcacion de pared derecha: lo mismo que barco emparedado ó embarcacion emparedada.

PAREDON. s. m. *Pil.* Trozo de costa, de mediana altura y tajada á pique como una pared.

PAREJA. s. f. *Pesc.* V. *Barca de bou* y *Falucho de pareja.*

=El arte del bou ó la red que lo compone y pertenece á las de la quinta clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

=Lo mismo que *enviada.*

A. N. En el arsenal de Cádiz, cada dos carpinteros que se destinan y entre quienes se labra una pieza.

PAREJO, JA. adj. *Pil.* Se dice de la costa ó tierra que presenta un aspecto uniforme, y del fondo cuando su profundidad no varía en una gran extension.

PAREL. s. m. *Nav.* V. *Paral.*

PAREL. adj. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Dícese del remo que hace par ó boga al igual con otro de la banda opuesta en una misma bancada. V. *Remo.*=Fr. *Aviron á couple.*=Ing. *Double banked oar.*

PARELIA ó **PARELIAS.** s. f. *Met.* y *Pil.* Especie de meteoro en que, por la reflexion de la luz en las nubes, aparece una ó mas imágenes del sol alrededor del verdadero, cuyo movimiento siguen. Dícese tambien *parelio.*=Fr. *Parelie.*=Ing. *Parhelium.*=It. *Parelio.*

=V. *Halo ó halon.*

PARELIO. s. m. *Met.* y *Pil.* V. *Parelia.*

PARLAMENTARIO, RIA. adj. *Nav.* y *Tatc.* Aplícase al buque ó embarcacion comisionada á parlamentar. Además de su pabellon nacional, larga en el trinquete el del enemigo ó en su defecto una bandera blanca.=Fr. *Parlementaire.*=Ing. *Cartel ship.*= It. *Attenente al parlamento.*

PARQUE. s. m. *Art.* Cercado con varios edificios inmediatos, donde en los arsenales se reunen y custodian las piezas de artillería, cureñas, proyectiles y demás pertrechos militares destinados al armamento de los bajeles ó procedentes de los buques desarmados.=Fr. *Parc.*=Ing. *Park.*=It. *Parco.*

A. N. Sitio donde en los arsenales se conservan las anclas.

PARRILLAS. s. f. pl. *Vap.* Las barras de hierro en forma de prisma rectangular y trapezoidal, cuyo conjunto forma un plano ligeramente inclinado hácia el fondo de la hornilla dividiéndola en dos partes, el hogar, que es la superior y el cenicero que es la inferior. Sobre las parrillas es donde se coloca el combustible. El tamaño de las barras, tanto en la longitud como en el ancho y grueso depende de la magnitud de la caldera. Las hay fijas y movibles.=Fr. *Grille.*=Ing. *Fire grate*, or *grating.*=It. *Grata.*

PARTE. s. f. *Nav.* y *Tact.* La porcion que en el reparto del valor ó importe total de una presa cabe á cada individuo del buque

apresador, ó al total de la clase á que pertenece, segun lo establecido en el asunto por las ordenanzas. Llámase en general *parte de presa* y la de los oficiales de guerra y mayores se dice *parte de cámara*.

Com. y *Nav. Parte de moneda:* la cantidad de numerario que cualquier comerciante pone en una embarcacion mercante que navega á la parte, y con la que gana ú opta á las mismas ganancias que cada uno de los individuos que tripulan el buque.

Pil. Partes meridionales: el número ó suma de minutos del ecuador que proporcionalmente compone cada grado ó parte de *latitud creciente*. V. esta.

Estar ó navegar á la parte: fr. Tener parte en el cargamento, en el importe del flete, ó en las utilidades del corso ó de la pesca, todos y cada uno de los individuos que dotan y tripulan una embarcacion mercante, corsaria ó pescadora, sin otro salario por consiguiente que la utilidad que cualquiera de esta clase de negociaciones les produzca.

PARTENCIA ó **PARTENZA**. s. f. ant. *Pil.*, *Nav.* y *Man.* El acto de partir ó de levarse y salir de un puerto.=Fr. *Partance.* =It. *Partenza.*

PARTIDA. s. f. *Pil.* El rumbo en que se parte por medio cada cuadrante; y son el N.E., S.E., S.O. y N.O.

PARTIDO. s. m. *Nav.* Provincia de marina.

PARTIR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* En algunas de sus acepciones comunes tiene uso este verbo en varias frases; como *partir las olas*, *partir de arribada*, *de orza*, *al puño* etc. que se hallarán explicadas en los lugares de estos sustantivos.

Partir á tronco: fr. Tronchar enteramente un palo, verga etc. Dícese tambien *rendir á tronco*.

PASA. s. f. *Pil.* Canal estrecho ó canalizo por donde puede pasarse entre bajos.

PASABALAS. s. m. *Art.* Círculo de hierro ó laton, provisto de un mango ó cabo, que sirve para probar si las balas corresponden al calibre de la pieza de artillería á que está arreglado.=It. *Calibratojo.*

PASACABALLO. s. m. *A. N.* Nave chata que sirve para pasar y conducir caballos.

=Lo mismo que batea de cubierta y ponton de carga.

=Barco-cuadra propio para trasportar caballos; en el siglo XVI destinaban á este uso galeras viejas y algunas veces naves de vela. Los turcos fabricaban los pasacaballos con madera de platano endurecida debajo del agua, para hacerla más fuerte.

PASACABO. s. m. *Man.* Pasador, en su primera acepcion.

PASADERA. s. f. *Man.* Nombre que se da á la *culebra* y algunas veces al meollar.

PASADOR s. m. *A. N.* y *Nav.* Instrumento de hierro ó de madera, de figura cónica y terminado en punta por un extremo, que sirve para abrir los cordones de los cabos, cuando se quiere hacer un ayuste, costura, gaza, piña, etc.=Fr. *Epissoir.*=Ing. *Fid, Marling-spike.*=It. *Impiombatoio.*

=Barrena delgada con que se taladra primeramente una pieza, para pasar despues otras barrenas mas gruesas.

PASAGE. s. m. *Pil.* El estrecho que está entre dos islas ó entre una isla y la tierra firme.

Com. y *Nav.* El precio ó cantidad que un pasagero paga por su trasporte.

=En los rios, el paraje donde hay barca para trasladarse de una á otra orilla, así como el acto de pasar.

Ir de pasage: dícese generalmente del individuo que perteneciendo á la dotacion de un buque se embarca en otro, únicamente para ser trasladado al punto á donde se dirija. El precio de este pasaje suele ser en muchos casos la prestacion personal.

PASAGERO. s. y adj. m. *Nav.* Todo individuo embarcado, no perteneciente á la dotacion del buque, que hace el mismo viaje que este.

Pasagero de cámara: el que aloja á popa.

Pasagero de proa: el que aloja á proa ó va sobre cubierta.

PASAMANO. s. m. *A. N.* Cada una de las dos plataformas angostas ó pisos, de algunas hileras de tablones, á contar desde el trancanil, que al mismo nivel ó andar de las cubiertas del alcázar y castillo conducen de aquel á este por una y otra banda, dejando en medio el sitio donde ántes se abria el ojo del combés y que hoy ocupa la madera de respeto y la lancha, cuando se mete dentro. En buques chicos que no tienen la cubierta corrida, se llama *corredor*.=Fr. *Passe-avant.*= Ing. *Gangway.*=It. *Passa-avante.*

=Sobrenombre que se da á un calafate inteligente que se destina á inspeccionar las costuras que se han calafateado en el dia.

Man. V. *Andarivel*, en su primera acepcion.

PASAPORTE. s. m. *Nav. Pasaporte de mar:* lo mismo que *patente*, en su primera acepcion.

PASAR. v. a. y n. *Pil.*, *Nav.* y *Man.* En sus acepciones comunes, tiene este verbo el uso que es consiguiente á bordo, donde todo está en movimiento ó se dispone para él, como *pasar la maniobra* ó *un cabo* cualquiera de ella; *pasar un orinque*, *una honda*, *pasar linguete*, *pasar la palabra*, *pasar á la voz*, *pasar*

por la proa ó por la popa. pasar la linea, pasar por ojo un buque, pasar crujía, pasar por debajo de la quilla, etc., frases que se hallarán explicadas en los correspondientes sustantivos. En el caso de *pasar* cabos de cualquiera especie para la maniobra en general ó para la ejecucion de alguna en particular, puede tambien decirse *guarnir*, ó vienen á ser equivalentes ambos verbos.

PASARIVO. s. m. ant. *Man.* Pajaril.

PASAVANTE. s. m. *Nav.* Documento que da á un buque el jefe de las fuerzas navales enemigas, para que navegue con toda seguridad; lo que suele ejecutarse cuando conviene á ambas partes beligerantes con cualquier motivo, como por ejemplo, el de una comision científica importante, etc. Suele tambien decirse *salvo-conducto*.

PASE. s. m. *Nav.* La papeleta ó permiso expedido por el gobernador militar residente en los puertos que son plazas de guerra, con el cual se autoriza la salida de un buque.

PASO. s. m. *Pil.* Voz que equivale á las de estrecho, freu, pasaje, quebrado, canal, canalizo, pasa, etc.

=Cada una de las tablas ó enjaretados colocados horizontalmente entre las gualderas de una escala, para que sirvan de apoyo á los piés.

Man. Cada uno de los palos ó pedazos de cabo que se afirman de una cuerda á otra para el apoyo sucesivo de los piés en una escala de viento.=Fr. *Echelon.*=Ing. *Step.*

=ant. *Pil.* Segun Contreras en su *Derrotero Universal*, unidad de medida usada en lugar de la braza ó del pié para sondar ó contar el braceaje. Segun parece, constaba de dos piés.

Paso de la hélice. Vap. La distancia entre dos espiras consecutivas del tornillo; se llama constante cuando el ángulo formado por la curva directriz y el eje del cilindro, es siempre el mismo, y variable en el caso contrario.=Fr. *Pas de l'hélice.*=Ing. *Pitch of a screw.*=It. *Passo d'elice.*

Paso de la rueda de paletas: la distancia entre dos paletas contiguas; suele ser de unos tres piés cuando el número de paletas es igual al de piés del diámetro.

Ast. naut. Paso de un astro por el meridiano: el acto de atravesar aquél por este círculo en el momento de su máxima altura sobre el horizonte ó por debajo de él.

A. N. Pasos del portalon: lo mismo que tojinos en su primera acepcion.

PASTECA. s. f. *A. N. Man.* Especie de moton herrado que tiene abierta una de sus caras laterales por paraje superior al lugar que ocupa el círculo de la roldana, para que pueda meterse por seno el cabo que ha de pasar y laborear por ella.=Fr. *Poulie coupée, Galoche.*=Ing. *Snatch block.*=It. *Bozzello tagliato.*

=Lo mismo que *galápago de firme.*

=Pedazo de tablon con un diente grande en uno de sus extremos, clavado á la cara de proa, ó á la de popa de la serviola, con una roldana de grueso proporcionado que gira entre el diente y la misma serviola, para que por ella pase el capon de que pende el ancla en sus casos.

PASTILLA. s. f. *Nav.* Se dice de la porcion de masa que tiene la figura de una onza de chocolate y se forma de la sustancia de gallina y ternera. Sirve para hacer y dar caldos á los enfermos, á cuyo fin se llevan algunas de repuesto entre las demás especies de dietas.=Fr. *Pastille.*=Ing. *Lozenge.*=It. *Pastiglia.*

PASTOR. s. m. *Man.* Bastardo en su primera acepcion.

PATA. s. f. *Nav.* y *Man.* V. *Uña*, en su primera acepcion.

Pata de ganso: la figura que forman las poas de las bolinas.=Fr. *Patte d'oie.*=Ing. *Crow*=It. *Zampa d'oca.*

=La figura de los tres cables con que en ciertos casos se amarra un buque en el fondeadero. V. *Amarrar.*

PATACHE. s. m. *A. N.* Embarcacion de dos palos, y antiguamente de guerra, que servia de escampavía y se destinaba en las escuadras para llevar avisos, reconocer las costas y guardar las entradas de los puertos. =Fr. *Patache.*=Ing. *Tender.*=It. *Patache.*

=Embarcacion de cabotage usada en la costa Norte de España. Lleva dos palos tiples sin cofas ni crucetas; el mayor aparejado de goleta, y el trinquete de polacra pero sin juanete.

=Nombre que los españoles daban á los champanes.

=fig. Por desprecio se dice de un buque pesado y de malas propiedades.

PATAMAR. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotage usada en la costa de Malabar; es de fondos planos, quilla cóncava, cuyo largo es la mitad de la eslora, y de mucho lanzamiento á proa, así como de mas calado en esta parte que á popa. Hácia esta última tiene el bao maestro, y sus tablones de forro están unidos á doble escarpe y calafateados con algodon en rama. Unos clavos encorvados sujetan dichos tablones en el sentido de su espesor, sujecion que no se practica hasta que el barco está casi concluido. Lleva dos palos, con una inclinacion hácia proa de 20 á 25° y el mas chico se coloca á popa; las

velas son casi triangulares y su entena ó verga mayor, es más larga que la eslora, la cual viene á ser de 60 á 80 piés por 16 á 21 de manga. Esta clase de embarcaciones, que están tripuladas por mopilas, tienen mucha analogia con las germas del Nilo.=Fr. *Patamar*, *Patmar*, *Pathemar*.

PATARRAEZ. s. m. *Man.* Cualquiera de los dos cabos que forman el aspa de San Andrés.

=Cada uno de los aparejos hechos firmes de los cuellos de los palos mayores á las perchas que salen por las portas de la bateria, cuando el buque va á dar de quilla, para auxiliar á los obenques de dichos palos en esta maniobra; y en general, todo cabo que hace el mismo oficio en cabrias, machinas ó palos arbolados en forma ó con objeto semejante, y que tambien se llama *viento* y *guia*.

PATAX, PATAXE, PATAZ. s. m. *A. N.* Lo mismo que *patache*, en su primera acepcion.

PATENTADO. adj Se aplica al gefe ú oficial que ha obtenido despacho de su empleo firmado por S. M.

PATENTE. s. m. *D. M.* y *Nav.* Documento expedido por el gobierno á favor de un buque para autorizar su bandera y su navegacion, y por consiguiente para acreditar su nacionalidad. La hay particular ó con distincion para los mares de Europa y para los de América y suele llamarse *Real patente de navegacion*. Contiene todo el reseñalamiento y fólio de inscripcion del buque; es perpétua é inherente al mismo, mientras se halle bajo el pabellon español y no varíe de capacidad aparejo ó figura de casco, y solo se renueva por deterioro ú otra causa legítima, mediante la cancelacion de la anterior ó justificacion de extravío. Cada tres años tiene obligacion el propietario del buque ó quien lo represente, de poner el sello del año que corra y designado por la Direccion de Estancadas, el cual inutiliza con su rúbrica la autoridad de marina. El nombre de toda embarcacion para la cual sea indispensable el uso de la patente, es invariable y se pone en dicho documento con letras del tamaño de ocho centímetros, todo con arreglo á lo prevenido en la Real órden de 16 de Enero de 1864.=Fr. *Passeport*, *Patent.*=Ing. *Ship's pass*, *Passport*, *Patent.*=It. *Patente.*

Patente de sanidad: certificacion de la junta de sanidad que lleva todo buque para acreditar el estado sanitario en el puerto de su salida ó procedencia.=Fr. *Patente de santé.*=Ing. *Patent*, *Bill of health.*=It. *Patente di sanitá.*

Patente limpia: la de sanidad, expedida cuando en el puerto no se padece enfermedad contagiosa, ni hay temor de que se padezca.=Fr. *Patente nette.*

Patente sospechosa: la expedida con la nota que su nombre indica, ó la *limpia* que se presenta despues de haber hecho escala en un puerto de cuyo buen estado sanitario se duda. =Fr. *Patente suspecte.*

Patente súcia: la que se expide á un buque cuando en el puerto de su salida se padece alguna enfermedad contagiosa; considerándose asi otra cualquiera, si la enfermedad se ha desarrollado á bordo ó se tienen noticias de que realmente existia al salir del puerto de donde procede =Fr. *Patente brute.*

Patente de corso: autorizacion que el gefe de un Estado concede á los particulares para perseguir y apresar buques enemigos, en tiempo de guerra.=Fr. *Commission en guerre*, =Ing. *Letter of marque.*=It. *Patente di corsale.*

PATERA. s. f. *Pesc.* V. *Potera.*

PATERNOSTER s. m. ant. *Man.* Vertello.

PATILÉ. s. m. *A. N.* Barca de trasporte usada en el Gánges: su eslora varía de 40 á 70 piés y sus fondos son de tingladillo ó van asegurados á los miembros por medio de grapas y clavos. Los de aquella clase tienen la popa llana, los fondos planos y usan un gran timon á proa. Los baos salen por los costados y en sus cabezas se colocan unas planchas para que en ellas puedan situarse los hombres cuando hay necesidad de fincar. Los de la segunda clase difieren de esta, en que las extremidades, aunque puntiagudas, son redondas por abajo, asi como los fondos; el timon es triangular y se mueve por medio de un gran eje que sale de su cabeza y con unos guardines á los costados. Todas estas embarcaciones usan grandes carrozas de bambú ó junco, las cuales se cubren con hojas de palmera y sirven para abrigo de las mercancías que conducen. Tambien usan una especie de plataforma de enjaretado en donde se coloca la tripulacion, llevan un palo con muchos obenques y en él largan una vela triangular cuyas dimensiones varian como las de la embarcacion.=Fr. *Patilé*, *Patilés.*

PATILLA. s. f. *A. N.* El talon que forma la quilla en su extremo de popa.=Fr. *Talon de la quille.*=Ing. *Skeg.*=It. *Calcagnolo.*

=La aguja donde entra y juega la hembra del timon en botes y otras embarcaciones menores.

=En general, el pié de toda pieza de hierro que tiene dos orejas, ó forma como una horqueta, para encajar en el lugar á que está

destinada; como la de los candeleros etc.

=El brazo de hierro que sirve de *pié de amigo* al candelero ó arbotante de cualquiera de los faroles del coronamiento de popa.

Arrancar de patillas un ancla. fr. V. *Despatillar*, en su primera acepcion.

PATIO. s. m. *Patio de gálibos:* lo mismo que sala de gálibos.

PATRON. s. m. *Nav*. El hombre de mar que regenta, capitanea, dirige ó gobierna una embarcacion de cabotaje.=Fr. *Patron, Maitre au cabotage*. =Ing. *Master*.=It. *Patrone*.

=En los buques de guerra es el hombre de mar encargado de gobernar una embarcacion menor y á quien debe obedecer la gente que la tripula. Cada bote tiene su patron que es plaza de preferencia concedida á la inteligencia y buena conducta del que la obtiene; y aún la plaza de patron de la lancha es de la clase de oficiales de mar.=Fr. *Patron de canot*.=Ing. *Cockswain, Coxswain*. =It. *Padrone di lancia*.

=ant. En las galeras solia darse este nombre al nauclero.

Donde hay patron no manda marinero: refran que indica la rigida subordinacion que debe observar todo súbdito, ó la sumision con que debe obedecer la voz del que manda, reconociéndola por única en este punto.

PATRONA. s. f. ant. *Nav*. La galera patrona ó sea la que montaba el jefe de las fuerzas navales.

PATRONEAR. v. a. *Nav*. Ejercer el cargo de patron.

PATRONÍA. s. f. *Nav*. El empleo y cargo de patron.

PAUSAVERGA. s. f. ant. *A. N*. Lo mismo que posaverga.

PAUSE. s. f. *A. N*. Embarcacion rusa, empleada en la carga y descarga de los buques que van á Arcangel.

PAVA. s. f. *Nav*. Voz de que se usa figuradamente en la frase de *ir como una pava* ó *hecho una pava*, por llevar el buque mucha vela, ó ir con todo el aparejo largo y lleno.

PAVESADA. s. f. *Nav*. y *Man*. Empavesada.

PEAJE. s. m. *Nav*. El derecho que se paga por la introduccion y extraccion de mercaderias ó ganados por algunas partes ó territorios.

PEANA. s. f. *A. N*. Pedestal.

=El taco de madera en que se encastran ó sujetan juntos los piés de las dos maniguetas que componen una escotera.

Peana de fundacion. *Vap*. La gran plancha que se emperna a las carlingas de la maquina ó durmientes sobre los cuales asienta, sirviendo de base para la armazon de la máquina.=Fr. *Plaque de fondation*.=Ing. *Sole plate*.=It. *Lastra di fondazione*.

PECETA. s. f. *Pesc*. V. *Boliche*, en su segunda acepcion.

PECIO. s. m. ant. Fragmento de buque perdido y lo que contiene.

=Derecho que el señor de un puerto exigía por los buques que naufragaban en sus inmediaciones.=Fr. *Lagan*.

PECHO. s. m. *Man*. *Pecho de muerto*. La costura que resulta de pasar un cabito por debajo y por encima de las vueltas inferiores y superiores de una ligada, cuando á esta no se le pueden dar vueltas cruzadas ó abotonarla, como son: la que con vaiven ú otro cabo delgado se hace al racamento por encima de las palomas; y tambien el conjunto de vueltas de meollar ó piola que se dan al arranque ó principio del rabo de rata; a los ayustes de los cables, cuando son de peinado; á los botones de los obenques y chicotes de otros cabos para que sus cordones queden unidos y no puedan zafarse etc. Antiguamente se llamaba *pecho de muerte*.

Pecho fuerte: la cruz que con otro cabo mas delgado se hace por la cara de popa y proa sobre el que ha servido para formar la cintura de la jarcia.

PEDESTAL. s. m. *A. N*. Palo que en el plan de las embarcaciones de remos atraviesa de babor á estribor para que el bogador afirme ó apoye el pié.=Fr. *Banquette*.=Ing. *Stretcher*.=It. *Pedagna*.

PEDIR. v. a. *Man*. Tirar, resistir ó actuar con potencia en alguna forma una cosa cualquiera. Asi lo da a entender la frase muy usual de *arriar lo que pida*, que significa aflojar un cabo á medida de lo que tira ó hace sentir su tirantez, ó hasta que esta ceda enteramente.

PEDRAL, s. m.. *Pesc*. Piedra que amarrada a un cabo, sirve de ancla para asegurar barcos y redes, y tambien de lastre ó peso para calar estas. Tiene relacion con *potala*, si ya no son una misma cosa: á lo menos la diferencia no puede consistir sino en el modo de asegurar la piedra al cabo.

PEDRERO. s. m. *Art*. Pieza de bronce, de corto calibre, cuyo destino es en las lanchas y costados de embarcaciones menores. Generalmente es de recámara postiza, está montado sobre una horquilla, de la cual nace un pinzote, que se introduce en una groera de la borda, y termina su culata en un mango de hierro como de dos piés de largo, llamado *rabiza*, por el cual se maneja para elevar, abatir y dirigir las punterías.=Fr. *Perrier*.=Ing. *Pederero, Swivel*.=It. *Petriere*.

PEDREGAL. s. m. Sitio lleno de piedras.

PEDREGOSO, SA. adj. Se aplica al lugar ó parte que se compone de piedras ó abunda en ellas.=Fr. *Pierreux*.=Ing. *Stony*.

PEGA. s. f. *Hist. nat. (Echeneis.)* Pececillo que por medio de un chupon ó ventosa que tiene en la parte superior de la cabeza se adhiere a los fondos de las embarcaciones y á los cuerpos de otros pescados grandes. Tambien suele llamarse *rémora*.=Fr. *Sucet, Arrête-nef*.=Ing. *Lump-sucker, Sucking-fish, Remora*.

Pega (echeneis naucrates): otra especie con que suelen en algunas partes pescar las tortugas.

=Bonito pescado de unas nueve pulgadas de largo, rayado de amarillo y azul a fajas alternadas, que nada casi á flor de agua, á corta distancia delante del tiburon, cuando se acerca este á las aguas del timon, circunstancia por la cual dicen los marineros que hace de práctico ó piloto.=Ing. *Rudder-fish, Pilot-fish*.

PEGARSE. v. r. fig. *Pil.* y *Man.* Acercarse, arrimarse á una cosa hasta tocarla, ó bien cuanto su naturaleza ó circunstancias lo permitan. Así deja entenderse de las frases muy comunes de *pegarse al viento* (el buque) y *pegarse á un cabo* (la gente), como acciones propias de cada uno de ambos agentes, y como voces de mando al timonel ó a la gente, segun el caso respectivo. En el primero se significa el ceñir mucho el viento; y en el segundo el echar mano la gente al cabo de que se va a halar.

PEINADO. s. m. *Man.* El deshilado de los chicotes que sobran de los cordones de dos cabos ayustados, y el perfecto é igual asiento que se hace de sus filásticas sobre el mismo cabo y hacia una y otra parte del ayuste, sujetándolas despues con el *pecho de muerto:* la operacion se expresa con la frase *hacer un peinado*.

PEINAR. v. a. *Man.* Refiriéndose al chicote de un cabo ó á la costura hecha con dos chicotes, es deshilar los cordones y hacer que las filásticas queden lisas y sienten perfectamente, picando ó raspando las que sea preciso para conseguirlo.=Ing. *To scrape*.

PEINE. s. m. *Man.* El pedazo de meollar flojo, que se pasa por entre los cordones paralelos para mantenerlos separados cuando se teje un pallete con sable.

PEIRAYO. s. m. *Nav.* En algunos puntos de Galicia es la playa ó sitio en que se desembarca; como el *peirayo de* Betánzos el de Villasnan y el del Carril.

PEJE. s. m. *Man.* La parte de costura ancha que se hace en las velas latinas y en casi todas las de cuchillo con objeto de que formen bolso.=Fr. *Élargissement des coutures, Coutures elargies, Recouvrement large*.=Ing. *Broad seams, Increasing of seams*.=It. *Largaccio della cucitura*.

=ant. Segun algunos lo mismo que *Vaina*, en la primera acepcion.

A barlovento pica el peje: frase familiar figurada y jocosa con que se da á entender el objeto ó lugar que promueve ó puede promover el interés de alguno.

¿Pica el peje?: pregunta de naturaleza semejante á la de la frase anterior, y con que se denota el provecho que se advierte ó sospecha en negocio en que alguno se manifiesta solícito.

¿Qué peje es ese?: pregunta con que se manifiesta al ver una persona desconocida lo extraño de su aspecto, semblante ó modales.

PELADO, DA. adj. Se aplica á los sitios ó puntos desprovistos de vegetacion.=Ing. *Barren*.

PELASGOSCOPIA. s. f. Arte de ver los objetos que hay en el fondo del mar.

PELIGRO. s. m. *Nav.* Se aplica indistintamente a cualquier bajo ó escollo que debe evitarse en la navegacion.=Fr. é Ing. *Danger*.

PELOTA. s. f. *A. N.* Especie de batel usado en Buenos Aires; es una armazon ligera cubierta con una piel de buey; lleva un hombre sentado, y cuando este es un pasajero, su conductor la remolca á nado llevando una boza entre los dientes; de este modo atraviesa lagunas, rios, etc.

PELOTE. s. m. Lo mismo que *chino*.

PELOTEAR. v. a. *A. N.* Reconocer con el *pelotero* si un perno marcha derecho por su barreno al tiempo de introducirlo.

PELOTERÍA. s. f. ant. *Art.* En las galeras, el conjunto de balas, ó lo que se llama comunmente *balería*.

PELOTERO. s. m. *A. N.* Vara de hierro, con cabeza y boca como un botador, y con la cual reconocen los calafates si un perno lleva exactamente la direccion del barreno en que se introduce, metiéndola por la parte opuesta, y tanteando con ella el extremo de dicho perno que marcha delante.

PELOTON. s. m *Tact.* Reunion de buques sin formacion alguna; cuando los cuerpos ó divisiones de una escuadra marchan en esta disposicion, se dice que la escuadra *navega en pelotones*.=Fr. *Peloton*.=Ing. *Group*.=It. *Pelotone*.

PELLIZCAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Dar orzadas de tiempo en tiempo hasta ceñir bien el viento, cuando se va á bolina desahogada, á fin de ganar más á barlovento, lo que se expresa por la frase de *pellizcar el viento*. Otros lo entienden por solo *ceñir* ó navegar de bolina.

PENA. s. f. *A. N.* y *Man.* El extremo mas

delgado de una entena y de un cangrejo ó de las vergas de mesana antiguas. El del cangrejo se dice tambien *pico*.=Fr. *Penne, Pic.* =Ing. *Peak*.=It. *Penna*.

=En faluchos y demás embarcaciones latinas se llama tambien *pena* la pieza misma que en las dos que componen la entena, contiene el extremo de aquel nombre.=Fr. *Penne*.=Ing. *Lee-arm, After-end*.=It. *Penna*.

=El puño alto en que se hace firme la driza en las velas triangulares y trapezoidales como foques y velas de estay.=Fr. *Point de drisse*.=Ing. *Peak*.=It. *Penna*.

PENEDO. s. m. En algunas partes la peña ó peñasco.

PENCHAT. s. m. *Pesc*. Nombre que en Cataluña se da al palangre.

PENDER. v. n. *Man*. Estar inclinado ó tener inclinacion el buque ó cualquiera otra cosa hácia alguno de los dos lados de la vertical ó sobre la horizontal como *pender* (el buque) *sobre babor, sobre estribor*, que es estar inclinado sobre alguno de estos costados ó bandas etc., =Fr. *Pencher, Plier*.=Ing. *To careen, To heel*.

PENDIENTE. p. a. *Nav.* y *Man*. Dícese de las jarcias, aparejo, motonería, velámen, etc. que un buque tiene en labor ó en actual aplicacion ó servicio. Usase tambien como sustantivo; y en este género se aplica igualmente á la caida ó ángulo que forma una cabria con la vertical. =Fr. *Pendant*.=Ing. *Hanging rigging*.=It. *Pendente*.

PENDOL. s. m. *Man*. Inclinacion que se da al buque, cargando pesos á una banda para que descubra por la opuesta una parte de sus fondos, á fin de limpiarlos ó con otro objeto. Usase mucho en plural, y hay *pendoles reales* y *regulares*, segun la cantidad de la inclinacion, que en los primeros es la mayor posible en semejante maniobra, la cual se expresa por la frase de *dar pendoles*; y tambien por la de *dar á la banda*, que en lo antiguo se decia *dar lado;* y cuando se trata de una embarcacion que se mantiene por algun tiempo en esta disposicion, se dice *estar á la péndula* =Fr. *Demi carene, Demi bande*.=Ing. *Boat topping, Parliament heel*.

PÉNDOLA. s. f. *A. N*. Pesa de plomo, que encajerada en los bastidores, sirve de contrapeso á las vidrieras de las ventanas de las cámaras, jardines etc. para subirlas por sus correderas, y mantenerlas á la altura que se quiere.

PENDOLAGE. s. m. *Nav*. Derecho ó accion que tienen los apresadores á apropiarse todos los efectos que se hallan sobre cubierta en el buque apresado.

PÉNDULA. s. m. *Man*. V. *Pendol*.

=Voz con que tambien se designa el estado ó la posicion de un peso pendiente de algun cabo. En este sentido es equivalente á *pendura*.

PÉNDULO. s. m. *Ast*. Reloj de péndola de construccion particular para que su movimiento sea uniforme y arreglado al tiempo medio; y se llama *péndulo astronómico*.

Fis. Cualquier cuerpo grave que pendiente de un hilo flexible puede oscilar libremente. Sus propiedades fundamentales, son: marcar la direccion vertical ó de la gravedad; hacer una serie de oscilaciones en un mismo plano, cuando apartándolo de la vertical se le deja en libertad sin comunicarle ningun impulso. Por medio del péndulo puede determinarse el aplanamiento de la tierra en los polos, teniendo presente la relacion que existe entre las intensidades de la gravedad en dos puntos dados del globo y las distancias de los mismos puntos al centro de nuestro planeta.=Fr. *Pendule*.

Amplitud de la oscilacion del péndulo: el arco que recorre, medido en grados, minutos, etc.

Leyes de las oscilaciones del péndulo. 1.ª La duracion de sus oscilaciones es independiente de su amplitud. 2.ª Es independiente tambien del peso y naturaleza de la esfera del péndulo. 3.ª Los tiempos que emplea en sus oscilaciones son entre sí como las raices cuadradas de las longitudes de los péndulos.

Péndulo simple. V. *Funepéndulo*.

Contar en el péndulo ó *al péndulo*: fr. Marcar con la voz los segundos de tiempo que mide ó indica el golpe del escapamento de esta máquina en cada una de sus oscilaciones, á fin de que el observador que se halla á la distancia proporcionada, sepa ó advierta el momento en que se verifica el fenómeno astronómico que espera ver en el anteojo.

PENDULLEIRA. s. f. *Pesc*. V. *Rainal*.

=Tambien suele aplicarse este nombre á las piedras que en lugar de plomadas se ponen á las redes volantes.

PENDURA. s. f. *Man*. La parte de seno que forma el pujamen de una vela sobrancera ó faldona, despues de izada.=Fr. *Pendant, Mou*.=Ing. *Slack*.=It. *Pendente*.

Anclas á la pendura ó *de pendura:* las de leva.

PENDURA (Á LA). *Man*.: mod. adv. usado en la frase de *poner un ancla á la pendura*, que se verá en *ancla*. En general se dice tambien de todo lo que pende ó se halla pendiente en forma semejante; en cuyo caso es equivalente á *péndula*, en su segunda acepcion.

PENEJAR. PENEJEAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man*. Balancear ó dar balances la embarcacion.

PENEL. s. m. ant. *Pil.* Cataviento.

PENÉS. s. m. ant. *Com.* y *Nav.* Oficio que habia en los navios de comercio, y cuyas funciones eran las de estivarlos. El que lo ejercia, ocupaba plaza inmediatamente despues del patron de la lancha, y era responsable de cualquier mal ó daño que resultase por la mala estiva. Debia saber leer y escribir para llevar el libro llamado la *escotilla* ó *bucaporta*.

PENICIDIO. s. m. ant. *Ast. naut.* Alidada ó índice que en el astrolabio señalaba los grados.

PENÍNSULA. s. f. *Geog.* Porcion mas ó menos grande de tierra rodeada del mar, y unida al continente por una sola parte mas ó menos estrecha.=Fr. *Presqu'île*, *Peninsule.* =Ing. *Peninsula.*=It. *Penisola.*

PENOL. s. m. *A. N.* y *Man.* Cada una de las puntas ó extremos de toda verga de cruz; y tambien el mas delgado de un botalon. Cuéntase facultativa ó rigorosamente desde los tojinos de la empuñidura del gratil de la vela hasta la punta ó extremo mismo de la verga.=Fr. *Bout de vergue.*=Ing. *Yard arm.* =It. *Cima.*

=La parte de la vela inmediata al extremo de la verga.

=Lo mismo que *cuerno de entena.*

Tener mucho ó *poco penol:* fr. Quedar mucha ó poca distancia en una verga desde la encapilladura del amantillo y braza hasta la punta misma.

Salir al penol: colocarse un hombre en este sitio para tomar ó largar la empuñidura de una faja de rizos ó para otra maniobra necesaria en dicha posicion arriesgada, por lo cual suele encargarse de su ejecucion el mejor marinero despues del gaviero.

Meter los penoles en el agua de banda y banda: ser tan grandes los balances, y tan gruesa la mar, que los penoles de las vergas suelen alguna vez tocar ó llegar al agua, elevada ya parcial y angularmente la direccion de su superficie en las olas que pasan de una á otra banda.

Colgar del penol á un hombre: ahorcarlo de dicho paraje; y es castigo que suele hacerse con los piratas en la mar, llevándolos colgados de un penol al entrar en el puerto, para terror y escarmiento de los que pudieran intentar la pirateria.

A toca penoles: mod. adv. con que se expresa la suma inmediacion á que ha pasado ó se esta de cualquier objeto con el buque.

PENTECÓNTORA ó **PENTECÓNTOROS**. s. m. ant. *A. N.* Embarcacion de 50 remos, usada en la antigüedad.

PENUMBRA. s. f. *Ast.* Sombra débil que rodea á la perfecta ó bien terminada del cuerpo opaco que se interpone ó intercepta los rayos de luz de otro luminoso.

PEÑA. s. f. Piedra grande en el estado natural.

Peña furada: el peñon ó risco encumbrado que se halla agujereado y tiene paso de un lado á otro.

Peña viva: la que aun no está separada de la cantera.

PEÑASCAL. s. m. Sitio escabroso cubierto de peñascos.

PEÑASCO. s. m. Peña muy grande y elevada.=Fr. *Rocher.*=Ing. *Rock.*=It. *Rupe.*

PEÑASQUERÍA. s. f. Conjunto de peñascos.

PEÑÍSCOLA. s. f. ant. *Geog.* Peninsula.

PEÑOL. s. m. ant. *A. N.* y *Man.* V. *Penol*, en sus dos acepciones.

PEÑON. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Cerro formado de peña: regularmente se dice así de los que estan rodeados del mar.=Fr. *Rocher.*=Ing. *Rock.*=It. *Rupe.*

PEON. s. m. *Pil.* El estilo de la aguja náutica.

A. N. Perno ó pinzote grueso de hierro clavado en el tope del pié de la madre del cabrestante, y sobre el cual gira esta máquina. Tambien se entiende por *peon* la parte redondeada y cilíndrica de la madre que gira á la vista por debajo de la cubierta; y aun la *madre* misma en los cabrestantes de un solo cuerpo; aunque todo viene á ser una misma cosa.=Fr. *Pivot.*=Ing. *Spindle.*=It. *Perno di rotazione.*

Pesc. El cordel delgado á que está amarrada la boya en el palangre. Otros lo entienden por la misma boya.

PEOTA. s. f. *A. N.* Pequeña embarcacion veneciana, notable por su ligereza, empleada en el Adriático como aviso y para trasporte de pasageros.

PERALTO. s. m. *A. N.* y *Man.* La altura de una cosa desde su base.

=La dimension geométrica que se llama *profundidad;* como la de un madero cualquiera de construccion, etc

=La posicion ó direccion de una pieza colocada de alto á bajo ó verticalmente; como *curvas de peralto:* á diferencia de *curvas á la valona.*=Fr. *Hauteur.*=Ing. *Deep.*=It. *Peralto.*

PERCUSION. s. f. *Man.* V. *Fuerza de percusion.*

PERCHA. s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Denominacion general de todo tronco enterizo de un árbol, ya esté descortezado, como sucede en los de mayores dimensiones, ó ya conserve su corteza, como se verifica en los meno-

res. Cuando su tamaño es de los medianos ó de los mas pequeños, adquiere las nomenclaturas particulares respectivas de *arbolillo* y *berlinga*. Su aplicacion general es en piezas de arboladura, vergas, botalones, palancas, etc.=Fr. *Espare*, *Mâtereau*.=Ing. *Spar*, *Rough-tree*.=It. *Pertica*.

=ant. *A. N.* Cierta pieza que se ponia antiguamente entre las que componian la total montura de un cañon en batería, para contener la retirada ó retroceso de este. Otras habia ó se colocaban tambien con igual objeto, que se llamaban *macarrones*.

A. N. Lo mismo que *brazal*, en su primera acepcion.

PERDER. v. a. *Pil.* y *Man.* En algunas de sus acepciones comunes se usa mucho de este verbo en la marina, segun se verá en sus lugares respectivos; como *perder las aguas de un buque*, *perder las anclas*, *perder barlovento* ó *perder el viento*, *perder en latitud*, *perder distancia*, *fondo*, *perder la batería*, *perder la tierra perder la tramontana*, *perder las velas*, *perder la figura* (el buque) etc.; mas es de advertir en barlovento y distancia, segun se verá en su opuesto *ganar*.

PERDERSE. v. r. *Nav.*, *Pil* y *Man.* Dar á la costa, encallar, sumergirse una embarcacion. Usase tambien como activo, hablando del que ha causado esta pérdida por su mala direccion ó maniobra.=Fr. *Se perdre*.=Ing. *To be lost*.=It *Perdersi*.

=Refiriéndose á algun otro buque que se tenia a la vista en la mar, es dejar de verse, por haberse alejado y ocultarlo el horizonte.

PÉRDIDA. s. f. *Nav. Pil.* y *Man.* La accion y efecto de perderse ó naufragar un buque.=Fr. *Perte*.=Ing. *Loss*.

PERDIGUETA. s. f. *A. N.* Pieza curva, colocada en la parte superior del tajamar, que empalmada por su pié en la capuchina, viene á rematar á la espalda del figuron de proa para apoyo de este, y recibe los dos extremos de los brazales en sus caras de babor y estribor, donde se fijan con pernos de anillo y remache.=Fr. *Alonge de capucine*.=Ing. *Lacing of the head*.

PERFIL. s. m. *A. N.* El plano icnográfico ó seccion en que se expresan las varias alturas, anchos y gruesos de todas las piezas que componen el casco del buque por una banda, en la misma forma que si este se viese cortado por un plano longitudinal y vertical que pasase por la mitad del ancho de la quilla.=Fr. *Plan longitudinal*.=Ing. *Profile*, *Longitudinal plan*.=It. *Profilo*.

PERFILAR. v. a. *Man.* Refiriéndose á las vergas, es bracearlas al filo del viento. Usase tambien como recíproco.

PERICO. s. m. *Man.* La vela de juanete de sobremesana; de donde tambien toman este sobrenombre su respectiva verga y masterillo.=Fr. *Perruche*.=Ing. *Mizen-topgallant sail*.=It. *Belvedere*.

PERIECOS. s. m. pl. *Geog.* Los que habitan en puntos diametralmente opuestos de un mismo paralelo de latitud, y de consiguiente tienen á un tiempo las mismas estaciones, siendo medio dia para los unos cuando media noche para los otros.=Fr. *Periœciens*.=It. *Perieeci*.

PERIGALLO. s. m. *Man.* Cabo single ó aparejuelo con que se mantiene suspendida alguna cosa, para su mejor disposicion en el uso á que está destinada; como el que sostiene la cumbre de un toldo, ó el gratil de una vela de estay para que vaya bien orientada etc.: cuando para ello intermedia una araña, adquiere este título; esto es, *perigallo de araña*.=Fr. *Patte d'oie*.=Ing. *Tricing line*.=It. *Zampa d'oca*.

=V. *Cargadera*, en su tercera acepcion.

PERIGEAR. v. n. *Ast.* Hallarse un planeta en el perigeo, ó próximo a él. Dícese mas comunmente de la luna.

PERIGEO. s. m. *Ast.* El punto mas cercano á la tierra en la órbita de un planeta.=Fr. *Perigée*.=Ing. *Perigee or perigeum*.=It. *Perigeo*.

PERIHELIO. s. m. *Ast.* El punto mas cercano al sol en la órbita de un planeta.=Fr. *Perihelie*.=Ing. *Perihelium*.=It. *Perihelio*.

Estar perihelio un planeta: fr. Hallarse en el punto del perihelio ó próximo á él. En consecuencia, se dice tambien que la tierra *está perihelia*, cuando se halla en semejante situacion: fenómeno que se verifica hácia el dia 21 de Diciembre ó próximamente.

PERILLA s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Trozo grueso y circular de madera, redondeado en su canto ú orilla, con una cajera y roldana cerca de cada extremo de uno de sus diámetros, por donde pasan y laborean las drizas de los topes, en los que va engastado ó encapillado por medio de una escopleadura escuadrada que lleva en el centro y en la cual entra una espiga de la misma figura y dimensiones que al intento se deja en dichos topes. Llámase tambien *bola de tope*.=Fr. *Pomme de mât*.=Ing. *Acorn*.=It. *Pomo d'albero*.

PERIPLO. s. m. ant. *Pil.* Entre los griegos significaba *derrotero* y *diario* de una navegacion costanera, como el de *Hannon*, los de *Arriano*, el de *Sylax*, etc. El primero que es el mas notable se llevó á cabo antes de la primera guerra púnica: con sesenta naves de cincuenta remos cada una, desembocó Han-

non el Estrecho y llegó hasta lo que hoy se llama la Senegambia.

PERIQUITO. s. m. *Man.* Lo mismo que *perico.*

=Sobrenombre que toman en general todas las velas, vergas y galopes ó masterillos superiores a los juanetes en los palos mayor y trinquete, y sus correspondientes velas de estay.=Fr. *Papillon*, *Aile de pigeon.*=Ing. *Sky-sail, Moon sail, Sky scraper.* =It. *Mangiavento.*

Periquito volante: vela de estay, que se larga encima del juanete mayor, hecha firme á un nervio que asegurado en la encapilladura del masteiero de dicho juanete, y en una raca, que se pone en el de proa, sirve para orientarla.

PERISCIOS. s. m. p. *Geog.* Los habitantes de las zonas frias, á los cuales rodea el sol y la sombra por todos los puntos del horizonte uno ó mas dias enteros.

PERMA. s. f. *A. N.* Nave pequeña turca.

PERNADA. s. f. *A. N* y *Man.* En general, es todo lo que forma rama, ramal, ó pierna de cualquier cosa; como cada una de las dos ramas ó brazos de una curva, los ramales de una bolina de toldo, de una araña etc.

Pesc. V. *Rainal.*

=V. *Rama*, en su tercera acepcion.

PERNERÍA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Conjunto de pernos; y por consiguiente el de todos los de un buque.=Fr. *Chevillage.*=Ing. *Bolting.* =It. *Perneria.*

PERNETE. s. m. dim. de *perno*, y nombre peculiar de algunos de esta clase; como *pernete de cadenilla* ó *de cabrestante*, que es el que pasando por el taladro hecho al intento en el sombrero de esta máquina, encima de cada bocabarra, sujeta la barra, atravesandola tambien por otro barreno que tiene á propósito. Y asi hay otros.=Fr. *Clavette.*=Ing. *Pin, Small bolt.*

PERNO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Vara ó gran clavo redondo ó cuadrado, largo y grueso, con cabeza semi-esférica achatada, ó enteramente semi-esférica que sirve para unir y asegurar las diferentes piezas de un buque. Los hay de hierro, de cobre y de bronce; y segun su hechura y dimensiones, y el uso particular á que respectivamente se destina cada uno, asi adquiere un titulo particular que califica su clase; como *perno de encoramento, de ojo, de argolla, de chabeta, de cáncamo, de remache* ó *embudillo, de atraca, de reviro, de atraviesa, arponado, rabiseco* ó *rabisaco, capuchino, sin cabeza, cuadrado* ó *de cuadrejon, de estribo, de moton, rebatido* ó *remachado* etc. El de *atraviesa* se dice tambien *trabante* y *bolon;* y los que en las cabezas de las bitas y del timon sirven de sujecion á los cables y á la caña, son los llamados cada uno con nombre peculiar *paja.*=Fr. *Boulon, Cheville.*=Ing. *Bolt.*=It. *Perno.*

Perno maestro: el más largo de los que aseguran el tajamar.

Perno de roldana: pedazo cilíndrico de madera ó hierro, que atraviesa las roldanas de los motones, cuadernales, pastecas etc. por su centro, y descansando ambos extremos en las quijadas, las sostiene en la mediania de la cajera para que puedan rotar facilmente al mover el cabo que pasa por su periferia.=Fr. *Essieu.*=Ing. *Pin, Sheave axle-tree.*=It. *Perno.*

Perno capuchino: Art. Perno de cabeza piramidal truncada con una abertura longitudinal en ella por donde se pasa una chabeta: sirve para sujetar la sobremuñonera á la gualdera y para este objeto está clavado en el canto superior de esta =Fr. *Cheville à goupille.*= Ing. *Joint bolt, Eye bolt.*=It. *Perno á chiavetta.*

PERPENDICULARES. s. f. pl. *A. N.* En el plano de la nave, las lineas que representan las proyecciones longitudinales y horizontales de las secciones transversales ó cuadernas.=Fr. *Plans de galariages.*=Ing. *Stations.*

Perpendiculares extremas: las dos que determinan la eslora.=Fr. *Perpendiculaires.*=Ing. *Perpendicolars.*=It. *Perpendicolari.*

PERRICO. s. m. *Pesc.* Saco de red revestido de varios pedazos de corcho amarrados en las cruces que forman los ángulos rectos de la almadraba, y colocados en esta disposicion para sostener dichas cruces á la superficie del agua.

PERRO. s. m. *Nav. Perro de arrastre*: gancho con que se sujeta ó engancha una toza ó percha de madera, para arrastrarla ó para sujetarla en el carro que la conduce.

PERSONAL. s. m. Conjunto de individuos que forman corporacion ó dependen de un ramo, y son incluidos en nómina para el percibo de sus haberes.

Direccion del personal: seccion del Ministerio de Marina que se compone de un brigadier director, y de cuatro oficiales del cuerpo general. Su objeto principal es entender en todo lo concerniente al personal del cuerpo general de la Armada, Observatorio Astronómico de San Fernando, Direccion de Hidrografía, Museo Naval, Colegio Naval Militar, Tercios Navales y Cuerpos auxiliares de la Armada, á excepcion del Administrativo y el de Estado Mayor de Artilleria.

PERTRECHAR. v. a. *Nav.* Proveer de municiones, víveres y demás efectos, segun reglamento, á un buque de guerra, para que

pueda salir á la mar y manejarse en ella como corresponde.=Fr. *Fournir; Munir.*= Ing. *To supply* =It. *Munire, Provedere.*

PERTRECHOS. s. m. pl. *Nav.* Las armas, aparejos, municiones y demás instrumentos y máquinas ó efectos necesarios al servicio de una embarcacion de guerra. Los que conciernen á su manejo ó maniobra, se dicen *pertrechos marineros;* y las armas, municiones etc. se llaman *pertrechos militares.*=Fr. *Armement, Equipement, Munitions.*=Ing. *Stores, Ammunitions.*=It. *Munizione.*

PERTURBACION. s. f. *Perturbacion de la aguja.* El trastorno que esta sufre, á causa de la atraccion que sobre ella ejerce el hierro que existe á bordo, especialmente en buques construidos con este metal. V. *Correccion de la aguja.*

PESA-SALES. s. m. *Vap.* Instrumento que sirve para conocer la densidad del agua de las calderas en sus diversos grados de saturacion salina. Los hay de varias clases, siendo uno de ellos un tubo cerrado, de cristal ó de cobre, que ensancha en uno de sus extremos donde contiene cierto peso que lo hace sumergirse en agua pura hasta el punto 0° de la escala, y se descubre cada vez más á medida que el agua se acerca al punto de saturacion, último de dicha escala.=Fr. *Pèse-sel.*=Ing. *Salt gauge.*=It. *Areometro.*

PESAR. v. a. *Pil.* Úsase figuradamente de este verbo en la frase anticuada de *pesar el sol*, que equivalia á observar su altura meridiana.

A. N. Aplomar, valerse del aplomo para establecer una pieza de construccion en la rigorosa situacion que debe tener. Usase en la frase de *pesar las cuadernas*, que es valerse del péndulo para examinar si están colocadas todas en perfecto equilibrio de babor á estribor ó se hallan sus centros en la vertical que pasa por la mitad del ancho de la quilla, y si sus respectivos planos son perpendiculares á esta.

PESCA. s. f. *Pesc.* La accion de pescar.

=El oficio y arte de pescar.

=El mismo pescado. Hay varias especies de pesca que van explicadas bajo los nombres de los respectivos artes con que se ejecutan.=Fr. *Pêche.*=Ing. *Fishery.*=It. *Pesca. Pescagione.*

PESCADERO. s. m. *Pesc.* Sitio á propósito para pescar. En la pesca con los cercos reales se llama *posta.*

PESCADOR, RA. adj. *A. N.* y *Man.* Llámase *pescador de ancla* un gancho grande, sujeto al extremo de un cabo de proporcionado grueso, y con que se enganchan las uñas de un ancla que está colgada de la gata, para suspenderlas y arrizarlas al costado.

=El pescante mismo que sirve para la faena anterior.

Pesc. El que se dedica al ejercicio de la pesca con cualquiera de sus artes.=Fr. *Pêcheur.*=Ing. *Fisherman.*=It. *Pescatore.*

=La embarcacion empleada en la pesca.

PESCANTE. s. m. *A. N., Nav.* y *Man.* Madero ó barra de hierro saliente y horizontal ú oblicuo, cuyo extremo de fuera sirve para suspender ó asegurar algun objeto.

=Aparato compuesto de un madero vertical, otro horizontal y un tercero oblicuo, que insiste en el primero y sostiene al segundo. Sirve en los muelles para suspender pesos de consideracion á su embarco y desembarco.=Fr. *Grue.*=Ing. *Crane.*

=Cualquiera de los maderos dispuestos con más ó ménos inclinacion al horizonte ó gruesos hierros encorvados hácia fuera que se colocan en las bordas y coronamientos de los buques para colgar las embarcaciones menores.=Fr. *Bossoir de canot.*=Ing. *Boat-davit.*=It. *Grua.*

=El madero que se coloca en la mesa de guarnicion de trinquete, hácia fuera del costado y que guarnido con tres vientos que lo sujetan, sirve para suspender las uñas de las anclas.=Ing. *Davit.*

Pescante de banda, de tumbar ó de dar de quilla: el madero que sale por fuera de las portas del bajel que va á sufrir esta operacion.=Ing. *Out-rigger.*

Pescante de abanico: el palo oblicuo que forma el abanico.

Pescantes de chata: los maderos que se afirman y salen fuera de la borda de una chata para suspender un buque del fondo.

Pescantes de cofa: las horquillas que en las cofas sirven para desatracar los brandales.

Pescantes de las muras: los dos maderos que salen horizontalmente de la proa, uno á cada lado de la pala del tajamar, formando próximamente un ángulo de tres cuartas con el plano longitudinal, que pasa por la medianía de la quilla y divide la embarcacion en dos partes simétricas. Sirven para hacer firmes en sus extremos, las amuras del trinquete.= Fr. *Minot, Pistolet d'amure.*=Ing. *Bumkin.*= It. *Grua della mura.*

PESCAR. v. a. y n. *Pesc.* Coger peces con redes, cañas ú otros instrumentos á propósito.= Fr. *Pêcher.*= Ing. *To fish.* =It. *Pescare.*

Man. Por extension equivale á coger, agarrar ó tomar cualquier cosa; como *pescar un ancla*, que es enganchar con la propia la de otro buque ó alguna que estaba perdida.

=En el sentido neutro y figurado, y refiriéndose á las vergas, es tener inclinacion ó no estar bien amantilladas é iguales.

Pescar tanta agua: lo mismo que calar, medir, mandar ó demandar tanta agua.

PESETA. s. f. *Pesc.* Red que uno ó dos hombres manejan en la pesca á las orillas del mar, metiéndose en el agua. V. *Red de á pié.*

PESPUNTE. s. m. *Man.* Costura que se hace entre las dos con que se unen los paños de las velas principales; tiene generalmente de sesenta y ocho á setenta y dos puntos en cada vara.=Fr. *Piqûre.*=Ing. *Back stitch.*=It. *Contrapunto.*

PESQUERA. s. f. *Pesc.* El sitio ó lugar donde se hace frecuentemente la pesca.

PESQUERÍA. s. f. *Pesc.* La accion de pescar.

=El trato ó ejercicio de los pescadores.

=Lo mismo que *pesquera.*

PESTAÑA. s. f. *A. N.* y *Man.* Cada una de las esquinas inferiores ó ángulos de la base del mapa de un brazo de ancla ó anclote; pero algunos entienden por *pestaña* todo el mapa.=Fr. *Oreille.*=Ing. *Fluke.*

PETATE. s. m. *Nav.* Estera fina, suave y flexible como lienzo, que las naciones del mediodia de Asia y los isleños de la Oceania emplean en lugar de lona, para hacer el velámen de sus embarcaciones.=Fr. *Natte.*=Ing. *Mat.*=It. *Stuoia.*

=El lio de la ropa y cama de cada marinero. Por extension y familiarmente se dice del equipaje de cualquier otro individuo.

Liar el petate: frase figurada y familiar con que se designa la pronta marcha ó partida de alguno, y tambien su muerte.

PETIFOC. s. m. *Man.* Petifoque.

PETIFOQUE. s. m. *Man.* Vela triangular, mas chica que el foque, la cual se amura en la extremidad de la espiga del botalon del bauprés y se iza en la encapilladura del mastelero de juanete de proa.=Fr. *Clin-foc.*=Ing. *Flying-jib.*=It. *Controfiocco.*

PETO. s. m. *A. N.* La reunion del codaste con sus yugos y aletas.=Fr. *Arcasse.*=Ing. *Stern frame.*=It. *Cuadro di poppa.*

=Las últimas cuadernas de popa.

PETRÓLEO. s. m. *Geol.* Betun líquido, viscoso é inflamable, de color rojo parduzco, que nace y brota en diferentes puntos de la tierra, mana en otros de las hendiduras de las peñas y sobrenada en la superficie de las aguas. Se compone principalmente de carbono é hidrógeno y puede muy bien no ser mas que una mezcla en proporciones varias de nafta y asfalto. Los principales veneros donde se encuentra, están en el imperio de Birman, los cuales sirven para abastecer á casi toda Europa. Abunda tambien en Persia y en el Japon y en la isla de Santo Domingo; se halla igualmente en Cataluña impregnando varias calizas de la creta, y en las aguas termales de Guanabacoa y Madruga en la isla de Cuba. Sus aplicaciones son varias, una de ellas la del alumbrado; y en 1862, M. Lintom de Filadelfia propuso un sistema de su invencion para sustituir con él en las máquinas de vapor, el carbon de piedra. El resultado de los experimentos hechos por una comision fué científicamente favorable á la idea aunque dejó algo que desear con respecto á la parte económica.=Fr. *Pétrole.*

PEZ. s. m. *Nav.* Llámase *pez naval* la brea ó alquitran que se rae de los buques.

PEZON. s. m. fig. y des., *Pil.* ó *Hid.* Lo mismo que cabo ó punta.

Pezon de la hélice: *Vap.* El extremo popel del eje de la hélice: suele ser de bronce. Cuando es fijo el tornillo, gira el pezon en el cojinete Dupuy y cuando aquel está dispuesto para poderse desmontar, se apoya y rota en la rama popel del cuadro ó bastidor.=Fr. *Bouton d'hélice.*=Ing. *Screw pin.*

PIAHIAP. s. m. *A. N.* Embarcacion malaya destinada á la piratería; es muy ligera y está aparejada casi como un quechemarin: lleva uno ó dos cañones suspendidos de un guindaste por medio de unas correas y está tripulado por 30, 40 ó 60 hombres destinados principalmente para los abordages. Su eslora varía de 25 á 50 piés.

PICACHO. s. m. *Top.* Peñasco alto y de figura mas ó menos cónica, que remata en punta.=Fr. *Piton.*=Ing. *Small peak, Pinnacle.*

PICADA. p. p. *Pil.* Dícese de la mar y de la boga, en el caso de verificarse las respectivas acciones del verbo.

PICADEROS. s. m. pl. *A. N.* Las piezas de madera cortas y gruesas que se colocan en medio de la anchura y á lo largo de un dique ó grada perpendicularmente á su longitud, y sirven para sostener en la altura conveniente la quilla del buque que se carena ó construye, á fin de poder trabajar en el pantoque y colocar despues la basada en su caso.=Fr. *Tins.*=Ing. *Stock-block.*=It. *Tacchio.*

=Balsa de tajar leña.

=En singular es lo mismo que *grada de arboladura.*

PICADURA. s. f. *A. N.* Agujero casi imperceptible practicado en algunas piezas de roble, el cual es debido á la baba de un pequeño insecto alado llamado *serricornio.* Este insecto deposita sus huevos dentro de las grietas ó hendiduras, y llega al corazon de

la pieza, por ser la parte mas húmeda y tierna alimentándose de ella y haciendo estragos hasta la época de su trasformacion, en que sale á la superficie de la madera á causa de ponerse en fermentacion sus emanaciones fétidas.

PICAR. v. a. y n. *A. N.*, *Pil.*, *Nav.* y *Man.* Cortar cualquier cosa á golpe de hacha, como los palos, los cables, los contretes, etc.=Fr. *Couper*.=Ing. *To cut*.=It. *Mozzare*.

=Refiriéndose á la bomba, es dar juego al émbolo con el cigüeñal ó con el guimbalete, segun la especie de esta máquina, para extraer el agua de la sentina, ó de cualquiera otra parte, lo que tambien se expresa con la frase de *dar á la bomba*.

=V. *Enmendar*, en su segunda acepcion, y *ancla*.

=Hablando de la boga ó de la accion de bogar, es ejecutarla á cortas paladas ó esti epadas, ó repitiéndolas en menos tiempo y como sacudiendo ó hiriendo el agua de golpe.

=Tratando de la campana, es tocarla para señalar la hora ó cualquiera otra cosa. En el primer caso se dice tambien *picar la hora*, lo cual se hace dando tantos golpes como medias horas han trascurrido, empezando á contar desde las cuatro, las ocho ó las doce. =Fr. *Piquer l'heure ou la cloche*.=Ing. *To strike the bell*.=It. *Battere la campana*.

=Refiriéndose á la accion del viento sobre la mar, es empezar aquel á levantar olas. En esta acepcion se usa tambien como recíproco, contrayéndose á la mar misma.

=Tratando de la situacion de la nave relativamente al conocimiento que da de ella una sonda, es llegar á paraje donde la hay, ó sondar y encontrar fondo con cerca de ciento veinte brazas de sondaleza.

=En el sentido neutro, y hablando en absoluto de la accion del viento, es empezar este á soplar.

=Como activo, es tambien ceñir mucho el viento, ó en menos de seis cuartas.

=Tirar un poco hácia arriba y soltar de pronto el hilo con que los carpinteros linean las piezas, para señalar en ellas los trazos por donde han de labrarlas.

Pesc. Morder el pescado en la carnada puesta en el anzuelo.

PICARESCA. s. f. *Man.* Cabo de proporcionado grueso que se encapilla en el extremo inferior del cepo de un ancla que está sujeta al costado con las bozas, para que al darle fondo la haga tumbar hácia fuera.

PICO. s. m. *A. N. Pil. Man.* La pena de un cangrejo.

=El cangrejo mismo.=Fr. *Corne*.=Ing. *Goff*.=It. *Picco*.

=El remate ó cúspide de las montañas elevadas que terminan en punta, el cual se descubre á grandes distancias, sobresaliendo á todas ellas; como el de Teide en Tenerife etc. =Fr. *Pic*.=Ing. *Peak*.=It. *Picco*.

=fig. La proa del buque.

=Lo mismo que *espolon*, en su octava acepcion.

=El vértice del ángulo de una pieza de madera curva.

Pico de loro ó de papagayo: la parte más aguda ó punta achaflanada de la uña del ancla.

Pico de sierpe: entablado que se forma en los navíos de proa abierta sobre dos piezas que salen desde el propao de las serviolas hasta el bauprés, y sirve para facilitar á la gente el paso á este palo, y para situar un centinela.

Poner, meter ó asomar el pico al viento: fr. Ponerse de orza ó ceñir el viento.

PICOTA. s. f. *A. N.* y *Nav. Horca*, en su segunda acepcion.

PICÚA ó **PICUDA**. s. f. *A. N.* Bote chico, de igual figura á popa que á proa y muy andador.

Hist. nat. Especie de pescado, de diez piés de largo, muy estrecho en proporcion y de hocico agudo y pronunciado, que se encuentra en el Seno Mejicano, Mar de las Antillas y sus inmediaciones. Es muy voraz, acomete á la gente que se baña; y aunque su carne es buena al paladar tiene el inconveniente de hallarse aciguatada muy á menudo.=Fr. *Bécune*.=Ing. *Barracouta*.

PÍCHOLA. s. f. *Man.* Cualquiera de las dos velas latinas, que los jabeques largan con viento frescachon, una en el palo mayor y otra en el trinquete, las cuales son mucho menores que las mayores latinas y están envergadas en entenas de llamas.=Fr. *Maraboutin, Trinquetin*.=Ing. *Storm-lateen sail*.= It. *Piccola*.

PIÉ. s. m. *A. N.* Nombre que vulgarmente se da á cada una de las contramechas, porque abrazan la mecha desde la cubierta á las cacholas y llegan hasta el pié del palo.

A. N. y *Man.* Unidad lineal que, entre otras, se usa en nuestros arsenales, siendo hasta ahora la única adoptada para medir las dimensiones principales de los buques, sondas de puertos, etc. Tiene por múltiplos la vara y la braza, y por submúltiplos la pulgada y la línea: siendo su relacion con el metro como 1 : 0,278; y con el pié inglés como 1 : 0,914.

Pié derecho: puntal ó madero colocado verticalmente.

Pié de árbol ó de palo: la parte inferior de

cualquiera de estos, inmediata á alguna de las cubiertas.

Pié de amigo de la serviola: la curva que la sostiene.=Fr. *Porte-bossoir*, *Courbe de bossoir.*=Ing. *Supporter or knee of the cat-head.* =It. *Porta-grua.*

Pié de carnero: cualquiera de los puntales que hay desde una escotilla hasta la sobrequilla, y tienen á trechos unos tojinos ó muescas en sus aristas, por donde baja la gente á la bodega.=Fr. *Etance à taquets.*= Ing. *Samson's post.*=It. *Puntale della stiva.*

Pié de roda: la pieza curva en que remata la quilla por la parte de proa, y de cuyas ramas la una empalma con la misma quilla y la otra con la roda, y forma la primera parte del branque.=Fr. *Brion.*=Ing. *Fore-foot.*= =It. *Pie della ruota di prora.*

Pié del codaste: el extremo inferior de este madero que descansa en la quilla, y en cuyo tope va formada la *espiga* que encaja en la misma.

Pié de curva: en general el brazo más grueso; y tambien en las de *peralto* el que cae hácia abajo.

Pié de aleta: el extremo inferior de la aleta.

Pié de los jardines: el remate inferior de los jardines.

Pié de cabria: el extremo inferior de los bordones que la forman.

Pié de pollo: uno de los varios nudos del uso marinero.

Pié de burro: cierta especie particular de *broma.*

Pié de un chubasco: la parte que de su propia nube ó de los gruesos vapores que la siguen ó que ella misma exhala, llega hasta el horizonte.

Pié de cabra: palanca de hierro más corta que el espeque y cuyo extremo más grueso está hendido ó sea rematado en orejas de martillo: sirve para ronzar grandes pesos.= =Fr. *Pince.*=Ing. *Crow.*=It. *Pie di porco.*

Pié horario: la longitud del péndulo que oscila los segundos de tiempo.

Pié de gallo: puntada triangular que los veleros dan provisionalmente á los refuerzos y vainas de las velas para ajustarlas y coserlas luego.

=Pedazo triangular de lona, que suele coserse en las gavias entre el gratil y la primera faja como refuerzo del sitio de los ollaos para la cruz.

=La figura que forma un cabo sujeto por sus chicotes y teso por un punto de su seno.

=La figura que forman ciertas grietas que se cruzan en el corazon de algunos arboles. =Fr. *Cadranure.*=Ing. *Heart shakes.*

Pié del cabrestante: pieza circular en que descansan los guarda-infantes y alrededor de la cual se clavan los pernos que sostienen los linguetes.=Fr. *Pied du cabestan.*=Ing. *Pawl-head.*

Aparejo de pié: cualquiera de los dos de rabiza que se dan á la coz de cada bordon de una cabria.

=En lo figurado se dice tambien que un buque es de buenos piés ó tiene buenos piés, cuando es muy velero, andador, que por otro estilo se dice *sobresaliente en vela.*

=fig. *Estar sobre un pié:* fr. Estar sobre una ancla.

Tener el pié marino ó andar con piés de mar: poseer la perfecta agilidad y equilibrio que da la práctica, para sostenerse y manejarse en la constante y tan á menudo violenta fluctuacion del buque.

Haber pié: poder llegar un hombre al fondo con los piés, estando el cuerpo derecho, sin que el agua pase de la barba.

Hacer pié: reconocer si lo hay, ejecutando lo dicho anteriormente.

Perder pié: no encontrar fondo en toda la altura de un hombre, siendo preciso nadar para no hundirse en el agua.

Tener tantos pies de batería. V. *Batería.*

A pié de pluma: mod. adv. con que se designa el particular de unir dos perchas de suficientes dimensiones para formar por sí solas un palo de arboladura de los buques grandes, con la única agregacion de la *gimelga del cuerpo.* V. *Pluma.*

A pié de gallo: otro mod. adv. con que los carpinteros designan el particular de clavar la tablazon exterior, dando tres clavos en forma de triángulo en el sitio que corresponde á cada cuaderna.

PIEDRA. s. f. *Pil.* En su acepcion comun, y tomando la calidad por la situacion ó restantes circunstancias de la cosa significada, se usa de esta voz como sinónima de la de *bajo*, cuando este consiste en efecto en una sola piedra. En tal sentido se dice *piedra perdida* la que se halla en medio del mar sin dependencia alguna de otras partes de tierra ó bajos. Asimismo admite los calificativos de *piedra escarpada, piedra cortante*, *piedra de lastre* etc.=Fr. *Roche.*=It. *Roccia.*

Piedra imán. V. *Imán.*

Piedra de cubierta: la de calidad arenosa y color blanco que se emplea en frotar y limpiar las cubiertas del buque.=Ing. *Holystone.*

Dar piedra y arena: rociar ó humedecer con agua, las cubiertas, cuarteles, remos, espeques, enjaretados ú otros objetos de madera que se tratan de limpiar, salpicarlos en seguida con arena y frotarlos fuertemente con

piedras á propósito.=Ing. *To holy stone*, *To scrub*.

Dar ó *pegar*, *encontrar* ó *encontrarse con una piedra vieja:* frase familiar que significa *varar*, *estrellarse* en un bajo.

PIÉLAGO. s. m. *Hid.* La parte del mar que dista mucho de la tierra ó el espacio grande de mar sin islas. Sin embargo es mas usado en poesia para significar el Océano, el golfo, la alta mar.

PIEZA. s. f. *A. N.* Cualquiera de los maderos rectos ó curvos que constituyen el casco de un buque; y tambien el que es aplicable á su construccion. Tiene pues relacion con *madera* y *madero*; y hay por consiguiente *piezas cuadradas*, *escantilladas*; *piezas de vuelta*, *de reviro*; *piezas derechas*; *de roda*; *de quilla*; *piezas de henchimiento* etc. y tambien *piezas de cuento*.=Fr. *Pièce de charpente*.=Ing. *Piece timber*.=It. *Pezzo di construzione*.

=*Art.* El cañon de artillería, el mortero y el obús.=Fr. *Bouche à feu*.=Ing. *Piece of ordnance*.=It. *Pezzo di artiglieria*.

Nav. Pieza de leva: el cañonazo mismo que se tira para anunciar la salida del puerto, en ciertas ocasiones.

Pieza de escoben: cualquiera de los espaldones en que van taladrados los escobenes.

Man. Pieza de jarcia ó *de vela:* el cabo de cualquier grueso que completa la extension de ciento veinte brazas asignada por tipo de lo que ha de dársele en su construccion.

PIJOTE. s. m. *A. N.* El pedazo de hierro á manera de cabeza de alcayata, que en el extremo del candelero ó arbotante del mismo metal recibe el cubillo por donde en él engasta ó encapilla cualquiera de los faroles de popa.

PILARON ó **PILAROTE**. s. m. *A. N.* Cualquiera de los puntales que sostienen un propao, galería, cubierta etc.=Fr. *Epontille*.=Ing. *Pillar*.=It. *Puntale*.

PILOTAGE. s. m. *Nav.* La ciencia ó arte que enseña á conocer el punto de situacion de la nave, y el rumbo ó rumbos que debe seguir para trasladarse al de su destino, segun los casos. Divídese en *teórico* y *práctico:* el primero, que tambien se llama *de altura*, es el que se dirige por la observacion de los astros; y el segundo, el que á la vista de las costas tiene solo por guia el conocimiento practico de sus puntos notables.=Fr. *Pilotage*.=Ing. *Pilotage*, *Steerage*.=It. *Pilotaggio*.

=La estacada formada en el fondo, en distintas divisiones rellenas con piedras, que sirve de cimiento á las obras hidráulicas, como diques, muelles, puentes etc.=Fr. *Pilotis*.

=V. *Practicage*, en sus dos acepciones.

PILOTE. s. f. *A. H.* Estaca que con otras iguales ó semejantes se clava en el fondo del mar ó del rio para cimiento de una obra hidráulica.

PILOTEAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Dirigir un buque en su navegacion de un puerto á otro, y tambien á su entrada y salida de alguna bahia, canal, puerto etc.=Fr. *Piloter*.=Ing. *To pilot*.=It. *Pilotare*.

PILOTIN. s. m. *Nav.* Nombre que primero se daba al principiante ó aspirante de piloto, clase de que luego se compuso la tercera del cuerpo de pilotos de la Armada.

=El jóven que se dedicaba á aprender la teoria y práctica del pilotage, para dirigir los buques mercantes. V. *Agregado*.

PILOTO. s. m. *Nav.* El que entiende y ejerce el pilotage. Distinguese en *piloto teórico* ó *de altura*, *de América* ó *de Indias*, *de Europa* y *de costa* ó *práctico*. De todos, á excepcion de los prácticos, hay tres clases con las denominaciones de *primeros*, *segundos* y *terceros*, los cuales, sirviendo de oficiales en la marina mercante toman tambien esta denominacion, así como la de *pilotos particulares* con la que se distinguian de los *pilotos de armada* ó *del Estado* suprimidos en 1845. Tambien son de *número* ó *supernumerarios*, circunstancia que se expresa en el título ó nombramiento que reciben, y que depende del número de buques correspondientes a su matrícula. Los de número están exentos del servicio en los buques del Estado, y los supernumerarios se hallan sujetos á él mientras permanecen en dicha clase. Proceden en la actualidad de las escuelas profesionales de náutica establecidas en diferentes puntos de la Peninsula y de Ultramar.=Fr. *Pilote*.=Ing. *Pilot*.=It. *Pilota*.

=El segundo de un buque mercante, aunque no pertenezca á la clase de *segundos*.

Piloto de armada: cualquiera de los que procedentes de los suprimidos colegios de San Telmo, embarcaban en los bajeles de guerra en el número y clase prevenido por reglamento. El mas graduado ó antiguo de los embarcados tenia á su cargo todos los efectos necesarios para el desempeño de su profesion, así como las banderas, faroles de seña, correderas, ampolletas, etc., estándoles subordinados todos los inferiores en su clase y los que custodiaban los efectos indicados. Todos tenian obligacion de llevar puntualmente el diario de navegacion, y de dar al mediodia al comandante del buque una papeleta expresiva de la latitud observada y del punto de situacion de la nave. Por este mero hecho se concedia á los *primeros* la graduacion de alférez de fragata.

Piloto teórico ó de altura: el que ejerce su profesion en buques que hacen la navegacion de altura.=Fr. *Pilote hauturier.*=It. *Pilota di altura.*

Piloto de América ó de Indias: lo mismo que de *altura.*

Piloto de Europa: el que con título de tal ejerce su profesion en buques que navegan únicamente en los mares de Europa.

Tercer piloto: el de la clase inferior de las tres en que se dividen los pilotos. Se obtiene este nombramiento en virtud de los estudios hechos en una escuela náutica, de dos viajes redondos en clase de agregado, y de un nuevo exámen sufrido en la capital del departamento.

Segundo piloto: llámase tambien *de derrota* y pertenece á la clase superior inmediata á la de los terceros. Tres viajes en clase de tercero y un nuevo exámen, dan derecho al nombramiento de segundo.

Primer piloto: última categoría superior de los pilotos particulares, la cual se obtiene en virtud de un examen general y despues de hechos tres viajes en clase de segundo. Tambien suele llamarse *primer piloto* al capitan cuando es de la clase de segundos y puede por lo tanto encargarse de la derrota.

Piloto práctico ó de costa: lo mismo que *práctico*, en su primera acepcion.

Piloto mayor: título que por la ordenanza de 1748 se daba al oficial superior que luego se llamó *comandante en jefe del cuerpo de pilotos.* Tambien se denominaba así en lo antiguo el que en una division ó escuadra llevaba el cargo de la derrota. En las ordenanzas del año de 1591, contenidas en Real cédula de 17 de Enero, se llaman *pilotos mayores* á los de las naos almirantas. Tambien habia tres clases de *piloto mayor;* primero, el de la *Casa de la contratacion*, que era el mas aventajado en saber, y como el superior para examinar y aprobar á todos los de su profesion: segundo, el de galeones ó de la armada real de la guardia de la carrera de Indias; y tercero, el de las flotas de Nueva España.

Hist. nat. Pega, en su segunda acepcion.

PILLO. s. m. *Pesc.* Modo raro de pescar anguilas, lisas, robalizas, doradas etc.; y consiste en revolver el fango de las lagunas y otros parajes semejantes, rastreando con una piedra llevada á la deriva por un barco, cuyos pescadores clavan con fisgas los peces que huyen amedrentados en esta agua revuelta.

PINAZA. s. f. *A. N.* Antigua embarcacion de vela y remo, con tres palos, larga, angosta, ligera y de popa cuadrada. En las partidas de D. Alfonso el Sabio está nombrada despues del Leño y antes que la Carabela. En el siglo XVII las habia de unos 130 piés de eslora y 28 de manga.=Fr. *Pinace.*=Ing. *Spynace, Pinace.*=It. *Pinazza.*

=Embarcacion que se usa en el Gánges para el trasporte de viajeros y mercancías. Es plana, tiene 80 piés de eslora; lleva dos palos, el mas chico á popa y velas cangrejas. Sube por el Gánges hasta Benarés.

Pesc. Cierto género de embarcacion sin cubierta, de poca manga y planuda, aunque de bastante porte, que en la costa de Cantabria emplean para el cabotage y la pesca del besugo. Las hay de 50 á 60 piés de eslora. =Fr. *Pinnace.*=Ing. *Pinnace.*=It. *Barca.*

PINCO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *filibote* y *pingue.*

PINCHE. s. m. *Pesc.* Nombre que en Galicia dan al palangre.

PINGUE. s. m. *A. N.* Embarcacion latina muy usada en el Mediterráneo, particularmente en las costas de Italia, y en su aparejo parecida al jabeque, del que se diferencia en ser mas alterosa, mas llena de proa y de mayor calado, en no gastar aletas y tener muy estrecha la popa. Usa de vela y remo, y tiene al extremo de popa un palito de mesana, ademas de los dos principales en que van las entenas.=Fr. *Pinque, Pingue.*=Ing. *Pink.*=It. *Pinco.*

PINICEO. PINILLO. s. m. ant. *Man.* El tomador, que se afirmaba en el penol, y servia para aferrar la parte de vela que mediaba hasta el tercio de la verga, donde estaba el otro, que se denominaba *zarro* ó *zarzo.*

PINO. s m. *Hist. nat.* y *A. N. (Pinus.)* Árbol muy comun en los terrenos áridos y montuosos de toda Europa, y del que se conocen diferentes especies y variedades que se distinguen principalmente en la disposicion y tamaño de sus hojas y de sus frutos. Todos tienen los troncos y ramas mas ó ménos llenos de una resina conocida con el nombre de trementina; las hojas sumamente estrechas, duras, puntiagudas, punzantes por su extremidad y persistentes durante el invierno; flores masculinas y femeninas separadas en distintas ramas, y el fruto, llamado piña, mas ó ménos grande, redondo ú ovalado, segun las distintas especies ó variedades. La madera de todos ellos es blanquizca, fibrosa, medianamente dura y de un uso general en toda clase de obras. En la construccion de buques se emplea segun la clase, para tablas de cubiertas, forro exterior, comprendido entre la regala y la cinta de la batería mas alta; forro interior de la bovedilla y cuadro,

mamparos, cuarteles, etc. y para mucha parte de lo que pertenece á la carpintería de blanco de las cámaras.=Fr. *Sapin.*=Ing. *Pine.*

=fig. Cualquiera embarcacion por ser hecha de esta madera.

PÍNOLA. s. m. *Pil.* Pinula.

=El peon del cabrestante.

PINTAR. v. a. fig. *Pil.* Refiriéndose á la accion del viento sobre la mar, es dar aquel á la superficie de esta, cuando empieza á entrar en ventolinas, un cierto sombreado que empaña el espejo que producia la calma, y consiste en la alteracion causada en la misma superficie por el conjunto de ondas pequeñísimas que promueve con su débil soplo. Es la primera accion que el viento ejerce sobre la superficie del mar, y á la cual siguen en órden las designadas por los verbos *rizar* y *cabrillear.*

PINTURA. s. f. *A. N.* La que se da exteriormente á las embarcaciones para preservar la madera del inmediato contacto con el aire, el agua y el sol. Las primeras materias que se usaron con este objeto fueron, el aceite, la pez, la cera y el sebo; despues se mezcló con ellas el minio y algun otro color y conforme renacia el gusto así se mejoraba el decorado de las embarcaciones hasta que en los siglos XV y XVI la popa de una nave llegó á ser un objeto de arte. ¡Tal riqueza y lujo se desplegaba!

PÍNULA. s. f. *Pil.* Pieza de metal agujereada ó con una abertura longitudinal por donde se dirige la vista para observar en los instrumentos de reflexion que no tienen anteojo, y en la aguja para marcar.=Fr. *Pinule.*=Ing. *Vane.*=It. *Pinola.*

=ant. El agujero por donde entra el sol en el cuadrante ó astrolabio para conocer la altura.

PINYAYAP. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotage usada en el estrecho de Malaca. Es de formas finas y de 50 á 60 piés de eslora. Navega á remo y vela; lleva dos palos y usa velas de estera de forma rectangular y mucha caida.=Fr. é Ing. *Pindjadjap.*

PINZON. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que guimbalete. Algunos llamaban asi al palo ó vara de hierro en cuyo extremo va el émbolo de la bomba y que da el juego á este: es decir, el asador ó sacanai o de la bomba.

PINZOTE. s. m. *A. N.* y *Nav.* La caña del timon de una embarcacion menor, cuando es de hierro.

=Pedazo de hierro redondo clavado en el tope del pié de la madre del cabrestante, y sobre el cual gira esta máquina.

=El perno ó pié de la horqueta que encaja en el respectivo tragante, y sobre que está montado un pedrero.

=Perno de hierro que se encaja por un extremo en el punto de una pieza por donde debe girar, para que sirva de eje.=Fr. *Pivot.* =Ing. *Spindle.*=It. *Perno di rotazione.*

=ant. Especie de palanca con que en lugar de rueda y antes de la invencion de esta se hacia girar la caña del timon. Pasaba por el taladro ó agujero de tamaño proporcionado que tenia en el medio de su mayor anchura el *molinete* del *grajao*, y por el extremo bajo se enganchaba por un cáncamo en una cabilla de hierro fija en el de la caña; y el otro extremo sobresalia de la cubierta alta lo conveniente para que el timonel manejase esta palanca asi dispuesta, á la cual servia de punto de apoyo el *molinete*, al mismo tiempo que con él giraba á babor y estribor, y aun á popa y proa en el corto trecho que permitia la situacion de la caña.

PIÑA. s. f. *Man.* Especie de nudo tejido que se hace en el chicote de un cabo con sus cordones, para asegurarlo por esta parte en agujero, argolla, cancamo, etc. Hay *piña doble y sencilla; piña de capon, de acollador, de boza,* etc.=Fr. *Bouton, Cul de porc.*=Ing. *Wall-knot.*=It. *Pie di pollo.*

PIÑON. s. m. *A. N. Man.* Rueda dentada de pequeñas dimensiones que colocada en el mismo eje que otra, trasmite su movimiento. Se emplea en varias máquinas del uso de á bordo.

PIOLA. s. f. *Man.* Cabo de tres hilos sobre torcidos ó colchados sobre vuelta ó al revés que el vaiven. Es mas delgado que el merlin; sirve para hacer cosiduras y garganteaduras; y lo hay *blanco* y *alquitranado.*=Fr. *Luzin, Lusin.*=Ing. *House-line.*=It. *Sforzino.*

PIPA. s. f. *Nav.* Vasija de duela, semejante á un barril y capaz de contener mil ó mas cuartillos. Sirve para conservar los líquidos y tambien varias clases de efectos ó mercancias secas.=Fr. *Pièce, Futaille.*=Ing. *Butt, Pipe.*=It. *Botta.*

PIPERÍA. s. f. *Nav.* El conjunto de pipas ó botas y aun cuarterolas y barriles en que se lleva el agua dulce á falta de algibes de hierro; y tambien las pipas y barriles, que sirven para hacer la aguada cuando se ofrece y no hay otro medio de traerla á bordo.=Fr. *Futailles.*=Ing. *Casks, Gang-casks.*=It. *Buttame.*

Abatir la piperia: fr. Deshacer ó desbaratar las pipas ó barriles que en las embarcaciones sirven para llevar el agua dulce.

Levantar piperia. V. *Levantar*, en su sexta acepcion.

Salar la piperia. V. *Salar*.

PIPRIS. s. m. *A*. *N*. Especie de canoa que usan los negros de la costa de Guinea y de Cabo Verde.

PIQUE. s. m. *A*. *N*. Varenga que tiene la figura de una Y griega, y que con otras semejantes se coloca hácia el extremo de proa de la quilla para formar los delgados de aquella parte; aunque en general llaman asi indistintamente tanto á las de proa como á las de popa. La voz es muy usada en plural, bien sea en absoluto, ó bien con las denominaciones de *planes piques* ó *varengas piques*; y algunos dicen *piques capuchinos* ó *curvas capuchinas;* mas véase lo observado en *curva capuchina*.=Fr. *Fourcats*.=Ing. *Crotches*.=It. *Forcazzi*.

Piques planes ó *planes piques*. V. *Varenga levantada*.

Piques capuchinos: curvas de mucha bragada que se colocan en los extremos de la quilla.=Fr. *Fourcats*.=Ing. *Crotches*.=It. *Forcacci*, *Zangoni*.

Pil. y *Man*. *A pique*: mod. adv. con que se designa la situacion de un objeto en la línea vertical que desde él llega al fondo del mar; bien sea que dicho objeto esté descansando en el fondo y cubierto por el agua ó bien que se mantenga flotante ó suspendido sobre la superficie.=Fr. *A pic*.=Ing. *A peak*.=It. *A picco*.

A pique: mod. adv. que cuando se emplea refiriéndose al aspecto de un punto de la costa ó a otro objeto, significa que presenta un frente ó cara enteramente vertical ó cortada a plomo.=Fr. *A pic*.=Ing. *Bold-to*, *Steep-to*.

A pique: mod. adv. con que se designa la accion de sumergirse cualquier cosa, y el estado de la ya sumergida ó que se halla en el fondo.

Costa á pique ó *tajada á pique:* la que forma como una pared, ó cuya orilla es cortada á plomo.=Fr. *Côte á pic*.=Ing. *Bold coast*.

Estar, *quedar*, *ponerse*, *llamarse*, *halarse* ó *virar á pique:* fr. hablando de la posicion del buque con respecto a las anclas, es hallarse verticalmente sobre alguna de ellas, teniendo tirante su cable; ó maniobrar para conseguirlo, virando al cabrestante.=Ing. *To heave a-peak*.

Llamar á pique: dícese del cable ó de cualquiera otra cosa que trabaja, tira ó se halla en la direccion así denominada, es decir verticalmente y hacia abajo.=Fr. *Etre á pic*.=Ing. *To be a-peak*.

Echar á pique: hacer zozobrar ó sumergir á un buque=Fr. *Couler bas*.=Ing. *To sink*.

Irse á pique: sumergirse la embarcacion hasta llegar al fondo.=Fr. *Couler bas*, *Couler à fond*.=Ing. *To founder*.

PIQUERA. s. f. *Pil*. y *Man*. La proximidad a cualquier cosa, pero mas señaladamente a la boca de un puerto ó paraje de salvamento, tal vez la misma boca. Asi lo manifiesta la frase muy comun de *estar á la piquera del puerto*.

PIQUERO. adj. m. *Pil*. Dícese del viento de proa, escaso ó por el *pico*, que tambien se denomina *puntero*.

PIQUETE. s. m. *Man*. Pequeña cortadura que hacen los veleros en las orillas de los paños de lona, para indicar el sitio por donde deben cortarlos.=Fr. *Marque*.=Ing. *Mark*.=It. *Segna*.

PIQUETEADO. s. m. Estampado que se hace en cualquier parte del cuerpo, introduciendo los colores en el pellejo á fuerza de picaduras ó pequeñas heridas. Algunos marineros se marcan de este modo con anclas, barcos, nombres, imágenes y otros objetos, que regularmente suelen ser de color azul ó encarnado. En muchos paises usa la gente en mas ó ménos proporcion de esta manera de adornarse; pero entre todos se distinguen los isleños del mar del Sur por la diversidad de colores, profusion y delicadeza de sus dibujos.=Fr. *Tatouage*.=Ing. *Tatooing*.

PIRAGUA. s. f. *A*. *N*. Barco de una pieza al menos en la parte sumergida, mayor y mas alto que la canoa, añadidos los bordes con tablas ó cañas, y embetunado: se diferencia de la canoa en que no es chato sino que tiene quilla. Es embarcacion propia de los naturales de muchos paises de la zona tórrida, y la clase más notable por su construccion es la usada por los isleños del Océano Pacífico.=Fr. *Pirogue*.=Ing. *Periagua*.=It. *Piroga*.

Piraguas dobles: dase esta denominacion á dos piraguas amadrinadas paralelamente á cierta distancia una de otra, por medio de una plataforma que se les sobrepone y las une, y en la que de este modo llevan mucha carga.

PIRATA. s. m. *Nav*. Ladron de mar, que por consiguiente navega sin patente de ningun gobierno, y se ejercita en piratear. Dícese del buque y de cada uno de los individuos que lo tripulan, y singularmente del que hace de capitan.=Fr. *Pirate*, *Ecumeur de mer*, *Forban*.=Ing. *Pirate*, *Sea-robber*, *Sea-rover*.=It. *Pirata*.

PIRATEAR. v. a. *Nav*. Correr los mares robando. Esto mismo se encuentra expresado en algunos escritos con la frase de *robar á toda ropa*.=Fr. *Pirater*.=Ing. *To pirate*.=It. *Pirateggiare*.

PIRATERÍA. s. f. *Nav*. El oficio de pira

ta y cualquiera de sus hechos en este ejercicio.=Fr. *Piraterie*.=Ing. *Piracy*.=It. *Pirateria*.

PIRICHE. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion de guerra usada en Asia.

PIROGA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *Piragua*

PIROTECNIA. s. f. El arte de fabricar y preparar toda clase de fuegos en general.

PISCATORIO, RIA. adj. *Pesc.* Dícese de lo que toca ó pertenece á la pesca ó pesquería.

PISCICULTURA. s. f. Arte de criar y multiplicar los peces, conocido en China desde la más remota antigüedad, é introducido en estos últimos años en algunas naciones de Europa.

PISCIGLÚTEN. s. m. Líquido viscoso usado como carnada para atraer al pescado.

PISO. s. m. *Nav.* Lo mismo que *pasage* en su segunda acepcion; pero se aplica únicamente, cuando la cantidad la abona el gobierno.

PISTON. s. m. *Nav. Haber mucho piston:* fr. fam. que significa usar de muchas etiquetas y fórmulas.

PISTONISTA. s. m. Sobrenombre que se da al partidario de fórmulas y etiquetas.

PISTRIS. s. m. *A. N.* Embarcacion usada en la antigüedad cuyo tamaño y forma se ignora; algunos suponen por el significado de su nombre griego, que era parecido al pez-sierra.

PITA. s. f. *Hist. nat.* y *Nav.* (*Agave americana*.) Planta indígena de América, connaturalizada en las provincias meridionales de España y conocida por varios nombres que difieren segun la localidad y el uso que se hace de ella, si bien el de *pita* tambien suele aplicarse equivocadamente á otras muchas plantas exóticas y textiles de las cuales se hace una aplicacion análoga. Los más usados, principalmente entre la poblacion española de América son: *maguey*, *cucuiza*, *fique*, *zábila*, *geniqué*, etc. La pita echa desde la raiz un cono puntiagudo compuesto de hojas arrolladas á lo ancho, que sucesivamente se desenvuelven y son de hechura de cuña, acanaladas, puntiagudas, con puas en los bordes y en su extremidad; muy crasas, de color mas ó ménos verde, de tres á cuatro piés de largo, y llenas de fibras largas, fuertes y blancas. Á los diez ó doce años se desenvuelven las hojas y nace del centro de ellas un vástago de ocho á diez piés de alto llamado liseca ó pitaco, en cuya extremidad hecha las flores que son blancas y de unas dos pulgadas de largo, muriendo en aquel mismo año la planta. Se propaga fácilmente; sus hojas, son un buen alimento para el ganado vacuno, y en algunos puntos de América extraen de ellas un zumo que fermentado es un licor agradable. En la marina se hace uso de las fibras para la fabricacion de jarcias y cables especialmente en los buques de cabotage de los paises donde se cria.=Fr. *Aloes*.=Ing. *American aloe*, *American agave*.

PITAHAYA. s. f. *Hist. nat.* (*Cactus pitajaya*). Planta de la América intertropical, cuyas ramas parecen unos cirios estriados, saliendo derechas de un tronco sin hoja alguna: da una fruta semejante á los higos chumbos ó de tuna, y se cria en muchos cayos y puntos de la costa.

PITARRASA. s. f. *A. N.* Hierro de calafate, de figura semejante aunque mucho mayor que los demas y con un mango del propio metal, el cual sirve para pitarrasear.=Fr. *Pataras*.=Ing. *Horsing-iron*.=It. *Patarasa*.

Dar pitarrasa: fr. Pitarrasear.

PITARRASEAR. v. a. *A. N.* Apretar las costuras del fondo de un buque con la pitarrasa, despues de calafateadas con los hierros menores.=Fr. *Patarasser*.=It. *Patarasare*.

PITO. s. m. *Nav.* Instrumento de viento, hecho de plata, de cuatro á cinco pulgadas de largo, compuesto de un tubo y una bola hueca y agujereada, que gastan los contramaestres para llamar, dirigir y mandar á los marineros en la generalidad de las maniobras, faenas y demás actos de á bordo.=Fr. *Sifflet*.=Ing. *Call*.=It. *Fischietto*.

Cantar (el pito): fr. V. *Cantar*, en su tercera acepcion.

PÍXIDE. s. f. ant. *Pil.* Dábase el nombre de *píxide náutica* al mortero de la aguja de marear; mas hay autores que tomando la parte por el todo, llaman así tambien á la aguja misma con toda su armazon.

PLACA. s. f. *Placa fusible: Vap.* Lámina de metal ó de una aleacion de metales que tiene la propiedad de fundirse cuando se la somete á una temperatura determinada. Se inventaron con el objeto de que formasen parte de las paredes de la caldera y diesen paso al vapor antes que adquiriese este una tension capaz de producir explosion. No se usan á lo menos en los buques, porque no surten el verdadero efecto para que estan destinadas. =Fr. *Rondelle fusible*.=Ing. *Fusible plug*.= It. *Rosetta*.

PLACEL. s. m. ant. *Pil.* ó *Hid.* Lo mismo que *placer*.

PLACER. s. m. *Pil.* ó *Hid.* Sonda llana y poco profunda, de arena, fango ó piedra, aunque tambien hay *placer acantilado*, es decir, con gran pendiente; y entre los unos y los otros los hay igualmente que son fondea-

deros á propósito para las embarcaciones, ó bien otros que carecen de esta circunstancia por no tener fondo suficiente. Llámanse tambien *placeres* en las Indias occidentales las pesquerías donde se buscan las perlas, é igualmente se da esta denominacion á las minas ricas de metales. Por semejanza se llaman *placeres* los arenales en que remansa el agua de algunos rios que acarrean granos de oro.=Fr. *Plateau*.=Ing. *Flat*.=It. *Basso fondo*.

Despedir placer una costa: fr. V. *Despedir*.

PLAGA. s. f. ant. *Pil.* Cualquiera de los rumbos ó vientos de la aguja náutica.

=Lo mismo que *clima* ó *zona*; y tambien *pais*, *region*.

=Sobrenombre de cada uno de los cuatro puntos cardinales del horizonte.

=Asimismo se decia *las cuatro plagas* por las cuatro partes del mundo.

PLAN. s. m. *A. N.* La parte inferior y mas ancha del fondo de un buque en la bodega; ó bien la que de cada lado de la quilla se acerca á ser horizontal y está formada por las varengas llanas. Mas entre constructores se entiende por *plan* la distancia que hay de una á otra cabeza de la varenga, ó bien de palmejar á palmejar; y es medida que sólo sirve para el arqueo de los buques, y sumamente imaginaria en los de mucha astilla muerta, y aun mas si las varengas son largas, pues en este caso produciría un resultado mayor que el que le corresponde.=Fr. *Plat-fond*.=Ing. *Floor timber*.=It. *Matera*, *legno di piano*, *Piana*.

=En plural, las varengas particularmente las de enmedio, cuando el buque tiene poca astilla muerta.=Fr. *Varangue plate*.=Ing. *Flat-timber*.=It. *Madiere piano*.

Plan cuadrado y *ovalado:* el que en la totalidad de su extension, así de popa á proa como de babor á estribor, se aproxima á la figura de un cuadrado ó rectángulo, ó á la de un óvalo.

Plan de una varenga llana: la parte de esta que mas se acerca á la línea recta.

Plan pique. V. *Pique*.

Plan de combate: la distribucion ó señalamiento de destinos ó puestos que han de ocupar todos y cada uno de los individuos de un bajel de guerra en el caso de haber de combatir con el enemigo, y desde que este se descubre. Así en él se hallan indicados los oficiales que deben estar sobre cubierta para dirigir la maniobra; los que deben mandar las baterías; el que debe estar en las inmediaciones del pañol de pólvora para inspeccionar el pronto suministro de las municiones, la gente destinada á la maniobra; la destinada á hacer fuego desde las cofas; la que debe servir la artillería; el puesto de los carpinteros y calafates; el de los médicos etc.=Fr. *Rôle de combat*.=Ing. *Quarter bill*.=It. *Ruolo di combattimento*.

Plan de señales: el dictado ó adoptado por el general ó jefe de una escuadra ó division, así en la numeracion de banderas como en la significacion de sus distintas combinaciones.

A plan barrido: mod. adv. que significa *absolutamente limpio*, *desembarazado de todo objeto extraño*, hablando de cualquier sitio ó paraje que se ha puesto á propósito en tal estado. En lo figurado se dice igualmente cuando no se tiene ningun dinero.

A plan: otro mod. adv. usado con los verbos *calar*, *arriar*, *tender y sentarse*, para dar á entender que una cosa se arríe hasta quedar sobre la cubierta ó que una persona ó objeto se coloque tendido ó sentado en el sitio mas bajo.

PLANA. s. f. *A. N.* En términos de construccion, lo mismo que *plano*, hablando geométricamente; así lo manifiestan las frases de *meter la plana*, y *labrar á plana derecha*, que equivalen á la de *labrar de llano*.

PLANCHA. s. f. *A. N.* y *Man.* Lámina de cobre, hierro, plomo ó zinc, que sirve para forro de los fondos del buque y de algunas otras partes ó piezas de su casco etc.=(Fr. *Feuille à doublage*.=Ing. *Sheet plate*.=It. *Foglio*.) Tambien las hay de acero de mas de tres pulgadas de grueso para la coraza de los buques blindados.

=Tabla ó tabloncillo de largo proporcionado, y con algunos tojinos clavados á trechos, que atravesado á tierra desde un bote, falúa etc., sirve como de puente para embarcarse y desembarcarse los que van dentro.=Fr. *Planche de débarquement*. = Ing. *Gang-board*.=It. *Tavola da sbarco*.

Plancha de agua: entablado ó piso de tablas formado sobre vigas ó maderos flotantes en el agua, que sirve de suelo á la maestranza y demas gente que trabaja en un buque en cualquiera de las operaciones que se hacen á flote. A bordo suele haber una pequeña formada sobre dos ligazones ó pipas vacías, que sirve para limpiar el cobre y los costados.=Fr. *Ras de carène*.=Ing. *Floating-stage*. =It. *Ponte galleggiante*.

Plancha de viento: andamio que se cuelga de los costados de un buque con iguales fines y en circunstancias semejantes.=Fr. *Echafaud*.=Ing. *Flake*, *Hanging-stage*.

Plancha de fuego: guardafuego.

Plancha del bauprés: tablon que desde la proa se sienta sobre el bauprés, y se sujeta

con reatas para refuerzo de este palo, y á fin de facilitar á la gente la salida á las faenas que se ofrezcan en aquella parte.

Plancha muerta. Vap La plancha de hierro colocada entre las parrillas y la puerta del horno y cuyo objeto es impedir la incandescencia de dicha puerta cuando el fuego es muy activo, y ademas suele ponerse sobre ella el carbon antes de echarlo al fuego á fin de que empiecen á desprenderse de él los gases.=Fr. *Sole de foyer.*=Ing. *Dead plate.* =It. *Davanzale di fornello.*

Estar á la plancha: fr. Lo mismo que estar carenando ó recorriendo á flote.

Tomar la plancha: embarcarse en el bote los que estan en tierra.

PLANCHADA. s. f. *Art.* Plancha de plomo, de tamaño proporcionado, con que se cubre el oido del cañon.=Fr. *Platine.*=Ing. *Apron.*=It. *Piastrina.*

A. N. y *Nav.* Pedazo de plomo que se ponia para contrapeso en el guion del remo de una galera.

A. N. Expecie de explanada que se formaba á cada cañon sobre la cubierta en las baterías, para que alcanzase á salir por la respectiva porta, cuando los baos tenian mucha vuelta.

PLANCHAR. v. a. *Man.* Refiriéndose á las costuras de las velas es aplanarlas á medida que se van haciendo.=Fr. *Aplatir, Frotter.* =Ing. *To rub down.*=It. *Appianare.*

PLANCHETA. s. f. *Pil.* Especie de mesilla montada sobre un trípode, y provista de una alidada con dos pínulas, que sirve para levantar planos.

PLANCHUDO, DA. adj. *A. N.* Lo mismo que *planudo, da.*

PLANCHUELA. s. f. *A. N.* Plancha ó liston de hierro, de dimensiones proporcionadas, con que se sujeta una vigota á su respectiva mesa de guarnicion ó cofa.=Fr. *Queue de cap de mouton.*=Ing. *Binding plate.* =Chapeta de hierro sobre que se remachan algunos pernos. Tambien se colocan donde ha de haber ludidero de algunas piezas de este metal.

Planchuela de roda: hierro angosto, plano por una cara y en forma de media caña por la otra, y algunas veces simple fleje, con que se ciñe la roda de los botes, lanchas y demas embarcaciones menores ajustándolo por su parte plana y clavándolo desde el tercio de proa de la quilla hasta que abrazando por encima el caperol viene á terminar en unas orejetas ó flor de lis sobre la curva, que á proa une las dos regalas.

PLANERO, RA. adj. *Hid.* Se dice del barco cuya comision es levantar planos de costas islas, sondas, bajos, etc.=Ing. *Surveying vessel.*

PLANETA. s. m. *Ast.* Cualquiera de las masas enormes que en figura de globos ó esferas giran alrededor del sol; como la tierra que habitamos, etc. Con respecto á sus circunstancias relativas, hay *planetas primarios y secundarios* ó *satélites;* y con referencia á sus movimientos, cualquiera de los primarios, visto desde la tierra, se dice *directo, estacionario* ó *retrogrado*, segun los casos explicados en estos adjetivos.=Fr. *Planète.*=Ing. *Planet.*=It. *Planeta.*

PLANETARIO, RIA. adj. m. *Ast.* Lo que corresponde á los planetas; y mas especialmente se aplica al *sistema* del mundo.

PLANISFERIO. s. m. *Geog.* y *Pil.* Representacion de los dos hemisferios del globo terrestre sobre una superficie plana. Tambien hay *planisferio celeste*, que es el que representa en un plano la bóveda del cielo con la situacion respectiva de las estrellas y sus constelaciones.

PLANO. s. m. *A. N.* En su acepcion comun geométrica suele aplicarse á cualquiera de las secciones que se imaginan en el cuerpo de la nave, para trazar en ellas las proyecciones de sus principales partes. Distinguense tres principales, el *horizontal*, el *transversal* y el *longitudinal* ó *perfil* (V. esta voz) y tambien el llamado de *flotacion.*=Fr. é Ing. *Plan.*

Plano horizontal: el geométrico que contiene las dimensiones de manga y eslora.

Plano transversal: el vertical, ó seccion hecha en el sentido de los baos. Generalmente es el que pasa por la cuaderna maestra. En él aparecen las dimensiones de manga y puntal.=Fr. *Plan transversal ou latitudinal.*=Ing. *Body plan, Transversal or latitudinal plan.*

Plano de flotacion: el que pasa por la linea del mismo nombre, esto es, el que separa la obra viva de la obra muerta.=Fr. *Plan de flottaison ou horizontal.*

Plano de velámen: el diseño que se hace del aparejo de una embarcacion para sacar de él las dimensiones y figura de cada vela, con objeto de cortar los paños de lona que han de componerla.=Fr. *Plan de voilure.*= Ing. *Plan of sail.*=It. *Piano di velatura.*

Top. Representacion de un terreno, trozo de costa, puerto, bahia, etc.

Levantar un plano: fr. V. *Levantar*, en su cuarta acepcion.

Orientar un plano: V. *Orientar*, en su segunda acepcion.

PLANTARSE. v. r. *Man.* Úsase de este verbo en la frase de *plantarse en la virada* el buque. V. *Virada.*

PLANTILLA. s. f. *A. N.* V. *Gálibo*, en su segunda acepcion, y *frasquía*.

PLANUDO, DA. adj. *A. N.* Aplícase al bajel que puede navegar en poca agua por tener demasiado plan.=Fr. *Plat.*=Ing. *Flat-bottomed.*

PLATAFORMA. s. f. ant. *A. N.* Entablado que se hacia antiguamente en la proa, en lugar del enjaretado que hoy llevan los buques capaces de admitir esta obra exterior en aquella parte.

=V. *Planchada*, en su tercera acepcion.

PLÁTANO. s. m. *Hist. nat.* Planta anua del género *musa*, semejante á una palmera, de tronco blando y hojas de seis á nueve piés de largo y uno á dos de ancho. Crece de quince á veinte piés y da la fruta en grandes racimos, que pesan de quince á treinta libras. Su fruta madura, bien sea cruda ó preparada, proporciona alimento sano y agradable; y asada, cuando todavía está verde, sustituye al pan en muchos paises tropicales. Hay gran variedad de plátanos, pero todos son muy útiles y entre ellos existe una clase de cuyo tronco se saca el abacá.=Fr. *Bananier.* =Ing. *Plantain*, *Plantain-tree.*=It. *Bananiero.*

PLÁTICA. s. f. *Nav. Dar plática* ó *admitir á plática.* V. *Dar entrada*, en esta última voz.

Tomar ó *no plática.* V. *Tomar* ó *no entrada*, en esta última voz.

Pedir plática: pedir los de la embarcacion, que llega al puerto, facultad para poder tratar y comunicar con tierra.

PLATILLO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cualquiera de los círculos guarnecidos de cuero que se hallan ensartados á trechos en la cadena de la bomba de esta clase.

Art. La base circular de cuyo centro sale el arbolete de los saquillos de metralla.

A. N. Tajuelo del cabrestante.

PLATO. s. m. *Nav.* Especie de tineta chica en que se echa la comida, y comen los ranchos de soldados y marineros.=Fr. *Gamelle.*=Ing. *Wooden trough*, *Bowl or platter*, =It. *Gavetta.*

PLAYA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* La ribera del mar ó de los rios grandes, formada de arenales en superficie casi plana. Sin embargo, hay playas de callao, de fango, etc. Tambien se distingue en playa *abierta*, *brava*, *mansa*, *abordable*, *aplacerada*, *acantilada*, *floja* ó *blanda*, *dura*. etc.=Fr. *Plage.*=Ing. *Beach*, *Strand.*=It. *Spiaggia*, *Lido.*

Barrer bramar, roncar la playa. fr. V. estos verbos.

Embestir en la playa. V. *Embestir*, en su primera acepcion y en el segundo significado de su frase.

PLAYADO, DA. adj. *Hid.* ó *Pil.* Se dice del rio, mar, etc. que tiene playa.

PLAYAL. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Playazo.

PLAYAZO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* La playa grande y extendida.

PLAYERO. s. m. *Com. Pesc.* El que conduce el pescado de la playa para venderlo.

PLAYERO, RA. adj. Se dice de todo lo concerniente á la playa, y de la persona que vive ó ejerce algun arte, industria ú oficio en ella.

Constructor playero: el que fabrica ó dirige la construccion de barcos chicos, en una playa cualquiera.

PLAYETA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Diminutivo de playa.

PLAYON. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Aumentativo de playa.

PLAYUELA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Diminutivo de playa.

PLAZA. s. f. *A. N.* Bajo la denominacion de *plaza de armas*, se entiende el alcázar de un barco de guerra.

PLEAMAR. s. f. *Pil.* El estado de la marea en su mayor altura al concluir la creciente. =Fr. *Haute mer.*=Ing. *High water.*=It. *Marea piena.*

PLENA-MAR. s. f. des. *Pil.* Lo mismo que *pleamar.*

PLENILUNIO. s. m. *Pil.* La oposicion de la luna con el sol.=Fr. *Pleine lune.*=Ing. *Full moon.*=It. *Plenilunio.*

PLIEGO. s. m. *Nav. Pliego de historia:* el libro ó cuaderno en que se lleva la del buque (desde que se pone su quilla) y que se entrega por el ingeniero ó constructor al primer oficial que lo manda y por este a sus sucesores, todos los cuales tienen obligacion, segun ordenanza, de anotar en él las propiedades del bajel de su mando, y cuantas circunstancias observen en este, y contribuyan á su perfecto conocimiento y manejo.=Fr. *Devis d'armement et de campagne.*=Ing. *Memorial.*

Pliego de armamento: la relacion general de todos los efectos que componen el completo armamento de un buque, la cual comprende los pliegos particulares de cargo. Una de estas relaciones, autorizada debidamente en el arsenal, se da al oficial de detall, y otra al contador.

Pliego de cargo: la relacion de los géneros que recibe cada oficial de cargo á quien por ella se entregan, bajo la firma del oficial de detall y del contador.

Pliego de reconocimiento: el que se da cerrado á todo comandante de buque, y contiene las señales que deben hacerse á cualquiera otra embarcacion que se halle á la vista, para conocer si es enemiga ó neutral.

Pliego cerrado: el que lleva un comandante de buque, division ó escuadra destinados á comision secreta, y debe abrirse en la altura que determine la Real órden con que se acompaña, para maniobrar ú ocupar desde aquel punto segun las instrucciones que en él se contengan.=Ing. *Sealed-orders.*

PLOMADA. s. f. *Pesc.* El conjunto de plomos que se colocan en varios puntos de las redes de pesca; y regularmente entre pescadores se entiende por esta voz todo cuerpo sólido que por su gravedad específica proporciona el descenso de las redes y demas artes de pescar en el cuerpo de las aguas.

=La sonda que usan los pescadores para poner con este conocimiento en proporcion la boya. Llámase así porque tiene una pesa de plomo que llega al fondo.

PLUMA. s. f. *A. N.* Segun unos, es la pieza principal de que se forma un palo de arboladura de los buques grandes, y lo mismo que *mecha*; pero otros no llaman *pluma* sino al conjunto ó union de dos perchas que por ser de mayor tamaño bastan por sí solas para formar la pieza principal del palo, unidas como dicen á *pié de pluma*, y á las cuales se agrega despues la *gimelga del cuerpo.*

=La longitud del palo mismo desde el racamento de su respectiva verga, cuando está izada, hasta el sitio á que llega la relinga del pujamen de la vela.

=Lo mismo que *bordon de tumbar.*

A. N. y *Nav.* fig. *Remo.*

Man. Aparejo que desde la encapilladura del palo de la chata á las argollas del costado de la embarcacion que va á la quilla, sirve para contener su caida repentina ó violenta, si acaeciese, ó para suspenderla si se durmiese.=Ing. *Relieving-tackle.*

=fig. *Tact.* En plural, lo mismo que *alas.* V. esta voz.

Pesc. En acepcion comun, las blancas de gaviota, gallina, paloma, etc. que sirven de cebo en algunos artes, y singularmente *á la cacea.*

Pescar á la pluma: frase muy comun y que indica cualquiera de los modos de pescar con este cebo.

POA. s. f. *Man.* Cada uno de los dos ramales de cabo que abrazan por tres puntos una buena extension de la relinga de caida de las velas cuadras, y de la de proa de las velas al tercio, y en uno de los cuales actúa el chicote de la bolina, á fin de que esta tire casi de todo el plano de la vela, cuando se hala para ceñir el viento. Usase generalmente en plural.=Fr. *Branche de bouline.*=Ing. *Bridle of the bowline.*=It. *Branca della bolina.*

PODER. s. m. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* En acepcion comun, se dice de la resistencia y ventajosas propiedades del buque para vencer los esfuerzos de la mar y del viento.

POLACRA. s. f. *A. N.* Embarcacion de cruz, en su casco muy semejante al jabeque, con dos palos tiples, sin cofas ni crucetas, y con el mismo velamen que los bergantines, aunque con la ventaja sobre estos de que arriando las velas superiores, quedan al socaire de las inferiores, y se aferran con facilidad. Algunas tienen de goleta el palo mayor, y se denominan *polacras-goletas*, otras lo gastan con cofa, y se llaman *bergantines-polacras.* Hay algunas de tres palos, y se llaman *polacras-corbetas.*=Fr. *Polacre, Polaque.*=Ing. *Polacre.*=It. *Polacra.*

POLAR. adj. *Ast.* ó *Pil.* Lo que pertenece ó tiene relacion con cualquiera de los polos del mundo; como *circulo polar, proyeccion polar*, etc.=Fr. *Polaire.*=Ing. *Polar.*=It. *Polare.*

Estrella polar: la de segunda magnitud que está en la cola de la osa menor. Se llama así por su proximidad al polo Norte; por lo cual es muy útil para la navegacion su conocimiento, sirviendo para determinar la meridiana y la latitud de un lugar cualquiera del hemisferio boreal.=Fr. *Etoile polaire.*=Ing. *Pole-star.*

POLEA. s. f. *Man.* En el uso comun, pero no entre la gente de mar, significa esta voz toda clase de motones ó cuadernales, y en este sentido se dice tambien garrucha.

A. N. y *Man.* Union de dos motones por sus coces en una sola pieza, y cuyas cajeras y roldanas están en una misma línea recta ó plano.

Polea encontrada: union de dos motones por sus coces en una sola pieza; pero en la cajera y roldana del superior en direccion perpendicular á la del inferior.

POLEAME. s. m. *A. N.* Conjunto ó acopio de poleas para una ó más embarcaciones.

POLICÍA. s. f. *Nav.* Significando un conjunto de disposiciones para el buen órden material, limpieza, salubridad, etc., se dice de la que debe observarse, y determina la ordenanza para el servicio interior y exterior de los bajeles y de los puertos.

PÓLIZA. s. f. *Com.* y *Nav.* Lo mismo que *guia*, en su cuarta acepcion.

Póliza de cargo: es lo mismo que *conocimiento.*

Póliza de seguro: el documento ó instrumento público que solemniza el contrato del mismo nombre. V. *Seguro.*

Póliza de fletamento: otro semejante documento, relativo al convenio sobre el precio ó importe del flete.

POLIZON. s. m. *Nav.* Individuo que se embarca ocultamente, sin pasaporte ni licencia de autoridad alguna, en las embarcaciones que van a América, y se presenta ó deja verse despues de estar el buque en la mar.=Fr. *Enfant trouvé.*=Ing. *Stow-away.*

POLO. s. m. *Ast., Geog.* y *Pil.* Cualquiera de los dos extremos del eje de la esfera celeste ó terrestre. Distínguese en *polo del norte, boreal, septentrional* ó *ártico;* y *polo del sur, austral, meridional,* ó *antártico.* V. las voces *Norte* y *Sur.*

=En su acepcion comun geométrica, se dice tambien de cada uno de los de la ecliptica, los cuales marcan en la esfera los dos circulos polares con el movimiento ánuo de la tierra. = Fr. *Pole.* = Ing. *Pole.* = It. *Polo.*

Polo magnético: cualquiera de los dos puntos que en un imán corresponden á los polos del mundo, y es donde se supone que terminan las corrientes magnéticas á que obedecen las agujas imantadas. La tierra puede considerarse como un grande imán, cuyos polos magnéticos están inmediatos á los naturales extremos de su eje: no se hallan simétricamente colocados, pues el correspondiente al hemisferio boreal se encuentra, segun el capitan Ross, á los 70° 5′ 17″ de lat. N. y á los 90° 24′ 30″ al O. del Observatorio de San Fernando; al paso que el austral lo suponen hácia los 75° de lat. S. y los 145° de longitud al E. del mismo Observatorio.

POLVO. s. m. fig. *Nav. Polvo del camino:* se llama en sentido figurado á los rociones de agua que entran en el buque con la fuerza del viento y de los golpes del mar.

POLVORISTA. s. m. *Pil.* Nombre que en algunas partes del Mediterráneo dan al viento del sur.

POLLACA. s. m. *Man.* El foque grande que llevan los faluchos y otras embarcaciones menores.

Pollaca en charpa: expresion ó modo adverbial que designa la posicion de esta vela amurada en un botalon, y terciada á modo de rastrera, cuando se navega á un largo y áun en popa.

POLLACRA. s. f. *A. N.* Nombre que en el Mediterraneo dan á la *polacra.*

Man. Lo mismo que *pollacron.*

POLLACRON. s. m. *Man.* El foque de la lancha.

POMO. s. m. *Art. Pomo de metralla:* tubo, cilindro ó bote de hoja de lata ó de otro metal, lleno de balas menudas ó de otra clase de metralla, el cual se emplea de este modo para dispararlo al enemigo. V. *Metralla.*=Fr. *Lanterne à mitraille.*=Ing. *Canister shot, Case-shot.*=It. *Tubo da mitraglia.*

POMPA. s. f. ant. *A. N.* y *Nav.* Bomba, en su segunda acepcion.

POMPAR. v. a. des. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *picar la bomba.*

PONENTINO, NA. adj. *Nav.* Lo que pertenece al poniente, ó es propio ó natural de aquella parte.

PONENTISCO, CA. adj. *Nav.* V. *Ponentino.*

PONER. v. a. *A. N., Pil.* y *Man.* En su acepcion comun tiene este verbo mucho uso á bordo, segun se verá en los lugares de los respectivos sustantivos con quienes forma frase, y en muchas de las cuales se usa como recíproco; v. gr. *Poner la caña á barlovento* ó *á sotavento; la proa ó el pico al viento; la proa á la mar; la popa al viento, á la mar; la quilla al sol* etc.; *ponerse á pique, en franquía; á la vela; en facha, á la capa,* y *al pairo; á rumbo, en derrota, á camino; en popa ó á un largo; al socaire; á la carga* etc.=Fr. *Mettre.*=Ing. *To put, To lay.*=It. *Ponere.*

PONGO. s. m. *Hid.* Nombre que los habitantes de las orillas del Amazonas dan á todo canal ó estrecho entre dos tierras, segun D. Jorge Juan.

PONIENTADA. s. f. *Nav.* y *Pil.* Collada de ponientes; y tambien viento fuerte del poniente.

PONIENTAZO. s. m. *Nav.* y *Pil.* Ventarron del poniente.

PONIENTE. s. m. *Pil.* Denominacion peculiar del Oeste, en el Mediterraneo.

PONTIN. s. m. *A. N.* Embarcacion de las islas Filipinas, más chica que el *pango,* y mayor que el *guilalo,* la cual se emplea en el comercio del cabotage.=Fr. *Pontin.*

PONTO. s., m. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Botador,* en su segunda acepcion.

PONTON. s. m. *A. N.* Barco chato ó de fondo planudo, con la popa y la proa cuadradas y sin lanzamiento alguno, que armado de cabrestantes, ruedas ú otras máquinas, sirve para la limpia de canales, puertos y rios; para el trasporte de pesos de consideracion; para la formacion de puentes etc. El armado segun la primera distincion, se llama vulgarmente *ponton de limpia* ó *de fango* ó *barco de cuchara;* y hay tambien quien lo equivoca con el *gánguil,* que en rigor no es sino el barco auxiliar que conduce á los lugares de depósito ó de arrojo el fango ó basuras que el ponton extrae del fondo. Los pontones de limpia que tienen máquinas de vapor, se llaman *dragos.* Y en sus restantes aplicaciones viene á equivaler á *batea de cubierta, chata, camello, alzacaballo, pasacaballo*

y *cajon de suspender*.=Fr. *Ponton*.=Ing. *Pontoon*.

Ponton de depósito: buque de guerra viejo, por lo regular navío ó fragata, que amarrado de firme ó *en cuatro* en los arsenales y en los puertos, sirve de almacen de efectos y áun de depósito de gentes y de prisioneros en tiempo de guerra.=Fr. *Ponton*.=Ing. *Hulk*. =It. *Pontone*.

POPA. s. f. *A. N.* y *Nav*. En general se entiende por la parte posterior de la nave, donde se coloca el timon y están las cámaras ó habitaciones principales. Sin embargo, entre constructores y marinos el sentido recto de esta voz no es otra que el frente de la obra que cierra el buque por su parte posterior. Considerada exteriormente en su construccion esta parte del buque, puede ser y se llama, segun su figura, *popa llana*, *redonda*, *tajada*, *lanzada*, *ancha*, *de cucharro*, *de culo de mona*, y finalmente *popa caida* y *popa levantada*.=Fr. *Poupe*, *Arrière*, *Cul*.=Ing. *Stern*, *Aft*.=It. *Poppa*.

=Por extension, y en sentido relativo, se dice de toda la parte que media entre el palo mayor y la misma popa.

Popa llana: la que como en las lanchas se forma con aleta caida.=Ing. *Square or round aft tuck*.

Popa de falucho: la que termina en la roda de popa de figura semejante a la de proa; pero mas curva y llena en la parte superior, quedando el timon en la de afuera: sólo se usa en barcos costeros y de pesca.=Ing. *Pink stern*.

Popa de culo de mona ó *de aletas:* la popa de lancha ó de falucho prolongada por medio del culo de mona.=Fr. *Cul de poule*, *Poupe à ailettes*.

Popa cuadra ó *cuadrada:* la que está terminada por un yugo coronado de una superficie transversal casi plana, llamada *espejo*, que sale fuera del codaste y abriga el timon, ya sea con una bovedilla intermedia ó sin ella. =Fr. *Poupe carreé*.=Ing. *Square stern*. =It. *Poppa quadra*.

Popa redonda: la que está terminada desde la limera para arriba por una superficie curva y saliente, cuyas secciones horizontales son líneas circulares ó elípticas.=Fr. *Poupe ronde*.=Ing. *Round stern*.=It. *Poppa tonda*.

Estar sobre popa: fr. estar el buque más calado de lo regular en esta parte.

Caer sobre popa: ir para atras.

Espiar la popa: halarse por la popa á la espia.

Cazar á popa; amollar en popa; gobernar en popa; cerrarse en popa; arribar, ponerse en popa, ó *en popa cerrado:* navegar en diez y seis cuartas ó en la direccion del viento, recibiéndolo por la popa; lo que tambien se expresa con las frases de *navegar á dos puños* ó *en cruz*.

Correr en popa: navegar con un temporal en la misma forma explicada; que tambien se dice *correr á dos puños* ó *correr un tempopada*.

Dar, poner, enseñar la popa al viento ó á la mar: es como correr en popa.

Llamarse de popa ó á popa el viento. V. *Llamarse*, en su primera acepcion.

Virar de popa á proa. V. *Virar*.

Pasar por la popa: dirigir un buque su rumbo de modo que atravesando el que otro sigue, le pase muy cerca por su popa. En las escuadras y divisiones es muy frecuente esta maniobra, ya porque así resulte naturalmente de alguna evolucion ó ya porque el general ó jefe la mande ejecutar á alguno para que se le acerque a la voz.

De popa á proa: mod. adv. Dícese en dos sentidos: primero, en el de la longitud del buque: segundo, en el de comprender todo lo que se encierra á bordo, y de que se trate en el momento, ya sean individuos ó ya efectos.=Fr. *De l'avant à l'arrière*, *D'un bout à l'autre*.=Ing. *Fore and aft*.=It. *Da poppa á prora*.

A popa via: mod. adv. con que se denota el choque de una embarcacion que va en popa contra otra.

POPEL. adj. *Nav.* y *Man*. Dícese de todo lo que está mas á popa que el punto ú objeto con que se compara; como *obenque popel* de una tabla de jarcia cualquiera etc.=Fr. *De l'arrière*.=Ing. *Aft*, *Back*.=It. *Poppiero*.

=ant. *Popeles:* los marineros de clase superior que habia en las galeras.

POPERO, POPÉS. adj. Lo mismo que popel.

POPÉS. s. m. ant. *Man*. Cualquiera de los dos cabos más gruesos que los obenques, los cuales se colocaban en ayuda de estos, uno por cada banda en el palo mayor y en el de trinquete mucho más tendidos y bastante separados hácia popa del resto de la obencadura respectiva.

PORION. s. m. *A. N.* Embarcacion que en lo antiguo servia para trasportar tropas, segun Diodoro de Sicilia: podia llevar de 50 a 80 soldados.

POROOROCA. PORORACA. POROROCA. s. f. *Pil*. Corriente violentísima y periódica que sólo dura algunos minutos en cada marea en las bocas del Amazonas entre Macapa y el cabo Norte. V. *Bore*.

PORRON, NA. adj. *Nav*. Aplícase al buque ó embarcacion pesada ó de poco andar.

PORTA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Cualquiera de las ventanas ó aberturas cuadradas ó cuadrilongas que se hacen en los costados ó en la popa de las embarcaciones, ó en cualquiera otra de sus divisiones interiores, ya para dar luz, ó ya para el manejo ó servicio de la artillería ú otros objetos; y cada una toma la denominacion ó título correspondiente al suyo peculiar; como *porta de artillería; de mira; de Santa Bárbara; de carga; de lastre* ó *de recibo; de luz* etc. Antiguamente la de artillería se llamaba *cañonera*.=Fr. *Sabord*.=Ing. *Port*.=It. *Porta, Cannoniera, Portella.*

Porta de recibo, de carga ó *de lastre*: la que se abre á popa ó á proa entre el plano de flotacion y la cubierta, para el paso de efectos que no pueden cargarse cómodamente por la escotilla, como son por ejemplo las tozas de madera en los barcos dedicados á conducirlas.=Fr. *Sabord de charge*.=Ing. *Raft-port, Lumber-port.*

=La puerta misma con que se cierran estas aberturas, y que cuando es enteriza y de bisagras, se llama tambien *tapadera*.=Fr. *Mantelet, Contre-sabord*.=Ing. *Port-lid*.=It. *Portello.*

Media porta: la unida con bisagras al batíporte inferior de las portas de la batería, que no tapa mas que la mitad de la abertura por donde sale la boca del cañon, cubriéndose la otra mitad con arandelas. Otros la llaman *porta de dos hojas.*

Porta fingida: la que se pinta figuradamente en los costados de algunos buques mercantes y corsarios para engañar al enemigo.

Porta de correr: la enteriza y de quita y pon que se trinca en cada ventana de la cámara cuando se corre un temporal, para impedir la introduccion del agua por ellas.

=*Falsa porta:* V. *Arandela*, en su primera acepcion.

PORTABLE. adj. *Man.* Dícese del aparejo que puede llevarse en las circunstancias, segun la fuerza del viento y la posicion en que se navega.=Fr. *Portable*.=Ing. *Portable*.=It. *Portabile.*

PORTACARTUCHO. s. m. *Art.* Lo mismo que *guardacartucho.*

PORTAGE. s. m. ant. *Hid.* ó *Pil.* Lo mismo que *Puerto.*

PORTALÓ. s. m. *A. N.*, y *Nav.* El portalon.

PORTALON. s. m. *A. N.* y *Nav.* Claro, hueco ó paso dejado por cada banda enfrente del palo mayor, entre el remate de la borda del alcázar y el parapeto del pasamanos, y desde la cubierta superior ó del alcazar á la batayola ó regala, para el embarco y desembarco de gentes y efectos.=Fr. *Entrée de l'escalier*.=Ing. *Gangway*.=It. *Entrata, Portalone.*

Cerrar el portalon: fr. cerrarlo materialmente cuando se sale á la mar, para evitar la caida de algun hombre al agua. En lo figurado es prohibir absolutamente la salida de á bordo a la tropa y marinería; y aún á veces, ó segun las circunstancias, para todas las demas clases. Lo contrario en ambos sentidos, y cuando se vuelve al puerto, se dice *abrir el portalon.*

Por el portalon: mod. adv. que significa lo mismo que *por el través.*

PORTAÑOLA s. f. ant. *A. N.* y *Nav.* Nombre que en general se daba á una porta cualquiera.

PORTAÑUELA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Puertecilla que se abre en las embarcaciones de vela y remo para uso de estos; y se dice *portañuela de remo* y *portillon*, segun las localidades.=Fr. *Sabord á nager*.=Ing. *Row port*.=It. *Portella di remo.*

=La portilla de luz de los camarotes y entrepuentes.

PORTAR. v. a. *Man.* Hablando de velas ó del aparejo, es ir en viento el uno ó cualquiera de las otras. Cuando aquel va bien hecho, se dice que *porta bien*, y al contrario si va mal hecho.=Fr. *Porter*.=Ing. *To carry, To fill, To set*.=It. *Portare.*

PORTE. s. m. *A. N.* y *Nav.* En su acepcion comun, se dice del tamaño ó capacidad de una embarcacion. En las de guerra se designa y juzga por el número de sus cañones, y en las mercantes por el de sus toneladas.=Fr. *Port, Rang*.=Ing. *Burthen, Tonnage, Rate*.=It. *Portata, Ordine.*

Porte mayor: en la marina militar el de los navios y fragatas; y en la mercante el de doscientas toneladas para arriba.

Porte menor: el de corbetas, en la marina de guerra y el de doscientas toneladas para abajo, en la mercante.

PORTEO. s. m. *Nav.* El acto y efecto de trasportar.

PORTERÍA s. f. *A. N.* y *Nav.* El conjunto de portas de la batería de un buque.

Abrir, alzar, levantar ó *izar la portería:* fr. dícese de la de la batería baja de los navios (que es de portas enterizas y de bisagras en el batiporte superior): operacion que se ejecuta todas las mañanas, siempre que las circunstancias del tiempo lo permiten, ó cuando ha de entrarse en combate, volviendo á cerrarla al concluirse este ó al anochecer; lo que se expresa con la frase de *arriar* y *cerrar la portería.*

Igualar la portería: hacer que todas las portas, cuando se abren, queden en el mismo

plano que sigue el arrufo de la batería y el contorno del costado en aquella parte.

Frisar la portería: V. *Frisar*.

PORTILLA. s. f. *A. N.* Porta cuadrada ó redonda y próximamente de lado ó diámetro de nueve pulgadas, que en los sollados de los navíos, fragatas y corbetas de puente se abre en el costado para ventilar dichos sitios cuando el tiempo lo permite. Cada portilla tiene en el centro un cristal de patente para dar claridad al interior del barco, aun cuando esté cerrada, lo cual sucede muy frecuentemente en razon á hallarse á poca distancia de la superficie del mar. Las portas enterizas de las primeras baterías de los navíos, suelen tener en su medianía una portilla, que se abre cuando por causa de la mucha mar no puede llevarse abierta la grande, sin que entre agua.=Fr. *Hublot.*=Ing. *Light port.*=It. *Portellino.*

PORTILLON. s. m. *A. N.* y *Nav.* Portañuela de remo.

PORTO. s. m. ant. *Pil.* Puerto.

PORTUGUESA. s. f. *Man.* Trinca de varias vueltas redondas con que se sujeta la tijera de una cabria y otras cosas semejantes, asegurándola por último con *boton.*=Fr. *Portugaise; Velture.*=Ing. *Sheer' s lashing.*=It. *Volta alla portughese.*

Vueltas de portuguesa: las vueltas cruzadas que se pasan por entre los guarnes de un acollador ó de un aparejo para abarbetarlos.

PORTULANO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Coleccion encuadernada de planos de puertos, que adquiere la denominacion ó título de la costa particular á que se refiere.

POSANTE. p. a. *Nav.* Muy usado para denotar que un buque es quieto y descansado, esto es, que sus movimientos y balances no son violentos ni grandes.=Fr. *D'assiette.*=Ing. *Easy.*

POSAVERGA. s. f. *A. N.* Berlinga ó arbolillo que á prevencion llevaban las embarcaciones, para hacer de ellos cualquier mastelero ó verga que les faltase; y entretanto, amarrados en las bordas desde la obencadura mayor á la del trinquete, servian de antepecho para que la gente no cayese al agua.

POSE. s. m. *Pesc.* Especie de arte de anzuelo, cuyos cordelillos son de á palmo de largo; y se echa en los arenales entre los algares para pescar doradas, robalizas y otros peces semejantes.

POSTA. s. f. *A. N.* *Cuaderna de armar.*

=Mapa del ancla.

=Oreja del ancla.

Pesc. Cualquiera de los sitios determinados para la pesca con los cercos reales: equivale á *puesto, lance* ó *pescadero.*

POSTELEO. s. m. ant. *A. N.* *Postelero,* en su segunda acepcion.

POSTELERA. s. f. *A. N.* Curva que se coloca muchas veces en lugar de *postelero,* clavada al costado y á las mesas de guarnicion por debajo de estas.

POSTELERO. s. m. *A. N.* La pieza que se colocaba de firme para defensa del costado. V. *Defensa,* en su primera acepcion.

=Puntal que sostiene y sujeta las mesas de guarnicion desde su canto al costado para que no padezcan con los balances, y que á veces suele sustituirse por la curva llamada *postelera.*

Postelero de amura: castañuela, en su segunda acepcion.

Postelero de andamio: columna, en su segunda acepcion.

POSTIZA. s. f. *A. N.* Pieza de madera muy resistente colocada exteriormente en los costados de las galeras en toda la longitud indicada por el emplazamiento de los bancos de los remeros desde los yugos de popa hasta los del brazal ó de proa. En esta pieza iban implantados los escalamos ó toletes donde se apoyaban y sujetaban los remos por medio de estrobos.=Fr. *Apostis.*=It. *Aposticcio.*

POSTURA. s. f. *A. N.* La segunda ligazon que se pone en la cuaderna despues del genol, y sentada ó unida á tope sobre la cabeza de la varenga. Llámase tambien *primera ligazon.*

=Nombre que segun algunos se daba antiguamente á la varenga.

=En los barcos de la costa de Cantabria, cualquiera de las ligazones de los costados, que sobresaliendo de la cubierta, forman los barraganetes. En tal caso tiene relacion con esta voz, en sus cuatro primeras acepciones, y con las de *esculamote* y *talicon.*

POTA. s. f. *A. N.* y *Man.* Segun unos, el vértice del ángulo que forman los brazos del ancla: segun otros, la *pestaña* de la misma ancla.

POTADA. s. f. *Pesc.* Lo mismo que *potala* y *pedral.*

POTALA. s. f. *Pesc.* Armazon formada en general por dos aspas de madera unidas por el centro y atravesadas perpendicularmente por unos palos que abarcan ó comprimen una bala, piedra ú otro objeto pesado, que sirve de ancla á los pescadores en fondos de mucha roca. Las aspas hacen oficio de uñas de ancla y los palos el de caña de la misma. La bala, piedra ó peso está pegado ó muy próximo al centro de las aspas.

54

Nav. Epiteto que se da á la embarcacion muy pesada y de poco andar; y es lo mismo que el de *porron, cuerno.*

POTARRA. s. f. *Pesc.* Lo mismo que *potala.*

POTENCIA. s. f *Man.* En mecánica se da este nombre á toda fuerza ó agente que mueve una máquina y aun a la que resiste el movimiento. V. *Resistencia, fuerza, momento* é *inercia.*

POTERA. s. f. *Pesc.* Instrumento de pescar que se fabrican los mismos pescadores, é imita en cierta manera a una mano de almirez, en cuya base ó parte inferior sujetan un cerco de alfileres comunes en forma de ganchos. Sirve, segun su tamaño, para coger calamares ó jibias de grande magnitud, que comunmente se llaman *potas;* de donde por el efecto, sin duda, provino la voz *potera.* Otros forman este instrumento rodeando y afirmando de trecho en trecho varios anzuelos en un pedazo cilíndrico de plomo.

POZA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* Sitio rodeado de bajos ó parage en que el fondo está deprimido, es decir que tiene más cantidad de agua encima, que la que se encuentra en sus inmediaciones, y en el cual se puede dejar caer el ancla con seguridad.=Fr. *Fosse.*=Ing. *Basin.*

A. N. ó *H.* El pozo de la sentina.

Poza de desagüe: en los diques es una cisterna colocada á su lado, adonde van á parar las aguas que despues se extraen y vacian al mar con las bombas de vapor.

POZO. s. m. *A. N. Pil.* y *Man.* La parte de bodega que corresponde verticalmente á cada escotilla; de la cual toma su respectiva denominacion ó título; como *pozo mayor, pozo de proa, pozo de despensa* etc; y en general se dice *pozo de escotilla.* Sin embargo, entre algunos constructores sólo se da el nombre de *pozo* á la parte de bodega que corresponde á la escotilla situada verticalmente con el frente de popa de la cubierta del castillo.=Fr. *Cale.*=Ing. *Hold.*=It. *Pozzo.*

=La porcion que comprende semejantemente en la bodega la caja de las bombas. Es tambien lo mismo que *sentina* y *poza,* en su segunda acepcion; ó tienen entre si relacion todas estas voces.

=La distancia, altura ó profundidad que desde el canto de la borda hay hasta la cubierta superior en una embarcacion que no tiene combés.

=El sitio del fondo ó plan de un bote ó lancha, donde concurre y queda parada el agua que bebe por las bordas ó hace por las costuras. V. *Ensai.*

Pesc. Repartimiento ó division que se forma con tablas forradas de plomo en medio de la bodega de un barco pescador, para conservar vivos los peces todo el tiempo que conviene.=Fr. *Vivier.*=It. *Vivajo.*

Man. El espacio ó hueco cilíndrico que forma un cable en el centro de sus adujas circulares.

Hid. ó *Pil.* Sitio ó punto del mar, entre bajos ó cerca de estos, donde no se encuentra fondo ó hay mucha profundidad.=Fr. *Fosse.*=Ing. *Hole.*=*Pozzo.*

Pozo de marea: el practicado en un puerto y puesto en comunicacion subterránea con la mar, de modo que el agua se eleve durante el flujo y descienda durante el reflujo, y pueda servir para conocer á todas horas las alteraciones de la marea, cuya altura se marca en él y puede medirse exactamente como en un mareógrafo. V. esta voz.=Fr. *Puits de marée.*

Pozo de la hélice: Vap. Largo conducto rectangular que atraviesa verticalmente la popa de algunas embarcaciones de hélice y permite el paso del tornillo y el del cuadro ó bastidor con que se monta ó suspende aquel. Se usa en los barcos cuyo tornillo es de quita y pon. El pozo se halla abierto entre los dos codastes exterior é interior y á veces tiene arriba una tapa ó puerta para impedir que entren en la cubierta los golpes de mar. Esta disposicion no es favorable á los buques porque debilita la popa y separa demasiado el timon. del codaste interior.=Fr. *Puits d'hélice.*=Ing. *Well of the screw.*

PRÁCTICA. *Nav.* Lo mismo que *plática,* en todos sus casos.

PRACTICABLE. adj. *Nav.* Lo mismo que *navegable,* refiriéndose á un rio, canal ó paso.

PRACTICAGE. s. m. *Nav.* El acto de dar practico á las embarcaciones en sus entradas y salidas de puerto.=Fr. *Lamanage.*=Ing. *Loadmanage, Pilotage.*

=Nombre que tambien suele darse á la retribucion ó derechos de práctico.=Fr. *Lamanage, Frais de lamanage.*=Ing. *Portage.*

PRACTICANTE. s. m. Individuo del personal subalterno del Cuerpo de Sanidad militar de la Armada, que á bordo de los buques de guerra, en los arsenales y en el hospital de marina de San Fernando, está dedicado á la aplicacion de apósitos y á hacer las pequeñas operaciones de la cirugía menor. Puede ser *primero* ó *segundo* y en ambos casos está equiparado á los oficiales de mar. Procede de los hospitales civiles ó militares, siendo indispensable cuatro años de práctica en el primer caso y dos en el se-

gundo para optar á los destinos de la marina.

PRÁCTICO. s. m. *Nav.* El piloto ú hombre de mar experimentado que de las nociones teóricas del pilotage solo tienen las precisas para navegar ó dirigir una embarcacion a la vista é inmediacion de una costa, guiándose únicamente por el conocimiento práctico que ha adquirido de sus puntas, calas, ensenadas etc.; y se llama *práctico de costa.*

=Otro hombre de mar, de circunstancias semejantes, que en casi todos los puertos se halla destinado para pilotear las embarcaciones que entran, salen ó se enmiendan en ellos. Su número en cada uno esta determinado por reglamento y en algunos de los principales, como el de Cádiz, hay el llamado *práctico mayor*, que es el mas antiguo. Denomínase *práctico de puerto*, y en ámbas acepciones se decia antiguamente *leman*, y aún se conserva esta denominacion en alguna parte de la costa de Cantabria.

Pedir práctico: fr. V. *Bandera*, para este caso.

PRAMA. s. f. *A. N.* Buque grande, de varenga llana, con una bateria de grueso calibre y dos morteros sobre una plataforma en una escotilla á proa del palo mayor. Lleva tres palos, y su popa es tajada. Es embarcacion francesa que sirve de bateria flotante para defensa de las costas y puertos. Las pramas que construyó Napoleon I para desembarcar en Inglaterra y que componian parte de la flotilla de Boulogne, tenian 120 piés de eslora y 30 de manga y calaban próximamente siete piés y medio. Montaban doce piezas de á 24 y su tripulacion se componia solamente de 38 marineros, que debian ser ayudados por la tropa de transporte en las maniobras de sobre cubierta y en el manejo de los remos si se ofrecia. Estas embarcaciones eran sumamente planudas y tenian tres quillas.=Fr. *Prame.*=Ing. *Pram.*=It. *Piatta.*

=Especie de lanchon ó barco chato que se usa para transportar mercancias, en los canales de Rusia y de Holanda y en el Báltico.=Ing. *Praam.*

PRAME. s. m. *A. N.* Lo mismo que *prama*, en su segunda acepcion.

PRAO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *parao.*

PREA. s. f. ant. *Nav.* y *Tact.* Presa.

PREAR. v. a. ant. *Nav.* y *Tact.* Apresar, saquear, robar.

PRECESION. s. f. *Ast.* Llámase *precesion de los equinoccios* la cantidad, aunque pequeña, en que los puntos equinocciales van progresivamente adelantando contra el órden de los signos; de suerte que toda la constelacion de Aries se halla actualmente en el signo de Tauro, y asi sucesivamente de las demas. V. *Ecliptica, signo* y *zodiaco.*

PRECINTA. s. f. *A. N.* Tira de lona embreada con que se cubren las costuras de las cubiertas de una embarcacion que han de ser emplomadas para defenderlas de las aguas paradas. Tambien se ponen en el sitio de las curvas bandas, en los jardines, y en general en todas aquellas sobre que ha de sentar otra pieza.

=Tira de plancha de plomo con que se cubren algunas costuras, como la del alefriz de la quilla con el tablon de aparadura, la del alefriz de la roda, codaste etc.

=V. *Frisa.*

Man. Tira de lona alquitranada con que, en vueltas espirales, se cubren ó forran los cabos antes de forrarlos con meollar, vaiven, etc.=Fr. *Limande.*=Ing. *Parcelling* = It. *Benda, Imboglio.*

PRECINTAR. v. a. *A. N.* y *Man.* Poner precintas en las costuras ó en los cabos.=Fr. *Limander.*=Ing. *To parcel.*=It. *Imbogliare, Fasciare con bende.*

PREFECTO. s. m. *Nav.* El general en jefe de una armada romana, que equivalia á *almirante* y se llamaba tambien *pretor.*=Fr. *Préfet.*

Prefecto de los remeros: el que mandaba á estos y á los marineros entre los romanos; como el primer contramaestre de una escuadra ó navio.

Prefecto de los socios: el comandante superior de todos los soldados de una escuadra, que á veces reunia el mando de esta.

PREFERENTE. adj. *Nav.* Nombre de la clase superior de los marineros propiamente dichos en los buques de guerra, esto es, superior á los marineros ordinarios é inferior a los cabos de mar.

PREFLAMEAR. v. a. *Man.* Indicarse el flameo ó empezar a flamear una vela. Equivale á *tremular*, en su segunda acepcion, y á *perder el bolso.*

PREMIO. s. m. *Com.* y *Nav.* *Premio de seguro:* el interés que se paga por el seguro de una embarcacion y su carga.

PRENSAESTOPA. s. m. *Vap.* Lo mismo que *caja de estopas.*

PREPARAR. v. a. *Man.* Hablando de velas, es presentarse bien al viento cualquiera de ellas en todas las posiciones en que puede orientarse, ya por la disposicion que le da el maniobrista, ó ya por el buen corte que ha sacado de manos del velero. Lo mismo se dice de todo el aparejo ó del que se lleva mareado, cuando está bien hecho, esto es, bien presentado al viento.

PRESA. s. f. *D. M.* La ocupacion de un

bajel enemigo ó reputado tal, y de los efectos que contiene, ejecutada por un beligerante en tiempo de guerra con la intencion de apropiarse el buque detenido, ó bien el todo ó parte de los efectos que conduce.

=La embarcacion enemiga, sea de guerra ó mercante, capturada por los buques de guerra ó por los corsarios.=Fr. *Prise.*=Ing. *Prize.*=It. *Presa.*

Pesc. V. *Estacada.*

Buena ó *mala presa*: la que ha sido bien ó mal hecha, segun las leyes del corso y de la guerra; cuyo punto se decide por el tribunal competente. Hecha esta declaracion la *buena presa* se reparte segun los reglamentos, y la *mala presa* se deja en libertad, con subsanacion de perjuicios por quien corresponda.

Marinar una presa. V. *Marinar.*

PRESENTAR. v. a. *Man.* En general es como probar ó preparar ó situar convenientemente una cosa que ha de ajustarse á otra ú ocupar en ella una extension ó dimension determinada. Así, se presenta la jarcia muerta de un palo, encapillándola, y pasando los acolladores por sus respectivas vigotas, pero sin tesar los obenques: se presenta en la espiga del palo la boca de una cofa, la cuña de un mastelero en su ojo ó cualquiera otra pieza en el macho ó encaje en que ha de colocarse, para tenerla dispuesta del modo conveniente al encapillarla, ajustarla ó sentarla en su lugar. Lo mismo sucede con las piezas de madera de contruccion.

Presentar el costado. fr. V. *Costado.*

Presentarse al viento (el buque). V. *Viento.*

PRESION. s. f. *Mec.* Esfuerzo que ejerce un cuerpo sobre otro, ya sea producido por una fuerza exterior ya por la expansiva de dicho cuerpo. La presion se mide comparándola con la fuerza que ejerce sobre una superficie determinada como unidad, ó con el peso necesario para obtener la misma accion sobre dicha superficie.=Fr. *Pression.*==Ing. *Pressure.*=It. *Pressione.*

PRESTADOR. s. m. *Com.* y *Nav.* El que daba dinero á cambio para habilitar ó socorrer una nave. Estos préstamos eran los que el patron tomaba en casos urgentes, cuyo interés se cargaba á prorata de las acciones á los propietarios ó porcionistas de la nave.

PRÉSTAMO. s. m. *Com.* y *Nav.* Adelanto de algunos salarios que el capitan ó propietario de una embarcacion mercante suele hacer á su marinería al salir á viaje largo, para que se provea de lo que necesite.

Préstamo de gruesa ó á la gruesa aventura. V. *Aventura* y *cambio marítimo.*

PRESTAR. v. a. *Man.* Usase de este verbo en la frase de *prestar una vela*, que equivale á dar, conceder ó ceder alguna ventaja á otro, y se dice de la embarcacion que por ser mas ligera, navega con su compañera en un mismo andar y con una vela ménos, que es la que presta.

PRÉSTER. s. m. ant. *Pil.* Huracan. Sin embargo, Valbuena, en la voz latina *prester*, define: «tifon, torbellino de fuego, viento inflamado, que se precipita de lo alto á modo de una columna de fuego:» y Terreros, conviniendo con la Academia en aquel sentido, dice ademas: «metéoro lanzado de la nube, y encendido por la colision del aire; y mas violento que el rayo en abrasar y deshacer cuanto encuentra.»

PRETINILLA. s. f. *Art.* Pedazo de piola con que se sujeta al cañon la planchada de su fogon, para que no se caiga con los movimientos del buque.

PRETOR. s. m. *Nav.* V. *Prefecto.*

PRETÓRIA. s. f. ant. *Nav.* La capitana de una escuadra, la nave en que iba el general.

PRIMA. adj. f. *Pesc.* Dícese de cierta red de pesca. V. *Red*, en su segunda acepcion.

PRINCEO. s. m. ant. *Man.* Lo mismo que *piníceo* y *pinillo.* V. *Piniceo.*

PRINCIPALES. adj. pl. sust. *Man.* Dícese de las velas; y se distinguen segun los casos. Por las *seis principales* se entiende la mayor, trinquete y mesana y las tres gavias: por las *cuatro principales* la mayor, el trinquete, la gavia y el velacho: por las *tres principales* la mayor, trinquete y mesana; y por las *dos principales* la mayor y el trinquete. En este último caso se denota lo mismo sin la voz numeral, ó solo con decir *las principales* ó *los papahigos*, como lo prueba la frase comun de *navegar con* ó *sobre las principales* para significar que se navega con los papahigos.

PRIOR. s. m. *Com.* Título del cónsul mas antiguo de los que componen un consulado de comercio, como presidente que es de este tribunal.=Fr. *Juge consul.*

PRISTO. s. m. *A. N.* Embarcacion pequeña de que usaban los griegos, y á que daban este nombre del que en su idioma tenia la ballena, ya porque imitaba la ligereza de este gran cetaceo, ó ya porque llevaba en la proa su figura.

PROA. s. f. *A. N.* y *Nav.* La parte delantera de la nave, comprendida entre la última cuaderna y el tajamar, y con la cual hiende las aguas del mar, cuando va caminando. En embarcaciones de cierto porte para arriba, se compone de la roda, tajamar, capuchina, perdigueta, curvas bandas, almohadas de escobenes, brazales ó perchas y volutas. En lo figurado se llama tambien *cabeza*, *hocico* y

pico. Considerada exteriormente en su construccion esta parte del buque, puede ser y se llama, segun su figura, *proa cerrada*, *lanzada*, *redonda*, *llena*, *chupada* y *de violin*.=Fr. *Proue*, *Cap*, *Avant*, *Nez*.=Ing. *Prow*, *Head*, *Forepart*, *Nose*, *Beak*.=It. *Prora*, *Prua*, *Naso*.

=Por extension y en sentido relativo se dice tambien de la parte que media entre el palo mayor y la misma proa.

=Se toma igualmente por la direccion que sigue la nave; como lo prueban las frases muy frecuentes de *hacer buena proa* ó *hacer tal proa* y *sacar tal proa*; que significan ó se refieren al rumbo ventajoso en que se navega, relativamente á las circunstancias de viento, mar y punto ú objeto de destino; ó bien las de *hacer la misma proa* que otro buque *llevar tal proa*, y *enmendar la proa*, que equivalen á las de *hacer*, *llevar* y *enmendar el rumbo*.

Proa cerrada: aquella en cuya roda terminan la regala y batayolas, en lugar de quedar cortadas en el bao de las serviolas; como se hacia antes en los navíos y en algunas fragatas; construccion ó disposicion que se llamaba *proa abierta*. Tambien se entiende por *proa cerrada* la que va entablada por la parte exterior de las gambotas.

Estar sobre proa: fr. Estar el buque más calado de lo regular en esta parte.

Abrir la proa: separar con el bichero la de un bote ú otra embarcacion menor del muelle ó buque adonde estaba atracada; ó bien hacerla declinar hácia fuera de un bajo-fondo, empujando en este con la palanca ó botador. En otro sentido muy distinto, *abrirse la proa*. V. *Abrirse*.

Poner, *meter*, *mantener la proa á la mar* ó *al viento*: cerrar el ángulo de la direccion de la quilla con la del viento ó mar, orzando cuanto lo permitan la una ó la otra.

Ganar (la proa al viento): adelantar siempre hácia barlovento, ó hacer un rumbo que forme con la direccion del viento un ángulo menor de 90°.

Ganar la proa á un buque: adelantársele, situarse en posicion ventajosa para cortarle la proa.

Llegar la proa hasta tal rumbo: es llegar en la orzada á confundirse la direccion de la quilla con la del rumbo de que se trata, el cual se supone ser el de menor ángulo posible con el viento en las circunstancias. V. esta frase ú otra análoga en *guiñada* y en *orzada*.

Dar con la proa en tierra: lo mismo que *dar con el bauprés* ó *con el botalon*. V. estos sustantivos.

Embestir de proa y *embestirse por la proa:* como *embestir proa á proa*. V. *Embestir*.

Cortar ó *cruzar la proa:* pasar por delante de otro buque, atravesando su rumbo. V. *Cortar*, en su primera acepcion. En la mas comun de este verbo se dice tambien que *cruza la proa* un arrecife etc. que atraviesa ó se encuentra en la direccion del rumbo que se sigue.

Acuartelar á proa. V. *Acuartelar*.

Cambiar ó *descargar á proa;* y *cambiar la proa*. V. *Cambiar*, en su primera acepcion; y en la segunda de estas frases.

Zambullir la proa: meterla ó sumergirla toda en el agua en una cabezada.

Llamarse de proa ó *á proa el viento*. V. *Llamarse*, en su primera acepcion.

Virar de popa á proa. V. *Virar*.

Pasar por la proa: esta frase equivale á la de *cortar la proa*, con la sola diferencia de que la primera se tiene mas generalmente por un efecto natural de los movimientos de ambos buques, y la segunda suele las mas de las veces tomarse en mal sentido, ó como expresion con que se designa un desacato ó falta de respeto ó consideracion de parte del que *corta* ó *cruza* por delante de aquel á quien debia respetar y acatar: por lo ménos, esta falta se significa siempre con dicha frase.

De popa á proa: mod. adv. V. *Popa*.

=fig. *Poner la proa:* fijar la mira en alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para su logro y consecucion.

Tomar por la proa: lo mismo que *traer debajo del agua á alguno*. V. *Agua*, en esta frase.

PROAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Aproar*. en su segunda acepcion.

PROCELA. s. f. *Poes.* Borrasca, tempestad.

PROCELOSO, SA. adj. Borrascoso, tempestuoso.=Ing. *Boisterous*.

PROCURRENTE. s. m. *Geog.* Un gran pedazo de tierra metida y avanzada dentro del mar, como lo es toda la Italia.

PROEJAR ó **PROEJEAR.** v. a. *Man.* Remar contra la corriente, mar ó viento, especialmente contra este último.

=ant. Ir trastornado el navío, esto es, tumbado sobre una banda ó dando grandes balances, á causa del mal tiempo ó por la mala disposicion de la carga.

PROEL. s. m. *Nav.* El marinero que en los botes, lanchas, etc. boga el último remo de proa, y maneja el bichero en las atracadas y desatracadas de los muelles, buques etc. para lo cual debe ser el mas inteligente de los que componen la esquifazon, y hace de patron en ausencias de este.=Fr. *Brigadier*, *Tétier*.=Ing. *Bowsman*.=It. *Brigadiero*.

Proel de galera: cada uno de los ocho hombres de toda confianza que ocupaban la proa

para dirigir toda la maniobra de aquella parte. Estaban obligados á embarcar cada uno una coraza completa, un pavés y un sable, ó en lugar de este una ballesta y garfio y cien virotes. Segun algunos tenian de sueldo cada uno por cuatrimestre diez libras barcelonesas; pero en la ley 6.ª, tít. 24, part. 2.ª, se ve que no estaban allí destinados precisamente para mandar ó dirigir la maniobra, sino para ser los primeros á pelear, como los mas esforzados.

=ant. La marinería de clase inferior.

Proeles ó *proeres:* desde el siglo XVI eran los marineros mas jóvenes, los grumetes ó gente menos práctica.

PROEL. adj. *Nav.* y *Man.* Lo que está relativamente mas á proa del punto ú objeto con que se compara; como *obenque proel* de una tabla de jarcia cualquiera etc.=Fr. *Devant, De l'avant.*=Ing. *Fore.*=It. *Prodiere.*

PROER. s. m. *Nav.* Lo mismo que *proel de galera.*

=Sobrenombre de cualquiera de los marineros que en los barcos catalanes tenian obligacion de atender á la maniobra de proa.

PROERO. s. m. *Nav.* Lo mismo que *proer.*

PROFUNDIDAD. s. f. *Hid.* La distancia desde la superficie del mar ó de otra extension de agua hasta el suelo sobre que insiste.

PRO-HOMBRE. s. m. *Nav.* Matriculado de la clase de veterano, que se nombra con este título cuando el número de aquellos en una matrícula asciende á doscientos cuarenta, ó á tres compañías, y se reputa por ordenanza en clase de oficial de mar, con el sueldo fijo y uniforme de los que antiguamente se llamaban *segundos guardianes de la Armada.* Es un superior de dichos matriculados; cabo de los trozos y de las compañías en cuanto á su cuidado, y gobierno en los asuntos del servicio.

Com. y *Nav.* V. *Hombres buenos.*

PROIL. s. m. *Man.* Lo mismo que *prois, proiz* y *proiza.*

PROIS ó **PROIZ.** s. m. *Man.* El cabo ó amarra que se da en tierra á un árbol, cañon, ancla ó poste, cuando se fondea cerca de ella.

=El cuerpo ú objeto mismo á que se da la amarra.=Fr. *Proui.*=It. *Provesa.*

PROIZA. s f. ant. Lo mismo que *Prois.*

PROLONGA. s. f. *Nav.* El cabo con que se conduce un efecto arrastrando de un parage a otro.=It. *Prolunga*

PROLONGAR. v. a. y n. *Man.* Colocar ó situar cualquier cosa á lo largo del buque, ó de modo que coincidan en una misma direccion sus longitudes respectivas.

Pil. y *Man.* En el sentido neutro, y refiriéndose á la navegacion que se hace sobre la costa, es dirigirse á lo largo ó paralelamente á ella y en su inmediacion. Tiene relacion con *palmearse*, en su segunda acepcion, y con la frase de *arranchar tierra*, que se hallará en la tercera de este otro verbo.=Fr. *Prolonger.*=Ing. *To range.*=It. *Sprolungare.*

PROLONGARSE. v. r. *Pil.* Hablando de la costa, lo mismo que correr casi recta por largo espacio; en este sentido se usa tambien como neutro y tiene relacion con *arrumbarse* y *tenderse*, en la tercera acepcion de aquel, y en la segunda de este.

Man. y *Tact.* Dar el costado, ó situarse con el buque paralelamente á la longitud de algun objeto. En esta acepcion se usa tambien como activo. V. *Costado*, en frase semejante.

Man. Colocarse la gente sucesivamente ó en fila al lado ó á lo largo de un cabo para halar de él.

PROMEDIAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Situarse en el medio de la anchura de un abra, canal, boca, freu, etc., ó en la visual que por él pase, ó en rumbo que á él conduzca sin peligro.

Promediar el bauprés: hacer que este palo aumente el ángulo, que forma con la horizontal: así se dice que está *muy promediado* cuando está muy elevado, y *poco promediado* en el caso contrario,

PROMILIO. s. m. *Nav.* Divinidad entre los romanos, colocada delante de los muelles de los puertos, á quien se hacian votos por una vuelta pronta, cuando se salia á viaje.

PROMONTORIO. s. m. *Hid.* y *Pil.* La punta ó cabo cuyo terreno es muy elevado hasta la parte mas saliente.

=Altura considerable de tierra en cualquier parte donde se halle.

=fig. *Promontorio flotante:* dícese del buque grande y malo.

PROOROCA. s. f. *Pil.* Porooroca.

PROPAO. s. m. *A. N.* Barandilla colocada al pié de los palos mayor y trinquete, y cerca de la orilla de la boca del combes, para resguardo de la gente y para amarrar cabos que laborean por las cajeras de sus montantes ó por motones fijos en la parte baja, y formar parapetos en sus candeleros. El de popa ó del palo mayor se llama *propao del alcázar*, y el otro *propao del castillo.*=Fr. *Fronteau.*=Ing. *Breast work.*=It. *Parapetto.*

=Cualquiera de los maderos puestos horizontalmente al pié y por la cara de popa de los palos mayores, asegurados á otros, que están en el sentido perpendicular á la cubierta y empernados en ella, sirviendo todos ellos para hacer firmes los cuadernales y motones, que son necesarios para que laboree la ma-

niobra. En algunos barcos estos propaos son de barras de hierro y sujetan cuadernales y motones giratorios, que pueden presentar sus cajeras hacia todas partes á que se dirija el cabo que pasa por ellas.

PROPULSOR. s. m. *Mct.* y *Pil.* Se llama propulsor de una embarcacion el mecanismo impulsado por un motor que va dentro de aquella y cuyo punto de apoyo está en el agua. Los remos, las ruedas de paletas, la hélice etc. son propulsores.=Fr. *Propulseur.* =Ing. *Propeller.*=It. *Propulsore.*

PRORA. s. f. ant *A. N* y *Nav.* Proa.

PRORETA. s. f. *Nav.* Entre los romanos, el que ayudaba al piloto y observaba desde la proa los bajos, rompientes etc., y servia como nuestros pilotines y timoneles; y tambien un oficial de mar que dirigia todas las maniobras de proa; como por ejemplo la de las anclas etc.: hacia las veces que hoy un segundo de abordo y era el primero entre los que en Cataluña se llamaban *notxers en cors.* V.

PROTESTA. s. f. *Com.* y *Nav.* En la acepcion comun forense de esta voz se dice *protesta de mar* ó *contra el mar* la que ante el juez competente hacen el capitan y tripulacion de un buque mercante sobre una arribada forzosa, una avería, etc.

PROVINCIA. s. f. *Nav.* Llámase *provincia marítima* ó *partido* la extension que comprende en su jurisdiccion, relativa únicamente á las matrículas y cosas de mar, cada una de las capitales de puertos en que se divide un *tercio naval;* está mandada por un oficial de la Armada, y se subdivide en distritos al cargo ó mando de otros subalternos que le estan subordinados. Las capitales ó nombres de estas provincias en la Península, islas adyacentes y Ultramar, son: Algeciras, Almería, Sanlúcar, Huelva y Canarias en el departamento de Cadiz; la Coruña, Ribadeo, Villagarcía, Gijon, Bilbao y San Sebastian, en el del Ferrol; Alicante, Tortosa, Mataró, Tarragona, Palamós, Ibiza y Mahon en el de Cartagena; Trinidad de Cuba, San Juan de los Remedios, Nuevitas y Santiago de Cuba en el apostadero de la Habana, al cual pertenece tambien la comandancia de Puerto-Rico. V. *Tercio* y *distrito*.

PROYECCION. s. f. *A. N.* En su verdadera acepcion geométrica se distinguen varias en la arquitectura naval, principalmente la *longitudinal*, la *horizontal* y la *transversal* de un buque, que son los tres *planos* citados en esta voz. En geografía ó hidrografía varían segun los casos y toman diferentes nombres. =Fr. é Ing. *Projection.*

Proyeccion diagonal ó *de vagras:* la que contiene las secciones diagonales tendidas sobre un plano, así como sus amplitudes verdaderas.=Fr. *Plan du rabbattement des lisses.*= Ing. *Diagonal plan.*

Proyeccion estereográfica: Geog. Refiriéndose á un hemisferio es lo mismo que su perspectiva: el plano del papel es la base del hemisferio y el ojo del observador se supone colocado en la extremidad del diámetro perpendicular a dicho plano: las líneas proyectantes son rectas que terminan en el ojo del observador y sus intersecciones con el plano del papel forman la representacion ó perspectiva de los contornos de la superficie. Las principales propiedades de esta proyeccion son las siguientes: 1.ª los círculos de la esfera tienen otros círculos por proyeccion, á escepcion de aquellos cuyo plano pasa por el eje óptico, los cuales estan representados por una recta; 2.ª esta proyeccion no altera los ángulos, y 3.ª las figuras infinitamente pequeñas trazadas sobre la esfera estan representadas por figuras semejantes sobre el mapa-mundi. = Fr. *Projection stéréographique.*

Proyeccion ortográfica: el sistema en el cual cada punto está representado sobre un plano, por el pié de la perpendicular bajada al plano desde dicho punto. El plano de proyeccion puede ser el ecuador ó un meridiano cualquiera. En el primer caso el polo se proyecta en el centro de la carta y los meridianos están representados por rectas que salen de este centro. Los paralelos se proyectan como círculos concéntricos entre sí y con el ecuador. En el segundo caso los meridianos se proyectan segun elipses cuyo eje comun es la línea N.-S. y los paralelos como rectas perpendiculares á esta línea.=Fr. *Projection orthographique.*

PROYECTARSE. v. r. *Pil.* Concurrir dos ó mas objetos en una misma enfilacion; y tambien confundirse con la costa por esta causa, y por la sombra ó calima de la misma tierra, una embarcacion próxima a ella cuando se mira desde mar afuera.

PUCRO. s. m. *A. N.* Especie de balsa ó jangada usada en los rios de América.

PUCHOT. s. m. *Pil.* Nombre que en el rio Niger (costa de Africa) se da á una violenta manga de viento que gira con extraordinaria fuerza y rapidez destrozando cuanto se le opone.

PUELCHE. s. m. *Pil.* Nombre que dan en Chile al viento del *este*, que viene por encima de la cordillera de los Andes.

PUENTE. s. m. y f. *A. N.* Nombre con que algunos designan una cubierta cualquiera; pero que otros lo aplican á la superior ó

únicamente á la que sirve de techo á una batería.

Puente de enjaretado ó *volante:* el de esta especie con que se cubre la boca del combés en ciertos casos, ó cuando conviene

Puente de red. Lo mismo que *red de combate.*

Puente á la oreja: cubierta corrida enteramente ó sin ojo de combés.

Vap. Angosta plataforma provista de barandillas, que sobre la escotilla de la máquina y a la altura de los tambores ó de la borda atraviesa de babor a estribor. Sustituye á la escala de guardia de los buques de vela y sirve para que el oficial de guardia en vista de lo que observe por fuera pueda comunicar instantaneamente sus órdenes al maquinista, bien a viva voz ó por otros medios convencionales.=Fr. *Passerelle.*=Ing. *Bridge.*

Puente del fogon ó de la hornilla: pequeña pared de ladrillos refractarios ó de hierro que algunas calderas llevan en el respaldo ó parte mas interna de las hornillas para contener el carbon y dirigir la llama convenientemente. En otros la pared misma de la caldera hace el oficio de puente.=Fr. *Autel.*=Ing. *Bridge.*=It. *Ponte.*

PUERCA. s. f. *A. N.* Segun algunos es lo mismo que bulárcama y que cochinata.

=Nombre que antiguamente se daba á los yugos chicos.

=En plural lo mismo que *diagonales de popa.*

Puerca diagonal: cualquiera de las piezas diagonales que interiormente y sobre el entablado del forro abrazan todos los yugos. La puerca diagonal es la misma pieza que otros llaman *puntal diagonal de la bodega.*

PUERTA. s. f. *A. H.* En acepcion comun se dice de cada una de las dos, que en forma de arco de círculo, cierran un dique é impiden la introduccion del agua del mar que hace empuje contra ellas despues de achicada la interior.

A. N. Puerta corredera: la que no gira sobre goznes, sino que se abre y cierra corriendo por una corredera.

A. N., Art. y Tact. Puerta de huida: la practicada en los brulotes para la salida de la gente con el oficial que lo manda, al tiempo de darle fuego y echarlo al enemigo.

Puerta de la carbonera. Vap. Plancha de hierro batido que se coloca delante de la carbonera en forma de compuerta.=Fr. *Porte de soute.*=Ing. *Coal bunker door.*=It. *Bocca del carbonile.*

Puerta del cenicero: plancha de hierro batido que se coloca delante de la entrada del cenicero para impedir el paso del aire.=Fr. *Porte du cendrier.*=Ing. *Ash pit door.*=It. *Porta del cenerario.*

Puerta de los hornos: la plancha de hierro que cada hornilla tiene dispuesta á su entrada y que lleva colocada desde la parte superior de las parrillas: está separada de la puerta del cenicero por una traviesa que es donde se apoyan las cabezas exteriores de las barras de las parrillas.=Fr. *Porte de fourneau.*=Ing. *Fire door.*=It. *Sportello di fornello.*

Puerta del pozo: la que llevan los barcos de vapor que tienen pozo, para tapar este é impedir que los golpes de mar entren sobre la cubierta.=Fr. *Clapet de puits.*

Pesc. Puertas de la almadraba: las entradas á sus divisiones interiores.

=fig. *Pil. Puerta del Océano:* el estrecho de Gibraltar.

PUERTECILLO. PUERTEZUELO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Diminutivo de puerto.

PUERTO. s. m. *Hid.* ó *Pil* Sitio ó lugar seguro y abrigado dentro de la costa, en el interior de una bahía, en la embocadura de un rio, en la orilla de este ó en la de un lago, con fondeadero para anclar las naves y resguardarse de toda borrasca: se diferencia de la bahía en ser mas pequeño y de más abrigo. Hay puertos *naturales* y *artificiales:* aquellos son los que ofrece la naturaleza, y estos los que construye ó forma el arte por medio de obras hidráulicas de toda especie. Tambien los hay de *marea*; y son aquellos en que se cuenta ó puede contarse con esta para toda maniobra, y entre los cuales se encuentran algunos que en bajamar quedan en seco, á pesar de tener bastante agua en la pleamar.=Fr. *Port.*=Ing. *Harbour.*=It. *Porto.*

Puerto de arribada: el de llegada en cualquier caso, ya sea por conclusion de viaje, ya por arribada forzosa, ó ya por escala.

Puerto de armadilla: apostadero, en su primera acepcion.

Puerto habilitado: aquel de que puede salirse directamente á algunas ó á todas las empresas ó expediciones mercantiles, por contener ó hallarse próximas una aduana ú otra oficina competente para autorizar los documentos necesarios. Entre ellos se distinguen el llamado *puerto mayor*, que es el habilitado á comercio para cualquier parte del mundo; y el *puerto menor*, que solamente lo está para ciertos puntos y depende de aduana exterior.

Puerto franco: aquel en que pueden fondear, cargar y descargar buques de todas las naciones del mundo, sin pagar derecho alguno por sí ni por las mercancías que lleven, con tal que estas no se introduzcan en el país. Llámase tambien *escala franca.*

Puerto de comercio: por excelencia se dice del que nutre un comercio floreciente ó de

mucha concurrencia de embarcaciones, por la riqueza y abundancia de sus frutos y por las ventajosas circunstancias de su localidad.

Puerto de salvamento: expresion que ha consagrado el uso, pero que no significa otra cosa que el puerto mismo, aunque considerado relativamente á las circunstancias del navegante que se ha salvado en él de algun gran peligro.

A. H. Puerto de refugio: el artificial, construido en una costa brava, ó de malas condiciones, el cual, además de servir para lo que su nombre indica, suele usarse como cualquier otro puerto natural.

Medio puerto: la posicion de viento en popa, cuando se navega.

Hacer por el puerto. V. *Hacer.*

Tomar, ganar, agarrar ó coger puerto ó el puerto. V. los dos últimos verbos; aquel en la segunda y este en la primera acepciones.

Forzar el puerto. V. *Forzar.*

Tocar en un puerto. V. *Tocar*, en su quinta acepcion, y *escalar.*

Cerrar el puerto: atravesar en su boca, desde una á otra orilla ó banda, la cadena destinada á este objeto, para impedir la entrada de enemigos etc. Lo mismo se expresa con la frase de *echar la cadena.* En otro sentido, V. *Cerrar*, en su cuarta acepcion.

El peor puerto es mejor que la barra más excelente: refran, ó más bien axioma, que demuestra ó da á entender lo peligroso de cualquier barra y la preferencia que sobre ella merece aún el puertecillo de menor nota, en el caso de una arribada forzada en un temporal.

PUESTO. s. m. *Tact.* En acepcion comun, el que ocupa ó debe ocupar cada buque en las formaciones navales; y cada uno de los individuos del bajel, en el caso de combate. =Fr. *Poste.*=Ing. *Station, Quarter.*=It. *Posto.*

PUJAME. s. m. ant. *Man.* Pujámen.

PUJÁMEN. s. m. *Man.* La orilla inferior de una vela, contada de puño á puño en las velas cuadras, y desde el puño de la amura al de la escota en las de cuchillo.=Fr. *Bordure.* =Ing. *Foot.*=It. *Distesa di una vela.*

PULGADERA. s. f. *Man.* Tira de pergamino que gastan los contramaestres enrollada en un carretelillo de madera proporcionado á su ancho y dividido en pulgadas y partes de pulgada para medir el grueso de los cabos.

PUNTA. *Hid.* y *Pil.* Voz genérica, que como la de *cabo*, suele aplicarse indistintamente, á cualquiera de los ángulos salientes que forma el perímetro de una costa. Sin embargo, lo más general es llamar *puntas* á los ménos salientes, principalmente siendo bajo el terreno que los forma.=Fr. *Pointe.* =Ing. *Point.*=It. *Punta.*

Punta de la oreja. V. *Cubichete*, en su segunda acepcion.

Punta de marea: el final de cualquiera de sus movimientos de ascenso ó descenso.

=fig. *Punta de bolina:* expresion con que se denota el esfuerzo que se hace, ó la navegacion que se ha ejecutado en la posicion de bolina rigorosa.

Punta de diamante. V. *Aguja*, con este título.

Estar franco de puntas: fr. Hallarse el buque enteramente fuera de un puerto ó de las puntas que forman su boca ó entrada.

Doblar, rebasar, montar, franquear una punta. V. todos estos verbos.

A punta de diamante. V. *A boca de lobo*, en el primero de estos dos sustantivos.

PUNTAL. s. m. *A. N.* Una de las tres dimensiones que, como en todo cuerpo, considerado geométricamente, se distinguen en un buque; y es la que en dicho sentido equivale á la de profundidad, que en este caso se entiende desde el plan hasta la cubierta principal. Ademas ó por extension se designa igualmente con esta voz toda altura ó distancia vertical entre dos cubiertas. Los constructores distinguen entre *puntal de construccion* y *puntal de arqueo:* el primero es la altura vertical que hay en la varenga maestra desde el canto superior de la quilla al del bao de la cubierta de la primera batería, sin contar la vuelta vertical de dicho bao; y el segundo es la medida semejante, contada desde la tabla de forro contigua á la sobrequilla hasta el canto superior del bao de primera cubierta en el centro.=Fr. *Hauteur.*=Ing. *Depth.* =It. *Puntale.*

=Cualquiera de los varios maderos ó barras de hierro verticales, que sostienen por los baos las cubiertas hácia su centro ó en la crujía.=Fr. *Epontille, Etance.*=Ing. *Stanchion, Pillar.*=It. *Puntale.*

=Cualquiera de los maderos que en los diques ó gradas mantienen derecha la embarcacion que está en ellos.=Ing. *Shore.*

Puntal de bodega: el de arqueo, pero tomado desde la cubierta alta en los buques que tienen dos.=Fr. *Hauteur du pont, Hauteur de cale.*=Ing. *Depth in the hold.*

Puntal de manga. V. *Contrete*, en el segundo caso ó ejemplo.

Puntal de construccion: el del canto alto de la cabeza del bao maestro.=Fr. *Hauteur du droit des baux, Creux.*

Puntal diagonal de bodega: cualquiera de los dos que suelen ponerse por banda en la parte de popa de la bodega, atravesando los

yugos, para mayor fortificacion de estos.

Puntal de tope ó *de tumbar:* lo mismo que *bordon de tumbar*.

PUNTA-PIÉ. s. m. *Nav.* Se llamaba asi en las galeras el barrote donde los remeros sentaban y apoyaban los piés: lo que en el dia se dice *pedestal*, *peana* ó *peaña*.=Fr. *Pedagne*.=It. *Pontapiedi*.

PUNTEAR. v. n. *Pil.* Ir orzando cuanto se pueda para aprovechar el viento, cuando este es escaso. Usase tambien como activo. Otros lo entienden por sólo *bolinear* ó navegar de bolina; y de todos modos tiene relacion ó equivalencia con el mismo *bolinear*, con *ceñir* y con *trincar*, en las segundas acepciones de estos dos verbos.=Fr. *Pincer*.

=V. *Compasar*, en su primera acepcion.

PUNTERO, RA. adj. *Man.* Lo mismo que *bolinero* ó *bolineador*.

Pil. V. *Piquero*.

PUNTILLA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Diminutivo de punta; y muy usado en los derroteros y demas escritos de navegacion. En sus casos puede equivaler á *lengüeta*.

PUNTO. s. m. *Pil.* El paraje en que se halla ó se supone hallarse la nave, deducido de las observaciones de los astros ó de la estima. El primero se llama *punto de observacion*, y el segundo *punto de estima* ó *de fantasía;* y con respecto á su colocacion en la carta de marear ó al modo de ejecutarlo, se dice *punto de escuadra* ó *de escuadria* el que se sitúa por medio del rumbo y la diferencia en latitud; y *punto de longitud* ó *punto fijo* el que se establece por las observaciones de longitud.=Fr. *Point*.=It. *Punto*.

Punto salido ó *de salida* ó *partida:* el que á la salida del puerto ó de otra situacion cualquiera se toma por principio de la cuenta de estima.=Fr. *Point de partence*, *Point de départ*. =It. *Punto di partenza*.

Punto llegado ó *de llegada:* el que resulta de las observaciones ó de la estima al fin de una singladura, ó de la derrota completa, ó á cualquier hora que importe conocer la situacion de la nave. En el primer caso se dice tambien *punto de mediodia*.=Fr. *Point d'arrivée*.=It. *Punto di arrivo*.

Punto reducido: lo mismo que punto menor.

Punto de reconocimiento: el monte, picacho ú otra figura notable é inequivoca en la tierra ó costa, que sirve para reconocerla ó saber cuál es al recalar á ella.=Ing. *Landmark*.

Punto mayor y menor: expresiones con que se denota la magnitud relativa de las dimensiones de la escala sobre que esta construida una carta ó plano.

Punto de incidencia: aquel en que cae e rayo de luz etc. para formar la reflexion.

Punto culminante: aquel en que culmina un astre.

Puntos equinocciales: los de interseccion de la eclíptica con el ecuador, que son el primero de Aries y el primero de Libra.

Puntos solsticiales: aquellos en que el sol entra en cada uno de los dias en que describe cualquiera de los dos trópicos, que son el primero de Cáncer y el primero de Capricornio. V. *Solsticio*.

A. N. Punto de escoa ó *de la escoa:* el de contacto de la tangente tirada á la rama de la varenga desde la cara alta de la quilla, ó aquel en que se determina la astilla muerta. Entre constructores playeros es el punto exterior donde remata el plan.

Punto vélico: aquel en que una línea perpendicular elevada en el centro de gravedad del plano de flotacion de un buque, encuentra la direccion resultante del impulso del agua en la proa, navegando á rumbo directo, y por el cual debe pasar la del esfuerzo del viento en las velas, para que la embarcacion guarde equilibrio ó no se incline ó caiga sobre popa ni sobre proa. Llamase tambien *centro vélico*.=Fr. *Point vélique*.=It. *Punto velare*.

Medio-punto. V. como voz simple en la letra *M*.

Punto giratorio: aquel sobre que gira la embarcacion en sus diferentes movimientos de rotacion.=Fr. *Point giratoire*.=It. *Punto di rotazione*.

Punto de espada: el conjunto de puntadas largas que para zurcir provisionalmente un desgarron en una vela, se van pasando alternativamente con una aguja por debajo y por encima de las orillas ó cantos de la tela en dicho desgarron.=Fr. *Point en zigzag*.=It. *Punto serpeggiante*.

Punto de telar: el que se usa para las costuras; y consiste en coser la orilla de uno de los dos paños con el doblez del ancho de la costura que se ha hecho en la del otro, repitiendo la misma operacion por el reverso del género ó de la tela.=Fr. *Point de couture*.=Ing. *Close-work*, *Small long-work*.=It. *Punto di cucitura*.

Punto de vaina: el que se hace sobreponiendo una orilla á otra, en la cantidad del ancho que ha de tener la costura, y cosiendo tambien por encima, picando siempre en el paño, y metiendo la aguja por debajo de la orilla.=Fr. *Point de gaine*.=Ing. *Long-work*. =It. *Punto di guaina*.

Punto de bigorrilla: puntada redonda que se da al coser dos paños unidos por sus orillas.

=Fr. *Point de bigourelle.*=Ing. *Round stitch.* =It. *Punto tondo.*

Puntos cruzados. V. *Llave*, en su segunda acepcion.

Nav. y *Tact. Punto de reunion:* el puerto, cabo de tierra ú otro paraje que señala el jefe de una escuadra, division ó convoy para que en él se esperen y reunan las embarcaciones que se dispersen ó separen por cualquier motivo.=Fr. é Ing. *Rendez-vous.*=It. *Posta.*

Concluir ó *sacar el punto:* fr. Deducir el de situacion de la nave de la cuenta de estima ó de la observacion.

Echar ó *marcar el punto:* situar ó colocar en la carta de marear el paraje en que se considera estar la nave, segun el resultado de la cuenta de estima ó de las observaciones practicadas. Dícese tambien *cartear*, *compasar*, *puntear y rumbear.*=Fr. *Faire le point.*=It. *Determinare el punto.*

Cumplirse el punto. V. *Cumplir.*

Enmendar el punto. V. *Enmendar*, en su quinta acepcion.

Asegurar el punto: tomar las precauciones convenientes para recalar despues de un largo viaje, sin exponerse á un error que puede traer consecuencias desagradables.

Poner un punto de tierra á tal rumbo: dirigir la derrota á colocarse con el objeto de que se trate en el arrumbamiento dado.

Abrir un punto de tierra con otro, sacarlo por fuera de otro: lo mismo que abrir dos marcaciones. V. *Abrir*, en su primera acepcion.

Ligar puntos: (por medio de triángulos). V. *Ligar*, en su tercera acepcion.

Rectificar un punto: comprobar su situacion por nuevas observaciones ó corregirla si no está exacta.=Fr. *Corriger le point.*=It. *Corrigere il punto.*

PUNZON. s. m. *Man.* Cualquiera de los instrumentos de cuatro filos ó redondos y de varias dimensiones, que sirven á los veleros para abrir ollaos pequeños etc.=Fr. *Marprime*, *Poinçon.*=Ing. *Pegging-awl*, *Pricker*, *Punch.*=It. *Punteruolo.*

Pesc. Hierro delgado y algo largo, con un medio anzuelo en la punta que sirve para prender el marisco llamado *dátil* ó *longiron* por un hoyo que tiene en la concha.

PUÑO. s m. *Man.* Cualquiera de las puntas ó picos de una vela y especialmente los dos inferiores, donde van las escotas y muras de las velas bajas y los escotines de las gavias, juanetes etc.=Fr. *Point.*=Ing. *Clue*, *Clew.*=It. *Bugna.*

A. N. y *Nav.* La manigueta, punta ó cabo en que remata el remo por el extremo opuesto á la pala, y por donde se agarra para bogar.

Puños altos: los dos del gratil en las velas cuadras.=Fr. *Empointures.*=Ing. *Earings.* =It. *Occhi degl' inferitori*, *Punte.*

Puños de las fajas: los garruchos ó empuñiduras de las fajas de rizos.=Fr. *Empointures des ris.*=Ing. *Reef-cringles.*=It. *Occhi delle borose.*

Puño de la amura: el bajo que en las velas de cuchillo se sujeta hácia proa por medio de un aparejuelo, cabo ó ligada.=Fr. *Point d'amure.*=Ing. *Tack.*=It. *Pedaruola.*

Puño de la boca: el que va sujeto cerca de la boca del cangrejo, en las velas cangrejas. =Fr. *Empointure de la chute avant.*=Ing. *Nock*, *Neck.*=It. *Punta della gorgia del picco.*

Puño de escota: el de cualquier vela al cual vaya sujeta la escota.=Fr. *Pointe d'écoute.*= Ing. *Clue.*=It. *Bugna.*

Puño del pico: el puño alto de las cangrejas, que se afirma en la extremidad del pico.= Fr. *Empointure de chute en arrière.*=Ing. *Peak*, *Peek.*=It. *Penna.*

Puño de la pena: el alto de las velas triangulares, al cual se afirma la driza, y en las trapezoidales el alto de la valuma.= Fr. *Point de drise.*=Ing. *Head.*=It. *Penna.*

Puño de garrucho: el formado con un garrucho de cabo, que pasa por ollaos, abrazando la relinga.=Fr. *Point à patte.*=Ing. *Cluecringle.*=It. *Bugna di bosa.*

Puño de gaza: el que se forma, dando una ligada á la misma relinga.=Fr. *Point.*=Ing. *Turned clue.*=It. *Bugna.*

Cargar, *descargar un puño.* fr. V. estos verbos.

Dar un puño: orientar esta sola parte de la vela mayor por sotavento cuando se va á viento largo, manteniendo cargado el puño de barlovento, para que no quite el viento al trinquete.

Partir al puño: arrancar de repente y violentamente para barlovento la proa del buque, ó tener este propension á orzar y verificar semejante movimiento con frecuencia ó á la menor alteracion que sufre el equilibrio establecido entre su posicion momentánea y la de las velas y el timon. Dícese tambien *meter al puño;* y usado la frase con este segundo verbo, equivale ó significa asimismo orzar deliberadamente ó meter el timon para ello. En el primer sentido se expresa tambien con la frase de *partir de orza.*

¡Ir, venir, llevarlo, traerlo al puño! Voces de mando al timonel para que orce.

Bracear á dos puños. V. *Bracear*, en esta frase.

Ponerse, navegar, correr á dos puños: nave-

gar ó correr en la misma direccion del viento; y equivale á *navegar ó correr en popa* y *en popa cerrado; cazar á popa; navegar en cruz; correr una empopada* etc.

PURGAR. v. a. *Vap.* Se dice purgar una máquina cuando se expele el aire y agua que pueda contener en su interior, produciendo en ella por lo tanto un vacío, á fin de que pueda el émbolo empezar su movimiento. Esto se entiende para las máquinas de baja presion en las cuales es necesario el vacío en el condensador pues en vano actuaria el vapor sobre el émbolo, si en el lado opuesto se le opusiera la presion atmosférica.=Fr. *Purger.*=Ing. *To blow through.*=It. *Innescare ó sfiatare la macchina.*

Válvula de purga, ó de purgar: la que está colocada entre la caja de la válvula corredera y el condensador para que permita el paso del vapor al purgar la máquina.=Fr. *Soupape de purge.*=Ing. *Blow through valve.* =It. *Valvola sfiataloja.*

Q.

QUADRILLO. s. m. ant. *Man.* Nombre de los dardos ó flechas grandes, cuadradas y de madera tostada que en la Edad media se usaban á bordo de las embarcaciones y que en los combates se arrojaban á las naves enemigas desde el galzés donde solian llevar de repuesto algunas docenas.=Fr. *Dard de hune.*

QUEBRADA. s. f. *Top.* Tierra desigual y abierta, que forma algunos valles estrechos, cogidos ó cercados de montes.

QUEBRADO. s. m. *Pil.* é *Hid.* Interrupcion, abertura ó falta de continuidad, que presenta un arrecife, por la cual se puede cruzarlo de una banda á otra.=Ing. *Break.*

QUEBRANTA-OLAS. s. m. *A. H.* y *Nav.* V. *Rompe-olas.*

=Cualquier casco viejo ó navío inservible, que lleno ó cargado de sillares se echa á pique en un puerto para quebrantar la marejada delante de una obra hidráulica, á fin de defenderla, proporcionar más abrigo al fondeadero etc.

Man. Boya pequeña asida á otra grande, cuando el orinque de esta no es bastante largo para llegar á la superficie del agua.

QUEBRANTARSE. v. r. *A. N.* y *Nav.* Refiriéndose á un buque cualquiera, es encorvarse ó hacer arco la quilla hácia abajo, manifestándose por consiguiente la misma figura en el casco, cuya popa y proa pierden su arrufo.=Fr. *S'arquer.*=Ing. *To get cambered.*=It. *Archeggiarsi.*

QUEBRANTO. s. m. *A. N.* y *Nav.* La curvidad que forma la quilla y el casco del buque, cuando se quebranta. Hay asimismo quebranto de picaderos en la grada ó dique para proporcionar la situacion ó la altura de estos al que tenga el buque que haya de sentar sobre ellos.=Fr. *Arc, Courbure.*=Ing. *Cambering, Hogging.*=It. *Pieghatura, Adarco, Sfazzatura.*

QUEBRAR. v. n. ant. *A. N.* y *Nav.* Quebrantarse.

Man. Quebrar seno. V. *Seno.*

QUEBRARSE. v. r. Interrumpirse la continuidad de una sierra ó de un arrecife.

QUECHE. s. m. *A. N.* Embarcacion holandesa, de igual figura á proa que á popa, en las cuales carece absolutamente de lanzamiento, y cuyo porte varía desde el de cincuenta hasta el de trescientas toneladas, observándose tambien en su aparejo algunas diferencias, aunque los medianos por lo general llevan un palo mayor casi en el centro, para largar mayor, gavia y juanete; un palo mesana con una cangreja, y diversos foques á proa. Es embarcacion de poco andar, particularmente de bolina, y gasta *orzas de deriva* para no decaer mucho á sotavento.=Fr. *Ketch, Quaiche.*=Ing. *Ketch, Smack.*

QUECHEMARIN. s. m. *A. N.* Embarcacion chica, de dos palos, con velas al tercio, una pequeña mesana á popa, algunos foques en un botalon á proa, y gavias volantes en tiempos bonancibles. Usase en las costas de Bretaña, y en las del norte de España.=Fr. *Chasse-marée.*=Ing. *Chasse-maree, Coasting-lugger.*=It. *Pescivendolo.*

QUECHEMARINA. s. f. *Man.* Vela al tercio semejante á las que usan los quechemarines, la cual, en malos tiempos, suelen largar los faluchos grandes, especialmente los destinados al resguardo de la costa meridional de España.=Fr. *Taille-vent.*=Ing. *Storm-mainsail.*=It. *Tagliavento.*

QUEDADA. s. f. *Pil.* La accion de quedarse el viento ó la mar; y tiene relacion con *bonanza, caida, calma* y *callada.*

QUEDARSE. v. r. *Pil.* Refiriéndose á la mar y al viento, es disminuir este de fuerza, y de volúmen las olas. Tiene relacion con *abonanzar, caer, calmar, ceder y callar.*

=Se dice que un objeto cualquiera *se queda*, cuando la embarcacion lo deja por la popa alejándose de él y aumentando progresivamente la distancia que media entre él y ella. =Ing. *To lay or to fal. a-stern.*

QUERER v. a. fig. *Man.* En acepcion comun, se dice que *el buque* (ó *el viento*) *quieren* (ó *no*) *una vela*, como por ejemplo la gavia, cuando el uno puede ó no llevarla, segun lo permite la fuerza del otro, ó cuando puede ó no marearse sin riesgo de que este último la rife ó se la lleve. Asimismo se dice en absoluto, que un cabo ó la veta de un aparejo *no quieren más*, cuando al halar de ellos en cualquier faena, se conoce que no se puede ya estrecharlos ó no dan mas de sí.

QUERSONESO. s. m. *Geog.* des. Península.

QUIJADA. s. f. *A. N.* y *Man.* Cada uno de los dos lados entre los cuales median la cajera de un moton ó las de un cuadernal.=Fr. *Joue de poulie.*=Ing. *Cheek of a block.*=It. *Mascella di bozzello.*

=Cualquiera de las dos piezas laterales de que se compone la boca de un cangrejo.= =Fr. *Machoire.*=Ing. *Jaw, Horn.*

QUIJARA. s. f. ant. *A. N.* y *Man.* Cajera.

QUILLA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Gran madero recto, escuadrado y compuesto de varias piezas fuertemente empalmadas, sobre que se sientan las varengas y cuadernas del buque perpendicularmente á su longitud, y que es como la base de todo el edificio ó lo que el espinazo á las costillas.=Fr. *Quille.*=Ing. *Keel.*=It. *Chiglia, Colomba.*

=fig. Tomando la parte por el todo, el buque mismo.

Nav. V. *Quillage.*

Quilla limpia: la medida de la longitud del buque, contada solamente por su quilla ó desde el extremo en que está sentado el codaste, hasta el arranque de la roda, y excluso el espesor de estas dos piezas.

Falsa quilla. V. *Zapata.*

Quilla de seguridad: la que tiene muy bajo el alefriz y disminuye el revés y la bragada de la varenga: en este caso se compone la aparadura de gruesos maderos que sirviendo de refuerzo á la quilla, precaven el quebranto. En el primer tomo del *Nautical Magazine* se halla la descripcion de una quilla de seguridad inventada por Mr. Oliver Lang, constructor principal del arsenal de Woolwich.

Poner ó plantar la quilla de un buque, ó poner este en quilla: fr. Sentar esta pieza sobre los picaderos, y empezar á construir el buque.= Fr. *Mettre sur tins.*=Ing. *To put on stocks.*

Estar en quilla: es estar construyéndose, y lo mismo que *estar en grada;* y *estar á la quilla* es hallarse el buque tumbado sobre una banda, segun se explica en la frase siguiente.

Dar, tumbar, caer á la quilla ó de quilla, ir á la quilla, descubrir, enseñar la quilla: hacer tumbar ó inclinar a un buque sobre uno de sus costados, hasta que por el opuesto se descubra la quilla por encima de la superficie del agua, con el fin de carenarlo, recorrerlo, limpiar los fondos etc.; maniobra que se ejecuta sobre una *chata* ú otro barco semejante, dispuesto convenientemente, y precediendo en el buque mismo las preparaciones necesarias para una operacion de tanta importancia y consecuencia.=Fr. *Eventer la quille, Abattre en caréne.*=Ing. *To careen.*

Descubrir ambas quillas: dícese en cualquiera de los casos expresados, cuando hecha la

operacion en una banda, se repite en la otra.

Poner ó enseñar la quilla al sol: dícese en el sentido recto por la maniobra explicada; y en el figurado por zozobrar.

=fig. *Fondear ó amarrarse con la quilla.* V. *Varar.* Tambien hay parajes de fango suelto en que las embarcaciones quedan seguras, varando en él.

Pasar por debajo de la quilla: hacer pasar á un hombre por debajo de la quilla del buque; y es castigo de muerte señalado por las leyes penales para ciertos delitos de la mayor gravedad.=Ing. *To Keel-haul.*

De quilla á perilla ó de tope á quilla: modo adv. V. *Tope.*

La quilla es de quien la pisa: refran con que en la marina mercante se significa que un capitan tiene siempre ocasion de adquirir alguna mayor utilidad en el mero hecho de disponer del buque ó dirigir su estiva, colocacion de carga etc.

Dame quilla y te daré millas: otro refran con que se manifiesta que en igualdad de las demás circunstancias, la mayor longitud del buque proporciona á este mayor velocidad en su marcha. Esto se da la mano ó tiene relacion con la expresion de *buque de estrepada ó de más estrepada*, que se verá en la tercera acepcion de esta voz y en la de *buque.*

QUILLADO, DA. adj. *A. N.* Se dice que un buque es más ó ménos quillado, cuando tiene más ó ménos astilla muerta.

QUILLAGE. s. m. *Nav.* Nombre del derecho que se pagaba en algunos puertos de Francia la primera vez que entraba en ellos una embarcacion. Dícese tambien *derecho de quilla:* y segun otros, suele pagarse igualmente en algunos puertos por dar de quilla á un buque mercante en paraje ó con aparatos y aparejos destinados á este fin, ya por tercera persona, ó ya por el gobierno mismo. =Fr. *Droit de quillage.*=Ing. *Keel duty.*=It. *Dritto di chiglia.*

QUINAL. s. m. *Man.* Cabo grueso y de buena jarcia que se encapilla en la cabeza de los palos mayores, y se tesa en las argollas del costado al lado de las mesas de guarnicion por medio de aparejos ó vigotas, para ayudar á los obenques en los fuertes temporales, ó cuando se desconfia de ellos.=Fr. *Galhauban.*=Ing. *Preventer shrouds.*=It. *Patarazzo, Galobano.*

QUINCENA. s. f. *Nav.* La provision de víveres y pertrechos para quince dias que se da á los buques surtos en un departamento ó apostadero á fin de que no consuman los embarcados para campaña.

QUINQUEREME. s. f. *A. N.* Nombre de una embarcacion romana y cuya construccion se ignora, no pudiendo asegurarse si llevaba cinco filas de remos superpuestas, ó cinco hombres en cada remo. V. *Trireme.*

QUINTAL. s. m. *Quintal métrico:* unidad para los grandes pesos: es igual á 100 kilógramos ó sea la décima parte de la tonelada métrica.

QUINTALADA. s. f. *Com.* y *Nav.* La cantidad que del producto de los fletes, despues de sacar el daño de averías, resultaba del dos y medio por ciento del producto líquido para repartirlo á la gente de mar que más habia trabajado y servido en el viaje.

QUINTANTE. s. m. *Pil.* Instrumento de reflexion para observar las alturas ó distancias de los astros, y cuyo arco consta de la quinta parte del círculo, y puede por consiguiente medir ángulos de ciento cuarenta y cuatro grados.=Fr. *Quintant.*

QUINTIL. adj. *Ast.* V. *Aspecto.*

QUINTO. s. m. *Nav.* Una de las cinco partes en que los marineros dividian antiguamente la hora.

QUIÑON. s. m. *Pesc.* V. *Beta*, en su tercera acepcion.

QUIÑONERO. s. m. *Pesc.* El pescador que tiene y es dueño de alguna parte de pesquera con otros.

QUITAR. v. a. *Nav.* y *Man.* En acepcion comun entra este verbo en varias frases que se hallarán explicadas en los sustantivos correspondientes como *quitar el timon, quitar vuelta, quitar el viento, quitar andar* etc.

QUITASUEÑOS. s. m. pl. fig. *Pil.* Los bajos ó escollos.

R.

RABA. s. f. *Pesc.* Preparacion de huevas de bacalao que viene del Norte, y sirve para cebo de la sardina.=Fr. *Caviar.*=Ing. *Caviar.*=It. *Caviale.*

RABEAR. v. a. *Man.* Girar una embarcacion la popa en el momento de salir de una varada.

RABEO. s. m. *Man.* El movimiento giratorio de la popa de una embarcacion cuando al salir de una varada se le obliga á ello, halando de las espías tendidas al efecto.

=El movimiento de la popa cuando el buque varía de rumbo ó vira.

RABERA. s. f. *Pesc.* V. *Coarcho* y *cola de almadraba.*

RABIHORCADO. s. m. *Hist. nat.* (*Pelicanus aquila* ó *Tachy petes aquila*). Ave marina de tres piés de largo, cola arpada, pecho blanco, negra por encima, pico encarnado largo y fuerte y alas tan largas que extendidas miden catorce piés de punta á punta. Es una de las aves que á mayor altura se remonta y que mas vuela; pues nunca se zambulle ni posa en la mar. Su alimento es el pescado que coge á flor de agua ó que arrebata á otros pájaros. Se encuentra en ambos hemisferios desde 40° de latitud para abajo y su presencia es indicio casi seguro de hallarse la tierra muy próxima.=Fr. *Fregate.* =Ing. *Man of war hawk*, *Man of war bird*, *Frigate-bird.*=It. *Fregata.*

RABISACADO, DA. adj. *A. N.* Se aplica indistintamente al perno, percha, arbolillo, berlinga ó cualquiera otra pieza que disminuye demasiado en grueso hácia la punta.

RABISACO, RABISECO. adj. m. *A. N.* y *Man.* Aplícase al palo ó perno que va disminuyendo de grueso proporcionalmente hasta acabar en punta.=Fr. *Conique*, *Pointu.*=Ing. *Tapering.*

RABIZA. s. f. *Man.* Cabo delgado, unido por uno de sus extremos á varios objetos, para sujetarlos en donde convenga, ó manejarlos en cualquier forma; como la de un moton, la de la coz de un botalon, la de una boya, la de la campana etc.=Fr. *Queue*, *Fouet.* =Ing. *Tail*, *Laniard.*=It. *Coda.*

=Tejido ó trenza que se hace al extremo de un cabo para que no se descolche. Por lo regular ó general esta labor va disminuyendo de grueso hasta acabar en punta, mas ó menos perfecta ó aguda; y de aquí por semejanza el llamar rabiza al extremo de toda cosa que remata en igual figura; como el de la boza de esta clase etc.

Pil. fig. La punta mas saliente al mar en un arrecife, restinga etc.=Fr. *Queue.*=Ing. *Tail.*=It *Coda.*

=fig. El extremo ó final de un chubasco ó de las nubes que lo forman etc.=Fr. *Queue.* =Ing. *Tail.*=It. *Coda.*

Pesc. La extremidad de la caña de pescar, en la cual se pone el sedal.

Rabiza de bandera: el pedazo del varon que sale de la vaina hácia abajo y en el cual se amarra la amura ó chicote, que sirve para arriar la bandera.=Fr. *Hale-bas.*=Ing. *Tack of a flag*, *Down-haul.*=It. *Caricabasso.*

RABIZADURA. s. f. *Man.* La obra de rabizar.

RABIZAR. v. a. *Man.* Hacer ó formar rabizas á los cabos.

RABIZILLA. s. f. *Pil.* Diminutivo de rabiza y muy usado, especialmente hablando de los chubascos.

RABIZORRA. s. f. *Pil.* Nombre que dan al viento sur en algunas partes.

RABO. s. m. *Man. Rabo de rata:* rabiza complicada ó tejido en diminucion, que se hace en el chicote de un cabo con sus mismas filásticas peinadas, retorcidas y trincafiadas, dándole cierta forma semejante al rabo de una rata.=Fr. *Queue de rat.*=Ing. *Pointed rope.*=It. *Coda di topo.*

A. N. Rabo de gallo: lo mismo que *gambota*, en su primera acepcion, aunque algunos sólo dan este nombre á las últimas gambotas.

Tact. Lo mismo que *gallardeton.*

Rabos de gallo. Pil Nombre que se se da á ciertos ramalazos de nubes blancas y delgadas que forman una figura muy propia de esta denominacion, y aparecen en tiempos bonancibles y serenos; y áun á veces los anuncian.

RACA. s. f. *A. N.* y *Man.* Anillo grande de hierro que sirve para que alguna cosa á él sujeta pueda correr fácilmente por palo ó cabo á que deba estar unida; como el que se emplea en la amura del foque para llevarla por el botalon mas ó ménos fuera segun convenga; el que incluyendo en su círculo los brandales popeles de gavia y velacho, y bajando ó subiendo por ellos al par que baja y sube el moton de la driza (a cuya ostaga esta hecho firme) impide que esta tome vueltas; el que en los botes y otras embarcaciones semejantes sujeta al palo la entena ó verga etc. Tambien hay racas de madera, formadas de arcos de pipa ú otras piezas equivalentes, que sirven para envergar las cangrejas á sus palos etc.=Fr. *Racambeau, Erse.*=Ing. *Jib iron, Traveller.*=It. *Cannale.*

RACAMENTA. s. f. *Man.* V. *Racamento.*

RACAMENTO. s. m. *Man.* Especie de collar ó anillo, que sujeta una verga a su respectivo palo ó mastelero, facilitando al propio tiempo su curso á lo largo de este. Se compone de una sarta de liebres y vertellos ó únicamente de un grueso bastardo forrado de cuero.=Fr. *Racage.*=Ing. *Parrel.*=It. *Trozza.*

Racamento de troza: los cabos de este nombre con que se sujetan algunas vergas, como las mayores etc.

RACIONAL. adj. *Ast., Geog.* y *Pil.* Aplícase al horizonte en su caso particular.

RACHA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo que en el lenguaje comun se llama *ráfaga;* ó el movimiento violento del aire que hiere repentinamente, y que por lo comun tiene poca duracion. En sus casos equivale á *mano de viento.*=Fr. *Bouffée, Rafale.*=Ing. *Gust.*=It. *Refolo.*

Ventar á rachas. fr. V. *Ventar.*

Aprovechar la racha. V. *Aprovechar*, en su primera acepcion. Tambien se dice figuradamente para significar el aprovecharse del momento ó momentos favorables de aventajar en cualquier sentido.

Dejar desfogar la racha: esperar á que pase su fuerza, arriando vela, arribando un poco ó haciendo cualquiera otra maniobra que alivie al buque y evite una averia.

RADA. s. f. *Hid.* ó *Pil.* Paraje en el mar á corta distancia de la costa, en que pueden dar fondo las naves con resguardo de determinados vientos. Es ménos segura que la *ensenada* y la *bahia.*=Ing. *Road. Road-stead.*

Rada abierta: la que se halla enfrente de una costa casi recta y por tanto sin abrigo ni resguardo más que de los vientos que soplan por encima de la tierra, los cuales pueden venir de todos los puntos pertenecientes á un arco poco mayor que el semicírculo.= Ing. *Open road-stead.*

RADIO. s. m. *Pil. Radio medio de la tierra:* el que tiene el medio proporcional entre el del ecuador y el de los polos, y cuya extension es de mil ciento cuarenta y cinco leguas marinas de á seis mil seiscientas cincuenta varas.

Ast. Radio de los signos: cierto instrumento de carton, ó lámina en que están figuradas las secciones de los paralelos en que anda el sol el dia en que entra en cada signo, con las líneas horarias del plano de un reloj de sol, y sirve para notar en ellas las mismas secciones.

Radio vector: línea tirada desde el centro del sol al de un planeta.

Radio de la excéntrica. Mec. y *Vap.* La distancia que separa el eje de rotacion del centro de la excéntrica, puesto que dicho centro describe una circunferencia al rededor del eje fijo.=Fr. *Rayon de l'excentrique.*=Ing. *Excentric radius.*=It. *Raggio eccentrico.*

RADIÓMETRO. s. m. ant. *Pil.* V. *Ballestilla*, en su primera acepcion.

RAEIRA. s. f. *Pesc.* Nombre que dan en Galicia á una red compuesta de varias piezas, cuyas mallas exceden de un palmo. Cálase hasta el fondo con el objeto de coger peces de cuero, y especialmente rayas; y se llama tambien *rayera* por esta razon.

RAEL. s. m. ant. *A. N.* V. *Redél*, en su primera acepcion.

RÁFAGA. s. f. *Pil.* V. *Racha.*

RAFIO. s. m. *Pesc.* Voz provincial entre pescadores de la costa de Valencia, y con que estos denotan un gancho de hierro con mango de madera, de que necesariamente tienen que hacer uso en su ejercicio.

RAIGAL. s. m. *Nav.* y *A. N.* El pié ó parte inferior del tronco del árbol.

RAIME. s. m. *A. N.* Barca de unas siete toneladas usada en Arabia.

RAINA. s. f. *Pesc.* Nombre que se da en las costas de Galicia á la faja ó pedazo de red de figura larga y angosta que como especie de añadidura suelen poner los pescadores á la parte de abajo de las redes de tiro, que roza por el fondo en su rastreo sobre las playas. En algunos puertos de aquel pais la llaman tambien *calza*, y en los del Mediterráneo *forro*.

RAINAL. s. m. *Pesc.* Cordelillo delgado y de corta extension, en cuyo extremo se anuda un anzuelo quedando el otro libre para atarlo á otro cordel más grueso y largo de muchas brazas. Segun los paises, tiene tambien otras varias denominaciones; como *lienza*, *chantel* ó *champel*, *pernada*, *brazolada*, *coco*, *codal*, *loro*, *luyo*, *gorente*, *pendulleira* y áun algunas más.

RAÍZ. s. f. *Nav.* y *A. N.* En acepcion comun se dice *raiz central* ó *maestra* la que penetra perpendicularmente como el *nabo* en los árboles en que este no se reconoce.

RAJADOR. s. m. *Nav.* y *A. N.* Operario destinado en los montes para hender al hilo la madera destinada á esta operacion.

RALL ó **RALLO**. s. m. *Pesc.* V. *Atarraya*.

RAMA s. f. *A. N.* V. *Pernada*, en su primera acepcion.

A. N. y *Nav.* Cada uno de los cabos cortos ó chicotes hechos firmes en el guimbalete de una bomba, para que se agarren á ellos en la accion de esta máquina otros tantos marineros.

Pesc. Parte de cierta red que tambien se llama *pernada*.

RAMALAZO. s. m. *Pil.* Viento fuerte y de poca duracion.

RAMBLA. s. f. *Top.* El terreno cubierto de arena que dejan en seco las avenidas de las aguas.

=La quebrada de los montes y valles por donde corren las aguas llovedizas cuando son abundantes.

RAMO. s. m. *Pesc.* Rama de pino que arrojada con otras varias al agua en poco fondo, sirve de criadero para los jureles, que despues se cogen con otra semejante para cebo de los atunes.

RAMPA. s. f. *A. H.* Terreno de suave pendiente ó plano inclinado que en algunos muelles baja y entra en el agua, facilitando el embarco y desembarco.

RAMPIN. s. m. *A. N.* Nombre de una embarcacion de trasporte usada en la Edad media: era de dos palos y semejante al *pámfil*; venia á ser del tamaño de un bergantin y solia alguna vez armar remos. Era propio de las marinas castellana, aragonesa y genovesa. En la segunda se llamaba *rampi*. =It. *Rampina*.

RAMPIÑETE. s. m. *Art.* Aguja larga con un resalte ó diente en la punta: sirve para reconocer y aclarar el fogon de las piezas, en ciertos casos.

RANCHERA. adj. f. *Nav.* Aplícase á la boga mala ó de paleteo, por ser la que suelen emplear los que bogan en la lancha ó bote, que lleva los rancheros á tierra por las mañanas.

RANCHERO. s. m. *Nav.* El soldado ó marinero, que en su rancho tiene el encargo de ir al fogon con el plato, cuando se reparte el caldero, y de llevar á la despensa la gabeta y panera para recibir el vino, galleta, tocino etc. correspondientes á sus compañeros de rancho.

=Nombre que se da á los mayordomos y demás individuos, que, en puerto, van diariamente á comprar el fresco, y especialmente á los cocineros de los ranchos chicos.

RANCHO. s. m. *Nav.* Paraje determinado en las embarcaciones para alojarse ó acomodarse los individuos de la dotacion; y así se dice *rancho del contramaestre*, *de los sargentos*, *del armero* etc. =Fr. *Logement*, *Poste*.=Ing. *Berth*.=It. *Alloggio*.

=Cada una de las divisiones compuestas de 8 á 10 hombres que se hacen de la marinería y tropa para el buen órden y disciplina en los buques de guerra; y así alternan en las faenas y servicio por ranchos y comen juntos los de cada rancho.=Fr. *Plat*. =Ing. *Mess*.=It. *Rancio*.

=La provision de comida que embarca el comandante ó los individuos que forman rancho ó están arranchados.

Rancho de Santa Bárbara: se daba este nombre á la camareta ó division que está debajo de la cámara principal del navío, donde está la caña del timon. Tambien se decia del rancho del Condestable, oficial de cargo que tenia su alojamiento en Santa Bárbara y comia allí con los de su rancho.

Ranchos de preferencia: los que forman los timoneles, gavieros y cabos de guardia.

Ranchos chicos: los de oficiales de mar por clases y los del condestable y sargentos.

Rancho de árboles: cada una de las porciones en que estos se dividen en el *cuartel de corta*, para proceder á ella en un órden sucesivo.

RANDA. s. f. *Man.* Voz levantina con que algunos designan la mayor cangreja de los bergantines.

RANDA (EN). *Man.* Modo adverbial con que se designa uno de los dos particulares de tomar rizos en los faluchos. V. *Rizo*.

RAÑA. s. f. *Pesc.* Artificio sencillo para coger pulpos en los fondos de roca. Consiste en unos palos cruzados con algunos clavos

en forma de ganchos, y una piedra en el centro de la cruz para que se vaya á pique, y conserve su posicion horizontal.

RAÑO. s. m. *Pesc.* Gancho de hierro con un mango para arrancar las ostras pegadas á las peñas. Dánle este nombre en algunos parajes de la costa de Galicia; pero es instrumento prohibido.

RAPETA. s. f. *Pesc.* Especie de red para pescar sardinas, conocida con este nombre en las costas de Galicia, en las cuales, segun la diversidad de puertos, suele nombrarse *sacada pequeña* ó *traiña*, semejante en su figura á las que en los mismos paises nombran *sacada grande*, *sacada alta* ó *sisga*, con la sola diferencia de no tener *cope*, y de que si lo tiene ó donde se lo echan, se denomina *sacada de van*. Pertenece a las de tercera clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

RAPETON. s. m. *Pesc.* Red como la rapeta, de la que sólo se diferencia por el tamaño, sirviendo en lo demás para iguales usos en los propios paises. Pertenece á las de tercera clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

RAPISA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *peana*, en su segunda acepcion.

RAQUE. (**AL**) Adv. de modo, que se emplea en la frase de *andar al raque*, que significa recorrer una costa ó espacio de mar sembrado de escollos, en busca de barcos perdidos, para prestarles auxilio ó salvar de ellos lo que se pueda.

RAQUERO. s. m. *A. N.* Embarcacion chica, ligera y de poco calado, que armada con una coliza y algunos fusiles, se ejercitaba en el contrabando y en la piratería en el canal viejo de Bahama.

RAQUERO, RA. adj. Se aplica á la gente y embarcaciones, que se dedican á buscar barcos perdidos, especialmente en los bancos de Bahama.=Ing. *Wrecker*.

RAREFACCION. s. f. *Fis.* y *Vap.* Disminucion de densidad de un flúido elástico á medida que se dilata. Las densidades de una misma cantidad de gas están en razon inversa de los diferentes volúmenes que ocupa. En las máquinas se verifica de dos maneras la rarefaccion; en el cilindro, cuando en virtud de la fuerza expansiva del vapor, es rechazado el émbolo; y en el condensador, donde es mucho más activa, tiene lugar á causa de la condensacion de la mayor parte del vapor.=Fr. *Raréfaction*.=Ing. *Rarefaction*.=It. *Rarefazione*.

RASANTE. p. *A. N.* Se dice de lo que está tangente, inmediato, junto. V. *Florear* y *emparejar*.=Fr. *Affleurant*, *A l'uni*, *Au ras*.

RASCA. s. f. *Pesc.* Nombre que como los de *rasco*, *rasgo*, *raeira*, *rasquiño* y otros, designa en las costas de Galicia cierta especie de redes que vienen á ser lo mismo que las que en Levante se llaman *cazonales*. Pertenece como ellas á las de segunda clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

RASCADOR. s. m. *Art.* Instrumento compuesto de dos barretas de hierro, en la extremidad de cada una de las cuales tiene perpendicularmente á ella un semicírculo con el canto acerado. Está fijo por medio de un cubo en un asta de madera, y sirve para quitar las costras que cria el hierro en el interior del ánima de las piezas.

RASCA-CIELO ó **RASCA-NUBES.** s. f. *Man.* Lo mismo que *Monterilla*.

RASCAR. v. n. fig. *Pil.* y *Man.* Pasar tan cerca ó inmediato á un objeto que casi se toque. Así lo manifiestan las frases de *pasar tasado*, *pasar rascando*, esta muy comun, y aquella de Sarmiento. Tambien suele decirse hiperbólicamente *rascar la tierra* ó *la costa*, por pasar cuanto es posible cerca de ella.=Fr. *Rasser*.=It. *Raschiare*.

RASCLE. s. m. *Pesc.* Uno de los instrumentos que se han discurrido y combinado para la antiquísima pesca del coral.

RASCO. s. m. *Pesc.* V. *Rasca*.

RASCON. s. m. El efecto de rozar la quilla de la embarcacion con un bajo al pasar por encima de él.

RASELES. s. m. pl. *A. N.* V. *Delgados*. Sin embargo, en rigor de definicion y segun algunos constructores, son las partes que en los fondos del buque se acercan más ó ménos á la rectitud ó planicie. De aquí ha provenido que como estas partes se hallan las más inmediatas á los extremos de popa y proa, se ha tomado por la figura exterior ó superficial el sitio mismo ó el sólido entero que allí se forma; y así se dice: *barco fino de raseles* ó *lleno de raseles*, etc.

Raseles de la lumbre del agua: los delgados de popa y proa en la línea de flotacion.

RASGAL. s. m. *Pesc.* Red destinada á la pesca de salmones. V. *Salmonera*.

RASGO. s. m. *Pesc.* V. *Rasca*.

RASO, SA. adj. *A. N.* y *Pil.* Dícese del buque cuyo casco es poco alteroso con respecto á sus restantes dimensiones, y de bordas seguidas ó en una sola línea de poco arrufo.=Fr. *Ras*, *Bas de bord*.=Ing. *Low built*.

=Tambien se dice de la costa ó tierra baja y de igual altura en todos sus puntos.=Fr. *Bas*.=Ing. *Low*, *Flat*.

RASPONAZO. s. m. Rascon fuerte y prolongado que se da con la quilla, cuando toca la embarcacion en un bajo y continúa andando hasta perder la salida ó pasar por encima de él.

RASQUETA. s. f. *Nav.* Plancheta de hierro, comunmente de figura triangular, montada por el centro de una de sus caras sobre un mango de palo y con filo en cada uno de sus tres lados, aristas ó bocas; sirve para rascar las cubiertas, los costados, los palos, etc.=Fr. *Gratte, Racle.*=Ing. *Scraper.* =It. *Raschietta.*

RASQUIÑO. s. m. *Pesc.* V. *Rasca.*

RASTRA. s. f. *Nav.* y *Man.* Honda ó seno de cabo proporcionado en su longitud y grueso al fondo en que se ha de rastrear y al objeto que se rastrea. Tambien se dice del rezon que en el extremo de un cabo sirve á veces para lo mismo.=Fr. *Traine.*=Ing. *Drag.*=It. *Rossega.*

=La accion y efecto de rastrear en la forma dicha, ó en la de llevar alguna cosa arrastrando por el agua; como cuando corriendo un tiempo, se llevan cables por la popa á la rastra, etc.=Fr. *Drague.*=Ing. *Rake.*= It. *Rossega.*

RASTREAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Llevar un rezon ó un cabo por seno arrastrando por el fondo del mar en el paraje donde se ha perdido ó se sabe existe algun objeto, para dar con él, prenderlo y sacarlo.=Fr. *Draguer.* =Ing. *To sweep, To drag.*=It *Rosseg·re.*

=Conducir vasijeria de un punto á otro, rodándola por el suelo.

Pesc. Llevar arrastrando por el fondo del mar un arte de pesca, para coger los peces al paso.=Ing. *To drag.*=It. *Rossegare.*

RASTREO. s. m. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *rastra,* en su segunda acepcion.

RASTRERA. s. f. *Man.* Vela cuadrilátera de la clase de las alas, que se larga con buen tiempo y viento largo, por fuera de la relinga de caida del trinquete, amurándola generalmente en el extremo de un botalon, que para el efecto se zalla del costado.=(Fr. *Bonnette basse.*= Ing. *Lower studding-sail, Save-all, Water sail.*=It. *Scopamare.*) El origen de las rastreras fué una faja de tela que se añadia á la vela mayor; era tan larga como la relinga de la vela y á veces se añadia otra rastrera debajo de la primera. (Siglo XV.) En los barcos cuyo castillo de popa era muy alteroso, las llevaban en el trinquete. En el siglo XVII tambien iban en la vela mayor y entonces apenas empezaban á usarse las alas de gavia.

RASTRERO, RA. adj. *Nav., Pil.* y *Man.* Dícese en general de todo lo que va ó se mueve cerca de la superficie del agua; y en particular se aplica á cualquiera de los dos botalones en que se amuran el ala ó rastrera de trinquete, y tambien á la misma ala: en cuyos dos casos se usa mucho como sustantivo, masculino ó femenino, segun de lo que se trate.

RASTRILLO. s. m. *Pesc.* En Murcia se da este nombre á una especie de *manga* ó *nasa,* que regularmente se aplica á las pesqueras de agua dulce.

RASTRO. s. m. *Pesc.* Instrumento de varias figuras ó hechuras, aunque en todas ellas reducido á un palo simple con mango, ó á una armazon de palos con puntas de hierro, para rastrear en las playas ó en el fondo del mar, y sacar los peces envueltos en la arena y las ostras pegadas en las piedras.

RATADURA. s. f. *Nav.* La roedura ó taladro que hace una rata en las costillas y forro de un buque hasta muy cerca del agua.

Man. Lo mismo que *mascadura.*

RATAS. s. f. pl. *Hid.* ó *Pil.* Lo mismo que *ratones.*

RATERO. s. m. *Nav.* Embarcacion pirata, chica y de poca fuerza.

RATONAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Rozar ó hacer roeduras en los cables las piedras del fondo llamadas *ratones.*

RATONES. s. m. pl. *Hid.* ó *Pil.* Las peñas ó pedriscos escabrosos en el fondo de algunos puertos y surgideros de la costa en que se rozan los cables, y de aquí les vino la denominacion.

RAUDA. s. f. ant. Raudal ó corriente rápida de las aguas.

RAUDAL s. m. La parte de un rio donde la considerable pendiente del terreno no es bastante para hacer que las aguas salten y formen una cascada; pero si para que se deslicen con mas velocidad que en los demás parajes.=Fr. *Rapide.*=Ing. *Rapid.*

RAYERA. s. f. *Pesc.* V. *Raeira.*

RAYO. s. m. *A. N. Rayo de cofa:* cualquiera de los barrotes que desde la boca de lobo se dirigen á terminar en la cercha ó contorno de esta pieza de arboladura.

Pil. Rayo de incidencia: el de luz que entra en el espejo de la alidada de los instrumentos de reflexion, viniendo directamente desde el astro que se observa.

Rayo de reflexion: el que de este mismo se produce por el efecto de la reflexion y hace aparecer el astro en el horizonte, mirando por la pínula ó por el anteojo al tiempo de la observacion.

Rayo refringente y *refracto:* el que atraviesa un medio denso, como la atmósfera, y sufre en su paso una refraccion cualquiera mayor ó menor, segun el grado de densidad de que se trata.

Pil. Rayo astronómico. V. *Ballestilla,* en su primera acepcion.

Pesc. V. *Atarraya.*

Rayo de las ruedas. Vap. Cada una de las

barras de hierro que en las ruedas de paletas están colocadas dos á dos ó tres á tres, desde el eje hasta la circunferencia exterior; á favor de esta y de otra circunferencia interior tambien de hierro, están ligados todos los rayos cuyo conjunto forma una armazon cilíndrica, tan sólida como ligera.=Fr. *Rayon des roues.*=Ing. *Paddle-arm.*=It. *Raggio di ruota.*

REAL. s. f. *Nav.* Navío de tres puentes y de ciento veinte cañones lo menos. Tambien se decia de una galera donde iba el estandarte real.

REAL. adj. *Man.* En acepcion comun se aplica á la cosa principal ó de mayor importancia en su género, como *aparejo real*, *escala real*, *pendol real*, etc. Tambien hay cierta red de pesca que se califica así. V. *Red*, en su segunda acepcion.

REALZAR. v. a. *A. N.* Elevar ó dar más altura á la obra muerta de un buque, añadiendo sus ligazones por la parte superior. En los de guerra suele hacerse este aumento para que puedan llevar mayor número de cañones, y de aquí el llamar *navío realzado* al sencillo que hace de navío de tres puentes. =Fr. *Rehausser.*=Ing. *To raise, To elevate.*= It. *Rialzare.*

REATA. s. f. *Man.* Conjunto de vueltas espirales y contiguas ó en contacto, y bien apretadas, que se dan á un palo ú otro objeto semejante con un cabo, de grueso proporcionado al intento.=Fr. *Rosture.*=Ing. *Woolding.*

=El cabo mismo con que se hace la reata.

Reatas levadizas: las vueltas de baderna ó mogel que se dan al cable y al virador unidos.

REATAR. v. a. *Man.* Hacer ó formar reatas á los palos, vergas, etc.=Fr. *Rosturer.* =Ing. *To woold.*=It. *Legare, Trinchare.*

REBAJAR. v. a. *A. N.* Disminuir la altura de la obra muerta de un buque hasta el punto de quitarle alguna cubierta de las superiores, cortando para ello los costados desde la borda para abajo; como cuando un navío de tres puentes se reduce á sencillo, y este á fragata, en cuyo último caso se llama *navío rebajado.*=Fr. *Raser.*=Ing. *To razee, To cut down.*=It. *Rabassare.*

REBALAGE. s. m. *Pil.* La accion y efecto de ser llevado el buque por las corrientes; y el curso y direccion de estas. En cierto modo equivale á la expresion de *son de corriente.*

REBALSA. s. f. *A. H.* Remanso separado de aguas ó especie de dársena pequeña que se construye á propósito y de distancia en distancia en las orillas de un canal ó rio estrecho, para dar lugar al paso encontrado de unos y otros barcos.=Fr. *Mare.*=It. *Pozza.*

REBALSAMIENTO. s. m. Accion ó efecto de rebalsar.

REBALSAR. v. a. Estancar un líquido deteniendo su curso.

REBALLAR. v. a. *Pesc.* En Cataluña, echar lances ó sortear en las calas con cierta clase de redes que de este verbo toman su título. V. *Arte de reballar.*

REBASADERO. s. m. y *Man.* El sitio ó paraje por donde un buque puede rebasar de un riesgo.=Fr. *Doublage.*=Ing. *Pass.*=It. *Passaggio.*

REBASAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Pasar navegando más allá de algun buque, cabo, escollo, puerto etc.; y en general pasar una cosa de un lado á otro ó por encima de otra. Tiene relacion con *montar* y con *doblar*, aunque la accion que estos expresan se halla inclusa en la de aquel; pues el que *rebasa* y *dobla*, ha *montado* ya.

=fig. Por extension ó figuradamente se usa tambien en el sentido de *pasar* como *exceder:* v. g. *la pleamar rebasa de tal hora*, *tal cantidad rebasa de tanto* etc., que son frases muy usadas entre los marinos.

REBATIR. v. a. *A. N.* Dar el último repaso de calafatería á las costuras.

REBENCAZO. s. m. *Nav.* Golpe dado con un rebenque.=It. *Sferzata.*

REBENQUE. s. m. *Nav.* y *Man.* Pedazo de cabo, del largo proporcionado al objeto, y formado de la union de tres meollares, que sirve para amarrar algunos efectos.=Fr. *Raban.*=Ing. *Fox.*=It. *Trinca, Salmastra.*

=V. *Chicote*, en su segunda acepcion.=Fr. *Bout de corde, Dague de prevót.*=Ing. *Fox.*=It. *Sferza.*

REBERAR. v. n. *Pil.* y *Man.* V. *Reverar.*

REBOLSA. s. f. **REBOLSO.** s. m. *Pil.* V. *Contraste*, en su primera acepcion.

REBOQUE. s. m. *Pil.* Cambio considerable y repentino en la direccion del viento que sopla por encima de una tierra alta y quebrada.=Fr. *Revolin.*=Ing. *Eddy wind.*=It. *Ribattito.*

REBORDA. s. f. *Pesc.* Arte de pescar, conocido con este nombre en las costas de Levante, y el cual consta de varias piezas de red formadas de hilo bastante grueso, que se usan golpeando las aguas. Llámase tambien en los mismos parajes *red gorda*, y puede ademas verse el artículo *tirona.*

REBOTO. s. m. *Pesc.* Voz con que entre pescadores de almadraba se denota una linea recta, formada de redes salientes del primer ángulo ó punta del cuerpo de la armazon, y cuyo extremo finaliza en otro ángulo recto,

para que los atunes, siguiendo precisamente aquella pared de red, vuelvan á encaminarse á la entrada, y queden encerrados.

REBUJAR. v. a. *A. N.* Introducir las cabezas de los clavos y pernos hasta más adentro de la superficie de los tablones.=It. *Revolare.*

REBUJO. s. m. *A. N.* Instrumento de hierro que forma una especie de cono truncado, con mango del mismo metal, y con el cual se rebujan los clavos y pernos, sentando sobre sus cabezas la base menor, y golpeando sobre la mayor.=Fr. *Repoussoir.*=Ing. *Starting-bolt, Driver bolt.*=It. *Rebolo.*

RECALADA. s. f. *Pil.* El acto y efecto de recalar, en todas las acepciones de este verbo.=Fr. *Atterrage.*=Ing. *Land fall.*=It. *Ricalatta.*

RECALAR. v. n. *Pil.* Llegar un buque á la vista de un cabo ú otro punto de tierra, y á la distancia proporcionada, para reconocerlo y marcarlo con seguridad.=Fr. *Atterrir, Atterrer.*=Ing. *To make the land, To stand in shore.*=It. *Ricalare.*

=Llegar el viento ó la mar al punto en que se halla el buque ó á cualquiera otro paraje determinado.=Fr. *Reprendre.*=Ing. *To renew.*=It. *Risoffiare.*

RECALCADA. s. f. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de recalcar.

RECALCAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Hacer el buque un corto movimiento de inclinacion sobre la máxima que llegó á tomar en un balance, ó cuando se halla en el momento de inercia; y esto por efecto del de la ola que al mismo tiempo pasa por debajo de la quilla y sale al costado de sotavento.=Fr. *Plier outre mesure.*=Ing. *To heel exceedingly.*

=Dar la marea como un nuevo y corto empuje á su creciente en el instante de la pleamar; y es el efecto de los movimientos encontrados, producidos por la complicacion de direcciones de las costas, playas ú orillas en sus puertos, recodos, etc., al vencerse los momentos de inercia para empezar á bajar el agua.

A. N. En su vulgar acepcion, y como verbo activo, se dice del rellenar y apretar las estopas de una costura; en cuyo caso tiene relacion con *aviar* y *rebatir*. V. el primero de estos dos verbos en su segunda acepcion.

RECALCON. s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Recalcada.*

RECALMON. s. m. *Pil.* Disminucion repentina, considerable y mas ó menos duradera de la fuerza del viento, y en cuanto es posible, de la mar.

RECALO. s. m. *Pil.* V. *Recalada.*

RECÁMARA. s. f. *Art.* La parte más al fondo del ánima de una pieza, cuando es de menor diámetro que el resto del hueco interior. Sirve para contener la pólvora ó cartucho.=Fr. *Chambre.*=Ing. *Chamber*=It. *Camera.*

RECAMARADO, DA. adj. *Art.* Dícese de toda pieza que tiene recámara, como son las carronadas, obuses y morteros.

RECARGAR. v. n. *Pil.* A veces se emplea para significar lo mismo que *cargar*, en su quinta acepcion.

RECLAMAR. v. a. *Man.* Izar una vela ó tesar un aparejo hasta que estén muy tirantes las relingas de aquella ó los guarnes de este. En las gavias se entiende *estar á reclamar* cuando la *paloma* llega al *reclame;* y en general, con relacion á todas las velas, es lo mismo que *relingar.*=Fr. *Etarquer, Mettre en coche.*=Ing. *To hoist home, To hoist a trip.*=It. *Inarcare, Issare a segno.*

RECLAME. s. m. *A. N.* y *Man.* La cajera de cualquier moton ó cuadernal; pero con especialidad la cajera con roldana que tiene un mastelero en lo más alto del cuello para el paso y laboreo de la ostaga de la driza.=Fr. *Clan, Ecornail.*=Ing. *Top-mast-hole and sheave.*=It. *Cavatoja.*

=Especie de cajera ó abertura longitudinal, practicada en las cubiertas á uno y otro lado de la rueda del timon, y perpendicularmente sobre la mitad del medio punto de este en Santa Bárbara, para el paso y juego de sus guardines; entre constructores se llama *groera*. V. esta voz en su primera acepcion.

Reclame ó *reclamo de aparejo:* el guindaste, retorno, pasteca, moton etc., que estando firme ó fijo sobre cubierta ó costado, sirve para dar direccion á la *beta* de un aparejo ó *tira* de maniobra.

RECLAMO. s. m. *A. N.* y *Man.* Lo mismo que *reclame.*

RECLAVAR. v. a. *A. N.* Afirmar un tablon con mas clavos de los que tenia anteriormente; y tambien clavar en una carena el cuarto clavo en los sitios que estaban *á pié de gallo*, esto es, con tres clavos.=Fr. *Reclouer.*=Ing. *To nail anew.*=It. *Inchiodare di novo.*

RECODAR. v. n. Formar recodo un rio, costa, sierra, arrecife etc.

RECODO. s. m. *Pil.* La vuelta que forma en algun terreno la madre del rio ó la costa del mar en figura de codo, de donde le vino el nombre.=Fr. *Coude.*=Ing. *Bend.*=It. *Angolo.*

RECOGER. v. a. *Man.* En acepcion comun se usa de este verbo en la frase de *recoger vela*, que equivale á las de *aferrarla* ó *me-*

terla dentro. Tambien se dice *buque recogido*, *proa recogida*, que significa tener un buque recogidas hácia adentro las bordas ó sin lanzamiento la proa.

RECOGERSE. v. r. *Nav.* y *Tact.* lo mismo que *reunirse*, despues de separados por un temporal etc. los bajeles que componen una escuadra, division ó convoy.

RECOGIMIENTO. s. m. *A. N. Recogimiento de costados* ó *de bocas:* la entrada ó inclinacion hácia dentro que se da ó tienen los costados de un buque desde cierta altura sobre la línea del agua hasta la borda. Tambien se llama *entrada de obra muerta*. V. ademas *buque abierto* ó *cerrado de bocas*.=Fr. *Rentrée*, *Encabanement*.=Ing. *Falling* or *tumbling home*.=It. *Rientrata*.

Recogimiento de astilla muerta: el cierro ó inclinacion mútua ó recíproca entre las dos ramas de las varengas en el punto en que se mide la astilla muerta. Esto tiene relacion con los *delgados de popa* y *proa*.=Fr. *Rantrée*. =Ing. *Tumbling home or housing in*.=It. *Rientrata*.

RECONOCER. v. a. *Pil.*, *Nav.*, *Man.* y *Tact.* En acepcion comun se usa de este verbo en las frases de *reconocer la tierra* y *reconocer un buque:* aquella explicada en su sustantivo, y esta expresiva de la accion de reconocer en la mar los papeles ó documentos que autorizan la bandera, navegacion y carga de una embarcacion; aunque tambien con ella se expresa el reconocimiento ó registro que en caso necesario suele hacerse del casco, ligazones ú otra parte del buque, cuando se sospecha su mal estado, y que asimismo se indica por la de *reconocer los fondos*. Tambien se reconoce la costa para ver si hay enemigos; la boca de un canal, de un puerto etc., ó cualquier otro paraje de fondo desconocido en el mar, para asegurarse de sus circunstancias etc.=Fr. *Reconnaître*, *Visiter*.=Ing. *To reconnoitre*.=It. *Riconoscere*.

RECONOCIMIENTO. s. m. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun se dice de cualquiera de las acciones explicadas por el verbo *reconocer*. Así son usuales las expresiones de *reconocimiento de la tierra*, *reconocimiento de embarcaciones* etc.; aunque este último se entiende tambien del que se practica en los puertos á la entrada de las embarcaciones.

D. M. Lo mismo que *investigacion*.

Señales de reconocimiento: el pliego reservado que bajo este nombre solian llevar antiguamente las embarcaciones.

RECORRER. v. a. *A. N.* y *Man.* Se usa de este verbo para expresar la accion de registrar y componer cualquiera de las cosas de á bordo ó varias de ellas; como *recorrer el casco*, *el aparejo*, *las cubiertas*, *las costuras*, *los fondos*, *los cables* que están en el agua ó con que se está amarrado etc.; y tambien la de registrar la costa.=Fr. *Parcourir*.=Ing. *To over haul*..=It. *Scorrere*, *Riparare*.

RECORRIDA. s. f. *A. N.* y *Man.* Se dice de la composicion que se da al casco, aparejo, jarcias etc.; de donde toma este título uno de los obradores que hay para ello en los arsenales, y el contramaestre destinado á dirigirlo =Fr. *Radoub*.=Ing. *Repair*.=It. *Radobata*.

RECOSTARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Tumbar demasiado el buque, ó hasta llegar al punto de escora, por el esfuerzo de la mar ó del viento. Tiene relacion con *escorar* y *dormirse*, en cuanto á que las acciones que expresan estos dos verbos, se verifican igualmente en el punto de escora. Asimismo se dice de la embarcacion que estando varada, tumba hasta dar y descansar con el pantoque en el fondo.=(Fr. *Coucher*.=Ing. *To heel*.) Se usa ademas como activo en la maniobra de hacer recostar un buque en la mar para reconocer y coger un agua alta que se haya descubierto por la banda opuesta. Esto viene á ser equivalente á dar un pendol en la mar.

RECTA. s. f. *A. N. Recta de los baos:* la cuerda del arco ó curva convexa que forman los baos.=Fr. *Droite des baux*.

RECTIFICACION. s. f. *Pil.* En acepcion comun se dice de la que se practica en cualquiera de los instrumentos de reflexion, antes de observar con ellos.=Fr. *Rectification*. =Ing. *Rectification*.=It. *Rettificazione*.

RECTIFICAR. v. a. *Pil.* y *Tact.* En acepcion comun se usa de este verbo en las frases de *rectificar el instrumento de reflexion*, *rectificar el arrumbamiento de una costa* ó *la situacion de alguno de sus puntos*, *rectificar una marcacion*, *una línea de buques* etc., que se hallarán explicadas en los correspondientes sustantivos.

Rectificar la puntería. *Art.* Es colocarse el cabo de cañon detrás de la culata con la piola de la llave en la mano y tendida, esperando para halar de ella, y por tanto para disparar la pieza, el momento en que el blanco, á causa del balance ó cabezada, llegue á ponerse en la visual que pasa por encima de las pínulas ó miras.=Fr. *Viser*.

RECULADA. s. f. *Man.* y *Art.* Se dice del movimiento de retroceso del buque; y del de las piezas de artillería al salir el tiro.=Fr. *Culée*, *Recul*.=Ing. *Back-way*, *Recoil*.=It. *Rinculata*.

RECULAR. v. n. *Man.* y *Art.* Se dice del buque, cuando va para atrás; y de la pieza de artillería, cuando retrocede al salir el tiro.

=Fr. *Reculer, Culer.*=Ing. *To make sternway, To recoil.*=It. *Rinculare.*

RECHIFTÉ. s. m. *A. N.* Embarcacion de pasaje usada en el canal de Constantinopla: su eslora es de 40 piés, lleva dos palos para velas cangrejas situados á proa de la mitad de su longitud y sus extremidades terminan en punta, especialmente la proa.

RECHINA MOTON. (Á) mod. adv. V. *Moton.*

RED. s. f. *Man.* En acepcion de tejido de cabos, cordeles etc. cruzados de manera que queden practicadas unas mallas más ó ménos grandes, se dice singularmente, entre otras de menor monta, de las llamadas *de combate* y *de abordage:* aquella es la que se tiende horizontalmente sobre el alcázar, sujeta á las jarcias de mayor y mesana á una altura regular; y sirve para detener los motones ó cualquiera otra cosa que caiga de arriba en un combate; y esta la que rodea el costado por encima de las bordas para defensa en los abordajes ó para impedir el paso del enemigo.=(Fr. *Casse tête, Filet d'abordage.* = Ing. *Over head netting, Boarding-netting.*=It. *Guarda testa.*) Entre las de menor monta hay las de los propaos, de los pasamanos, de las cofas; las que sirven para aferrar las velas de estay; la que tiene igual uso con respecto al contrafoque y se llama tambien *chinchorro* etc.=Fr. *Filet.*=Ing. *Net, Netting.*=It. *Rete.*

Pesc. En el ramo de pesca, cuyos artes en la mayor parte se componen de redes, es infinito el uso que tiene esta voz, con la variedad de denominaciones que trae consigo la de dichos artes. Así se distinguen genéricamente ocho clases. Primera las sencillas de deriva ó flotantes; como el sardinal, jeito ó albareque, sardineras ó de güeldear y otras. Segunda, redes sencillas de fondo; como cazonales, corvineras ó corredoras, salmoneras, rascos, raeiras, rasquiños, volantes, bolechas etc. Tercera, redes sencillas de tiro; como rapetas, sacadas, traiñas, barquias, sacadas de alto, rapetones, esparaveles etc. Cuarta, las redes de tiro con copo; como jábegas, sedales, boliches, las lavadas y chinchorros y las redes de á pié, cintas ó cintetas etc. Quinta, las redes de rastreo á la vela con copo, que tambien se llaman *de jorro* ó *de jorrar* y *barrederas;* como parejas ó de bou, gánguiles, tartanas etc. Sexta, las redes mixtas ó compuestas; como traiñas, cedazos ó cercos reales, los trasmallos, las saltadas, pantasanas, borrachinas, etc. Séptima, las redes con armazones; como cercotes, atajos, velos, almadrabas, fileras, samaruqueras etc. Octava, las redes de batir ó golpear las aguas; como trabuquetes, visgales, betas etc. Y aun no obstante este órden general, suele haber métodos particulares para hacer y armar las redes, segun los puertos y provincias; en cuyas respectivas costas se diferencian ó distinguen tambien con denominaciones particulares, ya por el modo con que se manejan, ya por la especie ó calidad de peces á que se destinan, y algunas por cierta circunstancia que las particulariza; como *red barredera, red clara, delgada, gorda, red de jorro, de atajo, de atun, de batedores, de albergo* ó *salmonera, de estero, de güeldear, de á pié, de parada, red real, prima, langostera, sardinera, trainera.*=Fr. *Filet.*=Ing. *Net.*=It. *Rete.*

=ant. En las galeras llamaban *red* al corte que se practicaba en la tablazon del costado hácia proa, para evacuar el agua que entraba por los escobenes.

Calar la red. fr. V. *Calar,* en su primera acepcion.

Enjabegarse la red. V. *Enjabegarse.*

Tender la red: disponerla y situarla del modo conveniente para pescar, segun el arte á que pertenece.

Requerir las redes. V. *Requerir.*

REDADA. s. f. *Pesc.* Cada suerte que se echa con la red; y la pesca que en ella se saca. Es pues, lo mismo que *lance.*=Fr. *Coup de filet.*=Ing. *Net full.*=It. *Retata.*

REDAR. v. a. *Pesc.* Echar y manejar las redes en el uso ó en la accion de la pesca.

REDAZO. s. m. *Art.* Dícese *redazo de fuego de brulote* á una especie de almohada incendiaria, formada sobre un pedazo de lienzo vitre ó lona vieja, de tres palmos de largo y dos de ancho, en cuya composicion entran sarmientos azufrados, estopas, estopines, pajuelas, torcidas, minetas, pólvora tamizada y varios mistos de pronta inflamacion y aun de fetidez; y el todo se cubre con otro lienzo ó lona, y se guarnece con un asa en una de sus cabezas para manejarlo.

REDEL. s. m. *A. N.* Cada una de las cuadernas llamadas *de lof,* que se sitúan en las cuadras, y desde las cuales empiezan los delgados del buque á popa y á proa.=Fr. *Couple de balancement.*=Ing. *Balance frame.*=It. *Quartiere.*

=V. *Delgados.*

REDEÑA. s. f. *Pesc.* V. *Salabre.*

REDERO. s. m. *Pesc.* El que hace ó arma las redes.

REDOLADA. (Á LA) *Pesc.* mod. ad. con que en la Albufera de Valencia se denota un método extraordinario de pescar con fisga.

REDONDA. s. f. *Man.* Vela cuadrilatera que largan las goletas y balandras con vientos largos y regulares, aquellas en el palo de trinquete, y estas en el único que arbolan.=

Fr. *Fortune*, *Misaine carrée.*=Ing. *Square sail.*=It. *Vela a sacco.*

=La verga misma en que se enverga dicha vela.

REDONDEARSE. v. r. *Pil.* Se dice de la costa que va dando vuelta suavemente y formando un arco saliente ó convexo.

REDONDO. s. m. *A. N.* Cada uno de los tablones horizontales de que se compone el falcafort de una barca de pesca.

Redondos: la figura de los fondos del buque cuando se acerca á la redondez.

REDONDO, DA. adj. *A. N. Pil.* y *Man.* Usase mucho de este adjetivo con varias explicaciones; como *barco* ó *aparejo redondo*, *vela redonda*, *mayor redonda*, *vuelta redonda*, *virar por redondo* etc., cuyas explicaciones se hallan en los correspondientes sustantivos ó verbos de cada denominacion ó frase.

=Se aplicaba tambien á las naves, que eran de ménos eslora que las galeras y por tanto no eran de remos. Así en el primer viaje de Colon se dice: «Hicieron la pinta *redonda* porque era latina ó sea á la manera de las naves.»

Labrar de redondo: labrar un madero en superficie curva, ó redondearlo despues de ochavado.=Fr. *Rondir.*=Ing. *To round.*

Coger en redondo: fr. Hablando de cabos, lo mismo que *adujar.*

REDOSO. s. m. *Pil.* La revuelta, la parte de otro lado, lo que está al revolver sobre una ú otra mano relativamente á un objeto presente y prolongado, ó al punto de situacion de que se trate con respecto al mismo. Así cuando con referencia á un cabo, punta, etc., se considera la parte más expuesta á los vientos y mares duros en general ó á los que reinan en el momento, se equivoca con *abrigo*, ó le es equivalente, segun el uso general.

REDUCCION. s. f. *Pil.* V. *Cuadrante de reduccion.*

REDUCIDO, DA. adj. *Pil.* Dícese de la hora y del punto, y algunos aplican la misma denominacion á la carta esférica ó de marear.

REEMBARCAR. v. a. y n. *Nav.* Volver á embarcar lo que se hubiese desembarcado.

REEMBARCO. s. m. *Nav.* El acto y efecto de reembarcar, en sus dos acepciones. En este caso se halla la contraoperacion militar del *desembarco*; esto es, la de volver á embarcar las tropas.

REFERIR. v. a. *Pil.* En acepcion comun se usa de este verbo en las frases de *referir la hora*, ó *la longitud* y *la diferencia en latitud al punto salido* ú *otro determinado*, que por consiguiente significan tomar por término de comparacion en estas cosas el punto de que se trate.

REFLEJAR. v. n. *Pil.* Cambiar de direccion un rayo de luz al encontrar la superficie tersa de un cuerpo opaco, doblándose ó como quebrándose en el punto en que lo encuentra, para seguir otra que forma con dicha superficie igual ángulo que la primera; como sucede en los espejos de los instrumentos de reflexion, y bajo cuyo principio de catóptrica están estos fundados y construidos, verificándose con ellos las observaciones más delicadas é importantes ó trascendentales. Tambien los vientos reflejan en las costas etc. y el verbo se usa como recíproco.=Fr. *Refléchir.*=Ing. *To reflect.*=It. *Reflessare.*

REFLEXION. s. m. *Pil.* El acto y efecto de reflejar la luz ó los vientos. De aquí el título ó denominacion de los *instrumentos de reflexion*. V. el primero de estos sustantivos.

REFLUJO. s. m. *Pil.* El descenso de la marea.=Fr. *Reflux.*=Ing. *Ebb*, *Ebb tide.*=It. *Riflusso.*

REFORMADO. adj. *Nav.* Decíase ántes del oficial que no estaba en activo ejercicio de su empleo.

REFRACCION. s. f. *Pil.* La inflexion ó curvidad que sufre un rayo de luz al atravesar un medio más denso; como sucede en la atmósfera á los que parten ó proceden de un astro cualquiera, en cuyo caso se llama *refraccion astronómica*. Este fenómeno físico y óptico, que por consiguiente altera más ó ménos la situacion aparente de los cuerpos luminosos, influye en las alturas observadas de los astros, y por tanto entra en cuenta para su correccion, y se distingue en *refraccion horizontal*, que es la máxima ó la que tienen aquellos cuando se hallan en el horizonte, y *refraccion en altura* ó *de altura*, que es la producida en cualquiera de los puntos de su elevacion sobre dicho círculo y que se reduce á cero para el que se halla en el zenit. Es tambien de observar que la cantidad de la refraccion varía, como es natural, segun el grado de densidad en que accidentalmente se halla la atmósfera; y siendo uno de los mayores el que experimenta en las tempestades entra tambien esta diferencia en la consideracion del piloto observador.=Fr. *Refraction.*=Ing. *Refraction.*=It. *Refrazzione.*

REFRACTAR. v. n. *Pil.* Cambiar progresivamente de direccion el rayo de luz que atraviesa un medio más denso, formando en este movimiento una línea curva de mayor ó menor inflexion segun los casos. Usase tambien como recíproco.=Fr. *Refracter.*=Ing. *To refract.*=It. *Refrattare.*

REFREGADA. s. f. *Pil.* Racha continuada.

REFREGON. s. m. *Pil.* y *Man.* Racha dura y corta.

REFRESCAR. v. a. y. n. *Man.* *Nav.* y *Art.* *Refrescar los cañones ó la artillería:* ponerles encima zaleas mojadas en agua, cuando llegan á caldearse en un combate con la repeticion de los tiros.=Ing. *To cool the guns.*

Refrescar los cables: tratándose de los que no son de hierro es regarlos con agua en los escobenes, cuando por la excesiva friccion ó rozamiento que sufren en aquel punto en un viento fuerte, estando al ancla, llegan á calentarse en términos que pudieran incendiarse; por cuya razon ademas se arrian un poco, que es lo que tambien se llama *alegiar.*

Refrescar la aguada y víveres: hacer nuevo acopio de estos artículos etc.

Pil. y *Man.* En el sentido neutro y absoluto, es tomar puerto ó fondeadero, descansar en él algunos dias despues de un largo viaje, renovar la aguada y víveres, y alimentarse de cosas frescas, como carne, verduras etc.

Pil. y *Nav.* Refiriéndose al viento, es aumentar este de fuerza.=Fr. *Fraîchir.*=Ing. *To freshen.*=It. *Rinfrescare.*

REFRESCOS. s. m. pl. *Nav.* Los alimentos y bebidas frescas que se dan á la gente despues de un largo viaje.=Fr. *Rafraîchissements.*=Ing. *Fresh provisions, Refreshments.* =It. *Rinfreschi.*

REFRIEGA. s. f. *Pil.* Lo mismo que *racha.*

REFRIEGUILLA. s. f. *Pil.* Racha floja y de poca duracion.

REFUELLE. s. m. *Pesc.* V. *Balanza.*

REFUERZO. s. m. *Man.* Lo mismo que *dado,* en su cuarta acepcion, y adquiere el sobrenombre del lugar que ocupa.=Fr. *Renfort, Doublage, Tacquet.*=Ing. *Lining.*=It. *Rinforzo.*

Refuerzos de los brioles: los lados ó remiendos que se sobreponen en los sitios de la vela expuestos á la accion de dichos cabos.=Fr. *Taquets de carguefonds.*=Ing. *Buntlines cloths.* =It. *Quadrelli degl'imbrogli.*

Refuerzos de los amantes de rizos: los dados que se cosen inmediatos al punto de la relinga, donde se hacen firmes estos aparejuelos.=Fr. *Taquets des palanquins de ris.*=Ing. *Reef-tackle-pièces.*=It. *Quadrelli degli occhi delle borose.*

REFUGIO. s. m. *D. M.* Permiso que se concede á los buques beligerantes para entrar en los puertos neutrales y aun algunas veces en los del enemigo, á fin de obtener los auxilios estrictamente necesarios para continuar inmediatamente su navegacion, cuando por un temporal ú otra causa han sufrido averías que exigen una reparacion pronta, ó son perseguidos por fuerzas superiores. =V. *Puerto de refugio.*

=En su acepcion comun se dice del que ofrece una costa, puerto, etc.

REGALA. s. f. *A. N.* El tablon ó tabloncillo que cubre las cabezas ó extremos de los reveses de las ligazones y forma la parte superior de la *borda,* con la que á veces se equivoca como equivalente.=Fr. *Plat-bord.* =Ing. *Gunnel, Gun wale.*=It. *Orlo.*

Regalas de los propaos: tablones calados en los pilaroles ó brazos de las curvas sobre que se forman los propaos, y en los cuales entran los ejes de los motones giratorios de estos.

Meter la regala debajo del agua: fr. dícese comunmente de los botes ó embarcaciones semejantes que con vientos muy frescos suelen tumbar hasta meter la borda ó regala debajo del agua.=Ing. *To have the gunnel-in.*

REGALIA. s. f. *Com.* y *Nav.* Nombre de cierto derecho que alguna vez solian pagar los comerciantes por el permiso de trasportar sus géneros en buques extranjeros.

REGAÑON. adj. *Pil.* Sobrenombre del viento Noroeste en algunos puntos.

REGAR. v. a. *Nav.* y *Man.* En acepcion comun se usa de este verbo en las frases de *regar los costados* y *regar las velas:* la una y la otra expresivas de la accion material de regar ambas cosas con el agua del mar: en el primer caso para refrescar los costados; y en el segundo (en que mas propia ó técnicamente se dice *enmarar*) para que tupiéndose las velas, haga en ellas más efecto el viento y el buque adquiera mayor velocidad.

REGATA. s. f. *A. N.* y *Nav.* V. *Imbornal,* en su segunda acepcion.

=Lo mismo que *regateo.*

=Nombre que se da á ciertas fiestas que se celebran en algunos puertos de mar, en las cuales gran numero de embarcaciones esquifadas ó tripuladas con gente muy diestra, parten á un tiempo de una misma línea y regatean al remo ó á la vela, para ser cada una la primera en llegar al término señalado de antemano y ganar el premio concedido á la mas andadora.=Fr. *Regatte.*=Ing. *Regatta.* =It. *Regatta.*

REGATAR. v. a. *A. N.* Echar regaton á un bichero.

=ant. *Nav.* V. *Regatear.*

REGATEAR. v. a. *A. N.* Porfiar ó disputar dos embarcaciones la ventaja del mayor andar, sea al remo, á la vela, ó con la máquina, haciendo para ello el empeño y esfuerzo consiguiente, valiéndose de uno ó más de los motores indicados.=Fr. *Faire regatte.*=Ing. *To race.*=It. *Rigatteare.*

Regatear el barlovento. fr. V. *Barlovento.*

REGATEO. s. m. *Nav.* La accion de regatear.=Ing. *Race, Racing.*=It. *Rigatta.*

REGATON. s. m. *A. N.* y *Nav.* El hierro de figura de ancla ó de gancho y punta que se pone al extremo de los bicheros, para que el proel se agarre al objeto á que va á atracar la embarcacion, ó empuje al desatracar, para abrir la proa.

REGENTE. p. a. *Man.* Decíase del buque cuando era marinero, duro ó de aguante, se señoreaba con la mar, etc.

REGIMIENTO. s. m. *Regimiento de navegacion:* el libro en que antiguamente se daban á los pilotos todas las reglas y preceptos de su profesion.

REGIR. v. a. *Pil.* y *Man.* Tratándose de las velas, es marear la que convenga ó se necesite, ó más bien portarla ó resistirla el buque.

=Refiriéndose á la accion del timon, es hacer impresion en el buque ú *obedecer* este á los movimientos que aquella maquina le comunica.

REGISTRAR. v. a. *Com.* y *Nav.* Presentar en la aduana la nota ó facturas de la carga que se embarca, para comerciar con ella lícitamente.

REGISTRO. s. m. *Com.* y *Nav.* La accion y efecto de registrar géneros en la aduana.

=El conjunto de los efectos de registro, embarcados en un buque.

=El libro que en las embarcaciones mercantes contiene todas las partidas de su cargamento.

A. N. Cualquiera de los varios claros que se dejan de popa á proa entre los tablones del forro de bodega desde cabeza de planes para arriba, y que se cubren con listones levadizos, para reconocer las cuadernas cuando conviene. En el sollado y en las baterías, entre el trancanil y sobretrancanil ó cosedera, se dejan otros semejantes con igual objeto.=Fr. *Maille du vaigrage.* =Ing. *Opening between strakes.*

=La abertura que se hace en los tablones del fondo ó costados de un buque para reconocer el estado en que se hallan sus ligazones. En este sentido tiene relacion con *rumbo*, en su tercera acepcion.=Fr. *Trou.*=Ing. *Scuttle.* =It. *Registro.*

=La canalita practicada de alto á bajo en el cuerpo de la bomba para el paso de la sonda.

=ant. En plural, las embarcaciones que obtenian permiso para comerciar con la América española.=Fr. *Vaisseau de registre.*= Ing. *Register ship.*

Abrir registro: fr. fijar avisos por carteles para que puedan embarcarse en un buque géneros registrados. En términos de arquitectura naval se dice tambien *abrir un registro* al practicar en el casco de un buque la abertura de esta denominacion.

REGLA. s. f. *Pil.* Llámase *regla magnética* una brújula con una alidada provista de pínulas para levantar planos. Así se verifica en el uso vulgar; pero los pilotos emplean para estos casos, como absolutamente equivalente, y áun tal vez mas perfecta, la aguja azimutal.

A. N. En acepcion comun, cualquiera de los listones de madera, largos y delgados, pero como de tres pulgadas de ancho, y generalmente pintados de negro, que aplicados al costado, sirven para señalar las *ceñiduras* ó *arrufos* de cintas, cubiertas, galones etc.

=V. *Junquillo*, en su cuarta acepcion.

Falsa regla: escantillon grande.

REGLON. s. m. *A. N.* Dícese *reglon de manga* una regla de madera de dos á tres pulgadas en cuadro y algo mas larga que la manga del buque á que ha de aplicarse, y en la cual desde la sala de gálibos vienen marcadas las mangas respectivas á todas las cuadernas en las líneas del fuerte y del galon para ratificarlas en el hecho de armarlas.

=Liston de madera grueso y largo que sirve para tomar distancias.

REGOLA. s. f. *A. N.* V. *Imbornal*, en su segunda acepcion.

REGOLFAR. v. n. *Pil.* Retroceder el agua contra su corriente, haciendo un remanso. Usase tambien como recíproco.=Fr. *Refluer* =Ing. *To flow back.*=It. *Rifluire.*

REGOLFO. s. m. *Pil.* La vuelta ó retroceso del agua contra su corriente.

=El pedazo ó seno de mar comprendido entre dos puntas ó cabos de tierra.

=V. *Salida de golfo.*

REGUERA. s. f. *Man.* La codera que se da por la popa, con cualquier objeto.

REGULADOR. s. m. *Mec.* y *Vap.* El mecanismo ó aparato que sirve para hacer uniforme un movimiento que no lo sea por su naturaleza, ya porque la fuerza motriz varie en intensidad ó manera de aplicarse, bien porque sea desigual la resistencia. El regulador inventado por Watt para arreglar la introduccion del vapor en el cilindro, es un volante puesto en comunicacion con una valvula que abre ó cierra el paso al vapor; el eje sobre el cual gira el volante, termina en dos ó tres poleas de diferentes diametros, que por medio de una cuerda sin fin reciben el movimiento de rotacion del eje principal, adquiriendo mayor ó menor velocidad segun pase la cuerda por la polea de menor ó ma-

yor diámetro: segun aumenta ó disminuye la velocidad, así intercepta más ó ménos el paso al vapor bajando ó subiendo la válvula ó registro y se obtiene uniformidad en el movimiento del émbolo.=Fr. *Modérateur centrifuge.*=Ing. *Governor.*=It *Moderatore.*

REHUSAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Huir el buque del viento, propendiendo á arribar ó resistiéndose á orzar.

REIGOLA. s. f. ant. *Man.* Flechaste.

REJERA. s. f. *Man.* Lo mismo que reguera.

REJILLA. s. m. *A. N.* En acepcion comun cualquiera de las de hierro ó bronce que se colocan en bastidor sobre las vidrieras de las lumbreras de las cámaras, y tambien la de alambre con que se reviste un farol ú otro cristal, para defensa y resguardo de las unas y los otros.

RELANCE. s. m. *Pesc.* Entre pescadores, la accion de echar otra vez las redes.

RELINGA. s. f. *Man.* El cabo que se une ó cose, y con que se refuerzan las orillas de las velas; toma el título ó denominacion de cada una de aquellas, como *relinga del gratil, del pujámen, de la caida.*=Fr. *Ralingue.*=Ing. *Bolt-rope.*=It. *Ralinga.*

Relinga del gratil: la que corre de empuñidura á empuñidura.=Fr. *Ralingue de tetière, de faix ou d'envergure.*=Ing. *Head-line, Head-rope.*=It. *Ralinga di testiera ó d'inferitura.*

Relinga del pujámen: la que en las velas cuadras va de un puño bajo al otro y en las de cuchillo desde el puño de la amura al de la escota.=Fr. *Ralingue d'en bas ou de bordure.*=Ing. *Foot-rope.*=It. *Ralinga di fondo, Grattile.*

Relinga de caida: cualquiera de las dos que en las velas cuadras bajan desde las empuñiduras á los puños bajos.=Fr. *Ralingue de chûte.*=Ing. *Leech-rope.*=It. *Ralinga di caduta.*

Relinga de la valuma: la que en las velas de estay, cangrejas y foques corre desde el puño de la pena al de la escota.=Fr. *Ralingue de chûte en arrière.*=Ing. *After-leech-rope.*=It. *Ralinga di caduta steriore o di ghindata.*

Relinga del palo: la que en cangrejas y velas de estay con martillo, coge desde el puño alto de la caida de proa hasta el puño de la amura.

Relinga de la caida de proa: en velas místicas y al tercio es la comprendida entre el puño del car ó penol proel de la verga y el puño de la amura.=Fr. *Ralingue de chûte en avant.*=Ing. *Fore-leech-rope.*=It. *Ralinga della caduta di prora.*

Relinga del puño: la más reforzada que se pone en los puños de escota de los foques y cangrejas.=Fr. *Ralingue de point.*=Ing. *Clue-rope.*=It. *Ralinga della bugna.*

Relinga de cumbre: el cabo que se cose en el centro de un toldo, de popa á proa y por su cara alta.=Fr. *Ralingue de faix.*=Ing. *Ridge-rope.*=It. *Ralinga di tenda.*

Relinga de bandera: lo mismo que varon de bandera.

Pesc. Cuerda de cáñamo ó esparto, más ó ménos delgada, segun conviene á la construccion y armadura de las redes, en la cual están respectivamente colocados los plomos y los corchos con que estas se calan y se sostienen en el agua. Segun los países, la relingas son conocidas con los nombres de *violeta, tralla, trenza* y *liban;* y entre pescadores, algunos solo lo distinguen por *cuerda del corcho* ó *cuerda del plomo.*

Navegar á la relinga: fr. lo mismo que *navegar de bolina.* V. esta última voz.

Buscar la relinga de barlovento (el viento): venir este alternativamente á rachas escasas y volver á su primera direccion.

Repartir la relinga: segun unos, es colocar la gente con órden sobre la verga para que pueda aferrar la vela con perfeccion; segun otros, es distribuir ó acomodar bien la relinga de la vela para aferrarla con perfeccion.

Portar por parejo las relingas de caida y pujámen: estar igualmente tirantes con el impulso del viento, por efecto del buen corte dado á la vela.

Dejar, quedarse en relingas: llevarse el viento las velas, dejando solo las relingas, y quedar el aparejo ó el buque en esta disposicion. Figuradamente se dice tambien *quedarse en relingas,* cuando se pierde todo el equipaje ó lo que se posee, á causa de un naufragio ú otra desgracia equivalente.

RELINGAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Izar una vela hasta que sus relingas de caida queden muy tirantes. Viene á ser lo mismo que *reclamar.*

=En general, poner ó coser las relingas á las velas; para lo cual cuando no se hace uso de empalomaduras, se mete la aguja por debajo de un cordon, y se pasa por la orilla de la vaina, de forma que el hilo quede embutido dentro de la colcha, dándole de trecho en trecho unas puntadas nombradas *llaves,* que abrazan diagonalmente la relinga por su parte exterior.=Fr. *Ralinguer.*=Ing. *To rope a sail.*=It. *Ralingare.*

=Tratándose del modo con que las velas reciben el viento, es lo mismo que flamear.

=Escasear el viento hasta hacer tremular las velas; ó buscar la relinga de barlovento. Tambien se entiende por orzar hasta que

toquen ó flameen las velas.=Fr. *Ralinguer.*=It. *Ralingare.*

A relingar: mod. adv. con que se manda la maniobra expresada en la primera acepcion.

RELINGEAR. v. a. y n. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Relingar*, en todas sus acepciones.

RELOJ. s. m. *Pil.* *Reloj de longitud* ó *reloj marino:* lo mismo que *cronómetro.*

Reloj de arena: el instrumento formado por dos ampollas iguales de cristal, de figura próximamente de una pera, unidas y en comunicacion por sus cuellos ó partes mas estrechas; una de las ampollas está llena de arena fina; la otra vacia y cuando se quiere hacer uso de este instrumento se coloca de modo que la primera esté sobre la segunda hasta que se traslade á ella toda la arena. Segun sus dimensiones sirve para medir espacios de tiempo mas ó ménos cortos.=Fr. *Ampoulette.*=Ing. *Watch-glass.*=It. *Ampoletta.*

=ant. Cierta plantilla circular, que por medio de ángulos y otras marcas particulares, servia para fijar alturas ó situaciones de las estrellas de la Osa menor, y por ella deducir la hora que era de la noche.

RELLENAR. v. a. *Man.* V. *Afelpar.*

REMACHAR. v. n. *Pil.* y *Man.* V. *Machetear.*

REMADOR. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Bogador.*

REMADURA. s. f. *Nav.* y *Man.* V. *Boga*, en su primera acepcion.

REMALLAR. v. a. *Pesc.* Componer ó reforzar las mallas de una red.

REMAMIENTO. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Boga* en su primera acepcion.

REMANGAR. *Nav.* y *Man.* Úsase de este verbo en la frase de *remangar la estiva*, que se verá en esta última voz

REMANSO. s. m. *Hid.* Suspension de una corriente de agua delante de un obstáculo.

REMANTE. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Bogador.*

REMAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Bogar.*

Remar en galeras fr. V. *Galera.*

REMARCAR. v. a. *Pil.* Volver á marcar. V. este verbo.

REMATE. s. m. *A. N.* *Remates de las ligazones:* lo mismo que barraganetes, en su cuarta acepcion.

Remates de los jardines: los extrêmos altos y bajos de estas obras voleadas; aunque es más comun llamar á los altos *canastillos* y á los bajos *piés.*

REMENDAR. v. a. ant. *A. N.* y *Man.* En sentido de componer es lo mismo que recorrer.

Man. Refiriéndose á las velas, es como en acepcion comun, cambiarles algunos paños viejos ó estropeados, sobreponerles otro y hacerles toda clase de composturas.=Fr. *Placarder, Reparer.*=Ing. *To mend, To line.*=It. *Riparare.*

REMERO. s. m. *Nav.* y *Man.* El marinero mismo que boga ó rema.

=Lo mismo que bogador.

Remero de galera: en los últimos tiempos de estas, se decia del forzado ó galeote que por delitos era sentenciado á remar en ellas; mas en las antiguas de España, los remeros eran hombres libres, asalariados con seis libras catalanas cada cuatro meses, y tenian obligacion de embarcar su espada, un *estrobo* y un *puntapié.*

REMICHE. s. m. *Nav.* El espacio que habia en las galeras entre banco y banco donde estaban los forzados destinados á ellos.=It. *Remigio.*

REMIENDO. s. m. *Man.* En acepcion comun el pedazo de lona ú otro género, con que se cubre algun agujero ó arregla una rifadura en una vela.=Fr. *Placard.*=Ing. *Lining*=It. *Riparazione.*

REMO. s. m. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Instrumento de madera de proporcionado largo, y de la figura ó forma de una pala de horno ó de una pluma, el cual apoyado en la borda sirve para llevar las embarcaciones, haciendo fuerza en el agua. Se compone de *pala*, *caña*, *guion* y *puño* cuyas denominaciones se hallarán explicadas en sus respectivos lugares alfabéticos. Antes se fabricaban por lo regular de haya para que fuesen flexibles y se reforzaban en el escálamo con dos piezas de encina llamadas *galavernas*. (Fr. *Aviron, Rame.*=Ing. *Oar.*=It *Remo.*) Antiguamente solian reforzar los remos con zunchos de bronce y adornar los de las naves de recreo con oro y plata. Tanto en tiempo de los romanos como en la Edad media y aun hasta el siglo XVII se ponia en los grandes remos una masa de plomo en el guion para equilibrar el peso de los dos tercios que quedaban fuera de la embarcacion; los manejaban tres, cuatro y hasta siete hombres: como era mucho su grueso tenian unas manillas de hierro llamadas en la Edad media *asidores* porque de ellas asian los remeros. La longitud del remo variaba segun el porte de la embarcacion, siendo sus dimensiones en las galeras ordinarias las siguientes; longitud total, 11 metros; parte exterior, 7,7; idem interior 3,4; largo de la pala ó último tercio 2,5 y su ancho 0,24; diametro del guion 0,24; en el escálamo 0,35. En las galeazas eran algo mayores.

Remo de pala postiza. V. *Pala.*

Remo de dos palas: el que tiene una en cada

extremo para bogar alternativamente á un lado y á otro en una canoa, agarrándolo por el centro.=Fr. *Double pagaye*.

Remo de punta: el de mayor largo ó cuyo guion alcanza hasta cerca de la borda opuesta y se boga solo ó sin compañero en una bancada, á diferencia del *remo parel*.=Fr. *Aviron á pointe*.=Ing. *Single-banked oar*.=It. *Remo a zenzile*.

Remo parel: el que se boga en la misma bancada que otro; pero en la banda opuesta para lo cual su guion es corto y no pasa de la crujía.=Fr. *Aviron á couple*.=Ing. *Double-banked oar*.=It. *Remo a palella*.

Remo de galocha: ant. Era el remo grueso y grande para cuyo manejo se emplaban varios remeros.=It. *Remo di scaloccio*.

Remo primero: en las galeras era lo mismo que *espalder*.

Arbolar los remos: ponerlos verticales con la pala hácia arriba, lo cual suele hacerse cuando se espera á un oficial superior ó se le quiere saludar á su paso en otra falúa ó bote. =Fr. *Máter les avirons*.=Ing. *To toss up the oars*.

Calar remos: colocarlos en disposicion de bogar con ellos, disposicion que ha variado segun las épocas, poniéndolos en lo antiguo en un estrobo ó arillo de hierro, de cabo, de mimbre y aun simplemente en una abertura practicada en la regala.

Armar, desarmar los remos: fr. aprontarlos para usar de ellos, montándolos en sus respectivas chumaceras ó toletes, ó desmontarlos y tenderlos sobre las bancadas por una y otra banda cuando no se necesitan.

Halar por los remos: voz de mando á los bogadores para que tiren con fuerza al remar.

Aguantar por los remos: hacer fuerza con ellos para mantener la embarcacion en el punto que se desea. Tambien se dice en el mismo sentido que *halar por ellos*.

Alzar remos: suspender su uso por algun motivo cuando se va bogando, y es voz de mando del patron á los bogadores.

Largar remos: soltarlos absolutamente de la mano, dejándolos pendientes del estrobo en el tolete.

Afrenillar, atraillar los remos: V. estos verbos, y *frenillo*, en su segunda acepcion.

Aguantarse sobre los remos: mantenerse en un mismo punto ó paraje, corrigiendo con los remos los movimientos que el viento, mar ó corriente procuren á la embarcacion.

Ir, navegar, correr al remo y á remo y vela: andar la embarcacion con solo el esfuerzo de los remos, ó bien con esto y el de las velas á un tiempo.

Ir á remos callados: navegar bogando, pero con el cuidado de que los remos no azoten el agua con estrépito ó no hagan ruido alguno al entrar y salir de ella en cada bogada.

Apuntar con los remos: frase y voz de mando usada en las lanchas cañoneras para que se dirigia la proa y la puntería del cañon montado en ella con la accion de los remos, mediante la cual se consigue el objeto.

Echar al remo: condenar á galeras.

Ser un remo: dícese del hombre de mar incansable en el trabajo.

A remo y sin sueldo: expresion que significa estar alguno destinado por castigo á trabajar á bordo de los buques sin disfrutar sueldo.

Vale más palmo de vela que remo de galera: V. este refran en *vela*.

REMOLAR. s. m. *Nav.* El maestro ó carpintero que hace remos.=Fr. *Avironnier*.=Ing. *Oar-maker*.=It. *Remajo*.

=El taller en que se hacen los remos.=Fr. *Avironnerie*.

REMOLAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Segun lo que puede colegirse de lo poco que dice Luzuriaga sobre esta voz, que en otros lugares escribe *remolear*, parece á veces que es como *armar los remos*, y en otras ocasiones puede entenderse por *ciar*.

REMOLCADOR, RA. adj. *Nav.* El que remolca.

=El barco de vapor que hace este servicio, bien en la mar bien en puerto donde sirve especialmente para evitar a las embarcaciones la pérdida de tiempo y hacerles navegar por los pasos estrechos y difíciles con seguridad y prontitud. En este último caso la circunstancia más ventajosa del remolcador es utilizar toda su fuerza para el destino á que se dedica por no llevar otra carga y necesitar poco combustible. Respecto á los vapores de hélice no hay que hacer observacion ninguna, puesto que estan en las mejores condiciones para este objeto: en cuanto a los de ruedas debe tenerse presente el acortar el radio de estas, sobre todo si estan muy sumergidas, á fin de que giren con mayor velocidad y pueda utilizarse la mayor cantidad posible de la potencia de la máquina.=Fr. *Remorqueur*.=Ing. *Steam tug*.=It. *Rimorchiatore*.

REMOLCAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Llevar alguna embarcacion ú otra cosa sobre el agua tirando de ella por medio de algun cabo ó cuerda.=Fr. *Remorquer*.=Ing. *To tow*.=It. *Rimorchiare*.

REMOLCO. s. m. *Nav.* Remolque.

REMOLEAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* V. *Remolar*, como verbo.

REMOLINO. s. m. *Pil.* En acepcion comun se dice de los que á veces suele formar

el viento, y tambien la mar ó las corrientes en algunos parajes; así como de los que se causan en las aguas del timon ó en la estela, que igualmente se llaman *reveses de la estela*. =Fr. *Tourbillon*, *Tournax*, *Remount*, *Vire-vire*, *Gouffre*.=Ing. *Whirlwind*, *Eddy wind*, *Dead water*, *Eddy water*, *Whirlpool*.

REMOLQUE. s. m. *Nav.* y *Man.* La accion y efecto de remolcar.=Fr. *Remorque*.=Ing. *Towage*.=It. *Rimorchio*.

=El cabo mismo con que se remolca. En ambas acepciones se decia en las galeras *ciaescurre*.=Fr. *Cableau*, *Remorque*, *Cordelle*. =Ing. *Tow rope*.=It. *Rimorchio*, *Remolco*.

Dar un remolque: fr. Se dice del que da el cabo para ser remolcado, y del que lo lleva á remolque: en este último caso se expresa tambien lo mismo con el verbo *tomar*.

Ir ó navegar á remolque: andar por el agua, siendo llevado en esta forma.

Aviar un remolque ó los remolques: V. *Aviar*, en su primera acepcion.

REMONTAR. v. a. y n. *A. N.* V. *Realzar*.

Pil. y *Man.* Bordear con objeto de granjear distancia hácia el origen del viento. ademas V. *Barloventear*, en su tercera acepcion.

=Aumentar de latitud. V. esta frase en *latitud*, donde se advertirá que tambien se dice *montar*, ó que en este caso ambos verbos son equivalentes.

=Navegar contra la corriente.

RÉMORA. s. m. *Hist. nat.* El pez llamado *pego*. V. En la antigüedad y aun en la Edad media se le atribuia la virtud y la fuerza de detener en su marcha á un buque aunque fuese de gran porte.

REMPUJO. s. m. *Man.* El mecanismo que sirve a los veleros para empujar la aguja con la palma de la mano, sin que se les clave en ella: consiste en un círculo de hierro con la misma labor de cruzados que los dedales comunes, cosido ó hecho firme á un manil ó semiguante de lona ó cuero con el cual se sujeta á la mano por el pulpejo.=Fr. *Paumelle*, *Paumet*.=Ing. *Palm*.=It. *Guardamano*, *Guardapalma*.

REMUSGO. s m. Vientecillo sutil y frio.

RENDICION. s. f. *A. N.* y *Man.* V. *Rendidura*.

RENDIDURA. s. f. *A. N.* y *Man.* Quiebra ó rotura de las fibras que se hace en un palo, mastelero, verga, etc.=Fr. *Fente*.=Ing. *Spring*, *Shake*.=It. *Rottura*.

RENDIR. v a. y n. *A. N.* y *Man.* Romperse ó quebrarse todas ó parte de las fibras de un palo, mastelero, verga, etc. Asimismo se dice de las cubiertas que ceden hacia abajo por faltarles los puntales, troncharse algun bao, etc. En estos sentidos se usa tambien como activo y como recíproco.

Man. Inclinarse el buque sobre alguno de sus costados por la fuerza del viento.

=Refiriéndose á la bordada que se lleva, es llegar en ella á un punto donde es preciso virar.

Pil. V. *Rolar*.

Nav. Hablando de viajes, es concluir el que se ha hecho, llegando felizmente á puerto.

=Refiriéndose á la marea, es concluir esta su movimiento de ascenso ó descenso.

Rendir la bandera: fr. V. *Bandera*.

Rendir á tronco: fr. Tronchar enteramente un palo, verga etc.

Rendir al hilo: abrirse ó rajarse el palo ó verga en la direccion de sus fibras.=Fr. *Eclater*, *Craquer*.=Ing. *To spring*.

Rendir la guardia: relevarla, entregando el puesto la saliente á la entrante.=Fr. *Relever le quart*.=Ing. *To spell the watch*.

REPARAR. v. a. *Pil.* Defender, abrigar la costa ó un punto de tierra al buque acogido á su abrigo.

=En acepcion comun se usa en las frases de *reparar la arribada* y *la orzada* con el timon. V. *Arribada* y *orzada*.

=ant. Entretenerse con poca vela. En este sentido viene á ser como *temporejar*, en su segunda acepcion.

REPARARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Abrigarse en un surgidero provisional, aliviar al buque y descansar la gente del trabajo sufrido con los malos tiempos.

REPARO. s. m. *Pil.* y *Man.* Abrigo, fondeadero ó tenedero provisional para repararse.

REPARTIR. v. a. *Pil* y *Man.* El marqués de la Victoria usa de este verbo en la frase de *repartir el viento*, que se verá en este sustantivo.

REPARTIMIENTO. s. m. *A. N.* El conjunto de divisiones que se hacen á la bodega y sollado por medio de mamparos.=Fr. *Emmenagement*.=Ing. *Partition*, *Accomodation*.

REPERCUSION. s. f. *Mec.* ó *Man.* La accion que ejerce el cuerpo chocado contra el chocante en virtud de la ley de inercia ó de reaccion; y la separacion mútua de ambos ó la del segundo solo, por efecto de esta misma reaccion.

REPETIDOR, RA. adj. *Tact.* Se dice de cualquiera de los navíos ó fragatas de una division ó escuadra destinados ó nombrados para repetir las señales del general.

REPIQUETE. s. m. *Pil.* y *Man.* Bordada muy corta.

Dar repiquetes: fr. Bordear en bordos cortos.

REPIQUETEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Dar repiquetes.

REPOSTAR. v. a. *Nav.* V. *Pertrechar.*

REPOSTERÍA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Paraje separado con mamparos de lona ó tabla en una de las cubiertas del buque, para depósito de los efectos de mesa y cocina del comandante, y alojamiento de sus criados. Tambien la tienen los oficiales y los guardias marinas; pero muchas veces no es mas que un camarote ó alacena.

REPOSTERO. s. m. *Nav.* Nombre que, á excepcion de los cocineros, se aplica á todos los demás asistentes del comandante, de los oficiales ó de los guardias marinas.

REPRESA. s. f. *Nav.* y *Tact.* El buque recobrado de los enemigos por la fuerza, despues de haber sido presa de ellos.=Fr. *Reprise.*=Ing. *Reprise.*=It. *Rappresa.*

=Estancamiento del agua á causa de un dique ú otro obstáculo que se opone á su curso.

REPRESALIA. s. f. *D. M.* El daño causado al enemigo para indemnizarse de otro que él ha causado, ó para vengarse de cualquier violencia que hubiese cometido. Generalmente es análoga al acto que la promueve, y aunque recurso extremo, puede efectuarse sin que constituya su accion un completo estado de guerra.=Fr. *Représaille.*=Ing. *Reprisal.*=It. *Rappresaglia.*

Letra de represalia: nombre que en el siglo XIV y posteriormente se dió á la especie de patente de corso en que se autorizaba solo para apoderarse de la propiedad extranjera dentro de la jurisdiccion del soberano que la concedia.=Fr. *Lettre de represaille.*=Ing. *Commission for reprisal.*

REPRESAR. v. a. *Nav.* y *Tact.* Recobrar de los enemigos por la fuerza la embarcacion que estos habian apresado.=Fr. *Reprendre.* =Ing. *To recapture.*=It. *Rappressare.*

=Detener ó estancar el agua corriente.

REPUESTO. s. m. *Nav.* En su vulgar acepcion, y usado comunmente en plural, se dice de los de víveres, de los de pertrechos, de los de combate etc.: los dos primeros son los destinados señaladamente por reglamento para cada cosa, segun lo indican sus respectivas denominaciones; consistiendo los de combate en los depósitos parciales que se forman en varios puntos de las baterías y otros lugares del buque para el acto de una funcion de guerra.=Ing. *Spare-stores.*

REPUNTA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* En una costa donde hay muchas puntas, la mas saliente.

REPUNTAR. v. n. *Pil.* Refiriéndose á la marea, es empezar á crecer.=Fr. *Reverser.*

REPUNTE. s. m. *Pil.* La accion y efecto de repuntar la marea.

REQUERIR. v. a. *A. N.* Introducir unos hilos delgados de estopa alrededor de las cabezas de los clavos y en algunas pequeñas fendas de la madera que no necesitan una completa costura.

Man. y *Pesc.* En la acepcion comun de registrar ó reconocer el estado de una cosa, se usa en las frases de *requerir un cable, una espia, un ancla,* etc. ó *las redes* de pesca que se hallan caladas.

RESACA. s. f. *Pil.* y *Nav.* El movimiento que hacen las olas del mar en su orilla al retirarse despues de haber avanzado ó chocado en ella.=Fr. *Ressac.*=Ing. *Surf.*=It. *Resaca.*

=V. *Reflujo.*

RESACAR. v. a. *Man.* Hablando de cabos, es tirar de uno cualquiera de ellos que está torpe en su laboreo, para que corra facilmente. Tiene relacion ó equivalencia con *tiramollar* y con *tocar*, en su primera acepcion. =Fr. *Parer, Degager.*=Ing. *To under run.*= It. *Ricorrere.*

RESCATE. s. m. *Com.* y *Nav.* Trueque ó cambio de efectos ó mercancías por otras.

RESERVA. s. f. *Tact.* Denominacion que adquiere el cuerpo ó conjunto de bajeles reservado y de prevencion, para reforzar al grueso de la escuadra cuando fuere necesario.

RESGUARDAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Dar resguardo. V. esta voz.

RESGUARDO. s. m. *Pil.* y *Man.* Distancia proporcionada que á precaucion se toma al pasar cerca de algun bajo, punta de tierra etc. especialmente cuando no es bien conocido: la accion se expresa con la frase de *dar resguardo* ó *hacer resguardo.*=Ing. *Wide berth.*

=V. *Abrigo.*

RESIEGA. s. f. *Man.* ant. V. *Rastra.*

RESIEGAR. v. a. *Man.* ant. V. *Rastrear.*

RESISTENCIA. s. m. *Mec.* ó *Man.* En la mecánica es el nombre peculiar de la potencia que actúa contra la motriz, ó resiste al movimiento de los cuerpos ó de las máquinas. V. *Potencia*, *fuerza*, *momento*, *inercia.* Con respecto al buque en su accion sobre las aguas se distinguen las resistencias laterales y las de la proa: estas son las que le opone el flúido al romperlo ó henderlo en su marcha, y aquellas las que encuentra el costado en el propio flúido para poder arrollarlo en direccion perpendicular á la quilla ó al mismo costado.

RESONAR. v. a. ant. *Man.* Amollar, en su segunda acepcion.

RESPALDAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Sostener la corriente al buque en su deriva, y áun llevarlo hácia barlovento.

RESPETO. s. m. *Nav.* y *Man.* Denominacion que se da al repuesto de ciertos efectos que existen siempre reservados para reparar las faltas de sus iguales como son velas, jarcias, masteleros, vergas, cuadernales, motones etc.=Fr. *Rèchange.*=Ing. *Spare.*=It. *Rispetto, Ricambio.*

Ancla cuarta ó de respeto: la que sigue en peso á la del ayuste y está colocada á la banda de babor. Tambien suele ser de igual peso que la esperanza.=Fr. *Ancre de remplacement.* =Ing. *Fourth anchor.*=It. *Ancora cuarta.*

RESPONDER. v. n. *Man.* Corresponder ó sentirse en el extremo de un cabo el tiron que se da en el otro para ver si está corriente.

RESTAÑO. adj. *Nav.* Estanco.

RESTINGA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* Punta ó lengua de arena ó piedra debajo del agua y con poco fondo que sale mar á fuera. Antiguamente se llamaba *arricete.* Otros le aplican esta denominacion cuando es de arena, así como la de *arreate* cuando es de piedra.

Echar restinga ó despedir restinga la costa, cabo ó punta: fr. V. *Despedir.*

RESTINGAR. s. m. *Pil.* ó *Hid.* El sitio ó paraje en que hay restingas ó bajos de piedras.

RESTO. s. m. *Pesc.* Cabo de esparto; lo mismo que *seisena.*

RESUDAR. v. n. *Nav.* y *A. N.* Largar ó perder un arbol su humedad supérflua, y endurecerse su madera, para lo cual se le deja en el monte el tiempo necesario despues de cortado.

RETARDO. s. m. *Vap.* Se dice que la introduccion de vapor en el cilindro tiene *retardo* cuando se efectúa despues de haber concluido el émbolo su curso; de lo cual pueden resultar choques violentos dentro de aquel receptáculo. Es lo contrario de *avance.* V.=Fr. *Rétard.*=Ing. *Back lash.*=It. *Ritardo.*

RETAGUARDIA. s. f. *Tact.* El cuerpo, division ó columna que forma á la cola, en la línea de combate.=Fr. *Arrière garde.*=Ing. *Rear division.*=It. *Retroguardo.*

RETEN. s. m. *Nav.* Se dice que un oficial de guerra, guardia marina, oficial de mar etc. está de *reten,* cuando es el primero que ha de relevar al que de su clase se halla actualmente de guardia. El que está de reten, en puerto, ha de salir de á bordo para toda comision del servicio que se ofrezca y si es en la mar ha de reemplazar sobre cubierta al de guardia, si este tiene que abandonarla por cualquier causa. En cada bote que sale de á bordo tanto de dia como de noche y para cualquier faena ú objeto que sea, va un guardia marina de reten encargado de mantener el órden en la tripulacion y hacer que la comision se desempeñe sin dilacion y con la mayor exactitud.=Fr. *Corvée.*=Ing. *Hard duty.*

RETENIDA. s. f. *Man.* En general, es todo cabo ó aparejo, y aun á veces palo, que sirve para contener la caida, resbalon ó roce, y el balance ú oscilacion de cualquier cosa. Así las trincas de jarcia blanca que desde las anguilas y crucetas de la basada se dan á las bitas; las barloas de una chata para dar de quilla, las galgas que se ponen á un ancla, el puntal ó bordon que sostiene una cabria, el cable ó calabrote que hace de rejera, el palanquin con que se sujeta por el eje trasero el cañon, mientras está cargándose ó zallado para adentro, la *trapa*, en su segunda acepcion etc., todas son retenidas, y cada cosa de estas toma efectivamente este sobrenombre. =Fr. *Retenue, Attrape, Bride.*=Ing. *Guy, Preventer-rope.*=It. *Draglia.*

RETIRARSE. v. r. *Nav.*, *Pil.* ó *Hid.* Ir dejando la mar descubierta la tierra antes oculta con las aguas.

=V. *Robar.*

RETOCAR. s. m. *Man.* Úsase de este verbo en la frase de *retocar las agujas.* V. *Aguja.*

RETORNO. s. m. *Man.* Nombre que se da ó adquiere accidentalmente el moton ó pasteca, que colocado en un punto fijo, sirve para hacer variar la direccion de un cabo que actúa en una maniobra.=Fr. *Poulie de retour.* =Ing. *Leading block.*=It. *Bozzello di guida.*

RETORSION. s. f. *D. M.* La facultad que tiene cada potencia para establecer leyes que perjudiquen á los súbditos de otra, en compensacion de los perjuicios ocasionados á sus nacionales por las leyes que esa otra potencia puede haber á su vez establecido.= Fr. *Retorsion de droit.*

RETRANCA s. f. **RETRANQUE.** s. m. *Man.* V. *Arritranca* ó *arritranco.*

RETRETA. s. f. *Nav.* Toque de caja ó corneta para que la gente se recoja á los cois: suele ser seguido de un cañonazo, cuando hay en bahía tres buques de guerra.=Fr. *Retraite.* =Ing. *Tatoo.*=It. *Ritirata.*

RETROCESO. s. m. *Mec.* y *Vap.* La diferencia entre la velocidad del propulsor y la del buque. Como el agua, que es el punto de apoyo del propulsor no es del todo resistente cede á la accion de aquel en cierta cantidad y produce una pérdida de fuerza y de distancia recorrida que no tendria lugar si la potencia motriz se apoyase en un cuerpo sólido: es decir, que el camino recorrido por un vapor de ruedas en un tiempo dado, seria igual á la circunferencia descrita por el

canto exterior de aquellas y en uno de hélice; seria igual al producto del paso del tornillo por el número de vueltas que diese en un tiempo determinado. El retroceso aumenta ó disminuye segun los obstáculos que se opongan a la marcha del buque, como son: el viento, la menor ó mayor inmersion del propulsor, el escaramujo y suciedad de la quilla, etc. En los buques grandes, sean de ruedas ó de hélice, suele ser el retroceso ó pérdida de camino de un 12 a un 20 por 100 y hasta un 30 ó algo mas en los pequeños y en circunstancias ordinarias.=Fr. *Recul.*=Ing. *Slip.*=It. *Scivolamento.*

RETRÓGRADO. adj. *Ast.* Dícese del planeta, cuyo movimiento aparente, visto desde la tierra, sigue el órden inverso de los signos por algunos dias.

RETUERTA. s. f. La revuelta que hacen los rios en sus direcciones por los estorbos que encuentran, formando curvas ó ángulos opuestos.

RETUNDIR. v. a. *A. N.* V. *Aviar*, en su segunda acepcion.

REVENTAR. v. n. *Pil.* Hablando del mar, es deshacerse en espuma sus olas por la fuerza del viento ó por chocar con un arrecife, costa ó playa, y tambien con el buque.=Fr. *Se briser.*=Ing. *To dash.*=It. *Sgorgare, Spaccarsi.*

=Tratando de velas, es romperse ó rasgarse de golpe una cualquiera de ellas por el mucho esfuerzo que el viento ejerce sobre la misma; ó bien al cambiarla de pronto y dar de golpe contra la cofa etc.

=Refiriéndose a los cables, es romperse ó faltar alguno de ellos. En estas dos últimas acepciones se usa tambien como activo.

REVENTAZON. s. f. *Pil.* El acto y efecto de reventar la mar.

REVERAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Remover la corriente á una embarcacion encallada y la arena ó fango en que está sentada, por cuyo medio sale de la varadura.

REVÉS. s. m. *A. N.* La pieza extrema de toda cuaderna, que tiene vuelta cóncava y convexa; esto es, desde el punto de la obra muerta, en que la manga empieza á disminuir hasta arriba.=Fr. *Revers.*=Ing. *Hollow.* =It. *Rovescio.*

=V. *Cabo*, *línea* y *viento de revés.*

=Lo mismo que *revesa* o *reveza.*

Revés de aleta: la pieza que desde la aleta sube hasta la regala de popa.

Revés de las velas: la cara ó superficie de estas que mira hácia proa, y hácia la cual forman el saco ó bolso, cuando van en viento; ó bien la parte opuesta a aquella por donde el viento debe herirlas para que el buque ande.

Reveses de la estela: el aguaje del timon.

Dar de revés el viento: fr. Soplar este ó cambiarse repentinamente en direccion en que hiere á las velas por el revés.

REVESA ó **REVEZA**. s. f. *Pil.* El hilo de corriente ó porcion de agua que se mueve en cualquier otro sentido que el curso de la marea ó corriente general.=Ing. *Eddy.*

=Golpe de viento en otra direccion que la que este seguia.=Ing. *Eddy-wind.*

REVESAR ó **REVEZAR**. v. n. *Pil.* Formar revesas la marea ó corriente, y tambien el viento.

REVESTIMIENTO. s. m. *A. N.* El forro exterior del casco y la accion de colocarlo. =Fr. *Revêtement.*=Ing. *Skinning.*

REVIRADA. s. f. *Man.* La maniobra de revirar.

REVIRADO, DA. adj. *A. N.* Dícese del buque ó embarcacion cuyos costados no están simétricos por defecto de construccion. =Fr. *A faux côté.*=Ing. *Lap-sided.*

REVIRAR. v. a. *Man.* Dar vueltas á alguna cosa ó hacerla girar en redondo sobre un eje horizontal imaginario.

=Refiriéndose a una vela, cuando se aferra, es suspenderla bien sobre su verga despues de enrollada y antes de pasarla los tomadores, para que quede bien cerrada: propiamente es apretar bien el rollo que se ha hecho para aferrarla, pero revolviéndolo sobre sí mismo hácia arriba.

=Volver á virar un buque poco despues de haber ejecutado esta maniobra ó al cabo de un corto bordo ó repiquete. En muchas ocasiones se expresa esta maniobra con la frase de *revirar de bordo.*=Fr. *Revirer.*=Ing. *To tack again.*=It. *Revirare.*

A. N. Revirar el sebo: fr. V. *Sebo.*

REVIRO. s. m. *A. N.* El torcimiento que tiene ó adquiere una pieza cualquiera de madera; y el que en la construccion se da á las de algunos miembros del buque.=Fr. *Devers, Devoyement.*=Ing. *Winding*, *Twisting, Cant.*=It. *Sbiecatura.*

REVISTA. s. f. En acepcion de examinar se usa en varios casos como son los siguientes:

Revista de comisario: la que en los departamentos pasa á bordo en ciertos casos un oficial del cuerpo administrativo para hacerse cargo de los individuos de la dotacion que estan presentes.

Revista de inspeccion: la que pasa el capitan general de un departamento ú otro oficial superior a uno ó mas buques de guerra para juzgar del estado de instruccion militar y marinera en que se hallan sus dotaciones.

Revista de policía: la que diariamente pasan

los oficiales de mar y sargentos, guardias marinas y oficiales de guerra á la tripulacion y guarnicion. Tambien se dice lo mismo de la que pasa los domingos el comandante, primero a la gente formada sobre cubierta y luego á las baterías, sollado, camaras, despensa, pañoles etc.=Fr. *Revue.*=Ing. *Muster.*=It. *Rivista.*

REVITAR. v. a. *A. N.* Doblar la punta de un clavo y embutirla en la madera, depues de clavado aquel: lo que en el uso comun se dice *remachar.*

REVOCAR. v. a. *A. N.* En sentido de componer es lo mismo que *recorrer.*

REVOLUCION. s. f. *Ast.* El giro que hacen los planetas alrededor del sol; y el que tanto este como aquellos ejecutan sobre sus respectivos ejes.

REVOLVER. v. n. *Pil.* Se dice de la costa, cuando despues de haber robado é inclinádose hacia dentro de ella, cambia de direccion y se inclina hacia afuera. Se diferencia de robar en que este marca direccion hácia adentro, mientras que aquel indica lo contrario, lo cual pende únicamente del punto de vista que se tome.

REVOLVERSE. v. r. *Pil.* Hablando del mar, es lo mismo que alborotarse, encresparse.

REVOTO. s. m. *Pesc.* Cuarto ó pieza de almadraba, sin puerta, al lado de la camara, y en tal disposicion, que el atun que entra una vez en ella, no vuelve á salir.

REZON. s. m. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* Ancla pequeña de cuatro uñas y sin cepo, que sirve para embarcaciones menores.=Fr. *Grapin, Herisson.*=Ing. *Grapnel.*=It. *Ferro.*

Rezon de abordar y de rastrear: V. *Arpeo*, en su primera acepcion.

Mantenerse sobre los rezones: fr. Dícese de las embarcaciones menores, cuando se mantienen cerca del buque, no amarradas al costado, sino fondeadas con sus rezones y amarras.

Vuelta de rezon: la que se usa para amarrar las drizas de alas á sus vergas: consiste en dar dos vueltas redondas con el chicote del cabo alrededor de la verga, en seguida un cote alrededor del firme y por debajo de las vueltas, y últimamente otro medio cote alrededor del firme.=Ing. *Fisherman's bend.*

RIA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* Canal, embocadura de rio, ó brazo de mar que se interna en la tierra. Tambien es la parte inferior del rio, y próxima a su entrada en el mar, hasta donde suben las mareas, y se mezclan las aguas dulces y salobres.

RIBA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* Voz equivalente á *ribera.*

RIBERA. s. f. *Pil.* ó *Hid.* La orilla ó margen de un rio y algunas veces se toma por la costa ú orilla del mar; y por extension se llama así la tierra cercana á los rios, aunque no esté cercana á su margen.=Fr. *Rivage, Rive, Plage.*=Ing. *Strand, Shore.*=It. *Rivera, Lido, Piaggia.*

Rivera aplacerada: la que tiene placer ó placeres más ó ménos extensos desde la lengua del agua, ya hondables ó ya de bajo fondo.

RIBEREÑO, ÑA. adj. *Nav.* Lo que pertenece á la ribera ó es propio de ella. Tambien se dice del que habita alguna ribera, y del lugar ó cosa cercana á un rio.

RIBERO. s. m. *Hid.* y *Nav.* Sitio destinado en las margenes de los rios ó en las costas del mar para recibir y embarcar las maderas que se conducen á los astilleros.

RIDA. s. f. ant. *Man.* Cabo que se usa en ayuda de la bolina, cuando se va á orza.=Fr. *Ride, Lanière.*=Ing. *Laniard.*=It. *Corridore.*

RIESGO DE NAO (Á) mod. adv. *Com.* y *Nav.* Lo mismo que *á cambio marítimo.*

RIFADURA. s. f. *Man.* La accion y efecto de rifarse una vela, bandera, etc.=It. *Squarcio.*

RIFAR. v. a. *Man.* Rasgar una vela, bandera, etc. Exprésase así, como activo, hablando del viento que la rifa con su fuerza ó el maniobrista con una mala maniobra; pero comunmente no se usa sino como recíproco, pues que de cualquier modo ó por cualquiera causa que se rasgue, se dice *rifarse.*=Fr, *Se dechirer.*=Ing, *To split.*=It. *Squarciare, Squarciarsi.*

RIFOL. s. m. *Pesc.* Nombre que en Aragon dan á la *balanza.*

RIGOLA. s. f. *Art.* El sitio donde en las llaves de cañon se colocaba la mechilla del estopin.=Fr. *Rigole.*=Ing. *Trench.*=It. *Rigola, canaleto.*

=ant. *Man.* V. *Flechaste.*

RIMADOR. s. m. ant. *Nav.* V. *Bogador.*

RIMO. s. m. ant. *A. N.* y *Nav.* Nombre que en tiempo de D. Alfonso el Sabio se daba al *remo*, segun las leyes 7.ª y 8.ª, tit. 24, part. 2.ª

RINCON. s. m. *Pil.* Pequeña ensenada en la costa ó dentro de una bahia, puerto, ó ensenada grande.

RINCONADA. s. f. *Pil.* Ensenada pequeña dentro de un puerto ó bahia y bastante distante de la boca.

RIOSTRA. s. f. *A. N.* Pedazo de tabla ó tablon con que se mantienen unidas dos ó más piezas, mientras no se empernan ó clavan de firme, á cuyo efecto se atraviesan de unas á otras los necesarios que se sujetan

con uno ó dos clavos.=Fr. *Traversier.*=Ing. *Cross-batten.*

Man. Cualquiera de las reatas con que se aseguran las gimelgas á los palos y vergas mayores.=Fr. *Rosture, Bridure.*=Ing. *Woolding, Lashing.*=It. *Legatura, Trincha.*

RIOSTRAR. v. a. *Man.* V. *Arriostrar.*

RISCADOR. s. m. *A. N.* Pua recta de acero que sirve para señalar puntos y tirar líneas sobre madera, cuando conviene que no se borren con facilidad. Tambien los hay curvos con cabo de madera, para marcar contra la grua en las piezas que salen del agua.

RISCAR. v. a. *A. N.* Trazar líneas con el riscador.

RISCO. s. m. *Top.* Peñasco alto y escarpado.

RIVERA s. f. *Pil.* ó *Hid.* V. *Ribera.*

RIZAR. v. a. *Pil.* Refiriéndose á la accion del viento sobre la mar, es empezar á moverla, haciéndola formar olas pequeñitas. Esta accion es la que tiene el medio entre la de *pintar* y *cabrillear:* el verbo se usa tambien como recíproco.

RIZO. s. m. *Man.* Pedazo de cabo blanco delgado hecho á propósito ó de la especie de trenza llamada *cajeta*, que pesado por el ollao hecho al intento en las velas, sirve como de tomador para aferrar una parte de estas y de envergue para la restante, disminuyendo así por consiguiente su superficie para que pueda resistir la fuerza del viento. Esta maniobra se expresa con la frase de *tomar rizos;* y su contraria con la de *largarlos.*=Fr. *Garcette de ris, Hanet.*=Ing. *Point, Knittle.*=It. *Terzaruolo.*

=La faja misma ó andana que forman los ollaos y los rizos pasados por ellos en una vela desde relinga á relinga, y que en algunas es paralela al gratil, en otras al pujamen, y en otras oblicua, segun sus respectivas clases.=Fr. *File ou bande de ris.*=Ing. *Tier of rope band.*

Rizo de caza: en algunos buques de cruz que gastan cuatro fajas de rizos en las gavias, la primera de arriba ó la mas inmediata al gratil, la cual en este supuesto se lleva siempre tomada cuando se ciñe el viento, porque así puede la vela llegar á reclamar. En los faluchos guardacostas es la primera faja de rizos de la mayor, la cual se lleva muchas veces tomada, no largándola sino para dar caza, y si el tiempo lo permite.

Rizo grande: en los faluchos, el primero de abajo, que tambien se llama *tercerol.*

Rizo chico: en los mismos faluchos, el tercero y último de arriba, que se toma cuando hay mucho viento, quedando entonces la vela en la disposicion y figura que llaman *el tiple.*

=En los barcos de cruz la última faja de la gavia ó sea la mas inmediata al pujamen. =Fr. *Bas ris.*=Ing. *Close-reef, Low-reef, Bag-reef.*=It. *Ultimo terzaruolo.*

Rizos bajos: los de las cangrejas y latinas que se toman desde la cubierta.

Rizos altos: los de las místicas, que se toman subiendo la gente encima de las entenas.

Rizo en coa ó en randa: modo adverbial que expresa el método de tomar rizos en los faluchos sin disminuir la longitud de la entena.

Rizo en llama: otro modo adverbial con que en dichos barcos se designa el método de tomar rizos, disminuyendo la longitud de la entena por medio de sus llamas, que al efecto se corren mútuamente hácia el centro.

Tomar rizos: disminuir la superficie de la vela, plegando parte de ella y sujetando con los rizos lo plegado. Recientemente se ha introducido en muchos buques el uso de ciertos aparatos ingeniosos con los cuales se consigue disminuir la superficie de las velas sin necesidad de que la gente se exponga en la arboladura: generalmente consisten en una verga cilíndrica cuyas extremidades descansan en unos arbotantes que salen de los penoles de la verga ordinaria: desde cubierta se hace por medio de un mecanismo que la verga cilíndrica rote sobre su eje y de este modo vaya arrollando hasta la cantidad que se quiera, la vela que á ella está envergada.= Fr. *Prendre des ris.*=Ing. *To reef.*=It. *Serrare i terzaruoli, Terzaruolare le vele.*

Largar los rizos: aumentar la superficie de la vela desamarrando los rizos que mantenian aferrada, plegada ó arrollada una parte de ella. En los buques en que desde cubierta se disminuye la superficie de las velas, la maniobra de largar los rizos se reduce á hacer que la verga en que está arrollado el paño rote en sentido contrario al que lo verificó para tomarlos.=Fr. *Larguer le ris.*=Ing. *To shake the reefs.*=It. *Levar volta ai terzaruoli.*

ROA. s. f. *A. N.* V. *Roda.*

Abordarse, embestir (y *embestirse*) *roa á roa.* V. *Embestir*, en esta frase y en su primera acepcion.

ROBAR. v. n. *Pil.* Hablando de la tierra ó costa, es cambiar esta ó variar su direccion, doblando ó inclinándose hácia dentro de sí misma.

Robar la ampolleta. fr. V. este sustantivo.

Robar á toda ropa: lo mismo que *piratear.*

ROBLE. s. m. *Hist. nat.* y *A. N.* Arbol del

género *quercus*, ó mas bien nombre vulgar del género mismo del cual existen varias especies, que difieren notablemente en sus propiedades de una localidad á otra: su madera generalmente es amarillenta, de fibras largas, fuertes, flexibles y poco adherentes; introducida en el agua no se altera, y la accion de los agentes atmosféricos es menor en ella que en algunas otras: es muy apreciada en la construccion naval, por su gran resistencia y su duracion en el agua; así es que se emplea en el enramado de los buques. El roble español, que abunda en casi todas las provincias de la Península, es mas pesado que el de otras muchas localidades y produce buenos resultados en las obras que han de estar sumergidas en el agua; pero á la intemperie se hiende con mas facilidad. Para que un roble tenga el desarrollo conveniente y pueda facilitar piezas de grandes dimensiones, necesita 150 años de vida.=Fr. *Chêne.*=Ing. *Oak.*

ROCA. s. f. *Pil.* El peñasco ó monte de piedra que sobresale en el mar ó en sus orillas.=Fr. *Rocher.*=Ing. *Rock.*=It. *Rocca.*

=Tambien se dice del peñasco ó piedra que está debajo del agua.=Fr. *Roche.*

ROCIADA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Rocion.*

Nav. y *Tact.* *Largar una rociada:* fr. lo mismo que disparar una andanada.

ROCIO. s. m. *Pil.* El conjunto de partículas imperceptibles del agua del mar que vuela en forma de vapor, segun la direccion del viento, y se levanta del choque mismo de este en la superficie, y del que su fuerza promueve entre las olas.=Ing. *Spoon drift.*

ROCION. s. m. *Pil.* y *Man.* Aspersion de agua ó porcion de ella que en forma de grueso rocío entra en el buque ó en una embarcacion menor por la fuerza del viento y de los golpes de mar que chocan en la amura ó costados. V. ademas *polvo.*=Fr. *Embrun.* =Ing. *Spray.*=It. *Rugiada, Spruzzaglia.*

RODA. s. f. *A. N.* El madero curvo que para formar la proa se une al *pié de roda*, y que con este y el *caperol* forman el *branque.* En fragatas y navíos se compone de varias piezas algo curvas y sube hasta la altura del castillo en las primeras y hasta la de la segunda batería en los segundos.=Fr. *Brion, Etrave.*=Ing. *Stem.*=It. *Colomba, Ruota di prora.*

=Nombre que tambien se da al codaste, distinguiéndolo con la denominacion de *roda de popa.*=Fr. *Etambot.*=Ing. *Stern-post.*=It. *Ruota di popa.*

Roda limpia: la que no tiene tajamar.

A fil de roda. mod. adv. V. *Fil.*

RODADOR. s. m. *Pesc.* La calabaza vacía ó hueca que se pone regularmente por boya de cada seis en seis, cuatro en cuatro ó dos en dos lienzas ó *palangres*, segun los parajes y las horas de la pesca de dia ó de noche.

RODAL. s. m. *Pil.* Voz que denota un paraje ó sitio, ó una porcion de cierta cosa ó calidad en el fondo del mar; como *rodal de alga, de arena, de cascajo, de fango*, etc.=Ing. *Patch.*

RODAMENTO. s. m. *A. N.* El conjunto de las diversas piezas que forman la roda de un buque, mas entre constructores no se entiende por otra cosa que por la curvidad mayor ó menor de las tres piezas unidas que forman el branque.=Fr. *Courbure de l'étrave.*

RODAR. v. n. *A. N.* Botar al agua una embarcacion ó vararla, llevándola sobre rolletes.=Fr. *Trainer sur des rouleaux.*=Ing. *To roll.*

Pil. y *Man.* Andar de acá para allá el buque en una calma mas ó ménos, segun la figura de sus fondos y otras causas.

Pil. V. *Rolar.*

Rodar cubiertas. fr. V. este sustantivo.

RODEAR. v. n. *Pil.* V. *Rolar*, en su primera acepcion.

RODELANO, NA. adj. *A. N.* Se dice del buque ó embarcacion de roda limpia.

RODERO. s. m. *A. N.* La curvatura del canto de un tablon de forro. V. *Arrufo* y *Frasquia.*=Fr. *Tour d'un bordage.*

RODERO, RA. adj. *A. N.* V. *Mazo.*

RODETE. s. m. *Man.* V. *Rollete*, en sus dos primeras acepciones.

=La aduja circular de cable ó cabo.

Pesc. Nombre que en algunas partes dan al bollo.

RODILLA s. f. *A. N.* y *Nav.* El mortero de la bomba.

ROER. v. a. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun figurada se dice de las piedras del fondo llamadas *ratones*, que rozan ó roen los cables.

ROL. s. m. *Nav.* Contraccion ó voz contraida de la de *rollo*, que se decia antiguamente de la lista ó pasaporte de la marinería que llevaba el capitan de un buque mercante, porque se formaba en un *rollo* de pergamino. Hoy *rol* significa lo mismo, esto es, la licencia del comandante de marina de la provincia con la referida lista; pero se extiende en papel.=Fr. *Rôle.*=Ing. *Muster.*=It. *Ruolo d'equipaggio.*

A. N. y *Man.* El grueso en redondo de un palo.=Fr. *Grosseur.*=Ing. *Girt.*

Nav. Lo mismo que turno ó escala de alternativa en cualquier faccion del servicio.

ROLADA. s. f. *Pil.* La accion de rolar el viento.

ROLAR. v. n. *Pil.* Ir el viento sucesiva

mente variando de direccion. Dícese tambien, *declinar*, *girar*, *rodar*, *rondar*, *rondarse* y *rotar:* y viene á equivaler ó tiene relacion con *cambiar*, *rendir*, *saltar* y *llamarse;* y en sus casos con *alargarse* y *escasearse.*=Ing. *To shift.*

=En general, es dar vueltas en círculo cualquiera cosa, así en el sentido recto como en el metafórico.

Rolar (el turno): fr. seguir la escala de alternativa en cualquiera faccion del servicio hasta concluir en el último individuo, y volver á empezar de nuevo.

ROLDANA. s. f. *A. N.* y *Man.* La rueda de madera ó metal sobre cuya periferia gira el cabo en los cuadernales ó motones, y en cualquiera otra cajera destinada al laboreo de algun cabo.=Fr. *Rouet, Réa.*=Ing. *Sheave.* =It. *Carrucola, Poleggia.*

ROLEADA. s. f. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Balance*, en su primera acepcion.

ROLEAR. v. a. *Pil.* y *Man.* V. *Balancear*, en su segunda acepcion.

ROLEO. s. m. *A. N.* La espiral ó voluta que forman los remates de los galones en los saltillos de las bordas, cuando estos no son rectos. V. *Caracol.*

ROLÍ ó **ROLIN.** s. m. *Man.* V. *Aparejo de balance.*

ROLO. s. m. *Man.* Tratándose de jarcias ó cabos es lo mismo que *mena.*

ROLL. s. m. *Nav.* V. *Rol.*

ROLLETE. s. m. ant. *Man.* Es un cabo grueso que se pone alrededor del árbol mayor, trinquete y mesana debajo de las vergas para cuando se pelea por si cortaren la driza ó las ostagas que no caiga abajo: y tambien se dice *rodetes* unas vueltas de cabo de mediano grosor que sirven para poner las balas en las cubiertas para que no rueden. Lo explicado en el primer sentido de esta definicion era una de las *bozas*, de que se trata en la cuarta acepcion de esta voz. V. además *guirnalda*, en la primera.

A. N., *Nav.* y *Man.* En general, lo que en el lenguaje comun se denomina *polin;* ó cualquier trozo de palo cilíndrico ó redondo que se coloca debajo de los pesos de consideracion, para facilitar su traslacion de un punto á otro, rodando por el piso sobre estos trozos. =Fr. *Rouleau.*=Ing. *Roller.*=It. *Curro.*

=V. *Molinete*, en su segunda acepcion.

ROLLIZO. s. m. *Nav.* y *A. N.* Tronco ó pieza de madera sin labrar y abandonada en el monte.

ROLLO. s. m. *Nav.* V. *Rol.*

ROMANEAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Trasladar pesos á bordo de un paraje á otro para equilibrar sus esfuerzos y perfeccionar la estiva; lo cual generalmente se ejecuta con los lingotes.=Fr. *Balancer le lest.*=Ing. *To shift the ballast.*

ROMANEO. s. m. *Nav.* y *Man.* La accion y efecto de trasladar y equilibrar pesos á bordo.

Lingotes de romaneo: nombre que se da á cierto número de lingotes de á quintal ó medio quintal, que con facilidad pueden manejarse y variarse de colocacion. Sirven para llevarlos más á popa ó á proa de lo que estaban, siempre que se ofrece, con objeto de observar mejor las propiedades del barco, y corregir los defectos que se notaren en él.= Fr. *Lest volant.*=Ing. *Shifting ballast.*=It. *Savorra volante.*

ROMANÍA. adv. ant. *Man.* Falondres.

Embestir de romanía: fr. embestir con ímpetu y precipitadamente.

ROMERO. s. m. ant. *Nav.* Promesa con ofrendas á alguna vírgen ó santo en un lance de mar apurado.

=El que hace de cabeza en el cumplimiento de esta misma penitencia ó promesa.

Echar un romero: fr. hacer este voto y dar y reunir sus ofrendas para cuando se llegue á salvamento.

Sacar romero: elegir por voto ó suerte el que ha de hacer cabeza en el cumplimiento de la penitencia y presentacion de la limosna ofrecida y recogida.

ROMPER. v. n. *Pil.* V. *Reventar*, en su primera acepcion; advirtiendo además que muchos, hablando de la misma accion, la suponen figuradamente en el arrecife, bajo, etc. en que la mar rompe; y así dicen: *rompen* ó *rompian los arrecifes*, etc.

=En sus acepciones comunes tiene uso este verbo á bordo en varias frases; como *romper el cable* ó *los cables*; *romper el agua*, *la marea* ó *la corriente*; *romper la línea*, *romper la estiva* etc. que se verán explicadas en sus correspondientes sustantivos.=Fr. *Rompre.*= Ing. *To break.*=It. *Rompere.*

ROMPERSE. v. r. *Pil.* Hablando de las nubes, ó como se dice en la marina, de la celagería, es dividirse esta ó aquellas y separarse en partes mas ó ménos grandes.

ROMPIENTE. s. m. y f. *Pil.* Cualquier bajo, arrecife ó costa donde cortado el curso de las olas, rompe y se levanta la mar.=Fr. *Brisant.*=Ing. *Surf, Breakers.*=It. *Rompimento.*

RONCAR. v. n. fig. *Nav.* Lo mismo que *bramar.*

RONCEAR. v. a. y n. *Man.* V. *Ronzar.*

Pil. y *Man.* En el sentido neutro y absoluto, y segun algunos es ir tarda y perezosa una embarcacion que navega con otras.

=Lo mismo que *irse á la ronza*, *navegar de costado* etc.

RONCERÍA. s. f. *Man.* El movimiento tardo y perezoso de la embarcacion. En general entre marineros es lo mismo que lentitud, tardanza etc.

RONCERO, RA. adj. *Man.* Dícese del buque ó embarcacion pesada, y de la que abate mucho; lo que tambien se expresa en la primera parte con las voces de *porron*, *potala* y *ruerno*.=Fr. *Mou, Lâche.*=Ing. *Leewardship.*=It. *Poltrone.*

RONDA. s. f. *Nav.* Servicio de vigilancia que desempeña, de noche, en puerto, un bote tripulado con gente armada y mandado por un oficial ó guardia marina, á fin de evitar que haya desórden en las proximidades de los buques de la escuadra y hacer que los centinelas estén alerta.=Fr. *Ronde.*=Ing. *Row guard.*

RONDANA. s. f. *A. N.* y *Man.* V. *Roldana.*

RONDAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Ronzar un objeto que gira ó se hace girar sobre uno de sus extremos, como por ejemplo una cureña.

=Dar vueltas con un cabo á un palo en cualquiera de las faenas que se ejecutan de este modo.

=Hacer girar las que se dan con el virador al cabrestante, las que sirven de socaire en un cabo etc., como sucede en este último caso cuando se *arría redondo.*

=En el sentido neutro es lo propio que *rolar;* y en tal caso se usa tambien como recíproco. Asimismo se dice en este sentido del movimiento circular que toman las vueltas de cabo dadas alrededor de un barraganete ú otro palo, las del virador en el cabrestante etc., cuando estos tales cabos se escurren violentamente, ó se considera en sí propio este movimiento.

RONDIN. s. m. *Nav.* Cualquiera de los varios individuos asalariados, que habia en los arsenales para su custodia. Hoy está desempeñado este servicio por los guardias de arsenales.

RONZA (Á LA) mod. adv. *Pil.* y *Man.* Úsase en la frase de *irse á la ronza*, que es lo mismo que ir el buque de través ó navegar de costado, ó tener un grande abatimiento por cualquiera causa. Muchos lo hacen equivalente á *irse al garete*, é *irse al través.*

RONZAL. s. m. V. *Palanca*, en su tercera acepcion.

RONZAR. v. a. *Man.* Mover algun gran peso haciéndolo arrastrar á cortos trechos con empuje de palanca, cuya punta ó remate más grueso se muerde ó calza un poco por debajo para este intento.=Fr. *Roncer.*=Ing. *To rouse.*

=Hablando de las bolinas, es halar ó tirar de ellas despues de braceado el aparejo para navegar en esta posicion.=Fr. *Haler les boulines.*=Ing. *To haul in.*=It. *Alare le boline.*

ROÑADA. s. f. *Man.* En general, todo círculo, argolla ó anillo más ó ménos grande, y en proporcion tambien más ó ménos grueso, que se forma con un pedazo de cabo para varios fines; como los que se encajan ó encapillan por las cabezas de las pipas para rodarlas por el suelo sin que se lastimen; los que se rodean ó calan en las vergas con cualesquiera objetos; la guirnalda que se ponia á los palos mayores en otro tiempo; el que á veces sirve de chillera ó chilleron para depósito de balas en la cubierta; el pequeñito con que se refuerzan los ollaos de las velas, etc.

ROPA. s. f. *Nav.* Usábase antiguamente de esta voz en la expresion de *¡Ropa fuera!* con que en las galeras se mandaba á los galeotes que se preparasen á ejecutar una faena.

ROQUE. s. m. *Hidr.* y *Pil.* Nombre que se da en algunos mares, á un pequeño islote peñascoso.

ROQUEÑO, ÑA. adj. *Pil.* Se dice del sitio lleno de rocas.

ROQUEO. s. m. *Pesc.* La pesca que se hace entre las rocas, que por lo regular suele ser de mariscos.

ROSA. s. f. *Pil.* Llámase *rosa náutica* un círculo de papel barnizado ó talco dividido en treinta y dos ángulos ó partes iguales por radios que se denominan *rumbos* ó *vientos*, y en cuyo centro se ajusta el chapitel que lleva la barreta de la aguja náutica, estando esta fija por debajo en la línea de los citados rumbos que se intitula *norte-sur.* Llámase tambien *rosa de la aguja*, *rosa de los rumbos*. y *rosa de los vientos.*=Fr. *Rose.*=Ing. *Card, Fly, Face.*=It. *Rosa.*

=V. *Roseta*, en sus dos acepciones.

ROSCA (EN). *A. N.* Modo adverbial con que se expresa el estado de un buque acabado de construir, ó considerando sólo su casco sin palos, jarcias, lastre ni ningun otro efecto.

ROSEGA. s. f. *Man.* V. *Rastra*, en sus dos acepciones.

ROSEGAR. v. a. *Man.* y *Pesc.* V. *Rastrear*, en su primera y tercera acepciones.

ROSETA. s. f. *Pil.* Pedazo de lanilla que se afirma en el cordel de la corredera, pasándolo por entre la colcha de sus cordones á cierta distancia de la barquilla, para marcar el paraje ó punto desde donde ha de empezarse á contar las divisiones que salen en un tiempo dado.

=Otro pedazo de lanilla semejante con que

en los guardines del timon se marca el centro ó medio de las vueltas dadas en la maza, cubo ó tambor de la rueda; y sirve de guia para conocer la situacion de la caña.

ROSTRADA ó **ROSTRATA**. adj. f. ant. *A. N.* Deciase de la nave que tenia espolon en la proa.

ROSTRAL. adj. *Nav.* Epíteto que daban los romanos á la columna ó trofeos que se erigian en memoria de una batalla naval.

ROSTRO. s. m. *A. N.* El espolon que llevaban en la proa las naves antiguas de guerra para embestir y clavarlo en la enemiga á que abordaban.

ROTA. s. f. ant. *Pil.* Lo mismo que derrota, rumbo y arrumbamiento.

ROTACION. s. m. *Pil.* y *Man.* El movimiento giratorio alrededor de un punto ó eje; como el de la tierra y los planetas sobre el suyo etc.

ROTAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Moverse un cuerpo circularmente sobre un centro ó eje. *Pil.* V. *Rolar.*

ROZADERO. s. m. *Man.* V. *Batidero*, en su cuarta acepcion.

ROZAMIENTO. s. m. *Man.* La aspereza y dificultad que encuentran en resbalar ó deslizarse los cuerpos que insisten sobre otros, ó que mútuamente se tocan en sus movimientos, a causa de las escabrosidades de sus superficies, por más pulidas que estas parezcan. Dicese tambien *friccion* y vulgarmente *roce.*

RUECA. s. f. *Man.* Especie de sujecion que se da a un palo ó verga rendida, rodeándole por el punto de la rendidura unos cuantos pedazos de palo, que se clavan y despues se aseguran con muchas vueltas de cabo bien apretadas.

RUEDA. s. f. *A. N.* En acepcion comun se dice de la del timon, que es materialmente una rueda de rayos, formada y colocada en un plano vertical y perpendicular a la quilla sobre la madre, maza, cubo, tambor ó cilindro horizontal en que se envuelven los guardines, y sirve de brazo de palanca, por medio de sus cabillas, para hacer girar dicho cilindro, y con este giro conducir ó tirar de la caña del timon hácia la parte que conviene. =Fr. *Roue du gouvernail.*=Ing. *Steering-wheel.* =It. *Ruota del timone.*

=Tambien se dice de las que tienen un uso semejante en las bombas de rosario, tirando de la cadena al modo que la de una noria tira de la maroma doble en que están asegurados los cangilones.

=Igualmente se dice de cualquiera de las cuatro macizas, que tiene una cureña de marina.=Fr. *Roue d'affût.*=Ing. *Truck.*=It. *Ruota.*

Ruedas ciegas: las que no giran, y suelen á veces colocarse en el eje trasero de una cureña, para disminuir el retroceso.

Rueda Catalina: lo mismo que freno del molinete.

Rueda de paletas. Vap. Armazon cilíndrica de barras de hierro, colocada por fuera en los extremos de los ejes de las máquinas, por lo regular, una á cada costado del buque y un poco más á proa que el centro de gravedad de éste. En algunos rios y canales hay barcos con una solamente y á popa. V. *Barco de vapor de rueda.* Cada rueda está formada en el extremo del eje por varias filas de rayos perpendiculares á la direccion de este, unidos entre sí por dos círculos, el uno exterior y el otro que pasa por el medio de las paletas: lleva ademas unos tirantes de hierro que parten del centro y van oblicuamente casi al extremo de cada rayo, á fin de procurar la solidez á esta armazon tan ligera: toda ella está protegida en su parte alta por un cubichete que se llama tambor, en cuya aleta ó paraje más saliente se apoya el pezon del eje al mismo tiempo que en la abertura practicada en el costado del buque.=Fr. *Roue á aubes.*=Ing. *Paddle wheel.*=It. *Ruota á pale.*

Rueda de paletas movibles, vibratorias ó articuladas: la que tiene dispuestas las paletas de modo que el ángulo que sus planos forman con la direccion de los rayos varie á fin de que entren y salgan siempre verticalmente en el agua, utilizando así el efecto máximo de impulsion desde que se sumergen hasta que se elevan. Para obtener esta ventaja cada paleta va montada sobre un eje con lo cual es giratoria, y está relacionada con una excéntrica fija en el costado del buque por medio de una barra de hierro. Esta disposicion no es sin embargo muy usada, á causa tal vez de su complicacion.

RUERNO. adj. *Man.* V. *Roncero.*

RUGIR. v. n. fig. *Nav.* Lo mismo que *bramar.*

RUMAZON. s. f. *Pil.* Conjunto de cierta especie de nubes de color de fuego que se reunen en el cielo y horizonte especialmente entre trópicos. Algunos la confunden con calima y aun con cargazon; pero como se ve, es cosa muy distinta.

RUMBADA. s. f. ant. *A. N.* V. *Arrumbada.*

RUMBAZON. s. f. ant. *Pil.* V. *Rumazon.*

RUMBEAR. v. a. *Pil.* Trazar en una carta de marear una ó más rosas de rumbos.

=Compasar, en la primera acepcion.

=V. *Cuartear.*

RUMBO. s. m. *Pil.* Cada uno de los treinta y dos radios señalados en la rosa nautica, y

cualquiera otro de los intermedios que imaginariamente corresponden a cada uno de los puntos de la circunferencia de dicha rosa, y marcan en sus casos las respectivas direcciones que sigue la nave con referencia a los cardinales del mundo. Los treinta y dos señalados se llaman tambien *cuartas;* pero debe observarse que en general por *cuartas* se entiende todo el ángulo que media entre uno y otro rumbo.=Fr. *Air ou aire de vent.*=Ing. *Rhumb, Line, Point of the compass.*=It. *Rombo di vento.*

=La direccion que sigue una cosa cualquiera en su movimiento, ó la que en su situacion guarda la que es extensa; como el de la nave, el de la corriente, el de la marea, el de la costa, etc. En el primer sentido y, particularmente hablando del buque, se dice tambien *derrota* y *camino*, y figuradamente *proa;* y es uno de los cuatro términos de navegacion.=Fr. *Route.*=Ing. *Course.*=It. *Rombo.*

A. N. Boqueron ó abertura longitudinal que se hace en el casco de un buque, levantando un pedazo de tablon, ya para reemplazarlo por estar podrido, ó ya para registrar las ligazones; y tambien para que la embarcacion se vaya a pique; y si esta varada, para que evacue el agua que tenga dentro.=Fr. *Trou.*=Ing. *Scuttle.*=It. *Bucco.*

=El pedazo mismo de tablon nuevo con que se reemplaza el podrido y levantado para este efecto. En tal sentido tiene esta voz alguna relacion con la de *sobresano.*=Ing. *Fur.*

=Agujero que en los faluchos y otros barcos semejantes atraviesa ambos costados cerca de la roda, y por el cual se pasa un cabo con que se hala de ellos para vararlos en la playa.

Rumbo de la aguja: cada uno de los treinta y dos señalados en la rosa náutica; y tambien el que segun ella, ó sin corregir de variacion, ha seguido la nave ó se da por arrumbamiento de una costa ó entre dos objetos.

Rumbo del mundo: cualquiera de los que se consideran en el globo hacia los cuatro puntos cardinales y sus intermedios.

Rumbo corregido ó verdadero: el que se supone hecho por cualquiera de los del mundo, ó el corregido de la variacion de la aguja y del abatimiento de la nave.

Rumbo directo: el que media directamente entre el punto de partida y el de llegada, prescindiendo de los diferentes intermedios que haya sido forzoso hacer en la travesía á causa de la variedad de los vientos, ó como si aquel sólo se hubiese seguido. Se llama *estimado*, cuando su deduccion ó averiguacion proviene de la cuenta de estima. El que sigue la curva ortodrómica es un rumbo directo.

Rumbo oblicuo: cualquiera de los intermedios entre los que siguen la direccion de los cuatro puntos cardinales, ó el que hace la embarcacion que navega por la loxodromia. Tambien se dice del que toma la que persigue á otra en ciertas circunstancias, sin dirigirse á ella, para alcanzarla más pronto.

Rumbo falso: el que se aparta de la derrota conveniente, y se adopta a la vista de otro buque á quien se quiere engañar.

Rumbo de bolina: cualquiera de los dos que forman con la direccion del viento un ángulo de seis cuartas ó sesenta y siete y medio grados por cada lado. V. *Bolina*, en su segunda acepcion; y *línea*, en la denominacion de *línea de bolina.*

Rumbo franco: el que conduce al buque libre de cualquier bajo ú otro peligro.

Dar el rumbo: fr. servir de guia en todos los movimientos ó alteraciones en la derrota á las demás embarcaciones que van en conserva; y tambien ejercer el que manda la accion de su autoridad é indicar ó señalar el rumbo que ha de seguirse.

Hacer rumbo: ponerse desde luego á navegar con direccion al punto determinado; y *hacer tal rumbo*, es denominar el que se lleva en el momento, ó determinar el que haya de seguirse.

Estar, ir, navegar, gobernar ó ponerse á rumbo: seguir el que conviene á la derrota, ó ponerse á él. V. además esta última frase en *camino* y en *viaje.*=Fr. *Faire route.*=Ing. *To stand onward.*

Sacar tal rumbo: V. esta frase en *proa.*

Enmendar el rumbo. V. *Enmendar*, en su última y comun acepcion.

Corregir el rumbo: reducir á verdadero el que se ha hecho por la indicacion de la aguja, sumándole ó restándole la variacion de esta segun los casos, y en combinacion con el abatimiento, cuando lo hay.

Meter á tal rumbo: dirigir la proa hácia el propuesto, orzando ó arribando lo necesario aunque en este caso el *meter* se entiende más generalmente por *orzar*, ó por cerrar el ángulo del rumbo con la direccion á que demora algun objeto.

Abrir el rumbo: agrandar el ángulo que este forma con la visual á un objeto; y tambien el que el mismo rumbo vale, ó el que hasta él se cuenta desde la linea norte-sur. Las operaciones contrarias se significan con la frase de *cerrar el rumbo.* En otro sentido y con otra expresion, cual es la de *abrir un rumbo*, se entiende el levantar un tablon en el casco del buque.

Abatir el rumbo: hacer declinar su direccion hácia sotavento, arribando para ello

lo necesario ó suficiente al fin propuesto.

Atravesar, cruzar ó cortar el rumbo. V. *Cortar*, en su primera acepcion.

Perder el rumbo: extraviarse de la derrota é ignorar el paraje en que se halla la nave: caso que en el actual estado de la navegacion sólo puede ocurrir temporalmente, ó mientras la oscuridad de la atmósfera no permita la observacion de los astros.

Hurtar el rumbo. V. *Hurtar*, en su primera acepcion.

Echar ó coger un rumbo: ajustar, colocar y clavar en su lugar el tablon ó pedazo de tablon levantado en el casco del buque con cualquier motivo.

¡A rumbo! voz de mando al timonel para que gobierne al que se le ha señalado.

A rumbo de pipa: mod. adv. con que se denota una vuelta ó curvidad semejante á la de las duelas de las pipas.

RUÑAR. v. a. Labrar por dentro de las duelas la muesca circular en que se encajan los fondos ó tiestas de las pipas y toneles.

RUTA. s. f. *Pil.* V. *Derrota.*

S.

S. *Nav.* y *Pil.* Letra inicial con que en los escritos marinos se designa la voz *sur* en todos los casos, ó para cualquiera de sus significados; y en la rosa náutica el rumbo y el punto cardinal magnético del mismo nombre. =Fr. é Ing. *S.*=It. *A.*

SABALAR. s. m. *Pesc.* Red de la especie de las llamadas *bandurrias*, con la que se pescan los sábalos en el rio Guadalquivir.

SABALERO. s. m. *Pesc.* El pescador de sábalos.

SABANA. s. f. Nombre que se da en América á una llanura mas ó ménos extensa, generalmente cubierta de yerba y á trechos salpicada de árboles; pero sin que estos lleguen á formar monte espeso.=Fr. *Savane.*=Ing. *Savanna.*

SABICÚ. s. m. *Hist. nat. (Acacia formosa).* Árbol que abunda mucho en la isla de Cuba, y cuya madera dura es de color más oscuro que la caoba, y no flota. Es utilísima en la construccion de buques de guerra para la formacion de las piezas principales.=Fr. *Sabicou.*=Ing. *Sabicu.*

SABLE. s. m. Nombre que dan en Asturias á la arena de la playa y aun á la playa misma.

Man. Pieza chata, de madera y de forma algo parecida á la hoja de un sable: sirve para tejer una clase de palletes que se denominan *á sable.*

SABLON. *Pil.* Arena gruesa. Tiene relacion con *sábulo* y aun con *sabre.*

SABOGAL. s. m. *Pesc.* Red aplicada á la pesca de *saboga*, de donde tomó el nombre, y no se diferencia de las que en las costas de Tortosa se llaman *tirs* ó *telas.*

SABORDA. s. f. **SABORDACION.** s. f. **SABORDAMIENTO.** s. m. **SABORDAR.** v. a. y n. **SABORDO.** s. m. *Pil.* y *Man.* V. *Zaborda* y *zabordar.*

SABORUCO. s. m. Lo mismo que *soboruco.*

SABRE. s. m. ant. *Pil.* Lo mismo que *arena.*

SÁBULO. s. m. *Pil.* La arena gruesa y pesada.

SABULOSO, SA. adj. *Pil.* Lo que tiene arena ó está mezclado con ella.

SABORRA ó **SABURRA**. s. f. ant. *Nav.* y *Man.* Zahorra.

SABURRAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Lastrar con piedra ó arena las embarcaciones.

SACA. s. f. ant. *Com.* y *Nav.* El derecho que se pagaba por los géneros que se trasportaban en navíos ó embarcaciones.

SACABALAS. s. m. *A. N.* Especie de tenazas con que los calafates manejan las balas caldeadas para calentar el alquitran en los baldes que lo contienen.

SACABUCHE. s. m. *A. N.* y *Nav.* Bomba de mano con que se extrae el agua, vino ú otro líquido de las pipas estivadas en bodega ó despensa, sin tener que moverlas.

SACADA. s. f. *Pesc.* Nombre de una red que se usa en las costas de Galicia, y viene á ser como la *rapeta*, así por su construccion, cuanto porque se cala y se recoge semejantemente, de manera que sólo se diferencia en el *cope* aumentado de una faja ó pedazo de red; y por consiguiente tiene mas altura en su parte central. Pertenece á las de tercera clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

Sacada alta: red de mayor volúmen que la *sacada* en Galicia, donde tambien suelen pronunciar *secada*, y en algunos parajes *sisga:* con la diferencia de que la *sacada alta* se distingue tambien por su mayor tamaño de otra red que llaman *sacada pequeña*, y en muchas partes del mismo pais intitulan *rapeta* y *traiña*. La *sacada alta* es menor que la *traiña*.

Sacada pequeña: es una red lo mismo que la *rapeta*. V. en donde corresponde.

Sacada de van: la rapeta con cope. V. *Rapeta*.

SACA-ESTOPA. s. m. ant. *A. N.* *Descalcador*.

SACA-FILÁSTICAS. s. f. *Art.* Una de las seis agujas de fogon de que se usa á bordo para el servicio de la artillería, y cuya esencial diferencia de cualquiera de las otras consiste en tener un harponcillo en su punta y otro más arriba, para sacar con ellos la clavellina, cuando se pasa hacia el fondo del oido. =Fr. *Dégorgeoir*, *Epinglette*.=Ing. *Priming wire* or *iron*.=It. *Sgorgatore*, *Stilleto*.

SACANABO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *asador*.

SACAR. v. a. *Pil.* y *Man.* En algunos escritos antiguos, hablando de velas sustituye este verbo, aunque impropiamente al de *meter*.

=En acepcion comun es muy usado tambien a bordo; como *sacar el punto; sacar barlovento* y *distancia; sacar tal proa* ó *tal rumbo*; *sacar un punto* ú *objeto por fuera de otro en marcacion; sacar de la varada* (a un buque) etc. frases que se verán explicadas en los sustantivos correspondientes.

SACATRAPOS. s. m. *Art.* Instrumento que viene á ser como un tornillo hueco formado de una ó dos espirales de hierro y fijo en la extremidad de un asta de madera por medio de un cubo. Sirve para sacar los tacos y cartuchos del interior del ánima de las piezas. Las lanadas tienen tambien en el tope una especie de sacatrapos pequeño, que sirve para extraer del fondo del ánima el culillo del cartucho, que ha quedado despues de haber hecho fuego.=Fr. *Tire-bourre*.=Ing. *Wad-hook*.=It. *Cavastraccio*.

SACO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* La perpendicular bajada desde el punto mas interno de una bahía, ensenada etc. á la línea tirada de una á otra punta de su boca ó abra; es decir, la distancia áque la mar penetra en la tierra desde dichas puntas.

=Ensenada profunda ó que se interna mucho en la tierra, y en cuya boca se estrechan más sus orillas que en el resto de las costas que la forman. Usase tambien de esta voz como equivalente de las de *golfo*, *seno*, *ensenada* y *concha*, en las cuales pueden verse sus relaciones, y singularmente en la primera y cuarta acepciones de *golfo*. Ademas: el viaje al Magallanes equipara el *saco* al *puerto*, pues que en algunos parajes dice: *sacos* ó *pequeños puertos*.

Man. Nombre que se da á las velas cuando estan unidos todos los paños, y antes de hacer las vainas, coser los refuerzos, relingar etc.

=V. *Bolso*.

Saco de escoben: En acepcion comun, el de lona, relleno de estopa, que sirve en ciertos casos, de taco para tapar los escobenes. Por la semejanza de su objeto tiene relacion con el taco de madera que se pone en otras ocasiones.

SACUDIDA. s. f. *Man.* En acepcion comun se dice de la que da un palo en un balance violento ó cabezada, ó por cualquiera otra causa. Es lo mismo que cimbronazo, ó en términos más marineros *latigazo*. V. esta voz.=Fr. *Secousse*, *Coup de fouet*.

SACULEVA. s. f. *A. N.* Nombre de una embarcacion griega, de dos palos y muy ligera: es fina y alterosa de popa y proa. Su arboladura consiste en un palo colocado verticalmente en el tercio de su eslora á partir de la roda; en él se guinda un mastelero de gavia que sirve tambien de mastelero de juanete y que esta sujeto por una cuña á las crucetas del palo inferior. El palo mesana tiene caída á popa y está colocado en el coronamiento: en él larga una vela triangular. La vela principal de la saculeva es trapezoidal y tan grande que parece que su uso debia ser

sumamente peligroso; añaden en el palo mayor una gavia, un juanete y á veces una vela de fortuna, y es maravilloso ver á los atrevidos marineros griegos largar todas las velas, aun cuando otros barcos se vean precisados á coger rizos, y surcar las olas con la velocidad de una flecha, llevando tan escorado el barco que parece imposible que pueda volverse á adrizar.=Fr. *Sacolève.*

SAETA. s. f. *Art.* Se llamaba en lo antiguo *saeta incendiaria* un pequeño dardo de hierro, que provisto de una mecha, preparada con pólvora y azufre, se disparaba con un pedrero para incendiar el velámen del buque enemigo.=Fr. *Dard à feu.*=Ing. *Fire arrow.*=It. *Saetta incendiaria.*

SAETÍA. s. f. *A. N.* Embarcacion latina de una sola cubierta, usada en la Edad media en el Mediterráneo: al principio llevaba remos y solo tenia dos palos siendo mas pequeña que una galera sutil; despues las hubo con tres palos y tres velas, mayor, mesana y trinquete: y por último, en el siglo XVI no llevaban remos.=Fr. *Saitie.*=Ing. *Settee.*=It. *Saettia.*

SAFINA. s. f. *Pesc.* Pieza de red de esparto perteneciente á una almadraba.

SAGARIA. s. f. *Pesc.* Parte de que consta la red del *bou* ó *arte de pareja* en algunos parajes, y está intermedia desde la *managa* á la *corona:* su malla es de las mas estrechas, pues el cuadrado consta de solas dos líneas, no obstante de estar formada de hilo sencillo. Los pescadores valencianos á esta parte de la red llaman *guoleró*, y otros *engullidor* y *gola.*

SAGARZO. s. m. ant. *Pil.* y *Nav.* Nombre que por equivalente ó indistintamente se daba al que hoy solo se llama *golfo de las Yeguas.*

SAICA. s. f. *A. N.* Embarcacion de dos palos y sin juanetes usada en el siglo XV por los turcos y los griegos: llevaba un pequeño baticulo, bauprés y un palo mayor; este, que con su mastelero de gavia era sumamente largo, quedaba sostenido por obenques y por un estay de galope que iba al bauprés. Su papahigo ó vela mayor tenia una ala abotonada. =Fr. *Saiq.*=Ing. *Saic.*=It. *Saico.*

SAL. s. f. *Com.* y *Nav.* La *sal marina* ó cloruro de sodio que forma uno de los elementos que tiene en disolucion el agua del mar y la de ciertos manantiales y lagos, es de color blanco, cuando está pura, de un sabor agradable y salado, casi insoluble en el alcohol y tan soluble en el agua fria como en la caliente. Esta compuesta de 39,66 de sodio y 60,34 de cloro, y tiene una densidad de 2,13. Las aguas del mar se estancan para obtener la sal en muchas localidades y se separa de aquellas por medio de la evaporacion. Esta separacion se opera tambien en las calderas de los barcos de vapor y depositándose la sal en el fondo y las paredes forma unas incrustaciones que son causa de una gran pérdida de calórico por lo cual es preciso limpiar aquellos vasos de tiempo en tiempo y emplear frecuentemente la *extraccion.* V.=Fr. *Sel.*=Ing. *Salt.*=It. *Sale.*

=fig. *Poes.* La mar.

SALA. s. f. *A. N.* En la acepcion comun de esta voz se dice en los arsenales *sala de gálibos* un gran espacio rectangular, cerrado de paredes, techado y de pavimento de tablas bien unidas, donde se trazan en sus verdaderas dimensiones los cortes ó la figura, y se forman las plantillas de las diferentes piezas de cualquier bajel que va á construirse. =Fr. *Salle.*=Ing. *Moulding loft.*=It. *Salla.*

=Entre antiguos guardias marinas se entendia por *sala* cada uno de los cursos sobre los tratados elementales de su profesion que seguian en las Academias, y de que luego se debian examinar al presentarse en el departamento con la *carta-órden.*

Sala de justicia: en su vulgar significado, la creada por Real cédula de 25 de Setiembre de 1583 para entender en los asuntos de su resorte en la *Casa de contratacion* de Sevilla: compúsose por entonces de dos oidores, que en el año de 1596 se aumentaron hasta tres; y su autoridad, funciones ó categoría fué absolutamente igual á la de las Chancillerías.

Sala de gobierno: la que componian los jueces oficiales de la misma *Casa de contratacion*, y se distinguió de la anterior con este nombre, luego que aquella se creó.

Sala de armas: la cámara del combés, en los navíos, y en general la cámara de oficiales ú otro sitio destinado en los buques para colocar las armas blancas y las de piston.= Fr. *Salle d'armes.*=Ing. *Gun-room.*=It. *Sala d'armi.*

SALABRE. s. m. *Pesc.* Pequeña armazon de madera á modo de pala de jugar al volante, de cuyo aro pende un corto saco ó manga de red, y que en sustancia no es otra cosa que una manejable cuchara de lo mismo, muy necesario á la mayor parte de los pescadores, como palangreros, sardineros, los de la pesca al candil, los de caña y otros, porque sin su auxilio perderian muchos peces, que hallándose dentro de las redes ó clavados en los anzuelos, suelen no obstante escaparse con mucha facilidad, y son recogidos con el salabre; el cual es tambien conocido con los nombres de *redeña*, *manguilla* y otros.

SALADAR. s. m. *Hid.* El terreno que suele bañar el agua salada, y forma especie de

pantano, como los que hay en el término de Elche, y las poblaciones del Cardenal Belluga, los cuales se han hecho cultivables, dando salida á esta especie de aguas. Equivale á los *juncales* de Galicia y Fuenterrabía; y vienen á ser una especie de marismas.

=Lagunajo en que se cuaja la sal en las marismas.

SALADO. s. m. *Hid.* V. *Marisma*, en su primera acepcion.

SALADO, DA. adj. Se aplica á la mar, en ciertos casos, refiriéndose á la calidad de sus aguas y asi se dice *toda la mar salada*, para significar la vasta extension del Océano.

SALAMBA. s. m. *Pesc.* Especie de red cuadrada usada en la India, y dispuesta en una balsa de bambú á la cual se sujetan dos de sus cuatro puños; los otros dos van fijos á dos grandes bambúes puestos en cruz y sostenidos por una cabria. Esta se halla de modo que permite hacer el calamento á un solo hombre como mejor convenga.=Fr. *Salamba.*

SALAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Refiriéndose al *enjunque*, es rellenar con zahorra los huecos que dejan entre sí las piezas de hierro que lo componen. Por extension ó semejanza se dice tambien de la pipería, y aun de la estiva, cuando la parte inferior de la primer tongada de aquella se entierra en el lastre.=Fr. *Enterrer*, *Engraver.*

SALA-SALA. pl. m. *A. N.* Nombre que los malayos dan á los barcos de la India, que estan aparejados casi como los queches europeos, y que navegan en los estrechos de la Sonda y á las Molucas.

SALCHICHA. s. f. *Art.*, *Nav.* y *Tact.* Reunion de gruesas mechas de algodon empapadas en misto y forradas de lienzo, que se coloca en los canales de un brulote.=Fr. *Saucisson.*

SALCHICHON. s. m. *Nav.* y *Tact.* El lio de la cama y ropa de cada soldado y marinero, cuyo conjunto colocado en las redes de las bordas y pasamanos, sirve de parapeto contra la fusilería y metralla en los combates. Tambien se llama asi cualquiera de los cois aferrados que de dia se colocan en la batayola.

=Especie de haz de jarcia vieja trozada, destinada al propio objeto que el lio antecedente.=It. *Salsiccione.*

SALEDIZO, ZA. adj. *Pil.* V. *Saliente*, en su segunda acepcion.

SALERO. s. m. *Art.* La base circular de madera ó de hierro del saquillo de metralla.

=ant. *Nav.* Lo mismo que *plato.*

SALGADA Ó SALGADERA. s. f. *Pil.* V. *Alga.*

SALIDA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Arrancada.*

Salida de golfo: viento fresco que viene del saco ó fondo de un golfo que se interna en la tierra y hace embate con los de fuera.

Salida del agua: la cantidad de este líquido que sale de los puertos y hace disminuir el fondo por el descenso de la marea.

Salidas de agua: lo mismo que *delgados.*

Dar salida: fr. hacer que el buque ande más, arribando lo suficiente al intento.

Tomar, llevar salida ó *arrancada:* adquirir ó aumentar velocidad el buque por cualquiera causa; ó correr ya con ella. Lo contrario se expresa diciendo: *perder salida* ó *la salida.*

SALIENTE. p. a. de salir. *Pil.* Dícese en acepcion comun de la punta, cabo, arrecife etc. que sale notablemente fuera de la costa.==Fr. *Saillant.*=Ing. *Projecting.*

=Tambien se dice de la marea, cuando sale ó baja.

SALINA. s. f. *Com.* é *Hid.* El sitio donde se benefician las aguas del mar para obtener la sal. Se dispone construyendo unas charcas de poca profundidad y mucha extension á fin de presentar bastante superficie. Estas charcas se comunican entre sí por medio de zanjas formando laberinto que contribuyen á que la entrada y salida del agua sea lenta. La situacion debe ser inmediata al mar para que se llenen en las mareas ascendentes.=Fr. *Saline.*=Ing. *Salt pond.*=It. *Salina.*

SALINGUAC. s. m. *Hist. nat.* Arbol de las islas Filipinas, cuya madera ligera sirve para balsas, cajones y tablas de forro.

SALINÓMETRO. s. m. *Vap.* V. *Pesa-sales.*

SALIR. v. n. *Pil.* y *Man.* Alejarse progresivamente de un objeto cualquiera sea fijo ó nó, como por ejemplo: de otra embarcacion que navega al mismo rumbo; pero que se queda por la popa, porque anda ménos. Dicho en absoluto, tiene el simple significado de *andar*. Así lo comprueba la frase muy comun de *no salimos nada*, que es como si se dijese *no andamos nada.*

=Refiriéndose á la marea, es hallarse esta en su movimiento de descenso.

Salir al viento (el buque): fr. en un sentido es como *barloventear*, en su segunda acepcion; y en otro es lo mismo que *salir á barlovento:* y *salirle al viento* es una frase exagerada con que se significa la sobresaliente marcha del buque, como una de sus buenas propiedades, queriendo dar á entender que es mas veloz que el viento.

Salir á barlovento. V. *Barlovento*, en esta frase.

Salir á flote. V. *Flote.*

Salir en tierra: lo mismo que saltar en tierra.

Salirse del agua. V. *Agua.*
Salir de balandras. V. *Balandra.*
Salir de sonda. V. *Sonda.*
Salir avante. V. *Avante.*

SALMA. s. f. *A. N.* y *Nav.* V. *Tonelada.*

SALMONERA. s. f. *Pesc.* Red para pescar salmones, de cuya accion procede su nombre, y que segun los parajes en que se emplea es mayor ó menor, y se conoce con otros distintos, como el de *purdellós* en Galicia; *trainera* y *rasgal* en varios puertos de Astúrias; *redes de albergo* en otros, etc.

SALOMA. s. f. *Man.* Especie de grito ó canto acompasado, que, en los barcos mercantes, usan los marineros al trabajar en alguna faena ó maniobra.

SALOMADOR. s. m. *Man.* El que saloma; y el que lleva la voz en la saloma.=Fr. *Chanteur.*

SALOMAR. v. a. *Man.* Animar á los marineros, con la saloma, á fin de que hagan simultaneamente sus movimientos ó esfuerzos en una faena. Lo general es que lleve uno la voz y los demas contesten en coro; pero algunas veces canta uno solo y los demas callan y se guian por él, y otras cantan todos á un tiempo.=Fr. *Chanter.*=Ing. *To sing.*

SALTADA. s. f. *Pesc.* Compuesto de piezas de red y cañas, usada únicamente en las costas de Levante, y á que los pescadores dieron ese nombre, porque en el artificio de que consta, se evita la evasion de las lisas y otros peces que saltan por encima de los corchos de las redes sencillas. Este arte, cuyo volúmen es considerable, se conoce tambien con los nombres de *borrachina* y *pantasána:* pertenece á la sexta clase de redes; y por lo regular suele ser el que emplean los pescadores de albuferas. V. *Red*, en su segunda acepcion, y *Tir.*

SALTADERO. s. m. *Top.* Cascada de alguna consideracion.=Fr. *Chûte d'eau.*=Ing. *Water fall.*

SALTA-ESCUADRA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *escantillon grande.*

SALTAR. v. a. y n. *Man.* Arriar un poco, de pronto y de una sola accion, un cabo que trabaja mucho ó está muy tirante: y es en lo que juntamente con la cantidad de cabo que se arria, se diferencia de *lascar*, con que tiene relacion. Exprésase tambien lo mismo con la frase de *dar un salto.*=Fr. *Choquer.*=Ing. *To check, To surge.*=It. *Lascare.*

Pil. En el sentido neutro es cambiar de pronto el viento; y tiene relacion ó equivalencia (ademas del *cambiar*) con *llamarse, rodar, rodear, rolar, rondar*, y áun con *alargar* y *escasear*, en sus casos.

=En acepcion comun se dice igualmente de la accion de dar saltos los que se hallan dentro de un buque varado, mientras otros lo empujan por de fuera, para que salga á flote. Asimismo es usado en las frases de *saltar un ancla, saltar al abordaje, saltar á la banda, saltar en tierra, saltar como gallina muerta* etc., que se verán explicadas en sus correspondientes sustantivos.

SALTAREGLA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *escantillon grande.*

SALTEAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Venir ampollada y avanzando hácia el buque una ola del mar, con ciertos movimientos en sentido de alto á bajo, y áun otros al parecer vortiginosos en su vértice, que indican su violencia y la gran sacudida ó socollada que va á producir en la embarcacion: ó dicho mas brevemente, es lo mismo que asaltar las olas al buque.

SALTILLO. s. m. *A. N.* En general, es toda diferencia de altura que forma escalon en las tablas ó partes de una cubierta, sea cual fuere su dimension ó peralto, contando aún desde un cuarto de pulgada. Por consiguiente se comprenden en esta denominacion los que algunas embarcaciones suelen tener en la cubierta superior á popa y á proa, elevándose allí mas la cubierta etc. En los navíos de *proa abierta* se llama *saltillo de proa* la salida que hay por debajo del castillo para pasar á los enjaretados donde están los beques. En las regalas se dice *saltillo* cualquiera de los sitios en que forman una especie de escalon, por exigirlo así la línea que sigue la borda.

SALTO. s. m. *Pil.* y *Man.* El acto y efecto de saltar el viento, y de saltar un cabo.

=Fronton ó precipicio peñascoso y cortado á pique ó lanzado hacia afuera, cuyo pié baña el mar.=Fr. *Falaise.*=Ing. *Cliff.*

=Lo mismo que *saltadero.*

Dar un salto (a un cabo): fr. V. *Saltar* y *lascar*, en sus primeras acepciones.

SALUDAR. v. a. *Nav.* En general se entiende por esta voz el hacer salvas de artillería; pero en la marina, además de este saludo que se expresa con la frase de *saludar al cañon*, hay los de *saludar á la voz* y *saludar con las velas*; y áun se hace la distincion entre *saludar al ancla* y *saludar á la vela*, que es verificar dichos saludos estando fondeado el buque ó navegando. Asimismo el que se hace con las velas consiste en arriar un poco las últimas de arriba que se lleven largas en el momento; y para el que se practica á la voz, sube á las vergas toda la marineria necesaria, la cual á golpe de pito del contramaestre da las voces de *¡viva el Rey!* (ó la reina) señaladas por ordenanza en cada

caso.=Fr. *Saluer.*=Ing. *To salute, To cheer.* =It. *Salutare.*

SALUDO. s. m. *Nav.* El acto de saludar ó contestar á este honor militar en cualquiera de los casos y formas expresadas en la acepcion del verbo.=Fr. *Salut, Salve.*=Ing. *Salute.*=It. *Saluto, Salva.*

SALVA. s. f. *Nav.* El saludo que se hace disparando cañonazos.

SALVACHIA. s. f. *Man.* Especie de madeja grande de filásticas, sujetas ó amarradas á cortos trechos con varias vueltas bien ajustadas, que sirve de estrobo mas flexible que el de cabo para varios usos que así lo requieren; como el de envolverla en un cable, obenque etc. para enganchar un aparejo. Es evidente que segun el objeto de su aplicacion, así la salvachia es mas ó ménos grande, y se compone de mayor ó menor número de filásticas. Tiene relacion con el *estrobo*, de que sólo difiere por su composicion ó construccion.=Fr. *Erse, Sbire, Elingue, Strop.*=Ing. *Salvagee.*=It. *Birro.*

SALVAMENTO. s. m. *Nav.* La accion y efecto de salvar y salvarse. Puede tener por objeto recoger gente que haya caido al agua, recobrar anclas, cables ó efectos cualesquiera que estén en el fondo, ó sacar á flote embarcaciones varadas ó sumergidas. Para salvar un hombre que haya caido al agua se le arrojan por de pronto los chicotes de cabo que están más á mano y en seguida la guindola, gallineros, remos ú otros objetos capaces de flotar, á fin de que se agarre á alguno de ellos y se mantenga sobre él mientras se arria un bote que vaya á recogerlo. Si la gente que se trata de salvar se halla en una embarcacion varada á gran distancia de la costa, deben enviarse de tierra los botes salvavidas ó al ménos procurar tender un andarivel desde la playa á bordo, á fin de que por él puedan palmearse los hombres que se metan en los botes y balsas ó los que vengan sobre perchas ú otros objetos flotantes.

=Título y aun sobrenombre que se da ó toma accidentalmente el puerto á que se llega con facilidad despues de haber estado en grandes riesgos.=Fr. *Sauvement.*=Ing. *Salvage.*=It. *Salvamento.*

Com. El premio que sobre el valor de los efectos recobrados del enemigo ó sacados del fondo del mar, se paga por sus propietarios á los que los han salvado y que en caso contrario tienen el derecho de retenerlos.=Fr. *Sauvetage.*=Ing. *Salvage.*=It. *Salvamento.*

¡Salvamento! voz que dan los gavieros, cuando al guindar un mastelero, han metido la cuña que debe sostenerlo.

Arriar en salvamento, V. *Arriar.*

Quedar á salvamento: haberse concluido con felicidad la maniobra ó maniobras emprendidas para asegurar el buque, ó un palo, cabria etc.

SALVAR. v. a. y n. *Nav.* En la primera ó principal de sus vulgares acepciones, y como verbo activo, se dice del que salva á un buque, persona y áun efectos, de un riesgo ó peligro; y como neutro, se aplica á lo mismo que se salva, en cuyo caso se usa tambien como recíproco.=Fr. *Sauver.*=Ing. *To save.* =It. *Salvare.*

=En otra de sus acepciones comunes tiene igualmente aplicacion en la maniobra, siempre que una cosa no toca ó no llega á otra al pasar por encima ó muy cerca de ella.

=ant. Hacer salvas. Es lo mismo que *saludar al cañon.*

Salvarse en una tabla: fr. V. *Tabla.*

SALVA-TODO, s. m. *Man.* Vela que con vientos bonancibles y en popa se largaba entre el pujámen de una gavia y la respectiva verga en que va cazada, á fin de ocupar y aprovechar aquel espacio.

SALVAVIDAS. s. m. *A. N.* y *Nav.* Nombre que se da en general á todo bote construido de manera, que áun cuando se aniegue no se sumerja. A bordo puede servir para recoger cualquier hombre que se caiga al agua y para salvar la gente en cualquier siniestro. En muchos puertos y puntos de las costas, especialmente en Inglaterra y los Estados-Unidos hay salvavidas, tripulados por gente muy diestra y robusta, cuyo objeto es salir a la mar, á llevar auxilio á las embarcaciones que se ven en peligro, y en último caso salvar la gente que va en ellas. Estos botes son de formas y dimensiones muy diversas, pero comunmente tienen dos proas con varios embonos de corcho y dos tillas rellenas de este mismo material ó están provistos de tubos y depósitos llenos de aire y herméticamente cerrados: los hay que vuelven á su posicion natural, si por casualidad los vuelca un golpe de mar: todos ellos bogan de diez á diez y seis remos, y en ciertos casos largan una vela al tercio muy reforzada.=Fr. *Canot de sauvetage.*=Ing. *Life-boat.*=It. *Batello de salvamento.*

=Denominacion que se da á las diversas invenciones como son chalecos, corsés, cinturones etc., cuyo objeto es mantener á flote á las personas que se los pongan. Tambien llaman algunos salvavidas á un aro de corcho, guarnido con varios cabitos delgados, que muchos barcos llevan en lugar de guindola.

Salvavidas de los tambores: los botes que en algunos buques se llevan formando parte

de los tambores de las ruedas: son de hierro para que no se alteren al sol y para que sea mas facil botarlos al agua á causa de su ligereza; tienen redondeadas y semejantes la popa y la proa; son chatos y por tanto su quilla es poco saliente: se colocan invertidos sobre los tambores y se botan al agua por medio de dos candeleros dispuestos en los baos de canalete y provistos de los correspondientes aparejos. Estos botes que no tienen bancadas para dar paso á las paletas y llevan unos cajones de aire para que floten fácilmente, pueden transportar muchos hombres y sirven segun esta disposicion inventada por el capitan Smith como botes salvavidas ó como lanchas de desembarco.=Fr. *Canot-tambour*.=Ing. *Paddle box boat*.=It. *Lancia coperchio di tamburo*.

SALVO-CONDUCTO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Lo mismo que *pasavante*.

SAMARUQUERA. s. f. *Pesc.* Nombre que dan en Valencia á la red que sirve para pescar desde una á otra orilla de los pequeños rios ó acequias. Pertenece á las de la séptima clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

SAMEQUIN. s. m. *A. N.* Barco pequeño turco que se emplea en el cabotaje.

SAMPAN. s. m. *A. N.* Bote chino, de 12 á 15 piés de eslora, en el cual vive una familia en el rio de Canton, donde dicen que su número excede de 40.000. Cada bote de estos boga dos remos pareles y se gobierna con espadilla. A popa tiene una carroza de firme, que por medio de varios tapacetes corredizos dispuestos encima de ella, se puede prolongar hasta proa.

=Bote de pasaje que se usa en la bahia de Singapur; tiene de 20 á 25 piés de eslora, lleva carroza, anda bien y su tripulacion se compone de cuatro ó cinco musulmanes de la India.

SANDALIA ó **SANDALA**. s. f. *A. N.* Nombre de una pequeña embarcacion de origen incierto y que parece que fué usada en Italia y en los mares de Levante en la Edad media.=Fr. *Sandale*.=It. *Sandala*.

SANGRADERA. s. f. *Pesc.* Lanza larga de hierro, que en la costa de Cantabria usaban antiguamente con el nombre de *javalina* para desangrar las ballenas despues de clavadas con el arpon.

SANGRARSE. v. r. *Pil.* Hablando de la brisa, volver á refrescar esta con algunas turbonadillas ó ligeros aguacerillos que suceden á la debilitacion ó calma total de su fuerza.

SANGRÍA. s. f. *Pil.* Dícese *sangría de brisa* el chubasco con que esta vuelve á refrescar.

SANIDAD. s. f. *Nav.* Título de la junta establecida en los puertos con dependencia de la superior que reside en Madrid, para entender en todo lo perteneciente á la salud pública. V. *Junta*.

=Nombre ó título del derecho que se paga en los puertos para los gastos de este ramo.

SANO, NA, adj. *Pil.* Dícese del fondo, de las costas y de las sondas, cuando es limpio ó son limpias.=Fr. *Sain*.=Ing. *Sound*.=It. *Sano*.

SANROCAL. s. m. *Nav.* Nombre que se da en Almería al viento noroeste.

SANTA-BÁRBARA. s. f. *A. N.* Separacion que se hace á popa en la primera cubierta, del mismo modo que la de las cámaras en las superiores, para el juego de la caña del timon, colocacion de pertrechos de artillería, resguardo del pañol de pólvora que está debajo, y alojamiento del condestable, capellanes y otros individuos de clases distinguidas. En algunos navíos este local es la camareta de los guardias marinas. Tambien suele entenderse por *Santa-Bárbara* el pañol mismo de la pólvora.=Fr. *Sainte Barbe*.=Ing. *Gun room*.=It. *Santa Barbera*.

SANTELMISTA. s. m. *Nav.* Epíteto con que entre los pilotos se distinguia el que habia sido colegial ó alumno de cualquiera de los colegios de San Telmo.

SANTELMO. *Nav.* Advocacion de los colegios que hubo establecidos en Sevilla y Málaga para la educacion y enseñanza de huérfanos de mareantes, á quienes se instruia en todos los elementos de la náutica. Tambien se titulaban así las cofradías que en los puertos de alguna consideracion solian formar los respectivos gremios de mareantes.

=Sobrenombre de cierto meteoro. V. *Fuego*.

=fig. *Subirse el San Telmo á la gávia:* ref. enfadarse.

SAO. s. m. Nombre que se da en muchas partes de América á un bosquecillo espeso cuando está situado en medio de un campo raso ó cuando sus árboles descuellan sobre los que hay en las inmediaciones.=Fr. *Bouquet d'arbres*.=Ing. *Grove*, *Clump*.

SAPLÚNGAN. s. m. *Hist. nat.* Árbol de las Islas Filipinas, cuya madera fina, sólida y correosa sirve para astas de bandera, arboladuras y vergas de embarcaciones.=Fr. é Ing. *Saplungan*.

SAQUILLO. s. m. *Art.* *Saquillo de metralla:* taleguillo de lona embreada en que se colocan las balas ú otra especie de metralla.=Fr. *Mitraille en grappe*, *Grappe de raisin*.=Ing. *Grape-shot*.=It. *Mitraglia à grappo d'uva*.

SARANGOSTÍ. s. m. *Hist. nat.* Segun algunos, es una especie de goma, peculiar de las Indias Orientales, que sirve para cubrir

ó embetunar las costuras de un buque en lugar de brea; pero otros dicen que es una composicion de cal de conchas, apagada y pasada por tamiz, y mezclada con brea y aceite de coco, linaza ó alguna otra semilla. Sea goma ó masilla, es con lo que cubren en la India los fondos de las embarcaciones, porque las conserva por mucho tiempo sin hacer agua ni deteriorarse.=Fr. *Saragousti*, *Sarangousti*.=It. *Sarangusto*.

SARCIA. s. f. *Pesc.* Voz usada en las costas de Valencia, por alteracion del verdadero nombre *jarcia* con que se denota el todo de una red determinada, como la *bolecha*, el *cazonal*, *medio cazonal*, *tonaira*, *trasmallo* y otras á este tenor. Tomada semejante palabra en sentido general, significa tambien entre pescadores un conjunto de redes ó artes de pescar. Ademas tiene el diminutivo *sarcieta*, con que en las costas de Alicante expresan otra red de figura de la *solta*.

=ant. *Man.* Nombre que se daba á la *jarcia* segun las leyes 6.ª y 7.ª del tít. 24, part. 2.ª

SARCINA. s. f. ant. *Man.* Lo mismo que *sarcia*, en la segunda acepcion.

SARDINAL s. m. *Pesc.* Compuesto de piezas de red, de hilo de lino muy delgado, con que en el Mediterráneo se consigue anualmente abundante cosecha de sardina, de cuya pesca procedió su denominacion. Pertenece á la primera clase de *redes*. V. esta voz, en su segunda acepcion.

SARDINEL ó **SARDINELA**. *Man.* Lo mismo que *sardineta*.

SARDINERA. s. f. *Pesc.* Barco á propósito para pescar sardina. Se entiende asimismo por las redes con que se ejecuta, como se verifica en varias partes, y especialmente en las costas de Asturias y Cantabria, que por otro término son conocidas con el nombre de *redes de güeldear*. V. *Red*, en su segunda acepcion. Además, se dividen en cuatro clases, segun el tamaño de las mallas, á saber: la que se denomina *tuta*, que es muy pequeña; *amoldado sobre estrecho*, que es algo más crecida; *amoldado sobre ancho* ó *sobre mallero*, que es mayor; y *otoñada*, que tiene las mallas de ¾ pulgada en cuadro, y con la que se hace la pesquera, pues casi no están ya en uso las antecedentes. Los barcos para esta pesca, además del nombre referido, se conocen con los de *chalupa*, *dengue*, *lancha* y otros, cuya descripcion se hace en el diccionario de la pesca en sus respectivos artículos.

SARDINETA. s. f. *Man.* Segun unos, es un cabo delgado, formado de tres filásticas y destinado para cosiduras, garganteaduras y otras cosas semejantes. Segun otros, consta de tres cordones de á dos hilos que se colchan y se les da sobrevuelta, y sirve para los mismos usos en punto mayor. Aun otros dicen que es una píola compuesta de dos hilos de segunda suerte.=Fr. *Eguillette*.=Ing. *Knittle*, *Lanyard*.=It. *Aghetto*.

SARGAZO. s. m. *Hist. nat.* Especie de alga marina, que crece poco más de un palmo y que produce unos racimos semejantes á los de uva: pero de granos muy diminutos. Se encuentra frecuentemente flotando en la superficie del mar y ocupando grandes espacios. =Fr. *Grappe de raisin*, *Raisin des tropiques*.

Mar de sargazo: llámase asi por antonomasia al gran manchon de sargazo que se encuentra al oeste de la corriente que se dirige por la costa de Marruecos al golfo de Guinea. Es como el receptáculo de todas las algas que se hallan en el Atlántico impelidas por las diversas corrientes hácia aquella parte más tranquila.

SARPULLIDO. s. m. *San.* Erupcion cutánea que se padece en los países cálidos, la cual se manifiesta por los granitos que ocasionan gran comezon en todo el cuerpo. A los pocos dias de permanencia en dichos países, desaparece para no volverse á presentar. =Fr. *Bourbouilles*.

SARRANTE. s. m. ant. *A. N.* Embarcacion de remos, usada en la Edad media; era segun parece semejante á una saetía y está nombrada despues de esta en la 2.ª partida, ley 7.ª, título 24.

SARSOLA. s. f. *A. N.* y *Nav.* V. *Achicador*.

SATÉLITE. s. m. *Ast.* Planeta secundario que gira alrededor de algunos de los primarios.

SATURACION. s. f. *Vap.* La completa disolucion y mezcla á un líquido, de la mayor cantidad posible de una sustancia sólida. Si dicha sustancia se aumenta ó el líquido disminuye por la evaporacion cesa la mezcla y el cuerpo sólido se precipita en el fondo del receptáculo ó se adhiere á sus paredes. Esto es lo que se verifica en las calderas de los buques de vapor por lo cual es necesario mantener el agua bajo el punto de saturacion, reemplazándola con otra de tiempo en tiempo. V. *Extraccion*.=Fr. é Ing. *Saturation*. =It. *Saturazione*.

SÁUCE. s. m. *Hist. nat.* y *A. N.* (*Salix*). Árbol de ribera de que son especies la sarga, la mimbrera y otros del mismo género. Distínguese tambien en blanco y rojo ó colorado; este último que es el más consistente sirve para cajas de bombas, botes y otros muchos objetos.=Fr. *Saule*.=Ing. *Willow*.

SAULA. s. f. *Man.* Segun unos, es un cabito de igual construccion que el *vaiven*, ó

de tres cordones de á tres hilos, que se hace á mano con *meollar*, y se llama tambien *sardineta*: segun otros, es voz catalana y equivalente á *piola;* pero otros dicen que es una especie de *sardineta* que se forma de tres filásticas bien torcidas. En su uso ó aplicacion, segun los primeros, es igual a *vaiven;* y otros dicen que sirve para drizas de banderas.

SCAFA. s. f. *A. N.* Nombre de una embarcacion latina usada en Italia el siglo XVI. Era mucho mayor que el antiguo *scapha* romano de donde se deriva nuestro esquife. Segun Pantero-Pantera llevaba el mismo velamen que la saetia pero no se engolfaba en la mar, por ser barco de mucha eslora y poca estabilidad.

SE. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y vientoque se llama *sueste.*=Fr. *S. E.* =Ing. *S. E.*=It. *S.*

SEBERO. s. m. *A. N.* Taco pequeño de madera, con una escopleadura en el medio, en el cual llevan los calafates el sebo para untar las barrenas.

SEBO. s. m. *Man.* En su acepcion comun entra esta voz en las frases de *dar sebo al bote, á la lancha* etc. y *dar sebo á los fondos*, que significan embetunar con la grasa así llamada los fondos de dichas embarcaciones y áun de algunas mayores, despues de bien limpios; operacion que en total se llama tambien *despalmar.*

Revirar el sebo: fr. Ablandar esta grasa y volver a extenderla con los escoperos, a cuyo fin se calienta con brusca el fondo de la embarcacion en que se halla dada.

Dar sebo á la ostaga: otra frase que en el sentido recto expresa la operacion de ensebar la ostaga de las drizas de gavia; y en el figurado facilitar los medios de subsistir al que trabaja; en cuyo caso se dice tambien *correr la ostaga.*

SECA. adj. f. sust. *A. N.* y *Man.* Nombre con que por antonomasia se conoce tambien la llamada *verga seca*, que es la que se cruza en el palo de mesana, con el único objeto de cazar en ella la vela de sobremesana.

=Verga que en las goletas y balandras sirve para largar la vela denominada *redonda.*

Hid. ó *Pil.* En algunos puertos de Galicia se llama así la parte de playa que en bajamar queda en seco.

SECANO. s. m. *Hid.* Banco de arena descubierto ó que no lo cubre el agua.

SECCION. s. f. *A. N.* Bajo la denominacion de *seccion ortográfica.* V. *Perfil.*

A. N. Seccion horizontal: la que produce en la nave todo plano paralelo á la quilla ó á la superficie de las aguas tranquilas.=Fr. *Section horizontal.*=Ing. *Level section.*

=El plano de flotacion, ó sea la correspondiente a la linea de agua.

Seccion longitudinal: la que resulta de cortar el casco por un plano vertical que pasa por el eje de la quilla, de la roda y del codaste.=Fr. *Section vertical.*

Seccion maestra: la transversal de la cual resulta el galibo de la cuaderna maestra.=Fr. *Maîtresse levée.*=Ing. *Midship section.*

Seccion diagonal: la que produce en la nave cualquiera de los planos inclinados mas ó ménos perpendiculares al de la cuaderna maestra.=Fr. *Lisse.*

Seccion transversal: el plano vertical que corta á la nave en el sentido de su mayor ancho.=Fr. *Plan latitudinal* ou *transversal.*

SECO. s. m. *Pil.* ó *Hid.* En algunos puntos el pedazo ó espacio de playa que cubre el mar en los fuertes temporales, ó en las grandes mareas, y que despues queda en seco.

SECO, CA. adj. *Pil.* y *Man.* Dícese del palo ó verga que no tiene envergada ó no lleva mareada vela alguna. De aquí la frase de *correr á palo seco* que se verá en *palo.*

SECO (EN). adv. de mod. Aplícase á la embarcacion varada y totalmente descubierta por faltar agua, así como á la playa, banco, etc. que descubre en la bajamar.=Fr. *A sec.*= Ing. *High and dry.*

Quedarse en seco: fr. Faltar absolutamente el agua á una embarcacion varada, por haber embarrancado a la pleamar etc.

Poner en seco. V. *Zabordar.*

SECRETA. s f. *Man.* Sitio hácia la borda contra el cual se abozan los obenques, para precaverse á la entrada de un temporal, á fin de poder picarlos con facilidad, si se llega á desarbolar del respectivo palo.

SECRETO. s. m. ant. *Nav. Tact.*, y *Art.* *Secreto de un brulote:* el sitio ó punto adonde corresponde ó viene á parar la cabeza de la *espoleta* denominada *de cubierta* por la cual se da fuego a dicho barco incendiario al echarlo al enemigo.=Fr. *Secret d'un brûlot.*=It. *Segreto.*

SECTOR. s. m. *Sector Stephenson: Vap.* Este ingenioso mecanismo, llamado así del nombre de su inventor, se compone de dos excéntricas acuñadas en el eje, y cuyo movimiento es inverso. Los extremos de cada una de sus barras estan articulados a los de un arco de círculo, que tiene una ranura á lo largo, por donde corre un perno que está en relacion con el movimiento de la corredera. Segun el punto del arco en que se coloque el perno así funcionará una sola de las dos

excéntricas quedando ambas paradas cuando el perno esté en el punto medio del arco. Con este aparato se obtiene el movimiento hácia adelante y hácia atrás segun la excéntrica que funcione.=Fr. *Double excentrique.*=Ing. *Link motion.*

SEDAL. s. m. *Pesc.* Entre pescadores denota tres cosas propias para pescar, absolutamente diferentes: primera, cordon de seda donde se anudan los anzuelos con que está armada la caña: segunda, red de esparto, de mallas grandes compuesta de varias piezas, y de la extension de muchas brazas, con la que en las almadrabas de vista, como la de Conil, se ataja ó corta el paso de los atunes, apresándolos hasta echarlos sobre la playa: tercera, red semejante á la jábega, y del mismo material, doble mas larga, destinada á pescar atunes en ciertos parajes ó puntos determinados de las costas de Andalucía, en las respectivas temporadas del paso y retorno de aquellos peces. Esta red alterna tambien con la llamada *jábega* en la pesca de sardina y boqueron; y pertenece á las de la cuarta clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

Sedal del fondo: cordel tan largo como tiene de ancho el rio, con multitud de sedales y anzuelos particulares en que se vayan cebando y cayendo los peces, cuando el pescador reposa y descuida, habiéndolo dejado puesto.

SEDEÑA. s. f. *Pesc.* En varias partes se aplica este nombre al *volantin*: en algunas se entiende por *línea*, y en otras *liña;* aunque esta se forma de cordel mas grueso para la pesca de merluza, congrio y demás peces crecidos. V. *Volantin.*

SEDIMENTO. s. m. *Vap.* V. *Incrustacion.*

S.E.¼E. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica, se designa el rumbo y viento que se llama *sueste cuarta al este.*=Fr. *S. E. ¼ E.*=Ing. *S. E. b. E.*=It. *S. ¼ O.*

SEGUNDERO. s. m. *Pil.* Denominacion de la *ampolleta*, que sirve para medir una fraccion de minuto.

=La manilla que señala los segundos en el cronómetro y en el acompañante.

SEGUNDO. s. m. *Geom.* y *Ast.* Cada una de las sesenta partes iguales en que se divide un minuto de círculo ó de tiempo.=Fr. *Seconde.*=Ing. *Second.*=It. *Secondo.*

SEGUNDO. adj. *Nav.* Usado como sustantivo, es nombre con que por antonomasia se conoce el segundo comandante de un buque.=Fr. *Second.*=It. *Secondo.*

=El piloto en un barco mercante.

SEGURO. s. m. *Com.* El acto y efecto de asegurar buques y mercaderías; y se verifica ó puede verificarse sobre el todo ó la parte del conjunto de ambas cosas ó de cada una de ellas separadamente, y con relacion á un tiempo determinado, á un punto ó puerto señalado, ó á un viaje redondo, con libertad de tocar en los diferentes parajes citados en la póliza. V. *Asegurador*, *asegurar y póliza de seguro.*=Fr. *Assurance.*=Ing. *Insurance.*=It. *Assicuramento.*

SEIJO. s. m. *Pesc.* En varias rias de Galicia entienden bajo esta voz la red conocida allí generalmente con el nombre de *jeito*. V. este.

=Nombre que en Galicia dan al cuarzo.

SEISENA. s. f. *Pesc.* Cuerda de esparto, por otro nombre *recto de armar* del corcho al plomo, que afirma el calamento de una almadraba.

SELENOGRAFÍA. s. f. *Ast.* Descripcion de la luna.

SELLAR. v. a. *Man.* Poner una señal entre los cordones de un cabo de labor, para saber cuándo está arriado ó halado lo suficiente, segun la clase de maniobra que se trate de ejecutar.

SEMIBAO. s. m. *A. N.* Cada una de las piezas de que se compone un *bao hechizo*, cuando son dos.

=El pedazo de bao que se coloca en cada banda entre los dos enteros que forman una escotilla, y que terminan por una y otra parte en los travesaños de la misma escotilla. En los navíos de construccion inglesa forman arco; se colocan ademas en otros varios lugares en que por precision queda mucha distancia entre dos baos contiguos, y se titulan *ahorquillados.*=Fr. *Demibau.*=Ing. *Half-beam.*=It. *Semibao.*

SEMIDIÁMETRO. s. m. *Pil.* La mitad del angulo visual, bajo que aparecen el diámetro del sol y el de la luna. El de esta se distingue en *semidiámetro horizontal* y *semidiámetro en altura*, por la notable diferencia que existe entre ambos, á causa de la proximidad de la luna á la tierra, siendo por consiguiente el segundo mayor que el primero.

=En acepcion comun se dice del *radio de la tierra* etc. V. *Radio.*

SEMI-ESFERA. s. f. *Pil.* La mitad de una esfera. Dícese tambien *hemisferio*, particularmente tratando de la Tierra.

SEMIGLOBO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *semi-esfera.*

SEMILUNIO. s. m. *Pil.* La mitad de una lunacion, ó sea media lunacion.

SEMIMANGA. s. f. *A. N.* La mitad de la *manga*. V. esta voz.

SEN. s. m. ant. *Pil.* y *Man.* En escritos antiguos, y sin duda con error, se encuentra

dicho *sen* por *son*, con la palabra entera *asen* y en la frase *asen de nao*, que significa: *á lo largo del buque ó en el sentido de su longitud.*

SENCILLO, LLA. adj. *Pil.* y *Man.* En marina dícese de varias cosas; como *navío*, *ancla*, *cable*, *cabo sencillo*, (que tambien se llama *single*) etc. V. todos estos sustantivos.

SENEIRA. s. f. *Pesc.* El cabo ó cuerda de cáñamo atada á cada banda de la red de tiro, como *rapeta*, *traiña* y otras de esta especie.

SENO. s m. *Pil.* Extension considerable de mar rodeada de tierra, y más ó ménos ancha en su entrada. El seno es con respecto al mar lo que una gran península es á la tierra. Llámase tambien *golfo;* y se equivoca á veces ó se hace equivalente á *saco* y *ensenada*, aunque en estas voces pueden verse sus diferencias ó el grado de sus relaciones recíprocas, y singularmente en la primera y cuarta acepciones de la de *golfo*.

Man. En general, y en toda cosa flexible, el pandeo, arco ó curvidad que forma entre los extremos que la sujetan, cuando no está tirante; como el seno de un cabo, de un cable, de una vela etc. V. *Bolso.*=Fr. *Mou, Balant, Sac, Fond de voile.*=Ing. *Bight, Slack, Belly.*=It. *Mollezza, Molle, Fondo della vela.*

Seno ú Océano Gaditano: nombre que daban los antiguos al que hoy se llama *golfo de las Yeguas*.

Llamar; trabajar por seno (un cabo): fr. V. estos verbos.

Quebrar seno: achicar, reducir el círculo ó vuelta que forma un cabo grueso en ciertas operaciones, ó para cogerlo en adujas, quebrantando su rigidez á fuerza de brazos para conseguirlo.

SENTAR. v. a. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* En sus acepciones comunes se usa de este verbo en varias frases; como *sentar un buque sobre los picaderos en el dique; sentar las estopas de las costuras; sentar un palo; sentar la pipería; sentar encapilladuras; sentar la boga* etc.: todas explicadas en su simple enunciado, y supuesta conocida la respectiva acepcion vulgar del verbo.

SENTARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Descansar á plomo ó con toda la quilla sobre el fondo de la embarcacion que llegó á varar.

SENTINA. s. f. *A. N.* y *Nav.* La parte baja en que descansan las bombas y á donde acuden todas las aguas que por cualquier causa llegan ó se hallan en la bodega, para salir por los tubos de dichas máquinas cuando se ponen en ejercicio. Llámase tambien *poza* ó *pozo* de la sentina.=Fr. *Sentine, Fond de cale.*=Ing. *Bilge, Well.*=It. *Sentina.*

Caer en la sentina: fr. fig. y fam. Dícese á bordo del individuo que no parece, por más que se le llama y se le busca; y en este caso suele contestarse en el mismo tono *que se pique la bomba para ver si sale.*

SEÑA. s. f. ant. *Nav.* y *Tact.* Antiguamente equivalia á *bandera nacional* y á *bandera de insignia.*

SEÑAL. s. f. *Nav.* y *Tact.* En acepcion comun se dice de la que se hace con banderas determinadas ó con las del telégrafo, con las velas, con el tambor ó con la campana, y áun con faroles, cohetes, tarros de luz etc., y tambien con cañonazos, para prevenir, mandar ó advertir movimientos ó evoluciones en una escuadra, division ó convoy, ó para manifestar la situacion ó la posicion respectiva del que la hace. En cualquiera de estas formas la señal consiste en una cierta combinacion de los elementos que la constituyen, concertada ó dispuesta de antemano para representar alguno de los números ordinales, al cual está afecta en un libro la explanacion de lo que indica la señal hecha. Éstas se distinguen en general en dos clases ó calidades, que se denominan *al ancla* y *á la vela*, por cuyo medio, y con sólo la adicion de un simple gallardete nacional, se duplica el número de las que pueden hacerse en todas circunstancias. Tambien se distinguen en cada una de estas clases las señales de dia, las de noche y las de niebla: las primeras son las del resorte de las banderas; las segundas las de todo lo que pertenece á la luz artificial, y las terceras las que sólo pueden ejecutarse con el sonido. Además, adquieren en particular el título ó calificativo de la clase de objeto ó servicio á que cada una está destinada; como *señal absoluta, agregada, general, particular, de reconocimiento, de inteligencia, de anulacion, de momento* etc. El almirante duque de York inventó en el siglo XVII las señales por medio de banderas.=Fr. *Signal.*=Ing. *Signal.*=It. *Segnale.*

SEÑOREARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* V. *Dominar*, en su primera acepcion.

SEPIERA. s. f. *Pesc.* Voz provincial de nuestras costas de Levante para significar una nasa á propósito para la pesca de jibias. V. *Nasa.* Tambien se llaman *sepieras* unas redes destinadas á coger los propios peces y los de cuero; cuya figura y modo de calarse viene á ser casi lo mismo que las *telas;* pero son de más resistencia.

SEPTENTRION. s. m. *Geog.* V. *Norte*, en su primera acepcion.

=Voz derivada de la latina *Septentrio* con que en este idioma se llamó al viento *aparctias* de los griegos.

SEPTENTRIONAL. adj. *Geog.* y *Pil.* Lo que pertenece ó tiene relacion en la esfera á

la parte del Septentrion; como *polo, hemisferio septentrional, América septentrional, paralelos septentrionales* etc.=Fr. *Septentrional.*=Ing. *Northern.*=It. *Settentrionale.*

SER. v. a. *Art.* *¡El es!* Voz que da el cabo de cañon para que los cargadores retiren el atacador, cuando despues de sondar por el oido con la aguja se ha asegurado de que el cartucho ha llegado al fondo del anima.

¡No es! Voz que da el cabo de cañon, para que los cargadores den un golpe de atacador, cuando por el mismo medio que en el caso anterior conoce que la carga no ha llegado al fondo del ánima.

SERENÍ. s. m. *A. N.* La tercera embarcacion menor de reglamento para el servicio de un navío.=Fr. *Canot de la troisieme clase.*=Ing. *Yawl,* or *cutter.*=It. *Canoto di terza clase.*

SERENO, NA. adj. *Pil. Aguas serenas:* lo mismo que *mareas muertas.*

SERPENTEAR. v. n. *Pil.* En acepcion comun se dice de la costa que a no muy largos trechos forma alternativamente varias entradas y salidas.

SERPIENTE. s. f. *Nav. Serpiente de mar:* animal gigantesco, semejante en forma á la serpiente y que segun diversas relaciones ha sido vista varias veces.

=Cierta clase de serpientes que habitan los mares intertropicales. Se encuentran en las costas de Africa y son muy abundantes en los mares de Mindoro y Joló. Algunas son sumamente venenosas pero otras al contrario completamente inofensivas. Entre ellas la que los naturalistas conocen por el nombre de *Hydrus Stokesii* se encuentra en las costas de Australia y su grueso es próximamente de una vara tomada como circunferencia.

SERRETA. s. f. *A. N.* Vareta ó liston que se clava de popa á proa sobre las cuadernas por la parte interior en las embarcaciones menores para formar el *empanado.*

=Pieza con que alguna vez suelen taparse los imbornales bajos.=Fr. *Vaigre.*=Ing. *Thick stuff.*=It. *Faciania, Fiuba, Serretta, Verzena.*

SERRON. s. m. *Man. Serron de tronzar:* el serrucho que sirve para hacer trozos la jarcia gruesa; como cables, calabrotes etc.=Fr. *Passe-partout, Harpon.*=Ing. *Cross-cutt-saw.*=It. *Sega.*

SERVICIAL. s. m. *Nav.* ant. Nombre que en Cataluña se daba al asistente del jefe ó señor de la nave, y tambien a los que preparaban y cuidaban del rancho abordo. Tambien parece, por los muchos que iban en una nave, sinónimo de muchacho, mozo ó grumete pues en un contrato de fletamento hecho en 1394 se dice: «que la dita nao vaia amarinada de xxxx persones, so es xxv mariners, e xv servicials de xvii anys en sus.» V. *Sirviente.*

SERVIDUMBRE. s. f. *Man.* Título de las anclas de leva que tambien se llaman *de servidumbre.*

SERVIOLA. s. f. *A. N.* Grueso, robusto ó fuerte pescante que sale de las bordas del castillo hácia afuera por una y otra banda, con tres cajeras y sus correspondientes roldanas de bronce, y una gran pasteca en la cara lateral de popa, en unos barcos, ó en la de proa, en otros, para suspender las anclas desde que el arganeo llega a la superficie del agua, a fin de ponerlas en su lugar cuando se va á dar la vela, ó de mantenerlas apeadas y prontas para dejarlas caer cuando ha de dárseles fondo. En lo antiguo era levadizo ó de quita y pon, y servia para una y otra banda. Comunmente son las serviolas de madera; pero hay buques que las usan de hierro.=Fr. *Bossoir.*=Ing. *Cat-head.*=It. *Grua.*

Pil., Man. y *Tact.* Se equivoca muy á menudo serviola con *amura*, en su tercera acepcion, ó al ménos se usa indistintamente una voz por otra.

=Pescante que se afirma y sale fuera de la borda de una chata para suspender un buque del fondo.

Estar de serviola: fr. hallarse un marinero de guardia en aquel sitio por la noche. V. *Guardia.*

Poner en la serviola: pasar por las armas en este sitio al delincuente condenado a tal pena por el consejo de guerra ordinario.

SERVIOLETA. s. f. *A. N.* Pescante de la amura de trinquete.=Fr. *Boute-lof, Porte-lof, Minot, Pistolet.*=Ing. *Boomkin.*

SERVIR. v. n. *Pil.* En acepcion comun tiene uso este verbo cuando se sonda en mucho fondo; en cuyo caso cada uno de los marineros que ha tomado en la mano unas cuantas adujas de la sondaleza, si las ha largado todas sin cojer fondo con el escandallo, grita: *¡sirve!* V. *Escandallo.*

S.E. ¼ S. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa nautica se designa el rumbo y viento que se llama *sueste cuarta al sur.*=Fr. *S.E.¼S.*=Ing. *S.E.* b *S.*=It. *S.¼A.*

SETA. s. f. *Pesc.* Armazon para pescar anguilas en los rios. V. *Zarzo.*

SEVILLANA. s. f. *Man.* Cierta especie de amarradura con que se unen dos cabos, amadrinando encontradamente un buen pedazo de sus respectivos chicotes, los cuales se

afirman con media vuelta en el cabo recíprocamente opuesto.

SEXTANTE. s. m. *Pil.* Instrumento de reflexion, cuyo arco es la sexta parte del círculo, y puede por consiguiente medir ángulos de 120°.=Fr. *Sextant.*=Ing. *Sextant.* =It. *Sestante.*

SEXTIL. adj. *Ast.* V. *Aspecto.*

SIACAL. s. m. *Hist. nat.* Arbol de las Islas Filipinas, cuya madera fina y correosa resiste á la sierra, es durable debajo del agua, y se emplea en quillas de embarcaciones, y en otras piezas que no exijen mucha vuelta.

SIDERAL. adj. *Ast.* Dícese del tiempo (como duracion) del año y del dia en ciertos casos. V. estos sustantivos.

SIDEREO. adj. *Ast.* V. *Sideral.*

SIERRA. s. f. *Top.* Cadena de montañas de cumbres agudas. Es de menor extension que una cordillera.

SIFON. s. m. *Pil.* y *Nav.* Lo mismo que *manguera*, en su cuarta acepcion.

Pir. Instrumento con que en la Edad media se arrojaba el fuego griego á las naves enemigas. Se supone que era una bomba expelente y se colocaba en la proa.

SIFONATOR. s. m. ant. *Nav.* Nombre que daban los griegos en la Edad media á uno de los dos corrulleros, ó sea los dos remeros proeles de una galera, á cuyo cargo estaba el sifon para arrojar el fuego griego en los combates.

SIGNO. s. m. *Ast.* Cada uña de las doce partes iguales en que se consideran divididos el zodiaco y la eclíptica, las cuales recibieron sus nombres de las constelaciones á que correspondian cuando se imaginó aquella division, cuyo origen se cuenta desde el primer punto de Aries. Entre ellos se llaman *ascendentes* los que median desde el primer punto de Capricornio al primero de Cancer, y *descendentes* los otros seis; *septentrionales* ó *superiores* los que se comprenden entre el primer punto de Aries y el primero de Libra, y *meridionales* ó *inferiores* los que se cuentan desde este á aquel, y en todos los casos *en el órden de los signos*, segun se expresa comunmente. V. *Eclíptica*, *zodiaco* y *precesion.*

SILANGA. s. f. *Pil.* Nombre que se da en las islas Filipinas y archipiélagos inmediatos á un pasaje largo y angosto.

SILBAR. v. n. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun, hacer el viento en las jarcias cuando es muy fuerte, un ruido agudo como el del silbido.

SILBATO. s. m. *Silbato de vapor:* mecanismo en forma de timbre ó corneta que se hace oir con un ruido agudo y penetrante por medio de un chorro violento de vapor que suele disponerse en los barcos para prevenir los abordages en tiempos cerrados.=Fr. *Sifflet à vapeur.*=Ing. *Steam whistle.*

SILBIDO, SILBO. s. m. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun, el ruido agudo del viento en las jarcias.

SILGA. s. f. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *sirga*, en sus tres primeras aceciones.

SILGAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Sirgar.*

=Lo mismo que *singlar*, en su primera acepcion.

SILLA. s. f. *Pil.* Configuracion de la cima de un monte en la costa ó tierra á manera de silla de montar.=Fr. *Selle.*=Ing. *Saddle.*

Ast. y *Pil.* Dióse el nombre de *silla marina* á cierta máquina que se inventó con el deseo de que un observador pudiese ejecutar á bordo las observaciones más delicadas, á pesar de los varios, violentos y complicados movimientos del buque, pero que no pudo producir el efecto que se deseaba.=Fr. *Chaise marine.*=Ing. *Marine chair.*=It. *Sedia marina.*

SILLADA. s. f. *Pil.* Lo mismo que *silla.*

SILLETA. s. f. *Nav.* En acepcion comun se dice de la de tijera, que se usa á bordo con objeto de que cuando no haga falta para sentarse se pueda doblar y hacer que ocupe poco sitio.

SIMARRA, SIMBARRA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *barra de enzunchar.*

=Taco ó pedazo de madera que se trinca por sus extremos á dos castañuelas de hierro clavadas á uno y otro lado del tablon que va á sentarse en su sitio, para que sirva de punto de apoyo á las palancas ó cuñas con que la operacion se ejecuta.=Fr. *Tirebord.* =It. *Stringibordo.*

SIMPIEZÓMETRO. s. m. *Fis.* Nombre derivado del griego, que significa medida de la compresion y que Mr. Adie de Edimburgo asigna al barómetro que recientemente ha inventado: se diferencia este del barómetro ordinario en que tiene llena de hidrógeno la cámara en vez de tenerla vacia, y que emplea en lugar del mercurio otro líquido que no modifique ni altere el gas encerrado. Este instrumento se funda en la compresion que sufre el gas bajo el peso de la atmósfera y tiene la ventaja de ser sumamente sensible á las variaciones atmosféricas. Otra de las diferencias radicales del simpiezómetro y del barómetro ordinario, se origina de la naturaleza de los medios que en él se emplean; y consiste en que la escala barométrica no es fija sino corrediza á lo largo de la columna: esto es á causa de la alteracion que sufre el volúmen del gas en los cambios de temperatura, independientes de la presion de la atmósfera.

Para obviar este obstáculo y usar con utilidad el instrumento se tiene fija en él una tabla, prévia y prácticamente calculada de modo que representa el cambio de volúmen producido por el de temperatura bajo la misma presion, y referida á un termómetro que lleva tambien fijo: se hace deslizar la escala corrediza hasta que la manilla que hay en su parte superior coincida con la línea marcada por la temperatura, y la altura del flúido en la escala corrediza será la presion atmosférica buscada.

SIMULACION. s. f. *Nav.* En acepcion comun se dice *simulacion de bandera* el acto competentemente autorizado de navegar con bandera extranjera, no obstante de ser considerado el buque como tal nacional para el pago de derechos en los puertos de la península.

SINEYRA. s. f. *Pesc.* V. *Sisga*, en su segunda acepcion.

SINGA. s. f. *Man.* La accion de singar.

SINGAR. v. n. *Man.* Lo mismo que *singlar*, en su primera acepcion.

=Avanzar el buque para barlovento cuando está al pairo.

SINGLA. s. f. *Man.* Lo mismo que *singa*.

SINGLADURA. s. f. *Pil.* El camino que una embarcacion anda ó hace en veinticuatro horas, contadas desde un medio dia al siguiente.=Ing. *Day's run.*=It. *Singlatura.*

=La accion de singlar, caminar ó navegar y tambien la velocidad que lleva la nave.

Doblar la singladura: fr. llevar doble velocidad que otro buque.

SINGLAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Hacer caminar á un bote, canoa ú otra embarcacion por medio de un remo que se coloca en el centro de la popa, moviéndolo alternativamente á uno y otro lado.=Fr. *Godiller.*=Ing. *To scull.*=It. *Brattare.*

Pil. Navegar ó avanzar distancia en un rumbo ó hácia un punto determinado.=Fr. *Cingler.*=It. *Singlare.*

SINGLE. adj. *Man.* Dícese de cualquier cabo que laborea sencillo, como la braza, el amantillo etc. cuando uno de sus chicotes está hecho firme en el penol de la verga.=Fr. *Simple.*=Ing. *Single.*=It. *Semplice.*

SINGLON. s. m. *A. N.* Nombre que algunos constructores playeros dan al genol y que antiguamente se entendia tambien por *pique* y *horquilla.*

SINIESTRO s. m. *Com.* y *Nav.* Accidente de mar por caso fortuito.=Fr. *Sinistre.*

SINIPITÍ. s. m. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* Ancla de madera, de la misma figura que las comunes de hierro, usada por los chinos y otras naciones del mediodia de Asia.

SINTETA. s. f. *Pesc.* Nombre con que en las playas de Valencia se conoce una red de á pié, que algunos distinguen impropiamente con la denominacion de *boliches.*

SIRENA. s. f. *Poes.* Ninfa del mar que fingieron los poetas: dijeron ser de medio cuerpo arriba mujer muy hermosa y pez en lo restante. Fingian tambien que era notable por la dulzura de su canto.=Fr. *Sirène.*=Ing. *Mermaid.*

SIRGA. s. f. *Nav.* y *Man.* La accion y efecto de sirgar.

=La cuerda misma con que se sirga.

=Título del derecho que paga una embarcacion por ser conducida á la sirga en algunos rios y canales.

Pesc. V. *Sirga*, en su segunda acepcion.

SIRGAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Llevar una embarcacion por la orilla del agua, tirando de ella desde tierra con una cuerda.=Fr. *Haler* ou *trainer à la cordelle.*=Ing. *To track.*

SIROCO. s. m. *Pil.* Nombre que dan en el Mediterráneo al viento tambien denominado *jaloque.*

SIRTE. s. m. *Pil.* Banco de arena movediza, y tambien peñasco en medio del mar ó de los golfos, con bancos de arena muy peligrosos.=Fr. *Sirte.*=Ing. *Syrte.*=It. *Sirte.*

SIRVIENTE. s. m. *Nav.* y *Tact.* Cada uno de los soldados y marineros que bajo la voz del respectivo cabo manejan el cañon de artillería en los ejercicios doctrinales y en los combates. Los que están á la derecha de dicho cabo, mirando este desde la culata del cañon hacia su porta, se llaman *sirvientes de la derecha:* y los del otro lado *sirvientes de la izquierda.*

=En la antigua marina mercantil de Cataluña, el grumete ó *mozo*, como hoy se llama generalmente en toda la del reino. Estos sirvientes ó *mozos*, parece que se alquilaban para el servicio del patron y de la nave; pues aunque el buque pasase á dominio de otro, debian servir á este por el tiempo de su ajuste. Y lo que prueba más que estaban adictos al buque, es porque sobre este tenian la hipoteca de su salario.

SISGA. s. f. *Pesc.* Red de pescar sardina que entre algunos pescadores de la ria de Vigo y otras partes no se diferencia de la *sacada alta*, llamándola así tambien indistintamente.

=Nombre que en algunos parajes denota la cuerda con que despues de caladas las redes, los pescadores tiran de ellas desde tierra, ó desde los barcos.

Nav. y *Man.* Lo mismo que *sirga.*

SISTEMA. s. m. *Ast.* Llámase *sistema del mundo* el órden en que están colocados y en

que se mueven los astros. Son vários los sistemas del mundo imaginados por los astrónomos; pero los más esenciales se reducen á tres, que son, el de Tolomeo, el de Ticho-Brahe y el de Copérnico que es el que actualmente se sigue en la astronomía.

Sistema planetario: el conjunto de los astros que se mueven al rededor del sol y el órden en que respecto de él están colocados. Consta el sistema de ocho grandes planetas; de los satélites que á algunos de estos acompañan; de una zona de asteróides ó pequeños planetas; de los cometas, unos periódicos y otros nó, y de las zonas de materia cósmica en un estado mas ó ménos completo de aglomeracion. El órden que siguen en cuanto á sus distancias al sol es el siguiente: supuesto anillo de pequeños planetas llamados *intra-mercuriales; Mercurio; Vénus*; supuesta zona de la *luz zodiacal;* la *Tierra*, con la *Luna* su satélite; *Marte;* zona de asteróides cuyo número hoy conocido es de 79; *Júpiter*, acompañado de cuatro satélites; *Saturno*, con ocho y un anillo luminoso; *Urano*, con seis comprobados y dos algo inciertos, y por último *Neptuno* con un satélite bien observado y otro dudoso. Por el órden de volúmenes se cuentan de mayor á menor así: Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno, la Tierra, Vénus, Marte y Mercurio. El volúmen del Sol es seiscientas veces mayor que el de todos los planetas juntos. Tambien es distinta en cada uno, la densidad, la masa, la intensidad de la gravedad en su superficie, la inclinacion de su órbita y los tiempos que emplea cada uno en recorrer esta.

SITUARSE. v. r. *Pil.* En acepcion comun se usa de este verbo en la frase de *situarse en la carta*, que se verá en *carta.*

SIZIGIA. s. f. *Ast.* Nombre que se da á la conjuncion y á la oposicion de un planeta con el Sol. Usase comunmente en plural.=Fr. *Syzigie.*=Ing. *Syzigy.*=It. *Sizigia.*

SIZIGIO. s m. *Ast.* Lo mismo que *sizigia.*

S.O. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *sudoeste.*=Fr. *S.O.*=Ing. *S.W.*=It. *L.*

SOBARBADA. s. f. *A. N.* Puntal que se pone en la roda y en el codaste de un buque en grada para sostener estas partes.=Fr. *Clef de construction, Sous-barbe.*=Ing. *Shoreto the stern-post* or *to the stem.*

SOBORDACION. s. f. *Nav.* y *Man.* V. *Zaborda.*

SOBORDAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Zabordar.*

Com. y *Nav.* Practicar el *sobordo.* V. etas voz, en su segunda acepcion.

SOBORDO. s. m. *Nav.* y *Man.* V. *Zaborda.*

Com. y *Nav.* Registro que se practica por el resguardo de rentas en la carga de un buque en ciertos casos; y tambien cualquiera otra remocion, trasbordo, recuento ó reconocimiento que se hace en ella con algun fin y por parte de los interesados.

SOBORUCO. s. m. *Pil.* Cierta especie de piedra cortante de que se componen algunos terrenos en las costas y en el fondo del mar.

SOBRANCERO, RA. adj. *Man.* Dícese de cualquier cosa demasiado larga ó ancha, con respecto al lugar que debe ocupar, y particularmente de una vela que se halla en este caso; en el cual y con referencia al largo es equivalente á *faldona.*=Fr. *Lâche.*=Ing. *Slack.*=It. *Molle.*

SOBRE. s. m. *Pil.* y *Man.* Nombre con que en el uso comun se designa cualquier *sobrejuanete.*=Fr. *Cacatois, Perroquet volant.*=Ing. *Royal.*=It. *Controvelaccia.*

Sobre mayor: la velita cuadra que se larga por encima del juanete mayor.=Fr. *Grand cacatois.*=Ing. *Main royal.*=It. *Controvelaccia di maestra.*

Sobre de proa: el que va á continuacion, y más arriba del juanete de proa.=Fr. *Cacatois de misaine.*=Ing. *Fore royal.*=It. *Controvelaccia di trinchetto.*

Sobre de mesana: lo mismo que *sobreperico.*

SOBRE. *Pil.* y *Man.* Preposicion que ademas de las acepciones comunes de *cerca de otra cosa, con más altura que ella* y *dominándola;* como, por ejemplo, cruzar *sobre* el cabo de San Vicente; de *á* ó *hácia;* como ir *sobre* tierra: y de servir á la composicion de nombres y verbos, aumentando la significacion de estos ó añadiéndole la suya; como *sobrecarga, sobrecargar*, etc., expresa en la marina el momento, ocasion ó circunstancias, y tambien el modo en que sucede ó se hace alguna cosa; como *sobre un tiempo, sobre un chubasco* calamos los masteleros ó rifamos la gavia; *sobre bordos* ganamos el puerto ó nos mantuvimos toda la noche: *sobre vuelta* arriar un cabo, etc.

SOBREAGUAR. v. n. *Pil.* Lo mismo que *velar* ó estar a flor de agua ó en la superficie de esta.

SOBREBOLINA. s. f. *Man.* Lo mismo que *apagapenol.*

SOBREBOYA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Quebranta-olas*, en su segunda acepcion.

SOBREBRAZAL. s. m. *A. N.* Pieza total que se pone sobre cada uno de los brazales principales, cruzando los escarpes ó empalmes de las parciales que componen el uno y la otra. Sirve para mayor fortificacion de aquél

y para clavar contra ellas las tablas de las batayolas; y lleva dos tojinos formados de su misma madera, para que contra ellos rozen los calabrotes cuando el buque se espía.

SOBRECÁMARA. s. f. *A. N.* La cubierta de la camareta ó chupeta, que algunas fragatas, corbetas y bergantines tienen á popa del alcázar, en cuyo caso es equivalente á *toldilla*.

SOBRECARGO. s. m. *Com.* y *Nav.* El sugeto que en los buques de comercio lleva á su cuidado y responsabilidad las mercancías ó efectos que forman su cargamento.=Fr. *Commis, Surcharge.*=Ing. *Supercargo.*=It. *Sopracarico.*

SOBRECEBADERA. s. f. *A. N.* y *Man.* Verga que se colocaba a la parte de proa del tamborete del bauprés, puesta horizontalmente y asegurada por un racamento en su cruz, con objeto de que pudiese correr por el botalon de foque. Tenia dos brazas y dos amantillos necesarios para darle la direccion conveniente. Era la verga menor del bauprés y por consiguiente más alta que la cebadera.=Fr. *Vergue de perroquet de beaupré.* =Ing. *Sprit top-sail-yard.*=It. *Contracivada.*

=La vela que se envergaba en ella. Era de figura cuadrilátera, con sus paños de gratil y pujamen cortados á escuadra, y de iguales dimensiones y género que el juanete de proa.=Fr. *Contrecivadière.*=Ing. *Sprit-sail-top-sail.*=It. *Vela di contracivada.*

SOBRECINTA. s. f. *A. N.* La fila de tablones que esta en contacto con la cinta por la parte superior, ó que media entre esta y el batiporte bajo de las portas de la batería. =Fr. *Carreau.*=Ing. *Black-strake, Gunnel.*= It. *Sopracinta.*

SOBRECOSER. v. a. *Man.* Coser por encima, como se verifica con todos los refuerzos, dados, etc. de las velas.=Fr. *Rabattre, Recouvrir.*=Ing. *To flatten* =It. *Fare una cucitura piana.*

SOBRECRUCETAS. s. f. pl. *A. N.* y *Man.* Segundas crucetas que se ponian en los masteleros de juanete sobre la encapilladura de sus respectivas jarcias, para tesar en ellas las de los sobrejuanetes.=Fr. *Barres des perroquets volants.*=Ing. *Top gallant royal cross trees.*=It. *Crocette dei contrapappafeci.*

SOBREDURMIENTE. s. m. *A. N.* En las embarcaciones menores, la tabla interior que de popa á proa va sobre los bancos y cuyos cantos inferiores se colocan sobre los superiores de los *durmientes.*

SOBRE-ESCANDALOSA. s. f. *Man.* Vela que en algunos buques se coloca sobre la *escandalosa*, cuando esta va envergada en cangrejo.=Fr. *Petite flèche en cul.*=Ing. *Gaff top-gallant sail.*=It. *Contro capello.*

SOBREGATA. s. f. *Man.* En las galeras, la vela cuadra que se largaba sobre la gata.

SOBREJUANETE. s. m. *A. N.* y *Man.* Título del mastelero y sobrenombre de la verga y de la vela que van sobre los de *juanete.* Estas dos últimas se conocen asimismo con la sola denominacion de *sobres.* Ademas las tres cosas toman tambien el título del palo a que pertenecen, y la verguita ó velita del de sobremesana se llama peculiarmente *sobreperico.*=Fr. *Cacatois, Perroquet volant.*= Ing. *Royal.*=It. *Contrapappafico, Controvelaccia.*

SOBRELLAVE. s. m. ant. *Nav.* Guarda-almacen ó encargado de la llave y seguridad del depósito de la carga y demas efectos de una presa.

SOBREMALLERO. s. m. *Pesc.* Sobrenombre de una de las cuatro especies de red con que se pesca la sardina en las costas de Cantabria. V. *Sardinera.*

SOBREMESANA. s. f. *Man.* La gavia del palo de mesana. Los levantinos la llaman *contramesana*, y la llamaron así desde lo antiguo.

=Sobrenombre de la verga en que se enverga dicha vela, y título del mastelero en que ambas se izan.=Fr. *Perroquet de fougue.* =Ing. *Mizen-top-sail.*=It. *Contramezzana.*

SOBREMUÑONERA. s. f. *Art.* Planchuela de hierro, de forma semicircular, que puesta por encima del muñon y sujeta en el canto alto de la gualdera, sirve para impedir que la pieza se desmonte con los disparos. Cada cureña tiene dos, una en cada gualdera. =Fr. *Platebande.*=Ing. *Cap-square.*= It. *Covraorecchione.*

SOBRENADAR. v. a. *Nav.* Mantenerse sobre la superficie de algun flúido.

SOBREPARCHAMENTO. s. m. *Man.* Lo mismo que *parchazo.*

SOBREPERICO. s. m. *Pil.* y *Man.* La velita cuadra que se larga por encima del perico ó juanete de mesana.=Fr. *Cacatois de perruche.*=Ing. *Mizen-royal.*=It. *Controbelvedere.*

SOBREPERIQUITO. s. m. *A. N.* y *Man.* Lo mismo que *sobreperico.*

SOBREPLAN. s. m. *A. N.* *Sobreplanes* ó *sobreplanes de la bodega:* nombre de las bulárcamas ó cuadernas que se ponen en el interior de las embarcaciones, encima del forro y hasta la altura de la cubierta principal, para aumentar la solidez y trabazon del casco. Su número varia segun la mayor ó menor ligazon que se quiera dar al buque. Antiguamente se ponia una por cada chaza en

los navios grandes, despues se redujeron á cinco y hoy son muy poco usadas. Las fragatas y demás embarcaciones de menos porte no llevan ninguna.

SOBREQUILLA. s. f. *A. N.* Madero grueso compuesto de varias piezas ensambladas colocado de popa á proa por dentro de la nave encima de la quilla y de los planes, y clavado con pernos en aquella y en estos. Su objeto es fortificar la quilla y recibir las muescas para las varengas de las cuadernas.=Fr. *Contrequille.*=Ing. *Upper false keel.*=It. *Contrachiglia.*

Sobrequilla lateral: cada una de las que á babor y estribor de la principal se colocan sobre los planes en buques de mucho porte y poca astilla muerta enfrente del palo mayor, para sentar en ellas la carlinga y evitar que la quilla tome arrufo en dicho punto, por cargar allí el peso del palo y de sus aparejos. En los buques de vapor sirven para sentar y afirmar la maquinaria.=Fr. *Carlingue laterale* ou *additional.*=Ing. *Side* or *additional kcelson.*

SOBREROAS. s. f. pl. *A. N.* Piezas que se endentan y empernan por una y otra cara de los piques, y forman de este modo en los extremos de popa y proa la continuacion de la sobrequilla.=Fr. *Marsouins.*

SOBRESALIENTE. s. m. *Nav.* El individuo que se embarcaba en las galeras y otras embarcaciones de guerra con armas para ofender á los enemigos en los abordages, sin tener el oficio de marinero. En las leyes 2.ª y 6.ª tit. 24, part. 2.ª se dice: «su oficio es señaladamente de lidiar.»

SOBRESANO. s. m. *Man.* Paño de lona con que se refuerza de alto á bajo una vela cuadra en cada una de sus orillas de caida, cosiéndolo desde la misma relinga para dentro.=Fr. *Renfort lateral.*=Ing. *Leech lining.* =It. *Rinforzo della caduta.*

=V. *Dado.* en su cuarta acepcion.

A. N. Pedazo de tabla ó tablon con que se remienda la parte dañada de alguno de los del casco del buque, embutiéndolo ó encastrándolo en la cajeta abierta al intento, que es en lo que se diferencia del *rumbo*, porque este cala hasta las ligazones, ó se saca entero el pedazo de tablon que ha de reemplazar.=Fr. *Fourrure.*=Ing. *Furr.*

SOBRESOBRE. s. m. *Man.* Lo mismo que *sosobre.*

SOBRESTADA ó **SOBRESTARÍA.** s. f. *Com.* y *Nav.* V. *Estadia.*

SOBRETRANCANIL. s. m. *A. N.* Fila de tablones gruesos que va entre el trancanil y los batiportes bajos de las portas, y se llama tambien *cosedera.*=Fr. *Feuille* ou *vaigre bretonne, Serre-gouttière.*=Ing. *Spirketing.*=It. *Serrela.*

SOBREVENTAR, SOBREVENTEAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* V. *Barloventear*, en su primera acepcion. Sin embargo, en algunos escritos antiguos se entiende por *sobreventear* el caso sólo de ganar á otro navío el barlovento.

SOBREVIENTO. s. m. *Pil.* Un golpe, una mano, una colla de viento impetuoso, ó un aumento en la fuerza del que existia.

=ant. V. *Barlovento.*

SOBREYUGO. s. m. *A. N.* Madero que se pone por encima del yugo y de su misma figura y ancho ó grueso á la grua.

=V. *Mesa*, en su segunda acepcion.

SOCAIRE. s. m. *Pil.* y *Man.* En su general significado viene á ser, en casi todos los casos en que se emplea esta voz, como *abrigo, resguardo, defensa*, etc. Asi el *abrigo* de un cabo ó punta de tierra y el de cualquiera otra cosa que defiende del viento ó intemperie aun á las personas, se dice indistintamente *socaire*; el que forma una vela por su revés ó por sotavento, es tambien *socaire;* lo es igualmente el resguardo que presta al marinero que aguanta un cabo en cualquier faena, la vuelta que con él toma en un barraganete ú otro madero ú objeto á propósito, para que no se escurra con la fuerza que manda; asimismo llaman muchos *socaire* á la parte que no sufre ó no trabaja en cualquier cabo, bien sea la que está en banda ó bien la que resta desde donde está amarrado hasta su extremo; y finalmente aun en lo figurado se dice *socaire* la calma, quietud ó tranquilidad que alguno se procura en la inaccion, evadiéndose del trabajo ó fatiga en que ve á otros; y esto se expresa con la frase de *aguantar socaire*, que en el sentido recto significa tambien mantenerse firme el marinero que tiene en la mano el de un cabo.

Ponerse, estar al socaire: fr. Situarse ó hallarse al abrigo de alguna cosa. Tambien se usa en lo figurado.

Tomar socaire; dar vuelta con un cabo que trabaja ó de que se está tirando, segun queda ya dicho.

Tener el socaire: estar un marinero inteligente destinado á tener segura en sus manos la parte de cabo inmediata al objeto en que se le ha dado vuelta.

Cobrar el socaire: recoger el seno, ó lo que va prestando el cabo de que se hala, rondandolo alrededor del palo á que tiene dada la vuelta.

Arriar sobre socaire. V. *Arriar.*

SOCAIRERO. s. m. *Nav.* El marinero que tiene el socaire.

=fig. El remolon que huye del trabajo, ó procura trabajar lo ménos posible.=Ing. *Sculker*.=It. *Perdigiorno*.

SOCAR. v. a. *Man.* Algunos lo dicen por *azocar*.

SOCIO. s. m. *Com.* y *Nav.* Es lo mismo que accionista ó comparticipe en el buque y su propiedad. Llámase otras veces *porcionista* ó *interesado*.

SOCOLLADA. s. f. *Man.* El fuerte estrechon ó estrepada, que recibe un cabo ó un aparejo, que en los continuos movimientos del buque se afloja y se estira bruscamente.

Socollada de mar: sacudida violenta que experimenta un buque por un gran golpe de mar al caer de golpe la proa sobre esta en la cabezada despues de haberse elevado mucho en la arfada, ya estando al ancla ó ya á la vela.

Dar socollada: fr. Se dice de los cabos y aparejos que sufren á menudo ó con repeticion la estrepada de este nombre.

SOCOLLAR. v. n. *Man.* Hablando de las velas, es lo mismo que *dar gualdrapazos* ó *socolladas*, si bien la socollada es más propia de los cabos y aparejos que de las velas.

SOFION. s. m. *Art.* y *Tact.* Especie de masa ó masilla, en forma de cono, que se hace con pólvora y otros ingredientes para dar sahumerios, y tambien para hacer señales de noche, variando su composicion, segun estos objetos, como es consiguiente.=Fr. *Moine*.

SOL. s. m. *Ast. naut.* Globo inmenso que esparce luz y calor constantemente, y alrededor del cual giran los planetas de nuestro sistema. Su verdadera constitucion física se ignora, si bien son varias las hipótesis que tratan de explicarla. El radio solar es 112 veces mayor que el de la Tierra y su distancia es de 24.068 radios terrestres ó sean 153.493.000 kilómetros con una incertidumbre á causa de la paralaje de 717.000. En la astronomía náutica, es de la mayor utilidad la observacion de este astro, ya por la diaria de su altura meridiana para determinar la latitud de la nave, ya por la de sus distancias á otros astros que facilitan la longitud. Su efecto en las mareas es análogo al de la Luna, pero á causa de su distancia 400 veces mayor, la marea solar es menor que la lunar, aunque la masa, y por consiguiente el poder atractivo del Sol, es muchísimo mayor que el de la Luna. Comparando la marea de una conjuncion con la de una cuadratura, que son; la una, la suma, y la otra la diferencia de las acciones de los dos astros, se reconoce que la accion lunar supera dos veces y media á la accion solar. En los vientos ejerce gran influencia por la rarefaccion del aire, á causa del calor.=Fr. *Soleil*.=Ing. *Sun*.=It. *Sole*.

=ant. *Pil. Tomar el sol:* fr. Observar la altura meridiana de este astro.

Coger el sol. V. *Coger*.

=ant. *Pesar el sol.* V. *Pesar*.

Fijar el sol: observarlo con cualquiera de los instrumentos que hay para ello.

Pesc. En las costas de Cataluña y Valencia llaman *sol de gall* á una boya de cinco piezas de corcho, propia del palangre.

SOLANAZO. s. m. *Pil.* El viento solano muy caliente y molesto.

SOLANO. s. m. *Pil.* Viento de Levante ó de Oriente.

SOLAPA. s. f. *A. N.* La union de las tablas que se ajustan con chaflanes una sobre otra en la obra cerrada.=Ing. *Harris-cut*, *Syphered*.

SOLAPADURA. s. f. *A. N.* La obra de tejadillo en los costados de un buque.

SOLDADA. s. f. ant. *Nav.* La parte que correspondia á cada marinero en el importe total de los fletes, despues de descontados los derechos de avería, la quintalada, etc.

=En acepcion comun significaba esta voz la paga del marinero y del soldado, y áun la de todos los demás individuos del buque.

SOLER. s. m. *A. N.* y *Man.* Lo mismo que *solera* en todos sentidos. Así es que en el arsenal de Cádiz suelen llamar *soler* al piso de los pañoles. V. además *sollado*, en su segunda acepcion.

=ant. El tablado del corredor ó galería de popa.

=El del forro del plan del buque.

=ant. *Soler de gavia* ó *de cofa:* nombre que se daba á la *cofa*.

SOLERA. s. f. *Man.* El plano, explanada ó suelo que se forma con tablones, ó con sólo un pedazo de tablon, para asiento de cualquier cosa, como el que se establece á veces sobre el enjunque, el que sirve de apoyo á un bordon ó puntal, etc. Este último y los de su especie se llaman tambien *zapatas*.=Fr. *Fardage*, *Savatte*, *Semelle*.=Ing. *Dunnage*, *Shoe*.=It. *Ciabatta*, *Scarpa*.

=Cuarton que con otros semejantes se clava en las cubiertas para hacer en ellos firmes los mamparos de las cámaras, camarotes y divisiones de los pañoles.

=Pedazo de tablon que se colocaba en las cureñas desde el uno al otro eje y por la cara superior de ambos, en donde se encastraba. Esta pieza fué sustituida por la *banqueta*.

Solera de la galería: la pieza que se pone de babor á estribor á popa de la cubierta alta

en los navíos que llevan galería, para que en ella espiguen los balaustres.

SOLSERA. s. f. *Pesc.* Red de dos bandas, de sesenta brazas de largo y ocho de ancho, de copo corto, de boca ancha, de malla estrecha é hilo doble, que sirve para pescar agujas y espetones, que en Mataró llaman *solsos*.

SOLSTICIO. s. m. *Ast.* Voz compuesta y derivada de la expresion latina *solis statio*, ó en castellano *parada* ó *estacion del sol*, y que significa la entrada de este astro en cualquiera de los dos puntos solsticiales. (V. *Punto*, en esta denominacion.) El primero, ó el de Cáncer, hace en el hemisferio boreal el dia mayor del año y la noche menor. El segundo, ó el de Capricornio, forma el dia menor y la noche mayor; y en el hemisferio austral todo lo contrario. El primero se llama *solsticio estival*, porque da principio al estío, y el segundo *hiemal* (del latin *hyems*, que significa el invierno) porque comienza este.—Fr. *Solstice.*=Ing. *Solstice.*=It. *Solstizio.*

SOLTA. s. f. *Pesc.* Palabra provincial de las costas de Cataluña y Valencia, con que se denota una cosa que se halla sin sujecion alguna, como equivalente de nuestra voz castellana *suelta* ó *libre:* con ella se significa una red, y con más propiedad en plural *soltas*, porque cada barco pescador necesita de varias piezas que emplea sin unir unas á otras. Las especies de *soltas* que se conocen, son: 1.° las así llamadas simplemente: 2.° *Soltas bogueras:* 3.° *Soltas con copo:* 4.° *Soltas de fondo*: 5.° *Soltas de alto.* En la Albufera ó mar menor de Cartagena son únicamente conocidas con la denominacion de *caladeras*. V. *Tir*, *trasmallo* y *volante*.

SOLUBILIS. adj. f. V. *Navis*.

SOLLADO. s. m. *A. N.* Cubierta por lo comun corrida de popa á proa, que se establece sobre durmientes y baos vacíos debajo de la primera en los navíos, de la de la batería en las fragatas, y de la superior en los buques de pozo, y á veces suele ser levadiza ó de cuarteles.=Fr. *Faux-pont.*=Ing. *Orlop.*=It. *Falso ponte*, *Falsa coperta*, *Corridoio.*

=El piso de los pañoles del fondo. V. *Soler*, en su primera acepcion.

Sollado de la cámara y *sollado del rancho:* los pedazos de cubierta que en barcos mercantes que no tienen sollado corrido, sirven de piso á estos alojamientos.=Fr. *Plancher d'arrière et Plancher d'avant.*=Ing. *Cabin-deck* and *Fore peak deck.*

Falso sollado: pedazo de cubierta más bajo que el sollado, que en fragatas grandes y navíos ocupa poco más de la parte de bodega que corresponde al sitio donde se lleva la aguada. En él está el pañol de pólvora y se estivan los víveres para el suministro diario, el velámen de respeto, los cables, calabrotes, estachas y demás jarcia de peso. Suele ser de cuarteles levadizos para poderlos quitar fácilmente, á fin de orear los sitios interiores de la bodega, y hacer mejor la estiva de varios efectos.

SOLLERA. s. f. *Pesc.* Entre los pescadores del Guadalquivir, la red con que pescan los sollos, y á la cual dan tambien el nombre de *corvinera*.

SOMBRA. s. f. *Pil.* En acepcion comun se dice *sombra de tierra* cierta apariencia de ella que á veces se presenta en el horizonte del mar, causada por los vapores ó nubes de que está cargado ó que por él se asoman á lo lejos; pero en tal manera que hacen aparecer perfecta la configuracion de una costa cuando se descubre á largas distancias. A veces esta apariencia suele realizarse y ser verdaderamente tierra lo que hasta acercarse más habia mantenido las dudas. Se diferencia de la *ceja de tierra* en no parecer tan terminada.=Fr. *Apparence de terre.*=Ing. *Appearance* or *shadow of land.*=It. *Ombra di terra.*

Sombra de la Tierra: esta denominacion, que por solo el artículo *la* varia tanto de la anterior en su significado, es la que forma el globo del planeta que habitamos á la parte opuesta del sol. V. *Cono*.

Sombra de un planeta. V. *Cono*.

SOMBRERO. s. m. *A. N.* El madero grueso y circular que cubre al cabrestante, y encaja por el centro en su cabeza, quedando unido al cuerpo principal de la máquina por medio de algunas aldabillas de hierro. En él están abiertas las boca-barras.=Fr. *Capot*, *Noix* ou *Tête de cabestan.*=Ing. *Drum head of the capstern.*=It. *Testa dell' argano.*

=Lo mismo que *caperuza* y *mambrú*.

=Tapa ó caja con que se cubre la rueda de una bomba de cadena.

=Especie de caperuza de hierro con que se resguardan las bitas.

Com. V. *Capa*, en su tercera acepcion.

=La tapa cónica que cubre la boca superior de cierta clase de mangueras de ventilacion.=Fr. *Cloche.*=Ing. *Top.*=It. *Campana.*

Sombrero del campanario: la pieza curva que une las gualderas verticales del campanario, y de la cual pende la campana del castillo.=Fr. *Traversin de cloche.*=Ing. *Cross-pièce of the bellfry.*

=fig. *Ponerse por sombrero el buque, el bote*, etc. fr. Escorar la embarcacion hasta el punto de volcar y quedarse con la quilla para arriba.

SOMERO, RA. adj. *Pil. y Nav.* Lo que tiene poco fondo y está casi encima ó muy inmediato á la superficie. Suele aplicarse á los puntos de poca agua.

SOMORMUJADOR. s. m. *Nav.* Lo mismo que *buzo.*

SOMORMUJAR. v. a. *Nav.* Lo mismo que *bucear.*

SOMORMUJO (Á LO). mod. adv. que significa por debajo del agua.

SON (Á). *Pil. y Nav. A son de mar:* mod. adv. que significa la más adecuada colocacion de algun objeto, para que durante la navegacion, no se corra en los balances ni se estropee ó para que se halle libre y desembarazado en cuanto haga falta; y así se dice *trincar á son de mar, arranchar á son de mar, coger la maniobra á son de mar,* etc.

A son de puerto: mod. adv. que denota la disposicion más conveniente de uno ó más objetos, cuando se está al ancla.

Navegar á son de costa ó de playa: navegar muy inmediato á la costa ó playa, caminando paralelamente á su orilla.

Navegar á son de viento, de marea, de corriente etc. Navegar dejándose llevar á merced del viento, de la marea, de la corriente, etc.

SONAJA. s. f. *Pil.* Cualquiera de las piezas de madera que en forma de brazos de una cruz atravesaban el virote de la ballestilla.

SONDA. s. f. *Pil.* En su primera, general y recta significacion es lo que sirve para sondar ó medir la profundidad y naturaleza del fondo de cualquier cosa. Así, se da este nombre al conjunto de *sondaleza* y *escandallo* con que en la marina se averigua y reconoce la profundidad del mar. Tambien sirve este aparato para asegurarse de noche, si la embarcacion garra ó va para atrás estando fondeada; porque se echa al fondo el escandallo, y se está con cuidado observando si el cordel llama á pique ó señala más hácia proa la situacion de aquella plomada.

=El paraje mismo del mar donde se encuentra ó coge fondo con dicho artificio; el cual, en el uso comun de la navegacion, no pasa generalmente en su accion de 120 brazas de profundidad, y por consiguiente esta es la que suele tomarse por término de comparacion en algunas locuciones; como *picar en sonda, perder sonda ó la sonda,* etc. Hay sitios de sonda ya conocidos en el mar; como la sonda de Campeche; la de las Tortugas, en la costa occidental de la Florida, y otras muchas.

=La accion y efecto de sondar.

=La señalada en las cartas marinas con los números del braceaje.=Fr. *Sonde.*=Ing. *Sounding.*=It. *Sonda.*

Despedir sonda: fr. V. *Despedir.*

Tomar ó coger sonda. V. *Coger.*

Picar en sonda. V. *Picar*, en su séptima acepcion.

Cantar la sonda. V. *Cantar el braceaje*, en esta última voz.

Ir ó navegar con la sonda en la mano: ir sondando muy á menudo en parajes no conocidos y de poco fondo, para evitar un fracaso y dirigir el rumbo convenientemente.

Perder sonda: no encontrar ya fondo con 120 brazas. Exprésase lo mismo con las frases de *salir de sonda,* y *largar ó dejar la sonda;* y lo contrario se dice: *entrar en sonda.* V. *Veril.*

SONDABLE. adj. *Pil.* V. *Hondable.*

SONDALEZA. s. f. *Pil.* El cordel blanco en cuyo extremo se amarra el escandallo para sondar. Tiene de largo 120 brazas, y estas van en él marcadas convenientemente, de diez en diez, de cinco en cinco ó de una en una. No obstante, se distinguen dos sondalezas, con las calificaciones de *grande* y *chica:* aquella es la definida, y esta es una de 70 brazas de largo ó más corta para sitios de poco fondo.=Fr. *Ligne de sonde.*=Ing. *Sounding* or *lead line.*=It. *Linea de scandaglio.*

Sondaleza de Brooke: Nav. Toma esta su nombre del inventor y sirve para sondar en grandes profundidades. Se compone principalmente de una bala horadada á través de la cual pasa una varilla de hierro: mientras desciende el aparato, permanece la bala sujeta por medio de dos eslingas, enganchadas en unas clavijas movibles, que hay en la parte superior de la varilla: al tocar esta en el fondo, el peso de la bala hace girar hácia abajo las clavijas se desprenden las eslingas perdiéndose con la bala, y entonces aliviada del peso la sondaleza, es más fácil cobrarla puesto que solo lleva la varilla con la indicacion del fondo recogida.

Sondaleza: el cordel de la guindola.

A. N. y Nav. Barreta de hierro, como de uno á dos piés de largo, dividida en pulgadas y medias pulgadas, que amarrada al extremo de un cordelito proporcionado, sirve para sondar la bomba y averiguar la cantidad ó altura del agua que hay en la sentina, haciéndola descender por la *canal ó registro.*=Fr. *Sonde de pompe.*=Ing. *Rod-gauge.*=It. *Scandaglio della sentina.*

Echar la sondaleza: fr. Sondar.

SONDAR. v. a. *Pil.* Averiguar ó medir con la sonda la profundidad del mar en parajes hondables; ó probar si lo son. Dícese tambien *escandallar*, aunque este se entiende más comunmente por repetir á menudo las sondas en parajes de poco fondo.

=Aplicándolo á la bomba, es inquirir la cantidad de agua que hay en la sentina, introduciendo en aquella por el registro y dejando correr hasta abajo la sondaleza.=Fr. *Sonder*.=Ing. *To sound*.=It. *Sondare*, *Scandagliare*.

Sondar sobre una orzada: fr. V. *Orzada*.

SONDEAR. v. a. *Pil.* *Sondar*, en sus dos acepciones.

SONDEO. s. m. *Pil.* *Sonda*, en su tercera acepcion.

S.O. ¼ O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *sudoeste cuarta al oeste*.=Fr. *S.O. ¼ O*.=Ing. *S. W. b W*.=It. *L. ¼ P*.

SOPLADA. s. f. *Pil.* La accion de soplar el viento en un espacio de tiempo determinado.

SOPLAR. v. n. *Pil.* Correr el viento haciéndose sentir.

SOPLO. s. m. *Pil.* Golpe ligerísimo ó suavísimo de viento que se levanta ó hace sentir de pronto y vuelve á morir.

=Coleada del viento.

SOPLON. s. m. *Pil.* y *Nav.* La aguja náutica que tiene de cristal el fondo del mortero, en el cual está sentado el estilo sobre que gira la rosa, con los rumbos señalados en esta por el revés y en sentido inverso los del este al oeste; de suerte que colgado todo el aparato en la cubierta superior ó techo de la cámara, se ve por debajo el rumbo que sigue la embarcacion.

SOPORTE. s. m. *A. N.* Cualquiera de los apoyos de hierro que descansando en la sobrequilla ó en las esloras del tambor sostienen el eje del buque de vapor.=Fr. *Palier*.=Ing. *Plummer-block*.=It. *Ciocca*, *Sedile*.

SORDA. s. f. *Man.* Guindaleza ó calabrote que colocado y aguantado á la altura conveniente y abrazando por la parte de tierra á la embarcacion que va á botarse al agua, sirve para darle más velocidad, halando al efecto de los aparejos que se guarnen en sus chicotes despues de pasados estos por unos retornos que de banda y banda hay en la parte inferior de la grada.=Fr. *Braque*.

SORDO, DA. adj. *Pil.* Dícese de la mar ó marejada, más ó ménos gruesa, que á veces suele experimentarse en direccion diferente de la del viento reinante, y cuya causa por consecuencia es desconocida en el momento, aunque deja advertirse que procede de largas distancias.

Estar como sordos en bonanza: frase con que se denota una gran calma, la calma chicha.

SORMIGRAR. v. a. ant. *Nav.* Sumergir.

SORRA. s. f. *Nav.* y *Man.* des. Arena gruesa que á veces se pone por lastre.

SORTEAR. v. a. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun se dice *sortear la mar* ó *las mares* por arribar y orzar alternativamente para evitar que los golpes de mar rompan sobre el costado é inunden el buque.

=Tambien se dice *sortear el viento*, cuando este anda jugando, ó ya se alarga, ya se escasea, y del mismo modo se orza ó arriba para que no toquen las velas.

=Finalmente se entiende por *sortear los bajos*, el navegar por un paraje sembrado de ellos, orzando y arribando segun sea preciso para no tropezar en alguno.

S.O. ¼ S. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica, se designa el rumbo y viento que se denomina *sudoeste cuarta al sur*.=Fr. *S. O. ¼ S*.=Ing. *S. W. b S*.=It. *L. ¼ A*.

SOSOBRE. s. m. *Man.* Verguita muy chica que algunos buques suelen llevar cruzada, encima de la del sobrejuanete.

=La pequeña vela cuadra, de lienzo bastante fino, que en tiempos muy bonancibles se larga ó marea en dicha verguita por encima de los sobrejuanetes, en lugar de monterilla. Tanto la verga como la vela toman el título del palo á que pertenecen.

SOSPESA. s. f. *Pesc.* Boya pequeña de corcho para los *tirs* y las *collas*, á efecto de que no se enreden en las rocas los calamentos. V. *Colla*.

SOSTEN. s. m. *A. N.* y *Man.* Tratándose de una embarcacion que tiene la propiedad de no tumbar fácilmente es lo mismo que *aguante*.

SOSTENERSE. v. r. *Man.* V. *Aguantarse*.

SOSTRE. s. m. ant. *A. N.* Voz con que en lo antiguo ó en las galeras se designaba en general una *cubierta*.

SOTA. s. m. *Nav.* Nombre con que por abreviar se designa muchas veces el *sotapatron*.

SOTACÓMITRE. s. m. *Nav.* El segundo cómitre ó el que hacia de cómitre en las galeras en ausencia del primero.=Fr. *Sous-comite*.=It. *Sottocomito*.

SOTADURMIENTE. s. m. *A. N.* La pieza ó tablon semejante al durmiente que se halla en contacto con él por su parte inferior. Sirve para reforzar al primero y asegurar con más perfeccion los baos.=Fr. *Serre-bauquière*.=It. *Sottodormente*.

SOTAPATRON. s. m. *Nav.* El segundo patron de un barco.=Fr. *Brigadier*.=Ing. *Coax swain's mate*.=It. *Sottopatrone*.

SOTATRANCANIL. s. m. *A. N.* V. *Contradurmiente*.

SOTAVENTARSE. v. r. *Nav.* Lo mismo que *sotaventearse*.

SOTAVENTEARSE. v. r. *Pil.* y *Man.* Caer á sotavento con respecto á un objeto ó paraje determinado. Se usa en ciertos casos como activo y así hablando del viento ó de las corrientes, es muy comun decir: *nos sotaventearon.*

SOTAVENTO. s. m. *Pil.* y *Man.* La parte opuesta á la de donde viene el viento con respecto á un punto ó lugar determinado. Para la perfecta inteligencia de lo que sea sotavento, véase *barlovento.*=Fr. *Sous le vent.* =Ing. *Lee.*=It. *Sottovento.*

Caer á sotavento: fr. Pasar del semicírculo de barlovento al de sotavento, con relacion á un objeto ó paraje determinado. Considerada la accion en sí misma, se expresa por *abatir*, *derivar* etc.

Irse á sotavento: dícese de la embarcacion que abate ó deriva mucho, ya habitualmente á causa de sus malas propiedades, ó ya por incidencia en algunos casos y con cualquier motivo. Y es como *irse á la ronza*, *ir de través*, *navegar de costado* etc.

SOTROZO. s. m. *Art.* El pernete ó pasador de hierro que atraviesa el pezon del eje para contener la rueda de la cureña.= Fr. *Esse.*=Ing. *Linch pin.*=It. *Perno.*

Man. Pedazo de hierro hecho firme en las jarcias, y en el cual se sujetan las jaretas. =Fr. *Quenouillete*, *Basse-tête.*=Ing. *Foot hook staff.*=It. *Toffo.*

S. S. E. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se designa el rumbo y viento que se llama *sursueste.*= Fr. *S.S.E.*=Ing. *S.S.E.*=It. *A.S.*

S. ¼ S. E. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se indica el rumbo y viento que se denomina *sur cuarta al sueste.*=Fr. *S.¼S.E.*=Ing. *S.* b*S.E.* =It. *A.¼S.*

S. S. O. *Pil.* Iniciales con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se denota el rumbo y viento que se titula *sursudoeste.*= Fr. *S.S.O.*=Ing. *S.S.W.*=It. *A.L.*

S. ¼ S. O. *Pil.* Abreviatura con que en los escritos marinos y en la rosa náutica se significa el rumbo y viento que se nombra *sur cuarta al sudoeste.*=Fr. *S.¼S.O.*=Ing. *S.* b *S.W.*=It. *A.¼L.*

STOMATITIS ULCEROSA. *San.* Enfermedad de la boca muy frecuente en la gente de mar, sobre todo en las largas navegaciones. Algunos le dan el nombre de *escorbuto local* por la semejanza que presenta con las úlceras escorbúticas de la boca. Sus principales causas son el desaseo, el uso de alimentos ó condimentos irritantes, de bizcocho averiado, etc. Se observa con más frecuencia en los marineros de primer embarque, cuya mucosa bucal se escoria y ulcera mecánicamente durante la masticacion de la galleta ó bizcocho por la dureza y angulosidad de los fragmentos de este pan, al que no están habituados. Sus síntomas son; la hinchazon de las encías con rubicundez; úlceras de figura semilunar y color grisáceo en todo el borde dentario de la mucosa gingibal, de bordes recortados, y que dan sangre á la más ligera presion, y más extensas y de figura irregular en los ángulos internos de la mandíbula inferior; aliento fétido; dificultad y á veces imposibilidad de masticar; prolongacion aparente de los dientes por denudacion. Esta enfermedad suele curarse en tres ó cuatro dias, si se obliga al enfermo á lavarse la boca muy á menudo con un colutorio clorurado, y se tocan las úlceras dos veces al dia con una mezcla de ácido clorídrico y miel depurada.

STRATUS. s. m. *Met.* Nombre con que se distinguen en la meteorología las nubes que aparecen como ténues fajas horizontales, especialmente en las horas de la salida y puesta del sol. En el verano desaparecen cuando avanza el dia y suelen ser más persistentes en invierno.

SUB-BRIGADIER. s. m. El aspirante que despues del brigadier responde del órden y policía de una brigada, en el Colegio Naval militar.

=El guardia marina, que en buques en que estos jóvenes pasan de cierto número sustituye al brigadier, cuando este se halla ausente.

=Guardia marina que en su respectiva compañía hacia las funciones de cabo segundo de escuadra.

SUBCOMISARIO. s. m. Empleo superior inmediato al de oficial primero é inferior al de comisario del cuerpo administrativo de la armada. Tiene la categoría de comandante de infantería de marina.

SUBDELEGADO. s. m. *Nav.* En acepcion comun y por efecto de la costumbre que ha quedado del antiguo sistema de matrículas, se dice vulgarmente en los pueblos *subdelegado de marina* al ayudante militar del distrito.

Subdelegado de montes: el alcalde, corregidor ú otra cualquiera autoridad que manda en los pueblos donde la marina tiene montes, en cuyo ramo ejerce las funciones de un subdelegado del comandante militar de la provincia de marina á que corresponde.

Subdelegado del arsenal: el comisario ordenador de marina, que antiguamente vivia y mandaba en él bajo las órdenes del intendente, le estaban subordinados cuantos en el

sistema anterior entraban con destino en el arsenal.

SUBFLETAR. v. a. *Nav.* Fletar á otro el navío que se habia fletado.

SUBIR. v. a. *A. N. Pil.* y *Man.* En su vulgar acepcion, y como activo, se usa de este verbo en la frase de *subir un buque á la grada*, que se verá en *grada*. Como neutro entra tambien en las de *subir la marea*, que es hallarse esta en su movimiento de ascenso ó creciendo. (V. *Crecer*, y *subir en latitud*, que asimismo se hallará en *latitud*); advirtiendo además, que dicho en absoluto se entiende siempre navegar en el primero y cuarto cuadrante en el hemisferio del norte, ó en el segundo y tercero en el del sur.

SUBLUNAR. adj. *Ast.* ó *Pil.* Lo que está entre la tierra y la órbita de la luna.

SUBMARINO, NA. adj. *Nav.* Aplícase al cable, buque ú objeto destinado á estar debajo del agua, ó que por su naturaleza ya lo está realmente.

SUBPOLAR. adj. *Ast.* ó *Pil.* Lo que está debajo del polo.

SUBPREFECTO. s. m. ant. *Nav.* Lo mismo que *legado*.

SUBSOLANO. s. m. *Pil.* V. *Apelliotes*.

SUBTENIENTE. s. m. En el Cuerpo de infantería de marina y en el de guardias de arsenales es el empleo inmediato inferior á teniente y equivale al de su misma denominacion en el ejército.

Subteniente-alumno. En la Academia de Estado Mayor de artillería es el alumno, que está cursando el último año de los estudios que se le exigen para ascender á teniente de Estado Mayor de artillería de la Armada.

Subteniente sutil: el oficial más subalterno en la marina sutil de Filipinas.

SUBVÉSPERO. s. m. *Pil.* Entre los latinos, el sudoeste cuarta al oeste, ó el oessudoeste.

SUCIO, CIA. adj. *Pil.* Dícese del fondo del mar y de la costa, playa, etc., que tienen piedras ó bajos de cualquier especie; del horizonte, del tiempo y del viento, cuando el primero y los segundos ó la atmósfera se cargan de vapores y nubes que echan agua ó el último las trae; de la boga en sus casos, esto es, cuando se boga mal y se salpica de agua á los que van dentro del bote; del aparejo total de la embarcacion, que no está arreglada con inteligencia marinera: del bote, lancha, etc., ó del buque mismo que embarca y rocía mucha agua con los golpes de mar que chocan en la proa ó en la amura; y en acepcion comun, de los fondos del buque, cuando se llenan de verdin y broma.

Abozar en sucio. V. *Abozar.*

SUCUCHO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Cualquier rincon estrecho que por construccion resulta en las partes más cerradas de las ligazones, como por ejemplo en los delgados de popa y proa, y que se cierra con mamparos, ó queda comprendido dentro de una litera ó camarote.

=Hueco que queda entre bao y bao y una tabla horizontal clavada en la cara inferior de estos, con el canto arrimado á un mamparo ó á la murada; regularmente está en los camarotes y sirve para guardar objetos de poco bulto.

SUCURRO. s. m. *Pesc.* Especie de barco chato que por lo comun sirve solo para pescar; lo hay grande y pequeño.

SUD. s. m. *Pil.* Voz que algunos usan en su pronunciacion y escritos por la de *sur*, y que entra en composicion con las de los rumbos del tercer cuadrante que se combinan con ella y con la de *oeste*, como *sudoeste*.

SUDOESTADA. s. f. *Pil.* Collada de sudoestes; y tambien mano ó viento fuerte de sudoeste.

SUDOESTAZO. s. m. *Pil.* Ventarron del sudoeste.

SUDOESTE. s. m. *Pil.* Nombre del cuarto rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *sur* y el *oeste*, y una de las cuatro *partidas*.=Fr. *Sudouest.*=Ing. *South west.*=It. *Libeccio.*

SUDOESTEAR. v. n. *Pil.* Inclinarse hácia el sudoeste, ó tocar en este rumbo la direccion del viento reinante.

SUDOESTE CUARTA AL OESTE. *Pil.* Denominacion del quinto rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *sudoeste* y el *oes-sudoeste*. En el Mediterráneo se dice *lebeche cuarta al poniente.*=Fr. *Sud-ouest quart de l'ouest.*=Ing. *South west by west*=It. *Libeccio quarta per ponente.*

SUDOESTE CUARTA AL SUR. *Pil.* El tercer rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *sudoeste* y el *sursudoeste*. En el Mediterráneo se nombra *lebeche cuarta al mediodia.*=Fr. *Sud-ouest quart du sud.*=Ing. *South west by south.*=It. *Libeccio quarta per austro.*

SUELDO. s. m. ant. *Nav.* El tanto que el Rey pagaba por tonelada de las embarcaciones mercantes que armaba en guerra.

A sueldo y *á libra:* es una frase mercantil que explica en los cómputos la proporcion con que deben pagarse las averías entre dos sujetos, ó entre el buque y la carga, suponiendo que para el pago, el cargo y la nave hacen una libra, y las pérdidas y daños otra: y que por consiguiente el que tiene en la li-

bra del cargo una décima, sufrirá una décima en la libra de la avería; y así de las demás, rata por cantidad.

SUESTADA. s. f. *Pil.* Collada de suestes; y tambien mano ó viento fuerte de sueste.

SUESTAZO. s. m. *Pil.* Ventarron del sueste.

SUESTE. s. m. *Pil.* Nombre del cuarto rumbo y viento del segundo cuadrante, intermedio entre el *sur* y el *este*, y una de las cuatro *partidas*.=Fr. *Sud-est.*=Ing. *South east.*=It. *Sirocco.*

Nav. Nombre que se da al sombrero que suelen usar los marineros de buques mercantes en dias de lluvia, el cual es ventajoso en dichos dias porque á la propiedad de impermeable, une la disposicion especial de su ala más larga en la parte posterior que en la anterior. Tiene además orejeras que defienden del frio y de la lluvia.=Ing. *Southeaster* or *Southwester.*

SUESTEAR. v. n. *Pil.* Inclinarse hácia el sueste, ó tocar en este rumbo la direccion del viento reinante.

SUESTE CUARTA AL ESTE. *Pil.* Denominacion del quinto rumbo y viento del segundo cuadrante, intermedio entre el *sueste* y el *es-sueste*. En el Mediterráneo se dice *jaloque cuarta á levante.*=Fr. *Sud-est quart de l'est.*=Ing. *South east by east.*=It. *Sirocco quarta per oriente.*

SUESTE CUARTA AL SUR. *Pil.* El tercer rumbo y viento del segundo cuadrante, intermedio entre el *sueste* y el *sursueste*. En el Mediterráneo se nombra *jaloque cuarta al mediodia.*=Fr. *Sud-est quart du sud.*=Ing. *South east by south.*=It. *Sirocco quarta per austro.*

SUJETAR. v. a. *A. N. Man.* En acepcion comun y en tres sentidos se dice *sujetar un buque*. Primero, ligar, trabar, consolidar ó fortificar su casco con ligazones; segundo, amarrarlo con buenas amarras; tercero disponer el aparejo (y aun tomar la posicion conveniente cuando lo exige el caso) y manejar el timon como corresponde para que no balancee más de lo indispensable, ni guiñe por descuidos del timonel ó por falta de equilibrio en las velas. De aquí las voces de mando á dicho timonel; *¡llevarlo sujeto!*, etc.

SUJUNCAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Lastrar.*

SULCAR. v. n. *Pil.* V. *Surcar.*

SUPLEMENTO s. m. *A. N.* Dícese *suplemento* á la madre del tajamar, la pieza que lo liga con la roda, cuando la madre no tiene suficiente largo.

SUR. s. m. *Geog.* Nombre del polo depreso para la Europa y demas regiones situadas hácia la misma parte del ecuador, ó en el propio hemisferio con relacion á este.

=La parte meridiana de la esfera ó globo terrestre.

=El punto cardinal interceptado hácia esta parte en el horizonte por el meridiano.

=El rumbo y viento desde donde empiezan á contarse ó toman origen los del segundo y tercer cuadrantes.=Fr. *Sud.*=Ing. *South.*=It. *Austro.*

Ganar al sur: fr. En general es avanzar ó grangear distancia en este rumbo, y hallándose en el hemisferio del sur, es lo mismo que ganar en latitud, ó se quiere así dar á entender en algunos casos.

SURADA. s. f. *Pil.* Collada de sures; y tambien mano ó viento fuerte de sur.

SURAZO. s. m. *Pil.* Ventarron del sur.

SURCAR. v. n. fig. *Pil.* ó *Nav.* Caminar la nave sobre las aguas, hendiéndolas con su tajamar y con la parte de su casco sumergida en ellas.=Fr. *Sillonner.*=It. *Solcare.*

SUR CUARTA AL SUDOESTE. *Pil.* Denominacion del primer rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *sur* y el *sursudoeste*. En el Mediterráneo se llama *mediodia cuarta á lebeche.*=Fr. *Sud quart du sudouest.*=Ing. *South by south west.*=It. *Austro quarta per libecio.*

SUR CUARTA AL SUESTE. *Pil.* Primer rumbo y viento del segundo cuadrante, intermedio entre el *sur* y *sursueste*. En el Mediterráneo se dice *mediodia cuarta á jaloque.*=Fr. *Sud cuart du sud-est.*=Ing. *South by south east.*=It. *Austro quarta per sirocco.*

SURDIR. v. n. ant. *Man.* Adrizarse la embarcacion despues de haberse ido á la banda con algun golpe de mar que la hizo beber agua por la borda.

SURELLERA. s. f. *Pesc.* Nombre provincial que en Levante significa la *nasa* que se destina á la pesca del jurel. V. *Nasa.*

SURGIDERO. s. m. *Pil.* Es lo mismo que *fondeadero*; pero se dice más bien del que es desabrigado.

SURGIDOR. ant. *Pil.* Lo mismo que *surgidero.*

SURGIR. v. a. *Pil.* y *Man.* V. *Fondear*, en su primera acepcion.

=ant. Flotar una embarcacion despues de haber estado varada.

SURSUDESTE. s. m. *Pil.* Voz de que algunos usan por la de *sursueste.*

SURSUDOESTE. s. m. *Pil.* Nombre del segundo rumbo y viento del tercer cuadrante, intermedio entre el *sur* y el *sudoeste*, y una de las ocho *medias partidas*. En el Mediterráneo se llama *mediodia-lebeche.*=Fr. *Sud-sud-ouest.*=Ing. *South-south-west.*=It. *Austro libeccio.*

SURSUESTE. s. m. *Pil.* Nombre del se-

gundo rumbo y viento del segundo cuadrante, intermedio entre el *sur* y el *sueste*, y una de las ocho *medias partidas*. En el Mediterráneo se llama *mediodia* y *jaloque*.=Fr. *Sud-sud-est*.=Ing. *South-south-east*.=It. *Austro siroco*.

SURTIDA. s. f. *A. H.* Rampa ó plano inclinado hácia el mar en algunos muelles, para varar y carenar botes ó limpiar sus fondos.=Fr. *Marche-pied*, *Cale*.=Ing. *Slip*.

SURTO, TA. p. p. *Nav.* Usase frecuentemente en lugar de *fondeado*.

SUSPENDER. v. a. *Man.* En acepcion comun tiene mucho uso este verbo en las embarcaciones, particularmente hablando de las anclas, y de suspender un buque del fondo, aunque en el primer caso el término técnico equivalente es *levar*, y allí pueden verse todas las frases correspondientes.

SUSPENSION. s. f. *Pil.* Llámase *suspension de Cardano*, del nombre de su inventor, la armazon de círculos concéntricos que giran sobre ejes perpendiculares entre sí, etc., para mantener suspendida alguna cosa, sin que los movimientos del buque alteren su posicion ó la de sus ejes vertical y horizontal; como la de la aguja y la de la lántia, etc.

SUSTENTANTE. s. m. *A. N.* Cualquiera de las barras de hierro clavadas por un extremo en el costado, con un zuncho de bisagra en el otro y su pié de amigo, para colocar las vergas de respeto de gavia y velacho.=Fr. *Crochet*.=Ing. *Crank*, *Goose-neck*.

=Cada una de las dos horquillas de hierro colocadas en las batayolas de los brazales para asegurar más la verga de cebadera en las embarcaciones que la llevaban por encima del bauprés, segun el último estilo.

SUSTENTAR. v. a. **SUSTENTARSE.** v. r. *Pil.* y *Man.* V. *Aguantar* y *aguantarse*.

SUTÍL. adj. Se aplica á las fuerzas navales que se componen de embarcaciones de remos ó de otras de poco porte.

SUTILIS. adj. V. *Navis*.

SUZAÑA. s. f. *Nav.* Nombre que en el golfo de Vera y en algunas otras partes del Mediterráneo dan al viento *noroeste*.

T.

TABELLARIA. adj. f. V. *Navis.*

TABLA. s. f. *A. N.* Cualquiera de las hojas de dos pulgadas de grueso cuando mas, en que se divide una pieza de madera, aserrándola al hilo. = Fr. *Planche.* = Ing. *Board.*=It. *Tavola.*

Nav. Parte pequeña del navio ú otra embarcacion derrotada.

=ant. *Hid.* ó *Pil.* Mapa.

Tabla de rio: la parte por donde corre más extendido y plano de modo que casi no se percibe su corriente.

Man. Tabla de jarcia: el conjunto de obenques de cada banda de cualquier palo ó mastelero, cuando están colocados y tesos en su lugar y la flechadura hecha.=Ing. *Set of rigging.*

Com. y *Nav. Tabla de Indias*: en acepcion comun, la mesa á que se sentaban para despachar los Ministros del tribunal de la *Contratacion*, y el conjunto de los mismos Ministros. V. *Casa*, en su segunda denominacion.

Ast. Tablas astronómicas: los cómputos ó cálculos dispuestos por órden para saber los movimientos que tienen los planetas para los dias del año.

Tablas alfonsinas: cómputos ó cálculos astronómicos hechos de órden del Rey Don Alonso el Sabio.

A. N. Tabla de aparadura. V. *Aparadura.*

Tabla bocal: la que está por debajo de la regala en toda clase de embarcaciones menores que no llevan cintas.

Tabla de la canal: la hilada más baja de tablones en el forro interior ó de la bodega, la cual queda distante de la sobrequilla el ancho que tiene la canal del agua. Este tablon suele ser más grueso que su inmediato superior, en cuyo caso se llama *palmejar.*

Tabla de escantillones: pedazo de tabla en que están marcados los escantillones que han de llevar ó formar las piezas, para que segun ellos las labren los operarios.

Tabla de guindola: cualquiera de las tres dispuestas convenientemente para formar la *guindola de arboladura.*

Escapar, salvarse en una tabla: fr. Librarse en ella de algun naufragio. De aquí ha pasado al uso comun en lo figurado.

Pisar las tablas: embarcarse y navegar.

A raja-tablas: mod. adv. fam. que en su significado comun se aplica á la tempestad ó temporal, que por otro nombre se dice *deshecho*, esto es, de la mayor fuerza ó violencia.

TABLACHO. s. m. *Nav.* Compuerta para detener el agua.

=Compuerta.

TABLADILLO. s. m. ant. *A. N. Tabladillo de popa:* nombre que se daba á la *toldilla* segun una cédula de 11 de Noviembre del año 1634.

TABLAZO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Pedazo de mar ó de rio extendido.=Ing. *Sheet of water.*

=Manchon liso en la superficie del mar, que es señal de calma.=Fr. *Tapion.*

TABLEAR. v. a. *A. N.* Labrar un palo en trazos repartidos bajo ciertas proporciones, de suerte que metida el hacha, resulta ochavado, y cada ochava con alguna inflexion ó ángulo sumamente obtuso ó imperceptible en los puntos marcados.

TABLERO. s. m. *A. N.* Mamparo de tablas.

Hist. nat. Ave marina del tamaño de una paloma, cuyo color es blanco, si bien cuando extiende las alas presenta varios puntos negros, que le dan la apariencia de un tablero

de ajedrez. Se encuentra en el hemisferio austral desde los 33° hácia el S., muchas veces á más de 700 leguas de tierra y sigue constante é infatigable á los buques en los viajes más largos.=Fr. *Damier.*=Ing. *Cape pigeon.*

TABLESTACA. s. f. *A. H.* Cada uno de los tablones ó el entablado mismo que en una obra hidráulica sirve para contener y separar las aguas de modo que se pueda trabajar fácilmente.

TABLILLA. s. f. *Pil.* Especie de mapilla que para cada dia se hace en el cuaderno de bitácora y en los diarios de navegacion, y en cuyas respectivas cuadrículas se anotan los rumbos y distancias navegadas á cada hora, con los vientos que han reinado, etc.; y en la última y más ancha el resultado gráfico de la resolucion del triángulo náutico de estima.

TABLON. s. m. aum. de tabla. *A. N.* La tabla que excede de dos pulgadas de grueso. =Fr. *Bordage.*=Ing. *Deal, Plank.*

Tablon de distancia: lo mismo que *ventrera.*

TABLONAGE. s. m. *A. N.* Tablonería.

TABLONERÍA. s. f. *A. N.* Conjunto de tablones: lo que en el lenguaje comun se llama *tablazon,* como tambien se dice en la marina.=Fr. *Bordage.*=Ing. *Planks.*

TABONUCO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *tacamahaca.*

TACADA. s. f. *A. N.* Conjunto de pedazos de madera que se colocan entre un punto firme y otro que ha de moverse ó levantarse, por cuyas juntas se introducen despues cuñas á fuerza de mazo para conseguirlo.

TACAMAHACA. *Hist. nat.* Árbol de la América intertropical, que destila una resina amarillenta usada en la medicina y cuya madera fuerte sirve para tablones de forro.

TACLOBO. s. m. *Hist. nat.* (*Tridacna gigas.*) Gruesa concha bivalva, de tres á cinco piés de diámetro y de forma semejante á la almeja. Se cria en las costas de los archipiélagos adyacentes á la costa meridional de Asia y en los del Océano Pacífico. Los malayos la emplean para lastre y hacen de ella balas de lantaca y de otras piezas de poco calibre.

TACO. s. m. *A. N.* En general, es cualquier pedazo de madera corto y grueso.=Fr. *Taquet, Bout de bois.*=Ing. *Chock.*

=Madero fuerte que se clava por la parte exterior de los escobenes para resguardo de los cables: se llama *taco bajo de escoben*; y *de canal,* cuando tiene abierta una canal para el paso del cable.=Fr. *Coussin, Fourrure d'ecubier.*=Ing. *Bolster of the hawse.*=It. *Cuscinetto di cobie.*

Taco de escoben: zoquete ó pedazo redondo de madera con que se tapan los escobenes por la parte de adentro del buque para que no entre el agua al sumergir la proa en las cabezadas. Suele tener una canal, en el sentido de su longitud para cuando el cable ocupa el escoben; y por la identidad de su objeto, tiene relacion con el *saco de escoben* ó *mangueron.*=Ing. *Hawse plug.*

Man. Pedazo de madera con que á modo de cuña se aprietan algunas trincas; como los que se ponen á las del bauprés, á las reatas de los palos mayores, etc.

=V. *Rumbo,* en su cuarta acepcion.

Art. Cilindro ú ovillo hecho de filásticas que sirve para mantener la bala en contacto del cartucho ó de la pólvora cuando se carga una pieza.=Fr. *Valet.*=Ing. *Wad.*=It. *Stoppaccio.*

Taco de linguete: trozo de madera clavado sobre la cubierta para afirmar los linguetes de los cabrestantes.

Taco de roda: segun algunos, la parte de la zapata ó falsa quilla, inmediata á la roda del buque; mas en el arsenal de Cartagena le llaman *taco de proa* y se tiene por la pieza que á veces suele agregarse al codillo de proa de la quilla para aumentar la especie de pala que allí forma el pié de roda, á fin de oponer alguna mayor resistencia á la deriva en la embarcacion defectuosa en esta parte.

Taco de entre bandas: cualquiera de los macizos de madera con que se rellena el sitio que hay entre una y otra *curva-banda.*

Pir. ó *Art.* y *Tact. Taco azufrado:* el que bañado de este mineral combustible, se introduce en las piezas de artillería para atacarlas, cuando se está á tiro de pistola, y con el objeto de incendiar al enemigo.

TACON. s. m. *A. N.* En algunos puntos lo mismo que *talon,* en su primera acepcion.

TÁCTICA. s. f. *Nav.* Llámase *táctica naval* el arte que enseña la posicion, ataque y defensa de dos ó más buques de guerra que forman cuerpo, division ó escuadra.=Fr. *Tactique navale.*=Ing. *Naval tactics.*=It. *Tattica navale.*

TÁCTICO. s. m. *Nav.* El que sabe ó practica la táctica.=Fr. *Tacticien.*=Ing. *Tactician.*=It. *Tattico.*

TAFURETA. s. f. *A. N.* Embarcacion de transporte usada en la Edad media. Se ignoran los detalles de su construccion y sólo se deduce por varios documentos, que á veces llevaba culebrinas ú otras piezas de artillería debiendo tener la borda poco elevada á modo de las galeras. Servia tambien para conducir caballos.=Fr. *Taforie.*=It. *Tafarese.*

TAJADERA. s. f. *A. N.* Cortahierro.

TAJADO, DA. p. p. de tajar. *Pil.* Dícese

de la costa ó del cabo, isla, etc., cuya frente ó extremos forma como pared ó parece cortado á plomo ó verticalmente, ó como dicen los marinos, *á pique*.

TAJAMAR. s. m. *A. N.* Tablon grueso ó pieza ó compuesto de piezas que se adaptan fuertemente á la roda por su cara exterior ó de proa, y aun se asegura más con las curvas bandas: en él rematan las perchas, y en su extremo superior se coloca el figuron: por el corte airoso que se da á su canto exterior, agracia la proa; y sirve para hender ó dividir el agua cuando el buque marcha. Tambien se conoce con el nombre de *espolon;* pero entre los constructores no es el tajamar mismo, sino el brazo del curvaton que va en lugar del tajamar en las embarcaciones menores que no llevan esta pieza. =Fr. *Guibre, Taillemer.*=Ing. *Knee of the head.*=It. *Sperone, Tagliamare.*

=V. *Corbaton de la gorja.*

A. H. Cualquiera obra hidráulica terminada en ángulo saliente, más ó ménos agudo, pero con el objeto de cortar las aguas en su corriente; como el de los estribos de un puente, etc.

TAJARELINGA. s. f. ant. *Tact.* Cuchilla á modo de hoz, que iba clavada en los penoles, para que en los abordages cortase los aparejos y cabos del enemigo. V. *Bisarana.*

TAJUELO. s. m. *A. N.* Plancheta, chapeta ó *dado* de hierro sobre que sienta y gira el pinzote del cabrestante.=Fr. *Crapaudine, Ecuelle* ou *Saucier.*=Ing. *Socket, Saucer.*=It. *Scodella.*

TALADRO. s. m. *A. N.* La barrena mayor que se lleva á bordo con objeto de abrir barrenos para pernos gruesos de chabeta.

TALAMEGO. s. m. *Nav.* Entre griegos y latinos, nave egipcia, hecha para diversion y delicia, y llamada así porque estaba adornada con lechos y todo género de comodidades de lujo.

TALAMETE. s. m. *A. N.* Pequeño entablado que se forma en la proa de algunas embarcaciones menores de remos á la altura de los bancos, para guardar debajo algunos útiles. Viene á ser una *tilla* proporcionada al tamaño de la embarcacion.

TALAMITES. adj. pl. derivado del sustantivo greco-latino *thalamius*, que significa remero, forzado de galera. En plural, se llamaba á los galeotes, *forzados talamites.*

TALASA. *Nav.* Esta voz, nombre neutro é indeclinable entre los latinos que lo tomaron de los griegos, significaba el mar.

TALASARQUIA. s. f. *Nav.* El imperio de los mares.

TALASIARCA. s. m. *Nav.* Entre griegos y latinos, almirante de la mar.

TALASIARQUIA. s. f. *Nav.* Entre griegos y latinos, almirantazgo, generalato de mar.

TALÁSICO, CA. TALASINO, NA. adj. *Nav.* Entre griegos y latinos, marinos, cerúleo, de color verde mar.

TALASIO, SIA. adj. *Nav.* Entre griegos y latinos, marítimo, marino, del mar.

TALASIÓFILO. s. m. Nombre de todas las producciones vegetales que se desarrollan en el fondo del mar ó en las rocas de la playa.

TALASION. s. f. *Nav.* Entre griegos y latinos, la alga ú ova marina; yerba semejante á la lechuga.

TALASÓMETRA. s. m. *Nav.* Entre griegos y latinos, medidor del mar. Segun unos el piloto; segun otros, cada uno de los encargados de sondar en las naves griegas.

TALASÓMETRO. s. m. *Pil.* Sonda marina.

TALASUEGO. s. m. *Nav.* Entre griegos y latinos, el marinero.

TALICON. s. m. *A. N.* Cada uno de los barraganetes ó reveses que como añadidura se agregan para formar la borda en embarcaciones de algun porte.

=Pieza corta con la cual se aumenta la altura de la cuaderna en las embarcaciones pequeñas cuando es necesario.

TALON. s. m. *A. N.* Generalmente se entiende por la extremidad de la quilla en su extremo de popa, y el chaflan ó corte oblicuo que con él se ajusta y se hace al intento en el ángulo ó esquina inferior del timon, á fin de que no pueda introducirse entre este y el codaste cosa que impida su juego. El primero se llama tambien *patilla;* y algunos añaden que el verdadero significado de *talon* (que asimismo se dice *tacon*) es el pié del tajamar cuando por tener el buque mucho lanzamiento se le da mayor ancho en aquella parte á fin de disminuir la deriva. Mas sobre esto y el chaflan del timon véase lo dicho en las respectivas primeras acepciones de *azafran* y *zapata*, y en la denominacion de *taco de roda*, en la primera de estas dos voces.=Fr. *Talon.*=Ing. *Heel.*=It. *Tallone.*

=La parte en que encajan sobre la quilla los piques.

=V. *Bocel.*

TALLA. s. f. *A. N.* y *Man.* Cada uno de los dos grandes cuadernales de cuatro, cinco ó seis ojos, por los cuales laborea la driza de la mayor, en faluchos y jabeques.=Fr. *Mouffle.*=Ing. *Large block.*=It. *Taglia.*

=Polea de quijada muy plana, para va-

rar buques menores en la playa, surtida, etc.

=ant. El aparejo que á veces suele darse al cable en ayuda del virador para mandar más fuerza, cuando se suspende el ancla; y tambien el que se aplica con igual objeto á la caña del timon cuando se corre un temporal.

TALLAVIENTO. s. m. *Man.* Vela que en los lugres, quechemarines y trincaduras sustituye á la mayor, cuando por la fuerza del temporal no puede largarse esta ni con todos los rizos tomados. Su tamaño es igual á la mitad de la mayor.=Fr. *Taille-vent.*=Ing. *Storm sail of a lugger.*=It. *Tagliavento.*

TALLE. s. m. *Nav.* Sarmiento usa de esta voz en acepcion vulgar, ó como corte y tamaño del buque, guinda y disposicion de su aparejo, al poder ya reconocerse el que se ha descubierto en la mar.

TAMBOR. s. m. *A. N.* y *Man.* Cilindro de madera en que se envuelven (regularmente con cinco vueltas) los guardines del timon; y en lenguaje comun es la maza ó cubo de la rueda con que este se maneja.=Fr. *Marbre.* =Ing. *Barrel, Cylinder.*=It. *Tamburo.*

=Denominacion que en absoluto se da á toda la máquina llamada *cabrestante.*

=La cosidura de los cuadernales de tumbar.

=Cualquier pipa ó vasija del todo vacía.

Tambor de proa: cualquiera de los jardines de proa, en los navíos.

Vap. Cubierta ó cubichete semicilíndrico de madera, que se construye en los vapores de ruedas sobre cada una de estas, apoyándolo en los baos de canalete y en las aletas: sobresale bastante de la altura de la borda. En algunos buques hace el oficio de este cubichete un bote de hierro llamado *salvavidas de los tambores.* V.=Fr. *Tambour.*=Ing. *Paddlebox.* =It. *Tamburo di ruota.*

TAMBORETA. s. f. *A. N.* El espacio que se dejaba en las galeras para cargar la artillería.=Fr. *Tabourin.*

TAMBORETE. s. m. *A. N.* Trozo de madera, cuadrilongo y fuerte, largo próximamente al doble de su ancho, que encajado y bien ajustado por el centro de una de sus mitades en la espiga de los palos y masteleros, sirve para la sujecion de los mismos masteleros principales y de los que van sobre ellos, pasando todos por un agujero de proporcionado diámetro que tiene en la segunda mitad de su longitud, la cual queda enteramente fuera de la haz ó cara de proa del respectivo palo. En lo antiguo se ponian hasta en el último mastelerillo para las astas de las grímpolas.=Fr. *Chouquet.*=Ing. *Cap of the mast head.*=It. *Testa di moro.*

=Lo mismo que *dragante.*

=Zuncho de hierro que hace las veces de tamborete en algunos palos, cuando no es necesario mucho esfuerzo para sostener el respectivo mastelero; como el del botalon del foque para el paso y sujecion de el del petifoque, el que tienen algunas embarcaciones en los masteleros de juanete para los de sobrejuanete ó las astas, etc.

=ant. Trozo de madera que por cada banda se clavaba en la cubierta, bien apretado contra el pié de los dos palos mayores, para darles mayor sujecion ó impedirles todo juego.

TAMBUCHO. s. m. *A. N.* Cierro de tablas, como de vara y media de alto, que se forma alrededor de las escotillas de los barcos chicos, cuando van á pescar en parajes donde se experimentan mares gruesas, para que no les entre el agua en la bodega.=Fr. *Tremue.*

=Cierro de tablas próximamente de igual altura que el anterior, el cual suele hacerse en cualquier parte de á bordo para abrir en él cajones ó taquillas ó para resguardar algun objeto como por ejemplo la cabeza del timon.

TANCA. s. f. *Pesc.* Vara que sirve para mantener cerrada con firmeza la pequeña puerta ó tapa de las nasas por donde se saca el pescado cogido en ellas. V. *Broquer.*

TANCAL. s. m. *A. N.* Bote chico de dos proas, y con carroza, que manejado con espadilla, y generalmente por mujeres, sirve para el pasaje en el rio de Canton y sus inmediaciones, especialmente en Macao.=Fr. *Tancale.*=Ing. *Tanka, Tankia.*

TANGIDERA. s. f. *Man.* Cabo grueso que se da al que está haciendo de rejera, por una de las portas de la banda opuesta por donde esta sale, para que llame exactamente por la popa.=Fr. *Croupière.*=Ing. *Sternfast.*=It. *Coda.*

=El segundo cabo que ayuda al remolque por barlovento.

TANGON. s. m. *A. N.* y *Man.* El botalon rastrero que desde el costado ó desde la mesa de guarnicion de proa sale paralelamente á la verga de trinquete. Hay uno en cada banda, enganchado á un cáncamo por un pinzote que tiene en la coz y sujeto por dos vientos y un amantillo encapillados en su penol. En la mar se amura la rastrera en su extremidad de fuera y en puerto se amarran las embarcaciones menores en las coronas que se hacen firmes en él, de trecho en trecho.=Fr. *Tangon.*=Ing. *Lower studding-sail boom.*=It. *Asta di posta.*

=Botalon que desde el pié del palo del trinquete en las goletas y pailebotes sale fuera del costado por una y otra banda para

cazar los puños de la redonda.=Fr. *Tangon.* =Ing. *Out-rigger.*

TANGUILI. s. m. *Hist. nat.* Árbol de las islas Filipinas de que se hacen cascos de embarcaciones de una sola pieza.

TANZA. s. f. *Pesc.* El hilo de cerdas ó de capullo para pescar.

TAPA. s. f. *A. N.* Cualquiera de las dos piezas de madera que por otro nombre se llaman *gimelgas de cuerpo* y colocadas por un lado y otro en las juntas de la *mecha* y *contramechas*, sirven para completar la formacion y redondeo de los palos mayores de los buques grandes. Hay, sin embargo, constructor que dice que es la *contramecha de cabeza.*

=La tabla cosedera cuando cala los barraganetes.

=Lo mismo que *escoperada.*

=En las embarcaciones menores, pieza de regala que en una y otra banda llega hasta la roda, en cuyo sitio es más ancha que en lo restante de la borda.

TAPABALAZO. s. m. *A. N.* y *Nav.* El zoquete de madera revestido de estopa con que se ocupa el agujero que hace una bala en el costado; y el pedazo de tabla y la plancha de plomo con que despues se cubre.=Fr. *Placart, Tampon.*=Ing. *Shot plug.*=It. *Tappo.*

Tapabalazo de mares: especie de saco de lona cuadrado y en figura de cojin de asiento de silla, relleno de estopa, y con los marcos de hierro, que sirve para tapar un balazo debajo de la lumbre del agua, tanteando desde la borda el sitio donde este se halla, por medio de guias con que se va conduciendo toda la armazon, hasta que acertado el lugar, el empuje del flúido hace que se introduzca la lona en el agujero y lo tape.

TAPA-BOCAS. s. m. *Art.* Cilindro de madera con que se tapa la boca de una pieza, para evitar que penetre en el ánima, la lluvia, el agua del mar ó la humedad. Con objeto de que no se introduzca demasiado tiene un pequeño resalte alrededor de la base exterior; y para que no se salga fácilmente tiene en el centro de la opuesta un cancamito, al cual está unido por un pedazo de vaiven un taco cilíndrico de filástica, que se procura meter lo más posible hácia el fondo del ánima.=Fr. *Tape.*=Ing. *Tompion.*=It. *Tappo di cannone.*

TAPACETE. s. m. *A. N.* y *Man.* La cubierta corrediza de la carroza de una escala de cámara, y cualquiera otra cosa que á esta misma manera sirve para tapar, sea de lona ó madera.=Fr. *Couvercle de capot.*=Ing. *Companion lid.*

TAPA-CUERNO. s. m. *A. N.* V. *Tapa-orejas.*

TAPADERA. s. f. *A. N.* V. *Porta*, en su segunda acepcion.

TAPA-ESTERO. s. m. *Pesc.* En Ayamonte distinguen con este nombre las *redes de atajo;* pero debe advertirse que allí usan de malla grande para no causar perjuicio á la cria de los peces. V. *Red de atajo.*

TAPAFOGON. s. m. *Art.* Cubichete del fogon.

TAPALLAGUA. s. f. *Pil.* ó *Nav.* Nombre que en las costas de Nicaragua y Oajaca dan á un temporal de vientos variables y lluvias, que dura veinte ó más dias.

TAPA-OREJAS. s. f. *A. N.* Segun unos, es la continuacion de la *curva-banda* más alta en uno y otro lado del tajamar, que llega hasta el hombro de la figura, y que tambien se llama *tapacuerno:* segun otros, es la *perdigueta.*=Ing. *Hair bracket.*

TAPIN. s. m. *Art.* La clavija de bronce ó cobre con que se tapa el chifle de la pólvora.

TAQUETE. s. m. *A. N.* Cualquier pedazo de madera que sirve para comprimir un tablon contra uno de sus cantos.=Fr. *Taquet.* =Ing. *Cleat.*=It. *Tacchetto.*

=En las embarcaciones mercantes se da este nombre á un taco de madera colocado en el canto superior del macho alto, para que no pueda suspenderse el timon. En tal caso es como la *llave* ó *llaves del timon.*

=V. *Tojino*, en todas sus acepciones.

TARABITA. s. f. Cabo grueso y fuerte hecho firme por sus chicotes á dos árboles ó palos, á una y otra orilla de los rios, que por muy arrebatados ó llenos de peñascos no permiten barquear. Por él corren las dos argollas de una gran cesta de cuero llamada *oroya*, en la cual se mete la gente y carga que se quiere pasar á la otra banda. Se usa en varios puntos de las repúblicas hispano-americanas.

TARAÑINA. s. f. *Pesc.* Especie de *boliche* que en algunos parajes de Levante denominan *araña*, acaso porque la figura y remate del copo tiene cierta similitud con el cuerpo de aquel insecto; á cuya analogía, aunque remota, concurre tambien la disposicion de las dos bandas, cuando este pequeño arte se mira extendido en la playa: bien que en otras *tarañinas* el extremo del copo suele ser cuadrado, segun quieren los fabricantes de estas redes. V. *Bolichillo.*

TARASCADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Orzada ó arribada violenta y repentina que da el buque, ya por falta de equilibrio en el aparejo que lleva mareado, ya por ser de malas propiedades, ya á causa de la marejada, ó ya por la combinacion de estas cosas en todo ó en parte.

TARATANA. s. f. *A. N.* Nombre que en la matrícula de Sevilla y en toda la costa de Poniente dan á la *tartana.*

TARAZANA. s. f. **TARAZANAL.** s. m. ant. *A. H.* y *Nav.* Arsenal, muelle y astillero.

TARDANTE. s. m. *A. N.* Nombre de un barco de remos usado en España en la Edad media y muy semejante á la pinaza.

TÁRIDA. s. f. *A. N.* Nombre de una embarcacion usada en el Mediterráneo en la Edad media. Aunque hay gran diversidad de opiniones acerca de su forma y tamaño puede concebirse que era grande, á propósito para trasportes de tropas, víveres y mercancías; de mucha eslora (más de 100 piés) aunque no tanta como las galeras, relativamente á su manga: llevaba dos palos con gavias; dos timones á popa, uno á cada banda: á veces en un principio, era barco de remos y se llamaba entonces *galea-tárida.*=Fr. *Taride.*=It. *Tarida.*

TARJA ó **TARJETA.** s. f. *Man.* Pedazo de palo que se amarra á una pieza de jarcia, á una vela ú otro pertrecho, con la rotulata de sus dimensiones y servicio ú aplicacion.

Nav. Otro pedazo de palo en que por medio de muescas hechas en el acto con una navaja, se marcan las piezas ó las decenas de piezas que van entrando ó saliendo de á bordo en una carga ó descarga de géneros, mercaderías ó efectos de una misma especie.

TARQUINA. s. f. *Man.* Vela trapezoide, muy usada en botes y lanchas, cuya relinga de valuma es mucho más larga que la de la otra caida, que es en lo que únicamente se diferencia de la llamada *vela al tercio.* V. esta en *vela.*

TARRAFE. s. m. *Pesc.* Nombre que en Astúrias dan á la *balanza.*

TARRALLA. TARRAYA. s. f. *Pesc.* Atarraya.

TARRO. s. m. *Nav.* y *Tact.* Llámase *tarro de luz* una taza de barro, llena de un misto, que incendiado, produce una luz clara y duradera. Sirve para hacer señales de noche.

TARTANA. s. f. *A. N.* Embarcacion menor de vela latina, con un palo perpendicular á la quilla en su centro, otro palito chico, á popa, parecido á un asta de bandera, en que algunas largan una mesanilla, y á proa un botalon para los foques. Algunas tartanas, que son de bastante porte gastan gavia volante. Es barco muy usado en la matrícula de Sevilla para las navegaciones de cabotage y tambien se encuentra en otros puntos de España y de la costa meridional de Francia y occidental de Italia, donde se emplea en la pesca y el tráfico costero.=Fr. *Tartanne.* =Ing. *Tartan.*=It. *Tartana.*

Pesc. Nombre de una de las redes de la quinta clase. V. *Red,* en su segunda acepcion.

TARUGO. s. m. *Nav.* Nombre que en Filipinas dan al muchacho que sale al extremo de la batanga de barlovento cuando la embarcacion que usa esta armazon tumba mucho.

TASCA. s. f. *Nav.* Nombre que se da en la costa del Perú a la *reventazon* de las barras y playas.

TEA. s. f. *Man.* Nombre que toma accidentalmente el cable cuando por él la lancha suspende el ancla; á cuya maniobra se dice, *levar por la tea.*

TECA. s. f. *Hist. nat. (Tectonia grandis.)* Árbol de toda la India, especialmente de la costa de Malabar y tambien muy abundante en Pegú, Siam y todos los archipiélagos de la Malesia. Es muy corpulento, con hojas de 12 á 24 pulgadas de largo y de 8 á 16 de ancho, y de madera incorruptible que por lo mismo es preferida á toda otra en aquellos países para la construcion del casco y aun de la arboladura de las embarcaciones. La madera suele ser blanca, encarnada ó veteada.=Fr. *Teck.*=Ing. *Teak.*

TECLE. s. m. *Man.* Lo mismo que *aparejo de cenal.*

=Lo mismo que *lantion.*

Tecle de amante: lo mismo que *lantion de amante.*

TECTA. adj. f. ant. *A. N.* Voz derivada del latin. Decíase antiguamente de la nave que tenia cubierta.

TEJA. s. f. *A. N.* y *Man.* Concavidad semicircular, ó en figura de canal ó de una teja, que se hace en cualquier pieza de madera ó palo que ha de sentar ajustado sobre otro redondo, como la de las gimelgas, la de un bordon ó puntal para sostener un palo.= Fr. *Concavité.*=Ing. *Hollow.*

=Pieza ó tabla de la expresada figura que en las embarcaciones menores se pone verticalmente desde la sobrequilla hasta la fogonadura que el palo tiene hecha en el banco remero correspondiente.

=ant. *Teja del chapuz* ó *Teja de calcés:* la que se hacia en esta parte del palo para que á ella se ajustase el mastelero.

TEJADILLO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *tingladillo.*

TEJO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *tajuelo.*

TELA. s. f. *Pesc.* Red con que se pesca la saboga en el Ebro, y tambien el sollo y la lisa. Consta cada pieza de treinta y dos brazas de largo y dos de ancho, esto es, *medio tir,* segun dialecto de aquellos pescadores, quienes regularmente para hacer su pesca unen dos *tirs.* La malla es de dos pulgadas y dos líneas en cuadro poco más ó ménos. Se

cala á la deriva de la corriente del rio. V. *Tir, sabogal* y *sepiera*.

Man. Denominacion que tomando la materia por la forma se aplica á la vela.

Viar tela: fr. Marear vela.

TELARAÑAS. s. f. pl. *Pil.* Llaman así figuradamente los marineros á ciertas ramificaciones de nubes delgadas y claras que suelen á veces interceptar la vision clara del sol ó de la luna.

TELÉGRAFO, s. m. *Nav.* Llámase *telégrafo marino* un aparato compuesto de una caja que puede dividirse en dos secciones iguales, unidas en sus costados laterales por medio de goznes giratorios, y cuya capacidad interior, en cada una, es de cuatro piés de largo, diez y ocho pulgadas de ancho y siete de alto. En el fondo de ambos cuerpos ó medias cajas, como á un tercio de su frente y á iguales distancias hay dos barretas de metal de suficiente grueso, separadas un tanto entre sí para colocar derechos los motones giratorios por donde pasan las ocho drizas de veta blanca tejida que corresponden á cada una. Estas drizas tienen de longitud el doble de la altura á que se halla el pico cangrejo ó de la distancia que hay al penol de la mayor, contando en ambos casos desde cubierta, y laborean por otras tantas cajeras de media pulgada de abertura, practicadas en una telera de veinticuatro pulgadas de largo, cuatro de ancho y tres de grueso. La telera está atravesada en toda su longitud por un perno sobre el cual giran sus diez y seis roldanas y se halla reforzada por un estrobo ó zuncho de hierro, en cuyos extremos hay dos cáncamos que sirven para enganchar en ellos una especie de ángulo de hierro, en cuyo vértice se amarra el cabo con que se iza la telera. Para usar el telégrafo se iza la telera á un penol, pico ú otro punto cualquiera, tesando al mismo tiempo las drizas, cuyas rabizas están provistas de gaza y cazonete para envergar las banderas y gallardetes, segun el órden alfabético y numérico que respectivamente estará escrito en la caja frente á cada una de ellas. Izando las banderas que conviene, se habla á largas distancias, cuidando de apuntar la numeracion de ellas para acudir despues al libro del telégrafo, en el cual se halla la indicacion de cada señal, que se reduce á una sílaba ó palabra. El telégrafo, mandado actualmente adoptar en los buques españoles tanto de guerra como mercantes es el compuesto por el teniente de navío don Pedro de Prida y Palacio.=Fr. *Telegraphe.* =Ing. *Telegraph.*=It. *Telegraffo.*

Telégrafo universal: sistema análogo al telégrafo marino en el que por medio de señales se expresan una multitud de palabras y frases que están numeradas y convenidas entre todas las naciones.=Fr. *Telegraphe universel.*=Ing. *Universal telegraph.*=It. *Telegrafo universale.*

TELERA. s. f. *A. N.* y *Man.* Pedazo de palo angosto con varios agujeros en fila que sirve para formar las arañas de los toldos y de los cantos de las cofas á los estais.=Ing. *Eurroe.*

=Trozo de madera labrado en figura de diferentes motones unidos en trilera ó por sus coces, con su roldana cada uno, que colocado verticalmente en las trincas del bauprés á una y otra banda, sirve de guia á los cabos de labor del botalon del foque, etc. Otros semejantes se colocan y sirven en otras varias partes para el mismo fin ú objeto análogo. =Ing. *Rack-block.*

=El medio punto del timon ó descanso de la caña.

=pl. Las llaves de las anguilas, cuando en las de embarcaciones menores pasan por escopleaduras en lugar de estar empernadas.

TELERON. s. m. *Art.* Pieza fuerte de madera, cuyo plano se coloca oblicuamente á la vertical entre las gualderas de la cureña y en la parte delantera de esta.=Fr. *Entretoise.*=Ing. *Transom.*=It. *Calastrello.*

TEMBLADERA. s. f. *Pil.* Nombre que se da á cierta calidad de terreno generalmente llano, que se encuentra en algunos cayos y costas de América: se compone de una ligera tapa de tierra seca, cubierta de yerba larga, llamada *masio*, de mangles y de palmeras, lo cual le da el aspecto de terreno firme; pero cuando se anda sobre ella cruje á cada pisada y á veces cediendo al peso del cuerpo presenta un fangal de muchas varas de profundidad. = Fr. *Prairie tremblante.* = Ing. *Trembling prairie.*

TEMPESTAD. s. f. *Pil.* V. *Temporal.*

TEMPESTUOSO, SA. adj. *Pil.* Lo mismo que *atemporalado*, aunque en lenguage más comun.

=Dícese igualmente del mar en que son frecuentes las tempestades., y que tambien se llama *tormentoso.*=Fr. *Orageux.*= Ing. *Stormy, Tempestuous.*=It. *Tempestoso.*

TEMPLADERA. s. f. *A. H.* Compuerta que se coloca en canales estrechos para no dejar pasar más agua que la necesaria, izándola ó arriándola lo conveniente al efecto.= Fr. *Bonde.*=Ing. *Sluice.*=It. *Porta agrata.*

TEMPLAR. v. a. *Man.* En general, es dar igual grado de tension á dos ó mas cabos, ó vetas de aparejos que trabajan: pero en rigor debe entenderse que los cabos han de ser de igual grueso, y áun del mismo largo, para que la operacion sea exacta, porque fuera de este

supuesto es como imposible acertar con el grado de tension que cada cuerda ó maroma necesitaria para resistir hasta faltar todas a un tiempo. Esta es la razon por que la ordenanza misma tacha de inútil la maniobra de dar un calabrote en ayuda de un cable.=Ing. *To trim.*=It. *Disporre*, *Temperare.*

=En acepcion comun se dice *templar el aparejo* por proporcionar la vela al objeto que se propone en algun caso ó en general para que el buque gobierne bien y no esté expuesto a zozobrar.

TEMPLE. s. m. *Man.* La igualdad de tension de dos ó más cables ó cabos.

TEMPÓMETRO. s. m. *Pil.* Nombre que Don Jorje Juan da al *cronómetro*.

TEMPORAL. s. m. *Pil.* Definiendo el Diccionario de la lengua la voz *tempestad* dice: «Tormenta ó perturbacion que ocasiona la violencia de los vientos en las aguas del mar.» Esto cabalmente es lo que en términos técnicos ó marineros se llama *temporal*, *tiempo* y *fortuna.* =Fr. *Orage*, *Tempête.*=Ing. *Storm*, *Tempest.* =It. *Tempesta.*

Temporal deshecho, *temporal de la zorra:* lo mismo que furioso, del mayor grado de violencia conocido.

Aguantar un temporal: fr. V. *Capa y capear.*

Correr un temporal ó *un tiempo*, *correr fortuna*: navegar con el viento y mar en popa en este caso, por no poder aguantar su fuerza á la capa.

TEMPOREJAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Aguantarse á la capa de noche en un temporal para no propasarse del punto del destino que está á sotavento. Por consiguiente, este verbo tiene relacion con los de *aguantarse* y *capear.*

=Mantenerse de vuelta y vuelta en cualesquiera otras circunstancias, sea el que fuere el objeto. En este sentido viene á ser como el anticuado *reparar*. V. este.

TENA. s. f. *Pesc.* Con esta voz se significa el completo ó regular número de cosas de un determinado arte de pesca, equivalente a *barcada*, que es decir, en la de *nasas* ha de constar de 24 de ellas para llamarlo propiamente *tena*; en el concepto de que están provistas de igual número de cuerdas de esparto, boyas y demás necesario. Bajo el mismo nombre se significa tambien cualquier otro arte de red competentemente armado.

TENAZA. s. f. *A. N.* Segun algunos, el instrumento de madera en forma de tenaza para colocar y asegurar los tablones de un buque en su respectivo lugar, mientras se clavan ó empernan sobre los miembros. Llámase tambien *simbarra;* pero en ninguno de nuestros arsenales se conoce tal *tenaza*, ni entre la mayor parte de sus constructores se admite la equivalencia de *simbarra*, aun cuando por aquella quisiese entenderse la palanca con que se atraca un tablon á su sitio.=Fr. *Tenaille de bois.*=Ing. *Wooden pincers.*=It. *Torto.*

Tenaza de calafate: instrumento largo de hierro para arrancar los pernos de un buque. Así lo dicen algunos; mas debe observarse que tal tenaza, sólo puede tener uso despues que con el *botador* se ha echado fuera una gran parte del perno.

TENDAL. s. m. *Nav.* y *Man.* Toldo de bote, y en lo antiguo el que cubria la popa de una galera. Tiene relacion con *tienda.*=Fr. *Tente.*=Ing. *Awning*, *Tilt.*=It. *Tenda*, *Tendale.*

TENDALETE. s. m. *Nav.* Tienda ó toldo pequeño que se hace en la playa ó desembarcadero para guarecerse del sol ó de la lluvia.

TENDER. v. a. *Pil.* y *Man.* En acepcion comun se usa de este verbo en las frases de *tender un ancla*, *una galga* ó *las galgas*, *una espía*, *una amarra*, *una red* etc., que se hallarán explicadas en los correspondientes sustantivos. Además, Sarmiento, ó por mejor decir, Argensola, en el compendio que antecede al viaje de aquél, página LXVII, lo usa en absoluto como *anclar* y *amarrarse.*

TENDERETE. s. m. *Nav.* Lo mismo que *tendalete.*

Pesc. V. *Trabuquete.*

TENDERSE. v. r. *Pil.* Hablando del mar, es ensancharse ó alargarse los espacios entre sus olas, y por consiguiente sucederse éstas con mayor intervalo de tiempo, con menor velocidad y volúmen, y como grandes rollos de agua que se mueven sin reventar. De aquí la denominacion de *mar tendida*, muy comun en la práctica de la navegacion.

=fig. Refiriéndose á una costa, isla etc., es tener esta su arrumbamiento en la direccion determinada que se exprese.

Pil. y *Man.* Tumbar ó dar mucho á la banda el buque.

TENEDERO. s. m. *Pil.* Lugar ó parage del mar donde hay fondo á propósito para fondear y aguantarse las embarcaciones. De aquí el llamar á veces *tenedero* al *fondeadero*, ó el hacer ambas voces equivalentes. V. además *vado*, en su primera acepcion.

=La calidad misma del fondo, considerada con relacion á la mayor ó menor tenacidad ó adherencia de las partes que lo componen. Así se dice *fondo de buen* ó *de mal tenedero*, segun que las anclas agarran y se mantienen bien ó mal en el de que se trata.=Fr. *Tenue.*=Ing. *Holding ground.*=It. *Tenuta.*

TENEDOR. s. m. *Nav.* Llamábase en lo

antiguo *tenedor de bastimentos* el maestre de víveres, que tambien hacia de despensero, segun Sarmiento. Veitia, que explica las funciones y cargo de este empleo, dice que era la persona que recibia y entregaba todo cuanto de cualquiera calidad que fuese se habia de consumir desde que se empezaba la carena, mientras se aparejaba el bajel y hasta que salia á navegar; y agrega que en tiempos aún mas antiguos se llamaba *tenedor de bastimentos, jarcia y artillería*, hasta que se dividió lo perteneciente á esta.

TENER. v. a. *Pil.* y *Man.* En la acepcion comun de *contener*, *mantener* ó *sostener*, se dice á bordo: *¡tenerlo en la arribada*, *en la caida, en la orzada!* ó bien *¡tenerle la arribada!* etc. V. estos sustantivos. Asimismo se dice: *¡irlo teniendo!*, que como las anteriores, es otra voz de mando al timonel para que vaya conteniendo con el timon el movimiento de arriba la ú orzada en que se halla el buque. Igualmente se dice: *¡otro lo tiene!* para indicar que el cabo ú objeto que se aguantaba á fuerza de brazos, puede ya dejarse fiado en los apoyos que se le han puesto ó deben sostenerlo.

Tener al buque los cables: fr. Mantenerlo, conservarlo en seguridad; contenerlo de irse al través, por haber estos aguantado en la furia del tiempo.

Tener ó *venir á tener con tal cosa*, como escuadra, buque, punto de tierra etc.: fr. Unirse ó llegar a unirse con el objeto determinado, ó llegar y situarse en su inmediacion.

Tener la mar: mantenerse en ella.

=fig. *Tener la ampolleta:* llevar la palabra.

TENEZON. s. f. ant. *Pil.* Lo mismo que *tenedero*, en su segunda acepcion.

TENIDO, DA adj. *Nav.* Dícese de un barco que esta *bien tenido*, cuando esta limpio, arranchado, militar y marinero; y en caso contrario se dice que esta *mal tenido*.

TENIENTE. s. m. *Nav.* En el cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada es el grado inmediato inferior a capitan é inmediato superior á subteniente-alumno. Equivale a teniente en el ejército.

=En el cuerpo de infantería de marina y en el de Guardias de Arsenales, es el grado inmediato superior á subteniente é inmediato inferior a capitan. Equivale al de su misma denominacion en el ejército.

Teniente general: en el cuerpo general de la Armada, es el oficial general de grado inmediato inferior á capitan general é inmediato superior a jefe de escuadra. Equivale al oficial general que tiene la misma denominacion en el ejército y á vice-almirante en otras marinas de Europa.

Teniente sutil: en la marina sutil de Filipinas, el grado superior a subteniente é inferior a capitan. V. *Capitan y Marina sutil.*

Teniente de navío: en el cuerpo general y en el de ingenieros de la Armada, es la clase de oficiales subalternos superior á la de alférez de navío y que sigue inmediatamente á la última de jefes, esto es, a la de capitanes de fragata: equivale á la de capitan en el ejército. =Fr. *Lieutenant de vaisseau.*

Teniente de fragata: clase de oficiales subalternos, que existió en el cuerpo general de la Armada; era la inmediata inferior á la de teniente de navío y la inmediata superior a la de alférez de navío, y equivalia tambien á la de capitanes del ejército, aunque con la alternativa que determinaba la ordenanza para los casos de concurrencia de unos y otros en alguna funcion del servicio. Hoy aunque no existe en la Armada el empleo de teniente de fragata, es graduacion que en algunos casos se concede a pilotos ú otros individuos.

Teniente de bombarda y *teniente de brulote:* denominaciones que en las antiguas brigadas de artillería correspondian respectivamente a las de *teniente de navío* y *teniente de fragata*, y que cesaron con la refundicion de este cuerpo en el de la Brigada Real de Marina.

Teniente general de la artillería: el general que con subordinacion al presidente y jueces de la Casa de la Contratacion mandaba ó tenia a su cargo la de las armadas y flotas de Indias, y a cuyas órdenes quedó el *artillero mayor*; y como éste, era uno y el primero de los que tambien se denominaban en general *ministros de la artillería.*

TENOT. *Pesc.* Especie de *nasa.* V. *Filera.*

TENSION. s. f. *Vap.* La fuerza expansiva de todo cuerpo gaseoso; á consecuencia de dicha fuerza tiende a ocupar mayor espacio variando su esfuerzo segun la naturaleza del gas y aumentando ó disminuyendo segun es mas alta ó mas baja la temperatura a que se halla sometido.=Fr. é Ing. *Tension.*

TENTAR. v. a. *Pil.* Sarmiento usa este verbo en la acepcion de *reconocer;* como *tentar la boca del canal*, etc.

TEODOLITO. s. m. *Geod.* y *Top.* Instrumento para medir angulos visuales. Se compone de un platillo horizontal graduado en su circunferencia y con uno ó varios nonius; se coloca en un trípode y nivelado por un nivel de aire mide los ángulos sobre un plano horizontal. Tiene ademas un semicírculo vertical, tambien graduado y con nonius; se mueve verticalmente y sirve para medir angulos en este sentido; en el diametro de dicho semicírculo lleva un anteojo como ali-

dada y algunos suelen estar provistos de otro colocado debajo del platillo horizontal y en el sentido del diámetro cuyos extremos marcan el 0° y el 180°. Es el mas perfecto de los instrumentos que se usan en tierra para operaciones geodésicas y suele haber algunos que aprecian de 2″ en 2″.=Fr. *Théodolite.*=Ing. *Theodolite.*

TERCEROL. s. m. *Nav., Pil.* y *Man.* En algunas cosas, lo que ocupa el lugar tercero como el remo de la tercera bancada, el rizo chico en los faluchos, etc.

=Segun algunos, la faja de rizos que tiene el trinquete en algunos buques de cruz.

=Nombre que en general se da en los latinos á cualquiera de dichas fajas de rizos de sus velas.=It. *Terzaruolo.*

TERCEROLA. s. f. *Nav.* Especie de barril, cuya capacidad es la tercera parte de un tonel.

TERCEROLES. s. pl. *Nav.* ant. *Bogar por terceroles:* modo adverbial con que se indicaba en las galeras que de cada tres remeros bogaba uno, y asi turnaba la gente en este trabajo siempre que no habia necesidad de mayor diligencia. A veces se dividia la chusma en tres grupos que bogaban alternativamente con el mismo objeto.

TERCIARSE. v. r. *Pil.* Hablando del viento, es llamarse mas largo cuando esta escaso con respecto al rumbo directo que debe seguirse para trasladarse á un punto determinado desde el de situacion del buque.

TERCIO. s. m. *Nav.* Llamáronse en lo antiguo *tercios de la Armada* los batallones ó trozos de tropa de infanteria que guarnecian las galeras, y de los cuales se formó en tiempo de Carlos V el regimiento titulado *de la mar de Nápoles.* El que sirvió en los galeones de la carrera de Indias se denominó *tercio de la infanteria de la armada y flotas.*

=Tambien es antigua la denominacion de *tercios* para designar las cofradias de mareantes de un puerto principal y su distrito, con todos sus adherentes, como embarcaciones, etc.

=Modernamente se llaman en general *tercios navales* los cuerpos, reuniones ó congregaciones que forma la marineria de todas las costas de la peninsula, alistada para el servicio de los bajeles de guerra, en las que se titulan *matrículas de mar*; y en particular se denominan *tercios de Levante, de Poniente* ó *del Norte*, segun corresponden respectivamente al departamento de Cartagena, al de Cadiz ó al del Ferrol. Al primero corresponden, el de su misma denominacion, y los de Valencia, Barcelona y Mallorca; al segundo el de su nombre y los de Malaga y Sevilla; al tercero el de igual título, y los de Vigo y Santander con las provincias Vascongadas. Cada uno de estos tercios se subdivide en partidos ó provincias, estas en distritos, y la marinería de que consta cada distrito en trozos, de modo que, segun su organizacion, cada tercio se considera como un regimiento de milicias navales, sus partidos como otros tantos batallones y los trozos como compañias. V. *Provincia.*

Nav. des. La tercera parte de una embarcacion dividida en el sentido de popa á proa. En el siglo XVI se llamaba *tercio de guadra* el de popa; *tercio de amura* el de proa, y *mediana* el del centro.

=ant. *Tercio palanco:* palanquin de retenida. *Vela al tercio.* V. *Vela.*

TÉRMINO. s. m. *Pil. Términos de navegacion:* la latitud, longitud, rumbo y distancia.

TERMOMANÓMETRO. s. m. *Fis.* y *Vap.* Instrumento que sirve para hallar la relacion que existe entre la temperatura del agua y la tension de su vapor. Es un termómetro de mercurio cuya escala está graduada en atmósferas y decimales de atmósfera.

TERMÓMETRO. s. m. *Fis.* El conocido instrumento que sirve para medir el calor y que está basado en la dilatacion que sufren los cuerpos sometidos á dicho agente. Difieren los mas usados en la division de sus respectivas escalas: el de Reaumur consta de 80 partes ó grados, desde el 0° que indica la temperatura de la fusion del hielo, hasta el último marcado por la ebullicion del agua: el centigrado, debido al sueco Celsius, está dividido en 100 partes y en análogas condiciones que el anterior: y el de Fareuheit, cuyo grado 32° marca la fusion del hielo y con el 212 señala la temperatura de la ebullicion. Las siguientes fórmulas dan la relacion entre las escalas dichas: $C = {}^{5}/_{4} R = (F-32)^{5}/_{9}$.=Fr. *Thermomètre.*=Ing. *Thermometer.*=It. *Termometro.*

TERRAL. adj. *Pil.* Dicese del viento que procede de la tierra como producido por la frescura ó vapores de esta en las noches, madrugadas y primeras horas de la mañana. Usase mucho como sustantivo. V. *Viento*, en la denominacion de *vientos altanos.*

TERRÁQUEO. adj. m. *Pil., Ast.* ó *Geog.* En acepcion comun se dice del globo de la Tierra que habitamos.

TERRESTRE. adj. m. y f. *Pil.* En acepcion comun se dice del ecuador ó equinoccial, de los meridianos, de los paralelos, etc.

=Usado como sustantivo masculino, el que no siendo hombre de mar, ó que aun siéndolo, se embarca y navega en los buques del tráfico y de la pesca, sin estar matriculado.

TERRITORIAL. adj. *D. M.* V. *Jurisdiccional.*

TERSOL. s. m. *Nav.* Nombre que se daba en Cataluña al tercer hombre cuando habia tres para manejar un remo.=Fr. *Tercerol.*=It. *Tersarolo.*

TESADURA. s. f. *Man.* La accion y efecto de tesar. Usáse mas comunmente hablando de las jarcias muertas cuando son nuevas: así, al salir á la mar con ellas, suele decirse *no llevan más que dos tesaduras, tres tesaduras*, etc.

TESAR. v. a. y n. *Man.* Halar ó cobrar de un cable ó cabo qualquiera que laborea ó trabaja de algun modo, hasta ponerlo rígido mas ó ménos, segun los casos. Suele tambien decirse *atesar*, y tiene relacion con *arridar*. =Fr. *Rider, Raidir.*=Ing. *To haul taught.*=It. *Tesare.*

Pil. En el sentido neutro y hablando figuradamente, lo mismo que *refrescar*, en su última acepcion.

Tesar las jarcias. V. *Jarcia*, en esta frase.

TESARACONTOROS. *A. N.* Antigua embarcacion griega cuyo nombre indica que tenia cuarenta órdenes de remos. Como es imposible suponer que tuviese cuarenta filas de remeros superpuestas, así como lo es tambien que cada remo fuese manejado por cuarenta hombres, debe suponerse como lo más probable que tuviese veinte remos por banda; creyendo por tanto fabuloso el barco de Ptolomeo Filopator, de que se ocupan las historias.

TESO, SA. p. p. ir. del verbo *tesar*, sólo usado en los casos de la primera acepcion de este.=Fr. *Raide, Roide.*=Ing. *Taught-hauled, Tight.*=It. *Teso.*

TESTA. s. f. *Pil.* El extremo de todo cabo ó punta de tierra.

=ant. *Man.* La relinga de caida.

Pesc. Cada extremo de la almadraba cerrado por el *mocarsio.*

TESTIGO. s. m. *Nav.* y *Man.* El conjunto de filasticas que han entrado dobladas en la composicion ó construccion de un cabo cualquiera y se dejan sin torcer en cada extremo de este, para que se conozca que es pieza nueva y entera. Usase mas comunmente en plural.=Fr. *Œillet* ou *Tête d'un cordage.*=Ing. *Rope-makers-end.*=It. *Cima d'un capo nuovo.*

TETA. s. f. *A. N.* V. *Cabezas de las bitas.*

=V. *Cruz de las bitas.*

=V. *Maniqueta*, en su cuarta acepcion.

Hid. ó *Pil.* Colina redonda que al lado de otra ú otras sobresale en un terreno llano.=Fr. *Mamelle.*=Ing. *Pap.*=It. *Zinna.*

TETIS. s. f. *Poes.* Nombre que se da en la fábula á la que se supone hija de Celo y Vesta, mujer del Océano, madre de los rios y de las ninfas.

=Ninfa del mar.

=fig. El mar.

TETON. s. m. *Hid.* ó *Pil.* La peña que sobresale en la tierra, ó del fondo del mar, llamada así por su figura.

A. N. Pedazo de seis ú ocho pulgadas que á contar desde el tronco se deja á la rama que se tala ó corta en el árbol.

THRACIAS ó **THRASCIAS.** s. m. ant. *Pil.* Nombre que dieron los griegos á uno de los doce vientos únicos que distinguieron en el círculo entero del horizonte, situándolo á la parte septentrional entre el *aparctias* y el *argestes*. Los latinos le llamaron despues *circius*. V. *Cierzo.*

TIBURON. s. m. *Hist. nat.* Cetáceo de piel áspera y sin escamas, de cuerpo oblongo, mucho mas delgado hácia la cola que hácia la cabeza y regularmente de cuatro á cinco varas de largo. Sus dientes, que son largos, agudos, cortantes, de figura triangular achatada y con una sierrecita á cada lado, están dispuestos en cinco ó mas filas una detras de otra, son movibles á voluntad del animal y gozan de la propiedad de volver á crecer si por algun accidente llegan á perderse, propiedad de la que participa igualmente la quijada que viene á ser un cartilago ó membrana muy fuerte. Es animal muy voraz cuando se le encuentra hambriento y estraviado en alta mar, caso en que traga ó muerde cuanto ve caer al agua; pero en algunas costas abundantes de pescado, la gente y los animales de tierra se bañan impunemente á su vista sin que él piense en acometerlos. La hembra, llamada *tintorera*, pare cada vez de doce á quince tiburoncitos provistos de dos ó tres filas de dientes. En sus escursiones lejos de tierra casi siempre va acompañado de las pegas, las cuales le sirven de batidores.=Fr. *Requin.*=Ing. *Shark.*

TIEMPO. s. m. *Pil.* Además de las acepciones comunes de esta voz, se usa de ella en varias frases ó aplicaciones particulares; como *tiempo regular, manejable, bonancible, duro, furioso;* y en las de *cargar el tiempo, calmar, ceder*, etc.: tambien se dice *correr el tiempo ó un tiempo; capearlo, aguantarlo*, etc. V. *Temporal.*=Fr. *Temps.*=Ing. *Weather.*=It. *Tempo.*

=En cuanto á su primera acepcion comun ó á su significado como duracion de las cosas, se distingue en *tiempo sidéreo, sideral, ó del primer móvil; tiempo verdadero ó aparente; tiempo medio; tiempo astronómico y tiempo civil*, que en cada uno de estos casos

es el que se compone de horas y dias de su respectiva especie ó denominacion, ó el que se cuenta segun las unas y los otros. V. *Dia* y *hora;* advirtiendo además, que el *verdadero* se dice tambien *aparente*, porque en cualquier instante dado, por ejemplo, las diez de la mañana, supone ó aparenta corridos intervalos iguales, que nunca lo son, en la vuelta entera del sol al mismo horario de un dia á otro. V. *Ecuacion.*

=En la segunda de sus acepciones comunes tiene tambien mucho uso en la marina, con la variedad de calificaciones que admite el estado de la atmósfera; como *tiempo claro, oscuro, cargado, fosco, calimoso, cerrado, azorrado, achubascado, aturbonado, sucio*, etc. Asimismo se dice *calmoso* ó *encalmado, de juanetes, de dos rizos, de tres rizos*, etc. con relacion al estado ó fuerza del viento, con el cual se equivoca comunmente en este sentido, aun desde lo antiguo. V. *Viento.*

Forzar el tiempo: fr. V. *Forzar.*

Levantar el tiempo. V. *Levantar*, en su novena acepcion.

TIENDA. s. f. *Nav.* y *Man.* Cubierta de lona para resguardar del sol ó de la lluvia y en forma de barraca: se ponia en las galeras y aun se pone de noche a veces en los actuales buques en el castillo; y la maniobra de formarla se dice *hacer tienda*, asi como la de quitarla *abatir tienda*. Se llamaba tambien *toldo de agua ó de invierno*. En las galeras era de paño burdo y se ponia en aquella estacion para guarecerse de la lluvia y del frio.

TIERRA. s. f. *Ast.*, *Geog.* y *Pil.* El globo el planeta que habitamos y que como tal es el tercero en el órden á contar desde Mercurio, que es el más próximo al sol.=Fr. *Terre.*=Ing. *Earth.*=It. *Terra.*

=Con respecto al navegante, cuando se halla en la mar, la costa del continente ó isla, ó el bajo que vele y pueda ser visto á alguna distancia.=(Fr. *Terre.*=Ing. *Land.*=It. *Terra.*) Por consecuencia, esta voz admite idénticamente las mismas calificaciones y frases que la de *costa* (donde puede verse), á excepcion de algunas otras que no tienen uso sino con ella sola; como *hacerse con tierra, navegar por tierra, arranchar tierra, tomar* ó *coger tierra, amarrarse á tierra*, etc. que se hallan explicadas en sus respectivos verbos; y ademas las de *buscar la tierra*, que es maniobrar para descubrirla hácia el rumbo á que puede hallarse; *cantar tierra*, que es anunciar su vista el vigía de topes, ó el primero que la descubre; *reconocer la tierra*, que es llegar a la distancia necesaria para prevenir el conocimiento seguro de la que sea, y aun navegar hácia la que lo parece, para cerciorarse de la realidad de su existencia, en caso que así convenga cuando hay sombra de ella en el horizonte: *meterse en tierra*, que es atracarse mucho á ella, ó ensenarse, ensacarse, etc.: *cortar la tierra*, que es tomar y seguir un rumbo que intercepte el de la embarcacion que se persigue, antes que esta pueda atracarse á la tierra para varar ó tomar puerto: *perder la tierra*, que es dejar de verla, por haberla ya ocultado el horizonte: *salir* ó *saltar en tierra*, ó *bajar á tierra* ó *en tierra*, que es desembarcar en ella. Tambien es de advertir que la de *tomar tierra* la usa Sarmiento en el sentido de llegar á descubrirla ó encontrarla.

Tierra firme: es lo mismo que *continente;* pero algunas veces denota la tierra de una isla grande respecto de otras pequeñas circunvecinas. Descubierta la América, se apropió el nombre general á cierta porcion de ella, reducida en los principios a una corta provincia, la primera que poblaron los españoles en aquel continente: luego se extendió á las tres que componian el reino de Tierra-firme; despues a todas las provincias litorales desde la de Veragua hasta las bocas del Orinoco; y últimamente ha venido á comprender tambien otras provincias internas, en particular la república de Nueva Granada.

¡Tierra! exclamacion del que la descubre ó la ve primero.=Fr. *¡Terre!*=Ing. *¡Land ho!*=It. *¡Terra!*

TIESTA. s. f. ant. *Man.* La relinga de caida.

TIFIS. s. m. *Nav.* Carpintero célebre de Beocia y primer piloto de la nave Argos, que se supone inventor del timon.

TIFON. s. m. *Pil.* Lo mismo que *manguera*, en su cuarta acepcion.

=Voz derivada de las palabras chinas *tay-fun* que significan *viento muy fuerte*, y nombre de unos huracanes que se experimentan en los mares de China en el cambio de las monzones y generalmente desde el mes de Mayo al de Diciembre. Su violencia es mayor cerca de tierra que mar á fuera y son muy difíciles de prever, aun con poca anticipacion. En el equinoccio de otoño, máxime si el perigeo y el novilunio coinciden con este equinoccio, es la época en que mas se declaran; el color rojo del cielo, un horizonte fosco, frecuente generalmente en los mares de China, mares encontradas y celajes imponentes sobre las tierras más próximas, no son indicios suficientes para indicar uno de estos temporales. Cerca de las costas de China, empiezan casi siempre entre el N.O. y el N.; el viento salta de repente

al N.E. y al E., sopla por esta parte con gran furia, levantando la mar como en pirámides, y con una corriente que tira hácia el O. Del E., el viento rola al SE. y al S. y se hace entonces mas manejable. A 40 ó mas leguas de la costa la marcha de un tifon es diferente; empieza generalmente por el N. y rola al N.O. y al O. de donde sopla con gran violencia; en seguida se llama al S.O. y luego al S. en donde termina. La fuerza del viento durante uno de estos temporales es tan grande que puede hacer zozobrar un buque de grandes dimensiones; la duracion es ordinariamente corta.=Fr. *Tiphon.*=Ing. *Ty-foong.*

TIJERA. s. f. *Man.* Conjunto de dos perchas ó barras unidas por cerca de sus cabezas con una portuguesa y separadas sus coces de manera que la trinca sea el vértice de un ángulo mas ó ménos agudo. Tumbada sirve para sostener un cuartel ó tablado a fin de que la gente pueda trabajar en ciertas faenas como por ejemplo, en vestir el bauprés.

TILLA. s. f. *A. N.* En embarcaciones menores que no tienen la cubierta corrida, cualquiera de los pedazos de esta que llevan á popa y á proa, ó solo a proa, y que sirven para resguardar del agua del mar la ropa y otros útiles de los marineros, ó efectos de la embarcacion misma. Tiene con ella relacion ó semejanza el *talaméte.* V. esta voz.=Fr. *Tille.*=Ing. *Cuddy.*

=ant. Crujía en sus acepciones primera y segunda.

TIMON. s. m. *A. N.* y *Nav.* Máquina compuesta de varias piezas de madera formando un conjunto aplanado, que se coloca verticalmente en el codaste de las embarcaciones, asegurándola por medio de machos de bronce ó hierro que encajan en otras tantas hembras que hay en él. Sirve el timon manejado por la caña que se hace firme á su extremo superior ó cabeza, para dar á la nave siempre que camina ó esta aproada á una corriente, todos los movimientos giratorios que son necesarios. En los buques de hierro se compone el timon de planchas del mismo material; y en las embarcaciones menores se reduce á una tabla; en muchas de estas suelen estar los machos clavados en el codaste. =Fr. *Gouvernail.*=Ing. *Helm, Rudder.*=It. *Timone.*

=El giro ó la accion misma de esta máquina, la situacion de su plano con respecto al longitudinal de la quilla, ó la parte de superficie de este mismo plano considerada en proyeccion sobre el imaginario perpendicular á la quilla, en cualquier ángulo que forme con esta; así lo comprueba la frase muy frecuente de *gobernar con poco timon*, etc.

Timon de rueda ó de caña: denominaciones que adquiere esta pieza segun que su caña se maneja con rueda ó sin ella. V. *Rueda.*

Timon de espadilla: Lo mismo que espadilla en su primera acepcion.

Calar, armar, montar, ó á la inversa, *descalar, desarmar, desmontar* ó *apear el timon:* fr. V. *Calar,* en su segunda acepcion, *descalar,* etc.

Meter el timon: dícese en el mismo sentido de calarlo ó montarlo, y en el de operar con él para orzar ó arribar.

Alzar, levantar ó *descargar el timon:* hacer que cese en su accion, poniéndolo á la via. V. *Descargar.*

Cambiar el timon: ponerlo para orzar si estaba para arribar; ó inversamente.=Fr. *Rencontrer le gouvernail.*=Ing. *To shift the helm.* =It. *Ripigliare la barra.*

Cerrar el timon. V. *Cerrar.*

Hacer por el timon. V. *Hacer.*

Reparar con el timon: corregir con este ó contener cualquier movimiento giratorio del buque, segun convenga en las circunstancias.

Obedecer al timon. V. *Obedecer.*

Quitar el timon: desmontarlo y vararlo en tierra, por providencia de la autoridad pública contra la embarcacion que importa detener por cualquier causa.

¡A la via el timon! Voz de mando al timonel para que lo ponga al medio, ó coloque su caña en la direccion misma de la quilla.=Fr. *¡La barre droite!*=Ing. *¡Right the helm! Helm amid ships!*

¡El timon al canto! V. *Canto*, en su segunda acepcion.

¡A la banda el timon! V. *Banda*, en frase equivalente.

TIMONEAR. v. a. *Nav. Pil.* y *Man.* Manejar el timon para dirigir el rumbo de la nave.=Fr. *Gouverner.*=Ing. *To steer.*=It. *Governare.*

TIMONEL. s. m. *Nav.* ó *Pil.* y *Man.* El marinero escogido que maneja el timon y con el dirige el rumbo de la nave.=Fr. *Timonier.*=Ing. *Steersman, Helm's-man.*=It. *Timoniere.*

TIMONERA. s. f. ant. *Nav.* ó *Pil.* y *Man.* Sitio en que se asienta la bitácora y está el pinzote con que se gobierna el timonel. V. *Pinzote* y *grajado* ó *grajao.*=Fr. *Timonière, Jaumière.*=Ing. *Helm port.*=It. *Timoniera, Bucco, Pertusso.*

=ant. Se llamaba así el aparejo que sujetaba la caña del timon contra las bandas.

Pesc. Cordel fuerte de dos ó mas brazas de largo con un anzuelo á su extremo, en el cual se pone un trapo blanco y fino en lugar de cebo. Se usa en la *cacea* ó pesca a la vela

de atunes y bonitos, colocándolo en la patilla del timon del barco, de donde tuvo origen la voz *timonera*. En algunas partes es conocido este pequeño arte con el nombre de *melgarejo*.

TIMONERO. s. m. *Nav.* ó *Pil.* y *Man.* des. Lo mismo que *timonel*.

TÍMPANO. s. m. *Nav.* El lugar en que se pone el bitoque ó llave en una pipa.

TINA. s. f. *Nav.* y *Tact.* En acepcion comun se dice *tina de combate* cualquiera de las hechas de duelas que a precaucion se distribuyen en este caso en las baterías con agua y arena; para apagar un incendio, si ocurriese. =Fr. *Baille de combat.*=It. *Tina di combattimento.*

Tina de sondaleza: la que sirve para tener adujado y recogido este cordel.=Fr. *Baille de sonde.*=It. *Tina de scandaglio.*

Tina de driza. V. *Canasta*, en su primera acepcion.

Tina del baldeo: la de mucha capacidad y que se va rellenando con el bombillo a medida que con baldes se va sacando de ella el agua necesaria para el baldeo.

Tinas de proa: las establecidas en aquella parte para depósito interino de basuras, ó con agua para apagar cualquier incendio que pudiese ocasionarse en los fogones.

TINAJA. s. f. *A. N.* y *Man.* V. *Boca de tinaja.*

TINAJERÍA. s. f. ant. *Com.* y *Nav.* Era aquel surtido, ó porcion de tinajas ó jarras vacías que se estivaban para ir a tomar un cargo de vino, aceite ú otro caldo. Regularmente y en aquel tiempo usaban de las jarras, y no de toneles, cuando se llevaban aceites a tierra de mahometanos, quienes rehusaban recibirlo en barriles por el escrúpulo de haber tenido antes aquellas vasijas cosas de grasa, manteca ó tocino ú otros géneros inmundos para los musulmanes.

TINDADO. s. m. *Hist. nat.* Arbol de las islas Filipinas, cuya madera, durable debajo del agua, se emplea en la construccion de embarcaciones.

TINETA. s. f. dim. de *tina* y muy usado á bordo.

TINGLADILLO. s. m. *A. N.* Figura ó configuracion de las tablas de forro de algunas embarcaciones, cuando en lugar de juntar sus orillas, se colocan montadas las unas sobre las otras, esto es, las superiores sobre las inferiores, a la manera que lo estan las pizarras de las techumbres de los edificios.= Fr. *Clin.*=Ing. *Clincher-work.*=It. *Bordature accavallate.*

TINGLADO. s. m. *A. N.* Cobertizo al aire libre, sostenido por puntales de hierro ó de madera. Tiene aplicaciones muy diversas, como son: resguardar de la intemperie embarcaciones ó efectos, servir de taller, depósito, etc.=Ing. *Shed.*

TINGLAR. v. a. *A. N.* Forrar un buque en forma de tingladillo, ó hacer la obra de este nombre.=Fr. *Border à clin.*=Ing. *To board clincher wise.*

TINTERO. s. m. *A. N.* Taco pequeño de madera con una escopleadura cilíndrica en cada extremo y otra cuadrada en el medio, el cual sirve a los carpinteros para desleir y conservar la almagra con que tiñen el hilo para linear las piezas.

TINTORERA. s. f. *Hist. nat.* La hembra del *tiburon*.

TIÑUELA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Un principio de broma en las embarcaciones.

TIPA. s. f. *Hist. nat.* Arbol grande del Perú de madera recia y muy estimada.

TIPLE. s. m. *Nav.* y *Man.* La vela de los faluchos cuando lleva todos los rizos tomados.

TIPLE. adj. *A. N.* Dícese del palo de una sola pieza. Úsase tambien alguna vez como sustantivo. V. *Palo.*

TIR. s. m. *Pesc.* No es posible fijar el significado de esta voz; en unas partes es únicamente pieza de red; en otras es la union de dos piezas; en otras un arte formado de algunas de ellas; y así en parages es *tela*, *tirona*, *tiron*, *trasmallo*, *batuda*, *telas*, y muchos las confunden con los nombres de *borrachina*, *pantasana*, *saltadas*, y á este tenor nadie es capaz de decidir sobre la palabra *tir*; mas á pesar de tanta variedad hay algunas pesqueras cuyas redes ó artes son mas comunmente conocidos con esta denominacion; como la que se hace en el Ebro, en los estanques salados y en el mar, ejecutándola de noche á la deriva, y golpeando el agua á la inmediacion. En los pueblos de la costa de Tarragona dan el nombre de *tirs* á las redes conocidas con el de *batudas*. Aquellas en Valencia son iguales á los *emballos de boguear*, *soltas bogueras*, *red de batedores*, y otras semejantes por su modo de pescar golpeando las aguas, no obstante de que en su figura y dimensiones varien algo. En otras partes los *tirs* constan de ochenta brazas de largo, con otras tantas mallas de ancho, cuyo ámbito es de tres pulgadas escasas. V. *Sabogal.*

TIRA. s. f. *Man.* La extension ó parte de cabo a que se agarran los marineros para halar del mismo en alguna faena ó maniobra, ya provenga la *tira* de la beta de algun aparejo, ó ya de cualquiera de los cabos de labor; pero siempre pasando por moton de retorno ó cuadernal de aparejo hecho firme en la cubierta ó cerca de ella; de suerte que su direccion ha de ser horizontal ó próximamente ho-

rizontal, para que se llame *tira*, porque si ha de halarse verticalmente, ya no lo es. Cuando proviene de aparejo, suele decirse indistintamente *beta*, y aun muchos hacen equivalentes estas voces en la acepcion de toda la cuerda que forma ó constituye dicha maquina funicular.=Fr. *Garant.*=Ing. *Fall.*=It. *Veta*, *Filo del paranco*.

TIRADO, DA. p. p. *A. N.* Dícese del buque ó embarcacion de mucha eslora y poca altura de casco.=Fr. *Elongé.*=Ing. *Straight sheered.*

TIRADOR. s. m. *Vap.* Nombre que dan algunos á la *válvula corredera*.

TIRA-FRICTOR. s. m. *Art.* El cordelillo enganchado en el agujero ó gaza del frictor para moverlo y hacer que se inflame el estópin.

TIRA-LEVA. *Man.* Expresion de los marineros cuando van agarrados de la mano al cabo de que se está halando á la leva.

TIRAMOLLAR. v. n. *Man.* Tirar para fuera y dejar flojos los guarnes de un aparejo, ó un cabo que laborea por uno ó mas motones, á fin de que este, ó la beta de aquél corran ó se escurran con facilidad en la faena ó maniobra que se está ejecutando, ó bien para enmendar el referido aparejo. Tiene relacion ó equivalencia con *resacar* y *tocar*, en su primera acepcion.=Fr. *Affaler.*=Ing. *To over haul.* =It. *Sartiare.*

TIRANA. s. f. ant. *Pil.* ó *Nav.* Lo mismo que *resaca*, segun Sarmiento y Contreras, en su *Derrotero universal* inédito.

TIRANTE. s. m. *Vap.* Barra de hierro que reune dos partes opuestas en un armazon ó máquina é impide que se separen á pesar de que haya esfuerzos que tiendan á separarlas. Así, se llaman tirantes las barras que suelen sostener las paredes opuestas en las calderas; y las que partiendo del cubo de las ruedas de paletas van á parar cerca del extremo de cada uno de los rayos, etc.=Fr. *Tirant.*=Ing. *Tie-rod*, *Truss-rod.*=It. *Asticciuola di rinforzo.*

TIRAR. v. a. *Nav.* y *Man.* V. *Llamar* en su tercera acepcion.

=En algunas de las comunes de esta voz se dice que *las aguas*, *las corrientes tiran*; *tirar un buque*, esto es, sus planos; *tirar pieza de leva*; *tirar la nave de monte*; *tirar de los remos ó por los remos*, etc.: frases todas inteligibles ó explicadas en sus respectivos sustantivos.

TIRAVIRA. s. f. *Man.* Cabo doble ó hecho firme por el seno en un punto fijo á la orilla de un muelle ó en la borda de un barco, para suspender rodando por la pared ó cara exterior del muro de aquel ó por el costado de este un peso cualquiera admisible de esta maniobra; para lo cual se arrian hasta el bote, lancha ó lanchon conductor los senos parciales de los dos ramales que en esta disposicion resultan en dicho cabo, y embragado en ellos el peso, se hala a un tiempo desde arriba por los dos chicotes.=Fr. *Trévire.* =Ing. *Parbuckle.*=It. *Travira.*

¡A la tira-vira! Expresion de los marineros cuando van enlazados por un hombro tirando de un cabo.

TIRAZON. s. f. *Man.* Lo mismo que *estrepada*, en su segunda acepcion.

TIRO. s. m. *Pesc.* Cada uno de los cabos ó cuerdas que se dan á una red de pescar para sacarla arrastrando á la playa cuando conviene.=Fr. *Traine.*=Ing. *Drag.*=It. *Tiro.*

Tiro de la chimenea. *Vap.* La corriente de aire que se establece en una chimenea á consecuencia de la dilatacion que experimenta el que entra en el hogar y se eleva dando lugar a la constante renovacion del aire exterior. Se llama *tiro forzado* cuando la corriente se aviva ó aumenta por una fuerza mecánica ó por un chorro de vapor.=Fr. *Tirage.*=Ing. *Draught.*=It. *Tiro d'aria.*

TIRON. s. m. *Pesc.* V. *Tir.*

TIRONA. s. f. *Pesc.* Red del Mediterráneo que por su construccion es casi lo mismo que la que llaman *tela*, con la diferencia de que tiene la malla mas grande; y como para pesca sedentaria de fondo, se deja calada por espacio de un dia ó dos. Los peces, como la merluza y otros de su especie, se cogen enmallados en estas redes, para cuya indicacion los pescadores usan siempre del plural *tironas*. Suelen echarse tambien en el Ebro para la pesca del sollo, y en la costa para coger merluza; pero cometen el abuso de golpear las aguas, en cuyo caso las denominan en su idioma provincial *tironas de batre*, que equivale á *redes de dar golpes*. V. *Reborda* y *tir*.

TIROS. s. m. pl. *Nav.* Los fusilazos que en puerto disparan los centinelas de sobre cubierta al izar la bandera por la mañana y al arriarla, cuando se pone el sol.

TOA. s. f. ant. *Man.* Lo mismo que *espia* en su primera acepcion.

TOAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *atoar*, ó *espiarse*.

TOBA. s. f. *Hid.* y *Geol.* Especie de piedra esponjosa blanca y de poco peso, que constituye una calidad del fondo del mar en algunos parages.=Fr. *Tuf.*=Ing. *Tuff.*

TOCADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *toque*.

TOCAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Tirar un poco hácia fuera de los guarnes de un aparejo, y soltar en seguida para facilitar su laboreo, cuando se entorpece por cualquier causa. La operacion es idéntica á la que hace

un tocador de guitarra al tirar un poco de una de sus cuerdas para acabar de templarla ó ponerla en tono cuando está alta. Tiene relacion con *resacar* y *tiramollar*.

=Lo mismo que *retocar la aguja*. V. esta última voz.

=En el sentido neutro, es empezar á flamear una vela que va en viento, ó anunciarse ya el flameo en los primeros paños de barlovento. Lo mismo se dice del aparejo.=Fr. *Faseyer*, *Barbeyer*.=Ing. *To shake*, *To shiver*.=It. *Fileggiare*.

=Dar uno ó algunos suaves golpes en el fondo con la quilla, ó pasar esta rozando por él.=Fr. *Toucher*.=Ing. *To strike*.=It. *Toccare*.

=Entrar en un puerto con objeto de tomar noticias, refrescos, etc., ó con cualquiera otro que cause poca detencion.=Fr. *Toucher*.=Ing. *To touch at*, *To put in*.

TOCONA. s. f. *Nav.* y *A. N.* La cepa ó parte inferior del árbol que queda en la tierra despues de cortado.

TOCHO. s. m. *A. N.* Segun algunos es lo mismo que *pujote*.

TOESA. s. f. *Nav.* ó *Pil.* Medida francesa de seis piés franceses que equivalen á siete piés castellanos. Dase aquí lugar á esta voz por el frecuente uso que se encuentra hecho de ella en las antiguas obras concernientes al pilotage, como que fué la base, tipo ó unidad de medida que sirvió para expresar la extension de la milla marítima, etc. Por lo demás, esta medida no es del uso de á bordo donde sólo se conocen y aplican el *cable*, el *codo*, el *pié* (de Búrgos), la *pulgada*, la *braza* y la *milla*. Cuando se habla de toesa siempre se entiende la extension de seis piés de Búrgos, á menos que no se exprese *toesa francesa*.

TOJINO. s. f. *A. N.* Cada uno de los barrotes de madera que clavados en el costado desde cerca de la superficie del agua hasta la borda del portalon, forman los escalones de la escala para subir á bordo desde los botes.=Fr. *Echelon*, *Taquet*.=Ing. *Step*.=It. *Scalino*.

=Cualquiera otro taco ó pedazo de madera que se clava en cubierta, costado, palo, etc. para asegurar alguna cosa contra los balances ó para apoyo de puntales ó escoras.=Fr. *Taquet*.=Ing. *Cleat*.=It. *Tacco*.

=Otro pedacito de madera que se clava en los penoles de las vergas, para asegurar las empuñiduras cuando se toman rizos.=Fr. *Taquet*.=Ing. *Cleat*.=It. *Castagnuola*.

=ant. Cada resalto dejado en los maderos de cuenta donde sienta la carlinga.

=Cualquiera de los rayos de la cofa.

TOLDA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *alcázar*.

TOLDILLA. s. f. *A. N.* La cubierta que sirve de techo á la cámara alta ó de alcazar, y se extiende desde el palo de mesana ó desde mas á popa hasta el coronamiento de popa.=Fr. *Dunette*.=Ing. *Poop*, *Round-house*, *Coach*.=It. *Casseretto*.

TOLDO. s. m. *Nav.* y *Man.* En acepcion comun se dice de los de lona, de loneta ó de brin, que para resguardar del sol, se ponen en la toldilla, alcázar y combés y en las embarcaciones menores, como botes, lanchas, falúas, etc. Los toldos se extienden horizontalmente, como á tres varas de altura sobre la cubierta, en las embarcaciones mayores y á poco mas de una vara de alto sobre la regala de los botes, falúas, lanchas, etc.=Fr. *Tente*.=Ing. *Awning*.=It. *Tenda*.

Toldo del castillo: el de forma casi triangular que resguarda la cubierta desde el palo trinquete hasta fuera de las guías del bauprés.=Fr. *Tente du gaillard d'avant*.=Ing. *Fore castle awning*.=It. *Tenda del castello di prora*.

Toldo del combés: el que cosido con culebras al anterior y al siguiente se larga entre el palo trinquete y el mayor.=Fr. *Tente du passavant*.=Ing. *Main deck awning*.=It. *Tenda del passavante*.

Toldo del alcázar: el que se extiende entre el palo mayor y el mesana.=Fr. *Tente du gaillard d'arrière*.=Ing. *Quarter deck awning*.=It. *Tenda del cassero*.

Toldo de popa: el que cosido con una culebra al anterior cubre la toldilla si la hay y de todas maneras la parte de cubierta comprendida entre el palo de popa y el coronamiento.=Fr. *Tente de la dunette*.=Ing. *Poop* or *after awning*.=It. *Tenda del casseretto*.

Toldo de invierno ó de agua: el de lona gruesa, pintada ó alquitranada que agalerado ó sea en forma de tienda se hace en el castillo para que la gente se resguarde de la lluvia, cuando no hay que maniobrar. Tambien en las embarcaciones menores, que se hallan amarradas ó fondeadas, se forman con encerados toldos semejantes, para abrigo de la gente y conservacion de las mercancías que haya en ellas.=Fr. *Taud*, *Banne*, *Cagnard*.=Ing. *Weather-cloth*.=It *Tenda di acqua*.

Toldo de red: lo mismo que *red de combate*.

TOLETE. s. m. *A. N. Nav.* y *Man.* Cabilla de hierro ó de bronce ó palito redondo, de madera dura, que se introduce y ajusta á golpe de mazo en un barreno hecho á propósito en la regala de los botes y demás embarcaciones menores ó de remos, para que encapillado en él el estrobo de estos, les sirva de punto de apoyo en su accion al bogar.=

Fr. *Tolet.*=Ing. *Pin of a boat, Tole.*=It. *Scalamo, Scarmo.*

TOLETERA s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* V. *Escalamera*, en sus dos acepciones.

TOMA. s. f. ant. *Com.* y *Nav.* Llamábanse *tomas de los maestres*, y *de los registros*, las cantidades que con calidad de reintegro de los derechos de la avería y otros Reales se tomaban de los registros para compra de víveres y demás repuestos necesarios á la vuelta de las flotas desde América á Europa.

TOMADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de tomar por avante el buque. Pruébalo la frase muy comun *en una tomada por avante se pueden echar los palos abajo*, y otras varias.

TOMADOR. s. m. *Man.* Baderna, ó más bien, tejido particular y alquitranado, de dos ó tres varas de largo y de una á dos pulgadas de ancho, que de trecho en trecho se hace firme en las vergas, para sujetar ó trincar á ellas las respectivas velas, despues de bien enrolladas estas cuando se aferran. Tambien se usan en algunos buques tomadores de lona, que son unas tiras de este género, hechas firmes á las vergas para el mismo objeto que los de trenza. El del medio se llama tambien *cruz:* y este en la vela mayor es de tres pernadas. Hay ademas otro que se dice *de culebra*, y consiste en una baderna larga con que se aferra una vela, ó se sujeta aun mas despues de aferrada, culebreándola por ella. En los barcos latinos se denomina *batafiol, matafiol* y *matafion*, aunque es de otra forma.=*Raban de ferlage.*=Ing. *Furling line, Gasket.*=It. *Gerlo.*

Tomador de la cruz: cada uno de los dos tomadores inmediatos á la cruz de la verga, que se dan en ayuda de la cruz.=Fr. *Raban de chapeau.*=Ing. *Bunt gasket.*=It. *Gerlo di camicia.*

Tomador del tercio: el que sujeto en el tercio de la verga sirve para aferrar la vela en esta parte.=Fr. *Raban du tiers.*=Ing. *Quarter gasket.*=It. *Gerlo del terzo.*

Tomador del penol: el que sirve para aferrar la parte de vela inmediata al penol.=Fr. *Raban du bout.*=Ing. *Yard-arm gasket.*=It. *Gerlo della cima.*

Enguillar, encadenar, desencadenar los tomadores. V. estos verbos.

TOMADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* V. *Tomada.*

TOMAR. v. a. y n. ant. *Pil.* y *Man.* Segun Sarmiento, con referencia á las velas, era lo mismo que *aferrar.*

=En el sentido neutro y absoluto, es despasar el buque el viento por la proa en una virada por avante, desde la banda en que va amurado á la opuesta. Tambien suele suceder bien á menudo que una embarcacion *tome* indeliberadamente. V. *Avante.*

=Era lo mismo que *aferrar* y *fondear*, ó en general *amainar.*

=En acepcion comun tiene infinito uso á bordo, como lo manifiestan las frases de *tomar bitadura, margarita*, etc.; *tomar socaire, tomar un agua, tomar rizos, tomar la cruz* á una vela, *tomar empuñiduras, tomar viento* una vela, *tomar vuelta, cruz* ó *zancadilla* los cables, *tomar la vuelta* de tierra ó la de afuera ó *tomar de la otra vuelta, tomar altura* y *alturas, tomar barlovento*, y *tomarlo* á un buque, *tomar distancias, tomar las aguas* de un buque, *tomar salida, viada* ó *arrancada, tomar sonda, tomar puerto*, etc., y las anticuadas de *tomar el sol* y *tomar estrella* que se hallan explicadas en los correspondientes sustantivos.

Tomar ó coger tierra: fr. V. *Coger.*

Tomar por la lua. V. *Lua.*

TOMARSE. v. r. *Pil.* Refiriéndose á la costa es cubrirse de alguna cargazon, que no permite se distinga aquella con claridad y sin confusion.

TONAIRA. s. f. *Pesc.* Voz provincial, tomada del latin *thunnus* que significa el *atun*, para expresar ciertas redes que sirven para pescar los peces de este nombre y otros de su especie, calándolas á flor de agua. Se forman de cordel delgado. fino y bien torcido; y tienen setecientas cincuenta brazas de largo y cuatro de ancho. La malla es de cinco pulgadas en cuadro, poco mas ó ménos; de suerte que se asimilan á las redes *cazonales*, con la diferencia de ser más delgado el hilo.

TONE. s. m. *A. N.* Nombre de una embarcacion usada en Siria.

TONEL. s. m. *A. N.* y *Nav.* Unidad de medida de capacidad de un buque, de la cual usaban antiguamente los vizcainos, así como los sevillanos de la carrera de Indias empleaban la de *tonelada:* pero doce de estas hacian diez *toneles*, resultando un veinte por ciento de aumento en las *toneladas*, esto es, en el numero total de las que medía el buque. Sin embargo, por una cédula de 13 de Febrero de 1552 se declaró que el porte de las naos que hubiesen de navegar para las Indias fuese de cien *toneles machos* para arriba; siendo entonces el *tonel macho*, lo mismo que *tonelada*, que es el buque de dos pipas de veintisiete arrobas y media cada una. De todos modos, lo que parece probable y aun evidente es que el *tonel* diese nombre al espacio que ocupa, y de consiguiente á la *tonelada.*

TONELADA. s. f. *A. N.*, *Nav.*, *Com.* y *Man.* Unidad de peso ó de medida que sirve

para averiguar la capacidad de las embarcaciones y su desplazamiento. Como unidad de medida consta de ocho codos cúbicos de ribera; y como unidad de peso contiene 20 quintales ó 2000 libras. La primera se llama *tonelada de arqueo*. (Fr. *Tonneau d'arrimage*.) y la segunda *tonelada de desplazamiento*. (Fr. *Tonneau de displacement*.=Ing. *Ton of displacement*.) Más debe advertirse que estas medidas no guardan rigorosamente relacion entre si, porque el sólido ó cubo representado por la de arqueo desocuparia en el agua un volúmen que contendria una vez, mas 708, ó si se quiere nueve milésimos de otra, el peso de la de desplazamiento; esto es, que aquella pesaria 3417 libras, cuando esta no pesa mas que 2000. La primera contiene 70,180 piés cúbicos de Búrgos poquisimo menos, y la segunda encierra 41,0783 de los mismos pies. El lado ó raiz de la primera es de cuatro piés, una pulgada y seis líneas exactamente; y el de la segunda es de 3,45 piés, ó de tres piés, cinco pulgadas y cinco líneas próximamente. Esta divergencia proviene de la absoluta imposibilidad que hay de fijar una unidad constante de medida de capacidad combinada con la de peso para todas las especies de cargamentos que pueden hacerse; y por esta razon desde los tiempos más antiguos se eligió para dicha unidad el espacio que ocupan un tonel ó dos pipas, como el promedio mas próximo, así al volúmen como al peso de los distintos efectos de que en lo comun puede componerse la carga de un buque, á fin de arreglar sobre este tipo el precio de los fletes etc., pues de lo contrario seria menester para cada especie de carga tomar nuevas medidas, hacer nueva cuenta etc. Así fue tambien que el Almirantazgo general en órden del año de 1738 fijó la referida tonelada de los ocho codos cúbicos de ribera por unidad de medida para averiguar la capacidad de los buques, y pagar sobre ella los fletes. V. *Tonel*.=Fr. *Tonneau*.=Ing. *Ton*.=It. *Tonellata*.

=La provision ó conjunto de toneles que se lleva á bordo, con cualquier objeto. En este sentido es como *toneleria*.

=Derecho que pagaban las embarcaciones, del 1 por 100 sobre los 12 de averia, para la fabrica de galeones.

=Otro derecho que consiste en un real de vellon por tonelada ú otra cantidad prevenida que paga la embarcacion que empieza á hacer carga en algun puerto de la Península é islas adyacentes. Muchos le llaman tambien *tonelage*

Tonelada métrica: unidad de peso que equivale á 10 quintales métricos ó 1000 kilógramos y es igual al peso de un metro cúbico de agua destilada.=Fr. *Tonneau métrique*.=Ing. *Metrical ton*.

Tonelada de estiva: se ha dado este nombre al espacio que ocupa una tonelada métrica de peso, ó sea el ocupado por una cantidad de mercancias equivalente al peso de 1000 kilógramos.

TONELAGE. s. m. *A. N.*, *Nav.*, *Com.* y *Man.* Lo que trata de toneladas, ó pertenece á este asunto; y el número y señalamiento de ellas con cualquier fin.=Fr. *Tonnage*.=Ing. *Tonnage*.=It. *Tonnellaggio*.

=V. *Tonelada*, en su cuarta acepcion.

TONELERÍA. s. f. *Nav.* La provision de toneles que se llevaba á bordo de las embarcaciones con la aguada, en tiempo en que no se usaban algibes. Viene á ser lo mismo que *tonelada*, en su segunda acepcion.

TONELETE. s. m. Diminutivo de *tonel*.

TONGA. TONGADA. s. f. *Nav.* y *Man.* Estas voces de bastante uso en la marina, tienen en ella el mismo significado que en el lenguaje comun; esto es, capa ó conjunto de cosas extendidas contiguamente en un plano, como tonga de pipas, de lastre etc.=Fr. *Couche*, *Rangée*.=Ing. *Layer*, *Tier*.

¡**TOP**! *Pil*. Voz derivada del verbo inglés *to stop* (que significa *detener* ó *parar*) y usada á bordo cuando se echa la corredera, para dar ó marcar el momento en que acaba de caer la arena de la ampolleta con que se cuenta el tiempo en esta operacion ó medida. Se usa tambien en el caso analogo de observaciones, etc. =Fr. *¡Top!*=Ing. *¡Stop!* =It. *¡Top!*

TOPA. s. f. ant. *Man.* El moton de driza de las velas que se usaban en las galeras.

TOPAR. v. a. *A. N.* Enfrentar dos maderos ó unirlos á tope.

TOPE. s. m. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* El extremo ó remate superior de cualquier palo de arboladura, inclusos sus masteleros: ó la punta alta del último de estos, donde se colocan las grimpolas y las perillas ó bolas. Usase mucho en plural; y cada uno toma la denominacion del palo á que corresponde, llamándose *tope mayor*, *tope de trinquete*, y *tope de mesana*.=Fr. *Bout de mât*.=Ing. *Top*, *Mast head*.=It. *Punta della alberatura*.

=Nombre que se da al que está de vigía en algun sitio de la arboladura mas alto que la cofa, con objeto de cantar inmediatamente cualquier cosa que descubra en el horizonte ó en la mar.=Fr. *Vigie*.=Ing. *Look-out*.=It. *Vedetta*.

A. N. El canto de cada extremo ó cabeza de un madero ó tablon, que en estos se llama tambien *frente*.

=La union misma de dos maderos, cuyos topes están en contacto.

Unir á tope: fr. Juntar dos maderos ó tablones en esta forma.

Estar de tope: hallarse de guardia de vigía en él ó en cualquier sitio de la arboladura más alto que la cofa.

Estar hasta los topes: hallarse muy cargada la embarcacion. Dícese tambien figuradamente del que abunda en alguna cosa física ó moral.

Cargar hasta los topes. V. *Cargar*, en esta frase.

Llevar topes: navegar con vigías en ellos ó en sitio de la arboladura, que estén cerca de ellos.

De tope á quilla: mod. adv. que significa *en total, de alto abajo*, y se dice de todo lo que comprende el buque en este sentido.=Ing. *From top to bottom.*

De tope á tope: de punta á punta, de cabo á cabo, de un extremo á otro.

TOPOGRAFÍA, s. f. *Geog.* La parte de la geodesia que trata de la descripcion gráfica de una pequeña extension de territorio.=Fr. *Topographie.*=Ing. *Topography.* = It. *Topografia.*

TOPOGRÁFICO, CA. adj. *Geog.* Lo que pertenece á la topografía.

TOQUE. s. m. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de tocar un buque con su quilla en el fondo.

TORBA. s. f. *A. N.* Especie de caja formada contra el costado, donde se reunen los conductos de los beques en cada banda, y desde la cual sale una canal de madera que conduce al mar las inmundicias.

TORBELLINO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *manguera*, en su cuarta acepcion.

TORMENTA. s. f. *Pil.* V. *Temporal.*

TORMENTAR. v. a. *Pil.* y *Nav.* Padecer tormenta.

TORMENTARIO. s. m. *Nav.* Epíteto que se da al buque malo ó al marchante grande, de mala construccion y mal aparejado.

TORMENTIN. s. m. ant. *A. N.* Mastelero que se ponia vertical sobre la cabeza del bauprés y en que se izaba y mareaba la sobrecebadera.

TORMENTOSO, SA. adj. *Pil.* V. *Tempestuoso*, en su segunda acepcion.

=Dícese tambien de la embarcacion que por defecto de construccion, de su estiva, etc. trabaja mucho con la mar y el viento.=Ing. *Laboursome, Uneasy.*

=fig. Se aplica á la persona inquieta, molesta y bulliciosa.

TORNADO. s. m. *Pil.* y *Nav.* Borrasca de corta duracion, especial de la costa occidental de Africa. La etimología de su nombre proviene de las súbitas variaciones del viento mientras dura el fenómeno. Este se anuncia generalmente y con bastante anticipacion, por celajes descoloridos ó cobrizos durante el dia y excesivamente negros durante la noche, que se acumulan al N. y al NE. y corren en direccion contraria á la del viento. Obsérvanse tambien, por lo regular, algunos fenómenos eléctricos al paso que se va quedando calma. Los celajes negruzcos y sombríos, se extienden con rapidez por el horizonte, elevándose al principio con lentitud bajo la figura de un arco perfectamente trazado, que el rayo surca á cada momento. El viento por lo regular es más duro, á medida que dicho arco aparece más limpio y recortado. Entonces sobrevienen unos cuantos segundos de calma y en seguida el huracan rompe por el NE. con una fuerza inaudita, alcanzando su mayor grado de intensidad cuando los celajes se hallan á 30 ó 40° de elevacion sobre el horizonte. El viento salta bruscamente del NE. al E. y al SE., soplando con la misma furia; abonanza luego al rolar al S. y al SO. y cesa completamente la tempestad con la lluvia. En la imposibilidad de prever debidamente estos temporales, cuya duracion no excede generalmente de una hora á hora y media, será siempre prudente y necesario cargar y aferrar (si es posible) todo el aparejo quedándose sólo con el contrafoque para facilitar la arribada, pues en muchos casos el tornado es un verdadero huracan que obliga á ponerse en popa.=Fr. é Ing. *Tornado.*

TORNAGUIA. s. f. *Com.* Recibo de la guia que se despachó en una aduana por la cual consta haber distribuido á los sugetos de la consignacion los géneros que licenciaba la que traian.

TORNAPUNTA. s. f. *A. N.* Cualquiera de las barras de hierro que desde la cubierta se apoyan cerca de la regala por una y otra banda en los bergantines y goletas de mucho pozo, que llevan las mesas de guarnicion por encima de la portería, á fin de que las obencaduras no metan para dentro la borda.

TORNILLO. s. m *A. N.* En acepcion comun se dice *tornillo de botar* á uno muy grande que se coloca debajo de la proa de un buque en grada para impelerlo al tiempo de echarlo al agua.

=Nombre que muchos dan á *la hélice.*

Tornillo de puntería: tornillo fijo verticalmente sobre el eje trasero de la cureña; aunque giratorio en su engaste, el cual pasando por la hembra practicada en el cascabel de

la pieza, sirve para hacer las punterías, bajando y subiendo la culata por su medio.=Fr. *Vis de pointoge.*=Ing. *Elevating screw.*==It. *Vite di punteria.*

Tornillo de Arquimedes. V. *Coclea.*

TORNO. s. m. *Pil.* Vuelta ó recodo que da un rio ó brazo de mar. Sarmiento lo dice tambien de la tierra ó costa.

TORPEDO. s. m. **TORPILLA.** s. f. *Pir.* Máquina para volar buques inventada por Roberto Fulton, y perfeccionada posteriormente por otros varios. Se reduce á una gran caja de cobre, cónica ó cilíndrica, capaz de contener de cien á doscientas libras de pólvora ú otro misto fulminante, unida á otra caja de madera llena de corcho, de suerte que entre todo pese 15 ó 20 libras ménos que igual volúmen de agua. A la caja de cobre se une con tornillos una cajita donde se coloca una llave de fusil, la cual se amartilla por medio de una palanca ahorquillada que sale de la misma cajita, y basta tocar el extremo de esta palanca para que caiga el martillo y dé fuego á un cebo que por un trozo de cañon de fusil comunica con la carga. Esta máquina se mantiene entre dos aguas á la profundidad que se quiere, por medio de un peso de 50 á 60 libras, suspendido de la caja de cobre por el lado opuesto al de la llave: de esta manera se dirige sobre embarcaciones fondeadas, abandonándola en punto á propósito para que la corriente la arrastre hácia ellas. Cuando se coloca esta máquina en un canal ó angostura, por la que debe pasar un buque enemigo para que la corriente no se la lleve, se le añade á dicho peso un rezon ó ancla pequeña: en este caso sin esperar al choque se le puede dar fuego desde tierra por medio de un alambre eléctrico.=Fr. *Torpedo, Torpille.*=Ing. *Torpedo.*

TORRE. s. f. *Nav.* En acepcion comun se dice de cualquiera de las establecidas en las costas para su resguardo y para situacion de vigias. Llámase tambien *casa de vigia,* ó simplemente *vigia.*

A. N. Los castillos que provisionalmente se elevaban en las naves romanas durante las guerras; eran de madera y se colocaban unas veces á popa y otras á proa: aunque en las naves grandes solian llevar una en cada extremo. Esta costumbre se siguió durante la Edad media con el nombre de *castillo de popa* ó *de proa.*

TORRERO. s. m. *Nav.* El vigia destinado en cualquiera de las torres de la costa.

TÓRRIDA. adj. f. *Geog.* ó *Pil.* Dícese de una de las *zonas.* V. esta voz.

TORRONTERA. s. f. *Pil.* Segun algunos es un cerro chico, inmediato al mar y de figura amogotada, y segun otros el monton de tierra que dejan las avenidas de las aguas.

TORTILLA. s. f. ant. *Nav.* Lo mismo que *galleta,* en su primera acepcion.

TORTON. s. m. *Man.* Lo mismo que *tortor.*

TORTOR. s. m. *Man.* Ligadura ó trinca de varias vueltas pasadas á dos objetos ó puntos entre que media algun claro ó distancia, y retorcidas despues con una palanca, para que aprieten más. Es lo mismo que lo que hace el carpintero con el cordelillo que tira uno contra otro los extremos de los codales de la sierra de mano, para que los otros dos extremos mantengan la hoja recta y rígida, ó de modo que no se blandée.=Fr. *Amarrage à l'aide du tressillon.*=Ing. *Twisted lashing.*=It. *Ligatura fatta col torcitoio.*

Palo de tortor: barra, cabilla, espeque ó palo con que se da el tortor.=Fr. *Tressillon, Cabillon.*=Ing. *Spanish-windlass.*=It. *Torcitoio.*

Dar tortores á un buque: fr. Pasar vueltas con un calabrote ó guindaleza de una porta á otra de banda á banda para contener los costados cuando el buque se ha abierto con cualquier motivo.=Fr. *Ceintrer un navire.*=Ing. *To frap a vessel.*

TORTORAR. v. a. *Man.* Lo mismo que *atortorar.*

TOSA. s. f. *Man.* Lo mismo que *troza,* segun D. Antonio de Ulloa.

TOSCA. s. f. *Pil.* Especie de fango petrificado y calidad del fondo del mar en algunos parajes que ofrece muy mal tenedero á las anclas.

TOSTA. s. f. *A. N.* En las galeras, el banco donde se llevaban amarrados los forzados.

=En algunos puntos los bancos de las embarcaciones menores.

TOZA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Pieza de caoba, cedro etc., de grandes dimensiones, ó de las totales que da el arbol labrado á esquina viva. Se diferencia de *madre* en la calidad de la madera.

=Segun algunos la *madre* ó pieza de pino de ciertas dimensiones y labrada á esquina viva. V. *Madre.*

TRABA. s. f. *Man.* Segun algunos lo mismo que *trinca.*

TRABÁCULO. s. m. *A. N.* Nombre de una embarcacion de cabotage usada en el Adriatico. Su seccion horizontal es ovalada y mucho más estrecha por las aletas que por las amuras. Su caperol se eleva así como la caña del timon, cinco ó seis piés sobre la cubierta y está forrado con una piel de carnero. El trabáculo arbola dos palos en candela y zalla un botalon á babor de la roda: el velámen consiste en una vela trapezoidal

que lleva cada palo envergada en dos entenas y en un foque. A veces suelen guindar un mastelerillo y largar en él un juanete. Tienen una escotilla entre los dos palos y una camareta á popa y otra á proa para alojamiento del patron y de los marineros.=Fr. *Trabac.*=Ing. *Trabacolo.*=It. *Trabacolo.*

TRABAJAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Hacer (ó sufrir y resistir) esfuerzos más ó ménos grandes, y en mayor ó menor número de direcciones simultáneas ó sucesivas. Dícese del buque, de su aparejo, de la arboladura, de un cable y de cualquiera otra cosa que está en accion, ya como potencia, ya como resistencia; y cuando se habla del buque con relacion á alguna de sus partes, se expresa que trabaja por ella, como *por los trancaniles, por la arboladura* etc.=Fr. *Travailler*, *Fatiguer.*=Ing. *To work*, *To labour.*=It. *Travagliare.*

Trabajar por igual, *por parejo:* fr. Dícese de dos ó más cables ó cabos que actúan ó resisten con igual potencia ó grado de tension.

Trabajar por corto, *por largo*, *por seno*, *por chicote:* actuar un cable ó cabo con mas ó ménos longitud; ó sujeto en algun punto de ella ó en su extremo. Tiene relacion con *llamar*, en frases semejantes; y se dice tambien *hacer fuerza por largo* etc.

Trabajar á una: llevar unidos sus esfuerzos los marineros que operan en alguna faena.

Trabajar á la línea, *á la grua:* etc. V. *Labrar*, en estas mismas frases.

TRABAJO. s. m. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de trabajar el buque ó cualquiera de sus partes.

TRABAR. v. a. *A. N.* V. *Empernar*, *sujetar*, *ligar y coser.*

TRABARIA. V. *Navis.*

TRABUCAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Dar al través en costa, playa etc.

TRABUCO. s. m. Nombre que se daba en el siglo XIII á una máquina de guerra que servia para arrojar piedras a las naves enemigas.

TRABUJAR. v. a. *A. N.* Acepillar la madera al través de la veta ó fibra.

TRABUQUET. s. m. Nombre que en Cataluña se daba al trabuco V.

TRABUQUETE. s. m. *Pesc.* Red que siempre se ha mirado como perjudicial en la pesca de sardina, porque la espanta y ahuyenta de las inmediaciones de las costas. En algunas partes le dan el nombre de *manjarda*, *tenderete* y otros. El *trabuquete* no es mas que una *traiña* pequeña, segun su figura y todas sus dimensiones. No hay regla precisa, pues segun los pueblos ó puertos consta de 60 hasta 80 y mas brazas. Se cala cuando se descubre majal de sardina, á cuyo efecto los pescadores emplean dos lanchas, y con ellas procuran rodearla con toda presteza, é inmediatamente cobran el lance desde las mismas embarcaciones. Pertenece á la octava clase de redes. V. *Red*, en su segunda acepcion.

TRACA. s. f. *A. N.* Fila ó hilada, ya sea de tablas ó tablones, ya de planchas de cobre etc. en los forros ó cubiertas del buque: y se dice *traca de carena* á la de los fondos; *traca de aparadura* á la primera de las tablas ó tablones de este nombre etc.=Fr. *Virure.* =Ing. *Strake* or *Streak.*=It. *Filaro.*

=En plural, y segun algunos, las tres de tablones de la cubierta, inmediatas al trancanil, que se endentan en los baos y empernan con pernos de atraca.

Traca de remos: manojo ó haz de ellos.

TRACIAS. s. m. ant. V. *Thracias.*

TRACTRIZ. s. f. *Nav.* y *Man.* La curva que forma en la superficie del agua el cabo ó guindaleza que arrastra por ella, cuando se lleva alguna cosa de remolque y hay corriente atravesada.

TRAGADERO. s. m. *Pil.* Bajo la denominacion ó expresion de *tragadero de la mar*, véase *abertura*, en la de *abertura de las olas.* =Fr. *Creux des lames.*=Ing. *Trough of the sea.*=It. *Avvallamento di marosi.*

TRAGALUZ. s. f. *A. N.* Lo mismo que *lumbrera.*

TRAGANTE. s. m. *Nav.*, *Man.* y *Tact.* Segun algunos, es un madero cuadrado ó de cuatro esquinas, que colocado de babor á estribor sobre ambas regalas en la proa de la lancha, se trinca a la cadena para colocar los pedreros cuando se arma esta embarcacion; pero los constructores hablan de este madero como parte de la construccion de una lancha cañonera, y dicen solamente que se coloca en la proa y hace de batiporte bajo, en cuya cara interior se clavan los cáncamos y argollas que sirven para el manejo del cañon.

=Madero hecho firme verticalmente en varios puntos de las bordas y otros sitios para montar pedreros y esmeriles, entrando el pinzote de estos en un taladro ó barreno vertical que tiene aquél en su tope.

A. N. V. *Dragante.*

=Segun algunos, cualquiera de los maderos en que descansa el bauprés sobre la roda; pero esto no puede ser otra cosa sino el *dragante* á que se remite en la acepcion anterior.

TRAGAR. v. a. *Nav.* y *Man.* Refiriéndose a la bomba, es pasarse hasta abajo el agua que se le echa por la boca para humedecerla, sin que el émbolo pueda hacer efecto por la sequedad en que se halla la máqui-

na é introduccion consiguiente del aire exterior por entre el cuerpo de aquel y las paredes del cañon de esta.

Man. Hablando de cabos, es correrse cualquiera de ellos hasta despasarse del moton por donde laborea; en cuyo caso se dice que el moton *se traga* el cabo.

Tragar ó *tragarse un ancla:* (el fondo). fr. V. *Ancla.*

Tragar millas. V. *Milla.*

TRAICIONERO, RA. adj. *Pil.* V. *Traidor*, en su primera aplicacion.

TRAIDOR, RA. adj. *Pil.* Dícese del viento ó brisa que viene á rachas repentinas, fuertes y por lo regular escasas ó contrarias.

Pesc. Nombre extraordinario que denota una de las divisiones interiores de las almadrabas, y conviene con sus efectos. V. *Almadraba.*

TRAINA. s. f. *Pesc.* Denominacion con que se conocen varias redes, y en las costas septentrionales de España una de cincuenta brazas de largo y de ocho en su mayor anchura, que sirve para la pesca de la sardina y otros peces, y á que tambien llaman *trainera*. Pertenece á las de tercera clase. V. *Red*, en su segunda acepcion. Hay *traina de barra, de beta*, y *de costa*, segun sus dimensiones.

TRAINERA. s. f. *Pesc.* Nombre con el cual algunos expresan la *traina*, y con que en Rivadesella denotan la red de pescar salmones. V. *Salmonera.*

TRAIÑA s. f. *Pesc.* Red que consta de cuatrocientas á quinientas brazas de largo, y que en las costas de Galicia, donde se emplea en la pesca de la sardina, llaman tambien *cedazo, cerco* ó *cerco real*, con los que á veces se iguala en su extension enorme, compitiendo con las *almadrabas de vista*. No obstante, en las mismas costas se denota generalmente con esta voz una red grande para pescar; y aun en algunos puertos de ellas la aplican á otras menores. De todos modos hay distincion ó diferencia entre la *traina* y la *traiña* que pertenece á las de sexta clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

TRAIÑERA. s. f. *A. N.* Chalupa de construccion muy fina en sus entradas y salidas de agua, plana en su cuaderna maestra; de madera muy ligera y de muy poco calado, que en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa se emplea durante el verano en la pesca de la anchoa, sardina y merluza.

TRALLA. s. f. *Pesc.* V. *Relinga*, en su segunda acepcion.

TRAMONTANA. s. f. *Pil.* V. *Norte*, en su cuarta acepcion.

Perder la tramontana: frase que de su sentido recto en el Mediterraneo, cuando los navegantes perdian de vista la estrella del norte ha pasado al figurado, en el cual es muy conocida.

Tramontana á griego. V. *Norte cuarta al Nordeste.*

Tramontana cuarta á maestral. V. *Norte cuarta al noroeste.*

TRANCANIL. s. m. *A. N.* Madero fuerte que de popa á proa por una y otra banda une las cubiertas con el costado, y en lugar de estar vaciado á escuadra en la linea de interseccion del plano de aquellas con el de este, forma una canal que ademas de permitirle ó dejarle mayor espesor en dicha parte y de hermosear la vista de toda la obra, facilita la corriente de las aguas hacia los imbornales que en él se taladran. Usase mucho en plural.=Fr. *Gouttière.*=Ing. *Water way.*=It. *Trancanillo.*

Abrirse los trancaniles ó *el buque por los trancaniles:* fr. V. *Abrirse.*

TRANSBORDAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* Pasar efectos de un buque á otro. En el sentido neutro y absoluto, es verificar este mismo paso las personas, y más especialmente las que tienen destino ó pasage asignado ó contratado á bordo.

=En la marina militar, es trasladar el destino de los oficiales y demás individuos, ó de alguno de ellos, de un buque de guerra á otro. En este sentido y en el segundo de la acepcion anterior se usa tambien como recíproco; y en todos ellos tiene relacion con *embarcar* y *desembarcar.*=It. *Trasbordare.*

TRANSBORDO. s. m. *Nav.* y *Man.* El acto y efecto de transbordar en todos sus sentidos.=It. *Trasbordo.*

TRANSFRETANO, NA. adj. *Nav.* Lo mismo que *trasfretano.*

TRANSFRETACION. s. f. *Nav.* Tránsito de un brazo ó estrecho de mar.

TRANSFRETAR. a. v. y n. *Nav.* Pasar un brazo ó estrecho de mar.

TRANSMARINO, NA. adj. *Nav.* Lo mismo que *trasmarino.*

TRANSPORTAR. v. a. *Nav.* Conducir efectos ó personas en las embarcaciones.=Fr. *Transporter.*=Ing. *To transport.*=It. *Trasportare.*

TRANSPORTE. s. m. *Nav.* El acto y efecto de trasportar. Por extension se dice de la embarcacion misma que sirve para trasportar. Tambien se pronuncia y escribe *trasporte* y se dice *porteo*, en el primer sentido.=Fr. *Transport, Gabarre.*=Ing. *Transport, Store-ship, Troop-ship.*=It. *Trasporto.*

TRAPA. s. f. *Man.* Cabo provisional con que se ayuda á cargar y cerrar una vela cuando hay mucho viento. Llámase tambien *apa-*

gavela: y áun algunos le dan el nombre de *contracruz*. V. además *guardavela*. = Fr. *Faussecargue*.=Ing. *Spilling-line*.=It. *Strangolatore*.

=Otro cabo y á veces aparejo con que se sujetan y dirigen las embarcaciones menores al echarlas al agua ó meterlas dentro, cuando hay muchos balances. Y en general todo cabo con que se sujeta un efecto pendiente de aparejo, se denomina *trapa de retenida*. V. esta ultima voz.

A. N. V. *Simborra*, en su segunda acepcion.

=En plural, las trincas con que se asegura la lancha dentro del buque.

TRAPISONDA. s. f. *Pil.* Agitacion del mar que forma una multitud de pequeñas olas, cortadas en distintos sentidos y cuyo ruido se oye á alguna distancia.=Fr. *Clapotis*, *Clapotage*.

TRAPO. s. m. fig. *Nav.* y *Man.* El velámen de la embarcacion.

Ir, navegar á todo trapo: fr. Llevar largas todas la velas. Tambien se dice: *á todo paño.*

TRASATLÁNTICO, CA. adj. *Nav.* Aplicase á la navegacion que se hace de Europa á las costas é islas orientales de América; así como á los buques que la hacen.=Fr. *Transatlantique*.=Ing. *Transatlantic*.

TRASBORDAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *trasbordar*.

TRASBORDO. s. m. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *trasbordo*.

TRASFRETANO, NA. adj. *Nav.* Lo mismo que *ultramarino* ó sea lo que esta de la otra parte del mar.

TRASLACION. s. f. *Ast.* En acepcion comun se dice del movimiento de la tierra alrededor del sol.

TRASLAPAR. v. a. *A. N.* Unir dos tablas por sus cantos con chaflanes inversos para que la union no forme resalte.

TRASLUCHAR. v. a. *Man.* Cambiar de una banda a otra la escota de una vela de cuchillo, cuando se navega en popa; es decir, disponer la vela de manera que reciba el viento por la cara que antes caia hácia proa. Esta maniobra, que es precisa cuando flamean los paños de la pena, se efectua en los barcos latinos tumbando la vela de la buena vuelta si iba con la entena sobre el palo y al contrario si iba de la buena. En los místicos queda siempre, despues de ella, sobre el palo la vela que iba de la buena vuelta y de la buena vuelta, la que iba sobre el palo.=Fr. *Trélucher*, *Muder*.=Ing. *To gybe*, *To shift*.= It. *Timare*.

TRASMALLO. s. m. *Pesc.* Arte de mucho uso para pescar en el mar y en los rios, y se compone de tres redes de mallas diferentes, pero del mismo ancho y largo, que se unen por ambas orillas, á la manera que se coserian por ellas tres paños de tela uno sobre otro. Pertenece a las de sexta clase; y de su estructura ó composicion misma toma tambien los nombres de *tresmallo* y *tresmallas*, aunque hay algunos que solo tienen dos mallas; esto es, la del paño del centro, menor; y las de los otros dos, iguales. En varias partes se designa además con las denominaciones de *solta*, *batuda*, *breja*, *tir de batre*, *exarcia* ó *sarcia*, y en otras aplican impropiamente la suya á distintas redes, ó se forma ella misma de cuatro paños. V. *Red*, en su segunda acepcion *tir*, *solta*, *sarcia* etc., y tambien *contramalla*.=Fr. *Tramail*.=Ing. *Trammel*.=It. *Tramaglio*.

TRASMARINO, NA. adj. *Nav.* Lo mismo que *ultramarino*; es decir, lo que está ó es de la otra parte ó al otro lado del mar.

TRASORCEAR. v. n. ant. *Pil.* y *Man.* Abatir mucho el buque la popa para sotavento, por llevar demasiada vela en esta parte; y por consiguiente, lo mismo que *partir al puño*.

TRASPALAR. v. a. ant. *Nav.* y *Man.* Herir el agua con la pala del remo al bogar, ó bien sea bogar.

TRASPASO. s. m. *Hid.* des. Bósforo ó estrecho muy angosto.

TRASPORTAR. v. a. *Nav.* Lo mismo que *transportar*.

TRASPORTE. s. m. *Nav.* Lo mismo que *transporte*.

TRASTE. s. m. *Nav.* *Pil.* y *Man.* Algunos usan de esta voz en la frase de *dar al traste*, que hacen equivalente á *varar*, *encallar*, *dar al través*.

=ant. *Com.* y *Nav.* Comisionado que salia enviado por la provision para reconocer en las bodegas los vinos que debian embarcarse en las flotas: aunque no se sabe cual puede ser la causa de dar tal nombre á estos comisionados.

TRATADO. s. m. *Com.* y *Nav*. *Tratado de comercio y navegacion:* el convenio hecho por la via diplomática entre dos naciones, con el objeto de favorecer y desarrollar sus relaciones comerciales y marítimas, estipulando entre sí garantías mútuas para la seguridad de las personas y bienes de los súbditos, los derechos que deben pagar las mercancias así en la importacion como en la exportacion, y el procedimiento que con las respectivas banderas ó pabellones debe observarse en la exaccion de derechos de navegacion, puerto, cuarentena, etc.=Fr. *Traité de commerce et de navigation*.

TRAVERSA. s. f. *Man.* ant. Lo mismo que *estay*.

TRAVERSO. s. m. *Pesc.* Red de esparto que en las almadrabas, á imitacion de los *mocarsios*, sirve para atravesar de pared á pared en lo ancho del cuerpo de dicha armazon, de cuyo oficio sin duda tomaria este nombre.

TRAVÉS. s. m. *Pil.* y *Man.* La direccion perpendicular al costado del buque; y asi, de los objetos que se hallan en ella, se dice que *estan por el través*, y tambien *por el portalon*, esto es, son equivalentes ambas expresiones. En su significacion es lo mismo que *cuadra*, pero esta se aplica más generalmente á la direccion del viento.=Fr. *Travers.*= Ing. *On the beam.*=It. *Traverso.*

Ir de través ó *irse al través:* fr. Lo mismo que *ir* ó *irse al garete*.

Dar al través: varar, encallar, naufragar.

Echar al través: varar un bajel para desguazarlo, cuando se excluye por viejo ó inútil.

=ant. *Ir al través:* frase muy usada en la antigua carrera de Indias para denotar la nao que por su estado de servicio iba por la última vez á América en las flotas, ó ya destinada para no volver ó darla allí al través.

TRAVESAÑO. s. m. *A. N.* Segun unos, cualquiera de las tablas de andamio en los que se forman á los costados de un buque en dique ó en grada: segun otros, no es si no el tablon que se clava contra los puntales para formar sobre él y sus iguales el andamio.

TRAVESER. s. m. *Pesc.* Bajo esta voz se significa una pesquera de la Albufera de Valencia, que se forma atravesando ciertas partes de ella, á cuyo efecto los pescadores procuran atajar una canal considerable de corriente, para que los peces que vienen por la misma, se vean obligados a entrar en los portillos que se hallan ocupados por nasas de red, donde quedan encerrados. La disposicion de esta pesca viene a ser á manera de la que se observa para las estacadas, con la diferencia de que el *traveser* se hace de cañas en linea recta, procurando abrazar una canal que siempre corra por entre dos islas de las muchas que hay en dicha Albufera.

TRAVESÍA. s. f. *Pil.* Nombre que se da al viento, cuya direccion es perpendicular á la de una costa, ó sigue la de la boca de un puerto, canal, paso, estrecho, etc. en sentido contrario al de su salida: en una palabra, el que no permite separarse de un riesgo, ó salir á mar ancha sin bolinear = =Fr. *Traversier.*=Ing. *Traverse wind.*=It. *Vento di traversia.*

Com. Paga que se da al marinero mercante por la navegacion de un puerto á otro.

Nav. El espacio que media de un puerto á otro, especialmente si se pierde de vista la tierra; y el tiempo que se emplea en dicha navegacion.

TRAVIESA. s. f. *A. N.* El contrete ó puntal de manga, que por uno y otro costado mantiene estable y segura una embarcacion en el dique.

=V. *Llave*, en su tercera acepcion.

=V. *Crucetas*, en su tercera acepcion.

=ant. *Pil.* y *Com.* V. *Travesía*, en sus dos primeras acepciones.

TREBIZONDA. s. m. *A. N.* Pequeña embarcacion turca que lleva un gran palo colocado á los dos tercios de la proa y en el cual se larga una vela cuadra. Es de mucho arrufo, puntiaguda á proa y redonda á popa. =Fr. *Trebizonde.*=Ing. *Trebisond.*

TREBUZA ó **TREBUCA.** s. f. *A. N.* Nombre que se daba en Cataluña en el siglo XIII á una embarcacion de remos que debia diferenciarse poco de las galeotas.

TREKANDINI. s. f. *A. N.* Pequeña embarcacion usada en el Archipiélago griego. Es de corte muy fino y de popa y proa semejantes y tan rasa que en mar gruesa es preciso poner una falca falsa de lona alquitranada sostenida por candeleros de hierro.

TREMOLANTE. p. a. *Nav.* Lo qúe se tremola ó bate al aire. Tómase tambien por el que tremola ó mueve otra cosa, como verbo activo.

TREMOLAR. v. a. y n. *Nav.*, *Pil.*, *Man.* y *Tact.* V. *Arbolar*, en su segunda acepcion.

=Batir ó flamear una bandera bien extendida ó desplegada por el viento.=Ing. *To fly.*

TREMULAR. v. a. y n. *Nav.* *Pil.* y *Man.* Refiriéndose a la accion que produce el viento en la vela es comenzar á flamear.

=Indicarse en la vela un cierto temblor, batimiento ligero ú ondulacion suave, cuando se halla próxima á flamear pronunciadamente. Y es lo que por otro nombre se dice *preflamear*. V. esta voz.

TRENCHA. s. f. *A. N.* Cuña, ó más bien especie de formon grande y fuerte de hierro, sin mango, con que los carpinteros desguazan tablones y otras piezas, introduciéndolo en ellas á golpe de mandarria para rajarlas.= =Fr. *Ciseau pour demolir.* =Ing. *Ripping chisel.*

TRENZA. s. f. *A. N.* Segun algunos, es nombre que entre carpinteros de ribera se da al formon ó escoplo fuerte con que labran algunas piezas.=Fr. *Grand ciseau, Fermoir.* =Ing. *Great chisel.*=It. *Fermone.*

Pesc. Cuerda de esparto de ocho cordelillos y del grueso de un dedo, que sirve para armar las redes de *bou*, *boliche* y otras, a

imitacion de las de cáñamo, conocidas con los nombres de *tralla*, *libon*, *violeta* ó *relinga*.

TREÑA. s. f. *Pesc.* Red de malla muy tupida que en Vizcaya y Guipúzcoa se emplea para la pesca de la anchoa.

TREÑERA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *traiñera*.

TREO. s. m. *Man.* Lo mismo que *treu*.

TREPA. s. f. *A. N.* Lo que entre carpinteros comunes se llama *repelo* en la madera.

TREPIDACION. s. f. *Vap.* La especie de temblor que se advierte en los barcos de vapor a causa del choque de sus propulsores con el agua.=Fr. *Trépidation.*=Ing. *Tremor.* =It. *Tremolio.*

TRERARCA. s. m. ant. *Nav.* Entre los griegos el que mandaba una nave de guerra con subordinacion al primer jefe ó *navarco*, pero con autoridad sobre los demás capitanes.=Fr. *Trerarque.*=Ing. *Trerarchus.*=It. *Trerarco.*

TREU. s. m. *Man.* Trinquete cuadro ó redondo con que las embarcaciones latinas navegan en popa con vientos fuertes. Se llama tambien *vela de fortuna.*=Fr. *Tréou*, *Voile de fortune.*=Ing. *Scudding sail*, *Storm-sail.*=It. *Trevo*, *Trinchetto di fortuna.*

=La verga misma en que se enverga dicha vela.=Fr. *Vergue de tréou.*

TREZA. s. f. *Pesc.* Palangre de veinte brazas de largo, cuyos rainales que tienen un pié de longitud estan colocados de palmo en palmo. Se usa en las costas de Vizcaya y Guipúzcoa, para la pesca del besugo.

TRIANGULACION. s. f. *Geod.* Operacion geodésica que consiste en determinar la posicion de varios puntos de la superficie del globo y en referirlos á un plano por medio de triángulos. Para esto se toman dos puntos extremos conocidos, cuya posicion astronómica se determina, se ligan entre sí los puntos intermedios y tambien con los dos extremos, por medio de lineas rectas que forman una serie de triángulos, y midiendo algunas de estas rectas cuando sea preciso y posible, asi como los ángulos de los triángulos, se precisan los puntos intermedios por medio del cálculo trigonométrico.=Fr. é Ing. *Triangulation.*

TRIANGULO. s. m. *Man.* Lo mismo que *monterilla.*

TRIBUNAL. s. m. *Nav.* y *Com.* En acepcion comun se dice del que ha existido á veces en España en el Almirantazgo para entender en última instancia en todos los asuntos judiciales pertenecientes á las cosas de mar.

=Asimismo se entendia por el *de la Contratacion.* V. *Casa*, en su segunda denominacion.

=Tambien se dice de cualquiera de los que forman los consulados de comercio.

TRIDENTE. s. m. *Poes.* Nombre que se da en la fábula á la fisga de tres dientes que se tiene por el cetro de Neptuno ó del dios del mar, y por ella principalmente es representado.

TRIERACULON. s. m. ant. *Nav.* El que en las naves griegas y romanas tocaba la bocina, salomaba para uniformar las fuerzas de los que trabajaban en alguna faena, y cantaba a veces para dar compás á los remeros.

TRIERARCA. s. m. ant. *Nav.* Entre los latinos, capitan de una nave de tres órdenes de remos.

=El general de las galeras.

=Entre los griegos y en Atenas significaba ademas, segun algunos, cada uno de los ciudadanos ricos obligados a mantener bajeles; pero segun otros era el nombre que daban en Atenas al que mandaba y equipaba una nave.=Fr. *Triérarque.*=Ing. *Trierarchus.*=It. *Trierarcho.*

TRIERARQUIA. s. f. ant. *Nav.* El cargo de trierarca y el armamento y mando de una nave en Atenas.=Fr. *Triérarchie.*=Ing. *Trierarchy.*=It. *Trierarchia.*

TRIERIS. s. f. Nombre griego de la *trireme.*

TRILLA. s. f. *Pesc.* En Galicia se aplica este nombre á la *red de á pié*, no obstante de que semejante arte en aquellas playas se usa muy poco.

TRINCA. s. f. *Man.* La ligadura con que se amarra ó sujeta alguna cosa. En este sentido suele á veces tomarse la voz de *malla.* V. esta.

=El cabo mismo ó pedazo de cabo con que se da esta ligadura. Algunos toman ademas un sobrenombre particular, relativo a su aplicacion; como las *trapas* de la lancha, etc. =Fr. *Aiguilletage*, *Cintrage* ou *Ceintrage.*= =Ing. *Lashing-line.*=It. *Trinca.*

=V. *Barbiquejo*, en su tercera acepcion.

=ant. V. *Capa*, en la primera.

Trinca de joya: la que se da á la boca ó brocal de los cañones de la primera batería cuando se batiportan.

Trinca de culata: la que se forma al cascabel de los cañones de todas las baterias en circunstancias de temporal.

Trincas del bauprés: cada una de las de cabo ó cadena, que, dadas de firme, sujetan este palo al tajamar.=Fr. *Liure du beaupré.*= Ing. *Gammoning.*=It. *Trincature del bompresso.*

Estar á la trinca: fr. Trincar, estar á la capa. Tambien significa estar el buque completamente bien armado, pertrechado y listo para

emprender cualquier viage ó comision.

TRINCADO. s. m. *A. N.* Embarcacion de cabotage menor, usada en las rias del Ferrol y de la Coruña y otros pueblos de las inmediaciones, cuya proa y popa son de figura, próximamente igual, con un pedazo de cubierta en cada una de estas partes, y sus fondos de tingladillo. Tiene un solo palo muy á proa y muy caido á popa, en el cual lleva una vela al tercio, cuya relinga de caida del lado de la amura es más larga que la opuesta. En lugar de bolina usa de una horquilla de madera para llevar la relinga hácia proa cuando ciñe el viento. Tambien usa de remos cuando hay calma.

TRINCADURA. s. f. *A. N.* Nombre que en la costa de Vizcaya se da á una *lancha de atoage*, que sobre ser de igual figura á proa que á popa y de remos pareles como las demás de esta denominacion, tiene dos palos con velas al tercio, de las cuales la mayor ó principal es de mucha más magnitud que el trinquete. En los temporales abate el palo mayor, sustituyéndole el de trinquete, en cuyo lugar arbola otro muy chico, con una velita proporcionada que llaman *borriquete*. Estas embarcaciones estan tripuladas con gente jóven, robusta y muy inteligente; y en los tiempos mas duros salen bastante fuera de la boca de los puertos para remolcar y auxiliar á las que se dirigen á ellos para salvarse en aquellas costas bravas, ó para cumplir su destino. Se ocupan generalmente en la pesca y en el cabotage, y suelen tambien armarse en los casos necesarios con un cañon de grueso calibre. Ademas en las costas septentrionales de España hay algunas que hacen el servicio de guarda-costas, para lo cual van armadas con un pedrero y llevan de diez y seis á veinticinco hombres de tripulacion.=Fr. *Biscayenne*, *Trincadoure.*=Ing. *Biscayan-boat.*

TRINCAFIA. s. f. *Man.* Trinca ligera, ó más bien conjunto de ligaduras, cuyas vueltas van separadas de distancia en distancia, y sujetas cada una con medio nudo. Sirve para forrar con lona algun cable ó cabo, y para otros usos semejantes. Tambien dan algunos el nombre de *trincafia* á la *llave de racamento.*=Fr. *Demi-clef*, *Nœud á merliner.*=Ing. *Half-hitch*, *Marline knot.*=It. *Mezzo collo di trinca.*

TRINCAFIAR. v. a. *Man.* Hacer ó dar trincafias.=Fr. *Merliner.*=Ing. *To mail.*=It. *Merlinare*, *Trincare.*

=Coser la relinga á la vela, dando trincafias con merlin ó piola.

TRINCAPORTA. s. f. *A. N.* Pieza de madera dura, de cuatro ó cinco pulgadas en cuadro, y más larga que el ancho de la porta, sobre cuyo batiporte bajo se coloca, entrando sus cabezas á mortaja en los tablones de entrechaza. Sirve para mantener atracada la porta al batiente por medio de un gancho que lo atraviesa por enfrente de cada argolla de dicha porta, despues de enganchado en aquella, pasandole una chabeta por el ojo que tiene en el otro extremo.

=Denominacion general de todo medio ó mecanismo, que sirve para mantener cerradas las portas y portillas, como son: aldabillas y pasadores de hierro, tuercas y tornillos de bronce, etc.

TRINCAR. v. a. y n. *Man.* Dar trincas, ó amarrar ó sujetar con ellas.=Fr. *Attacher*, *Aiguilleter.*=Ing. *To fasten*, *To jam*, *To lash.*

Pil. y *Man.* Navegar muy orzado, ó en ménos de las seis cuartas de la bolina; de modo que cuando esto sucede, tocan ó flamean los paños de barlovento de las velas. Tiene relacion con *ceñir* y *bolinear*, en sus segundas acepciones, y con *puntear*, en la primera.

=Lo mismo que *estar á la capa*, *capear* y *pairear*.

Trincar á buen viaje: fr. Asegurar ó amarrar un objeto de firme, ó de modo que no pueda soltarse áun en medio de los más violentos movimientos del buque.=Ing. *To stow.*

¡No ir trincando, no trincar! Voces de mando al timonel para que no orze tanto ó para que lleve el buque en buena bolina ó en buen andar; lo que generalmente se expresa tambien con la sola negativa: *¡no más!* cuya significacion es siempre la de *no orzar más*.

TRINCHERA. s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Tact.* La empavesada de tablas que se forma desde las batayolas hasta unos barrotes clavados sobre la regala, cuando se compone de dos cuerpos y deja un claro intermedio para hacer fuego por él con la fusilería.

Trinchera de abordage: lo mismo que empalletado, en su primera acepcion.

TRINELA. s. f. *Man.* Cajeta ó especie de trenza formada de tres filasticas viejas, de que se hace mucho uso para trincar objetos de poca consideracion.=Fr. *Tresse.*=Ing. *Braidd knittle.*=It. *Trinela.*

TRINQUETADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La navegacion forzada que se hace corriendo en popa con solo el trinquete por la fuerza del viento en una tempestad; y esta maniobra se expresa con la frase de *correr una trinquetada;* la cual significa tambien, segun los casos, haber tenido una navegacion trabajosa á causa de los tiempos contrarios, mal estado del bajel, etc., y aun se usa figuradamente para denotar cualesquiera trabajos ó escase-

ces padecidas personalmente por más ó ménos tiempo.

TRINQUETE. s. m. *A. N.* El palo que se arbola inmediato a la proa en las embarcaciones que tienen más de uno.=Fr. *Mât de misaine.*=Ing. *Fore-mast.*=It. *Trinchetto.*

=La verga correspondiente á dicho palo.

Man. La vela que se enverga en ella.=Fr. *Misaine.*=Ing. *Fore-sail.*=It. *Trinchetto.*

=En las balandras el foque envergado en el estay mayor.=Fr. *Trinquette.*=Ing. *Fore-stay-sail.*

Trinquete redondo: la vela de trinquete en las embarcaciones de cruz, a diferencia de *trinquete cangrejo* que se llama la del mismo palo en goletas, bergantines-goletas y pailebotes.

Trinquete cangrejo: se da tambien este nombre á una vela de capa que muchos buques mayores largan envergandola en un pico izado por la cara de popa del palo trinquete.=Fr. *Misaine de fortune.*=Ing. *Fore-spencer.*=It. *Trinchetto di fortuna.*

Trinquete de tangon: el trinquete redondo cuyos puños van cazados en los penoles de una verga atravesada de banda á banda al pié del palo trinquete, la cual sustituye á los pescantes de amuras, en algunos buques mercantes de poco porte.=Fr. *Misaine à vergue.*=Ing. *Boom-fore-sail.*

Trinquete de correr: la vela más pequeña que la ordinaria de trinquete, que se envergaba en lugar de esta para correr un tiempo.

Ir, navegar (ó más propiamente *correr*) *con el trinquete en calzones.* V. *Correr.*

De trinquete á trinquete: mod. adv. de igual significado que el de *ancla á ancla.* V. en esta voz.

TRINQUETILLA. s. f. *Man.* Vela de cuchillo triangular que se larga en un nervio paralelo é inmediato al estay de trinquete.

=En las goletas el primer foque.=Fr. *Trinquette.*=Ing. *Fore-stay-sail.*=It. *Trinchettina.*

TRIPULACION. s. f. *Nav.* Lo mismo que *equipage.*

TRIPULAR. v. a. y n. *Nav.* Proveer á un buque de la marinería y demás gente de mar que necesita segun reglamento. Tiene relacion con *armar*, en su primera acepcion.

=En el sentido neutro es componer esta reunion ó dotacion ó esta especie de fuerza ó de agentes en un buque los mismos individuos de que consta: asi, se dice de cualquiera de ellos, que es *uno de los que tripulan* la embarcacion á que pertenece.=Fr. *Enmariner.*=Ing. *To man.*=It. *Equipaggiare.*

TRIQUETE. s. f. *A. N.* y *Man.* Lo mismo que *trinquete.*

TRIREME. s. f. *A. N.* En opinion general es el nombre de la embarcacion de tres órdenes de remos usada, segun se supone por los antiguos romanos; mas a pesar de algunas noticias que pueden suministrar los bajos relieves y diseños hallados, ó las explicaciones de los historiadores y poetas de aquellos tiempos, son tan insuficientes y tan incompletas que no es posible deducir su verdadera construccion ni ménos la disposicion de sus remos: conjeturando algunos autores, que efectivamente llevaban tres filas de remos, superpuestas y creyendo otros que sólo habia una fila y que cada remo lo manejaban tres hombres como en muchas galeras de la Edad media.

TRITON. s. m. *Poes.* Dios marino, hijo de Neptuno y Anfitrites. Era el trompetero de Neptuno y se le representa bajo la figura de un hombre que acaba en una cola de pescado y que lleva en la mano una concha en figura de trompeta. Se llaman tambien *tritones* la mayor parte de los dioses marinos.

TRIZA. s. f. ant. *Man.* Lo mismo que *driza.*

TROCEO. s. m. *Man.* Cabo de grueso proporcionado, y ordinariamente forrado de cuero, con que se atracan y sujetan á sus respectivos palos las vergas mayores, tesándolo por medio de un aparejuelo que tiene en sus chicotes. Hace el oficio del racamento de las gavias y otras vergas.

Troceo de arbotante: arbotante de hierro, que sale del cuello del palo y cuyo extremo de fuera mantiene desatracada y sujeta la verga, permitiendo bracearla fácilmente.==Fr. *Drosse à arc-boutant.*=Ing. *Iron truss.*

Troceo falso: lo mismo que *andorina.*

TROMPA. s. f. *Pil.* *Trompa marina:* lo mismo que *manguera*, en su cuarta acepcion.

TROMPADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Choque ó golpe de una embarcacion con otra, ó contra algun bajo ó punto de tierra. Tiene relacion con *abordage*, en su segunda acepcion.

TROMPEO s. m. *Pil.* y *Man.* El acto de estar dando trompadas un buque en ciertas circunstancias.

TROMPETAS. s. f. pl. *Art.*, *Nav.* y *Tact.* Lo mismo que *flautas.*

TROMPO ó **TROMPON.** s. m. fig. *Nav.* Epíteto que se da al buque de mala construccion ó de malos cortes y propiedades; que por consiguiente es pesado, roncero, etc.

TRONCO. s. m. *Pil.* El meridiano graduado en las cartas de marear; que se llama *tronco de latitudes.*

Partir á tronco: fr. V. *Partir*, en esta frase.

A. N. *En tronco:* adverbio de modo que significa lo mismo que *en rosca.*

TRONERA. s. f. *Nav.* En acepcion comun, cada uno de los agujeros que se practican en los parapetos y otras partes de un buque corsario ó mercante, para hacer fuego por ellos al enemigo en el acto de abordar. =Fr. *Meurtrière.*=Ing. *Loop-hole.*=It. *Feritoja.*

TRONZAR. v. a. *A. N.* Aserrar una pieza de través.=Fr. *Tronçonner.*=Ing. *To cross-cut.*

TROPA. s. f. *Nav.* En acepcion comun es la de infantería de marina, de que se compone la guarnicion de los buques de guerra. =Ing. *Marines.*

Encargado de la tropa: el oficial de guerra que á falta de oficial de infantería desempeña con la tropa las funciones que le corresponden a este.

TRÓPICO. s. m. *Ast.*, *Geog.* y *Pil.* Cada uno de los círculos menores de la esfera, paralelos al ecuador y distantes de este por cada lado veintitres y medio grados próximamente. El que cae en el hemisferio del Norte se titula *de Cáncer* y el del hemisferio del Sur *de Capricornio.*=Fr. *Tropique.* =Ing. *Tropic.*=It. *Tropico.*

Cortar el trópico: fr. V. *Cortar*, en su primera acepcion.

Navegar entre trópicos: navegar en el espacio ó faja de mar que encierran los trópicos ó en la zona tórrida.

Dentro de trópicos, *entre trópicos:* expresiones de que usan varios derroteros, aplicándolas á la situacion en la zona tórrida.

TRÓPICO. adj. m. *Ast.* Dícese del año en una de sus diferencias ó anomalías. V. *Año.*

TROZA. s. f. *Man.* El conjunto del troceo y su aparejuelo.=Fr. *Drosse.*=Ing. *Truss.* =It. *Trozza.*

TROZAR. v. a. *Man.* Tesar la troza.= Fr. *Drosser.*=Ing. *To truss.*=It. *Trozzare.*

TROZO. s. m. *Nav.* Cada una de las dos mitades en que se halla dividida la guarnicion de un buque de guerra para atender alternativamente al servicio de las guardias de mar y puerto.

=La mitad de una octava de compañía en la extinguida Brigada Real de Marina. Constaba de catorce hombres; á saber: un cabo, dos bombarderos y once artilleros.

=Nombre con que la ordenanza designa cada una de las divisiones desde veinte hasta treinta y nueve hombres en que ha de repartirse la marinería en las matrículas de mar. V. *Matrícula*, *tercio*, etc.

=*Trozo de abordage:* cada una de las divisiones de tropa y marinería que en el plan de combate y á las órdenes del oficial de guerra respectivo están destinadas por órden numeral para dar y rechazar los abordages.

TRULLON. s. m. *Pesc.* Nombre que en algunas partes dan á la *balanza.*

TUCANG. s. m. *A. N.* Embarcacion de pesca usada en el estrecho de Malaca y parecida a un quechemarin. Lo mas notable de su aparejo consiste en llevar velas de caña dispuestas paralelamente y que pueden arrollarse en una verga que se coloca por la parte inferior, lo cual permite disminuir la superficie de la vela con mas facilidad que tomando rizos.=Fr. *Toucang.*

TUFO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *soplo* y *vaho.*

TUMBADILLO. s. m. ant. *A. N.* Cajon de medio punto ó escuadrado que cubre el corte ó abertura que se hace en el extremo de popa de la cubierta del alcazar, en las embarcaciones de menor porte, para el manejo libre de la caña ó pinzote con que en ellas se gobierna el timon.

TUMBAR. v. n. *A. N.* y *Man.* Ir á la quilla ó dar de quilla un buque.

Man. V. *Rendir*, en su segunda acepcion.

=V. *Abatir*, en su quinta acepcion, *bornear*, en la cuarta, y *caer*, en la primera.

=V. *Virar*, en el caso de virar por avante; y *cambiar*, en su segunda acepcion, en la cual suele á veces decirse tambien *caer.*

=En el significado de la primera acepcion de *cambiar*, se dice en los faluchos *tumbar la vela* por ponerla de la buena vuelta, cuando está sobre el palo.=Fr. *Muder*, *Gambier.*= Ing. *To shift.*=It. *Cambiare.*

TUMBO. s. m. *Pil.* *Tumbo de mar:* la caida y el golpe que dan en la playa las olas arrolladas del viento hasta la orilla del mar.

Dar ó *pegar un tumbo:* fr. Varar, encallar, estrellarse; y tambien zozobrar.

Dar tumbos por esas mares: exponerse á ellas, embarcarse y navegar.

TUP. s. m. *A. N.* Embarcacion malaya de casco y aparejo análogo al de nuestros quechemarines.

TUR. s. m. *Nav.* Lo mismo que turno ó escala de alternativa en cualquier faccion del servicio.

TURBA. s. f. *Geol.* Conjunto de partículas de plantas, cuyos principios constitutivos inflamables y oleosos han sido alterados por la fermentacion, y en este estado presentan un todo de color entre pardo y negro, que se encuentra en los parajes cenagosos, y sirve despues de seco para los mismos usos que el carbon de piedra. Varias son las localidades donde muchos buques se surten de este combustible.=Fr. *Tourbe.*=Ing. *Peat*, *Peat-moss.*

TURBANTAR. v. a. *Man.* Lo mismo que *aturbantar.*

TURBANTE. s. m. *Man.* Cabo con que se cosen los cuadernales de tumbar, cuando se prepara un buque para ello.

=La obra que resulta de *aturbantar*, en todas sus acepciones; de suerte que la misma cosidura á que se refiere la anterior, la ligadura con que se sujeta al tercio de una verga el cabo hecho firme en otro punto distante en ella y con el cual va á suspenderse para echarla arriba, y cuantos botones se den, sea en la artillería para introducirla ó extraerla de á bordo, sean los estrobos que se ponen á los cepos y á las uñas de las anclas para izarlas y arriarlas, todos son *turbantes;* y áun lo es tambien la sujecion que se da á un moton hácia la direccion que debe tener, cuando no hay punto en que coserlo en ella, en cuyo caso puede asimismo llamarse *galga.*

TURBION. s. m. *Pil.* Turbonadilla ó turbonada mas pasagera y de ménos fuerza que las comunes.

TURBONADA. s. f. *Pil.* Gran chubasco que en las inmediaciones de algunas costas ó islas y singularmente en la zona tórrida y con el aparato de truenos, relámpagos y rayos descarga en copiosa lluvia é impetuoso viento, aunque pasa con brevedad. =Fr. *Orage.* = Ing. *Thunder-storm.* = It. *Burrasca.*

TUTA. s. f. *Pesc.* V. *Sardinera.*

TUTELA. s. f. ant. *Nav.* Entre los latinos se decia *tutela de la nave* á la figura de alguno de sus dioses gentílicos que colocaban en la popa de la embarcacion: era ordinariamente la imagen de Minerva.

U.

UESTE. s. m. *Pil.* ant. Lo mismo que *oeste.*

ULTRAMAR. s. m. *Nav.* El pais ó sitio de la otra parte del mar, considerado desde el punto donde se habla.

ULTRAMARINO, NA. adj. *Nav.* Lo que está del lado de allá del mar y lo procedente de ó concerniente á un parage situado á la otra parte del mar.

UMIAK. s. m. *A. N.* Embarcacion muy ligera, usada en Groenlandia semejante al kayak, aunque mas grande y descubierta; está construida de una armazon de madera, sujeta con tiras de cuero y forrada con pieles de foca, engrasadas: tiene de 55 á 60 piés de eslora y de 3 á 45 de manga: se gobierna con un remo; suele llevar una velita en un palo vertical á próa y cuatro ó mas remos: va tripulada por mujeres que en ella salen á la caza de focas: sirve tambien para el transporte y á veces recorre mas de 200 leguas hasta aquellos puntos de la costa donde mas promete la caza de animales cuyas pieles son objeto del comercio que hacen con Europa y los Estados-Unidos.

UNA. adj. f. *Man.* Úsase de esta voz de un modo adverbial en las fases de *halar* y *trabajar á una*, que significan ejercer unidamente ó en un solo tiempo sus esfuerzos los

que halan de algun cabo ó se emplean en cualquiera otra cosa semejante; y la segunda se dice tambien de los cabos mismos ó cosas materiales que sufren, trabajan ó resisten por igual ó por parejo.

Una pasada y en dos muele: voz que daba el centinela en las galeras cuando se concluia la ampolleta.

UNIDAD. s. f. *Unidad dinámica.* V. *Caballo de vapor ó dinámico.*

UNION. s. f. *Com.* y *Nav.* Dióse el título de *union de las armas* al derecho de uno por ciento que para costear los convoyes de buques de guerra y en tiempo del virey conde de Chinchon se impuso en el Perú sobre los caudales, barras y plata labrada que se conducian desde el Callao á Tierra-firme.

UNIVERSAL. adj. *Pil.*, *Nav.* y *Tact.* Sobrenombre ó calificacion de una de las banderas de seña. Usase muchas veces en absoluto ó como sustantivo. V. *Bandera.*

UNIVERSIDAD s. f. *Nav.* Llamóse *universidad de mareantes* en Sevilla á una institucion antigua, compuesta de los dueños, capitanes, maestres y pilotos de los navíos marchantes de la carrera de Indias. Esta corporacion ó asociacion fué la que fundó y edificó aquel colegio de San Telmo en el año de 1681. V. *Colegio de cómitres.*

UÑA. s. f. *A. N.*, *Nav.* y *Man.* El extremo ó punta de cada brazo de cualquier ancla, anclote ó rezon. Algunos lo llaman indistintamente *pico de loro de papagayo* y *oreja;* pero otros sólo convienen en la primera de estas dos equivalencias.=Fr. *Bec.*=Ing. *Bill.*

Uña de la caña; especie de revestidura de hierro que se emperna ó clava en el extremo de la caña del timon y termina en una plancheta fuerte del mismo metal doblada á escuadra sobre que apoya aquella y corre por el *medio punto,* cuando es llamada ó tirada por los guardines. Asimismo se llaman *uñas de la caña del timon*, las dos asas ó argollas que tiene la de hierro en su punta ó extremo para asegurar en ellas los aparejos ó los guardines con que se gobierna.

Uña de espeque: el chaflan ó rebajo que este tiene en un extremo más grueso.=Fr. *Patte d'anspect.*=Ing. *Snape.*

Uña de pié de cabra: las orejas de martillo en que termina esta barra de hierro en su extremo mas grueso.

Apear la uña: fr. Arriar la boza que sostiene la uña de un ancla, hasta que esta llegue cerca de la superficie del agua, para prepararse a dar fondo.

UÑETA. s. f. *A. N.* Instrumento de calafate que consiste en un pedazo de hierro como de diez pulgadas de largo, con orejas como martillo en un extremo y cabeza en el otro para recibir los golpes del mazo. Sirve para sacar clavos pequeños y particularmente los del forro de cobre.

UÑON. s. m. ant. *Man.* Pedazo de cabo como de dos palmos que sobra por cada lado de la guarnicion (esto es, del gratil) de la boneta, y en cuyo extremo se hace una piña que se mete ó enlaza en la zurcidera del papahigo. V. *Zurcidera.*

URCA. s. f. *A. N.* Especie de fragata de carga, ó construida al propósito para ello, es decir, de muchos llenos, aunque no de tanta eslora como la fragata de guerra. Cuando es de esta especie, ó pertenece al Estado, suele llevar alguna artillería.=Fr. *Flûte, Gabare.* =Ing. *Storeship.*=It. *Flauto, Gaburra.*

Urca holandesa: embarcacion del Norte, y más especialmente de Holanda, sumamente llena ó redonda en sus gálibos, y de casi igual figura á proa que á popa, que sólo tiene una cubierta, y todo lo demás es bodega para cargar. Lleva dos palos tiples, uno en el centro y otro á popa, el primero para una mayor y una gavia y el segundo para otra vela cuadra y una bergantina. Usa además tres foques grandes y cebadera.=Fr. *Flûte, Hourque.*=Ing. *Howker.*

URNICION. s. f. ant. *A. N.* En los astilleros de Vizcaya, lo mismo que *barraganete*, en el significado comun que se da á esta voz.

USTAGA. s. f. ant. *Man.* Lo mismo que *ostaga.*

USTAGAR. v. a. ant. *Man.* Guarnir las ostagas, ó pasarlas por donde deben laborear.

UVERO. s m. *Hist. nat.* Arbol que crece á la orilla del mar, en muchos parajes de la América intertropical. Llega á tener cincuenta piés de altura, sus hojas son redondas, gruesas y correosas, y da la fruta en racimos semejantes á los de la vid, en la forma y áun en el sabor. Su madera puede aplicarse á la construccion de embarcaciones menores, pero generalmente no se hace uso de ella mas que para leña.

UXER. s. m. *A. N.* Nombre que se daba en la Edad media á la nave de carga, de gran tamaño y que se destinaba especial aunque no exclusivamente á trasportar caballos. Llevaba una porta á popa abierta en la misma línea de flotacion para facilitar el embarque. En la historia se hace mencion de un gran *uxer* ganado á los moros en el sitio de Algeciras por el Rey D. Alfonso y en cuya nave mandó hacer su hijo D. Pedro tres castillos uno á cada extremo y otro en el medio. Este uxer era capaz de contener 40 caballos en su bodega. = Fr. *Huissier.* —It. *Uscien.*

V.

VACA. s. m. *A. N.* Canoa grande de Tongatabu, que usa batanga simple y se emplea en los viajes mas largos. Es de 40 á 70 piés de eslora, lleva una plataforma en su centro y sobre esta un asiento donde se coloca su patron ó jefe. Usa una vela triangular y casi equilatera, cuya relinga es igual en longitud á la eslora. Esta vela se larga haciéndola firme á dos vergas reunidas por su parte inferior que se apoyan contra la extremidad que hace de proa; cambiándola alternativamente á la otra extremidad cuando hay necesidad, con lo cual se evitan las viradas y la batanga queda siempre á barlovento. El timon no es mas que una gran espadilla colocada á sotavento entre la borda y un liston de madera que se fija en la esquina de la plataforma.

VACIANTE. p. a. *Pil.* Aplícase regularmente á la marea menguante. Usase muy á menudo en absoluto ó como sustantivo *la vaciante*. V. *Marea.*

VACIAR. v. n. *Pil.* Refiriéndose á la marea, es hallarse esta en su movimiento de descenso. Dícese igualmente *menguar, salir, bajar.*

Man. Disminuir de grueso un cable ó cabo con el uso ó trabajo que ha hecho, por efecto de lo que su tirantez va apretando los cordones unos contra otros y quitando rigidez al torcido. El cabo que ya se halla en esta disposicion se llama *estirado.*

VACÍO. s. m. *Vap.* El que se produce en el condensador cuando se condensa el vapor por medio del enfriamiento; su presion disminuye entonces y la pequeña que aun queda se mide por la diferencia de la altura en las columnas del barómetro del condensador y el que está al aire libre.=Fr. *Vide.*=Ing. *Vacuum.*=It. *Vacuo.*

VADEABLE. adj. Se aplica al rio que se puede vadear.

VADEAR. v. a. Pasar andando de una á otra banda de un rio, canal, etc. y en general caminar sin perder pié por parajes en que hay poca agua.=Fr. *Guéer.*=Ing. *To wade, To ford.*=It. *Sguazzare.*

VADO. s. m. *Hid.* ó *Pil.* Fondeadero, placer, tenedero; esto es, cualquier paraje del fondo del mar donde se puede fondear.

=El paraje de poca agua por donde se puede vadear un rio, canal, estero, etc.=Fr. *Gué.*=Ing. *Ford.*

Poes. El mar.

VADOSO, SA. adj. *Hid.* ó *Pil.* Dícese de cualquier extension de agua, en que se encuentran muchos vados ó bajos.=Ing. *Shallow, Shoally.*

VÁGARA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *vagra.*

VAGRA. s. f. *A. N.* Cada una de las líneas que representan en los planos los cortes oblicuos con que los constructores consideran dividido el buque. En el plano de proyeccion son líneas rectas, y en el horizontal curvas.

=Liston de madera, largo, angosto y flexible que se clava de popa á proa sobre las ligazones del buque á varias distancias verticales, para mantenerlas en la situacion conveniente, mientras se sujetan los baos y se colocan las cintas. Segun el punto de altura de su situacion en las cuadernas, así se distingue en *vagra de las escoas* ó *del cuerpo principal, vagra de la manga* y *vagra de las obras*

muertas.=Fr. *Lisse, Ceinture, Carreau*.=Ing. *Ribband, Harping*.=It. *Forme*.

Vagras falsas: las intermedias á las principales que se tiran en los planos, a fin de que al copiarlos ó hacer la montea en la sala de galibos pueda marcarse un mayor número de puntos para que las cuadernas salgan con mas exactitud.

VAGUIDO. **VAGUIO**. s. m. *Pil.* Lo mismo que *báguio*.

VAHAGE. s. m. *Pil.* Vientecito sumamente suave, pero seguido. ó como el que en el lenguage comun se dice de *aura* ó *céfiro*.

VAHAJILLO. **VAHAJUELO**. s. m. *Pil.* Diminutivo de *vahage* ó sea ambiente muy flojo.

VAHIDO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *báguio*.

VAHIO. s. m. *Pil.* Voz con que, aspirando la *h*, designan muchos la frescura, fresquillo, ambiente ó soplo que empieza a sentirse cuando quiere entrar viento despues de una calma.

VAHO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *vahage* y tambien que *vahio* y *soplo*.

VAINA. s. f. *Man.* Dobladillo muy ancho que se hace á todas las velas en sus orillas, para reforzarlas y sujetar en ellas las relingas.=Fr. *Gaine*.=Ing. *Tabling*.=It. *Guaina*.

Vaina de bandera: dobladillo ó jareta de lienzo que se cose á la orilla en que va la driza de una bandera para el paso de un cabito delgado, en cuyos extremos se amarra esta.=Fr. *Gaine de pavillon*.=Ing. *Hoist of a flag, Edding*.=It. *Guaina di bandiera*.

VAIVEN s. m. *Man.* Cabito de tres cordones, compuesto cada uno a veces de dos y á veces de tres hilos y sirve para ligaduras de obenques y gazas de motonería de mayor porte. Lo hay de fábrica y contrahecho, blanco y alquitranado; y cada uno tiene su aplicacion peculiar.=Fr. *Quarantainier*.=Ing. *Ratling line*.=It. *Sagola*.

VALIZA. s. f. *Nav. Pil.* y *Man.* Lo mismo que *baliza*.

VALIZAGE. s. m. *Nav.* V. *Baliza*, en su segunda acepcion.

VALIZAR. s m. *Nav., Pil.* y *Man.* Lo mismo que *balizar*.

=v. a. *Nav., Pil.* y *Man.* Lo mismo que *abalizar*.

VALIZARSE. v. r. *Pil.* Lo mismo que *abalizarse*, ó sea *arrumbarse* y *marcarse*.

VALONA. adj. f *A. N.* Dícese de las *curvas*, que estan colocadas oblicua, diagonal ú horizontalmente.

VALUMA s. f. *Man.* Nombre que generalmente se da a la caida de popa de las velas de cuchillo.=Fr. *Chûte en arrière*.=Ing. *After leech*.=It. *Ghindata*.

=El bulto que hace una cosa voluminosa, ó mas bien lo que ocupa y abulta mucho, y es mas embarazoso por esto que por el peso.

VÁLVULA. s. f. *A. N.* y *Nav.* Nombre que dan algunos á la *chapeleta* de la bomba.

Vap. Tapon ó disco que abre ó cierra un orificio a voluntad ó por medio de diferentes presiones en cada una de sus caras, y sirve para interceptar ó permitir el paso de un fluido. Se usan de varias formas y mecanismos en las maquinas de vapor, siendo de las mas importantes las *atmosféricas, de cuello, correderas, de escape, de expansion, de purga* y *de seguridad* explicadas todas en sus lugares correspondientes.=Fr. *Soupape*.=Ing. *Valve*.=It. *Valvola*.

Válvula de corona: V. *Válvula de expansion*.

Válvula de cuello: la que tiene por objeto alterar la intensidad de la fuerza motriz y regularizar la entrada del vapor en el cilindro.

VANDOLA. s. f. *Man.* Lo mismo que *bandola*.

VANEGAR. v. a. *A. N.* Comprobar por medio de la operacion conveniente de geometría practica si un punto marcado en distancia determinada a una linea, lo esta, como debe, en la perpendicular a esta.

=Marcar en el durmiente de cada banda en las embarcaciones menores por medio de una regla que hace de radio sujeta en la roda, los puntos en que deben fijarse las cabezas de cada banda, para que todos resulten perpendiculares a la direccion de la quilla.

VANGUARDIA. s. f. *Tact.* La division ó columna que forma la primera en la linea de combate.=Fr. *Avant garde*.=Ing. *Vanguard*.

VAPOR. s. m *Vap.* El gas ó cuerpo gaseoso en que se convierte el agua y otros muchos liquidos y solidos sometidos á la accion del calor. Por efecto de la dilatacion comun á todos los gases, el vapor de agua ocupa 1700 veces el volúmen que tenia el liquido y este aumento de volúmen que lleva consigo el de la presion sobre las paredes del receptáculo que lo contiene, es lo que se utiliza como fuerza motriz en las máquinas llamadas tambien de vapor.=Fr. *Vapeur*.=Ing. *Steam*.=It. *Vapore*.

VAPOR (AL.) *Vap.* Expresion que sirve para designar el tiempo durante el cual marcha un vapor con su máquina.=Fr. *Sous vapeur*.=Ing. *Steaming*.=It. *Vaporando*.

A. N. El barco que se mueve por medio del vapor.=Fr. *Bateau à vapeur*.=Ing. *Steamer, Steam-boat*.=It. *Piroscafo*.

Vapor de ruedas: el que camina apoyándose en el agua con unas ruedas de paletas.==Fr. *Vapeur à roues*.=Ing. *Paddle-boat*.=

Vapor de hélice ó de tornillo: el que se mueve por efecto del propulsor helicoide.=Fr. *Navire à hélice.*=Ing. *Screw vessel.*

VAQUEAR, v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *baquear.*

VARA. s. f. *Pesc.* La caña de pescar.

A. N. Vara de piés: regla de diez y seis, veinte ó más piés de largo, en la cual estan marcadas con exactitud las divisiones de piés, pulgadas y cuartos de pulgada; y sirve para varios usos propios de la construccion, y análogos a la naturaleza de tal pieza.

Pil. Vara de oro: Lo mismo que *ballestilla.*

VARADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de varar en sus dos acepciones. Dícese tambien *varadura*, y tiene relacion con *encallada*, *zaborda* ó *zabordo.*=Fr. *Echouement.*=Ing. *Stranding, Grounding.*=It. *Baradura.*

Sacar de la varada ó de la varadura á un buque: ponerlo á flote por cualquiera de los medios ó maniobras conocidas, segun los casos.

VARADERA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *defensa*, en sus dos primeras acepciones.

VARADERO. s. m. *A. N.* é *H.*, *Nav.* y *Man.* Sitio á propósito, bien sea natural ó artificial, para varar embarcaciones menores, y limpiarlas ó carenarlas. En este sentido tiene relacion con *surtida*, *carenero*, *encalladero*, *despalmador*, etc. Tambien lo hay artificial para buques de mucho porte, los cuales suben á él sujetos en una basada, que, hasta quedar completamente en seco, es arrastrada por la fuerza de traccion de una poderosa máquina de vapor dispuesta en lo alto del varadero.=Fr. *Lieu d'echouage, Cale.*= Ing. *Heaving up slip.*

Nav. Tambien se dice del sitio á propósito para desembarcar en playa ó costa, varando con el bote, pero sin riesgo de avería.=Ing. *Haul-over.*

=Lo mismo que *defensa*, en sus dos primeras acepciones.

Varadero de arboladura: generalmente se entiende por este nombre el sitio en que despues de construida la arboladura ó mientras no está arbolada en sus respectivos bajeles, se vara á la orilla del agua; pero algunos lo hacen equivalente a *grada de arboladura.*

Varadero de la uña del ancla: forro de tabla en la parte exterior del buque por donde la uña del ancla pueda tocar al costado cuando se iza ó arria para dejarla sobre el capon. Tambien se llama *concha*. V. ademas *zapata*, en su segunda acepcion.=Ing. *Anchor-lining, Lining of the bow.*

VARADOR. s. m. *A. N.* é *H.*, *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *varadero*, en su primera y segunda acepciones.

VARADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *varada.*

VARAL. s. m. *Nav.* y *Man.* Nombre que algunos dan al *paral.*

VARAMIENTO. s. m. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *varada.*

VARAR. v. a. y n. *Nav.* y *Man.* Sacar á la playa, y poner en seco las embarcaciones menores de pesca y otras semejantes, y aun hasta las de cierto porte, para resguardarlas de la resaca y de los golpes de mar, ó con otros fines, como carenarlas, etc. En este sentido se dice tambien *zabordar* y *abarrancar;* y en lo antiguo *barrear*, como consta de la Real cédula de 14 de Agosto de 1535, citada en la frase de *poner á monte*, con la que hay relacion en este caso, aunque debe verse lo observado acerca de ella en la voz *monte.* Tambien se varan las piezas de madera que se han traido por agua, sacándolas á la orilla.

Pil. y *Man.* En el sentido neutro y absoluto, es llegar un buque con su quilla al fondo del mar; y sentarse ó agarrarse en él más ó ménos, por no haber agua suficiente para flotar. Bajo tal significado tiene relacion ó equivalencia con *embarrancar*, *embicar*, *encallar*, *enfangarse*, *clavarse*, *zabordar*, etc., y figuradamente *fondear* y *amarrarse con la quilla.* Pero muchos dicen *varar* cuando la embarcacion se detiene en lodo ó arena, á distincion de *encallar*, que dicen que es cuando se encaja entre peñascos.=Fr. *Echouer, Engraver, Ensabler.*=Ing. *To strand.*=It. *Arenare.*

VARENGA. s. f. *A. N.* La primera pieza curva que se pone atravesada en sentido perpendicular ó de babor á estribor sobre la quilla para formar la cuaderna. Segun es el sitio que ocupa, así el ángulo de sus dos ramas ó brazos es más ó ménos agudo, y toma la denominacion respectiva; como *varengas planes*, *planas ó llanas*, que son las más abiertas que forman el plan del buque, y entre las cuales se dice *maestra* la del mayor ángulo, y sobre que se levanta ó construye la cuaderna del mismo sobrenombre: *varengas levantadas* las que empiezan á cerrar el ángulo de sus ramas, y siguen á las anteriores hácia proa y hácia popa: las últimas de esta parte se llaman tambien con nombre peculiar *horquillas*, y las de aquella *piques* ó *planes piques*, y en la generalidad de diccionarios y escritos de todas épocas, *varengas capuchinas* ó *piques capuchinos.* Tambien hay ó se llaman, segun los citados escritos, *varengas llanas* y *levantadas de sobre plan* las de las bulárcamas correspondientes á los lugares respectivos de las cuadernas cuyas varengas tienen igual denominacion. Finalmente en el uso comun

y general de la marinería, y acaso con el conocimiento de tomar la parte por el todo, la *varenga* se equivoca muchas veces con la *cuaderna*, ó se usa indistintamente una por otra. =Fr. *Varangue.*=Ing. *Floor timber.*=It. *Matera, Piana, Mareje.*

=V. *Brazal*, en su primera acepcion.

VARENGAGE. s. m. *A. N.* El conjunto de las varengas de una embarcacion.

VARETA. s. f. *A. N.* V. *Barreta.*

=Lo mismo que *junquillo*, en su cuarta acepcion.

=Cualquiera de los listones de madera que se clavan alrededor de la cruz de las vergas para resguardo de la pieza principal.

VARIABLE. adj. *Pil.* Dícese del viento que alterna en su direccion y fuerza, cambiando de un lado á otro en la primera, y aumentando ó disminuyendo en la segunda con frecuencia.

VARIACION. s. f. *Pil.* y *Nav.* El desvío de la direccion de la aguja magnética del verdadero punto del Norte, ó el angulo que forma con la linea norte-sur del mundo. Llamase *oriental* ó *nordeste*, y *occidental* ó *noroeste*, segun que dicho ángulo se forma en el primero ó en el cuarto cuadrante del mundo, ó bien sea á la derecha ó á la izquierda del polo mirando hácia él. Este fenómeno fué observado de un modo completo por Cristóbal Colon en su primer viaje de descubrimiento el 13 de Setiembre de 1492.=Fr. *Variation.*=Ing. *Variation.*=It. *Variazione.*

Variacion favorable al rumbo: la que se combina con el abatimiento en sentido contrario; de modo que lo que este aparta á la nave hácia un lado del rumbo que se proponia seguir, aquella lo suple, corrige y restaura por la igual ó mayor cantidad que los de la aguja se separan de los del mundo hácia el lado opuesto, y áun cuando en estos casos la variacion fuese menor que el abatimiento, siempre disminuye el efecto de este en otro tanto como ella vale.

VARIAR. v. n. *Nav.* y *Pil.* Declinar la aguja del Norte, no mirándolo rectamente, ó hacer angulo con la meridiana,

VARON. s. m. *A. N.* y *Man.* Cada una de las cadenas de bronce hechas firmes por un extremo á las argollas que hay, casi á flor de agua, en la pala del timon, y continuadas por el otro con un cabo de gruesa mena, forrado, precintado y con un guardacabo en su chicote. Estos cabos suelen estar adrizados al costado; pero en caso necesario se reciben por las portas de popa de una y otra banda, para gobernar con ellos cuando falta la caña, al mismo tiempo que sirven para mantener amarrado á bordo el timon, si por algun toque en el fondo ú otra causa se desmontase.=Fr. *Sauve-garde, Chaîne du gouvernail.*=Ing. *Rudder-chain.*=It. *Catena del timone.*

VASIJERIA. s. f. *Nav.* Lo mismo que *pipería.*

VASO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *bajel.* Sin embargo muchos entienden por *vaso* el casco ó armazon sola del bajel, sin palos, velas ni otro aparato. Y aun hay quien lo toma tambien por su *buque* ó capacidad.

VECTOR. adj. *Ast.* V. *Radio vector.*

VEEDOR. s. m. *Nav.* Empleo que reunia las funciones de inspector general á las de intendente en tiempo de las galeras. Segun Veitia, sucedia otro tanto en las armadas y flotas de la carrera de Indias.

VELA. s. f. *Nav.* y *Man.* Conjunto ó reunion por costura de varios paños de lona, loneta, cotonía ó vitre, que unida á su respectiva verga, palo ó estay, y desplegada al viento, da impulso á la embarcacion para navegar. (=Fr. *Voile.*=Ing. *Sail.*=It. *Vela.*) Las velas son ó cuadriláteras ó triangulares: las primeras se dividen en cuadrilongas, trapecias simétricas y trapezoides. Las cuadrilongas y trapecias se llaman *cuadras* ó *redondas*; (=Fr. *Voile carrée.*=Ing. *Square-sail.*=It. *Vela quadra*); las trapezoides, *cangrejas*; (=Fr. *Voile à corne.*=Ing. *Fore and aft sail.*=It. *Vela aurica*); y las triangulares, *latinas*, (=Fr. *Voile latine.*=Ing. *Lateen-sail.*=It. *Vela latina.*); que son las tres denominaciones técnicas bajo que todas se conocen. Tambien se dicen *velas de cruz* las cuadras ó redondas; y *velas de cuchillo* ó *cuchilla* las cangrejas y latinas; debiendo entenderse que los calificativos de *cuadra* y *redonda* que convienen á las primeras, aunque parecen repugnantes ó contradictorios, son relativos, diciéndose la vela *cuadra* por su figura y *redonda* porque se marea y bracea por redondo. V. *Bracear.* Ademas de estas clasificaciones genéricas toman algunas otra denominacion particular ó peculiar, segun el modo con que, sin salir de su respectiva especie, se aparejan ó preparan al viento; como la *tarquina*, la *guaira* ó de *guairo*, la *mística*, la de *abanico*, la llamada *vela al tercio*, etc.: la de *abanico*, envergada en su palo se despliega ó marea metiendo en una gaza que tiene en el puño alto de la valuma la punta mas delgada de la verga volante ó botavara que le está destinada y cuyo extremo mas grueso se trinca en el pié del mismo palo, quedando libre en esta forma el cuarto puño, que es el de la escota y por el cual se caza: la *vela al tercio* es tambien trapezoide, pero envergada en su verga, se suspende esta con la driza por el tercio de su

longitud, á contar desde el penol correspondiente á la relinga de caida que va al puño de la amura, la cual es casi igual á la valuma. A esta especie corresponden las llamadas *tarquinas*, con la diferencia que en tal voz se expresa. V. *Tarquina*. Las restantes aqui citadas se hallan explicadas en sus correspondientes lugares alfabéticos. Tambien se cuentan entre las de cuchillo las llamaadas en general *velas de estay*, y los *foques*: aquellas son asimismo de la especie de las trapezoides y adquiere cada una el título de su respectivo palo ó mastelero, á excepcion de la denominada *volante* que se vera en su lugar; y los *foques* pertenecen á la clase de las *triangulares*. V. *Estay*, en su segunda acepcion, y *foque*. Finalmente, tomando la materia por la forma, la vela se dice tambien *tela*, *paño* y *trapo*.

=Tomando la parte por el todo, la nave misma.=Fr *Voile*.=Ing. *Sail*.=It. *Vela*.

=Tomando la causa por el efecto, el andar del buque: asi se dice: *buque sobresaliente en vela*, *buques iguales en vela*, *diferencia de vela*, etc., que equivale respectivamente á *sobresaliente en andar* ó *de sobresaliente marcha*, *de un mismo andar* ó *igualmente veleros* ó *andadores*, y *diferencia de andar*. V. además *pié*, en su segunda acepcion, y *andar*, como sustantivo.

=En sentido colectivo ó usando del singular por el plural, el velamen ó conjunto de velas, total ó parcial, que se lleva marcado. Asi se dice que se lleva mucha ó poca vela.

=La disposicion ó situacion misma en que la vela ejerce su esfuerzo, cuando el viento la hiere en debida forma ó por la cara de popa. Y asi es en efecto que el modo adverbial muy comun *¡en vela!* con que se manda ó marear ó no ceñir tanto, es absolutamente equivalente ó idéntico al de *¡en viento!*

Vela de abanico ó de concha: refiriéndose á su hechura es la compuesta de paños cortados al sesgo y cosidos de modo que cada cual disminuye de ancho hácia un puño, en donde se reunen todos. De esta manera se hacen algunos foques y velas de cuchillo.=Fr. *Voile à éventail*.=Ing. *Concentrated* or *Convergent sail*.=It. *Vela di ventaglio*.

Vela en saco: V. *Saco*, en su segunda acepcion.

Vela envainada: la que tiene hechas las vainas y está en disposicion de que se le cosan las relingas.

Vela espigada: la vela latina cuyo puño alto remata en ángulo muy agudo.

Vela de cola de pato: aquella cuyo alunamiento de pujámen excede en este lado al cuadrilátero ó triángulo de su total figura ó tiene su arco ó curvidad para afuera.

Vela faldona, rastrera, sobrancera. V. estos adjetivos.

Vela maestra: V. *Maestra* en sus tercera y cuarta acepciones.

Vela menuda: las de cotonía ó vitre que sólo se largan con vientos bonancibles; como las alas, rastreras, sobrejuanetes, monterillas, etc.=Fr. *Menues voiles*.=Ing. *Flying sails*, *Light sails*.=It. *Vele volante*.

Vela alta: Toda la superior ó sea aquella cuyo pujamen queda mas arriba que el gratil ó pena de otra.=Fr. *Haute voile*.=Ing. *Upper sail*.=It. *Vela alta*.

Vela baja: toda la inferior á las gavias ó sea aquella entre cuyo pujamen y la cubierta no hay ninguna otra vela, como son, en los barcos de cruz, la mayor, el trinquete, la cangreja y el contrafoque.=Fr. *Basse voile*.=Ing. *Lower sail*.=It. *Trevo*.

Velas mayores, principales. V. estos adjetivos.

Vela tormentosa: la que por su especie ó situacion, ó por las circunstancias, hace trabajar ó molesta mucho al buque, palo, etc.

Vela de pocos vientos: calificacion que algunos hacen de la sobremesana, y por consiguiente de toda vela que por su situacion ó calidad no sea portable con todos vientos, ó cuyo manejo no dé cuidado en cualquier evento.

Vela de agua: la que suele largarse en algunas embarcaciones debajo de la botavara con vientos bonancibles y largos.

Vela de fortuna: lo mismo que *treu* en su primera acepcion.

Vela de baticulo. V. *Baticulo*, en su segunda acepcion.

Vela de capa ó capeo y *vela de correr:* la dispuesta convenientemente en cualquiera de estos casos para el fin respectivo; como la mayor, la gavia, el trinquete, el treu, la trinquetilla, etc.

Vela de humo: lo mismo que *guarda humo*.

Vela de lastre ó de lastrar: la que se tiende desde la borda ó desde la porta de lastrar al lanchon conductor del lastre, para impedir que este caiga al agua al embarcarlo á bordo.

Vela de estay mayor: la que se enverga en el contra-estay mayor y que por otro nombre se llama *carbonera*.=Fr. *Grande voile d'étai*, *Pouillouse*.=Ing. *Main-stay-sail*.=It. *Vela di straglio di maestra*.

Vela de estay de gavia: la que se larga en el estay del mastelero de gavia.=Fr. *Voile d'étai du grand hunier*.=Ing. *Main-top-mast-stay-sail*.=It. *Vela di straglio di gabbia*. Los franceses llaman á la de los lugres *Dragon*.

Vela de estay de juanete mayor: la que se enverga en el estay del mastelero de juanete

mayor.=Fr. *Voile d'étai de perroquet.*=Ing. *Main-top-gallant-stay-sail.*= It. *Vela di straglio di velaccio.*

Vela de estay de mesana: la que se enverga en el estay del palo mesana y que por otro nombre se llama *mata-soldados*.=Fr. *Foc d'artimon.* = Ing. *Mizen-stail-eail.* = It. *La traia.*

Vela de estay de sobremesana: la que se larga en el estay del mastelero de sobremesana. =Fr. *Diablotin, Voile d'étai de perroquet de fouque.* = Ing. *Mizen-top-mast-stay-sail.*=It. *Vela di straglio di contramezzana.*

Vela de estay de perico: la que se larga en el estay del mastelerillo de perico.=Fr. *Diablon, Voile d'étai de perruche.*=Ing. *Mizen-top-gallant-stay-sail.*

Vela bastarda: la mas grande que se usaba en las galeras; era latina y se largaba en el palo mayor.

=ant. *Vela burda:* es propiamente la que se pone en el árbol de la galera.

Henchir una vela todo su palo y vergas: fr. Llenar ú ocupar toda el área formada entre los cuatro peñoles de las dos vergas que la sujetan, estando estas en su lugar correspondiente ó izada cada una á reclamar en su respectivo palo.

Dar, hacer, marear, largar vela: es aumentar el número de las que se llevan largas, lo que tambien se expresa con la frase de *viar tela*, y *dar la vela*, *hacerse á la vela* es levarse de cualquier fondeadero y ponerse á navegar; en cuyo caso se dice igualmente *ponerse á la vela* y áun significa lo mismo á veces el *hacer vela*, como lo denota la frase usual de *hacer vela para tal parte*. Lo propio se expresa con el verbo *marear*, dicho así en absoluto, y con los de *velejar* ó *velejear*, *envelar* ó *envelejar*.

Echar, botar, meter en vela. V. *Marear*, en su segunda acepcion.

Meter vela: recoger, quitar ó aferrar alguna ó algunas de ellas: muy distinto del *meter en vela* indicado en la frase anterior.

Andar en buena vela! ¡Llevarlo en buena vela! Voces de mando al timonel para que arribe y lleve la embarcacion á bolina desahogada ó bien llenas las velas.

Llevar la vela sobre el palo: dícese de los faluchos y otros barcos latinos cuando cambian de vuelta y siguen la nueva bordada sin cambiar la entena, en cuyo caso esta y la vela van impulsadas del viento contra el palo. V. *Mala vuelta*.

Aguantar vela: mantener mucha larga con proporcion á la fuerza del viento; y tambien resistirla la embarcacion misma. V. *Aguante*. Sarmiento en este caso dice como equivalente *sustentar*.

Poder ó no con la vela: lo mismo que *poder ó no con el aparejo*. V. esta última voz.

Forzar de vela, dar fuerza de vela. V. *Forzar*. =ant. *Tender velas:* largarlas, marearlas, orientarlas al viento, ó lo propio que *dar vela*.

Alzar, levantar velas: lo mismo que izarlas y largarlas.

Arrizar las velas. V. *Arrizar*, en su segunda acepcion.

Fundarse en vela. V. *Fundarse*.

Medir la vela. V. *Medir el andar*, en esta última voz como sustantivada.

Arranchar, acuartelar una vela. V. *Arranchar* y *acuartelar*.

Andar mucho de la vela: ser muy velero el buque.

Señorearse con la vela: navegar el buque desembarazado con ella, sin rendir ni ahogarse a hocicar.

Desfogar una vela: arriarle la escota ó degollarla, para que escapando el viento que la impulsa, cese el violento esfuerzo que ejercia, acaso con peligro de zozobrar ó de otra avería.

Enmarar, regar las velas. V. *Regar*.

Cantar vela: anunciar la vista de alguna embarcacion el vigía de topes ó el que la descubre primero, gritando: *¡vela!*

Navegar á toda vela: llevar largas cuantas tiene el buque ó permite la posicion en que navega con vientos manejables.

Abatir vela. V. *Abatir*, en su primera acepcion.

Quitar, recoger vela: cargar, meter, aferrar alguna ó algunas de ellas. Antiguamente para expresar lo mismo se decia *apocar las velas* y *desenvelejar*, y hoy *acortar de vela*.

Perder las velas: llevarlas el viento.

A la vela: modo adverbial que significa hallarse ya navegando ó manejándose solo con las velas, despues de haber zarpado las anclas.

A vela llena: otro modo adverbial con que se expresa el navegar á buen viento ó de modo que este llene ventajosamente todas las velas.

A toca-vela: otro modo adverbial que significa todo lo contrario del anterior; esto es, navegar con viento escaso, de modo que vayan tocando las velas.

¡En vela! Voz de mando que equivale á *meter en vela;* ó bien, sirve para prevenir al timonel que arribe ó no trinque.

Mas vale palmo de vela que remo de galera: refran con que se da a entender la gran ventaja que lleva la vela en los esfuerzos que ejerce impelida del viento, aun sobre los mayores que puedan hacer todos los remos juntos.

Cuando la vela bate ó azota al palo ¡malo! Otro refran que indica lo perjudicial de la calma, en cuyo caso se verifica el golpeo de las velas sobre sus respectivos palos.

Cada palo aguante su vela. V. este refran en *palo*.

VELACHERO. s. m. *A. N.* Barco pequeño de cabotaje, con dos palos, el uno á proa con aparejo de polacra, y el otro en el centro con vela latina, y en la popa lleva un baticulo.=Fr. *Chebec à pible.*=Ing. *Polacre settee.*=It. *Velacciero.*

VELACHO. s. m. *Man.* La gavia del trinquete.=Fr. *Petit hunier.*=Ing. *Fore-top sail.* =It. *Parrocchetto.*

A. N. y *Man.* Título de la verga en que dicha vela se enverga, y del mastelero en que una y otra se izan.

Diferir el velacho: fr. V. *Diferir.*

Abroquelar el velacho. V. *Abroquelar*, en su primera acepcion.

VELAGE. s. m. ant. *Nav.* y *Man.* Lo mismo que *velámen.*

VELÁMEN. s. m. *Nav.* y *Man.* El conjunto total de las velas de un buque, el parcial que se halla envergado y el que se lleva mareado. Al que va mareado ó dispuesto para ello se llama *vela* en sentido colectivo ó usando del singular por el plural, y figuradamente *trapo* y *paño.*=Fr. *Voilure.*=Ing. *Sails, Canvas, Set of sails.*=It. *Velature.*

Envergar, largar, orear, recoger, aferrar el velámen. V. de estos verbos los técnicos, pues el *recoger* y *orear* están en acepcion comun.

VELAR. v. n. *Pil.* Manifestarse cualquier objeto sobre la superficie del agua; como *velar un bajo, una boya*, etc.=Fr. *Veiller, Assecher, Decouvrir.*=It. *Vegliare.*

=Refiriéndose al viento, es continuar soplando por la noche el mismo que ha reinado en el dia. Alguna vez suele tambien decirse *velejear.*

=Hablando de alguna agua abierta en el buque, es permanecer viva ó corriente.= Fr. *Veiller.*=Ing. *To last.*=It. *Vegliare.*

VELECHERO. s. m. *A. N.* Nombre que impropiamente aplican algunos al *velachero.*

VELEJAR. v. a. y n. *Man.* Lo mismo que *velejear*, aunque no tan usado.

VELEJEAR. v. a. y n. *Man.* Poner á la vela la embarcacion; y tambien usar ó valerse de las velas en la navegacion, ó lo mismo que dar, marear y largar vela.

=ant. Aparejar, armar, proveer de velámen á un buque.

=En el sentido neutro suele decirse por equivalente de *barloventear*, de *bordear* y de *velar*. V. el primero de estos verbos en su tercera acepcion, el segundo en la primera, y el tercero en la segunda.

Ir velejeado: fr. Se dice del buque puesto ya á la vela y en derrota con el aparejo conveniente.

VELERÍA. s. f. *Nav.* y *Man.* El arte de hacer velas, el taller ú obrador en que se hacen, y todo lo demás que tiene relacion con este objeto.

VELERO. s. m. *Nav.* y *Man.* El que entiende y ejerce el oficio de hacer velas.=Fr. *Voilier.*=Ing. *Sailmaker.*=It. *Velaio, Treviere.*

VELERO, RA. adj. *Pil.* y *Man.* Dícese del buque ó embarcacion que anda mucho á la vela.=Fr. *Bon voilier.*=Ing. *Good sailer, Swift* or *fast-sailing-ship.*

VELETA. s. f. *Nav.* En su acepcion comun se dice de la planchuela de laton ó hierro que sirve de remate y distintivo a algunas balizas. Tambien suelen usarlas en los topes algunos barcos; pero los que lo hacen, largan á continuacion de ellas una grímpola ó cataviento, tomando el conjunto este último nombre.

Pesc. Boya de corcho que se pone en las cañas de pescar con una plumita que sirve para indicar el fondo y cuando pica el pez.

VÉLICO. adj. m. *A. N.* y *Nav.* Dícese del punto de encuentro de la direccion de los esfuerzos del velámen con la de las resistencias de la proa en una misma vertical. V. *Punto.*

VELO. s. m. *Pesc.* Nombre que en Andalucía se da á la *balanza.*

Poes. La vela de la nave.

VELOCIDAD. s. f. *Mec.* El espacio que recorre un cuerpo en un tiempo dado.=Fr. *Vitesse.*=Ing. *Speed.*=It. *Velocità.*

VELON. s. m. *Nav. Pil.* y *Tact.* Lo mismo que *hachote.*

VELTA. s. f. *Nav.* Medida de capacidad para líquidos usada en la cubicacion de toneles. Consta de unos 7,5 litros próximamente.= Fr. *Velte.*

VELLOSA. s. f. *Nav.* Bernia, abrigo de marinero.

VENDAVAL. s. m. *Nav.* y *Pil.* En general se da este nombre á todo viento fuerte que sopla de la mar, como por ejemplo, el sudoeste que se experimenta en las costas de España, bastante duro en invierno. Se llamaban *vendavales* los vientos que servian para volver de Indias y eran desde el sur hasta el noroeste

=Viento del oeste que reina en las costas de Cumaná y Caracas, hasta Nicaragua en los meses de Julio á Diciembre.

=Nombre que dan en Veracruz á los vientos á la cabeza. V. *Viento* y *nortes.*

VENDAVALADA. s. f. *Nav.* y *Pil.* Collada de vendavales; y muchas veces ó casi siempre, se dice tambien del viento fuerte ó temporal del vendaval.

VENDAVALAZO. s. m. *Nav.* y *Pil.* Ventarron, temporal del vendaval.

VENTADA. s. f. *Pil* Mano de viento.

VENTANA. s. f. *A. N.* Cualquiera de las aberturas que se dejan á popa entre las gambotas, para dar luz a las cámaras y hermosura á toda la obra =Fr. *Fenêtre de la chambre.*=Ing. *Stern light.*

VENTANIA. s. f. *Pil.* Collada ó mano de viento frescachon.

VENTAR. v. n. *Pil.* Soplar el viento.=Fr. *Venter.*=Ing. *To blow.*=It. *Ventare.*

Ventar á rachas: fr. Soplar el viento con desigualdad, ya fuerte, ya suave.

Ventar bramando: ventar con furia.

Cuanto vienta, llueve despues en cuenta: ref. con que se indica que á medida que son fuertes y continuados los vientos que causan la lluvia, como los del sur y sudoeste en las costas meridionales de España y aun en la mayor parte de la Península, asi es de esperar que llueva despues en la misma proporcion.

VENTARRON. s. m. *Pil.* Viento fuerte, ó en términos técnicos *duro.* V. *Viento.*=Fr. *Gros vent, Vent impetueux.*=Ing. *Strong gale, Blowing weather.*=It. *Vento di burrasca, Vento fortunale.*

VENTAZO. s. m. *Pil.* V. *Ventarron.*

VENTEAR. v. n. *Pil.* Lo mismo que *ventar.*

VENTILADOR. s. m. *Nav.* Aparato destinado á la renovacion del aire en el interior de los buques. Muchos son los inventados para la ventilacion naútica; pueden dividirse en dos clases: ventiladores por aspiracion y ventiladores por pulsion. Entre los primeros los hay mecánicos, y funcionando por medio del calor. Ninguno de ellos se usa en la marina española; algunos buques franceses é ingleses han usado como prueba los ventiladores Brindejoue, Hales, Souchon, Socbet, Simon, etc. y los termoventiladores de Duhamel du Monceau y Sutton, de Wettig, de Villiers de Poiseuille, el ventilador sueco, etc. algunos de los cuales se conservan todavía por sus buenos resultados. Los ventiladores por pulsion son los mas usados, y entre ellos las mangueras, cuya invencion se atribuye á los daneses.=Fr. *Ventilateur.*=Ing. *Ventilator.*=It. *Ventilatore.*

VENTISCA. s. f. *Pil.* Chubasco de viento y nieves.

VENTISQUERO. s. m. *Top.* Cualquiera de las quebradas ó profundos valles de las montañas muy elevadas y de las tierras comprendidas dentro de los círculos polares, donde la nieve amontonada por el viento se convierte en una masa compacta de hielo, que, en algunos parages, ocupa leguas de extension y resiste el calor del verano sin derretirse apenas.=Fr. *Glacier.*=Ing. *Glacier.*

VENTOLA. s. f. *Nav.* y *Man* El bulto, el volúmen, la multiplicidad de puntos que ofrece al choque del viento cualquier objeto expuesto á su impulso, y que en la misma razon ó con igual potencia actúa ó resiste sus esfuerzos. D. Antonio Ulloa define: «la fuerza que el viento hace en los cuerpos que encuentra,» y esto corrobora lo dicho; porque esta fuerza ha de ser necesariamente relativa á la magnitud ó volúmen de los cuerpos: de donde se sigue que la ventola aumenta, cuando aumenta el volúmen.=Fr. *Bricole.*=Ing. *Top-hamper.*

VENTOLINA. s. f. *Pil.* Viento leve y variable, con el cual apenas pueden gobernar las embarcaciones de vela.=Fr. *Presque calme, Brise folle.*=Ing. *Baffling wind, Light air, Light wind, Cat's paw.*

VENTOSO, SA. adj. *Pil.* Lo expuesto al contínuo embate de los vientos; y tambien lo propenso a producirlos ó traerlos, ó lo que virtual ó accidentalmente tiene esta calidad.

VENTRERA. s. f. *A. N.* Tablon que al principio de la construccion de un bajel se coloca provisionalmente de una rama ú otra de cada cuaderna para conservarlas en su debida abertura y lugar, mientras se ciñen con las vagras y se sujetan con los baos.=Fr. *Planche d'ouverture.*=Ing. *Cross-spall.*

VERANO. s. m. Entre trópicos se suele dar impropiamente por algunos este nombre al periodo del año en que el Sol se halla mas distante del paralelo del lugar, á causa de que generalmente coincide dicho tiempo con la estacion de la seca y de las brisas frescas.

VERDIN. s. m. *Nav.* Broza, ó filamentos verdes que se crian ó pegan en los fondos de las embarcaciones, cuando están mucho tiempo en puerto ó sin limpiarse. Dícese tambien *barbas.*=Fr. *Filandres.*=Ing. *Sea weeds.*=It. *Verdezza.*

VERDUGUETE. s. m. *A. N.* Pieza que se coloca de popa á proa en algunas embarcaciones menores, entre la cinta y la tabla contigua inferior, con más grueso que esta, á fin de que forme un resalte redondeado.

=V. *Galon,* en su segunda acepcion.

VERDUGUILLO. s m. *A. N.* V. *Galon,* en su segunda acepcion.

VERGA. s. f. *A. N.* y *Man.* En general, es la percha labrada al intento en que se enverga una vela, y que se cuelga y sujeta á

cualquiera de los palos ó masteleros, cuya denominacion respectiva toma, ó bien la de la vela misma, cuando esta es volante ó de quita y pon. Sin embargo, la de mesana en buques de cruz, que sólo sirve para cazar la sobremesana, se dice *de gata* ó *seca*, y algunos suelen llamar *verga de tope* á la de sobremesana. Las de los barcos latinos en general se llaman *entenas* (V. esta voz) y Sarmiento califica y da el nombre de tal á la de la vela de mesana á la antigua.=Fr. *Vergue.*=Ing. *Yard.*=It. *Pennone.*

Verga mayor: la de mayores dimensiones, que es la que en barcos de cruz va cruzada en el cuello del palo mayor.=Fr. *Grande vergue.*=Ing. *Main yard.*=It. *Pennone della maestra.*

Verga de trinquete: en los buques de cruz, es la segunda en cuanto á tamaño y va cruzada en el cuello del palo trinquete.=Fr. *Vergue de misaine.*=Ing. *Fore-yard.*=It. *Pennone di trinchetto.*

Verga seca: la que va cruzada en el cuello del palo mesana y que sirve para cazar la sobremesana y en la que generalmente no se larga ninguna vela.=Fr. *Vergue sèche, Vergue barrée, Vergue d'artimon.*=Ing. *Cross-jack-yard.*=It. *Pennone nudo* ó *di mezzana.*

Verga de gavia: la que sostiene la gavia y se iza en el mastelero mayor.=Fr. *Vergue du grand hunier.*=Ing. *Main-topsail-yard.*=It. *Pennone di gabbia.*

Verga de velacho: la que sirve para largar el velacho en el mastelero de proa.=Fr. *Vergue du petit hunier.*=Ing. *Fore-topsail-yard.* =It. *Pennone del parrocchetto.*

Verga de sobremesana: la que sirve para largar la sobremesana en su correspondiente mastelero.=Fr. *Vergue de perroquet de fougue.*=Ing. *Mizen-topsail-yard.*=It. *Pennone di contramezzana.*

Verga de juanete mayor: la que va unida á la vela de este nombre.=Fr. *Vergue di grand perroquet.*=Ing. *Maint-topgallant-yard.*=It. *Pennone della velaccia di maestra.*

Verga de juanete de proa: la que sostiene el juanete de proa.=Fr. *Vergue du petit perroquet.*=Ing. *Fore-topgallant-yard.*=It. *Pennone della velaccia di trinchetto.*

Verga de perico: la que sirve para largar el perico ó juanete de sobremesana.=Fr. *Vergue de perruche.*=Ing. *Mizen-topgallant-yard.* =It. *Pennone di belvedere.*

Verga de sobre mayor: la que sirve para largar la vela del mismo nombre.=Fr. *Vergue du grand cacatois.*=Ing. *Main-royal-yard.*= It. *Pennone della contravelaccia di maestra.*

Verga de sobre de proa: la que sostiene la vela de igual denominacion.=Fr. *Vergue du petit cacatois.*=Ing. *Fore-royal-yard.*=It. *Pennone della contravelaccia di trinchetto.*

Verga de sobre perico: la que sirve para largar la vela del mismo nombre.=Fr. *Vergue du cacatois de perruche.*=Ing. *Mizen-royal-yard.*=It. *Pennone del controbelvedere.*

Vergas de abanico: la percha ó asta que cruza diagonalmente las velas de abanico, para mantenerlas desplegadas; es la misma que en esta clase de aparejo, se llama *botavara.* Fr. *Livarde, Baleston.*=Ing. *Sprit.*=It. *Asta.*

Verga de ala: el palito en que se sujeta todo ó parte del gratil de un ala.=Fr. *Vergue de bonnette.*=Ing. *Studding sail-yard.*=It *Pennoncino di coltellaccio.*

Verga de cebadera: la verga que atravesada en el bauprés, debajo del tamborete servia para largar la *cebadera.*=Fr. *Vergue de civadière.*=Ing. *Sprit-sail-yard.*=It. *Pennone di civada.*

Vergas mayores: en los barcos de tres palos, la mayor, el trinquete y la seca; y en los de dos, estas dos últimas.

Vergas de gavia: las que están cruzadas inmediatamente por la parte superior de las mayores: en los buques de tres palos son la de gavia, la de velacho y la de sobremesana; y en los de dos, las dos primeras.

Vestir, izar, cruzar, embicar, amantillar, bracear, arranchar, perfilar, abozar, despenolar, arriar una verga ó *las vergas:* fr. V. estos verbos.

Echar las vergas de juanete arriba, abajo. V. *Juanete.*

Trozar una verga: atracarla al palo respestivo por medio de la troza.

Amantillar ó *igualar las vergas:* poner exactamente horizontales todas las de cruz, supuestas bien perfiladas las de cada palo en un plano perpendicular a la quilla.

Meter las vergas en caja: pasarlas por dentro de la tabla de jarcia de alguna de las bandas del respectivo palo ó mastelero, y colocarlas al lado de este en el sentido de popa á proa ó paralelas a la direccion de la quilla, cuando se está de invernada en puerto.

Pescar (las vergas). V. *Pescar.*

VERGAJON. s. m. *Man.* Pasador de hierro, de dos pulgadas de grueso, y de cinco á seis varas de largo, con un ojo en cada extremo, que sirve para pasar las hondas con que en ciertas circunstancias se suspende del fondo una embarcacion que esta á pique.

VERIL. s. m. *Pil.* La orilla ó borde de un bajo, sonda, placer etc.=Fr. *Accore.*=Ing. *Edge.*

Largar el veril: fr. Partir ó continuar navegando desde el de una sonda, placer ó banco hondable hacia fuera de cualquiera de

estos sitios; y es lo mismo que en otros términos se dice *dejar la sonda*, etc.

VERILEAR. v. n. *Pil.* Navegar por un veril ó por sus inmediaciones; ó bien por las de una costa, bajo, etc. Dícese tambien *bordear* y *orillear*, refiriéndose á una costa ó bajo, etc.

VERNAL. s. m. *Pil.* Sarmiento da este nombre á cualquier pico delgado que se eleva bastante sobre la tierra, y aún lo hace equivalente á *pan de azúcar*.

VERNIER. s. m. *Pil.* Lo mismo que *nonio*.

VERTEDOR. s. m. *A. N.* y *Man.* V. *Achicador* y *bañadera*.

VERTELLO. s. m. *Man.* Bolita ó pequeña elipsoide de madera, taladrada por un diámetro ó por el eje mayor, que con otras iguales, ensartadas todas en el *bastardo*, sirve para componer el racamento con que se une una verga á su palo. Apellídase *redondo* ú *ovalado* segun su figura. En la actualidad son poco usados los vertellos en los buques de mucho porte; pero antiguamente se formaban los racamentos, de ellos, alternándolos ó interpolándolos con *liebres*.=Fr. *Pomme de racage*.=Ing. *Truck*.=It. *Paternostro*.

Vertello de canal: el que tiene una canalilla en la circunferencia exterior, perpendicular al taladro, para embutir en ella un cabito con que se amarra a un obenque ú otro cualquier paraje, para que sirva de conductor á algun cabo de labor que pasa por el taladro, el cual en este caso es de mayor diametro.=Fr. *Pomme gougée*.=Ing. *Channel truck*.=It. *Paternostro con scanalatura, Verticchio*.

VERTICAL. adj. *Ast.* Dícese de cualquier círculo maximo de la esfera que pasa por los polos del horizonte y por el centro de un astro, y en el cual se cuenta ó mide la altura de este en cualquier instante dado. Usase más comunmente como sustantivo, y se llama *vertical primario* el que es perpendicular al meridiano, ó cuya interseccion con el plano del horizonte forma angulos rectos con la línea meridiana.

VERTIENTE. s. f. *Top.* El sitio por donde baja el agua deslizandose desde una altura. =La ladera de una cadena de montañas.

VESPERO. s. m. *Ast.* ó *Pil.* V. *Hespero*.

VESPERTINO, NA. adj. *Ast.* ó *Pil.* Dícese de Vénus ó de cualquiera otro planeta ó astro que se pone despues que el Sol ó inmediato á la extincion de sus rayos.

VESTIDURA. s. f. *Man.* y *Art.* El conjunto de cosas con que se visten varios objetos.

VESTIR. v. a. *Man.* y *Art.* Proveer, poner, guarnecer un palo, una boya, un cañon de artillería, etc. con los cabos y aparejos necesarios para su sujecion ó manejo.

VETA. s. f. *Man.* Lo mismo que *beta*.

A. N. Embarcacion dispuesta como el gánguil para vaciar en la mar el fango de las darsenas ó playas.

VETERANO. s. m. *Nav.* Titulo con que la ordenanza de matrículas distingue con cédula honorifica y excepciones al marinero que sin desercion y con buena conducta ha servido en los bajeles de guerra, ó en los arsenales, el tiempo de quince años, y al que por heridas en combate ó en faena se hubiere inutilizado y tuviere goce de invalidos.

VETERÍA. s. f. *Man.* Lo mismo que *betería*.

VIA. s. f. *Pesc.* Junco doble con que desde el principio se rodea a trechos la nasa para darle resistencia contra el continuo choque de las corrientes ú otro impulso.

Pil. Sarmiento usa de esta voz en el sentido de *rumbo, derrota, vuelta, aguas de un buque*, etc.

Cegar una via de agua: fr. V. esta última voz.

¡A la via el timon! Voz de mando para que el timonel sitúe la caña del timon al medio ó en coincidencia con la direccion de la quilla. Lo mismo se expresa con solo decir *¡á la via!* ó con la expresion *¡derecha la caña! ¡timon á la via!*

VIADA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *arrancada*, en su segunda acepcion.

VIAGE. s. m. *A. N.* Oblicuidad ó inclinacion que se da al canto de una pieza.

Nav. y *Man.* Usase de esta voz en la frase de *ponerse en viage*, como equivalente á la de *marear* estando al pairo, en facha ó á la capa, y es la misma que las de *ponerse á camino, ponerse á rumbo*. V. en sus respectivos sustantivos.

Viage redondo: es propiamente el viaje directo de un puerto á otro, y la vuelta directa de este al primero donde se fletó la nave, sin hacer escala ni mudar de viage á la ida ni á la vuelta.

A buen viage: modo adverbial con que se designa el particular de trincar ó sujetar cualquiera cosa con toda firmeza ó seguridad. V. *Trincar*.

VIAR. v. a. *Man.* Usase de este verbo en la frase de *viar tela*, que equivale a *marear tela*. V. *Marear*, en su segunda acepcion.

VICE-ALMIRANTA. s. f. *Nav.* La segunda galera de una escuadra, esto es, la que mandaba el segundo jefe de dicha reunion de buques.

VICE-ALMIRANTE. s. m. *Nav.* El jefe ó cabo principal que montaba las galeras en lugar del almirante.

=V. *Almirante*.

VICE-CÓNSUL. s. m. *Com.* y *Nav.* Segundo cónsul en algunos puertos ó que ejerce el consulado en otros de ménos consideracion, y depende ó está subordinado en ambos casos al cónsul principal de todo el distrito.

VICE-CONSULADO. s. m. *Nav.* y *Com.* El destino ó cargo y tambien la oficina del vice-cónsul.

VICE-DIRECTOR. s. m. *San.* Empleo del cuerpo de Sanidad de la armada, superior al de consultor é inmediato inferior al de director y equivalente en categoría al de capitan de navío en el cuerpo general. Los vicedirectores son cinco y desempeñan los destinos de jefes de Sanidad de los departamentos y apostaderos.

VICHAS. s. f. pl. Figuras que se representan en forma de mujer de medio cuerpo para arriba, y de pescado en la parte inferior.

VICHEIRO. s. m. *Pesc.* Instrumento para pescar pulpos, muy semejante a la *raña*, con la diferencia de que solo consta de un gancho.

VIDA. s. f. *Nav.* y *A. N.* Refiriéndose á un buque y teniendo en cuenta el estado en que se halla respecto á duracion, se dice que está de *media vida*, cuando su casco, aparejo, etc., ofrecen garantías suficientes de seguridad para navegarlo durante igual tiempo que el que lleva de servicio.

VIDRIO. s. m. *Pil.* Llámanse *vidrios oscuros* los teñidos en fábrica con los colores rojo, amarillo y verde, mas ó ménos fuertes ú oscuros, que colocados por construccion en los puntos convenientes de un instrumento de reflexion, sirven para amortiguar la fuerza de los rayos del sol, cuando se observa este astro.

VIEJA. s. f. *Nav.* y *A. N.* Pudricion parcial que tiene una pieza de madera, particularmente en los nudos y sus inmediaciones.

VIENTO. s. m. *Pil. y Nav.* Corriente de aire producida en la atmósfera por varias causas naturales, unas constantes y otras variables. (=Fr. *Vent.*=Ing. *Wind.*=It. *Vento.*) El viento se considera bajo dos aspectos ó relaciones, que son la de *su direccion* y la de *su fuerza*. Con respecto á su direccion, se dice: *viento por la proa ó por el pico, viento contrario, viento escaso, de bolina, ancho, largo, á la cuadra, abierto, á popa ó en popa, y á popa cerrado*. El viento *por la proa* es el que precisamente trae su direccion del mismo punto á que debe dirigirse el rumbo: (=Fr. *Vent de bout.*=Ing. *Head-wind.*=It. *Vento á prora.*) el *contrario* es el que se le aproxima mucho, ó con la sola diferencia de una a tres cuartas en su direccion: *escaso*, el que ni aun de bolina permite navegar al rumbo que debe hacerse, y solo deja seguir alguno de los inmediatos: (=Fr. *Vent trop prés.*=Ing. *Scant wind.*=It. *Vento stretto.*) *de bolina*, es el que sopla desde las seis á las ocho cuartas, ó permite hacer rumbo de derrota, navegando de bolina: (=Fr. *Vent du plus prés.*=Ing. *Sharp wind.*=It. *Vento di bolina.*) el *ancho*, el *largo* y el *abierto* el que viene en direccion que forma con la del rumbo un ángulo mayor que el de las seis cuartas de la bolina: (=Fr. *Vent largue.*=Ing. *Leading wind.*=It. *Vento largo.*) cuando este ángulo es recto, se dice *viento á la cuadra*: (=Fr. *Vent du travers.*=Ing. *Side-wind, Wind on the beam.*=It *Vento a mezza nave.*), que en lo antiguo llamaban *cuartelado*, y cuando solo le faltan dos ó tres cuartas para coincidir con la quilla por la parte de popa, se dice *por la aleta ó por el anca*: (=Fr. *Vent de la hanche.*=Ing. *Quarterly wind.*=It. *Vento per l'anca.*) el de *á popa* ó en *popa* el que se aproxima mucho al de *en popa cerrado*, que es el que sigue rigorosamente la direccion de la quilla en el rumbo que hace la nave: (=Fr. *Vent arrière.*=Ing. *Stern-wind.*=It. *Vento in poppa.*) el de *travesía*, que como se ve en esta voz, adquiere su denominacion relativamente á los parages sobre que sopla, puede considerarse en la clase de los de *por la proa, contrarios y escasos*, ó tiene analogía con ellos. En atencion á su fuerza, y empezando á contar, segun D. Antonio de Ulloa, desde la *calma muerta* ó *chicha* en que ni aun ambiente alguno se siente, se dice solo *calma*, cuando se advierte de tiempo en tiempo algun ambientillo muy ligero: *vahajillo*, cuando se nota un vientecillo muy flojo, que no llega á la superficie del agua; *ventolina*, cuande este vahajillo apunta por diversas partes sin fijarse en ninguna: *viento entablado*, cuando se afirma por alguna parte; *viento fresco* (que tambien se llama *viento de todas velas*, y por otro estilo *viento de juanetes*) cuando van las velas llenas y no gualdrapean: *frescachon*, cuando es recio, y no permite llevar juanetes: *cascarron*, cuando se necesita tomar rizos á las gavias: *ventarron*, cuando obliga á aferrarlas, y á mantenerse con las dos mayores: *temporal*, cuando es preciso quedar con el trinquete, correr ó ponerse á la capa. Hay ademas *viento aturbonado, viento á ráfagas, contrastes y huracanes*. Hasta aquí Ulloa; mas aun son frecuentísimas otras muchas denominaciones, que si bien no alteran esta clasificacion gradual, deben indicarse para que el lector no dude y encuentre directamente el significado de cada una, cuando lo busque. Tales son, relativamente á su direc-

cion, el *viento á la estrella*, que se dice muchas veces del *norte*: *viento á la cabeza*, que llaman en Veracruz al mismo *norte*, cuand o reina con suavidad en los meses de verano, y particularmente en Agosto y Setiembre: *viento á la mar, marero y de fuera*, que es el que viene del lado de la mar con respecto a la tierra, y equivale en los puertos ó inmediaciones de esta á la *virazon*: *viento á la tierra* ó *de tierra*, al contrario, el que sale desde ella hácia la mar; y equivale a *terral*, en sus casos: *viento á fil de roda*, que es lo mismo que *por la proa* ó *por el pico*: *viento puntero*, que se llama asi porque obliga a puntear, y equivale a *escaso*: *viento de revés* que es el que repentina ó accidentalmente hiere en las velas por la cara de proa: *viento de bordada*, el que permite hacer una bordada larga y ventajosa con relacion al objeto del viage ó comision: *viento de través*, es lo mismo que *á la cuadra*, no solo accidentalmente con respecto al costado del buque en alguna posicion ó maniobra momentanea, sino tambien con relacion al rumbo que este sigue: *viento en tantos cuartas*, aquel cuya direccion forma con el rumbo, a contar desde proa, un angulo del número de cuartas determinado: *viento favorable*, el que sopla en direcciones próximas a la derrota, ó forma con ella angulos obtusos: *viento de botalones*, el largo ó en popa de la calidad de los bonancibles que permite llevar las alas: *viento franco*, el que da lugar para seguir un rumbo determinado, navegando en buena vela ó sin necesidad de apuntar las bolinas: *viento cerrado á tal rumbo*, el que trae rigorosa ó exactamente su direccion en el rumbo señalado, sin declinar un ápice á uno ni otro lado: *viento arremolinado*, el que forma remolinos en su curso: *viento variable*, el que no fija su direccion ó no guarda en ella ley alguna conocida: entre estos suele haber alguno tal, que figuradamente se dice *viento redondo*, porque parece que sopla de toda la redondez del horizonte: *viento por el zenit*, expresion figurada con que se significa una gran calma: (=Fr. *Vent á pic.* =Ing. *Wind right up and down.*) *vientos cardinales*, los que toman su origen de los cuatro puntos cardinales del horizonte: *vientos orientales y occidentales*, los que proceden de la parte del oriente ó de la del occidente. Con relacion a su fuerza se dice: *viento calmoso*, el muy flojo y que sopla con intermision: *viento flojo*, el de menos fuerza que el bonancible, pero constantemente como él, ó no interrumpido como el calmoso. (= Fr. *Brise legère.*=Ing. *Light breeze.*=It. *Brezze legg.era.*) *viento bonancible*, el de fuerza moderada que permite llevar hasta las velas más menudas, y al cual se dan tambien los nombres ó calificaciones de *suave*, *apacible*, *blando*, *benigno*, *fresquito*, *galeno*, ó se indica lo propio con decir *viento de sobrejuanetes*: (= Fr. *Petite brise*, *Petit vent.*=Ing. *Moderate breeze.*= It. *Brezza moderata.*) *viento hecho*, e que tambien se dice *entablado* y *seguro*: *viento de tantas millas*, el de fuerza capaz de hacer andar al buque el número de millas determinado: *viento igual*, *seguido* ó *llano*, el que sopla con un mismo grado de fuerza constantemente, á diferencia del *desigual*, que es el designado por la expresion de *viento á ráfagas* ó *á rachas*, y que tambien se llama *traidor*, en sus casos: *viento manejable*, el más fuerte que el fresco, pero que permite hacer cualquiera maniobra conveniente: *viento de tantos rizos*, el frescachon, cuyo grado de fuerza se indica con el número de rizos tomados á las gavias: *viento duro*, el cascarron y el ventarron, que tambien suele significarse con la expresion de *viento para una escuadra*: *viento forzado*, el que obliga á buscar abrigo ó tomar un fondeadero á toda costa, ó hacer otra maniobra violenta en las circunstancias para separarse de algun peligro ó evitarlo: *viento borrascoso*, *violento*, *tormentoso*, *impetuoso*, *deshecho*, *pesado*, *furioso*, *porfiado*, *temible*, *peligroso etc.*, el temporal ó el muy semejante á este y que es llamado con todos estos nombres por varios autores y en la generalidad de los escritos antiguos y modernos, en los cuales se ven ademas equivocadas ó usadas como equivalentes las voces de *tiempo ó temporal y viento* en estos casos: *viento ahuracanado*, el temporal que se aproxima en su fuerza a la del huracan. Ademas de todas estas denominaciones, se distinguen los vientos bajo otros conceptos, en *generales* ó *reglados*, que son los que en varios parages del globo guardan una direccion constante: á esta clase pertenecen los denominados *aliseos* y *brisas* que reinan entre los trópicos: (=Fr. *Alizés.*=Ing. *Trade winds.*=It. *Venti alisei.*) *vientos periódicos*, ó por otro nombre *etesios*, que son los que se mudan ó cambian por lo regular en direcciones opuestas en tiempos determinados, como las *monzones* en los mares de la India oriental: *vientos regulares*, los generales y los periódicos: *viento particular*, el que sopla en los mares donde su direccion no es constante. Tambien se dice, *viento de sol*, al que se levanta ó refresca con la salida y elevacion de este astro sobre el horizonte, y vuelve a caer ó aflojar cuando se pone: *viento de marea*, el que aumenta de fuerza ó entra con la marea creciente, y cede en la menguante: *viento alto*, el que corre con mas fuerza ó con otra direc-

cion á cierta altura de la superficie del mar: *viento bajo* (que cuando lo es notablemente, se dice tambien *rastrero*) el que sopla desde la superficie del mar hasta una cierta altura con mayor fuerza, y aun á veces en direccion diferente del alto: *viento liviano y sobreaguado*, nombre que daba Sarmiento al que parece que corre por sobre la superficie del agua, ó tocándola muy poco; de modo que, aunque contrae la expresion á un ventarron, no levantaba mucha mar: *viento oscuro y viento claro*, el ventarron acompañado de cerrazon en el horizonte y en la atmósfera ó sin esta circunstancia: *viento sucio*, el achubascado y oscuro que trae aguaceros, llovizna etc.

Viento de un dedo: expresion que se usa familiarmente para ponderar la violencia é impetuosidad de un temporal; con ella se manifiesta la dificultad ó imposibilidad de asomar y mantener derecho un dedo por encima de la borda sin que lo doble ó encorve el viento que en él choca.

Viento: finalmente, se dice *viento negro* al *aquilon*; y hay autor que denomina *vientos altanos* á los que se levantan de tierra y corren al mar, y vuelven al continente, y dice que «estos mismos, cuando se vuelven al mar, se llaman *a·ogeos*, porque parten de la tierra.» De cuya definicion se deduce que *altanos* son el *terral y la virazon*, considerados en la alternativa que ordinariamente guardan.

=Cada uno de los treinta y dos rumbos de la aguja. En esta acepcion se dice *viento entero* cualquiera de los cuatro cardinales y de sus cuatro intermedios, no obstante que estos se denominen tambien *partidas*; y *medio viento*, cualquiera de los llamados por otro nombre *medias partidas*.

A. N. V. Arbotante, y *candelero*, en su última acepcion.

Man. V. *Guia*, en su primera acepcion, y *patarraez*, en la segunda.

=Cada uno de los cabos que sujetan al botalon de foque y al de petifoque en los balances, por cuya razon estan pasados de modo que encapillado uno de sus chicotes en la extremidad del botalon, se tesan en las amuras del buque á una y otra banda. Regularmente el botalon de foque tiene dos vientos por banda y el de petifoque uno.

=Cualquiera de los dos cabos con que se mueve horizontalmente un tangon ó botalon rastrero y que en union del amantillo sirven para mantenerlo en posicion perpendicular al costado y paralela á la verga de trinquete. Ambos estan encapillados antes que el amantillo en el penol del botalon; uno tiene su retorno en el bauprés y el otro se tesa cerca del portalon.

=Cada uno de los tres cabos con que se mantiene suspendida una *guindola de arboladura*.

=Cualquiera de los cabitos hechos firmes en la circunferencia de la otra guindola con que se auxilia ó recoge á un hombre que ha caido al agua.

=El pedazo de vaiven ó piola con que por cada lado se mantiene abierta y de cara al viento la boca de una manguera de ventilacion.

=Cada uno de los cabos con que se suspende de los baos de la cubierta un catre de viento.

=El cabo que se da á los pescantes con que se suspende un bote al costado.

Art. y *A. N.* El hueco ó vacio que queda entre una bala y el ánima de la pieza de su calibre, ó sea la diferencia de diámetros de una y otra. Entre constructores se dice lo mismo del hueco, vacío ó espacio que media de pieza á pieza en algunos casos.=Fr. *Vent, Event.*=Ing. *Windage.*=It. *Vento.*

Afirmar, afianzar, asegurar, fijar el viento: fr. V. *Afirmar.*

Coger, meter en viento: bracear por sotavento ó arribar, para que el viento entre en las velas por su cara de popa; y equivale á *marear* y á *echar* y *bolar en vela*. El primer verbo de esta frase se usa tambien como neutro, hablando de la vela misma que *coge en viento*.

Tomar viento: figuradamente significa huir, desertarse, desaparecer sin que nadie lo note. =Ing. *To run away.*

Tomar viento una vela: entrar ó herir este en ella por su cara de popa, cuando no hay objetos intermedios que lo impidan ó se dispone ú orienta convenientemente. Lo mismo se dice del total de un aparejo, v. gr. el del trinquete.

Quitar el viento: ponerse con el buque al costado de barlovento de otro, interceptándole el viento con el velámen propio, y dejándolo como en calma. Tambien se quita el viento á un aparejo entero ó á una vela con la interposicion de otro ú otra ó bien braceando al filo.

Traer otro viento: dícese de la embarcacion que se descubre navegando con otro viento distinto del que lleva la propia. Este fenómeno, muy frecuente en la mar, consiste en que con el intermedio de muy corto espacio reinan dos vientos diferentes, y áun á veces diametralmente opuestos, sucediendo bien á menudo que la embarcacion que lo trae distinto, llega con él hasta muy cerca. En este estado, que es cuando ambas embarcaciones casi tocan la raya divisoria de los dos vien-

tos, ó bien quedan aquellas en calma, ó bien vence uno de estos y da la norma en que cada uno de los navegantes ha de continuar su camino. Ordinariamente sucede esto sobre las costas con los terrales y las virazones, y se está viendo todos los dias que una embarcacion *tiene viento* cuando otra se halla en calma.

Tesar el viento la vela ó *no tesar el cataviento:* tener la fuerza necesaria para lo primero, ó carecer aún de la suficiente para lo segundo.

Abrir el viento: esta frase tiene varias significaciones. En el caso de ser el verbo activo, se dice por orzar cuando se va en popa cerrado, ó arribar cuando se navega de bolina, hasta tener el viento a un largo: y siendo el verbo neutro, significa girar el viento desde el de á *popa cerrado* ó desde el *de bolina* hasta hacerse largo en uno y otro supuesto. Tambien se dice que el viento abre, cuando en una virada por avante pasa, por efecto del movimiento giratorio del buque, desde la posicion de *fil de roda* á la banda que va á ser nuevo barlovento.

Cerrar el viento: orzar para disminuir el angulo en que se navega con el viento; y es equivalente á *cerrar el rumbo*, en uno de sus casos.

Cerrarse el viento. V. *Cerrarse*, en su segunda acepcion.

Cerrarse con el viento: en un sentido es orzar sin desperdiciar nada, y en otro es tener el buque la propiedad de que se trata en las terceras acepciones de los verbos *bolinear* y *ceñir*, explicada tambien en la frase de *ceñir en tantas cuartas*, que se verá en esta última voz.

Presentarse al viento ó *presentar la proa al viento:* lo mismo que *orzar* y *ceñir.*

Irse al viento el buque, coserse, pegarse con el viento: ser muy bolinero, tener la propiedad constante ó accidental de ceñir mucho.

Acercarse al viento: orzar.

Buscar el viento: esta frase significa tambien orzar, ya se use como voz de mando al timonel para que no se descuide y orce á no desperdiciar, ó ya se diga del buque mismo por equivalente de las de *ceñir mucho, partir al puño, pegarse al viento*, etc. Tambien se dice *ir á la mar á buscar el viento* en el sentido recto de salir del puerto ó separarse de la costa para encontrar viento mas fresco, que se supone reinar siempre mar afuera.

Mirar el viento ó al viento: es otra frase que significa lo mismo que *ponerse de orza* á casi ceñir.

¡Ir, venir, llevarlo, traerlo al viento!: son voces de mando al timonel para que orce.

=ant. *Ir á dos vientos:* frase ó expresion que la ley 7.ª, tít. 24, part. 2.ª, aplica hablando de la clase mayor de embarcaciones á que se refiere, sin otras señas, aunque parece deducirse que fuesen las de cruz ó aparejo redondo.

=ant. *Ir á medio viento:* ceñir, bolinear, navegar de bolina, ir á orza.

Salir, ganar, remontar al viento, tener, mantener el viento, disputar el viento, ganar, perder el viento etc.: en todas estas frases tiene el mismo sentido que *barlovento.*

Salirle al viento. V. *Salir.*

Ganarle al viento tantas cuartas: sacar un rumbo que forme con la direccion del viento un ángulo menor que un recto en el número de cuartas determinado, que segun lo que generalmente acredita la experiencia nunca pueden ser más de tres.

Repartir el viento: lo mismo que *bordear*, haciendo de igual extension las bordadas á corta diferencia.

Darlo el viento. V. *Dar*, en su primera acepcion.

Poner el viento á popa: arribar hasta que su direccion coincida con la de la quilla.

Fundarse en viento. V. *Fundarse.*

Irse el viento á tal rumbo: lo mismo que *llamarse* al rumbo de que se trata.

Aguantarse con el viento: mantenerse orzado y sin perder notablemente barlovento, aguantando más ó ménos vela, segun las circunstancias, pero siempre en cantidad superior á la que segun ellas se lleva de ordinario.

Forzar el viento. V. *Forzar.*

Hurtar el viento: ganar barlovento á fuerza de repetidas viradas.

Hacer al viento. V. *Hacer*

Trabajar al viento: dícese del cable que sostiene al buque en un fondeadero contra el impulso del viento.

En viento: modo adverbial, de igual significacion que el de *en vela:* así se dice que *va en viento* el que va ya en vela, mareado ó velejeado; y tambien de la vela que va llena ó herida del viento.

¡Al viento! ¡al viento!: otro modo adverbial y voz de mando al timonel para que orce.

¡En viento! ¡en viento!: otro modo adverbial é igualmente voz de mando al timonel para que arribe.

A buen viento, á viento ó con viento lleno etc.: otros modos adverbiales que significan arribar; y tambien navegar con viento favorable ó con todas las velas llenas; así como el de *contra viento* expresa todo lo contrario en este último sentido.

A la voluntad, á merced de los vientos: otro

modo adverbial que denota la situacion de un buque arrollado por el ímpetu de los vientos.

Viento en popa es medio puerto: refran con que se da á entender la gran diferencia que hay entre navegar orzado y navegar en popa, en cuya última posicion no se percibe ni la mitad de la fuerza del viento ni la de la mar. De aquí el dicho vulgar de que *viento en popa y mar bonanza navegaba Sancho Panza*.

El viento no rompe cables: otro refran admitido como axioma, y cuyo significado puede verse en *cable*. Finalmente, de esta voz puede decirse otro tanto que de la de vela, con respecto a la multitud de verbos y nombres con quienes se combina ó tiene relacion entre los contenidos en este Diccionario.

VIENTRE. s. m. *A. N. Vientre de la nave*: la *obra viva* ó *fondos* de la embarcacion.

Vientres del dragon: des. Nombre que se da á los *límites* de la órbita de la Luna.

VIGIA. s. f. *Pil.* Escollo que vela ó sobresale algo de la superficie del agua apareciendo como un solo punto aislado en medio de un gran golfo: aunque para algunos es tambien vigía, cualquier peña ahogada, que se encuentra sola muy distante de tierra.

Nav. Cualquiera de las *torres* establecidas en las costas.

=El marinero destinado de guardia en los topes para descubrir á mayores distancias los objetos que aparezcan en el horizonte. En las galeras se decia *atalaya y descubierta*.

VIGIADOR. s. m. ant. Lo mismo que vigía, en su última acepcion.

VIGOTA. s. f. *A. N. y Man.* Especie de moton chato y redondo con tres agujeros por donde pasan los acolladores para tesar las jarcias. A este fin unos se hacen firmes en las mesas de guarnicion y colas por medio de sus zunchos y cadenas ó planchuelas de hierro, y otros en los extremos de los obenques con la gaza que de estos mismos se les forma. Las hay tambien de dos ojos; y en general se distinguen en *vigota herrada y vigota limpia* ó *suelta*, segun que tienen ó no formada su gaza ó zuncho de hierro. Tambien se llama *vigota de planchuela* la que está sujeta por su gaza de hierro a una planchuela del mismo metal que hace las veces de cadena. =Fr. *Cap de mouton*.=Ing. *Dead eye*.=It. *Bigotta*.

=Ruedecilla de madera con un agujero en su centro, de que se hace uso para formar las poas de las bolinas.

Vigota ciega: pieza de madera próximamente circular, ó de figura ovalada. En lo exterior de su periferia tiene una ranura ó canal donde engasta la gaza que se le forma: en el centro está horadada, y en parte de los bordes del agujero lleva cuatro ó cinco medias cañas ó canales, en que se ajustan las vueltas del acollador con que se tesa la pieza de jarcia en que la vigota está *engazado*.=Fr. *Moque*.=Ing. *Dead-block*, *Heart*.=It. *Guardacavo*.

VIGOTERIA. s. f. *A. N.* y *Man.* El conjunto de vigotas, total ó parcial.

VINATERA. s. f. *Man.* Cabito delgado y corto, con una gaza en uno de sus extremos y una piña ó cazonete en el otro, el cual se hace firme por su mediania ó seno en un obenque ú otro cualquier parage, y sirve para abrazar y sujetar una vela ó un cabo, a fin de que no esté suelta ó cuelgue. =Fr. *Estrop*, *Bille*.=Ing. *Becket*, *Strop*.=It. *Arrigi*.

=Cabo con que á trechos se tesan los toldos á las bandas en las jarcias, puntales etc. En este caso se le da tambien el nombre de *bolina*, por la semejanza que los ramales ó pernadas que tiene en el mismo toldo, guardan con las poas de las bolinas y aun por la que en algun modo hay entre las aplicaciones de ambos cabos.=Fr. *Aiguillette*.=Ing. *Tricing-line*.

VINO. s. m. *Man.* Voz de que se usa en la frase de *poner en vino* una pipa, cuarterola, etc.; que es colocarla tendida, pero con la corcha para arriba.

VIOLETA. s. f. *Pesc.* V. *Relinga*, en su segunda acepcion.

VIOLIN. s. m. *A. N.* Título que adquiere la proa de algunos buques, cuyo tajamar, en lugar de llevar figuron, remata en una especie de arco, voluta, rosca ó caracol muy semejante al del extremo del astil ó mango de un violin.=Fr. *Tête de violon*.=Ing. *Scroll-fiddle-head*.

VÍPARA. s. f. *A. N.* Embarcacion larga rasa y muy lanzada de popa y de proa, que boga seis remos y se usa en los canales de Venecia.

VIQUITORTE. s. m. *A. N.* Cualquiera de las curvas de diversa figura que sirven para formar los jardines. Usase mucho en plural. Algunos autores escribiendo esta voz con *b* inicial dicen «biquitortes son los maderos que hacen vueltas que nacen del yugo de popa, sobre que se hace la bóveda de la dicha popa de la nao.» Pero estas son hoy las llamadas *gambotas*.

VIRADA. s. f. *Man.* Accion de virar. Cuando se refiere á la de cambiar el aparejo y tomar el rumbo de la otra bolina, se dice muy comunmente *virada de bordo y cambiada*. =Fr. *Virement*.=Ing. *Going* or *Veering about*. =It. *Viramento*.

Faltar la virada: fr. Volver á caer ó á girar la proa hacia sotavento, estando ya el viento *á fil de roda* ó muy próximo á ello en una virada por avante. V. *Volver*, en la frase única que contiene este verbo.=Fr. *Manquer à virer, Refuser*.=Ing. *To part, To miss stays*.=It. *Mancar di virare, Fallare la volta*.

Plantarse en la virada: quedarse el buque parado en una virada por avante cuando llega á tener el viento á fil de roda ó muy cerca de esta posicion. V. *Volver*, en la frase.

VIRADOR. s. m. *Man*. Cabo grueso ó guindaleza que hecha firme por uno de sus chicotes en un cancamo del tamborete, laborea por la cajera que tienen los masteleros en la coz y despues de pasar por un moton cosido al lado del arraigado, baja hasta la cubierta y va por un moton de retorno, a guarnirse al cabrestante ó se queda su tira á la altura del cuello del palo, en donde se le engancha un aparejo real. Sirve para guindar y calar los masteleros. En navíos y fragatas se usan dos viradores para guindar los masteleros de gavia y velacho.= Fr. *Guinderesse*. =Ing. *Top-rope*.=It. *Cavo buono*.

=Calabrote ó guindaleza con sus dos chicotes ayustados ó cosidos mútuamente que se guarne con algunas vueltas al cabrestante y se amojela al cable para cobrar de este cuando se vira sobre el ancla. Llamase comunmente *virador de combés* ó *de cubierta*, para distinguirlo del anterior; y hay *virador liso* y *virador de barrilete;* este es el que tiene de trecho en trecho un barrilete para contener mejor los mojeles ó impedir que se escurran; y el liso es el que carece de ellos. Todo esto se entiende tratándose de cables que no son de cadena; pues para los de esta clase emplean algunos barcos virador de hierro; aunque lo mas comun y corriente es que la misma cadena, que está entalingada en el ancla, engrane en el pié del cabrestante, de modo que virando esta maquina se cobra de ella sin necesidad de hacer uso del virador.=Fr. *Tournevire*.=Ing. *Messenger, Voyol*.=It. *Viradore*.

=Nombre que se da tambien á los andariveles de juanete, que sirven para guindar y calar estos masterillos.

Correrse el virador: fr. Suspenderse ó subir repentina y violentamente las vueltas que tiene dadas al cuerpo del cabrestante, ya por la figura demasiado cónica de este, ó ya por descuido de los marineros destinados en aquella parte á la faena de virar del cable; y escurrirse con estrépito y riesgo de averías, circulando violentamente las vueltas alrededor de la máquina; siempre á causa de la mucha fuerza que manda, particularmente cuando hay viento fresco ó el ancla está muy agarrada.

Enmendar el virador, que es lo mismo que *enmendar el cabrestante:* suspender las vueltas que aquel tiene dadas en este, y hacer que ajusten en su parte alta, cuando por el ejercicio de la maquina han llegado a la base de su cuerpo ó cerca de la cubierta.

VIRAR. v. a. *Man*. Cambiar de rumbo ó de bordada pasando de una mura á otra; de modo que viniendo el viento por un costado, despues de haber virado venga por el opuesto. (=Fr. *Virer*.=Ing. *To put about, To go round*.=It. *Virare di bordo*.=) Esto puede ejecutarsé despasando el viento por la proa, lo cual se llama *virar por avante* ó *por delante:* (=Fr. *Virer vent devant*.=Ing. *To heave in stays*.=It. *Virare col vento à prora*) y es hacer orzar á una embarcacion que ciñe en términos que, pasando su proa por delante del viento llegue á recibirlo por la banda que antes era sotavento, a fin de que cambiando los aparejos en ocasion oportuna, quede navegando de la nueva amura sin haber perdido casi nada en barlovento; ó despasando el viento por la popa, que se dice *virar por redondo*; (=Fr. *Virer vent arrière*.=Ing. *To wear round*.=It. *Voltare il bordo col vento in poppa*) y es arribar hasta que llegue el caso de tener el viento enteramente en popa, y despues orzar de la otra vuelta hasta ponerse á ceñir. En ambos casos suele expresarse esta maniobra con las frases de *virar de bordo, virar de la vuelta, cambiar de mura, de bordo, de vuelta, cambiar la bordada, la proa, tomar la otra vuelta*; y como equivalente se usa del verbo *cambiar* en absoluto; y en el primer caso, esto es, en el de *virar por avante*, se dice tambien *tumbar*.

=Dar vueltas al cabrestante ó hacerlo girar con las barras, para que cobre de la cadena, que está engranada en su pié, ó para que envolviendo progresivamente el virador, tire este del cable a que esta sujeto con los mojeles y á veces con la margarita. Lo mismo se dice en cualquiera otra faena en que opera el cabrestante para levantar pesos, tesar cabos, etc.=Fr. *Virer*.=Ing. *To heave in*.=It. *Virare*.

A. N. y *Man*. Variar ó cambiar la posicion de una pieza de construccion ó de cualquier otro objeto, colocandolo en sentido contrario al en que estaba.

=Lo mismo que *bornear*, en su tercera acepcion.

Virar lof por lof. V. *Lof*.

Virar de popa á proa y *virar viento en popa:* segun algunos lo mismo que *virar por redondo*.

Virar á un tiempo: ejecutar la virada en un mismo momento los buques de la línea ó columna.

Virar por contramarcha. V. este sustantivo.

Virar sobre el ancla. V. *Ancla.*

Virar á pique: ejecutarlo con el cabrestante hasta ponerse á pique del ancla.=Fr. *Virer á pic.*=Ing. *To heave short.*=It. *Virare á picco.*

Virar redondo: virar de seguido con dicha máquina, ó sin hacer paradas ni esfuerzos interrumpidos.

Virar á la voz: virar á estrepadas unidas á la voz del que dirige ó anima á los que dan vueltas á la misma máquina.

VIRAZON. s. f. *Pil.* El viento que en las costas sopla de la parte del mar durante el dia, alternando con el terral, y sucediéndose ambos con bastante regularidad en todo el curso del año, mientras no hay temporal.=Fr. *Brise du largue.*=Ing. *Sea breeze.*=It. *Brezza del largo.*

=Viento del sudoeste muy duro que sopla por las tardes en las costas del Missisipí en los meses de Agosto, Setiembre y Octubre.

VIROLA. s. f. *A. N.* y *Art.* Lo mismo que *birola.*

VIROTE. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *cuerda*, en su segunda acepcion.

=V. *Estemenara.*

=ant. *Pil.* El palo escuadrado, de caras iguales, y como de tres piés de largo, que lleva marcados los grados de latitud y forma el mastil ó pieza principal de la ballestilla, cuyas sonajas lo atraviesan en forma de cruz.

VIROTILLO. s. m. *A. N.* Lo mismo que *sobarbada.*

VISERA. s. f. ant. *A. N.* Lo mismo que *pínula.*

VISGAL. s. m. *Pesc.* Nombre de una de las redes de la octava clase. V. *Red*, en su segunda acepcion.

VISITA. s. f. *Nav.* El reconocimiento que la diputacion de sanidad y el resguardo de rentas practican respectivamente en las embarcaciones que entran en el puerto, con los fines del instituto peculiar de cada una de estas corporaciones. La primera se dice *visita de sanidad*, y la segunda se llama igualmente *fondeo.* En tiempo de las flotas habia varias especies de visitas, ya á las naos que salian, ya á las que llegaban de Indias.

D. M. El reconocimiento hecho por los buques de una potencia cualquiera al hallarse en guerra con otra, y en virtud del interés particular del Estado, para impedir que los buques del comercio de las naciones neutrales, se ocupen en suministrar armas y pertrechos militares á su enemigo. Comprende dos partes que son: reconocer la nacionalidad del buque que se ha encontrado, y, en el caso de que aquel se dirija á un puerto enemigo, inquirir si lleva á su bordo lo que se denomina contrabando de guerra. Para uno y otro caso, la investigacion no debe exceder del examen de los documentos competentes que acrediten la nacionalidad del buque y la naturaleza de su cargamento, puesto que los referidos documentos llevan el sello de la fe pública y son fehacientes en juicio.=Fr. *Visite.*=Ing. *Visit.*

VISITADOR. s. m. *Nav.* Segun algunos, era un empleado que habia en los puertos para visitar todos los buques entrantes ó salientes. Pero Veitia se expresa así: «son los *visitadores de las naos que van y vienen de las Indias y navegan en ellas*, (que así los llama nuestro derecho municipal) unos ministros, cuya antigüedad corre parejas con la primera creacion del tribunal (el de la *Casa de contratacion*) que siendo el fin de su ereccion despachar flotas á las Indias occidentales fué preciso que hubiese ministros de inteligencia y experiencia de los aprestos y carenas, que reconociesen los navíos, les señalasen las obras, recetasen el número de gente, aparejos, armas y municiones con que hubiesen de navegar, contuviesen la codicia de los maestres á no exceder en la carga, é hiciesen todas las otras diligencias que por diferentes ordenanzas, leyes y cédulas están prevenidas, como se irá explicando; y todas ellas harán prueba de haber sido desde sus principios unos ministros inmediatos á los jueces (los oficiales de la *Casa de la contratacion*) sostitutos suyos, y ejecutores de todo aquello tocante á flotas y naos sueltas que no pueden hacer ellos mismos.»

VISITAR. v. a. *Nav.* V. *Fondear*, en su segunda acepcion.

VITOLA. s. f. *A. N.* Varita larga y delgada de madera ó hierro con que se mide la profundidad de un barreno, para tomar el largo que ha de tener el perno correspondiente. Tambien es una regla de madera en que van marcados los largos y diámetros de los pernos y otros herrajes, para que sirva de gobierno al herrero que ha de forjar las piezas

Art. Lo mismo que *pasabalas.*

VITRE. s. m. *Nav.* y *Man.* Lienzo de cáñamo, mas fino y flexible que la loneta: se emplea en toldos, velas de botes, alas y otras que se llevan con vientos bonancibles ó regulares.=Fr. *Toile légère.*=Ing. *Duck, Thin canvas.*=It. *Melisia.*

VIUDA. s. f. *Nav.* y *Com.* La última lanchada con que se completa la carga ó la descarga de un buque mercante, y desocupada

la cual obtienen regularmente los marineros un regalo del dueño; pero esto es más bien comun que propiamente técnico.

VIVA. s. m. *Nav.* Voz con la que, en saludos de esta clase corresponden á un tiempo, los marineros repartidos de pié en las vergas á la aclamacion de *viva el rey* ó *la reina*, que, á continuacion de una pitada de silencio, dada por el contramaestre, se les dirige desde cubierta.

VIVANDERO. s. m. *Nav.* Llaman en los puertos con este nombre comun al matriculado ó terrestre que se ejercita en vender comestibles por los buques con una lanchilla á que tambien dicen *bote vivandero*.

VIVERO. s. m. *Pesc.* Balandra, pailebot ó cualquiera otra embarcacion de poco porte que se dedica á conducir pescado vivo de un punto á otro; para lo cual tiene dispuesto en la bodega un repartimiento en el que por varios agujeritos entra y sale el agua del mar y en donde se conservan vivos por largo tiempo los peces cogidos con red.=Fr. *Vivier*.=Ing. *Well-fishing-boat*.=It *Vivajo*.

=El pozo ó compartimiento, que sirve para conservar vivos los peces, en las embarcaciones que se dedican á este trafico.=Fr. *Vivier*.=Ing. *Fish-well*.=It. *Vivajo*,

=Nasa de juncos en que se conserva vivo el pescado dentro del agua, para venderlo cuando conviene.

=Vivario, vivar, alberca, pesquera, piscina, estanque, parage en que se crian peces.

VIVO. s. m. *A. N.* La *obra viva* ó *fondos* de la embarcacion.

Art. La diferencia de espesor de metales que tiene una pieza entre la faja alta de la culata y el mayor diámetro del brocal por la parte superior.=Ing. *Dispart*.

Man. Vivo de un aparejo: segun algunos, la tira ó veta que trabaja.

Forrar sobre el vivo: fr. V. *Forrar*.

Traer vivo el buque: hacer que siempre conserve buena salida.

VIZCAINA. s. f. *Pil.* y *Man.* Sobrenombre que se aplica á un ancla cualquiera y que indudablemente proviene de que en un tiempo los bajeles españoles no usaban otras anclas sino las fabricadas en Vizcaya.

VOLADOR. s. m. *Hist. nat.* Nombre genérico de diversas clases de peces de extensas aletas, en general, matizadas de rojo, verde, plata y azul, y con auxilio de las cuales se eleva y vuela á ratos sobre la superficie del mar, huyendo de los dorados, toninas y otros peces que lo persiguen. Su tamaño es de nueve á doce pulgadas, y es muy comun entre trópicos, donde por lo regular se le encuentra en bandadas, que se levantan al sentir el escarceo del tajamar, y muchas veces concluye su vuelo por caer dentro de las embarcaciones que van navegando.=Fr. *Poisson volant*.=Ing. *Flying-fish*.=It. *Pesce volante*.

VOLANTE. s. m. *Man.* Nombre que se da á la vela de estay que se larga en un nervio que va desde la encapilladura del mastelero de gavia á la mediania del de velacho.

=Dicho simplemente se entiende por este nombre un brandal volante ó burda volante; y es muy usado en plural.

Pesc. Red de la especie de las cazonales, usada en las costas de Galicia y Astúrias para la pesca de merluzas, abadejos y aun peces de cuero. En el Mediterráneo la llaman *solta*, aunque la malla de esta es menor. La armadura se forma en cuerdas de cañamo; y las plomadas son guijarros de una á dos libras de peso.

=Como adjetivo, y en acepcion comun, tiene esta voz aplicacion á toda vela, cabo, etc. de quita y pon; como los velachos de los pailebotes, las gavias de las goletas, los sobrejuanetes de muchos buques, etc., y los brandales volantes, etc.=Fr. *Volant*.=Ing. *Shifting, Flying, Preventer*.=It. *Volante*.

Vap. Aparato que sirve para modificar la irregularidad del movimiento en una máquina de vapor. Se compone ordinariamente de dos ó cuatro esferas de hierro dispuestas en los extremos de otras tantas varillas fijas en un eje pero articuladas entre si: el eje está movido por la maquina y segun su mayor velocidad de rotacion así se abre ó cierra más ó ménos el ángulo que las varillas forman á causa de la fuerza centrifuga. Segun varía dicho ángulo asi se franquea ú obstruye la entrada del vapor en el cilindro por medio de diversos mecanismos. En los vapores pequeños no se usan por lo regular los volantes porque hacen el mismo efecto mútuamente las maquinas si hay dos; ó las ruedas cuando no hay mas que una maquina.=Fr. *Volant*.=Ing. *Fly wheel*.=It. *Volante*.

VOLANTIN. s. m. *Pesc.* Sencillo aparejo de pesca, que consiste en un cordelillo con algunos anzuelos y sus correspondientes plomos colocados en codales a trechos hacia uno de sus extremos, por el cual se arroja con fuerza al aire para que caiga y entre en el agua claro y estirado. En varias partes le llaman *sed-ña*.

VOLEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Arrojar alguna cosa sujeta á un cabo que se tiene cogido en la mano, dándole antes vueltas en el aire para que tome impulso, como los gauchos lo ejecutan en las pampas de Buenos Aires, con las bolas, y los vaqueros en España, con las

hondas; de esta manera se arroja el escandallo hácia proa cuando se quiere sondar, sin detener la marcha de la embarcacion.=Ing. *To heave.*

VOLTEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Zozobrar.

=ant. Lo mismo que *voltejear*, en todas sus acepciones.

VOLTEJEAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *barloventear*, en su tercera acepcion.

=V. *Bordear*, en la primera.

=Salir con botes ú otras embarcaciones menores por los puertos ó bahías, para dar vueltas y hacer evoluciones que sirven de entretenimiento é instruccion a la gente de mar.

VOLTEJEO. s. m. *Man.* Accion y efecto de voltejear.

VOLTERETA. VOLTETA. s. f. *Pil.* y *Man.* El tumbo de la embarcacion que zozobra, segun lo comprueba la frase familiar de *dar* ó *pegar la voltereta*, que se usa en tal caso. Dícese tambien *vuelco*, aunque éste mas bien se aplica al de un bote ú otra embarcacion semejante, que puede volver á adrizarse.

VOLUTA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *caracol.*=Fr. *Volute.*=Ing. *Scroll.*

=La vuelta, rosca ó caracol en que remata el tajamar cuando no lleva figuron ó cuando forma proa de violin.=Fr. *Cagouille.*=Ing. *Scroll.*

VOLVER. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *virar*, *cambiar*, *orzar* y *arribar*. V. *Volver de bordo.*

Volverse el buque: fr. Dícese en una virada por avante, cuando se planta, y en lugar de tomar de la otra vuelta, venciendo la mar y el viento, vuelve a caer de la misma que llevaba. V. *Virada*, en las frases de *faltar* y *plantarse* en ella el buque.

VÓMITO. s. m. *San.* *Tifus icterodes*; *fiebre amarilla*, *vómito negro*, *vómito prieto*. Con todos estos nombres se conoce una enfermedad muy comun á bordo de los buques que tocan en nuestras Antillas y otros puntos, y que es con respecto á las emanaciones de los mares lo que las intermitentes con relacion á las de las lagunas ó pantanos. Casi siempre invade repentinamente, y se presenta con frio seguido de calor; cefalalgia intensa, cara encendida, ojos lagrimosos, lengua seca, eruptos, náuseas, dolor de quebrantamiento en todo el cuerpo, calor acre de la piel, ictericia, al principio parcial y luego general, sed de bebidas frias y pulso fuerte. Finalmente, vómitos, pequeñez del pulso, delirio, y hemorragias. Las sangrias en muy raros casos, el sulfato de quinina generalmente, y los vejigatorios en el segundo periodo á las extremidades inferiores, suelen formar el tratamiento de esta terrible enfermedad.=Fr. *Vomissement noir.*=Ing. *Yellow fever*, *Black vomit.*

VORÁGINE. s. m. *Nav.*, *Hid.* ó *Pil.* Lo mismo que *vórtice*, en su primera acepcion.

VORAGINOSO, SA. adj. *Nav.*, *Hid.* ó *Pil.* Se dice del parage del mar en que abundan las *ollas*, *vórtices* ó *vorágines*.

VÓRTICE. s. m. *Nav.*, *Hid.* ó *Pil.* Olla ó remolino que hacen las aguas del mar en algunos parages, que por tanto son peligrosos.

=Torbellino de agua.

=Remolino de viento.

Vórtice aéreo: lo mismo que *manguera*, en su cuarta acepcion.

VORTIGINOSO, SA. adj. *Nav.*, *Hid.* ó *Pil.* Dícese del agua ó del viento que se mueve rapidamente en torno á modo de remolino.

VOZ. s. f. *Nav.* En acepcion comun se dice *estar á la voz* y *pasar á la voz* por hallarse ó pasar un buque de otro en la mar á la distancia proporcionada para poder hablarse ó entenderse á la voz, aunque generalmente usando de la bocina para ello.

Llamar á la voz: fr. Hacer señal á un buque para que se acerque á la distancia y con el objeto indicado.

VUELCO. s. m. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *voltereta* ó *volteta*.

VUELO. s. m. *Tact.* Refiriéndose á una bandera es su longitud.=Fr. *Battant.*=Ing. *Fly.*=It. *Coda della bandiera.*

VUELTA. s. f. *A. N.* Lo mismo que *arco*, *arqueo*, *brusca* y *cimbra;* aunque entre constructores se entiende solamente por el arco ó curvatura de cualquiera pieza de ligazon que no sea bao; esto es, la curvatura no simétrica como la de estos.=Fr. *Arc.*=Ing. *Compass*, *Round*, *Bend.*

Pil. y *Man.* Denominacion relativa que toma la *bordada* cuando se la considera con respecto á cada una de las dos muras ó bandas en que puede hacerse, ó al parage, punto ó rumbo determinados por cualquiera de las dos direcciones que en cada una de ellas es preciso seguir; aunque en lo comun se confundan muchas veces ó se tengan por sinónimas ambas cosas.

=Lo mismo que direccion, derrota ó rumbo directo hacia algun parage.

Pil. El giro que hace el viento hácia otro rumbo; y su curso entero alrededor del horizonte en más ó ménos tiempo. En este sentido se comprende la vuelta que en pocos minutos dan los huracanes; y la natural y progresiva de los vientos variables en las zonas ó regiones donde reinan, la cual se

tiene por natural cuando se hace del norte para el este, sur, oeste y norte; ó de lo contrario, no se cuenta por seguro el viento que sopla.

Man. Amarradura que se hace con un cabo en otro cuerpo ú objeto extraño, ya para asegurar el cabo mismo que trabaja en cualquier forma, ya para mover ó suspender el objeto. (=Fr. *Tour*, *Amarrage.*=Ing. *Turn*; *Bend*, *Lashing.*=It. *Ligatura.*) La vuelta, en este sentido, toma algunos títulos que designan su clase ó forma; como *vuelta de ballestrinque*, *de boza*, *de bita*, *de braza*, *de escota*, *de piña*, *de portuguesa*, *de virador*, *de albañil*, *de boca de lobo* ú *ahorcaperro*, *de rezon*, *vuelta entera*, *redonda*, *fallida*, *media vuelta*, etc. Pero debe advertirse que muchos equivocan ó hacen equivalentes las voces de *vuelta* y *nudo;* y por tanto se encuentran repetidas algunas de estas denominaciones en ambas, aunque en tal caso las dos son una misma cosa.

=En acepcion comun se dice de la que toman entre sí los dos cables con que se está amarrado en un fondeadero, por efecto del *borneo* del buque; y tambien de la que adquieren otros cabos cuando se enredan unos con otros. Para que la denominada *vuelta redonda* de los cables se verifique, es necesario que el buque haya descrito circunferencia y media en su borneo hácia una misma parte: pero bastará que haya descrito una circunferencia completa, para que las amarras tengan *zancadilla* ó *media vuelta*.

Mala vuelta: llámase asi. 1.° aquella bordada en que se grangea ménos hácia el punto ú objeto propuesto, ya por la direccion relativa en que sopla el viento ó sigue la corriente, ó ya por uno y otro; 2.° la que da más cuidado, en razon á algun bajo ú otro peligro que se halla en su direccion: 3.° aquella en que los buques latinos y otra embarcacion semejante llevan la vela sobre el palo; 4.° la ménos ventajosa para marear desde luego y salir del puerto sin rodeos ni tropiezos, al caer el buque cuando se da la vela. Lo contrario de todo esto se llama *buena vuelta*.

¡Buena vuelta! Dícese igualmente mandando que se amarre bien un cabo.

Vuelta encontrada: denominacion relativa y aplicable á la bordada que sigue cada uno de dos buques amurados por bandas opuestas. Otros expresan esta posicion con la frase de *estar en bordos contrarios*.

Caer de la mala ó *de la buena vuelta:* fr. Abatir la proa el buque hácia la una ó la otra al dar la vela.

Llevar tal vuelta: navegar ó seguir la determinada.

Ir de la vuelta de fuera, *de la de tierra*, ó *tomar* ó *llevar* la una ó la otra: navegar ó ponerse á navegar en una de estas dos direcciones.

Ir de la mala ó *de la buena vuelta:* navegar con la vela sobre el palo ó en viento; ó bien de la bordada ménos ó más ventajosa ó peligrosa.

Cambiar de vuelta. V. *Cambiar*, en esta frase.

Coger de la vuelta y *coger vuelta los cables*. V. *Coger*.

Tomar la otra vuelta ó *de la otra vuelta:* virar, cambiar de mura, de bordo, etc.

Virar de ambas vueltas: virar y revirar.

Dar la vuelta al viento el buque: lo dice don Antonio de Ulloa de la embarcacion que vira por redondo.

Dar ó *tomar vuelta á un cabo:* amarrarlo á algun punto fijo.

Quitar ó *zafar vuelta:* deshacer la que han tomado los cables.

Arriar sobre vuelta. V. *Arriar*.

Dar la vuelta al mundo: hacer un viaje de circumnavegacion. Dícese tambien *dar la vuelta al globo* ó *rodearlo*.

Dar la vuelta al horizonte: dícese del viento cuando corre toda la aguja ó sopla sucesivamente de todos los puntos del horizonte. V. *Aguja*.

De vuelta y *vuelta:* modo adverbial que expresa el particular con que se ha conseguido trasladarse de un punto a otro; ó mantenerse en un mismo parage con viento contrario.

VULTURNO. s. m. *Pil.* Lo mismo que *euro*.

W.

WARKA-MOWÉ. s. f. *A. N.* Canoa con batanga, usada en la parte Sur de Ceilan, formada de un gran tronco de árbol y realzada con unas falcas. Su ancho que es la vigésima parte de la eslora, exige una batanga de grandes dimensiones; lleva una vela sin rizos cuya superficie es igual a trescientas veces la seccion transversal de la canoa, unida á la de la batanga y que a pesar de esta magnitud no está sostenida mas que por dos bambúes colocados a barlovento, de modo que todo se caeria si la vela tomase por avante. Es de gran velocidad, y no necesita virar, pues la popa se convierte en proa haciendo pasar la vela entre los dos bambúes. La eslora de estas embarcaciones varía de 30 á 40 piés.=Fr. *Warka-mowée.*

WATT. (James). Este célebre mecánico nació en Greenock (Escocia) el 19 de Enero de 1736. Fué, puede decirse, el que perfeccionó las máquinas de vapor en sus principales condiciones á la altura que hoy tienen, pues á él se debe el medio de *condensar el vapor* en vaso separado, el uso de la *cigueña*, el *péndulo cónico ó regulador*, el *indicador*, la *válvula corredera* para la distribucion del vapor, las *máquinas conjugadas* y otra porcion de ideas importantes. En 1784 presentó un proyecto de la aplicacion del vapor para arrastrar carruajes en los caminos ordinarios. Murió Watt el año 1810 dejando en el mundo sus fecundas ideas que tan útil cambio han producido desde entonces y cuyo influjo no es fácil determinar todavía.

X.

XELANDRIA. s. f. *A. N.* Embarcacion usada en la edad media, de remos hasta el siglo XIII y de la clase de las naves ó barcos redondos desde aquel tiempo. En el primer caso solia llevar como el drómon, dos órdenes de remos sobrepuestos, con 40 ó 50 remeros en el puente inferior y 80 ó 100 en el superior, manejando en este cada remo dos hombres: la eslora de la xelandria venia a ser de unos 150 piés, su manga de 25 y su puntal de 15. En la segunda época era de menos eslora, y servia de trasporte de tropas y caballos, era acastillada y tenia dos palos.=Fr. *Selandre.*=It. *Salandria.*

Y.

YAC ó **YAQUE.** s m. *Nav.*. *Pil.* y *Tact.* Lo mismo que *jack*, segun la ortografía y pronunciacion de algunos. V. *Jack*.

YATE. s. m. *A. N.* Embarcacion de gala, destinada comunmente á la conduccion y transporte de príncipes, embajadores y grandes personajes, de un reino a otro. Como el objeto principal del yate es la comodidad de los pasajeros, tiene repartimientos á propósito, amueblados convenientemente. Inglaterra y Holanda son las naciones que más usan esta clase de embarcaciones. Los yates reales de la primera llevan generalmente un aparejo parecido al del queche; y el principal reservado al Soberano, se apareja con tres palos como una fragata y va mandado por un capitan de navío. Lo regular es que sean barcos de hélice y todos ellos son muy lujosos, elegantes y bien tenidos. Hay tambien yates aparejados de balandra, de goleta y de bergantin. Existe en Inglaterra una sociedad titulada de los yates, compuesta de personages ricos y distinguidos, que equipan, sin reparar en gastos, yates destinados á navegar en el canal de la Mancha durante el verano, y que no se limitan únicamente á hacer una vana ostentacion de lujo, sino que evolucionan con dichas embarcaciones y estudian prácticamente varias cuestiones del arte náutico. Tambien hay particulares opulentísimos en dicha nacion, que mandan construir magníficos yates, en los cuales reunen cuanto puede hallarse de más marinero, más suntuoso y á la vez más cómodo, y en ellos hacen viajes, algunas veces acompañados de su familia, á las costas de Francia, España, Portugal y el Mediterráneo.=Fr. *Yacht*.=Ing. *Yacht*.

YELDO. s. m. *Pesc.* Lo mismo que *güeldo*.

YERBA. s. f. *Nav.* ó *Pil.* *Yerba flotante*: la que flota sobre las aguas del mar de Cabo Verde, etc. y que al parecer tiene raíz en el suelo del mismo mar.

YERBAZAL. s. m. *Pil.* Lo mismo que *herbazal*.

YGA. s. m. *A. N.* Arbol del Brasil, cuya corteza saben sacar entera los indios para hacer de ella canoas.

YOLE. s. m. *A. N.* Bote de tingladillo, sumamente ligero, que boga cuatro ó seis remos y navega tambien á la vela.=Fr. *Yole*.=Ing. *Yawl*.

YUCA. s. m. *Hist. nat.* (*Jatropha manihot*). Arbusto de diez á doce piés de altura, originario de los países cálidos de América y que se encuentra tambien en los de la costa occidental de África. Sus raíces asadas ó cocidas son alimento sano y agradable. De ellas, cuando crudas, se extrae, rallandolas y prensándolas, una especie de almidon ó harina, que los hispano-americanos llaman *cãtibia* y los brasileños *tapioca*, la cual sirve para hacer cazabe, que viene á ser la galleta que usan los costeros en aquellos mares. El *yare* ó agua, que destilan las raíces prensadas se halla impregnada de un veneno sumamente activo, pero tan volatil que desaparece ó pierde su eficacia al cabo de estar expuesto algun tiempo al aire libre.=Fr. *Manioc*.=Ing. *Cassada plant*.

YUGO. s. m. *A. N.* Cada uno de los maderos de diversas dimensiones que cruzan el codaste y en él se endentan para formar la popa. Los yugos toman la denominacion ó título correspondiente á la altura, al lugar que ocupan, á la forma ó al objeto inmediato de su colocacion en aquel punto: así á contar desde el *principal*, que es el primero de abajo y el que determina la mayor anchura de popa, hay *yugo* ó *cruz de la caña del timon*, que es el que se coloca en la cabeza misma del codaste; *yugos inferiores* ó *cerrados* los que

van repartidos desde el canto alto de la curva coral y dan la forma al anca de la nave; *yugo revirado*, el que está en posicion inclinada para mayor solidez y economía; *yugo de la cubierta, del alcázar*, etc. Tambien se llaman *del brazal y del saltillo de proa* cada uno de los que se cruzan en una ú otra serviola y sirven para sostener los puntales y formar el mamparo del saltillo de proa. Finalmente el *principal* llamóse tambien *barcaza*.=Fr. *Barre d'arcase*.=Ing. *Transom*.=It. *Barra, Tragante*.

YUSENTE. s. f. ant. *Pil.* La vaciante ó marea saliente.

YUYÚ. s. m. *A. N.* Nombre de un bote chinesco que camina á la singa impulsado por un remo que trabaja sobre un tolete de hierro: sirve en los rios y fondeaderos abrigados. Por desprecio suele decirse de una embarcacion muy pequeña.=Fr. *You-you*.

YVIRO. s. m. Planta del Brasil, cuya corteza sirve para fabricar cabullería.

Z.

ZABORDA. s. f. *Pil.* y *Man.* La varada sea voluntaria ó imprevista, en que la embarcacion queda en seco.

ZABORDACION. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion y efecto de zabordar.

ZABORDAMIENTO. s. m. *Pil.* y *Man.* El acto de zabordar.

ZABORDAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *varar*, en su primera acepcion.

=Varar, quedando la embarcacion en seco.

ZABORDO. s. m. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *zaborda*.

ZABRA. s. f. *A. N.* Embarcacion de 160 á 170 toneladas por lo regular, que se usaba en la Edad media en la costa de Cantabria. Era parecida á un bergantin y en el siglo XVI las habia hasta de 600 toneladas, nombrandose antes de los pataches en la relacion de los buques que componian la Invencible Armada. La mayor *zabra* que en ella se menciona es la Santiago, dotada con 60 soldados y 40 marineros y artillada con 19 bocas de fuego, y la más chica, la llamada Julia, con 57 hombres y 13 piezas.

ZAFACOCA. s. f. *Nav.* y *Tact.* Desmocha ó desmoche, descalabro, dispersion causada por el tiempo ó por el enemigo. Dícese tambien *zafarrancho*.

ZAFADA. s. f. *Pil.* y *Man.* La accion de zafar y zafarse.

ZAFADURA. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *zafada*.

ZAFAMIENTO s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *zafada*.

ZAFAR. v. a. y n. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *aclarar*, en su primera acepcion.

=En el sentido neutro es rebasar, desembarazarse, separarse de algun estorbo, estar libre, ó escapar de algun peligro. En esta acepcion se usa tambien como reciproco.=Fr. *Franchir, Decaper*.=Ing. *To clear*.

ZAFARACHE. s. m. ant. *Pil.* Laguna que comunica con el mar y que ofrece abrigo á barcos pequeños.

ZAFARRANCHO. s. m. *Nav.* y *Tact.* La accion y efecto de desembarazar las cubiertas y baterías, colocando los cois de la tropa y marinería en las batayolas de los pasamanos y del alcázar y castillo, y dejando el buque limpio y desahogado de cuanto pueda empachar y oponerse a la policía y buen órden militar y marinero. Esto se hace diariamente

por las mañanas, caso en que se dice *zafarrancho de limpieza;* (Fr. *Branlebas de propreté.* =It. *Sgombra brande di netezza*) ó bien á cualquier hora de la noche en que se adquieren noticias ó sospechas de enemigos, y entonces se llama *zafarrancho de combate,* (=Fr. *Branlebas de combat.* = Ing. *Clearing for action.*=It. *Zafarancio di combattimento*) porque al despejo de las baterías, se agrega la colocacion de municiones y demás preparativos necesarios para entrar en combate. En este caso aun cuando por ser de dia, estén colocados los cois en las batayolas, se llama *zafarrancho de combate* la operacion de quitar mesas, bancos ú otros estorbos de las cubiertas y baterias, y acudir inmediatamente cada uno á cubrir el puesto que le está asignado de antemano, en el plan de combate, llevando las armas, herramientas, útiles ó efectos que le corresponden.

=Lo mismo que *zafacoca.*

Hacer y *deshacer el zafarrancho:* son las frases usadas para mandar ó anunciar la ejecucion de ambas operaciones.

ZAFARSE. v. r. *Man.* Escaparse un cabo ó cualquier otro objeto del lugar donde está amarrado, sujeto ó ajustado. Usase tambien como neutro. V. *Escapularse.*=Fr. *S'échapper, Se demailler, Se depasser.*=Ing. *To haul off.*= It. *Scapolare.*

=V. *Zafar,* en su segunda acepcion.

ZAFO, FA. adj. *Pil* y *Man.* Libre, desembarazado.=Ing. *Free, Clear.*

Estar ó *ir zafo de puntas:* fr. Hallarse ya fuera y libre de las últimas que forman la boca del puerto.

ZAGA. s. f. *Pil.* Segun algunos es el cordel extraviado de la corredera, que viene á ser de la longitud del buque y mide la distancia de la barquilla á la roseta de la corredera.

ZAHORRA. s. f. *Pil.*, *Nav.* y *Man.* Piedra menuda que sirve para lastrar y para salar el enjunque. Es menor, pero muy semejante á la que se llama *callao.*=Fr. *Gravier.*=Ing. *Gravel, Shingle.*=It. *Zavorra.*

ZALLAR. v. a. *Man.* Hacer que un objeto resbale, ruede ó arrastre por el suelo ó por encima de otro sobre que insiste, ya empujándolo ó tirando de él a fuerza de brazos, ó ya valiéndose de las máquinas á propósito; como zallar el cable, los botalones, la artillería, etc..=Fr. *Sailler, Palanquer.*= Ing. *To rowse, To bowse.*=It. *Alare, Alzare.*

ZAMBULLO. s. m. *Nav.* Balde de madera, mayor que el de mano ó de baldear, que hace las veces de servicio para los enfermos.

ZAMPEADO. s. m. *A. H.* Conjunto ú obra de madera que se establece sobre estacas clavadas en el fondo, para edificar ó construir un dique, muelle ú otra obra hidráulica.

ZAMPEAR. v. a. *A. H.* Clavar estacas en un terreno flojo para afirmar el suelo.

ZANCADILLA. s. f. *Man.* Principio de la vuelta ó vuelta redonda que toman los dos cables con que se esta amarrado en un fondeadero. Para esto es necesario que despues de haber tomado cruz, continúe el buque borneando en el mismo sentido, hasta hacer por el cable que quedó en ella debajo y aun hasta trabajar igualmente por los dos, cuando llega á situarse en la posicion misma que se le dió al amarrarlo; lo que se expresa con la frase de *tomar zancadilla.* V. *Estrangular.*= Fr. *Tour.*=Ing. *Elbow.*=It. *Volta.*

=La vuelta que da el cable en el cepo del ancla, cuando se encepa.

Quitar zancadilla: fr. Deshacer la que han tomado los cables.

ZANCO. s. m. *A. N.* Equivale á asta, en sus tres primeras acepciones, y tambien á *asta de invierno.*

=Lo mismo que *calzo,* en su primera acepcion.

=La altura que tienen los pies de las horquillas de popa, y tambien se dice *altura de zanco* la parte que suple el dormido de popa y que debiera tener la horquilla para llegar al canto superior de la quilla

ZANCON. s. m. *A. N.* V. *Asta,* en su tercera acepcion.

ZANCUDO. s. m. Especie de mosquito sumamente molesto, que tiene muy largas las zancas y cuya clase es de las mas abundantes en las costas y rios plagados de este género de insectos. Es el mismo que en algunas partes llaman *cínife.*

ZAPATA s. f. *A. N.* El tablon fuerte que compuesto de varias piezas para suplir la longitud necesaria se asegura con grapas de cobre á la quilla por su cara inferior para resguardarla en las varadas etc.=Fr. *Fausse quille.*=Ing. *False keel.*=It. *Sapata.*

=Denominacion que segun algunos se da únicamente á la distancia que hay desde el codillo que hace la quilla con el branque, ó en el pié de roda, hasta el canto inferior ó exterior del alefriz, ó bien sea la pala que alli forma dicho codillo.

Zapata y contrazapata. los dos tablones grandes que en algunas embarcaciones hacen el oficio de *zapata* y *sobrequilla* respectivamente.

Zapata: pedazo de madera en que por medio de la construccion ó figura conveniente se acomoda la uña del ancla contra el cos-

tado, para que no lastime los tablones del forro. Este taco baja y sube con el ancla; y cuando se da fondo á esta, queda pendiente de un cabito.

=Pieza de mayores dimensiones, pero semejante á la anterior que sirve para conducir el ancla por tierra.

=V. *Talon*, en su primera acepcion, y *taco de roda* en la primera de estas dos voces.

=V. *Varadero* y *Solera*.

ZAPATAZO. s. m. *Man.* Sacudida y golpe fuerte que da una vela que flamea ó se está cazando ó cargando con viento frescachon. Dícese tambien *latigazo*, y es más violento que el *gualdrapazo*.

ZAPATEAR. v. a. *Man.* Gualdrapear violentamente ó dar zapatazos una vela.

ZAPATEO. s. m. *Man.* La accion de zapatear las velas. Tiene relacion con *gualdrapeo*, *gualdrapazo*, *latigazo*, etc.

ZAPATERÍA. s. f. *Nav.* y *Man.* Con esta voz se designa una mala maniobra.

ZAPATERO. s. m. *Man.* y *Nav.* Dícese del que maniobra ó ha maniobrado mal, ó no entiende la maniobra. V. *Chanfla*.

ZAPATILLA. s. f. ant. *Man. Briol*, en su primera acepcion.

=Nombre que en las galeras se daba á la *chumacera*, en su cuarta acepcion.

=Pedacito de suela que se pone entre las reatas y las cabezas de los clavos con que se afirman.

ZAPATO. s. m. fig. *Nav.* Dícese del buque muy chico.

ZARPAR. v. a. *Man.* Levar las anclas.=Ing. *To weigh*.

ZARPAZO. s. m. fam. fig. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *barquinazo*.

ZARRO. s. m. ant. *Man.* Pedazo de cabo grueso y de tres brazas de largo que se hacia firme por cada banda en el tercio de las vergas de mayor y trinquete para aferrar la parte de vela á que alcanzaba, cogiendo en ella los puños.

ZARZAGAN. s. m. *Pil.* Viento cierzo y muy frio, aunque no muy fuerte.

ZARZAGANETE. s. m. dim. de *zarzagan*. *Pil.* Voz del uso vulgar, como la de su orígen, con que por antífrasis se designa en la marina un fuerte temporal.

ZARZAGANILLO. s. m. *Pil.* Viento cierzo que causa tempestades.

ZARZO. s. m. *Pesc.* Cierto armadijo de que se usa para coger anguilas en los rios de los valles de Cantabria, donde tambien le llaman *sela*.

=ant. *Man.* Lo mismo que *zarro*.

ZATA ó **ZATARA.** s. f. *Nav.* y *Man.* Nombre que se aplica á varias clases de balsas, que navegan por los rios y lagos de Europa.

ZÉFIRO. s. m. *Poes.* Lo mismo que *céfiro*.

ZENIT. s. m. *Ast.* ó *Pil.* El punto en que termina en la esfera celeste la vertical que pasa por nuestros piés. Es el opuesto al *nadir* con el cual compone los dos polos del horizonte racional.=Fr. *Zenith*.=Ing. *Zenith*.=It. *Zenit*.

ZINCHO. s. m. ant. *A. N.* Lo mismo que *zuncho*.

ZOBORDAR. v. a. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *zabordar*.

ZOBORDO. s. f. *Pil.* y *Man.* Lo mismo que *zaborda*.

ZOCO. s. m. *A. N.* y *Man.* Por semejanza, aunque no absoluta, con lo que esta voz significaba en el uso comun, se aplica al pedazo de tamborete que sobresale de la cara de proa de los masteleros. De aquí la frase frecuentísima de *arriar* ó *llevar las gavias sobre los zocos*, porque se arrian hasta que tocan ó descansan en parte sobre este punto de apoyo.

ZOCUCHO. s. m. *A. N.* y *Nav.* Lo mismo que *sucucho*.

ZODIACAL. adj. *Ast. naut.* Lo que pertenece al zodiaco, ó se halla en él comprendido; como *estrellas zodiacales*, etc.

ZODIACO. s. m. *Ast. nat.* La zona de la esfera celeste que comprende dentro de sí las órbitas de los planetas. Sigue la direccion de la eclíptica y se le supone una anchura de ocho á nueve grados á cada lado. Los astrónomos la consideran dividida en doce partes iguales que llaman signos. (V. esta voz.) No se hace uso del *zodiaco* en la astronomía moderna.

ZONA. s. f. *Geog.* y *Pil.* Cualquiera de las cinco partes ó bandas en que se considera dividida la superficie de la tierra de polo á polo. Hay una llamada *tórrida*, cuya anchura es igual a la distancia entre los dos trópicos y está dividida por mitad por el ecuador; dos *glaciales* ó *frias* que se extienden desde los polos hasta los círculos polares; y dos *templadas*, comprendidas entre estos y los trópicos. Llámanse tambien *plagas*.

=Por extension se dice de cualquier otra division semejante; como *zona de los vientos generales*, *de los variables*, etc.

ZOPISA. s. f. *Nav.* Resina extraida de los pinos viejos, usada en el Norte para conservar las maderas y para hacer brea.=Fr. *Zopissa*.

=Lo mismo que *pez naval*. V. *Pez*.

ZOQUETE. s. m. *A. N.* En general es lo mismo que *taco* ó pedazo de madera grueso y corto.

ZORRA. (**EN**) mod. adv. ant. Lo mismo que *zorrero*, hablando del buque.

ZORRERO, RA. adj. *Nav.* Dícese del buque ó embarcacion pesada.

ZOZOBRA. s. f. ant. *Nav.* La oposicion y contraste de los vientos que impiden la navegacion, y ponen al bajel en riesgo próximo de ser sumergido.

ZOZOBRAR. v. n. *Pil.* y *Man.* Inclinarse y tumbar la embarcacion con la fuerza del viento hasta que se vuelca, y entrándole el agua, queda casi á nivel con la superficie de esta ó se va á pique. Estando un buque á la quilla, puede tambien zozobrar, si llegando á vencer la resistencia que en su inclinacion le opone el volúmen del costado sumergido, no pueden contenerlo las plumas y barloas, y sucede lo que los marineros dicen *irse*, esto es, que cae enteramente de la banda sobre que se hallaba tumbado, y llenándose de agua, se va á pique ó cuando menos queda entre dos aguas. Muchos entienden por zozobrar el volcarse completamente la embarcacion quedandose con la quilla para arriba. Esto mismo expresan las frases figuradas y familiares de *hacer capillo*, *ponerse con la quilla al Sol*, *ponerse el barco por sombrero*, *por montera*, *dar un tumbo*, *dar un vuelco* ó *la voltereta*, etc., y con el verbo *voltear*.=Fr. *Chavirer*, *Faire capot*.=Ing. *To capsize*, *To upset*, *To overset*.=It. *Capovolgersi*.

=Por semejanza, y como verbo activo, se dice por volver ó voltear de arriba para abajo una pieza de vela ó cualquier otro conjunto de adujas de un cabo, de modo que resulte encima lo que estaba debajo.=Fr. *Chavirer*.

ZOZOBRO. s. m. *Pil.* y *Man.* La accion de zozobrar.

ZULACAR. v. a. *A. N.* Cubrir con zulaque las claveras y costuras de los fondos de un buque.

ZULAQUE. s. m. *A. N.* Composicion bituminosa, que se reduce á una masa de cal, aceite, estopa y otros ingredientes con la cual se preservan á veces los fondos de las embarcaciones.

ZUMACA. s. f. *A. N.* Embarcacion pequeña de cabotage usada en el Brasil y en el rio de la Plata, de mala construccion, muy planuda, y con dos palos, de los cuales el de proa va aparejado de polacra, y el de popa de goleta sin gavia.=Fr. *Semaque*.=Ing. *Smack*. =It. *Semaca*.

ZUNCHO. s. m. *A. N.* Aro, cuadrado, ó cuadrilongo formado de una planchuela de hierro puesta de plano, que sirve para sujetar y fortalecer el conjunto de algunas cosas que constan de varias piezas unidas, ó para el paso y sosten de palo, mastelero, botalon, etc. Entre ellos ó entre los de esta última aplicacion, adquiere la denominacion de *tamborete* el que hace de tal en un mastelero. V. *Tamborete*, en su tercera acepcion.=Fr. *Cercle*, *Collier*, *Lien de fer*.=Ing. *Hoop*, *Iron band*. =It. *Cerchio di ferro*.

=ant. El émbolo de la bomba.

Zuncho de llave ó *de bisagra*: el que en alguno de los puntos de su periferia tiene un gozne para que pueda abrirse, cerrándose por la parte opuesta con una chabeta ó pernete.=Fr. *Cercle à charnière*.=Ing. *Joint-hoop*.

Zuncho de molinete: el que tiene un molinetillo en su parte interior, para suavizar el roce del palo ó botalon que ha de correr por él.

Zuncho de presion: el que se aprieta por medio de tornillos y tuercas.=Fr. *Cercle à vis*.=Ing. *Clasp-hoop*.

Zuncho de los linguetes: el que rodea el pié del cabrestante, atravesado por los pernos que sostienen los linguetes.=Fr. *Cercle des linguets*.=Ing. *Paul head-hoop*.

Zuncho de las arraigadas: el que guarnecido de cáncamos y colocado en el cuello de un palo, sirve para afirmar las arraigadas.=Fr. *Cercle des gambes*.=Ing. *Chain-necklace*.=It. *Cerchio delle riggie*.

ZURCIDERA. s. f. *Man.* Gaza que se hacia en el puño de los papahigos ó velas mayores, para enlazar en ella la piña del uñon de la boneta.

ADICIONES Y RECTIFICACIONES Á LOS ARTICULOS

DEL DICCIONARIO.

Página.	Columna.	Línea.	
29	1.ª	26	Agréguese «ó la que tiene un astro cuando se ve en el meridiano mas allá del polo.
32	2.ª	10	Agréguese «V. *Reloj de arena.*»
57	1.ª	53	Esta definicion debe ser la primera acepcion de *Atalaya*.
112	1.ª	15	Agréguese «propia del hemisferio del Sur; su tallo se levanta hasta la superficie del agua; su color es amarillo oscuro; el término medio de su largo es de 15 á 20 brazas y de un dedo su grueso; echa sus raíces en las piedras.
277	2.ª	58	**GARUCÚ** debe colocarse despues de **GARUA**.
313	1.ª	12	Agréguese al fin del articulo «y en el cabotage.»
521	2.ª	54	Esta acepcion y las dos siguientes deben pasar á ser las segunda, tercera y cuarta de **VAPOR**. s. m.

ERRATAS.

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.
17	2.ª	5	la tierra.	la Tierra
21	1.ª	6	*¡Agua! ¡Hombre al agua!* . .	*¡Hombre al agua!*
60	2.ª	3	*Fe ding*.	*Feeding*.
65	1.ª	28	V. *Bahage*.	V. *Vahage*.
94	2.ª	23	*Echar ó lanzar*.	*Botar, echar ó lanzar*.
101	1.ª	38	en 1700.	en 1300.
160	1.ª	51	veinticinco remos.	veinticinco remos por banda
165	2.ª	penúltima.	*Contre-cornierel*.	*Contre-cornière*.
236	2.ª	32	*Tact*.	*Man*.
298	1.ª	43	*Pul together*.	*Pull together*.
312	2.ª	23	*Smal lisland*.	*Small island*.
406	2.ª	51	*Decp*	*Deep*.
408	2.ª	31	*Perpendicolars*.	*Perpendiculars*.
418	2.ª	49	ligazones.	cigarrones
426	2.ª	7	centro e.	centro de
427	1.ª	5	solo tienen.	solo tiene
434	2.ª	1	que cae e.	que cae el
438	1.ª	42	*Keet*.	*Keel*.
443	2.ª	32	la considerable pendiente. .	la pendiente
448	1.ª	23	la pinta.	la Pinta
453	2.ª	6	dirigia la proa.	dirija la proa
459	2.ª	34	verga cilindrica.	verga ordinaria
488	1.ª	52	**SUPLEMENIO**.	**SUPLEMENTO**.
540	2.ª	9	distribucton	distribucion
542	2.ª	17	*Zsfada*	*Zafada*.

VOCABULARIOS

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO.

VOCABULARIO MARÍTIMO

FRANCÉS-ESPAÑOL.

Abab. Abab.
Ababouiné. Encalmado.
Abaca. Abacá.
Abaissement. Arriadura. ‖ Descenso de nivel.
¡*A bas le feu*! ¡Alto el fuego!
¡*A bas le monde*! ¡Gente á bajo!
Abattage. Caida á la quilla.
Abattée. Caida de la proa hácia sotavento.
Abattre. Abatir. ‖ Arriar.
Abattre en carène. Dar la quilla.
Abeausir. Aclarar el tiempo.
Aber. Caleta.
Abime. Olla.
Ableret. Boliche, red de pesca.
¡*Abord*! ¡Atraca! ‖ *Abord. (En)* Contra la amurada.
Abordable. Abordable, atracable.
Abordage. Abordage, atracada.
Aborder. Abordar, atracar.
Abordé. Abordado, atracado.
Abordeur. El que aborda.
Abouement. Empalme entre dos piezas de madera.
Abougri. Nudoso, imperfecto (el árbol.)
Aboutement. V. *Abouement*.
Abouter. Unir á tope.
Abraquer. Templar un cabo.
Abreuver. Echar agua entre las cuadernas y los forros para ver si sale por alguna parte.
Abreuver la pompe. Cargar la bomba.
Abreyer. Quitar el viento.
Abreyer (S'). Ponerse al abrigo.
Abri. Socaire, redoso.
Abriter. V. *Abreyer*.
Abriver. Tomar salida. ‖ Saltar en tierra.
Abrolhos. Abrojos, bajos.
Acalmie. Recalmon.
Accastillage. Acastillage.
Accastiller. Acastillar.
Acclamper. V. *Jumeller*.
Accon. Batea, chata.
Accorage. La accion de apuntalar con escoras.
Accorder. (*S'*) Obrar á un tiempo, á una.
Accore. A pique, á plomo, escarpada (la costa de es'a naturaleza.) ‖ Escora, puntal. ‖ Cantil.
Accorer. Apuntalar con escoras.
Accostable V. *Acostable*.
¡*Accoste*! ¡Atraca!
Accoster. Atracar.
Accotar. *ant*. Escoperada.
Accoter. Tumbar, recostarse.
Accotoir. V. *Accore*, como puntal.
Accoupler. Amadrinar.
Accourse. V. *Coursive*.
Accoursie. Callejon de combate.
Accrocher. Aferrar, enganchar.
Acul. Cala honda.
Acculée. Levantada (la varenga de esta figura).
Acculement. Astilla muerta.
Acculer. Sumergir demasiado la popa en las cabezadas.
Acostable. Abordable, atracable.
¡*A courir*! ¡A la leva!
Acque. Barca del Rhin.
Acrostole. Acros'olio.
Acrotère. *ant*. Cabo, promontorio.
Adarca. Adarce.
Adent. Dentellon.
¡*Adieu va*! ¡Vaya con Dios!
Admiral. Almirante.
Adonner. Alargarse el viento. ‖ Dar de sí.
Aérer. Ventilar, orear.
Affaler. Tocar, tiramollar, resacar, arriar.=Arriar con un cabo.
Affaler. (S') Aconcharse, empeñarse sobre la tierra, ó costa. ‖ Sotaventearse.
Affiner. Adelgazar el tiempo.
Affleurer. Igualar, florear.
Afflouer. Sacar á flote.
Affolée. Loca (la aguja náutica en este caso).
Affoler. Desarticular.
Affour, *Affourche*. Título del ancla y cable de leva.
Affourcher. Amarrarse en dos ó á la gira.
¡*Affraiche*! ¡Sopla!
Affraichir. Refrescar el viento.
Affranchir. Llamar la bomba, por estar ya achicada. ‖ Achicar la bomba más cantidad de agua que la que hace el buque.
Affrètement. Fletamento.
Affréter. Fletar.
Affréteur. Fletador.
Affut. Afuste, cureña.
A flot. A flote.
Agan. Casco ó resto de buque.
Aganter. Entrar á un buque, ir alcanzándolo, llevar más velocidad que él.
Agrément. V. *Grément*.
Agréer. V. *Gréer*.
Agreeur. V. *Gréeur*.
Agreils. V. *Agrés*.
Agréner. Achicar el agua de una lancha ó bote.
Agui. As de guia.
Aguiée. V. *Chaise*.
Aguillot. V. *Masle*. Pasador.
Aide. Ayudante, segundo.
Aiguade. Aguada.
Aiguille. Barquilla de pesca en el Garona. ‖ La aguja náutica. ‖ Bordon de tumbar. ‖ Arbotante ó candelero de los faroles de popa. ‖ La flecha de proa. ‖ La aguja de velero. ‖ La de oido del cañon de artillería.
Aiguillère. Groera.
Aiguilletage. Cosidura, costura, reata, ligadura, trinca.
Aiguilleter. Coser, reatar, ligar, trincar, abarbetar.
Aiguillette. El cabo con que se reata, liga ó trinca. ‖ Estribo ó manzanillo de cuadernal ó moton.
Aiguillots. Machos del timon.
Aile. V. *Derive*. ‖ Aleta de la hélice.
Aile de derive. Orza de deriva.
Aile de pigeon. Monterilla.
Ailes. Culo de mona ó campechana, que algunos llaman aletas. ‖ Las alas ó costados de una escuadra. ‖ Las orillas de la estiva en los costados.
Ailette. Campechana, aleta, culo de mona.
Ailure. *ant*. Brazola.
Aimant. Iman.
Aimanter. Imantar.
Ain. Anzuelo.
Air. Salida, velocidad.
Air, ou *Aire de vent*. Rumbo, cuarta de la aguja.
Aissade Delgados en las galeras.
Aisse. V. *Esse*.
Aissieu. Eje, perno de eje.

Aisson. Rezon.
Ajoupa. Tenderete, rancho en tierra.
Ajust. Ayuste de cabos.
Ajuster. Ayustar cabos.
¡*A la bonne heure*! ¡Buen viaje!
Alarguer, ou *S'Alarguer*. Hacerse á lo largo, separarse de nna costa ó bajo. =Tirar ó hacer fuego de lejos sobre el enemigo.
Alepasse. Riostra de entena en las galeras.
Alestir. Allstar, aprontar, desembarazar.
Alestir. (S') Alistarse, aprontarse.
Alfagne. ant. Desigualdad de bordos.
Alizé. Alisio.
Allége. Alijador, lancha.
Alléger. Alijar, aliviar, soliviar, aboyar, lascar.
Allette. V. Ailes.
Allonge. Ligazon (la primera' segunda, etc., de una cuaderna).
Allongé. V. Elongé.
Allonger. Estirar cabos. ‖ Prolongar algun otro para maniobrar. ‖ Tender nn ancla ó anclote. ‖ Prolongar la costa =Prolongar el costado ó prolongarse con el costado á algun objeto.
¡*Allume*! ¡Hala leones!
Allure. La propiedad buena ó mala de un bajel en su marcha y demás movimientos, ó el modo más ó ménos veloz, más ó ménos suave de ejecutarlas.
Almadie. Almadia.
Alogne. ant. Boya.
Aloigne. Boya.
Alongé. V. Allonge.
Alongé. V. Elongé.
Alongement. V. Allongement.
Alonger. V. Allonger.
Amaigrir. Desbastar la madera.
Amaine. ant. Cabilla donde en las galeras se amarraba la driza de trinquete en nno de los montantes del propao del castillo.
Amen. ant. En las galeras, la ostaga.
Amaper. Empañicar una vela.
Amariner. Acostumbrar á la mar á alguno. ‖ Marinar nna presa.
Amarque. Valiza, boya, palo de marca.
Amarrage. Amarradura, ligadura, trinca, cosidura, boton.
Amarre. Amarra. ‖ Boza.
Amarrer. Amarrar.
A mât et à corde. A palo seco.
Amaye. Marca de tierra.
Ambon. ant. Tablon de roble de la cubierta de una galera.
Ame. Alma. ‖ Anima de una pieza.
Amelotte. Bocabarra.
Amenagémens. V. Emmenagemens.
Amener. Amainar, arriar, calar.
Amers. Marca, baliza, señal de tierra, punto de reconocimiento.
Amets. V. Amers.
Ameuter. Ordenar, arranchar la gente, formar el plan de policía do todo el servicio.
Amiral. Almirante. ‖ Bajel viejo, establecido de guardia en el puerto ó arsenal, y en el cual se mantiene arbolado el pabellon almirante.
Amirale. ant. Almiranta (la galera así llamada.)
Amirauté. Almirantazgo.
Amolette. V. Amelotte.
Amont. La parte alta de un rio.
Amorce. Cebo para la pesca.
Amorcer. Poner el cebo en el anzuelo. ‖ *fig.* Engañar al enemigo, disfrazando la batería, haciendo que se huye, etc.
Amorçoir. Chifle.
Amortir. Quitar andar. ‖ Permanecer varado mientras no vuelve á subir la marea en puertos que á la bajamar quedan en seco ó con poca agua.
Amortissemet. La accion y efecto de quitar andar y de estar varado.
Ampoulette. Ampolleta. ‖ Espoleta de bomba.
Amuler. ant. Mantener á fuerza de gente el puño de una vela á barlovento mientras se amnra.
Amure. Amnra.
Amurer. Amurar.
Ance ou *Anse.* Ancon, ensenada.
Ancette. Garrucho.
Anche. ant. En las galeras, anca y cachete.
Ancirade. V. Prélart.
Ancoma. V. Arc-boutant.
Ancrage. Anclage, ancladero, surgidero, fondeadero,
Ancre. Ancla.
Ancrer. Anclar.
Andaillot. Anillo.
Andrivau. ant. En las galeras, calabrote, guindaleza, espía, codera.
Angar. V. Hangar.
Anges. Bala enramada.
Angiroduro. V. Rosture.
Angirelle. V. Angirolle.
Angirolle. ant. En las galeras, aparejo de corona que sostenia la verga del treu.
Angon. Raño.
Anguillere. Imbornal de varenga, groera.
Anguilles. Anguilas de la basada. ‖ *ant.* Correderas del afuste del cañon en las galeras.
Anguis. ant. Aparejuelo del troceo en las galeras.
Anneau. Argolla, argollon. ‖ Cáncamo.
Anordie. Nortada, nortazo.
Anordir. Nortear el viento.
Anquitranade. ant. En las galeras, encerado.
Anse. Ancon.
Ansette. V. Ancette.
Anspect. Espeque.
Anspessade. Sotacómitre de galera.
Antenne. Entena. ‖ Unidad de medida de capacidad de la bodega, igual en longitud, latitud y profundidad á nna pipa, etc. ‖ Tonga, andana.
Antenolle. Entenola, entena pequeña.
Anter. V. Enter.
Antoit. Instrumento curvo de hierro con que se sientan en su lugar y atracan unos á otros los tablones del forro.
Aperçu. Inteligencia, señal de inteligencia.
Apic. A pique.
Apigé. Boyante.
Apiquage. Amantillado.
Apiquer. Ponerse ó poner á pique. ‖ Amantillar, embicar una verga.
A plan. A plan.
Aplater. Arranchar, distribuir en ranchos la gente.
Aplester. ant. V. Aplestrer.
Aplestrer. ant. Marear las velas.
Aplet. Red de pescar arenques.
A post. De firme.
Apostis. ant. Postiza.
Apostres ou *Apôtres.* Apóstoles, guias del banprés.
Apoturau ou *Apotureau.* Manigueton, barraganete.
Apparaux. Aparejos.
Appareil. Todo aparato de mucha potencia para la ejecucion de grandes maniobras; como la basada, la machina de arbolar, el abanico, la preparacion para dar de quilla, etc.
Appareillage. La accion y efecto de levarse y dar la vela.
Appareiller. Levarse y dar la vela. ‖ Marear una vela.
Appartement. Alojamiento.
Appât. V. Boete.
Appel. Lista, la accion de pasar lista la tropa, la marinería, la maestranza.
¡*Appel au quart*! ¡Forma la guardia! ¡Forma a la lista!
Appeller. Llamar, ejercer su esfuerzo un cable ó cabo en el punto y objeto á que está destinado.
Appointé. Cabo segundo, que en lo antiguo se decia *anspessade.*
Approcher. Escasearse el viento. ‖ Acercarse, hacer por algun objeto.
Appuyer. Afirmar, templar, afirmar la bandera.
Araignée. Araña.
Arambage. Arramblage.
Aramber. Arramblar, atracar á bordo un bote.
Arbalète. Ballestilla.
Arbaletrière. ant. Arrumbada.
Arbalètrille. V. Arbalète.
Arborer. Arbolar, izar, largar, tremolar.
Arbre. Palo de arboladura: en lo antiguo arbol.
Arbre de couche. Eje del cigüeñal.
Arbre des roues. Eje de las ruedas.
Arbre d'hélice. Eje de la hélice.
Arbre de tiroir. Eje de la corredera.
Arc. Quebranto, arco, vuelta de una pieza.
Arcasse. Peto de popa.
Arc-boutant. Arbolante. ‖ Botalon de desatracar. ‖ Tangon.
Arceaux ou *Guérites. ant.* Piezas de abeto ó pinabete que formaban el enjaretado de popa de las galeras ó la carroza que cubria el timonel.
Arche de pompe. V. Archipompe.
Archigreslin ou *Archigrelin.* Guindaleza acalabrotada.
Archipompe. Caja de bombas.
Architrave. Galon ó moldura de la bovedilla.
Arequer. Quebrantarse el buque.
Ardent. Propenso á partir al puño.
Ardes. ant. En las galeras las piezas de aleta.
Arer. ant. Garrar.
Aréte (Vive.) Esquina viva.
Arganeau ou *Organeau.* Arganeo, argollon. ‖ *V. Darier* ou *Davied.*
Argousin. ant. El encargado de la chusma en las galeras, bajo responsabilidad pecuniaria.
Ariser. V. Amener.
Arivouer. ant. Orilla ó playa de fácil acceso.
Arjaud ou *Orgeau.* Entre levantinos, la caña del timon.
Armateur. Armador. ‖ Buque armado en corso.
Armech ou *Armet.* Amarrazon, el total de anclas y cables con que el bajel está amarrado.
Armée navale. Armada.
Armejer. Ormejar ú hormejar ó formejar.
Armet. V. Armech.

Armogan. En el Mediterráneo, el buen tiempo, el tiempo favorable para navegar.
Armorique. Marítimo, ma.
Armure de baux. En los baos compuestos de tres piezas, la de en medio. ‖ En los palos, la gimelga.
Aronde. (Queue d'). *V*. *Queue d'aronde*.
Arondelles de mer. *fig*. Los buques menores y ligeros, como bergantines, pinazas y otros.
Arquer. *V*. *Arcquer*.
Arraper. *ant*. Entre levantinos, atrapar, agarrar, recibir, tomar alguna cosa que se echa á otro tirándola á la mano.
Arret. Embargo.
Arreter. Reparar con el timon y contener con las velas los movimientos giratorios del buque y el de su velocidad directa. ‖ Trincar la artillería.
Arrière. La popa, lo de popa.
Arrière-garde. La retaguardia. ‖ Ponton ó balandra.
Arrimage. Arrumage.
Arrimer. Arrimar, arrumar.
Arrimeur. Estivador.
Arrioller. *(s')*. Caer toda mar de cualquiera otra direccion que la del viento, y quedar esta sola.
Arriser. *V*. *Riser*. ‖ Trincar á buen viaje.
Arrivage. *V*. *Atterrage*.
Arrivée. Arribada. ‖ Punto de arribada.
Arriver. Arribar.
Arrondir. Bojear.
Artillé ant. Artillado, armado, provisto de artillería (el buque en tal estado).
Artimon. *ant*. Artimon. ‖ Palo y vela de mesana.
A sec. En seco.
Aspect des terres. Ceja, sombra de tierra.
Assabler. Enarenarse.
Assecher. Quedar en seco una roca, un banco, un placer, etc. al retirarse el agua en la bajamar, velar. ‖ Ensecar. ‖ Achicar un dique.
Assemblage. Empalme, ayuste.
Assentir. *V*. *Consentir*.
Assiette. La calidad ó circunstancias de estabilidad y equilibrio que constituyen al buque posante.
Assuestie ou *Asudestie*. Suestada.
Assujetir. Asegurar, sujetar, trincar.
Assurance. Seguro.
Assurer. Asegurar. ‖ Afirmar la bandera.
Assurette. *V*. *Assurance*.
Assureur. Asegurador.
Aste. Asta.
Astrolabe. Astrolabio.
Astroq. *ant*. *V*. *Estrop d'aviron*.
Atrait et à rame. A remo y vela.
Attaquer la terre. Ir en demanda de tierra.
Attellé. Amadrinado.
¡*Attention*! ¡Listo!
Atterrage. Aterrage, aterrada. ‖ Recalada.
Atterrer. Aterrar. ‖ Recalar.
Atterrir. Aterrar. ‖ Recalar.
Atterrissement. Acervo.
Attinter. Establecer sólidamente ó con firmeza alguna pieza ú objeto independiente en sí mismo, pero que debe quedar sin movimiento alguno; como la pipería en la bodega, la toza ó percha que va á aserrarse, etc.
Attole. Atolon.
Attolon. *V*. *Attole*.
Attrape. Retenida, trapa, barloa.
Attraper. Coger.
Attraquer. Atracarse.
Aubaletrières. *V*. *Aubarestrières*.
Aubarestrières. Piezas en que estribaban sólidamente los bancos en las galeras.
Aube. Alba. ‖ Paleta.
Aubinet. *ant*. Toldo de red ó de cabos.
Auffe. Esparto en rama.
¡*Au large*! ¡Largo! ¡Lárgate!
Auloffée. Orzada.
Aumaillade. Red de trasmallo.
¡*Au plus près*! ¡A todo ceñir! ¡A toca pañol
Auray. Norai.
Aurique. Cangreja, vela áurica.
Aussière. Guindaleza. ‖ Espía.
Autant. Viento tempestuoso del sur.
Autarelle ou *Autarolle*. *ant*. Zapatilla, en las galeras.
Autel. Puente de la hornilla.
Autel. Encañizada, estacada para pescar.
Auvent. Tabla que se pone en el batiporte inferior de las portas para impedir que por ellas entre el agua á bordo.
Aval. (Vent d'). En los rios, el viento que sigue la direccion contraria á la corriente, particularmente cuando esta es del *este* al *oeste*. En los puertos de mar es tambien el viento del *oeste*, en especial cuando sopla de la mar. Sin duda es el mismo que en nuestras costas se dice *vendaval*.
Avalaison. En algunos parages, collada de vientos del *oeste*. Sin duda es como *vendaval*.
Avaler. *V*. *Affiner*.
Avaler sa gaffe ou *avaler sa cuillière*. Liar el petate, morirse.
Avances. En la marina militar, anticipaciones de campaña: en la mercante, *avances*.
Avançon. La parte del hilo de pesca comprendida entre el anzuelo y el plomo.
Avano. La red llamada *balanza*.
Avant. La parte del buque comprendida entre el palo mayor y la figura ó figuron de proa. ‖ Avante. ‖ Proa. ‖ Obra de proa. ‖ La parte de proa.
Avantage du vent. Barlovento.
Avant-cale. Antegrada.
Avant-garde. Vanguardia. ‖ Bajel de guardia, fijo á la entrada de un puerto.
¡*Avant partout*! ¡Hala avante todo!
Avarie. Avería.
Avarié. Averiado.
Avaste. Forte.
Avau-l'eau. Al garete (con la corriente en los rios).
Avau-le-vent. *V*. *Sous-le-vent*.
Aveugler. Coger, tomar, tapar un agua.
Aviron. Remo.
Avironerie. Remolar, taller de hacer remos.
Avironier. Remolar, el que hace remos.
Avis ou *Aviso*. Aviso.
Avitaillement. El acto de proveer y la provision de víveres que se hace á un buque.
Avitailler. Proveer de víveres á un buque.
Avitailleur. Proveedor de víveres.
Avoier. *ant*. Empezar á soplar el viento; y tambien rolar.
Avuste. En los rios, ayuste.
Babord. Babor.
Babordais. La guardia de babor.
Bac. Barca de pasage en los rios.
Bacalar ou *Bacalas*. Curva fija en la cubierta y en el costado para sostener las piezas sobre que apoyan los remos en las galeras y jabeques.
Bacassas. Cierta especie de barca parecida á la picúa ó picuda, pero con espejo y adornos de talla en la popa.
Bache. *V*. *Bachot*.
Bachot. Batel, en los rios.
Bachoteur. Batelero.
Baclage. Policía del amarradero de barquillas y otras embarcaciones en los puertos. ‖ Derecho que se paga al que cuida de ello. ‖ Estacada.
Bacler. Cerrar un puerto con la cadena.
Baderne. Baderna.
Bagnolet. Encerado con que en las galeras cubrian las bitas para preservarlas de la lluvia.
Bague. Argollon de cuerpo muerto. ‖ Arganeo. ‖ Anillo.
Baguer. Unir dos guardacabos, ó poner guardacabos.
Baguette. Esnon.
Baie. Bahía.
Baille. Tina, canasta de driza, de sondaleza y de combate.
Bailler. Aventarse los tablones, escupir la estopa.
Baillote. *ant*. Tineta.
Baisse. La marea en descenso.
Baisser. Bajar. ‖ Arriar.
Bajou ou *bajon*. El yugo principal ó la tabla que hace de tal en cierta clase de embarcaciones pequeñas.
Balai du ciel. Escoba del cielo: se dice en algunas partes del viento nordeste, en otras del noroeste, y en otras del norte.
Balancelle. Embarcacion napolitana de remos.
Balancement. La accion de balancear, de equilibrar las cuadernas.
Balancer. Balancear, equilibrar las cuadernas.
Balancier. Balanga. ‖ Balancin.
Balancier de compás. La esfera de la aguja náutica.
Balancine. Amantillo.
Balandre. *V*. *Belandre*.
Balant. Péndula, estado de cualquier cosa pendiente y en oscilacion con los balances: el seno de un cabo en el mismo movimiento.
Balantin. Volantin.
Balaou. Balahu.
Balast. Lastre.
Baleinier. Ballenero.
Baleston ou *Livarde*. Verga de vela de abanico, botavara.
Balestrille. *V*. *Arbalète*.
Balise. Baliza. ‖ Marca que hacen los calafates en algun parage no concluido, en un barreno abierto, etc.
Baliser. Abalizar.
Balles de coton. Algodones.
Baloire. *ant*. Vagra.
Balon. Galera de Siam.
Balse. Balsa, jangada.
Balustrade. *ant*. Balaustrada.
Balustre. *ant*. Pieza de roble colocada de babor á estribor á proa en las galeras para defender aquella parte contra el rozamiento de los cables.
Bananier corde. Abacá.
Banc. Banco. ‖ Banca de nieve. ‖ En las galeras, el banco de los remeros. ‖ En las mismas, puntapié, pedestal, peano ó peaña.

Bancase. ant. En las galeras, especie de cajon que servia de banco para sentarse y de rama, y entre ellos se contaban los que hoy se llaman *cajones de popa*. Por analogía de la forma se dice de algunas piezas que sirven para sujetar ó fortificar á otras como la cruz de las bitas, etc.
Banche. Banco de piedras lisas y que no velan.
Bancqué. V. Banqué, embanqué.
Bande. Inclinacion del bajel sobre alguno de sus costados, ya en la mar por el esfuerzo del viento sobre las velas, ya en puerto por hallarse cargado con más pesos á un lado que á otro, ó ya por tener una banda falsa. ‖ Banda. ‖ Faja ó andana de rizos.
Bande (largue en). ¡Arria en banda!
Bandelins. V. Bandins.
Bander. ant. V. Rider. Reforzar una vela con fajas trasversales ó diagonales.
Banderolle. Banderola, flámula.
Bandière. ant. V. Ligne de front. ‖ Pabellon. ‖ En las galeras, especie de empavesada con que se adornaban ó engalanaban los palos.
Bandinets. V. Bandins.
Bandins. Bandines. ‖ Piezas algo curvas que salian de la popa y sostenian la plataforma del mismo nombre.
Bandis. V. Bandins.
Banian. Pacotillero.
Banka. Panca.
Banne. Tienda, toldo de invierno, encerado.
Banner. Armar el toldo de invierno en un bote.
Bannière. Aventadura de las escotas ó escotines de una vela, ó su estado en esta disposicion. ‖ En las galeras, pabellon.
Banque. Epíteto que se daba á los barcos que iban á pescar el bacalao al banco de Terranova.
Banqué. V. Embanqué.
Banquette. En las galeras, el espacio que habia debajo de cada banco para alojamiento de los remeros.
Banquise. Conjunto, grupo de bancas de hielo.
Bapaume. (En). Sin gobierno, refiriéndose á la nave que se halla en este estado por calma ó descalabro.
Barachois. Dársena, dique natural, caldereta de mar muerto entre arrecifes.
Baraquette. Telera.
Barate. El aspa que se pone á la vela de trinquete en los temporales.
Baraterie ou *Baratrie.* Baratería.
Barbarasse. Boza de gancho.
Barbe d'arganeau. En las galeras, un cabo que hacia el oficio de *capon*.
Barbe de bitons. En las galeras, rabo amarrado por uno de sus extremos á uno de los montantes de la arrumbada, y cuyo seno se encapillaba en las uñas ó brazos del ancla para ayudar á meterla dentro.
Barbejeant. V. Sousbarbe.
Barbette. En las galeras, calabrote.
Barbeyer ou *Fasier.* Flamear.
Barbot. ant. En las galeras, el que hacia la barba á los forzados.
Barbotter. Capuzar.
Barcanette. V. Barquerolle.
Barcasse. Barco feo y porron.
Barce. ant. Especie de cañon de artillería muy usado á bordo en lo antiguo, y semejante al falconete, aunque más corto.
Barcette. Embarcacion pequeña.
Bardis. Cubichete de tumbar.
Barge. Barga ó barja.
Barillage. Barrilería.
Barillard. ant. En las galeras, el que cuidaba del agua y del vino.
Barque. Barca, esto es, denominacion general de toda embarcacion de cubierta y de ciento á ciento cincuenta toneladas, que puede ser aparejada de distintos modos.
Barquée. Barcada.
Barquerolle, Barquette ou *Barcanette.* Barquilla.
Barre. Yugo. ‖ Caña del timon. ‖ Barra. ‖ Baos y crucetas de los palos.
Barreau magnétique. Imán artificial.
Barrée (vergue). Verga seca.
Barrer le vaisseau. Gobernar mal el timonel.
Barrot. Bao, barrotin, lata. ‖ Cuerda entre los baos.
Barroter. Abarotar.
Barrotin. Bao de toldilla, de chupeta, de carroza.
Bas. Los fondos del buque.
Bas de l'eau. V. Basse-mer.
Basbord. Babor. ‖ Bajo bordo.
Basbordès ou *Basbordis. V. Babordais.*
Basfond. Bajo fondo.
Basse. Bajo de piedra ó de coral.
Basse-eau. V. Basse-mer.
Basse-mer. Bajamar.
Basses eaux. Aguas muertas, mareas muertas.
Basse terre. Contra costa ó costa de sotavento.
Basse voile. Vela baja.
Bassin. Dársena.
Bassoins. Cuerdas de los pescadores.
Bastarde. V. Bastardin.
Bastardin. En las galeras, la troza.
Baste. En el Mediterráneo lo mismo que *forte*.
Bastet ou *quenouillet de tretingage.* Jareta de las arraigadas. ‖ Especie de candelero que sirve para sostener el extremo de cada pedestal ó pean.
Bastin. Veta de esparto.
Bastingage. Empalletado, parapeto.
Bastingue. V. Pavois.
Bastinguer. Hacer el empalletado.
Batatole. V. Batayole.
Bâtard de racage. Bastardo.
Bâtarde ou *Bâtardelle.* Galera bastarda, la menos fuerte que la principal llamada *real* ó *patrona*, segun el estado á que pertenece. ‖ Cañon que llevaban las galeras á cada banda frente del de crujía.
Batardeau. V. Bardis. ‖ Pesquera, presa ó azud con estacada, para cortar ó desviar la corriente de un rio.
Batayole. Batayola. ‖ En las galeras, candelero.
Batayolettes. ant. V. Batayole. ‖ En las galeras, palo de toldo.
Bateau. Cualquiera embarcacion de remos y sin cubierta. ‖ Barco pescador. ‖ Balandra bermudeña ‖ Barquilla de la corredera. Y así de otros significados, segun los aditamentos ó calificativos que se le unen.
Bateau à vapeur. Barco de vapor.
Batelage. Barcage.
Batelée. Barrada.
Bateler. Conducir el barco, batel, etc.
Batelet. Barquichuelo.
Batelier. Barquero, batelero.
Batiment. Bajel, buque, nave, embarcacion.
Batiportes. En las galeras, brazolas.
Bâtis. Armazon.
Baton. Botalon, asta, guimbalete, y como este último otros varios significados, segun el aditamento ó calificativo que lo distingue.
Batonné d'eau. La cantidad de agua que arroja la bomba cada vez que el émbolo sube.
Battant. Bajel que tiene mucha batería. ‖ La longitud ó el largo de una bandera.
Batterie. Batería. ‖ Llave de cañon.
Battre. Batir, combatir. ‖ Gualdrapear. ‖ Arar la mar.
Bature. Arrecife que rompe rara vez.
Bau. Bao.
Bau de farce. Bao de canalete.
Bauce. En las galeras, balso hecho de un entrenzado ancho.
Baume. V. Bame.
Bauquières. Durmientes.
Baye. V. Baie.
Bayes. ant. Las escotillas, fogonaduras y demás aberturas hechas en el buque.
Bayonnette. Botalon de petifoque.
Beau frais. Viento fresco y favorable.
Beaupré. Bauprés.
Beautures de temp. Buen tiempo entablado.
Bec. Punta de tierra.
Bec de carbin. Descalcador.
Bec d'ancre. Pico de loro de la misma.
Bec de barque. Espolon.
Becasse. Barcaza.
¡*Bélai!* ¡Amarra!
Belandre. Balandra.
Belée. Cabo blanco.
Bélier. Ariete de vapor.
Belin. V. Blin.
Belle. V. Embelle.
Belle mer. Mar llana, mar en leche.
Bequille. Escora, puntal.
Ber ou *Berceau.* Basada.
Berceau. En las galeras, chupeta de enjaretado que cubria al timonel.
Berche. V. Barce.
Bercin ou *Bressin.* Gafas de eslinga.
Berda. Bardago.
Berdindin. V. Bredindin.
Berge. Orilla, costa, peñas escarpadas.
Bernacle. Es aramujo.
Berne (Pavillon en). Bandera morron.
Berthelot. Batallol, ó batallor.
Besquine. Cierto barco de pesca.
Besson, Bosson, Bouche. V. Bouge.
Bestion. ant. El figuron de proa.
Béte (Bateau). Chata, gánguil.
Beton. Especie de cal hidráulica
Bette. V. Mariesalope.
Bicheries. ant. En las galeras, piezas de pino empalmadas por debajo y en medio de las latas para aumentar la fortificacion.
Bideau. V. Bidot.
Bidon. Gabeta.
Bidot (á). Modo de expresar la posicion de la vela sobre el palo en embarcaciones latinas cuando van de la mala vuelta bajo este sentido.
Bielle. Barra de conexion.
Bielle renversée (Machine à). Máquina de campanario.
Bigon. El botalon ó sea tangon que sirve para orientar la pollaca en charpa.

Bigorneau. Soldado de marina.
Bigot. Liebre de racamento.
Bigottes. En el Mediterráneo, dos bertellos más gruesos que los restantes del racamento del palo mayor ó árbol de mestre ó maestro.
Bigourelle. Bigorrilla, costura redonda.
Bigourelles. Otros dos bertellos semejantes á los anteriores en el racamento del palo de trinquete, en las galeras. ‖ Costuras de dobladillo que se hacian en el toldo ó tienda de las galeras.
Bigue. Aguja, bordon, puntal, escora, mastelero ó postelero de andamio, pescante, etc.
Billard. Simbarra, ó barra de enzunchar.
Billarder. Golpear con la simbarra.
Bille. V. *Chambrière*.
Biller. Amarrar á los tirantes de la caballería que lleva un barco á la sirga, el cabo que para ello está hecho firme por el otro extremo en el palo del mismo barco.
Billet. Papeleta.
Billettes. Calzos, canteles, cuñas de estiva, trozos redondos de leña.
Billon. Berlinga.
Billot. V. *Couple*.
Birême. Birreme.
Biscayen. Bala de metralla.
Biscayenne. Trincadura, barca de atoage de Vizcaya.
Biscerie. *ant*. V. *Escace* ou *Escase*.
Biscuit. Bizcocho, galleta.
Bise. Viento del norte, seco y frio. V. *Tramontane*.
Bitord. Meollar.
Bitter. Abitar.
Bittes. Bitas.
Bittes. *(Petites)*. Abitones.
Bitton. *ant*. En las galeras, montante de roble en que iban montados los pedreros. ‖ En las mismas galeras, norai.
Bittonière ou *Vitonière*. V. *Anguillère*.
Bittons. Maniguetas. ‖ En embarcaciones menores, abitones.
Biture. Bitadura.
Blanc. Blanco, blanca (cabo, beta, jarcia).
Blin. Drao.
Blindage. Blindage.
Blinder. Blindar.
Bloc. (á). A besar, á bloque.
Bloc ou *têtes de mort*. V. *Chouquet*.
Bloc ou *Sep d'isas*. *V*. *Sep de drisse*.
Blot. *ant*. La corredera con su carretel y barquilla.
Bodine. *ant*. La quilla.
Bodinure. V. *Boudinure*.
Bœuf. Embarcacion de cabotaje del mediodía de Francia.
Boie. V. *Bouée* ou *Balise*.
Boirin. V. *Orin*.
Bois courbant. Madera de vuelta.
Bois de construction. Madera de construccion.
Bois droit. Madera derecha.
Bois fondrier. Madera dura.
Bois de flot. Madera ligera.
Bois en grume. Madera en rollo.
Boisége. La accion de enramar.
Boiser. Enramar.
Boîte. El cebo que se pone en el anzuelo para pescar.
Boîte à étoupe. Caja de estopas, cajeta del empaquetado.
Boîte à feu. Caja del fuego.
Boîte à fumée. Caja del humo.
Boîte à soupape. Caja de válvulas.
Boîte de mitraille. Pomo de metralla.
Bombarde. Bombarda.
Bombardier. Bombardero.
Bombé. *(Bois)*. *ant*. V. *Bois courbant*.
Bombement. Vuelta de las piezas de madera.
Bome. Cangreja, botavara. ‖ Zanco.
Bon de voile. Velero (el buque andador).
Bon bras. V. *Bras*.
Bon frais. V. *Frais*.
Bonace. Bonanza.
Bondé. Lleno hasta la boca ó corcha, (hablando de un tonel, barril, etc.) ‖ Cargado hasta los topes, (tratando del buque).
Bonder. Cargar un buque todo lo posible.
Bondereau. El agujero ó boca por donde se llena una pipa.
Bondir. V. *Moutonner*.
Bonhomme. Flotador.
Bonne de nage. Andadora al remo (la embarcacion menor de esta propiedad).
¡*Bonne garcette*! ¡Buena baderna!
Bonne tenue. Buen tenedero.
Bonneau. *ant*. V. *Bouée*.
Bonnette. Ala y rastrera. ‖ Boneta.
Bonne-voglie. Buenaboya.
Bon-tour. Buena vuelta (la de que cae el buque fondeado para deshacer la tomada en los cables).
Bord. Bordo.
Bord de la mer. Orilla, ribera del mar.
Bordage. Tabla ó tablon de forro, y de cubiertas.
Bordage de fermeture. El tablon que cierra el forro de los fondos cuando se va forrando á un tiempo desde la quilla para arriba y desde la cinta para abajo.
Bordaier. V. *Bordayer*. ‖ La accion de entablar ó forrar.
Bordaille. Tablazon ó tablonería de forro y de cubiertas sin desbastar ó labrar.
Bordant de voile. V. *Bordure*.
Bordayer. Repiquetear.
Bordée. Bordada. ‖ Andanada, rociada. ‖ Guardia, brigada.
Bordeger. V. *Bordayer*.
Border. Forrar ó entablar. ‖ Cazar las velas. ‖ Armar los remos. ‖ Costear, palmearse, barajar.
Bordeyer. V. *Bordayer*.
Bordier. Revirado (el buque de esta imperfeccion).
Bordigue. Corral.
Bordure. Pujámen.
Borgne. Ancla fondeada sin boya ó que la ha perdido. ‖ Ancla de una sola uña.
Bornage. Cabotage menor.
Bornoyer. Cerrar dos marcaciones.
Bossage. Galima.
Bosse. Boza. ‖ Grumetada.
Bosse à feu. Frasco de fuego.
Bosser. Abozar.
Bossette de la carnal. *ant*. En las galeras, boza que desde el pié del palo sujetaba el car de la entena.
Bossoir. Serviola, pescante.
Bossoir de porte-manteau. Pescante de la canoa.
Bosson. V. *Bouge*.
Bot. Balandra bermudeña. ‖ Embarcacion holandesa ó flamenca, de muchos llenos, de proa cuadrada y con cubierta. ‖ La lancha ó bote, siendo holandés ó flamenco.
Botte ou *Pièce*. Pipa, tonel, etc.: toda pieza de pipería mayor que la barrica. ‖ Bocina de los beques.
Botte. *(en)* Desarmado, en haz, tratándose de pipería ó embarcaciones menores.
Botte forte. Rebenque.
Boucaner. Cazar el buey montés ó búfalo.
Boucanier. Bucanero. ‖ Mosquete muy largo.
Boucassin. Tela azul ó encarnada con que se ribeteaba el tendal en las galeras.
Boucaut. Bocoy. ‖ Bocal, boca de rio.
Bouchaut. V. *Boucaut*.
Bouche. V. *Bouge*.
Boucher. Coger un agua.
Bouches. Bocas de un rio, de un brazo de mar internado en la tierra.
Bouchin. La manga de construccion.
Bouchon. V. *Valet*.
Bouchot. Corral.
Boucle. Grillete. ‖ Anillo, argolla.
Boucle de quai. V. *Anneau de quai*.
Bouclé. *(Port)*. Puerto cerrado (cuando se constituye expresamente en esta disposicion).
Boudin. Pieza que sirve de adorno en el espolon.
Boudin de trinqueria ou *trinquenin*. Galon que en las galeras seguia por la parte exterior del costado el mismo contorno que el trancanil.
Boudinure ou *Emboudinure*. Anetadura, cigalo.
Bouée. Boya.
Bouée de sauvetage. Guindola.
Boueuse. Ancla sencilla ó de leva.
Bouffée. Racha, chubasquillo pasagero.
Bouge. Vuelta de bao, y la horizontal del yugo.
Bougue. Arena movediza en la orilla del mar.
Bouillard. V. *Grain*.
Bouilleau. En las galeras, gamella.
Bouillolet. V. *Bouilleau*.
Bouillonement. Hervidero.
Boulet ramé. Bala enramada.
Boulet enchainé. V. *Ange*.
Boulide. Bolina y boliche.
Bouliner. Bolinear.
Boulinier. Bolineador, bolinero.
Boulon. Perno.
Bouque. En América, pasa, paso, canal.
Bourbouilles. Sarpullido.
Bourcer. Cargar los puños de una vela.
Bourcet. Entre algunos navegantes, palo de trinquete.
Bourcet. *(Voile à)*. Vela al tercio.
Bourde. Vela burda.
Boureche. Barrilete de estay.
Bourgeois. Naviero.
Bourguignon. En Terranova, banca de nieve que se encuentra suelta ó sola.
Bourlet ou *Bourrelet*. Guirnalda en los palos mayores.
Bourlinguer. Estar al yunque.
Bourrasque. Borrasca.
Bourre. Taco de cañon ó para atacar el cañon.
Bourrelet. V. *Bourlet*.
Bourrer. Atacar el cañon ó la carga.
Bourse. Bolsa, lonja.
Bousscou. En el Mediterráneo, toda clase de cuadernal ó moton.
Boussole. Brújula, aguja náutica.

Bout. Trozo, taco, pedazo de madera. ‖ Chicote, esto es, pedazo de cabo. ‖ Penol. ‖ Pena. ‖ fig. Proa.
Bout-dehors ou *Boute-hors*. Botalon rastrero, de ala, de desatracar.
Boute-de-lof, Minos ou *Minois*. Pescante de amura.
Boute. V. *Bote*. V. *Baille*.
Boute fouéro. Botalon que servia en las galeras para levantar el tendal á fin de dar luz.
Boute-hors. V. *Boute-dehors*.
Bouteille. Jardin.
Boute-lof. V. *Boute-de-lof*.
Bouton d'écouvillon. Feminela.
Boutonner. Abotonar (las bonetas).
Boye. V. *Bouee*.
Boyer. V. *Boier*.
Bragot. V. *Pendeur*.
Bragot d'ate. En el Mediterráneo, el *daran* ó *darante*.
Bragot d'orse. En el Mediterráneo, el *orzapopa*.
Brague. Braguero de cañon. ‖ Gaza de alforja. ‖ Sorda.
Braguette. Ayuda de virador, baticulo.
Brai. Brea.
Braie. V. *Broie*. ‖ Capa de fogonadura, de timon.
Braillard. Bocina chica.
Braneade. *ant*. Branza.
Branche. Rama, pernada, poa.
Branle. *ant*. Coi.
Branle-bas. Zafarrancho.
Braquer. Apuntar á un objeto con el cañon.
Bras. Brazo (de mar, de ancla). ‖ Braza (la que sirve para bracear las vergas).
Brassage. V. *Brasseyage*.
Brasse. Braza (medida de 5 piés franceses).
Brasser, Brasseyer. Bracear las vergas.
Brasseyage. Braceo de las vergas.
Brasseyer. V. *Brasser*.
Brassiage. Braceage.
Brassiller. Rielar.
Bray. V. *Brai*.
Brayer. Embrear ó extender la brea con el escopero.
Brayer. *ant*. Cierta especie de cable.
Brecin. Nombre que alguna vez se da á la amura de trinquete.
Breda. V. *Berda*.
Bredindin. Aparejo de estrinque ó candeleton.
Bref, Brief, Brieux. Pase, cargue.
Brelle. Balsa, zatara, jangada, plancha.
Bressin. V. *Bercin*.
Breton. *(En)*. A la bretona.
Breuils. Brioles y chafaldetes.
Breuiller. *ant*. Cargar las velas.
Brevage. Brebage
Brevet. V. *Connaissement*. ‖ Real despacho, patente.
Brick. Bergantin.
Bricole. Los pesos altos.
Brider. Estrangular. ‖ Encajonar los brazos y uñas del ancla entre dos tablas.
Brides. V. *Guirlandes*.
Bridole. La trapa de sentar tablones de forro.
Bridure. La accion de *brider*.
Brief. V. *Bref*.
Brig. Bergantin.
Brigadier. Proel de bote ó lancha.
Brigantin. Bergantin.
Brigantine. Bergantina, cangreja.
Brimbale. V. *Bringuebale*.
Bringuebale. Guimbalete.
Brion ou *Ringeau*. Pié de quilla.
Bris. Casco, restos de un buque que la mar arroja á la playa.
Brisans. Rompientes, reventazon.
Brise. Brisa.
Brisé. Hecho pedazos (el buque naufragado).
Brisement. V. *Brisans*.
Briser. Romper, reventar la mar. ‖ Hacerse pedazos un barco naufragado.
Brocheter. Frasquiar.
Brochetté. Frasquia.
Brouée. V. *Brume*.
Brouillard. V. *Brume*.
Brouillasse. V. *Brumaille*.
Brouillasser. Abrumarse.
Brouiller. V. *Brouillasser*.
Broussin de la mer. Espuma del mar.
Broute. V. *Botte*, ou *Baille*.
Brucsme-d'auffe. En el Mediterráneo, relinga de caida de las velas mayor y trinquete, que son de esparto ó pita forradas de tela.
Bruine. Garúa.
Bruiner. Garuar.
Brulot. Brulote.
Brumaille. Principio de bruma, ó bruma clara.
Brumaire. Brumoso.
Brumasser. V. *Brouillasser*.
Bruse. Brusca, el ramaje para dar fuego.
Brusque. V. *Bruse*.
Brusquer. Dar fuego con la brusca.
Brut. *(Bois)* Madera en rollo, sin desbastar.
Bucher. Desbastar la madera.
Buquette. V. *Brochette*.
Burin. Burel. ‖ Drao.
Buriner. Golpear ó acuñar con el drao.
Butin. Pendolage.
Buttée. Chumacera de la hélice.
Caban. Marsellés.
Cabane. Camarote.
Cabaner. Barracarse. ‖ Zabordar un bote ú otra embarcacion menor en la playa, poniéndolos boca abajo. ‖ Zozobrar, quedando á flor de agua.
Cabestan. Cabrestante.
Cabesterre. Costa de barlovento.
Cabillot, ou *Chevillot*. Cabillon. ‖ Cazonete.
Cabine. Litera, camarote.
Cable. Cable.
Cableau ou *Câblot*. Boza de bote.
Cabler. Acalabrotar.
Cabotage. Cabotage.
Caboter. Hacer la navegacion de cabotage.
Caboteur. Costero.
Cabotier. Embarcacion costera.
Cabre ou *Chèvre*. Cabria.
Cabrion. Cabrion.
Cabris. *ant*. Cabrias pequeñas colocadas en toda la longitud de una galera para sostener el tendal.
Calage. V. *Caquage*.
Cacatoi. V. *Catacoi*.
Cache-mèche. V. *Marmotte*.
Cacher. Quitar el viento, hacer socaire.
Cadène. Cadena de forzado de galera.
Cadran. *ant*. La rosa náutica.
Cadre d'hélice. Bastidor de la hélice.
Cage à drisse. Tina, canasta de driza.
Cage d'hélice. Ojo de la hélice.
Cagnard. Encerado.
Cagouille. *ant*. Voluta del tajamar.
Cague. Embarcacion pequeña y planada de Holanda.
Caiche ou *Quaiche* ou *Ketch*. Queche.
Cais. V. *Cayes*.
Caillebotes. Dentellones con que empalman las gimelgas en la mecha ó en las contramechas.
Caillebotis. Enjaretado.
Caiorne ou *Cayorne*. V. *Caliorne*.
Caisse flottante, Caisse d'amarrage ou *Bague*. Cuerpo muerto ó cajon de cuerpo muerto.
Caisse de poulie. Caja ó cuerpo de moton ó cuadernal.
Caisson. Cajon de popa.
Cajoler. Baquear. ‖ Temporejar ó entretenerse con poca vela y sobre bordos cortos en un mismo parage.
Cajute. V. *Cabane*.
Calaison. El calado del buque.
Calambaus. V. *Galhaubans*.
Calange. V. *Calangue*.
Calangue, Calanque ou *Carranque*. Caleta ó punto de abrigo en la costa.
Calbas. V. *Cargue-bas*.
Calbord. V. *Gabord*.
Calcet. En el Mediterráneo, calcés.
Cale. Bodega. ‖ Grada. ‖ Dique. ‖ Surtida. ‖ Plomada ó plomo con que se cala el anzuelo en la pesca del bacalao ó abadejo. ‖ V. *Calangue*. ‖ Castigo de zambullir á un hombre desde un penol. ‖ Chirlata, calzo, etc.
Cale-bas. V. *Cargue-bas*.
Caler. Calar. ‖ Rellenar huecos entre piezas con chirlatas, cuñas, calzos. ‖ Dar el castigo de zambullidas desde un penol. ‖ Arriar. ‖ Sumergir.
Calesèche. Castigo de arriar de golpe á un hombre desde un penol hasta cerca de la superficie del agua.
Calfait. Hierro de calafate.
Calfat. Calafate. ‖ La estopa misma con que se calafatea.
Calfatage. Calafateo.
Calfater. Calafatear.
Calfateur. V. *Calfat*.
Calfatin. Aprendiz de calafate.
Calhauban. V. *Galhauban*.
Calier. Bodeguero.
Caliorne. Aparejo real.
Calme. Calma.
Calmer. Calmar.
Calmie. V. *Acalmie*.
Calminer. Encalmarse, estar encalmado.
Calmir. Calmar, caer.
Camague. Litera.
Cambrer. Dar curvidad, arquear o encorvar los tablones de forro por medio del fuego.
Cambuse. Despensa.
Cambusier. Despensero.
Campagne. Campaña.
Can ou *Champ*. Canto de una tabla ó tablon.
Canal ou *Chenal*. Canal.
Canard. Barco suelo de proa.
Canarder. En el Mediterráneo, estar muy calado de proa.
Cancrelas. Cucaracha.
Cande. V. *Confluent*.
Candelette. Aparejo de corona en los palos mayores, pero cuyos motones son de telera.
Canette. V. *Bidon*.
Canevas. V. *Toile*.
Cani. *(Bois)*. Madera recalentada que empieza á pudrirse.

Canonner. En el Mediterráneo, enrollar una vela.
Canonnier. Artillero.
Canonnière. Cañonera, (barca, lancha).
Canot. Bote.
Canot-tambour. Salvavidas de los tambores.
Canotiers. Gente ó marineros de un bote.
Cantanette. En el Mediterráneo, taquilla en un camarote.
Cantibai. *ant*. Madera llena de fendas que no vale nada.
Cantonnière. Pescador de ancla.
Cap. Cabo de tierra, y en el Mediterráneo, de maniobra ó de jarcia. ‖ La proa del buque. ‖ Cabo, como cabeza ó jefe de algunos individuos.
Cap de compas. La rayita negra y vertical, que está en la parte proel é interior del mortero de la aguja náutica.
Cap-de-mouton. Vigota.
Cap de drosse. V. *Bastard de racage*.
Cap de bosse. V. *Bosse*.
Cap de poste. En las galeras, calabrote de siete pulgadas conque se amarraban á tierra; prois.
Capacité. Porte.
Cape. Capa.
Capeau. V. *Chapeau*.
Capeer, *Capeier*, *Caper*, *Capeyer*, *Caposer*. Capear.
Capeier. V. *Capeer*.
Capelage. Encapilladura.
Capeler. Encapillar.
Caper. V. *Capeer*.
Capeyer. V. *Capeer*.
Capion. En las galeras y otros buques semejantes del Mediterráneo es nombre comun á la roda y codaste.
Capitaine. Capitan, comandante.
Capitane. Nombre de la galera principal de un reino no independiente. V. *Galère*.
Capitainesse. Capitana en las galeras.
Capite. V. *Cabane*.
Capler. No sólo encapillar jarcias, sino aparejar completamente el bajel.
Capon. La gata ó el aparejo de gata.
Caponner. Izar el ancla á la serviola con la gata.
Caposer. *ant*. V. *Capeer*.
Capot. *(Faire)* V. *Cabaner*.
Capot d'échelle. Funda de la carroza.
Capotage. V. *Cabotage*.
Capoter. Dar la voltereta.
Capre. Corsario.
Capuchon. Carroza de escala de cámara con su funda.
Capucine. Capuchina ó curva capuchina.
Car. *ant*. V. *Carnal*.
Carabinée. *(Brise)*. Brisa carabinera.
Carabiner. Soplar la brisa carabinera.
Caracon ou *Caraquon*. Carraca pequeña.
Carangue. V. *Calanque*.
Caranguer. Obrar con actividad.
Carangueur. Trabajador infatigable, activo en los negocios.
Carantenier. Cabo de tres cordones compuestos cada uno de cuatro, cinco, seis y siete hilos alquitranados y de fino hilado.
Caraque ou *Carraque*. Carraca, embarcacion antigua.
Caraquon. V. *Caracon*.
Caravane. Caravana.
Caraveile. Carabela. ‖ V. *Clous*.
Carbet. Cobertizo, tinglado.
Carbonière. V. *Charbonière*.
Carcasse. Casco viejo, casco en esqueleto. ‖ Tabla (como pedazo de un buque naufragado).
Careau. V. *Carreau*.
Carenage. Carena. ‖ Carenero.
Carène. Los fondos del buque. ‖ V. *Couroi*.
Carener. Carenar.
Caret. *(Fil de)*. Filástica.
Cargaison. Carga, cargamento.
Cargue. Cargadera, briol, palanquin, chafaldete, etc.: todos los cabos que sirven para cargar y cerrar las velas y los toldos, y tambien las trapas, apagavelas, etc.
Cargue-bas. Cargadera de estay ú otra semejante que tira hácia abajo.
Carguer. Cargar las velas.
Carguette. Cargadera de entena en las galeras.
Carlingue. Sobrequilla. ‖ Durmiente.
Carnal. El car de una entena. ‖ Perigallo del tendal en las galeras.
Carnalette. Otro perigallo más pequeño.
Carnau. V. *Carnal*.
Carosse ou *Carrosse*. En las galeras, el alojamiento del capitan. ‖ Camarote de toldilla.
Carré. Barco ó vela cuadra. ‖ Cámara. ‖ Boca de escotilla.
Carreau. En general toda cinta ó cinton, y aun palmejar. ‖ Galon de regala.
Carreger. V *Charier*.
Carrosse. V. *Carosse*.
Carsonnier. Contramaestre que habia en los barcos mercantes.
Cartahu ou *Cartaheu*. Andarivel.
Carte. Carta.
Carte reduite. Carta esférica.
Cartel. Barco parlamentario.
Cartier. V. *Quartier du conrsier*.
Casernet ou *Cazernet*. Cuaderno de bitácora.
Cassé. Quebrantado (el bajel).
Casse-escotte. En las galeras, aparejo ó aparejuelo que se daba á la escota para cazar la vela.
Casser. V. *Haler*.
Casser. *(Se)*. Quebrantarse.
Casse-tête. Toldo de red ó red de combate.
Castagnole. Telera para cargar el tendal.
Catacoi. Sobrejuanete.
Catanettes. V. *Cantanettes*.
Caturi ou *Cathuri*. V. *Almadie*.
Cavalet. En las galeras, calzo del bote.
Cave du capitaine. Pañol del rancho del comandante.
Caveau. V. *Cave du capitaine*.
Cayenne. Cocina en tierra. ‖ Depósito de marinería.
Cayes. Cayos.
Cazernet. V. *Casernet*.
Ceintrage. Acto y efecto de dar tortores á un buque.
Ceintre de chaloupe ou *canot*. Guirnalda de lancha ó bote.
Ceintrer. Ceñir el casco de un buque con varias vueltas de cable ó calabrote cuando por viejo ú otra causa se teme que se abra.
Ceinture. Hilada de tablones más gruesos que los de forro, como las cintas, palmejares, etc. ‖ En las galeras, el turbante que se hacia al aparejo en el palo para dar de quilla.
Ceinturelle. En las galeras, ligadura hecha á los obenques en lo alto de los palos por debajo del calcés.
Celeste. El que llevaba la saloma para animar á los remeros.
Censal. En los puertos del Mediterráneo el agente de cambios y el corredor de mercaderías.
Censerie. Funcion de censal.
Centaine ou *Commande*. Barbeta con que se sujetan las madejas ó cadejos de hilo, ó las adujas de una pieza de jarci menuda.
Centre de voilure. Punto vélico.
Cep de l'ancre. V. *Jas*.
Cercle. Zuncho.
Cercle barbotin. Engranage del cabrestante.
Cercler. Enzunchar.
Cerrette. La paja del timon.
Ceuille. Un ancho de lona.
Chabec ou *Chébec*. Jabeque.
Chaffaud ou *Echaffaud*. Andamio de grada y plancha de viento.
Chaffauder ou *Echaffauder*, ou *S'échaffauder*. Formar andamios y planchas de viento.
Chaie ou *Chaye*. V. *Belandre*.
Chaise. Balso.
Chala. Voz del Mediterráneo, que significa mirar con el anteojo ó catalejo.
Chalan. V. *Accon*.
Chalandeau, *chalandou*. Batelero. ‖ Marinero de agua dulce.
Chalou. En el Mediterráneo, Catalejo.
Chaloupe. Lancha.
Chalonpier. Lanchero, el marinero que trabaja en las lanchas.
Chalut. Red de pesca de la clase de las barrederas.
Chamberder. Derribar, abatir, desfondar
Chambrage. Carlinga del bauprés.
Chambre. Cámara; y en las galeras, camarote y pañol.
Chambre de chauffe. Cámara de los hornos.
Chambre à vapeur. Cámara de vapor.
Chambré. Recamarado (el cañon de artillería de esta clase).
Chambrière. V. *Manchette*, *crampe* y *estrope*.
Chameau. Camello.
Chamfrain. Chaflan, escarpe.
Chamfrainer. Achaflanar, escarpar.
Champ. V. *Can*.
Champler. En las galeras volver á echar los dos lados del tendal, que se habian cargado con cualquier objeto.
Chana. V. *Rider*.
Chandelier. Candelero. ‖ Macarron. ‖ Pinzote de pedrero.
Chandelle. Escora ó puntal chico.
¡Change derrière! ¡Cambia el medio!
¡Change devant! ¡Descarga á proa!
¡Change partout! ¡Cambia todo!
Changement. Cambiada.
Changer. Cambiar, descargar, enmendar.
Chanter. Salomar.
Chanteur. Salomador.
Chantier ou *Tin*. Picadero. ‖ Calzo de la lancha. ‖ Astillero, y algunos lo toman tambien por la grada misma.
Chape. Chapitel de la aguja.
Chapeau. Capa, sombrero, gratificacion. ‖ En las galeras, sombrero de las bitas. ‖ Mambrú. ‖ Camiseta de una vela.
Chapelet. Carrizada.

Chapelet. (Pompe à). Bomba de cadena ó de rosario.
Chapelle. Capilla, caja de capilla.
Chapelle. (Faire). Hacer capilla.
Charge. Carga de la válvula de seguridad.
Chargement. Cargamento, carga.
Charger. Cargar. ‖ Cargar pesos en la válvula de seguridad.
Chargeoir. Cuchara de cañon para cargar la pieza.
Chargeur. Cargador.
Charier. Arrollar, arrastrar, llevar consigo la corriente de un rio por su rapidez el limo del fondo ó cualquiera otra cosa que flota en sus aguas ó recoge de sus orillas. ‖ Llevar mucha vela.
Charnier. Almacen de agua, pero de la figura de una gabeta muy grande, ó sea pipa en forma de un cono truncado.
Charrier. V. *Charier.*
Charte-partie. Carta-partida.
Chasse. Caza.
Chasse-marée. Quechemarin.
Chasser. Dar caza. ‖ Garrar. ‖ Clavar ó meter cabillas ó pernos.
Chasseur. Cazador.
Chatteau. V. *Gaillard.*
Chatte. Chala, especie de gabarra, alijador. ‖ Pescador, especie de rezon pendiente de un cabito que se pasa por un moton por debajo del bauprés, y sirve para suspender ó mantener el cable que trabaja mientras que con el otro se quita vuelta.
Chauderon. V. *Chaudron.*
Chaudière. Caldero del equipage. ‖ Caldera.
Chaudière tubulaire. Caldera tubular.
Chaudron de pompe. Narices de la bomba.
Chaudran d'habitacle. Semi-esfera de plomo ó de cobre, vaciada y agujereada, que clavada boca abajo en la bitácora verticalmente sobre la lantia, sirve de chimenea y respiradero á esta.
Chauffage. Brusca.
Chauffer. Dar fuego á los fondos. ‖ Mantener fuego en los pañoles por algunos dias para que se sequen bien antes de guardar el bizcocho ó galleta. ‖ Calentar un tablon de forro para amoldarlo á su sitio.
Chauffeur. Fogonero.
Chaumard. Pastecа de firme.
Chausse d'aisance. Cañon de desagüe de jardines ó beques.
Chauve-souris. V. *Souris.*
Chavirer. Volcarse un bote ú otra embarcacion menor, esto es, zozobrar, quedando boca abajo sobre el agua. ‖ Zozobrar un cabo.
Chebec V. *Chabec.*
Chef. V. *Saisine.* ‖ Gefe, cabo.
Chef d'eau. Pleamar.
Chef de file. Cabo de fila.
Chef de gamelle ou *de plat.* Cabo de rancho.
Chef de hune. Gaviero.
Chef de pièce. Cabo de cañon.
Chef de quart. Oficial de guardia.
Chef de timonnerie. Encargado de la bitácora.
Chelaimide. V. *Chalamide.*
Chemin. Camino.
Cheminée. Chimenea.
Cheminée à coulisse. Chimenea de anteojo.
Chemise de chargement. Cubierta de lona vieja con que se forra la bodega en caso de cargar granos ó frutos preciosos.
Chemise soufrée ou *à feu.* Camisa embreada ó de fuego.
Chemise de la cheminée. Chaqueta de la chimenea.
Chemise. Camiseta.
Compter ses chemises. Cambiar la peseta.
Chenal. Canal.
Chenaler. Navegar ó seguir un canal.
Cheniqueur. Pitero.
Chereucher. Embestir ó embestirse un aparejo.
Chevaux. (Transport de). V. *Ecurie flotante.*
Chevet. Almohada de las bitas.
Chevreux. Tea.
Chevillage. El arte del barrenador ó de poner pernos ó encabillar. ‖ Otros lo toman por perneria.
Cheville. Perno y cabilla.
Cheviller. Empernar, encabillar.
Chevillat. V. *Cabillat.*
Chèvre. V. *Cabre.*
Chevron. V. *Cabrion.*
Chicalaut ou *Chicambaut.* V. *Bout-de-lof,* ou *Minos.*
Chicaner. Trincar, ceñir el viento todo lo posible, sin atender á que se ande poco y se derive mucho.
Chien. Potala. ‖ Sobrenombre que dan los marineros al segundo de á bordo.
Chiourme. Chusma.
Choc. Media vuelta que se da al cable en las bitas despues de la entera.
Chomar. V. *Sep de drisse.*
Chopine. Mortero de la bomba.
Choquer. Lascar, saltar, arriar un poco.
Chose de la mer. Cualquier cosa que el mar arroja á las playas.
Chouquet. Tamborete.
Chute. Caida de una vela.
Chute des courans. La velocidad de las corrientes.
Cierge. En candela.
Cigale. Arganeo.
Cincenelle. V. *Cableau.*
Cinglage. El camino que hace á la vela el barco.
Cingler ou *Singler.* Singlar.
Cintrage, Ceintrage. El aparato ó cordage que rodea ó ciñe el casco del buque cuando se hace esta maniobra. V. *Ceintrer.*
Cintre. El arrufo de cintas y galones.
Cintrer. V. *Ceintrer.* ‖ Encintrar.
Ciseaux. (En). A orejas de mulo.
Citerne flotante. Barco aljibe.
Civadière ou *Siradière.* Cebadera.
Civierre. Arritranco.
Claire voie. Lumbrera.
Clairon. Clara.
Clan ou *Clamp.* Cajera, reclame.
Clapet. Chapeleta.
Clapet des puits. Puerta del pozo.
Clapotage. El movimiento de las mares encontradas ó su efecto. ‖ Trapisonda ó inquietud del agua dentro de los puertos.
Clapoleuse. (Mer). Mar erizada de olas encontradas en diferentes direcciones.
Classe. Matrícula.
Classer. Matricular.
Clavecin. Camarotes y espacio debajo de la toldilla y á proa de la antecámara.
Claret. Hierro de calafate.
Clarette. V. *Goupille.*
Clef. Cote.
Clef de bassin. Contrete, puntal de manga.
Clef de ber ou *berceau.* Contrete de la basada.
Clef de construction. Puntal ó escora que se pone al codaste en la grada.
Clef de mât. Cuña de mastelero.
Clein. V. *Clin.*
Clin. Tingladillo.
Clin foc. Petifoque.
Cloche de cabestan. Cuerpo del cabrestante.
Cloche de plongeur. Campana de bucear.
Cloison. Mamparo.
Cobe. V. *Ancette.*
Co-bourgeois. Accionistas ó porcionistas.
Coche. (En). A reclamar, hablando de las gavias.
Cochair. Arador ó piña de cordelería.
Coeffe ou *Guirlande.* Buzarda.
Coeffer. V. *Coiffer.*
Coffre. V. *Caisse flottante.*
Coffre à gargousses. Caja de guardacartuchos.
Coffre du navire. El pozo del buque.
Caguenosco. Especie de masilla ó zulaque.
Coiffer. Poner por delante ó en facha una vela ó un aparejo.
Coin d'arrimage. Cuña de estiva.
Coin de chantier. Cuñas de grada ó de picaderos.
Coite ou *Couette.* V. *Anguille, Bereeau.*
Colleret. Red de á pié para pescar en la playa ú orilla.
Collet d'ancre. Cruz del ancla.
Collet de courbe. Bragada de una curva.
Collier de defense. Guirnalda de bote ó lancha.
Collier de chouquet. Zuncho tamborete.
Collier d'état. Gaza, collar, collera de estay.
Colombiers. Columnas de la basada.
Coltis. Fronton de proa. ‖ La cuaderna situada en el mismo sitio del bao del fronton, y en cuyos reveses apoyan las serviolas.
Combuger. Endulzar ó desalar la pipería, teniéndola llena de agua dulce por algunos dias.
Commandant. Comandante.
Commande. Rebenque. ‖ V. *Centaine.*
¡Commande! ¡Mande!
Commettage. El arte de colchar. Otros lo toman por la misma colcha.
Commettre. Colchar.
Commission. V. *Brevet.*
Commission en guerre. Patente de corso.
Commode. Barca ó chata peculiar del puerto de Rochefort que se emplea en el calafateo de los buques en bahía.
Compagne. Cámara del mayordomo de una galera.
Compagnie. Conserva.
Compagnon. Marinero. Es voz de poco uso.
Comporter. (Se). Dominar, señorearse, estar marinero, ser posante el buque.
Compast. Conocimiento del establecimiento de cada puerto.
Compteur. Acompañante.
Comptoir. Factoría.

Conche. Concha, bahía pequeña.
Condamner. Excluir.
Conduite. Pagas, dietas de marcha.
Conduite. (Poulie de). Moton de retorno.
Congreage. Entrañadura.
Congreer. Embutir, entrañar.
Congreure. V. *Congreage*.
Connaissance. Conocimiento de la tierra, de un buque, etc.
Connaisance de temps. Especie de almanaque náutico.
Connoissement. Conocimiento (papel que firma un patron ó capitan).
Consentir. Consentir y consentirse.
Conserve. Conserva.
Conserver. Mantener á la vista un objeto.
Contaur. Tablon que en las galeras iba sobre la cinta ó cordon disminuyendo de ancho hácia los extremos de popa y proa.
Contrat á la grosse. Cambio marítimo.
Contre. Vuelta encontrada.
Contre à contre. Se dice de dos objetos muy inmediatos y tendidos en el mismo sentido.
Contre-billes. Contrabitas.
Contre-brasser. Contrabracear.
Contre-capion. En las galeras, contracodaste y contrabranque.
Contre-caréne. En las galeras, era una pieza que hacia el mismo efecto que la quilla.
Contre-civadière. Sobrecebadera.
Contre-cornière. Contra-aleta.
Contre-étambot. Contracodaste.
Contre-étrave. Contrabranque.
Contre-fanon. V. *Cargue-bouline*.
Contre-hiloire. Contracuerda.
Contre-lisse. V. *Courbe de contre-lisse* ou *d'écusson*.
Contre-maître. *ant*. Contramaestre. ‖ Capataz.
Contre-marée. Contramarea.
Contre-point. Refuerzo del puño.
Contre-quille. Sobrequilla.
Contre-rode. En las galeras, contraroda y contracodaste.
Contre-sabord. V. *Sabord*.
Contre-salut. Contrasalva.
Contretenir. Aguantar el socaire.
Convoy. Convoy.
Convoyer. Convoyar, dar convoy.
Convoyeur. El que da convoy.
Coq. Cocinero del equipage.
Coq-souris. Boneta de gavia.
Coque. Coca, codillo. ‖ Casco del buque.
Coquerie. Cocina.
Coqueter. Cinglar.
Coquillage. Escaramujo. ‖ Conchuela (calidad de fondo).
Coradoux. V. *Couradoux*.
Corbillon. Panera.
Cordage. Cabullería, jarcia.
Cordage blanc. Jarcia blanca.
Cordage goudronné. Jarcia alquitranada.
Cordager. Fabricar jarcia, colchar.
Corde. Cuerda, cabo.
Cordelle. Sirga ó sisga.
Cordon. Cordon de un cabo. ‖ Galon de regala. ‖ En las galeras, cinta.
Cordon de percuteur. Piola de la llave.
Corne. Cangrejo, pico. ‖ Burel.
Corneau. Bocina de los beques ó de los jardines.
Corne d'amorce. Chifle.
Cornet. Gimelga de frente.
Cornette. Corneta.
Cornier. Esquinal.
Cornière. Aleta.
Coroi. V. *Couret* ou *Couroi*.
Coroyer. V. *Couroyer*.
Corps. Cuerpo, casco.
Corps mort. Cuerpo muerto, argollon, cañon ú otro objeto que sirve para amarrar.
Corridor. Galería.
Corsaire. Corsario.
Corvée. Reten, faena ó comision fuera de á bordo.
Corvette. Corbeta.
Cosse. Guardacabo.
Coston. V. *Jumelle*.
Côte. Costa.
Côté. Costado, banda.
Cotes ou *Membres*. Costillas, miembros, costillar, costillage.
Côtier. Piloto de costa, práctico.
Cotière. *ant*. Litoral.
Cotonnée. Pasada, hecha yesca (tratándose de una vela).
Cotons. V. *Jumelle*.
Cotoyer. Costear.
Cotre. Balandro.
Cottimo. Consulage.
Cou de cygne. Especie de mordaza.
Couchant. Poniente, ocaso.
Coucher. Tumbar, rendir.
Couchette. Litera.
Coude. Recodo.
Coueille. V. *Ferse*.
Couets. V. *Ecouets* ou *Amures*.
Couillard d'une voile. Tomador de cruz.
Couladoux. En las galeras, acolladores.
Coulage. Derrame de la pipería, mermas.
Coulant. (Nœud). Ahorcaperro.
Coulée. Delgados ó entradas y salidas de agua. No es voz de mucho uso. ‖ Pasa, quebrado.
Couler. Colar, irse á pique, echar á pique sumergirse.
Couleur. Bandera, pabellon nacional.
Coulisse. La canal por donde pasa la quilla de una embarcacion cuando se bota al agua con la sorda solamente ó resbalando sobre aquella.
Couloir. Callejon.
Coup d'aviron. Palada.
Coup de gouvernail. Metida pronta del timon para arribar ú orzar.
Coup de mer. Golpe de mar.
Coup de vent. Mano de viento, colla ó collada.
Coup de roulis. Bandazo.
Coup de talon. Culada.
Coup. (Haler à grands). Halar á estrepadas.
Coupée. Saltillo.
Couper. Cortar, picar.
Couple. Cuaderna.
Couple. (Se mettre en). Abarloarse con otro buque.
Couple de haubans. Obenque doble.
Couradoux. Entrepuentes.
Courant. Corriente.
Courant de manœuvre. Tira de aparejo.
Courante. (Manœuvre). Cabo de labor.
Courbaton. Curvaton.
Courbaton ou *Taquet de hune*. Rayo de cofa.
Courbe. Curva.
Coureau. Freu, pasage, canalizo.
Couret. V. *Couroir*.
Courir. Correr. ‖ Acercarse ó hacer por algun objeto. ‖ Recorrer.
Courir la grande bordée. Estar á babor y estribor de guardia.
Courir la bouline. Pasar crujía.
Couroi. Espalmo.
Couroir. V. *Coursive*.
Couronne du cabestan. Zuncho del engranage.
Couronne de piston. Anillo del empaquetado.
Couronnement. Coronamiento de popa.
Couroyer. Espalmar.
Cours. La estela, la salida, el rumbo y la direccion que sigue un buque. ‖ Traca.
Course. Corso.
Coursier. Cañon de mira y de crujía.
Coursive. Callejon de combate. ‖ Cualquier otro paso semejante. ‖ Pasamano. Otros lo toman por combés.
Coursive de l'hélice. Callejon de la hélice.
Court. Se dice del viento escaso.
Courtage. Corretage.
Coussin. Almohada y cojin.
Coussinet. Cojinete.
Coustières. En las galeras, obenques.
Couteau. Caballete.
Coutelas. *ant*. En el Mediterráneo, las alas de gavias y juanetes.
Couture. Costura.
Couverte. Término de Levante: puente ó cubierta.
Couvre-lumière. Planchada.
Couvre-percuteur. Cubichete de llave.
Cracher. Escupir.
Crampe. Cívica. ‖ Castañuela de hierro. ‖ Grapa ó grampa.
Crapaud. Uña de la caña del timon, ó galápago, segun otros.
Craquelin. Barquichuelo de poco aguante.
Craquer. Crujir el buque en los balances.
Cravan. Escaramujo.
Cravate. Viento, amantillo, patarraez.
Cravate. (En). Posicion de un ancla colgada del gaviete de la lancha por la medianía de su caña, de modo que esta quede horizontal, en equilibrio y paralela al corte de la popa de la misma lancha.
Creance. (Mouiller en), des. Amarrarse con la lancha.
Crénau. Bocina de jardines y beques.
Creuse. (Mer). Mar cavada.
Creuser. V. *Curer*.
Creux. Puntal, como profundidad.
Creux des lames. Hueco ó tragadero de las olas.
Crever. Desfondarse. ‖ Tratándose de un cabo, faltar.
Cric. Gato.
Crique. Caleta, abrigo, estero.
Croc. Gancho.
¡*Croche*! ¡Arrima!
Crocher. Aferrar ó aferrarse en el abordage. ‖ Enganchar.
Crochet. Gancho.
Croisée. ‖ Cruzámen. ‖ Cruz del ancla.
Croiser. Cruzar en la mar.
Croisettes. Crucetas.
Croiseur. Buque en crucero. ‖ Pájaro llamado pampero.
Croisière. Corso y crucero.
Croissant, *Tamisaille* ou *Tamise*. Medio punto, media luna. ‖ Guarda-aguas ó guardapolvo. ‖ Boca de cangrejo.
Croisure. V. *Croisée*.
Croix. Cruz.
Crone. Especie de pescante ó grua. ‖ Parages en el fondo del mar, llenos

de yerba, donde se refugia el pescado.
Croupiarder. Fondear con codera ó acoderarse.
Croupias. V. *Croupière*.
Croupiat. V. *Embossure*.
Croupière. Codera, rejera.
Croûte. Coston.
Cubage. Cubicacion de los sólidos, arqueo.
Cubature. V. *Cubage*.
Cueille. Un ancho de tela.
Cueillette. El conjunto de mercaderías de diversos dueños que componen la carga de un buque.
Cueillir. Adujar.
Cuiller. Candil de brea ó de calafate. ‖ Cuchara de ponton y de cañon. ‖ Alegra.
Cuirasser. Blindar.
Cuisine. Cocina.
Cul-de-lampe. Lámpara.
Cul-de-porc. Piña.
Cul-de-poule. Culo de mona.
Cul-de-sac. Saco, gran ensenada, golfo pequeño, rinconada dentro de un puerto.
Cul-de-vaisseau. La popa del buque.
Culée. La accion de *culer*.
Culer. Quedarse. ‖ Ir, caer para atrás, recular.
Curage. Limpia.
Cure-molle à vapeur. Draga.
Curer. Limpiar los puertos.
Curette. Rasqueta de bomba.
Curseur. Sonaja.
Dague. Rebenque, corbacho en las galeras.
Daillot. V. *Andaillot*.
Dale. Dala.
Dale à feu. Canal de brulote.
Dalot. Imbornal.
Dalot à feu. Tubo ó conducto de comunicacion del canal de brulote á los mistos.
Dames. Maniguetas. ‖ Escálamos. ‖ Damas.
Damoiselles. Guardacadenas de las mesas de guarnicion.
Dangers. Los bajos, quitasueños, peligros.
Dard ou *Harpon*. Arpon.
Dard à feu. Saeta incendiaria.
Dard de hune. Cuadrillo.
Darse ou *Darsine*. En el Mediterráneo, darsena.
Dauphins. Curvas-bandas.
Davied ou *Davier*. Gaviete.
Dé. Dado.
Débaclage. Zafacoca, desórden, desatraque y atraque.
Débacle. V. *Débaclage*.
Débacler. Formarse desórden en el amarradero de barcos en un puerto. ‖ Acarrear montones de hielo la corriente de un rio; y tambien quedar limpio de ellos.
Débacleur. Encargado de la policía del amarradero de barcos, particularmente en los rios.
Débanquer. Salir del veril de un banco.
Débarcadère. Desembarcadero.
Débarcadour. V. *Débarcadère*.
Débarder. Descargar mercaderías.
Débarquement. Desembarcadero. ‖ Desembarco de tropas.
Débarquer. Desembarcar.
Débiller. Desenganchar las caballerías que tiran de un barco á la sirga.
Débiter. Labrar la madera con el hacha
Débitter. Desabitar.
Débordement. Salida de madre de un rio.
Déborder. Desatracar un bote de á bordo, y desatracarse dos buques abordados. ‖ Largar la escota de una vela, aventarla. ‖ Separarse de á bordo de cualquier modo. ‖ Desarmar los remos. ‖ Desaforrar el buque. ‖ Salir de madre un rio, desbordarse.
Débosser. Desabozar.
Déboucler. Sacar un preso de la barra ó quitarle el grillete. ‖ Levantar el bloqueo de un puerto.
Débouquement. Desembocadura, desemboque.
Débouquer. Desembocar.
Debout. La proa, ó mas bien *flechado, derecho á tal parte*, hablando de la direccion de la proa.
¡*Debout les avirons*! ¡Arbola remos!
Déboutonner. Desabotonar.
Débri. Tabla, como pedazo del casco naufragado ó desguazado.
Décapeler. Desencapillar.
Décaper. Salir de entre puntas, franquear un cabo.
Décarver. Cruzar las juntas.
Déchalement. Vaciante.
Déchaler. Vaciar la marea.
Décharge. Descarga.
Déchargement. Descarga.
Décharger. Descargar. ‖ Achicar.
Déchéoir. Abatir, deribar, decaer.
Déchet. Merma en los víveres.
Déchirage. Desguace. ‖ Rifadura.
Déchirer. Desguazar. ‖ Rifar.
Déchouer. Sacar á flote una embarcacion que estaba varada.
Décliner. Variar la aguja. ‖ Tomar de la cuarta; ir enmendando hácia la cuarta; ir cayendo poco á poco sobre la cuarta de tal rumbo.
Décommettre. Descolchar.
Découdre. Desclavar algunos tablones, abrir un rumbo, un registro.
Découverte. Nave descubridora en una escuadra. ‖ Descubierta.
Découvrir. Descubrir. ‖ Velar.
Dédoubler. Desaforrar el buque.
¡*Défends*! ¡Ampara! ¡Aguanta!
Défendre. Amparar, aguantar (en las embarcaciones menores).
Défense. Defensa. ‖ Botalon de desatracar.
Déferler. Desaferrar una vela. ‖ Romper la mar con estrépito y formando espuma.
Défier. Amparar. ‖ Reparar con el timon la orzada ó la arribada. ‖ Desatracar.
Défier tout. Andar todo.
Défonder. Desfondar.
Défourrer. Desaforrar cabos.
Défuner. Desnudar ó desaparejar un palo.
Dégager. Aclarar, zafar cabos, etc. ‖ Licenciar al que estaba ya enganchado. ‖ Librar, sacar del empeño á un buque atacado de otros varios enemigos. ‖ Salir de un empeño en costa, bajos, etc., ó con enemigos el buque propio. ‖ Estar franco de puntas.
Dégarnir. Desguarnir, desaparejar.
Dégauchir. Desbastar la madera.
Dégorgeoir. Aguja de cañon. ‖ Trapa.
Dégorger. Sondar un cañon.
Dégrader. Sotaventearse. ‖ Deteriorarse un buque.
Dégréement. Desarbolo, desaparejo.
Dégréer. Desarbolar, desaparejar.
Dégrossir. Desbastar la madera.
Déhaler. Espiarse, halarse, ir á remolque, zafarse de algun empeño.
Déjauger. Flotar, boyar, descubrir el buque alguna parte de la sumergida cuando se le alija algun peso.
Déjetter. Encogerse la madera por haberse secado.
Déjouer. Girar con el viento las grimpolas, gallardetes y banderas.
Délabrer. Descalabrar.
Délacer. Retirarse la mar, y dejar en seco lo que antes cubria. ‖ Desabotonar ó desabrochar una boneta.
Délaissement. Abandono.
Délarder. Achaflanar.
Délestage. Deslastre.
Délester. Deslastrar.
Délesteur. Deslastrador.
Délier. *(Se)*. Desligarse el buque.
Délivrer. Abrir registros en el casco. V. *Dégrossir*.
Délot. Guardacabo. ‖ Dedil de cuero que usan los calafates.
Démaigrir ou *Amaigrir*. Adelgazar piezas de madera.
Démaigrissement. Rebajo, disminucion de grueso de una pieza.
Démancher. Desembocar.
Démander. Pedir.
Démarrage. Accion y efecto de desamarrar y desamarrarse.
Démarrer. Desamarrar.
Dématage. Desarbolo.
Démater. Desarbolar. ‖ Sacar ó quitar los palos.
Démeurer. Quedarse.
Demi-à-demi. A media madera (tratando de empalmes).
Demi-bande. Pendol.
Demi-barre. Barra de cabrestante que no atraviesa la cabeza de esta máquina.
Demi-batterie. Media batería.
Demi-bau. Semibao.
Demi-clé ou *Demi-clef*. Medio cote.
Demi-flot. Media marea.
Demi-nœud. Nudo de encapilladura.
Demi-pique. Especie de javalina que no está ya en uso.
Demi-pont. V. *Gaillard*.
Demi-varangue. Pieza que rellena en la cuaderna el vacío comprendido entre les piés de los genoles y la bragada de la varenga.
Démoiselles. V. *Damoiselles*.
Démolir. Desguazar.
Démolition. Desguace.
Demontée. Dícese de la mar cuando está alborotada.
Demonter. Quitar el mando de un buque al capitan que lo monta.
Dépalé. Caido á sotavento, llevado al garete.
Départ. Partencia ó partenza. ‖ Punto de salida.
Dépasser. Despasar. ‖ Rebasar. ‖ Salir.
Dépecer. Desguazar un buque.
Dépendant. *(En)*. Gradualmente, poco á poco.
Dépendre. Llamarse el viento hácia un punto determinado.
Dépense. *ant*. Despensa.
Depensier. *ant*. Despensero.
Déplanter. Arrancar el ancla del fondo. ‖ Estar levado el buque.
Déployer le pavillon. Arbolar la bandera.

Déployer les voiles. Largar, descargar las velas.
Dépôt. Incrustacion.
Dépouiller une côte. Caer á sotavento de la costa.
Dérader. Dejar precipitadamente un fondeadero, abandonando ó perdiendo las anclas forzado del tiempo. ‖ Caer á sotavento de un puerto y ser arrollado de los vientos y corrientes hasta la alta mar. ‖ Verse obligado del viento en cualquiera otra forma á hacerse á la mar ó á seguir una direccion que aleja del punto de tierra hácia donde se navegaba ó se llevaba la proa.
Déralinguer. Desrelingar.
Déraper. Largar el fondo el ancla, esto es, desasirse, perder la garra, la presa que tenia hecha ó la firmeza con que estaba agarrada, removerse.
Dérive. Deriva. ‖ Orza de deriva.
Dériver. Derivar, abatir, caer á sotavento.
Dérober le vent. Quitar el viento.
Dés. V. *Dé.*
Désaffourcher. Suspender el ancla de leva y quedar sobre una sola.
Désagréer. Desaparejar, ó perder por accidente el todo ó parte del aparejo.
Désarborer. Arriar la bandera. ‖ Abatir un palo ó los palos.
Désarmement. Desarme, desarmo.
Désarmer. Desarmar. ‖ Dejar el buque, separarse del servicio.
Desarrimer. Desarrimar ó desarrumar.
Désauber. Quitar las paletas.
Desbauche. V. *Débauche.*
Descendant. La vaciante, la marea que baja.
Descente. Desembarco de tropas en costa enemiga.
Descrois. ant. V. *Détroit.*
Désembarquer. V. *Débarquer.*
Desembrayer. Desconectar.
Désemparer. Desamparar, desmantelar.
Désenverguer Desenvergar.
Deséquiper. V. *Désarmer.*
Dessus du vent. Barlovento.
Détaler. Escurrirse.
Détalinguer. Desentalingar.
Détaper les canons. Quitar las corchas á los cañones.
Détente. Corte de vapor.
Détoucher. Dejar de tocar, nadar, flotar despues de haber varado.
Détrempeur. Pinche, muchacho de fogon.
Détresse. Necesidad de auxilio.
Détroit. Estrecho.
Dévaler. Bajar.
Devant. Cabeza, proa, á proa.
Déventer. Quitar el viento á las velas braceando al filo. ‖ Preflamear.
Déverguer. V. *Desenverguer.*
Dévers. Ladeo, torcimiento de una pieza de madera.
Déversé. (Bois). Madera ladeada.
Dévirage. Vuelta, arco de curvidad forzada que se da á una pieza para sentarla en su sitio.
Dévirer. Desvirar. ‖ Destorcer.
Dévis. Libreta de construccion. ‖ Presupuesto.
Dévoyement. Inclinacion del plano de una cuaderna con los de las de armar.
Dévoyer. Colocar una cuaderna con inclinacion de su plano al de las de armar.
Dextribord. V. *Stribord* ou *Tribord.*
Diablon. La vela de estay de periquito.
Diablotin. La vela de estay de sobremesana. ‖ Nuberilla de forma irregular que se deja ver algunas veces en malos tiempos.
Diamant de l'ancre. El ángulo que forman los brazos del ancla en el punto de su union con la caña; pota.
Dieu-conduit. Espejo de popa.
Digon, Digeon ou *Dijon.* V. *Aiguille.* ‖ Flecha. ‖ Asta de bandera de proa.
Digue. Malecon, rompe-olas.
Dimanche. Aparejo de rombés muy pequeño.
Disputer le vent. Regatear el barlovento.
Dogue d'amure. Postelero, castañuela de amura.
Dôme. Carroza de escala.
Dorer. Dar sebo á los fondos.
Dormant. Firme, muerto, arraigado, madre.
Dormante. (*Eau*). Agua parada, estancada, dormida.
Dormantes (*Manœuvres*). Jarcias muertas, maniobra de firme.
Dossier. Escudo de bote.
Doublage. Forro. ‖ Refuerzo de una vela.
Double-chaloupe. Lancha con cubierta.
Double excentrique. Sector Stephenson.
Double de manœuvre. La vuelta que da un cabo que laborea doble, como una braza, etc., y cualquiera de las de un aparejo.
Doubler. Doblar. ‖ Cruzar las juntas. ‖ Forrar el casco de un buque con el forro llamado *doublage.* ‖ Doblar la singladura.
Douceur. (*En*). Modo adverbial usado con el verbo *filer,* en cuyo caso significa *arriar redondo.*
Dracan. Parte de la popa en que se formaba ó colocaba el timbre ó empresa que distinguia una galera.
Dragon. Ojo de buey (nuberilla). ‖ Manga de viento. ‖ Manguera.
Drague. Rastle.
Drague d'avirons. Mazo, traca de remos; haz de tres remos.
Drague de canon. V. *Brague.*
Draguer. Rastrear. ‖ Arar ó rascar el fondo de cualquier modo, como garrando las anclas, etc. ‖ Registrar el fondo ó pescar con el rastle.
Draques. Carenotes.
Draille. Nervio.
Draille ou *gui du palan d'étai.* Guia de la randaliza.
Dran. V. *Drosse.*
Dresser. Adrizar.
Dresser la barre. Poner la caña del timon al medio. Equivale á la voz de mando ¡*derecha la caña!*
Dresser les voiles, les vergues. Igualar las vergas.
Drisse. Driza.
Drive. Orza de deriva.
Droguerie. Pesca y preparacion del arenque.
Droit de bris. V. *Bris.*
Drome. Balsa hecha de los palos, vergas, botalones, etc., de un buque, para conservarlos en el agua del mar. ‖ La semejante ó de piezas redondas que se presenta dentro de una grada en parages de poca extension, para que el buque botado al agua vaya á contener su viada contra ella. ‖ El conjunto de piezas de madera de respeto que echa y mantiene en el agua el buque que debe permanecer largo tiempo en puerto. ‖ La madera de respeto que se lleva á bordo.
Drosse. Troza.
Drosse de canon. Palanquin de cañon.
Drosse de gouvernail. Guardines del timon.
Drosse de racage. La tira de un aparejito con que se ceñia ó se aflojaba el racamento de la verga de mesana antigua.
Drosser. fig. Empujar, arrastrar las corrientes al buque.
Drousse. V. *Drosse.*
Dunes. Dunas.
Dunette. Toldilla.
Dunette sur dunette ou *Tugue.* Conjunto de camarotes que en medio de la toldilla forman un cuerpo unido á modo de carroza, á cuyo alrededor puede andarse y maniobrarse.
Ebarouissage. Conjunto de fendas.
Ebaucher. Desbastar la madera para ponerla en labor.
Ébe ou *Jusant.* El reflujo.
Ébranlement. Estremecimiento, juego de todas las piezas de la máquina cuando el buque toca, ó cuando choca, ó revienta en él un golpe de mar.
Ébranler. Hacer estremecerse al buque un golpe de mar.
Écarlingue. V. *Carlingue.*
Ecart. Escarpe ý junta, hablando de piezas de construccion.
Écarver. Escarpar.
Échaffaudage. Guindola de arboladura.
Échaffauder. V. *Chaffauder.*
Echampeau. El extremo del sedal en que se amarra el anzuelo.
Échancrer. Cortar, labrar al sesgo.
Échancrure. Alunamiento.
Échandolle. V. *Escandola.*
Échantignolle. Rueda ciega, castañuela.
Échantillon. El grueso y ancho de las piezas de madera. ‖ La muestra de cualquier cosa. ‖ Espesor del casco del buque. ‖ Escantillon. ‖ Escuadria.
Échappée. Delgados de popa, ó el mejor ó peor rasel que presentan.
Écharpe. Brazal
Echarpe (*En*). En direccion trasversal y diagonal.
Écharper. Hacer pedazos á un enemigo á sablazos.
Échars. Epíteto que se da á un viento poco favorable y traicionero ó que anda jugando.
Échaudi. Argolla triangular.
Échauffé (*Bois, Cordage*). Madera ó cabo recalentado por alguna fermentacion intestina.
Échaume. Escálamo.
Echelle. Escala.
Echelle de commandement. Escala real.
Echelle du bord. Tojinos del portalon.
Echelon. Paso de escala, escalon, tojino.
Échilon. Manguera, bomba marina.
Echiquier. Línea de revés, ó la posicion ó figura que forma una escuadra navegando en este órden.
Echome. V. *Tollet.*
Echouage. Varadero. ‖ Varada, varadura, encalladura y tambien zaborda.
Échouement. V. *Échouage.*
Echouer. Varar, embarrancar, encallar y tambien zabordar.

Éclaircie. Una clara en el cielo, cuando está nublado en el resto.
Éclaircir. Aclarar el tiempo.
Éclair. Relámpago, fusilazo.
Éclaireur. Descubridor (barco).
Éclat de bois. Astillazo.
Éclater. Astillar, aventarse, rendirse una pieza de madera.
Écli. Entrecasco.
Éclié ée. (*Mât ou vergue*). Palo ó verga rendidos.
Éclingure ou *Rablure*. Alefriz.
Écluse. Esclusa. ‖ Vivero de ostras.
Écobans. V. *Écubiers*.
Écope ou *Escope*. Vertedor.
Écore. V. *Accore*.
Écotard. V. *Porte-haubans*.
Écouet ou *Écoit*. La amura de la mayor y la del trinquete.
Écoupe ou *Écoupée*. V. *Faubert*.
Écoute. Escota.
Écoutille. Escotilla.
Écoutillon. Escotillon.
Écouvillon. Lanada.
Écouvillonner. Pasar la lanada; limpiar con ella el ánima del cañon.
Écran. Registro.
Écrasement. Aplastamiento de las calderas.
Écubier. Escoben.
Écueil. Escollo.
Écuelle. Tejuelo.
Écumer. Piratear.
Écumeur. Pirata.
Effacer. (*S'*). Presentar más el costado al punto sobre que se está acoderado.
Éffloter. *ant*. Separar uno ó varios buques de una flota.
Égorgeoir. Trapa, aferravelas.
Égorger. Cargar una gavia con el aferravelas.
Égout. Escurridero de agua en las partes interiores del buque.
Égoutter. Enjugar, escurrir, achicar.
Égouttoir. Colador de enjaretados.
Éguillette. V. *Aiguillette*.
Éguilletter. V. *Aiguilletter*.
Éguillots. V. *Aiguillots*.
Élan. Guiñada.
Élancé. Lo que está lanzado ó saliente.
Élancement. Lanzamiento.
Élef d'eau. El flujo.
Élève. Guardia marina ú otra clase de aspirante en colegio.
Élever. (*S'*). Remontar á barlovento. ‖ Subir en latitud.
Élingue. Eslinga.
Élinguer. Eslingar.
Élinguet. Linguete.
Elme. (*Feu Saint'*). Fuego de San Telmo.
Éllongé. Largo, tirado (hablando de esta circunstancia de un buque).
Élonger. V. *Allonger*.
Élongis. Baos de los palos. ‖ Crucetas. ‖ Cordon sin torcer. V. *Hiloirs*.
Élongis de tambour. Aletas de los tambores.
Embabouiné. Empeñado entre bajos con difícil salida.
Emballes. Vientos periódicos que soplan de noche en el mes de Julio en el Mediterráneo.
Embanqué. Embancado (hablando de un buque que ha entrado y navega sobre un gran banco).
Embarcadère. Embarcadero.
Embarcadour. V. *Embarcadère*.
Embarcation. Nombre peculiar de los botes y además se aplica á todo barco que tenga uno ó dos palos y no esceda de 80 piés de largo.
Embardée. Guiñadas ó borneo estando al ancla.
Embarder. Tomar el buque fondeado, ó hacer con el timon que tome el movimiento compuesto que se dice *embardée*.
¡*Embarque*! ¡Embarca!
Embarquement. Embarco de tropas.
Embarquer. Embarcar.
Embarrer. Guarnir las barras en el cabrestante.
Embelle. *ant*. El espacio comprendido entre la jarcia mayor y la de trinquete, que es el mismo en que las anchuras del buque son iguales con corta diferencia.
Embellie. Mudanza favorable de tiempo.
Embler. *ant*. Engañar y despojar á un pirata.
Emblier. Ocupar mucho sitio.
Embodinure ou *Emboudinure*. V. *Boudinure*.
Embossage. La accion y efecto de acoderarse.
Embosser et S'embosser. Acoderar un buque ó acoderarse.
Embossure. Codera.
Embouchée. Embocado (el buque que se halla entre las tierras que forman la entrada de un rio).
Embouchure. La entrada de un rio por la parte el mar y el lugar en que descarga ó desagua.
Emboudinure. V. *Boudinure*.
Embouffeter. Unir tablas por sus cantos para formar mamparos, pisos ú otras obras de carpintería de blanco.
Embouquement. Emboradura.
Embouquer. Embocar.
Embourder. Apuntalar, poner escoras á un barco en la grada, dique ó varadero.
Embouxsure. V. *Embossure*.
Embraquer. V. *Abraquer*.
Embrayage. Conexion.
Embrayage renversée. Cambio de movimiento.
Embrayer. Conectar.
Embrelure. Capa de palo, etc.
Embromer ou *Merliner*. Trincafiar, hacer empalomaduras.
Embrouillé. Cargado, obscuro, grumoso (el tiempo).
Embrouiller les voiles. Cargar las velas.
Embrumé. Brumoso en corto grado, calimoso (el tiempo ó la tierra).
Embrun. Rocío del mar.
Emerillon. Anzuelo y ganchos giratorios.
Emmancher. Embocar un canal.
Emmariner. V. *Amariner*.
Emmenagement. Alojamiento, division separacion, compartimiento.
Emmieller. Embutir, entrañar un estay.
Emmortaiser. Endentar piezas de madera.
Empanner. Ponerse en facha, á la capa.
Empatement. El largo de los cordones de un cabo descolchado para hacer un ayuste ó costura.
Empater. Empalmar, ayustar piezas de madera. ‖ Cruzar ó presentar los cordones de dos cabos para hacer un ayuste.
Empature. Empalme, ayuste.
Empêché. Atochado, mordido (un de maniobra).
Empennelage. Engalgadura.
Empennelle. Galga.
Empenneller. Engalgar.
Empeser. Enmarar.
Empirance. Avería ó merma en las mercancías.
Emplanture. El agujero que sirve de carlinga á los palos de botes, lanchas, etc.
Emplanture du cabestan. Carlinga del cabrestante.
Emplir. Estar á riesgo de irse á pique.
Empointure. V. *Pointure*.
Empresser. Ronzar las bolinas.
Encabanement. *ant*. Recogimiento de costados, entrada de obras muertas.
Encablure. Un cable (medida).
Encalminé. Encalmado.
Encapé. *des*. Metido, situado entre do cabos, ensacado.
Encaper. Entrar entre dos cabos, empeñarse, ensacarse.
Encastillage. V. *Accastillage*.
Encastiller. V. *Accastiller*.
Encastrement. Muñonera.
Enclaver. Endentar, embutir. ‖ Quedar encerrado entre bancas de nieve ó hielo.
Encoignure. El ángulo saliente de dos cortinas de un muro ó de dos paños de mamparo. ‖ El que forman las ramas de una curva. ‖ Gaza de puño.
Encolure. Altura ó elevacion de cada varenga sobre el alefriz de la quilla.
Encontre (*A l'*). De vuelta encontrada, en sentidos diametralmente opuestos.
Encoquer. Meter el penol de verga ó botalon en gaza de cabo ó en zuncho, es *encapillar*; pero considerada la accion en la verga ó botalon que entra en su gaza ó zuncho.
Encoqure ou *Encocure*. Encapilladura.
Encornail. Reclame de un mastelero.
Encouturé. Atejadillado o atingladillado (el costado del buque hecho de tingladillo).
Endaubages. Latas, conservas alimenticias.
Endentement. V. *Entaille*. Endentado.
Endormi. Parado, sin salida (el bajel que se halla en este estado por falta de viento ó de accion en el agente que lo impulsaba al movimiento).
Endurer. Aguantar aguas.
Enfant trouvé. Polizon.
Enfilade. Andanada, rociada.
Enfiler. Disparar una andanada por la popa ó por la proa al enemigo, enfilándole por consiguiente los palos. ‖ Envolver en sí el cabrestante, el virador ó cabo de que se está virando.
Enflechure. Flechaste. ‖ Flechadura.
Enflement. Elevacion de las aguas del mar por causa del temporal, del flujo, etc.
Enfoncement. El fondo de una bahía, puerto, seno, etc.
Enfourcher. V. *Affourcher*.
Engagé. Empeñado (el buque en cualquier peligro). ‖ Encepado (el cable en el ancla). ‖ Atochado, mordido (un cabo de maniobra).
Engagement. En general todo acto y efecto de enganchar, empeñarse, enredarse, morderse, detenerse, etc.
Engager. Enganchar gente de mar. ‖ Empachar la estiva ó imposibilitar

su acceso con otros efectos que se colocan encima. ‖ Empeñar un combate.
Enganter. Alcanzar.
En garant. (*Filer en*). Arriar sobre vuelta.
Engin. En general, todo instrumento propio para multiplicar las fuerzas, como la grua ú otra máquina semejante. ‖ Cable corto. ‖ Vulgarmente y por desprecio se dice de todo buque chico ó de pocas fuerzas.
Engorger. Entorpecer ú obstruir enteramente el canal ó paso por donde deben correr las aguas. ‖ Atorarse la bomba.
Engoujure. Muesca de canal ó media caña en la coz de un mastelero para la seguridad del baticulo que se embute en ella.
Engourdi. Atontado (el buque).
En grand. De falondres. ‖ A la banda. ‖ Enteramente. ‖ A una.
Engraver. Enterrar en el lastre, salar la pipería.
Engraver. (*S'*). Tocar, encallar en un fondo de cascajo.
Engrenage. La accion y efecto de colocar casada la pipería.
Engrener. Colocar la pipería casada ó gualdrapeada. ‖ Cargar la bomba.
Engrenure. V. *Engrenage*.
¡*En haut le monde*! ¡Todo el mundo arriba!
Enhuché. Alteroso.
Enjablure. V. *Engrenage*.
Enjaler. Encepar, poner el cepo á un ancla.
Enjonquer. Enjuncar.
Enlever. Tomar al abordaje. ‖ Represar.
Enligner. Alinear las piezas de construccion que deben formar hilada, de suerte que no se note en ellas golpe alguno.
Enliouber. Enmechar, endentar.
Enmanchement. Articulacion de la hélice.
Enmancher. Entrar en un canal.
En paquet. A la ligera.
En plan. A plan, en banda.
Enquête du pavillon. Investigacion.
Enquêter. Doblar rascando una punta ó puntilla.
Enroler. Enganchar, alistar.
Ensabler. Embicar en la playa.
Ensabler. (*S'*) Enarenarse, varar en la arena.
Ensaboté. Ensalerado.
Enseigne. Bandera, insignia.
Enseigne de vaisseau. Alférez de navío.
Enselté. Alteroso de popa y proa (un buque).
Entaillé Ensamblado.
Entaine. V. *Antenne*.
Entalingue, *Entalingure*. V. *Étalingue*, *Étalingure*.
Entalinguer. V. *Etalinguer*.
Entalingure. V. *Etalingure*.
Entenne. V. *Antenne*.
Enter. Empalmar dos piezas por sus extremos.
Enterrer. V. *Engraver*.
Entrainement. Trasmision del movimiento.
En travers. De través.
Entraverser. Atravesarse, acoderarse.
Entre-deux des sabords. Chaza.
Entremise. En general, toda pieza que se mete entre otras para rellenar y fortificar la obra; y en particular las piezas de entremiche.
Entre-pont. Entre-puentes.
Entrepot. Depósito de mercaderías. ‖ Puerto franco.
Entre-sabord. Entrechaza ó tablon de entrechaza.
Entre-toise. Traviesa. ‖ Teleron.
Envaser Varar en fango.
Enverguer. Envergar.
Envergure. Envergadura. ‖ Cruzámen.
Envoyer. Orzar hasta poner el aparejo por delante. ‖ Tirar una descarga, disparar la andanada, y tambien un solo cañon. ‖ V. *Aroier*.
En vrague, *En vraque*. Desordenada, precipitadamente.
Epare. V. *Espares*.
Epars. Fusilazos.
Epaté. Abierto de piés (el obenque que abre bastante ángulo con su respectivo palo).
Epatement. Abra de jarcia. Tambien se toma por la distancia del pié de la obencadura á su respectivo palo.
Epaule. Cachete.
Epaures ou *Eparres*. Ciertas vigas grandes que sirven para hacer á un tiempo sobre la quilla la armadura de todos los miembros ó del costillar de los mayores barcos de rio llamados *foncets*.
Epave. El conjunto de cosas que el mar arroja á las playas.
Ep es. Barras del molinete.
Eperon. Espolon.
Epervier. Esparavel, starraya.
Epi du vent. Origen y filo del viento.
Epineux. Erizado de rocas, sembrado de escollos.
Epinglette. La aguja con que los artilleros rompen el cartucho.
Episser. Ayustar, hacer costuras en los cabos.
Épissoir ou *Epissoire*. Pasador.
Épissure. Ayuste, costura de cabos
Epite. Espiche.
Epitié. *ant*. Chillera.
Epontillage. Conjunto de puntales de bodega, entrepuentes, etc. ‖ La accion de ponerlos ó apuntalar con ellos.
Épontille. Puntal que sostiene los baos por medio en bodega, entrepuentes, etc.
Épontiller. Apuntalar los baos en el medio.
Équaire. V. *Equerre*.
Equarrir. Escuadrear una pieza de madera.
Équarrissage. La medida del ancho y grueso de una pieza de madera.
Équarrissement. Escuadreo.
Equerrage. El escantillon ó escuadreo de cada pieza.
Équerre pliante ou *fausse équerre*. Escantillon, falsaregla, saltaregla, salta-escuadra, cartabon.
Équerrer. Escantillar.
Equerre. Escarpe, empalme.
Equerrer. Escarpar, ensamblar.
Equinettes ou *Equillettes*. Armazon de madera de las grimpolas.
Equipage. El conjunto de individuos que guarnecen y tripulan un buque, ó la tropa y marinería, con sus sargentos, contramaestres y demás oficiales de mar.
Equipage de ligne. Batallones ó regimientos de marinería.
Equipement. Equipo, armamento.
Equiper. Equipar, armar.
Equipet. Taquilla, zocucho.
Eraillé. Rozado, lavado (el cable que se halla en esta disposicion).
Érailler. (*S'*). Rozarse el cable en el fondo.
Érison. Rezon.
Erre. V. *Air*.
Erse. Salvachia. V. además *Herse*.
Erseau ou *Ersieau*. Estrobo de remo. ‖ Garrucho.
Esbirre. Estrobo de trinela para tesar los obenques.
Escabeau. Banqueta de calafate.
Escadre. Escuadra.
Escadrille. Escuadrilla.
Escale. Escala, puerto de escala.
Escaler. Hacer escala, escalar.
Escalier. V. *Echelle*.
Escammes. V. *Escaumes*.
Escandola. Camarote del cómitre en las galeras.
Escarbit ou *Escarbite*. Escarabía.
Escarlingue. V. *Carlingue*.
Escaude. Barquilla que sirve en los esteros y rios de poca consideracion.
Escaumes. En las galeras los toletes.
Escome. V. *Escaumes*.
Escope. Vertedor, bañadera.
Escote. En el Mediterráneo, escota.
Escouade. Cuadrilla de maestranza que forma con otras una brigada.
Espale. Escandalar, ó escandelar. Otros lo toman por la distancia de la popa al primer banco remero en las galeras.
Espalier. En las galeras, el espalder.
Espalmer. Despalmar.
Espares, *Espars* ou *Espaures*. Arbolillos, berlingas.
Espinace. Pinaza.
Espingole. Esmeril.
Espoir. Falconete ó pequeña pieza de artillería, que se colocaba á proa.
Espontille. V. *Epontille*.
Esponton. Chuzo.
Esquents, *des*. Banquillo de calafate.
Esquif. Esquife.
Essarder. Lampacear, enjugar la humedad.
Esse. Sotrozo.
Essieu. V. *Aissieu*.
Essuieux. V. *Ecouvillon*.
Est. Este.
Est-nord-est. Esnordeste.
Est-quart-nord-est. Este cuarta al nordeste.
Est-quart-sud-est. Este cuarta al sueste.
Est-sud-est. Es-sueste.
Estains. Aletas.
Estemeraire. En las galeras, estemenara
Esterre. Estero.
Estime Estima.
Estimer. Estimar.
Estive. Tesadura de las jarcias muertas. ‖ Cargamento compuesto de efectos susceptibles de ser aprensados ó apretados á fuerza de máquinas. ‖ La accion de colocar y aprensar dichos efectos.
Estiver En general, es aprensar ó apretar los géneros de un cargamento con máquinas que mandan mucha fuerza.
Estran. Costa rasa y arenosa.
Estrapade. V. *Cale*, como castigo.
Estrapontin. V. *Hamac*.

Estribord. V. *Stribord* ou *Tribord.*
Estrope. Gaza de moton ó cuadernal. ‖ Estrobo. ‖ Estribo.
Estrope de gouvernail. Gaza doble formada entre los cáncamos con guardacabo clavados uno en el codaste y otro en la madre del timon, para que este no se desmonte.
Estroper. Engazar.
Etable. V. *Etrave.*
Établi. El estado de un buque amarrado de firme en un puerto para permanecer largo tiempo.
Établir les voiles. V. *Dresser les vergues* ou *les voiles.* ‖ Marear, orientar las velas, ó el aparejo.
Établissement. La accion del verbo *établir.* ‖ Establecimiento de puerto.
Etablure. V *Etrave.*
Etague. V. *Itague.*
Etai. Estay.
Etale. Estoa.
Etaler. Agusntar y aguantarse.
Etalingue. Entalingadura.
Etalinguer. Entalingar.
Etalingure. V. *Etalingue.*
Etambot ou *Etambord.* Codaste.
Etambrai. Fogonadura.
Etamine. Lanilla.
Etance. Pié de carnero.
Etanche. Estanco.
Etancher une voie d'eau. Atajar un agua.
Etançon. V. *Epontiller.*
Etançonner. V. *Epontille.*
Etaque. V. *Itague.*
Etarque. Estado de una vela izada á reclamar.
Étarqué, ée. Izada á reclamar (la vela que se halla en esta disposicion).
Étarquure. Guinda; altura, caida de una vela.
État-major. El comandante y oficiales de guerra y mayores de un buque.
Étaule. V. *Etrave.*
Etay. V. *Etai.*
Etayer. Apuntalar, escorar. ‖ Tesar un estay.
Etéter un mât. Descabezar un mastelero.
Etier. Caño, estero.
Etocs ou *Estocs.* Abrojos, conjunto de escollos.
Etoile. Estrella. ‖ Lantia de bitácora.
Etouffer. Quitar el viento á una vela, apagarla.
Etouine. V. *Bonnettes.*
Etoupille. Estopin.
Etoupillon. Clavellina.
Etoupin. V. *Valet à canon.*
Etrangler une voile. Apagar una vela, estrangularla.
Étrangloir. Trapa.
Etrangloir à lunette. Mordaza, estopor.
Étraque. ant. Traca.
Etrave. Roda. ‖ Branque.
Etrier. Estribo. ‖ Abrazadera de hierro ó barra con lomo de esquina para fortalecer ó sujetar piezas de construccion entre sí; como las de las mesas de guarnicion, las de la caña del timon, etc.
Étrieu. V. *Etrier.*
Etriper. (*S'*) Estar rozado un cabo, deshilado por todas partes.
Étrive. (*En*). Estrangulado. ‖ Dícese del cabo que tiene codillo, ó que tiene dada cruz.
Étrope. V. *Estrope.*
Etui. Encerado en que se conservan las velas.
Event. Viento de una bala.
Eventer. Meter, botar en viento, bracear en viento una vela que estaba en facha; marear, en general.
Eventer la quille. Dar de quilla.
Eventrer. Degollar una vela.
Eventouse. Portilla, escotillon ó lumbrera chica.
Evidé. Dícese del buque que tiene mucha salida de agua.
Evitage ou *Evitée.* Borneadero.
Eviter. Bornear y aproar.
Evoluer. Maniobrar.
Façons. Cortes de un buque, gálibo total y parcial.
Fagot d'artifice. V. *Feu d'artifice.*
Fagot. (*En*). En piezas, desarmado, desarmada.
Faible (*Bâtiment*). Barco sencillo.
Faix de pont. Todas las cuerdas empalmadas ó endentadas sobre los baos; y tambien las inversas que van por debajo de estos en el medio para recibir los puntales que sostienen la primera cubierta.
Faix ou *Fez de voile.* Relinga del gratil.
Faix. (*En*). En accion (hablando de puntales ó escoras que se colocan en la posicion en que han de obrar desde luego para sostener el objeto á que están destinados).
Falaise. Fronton, salto, tajo, despeñadero.
Falaiser. Romper, estrellarse, reventar la mar en costa escarpada donde no hay arena ó playa.
Falque. Falca.
Fanal. Fanal, farol.
Fanfarin. Aparejo de tumbar.
Fanon. Calzones de la vela mayor y del trinquete.
Faraillon. Banco pequeño de arena, separado de otro grande por un canalizo o hilo de corriento.
Farais. Redes para la pesca del coral.
Fardage. Toda pieza, objeto ó peso inutil, ya en el aparejo, ya en las cubiertas.
Farder. Preparar bien una vela.
Fare. V. *Phare.*
Fargue. V. *Falque.*
Faseyement. Flameo.
Faseyer, Fasier. Flamear, tocar las velas.
Fatiguer. Trabajar.
Faubert. Lampazo.
Fauberter. Lampacear.
Fauberteur. Lampacero.
Fauconneau. La pieza más alta de una grua.
Fausse-amorce. V. *Faux-feu.*
Fausse-amure. Contra-amura.
Fausse-balancine. Contra-amantillo.
Fausse-bouteille. Jardines fingidos.
Fausse-brague. Contrabraguero.
Fausse-cargue. Briol del medio de las velas mayores.
Fausse-drisse. Contradriza.
Fausse-écoute. Contra-escota.
Fausse-équerre. Falsa regla, escantillon. ‖ Union de dos piezas sobre corte oblicuo.
Fausse-galerie. Galería fingida, adorno de escultura en la popa y costados.
Fausse-fenêtre. Portas de correr.
Fausse-itague. V. *Itague.*
Fausse-lance. Cañon fingido.
Fausse-manœuvre. Zapatería, mala maniobra.
Fausse-quille. Falsa quilla, zapata.
Fausse-route. Rumbo falso.
Fausse sainte barbe. El espacio, alojamiento ó cámara que hay á proa de Santa Bárbara.
Fausse sousbarbe. Barbada.
Fausse suspente. Falsa boza.
Faux-baux. Baos de aire, en el aire ó vacíos.
Faux-bras. Contrabrazas.
Faux-brion. Talon, taco de proa, zapata.
Faux-canons. Cañones fingidos.
Faux-collier. V. *Collier d'étai.*
Faux-côté. Banda falsa.
Faux-entreponts. Falso sollado.
Faux-étai. Falso estay.
Faux-feux. Sofiones.
Faux-foc. Fofoque.
Faux-haubans. Quinales.
Faux-mantelet. Arandela.
Faux-pont. Sollado.
Faux-reuns. Huecos entre los efectos estivados.
Faux-sabords. Falsas portas. ‖ Portas con que se cierran las de la batería de un bajel que va á la quilla.
Faux-tre lingage. Jaretas falsas.
Fayols. Frijoles.
Femelle. Hembra del timon.
Femelot. V. *Femelle.*
Fer d'arcboutans. Hierro de tres puntas en figura de trípode que se clava en el tope de los botalones de desatracar.
Fer de gaffe. Regaton de bichero.
Fer de girouettes. Hierro de grimpola, zanco.
Ferlage. La accion de aferrar una vela.
Ferler. Aferrar las velas.
Ferrer. Guarnir de hierro cualquier cosa, herrar.
Fer à prisonniers. Barra de prision.
Ferse. Cada uno de los paños de lona que componen una vela.
Fesse. Anca.
Feu. Luz que se ve de noche á distancia
Feu de poupe. Farol de popa.
Feuille bretonne. Sobretrancanil, cosedera.
Feux. Los buques que se ven, descubren ó distinguen de noche por sus faroles.
Feux d'artifice. Fuegos de artificio, mistos.
Feux de position. Faroles de situacion.
Ficelle. Hilo de cáñamo para cañas y algunas redes de pesca.
Fiche. (*Clous à*). Clavos arponados.
Fichure. Fisga.
Figale. Figala.
Figure. Figura, figuron.
Fil. El hilo de la trama de la lona, etc., y el hilo de velas.
Fil de caret. Filástica.
Fil blanc ou *goudronné.* Hilo ó filástica blancos ó alquitranados.
Filandres. Barbas, hilazas de verdin que se crian en los fondos del buque.
Filaret. La esquina de una pieza de madera labrada al hilo. ‖ En plural, batayolas.
File. V. *Virure.*
Filer. Filar. ‖ Largar ó echar millas ó tantas millas.
Filet. Red.

Fileux. (Taquet). Manigueta ó manigueton.
Filin. Beta, con la sola diferencia de que ni aun la guindaleza se exceptúa sino sólo el cable y el calabrote.
Filouse. V. *Quenouille.*
Finiteur. Nombre que algunos dan al horizonte, como que en él termina la vista.
Fisolère. Fisolara.
Flache. Falla. ‖ Golpe.
Flacheux. (Bois). Madera con fallas.
Flambeau de la mer. ant. Derrotero.
Flamber. Dar un gallardetazo.
Flamme. Gallardete. ‖ Gallardeton; y tambien corneta de seña.
Flanc. La parte del costado de un buque comprendida entre las mesas de guarnicion de mayor y trinquete. ‖ El costado del buque.
Flasques d'affût. Gualderas de cureña.
Flasques de beaupré. Los dos montantes contiguos y elevados perpendicularmente sobre la carlinga del bauprés.
Flasques de cabestan. Guarda-infantes.
Flasques de carlingue. Malletes de carlinga.
Flasques de mât. Cacholas.
Flasques du vireveut. Ochavas del molinete.
Flèche astronomique. Ballestilla.
Flèche de mât. Espiga, galope.
Flèche d'éperon. La flecha en el tajamar ó en la proa.
Flèche du mât de beaupré. Botalon que se colocaba desde el pié del palo trinquete al bauprés, para sostener á este en las cabezadas, contra el esfuerzo de los estays.
Fliëche-en-cul. Escandalosa.
Fleur du vaisseau. Linea de astilla muerta.
Flibot. Filibote.
Flibuste. Contrabando, piratería, saqueo.
Flie. Frescura, soplo de viento.
Flore. Sebo, espalmo.
Florer. Dar sebo á los fondos.
Flot. Marea, flujo, creciente. ‖ Ola, oleada del mar. ‖ Flote. ‖ Balsa, jangada, almadía de palos ó maderos que baja por un rio.
Flottable. Navegable para balsas.
Flotte. Flota. ‖ Conjunto de fuerzas navales.
Flotte de cable. Baliza ó boya de un cable.
Flotté. Se dice de los palos ó leña conducida por rio en balsas.
Flotter. Flotar. ‖ Venir en balsas los maderos ó la leña por los rios. ‖ Abalizar un cable. ‖ Tremolar.
Flotille. Flotilla.
Flouette. V. *Girouette.*
Flûte. Urca.
Flux. Flujo.
Foc. Foque.
Foc d'artimon. Vela de estay de sobremesana.
Foene. Fisga.
Foener. Arponar, clavar con la fisga.
Foeneur. Arponero.
Foirer. Descolcharse, abrirse, caerse de su sitio.
Folle. Red para pescar rayas, tortugas, etc.
Foncet. El barco más grande de tráfico en los rios.
Fond. Fondo, tenedero.
Fond-bas. Fondo muy profundo.
Fond de cours. El fondo de playa limpia y lisa que forma el curso de una corriente.
Fond plat. Fondo aplacerado.
Fond de cale. La capacidad interior de la bodega de un buque.
Fond de voile. Braguero y seno de una vela.
Fondrier. (Bois). Madera que no flota, que se va á fondo.
Fonture. (En). Dícese de un banco de arena, cuando va desapareciendo á causa de las corrientes.
Foraine. Foráneo, foránea. Dícese de una rada formada en medio de una costa ó playa abierta y sin abrigo.
Forants. V. *Matereaux.*
Forban. Forbante, pirata.
Forbranle. V. *Branle-bas.*
Forçat. Forzado, en galeras.
Forcer. Forzar.
Forme. Dique de carena. ‖ Escafa.
Forme flottante. Dique flotante.
Forme à gargousses. V. *Moule à cartouches.*
Formique. En el Mediterráneo, roca ó bajo de piedra que no vela.
Fort de vaisseau. El fuerte ó firme de un buque.
Fort du bois. La posicion de canto de una pieza de madera, ó la mayor resistencia de que es capaz en dicha posicion.
Fort (Vaisseau) de côté. Buque de aguante.
Fort vaisseau. Buque de porte, de fuerzas, de mucha y buena artillería y buena gente.
Forte. Forte.
Fortunal. Temporal, tempestad, borrasca, fortuna.
Fortune de mer. En general, todos los accidentes que pueden sobrevenir en el mar.
Fortune. (Mât de). Bandola.
Fortune. (Voile de). Vela de fortuna, treu.
Fosse. Punto ó sitio en el mar, donde no se encuentra fondo, habiéndolo á su alrededor: pozo. ‖ Poza. ‖ Cama que hace el buque al sentarse despues de varar.
Fosse aux cables. Sollado de los cables.
Fosse aux lions ou aux liens. Pañol de jarcia, del contramaestre ó de proa.
Fosse aux mâts. Fosa de arboladura.
Fouet. Rabiza, boza de rabiza, mojel.
Fouet de mât. Látigo.
Fouetter. Dar vueltas con la rabiza ó boza al cabo ú otro objeto en que ha de sujetarse. ‖ Gualdrapear las velas, batir contra el palo ó mastelero. ‖ Dar latigazos.
Fougon. Fogon.
Fougue. Fugada, racha.
Fougue. (Mât de perroquet, et perroquet de). Mastelero y vela de sobremesana.
Fouine. Fisga.
Four. La parte del pañol de pólvora que cae á popa de las cajas de cartuchos.
Fourcat. Pique y horquilla.
Fourche. Pata de gallo.
Fourche à mâter. Cabria de arbolar.
Fourche de carène. Bruscadera.
Fourches d'artimon. Las cargaderas ó candalizas más largas de la mesana.
Fourneau à manche. Cubilote.
Fourque. V. *Fourcat.*
Fourrer. Forrar cabos.
Fourrure. Las precintas y cabos que sirven para forrar. ‖ Forro, choque, sobresano.
Fourrure de goutière. Trancanil.
Foyer. Fanal, luz, candelada. ‖ Hornilla. ‖ Hogar.
Fraiche. Brisa.
Fraicheur. Fresco, y mas bien vahage.
Fraichir. Refrescar el viento.
Frais. Fresco (el viento en este grado de fuerza).
Frais. (Bon). Viento fresquito.
Frais. (Petit). Viento bonancible.
Frais. (Grand). Viento frescachon, cascarron.
Franc. Franco.
Franc-bord. La tablonería de forro de los fondos de un buque.
Franc-étable. (De). Roa á roa. Usase en la frase de *embestirse* ó *abordarse roa á roa.*
Franc-filin. Toda beta que sirve para aparejos ó maniobras de gran fuerza.
Franc-funin. V. *Franc-filin.*
Franc-tillac. ant. La primera cubierta ó cubierta alta de un buque.
Franche-bouline. Bolina franca.
Franchir. Pasar por encima. ‖ Quedar libre, zafo. ‖ Alargarse al viento. ‖ Achicar la bomba.
Frapper. Coser motones; encapillar ó establecer de firme al extremo de un cabo de maniobra que debe tener esta disposicion.
Frater. Nombre que los marineros dan al barbero.
Fregate. Fragata.
Fregaté. Afragatado.
Fregater. Dar á un buque la apariencia y parte de las propiedades de una fragata.
Frégaton. Fragaton.
Frein. Freno.
Frequenter. Pasar rascando, arranchar tierra.
Fret. Flete.
Fretement. V. *Fret.*
Freter. Fletar.
Freteur. Fletador.
Frimat. Rociada, rocion en menudas gotas. ‖ Neblina ó bruma espesa que moja casi tanto como la llovizna.
Friou. Freu.
Frise. Friso.
Friser. Frisar.
Fronteau. Pieza de escultura que se coloca en la cara de proa de la toldilla y del propao del alcázar y en la de popa del propao del castillo. ‖ Fronton de proa.
Fronton. Espejo de popa.
Fuir devant le tems à la lame. Huir de las mares.
Fuir vent arrière. Ir viento en popa con toda la vela posible.
Fuite. Fuga.
Fune. ant. Cabo, cabullería.
Funer. ant. Aparejar, vestir un palo.
Funeur. Segun unos, es voz anticuada y sinónima de *agréeur*: segun otros, significa proveedor de jarcia.
Funin. ant. Jarcia.
Furin. La pleamar.
Furole. Fuego de San Telmo.
Fuseaux. Piezas de la armazon del cuerpo del cabrestante.
Fusée. Cohete.
Fusée d'aviron. Barrileto que se pone

al remo junto al punto de apoyo para que no se corra por el estrobo cuando se suelta.
Fusée de brulot. La mecha ó artificio que conduce el fuego á la pólvora en los brulotes.
Fusée de tournevire. Barrilete de virador.
Fusée de vireveaux ou *de cabestan.* La mecha, la madre del cabrestante y del molinete.
Fuste. Fusta.
Fut. V. *Futailles.*
Fut de girouette. Armazon de grímpola.
Futailles. Pipería.
Gabare. Gabarra.
Gabare à vase. Gánguil.
Gabarer. Singiar, ó segun otros, singar.
Gabariage. El perímetro, el contorno de la cuaderna.
Gabarier. Gabarrero.
Gabarier. Agalibar ó galibar.
Gabarit ou *gabari.* Gálibo.
Gabet. ant. Pínula de la ballestilla.
Gabie. Cofa chica.
Gabier. Gaviero.
Gabord. Aparadura.
Gaburon. Gimelga de frente.
Gache. ant. Remo.
Gacher. Voz anticuada pero de uso entre bateleros ó barquilleros para significar que navegan al remo.
Gaffe. Bichero.
Gaffer. Agarrar ó agarrarse con el bichero.
Gages. La paga de los marineros y de los oficiales de mar.
Gagner. Ganar, coger. ‖ Salir y entrar segun los casos.
Gai. Dícese de un palo ú otra pieza cualquiera que tiene mucho juego en el lugar que ocupa.
Gaiac. Guayacan, palo santo.
Gaillard. En general, el alcázar y el castillo: aquel se dice en particular *gaillard d'arrière* ó *de l'arrière*, y este *gaillard d'avant.*
Gaillardelettes ou *galans.* Pequeña bandera que se largaba en el palo trinquete ó en el mesana.
Gaillardet. Bandera cortada al sesgo ó grímpola pequeña á manera de cornete arbolada en el palo de trinquete. ‖ Bandera que se ponia en el palo de las galeras.
Gaine. Vaina de vela ó bandera.
Gainer. Hacer ó coser vainas.
Galaverne. Galaberna, pieza de madera con que por cada lado se reforzaba el remo de las galeras en el punto de apoyo y para su defensa.
Galeasse. Galeaza.
Galère. Galera.
Galerie. Galería.
Galerie de cale. Callejon de combate.
Galerien. Galeote, forzado.
Galet. Callao, zahorra, canto rodado, guijarro.
Galette. Galleta.
Galgale. Galgala.
Gal-hauban. Brandal, burda.
Galion. Galeon.
Galiote. Galeota. ‖ Cierta embarcacion holandesa.
Galiote à bombes. Bombarda.
Galipot. Especie de masilla ó zulaque.
Galoche. Castañuela. ‖ Pasteca.
Galupse. Lo mismo que *Acon.*
Gambe de hune. Arraigadas.
Gambier. Cambiar, trasluchar.
Gamelle. Plato, especie de gamella. ‖ Rancho de oficiales ó guardias marinas.
Gance. Gaza.
Garant ou *garan.* Beta de aparejo.
Garant. (En). Redondo, sobrevuelta. Usase con el verbo *arriar.*
Garbe. V. *Gabarit.*
Garbin. Garbino.
Garcette. Cajeta.
Garcette de bonnette. Badaza.
Garcette de ris. Rizo.
Garcette de tournevire. Mogel.
Garçon de bord. V. *Mousse.*
Garde. Especie de jimelga. ‖ Guardia de puerto.
Garde-corps. Andarivel. ‖ Guardamancebo.
Garde-côte. Guarda-costas y resguardo de las costas.
Garde-santé. Guarda-salud.
Garde du pavillon. ant. Guardia marina.
Garde-feu. Guardafuegos. ‖ Guardacartucho.
Garde-foux. Barandilla, pasamano, batayola.
Garde-magasin. Guarda-almacen.
Garde-marine. ant. Guardia marina.
Garde-montante. La codera que dá á tierra un barco que está en un rio.
Garde-tems. Cronómetro.
Garder. Conservar á la vista un buque en la mar.
Gardien. Guarda, pañolero. ‖ Rondin.
Gardien de la cale. Bodeguero.
Gardien de la fosse aux lions. Pañolero del contramaestre.
Gares. Rebalsas.
Gargoussier ou *Gargousière*, V. *Porte-gargousse* ‖ Conductor de cartuchos.
Garite. Cercha, cenefa de cofa.
Garnir. Guarnir. ‖ Empaquetar.
Garniture. Guarnimiento: aparejo, jarcia, motonería etc. de cualquier palo ó la total del buque. ‖ Empaquetado.
Garochoir. (En). ant. Modo adverbial con que se expresa el particular en que están torcidos ó colchados los cordones de un cabo en el mismo sentido que sus filásticas.
Gat. Escala de muelle.
Gatte. Caja de agua.
Gauche. Tuerta, ladeada, alabeada (una pieza de madera).
Gaudron. V. *Goudron.*
Gaule d'enseigne. Asta de bandera de proa. Alguna vez suele decirse tambien de la de popa.
Gaule ou *verge de pompe.* Guimbalete.
Gavauche. Sin arreglo, en confusion, desordenadamente, en un total trastorno.
Gaviteau. Boya.
Gavon. Camarote hecho á popa en las galeras debajo del alojamiento del capitan.
Gener. Sujetar, morder.
Génie maritime. (Corps du). Ingenieros de la Armada.
Genope. Barbeta.
Genoper. Abarbetar.
Genou. Genol.
Genou de rame. Guion de remo.
Gens de mer. Gente de mar.
Gerce. Fenda de la madera.
Gercé. (Bois). Madera rajada ó con fendas en el corazon.
Gerçure. V. *Gerce.* ‖ Pelo en una pieza de hierro.
Gerseau. V. *Estrope.*
Gesir. ant. Correr la costa ó la situacion de otros puntos á tal ó cual rumbo.
Gesole. V. *Gisole.*
Giarre. V. *Jarre.*
Gibelot ou *giblet. ant.* V. *Berthelot.*
Gigante. Gran figura que se colocaba en la popa de las galeras.
Ginguet. V. *Linguet.*
Giratoire. (Mouvement). Movimiento giratorio.
Girel. Término del Levante. V. *Cabestan.*
Giromon. Barco de muchos llenos y porron.
Giron. Guion de remo.
Girouette. Grímpola.
Gisole. La division de la bitácora donde se colocaba la lantia.
Gissant. V. *Gésir.* ‖ Buque que toca en el fondo.
Gisement. V. *Gissement.*
Gissement. Arrumbamiento, demora.
Gist ou *Git et Gissent.* V. *Gésir.*
Giter. Embarrancar, zabordar.
Glène. Aduja de cabo.
Glener. Coger en redondo un cabo de maniobra. ‖ Acl rar, zafar cabos.
Gloria. Té con aguardiente.
Gobelin. V. *Goguelin.*
Godet. Copas del sebo.
Godille. Espadilla.
Godiller. Singar ó singlar.
Goelette. Goleta.
Goeliche. Goletilla.
Goemon. V. *Gouesmon.*
Goguelin. Duende, que segun los marineros recorre la bodega y el sollado.
Golphe. Golfo.
Gond. Macho del timon.
Gondole. Arrufar, dar un arrufo agradable á la vista.
Gonne. Barril de alquitran.
Gorel. Escoba de rama para limpiar los fondos. ‖ Guarro, marinero sucio.
Gorgère. Gorja o corbaton de la gorja.
Goudille. V. *Godille.*
Goudiller, Gabarer. V. *Godiller.*
Goudron. Alquitran.
Goudronner. Alquitranar.
Gouelette ou *Goualette.* V. *Goelette.*
Gouesmon. Alga.
Gouffre ou *Vire-vire.* Olla, remolino, vorágine.
Goujon. Cabilla para encoramentar.
Goujonner. Encoramentar, clavar cabillas ó unir ó sujetar piezas con ellas.
Goulet. Canal, brazo de mar, cañon de un puerto.
Goumène. V. *Gumène.*
Goupille. Chabeta.
Goupiller. Enchabetar.
Gourdin. Vara plana, de dos dedos de ancho, con que se castigaba á los forzados en las galeras.
Gourgane. Haba seca.
Gourmette. En el Mediterráneo, grumete. ‖ El marinero que está de guardia en el bote, lancha etc.; y tambien el que se destina en el barco alijador para la custodia de las mercaderías. ‖ El cocinero.
Gournable. Cabilla de madera.
Gournabler. Clavar con cabillas de madera.
Gousset. Limera.

Gouttière. Trancanil.
Gouttières renversées. Cuerdas durmientes.
Gouvernail. Timon.
Gouvernail de drisse. Guia de la ostaga.
Gouverne. (Aviron de). Espadilla.
Gouverner. Gobernar.
Grain. Chubasco.
Grainasse. Chubasquillo.
Grain d'orge. Cuchillo, pieza que perfecciona la redondez de un palo; y tambien choque.
Graissage. Lubricacion.
Grand bras. Braza mayor.
Grand chouquet. Tamborete mayor ó del palo mayor.
Grand foc. Foque.
Grand frais. Viento frescachon, cascarron.
Grand lof. Amura mayor.
Grand hunier. La gavia.
Grand mât. El palo mayor. ‖ Fig. El comandante.
Grand mât de hune. Mastelero de gavia.
Grand mât de perroquet. Mastelero de juanete mayor.
Grand panneau. Escotilla mayor.
Grand perroquet. Vela de juanete mayor.
Grand quart. Guardia de seis de la tarde á media noche.
Grand tems. Viento fresco y largo que dura muchos dias.
Grande amure. Amura mayor ó de la vela mayor.
Grande bouline. Bolina mayor ó de la vela mayor.
Grande chambre. La cámara baja ó de los oficiales.
Grande marée. Aguage, botamento, mareas vivas de los novilunios y plenilunios.
Grande rue. Combés.
Grande vergue. La verga mayor.
Grande voile. La vela mayor.
Grapin. Arpeo, rezon.
Grappe de raisin. Metralla. ‖ Sargazo.
Gras. Húmedo, cubierto, brumoso (el tiempo).
Gras. (En). Modo adverbial con que se designa el ángulo obtuso del escantillon de una pieza, que se dice *équerrage en gras.*
Grasse bouline. Bolina franca.
Gratte. Rasqueta.
Gratter. Rascar con la rasqueta.
Grau. Boca de un canal que va de la mar á un estanque ó albufera.
Grave. Playa de callao.
Gravier. Cascajo, cascajal.
Gréage. Accion de aparejar.
Grec. Viento del Noroeste.
Gréement. Aparejo: el total ó conjunto de jarcias, cabos, motonería etc. del buque, y el de sus botes, lancha etc.
Gréer. Aparejar.
Grées. Las jarcias muertas y los cabos de labor pendientes ó que constituyen todo el aparejo pendiente. Otros lo toman solamente por las jarcias muertas.
Gréeur. Aparejador.
Gregali, Gregau. Gregal, nordeste.
Grelin ou *greslin.* Calabrote.
Grenasse. Chubasco pasagero y de poca fuerza.
Grenier. Capa de zahorra ó de rajas de leña, que se dispone en la bodega para preservar las mercancías de la humedad.
Grenier. (En). En orre, á granel.
Grenouille. Dado de roldana.
Grès. Lo mismo que *gréement.*
Gresio. Término de desprecio, marinero del Papa.
Grève. Playa de guijas.
Gribou. (Faire). Dar la voltereta.
Grignon. Mazamorra gruesa.
Gril. Varadero.
Grillage. Emparrillado.
Grille. Parrillas.
Gros de vaisseau. La parte más llena ó ancha del casco del buque.
Gros tems. Temporal.
Gros vaisseau. Buque muy grande y de muchos llenos.
Grosse. (A la). A la gruesa aventura.
Grosse mer. Mar gruesa.
Grossir. Engrosar la mar.
Grume. V. *Bois en grume.*
Guerite. Cenefa de cofa.
Guerlande. V. *Guirlande.*
Guet de mer. Servicio de atalaya.
Guetteur. Vigía, atalaya.
Gueulard. Bocina grande. ‖ Fig. hablador.
Gueule. Boca.
Gueule. (Pont sur). Cubierta alta ó superior.
Gueule de loup. Boca de lobo. (Nudo.)
Gueule de raie. Boca de lobo. (Nudo ó vuelta.)
Gueuse de fer. Lingote.
Gui. Botavara ‖ Guía.
Guibre. V. *Éperon.*
Guidon. Segun unos, es gallardeton ó rabo de gallo, pero otros dicen que es corneta de una lengua, aunque más estrecha y larga que las comunes.
Guignette. Trencha.
Guigue. Canoa de tingladillo.
Guindage. La accion de cargar y descargar las mercaderías con aparejos. ‖ La distancia entre los motones de un aparejo. ‖ Segun algunos, es asimismo la *guinda,* en general. ‖ La accion de guindar un mastelero.
Guindant. Caida de una vela.
Guindant de pavillon. Caida ó ancho de la bandera.
Guindeau. V. *Vireveau.*
Guinder. Guindar.
Guinderesse. Virador de un mastelero.
Guipon. Escopero.
Guirlande. Buzarda.
Guis. Guia.
Guiterne. Arbotante que sostiene los bordones de una machina.
Guiton. Guardia de seis horas.
Guitran. Alquitran.
Gumène ou *gouyène.* Cable de galera.
Habitacle. Bitácora.
Hache d'armes. Hachuela de abordage.
Haha. Especie de sobre-cebadera.
Haie de pierres ou *de roches.* Arrecife, ó cordillera de bajos.
Haim ou *hameçon.* Anzuelo.
Halage. La maniobra de espiarse ó de ir á la sirga y tambien el trabajo que se hace en la orilla del agua para halar á tierra y poner en seco alguna cosa, como lanchas ó barcas, madera de construccion etc.
Hale-à-bord. Guia de lancha ó bote para atracarse á bordo, ó cualquiera otra semejante. ‖ Candaliza. ‖ Cargadera.
Hale-avant. Cabo con que se tesa un toldo por cualquiera de sus puños de la cara de proa.
Hale-arrière. El cabo que por la cara de popa hace el mismo oficio que el anterior.
Hale-bas. Cargadera.
Hale-bouline. Halacabullas, halacuerdas.
Halebreu. Perigallo. ‖ Andarivel.
Hale-dedans. Cargadera.
Haler. Halar. ‖ Zallar. ‖ Calar. ‖ Cargar. ‖ Remolcar, llevar á la sirga. ‖ Espiarse, enmendarse. ‖ Puntear. ‖ Llamarse, rolar (el viento).
Haleur. El que tira de un barco á la sirga.
Hamac. Coi.
Hamac à l'anglaise. Hamaca.
Hampe. Asta de atacador, cuchara etc.
Hanche. Anca, aleta.
Hanet ou *Amel.* El cabito delgado con que se toman antagallas.
Hangar. Tinglado.
Hansière. V. *Aussière.*
Harde. Petate.
Harpeau. Arpeo de abordage.
Harpin. Boza con gancho que usan los barquilleros.
Hauban. Obenque.
Hauban. (Nœud de). Engañadura. (Nudo)
Haubaner. Poner obenques ó vientos.
Hausse. Alza.
Hausser. Alzar, levantar: elevarse un objeto sobre el horizonte á medida que se disminuye de distancia al mismo.
Haussière. V. *Aussière.*
Haut-bord. Alto-bordo.
Haut de bord. Alter so.
Haute marée. Pleamar.
Haute-mer. Alta mar.
Haute-terre. Tierra ó costa alta.
Hautes-voiles. Vela alta.
Haut-fond. Bajo-fondo.
Haut-pendu. Chubasco sin plé.
Hauts d'un vaisseau. Toda la parte del casco de un buque, superior al primer puente: y tambien y aun más generalmente la más elevada de las obras muertas.
Hauturier, ère. Piloto de altura: navegacion de altura.
Havre. Puerto abrigado, dentro del cual hay varias dársenas. ‖ Cala abierta donde los buques quedan en seco en la bajamar. ‖ Ria.
Haye. V. *Haie.*
Heaume. ant. En embarcaciones menores, la caña del timon.
Heler. Hablar á otro buque con la bocina.
Hériss n. Rezon, en las galeras.
Hernier ou *bois d'araignée.* Telera de araña.
Herpes. V. *Echarpes.*
Herse de gouvernail. V. *Erse.*
Herseau. Garrucho.
Herslières. Las piezas curvas que terminan ó cierran la regala á popa y proa.
Heuler. V. *Heler.*
¡*Heure!* (¡*A la bonne!*) ¡Buen viage! se ha entendido.
Heuse. Émbolo.
Hiement. El crujido que se siente entre las piezas del casco del buque en los grandes balances ó en los temporales.
Hiloire. Cuerda de cubierta.

Hinguet. V. *Elinguet*.
Hisser. Izar.
Hisson. Driza de la entena de trinquete.
¡*Ho du navire*! ¡Ah de la embarcacion!
Hoirin. V. *Orin*.
¡*Holla*! ¡Mande! ¡Allá va!
¡*Homme à la mer*! (¡*Un*!) ¡Hombre al agua!
Honneur. (*En*). Modo adverbial que indica pasar rascando.
Hôpital. Enfermería.
Houache ou *Ouache*. Estela, aguage del timon. ‖ Roseta de la corredera.
Houle, *Hols* ou *Lames*. Mar sorda, mar de leva.
Houleux, *euse*. Mar gruesa, tendida, ampollada.
Houppée. La reventazon y el rocion ó aspersion en redondo que se origina entre dos olas que se chocan y caen deshechas sobre sí mismas.
Houragan ou *ouragan*. Huracan.
Hource. Burro de mesana.
Hourdi. V. *Lisse d'hourdi*.
Hourque Urca holandesa.
Houvari. Cierto viento tempestuoso que se levanta en algunas islas de América.
Hublot. Portilla de luz.
Hulot. Limera. ‖ Gatera.
Hune. Cofa, gavia.
Hunier. La gavia ó vela de gavia, en general.
Hutter. Calar y bracear al filo.
Hydrographie. Hidrografía.
Iac, *iacq*, *iacht* ou *yacht*. Yate.
Ile. Isla.
Ilet. Isla rasa y pequeña.
Ilot. Islote de piedra.
Imperiale. Cumbre de toldo. ‖ Mambrú. ‖ *ant*. La cubierta de la galera.
Incliner. Tumbar, rendir.
Incommodité. Desarbolo, averías, mal estado de un buque por combate ó temporal.
Installer. Arranchar.
Instabilité. Falta de estabilidad.
Instrument. Instrumento de reflexion.
Insulter. Atacar á un buque, tirarle algunos cañonazos con bala.
Intéressé. Accionista, porcionista.
Interlope. Buque contrabandista. ‖ Contrabando.
Investir un port. Bloquear un puerto.
Irlandaise. (*Prendre des ris à l'*). Degollar una vela.
Issader. V. *Essarder*.
Issas. V. *Drisse*.
Isser. V. *Hisser*.
Issons. Drizas.
Itague. Ostaga: todo cabo que hace el mismo oficio, ó se dispone y trabaja en igual forma.
Itague de palanquin ou *itague de ris*. Amante de rizos ó de palanquin de rizos.
Itague de sabord. Amante de porta.
Itague fausse ou *fausse-itague*. Segunda ostaga que se pasa á las vergas en el caso de prepararse á combate.
Itague. (*Poulie d'*). Moton de andullo.
Jaloux. En el Mediterráneo, celoso. ‖ Epíteto que se da al bajel que tiene una banda falsa.
Jambe de chien. Margarita.
Jambe de chien ou *Jambette*. V. *Voûte d'arcasse*.
Jambe de hune. V. *Gambe de hune*.
Jambette. V. *Voûte d'arcasse*.
Jangade. Jangada.
Jardin. El remate superior ó canastillo del jardin.
Jarlot. Alefriz.
Jarre-bosse. V. *Candelette*.
Jarret. V. *Flache*.
Jas ou *Jouail*. Cepo de ancla.
Jat. V. *Jas*.
Jatte. V. *Gatte*.
Jauge ou *Jaugeage*. Arte del arqueador. ‖ Derecho que se le paga. ‖ Arqueo. ‖ Arte de cubicar las vasijas.
Jaugeage. V. *Jauge*.
Jauger. Arquear.
Jaugeur. Arqueador.
Jauge de cordier. Pulgadera.
Jaumière. Limera del timon.
Jauttereaux ou *Jottereaux*. Curvas bandas.
Jauttereaux de mâts. Cacholas de los palos.
Javeau. Isla formada de arena lamosa en un rio.
Jet. Echazon.
Jettée. Muelle, escollera, espolon para contener las aguas.
Jetter. Echar.
Joindre. (*A*). A tocar, á besar, á bloque.
Joint. Junta. ‖ Tope, la union de dos piezas en esta forma.
Jonction. Reunion de los buques de una division ó convoy en el punto señalado.
Jonque. Champan. ‖ Nombre general de toda embarcacion japonesa, china, cochinchina y siamesa.
Jottereaux. V. *Jauttereaux*.
Joue. Cachete.
Joue de vache. Pasteca.
Jouer. Tener juego las piezas que forman el casco ó arboladura de un buque.
Joues. Quijadas de moton.
Jouet. Chapeta, palometa, rapisa, dado.
Joufflu. Se dice del barco de muchas amuras.
Jour. Dia. ‖ Claro ó hueco entre piezas de madera almacenada, etc. ‖ Costura sin calafateo.
Journal. Cuaderno, cuadernillo de bitácora. ‖ Diario de navegacion.
Jumeler. Engimelgar.
Jumelle. Gimelga.
Jusant ou *Jussant*. Marea vaciante, reflujo.
Justice. (*Barre de*). Barra para asegurar los presos.
Justice. (*Pavillon de*) Bandera de castigo.
Kaire. Bonote.
Ketch. Queche.
Labèche. Leheche.
Labourer. Arar el fondo (el ancla cuando garra, ó el buque con la quilla cuando toca).
Lacer. Abotonar, abrochar las bonetas, toldos, etc.
Lacerel. Barrena pequeña.
Lacet. El cancamito de dos piernas.
Lache. Roncero.
Lâcher une bordée. Largar una rociada.
Lagan. Pecio.
Lagon. Albufera.
Lague. *ant*. V. *Houache*.
Laguis. Balso.
Laissade. V. *Aissade*.
Laisse. El terreno que la mar deja en seco á la bajamar.
Laisser. Largar el fondo el ancla.
Laisses ou *relais*. Tierras adámicas.
Lamanage. Lemanage.
Lamaneur. Piloto lemau, práctico.
Lambis. Fotuto, caracol.
Lame. Ola, mar, marejada, cáncamo de mar.
Lampe. Lantia de bitácora.
Lancement. Lanzamiento, bote, accion de botar al agua.
Lance. V. *Fausse-lance*.
Lancer. Guiñar. ‖ V. *Embarder*. ‖ Botar al agua.
Lancs ou *Lans*. Guiñadas.
Lande de hune. Gaza de hierro de las vigotas de las arraigadas para los obenques de las gavias.
Langar ou *Sénau brique*. Paquebot ó paquebote.
Langue de voile ou *pointe*. Cachillo ó peje de vela.
Langue de terre. Lengua de tierra.
Languette. Lengüeta, cuña pequeña.
Lanière. V. *Drosse de racage*.
Lans. V. *Lancs*.
Lanterne. Linterna, fanal.
Lanterne à gargousse. Guarda cartucho.
Lanterne à mitraille. Pomo de metralla.
Larder. Afelpar.
Large. Largo, mar á fuera, alta mar.
¡*Large*! (*Au*). ¡Largo!
Largeur. Manga del buque.
Largue. Largo.
Larguer. Descargar, amollar a un largo ó en popa, arribar. ‖ Abrirse, desguarnirse, desligarse el buque. ‖ Largar y largarse, desamarrar. ‖ Arriar.
Lasser. V. *Lacer*.
Lasset. V. *Lacet*.
Laste ou *Last*. Lastre, medida holandesa y usada tambien entre las naciones del Norte, que equivale á dos toneladas ó cuatro mil libras próximamente.
Latin, *ne*. Latino, latina.
Latte. Lata.
Latte de hune. V. *Lande de hune*.
Latte de caillebotis. Vareta de enjaretado.
Latte de constructeur. Junquillo de constructor.
Laver et gratter. Baldear y rascar las cubiertas.
Lazaret. Lazarato.
Lé. Camino para la sirga á la orilla de un rio. ‖ Ancho de un paño de vela.
Lèche frite. V. *Coq-souris*.
Lége. Boyante. ‖ Buque mercante en lastre ó con poca carga.
Léger de rame. Andador al remo (el bote ó embarcacion de esta propiedad).
Léger de voile. Velero (el buque de esta propiedad).
Lent. Duro al timon, á orzar, á arribar (el buque de esta propiedad accidental ó habitual).
Lest. Lastre.
Lest volant. Lingotes de romaneo.
Lestage. El lastre y deslastre, ó la accion de lastrar y deslastrar.
Leste. Dícese del barco marinero, de aparejo limpio y buena policía.
Lester. Lastrar.
Lesteur. Lanchon, gabarra ó barco conductor del lastre á las embarcaciones.
Letch. Toda la carga de un barco.

Lettre de garde marine. Carta-órden de guardia marina.
Lettre de mer. Patente de navegacion.
Lettre de represailles. Letra ó carta de represalia.
Levant. Levante.
Levantin. Levantino.
Levée. Cualquiera composicion de piezas del esqueleto del buque que se elevan juntas sobre la quilla. ‖ Mar gruesa de leva que hace cabecear mucho al buque. ‖ Leva de gente. ‖ Levantamiento de un plano, vista etc. en una costa.
¡*Lève les lofs*! ¡Levanta puños!
Lève-nez. Briol. ‖ Perigallo.
Leventi. Muchacho que promete.
Lever. Levar, alzar, levantar, descargar, largar.
¡*Lève rames*! ¡Levanta remos!
Lever. (*Se*). Aclarar ó levantarse el tiempo.
Levier. Palanca, alzaprima.
Liaison. Ligazon.
Liane. Rebenque. ‖ Baderna.
Liburne. Liburna.
Lien de fer. Zuncho, abrazaders, etc., de hierro.
Liens. Refuerzo, travesaño, etc.
Liens. (*Fosse aux*). Pañol del contramaestre.
Lieure. Ligadura, trinca.
Lieures de beaupré. Trincas del bauprés.
Lieutenant. Teniente.
Lieutenant de vaisseau. Teniente de navío.
Ligature. Ligada, cabito.
Ligne. Cabo alquitranado de línea y media de diámetro. ‖ Vaiven. ‖ Cordel blanco, como la corredera, la sondaleza etc. ‖ Hilo de pesca, ó para la pesca de aparejo, de caña, de palangre etc. ‖ Línea, en todas sus acepciones.
Ligne du plus près. Línea de bolina.
Ligne d'amarrage. Cabo para amarra.
Ligner ou *aligner.* Linear.
Ligner une voile. Empañicar una vela.
Lignerolle. Especie de guita delgada que se hace á mano con filásticas viejas deshiladas.
Lignes d'éperon ou *de poulaine.* Perchas ó brazales de proa.
Limande. Chirlata. ‖ Precinta.
Limander. Precintar. ‖ Echar sobresanos ó clavar chirlatas.
Lime. La parte de playa que queda en seco á la bajamar.
Limon. Brandal de escala de viento.
Linguet. Linguete.
Lions. (*Fosse aux*). V. *Fosse aux liens.*
Lioube. Mortaja que se hace en una pieza para encajar la mecha de otra.
Lissage. El conjunto de vagras, el de galones y batayolas, y su disposicion y ejecucion, y la accion de envagrar.
Lisse. Vagra, galon, batayola.
Lisse de couples. Frasquia ó fasquia.
Lisse d'hourdi. Yugo principal.
Lisse de porte-haubans. Guardacadenas.
Lisser. Envagrar; poner galones, batayolas.
Lisses de herpes. Perchas ó brazales de proa.
Lit de marée. Hilero de corriente muy marcado en alta mar.
Lit de rivière. Lecho, madre, alveo de un rio.
Lit du vent. Filo ó línea del viento.
Livres. V. *Lieures.*
Livarde. V. *Baleston.*
Livret de loch. Cuadernillo de bitácora.
Livret. Libreta de marinero.
Loch. Barquilla de la corredera.
Locman. V. *Lamaneur.*
Lof. Costado de barlovento. ‖ La amura de las velas mayores ó bajas. ‖ El conjunto del puño y amura de las mismas. ‖ Voz de mando al timonel para que orce.
Loffer. Orzar.
Logement. Alojamiento.
Long-courier. Piloto de altura.
Long cours. Navegacion de altura.
Long de terre. (*Le*). A longo de costa.
Long du bord. (*Amarrage le*). Trincar á la bretona.
Long du bord (*Le*). Al costado.
Longer. Barajar la costa, navegar á longo de costa, pasar por el costado de otro buque.
Longis ou *élongis.* Baos de los palos.
Longis de passe-avant. Cuerdas de los pasamanos.
Longueur. Eslora del buque.
Longueur de cable. Cable ó cumplido de un cable (medida).
Longue-vue. Anteojo de larga vista.
Lougre. Lugre.
Loup de mer. fig. Matalote, marinerazo.
Louvelle. (*Border en*) ou *en carvelle.* Forrar ó sentar los tablones del forro de modo que sus cantos se toquen ó ajusten á escuadra.
Louvoyage. La accion de *Louvoyer*, voltejeo.
Louvoyer ou *Leauvoyer.* Bordear, voltejear, dar bordadas.
Lover. Coger en redondo un cabo, adujar.
Lumière ou *anguillière.* V. *Anguillière.*
Lumière de canon. Fogon, oido del cañon.
Lumière de pompe. Imbornal, desaguadero de bomba: el agujero por donde expele el agua que se extrae con ella.
Lunette. Anteojo, catalejo. ‖ Pasabalas. ‖ Estopor.
Luzin ou *Loussin.* Piola.
Macaron. Macarron de embarcacion menor.
Mâchefer. Escoria.
Machemoure. Mazamorra.
Macher. Rozar la madera, cabos ó velas.
Machine à vapeur. Máquina de vapor.
Machine à bielle directe. Máquina de accion directa.
Machine à fourreau. Máquina de émbolo anular.
Machine à vapeurs combinés. Máquina de Ericson.
Machine à curer. Ponton de limpia.
Machine à draguer. Draga.
Machine à mâter. La machina de arbolar.
Machoire. Boca de cangrejo.
Macrée ou *maquerée.* Bore.
Madrague. Almadraba.
Madrier. Toza.
Maestral. Maestral.
Maestraliser. Maestralizar.
Maguette. V. *Marinette.*
Mai ou *maie.* Artesa ó colador.
Maigre. (*Equerrage en*). Escantillon de una pieza en ángulo agudo.
Maigrir. Labrar, adelgazar.
Maille. Clara entre cuadernas.
Mailler. Abotonar una boneta.
Mailles des têtes à voiles. Ollaos del gratil de una vela.
Maillet. Mallo. ‖ Maceta de aforrar. ‖ En general, mazo ó maceta.
Mailletage. Claveteado.
Mailleter. Clavetear los fondos en vez de forrarlos.
Mailloche. Maceta de aforrar.
Maillon. Ahorca-perro, lazo corredizo. ‖ Eslabon de cadena.
Main-avant ou *main sur main.* Mano entre mano.
Main de fer. V. *Galloche.*
Main torse. V. *Gorochoir.*
Maistrance ou *mistrance.* Oficiales de mar, de sueldo fijo y de sueldo temporal.
Maitre. Oficial de mar, de pito.
Maitre canonnier. El condestable.
Maitre de quais ou *de port.* Capitan de puerto.
Maitre d'equipage. El primer contramaestre destinado ó que hace de tal en cualquier buque.
Maitre d'equipage de port. El primer contramaestre destinado á las órdenes del capitan de puerto.
Maitre entretenu. Contramaestre que despues de cierto tiempo de servicio obtiene sueldo fijo anual.
Maitre gabarit. El gálibo de la cuaderna maestra.
Maitre valet. Despensero.
Maitresse ancre. Ancla de la caridad.
Maitresse levée. El corte vertical de mayor anchura que puede hacerse en un buque, que es en la cuaderna maestra, á la cual se da tambien este nombre.
Maitresse varangue. La varenga de la cuaderna maestra, ó la parte inferior de esta.
Majeur. Mayor (palo, vela etc.)
Majordome. En las galeras, el que tenia el cargo de los víveres, el maestre de víveres.
Mal de mer. Mareo.
Mal de terre. Escorbuto.
Mâle. Macho del timon.
Mâle. (*Bâtiment*). Barco marinero y de mucho aguante.
Mâle. (*Mer*). Mar gruesa y encontrada.
Malebet. Pitarrasa.
Maline. Marea viva, aguage, botamento.
Malsain. Sucio, sucia. Dícese de la costa, fondeadero, etc.
Mamelon. Teta (el montecillo de esta figura).
Manche ou *canal.* Espacio de mar encerrado entre dos tierras, como el que se encuentra entre las costas de Francia é Inglaterra etc.
Manche à eau. Manguera para rellenar de agua la pipería.
Manche à vent. Manguera de ventilacion.
Manche d'ecouvillon. Asta de lanada.
Manche de pompe. Manguera de desagüe de la bomba.
Manchette. Vinatera.
Manchon d'écubier. Bocina de escoben.
Manchon de bitte. Sombrero ó forro de la bita.
Manchon de puits. Rollete de la caja de cadena.

Maneage. El trabajo de carga y descarga de ciertos efectos que se manejan á la mano.
Manger. Ahogar, fatigar la mar al buque.
Manger du sable. Robar la ampolleta.
Maniable. Manejable.
Manier. Manejar, maniobrar.
Manille. Grillete de cadena.
Maniller. Engrilletar dos ó más trozos de cadena.
Manivelle. Cigüeñal. ‖ Cigüeña. ‖ El carretel de la corredera.
Mannequin plongeur. Traje de buzo.
Manœuvre. Maniobra. ‖ Peon de arsenal.
Manœuvrer. Maniobrar.
Manœuvrier. Maniobrista. ‖ En plural la gente destinada á aparejar el buque; y la señalada para la maniobra en la mar.
Manoque de bitord Ovillo de meollar.
Manquer. Faltar, hablando de la virada ó de otra maniobra que se frustra ó no se logra.
Mantelet. Porta de bisagra de la primera batería.
Manture. La agitacion del mar y el conjunto de sus olas.
Manuelle. El pinzote con que en lo antiguo se manejaba la caña del timon.
Maone. Mahona.
Marabout. Marabuto, maragnto.
Marais salans. Salinas.
Marander. En las costas de la Mancha, gobernar bien el buque.
Marbre. Cubo, cilindro ó tambor de la rueda del timon. ‖ Mecha ó madre del cabrestante.
Marchand. Mercante. ‖ El dueño ó propietario de un buque.
Marchand de boulet. fig. Barco de guerra.
¡*Marche avec*! ¡Ala á la leva!
Marchepie. Marchapié.
Marcheur. Andador, velero (el buque de esta propiedad).
Marée. Marea.
Margotte. Capa de lona quo se pone al pié de los candeleros ó puntales.
Margouillé. Guardacabos de madera.
Marguerite. Margarita. ‖ Aparejo para arrancar el ancla del fondo.
Mariage. Ligadura con que se unen los extremos de un cabo, como el virador de combés, etc.
Marie-salope. Gánguil.
Marigot. Estero, caño. ‖ Ciénega, albufera.
Marin. Marino, marítimo, marinero.
Marine. Marina.
Marinette on *Manette*. Antiguamente la aguja de marear.
Marinier. El que se ocupa en conducir bateles ó barcos en los ríos grandes.
Marinier. (*Officier*). Cualquiera de los contramaestres ú oficiales de mar.
Marionette. Moton giratorio.
Marmotte. Mechero, guardamecha.
Marner. Exceder en elevacion y descenso las mareas vivas á las muertas.
Maroner ó *Maronier*. Marinero, hombre de mar.
Maronnel Pirata, corsario.
Maronner. Piratear. ‖ fig. Reprender, estar de mal humor.
Maroquin. Calabrote que bien teso de calcés á calcés entre los dos palos mayores, sirve para coser en él un aparejo de estrinque ó candeleton.
Marprime. Punzon de velero.
Marque. Marca.
Marque de commandement. Insignia.
Marque de l'étambot et de l'étrave. La marca numérica de piés de calado que se hace en el codaste y en la roda.
Marquise. Toldo que á veces se pone encima del ordinario.
Marsiliane. Marsiliana.
Marsouin. Dormido. ‖ Albitana. ‖ Toldo del castillo.
Marteau. Sonaja.
Martegau. V. *Mattegau*.
Martelage. Marcacion de árboles en el monte.
Marticle. Pernada de araña.
Martinet Amantillo ó perigallo de la verga de mesana á la antigua.
Martingale. Moco del bauprés. ‖ Barbada.
Mascaret. Bore.
Masle. V. *Mâle*.
Masque. Guardahumo.
Masqué (Etre). Tener el parchamento encima.
Masquer. Tomar por avante.
Massane ou *voltiglole*. En las galeras, el galon del friso de popa.
Masse Mandarria ó bandarria.
Mastic. Cemento.
Mât. Palo y mastelero.
Matafion. Término de galeras. Cajeta.
Mâtage. La maniobra ú operacion de poner los palos á un buque. ‖ Arboladura.
Mâte. (*Mer*). Mar ampollada.
Matelot. Marinero: hombre de mar.
Matelotage. La ciencia, el arte ó el conocimiento del marinero.
Mâter. Arbolar, poner los palos á un buque; y tambien arbolar en general cualquiera otra pieza semejante.
¡*Mâter les avirons*! ¡Arbola remos!
Mâtereau. Arbolillo, berlinga.
Mâteur. Maestro mayor de arboladura.
Mâtegau. Gimelga en forma de tojino que se pone por el canto ó cara de popa á las dos vergas mayores, para facilitar el braceo.
Mâture. Arboladura.
Mâture ou *machine à mâter*. Machina de arbolar.
Mauge ou *maugère*. Manguerote de imbornal.
Mauvais tems. Mal tiempo.
Mauvais vent. Viento contrario.
Mauvaise tenue. Mal tenedero.
Mauvaise manœuvre. Mala maniobra.
Mèche. Mecha. ‖ Madre del timon.
Méfier (Se). Vigilar, ir alerta, tener cuidado.
Mejane. *ant*. El trinquete.
Melis. Especie de loneta ó brin.
Membre. Miembro, la cuaderna.
Membrure. El conjunto de las cuadernas ó de los miembros.
Mener au cableau ou *traîner*. Llevar á remolque.
Menille d'aviron ou *maintenante*. Asidor de remo, en las galeras.
Menille du forçat. El grillete y la cadena de un forzado.
Mer. Mar.
Meridien. Meridiano.
Meridienne. Meridiana.
Merlin Merlin.
Merliner. Empalomar, relingar.
Mestre. (*Arbre de*). Arbol maestro: el palo mayor.
Mettre. Pasar, arrizar, echar, botar, fondear, salir, levarse, poner, ponerse, meter, marear, dar una vela, zallar, bracear al filo, descargar, bajar ó saltar á tierra, atracar y otros muchos significados, segun los sustantivos con que se une este verbo.
Mi-mât. (*A*). A medio palo, á medio mastelero.
Minahouet ou *minaouet*. Especie de máquina compuesta de un pedazo de cabo cogido por seno y de un palo pasado por las gazas de sus chicotes, con la cual se facilita mucho la tesadura de los obenques. ‖ Paleta de aforrar.
Minois ou *minos* ou *minot*. Pescante de la amura, servioleta.
Mirement. (*En*). Dícese de la elevacion aparente que á veces presentan los objetos á causa de la refraccion.
Mirer. Apuntar con el cañon ó con el fusil.
Miroir. Espejo de popa.
Misaine ou *Misène*. Trinquete.
Mise en train. Aparato para echar á andar.
Miséricorde. (*Ancre de*). Ancla de la caridad.
Mistique. Místico.
Mistral, *Mistrau*. Maestral, viento del nor-oeste.
Mistrance. V. *Maistrance*.
Modele ou *patron*. Modelo, gálibo, plantilla.
Modérateur centrifugue. Péndulo cónico, regulador.
Moine. Sofion, tarro de luz.
Moise. V. *Entre-toise*.
Môle. Muelle; y muchas veces *puerto*.
Môler ou *pouger*. Término de Levante. Amollar en popa.
Molette ou *amolette*. V. *Amelotte*.
Molle-mer. Marea parada, estoa.
Mollir. Lascar. ‖ Aflojar el viento.
Mollir la barre. Dejar juego al timon, no llevarlo trincado.
Mondrain. Cerrillo, morrillo, loma poco elevada.
Monson. V. *Mousson*.
Montant. Montante.
Monter. Montar. ‖ Remontar. ‖ Subir.
Montre. (*Faire*). Echarla de fuerte y esperar al bajel que lo es en realidad, para imponerle con esta actitud.
Montre marine. Cronómetro.
Moque. Moton ó cuadernal ciego, vigota ciega, telera ó liebre de araña.
Mordre. Morder. ‖ Picar ó apuntar el viento.
Morfondu Meollar hecho de filásticas viejas.
Morne. Morro.
Morné. Morrillo.
Mortaise ou *mortoise*. Escopleadura, mortaja, groera, bocabarra, cajera.
Morte-charge. (*A*). Abarrotado de mercancías.
Morte-eau. Mareas muertas ó aguas muertas.
Mortes. (*Eaux*). Aguage del timon.
Morte. (*Tours*). Media vuelta en un cabo.
Mot-d'ordre. Santo y seña.
Mou. Seno de un cabo.
Mou (Navire). Barco roncero.
Mou. (*Vent*). Viento flojo.
Mouche. Escampavía.

Moufle. Caja ó cuerpo de un cuadernal ó moton. ‖ En general, conjunto de varios motones ó cuadernales.
Mouillage. Fondeadero, surgidero, ancladero, anclage.
Mouiller. Fondear, dejar caer el ancla. ‖ Enmarar, regar las velas.
Mouiller avec la quille. Amarrarse con la quilla.
Mouilleur. Disparador de ancla.
Moulinet à bitord. El carretel para hacer meollar.
Mourgon. En el Mediterráneo, el buzo.
Mousse. Muchacho, jóven, aprendiz, page, grumete.
Moussons. Monzones.
Moustache. Mostacho.
Moutons. Cabrillas.
Moutonner. Cabrillear.
Moyen-parallèle. Paralelo medio, latitud media.
Muder ou *trelucher.* Cimar.
Mugir. Bramar la mar, roncar la playa.
Munitionnaire. Proveedor de víveres; contratista.
Muraille. El costado del buque desde la línea de agua hasta la borda.
Nable. Barreno que sirve para desaguar un bote.
Nabot. Grillete.
Nacelle Barquilla ó batel sin palos ni velas que sirve para pasar un rio.
Nage. V. *Vogue.* ‖ El andar al remo de una embarcacion de esta clase. ‖ Boga.
Nager. Bogar.
Nageur. Bogador.
Naufrage. Naufragio.
Naufrager. Naufragar.
Naulage. ant. Flete, en el Mediterráneo.
Naumachie. Naumaquia.
Naute. Nauta.
Nautonnier. Marino, marinero.
Navage. ant. Flota.
Navarque. Navarca.
Nave. ant. Nave, en general.
Navée. Flota.
Naver. Navegar.
Navette. Naveta. ‖ Moton del amantillo de la seca.
Navette de mer. Brulote de vapor.
Naviage. Arte de navegar.
Navie. Nave y flota.
Navieur. Piloto, patron de un barco chico.
Navigateur. Navegante, mareante.
Naviguer. Navegar.
Navire. Navío, nave, bajel, buque, embarcacion.
Navire à hélice. Buque de hélice.
Navire à roues à vapeur. Buque de vapor de ruedas.
Navire cuirassé. Barco de coraza, buque blindado.
Navire en fer. Buque de hierro.
Nef. ant. Nave.
Nerf. Batidor ó nervio de una vela latina.
Nez. Nariz, proa. ‖ Cabo ó punta de tierra.
Nocher. ant. Naochero, nauclero.
Nœud. Nodo. ‖ Nudo. ‖ Señal de marca de las divisiones de la corredera.
Nœud plat. Nudo llano.
Nœud de écoute. Vuelta de escota.
Nœud de bouline. As de guia.
Noie-chien. Batelillo.
Noix ou *tête de cabestan.* Sombrero del cabrestante.
Noix de mât. Cuello de un palo, el henchimiento que forman las cacholas ó canes para asiento de los baos y crucetas.
Nolis, nolissement, noliser. V. *Affretement, affreter.*
Non vue. Absoluta falta de vision de los objetos.
Nord. Norte.
Nord-est. Nordeste.
Nord-ester. Nordestear.
Nord-est quart d'est. Nordeste cuarta al este.
Nord-est quart de nord. Nordeste cuarta al norte.
Nord-nord-est. Nornordeste.
Nord-nord-ouest. Nornoroeste.
Nord-ouest. Noroeste. ‖ Marsellés.
Nord-ouester. Noroestear.
Nord-ouest quart de nord. Noroeste cuarta al norte.
Nord-ouest quart d'ouest. Noroeste cuarta al oeste.
Nord quart nord-est. Norte cuarta al nordeste.
Nord quart nord-ouest. Norte cuarta al noroeste.
Nostr'homme. Nostramo, nostromo, contramaestre.
Nourri. (Temps). Tiempo de celajería suelta.
Novice. Aprendiz de marinero, grumete.
Noyale. Lona de Bretaña.
Noyé. Ahogado, metido, calado (el buque en tal disposicion).
Noyer. Anegar.
Nuage. Celage.
Nuaison. Collada de vientos entablados.
Nue ou *nuée.* V. *Nuage.*
Numero. Numeral.
Octant. Octante.
Œil d'ancre. Ojo de la caña del ancla.
Œil de bœuf. Ojo de buey.
Œil de la civadière. Desaguadero de la cebadera.
Œil de pie. Ollao.
Œil de perdrix. Ojo de perdiz.
Œillet. En general, groera circular. ‖ Ojo de cáncamo. ‖ Gaza ó manopla de estay. ‖ Ollao. ‖ Gaza, en general. ‖ Ojo ó desaguadero de la cebadera.
Œuf d'autruche. Taco de filásticas que sirve de tapabalazos.
Œuvre de marée. Obra de marea.
Œuvres-mortes. Obras muertas ú obra muerta.
Œuvres-vives. Obras vivas ú obra viva.
Office. Repostería.
Officier bleu. Oficial auxiliar.
Officier major. Cualquiera de los oficiales de guerra de un buque.
Officier marinier. Cualquiera de los contramaestres, y el patron de la lancha y del bote.
Officier non marinier. El condestable y cualquiera de los oficiales de mar de sueldos temporales ó que no son de pito.
Olofféé. V. *Auloffée.*
Olonne. Lona.
Onde. Onda.
Ondée. Aguacero fuerte y de poca duracion que descarga una nube pasagera.
Opposé. (A bord). De vuelta encontrada.
Orage. Tempestad, turbonada.
Orageux. Tempestuoso, aturbonado.
Oreille d'ancre. Oreja de ancla, posta, mapa, pestaña.
Oreille d'âne. Manigueta, maniguetou.
Oreille de lièvre. Vela triangular de botes que se iza en el palo como la guaira, los foques, trinquetillas, etc. ‖ Oreja de mulo.
Organeau. V. *Arganeau.*
Orgues. Tubos ó canales de desaguadero en una cubierta para que el agua vaya á la cubierta inferior. ‖ Organo.
Orienter. Orientar. ‖ Preparar, portar.
Orienter. (S'). Orientarse.
Orin. Orinque.
Ossec ou *oussas.* Sentina; pozo de una embarcacion.
Oste. Osta.
Ouache ou *houache. (En).* A la rastra, arrastrando por el agua á remolque.
Ouest. Oeste.
Ouest-nord-ouest. Oesnoroeste.
Ouest-quart-nord-ouest. Oeste cuarta al noroeste.
Ouest-quart-sud-ouest. Oeste cuarta al sudoeste.
Ouest-sud-ouest. Oes-sudoeste.
Ourse. Orzapopa y davan ó davante.
Ouvert. Abra, clara, boca ó entrada.
Ouverte. (Rade). Rada abierta.
Ouverture. Abra en la costa, capaz de admitir algun buque. ‖ Distancia angular entre dos puntos.
Ouvrir. Abrir (hablando de marcaciones). ‖ Franquear (tratando de la boca de un puerto, etc).
Oxycrat. Oxicrato, mezcla de agua y vinagre.
Pacfi. ant. V. *Pafi.*
Pacifier. (Se). Aquietarse, apaciguarse, apagarse, calmar, abonanzar la mar.
Pacotille. Pacotilla.
Pafi. Papahigo.
Pagale. (Mouiller en). Dar fondo á la vela á todas las anclas.
Pagaye. Canalete.
Pagayer. Bogar con el canalete.
Pagayeur. Bogador de canalete.
Page. Muchacho de cámara.
Pages, mousses ou *garçons.* Pages de escoba, grumetes, mozos aprendices de marinero.
Paille d'arrimage. Leña de estiva: raja ó cuña para calzar por sus cabezas las pipas de la estiva.
Paille de bittes. Paja de las bitas.
Paille du tour à bitord. Paja del carretel de hacer meollar.
Paille-en-cul. Ala de mesana, maricangalla. ‖ Escandalosa.
Paillet. Pallete.
Paillot. En las galeras, pañol del pan y demás víveres, ó despensa.
Pais-somme. Bajo-fondo.
Palade. Palada.
Palamante. Palamenta. Voz usada solamente en las galeras.
Palan. Aparejo, máquina funicular. ‖ Palanquin.
Palan d'étai. Estrinque, candeleton, candaliza.
Palanquer. Actuar ó maniobrar con aparejo: halar de su beta.
Palanquer un canon. Meter en batería un cañon.
Palanquin. Palanquin, particularmente el de rizos.
Palanquine. V. *Balancine.*
Palardeaux. Tapa-balazos. ‖ Tacos de escoben.

Pale d'aviron. La pala del remo.
Paleage. Paleage.
Palée. V. *Palade*.
Palette. V. *Aube*.
Palicot. Corral de pesca.
Palmage. Palmeo.
Palme. Palma. ‖ Palmo.
Palmer. Medir el grueso de un palo.
Palper l'eau. Aguantarse sobre los remos.
Panne. (*En*). En facha.
Panneau. Cuartel de escotilla; y alguna vez la escotilla misma, aunque impropiamente.
Panon. V. *Penon* ou *plumet*.
Pantaquière ou *pantochère*. Jareta falsa.
Pantenne. (*En*). Desmantelado de velas y aparejos (el bajel que está en tal disposicion). ‖ En desórden las velas y particularmente las vergas: desórden á veces hecho de intento, como honor fúnebre.
Pantoire. V. *Pendeur*.
Papillon. Válvula de cuello. ‖ Sosobre; rascanubes.
Paquebot. Paquebote.
Paquet. (*En*). De falondres, de golpe, precipitadamente.
Paracel, *Pracel*, *Placel*. Escollera, arrecife independiente á flor de agua.
Parade. (*Faire*). Manifestarse pronto y dispuesto, para imponer con esta actitud.
Paradis. Dársena natural ó caldereta de mar muerto.
Paraglace. Defensa que se pone en la proa y costados contra las bancas de nieve, ó botazo que se forma de tablones en la proa y muras para el mismo objeto.
Parc. Parque. ‖ Chillera, chilleron y caja de balas. ‖ Corral ó chiquero. ‖ Alguna vez el recinto de un arsenal.
Parclose. Peine de registro ó pana imbornalera de varenga.
Parcourir. Reconocer, recorrer las costuras.
¡*Pare-à-virer*! ¡Apareja á virar!
¡*Pare-manœuvre*! ¡Aclara maniobra!
Parensane. (*Faire la*). Entre los levantinos, dar la vela.
Parer. Aclarar, zafar, alisiar, aparejar, montar, rebasar, registrar.
Parfumer. Hacer, echar ó dar sahumerios, para desinfeccionar ó purificar el aire en el interior del buque.
Parquée. Se dice de la embarcacion reforzada por curvatones.
Parquet à charger. Division que se hace en la bodega de un barco que carga de varias especies de granos para que estos no se mezclen.
Parquet de carène. Caja de lastre.
Parseinte. Precinta.
Partager. Disputar ó regatear (hablando del barlovento).
Partance. Partencia ó partenza.
Partence. (*Coup de canon de*). Cañonazo de leva.
Partence. (*Point de*). Punto de partida.
Paru. Empavesado.
Pas. Paso. ‖ Carlinga ó mortaja donde descansa un puntal.
Pas d'hélice. Paso de la hélice.
¡*Pas au vent*! ¡Nada más de orza!
Passage. Pasaje, paso.
Passavant. V. *Passe-avant*.
Passe. Pasa, paso, pasaje, canalizo.
Passe-avant. Pasamano.
Passe de manœuvre. Cada una de las vueltas que da el cabo en una trinca ó ligadura. ‖ Guarne de aparejo.
¡*Passe du monde sur le bord*! ¡Salta á la banda!
Passe-par-tout. Sierra para abrir camino por el hielo.
Passe-port. Pasaporte de mar, licencia, patente de navegacion. ‖ Pasavante.
Passer. Pasar.
Passerelle. El puente que en los vapores va de banda á banda por encima de la escotilla de la máquina.
Passe-vogue. Esfuerzo para duplicar la velocidad de la galera, lancha ó bote.
Passe-volans en canons. Cañones fingidos.
Pastèque. Pasteca.
Patache. En general, balandra, ponton.
Patara. Quinal.
Patarasse. Pitarrasa.
Patarasser. Pitarrasear.
Patente de santé. Patente de sanidad.
Patente nette. Patente limpia.
Patente brute. Patente sucia.
Patiner. Manejar un barco.
Patiner. (*Se*). Darse maña, darse prisa.
Patins. Barraganetes, maniguetones.
Patouilleuse. Mar gruesa para embarcaciones menores, como lanchas, botes, etc.
Patron. Patron.
Patrone. Patrona: la galera que seguia en rango á la Real.
Patte d'ancre. Pestaña del ancla.
Patte de bouline. Poa de bolina.
Patte-d'oie. Pata de ganso.
Paucrain ou *paucrin*. Cargador en los muelles.
Paumer. Entre los levantinos, atoar ó espiarse á fuerza de brazos. ‖ Palmearse.
Paumet ou *paumelle*. Rempujo.
Paumoyer le cable. Recorrer el cable con la lancha; pero en general es palmear, palmearse ó hacer pasar por las manos un cabo cualquiera para reconocerlo.
Pavier. V. *Pavoiser*.
Pavillon. Bandera, pabellon.
Pavillon de commandement. La bandera de insignia del general de una escuadra o division.
Pavillon en berne. Bandera morron.
Pavois. Empavesada.
Pavoiser. Empavesar y engalanar.
Payol. Plan del buque.
Pedagne. En las galeras, pedestal, peana ó peaña.
Pedaguon. Puntapié.
Pégolière, ou *pégaulière*, ou *pigoulière*. Lanchon con fogones de cantería para calentar brea; cocina de brea.
Peignure. V. *Congréage*.
Pelardeaux. V. *Palardeaux*.
Pelle d'aviron. V. *Palle*.
Penau. Pendura.
Pencher. Escorar, inclinarse, caer.
Pendant. V. *Flamme*.
Pendeur. Corona, caña, brazalote.
Pène. La lana ó pedazo de zalea de que se compone el escopero.
Peniche. Embarcacion de tingladillo, especie de trincado.
Pennaut. V. *Penau*.
Penne. En las galeras, y demás buques latinos, la pena de la entena.
Penon. Catavientо.
Pente. Cenefa de toldo.
Pente d'un mât. Caida de un palo.
Penture de sabord. Bisagra de porta, ó herraje del timon.
Perceinte. V. *Préceinte*.
Perdre. Retirarse la mar ó la marea, cuando está baja.
Perpigner. Balancear las cuadernas.
Perroquet. Juanete.
Perroquet de fougue. Sobremesana.
Perruche. Perico.
Pertuis. Paso estrecho.
Pertuisanier. Especie de soldado empleado en la custodia de los forzados: cabo de vara.
Peser. Halar de un cabo verticalmente ó de arriba para abajo, cargar.
Petit foc. Foque.
Petit hunier. Velacho.
Petit perroquet. Juanete de proa.
Petit mât de hune. Mastelero de velacho.
Petit mât de perroquet. Mastelero de juanete de proa.
Phare. Faro, farola.
Pible. (*Mât à*). Palo tiple.
Pic. Pico. ‖ Pique, situacion vertical.
Pied. (*Etre sur un*). Estar sobre un pié, sobre un ancla.
Pied-de-vent. Clara en el horizonte que anuncia viento de aquella parte.
Pied-de-chèvre. El tercer puntal de una cabria.
Piéter. Dividir por piés.
Pieu. Norai.
Pigoulière. V. *Pegolière*. ‖ Se dice de un barco moro ó desordenado.
Pilier de bitte. Columna de bita.
Pilotage. Pilotage.
Pilote. Piloto, práctico.
Piloter. Pilotear.
Pilotin. Pilotin.
Pilotis. Pilote.
Pinasse. Pinaza.
Pince-balle. Sacabalas.
Pince de fer. Pié de cabra.
Pince de navire. Delgados. ‖ Taco de proa, zapata, talon.
Pincé. De muchos delgados, fino (el buque de esta construccion).
Pincer. Puntear, ceñir el viento. ‖ Dar muchos delgados á un buque.
Pique. Chuzo.
Piquer. Picar, ceñir el viento. ‖ Picar la campana ó la hora.
Pirogue. Piragua, y canoa.
Pissotière. Imbornalillo practicado en el batiporte bajo de las portas de la primera batería.
Pistolet ou *minot*. Pescante de amura ó servioleta.
Pistolets de poupe. Pescantes de popa.
Piston. Embolo.
Piton d'affût. Cáncamo de gualdera de cureña.
Piton-manille. Grillete de braguero.
Pivot. Pinzote, gorron del cabrestante. ‖ Estilo de la aguja náutica.
Placage. Empalmadura. ‖ Concha del ancla.
Placart. Tapabalazos. ‖ Refuerzo.
Plafond. Segun unos, los fondos: segun otros, el plan del buque.
Plage. Playa.
Plain ou *plein*. El lugar que marca en la playa la pleamar.
Plaisance. (*Bateau*). Embarcacion de recreo.
Plan. Plano, plan.
Planche. Tabla. ‖ Plancha de un bote.

Plancher. Soler, piso, sollado, entarimado.
Plançon. Madre ó toza.
Plange. (*Mer*). Mar llana.
Plaque. Tapabalazos, plancha de plomo.
Plat. Plato. ‖ Rancho. ‖ La parte plana de una varenga etc.
Plat! (¡*Arrivez tout*) ¡Andar todo!
Platbord. Regala.
Plat d'aviron. Pala de remo.
Plate-bande d'affût. Sobremuñonera.
Plate-bande de canon. Moldura que rodea el cañon por el sitio del fogon: faja de culata.
Plate-forme. V. *Plancher*. ‖ Esplanada que se forma en los guardatimones para que el cañon pueda jugar, cuando la cubierta tiene mucho arrufo.
Plate-forme d'éperon. Enjaretado de proa.
Plate-forme flottante. Balsa ó plancha de agua.
Plate-varangue. V. *Varangue*.
Platin. Playa de arena y llana. ‖ Banco á flor de agua, pequeño y aplacerado.
Platine de canon. Planchada. ‖ Llave de cañon.
Platine. (*Avoir une bonne*). Tener buena ampolleta.
Plêche. V. *Guérite*.
Plein. V. *Plain*.
Plein de l'eau. El lugar en que la mar cesa de subir. ‖ El instante de la pleamar. ‖ El intervalo de tiempo entre el flujo y el reflujo.
Pleine mer. Pleamar. ‖ Alta mar.
Plein. (*Porter*). Llevar en viento.
¡*Plein la voile*! ¡En viento!
Plet ou *pli*. Aduja.
Pliant. Silleta.
Plier. Amoldar al fuego los tablones de forro. ‖ Sujetar una bandera por su extremo contra el asta, para que no tremole. ‖ Rendir ó escorar (el buque).
Ploc. Especie de pelote que se pone ó encola sobre el forro alquitranado.
Plomb de sonde. Escandallo.
Plomber. Emplomar. ‖ Lastrar ó aumentar pesos de lastre.
Plombier un couple. Balancear una cuaderna.
Plongeon. V. *Plongeur*.
Plonger. Bucear. ‖ Capuzar.
Plongeur. Buzo.
Ploquer. Poner pelo de algun animal sobre la capa de alquitran dada al forro.
Plumet. El conjunto de plumas del cataviento.
Plus près du vent. La línea de bolina en general ó entendida por la de seis cuartas con la direccion del viento, y la particular ó relativa en que cada embarcacion ciñe el viento, segun su clase.
Poche. Balanza. ‖ Copo de red.
Poger ou *Pouger*. Entre levantinos, andar todo, poner cerrado el timon para arribar.
Poignard. Cutó.
Poignée. Puño de remo.
Poinçon à calfat. Punzon de calafate.
Point. Punto. ‖ Puño de una vela.
Pointage des routes. La operacion de puntear en la carta: punto.
Pointe. Punta.
Pointe de boussole. Rumbo ó cuarta de la aguja.
Pointe du vent. V. *Pied du vent*.
Pointer la carte. Puntear en la carta.
Pointure. Empuñidura.
Poix navale. Pez naval.
Pomelle. V. *Paumelle*.
Pomme. Perilla, bola. ‖ Barrilete. ‖ Vertello.
Pomoyer. V. *Paumoyer*.
Pompe. Bomba.
Pompe de cale. Bomba de achique.
Pomper. Dar á la bomba.
Ponent. Poniente.
Pont. Puente, cubierta.
Pont de cordage. Red de combate.
Pont volant. V. *Echaffaud volant*.
Pontal. En el Mediterráneo, puntal, profundidad del buque.
Ponté. (*Bâtiment*). Barco de cubierta.
Ponter. Echar cubierta.
Pontille. V. *Epontille*.
Ponton. Ponton. ‖ Chata de carena.
Ponton-cureur. Draga.
Porque. Bulárcama, sobreplan.
Porquer. Poner bulárcamas.
Port. Porte.
Port ou *havre*. Puerto.
Port-permis. Pacotilla permitida en los buques mercantes.
Portage. Rozadero. ‖ Porteo.
Porte-bossoir. Pié de amigo de la serviola.
Porte-collier. V. *Taquet de beaupré*.
Portée. Alcance.
Porte-gargousse. V. *Garde-feux*.
Porte-hauban. Mesa de guarnicion.
Porte-lof. Castañuela de amura. ‖ Pescante de amura.
Porte-manteau. (*Etre en*). Dícese del bote que está colgado en los pescantes de popa.
Porter. Arribar y ponerse á un largo, estando de bolina. ‖ Gobernar en viento, á vela llena ó sin trincar. ‖ Ir, navegar, correr, llevar ó dirigir el rumbo a parte ó punto determinado, gobernar á tal rumbo. ‖ Aguantar la vela el buque. ‖ Portar una vela ó un aparejo.
Porte-tolet. V. *Toletière*.
Porte-vergue. Batayola del brazal.
Porte voix. Bocina.
Portugaise. Portuguesa.
Poser la quille. Poner la quilla.
Poste. Puesto, sitio. ‖ Alojamiento, rancho. ‖ Borneadero.
Poste. (*Ancre de*). Ancla de leva.
Poste au choux. Bote de rancheros.
Postillon. Aviso, mosca, escampavía.
Pot-à-feu. Olla de fuego.
Potence. Guindaste. ‖ Picota de la bomba.
Poudrier. Ampolleta.
Poudrin. Rocío, polvo del camino.
¡*Pouge ó Poge*! ¡Andar todo!
Pouger ou *moler en poupe*. En el Mediterráneo, amollar en popa.
Pouillouse. Vela de estay mayor.
Poulain. V. *Accore*.
Poulaine. Enjaretado de proa.
Poulie. Moton, y cuadernal.
Poulierie. Taller de motones.
Poulieur. Motonero.
Pouliot. Moton pequeño.
Poupe. Popa.
Pourvoyeur. Conductor de cartuchos.
Pousse-caillou. Nombre que los marineros dan á los soldados.
Pousse-pied. V. *Accon*.
Pousser. Botar. ‖ Prolongar, estirar. ‖ Meter, poner.
Prame. Prama.
Pratique. Práctico.
Pratiquer. Tener trato ó plática.
Préceinte. Cinta.
Prélart. Encerado.
Prendre chasse. Huir.
Prendre la mer. Salir á la mar con destino ó para navegar.
Prendre le large. Enmararse, engolfarse.
Preneur. Apresador.
Près et plein. En buena bolina, bolina franca, desahogada.
Près du vent. Cerrado con el viento (el buque en esta posicion).
Presqu'île. Península.
Presse. Leva de gente.
Presse-étoupe. Caja de estopas.
Presser. V. *Estiver*. ‖ Hacer levas.
Presser les boulines. Ronzar las bolinas.
Prêter le côté. Dar, presentar el costado.
Primer. Anticiparse.
Pris de calme. Encalmado.
Prise. Presa.
Procès verbal. Protesta.
Profontié. Profundizado, metido. Dícese del bajel que cala mucho, ó que se halla encallado.
Prolonger. Prolongar y prolongarse, abarloar y abarloarse. ‖ Embicar la cebadera (cuando se une con este sustantivo.)
Promontoire. Promontorio.
Propulseur. Propulsor.
Prorète. Proreta.
Proue. Proa. ‖ El espolon.
Proui. Proiz.
Prud'homme. Prohombre.
Puchot. Bomba marina, manguera.
Puiser. Beber agua el buque, sea por las bordas, portas ó imbornales.
Puit. Pozo, caja de las bombas. ‖ Pozo en el mar, profundidad sin fondo.
Puit à l'eau. Caja de agua de estiva ó de provision.
Puits d'hélice. Pozo de la hélice.
Pulverin. Pólvora menuda para cebar.
Purge. (*Soupape de*). Válvula de purga.
Quai. Muelle.
Quaiche ou *quesche*. V. *Ketch*.
Quarentaine. Cuarentena.
Quarantenier. Vaiven.
Quart. Guardia de mar.
Quart de vent. Cuarta de la aguja.
Quartier de reduction. Cuadrante de reduccion.
Quartier-maître. Oficial de mar.
Quartiers. Las dos ancas del buque y los dos cachetes, esto es, las dos cuadras.
Quayage. Muellage, derecho.
Quenouillete. Segun unos, gambota: segun otros, aleta de revés. ‖ Pernada para jareta del pié de las arraigadas.
Quête ou *queste*. Inclinacion de una línea sobre otra. ‖ Lanzamiento.
Queue. Cola.
Queue d'aronde ou *d'hironde*. Cola de milano.
Queue de rat. Rabo de rata, mogel, rabiza.
Quille. Quilla.
Quinçonneau. V. *Cabillot* ou *chevillot*.
Quintelage. Lastre.
Raban. Pedazo de cabo ó de cajeta

que sirve para amarrar alguna cosa: como envergue, empuñidura.
Rabaner. Poner los envergues.
Rabanter. Trincar con rebenques.
Rabattue. Saltillo, en los galones de las bordas.
Rabian de grain. Rabiza de chubasco.
Rabianter. fig. Mariscar.
Rable. El madero ó pieza que hace de varenga en los barcos chatos.
Rablure. Alefriz.
Raborder. Dar segundo abordage á un buque enemigo.
Rabougri. V. *Abougri*.
Rabraquer. V. *Abraquer*.
Racage. Racamento.
Racambeau. Raca.
Raccommoder. Remediar averías.
Racinaux. Emparrillado.
Racle. V. *Gratte*.
Racler. V. *Gratter*.
Rade. Bahía, puerto.
Rade. (*Mettre en*). Bajar á bahía.
Radeau. Plancha de agua. ‖ Jangada.
Rader. Bajar á bahía.
Radoub. Carena, recorrida.
Radouber. Carenar, recorrer.
Rafale. Racha.
Rafalé. fig. Arrancado, sin dinero.
Rafe. Marea violenta.
Raflouer. Poner á flote.
Rafraichir. Refrescar, en los casos de su acepcion comun.
Rafraichissements. Refrescos.
Ragréage. Aparadura, la obra de aparar.
Ragréer. Aparar.
Raguer. (*Se*). Mascarse ó rozarse un cable ó cabo.
Raide. Teso, tesa.
Raidir. Tesar.
Raisin de tropiques. Sargazo.
Raisonner. (*Faire*). Pedir noticias á un barco.
Raisse. Arraez.
Ralingue. Relinga.
Ralinguer. Relingar.
Ralliement. Reunion en el punto dado, despues de una dispersion.
Rallier. (*Se*). Reunirse, estrechar ó acortar las distancias los buques de una escuadra. ‖ Ganar barlovento á un buque y aproximársele: buscar el viento, orzar: ceñir mucho el buque: acercarse á tierra.
Rambade. Pasamanos.
Rame. Remo.
Rameade. En las galeras, la arrumbada.
Ramer. Remar, bogar.
Rameur. Remero.
Rances. Curvas posteleras, que se ponen exteriormente en el costado de un buque viejo para reforzarlo.
Rang de rameurs. Fila de remeros ó la fila de hombres que bogan un remo.
Rang de vaisseau. Clase, porte de un buque.
¡*Range*! ¡Arrima!
Ranger. Rascar, abarloarse, atracar. ‖ Prolongarse la gente para halar de un cabo. ‖ Colocar ó colocarse en una direccion determinada.
Ranger. (*Se*). Restituirse, acudir, reunirse á bordo la gente que estaba en tierra.
Rapide. Randal.
Rapide. (*Côte*). Costa escarpada.
Rapidité. Salida, arrancada.
Rapiquer au vent. Orzar de pronto, ponerse á ceñir.
Rapporter. Ganar en altura una marea á otra.
Rapprocher. Escasear, ó escasearse el viento. ‖ Entrar á un buque.
Raque. Vertello.
Rarriver. Volver á arribar despues de haber ceñido el viento.
Ras, se. Raso, rasa.
Ras de carène. Plancha de agua.
Ras de courant. Hilo ó hilero de corriente ó marea.
Ras de l'eau. Ras con ras con la lumbre del agua, á la haz del agua.
Raser un vaisseau. Rebajar un buque. ‖ Desarbolarlo en un combate.
Rasade. V. *Verroterie*.
Rateau. Gimelga con ojos que se clava en la cruz por debajo de las vergas mayores, para pasar los envergues.
Rateaux à cheville. Cabilleros hechos firmes en la obencadura.
Rateaux du beaupré. Teleras del bauprés.
Ratelier. V. *Rateaux*.
Ratelier d'armes. Armero.
Ravalement. Saltillo.
Ravier. V. *Ardent*.
Ravitailler. Refrescar los víveres.
Réa. Roldana.
Reale. Real (la principal galera de un estado independiente).
Rebander. *ant*. Revirar, tomar la otra bordada.
Rebanquer de bord. Virar de bordo.
Rebanquer au vent. Cerrarse con el viento.
Reborder ou *raborder*. Abordar segunda vez.
Rebouse. Botador.
Rebut. (*De*). De desecho, escluido.
Recaler. Aparar. ‖ Calar.
Rechange. Respeto.
Recif. Arrecife.
Reclamper. *ant*. V. *Jumeller*.
Reconnaitre. Reconocer.
Recourir. Recorrer.
Recousse. Represa verificada en menos de 24 horas.
Recouvrer. Cobrar.
Récran. Especie de puertecillo, agujero ó caleta.
Recul. Reculada.
Reculer. Rolar el viento del cuarto cuadrante al tercero.
Redescendre. Dícese de los vientos cuando se llaman hácia el S.
Redresse. Cable ó calabrote que se pasa por debajo del bajel que está á la quilla, para adrizarlo cuando él no lo ejecuta por sí mismo.
Redresser. Adrizar.
Reduction de gabarits. Reduccion de los gálibos.
Reduite. (*Carte*). Carta esférica.
Refait. Escuadrado y derecho (el madero ó pieza). ‖ Contrahecho (el cabo de esta clase).
Refendre. Aserrar madera al hilo para sacar varias piezas rectas.
Reflux. Reflujo.
Refondre. Hacer enteramente de nuevo un buque en la carena.
Refonte. La carena en que se hace enteramente de nuevo un buque.
Refouler. Vencer la marea ó corriente el buque con su salida.
Refouloir. Atacador.
Refranchir. (*Se*). Agotarse el agua que entra en el buque, por achicarla las bombas.
Refrein. El rechazo que sufren las olas que chocan contra las rocas.
Refuser. Escasearse aun mas el viento, cuando se va de bolina. ‖ Faltar la virada.
Regale. Regata.
Registre. Registro.
Relâche. Estada, estadia.
Relâcher. Escalar, arribar á un puerto. ‖ Dejar ir libre la embarcacion que se habia detenido.
Relais. V. *Laisses*.
Relèvement. Marcacion. ‖ Arrufo.
Relever. Marcar. ‖ Poner á flote una embarcacion varada. ‖ Arrizar las hamacas ó cois á la cubierta. ‖ Volver á suspender el ancla á que se habia dado fondo.
Relever. (*Se*). Desatracarse de la costa.
Remarque. Punto de reconocimiento, baliza.
Rembarquement. Reembarco.
Rembarquer. Reembarcar.
Rembraquer ó *rabraquer*. V. *Embraquer*.
Remise. Tinglado para cubrir buques á flote.
Remolar. Término de galeras. V. *Remoulat*.
Remole. Remolino, olla.
Remonter. Remontar.
Remorque. Remolque.
Remorquer Remolcar.
Remouiller. Volver á dejar caer el ancla en el acto de haberla suspendido.
Remoulat. El encargado de los remos en las galeras.
Remoux. Reveses de la estela, aguage del timon. ‖ Remolino, revesa de corrientes.
Remplissage. Henchidura, henchimiento.
Renard. Perro de arrastre.
Renard de pilote. Rosa de vientos figurada en una tablita con una clavija y varios agujeritos en cada rumbo para señalar las medias ampolletas andadas en cada uno.
Renarder. Engalgar.
Rencontrer la barre. Cambiar la caña.
Rendez-vous. Punto dado de reunion.
Rendre le mou d'une manœuvre. Cobrar el seno de un cabo.
Rendre le quart. Rendir la guardia.
Renflé. Dícese del barco de muchas muras.
Renflement. Redondez.
Renflouage. La accion de *raflouer*.
Renfort. Refuerzo, dado.
Reniflard. Válvula de escape.
Renvoi de mouvement. Trasmision del movimiento.
Rendre le bord. *ant*. V. *Relâcher*.
Rentrée. Recogimiento de costados ó de bocas, entrada de obras muertas.
Renvoyer de bord. Virar por avante.
Repandre sur l'ancre. (*Se*). Hacer, llamar ó trabajar por el ancla.
Repasser un mât. Guindar un mastelero.
Répit. V. *Rechange*.
Répoussoir. Botador.
Reprendre. Acortar un cabo, que hadado de sí ó está demasiado largo. ‖ Enmendar. ‖ Represar.
Reprise. Represa.
Reprise du cabestan. La enmienda de los mogeles en el virador y cable de

que se está virando. ‖ Lo que aún falta que virar para estar á pique del ancla.
Reprise de main. La accion de la mano que avanza sobre el cabo de que se está halando mano entre mano.
Ressac. Resaca.
Ressif. V. *Recif.*
Rester. Demorar.
Retenue. Retenida.
Retour de marée. Repunte de la marea.
Retour d'une manœuvre. Retorno.
Retraite. Abrigadero para barcos menores.
Retranchement. Parapeto.
Retrousser une voile. Revirar una vela cargada.
Reun, Reum. Capacidad de la bodega.
Reventer. Volver á poner ó meter en viento una vela que está al filo.
Reverdie. La vuelta de las grandes mareas, y principalmente de las de los equinoccios.
Revers. Revés.
Reverser. Ondear ú hondear. ‖ Halar de los cabos de revés en una virada ‖ Repuntar la marea. ‖ Cambiar la direccion de las corrientes, de los vientos etc.
Revirement. Virada de bordo por contramarcha.
Revirer. Revirar.
Revolin. La accion del derrame de una vela en otra inmediata, de suerte que hace flamear á esta. ‖ Torbellino de viento, turbonada.
Rhumb. V. *Rumb.*
Ribomborder. Repiquetear por largo tiempo.
Ribord. La hilada de tablones de forro contigua á la de aparadura.
Ribordage. Indemnizacion por averías causadas á los buques en un fondeadero.
Ride. Acollador ó cualquier cuerda que hace un oficio semejante.
Rideau. Cenefa de toldo.
Rider. Tesar los obenques, brandales y estais.
Ringard. Atizador.
Ringarder. Atizar los fuegos.
Ringo ou *ringot.* Manzanillo ó estribo.
Riper. Escurrirse á saltos un cable ó cabo. ‖ Dar lascones. ‖ Lascar.
Ris. Rizo.
Risée. Racha.
Riser. Arrizar.
Risses. V. *Saisines.*
Risson. En las galeras, rezon.
Rivage. Playa, rivera, orilla del mar.
River. Revitar.
Rivet (Clou à). Clavo, pasadoreillo ó pernete que cierra un zuncho etc.
Robinet. Grifo, llave.
Rocambeau. V. *Racambeau.*
Roche. Piedra ahogada.
Rocher. Piedra que vela. ‖ Islote.
Rode de poupe. En las galeras, codaste.
Rode de proue. En las galeras, la roda.
Roder sur son ancre. Dar grandes guiñadas estando fondeado.
Role de combat. Plan de combate.
Rombaillère. La arrumbada en las galeras.
Rombaillet. Rumbo, sobresano.
Rompre. Romper, en los casos de rendir un palo y romper la línea.
Ronce. (*A la*). A la ronza, al garete.
Roncer. Ronzar.
Ronde de voile. Cola de pato.
Rondelle fusible. Placa fusible.
Ronds. (*Vents*). Viento entablado ó igual.
Rondir. V. *Arrondir.*
Rose. Rosa.
Rossette. V. *Rose.*
Rossignol. Pito de contramaestre.
Rosture. V. *Rousture.*
Rotin. Bejuco.
Rouane de pompe. Alegra de bomba.
Rouaner. Taladrar una bomba.
Roubine. Encañizada ó caño de comunicacion entre la mar y una albufera.
Rouche ou *ruche.* Rosca, el casco del buque.
Roue. Rueda.
Roue à aubes. Rueda de paletas.
Rouelle. V. *Virole.*
Rouer. Coger de redondo, adujar.
Rouet à bitord. V. *Tour à bitord.*
Rouet de chaloupe. Molinete de la lancha.
Rouet de poulie. Roldana.
Rouf, Roef. Camareta alta ó carroza.
Rouleau. Rollete.
Rouler. Balancear el buque.
Rouleur. Balanceador.
Roulis. Balance.
Rouster. Reatar.
Rousture. Reata.
Route. Derrota, rumbo.
¡*Route!* (*En*). ¡A la via!
Routier. Derrotero.
Royaux. Unas veces los sobros y otras los sosobres.
Ruche. V. *Rouche.*
Rum. V. *Reun.*
Rumb de vent. V. *Aire de vent.*
Sabate. V. *Semelle* ou *savatte.*
Sabaye. Codera de bote. ‖ Proiza.
Sable. Arena.
Sablier. Ampolleta.
Sabord. Porta de batería.
Sabord de charge. Porta de recibo.
Sabord de chasse. Portas de mira.
Sabord de retraite. Guardatimones.
Sabord. (*N'avoir qu'un*). No tener más que un escoben, ser tuerto.
Saborder. Dar un barreno.
Sabot. (*Poulie à*). Moton capuchino.
Saburer. Lastrar.
Saburre. Sabura ó saburra.
Sac-à-terre. Tabique de mampostería que se forma alrededor de los pañoles de pólvora.
Saccade. Gualdrapazo.
Safran. Azafran.
Sailler. Ronzar, zallar. ‖ Halar de un cabo horizontalmente.
Saint-Aubinet. V. *Aubinet.*
Sainte-Barbe. Santa Bárbara.
Sainte-Elme. V. *Elme.*
Saique. Saica.
Saisine. Trapa de la lancha. ‖ Trinca de columna de la basada.
Saisir. Trincar.
Sale. Sucio (hablando de los fondos del buque y de los del mar).
Salvage. Derecho de salvamento.
Salvanos. Guindola.
Salve. Salva. ‖ Descarga en un combate.
Sancir. Colarse por ojo. ‖ Irse á pique sobre las amarras.
Sangle. Pallete.
Sanglons. V. *Fourcats.*
Saorre ou *quintelage.* En el Mediterráneo, lastre.
Sap, sapin. Pino.
Sapinètles. Escaramujo.
Saquer. Ronzar.
Sarangousti. Sarangosti ó sarangusti.
Sart. V. *Gouemon.*
Sartie ou *sarcis.* En las galeras, obenque. ‖ Cabo de esparto.
Sasse. Vertedor.
Saucier. Tajuelo, tejo.
Saucissons Canales de brulote.
Sauf conduit. Pasavante, salvoconducto.
Saumâtre. Salobre.
Saumière. Limera.
Saumon. Galápago.
Saure. En las galeras, lastre.
Saut. Salto de un cabo.
Saute de vent. Salto del viento, contraste.
Sauter. Saltar.
Sauter en l'air. Volarse.
Sauterelle. V. *Fausse-equerre.*
Sauvage ou *sauvement.* V. *Sauvetage.*
Sauve-garde. Varones, cadenas del timon.
Sauver. Salvar.
Sauve-rabans. Roñadas que en las vergas bajas defienden los envergues de las velas respectivas del roce de los escotines de las superiores.
Sauvetage. Salvamento.
Sauvetage. (*Canot de*). Bote salvavidas.
Sauveur. El que se ocupa en salvar efectos naufragados.
Savatte. V. *Semelle.*
Sbire. Salvachia.
Scier. Ciar.
Scalme. Tolete, escálamo.
Scorbut de mer. Escorbuto.
Scorciapin. Escorchapin.
Scoue. Escoa.
Seau. Balde.
Sec. V. *Seche.* ‖ Seco.
Sec. (*Mettre les voiles au*). Largar el aparejo á orear.
Sec. (*Courir à*). Correr á palo seco.
Seche. Roca ó banco que queda en seco á la bajamar.
Seilleau ou *seillot.* V. *Seau.*
Seillure. V. *Sillage.*
Sein. Seno (de mar y de una vela).
Seine. Red barredera de pesca, jábega.
Seiner. Pescar con la jábega.
Sejour. Demora, estadia.
Selandre. Xelandria.
Selle de calfat. Banqueta de calafate.
Semaphore. Vigía, atalaya, telégrafo.
Semelle. Orza de deriva.
Semelle ou *savatte.* Zapata del ancla.
Semonce. La intimacion que se hace á un barco para que ize la bandera y se ponga en facha.
Semoncer. Obligar á un barco á izar la bandera y ponerse en facha.
Senau. Paquebote.
Sentine. Sentina.
Sep de drisse. V. *Chomard.*
Sereine. (*En*). En cuarentena.
Seringuer. Cañonear á un buque por la popa, cogiéndolo enfilado.
Serpenter. Culebrear.
Serper. Levar el ancla sin aparejo ni molinete.
Serrage. La ligazon de los palmejares, cuerdas durmientes, tablones de forro, cosederas, etc., ó que en general atraviesan los miembros.
Serre. V. *Vaigre.*
Serre-banquière. Contradurmiento y alguna vez el durmiente mismo.

Serre-bosse. Boza de la uña del ancla.
Serre. (En). Batiportado, y tambien abretonado (el cañon trincado en esta forma).
Serre-file. El navío cola de una línea ó columna.
Serre-gouttière. Contratrancanil.
Serrer de la voile. Cerrar vela; esto es, meter vela, disminuir, acortar de vela.
Serrer la file. Cerrar distancias en la línea ó columna.
Serrer la terre. Rascar la tierra.
Serrer les voiles. Aferrar las velas.
Serrer le vent. Cerrarse con el viento.
Servir. (Faire). Meter en viento, marear despues de haber estado en facha.
Seuillet de sabord. Batiporte bajo.
Sillage. Estela. ‖ Salida. ‖ El andar.
Siller. Singlar con velocidad, llevar salida.
Sillonner les fonds. Arar el fondo.
Sillonner les mers. Surcar los mares.
Simple. Single.
Singe. Molinete pequeño.
Singler. V. *Cingler.*
Sinus, sein. Seno, brazo de mar que se interna en las tierras.
Siphon. Bomba marina, manguera.
Siroc. Siroco.
Sirte. Duna.
Situation des terres, des côtes. Arrumbamiento de las tierras ó de las costas.
Sloop. Balandra bermudeña.
Smogler. Hacer contrabando.
Smogleur. Contrabandista.
Sole de foyer. Plancha muerta.
Sombre. (Temps). Tiempo cerrado, acelajado, oscuro.
Sombrer sous voile. Dar la voltereta.
Sommail. Bajo pequeño, casi á flor de agua.
Somme. V. *Traverse.* ‖ V. *Joncque.* ‖ Barra de rio ó de puerto. ‖ Placer que sale de una costa.
Sommier. Batiporte alto.
Sonde. Sonda, el conjunto de sondaleza y escandallo. ‖ La sondaleza de la bomba. ‖ La accion de sondar y la medida producida ú obtenida de la profundidad del fondo. ‖ V. *Chat.*
Sonder. Sondar.
Sonner la cloche. Picar la campana.
Sou. El suelo del mar, ó la tierra que lo forma.
Souberme. Aluvion, torrente producido por el deshielo.
Soufflage. Embono.
Souffler. Embonar.
Souille. Cama.
Souquer. Azocar.
Sourdre. Ceñir bien el viento, salir á barlovento, tener el buque esta propiedad. ‖ Salir una nube del horizonte y elevarse hácia el zenit.
Sousbarbe. Puntal ó escora que sostiene el codaste en la grada. ‖ Barbiquejo del bauprés.
Sous-freter. Subfletar.
Sous-gui. (Bonnette de). Arrastra-culo.
Sous la terre, sous la côte. Sobre la tierra, sobre la costa (muy cerca).
Sous-le-vent. A sotavento.
Sous sombrer. Dar la voltereta ó irse á pique.
Sous-venté. Sotaventeado.
Sous pape. Chapeleta, válvula.
Sous voile. A la vela.
Soute. Pañol.
Soute à charbon. Carbonera.
Soutenir. Respaldar, sostener.
Soutenir au vent. Aguantarse con el viento.
Soutenir contre la marée ou contre le courant. Aguantarse con la marea ó con la corriente.
Soutenir la chasse. Continuar huyendo de un enemigo superior.
Soutier. Paleador.
Spalme. Espalmo.
Sparton. Cable ó cabo de esparto.
Stamenais. Estemenaras.
Starie. Estadía, ó estaria.
Station. Crucero, el punto ó lugar en que se cruza. ‖ Estacion.
Stationaire. Balandra, ponton.
¡Stop! ¡Top!
Strambaux. Esmeriles grandes que se disparan sobre montantes.
Stopper. Parar la máquina.
Stran. Playa rasa y arenosa.
Strapontin. Colchoneta.
Stribord. V. *Tribord.*
Suage. Espalmo.
Suage du bois. Sudor ó humedad de la madera nueva.
Suager. Espalmar.
Subtile. Fino, de muchos delgados.
Sud. Sur.
Sud-est. Sueste.
Sud-ouest. Sudoeste.
Sud quart sud-est. Sur cuarta al sueste.
Sud quart sud-ouest. Sur cuarta al sudoeste.
Sud-sud-est. Sursueste.
Sud-sud-ouest. Sursudoeste.
Suiver. Dar sebo á los fondos.
Super. Chupar, tragar.
Surbaux. Brazolas.
Surestarie. Sobrestadía.
Surgir. Surgir.
Surjalée. (Ancre). Ancla encepada por el cable.
Surlier. Falcacear.
Surlieure ou Sourlieure. Falcaceadura.
Surpentes ou Suspentes. Estrobos de las vergas mayores. ‖ V. *Marroquin.*
Surventer. Aumentar de fuerza el viento.
Susain ou Susin. ant. Parte de cubierta, equivalente al alcázar.
Suspensoir. Camiseta de red.
Suspente. Estrobo de verga. ‖ Arritranco, boza de verga.
Suspente. (Toulie de). Moton de paloma.
Susrende. Sobremuñonera.
Tabernacle. Tabernáculo en las galeras.
Table. Tablilla. ‖ Rancho, mesa.
Tableau. Espejo de popa.
Tablier de voiles. Batidero de las velas.
Taillé. Fino (el buque de esta construccion).
Taillemer. Tajamar.
Tailler. Construir un barco fino.
Tailler de l'avant. Romper, cortar el agua, tomar salida el buque.
Tailles de point, de fond. V. *Cargue-point, cargue-fond.*
Taille-vent. Tallaviento.
Tains. V. *Tins.*
Taligau. Entablado con que se tapa de firme una porta.
Talinguer. V. *Étalinguer.*
Talon de varangues, de fourcats. Talon de las varengas, horquillas y piques.
Talonner. Dar culadas.
Tambour. Tambucho, carroza. ‖ Tambor.
Tamisaille ou Tamise. Medio punto.
Tamiser le gouvernail. Estremecerse el timon.
Tampon. Tapabalazos.
Tangage. Cabeceo.
Tanger la côte. Barajar la costa, rascándola.
Tangón. Tangon.
Tanguer. Cabecear.
Tangueur. Cabeceador.
Tape. V. *Tampon.*
Tape-cul. Ala de cangreja, mariangalla. ‖ Baticulo. ‖ Arrastraculo. ‖ Escandalosa. ‖ Especie de balso volante, para que los calafates puedan tapar con planchas de plomo algun agua en el costado.
Tape-cul de gouvernail. Capa del timon.
Tapion. Tablazo, manchon liso en el mar.
Tapis d'embarcation. Empavesada de bote.
Tapon. Espiche.
Taquet. Segun los casos es tojino, cornamusa, castañuela, taco, manigueta, guarda-infante, cuña, calzo etc.
Taquet du gouvernail. Uña de la caña del timon.
Taret. Broma.
Tater le vent. Tratar de orzar todo lo que se pueda sin que toquen las velas.
Taubour. Gulon de remo.
Taud, Taude. Tienda, toldo de invierno, encerado.
Tauder. Cubrir con encerado.
Te. Cruceta.
Tech. Teca.
Temoin. Testigo.
Tems. Tiempo.
Tendelet. Carroza de bote ó falúa.
Tenderol. V. *Marquise.*
Tenir. Aguantar, mantenerse, aguantarse.
Tenon. Dentellon.
Tenon de mât. Calcés de un palo.
Tenon d'une ancre. Encepadura del ancla.
Tente. Toldo.
Tenue. Tenedero.
Terrir. V. *Aterrir.*
Tête. (Faire). Hacer cabeza el buque al hacer por el cable.
Tête de more. Piña.
Tétier. ant. Remero proel.
Tetière. Gratil.
Teugue ou tugue. Chupeta.
Théâtre. Enfermería. ‖ Castillo.
Thon de mât. V. *Ton.*
¡Tiens-bon! ¡Forte! ¡Aguanta!
Tierçon. Tercerola.
Tiers-points. (Voile en). Vela de cuchillo.
Tiers. (Voile au). Vela al tercio.
Tige de pompe. Asador de bomba.
Tige d'excentrique. Barra de la excéntrica.
Tillac. Cubierta alta.
Tillac. (Faux.) V. *Faux-pont.*
Tille. Tilla.
Timon. Caña del timon.
Timoner. Timonear.
Timonnier. Timorel.
Tins. Picaderos.

Tinter. Colocar los picaderos.
Tirage. Tiro de la chimenea.
Tirant d'eau. Calado del buque.
Tire-bord. Simbarra, tenaza.
Tirer. Tirar de los remos. ‖ Calar el buque, pescar agua
Tire-veille. Guardamancebo de escala.
Tiroir. Válbula corredera.
Tiroir en coquille. Válvula de tres orificios.
Toc de voile. (*A*). A todo trapo.
Toile à voile. Lona, loneta, y vitre.
Toiser les bois. Codear la madera.
Tolet ou *toulet*. Tolete y escálamo.
Tolière ou *tolletière*. Chumacera.
Tomber. Caer.
Ton. Calcés.
Tonnage. Tonelage, capacidad, arqueo.
Tonne. Boya, muerto. ‖ Caperuza de palo. ‖ Vasija que contenia medio tonel.
Tonneau. Tonelada.
Tonnelier. Tonelero.
Tonture. Arrufo.
Tonturer. Dar arrufo.
Top. V. *Stop*.
Torcher de la toile. Navegar con todo aparejo en viento.
Tordes. V. *Sâuve-rabans*.
Toron ou *touron*. Cordon de cualquier cabo.
Tors. Colcha.
Toste. Banco remero.
Touage ou *toue*. Espía, la accion de espiarse. ‖ Remolque con botes. ‖ Atoage.
Toucher. Tocar con la quila en el fondo. ‖ Tocar en un puerto.
Touée. Espía, el cabo ó ayuste de cabos que sirve para espiarse.
Touer. Espiar ó espiarse.
Toulin. Espía (calabrote).
Toupras. Codera ó prois.
Tour. Borneo, vuelta, zancadilla. ‖ Carretel.
Tourbillon. Manga de viento.
Tourbillon d'eau. Olla.
Tourillon. Muñon de un cañon.
Tourmente. Tormenta.
Tourmenter. Atormentar.
Tourmentin. Trinquetilla.
Tournage. Barraganete, manigueta, cabilla.
Tournant de mer. Olla, remolino,
¡*Tourne*! ¡Cambia! ‖ ¡Amarra!
Tourner. Tomar vuelta á un cabo, amarrarlo.
Tourne-vire. Virador de combés ó de cubierta.
Tourniquet. Molinete.
Tracé. Montea.
Train de bois. Armadía ó almadía.
Traine. (*A la*). A la rastra.
Trainer. Llevar á la rastra.
Trait du vent. Direccion del viento.
Trait quarré. Barco redondo ó de cruz.
Trajet. Duracion del viage de travesía.
Tramontane. Tramontana.
Transfilage. Culebreado.
Transfiler. Culebrear, coser con culebra. ‖ Trincafiar. ‖ Arriar sobre vuelta.
Transport. Trasporte.
Traque d'aviron. Traca de remos: haz compuesto de tres de ellos.
Travade. Tornado propio de las costas de Guinea.
Travailler. Trabajar.
Travers. Través.
Travers. (*En*). Atravesado, en facha (el buque que se halla en esta posicion).
Traverse de rivière ou *d'entrée*. Barra de puerto ó de rio.
Traversée. Travesía, pasaje de un punto á otro.
Traverser. Acuartelar. ‖ Atravesarse, acoderarse.
Traversier. Viento de travesía.
Traversière. (*Barre*). V. *Traversin de barres de hune*.
Traversin. Traviesa, contrete.
Traversin de barres de hune ou *de perroquet*. Crucetas de los palos.
Traversin de bitte. Cruz de las bitas.
Traversin de chaloupe. Cadena de la lancha.
Traversin d'ecoutille ou *galiote*. Galeota de escotilla.
Traversin de linguet. El galápago de linguete, ó especie de taco en que este apoya.
Traversin de taquet, ou *d'oreilles d'âne*. Meseta de las maniguetas.
Travier, *Trevier*. Maestro velero.
Trebuchet. Gánguil.
Trelingage. Jaretas de las arraigadas.
Trelinguer. Dar ó hacer jaretas falsas á la obencadura.
Trelucher. Trasluchar.
Tremue. Carroza de camareta en barcos chicos, tambucho.
Treou. Tren.
Trépou ou *tréport*. V. *Cornière*.
Trésillon. Palo tortor.
Trésillonner. Atortorar, dar tortor.
Tresse. Cajeta, trinela.
Treuille. Molinete horizontal que tiene uso en muchas máquinas.
Trévire. Tiravira.
Trevirer. V. *Chavirer*.
Triangle. Guindola de arboladura.
Tribord. Estribor.
Tribordès ou *tribordais*. La guardia de estribor.
Trident. V. *Foene*.
Tringle. Liston de madera.
Tringler. Linear una pieza.
Trinque. Inginia.
Trinquerin. En las galeras, trancanil.
Trinquet. El palo trinquete en los barcos latinos.
Trinquetin. Pichola.
Trinquette. El foque de una balandra. ‖ La trinquetilla ó el contrafoque en los demás buques.
Trois mâts. Barco de tres palos.
Trois mâts barque. Bric-barca, corbeta mercante.
Trois ponts. Navío de tres puentes.
Trombe. Manguera, bomba marina.
Tromblon. Esmeril.
Tronçon. Trozo de jarcia trozada.
Trosse. V. *Drosse*. En las galeras, racamento.
Trou d'amure. Ojo de la amura.
Trou d'ecoute. Escotera.
Trous de la civadière. Ojos, desaguaderos de la cebadera.
Trou du chat. Boca de lobo de una cofa.
Lugue. V. *Teugue*.
Urelac. Especie de falsa mura de trinquete.
Vache. (*En*). A la bretona.
Vache. (*Joue de*). Pasteca.
Vache. (*Nœud de*). Nudo sucio.
Vadel. Escopero ó asta de escopero.
Va et vient. Andarivel.
Vadrouille. Especie de escopero.
Vagans. Pillos de playa.
Vage. Llebre.
Vague. V. *Lame*.
Vaigrage. El conjunto de piezas que ligan un buque interiormente de popa á proa ó en sentido de su longitud.
Vaigre. Cualquiera de las hiladas de tablas y tablones que forman el forro y la ligazon interior de un buque.
Vaigrer. Forrar y ligar interiormente un buque con los palmejares etc.
Vaisseau. Toda embarcacion de tres palos verticales con masteleros, además del banprés. ‖ Navío.
Vaisseau rasé. Navío rebajado.
Valdrague. (*En*). Precipitadamente, en desórden.
Valet de canon. Taco de cañon.
Valet. (*Maitre*). *ant*. Maestro de víveres.
Varangue. Varenga.
Varech. V. *Goëmon*.
Vareuse. Camiseta de marinero.
Vasard ou *vaseux*. Lamoso.
Vase. Lama, fango,
Vaseux. V. *Vasard*.
Vassole. Brazola.
¡*Vaste*! ¡Forte!
Va-et-vient. Estacha, andarivel.
Valon. V. *Pinceau*.
Veille. (*En*). Apeada (el ancla que se tiene á precaucion en esta disposicion). ‖ Fuera del agua, sobre la superficie del agua.
Veiller. Velar. ‖ Vigilar, acechar.
Velique. Vélico.
Veltage, *Valtage*. La accion de amadrinar dos perchas ó dos palos.
Velter, *Valter*. Amadrinar dos perchas ó palos.
Velture, *Valture*. Trinca que se da á la coz de un mastelero y calcés del palo ó mastelero inferior en auxilio del tamborete.
Venir au vent ou *au lof*. Orzar.
Vent. Viento, corriente del aire. ‖ Barlovento. ‖ Viento de una bala.
Vent arrière. Viento en popa.
Vent. (*Au*). A barlovento.
Vent. (*Sous le*). A sotavento.
Ventouse. Portilla.
Venter. Ventar.
Ventière. Almohada.
Ver de mer. Broma.
Verd. Sucio (el buque).
Verdure. V. *Filandre*.
Verge d'ancre. Caña del ancla.
Verge de girouette. Hierro de grímpola.
Verge de pompe. V. *Gaule et bâton de pompe*.
Verge d'hameçon. Caña del anzuelo.
Vergue. Verga.
Vergue à corne. Cangrejo, pico.
Vergue. (*Vent sous*). Viento en popa.
Verin. Husillo, gato, crie.
Verine. Lantia. ‖ Lantion.
Verloquet. Guia.
Verseau de racage. V. *Bigot*.
Vestes. En las galeras, sinónimo de *driza*.
Vibord. Antepecho: la parte de obra muerta superior á la última cubierta.
Victuaille. Víveres, vituallas.
Victuailleur. Proveedor de víveres.
Vierge. (*Poulie*). Polea.
Vif. Vivo (el buque marinero, obediente al timon etc). ‖ Activo, en actividad, en gran movimiento. ‖ Estado de un puerto en las mareas vivas.

Vif de l'eau. El tiempo de las grandes mareas ó aguas vivas.
Vigie. Vigía (marinero). ‖ Vigía (bajo).
Vigie. (En). De guardia de topes, etc.
Vigier Vigiar, hacer la descubierta.
Vigote. Pasabalas.
Vindas ou cabestan volant. Cabrestante volante. ‖ V. *Virevault*.
Violon de beaupré. Aletas de bauprés.
Virer. Virar.
Virevault. Molinete para levar las anclas.
Virevire. Remolino, olla.
Virure. Traca, hilada.
Visite. Reconocimiento de buque que va á armarse. ‖ Visita.
Vittes de gouvernail. V. *Gonds, mâles*.
Vitonnière. V. *Aiguillot*. ‖ La clavija de la barquilla de la corredera.
Vivier. Vivero.
Voguer. Bogar, singlar, navegar.
Voie d'eau. Vía de agua.
Voile. Vela.
Voilé. Aparejado: dícese del buque con respecto á la buena ó mala colocacion y proporciones de sus palos y velas.
Voilier. Velero (el que hace velas).
Voilier, ère. Velero (el buque de esta propiedad).
Voilure. Velámen.
Volage. Celoso (el buque de este defecto).
Volée. V. *Bordée*.
Volée. (A toute). A toda máquina.
Volet. Brújula de bolsillo.
Volte. Vuelta, rumbo, direccion, etc.
Voltigeur hollandais. Crucero holandés.
Vomir. Escupir.
Voûte d'arcasse. Bovedilla.
Vrelac. V. *Urelac*.
Vrille à canon. Barrena de caracolillo.
Yac, yacht. Yate.
Yole. El botecillo más pequeño del servicio de un buque: chinchorro.
Youyou. Buque chico, zapato.
Zénith. Zenit.
Zodiaque. Zodiaco.
Zone. Zona.
Zopissa. Zopisa.

VOCABULARIO MARÍTIMO

INGLÉS-ESPAÑOL.

Abaca. Abacá.
Aback. En facha, encima, por delante, refiriéndose á las velas.
Abaft. Á popa, por la cara de popa.
Abaft the beam. Entre la cuadra y la aleta. V. ***Bearings.***
Abase. (***To***). Arriar.
Able seaman. Marinero preferente.
Aboard. Á bordo.
Aboard tack. Amurar.
¡***Aboard main tack***! ¡Amura mayor!
Aboard. (***To fall***). Abordar á otro buque por casualidad, irse encima, embestir.
Aboard. (***To keep***). Atracar ó atracarse, coserse, pegarse á alguna cosa; como á la tierra, si se habla de ella, á otro buque, etc.
About! (¡***Ready***) ¡Apareja á virar!
About. (***To go***). Virar por avante.
Abreast. Por el través, tanto avante. ‖ Abarloado.
Accommodation ladder. Escala real.
Accommodations. Alojamientos, ranchos.
Acock bill. Embicado. ‖ Situacion del ancla apeada.
Acorn. Bola, perilla.
Admiral. Almirante. ‖ Nombre genérico de todo oficial general de la armada.
Admiral ship. Navío almirante ó del comandante general.
Admiralty. Almirantazgo.
Adrift. Al garete, á la ronza, en deriva, sin gobierno.
Advance wages. Anticipaciones de campaña.
Adventure. Ancheta, pacotilla.
Advice boat. Aviso, correo, patache.
Afloat. Á flote.
Afore. Á proa, de proa, hácia proa, por la proa, por la cara de proa.
Aft. Por la popa, hácia popa. ‖ Popa, cara de popa, popés y popel.
After, Aftermost. Hácia popa, de popa, por la cara de popa, popés y popel.
Aground. Varado.
Ahead. Por la proa, por el pico.
Ahead. (***Line***). Línea de combate natural.
Ahead (To run) of one's reckonning. Propasar la estima.
Ahull. Á palo seco, á la bretona. ‖ Casco sin palos.
Air pump. Bomba de aire.
Air valve. Válvula atmosférica.
Alee. Á sotavento (hablando de la caña del timon).
Alee. (***Hard or helm's***). Orzar todo, orzar á la banda.
All-aback. Todo el parchamento encima.
¡***All hands ahoy***! ¡Arriba todo el mundo!
All in the wind. Flamear, relingar.
Allowance. Racion.
¡***All's well***! ¡Alerta!
Aloft. Arriba (hablándose de algun punto en la arboladura, como la cofa, el tope etc.
Along. Á longo.
Along shore. Á longo de costa, barajando la costa.
Along side. Al costado de un buque, atracado á un muelle etc.
Along. (***To lye***). Tumbar, rendir por la fuerza del viento. ‖ Si á la misma frase se agrega la voz ***side*** con el genitivo del objeto á que se refiere, significa ***abarloarse.***
Aloof. Á barlovento. ‖ Largo, orzado, separado.
Amain. En banda, de pronto, de repente. ‖ Arria, amaina.
Amber light. Tarro de luz.
Amidships. Al medio del buque, en ambos sentidos de su longitud y latitud ó anchura. ‖ Crujía.
Amidships! (¡***Put the helm***) ¡Á la vía el timon! ¡Alza timon!
Ammunition. Municiones.
Anchor. Ancla.
Anchor. (***At***). Al ancla.
Anchor. (***Best bower***). Ancla del ayuste.
Anchor. (***Ebb***). Ancla de la vaciante ó del reflujo.
Anchor. (***Floating***). Ancla flotante.
Anchor. (***Flood***). Ancla de la creciente ó del flujo.
Anchor. (***Kedge***). Anclote.
Anchor. (***Sea***). Ancla de fuera.
Anchor. (***Sheet***). Ancla de la esperanza.
Anchor. (***Shore***). Ancla de tierra.
Anchor. (***Small bower***). Ancla sencilla ó de leva.
Anchor. (***Spare***). Quinta ancla, ó ancla de respeto: la caridad.
Anchor. (***Stream***). Cuarta ancla. Otros lo toman por ***anclote.***
Anchor. (***To***) Anclar, fondear.
Anchorage, or anchoring ground. Fondeadero, anclage, ancladero, surgidero.
An end. En candela.
Angle shot. Palanqueta.
Angle iron. Esquinal.
Appearance or making of a coast. Ceja, sombra de tierra.
Apeek. Á pique (hablando del ancla). ‖ Embicada, hablando de las vergas.
Apron. Contraroda. ‖ Batiente de dique. ‖ Planchada de cañon.
Arching. Arrufo, vuelta.
Ardenty. Propension de partir al puño.
Arm cleats. V. ***Cleats.***
Arm gaskets. V. ***Gaskets.***
Arm of the sea. Brazo de mar.
Arm. (***To***) Armar.
Arm (To) the lead. Poner sebo al escandallo.
Armed mast. Palo compuesto.
Armed ship. Buque mercante armado en guerra.
Armings. ant. Empavesadas. ‖ Sebo del escandallo.
Armour. Blindaje de hierro.
Armour. (***Top***). Empavesada de cofa.
Arms of an anchor. Brazos del ancla.
Arms of the yards. Brazos y penoles de las vergas.
Arse of a block. Parte superior de la cajera de los motones por donde laborea la veta.
Arsenal. Parque. ‖ Sala de armas. ‖ Almacen de municiones.
Ashore. En tierra. ‖ En seco.
Ash-pit. Cenicero.
Ash-pit door. Puerta del cenicero.
Astern. Á popa, por la popa.
Astern. (***To fall***). Ir para atrás, caer para popa.
A-taunt, A taunto. V. ***Taunt.***
Athwart. Al través, por el través.
Athwart hawse. Atravesado por la proa, abordando al buque ó muy inmediato.

Athwart ship. De babor á estribor, de banda á banda.
Athwart the fore foot. Por el través de la proa, cruzando la proa.
Athwart. (To ride). Estar atravesado al ancla entre viento y marea.
Atrip. Á reclamar.
Atrip. (To be anchor). Largar el fondo el ancla.
Avant-guard. Vanguardia.
¡*Avast*! ¡Forte!
Avaunt. Fuera, largo.
Average. Avería (la de la carga).
Awaft. V. *Waft.*
Awash. Á flor de agua.
A weather. La posicion de la caña á barlovento.
Aweigh. Lo mismo que *atrip*, tratándose de anclas.
Awning. Toldo.
Axe (Battle). Hachuela de abordage.
Azimuth compass. Aguja azimutal.
Back. Convexidad ó vuelta exterior de cualquier pieza.
Back board. Escudo de popa de bote.
Back lash. Retardo.
Back link. Guia del paralelógramo.
Back of the rudder. Azafran del timon.
Back of the stern post. Contracodaste exterior.
Back-stay. (After). Contra-estay.
Back-stay. (Shifting or breast). Quinal, brandal volante.
Back-stay-stool. Meseta de guarnicion.
Back-stays. Brandales, burdas.
Back sweep. V. *Frame.*
Back (To) an anchor. Engalgar un ancla.
Back (To) and fill. Poner las velas al filo. ‖ Baquear.
Back (To) astern. Ciar.
Back (To) the sails. Poner las velas en facha. V. *Aback.*
Badge. Segun unos, jardin fingido: segun otros, escudo de popa.
Baffling winds. Ventolinas variables.
Bag of the head rails. La parte más baja de las perchas de proa.
Bag-pipe (To) the mizen. Acuartelar la mesana.
Bag reef. Cuarta faja de rizos.
Bags. (Hawse). Mangueras de lona de los escobenes.
Bait. Cebo para pescar.
Balance frames. Cuadernas de lof ó de cuadratura.
Balance reef. Antagalla diagonal en las cangrejas de buques menores.
Balance. (To). Tomar antagallas ó rizos.
Balcony. Galería de popa.
Bale. Achicador, vertedor, sarsola.
Bale sling. Estrobo de pipería.
Bale. (To). Achicar el agua con vertedor y por consiguiente en bote ú otra embarcacion semejante.
Ball. (Chain). Bala de cadena.
Ball. (Fire). Bala incendiaria.
Ball. (Light). Bala de iluminacion.
Ball. (Stang). Palanqueta.
Ballast. Lastre.
Ballast lighter. Lanchon de lastrar.
Ballast port. Porta de lastre ó de lastrar.
Ballast. (To). Lastrar.
Ballast. (Washed). Lastre lavado ó guijarro.
Band. Faja de refuerzo de las velas. ‖ Filete ó liston.
Band. (Rope). Envergue.
Bank. Banco.
Bank (To) the fire. Echar atrás los fuegos.
Bar. Barra.
Bar in (To) a harbour. Encadenar la boca de un puerto.
Bare poles. Á palo seco.
Barge. Falúa.
Barger. Patron de falúa.
Bark Barco, barca, embarcacion pequeña.
Barnacle. Escaramujo.
Barrel. Ánima, cuerpo, eje.
Barricade. Parapeto de batayola, empalletado.
Barricade. (To). Empalletar.
Bar-shot Palanqueta.
Basin. Dársena.
Bastard. Bastardo, vela grande de la galera.
Batten. Barrote, barrotin, regla, junquillo, liston ó vareta de enjaretado etc.
Battle array. Orden de batalla ó de combate.
Baulk. Berlinga y percha corta de pino del Norte. ‖ Puntal.
Bay. Bahía, golfo, y ensenada.
Beach. Playa, orilla del mar, ribera.
Beach. (To). Embarrancar, aconchar.
Beached. Expuesto á las olas, aconchado.
Beachman. Batelero.
Beachy. Que tiene playa.
Beacon. Boya, baliza ó señal en un bajo ó en tierra.
Beaconage. Derecho de baliza.
Beak or beak head. Saltillo de proa, antes usado.
Beak head bulk head. Fronton de proa, abolido en la construccion moderna.
Beam. Bao. ‖ Balancin.
Beam lever engine. Máquina de balancin.
Beam line. Línea de los baos en el costado.
Beam. (Midship). Bao maestro ó principal.
Beam. (On the). Por el través.
Beam (To lay on the) ends. Recostarse el buque sobre una banda, descubriendo la quilla.
Bear. (To). Dirigirse á un rumbo, demorar.
Bear away (To) large. Arribar á escotas largas.
Bear down (To) on a ship. Arribar sobre un buque.
Bear (To) a hand. Saltar como gallina muerta, darse prisa.
Bear in (To) with the land. Hacer por la tierra, navegar en vuelta de tierra.
Bear off. (To). Desatracar del costado algun peso que se iza. ‖ Ir de la vuelta de fuera.
Bear off (To) from the land. Desatracarse de la tierra.
Bear up (To) or *to bear away.* Arribar, amollar en popa.
Bear up (To) round. Andar todo.
Bear up (To) the helm. Arribar.
Bear upon (To) a point of the compass. Gobernar á un rumbo de la aguja.
Bearding. Chaflan, rebajo.
Bearing. Situacion relativa, demora, marcacion.
Beat. (To). Andar más que otro buque, salirle.
Beat down. (To). Rebatir las costuras.
Beat (To) to windward. Barloventear, bordear, voltejear, velejear.
Becalm. (To). Calmar. ‖ Quitar el viento.
Becalmed (To be). Quedarse en calma. ‖ Quedarse á sotavento.
Becket. Vinatera. ‖ Arraigado de moton ó aparejo. ‖ Estrobo.
Bed. Cuña de estiva, calzo. ‖ Afuste; explanada de mortero.
Bed of a gun carriage. Solera de cureña.
Bed of the bowsprit. Mallete del bauprés.
Bees or *bowsprit bees.* Orejas, gavieta del bauprés.
Beetle. (Reeming). V. *Caulking mallet.*
Before the beam. Entre el través y la amura, demora en esta direccion.
Before the wind. En popa.
Belace. (To). Afirmar un cabo.
Belay. (To). Amarrar ó dar vuelta á un cabo.
Belaying cleat. Cornamusa.
Belaying pin. Cabilla de maniobra.
Belee. (To). Sotaventear.
Bellfrey. Montante de campana.
Bellfry. V. *Bellfrey.*
Belly. Vuelta ó concavidad interior de una pieza.
Belly of a sail. Seno de una vela. ‖ Peje.
Bench of boat. Asiento de popa de bote.
Bend. Ayuste, costura, nudo, balso, vuelta. V. *Knot y Wale.* ‖ Rebenque de entalingar. ‖ Cuaderna, ligazon.
Bend. (Granny's). Gorupo.
Bend. (Hawser). Gorupo.
Bend. (Midship). Cuaderna maestra. Otros dicen que es su contorno ó el gálibo principal.
Bend mould. V. *Whole moulding.*
Bend. (To). Ayustar. ‖ Entalingar, envergar, segun los casos ó los sustantivos á que se une. ‖ Amarrar.
Beneaped. V. *Neaped.*
Bentinck shrouds. Patarraez, aspas de los palos mayores.
Berth. El espacio que necesita un buque fondeado para bornear. ‖ La distancia regular entre dos buques fondeados. ‖ El alojamiento de un rancho de guardias marinas ú oficiales de mar. ‖ La litera ó catre de firme de los buques menores.
Between decks. Entrepuentes, debajo de cubierta.
Between wind and water. A la lumbre del agua.
Bevel. Escantillon ó cartabon.
Bevel. (To). Tomar el escantillon y labrar con escantillon.
Bevelling. Chaflan.
Bib cock. Grifo.
Bibbs. Cacholas.
Bight. V. *Creek.* ‖ Golfo, bahía, saco.
Bight of a rope. Seno de cabo.
Bilbows or *bilboes.* Barra de prision.
Bilge or *builge*, or *bulge.* Pantoque. ‖ Sentina.
Bilge pumps. Bombas de carena, de achique.
Bilge trees, bilge pieces, or *bilge keels.* Carenotes.
Bilge or *builge* or *bulge water.* Agua de la sentina.
Bilge ways. Anguilas.
Bilged or *builged.* Varado, y abierto ó desfondado (el bajel que se halla en en esta situacion).
Billet head. Voluta del tajamar.

Bill of an anchor. Uña de ancla.
Bill of health. Boleta de sanidad.
Bill pendent. Amante de gancho.
Billiard. Simbarra.
Bindings strakes or *streakes*. Cuerdas de las cubiertas.
Bindings. Herrages de vigotas.
Binnacle or *Bittacle*. Bitácora.
Binnacle lamp. Lántia de la bitácora.
Bins. Alacenas, estantes, taquillas de los pañoles.
Birth. V. *Berth*.
Birth up (To). Entablar bovedillas, mamparos, etc.
Biscuit. Bizcocho, galleta.
Bit or *bite*. *(To)*. Morder el ancla; agarrar en el fondo.
Bite. Tajamar.
Bitt (To) the cable. Tomar bitadura al cable, abitar.
Bitter. Bitadura.
Bitter end. La parte de cable desde la bitadura al chicote.
Bitts. Bitas, barraganetes.
Bitts (Bowline and brace). Maniguetas, maniguetones.
Bitts (Fore jear). Escoteras de trinquete.
Bitts (Jear and top sail sheet). Guindastes, abitones.
Bitting range. Seno de bitadura.
Black strakes. Cosederos.
Blackwall hitch. Boca de lobo. (Nudo).
Blade of an oar. Pala de remo.
Blade of the screw. Aleta de la hélice.
Blink of the ice. Resplandor ó reflejo blanco del hielo.
Block. Moton, cuadernal, garrucha, polea, pasteca, galápago, segun el aditamento que lo califica.
Block (Morticed). Moton enterizo.
Block on block. A rechina moton. ‖ Cerrado á besar (el aparejo que se pone ó llega á este punto.)
Blower. Ventilador.
Blow of cocks. Llave de purga.
Blowing off. Extraccion, en las máquinas.
Blow (To). Soplar, ventar.
Blow (To) the whistle. Tocar el pito.
Blow (To) through. Purgar (una máquina).
Blow through valve. Válvula de purga.
Blow up. *(To)*. Volar, saltar en el aire.
Bluff. Morro, promontorio.
Bluff bow. Proa llena ó redonda.
Bluff headed ship. Buque muy lleno de proa ó de poco lanzamiento en ella.
Bluster. *(To)*. Bramar el mar ó el viento.
Board. Bordo, bordada, vuelta. ‖ Tabla del Norte, de menos de una y media pulgadas de grueso.
Board. *(A* or *on)*. A bordo.
Board on board. Bordo con bordo, abarloado.
Board. *(To)*. Abordar al enemigo.
Boarders. Gente destinada al abordaje.
Boarding. Abordaje.
Board (Stern). Se dice cuando un buque camina hácia atrás.
Board (By the). Se dice de los palos cuando se vienen por la banda.
Boat. Bote, esquife, canoa, chalupa, embarcacion.
Boat. *(Ferry)*. Barca de pasaje.
Boat in frame. Bote en piezas que se lleva así para armarlo despues.
Boat. *(Jolly)*. Chinchorro.
Boat. *(Long)*. Bote-lancha.
Boatman or *boat's men*. Barquero, batelero, el que maneja un bote ó boga en él.
Boatskids. Calzos de las embarcaciones menores.
Boatswain. Contramaestre.
Boatswain mate. Segundo contramaestre.
Bobstay. Barbiquejo.
Bodily. Por el través.
Body. Casco, cuerpo del buque.
Body. *(After)*. Cuerpo de popa.
Body. *(Cant)*. Parte del casco donde se hallan las cuadernas escantilladas.
Body. *(Fore)*. Cuerpo de proa.
Body post. Codaste interior de un barco de hélice.
Body (Square). Parte del casco que contiene las cuadernas escuadradas.
Boiler's shell. V. *Casing for funnel*.
Boisterous. Borrascoso.
Boldshore or *bold sea coast*. Costa á pique, acantilada.
Bollards. Cuerpos muertos. ‖ Estacas de dique.
Bollard timbers. Columnas ó guias del bauprés.
Bollock blocks. Motones de ostaga de las drizas de gavias.
Bolster. Almohadas de encapilladuras: macizos de escobenes, escoteras, etc.
Bolt. Perno, cabilla de hierro. ‖ Haz, paquete.
Bolt. *(Drive* or *starting)*. Botador.
Bolt. *(Eye)*. Cáncamo.
Bolt rope. Relinga.
Boltsprit. V. *Bowsprit*.
Boltsprit sails. Nombre genérico de los foques.
Bolt. *(To)*. Empernar.
Bomb vessel or *bomb-ketch*. Bombarda, ó bombardera.
Bonnet. Boneta.
Boom. Botalon, botavara, tangon, cadena de un puerto, etc., segun el aditamento que lo califica.
Booming. Posicion de un buque á un largo con todo aparejo.
Boomkins. V. *Bumkins*.
Boot-topping, or *boot-hose-topping*. Pendoles que se dan con objeto de limpiar los fondos.
Both-sheets-aft. A dos puños.
Bottom. Fondos del buque, obra viva. =Fondo del mar. ‖ Buque.
Bottomary. V. *Bottomry*.
Bottomed. *(Flat) ship*. Buque de fondos planos, chato.
Bottomed (Sharp) ship. Buque de mucha astilla muerta.
Bottomry or *bottomary*. A la gruesa aventura.
Bouge. Bojo de vasija.
Bound. Destinado (hablando del buque). ‖ Detenido, encerrado (el mismo en un puerto por los vientos ó entre bancas de nieve). ‖ Guarnecido, guarnido.
Bow. Mura, cachete de proa. Segun otros, es la misma proa ó toda la parte delantera del buque.
Bow-chases. Miras de proa.
Bow grau. Defensa de jarcia trozada contra el choque de los hielos.
Bower. De proa. ‖ Sobrenombre del cable y ancla del ayuste y del de leva.
Bow-grase. Guirnalda ó defensa de cabo viejo.
Bowl. Gaveta, plato.
Bowline or *bowling*. Bolina, boliche.
Bowse (To). Halar, tesar, zallar.
Bowsprit. Bauprés.
Bowsprit shrouds. Mostachos.
Box and needle. V. *Compass*.
Box-haul. *(To)*. Virar por redondo poniendo en facha el aparejo de proa, para no perder en casos apurados.
Box of a pump. Cuerpo de bomba.
Box off. *(To)*. Abroquelar.
Box (To) the compass. Cuartear la aguja.
Boxing. Resalto de los escobenes. ‖ Escarpe de la última pieza de la roda con su pié. ‖ Abroquelar.
Boy. Paje, muchacho.
Brace. Braza (la de las vergas).
Brace pendent. Brazalote.
Brace. *(Preventer)*. Contrabraza.
Braces. V. *Pointers*.
Braces. *(Lanthorn)*. Arbotantes, candeleros de los faroles de popa.
Braces. *(Rudder)*. Hembras del timon.
Brace. *(To)*. Bracear.
Brace (To) about. Contrabracear.
Brace (To) in. Bracear por barlovento.
Brace (To) sharp. Arranchar las vergas.
Brace-to. *(To)*. Cambiar el aparejo.
Bracket. Segun unos, adorno de escultura en forma de pedestal, peana, etc. segun otros, curvaton.
Bracket. *(Hair)*. Segun unos, tapa-orejas ó vicha: segun otros, la voluta del tajamar.
Braided cordage. Cajeta, trinela.
Brails. Candalizas de mesana y cangrejas, cargaderas; brioles de velas de cuchillo.
Brail up. *(To)*. Cargar las velas.
Brake. Guimbalete.
Bread. Pan, galleta, bizcocho.
Bread barge. Panera.
Bread-room Pañol del pan.
Breadth. Manga del buque.
Breadth. *(Extreme)*. Manga de construccion.
Breadth. *(Main)*. Manga de arqueo.
Breadth line. Línea del fuerte.
Breadth moulded. Manga de fuera á fuera de las cuadernas sin contar el forro.
Breadth sweeps. V. *Frames*.
Break. Saltillo de las cubiertas. ‖ Freno.
Break of a block. Coz de moton.
Break. *(To)*. Romper.
Break (To) bulk. Deshacer la estiva, comenzar á descargar.
Break (To) ground. Levar el ancla.
Break (To) shear. Dícese de un barco fondeado, cuando habiendo dispuesto lo necesario para hacerlo caer hácia la banda conveniente para que los cables no tomen vuelta, no obstante, el viento y la corriente lo hacen caer hácia la otra banda.
Break up. *(To)*. Desguazar.
Breaker. Barril de mano.
Breakers. Rompientes.
Break-water. Escollera. ‖ Tajamar. ‖ Sobreboya.
Bream. *(To)*. Dar fuego á los fondos, despalmar.
Breaming furze. Brusca (el ramage para dar fuego).
Breast. El través, flanco ó costado de un buque.
Breast-board. Caballete.
Breast fast. Amarra de través, codera.
Breast gaskets. V. *Gasket*.
Breasthooks. Buzardas y bulárcamas.

Breast of a block. Parte inferior de la cajera de un moton.
Breast rail. Antepecho, propao, pasamano de la baranda de la galería.
Breast rope. Guardamancebo de sondar.
Breast work. Propao.
Breath. Soplo de viento, ventolina.
Breech. Codillo.
Breech of a knee. Bragada de curva.
Breeching. Braguero de cañon ó cureña.
Breeze. Brisa.
Brewing. Cariz de temporal.
Bridge. Puente, en los vapores.
Bridles. Chicotes de cables con cadenas fijas á cuerpos muertos para amarrarse los buques.
Bridles. (Bowline). Poas de bolina.
Brig, brigantine, brick. Bergantin.
Brine-pump. Bomba de extraccion.
Bring. (To) by the lee. Tomar por la lua.
Bring-to. (To). Ponerse en facha.
Bring-up. (To). Dejar caer un ancla, dar fondo.
Brisk. Fresco.
Broach-to. (To). Tomar por avante con viento fresco; y tambien tomar por la lua.
Broad pendent. Gallardeton, rabo de gallo.
Broad side. El costado. ‖ Andanada, descarga.
Broken-backed ship. Bajel quebrantado.
Broker. Corredor naviero.
Broom. (To). V. *To bream.*
Brush. (Tar). Escopero.
Buccanier. Bucanero.
Bucket. Balde, cacimba.
Bucklers. Tacos de escoben.
Budge barrel. Barril con manguera.
Build (To) a chapel. Tomar por avante con viento bonancible y dar vuelta redonda.
Builder. (Ship-). Constructor.
Building. (Ship-). Construccion. ‖ Buque en construccion.
Bucket ladder. Plano inclinado de draga.
Bucket rod. Vástago de la bomba de aire.
Bucket wheel. V. *Paddle wheel.*
Built. (Frigate). Afragatado.
Bulge. V *Bilge.*
Bulgeways. V. *Bilgeways.*
Bulk. Toda la carga estivada en la bodega.
Bulker. Arqueador.
Bulk. (In) A granel, en orre.
Bulk of a ship. Desplazamiento ó capacidad del buque.
Bulkhead. Mamparo.
Bulkhead. (Beak head). V. *Beak head.*
Bull. Barrilillo de media arroba.
Bull's eye, or *bulk's eye.* Guardacabo de madera. ‖ Vigota ó moton ciego. ‖ Vertello de canal.
Bullet. (Branch). Palanqueta.
Bullet. (Chain). Bala de cadena.
Bullet. (Hollow). Granada.
Bullets (Two headed) or *angles.* Palanqueta francesa.
Bulwarks. La amurada desde la cubierta hasta el canto de la borda.
Bum-boat. Bote vivandero.
Bumkin, boomkin or *bumpkin.* Pescante de amura; y tambien puntal de tope.
Bunker. Carbonera.
Bunt gasket. V. *Gasket.*
Bunt of a sail. Seno de vela.
Bunt of a square sail. Medianía del pujámen de las velas redondas.
Bunt of a stay-sail. Martillo de vela de estay.
Buntine. Lanilla.
Buntlines. Brioles de velas redondas, briolines.
Buoy. Boya.
Buoy. (Bell). Boya de campana.
Buoy. (Cable). Barriles ó boyas con que se suspenden los cables de cáñamo para que no rocen en el fondo, cuando hay ratones.
Buoy. (Life). Guindola.
Buoy rope. Orinque.
Buoy. (Slings of the). Guarnimiento de la boya.
Buoy. (To). Aboyar.
Buoy. (To strea.. the). Echar la boya al agua.
Buoyancy. Flotacion sobre el agua, el acto de flotar cualquier cosa.
Buoyant. Boyante.
Burden, Burthen. Porte, tonelage.
Burr. Anillo de remache de perno, virola. ‖ Escoplo triangular ó de boca triangular.
Burrel shot. Metralla de balería menuda, clavos, piedras, etc.
Burthen. V. *Burden.*
Burton. Estrellera de gavia y de mesana. Segun otros, palanquin.
Burton. (Single spanish). Lantion de amante.
Burton. (Double spanish). Doble lantion de amante.
Bush. Dado de bronce de roldana.
Bush. (To). Empaquetar.
Bushing. V. *Coaking.*
Butt. Espaldon para probar artillería. ‖ Extremo, cabeza, pié, etc.
Butt-end. Cabeza, frente ó tope de tablon.
Butts. (Caulking). Cabezas de tablones unidas á tope.
Butts. (Close). Cabezas de tablones espatilladas y sobrepuestas.
Butt. (To start or *spring a).* Desprenderse la cabeza de un tablon.
Butt. (Scuttle). Almacen de agua.
Buttocks. Cucharros ó llenos de popa.
Button. Barrilete. ‖ Nudo. ‖ Cascabel de cañon. ‖ Zapatillas de cuero sobre que sientan las cabezas de algunos clavos.
Button and loop. Vinatera de piña y gaza.
By the board. Sobre el costado.
By the head. Metido de proa (el buque).
By the stern. Metido de popa (el buque).
By the wind. Ciñendo el viento.
Bylander. Balandra.
Cabin. Cámara. ‖ Camarote. ‖ Catre de firme para marineros en buques mercantes.
Cabin boy. Muchacho de cámara.
Cable. Cable.
Cable. (Best bower). Cable del ayuste.
Cable (Iron) or *chain cable.* Cable de cadena.
Cable laid rope. Guindaleza acalabrotada.
Cable's lenght. Extension, cumplido de un cable.
Cable. (Sheet). Cable de la esperanza.
Cable. (Small bower). Cable sencillo ó de leva.
Cable. (Stream). Calabrote.
Cable tur or *cable stage.* Sollado de los cables.
Cablet. Guindaleza acalabrotada de ménos de diez pulgadas. ‖ Estacha.
Caboose. Caseta donde está el fogon en los buques mercantes.
Caburn. Cajeta.
Caissoon. Dique flotante.
Calk. (To). V. *To caulk.*
Calker. V. *Caulker.*
Calker rave iron. Escoplo, hierro de calafate.
Calker's tool box. Banqueta de calafate.
Calking mallet. Mallo de calafate.
Call. Pito de contramaestre.
Call (To) at any port. V. *To touch.*
Call (To wind a). Tocar el pito.
Calm. Calma.
Calm. (Flat, dark, stark or *dead).* Calma chicha.
Calm. (To fall). Calmar.
Calves tongue. V. *Tongue.*
Camber. Arrufo, comba, vuelta.
Cambered. Quebrantado, quebrantada.
Cambering. Quebranto. ‖ Vuelta ó arqueo de las cubiertas.
Can. Gabeta.
Can buoy. Boya cónica.
Can hooks. Gafas.
Canister. V. *Case-shot.*
Canoe. Canoa.
Cant. Oblicuo ó inclinado.
Cant body. Parte del buque formada de las cuadernas escantilladas.
Cant croches. Piques, horquillas.
Cant frames. Cuadernas escantilladas.
Cant hook. Gafa para revirar piezas de arboladura ó grandes bultos.
Cant pieces. Cuchillos, chapuces de palos.
Cant ribbands. Vagras verdaderas que no deben confundirse con las horizontales.
Cant spar. Percha cuya fibra no es recta.
Cant timbers. Astas reviradas.
Cant. (To). Revirar (hablando de objetos ó pesos).
Canvas. Lona. ‖ Tela de cáñamo. ‖ Velámen, aparejo.
Cap. Tamborete.
Cap of a block. Caja de moton.
Cap of a gun. V. *Apron.*
Cap scuttle. Carroza de escala con puertas de corredera.
Cap (To) a rope. Cubrir el chicote de un cabo con un capillo de lona.
Caps-heart. Vigota.
Cape. Cabo de tierra.
Caper. Corsario pequeño holandés.
Cappanus. Broma.
Cap size. (To). Zozobrar, dar la voltereta.
Capsquares. Sobremuñoneras.
Capstan or *capstern.* Cabrestante.
Capstan. (Double). Cabrestante de dos cuerpos.
Capstan. (Flying). V. *Crab.*
Capstan. (Ship and unship). Cabrestante de quita y pon.
Capstan. (Single or *gear).* Cabrestante sencillo.
Capstan. (To rig the). Guarnir el cabrestante.
Capstan. (To come up the). Desvirar el cabrestante.
Capstern. (Gear). Cabrestante de proa.
Captain. Capitan, comandante. ‖ Cabo de guardia y de cañon, gaviero, bo-

deguero, segun los aditamentos que lo califican.
Captain of a mess. Cabo de rancho.
Captain of the fleet. Mayor general de escuadra.
Capture. V. *Prize.*
Carack. Carraca, urca.
Carcass. Esqueleto.
Card of a compass. Rosa de la aguja.
Careen. Carena.
Careen. (To). Carenar. ‖ Dar de quilla, tumbar.
Careening jear or *gear.* El aparato necesario para tumbar á la quilla.
Careening wharf. Carenero, grada de carena.
Cargo. Carga, cargamento.
Carling. (Mast). Llave de fogonadura de palo.
Carlings or *carlines.* Travesaños de las latas, barrotines.
Carlings of the hatches. Galeotas de escotilla.
Carrick bend. Nudo al derecho.
Carrick bitts. Bitas del molinete.
Carry away. (To). Perder una vela, rendir una pieza de arboladura, faltar un cabo.
Cartel or *cartel ship.* Buque parlamentario.
Cartridge box. Guarda cartuchos.
Carvel work. En botes y embarcaciones menores el forro que no es de tingladillo.
Case or *canister shot.* Pomo de metralla.
Casing. Chaqueta de la chimenea.
Cask. Vasija, pipa, cuarterola, etc.
Casket. Tomador, cajeta.
Cast. (To). Ligar (en terminos de construccion); arriar y despasar un cabo; naufragar, hacerse pedazos; fondear, dejar caer un ancla; caer de la buena y de la mala vuelta al dar la vela; destrincar la artillería; echar la sonda ó sondar.
Casting. Abatimiento.
Castle. V. *Fore castle.*
Cat. Gata.
Catamaran. Balsa, jangada.
Cat beam. Bao del fronton de proa.
Cat block. Cuadernal de gata.
Cat-harpings. Jaretas de las arraigadas de cofa.
Cat-head. Serviola.
Cat-head shrouds. Mostachos del bauprés que terminan en la serviola.
Cat hook. Gancho del cuadernal de gata.
Cat of nine tails. Disciplinas de nueve ramales para castigar á los marineros y soldados.
Cat (To) the anchor. Enganchar la gata.
Cat's paw. Ventolina. ‖ Boca de lobo de cabo, doble y sencilla.
Cat's tail. Coz de la serviola.
Caulk or *calk. (To).* Calafatear.
Caulker or *calker.* Calafate.
Caulking or *caulker's making iron.* Hierro de meter y de sentar estopas en las costuras.
Caulking mallet. Mallo de calafate.
Cavil. V. *Kevel.*
Ceiling or *foot waleing.* Forro interior de la bodega.
Cells. V. *Port cells.*
Chace. V. *Chase.*
Chafe. (To). Rozar, luchar, ludir, trabajar.
Chain boat. Lanchon de auxilio con gaviete, molinete etc.
Chain in (To) a harbour. Cerrar un puerto con la cadena.
Chain plates. Cadenas de planchuela de las vigotas.
Chain shot. V. *Shot.*
Chain wales or *channels.* Mesas de guarnicion.
Chains. (The fore). Cadenas de las mesas de guarnicion de trinquete.
Chains. (Shank painter). Bozas de uña de cadena.
Chains. (Top). Bozas de cadena de las vergas mayores.
Chamber of a pump. Almacen de bomba.
Chamfering. Chaflan, en los cantos de los tablones. ‖ Espatillado, en las frentes.
Change. (To). Cambiar una vela ó aparejo.
Changeable. Variable.
Channel. Canal. ‖ Mesa de guarnicion. ‖ Cajera de moton.
Channel (Garboard strake). Alefriz.
Channel wales. Cintas de las cadenas.
Chap. Grieta, fenda.
Chapel. (To). V. *To build a chapel.*
Chapelling. Tomada por avante, ó el acto y efecto de tomar por avante.
Chart or *sea chart.* Carta marina.
Chart (Plain). Carta plana.
Charter party. Carta-partida. Otros dicen «contrato de fletamento.»
Charter. (To). Fletar.
Chase. Caza. ‖ El buque perseguido. ‖ Calzo. ‖ Mortaja, carlinga.
Chase guns. V. *Bow chases.*
Chase port. Portas de las miras de proa y guardatimones.
Chase (To). Dar caza.
Chaser. Cazador.
Chases (Bow) or *chase pieces* or *head chases.* Miras de proa.
Chases (Stern). Guardatimones.
Chear. V. *Cheer.*
Chearly. V. *Cheerly.*
Check. (To). Dar un salto, lascar un cabo, y amarrarlo en seguida.
Cheek of a block. Quijada de moton.
Cheek of a gaff. Boca de cangrejo.
Cheek of a pump. Picota de bomba.
Cheek (To) the bowlines. Halar las bolinas.
Cheeks of a gun carriage. Gualderas de cureña.
Cheeks of a mast. Cacholas.
Cheeks of the bowsprit. Orejas del bauprés.
Cheeks of the head. Batideros de proa
Cheer. (To) Saludar á la voz.
¡*Cheerly*! ¡Pronto! vivo! ligero! con alma! con esfuerzo!
Cheque. Revista.
Chestrees. Castañuela de amura.
Chine ó *Chime.* La parte del trancanil que resulta más alta que la cubierta. ‖ Las cabezas de las duelas.
Chinse (To). Embromar costuras.
Chisel (Cold). Cortafrio.
Choak (To) the luff. Cerrar un aparejo á besar.
Chock. Choque, cuchillo ó chapuz de palo. ‖ Burel ó cuña de engazar. ‖ Taco de madera. ‖ Calzo.
Chock a block. A rechina moton. Otros dicen «á besar.»
Chock of the bowsprit. Almohada ó mallete del bauprés.
Chocks. (Windlass) Columnas del molinete.
Chop about. (To) Saltar el viento.
Chop of a channel. Boca de canal.
Chucking. Cáñamo de segunda suerte.
Circumnavigate. (To) Navegar alrededor; entiéndese del globo, de un bajo, etc., en cuyo último caso es *bojear.*
Cisterne. Pozo de la sentina.
Clamp. Empalme.
Clamp. (To). Empalmar.
Clamps. Durmientes. ‖ Sobremuñoneras. ‖ Zunchos de llave.
Clamps.(Hanging). Castañuela de hierro.
Clap-on. (To). Hacer firme ó pasar bozas, etc.
Clapboard. Falca.
Clapper. Válvula ó chapeleta.
Clasp hook. Gancho de tijera.
Clasp hoops. Zunchos de visagra.
Clave. Banco donde se aseguran los motones para abrir las cajeras.
Claw-off. (To). Barloventear para zafarse de una costa.
Clay. Lama.
Clean. Limpio.
Clear. Claro, zafo.
Clear for action. Zafarrancho de combate.
Clear ship. Buque de muchos delgados. Otros dicen *zafarrancho*! como voz de mando para hacerlo.
Clear. (To). Aclarar, zafar. ‖ Quitar vuelta. ‖ Franquearse. ‖ Montar, franquear ó rebasar un bajo, etc. ‖ Hacer zafarrancho de combate.
Cleats. Cornamusas, maniguetas, tojinos, galápagos.
Cleats. (Comb or *notched).* Castañuelas. ‖ Gimelga con ojos por la cara baja de la cebadera para los envergues.
Clew. V. *Clue.*
Clinch. Malla.
Clinch. (Inside). Malla de entalingadura.
Clinch. (Outside). Malla de maniobra.
Clinch.. (To) Entalingar.
Clincher or *clinch work.* Tingladillo.
Clinching. Solapadura, calafateo ligero.
Close. Inmediato, cerrado.
Close aft. A tesar (hablando de cazar las velas).
Close fights. Parapetos con troneras para fusilería.
Close hauled. (To). Ceñir el viento, navegar de bolina.
Close in. (To). Atracar.
Close quarters. Atrincheramientos ó mamparos de babor á estribor para defensa de un abordaje.
Close. (To). Acercarse, cerrar, estrechar.
Close top. Cofa llena ó entablada.
Cloth. Paño de vela. ‖ Empavesada.
Cloth. (Mast). Batidero de vela.
Cloth (To) the bolsters. Forrar las almohadas de encapilladuras.
Cloud. Nube, celage.
Cloudy. Nublado, cubierto de nubes; acelajado.
Clove hitch. Dos cotes. V. *Hitch.*
Club. (To). Ir al garete, arrastrando el ancla.
Club-haul. (To). Virar por avante sobre una costa y con mar gruesa, dando fondo al ancla de sotavento para conseguirlo, cuando pára la orzada, y picando el cable luego que la mayor

está amurada de la nueva vuelta.
Clue or *clew down. (To)*. Arriar las gavias, cargando por los chafaldetes.
Clue or *clew-garnets*. Palanquines de mayor ó trinquete.
Clue or *clew-lines*. Chafaldetes.
Clue or *clew of a sail*. Puño bajo de las velas.
Clue or *clew up. (To)*. Cargar las velas ó los puños.
Clutches. V. *Crotches*.
Coach or *couch*. V. *Round house*.
Coaking. Ayuste, empalme. ‖ Poner dados de bronce á las roldanas.
Coaks. Machos. ‖ Dados.
Coalman. Paleador.
Coamings of the hatches. Brazolas de escotillas.
Coast. Costa.
Coast. (To). Costear.
Coaster. Costero, costeño, costanero.
Coasting pilot. Práctico de costa.
Coasting trade. Cabotaje.
Coasting vessel. Barco costero ó de cabotaje.
Coat. Capa de palos del timon, etc. ‖ Mano ó capa de alquitran, de pintura, etc.
Cob. (To). Azotar con una pala de madera.
Cobbing. Castigo de azotes con una pala de madera.
Coboose. Cajon de madera que cubre el fogon en algunos buques mercantes.
Cock-bill. Pendura.
Cock-boat. Sereni. ‖ Batel que se usa en los rios.
Cocket or *coquet*. Guia de la aduana.
Cock pit or *pitt*. Enfermería de combate en el sollado. ‖ La parte del sollado donde está la escotilla de la despensa.
Cock pit. (Fore). La parte del sollado donde está la escotilla del pañol del contramaestre.
Cock-swain. Patron de bote ó lancha. V. *Coxswain*.
Cocks. V. *Coaks*.
Codilla. Estopa de cáñamo.
Coil. Aduja. ‖ Pieza de jarcia adujada y amarrada.
Coil. (To). Adujar.
Coil (To) against the sun. Adujar al revés.
Coil (To) the geer. Coger la maniobra, zafar cabos.
Coil (To) to or *with the sun*. Adujar al derecho.
Coiling. El acto de adujar.
Coins. V. *Quoins*.
Coins. (Casting). Calzos ó cuñas de estiva.
Coins. (New pattern). Cabriones.
Coins. (Standing). Leña de estiva.
Cold chisel. V. *Chisel*.
Collar. Encapilladura de obenques y estais, gaza de sus vigotas, y de las de los barbiquejos, mostachos, etc.
Collar beam. Segun unos, bao del saltillo: segun otros, amura, cuadra ó redel de proa.
Collier. Barco carbonero.
Collision. Abordaje involuntario.
Colours. Banderas nacionales.
Comb cleats. V. *Cleats*.
Come (To) home. Venirse el ancla.
Come up (To) the capstan. V. *Capstan (To come up the)*.
Comings. V. *Coamings*.
Coming-to. La orzada que dan los buques estando á la capa ó en facha; al aproar, hacer por el cable, etc. ‖ Bracear en facha.
Command. Mando.
Commander. Comandante. ‖ Capitan. ‖ Mazo rodero.
Commission. (To put in). Armar (hablando de buques.)
Commodore. Capitan de navío que manda en jefe escuadra ó division con nombramiento del almirantazgo. ‖ En los convoyes de buques mercantes sin escolta, el que hace de comandante.
Companion. Lumbrera, carroza, chupeta de escala.
Companion ladder. Escala de la cámara.
Companion way. Bajada á la cámara.
Company. Compañía, conserva, convoy.
Company-keeper. Buque compañero, de un mismo andar.
Company. (Ship's). Equipaje, inclusos los oficiales.
Company (To join). Incorporarse, reunirse.
Company. (To part). Separarse.
Compass. Aguja náutica.
Compass. (Mariner's). V. *Compass*.
Compass timbers. Piezas de vuelta.
Compassing. Lo que tiene vuelta, como cucharros, curvas, etc. La de los cucharros es *galima*.
Complement. Dotacion de oficiales, marinería, tropa, etc.
Complement of marines. Guarnicion.
Compound engine. Máquina de dos cilindros.
Comptroller of the Navy. El presidente de la Junta naval que generalmente lo es un Almirante.
Concluding line. V. *Line y middle rope*.
Conn. (To) Gobernar, mandar al timonel, ó dirigir el gobierno del buque.
Connected engine. Máquinas conjugadas.
Connecting rod. Barra de conexion.
Cont splice. Gaza de encapilladura de dos costuras.
Counter. Bovedilla.
Counter brace. (To). Bracear un aparejo en contra de otro.
Convolution pitch. Paso de la hélice.
Convoy ship. El bajel que da el convoy.
Convoy. (To). Convoyar.
Cook room. Los fogones.
Cook Ship's. Cocinero del equipaje.
Coop. (Hen). Gallinero.
Cord of twine. Hilo de velas.
Cordage. Cabullería, jarcia, maniobra.
Cordage. (Cable laid). Jarcia acalabrotada.
Cordage (Plaited). Cajeta.
Cordage (Twice laid). Jarcia colchada dos veces.
Cork lines. Relingas de los corchos en las redes de pesca.
Corposant. Fuego de San Telmo.
Corsair. Corsario.
Cot. Hamaca.
Couch. V. *Coach*.
Couch (To) well. Caer de la buena vuelta.
Counter or *lower counter*. Bovedilla.
Counter current. Contracorriente, ó revesa.
Counter timbers. Gambotas.
Counterbracing. La accion de contra bracear, contrabraceo.
Couple. (To). Conectar.
Coupling. Conexion.
Course. Rumbo, derrota. ‖ En plural, las mayores, los papahigos.
Course. (Fore). El trinquete.
Course. (Main). La mayor.
Course. (Mizen). La mesana.
Course. (Sprit-sail). La cebadera.
Cove. Caleta.
Coxswain. Patron de embarcaciones menores. V. *Cock-swain*.
Crab. Cabrestante volante, husillo.
Cradle. Basada. ‖ Hamaca montada en ganchos de doble movimiento.
Craft. Artes y arreos de pescar.
Craft. (Small). Embarcaciones de poco porte, botes, lanchas, etc.
Cramp. Grapa, laña, cívica.
Crane lines. Perigallos de los amantillos de la botavara para facilitar la operacion de izar el pico en buques menores. Segun otros, culebras de los obenques.
Cranes. Candeleros, arbotantes.
Crank. Arbotante de los faroles de popa. ‖ Sustentante. ‖ Cigneña.
Crank or *cranksided ship*. Buque celoso ó de banda laisa.
Crawl. Corral de pesca.
Crazy ship. Buque viejo, inservible, excluido, etc.
Creek. Cala, estero, caleta, rada pequeña, abra.
Creeper. Arpeo ó rezon de rastrear.
Crew. Equipaje, tripulacion.
Crew. (Gunner's). La gente á las inmediatas órdenes del condestable.
Cringles. Garruchos.
Cringles. (Iron). V. *Hanks*.
Cripple. (To). Desmantelar, desarbolar.
Croaky. Tabla alabeada.
Cross-bar-shot. V. *Shot*.
Cross-beam. Travesaño. ‖ Cruz de las bitas (si se refiere á ellas).
Cross-chocks. Choques de los genoles.
Cross in the hawse. Cruz en los cables.
Cross-jack-yard. Verga seca.
Cross-lines. V. *Rat-lines*.
Cross-piece. Cabillero. ‖ Cruz ó cruceta de las bitas. V. *Cross-beam*.
Cross-sea. Mar de través.
Cross-spales. Tablones de manga.
Cross-staff. Ballestilla.
Cross-trees. Crucetas.
Crotches. Piques ó varengas piques. ‖ Horquillas de hierro. ‖ Candeleros de la madera de respeto.
Crotchet. Correa.
Crow. Pié de cabra.
Crow foot. Araña. ‖ Bao de horquilla, bao compuesto.
Crow or *croud (To) sail*. Hacer toda fuerza de vela.
Crown knot or *crowning*. Remate ó coronamiento de piña.
Crown of an anchor. Cruz del ancla.
Crown of the cable. Pozo de las adujas de un cable.
Crown (To) a wall knot. Coronar ó terminar una piña duplicando las pasadas.
Cruize. Crucero, corso, campaña de crucero.
Cruize. (To). Cruzar, hacer el corso, corsear.
Cruizer. Buque de crucero ó que está en crucero. ‖ Corsario.

Cruising latitude. Crucero (el paraje en que se hace).
Crutches or clutches. Bazardas de popa. ‖ Piques ó varengas piques. ‖ Candeleros de horquilla para batayolas y otros usos. ‖ Horquillas ó bocas de cangrejo.
Cuckold's Neck. Especie de nudo.
Cuddy. Tilla. ‖ Cámara alta. ‖ Carroza. ‖ Caseta del fogon.
Culver tail. V. *Dove tail.*
Cun (To) or *cunning.* V. *To conn.*
Cunt splice. V. *Splice.*
Cup. Tajuelo ó tejo.
Cupola. Cúpula. ‖ V. *Wilkinson's furnace.*
Curl. (To). Ondear.
Current. Corriente.
Current (Main stream of the). Canee de la corriente. ‖ Hilo ó hilero de corriente.
Current (Setting of the). Rumbo ó direccion de la corriente.
Cut. (To). Cortar, picar.
Cut (To) and run. Dar la vela picando los cables.
Cutter. Cuter. ‖ Balandra de guerra, corsaria ó contrabandista. ‖ Bote de tingladillo, de seis ú ocho remos de de punta. ‖ El segundo bote de los navíos.
Cutting down. Astilla muerta.
Cutting-down-line. Línea del canto inferior de la sobrequilla ó de la bragada de las varengas.
Cutting off. Corte de vapor.
Cut-water. Tajamar.
Cut-water (Beak of the). Espolon.
Cut-water (Fore piece of the). Azafran del tajamar.
Dagger. Tornapunta de columna de basada. ‖ Contrete.
Dale. Dala ó adala.
Dam. Malecon.
Damp the fires. V. *Bank the fires (To).*
Damper. Registro.
Dandy. Especie de balandra.
Dash (To). Estallar, reventar.
Dashing of the waves. Rompiente de las olas.
Davit. Gaviete. ‖ Pescador ó pescante de ancla. ‖ Pescante de botes.
Day's run or *work.* Singladura.
Dead. Muerto, ciego, segun el sustantivo á que se une.
Dead doors. Portas de correr de los jardines. ‖ Portas de respeto de la galería.
Dead eye. Vigota.
Dead eyes (Crow feet). Telera de araña.
Dead flat of the beam. Punto de mayor manga.
Dead lights. Portas de correr.
Dead neap. V. *Neap tide.*
Dead-on-end. V. *Dead wind.*
Dead plate. Plancha muerta.
Dead reckonning. Estima, fantasía.
Dead rising or *rising line.* Línea de raseles. Segun otros, línea de arrufo del cuerpo principal.
Dead ropes. Jarcia muerta.
Dead water or *eddy water.* Reveses de la estela, aguaje del timon.
Dead wind. Viento por el pico.
Dead wood. Astilla muerta. ‖ Dormido.
Dead works. Obra muerta.
Deaden (To) a ship's way. Quitar andar (á un buque).
Deal. Tablon de pino del Norte.
Decayed stores. Pertrechos excluidos.
Deck. Cubierta.
Deck (By the). Al nivel, al andar de la cubierta.
Deck feed pump. Bomba de mano.
Deck. (Flush). Cubierta de punta ó puente á la oreja.
Deck. (Half). Espacio comprendido entre los palos de mayor y mesana debajo del alcázar.
Deck. (Quarter). Alcázar.
Deck. (Spare). Entrepuentes ó sollado de fragatas y buques menores.
Decked vessel. Barco de cubierta.
Decked (Three) ship or *three decker.* Navío de tres puentes.
Decked (Two) ship. Navío sencillo ó de dos puentes.
Decoy. (To). Atraer con cautela y tambien evitar con la misma un buque enemigo.
Deep. El mar.
Deep sea. Alta mar.
Deep-load-line. Línea de agua de carga.
Deep-waisted ship. Buque de pozo. Segun otros, de mucha borda.
Deep-water. Braceaje profundo.
Defend. (To). Dar resguardo.
Demurrage. Estadia.
Departure. Apartamiento de meridiano. ‖ Punto de partida.
Depression. Inclinacion ó puntería baja de las piezas. ‖ V. *Dip.*
Depth. Puntal (como profundidad). ‖ Caida. ‖ Braceaje.
Depth in the hold. Puntal del buque.
Depth of a sail. Caida de una vela.
Derrick. Driza del pico. Segun otros, «perigallo de mesana.» ‖ Puntal diagonal de cabria. ‖ Mastelero que ponen los mercantes en el combés para cargar y descargar.
Detention. Embargo.
Diagonal line. Vagra del plano.
Diagonale ribband. Vagra para sujetar el buque despues de enramado.
Diagonal stay. Cruz de San Andrés.
Diagram. Curva del indicador.
Dinnage. V. *Dunnage.*
Dip of the horizon. Depresion del horizonte.
Dip of the needle. Inclinacion de la aguja.
Dirk. Cutó.
Disable. (To). Desmantelar.
Disanchor. (To). Desanclar, levarse.
Discharge pipe. Tubo de descarga.
Discharge. (To). Desembarcar oficiales, marineros etc. ‖ Licenciar ó despedir gente. ‖ Desarmar. ‖ Descargar.
Discover. (To). Descubrir, avistar.
Discry. (To). V. *To discover.*
Disembark. (To). Desembarcar, bajar á tierra.
Disemboque. (To). Desembocar.
Dismantle. (To). Desaparejar, echar fuera los cargos.
Dismast. (To). Desarbolar,
Display (To) the colours. Desplegar, largar bandera.
Distance. (Meridian). Apartamiento de meridiano. ‖ Diferencia en longitud.
Distress. Incomodidad, avería. ‖ Necesidad de pronto auxilio.
Dive. (To). Bucear.
Diver. Buzo.
Diving bell. Campana de bucear.
Dock. Dique. ‖ Dársena artificial.
Dock. (Dry). Dique de carena.
Dock. (Floating). Dique flotante.
Dock. (To). Meter en dique, ó en dársena.
Dock. (Wet). Dársena.
Dock yard. Arsenal.
Dog. Perro de arrastre. ‖ Ponton, chata.
Dog shore. Contrete de grada de construccion.
Dog stopper. Boza de pronto de los cables.
Dog vane. Cataviento de pluma.
Dog watch. Cuartillo ó guardia de dos horas.
Doldrums. Calma ecuatorial.
Dolphin. Guirnalda, roñada (las de los palos).
Dolphin striker. Moco del bauprés.
Donkey engine. Burro, máquina alimenticia.
Double acting engine. Máquina de doble efecto.
Double banked boat. Bote de remos pareles.
Double-banked-frigate. Fragata de dos baterías corridas.
Double block. Cuadernal de dos ojos.
Double-headed-hammered-shot. Palanqueta inglesa.
Double. (To). Doblar, montar, dar vuelta, pasar. ‖ Forrar, embonar.
Doubling. La accion de forrar los fondos de tabla ó entablarlos dos veces. ‖ Embono.
Doubling of a sail. Refuerzo de vela.
Doubling of the bitts. Almohada de las bitas.
Doubling of the cut-water. Batideros de proa.
Douells. Cabillas ó espiches.
Doul. Machos de madera seca y dura que sirven para endentar y unir piezas grandes.
Douse or *dowse. (To).* Arriar de pronto ó en banda. ‖ Lascar, dar un salto.
Dove tail. Cola de milano.
Dove-tail-plates. Planchuelas del pié del codaste.
Down hauler. Cargadera de velas de estay, foques, alas, etc., toda la que tira del objeto hácia abajo.
Downs. Dunas.
Dowse. (To). V. *To Douse.*
Dowsing chock. Buzardilla que forma parte del trancanil del combés.
Drabler. Segunda boneta que suelen usar en algunas velas las balandras y buques menores.
Drag. Draga ó ponton de limpia. ‖ Rezon de rastrear. ‖ Red barredera.
Drag. (To). Rastrear.
Drag (To) the anchor. Garrar.
Drag (To) for an anchor. Rastrear un ancla.
Drag-sail. Ancla flotante.
Draining trough. Coladera de alquitranar.
Draught. Plano de buque.
Draught of water. Calado. ‖ Las marcas o números que lo indican en el codaste y en la roda.
Draw. (To). Portar (refiriéndose á velas): calar (tratándose de buques). ‖ Formar, situar los navíos en línea (hablándose de ello).
Draw the jib. (To). Cambiar la escota del foque á sotavento.
Draw the fires. (To). Apagar los fuegos.
Draw (To) on a ship. Ir entrando, alcanzando un buque.
Drawbellows. V. *Limbers.*
Drawing sail. Vela llena ó mareada.

Drawing splice. V. *Splice*.
Drawing. (*To keep all*). Llevar todo el aparejo lleno ó en viento.
Dredging machine. Draga.
Dress. (*To*). Engalanar, empavesar.
Drift. Abatimiento ó caida á sotavento por el impulso de la mar, del viento, etc. ‖ Chubasco. ‖ Saltillo.
Drift. (*A*). A la deriva, á la ronza.
Drift-rails. Galones de las regalas de alcázar y castillo.
Drift-sail. V. *Driver sail* or *driver boom-sail*.
Drift. (*Spoon-*). V. *Spoon drift*.
Drift. (*To*). V. *To drive*.
Drifting or *driving*. La accion de baquear.
Drill-ship. Buque-escuela.
Drive bolt. Botador, botavante, palanca.
Drive. (*To*). Derivar, caer á sotavento, irse á la ronza, etc.
Drive (*To*) *bodily upon a coast*. Dar al través sobre la costa.
Drive (*To*) *with the tide*. Bajar con la marea.
Driver. Cangreja en buques de tres palos. ‖ La maricangalla.
Driver boom. Segun unos, botavara de buques de tres palos: segun otros, botalon de la maricangalla.
Driving mallet. V. *Mallet*.
Droggers. Barcos costeños de las Antillas.
Drop. Caida de vela. ‖ Arqueo de cubiertas.
Dropping out. Fuga del vapor.
Drop (*To*) *anchor*. Dejar caer un ancla.
Drop (*To*) *astern*. Ir, caer para atrás.
Drop (*To*) *down a river*. Bajar un rio con la corriente poniendo las velas al filo; ó á la espía, remolque, sirga, etc.
Drops. Adornos de escultura de las ventanas de popa.
Drumhead of the capstern. Sombrero del cabrestante.
Drumlines. Drizas de asta de bandera.
Druxey. Madera hongosa.
Druxy. Leña para dar fuego.
Dry ground. En seco.
Dry ducking. Castigo que consiste en dejar caer á un hombre desde el penol de la verga hasta la superficie del agua sin zambullirlo.
Dub. (*To*). Aparar.
Dubbing. La accion de aparar.
Duck or *raven duck*. Lienzo vitre, segun unos, ó de Rusia, segun otros.
Duck. (*To*). Zambullir por castigo, ó por juego de costumbre al cortar la línea.
Duck up. (*To*). Cargar un poco el chafaldete ó el briol de una vela para que el timonel pueda ver por debajo de ella.
Ducking. Zambullida.
Dumb-craft. Embarcacion sin velas.
Dumb pintles. V. *Pintles*.
Dunnage. Entarimado que usan algunos buques mercantes debajo de la carga. Segun otros, almohadas de estiva.
Dunnage battens. Listones clavados en el sollado para resguardo de los cables, y en los pañoles para estivar y acomodar los pertrechos.
Duty. Derecho. ‖ Faccion, servicio.
Earings. Puños de una vela. ‖ Empuñiduras.
Earings. (*Head*). Empuñiduras del gratil.
Earings. (*Nock*). Empuñiduras.
Ears of boats. Curvas exteriores del branque de los botes.
¡*Ease her engine*! ¡Andar despacio!
¡*Ease the helm*! ¡Andar! En vela! ¡No tocar!
¡*Ease the ship*! ¡Orza! Voz de mando al timonel.
Ease. (*To*). Largar, arriar.
Ease off or *away*. (*To*). Lascar, arriar poco á poco ó sobre vuelta.
East. Este.
East by north. Este cuarta al nordeste.
East by south. Este cuarta al sueste.
East north east. Esnordeste.
East south east. Es-sueste.
Easterly. Oriental, del este ó del levante.
Easterly. (*To steer*). Gobernar, navegar, ganar al este.
Eastern. Oriental.
Eastward. Del este, hácia el este.
Easy sail. Poca vela.
Ebb. Reflujo.
Ebb. (*The first of the*). El principio de la vaciante ó del reflujo.
Ebb. (*The lowest of the*). El fin de la vaciante ó la bajamar.
Ebb. (*To*). Bajar la marea.
Eccentric. Excéntrica.
Eccentric hoop. Anillo de la excéntrica.
Eccentric shaft. Eje de la corredera.
Eddy. Revesa de corriente, remolino. ‖ Remolino de viento.
Eddy water. Revesa. ‖ Remolino.
Eddy wind. Rebolsa, reboque, remolino de viento.
Edge. Canto de tabla, esquina. ‖ Veril, cantil.
Edge of the water. Orilla, ribera del mar.
Edge away. (*To*). Caer á sotavento. ‖ Amollar, arribar. ‖ Desatracarse de una costa.
Edge in with. (*To*). Acercarse á la tierra, entrarle á un buque, etc.
Edging of plank. Liston de tabla entera.
Eiking or *eeking*. Moldura curva que forma la continuacion de la serviola. ‖ Voluta.
Ekeing. La accion de enmechar y empalmar. ‖ Pié de amigo de la serviola.
Elbow. Codo ó codillo, vuelta, zancadilla, hragada.
Elme's (*Saint*) *fire* or *jack with a lanthorn*. V. *Corposant*.
Embarcation. Embarcacion: la accion de ir embarcado. ‖ Embarco.
Embargo. Embargo.
Embargo (*To lay an*) *on shipping*. Embargar ó cerrar un puerto.
Embark. (*To*). Embarcar.
Embay. (*To*). Ensacarse, ensenarse, empeñarse en la costa.
End. Extremo, tope, chicote, proa.
End-for-end. Al revés: la posicion contraria á la natural de cualquier cosa. ‖ Por el chicote. ‖ De chicote á chicote.
End on. Flechado.
End-on (*To steer*) *the port*. Llevar la proa flechada al puerto.
End-on (*To go*) *for the shore*. Irse flechado sobre la tierra sin poder evitarlo.
End. (*To be on*). Estar en candela un palo ó mastelero.
Engine. (*Steam*). Máquina de vapor.
Engine. (*Fire*). Bomba contra incendios.
Ensign. Bandera de popa, bandera, insignia, pabellon.
Ensurance. V. *Insurance*.
Ensurancer. Asegurador.
Ensure. (*To*). Asegurar.
Enter (*To*) *a ship*. V. *To board*.
Entering ladder. V. *Accomodation ladder*.
Entering port. Porta de entrada en la segunda batería de los navíos de tres puentes.
Entering ropes. Guarda-mancebos del portalon.
Entrance. Entradas de agua del buque. ‖ Boca de puerto ó su entrada.
Equip. (*To*). Armar buques ó escuadras.
Escape valve. Válvula de escape.
Escutcheon. Escudo en que se pintan trofeos y otras alegorías en las popas de los buques.
Esses. Adujas. ‖ Ganchos.
Estuary. Estuario.
Euphroe or *euvroe*. Telera de araña.
Even keel. V. *Keel*.
Expansion gear. Aparato de expansion variable.
Expansion valve. Válvula de expansion.
Eye. Ojo, gaza, groera, ollao, cáncamo, segun los casos ó los aditamentos que lo califican.
Eyelet-holes. Ollaos. ‖ Groeras.
Eyes of a vessel. Escobenes.
Eye splice. Costura de ojo.
Face of a gun. Boca de cañon.
Face of the compass. V. *Card*.
Face piece. Pieza aplicada contra la cara de proa del tajamar para suplir el ancho que debe tener la principal.
Facing. Añadidura de un liston embutido en otra pieza para fortalecerla.
Fag-end. Chicote descolchado.
Fail. (*To*). Faltar. ‖ Escasearse el viento.
Fair. Claro, hermoso, favorable, limpio. ‖ Igualdad ó regularidad de una curva ó línea.
Fair leader. Guia.
Fair sky. Tiempo ó cielo sereno y despejado.
Fair. (*To lye*). Estar atracado, hablándose del bote, cuando se prepara á salir con oficiales ú otra comision.
Fair way. La medianía de un canal.
Falling gale. Racha floja.
Fake. Aduja.
Fall. Tira de aparejo. ‖ Su veta, sus guarnes. ‖ Arrufo de las cubiertas.
Fall. (*Cat*). Veta de gata.
¡*Fall not off*! ¡Orza! ¡Aprovecha!
Falls. Saltillo.
Fall (*To*) *aboard*. V. *Aboard*.
Fall (*To*) *astern*. V. *Astern*.
Fall (*To*) *calm*. V. *Calm*.
Fall (*To*) *down*. Bajar por un rio ó canal.
Fall (*To*) *foul*. V. *To run foul*.
Fall (*To*) *in with a ship*. Encontrarse con otro buque en la mar.
Fall (*To*) *off*. Alargarse, separarse.
Fall (*To*) *on*. Caer sobre la arribada.
Fall (*To*) *tide down*. Dejarse llevar de la marea ó corriente.
Falling home. Recogimiento de los costados. V. *Tumbling home*.

Falling off. Arribada en capa ó facha. ‖ Caida á sotavento.
False fires, and lights. V. *Light and fire composition.*
False-keel. Sobrequilla.
False-post. Contracodaste exterior.
False rail. Sobrebrazal.
False stem. Tajamar.
False tye. Boza de ostaga.
Fancy lines. Cabos dispuestos convenientemente en el pico para apagar con perfeccion la cangreja.
Fangs. Badazas.
Farthel. (To). Cargar y aferrar una vela.
Fartheling. La accion de cargar y aferrar las velas.
Fashion pieces. Aletas.
Fashion (Cant) pieces. Aletas reviradas.
Fast. Amarra.
Fast. (Head). Amarra de proa: proiz. ‖ Falsa amarra de embarcaciones menores.
Fasten. (To). Encapillar.
Fastening. Encapilladura.
Fat quarter. Popa llena: segun otros, ancas llenas ó redondas.
Fathom. Braza: la de medida.
Fathom. (To). Echar la sonda, sondar.
Fathom wood. Leña de estiva.
Fathomless. Insondable.
Favour (To) the masts. Aliviar la arboladura.
Fay. (To). Escarpar y empalmar piezas de construccion.
Fearnought. Blanqueta.
Feaze. (To). Descolchar, destorcer el chicote de un cabo.
Feeding. Alimentacion en las máquinas.
Fend. (To). Amparar (hablando de botes que chocan contra un muelle etc). ‖ Poner defensas.
Fenders. Defensas. ‖ Posteleros que se usaban antiguamente.
Fender bolt. Perno de cabeza redonda.
Ferrule or *ferrule-hoop.* Zuncho del extremo del penol de las vergas.
Ferry. Barca de pasage. ‖ Pasage de barcas, ó el lugar en que estas verifican su pasage.
Ferry. (To). Atravesar ó pasar un rio en la barca de pasage.
Ferry boat. V. *Ferry.*
Ferry-man. Batelero: el que conduce la barca del pasage.
Fetch. (To). Alcanzar, coger. ‖ Cargar, hablando de la bomba. Segun otros, dar ó picar á la bomba.
Fetch (To) out of a bay. Largarse forzadamente de una bahía: ponerse á la vela.
Fetch (To) way. Tener juego alguna cosa.
Fid. Cuña de mastelero. ‖ Pasador. ‖ Burel. ‖ Clavellina.
Fid hole. Ojo de la cuña de un mastelero.
Fid. (To). Pasar la cuña á un mastelero.
Fiddle block. Polea.
Fiddle of the bowsprit. V. *Saddle.*
Field of ice. Banca de hielo ó nieve.
Fife rail. Batayola del coronamiento y su cairel: sobreregala.
Fight or *sea fight.* Batalla, combate naval.
Fights. Empavesadas.
Fights. (Close). Parapetos con troneras para fusilería.
Figure. Figura ó figuron de proa.
Filler. Palo hechizo.
Fill. (To). Marear, poner en viento alguna vela que estaba al filo ó en facha.
Fillings or *filling pieces.* Macizos, henchimientos, cuchillos de palos.
Filling a ship's bottom. Cubrir los fondos del buque con clavos de cabeza ancha.
Filling room. Sitio forrado de plomo en el pañol de la pólvora, destinado para encartuchar.
Filling timbers. Cuadernas de henchimiento ó intermedias.
Filling transom. V. *Transom.*
Finishings. Remates y adornos de escultura de la popa.
Finishings (Lower) of the quarter gallery. Pié de los jardines.
Finishings (Upper) of the quarter gallery. Canastillos de los jardines.
Fire arrow. Saeta incendiaria.
Fire box. Caja del fuego, hogar.
Fire brick. Ladrillo refractario.
Fire door. Puerta de los hornos.
Fire grate. Parrillas.
Fire hearth. Fogon, con todas sus dependencias.
Fire men. Gente destinada á la fusilería en el plan de combate.
Fire pot. Olla de fuego.
Fire place. Hornilla, hogar.
Fire ship. Brulote.
Fire. (To). Hacer fuego, esto es, disparar la artillería, la fusilería, etc. ‖ Encender la máquina.
Firing iron. Atizador.
Fish. Gimelga. ‖ Pescado. ‖ Pescador del ancla.
Fish davit. Pescante del pescador.
Fish hook. Pescador.
Fish garth. Almadraba, pesquera.
Fish gig. Fisga.
Fish room. Pañol del bacalao.
Fish. (Side). Contramecha.
Fish. (To). Pescar. ‖ Engimelgar. ‖ Enganchar el pescador en la cruz del ancla é izarla.
Fisher or *fisherman.* Pescador.
Fisherman bend. Ballestrinque y un cote.
Fishing gear. Aparejos, arreos, utensilios de pesca.
Fit or *fitt (To) a ship.* Carenar un buque.
Fit or *fitt (To) out a ships.* Armar buques de guerra.
Fix (To) a block. Coser un moton. V. *To seize.*
Fixed blocks. Escoteras. ‖ Galápagos, pastecas de firme.
Flag. Bandera, insignia, pabellon.
Flag ship. Buque, y mejor, navío de insignia.
Flag staff. Asta de bandera. ‖ Asta de invierno.
Flag staff stay. Estay de galope.
Flag of truce. Bandera parlamentaria.
Flairling. Abierto de bocas.
Flairling bow. Muras muy abiertas para evitar los rociones.
Flake. Andamio, plancha de viento.
Flake of ice. V. *Field.*
Flare. (To). Dar inclinacion, lanzamiento, reviro.
Flaring. Lanzamiento. ‖ Reviro. ‖ V. *Flairling.*
Flash. Fogonazo.
Flask. (Fire). Frasco de fuego.
Flat. Cuaderna maestra de tres órdenes ó líneas de piezas, la varenga en medio y los genoles á los lados. ‖ Banco, placer. ‖ Pala de remo. ‖ Plan de las varengas.
Flat. Chato, plano, llano.
Flat aft. Estar encima ó por delante el aparejo.
Flat quarter. V. *Quarter.*
Flat (To) in. Acuartelar.
Flat (To lay all) aback. Poner todo el parchamento encima.
Flaw. Fugada.
Fleet. Escuadra de más de veinte navíos de línea. ‖ Flota de buques mercantes.
Fleet. Veloz.
Fleet. (The). La Marina Real.
Fleet. (To). Enmendar un aparejo. ‖ Despasar, desencapillar, cambiar. ‖ Tiramollar.
Flemish coil. Aduja á la holandesa.
Flemish eye. Manilla.
Flemish horses. Guardamancebo del botalon del foque. ‖ Marchapié del penol.
Flexure. Vuelta de pieza de construccion.
Flie. V. *Fly.*
Flight. Rasel ó astilla muerta de los extremos.
Flight of the transoms. Raseles de los yugos.
Float. Balsa de madera de construccion ó de arboladura. ‖ Jangada.
Float or *floating stage.* V. *Stage.*
Float or *peg stick.* Flotador.
Float. (To). Flotar, nadar.
Floating. Flotante, boyante.
Floating anchor. V. *Anchor.*
Floating battery. Batería flotante.
Floating dam. Dique flotante, camello.
Floe. Banca de nieve.
Flood or *flood tide.* Flujo, marea entrante ó creciente.
Flood. (Ebbing). Marea vaciante, yusente.
Flood gate. Compuerta de esclusa. ‖ Puerta de dique.
Flood. (New). Repunte de la marea.
Flook. Brazo de un ancla.
Floor. Fondo, plan y pantoque del buque. ‖ Varenga llana ó plan.
Floor heads. Segun unos, cabezas de planes: segun otros, palmejares.
Floor hollow. Plantilla elíptica para formar los reveses de genoles de varengas.
Floor plan. Plano ó proyeccion horizontal.
Floor. (Sharp or *rising).* Pantoque ó fondos con mucha astilla muerta.
Flotages. V. *Flotson.*
Flotson or *flotzam.* Mercancías y efectos que se encuentran flotando en la mar. Segun otros, todo lo que boya sobre el agua. ‖ Pecio.
Flow. V. *Flood.*
Flow. (To). Crecer la marea. ‖ Estar un puerto ó fondeadero descubierto á tal ó cual rumbo.
Flowing sheets. Escotas aventadas, viento largo.
Flowing water. Creciente del agua ó de la marea.
Flue boiler. Caldera de fluses ó galerías.
Flukes of an anchor. Pestañas del ancla.
Flurry. Vientecillo variable.

Flush deck. V. *Deck*.
Flute. Urca.
Flutter. (*To*). Flamear, tremolar.
Fly. Rosa nautica. ‖ Largo de una bandera. ‖ Cola de gallardete.
Fly-by-night. Gavia volante de embarcacion pequeña.
Fly boat or *flight*. Urca holandesa. Segun otros, filibote.
Fly. (*To*). Arriar, aventar (hablando de escotas). ‖ Disparar un cañonazo (refiriéndose á ello).
Fly (*To*) *out*. V. *To flutter*.
Fly-up. V. *Flight*.
Fly up (*To*) *in the wind*. Partir al puño.
Fly wheel. Volante.
Flying sails. Velas volantes, como sobrejuanetes, foques, etc.: cuando no tienen brazas, amantillos, nervios etc
Fog. Calima, niebla.
Fog bank. Sombra de tierra producida por la calima.
Foggy weather. Tiempo de niebla.
Foot. Pié (medida). ‖ Pujámen (hablando de velas).
Foot pound. Una libra elevada un pié en 1 segundo de tiempo.
Foot rope. Relinga de pujámen. ‖ Marchapié.
Foot space rail. Cairel y molduras que separan la galería de las ventanas de la cámara baja. Segun otros, balaustrada de la galería.
Foot waling or *waleing*, *futtling* or *ceiling*. Forro interior de la bodega.
Foot (*To*) *the sail out of the top*. Echar la vela fuera de la canasta ó cofa.
Fore. De proa. ‖ Proel. ‖ Unido ó precediendo á los respectivos sustantivos ó expresiones de palo, cofa, verga, vela, mastelaro, estay, obenque, etc., indica todas estas cosas en el palo de trinquete y en el de bauprés y sus masteleros y botalones, y cualquiera otra de las de proa, como *cubierta*, *lanzamiento*, etc.
Fore and aft. De popa á proa.
Forebear! V. *To hold water*.
Fore castle. Castillo.
Fore foot. Talon del tajamar.
Fore gauger. Gaza del arpon.
Fore hook. Pié de roda.
Fore-knight. Escotera de trinquete.
Foreland. Cabo, punta de tierra.
Forelock. Chabeta.
Fore man of a dock yard. Contramaestre de arsenales.
Fore mast men. Gavieros de trinquete.
Fore most. Más á proa, lo que está más á proa ó por la proa. ‖ Navío cabeza de línea ó columna.
Foreness. V. *Foreland*.
Fore peeks. La parte del buque más á proa debajo de la cubierta principal.
Fore runner. Roseta de la corredera.
Fore ship. El bajel que se halla más á proa de otro ú otros.
Fore staff. Segun unos, ballestilla. ‖ Asta de bandera de proa.
Fore. (*To*) *reach upon*. Entrarle á un buque.
Forge ahead. (*To*). Ir para avante.
Forge (*To*) *over* or *force over*. Pasar por encima de un bajo rascando el fondo á fuerza de vela.
Formers. Moldes ó formas para hacer cartuchos.
Forward. Hácia proa, por la cara de proa.
Fother (*To*) *a leak*. Coger un agua con una vela afelpada de estopa.
Foul. Empachado, enredado. ‖ Encepado, encepada, hablándose del cable y del ancla. ‖ Mordido, atochado, enredado, tratándose de cabos. ‖ Sucio sucia, refiriéndose al fondo del mar, á los del buque, á una costa, etc. ‖ Malo, sucio, contrario (el tiempo, el viento) ‖ Malo (el tenedero). ‖ Vuelta ó zancadilla en los cables ó estos no claros.
Foul (*To make*) *water*. Enturbiar el agua, arrastrando el timon en fondo suelto.
Foul (*To ran* or *run*) *of a rock*. Irse encima de una piedra.
Foul (*To ran* or *run*) *of a ship*. Abordar á un buque por casualidad.
Foul water. Agua de sonda.
Foul wind. Viento contrario.
Founder. (*To*). Irse á pique, colarse por ojo, ya navegando ó ya estando fondeado.
Fox. Segun unos, cajeta: segun otros, rebenque.
Frame. Segun unos, cuaderna, varenga, ligazon; segun otros, es sólo cuaderna.
Frame (*After balance*). Cuadra ó redel de popa.
Frame (*Fore balance*). Cuadra ó redel de proa.
Frame. (*In*). En piezas.
Frame. (*Loof*). Amura.
Frame. (*Midship*). Cuaderna maestra.
Frame. (*Stern*). Peto de popa.
Frame. (*Timber*). Ligazon.
Framing. Armadura.
Frap (*To*) *a ship*. Atortorar un buque.
Frap (*To*) *a tackle*. Unos dicen: coser motones, y otros, enguillar los guarnes de un aparejo.
Fraping. Boton.
Free (*To*) *a ship* or *the pump*. Achicar el agua que hace un buque ó achicar la bomba.
Freeze or *freezing*. Moldura.
Freight. Flete. ‖ La carga que se embarca á flete.
Freight. (*To*) Fletar.
Freighter. Fletador.
Freighting. Fletamento.
Fresh gale. Viento fresachon.
Fresh shot. Corriente de agua dulce en la embocadura de un rio.
Fresh way. (*To get*). Llevar mucha ó buena salida.
Fresh wind. Viento fresco.
Freshen. (*To*). Refrescar los cables. ‖ Refrescar el viento.
Freshen ballast. (*To*). Cambiar la estiva.
Freshes. Segun unos, aguas de monte: segun otros, avenidas.
Fret. Estrecho, brazo de mar. Parece ser nuestro *freu*.
Friezing. Escultura de la proa.
Frigate. Fragata de guerra. Los ingleses las llaman generalmente *ships*.
Frigate built. Afragatado. ‖ Agregando la voz *ship*, buque mercante con saltillos.
Frith ó *Firth*. Estrecho, brazo de mar.
Front. (*Fore*). Fronton de proa. ‖ Cara de proa.
Full and by! En viento, en buena vela!
Full! (*Keep her*). No tocar, no orzar más!
Full power. A toda máquina.
Full sail. Vela llena, mareada, que porta.
Funnel. Chimenea.
Furl (*To*) *the sails*. Aferrar las velas.
Furling line. V. *Line*.
Furnace. Horno.
Furniture. Aparejo.
Furniture of a dock yard. Efectos elaborados en un arsenal.
Furr. Forro, refuerzo, rumbo, sobresano.
Furr. (*To*). Forrar, reforzar, echar un rumbo. Segun otros, forrar con madera.
Furrens. Choques ó trozos de madera que se aplican á las piezas para suplir sus defectos. V. *Fillings*.
Furring. V. *Furr*.
Furze. Brusca.
Fusible plug. Placa fusible.
Futting. V. *Foot-waling*.
Futtock plates. Planchuelas de las vigotas de las jarcias de gavia.
Futtocks. Genoles y ligazones que forman la cuaderna, y se distinguen por los números ordinales; de modo, que al genol es *first futtock*, la primera ligazon *second futtock* y así en adelante.
Futtock shrouds. Las arraigadas.
Futtock stave. Sotrozo de las arraigadas.
Gab lever. Palanca de la corredera.
Gaff. Pico cangrejo.
Gaff top-sail. Escandalosa.
Gage or *gauge* (*To*) *a ship*. Arquear.
Gage. (*Water*). Higrómetro.
Gage. (*Weather*). Barlovento.
Gager or *gauger*. Arqueador.
Gain (*To*) *the wind*. Ganar el barlovento.
Gale of wind. Segun unos, collada: segun otros, fugada de viento.
Gale. (*Failing*). Viento que va cediendo ó aflojando.
Gale. (*Fresh*). V. *Fresh*.
Gale. (*Hard*). Viento duro.
Gale. (*Loom*). Viento fresquito. Segun otros, fugada bonancible.
Gale. (*Steady*). Viento hecho ó entablado.
Gale. (*Stiff*). Brisa fresachona. Segun otros, fugada recia.
Gale (*Strong*). Ventarron.
Gale (*To*) *away*. Navegar con la entrada del viento. Segun otros, viento en popa.
Galeasse. Galeaza.
Galeon. Galeon.
Gall. (*To*). Rodar, ludir, mascarse.
Gallant. Voz con que se distingue todo lo que pertenece á los juanetes, uniéndose en la diccion á las que designan cada una de estas cosas: v. *g. top gallant mast*, mastelero de juanete; *top gallant yard*, verga de juanete, etc.
Gallery or *stern gallery*. Galería.
Gallery ladder. Escala de viento de popa.
Gallery. (*Quarter*). Jardin.
Galley built. Agalerado (el buque de esta figura ó construccion).
Galley or *cook room*. Cocina, fogon.
Galley or *row galley*. Galera.
Galley slaves. Forzados de galera.
Galliot. Galeota holandesa.
Galloping boil. Ebullicion tumultuosa.
Gallow bitts. Calzos de la madera de respeto.

Gammoning. Trincas del bauprés.
Gang. Rancho de gente destinada á determinado trabajo: auxilio.
Gang-boards. Pasamanos. ‖ Planchas de botes. ‖ Andamios.
Gang. (*Press-*). Destacamento destinado á coger gente de leva.
Gang-way. Portalon. ‖ Pasamano.
Gang-way of a row galley. Crujía de galera.
Gang-way. (*Orlop*). Callejon de combate.
Gang-way. (*To bring a man to the*). Dar un cañon.
Gantline. Lantion.
Gantlope. V. *Gauntlope*.
Garbel. Aparadura.
Garboard streak. Tablones de aparadura.
Garland. Guirnalda de palo. ‖ Saco de rancho.
Garland (*Shot*). Chillera.
Garnet. Estrinque, candeleton.
Garnets. (*Clew*). V. *Clue*.
Gasket. Tomador.
Gasket. (*Bunt*). Tomador de la cruz.
Gaskets. (*Quarter*). Tomadores del medio.
Gate. (*Tide*). Cauce de la corriente de la marea.
Gates of a dock. Puertas de dique.
Gates open. (*To have the sea-*). Estar desabrigado á la entrada de la marea.
Gather (*To*) *to*. Acercarse demasiado un buque á otro.
Gauge cocks. Llave de prueba.
Gauge stick. V. *Float stick*.
Gauge. (*To*). V *To gage*.
Gauger. V. *Gager*.
Gauntlet. V. *Gauntlope*.
Gauntlope. Carrera de baquetas.
Gear. Driza. ‖ Trasmision del movimiento.
Gear block. Cuadernal de paloma.
Gear capstern. V. *Capstan* or *capstern*.
Geer. Maniobra, caballería.
Get (*To*) *under way* or *under sail*. Ponerse á la vela.
Gib frame. Armazon triangular.
Gig. (*Dover*) or *rowing boat*. Canoa.
Giger or *gigger*. V. *Jigger*.
Gimbal. La esfera de la aguja náutica.
Gimbleting. El movimiento de rotacion que tiene el ancla sobre el cepo por demasiada colcha del cable.
Gin. Martinete.
Girt. La circunferencia de palo, mastelero, etc. Viene á ser lo que entre nosotros se llama *rolo*.
Girt. Ahorcado, azocado. Con la adicion de la palalabra *ship*, y segun otros, se dice del buque amarrado á la gira con los cables tan tesos que no puede bornear.
Girtline. V. *Gantline*.
¡*Give way*! ¡Boga avante!
Gland packing. V. *Stuffing box*.
Glass. Ampolleta.
Glass gauge. Tubo indicador.
Glass (*Spye* or *spy*). Anteojo.
Glass. (*To flog* or *sweat the*). Robar la ampolleta.
Glass. (*Watch*). Ampolleta de media hora.
Go (*To*) *about*. V. *About*.
Go (*To*) *close hauled*. V. *Close*.
Go (*To*) *to the bottom*. Irse á pique.
Googings or *gudgeons*. Hembras y machos ó herrages del timon. ‖ Dados de metal sobre que gira el eje del molinete.
Goose. Brecha abierta en costa, muralla, etc., por la fuerza ó rompiente del mar.
Goose neck. Gancho de botavara, botalon rastrero, etc. ‖ Pescante en que descansa el extremo de estos.
Goose neck of the tiller. Segun unos, caña del timon de un barco pequeño: segun otros, uña de la caña del timon.
Goosewings of a sail. Calzones.
Gores. Cuchillos de vela. ‖ Derribo.
Goring. Cuchillos. ‖ Derribo. ‖ Alunamiento.
Goring. (*A sail cut*). Vela de mucho alunamiento.
Governor. Regulador, péndulo cónico.
Govern. (*To*). Gobernar.
Grafting a rope. La accion y efecto de unir dos chicotes como los de las gazas de la motonería en lugar de costura corta.
Grain cut. Veticortado.
Grains. Fisga de cuatro ó más púas.
Granny's bend. V. *Bend*.
Grape shot. Saquillo de metralla.
Grapling. V. *Grapnel*.
Grapnel. Arpeo de mano ó de abordaje.
Grapple. (*To*). Aferrar una embarcacion á otra.
Grappling. Rezon.
Grappling (*Fire*) or *grappling iron*. V. *Grapnel*.
Grasshopper engine. Máquina de balancin libre.
Grate. Enjaretado de hierro.
Gratings. Enjaretados.
Grave. (*To*). Espalmar.
Graving. Obras de marea. ‖ La accion y efecto de varar un buque en tierra.
Greave. (*To*). Dar fuego á los fondos.
Gripe. Pié del tajamar, ó la pieza inferior de este. ‖ Talon, taco de proa y zapata.
Gripe. (*To*). Partir al puño. Otros dicen «ir de ló, orzar.»
Griper. Bajel que parte al puño.
Gripes. Bozas ó trincas de las embarcaciones menores.
Griping ship. Bajel que va mucho de orza; otros lo tienen por lo mismo que *griper*.
Groin. Desigualdad en las adujas ó mala aduja hecha en los cables.
Grommets. Garruchos de cabo ó grilletes de las velas ‖ Estrobos de remo. ‖ Roñadas. ‖ Segun otros, anillos de las velas de estay.
Groove. (*To*) V. *To rabbet*.
Ground Fondo del mar; tierra. Lo mismo que *bottom*.
Ground. (*Bad holding*). Mal fondeadero ó tenedero.
Ground. (*Good anchoring*). Buen tenedero, buen fondeadero.
Ground tackle. Nombre genérico de anclas, anclotes, cables, estachas, espías, orinques y de toda la maniobra que tiene relacion con el amarradero de los buques: amarrazon.
Ground (*To*) *a ship*. Varar un buque para recorrerlo, carenarlo, etc.
Ground (*To gain*) *upon another ship*. Despasar á otro buque á la vela.
Ground. (*To run a*). Varar, encallar.
Grounding. Varada, encallada.
Groundways. Muertos ó durmientes de grada.
Grow. (*To*). Llamar, tesar.
Growing. Demora ó direccion de los cables desde á bordo.
Grown. Gruesa (hablando de la mar, como marejada).
Guard-boat. Bote de ronda.
Guard-irons. Arcos de hierro que resguardan la figura de proa.
Guard-ship. Buque estacionado en un puerto para cuidar de su policía.
Gudgeons. V. *Googings*.
Guess or *guest rope*. V. *Rope*.
Gulf. Golfo.
Gully. Cajera de moton.
Gun. Cañon (el de artillería).
Gun-boat. (*Steam*). Cañonera de vapor.
Gun. (*Watch*). V. *Watch*.
Gunnel. Regala, borda. V. *Gun-wale*.
Gunnel-in or *gunnel-to*. La borda en el agua.
Gunner. Condestable; y segun otros, es tambien artillero.
Gunner's crew. V. *Crew*.
Gunner's mate. Segundo condestable.
Gunner's store room. Pañol del cargo del condestable.
Gunner's yeoman. Pañolero del condestable.
Gun-ports. Portas de batería.
Gun-room. Sala de armas. ‖ Santa Bárbara. ‖ Pañol de pólvora.
Gun-shot. Tiro de cañon con bala.
Gun-sling. Estrobo de artillería.
Gun-tackles. Jarcia y motonería con que se manejan las piezas; como bragueros, palanquines, trincas de joya, etc.
Gun-wale. Regala, borda.
Gust of wind. Fugada, racha, soplo de viento.
Gut. Desembocadura de rio ó arroyo.
Gutter ledge. Galeota de escotilla.
Guy. Guia, patarraez, viento, cabo de retenida.
Guy pendents. Bardagos de la contra de la botavara.
Gybe. (*To*). Cambiar la cangreja con viento largo.
Hags teth or *hakes teeth*. Dientes de perro que hacen los marineros torpes en los forros tejidos, etc.
Hail. (*To*). Llamar ó hablar á otro buque con la bocina.
Hair bracket. V. *Bracket*.
Half breadth of the rising. Proyeccion de la línea de raseles en el plano horizontal.
Half breadth plan. Proyeccion horizontal del plano del buque.
Half pike. Chuzo.
Half port. Arandela.
Half timber. Media varenga.
Hale a ship. (*To*). Varar á propósito un barco.
Hale a rope. (*To over*). Tesar demasiado un cabo.
Halliard, halyards. Drizas de todas las vergas y velas, excepto las de las vergas mayores que se llaman *gears*.
Hammer. (*Set*). Maza de hierro.
Hammacoe. V. *Hammock rack*.
Hammock. Coy.
Hammock cloth. Empavesada.
Hammock rack. Barrotes de los baos para colgar los coys.
Hance. Segun unos, descuello del timon; segun otros, estela.
Hand. Equivale á *hombre*: v. g. *to send a hand aloft* enviar un hombre arriba: *a hand to the helm!* un hombre al timon!

Hand. (To bear a). Andar vivo, darse prisa.
Hand gear lever. Aparato para echar á andar, ó palanquilla de marcha.
Hand over hand. Mano entre mano.
Hand over hand. (To go aloft). Palmearse por un cabo.
Hand sails. Velas manejables.
Hand screw. Gato.
Hand (To) the sails. Aferrar las velas
Handle. Puño del remo.
Handsomely. Poco á poco, sobre vuelta. V. *To lower.*
Handspec or *handspike.* Espeque.
Hand-tight. Moderadamente teso.
Hang. (To). Montar, calar, armar cosa que cuelgue, como el timon, etc. ‖ Pender, tener caida ó inclinacion
Hang (To) fire. Retardarse la explosion de un cañonazo por no arder pronto el cebo.
Hang (To) upon. Cargar, tirar para abajo de un cabo.
Hanging. Convexidad del arrufo en costados y cobiertas. V. *Line.*
Hank. Garrucho de madera ó de hierro de las velas de cuchillo.
Hank for hank. De vuelta y vuelta, cuando son dos buques que barloventean juntos.
Harbour. Puerto, rada interior, dársena.
Harbour. (Bar). Puerto de barra.
Harbour master. Capitan de puerto.
Hard a lee! Orza á la banda!
Hard a weather or *hard up!* Andar todo!
Hardened or *case hardened tar.* Marinero que ha navegado mucho.
Harpings. Vagras ó maestras de roble. ‖ Segun otros, son tambien encharros.
Harpings. (Bat-). V. *Cat.*
Harpoon. Arpon.
Harpoon. (Gun). Arpon que se tira á las ballenas, disparándolo con una carabina.
Harris cut. Las tablas que solapan en mamparos, etc.
Hatch or *hatchway.* Escotilla
Hatches. Cuarteles de escotilla.
Hatches. (Under the). Debajo de escotilla.
Hatchbars. Barras de escotilla.
Haul. (To). Halar, cazar.
Haul. (To box-). Abroquelar.
Haul (To) down. Arriar, cargando por cargadera, etc.
Haul (To) home. Cazar y atracar.
Haul (To) the wind. Ceñir el viento, meter de orza para ceñir cuando se navega á un largo.
Haul up. (To). Cargar.
Hause or *hawse.* Proa del buque. ‖ Escoben. ‖ Cable. ‖ Distancia, largo ó cumplido de un cable.
Haven. V. *Harbour.*
Hawse. (Athwart). V. *Athwart.*
Hawse. (Clear). Cables claros.
Hawse. (An elbow in the.) Media vuelta en los cables.
Hawse. (Crossin the). Cruz en los cables.
Hawse. (Foul). Cables con vueltas de zancadilla.
Hawse holes. Escobenes.
Hawse hook. V. *Hook.*
Hawse. (A round turn in the). Zancadilla en los cables.
Hawse. (By the). Por la proa.
Hawse. (To clear the). Quitar vuelta á los cables.
Hawse bags. Sacos de escoben.
Hawse pieces. Espaldones.
Hawse plugs. Tacos de escoben.
Hawser or *hawser.* Calabrote. ‖ Estacha. ‖ Guindaleza.
Haze. Calima, niebla.
Hazy. Neblinoso, calimoso, espeso (hablando del tiempo ó del horizonte).
Head. La proa, inclusas las serviolas. ‖ El extremo ó cabezas de cualquier cosa, como barraganetes, etc. ‖ Figuron de proa.
Head (A). Por la proa.
Head. (By the). Metido de proa (el buque).
Head chases. V. *Cases.*
Head checks. V. *Cheeks.*
Head fast. V. *Fast.*
Head. (Fiddle). Proa de violin.
Head land. V. *Land.*
Head ledges. V. *Ledges.*
Head lines. V. *Lines.*
Head (Long pole). Galope largo.
Head. (Mast-). Tope.
Head most ship. Buque ó navío cabeza de línea ó columna.
Head netting. V. *Netting.*
Head of a mast. Calcés de palo ó mastelero. ‖ Espiga ó galope de mastelero de juanete.
Head of a sail. Gratil de vela.
Head. (Proper pole). Galope regular.
Head rails. V. *Rail.*
Head rope. V. *Rope.*
Head sails. V. *Sail.*
Head. (Scroll). Proa de violin.
Head sea. V. *Sea.*
Head (Stum pole). Galope de asta de invierno,
Head timbers. V. *Timbers.*
Head. (To). Descabezar un palo ó mastelero, desarbolar de él. ‖ Aproar ó poner la cabeza á la mar el buque.
Head to wind. Aproado al viento. ‖ A fil de roda.
Head way. V. *Way.*
Headstick. Borel ó cazonete que suelen usar algunos buques mercantes en los puños altos de sus foques.
Health office. V. *Office.*
Heart. Branque ó cuadernal ciego de estay. Segun otros, vigota del estay mayor. ‖ Alma de un cabo de cuatro cordones.
Heave. (To). Virar al cabrestante ó al molinete. Segun otros, izar ó tirar con fuerza: virar. ‖ Elevarse, subir, hablando de las olas.
Heave (To) ahead. Halarse para avante.
Heave (To) and set. Cabecear, estando fondeado.
Heave (To) apeek. Virar ó halarse á pique.
Heave (To) astern. Halarse para atrás.
Heave (To) down a sail. Arriar una vela.
Heave (To) down a ship. Dar de quilla. ‖ Tumbar.
Heave (To) handsomely. Virar poco á poco.
Heave (To) heartily. Virar duro, con fuerza, con alma.
Heave (To) in stay. Orzar hasta fil de roda. Segun otros, meter dentro las velas de estay; arriarlas.
Heave (To) out. Largar ó desaferrar una vela de cuchillo.
Heave (To) overboard. Tirar ó arrojar al mar.
Heave (To) short. Halarse á pique. Segun otros, virar casi á pique.
Heave (To) the lead. Volear el escandallo. Segun otros, sondar, echar el escandallo.
Heave (To) the log. Echar la corredera.
Heave (To) tight or *taught.* Virar hasta tesar el virador ó cabo que está guarnido al cabrestante. Segun otros, tesar el cable.
Heave-to. (To). Ponerse en facha dos buques para hablarse.
Heave up (To) a sail. Izar una vela.
Heave upon (To) the cable. Virar del cable.
Heaver or *woolder.* Espeque de atortorar.
Heaving and setting. Movimiento de elevacion y abatimiento de las olas. Segun otros, el acto de dar cabezadas.
Heaving mallet. V. *Mallet.*
Heaving of the sea. Elevacion de los golpes de mar.
Heavy sea. Mar gruesa.
Heel. Talon del codaste. ‖ Extremo ó pié de percha, de bordon. ‖ Mecha, coz, etc.
Heel (parliament). Pendol real.
Heel rope. V. *Rope.*
Heel. (To). Tombar por el esfuerzo del viento ó por el efecto de pesos dispuestos al intento,
Heel (To) a strake. Dar á la banda de modo que se descubra una hilada de tablones.
Heel (To) to port. Estar sobre babor.
Heeling. La parte cuadrada de las coces de los masteleros.
Height. Altura, puntal.
Helix. Hélice (curva).
Helm. Timon: pero generalmente se toma por la caña.
Helm a lee! Orza á la banda!
Helm a weather! Andar todo!
Helm! (Bear up the). Andar todo!
Helm! (Down with the). Caña á sotavento!
Helm! (Port the). A babor la caña!
Helm! (Right the). Alza timon! á la vía el timon! derecha la caña!
Helm. (She carries a weather). Es barco que partiendo mucho al puño, necesita llevar la caña á barlovento.
Helm (To answer the) readily. Gobernar bien el buque, hacer por el timon.
Helm! (Up with the). Caña á barlovento!
Helmport. Limera del timon.
Helmsman. Timonel.
Hermaphrodite brig. Bergantin-goleta.
Herring buss. V. *Buss.*
High and dry. En seco, sobre la playa, hablando de un buque.
High sea. V. *Sea.*
High water. V. *Water.*
Hitch. Nudo, vuelta.
Hitch. (Blackwall). Boca de lobo de cabo.
Hitch. (Clove). Dos cotes. Segun otros, vuelta de ballestrinque.
Hitch (Clove) with a round turn. Vuelta redonda con ballestrinque.
Hitch. (Half). Un cote. Segun otros, media vuelta de ballestrinque.
Hitch. (Magnus). Vuelta redonda y media vuelta de ballestrinque.
Hitch. (Midshipman). Vuelta redonda.
Hitch. (Racking). Vueltas que se dan á un estrobo largo para acortarlo ó em-

beberlo. Segun otros, vuelta de eslinga.
Hitch. (Rolling). Vuelta redonda y dos cotes. Segun otros, ahorca perro.
Hitch. (Timber). Vuelta de braza.
Hitch. (To). Amarrar, hacer firme, tomar vuelta.
Hoay. ¡Ah!
Hoay! (Ship). ¡Ah de la en barcacion!
Hoase or *hose.* Manguera de aguada.
Hog. Escobon.
Hog (To) a ship. Limpiar los fondos del buque con escobon.
Hogged. Quebrantado (el buque en esta disposicion).
Hogging. Quebranto.
Hoist of a flag. Vaina de bandera.
Hoist of a mast. Guinda de un palo.
Hoist of a sail. Gratil de las velas de cuchillo triangulares y caida de proa de las de cuatro lados.
Hoist. (To). Izar, guindar.
Hold. Bodega. ‖ Estiva ó cujunque.
Hold. (After). Bodega de la despensa.
Hold fast. Barrilete motonero. Segun otros, barrileta.
Hold. (Fore). La bodega propiamente dicha.
Hold off (To) or *to hold on.* Aguantar ó cobrar el socaire; y hablando del cable, es aguantar el cabrestante. ‖ Apartar, alejar.
Hold (To) fast. Aguantar de firme.
Hold (To) its own. Dícese de dos buques que navegan abarloados. Puede entenderse por lo que entre nosotros se dice: aguantarse con el compañero.
Hold (To keep a good) of the land. V. *To keep.*
Hold. (To rummage the). V. *To rummage.*
Hold. (To trim the). V. *To trim.*
Hold (To) water. Aguantar aguas. Segun otros, ciar.
Hold up. (To). Mantenerse, aguantarse.
Holding-on. Rabiza de boza. ‖ La accion de halar, tomando socaire.
Holding-on (Good). Buen tenedero.
Hole of a gun. Fogon, oido de un cañon.
Hole where the rudder traverses the ship's counter. Limera del timon.
Holes. Agujeros, groeras, ollaos.
Holes (Scupper) of the manger. Imbornales de la caja de agua.
Holloa! ¡Mande! ‖ ¡Qué dirá!
Hollow mould. V. *Floor hollow.*
Holsom ship. Buque estanco.
Home. Con precision, á punto fijo, estrechamente, en lugar determinado, á besar.
Home. (To come). V. *To come.*
Home trade ship. Buque de cabotaje.
Home. Voyage. Viaje de regreso.
Homeward bound ship. Buque cargado de regreso.
Hood. Carroza de escala de buques mercantes. Segun otros, carroza ó cubierta de la escala del alcázar. V. *Companion.* ‖ Cubichete de los morteros de las bombarderas. ‖ Capillo ó caperuza de palo. ‖ El primero y último tablon de cualquier traca de las obras vivas interiores y exteriores. ‖ Mambrú. ‖ Sombrero de una bomba de rosario.
Hood or *hooding-ends.* Tablones de los cucharros de popa y proa elavados en al alefriz del codaste y de la roda. V. *Whoodings.*
Hoods. (Naval). Choques ó batidero de los escobenes.
Hook. Gancho. ‖ Buzarda. V. *Breast hooks.*
Hook and butt. Escarpe doble.
Hook. (Boat). Bichero.
Hook. (Can). Gafa.
Hook. (Cat). Gancho del cuadernal de la gata.
Hook. (Hawse). Buzarda que está sobre los escobenes.
Hook. (Laying). Cigüeñal.
Hook. (Pump). Sacanabo, asador de bomba.
Hook. (Rave). Descalcador.
Hook-scarph. Escarpe doble.
Hook. (Sheer). Garfio de brulote.
Hook. (Swivel). Gancho giratorio.
Hook. (To). Endentar
Hooking. Diente, dentellon ó macho.
Hoop. Aro, cerco, zuncho.
Hoop. (Buoy). Roñada de boya.
Hoop. (Clasp). Zuncho de bisagra.
Hoop. (Mould). Zuncho no circular, arreglado á modelo ó plantilla.
Hoop. (Wooden). Aro de madera para mayores y trinquetes cangrejos: arraca, arracada ó raca.
Horn (Powder). Chifle para la pólvora.
Horns. Quijadas de las bocas de los picos cangrejos. V. *Jaw.* ‖ Cuerno de cruceta.
Horning. La accion y efecto de colocar cualesquiera cosas simétricamente á ambos lados del buque.
Horse. Guardamancebo de verga, palo ó botalon. ‖ Batayola de proa. ‖ Caballete de carpintero.
Horse iron. V. *Iron.*
Horse power. Caballo de vapor.
Horse shoes. Abrazaderas del talon del tajamar.
Horse of iron. V. *Leefange.*
Horses. (Traverse). Nervios de algunas velas.
Horse up. (To). Rabatir las costuras.
Horsing iron. V. *Iron.*
Hose. V. *Hoase.*
Hot water pipe. Tubo de descarga.
Hot well. Depósito de agua caliente.
Houario. Guairo.
Hounds. Cacholas de palo.
House. (Round). Toldilla.
House (Round) at the head. Jardines de proa para los oficiales.
House (To) the guns. Batiportar la artillería.
House (To) the guns fore and aft. Abretonar la artillería.
Housed-in. Buque muy cerrado de bocas. V. *Tumbling home.*
Housing or *house line.* Piola.
Hovellers. Ladrones de costa.
Howker or *hooker.* Urca holandesa.
Hug. (To). Ceñir el viento.
Hug the land. (To). Rascar la tierra, atracarse á tierra.
Hulk. Casco arrumbado.
Hulk. (Sheer). Machina flotante de arbolar. V. *Sheer.*
Hull. Casco en rosca.
Hull down. Anegado el casco. Dícese del bajel que por estar distante se ve en esta disposicion.
Hull-to or *ahull.* A palo seco.
Hull. (To). Navegar, correr á palo seco.
Hull (To) a ship. Cañonear el casco de un buque.
Hullock of a sail. Bolso, calzon de vela.
Hummer. Tablilla para recoger las astillas en las gradas.
Hummock. Mogote.
Hurrah! Aclamacion equivalente á la nuestra de *viva!*
Husband. (Ship's). Corredor.
Huzza. (To). Saludar á la voz.
Idler. Marmiton, repostero ó individuo que no hace guardia de dia.
Impress. Leva de gente.
Impress. (To). Hacer levas de marineros.
In and out. A veces significa grueso á la grua de las ligazones; y hablando de pernos, se entiende de los que se clavan por fuera y se enchabetan por dentro.
In. (A sail). Vela aferrada.
In board. Por la parte interior del buque. Segun otros, tabla ó tablon interior.
In-stay. Orzar á fil de roda.
Inclip. (To). Abrazar, rodear.
Incloud. (To). Cubrirse de nubes el tiempo.
In hauler. Cabo pasado por un moton cosido en la raca del foque para traer la amura donde acomoda.
Inland. Tierra adentro.
Inlet. Caleta, ancon, abra, cala, entrada.
Inner post. V. *Post.*
Insure. (To). Asegurar.
Insurer. Asegurador.
Iron clad ship. Buque blindado.
Iron. (Horse). Hierro de calafate.
Iron. (Horsing). Pitarrasa.
Iron. (Making). Hierro de meter (uno de los de calafate.
Iron (Point) or *brass.* Péndulo, á plomo.
Iron. (Reeming). Mabujo ó magujo. Segun otros, hierro de cortar.
Iron. (Ripping). Trincha de desguazar.
Iron ship. Buque de hierro.
Island. Isla.
Isle. Isla.
Isthmus. Istmo.
Jack. Bandera de proa. ‖ El jack de la bandera nacional inglesa. ‖ Tornillo de mano. Segun otros, bajo la denominacion de *jack screw*, es gato.
Jack block. Moton para guindar los mastelerillos.
Jack cross-trees. Crucetas de hierro de los juanetes.
Jack. (Fresh water). Marinero de agua dulce.
Jack stays. Nervio de cabo, hierro ó madera para enmendar el gratil.
Jack of the bread room. Ayudante del despensero.
Jack with a lanthorn. Nombre vulgar que dan los marineros á la luz ó fuego de San Telmo.
Jacob's ladder. Escala de viento.
Jacob's or *cross staff.* V. *Staff.*
Jagg. (To). Endentar.
Jam or *jamb. (To).* Encarcelar. ‖ Cautivar. ‖ Estirar. ‖ Abarbetar, trincar. ‖ Acuñar.
Jamming or *countryman's knot.* V. *Knot.*
Jar or *tremor.* Trepidacion.
Jaw or *horn of a gaff.* Boca de cangrejo. Segun otros, usando solo el plural *jaws*, quijadas de la boca de picos y botavaras.
Jear. V. *Gear.*

Jerk. Latigazo, sacudida.
Jerk. (*To*). Sacudir, cimbrar una embarcacion.
Jerken or *jerkin*. Marsellés ó chaqueton de marinero.
Jetsam or *jetson*. V. *Flotsom* or *flotzam*.
Jetty. Muelle.
Jewel block. Moton de driza de ala.
Jib. Foque.
Jib boom. Botalon de foque.
Jib. (*Flying*). Cuarto foque ó petifoque. Segun otros, foque volante.
Jib iron or *traveller*. Raca del foque.
Jib. (*Middle*). Fofoque.
Jib. (*Standing*). El foque propiamente dicho.
Jigger. Pedazo de cabo dispuesto convenientemente y por cuyo medio se levan las anclas en los buques mercantes. Segun otros, aparejuelo, palanquin de retenida.
Jigger tackle. Aparejo de cuadernal y moton con rabiza. Segun otros, aparejo del virador de combés. ‖ Aparejo de los amantillos mayores y de trinquete.
Join. (*To*). Ajustar, empalmar.
Joints. Juntas, empalmes, topes de ligazones.
Jolly boat. Cuarto bote de los navios.
Journal. Diario.
Jumper. Boza de gancho que suele tener el estay mayor de los buques mercantes.
Junk. Jarcia trozada.
Junk. (*Chinese*). Champan, embarcacion de la China y del Japon. ‖ Junco, embarcacion de China.
Junior officer. Oficial más moderno.
Junk ring. Anillo del empaquetado.
Junto. Junta.
Jury mast. Bandola.
Jury mast. (*To pitch* or *set up* or *erect a*). Armar una bandola.
Kackle or *kaikle* or *keckle*. (*To*). Forrar los cables con cabos.
Kackling or *kaicling* or *keckling*. Forro de cabo de los cables.
Keckle (*To*). V. *To kackle*.
Keckling. V. *Kackling*.
Kedge or *kedge anchor*. Anclote.
Kedge. (*To*). Subir ó bajar por un rio ó canal paireando con el favor de la marea ó corriente. ‖ Atoar, atoarse.
Kedger. V. *Kedge*.
Keel. Quilla. ‖ Barco chato para trasportar carbon de piedra. ‖ Barcada que contiene veinte toneladas de carbon.
Keel. (*Even*). Igual calado de popa y proa.
Keel. (*False*). Falsa quilla.
Keel. (*Lower false*). V. *False keel*.
Keel. (*To be upon an even*). Estar en iguales calados.
Keel (*To*) *haul*. Pasar por debajo de la quilla por castigo.
Keelage. Derecho de quilla.
Keelson. Sobrequilla.
Keep her as near as she will lye! Orzar todo lo posible!
Keep her full! En buena vela! No tocar!
Keep her to! Orza!
Keep. (*To*). Tener, conservar, mantener, mantenerse.
Keep (*To*) *away*. Dar una arrivada pronta.
Keep (*To*) *full*. Tener el aparejo en viento.
Keep (*To*) *in with the shore*. Atracar á tierra.
Keep (*To*) *off*. Mantenerse á lo largo, distante de la tierra.
Keep (*To*) *the land aboard*, or *to keep hold of the land*. Navegar cerca de tierra.
Keep (*To*) *the luff* or *the wind*. Meter de orza.
Keep (*To*) *upon the wind*. Ceñir el viento.
Keep your luff! Orza!
Keeper. Guardian.
Keeper of a boat. El que está de guardia en un bote.
Kelson. V. *Keelson*.
Kenk. V. *Kink*.
Kennet. Cornamusa.
Kentledge. Lingote.
Ketch. Quecha.
Ketch. (*Bomb*). Bombarda ó bombardera.
Kevels or *kevils*. Maniguela. ‖ Escoteras.
Kevel heads. Barraganetes.
Kevel or *cavel heads blocks*. Galápagos usados antiguamente para el laboreo de los amantillos mayores.
Key. Muelle. ‖ Cayo. ‖ Chabeta. ‖ Llave. ‖ Macho de madera para reforzar empalmes.
Kiln. Estufa para calentar y doblar tablones.
Kiln. (*Boiler*). Caldera para el mismo efecto.
Kimbo. Angulo ó codillo de una pieza de madera.
Kink. Coca, codillo.
Kinking. El acto de tomar cocas un cable ó cabo.
Kipe. Nasa de mimbres para pescar.
Kit. Cierto betun con que se abrigan las carcasas.
Knee. Curva.
Knee of the head. Curva capuchina. ‖ Tajamar.
Knee of the stern post. Curva coral.
Knee timber. Piezas aparentes para curvería.
Knees (*Dagger*). Cierta especie de curvas valonas que se sitúan debajo de los baos.
Knees. (*Hanging*). Curvas de peralto.
Knees. (*Lodging*) Curvas valonas.
Knees. (*Racking*). V. *Knee timber*. Sin embargo, segun otros, son las curvar oblicuas ó de ángulo obtuso.
Knees. (*Small*). Curvatones.
Knees. (*Standard*). Curvas llaves.
Knees. (*Transom*). Curvas de los yugos ó del peto de popa.
Knight heads. Guias ó columnas del bauprés. ‖ Escotaras, maimonetes, abitones, guindastes. ‖ Bitas ó cepos del molinete.
Knittle. Cajeta, sardineta.
Knittle. (*Braided*). Trinela.
Knock off! Arria todo en banda!
Knot. Nudo. ‖ Division de la corredera. ‖ Milla.
Knot (*Bowline*). As de guia. ‖ Malla.
Knot (*Bowline*) *upon the bight of a rope*. Balso por el seno.
Knot. (*Bowline*). Balso por el seno.
Knot. (*Chain*). Vuelta de cadena.
Knot. (*Crown*). Barrilete, nudo.
Knot. (*Diammond*). Piña. ‖ Barrilete de piña.
Knot. (*Double crowned wall*). Piña de capon.
Knot. (*Double wall*). Segun unos, piña doble: segun otros, engañadura.
Knot. (*False*). Vuelta falsa.
Knot. (*Figure of eight*). Nudo doble.
Knot. (*Granny's*) Gorupo. V. *Bend*.
Knot. (*Half*). Trincaña.
Knot. (*Hitch*). Nudo con vuelta.
Knot. (*Jamming* or *countryman's*). Nudo de leño.
Knot (*Mathew Walker's*). Piña de acollador.
Knot. (*Over hand*). Segun unos, nudo llano. Segun otros, nudo corredizo.
Knot. (*Reef*). Nudo llano de envergue. Nudo de rizo.
Knot. (*Running bowline*). Ahorcaperro.
Knot. (*Sailor's*). Nudo al derecho.
Knot. (*Sheep shank*). Catabre, margarita.
Knot. (*Sheet*). Vuelta de escota.
Knot. (*Shroud*). Engañadura.
Knot. (*Sprit sail sheet*). Piña tejida.
Knot. (*Stopper*). Piña de boza.
Knot. (*Tack*). Piña de amura ó de escotin.
Knot. (*Wall*). Piña.
Knuckle. Codillo de pieza de madera.
Labour. (*To*). Trabajar: balancear y cabecear violentamente.
Laboursome. Tormentoso: barco que trabaja mucho: lo opuesto á *posante*.
Lace. (*To*). Segun unos, abotonar, abrochar: segun otros, envergar con culebra.
Lacing. Culebra. ‖ Perdigueta: pieza de espaldar ó guardamelenu.
Ladder. Escala.
Ladder. (*Accommodation*). Escala real.
Ladder (*Quarter*). Escala de toldilla.
Ladder. (*Quarter deck*). Escala de tojinos del portalon. Segun otros, escala del alcázar.
Ladder. (*Stern*). Escala de viento de la botavara.
Ladder ways. Escotillas que tienen escalas.
Lade. (*To*). V. *To load*.
Lading. Cargamento.
Ladle. Cuchara de cañon.
Ladle. (*Paying*). Candil de calafate ó de embrear.
Lag. (*To*). Quedarse atrás, por la popa.
Laid. Torcido, colchado.
Laid-up. Desarmado (el bajel que se halla en esta situacion).
Lamp. Lántia de bitácora.
Lanch (*A*) *into the sea*. Plano inclinado hácia el mar.
Lanch ho! En salvamento! Segun otros, en banda! Forte!
Lanch or *launch*. Lancha.
Lanch or *launch*. (*To*). Botar al agua.
Land. Tierra ó costa.
Land breeze. Terral.
Land fall. Recalada.
Land harbour. Fondeadero abrigado con la tierra.
Land (*Head*). Cabo, promontorio.
¡*Land ho*! ¡Tierra!
Land laid. El acto de perder de vista la tierra ó la posicion del bajel al perderla de vista.
Land locked. Rodeado de tierra ó abrigado por ella.
Land lubber. Marinero de agua dulce.
Land man. Terrestre.
Land mark. Marca, punto de reconocimiento.
Land to. A la vista de tierra.

Land. (*To*). Desembarcar, bajar á tierra, echar en tierra.
Land. (*To make the*). Recalar. Segun otros, dirigirse á tierra, aterrar.
Land turn. Terral.
Landing place. Desembarcadero.
Langrage or langrel. Metralla de cortadillo.
Laniard. Acollador. ‖ Guardin, rabiza, veta de un aparejo ó aparejuelo, segun el sustantivo á que se une ó el aditamento que lo califica.
Lap (*To*) *over* or *lap upon.* Cruzar ó solapar.
Laps. Extremos de las llaves de fogonaduras que cruzan los baos.
Lapse. (*To*). Caer.
Lapsided ship. Buque de banda falsa.
Larboard. Babor. V. *Port.*
Larboulines. Gente de babor.
Larch. V. *Lurch.*
Large. Largo.
Lash. (*To*). Amarrar, trincar, abarbetar, coser, etc.
Lashers. Amarras, trincas, cosiduras, etc. Segun otros, los cabos con que se dan portuguesas, tortores, cosiduras, etc.
Lashing. Trinca, barbeta, boton, cosidura, vuelta de boza, amarra de lancha, portuguesa, etc., segun el aditamento que lo califica.
Lashing. (*Muzzle*). Trinca de joya.
Lask. (*To*). Navegar á viento largo. Segun otros, y usando solo al gerundio *lasking*, es navegar con viento á la cuadra.
Laskets. Badazas de boneta.
Lasking. V. *To lask.*
Last. (*Port*). Regala.
Last. (*To*). Arriar (refiriéndose á las vergas mayores).
Latches. V. *Laskets.*
Latchings. Gazas de boneta.
Lateen. Latino, latina.
Launch. Lancha. ‖ Grada y todos los efectos necesarios para votar buques al agua.
Launch. (*To*). Botar ó echar al agua buques nuevos.
Launching planks. Entablados de las imadas. Segun otros, varaderos y tambien imadas.
Laveer. (*To*). Desviarse del rumbo, dar guiñadas.
Law of marque. Ley de represalias.
Lay days. Estadias.
Lay days. (*Over*) Sobrestadias.
Lay (*To*) *ropes.* Colchar.
Lay (*To*) *the decks.* Entablar las cubiertas.
Lay (*To*) *the land.* Anegar la tierra, perderla de vista.
Lay up. (*To*). Desarmar buques. ‖ Llevar la proa á tal rumbo.
Laying off, or *laying-down.* La accion de galibar.
Lazaretto. Buque hospital destinado para enfermos sospechosos ó contagiados. ‖ Rancho de proa de buques mercantes.
Lead. Escandallo, sondaleza.
Lead (*By the*) *nine, etc.*, Nueve, etc., brazas justas: entiéndese de fondo.
Lead. (*Deep sea*). Escandallo de costa ó escandallo grande.
Lead. (*Hand*). Escandallo de mano.
Lead man. El que echa el escandallo ó la sondaleza.
Lead. (*To heave the*). V. *To heave.*
Leading block. Moton de retorno.
Leading mark. Marca, arrumbamiento.
Leading part of a tackle. Firme de aparejo. ‖ Su retorno. Segun otros, parte corriente de aparejo.
Leading wind. Viento largo y entablado.
Leak. Una via de agua ó un agua.
Leaking. Fuga del vapor.
Leak. (*To*). Hacer agua el buque. ‖ Rezumarse ó salirse una vasija: tener goteras una cubierta, etc.
Leakage. Derrame de vasijería.
Leaky. Bajel que hace mucha agua.
Lean. V. *Clean.*
Leathering. La accion y efecto de forrar con cuero curtido tamboretes, bocas de cangrejo de botavaras, etc.
Ledge. (*Gutter*). Galeota de escotilla.
Ledge of rocks. Restinga: arrecife.
Ledges. Barrotines.
Ledges (*Head*). Brazolas de popa y proa de las escotillas: contrabrazolas.
Ledges of the gratings. Barrotes de enjaretados.
Lee or *leeward.* Sotavento.
Lee gage. El sotavento.
Lee shore. Costa á sotavento. ‖ Contra costa.
Lee. (*Under the*). A sotavento.
Lee (*Under the*) *of the shore.* Al abrigo, al socaire de la costa ó tierra.
Lee-way. Abatimiento.
Leech. Caida de una vela. Segun otros, relinga.
Leech (*Fore*) *of a stay sail.* Ralinga del gratil de una vela de estay.
Leech line. V. *Line.*
Leech rope. V. *Rope.*
Leefange Barra de hierro sobre que corre la escota de algunas velas de cuchillo en los buques mercantes.
Leeward. (*To*). A sotavento. Otros lo entienden así solo sin el *to*; y tambien le dan en igual modo el significado de *abatimiento, deriva.*
Leeward ship. Buque ronc●o.
Leeward tide. V. *Tide.*
Legs. Pernadas. Otros añaden de araña.
Legs. (*Bowline*). Poas. V. *Bridles* (*Bowline*).
Lend (*To*) *on bottomry.* Dar dinero á la gruesa aventura.
Length. Eslora.
Let her fall! Deja arribar! Voz de mando al timonel.
Let (*To*) *fall.* Descargar, marcar una vela.
Let (*To*) *go.* Arriar, largar. V. *Amain.*
Let (*To*) *in.* Endentar á cola de milano, como los baos en los durmientes. Segun otros, embutir, empernar, enclavar.
Let (*To*) *out a reef.* Largar un rizo.
Letter off mark. Patente de corso. ‖ Buque armado en corso.
Level with the water. A la lumbre del agua.
Lever. Palanca.
Levy. Leva de gente.
Levy. (*To*). Hacer levas de gente.
Lids. (*Port*). Las portas con que se cierran las aberturas llamadas tambien portas.
Lie or *lye.* (*To*). Estar. ‖ Demorar.
Lie (*To*) *along.* Tumbar mucho el buque por la fuerza del viento. Segun otros, dar á la banda.
Lie (*To*) *close.* Ceñir el viento.
Lie (*To*) *on.* Estar á la carga.
Lie (*To*) *to* or *to lie by.* Con viento manejable, es fachear ó pairear: con viento duro, es capear.
Lie (*To*) *under the sea.* Capear con mucha mar, trabajando mucho al buque.
Life-boat. Bote salvavidas.
Lifts. Amantillos.
Lifts. (*Handing* or *standing*). Mostachos
Light. Luz ó fanal. ‖ Luz ó abertura. ‖ Boyante, alijado, sin carga (el buque en esta disposicion). ‖ Señal de noche con farolas ó fuegos.
Lighter. Alijador.
Light-house. Farola, faro (el edificio).
Light or *lighten.* (*To*). Alijar.
Lightening conductor. Cadena eléctrica.
Limber boards. Segun unos, panas imbornaleras de varenga: segun otros, tablas de la canal.
Limber passage. Canal del agua.
Limbers or *limber holes.* Groeras de las varengas.
Linch pins. Sotrozos.
Line. Línea, en todas sus acepciones. ‖ Cabo de diversas aplicaciones. ‖ Vaiven.
Line. (*Bunt*). Briol de velas redondas.
Line (*Close hauled*). Línea de bolina.
Line. (*Clue*). Chafaldete.
Line. (*Concluding*). Cabo del medio o guia de escalas de viento.
Line. (*Crank*). Perigallo de los amantillos de la botavara.
Line. (*Cutting down*). Línea de astilla muerta.
Line. (*Deep sea*). Sondaleza de costa.
Line. (*Extreme breadth*). Línea de la manga principal, ó línea del fuerte.
Line. (*Fancy*). V. *Fancy.*
Line. (*Abreast formed*). Línea de frente.
Line. (*Furling*). Apagavela.
Line. (*Girt*). Andarivel de cabeza.
Line. (*Hand*). Sondaleza de mano.
Line. (*Hanging* or *sheer*). Línea del arrufo.
Line. (*Hauling*). Andarivel.
Line. (*Head*). Rabiza de bandera. Segun otros, envergue.
Line. (*Housing* or *house*). Piola, merlin.
Line. (*Lead*). Sondaleza.
Line. (*Leech*). Apagapenol.
Line. (*Level*). Línea de agua, supuesta la quilla horizontal.
Line. (*Life*) Andarivel horizontal de verga.
Line. (*Light water*). Línea de agua en rosca.
Line. (*Load water*). Línea de flotacion de carga.
Line. (*Log*). Cordel de la corredera.
Line. (*Marking*). Línea del alefriz del yugo principal.
Line. (*Marking*). Lienza.
Line. (*Navel*). Perigallo de las trozas mayores usado antiguamente.
Line. (*Plumb*). A plomo.
Line. (*Rising*). Línea del arrufo. Segun otros, línea de raseles ó vagra del fondo.
Line. (*Ship of the*). Navio de línea.
Line. (*Slab*). Briolin.
Line. (*Spilling*). Trapa.
Line. (*Tarred*). Cabo alquitranado. Segun otros, vaiven alquitranado.
Line. (*To*). Forrar, reforzar. ‖ Linear.
Line. (*Top timber*). Línea del galon de la regala principal.
Line. (*Tow*). Remolque, estacha.

***Line.* (*Tricing*)**. Perigallo de la vela de estay volante, de aparejos, de penol, etc.
***Line.* (*Untarred*)**. Cabo blanco.
***Line.* (*Water*)**. Línea de agua.
Lining. Refuerzo ó dado de vela.
***Lining.* (*Anchor*)**. Resbaladero de la uña del ancla.
Lining of the bow. Concha del ancla.
Link. Eslabon de cadena de mesa de guarnicion. ‖ Escopero, pincel.
Lipping of the floor timbers. V. ***Rising of the timbers***.
Lips of the scarphs. Dientes de los empalmes.
List. Banda falsa.
***List.* (*To*)**. Tumbar ó inclinarse el buque por efecto de la banda falsa.
Lizard. Guardacabo del macho de la bolina mayor.
Loadsman. Práctico de costa.
Lob-lolly boy. Enfermero.
Lobby. Antecámara.
Locker. Taquilla, cajon de cámara.
Locker chain. Caja de cadena.
Locker.* (*Shot*)**. Chillera. V. ***Garland.
Lodged. V. ***Water lodged***.
Loft. Suelo, piso.
***Loft.* (*Mould* or *moulding*)**. Sala de gálibos.
Loft* or *sail loft. Obrador de velas.
Log. Corredera. ‖ Su barquilla.
Log board. Tablilla de bitácora.
Log book. Cuaderno de bitácora.
Long boat. Bote-lancha.
Loof. Amura (la del buque). V. ***Luff***.
Loof.* (*To*)** V. ***To luff.
Look-out. Vigía, descubierta, guardia de tope.
Loom. Guion de remo.
Loom gale. Viento fresquito.
***Loom.* (*To*)**. Columbrarse.
Looming. Sombra ó apariencia de buque ó tierra.
Loop. Argolla de cureña.
Loop holes. Aspilleras ó troneras para fusilería.
Loop (Button and). V. ***Button***.
***Loose* or *loosen* (*To*)**. Arriar, largar, lascar.
Loss. Pérdida, naufragio.
Lough. Laguna, puerto.
Low water. Bajamar.
***Lower.* (*To*)**. Arriar, amainar.
Loxodromics. Loxodromia.
Lubber. Marinero de agua dulce, socairero, mal marinero.
Lubber hole. Boca de lobo de cofa.
Luff* or *loof. Cachetes de proa. V. ***Loof***. ‖ Banda de barlovento.
***Luff* or *loof* (*To*)**. Orzar, meter de orza, ceñir el viento, barloventear ó bordear.
Luff* or *loof* (*To*) *round. Orzar á la banda.
Luff (Lo) into a harbour. Coger el puerto á punta de bolina.
Luff! (Keep your). Aguanta de orza!
Luff* or *loof* (*To*) *up. Tomar por avante.
Lug (To). V. ***To tug***.
Lug sail. Vela al tercio.
Lumber. Madera menuda de construccion.
Lurch* or *larch. Bandazo.
***Lurches.* (*Lee*)**. Bandazos á sotavento.
Lust. V. ***List***.
Lute stern. V. ***Stern***.
Lye (To) to* or *Lye by. Atravesarse. V. ***To lie***.
Lying along. Tumbado sobre la banda (el buque).
Lying to. Al pairo ó en facha.
Mackerel gale. Fugada recia de viento.
Made mast. V. ***Mast.* (*Armed*)**.
Magazine. Pañol de pólvora.
Magnet. La barreta magnética de la aguja náutica.
Main. El conjunto de las aguas del mar. ‖ Lo mayor, lo principal de cualquiera cosas semejantes ó de igual denominacion. Así cuando se une á las voces que significan *palo, vela, mastelero, braza*, etc., quiere siempre decir el *palo mayor*, la *mayor* ó la *vela mayor*, etc., y junto con las palabras *land* y *sea* denota en el primer caso *continente* ó *tierra firme* y en el segundo *alta mar* ó *golfo*. Sin embargo, el uso ha consagrado alguna otra locucion singular en que el *main* sólo sirve para determinar con más precision la pieza de que se habla, cuando tiene otras agregadas; como por ejemplo, *main keel* quilla, *main post*, codaste, etc., y *main boom* designa la botavara de buques de uno y de dos palos.
Make (To) fast. Amarrar de firme.
Make (To) foul water. Tocar con la quilla en fondo de fango sin detenerse el buque, aunque enturbiando el agua.
Make (To) headway. Salir avante, llevar salida.
Make (To) sail. Dar más vela.
Make (To) sternway. Ir para atrás.
Make (To) the land. Descubrir la tierra á larga distancia: recalar. Segun otros es tambien aterrarse.
Making off. Desatracarse.
Mall. Mandarria.
Mallet. Mazo, mallo, maceta.
***Mallet.* (*Driving*)**. Maceta de golpe.
Mallet (Heaving). Maceta pequeña que usan los veleros para sentar empalomaduras, llaves, etc.
***Mallet.* (*Reeming*)**. Mallo.
Man. Navío, buque.
Man of war. Barco de guerra.
***Man.* (*Merchant-*)**. Buque mercante.
***Man.* (*To*)**. Proveer de gente, armar, tripular, esquifar, arrimar gente al cabrestante, á un cabo de maniobra, etc.
Man (To) ship. Salir la gente á la jarcia y á las vergas para saludar á la voz.
Man the shrouds! Gente á la jarcia para saludar á la voz!
Man the side! Salta á la banda!
Manger. Caja del agua.
Manger-board. Mamparo de la caja de agua.
Manifest. Manifiesto, conocimiento.
Manœuvre. Maniobra.
***Manœuvre.* (*To*)**. Maniobrar.
Man rope. Guarda mancebo.
Marine. Marina. V. ***Navy***. ‖ Marino. ‖ Soldado de marina.
Marine officer. Oficial de infantería de Marina.
Mariner. Marinero, marino, navegante.
Mariner's compass. V. ***Compass***.
Marines. Tropa de marina.
Maritime. Marítimo.
Mark (Sea). Segun unos, baliza, marca. Segun otros que lo usan en plural, marcaciones.
***Marl.* (*To*)**. Empalomar.
Marline. Piola de dos cordones. Segun otros, merlin.
Marlines. Filásticas alquitranadas.
Marling spike. V. ***Spike***.
***Maroon.* (*To*)**. Desertar los marineros en las Indias occidentales. Segun otros, abandonar gente en islas desiertas.
***Marry.* (*To*)**. Ayustar dos cabos.
Martial.* (*Court*)**. V. ***Court.
Martingal. Moco del bauprés. V. ***Dolphin striker***. ‖ Viento rastrero.
Mast. Palo (el de arboladura de buques.
Mast (Armed* or *made). Palo de piezas.
***Mast.* (*Fore*)**. Palo de trinquete.
***Mast.* (*Fore top*)**. Mastelero de velacho.
***Mast.* (*Pole*)**. Palo macho ó tiple.
***Mast.* (*Taunt*)**. Palo ó arboladura de mucha guinda.
***Mast.* (*To*)**. Arbolar, poner los palos á un buque.
***Mast.* (*Top*)**. Mastelero principal ó de gavias.
***Mast.* (*Top gallant*)**. Mastelero de juanete.
***Mast.* (*Transporting*)**. Palo de piezas dispuestas de forma que pueden embarcarse con facilidad.
Master. Oficial mayor de los buques de guerra, que sigue al último teniente y cuyas funciones sin embargo son tales, y tales los conocimientos que su desempeño exige, que parece contradictorio lo uno con lo otro. Está subordinado, pues, á todos los tenientes, aunque en lo privativo á sus cargos no dependa sino de las inmediatas órdenes del comandante, y al mismo tiempo es un maestro ó profesor en general de todos los conocimientos que necesita el piloto, el maniobrista, el perito conocedor de la calidad y elaboracion de efectos, etc., y un inspector general de cuanto se hace á bordo.
Master and commander. Lo mismo que ***Commander***.
Master at arms. Oficial de mar que cuida de todo lo concerniente al servicio de centinelas, limpieza de armas, policía de fogones y de luces, etc.
Master attendant. Comandante de buques desarmados en un arsenal.
***Master.* (*Harbour*)**. Capitan de puerto.
Master, ship master, master mariner. Capitan mercante ó patron
Master.* (*Quarter*)**. V. ***Quarter.
Master shipwright. Constructor.
Masting wood. Madera propia para arboladura.
Mat. Pallete, baderna.
***Mat.* (*Wrought*)**. Faja.
Mate. Ayudante, segundo, compañero. ‖ Piloto de barco mercante.
Maul. V. ***Mall***.
Merchant. Mercante, comerciante, mercader.
Mess. Rancho, alojamiento.
Mess mate. Compañero de rancho.
Mess (To) together. Arrancharse. Segun otros, estar en un mismo rancho ó comer en él.
Messenger. Virador de combés. ‖ Margarita. ‖ Aparejo para levar el ancla.
Meshes. Mallas de red.
Metacenter. Matacentro.
Middle rope. V. ***Line (Concluding)***.
Middle timber. V. ***Timber***.

Middle (To) á rope. Promediar un cabo.
Middle wale. V. *Wale.*
Midship. La medianía del buque, ya sea en el sentido de la eslora ó ya en el de la manga.
Midship-frame. Cuaderna maestra.
Midship man. Guardia marina.
Miss (To) stays. Faltar la virada.
Mist. Calima.
Mizen. Mesana.
Mizen. (Storm). Mesana de capa.
Mizen. (To balance the). V. *To balance.*
Mole. Muelle, malecon.
Monkey. Drao.
Monkey block. Moton de galápago, ó de boca de cangrejo.
Monsoon. Monzon.
Moon sail. Rasca nubes.
Moor. (To). Amarrarse en dos; dar segunda ancla. Segun otros, amarrar y amarrarse, en general.
Moor (To) by the head. Amarrarse á barba de gato.
Moor (To) by the stern. Amarrarse en cuatro.
Mooring. Cuerpo muerto. Segun otros, es además amarra.
Mooring (To come to her). Ir á desarmar (un buque).
Moot. Diámetro de las cabillas de madera.
Moot. (To). Hacer cabillas de madera.
Mooter or tree-nail mooter. Fabricante de cabillas de madera.
Mould. Plantilla. ‖ Gálibo. ‖ Regla ó plantilla para delinear.
Mould loft. V. *Loft.*
Mould. (To). Labrar con arreglo á plantilla; gruar, agalibar.
Moulded. Grueso á la grua.
Moulding. El acto de trazar cualquier pieza con arreglo á plantilla. ‖ Moldura, adorno, etc.
Mouse. Cosidura, barrilete, boton.
Mouse. (To). Abarbetar. ‖ Hacer barriletes.
Mouth. Boca, entrada.
Munions or muintins. Piezas que dividen las ventanas de popa y de los jardines.
Muster. Revista.
Muster roll. Rol.
Muster. (To). Pasar revista.
Muzzle. Joya del cañon.
Muzzle. (To). Trincar la joya.
Narrow. Estrecho, angostura.
Narrowing of the floor sweeps. V. *Rising half breadth.*
Naval. Naval.
Naval officer. Oficial del cuerpo general.
Navy or royal navy. Marina Real ó Real Armada.
Neap-tides. Mareas muertas. Segun otros, menguante, vaciante, marea baja.
Neaped. Varado á pleamar, que no puede flotar hasta la siguiente llena (el bajel que se halla en este caso).
Near! or no near! No mas! No tocar! Andar!
Near (To) the land. Acercarse á la tierra.
Neck. Brazos del cáncamo ó arbotante de los botalones rastreros.
Needle. (Magnetical). Aguja magnética.
Neep. V. *Neap.*
Ness. Promontorio, cabo, punta.
Net. V. *Netting.*
Netting. Red. ‖ Enjaretado.
Netting. (Head). Red de proa.
Nine pin block. Moton chato.
Nip. (To). V. *To nipper.*
Nipper. Mogel.
Nipper (To) or to nip. Amogelar. ‖ Trincar.
Nittle. V. *Knittle.*
Nock. Puño alto de amura de las velas de cuchillo de cuatro lados.
Nog. Cabillas con que se clavan los piés de las escoras en el canto de la grada.
Nog. (To). Escorar ó poner escoras.
Nogging. El acto y efecto de asegurar las escoras.
No nearer! V. *No near!*
Norman. Barra de molinete. ‖ Barra de madera que atraviesa la cabeza del timon en algunos buques.
North. Norte.
North by east. Norte cuarta al nordeste.
North by west. Norte cuarta al noroeste.
North east. Nordeste.
North east by east. Nordeste cuarta al este.
North east by north. Nordeste cuarta al norte.
North north east. Nornordeste.
North north west. Nornoroeste.
North west. Noroeste.
North west by north. Noroeste cuarta al norte.
North west by west. Noroeste cuarta al oeste.
Northerly. Del norte, hácia el norte.
Northerly. (To steer). Navegar al norte ó en alguno de sus rumbos inmediatos.
Northern. V. *Northerly.*
Northing. Diferencia de latitud norte.
Northward. La parte del norte, hácia el norte.
Notch or channel of a block. Cajera de moton.
Nothing off! No mas!
Nun buoy. Boya de barrilete.
Nut or nutt slings. V. *Slings.*
Nut square of the anchor. La parte escuadrada de la caña del ancla en el extremo por donde pasa el arganeo.
Nuts. Orejas del ancla.
Oakham or oakum. Estopa.
Oar. Remo.
Oars! (¡Lay on your). ¡Aguanta remos!
Oar maker. Remolar (el que hace remos).
Oar. (To). Remar, bogar, trabajar al remo.
Oars. (Double banked). Remos pareles.
Oars! (¡Ship the). Arma remos!
Oars (¡Unship the) ¡Desarma remos! Remos dentro!
Obtuse, blunt or dull. Codillo de cualquier pieza de construccion, cuando es obtuso.
Off. A fuera, á la mar, á lo largo, enfrente, sobre.
Off and on. Bordo á la mar, bordo á la tierra.
Off. (To be). Estar sobre tal ó cual parte, puerto ó punto de tierra.
Off. (To stand). Navegar en vuelta de fuera.
Off (To stand) and on shore. Navegar vuelta á la mar, vuelta á la tierra.
Office. (Navy). V. *Navy.*
Officers. (Commissioned). Oficiales patentados.
Officers. (Field). Los Gefes de tropa de marina.
Officers. (Flag). Los Almirantes ú oficiales generales de marina.
Officers. (General). Oficiales generales de tropa de marina.
Officers. (Naval). Oficiales del cuerpo general.
Officers. (Petty). Oficiales de mar de sueldo fijo y temporal.
Offing. Mar afuera, á la mar, fuera de sonda; franquía, alta mar.
Offing. (To keep in the). Mantenerse á fuera.
Offing. (To stand for the). Navegar en vuelta de fuera.
Offward. Hácia fuera, á la mar, fuera; á lo largo de la costa.
Ooze or oozy. Cieno, lama, fango.
Oozy ground. Fondo de lama, etc.
Open hawse. Cables claros.
Open. (To). Abrir, franquear, descubrir clara la boca de un puerto, bahía, etc.: abrir marcaciones.
Open. (To have the sea gates). Estar en el berreadero de un puerto, abertura de golfo, etc.
Open top. Cofa de enjaretado.
Opening. Abertura, abra, canalizo.
Ordinary. Situacion de desarme.
Ordinary seaman. Marinero ordinario.
Ordnance. Artillería, en su parte material.
Ordnance indenture. Pliego de cargo del condestable.
Orlop. Sollado.
Out. (A sail). Vela larga ó marcada.
Out. (All sails). Todo aparejo largo.
Out board. Fuera del buque.
Out fit (To) ships. Armar buques.
Out hauler. Aparejo, cabo ó asta que sirve para desatracar ó echar fuera alguna cosa.
Out licker. V. *Bumkin.*
Out of trim. Fuera de estiva, mal estivado, mal aparejado.
Out ports. En Inglaterra, los puertos de mar distantes de Lóndres.
Out rigger. Bordon de tambar, puntal de tope. ‖ Cuerno largo ó pescante de cruceta. ‖ Batanga.
Out sail (To) a ships. Andar más que otro buque, dejarlo atrás.
Over board. Por la parte exterior del buque.
Over blow. (To). Soplar, ventar con violencia.
Over cast. V. *Over clouded.*
Over clouded. Muy nublado, muy cerrado (el tiempo, el cielo ó la atmósfera).
Over fall. Banco ó bajo peligroso.
Over grown sea. Mar muy arbolada.
Over hanging. Lanzado, lo que proyecta sobre otra cosa. ‖ Parte saliente de cualquier obra de los buques, lanzamiento, caida.
Over haul. (To). Tiramollar, tesar, recorrer, registrar.
Over launch. (To). Cruzar las juntas.
Over masted. De mucha guinda (el buque de esta circunstancia).
Over rake. (To). Romper la mar en la proa de un buque fondeado; y tambien pasar los golpes de mar por encima.
Over rigged. Aparejado con aparejos muy gruesos.

Over set. (To). Zozobrar.
Owner. Dueño,propietario, amo de un buque: naviero, armador.
Ox eye. Ojo de buey (nubecilla).
Packet-boat. Paquebote, buque correo.
Packet vesels. Correos, llamados impropiamente *paquetes*.
Packing. Empaquetado.
Paddle. Canalete. ‖ Paleta.
Paddle beam. Bao de canalete.
Paddle bearer. Aleta de los tambores.
Paddle box boat. Salvavidas de los tambores.
Paddle wheel. Rueda de paletas.
Paddle wheel shaft. Eje de las ruedas.
Paddle. (To). Bogar con canalete.
Painter. Falsa amarra de embarcaciones menores.
Painter. (Shanck). Boza de uña de ancla, generalmente de cadena.
Pallet. Caja de lastre.
Palleting. Entarimado ó empanado del pañol de pólvora.
Palleting beams. Baos vacíos ó en el aire.
Palls. Lo mismo que *pauls* or *pawls*.
Palm. Rempujo de velero.
Palms. Pestañas del ancla.
Panch. Pallete grande.
Panel or *pannel*. Entrepaño de mamparos. Segun otros, paramento y tambien cuartel.
Pantry. Despensa, reposteria.
Parbuckle. Tiravira.
Parcel. (To). Precintar cabos.
Parcel (To) a seam. Forrar una costura con plomo ó precinta.
Parcelling. Precinta. ‖ Capa. ‖ Lona para forrar.
Parliament heel. Pendoles reales.
Parral or *parrel*. Racamento.
Parral or *parrel. (Preventer)*. Contra-racamento.
Parsling. V. *Parcelling*.
Part-owner. Accionista, porcionista.
Part. (To). Segun unos, desamarrarse ó ir al garete por la fuerza del viento; y segun otros, garrar.
Part (To) company. Separarse en la mar voluntaria ó involuntariamente.
Partners. Fogonaduras y malletes. ‖ Accionistas, porcionistas.
Partnership. Compañía, sociedad de comercio.
Pass or *passport*. Pasavante. Segun otros, pase, pasaporte.
Pass. (To). Pasar cualquier objeto de mano en mano.
Passage. Pasaje: travesía.
Passaree. Pajaril.
Patch. Manchon, rodal.
Pauls or *pawls*. Lingueles.
Paul (To) the capstern. Pasar linguete.
Paunch. V. *Panch*.
Pavillion. Bandera, pabellon.
Pay. (To). Pagar. ‖ Despalmar, embrear, ensebar, alquitranar. ‖ Arriar, lascar.
Pay (To) off. Arribar, pagar de remate á la gente y despedirla.
Pay out (To) a cable. Filar cable.
Paying off. Arribada. ‖ Pagamento de desarme.
Peak or *peek*. Pico, pena, penol, puño de driza de vela de estay.
Peak (To) the mizen or *to peak up*. Amantillar el pico.
Pebble. Cascajo.
Peek. V. *Peak*.
Peek. (A). V. *Apeek*.
Peg. Clavija de madera.
Peg stick. Flotador.
Pegging awl. Punzon de velero, de cuatro filos.
Pen. Corral ó vivero en la playa.
Pen maul. Mandarria.
Pendent or *pendant*. Amante, corona, brazalote, bardago, varon del timon, segun el aditamento que lo califica. ‖ Gallardete.
Pendent. (Broad). Gallardeton. ‖ Insignia.
Pendent. (To rope). Amante de virador.
Pennant. V. *Pendent* or *pendant*.
Periagua. Piragua.
Pest-house. Lazareto.
Pickaroon. Buque pirata.
Piece (After) of the helm. Azafran del timon.
Piece (Main) of the helm. Madre del timon.
Pieces. (Hawse). Piezas de escoben.
Pier or *peer*. Escollera, muelle.
Pigs. Lingotes de estiva.
Pike. Chuzo.
Pile. Pilote.
Pillars. Puntales torneados del centro de las cubiertas.
Pillow. Almohada, mallete, descanso, tragante ó dragante, etc.
Pilot. Segun unos, piloto: segun otros, práctico solamente.
Pilot boat. Pailebot ó pailebote.
Pilot. (Coast). Piloto de costa.
Pilot. (Daring). Piloto arrojado, atrevido, temerario.
Pilot. (Harbour). Piloto de puerto ó práctico.
Pilot. (Sea). Piloto de altura.
Pilot. (To). Pilotear.
Pilotage. Pilotage.
Pin. Cabilla. ‖ Perno de motoneria. ‖ Pernete de barra de cabrestante. Segun otros, perno y cabilla en general.
Pin. (Belaying). Cabilla deamarrar maniobra.
Pin. (To). Asegurar con cabillas.
Pins and plates. Pernos y planchuelas de los lingueles.
Pins. (Bitt). Columnas de las bitas.
Pins of boats. Toletes.
Pinch. (To). Puntear.
Pink. Jabeque latino. Segun otros, pingue.
Pinnace. El primer bote de los navíos. ‖ Pinaza.
Pintles. Machos del timon.
Pintles. (Dumb). Los machos altos del timon que son más cortos.
Pipe. V. *Call*. ‖ Cañon de bomba.
Pipes. (Hawse). Cañones de plomo de los escobenes.
Piscation. Pesquera.
Piston. Embolo.
Pit or *pitt. (Cock)*. Entarimado del sollado.
Pitch. Brea.
Pitch of a screw. Paso de la hélice.
Pitch of a cape. Corona ó extremo de un cabo ó punta de tierra.
Pitch. (To). Embrear. ‖ Cabecear (el buque). ‖ Arbolar, colocar, situar, sentar los palos á un buque.
Pitching. Cabezada y arfada. ‖ Cabeceo.
Plaiting or *platting*. Cabo trenzado como cajeta; trenza hecha con los cordones de un cabo descolchado.
Plan. Plano.
Plan. (Body). Proyeccion transversal.
Plan. (Floor). Proyeccion horizontal.
Plan. (Half breadth). V. *Floor plan*.
Plan. (Sheer-). Proyeccion longitudinal ó plano de elevacion.
Plank. Tablon de toda madera, exceptuado el pino.
Plank shee or *plain sheer*. Regala. Segun otros, precisamente la del castillo y toldilla.
Plank (To) or *to lay on the skin*. Entablar costados ó cubiertas.
Plat. Segun unos, baderna. segun otros forro de cabo de cable.
Plate. Chapa, faja, plancha de metal. ‖ Cadena de mesa de guarnicion.
Platform. Corredera de afuste de carronada. ‖ Falso sollado para los cables.
Platting. V. *Plaiting*.
Pleasure boat. Bote de recreo.
Plough (To) the sea. Surcar la mar, navegar mucho.
Plug. Taco de escoben.
Plug. (Shot). Tapabalazo.
Plumb. A plomo, verticalmente.
Plumb line. V. *Line*.
Plumb. (To). Aplomar. ‖ Sondar.
Plummet. V. *Lead*.
Plunge. (To). Bucear.
Plunger. Buzo.
Plunging. La accion de bucear.
Ply (To) to windward. Barloventear, bolinear.
Plyer. (Good). Bolineador, bolinero (el buque de esta propiedad).
Plying. El acto y efecto de barloventear ó bolinear.
Point. Cabo ó punta de tierra. ‖ Punto. ‖ Cuarta de la aguja. ‖ Rabo de rata. ‖ Chicote de un cabo. ‖ Rizo.
Point. (To). Puntear en la carta.
Point (To) a rope. Hacer rabo de rata á un cabo.
Point (To) a sail. Forrar ollaos de una vela, ponerle los rizos.
Pointers or *braces*. Buzardas diagonales que suelen colocarse en la bodega.
Pointing. Rabo de rata. ‖ El acto y efecto de puntear en la carta.
Poker. Simbarra. ‖ Atizador.
Poke. (To). Atizar los fuegos.
Pole axe. Hachuela de abordaje.
Pole head. Galope. V. *Head*.
Pole mast. Palo macho ó tiple.
Poles. (Under bare). A palo seco.
Pomiglion. Cascabel de cañon.
Pontoon. Ponton, chata.
Poop. Toldilla. Tambien se llama *round house*. Segun otros, popa y toldilla.
Poop royal or *top gallant poop*. Chupeta de toldilla.
Poop. (To). Empopar. ‖ Embestir por la popa.
Pooping. Choque de la mar contra la popa cuando se corre un temporal.
Pooping sea. Mar de popa.
Poppets. Columnas de basada.
Port. Babor. Se le da este nombre como más corto para facilitar el mando del manejo del timon y de la maniobra.
Port cells. Batiportes de las portas.
Port fires. Lanza-fuegos.
Port tand yards. Vergas mayores arriadas á medio palo y amantilladas.
Port last. Regala.
Port or *sea port*. Puerto.
Ports. Portas.

Ports. (*Gun room*). Portas de los guardatimones.
Ports. (*Half*). Arandelas.
Ports. (*Raft*). Portas de recibo.
Portoise. (*To ride a*) or *a port last*. Estar fondeado con masteleros calsdos y vergas arriadas.
Post. Codaste. ‖ V. *Rate.*
Post. (*False*). Codaste ó contracodaste exterior.
Post. (*Inner*). Codaste ó contracodaste interior.
Post of a harbour. V. *Poles in a harbour.*
Pounder. Calibre, peso en libras. Sirve tambien como de nombre genérico de los cañones: v. gr. *a thirty six pounder*, cañon de á treinta y seis.
Practic, pratic or *pratique.* Párctica ó plática por Sanidad.
Practic. (*To get*). Admitir á plática, dar entrada por Sanidad.
Premium. (*Bottomry*). Premio por el riesgo de mar.
Press. Leva de gente.
Press of sails. Toda fuerza de vela.
Press (*To*) *men.* Hacer levas de gente.
Press (*To*) *sail* or *to carry a press of sails* or *of canvas.* Hacer toda fuerza de vela.
Preventer. Cabo que se da en ayuda de otro. Tambien se dice de algunas otras cosas aplicadas con igual objeto como *preventer bolts* pernos bajos de los estribos de las cadenas de las mesas de guarnicion, etc. Hablando de cabos, regularmente se dice *contra.* v. gr. *preventer brace*, contra-braza).
Preventer shrouds. Quinales.
Prick (*To*) *the chart.* Echar el punto en la carta: cartear, compasar.
Prick (*To*) *the sails.* Recoser la velas.
Pricker. Punzon de velero.
Primage. Capa, gratificacion sobre el flete á un capitan.
Priming valve. Válvula de escape.
Prise. V. *Prize.*
Privateer. Corsario.
Privateer. (*To*). Armar en corso.
Privateering. (*To go*). Andar al corso.
Prize. Presa.
Prize. (*To*). Embarrar con los espeques. Segun otros, alzaprimar, levantar. ‖ Apresar.
Proa. Parao.
Promontory. Promontorio.
Prong. Bao compuesto ó de piezas, ó bao en el aire.
Prop. Puntal, escora.
Propeller. Propulsor.
Prop. (*To*). Apuntalar con escoras.
Prore. V. *Prow.*
Prow. Proa de jabeques, polacras, etc. Segun otros, solamente ó en general, la proa ó parte delantera de la nave.
Puddening. Guirnalda, anetadura: y otros añaden, roñada y forro de un cabo.
Pull away or *ahead*! Boga avante!
Pull. (*To*). Bogar, halar por los remos.
Pulley. Moton, garrucha, polea.
Pump. Bomba.
Pump. (*To*). Dar á la bomba.
Punch. Punzon de velero.
Puncheon. Pieza de pipería. ‖ Pié derecho.
Punt. Plancha de agua.
Puppets. V. *Poppets.*
Purchase. Nombre genérico de toda especie de agentes mecánicos; como cabrestantes, molinetes, usillos, gatos, aparejos, espeques, tortores, etc.
Purchase. (*To*). Actuar cualquier agente mecánico en la forma análoga á su naturaleza ó mecanismo.
Purchasing hand spikes of the windlass. V. *Spike.*
Purser. Contador.
Push off. Larga! Abre!
Put (*To*) *about* or *to put a ship in stay.* Virar por avante.
Put (*To*) *a ship in commission.* Armar un buque.
Put (*To*) *into port.* Arribar á puerto.
Put (*To*) *off.* Salir á la mar. ‖ Botar fuera, desatracar, largarse, hablando de botes.
Put (*To*) *over.* Atravesar, navegar por travesía.
Put (*To*) *to sea.* Hacerse á la vela.
Puttock. V. *Futtock.*
Quadrant. Nombre genérico de los instrumentos de reflexion. ‖ Cuadrante.
Quarantine. Cuarentena.
Quarantine. (*To perform*). Hacer cuarentena.
Quarter. Cuarta de viento.
Quarter of a point. Cuarta parte de una cuarta de viento ó de la aguja.
Quarter badge. Jardin figurado.
Quarter bill. Plan de combate.
Quarter boats. Los botes que se cuelgan en los pescantes de las mesas de guarnicion.
Quarter. (*Broad*). Popa ancha.
Quarter cloths. Empavesadas del alcázar.
Quarter deck. Alcázar.
Quarter. (*Fat*). Popa redonda y llena. Segun otros, buque de anca ó cuadra llena
Quarter. (*Flat*). Popa llana. Segun otros, buque de aleta ó anca llana.
Quarter gallery. Jardin.
Quarter galley. Galeota.
Quarter gunner. Artillero. ‖ Segundo condestable.
Quarter ladder. Escala lateral de la toldilla.
Quarter lee. Costado ó banda de sotavento.
Quarter man. Guardian, cabo de guardia.
Quarter master. Cabo de mar.
Quarter netting. Parapetos del alcázar. Segun otros, red de combate del alcázar.
Quarter of a ship. Aleta, cuadra de popa.
Quarter pieces. Montante de popa.
Quarter point. Cuarta de la aguja.
Quarter rail. Batayola del alcázar. Segun otros, simplemente batayola.
Quarter tackle Aparejo de penol.
Quarter watch. Guardia de mar.
Quarter wind. V. *Quartering.*
Quarter (*To play on the*) *of a ship.* Cañonear á un buque por la aleta.
Quarters. Lugar ó puesto de cada uno en el plan de combate.
Quarters. (*To beat to*). Tocar la generala.
Quartering. Piezas de menos de cinco pulgadas inglesas en cuadro.
Quartering a ship's company. El hecho de formar el plan de combate.
Quartering wind. Segun unos, viento en doce cuartas. Segun otros, viento á la cuadra.
Quick match. Mecha.
Quick sand. Arena movediza.
Quick works. Fondos ú obra viva. ‖ Tablones de las chazas ó entrechazas.
Quicken. (*To*). Acortar el rádio de una curva.
Quilt. (*To*). Colchar cabos.
Quilting. Forro de cabo que se pone á las tinajas, botellas, etc. ‖ La accion de poner dicho forro. ‖ Segun otros, colche.
Quoins. Cuñas.
Rabbet. V. *Rabbit.*
Rabbeting. Empalme.
Rabbit, rabbet or *rebate.* Alefriz.
Rabbit. (*To*). Hacer ó labrar el alefriz.
Race. Corriente de marea.
Race. (*To*). Esgarabotear.
Racing knife. Riscador.
Rack. Telera, liebre, cabillero.
Rack block. Telera de motones.
Rack for hammock. Barrote para colgar coys.
Rack (*To*) *a tackle* or *a fall.* Abarbetar los guarnes de un aparejo, dos cabos uno con otro, etc. Segun otros, coser un aparejo.
Raft. Jangada ó balsa de madera.
Rag bolt. Perno arponado.
Rail. Galon, cintilla, cairel, batayola, moldura, percha ó brazal de proa, solera de la galería, etc., segun el aditamento que lo califica.
Rail. (*Top*). Batayola de cofa.
Raise. (*To*). Elevarse gradualmente un objeto avistado en el horizonte.
Raise (*To*) *a purchase.* Preparar una maniobra de fuerza con aparejos, cabrestantes, etc.
Raise (*To*) *the stern post.* Arbolar el codaste y peto.
Rake. Lanzamiento. ‖ Inclinacion ó caida de palos. ‖ Buque desarbolado.
Rake (*To*) *a ship.* Cañonear á un buque enemigo, teniéndolo enfilado de popa á proa.
Ramhead. Cuadernal de paloma.
Ram line. Cordel ó llenza.
Ram ship. Ariete de vapor.
Rammer. (*Rope*). Atacador de cabo.
Random shot. Segun unos, tiro por depresion. Segun otros, tiro perdido ó por elevacion.
Range. Hilada de tablones. ‖ Alcance de un cañon.
Range cleats. Escoteras, maniguetas.
Range of cable. Bitadura. V. *Scope.*
Range (*To*) *along the coast.* Navegar á longo de costa; rascar la costa.
Rangers or *ranges.* Cabilleros.
Rank and command. V. *Command.*
Rate. Clase ó porte de buque. ‖ Movimiento diario del reloj.
Ratlines or *ratlings.* Flechastes. ‖ Rebenques.
Rattle (*To*) *down the shrouds.* Poner los flechastes ó hacer la flechadura.
Rare hook. Mabujo ó magujo.
Razee. Navío rebajado.
Reach. Tablazo. ‖ Tabla de rio.
Ready about! Apareja á virar por avante!
Reaming. La accion de alegrar una groera, un barreno, etc.
Rear. Retaguardia. ‖ El navío cola de linea ó columna.
Rear Admiral. Contra-Almirante.
Recharge. Repuesto ó respeto.
Reckonning. Estima.
Reckonning. (*Dead*). Derrota de estima.

Reconcile. (*To*). Labrar una pieza exactamente igual á su plantilla.

Reconciler or *reconciling sweep*. Lo mismo que *top timber hollow*.

Reef. Faja de rizos. Segun otros, solamente rizo. Véase lo observado en *reef band*. ‖ Arrecife.

Reef. (*Bag*). Cuarta faja de rizos.

Reef. (*Balance*). Antagalla diagonal.

Reef band. Faja donde están abiertos los ollaos de los rizos. Segun otros, solamente faja de rizos.

Reef hanks. Rizos de dos pernadas.

Reef tackle. Palanquin de rizos.

Reef tackle pendent. Amante de rizos.

Reef (*To*) or *to reef in*. Tomar rizos.

Reefs (*To let the*) *out*. Largar los rizos.

Reefs (*To let the*) *out whithout striking the yards*. Largar los rizos por alto.

Reefed. (*To be close*). Estar con, ó tener ó llevar todos los rizos tomados.

Reefing paddle wheel. Arrizar las paletas.

Reel. Carretel.

Reem. (*To*). Alegrar las costuras.

Reeve. (*To*). Pasar maniobra, guarnir ó pasar un cabo por un moton.

Refit. (*To*). Recorrer el casco, aparejo, velámen, etc., carenar, recorrer, reparar un buque.

Refuse. De desecho, de exclusion.

Relieve. (*To*). Colocar las hiladas del forro simétricamente en ambos costados.

Relieving tackles. Palanquines de retenida. ‖ Plumas de la chata de carena. ‖ Aparejos de la caña del timon.

Rendering. Franco, claro, corriente, tratándose de cabullería ó maniobra.

Repair. Carena.

Repair. (*To*). Carenar.

Reprize. Represa.

Revenue vessels. Buques guardacostas.

Reversing gear. Cambio de movimiento.

Rhomb lines. Arrumbamientos ó líneas de rumbos.

Rib. Costilla, cuaderna, ligazon, miembro del casco del buque.

Rib of a parral or *parrel*. Liebre de racamento.

Rib saw. Sierra de motonero. ‖ Serrucho de punta.

Ribbands. Vagras ó maestras de pino.

Ribbands. (*Breadth*). Vagra de la manga.

Ribbands. (*Floor*). Vagras del fondo.

Ride. (*To*). Surgir, estar fondeado. Segun otros, estar amarrado á la gira.

Ride (*To*) *a-cross*. Estar atravesado.

Ride (*To*) *apeek*. Estar fondeado, con las vergas embicadas.

Ride (*To*) *a portoise* or *a port last*. Estar fondeado, con los masteleros calados y las vergas arriadas.

Ride (*To*) *a-shot*. Tener dos largos de cable fuera.

Ride (*To*) *at anchor*. Estar al ancla.

Ride (*To*) *athwart*. Segun unos estar al través de la corriente; y segun otros estar aproado al viento, trabajando por los dos cables.

Ride (*To*) *easy*. Mantenerse bien al ancla.

Ride (*To*) *hard*. Mantenerse mal ó trabajar mucho el buque al ancla.

Ride (*To*) *hawse full*. Estar fondeado con mar gruesa.

Ride (*To*) *leewaad tide*. Estar fondeado aproando á viento y marea.

Ride (*To*) *out a storm*. Aguantar un temporal al ancla, ó fondeado.

Ride (*To*) *wind road*. Estar amarrado á la gira aproando al viento.

Ride (*To*) *windward tide*. Estar fondeado aproando á la marea contraria al viento.

Riders. Sobreplanes.

Riders (*Breadth*). Ligazones de las bulárcamas correspondientes á la mayor anchura del buque.

Riders. (*Floor*). Varengas llanas de sobreplan.

Riders. (*Lower* or *first futtock*). Genoles de sobreplan.

Riders. (*Second futtock*). Genoles segundos de sobreplan.

Riders. (*Top*). Reveses de las bulárcamas.

Ridge. Restinga.

Ridge tackle. Perigallo de toldo.

Riding bitts. Bitas.

Rig. (*To*). Aparejar, armar, vestir, guarnir, segun de lo que se trate ó el aditamento que lo califique.

Rig out. (*To*). Zallar, botar fuera.

Rigged. (*Over*). Aparejado toscamente (el buque así dispuesto).

Rigger. El que apareja un buque.

Rigging. Aparejo: el conjunto de jarcias, motonería y velámen de un buque. Segun otros, es precisamente el aparejo pendiente.

Rigging. (*Running*). Cabullería de labor.

Rigging. (*Standing*). Aparejo de firme, jarcias muertas.

Right. (*To*). Adrizar. ‖ Alzar, levantar, hablando del timon.

Rim. (*Lower gallery*) Arco del primer cuerpo de la popa.

Rim. (*Upper gallery*). Arco del segundo cuerpo de la popa.

Rims. Viquitortes. ‖ Ruedas de hierro en que afirman los linguetes de algunos cabrestantes. ‖ Soleras de cofa que tambien llaman *brims* y se hacen de tabla de roble.

Ring. Anillo, argolla, arganeo, segun los casos.

Ring bolt. Cáncamo de argolla.

Ring-tail-boom. Botalon de ala de cangreja.

Ring-tail-sail. V. *Sail.*

Rip (*To*) or *to rip up*. Desguazar. Segun otros, descoser.

Rip (*To*) *off*. Descoser un tablon.

Ripping. La accion de desguazar.

Rippling. Escarceo, contraste, embate.

Rise (*To*) *the tacks*. Largar las amuras.

Rising. Astilla muerta de cuaderna, ó rasel en general.

Rising floors. Varengas levantadas ó piques.

Rising of boats. Durmiente de botes.

Rising wood. Dormido. V. *Dead wood.*

Roach leech. Alunamiento de la caida de proa de algunas velas de cuchillo.

Road. Rada, surgidero.

Roader. Buque fondeado.

Road stead. V. *Road.*

Roar. (*To*). Bramar, hablando del mar.

Robands or *robbin*. V. *Rope bands.*

Rock. Peña, laja, vigía.

Rock. (*Sunken*). Piedra ahogada ó anegada.

Rocks. (*Dangerous*). Escollos.

Rocky bottom. Fondo de piedra.

Rod. (*Angling* or *fishing*). Caña de pescar.

Rod (*Gauge*) *of a pump*. Sondaleza de bomba.

Rogue's yarn. V. *Yarn.*

Roll. Rol, lista.

Roll. (*To*). Balancear, agitarse, rodar.

Roller. Molinete, rollete. ‖ Cáncamo de mar.

Rolling. Balance.

Rolling hitch. V. *Hitch.*

Rolling tackle. Aparejo de roli ó rolin.

Romage. Registro.

Rombowline. Lona y cabos del esclüido.

Room. Cámara, camarote y pañol.

Room and space. Hueco entre cuadernas.

Room. (*Filling*). Sitio destinado para encartuchar.

Room. (*Gun*). Santa Bárbara.

Room. (*Light*). Pañol del farol.

Room. (*Marine clothing*). Pañol del vestuario de la tropa.

Room. (*Slop*). Pañol del vestuario de la marinería.

Room. (*State*). Cámara del medio de los navíos de tres puentes.

Room. (*Steward's*). Despensa.

Room. (*Ward*). Cámara baja.

Roost. (*Hen*). Gallinero.

Rope. Cabo, cuerda, jarcia.

Rope band. Envergue.

Rope. (*Bell*). Rabiza de campana.

Rope (*Bolt*). Relinga.

Rope. (*Breast*). Andarivel de sondar.

Rope. (*Buoy*). Orinque.

Rope. (*Cable laid*). Guindaleza acalabrotada de tres cordones.

Rope. (*Davit*). Rabiza del pescador. ‖ Boza de gaviete.

Rope. (*Drag*). Rastra.

Rope. (*Entering*). Guardamancebo de escala.

Rope. (*Foot*). Relinga del pujámen.

Rope (*Foot*) or *horse of the yard*. Guardamancebo de verga.

Rope. (*Four stranded*). Cabo de cuatro cordones.

Rope. (*Guest*). Guia de embarcaciones menores.

Rope. (*Hawser laid*). Veta.

Rope. (*Head*). Relinga de gratil de las velas redondas.

Rope. (*Heel*). Andarivel del botalon de las balandras. Driza del botalon de bauprés en balandras.

Rope. (*Jack*). Nervio para envergar velas redondas.

Rope. (*Lead*). Relinga de los plomos de una red de pesca.

Rope. (*Leech*). Relinga de caida.

Rope. (*Limber*). Cabo imbornalero de las varengas.

Rope. (*Man*). Guardamancebo del bauprés.

Rope. (*Middle*). Guia de escala.

Rope. (*Parral*). Bastardo.

Rope. (*Passing*). Nervio de batayola y empavesada.

Rope. (*Ring*). Boza de argolla ó de cubierta, ó boza de rabiza.

Rope. (*Shroud laid*). Guindaleza.

Rope. (*Slip*). Amante para suspender el cable al tiempo de quitar vuelta. ‖ Cabo dado al cable para caer claro.

Rope. (*Tiller*). Guardin del timon.

Rope. (*Top*). Virador de mastelero.

Rope. (*Waist*). Cargadera de ala.

Rope. (*Wheel*). V. *Tiller rope.*

Rope yarn. Filástica.

Rother. V. *Rudder*.
Rough sea. Mar gruesa.
Rough timber. Madera sin labrar.
Rough tree. Percha.
Rough tree rail. Batayola. ‖ Posaverga.
Rough wind. Viento borrascoso.
Round aft. Vuelta horizontal de yugos, etc.
Round aft. (*To*). Halar para popa.
Round in. (*To*). Halar por cabos que estná en direccion horizontal ó casi horizontal, como brazas, etc. ‖ Bracear. ‖ Forrar cables con cabos viejos.
Round (*To*) *a cape*. Montar ó doblar un cabo, punta, etc.
Round up. Vuelta vertical de yugos, baos, etc.
Round up. (*To*). Halar por cabos que están en sentido vertical.
Round up (*To*) *a tackle*. Cerrar un aparejo á besar.
Rounding. Forro para cable. ‖ Arrufo, vuelta, curvatura.
Rounding of the side. V. *Tumbling home*.
Roundsided ship. Buque de costados llenos ó redondos.
Roundsterned ship. Buque de popa redonda.
Rouse. (*To*). V. *To rowse*.
Rove. Zapatilla de cuero.
Rover. Pirata.
Row galley. Galera.
Rowlocks. Chumaceras.
Row ports. Portas de los remos.
Row. (*To*). Bogar, remar.
Rowers. Bogadores, remeros.
Rowing guard. V. *Guard boat*.
Rowse. (*To*). Halar á mano calabrotes, espías, etc.
Rowse (*To*) *in*. Cobrar el seno de un cable.
Royal. Real. ‖ Sobrejuanete.
Rub. (*To*). Rascar, rozar.
Rubber. Mordaza de velero.
Rudder or *rother*. Pala del timon. ‖ V. *Helm*.
Rudder chains. Varones del timon.
Rullocks. V. *Rowlocks*.
Rummage (*To*) *the hold*. Desarrumar, registrar, revolver la estiva. ‖ Cambiar la estiva.
Run. Delgados: raseles de popa y proa. ‖ Pañol de los delgados ó raseles de popa.
Run, in sailing. Singladura. V. *Day's run*.
Run men. Desertores.
Run. (*To*). Correr.
Run (*To*) *ashore*. Varar.
Run (*To*) *down a vessel*. Pasar por ojo á un barco.
Run (*To*) *foul of another ship*. Abordar, caer sobre otro buque.
Run (*To*) *in for the land*. Correr con la proa para tierra.
Run (*To*) *out a warp*. Dar una estacha, cabo, etc. ‖ Tender una espía.
Run (*To*) *out the guns*. Meter los cañones en batería.
Run (*To*) *over the seams*. Recorrer las costuras.
Rungheads or *floorheads*. Cabeza de planes: escoras ó puntos de escora.
Rungs. Varengas, planes.
Runner. Amante.
Running close hauled. Correr á bolina halada.
Running down latitude. Disminuir en latitud ó navegar hácia la equinoccial.
Running down longitude. Disminuir en longitud.
Running foul of the anchor. Correr (ir) sobre el ancla.
Running in for the land. Correr hácia la tierra ó de la vuelta de tierra.
Rustle. (*To*). Crugir, rechinar.
Sack. Saco, seno.
Saddle. Descanso ó carlinga de la coz del botalon del foque y de los de ala. ‖ Tojino semicircular del penol de las vergas para el paso de los respectivos botalones de ala y rastrera. ‖ Tablon semicircular con algunas groeras, clavado en el bauprés para guiar la maniobra. ‖ Cacholas ú orejas del bauprés. ‖ Silla, monte de esta figura.
Safe. Limpio, limpia (la costa, puerto, fondo, etc.). ‖ Franco, zafo.
Safety valve. Válvula de seguridad.
Sag (*To*) *to leeward*. Irse á la ronza; caer á sotavento.
Sagging. Arrufo.
Saic. Saetia.
Sail. Vela. ‖ Buque.
Sail. (*Cross jack*). V. *Square sail*.
Sail. (*Driver boom*). Cangreja.
Sail. (*Flying stay*). Periquito de estay mayor.
Sail. (*Fore*). Trinquete.
Sail. (*Fore top mast stay*). Contrafoque: muchos dicen, *Fore top mast middle stay sail*.
Sail. (*Fore stay*). Trinquetilla.
Sail. (*Gaff top*). Escandalosa.
¡*Sail ho*! ¡Vela!
Sail. (*Main*). La mayor ó la vela mayor. ‖ Mayor cangreja de buques menores.
Sail. (*Middle stay*). Vela de estay volante, ó simplemente, el volante.
Sail. (*Port*). Vela de lastre ó de lastrar.
Sail. (*Ring-tail-*). Ala de cangreja.
Sail. (*Sprit*). Cebadera.
Sail. (*Sprit sail top*). Sobrecebadera.
Sail (*Square*) or *cross jack*. Redonda de goletas y balandras.
Sail. (*Stay*). Vela de estay en general.
Sail. (*Studding*). Rastrera y ala, segun el aditamento que la califica.
Sail. (*To*). Navegar.
Sail. (*Top*). Gavia en general. Si le antecede el *main*, es la gavia por excelencia; si el *fore*, el velacho; y si *mizen*, la sobremesana.
Sail. (*Top gallant*). Juanete en general, con las mismas observaciones del artículo anterior.
Sail (*Try*) or *storm main sail*. Mayor de capa de buques de uno y de dos palos.
Sail. (*Under*). A la vela.
Sail. (*Water*). Arrastraculo.
Sail (*Wing*) *for ketches*. Cangreja mayor de queches.
Sailer. Barco de vela.
Sailer. (*Heavy*). Porron.
Sailer. (*Prime*). Velero, muy andador.
Sailing. El acto de navegar, estar á la vela ó hacer derrota. ‖ Navegacion, pilotage.
Sailing directions. Derrotero.
Sailor. Marinero: hombre de mar. ‖ Buque andador, velero y de buenas propiedades.
Sails. (*After*). Velas de popa.
Sails. (*Bermudoes*). V. *Boom sails*.
Sails. (*Boltsprit*). Nombre genérico de los foques.
Sails. (*Boom*). Velas de cangreja con botavara.
Sails. (*Flying*). Velas altas.
Sails. (*Fore and aft*). Velas de cuchillo.
Sails. (*Gaff*). Velas de cangreja.
Sails. (*Head*). Velas de proa.
Sails. (*Lower*). Velas bajas ó principales.
Sails. (*Lug*). Velas de lugre ó al tercio.
Sails. (*Selee*). Velas místicas.
Sails. (*Short*). Las tres velas cortas do repuesto para combate.
Sails. (*Shoulder of mutton*). Velas guairas. ‖ Velas de cangreja con botavara.
Sails. (*Sliding gunter*). Velas de guairo con mastelero.
Sails. (*Sprit*). Velas tarquinas y de abanico.
Sails. (*Square*). Velas redondas.
Sails. (*Storm stay*). Velas de estay bajas ó inferiores.
Sally port. Porta de salida de brulote.
Saloon. Cámara principal.
Salvage. Salvamento.
Salvage money. Derecho ó premio de salvamento.
Salvagee. Estrobo de trinela para tesar los obenques.
Samson or *samson s'post*. Pié de carnero.
Sand. Arena.
Sanded. Cubierto de arena.
Sandy. Arenoso.
Saucer. Tajuelo, tejo de cabrestante.
Scale (*To*) *the guns*. Foguear ó limpiar los cañones.
Scant. Escaso (hablando del viento).
Scant. (*To*). Escasearse el viento.
Scantling. Libreta. ‖ Toda pieza de madera de cinco pulgadas inglesas en cuadro. ‖ Escantillon: el ancho, grueso y largo de cualquiera pieza de madera. ‖ Muestra pequeña de cualquier cosa: modelo. ‖ En plural, calzos de la lancha.
Scanty. Pieza de madera falta.
Scarf. Escarpe. ‖ Ayusto, empalme, junta.
Scarf (*To*) or *scarphing*. Labrar escarpes. ‖ Empalmar, endentar.
Schooner. Goleta.
Schooner. (*Fore and aft*). Pailebot.
Schooner. (*Top-sail*). Goleta de velacho.
Schooner. (*Main-top-sail*). Goleta de dos gavias.
Scoop. Achicador, vertedor.
Score. Muesca, mortaja. ‖ Alefriz.
Scraper. Rasqueta.
Scraper. (*Sky*). Monterilla.
Screw propeller. Hélice, tornillo propulsor.
Screw ship. Barco de hélice.
Screw well. Pozo de la hélice.
Scroll. Voluta.
Scroll head. Proa de violin.
Scud. Celage.
Scud. (*To*). Correr en popa.
Scudding. El acto de correr un temporal.
Sculker. V. *Skulker*.
Scull. Espadilla de bote. ‖ Remo de buques menores, como goletas, balandras, lanchones, etc.

Scull. (*To*). Singar.
Sculler. Bote de un solo remero, ó que se maneja con solo un hombre.
Scupper nail. Estoperol.
Scuppers or *scupper holes.* Imbornales.
Scurvy. Escorbuto.
Scurvy-grass. Coclearia.
Scuttle. Escotillon. ‖ Portilla ó portañola de luz. ‖ Fogonadura de palos.
Scuttle butt. Almacen de agua.
Scuttle. (*Cap*). Escotillon de un solo cuartel.
Scuttle. (*To*). Abrir rumbos, barrenar.
Sea. Mar, con todas sus calificaciones, segun el aditamento que las distingue.
Sea. (*A*). Un golpe de mar.
Sea-beach. Orilla, playa del mar.
Sea-boat. (*A good*). Barco marinero, fino, valiente, de aguante, etc.
Sea-built. Construido marineramente, á la marinera.
Sea-card. V. *Card.*
Sea. (*Chopping*). Mar picada.
Sea-clothes. V. *Slop clothes.*
Sea-coast. Costa simplemente ó costa marítima.
Sea-compass. V. *Compass.*
Sea. (*Counter*). Mar encontrada.
Sea-faring. Faena marinera ‖ *ant.* El que navega: navegante, mareante.
Sea-faring-man. Hombre de mar inteligente. Marinero.
Sea (*Great*) or *stormy weather.* Tempestad, temporal, borrasca.
Sea. (*Heaving, broken* or *swelling*). Mar de leva.
Sea. (*Heavy*). Mar gruesa.
Sea. (*High running* or *hollow*). Mar gruesa.
Sea-legs. Pié marino.
Sea (*Long*). Mar tendida.
Seam. Costura.
Seam. (*Flat*). Costura llana.
Seam. (*Monk*). Costura doble ó de fraile.
Seam. (*Round*). Costura redonda ó sencilla.
Seams of the butt, or *square seams.* Costura de tablon al revés.
Sea-man. Marinero: el que ejerce este oficio.
Seaman-ship. Arte marinera, conocimiento marinero, maniobra.
Sea-mark. Baliza, marca.
Sea-pool. Marisma.
Sea room. Mar ancha, espaciosa.
Sea-rover. Pirata.
Sea-shore. Costa, playa ó ribera del mar.
Sea. (*Short*). Mar picada.
Sea-sickness. Mareo.
Sea-side. La orilla del mar, la ribera.
Sea-ward. En alta mar. ‖ Hácia la mar, de la parte del mar.
Sea-weed or *sea-ware.* Sargazo. ‖ Alga, yerbas marinas.
Sea-worthy. Barco en disposicion de navegar.
Seat. Asiento de empalme.
Seat transom. Yugo de ventanas.
Seats of ease. Beques.
Seats of rowers. V. *Thwarts.*
Seating. Parte plana de los dientes de los escarpes y empalmes.
Section. (*Midship*). Plano que representa el corte vertical del buque por la cuaderna maestra.
Secure. (*To*). Afirmar, asegurar, trincar. ‖ Coger, agarrar el puerto (refiriéndose á ello).
Searcher. Vista de aduana ‖ Gato, instrumento de artillería.
Seel. (*To*). Balancear con violencia. ‖ Tumbar sobre una banda.
Seeling. Balance, bandazo.
Seesaw. (*To*). Guiñar, dar guiñadas á una y otra banda.
Seize. (*To*). Abarbetar, ligar. ‖ Amarrar, dar un boton, una ligadura, trincar. ‖ Apresar.
Seizing. El acto de apresar. ‖ Amarra, boton, cruz, ligadura, trinca.
Seizing. (*End*). Boton de chicote de obenque.
Seizing. (*Eye*). Ligadura de gaza de encapilladura.
Seizing. (*Hand*). Boton de obenque.
Seizing. (*Middle*). Boton del medio de chicote de obenque.
Seizing of a shroud or *stay close to its deadeye.* Ligadura para envigotar un estay ú obenque.
Seizing. (*Snaked*). Ligadura de culebra.
Seizing. (*Throat*). Cruz. ‖ Lo mismo que *seizing of a shroud,* etc.
Seizure. Apresamiento. ‖ Embargo.
Sells or *port-sells.* V. *Port-cells.*
Selvage. Orilla de la lona. ‖ Estrobos de brandales y obenques.
Selvagee. Salvachia.
Send. (*To*). Zambullir la proa, cabeceando violentamente.
Sending. Cabezada.
Sennit or *sinnet.* Cajeta.
Serve. (*To*). Forrar cabos.
Service. Forro de cable y cabos.
Serving. (*Board*). Tabla que hace el oficio de maceta de aforrar.
Serving mallet. Maceta de aforrar.
Set. (*To*). Marear. ‖ Largar y cazar las velas. ‖ Tesar la jarcia. ‖ Dar la vela. ‖ Correr la marca á tal rumbo. ‖ mudar ó relevar la guardia.
Settee. Saetía.
Setting poles. Astas de bichero ó chuzo.
Settle. (*To*). Sentar, hacer asiento una obra.
Settle (*To*) *the land.* Anegar la tierra, V. *To lay.*
Setts. Gallarda para unir piezas de arboladura.
Setts. (*Cross*). El mismo aparato del artículo anterior con trincas cruzadas.
Sew. (*To*). Coser velas. ‖ Tocar en el fondo con la quilla, varar.
Sewed. Dícese de un buque varado á pleamar.
Shackles. Argollas de portería y escotillones. ‖ Grilletes.
Shaft trunk. Callejon de la hélice.
Shake. Fenda.
Shaken or *shakey.* Madera con fendas ó inservible.
Shallop. Chalupa, lancha.
Shallow. Bajo fondo, placer.
Shank body. Caña de remo.
Shank of an anchor. Caña de ancla.
Shank painter. Boza de uña de cadena.
Shape (*To*) *the course.* Dar el rumbo.
Shar bottomed ship. Buque de fondos muy agudos ó de muchos delgados.
Shar (*To*) *the bowline.* Halar las bolinas.
Sharp. (*To trim all*). Hacer el aparejo de bolina.
Sharp up. Dícese de las vergas braceadas en caja.
Sharp wind. Viento de bolina ‖ Viento puntero.
Sheat. V. *Sheet.*
Sheat anchor. El ancla más grande.
Sheat cable. El cable más grueso.
Sheath. (*To*). Forrar un buque con tabla ó cobre.
Sheathing. Forro de cobre ó madera.
Sheathing. (*Lead*). Forro de plomo.
Sheathing nails. Clavos de bronce para forrar.
Sheave. Roldana.
Sheave channel. Cajera de moton.
Sheave hole. Cajera, mortaja.
Sheave hole of the sheets. Escotera.
Sheep shank. Margarita.
Sheep shank. (*To*). Hacer margarita.
Sheer. Arrufo de cintas y cubiertas. ‖ Cabria de arbolar.
Sheer hulk. Machina de arbolar.
Sheer or *middle wales.* Cintas segundas de navío de tres puentes.
Sheer rails. Caireles de las regalas.
Sheer strake. Traca de la moldura.
Sheer. (*To*). Arar la mar; gobernar mal.
Sheer (*To*) *off.* Huir, separarse, alejarse.
Sheered (*A moon* or *round*) *ship.* Buque muy arrufado ó agondolado.
Sheered (*A strait*) *ship.* Buque sin arrufo ó de poco arrufo.
Sheet. Escota y escotin. ‖ Plancha de metal.
Sheet. (*Preventer*). Contraescota.
Sheet (*To*) *home* or *to haul home the sheets.* Cazar á besar.
Sheets (*Both*) *aft.* A dos puños.
Sheets of a boat. V. *Thwarts.*
Shell of a block. Cuerpo, caja de moton.
Shell room. Pañol donde se estivan las bombas cargadas en las bombarderas.
Shells. Conchas del fondo del mar: conchuela.
Shelly ground. Fondo de conchas ó de conchuela.
Shelter. Abrigo, socaire.
Shelter. (*To*). Abrigar, defender.
Shelve. Escollo, bajo, laja.
Shelving. Declivio, inclinacion, pendiente.
Shelvy. Lleno de escollos, de bajos.
Shield ship. Buque de coraza.
Shift. Cruzado de las juntas.
Shift. (*To*). Enmendar un buque ó enmendarse en el puerto. ‖ Cambiar las velas. ‖ Cambiar el timon. ‖ Cambiar la amura. ‖ Correrse la estiva, volver la estiva. ‖ Tiramollar un aparejo. ‖ Saltar ó cambiar el viento. ‖ Cruzar las juntas. ‖ Meter un buque en puerto. ‖ Trasbordar la insignia de un navío á otro. ‖ Enmendar un aparejo. ‖ Despasar el ayuste ó virador.
Shiftable. Mudable, movedizo.
Shifting. La accion de cruzar las juntas. ‖ La accion de desguazar un fondo viejo y poner otro nuevo.
Shifting back stays. Brandales volantes ó de quita y pon.
Shingle. Cascajo, zahorra.
Ship. Buque de tres palos. ‖ Buque, nave, navío, embarcacion.
Ship of the line. Navío de línea.
Ship and unship. De quita y pon.
Ship board. Buque, bordo (en el mismo sentido). ‖ Tabla ó tablon de embarcacion.

Ship boy. Paje de escoba.
Ship building. Construccion naval.
Ship. (Fire). Brulote.
Ship. (Leeward). Buque roncero.
Ship man. V. *Sailor*.
Ship shape. Marineramente.
Ship. (Store). Urca.
Ship. (To). Embarcar. ‖ Armar los remos. ‖ Calar el timon; ó segun otros, armar la caña. ‖ Colocar los pedreros en sus tragantes.
Ship wreck. Naufragio, pérdida de un buque.
Ship wreck. (To). Naufragar, perderse una embarcacion.
Ship wright. Constructor.
Shiver or *shive*. V. *Sheave*.
Shiver. (To). Flamear.
Shoal. Escollo, bajo, laja.
Shoal of fishes. Majal, cardúmen de pescado.
Shoal. (To). Disminuir el agua ó la profundidad del fondo.
Shoaly. Lleno de bajos ó bancos de arena.
Shoar. V. *Shore*.
Shoe. Calzo.
Shoe block. Polea encontrada.
Shoe (To) the anchor. Calzar la uña del ancla con un tablon en fondo suelto.
Shole. Zapata, calzo, solera.
Sholing. Fondo del mar ó profundidad del agua que va de mayor á menor.
Shoot (To) a gun. Disparar un cañonazo.
Shoot (To) ahead. Ganar para avante.
Shoot (To) the ballast. Correrse la estiva.
Shore. Costa, tierra. ‖ Escora, puntal.
Shore. (A). V. *Ashore*.
Shore. (Bold). Costa acantilada.
Shore. (Dog). Palancuelo.
Shore up. (To). Apuntalar, escorar.
Shoreless sea. Mar sin costa, alta mar.
Shot. Bala. ‖ Balazo. ‖ Ayuste de dos ó de tres cables.
Shot (Bar or cross bar). Palanqueta, bala enramada.
Shot (Canister) or case shot. Tarro ó pomo de metralla.
Shot. (Chain). Bala encadenada.
Shot. (Grape). Saquillo de metralla.
Shot locker. Chillera. V. *Garland*.
Shot plug. Tapabalazo.
Shot. (Red hot). Bala roja.
Shot. (Round). Bala rasa.
Shoulder of mutton sails. V. *Sails*.
Shouts. V. *Cheers*.
Shove (To) in or shove out. Desfondar.
Shove off. (To). Abrir, desatracar.
Shroud. Obenque.
Shrouds. (Bumkin). Patarraez ó vientos del pescante de amura.
Shrouds (Preventer). Quinales.
Shut in. (To). Cerrar marcaciones.
Sick bay. Enfermería.
Side. Costado. ‖ Amurada. ‖ Banda. ‖ Orilla.
Side counter timber. Reveses de las aletas.
Side pieces. Tapas de palos.
Side trees. Madres de palos.
Sides of a gun carriage. Gualderas de cureña.
Sided or *siding*. Grueso á la línea de piezas de construccion. ‖ Escuadreo de una pieza de madera.
Signal. Señal.
Sills. V. *Port-cells*.
Sing out. (To). Salomar.
Single. Single.
Single block. Moton.
Sink. (To). Echar á pique, irse á pique, irse ó pasarse por ojo.
Sink (To) a deck. Hundirse, bajar una cubierta.
Sirmarks. Puntos de las vagras. ‖ Puntas ó topes de las vagras.
Sister block. Telera de dos motones.
Size of a rope. Mena de un cabo.
Skeeds or *skids*. Posteleros, varaderos, defensa.
Skeel. Bañadera.
Skeg or *skegg*. Extremo ó remate de la quilla donde sienta el codaste.
Skeg shores. Palancuelos.
Skeleton. Esqueleto.
Skids. V. *Skeeds*.
Skiff. Esquife.
Skim (To) the Ocean. fig. Barrer el Océano; recorrerlo, limpiarlo de piratas, de corsarios, de enemigos.
Skin. Forro interior y exterior del buque.
Skin of a sail. Camiseta de vela.
Skining. V. *Skin*.
Skipper. Patron, capitan de barco mercante.
Skulk. (To) Tomar, mamar socaire: asocairarse (el socairero).
Skulker. Marinero holgazan, socairero.
Skull. V. *Scull*.
Sky. Atmósfera, cariz y cielo.
Sky rocket. Cohete.
Sky sail. Sosobre.
Sky scraper. Monterilla.
Slab. Capa.
Slab line. Briolin.
Slack of a rope. Seno de un cabo.
Slack water. Repunte de la marea.
Slatch. Intérvalo ó duracion de una brisa.
Slatch of fair or *fine weather*. Clara de buen tiempo.
Slaver. Negrero.
Sledge. Basada.
Slee. (To). Balancear.
Sleeper. Cochinata. ‖ Rebajo del dormido. ‖ Durmiente en las máquinas. ‖ Curvas de yugo.
Slice. Almohada y cuña de grada ó de basada.
Slide valve. Válvula corredera.
Slides. Anguilas de la basada.
Sliding gunter sail. V. *Sails*.
Sliding keel. Orza de deriva.
Sliding planks. Guardabasos.
Sling. Eslinga. ‖ Cruz y estrobo.
Sling (Bale). Estrobo.
Sling. (To). Colgar. ‖ Eslingar.
Slings and straps. Bozas de vergas mayores.
Slings. (Can). Gafas.
Slings of a yard. Cruz de una verga.
Slip. Grada de construccion. ‖ Pavimento de la grada. ‖ Retroceso.
Slip rope. V. *Rope*. ‖ Retroceso en los vapores.
Slip. (To). Largar, arriar.
Sloop. Balandra.
Sloop of war. Corbeta de guerra.
Slop. Vestuario de la marinería.
Slopping. Almohadas de grada.
Slue. (To). Revirar un palo, mastelero, botalon, etc.
Sluice. Compuerta, esclusa.
Smack. Zumaca. ‖ Embarcacion pequeña de pesca.
Small craft. Nombre genérico de toda clase de buques menores.
Small stuff. Jarcia menuda.
Smite. (To). Largar la mesana.
Smiting line. Cabo que sirve para largar la mesana cuando está enjuncada.
Smoke box. Caja del humo.
Smoke burning furnace. Horno fumívoro.
Smoke. (To). Dar un humazo.
Smother. (To). Tapar, coger, cegar un agua.
Snaking of the shrouds. Pechos de muerto de rabos de rata de obenques.
Snaking the stays. Culebrear los estais.
Snape. (To). Espatillar el pié de un puntal.
Snatch block. Pasteca.
Snatch (To) the bowlines. Apuntar las bolinas.
Snock. Esnon.
Snotter. Estrobo donde descansa el extremo inferior de las vergas ó botavaras de velas de abanico.
Snow. Paquebote.
Snub. (To). Lascar de pronto.
Snying. Vuelta que se hace tomar á los tablones de cucharros, muras, etc.
Socket of a swivel gun. Candelero, pinzote ú horquilla de pedrero.
Sole. Calzo, zapata, solera. ‖ Batiporte.
Sole plate. Pesna de fundacion.
Sound. Bahía ó rada de buen tenedero. En los idiomas del Norte significa *estrecho*. ‖ Canal, paso. ‖ Estuario. ‖ Rada, surgidero. ‖ Golfete.
Sound. (To). Sondar.
Sounding. Sonda: placer donde la hay.
Sounding lead. Escandallo.
Sounding line. Sondaleza.
South. Sur.
South by east. Sur cuarta al sueste.
South by west. Sur cuarta al sudoeste.
South east. Sueste.
South east by east. Sueste cuarta al este.
South east by south. Sueste cuarta al sur.
South south east. Sursueste.
South south west. Sursudoeste.
South west. Sudoeste.
South west by south. Sudoeste cuarta al sur.
South west by west. Sudoeste cuarta al oeste.
Southerly. Del sur, hácia el sur.
Southern. Meridional, del sur.
Southward. La parte del sur, hácia el sur, en la direccion del sur.
Southwesters. Vendavales. ‖ Vientos sudoeste ó lebeches en el Mediterráneo.
Spales. V. *Cross spales*.
Spaling. Sujetar las cuadernas por medio de las vagras.
Span. Amante. ‖ Caña, corona, estrobo.
Span between the pendents. Guia que une las candalizas de los dos palos mayores.
Span for main lifts. Gaza que une los motones alforjados de los amantillos de las vergas mayores.
Span for main top mast braces. Brazalotes del cuello del palo.
Span rope. Nervio.
Span shackle. Carlinga de hierro del pescador.
Spans for main braces. Bolinas hechas firmes á las jarcias de mesana para el laboreo de la brazas mayores.
Spans for the outer haliards of the lower

studding sails. Amantes ó cañas de las drizas de fuera de las rastreras.
Spanish windlass. Tortor.
Spanker. Cangreja de buques de tres palos. V. *Driver.*
Spanker boom. Botavara de los buques de tres palos. V. *Driver boom.*
Spanning of booms. Trincas de las coces de los botalones de ala.
Spanning of runers. Turbante de las coronas de aparejos reales.
Spar. Berlinga, percha. ‖ Bordon de cabria.
Spare. Respeto (hablándose de efectos que se llevan á prevencion).
Spare (To) a sail. Prestar una vela.
Speaking trumpet. Bocina.
Spear box of a pump. Guarnicion de bomba.
Spear. (Pump). Sacanabo.
Spell. Tiempo reglado en que los marineros se ocupan en alguna faena; como guardia, á la bomba, al timon, etc.
Spell. (Fresh). Cuarto entrante.
Spell. (To). Llamar, mudar, relevar la guardia, la gente de una faena. ‖ Largar la escota de la mesana y halar la driza del pico hasta ponerlo perpendicular ó casi perpendicular. ‖ Cambiar la mesana.
Spencer. Cangrejo, vela de capa.
Spend. (To). Rendir palo, mastelero ó verga.
Spike. Clavo quo pasa de ocho ó diez pulgadas.
Spike. (Marling). Pasador de cabo.
Spike (Purchasing hand) of the windlass. Barra ó espeque del molinete.
Spike. (To). Clavar con clavos de mas de ocho ó diez pulgadas.
Spike (To) a gun. Clavar un cañon: poner los cabriones.
Spike (To) up the hatches of a prize. Clavar las escotillas de una presa.
Spile. Espiche.
Spill. (To). Bracear al filo: apagar las velas. ‖ Apagar, descargar el viento de una vela, hacerla flamear, para aferrarla. ‖ Cargar la mesana (refiriéndose á ella).
Spilling lines. Trapas de las velas.
Spindle. Espigon de grimpola; mecha ó pluma de palo; mecha ó madre de cabrestante; eje de la rueda del timon. V. *Stock.*
Spindle stay sails. Velas de estay volantes.
Spirit room. Pañol de los licores.
Spirketing. Cosederas ó sobretrancaniles.
Spit. Restinga, puntilla, extremidad de un bajo.
Spla boards. Tablas de las ventanas que dan luz al pañol de pólvora.
Splice (Cont or cunt). Gaza de encapilladura de dos costuras. ‖ Costura doble.
Splice. (Drawing). Ayuste.
Splice. (Eye). Gaza. ‖ Costura de ojo
Splice. (Long). Costura larga.
Splice. (Short). Costura corta.
Splice. (Tappered). Costura forrada, con los chicotes peinados.
Splice. (To). Ayustar. ‖ Hacer costuras.
Splicing fid. Burel, pasador de cabo.
Splinter. Astillazo.
Split ship. Buque perdido.
Split (To) a sail. Rifar una vela.
Splitting blocks. Picaderos.
Spokes of the wheel. Cabillas de la rueda del timon.
Sponge. V. *Spunge.*
Spoom or spoon drift. Rociones, rocio, polvo del camino.
Spoom or spoon. (To). Correr en popa. ‖ Navegar á dos puños.
Spout or water spout. Bomba marina, manguera.
Spray. Reventazon de golpe de mar: rocion.
Sprig bolt. Perno sin cabeza.
Spring. Rendidura de pieza de arboladura. ‖ Codera. ‖ Tangidera.
Spring stay. Falso estay.
Spring tides. Mareas de equinoccio. ‖ Mareas vivas.
Spring (To) a butt. Aventarse la cabeza de un tablon.
Spring (To) a leak. Descubrir un agua.
Spring (To) a yard. Rendir una verga.
Spring (To) the tuff. Partir al puño.
Spring up (To) the wind. Levantarse, empezar á soplar, y tambien saltar el viento.
Springs. Barloas. ‖ V. *Stirrups.*
Sprit. Arbolillo, botalon, botavara, percha.
Sprit sail. Cebadera. ‖ Vela de abanico.
Sprit sail top sail. Sobrecebadera.
Spun yarn. V. *Spurn.*
Spunge. Lanada.
Spunge. (Rope). Lanada de cabo.
Spunge. (To). Pasar la lanada para limpiar el ánima del cañon.
Spur shores. Puntales de la caja de bombas.
Spurs of the bitts. Curvas de las bitas.
Spurkets or spirkets. V. *Spirketing.*
Spurn or spun yarn. Meollar.
Spurn water. Guarda-aguas de cubiertas.
Spurling line. Guardin del axiómetro.
Spy boat. Buque descubridor.
Spy glass. Anteojo de larga vista.
Squadron. Escuadra de ménos de veinte navios. V. *Fleet.* ‖ Cuerpo ó division de una escuadra.
Squaddron. (Small). Armadilla.
Squall. Chubasco, racha. ‖ Fugada, golpe repentino de viento.
Starting gear. Aparato para echar á andar.
Squally weather. Tiempo achubascado, borrascoso.
Square body. Parte del cuerpo ó casco del buque formada por las cuadernas perpendiculares.
Square maker. El calafate que alegra las juntas de las frentes de los tablones.
Square nut of the anchor. Cabeza escuadrada de la caña del ancla.
Square ribbands. Vagras horizontales.
Square rigged ship. Buque de aparejo redondo.
Square sail. Redonda de goletas y balandras: treu.
Square sails. Velas redondas.
Square sterned ship. Buque de popa cuadrada. ‖ Buque de popa ancha ó llana.
Square timbers. Cuadernas perpendiculares á la quilla. ‖ Maderos labrados á escuadra.
Square. (To). Labrar piezas á escuadra. ‖ Bracear en cruz. ‖ Amantillar las vergas, ponerlas bien horizontales.
Square tuck. V. *Tuck.*
Square yards. V. *Yard.*
Stabber. Punzon de velero.
Staff. Asta.
Staff (Cross-) or Jacob's staff. Ballestilla.
Staff. (Flag). Asta de invierno. ‖ Asta de insignia de tope.
Stage. Cuartel puesto como plancha. ‖ Plancha.
Stage. (Cable). Entablado, entarimado del sollado de los cables.
Stage. (Floating). Plancha de agua.
Stage. (Hanging). Plancha de viento.
Stanch. Estanco, sano (el bajel que se halla en tal estado.
Stanchions, stantions or stantients. Puntales de cubierta. V. *Pillars.*
Stanchions, of the entering ropes. Candeleros de portalon.
Stand. (To). Correr, navegar, dirigirse un buque á determinado punto.
Stand (To) by. Estar listo para la maniobra de un cabo.
Stand (To) in. Ir en vuelta de tierra.
Stand (To) off. Ir en vuelta de fuera: poner la proa á la mar.
Stand (To) on. Salir para avante.
Stand (To) on the other tack. Correr del otro bordo ó de la otra vuelta.
Stand (To) on the same tack. Seguir del mismo bordo.
Stand (To) onward. Seguir en el mismo rumbo.
Stand (To) out. V. *To stand off.*
Stand (To) to. Navegar hacia un rumbo ó punto determinado.
Standards. Curvas de alto á bajo ó curvas llaves. Tambien dan este nombre á las curvas capuchina, coral, etc.
Standing. Demora: posicion. ‖ Fijo, de firme. ‖ Escantillon crecido.
Standing lifts. Mostachos de la cebadera, etc.
Standing part of a rope. La parte fija ó firme de un cabo.
Standing part of a tackle. Guarne firme de aparejo.
Standing rigging. Maniobra de firme, jarcias muertas.
Stantions. V. *Stanchions.*
Staple. Civica. ‖ Castañuela de hierro.
Staples. (Port). Argollas interiores de las portas.
Starboard. Estribor.
Starbowlines. Gente de estribor.
Start. (To). Botar fuera.
Starting bolt. Botador.
Station. Apostadero, armadilla, estacion.
Station. (To). Apostar, destinar para ó de apostadero.
Stave. (To). Desfondar.
Staves. (Futtock). Sotrozos de las arraigadas.
Stay. Estay. ‖ Nervio. ‖ Estada, permanencia en un puerto.
Stay holes. Ollaos del gratil de las velas de cuchillo.
Stay. (Jack). Nervio vertical de la raca de la vela de estay de gavia.
Stay peck. Direccion del cable cuando llama como los estais.
Stay sails. Velas de estay.
Stay tackles. Candalizas de los dos palos mayores.
Stay (To) a ship. Virar por avante. ‖ Adrizar, apuntalar, escorar un buque.
Stays. (Back). V. *Back stay.*
Stays. (Bob-). Barbiquejos.

Stays. (Martingal). Vientos del moco del baupré s.

Stays. (Preventer or spring) Contra-estais.

Stays. (To miss). Faltar la virada.

Steady or *steddy!* Asi! No guiñar! A rumbo! Voces de mando al timonel.

Steady gale. (A). Viento ó brisa fresca y entablada.

Steam chest. Cámara de vapor.

Steam cylinder. Cilindro en los vapores.

Steam engine. Máquina de vapor.

Steaming. Al vapor.

Steam packet. Paquete de vapor.

Steam whistle. Silbato de vapor.

Steeler. Frente perdida.

Steep or *steeping tub.* Tina de desalar.

Steeple engine. Máquina de campanario.

Steep-to. (A shore). Costa acantilada, á pique.

Steer. (To). Gobernar.

Steerage. Antecámara. ‖ Rancho de proa de buques mercantes. ‖ Sollado. ‖ Gobierno.

Steerage way. Salida. ‖ Estela.

Steering. Lo mismo que *to steer.*

Steering wheel. V. *Wheel of the helm.*

Steermate or *steersman.* Timonel.

Steeve. (To). Estivar.

Steeving. Elevacion ó inclinacion del bauprés.

Stem. Roda, branque, proa.

Stem. (To). Navegar contra viento y marea.

Stem (To) the tide. Vencer la marea, navegando. ‖ Aproar á ella, estando al ancla.

Stem (To) the wind. Aproar al viento, estando fondeado.

Stemson. Contraroda, contrabranque, sobreroda, albitana de la roda.

Step. Carlinga de palo ó cabrestante, concha de cornamusa, tojino de escala.

Stern. Popa.

Stern board. V. *Stern way.*

Stern chases. Guardatimones.

Stern fast. Codera ó rejera.

Stern frame. Peto de popa.

Stern gallery. Galería.

Stern ladder. Escala de viento.

Stern. (Lute). Popa muy estrecha.

Stern most. Cola de línea ó columna; buque más atrasado. ‖ Más á popa, popel, popés.

Stern. (Pink). Popa estrecha como la de los pingues, galeras, jabeques, etc.

Stern ports. Guardatimones. ‖ Portas de popa.

Stern post. Codaste.

Stern post bracket. Chumacera de la hélice.

Stern. (Round). Popa redonda y cerrada.

Stern sheets. Cámara de bote.

Stern. (Square). Popa llana.

Stew. Estufa para calentar tablones.

Steward. Mayordomo.

Steward. (Purser's). Despensero.

Steward's mate. Segundo repostero.

Steward's room. Despensa. ‖ Repostería.

Stewardship. Maestría de víveres.

Stiff ship. Buque duro á la vela.

Stiff gale. V. *Gale.*

Stiles. Divisiones ó mamparos de la cámara alta.

Stink pot. Olla de fuego.

Stirrups. En general, estribos sean de hierro ó de cabo. ‖ Abrazadera, grapa.

Stitch. Punto de costura de vela

Stitch. (Cross). Puntos cruzados ó llaves.

Stitch (To) up. Coser velas.

Stiving. Elevacion del bauprés.

Stock of an anchor. Cepo de ancla.

Stock. (Vane). Espigon de cataviento y de tope. V. *Spindle.*

Stocks. Grada de construccion.

Stocked or *stoacked.* Detenida, si se habla de agua: atascada, si se hace referencia á la bomba.

Stoke hole. Cámara de los hornos.

Stoker. Fogonero.

Stool. Mesetas de guarnicion y de los jardines.

Stop. Ligadura, boton, barbeta. ‖ Tojino de encapilladura.

Stop (To) a leak. Coger ó tapar un agua

Stop (To) the sails with rope yarns. Enjuncar las velas.

Stop water. Contracorriente.

Stopper. Boza.

Stopper. (Anchor). Capon.

Stopper bolts. Pernos de argolla para bozas de cubierta.

Stopper. (Deck). Boza de argolla ó de cubierta.

Stopper (Dog) or *wing stopper.* Bozas de pronto para los cables.

Stopper. (Knotted). Bozas de piña.

Stopper. (Shroud). Bozas de combate de las jarcias.

Stopper. (To). Abozar.

Stoppings up. Basos y guardabasos de grada: agregando á la expresion la voz *stuff,* tacos ó relleno de una basada.

Store house. Almacen.

Store room. Pañol.

Store ship. Buque destinado á conducir pertrechos.

Store. (To). Pertrechar.

Stores. Pertrechos, municiones.

Storm. Tempestad, temporal, tormenta.

Stormy. Tempestuoso.

Stove. V. *Stew.*

Stove. (To). Caldear ó calentar tablones para hacerles tomar vuelta.

Stow. (To). Estivar, arrumar.

Stowage. Estiva.

Stower. Estivador.

Stowing. El acto y efecto de estivar ó de abarrotar; y la estiva misma.

Straggler. Desertor.

Straight of breadth. La parte del buque que tiene la misma manga.

Straight timber. Perchas. Segun otros, madera derecha.

Strain. (To). Estirar, alargar, aventar ó aventarse.

Strait. Estrecho.

Strake or *streake.* Traca, hilada.

Strake. (Garboard). Tablon de aparadura.

Strake's (Garboard) channel. Alefriz.

Strakes. (Black). Cosederos.

Strakes. (Limber). Traca de las groeras de varengas ó primer palmejar.

Strand. Orilla del mar, playa, arenal. ‖ Cordon de cabo ó cable.

Strand. (Heart). Alma, corazon de un cabo.

Strand. (To). Encallar, varar en la playa. Segun otros, usando solo del participio *stranded,* echado al través.

Stranded rope. Cabo que tiene cordon ó cordones faltos.

Stranding. Varada.

Strap. Gaza de motonería. ‖ Estrobo de verga.

Strap. (To). Engazar motonería.

Streak. Faja de pintura del costado.

Streake. V. *Strake.*

Stream. Corriente.

Stream anchor. V. *Anchor.*

Stream (To) the buoy. Echar la boya al agua.

Streamer. Gallardete. Segun otros, usado en plural, cornetas, flámulas.

Streight. V. *Strait.*

Stress. Avería, necesidad de pronto auxilio.

Stress of weather. (By). Por la fuerza del tiempo.

Stretch. Direccion de restinga ó arrecife.

Stretch. (To). Ceñir con mucha vela de vuelta y vuelta. Segun otros, aumentar, forzar de vela.

Stretch (To) out. Bogar duro ó con fuerza. ‖ Agregando la expresion *to sea,* alargarse al mar, enmararse.

Stretcher. Pedestal, peana ó peaña, puntapié. ‖ Verga puesta ó sujeta encima de las cruces de las vigotas de las jarcias.

Strike. (To). Tocar en el fondo con la quilla. ‖ Varar. ‖ Amainar, arriar bandera, insignia ó vela. ‖ Rendirse. ‖ Tirar líneas ó trazar círculos, etc.

Strike (To) soundings. Coger la sonda. ‖ Sondar.

Strike the bell. (To). Picar la hora.

Striker. (Dolphin). Moco del bauprés.

String. Durmiente de alcázar y castillo.

Strip. (To). Desnudar palos, vergas, etc.: desaparejar.

Strive (To) for the weather. Regatear para barlovento.

Stroke. Palada, boga.

Strokesman. Primer bogador de popa.

Strong pike. Chuzo.

Strop. Estrobo.

Studding sails. Alas y rastreras.

Stuff. Resina, betun, brea, pez, etc., que se da á los costados, palos, masteleros y vergas para su conservacion.

Stuffing box. Caja de estopas.

Stuff. (Thick). Tablazon de forro, de una pulgada de grueso. ‖ Palmejares.

Stuff. (To). Henchir, rellenar las costuras con estopa.

Stump. Tronco, trozo ó zoquete de un palo roto.

Stump pole head. Galope de asta de invierno.

Suck. (To). Llamar ó chupar la bomba.

Sued or *sewed.* V. *Sewed.*

Suet. Grasa ó sebo que se da de racion.

Sunken rock. Piedra ahogada, vigía.

Supercargo. Sobrecargo.

Supply. Reemplazo de víveres ó pertrechos.

Supporter of the cat head. Pié de amigo de la serviola.

Supporters. Posteleros ó curvas sobre las mesas de guarnicion.

Surf. Resaca.

Surge. Ola. ‖ Oleada fuerte. ‖ La parte cónica de los guardainfantes.
Surge. (To). Elevarse, levantarse, ampollar la mar. ‖ Lascar el cabrestante. ‖ Zallar cable.
Surgy coast. Costa brava.
Surmarks. V. *Sirmarks.*
Survey. Revista de inspeccion: recuento.
Survey. (To). Reconocer una costa, puerto, etc.: levantar su carta ó plano.
Surveying vessels. Buques comisionados á levantar planos, buques planeros.
Swab. Lampazo.
Swab. (To). Lampacear.
Swabber. Lampacero. ‖ Capitan de lampazos.
Swabber wringer. Escurridor de lampazos.
Swagging off. La accion de halar por el seno de un cabo cuyos dos chicotes están hechos firmes en algun punto.
Swallow tail scarf. Empalme de cola de milano.
Sway. (To). Halar: cobrar cable.
Sway up. (To). Guindar masteleros.
Sweep. Arco, vuelta, etc.
Sweep nets. Red barredera.
Sweep of the tiller. Medio punto de la caña del timon.
Sweep (To) the bottom. Rastrear.
Sweeps. Remos de bergantin inclusive arriba.
Sweeps (Back) or top timber sweep. El arco de los reveses, ó más bien, de los codillos de los reveses.
Sweeps. (Floor). El arco de la varenga que está limitado en la proyeccion transversal por una línea perpendicular al plano de elevacion que pasa un poco más arriba de la quilla.
Sweeps. (Lower breadth). El arco de la manga inferior.
Sweeper. Barrendero, page de escoba.
Swell. Mar sorda, mar de fondo.
Swift ship. Buque velero.
Swift. (To). Atortorar, dar tortores.
Swift (To) a capstern. Guarnir á las barras del cabrestante sus andariveles.
Swift (To) a mast. Asegurar un palo con quinales y falsos estais. ‖ Atortorar un palo.
Swifter of a boat. Guirnalda de bote.
Swifter (To) the shrouds. Tesar las jarcias de firme.
Swifters. Obenques popeles impares. ‖ Tortores y obenques volantes. ‖ Andariveles de cabrestante.
Swig. (To). Aballestar.
Swim. (To). Nadar, flotar.
Swing. (To). Bornear. ‖ Abatir, caer la proa.
Swivel. Gancho giratorio. ‖ Alacran ó eslabon giratorio.
Swivel gun. Pedrero; obús de bronce de á tres.
Swobber. V. *Swabber.*
Sword. Espada ó sable de madera para hacer palletes, fajas, etc.
Syphered. La accion de hacer el alefriz.
Sypher. (To). Solapar.
Tabled sail. Vela en saco.
Tabling. Empalme. ‖ Vaina de vela.
Tack. Amura de vela; y tambien el puño de la misma amura. ‖ Bordada, bordo, vuelta.
Tack. (To). Virar por avante.
Tack (To) aback. Virar por avante cuando en una escaseada repentina se pone por delante el aparejo de proa.
Tack (To haul the) aboard. Amurar.
Tack (To) in. Aferrar.
Tackle. Aparejo (la máquina funicular). Segun su calidad y objeto ó destino, así se distingue con el aditamento correspondiente. ‖ Cabullería, cordaje, jarcia.
Tackle. (Ground). Cables, orinques, viradores y toda la maniobra concerniente á las anclas: amarrazon.
Tackling. Cabullería y aparejos de un buque.
Tafferel or taffrail. Coronamiento.
Tail. Rabiza.
Tail-on or Tally-on! Halal
Tail tackle. Aparejo de rabiza.
Tail (To) or dove tail. Unir con colas de milano.
Take. (To). Tomar, apresar. ‖ Meter hablando de velas.
Take (To) and leave. Literalmente, tomar y dejar: y se dice del buque de más andar que otro, que puede adelantársele ó esperarlo á voluntad.
Take (To) in. Hablando de velas, aferrar, meter dentro, recoger las velas, por demasiado viento.
Tallow or oil cup. Copas del sebo ó de la grasa.
Tally (To) the sheets. Arranchar las escotas.
Tamkin. V. *Tomkin.*
Tank. (Water). Aljibe.
Topening rope. Cabo de rabiza, esto es, rabizado.
Tar. Alquitran. ‖ Nombre apelativo de marinero.
Tar. (Jack). Marinero, cullembreado.
Tar. (To). Dar alquitran, alquitranar.
Tarpauling. Encerado. ‖ Lona y cáñamo alquitranado.
Tarpauling nail. Estoperol.
Tartan. Tartana ó taratana.
Tast. (To). Barrenar, reconocer, registrar.
Tatter. (To). Rifar.
Taught. Teso. Es una corrupcion de la palabra *tight.*
Taught sail. Vela llena ó que porta.
Taught. (To haul). Tesar.
Tount. Guinda.
Teeth (Hog's). Dientes de perro.
Telescope funnel. Chimenea de anteojo.
Tell tale. Axiómetro.
Tempestuous. Tempestuoso.
Tend. (To). Bornear con la marea.
Tender. Escampavia, mosca, patache: embarcacion menor que va en servicio de otra mayor.
Tenon. Mecha de pieza de construccion y de arboladura.
Tent. Tienda, toldo.
Terms or term pieces. Remates. ‖ Adornos laterales de los montantes; pié de la galería, etc.
Thick. Cerrado, oscuro, hablando del tiempo.
Thick stuff. Palmejares. ‖ Piezas rectas de construccion de cierta medida. ‖ Tablones de forro de idem.
Thimble. Guardacabo.
Tholes. Toletes. ‖ Escálamos.
Throat. Boca de pico cangrejo. ‖ Bragada de curva.
Throat seizing. Garganteadura.
Throttle valve. Válvula de cuello.
Thrum. (To). Afelpar.
Thwart. Bancada ó banco de bote.
Thwart ship. De babor á estribor. V. *Athwart.*
Tide. Marea.
Tide. (Counter). Marea contraria.
Tide duty. Impuesto de mar.
Tide. (Ebb). Marea saliente ó vaciante.
Tide. (Flood). Marea entrante ó creciente.
Tide. (Full). Pleamar ó marea llena.
Tide gate. Angostura ó paso estrecho en que la marea fluye con más violencia.
Tide (Lee or leeward). Marea que corre á sotavento ó en la direccion del viento.
Tide. (Neap or slack). Marea muerta.
Tide. (Spring.) Marea viva, aguaje, botamento.
Tide. (To). Ir, navegar con la marea.
Tide (To) it over. Pasar de una parte á otra á favor de la marea, ó atravesar con la marea.
Tide (To) it up. Remontar, montar ó subir con la marea.
Tide way. Cauce de canal ó rio en que la marea corre con rapidez. ‖ Canal de marea.
Tide. (Weather). Marea contraria al viento.
Tie. V. *Tye.*
Tier. Batería. ‖ Fila, andana de cualesquiera efectos dispuestos horizontalmente.
Tier. (Cable). Pozo de las adujas del cable.
Tight. Estanco.
Tiller. Caña del timon.
Tiller hole. Limera del timon.
Tiller ropes. Guardines del timon.
Tilt. Carroza, toldo de bote ó falúa.
Timber. En plural, los miembros del buque, cuadernas, genoles, varengas, gambotas, etc., segun el aditamento que lo distingue.
Timber and room. V. *Room and space.*
Timber (Floor) heads. Escoas.
Timber heads of a pontoon. Maniguetones de ponton.
Timber. (Middle). Gambota del medio.
Timber. (Proof). Plantilla magistral.
Timber. (Strait). Madera derecha.
Timber. (To). Enramar ó formar el enramado.
Timber (Top) hollow, mould or reconciler. Plantilla elíptica con que á veces se forma la vuelta de las obras muertas.
Timber (Top) line. Línea del galon de la regala principal.
Timbers. (Bollard). Astas de proa.
Timbers. (Cant). Cuadernas reviradas.
Timbers. (Counter or side). Gambotas ó rabos de gallo.
Timbers. (Filling in). Cuadernas de enchimiento.
Timbers. (Floor). Varengas.
Timbers. (Head). Cuaderna y gambotas de proa.
Timbers. (Knuckle). Piezas de vuelta. ‖ Barraganetes ó reveses de serviola. ‖ Llorcon ó última cuaderna de proa.
Timbers. (Long). Estemenaras de las cuadernas de popa y proa. ‖ Genoles largos.
Timbers. (Square). Cuadernas á escuadra.
Timbers. (Stern). Cuadernas de la popa: gambotas laterales.
Timbers. (Top). Genoles. ‖ Reveses, barraganetes.

Timbered (Light) ship. Buque de ligazon ó costado débil.
Timbered (Strong) ship. Buque muy fuerte ó ligado.
Timbersaw. Carcoma, broma.
Time keeper. Cronómetro, reloj de longitud.
Timoneer. Timonel.
Toe link. Eslabon bajo de las cadenas de las mesas de guarnicion.
Toggel. Cazonete.
Tomkin or *tompion.* Corcha ó tapa de la boca de un cañon.
Ton. Tonelada.
Tongue. Pedazo de cabo con que se desatracan de los masteleros los brandales de firme.
Tongue of a flag. Lengua ó punta de corneta.
Tonnage. Tonelaje: porte del buque en toneladas. ‖ Derecho de toneladas.
Tools. Herramientas de carpintero y calafate.
Top. Cofa. ‖ Voz que entra en composicion con todas las que designan cosas pertenecientes á aquel punto y desde él para arriba; como mastelero, verga, vela, etc.: de suerte que por el mero hecho de hallarse el *top* en cualquiera de estas composiciones, significa ya algun objeto propio de la cofa ó superior á ella.
Top and butt. Método general de trabajar los tablones de los costados, de forma que resulten bien cruzadas las juntas y alineadas las costuras.
Top block. Moton herrado de virador.
Top brim. Arco de cofa.
Top hamper. Ventola. Segun otros, canasta de la cofa.
Top light. Farol de tope.
Top lining. Batidero de las gavias.
Top (Long) timbers. Reveses: barraganetes ó astas.
Top men. Gavieros. ‖ Marineros de tope.
Top-rope. Virador.
Top sails half mast up. Gavias á medio mastelero.
Top sails on the cap. Gavias arriadas sobre el tamborete.
Top side. Nombre que se suele dar á la obra muerta, de cintas para arriba.
Top (Short) timbers. Terceras ó cuartas ligazones.
Top tackle. Aparejo del virador.
Top timber half breadth. Linea de la semimanga de bocas en el plano horizontal.
Top timber line. Linea de bocas.
Top timbers sweep. V. *Sweep.*
Top timbers. Terceras ligazones y reveses.
Top. (To). Amantillar, embicar una verga ó las vergas.
Topping. V. *To top.*
Topping lifts. Amantillos de la botavara y botalones de ala.
Tornado. Tornado.
Touch. Codillo de gambota en la bovedilla.
Touch hole. Fogon, oido del cañon.
Touch. (To). Tocar (las velas). ‖ Tocar en un puerto.
Touch (To) the wind. Orzar á tocar.
Tow. Estopa burda.
Tow line. Cabo de remolque, sirga. ‖ Estacha, espía.
Tow rope. Remolque (el cabo con que se da).
Tow rope of the boat. Boza para amarrar la lancha por la popa del buque.
Tow rope (Preventer) of the boat. Amarra corta de la lancha, contraboza.
Tow. (To). Remolcar.
Towage. El acto de remolcar.
Tracing line. Perigallo.
Track. Paso ó canal entre bajos: caño.
Track of a ship. V. *Wake.*
Track. (To). Llevar á la sirga, sirgar.
Tracking. El acto y efecto de sirgar: sirga.
Tracking rope. Sirga (el cabo que sirve para sirgar).
Trade winds. Vientos generales: brisas monzones.
Trader. Buque afecto á una carrera, como por ejemplo, á la de la India etc.
Trader. (Coast). Barco costero.
Trail boards. Molduras de las curvas bandas; bichas.
Train of a fire ship. Canal de fuego de brulote.
Train tackle. Palanquin de retenida.
Transom. Yugo. ‖ Cochinata.
Transom. (Helm port). Sobreyugo. ‖ Contrayugo.
Transom. (Horse or *wing).* Yugo principal.
Transom of a gun carriage. Teleron de cureña.
Transom plates with hooks. Chapas de telera de cureña con ganchos de retenida.
Transoms. (Filling). Yugos intermedios.
Transport. Trasporte.
Transport ship. Buque trasporte.
Transport (To) a ship or *transporting.* Enmendar un buque á la espía. ‖ Mudar un buque de sitio en un puerto.
Transporting blocks. Galápegos para estachas, espías, etc.
Traveller. Raca.
Travelling guys. Vientos de la raca del botalon del foque.
Traverse. Distancia que se gana barloventeando. ‖ Derrota oblicua ó rumbo compuesto.
Traverse horses. Nervios de algunas velas que no estaban envergadas, como cangrejas, etc.
Traverse wind. Viento de travesía.
Treble block. Cuadernal de tres ojos.
Tree nails. Cabillas de madera para los fondos.
Trees. (Rough). Perchas en bruto. V. *Rough.*
Trend. (To). Hacer fuerza de vela en rumbo determinado. ‖ Correr la costa en tal ó cual direccion.
Trestle trees. Baos de las cofas ó de cruceta.
Trice (To) or *trice up.* Tesar y amarrar.
Tricing battens. Barrotes para arrizar los cois á la cubierta.
Tricing line. Perigallo del volante y del aparejo de penol.
Trick. El tiempo que está en la rueda un timonel.
Trim. Enjunque. ‖ Disposicion marinera del buque. ‖ Situacion de los palos. ‖ El andar ó las propiedades de un buque.
Trim. (To). Aparejar, adrizar un buque ó bote; hacer ó arreglar la estiva ó el enjunque; abarrotar; hacer el aparejo, orientar las velas; cazar y brecear del todo ó hacer el aparejo de bolina agarrochado; engalanar con banderas. Tiene todos estos significados, segun el aditamento que lo califica.
Trimmed. (Sharp). De bolina agarrochada, á la trinca.
Trip. Viaje de ida. ‖ Campaña ó viaje corto de mar. ‖ Bordo corto.
Trip (To) the anchor. Largar el ancla el fondo por casualidad ó por los esfuerzos hechos para ello. ‖ Zarpar el ancla.
Trise (To) or *to truss.* Izar con prontitud algun peso.
Troop-ship. Trasporte.
Trough of the sea. Abertura de las olas.
Troughs (Train) of a fire ship. Canales de fuego de brulote.
Trow (To) a ship up in the wind. Dar con la proa al viento.
Truck. Vertello. ‖ Rueda de cureña. ‖ Bola de tope.
Trumpet. (Speaking). Bocina.
Trundle shot. V. *Bar shot.*
Trunk (Rudder) or *case.* Limera del timon.
Trunnels. Lo mismo que *Tree nails.*
Trunnion plates. Sobremuñoneras.
Trunnions. Muñones de un cañon.
Truss. Troza. ‖ Bastardo del racamento. ‖ Adornos del coronamiento de popa de buques menores.
Truss. (To). V. *To trise.*
Try mast. Esnon.
Try sail. Mayor de capa de buques menores.
Try. (To). Capear.
Trying. V. *To try.*
Tub. (Half). Tina de combate.
Tubes or *quill tubes.* Estopines de lata.
Tuck. Parte redonda de la popa por debajo del yugo principal. ‖ Anca de popa.
Tuck rail. Galon del yugo principal.
Tuck. (Square). Popa llana ó de lancha.
Tug. Remolcador.
Tug (To) at the oar. Trabajar el remo: remar en galera.
Tumbling home. Recogimiento de bocas. ‖ Entrada de obras muertas ó reviro de reveses.
Tun. V. *Ton.*
Tunnage. V. *Tonnage.*
Turk's head. Barrilete de guardamancebo; rabiza de campana, etc.
Turn. Brisa.
Turn a stern! Atrás! Voz de mando en los vapores.
Turn. (Land). Terral.
Turn. (Racking). Vuelta de albañil.
Turn. (Round). Vuelta en los cables.
Turn. (Sea). Virazon.
Turn (To) in. Engazar vigotas en los chicotes de obenques y estais.
Turn (To) to windward. Voltejear, barloventear.
Twice laid stuff. Cabo hechizo.
Twine. Hilo de velas.
Twine. (Marking). V. *Rogue yarns.*
Twist (To) ropes. Torcer, trenzar cabos.
Tye. Ostaga.
Tye. (False). Boza de ostaga.
Tye. (Peak). Boza del pico ó su driza cuando es single.
Tye. (Throat). Lo mismo que el anterior, refiriéndose á la boca.
Ty-foong. Tifon.
Unballast. (To). Deslastrar.
Unbend. (To). Desamarrar, en general: asi en sus casos ó segun los sustanti-

vos á que se une, es desentalingar, desenvergar, desabitar, etc.
Under masted. Buque de poca guinda.
Under sail. A la vela.
Under the lee. A sotavento.
Under the lee of the shore. Al abrigo de la tierra ó costa y pegado á ella.
Under way. V. *To get.*
Under writer. Asegurador.
Underrun (To) a tackle. Aclarar los guarnes de un aparejo.
Underrun (To) the cable. Recorrer el cable.
Unfurl. (To). Desaferrar las velas.
Unhang (To) the rudder. Desmontar ó desarmar el timon.
Union flag. Jack.
Unlace. (To). Quitar las bonetas.
Unlash. (To). Descoser.
Unlead. (To). V. *To unload.*
Unload. (To). Descargar.
Unmoor. (To). Quedar sobre un ancla. ‖ Desamarrar.
Unreeve. (To). Despasar maniobra ó cabullería.
Unrig. (To). Desaparejar: desnudar palos y vergas.
Unserve (To) the cable. Desaforrar el cable.
Unship. (Ship and). V. *Ship.*
Unship. (To). Desembarcar; quitar alguna cosa de su lugar; desarmar los remos, la caña del timon, etc. segun el aditamento que lo califica.
Untwist. (To). Descolchar, destorcer un cabo.
Upland. Costa elevada, alta.
Upper deck. Combés. ‖ Cubierta superior de buques de pozo.
Upper height of breadth. Linea del fuerte alto y su puntal.
Upper sail. Vela alta.
Upper strike of boats. Cinta ó traca de la regala de los botes.
Upper works. Obras muertas.
Upright. Adrizado, derecho.
Upset. (To). Zozobrar.
Vale. V. *Dale.*
Valve. Válvula.
Valve box. Caja de válvulas.
Van. Vanguardia.
Vane. Grímpola. ‖ Pínula.
Vane. (Broad). Grimpolon.
Vane. (Dog). Cataviento.
Vangs. Ostas. ‖ Burros de mesana.
Vast. V. *Avast.*
Veer. (To). Virar por redondo. ‖ Aflojar, arriar, lascar, filar. ‖ Llamarse ó rolar el viento.
Veer (To) and haul. Halar á estrepadas.
Vent. Viento de una bala. ‖ V. *Touch hole.*
Ventilator. Manguera de ventilacion.
Vessel. Bajel, buque, embarcacion en general.
Victualler. Buque de víveres.
Volcano. Volcan.
Vortex. Vórtice.
Voyol. El virador de combés.
Voyage. Viaje por mar.
Voyager. Navegante.
Wad. Taco de filástica para la artillería.
Wad hook or worm. Sacatrapos.
Wade. (To). Vadear.
Waft. Bandera morron. ‖ Plancha flotante.
Waft. (To). Conducir por agua. ‖ Flotar, nadar. ‖ Convoyar.
Wafter. Embarcacion, fragata de convoy.
Wafture. Fluctuacion.
Wainscot. Forro de tablas.
Waist. Combés.
Waist board. Falca.
Waist cloth. Empavesada del combés.
Waist trees. Barandas de los propaos de alcázar y castillo.
Waisted ship. Buque de pozo.
Waisters. Guardia del combés.
Wake. Estela, aguaje del timon. ‖ Aguas de un buque.
Wale. Cinta.
Wale. (Chain). Mesa de guarnicion.
Wale. (Channel). Cinta de la segunda cubierta.
Wale. (Middle or sheer). Cinta de la segunda cubierta de los navíos de tres puentes.
Wale reared or wale sided ship. Buque emparedado ó de costado á pique.
Wall knot. V. *Knot.*
Wall ship. Buque de poca estabilidad, de poco aguante.
Walt. (To). Balancear.
Wap. Estrobo para tesar los obenques.
Ward room. Cámara baja.
Ware. (To). Virar por redondo. V. *To veer.*
Warp. Espía. ‖ Calabrote. ‖ Estacha. ‖ Remolque.
Warp or woof. La cajeta ó hilo de velas con que se tejen los forros.
Warp. (To). Espiar y espiarse.
Warped plank. Tablon de vuelta en el sentido de su largo.
Wash board. Falca de bote. V. *Waist board.*
Wash boards under the cheeks of the head. Batideros de proa.
Wash of an oar. V. *Blade.*
Wash. (To). Baldear.
Watch. Guardia.
Watch. (Anchor). Guardia de puerto.
Watch. (Dog). Cuartillo.
Watch glass. V. *Glass.*
Watch guns. Cañonazos de retreta y alba.
Watch. (Sea). Guardia de mar.
Watch tackle. V. *Tail tackle.*
Water. Agua.
Water. (Bilge). Agua estancada de la sentina.
Water boards. V. *Waist boards.*
Water born. A flote.
Water borne. Embarcacion que tiene agua suficiente para flotar.
Water. (Dead). Remolinos del timon.
Water. (Deep). Braceaje profundo.
Water. (Foul). V. *Foul.*
Water. (High). Pleamar.
Water lodged ship or water lodged. Buque azorrado, lleno de agua ó anegado.
Water. (Low). Bajamar.
Water marle. Señal que denota hasta donde llega el mar.
Water sail. V. *Sail.*
Water. (Shallow or shoal). Braceaje corto; poco fondo.
Water shot. Situacion de un buque aproado entre viento y marea.
Water spout. V. *Spout.*
Water. (Stop). Contracorriente.
Water tight. Buque estanco.
Water. (To). Hacer aguada.
Water way of a boat. V. *Well room.*
Water ways. Trancaniles. ‖ Imadas.
Waterage. Barcaje.
Watering place. Aguada: el sitio en que se hace.
Waterman. Barquero, patron de barca.
Wattle. Zarzo, nasa de mimbres.
Waves. Olas del mar.
Way. Salida.
Way. (Head). Salida ó camino para avante.
Way. (Lee). Abatimiento, caida á sotavento: sotaventearse.
Way. (Stern). Camino, viada para atrás, reculada.
Way. (Tide). Corriente, curso, direccion de la marea.
Way. (To make stern). Ir para atrás.
Wear or weer. (To). V. *To veer.*
Weather. Tiempo, hablando meteorológicamente. ‖ Barlovento.
Weather. (A)! Andar! Voz de mando al timonel.
Weather bit. Bitadura tomada en el molinete por la parte exterior.
Weather. (Blowing). Tiempo duro.
Weather boards. V. *Waist boards.*
Weather gage. Barlovento.
Weather glass. Barómetro, termómetro, manómetro y anemómetro.
Weather. (Hard a)! V. *A weather!*
Weather. (Indifferent). Ventolinas variables.
Weather sheets. Escotas de revés.
Weather tide. Marea contraria al viento.
Weather. (To). Ganar el barlovento á un buque; montar un cabo, arrecife ó bajo, segun los sustantivos sobre que recae la accion.
Weather (To) coil. Cambiar de amura ó bordo cuando se está á la capa, haciendo cabeza al viento con sólo el efecto del timon.
Weather (To) out. Aguantar, mantener y mantenerse.
Weather (To carry a) helm. Llevar el timon dispuesto para arribar, navegando de bolina.
Weatherly. Lo que está á barlovento.
Weed (See). Alga.
Weigh. (To). Levar, suspender.
Weigh. (To get under). Ponerse á la vela.
Well grown. Al hilo: lo contrario de veticortado, hablando de piezas de madera.
Well of a ship. Sentina. ‖ Caja de bombas.
Well of the screw. Pozo de la hélice.
Well room of a boat. Sentina de bote, lancha, etc.
West. Oeste.
West by north. Oeste cuarta al noroeste.
West by south. Oeste cuarta al sudoeste.
Westh north west. Oesnoroeste.
West south west. Oes-sudoeste.
Westerliness. Situacion hácia el occidente.
Westering. Caminar, dirigirse hácia el oeste.
Westerly. Del oeste ó lo que procede de aquella parte; como por ejemplo, *westerly wind*, viento del oeste.
Westerly. (To steer). Gobernar, navegar, ganar al oeste.
Western. Occidental, lo que está al oeste.
Wet (To) the sails. Enmarar las velas.
Wharf. Muelle, embarcadero y desembarcadero.

Wharfage. Muellaje: derecho de muelle ó de embarque y desembarque.
Wharfinger. Guarda de muelle.
Wheel rope. V. *Rope*.
Wheel (*Steering*) or *wheel of the helm*. Rueda del timon.
Whelps of the capstern. Guarda-infantes.
Whelps of the windlass. Ochavas del molinete.
Wherry. Barca de pasaje. ‖ Quinto bote de los navíos: chinchorro. V. *Jolly boat*.
Whip. Amante. ‖ Candaliza.
Whip of the mizen throat brail. Aparejito de la cargadera mayor de mesana.
Whip staff. Pinzote del timon.
Whip. (*To*). Suspender con amante. Segun otros, hacer una ligadura al chicote de un cabo; en cuyo caso es *falcacear*: y uniendo al mismo verbo el adverbio ó partícula *up*, dicen izar ligeramente.
Whip upon whip. Estrinque.
Whipping. Falcacear los chicotes.
Whirl pool. Remolino del mar: olla.
Whirl wind. Torbellino de viento.
Whistle. Pito de los contramaestres. V. *Call*.
Whistle. (*To*). Pitar, tocar el pito.
Whooding or *whooden ends*. Cantos ó extremos de los tablones que entran en el alefriz.
Wide sea. Mar ancha.
Wild fire. Fuego griego.
Wilkinson's furnace. Cubilote.
Winch. Carretel de hacer meollar. ‖ Molinete pequeño con eje de hierro. ‖ Cigüeñal.
Wind. Viento, con todas sus clasificaciones, segun el aditamento que lo distingue.
Wind (*A*) *bound ship*. Buque detenido por vientos contrarios.
Wind (*A*) *taught ship*. Buque fondeado que tumba hasta escorar por la fuerza del viento.
Wind road. Viento que hace aproar á pesar de la marea.
Wind's eye. Parte del horizonte de donde viene el viento.
Wind's eye. (*To the*). A fil de roda.
Wind. (*To*). Soplar, ventar. ‖ Dar vuelta. ‖ Dirigirse ó ir la proa del buque á tal ó cual rumbo ó punto.
Wind (*To*) *a call*. Tocar el pito.
Wind (*To*) *a ship*. Cambiar la cabeza. ‖ Hacer girar la proa. ‖ Hacer virar un navío.
Wind (*To haul the*) *forward*. Llamarse el viento á proa ó escasearse.
Windage. Viento de las balas.
Winding. Alabeado.
Winding board. Tabla que sirve de escantillon.
Winding tackle. Aparejo del candeleton.
Winding tackle pendent. Corona del candeleton. ‖ Corona de aparejo real.
Windlass. Molinete.
Windlass. (*Spanish*). Tortor.
Windsail. Manguera de ventilacion.
Windtaught. Buque de mucha ventola.
Windward. Barlovento.
Windward tide. Marea contraria ú opuesta al viento.
Wing transom. V. *Transom*.
Wings. Callejones de combate.
Wing and wing. A orejas de mulo ó de liebre.
Wings of a fleet. Alas de una escuadra.
Wings of the hold. Arras. ‖ Costados de la bodega y planes de estiva á popa y proa.
Winter season. Invernada.
Winter. (*To*). Invernar ó estar de invernada.
Wintering place. Invernadero.
Withe. Zuncho para asegurar un mastelero ó botalon.
Wood. Madera: leña.
Wood and wood. Modo adverbial que expresa el particular de estar clavado un perno, cabilla ó clavo sin que se vea la cabeza. ‖ Endentado, empalme de dos piezas de madera que se embuten la una en la otra.
Wood. (*Fathom*). Leña de estiva.
Wood lock. Llave del timon.
Wood melt. Paño basto ó gerga para frisar la portería: frisa.
Wooden bottoms. Saleros de metralla y cartuchería.
Woold. (*To*). Reatar, riostrar, trincar.
Woolder. Espeque para atortorar, dar reatas, trincas, etc. V. *Heaver*.
Woolding. Reatas de palos y vergas. ‖ Reatas, riostras.
Work. (*To*). Trabajar (el buque).
Work (*To*) *a ship*. Manejar, maniobrar un buque.
Work (*To*) *to windward*. Barloventear, bordear, voltejear.
Work (*To*) *under a lee shore*. Barloventear sobre una costa en que se está empeñado.
Works. (*Dead*). Obras muertas.
Works. (*Quick*). Obras vivas.
Working. Maniobra: el acto y efecto de maniobrar.
Working aloft. Maniobrar por alto.
Worm. (*To*). Embutir cabos.
Wormed. Picado de la broma.
Worm (*To*) *a gun*. Descargar un cañon con sacatrapos.
Wrack. V. *Wreck*.
Wrack. (*To*). Naufragar.
Wrain bolt. Gafa: perno de argolla que hace el oficio de una trapa para amoldar y sentar en su sitio los tablones de forro que van á clavarse.
Wrain staff. La palanca aplicada á la trapa para amoldar y sentar tablones.
Wreck or *wrack*. Naufragio.
Wrecked. Perdido, hecho pedazos (el buque).
Wring. (*To*). Consentir, torcerse ó rendirse, hablando de madera y especialmente de arboladura.
Wrung heads. Nombre anticuado de la cabeza de planes.
Wrung mast. Palo torcido ó viciado por mala disposicion de las jarcias ó estais.
Xebec. Jabeque.
Yacht. Yate.
Yard. Verga. ‖ Astillero de construccion. ‖ Yarda: medida que equivale á tres piés, tres pulgadas, cuatro y media líneas de Castilla próximamente.
Yard arm and yard arm. A toca-penoles.
Yard. (*Dock*). V. *Dock*.
Yard horses. Marchapiés.
Yard. (*Lateen*). Entena.
Yard. (*Square*). Verga redonda ó de cruz.
Yarn. Filástica. ‖ Meollar.
Yarn. (*Rogue's*). Filástica alquitranada en los cabos blancos, y blanca en los alquitranados, que se pone en los arsenales para conocer en cualquier tiempo la pieza que se encuentre robada en otra parte.
Yarn. (*Spun*). Meollar.
Yaw. Guiñada.
Yaw. (*To*). Guiñar.
Yawl. Tercer bote de los navíos: serení. ‖ Chinchorro. V. *Jolly boat* y *Wherry*.
Yeoman. Pañolero. ‖ Guardabanderas.
Yoke. Caña de timon de cabeza para los botes. ‖ Aparejo para facilitar el manejo de la caña del timon.
Yoke mate. Camarada, compañero.
Younker. Page de buque mercante: muchacho. ‖ Grumete.
Zenith. Zenit.
Zodiac. Zodiaco.
Zone. Zona.

VOCABULARIO MARÍTIMO

ITALIANO-ESPAÑOL.

Abbassare. Arriar, amainar.
Abbattere. Abatir, derivar, irse á la ronza.
Abbattere in carena. Dar de quilla.
Abbattimento. Abatimiento.
Abbeverare una nave. Regar los costados, baldear el buque.
Abbisciare. Tomar la bitadura.
Abbittare. Abitar.
Abbittatura. Bitadura.
Abboccare. Dar la voltereta.
Abbocchevole. Celoso, ardiente.
Abbonacciamento. Bonanza.
Abbonacciare. Abonanzar.
Abbordare. Abordar, ir al abordage.
Abbordo. Abordage.
Abbrivare. Arrancar, tomar arrancada ó empezar á andar el buque despues de desamarrado al dar la vela.
Abbrivo. Rumbo, direccion que sigue el buque. ‖ Salida, arrancada.
Abrumato. Comido de la broma (el bajel que se halla en tal estado).
Abete di rispetto. Madera de respeto.
Abitacolo. Bitácora.
Abordarsi. Abordarse dos embarcaciones, irse encima una de otra.
Abozzare. V. *Bozzare*.
Accastellamento. Acastillage, mareage.
Accastellata. (*Nave*). Buque de alcázar, castillo y toldilla.
Accepare l'ancora. Trincar el ancla.
Accurmare. Equipar.
Acchetare. Calmar.
Acchiapare. Amarrar, coger.
Accialino. V. *Goto*.
Acconigliare i remi. Aconillar, acorullar los remos. ‖ Alzar remos.
Accostare. Atracar.
Achiglia. V. *Chiglia*.
Acqua. (*Fare*). Hacer agua ó aguada.
Acqua pianna. Mar calma.
Acquata. Aguada (la provision del buque).
Acque morte ó felle di acque. Aguas muertas.
Aque vive. Aguas vivas.
Addirizzare. Adrizar.
Adduggia. V. *Aduccia*.
Adduggiare. V. *Aducciare*.
Aduccia. Aduja.
Aducciare. Adujar.
Aducciare alla drita. Adujar al derecho.
Aducciare alla sinistra. Adujar al revés.
Afferare una nave. Aferrar, amarrar un buque.
Affirmare la bandiera. Afirmar la bandera.
Affittamento. Fletamento.
Affittare. Fletar.
Affittatore. Fletador.
Affiare. Ventar.
Affondare ó affondarsi. Irse á pique.
Affondare l'ancora. Dar fondo al ancla.
Affondare per occhio. Irse, colarse por ojo.
Affondare sotto vela. Zozobrar.
Affondatojo. Disparador de ancla.
Afforcare. Amarrarse á barba de gato. ‖ V. *Armeggiare*.
Affornellare i remi. Tener los remos alzados.
Affrancare la nave. Achicar el agua con la bomba.
Affusto. Cureña, afuste.
Affusto a sdrucciolo. Coliza.
Africo. V. *Libeccio*.
Aggiuntare. Ayustar.
Agginstare le vele. Aparejar las velas.
Aggrappare col gancio della lancia. Enganchar con el bichero.
Agguantare. Aguantar.
Aghetto. Ligada.
Aghi da vela. Aguja de velas.
Aghiaccio. Caña del timon.
Ago, agoccia. *V. Agoglia*.
Ago della bussola. Aguja de la rosa náutica.
Ago di fanale. Hierro, arbotante de farol.
Agotare l'acqua. Achicar el agua.
Agoglia. Aguja, en todas sus acepciones. ‖ V. *Agoglie del timone*.
Agoglie ó agogliotti del timone. Machos del timon.
Ajerina. Arena de rio. ‖ Cascajo.
Ajutante, nave matelote. Compañero, buque matalote.
Ala. Paleta.
Alapazza d'un albero. Gimelga de un palo.
Alare. Halar.
Alberare. Arbolar, en las acepciones de arbolar un palo ó la bandera.
Alberatura. Arboladura.
Albero. Palo y mastelero.
Albero alto. Palo de mucha guinda.
Albero di larese. Palo de calcés.
Albero maestro. El palo mayor.
Albero pidro. Palo tiple ó macho.
Ale ó aliette della nave. Aletas. ‖ Brazales.
Ale d'una femina del timone. Abrazaderas, orejas ó patilla de las hembras del timon.
Alfiere di vascello. Alferez de navío.
Alghe, aliga ó alighe. Alga.
Allacciare. Abarbetar.
Allacciare una bonnetta. Abotonar, abrochar una boneta.
Allargare. Enmararse.
Allargarsi. Largarse, separarse.
Alleggerire. Alijar. ‖ Aboyar.
Allegge, alleggio, alleggeritore. Alijador, chata, barco de alijo.
Alleroggie! Vira al cabrestante!
Alluamento. Alua.
Allungare. Prolongar.
Allungatore. Ligazon.
Alone. Gualdera.
Alsana. Guindaleza acalabrotada. ‖ Amarra de botes.
Alteza d' un albero. Guinda.
Alto! Forte!
Alzaja, alzana. Cable.
Alzanellada giegomo. Cabo de remolque.
Amaca. Hamaca.
Amainare. Amainar, arriar, calar.
Amainare a robina. Arriar de falondres.
Amante. Amante. ‖ Ostaga.
Amanti senali. Aparejos de las coronas.
Amantiche. V. *Amantiglio*.
Amantigliare. Amantillar.
Amantiglio. Amantillo.
Amantiglio di randa. Amantillo del pico cangrejo.
Amantiseli di rizo. Palanquines de rizos.
Amarca. Marcacion ó marca, señal de tierra. ‖ Norai.
Amarrare. Amarrar.

Amarrare col burello. Meter un burel en el seno de un cabo para amarrarlo.

Amarronata. (Bandiera). Bandera morron.

Ammatura. Arboladura.

Ammiragliato. Almirantazgo.

Ammiraglio. Almirante.

Ammirante. V. *Patrona.*

Ammollare. Amollar, arriar.

Ammorsiare. V. *Immorsiare.*

Ampolla ó ampullina. Ampolleta.

Amura ó amurata. Amura.

Ancha. Anca.

Anche. Cucharros de popa.

Ancora. Ancla.

Ancora pennello. Ancla apeada.

Ancora d'esperanza ó ancora padrona. Ancla de la esperanza.

Ancora di demora, di catene. Ancla de cadena ó cuerpo muerto.

Ancora flotante. Ancla fluctuante para no derivar.

Ancora. (La seconda). El ancla del ayuste.

Ancora. (La terza). El ancla de leva.

Ancoraggio. Ancorage, anclage.

Ancoramento. Ancladero, fondeadero, tenedero.

Ancorare. Anclar, fondear.

Ancorare in quarto. Amarrarse á pata de ganso.

Ancorarsi. Anclar, amarrarse.

Ancoressa. Ancla vieja.

Ancoretta ó ancorolo. Anclote.

Andrivelli. Andariveles.

Angelo. Bala enramada ó encadenada.

Angiporto. Ancon, caleta.

Anguilla. Imbornal.

Anguille. Groeras.

Anima. Eje, alma, corazon, madre, ánima, dado, chapeleta: tiene todos estos significados, segun de lo que se trate.

Animella. Chapeleta.

Annebiamento. Tiempo cubierto, obscuro.

Annebiarsi. Cubrirse el tiempo de niebla.

Annegare. Anegar.

Annolare. Fletar.

Antenna. Entena. ‖ Burro de mesana.

Anticamera. Antecámara.

Anticuore di poppa é prua. V. *Braccioli.*

Antimama. Resaca.

Antipodi. Antípodas.

Antugliare. Hacer un ayuste largo. ‖ Ayustar.

Apignare. Colchar.

Apostoli. Astas de proa. ‖ Ligazones de escoben.

Appoggiare. Arribar. ‖ Atracar.

Appoppata. (Nave). Buque chupado ó metido de popa.

Approdare. Abordar, llegar, fondear, desembarcar.

Approdo. Atracada.

Appruata. (Nave). Buque chupado ó metido de proa.

Appuntadore. V. *Battidura.*

Aquilone. V. *Tramontana.*

Aragna. Araña.

Arare. Garrar.

Arbolare, arborare. Arbolar un buque.

Arboratura. Arboladura.

Arcaccia. Bovedilla.

Arcanno. V. *Argano.*

Arcasso. Peto.

Arcatto. Quebrantado (el bajel que se halla en esta disposicion).

Architromba. Sentina.

Arco. Arrufo. ‖ Medio punto del timon.

Arco baleno. Arco iris.

Ardente. Ardiente.

Arca di vento. Rumbo ó cuarta de la aguja.

Arenare. Dar, encallar en un bajo.

Argagni. Cabos, aparejos.

Arganello. Gaviete, molinete.

Argano. Cabrestante.

Argano doppio. Cabrestante mayor.

Argine. Dique.

Argola. Caña de timon.

Armare. Armar, guarnir, aparejar.

Armata navale. Escuadra.

Armatela. Flotilla.

Armatore. Armador.

Armeggiare. Hormejar ó formejar.

Armeggio. V. *Provese.*

Armizzare una nave. Aparejar un buque.

Arpesone. Castañuela.

Arpone. Arpon.

Arranciare. Arranchar.

Arredi d' una nave. Aparejos de un buque.

Arrembare. Arramblar, abordar.

Arrembaggio. Arramblage, abordage.

Arrenamento. Varada, encalladura.

Arrenare. Varar, encallar.

Arridare. Tesar.

Arrivare. Arribar, llegar á tierra ó puerto. ‖ V. *Appoggiare.*

Arrivata. Arribada.

Arrizare la lancia. Embarcar la lancha.

Arrolare. Inscribir en el rol ó lista.

Arruolare un cabo. Coger en redondo un cabo.

Arsenale. Arsenal.

Artimone. Mesana, artimon.

Arzana. Arsenal.

Aspe. Espeque. ‖ Barra del molinete ó del cabrestante.

Aspo. Carretel.

Assecco. Sentina ó pozo de bote.

Assegnamento. Asignacion, consignacion.

Assegnare. Asignar, consignar.

Assembrare. Ponerse ó formarse en línea de combate.

Asserrare. Estivar.

Assestare. V. *Stivare.*

Assestatore. V. *Stivatore.*

Assetto. Estabilidad.

Assiculo. Sotrozo.

Assicurare. Asegurar buques comercialmente. ‖ V. *Affirmare.*

Assicuratore. Asegurador.

Assicurazzione. Seguro.

Asta, aste. Asta. ‖ Botalon.

Asta di poppa. El codaste.

Asta di prua. La roda.

Astagnare una falla. Coger un agua.

Astella. Branque.

Astone di rimando. Barra de conexion.

Astuccio della baderna. Cajeta del empaquetado.

Atrebice. Proa.

Attaccatoio. Plancha de viento.

Attestare. Unir á tope. ‖ V. *Bozzare.*

Attrappe. Chata.

Attravesari un canone. Trincar la artillería á la bretona.

Attrezzare. Aparejar.

Attrezzatore. Aparejador.

Attrezzi. Aparejos. ‖ El cordage, la jarcia del buque.

Attuffare. Bucear.

Augnare. Achaflanar.

Aura. Brisa ligera.

Austro. Sur.

Austro 1/4 per sirocco. Sur cuarta al Sueste.

Austro 1/4 per libeccio. Sur cuarta al sudoeste.

Auzzino. Capataz de presidio.

Avante, avanti. Avante.

Avanzare. Ir á rumbo, hacer camino.

Avaria. Arena. ‖ Averías de mercaderías.

Avariato. Averiado (el género de comercio y el bajel que tiene averías).

Avvallamento dei marosi. Tragadero de las olas.

Avvallare. Arriar, bajar.

Avvolgere. Dar vuelta ó amarrar un cabo.

Baccalari. Curvas de popa en las galeras.

Baccassa. Barca de proa aguda y popa llana.

Baccellò. Guardacabo.

Bacino. Dique, dársena.

Baderna. Baderna.

Bagaglia. Petates.

Baglia. V. *Baia.*

Baglielo, baglio. Bao. ‖ Barrote.

Baglio delle ruote. Bao de canalete.

Bagliotta. Tinata.

Bagnasciuga. Línea de flotacion.

Bagnar. Baldear. ‖ Mojar ó bañar las trincas.

Bai, latte. Baos.

Bait. V. *Barbetta.*

Baja. Bahía.

Balanze dei vasi. Retenidas de los basos.

Balanzine dello scopamare. Vientos del botalon rastrero.

Balanzuolo. Amantillo. ‖ Balancin.

Balestra. Ballestilla. ‖ Asta.

Balestriglia. V. *Balestra.*

Ballauro. El castillo en los galeones.

Bancallaro. Despensero.

Bancassa dell'arganello. Galápago para el gaviete.

Bancazze colle bigotte e lande. Mesas de guarnicion con cadenas y vigotas.

Banchette delle sarchie. Mesas de guarnicion.

Banco. Banco, en todas sus acepciones. ‖ Banca de nieve ó hielo.

Banchi. V. *Poggiapiedi.*

Banchina. Muelle.

Banda. Banda, en todas sus acepciones.

Bande. Gualderas. ‖ Costados del buque.

Banderuola. Banderola.

Bandiera à mezza sagola. Bandera á media asta.

Bandiera in derno. Bandera morron.

Bao. Bao.

Barba. Rebenque.

Barbetta. Barbeta. ‖ Boza. ‖ Rabiza.

Barbotta. Fusta antigua.

Barca. Lancha, bote.

Barca a tramoggia. Gánguil.

Barcaccia. Barca vieja.

Barcajuolo ó Barbaruolo. Barquero.

Barcata. Barcada.

Barcazza. Barcaza.

Barcheraccio. Conjunto de barcas y botes.

Barchetta. Barquilla. ‖ Barquilla de la corredera.

Barchiere. Patron de barca.

Barcollamento. Balanee.
Barcollare. Balancear.
Barcoso. Barca antigua.
Bardoni. Brandales.
Bargio. Bote-lancha.
Barra. Barra, banco de arena. ‖ Caña de timon.
Barrusi. Empuñiduras.
Basare. Besar, á besar.
Bassa. Fondo sembrado de escollos que llegan á la superficie del agua.
Bastarda. Especie de galera.
Bastardello. Maleeon.
Bastardo. Bastardo.
Baste. Guardacadenas.
Bastimento. Bastimento, bajel.
Bastinga. Empavesada.
Bastingare una nave. Empalletar un buque.
Bastone. Botalon. ‖ Botavara. ‖ Mallete de obencadura. ‖ Asta de grímpola. ‖ Taco ó tojino de cofa.
Bastuda. Batuda: red de pesca.
Baterna. V. *Baderna*.
Battagliuola. Batayola, barandilla.
Battagliuole della polena. Perchas, brazales de proa.
Battellanti. Barqueros, bateleros.
Battellata. Barcada, batelada.
Battello. Batel.
Battello da verdura. Bote ranchero.
Battello di salvamento. Bote salvavidas.
Battere. Flamear.
Batteria annegata. Batería ahogada.
Batteria di coperta. Batería del combés.
Batteria di corridore. Batería baja ó primera.
Battibala. Atacador.
Batticoffa. Batidero de las velas ó de las gavias.
Batticulo. Maricangalla.
Battidura. Alefriz.
Battimare. Batideros de proa.
Battipalo. V. *Battibala*.
Battischermi. Cabilllones.
Battume del piano. Betun ó sebo de los fondos.
Battura. V. *Battidura*.
Bazigo. Audamio. ‖ Plancha de viento. ‖ Balso.
Beccare il fondo. Morder el fondo.
Beccheggiare. Cabecear.
Beccheggio. Cabeceo.
Becco. Pico. ‖ Proa del buque. ‖ Pico de loro del ancla.
Becco corvino. Mabujo, desealeador.
Belanda, belandra. Balandra.
Belvedere. Perico.
Benarda ó magazino da cava. Almacen de agua.
Benda da fasciare. Precinta.
Bende dei terzaruoli. Faja de rizos.
Berga. Escollo que se levanta perpendicularmente en la playa ó ribera del mar: puede ser *farallon* ó *mogote*.
Bertocci, bertucci, bertogli, bertolli. Vertellos.
Bertoelle dei portelli. Herrages de las portas.
Bertovello. Nasa para pescar.
Biave. Carga á granel.
Bidone. Gabeta.
Bighe. Pescantes de banda para carenar. ‖ Perchas de cabria.
Bighe. (Far le). Escorar, apuntalar un buque.
Bigliardo. Simbarra, barra de enzunchar.
Bigorelle. Garruchos. ‖ Guardacabos. ‖ Costuras de las velas.
Bigotta. Vigota. ‖ Liebre.
Bilanciere. Balancin.
Bindatura. Forro.
Biscotto. Bizcocho, galleta.
Bisse. Escaramujo.
Bitta. Bita.
Bittalo ó sperone. Espolon de galera.
Bitte. Las bitas.
Bitte del mulinello. Bitas del molinete.
Bittoni. Abitones, maniguetas.
Blinda. Blindaje.
Bloccare. Bloquear un puerto. ‖ Dar de masilla á las costuras.
Blocco. La defensa de papel de estraza, fieltro ú otras composiciones que se coloca debajo del forro de cobre. ‖ Tamborete.
Boa. Boya.
Bocca. Boca, en todas sus acepciones. ‖ Manga del buque. ‖ Cajera de moton ó cuadernal.
Bocca di cane. Boca de lobo.
Boccaporta. Escotilla.
Boccaporta d'osteriggio. Lumbrera.
Boccaportella. Escotillon.
Boccola. Virola.
Bocina. Bocina.
Bolina. Bolina.
Bolsone. Arco. ‖ Curvatura de las cubiertas. ‖ Bolsos de una vela, calzones. ‖ Arrufo.
Boma. Botalon. ‖ Botavara.
Bombardiere. Bombardera.
Bompresso. Bauprés.
Bonaccia. Bonanza.
Boncinello. Cabilla. ‖ Cazonete.
Bonetta. Ala, boneta.
Borda. Vela latina.
Bordaggi. Tablones de forro.
Bordare. Coser tablones.
Bordata di cannone. Andanada de cañones.
Bordatta. Bordada, bordo.
Bordattura. Tablonaje exterior ó tablonería del forro de un buque.
Bordattura accavallata. Forro de tingladillo.
Bordeggiare. Bordear.
Bordo. Costado. ‖ Borda.
Bordo a bordo. Costado con costado: abarloado.
Bordo a dritta. Estribor.
Bordo a sinistra. Babor.
Bordo (Nave col) dentro. Buque cerrado de bocas.
Bordo (Reversare il) ó virare per avanti. Virar por avante.
Bordo (Voltare il) ó virare di bordo. Virar de bordo.
Borea. Norte.
Borea grecco. Nordeste.
Borea maestro. Noroeste.
Borea 1/4 per grecco. Norte cuarta al Nordeste.
Borea 1/4 per maestro. Norte cuarta al Noroeste.
Borgognone. Pedazo de hielo suelto y flotante en el mar.
Borina. V. *Bolina*.
Borosa. Empuñidura.
Borra. Viento de tierra. En Trieste, del esnordeste.
Bose di bolina. Poas de bolina.
Bosman. Contramaestre.
Bossa ó Bosso. V. *Bozza*.
Bossare. V. *Bozzare*.
Botadore. Botador de calafate.
Botazo. Embono.
Botte. Bota, tonel, cuba, pipa, barrica, etc.
Bottone di culatta. Cascabel.
Bottume. Botámen.
Bozo. Beque.
Bozza. Boza. ‖ Burel. ‖ Cabo. ‖ Bardago. ‖ Contra de la botavara. ‖ Braguero de cañon. ‖ Capon del ancla. ‖ Frasco de fuego.
Bozzare. Abozar.
Bozzellaio. Motonero.
Bozzello. Moton y cuadernal.
Braca. Trinca. ‖ Boza. ‖ Balso. ‖ Braguero. ‖ Eslinga.
Bracca. Capa del timon.
Bracci. Brazas.
Braccialotti. Brazalotes.
Bracciare. Bracear.
Braccio. Braza. ‖ Brazo.
Braccio della campana. Cigüeña de la campana.
Braccio della tromba. Guimbalete.
Bracciuoli. Curvas.
Bracciuoli delle alette ó del tragante. Contra-aletas.
Bracciuoli di polena. Curvas-bandas.
Bracciuolo dell'asta di poppa. Curva coral.
Bracciuolo dell'asta di prua. Contraroda.
Bracciuolo della grua. Pié de amigo de la serviola.
Braga. V. *Braca*.
Bragagna. Amarra del rezon.
Braghe. Guardines del timon.
Bragotte ó Bragotto. V. *Braccialotti*.
Branca. Cadena, caleeta de galeote.
Brancarelle. Garruchos.
Branche. Pernadas.
Branda. Coi. ‖ Red para recoger el segundo foque sobre el bauprés.
Branda inglese. Hamaca.
Bravo di bolina. Bolineador, bolinero.
Brazzare. V. *Bracciare*.
Brazzeta. Amante de rizos ó del palanquin de rizos.
Brazzi. V. *Bracci*.
Brazzo ó paso. Braza, medida de seis piés.
Brazzo di regia. Genol ó ligazon de cuaderna en la cinta principal.
Brazzoli. V. *Bracciuoli*.
Breve. Tarjeta, escudo de popa.
Brezza. Brisa.
Brezzegiare. Soplar la brisa.
Brezzolone. Brisote.
Brigantino. Bergantin.
Brigantina. V. *Randa*.
Briglia. Barbiquejo.
Brulotto. Brulote.
Bruma. Broma.
Brunali ó imbrunali. Imbornales.
Brusca. Escopero. ‖ Brusca.
Buccello. V. *Bozzello*.
Bucine. Aparejos de pescar.
Buco. Limera. ‖ Boca de lobo.
Buffo. Racha, fugada.
Bugi. Groeras. ‖ Troneras ó aspilleras para fusilería.
Bugliolo. Balde, cacimba.
Bugne. Puños de las velas.
Bulato di gabbie. V. *Essere*.
Buona voglia. Buenaboya.
Buonbordo. El forro del casco del buque. ‖ Buena bordada.
Burchio. Barca de remos.
Burello. Burel. ‖ Cazonete. ‖ Pasador grande de madera.
Buriana. Huracan.
Busarda. Buzarda.

Buscalina. Escala de cabos.
Bussola. Brújula.
Bussola. (Osservare per la). Marcar con la aguja.
Bussolare. Observar y marcar el rumbo por la aguja.
Bussole. Empanado.
Buttafuori. Botalones.
Buttafuori da allargare. Botalones de desatracar.
Buttare. Botar, echar lanzar.
Buzzolai. Defensas, posteleros.
Buzzolare. Poner defensas.
Cabbotaggio. Cabotaje.
Caccalojo. Beque.
Caccia. Caza.
Caccia. (Pigliare). Abandonar la caza.
Cacciare. Dar caza.
Cacciare sul'ancora ó *sopra l'ancora*. Irse sobre el ancla.
Cacciatori di poppa. Guardatimones.
Cacciatori di prua, cannoni di caccia, cannoni di corsia. Miras de proa.
Cadene. Barrotines.
Caichie. Espiches.
Caichieri. Los marineros que reman en un bote.
Caico. Bote pequeño, chinchorro.
Cala. V. *Calanca*. ‖ Castigo de zambullidas desde un penol.
Calafao. V. *Calafato*.
Calafatare. Calafatear.
Calafato. Calafate.
Calameggiare. Tocar el pito.
Calamento. El acto de calar.
Calamitare. Imantar.
Calanca. Cala ó abra.
Calare. Amainar, arriar, calar. V. *Derivare*.
Calata. Abatimiento.
Calcagno. Zapata.
Calcagnuolo. Pié de roda. ‖ Talon del codaste.
Calcatojo ó *calcatore*. Atacador.
Calcese. Calcés, en los palos de vela latina. ‖ V. *Taglia*.
Calmare. Calmar.
Calorne. Aparejo real.
Calumare. Arriar, lascar.
Cambiare. Cambiar.
Camera. Cámara. ‖ Pañol.
Camerini, camerotti. Camarotes.
Camerotto. Muchacho, paje.
Camicia da fuoco. Camisa embreada.
Camino. Derrota, camino.
Campagna. Campaña, crucero.
Campana del argano. Sombrero del cabrestante.
Campanile. Guindastes de la campana.
Campi. Huecos, vacíos entre cuadernas.
Canale. Canal, Estrecho. ‖ Alefriz. ‖ Cajera de moton ó cuadernal. ‖ Lecho, madre, alveo de un rio.
Canaletto. Dala. ‖ Canal de fuego de brulote.
Cancarena. La cajera de la coz de un mastelero.
Candeletta. Estrellera.
Candelieri. Candeleros.
Candelizza. Candaliza.
Cannevazza. Lona.
Cani. V. *Braccinoli di polena*.
Cannoni di caccia. V. *Cacciatori di prua*.
Cannoni di corsia. V. *Cacciatori di prua*.
Cannoni di legno. Cañones fingidos.
Cannoniera. Cañonera. ‖ Porta de batería.
Cannonieri. Artilleros.
Cannotto. V. *Lancietta*.
Canomare. V. *Calumare*.
Canovaccio. V. *Cannevazza*.
Canovajo. Despensero.
Cantarette. Portitas de luz en las galeras.
Cantiere, scalo. Astillero, grada.
Canto. Banda.
Cantoni. Chanflones, chapuces.
Cao. V. *Capo*. ‖ Galon.
Caolame. Jarcia, cordaje.
Caparrone. V. *Contraruota*.
Capeare. Capear.
Capeta dell'ago. Chapitel de la aguja.
Capioni di poppa. Codaste.
Capioni di prua. Roda.
Capitana. La galera capitana.
Capitananza. Mando del buque.
Capitaneggiare. Capitanear, mandar un buque.
Capitanneria. V. *Capitananza*.
Capitano. Capitan de buque, patron, cabo.
Capitano della cofa. Gaviero.
Capitano della serpe. Capitan de proa.
Capo. Cabo de labor. ‖ Boza de embarcaciones menores.
Capo-buon. Virador de mastelero.
Capo cannoniere. Condestable.
Capo timoniere. Guarda-bandera.
Capo di banda. Borda, regala.
Capo di mare. Almirante de las galeras de Venecia.
Capo di piuma. Pluma, aparejo de la chata de tumbar.
Capo di rata. Rabo de rata.
Capo di squadra. Contra-almirante, jefe de escuadra.
Capo di tonneggio ó *di rimurchio*. Remolque, espia.
Capo due volte commesso, capo imbucatto. Cabo acalabrotado ó dos veces colchado.
Capo di rancio. Ranchero.
Capo-piano. Virador de combés.
Capo rifatto. Cabo hechizo.
Capo. (Dar). Dar cabo: y tambien amarrarlo.
Capo. (Tener). Ir de conserva.
Capolame. V. *Caolame*.
Caponera. Cesta, garita en las galeras, canasta.
Capovolgersi. Dar la voltereta.
Cappa. Capa, en todas sus acepciones. ‖ Manguera ó manguerote de cañon ó de arandela.
Cappegiare. Capear.
Cappello. Carroza, hablándose de escalas. ‖ Sombrero.
Cappio. Nudo.
Cappio scorsojo. Nudo corredizo.
Capponare l'ancora. Caponar el ancla.
Cappone. Capon. ‖ Gata.
Cappuccina. Curva capuchina.
Cappucino. Horquilla, pique. ‖ V. *Cinque giorni*.
Capro. Armador de corsarios.
Carabottino. Enjaretado.
Caracca. Carraca (la embarcacion de este nombre).
Caragnolo ó *caragol*. Sacatrapos.
Caratello d'aqua. Cuarterola, media pipa.
Caravella. Carabela.
Carbonajo. Paleador.
Carbonero ó *carboniera*. Vela de estay de mesana. ‖ Vela de humo.
Carcasso di nave. Esqueleto.
Carcerare un bozzello. Coser un moton.
Cardinali. Los puntos cardinales.
Carena. Carena, en todas sus acepciones. ‖ En las galeras la quilla.
Carena falsa. En las galeras, la falsa quilla.
Carenaggio. Carenero.
Carenare. Carenar.
Carenare fra due acque. Carenar á flote.
Carenare in colomba. Dar de quilla, tumbar á la banda.
Carega. Tragante del bauprés.
Careghe. Jaretas de las jarcias.
Cargabasso. Cargaderas de las velas de estay y foques.
Cargafuori. Amuras de foque.
Carghetta. Cargadera de ala.
Carica. Carga, cargamento, cargo.
Caricabasso. V. *Cargabasso*.
Caricamento. Cargamento.
Caricante. Cargador.
Caricare. Cargar, hablando de velas, amainar, arriar.
Caricar á orza. Ir de orza, de bolina.
Caricare. Cargar buques.
Caricare á cassa ó *á collo*. Cargar de fardería ó en fardería.
Caricare biave. Cargar á granel ó en orre.
Caricatore. Cargador. ‖ Atacador.
Carico. V. *Carica*.
Cariche boline. Apagapenoles.
Cariche fondo. Brioles, briolines.
Carichetto. Pequeño cargo.
Carifatto. V. *Calafato*.
Carozza di mezzana. El pico de la vela de mesana.
Carozzo. Raseles ó delgados del buque.
Carreca ó *carrega*. La bovedilla.
Carreche. Gambotas.
Carretta. Cureña.
Carro. En las galeras, el car.
Carrozza. Carroza.
Carruca. Garrucha.
Carrucola. Moton, polea.
Carrucoletta. Moton pequeño.
Carta straggia per doblaggio. Papel de forro.
Carteggiare. Cartear.
Cartella. V. *Breve*.
Cascia ó *cassa*. Caja. ‖ Candil de calafate. ‖ Limera del timon. ‖ Bitácora. ‖ Acastillage, ó alcázar y castillo.
Cassa delle cubie. Caja de agua.
Cassacavallo. Cuña de mastelero. ‖ Burel de molinete.
Cassar. V. *Cassare*.
Cassareto di poppa ó *sopracassaro*. Toldilla.
Cassaro. Alcázar.
Cassascotte. Escoteras, maimonetes, maimotones.
Casse é parapetti. Mamparos.
Casselle. Chillera.
Cassero. V. *Cassaro*.
Casso. Grada de construccion.
Cassolina. ‖ Regala.
Cassone. Baliza, cajon ó cuerpo muerto en las radas para amarrarse los buques. ‖ Limera del timon.
Castagna. Linguete.
Castagnuola. Cornamusa. ‖ Abrazadera. ‖ Tojino. ‖ Ságita y corredera de la ballestilla. ‖ Calzo para las pipas de agua. ‖ Manigueta de la jarcia. ‖ Cajon de suspender popas de buques desarmados.
Castellano. Tercer contramaestre.
Castello. Castillo.
Castello di poppa. V. *Cassaro*.

Catena. Cadena en todas sus aplicaciones. ‖ Cuerda de cubierta.
Catena di scoglie. Arrecife.
Catrame. Alquitran.
Cauline. Mojeles.
Cavaballe. Sacatrapos de cañon.
Cavafango á vapore. Draga.
Cavallone. Cáncamo de mar, ola grande.
Cavastoppa. Descalcador.
Cavastraccio. V. *Cavaballe*.
Caviglia. Cabilla. ‖ Pasador.
Cavo. V. *Capo*. ‖ Hilo.
Cavobuono. Virador.
Cavria. Cabria.
Cazzadentro. Escota.
Cazzafuori. Amura.
Cazzare. Cazar las velas. ‖ V. *Arare*.
Centa. V. *Cinta*.
Ceppo. Cepo del ancla.
Ceppi. Barra de prision.
Cerata, cerate. Encerado.
Cerchio. Zuncho. ‖ Balancin de lantia. ‖ Arraca ó rara. ‖ Brazolas de escotilla.
Cernitore. Remero.
Cesta. Canasta, caja.
Checia. Especie de bergantin grande.
Chiariscuri ó *finistre oscura*. Arandelas.
Chiatta. Chata.
Chiavarda. Perno con cabeza redonda. ‖ Paja de las bitas.
Chiave. Escarpe. ‖ Vuelta de arpeo. ‖ Vuelta de braza. ‖ Orejuela del bauprés.
Chiave delle altete. El último yugo.
Chiesola. Bitácora.
Chiglia. La quilla.
Chimento. Costura entre tablones.
Chiodaja. Coñera.
Chioma. Lantion.
Chiudere la mezzana. Cargar la mesana.
Ciabata. Zapata, solera.
Ciabecco ó *ciambeco*. Jabeque.
Ciassare. V. *Arare*.
Cicala ó *cigala*. Arganeo.
Cielo. Cariz.
Cima. Chirote.
Cima di pennone. Penol.
Cimenea. Fogon, oido de un cañon.
Cimento. Costura entre tablas ó tablones.
Cinghia. Pallete.
Cinque giorni. Bolina de mesana.
Cinta. Cinta.
Cinta regia ó *cinta della bocca*. Cinta de la manga.
Cintolo. Cintilla.
Cintura. Portuguesa, ligadura.
Ciotollo. Cascajo, callao.
Circolo. Arco de hierro de la cofa. ‖ Medio punto del timon.
Cisterna. Aljibe.
Ciurma ó *ciusma*. Tripulacion.
Ciurmare. Salomar.
Civada. Cebadera.
Cobie. V. *Cubie*.
Coca. Coca.
Cocinelli. V. *Collatori*. ‖ Cazonetes.
Cochietta. Camarote pequeño.
Cochiume. Boldon.
Coda. Cola. ‖ Rabiza. ‖ Rabo de rata. ‖ Barloa. ‖ Codera. ‖ Empalme á cola de pato ó de milano.
Codetta. Rejera. ‖ Barloa.
Coffa. Cofa.
Cogion d'un albero di gabbia. Coz de un mastelero.
Cogliere in croce. Adujar á la guacaresca.
Cogliere una gomena. Adujar un cable ó rabo.
Coglione. Coz de un palo. ‖ Peon del cabrestante.
Coladori della boccaporta. Gateras, groeras de escotilla.
Colare. Hacer agua.
Collari degli alberi. Almohadas de encapilladura.
Collatori. En las galeras, acolladores.
Collo. Bragada de curva. ‖ En las galeras, bordo. ‖ Nervio de la vela de estay volante.
Collo di gomena. Aduja.
Collo tondo. Vuelta redonda.
Colomba. V. *Chiglia*.
Colombiere. Calcés.
Colonne. Corona de los palos y masteleros.
Colonne ó *colombaie*. Columnas de la basada.
Colpi morti del mare. Marullo, golpeo de mar.
Colpo di mare. Golpe de mar.
Colpo di ritiro. Cañonazo de retreta.
Colpo di vento. Racha.
Coltellazzi. V. *Cortellazzi*.
Comandamento. Mando.
Comandare. Mandar.
Comandata. Orden.
Comando. Mando.
Combiatare. Despedir, licenciar.
Combiato. Licencia.
Comito. Cómitre.
Commando. Meollar. ‖ Colcha ó colche.
Commando di due. Cabo de dos colches ó colchado dos veces.
Commento. Costura.
Commettere. Colchar.
Commissura. Junta, ayuste, escarpe.
Compagna. Pañol que habia en las galeras cerca del palo mayor.
Compagnia. Rancho de marineros.
Compasso. Compás, aguja de marear.
Compenso. Escarpe en los genoles y ligazones de las cuadernas.
Coniglia. En las galeras la proa.
Coni degli occhi. Taco de los escobenes.
Coni dei pennoni. Tojinos de los penoles de las vergas.
Coni per varare una nave. Calzos para varar un buque.
Consegnare. Consignar.
Consegnazione. Consignacion.
Conserva. Conserva.
Conservatojo di legname. Fosa de madera.
Consigliere. En las galeras, el segundo piloto. ‖ Bogador de galera.
Contorno. V. *Coronamento*.
Contorali. En las galeras, tablones de la cinta principal.
Contra. Amura de una vela.
Contra asta. Contracodaste exterior.
Contra asta interiore di poppa. Albitana del codaste.
Contrabelvedere. Sobreperiquito.
Contrabitte. Contrabitas.
Contrabordo. Forro, embono.
Contracaccaro. V. *Contrabelvedere*.
Contracapione. Contracodaste y contraroda.
Contracarena. Sobrequilla.
Contracassaro. Chupeta.
Contrachiglia. Sobrequilla.
Contracinta. Sobrecinta.
Contrachiave. Chabeta.
Contralande. Estribos de las cadenas de las mesas de guarnicion.
Contramaestro. Contramaestre.
Contramajeri. Sotadurmiente.
Contramarciapie. Estribos de guardamancebos de verga.
Contramarea. Contramarea.
Contramezzana. Sobremesana.
Contramostacchio. Contrabarbiquejo.
Contrapappafico. Sobrejuanete.
Contrapalarazzi. Contrabrandales.
Contrapontovali. En las galeras, sobrecinta ó cordon exterior.
Contraportelli ó *finestre oscure*. Portas de correr.
Contraprimo. Sobrequilla.
Contraquairate. En las galeras, hilada interior de tablones á la altura de la exterior que va por debajo de la cinta.
Contrarnota. Contraroda.
Contrasappapiede. Estribos de los penoles.
Contrascotte. Palanquines, chafaldetes.
Contrasportelli. Cuarteles de las escotillas.
Contrastallia. Sobrestadía.
Contrasto. Contraste.
Contrastrallo. Contra-estay, falso estay.
Contratagliamare. Forro del tajamar.
Contratragante. Contrayugo.
Contumacia. Cuarentena.
Convojo ó *convoglio*. Convoy.
Convogliare. Convoyar.
Copano. Bote, lancha.
Coperchio. V. *Capello*.
Coperta. Cubierta.
Copo. (In). Tingladillo.
Copresso. Bauprés.
Corba. Cuaderna. ‖ Ligazon.
Corda. Cabo, cuerda.
Cordame. Jarcia.
Corde. Cuerdas de cubierta.
Cordella. Relinga.
Cordicella. Cordel de la corredera.
Cordicelle. Candalizas, cargaderas, ostas.
Cordone. En las galeras, cinta.
Cordone della coffa. Cercha ó borde de la cofa.
Cordone della nave. Galon de regala ó borda.
Cordone della pavezata. Batayola.
Cordone della troza. Bastardo.
Cordone di ferro sul bordo. Batayolas de hierro.
Cordoni. Drizas. ‖ Cordones de un cabo. ‖ Caireles, cintillas, galones, molduras.
Cordoni della mazza del ghis. Amantillos de la botavara.
Cordoni di due filastiche. Sardinetas.
Corna. Boca de cangrejo.
Cornela. Gallardete de dos puntas. ‖ Corneta ó bandera de dos puntas.
Cornelon. Gallardeton.
Cornetto. Chifle para la pólvora.
Cornolero. Eje ó perno de moton.
Coronamento. Coronamiento.
Corpo. Cuerpo, casco del buque. ‖ Cuerpo de bomba.
Corpo di vela. Paño, superficie, area de una vela.
Corredi. Aparejos.
Corridore. Entrepuentes. ‖ Callejon, galería.
Corridore delle sarchie. Acolladores.
Corriere ó *corriero*. Buque correo.
Corsale ó *corsaro*. Corsario.

Corseggiare. Corsear.
Corsi. V. *Corde*.
Corsia. Crujía de galera. ‖ Cañon de crujía en la misma.
Corsiera. Puente levadizo del alcázar y castillo.
Corso. Rumbo que sigue el buque. ‖ Corso. ‖ Crucero.
Corsojo. V. *Cappio*.
Cortellazzi. Alas.
Corvetta. Corbeta.
Costa. Costa.
Costa scoscesa. Costa brava.
Coste d'un vascello. Costillas, miembros de un buque.
Costeggiare. Costear.
Costiere. Prártico de costa. ‖ Obenque de galera.
Costiero. Costero, costeño, costanero.
Costola. Cuaderna.
Cottonina. Cotonía.
Coverchi dei portelli. Portas con que se cierran las aberturas llamadas tambien portas.
Crampa. Grapa, laña, rívica.
Cratillo. V *Gratillo*.
Cravana. Escaramujo.
Cravia. Cabria. ‖ Martinete.
Crepare. Abrirse el buque.
Crepatura. Vía de agua.
Croce. Cruz.
Crocette. Crucetas.
Croco da bote. Bichero.
Crona. Pescante.
Crosciantl. Cucharros de proa.
Crosciero. Crucero.
Crose. Yugo principal.
Crossola. Boca de la cangreja y de la mesana.
Cruzame. Cruzámen.
Cubie. Escobenes.
Cuccietta. Litera.
Cucina. V. *Fogone*.
Cucinelli. Cabillas. ‖ Cazonetes.
Cucire. Coser motones.
Cumbe. Tope de arboladura.
Cuoco. Cocinero del equipaje.
Curcuma. Aduja de cable.
Curva. Curva. ‖ Cuaderna.
Curvame. Curvería, ligazones.
Cuscino. Cogin, almohada. ‖ Tragante del bauprés.
Cuscitura. Costura, cosidura.
Cuscitura in piano. Costura llana.
Cuscitura in terzo punto ó *piatta picatta nell mezzo*. Costura doble.
Daga. Rebenque.
Dai ó *dao*. Barrilete. ‖ Dado.
Dara. Crujía postiza hecha de vergas y botalones.
Darsena ó *darsina*. Dársena.
Datore ó *cambista*. Prestador.
Dazio. Derechos de aduana y ancoraje.
Dedale. Rempujo de velero.
Demesi. Brioles, briolines.
Demolire. Desguazar.
Dentato. Endentado.
Dente. Diente, muesca, dentellon.
Denti. Chapas del molinete. ‖ Dientes de un perno arponado. ‖ Tojinos del penol de las vergas. ‖ Uñas del ancla.
Deposito. Pañol.
Deriva. Deriva. ‖ Orza de deriva.
Derivare. Derivar.
Desorare. Deslastrar.
Desta. Barloa.
Diamante dell'ancora. Pico de loro del ancla.
Diavolo grande. La vela de estay volante. ‖ El mastelero mayor.
Dietro. Hácia popa. ‖ ¡Atrás!
Difendere l'ancora. Desatracar el ancla del costado.
Difese. Defensas de bote.
Digo. Dique, muelle.
Dipartimento. Apartamiento.
Diradare. Salir de la rada.
Diriza ó *drissa*. Driza.
Dirizzare. Adrizar.
Disabordare. Desatracar.
Disancorare. Desanclar.
Disarborare. Desarbolar.
Disarmamento. Desarmo.
Disarmare. Desarmar.
Disarmeggiare. Desamarrar un buque.
Disavorramento. Deslastre.
Disavorrare. Deslastrar.
Disavorratore. Deslastrador.
Disbitlare. Desabitar.
Discaricamento. Descarga de un buque.
Discaricare. Descargar.
Discarico. Descarga.
Discazada. Deriva.
Discoperta. Descubierta.
Disferrare. Desaferrar.
Disficazzare. Descolchar.
Disflorire. Desenvergar.
Disguarnire. Desguarnir.
Disimpegnare. Sacar del empeño en que se halla un buque; zafarlo de un peligro; ponerlo á flote, si estaba varado, etc.
Dislegare. Desligar.
Dismantellare. V. *Smantellare*.
Disormeggiare. Desentalingar.
Dispassare. Despasar cabos.
Dispensa. Despensa.
Dispensiere. Despensero.
Distacare. Desenvergar.
Distivare. Desestivar.
Distrincare. Destrincar.
Dobblaggio. Forro.
Dobblare. Forrar.
Dogana. Aduana.
Dolfinera. Tamborete del bauprés. ‖ Especie de arpon ó fisga.
Dormienti. Maniobra de firme, jarcias muertas.
Dormioni. Durmiente.
Draga. Rastra ó rastro para pescar. ‖ Cuchara de gánguil.
Dragante. Yugo principal.
Dragare. Rastrear.
Draglia. Andarivel. ‖ Guia.
Dragone. Bomba marina, manguera.
Dritto. Derecho.
Dritto! Derecha la caña! Voz de mando al timonel.
Drizza. Driza.
Drozza. Palanquin de cañon.
Duca. General.
Duccia. V. *Aduccia*.
Duna. Duna.
Ebbe. V. *Riflusso*.
Elica. Hélice (curva).
Elice. Hélice (tornillo propulsor).
Elinga. Eslinga y braga.
Embresi. Rebenques ó cabos cortos para suspender algo.
Emendare le sarchie. Tesar la jarcia.
Empitori. En las galeras, la curva que une roa el branque.
Equippaggiamento. Equipo.
Equippaggiare. Equipar. ‖ Tripular un buque.
Equippaggio. Tripulacion, equipage.
Erso. Estrobo.
Erta. Peñasco, escarpado.
Escandola. Escandalar ó escandelar.
Estimo. Estima.
Esse. Saltillo.
Essere bulato di gabbie. Estar con los masteleros calados.
Essere mangiatto del mare. Incomodar, atormentar mucho la mar al buque, ir ó estar este ahogado por ella.
Faccia. Facha.
Falangaggio. Derecho de linterna.
Falca. Falca.
Falchetta. Falca postiza.
Falegname di mare. Carpintero de ribera.
Falla. Vía de agua, ó un agua.
Falsa banda. Inclinacion del buque.
Falso ponte. Sollado.
Fanale. Fanal. ‖ Farol de popa y de cofa. ‖ Farol de señales.
Fanale di trinchetto. El farol de cofa de trinquete. ‖ En las galeras, flámula de la entena de trinquete.
Fanale grande. En las galeras, flámula ó gallardete en la entena maestra.
Far forza di vela. Hacer fuerza de vela.
Far gettata. Hacer echazon.
Far griselle. Hacer la flechadura.
Far il carro. En las galeras, cambiar el car.
Far parensena. Marear las velas, orientarlas, desplegarlas al viento.
Far portare le vele. Templar el aparejo, de modo que porten las velas.
Far terzaruolo. Tomar rizos.
Far testa. Poner la proa á la mar ó á la corriente.
Far testa all' ancora. Tomar la bitadura.
Far un alluamento. Tomar por la lua.
Far un capello. Tomar por la lua. ‖ Zozobrar.
Fari. Estacas.
Faro. Faro. ‖ Torre de faro.
Fasciame. Tablonería de forro interior ó exterior. ‖ Forro de los cables, etc.
Fasciare. Forrar cables y cabos. ‖ Embonar.
Fasetta ó *fazetta*. Faja de rizos.
Fatisare la cima della gomena. Hacer la malla al palo.
Fatiso. Teso.
Fatiso della gomena. Chicote del cable amarrado al palo.
Fede di sanità. Patente de sanidad.
Felle di acqua. Marea baja, agua muerte.
Fellucca. Falúa.
Femine ó *feminelle del timone*. Hembras del timon.
Ferro. Rezon. ‖ Barra de escotilla. ‖ Hierro de calafate y de grimpola. ‖ Pinzote ó horquilla de pedrero, etc.
Ferro da gilo. Hierro de calafate para clavos y pernos.
Ferro di tien-ti-in-ben. Candelero de guardamancebo.
Ferscio, ferso ó *ferzo d'una vela*. Paño de vela. ‖ Cuchillo ó refuerzo de la misma.
Fette. Guarda-infantes.
Fiamma ó *fiammola*. Gallardete, gallardeton, flámula.
Fiasca. Gualdera de cureña.
Fiato o *flau*. Meollar.
Ficcare. Cabecear.
Ficcatore. Cabeceador.
Filaccione. Palangre.

Fila d'aduccie. Pozo de cable ó andana de adujas.
Filandra. Yerba marina que se pega á los fondos de los buques.
Filar ó *filare.* Filar. ‖ Arriar, largar, lascar. ‖ Garrar.
Filaretti. Enjaretados.
Filaro. Hilada, traca.
Filastica. Filástica.
Filato. V. *Fiato.*
Fili della serpa. Perchas, brazales de proa.
Filo. Relinga de caida de las velas en las galeras. ‖ V. *Filara.* ‖ Filo.
Filo. Hilo.
Finestre oscure. V. *Contraportelli.*
Fiocco. Foque.
Fiocina. Arpon, fisga.
Fiorare. Dar sebo á los fondos: despalmar.
Fiori. Escoas: cantos del pantoque.
Fiorire. Envergar.
Fioritore. Relinga de gratil.
Fiottare. Flotar.
Fiotta. Flote, flujo, marea.
Fischietto. Pito de patron de bote.
Fischio. Pito de contramaestre.
Fiubba. Eneaje, endentado, empalme.
Flasca. V. *Fiasca.*
Flautta. Urca holandesa ó flibote.
Flocca. V. *Fiocco.*
Flotta. Flota de buques mercantes.
Flottamento. Linea de flotacion.
Flottare. Flotar.
Flusso. Flujo, marea, pleamar.
Flutto. Ola.
Flutto massimo. Marea viva, aguas vivas.
Fluttuamento. Fluctuacion.
Focolare. Hornilla.
Focone. Fogon, oido de un cañon.
Fodera ó fodero. Forro.
Foderare. Forrar.
Fogonatura. Fogonadura.
Fogone. Fogon.
Fonda. Fondo. ‖ Seno de una vela.
Fondo. (Andar a). Irse á pique.
Foradura degli alberi di gabbia. Reclame de los masteleros de gavia.
Forbice d'una cravia. Tijera de cabria.
Forcacci. V. *Forcazzi.*
Forcada della tromba. Picota de la bomba.
Forcade. Candeleros. ‖ Tojinos de remo al estilo del Norte. ‖ Posteleros sobre las mesas de guarnicion.
Forcadi. V. *Forcazzi.*
Forcameli. Genoles.
Forcami di fondo. Genoles de fondo, estemenara.
Forcati. V. *Forcazzi.*
Forcazzi. Piques y horquillas.
Forchetto. En las galeras, guindaste.
Forcone. V. *Forcazzi.*
Fori delle aspe nell'argano. Bocabarras del cabrestante.
Forma. Dique de carena. ‖ Vagra.
Forme. Vagras. ‖ Galones.
Formica. Abrojo, laja, peñasco á flor de agua.
Fornello, forno da poppa ó *carreca.* Bovedilla.
Fornello del timone. Guardin del timon.
Fornimento. Provision.
Fortuna di mare. Mar gruesa.
Fortuna di vento. Borrasca, temporal, fortuna.
Forza. (Con tutta). A toda máquina.
Forzelle d'arcasso. Contra-aletas.

Foscine. Fisga.
Fossa dei lioni. Pañol del contramaestre.
Fossa delle gomene. Sollado de los cables; fosa.
Fossa. (In). Sobre cubierta, á plan. Usase con el verbo *amainare*, amainar, arriar.
Frangimento di mare. Rompiente y bramido del mar.
Freccia. Flecha.
Freccia da fuoco. Saeta incendiaria.
Fregata. Fragata. ‖ Buque del Mediterráneo con velas latinas y foques.
Fregatina. Falúa pequeña.
Fregia. V. *Friso.*
Frenatori. Burros de entenas de los barcos latinos.
Freni. Ligadura de cable.
Freni dell' arganello. Galápago ó cadena del gaviete.
Freno del timone. Guardin del timon.
Freno di bozza. Rabiza de boza.
Frettare. Limpiar con el lampazo, lampacear. ‖ Rozar, luir ó ludir.
Frettaza. Lampazo.
Frigioppo, frisojopo. V. *Masamorra.*
Frisetti. Trancaniles.
Friso. Cairel, cintilla.
Frontone. Propao.
Fumajuolo. Chimenea.
Fummata. Fogonazo: señal para tiempo oscuro.
Fummaruolo ó fumijualo. Chimenea del fogon.
Funame. Cabullería, jarcia.
Fune. V. *Capo.*
Fundo. El fondo.
Funicella. Cabo delgado, cabito.
Funicelle. Brioles.
Fuochista. Fogonero.
Furian. Nombre del viento sudoeste ó sur sudoeste en el Adriático.
Fuselle. Eje de la cureña.
Fuso. Madre del cabrestante. ‖ Cubo, maza ó tambor de la rueda del timon. ‖ Gulon de remo.
Fusta. Fusta.
Gabara. Gabarra.
Gabarriere. Gabarrero.
Gabbia. Cofa. ‖ Gavia.
Gabbiere. Gaviero.
Gaffa di mezzana. Pico de mesana.
Gaffe. Gafas.
Gaffe puntate. Ganchos, perros.
Gagliardetto. Gallardete.
Gagliarda. Gallardeton. ‖ Alcázar.
Gagliardo d'avanti. Castillo.
Galapago. Pasteca.
Galapazza. V. *Alapazza.*
Galeazza. Galeaza.
Galeone. Galeon.
Galeotta. Galeota.
Galeotto. Galeote.
Galera. Galera.
Galerna. Viento noroeste.
Galetta. Galleta.
Galizabra. Galizabra.
Gallegiante, secca. Laja que vela.
Gallegiare. Flotar, velar.
Galleria. Galería.
Gallinajo. Gallinero.
Gallobani. Brandales.
Galloccia. Castañuela.
Galtella. Cachola de palo.
Gamanto. Descalcador.
Gamba. Caña. ‖ Corona. ‖ Estribo. ‖ Estrobo.
Gamba dello straglio. La parte inferior del estay.

Gambadone. Arraigadas.
Gambetti. Grilletes de la barra de prision.
Gametta. Gamella, gabeta.
Ganasze. Muñones de un cañon. ‖ Guardainfantes.
Gancio. Cáncamo. ‖ Perro.
Gancio da arrambo. Arpeo de abordage.
Ganzo da mare. Gata de arronzar.
Garante. Beta, tira de aparejo.
Garbato. Gálibo, plantilla.
Garbino. Viento sudoeste.
Garbo. Gálibo, grua.
Garetti. Cenefas de las cofas.
Garezza. Gata de arronzar.
Garnitura di garitello. Guarnicion de boya.
Garridi. En las galeras, latas, barrotines.
Garzone, ragazzo. Page, muchacho de cámara.
Garzane di calafato. Calafatin.
Gaschetta. Baderna, mojel.
Gatto. V. *Testa di gatta.*
Gavetta. V. *Gamella.*
Gavitella. Boya.
Gavitone. Media guardia de mar, ó cuartillo.
Gavone. En las galeras, la cámara.
Gazza. Gaza. ‖ Nudo.
Gazza di mante doppia. Balso.
Gazze. Anillos, garruchos, roñadas.
Gazze d'una vela quadra. Puños bajos y altos de una vela cuadra.
Gerlo. Baderna, mojel, tomador.
Gesala. V. *Chiesola.*
Gettajone. Echazon.
Gettata. V. *Gettajone.*
Gettito. Todo lo que el mar arroja á la playa.
Gherlino. Calabrote, estacha.
Ghia. Retenida. ‖ Viento, guia ó patarraez.
Ghiaia. Cascajo.
Ghinature. V. *Ginature.*
Ghindaggio. Guinda.
Ghindare. Guindar, izar.
Ghindata. Guinda.
Ghindatura. Caida de una vela.
Ghindazzi. Drizas de las velas.
Ghindazzo. Arritranco.
Ghirlanda. Anetadura.
Ghisso. Botavara.
Ghis volante. Vela de estay de periquito.
Giacchiata. Redada.
Giaccio. Esparavel, atarraya.
Giacimento. Demora, arrumbamiento entre dos puntos.
Giara da oglio. Cigüeñal.
Giardini. Jardines.
Giarra. Jarra de pólvora.
Giava. Almacen de buque.
Giegoma. Espía, remolque (la accion de espiar ó remolcar).
Giegomar. Espiar, remolcar.
Gigher. Cabo para abozar el cable.
Giglione. Guion de remo.
Ginature. En las galeras, reatas, trincas de entena.
Giocare. Tener juego algun palo ó pieza.
Giogaja di scogli. Arrecife.
Giogo. Yugo.
Giornale. Diario.
Giovani. Grumetes.
Giovanetto. Page.
Girante. Gulon de remo.
Girare. Virar, girar.

Girella. Roldana de moton.
Girellajo. Motonero.
Giunta. Ayuste, empalme, junta.
Gocciola del giardinetto. Pié de jardin.
Gocciolatojo da portellino. Imbornalillo de porta.
Gola. Gatera ó groera de los cables. ‖ Buzarda. ‖ Fogonadura.
Gola di lobo. A boca de lobo: ayuste machihembrado.
Goletta ó scuna. Goleta.
Golfare. Cáncamo, perno de ojo.
Gomena. Cable.
Gomena grande, maestra ó di speranza. Cable de la esperanza.
Gomena. (*Seconda*). Cable del ayuste.
Gomena. (*Terza*). Cable sencillo ó de leva.
Gomenetta. Calabrote.
Gomito di mare. Brazo de mar. V. *Braccio*.
Gonda ó *gondola*. Góndola.
Gondoletta. Góndola pequeña.
Gondoliere. Gondolero.
Gordoniera. Driza, amantillo del pico.
Gorgiere. Gorja.
Gorna. Dala.
Gorne. Trancaniles.
Golo della tromba. Caja de bomba.
Governale. Timon, gobernalle.
Governare. Gobernar.
Gozzo. Bote chico, chinchorro.
Gozzone. Arco ó arqueo.
Gradella. Zarzo de mimbres para pescar.
Gradella di poppa. Espejo de popa.
Gramola. Guimbalete.
Grampi. Poas.
Grano. Empaquetado.
Grappa. Grapa.
Grappino. Rezon.
Grappolino. Rezon de bote.
Grata. Parrillas.
Gratillo. Gratil.
Gratille. Cuarteles de enjaretado.
Grativo. Relinga de vela.
Grativo di sotto. Relinga de pujámen.
Grativo dritto é sinistro. Relinga de caida.
Gravità. Gravedad.
Greba. Popa.
Grecaleggiare. Gregalizar.
Greco. Griego, nordeste.
Greco 1/4 per borea. Nordeste 1/4 al Norte.
Greco 1/4 per oriente. Nordeste 1/4 al Este.
Greco. (*Quarta di*) *levante*. Nordeste cuarta al este.
Greco. (*Quarta di*) *tramontana*. Nordeste cuarta al norte.
Greco levante. Esnordeste.
Greco tramontana. Nornordeste.
Grela. Popa llana.
Grelati. Postizas del sollado.
Grillanda. V. *Ghirlanda*.
Grillo. Tornillo, husillo.
Grippia. Orinque.
Grippiale. Boya.
Griselle. Flechastes.
Groppata. V. *Gruppatura*.
Groppo. V. *Gruppo*. ‖ Chubasco.
Grua. Cabria. ‖ Pescante. ‖ Serviola.
Gruppatura. Grupada.
Gruppia. V. *Grippia*.
Gruppo. Nudo.
Gruppo d'asino ó storto. Nudo al revés.
Gruppo dritto. Nudo al derecho.
Gruppo con due ligature. Nudo de encapilladura.

Guo. Cochinata. ‖ Yugo.
Guadagnare sopra vento. Ganar ó grangear á barlovento.
Guadare. Vadear.
Guado. Vado.
Guardacartocci. Guardacartuchos.
Guardacavo. Vigota ciega. ‖ Guardacabo.
Guardacoste. Guardacostas.
Guardamaggazzino. Guarda-almacen.
Guardamano. Rempujo de velero. ‖ Guardamancebo de portalon y del bauprés.
Guardamiccia. Guardamecha.
Guardatesta. Toldo de red.
Guardatimone. Vagones del timon. ‖ Guardatimones.
Guardia. Guardia.
Guardieri. Descubridores. ‖ Vigías de los topes.
Guardini. Guardines de las portas.
Guarnimento. Aparejos y jarcias de un buque. ‖ Guarnicion de bomba.
Guarnire. Guarnir, aparejar, armar. ‖ Empaquetar.
Guarniture dell'ancora. Amarras y aparejos de anclas.
Guarnizione del argano. Guarda-infantes.
Guarnizioni del mullinello. Ochavas del molinete.
Gue. Yugos intermedios.
Guernire. V. *Guarnire*.
Guo. V. *Ferro da guo*.
Guscio. Esqueleto. ‖ Casco.
Idrografia. Hidrografía.
Imbandierare. Empavesar.
Imbarcare. Embarcar.
Imbarcarsi. Embarcarse.
Imbargo. Embargo.
Imbaronare. V. *Fasciare*.
Imbittare. Abitar.
Imboccare. Embocar.
Imboccatura. Embocadura.
Imboglio. Precinta.
Imbono. Embono.
Imborchiare. Acoderar.
Imborchiatura. El acto y efecto de acoderarse.
Imbraccare. Halar con fuerza de un cabo. ‖ Eslingar, embragar.
Imbracciare. Conectar.
Imbragare. Embragar.
Imbrogliare. Cargar las velas.
Imbrogliata. (*Ancora*). Ancla enredada.
Imbrogliata. (*Bandera*). Bandera morron.
Imbrogli. Brioles, briolines, candalizas, cargaderas, apagapenoles.
Imbroncare. Embicar.
Imbrulare. Enjuncar.
Imbrunali. Imbornales.
Imbrunare ó imbrunire. Oscurecerse el tiempo con la niebla.
Imbuccare. Atragantar, atorar, atascar.
Immarinescato. Hecho, acostumbrado, avezado á la mar.
Immiellare. Entrañar.
Immorsiare ó immorsare. Encajar.
Immorsatura. Empalme de los baos á cola de pato.
Impagliatura. Empavesado.
Impalomare, relingare. Relingar, coser las relingas á las velas.
Impannare. Frisar la portería.
Impegnarsi. Empeñarse en la costa.
Impiombare. Forrar de plomo. ‖ Ayustar cabos, hacer costuras.
Impiombato di pie di pullo. Cabo con engañadura.

Impiombatura. Costura.
Impolleta. Ampolleta.
Impoparsi. Calar mucho de popa.
Impostata nave. Buque de buena construccion.
Improrarsi. Hocicar.
Inalberare. V. *Alberare*.
Inantennare. Envergar las velas latinas en sus entenas.
Inarborare. V. *Arborare*.
Inarcarsi. Quebrantarse, hacerse un arco el buque.
Inarenare. Arenarse. ‖ Varar.
Incagliare. Encallar, varar.
Incaglio. Encallada, encalladura, varada.
Incalmare. Abonanzar, calmar.
Incalzellare. Forrar los cables.
Incapato. (*Vascello*). Buque metido entre cabos ó puntas.
Incapellare. Encapillar.
Incapellarsi. Encapillarse.
Incapellatura. Encapilladura.
Incaricare. V. *Caricare*.
Incarico. V. *Carico*.
Incarrucolare. Pasar un cabo por su respectivo moton ó cuadernal.
Incatenare. Cerrar un puerto con cadena.
Incatramare. Alquitranar, dar alquitran.
Incavalgare. Montar un cañon sobre su cureña.
Incavigliare. Encabillar.
Incavo. Pié de carnero.
Incavonarsi. Empeñarse. ‖ Dormirse.
Incenta. Cinta. ‖ Vagra.
Incenta dell'imbrunale. Cinta principal ó de la manga.
Inceppparsi. Enceparse.
Incerata. Encerados. ‖ Capas de los palos.
Inchiavatura. Empalme ó escarpe á cola de pato.
Incimenti. Entremiches.
Inciuta. V. *Incenta*.
Incoccare. Hacer correr un anillo ó garrucho por la entena para izar la vela.
Incommento. Costura.
Incommodita. Incomodidad, avería en la mar.
Incornatura. Reclame de un mastelero.
Incrociare. Cruzar, estar de crucero en la mar. ‖ Abordar á otro buque.
Incrociatore. Buque de crucero.
Incrociatura. Cruz del ancla.
Infasciare. V. *Fasciare*.
Infasciatura. Forro de cable ó cabo.
Inferire le manovre. Pasar la maniobra.
Inferire le vele. Envergar.
Inferitore. Envergue.
Inferitura. Envergadura.
Ingalopare. Sentar en su lugar un palo de arboladura.
Ingolfarsi. Engolfarse, enmararse.
Ingolfatura. Caleta.
Ingraviare. Entrañar.
Ingravialura. Entrañadura.
Ingrelata. (*Coffa*.) Cofa de enjaretado.
Innescare. Purgar (la máquina).
Insegna. Insignia.
Insellamento. Arrufo.
Intambura ó intamboratura. Guarnicion de boya.
Intampagnatura a un raglio. Roldana de bronce de moton.
Interstizi di cannoniere. Chaza.
Intestare. Ayustar, empalmar.

Intestatura. Escarpe. || Empalme de tope.
Intiunte. Cantos del pantoque.
Intrar. Tesar las jarcias.
Intregnare. Entrañar.
Intregnatura. Entrañadura.
Intugliare. Ayustar dos chicotes.
Invasare. Basada.
Investigiori. Astas de proa.
Investire. Embestir, varar en tierra.
Isoleta. Isleta.
Isolotta. Islote.
Isse. Drizas.
Izzare. Izar.
Izzare i remi. Arbolar los remos.
Jachetto. Yate. || Jack.
Joccare. Dar culadas un buque varado.
Jolo. Bote pequeño, chinchorro.
Jugo. V. *Giogo*.
Lacerarsi. Rifarse.
Laceratura. Rifadura.
Lacciare. V. *Allacciare*.
Lacciatura. Cosidura.
Laccio. Ligadura.
Lagusa. En las galeras, la cámara.
Lama. Barra de escotilla.
Lampione. Farol de popa.
Lanata. Escopero. || Lanada.
Lancetta. Lanchilla.
Lanche. V. *Anche*.
Lancia. Bote.
Lancialuoli. Botalones de alas y rastreras.
Lanciamento. Lanzamiento.
Lanciare. V. *Slanciare*.
Lancietta. Bote, lanchita.
Lande. Cadenas de mesas de guarnicion, y de los brandales. || Latas de las cofas.
Lanetta. Lanilla.
Lanterna. Linterna, fanal.
Lanza ó *lanza bastone*. Botavara.
Lanza della tromba. Asta ó barra de la bomba.
Lanza. (*Vela*). Vela de abanico.
Lanzafuori. Botalones de alas.
Lanzaluoli. V. *Lancialuoli*.
Lanzaluolo. Pescante para carenar.
Lanzamento. V. *Lanciamento*.
Lanzanella. Sondaleza.
Lanze. Botalones, perchas.
Lanze d'arrembaggio. Perchas, botalones de desatracar.
Lapazza. Gimelga. || Almohada de las bitas.
Lapazzare. Engimelgar.
Lardare. Lardear, afelpar.
Lardo. El conjunto de estopa del afelpado de un pallete, etc.
Larese. V. *Albero di larese*.
Largare. Largar, arriar, lascar.
Larghezza. Manga del buque.
Largo. Largo.
Lascare. Lascar, arriar.
Lastra. Lastre, estiva.
Lastrare. Lastrar, estivar.
Lastratore. Lastrador y estivador.
Latina. Embarcacion de vela latina.
Latte. Latas.
Latte bastarde. Barrotes.
Latte del collo. En las galeras, latas de la borda.
Lattoni. Costillas ó miembros de un buque.
Lavanda dei ponti. Baldeo.
Lavarello. Caja de agua.
Lavare la coperta. Baldear.
Lavor. Cabos de labor.
Lavorare. Arar con el ancla, garrar.
Lazzeretto. Lazareto.
Legame. Amarra, trinca.
Legare. Amarrar, trincar.
Legname d'arborare. Arboladura: el conjunto de palos, masteleros y vergas.
Legnetto. Embarcacion pequeña.
Legno. Leño, buque.
Legno del pennello. Armazon de grímpola.
Legno di volta. Madera de vuelta.
Legno per estivare. Leña de estiva.
Legno piano. Plan, varenga llana.
Legno santo. Guayacan.
Lenza. Lienza.
Letto. Cama.
Leva. Leva. || Espeque.
Leva di mare. Mar gruesa ó mar de leva.
Leva. (*Mettere il parrocchetto di*). Diferir el velacho.
Levante. Levante, oriente, este.
Levante (*Quarta di*) *per greco*. Este cuarta al nordeste.
Levante (*Quarta di*) *per sirocco*. Este cuarta al sueste.
Levare. Levar, alzar, levantar. || Marcar.
Levare le volte della gomena. Quitar vuelta.
Levatojo, ja. Levadizo, za.
Leventi. Levantino, levantiscos.
Lezzino. Piola.
Libeccio. Lebeche, sudoeste.
Libeccio 1/4 per ostro. Sudoeste 1/4 al Sur.
Libeccio 1/4 per ponente. Sudoeste 1/4 al Oeste.
Libro di lo. Cuaderno de bitácora.
Lido. Orilla, playa, ribera del mar.
Liegomarsi. Espiarse, tender una espia.
Lieva. Alzaprima.
Lievare. Alzaprimar.
Liga, ligame. V. *Legame*.
Ligare. V. *Legare*.
Ligatura. Ligadura, boton, costura ó cosidura, reata, trinca, portuguesa.
Ligatura in croce. Costura, ligadura cruzada para envigotar.
Ligatura in mezza volta. Trincafia.
Ligatura piana. Costura llana.
Linea di scandaglio. Sondaleza.
Lingua di mare. Abra, cala, ensenada.
Linguetto. Linguete. || Rasqueta de bomba.
Lissa. Vuelta de braza.
Listella. Cintilla, filete, listoncillo.
Lo. V. *Loche*.
Localiere. Práctico de costa ó puerto; leman.
Loche. Corredera.
Loff! Orza! Voz de mando al timonel.
Logorare. Luir, rozar.
Lona. Lona.
Lonneta. Loneta, vitre.
Lora. Eslora del buque.
Losca. Groera del timon.
Lunghezza del vascello. Eslora del buque.
Maccaroni. Macarrones, candeleros, falcas.
Maccheria. Calma.
Machina d'alberare. Machina de arbolar.
Machina da cavare. Draga.
Macio. Madre del timon.
Macinatura. Mazamorra.
Madia. La armazon en que se ponen á escurrir los cabos alquitranados. || Buque muy alteroso de popa.
Madiere. Varenga.
Maestra ó *vela di maestro*. Vela mayor.
Maestrale. Maestral.
Maestraleggiare. Maestralizar.
Maestranza. Maestranza.
Maestro. Noroeste.
Maestro d'ascia. Carpintero de ribera.
Maestro del molo. Contramaestre y fiel del muelle.
Maestro penese. V. *Penese*.
Maestro 1/4 per Borea. Noroeste 1/4 al Norte.
Maestro 1/4 per Ponente. Noroeste 1/4 al Oeste.
Maestro tramontana. Nornoroeste.
Magazzino. Almacen. || Pañol.
Maggiordomo. En las galeras, despensero. || Mayordomo.
Maglia. Malla. || Hueco entre cuadernas.
Maglietare. Clavetear.
Maglio. Mallo. || Maceta de golpe. || Mandarria.
Majer. Tablon.
Majer (*Il primo*) *sopra colomba*. Aparadura.
Majeri. Varengas.
Majeri (*Il primo e secondo*) *di murata*. Trancaniles.
Maimoni. Escalamotes, posturas.
Male di mare. Mareo.
Maligna ó *malina*. Aguage, aguas vivas, marea grande.
Mancina. Cabria. || Pescante. || Aparejo de botalon. || Machina.
Mandare a picco. Echar á pique.
Mandare una nave alla mazza. Excluir un buque, enviarlo al desguace.
Mandarino d'arrembaggio. Hachuela de abordar.
Mandola dei tirelli da coffa. Liebre de tres ojos para la araña de cofa.
Mandracchio. Dársena, ensenada, rada interior.
Manesco. (*A*)! Mano entre mano!
Manesco. (*Andar a*). Palmearse.
Mangiare. Rozar, mascarse.
Mangiavento. Alas de sobre.
Manica. Capa. || Manguera. || Braguero.
Maniche di olona. Mangueras de una especie de lona.
Manichelli. Manguerotes de imbornales.
Maniga. Forro de cable.
Maniglia. Horqueta de pedrero. || Grillete.
Manovella. Guimbalete. || Caña, cigüeña de timon. || Barra. || Cabilla. || Espeque.
Manovellino. Burel.
Manovra. Maniobra, en todas sus acepciones.
Manovrare. Maniobrar.
Mante. Ostaga.
Mantelletti. Portas con que se cierran las aberturas llamadas tambien portas.
Mantesello. Palanquin de gavia.
Manti. Amantes.
Manti senali. Amantes de aparejo.
Mantichi, mantigli. Amantillos.
Manubrio. Cigüeñal.
Marangone. Carpintero.
Marca. Marca.
Marciapiede. Marchapié.
Mare. Mar.
Mare dell'ancora. Brazos del ancla.
Marea. Marea.
Marea di revescio. Contramarea.

Marea massima. Marea viva.
Mareggiante. Mareante, marinero, navegante.
Mareggiare. Marear, navegar.
Mareggiarsi. Marearse.
Mareggiata. Marejada.
Mareggio. Mareo.
Maremmano. Marítimo.
Maresco. Marisco.
Maretta. Mareta.
Marina. Marina, en todas sus acepciones.
Marina, marina. A lo largo de la costa.
Marinajo. Marinero.
Marinare. Marinar.
Marino. Marino, marinero: oficial y soldado de marina. ‖ Marino, del mar, cosa del mar. ‖ Vendaval.
Maroso. Ola, golpe de mar.
Maroso lungo. Mar tendida.
Marre dell'ancora. V. *Mare*.
Martinello. Gato, liron.
Mascellai. Brazolas da escotilla.
Mascherare. Resguardar, abrigar, quitar el viento.
Mascheroni. Figurones de escultura.
Maschetti. Cacholas de los palos.
Maschi. Machos del timon.
Massa. Maza ó cilindro de la rueda del timon.
Massamorra, massamurro. Mazamorra.
Massolo. Maceta da golpe.
Mastra. Fogonadura.
Matera. Varenga.
Matera di dente. Pique y horquilla: las varengas de proa y popa.
Mato. Bombillo de proa.
Mattafioni. Envergues, tomadores, matafiones.
Mattafiori. Buzardas.
Mattone. Cabo del car de la entena en las galeras.
Maulio. Descalcador.
Mazza di ferro. Mandarria.
Mazza di commando. Maceta da aforrar.
Mazzabecca. Drao. ‖ Martinete.
Mazzamorro. Mazamorra.
Mazzaprete. En las galeras, moton sencillo.
Mazzararea. Simbarra.
Mazzettino, mazzetto, mazzuola. V. *Massolo*.
Mazzuola. Maceta de aforrar. ‖ V. *Massolo*.
Membri. Miembros del buque.
Menatojo. Guimbalete.
Meoli. Curvas del espolon en embarcaciones latinas.
Merendare. Gobernar un buque.
Merlinare Trincafiar.
Merlino. Merlin, piola.
Merlino sottile per relingare. Hilo de relingar.
Merlo. Vela latina.
Mesi delle gabbie. Brioles y briolines de las gavias.
Mettere. Ponerse (á la capa ó á la vela, segun de lo que se trate).
Mezz'ancora. Ancla de una uña.
Mezza volta. Media vuelta de ballestrinque.
Mezzana. Mesana.
Mezzanella. Vela cangreja de sobremesana: escandalosa.
Mezzanieri. Gaviero de mesana.
Mezzanili. Batiportes. ‖ Brazolas.
Mezzi colli di trinca. Trincafías.
Mezzo. Briol del medio.
Mezzo collo. Entalingadura, malla. ‖ Medio cote.
Mezzo di, mezzogiorno. Mediodía, sur.
Mezzo marinajo. Biehero.
Mezzo portello. Arandela.
Miccia. V. *Mincia*. ‖ Cuerda mecha.
Miglia. Milla.
Mincia. Mecha, coz de un palo ó mastelero.
Mine. Minetas.
Minotto. Pescante de la amura, servioleta.
Misurare. Arquear.
Modellare. Agalibar, gruar.
Modello. Plantilla, grua.
Mollare. Arriar, lascar, amollar, largar por ojo, por mano ó por chicote.
Molinello. V. *Mulinello*.
Molo. Muelle.
Monzone. Monzon.
Montar. Doblar, montar.
Montar all'orza. Orzar.
Moro. V. *Testa di moro*.
Morse. Calzos da la lancha. ‖ Escantillones.
Morsello. Rebenque.
Morsia. Grada de construccion.
Mortaletto. Tajuelo, tajo.
Mortaretto. Mortero de la bomba con su guarnicion y asta de hierro.
Morto. Muerto.
Mostachio. Defensa, guirnalda. ‖ Mostacho.
Mostravento. Cataviento.
Mozzi. Grumetes.
Mozzo di camera. Paje, muchacho.
Muccio. Cabo del gaviete.
Mullinello, Mulinello. Molinete. ‖ Carretel. ‖ Gaviete giratorio.
Muovere una falla. Descubrir un agua.
Mura. Amura. ‖ Amurada.
Muratta. V. *Mura*, en segunda acepcion.
Musciera. Lanchon.
Mutare. Cambiar, enmendar.
Nace. Viveros en barcos pescadores.
Naso. Proa.
Nastro. Cinta, galon, liston.
Natta. Pallete. ‖ Boya de corcho.
Naulo. Flete.
Navale. Naval.
Navato. Arsenal.
Navata. Tripulacion.
Nave. Nava, nao, buque, embarcacion.
Navetta. Navecilla, embarcacion menor.
Navicella. Barquilla.
Navicellata. Barcada.
Navigabile. Navegable.
Navigante. Navegante.
Navigare. Navegar.
Navigatore. Navegador, navegante.
Navigazione. Navegacion.
Nazzi. Sotrozos de cureña.
Nembaizza. V. *Oragano*.
Nembo. Chubasco fuerte de agua.
Nemboso. Achubascado.
Nervata. Rebencazo.
Nervo. Rebenque.
Nettare. Aclarar, zafar.
Nimbo. V. *Nembo*.
Nimboso. V. *Nemboso*.
Nocchiere, nocchiero. Naochero.
Nocchio. Nudo en la madera.
Nodo. Nudo.
Nodo scorsojo. Ahorcaperro, nudo corredizo.
Nolleggiamento. Fletamento.
Nolleggiare. Fletar.
Nolleggiare a collo. Fletar por fardos ó piezas.
Nolleggiare a mese. Fletar por entero ó del todo.
Nolleggiatore. Fletador.
Nolleggio. Flete.
Nolo. Pago del flete.
Nombolo. Cordon del cabo.
Nomboli. Drizas de las vergas mayores.
Nostromo. Nostramo, el contramaestre.
Nuotare. Bogar.
Nuoto. Boga.
Occhi. Escobenes.
Occhio. Gaza, ojo. ‖ V. *Lodo*.
Occhio della ghirlanda. Entalingadura del ancla.
Occhio di pica. Ollao.
Occhi di piombo per le gomene. Forro de plomo de los escobenes.
Occhi sotto la testa di moro. Pernos de ojo debajo del tamborete.
Olona. V. *Lona*.
Oltramare. Ultramar.
Oltramarino. Ultramarino.
Onda. Onda.
Ondata. Oleada ó golpe de mar.
Ondeggiamento. Oleaje, marejada, marullo.
Ondeggiare. Flotar. ‖ Marullear.
Onza. Corte, plan vertical de un buque.
Opera morta. Obra muerta.
Opera viva. Obra viva.
Oragano. Huracan.
Ordigne. Aparejos de tumbar ó dar de quilla.
Orecchie. Orejas del ancla. ‖ Cacholas ú orejas del bauprés.
Orezza. V. *Ceffiro*.
Orientare. Orientar.
Oriente. Oriente, este, levante.
Oriente 1/4 per grecco. Este 1/4 al Nordeste.
Oriente 1/4 per sirocco. Este 1/4 al Sueste.
Oriente greco. Esnordeste.
Oriente sirocco. Es-sueste.
Orinolo marino. Cronómetro.
Orizonne, orizonte. Horizonte.
Orlo. Regala. ‖ Relinga de vela.
Ormeggiare. Fondear, amarrar la embarcacion. ‖ Entalingar.
Ormeggiatura. Entalingadura.
Ormeggio. Rejera.
Orza. Orza.
Orzare. Orzar.
Orze. Las orzas de los barcos de vela latina, esto es el *orza-avante* y el *orza-popa*.
Oste. Burros de mesana.
Osteriggio. Lumbrera.
Ostro. Sur.
Ostro libeccio. Sursudoeste.
Ostro (Quarta di) libeccio. Sur cuarta al sudoeste.
Ostro (Quarta di) sirocco. Sur cuarta al sueste.
Ostro sirocco. Sursueste.
Ottante. Octante.
Pacchetto. Paquebote.
Pacotiglia. Pacotilla.
Padron. Patron.
Padrona. V. *Galera*.
Padrone. Capitan, dueño, patron de un buque.
Paella. Escarpe. ‖ Junta.
Paella a due taglie. Hierro de sentar.
Paella piatta. Media junta.
Paglia. Uña de la caña del timon. ‖ Paja de las bitas.

Pagliette. V. *Sponsature*.
Paglietti ó *cuscinetti*. Almohadas de los palos.
Paglietto. Pallete.
Paglietto velluto. Pallete felpudo.
Pagliolliere. Pañolero.
Pagliolo. Pañol. ‖ Pantoque.
Pagliotto, *pagliuolo*. En las galeras, pañol del pan.
Pagliuola. V. *Pajola*.
Pajo di sarcie. Obenque doble.
Pajol. Camarote.
Pajola. V. *Pajol*.
Pajoli. Empanados de botes ó lanchas.
Pal. Molinete.
Pala. Pala de remo.
Palamenta. Palamenta.
Palancare. Halar por los aparejos. ‖ Aparejar.
Palanchino. V. *Paranchinetto*.
Palanco. V. *Paranco*.
Paleggiamento. Paleaje.
Paliscalmo, *palischermo*. Batel, barco, bote.
Palla. Bala de cañon.
Palla d'angelo ó *ramata*. Bala enramada, palanqueta.
Palla incatenatta. Bala encadenada.
Palliera. Chillera.
Palliello. V. *Paglietto*.
Palmarsi. Palmearse.
Palotto. Bañadera.
Palpare. Amainar.
Pan di ferro. Lingote.
Pan di piombo. Galápago.
Pancone. Madre, toza.
Panna. Facha.
Panni. Empavesadas.
Pappafico. Juanete.
Paquebote. Paquebot ó paquebote.
Parabordo. Varadero. ‖ Postelero. ‖ Concha del ancla. ‖ Defensa de cable ó cabo.
Parafumo. Parahumo.
Parafuoco. Registro.
Paramare. Zapata de la uña del ancla. ‖ Sobrequilla.
Paramezzale. Sobrequilla.
Paranchinetto. Palanquin de rizos. ‖ Aparejito del racamento. ‖ Guardin del timon.
Paranchi delle bande. Palanquines de las gualderas de cureña.
Paranchino. Aparejito, palanquin.
Paranco. Aparejo.
Paranco a due taglie. Estrellera.
Paranco di role. Aparejo de rolí ó rolin.
Paranco di testa. Trinca de la joya.
Paropetto. Mamparo. ‖ Propao.
Parasarchie. Mesas de guarnicion.
Parasarzi. V. *Parasarchie*.
Parata. Engalanado.
Parata. (*Far*). Engalanar.
Paratia. V. *Parapetto*. ‖ Mamparo.
Parchetti. Chilleras. ‖ Roñadas para servir de chilleroues.
Parensana. (*Far*). En las galeras, aparejar, dar la vela.
Parlamentare. Parlamentar.
Parlar. Vuelta de ballestrinque.
Parochettiere. Gaviero de proa.
Parochetto. El velacho. V. *Perrochetto*.
Parochetto di leva. V. *Leva*.
Parone. V. *Aguzzino*.
Partenza, *partimento*. Partencia ó partenza.
Passaballe. Pasabalas.
Passagiere, *passagiero*. Pasagero. ‖ Barco de pasaje.
Passaggio. Pasaje.
Passaporto. Pasaporte.
Passavanti. Pasamano.
Passa-vogare. Remar con fuerza todos los remos de popa á proa.
Passeretta. Barquilla de la corredera.
Passerino. Andarivel.
Pastecca. Galápago. ‖ Pasteca. ‖ Vigota.
Patarazza. Pitarrasa.
Patarazzi. Brandales. V. *Calobani*.
Patascia. Patache.
Patella. Chapeleta. ‖ Válvula.
Paterazzi. V. *Patarazzi*.
Paternoster. Vertello. ‖ Margarita.
Patrona. V. *Galera*.
Patrone. V. *Padrone*.
Patte dell'ancora. Uñas del ancla. Otros lo toman por los brazos.
Patte di bolina. Poas.
Pattume. Sebo, despalme de los fondos.
Pavesare. Empavesar.
Pavesatta. Empavesada.
Pavigliónare. Poner bandera ó arbolar la bandera. ‖ Engalanar.
Paviglione. Bandera, pabellon.
Peata. Barca de alijo, chata.
Pedagna. Pedestal, peana ó peaña. ‖ Puntapié.
Pedana. Espadilla. ‖ Orza de deriva.
Pedotto. V. *Piloto*.
Pelago. Piélago.
Pendente del albero maestro. En galeras, la flámula, corneta, ó gallardeton al tope del palo mayor.
Pendoli. Pendoles.
Penellare. Engalgar.
Penello. Galga.
Penese. Estivador. ‖ Patron, piloto. ‖ Pañolero.
Penisola. Península.
Penna. Pena.
Penna. (*Fare la*). En las galeras, izar las entenas.
Pennellare. V. *Penellare*.
Pennello. Gallardete. V. *Penello*.
Pennone. Verga.
Penollare. V. *Penellare*.
Penzolo. Brazalote. V. *Bracciolotti*.
Peota. Barca veneciana de alijo.
Percie. Bordones, perchas.
Perecontri. Durmientes.
Peripullo. V. *Pie di pullo*.
Pernetto. Pernete.
Perno. Perno.
Perrochetto. Mastelero, vela y verga de velacho.
Perteghetta. Baranda de batayola, ó la baranda que esta forma.
Perteghetta con caviglie. Cabillero.
Pertuggio ó *pertusso*. Mortaja, ojo, groera.
Pesca. Pesca.
Pescagione. Calado de la embarcacion.
Pescante. Botalon. ‖ Pescante.
Pescare. Pescar. ‖ Calar. ‖ Rastrear.
Pescaressa. Barca pescadora veneciana.
Pescata. Redada, lance.
Pescatojo. Perteneciente á la pesca.
Pescatore. Pescador. ‖ Barco pescador.
Pescheria. Pesquera, pesquería.
Pesci. (*Bastonare i*). Remar en galeras.
Pesco. Vaina de vela. ‖ Costura de esta.
Pestare. Cabecear.
Pettine. Liebre de racamento.
Pettorine. Monterillas.
Pettiere. Pedrero.
Pezza. Rumbo, sobresano, ó pieza embutida en algun madero ó tablon.
Pezzi. Piezas de artillería.
Piaggia. Costa, playa, ribera del mar.
Piaggiare. Navegar á lo largo de la costa ó playa.
Piano. Plan, piano.
Piano d'una nave. Pantoque, plan de un buque.
Piatta. Chata.
Piattoni. Buques venecianos para uso del Dux y Senadores.
Pible. (*Albero a*). Palo tiple.
Picco. Pique (situacion vertical).
Picco. (*Andare a*). Irse á pique.
Pico. Pico de verga ó entena.
Picozino. Serron de trozar.
Picozino di punta é taglio. Hachuela de abordar.
Pidro. Palo macho ó tiple.
Pie di occa. V. *Pie di pullo*.
Pie di porco ó *di capra*. Pié de cabra.
Pie di posa. Piña con corona.
Pie di pullo. Engañadura.
Pie di pullo semplice. Piña. ‖ Culo de puerco.
Pie di delle bitte. Columnas de las bitas.
Pieggare le vele. Aferrar, recoger velas.
Pigliare. Coger.
Pigna. Barrilete de estay.
Pilota. V. *Piloto*.
Pilotagio. Pilotaje.
Pilotare. Pilotear.
Pilotino. Pilotin.
Piloto. Piloto.
Pinco. Pingue.
Piombino. Escandallo y sondaleza.
Pirata. Pirata.
Piroga. Piragua.
Pironi. Pernos.
Piroscafo. Vapor.
Placare. Calmar.
Plaga. V. *Piaggia*.
Plempo. Barco pequeño de pesca.
Ploccare. Embrear las costuras y fondos.
Plocco. V. *Blocco*.
Poggia. En las galeras, estribor.
Poggiapiedi. Pedestales, peanas ó peañas, puntapiés. ‖ Aletas del bauprés.
Poggiare. Navegar en popa. ‖ Arribar.
Poggiata. Arribada.
Polaca, *polacra*. Polacra.
Polaccone. Pollacron.
Poleggia. Roldana.
Polena. Figuron de proa.
Polizza di carico. Póliza de cargo, conocimiento.
Polpo. Perigallo del pujámen de una vela.
Poltrona. Embarcacion pesada, potala.
Polverino. Chifle para la pólvora.
Pomo. Perilla, bola de tope.
Pomoli. Perillas de las astas de bandera. ‖ Piñas, nudos, ó barriletes de los guardamancebos.
Pompa. V. *Tromba*.
Ponente. Poniente, oeste.
Ponente libeccio. Oes-sudoeste.
Ponente maestro. Oesnoroeste.
Ponente (*Quarta di*) *libeccio* ó *per libeccio*. Oeste cuarta al sudoeste.
Ponente (*Quarta di*) *maestro*. Oeste cuarta al noroeste.
Pontale. Escora, puntal.
Pontor. Puntear en la carta.
Ponte. Puente, cubierta. ‖ Plancha de bote. ‖ Plancha de agua. ‖ Ponton, draga.
Ponte volante. Plancha de viento.

Pontellare. Escorar, apuntalar.
Pontelli. V. *Puntelli*.
Ponto. V. *Mare*. || Punto.
Pontone. Ponton.
Pontovali. V. *Contovali*.
Poppa. La popa.
Poppese. Popel, de la parte de popa.
Porche. Bulárcamas. || Sobreplanes.
Portagrua. Pié de amigo de la serviola.
Portalone. Portalon.
Portamiccia. Mechera, guardamecha.
Portamira. Pescante de amura.
Portastoppini. Cacerina.
Portavoce. Bocina.
Portelli. Portas.
Porto ó portata. Porte del buque.
Porto. Puerto.
Portolano. Portulano.
Portolatto. Bogavante.
Portughese. Portuguesa.
Posta. Proiz.
Potenzie. Guindastes.
Pozzo. Combés. || Pozo.
Pranza. Embarcacion chata || Batería flotante.
Pratica. Plática ó práctica.
Pratico. Práctico.
Preda. Presa.
Prelato. Encerado. || Parche.
Premezzano. Sobrequilla.
Premibaderne á lanterna. Caja de estopas.
Prendere di rovescio. Cambiar la entena.
Prendere il vento d'una vela. Quitar el viento á una vela.
Primaggio. Capa, gratificacion sobre el flete.
Primo. La quilla.
Proa. La proa.
Procella. Borrasca, turbonada.
Procelloso. Borrascoso, aturbonado.
Proda. V. *Proa*.
Prodano. *ant*. Estay.
Prodiero. Proel, lo de más á proa.
Proeri. Proeles.
Profondita della stiva. Puntal de bodega.
Proisso. Proiz.
Prolongare. Prolongar.
Prora. V. *Proa*.
Prova di fortuna. Protesta de mar.
Provenza. En el mar Adriático, el viento oes-sudoeste.
Provese. Proiz.
Prua. V. *Proa*.
Prudeggiare ó prueggiare. Aproar. || Dirigir la proa á rumbo ó punto determinado.
Puntale. Puntal (profundidad).
Puntaruolo di legno. Burel.
Puntelli. Escoras, puntales.
Puntille. Aguja, bordon.
Punto. Punto.
Puppa. V. *Poppa*.
Purrigiol. Tina de sondaleza.
Quaderno. Cuaderna.
Quadrare. Labrar á escuadra.
Quadratto di coffa. Boca de lobo de la cofa.
Quadri delle boccaporte. Brazolas de escotillas.
Quadro della colomba. Pié de roda ó gorja.
Quadro di poppa. Peto de popa.
Quadro. (*Vascello*). Barco cuadro.
Quarantina. Cuarentena.
Quarta di vento. Cuarta de la aguja.
Quarterone. Cuarto de luna.
Quartiere. Cuadra de popa ó proa, redel. || Cuartel, enjaretado de escotilla.
Quartiere. (*Vento*). Viento á la cuadra.
Quarto. Cuarto.
Quarto di poppa. Espejo de popa.
Quarto. (*In*). V. *Ancorare*.
Quinto. Cuaderna.
Rabassare. Rebajar.
Rabazza dell'albero. Coz del mastelero.
Rabbonacciare. Abonanzar, calmar.
Rabbordare. Volver á abordar.
Rabita. (*Costa*). Costa brava.
Raccomandatario. Consignatario.
Raccomodare. Recorrer, carenar.
Racculare. Ciar, recular, ir para atrás.
Racquistare. Represar.
Racquisto. Represa.
Rada. Bahía, rada.
Radancia. Guardacabo.
Radazza Lampazo.
Radazzare. Lampacear.
Raditrizzare. Adrizar.
Radobbare. Carenar, recorrer.
Radobbo. Carena, recorrida.
Rafago, rafega. Racha, ráfaga.
Raffio. Arpeo, arpon.
Raggi, raggioli. Roldanas.
Raggomitolare. Adujar.
Raglio. Roldana.
Ragnare. Rozar.
Raisoni. Bulárcamas.
Ralinga. Relinga.
Ralingare. Relingar, empalomar.
Rambaglio. V. *Arrembaggio*.
Ramberga. Buque pequeño antiguo que servia de descubridor y aviso.
Ramo. V. *Remo*.
Rampegone. Rezon de rastrear.
Rampicone. Arpeo, rezon.
Rampino. V. *Rampicone*.
Rampo. Arpon.
Ranci. Catres.
Rancio. Rancho.
Randa. Cangreja.
Randevu. Punto de reunion.
Raschieta. Rasqueta
Raspo di mitraglia. Racimo de metralla.
Rastrelliera. Telera. || Cabillero. || Armero.
Rastro. Rastro para pescar.
Reale. V. *Galera*.
Rebazza. V. *Rabazza*.
Rebulo. Botador de calafate.
Reflusso. Reflujo.
Refolo. Chubasco, ráfaga.
Refulo. Atacador de cañon.
Regata. Regata, regateo.
Reggia. Obra viva.
Reggidori. Boyas de barril en los cables.
Registro. Buque de registro.
Relinga. V. *Ralinga*.
Remare. Remar, bogar.
Rematore. Remador, remero, bogador.
Remeggio. El conjunto de remos: palamenta.
Remero. V. *Rematore*.
Remi a palelle. Remos pareles.
Remi a senzile. Remos de punta.
Remigante. V. *Rematore*.
Remigare. V. *Remare*.
Remo. Remo.
Remolco. Remolque.
Remolajo. Remolar, el que hace remos. || Taller de remos.
Rendere. Rendir la guardia, la bordada. || Virar de bordo.
Resaca. Resaca.
Retatta. Redada.
Retroammiraglio. Contra-almirante.
Retroguida. Guia, comandante ó jefe de la retaguardia.
Rey. Arraigadas.
Rezza. Red barredera de pesca.
Riavolare. Atizar los fuegos.
Riavolo á marra. Atizador.
Ribandare. Cambiar de mura.
Ribassa dell'albero. V. *Pertuggio*.
Ribolla. Caña del timon.
Ribordo. Tablon de aparadura.
Ricorrere. Recorrer.
Ricoverare. Cobrar, halar, tesar un cabo.
Ricucire le vele. Recoser las velas.
Ridazza. V. *Radazza*.
Ridirizzare. Adrizar.
Ridondare il vento. Alargarse el viento.
Ridosso. Redoso.
Ridotto. Dique.
Rientrata. Entrada de obras muertas, recogimiento de costados.
Rifar la gomena. Enmendar el cable.
Rifatto. Contrahecho, hechizo ó de dos colches (el cabo de esta calidad).
Rifrescare la manica della gomena. Refrescar, remover el forro de los cables en los escobenes.
Rigare. Baldear, bañar, enmarar.
Rilassare. Lascar, soltar.
Rimburchiare. Remolcar.
Rimorchiare. Remolcar.
Rimorchiarsi coll tonneggio. Espiarse.
Rimurchiare. Remolcar, sirgar.
Rinavigare. Volver á salir al mar.
Rinculamento. Reculada.
Rinculare. Recular, ciar.
Rinfrescare. Refrescar.
Rinaffare. Embutir estopa.
Ripa. V. *Riva*.
Riparare. Reparar, remediar. || Abrigar.
Riparo. Reparo, rumbo, sobresano. || Abrigo, socaire.
Ripieni. Entremiches.
Riposto. Taquilla, sucucho.
Riquadri. V. *Colonami*.
Risalto. Saltillo.
Risce della lancia. Bozas de la lancha.
Riservo. V. *Rispetto*.
Rispetto. Repuesto, respeto.
Risse dei portelli. Guardines de portas.
Ristoppare. Volver á meter estopa en las costuras.
Ritenuta. Retenida.
Ritorno. Retorno.
Riva. Orilla, playa, ribera del mar.
Riverso del timone. Azafran del timon.
Riviera. V. *Riva*.
Rivo. Rio.
Rivolto di vento. Cambiada del viento.
Rizza del cannone. Trinca de joya.
Rizza dell' ancora. Boza de la uña del ancla.
Rizzata da mare. Batería ó cañones batiportados.
Rizzata per lungo di nave. Batería ó cañones trincados á la bretona.
Rizze. Bozas y trincas. || Fajas de rizos.
Rizzo. Rizo. V. *Terzaruolo*.
Robare sabbione. Robar la ampolleta.
Roca. Roca, peña.
Rochello. El carretel de la corredera.
Roda. V. *Ruota*.
Rolada. Balance.
Rolare. Balancear.
Role. Rolí ó rolin.
Rombo. Rumbo, en todas sus acepciones. || Porta de lastre. || Calzo de la estiva, ó para la estiva.

Rompere un albero. Rendir palo ó mastelero.
Ronzare. Rouzar.
Rosa. Rosa.
Rossega. Rastra, rezon de rastrear.
Rossegare. Rastrear.
Rosetta. Placa fusible.
Rostro. Espolon.
Rota ó *rotta.* Derrota.
Rotonda. (*Vela*). Vela redonda.
Rotondo della poppa. Anca, cucharros ó llenos de popa.
Roversare il bordo. Cambiar de amura.
Roverso, rovescio. Revés.
Ruolare. V. *Rollare.* ‖ Enrolar, inscribir en el rol.
Ruolo. Rol, lista.
Ruota a pale. Rueda de paletas.
Ruota di poppa. Codaste.
Ruota di proa. Roda.
Ruota d'un capo. Aduja.
Ruotolare. Rolar.
Rupinoso. Escarpado, peñascoso.
Ruzzolare un vascello. Botar al agua un buque.
Sabbia. Arena.
Sabbione. Sabulo.
Sabbionoso. Arenoso.
Sabordo. Porta.
Saborra. V. *Savorra.*
Sacchette. Tomadores de cajeta.
Sacolega. Entre Venecianos y Griegos, vela de abanico ó cangreja. ‖ V. *Tarchia.*
Sagola. Valven, cordel, lienza, piola.
Sagola di lacciare. Sardineta.
Sagola da solcometro. Cordel de la corredera.
Sagola di scandaglio. Sondaleza.
Sagole dei terzaruoli. Cabos de tomar rizos.
Sagole delle bugne. Chafaldetes.
Sagole delle vele. Empuñiduras.
Sagora. V. *Sagola.*
Salita. Peñasco ó punta de tierra que se adelanta en el mar.
Salma. Carga. ‖ Saloma.
Salmastra. Mojel.
Salmastrare. Amojelar.
Salomare. Salomar.
Salpare. V. *Sarpare.*
Saltare. Cabecear.
Salutare. Saludar.
Saluto. Saludo, salva.
Salvagione. V. *Salvazione.*
Salvamento. Salvamento. ‖ Premio de salvamento.
Salvanos. Guindola.
Salveregia. Especie de meollar.
Sandalo. Alijador.
Sanduco. Guarnicion de bomba.
Sanita. Sanidad.
Saorna. V. *Savorra.*
Sappapiedi. Guardamancebos de vergas, y del botalon del foque.
Sapata. Zapata, falsa quilla. ‖ Barco holandés de dos palos. ‖ Solera, zapata del timon.
Sarchia. Obenque.
Sarchiame. Obencadura, tabla de jarcia.
Sarpare. Zarpar.
Sartia, sarzia. V. *Sarchia.*
Sartiame. Cabullería, jarcia.
Sartiar. Tiramollar.
Sassola. Achicador, vertedor.
Savola. V. *Sagola.*
Savorra. Lastre.
Savorra di ferro. Lastre en lingotes.
Savorrare. Lastrar.
Savorratore. Barca de lastrar. ‖ Lastrador.
Sbaggio. Bao.
Sbalzo di vento. Contraste.
Sbandare. Irse á la banda.
Sbarare ó *gettare.* Botar al agua un buque.
Sbarattare. Desguazar.
Sbarazzare. Zafar.
Sbarcare. Desembarcar.
Sbarcatojo. Desembarcadero.
Sbarco. Desembarco.
Sbassare. V. *Abbassare.*
Sbirro. Estrobo de trinela para tesar obenques.
Sbittare. Desabitar.
Sboccamento. Desembocadero, desemboque.
Sboccare. Desembocar.
Sboccatura. Desembocadura.
Sbocco. V. *Sboccamento.*
Sbozzare. Desabozar.
Scafa. Embarcacion pequeña; como lancha, etc.
Scafeta. Cabillero. ‖ Taquilla.
Scaffo. Casco del buque.
Scagliare. Desencallar.
Scagnello. Almohada de encapilladura.
Scagnietto. En las galeras, cubichete de popa.
Scala. Escala. ‖ Escaleta de cureña.
Scala di Jacob. Ballestilla.
Scaldapece. Caldero de brea.
Scalipi. Tojinos de escala.
Scalmo. V. *Scarmo.*
Scalo. Grada, rampa.
Scandagliare. Escandallar, sondar.
Scandaglio. Escandallo. ‖ Sondaleza de bomba.
Scandagli dei coltellazzi. Drizas de las alas.
Scandaglietto. Escandallo de mano.
Scandolare. Escandalar.
Scanno. Banco de arena, duna.
Scanso. (*Nolleggiare a*). Fletar por entero un buque.
Scantonare. Redondear los cantos de una pieza de madera.
Scapezzare. Descabezar, desmochar.
Scarcavallo. Cuña de mastelero.
Scaricare. Descargar.
Scarocciare. Abatir, derivar.
Scaroccio. Abatimiento.
Scarmature. Toleteras.
Scarmo. Tolete.
Scarmoti ó *scarmi.* Escalamotes, barraganetes, reveses.
Scarpa. Zapata ó solera.
Scarseggiare il vento. Escasearse el viento.
Scarso. Escaso, hablando del viento.
Scarsellare, scarcerare. Descoser, aclarar, zafar.
Scassa. Carlinga.
Scasso. Casco de un buque.
Scatola stoppata. Caja de estopas.
Scalon. Talon de la quilla y del timon.
Scaveza. Quebrantada (hablando de una cubierta).
Scavo. V. *Scalo.*
Scazza. Carlinga.
Scheggione. Astillazo.
Scheletro. Esqueleto.
Schiarare, schiarire. Aclarar el tiempo.
Schienale. Escudo.
Schienza. V. *Scheggione.*
Schiffo. Esquife, barca, barquilla, bote, lancha.
Scia. V. *Zia.*
Sciabecco. Jabeque.
Scialuppa. Lancha de navío, chalupa. ‖ Falúa.
Sciambecco. V. *Sciabecco.*
Sciare. Ciar.
Sciascorre. V. *Ziascorre.*
Scilocco. V. *Sirocco.*
Scione. Bomba marina, manguera.
Sciroceo. V. *Sirocco.*
Sciurbire. Chupar la bomba.
Scivolamento. Retroceso.
Scobolo. Escopero.
Scoetti. Cuchillos de una vela.
Scoglio. Escollo, rompiente.
Scontri. Curvas de las bitas, y de las columnas del molinete. ‖ Linguetes de este. ‖ Liebres de racamento.
Scontro. Puntal del codaste de un buque en grada. ‖ Cabrion.
Scopamare. Rastrera.
Scopare. Limpiar los fondos con escoba, despalmar.
Scoperta. Descubierta.
Scopiare. Abrirse, volarse un buque.
Scoppiamento. Explosion.
Scoppiatura. Fenda ó raja causada por explosion.
Scoprimento. Descubrimiento.
Scorrere le giunture. Recorrer las costuras.
Scorsojo. Corredizo (el nudo de esta clase).
Scorta. Convoy, escolta.
Scortare. Convoyar, escoltar.
Scorzatore. Botador.
Scossa. Lascou.
Scosso. V. *Scazza.*
Scotta. Escota, escotin.
Scuna. Goleta.
Scurare. Oscurecerse el tiempo.
Scuto. Botecillo, chinchorro.
Sdruccio. Abertura, agujero, fenda.
Secca. Bajo, laja.
Secca accodata. Restinga de bajos ó escollos.
Secchia, secchio. Balde.
Secco. V. *Secca.*
Secco. (*Andar á*). Navegar, correr á palo seco.
Segnale. Señal. ‖ Boya, baliza, marca.
Senale. Aparejo, candaliza.
Senaletto. V. *Paranchino.*
Senali. (*Amanti*). Aparejos de amante.
Senau ó *chesia.* Paquebote.
Sentina. Sentina. ‖ Groera de varenga.
Serena. Coronamiento.
Serenare. Serenar, calmar el tiempo.
Serpe. Perchas ó brazales de proa. ‖ Beques.
Serpentello. Culebra.
Serrapennoni. Apagapenoles.
Serrare. Aferrar las velas.
Serretta. V. *Veringola.*
Serrete. Palmejares.
Serri. Tomadores.
Sessola. V. *Sassola.*
Sesti. Vagras.
Sferire. Despasar, desguarnir, desenvergar.
Sferone. Cerco, red de pesca.
Sferzino. Meollar.
Sfilazzare. Desfalcacear.
Sfollare. Dispersarse, separarse uno ó más buques de una escuadra.
Sfondarsi. Desfondarse.
Sforcare. Desamarrarse, levar el ancla y traerla á bordo.
Sforzino. V. *Sferzino.*
Sfrigelti ó *sfrisetti.* Trancaniles.
Sgarramento. Lanzamiento.
Sghindare. Calar.

Sgomberare, sgombrare. Aclarar, zafar. ‖ Limpiar un puerto.
Sgombra brande. Zafarrancho.
Sgombero. Claro, limpio, zafo.
Sgorgatare. Aguja para romper el cartucho.
Sgottare, sgazzare. Achicar el agua.
Sgroppare. Deshacer un nudo.
Sgruppare. V. *Sgroppare.*
Sguaraguardia. V *Vanguardia.*
Sguarnire. Desguarnir, desarmar, desaparejar, despasar.
Sinistra della nave. Babor, ó banda de babor.
Sinistro! A babor!
Sion, sione. Contraste de dos ó más vientos.
Sirocca. Siroco, sueste.
Sirocco oriente. Es-sueste.
Sirocco 1/4 per oriente. Sueste cuarta al este.
Sirocco 1/4 per austro. Sueste cuarta al sur.
Sirte. Sirte.
Slanciamento. V. *Lanciamento.*
Slanciare un vascello all'acqua. Lanzar, botar al agua un buque.
Slanzo. V. *Lanciamento.*
Slargare. Alargarse, alejarse, ponerse en huida.
Slegare. Desligar, destrincar.
Slogare. Aventarse los tablones.
Slungare. Prolongar.
Smagliare. Desmallar, romper las mallas.
Smantare. Desmantelar.
Smantigliare. Amantillar, embicar.
Smurare. Levantar los puños ó muras.
Soda. Pañol de pólvora.
Soffiare. Soplar, ventar.
Soffio di venta. Sopio, fugada de viento.
Soggie. V. *Zoggie.*
Soggiomo. Estadia.
Sola. Esquife, lancha. ‖ El piano, el llano de la regala.
Solco. Estela.
Soleta. Zapata, falsa quilla.
Sollevare. Izar, levantar.
Sollivari. Amantillos, bozas, mostachos de cebadera.
Sonda. Sonda. ‖ Sondaleza.
Sondatore. El que echa el escandallo.
Sopracassercito. Chupeta.
Sopracassero. Toldilla.
Sopracolomba. Sobrequilla.
Sopraossi. Almohadas de las bitas.
Soprastallia. Sobrestadia.
Sopravelare. Abordar, chocar con otro buque á la vela.
Sopratoello. Tablon de aparadura.
Sopravento. Barlovento.
Sora. V. *Savorra.*
Sordino. V. *Sagara.*
Sorgitore. Surgidero.
Sorgere. Surgir.
Sospensore. Boza de verga.
Sostegno de la barra. Uña de la caña del timon.
Sotto-camito. Sotacómitre.
Sotto la terra. Sobre tierra.
Sotto chiglia. Falsa quilla.
Sotto uffiziali marini. Oficiales de mar.
Sottovento. Sotavento.
Spacciamento. Habilitacion, despacho de un buque.
Spaga. Hilo de velas.
Spago grassa ó da griselle. Hilo de velas alquitranado.
Spalare i remi. Alzar ó levantar los remos.
Spalarsi. Sotaventearse.
Spalla del timone. Azafran del timon.
Spalliere. Espalder.
Spalmare. Despalmar.
Spalmatare. Despalmador, calafate.
Spalmatura. Despalme, recorrida y limpia de los fondos.
Spartimenti. Mamparos, compartimientos, separaciones.
Spassare. Despasar, zafar.
Spazzola. Lampazo.
Spazzolare. Lampacear.
Spera. Cable que se lleva por la popa á la rastra.
Speranza. Esperanza (el ancla de este nombre).
Sperone. Espolon.
Spezzatura. Talon del codaste.
Spiaggetta. Playeta.
Spiaggia. Playa, costa, orilla del mar.
Spinella della passeretta. Clavija de la barquilla de la corredera.
Spingere. Abrir, hacerse fuera.
Sponda. Orilla, playa, veril.
Spondaggio. Derecho de muelle, muellage.
Sponsature. Defensas de cabos.
Spontoni. Botalones de desatracar.
Sporco. Embestido, enredado, encepado. ‖ Sucio.
Sporgimenti. V. *Fodera di poppa.*
Sportelli. Portas.
Spostamento. Desplazamiento.
Squadra. Escuadra. ‖ Marca del calado en popa y proa.
Squadrare. Escuadrear una pieza de madera.
Squarcia. (*Star in*). Estar amarrado en cuatro.
Squelotto. Tajuelo, tejo. ‖ Mortero de la aguja.
Squero. Arsenal.
¡*Sta*! ¡Top!
Stache'te. Estoperoles.
Staffa. Estribo de cadena de obenque.
Staggia. V. *Straglio.*
Staglio. V. *Staza.*
Stagnare. Agotar, estancar, coger un agua.
Stagna. Estanco.
Stallagio. Pago de sobrestadias.
Stallare. Aguantar, sostener.
Stallia. Estadia.
Stamenali. Genoles, ligazones.
Stamina. Lanilla.
Staminara. Curva, estemenara.
Stante. Virador de combés. ‖ Puntal de cubierta.
Stantuffo. Embolo.
Stanza. Fondeadero. ‖ Rancho, rhaza.
Star sulle volte. Bordear, velejear.
Staza. Arqueo.
Stazare. Arquear.
Stazatore. Arqueador.
Stazatura. Arqueo.
Stazia. V. *Straggio.*
Stazione. Apostadero, estacion.
Steccata. Estacada.
Steccato. Cubichete.
Stella ó estela de l'avanti e di dietro. Delgados ó raseles de proa y popa.
Stendale, stendardo. Estandarte.
Stendere una vela. Cazar (la vela).
Stiletto. Aguja para romper el cartucho.
Stili delle pertheghette di poppa. Candeleros de batayola de popa.
Stili di poppa. Aletas de revés.
Stima. Estima.
Stimare. Situar por estima, estimar.
Stiore. Mallete.
Stiricho, stirichio. Estrinque.
Stiva, stivaggio. Estiva, arrumage. ‖ Bodega.
Stivare. Estivar, arrumar.
Stolo. Galera capitana.
Stoppacio, stoppacciolo. Taco de cañon.
Stoppare. Estopear.
Stopparuoli. Estoperoles.
Stoppinacci. Tacos de filástica para cañon.
Stoppino. Estopin.
Storti. Maderos, palos, piezas de vuelta.
Stracciare. Rifar.
Stracciatura. Rifadura.
Strada. Camino, derrota.
Straforare. Atravesar, pasar de un costado á otro un balazo.
Straggia. Estay.
Straglia. V. *Straggio.* ‖ Nervio. ‖ Viento del botalon del foque.
Strallo. V. *Straggio.*
Stramazzetti. Almohadas.
Stramazzo. Almohada de las bitas.
Stramba. Cabo de esparto.
Strangolare. Estrangolar. ‖ Trincafiar.
Strangolatura. Trincafia.
Straorzare. Orzar demasiado.
Straportare. Transportar.
Straporto. Transporte.
Strapunto. Petate, traspontin.
Strasciare. Rozar el fondo con la quilla.
Strascinare. Llevar á la rastra ó por la popa.
Strelingaggio. Jareta de la jarcia ó de las arraigadas.
Stretto. Estrecho.
Strettura. Angostura, boca.
Striche. Estrinques.
Strigner la burina. Orzar, ceñir el viento.
Stringa. Rabiza.
Striscia, strizza. V. *Drizza.*
Strice di corrente. Hileros de corriente.
Stroppare. Poner estrobos.
Stropparuoli. V. *Stopparuoli.*
Stroppo. Estrobo. ‖ Taco de escoben.
Strappo corto. Catabre, margarita.
Struttore. Constructor.
Struttura. Construccion.
Succhiello. Aguja para cebar un cañon.
Sud. Sur.
Surgere. Surgir. ‖ Estar al ancla.
Surto. Surto.
Susta. Trinca.
Sventolare. Tremolar con el viento una bandera ó gallardete.
Svernamenta. Invernada.
Svernare. Invernar.
Svilare. V. *Sventolare.*
Svignare. Levar el ancla.
Tabernacolo. Bitácora.
Tacchate. Picaderos.
Tacchi. Calzos, tojinos. ‖ Maniguetas, cabilleros. ‖ Almohadas de los escobenes. ‖ Cuñas de estiva.
Taga. Ostaga.
Tagia. V. *Taglia.*
Tag'ame. Motoneria.
Taglia. Estrellera. ‖ Aparejo real.
Taglia ó tagia. Cuadernal.
Taglia alla francese. Cuadernal doble.
Taglia della guindalezza. Cuadernal de paloma en buques de vela latina.

Taglia d'occhio. Cuadernal chato ó ciego.
Tagliamare. Tajamar.
Tagliare la gomena. Picar el cable.
Tagliare il vento. Quitar el viento.
Tagliare un albero. Picar un palo.
Tagliere. Motonero.
Taglio d'una nave. Corte de un buque, delgados.
Tagliolina delle tirelle. Liebre ó vigota de araña.
Talamo. (*Mettere sotto buon*). Colocar las mercaderías en el buque de modo que no se mojen ni averien.
Tallone. Talon de la quilla. ‖ En las galeras, pié de roda.
Tambuccio ó *tamburino.* En las galeras, el castillo de proa.
Tamburi delle ruote a palette. Tambores de las ruedas de paletas.
Tampagno. Dado de bronce de las roldanas.
Tapere. En las galeras, los yugos.
Tappi. Corchas de los cañones. ‖ Tacos de escoben.
Tappo. Tapabalazo.
Tarchia. Vela tarquina y de abanico.
Tarozzo. Sotrozo.
Tartana. Tartana.
Tavoletta della barca. Escudo de bote. ‖ Tablilla ó cuaderno de bitácora.
Teatro. V. *Castello.*
Tela. V. *Ferzo.* ‖ Lona.
Telare d'un penello. Armazon de grímpola.
Tenda. Tienda, toldo.
Terra! Tierra!
Terzarolo. El bogador ó remero de la derecha, con respecto al que está en el timon. ‖ Tercerol.
Terzaruoli. Rizos.
Tesare. Tesar.
Testa. Sombrero del cabrestante. ‖ Calo de vigota. ‖ Serviola. ‖ Tamborete. ‖ Cabeza de un tablon. ‖ Penol.
Testata. Junta ó union á tope.
Tialco. Especie de buque ó chata.
Tientibene. Guardamancebo de escala.
Tientibene di ferro. Candeleros de hierro de los guardamancebos.
Timone. Timon.
Timoniera. Timonera.
Timoniere. Timonel.
Tina. V. *Baglia.*
Tiradentro. Cargadera.
Tiramolla. Braceo.
Tiramollare. Bracear. ‖ Aloar.
Tirante. Beta, tira de aparejo.
Tirar avanti una nave. Remolcar un buque.
Tirar le sarchie. Tesar la jarcia.
Tirare ó *virare la gomena.* Virar del cable.
Tirelle da coffa. Arañas de cofa.
Tissia. Boya grande en forma de barril. ‖ Caperuza de palo, hecha de una pipa desfondada en una de sus cabezas.
Toccare. Tocar en un puerto. ‖ Tocar en el fondo con la quilla. ‖ Atocharse, morderse.
Tocsi, gazze della bolina. Garruchos de bolina.
Toello. Tablon de aparadura.
Toga della camera. Antecámara donde se sitúa la bitácora.
Tolda. Toldilla.
Toleta per imbaronare. Cabilla de forrar.
Tomare. Trasluchar.
Tombare. Tumbar, dar de quilla.
Tombata. Caida de una vela. ‖ Guinda.
Tombola. (*Far la*). V. *Tombolare.*
Tombolare. Virar por redondo.
Tondeggiamento. Arrufo.
Tondeggiare. Dar arrufo.
Tonnara. Almadraba.
Tonneggiare. Tender una espía.
Tonneggiarsi. Espiarse.
Tonneggio. Espía.
Tonnelata. Tonelada.
Tontura. Arrufo, vuelta.
Top! Top! Forte!
Tope. Tope.
Toppo. Toza, tronco, trozo grueso de madera.
Torcere. Colchar.
Torcitojo. Tortor.
Torcolo. Burel.
Torrello. V. *Toello.*
Tormentare. Atormentar, trabajar (el buque).
Torre da fanno ó da fuoco. Linterna, farola, torre ó edificio donde se coloca un faro.
Torriere. Torrero, vigía.
Torse. (*Mettere la tavola in*). Apretar, atracar la tabla ó tablon al costado.
Tortiza. (*In*). Acalabrotado (hablando de cabos).
Torto. La palanca con que se atracan y sugetan los tablones de forro para clavarlos.
Tortura. Colcha ó colche.
Tosso. Mallete.
Trabacolo. Trabáculo, embarcacion usada en el Adriático.
Traballare. V. *Barcollare.*
Tragante. Yugo principal.
Tragetto. Trayecto, pasaje, travesía.
Tragettare. Pasar de un paraje á otro.
Tralingaggio. V. *Strelingaggio.*
Tramaglio. Trasmallo.
Tramezzo. Division, mamparo.
Tramontamento. Ocultacion, postura de un astro en el horizonte.
Tramontana. V. *Borea.*
Tramontare. Ocultarse en el horizonte, ponerse los astros.
Tranare. V. *Strascinare.*
Trappa. Barloa.
Trattlo di gomena. Cable (medida de longitud).
Travagliare. Trabajar (el buque).
Trave. Baos.
Traversa. Cruz de las bitas. ‖ Yugo. ‖ Cruceta.
Traversare. Atravesarse. ‖ Alotar un ancla. ‖ Poner al filo una vela.
Traversaria. V. *Rezza.*
Traversata. Travesía.
Traversatura. Ligadura que une los extremos del virador por sus gazas.
Traversature della scazza. Travesaños de la carlinga.
Traverse di coffa. Baos de cofa.
Traversia. Viento de travesía.
Traversiere. Barco de pasaje, de un solo palo.
Traversino. Travesaño, taco. ‖ Tojino. ‖ Amarra corta de la lancha, contraboza.
Traverso. Través. ‖ Verguilla de corneta ó gallardeton. ‖ V. *Traversa.*
Traverso del ghis. Horquilla, descanso de la botavara.
Traverso delle serpe. Batayola de los brazales de proa.
Traversura d'avanti. Teleron (en la cureña).
Traversura di dietro. Banqueta (en la cureña).
Traversure dei banchi. Traviesa de las bancadas de bote.
Travira. Tiravira.
Travirare. Izar con la tiravira. ‖ Zozobrar un cabo. ‖ Tumbarse un buque sobre una de sus bandas, dormirse.
Trefolo. Filástica.
Tregui. Las dos velas mayores, esto es, la mayor y el trinquete.
Treguo. Treu.
Trelingaggio. V. *Strelingaggio.*
Tresa. Escarpe.
Treso. Medias hiladas de las tablas de cubierta de alcázar y castillo.
Treso da tanaglia. Tojino de castañuela ó cornamusa.
Treso della barbeta. Guia del bote ó lancha para halar estas embarcaciones al costado del buque.
Treso delle caviglie al campanile. Cabillero sobre el molinete á ambos lados del montante de campana.
Trevi. Velas bajas.
Treviere. Maestro velero.
Trevo. V. *Treguo.*
Triangolo. Cabria.
Tribordanti. Los marineros de la guardia de estribor, cuarto de estribor.
Tribordo. Estribor.
Triera. Nave antigua de los griegos, llamada tambien *argos.*
Trigante. V. *Tragante.*
Trigiola. Gálibo, grua, plantilla.
Triaca. Trinca.
Trincanili, trincarini. Trancaniles.
Trincanto. V. *Tragante.*
Trincare. Trincar.
Trinche. Bozas de la lancha. ‖ Trincas de los palos, reatas. ‖ Trincas de las columnas de la basada. ‖ Trincas del bauprés. ‖ Patarraez del pescante.
Trinchettina. Trinquetilla.
Trinchettino. Uno de los foques.
Trinchetto. Trinquete.
Trinella. Cajeta, mojel.
Tromba. Bomba. ‖ Bomba marina, manguera.
Tromba da vento. Manguera de ventilacion.
Tromba di sentina. Bomba de achique.
Tromba motrice. Cilindro de vapor.
Tromba marina. Bocina.
Trombare. Picar la bomba.
Tromboni di cavaletto. Ganchos de botavara.
Trovare il punto. Echar ó marcar el punto.
Trozza. Racamento. ‖ Bastardo de racamento.
Trozza di corde. V. *Trozza semplice.*
Trozza semplice. Troza.
Trozza sorda. Baticulo de mastelero.
Tuba. V. *Tromba marina.*
Tuffamento. Buceo.
Tuffare. Bucear.
Tuffatore. Buzo.
Tuga. Carroza en la cubierta de algunas embarcaciones de pasaje en el Norte.
Tura. Malecon, dique para contener las aguas.
Turare. Detener, tapar, calafatear.
Turare un buco. Tomar un agua.
Turbare, turbarsi. Aturbonarse, cargarse, oscurecerse (el cielo ó la atmósfera).
Turbine, turbinio. Borrasca, torbellino de viento.

Ugnare. Achaflanar.
Ugnatura. Chaflan, rebajo.
Unal A unal
Unitura in pie di pulio. Engañadura.
Uomo in mare! Hombre al agua!
Uracano. V. *Oragano*.
Usciere. Pasacaballo, ponton.
Uscire. Salir, desembocar.
Uscita, *uscitura*. Salida, desemboque.
Usto. V. *Fusto*.
Vado. V. *Guado*.
Vaina. Vaina.
Vairiene. Andarivel.
Valvola ad ala. Válvula de cuello.
Valvola di distribuzione. Válvula corredora.
Vangajuole. Esparavel, atarraya.
Vanguardia. Vanguardia.
Vanticuore. Contracodaste exterior.
Vaporando. Al vapor.
Varamento. El acto de botar al agua.
Varare. Botar al agua.
Varea. Avería. ‖ Penol de verga. ‖ Tope de palo ó mastelero.
Vascelletto. Navichuelo.
Vascello. Vaso, buque, nave, bajel, etc. ‖ Navío.
Vasi. Anguilas y basos.
Vaso. Basada para varar en tierra cualquier buque.
Vasolini. Posteleros del costado.
Vasto. El océano (en poesía).
Vedetta. Tope, vigía.
Vegghia. Vigía.
Vegliare. Velar.
Vela. Vela. ‖ Buque.
Vela a battello. Vela al tercio.
Vela a cappello. Escandalosa.
Vela di belvedere. Perico.
Velaccia. Juanete.
Velaccina. Sobre.
Vela di taglio. Vela latina.
Vela fluttuante. Vela fluctuante para no derivar.
Vela lanza. V. *Sacolega*.
Velame. Velámen.
Velare. Aparejar, proveer de velas.
Velatura. Velámen, aparejo.
Veleta. Gaviero.
Veliero. Velero (el barco de esta propiedad).
Velleggiamento. El acto de hacerse á la vela.
Velleggiare. Velejear.
Ventare. Aventar. ‖ Ventar.
Ventaruola. Grímpola.
Venteggiare. Soplar el viento, ventar.
Venterello. Vientecillo, ventolina.
Venticello. V. *Venterello*.
Ventiera. Manguera de ventilacion.
Vento. Viento en todas sus acepciones. ‖ Ventola. ‖ Osta. ‖ Guardin del timon.
Ventolino. V. *Venterello*.
Venturiere. Aventurero.
Vera. Abrazadera, zuncho, raca.
Verderame. Verdin.
Verina. Gato, liron.
Veringola. Vagra.
Vernare. Invernar.
Vernata. Invernada. ‖ Invernadero.
Vertichio. Vertello.
Verzena. V. *Veringola*.
Vetta. Beta, tira de aparejo.
Vette. Espeque.
Vettovaglia. Vituallas, víveres.
Via. Derrota, rumbo, vía.
Vice-Amiraglio. Vice-Almirante.
Virare. Virar en todas sus acepciones.
Vivajo. Pozo ó vivero en barcos pescadores.
Viveri. Víveres.
Voga. Boga.
Vogante. El que boga, bogador.
Vogare. Bogar.
Vogatore. Bogador.
Vogavante. Bogavante.
Volante. Volante (cualquier vela de estay en esta disposicion).
Volta. Vuelta. ‖ Bovedilla. ‖ Colcha ó colche. ‖ Recodo.
Volta di guarnara. Balso.
Voltare. V. *Virare*.
Votazza. Achicador, vertedor.
Zafar. Zafar.
Zafarancio. Zafarrancho.
Zagardella di coffa. Empavesada de cofa.
Zampe. V. *Patte*.
Zanca. (*A*). A babor.
Zappapiedi. V. *Sappapiedi*.
Zatera. Balsa, plancha de agua.
Zaterone. Ponton.
Zatta. Plancha de agua.
Zatte. Uñas del ancla.
Zavorra. V. *Savorra*.
Zeffiro. Céfiro.
Zelega. En las galeras, corredor ó galería de popa.
Zelupa. Falúa, bote ó lancha.
Zenit. Zenit.
Zia. Estela. ‖ Vuelta, ciaboga.
Ziare. Ciar.
Ziascorre. Ciaescurre.
Zione. Manguera.
Zocchi. Calzos de la lancha.
Zoccolo. Coz ó pié de las horquillas y piques. ‖ Chapeleta de bomba.
Zoggie. Buzardas.
Zoggieri. Brazolas de escotilla.
Zoje. Cordones ó molduras de las curvas bandas ó perchas.

FIN.

ERRATAS DE LOS VOCABULARIOS.

FRANCÉS-ESPAÑOL.

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.
3	1.ª	62	*Atrait.*	*Á trait*
3	3.ª	última	peano.	peana
4	2.ª	24	Abarotar.	Abarrotar
12	2.ª	56	grumoso.	brumoso
17	3.ª	63	*Hérris n.*.	*Hérrison*
18	1.ª	27	*Houvari.*.	*Hourvari*
20	1.ª	42	*boulet*	*boulets*
20	1.ª	45	*Marchepie*.	*Marchepié*
20	2.ª	38	*Mâte*.	*Mâle*
22	2.ª	68	V. *Palle*..	V. *Pale d'aviron*.
22	3.ª	7	cuando está..	cuando esta

INGLÉS-ESPAÑOL.

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.
32	2.ª	75	*lenght*..	*length*
32	3.ª	59	*Caps-heart*.	*Cap's heart*
33	3.ª	15	Castañuela.	Castañuelas
34	2.ª	60	*Cook Ship's*.	*Cook. (Ship's)*
34	3.ª	65	*croud*..	*crowd*
38	1.ª	71	*Fore. (To) reach upon*.. . .	*Fore (To) reach upon.*
38	3.ª	44	*(Faiting)*..	*(Failing)*
39	3.ª	48	*Hags teh*..	*Hags teeth*
40	1.ª	71	*(Crossin the)*..	*(Cross in the)*
41	1.ª	66	*Home. Voyage*..	*Home voyage*
41	3.ª	45	Trincha..	Trencha
44	1.ª	66	*Luff (Lo)*.	*Luff (To)*
44	2.ª	10	cualquiera cosas.	cualesquiera cosas
45	3.ª	67	Prrte.	Parte
46	1.ª	19	*(Shanck)*.	*(Shank)*
46	3.ª	7	*shee*..	*sheer*
48	2.ª	1	*leewaad*.	*leeward*
49	3.ª	35	*samson s'post*.	*samson's post*
50	2.ª	5	*Seet (To)*.	*Seel (To)*
50	2.ª	75	*Shar*.	*Sharp*
50	2.ª	77	*Shar*.. . . . . ,	*Sharp*
52	2.ª	50	*Squaddron*	*Squadron*
55	2.ª	15	brisas monzones.	brisas, monzones.
56	3.ª	44	*Weather*..	*Weatherly*

ITALIANO-ESPAÑOL.

Página.	Columna.	Línea.	Dice.	Léase.
59	2.ª	20	V. *Armegiare*.	V. *Armeggiare*.
60	2.ª	75	*un canone*.	*un cannone*
62	1.ª	9	*da allargare*.	*d'allargare*
63	1.ª	37	*delle altete*.	*delle allete*
68	3.ª	antepen.ª	*Paelta*.	*Paella*





